



## 2do Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas

*Por una educación innovadora, para un desarrollo humano sostenible*

ISBN: 978-9942-17-011-8

Guayaquil-Ecuador

Del 11 al 13 de Abril 2016



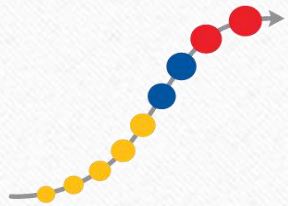
Con el Apoyo de:



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Con el apoyo de la  
**Oficina en Quito**  
Representación para Bolivia,  
Colombia, Ecuador y Venezuela

Con el Aval de:



Instituto Nacional  
de **Evaluación**  
**Educativa**



# 2do CONGRESO Internacional de Ciencias Pedagógicas



- Líneas Temáticas
- Conferencias Temáticas
- Ponencias por Comisiones
- Paneles Especiales
- Feria Científica Tecnológica
- Conferencias Magistrales
- Cursos Pre congreso
- Cronograma
- Comité Organizador

# Conferencias Magistrales

---

- Charla Inaugural
- Conferencia magistral 1
- Conferencia magistral 3
- Conferencia magistral 5
- Conferencia magistral 7
- Conferencia Magistral de apertura
- Conferencia magistral 2
- Conferencia magistral 4
- Conferencia magistral 6
- Menú Principal

# ¿Por dónde vamos y cómo estamos caminando hacia la educación que queremos?

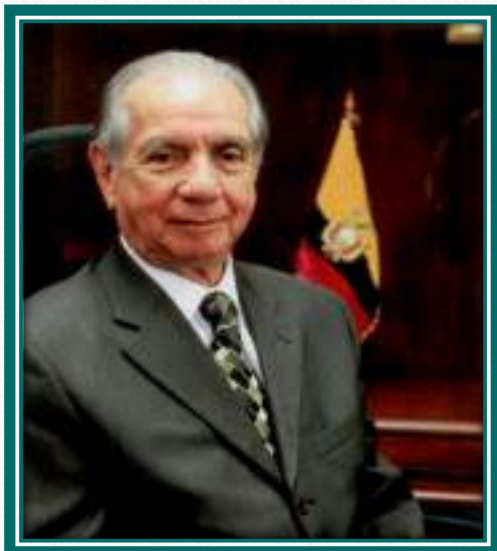


Dr. Julián de Zubiría (Colombia)

- Ha recibido distinciones en Colombia y en el exterior por sus aportes a la educación latinoamericana. En Ecuador recibió una Maestría Honoris causa en Desarrollo Intelectual (Universidad Católica); en Perú la Federación de educadores de ese país le otorgó su máxima distinción en el año 2004: el Premio Horacio. En México, la Federación de Educadores distribuye entre los afiliados videos de sus conferencias. Es maestro honorario del Instituto Pedagógico San Marcos del Perú y dos promociones de maestría en la Universidad San Marcos llevan su nombre. Lo mismo sucede en el Instituto Superior de Arequipa. En Colombia recibió la Mención de Honor en el Premio Nacional de ciencias de la Fundación Alejandro Ángel Escobar y es miembro del Consejo del Programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Educación de COLCIENCIAS en representación del sector privado. Ha sido Huésped de Honor en las ciudades de San Francisco de Macorís (República Dominicana) y en Arequipa (Perú).



# Educación continua de los maestros



Dr. Eduardo Peña Triviño (Ecuador)

- Abogado, escritor y político ecuatoriano. Graduado de la Universidad de Guayaquil donde fue Vicepresidente de la Asociación de la Escuela de Derecho. Fue Ministro de Educación en 1995 y posteriormente Vicepresidente de la República del Ecuador, en el Gobierno de Sixto Durán Ballén. Fue profesor de la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. En 1970 fue nombrado Decano y en 1972, Vicerector de la Universidad.

# Perspectivas y alcance de las actuales políticas públicas en Educación Superior, Ciencia y Tecnología.



MSc María José De Luca Uría (Ecuador)

Coordinadora zonal 5 y 8 de SENESCYT. Periodista con posgrado en Políticas Públicas y maestría en Curriculum, con tesis final de estudio en educación y comunicación. Su experiencia en el área periodística se enmarcó en el trabajo de campo en distintos barrios de Guayaquil en la promoción de los derechos y deberes ciudadanos, la denuncia y la organización popular.

En la función pública se ha desempeñado como Asambleísta Constituyente participante de la mesa de Derechos y Garantías Constitucionales, además como asesora en los ministerios de Relaciones Exteriores y Turismo. Ha sido delegada de foros sociales, de comunicación y de juventud en Venezuela, Argentina, Cuba, Brasil, Inglaterra, Polonia y Zimbawe.



# Los modelos de formación en la Educación Superior.



Dr. Daniel López Stefoni (Chile)

- Ha ocupado diversos cargos tales como; Primer Rector y Vicerrector de Planificación y Desarrollo de la Universidad de Los Lagos. Presidente del Consejo Sur de Rectores de Chile; Director y Tesorero del Consejo de Universidades Estatales de Chile. Presidente Fundador de la Red de Universidades Regionales de Latinoamérica. Director de la Fundación para la Integración y el Desarrollo de América Latina (FIDAL). Consultor del Ministerio de Educación, de la Comisión Nacional de Acreditación de Chile. Miembro del Consejo de Ciencias Agropecuarias de la Agencia de Acreditación. Evaluador de proyectos de investigación de universidades latinoamericanas.

# La Dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

---

- Doctor en Pedagogía, Master en Investigación Educativa. Ha trabajado en varias facultades de ingeniería y ha ocupado responsabilidades como Vicerrector, decano y jefe departamental. Profesor invitado en prestigiosas universidades. En la actualidad es profesor asesor pedagógico de la Universidad SEK de Quito.

Dr. Aurelio Barrios (Cuba – Ecuador)

# Evaluación de la calidad de la Educación Superior a Distancia: Aproximación a los elementos claves.



PhD. Mónica Peñaherrera  
(CEAACES – Ecuador)

- Es Consejera del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES). Es PhD en Pedagogía, estudió Pedagogía y Psicología. Está acreditada como docente investigadora por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad de España (ANECA) y por la Agencia Andaluza de Evaluación (AGAE) como Ayudante y Contratada Doctora para universidades españolas públicas y privadas. Docente por la Universidad de Jaén. Ha sido Prometeo de la SENESCYT. Premiada por la Junta de Andalucía en la VI edición Andalucía de las Migraciones en el que presentó su trabajo de tesis doctoral y le galardonaron con una Mención de Honor en el ámbito autonómico (Andalucía-España). Tiene a su haber más de 30 publicaciones entre artículos en revistas indexadas, capítulos de libro y aportaciones científicas a congresos. Becaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y de la Asociación Interuniversitaria de Posgrado. Ha liderado proyectos de investigación en convocatorias competitivas en España. Ha impartido más de 40 cursos a docentes ecuatorianos y españoles en temas relacionados a las TIC, didáctica, interculturalidad. Son sus líneas de investigación: Aprendizaje basado en investigación, interculturalidad, TIC y formación del profesorado.



# La política educativa ecuatoriana y los objetivos de la educación para el desarrollo sostenible: ¿Qué no debe olvidar el docente?



Dra. Rosalía Arteaga (Ecuador)

- Ecuatoriana, única mujer que ha ocupado los cargos de Presidenta Constitucional y Vicepresidenta del Ecuador. Exsecretaria General de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, fue también Viceministra de Cultura y Ministra de Educación, Cultura y Deportes. Abogada, doctora en jurisprudencia, egresa de periodismo y máster en antropología. Se desempeñó hasta el año 2007 como miembro del Consejo Editorial de la Enciclopedia Británica. Ejerció desde el año 2007 hasta el 2012 como miembro del Consejo Directivo del Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza (CATIE) en Costa Rica. Desde el 2014 es Miembro de la Academia Mundial de Arte y Ciencia. En la actualidad es Presidenta del Consejo Asesor de Fundación FIDAL y Presidenta Ejecutiva de la empresa A&S Producciones.

# Calidad y Evaluación Educativa: abordaje técnico y metodológico en el Ecuador.



Dr. Harvey Spencer Sánchez Restrepo (México – Ecuador)

- Es Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Evaluación Educativa de Ecuador (INEVAL) y Coordinador Nacional del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) en Ecuador. Estudió Actuaría y Psicología en la UNAM, es maestro en Ciencias de la Complejidad y sus estudios de doctorado los realizó en el Instituto de Geografía de la UNAM. Ha dirigido una Jefatura de matemáticas en la UNAM, sido Director de los Exámenes Nacionales de Posgrado y Coordinador de Análisis Estadístico en Ceneval y asesor ministerial. Ha impartido más de 50 cursos en licenciatura y posgrado sobre Investigación Pedagógica, Riesgos, Cálculo actuarial, Estadística, Econometría, Investigación operativa y Psicometría. Ha sido miembro de proyectos de investigación en el PNUD, la UNAM, el Ceneval, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Fondo de Investigación en Salud y Seguridad Social. En 2013 recibió la Medalla al mérito en "Trayectoria profesional" por el Estado de México y los Pergaminos al "Mérito Educativo" y "Mérito humanista" que otorga la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística.



# Prácticas innovadoras de educación para la sostenibilidad: ¿qué cambiar y cómo avanzar hacia una sociedad sostenible?



MSc. Joaquín Felipe Leguía  
Orezzoli (Perú)

- Es un activo ambientalista peruano, fundador y director ejecutivo de la Asociación para la Niñez y su Ambiente (ANIA). Es creador de la metodología TiNi (tierra de niñas, niños & jóvenes), como parte de ANIA, que hoy se aplica en 12 Regiones del Perú y 10 países como Brasil, Bolivia, Chile, Canadá, y Japón. La iniciativa ha beneficiado a más de 20,000 niñas y niños quienes han contribuido a la creación y cuidado de más de 2'000,000 m<sup>2</sup> de áreas naturales en zonas urbanas y rurales. La metodología TiNi ha sido reconocida por la UNESCO como buena práctica de educación para el desarrollo sostenible a nivel global.

# Prácticas innovadoras de educación para la sostenibilidad: ¿qué cambiar y cómo avanzar hacia una sociedad sostenible?



MSc. Joaquín Felipe Leguía  
Orezzoli (Perú)

- Es un activo ambientalista peruano, fundador y director ejecutivo de la Asociación para la Niñez y su Ambiente (ANIA). Es creador de la metodología TiNi (tierra de niñas, niños & jóvenes), como parte de ANIA, que hoy se aplica en 12 Regiones del Perú y 10 países como Brasil, Bolivia, Chile, Canadá, y Japón. La iniciativa ha beneficiado a más de 20,000 niñas y niños quienes han contribuido a la creación y cuidado de más de 2'000,000 m<sup>2</sup> de áreas naturales en zonas urbanas y rurales. La metodología TiNi ha sido reconocida por la UNESCO como buena práctica de educación para el desarrollo sostenible a nivel global.

# CURSOS PRE-CONGRESO

- 
-  **Curso 1** PhD. Regina Venet Muñoz (Cuba)
  -  **Curso 3** PhD. Ana Felicia Celeiro Carbonell (Cuba)
  -  **Curso 5** PhD. Regina Rigatto Witt (Brasil)
  -  **Curso 7** PhD Luciana Regaldo (Argentina)
  -  **Curso 9** PhD. Sonia Guerra Iglesias (Cuba)
  -  **Curso 11** PhD. Roger Martínez Isaac (Cuba)
  -  **Curso 2** PhD. Roelbis Lafita Frómata (Cuba)
  -  **Curso 4** PhD. Wilfredo García Felipe (Cuba)
  -  **Curso 6** Mba. Jaqueline Mejía Luna (Ecuador)
  -  **Curso 8** PhD. Liana Fuentes Seisdedos (Cuba - Ecuador)
  -  **Curso 10** Dr. C. José Luis Almuiñas  
Dra. Judith Galarza (Cuba)



# Educación emocional: resolución de conflictos y prevención de la violencia en instituciones educativas



PhD. Regina Venet Muñoz (Cuba)

- Lic. en Pedagogía y Psicología, Master en Desarrollo Cultural Comunitario y PhD. en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular de la Universidad de Oriente en Cuba, es docente investigadora del Centro de Estudios Pedagógicos de dicha universidad. 30 años de experiencia en la educación superior y en la formación de pregrado y postgrado. Ha ocupado diferentes cargos como coordinadora académica en la Facultad de Ciencias de la Educación, directora del Centro de Estudio de Atención a la Diversidad, Coordinadora y docente en varios Programas de maestría y Coordinadora del Programa de Doctorado. Es autora principal y Coordinadora del Programa de Maestría en Orientación Educativa en la Universidad de Oriente. Ha impartido múltiples materias en el campo de la Pedagogía y la Psicología. Posee vasta experiencia docente y de asesoría a nivel internacional, en Programas de Maestría y Formación Doctoral. Posee una rica trayectoria científico-investigativa y en la formación de Postgrado que le han permitido tuturar más de 60 tesis de doctorado y similar cantidad de master y dirigir más de 7 proyectos de investigación y participación en otros 5. Ha participado en múltiples eventos nacionales e internacionales, y publicados múltiples artículos, así como libros relacionados con las temáticas investigadas. Es miembro del Tribunal Nacional de Grados Científicos de la República de Cuba, radicado en la Universidad de Oriente y Es miembro experto de la Junta de Acreditación Nacional para la evaluación de los programas académicos universitarios cubanos.



# Didáctica y Curriculum en la Educación Superior. Retos de la Contemporaneidad



PhD. Roelbis Lafita Frómeta (Cuba)

- Vicerrector Académico Instituto Superior Tecnológico "Rumiñahui" en Quito, Ecuador Es Licenciado en Biología, Master en Educación Superior, Dr. C Pedagógicas y Doctor Honoris Causa. Se ha desempeñado como profesor de Biología así como imparte la Didáctica y el Diseño Curricular tanto para el pregrado como el Postgrado. Muestra experiencia de dirección en la carreras, Decano y Director del Postgrado. Ha capacitado sistemáticamente a directivos y docentes. Ha publicado sus resultados científicos en eventos y revistas de reconocido carácter nacional e internacional Es miembro experto de la Junta de Acreditación Nacional para la evaluación de los programas académicos universitarios en Cuba. Es jurado en importantes convenciones científico - pedagógicas tanto de carácter territorial, nacional como internacional. Es tutor de varias tesis defendidas en el pregrado, maestrías y doctorados. Se ha desempeñado en consultorías y asesorías de proyectos y tareas investigativas. Ha desarrollado experiencias profesionales en países como Argentina, Panamá, Perú y Ecuador.

# Ética y valores en la educación contemporánea



PhD. Ana Felicia Celeiro Carbonell (Cuba)

- Coordinadora Extensión Santo Domingo de los Tsáchilas. Facultad Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Universidad de Guayaquil. Master of Arts en Filosofía, Master en Educación, PhD. en Ciencias Pedagógicas. Premio Iberoamericano en Ética "Elena Gil" 2004. Posee. 33 años de experiencia en la educación superior y en la formación profesional de docentes, así como en la educación de postgrados. Ha desempeñado funciones como responsable técnica de a signaturas y disciplinas científicas, investigadora, coordinadora, profesora y directiva en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Santiago de Cuba. Se ha desempeñado como docente de varias plantas académicas de maestría y doctorado. Ha impartido variadas materias en el campo de la Filosofía y las Ciencias de la Educación, especialista en Ética. Posee una vasta experiencia de colaboración académica en docencia y asesoría a nivel internacional. Cuenta con una fecunda actividad científico-investigativa, participación en eventos nacionales e internacionales y publicaciones. Ha contribuido con la formación de pregrado y postgrado de varias generaciones de docentes e investigadores de Cuba y otros países. Ha sido reconocida y condecorada por su amplia labor como educadora e investigadora y ostenta varios premios por su labor investigativa. Posee experiencia profesional en la República de Ecuador como Coordinadora de Investigación de la Universidad Católica de Cuenca y como Coordinadora General de Extensión en la Universidad de Guayaquil.

# Desde la diversidad, hacia un nuevo modelo pedagógico en la educación superior



PhD. Wilfredo García Felipe (Cuba)

- Docente Investigador. Licenciado en Educación en la Especialidad de Marxismo e Historia, Máster en Educación Avanzada, Doctor en Ciencias Pedagógicas, Docente Investigador. Ha impartido docencia de pregrado y posgrado en diferentes universidades de Cuba, Venezuela y Ecuador; así como el desarrollo de investigaciones en el área de la Dirección Educacional, con énfasis en la gestión universitaria, como en la temática de los valores. Fue asesor de la municipalización de la educación superior en la República Bolivariana de Venezuela en el Estado Nueva Esparta. Como resultado de sus investigaciones ha publicado diferentes artículos científicos. Además ha participado como coautor en libros sobre las temáticas de la planificación institucional y dirección educacional. Ha sido miembro en Cuba del proyecto de investigación de carácter nacional sobre la planificación institucional en el Ministerio de Educación. En la República del Ecuador, fue miembro de la Comisión Ocasional del Consejo de Educación Superior para la creación del nuevo modelo de formación del docente ecuatoriano; así como fue también miembro de la Comisión Permanente de Posgrado de dicha institución rectora de la educación superior ecuatoriana. Actualmente continúa desempeñándose como docente universitario.



# El modelo de competencias y su reflejo en la enseñanza y en el trabajo en salud



PhD. Regina Rigatto Witt (Brasil)

- Docente e investigadora en la Escuela de Enfermería, Departamento de Asistencia y Orientación Profesional de la Universidad Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), Brasil. Actualmente se desempeña como vicedirectora de la Escuela de Enfermería de la UFRGS. Es Licenciada en Enfermería por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (1982), Especialización en la formación especializada en salud de la comunidad del SCCM - Sistema de Salud de la Comunidad Murialdo, Brasil, Maestría en Salud Pública de la Universidad de Sao Paulo (1994), doctorado en Enfermería de Salud Pública de la Universidad de Sao Paulo (2005), con prácticas en la Organización Panamericana la Salud y postdoctoral en la Universidad de Flinders, Australia (2014). En la actualidad es profesor asociado en la Universidad Federal de Rio Grande do Sul tiene experiencia en el área de Salud Pública, con énfasis en la atención primaria, principalmente en los siguientes temas: Salud pública, enfermería, atención primaria, competencias profesionales, desastres y eventos masivos. Está acreditada como miembro del Programa de Postgrado en Enfermería de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul. Es miembro del Comité de Dirección de la telesalud / RS y del Consejo Editorial de la Revista de Enfermería Gaucha.

# Sistemas de Realidad Virtual como instrumentos de aprendizaje.



Mba. Jaqueline Mejía Luna (Ecuador)

- Analista de Sistemas, 1991, Escuela Superior Politécnica del Litoral – ESPOL, Programa de tecnología de Computación de ESPOL – PROTCOM, Licenciada Sistemas de Información, 1995, Escuela Superior Politécnica del Litoral – ESPOL, Facultad de Ingeniería Eléctrica – FIEC, Máster en Gestión Estratégica, 1996, Escuela Superior Politécnica del Litoral – ESPOL, Escuela de Postgrado en Administración de Empresas – ESPAE, Master Business Administration, 1998, Université du Québec á Montreal – UQAM, Escuela Superior Politécnica del Litoral – ESPOL. Catedrática de Materias/ Módulos a nivel de Postgrados (diplomados y Maestrías): Productividad de las Tecnologías e Información, Emprendimiento e Innovación Tecnológica, Tecnología aplicadas al salón de clases, Mercado y Negocios en Internet, Mercadeo Electrónico y Comercio Electrónico, Sistema de Información Gerencial, Administración de Sistemas de Información, Metodologías de Investigación y desarrollo de Planes de negocios, Formulación de Proyectos, Administración y Control de Proyectos.

# El rol de las Instituciones Educativas en la formulación de las Políticas Públicas para el abordaje de problemáticas contemporáneas



PhD Luciana Regaldo (Argentina)

Licenciada en Biodiversidad (2006-Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral- FHUC-UNL), Profesora de Biología (2006-FHUC-UNL), Doctora en Ciencias Biológicas (2013- Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, FBCB-UNL) y Becaria Posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) es miembro del comité evaluador de Proyectos de Extensión financiados por la UNL y de adscripciones en Extensión. Representa a la FHUC en el Comité Académico de la Carrera de Posgrado Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica de la UNL y en el Consejo Asesor del Programa de Extensión de la UNL: Género, Sociedad y Universidad. Desde el año 2012, es tutora académica de pasantías realizadas por alumnos de la Lic. En Biodiversidad (FHUC-UNL) en la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe en el área de Gestión Ambiental. Es responsable por la Facultad de Humanidades y Ciencias de actividades desarrolladas en el marco de convenios regionales e internacional de Cooperación entre la Universidad Nacional del Litoral y la Asociación Italiana Safety Education Training Agency (SETA). Actualmente, además de las actividades en investigación y docencia, realiza asesoramiento pedagógico a docentes y estudiantes en el desarrollo de estrategias de socialización de los conocimientos científicos, académicos, tecnológicos y culturales que surgen a partir de los programas y actividades de extensión.

# La evaluación del desempeño docente y profesional hacia la calidad educativa en el Ecuador, visto desde los aspectos teóricos-metodológicos y las políticas educativas actuales



PhD. Liana Fuentes Seisdedos  
(Cuba - Ecuador)

- Posee doce años de experiencia como profesora al contribuir en el proceso de, formación de los profesionales en la Educación Superior en la Universidad de Oriente, en la región centro-oriental del país y en países tales como: Venezuela, Ecuador y Colombia. Docente de Programas de Doctorados y de Maestría de la Educación Superior. He fungido como tutora y cotutora de tesis de Master en Ciencias de la Educación (4) y Doctor en Ciencias Pedagógicas (11), con resultados satisfactorios. He contribuido en los procesos de Acreditación y evaluación de la carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato, así como en el proceso de Diseño Curricular. Cuenta con la categoría Docente de: Profesor auxiliar. He publicado en varias revistas indexadas a nivel nacional e internacional. Investigadora en el campo de las ciencias sociales, históricas, de la pedagogía y Didáctica de la Superior, Diseño Curricular y Dinámica del Proceso Educativo



# Diversidad, discapacidad y accesibilidad. Desafíos de los docentes en los sistemas educativos



PhD. Sonia Guerra Iglesias (Cuba)

- Graduada de Licenciatura en Educación en la especialidad Defectología en la especialización Oligofrenopedagogía, Máster de Educación Especial y Doctora en Ciencias Pedagógicas. De los 27 años de experiencia laboral, 9 fueron dedicados al trabajo en escuelas como maestra de niños con retraso mental y dificultades en el aprendizaje, vicedirectora docente, los restantes 18 han sido dedicados a la educación superior, donde ha desempeñado responsabilidades como docente, asesora técnico docente del Ministerio de Educación (MINED), investigadora, asesora metodológica, miembro de comité académico de maestría y coordinadora de programa doctoral, jefe de proyecto de investigación nacionales e internacionales y presidente de comité académico doctoral. Ha trabajado en acciones de colaboración internacional en México, Venezuela, el Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial (CELAEE) así como en otros países latinoamericanos. Actualmente es docente de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil y coordinadora de la Maestría en Ciencias de la Educación mención Atención a la diversidad e inclusión educativa.

# El enfoque estratégico en la gestión universitaria: fundamentos, problemática actual y retos futuros.



Dr. C. José Luis Almuñas Rivero (Cuba)

Ingeniero Químico en la Universidad de La Habana. Profesor Titular. Doctor en Ciencias de la Educación. Máster en Ciencias de la Educación Superior (Gestión Universitaria). Jefe de varios proyectos de investigación. Profesor de postgrado en universidades cubanas y de otros países. Autor o coautor de varios libros, monografías y de más de 70 artículos en revistas nacionales y extranjeras.



Dra. Judith Galarza López (Cuba)

Doctora en Medicina del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. Profesora Titular. Doctora en Ciencias de la Educación. Máster en Ciencias de la Educación Superior (Gestión Universitaria). Profesora de grado y posgrado en universidades cubanas y de otros países. Ha brindado asesorías en universidades cubanas y extranjeras.

# La Investigación Científica Profesional.



PhD. Roger Martínez Isaac (Cuba)

- Licenciado en Educación primaria, Especialista en Pedagogía – Psicología, Doctor en Ciencias Pedagógicas. Es profesor Titular en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García" de Santiago de Cuba y Jefe del departamento de Formación Pedagógica General.

# Conferencias Temáticas

---

 Conferencia Temática # 1

 Conferencia Temática # 3

 Conferencia Temática # 5

 Conferencia Temática # 7

 Conferencia Temática # 9

 Conferencia Temática # 11

 Conferencia Temática # 2

 Conferencia Temática # 4

 Conferencia Temática # 6

 Conferencia Temática # 8

 Conferencia Temática # 10

 Conferencia Temática # 12

 [Menú Principal](#)

# Formación docente y entornos de aprendizaje: una propuesta para su integración.



PhD. Roger Martínez Isaac (Cuba)

- Licenciado en Educación primaria, Especialista en Pedagogía – Psicología, Doctor en Ciencias Pedagógicas. Es profesor Titular en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García" de Santiago de Cuba, Cuba y Jefe del departamento de Formación Pedagógica General. Su principal línea de investigación ha estado centrada en el proceso de enseñanza – aprendizaje y la atención a la diversidad educativa.

# La dirección del proceso de enseñanza y aprendizaje: ¿Qué para bien? ¿Qué para mal?



PhD. Regina Venet Muñoz (Cuba)

- Lic. en Pedagogía y Psicología, Master en Desarrollo Cultural Comunitario y PhD. en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular de la Universidad de Oriente en Cuba, es docente investigadora del Centro de Estudios Pedagógicos de dicha universidad. 30 años de experiencia en la educación superior y en la formación de pregrado y postgrado. Ha ocupado diferentes cargos como coordinadora académica en la Facultad de Ciencias de la Educación, directora del Centro de Estudio de Atención a la Diversidad, Coordinadora y docente en varios Programas de maestría y Coordinadora del Programa de Doctorado. Es autora principal y Coordinadora del Programa de Maestría en Orientación Educativa en la Universidad de Oriente. Ha impartido múltiples materias en el campo de la Pedagogía y la Psicología. Posee vasta experiencia docente y de asesoría a nivel internacional, en Programas de Maestría y Formación Doctoral. Posee una rica trayectoria científico-investigativa y en la formación de Postgrado que le han permitido tuturar más de 60 tesis de doctorado y similar cantidad de master y dirigir más de 7 proyectos de investigación y participación en otros 5. Ha participado en múltiples eventos nacionales e internacionales, y publicados múltiples artículos, así como libros relacionados con las temáticas investigadas. Es miembro del Tribunal Nacional de Grados Científicos de la República de Cuba, radicado en la Universidad de Oriente y Es miembro experto de la Junta de Acreditación Nacional para la evaluación de los programas académicos universitarios cubanos.



# Didáctica de la formación por competencia.



PhD. Roelbis Lafita Frómeta (Cuba)

- Vicerrector Académico Instituto Superior Tecnológico "Rumiñahui" en Quito, Ecuador Es Licenciado en Biología, Master en Educación Superior, Dr. C Pedagógicas y Doctor Honoris Causa. Se ha desempeñado como profesor de Biología así como imparte la Didáctica y el Diseño Curricular tanto para el pregrado como el Postgrado. Muestra experiencia de dirección en la carreras, Decano y Director del Postgrado. Ha capacitado sistemáticamente a directivos y docentes. Ha publicado sus resultados científicos en eventos y revistas de reconocido carácter nacional e internacional Es miembro experto de la Junta de Acreditación Nacional para la evaluación de los programas académicos universitarios en Cuba. Es jurado en importantes convenciones científico - pedagógicas tanto de carácter territorial, nacional como internacional. Es tutor de varias tesis defendidas en el pregrado, maestrías y doctorados. Se ha desempeñado en consultarías y asesorías de proyectos y tareas investigativas. Ha desarrollado experiencias profesionales en países como Argentina, Panamá, Perú y Ecuador.

# La investigación acción colaborativa. Un desafío para la educación superior contemporánea.



PhD. Wilfredo García Felipe (Cuba)

- Docente Investigador. Licenciado en Educación en la Especialidad de Marxismo e Historia, Máster en Educación Avanzada, Doctor en Ciencias Pedagógicas, Docente Investigador. Ha impartido docencia de pregrado y posgrado en diferentes universidades de Cuba, Venezuela y Ecuador; así como el desarrollo de investigaciones en el área de la Dirección Educacional, con énfasis en la gestión universitaria, como en la temática de los valores. Fue asesor de la municipalización de la educación superior en la República Bolivariana de Venezuela en el Estado Nueva Esparta. Como resultado de sus investigaciones ha publicado diferentes artículos científicos. Además ha participado como coautor en libros sobre las temáticas de la planificación institucional y dirección educacional. Ha sido miembro en Cuba del proyecto de investigación de carácter nacional sobre la planificación institucional en el Ministerio de Educación. En la República del Ecuador, fue miembro de la Comisión Ocasional del Consejo de Educación Superior para la creación del nuevo modelo de formación del docente ecuatoriano; así como fue también miembro de la Comisión Permanente de Posgrado de dicha institución rectora de la educación superior ecuatoriana. Actualmente continúa desempeñándose como docente universitario.



# Enseñanza interdisciplinaria y trabajo colaborativo para hacer frente a la complejidad de la salud.



PhD. Regina Rigatto Witt (Brasil)

- Docente e investigadora en la Escuela de Enfermería, Departamento de Asistencia y Orientación Profesional de la Universidad Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), Brasil. Actualmente se desempeña como vicedirectora de la Escuela de Enfermería de la UFRGS. Es Licenciada en Enfermería por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (1982), Especialización en la formación especializada en salud de la comunidad del SCCM - Sistema de Salud de la Comunidad Murialdo, Brasil, Maestría en Salud Pública de la Universidad de Sao Paulo (1994), doctorado en Enfermería de Salud Pública de la Universidad de Sao Paulo (2005), con prácticas en la Organización Panamericana la Salud y postdoctoral en la Universidad de Flinders, Australia (2014). En la actualidad es profesor asociado en la Universidad Federal de Rio Grande do Sul tiene experiencia en el área de Salud Pública, con énfasis en la atención primaria, principalmente en los siguientes temas: Salud pública, enfermería, atención primaria, competencias profesionales, desastres y eventos masivos. Está acreditada como miembro del Programa de Postgrado en Enfermería de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul. Es miembro del Comité de Dirección de la telesalud / RS y del Consejo Editorial de la Revista de Enfermería Gaucha.



# La Clave del éxito de la economía Alemana: Formación Profesional Dual



Ec. Jörg Zehnle ( Ecuatoriano-Alemana)

- Economista de la Universidad de Heidelberg. Gerente General de la Cámara de Industrias y Comercio Ecuatoriano-Alemana. Experto en Comercio Exterior e Implementación de Programas de Formación Profesional, con experiencia en Alemania, Perú, Bolivia y Ecuador. Presidente de Comisión para Capacitación de Formación de Formadores AdA Internacional.

# Evaluación de la aceptación de los sistemas e-learning en las instituciones de educación superior.



PhD (a) Richard Ramirez-Anormaliza  
(Ecuador)

- Profesional en sistemas de información y administración de empresas, graduado en la Escuela Superior Politécnica del Litoral de Guayaquil-Ecuador como Analista de Sistemas y posteriormente en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Computación de la ESPOL en Sistemas de Información, graduado como Ingeniero Comercial en la Universidad Estatal de Milagro – Ecuador. A nivel de posgrado graduado como Especialista en Gestión de Procesos Educativos, como Magíster en Educación Superior y Magister en Administración y Dirección de Empresas. Doctorando por la Universidad Politécnica de Catalunya Barcelona - España. Cargos desempeñados: Analista programador, Analista de sistemas, Coordinador de proyectos, Jefe de Desarrollo, Analista de métodos, Coordinador de Sistemas, Administrador de base de datos, Jefe de Sistemas, Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Presidente de empresa de Tecnologías. Decano de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Director de Investigación de la Universidad Estatal de Milagro (Actualmente).



# Ejes para la Inclusión Educativa y la Atención a la Diversidad en la Educación Superior.



PhD. Sonia Guerra Iglesias (Cuba)

- Graduada de Licenciatura en Educación en la especialidad Defectología en la especialización Oligofrenopedagogía, Máster de Educación Especial y Doctora en Ciencias Pedagógicas. De los 27 años de experiencia laboral, 9 fueron dedicados al trabajo en escuelas como maestra de niños con retraso mental y dificultades en el aprendizaje, vicedirectora docente, los restantes 18 han sido dedicados a la educación superior, donde ha desempeñado responsabilidades como docente, asesora técnico docente del Ministerio de Educación (MINED), investigadora, asesora metodológica, miembro de comité académico de maestría y coordinadora de programa doctoral, jefe de proyecto de investigación nacionales e internacionales y presidente de comité académico doctoral. Ha trabajado en acciones de colaboración internacional en México, Venezuela, el Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial (CELAEE) así como en otros países latinoamericanos. Actualmente es docente de la Universidad Laica Vicente Rocafructe de Guayaquil y coordinadora de la Maestría en Ciencias de la Educación mención Atención a la diversidad e inclusión educativa.



# La universidad latinoamericana del Siglo XXI. Retos y realidades de la calidad educativa y su evaluación.



PhD. Liana Fuentes Seisdedos  
(Cuba - Ecuador)

- Posee doce años de experiencia como profesora al contribuir en el proceso de formación de los profesionales en la Educación Superior en la Universidad de Oriente, en la región centro-oriental del país y en países tales como: Venezuela, Ecuador y Colombia. Docente de Programas de Doctorados y de Maestría de la Educación Superior. He fungido como tutora y cotutora de tesis de Master en Ciencias de la Educación (4) y Doctor en Ciencias Pedagógicas (11), con resultados satisfactorios. He contribuido en los procesos de Acreditación y evaluación de la carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato, así como en el proceso de Diseño Curricular. Cuenta con la categoría Docente de: Profesor auxiliar. He publicado en varias revistas indexadas a nivel nacional e internacional. Investigadora en el campo de las ciencias sociales, históricas, de la pedagogía y Didáctica de la Superior, Diseño Curricular y Dinámica del Proceso Educativo

# Estrategias de Socialización de los Conocimientos Científicos, Académicos, Tecnológicos y Culturales a través de acciones de Extensión Universitaria.



PhD Luciana Regaldo (Argentina)

Licenciada en Biodiversidad (2006-Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral- FHUC-UNL), Profesora de Biología (2006-FHUC-UNL), Doctora en Ciencias Biológicas (2013- Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, FBCB-UNL) y Becaria Posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) es miembro del comité evaluador de Proyectos de Extensión financiados por la UNL y de adscripciones en Extensión. Representa a la FHUC en el Comité Académico de la Carrera de Posgrado Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica de la UNL y en el Consejo Asesor del Programa de Extensión de la UNL: Género, Sociedad y Universidad. Desde el año 2012, es tutora académica de pasantías realizadas por alumnos de la Lic. En Biodiversidad (FHUC-UNL) en la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe en el área de Gestión Ambiental. Es responsable por la Facultad de Humanidades y Ciencias de actividades desarrolladas en el marco de convenios regionales e internacional de Cooperación entre la Universidad Nacional del Litoral y la Asociación Italiana Safety Education Training Agency (SETA). Actualmente, además de las actividades en investigación y docencia, realiza asesoramiento pedagógico a docentes y estudiantes en el desarrollo de estrategias de socialización de los conocimientos científicos, académicos, tecnológicos y culturales que surgen a partir de los programas y actividades de extensión.



# Dirección estratégica, evaluación institucional y acreditación en las IES



Dr. C. José Luis Almuñás Rivero (Cuba)

Ingeniero Químico en la Universidad de La Habana. Profesor Titular. Doctor en Ciencias de la Educación. Máster en Ciencias de la Educación Superior (Gestión Universitaria). Jefe de varios proyectos de investigación. Profesor de postgrado en universidades cubanas y de otros países. Autor o coautor de varios libros, monografías y de más de 70 artículos en revistas nacionales y extranjeras.



Dra. Judith Galarza López (Cuba)

Doctora en Medicina del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. Profesora Titular. Doctora en Ciencias de la Educación. Máster en Ciencias de la Educación Superior (Gestión Universitaria). Profesora de grado y posgrado en universidades cubanas y de otros países. Ha brindado asesorías en universidades cubanas y extranjeras.

# La importancia de desarrollar la creatividad en el aula

---



Dra. Alegría Crespo (UDLA – Ecuador)

Máster en Educación, candidata a PhD en Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Ha dedicado su vida a la educación de primera infancia. Apasionada por su profesión, Alegría cree que la base de la sociedad es la educación, lo cual me ha hecho partícipe de distintos proyectos comunitarios en pro de la infancia ecuatoriana. Becaria de la Fundación Rotaria en representación del Ecuador, fue embajadora en San Diego en temas educativos. Actualmente, desempeña el cargo de Directora de la Facultad de Educación en la Universidad de Las Américas en Quito-Ecuador. Recientemente, fue electa miembro del Consejo Superior de dicha universidad (febrero 2015).



# Paneles Especiales

---

## Panel Especial # 1

Reunión de Trabajo de la RED  
INNOVATEV

## Panel Especial # 2

TALLER (WORKSHOP)  
TEMÁTICO: Evaluación  
educativa y pruebas PIISA en  
Ecuador

## Panel Especial # 3

Reunión de Trabajo del núcleo  
Ecuador de la Red RED-  
DEES

## Panel Especial # 4

La formación profesional dual: Fases de implementación,  
alcance y condicionante para el éxito.  
Experiencias del modelo suizo de formación dual

## Coloquio Doctoral

Menú Principal

# Reunión de Trabajo de la RED INNOVATEV

La Red **INNOVATEV** se creó en marzo de 2015 en el marco del 1er Congreso Internacional de Ciencias Pedagógica en la ciudad de Guayaquil.

La meta trazada por el grupo de instituciones fundadoras de la Red INNOVATEV consistía en:

- Generar un espacio de discusión entre los institutos superiores técnicos y/o tecnológicos en materia de Gestión de la Innovación, Transferencia de Tecnología, Vigilancia Tecnológica y Socialización de acciones y saberes
- Liderar la integración en clústers de los institutos superiores técnicos y/o tecnológicos y el sector empresarial identificando potencialidades, desarrollando capacidades y potenciando las acciones integradoras que se desprendan del trabajo en red.
- Popularizar los resultados de la ciencia y la innovación mediante propuestas creativas.

# TALLER (WORKSHOP) TEMÁTICO: Evaluación educativa y pruebas PIISA en Ecuador

**Participantes:** Rectores y/o Vicerrectores de escuelas y colegios ecuatorianos (previa identificación)  
Director del evento: Equipo de INEVAL (Instituto Nacional de Evaluación Educativa)

**Objetivo:**

Profundizar en el conocimiento de aspectos concretos de la evaluación educativa y las particularidades de la pruebas PIISA en Ecuador.

**Finalidad:**

- Lograr la puesta en común de conocimientos y experiencias así como la exposición de casos, dudas, expectativas e inquietudes de los directivos educacionales sobre la aplicación de las pruebas PIISA y la evaluación de la calidad educativa en general
- Que mediante la interacción directa con el equipo de INEVAL se pueda mejorar la perspectiva de cada participante con respecto al proceso evaluativo que se avecina.

# Reunión de Trabajo del núcleo Ecuador de la Red RED-DEES

La Red **RED-DEES** (Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior) es una red académica constituida por Instituciones de Educación Superior (IES) de países de diversas áreas geográficas, orientada al desarrollo de variadas temáticas relacionadas con dicho perfil. El núcleo Ecuador de la Red RED-DEES se constituyó en marzo de 2015 en el marco del 1er Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas en la ciudad de Guayaquil a partir de los acuerdos tomados en las reuniones anuales de la red RED-DEES internacional en tanto Ecuador se erige como el país con mayor representatividad de IES dentro de la misma.

La meta trazada por el grupo de instituciones fundadoras de la Red INNOVATEV consistía en:

- Generar un espacio de discusión entre las IES ecuatorianas miembros de la red RED-DEES en materia de Dirección Estratégica que permita tener en cuenta las particularidades del entorno y los cambios acelerados en los que se ve inmerso el Sistema de Educación Superior (SES) del Ecuador.
- Liderar la integración, identificación, socialización y el desarrollo de propuestas y buenas prácticas en materia de dirección estratégica para las instituciones ecuatorianas que pertenecen al SES.



# La formación profesional dual: Fases de implementación, alcance y condicionante para el éxito.

## Experiencias del modelo suizo de formación dual

Dirigido a: Vicerrectores o Coordinadores Académicos de Institutos técnicos y tecnológicos que se enfrentan al reto de la implementación de la modalidad dual en sus carreras.

Facilitador: Pablo Barriga Cordero

Curriculum: Co-Fundador y Presidente de la empresa Eduko & Exploro S.A. especializada en temas de educación a nivel Internacional constituida en 2015. Especialista en relaciones internacionales y públicas. Ha laborado en varias universidades (San Francisco de Quito, Internacional del Ecuador y SEK).

Ha participado como expositor internacional sobre temas de la academia, políticas públicas, y privadas en Italia, Francia, Rusia, Brasil, Cuba, Argentina, Colombia, entre otros; y ejercía representaciones ante redes universitarias. Fue Administrador Zonal de Tumbaco del Municipio de Quito, Asesor de Territorio y Relaciones Internacionales del Distrito Metropolitano de Quito; fundador y Director de la Cámara de Comercio Italiana del Ecuador.

Ha constituido empresas, fundaciones y cooperativas en apoyo a labor social y al emprendimiento.

# Coloquio Doctoral

Se desarrolla en el marco del congreso de manera paralela al trabajo en comisiones y tiene como objetivo ofrecer, a los colegas que aspiran al grado de doctor y que se encuentran inscritos en Programas Doctorales relacionados con el área de las Ciencias Pedagógicas y de las Ciencias de la Educación, un espacio donde compartir y discutir ideas de investigación con un panel de académicos de reconocida trayectoria nacional e internacional.

Los trabajos pueden estar en una etapa avanzada o al nivel de formulación del proyecto de investigación doctoral pero siempre se regirán por las mismas normas de presentación que las ponencias presentadas al Congreso.

Los miembros del panel académico les proporcionarán pautas y sugerencias con el objetivo de ayudarlos a identificar las fortalezas y debilidades de dichas propuestas así como a mejorar sus contenidos.

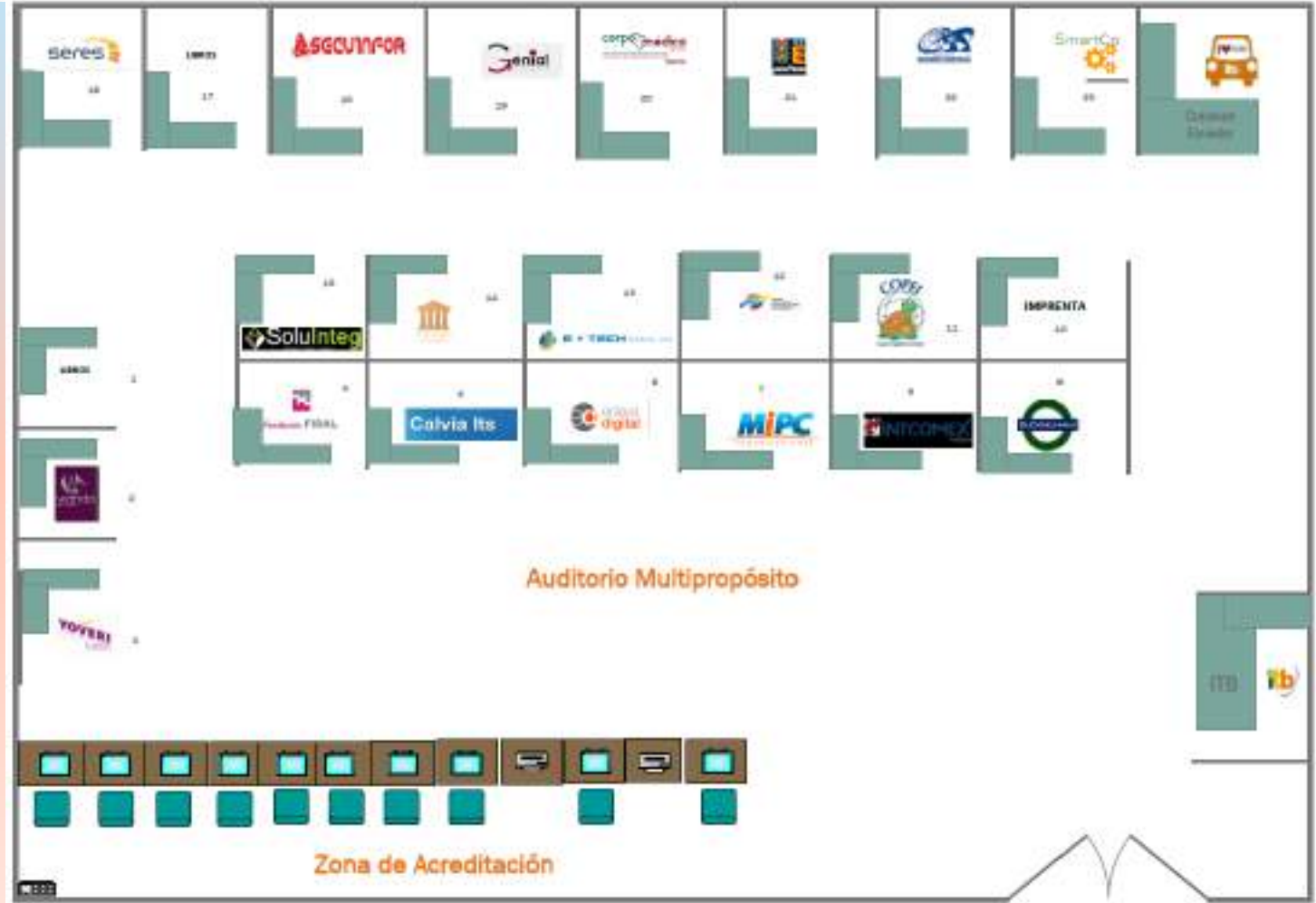
Los proyectos doctorales serán recibidos hasta el 21 de marzo y estarán sujetos a un proceso de doble revisión anónima por un jurado compuesto por las personalidades invitadas al Congreso, quienes seleccionarán los trabajos que se admitirán al Coloquio. Las presentaciones serán de aproximadamente quince minutos cada una y se contará con 15 minutos para que los miembros del panel puedan comentar y discutir los aspectos conceptuales y metodológicos de cada trabajo o aclarar dudas sobre los diseños o avances presentados. El resto de los participantes del congreso también pueden participar de esta sesión del Coloquio y podrán contribuir, con sus comentarios, al cumplimiento de los objetivos perseguido. Si te interesa la propuesta te invitamos a que participes en el evento puntual mediante el registro al congreso y realizando la inscripción en el **COLOQUIO DOCTORAL**.

## Feria Científica Tecnológica

La Feria Científica y Tecnológica convoca e incluye a empresas u organizaciones de servicios y soluciones para la educación en cualquiera de sus etapas y entornos.

En ella se promueve el encuentro de docentes, estudiantes y directivos decisores de instituciones educativas ecuatorianas de diferentes niveles con expositores (empresas e instituciones) y tiene el objetivo de acercar a los docentes las últimas tecnologías aplicadas o aplicables a la educación desarrolladas por entidades como Google Education, Intel, Eset, Academias de Inglés, Intcomex, entre otras.

Los visitantes de la feria podrán participar en actividades demostrativas y probar materiales y equipos tecnológicos diseñados para estimular el aprendizaje y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.



# LÍNEAS TEMÁTICAS

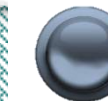


## 1.- Condiciones generales y locales de la educación

- Formación permanente del docente
- La dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Las didácticas específicas en una educación innovadora y sostenible
- Los modelos de formación en la Educación Superior
- Retos de la Formación en Ciencias de la Salud
- La formación profesional dual: Fases de implementación, Alcance y condicionante para el éxito.

## 2.- Reflexión y proyectiva de la Educación

- TIC's: educación y tecnología didáctica
- Diversidad e inclusión en la educación: retos y perspectivas
- La evaluación de la calidad y los procesos de acreditación
- La proyección social desde la extensión en las instituciones educativas
- La Dirección Estratégica de la Educación Superior





# PROGRAMA

## Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología Guayaquil-Ecuador Del 11 al 13 de abril 2016

### Día 1: Lunes 11 de abril 2016

| Fecha         | Actividad   |
|---------------|---|
| 08:30 – 09:30 | <p>Acreditación y bienvenida.<br/>Lugar: Auditorio Multipropósito del ITB (Campus Atarazana).</p>   |
| 09:30 – 12:00 | <p>Cursos-talleres (Pre-congreso)<br/>Lugar: Salones del Campus Atarazana.</p>  |
| 12:00 – 14:00 | <p>Receso.</p>  |
| 14:00 – 16:00 | <p>Feria Científica Tecnológica: Educación y Desarrollo 2016.<br/>Lugar: Auditorio Multipropósito del ITB (Campus Atarazana).</p>   |
| 16:00 – 19:00 | <p>Apertura oficial del II Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas<br/>Lugar: Auditorio del ITB ( Campus Atarazana ).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>☐ SALUDO DE BIENVENIDA: Ph.D. Roberto Tolozano Benites.</li> <li>☐ Intervención: Ph.D. Saadia Sánchez Vegas. Directora de la oficina regional de la UNESCO en Quito y Representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela</li> <li>☐ Intervención: Dr. Harvey Sánchez Director Ejecutivo de INEVAL</li> <li>☐ Charla inaugural: Dr. Julián de Zubiria</li> <li>☐ Conferencia magistral de apertura: Dr. Eduardo Peña Triviño</li> </ul> |



# PROGRAMA

## Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología Guayaquil-Ecuador Del 11 al 13 de abril 2016

### Día 2: Martes 12 de abril 2016

| Fecha         | Actividad   |
|---------------|---|
| 09:00 - 10:00 | Conferencia Magistral (1): MSc María-José De Luca Uribe (Ecuador)<br>Lugar: Auditorio del ITB (Campus Atarazana).   |
| 10:00 - 11:00 | Conferencia Magistral (2): Dr. Daniel López Stefoni (Chile).<br>Lugar: Auditorio del ITB (Campus Atarazana).  |
| 11:00 - 12:00 | Conferencia Magistral (3): Dr. Aurelio Barrios (Cuba - Ecuador).<br>Lugar: Auditorio del ITB (Campus Atarazana).  |
| 12:00 - 13:00 | Conferencia Magistral (4): PhD. Mónica Peñaherrera (CEAACES - Ecuador).<br>Lugar: Auditorio del ITB (Campus Atarazana).   |
| 10:00 - 12:00 | Panel especial (1): Reunión de la red INNOVATEV<br>(Red de Innovación, Tecnología y Vinculación para Institutos Técnicos y Tecnológicos).<br>Lugar: Salón del Campus Atarazana. |
| 13:00 - 13:30 | Receso.   |
| 13:30 - 17:30 | Conferencias temáticas por comisiones y<br>Presentación de trabajo e intercambio científico<br>Lugar: Salón del Campus Atarazana.   |
| 13:30 - 17:30 | Coloquio doctoral.<br>Presentación de proyectos de investigación para<br>formación doctoral e intercambio científico con especialista.<br>Lugar: Salón del Campus Atarazana.    |



# PROGRAMA

## Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología Guayaquil-Ecuador Del 11 al 13 de abril 2016

### Día 3: Miércoles 13 de abril 2016

| Fecha         | Actividad  |
|---------------|--|
| 08:00 – 09:00 | Conferencia Magistral (5): Dra. Rosalia Arteaga Serrano (FIDAL).<br>Lugar: Auditorio del ITB (Campus Atarazana).   |
| 09:00 – 10:00 | Conferencia Magistral (6): Dr. Harvey Spencer Sánchez Restrepo (México – Ecuador).<br>Director ejecutivo INEVAL.<br>Lugar: Auditorio del ITB (Campus Atarazana).   |
| 10:00 – 11:00 | Conferencia Magistral (7): MSc. Joaquín Felipe Leguía Orezzoli (Perú).<br>Lugar: Auditorio del ITB (Campus Atarazana).   |
| 10:00 – 12:00 | Panel especial (2): Evaluación educativa y pruebas PIISA en Ecuador<br>Lugar: Salón del Campus Atarazana.  |
| 10:00 – 12:00 | Panel especial (3): Reunión del núcleo Ecuador de la Red RED-DEES<br>(Red de Dirección Estratégica de la Educación Superior)<br>Lugar: Salón del Campus Atarazana.   |
| 10:00 – 12:00 | Panel especial (4): La formación profesional dual: Fases de implementación,<br>alcance y condicionante para el éxito. Experiencias del modelo suizo de formación dual.<br>Lugar: Salón del Campus Atarazana. |
| 12:00 – 12:30 | Receso.  |
| 12:30 – 15:30 | Presentación de trabajo e intercambio científico por comisiones<br>Lugar: Salones del Campus Atarazana.  |
| 15:30 – 16:30 | Clausura del II Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas<br>Lugar: Auditorio del ITB (Campus Atarazana).   |



## Comisión 1. Formación y Desempeño del Docente

Conferencia Temática: Formación docente y entornos de aprendizaje: una propuesta para su integración.

Ponente: PhD. Roger Martínez Isaac

Facilitador: PhD (a). Carlos Rivera



## Comisión 2. Proceso de Enseñanza -Aprendizaje

Conferencia Temática: La dirección del proceso de enseñanza y aprendizaje ¿Qué para bien? ¿Qué para mal?

Ponente: PhD. Regina Venet Muñoz

Facilitador: PhD (a). Luis Alzate



## Comisión 3. Didáctica y Formación por Competencias

Conferencia Temática: Didáctica de la Formación por Competencias.

Ponente: PhD. Roelbis Lafita Frómetra

Facilitador: PhD (a). Roxana Chiquito



# COMISIONES ACADÉMICAS



## Comisión 4. Investigación y Desarrollo Humano Integral

Conferencia Temática: La investigación acción colaborativa. Un desafío para la educación superior contemporánea.

Ponente: Dr.C. (PhD) Wilfredo García Felipe

Facilitador: PhD (a). Lola Altamirano



## Comisión 5. Enseñanza y Salud

Conferencia Temática: Enseñanza interdisciplinar y trabajo colaborativo para hacer frente a la complejidad de la salud.

Ponente: PhD. Regina Rigatto Witt

Facilitador: PhD (a). Rosangela Caicedo



## Comisión 6. Modelos de Formación

Conferencia Temática: La Clave del éxito de la economía Alemana: Formación Profesional Dual

Ponente: Ec. Jörg Zehnle

Facilitador: PhD (a). Elena Tolozano



Menú Principal

# COMISIONES ACADÉMICAS



## Comisión 7. TIC en la Educación

Conferencia Temática: Evaluación de la aceptación de los sistemas e-learning en las instituciones de Educación Superior.

Ponente: PhD (a). Richard Ramírez

Facilitador: PhD (a). Zulay Delgado



## Comisión 8. Diversidad, Inclusión e Interculturalidad

Conferencia Temática: Ejes para la inclusión educativa y a la atención a la diversidad en la Educación Superior.

Ponente: PhD. Sonia Guerra Iglesias

Facilitador: PhD (a). Rudy García



## Comisión 9. Modelos de Formación

Conferencia Temática: La formación dual: problemas , propuestas y perspectivas.

Ponente: PhD.

Facilitador: PhD (a). Elena Tolozano



Menú Principal

## Comisión 10. Cultura, Sociedad y Educación

Conferencia Temática: Estrategias de Socialización de los conocimientos Científicos , Académicos, Tecnológicos y Culturales a través de acciones de extensión universitaria.

Ponente: PhD. Luciana Regalado

Facilitador: PhD (a). Wendy Cortés



## Comisión 11. Dirección, Evaluación y Acreditación

Conferencia Temática: Dirección estratégica, evaluación institucional y acreditación en la IES.

Ponente: Dr. C. José Luis Almuñás Rivero

Facilitador: Dra. Judith Galarza López



# Comité Organizador



## Presidentes



## Vicepresidentes



## Comisión de Divulgación, Protocolo y Acreditación

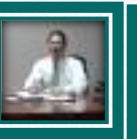
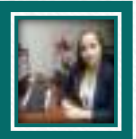
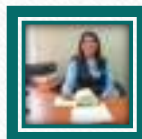
### Presidente



### Vicepresidente



### Miembros



## Comisión Científica

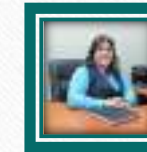
### Presidente



### Vicepresidente



### Miembros

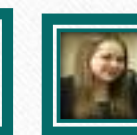
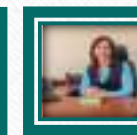


## Comisión de Logística

### Presidente



### Miembros



Menú Principal



Con el apoyo de:

**OFICINA REGIONAL DE LA UNESCO** – Oficina en Quito (Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela).

Con el Aval de:

- **INEVAL** (Instituto Nacional de Evaluación Educativa)
  - **UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**
  - **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA**
  - **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN**
  - **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARTE Y COMUNICACIÓN (ITSU)**
- 

ISBN: 978-9942-17-011-8

**Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología**  
**Fundación para la Integración y Desarrollo de América Latina**

Matriz Guayaquil - : Víctor Manuel Rendón 236 y Pedro Carbo.

Campus Boyacá: Padre Solano y Boyacá en PB y pisos 6, 7, 8 ,9.

Campus Rocafuerte: Roca #101 y Pedro Carbo esq.

Campus Atarazana: Cdla. Atarazana - Av. Pedro Menéndez Gilbert y Callejón

12 – atrás de Autolasa

PBX : (04) 5000175 - 2307028 - 2306863 | Cel.: 0997865579 – 0968695213

1800-itbitb

[info@bolivariano.edu.ec](mailto:info@bolivariano.edu.ec), [www.itb.edu.ec](http://www.itb.edu.ec)

[info@pedagogia.edu.ec](mailto:info@pedagogia.edu.ec) , [www.pedagogia.edu.ec](http://www.pedagogia.edu.ec)

ITB-Tic's © Todos los derechos reservados 2016

# **EL ROL DEL DOCENTE UNIVERSITARIO FRENTE A LAS NECESIDADES ACTUALES DE LA EDUCACIÓN ECUATORIANA**

**AUTOR:** ING. CATALINA DEL ROCÍO PRECIADO CEDILLO

**INSTITUCION:** UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

## **INTRODUCCIÓN**

La Educación en Ecuador se ha caracterizado por estar centrada en la enseñanza más que en aprendizaje; no obstante, al igual que en otros países, existe una tendencia a señalar el aprendizaje como el objetivo fundamental de los procesos de formación.

En la práctica educativa tradicional el rol del docente ha consistido fundamentalmente en transferir conocimientos y evaluar al estudiante sobre los conocimientos transmitidos, restándole poco tiempo para otras funciones. Los estudiantes aquí son receptores pasivos del conocimiento.

La tendencia que ha seguido la educación en el último siglo ha sido el otorgarle cada vez mayor protagonismo al estudiante en su proceso de formación; por ello el hecho de pretender que el estudiantes conozca el medio, se conozca a sí mismo, conozca los conocimientos y la manera más adecuada para llegar a ellos; implica todo un proceso de aprendizaje autónomo en el que él aprenda a aprender; siendo éste un requisito para la formación por competencias.

Efectivamente, todos consideramos que la vía más eficaz para alcanzar el progreso de nuestro país y vencer o minimizar el hambre, la pobreza, la corrupción, el nivel de dependencia, entre otros males que afectan al pueblo ecuatoriano, es mejorar la calidad de la educación superior.

Este artículo fue considerado para el presente análisis por ser la educación el mejor proyecto para salir del subdesarrollo y proyectarnos ante los nuevos retos de la educación ecuatoriana, para garantizar esta calidad educativa los docentes deben asumir con valentía y persistencia retos personales, socioculturales y pedagógicos.

## **DESARROLLO**

Los retos de la universidad y del docente en la educación superior son permanentes, desde su institucionalización hasta la actualidad y mucho más frente a las necesidades actuales, como:

- Mayor número de estudiantes que desean ingresar a la universidad.
- Influencias de la globalización
- Rápido crecimiento de la ciencia y la tecnología
- Pertinencia o relevancia de la red curricular
- Educación de calidad

La Educación de calidad, según la Declaración Mundial sobre Educación Superior (1998) establece que la calidad abarca todas sus funciones y actividades principales: calidad de enseñanza, de formación e investigación, lo que significa calidad de su personal docente y de los programas y calidad de aprendizaje como corolario de la enseñanza y la investigación.

En el proceso de formación del profesional es más importante lograr la capacidad de aprender aprendiendo a transformar, que aprender una gran cantidad de contenidos: más que enseñar se trata de lograr aprendizajes significativos útiles para su desempeño en cualquier disciplina.

Los estudiantes deben tener capacidad de tomar decisiones, de resolver problemas, de generar nuevas iniciativas para elevar el nivel de producción y ser competitivos en el mundo actual y para el futuro.

También se debe procurar la búsqueda y consolidación de un paradigma educativo que sea productivo, creativo e innovador; que deberá propiciar la participación activa y no directiva, de estudiantes y facilitadores en correspondencia con los nuevos enfoques, modelos y el desarrollo de la producción y los servicios, tomando en cuenta las experiencias nacionales y extranjeras.

Esto implica un análisis profundo no sólo de las concepciones, sino también de las condiciones reales en que se debe implementar, ejecutar y dirigir este proceso para que se logre un cambio efectivo.

En el Ecuador la Educación debe ser asumida como un reto, sería el mayor logro de la tan anhelada “Revolución Ciudadana”, porque el desarrollo en todas sus dimensiones ya sea social, político, económico, científico y hasta ecológico depende prioritariamente de la Educación.

La formación del hombre en todas sus etapas no sólo debe tener un fuerte contenido ético y valorativo, sino que debe llegar incluso a generar nuevos inconscientes colectivos en la población, para incorporar un nuevo sistema de creencias, que le dan un soporte real al cambio de mentalidad, actitudes y valores de la gente.

Porque las creencias negativas y nocivas como la que solemos llamar “viveza criolla”, la indisciplina, la negligencia, la inconstancia, el que yo todo sé, entre otras promueven el “desarrollo del subdesarrollo” y la “pobreza sostenible”.

La verdadera transformación de la sociedad ecuatoriana no será posible, mientras no se cambie primero la mentalidad y el accionar de sus habitantes que viven en el subdesarrollo. En este punto es bueno recordar las palabras del Papa Juan Pablo II, cuando decía: “Las causas morales de la prosperidad son bien conocidas a lo largo de la historia. Ellas residen en una constelación de virtudes: laboriosidad, orden, honestidad, iniciativa, frugalidad, ahorro, espíritu de servicio, cumplimiento de la palabra empeñada, audacia; en suma amor al trabajo bien hecho”.

La educación de calidad, constituye en el mejor proyecto para salir del subdesarrollo y proyectarnos ante los nuevos retos de la educación ecuatoriana. Para garantizar esta calidad educativa en los niños, jóvenes y adultos es necesario que los docentes asuman con valentía y persistencia los siguientes roles en lo personal, sociocultural y pedagógico.

Dentro de los retos personales, tenemos:

- De formación: que es el crecimiento interno de las personas y el desarrollo de capacidades vitales. Según Krishnamurti, la educación debe centrarse en “la formación humana”.
- De disciplina inteligente: Dejar de lado la disciplina autoritaria que se basa en la imposición y el temor, por una disciplina inteligente de persuasión, de concertación y sobre todo donde prevalece el amor.
- De liderazgo: El educador actual es un orientador, un facilitador, un mediador pedagógico en vez de un superior; que apoya y respalda al estudiante. Le sugiere cambios, lo motiva en la búsqueda de soluciones, lo hace competente y lo deja tomar sus propias decisiones.
- De libertad: Porque el facilitador debe tener la capacidad de dirigir de forma reflexiva y responsable la propia existencia en armonía con los demás y con la naturaleza. La educación actual debe equilibrar correctamente la libertad sobre el conocimiento, para asegurar una cultura de convivencia entre los integrantes de la sociedad y su relación con otros entornos.

Los retos socioculturales son:

- De compartencia: Siempre utilizamos los términos competencia y competitividad, que son resultado del influjo de la economía internacional y la banca mundial; pero desde el punto de vista social generan conflictos y enfrentamientos entre individuos y/o grupos. Por lo que debemos decir “compartencia” que viene del verbo compartir, porque educar para compartir es más saludable que educar para competir.

- De democracia participativa: La tendencia generalizada es participar directamente en las decisiones que atañen al bien común y a evaluar de forma permanente la gestión de los funcionarios públicos.
- De autonomía: Un reto trascendental es dar importancia a la autonomía personal y comunitaria como parte del respeto a los derechos fundamentales de las personas.
- De antropocentrismo: En la actualidad se busca establecer un equilibrio entre el potencial masculino y el potencial femenino, a fin de crear una sociedad más justa, más humana y sobre todo con equidad de género.

Los retos pedagógicos son:

- De cualitativo: La educación no debe ser cuantitativa y estar centrada en programas y contenidos académicos, sino más bien del desarrollo holístico del potencial humano, que será equivalente a humanización de la educación.
- De procesos: Mayores ventajas y dinamismo nos ofrece una educación por procesos que una por objetivos y logros.
- De aprenderes: En esta época tan globalizada, ya no son suficientes los conocimientos e informaciones especializados; pues es indispensable desarrollar competencias, que le permitan al estudiante enfrentar y dar solución a situaciones y problemas diversos: aprender a aprender, aprender a emprender, aprender a convivir, aprender a comunicarse, aprender a investigar, aprender a conservar el medio ambiente, etc.
- De aprendizaje creativo, significativo y virtual: El aprendizaje debe ser creativo o generativo, que conduce a solucionar conflictos o problemas, también es significativo por los conocimientos y experiencias útiles que se transmiten a los estudiantes para la vida, y virtual por el vertiginoso crecimiento de las nuevas tecnologías.
- De generalización: En este aspecto se dará énfasis a la formación general y a la visión holística del mundo, porque los estudiantes deben aprender a pensar globalmente y a actuar localmente, para ser los nuevos profesionales polivalentes, polifuncionales y versátiles.
- Perspectivas educativas: Todo docente debemos incluir en nuestra agenda andragógica cotidiana los cambios del nuevo escenario mundial, para ofrecer

una educación a la altura de las necesidades y expectativas de los estudiantes de este nuevo milenio, esta educación tiene que ser creativa, autónoma, autoformadora, investigativa, dinámica, transformadora, etc., estrechamente ligado a los problemas reales de la producción y de la sociedad en su conjunto. Esto impone un aprendizaje significativo, participativo y protagónico del estudiante, en el que se logre una armónica integración de las dimensiones académica, investigativa, laboral, como piedra angular del proceso de formación del profesional.

Los Docentes Universitarios frente a las necesidades de la educación ecuatoriana, a más asumir los retos antes mencionados, también deben ser competentes en lo siguiente:

- Capacidad de planificar el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Seleccionar adecuadamente y presentar los contenidos disciplinarios.
- Capacidad de informar y explicar de forma comprensible.
- Alfabetización tecnológica y el manejo didáctico de las nuevas tecnologías informativas.
- Capacidad de gestionar las metodologías de trabajo didáctico y las tareas de aprendizaje.
- Capacidad de fomentar las relaciones interpersonales a través de actividades grupales, como trabajo en equipo, visitas culturales, viajes de estudio, es decir mantener una relación constructiva con los estudiantes.
- Asesoramiento tutorial a los estudiantes.
- Reflexionar e investigar sobre la enseñanza.
- Debe ser un motivador constante en la tarea educativa, porque constituye un verdadero desafío para el profesor, puesto que de ella depende en gran medida del éxito o fracaso de su labor.
- Ser parte activa de la institución de educación superior a la que pertenece, sobre todo en aquellas que no están acreditadas o que están en las últimas categorías.

Para que los docentes puedan desarrollar competencias en los estudiantes deben: apoyarse en los conocimientos que el estudiante ya posee, favorecer las

interacciones con diferentes actores, provocar la movilización de saberes en situaciones varias y hacer tomar conciencia a sus estudiantes de los recursos de que disponen.

Las competencias en el aula serán la suma de las competencias de los docentes y las competencias a desarrollar en el estudiante.

Todos estos cambios nos permitirá formar estudiantes con: motivación e iniciativa individual, emprendedores, con talento, con creatividad, con vocación por el éxito, con disposición para enfrentar retos, con perseverancia, con credibilidad y capacidad para asumir compromisos, y con conocimientos de la realidad nacional para ser competitivos en el mundo actual.

Los factores que inciden y favorecen el aprendizaje son: la motivación, la autoestima, el sentido del aprendizaje propuesto, la relación facilitador-estudiante, el clima de la clase, el medio familiar y el potencial intelectual.

En la actualidad, se da énfasis también en la necesidad del conocimiento de la Didáctica de la Educación Superior y las investigaciones en este campo, ya que de ellas depende en buena medida, la efectividad, eficacia, eficiencia y calidad de la formación de los profesionales en los que descansará el desarrollo social, científico, cultural, político y educativo.

El docente debe emplear métodos de enseñanza-aprendizaje así como del apoyo de medios y materiales didácticos con el fin de optimizar el aprendizaje de sus estudiantes. Porque se debe considerar que no todos los estudiantes tienen los mismos estilos de aprendizaje. No todos procesan la información del mismo modo y con la misma rapidez.

El docente, como profesional reflexivo y transformador de su práctica buscará, implementará y desarrollará su propia metodología docente que le permita que sus estudiantes desarrollen las competencias profesionales que exige nuestro contexto actual e implica el rol del docente facilitador del aprendizaje, específicamente se concibe ahora al profesor como facilitador que busca el conocimiento de sus estudiantes y de las bases conceptuales del aprendizaje.



La andragogía nos explica cómo se da el fenómeno del aprendizaje de los adultos, la didáctica nos dice qué y cómo hacerlo para enseñarles. Las capacidades que se buscan desarrollar, los contenidos a enseñar, los materiales a utilizar, los trabajos intra y extra clase, la evaluación, la utilización de las nuevas tecnologías de información, consideradas como el eje fundamental del cambio y desarrollo de las sociedades; estos son asuntos que el docente debe considerar seriamente. El limitar su utilización nos conlleva a preguntarnos si estamos propiciando una auténtica formación superior.

Por todo esto, la práctica del docente en nuestra actualidad debe asumir independientemente de una práctica histórica-social, las propias características del docente, las características institucionales y de sus estudiantes, así como su propio proceso formativo el tener que replantearse a partir de una búsqueda constante de mejorar el ejercicio de la profesión docente, que responde a las nuevas necesidades del contexto, una sociedad en continuo cambio, en donde él como profesional sabe aplicar sus habilidades en acción en cualquier situación, aprende a articular el proceso de enseñanza-aprendizaje en la interacción de las significaciones compartidas, en este sentido, el docente como profesional realiza el análisis de su propia práctica cuyo resultado produce un desarrollo de metahabilidades para transformar el ejercicio docente.

La Universidad Técnica de Machala, entidad a la que pertenezco, tiene una alta población estudiantil, que frente a las necesidades actuales está obligada a planificar y programar sus acciones para que su crecimiento y funcionamiento lo realice en armonía con los recursos que posee. También debe ir racionalizando y potenciando tanto sus recursos financieros, materiales y humanos que posee frente al reto de acreditar como una Universidad de excelencia.

En cuanto a la Docencia la UTM, plantea el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje en relación con los avances de la ciencia y de la tecnología, a las necesidades del entorno utilizando estrategias metodológicas adecuadas, actualizando los contenidos curriculares, en armonía con otras funciones universitarias, especialmente de la investigación científica. También se está

fortaleciendo la capacitación en pedagogía, uso de las tic's, manejo de entornos virtuales, etc..

## **CONCLUSIONES**

Los roles del docente universitario mencionados anteriormente, tienen pertinencia, trascendencia e impacto ante los desafíos de la globalización y a la vez en desarrollar una formación universal, válida en cualquier tiempo, lugar y contexto cultural.

El plantear las competencias del docente universitario sirve porque habría que formarse en las mismas y desarrollarse profesionalmente en ellas, de ahí es donde viene la idea del profesionalismo docente.

El profesor actual debe pasar del monólogo sabio del aula al diálogo dinámico de los laboratorios, del monopolio del saber a la construcción colectiva del conocimiento a través de la investigación, del aislamiento individual a los trabajos en equipos interdisciplinarios y complejos, de la autoridad al compañerismo en el proceso de aprendizaje.

El docente es esencial en el proceso educativo y sus funciones continúan siendo indispensables para el éxito del aprendizaje.

Uno de los retos o desafíos ineludibles, desde mi punto de vista es lograr una rápida transformación en las formas de aprender. Pues el aprendizaje lo podríamos considerar como el eje único en torno al cual giren todos los cambios, innovaciones y realizaciones que deban emprenderse.

Si los procesos de transformación ponen énfasis en el aprendizaje, la necesidad se irá imponiendo en el sentido de que todos los indicadores de calidad y excelencia tendrán que apuntar a este objetivo común que garantiza: mejores profesionales, mejores investigadores, mejores acciones de vinculación con la comunidad y mejor gestión institucional.

“Los desafíos en la educación superior, siempre serán oportunidades para mejorar”

## **BIBLIOGRAFIA**

- AGUIRRE, J. (2006). Diseño Curricular. Machala. Editorial UTM.
- CELDEP. (2015). La educación superior en el mundo. Primer congreso internacional de educación y calidad educativa.
- CELDEP. (2015). Aseguramiento de la calidad de la educación. Primer congreso internacional de educación y calidad educativa.
- DIEGUEZ, R. (2004). Didáctica de la Educación Superior. Machala. Imprenta UTSAM.
- FATULY, S. (2009). Módulo de Andragogía, de la maestría en docencia y gerencia en educación superior de la Universidad de Guayaquil. Guayaquil.
- MORALES, G. (2004). La Investigación en Matemáticas, Texto del módulo de Investigación en Matemáticas del Diplomado Superior en Docencia Universitaria de la Universidad Técnica de Machala. Machala.
- SALVADOR, J. (2009). Módulo de Psicología de la Educación Superior, de la maestría en docencia y gerencia en educación superior de la Universidad de Guayaquil. Guayaquil.

- VARELA, L. (2000). Teorías del Aprendizaje y diseño instruccional. Machala. Ecuador.

## **Estudios de postgrado y desarrollo académico** **Graduate studies and academic development**

**Autores:** Adelita Pinto Yerovi<sup>1</sup>, Marilin Balmaseda Mederos<sup>2</sup>, Luis Antonio Alcívar<sup>3</sup>.

**Institución:** Docente Universidad Técnica de Babahoyo

**Correo** [apinto@utb.edu.ec](mailto:apinto@utb.edu.ec)

[mbalmaseda@utb.edu.ec](mailto:mbalmaseda@utb.edu.ec)

[lalcivar@utb.edu.ec](mailto:lalcivar@utb.edu.ec)

### **Introducción**

A pesar de los esfuerzos realizados por las instituciones de educación superior, por algunos gobiernos de América Latina y el Caribe o por las sociedades de varios países del área para aumentar las tasas de escolarización postsecundaria, aún se está muy lejos de lograr la cobertura y la calidad requeridas en la educación, por los efectos de procesos como la globalización, regionalización y apertura de las economías, así como por el legítimo afán de alcanzar una verdadera democratización del conocimiento.

Estas tendencias, que también se observan a escala mundial, coinciden con procesos simultáneos y a veces contradictorios de globalización neoliberal, regionalización, polarización, democratización, marginación y fragmentación, que inciden en el desarrollo de la educación superior; al tiempo que, en la región, el peso de la crisis actual, la deuda externa, el incremento del valor de las importaciones de bienes y servicios, la reducción de la participación en el comercio mundial, son factores causales de una situación de desigualdad social que los países del área buscan enfrentar tanto con agrupamientos regionales y subregionales, como con la instrumentación de diversas políticas sociales, de las cuales no están exentas las universidades, en especial aquellas que forman profesores y profesoras.

Además de la formación de pregrado constituye un elemento importante el sistema de postgrado que se diseñe para lograr el mejoramiento continuo de la calidad académica del profesorado y del desempeño universitario.

El objetivo de este trabajo es relacionar los estudios de postgrado con el desarrollo académico universitario y proponer algunos lineamientos que sirvan de base a las proyecciones de educación continua y postgraduada a la luz de la

Ley Orgánica de Educación Superior y el Reglamento de Régimen Académico vigente en el Ecuador.

Para ello se estudiaron los documentos rectores actuales de la educación superior en el país y se tomó como referencia un estudio previo realizado por investigadores de la UTB en cursos pasados, que aun cuando algunas circunstancias organizativas han cambiado, los datos son representativos de la problemática en la actualidad.

A partir de los resultados obtenidos se incorporan recomendaciones que contribuyen al desarrollo de la actividad de postgrado en la UTB y al mismo tiempo impulsan un creciente desempeño académico.

### **Desarrollo**

Entre los métodos teóricos usados se emplearon Análisis – Síntesis y el Hipotético- Deductivo y Descriptivo - Hermenéutico, este último para describir la situación actual en función de la información recuperada, la descripción se realizó en función de las variables que intervinieron en el objeto de estudio; ayudados para esto con la revisión de folletos, revistas, archivos, etc.

Entre los empíricos se utilizó la Observación y el análisis estadístico, además de técnicas como la encuesta y entrevistas.

### **Resultados**

**Cuadro 1. Muestra**

| <b>Sector Investigado</b> | <b>Cantidad</b> | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> |
|---------------------------|-----------------|----------------|----------------|
| Autoridades               | 4               | 3              | 1              |
| Directivos                | 5               | 5              | 0              |
| Docentes                  | 139             | 107            | 32             |
| Postgraduados             | 186             | 86             | 100            |
| Alumnos                   |                 |                |                |
| <b>Total</b>              | <b>334</b>      | <b>201</b>     | <b>133</b>     |

Fuente: Tesis incidencia de los estudios de postgrado en docencia en el desarrollo académico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo. Lineamientos alternativos.  
Elaborada por Aida castro Posligua y Adelita pinto Yerovi

Una vez definida la muestra, elaborados y aplicados los instrumentos se obtuvieron los siguientes resultados:

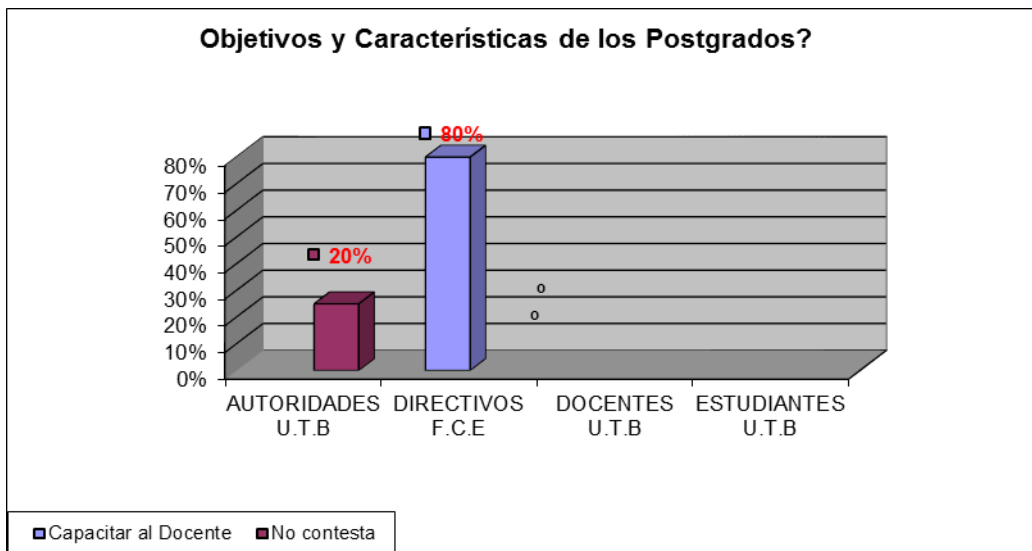
**Gráfico 1. Consenso para organizar postgrados**



Fuente: Tesis incidencia de los estudios de postgrado en docencia en el desarrollo académico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo. Lineamientos alternativos.

Elaborada por Aida castro Posligua y Adelita pinto Yerovi

Como se aprecia en el Gráfico 1 la organización y ejecución de los postgrados se realiza mediante consenso entre autoridades y directivos, donde los estudiantes y docentes no aparecen referidos. Las necesidades de aprendizaje deben emerger desde los propios docentes y los estudiantes de postgrado, aun cuando las autoridades y directivos acuerden la realización.



Fuente: Tesis incidencia de los estudios de postgrado en docencia en el desarrollo académico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo. Lineamientos alternativos.

Elaborada por Aida castro Posligua y Adelita pinto Yerovi

Al observar el gráfico No2. Se evidencia que siendo la organización y ejecución de los postgrados sometidas a consenso no existe una definición clara de los objetivos y características de los mismos; a pesar que se considera una necesidad legal y de desarrollo de la sociedad moderna, la capacitación al docente en el 4to. Nivel.

Además se registra poco conocimiento por parte de las autoridades y directivos acerca de los objetivos que deben contemplar los programas de estudios de postgrado; consecuentemente la forma como se han planificado y ejecutado los programas de postgrado en la UTB no han contribuido al desarrollo académico.

## CUADRO No. 2

| PREGUNTAS | MUESTRA            |   |                   |   |                 |   |
|-----------|--------------------|---|-------------------|---|-----------------|---|
|           | AUTORIDADES U.T.B. |   | DIRECTIVOS F.C.E. |   | DOCENTES U.T.B. |   |
|           | No.                | % | No.               | % | No.             | % |
|           |                    |   |                   |   |                 |   |



|   |   |    |                  |                      |        |          |
|---|---|----|------------------|----------------------|--------|----------|
| <p>¿Qué fundamentación científico – teórica orienta los procesos de planificación de los Postgrados en la U.T.B.?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Desarrollo Ciencia y Tecnología</li> <li>· Construccinismo social</li> <li>· Trabajo previo del CEPEC</li> <li>· No conoce</li> <li>· No contesta</li> </ul>                             | 1 | 25 | 1<br>1<br>1<br>1 | 20<br>20<br>20<br>20 |        |          |
| <p>¿Qué fundamentación Metodológica – Técnica orientó los procesos de planificación y ejecución de los Postgrados en la U.T.B.?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Se incorporó al Plan de la U.T.B.</li> <li>· Nuevos técnicas y dinámicas en las prácticas educativas</li> <li>· Construccinismo social</li> <li>· Investigación</li> </ul> | 1 | 25 | 1<br>1<br>2      | 20<br>20<br>40       |        |          |
| <p>Los postgrados han contribuido a mejorar el desempeño académico de los docentes de FCEE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Si</li> <li>· No</li> <li>· Un Poco</li> </ul>  | 1 | 25 | 4                | 80                   | 6<br>6 | 40<br>40 |

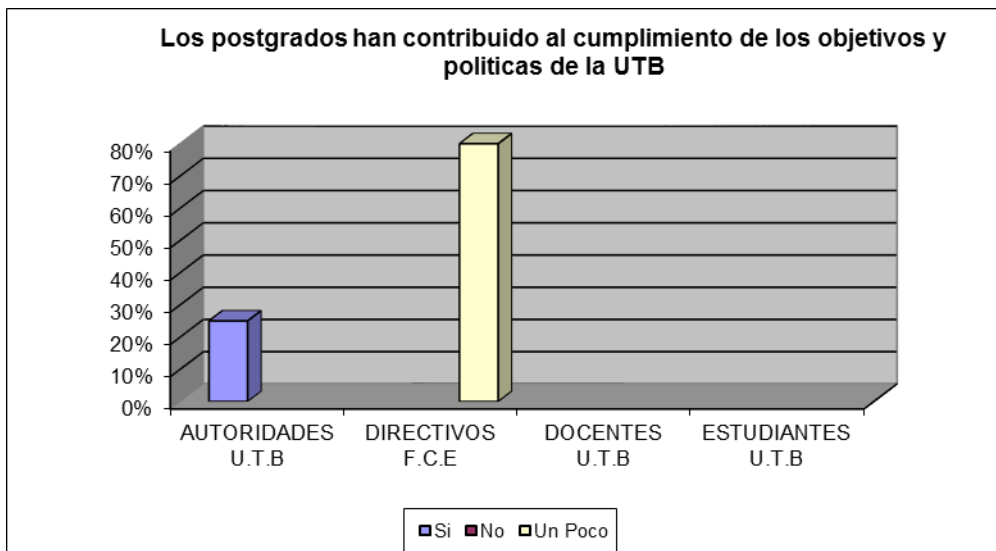
FUENTE:  
Autoridad (Director or CEPE C). Directivos (Decano, Subdecano, Dpto. Evaluación y Acreditación y Dpto. de Práctica Docente).

ación y Dpto. de Práctica Docente).

Al analizar el Cuadro No.2 se encuentra que la fundamentación científico teórica que orienta los procesos de planificación de los postgrados seleccionados no corresponde lo que debe contemplar una planificación curricular.

En cuanto a la fundamentación metodológica técnica de la planificación y ejecución de los postgrados, los directivos otorgaron importancia mayoritaria a la investigación y; en menor proporción, a métodos y técnicas a desarrollar en la práctica educativa.

Se considera, según los resultados que el mejoramiento del desempeño académico de los docentes es muy poco por influencia de los postgrados.



Como parte de la pertinencia el análisis realizado permite evidenciar el desconocimiento de propósitos y objetivos que deben cumplir los postgrados; por lo que se deduce en que estos no contribuyen al cumplimiento de políticas y objetivos de la U.T.B. al momento de la investigación.

### **Conclusiones**

La investigación desarrollada demuestra que:

Los postgrados de la UTB son planificados de forma subjetiva, a partir de requerimientos estipulados en la ley de Educación Superior, pero se han dejado de lado los procesos investigativos que den cuenta de las reales necesidades de la comunidad universitaria y la sociedad beneficiaria, que reclama otro tipo de respuesta institucional, acorde a los avances científicos, tecnológicos, humanísticos y globalizantes.

La organización y ejecución de los postgrados es sometida a consenso, sin previo conocimiento de la intencionalidad y direccionalidad de los mismos, lo que influye en la poca o ninguna incidencia de estos en el desarrollo académico.

No se aplica con rigor el proceso de seguimiento, control y evaluación a la planificación de los postgrados para verificar con objetividad científica la validez de los mismos

Los resultados evidencian que los niveles de decisión de la Universidad, desconocen los objetivos, características y fundamentos científico- teóricos, metodológico-técnicos, que sustentan el postgrado.

Las autoridades consideran, en franca contradicción, que los postgrados poco han contribuido al desempeño académico de los docentes postgraduados, pero califican como buenos a los programas de postgrados realizados y aseguran que la Facultad posee una planta docente con alto nivel profesional.

### **Recomendaciones**

1. Los postgrados en la U.T.B. deben planificarse en función de los resultados de la investigación, que debe realizarse por un equipo multidisciplinario con el fin de que se equilibren en postgrados e investigaciones los diversos campos del saber humano y las necesidades de aprendizaje de los docentes.
2. La planificación en base a una investigación científica debe ser socializada ante los actores universitarios y su entorno beneficiario, para que estos realicen los ajustes pertinentes y la ejecuten en función de las necesidades reales, produciendo una participación, involucramiento y empoderamiento del aspirante al postgrado.
3. El CEPEC debe implementar la evaluación a los programas de postgrado que oferta, con la participación inter y multidisciplinaria de profesionales internos para detectar los aciertos y falencias; considerando los estándares de calidad que se han establecido internacionalmente para este nivel; los mismos, deben ser contrastados con los resultados de una evaluación externa solicitada por la institución al organismo competente.
4. Para que los postgrados institucionales tengan y desarrollen el éxito esperado, los niveles de decisión y ejecución deben tener el nivel mínimo de conocimiento de los objetivos y fundamentos científico- teóricos, metodológico- técnicos, que sustentan el postgrado.

### **Bibliografía**

- Hernández, C., Tavera, M. y Jiménez, M. (2012). Seguimiento de Egresados en Tres Programas de Maestría en una Escuela del Instituto Politécnico Nacional en México. *Revista Formación Universitaria*, 5(2), 41 – 52, 2012. <http://www.scielo.cl/pdf/formuniv/v5n2/art06.pdf>.
- Jaramillo Salazar, H. (2009). La formación de posgrado en Colombia: maestrías y doctorados. *Revista CTS*, nº 13, vol. 5, Noviembre de 2009 (pág. 131-155).

- Cardoso Edgar O., Cerecedo María T. y Vanegas Eduardo A. (2013). Las Competencias Docentes en los Programas de Posgrado en Administración. Un Estudio de Diagnóstico. *Formación Universitaria* – Vol. 6 N°2 – 2013 (pág. 43-50).
- Salomón L., Amador J. (2013). *Revista Ciencia y Tecnología*, No. 12, junio 2013. (pág. 3- 14) Honduras.
- Presidencia de la República. Ley Orgánica de Educación Superior. Registro Oficial N° 298, Martes 12 de Octubre del 2010.

# APUNTES ENTORNO AL APRENDIZAJE ESTÉTICO EN PROFESIONALES.

***Autores:*** Julia Esther Céspedes Acuña. Elena Besse Viera. Angel Luis Cintra Lugones.

***Correos Electrónico:*** [estherca@uo.edu.cu](mailto:estherca@uo.edu.cu), [elena.besse@uo.edu.cu](mailto:elena.besse@uo.edu.cu), [cintra@uo.edu.cu](mailto:cintra@uo.edu.cu)

***Institución:*** Universidad de Oriente. Santiago de Cuba

## INTRODUCCIÓN:

La actual universidad latinoamericana y caribeña se ha de sustentar, en las potencialidades de sus hombres y mujeres como apoyo del progreso, ello implica que las universidades se orienten hacia el desarrollo de lo humano y lo cultural. Tales reflexiones están signadas por las transformaciones de orden económico y social e histórico que se generan a nivel mundial, continental y regional.

En las últimas décadas del pasado siglo XX y el naciente siglo XXI, el debate en torno a los complejos nexos entre educación y desarrollo social ocupan un lugar especial en los escenarios globales, regionales y locales, en la búsqueda de políticas de alcance internacional donde cada país se comprometa con una educación integral, sustentada en la equidad, la calidad, la atención a la diversidad, a las necesidades básicas del aprendizaje y su desarrollo a tono con las identidades nacionales de cada país, región y continente.

Los avances científico-técnicos alcanzados, conducen a la necesidad de perfeccionar los sistemas educativos con el propósito de garantizar la preparación de profesionales capaces de asimilar los progresos de la continua revolución industrial.

La ciencia al servicio del progreso transita por una contradicción cada vez más inevitable: la progresiva especialización de los conocimientos y la imprescindible integración de estos en un conjunto armónico y ordenado, de modo que mientras más profunda es la preparación y especialización más urgente es su nexo con los saberes generales.

En este sentido, en la declaración mundial de Educación para Todos aprobada en Jomtien, (Tailandia) en 1990, las Conferencias Mundiales sobre la Ciencia para el Siglo XXI desarrolladas en Budapest (Hungría) y Santo Domingo (República Dominicana) en 1999,

hacen un llamado a la elevar la calidad de los procesos educacionales, lo cual implica un reto en la formación de los profesionales de la educación.

Hoy no se concibe que el docente que enfrenta el proceso de formación profesional exhiba una exigua plataforma cognitiva, precisada solo a las materias del ejercicio de la profesión; por ello se precisa de la integralidad en el proceso de aprehensión de la práctica social en la cual se inserta, como vía fundamental para alcanzar el desarrollo científico, como sinónimo de una cultura integradora.

La universidad del siglo XXI se debate ante los requerimientos de cumplir su responsabilidad de enfrentar las nuevas condiciones económicas, sociales, científico-tecnológicas, ecológicas y políticas del mundo, en un proceso capaz de aportar no solo un egresado que responda a las exigencias de su tiempo sino con desarrollo íntegro de su personalidad.

Hoy se plantea un gran desafío al quehacer educacional en la formación inicial de los profesionales de la educación en Cuba: "Preparar un profesional revolucionario integral ...La formación de este profesional revolucionario con un elevado sentido de su patriotismo para cumplir con el encargo social, supone una visión multilateral desde la profesión, que le permita a partir de su campo de acción específico, articular orgánicamente sus conocimientos, habilidades y valores... en la integración y solución de problemas en la esfera científico-técnica, insertándolo en el entorno económico, socio-político, cultural e ideológico, para responder integralmente a los problemas". (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 1997, p. 4-5).

Lo anterior exige que la universidad se convierta en una comunidad interesada en la preservación, desarrollo y difusión de la cultura en estrecha relación con las necesidades de su entorno, pero estos propósitos precisan una valoración que revele en qué medida el proceso formativo logra un desarrollo científico y humanista de sus profesionales.

Esta realidad tiene una urgencia inusitada si se refiere al proceso de formación de los profesionales de la educación, donde las exigencias tienen un alto condicionamiento social, psicológico, educativo y cultural.

El propósito anterior está en armonía con el reconocimiento del carácter complejo y multifacético del proceso formativo, donde interactúan aspectos ideológicos, gnoseológicos, psicológicos, heurísticos, estéticos y didácticos, entre otros.

Sin embargo en nuestra realidad este propósito debe resolver las deficiencias de la dimensión estética en el proceso formativo, para favorecer el desarrollo de la apropiación y

percepción estética de la realidad y el desarrollo de valores humanistas compatibles con el modelo de profesional que se aspira en nuestra sociedad.

Para los docentes en formación las cuestiones relativas a la actitud estética, frente a la realidad de la profesión en particular, no pueden ser ajenas, sobre todo al tomar en consideración que su actividad fundamental está dirigida a la instrucción y la educación de las nuevas generaciones. Lo que demanda una alta sensibilidad, que se dinamiza desde lo estético como dimensión integradora y cualificadora de toda actividad humana.

Por ello reviste suma importancia que a la par de la actualización de los conocimientos en correspondencia con los avances de la ciencia y la tecnología, la preparación de estos profesionales incluya la aprehensión de valores estéticos que hagan posible su formación más eficaz, completa y humana.

En virtud de la condición estética del ser humano y de las necesidades psico-pedagógicas propias de los docentes en formación para el proceso creativo, resulta pertinente que asuman plenamente el saber sensible con todas las implicaciones de carácter teórico, metodológico y práctico; lo cual es posible a partir de una proyección sistémica del aprendizaje estético, que integre lo emocional y lo racional para la percepción del mundo, cualidad esencialmente estética.

Sin embargo, la revisión de los documentos normativos, así como los elaborados por los docentes en las antiguas Universidades de Ciencias Pedagógicas, evidencian la carencia de referentes teóricos y metodológicos del proceso de formación de docentes basado en la relación realidad contextual y aprendizaje estético.

La mayor limitación radica en que lo estético es asociado tradicionalmente a la enseñanza artística, aspecto que dificulta su concreción en la práctica educativa del docente en formación.

En este sentido, el docente en su formación inicial, presenta dificultades en los diferentes contextos, en tanto se aprecian limitaciones en su actuación a la hora de transmitir impresiones agradables que impliquen diferentes niveles de atención y de interpretación de la realidad educativa en que se inserta, lo cual obstaculiza la dinámica del pensamiento creativo en correspondencia con la profesión y las demandas sociales de la contemporaneidad.

El proceso de formación en la Educación Superior ha sido objeto de estudio de numerosas investigaciones con el objetivo de perfeccionar la correspondencia entre la formación y las exigencias profesionales que requiere el mundo globalizado de hoy.

Los investigadores consultados, J. Montoya (2005), L. Fuentes (2006), Horroutines, Pedro (2006), Céspedes, J.E. (2011); Celeiro, Ana F. (2012), señalan la necesidad de contextualizar la formación ético- humanística, en correspondencia con el modelo educativo del país y realizan sus propuestas a través de la Filosofía, el Arte, la Pedagogía, la Estética, la Historia, la Antropología, pero aún resultan limitadas al no viabilizar en la práctica la necesidad de la formación de una sensibilidad estética para posibilitar el reconocimiento del contexto y su valoración, que permita el desempeño profesional pertinente de los docentes en su alcance social.

Los referentes antes mencionados permiten comprender que la armonización de los diferentes medios de la formación estética requieren de un enfoque complejo que debe proyectarse a través de su propia esencia, como un elemento integrador de la esfera psicológico - emocional del educando, despertando la necesidad de conocer lo bello en todas las esferas de la vida humana, lo que ubica su atención en el proceso de enseñanza- aprendizaje, despojándola de un tratamiento tradicional y pragmático.

Lo cual permite revelar la ausencia de un cuerpo categorial que relacione lo estético y lo pedagógico con fines didácticos para el desarrollo de la aprehensión estética, lo cual conduce, teniendo en cuenta las exigencias existentes, tanto en el entorno territorial, como a escala nacional, a la idea de la búsqueda de nuevos elementos en la formación estética desde el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Autores como Galindo, E. (2013), D'Angelo, L. y Fernández, D. (2011), Mayorga, L. (2013), entre otros, coinciden con el pronunciamiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (2012), al afirmar que el profesorado incide directamente en la formación de los estudiantes; por tanto, los docentes en el desempeño de su rol profesional, influyen en la forma de sentir, pensar y actuar de los escolares; lo que revela la necesidad de perfeccionar su formación profesional, para lograr una educación de calidad en las nuevas generaciones.

A pesar de las investigaciones realizadas, el estudio de este proceso, aún demanda la necesidad de una aproximación más específica y profunda, que logre concretar la necesidad de intencionar el aprendizaje estético para transformar las insuficiencias existentes, que



incluya la reivindicación de las percepciones estéticas, en su relación con la concepción del mundo, como parte del enriquecimiento de la espiritualidad humana y el ejercicio de la profesión.

La necesidad de dar un nuevo significado al aprendizaje estético demanda que cada método y forma de organización que se utilice en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuente con estilos más dinámicos, democráticos y creativos, que realce las relaciones interpersonales entre los estudiantes, los grupos y sus profesores, así como una mayor comprensión de sus funciones en la preparación del profesional de la educación.

### **DESARROLLO:**

La necesidad de modelar como un sistema el proceso de formación inicial del profesional de la educación, requiere de un aprendizaje estético que proporcione motivación e interés, como un antídoto que erradique las tendencias de quienes, desde su accionar cotidiano, lo convierten en un proceso de instrumentaciones reproductivas y mecánicas.

En este sentido subsisten insuficiencias, por un lado en la práctica pedagógica de ese profesional, y por otro lado en las carencias desde la teoría que aporta elementos cognitivos necesarios para su actuación.

Proporcionar a los futuros profesionales de una elevada cultura estética es uno de los mayores retos para el trabajo educativo en las Universidades Cubanas, de ahí el interés nuestro en abordar la necesidad de potenciar el aprendizaje estético en la formación inicial de los profesionales de la educación.

Se ha observado en la experiencia vivencial las carencias existentes en el proceso formativo de estos profesionales, siendo las más preocupantes las siguientes:

- ✓ Insuficiente instrumentación de la estética con los componentes del proceso enseñanza aprendizaje, dificultades para imprimir creatividad y frescura al proceso formativo de los profesionales de la educación.
- ✓ Inadecuada orientación pedagógica para interactuar con el aprendizaje estético y su influencia en el desarrollo de la sensibilidad profesional de los docentes en el ejercicio de la profesión.
- ✓ Limitada cultura estética del docente hacia el logro de una clase de excelencia donde prime la creatividad, se dinamice el pensamiento, se motive para la vida y su futuro accionar pedagógico.

- ✓ Insuficiencias en el desarrollo del proceso de apreciación de la estética desde un enfoque interdisciplinario lo cual imposibilita su integridad en la formación integral del profesional de la educación.
- ✓ La situación actual respecto a la necesidad de la integración del aprendizaje estético a la formación inicial de los profesionales de la educación carece de eficiencia e intencionalidad.

Se hace necesario, entonces, concebir la interpretación pedagógica de la formación inicial del profesional de la educación para enfrentar los retos de la sociedad contemporánea atinentes al perfeccionamiento del desempeño profesional, lo que deviene en aspecto de vital importancia dentro del aprendizaje estético, que ha de ser ostensible en todo profesional de la educación en su proceso formativo y laboral.

Varios son los autores que han abordado en sus investigaciones el problema de la educación estética, dentro de ellos podemos encontrar Curbeira, A., (2002), Montero, G., (2002), Herrera, R., (2007), Vallecillo, G.,(2005), Rojas, A., (2000), considerándola como parte esencial de la Pedagogía, sin embargo en sus aportes no inciden de manera directa en la necesidad de potenciar el aprendizaje estético como componente esencial para interactuar con la estética y la práctica cotidiana.

Se revela la necesidad de potenciar en la actualidad el aprendizaje estético atendiendo a las necesidades que en la formación inicial requieren los profesionales de la educación. De ahí nuestros propósitos de contribuir a potenciar el aprendizaje estético en los profesionales de la educación desde la formación inicial.

El aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.

Este proceso puede ser analizado desde distintas perspectivas, por lo que existen distintas teorías del aprendizaje. El aprendizaje es una de las funciones mentales más importantes en humanos, animales y sistemas artificiales.

El estudio acerca de cómo aprender interesa a varias ciencias: la neuropsicología, la psicología educacional, la pedagogía, entre otras. Ya que el mismo es un proceso por medio del cual la persona se apropia del conocimiento, en sus distintas dimensiones: conceptos, procedimientos, actitudes y valores.

Por su parte la estética estudia las leyes generales de las relaciones estéticas del hombre con la realidad (incluido el arte), esta sitúa en el centro de su problemática el problema de la relación de la conciencia estética y del arte con el ser social, con la vida humana.

Trata de las leyes a que está sujeta la aprehensión estética del mundo por parte del hombre, de las leyes de su desarrollo, del papel socialmente transformador de la actividad estética como forma especial de dicha aprehensión.

Por su parte el aprendizaje estético es contenido de ambos procesos, y se expresa como un proceso educativo orientado a la formación y desarrollo de una actitud estética en el hombre, hacia todo lo que posee valor estético en el mundo, lo cual contribuye al desarrollo integral de la personalidad en correspondencia con su contexto sociocultural.

El aprendizaje estético permite adquirir hábitos, desarrollar habilidades, forjar actitudes e ideales; es vital para los seres humanos, puesto que nos permite adaptarnos al medio, aprender no solamente a memorizar información, sino también a potenciar otras operaciones cognitivas que implican: conocer, comprender, aplicar, analizar, sintetizar y valorar.

Tiene como aspecto que lo identifica la consecución de sus objetivos a todas las direcciones de la educación de la personalidad, donde su esencia y objetivo tienen mayor alcance que la Educación Artística. Posee capacidad para desarrollar la sensibilidad en el hombre, lo que potencia la formación de individuos: reflexivos, creativos, aptos para insertarse en la dinámica de la vida y transformarla.

El rol del aprendizaje estético es parte esencial de la metodología y pedagogía de la enseñanza, que ayuda a convertir las instituciones escolares en lugares interesantes y atractivos.

Su necesidad en la formación y superación de los profesionales de la educación necesita tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Fomentar en el proceso docente educativo el aprendizaje estético, para contribuir a ser de la escuela el centro cultural más importante de la comunidad.
- Desarrollar en los estudiantes de todos los niveles y tipos de enseñanza, la identificación con el patrimonio nacional, la apreciación y el disfrute estético, la creatividad y la comunicación mediante diversos lenguajes artísticos y la participación en la vida cultural de la localidad.

- Lograr la formación, superación y capacitación integral de los docentes y futuros profesionales de la educación en torno a la estética y su rol en la transformación de los contextos educativos.

El desarrollo del aprendizaje estético propicia a que el individuo aprenda a través de un proceso activo, cooperativo, progresivo y autodirigido, que permita encontrar significados y construir conocimientos que surgen, en la medida de lo posible, de las experiencias de los alumnos en auténticas y reales situaciones.

Para ello es necesario tener en cuenta la actividad estética como la principal categoría que propicia todo lo anteriormente expuesto, que permite poner de manifiesto cómo se produce la interrelación estética del hombre con el mundo, es decir como es capaz de ir asimilando, aprendiendo y valorando cada una de sus acciones en correspondencia con su encargo, necesidades e intereses.

En un análisis sobre lo estético como componente de la organización del proceso didáctico, podemos fundamentar su estrecha relación con la didáctica, al revelar la actividad estética dentro de la clase; ya que en la estructura misma de la clase existen soluciones elegantes y poco elegantes.

La estructura didáctica de la clase presupone no sólo un enfoque científico y capacidades didácticas, sino también una sección para su equilibrio y armonía didáctica, para su ritmo y melodía, en una palabra: su estética.

Una buena clase no sólo es correcta desde el punto de vista metódico y objetivo (en el sentido del carácter científico de la enseñanza), sino también bella en el sentido estético, y en ello consiste el arte del maestro para imprimirle a la misma belleza, creatividad, motivación y calidad de expresión, lo cual se resume en un adecuado y organizado aprendizaje estético.

Desde el punto de vista didáctico, Díaz Pendás, retomando las ideas legadas por Martí como claves metodológicas para la enseñanza, reconocen como en cada clase el aprendizaje estético juega un papel fundamental en el desarrollo de los profesionales de la educación, parafraseando al maestro plantean: "inculcar ideas como indirectamente, sin necesidad de proclamar, sino confinado en la inteligencia de los niños, jóvenes, en su capacidad para pensar por sí mismos, en un encuentro con hermosas maneras de decir que favorecen el encuentro de lo ético con lo estético en el retador y escabroso camino de hacer mejores personas". (Citado por Mendoza Portales, L., 2008)

Preguntarse y entender la necesidad del aprendizaje estético en la formación inicial del profesional de la educación nos conlleva a valorar toda la sensibilidad que los docentes en su actuar cotidiano deben imprimir a la formación de las nuevas generaciones.

Negar la afectividad que atraviesa por todo el proceso de aprendizaje estético es desconocer la importancia de los contextos escolares y sus actores singulares. Es negar las cogniciones afectivas en la construcción del conocimiento.

En este sentido, el trabajo del profesional de la educación es posibilitar la formación de sensibilidades, de ternura, las que se construyen y cultivan en ambientes interhumanos a través de mediaciones e interacciones culturales específicas.

De igual manera, negar la afectividad es negar también la posibilidad del disfrute y el goce; por ello parte de lo que vive el ser humano también tiene que ver con lo lúdico y placentero, sin deponer la exigencia y esfuerzo que supone todo proceso educativo.

Teniendo en cuenta estos elementos, resulta pertinente dar una mirada a esta dimensión que resalta una de las expresiones típicamente humanas y permite atemperar la formación de valores, lo ético, en estrecha relación con lo estético.

El carácter ético del entorno escolar es un elemento fundamental en los procesos de aprendizaje estético. La racionalidad sensorial y la tematización de la afectividad deben dar lugar al despliegue de las subjetividades en sus configuraciones estéticas.

Desde esta perspectiva es importante acotar como el aprendizaje estético posibilita y a la vez tributa a entender el ambiente educativo como un clima cultural y ético.

Todo problema ético remite a un asunto estético, en tanto está en juego una forma de sensibilidad y es social, porque no se trata de la experiencia individual, sino de la afección que se comparte con el grupo y que decide el curso del comportamiento del sujeto y su escena en público.

En el proceso de desarrollo del aprendizaje estético, no se puede absolutizar ninguno de sus elementos, pues se requiere de una apropiada y equilibrada articulación de los mismos, saber el adecuado nivel de conocimientos en la esfera de la estética y su educación, sostenido por las racionalidades y los valores propios de la cultura en la formación inicial del profesional de la educación.

Atendiendo a los aspectos analizados en nuestro trabajo proponemos analizar e insertar en el proceso de formación inicial de los profesionales de la educación la siguiente concepción pedagógica que revela las categorías básicas de la presente investigación. (Ver anexo 1)

## **CONCLUSIONES.**

El aprendizaje estético favorece que la visión de esteticidad de la realidad educativa se haga más evidente, con una mayor carga de emotividad y sensibilidad, a partir de que una educación conscientemente dirigida en este orden, desarrolla las nociones en torno a la actividad estética, y va fortaleciendo la asistencia de la realidad y la comprensión cultural estética de su praxis social.

A su vez facilita un determinado nivel de organización de la realidad educativa a partir de que las cualidades estéticas de los objetos, fenómenos y procesos, que potencial o realmente están en la formación inicial, donde actúa lo estético, y pueden ser interiorizadas y evaluadas en la integralidad de su acción futura en el ejercicio de la profesión; pues lo estético desde los ofrecimientos del discurso educativo ayuda a organizar la manera en que los individuos interpretan, transforman y dialogan con la sociedad.

De lo anterior se concluye que la importancia del aprendizaje estético en la formación inicial del profesional de la educación permite ver el qué educar, y el cómo educar, logrando a través de la propia conciencia de la existencia del aparato conceptual y categorial de la estética, expresado en términos del sistema de conocimientos, la relación de la estética y la actividad propiamente estética.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

1. Acevedo Pineda, E. (2006). Relaciones entre Universidad y Sociedad en los Estudios Sociales de Ciencia y Tecnología en Colombia. En: Revista Iberoamericana de Educación, No. 2.
2. Addine Fernández, F. (2004). Didáctica: Teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
3. Álvarez de Zayas, C. (1999). La Escuela en la vida. La Habana: Editorial Félix Varela.
4. Arias Curbelo, S. (2000). "Algunas consideraciones acerca de la teoría de la educación estética del hombre". En: Filosofía y Sociedad. Tomo 2. La Habana: Editorial Félix Varela.
5. Bandera Comerón, A. (s.a.). Lo Estético en el proceso docente en la formación integral del profesional universitario. (En línea). Disponible en:

- <http://www.estética/proceso/docente/profesional/shtm>. (Consultado el 10 de mayo del 2015).
6. Besse Viera, Elena. (2014). La cultura estética en la formación inicial del profesional de la educación. Tesis en opción al grado científico de Máster en Investigación Educativa. Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García".
  7. Céspedes Acuña, J. E. (2010). El proceso formativo estético de profesionales de la educación. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García".
  8. ----- (2010). Una Visión de lo formativo estético en el profesional de la educación". En: La Jiribilla. Revista de Cultura Cubana. La Habana, Año VIII.
  9. Ferreiro Pérez, A. (2011). De la práctica docente a la práctica educativa: una perspectiva ético estética. Tesis en opción al título de Magister en Educación. Venezuela. (En línea). Disponible en: [www.monografia.com](http://www.monografia.com). Consultado el 29 de julio de 2015.
  10. Fuentes González, H. (2002). La Formación por la contemporaneidad. Modelo Holístico Configuracional de la Didáctica de la Educación Superior. En: Revista Esquemas Pedagógicos. ISBN 019-308. UDEC.
  11. ----- y Montoya Rivera, J. (2010). La Educación Superior del siglo XXI. Una mirada humana y cultural de la universidad. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, CeeS "Manuel F. Gran".
  12. Goldstein, G. (2007). La Experiencia estética como experiencia del conocimiento. En: Frigerio, G. y Diker, G (comp.) Educar: (sobre) impresiones estéticas. Buenos Aires: Del Estante Editorial.
  13. Mendoza Portales, L. (2008). Cultura y valores en José Martí. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
  14. Ministerio de Educación Superior. (2003). Documento base para la elaboración de los planes de estudio D. La Habana: Editorial del MES.
  15. Montero, C. (1987). La Educación estética del hombre nuevo. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Anexo 1.

Elementos de la Concepción pedagógica del aprendizaje estético en la formación inicial del profesional de la educación.

La estructura de la concepción está formada por componentes según los fundamentos de la teoría sistémica que guía la investigación, esencialmente opera para expresar el contenido, a partir de las necesidades que proyecta la formación inicial del profesional de la educación y las teorías que la sustentan, transponen y redimensionan.

La concepción es contentiva de una modelación de componentes esenciales, desde el enfoque de sistema, que determinan su estructura interna como un primer constructo epistémico que se comporta como una base general epistemológica, lógica, cognitiva y metodológica de primer orden, compuesta por: regularidad, principio y metacomponentes que devienen en fundamento directriz o base general metodológica de un segundo constructo epistémico, de esencia dinámica, formado por componentes de una relación más inmediata de la formación inicial y permite la orientación metodológica instrumental de la transformación del aprendizaje estético, en aras de elevar la calidad de los profesionales de la educación.

El proceso en su movimiento dialéctico secuencial se encuentra direccionado por el principio pedagógico de contextualización de la formación estética para el desarrollo del aprendizaje estético en el contexto pedagógico, desde el fin formativo de la actividad profesional, que desde la unidad meta-teórica de transposición de las ciencias de la educación orienta intencionalmente su esencia pedagógica.

La base del primer constructo o base teórica de primer orden de la concepción pedagógica, está estructurada por la regularidad dada en el proceso de formación inicial del profesional de la educación en correspondencia con la aprehensión de la realidad contextual y el aprendizaje estético, que tiene por naturaleza esencial la apropiación intencional de la cultura estética en una construcción cultural pedagógica más íntegra de conocimientos, significados y valores para la formación integral de los futuros docentes.

El principio pedagógico sistémico se ha denominado aprehensión de la realidad contextual y el aprendizaje estético para la formación inicial del profesional de la educación desde el fin formativo de la actividad profesional. Este rige el proceso pedagógico, a partir de las condiciones generadas en el proceso formativo de los profesionales de la educación, que objetivamente contiene a la estética, dada en las relaciones culturales, pedagógicas, políticas, tecnológicas y económico-sociales en que los educadores se desarrollan en torno a la realización del fin de la educación.





**Título:** La formación continua de los docentes en el uso de las TIC en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

**Autores:**

Lcda. Tatiana Tapia Bastidas, M.A.E

[ttapia@bolivariano.edu.ec](mailto:ttapia@bolivariano.edu.ec) Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

Dr. María Luz Rodríguez Cosme.

Dr.C Elsa Iris Montenegro Morasén

[mariluz@uo.sc.rimed.cu](mailto:mariluz@uo.sc.rimed.cu) Universidad de Oriente. Cuba.

## INTRODUCCION

Con el paso del tiempo en la historia de la humanidad se han venido desarrollando una serie de revoluciones, que han cambiado al mundo: la revolución agrícola, artesanal, industrial y la actual revolución de la información y el conocimiento; la cual se ha transformado a un ritmo acelerado.

La sistematización de los estudios de las ciencias ha posibilitado que se hable de una revolución científico técnica contemporánea, y en estos cambios aparecen las TIC con un mundo de significaciones tanto para docentes como para estudiantes, a partir del internet, redes sociales, telefonía celulares, las cuales llegan a la vida de las personas desarrollando hábitos culturales y prácticas sumamente novedosas, las cuales hace solo 15 años atrás no se podrían imaginar.

Actualmente se alude por muchos estudiosos del tema sobre la sociedad del conocimiento, lo que significa que todos los seres humanos inmersos en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) participen en la solución de problemas u oportunidades en todos los campos profesionales, en los que se desempeñan (sociológicos, periodísticos, científicos, pedagógicos, etc.).

Desde esta mirada el docente requiere visualizar dentro de la era del conocimiento funciones diferentes a las actuales, como especialista en contenidos, tutor y evaluador que le permitirá alcanzar toda su significación, e incluso poder tener cada una de ellas, entidad propia.

“La tecnología es progreso, aunque comporta riesgos, y el mayor riesgo somos nosotros mismos, porque aún no hemos progresado suficientemente en nuestro desarrollo personal y social. En este mundo global en el que todos dependemos tanto de todos, necesitamos desarrollar y regular una adecuada consciencia social y medioambiental; para ello también nos pueden ayudar “tecnologías sociales” como la Educación”. (Chero, H; 2014: 2)

Desde esta perspectiva, la educación ha contribuido en varios aspectos al avance y evolución de la humanidad, para propiciar el incremento gradual pero constante de la cultura general, al intensificar y ampliar las bases del conocimiento y de la ciencia, que generaron un rápido progreso y desarrollo particularmente en el último siglo.

La ciencia y la tecnología han impactado en la educación gracias al desarrollo científico tecnológico contemporáneo. Por tanto estos cambios han abierto enormes posibilidades y potencialidades al perfeccionamiento de los procesos y sistemas educativos, pero también promueven grandes retos a los profesionales de la educación desde la investigación educacional.

La aplicación de las TIC en la enseñanza implica la movilización de una diversidad de estrategias y metodologías que favorezcan un aprendizaje activo, participativo y constructivo

(Castro, Guzmán & Casado, 2007). Estas se consideran como un complemento de la enseñanza y un instrumento para enriquecer el aprendizaje (Brown, 2005).

Dentro del Proyecto de Estándares de competencia en TIC para docentes publicada por la UNESCO, se resalta la idea que:

*“Las nuevas tecnologías (TIC) exigen que los docentes desempeñen nuevas funciones y también, requieren nuevas pedagogías y nuevos planteamientos en la formación docente. Lograr la integración de las TIC en el aula dependerá de la capacidad de los maestros para estructurar el ambiente de aprendizaje de forma no tradicional, fusionar las TIC con nuevas pedagogías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo” (UNESCO 2008:1).*

Estas razones permiten valorar la importancia que cobra para los docentes, el uso efectivo de las TIC en todo el proceso pedagógico, incentivando una actitud positiva hacia el cambio, lo cual debe estar relacionado con el proceso de capacitación y formación continua de las herramientas tecnológicas, que potencie la atención a las diferentes áreas del conocimiento.

Los docentes necesitan estar preparados para empoderar a los estudiantes con las ventajas que les aportan estas en las escuelas y aulas – ya sean presenciales o virtuales – de forma que puedan enseñar de manera eficaz las asignaturas del currículo, integrando al mismo tiempo en su enseñanza conceptos y habilidades en plena correspondencia con el uso de la tecnología de la comunicación.

Ellos se han convertido en una exigencia del Modelo del profesional en el sistema educativo, de manera que la incorporación de las mismas permite nuevas formas de acceder, generar y transmitir información y conocimientos, a la vez que posibilita flexibilizar el tiempo y el espacio en el que se desarrolla la acción educativa.

Por consiguiente, el uso de las TIC en la educación cobra particular relevancia en el proceso de evaluación y acreditación que se realiza en Ecuador una vez por año, para que todas las entidades educativas de nivel superior rindan cuentas a la sociedad y al entorno, a partir del egresado que deben formar.

Por otro lado, el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnologías (ITB), dentro de su proceso académico consolidado, mantiene una clara misión, ser uno de los mejores institutos del país, por ello constituye una meta formar profesionales íntegros, críticos, reflexivos, líderes, emprendedores, transformadores e innovadores, capaces de desarrollar y revolucionar los cambios que la sociedad actual necesita. Para lo cual requiere de la elaboración de un Perfil del docente para el uso de las TIC de forma que se manifiesten modos de actuación superior en los docentes de todas las carreras.

Antes de las TIC, no existía intercambio de información directa entre estudiante e Instituto, de manera que el estudiante permanecía ajeno al conocimiento de sus avances académicos, el contacto y la comunicación se realizaba por medio del papel, lo que constituía un medio lento y no llegaba a todos; actualmente el estudiante, el docente y toda la comunidad utilizan el sistema web SGA, al cual pueden acceder en cualquier momento para verificar calificaciones, asistencia, clases, etc., lo que fomenta la interactividad entre el instituto, la comunidad, y potencia las actividades docentes del proceso pedagógico.

Estudios que corroboran la necesidad de un cambio en la mentalidad de docentes y estudiantes, ha sido revelado en el plano internacional por la UNESCO que en el año 2007 publica «Normas UNESCO sobre Competencias en TIC para docentes (NUCTICD)» con el objetivo de mejorar la práctica de los docentes en todas las áreas de su labor profesional. De modo que se reconoce la importancia de la tecnología en la formación de los docentes y estudiantes que responda mejor a los desafíos de la educación del siglo XXI.

Ana García-Valcárcel Muñoz en la Universidad de Salamanca - España corrobora en sus estudios la necesidad del uso de las TIC en la práctica docente Universitaria. Otro aporte sistematizado en estos últimos años es el realizado, por el Dr. Marqués Graells en el año 2008, donde hace referencia a la escuela del 2015 y las competencias de los docentes, el cual se constata a través de foros de docentes a quienes realiza preguntas acompañadas de un exhaustivo análisis. Este investigador aboga en estos dos últimos años a la necesidad de abordar las TIC desde un enfoque pedagógico y didáctico por los docentes en todo tipo de educación, pero con mayor énfasis en la Educación Superior.

La presente investigación se ha nutrido de los trabajos de diversos autores que han realizado aportes sobre el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la práctica educativa, ejemplos son: los investigadores cubanos (J. Fariña 2009), (L. Barrueco (2009), (E. Encarnación 2010), (P. López 2010), (A. Celorio (2011), García O (2012).

Esta sistematización corrobora en los estudios de la ciencia informática, que se revela una fisura epistemológica al no advertir la necesidad del fundamento pedagógico de la misma en la formación continua de los docentes del ITB, que posibilite un mejor desempeño profesional.

El resultado del diagnóstico realizado a partir de las técnicas empíricas, entrevistas a directivos y docentes, encuestas a estudiantes, corrobora que los docentes del ITB presentan serias dificultades con el uso de la tecnología, muchos desconocen los beneficios que pueden obtener de las herramientas informáticas como medio de enseñanza y aprendizaje, y no son aprovechados en su quehacer educativo.

Del análisis realizado se revelan las siguientes insuficiencias en los docentes:

- Insuficiente intercambio profesional y actualización de los docentes del ITB a nivel nacional e internacional en relación con las materias que imparten.
- Poseen limitaciones teórico /metodológicas en su formación continua en los aspectos básicos de la informática, relacionados con: la navegación y búsquedas en internet, el uso del procesador de palabras WORD, el EXCEL, aulas virtuales, blogs, bibliotecas virtuales; siendo más utilizado el Power Point.
- No aprovechan las potencialidades del sistema educativo SGA implementado en el ITB, por sus limitaciones en el uso de las TIC y en el enfoque pedagógico.
- Limitada utilización de los puestos de trabajo asignados, bibliotecas virtuales, correo electrónico institucional, informática en la nube, para potenciar el desarrollo del proceso formativo de los estudiantes.

A partir de los resultados obtenidos se revelan insuficiencias en el trabajo con las TIC por parte de los docentes, que limita el desempeño profesional pedagógico en el Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnologías.

Resulta aún una regularidad el nivel de integración de las TIC en los centros educativos porque el profesorado necesita una "alfabetización digital" y una actualización pedagógica y metodológica que contribuya a la integración en el proceso pedagógico de los instrumentos tecnológicos para su labor formativa e instructiva en las diferentes carreras. Todo lo que permite un análisis causal expresado en:

- Se carece de una formación continua que favorezca el uso de las TIC en el proceso pedagógico.
- Limitaciones teórico pedagógicas que no posibilitan el uso y dominio de las TIC por todos los docentes del ITB.

El presente trabajo de investigación se encamina al perfeccionamiento del conocimiento de las TIC por parte de los docentes del ITB porque es una misión complementar las exigencias de formación del estudiante; de modo que se logren reformas educativas profundas y de amplio alcance, con la finalidad de preparar a los estudiantes con las herramientas tecnológicas, y las competencias necesarias en el proceso pedagógico.

### **Fundamentos teóricos del proceso de formación continua de los docentes en el Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnologías.**

La formación es a lo largo de toda la vida, no termina nunca y si el ser humano, quiere continuar su camino vital, necesita actualizar sus conocimientos y abrirse a las nuevas realidades que, en cada momento, presiden el desarrollo de la civilización.

Diversidad de investigadores internacionales y de la región apuntan hacia los estudios sobre la formación: Mariño; G (1988), Flórez, Rafael (1990) Klaus R, (1993), Restrepo, M (1999) Álvarez de Z (1999) Fuentes, H (2002) Horruitiner, P (2010) entre otros, apuntan hacia el resultado de la formación, la cual queda como fin perdurable, a diferencia de los demás seres de la existencia humana.

Además coinciden que para comprender la formación hay que tener en cuenta lo siguiente: “resultado de un conjunto de actividades organizadas de forma sistemática y coherente, que le permiten al individuo poder actuar de manera consciente y creadora y que garantiza la preparación del hombre como un sujeto activo de su aprendizaje y desarrollo”. (Salazar, M: 2008: 10). Desde esta óptica se revelan las relaciones que se establecen entre formación, educación y desarrollo categorías pedagógicas esenciales de la investigación.

Se asume entonces por formación. “un sistema con un enfoque integral que garantiza el desarrollo multilateral de la personalidad, la elevación de la efectividad de la educación, de la instrucción y su optimización” Chávez, J: (2005:8). Como se observa, se alude a que se aspira tener un profesional, es decir, un docente que se actualice en los conocimientos y que sea capaz de reflexionar, experimentar, evaluar y replantear sus labores.

En este sentido en el Ecuador el estado a partir de uno de los objetivos del Plan del Buen Vivir, estipula en el objetivo 3.1 numeral 3 lo siguiente: “Incentivar la implementación de procesos de desarrollo profesional, formación continua, evaluación, certificación y recategorización laboral para los profesionales de la educación y la salud y para los profesionales o técnicos de servicios de atención y cuidado diario” Plan Nacional del Buen Vivir (2013:144).

Por consiguiente, declara la formación continua como un sistema orgánico y organizado, donde la estructura y todos sus elementos se sincronizan y contribuyen a un solo fin, en donde está involucrada la institución, programas, métodos, procesos y conceptos que definen la formación, no solamente la referida al docente, sino aquella que influye en su desarrollo profesional.

Investigadores como: Villegas-R, (2003), Aguerrondo, (2004); Ávalos, (2007); Vaillant, (2009); Terigi, (2010), valoran en sus estudios que se requiere alcanzar un concepto de desarrollo profesional y educación continua, que se ha construido colocando al docente como sujeto en formación, para romper con las visiones tradicionales de la capacitación como medio para compensar deficiencias o como vía para comunicar los cambios normativos en el currículo y su desarrollo.

Estas razones permiten destacar que desde las instituciones educativas y sus directivos, es imprescindible determinar que la formación continua es significativa, porque incrementa la calidad de la educación en el aula, por lo que se desplaza la perspectiva de lo remedial a favor de una visión que privilegia el impulso de “...aquellas actividades conscientes y planificadas

dirigidas intencionalmente al beneficio de individuos, grupos o escuelas...” (Christopher Day citado por Bolam, 2004:34).

En este sentido es justo destacar que el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano no ha sistematizado una formación continua en estos últimos años, que permita una actualización teórico- pedagógica para la implementación de las TIC, lo que limita el desempeño profesional de los docentes. A esto se une que no existen requisitos para los docentes al ingresar al ITB referido a su dominio de los recursos tecnológicos y de aprendizaje.

En la educación superior el docente requiere mostrar un desempeño profesional que permita integrar lo académico y educativo como categorías esenciales de la Pedagogía, de forma que promueva un aprendizaje para la vida en sus estudiantes, sin obviar, otros principios primordiales como son: el carácter consciente de la actividad independiente, de la solidez de los conocimientos, la vinculación de la teoría con la práctica etc.

Pero aún queda mucho por hacer con respecto al perfil del docente que ingresa a los institutos superiores referido a su preparación y dominio en el uso de las TIC, de modo que se perfeccionen sus modos de actuación y desempeño. No es posible que los docentes de la Educación Superior no sean capaces de aprovechar las potencialidades que brindan algunas instituciones educativas de Ecuador para ofrecer un uso óptimo de estos recursos de aprendizaje en el proceso pedagógico y de enseñanza aprendizaje.

Incluso desde la misión y visión del Instituto que se toma como población en la investigación se destaca esta necesidad, pero no se tiene en cuenta el dominio de los docentes en TIC cuando ingresan a dicha institución. Por eso la significación de profundizar en la teoría de los perfiles para ofrecer como aporte teórico de la tesis que se realiza.

Como se valora y se coincide con estos aspectos teóricos del trabajo metodológico del docente es de vital importancia, esa superación continua que dé cuenta de su perfeccionamiento, en aras de lograr niveles superiores en su desempeño. Solo así demostrará que asimila el desarrollo de habilidades, de modo que se corrobore modos de actuación que den como resultado una formación sustentable en los dominios cognitivos e instrumentales en el contexto formativo, demostrando así a sus estudiantes una preparación sostenible porque ha sido capaz de recibir una formación continua que ha motivado en él, una auto superación tecnológica.

En este sentido el docente ecuatoriano requiere asumir una postura diferente en cuanto a su superación, de modo que perciba la necesidad de encontrarse a tono con los cambios globales referidos a contenidos y a prácticas educativas. Para ello, debe tener una adecuada preparación desde lo metodológico y pedagógico, que revele modos de actuación superior, en aras de potenciar un enfoque pedagógico desarrollador a partir de la integración de saberes desde lo teórico y lo metodológico.

Estos argumentos estimulan en el docente una formación continua en las TIC y con un carácter desarrollador, pues aprovecha el uso de la tecnología a partir del dominio que posee de los medios para su implementación en el proceso pedagógico, con mayor énfasis en una institución educativa que posee una infraestructura óptima para acceder a las tecnologías. Por consiguiente, el docente puede recibir cursos online, educación online y entrevistas con expertos, visionaje de conferencias, presentaciones sin necesidad de moverse del puesto de trabajo, todo lo que promueve un desarrollo sostenible y sustentable en su desempeño.

### **Consideraciones acerca del uso e importancia de las TIC en el proceso pedagógico.**

Cuando se alude a las TIC se hace referencia fundamentalmente a tres grandes sistemas de comunicación: el vídeo, la informática y la telecomunicación. Las nuevas tecnologías no suponen una ruptura con las anteriores, se trata de un proceso evolutivo con pasos cuantitativos y cualitativos. Los medios de comunicación de masas: prensa, cine, radio,

televisión, lejos de ser abolidos por las innovaciones técnicas, se rejuvenecen y se actualizan a través de ellas. También esta evolución da lugar a nuevas tecnologías que surgen de la unión de sistemas tecnológicos diferentes, la informática se une al vídeo para dar lugar al ámbito de la videomática: vídeo interactivo.

Las potencialidades que el docente puede usar con las TIC, a partir de contenidos multimedia actualizados basados en tareas, pueden incluirse a partir de los contenidos académicos en el proceso pedagógico. La lectura de revistas de prestigio, la comunicación constante gracias a las herramientas tecnológicas como la plataforma educativa existente en el instituto, e-learning (foros, chat, correo-e, etc.) incluso charlas en tiempo real que promueve un intercambio pedagógico entre los agentes educativos, estimula la formación continua del docente y al mismo tiempo una relación docente-alumno, alumno-alumno, alumno-docente.

Estas consideraciones, acerca del uso de las TIC corroboran cómo el aprendizaje se desarrolla a lo largo de la vida, al ofrecer un amplio espectro de posibilidades y herramientas de forma más fácil y al alcance de la mano, donde se tienen en cuenta vías para su formación continua. Es decir, permite que cada persona -en el lugar y espacio que lo decida, tenga acceso a la contextualización de contenidos a partir de la tecnología.

En este sentido los estudios de Zambrano expresan “El uso de estas tecnologías requiere de una gran responsabilidad sobre todo en lo referente a la actualización de los medios, ya que el sector crece a ritmos desproporcionados y exponenciales. Esta actualización debería de ponernos más alertas sobre cómo perciben nuestros alumnos la información que les aportamos a través de los medios tradicionales y buscar fórmulas capaces de poner en práctica procesos de aprendizaje que les haga mucho más atractiva la información” (Zambrano, 2007: 32).

Desde este análisis, el estudiante motivado por su docente, obtendrá a partir de la utilización sistemática de los recursos tecnológicos, un aprendizaje significativo para la vida, que le permita un desarrollo de competencias digitales, que van hacia una potenciación de sus dominios cognitivos y tecnológicos. Pero al docente, le posibilitará que a mediano y largo plazo desarrolle sus nuevas competencias como profesionales.

Por su parte (Valiente, 2011), (Santos, Vega y Sanabria, 2013;) revelan que la formación del profesorado, su competencia y motivación, son condiciones fundamentales para el uso de herramientas TIC, en aras de transformar la práctica educativa. En este sentido (Área ,2006) enfatiza en el desarrollo de prácticas educativas innovadoras, constructivistas y de calidad apoyadas en el uso de las tecnologías digitales, (Paredes, 2010), destaca la calidad en el uso de las TIC y cómo debe crecer la motivación del docente a partir de una formación pedagógico-didáctica.

La autora de esta investigación considera que no basta solo con la motivación del docente, se necesita una planificación consciente y sistemática de la formación continua, tal y como afirma Pere Marqués (2008), «la motivación del profesorado y su actitud positiva hacia la innovación con las TIC aumentará a medida que aumente su formación instrumental-didáctica», y si a esto le añadimos propuestas de liderazgo compartido y estructuras más horizontales (2008:98).

Desde esta perspectiva en el 2010 la Comisión Europea aprobó una nueva estrategia, «Europe 2020», que sustituye a la de Lisboa y trata de dar respuesta a las prioridades que definen la posición que quiere ocupar ese continente en 2020, dentro de una economía basada en el conocimiento y la innovación. Ambas incluyen objetivos dirigidos a resolver las carencias de alfabetización digital de la ciudadanía y a la mejora de los sistemas formativos, para lo cual es necesario contar con docentes de calidad, bien formados, a los que se les exigen nuevas competencias y la utilización de nuevos enfoques de enseñanza, todo ello con el fin de mejorar

los resultados de aprendizaje y las oportunidades de empleo de los estudiantes (Comisión Europea, 2012:48).

Se significa por investigadores tales como Marqués Pere (2010) en Europa, García Oscar (2010) en Cuba y en América del Sur Henry Chero (2014), la importancia que se le concede a las TIC y a los entornos virtuales para el proceso pedagógico y didáctico en la educación superior, aspectos necesarios a tener en cuenta desde la formación continua de los docentes de manera general.

En el Evento Internacional de docentes en México en el 2014, este último investigador exponía a los educadores, que hoy las TIC se están viendo como redes del conocimiento y no siempre son utilizadas por los docentes a partir de comprender la importancia que estas poseen como fin, medio de enseñanza y resultado en el proceso pedagógico tanto para docentes como estudiantes.

### **ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN CONTINUA DE LOS DOCENTES DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA PARA EL USO DE LAS TIC EN EL PROCESO PEDAGÓGICO.**

La Estrategia pedagógica se fundamenta en el modelo pedagógico de formación continua de los docentes del ITB, contenido del **perfil en TIC del profesional que se desempeña como docente en el ITB**, los principios pedagógicos y didácticos que sustentan la sistematicidad del conocimiento, el uso de métodos y medios para la asequibilidad del conocimiento, las leyes de la Didáctica que sustentan las relaciones entre los diferentes componentes del proceso pedagógico; así como su vínculo con la vida; entre otros, los documentos principales del Ecuador, la Ley Orgánica para la Educación Superior, la filosofía del Buen Vivir que sostiene la política ecuatoriana, para el beneficio de todos sus ciudadanos, y con énfasis la calidad y calidez de la educación.

Las diferentes acciones y actividades que se proyectan en las diferentes etapas de la estrategia pedagógica, están dirigidas a favorecer la formación docente desde los aspectos metodológico – formativo, instructivo – educativo y tecnológico – desarrollador, sin separar en cada momento uno de los otros. La separación realizada en la modelación ha sido puramente metodológica, para lograr revelar cuáles son las relaciones que predominan en cada momento; pero en la dinámica ellas se presentan de manera integrada.

El primer indicio de lo metodológico, está en la demostración de la lógica y estructura de las diferentes actividades, la metódica para su desarrollo respondiendo a las exigencias que la este exige y a la ética, como elemento consustancial a la formación. Lo instructivo y educativo, se revela en los elementos del conocimiento asociado a las TIC, a los métodos para desarrollar las actividades de intercambio y socialización, al respeto del conocimiento del otro y a la convocatoria a su participación como elemento socializador del saber de cada cual, lo que es representativo de lo educativo. Y lo tecnológico desarrollador, se convierte en la línea de formación, en el eje que permite estructurar la formación continua, desde la planificación que se desarrolla como pauta, para que todos proyecten su autoformación continua.

Es importante resaltar que las Tic en esta sociedad globalizada, representan un importante recurso que el docente debe utilizar como una herramienta pedagógica para desarrollar competencias en los estudiantes, mejorar la calidad educativa y potenciar el aprendizaje incluyendo nuevas formas de expresión, acceso y modelos de participación.

#### **Etapas y principales características de la estrategia.**

Dentro de las principales características tenemos:



**Flexible.** Pues puede ser utilizada en cualquier carrera del Instituto o de otra universidad. Ya que sus fundamentos no limitan la incorporación de las acciones en otros contextos. Las TIC cobran importancia en todos los espacios educativos.

**Integradora,** por las oportunidades que brinda al docente de poner en práctica un trabajo integral con las TIC, al poder interactuar con sus diversos medios en aras de lograr una calidad en el aprendizaje y una formación continua sustentable de los docentes. Además propicia el enfoque interdisciplinario entre las asignaturas, pues promueve modos de actuación en el contexto áulico.

**Sistémica,** porque se concibe como un proceso organizado por etapas, direccionadas hacia objetivos que tienen en cuenta tanto al docente como al estudiante. Se fundamenta además, en sistemas de acciones, que conforman el proceso de sistematización del uso de las TIC desde un enfoque pedagógico que contribuya a la calidad y calidez de la educación.

**Sistemática,** porque constituye un proceso organizado que se reflejará en la contextualización de los diferentes Syllabus de la Malla Curricular en aras de enriquecer saberes de docentes y estudiantes, con una mayor utilización de las TIC, lo cual promueve el desarrollo de competencias. .

La estrategia pedagógica para la formación continua de los docentes consta de 4 etapas:

**Primera etapa: Diagnóstico y sensibilización** : conocer el estado real de la formación de los docentes de enfermería del ITB, para determinar sus insuficiencias y necesidades, y en consecuencia diseñar las acciones que conducirán a la realidad deseada en el uso de las TIC y desde las TIC.

**Segunda etapa: Proyección y planificación de la formación en las TIC.** : Comprende las acciones y actividades que con carácter de sistema permitan transformar el estado inicial en el uso de TIC, para perfeccionar el proceso pedagógico, incluyendo la formación continua. Estas acciones deben ser flexibles y contextualizadas.

**Tercera etapa: Ejecución de la formación continua.** : En esta etapa se desarrollan las actividades y acciones previstas en la etapa anterior; para lo cual se debe hacer una convocatoria a nivel del ITB, expresando el propósito de las acciones; es decir, debe desarrollarse la primera etapa de manera exitosa, de ello depende el éxito del proceso de formación que se inicia desde esta perspectiva.

**Cuarta etapa: Evaluación y perfeccionamiento de las acciones de la estrategia de formación continua.**: La evaluación de la formación continua de los docentes a partir de esta estrategia, se desarrolla de manera sistemática, valorando en cada momento la reacción y el impacto causado por cada una de las actividades; así como la calidad de las intervenciones de cada participante en la medida que avanza el nivel de profundidad de sus conocimientos y la implementación de los recursos tecnológicos en el proceso pedagógico; por cuanto se han estructurado de manera sistematizada, de modo que se transita de una a la otra, incorporando nuevas exigencias a las propuestas que se incorporan.

Las acciones desarrolladoras en la estrategia para el perfeccionamiento de la formación continua de los docentes, han sido de gran utilidad pues han favorecidos las fisuras que tenían los docentes. Estas han contribuido a establecer adecuadas relaciones entre docentes y estudiantes a partir del uso y potencialidad de las TIC en el proceso pedagógico.

## CONCLUSIONES

- La sistematización de los estudios realizados por diversos autores acerca del proceso de formación continua de los docentes en servicio, ha posibilitado apreciar las limitaciones teóricas en su tratamiento con y para la utilización de las TIC con énfasis en el contexto ecuatoriano actual; revela una fisura en la concepción de la formación continua sostenible y sustentable para lograr una preparación que conduzca al adecuado desempeño de los docentes y su incidencia en la formación de los estudiantes de las carreras de salud en el ITB.
- La estrategia como resultado científico presenta rasgos como flexibilidad y pertinencia al contexto educativo y necesidad a partir de las falencias que tienen los docentes en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.
- La implementación de la estrategia pedagógica posibilita ofrecer talleres al docente con dificultades en su caracterización por el uso inadecuado de las TIC, recibir una formación continua que dé cuenta de sus necesidades y al mismo tiempo de sus motivaciones para lograr un mejor desempeño.
- La aplicación de la estrategia pedagógica para la formación continua de los docentes del ITB, mediante la el uso de las TIC, favorecerá su preparación para su desempeño profesional y con ello su competencia profesional pedagógica.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adell, J. (Enero 2010). *El desarrollo profesional del docente y las TIC*. (U. J. I, Ed.) Castellón de la Plana, España: Centro de Educación y Nuevas Tecnologías,. Obtenido de [http://www.juntadeandalucia.es/averroes/mochiladigitalESO/didactica/Adell\\_EI-Desarrollo-Profesional-del-Docente-y-las-TIC.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/mochiladigitalESO/didactica/Adell_EI-Desarrollo-Profesional-del-Docente-y-las-TIC.pdf)
- Albán, A. (Mayo de 2013). Grandes Artífices en la Formación de Profesionales exitosos. *Educación*, 50. Recuperado el Septiembre de 2014
- Álvarez, M. (1989). *La necesidad de la formación permanente en el profesorado*. En: *nuestra escuela No 104*. Madrid.
- Andel, J. (1997). *Nuevas habilidades en nuevos contextos: TIC y formación docente*. Artículos. (Vol. 7). (EDUTECH, Ed.) Revista Electrónica de Tecnología Educativa.
- Antón Ares, P. (2010). *Necesidades de Formación y Motivación del Profesorado Universitario para la Aplicación de las Propuestas Metodológicas Derivadas De La Utilización De Las Tecnologías De La Información Y De La Comunicación En La Docencia*. Madrid, España.
- Labanda, A. (2011). *Tecnología Educativa para la Gestión*. Loja, Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.
- López, P. (2009). *Actitud Docente y las TIC*.

- Marqués, P. (2007). *5 claves para una buena integración de las TIC en los centros docentes*. Madrid: Departamento de Pedagogía Aplicada. Facultad de Educación. UAB. Obtenido de <http://dewey.uab.es/pmarques>
- Medrano Rodríguez, H., & Molina Granados, S. (2010). *Desempeño profesional de docentes del Siglo XXI*. (C. I. 2021, Ed.) Buenos Aires, Argentina: Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación [IIIEPE]. Recuperado el 04 de 2015
- Mellado Duran, E., & Talavera Serrano, M. (2011). Las TIC como herramienta fundamental de la formación permanente en la Universidad de Sevilla. *Revista de Medios y Educación*, 39.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (Marzo 2008). *Competencias Tic para el Desarrollo Profesional Docente*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional de Colombia;. Recuperado el Julio de 2014, de [www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co)
- Ministerio de las TIC. (2012). *La Formación de docentes en TIC, casos exitosos de Computadores para Educar*. (M. d. Comunicaciones, Ed.) Bogotá, Colombia.
- Mora Solórzano, M. (2009). *La educación: única vía hacia la igualdad* (Vol. (Tomo I y II)). Quito , Ecuador: Colección educativa Tiempos de aprender # 3. Recuperado el 16 de Febrero de 2014
- Moreno Chaustre, J., Anaya Díaz, S., Hernández Pino, U., & Hernández, M. (2011). *Crear y publicar con las Tic en la Escuela*. (C. p. Educar, Ed.) Popayán, Colombia: Universidad del Cauca.
- Navio Gámez, A. (2002). La Formación Continua. En *Las competencias del formador de Formación Continua*.
- Orellana, N., Almerich, G., Belloch, C., & Díaz, I. (2004). *La Actitud Del Profesorado Ante Las Tic: Un Aspecto Clave Para La Integración*. (U. d. Educativa, Ed.) Valencia: Universidad de Valencia.

# LA FORMACIÓN EMOCIONAL DEL DOCENTE. UNA CONSIDERACIÓN NECESARIA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE SU ROL PROFESIONAL

**Autores:** *Ph.D. Regina Venet Muñoz<sup>1</sup>, M.Sc Glenda Elizabeth Acosta Villegas<sup>2</sup>*

**Correos Electrónico:** *rreginavenet@yahoo.es, geav\_41@hotmail.com*

## INTRODUCCIÓN



El proceso de formación profesional del docente se constituye en el punto de partida para la formación emocional del mismo, con motivos, características personales y valores específicos que incluyan sentimientos positivos (amor, solidaridad, tolerancia, autoestima, ternura, comprensión humana) hacia los otros, hacia sí mismo, hacia la profesión y hacia el género humano, además de conocimientos, habilidades o competencias profesionales que le permitan enfrentar los problemas propios de su profesión

Llegados a este punto podemos preguntarnos, ¿Por qué es necesaria una formación emocional del docente?

En el contexto de la globalización neoliberal como escenario del S. XXI se han globalizado sobre todo, la insolidaridad, las guerras, la indiferencia ante el sufrimiento masivo de sus víctimas, la enajenación, el egocentrismo, la tendencia al hedonismo a través de la búsqueda incesante de los placeres mundanos, la búsqueda de beneficios individuales, el existencialismo presente en la tendencia al consumismo, a la diversión fácil e inmediata “El gozo del momento se está convirtiendo en la primera y la última ambición y en la tierra bandea un lema poderoso pero peligrosamente vacío de futuro: Carpe Diem, vive el momento, vive y consume: vivencias, bienes, ¿personas?”<sup>1</sup>

Se han legitimado y extendido el maltrato y la violencia como mecanismos de interacción entre las personas y lo que es peor, entre docentes y educandos.

---

<sup>1</sup> Miquel Beltran i Carreté.  **Educación los Sentimientos y las Emociones.**  Educar desde, con, por y para el corazón... <http://educarsentimientosyemociones.blogspot.com/>

Esos modelos de comportamiento y de relación interpersonal se trasladan a todos los ámbitos de convivencia de las personas (la familia, la escuela, el trabajo, la comunidad)

Se requiere admitir que en los docentes existen manifestaciones como las descritas; es necesario detener cuanto antes esa dinámica destructiva de la esencia humana.

Este trabajo habrá cumplido su finalidad si logra sensibilizar a los docentes respecto al alcance y trascendencia que cobra hoy la educación intencional de la esfera emocional de los profesionales de la educación, vislumbrando junto a ello el impacto que tendrá esto en el bienestar personal, profesional y social, de nuestra realidad.

## **DESARROLLO**

En la revisión que realizamos para la búsqueda de ideas concepciones o nociones que revelaran la esencia de la formación emocional de los docentes, abundan los diversos tratados de formación con énfasis en el aprendizaje y la enseñanza de modelos profesionales de naturaleza cognitivo instrumental, es así como en los diversos modelos y teorías de la formación docente se abordan, funciones, competencias, habilidades, capacidades, que perfilan el rol profesional de los educadores y las pautas de acción que se ofrecen apuntan a estos aspectos. Existe en la literatura pedagógica referida a la formación del docente una exigua, casi ausente referencia al desarrollo y educación de los sentimientos y las emociones en el contexto de la formación de este profesional.

La tendencia teórico práctica y metodológica, en el proceso formativo profesional se arraiga en la intención de controlar, evaluar y valorar el comportamiento de los alumnos sin atender de manera consciente e intencionalmente planificada a la esfera de las emociones y los sentimientos, ni siquiera para abordar su efectividad e impacto en la formación cognitivo instrumental, se declara la necesidad de tomar en consideración la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, que ha sido concebido como principio de la educación de la personalidad, la presencia y condicionamiento de lo motivacional respecto

al proceder ejecutor, pero no se explica cómo lograr un comportamiento emocionalmente inteligente, cómo fomentar la autoconfianza, la autoestima, el autoconocimiento, la identidad y otros aspectos de naturaleza afectivo emocional que siempre subyacen en las conductas, de los estudiantes.

Por otra parte, y junto a la tendencia anterior, se advierte otra tendencia en denostar y sancionar – quizás en demasía- a los estudiantes de hoy, docentes de mañana, sin la necesaria comprensión humana que exige el análisis del comportamiento de los mismos a la luz de la complejidad con la que se vive en la actualidad. Consideramos que la educación emocional, como las restantes perspectivas de la educación, se inscribe dentro de la lógica de la comunicación empática que se establece en la relación intersubjetiva, en un contexto auténticamente educativo, más allá de las charlas o sermones que muchas veces los formadores nos sentimos tentados a darle al estudiante; la educación de los sentimientos y emociones, requiere de un ejercicio práctico- vivencial, del enfoque socioafectivo, y no tanto de una instrucción de carácter informacional.

De acuerdo con lo anterior el proceso de formación de los profesionales de la educación, en la actualidad tendría el encargo de formar a los mismos en el terreno de las emociones, no se puede olvidar las circunstancias y el contexto en el que viven los jóvenes que se forman para ser docentes, el mundo de hoy es un mundo convulso, se necesita quizás más que nunca, la educación en valores afectivos, los formadores hemos de establecer un compromiso profesional con este principio de acción.

Compartimos plenamente la idea de Pablo Fernández-Berrocal y Natalio Extremera Pacheco (2003) en cuanto que en el contexto escolar, los docentes son los principales **líderes emocionales** de sus alumnos. La capacidad del profesor para captar, comprender y regular las emociones de sus estudiantes es el mejor índice del equilibrio emocional de los procesos que el gestiona.

“Conviene aclarar que consideramos el liderazgo como la manera esencial y natural de gestionar la relación consigo mismo y con los demás. El éxito de un líder no depende tanto de lo que hace como del modo en que lo hace. Si un líder carece de la capacidad de encauzar adecuadamente las emociones, nada de lo que haga funcionará como es debido. El líder es la persona que nos

mueve primordialmente a través de la creación de un entorno emocional positivo.

Sería conveniente entonces, de cara a las transformaciones educativas que tiene lugar en la formación de los profesionales de la educación, deliberar la posibilidad de incluir las habilidades emocionales como contenido del currículo, “Porque el profesor ideal para este nuevo siglo tendrá que ser capaz de enseñar la aritmética del corazón y la gramática de las relaciones sociales” Fernández-Berrocal (2003)

Desde nuestro punto de vista la escuela es uno de los escenarios que más puede contribuir en este cometido, si bien no el único, desde ella se puede generar una dialéctica interactiva, formativa y concientizadora en la búsqueda del bienestar, la armonía y la felicidad de los seres humanos, a través de la formación de quién con su labor de artífice de la posteridad, se encarga de tornear al ciudadano del futuro: el educador.

Al abordar lo afectivo en la formación de la personalidad es necesario considerar que la relación entre los formadores de docentes y los docentes en formación, es un tipo especial de relación interpersonal, de naturaleza social e individual que impacta la formación profesional, por tanto, exige una comprensión educativa, es decir, se precisa reconocer en esta relación una fuente de educación personal - profesional y no sólo un vínculo de carácter formativo profesional, vale en este sentido la máxima “el maestro enseña como le enseñaron a él”, donde, por supuesto, no se ha de apreciar la enseñanza en la estrecha noción de categoría didáctica, sino como relación personal - profesional que trasciende este aspecto e implica la apropiación de sentimientos, estilos, creencias, actitudes, expectativas en relación con la profesión y con los educandos como seres humanos, entre otros aspectos de particular relevancia para el profesional en formación.

Estamos ante un tipo de relación interpersonal de elevada implicación personalógica, inherente a su propia esencia pedagógico - formativa, lo cual avala la necesidad y la pertinencia de su estudio desde un enfoque que centre el análisis en las personalidades de los sujetos interactuantes para su mejor comprensión. Se trata de refrendar el pilar de *aprender a convivir*<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> El informe que la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI elaboró para la UNESCO – *La educación encierra un tesoro* -, también conocido como Informe Delors (2001), que recoge y analiza los retos que tiene planteados la educación en

desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las interdependencias; desarrollar proyectos comunes; prepararse para la gestión de conflictos en el respeto de la diversidad de la comprensión mutua y de la educación para la paz y para la convivencia.

En línea con lo planteado hasta aquí consideramos que la **formación emocional** del docente es un proceso de apropiación activa de cualidades de carácter personal-profesional de profunda naturaleza afectiva, tales como la comprensión del otro y la propia, la aceptación, el amor, la solidaridad, la necesidad de compartir sus impresiones desde la empatía y intimidad psicológica, en estrecha relación con sus autorreferentes personales y profesionales, entre los que se destacan la autoestima, la autocomprensión con base en la motivación profesional como aspectos claves para el desarrollo integral del futuro docente.

Si bien es cierto que en la propuesta que realizamos nos centramos en la formación emocional del docente que es de naturaleza afectiva emocional, también lo es que se articula con esencialidad a lo cognitivo instrumental y particularmente a los procesos profesionales de esta naturaleza tales como habilidades, conocimientos, estrategias y destrezas que den cuenta del dominio de la profesión por parte del estudiante, es decir ella no puede desarrollarse al margen de estas particularidades que la completan y enriquecen en su naturaleza pedagógica.

Traducida esta posición, se comprende que esta formación es una **formación emocional pedagógica** que involucra y favorece no sólo el desarrollo profesional sino también el desarrollo personal, en la formación y desempeño de la profesión pedagógica, desde valores personales sociales y profesionales, en tanto su finalidad es el cultivo de los sentimientos, de las emociones positivas y de la capacidad para regular el comportamiento ante eventos desagradables, frustrantes, que tiendan al desconcierto emocional, se trata entonces de formar a los docentes para la autorregulación de sus emociones y sentimientos al tiempo que se torna capaz para la educación emocional de sus futuros discípulos.

---

el nuevo siglo, a través de cuatro pilares (*aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser*) destaca la importancia de educarnos toda la vida y de aprender a convivir en armonía. Nota de la autora.



La **formación emocional pedagógica** articula especialmente con los pilares de aprender a ser y aprender vivir juntos (Delors, 1996), pero precisa de los otros dos pilares para ser totalizadora. No es posible abordar un proceso de **formación emocional pedagógica** sólo a través de la formación de profesionales capaces de comprender al otro, respetar la diversidad y el pluralismo, la comprensión mutua y la paz, es necesario integrar tales objetivos y preocupaciones en un marco más amplio: el de la formación y desarrollo singular de la personalidad del docente y de las capacidades de autonomía, juicio y responsabilidad y, además, formados en niveles de excelencia en el conocer y el hacer. Resulta fundamental que los más hábiles en el *conocer* y en el *hacer* lo sean también en *vivir juntos* y *ser personas de bien*, y que los más capaces en el desarrollo de la comprensión del otro, en el respeto a la diversidad, la comprensión, y en el ejercicio de la responsabilidad profesional sean hábiles en el conocer y en el hacer.

Consideramos como **pautas fundamentales** de esta formación emocional pedagógica, las siguientes:

- Dotar al docente de herramientas para atender la diversidad escolar (de carácter práctico instrumental, pero también y sobre todo de carácter emocional) como la solidaridad, la empatía, la comprensión el amor, el cariño, la inteligencia intra e interpersonal, entre otras.
- Fomentar el desarrollo de la inteligencia emocional.
- Promover el desarrollo autogenético (fortalecimiento de los autorreferentes: autoestima personal y profesional, autoconocimiento, identidad personal y profesional autoaceptación, autoimagen positiva, autoeducación, sentimientos de autoeficacia, entre otros) a partir de estimular desde las potencialidades del estudiante una relación armónica, orgánica e integradora consigo mismo.
- Promover el desarrollo de habilidades sociales para la convivencia.

De esta manera consideramos que la formación emocional del docente,- en tanto incluye e integra tanto la educación de los sentimientos personales y profesionales como de los motivos de la misma índole, así como los valores que movilizan al sujeto en torno a los mismos- posee como dimensiones esenciales la dimensión afectivo- vivencial, la dimensión afectivo- motivacional y la dimensión valorativa.

¿Qué elementos incluir dentro de lo que llamamos formación emocional?

Incluimos aspectos de marcada naturaleza vivencial o emocional como son:

### **Los sentimientos profesionales positivos, sus expresiones en la formación del docente**

Cuando hablamos de **sentimientos profesionales positivos** partimos de considerar que el sentimiento abarca una esfera muy amplia y multiforme de la vida psíquica del ser humano y que la fuente de ellos está en el mundo circundante, en este caso el entorno de formación en el que se inserta el docente.

Y aunque los sentimientos tienen sus raíces en la infancia, aún en la edad juvenil es posible contribuir a su formación así como fortalecimiento de los ya existentes.

Los **sentimientos profesionales positivos**, se consideran como aquellas vivencias afectivas perdurables respecto a la profesión que permiten al docente organizar su actividad desde actitudes, sostenidas por el entusiasmo, la alegría, la confianza en si y en los educandos así como el planteamiento de metas u objetivos asentados en el sentimiento de autoeficacia y las expectativas positivas respecto al educando.

La formación y el desarrollo de este tipo de sentimientos en los profesionales de la educación, requiere que las actividades que se organicen en su proceso educativo profesional se inspiren en la alegría, el disfrute por el acto de enseñar y educar, los formadores de docentes, que son a su vez docentes deben tratar a sus discípulos de acuerdo a cómo ellos quieren que sean sus discípulos, en el amor, a través del amor y para el amor como dijera nuestro Martí “...*Amor es delicadeza, esperanza fina , merecimiento y respeto...*”<sup>3</sup> el trato genuina y auténticamente amoroso, no puede más que generar amor.

Brindemos un modelo de sentimientos positivos ante el ejercicio de la profesión y estaremos formando en nuestros educandos esas mismas cualidades, no sólo en el orden profesional, se favorece también lo personal.

Las vivencias de éxito se caracterizan por la promoción de estados de ánimo positivos, por el aumento del nivel de aspiraciones y de la autoconfianza del estudiante, por la seguridad en sus propias fuerzas y potencialidades, mientras

---

<sup>3</sup> José Martí en Carta a María Mantilla, 9 de abril de 1895

que las vivencias de fracaso, comúnmente - aunque involuntariamente - animada, enfatizada y hasta sistematizada por los docentes, bajo la bandera del “diagnóstico integral”, de la “atención diferenciada”, de “las charlas y conversaciones educativa”, “de la organización del trabajo individual”<sup>4</sup>, entre otros aspectos, genera estados de ánimo negativos, de inseguridad y disminución del sentimiento de la propia valía para enfrentar los retos de la formación, una autoimagen profesional negativa y una disminución, tanto del nivel de aspiraciones como de la confianza en las propias fuerzas, para desempeñarse con óptima calidad en la profesión.

Es un gran desafío para los formadores de docentes el promover el desarrollo de sentimientos positivos hacia la profesión de educador, por cuanto implica que ellos se constituyan en modelo, además de ofrecerles otras vías, herramientas y saberes para que los futuros profesionales eduquen a sus discípulos en la misma lógica afectiva de la alegría, la sensación de pertenencia, la identificación con los intereses comunes al grupo, las emociones positivas en grado de confluencia y al mismo tiempo de trascendencia de la individualidad. Formar estos sentimientos es sembrar afectos positivos hacia la profesión y hacia el ser humano, es fomentar el desarrollo de la autoestima **profesional pedagógica**, lo cual sería a nuestro modo de ver- y de acuerdo con Alves<sup>5</sup> enseñar la felicidad.

### **La autoestima profesional pedagógica. Particularidades de su formación en el docente**

Convenimos con Erasmo de Róterdam cuando plantea que la esencia de la felicidad consiste en que aceptes ser el que eres. La autoaceptación se expresa en el curso del desarrollo de la autoestima, la cual adquiere nuevas connotaciones al interior de la profesión y particularmente de la profesión pedagógica, ya desde el proceso de formación inicial del docente.

La **autoestima profesional pedagógica** es una categoría que designa el amor propio del sujeto en relación con la profesión pedagógica, a partir de la

---

<sup>4</sup> Este planteamiento no significa dejar de lado las insuficiencias del estudiante, antes bien, de lo que se trata es de abordarlas desde una posición optimista que centre la mirada en las potencialidades y los aciertos, por pequeños y efímeros que estos sean a fin de contrarrestar los efectos destructivos de las vivencias negativas en la consecución de la seguridad y la autoconfianza personal y profesional. Nota de la autora.

<sup>5</sup> Rubens Alves plantea que ser maestro es enseñar la felicidad, este planteamiento ha sido tomado de la tesis doctoral de Mirtes Cherobin: La escuela, un espacio para aprender a ser feliz. Ecología de las relaciones para la construcción de un clima escolar. Universidad de Barcelona 2004. Nota de la autora.

autoaceptación y la representación que tiene de sí como docente, se expresa en la satisfacción personal del individuo consigo mismo como pedagogo, y el autorreconocimiento de las propias posibilidades; para enfrentar los problemas de la profesión, desde el conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran la autoimagen de su personalidad profesional

La **autoestima profesional pedagógica**, por tanto, está relacionada con los pensamientos que tiene el docente sobre sí mismo como profesional, los cuales son el centro organizador de los sentimientos de amor relacionados con la profesión. La autoestima está constituida por un aspecto actitudinal, referido a la percepción valorativa que el sujeto tiene de sí mismo, así como de un aspecto emocional, por la amplia gama de conceptos que forman la autoimagen con respecto a los aprendizajes que se asumen sobre la profesión, así como la conciencia de sus cambios y la seguridad de sus actos en este sentido.

En el proceso de formación del docente, se expresan las actitudes con relación al sí mismo profesional que incluyen también creencias, convicciones, ideales, aspiraciones y compromisos, los cuales tienen una relativa independencia respecto a las representaciones sociales que sobre la profesión pedagógica existen.

Para lograr una adecuada autoestima profesional el docente debe disponer de ejemplos o modelos humanos y prácticos, que le sirvan de punto de referencia para desarrollar valores significativos, objetivos, ideales y exigencias personales que contribuyan a su formación profesional. Las principales manifestaciones de autoestima profesional en esta perspectiva se expresan de la siguiente forma:

- Autoaceptación por docentes de sus cualidades, insuficiencias y potencialidades, generadas y sistematizadas a partir del imaginario social y fundamentalmente del imaginario profesional y la aceptación de sus formadores respecto de sus posibilidades para el desempeño profesional pedagógico. .
- Autorrespeto como docente que implica ser responsable ante las tareas propias de la formación profesional, así como tratar de dar lo mejor de sí, en este empeño.

- Límites muy claros y consistentes que le permitan seguridad e interés por aprender las cuestiones esenciales de la profesión en los diversos contextos de actuación profesional.
- Toma de decisiones para conseguir sus metas y su autorrealización profesional.
- Comunicación y relación afectiva con sus profesores y condiscípulos que le proporcionen satisfacción emocional y sentimientos que enriquezcan su actuación profesional.

### **La inteligencia emocional en la formación del docente.**

La **inteligencia emocional** en el contexto de la formación de profesionales de la educación es un conjunto específico de aptitudes profesionales que se hallan implícitas dentro de las capacidades para la automotivación, la perseverancia, el manejo de las frustraciones, el autocontrol de los impulsos y de los estados de ánimo, de aplazamiento de las gratificaciones, así como para evitar que la angustia interfiera con las facultades racionales de docentes y educandos y entre educandos y, por último, la capacidad de empatizar y confiar en los demás.

En este contexto formativo la inteligencia emocional es una forma de interactuar entre el formador de formadores y entre los propios sujetos en formación que tiene muy en cuenta los sentimientos, y engloba habilidades tales como el control de los impulsos, la autoconciencia, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía, la agilidad mental, etc.

Ella configura rasgos de carácter como la autodisciplina, la compasión o el altruismo, que resultan indispensables para una buena y creativa adaptación social y profesional, el contenido de esta explicación evidencia que es imposible lograr una buena labor educativa si no se poseen los atributos analizados, que son denominados igualmente habilidades emocionales.

Las personas que han desarrollado adecuadamente las habilidades emocionales suelen sentirse más satisfechas, son más eficaces y más capaces de dominar los hábitos mentales que determinan la productividad. Quienes, por el contrario, no pueden controlar su vida emocional, se debaten en constantes

luchas internas que socavan su capacidad de trabajo y les impiden pensar con la suficiente claridad”<sup>6</sup>

Consideramos que estas palabras revelan por sí solas porque es de vital trascendencia el desarrollo de la inteligencia emocional en el educador. La inteligencia emocional, permite disfrutar el placer de la interacción con otros, con base en el autocontrol, en el respeto, el manejo adecuado de la ansiedad, de las emociones negativas, hace más humana la interacción del docente y el educando.

La formación de la inteligencia emocional en el docente implica:

- Promover en el profesional en formación la capacidad para percibir sus emociones y, en consecuencia con ello dotarlos de herramienta – además del propio modelo de comportamiento de sus docentes- para fomentar esta inteligencia en sus educandos.
- Fomentar el desarrollo de la capacidad de emplear el potencial emocional para facilitar el pensamiento lógico racional.
- Estimular la capacidad para la autocomprensión emocional y la comprensión emocional del otro (ser empático).
- Estimular la capacidad para el autocontrol y el equilibrio emocional, como vía para estructurar un ambiente de bienestar y alegría en el proceso formativo.

Éstas experiencias como todas, pueden ser aprendidas con el tiempo y la práctica sistemática en los diferentes procesos y esferas de actuación de los profesionales de la educación, de ahí la necesidad de que en el proceso formativo del docente se piense estratégicamente en el reconocimiento del otro, en el respeto y la intersujektividad de las relaciones profesionales, sustentadas en la tolerancia y la aceptación del otro.

### **La tolerancia como elección ética del docente**

S.J Joblin<sup>7</sup> ha dicho que “si la paz es el primer imperativo moral que se impone al hombre, éste no puede someterse a ella, más que aceptando al otro y convirtiéndose en tolerante”

La tolerancia es un concepto polisémico en cuyo complejo entramado no se pretende profundizar en este trabajo, baste decir que se asume en este trabajo

---

<sup>6</sup> Daniel Goleman. Inteligencia Emocional. Preparado por: [www.capitalemocional.com](http://www.capitalemocional.com)

<sup>7</sup> La tolerancia como problema político-religioso. P. Joseph Joblin, S.J. Prof. de la Universidad Gregoriana. Roma.

la tolerancia desde los contenidos emocionalmente positivos que la connotan éticamente en la dirección del respeto y la aceptación de la diferencia como valor social en tanto fuente de enriquecimiento de la existencia humana, por tanto, se excluye en esta comprensión aquellas nociones de tolerancia que la plantean como valor emocional negativo asociado a la sumisión, la resignación, el aguante y la concesión extrema o el soportar acríticamente y sin reprobación la violación de los propios derechos.

Se aborda la tolerancia en el contexto formativo del docente como un valor social que permite y facilita la coexistencia con lo diferente sin perjuicio de su individualidad, con indulgencia, condescendencia, flexibilidad y sobre todo con aceptación y apoyo, como claves para intentar mejorar aquello que sea posible mejorar desde la educación de la personalidad del futuro educador.

Vista así, la tolerancia viene a ser una elección ética orientada en una dirección positiva y constructiva que rehuye de la falsa tolerancia presente en actitudes de resignación tal y como plantea Calviño (2005) cuando explica que “es precisamente en el **“motivo de tolerancia”** donde podemos encontrar la trampa de la resignación, que consiste en la asunción de una estrategia comportamental en la que se considera inútil cualquier intento de modificación de la situación (fenómeno también denominado **“desesperanza aprendida”**), o se hace una lectura de la situación que favorece la actitud pasiva suponiendo que el intento de modificación sería una ruptura de los vínculos de compromiso y responsabilidad”<sup>8</sup>

Frente a esta realidad se hace necesaria una perspectiva reflexiva que permita comprender los límites de la tolerancia para no caer- de acuerdo con los criterios del propio Calviño (1995)- en la “trampa de la resignación que tiene que ver sobre todo con el **sujeto** puesto en situación de tener que tolerar algo. Aquí, con mucha claridad, se manifiesta esa connotación de la tolerancia como el **“tener que soportar”**- *es mejor dejarlo así; pudiera ser peor; es una prueba; no es el momento*-. Se expresa comportamentalmente en diversos ámbitos y sus consecuencias son, por sólo considerar el nivel del individuo, la apatía y el

---

<sup>8</sup> Manuel Calviño Valdés – Fauly. La tolerancia: entre trampas y demandas. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana. Cuba (1995)

desinterés, la despersonalización y la ausencia de un real compromiso individual, el formalismo y la ausencia de reflexión crítica.

La tolerancia en el contexto de la formación del docente se revela como:

- La aceptación de la diferencia como valor humano y clave de crecimiento y desarrollo.
- El desarrollo de la capacidad para reconvertir las contradicciones y conflictos como aspectos lógicamente inmanentes a la diversidad humana.
- La disposición al intercambio, al diálogo y la discusión colectiva.
- La libertad para la autenticidad de cada cual, para ser uno mismo.
- La promoción de la participación.
- Promover la responsabilidad y el respeto por el otro.

En esta propuesta de formación del profesional desde la tolerancia se perciben elementos práctica de significativa importancia para una convivencia armoniosa que vienen a mostrar que la tolerancia no es un modelo que ha de quedar en el discurso. La tolerancia es un **ejercicio práctico cabal** que ha de pasar por la vivencia y la experiencia y no solo por el alegato o el tratamiento teórico del asunto es," un acto de profundo sentido existencial y humano, y es también una prueba impostergable a la capacidad humana de amar y ser amado"<sup>9</sup>

## CONCLUSIONES

Consideramos de alto valor en el contexto de la formación del docente en la sociedad en la que vivimos en la actualidad, su formación emocional como una consideración necesaria para la optimización de su rol profesional, tanto en lo local como en lo global, de gran significación en este sentido por cuanto contaremos con un profesional tan avezado en el conocer como en el hacer, el ser y el convivir, sustentado en el desarrollo de sus buenos sentimientos, lo que de acuerdo con Morín implica "Una educación para los obstáculos a la comprensión" planteada en su libro "Los siete saberes necesarios a la educación del futuro".

---

<sup>9</sup> Calviño (1995) En relación con la tolerancia como con los valores que propician el desarrollo humano conviene recordar la frase de Goethe cuando dijo que "*saberlo no es suficiente, hay que aplicarlo. Estar dispuesto no es todo, hay que hacerlo*" Se trata, por tanto, de llevar la tolerancia a vías de hechos, de manera que trascienda el discurso en el contexto formativo y se traduzca en una práctica de profundo contenido humanista, condicionante del desarrollo personal y profesional del estudiante: futuro formador. Nota de la Autora.



## BIBLIOGRAFÍA

- Beltran i Carreté Miquel: La escuela de la alegría: Educar para la vida desde la vida.  
<http://educarsentimientosyemociones.blogspot.com/search?label/>  
Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa (RIE)*, 21, 7-43.
- Cherobin Mirtes: La escuela, un espacio para aprender a ser feliz. Ecología de las relaciones para la construcción de un clima escolar. Tesis doctoral para optar por el título de doctora por la Universidad de Barcelona. Universidad de Barcelona 2004.
- Fernández-Berrocal P y Extremera Pacheco N: La inteligencia emocional como una habilidad esencial en la escuela. OEI-Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) Universidad de Málaga, España.

## **La formación permanente de los docentes de la educación superior tecnológica. Un reto para la optimización del rol profesional pedagógico.**

**Autores:** *Msc. Carlos Luís Rivera Fuentes<sup>1</sup> , Dr. C. Roger Martínez Isaac<sup>2</sup>*

**Institución:** *Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología de Guayaquil, Ecuador. [crivera@bolivariano.edu.ec](mailto:crivera@bolivariano.edu.ec)  
Universidad de Oriente Santiago de Cuba. Especialista en Docencia Psicopedagógica [rogermisaac@gmail.com](mailto:rogermisaac@gmail.com)*

### **INTRODUCCIÓN**

En el Ecuador la educación Técnica y Tecnológica fue considerada un “subnivel” de la Educación Superior y que a pesar de que se encarga de la formación de profesionales que pasan a formar parte una vez graduados del ejército de trabajadores del sector productivo y de los servicios en el país, se denomina educación superior no universitaria.

En la actualidad, a partir de las transformaciones que se realizan en la matriz productiva del país, los recursos laborales que provienen de las especialidades tecnológicas se denominan profesionales de nivel medio, recibiendo durante los dos primeros semestres de la carrera una formación general y en los tres o cuatro últimos, las referentes a su perfil ocupacional. Estas modificaciones en el currículo están dirigidas a lograr una formación más integral de los mismos.

Pero para poder lograr estos resultados, debemos tener en cuenta como elemento fundamental que los profesores encargados de la formación de estos recursos humanos se encuentren aptos desde el punto de vista profesional y pedagógico para asumir este gran reto.

Por lo tanto, se requiere de un compromiso del personal docente para el abandono de las prácticas docentes tradicionales, lo que implicaría a su vez la actualización y formación permanente del profesorado en los diversos campos científicos y pedagógicos y su comprometimiento profesional en función de la visión, misión y objetivos institucionales.

En este marco es que se han establecido estándares de calidad para la educación superior que son descripciones de los logros esperados de los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público, que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Así por ejemplo cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refieren al conjunto de

destrezas del área curricular que este debe desarrollar a través de procesos de pensamiento y que requiere reflejar en sus desempeños.

Según Cortijo Jacomino (1996:12) "Los procesos de formación de profesionales técnicos, al ser determinantes para el desarrollo económico y social, demandan docentes altamente capacitados en las ciencias pedagógicas y la ciencia técnica en particular, con pleno dominio de la didáctica especial correspondiente". Este autor resalta la necesidad de la formación pedagógica del docente las carreras técnicas, toda vez que su formación de base no es de tipo pedagógica.

Han sido varias las investigaciones desarrolladas sobre la formación del profesional de la educación, entre ellas se destaca en el Ecuador: M. J.; Paredes Vallejos (2011) y autores foráneos como F. Addine y G. García B, (2001); V. Canfux, (2001); I. Paz, (2005), Elliott (1990), Imbernón (2001), Tünnerman (2003), Z. León de Hernández (2010), entre otros, quienes revelan su significación e importancia de forma sistemática, al reconocer diferentes momentos por los que atraviesa dicho proceso desde el pregrado hasta el postgrado y otras direcciones hacia las que debe encaminarse, sin embargo, sus objetivos no han estado centrados en la preparación de aquellos docentes que no poseen formación profesional pedagógica de base, de manera que se dé una respuesta acorde a las necesidades demandadas por el avance científico y las innovaciones pedagógicas que se producen en el seno de su profesión.

La caracterización de los antecedentes históricos de la formación docente en los institutos técnicos y tecnológicos del Ecuador permitió determinar los principales rasgos de este proceso en el contexto ecuatoriano:

1. La política educativa ha establecido proyectos y programas de formación del docente que trabaja en el sector público en función de profesionalizar su actividad pedagógica y por consiguiente las instituciones privadas se han visto en el imperativo de gestionar y establecer sus propios programas y convenios para poder responder a las demandas de las exigencias planteadas por la ley de educación superior.
2. Los programas desarrollados por las instituciones privadas han compulsado la formación pedagógica del docente desde una perspectiva continua y permanente, aunque se aprecia el planteamiento de metas que se centran más en objetivos económicos generados por el propio contexto y exigencias de la política educativa en las instituciones de la educación superior.
3. Los métodos utilizados en la formación del docente de los institutos superiores tecnológicos se han caracterizado por el empleo de procedimientos que han

permitido el desarrollo de habilidades investigativas y competencias pedagógicas, no obstante no se ha logrado suficientemente el desarrollo del necesario autoperfeccionamiento permanente del docente como respuestas a las propias aspiraciones profesionales, lo que no significa que no estén presentes motivos y metas de carácter profesional.

4. El contenido desarrollado en los diferentes programas de formación del docente de la educación superior, tomando en consideración las exigencias de la política educativa, se han centrado más en el área en que el docente desarrolla su cátedra que en lo pedagógico como esencia de la actividad profesional que estos realizan en dichas instituciones.

A partir de estas insuficiencias que se presentan en la formación permanente de los docentes de los institutos superiores tecnológicos del Ecuador, se establece como objetivo del presente trabajo la propuesta de reflexiones teórico – metodológicas en relación con el proceso de construcción de proyectos de formación pedagógica permanente. Este resultado es producto de la investigación doctoral que se desarrolla en relación con este tema.

## **DESARROLLO**

Una arista importante de la formación del docente es la formación permanente vista por autores foráneos como: L. García Ramis (2007), F. Addine y otros (2002), Z. León de Hernández (2011) Imbernón, 2002, Addine, 2001, Escobar, 2001, García, 2002) Elliott (1990), F. Imbernón (2001), C. Tunnerman (2003), I. Paz (2005), C. Marcelo (1995). De manera general se significa como un aspecto esencial la valoración que realizan en relación a que constituye un proceso de autoeducación a lo largo de la vida profesional del educador.

De manera general se reconocen como características esenciales de la formación permanente:

- Necesario perfeccionamiento y autoperfeccionamiento del docente como actividad autotransformadora.
- Continuo crecimiento personal y profesional.
- Proceso de autoeducación.
- La motivación por su mejoramiento profesional.

Para la concepción de la formación pedagógica permanente de los docentes en los institutos superiores tecnológicos se elaboró un modelo pedagógico de este proceso. En

el cual se define dicha formación como el proceso de apropiación del conjunto de saberes, procederes y actitudes ético axiológicas de naturaleza pedagógica que le permite al profesorado la construcción de una cultura profesional sustentada en una lógica pedagógica que define y posibilita la integración de los contenidos específicos del ejercicio profesional con el rol de educador, a partir de la necesaria relación que se ha de producir entre las necesidades formativas, la identificación profesional pedagógica y la pertinencia formativa en la diversidad de contextos y espacios que permitan la concientización, la constante actualización y autoperfeccionamiento, como mecanismos para la construcción de sus proyectos de formación permanente que se van logrando progresivamente a lo largo del ejercicio profesional.

En el mismo se conciben tres grandes subsistemas:

1. Determinación de los contenidos formativos permanentes.
2. Orientación formativa permanente.
3. Diversificación formativa pedagógica permanente.

El subsistema referido a la **determinación de los contenidos formativos permanentes** se designa como la toma de conciencia y jerarquización de motivos en el orden profesional – pedagógico que el docente ha de realizar para implicarse de forma protagónica en su proceso de formación permanente a partir de reconocer los contenidos que constituyen prioridad en correspondencia con las necesidades institucionales y/o personales.

Los **contenidos pedagógicos** constituyen expresión de la cultura profesional que ha de tener el docente de los institutos superiores tecnológicos para poder desarrollar de forma competente su actividad pedagógica en los diferentes componentes y contextos formativos.

Desde la interpretación que se realiza de la categoría contenido pedagógico se refiere al conjunto de conocimientos científicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que deben aprender los docentes para poder profesionalizar su labor y garantizar la calidad del proceso formativo de los educandos. En síntesis comprende saberes o formas culturales esenciales que caracterizan la actividad pedagógica profesional.

En la formación profesional pedagógica de los docentes que no poseen formación inicial se han de tomar en consideración tres tipos de contenidos esenciales, que se dan simultánea e interrelacionadamente durante el proceso de aprendizaje permanente: contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

La formación de tipo pedagógica de aquellos profesionales que desarrollan la docencia en los institutos superiores tecnológicos requiere de la apropiación de conceptos básicos que

fundamentan el proceso educativo y de enseñanza – aprendizaje, unido al desarrollo de destrezas, habilidades y procedimientos para planificar, dirigir y evaluar estos procesos, unido a la formación de una ética pedagógica que caracterice el modo de actuación profesional pedagógico con la competencia requerida.

En el proceso de determinación de los contenidos pedagógicos de formación permanente el diagnóstico y la socialización de las necesidades de formación de los docentes son importantes para poder estructurar las acciones dirigidas a que ellos tomen conciencia de formarse de manera permanente y establecer sus propias metas profesionales, unido a las acciones que desarrolle la institución educativa para mejorar la calidad pedagógica en la formación de estos profesionales.

En correspondencia con el tipo de contenido formativo que necesita el docente se han de estructurar ayudas profesionales a través de cursos presenciales, virtuales o semipresenciales, articulado con la propia motivación del docente para implicarse de forma positiva en su propio proceso de mejoramiento profesional.

El subsistema de *determinación de contenidos formativos permanentes* tiene una función de **activación formativa pedagógica** en tanto el diagnóstico y la socialización de las necesidades permiten el inicio de un proceso de concientización en relación con la apropiación de los saberes, estrategias, procedimientos, métodos, comportamientos en relación con la profesionalización pedagógica.

Esta activación le ha de permitir al docente identificarse con sus necesidades formativas y al mismo tiempo predecir qué estrategias, objetivos y metas son las que pueden facilitar su formación pedagógica a lo largo de su ejercicio profesional. Se trata de un primer acercamiento basado en el autoconocimiento y el planteamiento de metas profesionales que le permitan ir orientando su formación en el campo pedagógico.

El subsistema referido a la **orientación formativo** permanente se comprende en este sistema como el proceso de ayuda para la toma de decisiones que promuevan y actualicen las potencialidades de los directivos y formadores en función de comprometer los recursos personológicos del docente para el aprendizaje de la cultura profesional pedagógica, a través de los espacios de interacción grupal en función de que se promueva un ambiente dialógico que permita significar la importancia de asumir la labor pedagógica como una actividad de carácter profesional.

La orientación en el proceso de formación pedagógica permanente se convierte en una herramienta indispensable para generar en el docente de los institutos superiores tecnológicos la necesidad de actualizarse constantemente en relación con los conocimientos de la cátedra que imparte en el proceso formativo de los tecnólogos, unido

a la apropiación de un conjunto de saberes, formas de proceder y un comportamiento ético de tipo pedagógico socialmente aceptado, en relación con su rol de educador profesional que se traduce en la apropiación de una cultura profesional en correspondencia con su nuevo rol de educador profesional.

En este proceso de orientación es importante que el docente se reconozca, se identifique y autovalore a través de la **reflexión pedagógica tecnológica** de su propia práctica y de lo que necesita para mejorarla, lo que se constituye en un elemento regulador de la formación permanente dirigida a autoperfeccionarse constantemente a partir de la relación dialéctica teoría - práctica que permite pensar de manera reflexiva y analizar los procesos de enseñanza aprendizaje y formativo en general.

La perspectiva tecnológica de la reflexión pedagógica gira en torno a la formación de base en otras áreas profesionales de los docentes que coinciden con las cátedras que imparten en la formación de los tecnólogos, en este sentido es necesario que la orientación también se dirija a reflexionar en función de la actualización de los conocimientos, procedimientos, procesos y habilidades que la caracterizan, en correspondencia con las necesidades sociales emanadas de los cambios en la matriz productiva y los adelantos científico – técnicos.

La formación pedagógica permanente con un enfoque reflexivo permite reconocer el papel protagónico del docente en el ámbito académico, metodológico, investigativo y orientador, que conlleve hacia un docente investigador, argumentativo y crítico de su propia práctica, en la dinámica de los diferentes procesos, espacios y contextos formativos. La reflexión del docente en la práctica pedagógica ha de ser considerada una práctica social, que no puede ser reducida a las acciones del aula, sino abarca los diferentes procesos sustantivos de la educación superior: vinculación con la comunidad, academia e investigación.

Junto a la reflexión pedagógica tecnológica, la evaluación formativa permanente se constituye en una herramienta para orientar y regular el proceso de formación pedagógica permanente, en función de estimular la concientización e identificación de su rol profesional como educador y la necesaria formación que deben adquirir para poder cumplir con él.

Motivar al docente a través de diferentes actividades a la reflexión y análisis de la práctica pedagógica es necesario para generar la autoevaluación; de tal forma que este proceso de reflexión y autocrítica constante se convierta en la mejor vía de formación permanente y perfeccionamiento docente, especialmente cuando se hace con rigor e instrumentos válidos que permitan valorar en realidad la práctica y con ello implementar acciones de

mejora profesional que ayuden a un desarrollo pleno de la labor pedagógica a tenor de la evaluación de su propio desempeño.

El subsistema de *orientación formativa pedagógica* tiene una función de **identificación formativa pedagógica** que se refiere a que el docente de la educación superior tecnológica no solo se reconozca como profesional en otras ramas sino también como un profesional de la pedagogía, toda vez que asume de manera consiente su formación en este campo, y para ello es necesario que se apropie de conocimientos, valores, hábitos, habilidades, capacidades y estilos de comunicación para desempeñarse en su labor pedagógica.

El proceso de identificación con el rol de educador profesional da cuenta de que el docente oriente sus recursos personalógicos en función de insertarse de forma protagónica en un proceso de permanente formación en el campo pedagógico, como vía para favorecer el logro de los niveles de excelencia y calidad que exige la formación profesional en la educación superior tecnológica y para lo cual es necesario que orienten su comportamiento hacia la búsqueda de nuevos aprendizajes que le permitan el desarrollo de habilidades, capacidades, destrezas que connoten la movilización hacia un ejercicio profesional activo, crítico, creativo.

La determinación de las necesidades de formación pedagógica permanente de los docentes permite que se estructuren variadas formas de atenderlas, para ello la **diversificación formativa pedagógica permanente** como subsistema se convierte en la respuesta profesional que ha de favorecer el desarrollo de cada docente a través de dos vías esenciales la estructuración de grupos formativos que faciliten los propósitos de los programas establecidos y la autoformación. La pertinencia de estas vías se reconoce en el momento en que el docente se implique de forma positiva y vaya mostrando cambios en sus modos de actuación pedagógica y establezca sus propias metas formativas.

Los diferentes recursos que el docente utiliza para favorecer su propia preparación pedagógica le van permitiendo de forma paulatina su autoformación la cual está vinculada directamente con la formación permanente.

En el proceso de autoformación la motivación constituye la brújula orientadora de las acciones de aprendizaje del docente, toda vez que supone un impulso personal para llevarla a cabo y junto a ese impulso está el control por parte del sujeto en el modo cómo obtiene el conocimiento, lo cual logra a través de los procesos metacognitivos que le hacen consciente tal apropiación.

La autoformación aparece como un proceso por el cual los docentes, individualmente o en grupo asumen su propio desarrollo, se dotan, como sujetos adultos que son, de sus



propios mecanismos y procedimientos de aprendizaje, que principalmente es experiencial. Es un tipo de formación informal, no formal, sin programa cerrado, por contacto directo, en donde la experiencia sirve como argumento para el aprendizaje. Es un aprendizaje por la experiencia pero donde la reflexión juega un importante papel. Un aprendizaje que poco a poco va ganando respeto y consideración porque aparece como el mecanismo a través del cual los adultos aprenden.

El desarrollo de la formación pedagógica permanente comprende como un importante requisito, potenciar las posibilidades del docente para autovalorar su desempeño pedagógico y asumir las responsabilidades que le competen en este proceso en diferentes contextos o espacios formativos.

La **diversidad de contextos y espacios formativos** deviene en este sistema como la respuesta formativa a las necesidades pedagógicas de los docentes donde este encuentra una variada oferta de actividades que se pueden desarrollar de forma grupal o individual organizadas a través de talleres, seminarios, conferencias, cursos, diplomados, maestrías, doctorados, congresos, eventos, simposios y la lectura fundamentalmente.

La formación docente para estructurar una permanente apropiación de la cultura pedagógica toma en cuenta diferentes contextos en los cuales deben prevalecer ambientes que favorezcan lo problémico, la crítica reflexiva y constructiva, el diálogo, lo vivencial, la construcción, reconstrucción y desconstrucción de saberes y el trabajo grupal. Esta diversidad que ha de caracterizar los diferentes contextos de formación pedagógica permanente permite estructurar un proceso flexible que se atempere a la jerarquía de necesidades formativas que vaya permitiendo el tránsito gradual hacia niveles superiores de preparación que permitan la profesionalización de la labor docente.

Los espacios donde se desarrolle la formación pedagógica permanente son diversos que pueden desbordar los límites de los institutos superiores tecnológicos y extenderse a instituciones universitarias y comunitarias especializadas para gestar procesos de esta naturaleza.

En estos contextos y espacios formativos es necesario que los docentes vayan concientizando la necesidad de asumir a lo largo de la vida profesional una formación pedagógica que les permitan actualizarse, completar y enriquecer su cultura en función del mejoramiento de la práctica y la ciencia pedagógica. Unido a esto el planteamiento de nuevas metas y objetivos profesionales para ir alcanzando niveles superiores de formación.

El *subsistema de diversificación formativa pedagógica permanente* tiene una función de **pertinencia formativa pedagógica** que se refiere a la congruencia y conformidad de la

formación recibida en contextos grupales o de forma individual con las necesidades, aspiraciones y proyecto. Esta ha de dar cuenta de la cultura profesional pedagógica de la que se ha apropiado el docente para poder asumir su rol como educador profesional.

La búsqueda de nuevos niveles de formación profesional debe ser asimilada por el docente como medio para enriquecer su cultura en función del mejoramiento de la práctica y la ciencia pedagógica, es allí donde los procesos de superación, actualización y nivelación ejecutados y recibidos por el docente deben corresponderse con las necesidades de formación pedagógica determinados en el diagnóstico y autodiagnóstico y que motivaron su proceso de formación pedagógica permanente.

La concordancia y las relaciones que se producen entre la concientización formativa, la motivación, la formación y la autoformación permiten que se vaya configurando en el docente la **construcción de proyectos de formación pedagógica permanente**. Este proyecto es resultado de la actividad consciente y motivadora del docente, el cual emana de reconocer sus necesidades y potencialidades en relación con su formación pedagógica y pueda ir estructurando de forma consecuente, ascendente y pertinente un sistema de acciones que le permitirán apropiarse de forma sistemática de los contenidos pedagógicos necesarios para el desempeño de su rol como profesional de la educación.

De los modelos de proyectos de formación analizados, existe uno que es el que más se acerca a nuestra investigación, y es el que define a los proyectos de este tipo como: “una estructura general que encauza las direcciones de la personalidad en un conjunto de motivos profesionales, de manera flexible y consistente, en una perspectiva temporal futura, a mediano o largo plazo, que organiza las principales aspiraciones y realizaciones profesionales de la persona a través de estrategias para sus respectivos logros”. (Meléndez, R. 2005: 32).

Por lo antes señalado, el autor concibe la construcción del proyecto de formación pedagógica permanente, como *“un proceso de interacción, que con una marcada intención educativa y enfoque personalizado, posibilita que el docente en su ejercicio profesional, experimente la necesidad de diseñar su proyección profesional pedagógica, partiendo de identificar intereses, desarrollar motivaciones y aspiraciones relacionadas con la profesión”*. A partir de considerar que la elaboración del proyecto de formación pedagógica permanente significa construcción y reconstrucción de ideas relacionadas con la profesión docente, que se personalizan y concretan en acciones con carácter desarrollador.

Se emite el criterio de que el proyecto de formación pedagógica permanente es un proceso de elaboración personal que particulariza el área profesional y cuya elaboración

requiere de la influencia mediadora del colectivo pedagógico institucional, es considerado no solo como una estructura general sino también pedagógica, destacando el carácter específico que adquiere en su vínculo con la profesión pedagógica.

El proyecto de formación pedagógica permanente se constituye en un mecanismo esencial de la formación de los profesionales de la educación, constituye además, un ejercicio de concientización profesional, particular e individualizado del docente que articula la motivación con el interés de ser un buen docente.

Se requiere hacer especial énfasis en que el proyecto de formación pedagógica constituye una necesidad en el perfeccionamiento de la formación permanente del docente, a partir de considerar su fuerte implicación con las estrategias educativas concebidas desde el nivel institucional y sobre la base de un diagnóstico de las necesidades educativas individuales y grupales se establecen objetivos y acciones que se desarrollarán en su correspondiente derivación de su ejercicio dentro de la carrera.

Para que los docentes aprendan a construir sus proyectos de formación permanente en contenidos pedagógicos es necesario que tomen en consideración las siguientes pautas metodológicas que se constituyen en una guía orientadora en este sentido.

#### **Pauta # 1 Autodiagnóstico de la formación en contenidos pedagógicos.**

El autodiagnóstico es un proceso a través del cual se obtiene una caracterización de la situación actual del propio docente en relación con los conocimientos, habilidades, capacidades y las competencias pedagógicas que posee o no.

Su principal finalidad es que el docente obtenga toda la información necesaria para definir su estado actual de formación pedagógica, identificar las principales manifestaciones de su desempeño profesional, para determinar las prioridades de trabajo, así como las causas que los originan, a través de la aplicación de los medios e instrumentos diseñados.

El autodiagnóstico permite conocer la realidad, detectar potencialidades, necesidades, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para tomar decisiones. La realidad hay que tratarla como un todo y en cada uno de los elementos que la integran, sus nexos, su dependencia, para identificar la relación dialéctica que se manifiesta entre la formación permanente en contenidos pedagógicos, la profesionalización de su actividad docente y por consiguiente la formación profesional de los tecnólogos en las diferentes especialidades.

El autodiagnóstico posibilita al docente valorar la problemática que se investiga en tres planos: prospectivo, actual y perspectivo. Lo perspectivo ayuda a comprender su evolución histórica, sus antecedentes. Es fuente importante para buscar causas y consecuencias. Lo actual es la realidad viva, tal cual se manifiesta en tiempo y espacio. Lo perspectivo

posibilita trasladarse al futuro, manipular los procesos para alcanzar los resultados deseados. Tiene un carácter eminentemente preventivo, potenciador y dinámico.

### **Pauta # 2 Diseño de las acciones o tareas de formación permanente en contenidos pedagógicos.**

Se realiza un análisis detallado de todos y cada uno de los resultados obtenidos en el autodiagnóstico. Aquí se determinan las principales insuficiencias que se constituyen en barreras para el logro de los objetivos de su proyecto de formación permanente en orden de prioridad o jerarquía y los elementos que son potenciadores. Se elabora el o los objetivos para el logro de su propia formación pedagógica.

Para el logro del o los objetivos se estructura un cuerpo de acciones que en su contenido reflejarán propósitos a alcanzar a corto, mediano y largo plazo, identificando los recursos necesarios para su ejecución, las vías para el control y sus criterios de medida.

Los cambios, modificaciones y transformaciones que se alcancen estarán en correspondencia con la previsión con que hayan sido elaboradas cada una de las acciones concebidas en el proyecto, la claridad del objetivo propuesto y el nivel de compromiso en su ejecución.

### **Pauta # 3 Autoevaluación de las acciones o tareas de formación permanente en contenidos pedagógicos.**

En esta etapa lo esencial está dado en la puesta en práctica del plan de acciones del proyecto, el control y la evaluación sistemática de su ejecución. El carácter flexible del proyecto posibilita el rediseño o modificación de algunas acciones durante su puesta en práctica, pues en su ejecución aparecen elementos imprevistos y sorpresivos que obligan a una replaneación de éstas.

Resulta indispensable autocontrolar la ejecución de las acciones de manera sistemática según los plazos de cumplimiento concebidos. De significativo valor, para lograr la eficiencia en el control, es la conformación del portafolio pedagógico donde se registren las actividades desarrolladas, a partir de comentarios, ideas, impresiones, sugerencias y otros. Los datos se deben ir recogiendo y organizando sistemáticamente, ya que este instrumento le permite al docente autoevaluarse sistemáticamente y ofrece un retrato hablado de las transformaciones o los cambios ocurridos en el proceso.

El docente debe ir autovalorando los resultados logrados tanto en el orden pedagógico desde lo teórico, práctico y metodológico. El análisis de los resultados debe realizarse tomando en consideración los criterios de medida para la evaluación del alcance de cada una de las acciones concebidas y del proyecto como un todo. Además de los resultados es necesario evaluar los impactos.

De los resultados de todo el proceso se deja constancia en el portafolio pedagógico. En este se reflejan no sólo los elementos positivos sino también aquellos que limitaron el alcance de algunos objetivos. Este instrumento pueden servir para que el docente reflexione de maneras sistemática en relación con sus principales logros, dificultades y barreras lo que permite el desarrollo de los procesos metacognitivos que le van a permitir la toma de conciencia en torno a que aprende, como aprende y que otros métodos, acciones y estrategias puede utilizar de forma sistemática su formación en contenidos pedagógicos.

A partir de la autoevaluación como el proceso de evaluación desarrollado por los docentes, que por su carácter autogenerado contribuye a la toma de conciencia, y al compromiso con su proceso de formación permanente. Se estructura como una evaluación polivalente, recogiendo información a lo largo del proceso de ejecución del proyecto. No sólo para dar respuesta a los problemas relativos a su proceso de formación permanente, sino a otros cambios en el entorno educativo que pudieran influir en el proceso general de formación profesional pedagógica y que pueden tener solución a través ajustes a las acciones del proyecto.

#### **Pauta # 4 Reajustes a las acciones y tareas del proyecto de formación permanente en contenidos pedagógicos.**

A partir de la información obtenida en la autoevaluación pedagógica y confrontados los resultados con las tareas planificadas se procederá a la realización de los ajustes respectivos en aquellas acciones en donde los resultados lo ameriten y así garantizar el logro de la formación permanente en contenidos pedagógicos.

El carácter flexible de las acciones y tareas del proyecto de formación permanente en contenidos pedagógicos permite la adopción de nuevas alternativas y rutas optativas que le permitan al docente reorientar el proyecto hacia otras direcciones que favorezcan el logro de los objetivos propuestos.

La autoevaluación unido a los continuos ajustes que se pueden ir realizando al proyecto de formación permanente en contenidos pedagógicos posibilita que el docente vaya significando y al mismo tiempo fortaleciendo su responsabilidad pedagógica, su perseverancia, el amor a la profesión y la autoconciencia profesional.

## **CONCLUSIONES**

1. El modelo pedagógico de formación pedagógica permanente de los docentes de los institutos superiores tecnológicos, sustentado en el enfoque de sistema, precisa

- las relaciones esenciales entre los componentes y subsistema que lo conforman, las directrices metodológicas las cuales encuentra un espacio de síntesis e integración orgánica en los proyectos de formación pedagógica permanente como expresión del protagonismo del docente en su propia formación.
2. Los componentes de los diferentes subsistemas que estructuran el modelo pedagógico de formación pedagógica permanente de los docentes dan cuenta de la dinámica de este proceso a partir de las relaciones esenciales entre la activación formativa pedagógica, su identificación y la diversidad de contextos y espacios formativos, las que se integran para comprender la construcción de proyectos de formación pedagógica permanente como dinamizadores de dicho proceso.
  3. En la formación permanente del docente las pautas metodológicas que se proponen son importantes ya que se constituyen en guías para que el docente construya sus propios proyectos a través de acciones y tareas pedagógicas que le permitan mejorar su desempeño, dando respuesta a los problemas ocasionados por su inadecuada formación inicial, así, como a los cambios en el entorno educativo en el que se desempeña, lo que le permite asumir un papel protagónico en su propio proceso de autotransformación en correspondencia de las demandas de la educación tecnológica en el Ecuador.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ADDINE, F. (2001): Formación permanente de profesores. Retos del S XXI. Curso pre – evento, Pedagogía 2001. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- ADDINE, F. y GARCÍA B. G. (1995). Formación pedagógica general en la formación de los profesores. Curso pre - evento 1, Pedagogía 95. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- CANFUX, V. (2001). La formación psicopedagógica y su influencia en la formación de cualidades del pensamiento del profesor. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Universidad de La Habana.
- D'ÁNGELO, O (1996) Desarrollo Integral de los Proyectos de Vida en la Institución Educativa. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (2004). Proyecto de Vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social. Buenos Aires. Argentina. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/li>. (Consultado 3:5:08)

- ECUADOR, (1988), “*Constitución Política de la República del Ecuador*”, Registro Oficial N° 1. Agosto 11 de 1998.
- ECUADOR, Conea, (2003), “*Antecedentes, Situación Actual y Perspectivas de la Evaluación y la Acreditación de la Educación Superior en el Ecuador*”, Quito-Ecuador, Serie 1, Junio. p 42.
- GARCÍA, J. (1995). La formación permanente del profesorado: más allá de la reforma. Madrid: Editorial Escuela Española.
- IMBERNÓN, F. (1998). La formación y desarrollo profesional del profesorado: hacia una nueva cultura profesional. Barcelona, España: Editorial Graó de Serveis Pedagógicas.
- \_\_\_\_\_ (1998.) La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Madrid: Graó.
- \_\_\_\_\_ (2001). “La profesión docente ante los desafíos del presente y del futuro”. En: Marcelo, C. (editor) “*La función docente*”. Madrid. Editorial Síntesis.
- \_\_\_\_\_ (2006). Actualidad y nuevos retos de la formación permanente. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8 (2). Consultado el día 5 de mes enero de año 2008 en: <http://redie.uabc.mx/vol8no2/contenido-imbernon.html>.
- LEÓN, Z. (2011). La formación permanente del docente desde la didáctica de los institutos tecnológicos de educación superior. Memorias Científicas “Aportes del Cees a la Pedagogía Moderna”. Segunda edición, ISBN: 978-959-207-385-2. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- PAZ D., I. (2005). El colectivo de año en la orientación educativa a los estudiantes de las carreras pedagógicas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”.
- ROCA, R. (2001). El desempeño pedagógico profesional. Modelo para su mejoramiento en la educación técnica y profesional. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela”.
- TÜNNERMAN B., C. (2003). La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI. Unión de Universidades de América Latina. México: AC Colección Adual. Ciudad Universitaria.
- VIGOTSKY, L. S. (1981). Obras completas. La Habana: Ediciones Revolucionarias.

# CONDICIONES GENERALES Y LOCALES DE LA EDUCACIÓN

**Autores:** Ing. Loyda I. Calderón Chalén Msc

**Correo electrónico:** *loyda\_irene@hotmail.com*

**Institución:** *Tecnológico Almirante Illingworth*

## INTRODUCCIÓN

“El verdadero maestro es el que se considera alumno de sus alumnos”

*Gandhi*

Con el paso de los años y los cambios de las generaciones, se ha podido experimentar el desarrollo y los nuevos intelectos de los niños y jóvenes, nacidos en una nueva época, la evolución de la tecnología va de la mano con esos nuevos estilos de percibir los conocimientos.

El docente que se formó como tal, en un área específica, y no ha procurado dar el respectivo refuerzo, actualización o conocimientos complementarios aplicados, difícilmente podrá llegar a comprender el proceso de enseñanza - aprendizaje como lo aprecian nuestros estudiantes hoy en día.

Obviamente, con esto no quiere decir que las bases del conocimiento cambien, porque uno más uno siempre será dos y siempre en el idioma español existen reglas de ortografía, pero son las nuevas formas de transmitir dichos conocimientos las que se deben modelar con formación permanente del docente. El suizo Jean Piaget plantea la teoría constructivista que se pone en práctica desde el siglo pasado, quien indica que el conocimiento humano es un proceso dinámico, producto de la interacción entre el sujeto y su medio.

Esta formación es primordial para el desarrollo de los diferentes niveles educativos y principalmente para nuestro propio interés, y es aquí donde radica el pensar equivocado que sólo la institución para la cual laboramos debe estar pendiente de nuestra capacitación, más bien nosotros como personas autónomas, docentes responsables y conscientes de los avances debemos buscar fuentes de financiamiento y preocuparnos fervientemente de nuestro desarrollo intelectual y conocer nuevas metodologías de impartir conocimiento.



## DESARROLLO

(MARTIN ROJO , 2005) La facilidad de transmitir cualquier tipo de información a todo el planeta no homogeniza, sino que, paradójicamente, cada vez crea más desigualdad; acceder a la información requiere recursos económicos y humanos, y no todos los países disponen de ellos o no los han podido desarrollar.

Martín Rojo en su libro realiza la siguiente pregunta: ¿Cómo pueden afrontar esta inestabilidad e incertidumbre los educadores? Personalmente coincido con la autora al decir que no afrontaran esto sólo con una receta dada, sino con acciones, análisis, reflexión y dialogo entre el grupo docente para construir modelos formativos y que a su vez se permita retos educativos.

Las áreas de la formación permanente del docente puede ser muy amplia no solo en conocimiento sino en didáctica, pedagogía, y como se menciona por la autora según las necesidades sociales del momento, contexto educativo o en función de la especialización. Y se deberá incluir conocimientos, procedimientos, metodología y la más importante llevar el conocimiento a la práctica.

Hoy, no solo necesitamos unos aprendizajes para poder acceder a un lugar de trabajo, sino que debemos continuar aprendiendo para garantizar la permanencia en el lugar de trabajo. A pesar que las instituciones deben colaborar con ciertas actualizaciones, no siempre el presupuesto, el tiempo o la disponibilidad de los docentes lo permite.

(Day , 2005) Dice “...En un contexto de aprendizaje más amplio, contribuyendo al repertorio de modalidades de aprendizaje que se utilizan en la actualidad para promover el crecimiento de individuos e instituciones y que tienen lugar tanto dentro como fuera de los centros”.....

Este autor menciona que en el Reino Unido, la formación continua o permanente de los docentes en activos se recoge bajo la denominación: In-Service Education and Training (INSET), como una expresión de “Educación y entrenamiento en situación de servicio activo”.

Day en su libro afirma que “sino se presta atención al aprendizaje continuo, los profesores no podrán proporcionar a sus alumnos las mejores oportunidades para el aprendizaje.

El tener la oportunidad de identificar y entregar mejores formas de aprender a nuestros estudiantes, permitirá que todo lo que ellos puedan leer, investigar y aprender por sus propios medios con el plus de la tecnología sea asimilado correctamente.

(Bredeson , 2002) Define el desarrollo profesional como: “oportunidades de aprendizaje que promueven en los educadores capacidades creativas y reflexivas que les permitan mejorar su práctica”.

Si en los primeros años del nuevo milenio se habla de capacidades creativas y reflexivas mucho más hoy en día con los grandes avances que se han mostrado en tecnología y las necesidades de aprendizaje diferentes, se debe tener un desarrollo de las habilidades y conocimientos de los que instruyen a los futuros profesionales de un país.

(Vaillant & Marcelo García, 2010) La humanidad ha entrado en una nueva era que afecta a la producción, la energía, las comunicaciones, el comercio, el transporte, el trabajo, la formación y la familia...todo esto está en proceso de cambio. En primer lugar, el conocimiento deja de ser lento, escaso y estable. Se encuentra, por el contrario en permanente expansión y renovación. ...¿Qué se deberá enseñar en el futuro?, ¿Podrá el currículo escolar adaptarse a esta formidable mutación y luego mantenerse al día?

En este escenario solamente se desarrollará un currículo adaptable a estos cambios con profesionales y docentes que hayan modernizado su conocimiento, permitiendo implementar en ellos estrategias, metodologías acorde a las necesidades y por decirlo de mejor forma dialectos de nuestros actuales estudiantes.

**Tabla 1.** Cambio e identidad del docente

| CAMBIOS QUE AFECTAN LA IDENTIDAD DEL DOCENTE       |                                    |                                   |
|--|------------------------------------|-----------------------------------|
| Contexto macro<br>Evolución valores                | Contexto de aula                   | Contexto politico-administrativo  |
| Aumento exigencias al docente                      | Necesidad revisión contenidos      | Reformas sistemas educativos      |
| Disminución responsable de otros actores           | Nuevas condiciones para el trabajo | Políticas formación inicial       |
| Fuentes información alternativas                   | Cambios relación docente-alumno    | Propuestas desarrollo profesional |
| Sociedades interculturales<br>Crítica generalizada | Fragmentación rol docente          |                                   |

Fuente: (Ruiz, 2003)

En la tabla 1 muestra varios de los aspectos cambiantes del por qué un docente debe tener una formación permanente, siendo estas las exigencias por ejemplo cumplir con un nivel del marco común Europeo para el área de Inglés, las nuevas fuentes de información para las diferentes áreas, antes textos impresos, en estos días textos virtuales, fuentes alternativas como papers, investigaciones, publicaciones, material audiovisual, tutoriales en línea, la información globalizada, la facilidad de comparar culturas y situaciones a nivel mundial, también es una razón importante para la formación permanente.

Los contenidos, las nuevas condiciones de trabajo, cambios en la relación docente – alumno, reformas y las propuestas de desarrollo profesional dentro del contexto del aula y la situación político-administrativo exige de la misma forma actualizaciones que nos hacen reflexionar sobre cuánto nos hemos capacitado y aun cuánto nos falta por hacerlo, ya que el individuo nunca deja de aprender, nuestros estudiantes muchas veces se vuelven instructores de los maestros en el aula.

En mi experiencia personal, quiero compartir que durante una sustentación de trabajo de incorporación de estudiantes de bachillerato, presidí un tribunal en el que uno de los estudiantes hacia su presentación en Prezi, herramienta que me pareció muy novedosa, interactiva y dinámica de manera que me encontré con la necesidad de aprenderla, ya que si ellos conocían ya esta herramienta por qué debería estar yo aún trabajando con la anterior.

Para conocer un poco más y realizar un análisis de esta temática se ha procedido a realizar un grupo focal en el que participan profesionales en varias áreas docentes de nivel medio y superior, y se planteó la siguiente incógnita como una pregunta abierta: ¿Cuán importante es la formación permanente de los docentes?. Con ella se pretende recabar información actual de personas que se desempeñan en el medio para percibir y analizar el grado de importancia del tema, este método nos dio los siguientes comentarios.

(Escobar Juan Manuel, 2016) Ingeniero en Telecomunicaciones, menciona “La formación va más allá de la educación que es una base donde se establece no sólo la forma, el estilo y una filosofía, sino los prejuicios y paradigmas que tiene un educador

con relación a sus alumnos, existen dos variables indispensables: la actualización de conocimiento y métodos.

La formación debe ser parte de cada individuo así como también de los establecimientos educativos, sin embargo esto no quiere decir que el docente solo deba contar con sus instituciones para realizar actualizaciones sino que por su propio medio debería hacerlo, mucho más ahora que existen muchas herramientas para auto aprendizaje y ver la misma como una inversión de tiempo y dinero. La capacitación constante es la actualización, el impacto de la no capacitación en una brecha en la comunicación y no se trata de que el maestro se vuelva un estudiante más, sino que el docente tiene que conocer nuevas tendencias. Los maestros son cada vez son más jóvenes y esto lo obliga a que este entienda el mundo del estudiante no lo contrario.

El Ingeniero Escobar nos comparte también que consideró importante tomar una serie de cursos de coaching aplicado a los procesos de enseñanza aprendizaje, capacitación con un costo elevado pero que creyó pertinente realizar esta inversión con sus propios recursos no solo por el hecho de que podría optimar las metodologías que aplica como docente de bachillerato sino que a través de esta capacitación se ha mejorado considerablemente su perspectiva de vida y de asimilar nuevos conocimientos.

(Calderón Ma. Rosa , 2016) Máster en Gerencia Educativa y Psicóloga Educativa comenta: El docente se forma día a día y su preparación es la base fundamental para transmitir conocimiento que permita al estudiantado asumir todos los retos que al pasar del tiempo se presentan en la vida estudiantil y profesional que van de la mano con el desarrollo y la implementación de nuevas tecnologías.

Ella dice también que dentro de los nuevos saberes se estudiará el aprender a aprender ya que con nuevas metodología y desarrollo de las TIC's debemos mostrar al estudiantado una nueva forma de asimilar los conocimientos.

(López C.Liz , 2016) Diseñadora Gráfica nos dice que por su tipo de trabajo y por la necesidad de cuidar también un puesto, en uno de los canales de televisión más reconocidos del país se ha visto en la necesidad de estar a la vanguardia de tecnología aplicadas a su rama de especialización, comenta que en alguna ocasión tuvo que manejar y presentar su trabajo en un material en el cual nadie antes dentro del canal había trabajado, no había recibido por parte de ellos ningún tipo de capacitación, de manera que por sus propios medios y auto capacitación pudo sacar el proyecto

adelante y luego fue enviada a Quito para mostrar y enseñar el manejo de esta herramienta.

(Escobar C. Andrea , 2016) La ingeniera en Informática nos comparte su opinión y nos comenta que mantenerse a la vanguardia de los conocimientos es prioritario para el desarrollo de cualquier área de la docencia, aún más si se trata de áreas tecnológicas, ya que éstas se encuentran un desarrollo constante y acelerado de sus aplicaciones, en todos los niveles, desde inicial hasta los estudios superiores, y que las nuevas generaciones prácticamente parecen nacer con conocimientos innatos en cuanto a tecnología, por ejemplo el uso de un celular inteligente. Muchas veces los niños de inicial manejan mejor las aplicaciones que sus propios maestros o padres y aprenden de una manera más rápida porque nacen y se desenvuelven en un ambiente donde la tecnología no es un lujo sino una necesidad, eso significa que el maestro debe manejar esa brecha generacional del conocimiento mediante las actualizaciones constantes.

En los adolescentes y jóvenes es mucho más complejo puesto que ellos pueden cotejar lo que el docente indica con tan solo un clic, ya no tienen la necesidad de aprender de memoria porque toda la información está en una nube virtual del que cualquier persona podrá hacer uso.

Dentro del grupo focal se realiza una segunda pregunta: ¿Cuál sería el impacto de la no capacitación de los docentes? Y varios de los participantes coincidieron en que generaríamos profesionales mediocres, mencionando también que los docentes que no muestren actualizaciones o nuevas metodologías frente a los estudiantes perderán credibilidad por parte de ellos, ya que una de las cosas que los jóvenes admiran de sus instructores es el grado de conocimiento que poseen.

En mi criterio, nosotros debemos prepararnos continuamente para poder enseñar a pensar, a cuestionar, a discernir conocimiento, claro está no todo lo que ellos puedan aprender por sus propios medios es correcto, por lo que debemos ser docentes guías, tutores, en estos nuevos procesos de enseñanza aprendizaje.

Para finalizar este grupo focal se preguntó cuántos de ellos se han capacitado recientemente y en un 90% los entrevistados dicen haber tomado carreras paralelas, cursos, actualizaciones entre otras cosas en estos últimos tres meses.

(De López Myrian, 2016) CPA y Jefe Financiero de una Unidad Educativa e instructora del área contable, comparte y dice que en su experiencia la actualización es

indispensable ya que al trabajar con el (SRI) Servicios de Rentas internos, cada tres meses al menos existen nuevas actualizaciones y herramientas de la que ella debe estar al día manejándolas adecuadamente.

De esta manera se deja en evidencia la importancia de la Formación permanente de los docentes y profesionales en general, citando a un gran maestro educador, político y filósofo chino.

"Quien volviendo a hacer el camino viejo aprende el nuevo, puede considerarse un  
maestro"  
Confucio

## CONCLUSIONES

La Formación permanente del docente debe ser considerada como una inversión, sin embargo para algunos patronos pueden ser un gasto, quizá por la falta de compromiso de los trabajadores hacia las instituciones.

Los profesionales y docentes debemos estar conscientes que las actualizaciones son las que marcan la diferencia en las permanencias laborales.

Aún a sabiendas que las capacitaciones son beneficiosas para mejorar los estilos de aprendizaje y los servicios que se ofrecen no siempre los patronos están pendientes de estas, por esta razón somos nosotros que como seres autónomos y preocupados de nuestro desarrollo profesional y competitivo que debemos estar permanentemente en un proceso de aprendizaje continuo.

En esencia, el conocimiento no se detuvo en el siglo XX o mucho antes que eso, quizá desde la misma creación el aprendizaje fue evolucionando, por esa razón todos se han visto en la necesidad de seguir aprendiendo y quien así no lo hizo entonces podemos decir que se quedó en el siglo pasado.

Se debe pesar que estamos en un camino a la excelencia por ende la formación permanente del docente es tan sólo una de las sendas iluminadas que nos puede llevar a esa gran meta.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bredeson , P. (2002). *Designs for Learning A New Architecture for Profesional Development in Schools*.
- Calderón Ma. Rosa . (03 de 03 de 2016). Grupo Focal Foramción permanente del docente. (M. L. Calderón, Entrevistador)
- Day , C. (2005). *Formar Docentes Cómo, cáundo y en qué condiciones aprende el profesorado*. Madrid, ESpaña: Narcea Ediciones. Recuperado el 04 de 03 de 2016
- De López Myrian. (03 de 03 de 2016). Grupo Focal Formación permanente del docente. (M. L. Calderón, Entrevistador)
- Escobar C. Andrea . (03 de 03 de 2016). Grupo Focal Formación permanente del Docente. (M. L. Chalén, Entrevistador)
- Escobar Juan Manuel. (03 de 03 de 2016). Grupo Focal Foramción permanente del Docente. (M. L. Calderón, Entrevistador)
- López C.Liz , J. (03 de 03 de 2016). GRupo Focal Formación permanente del Docente. (M. L. Calderón, Entrevistador)
- MARTIN ROJO , E. D. (2005). *La formación en centros: un modelo de formación permanente para equipos docentes*. Valencia: Nau Llibre - Edicions Culturals Valencinaes, S.A.
- Ruiz, R. C. (2003). *La tercera revolución educativa La educación en la sociedad del conocimiento*. Barcelona.
- Vaillant, D., & Marcelo García, C. (2010). *Desarrollo profesional docente ¿Cómo se aprende a enseñar?* Madrid: Narcea Ediciones.

# EL MITO COMO ELEMENTO PEDAGÓGICO PARA LA FORMACIÓN DEL EDUCADOR CULTURAL

**Autor:** Lcda. Irene Cabay Macías

**Institución:** COLEGIO PARTICULAR PDTE. CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA”

**Correo electrónico:** [yanua\\_i@hotmail.com](mailto:yanua_i@hotmail.com)

## INTRODUCCIÓN.

El siguiente trabajo centra su análisis en la recuperación del mito como un sistema de conocimientos que se mantienen vivos a través de los tiempos en cada uno de los “relatos” de nuestros pueblos ancestrales; no solo de América india, sino de todos los pueblos y culturas a quienes les da su legado particular, que permanece en la palabra oral, transmitida en cada cuento, leyenda, sentencia, canto sagrado, baile ritual, etc.

Es necesario reconocer que entramos al nuevo milenio como un país que todavía no conoce, ni reconoce, ni siente con orgullo sus orígenes, no existe una identidad clara y sobre todo, desconoce su diversidad étnica – cultural, nombrada solo para el folklore. En este sentido, la cultura, la identidad y lo ético – moral, son elementos preponderantes en el mito, y que nuestro sistema educativo no le ha dado la importancia y profundidad debida. ¿Qué niño de nuestras escuelas fiscales, nacionales o particulares, sabe o por lo menos reconoce esta diversidad? ¿Conoce acaso, que existe un niño, niña shuar, achuar, quichua, huarani,... que piensa y vive diferente? Me atrevería a decir que no. ¿Cuáles son los elementos que nos identifican y nos dan esa noción de ser, de pertenencia? El Estado y los gobiernos de turno no aportan mucho al respecto. Dentro del plan decenal se plantean dos aspectos importantes:

- “Universalización de la Educación General Básica, para garantizar el acceso de nuestros niños y niñas al mundo globalizado. Su objetivo principal es brindar educación de calidad con enfoque inclusivo y de equidad, respetando las características de pluriculturalidad y multilingüismo de los individuos, siendo una de sus principales líneas de acción promover una educación que refuerce los rasgos culturales y étnicos de los pueblos y nacionalidades del Ecuador”.



- “Universalización de la Educación Inicial, para dotar a los infantes de habilidades para el acceso y permanencia en la educación básica. El objetivo principal de esta política es brindar educación a niños y niñas menores a 5 años garantizando el respeto de sus derechos, su diversidad cultural y lingüística, siendo una de sus principales líneas de acción la implementación de la educación infantil, familiar, comunitaria e intercultural bilingüe”. (1)

¿Cómo entras a un mundo globalizado, sino te reconoces individualmente como parte de un todo diverso? Y ¿cómo enfocamos la inclusión, la equidad si nos desconocemos unos a otros? En este aspecto los maestros hablamos un discurso diferente, en las escuelas “bilingües” reclamando reconocimiento y en las escuelas “mestizas” enseñando cultura como folklore desde el Buen Vivir,

Cabe decir que sobre el mito y nuestros mitos hay mucho que conocer, investigar, recuperar y comprender, no solo como el relato que se conserva en las culturas tradicionales, sino como ese “saber” con esencia y significado que mantiene vivas y con identidad presente a las diversas culturas. No es la intención plantear un concepto adecuado sobre mito, sino rescatarlo del uso común tan manoseado que lo define como sinónimo de mentira, falsedad o algo ficticio e irreal; restablecer esa sabiduría integral que implicaba una visión cósmica de la existencia, en una relación sacral del ser humano, natural y social. Por ello, me atrevo a esbozar al mito como elemento pedagógico para la formación del educador cultural que nos permita una transformación del pensamiento, de actitudes y acciones frente a otro y otros diversos; que por ejemplo en lo educativo, los educadores sepan reconocer al niño y niña que tienen en sus manos, de tal manera que la enseñanza se haga vivificante, creando y recreando nuevas formas del conocimiento, sin el tal normal y rutinario encasillamiento de una educación secularizante, venida a menos en su calidad e ineficaz hasta para el mismo sistema dominante, intolerante hacia lo diferente y diverso. Así recuperar al mito, por ejemplo desde el punto de vista lingüístico, proponiendo una nueva “oraliteratura”, como plantea Manfred Frank, autor del “Dios venidero”, crear la nueva mitología y que para ello se hace necesario descubrirla desde la literatura: el cuento, la fábula, la leyenda, y por que no el canto.

Muchos pueblos luchan en la actualidad por mantener y revitalizar su identidad, y su fuente para ello son los mitos. Un ejemplo lo constituyen los “Kanaka Maoli”, pueblo originario de Hawai que desde las décadas de 1820 es víctima de una “supresión cultural” formalizada desde la llegada de los primeros misioneros. Sin embargo, esto no ha podido contra el

“Hula”, que es un baile con cantos sagrados una forma de arte que narra la historia y los mitos de la creación de las islas. Otro ejemplo es el pueblo Kogi de la sierra Nevada de Santa Marta en Colombia, allí existe una comunidad que procura mantenerse al margen de los males que aquejan a las sociedades modernas y tratan de ser fieles a sus tradiciones y leyendas ancestrales; así en Kemakumake, las convicciones ancestrales siguen presentes. El sentido de pertenencia e identidad, no solo a su comunidad, sino a la naturaleza –a la tierra- como fuente de vida, se recrean y transmiten en cada relato mítico, otorgándole una gran importancia, pues son para ellos las enseñanzas de los valores de su cultura.

Podemos desarrollar un lenguaje mítico que desde lo ancestral nos permita recrear una identidad con nuevas formas de comunicación social y de relaciones fraternas. Que en la educación, por ejemplo, tome del mito esa expresividad lingüística y simbólica para establecer experiencias pedagógicas que procuren, no solo motivar, a los niños y niñas, sino sobre todo a conocerse y conocerlo.

Podemos agrupar esta propuesta en dos partes fundamentales, la primera establecer su importancia como estructura narrativa y sacarlo de su condición de cuento falso para recuperarlo como un revitalizador, organizador, normatizador de la cultura y las culturas, que les permite reafirmarse en una misma identidad. No podemos negar además, que somos parte de un mundo total y globalizante y una afirmación de la identidad se hace necesaria para crear relaciones interculturales de aceptación y tolerancia hacia el otro(a), otras(os) con realidades culturales diversas.

Una segunda parte está dirigida a proponer, desde las características principales del mito, su valor pedagógico para la formación de un educador con características propias, gestor autónomo de su propia formación y conocimientos, y por ende, conocedor del niño, niña, joven que tiene en sus manos, particular, diverso, creativo. Este es un intento de recobrar su verdadero valor significativo y recorrer un camino que desde el mito nos lleve a prácticas pedagógicas humanas, creativas y valorativas.

## 2. IMPORTANCIA DEL CONOCIMIENTO Y RECUPERACION DEL MITO.

“Al principio de los tiempos, los dioses habitaban la Tierra junto con los humanos, hasta que un día Teiku, uno de los dioses, les comunicó que había llegado el momento en que todos debían entrar a la última fase de la vida universal y dejar el planeta. Si bien los dioses se dispusieron a dirigirse al mundo espiritual, los hombres declinaron la invitación por negarse a dejar sus valiosas posesiones terrenales. Así, los dioses partieron solos,

permitiéndoles morar en la Tierra a los humanos, pero advirtiéndoles que algún día regresarían”.

Con este mito, los Kogi, que en su cosmogonía se denominan como “Hermano mayor”, anuncian a su “hermano menor” (que son todos los seres humanos que habitan fuera de la sierra Nevada de Santa Marta, “el corazón de la tierra” en su cosmogonía), que ha llegado el momento del regreso de los dioses, porque se encuentra enfermo de cuerpo, mente y espíritu y se hace necesario la curación por parte de los dioses. Esto es como el “rostro del juicio, de espíritus que segregarán a aquellos que hubieran mantenido la pureza de sus pensamientos y acciones, así los dioses se llevarían únicamente a quienes se hubieran ganado el derecho de entrar en el mundo del gran espíritu” \*(2) Están en alerta por el grado de deterioro al que ha llegado el planeta, su conciencia mítica, expresado en el apego y respeto a la tierra, los incita a compartir sus conocimientos sobre ella con su “hermano menor”. Los Kogi, permitieron la entrada a un periodista y tuvieron su oportunidad en un documental realizado por una cadena televisiva, para decir al mundo su advertencia y preocupación sobre la tierra; así sus “mamas o chamanes” aprovecharon para difundir las profecías de “teiku”; pues ellos afirman que “lo que aqueja al Hermano Menor es una enfermedad llamada nuanatse, o energía negativa, la cual está destruyendo la armonía del ser humano con el planeta”.

¿Cómo los kogi adquirieron y conservan ese respeto al “corazón de la tierra”? , pues en cada uno de sus mitos. No podemos negar que el desarrollo del mundo moderno racionalista está marcado por el ansia de alcanzar un “poder técnico – intelectual”; y mas allá de catalogar esto como bueno o malo, si sirve o no, es necesario ver que en el paso se van dejando y olvidando una diversidad de formas de comunicarnos, de amar, de enseñar, todas manejadas a través de un solo medio y forma: las tecnología y los patrones sociales consumistas, cosificantes y secularizantes, sin que se repare en la calidad de vida y sociedad que se necesita.

En este desarrollo y proceso acelerado, requerimos rescatar al ser humano, a la persona y dentro de éste, a la esencia y verdadero concepto de muchas de sus palabras donde su contenido queda de lado, para dar paso a explicar sólo lo superficial, y lo que aparentemente, es.

¿Qué es un mito y qué implica para nosotros hoy? Existen definiciones establecidas, en su mayoría desde el punto de vista antropológico; pero ¿cómo lo define el maestro, el intelectual, el padre de familia, la comunidad? ¿Está todavía presente en la cotidianidad de

nuestra vida?, ¿influye en nuestro accionar y en nuestra cultura? O simplemente lo hemos dejado de lado para dar paso únicamente a la tecnología de la razón y al internet.

Sobre el mito hay una conceptualización rica y variada, que va desde lo antropológico e incluso lo psicológico pasando por lo religioso y lo político, dándole un sentido que considero importante, pero no único. Y como expresa Eduardo Galeano de manera poética: “El mito en el fondo es una metáfora colectiva, es un acto colectivo de expresión poética, que permite que continúen ardiendo, sin que se apague ciertos fuegos que condenaron a apagarse los que mandan...” (GALEANO, Eduardo; 1994, Rev. “Buscado América”, pág. 5). Sus contenidos son representaciones abstractas, es decir, pensamientos y conceptos de vida que el hombre lo expresa y transmite a través de aquel. Su característica común para todo pueblo es su sentido de sacralidad, siendo por lo tanto no un invento o fantasía arbitraria, sino un cúmulo de contenidos y enseñanzas que nos dan a conocer las estructuras y códigos de una visión o lógica distinta de la que comprendemos en la racionalidad. En sí los mitos, son estructuras de relatos (cuentos, leyendas, cantos sagrados,...) variados, diversos, interiorizados, influyentes.

#### Su poder de transmitir aprendizaje.-

Lo importante dentro de toda esta conceptualización es rescatar su “poder de transmitir aprendizaje”, que dentro de mi experiencia docente, he visto cómo un relato es capaz de despertar lo interior del niño, otras creativities... En palabras de José María Doria, “cada cuento tiene capacidades insospechadas de abrir la mente a horizontes, cuyo límite los pone tan sólo cada persona que los aborda”. Estos relatos se han venido transmitiendo de abuelo a padres, de padres a hijos, sembrando los “Principios Universales que armonizan las leyes del cielo y la tierra” (3), pero, ¿cuál es esta particular sabiduría que encierran estos relatos que siguen intactos con el paso de los tiempos?

Un elemento importante al narrar estas historias milenarias, es su capacidad de producir reflexiones que integran lo material y lo espiritual a la vez, desarrollando una visión – aprendizaje- de la vida más profunda y particulares. Tienen la facultad de abrir la mente a una comprensión que va más allá del entendimiento racional, pues desarrolla un lenguaje propio una forma de comunicación particular que permite crear, soñar, despertar la imaginación, y además, una intercomunicación e interrelación no solo entre los hombres, sino con su entorno natural, con el cosmos. El mito es la “conciencia simbólica” de los pueblos, que se convierte en un llamado y motivación. Como en el caso de la comunidad de kemakumake (cuyo significado en lengua Kogi es “brillo”), sus convicciones ancestrales

siguen tan presentes, que para ellos se hace necesario compartir los principios y profecías de “Teiku” (su dios del relato anotado anteriormente) en torno al “corazón de la tierra” a su “hermano menor” (los demás seres humanos), para que algún día, los dioses le concedan una segunda oportunidad a ellos y a su “hermano menor” y así puedan acceder a la siguiente dimensión (dirigirse al mundo espiritual) y, finalmente, ser libres.

Es necesario recuperar al mito, de la condición de mentira o ficción irreal en que la mantienen. Ciertamente que no se trata de un “modo de verdad” que cuenta un hecho, una historia precisa y determinada. Es un mensaje vital con contextos, formas, situaciones, emociones variadas, incluso conflictivas; como dice el antropólogo Marco V. Rueda (s.j.): “Ni habla, ni disimula. Él significa: es una vibración como un mensaje afectivo muy rico” \*(4). Despierta a la razón a través del alma y la emoción, de la espiritualidad que surge de la vida misma del pueblo que lo crea y recrea permanente, por ello, la inmensidad de relatos vibrantes, diversos en personajes, situaciones y lugares. Aunque: “La gramática, el mensaje original, el trazo de vida son los mismos, los códigos, los nombres de las estrellas o de los animales pueden variar” \*(5).

Mediante el conocimiento y estudio de la tradición oral, podemos acceder a comprender ese complejo sistema de realidades culturales, donde gran parte de ellas están contenidas en el discurso mítico. Representan, hoy, el refugio y la respuesta de una “supervivencia”; no solo cultural, sino también, social y económica. Una opción urgente, no a futuro, sino actual, es reconstruir y recuperar este universo cultural y simbólico mítico, que otorgue sentido, autonomía y fundamento a la lucha diaria por “pensar y hacer la vida”, hasta ahora propia de los pueblos tradicionales.

Como expresa el autor Geine, E. W. sobre el mito: “Los niños y los pueblos primitivos se nutren del mundo de los cuentos y mitos. El mito intenta expresar mediante imágenes lo que no es posible explicar por medio del intelecto” \*(6). El autor le avizora un “brillante futuro” al mito, que no desaparece, sino que sus elementos y características son usados o asumidos por otros. Pero el mito, ¿es legado sólo de pueblos primitivos que no conocen la escritura, o de aquellos que la han reemplazado por otros? Más que un legado, pienso, es el inconsciente que perdura en el hombre en general, pero además, que se hace vida todavía en culturas como las nuestras. Otro aspecto importante que Geine E.W. incluye, son los niños (en primer lugar), y luego los pueblos primitivos, como quienes se nutren del cuento y el mito; esto implica un espíritu abierto, despierto, creativo dispuesto a comunicarse con las imágenes, los símbolos, los sueños y la imaginación. Una moraleja de esperanza y valor tiene más poder de estímulo y persuasión en la mente profunda del

que escucha un relato, por ejemplo, el colibrí que con paciencia y nobleza logró obtener su pico largo para alcanzar así el sagrado néctar de la madre tierra, o el de la oruga que tras muchas dificultades se convierte en mariposa, que una sesuda argumentación intelectual del por qué aguantar los duros momentos que se presentan y “además sonreír desde el alma”.

“Los cuentos son una medicina” expresa Clarissa Pinkola, en Mujeres que corren con lobos; “...engendran emociones, tristeza, preguntas anhelos y comprensiones que hacen aflorar espontáneamente a la superficie el arquetipo”, es decir, nuestro ser original; pues están cargados de instrucciones que nos guían en medio de las complejidades de la vida”.

El reto es cómo aplicar este tremendo efecto didáctico que contienen estos relatos y que nos permita otra pedagogía que no solo oriente la parte lógica, deductiva, racional, mecánica... que despierte la “mente profunda” desarrollando el cociente intelectual por un lado y el cociente emocional por otro; y que la escuela tradicional no logra balancear al acentuar más la “memoria y la activación lógica, dejando un menor espacio a los aspectos creativos y afectivos”.

Lo que planteo es que desde una “pedagogía del mito” despertemos, contribuyamos, construyamos en el niño, la niña, el joven una mente más lúcida, próspera, consciente, dispuesta a la acción.

#### La enseñanza de los mitos.-

Los mitos, no solo expresan valores, o lo maravilloso de la naturaleza, sino que, también exponen al ser en toda su humanidad tal como es. Esa es la enseñanza: conocer al ser humano en su integralidad y dentro de la totalidad, incluso en sus desviaciones o antivalores y desde ahí la norma o la forma de hacer, concebir, guardar la historia, decir tal o cual trabajo.

Un ejemplo es el mito de como Nunkui entrega la arcilla a una joven Shuar... “A una hermosa jovencita le tocó en suerte el más valiente de los cazadores. Esto produjo la envidia de las demás mujeres que, para vengarse, rehusaron enseñarle los quehaceres domésticos, el arte culinario y, sobre todo, las técnicas de alfarería.

La pobre sufría lo indecible: vivía sola y debía preparar las ricas presas que su esposo le traía en abundancia, en tiestos viejos e inservibles tirados por sus vecinas.

Humillada y despreciada, buscaba todos los días nuevas clases de barro, pero sus ollas siempre se resquebrajaban.

Nunkui tuvo compasión de ella y se le apareció sentada en medio de la arcilla. Consoló a la jovencita y, después de indicarle las mejores clases de barro. Las técnicas a usarse en

alfarería y los modelos más lindos de ollas, le escupió las manos comunicándole el arte del alfarero.

Luego se despidió maldiciendo a las mujeres envidiosas que, al instante se tornaron completamente ineptas y estériles. Ellas mismas tuvieron que humillarse rogándole que les comunicara sus conocimientos.

Hasta el día de hoy las mujeres shuar hacen las ollas según las técnicas y los modelos indicados por Nunkui” \*(7).

Podemos apreciar tres puntos importantes en este mito. Primero, los roles específicos tanto del hombre, como de la mujer. El de la mujer es preparar los alimentos y del hombre de cazarlos, pero en cada trabajo hay un arte, una destreza, por eso, el segundo punto, es que este arte es transmitido y enseñado por un dios, por una divinidad, tiene un origen preciso –de relación armónica- con la naturaleza. El tercer aspecto, es la norma, representada en la “maldición de Nunkui” a las mujeres por envidiosas, poco solidarias y no compartir –enseñar- sus conocimientos en la elaboración de vasijas a la joven. Podríamos deducir, también, que entre los shuar, la mujer que no maneja bien este arte, es humillada, considerada, inepta y estéril. Cabe recordar que Nunkui es un espíritu Arutam de la naturaleza, concretamente de la agricultura, por eso es el arquetipo de la mujer shuar.

Hay muchos aspectos que se descubren y esconden en los mitos, pero, así mismo, constituyen una ventana abierta para descubrir aspectos culturales, sociales, religiosos de los pueblos; mitos que podrían convertirse en pedagogías originales y propias. Este lenguaje mítico y su simbólica siguen representando y comunicando ciencias y saberes de una misma diversidad de pueblos y sociedades. Es necesario, encontrar esa semántica mítica que nos permita actitudes interculturales, pero desde la aceptación y comprensión de cada pueblo y ser cultural; es decir, desde su propio reconocimiento, autoestima e identidad. La palabra “mítica” es elocuente, ha sido escuchada y hablada desde milenios, expresando ciencia y realidades culturales. Es el medio de reflexión y relación entre uno mismo y lo que nos rodea.

### 3. EL MITO Y SU VALOR PEDAGÓGICO PARA EL EDUCADOR CULTURAL

El mito contiene características esenciales que lo definen y que pueden convertirse en principios que potencien su valor pedagógico, para alentar creaciones positivas y de identidad. Entre ellas están:

- Su naturaleza expresiva y simbólica.- su recitado, narración, determinadas formas de expresión simbólica, dentro de los variados tipos de la transmisión oral convierten al mito en un contenedor de significados profundos de un origen, luchas, historia, acciones,... son recursos que enseñan y motivan más que mil palabras y que la educación debería recuperar como fuerza para que reactualice su cultura.
- Es inter – comunicativo.- se relaciona en varias dimensiones, dentro de un lenguaje común en el grupo, expresando una realidad cercana con una diversidad de elementos que llevan a comprender una totalidad. A través del mito, no solo se comunica y comprende su ser sino también al otro(s), permitiendo una visión amplia de la realidad en varios niveles.
- Formador de una identidad cultural.- los sistemas educativos actuales, tanto el nacional como el intercultural –bilingüe, plantean en sus constantes reformas curriculares, formar al niño y niña ecuatoriana con identidad cultural y personalidad autónoma, pero, ¿bajo qué fundamento se formaría esta identidad? El mito le acerca a esa identidad, remitiéndole a varios aspectos: un mismo origen, una percepción y cosmovisión común de su mundo.
- De interrelación humana, espiritual y social.- dentro de lo educativo desarrollaría el aspecto humano del ser y el espiritual – religioso, ya que el mito hace que las relaciones tanto humano como sociales del hombre, sean de carácter sagrado. Estableciendo una interrelación con su ser y con su divinidad; así trasciende más allá de su entorno natural, convirtiéndola en una experiencia directa sagrada y religiosa. Es decir, verá las cosas de otro modo, con otro pensamiento y actitud; por ejemplo, una planta, no será solo una planta que nace, crece, se reproduce y muere, como comúnmente nos enseñan en la escuela. Será entendida como parte de un sistema vital, que proporciona vida, energía, sanación y conocimientos (salud, medicina), incluso se fundamentaría su origen a través de los diferentes mitos que existen al respecto.
- El carácter normativo.- permite regular y ordenar la sociedad. El sentido es recuperar la función normativa del mito, para hacerla práctica social en una educación y, aunque sea reiterativo, una educación re-valorativa. Como plantea Manfred Frank; los mitos narran hechos, actos de dioses o semidioses para delimitar el alcance de las normas en las que se regirán los hombres, con esto el mito reafirma o condena un acto determinado o un hecho cultural, social, histórico. En la educación es necesario que los principios y fundamentos que regirán el



sistema educativo tengan un basamento mítico que norme y regule nuevos mecanismos creativos, formas de comunicarnos, de relacionarnos, de aprender y de enseñar.

## CONCLUSIONES

El mito ha sido utilizado comúnmente para contar a los niños fabulosas historias o grandes proezas de héroes, pero, su valor no está solamente en su narrativa, pues fundamentalmente se concentra en su capacidad de enseñar una realidad diversa y mantener la posibilidad de crear – recrear otras. Sobre esto el autor Luis Gomez Canseco, comenta: “La clave de toda esta supervivencia a lo largo de siglos está en la capacidad del mito para captar la realidad y presentárnosla próxima. Mito y Paideia son realidades inseparables de ahí su intemporalidad y fecundidad”.

La complejidad y amplitud del mito se expresa en diferentes categorías o asuntos (comportamientos sociales, símbolos colectivos, ideologías, etc.), esta serie de elementos que contiene, ayudaría a entender y re-estructurar el contexto social en que se desenvuelve la educación. Cuando exigimos una educación propia, alternativa, que responda a nuestra realidad pluri e intercultural, creo que estamos pensando, también en nuestras creencias, valoraciones, historia y los mitos y su recuperación son un camino para reafirmar positivamente a nuestros pueblos y sociedades.

Por otro lado, al entender el mito en su función de ordenar y regular todos los actos del ser humano en la sociedad, y que la misma los legitima, procuraría en el educador una vía de conocimiento, comprensión e integración a su realidad educativa concreta, derivada en una reflexión y compromiso de su papel como tal. El educador estaría en capacidad de entender y comunicarse en un lenguaje mítico-simbólico que represente un pensamiento y una cognitiva cultural propia, definida, posibilitándose codificar y decodificar un proceso socio-cultural.

En otro aspecto, si la fuerza socializadora del mito reafirma un acto natural, cultural o histórico; así mismo afirmaría el acto o proceso educativo en la sociedad, retomando su papel de transmisor de sistemas vitales y transformaciones sociales; pues al recuperar la estructura mítica de los relatos permitiría al sistema educativo reafirmar al docente en su papel de educador con características propias como:

- Ser dueño de sus actos

- Gestor de sus sabidurías
- Creador de técnicas vitales de trabajo
- Conocedor comprometido con su realidad y su función en ella, y
- Desarrollar su sensibilidad y emotividad

Es necesario recuperar al mito como ese lenguaje singular que nos introduce a un mundo sensitivo que rompe la barrera de la cotidianidad y la racionalidad., seleccionando una serie de relatos míticos para cada edad, empezar a buscar como docentes esos cuentos de sabiduría milenaria para “aprender a aprender”.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Plan Decenal 2006-2015
2. Revista Nacional Geographic, octubre 2002; Conservación; SANCHEZ, Alfredo; pág. 1-2
3. DORIA, José María; 2015; Cuentos para aprender a aprender; pág. 6-7
4. Mitología; RUEDA, Marco Vinicio sj.; Pontificia Universidad Católica del Ecuador; Quito 1993; pág. 29
5. Mitología; RUEDA, Marco Vinicio sj.; Pontificia Universidad Católica del Ecuador; Quito 1993; pág; pág. 30
6. El nuevo Nómada, Pronósticos Heréticos; GENE, E.W.; pág. 96-97
7. Leyenda shuar del Oriente Ecuatoriano; PELLIZZARO, Siro; Morona Santiago; pág. 10-11
8. PINKOLA, Clarissa, 2001, 4ª reimpresión; “Mujeres que corren con lobos”; Liberdoplex, S.I, Barcelona.
9. MESLIN, Michel; 1994; Mito, Rito, símbolo; Instituto de Antropología Aplicada, Quito.
10. FRAN, Manfred; 1994; El Dios Venidero; 1era. Ed., España.
11. Kawsay Pury; 2015; blog “Escuela iniciática andina”; <https://takiruna.com/2015/12/21/el-pico-del-colibri-cuento/>
12. POLIA, Mario; 1994; Mito, Rito, símbolo; Naturaleza y Función de los mitos; ed. Abya Yala; Instituto de antropología aplicada; Quito.
13. GOMEZ CANSECO, Luis; 1994; Las Formas del Mito en las Literaturas Hispánicas del Siglo XX; Universidad de Huelva, , pág. 19. El autor dice esto a propósito de la permanencia de tantos siglos del mito de Prometeo, a quien se le nombra como fundador de la civilización. Porque mito es la enseñanza mantenida en los relatos, es la palabra dicha con autoridad

14. Imagen de portada; 2015 “La pachamama”, imágenes seleccionadas;

<https://www.google.com/search?q=im%C3%A1genes+de+la+pachamama&biw=1128&bih=887&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ved=0ahUKEwj5haO6ptDLAhUL1B4KHdaJC1cQsAQIGw#imgrc=hmYnHYmhZj9P5M%3A>

Arreglo fotográfico y diseño: Irene Cabay.

## **Comunicación y proceso de enseñanza aprendizaje. Un binomio necesario en la formación del licenciado en Educación**

**Autores** : *MSc. Marivel Jurado Ronquillo<sup>1</sup>, Dra. Gisela Bravo López<sup>2</sup>.*

**Institución** Universidad de Guayaquil.  
UMET – Universidad de Cienfuegos.

[mjuradoronquillo@hotmail.com](mailto:mjuradoronquillo@hotmail.com)

[gbravo@ucf.edu.cu](mailto:gbravo@ucf.edu.cu).

### **Introducción**

Los estudios acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje, indican la necesidad de perfeccionar la intervención del docente en calidad de orientador y mediador del proceso formativo, aseguran que desde su gestión el docente debe propiciar actividades que permitan al estudiante en formación aprender a comunicarse ajustados a las exigencias de la sociedad del conocimiento y de la actividad profesional para la que se forman, permitiéndoles compartir con su grupo, lo que resulta imprescindible para poder comprender, expresarse e interrelacionarse con los demás y mejorar la realidad y el contexto en que viven y trabajan. Amayuela (2013).

A nivel internacional y nacional, con independencia de la posición que asumen los diferentes autores, en sus planteamientos se revela la necesidad de desarrollar la comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje, y por la intención de sus propuestas se convierten en referentes teórico- metodológico y antecedentes valiosos para toda investigación en el tema. Sin embargo, no dejan planteadas desde el punto de vista metodológico, la manera de relacionar ambos procesos.

Los planteamientos anteriores indican, que aun cuando existen algunos trabajos relacionados con el tema de la comunicación no se logra concebir el procesos de enseñanza aprendizaje como un proceso comunicativo, dialógico, de intercambio, tanto verbales como no verbales donde se manifieste la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, de lo inductor y ejecutor en todas las situaciones de enseñanza - aprendizaje posibles, de manera que se priorice la importancia de estos aprendizajes para el desempeño del estudiante universitario de las carreras de educación.

En particular al Licenciado en Educación, se le exige que despliegue sus conocimientos, habilidades y valores como un educador, Este encargo justifica que la comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje se convierta en un aspecto esencial en las propuestas curriculares actuales, para la formación de profesionales de educación ya que cuando egresan es insuficiente el manejo de la misma lo que limita la comprensión, y actuación de su función profesional.

El análisis realizado por las autoras confirmó la **contradicción fundamental** entre las limitadas concepciones acerca de la comunicación interpersonal en el proceso de enseñanza aprendizaje y las demandas de formación del profesional de la carrera licenciatura en educación.

Desde esta posición se declaró como **problema**: ¿Cómo contribuir a la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera Licenciatura en Educación.

En este caso, el **objetivo** se orienta a proponer un sistema de métodos que contribuya a la comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera Licenciatura en Educación.

## **Desarrollo**

### **La formación del profesional de la carrera de educación. Exigencias actuales**

En los albores del siglo XXI la formación de docentes es considerada la piedra angular y el gestor fundamental de los cambios que son necesarios para el nuevo milenio. En este propósito los organismos y reuniones internacionales (UNESCO OEI, reuniones de ministros en educación, conferencias de educación regional) asumen que la formación de docentes debe ser concebida como un proceso permanente de adquisición, estructuración y reestructuración de conocimientos, habilidades y valores para el desempeño, a través de las prácticas que realizan en los diversos niveles educativos.

Por las características del proceso formativo de este profesional, los modelos de enseñanza -aprendizaje que se utilizan en las carreras universitarias, deben estar orientadas a las actividades de enseñanza que se diseñan con una orientación práctica desde la cual los estudiantes en formación se enfrentan a situaciones simuladas o reales en las que debe asumir el rol docente. (Parra 2004, Bastida 2010; Rodríguez 2011)

Por tanto, la exigencia que hoy tiene el proceso formativo en las carreras de educación está orientada a la interacción de los participantes en la práctica docente, tanto de los que participan en el proceso desde la carrera, como de las instituciones escolares en las que despliegan sus prácticas de enseñanza.

Desde esta perspectiva al determinar las **exigencias del proceso de formación**, del profesional de la educación se indica con insistencia en la necesidad de prepararlo para que posea: autonomía y control del propio trabajo, auto-organización, conciencia científica de los conocimientos, proyección humanista, ético y comunicativa desde la cual comparten intereses, centrado en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes para que puedan dar respuesta a las necesidades y demandas sociales; al asegurar que esté preparado para pensar y actuar como un docente, fomentando los mejores valores y cualidades personales en correspondencia con las aspiraciones sociales. Estas se convierten en rasgos distintivos del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los autores estudiados manifiestan diferentes posiciones acerca de la enseñanza, el aprendizaje, el docente y las interacciones que se manifiestan durante el proceso de enseñanza aprendizaje, permitiendo una visión totalizadora del mismo.

La primera posición, concibe la enseñanza como un proceso de inmersión en la cultura de la escuela mediante el cual el futuro docente se socializa dentro de la institución, aceptando la cultura profesional heredada y los roles profesionales correspondientes, la actividad de comunicación transcurre como un ejercicio de la reproducción de conceptos, hábitos, valores de la cultura escolar.

La segunda posición, específica que en la enseñanza es esencial la experiencia y las interacciones, por tanto, se considera a la comunicación una competencia docente requerida para el profesor.

La tercera posición, el objetivo fundamental de la enseñanza y el aprendizaje están basados en el dominio de las técnicas de transmisión que se desarrollan a partir de la preparación que reciben como técnicos de la docencia.

La cuarta posición, supone a la enseñanza como una actividad compleja, determinada por el contexto y por tanto, cargada de conflictos de valor que requieren posiciones éticas y políticas desde las cuales el docente debe estar preparado para enfrentar, con creatividad, situaciones prácticas que exige las

resoluciones inmediatas de situaciones concretas (personales, grupales, institucionales, sociopolíticas) que permitan dialogar, reflexionar y comprender la práctica para modificarla.

Así, el pretender formar un profesional docente comprometido con sólidos valores y con un desarrollo comunicativo acorde a las exigencias actuales demanda a la formación una enseñanza abierta centrada en la práctica como eje estructural, que problematiza, explicita y debate tanto los aspectos culturales como las situaciones cotidianas, las creencias, las rutinas, las estereotipias, las resistencias, los supuestos, las relaciones sociales, los proyectos; así como los contenidos, los métodos y las técnicas.

Por tanto, en la actualidad el proceso de enseñanza - aprendizaje en la formación del profesional de la educación, se orienta a reconstruir la unidad y complejidad de la experiencia docente que a su vez es contextualizada, utiliza la reflexión personal crítica desde la investigación y la participación protagónica de los estudiantes, como una vía para aprender, al revalorizar las implicaciones emocionales, intelectuales y relacionales de los docentes. Estas se estimulan al utilizar diversos métodos, entre los que resultan muy valiosos: la discusión de los resultados del trabajo basado en los diarios de campos, testimonios orales, casos reales o simulados, documentales, dramatizaciones, las cuales se someten a constantes lecturas imprescindibles para interpretar los códigos de la cultura escolar del milenio. (Froehlich, H. 2007; Perrenoud, 2000, 2001).

Si se reconoce que las relaciones interpersonales son determinantes en la comunicación al punto de caracterizar el proceso de enseñanza aprendizaje es posible comprender que para entablar la relación que aquí se pretende es necesario dar el explicar la naturaleza didáctica que esta adquiere como oportunidad de hacer esta una cualidad del proceso de enseñanza aprendizaje en la formación docente. Al respecto se precisa esclarecer el papel de esta red de relaciones que se va estructurando la personalidad de los sujetos implicados y va teniendo lugar en la institución educativa el crecimiento de los seres humanos.

#### **Un análisis reflexivo desde el diagnóstico.**

En este sentido al valorar el tema con estudiantes y egresados de la carrera Licenciatura en Educación de la Universidad de Guayaquil, profesores y

directivos de universidades en la provincia Guayas, Loja, Pichincha y Manabí, manifestaron en sus criterios que:

- ✓ Existen desconocimientos por parte de los profesores de estrategias orientadas a favorecer la participación de los alumnos y el trabajo en grupo.
- ✓ Aprecian que sus profesores no son referentes de la comunicación en las actividades de enseñanza aprendizaje: sobre todo reconocen que existen pocas oportunidades de participación y ejercitación pues el modelo unidireccional que sigue el proceso de enseñanza aprendizaje limita la comunicación interpersonal.
- ✓ No se utiliza las posibilidades del diálogo como una vía para que el docente universitario se convierta en modelo de comunicación pues los métodos reproductivos son los más utilizados.
- ✓ Los profesores tienden mayormente a dar pocas posibilidades para que los estudiantes intercambien ideas durante la clase.
- ✓ No identifican el método, como una oportunidad para ampliar los conocimientos y habilidades del desarrollo de la comunicación interpersonal en el proceso de enseñanza aprendizaje que constituye objetivo y contenido de formación.

A partir de este análisis se configura el sistema métodos que intenta sistematizar la integración de los recursos psicológicos básicos para el aprendizaje se asume que la **relación entre el proceso de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo de la comunicación interpersonal**, se considera premisas en el diseño y desarrollo de la carrera de la Licenciatura en Educación. Esta condición supone que:

- El proceso de enseñanza- aprendizaje se convierta en un espacio para que el estudiante tenga oportunidad de: expresar sus criterios y valoraciones sobre los temas curriculares y aquellos que investiga, deberá elaborar y socializar los resultados de las actividades que realiza, plantearse retos, identificar los avances de su trabajo y los desaciertos teóricos y empíricos de este, defender sus puntos de vista y pueda desplegar las acciones comunicativas necesarias para legitimar su posición activa en la construcción del conocimiento científico técnico en el área del conocimiento en que se forma como profesional.



- La selección de los métodos que conforman el sistema se sustenta en: el carácter flexible de estos para lograr nuevas configuraciones de orden epistémico, que alcanzan un valor heurístico y desarrollado, de manera que favorezca la independencia del estudiante y lo prepara para el emprendimiento
- Las actividades de enseñanza aprendizaje se orienta a utilizar y estimular el uso de estilos de aprendizaje visual y auditivo, los que son esenciales para el desarrollo de relaciones interpersonales de carácter cooperativo que favorezcan la autonomía y creatividad dentro del grupo.
- Las formas organizativas de la actividad de enseñanza aprendizaje deben graduarse en función del aprendizaje de los aspectos básicas de la actividad pedagógica profesional. Por tanto, deberá centrarse en el análisis y solución de problemas profesionales utilizando una secuencia metodológica en la cual se atiende a la estructuración lógica de los contenidos de la disciplina científica y del currículo utilizando las posibilidades que ofrece la unidad académica laboral e investigativa: formas de organización propiciando experiencias comunicativas que desarrollen tanto la comunicación verbal y extraverbal
- La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje se convierte aquí en una exigencia de la sociedad contemporánea, pero estará supeditado al objetivo de la enseñanza y a las necesidades del aprendizaje

Desde estos fundamentos generales, la estructuración de la actividad de enseñanza aprendizaje orientada al desarrollo de la comunicación interpersonal, supone dos **condiciones básicas**: Primero, como base para la toma de decisiones didácticas, se deberá priorizar el diagnóstico de los estilos de aprendizaje, motivaciones, habilidades comunicativas, la percepción y auto concepto que poseen acerca de sus relaciones interpersonales ya estructuradas que posean los estudiantes pues ello influye también influye en la disposición y desarrollo de la comunicación. Segundo, durante el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, se deberá privilegiar una interacción cada vez más intencionada e integradora de las interacciones entre los participantes en ella.

## **Estructura, relaciones y requisitos del sistema de métodos para desarrollar la comunicación interpersonal en la carrera Licenciatura en Educación**

De acuerdo con esta posición que se asume al sistema de métodos para contribuir al desarrollo de la comunicación interpersonal en el proceso de enseñanza aprendizaje se le adjudican las siguientes características:

- **La integridad formativa** explica orientado a concretar en las actividades la unidad de intencionalidad al desarrollo de los aspectos cognitivos, afectivos, procedimentales, axiológico y metacognitivo, asociado al saber que se estudia y a las relaciones interpersonales como una exigencia en la labor del docente pues se valoriza la contribución de este conocimiento para su desempeño actual y prospectivo como profesional y ciudadano.
- **Secuencial**, que se define desde la unidad que le conceden el objetivo general, la denominación de los subsistemas responden a los propósitos de cada momento de la actividad e incluye en su desarrollo los métodos que propicia ampliar de manera gradual los niveles de interacción entre los participantes en la medida que el estudiante cumple las tareas de aprendizaje y en los que se va desarrollando la comunicación interpersonal.

El sistema está compuesto por tres subsistemas que se hacen relacionar con los objetivos de las actividades de enseñanza - aprendizaje y configura determinadas exigencias a la lógica de estos para que el sistema de método, se convierte en referente y guiar del diseño y desarrollo de las actividades de enseñanza- aprendizaje de las asignaturas en la carrera, con un enfoque contextual que permite establecer la contribución del método al desarrollo de la de la comunicación interpersonal en diferentes niveles.

El **primer subsistema** que se denominan **propedéutico** tiene el objetivo de preparar las condiciones para el aprendizaje; por tanto, se orienta a desarrollar, motivaciones, poner aprobar la autopercepción y percepción del grupo, identificar sus preferencias y determinar a los objetivos que le conducen a establecer la relación con uno o varios estudiantes, formar grupos en el aula, para el autoestudio o para la comunicación en redes.

Este subsistema pretende identificar a los estudiantes con las potencialidades que ofrece la comunicación interpersonal en el aprendizaje y las posibilidades

que ellos poseen para participar en este proceso. Esto implica incorporar los recursos para crear disposición hacia la participación y el estudio con otros, entrenarlos en la observación crítica de su propia actividad, en la valoración y comprensión de los problemas que tienen para enfrentar las relaciones interpersonales que influyen en la situación que presentan en el aprendizaje, así como aquellos aspectos que pueden superarse desde la apertura a la interacción comunicativa de tipo afectiva.

Es evidente que el docente ocupa aquí un lugar esencial a la orientación y creación de situaciones psicológicas positivas, en las que se valoriza las experiencias personales y profesionales, en las que el estudiante puede compartir con los demás estudiante, con otros actores educativos y con el profesor durante el proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en las aulas. Esta se convierte en el rasgo distintivo de los métodos problémicos que se utilicen en la primera fase de la actividad de aprendizaje.

El **segundo subsistema** denominado de **desarrollo**, está orientado a la apropiación del conocimiento, permite diversificar las interacciones comunicativas e incluso incorporar de manera ocasional a otros sujetos desde contextos diferentes de aprendizaje. Es en este momento en el cual el estudiante, mediante tareas que le guían en la búsqueda parcial o la investigación, le permiten establecer relaciones interpersonales con otros estudiantes, con el profesor y con otros profesionales durante las actividades de práctica y las de vinculación con la sociedad. Esta condición, explica que de manera gradual el estudiante acceda al conocimiento y permita ir elaborando sus puntos de vistas y concepciones que deberá socializar en los grupos.

En este subsistema se propiciará que los estudiantes se identifiquen y entrenen en la utilización de las vías, recursos y ayudas para comunicarse con las personas que participan en el proceso; por tanto, el proceso de aprendizaje permitirá registrar experiencias comunicativas (positivas y negativas), compartir las vivencias y revelar las posibilidades personales, actualizar la percepción y autopercepción que se posee para comunicarse. Desde ésta, se deberá compartir la oportunidad para incorporar la comunicación interpersonal como un factor esencial en la producción colectiva del conocimiento en la cual se comparten las experiencias que al ser (re)significadas mediante el intercambio podrán volver a aplicarse a la práctica.

**El tercer subsistema** denominado **valorativo** informa acerca de la evaluación de los resultados desde las posibilidades que ofreció el proceso y la comunicación interpersonal desarrollada. En este caso, la concepción metodológica deberá sustentarse en un proceso de reflexión individual y grupal que constituyen la vía para valorar los avances, descubrimientos, aprendizajes consolidados y transferidos, los cambios de percepción y autopercepción de las posibilidades de los miembros del grupo para la comunicación interpersonal. En este caso, no se descarta que el profesor incorpore entre los criterios de análisis de la evaluación, las habilidades comunicativas que se han desarrollado en las actividades de aprendizaje generan el desarrollo de la comunicación.

Por su naturaleza didáctica, el sistema permite una adecuación flexible al contenido y pondera el uso de medios de diferente naturaleza, sobre todo, los recursos de aprendizaje en soporte digital y en la red. Se precisa, además, valorar los aportes que hacen los sujetos al proceso a partir de las características de su personalidad, experiencia profesional, interés, motivaciones, lo cual confirma la dimensión personalizada y de participación que estos tienen en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera: estudiantes y profesores alterna la función de protagonista y la comunicación frontal profesor alumno se combina con una distribución asimétrica y contextual.

En este sentido, la dinámica que establece el método en sus relaciones con los objetivos, contenidos, medios y evaluación que se legitima en el sistema, favorece el desarrollo de la comunicación interpersonal ya sea por su naturaleza interactiva o por las posibilidades que ofrece al diseño de tareas grupales en el aula y en la red.

Por tanto, las distintas formas de organización de la actividad de enseñanza aprendizaje, sea esta del tipo que sea: conferencia, seminarios, talleres clases prácticas, si se conciben para el desarrollo de la comunicación no solo facilitará la apropiación de los contenidos de las diferentes disciplinas y asignaturas del currículo, sino que incluye con un sentido implícito la contribución a la formación en y para la comunicación interpersonal: la primera como parte de la apropiación de recursos propios de la comunicación a partir de la experiencia, y la segunda en tanto estos saberes se utilizan a lo largo de la vida.

La secuenciación de las formas de organización, según sus fines, responderá al clima de relaciones que se necesitan concretar en los diferentes los espacios y niveles formativos que se desarrollan. En este sentido, se insiste en optimizar las actividades en grupos de trabajo como una vía que promueve la participación de los estudiantes en su propia formación: desarrollar la motivación hacia la actividad, clarificar los problemas y responsabilidades e identificar las necesidades y potencialidades para la comunicación, serán asumidos como contenido de enseñanza -aprendizaje implícitos en la orientación hacia la actividad de aprendizaje en los que se utilizan los recursos del contextos de enseñanza aprendizaje en que se desarrolla la actividad. Estos deberán ir a la aproximación a los espacios propios de la profesional o simularlos.

Los medios, por su parte, responderán a la disponibilidad de recursos de aprendizaje de cada carrera pero también se prevé la elaboración de estos por parte del docente y la necesidad de que se involucre al personal especializado para optimizar los recursos informáticos y las tecnologías de las comunicaciones; desde estas puede propiciarse la utilización de videos, herramientas de correo, la plataforma MOODLE, fórum de discusión, entre otras opciones que ofrece la enseñanza y el aprendizaje en red.

En el caso de la evaluación, se sugiere utilizar como principal referente el producto de la actividad del estudiante y, sobre todo, las evidencias de cómo logra comunicar los aprendizajes del proceso de enseñanza aprendizaje y como los ha construido desde la interacción comunicativa de carácter interpersonal. No se obvia la posibilidad de utilizar técnicas de retroalimentación: cuestionarios, entrevistas, grupo de discusión, con los cuales no solo se pueden confirmar los niveles de desarrollo y de satisfacción con los aprendizajes comunicativos adquiridos, sino también las expectativas, intereses, proyectos que tienen para continuar desarrollando este importante ámbito del desarrollo personal y profesional de todo licenciado en educación.

## **Conclusiones**

El planteamiento teórico acerca de la formación de licenciados en educación identifica la necesidad de reconocer el papel que tiene la comunicación en el

proceso de enseñanza aprendizaje lo cual exige un cambio de concepción de estos procesos y sobre todo de sus relaciones al concebir la carrera

El interés de la unidad entre comunicación y proceso de enseñanza aprendizaje cursa como una relación indelegable que se fundamenta tanto en el desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para la vida de las personas (hablar, escuchar, leer, entender y escribir); en un contenido esencial del desarrollo humano, pero también en una cualidad que puede alcanzar el método de enseñanza aprendizaje

Lograr este propósito exige que profesores y estudiantes desplieguen sus potencialidades comunicativas en sus relaciones interpersonales sobre todo las que se organizan como expresión de la utilización de un sistema de métodos cuya naturaleza de interacción conduce a favorecer el dialogo, el trabajo colaborativo, la reflexión y la actuación comprometida con el aprendizaje para la vida

La idea de contribuir al desarrollo de la comunicación en la carrera Licenciatura en Educación deberá entonces asumir una concepción del método en forma de sistema lo cual se podrá materializar a partir de tres condiciones esenciales: la orientación comunicativa del proceso de enseñanza aprendizaje, la selección e integración de métodos que favorezcan en el estudiante la apropiación y ejercitación de los lenguajes comunicativos cuya esencia deben ser productivos y el rol facilitador del docente que se materializa en la toma de decisiones acerca de la utilización sistémica de los métodos en correspondencia con los objetivos, contenidos de formación y el contexto psico/socio comunicativo en que se desarrolla el proceso de enseñanza -aprendizaje desde un enfoque de sistema.

### **Referencias Bibliográficas**

Álvarez de Zayas, C. (1989). Relación entre la comunicación y educación para la formación de habilidades comunicativas. La Habana, Cuba.

Bravo Lòpez, G. (2014). Las habilidades comunicativas en las Carreras de las Ciencias de la Salud. Revista Medisur. Vol 5, Nº 6. 2012 .Scielo

Cañas, J M (2010) El proceso comunicativo dentro del aula. Editorial Íttakus, sociedad para la información, S.L. C/ España

Fernández González AM (2005): *Las habilidades para la comunicación y la competencia comunicativa*. En: *Comunicación Educativa*. CEPES. La Habana.

González Rey, F (1999): *Psicología, Principios y categorías*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.

Lerman, N. (2011). *Argumentación gestual y visual en escenarios escolares: su aprovechamiento en la construcción del conocimiento matemático*. Tesis de maestría no publicada. CICATA- IPN, México.

Lerman, N. y Crespo, C. (2011). *Argumentaciones gestuales y visuales en escenarios escolares*. En P. Lestón (Ed.), *Acta Latinoamericana de Matemática Educativa* 24, 693-700. Comité Latinoamericano de Matemática Educativa, México

Ojalvo, V. (1999a). "La ciencia de la comunicación", en: Colectivo de Autores: *Comunicación Educativa*, cap. I, Cepes, Universidad de La Habana.

Ojalvo, V. (1999b): *La comunicación pedagógica y los métodos de entrenamiento socio psicológico. Experiencias basadas en la Psicología de orientación marxista*. En: *Comunicación educativa*. CEPES. Universidad de La Habana.

Ortiz, E. (2010) *Comunicarse y aprender en el aula universitaria*. Centro de Estudios sobre Ciencias de la Educación Superior. Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya.

Pérez Gómez, Ángel I (2007) *"La comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje"*, ID Taller Internacional sobre la Educación Superior y sus perspectivas, La Habana.

Salas, C (2010) *Las once verdades de la comunicación*. Editorial Empresarial SL. Madrid. España

Zabalza, M. A. (2007). *Competencias docentes del profesorado universitario: Calidad y desarrollo profesional.*, España: Narcea, 2ª Edición, primera.

# LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LOS PROYECTOS DESARROLLADORES COMO ESTRATEGIA DE MEJORA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

**Autores:** Juan Ramiro Guerrero Jirón<sup>1</sup>, Francisco Vladimir Benitez Luzuriaga<sup>2</sup> Jorge Luis González Sánchez<sup>3</sup>

**Institución:** Universidad Técnica de Machala  
[jguerrero@utmachala.edu.ec](mailto:jguerrero@utmachala.edu.ec)

[jgonzalez@utmachala.edu.ec](mailto:jgonzalez@utmachala.edu.ec)

[fbenitez@utmachala.edu.ec](mailto:fbenitez@utmachala.edu.ec)

## - INTRODUCCION

El artículo realizado por Velázquez, Terrazas & Ruiz (2014) sobre la evaluación vista como un ingrediente básico en la planeación, formulación de políticas de mejoramiento y de financiamiento de las instituciones de educación superior en la productividad y desempeños del talento humano. Dado lo anterior los sistemas de gestión de los contextos desarrolladores como estrategia de mejora en las organizaciones parten de la necesidad de ajustar modelos, herramientas y factores de gestión de calidad dirigidos a mejorar los procesos en la productividad de la educación superior (Bustinza, Perez & Ruiz 2013) es así que los sistemas de gestión de calidad en la educación superior se utilizan para conseguir la mejora continua en los productos de aprendizaje, desempeños y servicios ofrecidos.

En la actualidad la competitividad en la educación superior se fundamenta de una manera importante en la calidad de productos o servicios que se ofrece al cliente, la investigación incluye la revisión de estrategias, el liderazgo directivo de la calidad, el desempeño del talento humano, un punto de partida, experiencias previas, un lenguaje común y una visión compartida, priorizar mejoras, un camino a la mejora de la educación superior y un modelo de gestión de calidad que puede ser utilizado como un benchmark para evaluar organizaciones (Bribiescas & Romero, 2014) los diseños y generación de modelos están en constante cambio debido a las tendencias y exigencias actuales de las demandas económicas, sociales de mercado y tecnologías las organizaciones optan por certificaciones internacionales



en sistemas de calidad, por lo que cada vez se innovan estrategias de generación de conocimiento en los contextos desarrolladores.

Objetivo General; las tendencias actuales deben afianzar procesos de producción los sistemas de gestión de calidad el rigor pertinente de educación superior es brindar un servicio y producto de calidad. El fin de esta investigación es abarcar metodología basada en modelos, herramientas y normativas de gestión de calidad en los contextos desarrolladores como estrategia de mejora en la educación superior, desde una perspectiva nacional e internacional (RODRIGUEZ VILLANUEVA & VÁSQUEZ MIRELES, 2014).

## **DESARROLLO**

### **2.- MARCO TEORICO**

En los momentos actuales está concebido que los sistemas de gestión de calidad en los contextos desarrolladores en los proyectos en las instituciones de educación superior sirven como estrategias para fortalecer los procesos de trabajo, en la medida que se va generando la innovación y creatividad, los sistemas de gestión de calidad se aplican acorde a las necesidades y tendencias actuales. Se expone a continuación la revisión literaria de enfoques y sistemas de gestión de calidad y sus relevantes autores y aportes epistemológicos.

#### **2.1 LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD**

El concepto de sistemas de gestión de calidad es vinculado a través de Vesga (2013) donde parte de adoptar a la calidad en la educación superior, la cual debe ser gestionada pues esta no se logra por si misma sino que requiere de procesos de gestión encaminada a lograr niveles de calidad establecidos ya sea por la propia educación superior, las partes interesadas o por alguna autoridad nacional o internacional reguladora, basados en un principio de trabajo de cultura organizacional.

Por su parte Bribiescas y Romero ( 2013) señala que los sistemas de gestión de calidad son un conjunto de métodos necesarios que aportan al trabajo en las

organización de manera conjunta y precisa para diferentes aspectos del proceso. A su vez nos sirve como una herramienta para mejorar las directrices del talento humano, a su vez también destaca que debe ser indispensable y afianzada en el mercadeo del cliente en mejora de las organizaciones.

## **2.2 LOS SISTEMAS NORMATIVOS DE GESTIÓN DE CALIDAD**

Los estudios en sistemas normativos de gestión de calidad, unos de los más conocidos y aplicados por la educación superior es la norma ISO 9001:2000. Este modelo prescribe algunas actividades fundamentales como estrategia de mejora en los procesos de calidad de bienes y servicios, desempeños del talento humano, el control y medición de los objetivos, coherentes a los resultados. Así, la norma hace exigencias pertinentes y detalladas en los procesos controlados ( Saldía y Torres, 2007).

Tendencias actuales de la gestión de la calidad basadas en la norma ISO 9001 del 2008, la misma que tiene como requisitos fundamentales es como la educación superior deberán emprender el proceso del diseño de implantación, lo que ha ocasionado varios procedimientos relacionadas con el diagnóstico y la utilización de las formas de control operativo y estratégico de la calidad. (NÁPOLES, 2013)

Los principales factores que influyen en los sistemas de gestión de calidad en los contextos desarrolladores como estrategia de mejora en la educación superior según (Saldía, Torres, 2007) determina normativas como El diseño, utilización y almacenamiento de los documentos y registros, La gestión de los abastecimientos en lo referente a requisitos y evaluación a proveedores en fusión de la calidad del producto, la gestión del recurso humano está ligado a las directrices de competencias determinadas al talento humano, las mismas que deben ser ajustados, lo que implica entrenar, avaluar y capacitar al recurso humano en su desempeño en la realización del producto o servicio de las organizaciones, Obtener retroalimentación de los clientes, mediante las encuestas y sondeos periódicos sobre el servicio y producto y lograr una mejora continua en la educación superior.

### **2.3 UTILIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA EDUCACION SUPERIOR**

Las herramientas de mejora de la calidad en los contextos desarrolladores como estrategia de mejora en la educación superior requieren de herramientas básicas, según Marimon y Casadesus (2009) determina las siguientes herramientas grupos de mejora, sistema de sugerencias, encuesta de satisfacción de clientes, encuesta de satisfacción a la plantilla, gestión de procesos, benchmarking, metodología, diagramas de causa – efecto diagramas de flujos, diagramas de Pareto, auditorías internas, seis sigma, control de costes de calidad, mecanismos poka yoke, hojas y gráficos de control, análisis modal de fallos y efectos, control estadístico de procesos y otras, es decir que las herramientas generan una retrospcción de análisis de los contextos desarrolladores en las organizaciones y se extrapolan a medida que se va aplicando herramientas de mejora de manera cuantitativa y cualitativa, desde la retroalimentación en las organizaciones.

Marimo y Casadesus (2009) afirma que los sistemas de calidad en los contextos desarrolladores en la educación superior se ha medido a través de doce indicadores más habitualmente utilizados en la literatura académica que ha tratado ese tema. Cada uno de ellos se ha medido por partida doble, para medir así el efecto producido por ISO 9001: 2000 y el modelo de autoevaluación EFQM. Tales indicadores son: mejora de la calidad de productos/ servicios, rentabilidad de la empresa, productividad, relación precio/ coste del producto, crecimiento de las ventas, mejora de los márgenes comerciales, crecimiento de la cuota de mercado, crecimiento de la capacidad exportadora, mejora de la imagen externa, mejora de la formación personal, mayor utilización de consultores externos e incorporación de nuevo personal cualificado. Estos indicadores afianzar los procesos de trabajo y la productividad como estrategia en la educación superior.

### **2.4 Modelos de Gestión de la Calidad**

En estudios previos se ha identificado los principales modelos de gestión de la calidad en los contextos desarrolladores como estrategia de mejora para las

organizaciones, en lo cual existen varios modelos o sistemas de calidad desde la necesidad que amerite la organización, por tal razón evaluar con la implementación de un modelo en un laboratorio de evaluación de software SGC, tendiente a la acreditación, en el que se decide implementar las prácticas y estrategias necesarias para garantizar la adecuación de los procesos a los requerimientos de la norma NC-ISO/IEC17025:2006 y asegurar la precisión y confiabilidad de los resultados en los servicios de prueba del LIPS una vez aplicada las estrategias en la organización dirigir todas las acciones para la implementación, a través de un SGC en el LIPS, este proceso asegura cuatro momentos: diagnóstico, diseño del SGC, implementación y mantenimiento ( Brito y Capote, 2013).

### **¿Cómo se alcanza la calidad en los contextos desarrolladores en la educación superior?**

La calidad en la gestión es concebida por la entidad como el resultado de un compartimiento de tres factores indispensables de calidad: vida, gestión, ética y con la aplicación de sistemas de normas de calidad orientadas a satisfacer las necesidades de las demandas actuales y la competitividad en el área productiva y tecnológica de un mundo global ( Enma Juaneda, Leonor González y Carmen Marcuello, 2013)

### **3. DISCUSION**

**La relación entre los problemas de la sociedad y los proyectos y resultados de la ciencia son bidireccionales. La sociedad, enmarcada en las empresas que desean mejorar sus negocios a través de las relaciones con sus clientes, empleados y otras empresas, busca soluciones novedosas (Ruiz , 2003, pág. 32).**

En la educación superior existe una relación entre los problemas de la sociedad y las necesidades de los clientes, estos factores se afianzan en función de las mejoras constantes de las instituciones de educación superior, frente a estos procesos comparamos los beneficios y riesgos de las organizaciones, los beneficios un punto

de inicio, experiencias previas de la comunidad, un lenguaje común y una visión compartida, un marco para priorizar mejoras, un camino definido que permitirá la mejora de la organización y un modelo maduro que puede ser utilizado como un benchmark para evaluar organizaciones del mismo rubro y los riesgos son simplificaciones del mundo real, no tienen por qué ser completos, la interpretación y adaptación debe hacerse en función de los objetivos del negocio, se necesita aplicar un juicio profesional para su correcto uso, un modelo no es un proceso y muestra que hace, pero no como hacerlo Huayla (2006).

#### **4. CONCLUSIONES**

Los resultados obtenidos en la presente investigación se destaca que la aplicación de los sistemas de calidad, permite obtener beneficios en la educación superior y mejorar la eficiencias y eficacia implantando sistemas de gestión de calidad, los cuales se han comprobado sus beneficios en los contextos desarrolladores como estrategia de mejora en las organizaciones es importante que las organizaciones evalúen los procesos y retroalimenten y propicien mejoras constantes en las organizaciones. Sin embargo, este factor por sí solo no funciona, se debe garantizar mantener una posición competitiva en el mercado al que van dirigidos la innovación, el uso de normas NC-ISO/IEC17025:2006 modelo en un laboratorio de evaluación de softwar SGC y las normas ISO 9001:2000 entre otras, es indispensable considerar la gestión de la calidad como un factor de éxito, esto implica trabajar en proyectos especiales y “únicos”, es decir algunas organizaciones no trabajan producción en serie, lo que dificulta la estandarización de los procesos y resultados favorables en el crecimiento organizacional.

## **BIBLIOGRAFIA**

(BRITO & CAPOTE, 2013)

(BUSTINZA, PEREZ, & RUIZ, 3013)

(Barney, 1989)

(Cevallos & Cardona, 2012)

(EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO, 2014)

(NÁPOLES, 2013)

(O' Brien & Marakas, 2007)

(Porter, 1979)

(RODRIGUEZ VILLANUEVA & VÁSQUEZ MIRELES, 2014)

(VESGA, 2013)

(Velásquez, Terrazas, & Ruiz, 2014)

## **NUEVOS SUJETOS DEL APRENDIZAJE E INNOVACION DOCENTE EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Autores:** Juan Ramiro Guerrero Jirón, Manuel Arcesio López Feijoo, Jorge Eduardo Arias Montero

**Institución:** Universidad Técnica de Machala

[jguerrero@utmachala.edu.ec](mailto:jguerrero@utmachala.edu.ec)

[jarias@utmachala.edu.ec](mailto:jarias@utmachala.edu.ec)

[malopez@utmachala.edu.ec](mailto:malopez@utmachala.edu.ec)

### **INTRODUCCIÓN**

La intención de este artículo es compartir algunas de las experiencias más relevantes de una de las actividades formativas tendientes al análisis de las tendencias de los nuevos sujetos del aprendizaje e innovación docente en los procesos educativos de la educación superior la y construcción social de aprendizajes significativos y productivos, articuladas con las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y las tecnologías del aprendizaje y conocimiento (TAC). Mediante el trabajo colaborativo, la innovación y la aplicación de las herramientas tecnológicas, que fortalezcan el trabajo en el aula. (RODRIGUEZ VILLANUEVA & VÁSQUEZ MIRELES, 2014).

Según (BECTA, 2010; EDUNET, 2008) “La introducción de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo se considera un factor clave para el progreso y el desarrollo, lo cual ha contribuido a impulsar numerosas iniciativas tanto en el ámbito internacional” estas tecnologías de información y comunicación( TIC) y las tecnologías de aprendizaje y conocimiento(TAC), permite fortalecer los procesos de investigación, desempeños y productos educativos en la comunidad educativa, convirtiéndose en una cultura de aplicación, los cuales estén supeditados a los nuevos sujetos de aprendizaje KNAWMAD

En primer lugar se hace referencia la innovación docente y en segundo lugar las tendencias de los nuevos sujetos de aprendizaje KNAWMAD. En la educación y cual es

su visión socio constructivista, y rol del docente, desde la perspectiva del marco normativo que regula los principios del aprendizaje. Se relaciona la tarea docente con el docente y las innovaciones en la educación superior, que contempla,. Finalmente haré referencia a las conclusiones en torno a identificar y describir el modelo de interacción y construcción del conocimiento a través de la innovación y sus procesos didácticos con las nuevas tendencias del nuevo sujeto de aprendizaje KNAWMAD.

## **APROXIMACIÓN CONCEPTUAL**

Todo aprendizaje genera un cambio en los procesos de acuerdo a las tendencias y las formas de organización y estructuración de la enseñanza-aprendizaje en los educandos, acorde a los avances tecnológicos y científicos de una era actual posmoderna. Cuando se dice que se ha generado la aprehensión del conocimiento frente a las necesidades de la sociedad hacia una transformación o reestructuración de la educación de manera que se ajuste la pertinencia, calidez, calidad en los nuevos escenarios de actuación, de acuerdo a la innovación pedagógica en su aplicación de los utilitarios y las herramientas significativas que se aplican en las tecnológicas de la información y la comunicación, generando esto aprendizajes significativos, productivos, evidentes y con desempeños los cuales pasen por procesos desde la familiarización, reproducción, producción y creatividad y sostenidos desde un principio dialéctico, epistemológico y la praxis entre educar, instruir y desarrollar. Garrison, D.R.; Anderson, T. (2005).

nuevos sujetos de aprendizaje KNAWMAD, como tendencia posmoderna del XXI, están conectados con la Innovación, el cual se refiere a una acción y efecto de innovar frente a la interacción que se ejerce en la clase, la misma que está fundamentada de manera específica en el sentido de nuevas propuestas, inventos y su implementación pedagógica con recursos, materiales y la tecnología acorde a los métodos, técnicas, estrategias, las cuales responden a generar una producción académica excelente y exitosa en la academia.



## DESARROLLO

La **creatividad** es sinónimo de investigación y la capacidad de generar nuevas ideas que conducen a solucionar problemas del contexto las mismas que parten del uso adecuado de la tecnología hacia una innovación educativa en la cual se consagran habilidades, destrezas, capacidades y competencias que lo lleven al estudiante a construir un producto emprendedor dirigido hacia la posmodalidad global.

Esta concepción de la innovación y la posmodernidad en los aprendizajes, permite lograr cambios generales desde la actitud, aptitud, hacia los cambios conductuales que genere tres momentos fundamentales: la descripción, proposición e intervención de propuestas alternativas disciplinarias, interdisciplinarias y transdisciplinarias que nos afiancen y fortalezcan las evaluaciones y acreditaciones de las universidades de Latinoamérica y del mundo, por tal razón es menester determinar que para que haya éxito en los aprendizajes debe existir tres procesos en la pedagogía: fundamentación, argumentación y sostenibilidad de la academia ante realidades sociales, culturales y políticas y trabajar con las diferencias de las personas hacia un solo ideal construcción de un nuevo sistema educativo que genere aprendizajes significativos para la vida.

El intercambio de la tecnología e innovación supeditadas a los cambios de actitudes y aptitudes de un estudiante de la era cibernética el nuevo sujeto de aprendizaje KNAWMAD, como tendencia posmoderna del XXI. Permite que los equipos de aprendizajes lleven un resultado la activación y unos insumos, adquiere unos conocimientos, que codifica y almacena en su mente, dichos conocimientos se verán reflejados en habilidades como: Aprender - emprender, Aprender -hacer, Aprender -ser y Aprender – convivir, principios de la UNESCO.

El aprendizaje con la aplicación de la tecnología y la innovación creativa a base de la investigación se propicia en los estudiantes un aprendizaje colaborativo y participativo se entiende como un proceso social de construcción de conocimiento, en el que, a partir

del trabajo en equipo y el establecimiento de metas comunes, con la suma de voluntades, capacidades, habilidades, competencias y valores que se da una "reciprocidad entre un conjunto de individuos que saben diferenciar y contrastar sus puntos de vista de tal manera que llegan a generar un proceso de construcción de conocimiento. De acuerdo como lo dice Albert Einstein en su libro innovación creativa.

La interactividad como eje medular de este proceso responderá a un conjunto de relaciones que se establecen con un propósito, sea este consiente o no, y donde la interacción entre personas en el marco de un contexto específico que conduce ha lograr en los estudiantes que sean exploradores, interactivos experimentadores de procesos hacia lograr un producto académico.

La interacción de la innovación de acuerdo a Sócrates y Platón es generada por la interacción que surge entre el docente y el mediador del conocimiento sobre la adaptación del individuo. Expertos fundamentan la importancia de la interacción social en el aprendizaje a partir de la definición de diferentes tipos de relaciones o papeles que desempeña ésta en referencia a los procesos cognitivos individuales (Garrison y Anderson, 2005; Rodríguez et al., 2002; Crook, 1998) y en los procesos de construcción de conocimiento (Bruffee, 1984, en Angeliet al., 2003). Las relaciones que se establecen entre los aspectos sociales y los cognitivos son de complementariedad y de equilibrio entre el inter-aprendizaje y el intra-aprendizaje.

Una vez concluida esta primer parte que trata de explicar desde una visión sobre la innovación y creatividad que debe haber en la experiencia del mediador y el dominio del estudiante frente a las tecnológicas de comunicación y las tecnologías de aprendizaje y conocimiento ante el nuevo modelo de la conectividad el cual manifiesta que el aprendizaje es a base de los utilitarios conectados hacia un nuevo sujeto de aprendizaje que utiliza para resolver problemas del contexto mundial.

Sugerencias de algunos tipos de técnicas de trabajo cooperativo: grupo cooperativo de aprendizaje, grupo de investigación, equipo de aprovechamiento, torneos de equipo, trabajo individual asistido y realización de proyectos entre otras.

El modelo de la conectividad es la tendencia de la posmodernidad en la educación basado en una serie de principios y dimensiones que promueven mediante diferentes medios de aprendizaje de los alumnos, establecimiento como eje rector al sujeto que aprende, el cual considera que necesariamente está en relación con otros, esto implica que las actividades estén encaminadas al desarrollo de competencias académicas y profesionales, incluyendo el intercambio y la construcción colectiva de conocimiento.

La innovación frente a la creatividad fusiona un eje de investigación, la misma que es el buen vivir educativo en las instituciones superiores del mundo.

La Tecnología en el mundo sirve para lograr avances científicos e investigativos en lo cultural, académico, económico, político y social la misma que se aplica de acuerdo a las necesidades de los aprendizaje, estas comunidades interactivas, como escenario propicio para el proceso de construcción de conocimientos, y que por tanto tiene como propósito aportar a un proceso de aprendizaje, en el cual intervienen un conjunto de condiciones de tipo socio cultural, tecnológico, económico, temporal, espacial y que, además se encuentran definidas bajo un contexto que posee normativas y tendencias dirigidas a satisfacer las necesidades de modernidad hacia el fortalecimiento una posmodernidad del XXI.

Un **experimento** se genera a base de la innovación y la investigación el cual se fundamenta el conocimiento cognitiva y meta cognitivo en los aprendizajes para la vida, con resultados de las acciones que se realizan por el aprendizaje y los pensamientos del grado de la psicomotricidad fina y gruesa del cerebro.

Si se concibe la comunidad como entorno educativo, será preciso definir relaciones que influenciadas por el contexto y propiciadas por las relaciones con éste, producen en el individuo y su colectivo un conjunto de saberes. Estas relaciones se dan entre los actores principales del proceso de aprendizaje "discente-aprendiz, docente y contenido" (Zea, 2000), y los roles que se asuman, donde las relaciones son posibles gracias a los mediadores que permiten la interacción entre los actores principales del proceso de aprendizaje.

## **VIVENCIAS DEL PROCESO**

El aprendizaje basado en la innovación y la tecnología genera interacción hacia una tendencia posmoderna encaminada a lograr en los estudiantes colaboración y participación activa en el cual ellos sean protagonistas de la academia mediante la construcción social de aprendizajes significativos y productivos, basado en desempeños busca propiciar una interacción entre pares donde se explicita una intencionalidad educativa, tiene sentido el trabajo colaborativo y participativo en la medida en que moviliza las interacciones entre actores, da sentido a la interacción, promueve la participación de tipo funcional en los miembros e ínsita a establecer relaciones y lazos socio afectivos entre miembros con un mismo interés de fortalecer la investigación a base de la innovación educativa como herramienta indispensable del educador.

El propiciar espacios en los cuales se dé el desarrollo de contenidos, habilidades y valores individuales y grupales a partir de la discusión entre los estudiantes al momento de explorar nuevos conceptos, siendo cada quien responsable de su propio aprendizaje y colaborador en el aprendizaje de sus pares. El intercambio permite establecer los límites y alcances en un nivel de profundidad que los propios alumnos establecen en la medida de las experiencias personales y del establecimiento de la corresponsabilidad a la tarea veamos el siguiente fragmento de la siguiente discusión:

Por lo que la educación necesita de aprendizajes basados en el uso de la tecnología lo que genera ambientes mediadores, sino por las dinámicas propias del entorno, la interacción que se da entre los actores de un proceso de aprendizaje, se producen resultados representados en el conocimiento observado desde el saber, hacer, convivir y ser.

El ambiente de aprendizaje como escenario propicio para el proceso de construcción de conocimientos tiene como propósito aportar a un proceso de aprendizaje, en el cual intervienen un conjunto de condiciones de tipo socio cultural, tecnológico, temporal, espacial. Estos Ambientes posibilitan el intercambio de ideas, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales; además el logro de metas se da en cooperación

con otros. El siguiente fragmento da muestras del desarrollo de construcción donde ya se presentan conclusiones en torno al caso a analizar:

Uno de los aspectos relevantes del aprendizaje es la aplicación de recursos tecnológicos como las tecnologías de la información y comunicación, las web, redes sociales, y el modelo de la conectividad en la educación posmoderna dirigida a lograr un proceso productivo que permita la trascendencia es la resolución de problemas entre compañeros/pares que permiten intervenciones orales, escritas y categorizadas, lo que implica una organización de los pensamientos propios, posibilitando la transición entre etapas cognitivas del desarrollo humano en las tecnologías creativas.

## **IMPACTO DE LA INNOVACION DOCENTE EN LOS PROCESOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

En primer lugar, una idea generalizada es la necesidad de introducir las TIC- TAC en las aulas, debido a que facilitan la futura integración de los estudiantes en una sociedad donde los medios digitales tienen un peso cada vez mayor:

### **DISCUSION**

La relación entre los problemas de la sociedad y los proyectos y resultados de la ciencia son bidireccionales. La sociedad, enmarcada en las universidades que desean mejorar sus negocios a través de las relaciones con sus estudiantes y la sociedad y otras empresas productivas inherentes, busca soluciones innovadoras (Ruiz, 2003, pág. 32).

### **CONCLUSIONES**

En este artículo se fortalece tres aspectos fundamentales las TIC (tecnologías de la información y comunicación) y su conexión con la TAC (tecnología del aprendizaje y conocimiento), las cuales se concatenan entre el nuevo sujeto de aprendizaje KNAWMAD en fusión del modelo de conectividad para redes humanas a través del aprendizaje.

La interacción en la actualidad es la base fundamental de la creatividad docente y el aprendizaje del docente para la construcción y transformación de procesos que le

permitan al estudiante lograr solucionar problemas del contexto a base de la cooperación y el trabajo en equipo en el mundo infinito de la educación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

-Garrison, D.R.; Anderson, T. (2005) El e-learning en el Siglo XXI. Barcelona: Octaedro.

-Banny, M. A. y L. V. Jonson. La dinámica de grupo en la educación.\_ Ed: Pueblo y Educación.\_La Habana, 1971.

-CASTELLANOS NEDA, A. V. Aprendizaje grupal: reflexiones en torno a una experiencia.\_91-104.\_ En Revista Cubana de Educación Superior.\_ Vol 17, No. 3.\_ La Habana, 1997.

-La cohesión grupal y sus manifestaciones en grupos con diferentes niveles de desarrollo. Editora Universidad, La Habana, 1981.

- (RODRIGUEZ VILLANUEVA & VÁSQUEZ MIRELES, 2014).

# LA FORMACIÓN DOCENTE COMO ESTRATEGIA PARA CONTRARRESTAR LOS FACTORES DESMOTIVANTES QUE AFECTAN AL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

**Autores:** Muñoz Suárez Manuel Antonio<sup>1</sup>; Durán Ganchoza Fabiola Vanessa<sup>2</sup>.

**Institución:** Universidad Técnica de Machala

email: [mmunoz@utmachala.edu.ec](mailto:mmunoz@utmachala.edu.ec)<sup>1</sup>  
[fduran@utmachala.edu.ec](mailto:fduran@utmachala.edu.ec)<sup>2</sup>

## INTRODUCCIÓN.

Hoy en día en día, todos quienes hacemos o nos dedicamos a la docencia en sus diferentes niveles (inicial, educación básica, bachillerato o superior), nos enfrentamos al dilema de encontrar en nuestras aulas de clase a un grupo amplio de estudiantes, en donde un denominador común es el encontrarlos desanimados, sin ganas de estudiar, con problemas de aprendizaje, con conflictos, en si desmotivados.

*¿Cómo poder trabajar con jóvenes desinteresados la mayoría en sus estudios?, o que no encuentran en sí una razón o motivación para dedicarse a estudiar.*

Una alternativa es la formación y perfeccionamiento docente, es decir, el profesor en la actualidad que cuenta con un título profesional de pregrado, sea éste una ingeniería o licenciatura, requiere de la especialización ya sea por medio de una maestría en un área específica o a través de la capacitación continua y permanente.

Pero a más de ello, se vuelve fundamental que el profesional que incursiona en la docencia cuente con una formación en pedagogía y didáctica, ya que estas nos permiten comprender la metodología y las técnicas que se aplican a la enseñanza y la educación.

Así como también el docente debe convertirse en un líder con poder e influencia dentro del aula de clase que motive y genere esa energía dirigida al logro de objetivos basada en la persistencia y la constancia de creer que se puede lograr un cambio actitudinal en los estudiantes, tal vez no en todos, pero si se lo consigue en una mayoría o al menos en un grupo de ellos, ya se tiene una base, un buen inicio.

Para conseguir ese nivel de compromiso, dedicación y capacidad de perfeccionamiento por parte del docente, las instituciones educativas juegan un papel preponderante y trascendental, ya que un logro a nivel de educación no se consigue con el trabajo de uno solo, sino con el aporte de todo un equipo. Las autoridades deben de ser conscientes de que el principal recurso con el que se cuenta es el talento humano, y este debe de ser reconocido, valorado, fomentado y conservado una vez que en él se han dedicado todos los insumos necesarios para su formación.

En la presente investigación se expone la realidad actual que atraviesan los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Marketing de la Unidad Académica de Ciencias Empresariales de la Universidad Técnica de Machala, y se expone a la vez información relacionada con el “Plan de Fortalecimiento Docente” con miras a la acreditación que se encuentra ejecutando la institución de educación superior.

## **DESARROLLO.**

### **FACTORES QUE DESMOTIVAN Y AFECTAN AL ESTUDIO.**

La Educación Superior en el Ecuador, a partir del 2008 con la aprobación de su nueva Constitución y luego con la promulgación de la LOES y su Reglamento en el 2011, ha experimentado muchos cambios que han incidido en el mejoramiento de su calidad, pero en otros aspectos, también ha influenciado para que se presenten ciertos factores que inciden en el desarrollo y comportamiento del estudiante dentro y fuera del aula de clases. A más de ello el cambio generacional de los docentes ha incidido en que hoy en día en las aulas de clase, los estudiantes cuenten con profesores preparados en su formación a nivel curricular, pero que no cuentan con la experiencia necesaria que la da los años en la cátedra.

La presente investigación busca determinar cuáles son los factores que desmotivan que afectan el desempeño del estudiante en su proceso de enseñanza y aprendizaje, y para esto se plantea una propuesta a nivel académico-administrativo para fortalecer la motivación dentro del aula de clase.

Se aplicó una encuesta a un muestra de 185 estudiantes (17,6% hombres y 82,4% mujeres) de la carrera de Ingeniería en Marketing de la Unidad Académica de Ciencias Empresariales (UACE) de la Universidad Técnica de Machala (UTMACH). Para la determinación de la muestra se fijó un nivel de confianza del 95% y un porcentaje de error del 5%, los sujetos de estudio se eligieron por medio de un muestreo sistemático con aleatoriedad simple, una vez que se aplicaron criterios de ponderación y estratificación, debido a que existen tres jornadas de estudio (matutina, vespertina y nocturna), y se consideran dos grupos los que ingresaron antes del 2013 y en lo posterior.



Más de la mitad de los estudiantes (53%) no se encuentra estudiando la carrera que fue su primera opción o preferencia, en el colegio el 67,6 % no siguió una especialidad afín a las Ciencias Administrativas o Empresariales, y a más de ello un 20,6 % de los encuestados abandonó sus estudios de una primera carrera.

El 38,2 % trabaja para financiar sus estudios y aportar a la economía de sus familias; 20,6 % entre hombres y mujeres tienen hijos, y ambos factores repercuten en una dificultad y preocupación al momento de dedicarse de forma integral a sus estudios universitarios.

Entre los cuatro factores principales que manifiestan los estudiantes desmotivan su desarrollo cognitivo en el aula, están: 1) la falta de especialización, experiencia y de formación en didáctica-pedagogía del docente (55,9 %); 2) la falta de compromiso, interés y dedicación en la práctica docente (38,2 %); 3) el componente intrínseco del joven (problemas personales, financieros, laborales, sentimentales, familiares, entre otros); (41 %); y 4) el hecho de no sentirse “a gusto” y convencido con la carrera que está siguiendo, ya que no le ve un horizonte claro a futuro en el campo ocupacional (55,4 %).

## **FORMACIÓN DOCENTE.**

Los docentes deben considerar dentro de su trabajo en el aula, a la formación docente, a la motivación y al liderazgo, los tres componentes juntos como una herramienta fundamental para conseguir despertar en el estudiante el interés por la carrera que está siguiendo, por medio de la aplicación de estrategias didáctico-pedagógicas, como la vinculación de la teoría con la práctica, hacerles entender que a más de la formación específica dentro de una carrera, el estudiante debe por sí mismo capacitarse en otras áreas o campos del conocimiento, y que además debe tener claro que cuenta con la especialización luego de incorporarse del pregrado, que son las Maestrías, componente tan necesario a nivel competitivo en el campo laboral.

La comunidad educativa de hoy demanda de docentes comprometidos, competentes capaz de responder a las necesidades de una colectividad muy cambiante y exigente debido a la evolución de las disciplinas de acorde a sus saberes y a los procesos interactivos que involucran las TIC`S en las aulas. El docente de hoy debe prepararse o actualizarse para desempeñar un buen papel en el aula ejecutando saberes pedagógicos y profesionales para alcanzar aprendizajes significativos y oportunos apegados a las realidades o contextos del entorno en que se desenvuelve y así dar solución a sus necesidades. Por tal motivo esta actualización de conocimientos va articulada al campo pedagógico y los contextos sociales para que el docente este idóneo para reconstruir conocimientos e impartirlos en el aula apegados a la realidad del diario vivir. (M. Camargo, 2010)

La capacitación es una herramienta para integrar aquello que no poseemos, vitalizar lo positivo y corregir falencias en nuestro desempeño como docente. Docencia es sinónimo de actualización, porque permitirá ser un docente en su totalidad que busca constantemente dar soluciones a problemas reales aplicando estrategias que permitan conservar viva la Curiosidad del estudiante. (RIVAS, 2005)

Según la Unesco en su colección “bases del liderazgo en educación”, describe que en un docente es importante la preparación académica adquirida en los diferentes niveles como pregrado y postgrado, y como es de afirmación general, que los docentes con mayor preparación académica poseen más capacidad de aquellos de menor formación, influyendo directamente en el desempeño del docente en el aula, algunos estudios señalan que los mejores maestros son aquellos que tienen preparación como docentes, sin embargo hay que considerar que el docente que posee un alto capital cultural no necesariamente tiene una formación como docente. En la actualidad es importante poseer como docentes competencias técnicas que se manifiestan en:

- Dominio de los contenidos y métodos de enseñanza;
- Capacidad para adaptar un programa de enseñanza apegado a las particularidades y necesidades de los estudiantes
- Capacidad para producir situaciones de aprendizaje plenamente significativas para los educandos.

En las aulas de clase a nivel de educación superior, en el caso de las carreras técnicas como las ingenierías, o en las áreas de salud y educación comercial, la gran mayoría de docentes que imparten cátedra no han sido graduados con conocimientos sólidos en didáctica y pedagogía, por lo tanto, aunque conocen del componente técnico, requieren de una formación adicional en estas dos áreas fundamentales para alcanzar los objetivos en clase y obtener aprendizajes significativos dentro del proceso de enseñanza, que sean trascendentes y que permitan motivar al estudiante para que se dedique por si solo a estudiar, a prepararse de forma autónoma.

Es cierto que cuando ya se tiene una maestría en un área específica del conocimiento (administración de empresas, comercio, finanzas, marketing, informática, etc.), es muy difícil en los actuales momentos emprender en otra, como por ejemplo en docencia, debido a factores como el económico (costos por alrededor de US \$10.000), el tiempo (modalidad presencial), permisos para estudio en el trabajo, entre otros; pero la alternativa para poder adquirir estos conocimientos cruciales para quienes deciden incursionar en la docencia, son: los cursos de capacitación (presenciales o virtuales), el asistir y participar como ponentes en seminarios o congresos, la autoeducación comprando libros, leyendo y consultando artículos científicos

relacionados con la práctica docente, la conformación de grupos de estudio o equipos de trabajo con compañeros y profesionales dedicados a aprender y emprender en proyectos como la redacción de artículos científicos, guías didácticas o libros de autoría propia.

Justamente es en este punto en donde pasaremos a describir el trabajo que viene realizando la Universidad Técnica de Machala (UTMACH )a través de sus autoridades para fomentar el perfeccionamiento de su planta docente, a través de un **“Plan de Fortalecimiento Institucional”** que se viene ejecutando desde el 2013 hasta la presente fecha, con miras a la acreditación, que se tiene planificado conseguirla para este 2016.

El Plan de Fortalecimiento de la UTMACH, tiene directa relación con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2013-2017, e incluye los siguientes aspectos:

### **Incremento de Sueldos a los Docentes.**

Los honorarios que percibían los docentes contratados en la UTMACH hasta febrero 2013 eran de US \$800, los mismos que a partir de mayo de ese año subieron a US \$900, en octubre a US \$1.200; luego en mayo 2014 se incrementa el sueldo a US \$1.600, para que finalmente a inicios del periodo lectivo 2015-2016 los ingresos fijos mensuales que recibe un docente contratado y titular se encuentren fijados en US \$2.080, hasta la actualidad.



### **Capacitación en Pedagogía-Didáctica y áreas específicas.**

Desde el 2013 se ha venido trabajando un proceso de perfeccionamiento docente, una vez que se realizó un análisis FODA, lo que permitió la planificación y posterior ejecución de cursos y seminarios gratuitos, de cuarenta (40) horas o más, que incluyen certificado de aprobación una vez que el docente ha sido acreditado al cumplir el 100% de asistencia, ha entregado los productos requeridos y ha aprobado el examen o evaluación final del mismo.

Los eventos de capacitación y formación que se han venido desarrollando para los docentes de la UTMACH, se detallan a continuación:

Curso: *“Didáctica Educación Superior, Razonamiento y NTIC’s”*. UTMACH, 2013

Curso: *“Construcción de Textos con fines Profesionales”*, 2013.

Curso: *“Acercamiento a la Investigación y Trabajos de Titulación”*. UTMACH, 2014.

Curso: *“Componente Pedagógico del Plan de Capacitación Docente”*. UTMACH 2015

Curso: *“EXCEL Básico, Intermedio y Avanzado”*, 2015.

Curso: *“Estadística Aplicada a la Investigación con STATA”*, 2015.

Curso: *“Elaboración de Artículos Científicos”*, 2015.

**I Congreso Internacional de Tecnología Educativa** CITE, UTMACH, 2015.

**I Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología**. CTEC, UTMACH, 2015

Además de estos eventos de formación en docencia, la UTMACH cuenta en la actualidad con el Centro de Educación Continua, que planifica y ejecuta cursos y seminarios de capacitación ya en áreas técnicas y específicas.

### **Apoyo para Estudios de Doctorado.**

La Universidad Técnica de Machala cuenta con 303 docentes titulares, de los cuales en la actualidad 88 están cursando estudios de doctorado en universidades del extranjero, en España se encuentra el grupo más numeroso, este proyecto se financia con una inversión de US \$724.037,54 que forman parte de la ayuda económica que recibe el profesor como beca que le permite cubrir el 100% de sus estudios.

### **MOTIVACIÓN.**

Motivación es el motor la fuerza que nos activa a realizar algo, estar motivados es perseverar con voluntad durante el tiempo que sea necesario para alcanzar lo propuesto.

El docente debe ser el que influye directamente en activar esta motivación, el estudiante se siente motivado en mayor y menor escala cuando mejores son sus experiencias compartidas en el aula, aprender estando motivados permite que los procesos permanezcan para siempre y sirvan de asistencia o motivación para los aprendizajes venideros. (Muñoz & Esumen, 2004)

La motivación, como definición ha atravesado por varios cambios progresivos, desde las afirmaciones conductista, hasta los puntos de vista epistemológicos vigentes.

La controversia gira en torno a que existen factores que pueden realmente influir para la motivación y la diferencia radica entre el interés mostrado por una actividad y el deseo real de ejecutarla.

Indudablemente, es obvio que los méritos del éxito o fracaso, son factores que establecen los docentes mediante la motivación. (Goti, 1998)

Un docente incide en un nivel muy sustancial en las representaciones que tiene un estudiante sobre el mismo, de forma positiva o negativa, en las actividades desarrolladas en el aula, cuando un docente plantea una tarea, permiten inducir la estimulación para la resolución correcta de tareas, hacerlos sentir que son capaces de hacer las cosas bien, por otro lado puede incidir negativamente al atacarlo con comentarios negativos, de que no puede o que todo está incorrecto, es importante soslayar comentarios o etiquetas que des motivan, y empujarlo a alimentarse de mensajes positivos sobre él, por cada acción que desarrolle dentro del aula.(Goti, 1998)

En el proceso de enseñanza aprendizaje, en lo referente a las evaluaciones, es de mucho valor la calificación obtenida, sin embargo, más importante que la cartilla de notas que se limitan a decir si el estudiante "progresa adecuadamente" o "necesita mejorar", está el hecho de la satisfacción que sienten tanto el docente como el estudiante, de que lo que aprendió será de mucha utilidad en su vida profesional y personal. (Rul Gargallo, 1995).

## **LIDERAZGO EN EL AULA.**

Partiendo de la premisa de que es un líder, se dice que un “verdadero líder debe ser capaz de adoptar el cambio y de utilizarlo de modos socialmente beneficiosos, el líder ha venido a sustituir al héroe y el liderazgo al heroísmo.” (Hesselbein Frances, 2006)

De docentes líderes se necesita en las aulas que adapten sus contenidos a las realidades de sus estudiantes, que guíen, que los impulse, que los motive, que los apasione con los conocimientos impartidos y despierte en ellos esas ganas de conquistar el mundo, que los haga sentir capaces de dar soluciones en sus comunidades y el país en general.

El docente debe mostrar al estudiante cual es el camino a seguir para su realización no solo profesional si no también personal como ser humano; debe proveerlo de herramientas que le permitan sentirse realizado y preparados para cuando en su entorno se presente una necesidad

que le permita convertirse en un líder que aporta con soluciones positivas en bien de su medio en que se desarrolla. (Graciela, 2007)

El docente siempre encuentra en el aula, en el grupo de alumnos y alumnas situaciones adversas como factores personales, factores familiares o comunitarios y factores del contexto nacional, que no le permiten realizar efectivamente su proceso de enseñanza – aprendizaje, pero esto no significa que el docente se quedará lamentando esta situación, el día de hoy necesitamos de docentes líderes con la habilidad y capacidad en el arte de guiar a una comunidad (estudiantil) en la cimentación de un futuro optimista, buscando estrategias que le permitan motivarlo y estimularlo a pesar de las condiciones de su entorno. (Alefredo Rojas, 2006)

## **CONCLUSIONES.**

- ✓ La formación, capacitación, preparación y perfeccionamiento profesional es un requisito intrínseco en los docentes que buscan adaptarse a los nuevos tiempos en educación y en un mundo globalizado.
- ✓ Los estudiantes en sus diferentes niveles de formación requieren de un apoyo por parte del docente que debe cumplir la función de líder y motivador, para darse el tiempo de escuchar al joven con sus problemas, inquietudes y necesidades, ya que de esta manera se consigue un mayor nivel de confianza e integración que conseguirá mejores resultados en el proceso de enseñanza aprendizaje dentro del aula.
- ✓ Para contrarrestar los factores que desmotivan y afectan al desarrollo cognitivo del estudiante, las instituciones educativas se convierten en un actor fundamental, ya que el docente por sí solo no puede llegar alcanzar los resultados esperados, se necesita en sí de un trabajo en equipo encabezada por las autoridades que establezcan políticas claras relacionadas con la formación, capacitación y perfeccionamiento docente continuo y permanente.
- ✓ La motivación y el liderazgo son dos componentes fundamentales dentro de la práctica del docente innovador, ya que con ellos podrá lograr incentivar a sus estudiantes dentro del aula de clase, para que ellos se dediquen a estudiar, investigar, auto educarse, a valorar la carrera que están siguiendo aunque esta no haya sido su primera opción, a proyectarse hacia emprender en estudios de posgrados como especialidades, maestrías y doctorados, ya que todo esto permitirá a la vez formar profesionales con visión, sentido humanista, técnicos, vinculados con la comunidad, con responsabilidad social que busquen resolver los problemas de la sociedad.

- ✓ La pedagogía y la didáctica se convierten hoy en día en herramientas fundamentales que no deben estar desvinculadas una de la otra, dentro de la práctica docente, ya que a más de la formación técnica, tanto de pregrado como de posgrado, el docente debe capacitarse y formarse en el uso adecuado de las herramientas que le permitan dominar los métodos y técnicas para el desarrollo de habilidades en el estudiante que le faciliten alcanzar aprendizajes significativos dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

Camargo, M. G. C. (2010). Las necesidades de formación permanente del docente.

Goti, C. (1998). Metacognición y motivación en el aula.

Hesselbein Frances, G. M. (2006). *El líder del futuro*. Barcelona: Deusto.

Muñoz, L. L., Esumen, R. (2004). La motivación en el aula.

Rivas, P. (2005). *Actualización y perfeccionamiento*.

Rojas, Alfredo F. G. (2006). Bases del Liderazgo en la Educacion. *UNESCO*.

Vandam, Graciela (2007). *Liderazgo en Acción*.

## **FORMACIÓN DOCENTE PARA PROMOVER VALORES MORALES EN LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.**

**AUTORES:** *PhD Pedro Miguel Alcocer Aparicio, en Ciencias Pedagógicas, MSc. María Emilia Morán Salcán, MSc. Johanna del Carmen Romero Jiménez*

**INSTITUCIÓN:** - Docente de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación Universidad de Guayaquil – Ecuador. Email: [pedro.alcocera@ug.edu.ec](mailto:pedro.alcocera@ug.edu.ec), [expresatebien9@hotmail.com](mailto:expresatebien9@hotmail.com),

- Docente de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación Universidad de Guayaquil – Ecuador. Email: [maria.moransa@ug.edu.ec](mailto:maria.moransa@ug.edu.ec),
- Docente de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación Universidad de Guayaquil – Ecuador. Email: [Johanna.romeroj@ug.edu.ec](mailto:Johanna.romeroj@ug.edu.ec) [johannaromerojimenez@gmail.com](mailto:johannaromerojimenez@gmail.com)

### **Introducción**

En la actualidad, las sociedades del mundo requieren tratar el tema de los valores por ser recurrente y desafiante para las naciones que están en permanentes cambios y el hombre no escapa de ese problema ético en la cual se ve inmerso, la inseguridad, la corrupción, el cambio climático, entre otros, por tales razones hacen perentorio educar permanentemente a los pueblos y la Educación Superior tiene el desafío de brindar herramientas pedagógicas que contrarresten los anti valores que pululan por doquier, una educación holística que formen al hombre de manera prospectiva para enfrentar los cambios y no sea partícipe del desastre moral por la cual atraviesa el mundo.

Los problemas morales no son fruto de la desgracia, están relacionados con la injerencia del hombre y la educación juega un papel importante para combatirlo. La UNESCO (1998) reafirma la necesidad de preservar, reforzar y fomentar en particular la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad y para lograrlo insta a las instituciones de Educación Superior a participar de esta gran labor. Las Instituciones Superiores deberán ir más allá de formar profesionales, para formar ciudadanos comprometidos, activos,



humanistas, abiertos al debate de ideas cimentados en valores orientados al bien común.

a formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía a fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de enfoques humanistas.

## **Desarrollo**

Las sociedades se desarrollan a través del vínculo moral de quienes las componen, con intención de buscar el bien común. Cuando este vínculo deja de existir por diferentes razones, entonces el individualismo y el egoísmo, entre otros, propende a desatar una lucha por sí mismo; la sociedad entra en crisis y en riesgo de desmembrarse, por cuanto el hombre abandona la racionalidad natural humana, para dirigirse a rasgos de animalidad, propios de su involución.

Es por ello que los valores tienen un alto papel regulador de las relaciones interpersonales y la conducta; tienen una determinación objetiva y subjetiva a la vez en la unidad de lo cognitivo y afectivo expresado en lo conductual. Cada persona asume su propio sistema de valores en dependencia de sus condiciones concretas de vida, necesidades, intereses, puntos de vista desarrollados, experiencias vitales e influencias educativas. (Arteaga, 2005).

Al respecto Bokoba (2014), Directora general de la UNESCO, señala en relación a una agenda mundial para el desarrollo sostenible 2015, que la base de los valores universales de igualdad, justicia, diversidad cultural, paz y seguridad, deben fundamentarse en los derechos humanos y guiarse por ellos, a fin de reducir las desigualdades y la exclusión social, dar respuesta al extremismo y los conflictos, y construir sociedades más justas y sostenibles”.

Además destaca que el punto de partida de esta labor ha de ser la educación en derechos humanos. Enseñar los valores del respeto, la tolerancia y la solidaridad es esencial para dotar de autonomía a los educandos y promover nuevas formas de ciudadanía mundial.

Esta expresión hace un llamamiento claro a las sociedades, a la familia como núcleo de esta y a la escuela en todos sus sistemas, con el fin de que se asuma la educación como premisa fundamental para enfrentar y superar los retos de la educación expresados por la UNESCO (Delors ,1996). El primer reto es el de educación integral, propone asumir este desafío básico y los otros, estructurando la educación en cuatro dimensiones fundamentales: aprender a conocer; aprender a aprender: adquirir los instrumentos de comprensión; aprender a hacer para influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos (convivir) para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas y por último, aprender a ser: el aprendizaje total cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad, juicio crítico, autonomía en las tomas de decisiones.

Este mismo organismo internacional, UNESCO, hace un llamado a la paz y a la preservación de los valores más genuinos del hombre a través de la educación hacia el siglo XXI, abordando una serie de cualidades importantes a formar en los jóvenes como: "el sentido de la responsabilidad, las actitudes y valores concernientes a los derechos humanos fundamentales, la conservación del entorno, el respeto a los demás, la estima al trabajo humano y sus frutos, la defensa de la paz, la identidad y dignidad culturales de los pueblos, así como otros valores sociales, éticos y morales llamados a suscitar entre los jóvenes una amplia visión del mundo" (Casarini; citado por Molina, 2005, p.21).

La educación superior, al tener un alto impacto en el desarrollo socio cultural, económico y científico de un país, debe estar orientado a la formación axiológica de los hombres y mujeres de este tercer milenio. Más aún, en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior, acordada en la Conferencia sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción, celebrada en París en octubre de 1998, se topan aristas importantes a tener en cuenta en su accionar como son: dar respuesta a la profunda crisis de valores, formar en valores y utilizar su amplio bagaje intelectual y su prestigio moral en la difusión de valores. Todo esto en miras de crear una sociedad, como se expresa textualmente en ese documento,

“formada por personas muy cultas, motivadas e integradas, movidas por el amor hacia la humanidad y guiadas por la sabiduría”.

Estas declaraciones apuntan hacia la búsqueda del perfeccionamiento de las universidades y se encuentran estrechamente relacionadas con el nuevo patrón que demanda el mundo en el aspecto tecnológico-científico-social-político y humanístico, los cuales son guía para el desarrollo de las naciones del mundo.

También, es importante señalar que las principales declaraciones de foros y eventos internacionales relacionados con la educación y los derechos se refieren al fomento de valores en la educación. Por ejemplo, en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), el principal texto de referencia, proclama en el art. 26.2 que “la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos”.

Estos organismos ilustran claramente la preocupación y el compromiso que tienen las sociedades y las universidades en relación con la educación en valores. Estas inquietudes han hecho que se pronuncien diferentes voces en el mundo desde el campo intelectual e investigativo. Como muestra de esto, Arévalo (2007) considera que la crisis existe si hay una distancia profunda creciente entre aquellos valores básicos que fundamentan a la persona y sus vivencias prácticas. Es evidente que los valores se expresan como forma de vida y se manifiestan de forma positiva o negativa, aceptando o negando el presente y el futuro.

Por otra parte, Savater (2003) señala que la vida humana perpetúa el rasgo característico de la infancia, el aprendizaje, la educación permanente; dentro de ese acervo cultural que hay que transmitir a las nuevas generaciones están las normas, las pautas de comportamientos, algunas de esas normas sociales son morales; es decir, se refieren a una determinada concepción del bien y del mal, concepción que en parte ha variado en la historia de la humanidad desde los tiempos remotos hasta la actualidad, pero que tienen sus contrastes, los cuales tienen que ver con la aspiración de todo ser humano a tener una vida feliz.

Estos autores reconocen el desmoronamiento de los valores básicos de las sociedades por escepticismo ante los organismos públicos y la disminución de la calidad de vida, lo cual tiene un impacto negativo en la formación del hombre y la mujer a lo largo de su vida en sociedad, y los determina en sus comportamientos y acciones. A la vez, Alcocer (2015) destaca que los valores no se inculcan, ni se adquieren solo a través de sermones, estímulos y recompensas externas; si no que son el resultado de una lenta construcción e incorporación de la estructura de la personalidad.

Adicionalmente, Cortina (2004) señala que proyectar el futuro, a mediano plazo al menos, es un ejercicio de inteligencia para las personas y los pueblos, sean homogéneos o plurales. Un ejercicio que se tiene que hacer si quiere progresar como nación, sería pensar en el presente cómo se ha de educar en valores para poder planear creativamente el futuro.

Morín (1999) en su libro, *Los 7 saberes necesarios para la educación del futuro* enfatiza “La educación del futuro deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana. Estamos en la era planetaria; una aventura común se apodera de los humanos donde quiera que estén” (p.68).

Es necesario e imprescindible educar para la solidaridad, la libertad, la honestidad, la igualdad, la dignidad, la vida, la paz, la tolerancia, la responsabilidad, respeto, amor, en fin, educar para la vida. Esto exige a un educador con disposición a dialogar, con convicciones, con respeto a esos valores y con una actitud reflexiva, crítica y entusiasta.

Estos autores promueven la educación de la moral para salvar al hombre y al planeta de sus contradicciones morales, que esté comprometido con las demandas sociales y humanas, con el fin de formar a un sujeto autónomo, capaz de tomar sus propias decisiones en el campo axiológico, en el contexto de una comunidad, que dialoga para buscar la solución a los problemas del presente y el futuro, capaz de asumir sus responsabilidades individuales y sociales.

En los últimos años, la crisis de valores ha impulsado a la investigación educativa a la búsqueda de soluciones. Estas investigaciones van desde la promoción de valores, la educación emocional y moral, y la formación del carácter. En Cuba,

según Lemes (2007), se han desarrollado estudios previos sobre educación en valores, muchos de los cuales han sido abordados desde la Psicología y la Psicopedagogía. Un ejemplo de esto se encuentra en las investigaciones de los siguientes investigadores; López (2004), Ojalvo (2002), Álvarez (1999), González Rey (1998), Rodríguez (1996), Arana (1995).

Desde una dimensión axiológica se ha investigado en el campo de la Filosofía y la Pedagogía, así lo muestran los trabajos desarrollados por Rodríguez (1998), Fabelo (2003) y Chacón (1999). Desde una perspectiva pedagógica propiamente lo han trabajado integrantes del grupo de investigadores del Centro de Estudios de Valores de la Universidad Pedagógica de Camagüey, así como Báxter (1999), la doctora Gallardo (2004) de la UCLV y Arteaga (2005) de la Universidad Pedagógica Félix Varela, de Villa Clara. Todos han hecho aportes en las conceptualizaciones de los valores desde el punto de vista filosófico, sociológico, psicológico y sobre cómo trabajar los valores desde el punto de vista pedagógico en la escuela; el desarrollo de los valores morales desde el punto de vista empresarial y cómo fomentar pedagógicamente una cultura de paz.

Han tratado el tema con una salida hacia la Sociología, Domínguez (1996), así como el grupo de estudios sobre esta temática existente en la UCLV. En este sentido, las investigaciones llevadas a cabo por Romero (1998) y, posteriormente, Galindo (1999, 2005) demuestran la necesidad de incrementar las investigaciones desde el ámbito moral.

Estos especialistas, aunque definen la problemática de los valores desde diferentes posiciones científicas, en esencia coinciden en que la educación en valores ha sido una preocupación del pasado, que se ha convertido en una demanda del presente y un reto constante del futuro para todas las ciencias, porque con las investigaciones permanentes se actualizarán los proyectos y aspiraciones de desarrollo personal y social, y las decisiones que se tomen para ello no pierdan su objetivo, que es la realización del hombre para vivir feliz.

Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos que se han realizado hasta el momento, no ha habido respuestas contundentes a esta problemática de los

valores, por cuanto no se tiene una dirección clara para enfrentarla, ya sea por razones educativas, económicas, sociales o culturales.

En el caso de Ecuador autores como Samaniego (2011) Frisancho (2011) y Alcívar (2012) resaltan las deficiencias en la educación, asociadas a la falta de capacitación de los profesores, ya sea por descomposición social, o deterioro de los valores, los mismos destacan que las falencias en el sistema educativo del Ecuador se relacionan con la falta de valores éticos y morales de la sociedad.

La formación docente de la Educación Superior en Ecuador se rige por lo planteado en la Constitución de la República (2008) sección primera de educación la cual hace referencia en su Art. 349.- “El Estado Garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización y formación continua y mejoramiento pedagógico y académico...”

La formación docente corresponde con el Plan Nacional del Buen Vivir, objetivo 2 el cual señala que: “Desarrollar e implementar proceso de capacitación, aprendizaje vocacional, formación profesional y de talento y demás instrumentos que promuevan habilidades productivas y capacidades para el trabajo, acorde a la ampliación, a la diversificación productiva de cada territorio y al modelo territorial, con pertinencia cultural y enfoque de género e intergeneracional.

El Ministerio de Educación Superior hace constar en la Ley Orgánica (2010) en el Art. 6.- Derecho de los profesores o profesoras e investigadores e investigadoras- inciso h) Recibir una capacitación periódica acorde a su formación profesional y de cátedra que imparta, que fomente e incentive la superación personal académica y pedagógica.

Lo anteriormente planteado constata que el estado está en plena sintonía con los lineamientos de la UNESCO “Documento sobre políticas para el Cambio y el Desarrollo de la educación superior” presentado por la UNESCO en París en 1998, y en concordancia proyecto social ecuatoriano que establece un conjunto de políticas orientadas hacia la transformación de la educación universitaria mediante la formación docente en aras de que juegue el papel preponderante en la construcción de la sociedad.

En lo referente al rol de la Educación Superior, es importante señalar que la Universidad de Guayaquil, que irrumpe desde una vocación con movimiento de resistencia solidaria a los intereses de las bases populares, a los movimientos de emancipación económica y cultural, haciendo causa común con la causa social. Por tal razón resulta necesaria una movilización de vanguardia universitaria en un contexto de transformación universitaria como se está llevando a cabo en la Universidad de Guayaquil, pues en un contexto de transformación social no puede estar aislada de la formación profesional de sus docentes para así enfrentar los intereses capitalistas de la globalización.

Los espacios universitarios deben abrirse al ideal social, a la inclusión, al reconocimiento, al desarrollo pleno de los saberes desde esa diversidad de todos los nuevos hombres y mujeres, el campesino, el indígena, el afrodescendiente, que reconozca la realidad mestiza que no anula sino que fortalece desde la complejidad, lo multicultural y las diferencias.

Damiani, L (2007) señala “la transformación universitaria de la universidad debe ser una revolución del conocimiento de la ética, de la praxis pedagógica, ideológica y política. Su sentido es responder a los retos que le presenta el colectivo”. (p. 28)

En este sentido se considera que la universidad ecuatoriana debe romper con los viejos preceptos del egoísmo, burocratismo, el individualismo, y la corrupción castradoras, generadoras de cosificación, y arrogancia del elitismo y debe generar abrirse a las necesidades del pueblo, y dar apertura al multiculturalismo en sus aulas de clases.

### ***Aspiración social y de formación del profesional como punto de partida***

Las acciones pedagógicas que se realicen con la finalidad de formar en valores morales a los estudiantes de la Universidad de Guayaquil, deberá partir en primer lugar, de la aspiración social de hombre y país y en segundo lugar de la aspiración del profesional; por lo que se hace necesario conceptualizar y operacionalizar los valores morales del Proyecto Nacional del Buen Vivir y el ideal de hombre que se aspira formar y apoyados a la matriz productiva de la Nación.

El tipo de hombre y profesional, así como los valores fundamentales para la educación en valores morales, están contenidos en los documentos rectores del país: la Constitución de la República del Ecuador (2008), el Proyecto Nacional del buen vivir (2013-2017) y en la Ley Orgánica de Educación (2010).

El estado aspira a que el ideal del ecuatoriano sea prospectivo hacia el mejoramiento del país y, en el que se promueva: una nueva concepción del mundo, amplia cultura, los valores de la ciudadanía y de la conciencia nacional, con una actitud emprendedora y transformadora de la vida y la realidad. Provisto de constancia, tesón y voluntad, espíritu de sacrificio, fe en las fuerzas racionales y morales del hombre, flexibilidad ante los cambios, insatisfacción, limpieza moral, orientación hacia la ideología que representa los intereses de los trabajadores y masas populares con un sentido humanista, reconocimiento y defensa de las conquistas de las conquistas populares ecuatorianas, rechazo a lo inhumano del capitalismo, reconocimiento del lugar y del trabajo en la vida del hombre y para el desarrollo del país.

A partir de estas consideraciones, se estima que los valores morales del Proyecto Social ecuatoriano a trabajar son la solidaridad, la justicia social, la equidad, la responsabilidad y el patriotismo, sin dejar a un lado la influencia de otros que tributen al ideal de hombre que demanda la nación y que junto a estos forman el sistema de valores morales de la sociedad. Todos requieren de un tratamiento coherente e integrado.

Los principios o los modos de actuación fueron asumidos a partir de las consideraciones expresadas en el VIII Seminario Nacional para Educadores, realizado en Cuba (2010) y contextualizados por los investigadores según el Proyecto Social Ecuatoriano.

A continuación se presenta lo resuelto por el VIII Seminario Nacional para Educadores, realizado en Cuba (2010):

**Solidaridad:** La solidaridad es uno de los valores humanos por excelencia, significa ayudar, apoyar, compartir, es dar lo que se espera cuando otro requiere de nuestros buenos sentimientos para salir adelante.

Principios o modos de actuación:



- Ofrecer ayuda desinteresada a todo aquel que lo necesite.
- Mantener sensibilidad ante lo que acontece a su alrededor.
- Rechazar cualquier manifestación de egoísmo, individualismo y ostentación.
- Identificar las causas justas y estar dispuesto a defenderlas.
- Poseer un alto espíritu colectivista y practicarlo sistemáticamente.
- Compartir intereses y responsabilidades comunes en las tareas asignadas.
- Promover actitudes colectivistas, de austeridad y modestia.

**Justicia social:** Es “el respeto a la igualdad social que se expresa en que los seres humanos sean acreedores de los mismos derechos y oportunidades, sin discriminación por creencias de origen, edad, sexo, ocupación social, desarrollo físico, mental, cultural, color de la piel, credo y de cualquier otra índole”.

Principios o modos de actuación:

- Luchar contra todo tipo de discriminación.
- Promover en los ámbitos políticos, económicos y sociales la incorporación del ejercicio pleno de igualdad.
- Valorar con objetividad los resultados de cualquier actividad laboral y social.
- Contribuir con su criterio a la elección de personas que por sus méritos sean acreedoras de reconocimiento moral y material.

**Equidad:** La equidad implica un trato justo a todas las personas, dando a cada cual lo que le pertenece a partir del reconocimiento de las condiciones y característica de cada persona. Implica el acceso de todas las personas a la igualdad de oportunidades y a los beneficios del desarrollo. El valor de equidad significa justicia, reconocimiento de la diversidad y eliminación de cualquier actitud o acción discriminatoria.

Principios o modos de actuación:

- Reconocimiento de la igualdad de condiciones y género.
- Propiciar la búsqueda constante de alternativas comunitarias, gubernamentales y sociales en el cual la sociedad pueda superar las disparidades que limitan el desarrollo humano.
- Promover los valores morales y los principios que como persona se asumen para valorar la vida de otra persona.

**Responsabilidad:** Es cumplir con el deber que ha sido asignado o con el cual uno se ha comprometido, permaneciendo fiel al objetivo y llevándolo a cabo con integridad y con sentido de propósito.

Principios o modos de actuación:

- Desarrollar con disciplina, conciencia y rigor las tareas asignadas.
- Asumir la crítica y autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta de las tareas asignadas.
- Conocer y respetar la legalidad política del país y las normas administrativas establecidas.
- Promover la participación democrática, donde el individuo se involucre en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.
- Respetar, defender y fomentar los medios de propiedad social, sobre los medios de producción.
- Respetar el medio ambiente para que el hombre esté en equilibrio con la naturaleza.

**Patriotismo:** Sentimiento profundo de amor a la Patria, a los próceres, a la tierra, a su idiosincrasia, costumbres y cultura, a sus montañas, sus ríos, y que impulsa a defenderla.

Principios o modos de actuación.

- Tener disposición para asumir las prioridades de la transformación ecuatoriana.
- Ser un fiel defensor de la obra de Simón Bolívar, Eloy Alfaro, en Latinoamérica y en cualquier parte del mundo.
- Actuar siempre en correspondencia con las raíces históricas, proclamadas por los próceres; el independentismo y el antiimperialismo.
- Poseer sentido de independencia nacional y de orgullo por su identidad.

- Tener conciencia de la importancia de su labor y ponerla en función del desarrollo económico y social del país.
- Participar activamente en las tareas de defensa del bienestar ecuatoriano.

### Conclusión

Como síntesis reflexiva emerge que formación del docente para promover los valores morales de los estudiantes de la Universidad de Guayaquil deberá estar en concordancia con la aspiración social de las políticas del estado enmarcadas en la Constitución de la República del Ecuador, el Plan Nacional del Buen Vivir, la Ley orgánica de Educación Superior, en la cual se conciba la educación de la personalidad de los estudiantes desde un enfoque sistémico, holístico y participativo, bajo la dirección del sistema de influencias educativas de los actores implicados en el proceso formativo, donde la formación permanente de los docentes ofrezcan las alternativas pedagógicas para promover los valores morales en los estudiantes y cumplir con el encargo social que demanda la nación.

### Referencias bibliográficas

- Alcocer, P (2015) La Educación en valores en la Universidad. Editorial Jurídica del Ecuador.
- Alcívar, J (2012) Educación Superior y Formación de Valores. Diario del Ecuador.
- Arana, Martha y Batista, Nuri. (2000). *La educación en valores: una propuesta Pedagógica para la formación profesional.* [En línea]. <<http://www.campus.oci.org/salactsi/ispjae.htm>>. -- [Consulta: 2 febrero.].
- Arévalo, E. (2007). *Aproximación a un modelo teórico de educación moral para la sociedad democrática venezolana.* Tesis de doctorado aprobado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela.
- Arteaga, S. (2005). *Modelo pedagógico para desarrollar la educación para la paz centrada en los valores morales en la escuela media superior cubana, tesis aprobada de doctorado en ciencias pedagógicas.* Santa clara. En formato de CD.

- Baxter, E. (1999). *La educación en valores. Papel de la escuela*. La Habana, Curso 24, Pedagogía
- 99.
- Cortina, A. (2004). *El capital ético: la riqueza de los pueblos. (Ponencia Bicentenario Nacional de Chile):*  
<http://portal.onu.org.do/contenidos/archivos/12%20Etica%20y%20DH%20AC.pdf>
- Consejo Nacional de Planificación (2013) Programa Nacional del Buen Vivir 2013-2017. Editora Nacional.
- Constitución de la República de Ecuador (2008)
- Chacón, N. (1999). *Formación de Valores Morales. Proposiciones Metodológicas*. La Habana: Editorial Academia.
- Damiani, L. (2007). *Pensamiento Pedagógico Emancipador Latinoamericano, por una universidad popular y socialista de la revolución venezolana*. 1ra edición. Caracas Venezuela, noviembre 2007.
- Declaración Universal de derechos humanos (1948). En <http://www.uco.es/organiza/personal/sindicatos/cgt/pages/legislacion/sociales/Declaracion-Universal-DDHH-1948.pdf> , consultado en abril de 2010.
- Delors, J. (1996). *Informe a la UNESCO de la comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, La Educación encierra un tesoro*. Madrid: Editorial Santillana.
- Domínguez, M. (1996). *La formación de valores en la Cuba de los años 90: un enfoque social*. Ediciones políticas. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana: 1996:28-45.
- Fabelo, J. (2003). *Los valores y sus retos actuales*. La Habana: Editorial José Martí
- Frisansho, S (2011) Aportes de la Psicología a la comprensión del fenómeno moral. (Ponencia presentada en el marco de la cátedra Andina de educación en valores. Lima- Perú)
- Galindo Delgado, Sh. (1999). *Aproximación a un enfoque socio-político en la formación de valores morales a través del Proceso de Enseñanza-*

- Aprendizaje en la Educación Superior Cubana*. Tesis en opción al título de máster en Ciencias de la Educación Superior. Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. UCLV.
- Galindo Delgado, Sh. (2005). *Metodología centrada en la educación en valores para potenciar el protagonismo estudiantil en la clase de Teoría Socio-Política en el contexto universitario*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Facultad de Ciencias Sociales, UCLV.
  - Gallardo, T. (2004). *La Educación en Valores Morales en el contexto Empresarial a partir del Vínculo Universidad-Empresa: hacia un Modelo de Superación a directivos*. Tesis Doctoral aprobada. Santa Clara, Cuba.
  - Gallardo, T. (2010). La labor educativa en la universidad cubana. En Problemas pedagógicos actuales de la educación superior. Villa Clara, Cuba: Editorial Feijóo.
  - González Rey, F. (1996). *Problemas epistemológicos de la Psicología*. La Habana: Editorial Academia.
  - González Rey, F. (1998). *Un análisis psicológico de los valores*. En: Revista Temas, no.15. La Habana, julio – septiembre.
  - Lemes Batista, A. (2007). *Contribución a la Educación en Valores a través de un Sistema de Acciones con enfoque disciplinar: una experiencia pedagógica en la UCLV*.
  - Ley orgánica de Educación Superior (2010) Registro oficial. Quito. Ecuador.
  - López, A. (2004). *Hacia un modelo reacción pedagógica orientado al fomento de la educación en valores en la especialidad de educación integral del Instituto Pedagógico de Caracas*. Trabajo de grado para optar al título de Doctor en Ciencias de la Educación.
  - Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.IESALC-UCV
  - Molina, N. (2005): Modelo de formación cultural en las universidades. *Revista cubana N° 2 sociedad contemporánea*. Estudios Ocasionales, Universidad Anáhuac del Sur.
  - VIII Seminario Nacional para Educadores (2010), primera parte. En digital

- Ojalvo , V. (2002) *La educación en valores. Reflexiones y experiencias desde el enfoque histórico-cultural* / Victoria Ojalvo Mitrany.-- p. 31 – 45.-- En Tarbiya. -- No. 30. -- Madrid.
- Rodríguez Rebutillo M, Bermúdez Sarguera R (1996). *La personalidad del adolescente. Teoría y metodología para su estudio*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. p.56.
- Samariago,K ; Pacheco, D y Gómez Coello D (2011) La formación de valores como eje esencial en la construcción de competencia desde los procesos universitarios. Ponencia Universidad Tecnológica de “San Antonio de Machala”
- Savater, F. (2003). *El valor de elegir*. Colombia: Ariel.
- UNESCO (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción*. Conferencia mundial sobre la Educación Superior. París.
- UNESCO (1995). *Documento de políticas para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior*. París.
- UNESCO. (2008). *Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior*” pto.5. <<http://www.education.unesco.org/educprog/wche/presentation.htm>> consultada en octubre 2015)
- UNESCO(2014). Mensaje de la señora Irina Bokoba con motivo de los derechos humanos. <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002310/231058s.pdf>. Consultado en enero 2016

## **NECESIDAD SOCIAL DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL COMUNICATIVA EN LA ESPECIALIDAD DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL**

**Autor:** Ab. Carlos Intriago Macías

**Correo Electrónico:** carlos.intriago@uleam.edu.ec,  
carlos.intriagomacias@gmail.com.

### **INTRODUCCIÓN**

Es importante destacar que la comunicación está íntimamente relacionada a la educación y por ende se transforma en “un proceso social que ha acompañado a la humanidad en el transcurso de toda su historia. Por eso, V. I. Lenin la llamó, categoría eterna.” (Legaspi de Arismendi Alcira, Pedagogía y Marxismo, Ed. Pueblos Unidos).

La comunicación es un derecho social de todos los hombres. Por eso, en el 2012 en Ecuador, se inició el proceso de aprobación de una ley sobre comunicación que promulga el ejercicio de los derechos a la comunicación establecidos constitucionalmente en el artículo 384 sobre comunicación social, que asegura el ejercicio de los derechos de la comunicación, la información y la libertad de expresión, y fortalece la participación ciudadana. Con lo que se crea un sistema conformado por las instituciones, actores públicos, las políticas y normativas y los actores privados, ciudadanos y comunidad para que los pobladores estén debidamente informados y así gozar de mejoras para la comunicación asertiva en cualquier intercambio social. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Todo ciudadano debe poseer competencias mínimas para desarrollarse en la sociedad, pero entre las competencias que permiten ese desarrollo están las comunicativas, que para algunas profesiones son más importantes que otras, como para aquellos que ejercen los servicios en contacto directo con la población, los que educan y los que informan. Muchas relaciones se modifican por las cambiantes condiciones del mundo tecnológico que abren nuevas competencias y habilidades para cada profesional.

Hoy, los jóvenes universitarios aprenden mucho más, y más vívidamente, de sus amigos, compañeros y de los medios de comunicación de masas y eso se debe tener presente y utilizarlo en las instituciones universitarias e investigativas porque según García Márquez “se enseña muchas cosas útiles para el oficio pero muy poco del oficio mismo.” (García Márquez 1996, citado por María I. Punín).

El reto de la Educación es por tanto que el sistema educativo universitario siga avanzando en la búsqueda de modelos pedagógicos eficaces y eficientes, que lleven hacia una educación que no sea de ojos vendados, unidireccionales e impositivos. La reflexión al interior del hecho de enseñar y aprender, permite un crecimiento integral del docente y del alumno, enriquecimiento que favorece el desarrollo del conocimiento, es génesis del proceso investigativo, mayor generación de información y todo ello permite que la práctica educativa se convierta en praxis pedagógica, para encarar las demandas educativas del tercer milenio. Este tipo de desempeño es una respuesta contundente a los retos generados en procura de niveles óptimos de calidad y excelencia académica. Pero sucede que a los requerimientos sociales se contraponen las necesidades individuales de cada sujeto, en algunos casos.

Los estudiantes de Comunicación Social deben en el proceso formativo convertirse en actores que hacen uso de las tecnologías de la comunicación, de la palabra para persuadir y convencer, pero a su vez deben convertirse en transmisores de actitudes y emociones para la interrelación comunicativa que permitan tanto la persuasión y convencimiento de otros como la de uno mismo.

Los seres humanos de todo el orbe mundial, están doblegados ante la agresividad de los más sofisticados inventos tecnológicos para la comunicación, a tal punto que hoy se habla en los más diversos foros del pensamiento libre sobre la sociedad de la información y del conocimiento, cuyos inventos han hecho estremecer el tablero comunicacional de los seres humanos, de este fenómeno no se escapan los estudiantes que cursan sus estudios en la Facultad de Ciencias de la Comunicación en la especialidad Comunicación Organizacional, a tal punto que en la relación alumno-profesor y profesor-alumno existen permanentemente interrupciones en el circuito comunicacional, precisamente por el uso exagerado de la comunicación virtual y por ende, se pierde la capacidad de los procesos de comunicación convencional, y eso provoca los bajos niveles de entendimiento, comprensión e interpretación en las relaciones sociales.

La determinación de las razones que han originado esta desarmonía, es porque los comunicadores están fallando en la competencia lingüística, considerando la importancia que tiene la comunicación para los comunicadores organizacionales, a pesar de los cambios que se viven con la comunicación en red.

Para comprender el fenómeno, Mariana Morales Catalayud, dice que “en el plano académico los análisis relativo a los problemas de la ciencia, que han abandonado el campo puro de la epistemología, la filosofía y la metodología, se agrupan en esa diversidad de estudios donde la dimensión social de la ciencia y la tecnología se constituye en la columna central de las valoraciones de orden histórico y organizativo, que tienen como eje común el rechazo a la imagen



intelectualista de la ciencia y la crítica a la concepción de la tecnología como ciencia aplicada y a la tecnocracia”.

Una mala comunicación, produce efectos negativos en el entorno social, político y económico, también bajos rendimientos de producción en las empresas públicas y privadas. El fin que persigue el autor, una vez cumplido el objetivo de nuestra investigación, es desde la pedagogía, desarrollar eficientemente a los comunicadores organizacionales, es decir, que hay que cambiar la mentalidad y los comportamientos en el uso de los medios tecnológicos para que los estudiantes tengan mayor conciencia en los actos comunicacionales, hacia la transformación de esta situación problémica, se dirige el resultado científico tecnológico que se investiga.

## **DESARROLLO**

“La revolución en todos los campos de las ciencias naturales, que prosigue hasta el presente, plantea nuevos y nuevos problemas filosóficos, cuya solución exige el esfuerzo conjunto de filósofos y científicos. Estos problemas se relacionan con la elaboración de nuevos métodos de investigación con el análisis de los conceptos y categorías fundamentales de las ciencias naturales de nuestros días. La incesante y radical quiebra de los conceptos científicos hace más patente a los investigadores la necesidad de interpretarlos como algo mutable y en desarrollo, y no como inmutables y fosilizados, es decir, de enfocarlos con espíritu dialéctico, y no metafísico”. (1980) Historia de la Filosofía, Tomo VII. Editorial Grijalbo, S.A. México, D.F.

La comunicación social hace referencia normalmente al contenido que brindan los medios de comunicación como diarios, radios, televisión e Internet para crear la opinión pública. Pues la comunicación como proceso siempre ha tenido un contenido social entre los seres humanos.

La comunicación es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra. Los procesos de comunicación son interacciones mediadas por signos entre al menos dos agentes que comparten un mismo repertorio de signos y tienen unas reglas semióticas comunes. Además, G. Maletze (1976) concibe la comunicación social como un sistema dinámico complicado de dependencias o interdependencias de los factores concurrentes. En la explicación de su modelo partió de un esquema elemental que luego fue aumentando en complejidad progresivamente.

El proceso comunicativo se inicia en el comunicador (C), que transmite un mensaje (M), a través de un medio de comunicación (MDC), el cual da lugar a una vivencia, es decir, un efecto de un receptor (R).

Importante es implicarnos en el análisis de las ciencias, que aportan saberes a la investigación actitudinal-comunicacional que transcurre desde las ciencias pedagógicas y ciencias de la Educación. Partimos de definir la ciencia como: un proceso social, una forma de actividad humana específica institucionalizada de producción, difusión y aplicación de conocimientos (Núñez Jover, 1999).

La ciencia que se encarga del estudio de la comunicación se centra en los modos sociales de interrelación y los modos de construcción, transmisión y percepción de la información como objeto cultural, con sus reglas y códigos propios de la interacción y la retroalimentación, o sea, la ciencia de la comunicación, es fundamental en este estudio.

La Sociología de la Comunicación es una rama de la Sociología General que se dedica al estudio de todos los alcances que los medios de comunicación masivos (radio, cine, televisión internet...) ejercen en las relaciones socioculturales del hombre moderno en el proceso de comunicación y como ciencia es sustento en la formación de los profesionales de la comunicación, sus desarrollos teóricos fundamentan también la presente investigación.

Se han hecho referencia a dos ramas de ciencias que se interactúan con la investigación, otras muchas pueden ser citadas, por su aporte teórico, esta interrelación interdisciplinaria es posible desde una visión social de la actividad científica.

Uno de los profesionales de la comunicación es el comunicador social (en algunos países el Periodista o Licenciado en Comunicación Social) que se forma como poseedor de gran fluidez y propiedad para expresarse oralmente o por escrito, mediante lo gráfico y, muy especialmente, a través de los medios audiovisuales tales como: videos, documentales, comerciales, dramatizados y noticieros. Este profesional debe poseer capacidad de síntesis y análisis para describir la realidad presente y futura del hombre y la sociedad y ser abierto a los avances en el campo comunicacional.

Se sabe que el contexto general donde se desenvuelve el comunicador es de índole cultural, político-económico y social, lo que se refleja en cualquiera de las formas particulares de expresarse, ya sea familiar, académico o laboral; luego, el contexto influye en las distintas consecuencias que la comunicación tiene sobre los grupos sociales y los individuos, más aún cuando los medios de comunicación se erigen como el cuarto poder que penetra hoy en millones de mentes en cualquier país.

En esta dirección los estudios sobre Ciencia Tecnología y Sociedad (CTS), son importantes como guía metodológica, a partir de su carácter contextual. La presente investigación parte de un problema social: La tendencia desmedida en los estudiantes de la carrera de Comunicación organizacional, de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, a comunicarse con el uso de las

tecnologías de la información y la comunicación, desdeñando la práctica de la comunicación oral, escrita, personalizada, de interacción presente con sus públicos, por lo tanto, se elabora una estrategia metodológica para su solución.

De la prodigalidad de relaciones entre estudiantes y los nuevos paradigmas de cambio con la implementación de la tecnología del siglo XXI se derivan nuevas competencias para la sociedad en general y para los profesionales en particular, porque debe entenderse que, en una sociedad compleja la evolución de la universidad no puede observarse, mucho menos concretarse, desde la comunicatividad simple que integra los procesos de comunicación tradicionales entre la universidad y la sociedad.

El proceso formativo es uno de los más estudiados por los investigadores sociales, sobre todo por los que ejercen su práctica en el campo educativo. Este es un proceso que tiene muchas acepciones según la posición que se asume.

La formación es el proceso mediante el cual una persona o grupo de ellas, "...configuran una perspectiva diferente de los contenidos, procedimientos y actitudes que ya conocían o habían adquirido previamente. Esta perspectiva le permite tomar decisiones fundamentadas en todo aquello que conocen o han podido elaborar. Decimos entonces que estas personas han llevado a cabo un proceso de aprendizaje." (P. Moreno, 2002) Indudablemente, este concepto equipara la formación y el aprendizaje, lo cual no es totalmente acertado; pero sí presentan relación uno con el otro, pues la formación conduce al sujeto en su aprendizaje y este a su vez contribuye al enriquecimiento formativo con nuevos conocimientos, competencias y capacidades en el sujeto.

En este trabajo se asume la formación como un proceso sistémico, consciente, esencial en el desarrollo humano, que presupone la formación del profesional desde las competencias profesionales y sociales, que incluyen los conocimientos, habilidades, actitudes y valores. (Homero, 2000; M. Veliz, 2004) De esta forma, el concepto está relacionado con la necesidad de preparar al hombre para actuar y pensar desde la interrelación con otros en su profesión y su vida social, o sea que el hombre pueda ser capaz de transformarse a sí mismo y a la sociedad, porque este proceso es el que prepara al hombre para la vida. (C. Álvarez de Zayas, 1999).

En las últimas décadas los estudios sobre la problemática de la enseñanza-aprendizaje de la sociología de la comunicación se han enriquecido considerablemente con la incorporación de variables de tipo afectivo y socio-culturales a los estudios investigativos desde la formación de competencias para el estudiante.

El concepto de competencia se centra en los resultados del aprendizaje, en lo que el alumno es capaz de hacer al término de su proceso educativo y en los

procedimientos que le permitirán continuar aprendiendo en forma autónoma a lo largo de su vida.

Posee competencia profesional quien dispone de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para ejercer una profesión, puede resolver problemas de forma autónoma, flexible y esté capacitado para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo. Existen dos tipos de competencias:

Competencias conceptuales: comprender, conocer, analizar, comparar y evaluar teorías, tendencias y metodologías generales relacionadas con el trabajo, sus características, para que nos ayuden a aprender las destrezas pertinentes y afrontar así los problemas específicos que forman las peculiaridades del puesto de trabajo. Modalidades e instrumentos generales de evaluación para el proceso de aprendizaje del trabajo.

Dominar y valorar técnicas creativas y dinámicas de presentación y dinamización del puesto de trabajo deseado. También las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento ayudan a una mejor organización y planificación personal.

Competencias procedimentales: ser capaz de utilizar las teorías y métodos de trabajo, nombrados anteriormente, la habilidad de emplear los procedimientos adecuados a diferentes proyectos, realizándolo con una actitud creativa y dinámica el trabajo a desempeñar, integrando lo aprendido sobre métodos, teorías, etc., en la reflexión crítica derivada de la observación de los procesos de trabajo.

Ser capaz de elaborar, tomando como base lo aprendido y con actitud crítica y responsable, el portafolio que recoja sus experiencias profesionales, sus reflexiones críticas, sus tareas docentes, etc. y sirva para la autoevaluación y la autocorrección.

La Competencia Comunicativa Profesional Pedagógica como un estado de preparación general del maestro o profesor que garantiza el desarrollo exitoso de las tareas y funciones de la profesión en correspondencia con las exigencias de los participantes y de los contextos de actuación.

Estas perspectivas no niegan la naturaleza cognitiva del aprendizaje, pero señalan que el factor cognitivo no es el único participante en el aprendizaje, pues es un proceso compartido con el mundo afectivo y el contexto del sujeto que aprende. Ese mundo compartido lo muestra el individuo mediante su competencia general o las competencias específicas según sean sus relaciones.

La competencia general presupone el desarrollo de la labor eficiente del profesional haciendo uso de los conocimientos científicos, teniendo en cuenta

sus funciones que son concretadas a través de habilidades que debe poseerse para el cumplimiento de las tareas que desarrolla dentro de su campo de acción, mostrando actitudes que faciliten su condición social y valores para reforzar su relación y desarrollo dentro de una sociedad dada.

Emilio Ortiz Torres y Viviana González Maura, (2012); señalan que las competencias profesionales desde una concepción compleja se entienden como: “Una configuración psicológica compleja que integra en su estructura y funcionamiento formaciones motivacionales, cognitivas y recursos personológicos que se manifiestan en la calidad de la actuación profesional del sujeto, y que garantizan un desempeño profesional responsable y eficiente”.

La competencia comunicativa entendida desde esta concepción, incluye en su estructura componentes motivacionales (motivaciones, emociones, sentimientos, actitudes) y cognitivos (conocimientos, habilidades) que integrados en el proceso de diálogo posibilitan el cumplimiento eficiente y responsable de las funciones de la comunicación. (Emilio Ortiz, 2012)

El Comunicador Organizacional y Relacionista Público, es un profesional que desempeña un papel muy activo en la sociedad, por ello, su formación se dirige a alcanzar los fines profesionales que establece el currículo de forma incisiva:

- “Administrar la comunicación interna y externa para crear un clima de eficiencia y una imagen favorable.
- Manejar el liderazgo de la comunicación en las organizaciones, con profesionalismo y sentido ético.
- Dominio cultural, legal administrativo y de relaciones, orientando en la búsqueda de soluciones frente a los conflictos sociales.
- Manejo eficiente de la redacción de géneros periodísticos, fomentando y fortaleciendo una cultura de paz y respeto a los derechos de la naturaleza.
- Investigación de la opinión pública.” (V. Barrezueta Pico, 2011, 2)

La carrera está orientada a desarrollar competencias de manera que los futuros licenciados en Ciencias de la Comunicación, Mención CORP, puedan desempeñarse con sólidas bases éticas, científicas, tecnológicas, profesionales y humanas, a la par que satisfagan el derecho ciudadano a ser informados de manera oportuna, con veracidad de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general y con responsabilidad ulterior como comunicadores sociales para que satisfagan las necesidades en este campo que la sociedad manabita tiene.

De allí que el objetivo está encaminado a “formar profesionales de la comunicación dotados de un pensamiento científico, analítico y crítico, con

fundamentación ética, competencias y habilidades en la comunicación mediática y en el uso de las modernas tecnologías de la información que, además de ser un mediador de los hechos noticiosos, tenga la capacidad para interpretar adecuadamente la realidad social de manera que pueda comprender y ejercer en debida forma el derecho a la información, considerando que la comunicación es una profesión de saberes y experticias de singular relevancia comprometida con el desarrollo humano y ecológico de la región, del país y del mundo.” (V. Barrezueta, 2011: 4)

El perfil de egreso por competencias comprende que: el graduado tendrá competencias genéricas como su capacidad de comunicación oral y escrita, capacidad de abstracción, análisis y síntesis, habilidades para buscar procesar y analizar información procedente de fuentes diversas, habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo, responsabilidad social y compromiso ciudadano, capacidad de aprendizaje y actualización permanentes y compromiso ético.

En las competencias más comunes de estos profesionales se destaca su competencia comunicativa, “que proviene de la combinación de los términos competencia y comunicación ampliamente utilizados dentro de la didáctica, la pedagogía y ciencias para la conformación del acto formativo de los jóvenes dentro del escenario escolar, pero que en el caso universitario es relevante al no solo dotarlo de conocimiento científico sino prepararlo para el desarrollo de su labor en sus esferas de actuación al resultar egresado de dicha institución”. (N. Rodríguez, 2011).

Según el programa de formación de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), que es una de las que más ha avanzado en la formación del comunicador social y que sirve de punto de partida para el presente modelo del Comunicador Organizacional y Relacionista Público, se refiere que el nuevo profesional será un líder capaz de planificar, ejecutar y dirigir proyectos que vinculen comunicación, educación y desarrollo, y que tendrá las siguientes Competencias específicas:

- Distinguir la visión general, teórica y práctica sobre la comunicación y los medios de comunicación; utilizando las TIC's bajo los parámetros de la educomunicación.
- Distinguir lo esencial de los fundamentos de la historia de la comunicación y su implicación en el mundo actual.
- Utilizar el lenguaje audiovisual en los procesos de preproducción, producción y postproducción para elaborar productos comunicacionales.
- Aplicar destrezas de locución radial y televisiva en medios de comunicación.

- Identificar la importancia de las relaciones públicas y su vinculación con el mundo de la comunicación, redes internacionales y globalización.
- Relacionar la Educación y Comunicación para analizar de manera crítica y reflexiva el rol de los medios.
- Aplicar destrezas cognitivas para la redacción, investigación periodística y periodismo digital.
- Construir estrategias de comunicación publicitaria, imagen corporativa, mercadeo y relaciones públicas para el desarrollo de planes de comunicación organizacional.
- Analizar críticamente los procesos de consolidación de la opinión pública y la participación de los medios en la formación de criterios comunicacionales.
- Aplicar la normatividad jurídica que regula el ejercicio de la comunicación social, conceptos claves de legislación y principales aspectos de la Constitución Política del Estado.

Aunque las competencias específicas son amplias, en la formación del comunicador social hay una gran dosis del perfil del periodista y habrá que incidir en su acercamiento a la acción e interacción directa con otras fuerzas de la sociedad para relacionarse mucho más con la opinión pública y la comunicación social. De allí que su Campo ocupacional está enfocado a las siguientes esferas:

- El futuro profesional de la Comunicación Social podrá trabajar en calidad de reportero, editorialista, editor y/o consultor de medios tradicionales y nuevos medios de comunicación.
- Está capacitado para desempeñarse como productor, realizador y guionista de producciones audiovisuales.
- Podrá desempeñarse como Relacionista Público y gestor de nuevos procesos comunicativos en instituciones de todo orden.
- El Comunicador Social de la UTPL tendrá una formación multidisciplinaria, capaz de participar en procesos de asesoría de imagen, política y otros procesos de educomunicación.

Nuevamente, la UTPL en el campo ocupacional no ha considerado que el comunicador social y relacionista público sea un profesional que deberá incidir mucho más en la sociedad con el trabajo persuasivo, en la labor cara a cara, en el convencimiento de la acción educativa pero bien delimitada para no repetir a otros actores sociales.

En cuanto al Perfil Profesional que esta profesión permite están las siguientes posibilidades:

- Planificar, elaborar y evaluar mensajes eficientes, creativos y transformadores de acuerdo con los diferentes contextos comunicacionales, con especial hincapié en los ámbitos rurales y comunitarios, predominantes en la Zona Norte del país.
- Recopilar, administrar y emitir información, considerando el contexto sociocultural y económico de la sociedad, a nivel provincial, nacional e internacional.
- Aplicar creativa y eficientemente géneros y formatos periodísticos en los distintos productos de la comunicación.
- Manejar profesionalmente recursos e instrumentos tecnológicos de medios de comunicación, para producir mensajes en prensa, radio y televisión y productos digitales.
- Desempeñarse como comunicador institucional en entidades públicas y privadas.
- Diseñar, proponer, y aplicar estrategias y políticas comunicacionales en sectores públicos y privados que busquen el desarrollo de la Zona Norte del país, democratizan la comunicación y transformen la realidad, movilizando y asesorando a los actores y sectores involucrados en procesos educativos, económicos, sociales, culturales y recreativos.

El comunicador graduado asumirá un compromiso con la búsqueda de la verdad, conocerá los fundamentos de la ciencia, la historia de la localidad, las competencias necesarias para desarrollar armónicamente su comunicación que le permitirán comprender los hechos en la sociedad, evidentemente dominará las tecnologías de la información y la comunicación para facilitar el desarrollo social de la comunidad y convertirse en un gestor de nuevos procesos comunicativos en las instituciones, ONG's y otras organizaciones sociales, lo que hará a este profesional un líder social para la comunicación, educación y desarrollo de toda la sociedad.

Por todo lo mencionado este profesional deberá no solamente desarrollar su esfera cognitiva sino además su esfera afectiva por lo que sus características personales deben contemplar en el desarrollo de sus competencias la posibilidad de:

- Analizar y sintetizar en forma objetiva la realidad política, social y cultural de una sociedad.



- Comprender los procesos lingüísticos para comunicar, y ser capaces de percibir y evaluar los alcances y funciones de la comunicación masiva en las áreas del quehacer social para difundirlos a través de los medios de comunicación de masa, prensa, radio, cine y televisión, entre otros.
- Aplicar instrumentos y técnicas operacionales de la publicidad y las relaciones públicas, para influir en las actitudes y comportamiento de la sociedad.
- Entender el desarrollo científico y técnico para desempeñarse con efectividad en las distintas áreas esenciales del comunicador y aplicándolas en su labor social.
- Desarrollar la sensibilidad y conciencia de los roles sociales que le demanda la sociedad como sistema.
- Actuar conforme a los principios éticos y profesionales, que le permitan tener una visión clara de la realidad social, económica y política del país, para solidarizarse con las necesidades de la sociedad en general.
- Ser éticamente responsables y profesionales.
- Poseer una sólida conciencia moral y respeto a su profesión.

Todas las características aquí formuladas permitirán al estudiante, de la especialidad Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas, el desarrollo de la competencia comunicativa profesional como comunicador social, lo cual potenciaría la formación de un profesional más capaz para enfrentar los retos sociales cada vez más acrecentados en el presente siglo de cambios tecnológicos y de códigos comunicativos.

El desarrollo de la esfera afectiva y la esfera cognitiva de este profesional indica que su especificidad estará propiamente en la comunicación y cómo la emplea para realizar su labor con efectividad, en un mundo que se conforma cada día más tecnológico y más cambiante, pero que necesita profesionales que compartan y actúen con la sensibilidad requerida en la sociedad para que esta avance.

El comunicador social se ha de convertir en paladín de la verdad de su comunidad y el transformador de los preceptos comunicativos más retrógrados en revolucionarios, basados en fundamentos de la ciencia, la historia local e internacional y las características propiamente humanas y del entendimiento de las personas, que le permitan el desarrollo de competencias comunicativas – profesionales desde su formación en la especialidad de Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas para luego desplegarlas en la comunicación con mayor acierto.

En la realidad ecuatoriana es necesario desarrollar la competencia profesional comunicativa porque:

- Estamos amenazados con la pérdida del carácter humano, social de la comunicación.
- Se manifiestan consecuencias desfavorables en la actuación de esos profesionales en diferentes contextos.
- Las empresas ecuatorianas no asimilan a los egresados de comunicación organizacional del país, sino a foráneos o sea hoy los perfiles ocupacionales del comunicador organizacional, en cualquier esfera de la sociedad ecuatoriana lo ocupan extranjeros salvo honrosas excepciones.
- Por otro lado, los procesos de acreditación de las universidades ecuatorianas detectan la ineffectividad del proceso de formación del profesional de la comunicación organizacional al no encontrarse en el ejercicio de la profesión.

## **CONCLUSIONES**

El comunicador organizacional tiene que aplicar la competencia profesional comunicativa como una habilidad para negociar, intercambiar e interpretar los significados desde la ciencia y la tecnología para hacer un excelente uso de las herramientas que sirven de instrumentos para una eficiente comunicación, con singular supremacía, el poder de la palabra para persuadir, convencer y concienciar desde la problemática social a todos aquellos que consumen la comunicación, transformando al ser humano en más sensible, justo y humanista para que la sociedad toda, sienta los beneficios de las competencias comunicativas como herramientas básicas de una excelente comprensión humana.

El cambiante carácter de las demandas de la sociedad sobre la ciencia y la tecnología, imponen a los científicos reflexionar sobre sus interconexiones con el medio socio económico circundante. La imposibilidad de sustraerse de tal reflexión viene dictada tanto por consideraciones éticas como por circunstancias apremiantes de orden económico y geopolítico. En ese contexto de interrelaciones ocupa un lugar importante el de las implicaciones éticas del propio avance científico-tecnológico.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Academia de Ciencias de la U.R.S.S. (1981) Historia de la Filosofía, Tomo VII. Editorial Grijalbo, S.A. México, D.F.

Álvarez de Zayas, C. (1999) La escuela en la vida. Didáctica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Azam Zanganeh, Lila (2008) Interview: Umberto Eco, The Art of Fiction No. 197. The Paris Review Summer 2008. No 185. En <http://www.theparisreview.org/interviews/5856/the-art-of-fiction-no-197>.

Barrezueta Pico, Vicenta. (2011) Mesocurrículo de la Carrera de Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas, 2011-2012. Material impreso, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Clark, Ismael; Ciencia, Tecnología y Sociedad. Desafíos Éticos; Tecnología y Sociedad, editorial Félix Varela, La Habana, 1999.

Colectivo de autores, Tecnología y Sociedad (1999), Editorial "Félix Varela". La Habana.

Constitución de la República del Ecuador (2008) Ecuador.

Eco, Umberto (2010) El Cementerio de Praga. Editorial Lumen. Barcelona. ISBN: 9788426418685.

Legaspi de Arismendi, Alcira (1965), Pedagogía y Marxismo. Ediciones Pueblos Unidos – Montevideo, Uruguay.

Luhmann, Niklas (1998), Complejidad y modernidad. De la unidad a la diferencia, Editorial Trotta, España.

Maletzke Gerhard, (1976) Psicología de la Comunicación Social

Morales Catalayud, Marianela; Enfoques de la interpretación de las ciencias y la tecnología: Las tradiciones de estudio; Tecnología y Sociedad

Moreno, Pilar María (2002) Diseño y Planificación del aprendizaje. Biblioteca Daniel Cosío Villegas. Curso de formación de formadores de usuarios.

Núñez Jover, Jorge (1999) La Ciencia y la Tecnología como procesos sociales. Editorial "Félix Varela", La Habana.

Orozco Gómez, Guillermo (1990) La formación de profesionales en comunicación: dos perspectivas en competencia. En: Las Profesiones en México No. 5: Ciencias de la Comunicación. México, Editorial UAM-X.

Orozco Gómez, Guillermo (2007) Comunicación social y cambio tecnológico: un escenario de múltiples desordenamientos. En Sociedad Mediatizada. España-Barcelona. Editorial Gedisa.

Ortiz Torres, Emilio / González Maura, Viviana (2012) La comunicación educativa y los medios de enseñanza en la universalización. Editorial Mar Abierto, Manta – Ecuador.

Punin, María I. (2012) Análisis de la formación de Comunicadores Sociales en el Ecuador. Casos: Universidad Central del Ecuador, Universidad del Azuay y Universidad Técnica Particular de Loja. Universidad de Santiago de Compostela. Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Rodríguez Ruíz, Noel (2011) Caracterización de la competencia comunicativa a partir de la profesional pedagógica. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol 3, Nº 25

Tobón, Sergio (2006) Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Talca: Proyecto Mesesup,

Universidad Técnica Particular de Loja (2003) Sistema educativo basado en competencias a través de créditos académicos UTPL-ECTS. Escuela de Comunicación Social.

## **ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS INNOVADORAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

**AUTOR:** Mgs. Nancy Marcela Cárdenas Cordero<sup>1</sup>, Mgs. Ana Zulema Castro Salazar<sup>2</sup>, Mgs. Fanny Guadalupe Cadme Galabay<sup>3</sup>.

**Correos Electrónicos:**ncardenasc@ucacue.edu.ec<sup>1</sup>,nancarcor@hotmail.com<sup>1</sup>,azcastros@ucacue.edu.ec azcastrosalazar@gmail.com<sup>2</sup>  
fanncadm@hotmail.com<sup>3</sup>.

**Institución:** Universidad Católica de Cuenca

### **INTRODUCCIÓN**

En el Ecuador, la educación se ha convertido en el eje fundamental en la vida del ser humano, sin la educación no podríamos hablar del progreso de la persona y ni del pueblo.

La Constitución de la República y el Plan Nacional del Buen Vivir y la Ley Orgánica de la Educación Superior, aclara en cada uno de estos documentos la importancia de lograr una educación de excelencia; siendo, necesario que todos los centros educativos acojan los cambios que se establecen y se están dando, con el único fin de formar individuos proactivos capaces de responder a las necesidades del país con una educación de calidad y esto será posible cuando exista un compromiso constante de los docentes, así como también, la responsabilidad en los procesos educativos, la formación investigativa y la vinculación con la sociedad. Todo será un reto cuando el docente asuma la importancia de proyectarse a cambios en el proceso de enseñanza aprendizaje, empleando estrategias pedagógicas innovadoras para que el estudiante sea el centro del aprendizaje.

La importancia de presentar esta ponencia, tiene como objetivo contar con docentes preparados en estrategias que apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje para contribuir en el desarrollo no solo de conocimientos y destrezas, sino lograr un aprendizaje íntegro, dinámico y motivador en cada una de las áreas que se requiera en la formación de los futuros profesionales.

El interés de motivar al docente en la preparación y empleo de estrategias pedagógicas innovadoras, parte de la necesidad de mejorar la calidad de la educación, para ello, es indispensable iniciar por las aulas de clases en donde se imparten los conocimientos que forman al nuevo profesional con estrategias innovadoras que descubra las potencialidades de los estudiantes y se los convierta en seres: críticos, reflexivos y libres que asuman su profesión con calidad y ética,

Para lograr el objetivo propuesto se considerarán teorías vinculadas con la problemática identificada, ya que como docentes se ha reconocido que las estrategias empleadas no están aportando el ciento por ciento en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje con eficiencia, por tanto se dará a conocer algunas estrategias que aporten para que el docente sea el mediador del aprendizaje de manera precisa y permita la participación activa de los estudiantes.

Las experiencias en la docencia han permitido conocer de cerca las diversas dificultades que se presentan al momento de tener contacto con los estudiantes en el proceso de enseñanza – aprendizaje, lo que ha causado gran incertidumbre en la docencia, y la interrogante que surge ***¿será que el docente no utiliza estrategias precisas para convertir el aprendizaje en un ambiente acogedor para el estudiante?*** De ello, se desprende la habilidad y preparación que el docente tenga para ser el mediador entre el estudiante y el aprendizaje, realmente que queda para una reflexión profunda, y de ello se cuestiona también otra interrogante: ***¿cómo convertir el proceso de enseñanza aprendizaje en una verdadera fuente del saber?*** Solo queda dar respuestas a estas interrogantes que involucra directamente al docente, gestor y guía de seres humanos que buscan conocimientos cimentados en la calidad y calidez con el afán de servir a la colectividad con eficiencia y mejorar su calidad de vida.

## **DESARROLLO**

El propósito de realizar la ponencia consiste en fomentar y motivar al docente en el manejo de estrategias que garanticen un aprendizaje de calidad, esto se corresponde al uso de **estrategias pedagógicas innovadoras** importantes en el quehacer educativo, para ello, se debe iniciar por el cambio de mentalidad

del docente en la forma pedagógica de dar sus clases; es decir, construir una pedagogía liberadora que permita al estudiante ser autocrítico, reflexivo, investigativo y participe con certeza a través de sus opiniones y busque a través de la investigación nuevos retos que lo dirijan al nuevo conocimiento en bien del país y la colectividad.

El docente debe poseer un gran sentido de responsabilidad, como lo reclama Larroyo cuando dice:

“que junto al eros páidikos y al sentido de los valores, el auténtico maestro no puede dejar de experimentar tan hondamente como el amor y la percepción de los valores, la conciencia de la responsabilidad que asume como educador ora frente al niño, ora respecto a la sociedad y a la familia que le confían nada menos que las nuevas generaciones” (Lemus, 1969, pág. 145)

El autor pretende hacer una reflexión sobre la formación del docente y la responsabilidad como atributo a su labor, teniendo ante todo la pedagogía del amor y el respeto y la ardua tarea de formar generaciones con valores y un cúmulo de conocimientos que lo acompañen en su vida personal y profesional asegurando su bienestar y el de su patria.

Si pretendemos formar profesionales con una convicción liberadora, es necesario proyectar a los estudiantes preparándolos para la vida y que sean capaces de dar solución a los problemas que se les presente en su vida y por ende construir la justicia llena de paz y amor para una sociedad llena de convicciones y respeto a la diversidad.

Es hora de que los docentes tomen decisiones oportunas a través de nuevas estrategias pedagógicas; es decir, brindar la oportunidad a los niños y jóvenes de dar a conocer sus potencialidades, mediante su propia reflexión e interpretación basado en sus experiencias, solo de esta manera lograremos seres humanos libres, críticos y auténticos.

Según Paulo Freire:

La pedagogía del oprimido, como **pedagogía humanista y liberadora** tendrá, pues, dos momentos distintos aunque interrelacionados. El primero, en el cual los oprimidos van desvelando el mundo de la opresión y se van comprometiendo, en la praxis, con su transformación, y, el

segundo, en que, una vez transformada la realidad opresora, esta pedagogía deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación (Sánchez, 2016).

Lo antes citado, permite una reflexión profunda sobre el quehacer educativo, puesto que conforme van pasando los años, se ha podido constatar que la educación ha ido evolucionando a grandes pasos, desde una educación tradicional hasta la actual, que exige a todos los involucrados en la educación, a ser individuos prestos a los cambios y a una preparación constante para conseguir profesionales íntegros, con saberes científicos, éticos, tecnológicos, libres de pensamiento y amplios en nuevos conocimientos mediante la investigación. Todo ello, es posible, siempre y cuando los docentes en sus aulas de clases empleen estrategias pedagógicas que logren en sus estudiantes conocimientos puros y basados en razonamientos lógicos, abstractos y concretos que garanticen su porvenir dentro y fuera de su comunidad.

Las estrategias innovadoras pedagógicas son el pilar fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que tiene como objetivo propender un proceso educativo eficaz y ante todo esto, es necesario tener claro que la innovación pedagógica busca mejorar los aprendizajes de los discentes mediante sus competencias y la interacción entre sus experiencias y lo nuevo por conocer.

Cada uno de los docentes posee conocimientos en el área pedagógica que le facilite de mejor manera el desenvolvimiento en el aula, cuando tiene que mediar los contenidos de la asignatura, para que sean asimilados por los estudiantes; siendo, importante tener un conocimiento amplio sobre las estrategias innovadoras que apoyen en el aprendizaje ya sea de una u otra asignatura.

Dichas estrategias serán aplicadas según el área del conocimiento a ser impartida, por ejemplo: la mayoría de docentes para trabajar con los niños y niñas de educación general básica en el área de Lengua y Literatura, suelen utilizar estrategias repetitivas que logran en el estudiante un aprendizaje memorístico, cuando se debería buscar estrategias acordes a los diferentes temas; así, tenemos, diferentes estrategias, entre ellas, emplear actividades lúdicas para conocer y razonar sobre las partes de la oración, de esta forma



estaremos provocando en los niños el interés por relacionarse con dicho tema. Otra estrategia fabulosa para la lectoescritura son las **dramatizaciones** que apoya para que los estudiantes desempeñen muchas actividades que faciliten el hábito lector y se pueden ir sumando muchas estrategias más que son inéditas del docente, para lograr un aprendizaje práctico y teórico que brinden oportunidades a los discentes en los diferentes ámbitos de su vida.

Si hablamos de la educación superior, se puede evidenciar que aún la mayoría de docentes no usan estrategias innovadoras, más por el contrario sigue prevaleciendo la estrategia de la clase expositiva magistral, que no permite que el estudiante razone, interprete y sea autocrítico; es decir, continuar con la escuela tradicional de la memoria mecánica y no aquella memoria remota que permite desarrollar en los estudiantes los dos hemisferios tanto el izquierdo, como el derecho; esto, ha dado como resultados muy poco satisfactorios en el proceso de enseñanza aprendizaje. Lo único efectivo es conseguir un aprendizaje de calidad, eficiencia y humanísticos que garanticen un desarrollo total en la formación de los niños y los jóvenes.

Para el desarrollo de las estrategias es conveniente considerar a los factores, interrelacionados con el desarrollo de innovaciones pedagógicas, siendo, el aula de clase, el entorno en el que se desenvuelve el estudiante, la institución y la familia; todo esto puede estimular innovaciones estrategias pedagógicas desde la misma iniciativa del docente, partir de una evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje, de un trabajo mancomunado para la preparación de evaluaciones, de los recursos y materiales necesarios para los diferentes temas a tratar en el aula de clase, la formación de equipos, contar con el apoyo pedagógico de un grupo de docentes, desarrollar actividades que promulguen en el estudiante su libre participación, que les permitan descubrir sus potencialidades e identificarlas para rescatarlas y fomentar en el estudiante la superación personal y social.

Hoy en día la diversidad de estrategias permite que el proceso de enseñanza aprendizaje asuma nuevos retos que coadyuven al logro del objetivo del docente. Otra estrategia importante son **los entornos virtuales para la sistematización de conocimientos**, con esta estrategia y por su publicidad resulta atractiva para el estudiante, por tanto, vale la pena utilizarlo en el proceso de enseñanza, creando un ambiente flexible, confiable y el deseo de

ser parte de dicho proceso. En la actualidad lo que se quiere evitar es que el docente y discente sigan construyendo aprendizajes con modelos tradicionales, incluso así lo dice la revista cubana de educación superior: “el **maestro y los estudiantes jueguen roles no tradicionales y una mutua colaboración. Lo que significa que el proceso de enseñanza aprendizaje debe ser una experiencia recíproca**” (Superior, 2014, pág. 23). El docente y más que nada su mediación son importantes, ya que nunca se hará a un lado su labor en la docencia, siempre será el especialista en la ordenación, manejo, dirección y la repartición desde sus varias perspectivas disciplinarias.

Por todo lo antes anotado, es conveniente que las **tecnologías como estrategia** debe ser involucrada de manera equitativa en el aula de clase para su actividad, pero siempre y cuando el docente considere al estudiante como un sujeto social, protagonista y el resultado de las diversas interacciones sociales durante su vida estudiantil; es conveniente que el docente tenga claro que los estudiantes son quienes reconstruyen el conocimiento, como lo manifiesta, Margarita Aldama:

Los conocimientos y habilidades, que desde el principio fueron transmitidos y exorregulados (regulados por otros), después el educando los interioriza y es capaz de hacer uso de ellos de manera autorregulada. En este sentido el papel de la interacción social con los otros (especialmente los que saben más: experto, maestro, padres, niños mayores, iguales etcétera) es considerado de importancia fundamental para el desarrollo cognoscitivo y sociocultural. (Superior, 2014, págs. 23,24)

**Enseñar** acto mediante el cual un docente pone al alcance del educando el objeto de conocimiento para que este lo comprenda y asimile.

**Estrategia** planificación y ejecución de acciones pedagógicas para el desarrollo general para la personalidad del educando. **Aprendizaje/**

**Proceso de Aprendizaje** proceso que realiza el sujeto al enfrentar, explorar, conocer su entorno e interactuar en él. El sujeto modifica su estructura cognitiva y afectiva por la eliminación, la incorporación o la transformación del significado de los conceptos (Pinto, 2015, pág. 9)

**Estrategias de aprendizaje, según la autora Pinto, María Bertilda:**

- **Estrategia Cognitiva** permite desarrollar una serie de acciones encaminadas al aprendizaje significativo de las temáticas en estudio
- **Estrategia Metacognitiva** conducen al estudiante a realizar ejercicios de conciencia del propio saber, a cuestionar lo que se aprende, cómo se aprende, con qué se aprende y su función social.
- **Estrategias Lúdicas** facilitan el aprendizaje mediante la interacción agradable, emocional y aplicación del juego.
- **Estrategias Tecnológicas** hoy, en todo proceso de aprendizaje el dominio y aplicación de las tecnologías, hacen competente a cualquier tipo de estudiante

**Estrategia Socio afectivas** propician un ambiente agradable de aprendizaje (Pinto, 2015)

**Estrategias de aprendizaje basado en las experiencias de las autoras que presentan la ponencia, tenemos:**

- Dominar los contenidos del tema
- Considerar a la Literatura Infantil como estrategias que medien el aprendizaje con el estudiante.
- Emplear aspectos de la realidad a través de escenificaciones grupales, utilizada como estrategia integradora de aprendizajes e incluso apoya para transmitir mensajes y la relación de grupo.
- Actividades introductorias para obtener información previa, mediante anécdotas.
- Realizar debates y panel cuando el tema sea complejo
- Plantear situaciones abstractas, para obtener criterios y opiniones
- Utilizar la lúdica para desarrollar la creatividad de los estudiantes en áreas del conocimiento complejas.
- Emplear los títeres para el desarrollo integral en la expresión oral, corporal y gestual.
- Aplicación de varias técnicas que orienten la creatividad de los discentes y lo relacionen con sus experiencias a través de diferentes roles.
- Trabajo colaborativo que permita intercambiar información

- Trabajar los diferentes temas por el descubrimiento, favorece la atención e interés de los estudiantes por los temas dados.
  - Utilizar la discusión para obtener conclusiones sólidas y claras
  - Emplear narraciones en temas teóricos que despierten el interés de los estudiantes y la clase se convierta dinámica.
  - Roles participativos e interactivos.
  - Partir del cuento o relato, fabuloso para trabajar en educación especial
  - Estrategia que causa expectativa, como es partir de la palabra generando escritos creativos, relacionados con las vivencias y emociones de cada estudiante.
  - Promover cantidad y variedad de materiales, recursos y técnicas para que puedan expresar y representar lo que desean a través de las TIC.
- Cada una de estas estrategias resulta prioritarias, pues hace del aprendizaje más atrayente y motivador cuando el docente va a mediar su aprendizaje en el aula de clase.

### **El oficio del docente en el aula de clase**

El proceso de enseñanza aprendizaje, exige al docente ser un maestro investigador mediante el cual pueda actualizar sus conocimientos en estrategias que faciliten y promuevan un proceso de enseñanza aprendizaje, es así, que ante la necesidad de lograr aprendizajes significativos, es menester que todos los docentes tengan una preparación continua, ya que se ha comprobado que el docente carece de creatividad para hacer efectiva su enseñanza, como lo manifiesta Fernández Enguita: **“el maestro se enfrenta en el aula a un problema o situación ante el cual debe definir una serie de estrategias”** (Fanfani, 2007, págs. 182,183) y añadiendo lo dicho por Dewey: **“el oficio del docente, como profesión, está asociado a esa capacidad diagnóstica para encontrar las formas de aprendizaje y enseñanza adecuadas para diferentes problemas e individuos”** (Fanfani, 2007, págs. 182,183).

Ante lo citado, se puede evidenciar que los cambios precipitados de la sociedad actual, requiere cambios en el sistema educativo, y por lo mismo, una

permanente y profunda actualización por parte de los docentes en estrategias innovadoras que efectivicen el proceso de enseñanza aprendizaje en todas las instituciones educativas y sus niveles de estudio.

Según lo que afirma Dussel el docente **“debe conocer los desarrollos científicos y disciplinares, y a la vez ser competente en su enseñanza”** ” (Fanfani, 2007, págs. ,183). Dicho esto, se puede reconocer que la mayoría de docentes están preocupados por actualizar sus conocimientos y buscar nuevas alternativas en el proceso de enseñanza, formando niños y jóvenes aptos para el servicio a la colectividad con conocimientos amplios que lo identifiquen como verdaderos profesionales en el medio que lo solicite.

Una vez que el docente emplea estrategias que apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, se estará formando individuos de calidad y pondrá en aviso al docente de su compromiso con las niñez y la juventud, para ello, es importante que al preparar sus clases utilice innovaciones creadas y creativas y las que adquiere en su autoeducación, solo así estaremos hablando de un docente líder que guíe a los estudiantes a ser los actores de su propio aprendizaje.

La transformación de los conocimientos transmitidos a los aprendices, concibe al docente como un ejecutor innovador, involucrado en un cambio de innovación constante, según lo dicho por: Ganário concibe **“la postura de innovación como muy importante entre los profesores, pero también como fundamental para la propia renovación y subsistencia del sistema educativo e incluso de la profesión del profesor en tanto profesión”** (Fanfani, 2007, pág. 199).

Los estudiantes convierten el aprendizaje en aprendizaje significativo, cuando el docente emplea en su aula de clase estrategias pedagógicas innovadoras que guíen y permitan al aprendiz, razonar e interpretar el nuevo conocimiento.

Según Frida Díaz Barriga escribe:

Podemos decir que la construcción del aprendizaje escolar es en realidad un proceso de elaboración, en el sentido de que el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe de muy diversas fuentes, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos. Así aprender un contenido quiere decir que el alumno la atribuye un significado,

construye una representación mental a través de imágenes o proposiciones verbales, o bien elabora una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo de dicho conocimiento (Olarte, 2007, págs. 32,33).

Recomendaciones para motivar al docente la utilización de estrategias pedagógicas innovadoras en el proceso de enseñanza aprendizaje en beneficio del aprendiz.

Para la obtención del objetivo de esta ponencia, es necesario dejar constancia la importancia del cambio que se debe dar en el proceso de enseñanza aprendizaje con el objeto de dar respuesta a las exigencias del aprendiz, la sociedad y el país, los mismos que permitan la materialización del tema que se ha venido enfocando.

La estrategia innovadora, se sujeta a cambios que el docente aplique en su aula de clase, como el requerimiento y las expectativas de los jóvenes cuando ingresan en el aula de clase, pues su intención es tener una formación de calidad, por lo que, se asocia la urgencia de emplear estrategias pedagógicas innovadoras que apoye al discente a desenvolverse en su proceso educativo.

Para la eficiencia del empleo de las estrategias pedagógicas innovadoras que se pretende desarrollar es esencial la fijación de las diversas estrategias en el proceso de enseñanza aprendizaje, que provoque en el estudiante el interés por su aprendizaje, la necesidad de conocer un cúmulo de estrategias, favorece el proceso educativo dentro y fuera del aula de clase, todo esto, condiciona un proceso de búsqueda de mucha información, que ayude al docente ampliar sus conocimientos en lo que respecta a las estrategias en el proceso de enseñanza aprendizaje, con ello, se pretende obtener una transformación que apunte a la efectividad en el aprendizaje.

El objetivo que se pretende alcanzar y que está dirigida a la profesionalización de los docentes y beneficiados de manera directa a los discentes, es fomentar en todos los niveles de educación el uso oportuno y pertinente de las estrategias en el aula de clase como la base fundamental en la formación de los niños y jóvenes.

El papel que le toca al docente es determinante, le corresponde la preparación y conocimiento de estrategias innovadoras para mediar el proceso de enseñanza aprendizaje. Es esencial, considerar desde la fundamentación

teórica y metodología que preserve el compromiso de profundizar estrategias que permitan comprender el aprendizaje como una necesidad de calidad y calidez en cada tema que el docente tenga que impartir en el aula de clase, desde estos puntos de vista estratégicos se propicie de manera concreta, que solo con la utilización de estrategias dinámicas y activas el estudiante será capaz de actuar con libertad y toma de decisiones que le favorezcan de manera positiva en el desenvolvimiento de su profesión.

El compromiso y la responsabilidad del docente, permite una reflexión profunda sobre el actuar frente al estudiante, es preciso un cambio con mentes abiertas para lograr un país con profesionales eficaces que aporten de manera positiva en el bienestar de la sociedad y la familia.

Aplicar cada una de las estrategias, esto le corresponde a cada uno de los docentes, hacer del proceso de enseñanza aprendizaje una excelencia que vaya perfeccionando el desenvolvimiento del docente en el aula de clase. Las instituciones educativas deben exigir mediante el seguimiento de aula, el cumplimiento del uso de estrategias en pos de un mejor desempeño del docente, para ello, es necesario que se dé la debida capacitación continua a los docentes para que los resultados que se esperan sean satisfactorios en bien de la educación de nuestro país.

### **Educación**

La educación es continua, permanente, activa y dinámica con la visión de llegar paulatinamente a la perfección integral de cada individuo, por ello, todos los involucrados en el quehacer educativo deben buscar la excelencia tanto personal, grupal y colectiva, basado en la calidad y calidez. Pronunciar la palabra educación; es hablar de excelencia, cuyo significado es simplemente indagar que lo menos que tenemos se convierta en mucho, y en este caso el esfuerzo constante de todos los inmersos en la educación harán posible obtener el producto que todos anhelamos como seres humanos que necesitan de una educación: formativa, investigativa, humanista, tecnológica y científica.

El diccionario de ciencias de la educación nos dice que el término educación:

...proviene fonética y morfológicamente de educare (conducir, guiar, orientar); pero semánticamente recoge, desde el inicio también, la versión de educare (hacer salir, extraer, dar a luz) lo que ha permitido, desde la más antigua tradición, la coexistencia de dos modelos conceptuales

básicos: a) un modelo directivo o de intervención, ajustado a la versión semántica de educare y un b) un modelo de extracción o desarrollo, referido a la versión de educere (Olarte, 2007, pág. 71).

La educación, constituye el porvenir del ser humano y el desarrollo del país, lo que compromete a cada docente hacer de la educación el verdadero eje que garantice un proyecto de vida amparado en el Plan Nacional del Buen Vivir; es decir, poseer una vida digna con justicia, paz y equidad.

## **CONCLUSIONES**

Las revisiones bibliográficas, diálogos y experiencias de muchos actores citados con anterioridad, han permitido elaborar esta ponencia, para resaltar que la educación es el factor que identifica a todo ser humano en un desenvolvimiento seguro de calidad y calidez, ello, ha corroborado que es fundamental considerar a la estrategia pedagógica innovadora como el eje que forme profesionales competentes para nuestra sociedad.

Es preciso recalcar que el empleo de estrategias innovadoras en el aula de clase son escasas, siendo importante que el docente tenga una continua preparación para que se desempeñe con eficiencia al momento de impartir sus clases, es necesario que los docentes de todos los niveles educativos den prioridad al tratamiento de las estrategias en el proceso de enseñanza aprendizaje, como premisa principal para el logro de mayores índices de calidad en la formación del futuro profesional.

Las sugerencias y recomendaciones que se analizan relacionadas al uso de estrategias pedagógicas innovadoras, es con el fin de estimular el aprendizaje de mejor forma, siendo pautas de gran beneficio para concebir nuevas estrategias de cambio en la educación.

Con el propósito de dar cumplimiento al tema planteado, es conveniente que a nivel nacional todos los docentes involucrados en la educación asuman su rol con responsabilidad, puntualidad y la predisposición al cambio mediante la actualización de conocimientos que apoyarán en el proceso de enseñanza aprendizaje. Contar con maestros preparados para brindar una educación de calidad que transforme en los estudiantes el deseo de ser mejores en el proceso educativo; así como también, la motivación que se dé a los discentes, apoyará para descubrir que disponen de grandes potencialidades y que el



maestro con mucha peripetia debe rescatar a través de estrategias que permitan al niño, niña y joven promulgar sus habilidades y destrezas en beneficio de un aprendizaje que los forme para la vida.

Es indispensable mayor responsabilidad en el aula de clase, pues, los estudiantes necesitan que los docentes tomen mayor interés en la preparación de sus clases y solo de esta forma el docente podrá exigir resultados positivos de sus discentes y sean capaces de llegar a un aprendizaje significativo y constructivista. La actualización del docente es imperiosa y urgente frente a todos los cambios que hoy en día plantea la educación.

La educación tradicional esperaba resultados basados en la memoria mecánica, pero en la era de este siglo, es conveniente contar con una educación que vaya desarrollando en el discente su capacidad cognitiva, socio afectiva, la capacidad de realizar la vinculación con la sociedad, la competencia en la investigación y la relación con las TIC, que permita al estudiante identificar los diferentes problemas de la colectividad y por ende busque alternativas de solución en bien de todos los sectores vulnerables del país y esto será posible siempre y cuando desde las aulas de clase se fundamente bases sólidas en los conocimientos de manera integral que forme al estudiantes y lo proyecte con una visión plasmada en la superación personal que beneficie a la comunidad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Castellanos, D. (2000). *Aprender y enseñar en la escuela*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Fanfani, E. T. (2007). *El oficio de docente*. Argentina: Siglo veintiuno de España.

Gonzalez, D. (2004). *La motivación, variilla mágica de la enseñanza y la educación*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Lemus, L. A. (1969). *Pedagogía temas fundamentales*. Argentina: Kapeluz.

Olarte, M. C. (2007). *Educación en un mundo globalizado*. México: Trillas.

Pinto, M. B. (2015).

[https://issuu.com/estrategiasenelaula/docs/estrategias\\_pedagogicas\\_innovadoras\\_dcce6aca53cbca](https://issuu.com/estrategiasenelaula/docs/estrategias_pedagogicas_innovadoras_dcce6aca53cbca). Obtenido de [https://issuu.com/estrategiasenelaula/docs/estrategias\\_pedagogicas\\_inn](https://issuu.com/estrategiasenelaula/docs/estrategias_pedagogicas_inn)

ovadoras\_dcce6aca53cbca:

[https://issuu.com/estrategiasenelaula/docs/estrategias\\_pedagogicas\\_inn](https://issuu.com/estrategiasenelaula/docs/estrategias_pedagogicas_inn)

ovadoras\_dcce6aca53cbca

Sánchez, E. M.-S. (08 de 03 de 2016).

[http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0\\_paulo\\_freire.htm](http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_paulo_freire.htm).

Obtenido de

[http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0\\_paulo\\_freire.htm](http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_paulo_freire.htm):

[http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0\\_paulo\\_freire.htm](http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_paulo_freire.htm)

Superior, C. d. (2014). Revista Cubana de Educación Superior. *Cubana de Educación Superior*, 23.

## **REDIMENSIONAMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL PROFESORADO EN LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA SUPERIOR: EL PAPEL DE LAS TUTORÍAS.**

**Autores:** MSc. Daniel Austin Zaldívar Almarales<sup>1</sup>, Dr. Rafael Bell Rodríguez<sup>2</sup>

**Institución:** Instituto Tecnológico de Formación

**Correo electrónico:** daniel.zaldivar@formacion.edu.ec

rafael.bell@formacion.edu.ec

### **INTRODUCCIÓN**

Los crecientes desafíos a los que se enfrenta la educación en la denominada sociedad del conocimiento colocan las funciones del profesorado como una de las cuestiones que mayor atención reclama pues de ella depende, en gran medida, el necesario avance de la educación en el siglo XXI.

Este reto adquiere matices particulares en la educación tecnológica superior en la que se requiere conjugar la sólida formación y experiencia de los profesores en sus perfiles profesionales con una imprescindible preparación didáctica y pedagógica como fundamento para el mejor desempeño de sus funciones educativas en las condiciones actuales.

En consonancia con ello, el presente artículo pretende contribuir a promover el análisis y la reflexión en torno a las funciones del profesorado en la educación tecnológica superior, con énfasis en la comprensión del papel que juegan las tutorías como una indispensable herramienta para el logro de los fines y objetivos de este tipo de institución.

### **DESARROLLO**

Las profundas transformaciones sociales que tienen lugar en el mundo actual relacionadas, entre otros factores, con la globalización, el incesante desarrollo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC), la creciente complejidad de los fenómenos y situaciones de la realidad, entre otras, repercuten

en todos los ámbitos y esferas de la actividad humana y la educación no constituye una excepción.

Por el contrario, se podría afirmar que en el ámbito educativo las repercusiones de las referidas transformaciones adquieren una connotación particular, pues su impacto plantea la necesidad de revisar, actualizar y cambiar muchas de las ideas y propuestas educativas consideradas hasta no hace mucho tiempo como fundamentos de las prácticas establecidas, que con frecuencia se asumían con carácter prácticamente inalterable.

Desde esa perspectiva pueden ser valoradas las funciones del profesorado de la educación superior, que habitualmente se enmarcan en cuatro grupos fundamentales:

#### Docencia-Investigación-Vinculación-Gestión

Sin embargo, la necesaria articulación entre los referidos grupos de funciones del profesorado todavía se encuentra distante de mostrar la interrelación y armonía requeridas para un desempeño integralmente exitoso de los profesores, que al mismo tiempo se ha de convertir en un modo de actuación que sus estudiantes pueden asumir como modelo para el mejor cumplimiento de sus actividades durante su etapa de formación en la educación superior.

#### **Docencia en las Instituciones de Educación Superior (IES)**

En el marco de este análisis no hay que obviar que necesariamente se suele colocar un mayor énfasis en la función del profesorado vinculada con la docencia, aunque ella, en muchos casos, se mantiene atrapada en los límites de la transmisión de conocimientos. Pero hoy se alcanza un consenso cada vez mayor acerca de la necesidad de rebasar esa postura, pues como precisan Rajadell y Medina (2009) “enseñar ya no equivale sólo a transmitir una materia” (p.93).

Por consiguiente se impone la necesidad de redimensionar la función docente del profesor de la Educación Superior y en ese empeño se pueden asumir como pautas para la acción encaminada a la renovación docente, las ideas que Zabalza (2009) resume de la siguiente manera:

- El reconocimiento de la importancia de la docencia como eje vertebrador de la formación y de la actividad en general de las IES.
- La comprensión de las características propias de la docencia pues siendo el vaso comunicante de la labor universitaria, mantiene sus rasgos propios, que la distinguen de la investigación, de la vinculación y de la gestión.
- La importancia del desarrollo de una labor docente acompañada de la reflexión y de la formación como vías para alcanzar una mejor respuesta a las exigencias, condiciones y propósitos de la formación.
- El establecimiento de la docencia como un espacio propio en el que se integran los conocimientos, las habilidades y las actitudes que le han de ser inherentes a todos los formadores.

Estas ideas, unidas al análisis de las mejores experiencias de la labor del profesorado de las IES en las condiciones actuales y a las exigencias derivadas de los cambios de enfoques en el contexto pedagógico, se convierten en el punto de partida para la promoción del redimensionamiento de la función docente de los profesores, llamados a convertirse más que en transmisores del conocimiento, en generadores de aprendizajes.

De esta manera y de acuerdo con Cano (2009) ahora al profesorado le corresponde asumir que el estudiante debe convertirse en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, en cuyo desarrollo ha de aprender haciendo y para ello el docente recurrirá a formas de enseñar que motiven y guíen el aprendizaje de todo el alumnado.

Consiguientemente se hace necesario alcanzar una mayor claridad en torno a las funciones que se integran para el adecuado desempeño docente del profesorado de las IES, incluidos los Institutos Tecnológicos Superiores. Así, entre las referidas funciones se pueden resaltar, a partir de Zabalza (2003), las siguientes:

- Adecuada planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Cuidadosa selección y preparación de los contenidos de las diferentes materias.

- Diseño y aplicación de metodologías didácticas y organizativas que propicien el aprendizaje, la actividad conjunta y la comunicación.
- Dominio y aprovechamiento de las potencialidades de las TIC para la promoción de un aprendizaje activo y significativo.
- Aplicación de diversas formas y modalidades de evaluación.
- Desarrollo de un enfoque reflexivo e investigativo en relación con la labor docente.
- Fomento de la capacidad para el trabajo en equipo.
- Seguimiento a los syllabus de las diferentes materias.
- Realización de las tutorías.

Justamente la trascendencia e interrelación directa de las tutorías con la actividad docente, justifican la necesidad de brindar a esta función una atención particular, lo que a continuación será objeto de reflexión y análisis.

### **Acción tutorial en las IES**

La presencia de una diversidad de población adulta en las IES constituye uno de los principales rasgos distintivos de la educación superior y plantea importantes desafíos para el desempeño de los docentes, en concreto, en relación con las tutorías, cuyo desarrollo se asocia por lo general con las etapas educativas previas y no siempre se valora de la misma manera la importancia de su realización en los niveles superiores de educación.

A ello se une el hecho de que habitualmente la referencia a la tutoría universitaria se asocia, en primera instancia, con la labor de asesoramiento, orientación y revisión de los trabajos de titulación de los estudiantes, que continúa siendo una modalidad fundamental de la acción tutorial, pero que no agota su riqueza y alcance.

Ante la complejidad de la situación esbozada, en la que están presentes la variedad de enfoques, definiciones y tipos de tutorías parece conveniencia adoptar determinados referentes conceptuales como coordenadas preliminares que favorezcan una mejor aproximación al tema objeto de estudio.

En este sentido resulta de interés esbozar algunas de las definiciones y características más relevantes de las tutorías que aparecen en las fuentes bibliográficas consultadas. Así, por ejemplo, Gairín, Feixas, Guillamón, y Quinquer (2004) definen la acción tutorial como un “proceso orientador que desarrollan de manera conjunta profesor y estudiante en aspectos académicos, profesionales y personales con la finalidad de establecer un programa de trabajo que favorezca la confección y diseño de la trayectoria más adecuada a la carrera seleccionada”(p.67).

Ferrer (2003) destaca el carácter formativo de las tutorías y sus repercusiones en el desarrollo de diversas aristas del desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes, entre las que se incluyen las esferas cognitiva, académica, profesional y del desarrollo a nivel personal.

A su vez García Nieto, Asensio, Carballo, García García y Guardia (2005) insisten en las tutorías como uno de los ámbitos de responsabilidad del docente y destacan que en las mismas se establece una interacción más directa, de tipo personalizada, entre el docente y el estudiante con el propósito de ofrecer las orientaciones y pautas que favorezcan su mejor desempeño académico, profesional, administrativo, social y personal.

Al hilo de lo señalado no es difícil advertir la enorme connotación que las tutorías tienen para la labor de las IES, pues generan un privilegiado espacio de interacción y aprendizaje con amplias potencialidades para ejercer su influencia en diversas áreas del desarrollo de los estudiantes, en particular en la académica, la profesional y la personal.

Sin embargo, en la experiencia de las IES y en concreto, de los Institutos Tecnológicos Superiores, todavía se aprecian determinadas limitaciones y dificultades en la concepción y desarrollo de las tutorías, entre las cuales se pueden distinguir las siguientes:

- Marcada tendencia a la asociación de la tutoría, casi de manera exclusiva, al proceso de titulación de los estudiantes.

- Irregularidades en la planificación de los horarios para la realización de las tutorías.
- Falta de puntualidad e inasistencia de los estudiantes a sus sesiones de tutorías.
- Déficits en la preparación del profesorado que no siempre domina las herramientas metodológicas para brindar a cada estudiante, en las tutorías, la atención que requiere.
- Carencia de recursos metodológicos para una mejor preparación de los docentes para la realización de las tutorías.
- Escaso interés de las investigaciones por las tutorías que todavía no constituyen un objeto priorizado de estudio.
- Dificultades en el uso intensivo de las TIC como una herramienta cuya aplicación efectiva ha de potenciar el desarrollo de la acción tutorial.

Ante esta realidad se hace imprescindible reforzar la labor de las IES en torno al reconocimiento del papel de las tutorías, comenzando por las de tipo académico, en particular las relacionadas con los proyectos de titulación para avanzar, al mismo tiempo, hacia el establecimiento y generalización de las tutorías, en todas sus dimensiones y modalidades, como un requerimiento y una actividad indispensable para alcanzar el cumplimiento de los objetivos previstos.

### **Tutorías de trabajos de titulación: experiencias y reflexiones**

En la planificación y realización de las tutorías de los trabajos de titulación es necesario considerar diversos factores entre los cuales se encuentran la cantidad de alumnos que deben acceder a las tutorías, sus características individuales, la simultaneidad de esta actividad con otras inherentes a la actividad formativa, en particular la docencia y la investigación, la experiencia y características del tutor y los requerimientos propios de cada carrera y de cada tipo de trabajo de titulación.

En relación con este último aspecto cabe apuntar la diversidad de opciones de trabajos de titulación contempladas en el Reglamento de Régimen Académico, en el que, entre otras, se contemplan el examen de grado o de fin de carrera, los



proyectos de investigación, los proyectos integradores, ensayos a artículos académicos, etnografías, análisis de casos, estudios comparados, modelos de negocios, emprendimientos, etc.

A la luz de los elementos señalados con anterioridad al tutor le corresponde planificar las tutorías, lo que, en la experiencia desarrollada, implicó, en primer lugar, el establecimiento de cronogramas de trabajo, en horarios accesibles para el estudiante, y para el tutor, teniendo en cuenta la variedad de horarios en los que el profesor está comprometido con la docencia. En consecuencia, los cronogramas fueron establecidos de forma grupal y de forma individual con la intención de satisfacer las exigencias y requerimientos expuestos.

De igual manera el tutor realizó un diagnóstico previo, alumno por alumno, del grado de conocimiento, capacidades y competencias para asumir el trabajo de titulación propuesto, con la finalidad de delimitar el área del conocimiento que el estudiante domina y cual no, lo que permite acometer acciones individualizadas para mejorar los aspectos en los que el estudiante presenta carencias en el dominio de la metodología de la investigación o en diferentes aspectos relacionados con el tema de su trabajo.

En cuanto a los agrupamientos, en el inicio se realizaron tutorías grupales, considerando los estudiantes de la carrera de Tecnología Superior en Comercio Exterior que tenían temas comunes, como los 6 temas relacionados con las exportaciones, para facilitar la comunicación tutor- estudiante y estudiante-estudiante, creando de esta manera un círculo de estudio y cooperación, que facilitó mucho la labor del tutor, y el intercambio de conocimientos entre los estudiantes con temas de la misma área de estudio.

También se analizó el grado de motivación y compromiso de cada estudiante, su entorno socioeconómico y se detectaron las posibles causas que pudieran afectar el rendimiento y el compromiso con su investigación. Evidentemente el acercamiento a cada alumno permite conocer mejor su entorno y conocer sus particularidades.

Luego, a medida que se fue avanzando en temas comunes, se logró personalizar cada tutoría, en la que se revisaban los señalamientos anteriores y el grado de avance de cada estudiante y se dejaba constancia de los elementos que era necesario reconsiderar para la próxima revisión.

Los cronogramas de trabajo no fueron rígidos, fueron flexibles, teniendo en cuenta dificultades que presentan los estudiantes: algunos viven en zonas lejanas, otros presentan dificultades económicas. Por ello se decidió aprovechar las bondades que ofrecen las TIC en la actualidad. Así, se pasó de un ambiente físico, de contacto personal en las primeras semanas a un ambiente virtual, cuestión que ayuda a ganar en tiempo y comunicación, por tanto, favorece el proceso de tutoría a partir del uso de las siguientes herramientas y aplicaciones:

- Skype: para videoconferencia, ya fuera grupal o individual.
- Whatsap: se creó un grupo específico, para estudiantes en tutorías, muy útil por el carácter instantáneo de ese protocolo de mensajería y la inmediatez de la información.
- Google Drive: para compartir documentos, bibliografía, y las herramientas disponibles en Google.
- Correo electrónico: para la comunicación sistemática y de una manera más detallada con los estudiantes.

Con relación a la orientación metodológica se trabajó con los estudiantes en la comprensión y manejo de bases de datos internacionales como:

- Base mundial de datos sobre Marcas
- Consulta TARIC de la Unión Europea
- Einforma
- Euromonitor Internacional
- TradeMap
- Kompass

- Romarin
- Tariffdata

Se insistió en que el uso de las referidas bases de datos les permitiría la obtención de informaciones de referencia a nivel internacional, validada por organismos competentes, lo que brindaría un sólido sustento a sus trabajos.

Al unísono se comenzó a ampliar y a personalizar la bibliografía de consulta, utilizando los fundamentos legales comunes y precisando las fuentes específicas de mayor connotación para cada tema. Al respecto se trabajó en la comprensión por los estudiantes de la importancia de una bibliografía de calidad y de elevado rigor científico, lo que se convierte en un respaldo del trabajo que realiza, le ayuda a superar el grado de duda y a confirmarle que está siendo objetivo con lo que se investiga.

Es este aspecto es importante lograr que los estudiantes identifiquen y reconozcan a los principales autores de referencia en relación con su tema, las obras publicadas, trabajos, artículos, etc. pues de ese modo estará en mejores condiciones para discernir sobre la gran cantidad de información que se encuentra disponible en Internet, discriminando aquella que pueda confundir o ser la base de una investigación sin fundamento.

En la etapa final la acción tutorial se enfocó a la preparación de los estudiantes para la sustentación y defensa del trabajo de titulación. En esta fase se le prestó una particular atención al dominio del tema, al contenido de la información que se proyectaría como apoyo a la presentación, a las diferentes expresiones orales, corporales y en general al desarrollo de las competencia comunicativa tanto verbal como no verbal para un adecuado desempeño ante el tribunal.

Durante las distintas fases se mantuvo un seguimiento de las tutorías mediante la aplicación del módulo “docentes” del Sistema de Gestión Académica del Instituto, lo que favoreció el registro de los aspectos más relevantes del trabajo, incluida la aprobación o no por parte de los estudiantes de las tutorías recibidas.

El cumplimiento de las tutorías de los trabajos de titulación con la metodología presentada durante este período académico permitió identificar las principales dificultades y limitaciones de los estudiantes para asumir con mayor nivel de éxito la elaboración y presentación de sus trabajos, las que pueden ser resumidas de la de manera siguiente:

1. No se encuentran desarrolladas al nivel requerido las competencias de los estudiantes para el análisis y la comprensión de contenidos de diversas fuentes de información, situación que se agrava por sus limitaciones para distinguir entre una fuente de información correcta y una incorrecta o de poco valor.
2. El dominio de la metodología de la investigación es todavía insuficiente y en algunos casos se aprecia la tendencia a considerarla de manera superflua o a subestimarla.
3. La presentación del marco legal de los trabajos de titulación casi siempre se asume de manera mecánica y no se estructura en el orden jerárquico correcto. Por consiguiente se tiende a analizar solo la norma de inferior jerarquía, no la estructura legal que ampara el trabajo.
4. Aún no se aprovechan de manera óptima los recursos y herramientas tecnológicas en función de los trabajos de titulación.
5. Agravamiento de las dificultades de redacción y ortografía, lo que compromete la valoración integral del trabajo.
6. Incumplimientos en la aplicación de las normas APA.

Sin embargo, mediante la aplicación de la metodología prevista fue posible brindar la atención que cada una de las dificultades señaladas demandaba y ello hizo posible que todos los estudiantes logaran vencer las metas planteadas para cada etapa, lo que los condujo al cumplimiento exitoso del objetivo de la titulación.

## **CONCLUSIONES**

Las actuales condiciones del desarrollo de la sociedad y los desafíos a los que en ese contexto se enfrentan las IES implican la necesidad del redimensionamiento de las funciones del profesorado en la Educación Superior y en ese sentido se

hace imprescindible colocar un énfasis particular en el papel de las tutorías, cuya correcta comprensión y aplicación encierra grandes ventajas potenciales para repercutir en la vida académica, personal, social y profesional del alumnado.

Una de las vías a las que se recomienda recurrir está relacionada con las tutorías de los trabajos de titulación, de cuya realización se pueden extraer valiosas conclusiones para el mejor desempeño integral de los estudiantes y para la acción tutorial en general.

En este sentido resultará imprescindible redoblar los esfuerzos en la formación del profesorado para las tutorías, en la elaboración de materiales metodológicos para una mejor orientación de la actividad de los tutores en diferentes ámbitos, tomando como punto de partida el relacionado con los trabajos de titulación y el reconocimiento y la difusión de las mejores experiencias de los tutores.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Cano, R. (2009). Tutoría universitaria y aprendizaje por competencias ¿Cómo lograrlo? *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 12(1), 181-204.
- Ferrer, V. (2003). La acción tutorial en la Universidad. En F. Michavila & J. García (coords.), *La Tutoría y los nuevos modelos de aprendizaje en la Universidad* (pp. 67-84). Madrid: Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid/Cátedra UNESCO de Gestión Política Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Gairín, J., Feixas, M., Guillamón, C., & Quinquer, D. (2004). La tutoría académica en el escenario europeo de la Educación Superior. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 49, 61-78.
- García Nieto, N., Asensio, I., Carballo, R., García García, M. y Guardia, S. (2005). La tutoría universitaria ante el proceso de armonización europea. *Revista de educación*, 337,189-210.

- Rajadell, N. y Medina, A. (2009). Teorías de la enseñanza y del proceso formativo. En A. Medina y M.C. Domínguez (Eds.), *Didáctica. Formación básica para profesionales de la educación* (pp. 79-122). Madrid: Editorial Universitas, S.A.
- Zabalza, M. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.
- Zabalza, M. (2009). Ser profesor universitario hoy. *La cuestión universitaria*, 5, 69-81.

## **ACTIVIDADES MULTIMEDIA Y EL DESEMPEÑO ACADÉMICO EN EL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES**

### **Datos de los autores:**

#### **LUZ AURORA CABRERA ROMERO**

[auroracab\\_1519@hotmail.com](mailto:auroracab_1519@hotmail.com)

Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Educación Básica, Magíster en Gerencia Educativa. Docente de la escuela "Julio María Matovelle" y Escuela "Froilan Navas Calle". Tel. 0985453963

#### **ISABEL AMARILIS LEAL MARIDUEÑA**

[amarilis\\_lealm@hotmail.com](mailto:amarilis_lealm@hotmail.com)- [ilealm@unemi.edu.ec](mailto:ilealm@unemi.edu.ec)

Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Educación Primaria, Profesora en Comercio y Administración, Diplomada en Diseño Curricular por Competencias, Magíster en Educación Superior. Docente en la Escuela Particular "Garabatos", Academia Naval Guayaquil, Escuela Particular "Luis Vernaza", Directora (E) Escuela "Héctor Arregui Cháves" y Colegio Fiscal Mixto "La Alborada", docente investigador de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI). Tutora de proyectos de investigación en pregrado y postgrado. Docente de Matemática tutora del Sistema de Nacional de Nivelación y Admisión de la Universidad Estatal de Milagro. Tel. 0991544930

#### **JAIME ARTURO IDROVO CARRANZA**

[j.idrovo.04@gmail.com](mailto:j.idrovo.04@gmail.com)

Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Educación Básica, Magíster en Gerencia Educativa. Docente de la Escuela "Rotaria "Antonio Viteri Gamboa", Escuela "Club de Leones" y Escuela "Froilán Navas Calle" Teléfono. 0991169596.

### **INTRODUCCIÓN**

El área de Ciencias Naturales tiene gran trascendencia en la educación general básica debido a que no solo permite que el estudiantado comprenda el mundo sino que brinda las herramientas para que participe de manera activa, responsable y solidaria en él. Sin embargo, la mayoría de los estudiantes sienten que es una materia aburrida como producto de la no aplicación de actividades multimedia al punto de que la actividad científica se la realice solo por cumplir con la malla curricular.

Por consiguiente, la presente investigación tiene como objetivo fundamental analizar la incidencia de actividades multimedia en el desempeño académico de esta asignatura,

en busca de la innovación de las prácticas docentes con el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), proporcionando una aventura dinámica que genere espacios de aprendizajes significativos dentro y fuera de la escuela.

Para esto se presenta un libro interactivo que contiene actividades multimedia con la finalidad de mejorar el desempeño académico de los estudiantes en el área de Ciencias Naturales, enlazando lo pedagógico con las herramientas tecnológicas de la actualidad; siendo esta una propuesta innovadora que contribuye en el desarrollo de destrezas con criterio de desempeño convirtiendo al niño/a en un ente participativo de su formación integral y de un mundo solidario con el medio ambiente.

Finalmente se espera crear nuevos ambientes escolares, es decir generar nuevas posibilidades para los docentes en el diseño de prácticas de enseñanza a fin de que el estudiante sienta que aprender Ciencias Naturales es una verdadera aventura.

### **Desarrollo**

Una de las principales dificultades de las instituciones educativas es la deficiencia en el desempeño académico respecto al desarrollo de los contenidos del área de Ciencias Naturales, la cual está asociada a las metodologías tradicionales que los profesionales de la educación ejercen en el contexto áulico.

De acuerdo a las pruebas Ser Estudiante 2013 el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEV) presenta que en el cuarto año de Educación Básica: *“El nivel satisfactorio en Ciencias Naturales es alcanzado por 1.896 evaluados y el nivel elemental por 7.789 de 11.360, sin embargo ningún estudiante tiene un dominio excelente del estándar de aprendizaje. A nivel provincial, Carchi con 38,5 % es la provincia que cuenta con el mayor porcentaje de estudiantes en el nivel satisfactorio, seguida de Loja con el 26,8 %, Zamora Chinchipe con 26,6 % y Tungurahua con 26,3 % y las demás provincias logran un promedio por debajo de la media.”* (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2014). Los porcentajes expuestos demuestran que existe un desajuste entre los objetivos que se plantean los docentes y los logros académicos que alcanzan los estudiantes.



En el caso específico de la Escuela Fiscal N° 29 “Héctor Arregui Chaves” de la ciudad de Milagro, se evidenció que en el tercer año de educación básica “A” el 23,08 y en el paralelo “B” el 37,04%% no han alcanzado los aprendizajes requeridos, así también se pudo constatar que en cuarto y quinto año de básica el 17,95% y el 25% respectivamente tienen un bajo desempeño académico en Ciencias Naturales. De la misma forma, se observó en la mayoría de los educandos el desinterés por aprender los contenidos de esta asignatura, resultado de una enseñanza centrada en la memorización, el enciclopedismo y la clase magistral. Por tanto, el niño-a pierde la alegría innata del descubrimiento, cediendo su protagonismo al docente.

Asimismo, entre las principales causas que están influyendo en esta problemática es la escasa capacitación de los maestros en cuanto al diseño, elaboración y utilización de actividades multimedia, lo cual provoca deficiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El desarrollo científico y tecnológico del mundo actual requiere la transformación de una práctica docente acorde con las nuevas demandas sociales.

Otro factor que incide en este problema es la escasa aplicación de actividades innovadoras que promuevan un ambiente dinámico para la adquisición de conocimientos, destrezas con criterio de desempeño y valores hacia la comprensión de sí mismos y de la naturaleza, sin necesidad de que el estudio de la temática se vuelva monótono. Por eso es frecuente observar que la mayoría de niños-as no siguen el ritmo de sus compañeros y se retrasan en su aprendizaje por no cumplir con sus tareas dentro o fuera del salón de clases.

Igualmente, el desinterés por esta asignatura se deriva del bajo nivel de integración de las TIC (Tecnologías de la información y Comunicación) en el proceso educativo, lo que tiene una gran repercusión en el aprendizaje debido a que la educación debe estar en armonía a las exigencias del mundo actual en la que el uso de la computadora es una práctica normal en la vida de todo niño-a o joven. De continuar con esta realidad se seguirá evidenciando un alto índice de estudiantes que no alcanzan los aprendizajes requeridos en esta área, lo cual traerá desventajas no solo en lo educativo sino en el desarrollo personal y social debido a que el conocimiento de las Ciencias Naturales posibilita la participación positiva del ser humano en el medio en que vivimos.

Frente a lo expuesto, es imprescindible que el profesorado de todos los niveles educativos estimule el desarrollo de las capacidades intelectuales, psicomotrices y actitudinales del estudiantado, contribuyendo así a lo planteado en el *“Objetivo 4 del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013- 2017: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”*. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013).

Por ello, se requiere la implementación de una propuesta novedosa y efectiva que asista a despertar la actitud mental científica e investigadora con el propósito de alcanzar aprendizajes significativos. Habiéndose establecido como el Objetivo General para el trabajo fue: analizar la incidencia de la aplicación de actividades multimedia en el área de Ciencias Naturales, mediante una evaluación exhaustiva para el mejoramiento del desempeño académico basado en una educación con calidad y calidez. Y la hipótesis en este trabajo fue la aplicación de actividades multimedia potencializa el desempeño académico de Ciencias Naturales en los estudiantes del tercer, cuarto y quinto año de Educación Básica de la Escuela Fiscal N° 29 “Héctor Arregui Chaves” de la ciudad de Milagro, durante el periodo lectivo 2014- 2015.

### **Actividades multimedia**

El continuo desarrollo de las TIC ha originado que se conviertan en un elemento trascendental en la educación, en la actualidad brinda la oportunidad de integrar tecnologías multimedia a través de actividades que generan dinamismo en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

De este modo interesa resaltar la definición básica de multimedia *“proceso que recurre a una combinación de diferentes canales de comunicación (visual o auditivo) y una diversidad de tipologías de información (textos, imágenes, animaciones, etc.) presentada de manera secuenciada y dinámica.”*(Trepas Carbonell & Rivero Gracia, 2010).

Las ventajas de las actividades multimedia según Marquels Graellas (2010) la integración de actividades multimedia en la educación proporciona notables ventajas, tales como:

- ❖ **“Avivar el interés.** *La motivación (el querer) es uno de los motores del aprendizaje, ya que incita a pensar y actuar.*
- ❖ **Mantener una continua actividad intelectual.** *Los estudiantes están permanentemente activos al interactuar con el ordenador y mantienen un alto grado de implicación e iniciativa en el trabajo.*
- ❖ **Orientar aprendizajes a través de entornos de aprendizaje,** *que pueden incluir buenos gráficos dinámicos, simulaciones, herramientas para el proceso de la información... que guíen a los estudiantes y favorezcan la comprensión.*
- ❖ **Promover un aprendizaje a partir de los errores.** *El "feedback" inmediato a las respuestas y a las acciones de los usuarios permite a los estudiantes conocer sus errores justo en el momento en que se producen y generalmente el programa les ofrece la oportunidad de ensayar nuevas respuestas o formas de actuar para superarlos.”(Marquels Graells, 2010).*

*A través de la enseñanza de las Ciencias Naturales se contribuye a formar individuos críticos, reflexivos y responsables, capaces de entender o cuestionar el mundo que los rodea. La educación en ciencias fomenta un rol activo de los alumnos y les brinda herramientas para resolver en forma responsable las diferentes situaciones que se les pudiera presentar.(Veglia, 2007).*

*Según Guedez “La gerencia educativa se orienta hacia la búsqueda de la excelencia y calidad en sus diferentes niveles y modalidades. Todo ello con la finalidad de lograr la calidad del proceso enseñanza y aprendizaje.” (Martos, 2013).*

De allí la importancia de las actividades multimedia, porque son un acicate para transformar las prácticas pedagógicas convirtiendo a la institución en un centro de formación de niños- niñas alegres, humanos, responsables, acordes a sus intereses y necesidades.

Además, dentro de las prácticas de un directivo de calidad está: *“Organizar programas de desarrollo integral para su formación y la del personal, de acuerdo a las necesidades institucionales, promover, hacer uso eficiente de los recursos de la institución educativa,*

*asegurar- a la planta docente y administrativa- el apoyo necesario para cumplir sus funciones". (Educación, Estándares de Calidad Educativa, 2013).*

El presente proyecto tiene su fundamento en un pensamiento muy característico del filósofo y pedagogo John Dewey *"Enseñar no es hacer el seguimiento de los contenidos de un texto escolar, enseñar para Dewey, es transformar estos contenidos para el conocimiento, la vida y la acción. Este es el trabajo del maestro y estas son las bases para crear la ciencia de la educación. En la construcción de la ciencia de la educación, Dewey asigna un inmenso valor a la práctica del maestro"* (Rodríguez & Sanz).

De igual manera, el filósofo Alejandro Pisticelli afirma que *"Los docentes deben dejar el control y adoptar una función de acompañamiento, tutoría y orientación para no ahogar el deseo de aprendizaje de los alumnos, además agrega que vivimos en el mundo de las memorias artificiales, para los chicos el papel puede ser un iPad. Ellos están aprendiendo y conociendo de forma diferente, tocando con un dedo las pantallas"* (Barco, 2014).

Es innegable que la educación tiene el propósito de preparar para la vida, y la tecnología forma parte de la vida de todo niño-a. Entonces, es válido reflexionar en cuales son los intereses que tiene el niño en la actualidad, y desde ahí emprender cambios en el currículo.

La presente investigación se fundamenta en el Constructivismo, cuya teoría se centra en que los estudiantes son los protagonistas del proceso de aprendizaje, al construir su propio conocimiento a partir de sus experiencias. *"El aprendizaje viene a ser entonces un proceso activo en el cual se construye el significado de lo que se conoce sobre la base de la experiencia del aprendiz renovada de manera progresiva."*(Soler Fernández, 2006).

Es así, que la educación requiere romper con el modelo tradicional que concibe al docente como sujeto transmisor y al estudiante como ente receptor. Las actividades multimedia favorecen esa ruptura, debido a que propician situaciones innovadoras en

las que las experiencias y vivencias de los alumnos son el punto de partida para una efectiva orientación en el proceso educativo.

Como señala Germán A. Tizán en el libro de Las TIC en educación *“Para Ausubel el alumno aprende un contenido cualquiera cuando es capaz de atribuirle un significado. Por eso lo que procede es intentar que los aprendizajes que lleven a cabo sean, en cada momento de la escolaridad, lo más significativo posible, para lo cual la enseñanza debe actuar de forma que los niños profundicen y amplíen los significados que constituyen mediante su participación en las actividades de aprendizaje.”*(Tizón Freiría, 2008).

Al respecto, los software educativos juegan un papel relevante debido a que es una herramienta que puede convertirse en un proyector de imágenes, sopa de letras, una pizarra digital, un rompecabezas, una radio para que los contenidos de Ciencias Naturales y las pruebas de evaluación sean entretenidas, así el estudiantado tendrá una actitud favorable para aprender significativamente. Los referentes teóricos considerados para abordar la problemática existente en la asignatura de Ciencias Naturales lo representan los aportes de la teoría del desarrollo intelectual del famoso psicólogo Jean Piaget.

*“Para Piaget, el desarrollo intelectual es un proceso que sigue un camino ordenado, sistemático y secuencial, por medio de 4 etapas. Enfatiza mayormente el área intelectual, sin dejar de lado lo social, lo afectivo y lo moral, ya que son todas las dimensiones del ser humano.”*(Abarca Mora).

Ante esto, se recalca que cada etapa del desarrollo del ser humano tiene sus propias peculiaridades, es decir acorde el niño-a vaya creciendo adquiere habilidades nuevas y se le presentan estructuras mentales cuantitativamente - cualitativamente diversas. Por esto, sería conveniente que los maestros se apropien de las características o actitudes relacionadas a estas etapas.

Según Jean Piaget (1896-1980) los estadios del desarrollo del pensamiento son: *“Etapa Sensoriomotora (0 a 2 años): La conducta del niño es esencialmente motora, no*

*hay representación interna de los acontecimientos externos, ni piensa mediante conceptos, Etapa Preoperacional (2 a 7 años): Es la etapa del lenguaje que gradúa su capacidad de pensar simbólicamente, imita objetos de conducta, juegos simbólicos, dibujos, Etapa de las Operaciones Concretas (7 a 12 años): Los procesos de razonamiento se vuelen lógicos y pueden aplicarse a problemas concretos o reales, aparecen los esquemas lógicos de seriación, ordenamiento mental, clasificación de los conceptos de casualidad, espacio, tiempo y velocidad y Etapa de las Operaciones Formales (12 a 15 años): El adolescente logra la abstracción sobre conocimientos concretos observados que le permiten emplear el razonamiento lógico inductivo y deductivo. (Camizan, 2009).*

En la actualidad las instituciones educativas ya no pueden ser espacios exclusivos de transmisión de conocimientos teóricos y rigurosos, al contrario su misión tiene que ser la formación holística de los educandos, con la finalidad de conservar un equilibrio social. En función de esto, *“Durante mucho tiempo la UNESCO ha venido promoviendo una perspectiva humanista, basada en los principios del respeto a la vida, la dignidad humana y la diversidad cultural, así como en la justicia social y la solidaridad internacional. Esta visión quedó plasmada en una publicación emblemática, La educación encierra un tesoro (1997).”*(Unesco).

La UNESCO aprovecha este contenido para dar a conocer *“Los famosos cuatro pilares de la educación (aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser), pilares que son entendidos en un sentido global, armónico y sustentable del desarrollo humano”* (Delors, 1997, págs. 91- 103).

Sin duda, la implementación de las TIC en el contexto educativo permita conjugar estos 4 pilares de la educación de manera efectiva y dinámica. Tal como se expresa a continuación:

- ❖ Aprender a ser (autoconocimiento, autoestima, curiosidad, autonomía)
- ❖ Aprender a conocer (autoaprendizaje, interpretación, imaginación)
- ❖ Aprender hacer (resolver problemas, motivación, iniciativa, persistencia)
- ❖ Aprender a vivir juntos (expresión, respeto, cooperación, solidaridad)

A continuación se detallan la metodología, técnicas y procedimientos que fueron utilizados para llevar a cabo la investigación, la cual tiene como soporte un diseño cuantitativo, que permitió conocer la realidad objetiva de la aplicación de las actividades multimedia y el desempeño académico. Corresponde a un estudio descriptivo, porque tuvo como propósito identificar los factores pedagógicos que incidieron en el desempeño académico en el área de Ciencias Naturales, la postura de los docentes y estudiantado frente a la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con lo cual se obtuvo una visión general de la problemática sin alterar su validez y de esta forma se comprobó las hipótesis planteadas en esta investigación.

El tipo de muestra fue probabilística, la cual se basa en el principio de la equidad, pues brinda a todos los educandos de la Escuela Fiscal N° 29 “Héctor Arregui Chaves” la misma oportunidad de ser elegidos, con la finalidad de obtener un análisis exhaustivo de la problemática. Para la selección de la muestra se consideró la formula aplicable cuando la población es finita y se conoce con certeza que existen 295 estudiantes matriculados desde el segundo hasta el séptimo año de Educación Básica en el periodo

lectivo 2014-2015, se determinó el tamaño de la muestra a través de la fórmula establecida para población finita.

| <b>Año básico</b> | <b>No. De estudiantes</b> | <b>Porcentaje %</b> | <b>Muestra Estratificada</b> |
|-------------------|---------------------------|---------------------|------------------------------|
|-------------------|---------------------------|---------------------|------------------------------|

El proceso de selección de los estudiantes se dio a través del muestreo aleatorio estratificado, lo que garantizó que todos los años de educación básica estuvieron representados adecuadamente en la muestra. A continuación se detalla los porcentajes y el número de estudiantes que fueron elegidos de cada estrato:

Muestreo estratificado de los estudiantes de la Escuela Fiscal N° 29 “Héctor Arregui Chaves” durante el año lectivo 2014- 2015

|                |            |            |            |
|----------------|------------|------------|------------|
| <b>Segundo</b> | 46         | 16         | 26         |
| <b>Tercero</b> | 66         | 22         | 37         |
| <b>Cuarto</b>  | 39         | 13         | 22         |
| <b>Quinto</b>  | 44         | 15         | 25         |
| <b>Sexto</b>   | 54         | 18         | 31         |
| <b>Séptimo</b> | 46         | 16         | 26         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>295</b> | <b>100</b> | <b>167</b> |

**Fuente:** Estadística proporcionada por la Escuela Fiscal N° 29 “Héctor Arregui Chaves”  
**Encuesta realizada a los estudiantes y docentes**

¿Te gustaría aprender Ciencias Naturales con la ayuda de la computadora?

| <b>ALTERNATIVAS</b> | <b>RESPUESTAS</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Siempre</b>      | 114               | 68                |
| <b>A veces</b>      | 53                | 32                |
| <b>Nunca</b>        | 0                 | 0                 |
| <b>TOTAL</b>        | <b>167</b>        | <b>100</b>        |

**Fuente:** Estudiantes de la Escuela Fiscal N° 29 “Héctor Arregui Chaves” del Cantón Milagro.

**Elaborado por:** Investigadores 2014-2015



**Análisis.-** El 68% de los estudiantes indicaron que les gustaría aprender siempre con la ayuda de la computadora, el 32% a veces y el 0% nunca. Se determinó que existe una excelente disposición de los educandos por aprender contenidos de Ciencias Naturales con el computador, por lo cual la ejecución de la propuesta será factible.

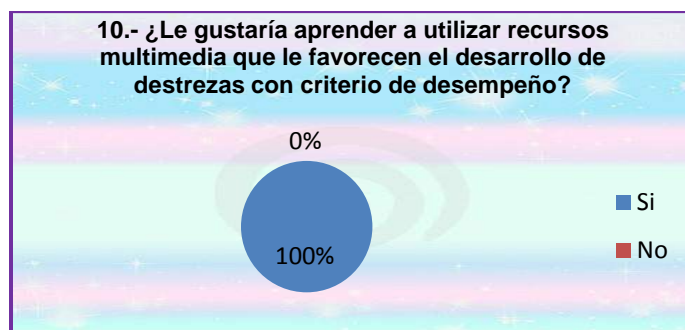
¿Le gustaría aprender a utilizar recursos multimedia que le favorecen el desarrollo de destrezas con criterio de desempeño?

| <b>ALTERNATIVAS</b> | <b>RESPUESTAS</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Si</b>           | 10                | 100               |



|              |           |            |
|--------------|-----------|------------|
| No           | 0         | 0          |
| <b>TOTAL</b> | <b>10</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Docentes de la Escuela Fiscal N° 29 “Héctor Arregui Chaves” del Cantón Milagro.



**Análisis.-** En esta interrogante el 100% de los docentes afirmaron que les gustaría aprender a utilizar recursos multimedia que favorecen el desarrollo de destrezas con criterio de desempeño. Esta gran disposición de los maestros proporcionará grandes ventajas en el desarrollo y ejecución de la propuesta que beneficiará a todos los actores educativos, de manera especial a los estudiantes tanto en lo educativo como en lo personal para que comprendan contenidos y desarrollen actitudes de responsabilidad consigo mismos y con el medio que los rodea.

## CONCLUSIONES

El diseño y ejecución del presente proyecto de investigación, permite concluir en lo siguiente:

- ❖ A partir de una muestra probabilística de estudiantes de segundo a séptimo año de educación básica se evidencia que un porcentaje considerable solo algunas veces entiende lo que el docente de Ciencias Naturales explica, lo que facilita la aparición de problemas en el desarrollo académico, tal como se lo experimentó en los resultados de la prueba diagnóstica aplicada antes de la ejecución de la propuesta.
- ❖ La mayoría de los docentes de Ciencias Naturales posee un escaso conocimiento sobre el software educativo EdiLim, porque de acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, no han participado en ninguna capacitación sobre este tema en el último año.
- ❖ Los resultados académicos obtenidos después de la aplicación del Libro “Actividades Interactivas” dentro y fuera del contexto áulico en el desempeño

académico fueron significativos en el área de Ciencias Naturales, gracias a la integración de las TIC se logró enfocar de manera significativa los contenidos que incentivan el protagonismo del estudiante.

## RECOMENDACIONES

Como recomendaciones se sugiere lo siguiente:

- ❖ Continuar incluyendo en los procesos formativos actividades multimedia que coadyuven a mostrar los contenidos de Ciencias Naturales de manera entretenida y dinámica, de tal forma se despierta el interés por aprender, fortalecen las destrezas y conocimientos de acuerdo al nivel de complejidad del año básico.
- ❖ Profundizar la formación de los docentes sobre la herramienta educativa EdiLim disponible en el internet que los habilitará a crear sus propios libros multimedia en los próximos años lectivos.
- ❖ Difundir el software EdiLim para las demás áreas del conocimiento, debido a su versatilidad y fácil manejo que permiten elaborar diversas actividades multimedia adaptadas a los contenidos de cada uno de los niveles de la educación básica.

## Bibliografía

1. *Código de la niñez y adolescencia*. (2003).
2. *La Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Montecristi.
3. *Ministerio de Educacion*. (2010). Obtenido de <http://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/08/resultadoPruebasWEB.pdf>
4. *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. (2011).
5. Abarca Mora, S. (s.f.). *Psicología del niño en edad escolar*. Costa Rica: Editorial EUNED.
6. Barco, M. J. (15 de abril de 2014). *El profesor debe ser un comunicador*. Recuperado el 12 de mayo de 2014, de <http://www.abc.es/familia-educacion/20131017/abci-piscitelli-conferencia-docentes-201310151739.html>
7. Camizan, M. (11 de Julio de 2009). *Etapas cognitivas de Jean Piaget*. Recuperado el 15 de mayo de 2014, de <http://www.slideshare.net/milagrosacamizan/etapas-cognitivas-de-jean-piaget>
8. Desarrollo, S. N. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013- 2017*. Quito .
9. Ecuador, M. d. (2008). *Resultados Pruebas Censales Ser Ecuador 2008*. Recuperado el 2 de abril de 2014, de <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/resultadoPruebasWEB.pdf>

10. Ecuador, M. d. (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica*. Quito.
11. Ecuador, M. d. (2010). *Actualización y Fortalecimiento de la Educación General Básica* . Quito.
12. Educación, M. d. (2006). *Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006- 2015* .
13. Educación, M. d. (2013). *Estandáres de Calidad Educativa*. Recuperado el 25 de mayo de 2014, de [http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares\\_2012.pdf](http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf)
14. EDUCALIM. (noviembre de 2011). *Libros interactivos multimedia* . Recuperado el 24 de marzo de 2015, de <http://www.educalim.com/cinico.htm>
15. López García, J. C. (1 de febrero de 2014). <http://www.eduteka.org/Editorial19.php>. Recuperado el 20 de marzo de 2015, de <http://www.eduteka.org/Editorial19.php>
16. Marquels Graells, P. (3 de agosto de 2010). *Multimedia educativo: Clasificación, Funciones, Ventajas, diseño de actividades*. Recuperado el 22 de mayo de 2014, de <http://peremarques.pangea.org/funcion.htm>
17. Martos, N. (05 de mayo de 2013). *Gerencia Educativa*. Recuperado el 23 de mayo de 2014, de <http://gerencia2013educativa.blogspot.com/2013/05/concepto-de-gerencia.html>
18. Ramírez Romero, J. L., Gurdían Fernández, A., Serra, S., & Serrano, N. (2013). *La Incorporación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la Educación en Latinoamérica: Análisis Comparado*. Recuperado el 8 de abril de 2014, de <http://www.fchst.unlpam.edu.ar/iciels/122.pdf>
19. Rodríguez, A. G., & Sanz, T. (s.f.). *Tendencias Pedagógicas Contemporáneas*. Recuperado el 12 de mayo de 2014, de [http://www.unacar.mx/cuerpos/educacion\\_fisica/contenido/articulos\\_ef/tendencias.html](http://www.unacar.mx/cuerpos/educacion_fisica/contenido/articulos_ef/tendencias.html)
20. Senplades, S. N. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito.
21. Soler Fernández, E. (2006). *Construtivismo, innovación y enseñanza efectiva*. Caracas: Equinoccio.
22. Tizón Freiría, G. (2008). *Las Tic en educación*. Lulupress.inc.
23. Unesco. (s.f.). *Perspectiva del Aprendizaje* . Recuperado el 20 de mayo de 2014, de <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/rethinking-education/visions-of-learning/>
24. Veglia, S. (2007). *Ciencias Naturales y Aprendizaje significativo*. Argentina: Ediciones Novedades Educativas.

## **ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA ESCRIBIR CORRECTAMENTE CONSTRUYENDO ORACIONES Y PARRAFOS CUIDANDO SU ESTRUCTURA**

**ING. SILVIA CECILIA DELGADO VERA, MSc.**  
Docente del Instituto Técnico Bolivariano y Tecnología ITB  
[silviadelgadov@hotmail.com](mailto:silviadelgadov@hotmail.com)

**CPA. MERCEDES JOHANNA ESPINOZA ESPINOZA, Mca**  
Docente del Instituto Técnico Bolivariano y Tecnología ITB  
[mercedesjohannaespinozaespinoza@hotmail.com](mailto:mercedesjohannaespinozaespinoza@hotmail.com)

**ING. ALEJANDRO PONCE M, Ph.D (a)**  
Docente del Instituto Técnico Bolivariano y Tecnología ITB  
[aponce@bolivariano.edu.ec](mailto:aponce@bolivariano.edu.ec)

### **INTRODUCCIÓN**

La Comunicación es parte vital en el desarrollo de actividades de todo tipo, debido a que es una habilidad que ayuda desde crear relaciones hasta desarrollar estrategias de crecimiento, comunicación efectiva, delegar tareas, mantener e incrementar confianza, capacitar, etc., tareas necesarias para incrementar el talento humano, mucho más cuando; para poder comunicarnos, no utilizamos de forma adecuada el idioma y específicamente el escrito, pues parte de la gestión empresarial es poder expresar las ideas con claridad.

El objetivo del proyecto investigativo es profundizar en el conocimiento básico para la estructuración de las ideas para que estas a su vez pueda ser plasmadas en un informe o poder expresar con un lenguaje claro, contundente y preciso, las ideas, proyectos y recomendaciones en una cultura donde el uso de la gramática es muy limitado.

El proyecto Investigativo contribuirá con el desarrollo habilidades de básicas ya olvidadas por un sistema educativo en donde no ha sido posible “vender la idea” sobre la importancia de la comunicación escrita, incluso de las repercusiones que tendría en nuestra vida, cuando estas no se las utiliza de forma adecuada.

A las personas se las puede entrenar para escribir de forma correcta, pero él no aplicar los conocimientos adquiridos adecuadamente en la vida cotidiana ha hecho

que el desarrollo de las habilidades comunicativas se vuelva un verdadero problema a tal punto que tengamos estudiantes que no puedan emitir un buen informe.

El aumento de la tecnología ha ayudado a la gestión empresarial, aplicaciones como los procesadores de texto, gestores de correos electrónicos y aplicaciones similares para dispositivos móviles han facilitado la comunicación, pero en contraposición a estos avances, la proliferación en el uso de estas plataformas (what`s app, line, etc) ha generado cierta informalidad con frases limitadas o el uso símbolos que abrevian palabras o frases complejas, ha contribuido en la deformación del idioma, a causa de esto notamos este comportamiento de esta tendencia, incluso en informes formales utilizados en la gestión empresarial, y en general en todo tipo de actividades.

Determinaremos la situación actual del idioma, sus elementos básicos, la estructura gramatical, el orden de las ideas y la utilización de conectores que nos sirven para unir párrafos, que más adelante nos ayudaran a dar claridad a los textos que elaboramos en actividades estudiantiles, laborales y de otras índoles, pues cada vez se vuelve más complejo y difícil de aplicarlos debido a la baja cultura de lectura arraigada en nuestra sociedad y a la falta de conocimiento de reglas básicas gramaticales, ortografías, de concordancia, sintaxis, cohesión y demás elementos idiomáticos necesarios y elementales para lograr una comunicación efectiva.

## **Desarrollo**

Las estrategias pedagógicas para escribir bien son:

### **Elaborar un esquema o plan**

Antes de empezar a escribir es necesario elaborar un esquema o un plan, el escrito más sencillo, así sea una pequeña carta necesita de un esquema, porque esto nos ayuda a ordenar las ideas, ahorrar tiempo y esfuerzo.

Para elaborar un esquema o un plan debemos realizar lo siguiente:

1. Establecer que vamos a escribir y para qué
2. Reunir toda la información necesaria de libros, revistas, informes y las ideas que tenemos.
3. Eliminar información innecesaria.
4. Ordenar la información.
5. Revisar la estructura o plan.

### **Estructurar buenas oraciones**

#### **La oración**

Las unidades de comunicación de la lengua son las oraciones. La oración es una unidad de comunicación que tiene sentido completo e independencia sintáctica, cuidar la estructura de una oración nos ayuda a escribir con claridad.

Solo con la oración decimos algo acerca de algo, es decir, comunicamos algo.

Ejemplo:

Me subiré al árbol de mangos; Iré a pasear al parque.

En algunas raras ocasiones una sola palabra es una oración.

Ejemplo: Llueve

Esto es toda una oración porque una sola palabra dice lo que tiene que decir.; completa una información meteorológica. (Castelo, 2007)

## **Clasificación general de las oraciones.**

Las oraciones se clasifican en oraciones simples y compuestas.

Las oraciones simples tienen un solo verbo.

**Las oraciones compuestas.-** tienen dos o más verbos y se forman con la unión de dos o más oraciones simples.

Las oraciones compuestas se clasifican en: coordinadas, subordinadas y yuxtapuestas.

**Las oraciones coordinadas.-** se unen a través de nexos como: y, e, ni, etc., y pueden funcionar independientemente o unidas.

**Las oraciones subordinadas.-** también se unen a través de nexos y no pueden funcionar de forma independiente porque se complementan entre sí.

**Las oraciones yuxtapuestas.-** se unen con signos de puntuación como: punto y coma, coma, dos puntos y punto seguido.

La relación entre el núcleo sujeto y el núcleo del predicado nos permite lograr concordancia en género (masculino - femenino) y número (singular – plural), es decir que si el núcleo del sujeto es femenino, el núcleo del predicado, también debe estar en femenino, en igual caso cuando hablamos en número.

## **La estructura de una oración**

La estructura de una oración es:

### **Estructura del sujeto**

**Modificadores directos:** son los artículos o adjetivos

**Núcleo del Sujeto:** siempre es un sustantivo (es la palabra que nombra a personas, animales. Los sustantivos tienen género y número. El género se refiere a que pueden ser masculino o femenino, niño (masculino) - niña (femenino)).

Los sustantivos pueden ir acompañados de artículos. Número se refiere a singular o plural, carro (singular) – carros (plural).

**Aposición:** construcción de dos elementos gramaticales que se complementan para explicar o aclarar algo.

**Complementos preposicionales:** modifican al núcleo del sujeto mediante una preposición que hace de enlace. (El carro de Fátima).

### **Estructura del predicado**

**Núcleo del predicado:** es un verbo

**Modificadores:** complementan la acción del verbo

**Modificador u Objeto Directo:** recae directamente la acción del verbo

**Modificador u objeto Indirecto:** es la acción del verbo ejecutada en el complemento directo y beneficia o daña a alguien o algo.

**Complementos Circunstanciales:** se refieren a la circunstancia en la que se cumple la acción del verbo pueden ser de lugar, de tiempo, de modo, de cantidad; también son de finalidad, causa, instrumento, compañía, tema.

Es importante conocer acerca de la clasificación de las oraciones y su construcción lógica porque con estas formamos los párrafos.

Las unidades básicas del lenguaje son los párrafos,





## Construir buenos párrafos

Los párrafos se construyen con la unión de oraciones, aunque este término pertenece a la escritura, es importante para el orden de las ideas.

Para elaborar párrafos debemos de tomar en cuenta los siguientes pasos:

1. Tener una idea general del tema
2. Para cada idea, un párrafo (Idea General)
3. Elaborar ideas secundarias
4. Las ideas deben estar unidas con buenos enlaces.

Ejemplo:

Idea principal: licencia sin sueldo (nuevas reformas laborales)

**La licencia sin sueldo es producto de las nuevas reformas laborales implantadas por la Asamblea Nacional.**

**La licencia sin sueldo** por maternidad busca modificar a la actual que sería con sueldo por maternidad, enredando al legislativo en una discusión, que **es producto de las nuevas reformas implantadas por la Asamblea Nacional**, ideas que carecen de sustento técnico, y que causaron airadas discusiones en las sesiones del pleno, en la que se determinó que el mejor camino sería la impugnación de esta, a través de una marcha convocada por algunos trabajadores.

En el ejemplo apreciamos, la idea principal dividida en 2 partes; Sujeto y predicado y con el uso de ideas secundarias en el sujeto y en el predicado, elaboramos el párrafo, bien construido, logrando claridad y concisión, estos dos temas son los que a continuación trataremos:

### Claridad

Facultad de informar rápidamente, exactamente y con el mínimo esfuerzo.  
(Richaudeau, La Lisibilité, 95).

Lo que escribimos debe leerse y entenderse con facilidad.

Logramos escribir con claridad cuando:

1. Construimos buenas oraciones y párrafos
2. Usamos palabras fáciles de entender
3. Usamos inteligentemente la redundancia, Usar la redundancia inteligentemente nos ayuda a entender y fijar el mensaje en la memoria del lector u oyente.
4. Captamos la atención del lector, las preguntas nos ayudan a captar la atención del lector u oyente.

Ejemplo:

Los científicos estudian la **etología** de las aves de costa

Los científicos estudian las **costumbres** de las aves de la costa

### **Concisión**

Es escribir utilizando la menor cantidad de palabras, es decir huir de palabrerías, 2 y tres palabras pueden ser reemplazadas por una palabra exacta y lograr precisión en el texto.

Ejemplo:

#### **Contexto:**

La tabulación de la información, aportaría y contribuiría a disminuir el tiempo en la emisión de roles de pago

#### **Resumen:**

Un programa de cómputo ayudaría a la pronta emisión de nóminas.

## CONCLUSIONES

Este proyecto de investigación nos permitió conocer los conocimientos básicos que deben poseer estudiantes, profesionales para desarrollar las habilidades y mejorar la comunicación escrita, para así obtener competitividad, elocuencia y sobre todo claridad, pues la comunicación es un elemento importante en muchas áreas para lo cual determinamos las siguientes conclusiones:

- Recordamos la importancia de la gramática básica para la construcción tanto de oraciones e ideas, que más tarde nos llevaran a construcción de las unidades básicas llamados párrafos.
- La importancia de las ideas principales y la construcción de párrafos a partir de la consecución y explicación de ideas lo que de a poco lograra, que dicho párrafo tenga la consecución y sentido que esperamos.
- La importancia de la claridad y concisión dentro del proceso de creación de contenido de fácil entendimiento.



## RECOMENDACIONES

En la educación superior ecuatoriana se deben incrementar las habilidades lingüísticas tanto orales como escritas, esto les permitirá establecer nuevos parámetros en la educación y permitirá elevar el prestigio de las instituciones. A continuación detallamos algunas recomendaciones:

- Inculcar en los estudiantes la importancia en el uso de las reglas básicas gramaticales que permitan realizar mejoras en sus hábitos de comunicación y que estos se vean reflejados en sus trabajos de investigación habituales.
- La constante búsqueda de espacios y momentos dentro del área curricular para incentivar el uso de la correcta redacción de trabajos escritos.
- La creación de espacios de opinión a través de la realización de foros de discusión en blogs, publicados por los profesores en donde ellos participen y monitorear la elocuencia y argumento de los miembros del foro.



## **Bibliografía**

Castelo, H. R. (2007). *Cómo Escribir Bien*. Quito : Corporación Editora Nacional.

Durán Castañeda, A. d. (01 de 04 de 2011). *aumed.net*. Recuperado el 19 de 03 de 2016, de aumed.net: <http://www.eumed.net/rev/cccss/12/acdc.htm>

Fonseca Yerena, M. d., Correa Pèrez, A., Pineda Ramírez, M. I., & Lemus Hernández, F. J. (2011). *Comunicacion Oral y escrita*. Mexico: Prentice Hall.

Martínez Cuba, O., & Ávila Arzuag, L. (01 de 09 de 2019). *eumed.net*. Recuperado el 19 de 03 de 2016, de eumed.net: <http://www.eumed.net/rev/ced/19/mcaa.htm>

Palanco López , N. M. (01 de 08 de 2009). *eumed.net*. Recuperado el 19 de 03 de 2016, de eumed.net: <http://www.eumed.net/rev/ced/06/nmpl.htm>

Rodiíguez Castelo, H. (2007). *Cómo Escribir Bien*. Quito: Corporación Editorial Nacional.



# LOS TALLERES EN LAS UNIVERSIDADES COMO UNA ALTERNATIVA Y/O COMPLEMENTO PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO EN LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR

***Autores:*** Javier Duque Aldaz, Maoly Cedillo, Luis Buchelli

***Institución:*** Universidad Estatal de Milagro, Ecuador

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad la oferta académica en las Instituciones de Educación Superior (IES) es muy variada, competitiva y compleja, por lo que ahora los aspirantes tienen muchas opciones para elegir una misma carrera en diferentes IES del país; además el actual sistema de ingreso a las universidades hace que un estudiante de una ciudad X pueda ir a estudiar a una universidad Y que se puede encontrar en una ciudad Z del país.

Por esto es muy importante para las IES tener un punto de referencia o valor agregado que los diferencie de las demás instituciones de alto nivel. Estos diferenciadores pueden ser: el plantel docente, la infraestructura, los laboratorios, sus talleres, etc.

Para las IES que ofrecen carreras técnicas ingenieriles como por ejemplo: ingeniero industrial, mecánico, en electricidad, en mecatrónica, civil, en petróleo, en minas, etc.; resultan de importancia los talleres dado que en ellos los estudiantes realizarán actividades muy cercanas a las actividades realizadas en la industria y podrán aplicar de forma práctica los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas y de esta manera aterrizar las teorías, los conceptos, las técnicas, procedimientos y las metodologías encontrando la verificación o las fuentes de las mismas lo que consolida sus conocimientos y le permite relacionarlo con el ámbito empresarial, que es el mundo donde se insertará a futuro como profesional.

## DESARROLLO

Un taller en el contexto de la educación técnica es el espacio de trabajo en el que se realiza un proceso de enseñanza aprendizaje, con objetivos académicos, para que el estudiante desarrolle habilidades, actitudes y aptitudes que complementan los conocimientos y la capacitación para el desempeño laboral o profesional.

Por otro lado, un laboratorio en el contexto de la educación técnica es un área de enseñanza práctica en la que se verifican los conocimientos impartidos teóricamente con

demostraciones tangibles que ayudan al alumno a relacionar las clases con el mundo real, además de darle un enfoque quinesésico y atractivo.

El laboratorio está organizado para ofrecer una instrucción en una unidad dentro de un área o especialidad.

### ¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE UN TALLER Y UN LABORATORIO EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR?

Un taller es una modalidad de enseñanza y estudio caracterizada por la actividad, la investigación operativa, el descubrimiento científico y el trabajo en equipo que, en su aspecto externo, se distingue por el acopio, la sistematización y el uso de material especializado acorde con el tema para la elaboración de un producto tangible.

Un laboratorio es un lugar equipado con diversos instrumentos de medida o equipos donde se realizan experimentos o investigaciones diversas, según la rama de la ciencia a la que se dedique.

En un taller, se realizan trabajos eminentemente manuales y en menor grado se tiene actividad de investigación, descubrimiento científico y trabajo en equipo. En un laboratorio se tiene un ambiente más controlado, donde se tienen especificadas las condiciones de trabajo.

**Tabla 1 Objetivo de los talleres y los laboratorios**

| <b>Objetivo de los talleres y los laboratorios</b>   |  |
|--|--|
| <b>Objetivo de los talleres educativos</b>   | <b>Objetivo de los laboratorios educativos</b>   |
| Desarrollar habilidades de producción, diseñar y optimizar componentes o sistemas mecánicos, eléctricos, electrónicos entre otros y así garantizar su incorporación al trabajo industrial. | Desarrollar habilidades experimentales mediante la observación y el desarrollo de los experimentos para evaluar, y optimizar componentes o sistemas. |

**Tabla 2 Diferencia entre taller y laboratorio**

| <b>Diferencia entre taller y laboratorio</b>  |  |
|---|--|
| <b>Talleres:</b>  | <b>Laboratorios:</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo manual o artesano</li> <li>• Espacio de transformación de materia prima</li> <li>• Condiciones físicas ambientales normales.</li> <li>• Equipos e instrumentos básicos</li> <li>• Trabajos manuales juega un papel importante</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de espacio de investigación</li> <li>• Trabajo más preciso</li> <li>• Condiciones ambientales muy específicas</li> <li>• Equipos e instrumentos sofisticados</li> <li>• Trabajos de índole técnica</li> </ul> |

## Tabla Comparación entre los talleres y los laboratorios

| Comparación entre los talleres y los laboratorios  |   |
|--|---|
| <b>Taller:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medir habilidades prácticas.</li> <li>• Emplear conocimientos.</li> <li>• Desarrollo de trabajos manuales.</li> <li>• Elaboración de instrumentos.</li> <li>• Diseño, elaboración de circuitos.</li> <li>• Transformación de materia prima.</li> <li>• Reparaciones</li> </ul> | <b>Laboratorio:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentos físicos o matemáticos.</li> <li>• U so de instrumentos.</li> <li>• Observación de fenómenos físico-químicos.</li> <li>• Comprobación.</li> <li>• Comportamiento de materiales semiconductores, conductores y no conductores.</li> <li>• Medición de parámetros eléctricos.</li> <li>• Comprobación de leyes y teorías.</li> </ul> |

No se concibe un taller donde no se realicen actividades prácticas, manuales o intelectuales. Pudiéramos decir que el taller tiene como objetivo la demostración práctica de las leyes, las ideas, las teorías, las características y los principios que se estudian, la solución de las tareas con contenido productivo. Por eso “El taller pedagógico resulta una vía idónea para formar, desarrollar y perfeccionar hábitos, habilidades y capacidades que le permiten al alumno operar con el conocimiento y al transformar el objeto, cambiarse a sí mismo”.

### **CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

La calidad educativa como un concepto nuevo basado en una particular visión cuantitativa-cualitativa y metodológicamente rigurosa ha evolucionado hacia su medición, mediante criterios, estándares y normas. En este sentido se plantea: *“No es la búsqueda de la excelencia lo que ha cambiado en la educación universitaria, sino la concepción de la calidad y la metodología para su desarrollo. Lo que ha sucedido es que, a partir de un concepto abstracto no operacionalizable, se ha trascendido a un concepto concreto, cuyos procedimientos presentan una rigurosidad metodológica cuantitativa y cualitativa que permite aprehender el concepto de calidad”* (Vargas Salazar, 2011)

Entonces, “La calidad en educación es una aspiración, un camino de aproximaciones sucesivas, que es construido respecto a múltiples y diversas referencias, volviéndose el espacio de perfectibilidad entre el ser y el debe ser”

Esta aspiración se puede materializar si:

- Se crea y fortalece una cultura de calidad

- Se asume que el aseguramiento es un proceso permanente, incorporado a la gestión institucional
- la evaluación y el rendimiento de cuentas se convierten en actitudes y valores compartidos en las prácticas cotidianas
- se logran políticas institucionales que ordenen el autoanálisis y el mejoramiento como tareas conjuntas y continuas.

## EL ROL DE LOS TALLERES DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL CEACACES

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad de la educación superior CEAACES, en su documento “Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras Presenciales y Semipresenciales de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (Versión Matricial)” del 2015 (CEAACES, Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras Presenciales y Semipresenciales de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (Versión Matricial), 2015); presenta los criterios bajo los cuales se debe de desarrollar las actividades de Laboratorios / Centros de simulación / Talleres

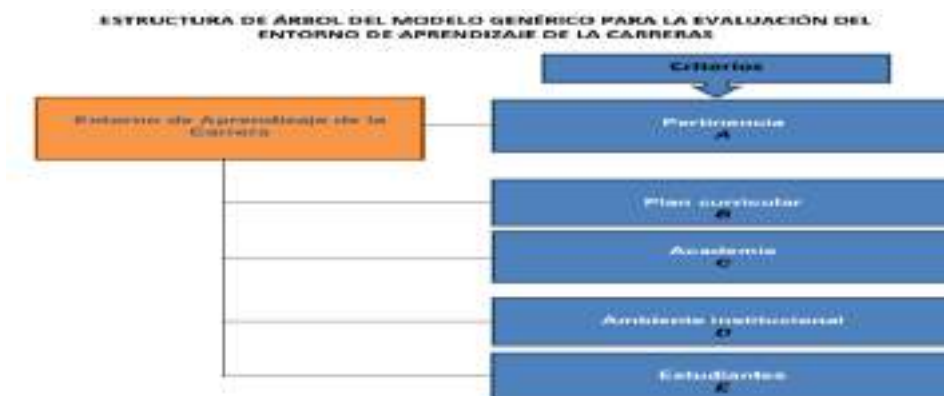


Fig 1. Estructura de árbol del Modelo Genérico para la evaluación del entorno de aprendizaje de las carreras. Fuente CEAACES.

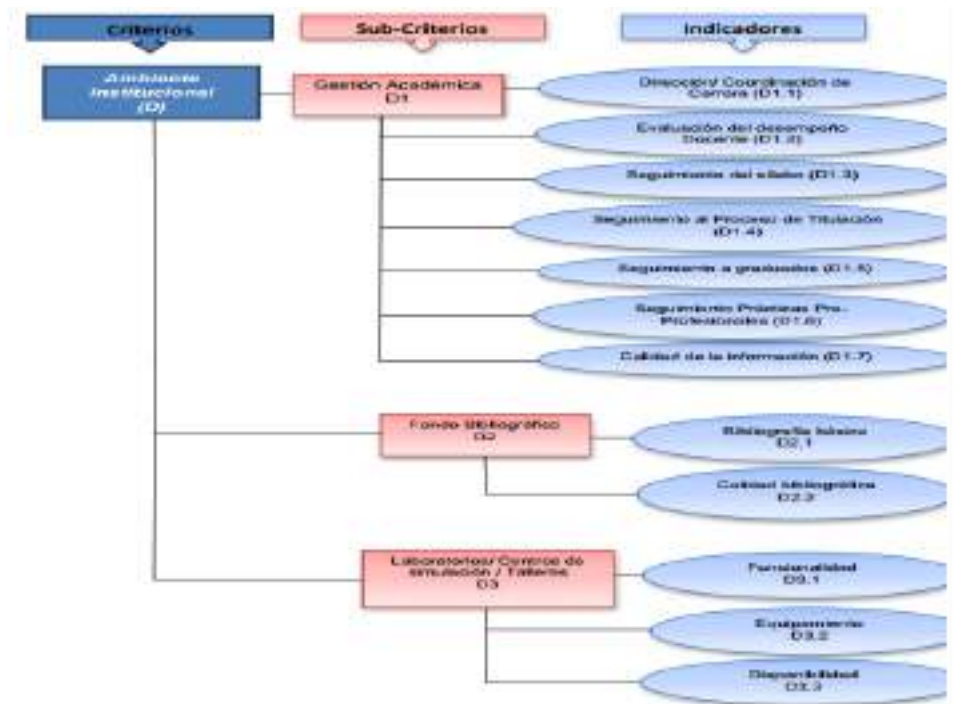


Fig 2. Criterio de Ambiente Institucional (D). Fuente CEAACES

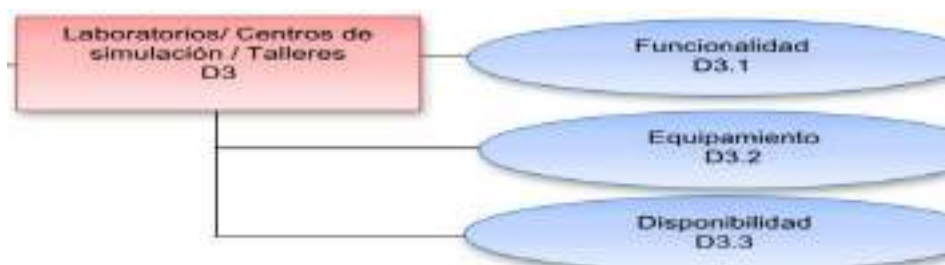


Fig 3. Indicador Laboratorios/Centros de simulación/Talleres (D.3). Fuente CEAACES

El CEAACES, en su documento señala que los “Laboratorios /Talleres / Centros De Simulación; son ambientes de aprendizaje práctico que contribuyen al desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas para cumplir con los objetivos académicos planteados en el plan de estudios, y posibilitar el ensayo-error previo a la aplicación de estas competencias en ambientes reales”

Funcionalidad (D.3.1).- Condiciones físicas generales de los laboratorios/talleres/centros de simulación de la carrera, que garanticen el logro de los objetivos de la práctica y actividades académicas planificadas y la seguridad de los estudiantes, profesores y/o instructores.

Equipamiento (D.3.2).- Existencia, condiciones y características de los equipos, mobiliario e insumos de cada uno de los laboratorios/centros de simulación/talleres con los que cuenta la carrera.

Disponibilidad (D.3.3).- Es la correspondencia entre la cantidad de equipos, mobiliario e insumos y el número de estudiantes que hacen uso de los laboratorios/ centros de simulación/ talleres en sus prácticas.

## EVALUACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LOS TALLERES DENTRO DE LAS IES

La evaluación de la importancia de los talleres dentro de las IES las hemos evaluado con ayuda de las encuestas realizadas a los distintos actores que tienen relación directa con los talleres: Director de la Carrera, Administrador de Talleres, Docentes, Alumnos; cuyos resultados exponemos a continuación.

**¿Considera que las prácticas de taller contribuyen en la formación de los estudiantes como futuros profesionales?**

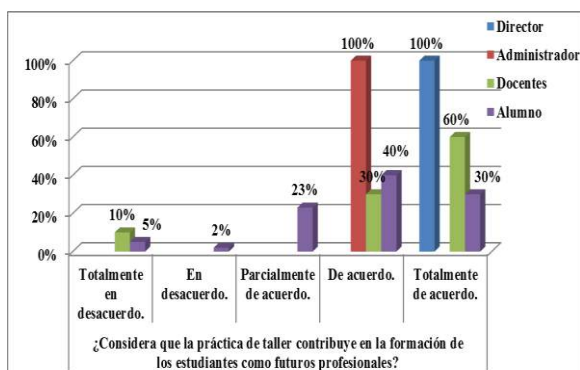


Fig. Fuente: Elaborado por el autor.

Se observa que tanto el director de la carrera, como el administrador y los docentes deberían estar totalmente de acuerdo con que las prácticas ayudan a la formación profesional de los estudiantes; dado que estos tres son los elementos importantes en la preparación de las prácticas, cada uno de ellos desde su puesto, generando ya sea la compra de insumos, la actualización de los talleres, la planificación y ejecución de las prácticas, etc.

Que los alumnos no están totalmente de acuerdo considero que no es grave dado que como jóvenes que son, siempre son un elemento crítico en toda gestión y siempre desean más; eso es bueno porque ayuda a la autocrítica de la facultad, además que se pueden influenciar por lo que ven en internet y desear tener lo que ven en otras universidades, donde los recursos económicos y tecnológicos son mayores.

**¿Los talleres y laboratorios de la Carrera de Ingeniería Industrial están actualizados conforme a la tecnología?**

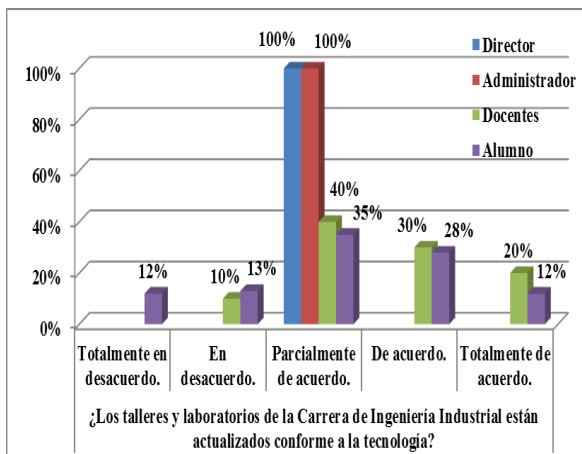
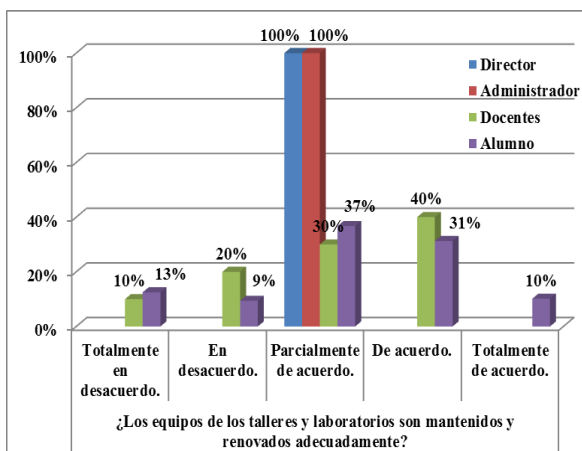


Fig. Fuente: Elaborado por el autor.

La similitud de respuesta es buena, dado que genera un punto de partida hacia donde se debe de ir como facultad, ahora se debe de buscar el cómo se logra este objetivo que es la mejora en los equipos tecnológicos, y eso es trabajo de las autoridades tanto de la facultad y como de la universidad.

**Los equipos de los talleres y laboratorios son mantenidos y renovados adecuadamente?**



Fuente: Elaborado por el autor.

Se puede observar en esta pregunta tanto el director de la carrera, como el administrador de los talleres y el 37% de los alumnos coinciden es su respuesta ya que ellos están parcialmente de acuerdo; por otro lado el 40% de los docentes está de acuerdo.

Lo preocupante se da porque existe un 30% de docentes y una 22% de alumnos inconformes con la gestión que se realizan dado que están en desacuerdo y en total desacuerdo.

Estos valores deben de ser tomados en consideración dado que ellos son los usuarios de los talleres, siendo los beneficiarios directo de la gestión que realizan las autoridades de la facultad.

### ¿La cantidad y disponibilidad de equipos es adecuada para realizar las prácticas?

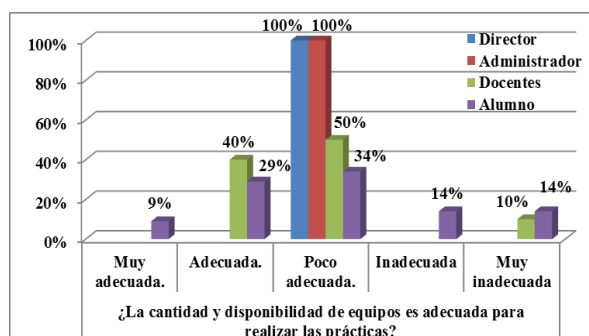


Fig. Fuente: Elaborado por el autor.

La similitud de respuesta es buena, dado que deja ver que es necesaria una reposición de equipos, y esto se lograría con un presupuesto anual o con la búsqueda de un convenio con empresas que donen equipos para ciertos talleres.

La solución no es única sino una combinación de ellas, dado que la universidad al ser estatal depende de un presupuesto del estado el cual puede variar según las políticas gubernamentales; por lo que es necesario tener otra fuente de ingresos ya sea convenios interinstitucionales o donaciones extranjeras.

### ¿La disponibilidad de instrumentos es adecuada para las prácticas?

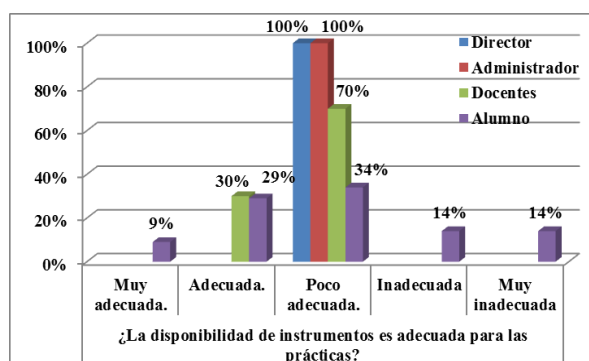


Fig. Fuente: Elaborado por el autor.

Existe un consenso entre los distintos actores, dado que tanto el director de la carrera, como el administrador, un 70% de los docentes y un 34% de los alumnos consideran que es poco adecuada.

Considero que los resultados se dan debido una similitud en la respuesta anterior dado que se genera una misma inconformidad que es el uso de los laboratorios.



Se deja ver que es necesario un plan anual de mantenimiento dado que esto ayuda en la reposición de los equipos dañados e insumos; y este plan anual de los talleres debe de ser incluido en el plan anual de la facultad, el cual tiene que ser respetado e inamovible.

**¿Qué factores contribuirían a mejorar la formación de los estudiantes en lo referente a los talleres y laboratorios?**

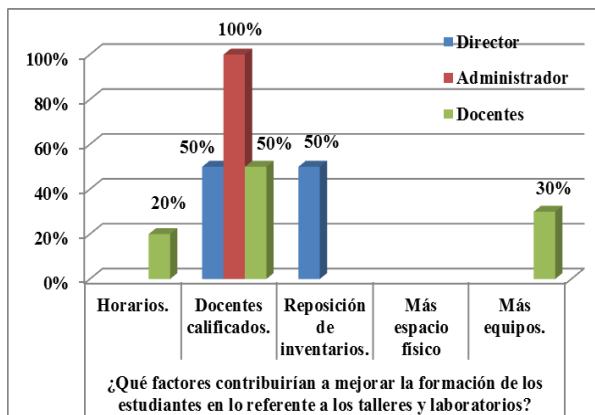


Fig. Fuente: Elaborado por el autor.

Se resalta que es muy necesaria la capacitación permanente de los docentes en el uso de los laboratorios, esto se podría lograr con convenios con las casas comerciales que venden dichos equipos, con convenios de cooperación de otras universidades, aunque además se tiene que pensar en la capacitación de utilización de software de simulación de laboratorios que existen.

Esto respondería a una programación estratégica a corto y mediano plazo de la facultad

**¿Qué factores ayudarían a actualizar las tecnologías de los laboratorios y talleres como se aplican en las empresas industriales?**

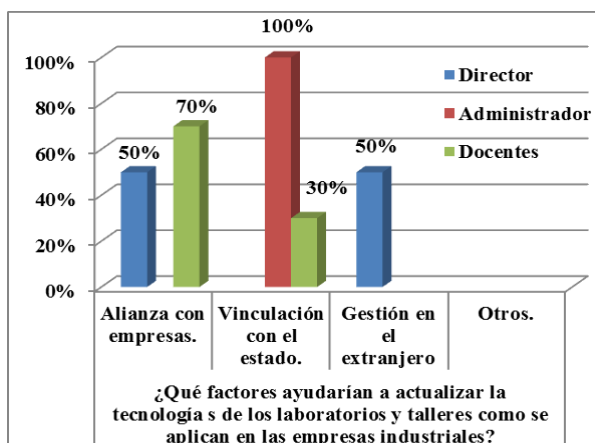


Fig. Fuente: Elaborado por el autor.

Se observa que no existe un consenso de criterios como en el caso anterior, ya que para el administrador es necesario la vinculación con el estado, mientras que para el director de la carrera considera que se debe de realizar alianzas con empresas además que se debe de trabajar en gestión con el extranjero; mientras que un 70% de los docentes

consideran que es necesario realizar alianzas con las empresas y un 30% consideran que se debe de realizar una vinculación con el estado.

Estos criterios son muy interesantes de analizar dado que se ve que existiría un abanico de posibilidades, en este punto considero que se debería de permitir un empoderamiento de cada una de los grupo de actores para que ellos de alguna manera se involucre en gestión de modernización de los talleres y laboratorios.

Dado que las soluciones a corto y mediano plazo no pueden ser únicas, no se puede solo esperarse que el estado de la ayuda, ni tampoco esperar que solo las empresas sean las que ayuden y mucho menos que la ayuda venga de afuera.

## **CONCLUSIONES**

Los laboratorios y talleres sirven como un mecanismo de enseñanza-aprendizaje, por lo que se convierte en un puente entre la teoría y la práctica.

Con esto se logra que el estudiante se apropie del conocimiento, dado que se estimula la interacción con un entorno real donde el estudiante corrobora las teorías y modelos aprendidos con la práctica.

Desde el primer semestre de estudio se debe lograr que el estudiante experimente la ciencia y la tecnología desarrollando en ellos una capacidad activa de construcción de ideas y de explicaciones que conllevaran al aumento de las oportunidades para desarrollar, aprovechar y generar nuevas tecnologías.

Con los usos continuos de los laboratorios se logrará desarrollar en los estudiantes el trabajo experimental como una actividad investigativa, la cual juega un papel preponderante con la familiarización de la metodología científica, que a donde se debe a apuntar para lograr el desarrollo de nuevo conocimiento que es lo que busca el gobierno actual.

### **Tecnología y pedagogía**

Los modelos educativos se deberían de basar en dos puntos:

- ✓ La tecnología, en donde los procesos están informatizados, donde el docente usa diferentes técnicas para la enseñanza como son los medios audiovisuales, practicas, etc., toma gran importancia cuando se requiere que el estudiante aprenda materias duras como son: química, biología, matemáticas, física, etc.; se necesita animaciones, gráficos, que el alumno interactúe con otras personas que estudian lo mismo, desafíos, problemas, etc.; esto logra transformar la teoría en experiencias vividas fáciles de comprender.

- ✓ Igualdad y equidad: se ofrece el mismo sistema educativo a todos los alumnos sin importar su trasfondo social, todos acceden a una educación similar.

Haciendo que el sistema educativo sea democrático, para esto se requiere que todos los maestros estén capacitados, dado que los maestros juegan dos roles los cuales son emocional y educativo. Se requiere maestros especializados, lo cual significa capacitación de maestros basados en la investigación, lo que significa que es mucho más importante que el maestro enseñe a pensar y a ser curioso y así generara desafíos para el estímulo. Se debe priorizar el trabajo grupal sobre el individual. El rol del docente cambia dado que no es útil si no agrega valor, el docente es importante para: transmitir su experiencia, mostrar el camino a seguir, guiar el proceso de pensamiento y salir de situaciones de estancamiento.

La sociedad del conocimiento.

La sociedad del conocimiento es aquella en la que conocimiento deja de tener valor económico. Hace diez años era muy valorada una persona con gran talento, pero hoy en día a través del teléfono móvil, o de un ordenador, podemos acceder a todo el conocimiento del mundo; por lo tanto se comparte el conocimiento. Entonces lo importante ahora no es el conocimiento, sino la sabiduría.

Las respuestas a las preguntas de la encuesta proporcionan, en general los siguientes resultados:

- a) un alto porcentaje consideran que las prácticas en los talleres contribuyen a la formación de los futuros egresados,
- b) de igual manera es valorado la presencia de docentes calificados,
- c) los aspectos que inciden de manera negativa en la calidad del aprendizaje práctico son, entre otros: deficiente actualización tecnológica de los talleres, el mantenimiento y la renovación del equipamiento no está a los niveles requeridos, la cantidad de equipos e instrumentación y su disponibilidad no es la requerida,
- d) se valora las alianzas con empresas nacionales y extranjeras así como la gestión en el extranjero como un factor que ayudaría a mitigar las falencias destacadas en la encuesta.

Importancia y uso de los laboratorios y talleres.

- ✓ El uso de los talleres y laboratorios es muy importante dentro de todos los niveles de educación, sean: primarios, secundarios, superior.

- ✓ En los laboratorios y talleres es donde se permiten a los alumnos la puesta en práctica de los principios que aprenden en las aulas, además de ser el espacio para la investigación, la innovación.
- ✓ Los alumnos necesitan realizar en todas las materias uso de laboratorios y/o talleres, según sea el caso, pero es muy importante que usen herramientas que hagan tangible el conocimiento, que les permita ver la puesta en práctica de alguno de los principios teóricos adquiridos para que de esta manera no sea un conocimiento teórico e improductivo, sino que el estudiante lo interiorice y se apropie del saber, para que comprenda lo importante que es el estudio universitario y no lo vea solo como un requisito para tener un título.
- ✓ Se necesita que los docentes estén en constante capacitación tanto interna como externa, esto significa que no se necesita una persona externa a la universidad, sino que se debe comenzar con una nivelación para que todos los docentes tengan el mismo nivel de conocimiento, y luego una capacitación en nuevas tecnologías con expertos externos.
- ✓ Los laboratorios no deben de ser solo los que tienen equipos físicos o tangibles, sino que también se debe de usar software de diseños, simulación, etc., dado que las empresas ahora valoran mucho que los ingenieros sepan usar software que ayuden a la empresa a posicionarse mejor en el medio, o que les dé una ventaja competitiva frente a las demás.
- ✓ Se debe estandarizar el uso de los laboratorios y talleres con la implementación de normas, reglamentos, etc.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- CEAACES, C. d. (2015). *Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras Presenciales y Semipresenciales de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador*. Quito: CEAACES.
- Shepherd, C., Ahmed, P., Ramos Garza, L., & Ramos Garza, C. (2012). *Administración de la Innovación*. México: Pearson Educación.
- Vargas Salazar, G. (2011). IV Encuentro de Redes Universitarias y Consejo de Rectores. *IV Encuentro de Redes Universitarias y Consejo de Rectores*. Buenos Aires: RAICES.

## LAS PREFERENCIAS SENSORIALES EN LA DIRECCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

**Autores:** DR.C. RUDY GARCÍA COBAS<sup>1</sup>, MSc. GUILLERMO RICARDO GRUNAUER ROBALINO<sup>2</sup>, Lic. MARÍA ELENA GRUNAUER ROBALINO<sup>3</sup>.

**Institución** Docente del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.  
Psicóloga Clínica de la Unidad Educativa Emilio Uzcategui García.

**Correos:** [rgarcia@bolivariano.edu.ec](mailto:rgarcia@bolivariano.edu.ec)

[ggrunauer@itb.edu.ec](mailto:ggrunauer@itb.edu.ec)

[piscologamegr@gmail.com](mailto:piscologamegr@gmail.com)

### INTRODUCCIÓN

La enseñanza en la Educación Superior es una de las tareas en las que los profesores encontramos más satisfacciones. Compartir ideas, enseñar a otros lo que nos gusta, ver que podemos asombrar, despertar intereses, generar y responder preguntas, ser maestros en el sentido de guiar y formar es algo que desde las aulas universitarias debiera convertirse en una máxima para todos los que nos dedicamos a la docencia.

Pero también es cierto que la tarea cotidiana de enseñar es fuente constante de tensiones y retos que nos ponen cara a cara con la enorme dificultad que encierra la profesión docente en aquello que tiene de más humano y grandioso: ser mediadores en la construcción del conocimiento, incidir nada más ni nada menos que en la mente y el espíritu de generaciones de jóvenes que serán los futuros profesionales, científicos, docentes de este país.

Si el fin primordial es formar a los jóvenes de tal modo que aprendan los contenidos de las asignaturas de manera profunda, significativa y duradera es de esperar que esa formación esté en manos de profesores competentes, que al igual que el resto de las profesiones (y más aun tratándose de educadores y no meros entrenadores), asuman la complejidad de su práctica donde deben afrontar una cantidad de demandas y situaciones con múltiples variables.

La competencia profesional pasa, en gran medida, por tomar decisiones ajustadas al contexto, pertinentes y de calidad. (Monereo y Pozo 2003). Hoy por hoy se habla de la necesidad de aprender a aprender. Nuestros tiempos exigen de un hombre reflexivo,

analítico, autónomo, crítico, capaz de apropiarse no solo de conocimientos específicos, sino también, de verdaderas estrategias para aprender eficazmente, que le permitan asimilar y gestionar sus propios aprendizajes a lo largo de toda la vida.

Uno de los mayores retos que tiene el docente de la Educación Superior en la actualidad, consiste en asumir la atención a la diversidad del alumnado. Sin embargo, aun cuando la atención a las diferencias individuales es uno de los principios pedagógicos más importantes, delimitado en el cuerpo teórico de la ciencia desde su surgimiento, lamentablemente su concreción en la práctica educativa, en todos los niveles y tipos de enseñanza, es aún insuficiente.

Pensamos que una ilustración evidente de esto radica en que los docentes somos inconsecuentes, en nuestro accionar cotidiano, con la necesidad de tomar en consideración los estilos cognitivos de nuestros estudiantes y particularmente sus estilos de aprendizaje, para hacer nuestra labor más productiva.

En los últimos tiempos ha proliferado el interés por elevar la calidad del aprendizaje de los alumnos, por dirigir de manera más eficaz el proceso del aprendizaje escolar. Una dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje efectiva supone, entre otros elementos, tomar en consideración la manera en que nuestros estudiantes aprenden y por supuesto, también los del propio docente.

Para todos nosotros queda claro que la misión de la escuela contemporánea no radica en exigir al estudiante que se adecue a las demandas de una enseñanza homogénea y preconcebida por los encargados de su conducción. Todo lo contrario, de lo que se trata, es de lograr que sean la escuela y el sistema escolar quienes se adapten a las particularidades de los estudiantes, para satisfacer a plenitud sus disímiles necesidades en términos educativos y proporcionar a cada cual el tipo de ayuda específica que demande.

Los docentes de la educación superior nos enfrentamos a problemas concretos que nos sacuden y nos preocupan y frente a los cuales, no sólo muchas de las veces no tenemos las respuestas adecuadas, sino que la manera en que las situaciones se nos representan, las hace ver sin solución aparente solución. Ahí surgen interrogantes tales como: ¿están mis estudiantes aprendiendo? ¿qué hacer para que mis estudiantes aprendan más y mejor? ¿Cómo enseñarles a planificarse sus propias estrategias de

aprendizaje? ¿Cómo se aprende y se enseña en la Educación Superior? ¿Se alienta la construcción de visiones flexibles sobre el conocimiento, de tal modo que los estudiantes aprendan a establecer relaciones entre los saberes, relativizando y contextualizando sus aportes? ¿enseñar contenidos o enseñar a pensar?, ¿dar/se tiempo al alumno o cumplir los tiempos?, ¿evaluar para formar o para rendir cuentas?

La presente ponencia surge precisamente desde estas interrogantes y tiene el propósito contribuir al mejoramiento de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior desde la utilización de las preferencias sensoriales para la planificación, ejecución y control del mismo.

## **DESARROLLO**

Las preferencias sensoriales forman parte de las dimensiones de los estilos de aprendizaje. El estudio del conocimiento sensorial tiene una gran importancia en la psicología, ya que es el momento inicial del conocimiento del mundo y tiene un papel fundamental en la organización de la actividad práctica que además sirve de base a la formación del conocimiento racional. El conocimiento es la unidad de reflejo sensorial y racional de la realidad. El hombre no tiene ningún conocimiento real, fuera de la representación sensorial. Las personas muestran preferencias a la hora de aprender, cuando se enfrentan a un nuevo conocimiento, en especial manifiestan determinadas tendencias para utilizar un canal sensorial u otro, como vía o camino preferente en una situación de aprendizaje. Esta peculiaridad de los seres humanos tiene una base biológica que debe ser tomada en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje en dos direcciones fundamentales:

- Utilización de las preferencias sensoriales naturales, propias de cada estudiante con el propósito de que sus aprendizajes sean más eficientes.
- Enseñar a los estudiantes a utilizar otros canales sensoriales para emplear todas las vías posibles en la interacción con el entorno y de esta manera tener mejores representaciones de la realidad.

Revisando la literatura se ha encontrado que las preferencias sensoriales son definidas como *“la frecuencia con la que se elige hacer uso de determinada vía para tener acceso a la información en una situación de aprendizaje y que dicha elección determina la*

*mayor facilidad para lograr el registro sensorial de los elementos que constituyen la información del objeto, tarea o situación de aprendizaje". (Velasco, 1996)*

La utilización de estilos o estrategia de aprendizaje, se dan de manera particular en cada uno de los seres humanos, proporcionando así una manera de aprender propia, estos son elegidos por el mismo sujeto para poder adquirir conocimientos. (Vega 2011): Son las formas que cada individuo tiene para aprender; es la manera en que los alumnos adquieren nuevos conocimientos; son las diversas maneras que la persona tiene para aprender, que le son propios y hay que tener en cuenta para cualquier instrucción o enseñanza; son las maneras de que la persona aprenda sin dificultades y de una manera más rápida y confiable son métodos que nos sirven como base para un aprendizaje; son las formas que cada individuo tiene para aprender las cosas; son el resultado de la combinación de estadios básicos en la adquisición del conocimiento; y son las formas por las que un sujeto tiene acceso al aprendizaje.

El sistema nervioso cuenta con cinco vías para detectar los estímulos externos o los que se generan en su entorno. Estos son los sentidos: visión, audición, tacto, olfato y gusto. Es a través de estos que percibimos el mundo. Nuestro sistema nervioso central procesa la información recibida y responde a esta de la forma más apropiada para la supervivencia.

*Toda percepción es sensorial* (Vega 2011) y toda respuesta del sistema nervioso es una activada por sensaciones que estamos recibiendo. Aun la percepción de existencia es sensorial y sin estímulos sensoriales perderíamos toda noción de existencia.

Por otro lado, es interesante tener en cuenta el análisis de Gardner en 1995, quien se refirió al hecho de que aunque una persona posea los cinco sentidos generalmente tiene una preferencia hacia uno de estos sentidos como el sentido favorito para "hacer sentido" del mundo. De acuerdo al sentido preferido, la persona va a tener una forma particular de responder hacia el mundo, una forma de percepción particular y una forma de hablar y actuar. Esto también significa que la persona tendrá un canal favorito para el aprendizaje.

De acuerdo a este criterio se pueden ilustrar algunas particularidades relacionadas con el tipo de preferencia sensorial que utiliza cada sujeto.



### **Estudiantes con preferencias de tipo visual:**

- Piensan en imágenes, siendo capaces de traer a la mente mucha información a la vez, por ello tienen más facilidad para absorber gran cantidad de información con rapidez.
- La costumbre de visualizar les ayuda a establecer relaciones entre distintas ideas y conceptos, por lo cual desarrollan una mayor capacidad de abstracción.
- Las representaciones visuales del material, como gráficos, cuadros, láminas, carteles y diagramas mejoran su aprendizaje.
- Videos, películas o programas de computación también mejoran su aprendizaje.
- Recuerdan mejor lo que leen que lo que escuchan.
- Su manera más eficiente de almacenar información es visual (preferirán las clases con el empleo de medios audiovisuales o tomarán notas para tener después algo que leer).

Se calcula que entre un 40% y un 50% de la población en general privilegia el estilo de aprendizaje visual.

### **Estudiantes con preferencias de tipo auditivo:**

- Aprenden preferentemente escuchando el material educativo.
- Piensan y recuerdan de manera secuencial y ordenada, por lo cual prefieren los contenidos orales y los asimilan mejor cuando pueden explicárselos a otra persona.
- Responden con éxito al estilo de enseñanza más frecuente en el sistema escolar, ya que se adaptan con facilidad al formato de la clase expositiva.
- Tienen una gran capacidad para aprender idiomas y/o música.
- Los audios, las discusiones en público y las lecturas en voz alta, mejoran su aprendizaje.
- Recuerdan mejor lo que escuchan que lo que leen.
- Su manera de almacenar información es transfiriendo lo auditivo a un medio visual (el almacenamiento auditivo suele ser menos eficiente).

Se calcula que entre un 10% y un 20% de la población en general privilegia el estilo de aprendizaje auditivo.

### **Estudiantes con preferencias de tipo kinestésico:**

- Los alumnos y alumnas kinestésicos/as aprenden preferentemente al interactuar físicamente con el material educativo.
- Para aprender necesitan asociar los contenidos con movimientos o sensaciones corporales. De este modo, en una clase expositiva, se balancearán en su silla, intentarán levantarse, la pasarán haciendo garabatos o dibujitos, entre otros .
- Sus aprendizajes son más lentos, y se desempeñan mejor en tareas de tiempo limitado y con descansos frecuentes.
- Las actividades físicas, el dibujo y la pintura, los experimentos de laboratorio, los juegos de rol mejoran su aprendizaje.
- Pueden recordar mejor lo que hacen en lugar de lo que ven o escuchan.
- Poseen la manera menos eficiente para almacenar información académica y la mejor para almacenar información que tenga que ver con lo deportivo y artístico.

Se calcula que entre un 30% y un 50% de la población en general privilegia el estilo de aprendizaje kinestésico. Este porcentaje se incrementa en la población masculina.

Una vez vistas algunas de estas particularidades pudiéramos decir que las ventajas del aprovechamiento de cada una de estas o de su combinación (multisensorialidad) son múltiples. Por ello es necesario que el docente posea algún dominio con respecto a las tipologías sensoriales y como aplicarlas en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de forma organizada y planificada para ayudar a sus estudiantes por el hecho de que a los estudiantes los motiva cuando lo presentado "se ve bien" o "suena bien" o "se siente bien" o "hace sentido".

Un profesor que no pueda lograr estas experiencias de "ajá" en el estudiante no está logrando conectar efectivamente. El "hablar el lenguaje" que el estudiante entiende permite que se logre mayor afinidad y que fluya el aprendizaje. Cuando un profesor se empeña en un método que solamente facilita el aprendizaje por medio de uno de los sentidos (como primario), entonces solamente favorece algunos estudiantes. Claro está, los demás también pueden aprender, pero les cuesta mucho más trabajo y con frecuencia con sensaciones de frustración y desmotivación.

Para constatar todo lo anteriormente planteado se realizó un sencillo ejercicio en el que se pudo diagnosticar la utilización de las preferencias sensoriales en estudiantes de la Educación Superior.

El diagnóstico de las preferencias sensoriales ha sido modelado por los autores, con estudiantes de la educación básica, en el primer ciclo del nivel primario, en educación media y media superior. En este proceso se ha empleado un test para identificar las preferencias sensoriales, estructurado de la siguiente manera:

Título; instrucciones iniciales; once situaciones de aprendizaje que constan de cuatro columnas organizadas como sigue: 1ra columna: Cosas para aprender 2da columna: Opción A 3ra columna: Opción B 4ta columna: Opción C. En las tres opciones aparecen expresados indistintamente, como se aprende mejor desde la perspectiva de las preferencias sensoriales. Las expresiones se corresponden con el aprendizaje visual, auditivo y kinestésico. Al final de la página el propio alumno realiza un resumen de las opciones seleccionadas reflejando las veces que marcó cada una de las preferencias, para llegar a la conclusión de cuáles son sus preferencias sensoriales para aprender, que tendencia lo caracteriza o si tiene una combinación de las mismas. El test en cuestión puede ser adaptado a diferentes culturas. Las situaciones de aprendizaje y las opciones que lo conforman deben responder a la manera de decir de cada contexto donde se aplique.

Para la aplicación del mismo en todos los casos se procedió de la siguiente manera:

Se indagó sobre los conocimientos poseen acerca de sus propias preferencias sensoriales. Se invitaron a los estudiantes a utilizar un instrumento para realizar el autodiagnóstico. Antes de adentrarse en la realización del test, debieron escribir en la parte superior izquierda de la hoja cuáles son a su juicio las preferencias que caracterizan su propia manera de aprender. Después de concluida la aplicación contrastaron los resultados mediante un proceso de análisis sobre la base de los siguientes los siguientes aspectos:

- Comentarios individuales de los resultados del autodiagnóstico.
- Se colocó énfasis en el nivel de coincidencia el resultado del autodiagnóstico con las ideas iniciales que poseían acerca de su manera de aprender desde la perspectiva de las preferencias sensoriales.

- Se promovieron comentarios sobre la importancia que puede tener el conocimiento de sus propias preferencias sensoriales. Se registró lo más significativo del momento del autodiagnóstico y los comentarios posteriores.

Para ello se tomó una muestra de 155 estudiantes de las carreras de Enfermería, Podología y Gerontología pertenecientes a la Unidad Académica de Salud y Servicios Sociales del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología a los cuales se les aplicó el Test "Tus preferencias de aprendizaje sensorial" en la que debían seleccionar opciones auditiva (A), visual (V) o quinestésica (Q) como forma de aprendizaje de diferentes acciones o actividades que se le muestran en la prueba. Los resultados arrojaron que un total de 111 estudiantes, lo que representa el 71.6% de la muestra seleccionan el aprendizaje visual como su principal preferencia, 107 marcaron el aprendizaje quinestésico dentro de sus preferencias principales para aprender y 99 estudiantes seleccionan el aprendizaje auditivo.

Resultó interesante que se dieron combinaciones de aprendizaje visual y quinestésico, quinestésico y auditivo y quinestésico en varios estudiantes, lo que remarca el hecho de que se utiliza la multisensorialidad y esto es un aspecto favorable para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este análisis corrobora la idea de que es necesario proveer una enseñanza sensorial y visual relacionada con el aprendizaje quinestésico. Esto fortalecería los sentidos menos fuertes. Es necesario estimular los sentidos que aún no se utilizan de manera eficiente y suficiente por parte de los estudiantes.

Por ello resulta de gran valor, realizar un perfil de los estudiantes y determinar quienes son fuertemente inclinados hacia uno de los cinco sentidos para el aprendizaje. Lo ideal es balance, pero cuando esto no existe en un estudiante este se ve en gran desventaja. Lamentablemente, muchos estudiantes poseen una fuerte inclinación hacia uno de los cinco sentidos. Ha sido la experiencia que estudiantes con un supuesto "problema de aprendizaje" mejoran grandemente cuando se les abren los otros canales sensoriales. Esto significa que si es fuertemente visual, entonces se les da terapia o actividades para mejorar los demás sentidos. Cuando esto se logra, es como abrir otros canales de aprendizaje y ahora, en vez de aprender por solamente un canal está aprendiendo por tres, cuatro o cinco canales sensoriales. La experiencia del estudiante

es mucho más plena y su apreciación del mundo (su entorno) se agudiza permitiendo y facilitando un aprendizaje fácil.

Por todo esto se afianza la idea de que reconocer la manera en que los estudiantes aprenden, proveerles de una enseñanza sensorial que apele a su estilo de "hacer sentido" y comenzar a fortalecer los sentidos menos fuertes es una de las vías que va a facilitar un aprendizaje más duradero y efectivo.

El aprendizaje sensorial es solamente uno de los aspectos que debemos prestar atención si queremos mejorar la calidad de la enseñanza y de la experiencia del estudiante en el aprendizaje. Cuando se asume la responsabilidad de enseñar, se debe entonces buscar cómo lograr este proceso en el estudiante en vez de darle la responsabilidad al estudiante de "tener que" aprender algo.

El exigir que el estudiante aprenda algo mientras se entorpece el proceso por falta de conocimiento o de buenas estrategias es injusto y solamente crea una situación frustrante tanto para los estudiantes, los docentes y los padres.

El entendimiento del aprendizaje sensorial es el entendimiento del proceso fundamental neurológico de como el cerebro aprende. Es necesario, para respetar la "neurología del aprendizaje" que se escudriñe el impacto del ambiente, la iluminación, la alimentación, la oxigenación, la hidratación, la música, el movimiento (kinesiología educativa) y el elemento humano de crear confianza, seguridad y un ambiente relajado tanto para el estudiante como para el profesor.

Se deben emplear más experiencias multisensoriales como viajes, análisis/síntesis, mapas conceptuales, kinesiología educativa (Brain Gym), música, lenguaje sensorial y otros.

Se considera que, los distintos estilos de aprendizaje no son mejores o peores, pero si más o menos eficaces para aprender distintos contenidos. Estudiantes visuales o auditivos se desempeñan usualmente con éxito en el sistema escolar, mientras que estudiantes kinestésicos suelen tener dificultades académicas, al ser este el estilo de aprendizaje menos considerado en la mayoría de las aulas. En todo caso, cada estilo de aprendizaje señala la preferencia por un determinado canal sensorial, no su exclusividad. El uso de distintos canales sensoriales puede ser reforzado con la práctica. En este sentido, el ideal del aprendizaje es el uso eficiente de los tres canales

y la capacidad de adaptar el estilo propio predominante al material educativo y a la manera en que éste se presenta. Desde esta perspectiva, un docente debe ser capaz de reconocer los estilos de aprendizaje preponderantes de sus alumnos y alumnas, eligiendo estrategias de enseñanza específicas a la diversidad de necesidades de su grupo.

Le corresponde a los docentes de la Educación Superior la tarea de diagnosticar, descubrir, encontrar las preferencias sensoriales de sus estudiantes para lograr un máximo aprovechamiento de ellas. También deben potenciar que sus estudiantes descubran preferencias sensoriales hasta el momento no utilizadas hasta el momento lo que posibilita un aprendizaje con más significatividad.

## **CONCLUSIONES**

Es una realidad que el profesorado de la Educación Superior enfrenta obstáculos para la correcta dirección del proceso de enseñanza aprendizaje que va dirigido hacia los estudiantes.

La atención a la diversidad y a las diferencias individuales forma parte de los principios pedagógicos en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje donde la utilización de las preferencias sensoriales para la organización y planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje es una herramienta para lograr estudiantes más analíticos, estilos de aprendizaje definen las formas de adquisición de los conocimientos.

La determinación de un sentido y la combinación de estos donde prevalece el kinestésico, auditivo y el visual posibilita la estimulación de los sentidos que no se encuentran suficientemente explotados por parte del estudiante.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Alonso C y Gallego D (2003) Cómo diagnosticar y mejorar los estilos de aprendizaje. Madrid: UNED, Formación Permanente.
- \_\_\_\_\_ (1994), Características de cada estilo según "Los estilos de aprendizaje: procedimientos de diagnóstico y mejora", Ediciones Mensajero, Bilbao, pp. 104-116 Astudillo, Mónica, Alcira Rivarosa y Félix Ortiz (2004)
- Cobas C. (2007). Los estilos de aprendizaje: un punto de partida para que todos aprendan. Congreso Internacional Pedagogía. La Habana. Cuba.

- Pozo, Juan Ignacio y Carle Monereo (2001) La universidad ante la nueva cultura educativa. Enseñar y aprender para la Autonomía. Edit. Síntesis.
- Gardner, H. (1995). Inteligencias Múltiples. La teoría en la práctica. Madrid: Editorial Paidós.España
- Vega, Concha Julián (2011). Aprender a aprender: Estilos de aprendizaje sensoriales en el aula. Revista Digital del CEP de Alcalá de Guadaíra. Volumen I.
- Velasco Yáñez, Sergio. (1996). Preferencias perceptuales de estilo de aprendizaje en cuatro escuelas primarias. Comparaciones y sugerencias para la formación y actualización de docentes. Revista Mexicana de Investigación Educativa. Julio \_ diciembre 1996 Volumen 1 No 2 p. 295

# EL PENSAMIENTO CRÍTICO COMO ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL PARA MEJORAR EL NIVEL DE RENDIMIENTO ACADÉMICO

***Autores:*** Dra. Juanita Coka Echeverría

***Correos Electrónico:*** jcokae@unemi.edu.ec, jcokae@hotmail.com

***Institución:*** Universidad Estatal de Milagro “UNEMI”

## INTRODUCCIÓN

Referirse al PENSAMIENTO CRITICO es relacionarlo con personas pensantes, que es uno de los objetivos estratégicos del Plan Nacional del Buen Vivir en Ecuador y en especial si tratamos de la inclusión con calidad, a través de estrategias metodológicas que se ajustan a este requerimiento. El presente artículo plantea recomendaciones para la educación inclusiva para desarrollar el pensamiento crítico en las personas videntes o no videntes, dentro del proceso enseñanza aprendizaje y lograr el rendimiento académico de manera significativa con personas capaces de solucionar problemas y satisfacer necesidades, lo que resulta atractivo y motivador al momento de impartir conocimientos. La Universidad Estatal de Milagro cuenta con una profesional no vidente que está ejerciendo su profesión de manera satisfactoria y siete estudiantes no videntes que se encuentran debidamente matriculados en la carrera de Psicología, los que han servido de base para el desarrollo del presente trabajo cuasi experimental y comprobar la hipótesis planteada.

Lo más importante de esta investigación es el beneficio que brinda a los estudiantes no videntes y a la comunidad en general, porque la Universidad genera profesionales productivos, talentosos, eficientes, eficaces e inclusivos que están listos para proyectarse a la comunidad.

Esta investigación se diferencia de otras afines, porque en su mayoría se centran en la lectura braille, inclusión escolar y/o relación familiar, pero ninguna se refiere a la forma como las personas no videntes pueden crear ideas innovadoras, pensamientos



productivos que les permita crecer como seres humanos y por consiguiente contribuyan a la solución de los problemas sociales.

Para cumplir los objetivos propuestos en esta investigación se consideró lo siguiente:

- Selección de Información.
- Proceso de construcción del conocimiento.
- Metodología (Cómo hacer una tarea o investigación)
- Actividades curriculares o extracurriculares.
- Bibliografía para no videntes.
- Círculos de estudios Pedagógicos
- Equipos de trabajo
- Tecnología
- Evaluación

Debido a que en la educación los docentes ponen atención al “Qué”, es decir al contenido o información que no es la razón de la academia mientras no se considera al conocimiento como el motor del accionar humano. La memorización vendrá ocupando unos espacios considerables y con ello la acumulación de información sin llegar a la interiorización y cambio positivo de actitud.

Las principales estrategias utilizadas para este propósito fueron contar con un padrino vidente compañero de curso, habilidad de locomoción mediante el uso del bastón, usar y manejar recursos tecnológicos como el Jaws, recurrir a libros parlantes, cintas de audio para todas las clases, escuchar y particularizar la información que les interesa, trabajar en equipo en debates, mesas redondas, paneles, discusiones, investigaciones, cine fórum, entre otros. La costumbre de ocupar los primeros asientos en el aula les permitió escuchar y grabar las clases, el uso del ábaco les sirvió para cálculos Matemáticos, o materiales tridimensionales planos, como el corcho o fómix que les facilitó el conocimiento de objetos por medio del tacto, aspectos como una neurona que sería difícil describir a un estudiante no vidente, la aplicación del punzón les ayudo a escribir y memorizar aspectos prioritarios para una determinada clase. La existencia de la biblioteca para no videntes les elevó la autoestima por la multitud de visitas de prensa hablada, escrita y televisiva que realizaban como medio de difusión a

la comunidad; eso les permitió ser reconocidos a nivel nacional y actualmente sean profesores de niños, jóvenes y ancianos no videntes-

Esta investigación es multidisciplinaria, porque requiere del empoderamiento de los docentes, planificación y entrega de temas con anticipación pero de forma grabada en audio, donde se den instrucciones, uso de libros parlantes para la búsqueda de información por medio del software Jaws, aplicación de evaluaciones de exámenes de manera oral, así como tener claro los objetivos que el docente pretende alcanzar con la participación activa de los estudiantes no videntes, apoyados de los padrinos videntes (compañero de clase voluntario) para el desarrollo de las actividades curriculares, utilización la Biblioteca para no videntes, aplicación de ficha de observación para comprobar el avance académico antes y después de cada módulo de acuerdo al perfil profesional deseado, priorización de contenidos significativos que les permitan desarrollarse eficientemente en la sociedad: demostrando de esta manera, habilidades como el dominio de lenguaje con inteligencia verbal, que de manera paulatina se va evidenciando su desarrollo, aceptación voluntaria a las capacitaciones periódicas que les favorece para mejorar el nivel cognitivo, así como la predisposición y empoderamiento de todos quienes hacemos docencia, Evaluación del rendimiento académico, aceptación del nuevo Rol del profesor incluyente, desafíos a la educación tecnológica, experiencias, y gestión de conocimiento para el cambio sociocultural por la interacción de los estudiantes que generan cultura de aprendizaje se requiere lo siguiente:

- Planificar mediante indicadores (ficha de observación directa, PLANEAR).
- Identificar actividades a medir de cada módulo y en bloques (PLANEAR).
- Crear objetivos a seguir, en un grupo de control y en grupo experimental (PLANEAR).
- Ejecutar lo planeado por procesos en cada módulo (HACER).
- Realizar una adecuada retroalimentación, por medio de las grabaciones en audio para mejorar procesos de aprendizaje.
- Verificar mediante rendimiento, producción costos beneficios para comprobar hipótesis y realizar acciones correctivas (VERIFICAR).

**IMPACTO INSTITUCIONAL:** La beca obtenida de parte del gobierno ecuatoriano para los estudiantes no videntes, el CD grabado por los estudiantes con discapacidad visual apoyados por el Departamento de Difusión Cultural con canciones nacionales, el programa de radio semanal coordinado por un estudiante con discapacidad visual, la beca institucional adquirida para el padrino vidente, garantizan el trabajo multidisciplinario de la situación esperada, formulados en términos de objetivos medibles y verificables. Dentro de este proceso se sustenta el apoyo de las tecnologías de la información y comunicación, alcanzando el verdadero potencial con el aula virtual adaptado con software sonoro.

La aplicación del proyecto a nivel institucional dentro de la Unidad Académica Ciencias de la Educación y la Comunicación tiene impacto transformacional de la vida de los estudiantes no videntes porque permite establecer un precedente y un modelo pionero dentro del marco de profesionalización en la carrera de Psicología, que puede ser replicado en otras universidades en un nivel aún más ambicioso. La aplicabilidad de este proyecto, implementado en el campo educativo del nivel básico o medio de cualquier entidad del Sector Público y Privado, brindará a la Universidad la oportunidad de crear un servicio de asesoría y formar profesionales con discapacidad visual de acuerdo a las necesidades de la población.

### ¿CÓMO CONTRIBUYE EL DOCENTE EN EL APRENDIZAJE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL?

-Realiza un Diagnóstico personal a cada estudiante no vidente para conocer particularidades individuales y contexto educativo.

- Recolecta información en fichas de Observación Directa y lleva el control de los avances.

-Se asegura que los estudiantes no videntes ocupen los primeros asientos del aula para que escuchen sin interrupción y comprendan mejor los temas que están tratando.

-Emitir información relevante para despertar interés en el equipo.

- Fomenta el diálogo en el equipo de trabajo, aprovecha los conocimientos previos, involucra a los estudiantes videntes y no videntes al proceso educativo.
- Planifica el aprendizaje de manera (un no vidente por equipo de trabajo).
- Destina actividades en grupo que los estudiantes realicen de manera simultánea.
- Asigna responsabilidades repartidas, esto exigirá que los estudiantes no videntes interactúen de manera independiente.
- Trabaja mediante preguntas elaboradas.
  
- Permitir que las clases sean grabadas.
  
- Deja a libertad que utilice otros recursos como (Braille. Jaws, ábacos, libro leído entre otros).
  
- Toma en cuenta la expresión oral, que será suministro para la evaluación.
- Estimula el trabajo colaborativo y participativo, contribuye con el aporte en los grupos pequeños.
- Coadyuva al análisis y síntesis, solicitando que emitan criterios de los temas tratados en grupo.
- Realiza proyectos de aula y evidencia los mejores resultados de aprendizaje en exposiciones abiertas con otras carreras.
- Indica ¿qué desea obtener con el trabajo que van a realizar?, ¿por qué lo quiere?, ¿cómo lo quiere?, ¿quiénes intervienen?, ¿Cuándo lo entregan? y ¿cuántos puntos ganarán con la investigación?
- Evita silencios prolongados ellos están atentos de la comunicación.
- Entrega material para la realización de tareas en disquete, CD o pendrive.
- Brinda Adiestramiento total en cuanto al uso del ábaco para cálculos, punzón, entre otros.
  
- Proporciona a la biblioteca para no videntes títulos de los temas que se van a tratar con anticipación para incrementar los libros parlantes, conocidos también como libros hablados.

-En caso de utilizar videos realizar fórum para que todos los estudiantes contribuyan.

-Solicita al Departamento de Tecnología (Tics) se instale el software Jaws en las aulas y permitir que los estudiantes contesten los exámenes de manera oral o con este software.

### ¿CÓMO CONTRIBUYEN LOS PADRINOS VIDENTES EN EL APRENDIZAJE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL?

- El padrino vidente es un compañero de curso que coadyuva al aprendizaje auto-dirigido de manera voluntaria.

-Vigila los círculos pedagógicos para trabajar con interacción.

-Se acostumbran a hacer un borrador y leer al compañero no vidente antes de continuar con la siguiente actividad.

-Concluye con la transferencia de conocimiento de su compañero no vidente al momento de subir las tareas al aula virtual.

-Recoge los resultados de la investigación del círculo de estudio pedagógico y archiva para evidenciar la dinámica del grupo.

-Todos los integrantes del círculo aportan con ideas, pero el padrino estará atento que los integrantes no se salgan del tema, para que los no videntes sinteticen la información.

-Colaboran con la retroalimentación.

-Disfrutan del proceso de razonamiento grupal.

-Conocen particularidades, iniciativas, curiosidad y organización de cada estudiante no vidente.

- Articulan bien las palabras con un tono normal y comentan todo para que el compañero no vidente perciba el medio donde se desenvuelve, además hablan con la mirada a los ojos para que el sonido sea directo y calidad.

-Utilizan palabras como mira, observa, porque la percepción hace que estén seguros de estos términos.

- Dejan que el estudiante no vidente guarde sus pertenencias ellos saben dónde lo ubican y que tienen.
- No deciden por ellos lo que van a ingerir, manejan bien el dinero y tienen sus propias preferencias.
- Si es del género femenino por una sola vez, ponen atención al momento que el estudiante no vidente utiliza el baño, usan la palabra derecha, izquierda para ubicarlo donde está el lavabo entre otros.
- Leen libros en voz alta sin inventar nada, si comentan, permiten que el compañero no vidente participe.
- Los ven como compañeros normales visitar con ellos otras aulas, biblioteca e incluido cine fórum o computadoras.
- Para la locomoción, el padrino vidente espera que lo agarre del brazo izquierdo. Si caminan entre dos no videntes irán como un tren, topándose el hombro el que está adelante siempre estará acompañado del bastón.
- Caminan por aceras o bordillos, ellos se familiarizan en un tiempo prudencial y se ubicarán en tiempo y espacio; siempre el vidente un paso adelante, se recomienda usar el bastón aunque vayan acompañados.
- Cuando ascienden o descienden escaleras, le comunican primero al estudiante no vidente y este se agarran del pasamano.
- En caso de pasar por un camino estrecho el vidente debe estar delante y su compañero no vidente detrás, siempre agarrado.

#### ¿QUÉ HACEN LOS ESTUDIANTES NO VIDENTES EL LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO PEDAGOGICO?

- Las tareas las graban.
- Tienen predisposición para trabajar en grupo.
- Son elementos activos (El padrino receptorá lo que aporte su compañero no vidente).
- Expresan con palabras la parte imaginativa e intelectual que van adquiriendo mientras realizan los círculos de estudio.

- Exigir el tiempo necesario para cada actividad.
- Debaten y explican sus innovaciones.
- Todos los integrantes del grupo incluidos los no videntes, deben ser responsables de la investigación que realizan desde el comienzo hasta el final del proceso.
- Todos los integrantes deben estar involucrados en la temática de estudio, incluidos los no videntes.
  
- Exigen sentirse escuchado y no tienen temor de contar sus experiencias.
- Solicitan silencio porque todo lo que escuchan analizan por medio de la percepción.
- Dan la oportunidad que sus amigos reconozcan sus habilidades al momento de analizar y sintetizar la información.
- Conocen las habilidades interpersonales que poseen.
- Solicitan paciencia para comprender.
- Se sienten discriminados o rechazados cuando los padrinos no les consultan algo para la realización de las tareas.
- Realizan todo tipo de actividad, incluyendo bailar. Jugar con pelotas sensoriales, danzan, y compiten.
- Utilizan todos los sentidos para codificar la información.
- Exigir orden en la ubicación de las bancas, para evitar accidentes o inseguridad.
- Exigen que los ubiquen de manera clara, con palabras como a su derecha, izquierda, centro, detrás, adelante, arriba, abajo, porque tiene muy claro los sentidos de orientación.
- Exigen que no se les trate de manera diferente.
- Manipulan objetos para una explicación.
- Usan números, signos, mapas, gráficos en relieve.
- Solicitan independencia para hacer actividades que pueden hacer solos.
- Les gusta que los compañeros utilicen las palabras “mira”, “observa”, “ve”, porque entienden muy bien lo que significa.
- Reconocen las voces de sus compañeros con facilidad y los llaman por su nombre. Que sus compañeros no les tengan miedo y que los traten con naturalidad.

-Tienen incertidumbre cada vez que comienzan un nuevo semestre porque no saben que docentes les toca y si estos logran incluirlo.

-Exigen respeto, aceptación e inclusión.

### **BENEFICIOS:**

- Ser pionera en la aplicación de este tipo de modelo.
- Utilizar metodologías inclusivas y entrega de servicios de consultoría.
- Cumplir con los indicadores de acreditación universitaria demandados por el CEAACES (Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior).

**IMPACTO SOCIAL:** El impacto social es transversal, cumple con las políticas estatales aplicadas al bienestar de los diferentes grupos sociales y con especial atención de los grupos más vulnerables de cualquier edad, condición social, grupo étnico, ubicación geográfica entre otros.

Tomando como base lo establecido en el Art. 3 de la Constitución que es el factor primordial para el Estado, “planificar” las Universidades se están proyectando para atender a todo tipo de estudiante y erradicar la pobreza por medio del estudio, promoviendo el desarrollo sustentable, la redistribución equitativa de los recursos y de las riquezas para acceder al Buen Vivir. Con estas acciones se establece la equidad social en la educación y considerando los mandatos dirigidos a la inclusión de la ciudadanía a nivel interno y externo de los sectores más vulnerables, beneficios que recaen de manera directa a los estudiantes con discapacidad visual. Cumpliendo de esta manera con las normas gubernamentales y trabajando en equipo Directivos, Estudiantes, Docentes, Administrativos, Trabajadores y representantes de los distintos sectores sociales que conforman la colectividad milagreña.

### **ESTUDIANTES NO VIDENTES**

Son estudiantes que carecen de visión pero tienen desarrollado otros sentidos, las personas videntes poco saben escuchar y pese a que tienen visión no les gusta leer, los estudiantes no videntes han roto esquemas en este mundo contemporáneo porque ya no esperan de un familiar para movilizarse, ahora el bastón es su herramienta;



como ellos lo dicen, son sus ojos que les permiten percatarse de los peligros que tienen adelante. La imposibilidad de utilizar el estímulo visual, los ha convertido en seres muy analíticos y receptivos, dependiendo del tipo y grado de discapacidad, por la ceguera, sus alteraciones del sentido de la vista difiere de uno a otro por la pérdida total o parcial que se la conoce como deficiencia visual.

Ahora el problema del estudiante no vidente no es la movilización porque se pueden orientar, desplazar y guiarse sin dificultad, son los docentes que no saben leer el sistema braille y no entienden que los estudiantes no videntes requieren más tiempo y realizan sus actividades académicas de manera oral mientras que los videntes presentan carteles escritos con marcadores de colores incluido gráficos ilustrativos que al momento de exponerlos los videntes no tiene el control y se olvidan de los no videntes, marginándolos, de esta manera. El ruido, risas, sonidos, murmullos provocan atención dispersa, pérdida de información y hasta cierto punto desesperación.

Considerando estas anomalías se sugiere apadrinar a un vidente y contribuir en los siguientes aspectos:

- Integrarlos al grupo y que el aprendizaje sea bilateral. Si requiere movilización usan el bastón y una inducción pueden hacerlo solos, pero si no usan el bastón el compañero vidente debe esperar que lo agarre del brazo si es vidente y del hombro si es otro no vidente.
- El vidente debe caminar por aceras o bordillos, ellos se familiarizan y en un tiempo prudencial se ubicarán en tiempo y espacio, debe caminar el vidente un paso adelante, se recomienda usar el bastón aunque vaya acompañado; por lo tanto dejar que se agarre del brazo izquierdo.
- En caso de pasar por un camino estrecho el vidente debe estar delante y su compañero detrás, siempre agarrado.
- Cuando asciendan o descendan una escalera, comunicar el primero y el último escalón, dejar que el estudiante no vidente se agarre del pasamano.
- El paso debe ser moderado, para evitar accidentes, por la falta de visión produce inseguridad.

- Al momento de realizar tareas hablar articulando bien las palabras con un tono normal y comentar todo para que el compañero no vidente perciba el medio donde se desenvuelve, además hablar con la mirada a los ojos para que el sonido sea de calidad.
- Los estudiantes tienen bien clara su ubicación derecha, izquierda, detrás, delante, arriba, abajo, lo que no ocurre siempre con los videntes, se debe evitar ambigüedades.
- Los estudiantes no videntes saben observar y con mucha libertad utilizar palabras como mira, observa, que te parece.
- Verlos como compañeros normales pueden visitar con ellos otras aulas, biblioteca e incluido al usar la computadora.
- Dejar que el estudiante no vidente guarde sus pertenencias ellos saben dónde lo ubican y que tienen.
- No debe decidir el vidente lo que van a ingerir ellos manejan bien el dinero y tienen sus propias preferencias
- Evitar silencios prolongados ellos están atentos de la comunicación.
- Si es del género femenino poner atención al momento que el estudiante no vidente utilizará el baño, usar derecha, izquierda para ubicarlo donde está el lavabo entre otros.
- Leer libros en voz alta sin inventar nada, si comenta permita que el compañero no vidente participe.
- Entregar la disposición de tareas en dispositivo.
- El estudiante no vidente debe ocupar los primeros puestos del aula para escuchar mejor y entender de qué se trata el tema.
- Permitir que las clases sean grabadas
- Adiestramiento total en cuanto al uso del ábaco para cálculos, punzón, entre otros.
- Proporcionar a la biblioteca para no videntes títulos de los temas que se van a tratar con anticipación para incrementar los libros parlantes, conocidos también como libros hablados.
- En caso de utilizar videos realizar fórum para que todos los estudiantes contribuyan.

- Instalar el software Jaws en las aulas y permitir que los estudiantes contesten los exámenes con este programa y con parlantes.
- Permitir que los reactivos, las personas no videntes puedan realizarlas de manera oral antes o después en caso de tener inconvenientes con los sistemas informáticos.

Considerando los aspectos antes detallados es necesario definir una terminología adecuada en relación al tipo de discapacidad

## **EI PENSAMIENTO CRÍTICO DENTRO DEL PUNTO DE VISTA SOCIAL.**

El pensamiento crítico permite que las personas videntes y no videntes interactúen, adquieran la habilidad de analizar hechos, comparaciones, inferencias, intercambio de conocimientos, generación de ideas innovadoras, compartan intereses, desarrollen una mente abierta, satisfagan dudas, adquirieran humildad intelectual, liberación de pensamiento, alta motivación, defensa de opiniones y solución de problemas. Es aquí donde se ve la importancia que tiene el rol del docente en el proceso formativo desde los primeros años de educación básica con estimulación temprana, lo cual contribuye a la parte académica y social, en contraposición con el aprendizaje pasivo; donde el estudiante es receptivo y no tienen la oportunidad de desarrollar habilidades básicas para mejorar con autonomía el desempeño y la comunicación lo que le permite enfrentar con sabiduría y éxito situaciones problemáticas.

## **CONTRIBUCIONES DEL PENSAMIENTO CRÍTICO**

Cuando el cerebro humano demuestra actitudes de cambio positivo en las cosas que hace o dice, entonces el individuo ha desarrollado el pensamiento crítico, valor que está enmarcado dentro de los siguientes aspectos muy bien diferenciados:

**En la Pedagogía:** Porque permite la formación humanística, busca que los estudiantes piensen por sí mismo, el papel del docente universitario asume un reto renovador del pensamiento de sus educandos, porque responde a la disciplina del saber con razonamiento, lo que garantiza una formación intelectual y humanística con calidad y compromiso profesional.

**En la Psicología Crítica:** Para desarrollar el Pensamiento Crítico se requiere de un proceso con ciertas disposiciones psicológicas que se practican de manera voluntaria, lógica y con inteligencia, el cual va aumentando con el tiempo de manera explícita que ayuda a los estudiantes aprender a deshacerse de sus prejuicios y esto es por las ideas generadoras que van adquiriendo en el camino; lo importante de la Psicología en el pensamiento crítico es la predisposición a cambiar sobre la base de una nueva información verdadera. En este sentido, nada es incuestionable, porque existe un grado de desapego emocional y factores psicológicos en hábitos mentales positivos que les permite avanzar y mejorar su estilo de vida, así como aportar al adelanto científico técnico.

### **¿POR QUÉ EDUCAR CON PENSAMIENTO CRÍTICO?**

Los Centros Educativos del Nivel Superior se proyectan a la comunidad en miras a dar solución de problemas, para lo cual los estudiantes deben saber qué hacer consigo mismo y con la sociedad ¿cómo contribuir en la solución de problemas, qué estrategias deben abordar en una dificultad, ¿Cómo desarrollar operaciones intelectuales complejas para comprender, entender, aprender, interpretar y argumentar . Es decir el cerebro humano adquiere la habilidad de pensar en forma correcta, por lo tanto los centros educativos del nivel superior estarían cumpliendo con la proyección a la comunidad en los siguientes aspectos:

- Atributo al éxito en el siglo XXI
- Forma ciudadanos conscientes y responsables.
- Identifica comportamientos esperados
- Desarrolla definiciones Operativas
- Analiza tareas
- Ver la evolución del propio pensamiento
- Define metas
- Adquiere un comportamiento automejorado
- Desarrollan métodos
- Aprenden conocimientos y dominar
- Desarrollan destrezas

- Facilitan la resolución de problemas
- Interpreta lo que comprende
- Conceptualiza entendiendo y comprendiendo.
- Diferencia lo falso de lo verdadero.

## **EDUCACIÓN UNIVERSITARIA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL**

De todas las discapacidades, la visual es la más alarmante para el campo de la educación, puesto que muy pocos llegan a ser profesionales. Según el último censo 2010 en Ecuador, existen 2.131 casos de discapacidad visual de los cuales 1.747 saben leer, 309 nunca asistieron a un centro educativo, 256 acudieron a escuelas, pero la marginación, falta de asistencia, escasos recursos económicos, deficiencia en la metodología o falta de integración familiar, fueron los factores que no les permitió continuar sus estudios.

La educación de las personas con discapacidad visual, permite a la sociedad mejorar su estilo de vida, porque el ciego es un individuo marginado, en algunos casos se convierte en mendigo o es una carga familiar. La educación es un privilegio, más aun cuando están respaldados por estatutos y reglamentos de gran trascendencia, ahora son protagonistas para la inclusión al campo productivo, pero para ello se requiere capacitar al docente en Braille y software Jaws y al estudiante no vidente en adaptación, integración, puntuación, notación y matemáticas básicas.

## **CONCLUSIONES**

Analizado los antecedentes de la investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

Existen muchas investigaciones sobre pensamiento crítico pero ninguno aplicado a los estudiantes no videntes.

Las investigaciones encontradas se destacan en el sistema Braille como un aporte a las personas no videntes para contribuir a la lectura y escritura, pero no aplican software para ello.

Se encuentra la inclusión de las personas no videntes en el campo productivo como un mandato gubernamental, pero no como llegar a ser un profesional no vidente eficiente.

Existe gran cantidad de información como formar un profesional docente pero no explican las estrategias para conducir a los estudiantes no videntes.

Existe gran cantidad de investigaciones relacionadas al rendimiento, pero en su mayoría a las personas videntes.

Existen escasas investigaciones sobre desempeño docente y metodologías adecuadas para el desarrollo de pensamiento de las personas no videntes.

Para lograr el desarrollo del pensamiento tanto en los estudiantes videntes como en los no videntes se llevó a cabo la formación, contenidos significativos, dominio de lenguaje, capacitaciones, predisposición y empoderamiento de todos quienes hacemos docencia.

El rendimiento académico depende del rol del profesor, desafíos, como es el caso de la educación para las personas no videntes, oportunidades, experiencia, y gestión de conocimiento.

El docente crea espacios en el que interactúan los estudiantes para generar cultura de aprendizaje

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- Arena, A. C. (2007). Pensamiento crítico para el desarrollo.
- Barquín Ruiz, F. (1992). Las Desigualdades en el acceso a la educación pág. 140.  
Madrid: Graficas Juma.
- C., E. G. (2005). Estrategias y Técnicas de Estudio. Como Aprender a Estudiar Pág.  
13. Madrid: Pearson.
- Beigel, F. (2006). Crítica y Teoría en el Pensamiento Social Latinoamericano. Portugal:  
Ilustrada.
- Castello, H. M. (2007). El Pensamiento Crítico en la escuela. Buenos Aires Argentina:  
Prometeo.
- Facioni, P. A. (2007). ¿Qué es y por qué es importante? Madrid: nsight Assessment.
- García, J. B. (2010). Comunicación y Lenguaje. Guatemala: Grupo Quirigua-IGER.
- Perez, J. C. (2005). Estrategias y Técnicas de Estudio. Como aprender a estudiar pág.  
13. Madrid: Pearson.
- LeFevre, R. A. (2009). Pensamiento Crítico y Juicio Clínico en enfermeras. España:  
Masson 4º edición .
- Melograno, D. L. (2010). La Formación Profesional del Maestro. España: Trillas  
Sa.De.C.
- Rodríguez, M. L. (2009). Posibilidades de Desarrollo y Cohesión. Editorial universitaria  
Ramón Areces.
- Salvador, M. (2009). Didáctica General. UNED.
- Zabalza, M. A. (2010). Planificación de los docentes en la Universidad. España:  
NARCEA, S. A.
- De Vicente. P. (Dir). (2002). Desarrollo profesional del docente. Bilbao. ICE Deusto.
- FRADE, L. 2008. Planeación por competencias. Mediación de Calidad. México

LÓPEZ HERRERÍAS, J. A. 2002. Aprender a conocer... y a ser feliz: teorías/terapias de la personalidad para el trabajo educativo. Herder. Barcelona.

MORIN E. 2000. El pensamiento complejo, antídoto para pensamientos únicos. Diálogo de Nelson Vallejo con Edgar Morin. En memorias del primer congreso internacional de pensamiento complejo, Icfes. Bogotá

MORIN. E. 2006. Los siete saberes para la educación del futuro. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá.

MORÍN, E. (2001). La mente bien ordenada. Barcelona Seix Barral.

MORIN, E. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Barcelona: Paidós.

MOTTA.R. 2000. Complejidad educación y transdisciplinaridad. En memorias del primer congreso internacional de pensamiento complejo. Tomo I. Icfes. Bogotá

NUÑEZ A.C. y TOBÓN. S. 2007. Terapia cognitiva, conductual, hacia la transdisciplinaridad. Universidad de Manizales. Manizales.

PETER, R.S. 1977, Filosofía de la educación. Méjico FCE.

PROYECTO TUNING, 2007, reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina, Bilbao Deusto.

TOBÓN, Sergio, 2014, formación integral y competencias, pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación, cuarta edición, editorial ECOE. Bogotá, Colombia.

TORRE, S de la. (1999-2001). Diarios de clase de creatividad. (Documento no publicado). Barcelona.



TORRE, S. de la (1993). La creatividad en la aplicación del método didáctico. En Sevillano, M. L. Estrategias metodológicas en la formación del profesorado. Madrid. UNED. Pp287-309.

TORRE, S. de la (2000). Estrategias didácticas innovadoras y creativas. En Torre, S. de la y Barrios O. (2000). (Eds). Estrategias didácticas innovadoras. Barcelona: Octaedro. pp. 108-128.

TORRE, S. de la y Barrios O. (2000). (Eds). Estrategias didácticas innovadoras. Barcelona: Octaedro. Villar, L. M. (Dir). (1999). El desarrollo profesional docente en el estado de las Autonomías. Sevilla: GID.

VIOLANT, V. (2003). Memoria de imágenes y relatos de cuentos adaptados a las necesidades educativas en el aula. (Documento no publicado). Barcelona.

## LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA LITERATURA EN EL BACHILLERATO. UNA REFLEXIÓN NECESARIA

**Autoras:** Lic. Virginia Sánchez Andrade<sup>1</sup>, Dr.C. María Caridad Pérez Padrón<sup>2</sup>

**Correo electrónico:** mcperez@ucf.edu.cu virginiasanchez73@gmail.com

**Institución:** Universidad Metropolitano. Universidad de Cienfuegos. Cuba

### INTRODUCCIÓN

A lo largo de la vida escolar es recurrente que se priorice el estudio de la enseñanza y aprendizaje de la literatura. Cuentos, poesías, ocupan un espacio en el currículo con una amplia gama de intenciones formativas, casi siempre relacionadas con el dominio de la lengua, la historia, es decir, la cultura en general. Investigaciones asociadas a la pertinencia de los programas justifican la importancia del estudio de esta materia en sus diferentes taxonomías y temáticas, pero al llegar al bachillerato las valoraciones respecto a la literatura se identifica con un proceso que tiende a ser aburrido, tedioso, que lejos de dejar una vivencia positiva desarrolla rechazo por los estudios literarios, todo lo cual se vincula con los hábitos y habilidades lectoras.

Entre los argumentos que justifican esta situación están las limitaciones técnico-metodológicas que caracterizan la didáctica utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la literatura: el énfasis en los detalles y de la vida del escritor seleccionado, la enumeración de las obras escritas por el autor, el análisis de los aspectos gramaticales, recursos, técnicas, figuras literarias o de juicios críticos, mecánica utilización y dependencia de uno o más libros de texto, en desmedro de la lectura, análisis, crítica, valoración e interpretación de las obras literarias, resultan, entre otras, prácticas habituales que aun no se ha logrado desterrar.

Esta situación influye en que los estudiantes tiendan a conformarse con aprender a leer y se acentúe el poco interés por el estudio de la literatura y el gusto por la lectura, dos aspectos, que aun estando asociados, no se pueden asumir como lo mismo, cuando se trata de enseñar y aprender literatura. Interesa entonces, la detención en esta última idea sobre todo porque el reto del bachillerato en el siglo XXI valoriza sus potencialidades formativas.

## DESARROLLO

### I. La literatura y su contribución formativa

La literatura comparte el deseo común del arte y de la ciencia por el conocimiento, por tratar de dar a conocer y comprender el mundo; comparten también esa curiosidad innata del ser humano y el deseo de superación, pues el fin de esta es reflejar la cultura en sus diferentes formas expresivas.

Barthes (1984) destaca que la literatura como una “lengua metaliteraria” debe asumir como objeto el estudio de la unidad mínima de significación, constituyéndose en una verdadera “gramática” que produce estereotipos, que pueden ser transferidos en cualquier circunstancia, contribuyendo a la construcción del léxico a partir de un repertorio básico de comunicación.

Kristeva. (1981) reconoce a la literatura como un mosaico intertextual apreciable por el lector competente. En la obra se propone la identificación de significados y esquemas de la trama cuya modalidad textual se presenta como un resultado de permanencia y renovación de sus modalidades discursivas.

En particular, la literatura tiene una visión holística del mundo desde la que se puede lograr integrar varias perspectivas, asumiendo como referencia un marco epistemológico amplio y abierto, desde el cual se configura su contribución formativa, objetivo que pondera su utilización en todos los niveles educativos. En cualquier caso para entender esta idea es preciso primero considerar los usos que se le pueden otorgar con estos fines

Entre sus funciones la literatura lleva implícita la proyección y mantenimiento de los valores, formas y estructuras referentes de la cultura. En ella la observación de las peculiaridades del género configura un discurso que elabora y reelabora modelos de la tradición literaria, desde los modelos de interpretaciones del momento en que tiene lugar la creación artística.

Supone, además, que a partir de la participación personal del receptor la literatura propicie la apreciación del hecho literario, contribuya a la formación del hábito

lector en la sucesión progresiva de experiencias que irán determinando la correlación entre el lector implícito o destinatario y el receptor, quien construye los significados e interpreta las peculiaridades del discurso, estableciendo conexiones intertextuales que pueden llegar a expresarse en producciones o en la configuración de ideologías, saberes asociados al proceso creativo.

En principio el estudio de los antecedentes históricos y tendencias acerca del valor de la Literatura en el proceso de formación exige que sea concebida como recurso de aprendizaje que nutre a la Historia – a pesar de ser asignatura autónoma – en tanto que las obras son la manifestación del desenvolvimiento histórico de los pueblos y personas. Esto permite compartir la visión expresiva y representativa de valores estéticos e ideológicos.

Desde aquí se logra entrelazar el objeto epistémico de la Literatura y el modelo de formación que desde las configuraciones cognitivas, emocionales de naturaleza axiológica emerja la noción de lo estético como una alternativa para satisfacer la necesidad del porqué aprender y para qué puede ser útil.

En este mismo orden la literatura contribuye al desarrollo de actitudes estéticas, así como al desarrollo de la identidad cultural. Se confirma así que la Literatura favorece en gran medida el crecimiento cognoscitivo y espiritual; sin embargo, no es frecuente que se le atribuya un papel determinante en la formación de los estudiantes.

En este orden también se identifican propuestas que desde una postura utilitaria valorizan su uso como recurso formativo para la ética, la estética, la interpretación histórica. O solo el objeto de estudio se asocia a los aspectos estructurales del texto.

No se toma en consideración que dentro de la Literatura existe un orden de objetos al que también pertenecen los sueños, las fantasías, los actos fallidos, por lo que permite ilustrar muchos de los supuestos propios y en este sentido se pueden destacar, asimismo, aspectos políticos, económicos y éticos, dirigidos hacia una crítica social.

Sin embargo, en una perspectiva del análisis más profunda y comprometida alude al desarrollo de las competencias específicas de enseñar a aprender Literatura, lo

cual constituye fundamento básico para justificar su presencia en el currículum del bachillerato.

## **II. La competencia literaria: una nueva mirada desde el Bachillerato**

La complejidad que centra la definición de las competencias y en particular la literaria impide asumir reglas o términos unívocos; más bien se precisa atender a la particularidad que matizan los múltiples aspectos de la literatura que supera entenderla en su capacidad interpretativa y productiva desde el canon teórico literario para introducir en ella la valoración de la experiencia lectora, la capacitación para la lectura de creación artística bajo el signo de lo lingüístico y en contextos semióticos que favorezcan la formación de un lector autónomo preparado para legitimar las referencias intertextuales que devienen luego en aportaciones, saberes, expectativas y la estimulación del desarrollo de una comunicación.

Más allá de los enfoques acerca de la competencia y su formación, los referentes que confirman la pertinencia de declarar una competencia literaria se encuentran en este caso en los planteamientos de Culler,(1978:89) quien afirma que poseer competencia literaria, es poseer un conjunto de convenciones para leer los textos literarios, y por otro lado apunta, añadiendo nuevos elementos: “Quien carezca de ese conocimiento, quien no esté versado en absoluto en literatura ni esté familiarizado con las convenciones por las cuales se lee la ficción se sentirá completamente desconcertado ante un poema. Su conocimiento del lenguaje le permitirá entender frases y oraciones, pero no sabrá- en sentido totalmente literal- qué hacer con esa extraña concatenación de frases. Será incapaz de leerla como literatura (...) por carecer de la compleja “competencia literaria”.

Los conocimientos lingüísticos del receptor, son indispensables para la conversión de las secuencias en significados, así como la acumulación de los saberes que configuran su experiencia literaria, su “enciclopedia personal”, favorecerán la comprensión del texto.

Se insiste en que la competencia literaria supone la capacidad de comprender distintos tipos de relación semántica en el que se destaca el condicionamiento social que permite el reconocimiento de los valores del texto, su conocimiento de los códigos literarios y metaliterarios que posee y proyecta no sólo en la recepción de producciones estéticas, sino que incluye múltiples actos de comunicación sociocultural.

La competencia literaria informa acerca del lector y se compone del conocimiento de los convencionalismos comunes y compartidos (lector – autor, lector – grupo cultural, autor – grupo cultural) con relación al repertorio (referencias intertextuales, normas socio-históricas, contenido, etc. que incluye el texto) (W. Iser, 1976).

Pero en el desarrollo de la competencia literaria no puede obviarse que el autor, prevé los saberes de base y el tipo de capacidad del lector que serían deseables para que este estableciera sus horizontes y expectativa. (Jauss 1989). Sin embargo la recepción de la obra literaria requiere que cada lector en cada acto de lectura personal atribuya valoraciones que se suponen adecuadas y necesariamente coherentes a diversos tipos de obras que pertenecen a su tradición cultural y a otras tradiciones.

Si bien el lector atiende a las características del texto, sigue las pautas de recepción de este y busca en él posibles correlaciones y normas de coherencia que le permitan articular los componentes textuales con el fin de establecer una significación al texto, se supone que en ella trasciende al integrar o hacer converger estos saberes con la vida diaria.

De este modo la competencia literaria está estructurada en componentes y operaciones cognitivas, con planteamientos generales desde la recepción literaria como habilidad cultural, planteamientos didácticos hacia la educación literaria, operaciones discursivas que potencian el desarrollo del proceso de recepción oral y escrito.

Por tanto, se considera como competencia literaria al resultado del proceso educativo orientado a desarrollar una formación literaria, el lector modelo y la

negociación del proceso didáctico, criterios para seleccionar las lecturas, disfrutarlas y utilizarlas como referente de modo de actuación.

No se trata entonces de una competencia que sólo puede tener un significado en la formación especializada, sino que se convierte en el canon formativo de la educación lecto-literaria, que contiene: la obra y el lector, de la historia literaria a la recepción personal de las obras literarias, orientación didáctica y teoría literaria.

Esta posición, explica que en el bachillerato, la Literatura puede privilegiar la formación de la competencia literaria de los estudiantes, y esta se convierte en la principal contribución que deberán regir los programas de promoción de lectura y el análisis literario, desde un enfoque integrador, que suscite la reflexión, la admiración por lo bello, la formación de una identidad nacional y la adquisición de conocimientos manifestados en su comportamiento diario y en su futura labor profesional. Este sería un eje esencial en la propuesta para el diseño de una educación humanista.

Pero, tal consideración se sitúa dentro de las características del proceso de enseñar y aprender la literatura, rebaza pues la utilización de la Literatura en el currículo para verlo asociado al proceso de formación, lo cual connota espacios no curriculares en los cuales se distinguen implicaciones organizativas y didácticas que por supuesto, determinan hacia dónde deberán ir las decisiones curriculares.

### **III. Consideraciones pedagógicas: un referente indelegable**

Acercarse al planteamiento pedagógico de enseñar a aprender literatura debe reconocer que, tal como insiste Retamoso (s/n), la pedagogía de la Literatura contemporánea ha sido “modelada” por la historia literaria...” lo cual explica que esta, al ser nacida en una época de constituciones se le proveyera de principios, categorías teóricas y metodológicas.

Pero, como disciplina posee categorías articuladas en sistema, permitiendo la clasificación según objeto de estudio a la vez que integra los textos que se van identificando desde medidas y valores dados de concepciones previamente analizadas, sobre el objeto textual.

Desde la perspectiva de análisis que aquí se plantea se entiende que enseñar y aprender literatura en el bachillerato, debe ser considerada como un proceso en donde convergen lo cognitivo y lo afectivo en el momento del encuentro estudiante, mundo y texto. Es por esta razón que se puede asegurar que la literatura es mediadora del saber que pretende acercar la subjetividad, la libertad y el goce.

Estas consideraciones advierten la necesidad de precisar primero la importancia de asumir la unidad entre lo conceptual y lo vivencial, de manera que el diálogo entre la experiencia y la teoría enriquezcan al docente, a los estudiantes y a los demás actores del proceso formativo. Es allí donde la literatura actúa al presentar -con sutiles detalles- el significado real de la formación.

La descripción introduce en la especificidad del mundo de la vida y toca con variabilidad y detalle el escenario donde se construye lo humano; presentándose los ideales, principios, conflictos y obstáculos de todo proceso formativo.

Dentro del bachillerato y en los primeros cursos universitarios, se trata de permitirle al estudiante que disfrute su condición de lector al sumergirse en la propia vivencia y reconocer el valor de lo pequeño, representado en las experiencias presentes en lo cotidiano. Así, se coincide en que mediante la construcción del marco conceptual para la aplicación de los sistemas de actividades de enseñar y aprender literatura se acerca a un modelo teórico que cumplen las funciones metodológicas orientadas a la producción de conocimientos a través de estímulos perceptuales de la obra en la cual intervengan lo visual, lo auditivo y lo motor. En este caso, la interacción de la Literatura con el resto de las asignaturas se asume como eje del modelo integrador hacia la formación humanista.

La metacognición del estudiante deberá dirigirse entonces a la identificación del logro de la competencia literaria, la cual debe tributar a otras competencias básicas, comunicativas, axiológicas que desde el contexto sociocultural matizarán las estructuras discursivas, el proceso cognitivo, de comprensión y producción de significados mediante el trabajo con los textos.



La selección de cada obra, es ya en sí una exigencia que debe tenerse en cuenta, con el propósito de lograr en el estudiante el aprovechamiento de sus conocimientos, experiencia literaria, códigos semánticos y semióticos con los que se acerca al texto, tanto para aprender, como para recrear su tiempo libre. De esta manera el docente que asume la función de promotor de lectura, de mediador, amplía su responsabilidad y en la medida que acerca a los estudiantes a leerlos, guía hacia una comprensión más holística del texto literario, lo adentra y entrena en la intertextualidad y en las transferencias necesarias y propias de todo encuentro con una obra literaria.

Luego, la lectura literaria con fines formativos se torna en una actividad compleja y de gran significación, en la que intervienen las interacciones que propician la comprensión y el análisis de los valores culturales y artísticos de la obra y se convierten en una oportunidad para la canalización de emociones, ideas, conceptos, puntos de vista, expectativas, otorgando un valor agregado al acto mismo de leer y a la obra, al autor y a la situación literaria que la generó

Enseñar a aprender literatura se considera una forma de fusionar e integrar el discurso y la vida, lo cual valoriza su contribución a la formación del joven, al brindarle pistas que le facilita y enriquecen su relación con la vida cotidiana. R. Lineros, en su obra *Didáctica de la Literatura* 2010:6, explica que : (...) es necesario dejar bien claro que la Literatura sirve para enriquecer, preparar, esclarecer, despejar y dotar a los hombres y mujeres de hoy y de cualquier momento de mayores y mejores armas para afrontar los desalientos y las contradicciones de la vida en tres aspectos fundamentales:

- i En el nivel individual: contribuye a la formación tanto humana como estética del individuo.
- ii En el nivel social: contribuye a la formación del ciudadano, al servicio de la libertad, dignidad y solidaridad; así como al servicio de la cultura.
- lii En el nivel técnico: contribuyendo al perfeccionamiento del uso del lenguaje (comprensión y expresión escritas)

Se confirma así lo argumentado por Eugene Coseriu, (1987) "Enseñar Literatura no es explicar Literatura, sino enseñar a leer, que implica, entre otras cuestiones, considerar los aspectos sociológicos y culturales implicados en la competencia literaria, o mejor en esa denominada competencia intertextual, el intertexto del lector, que se activa en la lectura del discurso estético y lúdico."

Es importante destacar cómo la Literatura contribuye al desarrollo de habilidades para observar, reflexionar, analizar, criticar, extrapolar sobre la base de los propios puntos de vista. El estudiante se entrena, a partir de su participación en discusiones grupales, en el respeto hacia el criterio del otro, y saber escuchar.

La reflexión en torno a estos aspectos formativos, didácticos, no exime una proyección que hilvane las distintas artes al acercarse a la literatura, aportando a una educación artística, estética, cargada de valores necesarios y útiles para la vida.

Se ha considerado oportuno citar a J.R. Montaña, 2013:180, por lo esclarecedoras que resultan sus valoraciones, en relación al tema que ocupa la atención. Plantea el especialista:

A los efectos de la enseñanza será necesario un replanteo de articulaciones y síntesis, de manera tal que se puedan transformar las prácticas didácticas y se retome la dimensión humanizadora de la literatura para lograr la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes en sus diversas facetas: estética, ética, lúdica, intelectual, semiótica o simbólica, verbal o lingüística, sociocultural y afectiva. Cualquiera de las posiciones anteriores deberá vincularse en el plano pedagógico y didáctico, con el objetivo para el cual se toman los textos literarios desde el diseño curricular.

## **CONCLUSIONES**

Las reflexiones realizadas sobre la enseñanza y el aprendizaje de la literatura, se han centrado en el reconocimiento de la importancia y funciones de ésta en el currículo, y cómo desde el logro de la competencia literaria es posible introducir al lector en el disfrute de las variadas opciones que el texto literario puede ofrecer.

En conclusión, enseñar y aprender Literatura exige una preparación multidisciplinaria por parte del docente que la imparta; según Teun Van Dijk, “las estructuras discursivas, la cognición y la sociedad”, tres componentes indelegables cuando se trata de la formación del estudiante del bachillerato.

## BIBLIOGRAFÍA

Barthes, Roland. (1984). *La escritura del suceso. El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Buenos Aires: Paidós.

Coseriu, E. (1987). *Acerca del sentido de la enseñanza de la lengua y la literatura*", en *innovación en la enseñanza de la lengua y la literatura*, MEC, encontrado en: <http://www.monografias.com/trabajos94/lectura-como-via-desarrollo-actitudes-esteticas-estudiantes-universitarios/lectura-como-via-desarrollo-actitudes-esteticas-estudiantes-universitarios2.shtml#ixzz3EG5ltAXQ>

Culler, J. (1978) *La poética estructuralista*. Editorial Anagrama, Barcelona.

Frugoni, S. y Cuesta, C. (2004). *Prácticas de lectura y escritura. Entre la escuela media y los estudios superiores. Literatura (cuaderno de trabajo para los alumnos). Cursos de apoyo para la articulación entre el nivel medio/Polimodal y los estudios superiores*. Buenos Aires, Secretaría de Políticas Universitarias/Plan Nacional de Lectura. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Disponible en: [http://www.me.gov.ar/artisup/mat/alu\\_lit.pdf](http://www.me.gov.ar/artisup/mat/alu_lit.pdf).

Iser, W. (1976). *The Act of Reading: A Theory of Aesthetic Response*. Baltimore: Johns Hopkins University Press. Trad. *El acto de leer*. Madrid: Taurus, 1987.

Jauss, H. (1978): *Experiencia estética y hermenéutica literarias*. Taurus. Madrid.

Kristeva, J. (1981). *Semiótica. Madrid: Fundamentos*. Madrid.

Lomas, C. (2005). *La educación literaria en la enseñanza obligatoria*. Disponible en: [http://aulavirtual.uji.es/file.php/993/La\\_educacion\\_literaria\\_en\\_la\\_ensenanza\\_obligatoria.htm](http://aulavirtual.uji.es/file.php/993/La_educacion_literaria_en_la_ensenanza_obligatoria.htm). Adquirido: Dic. 7.

Linerós, Rocío. (2010) *Didáctica de la Literatura. Contra clave*.

Martínez, A. (2008). El docente universitario y su espacio de formación fundamentación de una propuesta. Venezuela. Encontrada en: [http://www.ucv.ve/fileadmin/user\\_upload/sadpro/Documentos/docencia\\_vol9\\_n2\\_2008/6\\_art\\_3\\_Ana\\_Beatriz\\_Martinez.pdf](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/sadpro/Documentos/docencia_vol9_n2_2008/6_art_3_Ana_Beatriz_Martinez.pdf)

Mendoza. (1995). De la Literatura a la interpretación. Buenos Aires.

Montaño, J.R (2013) “Problemas actuales de la enseñanza de la literatura” p 180. En: Didáctica de la lengua española y la literatura TII A. Roméu (Compilación) Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Mukarovsky, Jan. (1977). Lenguaje standard y lenguaje poético. En: Escritos de estética y semiótica del arte. Barcelona: Gustavo Gili.

Rematoso, R. (S/N). Historia Literaria y pedagogía. Encontrado en: [http://disciplinas.stoa.usp.br/pluginfile.php/4374/mod\\_resource/content/2/Retamoso.%20Historia%20literaria%20y%20pedagog%C3%ADa%20de%20la%20literatura%20em%20La%20ense%C3%B1anza%20de%20la%20literatura%20como%20problema.pdf](http://disciplinas.stoa.usp.br/pluginfile.php/4374/mod_resource/content/2/Retamoso.%20Historia%20literaria%20y%20pedagog%C3%ADa%20de%20la%20literatura%20em%20La%20ense%C3%B1anza%20de%20la%20literatura%20como%20problema.pdf)

Schawartz, A. (2012). Arte, literatura y ciencias. Hacia un mestizaje del conocimiento. Encontrado en: <http://gustavoarielschwartz.org/2012/07/26/arte-literatura-y-ciencia/>

# TÉCNICAS DE FLUIDEZ DEL PENSAMIENTO PARA LA ACTIVACIÓN DE LA CREATIVIDAD EN EL ÁREA DE ARTE

***Autores:*** *Lcdo. Renee Tovar Arcos, MSc.<sup>1</sup>, Lcda. Rita Plúas Salazar, MSc.<sup>2</sup>.*

***Correos Electrónico:*** *maricela7861@gmail.com, reneetovararcos@gmail.com*

***Institución.*** *Universidad Estatal de Milagro*

## INTRODUCCIÓN

La creatividad e iniciativa es aquella facultad humana que actúa como motor en la innovación; de modo que los estudiantes al llegar a la universidad deben alcanzar un desarrollo del pensamiento meta-cognitivo; esto significa que deben estar aptos para la creación o producción de conocimiento, a lo que no se está dando cumplimiento en la actualidad y se refleja en la deficiente o nula creatividad que demuestra en la continuidad de las clases áulicas.

La investigación se la realiza con la finalidad de que los autogogos que llegan a la Universidad tienen un proceso mecánico-mental que arrastra desde la secundaria y otros posiblemente desde la primaria donde los alumnos aprenden sin razonar el porqué del origen de los casos a estudiarse, donde la mayoría de autogogos “sólo asimilan lo que el maestro le induce” y no razonan el origen de las respuestas en cuestión. Es por ello que la investigación tendrá un aporte práctico que permita aprender mediante técnicas de fluidez del pensamiento y conseguir a la vez la activación de potencialidades de la creatividad.

Los beneficiarios directos de la investigación serán los autogogos y docentes que serán capaces de asumir y dar solución a los problemas que la vida les otorgue, siendo los protagonistas y pioneros de la innovación en modelos de aprendizajes activos haciendo fructífera la interrelación de docentes y autogogos.

Las tendencias educativas generadas a partir de las características de la sociedad contemporánea son el marco del nuevo paradigma educativo de

“enseñar a pensar”. Paradigma en el cual se entiende el proceso educativo como la forma en que los sujetos alcanzan el desarrollo de sus habilidades de pensamiento e intelectuales, con el cual conquistan la autonomía y la independencia cognoscitiva necesaria para aprender por sí solos y para producir nuevos conocimientos.

Dentro de este paradigma se encuentra la línea de trabajo académico de enseñanza por resolución de problemas y el desarrollo de la creatividad y la fluidez del pensamiento necesarios para responder a las exigencias de contextualización e integración de los saberes y que activan las potencialidades de la creatividad en una sociedad de constantes cambios con los cuales es posible evidenciar las deficiencias en la metodología de la enseñanza; las mismas que no están aplicadas para mediar un proceso de elaboración y profundización en la creatividad de los aprendientes del curso de nivelación del área de arte.

### **REALIDAD EDUCATIVA SOBRE LA CREATIVIDAD EN EL MUNDO**

Hablar de creatividad hoy, en las puertas del tercer milenio, es hablar de futuro, de cambio, de progreso pero sobre todo de actitudes con carácter transformador y social. Hace ya un siglo que Th. Ribot publicó (1900 en francés, 1901 en español) que “la imaginación creadora era la primera reflexión sistemática” y cincuenta años después J. P. Guilford lo bautizaría con el nombre de creatividad. Esto era el primer acercamiento filosófico-psicológico a un fenómeno que comenzaba a tener aires de popularidad. Un siglo se adelantó Ribot al escribir: “Todas las formas de imaginación creadora implican elementos afectivos”. Tras varios siglos de racionalidad cartesiana advertimos que el ser humano cuando piensa, actúa y crea, lo hace como un todo, integrando pensamientos y sentimientos en la acción. La creatividad, en un nivel muy simple que significa “confeccionar algo que antes no existía” (Bono, 1994): su esencia es reconfiguración súbita de determinadas percepciones estructuradas de cierta manera.

## **REALIDAD EDUCATIVA SOBRE LA CREATIVIDAD EN AMÉRICA LATINA**

La situación actual que viven algunos de los países de Sudamérica demanda con urgencia cambios fundamentales en el sector educativo, es por ello que la educación en todos sus niveles, (especialmente en el universitario) debe plantear reformas que conlleven una alta calidad y pertinencia de los procesos de enseñanza y aprendizaje para generar respuestas adecuadas a las exigencias sociales.

La Educación Superior no puede limitarse a una simple preparación profesional, sino que debe ir hacia una formación integral que estimule la fluidez del pensamiento para la activación de potencialidades de la creatividad y la libertad de pensamiento. También es necesario que los docentes implementen la actividad creadora a través de la planificación de métodos y técnicas de enseñanza que permitan la comprensión, transformación, innovación e invención para asumir de manera diferente los problemas.

## **REALIDAD EDUCATIVA SOBRE LA CREATIVIDAD EN EL ECUADOR**

Actualmente existe un amplio consenso en torno al hecho de que la institución educativa tradicional no responde a las necesidades de sus educandos ni a los retos que impone el mundo contemporáneo. Uno de los elementos que más se destaca en dichas experiencias está relacionado directamente con la fluidez del pensamiento en la creatividad (como componente esencial en la práctica pedagógica) como eje articulador de nuevas relaciones entre docentes y alumnos.

Para Ken Robinson, uno de los pensadores más prestigiosos en creatividad e innovación a nivel mundial, la educación debe enfocarse a que encontremos nuestro elemento, esto quiere decir la zona donde convergen nuestras capacidades y deseos con la realidad. Robinson afirma que “el mundo cambia a una velocidad vertiginosa” es imposible adivinar cómo viviremos en el futuro, lo único que sabemos es que hará falta mucha imaginación y creatividad para transformarnos y afrontar los nuevos retos.

Las instituciones educativas requieren de una apertura verdadera a experiencias nuevas, animar a los educandos a la acción, a explorar lo desconocido, a reconocer y aceptar el conocimiento que ya traen sus estudiantes en gran medida asociado a nuevas formas de expresión, de comprensión, de socialización, de comunicación, a la utilización de los medios y las tecnologías. Desde esta perspectiva la creatividad y el cambio se presentan como características fundamentales para una verdadera revolución educativa.

Es necesaria una educación que le dé cabida a la subjetividad, a la experiencia sensible, al juego, al universo personal, a las tecnologías y a los medios de comunicación; potenciar su aprendizaje y promover su bienestar mediante experiencias significativas y oportunas que se dan en ambientes estimulantes, el ritmo propio de crecimiento y de aprendizaje, y potenciar sus capacidades, habilidades y destrezas.

La creatividad e iniciativa es aquella facultad humana que actúa como motor en la innovación de modo que los estudiantes al llegar a la universidad deben alcanzar un desarrollo del pensamiento metacognitivo; ello significa que deben estar aptos para la creación o producción de conocimiento, a lo que no se está dando cumplimiento en la actualidad, ello se refleja en la deficiente o nula creatividad que demuestra en la continuidad de las clases áulicas.

En cuanto a la disciplina psicológica (debido a su desconocimiento) se refiere como término en sí y no se había abordado dentro de los conceptos fundamentales de estudio en esta ciencia y en sus inicios, de hecho se entendía como: invención, ingenio, talento, etc.

Sin embargo en las últimas décadas ha ganado el interés como área de estudio especialmente en el ámbito educativo realizándose inclusive investigaciones referentes a esta expresión. Es importante señalar que como ciencia de la creatividad la psicología no tiene hoy por hoy respuestas definitivas en cuanto al concepto.



De esta forma desde el punto de vista de las teorías psicológicas se conceptualiza a la creatividad desde diferentes ángulos: conductismo, asociacionismo, la escuela de gestalt, los psicoanalíticos, los humanistas y los cognoscitivistas.

Cabe mencionar que Piaget usó el término “constructivismo” para definir una forma de aprender la cual requiere necesariamente de la reinención de los conocimientos. Para la mayoría de los psicólogos la creatividad es considerada como un factor multidimensional que implica la interacción o concatenación entre múltiples dimensiones: El término cuenta actualmente con un número muy elevado de seguidores dentro de los cuales podemos distinguir: psicólogos, pedagogos, científicos, artistas, comunicólogos, políticos, empresarios, publicistas, docentes, etc.

## **FILOSÓFICA DEL HUMANISMO**

El humanismo es un movimiento intelectual, filosófico y cultural europeo estrechamente ligado al Renacimiento, cuyo origen se sitúa en el siglo XIV en la península Itálica (especialmente en Florencia, Roma y Venecia) en personalidades como Dante Alighieri, Francesco Petrarca y Giovanni Boccaccio. Busca la Antigüedad Clásica y retoma el antiguo humanismo griego del siglo de oro y mantiene su hegemonía en buena parte de Europa hasta fines del siglo XVI. El movimiento, fundamentalmente ideológico, tuvo así mismo una estética impresa paralela, la llamada, por ejemplo, en nuevas formas de letra, como la redonda conocida como letra humanística, evolución de las letras. Fraktur en el entorno de los humanistas florentinos como Poggio Bracciolini y de la cancillería papal en Roma, que vino a sustituir mediante la imprenta a la letra gótica medieval. En el proceso educativo cuando se acentúa el desarrollo en un sólo sentido se crean seres humanos incompletos: todo plan de estudios que tienda al equilibrio debe ofrecer promover el desarrollo en ciencias, en técnicas, en letras, en moralidad, en vida política, en vida afectiva de los educandos; como decía Andrés Bello en uno de sus discursos “todas las facultades humanas forman un sistema, en que no puede haber regularidad y armonía sin el concurso de cada una; no se puede paralizar una fibra, una sola

fibra del alma, sin que todas las otras se enfermen". El probable logro de esta formación integral de las personas no depende solo de los agentes educadores (familia, maestros, instituciones) sino también de los educandos. A los maestros especialmente, ya desde antaño, se les pide competencia intelectual, competencia moral y competencia pedagógica.

## **ENFOQUES:**

### **- El cognitivismo de Vygotsky**

El cognitivismo es una teoría del conocimiento que expone que la comprensión de las cosas se basa en la apreciación de los objetos y de las relaciones e interacciones entre ellos. En el cognitivismo el aprendizaje se realiza mediante la relación de diversos aspectos registrados en la memoria, independientemente que hayan ocurrido en tiempos y espacios distintos, pueden hacerse orientar para producir un nuevo conocimiento producto de la razón y de la lógica.

***Las etapas en el proceso de enseñanza,*** la primera intenta preparar al alumno a través de la exploración de saberes previos que podrían favorecer u dificultar el aprendizaje. La segunda, la de activar los conocimientos previos al presentar los contenidos y finalmente, estimular la integración y la transferencia en virtud de la nueva información adquirida.

Vygotsky consideraba que el medio social es decisivo para el aprendizaje, pensaba que lo produce la integración de los factores social y personal. El fenómeno de la actividad social ayuda a explicar los cambios en la conciencia y fundamenta una teoría psicológica que unifica el comportamiento y la mente. El entorno social influye en la cognición por medio de sus "instrumentos", es decir, sus objetos culturales (autos, máquinas) y su lenguaje e instituciones sociales (iglesias, escuelas). El cambio cognoscitivo es el resultado de utilizar los instrumentos culturales en las interrelaciones sociales y de internalizarlas y transformarlas mentalmente.

**Como reacción al conductismo**, surgió en los años 50's la psicología cognitiva. Si el conductismo había sacado por la puerta de atrás al mentalismo de la psicología científica, la psicología cognitiva lo vuelve a traer por la puerta de adelante, haciendo uso de la nueva terminología de las tecnologías de la informática. La psicología cognitiva fue un desarrollo norteamericano favorecido por una gran cantidad de factores circunstanciales del momento, pero en especial la insatisfacción que muchos psicólogos sintieron con el neo conductismo para responder preguntas acerca de los procesos mentales superiores. El enfoque cognitivo supone que los objetivos de una secuencia de enseñanza se hallan definidos por los contenidos que se aprenderán y por el nivel de aprendizaje que se pretende lograr. Por otra parte, las habilidades cognitivas a desarrollar siempre se encuentran en vinculación directa con un contenido específico.

- **Aprendizaje Significativo de Ausubel**

El aprendizaje significativo se presenta en oposición al aprendizaje sin sentido, aprendido de memoria o mecánicamente. El término "significativo" se refiere tanto a un contenido con estructuración lógica propia como a aquel material que potencialmente puede ser aprendido de modo significativo. *El primer* sentido del término se denomina sentido lógico y es característico de los contenidos cuando son no arbitrarios, claros ni verosímiles; es decir, cuando el contenido es intrínsecamente organizado, evidente y lógico. *El segundo* es el sentido psicológico y se relaciona con la comprensión que se alcance de los contenidos a partir del desarrollo psicológico del aprendiz y de sus experiencias previas. Aprender en términos de esta teoría es realizar el tránsito del sentido lógico al sentido psicológico, o sea, hacer que un contenido intrínsecamente lógico se haga significativo para quien aprende; por esta razón para Bruner el sentido psicológico es siempre idiosincrásico (mi sentido y significado) y prevalece sobre el sentido lógico que es de significación más universal. En los procesos educativos y en la

interacción social se negocian las comprensiones y lo idiosincrásico del sentido lógico se hace genérico y puede lograrse una comunidad de sentido y mejorar el entendimiento en las relaciones ínter-psicológico. El aprendizaje con sentido es el mecanismo más indicado para adquirir y guardar la enorme cantidad de ideas e informaciones de que dispone cada disciplina del conocimiento. Ausubel distingue entre tipos de aprendizaje y tipos de enseñanza o formas de adquirir la información. El aprendizaje puede ser repetitivo o significativo, según lo aprendido; se relaciona arbitraria o sustancialmente con la estructura cognoscitiva. Se puede presentar el contenido que se va a aprender de una manera completa y acabada, el cual denomina Ausubel como aprendizaje receptivo o se puede permitir que el alumno descubra e integre lo que ha de ser asimilado; en este caso se le denomina aprendizaje por descubrimiento.

Entre las ventajas del aprendizaje significativo podemos enumerar las siguientes:

- Produce una retención más duradera de la información.
- Facilita el adquirir nuevos conocimientos relacionados con los anteriormente adquiridos de forma significativa, ya que al estar claros en la estructura cognitiva se facilita la retención del nuevo contenido.
- La nueva información al ser relacionada con la anterior, es guardada en la memoria a largo plazo.
- Es activo, pues depende de la asimilación de las actividades de aprendizaje por parte del alumno.
- Es personal, ya que la significación de aprendizaje depende los recursos cognitivos del estudiante.

Por lo tanto no se estudia cómo conseguir objetivos proporcionando estímulos, sino que se estudia el sistema cognitivo en su conjunto: la atención, la memoria, la percepción, la comprensión, las habilidades

motrices, etc. procurando comprender cómo funciona para promover un mejor aprendizaje por parte del alumno.

#### - **Enfoque Sociológico**

A la Sociología le interesan los condicionamientos e impactos sociales de todo lo que se siente, se cree, se hace y trata de explicar, prever, y evaluar las estructuras sociales que se forman, cómo funcionan esas estructuras, así como la dinámica, los cambios, y las tendencias de la sociedad con sus respectivos métodos de investigación; por eso se dice que la Sociología es la autoconciencia de esa sociedad, representa esa utopía moderna, tanto capitalista como socialista, trata de explicar y prever sus cambios y resolver sus problemas, desgracias, flagelos, y contradicciones sociales. Los sociólogos analizan las formas en que las estructuras sociales se desenvuelven en su medio, es decir en el seno de una sociedad, cultura, país, ciudad, clase social, etcétera. Su principal contribución fue la teoría del cambio social desde el punto de vista evolutivo. Spencer veía la sociedad como un organismo en crecimiento cuyo desarrollo se basaba en la lucha de sus miembros por la supervivencia. Según Spencer, el proceso evolutivo basta para explicar el cambio social, así como los cambios en la psicología individual y en el ámbito de las creencias morales. El sociólogo Juan Bautista Vico parte de la influencia directa de Bacon y del entusiasmo que suscita en él la aplicación de las enseñanzas Baconianas al estudio de la naturaleza y a la comprensión de la historia humana. Para potencializar la activación de la creatividad y fluidez del pensamiento se aplicarán las técnicas en las cuales desarrollarán en los autogogos los diferentes aspectos que son los siguientes:

- Aumentar en forma espectacular la capacidad de producir nuevas ideas.
- Mejorar su capacidad de aplicar y utilizar dichas ideas.
- Adoptar en la vida un enfoque productivo e innovador superando la resignación la rutina.
- Romper patrones de pensamientos estereotipados y rígidos.

- Interactuar satisfactoriamente en el entorno o medio ambiente resolviendo con tino los problemas y tomando decisiones adecuadas.
- Adquirir la capacidad de pensar en términos de procesos, ir al interior del dinamismo y no quedarse en la superficie de los objetos y de los resultados finales.
- Desarrollar técnicas para afrontar situaciones difíciles y aparentemente insolubles.
- Dar una tónica de calidad a la vida y al trabajo.
- Superar el tedio de las rutinas, sentirnos más vivos y disfrutar de la vida.
- **Originalidad:** que pueda generar ideas no usuales.
- **Fluidez:** capacidad de generar muchas ideas en poco tiempo.
- **Recursividad:** darle diferentes usos y funciones a los recursos que se tienen.
- **Divergencia:** siempre estar buscando alternativas y posibilidades más que centrarse en una sola respuesta, es importante explorar mundos posibles y pensar con la ensoñación, la fantasía y la imaginación.
- **Determinación:** capacidad de llevar y plasmar nuestra idea hasta el final, con firmeza. Iniciativa capacidad para emprender comienzos.
- **Flexibilidad:** ponerse en situaciones contrarias, ser flexible al cambio, no tener la enfermedad de la certeza, no ser terco y entender que la verdad es provisional muchas veces transitoria.
- **Sensibilidad:** para observar problemas, leer en lo borroso, encontrar caminos en lo oculto.
- **Autoestima:** a mayor autoestima mayor creatividad y viceversa.
- **Solvencia:** la capacidad de resolver problemas en la que interviene una parte lógica y analógica, una parte divergente y otra parte convergente, como diferentes formas de pensamiento.

## **TÉCNICAS DE CREATIVIDAD**

Toda técnica de creatividad es motivación didáctica y formadora, desde el punto de vista de la metodología la comunicación didáctica motivadora puede seguir los principios de variedad metodológica, comprendidas como alternancias equilibradas entre técnicas y actividades convergentes y divergentes.

## **FLUIDEZ DEL PENSAMIENTO**

La primera fase del proceso creativo implica abrirse a un abanico de alternativas para potenciar las habilidades basadas en técnicas entre las cuales tenemos:

- Observar las semejanzas y diferencia entre las cosas y las personas en cualidad decisiva para saber afrontar decisiones nuevas.
- Recibir las primeras informaciones del entorno a través de los sentidos, elaboran las sensaciones y las percepciones, éstas constituyen los procesos básicos del conocimiento.
- Partir de las sensaciones y las percepciones se van formando los procesos superiores del conocimiento, la inteligencia y el lenguaje.
- Estimular y ejercitar los sentidos, a fin de mejorar el mundo cognitivo.
- Aplicar las funciones superiores depende de la educación de los sentidos.

## **PERCEPCIÓN SENSORIAL**

La percepción sensorial indica una operación cognoscitiva resultado de los datos remitidos por los mensajes que recibimos de los sentidos desde el exterior y que interpretamos en nuestro interior, desarrollando las capacidades perceptivas y sensoriales basadas en técnicas entre las cuales tenemos:

- Desarrollar una percepción activa flexible móvil, atrevida, capaz de apartarse de la rutina y de los clichés convencionales, la mayoría de las ideas tienen un principio cierto tinte de insensatez.

- Fomentar una percepción emocional es el gran caleidoscopio que es nuestra capacidad perceptiva aparecen colores brillantes que nacen del optimismo, la alegría, la fe y la esperanza pero también colores lúgubres y reflejos siniestros; estos proceden del miedo la ansiedad el pesimismo y el derrotismo. No tenemos un control absoluto de este terreno pero si un apreciable grado de dominio.
- Potenciar la afectividad que había sido minusvalorada en la época del racionalismo ahora es reivindicada como pieza clave para el desarrollo humano para el sentido y disfrute de la vida.

## **EXPRESIÓN GRÁFICA**

Vivimos en un mundo de formas y colores cada vez más sofisticado y que se ha ido afinando y refinando por el tráfico de mensajes y por la comunidad moderna. Parece que se cree en el adagio que reza “una imagen vale por mil palabras” y la ciencia psicológica se une a la observación popular para confirmar que la mayoría de los humanos en el campo perceptivo somos visuales. Hay que aprender a ver y a mirar en nuevas maneras; a hacer que el control de la situación se desplace del hemisferio izquierdo al derecho; a superar los estere-tipos. Solo así podrá emerger nuestro estilo personal. Y no quedarse en la superficie, porque visualizar e imaginar son elementos clave de la habilidad gráfica entre los cuales tenemos:

- Expresar dibujando, con distintos niveles de acabado, pero de forma fluida.
- Desarrollar la capacidad de construir modelos materiales para explorar ideas, posibilidades y la representación simbólica.
- Adquirir destrezas, debe permitir describir de forma objetiva la forma de un objeto. Representar mediante los elementos del diseño los diferentes dibujos que componen un diseño determinado. Desarrolla la capacidad de abstracción y la imaginación espacial, ayudando a concebir imágenes en tres dimensiones; es el lenguaje por excelencia del diseño.



## **EXPRESIÓN PLÁSTICA**

A diferencia de la expresión gráfica que se maneja en dos dimensiones, la plástica es de tres, como el mundo real. También la plástica tiene una historia de milenios y se confunde con la historia del género humano. Su representante más típico fue hasta ayer el alfarero; son todavía vestigios de ollas, jarras, lámparas de aceite, platos, ídolos, que nos guardan mensajes de la más remota antigüedad y forman el paraíso de historiadores y arqueológicos.

A cualquier edad la hora designada para las artes creativas no deben ser un pasatiempo si no un tiempo importante en la tarea educativa y recreativa; además, los niños que tienen dificultad de expresarse con palabras pueden manifestar sus sentimientos con más facilidad utilizando las manos si le damos libertad y expresión". No olvidemos que los niños crean y controlan con su mente sus emociones, manos y pies. El niño que coloca un cubo sobre otro para ver qué sucede, está realizando un experimento. Este tipo de ejercicios se prestan a las miles maravillas para crear ambiente lucido, muy favorable al despliegue de la creatividad.

- Fomentar la representación y comunicación, emplea un lenguaje que permite expresarse a través del dominio de materiales plásticos y de distintas técnicas que favorecen el proceso creador.
- Fomentar la libre expresión de la creación de obras maestras.
- Utilizar la riqueza de los medios que junto a la sencillez de las técnicas de las que se sirve y la gran variedad de soportes sobre los que trabaja, han hecho de esta materia un componente indispensable e indiscutible del ámbito educativo.

## **VISUALIZACIÓN CREATIVA**

Primeramente empezaremos por definir y entender dicho concepto, algunos diccionarios lo definen a la visualización como: "la generación de una imagen mental o una imagen real de algo" y llama la atención encontrar en la producción biológica moderna tantas obras sobre la visualización. Se entiende

con esta palabra la realización mental de cuadros vividos e intensos de una situación deseada; tal claros y nítidos como los estuvieras viviendo.

Numerosas teorías y experiencias señalan a esta actividad como benéfica: tonificante, terapéutica, portada de ideas novedosas y forjadora de actitudes creativas, basadas en técnicas entre las cuales tenemos:

- Volver a conectarnos con nuestra imaginación, es un espacio de encuentro con nuestro niño interno.
- Fomentar donde la energía la magia del vuelo de nuestras mentes alcanza el "Sentir" del Universo y deposita nuestros deseos en la capacidad creadora del mismo.
- Obtener resultados consientes a que la visualización creativa sea efectiva, mediante la práctica del arte alcanzar sus objetivos.
- Influenciar el pensamiento y los sentimientos tienen su propia energía magnética que atrae lo similar.
- Atraer aquello en lo que más pensamos, lo que sentimos y creemos de corazón, o imaginamos en forma real.

## **CONCLUSIONES**

- En la investigación se comprobó la idoneidad de la hipótesis planteada por los autores al inicio de la construcción del presente documento, coincidiendo con el criterio de los encuestados y entrevistados.
- El objetivo general de la investigación, permitió planificar adecuadamente la propuesta pedagógica, en armonía con el conocimiento del arte en los aprendientes.
- El nivel de competencia requiere un pensamiento distinto que sobresalga del común denominador, la creatividad representa un tópico de fundamental interés para todo el mundo.
- Hoy se va asignando un significado de la creatividad más accesible a todos y sobre todo, una virtud susceptible a ser desarrollada, el nuevo paradigma educativo de "aprender a aprender"; en el cual se entiende el

proceso educativo como la forma en que los sujetos alcanzan el desarrollo de sus habilidades de pensamiento e intelectuales, la complejidad aumenta constantemente.

- Valorar no solo las grandes creaciones trascendentes y excepcionales, sino también las actividades cotidianas sencillas tan necesarias en todas las facetas de la vida.
- Motivar a las autoridades de la Universidad Estatal de Milagro y a los principales directivos del área de Arte, continuar con la programación académica, aplicando los contenidos diseñados en la propuesta de la autora de la investigación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- **AMABILI, TERESA M.** 1998. "how to kill creativity". Harvard Business Review.
- **AMABILI, TERESA M. CONSTANCE N. HADLEY Y STEVEN J.KRAMER,** 2002.
- **BARTHES, R.** 2009. La aventura semiológica. Barcelona: Paidós.
- **BATLLORI, J. A.** 2007. Gimnasia mental. El juego como elemento de desarrollo. alfaomega. México:
- **BODEN, M.** 1994. La mente creativa mitos y mecanismos. Barcelona: editorial gedisa.
- **CAMPOS, A.** 1999. «Imagen, inteligencia y creatividad». Psicothema., vol. 6, nº 3.
- **CSIKSZENTMIHALYI, M.** 1998. Creatividad. El fluir y la psicología del descubrimiento y la invención.
- **CÓRDOVA, U.** 1992. «Estudio preliminar sobre la interrelación entre motivación, inteligencia,
- **DIAZ BARRIGA, F.** 2003. Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. México:
- **DE LA TORRE, SATURNINO.** 2003. Dialogando con la creatividad. De la identificación a la creatividad

- **DÍAZ BARRIGA, F.** 2003. Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. México:
- **GARDNER, H.** 1998. Las inteligencias múltiples. Barcelona: editorial Paidós.
- **GARDNER, H.** 2001. La inteligencia reformulada: las inteligencias múltiples en el siglo XXI. Barcelona: editorial Paidós.
- **GUILFORD, J.** 1980. La creatividad. Madrid: editorial narcea.
- **GIMENO, J. Y A. PÉREZ GÓMEZ.** 1989. La enseñanza: su teoría y su práctica. Pedagogía. Madrid:
- **GOLEMAN, DANIEL.** 1996. La inteligencia emocional. Bogotá: editores Vergara.
- **GONZÁLEZ QUITIAN, C.** 2005. La creatividad (entrevista). grupo interuniversitario grincea,
- **GONZÁLEZ, R.** 2003 Dimensiones del proceso creativo desde la perspectiva del investigador. Tesis de maestría. Xalapa, México: universidad Veracruzana.
- **HUIZINGA, J.** 1938/1968. Homo Ludens. Buenos aires: emecé editores.
- **JENSEN, ERIC.** 2004. Cerebro y aprendizaje. Competencias e implicaciones educativas. Madrid. narcea.
- **RODRÍGUEZ ESTRADA MAURO** (2012) Manual de Creatividad, Editorial Trillas, 3ª Edición México
- **TABULA RASA.** Bogotá - Colombia, No. 13: 321-338, julio-diciembre 2010 ISSN 1794-2489

## **LA INCIDENCIA DE LOS NIVELES DE LECTURA COMO ESTRATEGIA METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO.**

**Autor:** Jama Zambrano, Víctor R<sup>1</sup>, Cornejo Zambrano, J. Katuska<sup>2</sup>.

**Correo Electrónico:** jviktorz5@gmail.com<sup>1</sup>, ktyta\_cornejo@hotmail.com<sup>2</sup>.

**Institución:** Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

### **INTRODUCCIÓN**

Una de las metas del actual sistema educativo es formar entes humanos con actitudes creativas, con capacidad de resolver problemas mediante elementos simbólicos que ayuden a desarrollar habilidades para procesar los diferentes mensajes de su entorno.

Al pensamiento se lo define como la capacidad mental para solucionar problemas que se presentan en forma de símbolos y signos. Está formado por Operaciones Intelectuales e Instrumentos de Conocimientos, que permiten que una acción se materialice en una determinada circunstancia. La función básica del pensamiento es la de encontrar las semejanzas y las diferencias entre las cosas, el factor decisivo que determina el paso de la conducta del animal a la actividad consciente del hombre es la aparición del lenguaje. (Luria, 1980; Bravo, 2001).

La Educación General Básica se caracteriza por ser la base del sistema educativo, ya que desde los primeros años los maestros desarrollan en sus estudiantes habilidades y destrezas que permitan conocer y comprender su entorno.

Pensar en el texto como instrumento del conocimiento es una propuesta pedagógica que brinda a los estudiantes instrumentos en los procesos de acompañamiento de la lectura y la producción de textos, busca entre otras, el desarrollo del pensamiento complejo. En tal sentido las áreas básicas podrán ayudar a pensar con claridad, leer, comprender, interpretar, argumentar coherente y consistentemente, desarrollar la lectura y la escritura proposicional. (Álvaro, 2011).

Por ello es necesario, socializar entre los Docentes de las asignaturas Básicas (Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias Naturales) la utilización de los niveles de lecturas, como herramienta para organizar el conocimiento, ya que el esquema mental no sólo lo preserva el conocimiento sino que facilita el trabajo intelectual permitiendo que la información fluya como una historia interesante para contar con los detalles más relevantes y de esta forma construir un instrumento de conocimiento que permitirá su posterior aplicación en otros campos gracias al manejo de las operaciones intelectuales.

En este sentido la Unidad Educativa “Cinco de Mayo” anexa a la Universidad Laica Eloy Alfaro de la provincia de Manabí extensión al Cantón Chone, en el Ecuador, consecuente de los desafíos que tienen los docentes frente a las exigencias educativas que plantea el nuevo milenio, tiene el deber moral de hacer llegar a la concienciación del ente humano civilizado la importancia hacia la formación de seres humanos competitivamente a través de la lectura como estrategia para el desarrollo del pensamiento en los estudiantes del Décimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Particular “Cinco de Mayo”.

Es por ello que la presente investigación pretende orientar a los docentes en el trabajo pedagógico mediante el desarrollo de procesos metodológicos y didácticos en el sistema expresivo humano; lo cual mejorará el trabajo Metodológico de las y los docentes mediante el desarrollo de procesos didácticos de Instrumentos y Operaciones Expresivas; facilitando el mejoramiento de competencias comunicativas de las y los estudiantes.

## **DESARROLLO**

### **LA LECTURA COMO INSTRUMENTO DE CONOCIMIENTO.**

El verdadero eje del proceso lector debe constituirse desde la transacción autor-texto-lector, donde convergen no sólo la capacidad lectora de un individuo en particular, sino el propósito del lector, la cultura social, el conocimiento previo, el control lingüístico y los esquemas conceptuales (ROSENBLATT, 1978)

La lectura es interpretación y de ella depende del éxito con que el lector pueda comprender significados a partir del texto. En el proceso de lectura se emplea una serie de estrategias para obtener, evaluar y utilizar información y como todo proceso exige un orden y una estructuración donde el lector pueda desarrollar estrategias para tratar con el texto y construir significados a partir de la interacción con él. Cuando una sociedad trasciende la comunicación cara a cara, necesita comunicarse a través del tiempo y el espacio y requiere recordar su herencia de ideas y conocimientos, se vale del lenguaje escrito. (Riátiga, 2009)

De acuerdo con investigaciones realizadas por De Zubiría (1995), se ha establecido pautas para la realización de la lectura, como fuente para mejorar el desarrollo del pensamiento, donde en la mayoría de los niños y niñas logran reconocer signos impresos, desarrollar destrezas para percibir los signos como palabras completas, las adecuadas entonaciones, ascendentes y descendentes requeridas por los diversos textos, es decir la gran mayoría asimila la lectura fonética, la cual se reconoce como indispensable en los inicios del aprehendizaje, porque permite cargar el programa reconocedor de caracteres, por lo que, bajo ningún aspecto, debe despreciarse o relegarse.

## NIVELES DE LECTURA

Se puede pensar en la lectura como en un proceso cíclico donde en cada paso se va progresando para preceder a otros hasta que el lector se detiene o la lectura llega a su fin. La lectura inicia con un ciclo óptico, que va hacia un ciclo perceptual, de allí a un ciclo gramatical y termina con un ciclo de significado. (Riátiga, 2009)

El ciclo óptico apunta a la adquisición de los mensajes a partir de la lectura fonética del texto. Éste es un paso fundamental del proceso porque a través de una adecuada decodificación de contenidos se construyen significados pertinentes a la realidad del texto. El ciclo perceptual aborda los detalles gráficos del texto que enriquecen el valor comunicativo del mensaje escrito. Los dibujos, encabezados, resúmenes y cuadros agregan significados que ayudan a completar el sentido global de la lectura. (Riátiga, 2009)

Técnicamente hablando, leer corresponde a una serie de procesamientos secuenciales; no únicamente a identificar las letras y las sílabas que arman las palabras, sino también a procesos psicolingüísticos que van desde el análisis de las palabras hasta análisis transtextuales. En el contexto de las innovaciones curriculares actuales se ha considerado como eje fundamental la lectura, por constituir no sólo un proceso básico para aprehender, sino que es el aprendizaje clave para enfrentar con éxito otros. Podemos decir que un individuo que poco o nada lee, tiene menos oportunidad de desarrollar sus destrezas y/o sus habilidades intelectuales. (DE ZUBIRIA. 1995)

De acuerdo con investigaciones realizadas por Miguel De Zubiría, se ha establecido pautas para la realización de la lectura, como fuente para mejorar el desarrollo del pensamiento. Según estas investigaciones realizadas por el autor antes mencionado, son seis tipos de lectura que debe desarrollar el ser humano los cuales deben ser diferenciados en tres niveles:

**CUADRO NUMERO 1 NIVELES DE LECTURA**

| NIVELES                | TIPO DE LECTURA            | MECANISMO LECTOR               | MECANISMOS DECODIFICADORES                                |
|------------------------|----------------------------|--------------------------------|---|
| <b>NIVEL ELEMENTAL</b> | Lectura fonética.          | Fonemas<br>Sílabas<br>Palabras | analíticos / sintéticos<br>sintéticos / analíticos        |
|                        | Decodificación Primaria    | Reconocimiento Lexical         | Contextualización<br>Sinónimos<br>Antónimos<br>Radicación |
|                        | Decodificación Secundaria. | Inferencia Proposicional       | Puntuación<br>Pronominalización<br>Cromatización          |
|                        | Decodificación Terciaria.  | Estructura Semántica           | Macro Proposición<br>Relación<br>Modelación               |
| <b>NIVELES BÁSICA</b>  | Lectura Precategorial.     | Micro Ensayos.                 | Tesis<br>Argumentos<br>Derivadas                          |

|                         |                        |                 |  |
|-------------------------|------------------------|-----------------|--|
|                         |                        |                 | Definitorias   |
| <b>NIVELES AVANZADO</b> | Lectura Metasemántica. | Lógica Textual. | Circunstancias Socio-Culturales.<br>Circunstancias Individuales.<br>Circunstancias Estilísticas. |

*Fuente: Miguel De Zubiria, Teoría de las seis lecturas, mecanismos del aprehendizaje semántico Tomo 1, Santafé de Bogotá – FAMDI, 1995*

## **EL PENSAMIENTO COMO UN NODO DE LAS OPERACIONES INTELLECTUALES.**

Partiendo de la definición de que es un NODO, realizaremos una breve descripción sobre cómo se produce un NODO como potencial de acción en el cerebro humano lo cual va desde las percepciones del mundo real a través de nuestros sentidos, y luego como este se vuelve abstracto a través de las conexiones neuronales provocadas por las sinapsis en el momento que se ejercitan nuestras operaciones intelectuales. (JAZA 2013).

Se podría considerar de acuerdo con De Vega (1994), que el pensamiento es una actividad mental no rutinaria que requiere esfuerzo. Ocurre siempre que nos enfrentamos a una situación o tarea que nos plantea hallar un objetivo, aunque no sepamos cómo hacerlo. Implica una actividad global del sistema cognitivo, con intervención de los mecanismos de memoria, la atención, las representaciones o los procesos de comprensión; pero no es reductible a éstos. Es un proceso mental de alto nivel que se asienta en procesos más básicos pero incluye elementos funcionales adicionales.

El pensamiento no se desarrolla en abstracto, sino sobre contenidos específicos. Semejante convicción es clásica en la Pedagogía, desde John Dewey (1989, p. 55): "la naturaleza del pensamiento que hemos propuesto no es una "facultad" sino una organización de materiales y actividades..." y más adelante continua explicando que no existe habilidad de pensamiento única y general, válida para cualquier contenido: "no existe capacidad única y uniforme de pensamiento, sino multitud de modos diferentes en que las cosas específicas evocan sugerencias e ideas pertenecientes a un problema que hacen avanzar la mente..." (Dewey, 1989, p. 63).

Mayer (1987) abordó el término procesos y estructuras mentales diciendo que se refiere al "que" de la psicología cognitiva. Su objeto de estudio es la actividad mental de las personas cuando realizan una tarea determinada, es decir, los procesos de pensamiento, y el modo como la persona almacena y utiliza conocimientos para realizar una actividad. En el mismo texto se hace alusión a los instrumentos que emplea para su estudio y entre ellos menciona el análisis del sistema de procesamiento de información, del que conceptúa de la siguiente manera: "los seres humanos somos procesadores de información", la información penetra a través de los sentidos, gracias a una operación mental que permite percibirla, internalizarla y modificarla, luego se aplica otra herramienta cognitiva que vuelve a transformarla y así sucesivamente hasta que se llega a un resultado disponible para su almacenamiento en la memoria, para generar una conducta específica o para dar respuesta a un estímulo ante el que ha sido expuesto.



La decisión de ejercitar el pensamiento en las diferentes materias del currículo significaría que, aún sin transferencia, los alumnos adquirirán variedad de habilidades de pensamiento de muchas clases, útiles en muchos campos disciplinares, con la ayuda de un maestro que no puede pasar desapercibido ni cruzarse de brazos a esperar que los alumnos trabajen según su espontáneo nivel de desarrollo al margen del aprendizaje, como si el contenido no importara tanto. Aunque los pedagogos cognitivos comparten con Piaget que los alumnos no son grabadores de información sino intérpretes y constructores de estructuras de conocimiento, el énfasis cognitivo no se pone solamente en la habilidad del pensar sino también en el contenido del aprendizaje específico, empezando por enseñarles a leer y escribir y los conceptos básicos de la aritmética y otros conocimientos importantes de las ciencias naturales, de las ciencias sociales y de la cultura que las sociedades modernas requieren enseñar directamente.

La importancia del pensar y del pensamiento es teórica y verbalmente reconocida. Ansiamos que nuestros niños sean capaces de pensar por sí mismos, de auto dirigirse, de meditar y reflexionar; no queremos que sean precipitados en sus juicios. Ante situaciones nuevas para ellos, confiamos en que sepan aplicar los conocimientos adquiridos, que capten nuevas ideas, nuevas invenciones, nuevas metas, en fin que adopten una actitud reflexiva ante las múltiples situaciones de carácter problemático que alguna vez tendrán que enfrentar. (Rats, 2006)

Como se dijo anteriormente, para que el pensamiento se desarrolle conforme al momento socio-histórico actual se requiere de Mediación Semiótica. Debe existir una profunda interacción social para el desarrollo de un sujeto. De esta manera, todos los procesos psicológicos superiores, entre estos el pensamiento, surgen dos veces en la vida de un individuo, primero en el plano social y después en el plano individual. De aquí se deriva una importante Tesis: "La Mediación Semiótica (Pedagógica) es indispensable si se quiere alcanzar los niveles del pensamiento teórico y abstracto característico de la época contemporánea". El pensamiento muestra claramente el fenómeno de transformación de lo social en lo individual y psicológico mediado por los instrumentos semióticos.

Se hace necesario aclarar en este punto que gracias al aporte que J. Piaget diera en su Teoría del Desarrollo Cognitivo -La psicología de la inteligencia (1947)-, hoy es sencillo distinguir y delimitar perfectamente períodos en el ascenso intelectual del niño.

Identificar dichos períodos es tan útil para la psicología como lo fue para la biología establecer los grandes cambios en la evolución de la vida (Darwin), pensar cómo se desarrolla el conocimiento cognitivo en una persona desde sus primeros años de vida hasta que alcanza su madurez intelectual, implica armar un rompecabezas de la mente humana, lo que equivale a describir paso a paso la manera en que los instrumentos de conocimientos y las operaciones intelectuales cambian y se modifican en cada periodo.

Dependiendo de las Operaciones Intelectuales y de los Instrumentos de Conocimiento, el pensamiento puede ser: nocional, proposicional, formal, precategórico, conceptual, categorial, y paradigmático, (BRITO – 2002 – Pensamiento 1)

## CUADRO NÚMERO 2 PERIODO EVOLUTIVO DEL PENSAMIENTO

| PERÍODOS DEL PENSAMIENTO | EDAD                      | INSTRUMENTOS DEL CONOCIMIENTO | OPERACIONES INTELECTUALES   |
|--------------------------|---------------------------|-------------------------------|---|
| <b>NOCIONAL</b>          | 18 MESES<br>A<br>5 AÑOS   | NOCIONES                      | INTROYECTAR<br>PROYECTAR<br>NOMINAR<br>DESNOMINAR                 |
| <b>PROPOSICIONAL</b>     | 6-11 AÑOS                 | PROPOSICIONES                 | EJEMPLIFICAR<br>PROPOSICIONALIZA<br>R<br>CODIFICAR<br>DECODIFICAR |
| <b>FORMAL</b>            | 11-14<br>AÑOS             | CADENAS DE<br>RAZONAMIENTOS   | DEDUCIR<br>INDUCIR<br>TRANSDUCIR                                  |
| <b>PRECATEGORIAL</b>     | 14-15<br>AÑOS             | PRECATEGORÍAS                 | TESIFICAR<br>ARGUMENTAR<br>DERIVAR<br>DEFINIR                     |
| <b>CONCEPTUAL</b>        | 15-17<br>AÑOS             | CONCEPTOS                     | SUPRAORDINAR<br>EXCLUIR<br>ISOORDINAR<br>INFRAORDINAR             |
| <b>CATEGORIAL</b>        | 18 AÑOS<br>EN<br>ADELANTE | CATEGORÍAS                    | HIPOTETIZAR<br>VERIFICAR<br>FALSEAR<br>REFUTAR                    |

Fuente: BRITO José, Guía Didáctica de Pensamiento 1, Pág 17. Programa de Licenciatura de la ULEAM 2010.

El formar lectores no debe ser una tarea secundaria de la escuela, pues la lectura impregna todas las asignaturas y sólo gracias a su verdadero dominio será posible la formación de verdaderos autodidactas, nadie podrá enseñar a leer si desconoce los mecanismos inherentes al acto lector en cada uno de sus niveles.

Muchas han sido las discusiones generadas alrededor de la relación existente entre lenguaje y pensamiento. “Por ello el educador debe admitir que sus estudiantes tienen la capacidad para responsabilizarse y controlarse a sí mismos en su proceso de aprendizaje; en tal sentido debe crear el ambiente propicio para que cada uno de ellos aprenda a través de sus propias experiencias; es decir, aprender a aprender. En consecuencia, se establece una proyección globalizante del dominio cognoscitivo, afectivo y en las relaciones interpersonales, de manera tal que cada uno de los alumnos tengan autodeterminación y se establezca un trabajo solidario en pro del mejoramiento personal” (Mata Luis 2013). Pero es importante señalar que esta relación se encuentra estrechamente ligada a un tercer elemento que es el conocimiento y

a través de éste con la educación. El uso del lenguaje implica el pensamiento - la comprensión de significados que está ligada de manera estrecha con sus portadores materiales en un lenguaje determinado- así también, cualquier pensamiento implica el uso de un lenguaje.

Esto último lo expresó sabiamente Vygotski cuando dijo “El pensamiento culmina en la palabra” (Vygotski citado en Luria, 1993).

Como lo manifiesta en su artículo (Bolívar Carlos 2011) que paralelamente a la interpretación activa del alumno de la realidad social del aula, existe una representación y construcción mentales del contenido cognitivo de lo que se está enseñando. Conceptos nuevos son constantemente comparados con otros anteriores y asimilados a ellos; se despliegan estrategias metacognitivas adecuadamente o no, para dirigir y controlar la capacidad intelectual y los conocimientos necesarios para comprender un nuevo principio o un nuevo punto de vista.

Tomando en cuenta los planteamientos anteriores, se insiste en que la lectura y pensamiento se enlazan de manera tal que sería imposible la primera sin el segundo y que la primera genera cambios estructurales en el segundo. De hecho, al decir de Vygotski (1956), se entiende el pensamiento como auto-orientación dentro del mundo. Por ello, es fundamental asimilar, dentro de esta perspectiva, que si la lectura incide en el pensamiento así mismo incide en la orientación del ser humano sobre la vida y en sus procesos metacognitivos pues es el punto de apoyo mejor elaborado para que el ser humano se guíe en la revisión de sus actos físicos y mentales.

## **ESTUDIO DE CASO**

La presente investigación fue realizada en la Unidad Educativa Particular “Cinco de Mayo” de la ciudad de Chone, unidad anexa a la ULEAM extensión Chone. La investigación se aplicó a los estudiantes y docentes de las asignaturas (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y Estudios Sociales), de Décimo año de Educación Básica en el sentido de investigar “La incidencia de los niveles de lectura como estrategia metodología para el desarrollo del pensamiento en los estudiantes del Octavo, Noveno y Décimo año de Educación General Básica”.

La investigación se realizó con una población de 45 estudiantes y 6 docentes.

Se aplicó la metodología inductiva en los procesos de investigación con respecto a la incidencia de los niveles de lectura para mejorar el desarrollo del pensamiento de los estudiantes del décimo año de básica; método que consiste en partir de los fenómeno particulares para llegar a explicar los fenómenos generales. Es decir partimos de ejercicios particulares (Frases, oraciones y Pre-proposiciones) y terminamos con ejercicios que engloben la idea general (proposiciones), de esta manera se siguen con la estructuras de los niveles de pensamiento presentado por el Modelo Pedagógico Conceptual. Para la medición de los niveles de lecturas nos basamos en el Test de Niveles De Lectura (FAMDI) que presenta la Fundación Alberto Merani, la cual tiene coherencia con la propuesta de los niveles de Seis Lectura.

Descriptivo, porque se describieron las categorías fundamentales, relacionadas con los niveles del pensamiento a través de las Operaciones Intelectuales Nacionales, y Proposicionales en las asignaturas básicas de Lenguaje, Matemáticas Ciencias Naturales y Sociales. Para esto se utilizó Test de Operaciones Intelectuales Cognitivas.

Las técnicas e instrumentos utilizados se basaron en:

- ✓ Lectura Científica.- Se acudió a las fuentes bibliográficas primarias e internet para realizar la conceptualización del Marco Teórico.
- ✓ Encuesta.- Aplicada a los estudiantes y Profesores, que permitió conocer de manera general los criterios y opiniones acerca de la incidencia de la aplicación de los niveles de lectura en el proceso de aprendizaje. (Anexo 2).
- ✓ Observación.- Se procedió a la observación directa en la aplicación de las destrezas lectoras de los niveles de lectura que promueven los docentes a sus estudiantes en el proceso de aprendizaje.
- ✓ Test.- Aplicado a los estudiantes del Décimo Año básico, los Test nos permite ver si conocen las nociones de clase, las relaciones que existen entre las nociones Sujeto y Predicado, así como lo cromatizadores cuantificables, que permiten generalizar o particularizar las proposiciones o macro proposiciones.

Tomando como población los cuarenta y cinco estudiantes pertenecientes al décimo de educación básica, podemos decir que:

En las operaciones Psico-objetuales: proposicionalizar y ejemplificar, operaciones que conectan las proposiciones con el mundo real y actúan recíprocamente, las estrategias metodológicas de las Didácticas tanto Constructivista y Popperiana presentaron diferencias relevantes. En las operaciones Psicolingüísticas donde el lenguaje es el eje de expresión del pensamiento como la decodificación y la codificación, los resultados estadísticos nos permiten evidenciar que los niveles de pensamiento no corresponden al año académico en que se encuentran los estudiantes por cuanto no han trabajado con los niveles de lectura que propone el modelo conceptual y del cual la institución hace referencia en su proceso metodológico.

Los cromatizadores como expresiones lingüísticas modifican la proposición (No todos coinciden, es posible, etc.), precisan y delimitan la extensión del sujeto (ninguno, todos, algunos, etc.), la relación (no siempre, en gran medida, etc.) y por último el predicado. Nos permite evidenciar que su dominio cobra una enorme importancia para comprender y expresar pensamientos con rigor y precisión.

**Cuadro 3 Resultado de las operaciones intelectuales cognitivas**

| FACTORES EVALUADOS          |                       | CALIFICACION |        |        |      |
|-----------------------------|-----------------------|--------------|--------|--------|------|
|                             |                       | ITEM S       | N O    | N I    | N II |
| OPERACIÓN PROPOSICIONALIZAR | Semejanzas            | 1            | 2<br>2 | 17     | 6    |
|                             | Relaciones temporales | 2            | 1<br>9 | 1<br>8 | 8    |
|                             | Relaciones causales   | 3            | 1<br>7 | 2<br>4 | 4    |

|                                 |                          |    |        |        |   |
|---------------------------------|--------------------------|----|--------|--------|---|
|                                 |                          | 4  | 1<br>6 | 2<br>5 | 4 |
| <b>OPERACIÓN EJEMPLIFICAR</b>   | Matrices Dobles          | 5  | 2<br>3 | 1<br>7 | 5 |
|                                 |                          | 6  | 2<br>1 | 1<br>8 | 6 |
| <b>OPERACIÓN DECODIFICAR</b>    | Inferencia proposicional | 7  | 1<br>8 | 2<br>4 | 3 |
|                                 |                          | 8  | 1<br>9 | 2<br>2 | 4 |
| <b>OPERACIÓN CODIFICAR (2ª)</b> | Expresión figurativa     | 9  | 1<br>7 | 2<br>2 | 6 |
|                                 | Describir                | 10 | 1<br>9 | 1<br>9 | 7 |

Fuente: Elaborado por el autor

La aplicación del test como instrumento de medición de las Operaciones Intelectuales, nos ayuda a medir el nivel de pensamiento en que se encuentran los estudiantes, presentándonos como resultado un nivel de pensamiento no adecuado para el nivel de los estudiantes del 10mo año de E.G.B., pues realmente registra el nivel intelectual propio del período nocional y pre-proposicional establecido por Pedagogía Conceptual; por lo que les lleva tener dificultades en las áreas básicas, ya que necesitan de proposicionalizar, ejemplificar, codificar, decodificar, en el proceso de aprendizaje.

**Cuadro 4 Resultado del test de niveles de lectura**

| NIVELES DE LECTURAS              |                          | CALIFICACION |    |    |    |
|----------------------------------|--------------------------|--------------|----|----|----|
|                                  |                          | ITEMS        | N0 | NI | NI |
| <b>DECODIFICACIÓN PRIMARIA</b>   | Contextualización        | 1            | 5  | 25 | 15 |
|                                  | Sinónimos                | 2            | 7  | 28 | 10 |
|                                  | Antónimos                | 3            | 4  | 24 | 17 |
|                                  | Radicación               | 4            | 24 | 14 | 7  |
| <b>DECODIFICACIÓN SECUNDARIA</b> | Puntuación               | 5            | 30 | 12 | 3  |
|                                  | Pronominalizar           | 6            | 28 | 15 | 2  |
|                                  | Inferencia proposicional | 7            | 31 | 12 | 2  |
| <b>DECODIFICACIÓN TERCEARIA</b>  | Cromatización            | 8            | 25 | 19 | 6  |
|                                  | Macro-Proposiciones      | 9            | 32 | 12 | 1  |
|                                  | Modelación               | 10           | 30 | 14 | 1  |

Fuente: Elaborado por el autor

La aplicación del Test de Lectura Comprensiva determino que no manejan adecuadamente los mecanismos auxiliares del nivel de lectura secundaria como son la puntuación, la pronominalización, cromatización, y la inferencia proposicional por lo que se les dificulta también generalizar, explicar, exponer y razonar, en el proceso de aprendizaje. Por lo que se puede establecer que el nivel de lectura de los estudiantes del 10mo Año d E.G.B. no corresponde a su año regular tal y como lo propone el modelo pedagógico conceptual; por esta razón se hace indispensable el desarrollo de las Operaciones Intelectuales conjuntamente con los Instrumentos de Conocimientos y los niveles de lectura.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Se realizó el análisis de la incidencia de los niveles de lectura como estrategia metodología para el desarrollo del pensamiento en los estudiantes del Décimo año de Educación General Básica, en donde se pudo deducir los siguientes resultados:

Las encuestas realizadas a los docentes de las áreas de lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y Sociales: Presentan actividades de motivación inicial: el 50% es para la alternativa a veces, y el otro 50% para la alternativa nunca, lo que implica que el docente no aplica diariamente actividades de motivación inicial

La aplicación del desarrollo sistemático de la secuencia de los niveles de lectura (Didácticas Mentefactuales): el 50% de los docentes a veces se preocupan por el desarrollo sistemático del proceso lector, otro 50% nunca lo hace, dándonos entender que los niveles de lectura solo están en sus fases iniciales lo que dificulta el desarrollo de los otros niveles. En las actividades propuestas en el diseño de aula, se relacionan con los niveles de lecturas (Lectura Fonética, Decodificación Primaria, Secundaria y Terciaria): se puede apreciar el 50% de los maestros, a veces relacionan el proceso de los niveles de lectura, y el otro 50% nunca lo hace, lo que implica que la lectura se hace por hacer.

La utilización de Organizadores Gráficos como los Mentefactos para la Codificación de ideas o pensamientos: existe un 16.67% de maestros que siempre utilizan mentefactos, hay un 50% que a veces lo hace y otro 33.33% que nunca, por tal razón debemos de comprender y hacer conciencia como educadores que somos, que, si tomáramos en cuenta estos organizadores gráficos elementos lingüísticos los estudiantes desarrollarán una fluidez y entonación con mucha eficacia.

Sobre el criterio sobre la aplicación de los niveles de lectura en el proceso de clase, como favorecedor del aprendizaje: el 16.67% de los docentes creen que la aplicación de los niveles de lectura favorecen al aprendizaje, el 66.66% piensa que a veces ya que la lectura no puede estar siempre en el proceso de aprendizaje, y otro 16.67% piensa que no tiene relevancia este tipo de aplicación metodológica.

Las encuestas realizadas a los estudiantes dieron como resultados:

Variable grado de desarrollo de las destrezas lectoras: el 24.45% de estudiantes si identifican con facilidad los personajes narrados en la historia

de la lectura, un 48.88% no lo hacen y un 26.67% identifican a veces, estos nos demuestra que un alto porcentaje de estudiantes no identifican con facilidad los personajes narrados en la historia de la lectura.

Variable veces que lee un texto, hasta entenderlo: El 24.45% de los estudiantes si lee las veces que sean necesarias para entenderlo, un 66.66% no lo hace y un 8.89% lo hace a veces demostrando poco interés por entender lo que leen.

Variable: comprensión de la lectura: El 17.78% de los encuestados sí reconocen con facilidad la idea principal del texto, un 62.22 no reconocen y un 20.00 reconocen a veces. Esto demuestra que un alto índice de estudiantes no reconocen con facilidad las ideas principales.

Variable aplicación el mensaje de la lectura en su vida práctica: El 37.78% de encuestado sí aplica el mensajes de la lectura en su vida práctica, un 46.67% no lo hace y un 15.55% lo hace, pero a veces, cuando que se entiendo como poco interés por practicas el mensajes escuchado a la de su vida.

Además de la encuesta se aplicó una ficha de observación a estudiantes cuyo objetivo era detectar en grado de comprensión lectora en diferentes textos, y los resultados fueron los siguientes:

Variable: capacidad para narrar experiencias personales: el 28.89% de encuestados narran muy bien sus experiencias personal con claridad, un 28.89% satisfactoriamente y un 42.22% lo hacen mal. El cuadro indica un alto porcentaje de incapacidad lectora.

Variable: comprensión de la lectura: el 33.33% leen muy bien de corrido, pero no comprenden, un 20.00% lo hacen satisfactoriamente y un 46.67% lo hace mal resulta dos preocupante de la pobreza lectora.

El 64.44% de los encuestados olvidan rápidamente lo que leen, un 17.78% lo recuerda bien y el otro 17.78% satisfactoriamente. El cuadro que indica que la mayoría no puede retener lo que lee.

El 53.34% de estudiantes comprenden las palabras al pronunciarlas, un 28.88% lo hace BIEN y un 17.78% lo hace satisfactoriamente. Por ende en la comprensión de las palabras si debe trabajar con más ahínco.

Variable: uso del diccionario empleo adecuado de lo aprendido: el 75.56% de los encuestados emplean mal las palabras, un 13.33% lo hacen BIEN y un 11.11% lo hacen satisfactoriamente. Resultados que ameritan un inmediato trabajo pues la futura generación no sabe emplean adecuadamente las palabras de un propio idioma.

A partir de este análisis se decide aplicar un taller de capacitación sobre los niveles de Lecturas para el Desarrollo del Pensamiento en las áreas básicas de formación.

## **CONCLUSIONES**

1. Es de gran importancia el desarrollo de las competencias lectoras que actualmente tienen el enfoque comunicativo que le dará sentido a los planes y programas de la educación básica a partir de una concepción de lenguaje integrador en el nivel proposicional de los educandos.
2. Que las/os estudiantes tienen una predisposición para trabajar en el proceso de los niveles de lecturas cuando se utiliza mentefactos.
3. Las/os docentes consideran que los Instrumentos de Conocimiento bien aplicados si contribuyen a preservar el conocimiento y motivar el aprehendizaje de las áreas básicas.
4. Que la utilización de los niveles de lecturas aplicada a los niveles del pensamiento ayudan a organizar el conocimiento adquirido y que la elaboración de estos modelos visuales permite comparar, relacionar, abstraer y generalizar enseñanzas de una manera más productiva que aquellos estudiantes que sólo se limitaron a escuchar la simple exposición del maestro.
5. Que el desarrollo del pensamiento abstracto se debe en gran medida a la aplicación correcta de los instrumentos del conocimiento, por lo que la correcta utilización de los niveles de lectura hará que este se desarrolle de acuerdo a su nivel de complejidad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Apple, M. (2005). W Educación y Poder, Tema educación Barcelona. España. Edición Paidós.
- Avila, E. (2005). Compilación Psicología Educativa. País. Editorial
- Barret, T. (año) Manual del Ecuador, Recursos y Técnicas para la formación del siglo XXI, parragón. Edición S.A. Barcelona – España.
- Brito, J. (año) G Desarrollo de la Inteligencia. Teorías del Desarrollo Intelectual. Pensamiento I y II. Diplomado especialidad, y maestría, Loja. Ecuador. Editorial
- Carrión, S. (2001) Transversalidad en el Currículo Universidad Técnica Particular de Loja. Ecuador. Editorial
- De Zubiria, J. (1995) “Los Modelos Pedagógicos” editorial Susaeta, Quito Ecuador. Editorial
- De Zubiria, M. (1996) Mentefactos 1, “Teorías de las Seis Lecturas 1” “Teorías de las Seis Lecturas 2”. Fundación Alberto Merani. País. Editorial
- Diccionario (2003) Enciclopédico Esparza Impreso en España. Editorial



Eldredge, G. (año) Módulo Auto institucional de fundamentos psicopedagógicos del proceso enseñanza aprendizaje. Ecuador. Editorial

Izquierdo, E. (1998) Didáctica y Aprendizaje Grupal, colección pedagógica. Loja – Ecuador. Editorial

Lacau, S. (1996) Nuevo Castellano I. Lenguaje y Literatura. País. Editorial Kapelusz

Lasso, E. (1998) Técnica de Comprensión Lectora. País. Editorial

Marina, A. (1993) Teoría de la Inteligencia Creadora, Editorial Anagrama, Barcelona. Editorial

Mayo, J. Como leer, estudiar y memorizar rápidamente, Editorial Norma, Bogato – Colombia, 1996.

MATA Guevara, Luis Universidad Experimental Rafael María Baralt, Venezuela 2013.

NOTORIA Antonio Potenciar la capacidad de Aprender a Pensar, Nancea, S.A. de Ediciones, Madrid, 2000

PEREZ María L Psicología Infantil y Juvenil, Editorial S.A Fuente terra. Com, 2002.

RIÁTIGA R. ROSMERI, LA Lectura Como Generadora De Pensamiento Crítico Universidad Del Magdalena Santa Marta 2009

RUÍZ B. Carlos Universidad Pedagógica Experimental Libertador – VENEZUELA 2011.

SALAZAR. Orlando El Desarrollo del Alumno. Tercera Edición. Almagues, editorial Trillas, 1998

SAVATER. Fernando El Valor de Educar. Tercera Edición. Editorial Ariel, 1996.

www. academia.com.co Boletín 28 – 29 – 30 –31, Aula Virtual, Vega Patricia, 2004.

www.nuevaalejandria.com.ec Técnicas de Aprendizaje, Alejandro De Zubiria Rago, 2004.

## **EL TUTOR PEDAGÓGICO: ESLABÓN IMPORTANTE EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA NIVELACIÓN DE CARRERA.**

**AUTORES:** Ms.C Alicia Valentina Álvarez Pérez <sup>1</sup>, Ms.C Yaneiris Castro Durand <sup>2</sup>, Ms.C Laura Yazmín Marín Granados <sup>3</sup>

**INSTITUCIONES:** Instituto Tecnológico de Formación Profesional, Administrativa y Comercial (ITF) <sup>1,2</sup>, Universidad de Guayaquil <sup>3</sup>

[alicia.alvarez@formacion.edu.ec](mailto:alicia.alvarez@formacion.edu.ec)  
[yaneiris.castro@formacion.edu.ec](mailto:yaneiris.castro@formacion.edu.ec)  
[lauraj.marin@outlook.com](mailto:lauraj.marin@outlook.com)

### **INTRODUCCIÓN**

Los momentos actuales que vive la educación demuestran la necesidad de implementar cambios que deben ser insertados en la práctica pedagógica, pues se exigen transformaciones en la concepción tradicional de la escuela de hoy, esto significa, que el nuevo ambiente no se queda en lo fenoménico, sino que expresa en lo esencial un proceso de enseñanza-aprendizaje que requiere de estrategias o acciones educativas, estilos de dirección, métodos acordes con las exigencias de las propias transformaciones, lo que requiere, además, de un educador profesional más preparado, capacitado para asumir las nuevas exigencias de su actividad formativa.

Pedagogos, investigadores y otros estudiosos de esta ciencia centran sus esfuerzos en la búsqueda de nuevas vías y acciones que mejoren la calidad de la enseñanza y que se implementen nuevos y dinámicos métodos de enseñanza, con el fin de alcanzar la calidad de este proceso, ya que es la misión y objetivo que persiguen de todas las instituciones y unidades educativas, vinculándose este con la eficiencia con que se enseña, se diagnostica, se caracteriza y se evalúa a los estudiantes.

El rol del docente suele ser redimensionado siempre y cuando se requiera, pues está centrado en orientar la formación y la enseñanza de sus educandos, darles seguimiento en este proceso, estableciendo mecanismos de control que le permitan conocer cómo se produce éste y desarrollar la evaluación con sistematicidad para continuar la orientación o reorientación, de aquellos saberes en los que, el compromiso afectivo matiza el reto del proceso de calidad de la educación, con soporte en la ciencia pedagógica y constituye un desafío para el Sistema Nacional de Educación.

Para lograr calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje se requiere la implementación de guías de control y supervisión al trabajo que realizan los docentes, pues no todo debe quedar a la espontaneidad y más cuando de ellos depende la formación de las nuevas generaciones que tienen su encargo social establecido y son los medidores de la calidad del nuevo proceso educacional que se implementa en la nueva sociedad.

El proceso de enseñanza actual y las nuevas investigaciones del tema han demostrado que al abordar el fracaso o éxito en el sistema educacional debe de tenerse en cuenta dentro de sus parámetros la calidad con que se desempeñan los docentes. Además de otros factores como el perfeccionamiento de los programas y planes de estudios, pero solo que no se cuente con los docentes preparados, dotados de la didáctica y la pedagogía, eficaces y con destrezas no se podrá contar entonces con el perfeccionamiento de la educación, en aras de alcanzar su calidad.

Dentro de la política del Ministerio de Educación y en aras de perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje para los estudiantes que salen del nivel

bachillerato y se disponen a ingresar a la universidad, luego de cumplir con los requisitos establecidos y realizar las pruebas pertinentes, surge el proyecto de Nivelación de Carrera, sustentado y basado bajo las normas y reglamentos del SNNA (Sistema Nacional de Nivelación y Admisión).

Este proyecto tiene como particularidad que dentro de su personal profesional docente surge la figura del Tutor Pedagógico, el mismo que centra su accionar en dar un acompañamiento y seguimiento al estudiante durante este período, además de brindarle las herramientas investigativas para que estos al final del proceso puedan elaborar un Proyecto Integrador de Saberes como instrumento de culminación de estudio. El presente artículo propone un conjunto de acciones pedagógicas que permitan fortalecer y orientar el trabajo del tutor pedagógico en el proceso de enseñanza aprendizaje en la Nivelación de Carrera.

## **DESARROLLO**

El período de Nivelación de Carrera surge como un proyecto en el año 2012 que se desarrollaría Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil y con un área de influencia en las distintas facultades que posee la Universidad de Guayaquil, dígase la ciudadela universitaria, el complejo de Párvulos de la Facultad de Filosofía, las Facultades de Industrial, FACSO, Ciencias Naturales, Ingeniería en Sistemas y demás recintos donde se desarrollan las actividades académicas de dicha institución.

El Curso de Nivelación es concebido como uno de los componentes que posee el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión que desde su inicio tuvo una proyección teórico-metodológica que estaba orientada a establecer las

estructuras, estrategias curriculares y organización del aprendizaje básico, con los siguientes objetivos:

### **Objetivo General**

Optimizar las capacidades de aprendizaje de los aspirantes al ingreso a las Instituciones de Educación Superior desarrollando habilidades, destrezas, competencias y desempeños necesarios para que asuman el conocimiento disciplinar, tecnológico, profesional y humanístico de forma responsable y exitosa, desde el ejercicio del derecho a una educación de calidad y en igualdad de oportunidades educativas (Santos, 2012).

Igualmente se establecieron los Objetivos Específicos como puntos de partida para el trabajo a realizar (Santos, 2012):

- Desarrollar en los estudiantes habilidades de comunicación oral y escrita, en el marco del desarrollo de sus capacidades para el manejo de los diversos lenguajes de la ciencia, la profesión y las humanidades.
- Propiciar contextos educativos que fortalezcan las habilidades básicas del pensamiento y la lógica de razonamiento para la formulación estratégica de problemas y desarrollo del pensamiento abstracto.
- Fortalecer los sistemas conceptuales básicos de los campos disciplinares y humanísticos que sustentan la profesión, permitiendo el desarrollo del pensamiento científico y crítico.
- Consolidar las metodologías de aprendizaje, competencias y habilidades necesarias para la producción e interpretación de problemas vinculados al campo de la profesión.

- Promover la construcción del proyecto de vida personal, profesional y ciudadano de los estudiantes, con miras a fortalecer sus procesos de identidad, auto-organización y reflexividad.
- Insertar a los estudiantes en el mundo universitario, su organización, normativa, valores, principios y gestión administrativa, para que adquieran dominios de los instrumentos básicos para su desenvolvimiento como miembros de la comunidad universitaria y como futuros profesionales.
- Formar equipos colaborativos para el estudio y la integración socio-afectiva del estudiante, aplicando los principios de interculturalidad y respeto a la diversidad, sentando las bases para el desarrollo de una cultura de convivencia que promueva el buen vivir.

Si bien los objetivos expresan claramente la finalidad de este curso nivelatorio, es importante resaltar que la nivelación de carrera no busca fomentar y potenciar capacidades de su carrera a fin en la universidad, sino que se encamina a fortalecer las capacidades que debieron ser adquiridas en su etapa de bachillerato, es decir, al recibir al estudiantado de diversas instituciones, se trabajaría en equilibrar y nivelar los conocimientos que traerían y que realmente debían poseer.

Es por ello que en el año 2012 se procede a Institucionalizar el Departamento de Nivelación y Admisión en la Universidad de Guayaquil de modo que permita garantizar el antecedente formativo de calidad y articule con la oferta académica, el modelo educativo, las políticas institucionales, las trayectorias contextuales y las

demandas formativas de los sujetos que cursarán la formación profesional en dicha IES.

Dentro de este proyecto establecido y que hasta la fecha muestra resultados positivos se encuentra un componente importante y es el objeto de estudio de la presente investigación y es Asesoría y Tutoría Pedagógica Estudiantil durante este período de seis meses.

Según la autora Josefina Santos, la Asesoría y Tutoría pedagógica es un componente del proceso de enseñanza aprendizaje durante este período que irá orientado al acompañamiento estudiantil de los jóvenes que ingresan a la universidad sin mayores fortalezas operacionales, cognitivas y actitudinales, que le permitan enfrentar los desafíos académicos e iniciar un proceso de inserción en el campo universitario (Santos, 2012).

Cada carrera deberá tener un asesor pedagógico estudiantil, que será un profesor tiempo completo el mismo que cumpla con el perfil por competencias que se ha establecido y que es conocido como la figura de TUTOR PEDAGÓGICO.

Según el instructivo que rectorea el trabajo del Departamento de Nivelación de Carrera y de manera específica el trabajo del Tutor Pedagógico, establece las siguientes funciones a cumplir por este profesional (Santos, 2012):

- Recabar información sobre las dificultades de aprendizaje y el rendimiento académico.
- Generar espacios de diálogo y trabajo en equipo para la revisión de los procesos de aprendizaje en las asignaturas críticas.

- Programar sesiones individuales o grupales para fortalecer las competencias del estudiante en el desarrollo del trabajo intelectual y académico.
- Planificar y definir objetivos con los estudiantes que enfrenten problemas de rendimiento académico promoviendo su autonomía en el diseño de su propio proyecto de estudio.
- Organizar una red de estudiantes de los últimos semestres que apoyen a los estudiantes de primer y segundo ciclo que están con dificultades académicas (estas horas de trabajo serán asumidas como de práctica de servicio comunitario).
- Ejecutar acciones de seguimiento continuo de orientación y apoyo en los procesos académicos.
- Promover la motivación continua de los estudiantes.

Partiendo de lo establecido por la Dirección técnica de Nivelación de Carrera en la Universidad de Guayaquil, se requiere fomentar nuevas estructuras y políticas de trabajo que mejoren el funcionamiento de la misma, pues la educación requiere de cambios que fomenten el aprendizaje y las formas de enseñar, es por ello que se propone un plan de acciones que mejoren el trabajo del tutor y su superación personal desde la Dirección Técnica de la Nivelación de Carrera.

**-Algunas consideraciones para mejorar el trabajo de los tutores en el Proyecto de Nivelación.**

El objetivo final de la educación es la formación multilateral de las nuevas generaciones desde una concepción humanista. En el logro de este propósito es



esencial la labor de los tutores y los académicos, garantizando un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, que centre su atención en la formación y motivación de los estudiantes por las carreras que optan, por tanto, enfatiza en el aprendizaje de éste como elemento rector de la relación que se produce entre el profesor, tutor y sus alumnos.

Para el logro del propósito del Proyecto de Nivelación y del accionar de los tutores es importante que en su incidencia con los estudiantes logren potenciar un proceso de autorregulación de la personalidad de los mismos, implicándolos realmente en el proceso de aprendizaje y en su formación general.

Para favorecer esta adecuada formación inicial, continua y permanente del estudiante universitario es esencial potenciar los procesos reflexivos de los tutores, este debe constituir en un profesional reflexivo de su práctica, de su actuación profesional y personal, garantizando su autoeducación constante, o sea, debe adquirir la responsabilidad de orientarse a sí mismo y manejar su propia formación y evolución pedagógica.

La función pedagógica de los tutores se relaciona con las tareas de planificación, orientación, coordinación y control que realizan los grupos o paralelos que tiene a su cargo, para mejorar el desarrollo de las actividades docentes, incidir y realizar de forma coordinada las extradocentes y extraescolares, a través de los componentes académico e investigativo. Dentro de la dirección pedagógica el tutor debe atender, las necesidades, intereses de los estudiantes, así como brindarle una adecuada orientación en el camino que transitan en su formación para el ingreso a la educación superior.

El tutor cumple además una función educativa, través de la formación y desarrollo de sentimientos, actitudes, valores, normas de comportamientos y de relación con los demás en estudiantes y académicos, vinculados a las exigencias actuales recogidas en el Proyecto de Nivelación.

Se significa la orientación dentro de este proceso, concibiéndola como una orientación educativa, relacionada con la necesidad de que en este colectivo se promuevan los recursos personales y grupales para favorecer el autoconocimiento, autoeducación y auto perfeccionamiento constante de tutores y estudiantes.

#### **Tareas y funciones de los tutores:**

1. Dominar sus tareas y funciones dentro de los grupos o paralelos donde incide.
2. Iniciar con la aplicación de un diagnóstico para determinar las características, necesidades e intereses de sus estudiantes (técnicas que considere).
3. Establecer lineamientos generales para la atención y seguimiento al diagnóstico de los estudiantes o grupos de la carrera donde incide.
4. Analizar los resultados del diagnóstico de cada grupo de la carrera, estableciendo pautas y objetivos generales para la elaboración de las estrategias educativas trabajo, considerado el contexto y las potencialidades.
5. Elaborar la estrategia educativa o plan de actividades para los grupos, a partir de las problemáticas y propuestas de solución, y en relación con los

objetivos de la nivelación y de las facultades, incluyendo actividades que atiendan lo instructivo, educativo y orientador.

6. Coordinar, a través de las reuniones de trabajo de los tutores, la adecuada superación y preparación para el trabajo pedagógico, con énfasis en el trabajo colaborativo, en correspondencia con los objetivos de la nivelación, el diagnóstico y las estrategias que puedan desarrollarse, constituyéndose en un verdadero grupo de desarrollo.
7. Evaluar de forma sistemática la marcha del proceso educativo - pedagógico en los grupos, concibiendo reajustes en la estrategia educativa o plan de trabajo mensual, así como en el proceso de orientación y dirección que persiguen las reuniones de trabajo con los tutores según las condiciones lo requieran.
8. Prestar especial atención a los procesos grupales favoreciendo la unidad de acción del colectivo pedagógico, los tutores y la del propio grupo de estudiantes.

**Propuestas de temas para talleres de capacitación para los tutores del Proyecto de Nivelación que serán impartidos cada mes durante el período.**

1. La orientación vocacional. Importancia de una adecuada orientación.
2. Orientación hacia la labor pedagógica del tutor. Papel y funciones de los tutores para el desarrollo del Proyecto de Nivelación.
3. Los problemas actuales de la pedagogía.
4. Principios para la dirección del proceso pedagógico de los tutores.
5. El diagnóstico integral como instrumento de la labor educativa.

6. La ética, los valores y el profesionalismo en la formación de los estudiantes universitarios.
7. Las estrategias educativas como instrumento para dirigir la formación de la personalidad de los estudiantes.
8. La investigación científica y educacional. Importancia.
9. Las Etapas de la Investigación educacional.

## **CONCLUSIONES**

1. El período de nivelación de carrera constituye un proceso de cambios para el estudiante, que le permite adentrarse al mundo universitario con una concepción diferente de la educación.
2. El Tutor Pedagógico constituye una figura importante dentro del proceso de enseñanza aprendizaje en el período nivelatorio, ya que acompaña al estudiante durante el proceso de adaptación y asimilación de la vida universitaria, así como lo adentra en mundo investigativo, brindándoles las herramientas para la investigación.
3. La propuesta que se presenta constituye una herramienta inicial para ir perfeccionando el trabajo del Departamento de Nivelación de Carrera en general y del tutor en particular, en aras de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en la Universidad de Guayaquil y su unidad de Nivelación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Addine, Fernández Fátima y Gilberto García Batista. 1995: Formación pedagógica general en la formación de los profesores. Curso pre-evento 1, Pedagogía'95, La Habana.
- Benavides, Verónica y Patricio Vaquero. 2004: Sistema de acompañamiento y mejoramiento continuo. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Dirección de Educación. Quito, Ecuador.
- Colectivo de autores.2000: Centro de Investigaciones y Documentación Educativa (CIDE). La Habana, Cuba.
- Colectivo de autores. (2014). Instructivo de gestión Académica y Administrativa del curso de nivelación del SNNA.
- Ferry, Guilles. 1997: Pedagogía de la formación. Ediciones Novedades Educativas. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Pérez Rodríguez, Gastón. 2002: Metodología de la investigación educacional. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
- Santos, Josefina. (2012). Instructivo para el curso de Nivelación de carrera en la UG.

## **PONENCIA EDUCATIVA APRENDIZAJE INDIVIDUAL**

**Autor:** JESUS ALBERTO LOOR LOOR

**Correo Electrónico:** [alberto300459@yahoo.com](mailto:alberto300459@yahoo.com)

### **INTRODUCCION**

El aprendizaje individual se remonta desde la época del cristianismo, comenzó en primer lugar por enseñarse en las plazas, mercados y lugares donde se concentraban en mayor número de personas, esta forma de transmitir el conocimiento fue tomando mayor interés y forma, ya que en la época primitiva el ser humano se guio por sus instintos para mantener su supervivencia y protegerse de los animales salvajes. Posteriormente comenzaron a nacer formas de comunicación que se fueron perfeccionando con el transcurrir del tiempo hasta llegar a lo que en los actuales momentos es un aprendizaje totalmente moderno, globalizado y tecnológico.

Es necesario señalar que para que se cumplieran la trasmisión de conocimientos nacieron muchas corrientes del pensamiento filosófico que posteriormente se desmembraron para convertirse en definiciones pedagógicas que primeramente se impulsó el arte de enseñar a través de la observación, luego la demostración, para llegar a la comprobación y poder entender que el conocimiento es universal al referirnos a la pedagogía debemos mencionar algunos de ellos que dejaron un legado de teorías conceptos que posteriormente se mejoraron para convertirse en aprendizajes individuales, señalando algunos modelos como referentes como son el modelo pedagógico y naturalista, el modelo conductista, modelo cognitivo constructivista y modelo pedagógico social cognitivo.

Las investigaciones efectuadas desde el siglo xv dieron sus primeras concesiones de que era necesario efectuar un proceso integral, coherente y permanente que permita identificar, analizar y llegar a la toma de decisiones con respecto a los aprendizajes alcanzados para poder medir los logros y deficiencias mediante los procesos de recursos didácticos y los resultados alcanzados en función de los objetivos y destrezas y habilidades individuales por los estudiantes.

Me permito señalar que en este aprendizaje individual del saber los investigadores como Rousseau, Piaget y John Dewey dejaron establecidas algunas corrientes pedagógicas de que los seres humanos deben tener determinada formación pedagógica para transmitir los conocimientos.

Lo realizado se convirtió en los modelos educativos que en este siglo xxi promoviendo un aprendizaje significativo y eficaz por lo tanto, por lo tanto , todo andamiaje ha sido oportuno para obtener mejores resultados con capacidades más críticas, con ideas creativas e innovadoras que se fundamentan en los pilares de la educación moderna evolutiva contemporánea , donde los cambios que se vienen produciendo han permitido mejorar los modelos de aprendizaje individual llevándolo a inter actuar, hacerlo más dinámico, más práctico y objetivo basado en realidades comunes donde todas las clases sociales han podido acceder a la educación tanto pública como privada promoviendo el mejor desempeño de los aprendizajes para una mejor calidad de vida y el buen vivir de la familia y por ende de los individuos etc.

## **DESARROLLO**

Partiendo de la concepción de los saberes del aprendizaje, es necesario buscar algo nuevo que permita mejorar la calidad de educación en todos sus niveles, tomando en consideración los estándares en búsqueda de una excelencia óptima y con altos niveles de

resultado; pero para esto es necesario que lo que estemos buscando ofrezca mejores condiciones reales basadas en una práctica e innovación.

Existen diferentes maneras de obtener algunos aprendizajes, pero estos deben estar fortalecidos con los procesos didácticos, materiales idóneos y la pedagogía aplicada al medio y el entorno en que queremos obtener mayores resultados sobre todo si buscamos en los seres humanos que sus capacidades seas repotenciadas, para esto podemos considerar que debemos romper los estigmas del sistema tradicional, conceptual y dogmático a tal punto que en los actuales momentos en este escenario de mundo globalizado contamos con nuevas herramientas como las tics que han venido a facilitar los aprendizajes y hacerlos más dinámicos e interactivos .

Esta reflexión propone que debemos simplificar determinados esquemas que no están acorde a las necesidades actuales del desarrollo y progreso de la humanidad, debemos pensar firmemente que esta actividad debe ser mayormente profundizada sustentada en una investigación analítica, con el pensamiento creativo e ideas emprendedoras, pero más que todo contando con la autonomía del pensamiento .

En lo que va del desarrollo de la ciencia se han venido originando nuevas definiciones, es decir que hay mejores oportunidades y mecanismos que facilitan los aprendizajes individuales propendiéndoles en aspectos más demostrativos y significativos llevándolos a la fase experimental, dejando con menor incidencia lo teórico, pudiendo mencionar la inseminación y reproducción artificial.

Cuando se compara la aplicación de varios sistemas educativos de varios países y sociedades, se puede llegar a obtener la oportunidad de encontrar algo muy interesante aunque puedan existir varias diferencias notables entre los sistemas educativos, también



podemos darnos cuenta de algunas semejanzas y diferencias que tienen que ver con la estructura que se vienen aplicando.

En general podría manifestarse que se produce una relación adecuada entre las capacidades de aprendizaje espontáneo del estudiante y los objetivos que se deben alcanzar para poder obtener una educación de calidad. Cabe resaltar que el periodo de formación tiene mucha variación y cambio desde el momento que se inicia un periodo escolar tomando como referencia a partir de los 10 años de edad en ambos sexos los contenidos se van haciendo mayormente más académicos y formalistas, esto se debe a que al iniciarse el periodo de la pre adolescencia o pubertad temprana los cambios físicos y hormonales que se producen en los adolescentes les permite ir acoplándose a los cambios progresivos que se manifiestan y se observan en lo físico ; en esta etapa también existe un poco de desinterés por parte de los jóvenes ya que otros objetos de carácter externo atraen su atención y desvían su pensamiento alejándolos de su valores formales que inciden de manera paulatina en un aprendiz que se hace más de carácter intuitivo en cada persona.

Por tal aspecto el aprendizaje individual debe tomar en cuenta la separación de formales entre disciplinas académicas así como su lenguaje propio a tal punto que en los sistemas educativos logren despertar el interés de los estudiantes en sus primeros años de formación, mediante la presentación de actividades que resulten estimuladoras y motivadoras para cumplir una función básica preponderante en el desarrollo psicológico general del educando.

## **CONCLUSIONES**

Esta ponencia que consiste en el aprendizaje individual tiene como objetivo convertirse en un tema de discusión, debate y producción que permita alcanzar nuevos propósitos y

fines donde los sistemas educativos tiendan a fortalecerse buscando las mejores estrategias metodológicas para que los saberes del conocimiento lleguen con mayor facilidad y comprensión .

Partiendo de varios exponentes pedagogos que han hecho varios aportes al proceso evolutivo de la enseñanza aprendizajes, es necesario que a partir de este siglo XXI que se está desarrollando el aprendizaje se convierta en algo más simplificado donde lo demostrativo tenga mayor objetividad determinando los tipos de inteligencia múltiples que puedan combinarse en relación al medio y entorno pero más que todo en que lo teórico sea considerado pero que mayormente predomine un tipo de práctica asimilativa que proporcione en la formación de las diferentes edades de los estudiantes puedan ser mayormente aprovechadas con todos los recursos didácticos que se tienen a su alcance pudiendo combinar para poder llevar a cabo un tipo de aprendizaje autónomo con definiciones más claras y precisas pero sobre todo con un pensamiento crítico reflexivo que le permita llegar a obtener y a desarrollar la innovación y creatividad debidamente orientada, asesorada y apoyada para potenciar sus capacidades intelectuales y de su inteligencia etc.

## **BIBLIOGRAFIA**

### **Principal**

Carretero Mario (2009) constructivismo educación. Buenos Aires:

Pedagogía didáctica Ministerio de Educación (2010) Ecuador

Legado Pedagógico del siglo XX para el siglo XXI colección historia de la educación ediciones Barcelona: Graó

## **Anexos**

Evaluación de los aprendizajes Ministerio de Educación -Ecuador

## LOS PROCEDIMIENTOS GEOMÉTRICOS DESDE LA DISCIPLINA MATEMÁTICA SUPERIOR.

**Autores:** *DrC. Yohanna de la Caridad Morales Díaz<sup>1</sup> DrC. María de Lourdes Bravo Estévez<sup>2</sup>, DrC. Domingo Curbeira Hernández<sup>3</sup>*

**Instituto** Universidad Metropolitana del Ecuador<sup>1</sup>  
Universidad de Cienfuegos, Cuba<sup>2,3</sup>

**Correos electrónicos:** [ymorales@umet.edu.ec](mailto:ymorales@umet.edu.ec)  
[lbravo@ucf.edu.cu](mailto:lbravo@ucf.edu.cu)  
[dcurbeira@ucf.edu.cu](mailto:dcurbeira@ucf.edu.cu)

### Introducción

Desde el punto de vista psicopedagógico el aprendizaje es el cambio que se produce en el individuo, tanto en su conducta como en el conocimiento, ya sea por las experiencias vividas, la manera de entender el mundo o los descubrimientos que la persona realiza y asimila por la aplicación de tales conocimientos para la solución de los diversos problemas que se le presentan en la vida diaria.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática, al igual que en otras asignaturas, se debe tener en cuenta el por qué se enseña, a quién y dónde, qué se enseña y en qué momento y cómo lo hacemos, eso no es más que los fundamentos filosóficos, sociológicos y psicológicos de la enseñanza de la Matemática. En general, como objeto de la Matemática, son consideradas todas las formas y relaciones del mundo real que posean objetivamente tal grado de independencia respecto al contenido, que puede ser totalmente abstraída de este último. Los propósitos principales de la Matemática Superior, como disciplina, es lograr la destreza en los estudiantes en la utilización de distintos métodos analíticos, desarrollando un pensamiento lógico y algorítmico. Además, contribuir a que apliquen los principales conceptos y métodos de la Geometría Analítica del Espacio para la identificación y representación de varias superficies, así como en la solución de problemas geométricos sencillos y comprendan como reflejar relaciones cuantitativas y espaciales.

Desde estos postulados, se ratifica la necesidad de integrar los aspectos esenciales desde una concepción histórico-cultural del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido a partir de la teoría de la formación por etapas de las acciones mentales y los

procedimientos de la actividad cognoscitiva se modelan los procedimientos geométricos identificados en el proceso de enseñanza de la Matemática Superior, lo que permite presentar las acciones y operaciones de dichos procedimientos y un conjunto de indicaciones para su implementación. Siendo este el objetivo de este trabajo.

## **Desarrollo**

### **1. Los procedimientos de la actividad cognoscitiva**

Según Talízina (1988), en el proceso de solución de las tareas el individuo, por lo general, no utiliza acciones aisladas, sino sistemas enteros de ellas. Habitualmente, a tal conjunto de acciones que conducen a la solución de tareas de una determinada clase se les denomina modo, procedimiento o método de solución. Dicha autora también refiere que como el proceso de solución de la tarea es desde la actividad cognoscitiva realizada por el hombre, se le llama a ese conjunto de acciones, procedimientos de la actividad cognoscitiva.

Para modelar los procedimientos de la actividad cognoscitiva visto en Talízina (1988), es necesario separar las acciones que los componen, las relaciones entre ellas, para elaborar una prescripción general que asegure la utilización de ese procedimiento en la solución de las tareas propuestas. Además, según la teoría de la formación por etapas de las acciones mentales se proponen dos modos de modelar la actividad cognoscitiva: el procedimiento teórico-experimental y el análisis de los tipos formados de actividad.

Cuando se modela la actividad cognoscitiva, a partir del procedimiento teórico-experimental, se estructura en cuatro etapas. En la primera, el modelo se basa en el análisis teórico de la solución de los problemas de un tipo determinado y en las dificultades que presentan los estudiantes en la práctica de la enseñanza. La modelación de esta acción indica el objetivo final y los medios para su logro; es decir, se debe incluir el objeto en el concepto y establecer la existencia en los objetos dados de las características (propiedades) necesarias y suficientes.

En la segunda etapa se realiza una verificación experimental del modelo obtenido. Se constata: si todos los elementos del método aplicado fueron esclarecidos, si fue establecido correctamente el orden de su estudio y si el modelo inicial es incompleto o

incorrecto. Todo se realiza sobre la base del análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de dicho modelo.

Luego en la tercera, se realiza una elaboración complementaria del modelo según la base de datos experimentales de la etapa anterior. Ya en la cuarta, se realiza la verificación experimental del modelo perfeccionado, lo que se repite hasta lograr el modelo deseado.

En el caso del procedimiento modelado por el modo análisis de los tipos formados de actividad, se caracteriza por ser una actividad mental, generalizada, reducida y automatizada. A través de este modo el estudiante crea la zona de búsqueda en la proposición de problemas para la mediatización de diferentes conceptos actualizando de inmediato, al final del proceso, el sistema de propiedades que puede utilizarse en las condiciones dadas.

Puede verse en Talízina (1988) la clasificación de los procedimientos según sus funciones, el contenido y vías de formación. Los procedimientos, que permiten analizar independientemente todos los fenómenos particulares de la esfera dada y que como vía, al comienzo forma acciones aisladas que luego se unen, son aplicables en todas las esferas de la actividad cognoscitiva, pues en ellos se asocian las operaciones del pensamiento lógico (comparación, clasificación, identificación); puede ser independiente de una materia determinada, a pesar de que se realiza con la utilización de los conocimientos específicos. A los procedimientos específicos se asocian las habilidades que se utilizan solo en un área determinada del saber.

El procedimiento, al principio se aplica de manera materializada o verbal externa y luego se traslada de manera paulatina al plano mental. De aquí que las tareas encomendadas, se ejecutan teniendo en cuenta no algunas de las acciones sino el procedimiento en su conjunto. El profesor por su parte debe mostrar cómo se ejecuta dicho procedimiento y a su vez dar las explicaciones necesarias para su correcta asimilación, pues al decir de Talízina (1988), la formación de los procedimientos de la actividad cognoscitiva, al igual que la formación de algunas acciones mentales, está relacionada indisolublemente con la asimilación de los conocimientos.

Cuando se analiza el estado de desarrollo de la enseñanza de la Matemática, según Blanco (2005) se observa la existencia de algunas discrepancias sobre determinados temas. Entre las analizadas por este autor está, la de, si el aprendizaje de la Matemática

es conceptual o procedimental. Blanco (2005) basa su opinión en los diversos criterios sobre el tema, desde el hecho de que la Matemática se aprende haciéndola y la no existencia de unidad en lo que respecta hacia dónde dirigir la enseñanza de la Matemática, hacia los objetos o hacia los procesos.

En la enseñanza de la Geometría, una de las ramas de la Matemática, puede verse de manera reiterada la presencia de los procedimientos de la actividad cognoscitiva. A juicio de León (2011), los procedimientos geométricos son los procedimientos típicos del tratamiento de la geometría que guardan relación con los propios del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática, los que se clasifican en algorítmicos y heurísticos.

Los procedimientos geométricos de tipo algorítmico están dados por una secuencia finita de pasos, los cuales permiten la solución del problema geométrico dado. Para algunos autores como Lizarazo (2012), los procedimientos algorítmicos son una sucesión de acciones prefijadas que hay que realizar, donde una cuidadosa y correcta ejecución siempre lleva a una solución segura del problema.

Los procedimientos geométricos heurísticos, según León (2011), son aquellos que orientan hacia la búsqueda y descubrimiento de vías de solución a partir de la analogía, la inducción, la reducción de un problema a otro ya resuelto y la generalización, entre otros. Aquí la sucesión de acciones según Lizarazo (2012) tienen un cierto grado de variabilidad y su ejecución no necesariamente tiene un resultado satisfactorio, aunque luego se procede a la elaboración y organización de las actividades a desarrollar para lograr el fin deseado, en correspondencia con los errores cometidos en dicha ejecución.

De esta manera en la presente investigación se asume, siendo consecuente con lo planteado por Morales y Bravo 2014, que los procedimientos geométricos identificados son modelados a partir del modo teórico-experimental. De acuerdo con sus funciones, se toman los que permiten analizar independientemente todos los fenómenos particulares de la esfera dada; según el contenido, se trabaja con los lógicos; y se utiliza como vía para su formación, la que al comienzo forma acciones aisladas y que luego se unen. Además son procedimientos heurísticos por estar orientados a la búsqueda de vías de solución. Todo esto se implementa con la utilización de una BOA del tercer tipo por las ventajas de la misma, según lo abordado en este capítulo.

En la literatura consultada no se aprecia la utilización de procedimientos geométricos como modos de la actividad cognoscitiva, son escasas las investigaciones que se dedican a la identificación de estos procedimientos y las que lo hacen no parten de la concepción teórica de la materia de estudio, en este caso la Geometría Analítica.

Los procedimientos son tratados como una secuencia de pasos que el estudiante debe cumplimentar para la realización de una tarea, pero no se realiza un análisis de la necesidad y suficiencia de los pasos, que por la complejidad de algunos, se hacen en ocasiones irrealizables. Los procedimientos no son modelados empleando los modos de la actividad cognoscitiva para convertir esos supuestos pasos en verdaderas acciones y operaciones. Además en el tratamiento de estos no se tiene en cuenta la teoría de la formación por etapas de las acciones mentales para la formación y desarrollo de dichas acciones y operaciones, ni los indicadores de calidad de la acción formada.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática, cada contenido por su naturaleza, exige un modo de actuar con características específicas. Para la disciplina Matemática Superior en el primer año de la carrera de Ingeniería Mecánica, a partir de los problemas fundamentales de la Geometría Analítica, según su concepción teórica y los núcleos de conocimientos de la disciplina, Morales (2014) se identifican los procedimientos geométricos: representar un sólido dada su expresión analítica y determinar la expresión analítica de un sólido dada su representación gráfica.

## **2. Los procedimientos geométricos desde la disciplina Matemática Superior en el primer año de Ingeniería Mecánica**

Según los núcleos de conocimientos identificados Morales (2014), se determinan los procedimientos geométricos que, de acuerdo con los objetivos propuestos en cada una de las asignaturas de la disciplina Matemática Superior, puedan contribuir con el desarrollo de las habilidades espaciales.

La elección de estos procedimientos se sustenta en los criterios planteados por Lehman (1968), Kudriáv'tsev y Demidovich (1989) y Swokowski (2003), los cuales confluyen al partir de que, la Geometría Analítica estudia la relación entre los elementos geométricos y algebraicos, es decir, el análisis de las propiedades de las figuras y cuerpos geométricos así como la resolución de problemas de esta índole mediante la aplicación



del Álgebra y el Análisis Matemático; bajo este análisis se pueden enunciar dos problemas fundamentales de la Geometría Analítica, estos son:

1. Dada una ecuación interpretarla geoméricamente, es decir, construir su gráfica correspondiente.
2. Dada una figura geométrica o la condición que deben cumplir los puntos de la misma, determinar su ecuación. (Lehman, 1968)

Como se aprecia, dichos problemas son esencialmente inversos entre sí. Sin embargo, en opinión de Lehman (1968), ambos están tan estrechamente relacionados que constituyen juntos el problema fundamental de la Geometría Analítica.

Según lo anterior se identifican en el proceso de enseñanza de la disciplina Matemática Superior en el primer año de la carrera de Ingeniería Mecánica los siguientes procedimientos geométricos:

- Representar un sólido dada su expresión analítica.
- Determinar la expresión analítica de un sólido dada su representación gráfica.

Dichos procedimientos, como se aborda en Morales (2014), fueron modelados a partir del modo teórico-experimental. Para ello se debe separar las acciones que componen el procedimiento, separar las relaciones entre ellas y elaborar una prescripción general que asegure la aplicación del procedimiento a la solución de tareas de la clase correspondiente. Además, tener en cuenta las cuatro etapas para modelar el procedimiento. En la investigación mencionada se describen cada una de las etapas para modelar el procedimiento geométrico, representar un sólido dado su expresión analítica.

En la etapa 1, análisis teórico de la solución de los problemas del tipo seleccionado y las dificultades que presentan los alumnos en la práctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se realiza un análisis, según la Geometría Analítica, de la solución del procedimiento geométrico.

Para representar un lugar geométrico se debe, identificar la dimensión de representación, calcular los elementos que permitan la representación del lugar geométrico, según la expresión analítica dada y analizar si se necesita resaltar u ocultar elementos que posibiliten una mejor comprensión de lo representado.

Las dificultades que de manera reiterada presentan los estudiantes en la solución de este procedimiento son: determinar las superficies que permitan la ubicación del sólido en el primer octante, representar todas las superficies en el mismo sistema de coordenadas,

determinar todas las intersecciones y aplicar las desigualdades, para la obtención final del sólido. El procedimiento que se aplica en esta primera etapa es el que sugiere el libro de texto Calderón y otros (1973), que es el siguiente:

- Trazar cada una de las superficies limitantes.
- Determinar las curvas de intersección de las superficies tomadas dos a dos.
- Reforzar el contorno del sólido por medio de líneas gruesas; continuas las porciones visibles y de trazos las invisibles

En la etapa 2, verificación experimental del modelo obtenido, se analiza sobre la base de los resultados obtenidos en la aplicación del modelo anterior si todos los elementos del método aplicado fueron esclarecidos, si fue correcto el orden de su estudio y si el modelo inicial es incorrecto o incompleto. En la aplicación del modelo los estudiantes necesitan varios impulsos para concretar cada uno de los pasos y no llegan a completar el procedimiento. En general no son satisfactorios los resultados, para la mayoría del grupo de estudiantes.

En la etapa 3, elaboración complementaria del modelo según la base de datos experimentales de la etapa anterior. En esta etapa se transforma el modelo inicial, aumentando el número de acciones:

- Determinar las superficies que limitan el sólido.
- Identificar las superficies que limitan el sólido.
- Trazar cada una de las superficies limitantes.
- Determinar las curvas de intersección de las superficies tomadas dos a dos.
- Reforzar el contorno del sólido por medio de líneas gruesas; continuas las porciones visibles y de trazos las invisibles.

Etapas 4. Verificación experimental del modelo perfeccionado.

Se aplica el modelo perfeccionado y se detectan mejores resultados, aunque no los esperados, por lo que se repite todo el proceso hasta la obtención del modelo deseado. De manera similar es modelado el procedimiento determinar la expresión analítica de un sólido dada su representación gráfica, con la peculiaridad, de que se parte de unas acciones que no están en el libro de texto. En el siguiente apartado se relacionan los modelos finales obtenidos de ambos procedimientos geométricos con sus respectivas acciones y operaciones.

## 2.1 Acciones y operaciones de los procedimientos geométricos

Como se ha tratado en el apartado anterior, los procedimientos geométricos fueron modelados mediante el modo teórico-experimental, el cual permite de manera experimental la obtención de las acciones y operaciones de los procedimientos, mediante su puesta en práctica con los estudiantes hasta la obtención del modelo deseado, lo que favorece la efectividad del proceso en virtud de los objetivos propuestos. Se hace necesario entonces mostrar los resultados de la modelación realizada para los procedimientos, representar un sólido dada su expresión analítica y determinar la expresión analítica dada su representación gráfica.

### Procedimiento geométrico: representar un sólido dada su expresión analítica.

**Tabla 1.** Acciones y operaciones del procedimiento geométrico representar un sólido dada su expresión analítica.

| <b>Acción</b>   | <b>Operaciones</b>  |
|---|---|
| Identificar los lugares geométricos que limitan al sólido, dada su expresión analítica. | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Analizar la dimensión de representación (2D o 3D).</li><li>2. Identificar las ecuaciones de los lugares geométricos según las desigualdades, en caso necesario.</li><li>3. Analizar si la ecuación es cuadrática o lineal.</li></ol>   |
| Trazar una superficie plana dada su expresión analítica.                                | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Calcular los interceptos con los ejes coordenados.</li><li>2. Determinar las trazas sobre los planos coordenados.</li><li>3. Representar gráficamente lo obtenido, en el primer octante, en un sistema de coordenadas en el espacio.</li></ol>   |
| Trazar de una superficie cuádrica dada su expresión analítica.                          | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Calcular los interceptos con los ejes coordenados.</li><li>2. Determinar las trazas sobre los planos coordenados.</li><li>3. Analizar la simetría respecto a los planos coordenados, ejes de coordenadas y origen.</li><li>4. Determinar las secciones planas paralelas a los planos coordenados.</li><li>5. Representar gráficamente lo obtenido, en el primer octante, en un</li></ol> |

|   |  |
|---|--|
|   | sistema de coordenadas en el espacio.  |
| Representar gráficamente las rectas y curvas de intersección. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar los puntos comunes entre todas las superficies limitantes tomadas dos a dos.</li> <li>2. Trazar la recta o curva que contenga esos puntos comunes.</li> </ol>   |
| Representar gráficamente el sólido.                           | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar los puntos del espacio que cumplen con la intersección de cada una de las desigualdades.</li> <li>2. Reforzar el contorno del sólido, por medio de líneas gruesas; continuas las visibles y de trazos las invisibles.</li> <li>3. Rotar la figura plana, en caso de sólidos de revolución, que lo genera para posibles aplicaciones.</li> </ol>   |
| Representar las proyecciones en los planos coordenados.       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Relacionar la posición del sólido en el espacio con respecto a cada uno de los planos coordenados (vistas: superior, frontal y lateral).</li> <li>2. Trazar rectas proyectantes paralelas entre sí y perpendiculares al plano de proyección (planos coordenados) por los vértices o varios de los puntos de las curvas que limitan las superficies que forman el sólido.</li> <li>3. Unir los puntos obtenidos, como la intersección de las rectas proyectantes con los planos de proyección.</li> <li>4. Identificar las curvas planas resultado de la proyección en el plano correspondiente.</li> </ol> |

Fuente: elaboración propia.

**Procedimiento geométrico: determinar la expresión analítica de un sólido dada su representación gráfica.**

**Tabla 2.** Acciones y operaciones del procedimiento geométrico determinar la expresión analítica de un sólido dada su representación gráfica.

| Acción | Operación |
|--------|-----------|
|--------|-----------|

|   |   |
|---|---|
| <p>Identificar las ecuaciones de las superficies que limitan el sólido a partir de la representación gráfica.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar si las superficies limitantes son planas o curvas.</li> <li>2. Determinar interceptos y trazas de cada una de las superficies, con los ejes y planos coordenados respectivamente.</li> <li>3. Analizar las rectas y curvas de intersección entre las superficies.</li> <li>4. Identificar si las ecuaciones, de las superficies que limitan el sólido, son lineales o cuadráticas.</li> <li>5. Escribir la expresión analítica de cada una de las superficies que limitan el sólido.</li> </ol> |
| <p>Determinar las desigualdades.</p>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar la relación entre los puntos que pertenecen al sólido y cada una de las superficies que lo limitan.</li> <li>2. Expresar esa relación utilizando desigualdades.</li> <li>3. Rotar la figura plana, en caso de sólidos de revolución, que lo genera para determinar algunas de las desigualdades.</li> </ol>  |
| <p>Escribir la expresión analítica del sólido.</p>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integrar las desigualdades para expresarlas lo más racional posible.</li> <li>2. Expresar con la notación y simbología matemática adecuada la expresión analítica del sólido.</li> </ol>  |

Fuente: elaboración propia.

Los procedimientos antes mencionados son implementados según una base orientadora para la acción del tipo III, Talízina 1988, que se caracteriza por ser generalizada, completa y es elaborada independientemente según los aspectos siguientes:

- Generalizada: puede ser aplicada a procedimientos de representación de superficies, que necesiten la identificación de expresiones analíticas, determinación de elementos de las mismas, establecimientos de relaciones entre las superficies de manera gráfica y analítica.
- Completa: están presentes todas las acciones y operaciones necesarias para el tratamiento del procedimiento geométrico.
- Elaborada independientemente: es elaborada en un principio con la guía del profesor con la participación directa de los estudiantes hasta lograr su independencia.

Los procedimientos geométricos son puestos en práctica, por primera vez, en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de la disciplina Matemática Superior para Mecánica. Aunque es importante apuntar que desde las enseñanzas anteriores el estudiante conoce, que para obtener la representación gráfica de cualquier lugar geométrico debe determinar ciertos elementos que le permitan realizar el gráfico solicitado. También conocen la representación de cuerpos geométricos a partir de la ubicación de puntos que denotan sus vértices. En el nivel universitario la representación de lugares geométricos en el espacio dada su expresión analítica y viceversa son procedimientos nuevos para el estudiante, de ahí que la mayoría de las acciones de los mismos, también lo sean.

Al respecto, la operación, determinar interceptos con los ejes coordenados, puede ser dominada por la gran mayoría de los estudiantes; aunque puede estar o no, en el plano mental. De ahí que el dominio del proceso de formación de las acciones y las operaciones de estos procedimientos, a partir de la teoría de formación por etapas de las acciones mentales, por parte del docente, sea un referente importante para el aprendizaje de dichos procedimientos. Lo anterior permite conocer de manera diferenciada, la etapa en la cual se encuentran dentro del proceso de formación de estas acciones y operaciones y cómo trabajar en función de completar ese proceso de formación y trabajar entonces en su desarrollo.

Luego del tratamiento de dichos procedimientos en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica, se procede a la aplicación de los mismos en la asignatura Matemática II, donde constituyen un medio para la realización de otros procedimientos, específicamente aquellos concernientes al cálculo integral.

Estos procedimientos fueron implementados a través de la aplicación en el proceso de enseñanza de la disciplina Matemática Superior de una Estrategia didáctica para el desarrollo de las habilidades espaciales, dada por Morales (2014).

Para la aplicación de los procedimientos geométricos modelados deben tenerse en cuenta una serie de indicaciones con vistas a la obtención de resultados satisfactorios en su implementación, lo cual está en correspondencia con la concepción adecuada de un proceso de enseñanza-aprendizaje que contribuya con el desarrollo de las habilidades que se necesitan, en función de lo anterior debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- ✓ Determinar el nivel de preparación del estudiante en lo que respecta al dominio de los

conocimientos indispensables para la puesta en práctica de las acciones y las operaciones de los procedimientos geométricos.

- Identificar los conocimientos de los estudiantes en los contenidos precedentes:
  - Identificar lugares geométricos del plano, dada su expresión analítica.
  - Identificar la ecuación de lugares geométricos dada su representación gráfica.
  - Determinar los elementos necesarios para la representación gráfica de lugares geométricos en el plano.
  - Representar gráficamente lugares geométricos en el plano.
  - Representar puntos en el espacio.
  - Representar cuerpos geométricos en el espacio dadas las coordenadas de sus vértices.
- ✓ Establecer el nivel de preparación que poseen los estudiantes en las acciones y operaciones que se describen en la propuesta, pues para desarrollar las habilidades espaciales se hace necesario el dominio de las acciones y operaciones que se proponen.
  - Tener en cuenta que la calidad de la acción formada depende de:
    - La estructura del proceso de enseñanza-aprendizaje.
    - El tipo de orientación que se ofrezca.
    - El sistema de condiciones que garantice la formación de la acción.
  - El nivel de preparación debe estar relacionado con los indicadores de calidad de la acción formada.
    - La forma en que se realiza la acción (externa, verbal, mental).
    - El grado de generalización.
    - La capacidad del sujeto de poder explicar lo que ha hecho y por qué lo ha hecho.
    - La solidez o permanencia de la acción en el tiempo.
- ✓ Estructurar el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia la búsqueda activa del conocimiento por parte del alumno, teniendo en cuenta el sistema de acciones a realizar en cada momento de la actividad cognoscitiva.
  - Estimular la formación de conceptos y el desarrollo de los procedimientos lógicos del pensamiento.
  - Ejemplificar al alumnado la utilización de las diferentes acciones que conforman la propuesta.

- Plantear tareas en cuya resolución se requiera el uso de las acciones y operaciones presentadas, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: variedad, representatividad, complejidad, formulación lingüística, carácter abierto y las aplicaciones a la vida práctica.
  - Proponer actividades que contengan las características siguientes: utilización de las acciones y operaciones de los procedimientos geométricos, tanto de manera parcial como total; diferentes grados de dificultad en función de los niveles de asimilación del conocimiento y elegir expresiones analíticas de sólidos similares a modelos de piezas y objetos reales del futuro entorno laboral del estudiante.
  - Propiciar el debate y la reflexión individual y/o colectiva del proceso de resolución seguido por cada estudiante, lo que se revertirá en el desarrollo de sus conocimientos geométricos.
  - Estimular el éxito del estudiante en cada etapa como medio de motivación para continuar en el empeño de la actividad a través del factor psicológico.
  - Atender a la diversidad en el aula, de forma que cada estudiante se sienta plenamente realizado en la tarea, acorde a sus particularidades.
- ✓ Prestar especial atención en la interiorización del procedimiento por parte del estudiante y que no sea una reproducción mecánica del mismo, lo que indudablemente llevaría al fracaso.
- Tener presente en este aspecto algunos elementos que intervengan en la transición de una etapa a otra en la formación de las acciones:
    - Dependencia de la base orientadora.
    - Necesidad de un modelo, objeto o esquema.
    - Explicación de lo que hace.
    - Aplicación de la acción o parte de ella a la solución de otros procedimientos.
    - El tiempo empleado en cada etapa.
  - Tener presente que los estudiantes tienden a:
    - Abandonar de manera rápida las etapas. (La acción en el plano externo se tiene que realizar en forma suficientemente amplia, para una transición segura de la acción al plano mental)
    - Intentar reducir la acción, cuando aún depende de la BOA.
    - Intentar automatizar la acción, antes de que esté en el plano interno.



- ✓ Evaluar el nivel de desarrollo de la habilidad de los estudiantes teniendo en cuenta la complejidad de las tareas que es capaz de solucionar, su grado de independencia en el proceso de resolución de la misma, la utilización con precisión y rapidez de las acciones, así como la fundamentación de las mismas y la solución correcta con el rigor adecuado en cuanto al uso de la terminología y simbología matemática, además de las alternativas de trabajo que se proponen.
  - Tener en cuenta que para la evaluación de los procedimientos geométricos, resulta más productivo evaluar por acciones y operaciones. Esto facilita:
    - Tener un mejor control del proceso.
    - Tener identificadas dónde están las mayores dificultades.
    - Caracterizar mejor a los estudiantes.
    - Tener mayor claridad del progreso o retroceso de los estudiantes.
  - Propiciar en los estudiantes el proceso de autoevaluación en la implementación de las acciones y operaciones de los procedimientos geométricos, en correspondencia con los siguientes aspectos:
    - ¿En qué acción se encuentran?
    - ¿Necesitan aún de las indicaciones?
    - ¿Necesitan de la representación gráfica para identificar una superficie?
    - ¿Necesitan realizar la discusión de una superficie para representarla? Entre otras.

El profesor, además debe centrar su atención en qué debe diagnosticar en aras de una búsqueda de los verdaderos problemas que serán objeto de incidencia al aplicar la estrategia, para así lograr mejores resultados y contribuir con el cumplimiento del objetivo para el cual fue creada la misma.

### Conclusiones

Se asume la Matemática Superior en la formación del ingeniero mecánico, como una de las disciplinas del ciclo básico, al proveer de sólidos conocimientos y herramientas necesarias para el posterior enfrentamiento de las ciencias de ingeniería y redundando de manera eficaz en los modos de actuación de este profesional.

Los modos y procedimientos de la actividad cognoscitiva permiten, identificar el modo teórico-experimental para modelar los procedimientos geométricos y clasificarlos, según las funciones en aquellos que permitan analizar independientemente todos los

fenómenos particulares de la esfera dada, según el contenido en lógicos y los que al comienzo forman acciones aisladas que posteriormente se unen, según la vía de formación.

La formación por etapas de las acciones mentales constituye la base teórica para el proceso de interiorización de las acciones y operaciones de los procedimientos geométricos y concebir el desarrollo de las habilidades espaciales desde la manifestación de sus componentes con las imágenes mentales.

### Referencias bibliográficas.

Calderón García, J., Díaz Duque, J., & Varela Marcelo, M. (1973). *Complementos de geometría analítica*. Ciudad de la Habana: Pueblo y Educación.

Blanco Sánchez, R. (2005). *Las investigaciones sobre Didáctica de la Matemática. Contexto científico y social*. Recuperado el 8 de Junio de 2013, de <http://www.monografias.com/trabajos19/didactica-de-matematica/didactica-de-matematica.shtml>

Kudriávstsev, V. A., & Demidovich, B. P. (1989). *Breve curso de Matemáticas superiores*. Moscú: Editorial MIR.

Lehman, C. H. (1968). *Geometría analítica*. La Habana: Instituto cubano del libro.

León González, J. L. (2011). *Estrategia Didáctica para el desarrollo de habilidades geométricas en el primer ciclo de la Educación Primaria*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. Cienfuegos: Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benitez García.

Lizarazo Gómez, C. (2012). *Modelo didáctico para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje de la Geometría en las carreras de Ingeniería*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. Holguín: Universidad Oscar Lucero Moya.

Morales Díaz, Y. C., (2014). *El desarrollo de las habilidades espaciales, desde la Matemática Superior, en los estudiantes de Ingeniería Mecánica*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. Cienfuegos: Universidad Carlos Rafeal Rodríguez.

Morales Díaz, Y. C., & Bravo Estévez, M.L. (2014). Las habilidades espaciales y los procedimientos geométricos desde la enseñanza de la Matemática Superior. *Universidad y Sociedad* [seriada en línea], 6 (1). pp. 14-24. Recuperado el 26 de Junio de 2014, de <http://rus.ucf.edu.cu/>

Morales Díaz, Y. C., & Bravo Estévez, M.L. (2013). El desarrollo de habilidades desde los fundamentos de la didáctica de la Matemática. *Universidad y Sociedad* [seriada en línea], 5 (2). Recuperado el 26 de Junio de 2014, de <http://rus.ucf.edu.cu>

Morales Díaz, Y., Bravo Estévez, M. d., & Cañedo Iglesias, C. (2013). La enseñanza de la matemática en Ingeniería Mecánica para el desarrollo de habilidades. *Pedagogía Universitaria*, 18(4), 75-90.

Swokowski, E. W. (2003). *Cálculo con geometría analítica* (Vol. II). La Habana: Editorial Félix Varela.

Talízina, N. F. (1988). *Psicología de la enseñanza*. Moscú: Progreso.

# **“El proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés en los estudiantes de la carrera de Educación Parvularia”.**

***Autora: MSc. Norma Garcés Garcés.***

## **INTRODUCCIÓN**

Las exigencias actuales del mundo contemporáneo demandan de todos los profesionales de la Educación Ecuatoriana esfuerzos dirigidos al desarrollo de las competencias profesionales en cada uno de los estudiantes, particularmente el trabajo con las competencias lingüísticas y comunicativas, siendo el centro de la presente investigación científica.

La situación en la que se desenvuelven los niños que reciben cuidado diario, educación y alimentación en los CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR, está dirigida a los niños de escasos recursos económicos y madres solteras que laboran a tiempo completo y que no cuentan con familiares o ayuda de sus padres. Es por ello que el estado Ecuatoriano implementó este tipo de ayuda con el propósito de que todos Ecuatorianos tengan oportunidades de desarrollo y por ende una mejor calidad de vida.

En el área educativa, el Ministerio de Educación es la entidad que tiene la competencia y es de esta manera ha contratado personal docente especializado en educación infantil para la aplicación del currículo de educación Inicial.

Esta guía didáctica se pretende ofrecer en tres CENTROS INFANTILES BUEN VIVIR “MARIA TERESA” , “TIERRA NUEVA” , “JARDIN DE BELEN”., además porque los nuevos retos del siglo XXI tiene mayores demandas en la educación.

Según (Glusman, 2014), **por su parte, han demostrado que, hacia los cuatro años, los niños poseen una noción de la categorización lo suficientemente**

**desarrollada como para incorporar dos nombres para un mismo objeto, sin importar si ambos pertenecen a un mismo código lingüístico o a dos, y sin que esta duplicidad les lleve a un uso caótico de las dos lenguas, sino a una discriminación precisa entre ambas: la llamada integration hypothesis explica que el léxico de los bilingües no se almacena en áreas separadas de la memoria semántica, pero que existe menos distancia entre vocablos de un mismo idioma que entre palabras de lenguas distintas en ese tipo de memoria, lo que favorece la diferenciación interlingüística (Ehri et al., 1980)p.45.**

El período pre- escolar es determinante para enseñar habilidades de lenguaje y puede ser una buena idea pensar en una segunda lengua. Cuando el niño aprende un segundo Idioma extranjero cultiva sus habilidades mentales por la necesidad de comunicarse en otro Idioma y expresar oralmente sus pensamientos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje del Idioma Inglés programa los circuitos cerebrales del niño para que haya apertura de aprender mucho más y de expandir sus conocimientos, para estar preparados para el futuro. Además, les ayuda a ser comunicativos y desarrollar la confianza y seguridad.

La propuesta es crear condiciones que favorezcan la enseñanza de Idioma extranjero.

Según (López, 2002), **“La Investigación Empírica se puede definir como la investigación basada en la observación para descubrir algo desconocido o probar una hipótesis. La Investigación Empírica se basa en la acumulación de datos que posteriormente se analizan para determinar su significado”**

**Los métodos empíricos de la observación** empleados en el transcurso de la investigación permitieron descubrir y acumular un conjunto de datos, que sirven para dar respuesta a las preguntas. Se impartió clases demostrativas como una de las vías para evaluar la efectividad del proceso- enseñanza de la lengua Inglesa.

## **DESARROLLO:**

Para el desarrollo de la investigación se aplicaron y emplearon diferentes métodos del nivel teórico y del nivel empírico donde se destacan:

**Teóricos:** Histórico-Lógico, analítico-sintético, inductivo-deductivo, modelación y sistémico estructural funcional.

**Empíricos:** Observación científica, entrevistas, encuestas, pre-experimento, criterio de expertos.

Todo lo anteriormente expuesto, más la experiencia de la investigadora posibilitaron la determinación de las principales causas que motivan el problema son muchas entre las cuales citaré las siguientes:

- Escaso personal docente específico para la enseñanza del Idioma inglés
- Escasos recursos económicos
- Falta de material didáctico
- Escasa preocupación por parte de los directivos para contratar a un profesor Inglés
- Exclusión del Idioma Inglés en el diseño curricular del área preescolar.

## **Consecuencias:**

- Niños de escasos recursos económicos están en desventajas con la educación que reciben los niños de las Instituciones educativas particulares.

- Pocas oportunidades de aprender el Idioma inglés desde tempranas edades que tendrá impacto en su aprovechamiento escolar.
- Dificultad de comunicarse e interactuar en el Idioma Inglés con los demás niños que conocen el Idioma.
- El nivel académico de nuestros niños no se rige a los estándares de globalización exigidos en una educación altamente competitiva.
- Problema para impulsar las habilidades comunicativas en el niño, mediante un acercamiento sensible del Idioma Inglés.

### **Planteamiento del problema o formulación**

¿Cómo incide la aplicación de una guía metodológica basada en Técnicas Lúdicas, en el aprendizaje del Idioma inglés básico en los niños y niñas de los Centros Infantiles del Buen Vivir “María Teresa, Belén # 51 Y “tierra Nueva” en el periodo lectivo 20011-2012?

### **Evaluación del problema**

El gran beneficio para los niños y niñas es que mientras más temprana edad son estimulados y específicamente hasta los 5 años que se desarrolla completamente el cerebro; el niño habrá desarrollado su inteligencia, creatividad y tendrá facilidad de interactuar más fácilmente con las demás personas de su entorno por que ha desarrollado estructuras mentales bilingües que ayudara a mejorar su autoestima y socialización. Aprender un segundo Idioma es de gran utilidad porque ayuda a poseer una mayor flexibilidad intelectual, que se demuestra en las técnicas de resolución de problemas, brinda felicidad, estímulos y curiosidad que es la forma determinante de descubrir talentos en los niños.

### **Objetivos generales**

Determinar las causas de exclusión de la enseñanza del inglés básico, con el fin de aplicar Técnicas Lúdicas para el aprendizaje de Idioma extranjero en los niños de educación inicial del centro infantil.

Diseñar una guía metodológica para el aprendizaje del Inglés Básico para los niños y niñas en las edades comprendidas de 3.-4 años.

### **Objetivos específicos**

- Crear y elaborar programas o contenidos de aprendizaje significativos en el Idioma Inglés.
- Determinar estrategias metodológicas de aprendizaje del Idioma Inglés.

### **Justificación e importancia**

Es tan grande la importancia de aprender el Idioma Inglés, primero porque es el Idioma más hablado en el mundo. Creemos que el inglés les ayudara en su desenvolvimiento como profesionales. El hecho de conocer una segunda lengua ayuda a los niños a conocer su lengua materna y aprenden a comunicarse mejor, escuchan y responden correctamente y se crean personas inteligentes, físico y socialmente.

La necesidad de dominar el inglés en la vida actual es una prioridad incuestionable en un mundo donde las relaciones internacionales y de globalización son cada vez más importantes y exigentes, y donde la lengua de comunicación por excelencia es la inglesa.

Además porque en la era contemporánea o actual le está dando un lugar muy destacado a la enseñanza del Idioma Inglés. Gran numero de padres de familia y educadores están preocupados porque sus hijos se formen con el aprendizaje de una segunda lengua extranjera. El apoyo de la Investigación con apoyo científico



de grandes investigadores como Piaget y Vigostky son grandes aportes para la educación.

## **Fundamentación teórica**

### **El aprendizaje**

**Definición de aprendizaje**, decimos que es la conducta de aprender, es decir adquirir, procesar, comprender y aplicar luego una información que nos ha sido enseñado.

La introducción del aprendizaje de la lengua extranjera siempre hay el temor de que pueda haber confusión de ambos códigos del lenguaje y se pueda producir trastornos del lenguaje.

Según Unitary language system hypothesis, ya refutada por F. Genesse (1989, 1995), quien sostiene que los niños bilingües desarrollan desde el principio sistemas lingüísticos totalmente diferenciados, sugiriendo que son algunos padres los que introducen la confusión en los más pequeños al dirigirse a ellos en asistemática fluctuación en ambas lenguas.

Glusman (1990), citado por Rico Montero (2014), por su parte han demostrado que, hacia los cuatro años, los niños poseen una noción de categorización lo suficientemente como para incorporar dos nombres de un mismo objeto, sin importar si ambos pertenecen a un mismo código.

La teoría de la INTEGRACION HIPOTESIS; explica que el léxico de los bilingües no se almacena en áreas separadas de la memoria semántica, pero que existe menos distancia en vocablos de un mismo idioma que entre palabras de lenguas distintas en ese tipo de memoria, lo que favorece la diferenciación intralingüística.

**Definición de aprendizaje**, decimos que es la conducta de aprender, es decir adquirir, procesar, comprender y aplicar luego una información que nos ha sido enseñado.

Según (Psicología McGraw Hill, 2000), **“afirma que el aprendizaje es un cambio relativamente permanente en el comportamiento, que refleja una adquisición de conocimientos o habilidades a través de la experiencia, y que puede incluir el estudio, la instrucción, la observación o la práctica.”**

**Concepto**, desde el punto de vista de la psicología, se entiende por cualquier modificación de la conducta producida por una experiencia. Esto implica que si tú tienes una experiencia, positiva o negativa; pero no produce en ti ningún cambio en tu conducta, entonces no hubo aprendizaje alguno.

**Clasificación de los tipos de aprendizaje** apoyados en los investigadores Rosseau y el psicólogo Howard Garhner, acuerdan que cuando más temprano enseñe al niño a formular, mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ausubel, (1943), citado por Rico Montero (2014): introduce el concepto de aprendizaje socialmente significativos que se contraponen con el memorístico o repetitivo (memoria a corto plazo), sin relación con los aprendizajes anteriores, psicólogo estadounidense y profesor universitario en la Universidad de Harvard, el aprendizaje significativo.

El juego está considerado como un dinamizador del desarrollo de las capacidades sinestesia – corporal en la relación consigo mismo, con el mundo físico y social. En cuanto a tipos de aprendizaje, tenemos lo siguiente:

**Aprendizaje receptivo:** en este tipo de aprendizaje el sujeto sólo necesita comprender el contenido para poder reproducirlo, pero no descubre nada.

**Aprendizaje por descubrimiento:** el sujeto no recibe los contenidos de forma pasiva; descubre los conceptos y sus relaciones y los reordena para adaptarlos a su esquema cognitivo.

**Aprendizaje repetitivo:** se produce cuando el alumno memoriza contenidos sin comprenderlos o relacionarlos con sus conocimientos previos, no encuentra significado a los contenidos.

**Aprendizaje significativo:** es el aprendizaje en el cual el sujeto relaciona sus conocimientos previos con los nuevos dotándolos así de coherencia respecto a sus estructuras cognitivas.

**Aprendizaje por reforzamiento:** Define la manera de comportarse de un agente a un tiempo dado en un tiempo exacto. Puede verse como un mapeo entre los estados del ambiente que el agente percibe y las acciones que toma, cuando se encuentra en esos estados. Corresponde a lo que en Psicología se conoce como reglas estímulo-respuesta o asociaciones. Este elemento es central ya que por sí sólo es suficiente para determinar el comportamiento.

### **Aprendizaje por evaluación**

Albert Bandura, consideraba que podemos aprender por observación o imitación. Si todo el aprendizaje fuera resultado de recompensas y castigos nuestra capacidad sería muy limitada. El aprendizaje observacional sucede cuando el sujeto contempla la conducta de un modelo, aunque se puede aprender una conducta sin llevarla a cabo. Son necesarios los siguientes pasos:

**Adquisición:** El sujeto observa un modelo y reconoce sus rasgos característicos de conducta.

**Retención:** Las conductas del modelo se almacenan en la memoria del observador. Se crea un camino virtual hacia el sector de la memoria en el cerebro.

Para recordar todo se debe reutilizar ese camino para fortalecer lo creado por las neuronas utilizadas en ese proceso

**Aprendizaje por descubrimiento:** Lo que va a ser aprendido no se da en su forma final, sino que debe ser re-construido por el alumno antes de ser aprendido e incorporado significativamente en la estructura cognitiva.

**Aprendizaje por recepción:** El contenido o motivo de aprendizaje se presenta al alumno en su forma final, sólo se le exige que internalice o incorpore el material (leyes, un poema, un teorema de geometría, etc.) que se le presenta de tal modo que pueda recuperarlo o reproducirlo en un momento posterior.

### **Características del aprendizaje aplicadas a la enseñanza del idioma inglés mediante técnicas lúdicas:**

Para que el aprendizaje sea eficiente se necesitan de tres factores básicos: inteligencia – conocimientos previos, experiencias y motivación; aunque todas son importantes debemos señalar que sin motivación cualquiera sea la acción que realicemos, no será el 100% satisfactoria.

La definición de aprendizaje asegura que la motivación es el querer “aprender”, es fundamental que el estudiante dirija energía a las neuronas, la misma se puede conseguir mediante la práctica de metodologías especiales que se verán limitadas a la personalidad y fuerza de voluntad de cada persona.

**Desarrollo físico:** jugar requiere actividad física, el desarrollo de la motricidad gruesa y el control sobre el cuerpo.

**Desarrollo socio-emocional:** a través del juego puede sentirse parte aceptado. Aprende a aceptar diferentes puntos de vista, crea reglas de juego, practica valores, maneja sus emociones. Comparte ideas y puede ser sensible a los sentimientos de otros.

**Desarrollo cognitivo:** El juego permite desarrollar la atención, memoria, concentración, capacidad de seguir reglas. Usa su imaginación y convierte un palo en una espada o soluciona problemas.

**Desarrollo del lenguaje:** Al relacionarse con otros niños habla con ellos, expresa sus ideas y emociones, inventa diálogos de personajes ficticios.

Reconocen formas, tamaños y colores, por ejemplo, prefieren jugar con el carro rojo pequeño. Pueden contar para jugar a las escondidas o para saber quién tiene más piedras que el otro.

Lo importante es recordar que cuando los niños se encuentran en actividades que para ellos son relevantes, sus experiencias se interiorizan y aprenden. En tanto cuando están haciendo actividades que para ellos no son significativas no pueden hacer esos aprendizajes suyos (tomado y adaptado de Isenberg y Quisenbery).

#### **Importancia del aprendizaje del idioma Inglés en los niños:**

La sociedad contemporánea le está dando un lugar muy destacado a la enseñanza de la lengua extranjera. Gran número de padres de familia y educadores están convencidos de que el aprendizaje del Idioma Inglés debe formar parte de la educación del niño, y por lo tanto ocupa un lugar importante en el currículo preescolar.

Es por ello que nos planteamos realizar la siguiente investigación con el objetivo de emprender la forma en que los niños adquieren el conocimiento de la lengua extranjera y que ayuden a los educadores a desarrollar nuevas metodologías que se acomoden al contexto cultural del niño.

Por otro parte, la utilización de estos nuevos enfoques, ha traído consigo el surgimiento de nuevas interrogantes sobre cómo enseñar con más efectividad la lengua extranjera a niños. En tal sentido, propone organizar el currículo utilizando el enfoque por tópicos, que se sustenta en principios de enseñanza propuestos

por Piaget y Vygotsky. Este enfoque se caracteriza por comenzar con un tema que sea relevante y de interés para los niños, para lograr que los mismos se involucren en tareas investigativas a partir de su nivel lingüístico. Por tanto, los objetivos de la enseñanza se integran al contenido de estudio.

Por la vía de la experimentación activa. Por su parte, los asimiladores o analíticos, tienden también a percibir la información de forma abstracta, pero a procesar reflexivamente. Finalmente los acomodadores perciben la información a partir de experiencias concretas y la procesan activamente.

Muchas veces, los padres parecen creer que el aprendizaje desempeña un papel de mayor importancia; puesto que los padres proporcionan entrenamiento y oportunidades para aprender. Pero lo cierto es que el aprendizaje interviene en todos los casos de maduración del niño, sean físicos, psicológicos y socio-afectivo para alcanzar los objetivos planteados en la educación del Idioma extranjero como eje principal el juego como medio de motivación y estimulación del desarrollo cognoscitivo.

### **Conclusiones**

De acuerdo a investigaciones científicas apoyados en varias teorías existe la tendencia a que la adquisición del lenguaje temprano de la lengua extranjera tendrá mejor rendimiento inicial en las niñas que en los niños.

Aprender dos Idiomas acelera el desarrollo de destrezas metalingüísticas en los pequeños sin alterar de forma anómala el proceso (Galandros, et, al.1990).

En relación con el desarrollo de capacidades cognitivas específicas, todo parece indicar hacia beneficios en formación de conceptos (Liedke, 1968), por lo que resulta aconsejable la enseñanza del Idioma Inglés teniendo en cuenta las técnicas y estrategias lúdicas y medios audiovisuales; y en particular sensibilizar a los padres sobre los efectos positivos de la enseñanza precoz de las lenguas,

mediante la utilización de materiales didácticos apropiados en el ámbito de la enseñanza de la lengua extranjera.

## **Bibliografía**

Glusman, I. (08 de 07 de 2014). *www.spanischkarlsruhe.com*. Recuperado el 15 de 03 de 2016, de [www.spanischkarlsruhe.com](http://www.spanischkarlsruhe.com):

<http://www.spanischkarlsruhe.com/2014/07/08/espa%C3%B1ol-para-ni%C3%B1os-por-qu%C3%A9-es-importante-ense%C3%B1ar-el-espa%C3%B1ol-desde-una-temprana-edad/>

López, D. E. (2002). *www4.ujaen.es*. Recuperado el 15 de 03 de 2016, de [www4.ujaen.es](http://www4.ujaen.es):

[http://www4.ujaen.es/~emilioml/doctorado/I\\_investigacion\\_empirica\\_1\\_parte\\_word.pdf](http://www4.ujaen.es/~emilioml/doctorado/I_investigacion_empirica_1_parte_word.pdf)

Psicología McGraw Hill. (2000). *D.E. Papalia, 2000*. Recuperado el 18 de 03 de 2016, de

[www.academia.edu/5091964/PAPALIA\\_psicologia](http://www.academia.edu/5091964/PAPALIA_psicologia):

[www.academia.edu/5091964/PAPALIA\\_psicologia](http://www.academia.edu/5091964/PAPALIA_psicologia)

# LA PEDAGOGÍA AFECTIVA: UN DESAFÍO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA

**Autores:** *Dra.C.(Ph.D.) Digna Dionisia Pérez Bravo<sup>1</sup>, Dr. C.(Ph.D.) Eddy Betancourt Escobar<sup>2</sup>, Msc. Yarisel Silveira Pérez<sup>3</sup>*

**Correos Electrónico:** *dperez@unach.edu.ec, miralia@infomed.sld.cu, ysilveira@unach.edu.ec*

**Institución:** *Milagro Universidad Nacional del Chimborazo, Institución de procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana. Cuba.*

## INTRODUCCIÓN

La educación no es meramente asunto de adiestrar mentes, no es una simple adquisición de conocimientos, no es sólo coleccionar ni correlacionar datos, la educación es mucho más que eso, es la influencia que ejerce la sociedad sobre los individuos para su formación por medio de la escuela y otras instituciones sociales, es formar una concepción de la vida como un todo.

Por esta razón afirmamos que la función de la educación es formar hombres íntegros, y por lo tanto inteligentes, la cual debe ayudar a descubrir valores permanentes, a demoler barreras sociales, despertar en el individuo la capacidad para comprenderse, asimismo, por lo que la educación es un concepto mucho más amplio y general.

Los apuntados anteriores, sugieren que la educación, es el proceso de preparación del hombre para la vida en sociedad, lo que requiere de aprendizajes muy diversos; de conocimientos, habilidades, normas y valores, que identifican al sujeto como miembro de una comunidad cultural, de un pueblo, de una nación.

El Ecuador, en los momentos actuales, la Revolución del Conocimiento, es uno de sus postulados esenciales, del Plan Nacional del Buen Vivir, donde la educación constituye uno de los principios esenciales para hacer valer la justeza de las ideas, los valores y afianzar la cultura general del pueblo, por lo que se hace necesario un enfoque pedagógico humanista, cognitivo y afectivo, basados en sus propias raíces culturales y tradiciones, con un fuerte componente axiológico, creativo, cooperativo y solidario en las relaciones entre el educador y el educando, a partir de las experiencias, habilidades y la acción



decidida de todos los docentes y estudiantes universitarios frente a la necesidad de los cambios y transformaciones que beneficien y garanticen la calidad de la docencia universitaria ecuatoriana.

Asimismo, la Constitución de la República de Ecuador vigente, en el Art. 27 establece que la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respecto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010).

Además, en su Art. 350 señala que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010).

Por ello, se puede afirmar sin que sea de forma absoluta, en pocas literaturas ecuatorianas se analizan y han sido insuficientes o poco sistematizados el carácter de Ciencia de la Pedagogía, ni ¿cómo se aplica la Pedagogía o Educación en las universidades ecuatorianas?, ni ¿qué significa la Pedagogía Afectiva? Estas y otras interrogantes reflejan claramente el estado del problema de la investigación ¿Cuál es la Pedagogía Afectiva necesaria en el proceso docente educativo universitario del Ecuador? Por las razones antes expuestas el objetivo del presente trabajo investigativo es: valorar la necesidad de una Educación Superior Afectiva en el proceso docente educativo ecuatoriano.

Como presupuestos metodológicos importante se asume el enfoque dialéctico materialista. En la investigación como método empírico, empleamos la observación, con el propósito de valorar la relación entre el educador y el educando en algunas clases, así como: métodos del nivel teórico: el Lógico – abstracto, Inductivo-deductivo y el Analítico-Sintético.

La población estuvo constituida por los estudiantes y docentes del 8vo Semestre de la Carrera de Educación Básica y Parvularia e Inicia, Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías. Universidad Nacional del Chimborazo.

## **DESARROLLO**

El punto de partida de esta investigación es la Pedagogía acorde a estos tiempos, con un carácter integral y dialéctico, con el propósito de desarrollar un hombre que piense, sienta, valore, cree, haga y sobre todo, ame. Además, que le permita al sujeto aprender y que al mismo tiempo desarrolle una conciencia crítica, la cual favorezca su creatividad, con un gran sentido de solidaridad humana y que logre un adecuado equilibrio entre la formación científico-técnica y el pleno desarrollo espiritual de este.

Los autores consideramos, que para poder comprender y, sobre todo, aplicar el objeto de estudio de esta investigación, estamos obligados a valorar a la Pedagogía general: ¿es Ciencia, Arte o Tecnología?, ¿qué es la Educación?, ¿categoría, objeto de estudio? ¿Cuál es el campo de estudio?, y ¿Qué es la Afectividad?

La Pedagogía es una ciencia independiente, con enfoque Sociológico, Filosófico y Psicológico como principales fundamentos teóricos.

En el caso del francés Durkheim sostiene que “la pedagogía consiste, no en acciones, sino en teorías. Estas teorías son maneras de concebir la educación, no maneras de practicarla” (Durkheim, 1989: pp 100).

La Pedagogía-según pedagogas cubanas- “constituye una ciencia social que se ha enriquecido a través del devenir histórico y del desarrollo de las demás ciencias, tiene como objeto de estudio el proceso educativo del hombre, sus regularidades y principios. Posee por tanto un sistema de categorías y métodos, así como la presencia de una amplia comunidad científica de maestros, profesores, investigadores especializados, quienes a través de la existencia de instituciones sociales vinculadas a la educación promueven la

producción, divulgación y puesta en práctica de los conocimientos científicos en esta esfera” (Sánchez, A y Sánchez Toledo, M, 2008 pp 20).

Los autores de esta investigación, a partir de los enunciados anteriores afirman que la Pedagogía, no es solo una Ciencia, sino que es la Ciencia Núcleo de las Ciencias de la Educación, debido a que concentra su atención en el estudio de la actividad del educador y del educando en correspondencia con la concepción característica del proceso pedagógico.

En términos generales, la Pedagogía es Ciencia, porque se vincula a un proyecto político-social históricamente determinado en la política educativa acorde a los intereses de la clase o clases en el poder. Se basa en un sólido conocimiento de la realidad social y del propio hombre, que pretende transformar y/o adaptar y posee una sólida fundamentación filosófica, psicológica y sociológica.

Otro aspecto que marca el carácter de Ciencia, de la Pedagogía es la única Ciencia de la Educación que tiene su propio objeto de estudio, así como, posee su propio campo, principios, sistema categorial y leyes. Por tanto:

El Objeto de estudio: es la EDUCACIÓN en su sentido estrecho y amplio, el primero está dirigido al proceso de enseñanza-aprendizaje que se realiza en determinadas instituciones docentes, sujeto a normas preestablecidas y evaluaciones periódicas, que conduce a la obtención de una forma concreta de reconocimiento (título, grado, nivel) y el segundo al proceso de formación y desarrollo del sujeto para insertarse en una sociedad determinada, que no fue seleccionada por él, o sea, como formación para la vida en sociedad.

Así, su campo de estudio está determinado por tres aspectos fundamentales:

El estudio de las leyes de dirección del proceso pedagógico (leyes de la educación); determinación de los fundamentos teóricos del contenido y de los métodos de la educación, de la instrucción y la enseñanza, la formación y desarrollo y el reflejo de las técnicas de las ciencias pedagógicas, la cuales proporcionan al pedagogo el dominio de los métodos y procedimientos más modernos en el campo de la educación y la enseñanza, así como el complejo arte de la influencia pedagógica sobre el educando.

En la bibliografía pedagógica aparecen diferentes criterios de estructuración de sistemas de principios pedagógicos, interrelacionados con los que se derivan del proceso de enseñanza aprendizaje, aunque todos coinciden en lo esencial.

A continuación, se presenta un sistema de principios que, por su claridad y enfoque, resultan de utilidad: principio del carácter científico; de la sistematicidad; de la vinculación de la teoría con la práctica; de la vinculación de lo concreto y lo abstracto; de la asequibilidad; de la solidez de los conocimientos y del carácter consciente y de la actividad autónoma de los estudiantes.

Las leyes como conexión interna y estable de los fenómenos, determinan su desarrollo necesario. Su conocimiento permite prever con certeza el curso del proceso educativo. En relación con el objeto de estudio de esta investigación se propone la siguiente: La unidad entre el proceso educativo escolarizado que se ofrece en la escuela con otras agencias educativas de la sociedad, en un momento histórico determinado, proceso educativo, a su nivel, con un fin: la formación y el desarrollo del hombre y el proceso educativo escolarizado lo que contribuye al proceso de socialización del hombre, aunque se puede afirmar, no es la única ley que propicia ese hecho relacionado con el progreso humano. La Pedagogía cuenta con su correspondiente sistema de categorías entre las que se destacan:

Educación-Instrucción. Enseñanza-Aprendizaje y Formación-Desarrollo.

Por ello, los investigadores asumen que la Educación es una de las categorías de la Pedagogía, es una parte esencial de la vida, un componente de la práctica social. Expresión de las costumbres, de las normas de convivencia social y de los valores que caracterizan al individuo como portador de una cultura, con el propósito de desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo al contexto y las experiencias vividas.

Los autores consideran que la teoría educativa ecuatoriana necesita de conceptualizaciones axiológicas, sociológicas, filosóficas, organizacionales y de la psicología pedagógica actual, en los que pueden citarse: el histórico-cultural de corte vigotskiano; la pedagogía marxista más ortodoxa; la personología; el cognitivismo en general y la psicognética de corte Piagetiano y Neopiagetiano, así como, se requiere cada vez más de enfoques interdisciplinarios y multidisciplinarios, con tendencias humanistas, inclusivas, realmente auténticas, autónomas, constructivistas y significativas.

Estos son precisamente los desafíos que plantea la sociedad ecuatoriana actual a la universidad y a la escuela en general, lo que impone la necesidad

de profundizar en el tema de la afectividad; por la relación de esta con todo el ciclo de formación y desarrollo de la personalidad.

Múltiples son las concepciones que giran alrededor de la afectividad y varios autores realizan investigaciones en este campo. No obstante, se precisa destacar algunas, que puedan ilustrar los diferentes criterios asumidos en el estudio de los procesos de afectividad del individuo.

Literalmente por Afectividad se entiende la capacidad de ser influido por algo interno como externo. En la Actualidad la Psicología ve la Afectividad en relación con las vivencias o experiencias interna y con la realidad exterior, así con cualidades pertenecientes a nuestro ser psíquico y las experiencias de nuestra intimidad.

Ante el avance vertiginoso de la Ciencia, la técnica y la propia vida cotidiana, hablar de afectividad significa resaltar, profundo sentimiento de amor, respeto, cooperativismo y solidaridad hacia sus semejantes y hacia sí mismo; necesidades afectivas; comunicación interpersonal; autoestima; empatía; motivación; confianza; valores socio-personales; autonomía entre otros.

Todo esto se dirige a una Pedagogía afectiva que garantice el desarrollo de la personalidad del educando y el educador, en estrecha interrelación con las necesidades sociales, los compromisos y por las responsabilidades que asumen ante la sociedad.

Por tanto, la Pedagogía afectiva que necesita la Universidad Ecuatoriana, debe poseer una perspectiva humanista y cognitiva, a partir de los postulados siguientes:

- ✓ Valoración del aprendizaje significativo ligado a las experiencias y vivencias de tipo personal y formativo-profesional articuladas a las prácticas y formación en entidades fuera del centro educativo y de las influencias de la vida cotidiana en el grupo de clase y la escuela.
- ✓ Búsqueda de soluciones y propuestas ¿qué puedo hacer?
- ✓ Congruencia en las relaciones educativas, mostrándonos tal y como somos, sentimos y pensamos.
- ✓ Confianza en la persona y en la posibilidad de cambio.
- ✓ Empatía y la escucha activa como herramienta en las relaciones entre profesorado y alumnado y entre el alumnado entre sí.
- ✓ Comunicación efectiva.

- ✓ Aprendizaje sobre el situarnos ante un sistema de relaciones y de organización y funcionamiento en la vida escolar y profesional.
- ✓ Toma de conciencia de cómo repercuten las decisiones y o actuaciones en los grupos e individuos.
- ✓ Formación entendida como un proceso de adquisiciones y posibilidades continuas de aprendizaje.
- ✓ Tratamiento de las dificultades o barreras con las que acude el estudiante, teniendo en cuenta su historia personal y escolar.
- ✓ Inclusión y aceptación de todas las personas que compartimos el espacio y el tiempo en la vida de la escuela.
- ✓ Ubicación en las diversas situaciones del día a día desde la aceptación de lo que sucede más que en la intención de cambiar a la otra persona.
- ✓ Asertividad como herramienta de aproximación y posibilitadora del encuentro entre las personas.

Es justamente a partir de este análisis, se precise, que la Pedagogía necesaria en los momentos actuales en el Ecuador, debe lograr un destacado vínculo entre lo afectivo-cognitivo, como unidad indisoluble en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con un carácter dinamizador, problematizador, desarrollador, reflexivo, auténtico, sistémico, sistemático y valorativo.

Además, debe de caracterizarse como:

- ✓ Un proceso dialéctico de apropiación de una cultura propia, es decir estableciendo sistemas educativos fundamentados en las propias raíces culturales ecuatorianas.
- ✓ La identificación plena entre la educación impartida y su auténtica cultura.
- ✓ Un sistema de principios generales, que respondan a la realidad e intereses del pueblo, y le facilite el poder conformar sus estrategias educativas particulares, que no se contradigan con los intereses comunes a todos.
- ✓ Un sistema de componentes axiológicos, basado en el fomento de sus propios valores, que propicien una conciencia real de integración.
- ✓ Un sistema educativo sin dicotomía entre educación escolarizada y no escolarizada.
- ✓ Con tendencias pedagógicas que favorezcan el acceso a la educación de los amplios sectores secularmente marginados.

- ✓ Un sistema de referencias filosófica, sociológica y psicológica, que sirva de orientador de las conceptualizaciones propiamente pedagógicas.
- ✓ Una preparación del hombre para la vida en su sentido más integral. Tanto en lo material como lo espiritual.

## **CONCLUSIONES**

La Pedagogía es una ciencia independiente y necesaria, expresa a la Educación como su objeto de estudio y sobre todo establece los contenidos y formas de concebirla y no como practicarla, de esta última la tratan otras Ciencias, ramas de la Pedagogía.

Uno de los desafíos de la Pedagogía actual en las Universidades Ecuatoriana consiste en su conformación a la realidad de la época actual. Expresión de las costumbres, de las normas de convivencia social y de los valores que caracterizan al individuo como portador de una cultura, con el propósito de desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo al contexto y las experiencias vividas.

La etapa actual de desarrollo de la Pedagogía es decisiva y su importancia se incrementa en la medida que los complejos problemas de la educación y de la personalidad, se han convertido en problemas vitales del desarrollo de la sociedad.

La Pedagogía afectiva significa resaltar profundo sentimiento de amor, respeto, solidaridad hacia sus semejantes y hacia sí mismo, necesidades afectivas, comunicación interpersonal, autoestima, empatía, motivación, confianza, valores sociopersonales, autonomía y otros.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Addine, F. y otros (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico, p. 80101. En Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana:  
Cuba.<http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/viewFile/308/29> 8.

Cárdenas, E. (2014). Pedagogía General. Módulo de la Maestría en Pedagogía. Video Conferencias. Universidad Técnica Particular de Loja. Universidad Católica de Loja. Loja: Ecuador.

Coll, C. (2002) Constructivismo y educación: la concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje”. En Coll, César; Palacios Jesús y Marchessi, Álvaro “Desarrollo Psicológico y Educación. Tomo II. Madrid, Alianza Editorial (búsqueda el 10 de marzo 2015)

Chávez, J., Suárez, A. y Permuy, L. (2005). Acercamiento necesario a la pedagogía general. Editorial Pueblo y Educación. Cuba. (búsqueda 13 de octubre 2015).  
[www.ecured.cu/Acercamiento\\_necesario\\_a\\_la\\_pedagog%C3%ADa\\_general\\_%28Libro%29](http://www.ecured.cu/Acercamiento_necesario_a_la_pedagog%C3%ADa_general_%28Libro%29)

Del Río, N. (1999). Bordando sobre la zona de desarrollo próximo. En: Revista de Educación “Nueva Época”. No. 9.  
<http://www.jalisco.gob.mx/srias/educacion/09/9riolugo.html>

Dewey J. (1977). Mi credo pedagógico. Teoría de la educación y sociedad Centro Editor de América Latina. Buenos Aires: Argentina. Durkheim, E. (1989). La División del Trabajo Social: México.

Extremera, N. y Fernández, P. (2003). La inteligencia emocional en el contexto educativo: hallazgos científicos de su efecto en el aula. Revista Educación. No.332. Universidad de Málaga. España.  
<http://www.mecd.gob.es/dctm/revistadeeducacion/articulosre332/re3320611443.pdf?documentId=0901e72b81256ae3>.(búsqueda 15 de septiembre 2015).

García, M. (1989) Metodología para el logro de un aprendizaje significativo, Revista Tecnología y Comunicación Educativas, No.13. México. (búsqueda 15 de septiembre 2015).

Giroux. H. (2004). Teoría y resistencia en la educación. Siglo XXI. Buenos Aires. Argentina.  
[http://scholar.google.com/scholar\\_url?url=http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/DoraBibliografia/UT.25202/Giroux\\_-\\_teoria\\_y\\_resistencia\\_en\\_educacion\\_Cap\\_1](http://scholar.google.com/scholar_url?url=http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/DoraBibliografia/UT.25202/Giroux_-_teoria_y_resistencia_en_educacion_Cap_1). (búsqueda 15 de septiembre 2015).



Hurtado J. (2000) Fundamento de la Educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana: Cuba. [www.cubaeduca.cu/medias/pdf/4725.pdf](http://www.cubaeduca.cu/medias/pdf/4725.pdf)(búsqueda 19 de nov 2015).

Ley Orgánica de Educación Superior. (2010). Suplemento del Registro Oficial No. 298. Ecuador. (búsqueda 19 de octubre 2015).

Riviere, A. (1985). La psicología de Vygotsky, Madrid: España. [uc.udc.es/bitstream/2183/11107/1/CC-63%20art%207.pdf](http://uc.udc.es/bitstream/2183/11107/1/CC-63%20art%207.pdf). (búsqueda 19 de nov 2015).

Sánchez, A. y Sánchez Toledo, M.E. (2008). La Pedagogía cubana, sus raíces y logros. Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. (búsqueda 15 de septiembre 2015).

Varela, J. (2009). Sociología de la educación: algunos modelos críticos, en Reyes, R. (Dir.), Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Plaza y Valdez/UAM. Madrid: España. (búsqueda 15 de septiembre 2015).

Vecino, F. (2002) La Educación Superior Cubana, tesis para tratar el cambio en las universidades. Revista Cubana de Educación Superior. Pág. 3-14. Vol. XXII. No. 3, CEPES. Universidad de la Habana.

Zúñiga, L. P. (2006) Relación entre la afectividad y el aprendizaje. <https://engage.intel.com/docs/DOC-23628>. (búsqueda 15 de septiembre 2015).

# LA COMUNICACIÓN ASERTIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL EDUCANDO UNIVERSITARIO EN EL 2016

***Autor:*** Guillermo Augusto Ochoa Hidalgo

***Institución:*** Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, Ecuador

## INTRODUCCIÓN

Este artículo pretende que las buenas prácticas comunicativas conlleven una formación integral, sistemática que busque el cambio diferenciado del estudiante dentro del aula y formación profesional, se busca brindar los elementos a los educadores para que el proceso de enseñanza aprendizaje en la que el estudiante sea parte activa, dinámica, y transformadores de un nuevo proceso, guiado, controlado, y supervisado por el docente, quien a partir de estilos comunicativos propios en sus educandos, a partir de la implementación de estrategias didácticas, que potencien la interacción constante, y el desarrollo del trabajo en equipo, lo que desarrollará una mayor motivación, y garantizara el proceso de enseñanza aprendizaje y formación profesional de los estudiantes.

También permitirá que los estudiantes sean los responsables y se involucren de una manera sistémica y problémica en el proceso de transformación y desarrollo, lo que permita motivar a todos los estudiantes, mediante la selección de textos que consoliden su formación profesional, manteniendo la comunicación asertiva dentro y fuera del aula.

Hoy en día los nuevos estilos y transformaciones sustentados con base en lo científico y metodológica, buscan un nuevo camino hacia el desarrollo y en demanda la sociedad y los estudiantes, entornos donde su papel fundamental búsqueda alternativas y soluciones a los problemas, que conlleven a que la labor educativa sea desarrolladora y multidisciplinaria.

## DESARROLLO

Desde los comienzos de la humanidad, la comunicación se ha ido transformando y desarrollando en la búsqueda de solucionar las necesidades más importantes que tiene el ser humano, y la diferenciación del hombre con el resto de especies precisamente por el desarrollo y establecimiento de habilidades, capacidades, destrezas, relacionadas con dicha necesidad.

Desde siempre ha sido importante el estudio de la comunicación asertiva es un estilo de intercambio que tiene un gran impacto en las relaciones emotivas, profesionales, lo que permitirá al estudiante desempeñarse de la mejor manera.

Se pretende que el estudiante cuando mire al docente muestre interés, confianza y cercanía, tenga una postura corporal abierta, aprenda a controlar gestos, voz convincente, aumentar la receptividad y el impacto, e identificar el cuánto, cómo, cuándo, y donde se intervienen, para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.

El aprendizaje depende de muchos factores como la motivación, los intereses cognoscitivos, profesionales, o de otra índole; el desarrollo de habilidades y capacidades; el conocimiento previo que se tiene para aprender algo nuevo, los estados de ánimos, las vivencias afectivas y hasta la autovaloración que el estudiante posee de sí mismo; por solo citar algunos. Sin embargo, aprender es un proceso que también requiere de un aprendizaje, es común encontrar en nuestras aulas que las actividades de estudio se realizan sin la calidad requerida y es pobre el desempeño de nuestros estudiantes en este sentido; lo que lleva a preguntarnos si nuestros educandos están preparándose adecuadamente de forma independiente y si conocen las diferentes vías para adquirir los conocimientos como medios para su autopreparación constante y su formación profesional.

Las estrategias de aprendizaje son conductas o pensamientos que facilitan el aprendizaje. Estas estrategias van desde las simples habilidades de estudio, como

el subrayado de la idea principal, hasta los procesos de pensamiento complejo como el usar las analogías para relacionar el conocimiento previo con la nueva información. Permiten la participación del estudiante como sujeto de su aprendizaje y por tanto la utilización intencional de sus recursos personales en función de la adquisición de nuevos contenidos, hábitos, habilidades y capacidades en la actividad cognoscitiva; así como el desarrollo de actividades cotidianas con un pensamiento reflexivo y premeditador en la toma de decisiones y en la forma de proceder (Weistein, Ridley, Dahl y Weber, 1988-1989).

Es evidente que debe existir una voluntad del sujeto que aprende para elaborar sus estrategias de aprendizaje, pues como una estrategia en fin necesita de determinadas metas a partir de las necesidades y motivaciones individuales y/o grupales, en este caso de un grupo estudiantil. Las estrategias comprenden el plan diseñado deliberadamente con el objetivo de alcanzar una meta determinada, a través de un conjunto de acciones (que puede ser más o menos amplio, más o menos complejo) que se ejecutan de manera controlada (Según Pozo J, 2013).

Según Burón, Javier en "Aprender a aprender: Introducción a la metacognición": Aprendizaje significa no sólo adquirir conocimientos, sino que incluye también aprender a buscar los medios que conducen a la solución de problemas: seleccionar información, elegir medios y vías, destacar hipótesis, ordenar y relacionar datos, etc. Este acercamiento al aprendizaje supone dar un giro en la enseñanza, pues exigiría enseñar no solo contenidos o datos, sino estrategias para aprenderlas y usarlas. Las estrategias están conformadas por aquellos conocimientos y procedimientos que los estudiantes van dominando a lo largo de su actividad e historia escolar y que les permiten enfrentar su aprendizaje de forma eficaz; comprenden todo el conjunto de procesos, acciones y actividades que los/las aprendices pueden desplegar intencionalmente para apoyar y mejorar su aprendizaje (2012).

Es necesario lograr que los educandos se sientan protagonistas del proceso mediante la problematización constante en la actividad intelectual, productiva y creadora y que asuman progresivamente la responsabilidad de su propio aprendizaje, autodirigiendo y autorregulándose en su actividad en función de

metas a corto, mediano o largo plazo; establecer planes de acción para lograrlas a partir de tomar decisiones, necesita de la enseñanza de un aprendizaje estratégico.

Es importante enseñar a aprender es una urgencia de estos tiempos, donde el desarrollo de las nuevas tecnologías de la informática y la comunicación imponen un ritmo acelerado a las exigencias de cada nivel de enseñanza y las aspiraciones en la formación de las nuevas generaciones. En este sentido existen diferentes opiniones acerca de la implementación de estrategias de aprendizaje. Gonzalo Retamal Moya plantea la diferenciación de las estrategias impuestas y las estrategias inducida. Las primeras son impuestas por el profesor al realizar modificaciones o manipulaciones en el contenido o estructura del material de aprendizaje.

Las estrategias inducidas se vinculan con el entrenamiento de los sujetos para manejar directamente y por sí mismos procedimientos que les permitan aprender con éxito. Es decir, las estrategias impuestas son elementos didácticos que se intercalan en el texto, como resúmenes, preguntas de reflexión, ejercicios, autoevaluaciones, etc., mientras que las estrategias inducidas son aportaciones, como el auto-interrogatorio, la elaboración, la repetición, entre otros, los cuales son desarrollados por el estudiante y constituyen sus propias estrategias de aprendizaje.

Se entiende entonces que existe una estrategia de aprendizaje dada por el profesor y otra elaborada por el estudiante, lo cual es contraproducente si tenemos en cuenta que estas se plantean por la necesidad, las motivaciones y las metas que se propone el educando, lo que sí es pertinente es hablar de estrategias para enseñar a aprender en el caso del profesor y estrategias para aprender a aprender en el caso de los estudiantes.

Cómo enseñar a aprender a nuestros educandos, cómo lograr que estudien más y mejor; es una preocupación de los maestros de estos tiempos. La cuestión es entender que las estrategias de aprendizaje no son un aspecto más que el profesor debe asumir en su actividad docente metodológica sino que tiene su elaboración eficaz y creativa por parte de los estudiantes en el propio tratamiento

al contenido de la clase, el objetivo propuesto, los métodos y procedimientos utilizados, el tipo de evaluación que se y las formas de organización del proceso de enseñanza aprendizaje.

En este sentido las estrategias de enseñanza son consideradas acciones sistemáticas realizadas por el maestro, con el objetivo consciente que el alumno aprenda de la manera más eficaz y son controladas por el docente. Incluyen medios de enseñanza para su puesta en práctica, el control y evaluación de los propósitos. Las acciones que se planifiquen dependen del objetivo derivado del objetivo general de la enseñanza, las características psicológicas de los alumnos y del contenido a enseñar, entre otras.

Es importante propiciar en el educando estrategias para su aprendizaje, con metas que tengan en cuenta el conocimiento de sus propias deficiencias y limitaciones como aprendiz, sus potencialidades, fortalezas y capacidades y la autoevaluación adecuada de la eficacia de sus progresos y resultados de su trabajo (metacognición). Se debe de promover la motivación intrínseca del aprendizaje al indagar, polemizar, debatir, plantear dudas, sostener posiciones. Asumir decisiones acerca del tipo de estrategia a utilizar para adquirir determinado contenido en correspondencia con su estilo de aprendizaje y el desarrollo de sus capacidades, así como el interés intelectual y/o profesional que posea.

Se necesita preguntar: ¿Cómo Enseñar a los educandos a utilizar las estrategias de aprendizaje?

Según Castellanos (2002), un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador debe ser aquel que constituye un sistema donde tanto la enseñanza como el aprendizaje, como subsistemas, se basan en una educación desarrolladora, lo cual implica una comunicación y actividad intencionales, cuyo accionar didáctico genera estrategias de aprendizajes para el desarrollo de una personalidad integral y autodeterminada del educando, en los marcos de la escuela como institución social trasmisora de la cultura, por lo que la dirección del proceso que realiza el profesor debe tener entre sus propósitos enseñar a los educandos a adquirir los conocimientos necesarios de los que se va a valer en la vida.

Así como un pensamiento estratégico que le permita vivir nuevas experiencias y enfrentar nuevos retos a partir del proyecto de vida que se plantee, y la preparación y planeación de dicho proceso deberá desplegar estrategias de enseñanza con las acciones necesarias para el desarrollo de ese pensamiento estratégico con el que el estudiante aprenderá los contenidos:

Se necesita efectuar un diagnóstico pedagógico integral, tanto individual como grupal, también establecer las potencialidades que posee el contenido a impartir para el desarrollo de estrategias de aprendizaje, seleccionar las habilidades de los estudiantes en clases y en sus actividades independientes, efectuar las destrezas en el proceso de enseñanza aprendizaje, y evaluar el desarrollo en los educandos de la utilización adecuada de estrategias de aprendizaje.

## **CONCLUSIONES:**

El presente trabajo de investigación dejó las siguientes conclusiones:

- la oportuna y adecuada selección de los textos que motiven el interés, en el estudiante, y con ello la obtención de un proceso de enseñanza aprendizaje enriquecedor y significativo.
- El estilo comunicativo debe de ser fluido, ameno, creíble, claro, dinámico, en la búsqueda de la obtención de los objetivos propuestos.
- El seguimiento diferenciado a cada uno de los estudiantes.
- El dominio del contenido, los conocimientos esenciales sobre la teoría de la dirección y de la comunicación por parte del docente, potenciaran, el desarrollo, cada vez más integral de nuestro relevo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- González, Y. (2011). La comunicación en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje. Centro Único de Alto Rendimiento Orestes Acosta Herrera. Vol. 3, N° 27.

- Idania, T. (2011). La dinámica para la reflexión y el debate. acciones para su desarrollo desde el pea (proceso de enseñanza aprendizaje). Eumed. Vol. 3, Nº 29.
- Alberto, M. (2011). Características comunicación asertiva. Vive Bien.
- Castellanos, S. (2002). Enseñar y aprender en la escuela. Ed. P y Educación. La Habana.
- Labarrere, G; Valdivia, V. (1988). Pedagogía. Ed. P. y Educación.



# EL ROL DE LA MODELACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y ADAPTACIÓN DEL MÉTODO AULA INVERTIDA

***Autores:*** *Lcdo. Edwin Calderón Ramírez<sup>1</sup>, Dr. Joaquín Noroña Medina, PhD (c)<sup>2</sup>*

***Correos Electrónicos:*** *calderonrami@hotmail.com, jnorona.docente@gmail.com*

***Institución:*** *Universidad de Guayaquil*

## INTRODUCCIÓN

Desde mayo del año 2014 se comenzó el programa de investigación sobre la propuesta de desarrollar un Modelo de Aula Invertida adaptada a la realidad en el Ecuador, mediante la gerencia de Proyectos de Grado desde la perspectiva de la construcción del conocimiento propuesta por Gibbons, dirigida por el Dr. Joaquín Noroña Medina en la Universidad de Guayaquil, para esto se formó un plan piloto que generó cinco tesis de grado sobre la temática, siendo sustentadas entre abril y junio del 2015 y en ese mismo año se llevó a cabo la implementación en varios colegios (5) de la ciudad de Guayaquil.

La etapa de diagnóstico que corresponde al Colegio donde el autor labora fue expuesta en el Congreso de AUSENP y, los demás miembros del equipo presentaron sus resultados de dos colegios en el V Seminario de Proyectos Exitosos, ambos eventos coordinados por la Universidad de San Pedro en Chimbote Perú, entre octubre y noviembre. Lo que a continuación se expone, corresponde a la implementación donde se pretende relacionar el aprendizaje por observación o modelamiento y el uso del Aula invertida, durante el período lectivo 2015 – 2016.

Una de las dificultades que afronta el sistema educativo es la forma de modelación para resolver problemas de la vida cotidiana ya que fuera de contexto institucional los estudiantes serán confrontados a las situaciones hipotéticas en las cuales deberán hacer uso de los conocimientos de la Física y la Matemática.

Asimismo, en el caso de la función que desempeña el docente y que se considera que puede cumplir con el objetivo de crear y proyectar la modelación matemática para transmitir al estudiante de cómo debe afrontar una situación en el que se le permita integrar estos conocimientos. En la realidad no se está

dando, ya que esta responsabilidad que debemos cumplir como educadores no se maneja con la formación y la capacitación adecuada para poder mejorar la enseñanza y el aprendizaje de la modelación de la Física y de las matemáticas.

La incorporación de la nueva Reforma Curricular, denominada Fortalecimiento y Actualización Curricular, en el Ecuador en el año 2010, plantea una nueva problemática sobre la naturaleza de la enseñanza de la Matemática y la Física. Los estudiantes de bachillerato general unificado de todo el país manifiestan un bajo nivel académico de aprendizaje significativo en el área mencionada (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013, pág. 161). Primeramente el PNBV se hace referencia a los fundamentos de educación, en la que se debe dar calidad y capacitación a los ciudadanos en diferentes niveles o ciclos para el fortalecimiento y transformación de nuestra sociedad ecuatoriana.

Esta Actualización Curricular del ministerio de educación ecuatoriana está solicitando la modelación en las aulas, sobre todo en las materias que requieren este modelo educativo, a veces no con la palabra modelación, si no como: la aplicación, el reconocimiento, la identificación, la formulación o la evaluación de conclusiones, para que el estudiante entienda la definición de modelación.

El cambio del modelo educativo se hace urgente, en nuestro país ya que en América Latina se está presentando el cambio de maestros innovadores preocupados por la forma de enseñar permiten un espacio en su tiempo en reconstruir procesos que mejoren la educación de sus estudiantes. Surge la pregunta directriz: ¿De qué manera incide la modelación en el fortalecimiento y adaptación del aula invertida?

## **DESARROLLO**

Desde el 2010, los conflictos que se han tratado en el sistema educativo actual son las habilidades de cómo plantear problemas del mundo cotidiano, y la frustración del estudiante al ver que lo que ha aprendido en su etapa escolar no lo puede aplicar en sus medios habituales, sea ésta su vida personal, o profesional.

### **La Modelación**

Los antecedentes de la modelación de la Física y de las Matemáticas que se viene plantando internacionalmente bajo un estudio que comienza a finales de los 80 y principios de los 90 del siglo pasado con la llegada de la tecnología y las computadoras, por dos educadores Blum y Niss (Blum, W. y Niss, M., 1991), ellos distinguen en sus dos tipos de modelación, el primero es el problema matemático, cuyo objetivo es el cálculo analítico, y los problemas aplicados, que sitúan desde el inicio la problemática real.

Estos investigadores de la educación de las matemáticas han dedicado parte de su vida, al estudio de la modelación, su último libro denominado: “Modelling and Applications in Mathematics Education (Blum, Galbraith, Henn, & Niss, 2007). Es el fruto de su esfuerzo desde principio de los 90. También pertenecen a la comisión de la enseñanza de la matemática (ICMI).

Posteriormente desde el año 1997 surge el programa internacional PISA (siglas en ingles) que evalúa el desempeño de las matemáticas a los estudiantes de todos los continentes y las evaluaciones las hacen con base a la modelación y que lo denominan “cultura matemática” lo cual se define como la capacidad que tiene las personas en utilizar y aprender las matemáticas, y que a la vez aplican o involucrando conceptos cuantitativos, probabilísticos y espaciales (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 2007).

Sabemos que la modelación es un método y por medio de este se pueden crear abstracciones que nos permiten explicar la realidad, desde esta perspectiva cabe destacar la investigación que la educadora Dra. Ruth Rodríguez en su trabajo de tesis doctoral (Rodríguez, 2007), define la modelación partiendo de la realidad a lo matemático por medio de: dominios pseudo-concreto, dominio físico, dominio matemático, simplificando lo real: “...es primordial en nuestro trabajo ya que del punto de vista de la enseñanza permite al alumno pasar gradualmente de una situación abierta (dominio de la realidad) a un modelo matemático preciso (dominio matemático)” (Rodríguez, 2007, pág. 116).

| NOMBRE DE LA PERSPECTIVA | OBJETIVO CENTRAL | RELACIONES CON LAS PERSPECTIVAS | ANTECEDENTES |
|--------------------------|------------------|---------------------------------|--------------|
|--------------------------|------------------|---------------------------------|--------------|

|   |   | PREVIAS  |   |
|---|---|--|---|
| <b>Modelación realística o aplicada</b>   | Está orientada a objetivos de carácter pragmático y utilitario, enfocada a la solución de problemas y comprensión del mundo real. Promueve el desarrollo de competencias modeladoras. | Perspectiva Pragmática de Pollak   | Pragmatismo Anglosajón y matemáticas aplicadas  |
| <b>Modelación contextual</b>  | Objetivos psicológicos y relacionados al tema de estudio, por ejemplo problemas de resolución de palabras.  | Enfoques de Procesamiento de la información que conducen a enfoques de sistemas                          | Debate norteamericano de Resolución de Problemas como unapráctica escolar cotidiana y experiencias psicológicas |
| <b>Modelación Educativa diferenciada en:<br/>a. Modelación didáctica y<br/>b. Modelación conceptual</b> | Objetivos pedagógicos y<br>Objetivos relacionados con el tema:<br>a. estructura de los procesos aprendizaje y su  | Perspectivas integradoras (Blum, teoríasNiss) y desarrollos adicionales enfoque científico de humanista. | Teorías didácticas y Teorías de aprendizaje.  |

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
|  | Promoción.<br>b. Introducción de un concepto y su desarrollo.   |  |  |
| <b>Modelación socio crítica</b>            | Objetivos pedagógicos, tales como la comprensión crítica del mundo que le rodea.  | Perspectiva emancipatoria                                | Enfoques sociocríticos en la sociología política |
| <b>Modelación teórica o epistemológica</b> | Objetivos orientados a la teoría, por ejemplo el fomento de la teoría del desarrollo.   | Perspectiva Científico humanista "temprana" Freudenthal. | Epistemología de la Romana                       |
| <b>Modelación Cognitiva</b>                | La investigación tiene por objetivo: a. Análisis de procesos cognitivos que tienen lugar en los procesos de modelación y la comprensión de los Procesos cognitivos. |  | Psicología cognitiva                             |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | <p>b. Promoción de los procesos de pensamiento matemático usando modelos como imágenes mentales o imágenes físicas, haciendo énfasis en la modelación como un proceso mental como la abstracción o la generalización</p> |  |  |
|--|--|--|--|

**Tabla 1.** Clasificación de las perspectivas sobre modelación matemática (versión traducida del original, (Kaiser, G. & Sriraman, B., 2006, pág. 304)

En su trabajo y cabe mencionar la Dra. Rodríguez también cita a dos grandes educadores e investigador de la modelación y que son Phd. Kaiser y Dr.Sriraman (Kaiser, G. & Sriraman, B., 2006), que han realizado los trabajos más elaborados y fundamentados en el tema, los artículos presentados en los números 2 y 3 del volumen 38, de la revista ZDM (Zentralblatt für Didaktik der Mathematik, ahora: The International Journal on Mathematics Education). Y en que se recoge las perspectivas en el ámbito internacional, haciendo un resumen de esta tabla 1 (ver tabla). En primer lugar tenemos la realística o modelación aplicada, es muy pragmático, es enseñar a los estudiantes a resolver problemas (lo contemporáneo en el sistema), lo que dirían algunos desarrollar destrezas de modelación.

La segunda perspectiva es la modelación contextual, y tiene más bien una contextualización más psicológica, le da más importancia al problema de

contexto o a resolver problemas en contexto o la matemática en contexto, es lo más cercano a modelación mas no propiamente digamos una variante de modelación, la tercera perspectiva es la modelación educativa, que es de orden pedagógico, y es de desarrollar conceptos, proponer desarrollos de aprendizaje, la cuarta perspectiva es una modelación socio crítico, es la modelación del entendimiento socio crítico del mundo que nos rodea.

La quinta perspectiva es la modelación epistemológica o teórica, se cuestiona más la razón del modelar, el mundo y el del ¿porqué de la realidad?, también, ¿cuáles son los procesos por validar?, está más alejada del docente ya que es más filosófica que educadora, y la última de las perspectivas la modelación cognitiva, es más bien una meta perspectiva, ya que si tratamos de enseñar por medio de la modelación en realidad o el fin del educador es ver las dificultades, el argumento, los mecanismo que propone el estudiante, y que de alguna manera estamos más bien interesado en que es lo que piensan los estudiantes.

### **El Aula Invertida**

La propuesta es enfocar el aprendizaje por medio del método de “Aula Invertida” que se le atribuye a los autores: Jonathan Bergmann y Aaron Sams, en su libro titulado en español “Dale la vuelta a tu clase” (2014), que en los Estados Unidos es un modelo respaldado por las grandes instituciones educativas de este país. También han impulsado el “aprendizaje invertido” en 2012, con la organización sin fines de lucro Red de Aprendizaje Invertido (FLN por sus siglas en inglés) para proporcionar a los educadores los conocimientos, habilidades y recursos para implementar con éxito el modelo de Aprendizaje invertido.

Mucho se ha hablado de este método, aunque no se ha establecido como modelo en Ecuador, si bien se deja en claro su definición, en la revista reporte Edu Trends del Tecnológico de Monterrey, México. (Tecnológico de Monterrey, 2014) Se comenta: “Cada vez que se hace referencia al concepto Aprendizaje invertido se ha hecho costumbre aclarar que <<no se trata sobre videos>>. Esto debe tenerse en cuenta, Incluso Bergmann y Sams (2014) “han aceptado que a menudo se ha producido una malinterpretación del modelo que quizá se deba a que al principio ellos mismos pusieron mucho énfasis en la creación de

videos". La gran interrogante al implementar el modelo: "¿Se trata de videos?" (Tecnológico de Monterrey, 2014, pág. 6)

Se pudo realizar videos con el trabajo de grado para la licenciatura, pero además se trabajó con otras técnicas como la modelación en la Física, a parte nos da esta revista otra opinión que vale recalcar para poder interpretar el objetivo de este artículo de educación superior, y cito:

En el Electronic Education Report (2011), Bergmann destaca los beneficios que el Aprendizaje invertido puede brindar a los estudiantes, entre los mencionados se encuentran: Aprenden a aprender por ellos mismos. Identifican la manera en la que aprenden mejor. Colaboran y se ayudan entre ellos. Tienen más tiempo para interactuar con el maestro y resolver sus dudas en la práctica. Se involucran más en su propio aprendizaje. Mejoran su pensamiento crítico. Mejoran su rendimiento.

Igualmente, destaca los beneficios para los maestros al aplicar este modelo (Bergmann, 2014): Dedicar más tiempo a interactuar con los alumnos. Aumentan la motivación de sus estudiantes. Propician la creación de una relación de confianza. Ayudan a mejorar el rendimiento de los alumnos. Retroalimentan formativa y sumativamente. Pueden diferenciar los contenidos para las necesidades de cada alumno puesto que ya no imparten una cátedra o conferencia durante toda la clase. (Tecnológico de Monterrey, 2014, pág. 10)

En un principio el trabajo realizado fue por el impulso para mejorar el aprovechamiento del estudiante, pero se deslumbro que la investigación era más macro, ya que se obtuvo mejoras con el método que se aplicó en el aula, fue la forma de inyectar en el trabajo lo que obtuvo buenos resultados, sin tener que maquillar los resultados de aprovechamiento en el año lectivo.

### **La Aplicación**

Esta investigación fue de tipo exploratorio – descriptivo – explicativo, se realizó desde Mayo 2015, a febrero 2016 haciendo uso del método comparativo entre el uso de aprendizaje por modelaje versus modelaje con el uso del método aula invertida. La muestra de estudio fue a los 120 estudiantes, del colegio objeto de estudio: Unidad Educativa "El Ateneo".

Se consideraron dos grupos pilotos, los estudiantes de primero de bachillerato del año lectivo 2015-2016 divididos en dos grupos. El primer grupo, a quienes se les aplicó el método de modelaje aplicado a la física, sin utilizar el método



aula invertida. El segundo grupo, a quienes se les aplicó el método del modelaje con el uso del método aula invertida. En ambos casos los programas, uso de portafolio, entre otros aspectos eran los mismos.

Al término del período lectivo, se les realizó la encuesta para medir los impactos de nuestra propuesta. Para la aplicación de la estrategia planteada en lo que es la modelación se escogió ciertos contenidos de la Física, también un repositorio de materiales para formar prácticas de laboratorio y aplicar la modelación educativa. En su cuaderno llevaban las anotaciones pertinentes de cada clase con su tema, y las prácticas de laboratorio, realizando un análisis de lo aprendido, las reflexiones de los videos, los instrumentos de evaluación tales como lecciones, cuestionarios, aportes del parcial. El cuestionario o encuesta aplicada arrojó los siguientes datos o porcentajes a los 120 estudiantes de los dos grupos meta.

| Preguntas de encuesta  | Año Lectivo 2015-2016  |           |                        |           |
|--|------------------------|-----------|------------------------|-----------|
|  | G1: Sin Aula invertida |           | G2: Con Aula Invertida |           |
| ¿La resolución de los problemas de laboratorio de Física mejoró?                             | 40%<br>SI              | 60%<br>NO | 60%<br>SI              | 40%<br>NO |
| ¿La motivación en los estudiantes para el trabajo participativo y colaborativo se evidenció? | 35%<br>SI              | 75%<br>NO | 85%<br>SI              | 15%<br>NO |
| ¿La transferencia de conocimiento en sus tareas autónomas y aplicación a la vida diaria?     | 50%<br>SI              | 50%<br>NO | 85%<br>SI              | 15%<br>NO |
| ¿La interacción entre estudiantes y/o docente fue positiva?                                  | 15%<br>SI              | 85%<br>NO | 95%<br>SI              | 5%<br>NO  |
| ¿La participación del estudiante mejoró en los trabajos de equipo?                           | 45%<br>SI              | 55%<br>NO | 98%<br>SI              | 2%<br>NO  |
| ¿Te sientes identificado con el método de estudio utilizado en este período                  | 30%<br>SI              | 70%<br>NO | 97%<br>SI              | 3%<br>NO  |

de aprendizaje?

|  |     |     |     |    |
|--|-----|-----|-----|----|
| ¿Te gustaron las clases en las cuales se ha buscado tu protagonismo? | 45% | 55% | 98% | 2% |
|  | SI  | NO  | SI  | NO |

**Tabla 2. Elaborado por:** Lcdo. Edwin Calderón Ramírez.

Sobre esta experiencia existe estadística a nivel internacional, precisamente procede de España donde se lleva un trabajo similar a los de Estados Unidos, Javier Tourón, Raúl Santiago, y Alicia Diez de la Universidad de Navarra, escribieron un libro denominado *The Flipped Classroom*, ¿Cómo convertir la escuela en un espacio de aprendizaje? (Javier Tourón, Raúl Santiago, y Alicia Diez, 2014, pág. 34)



**Elaborado por:** Lcdo. Edwin Calderón

**Fuente:** Secretaría de la Institución UE “El Ateneo”

Al terminar el año escolar obtuvimos resultados esperados y satisfactorios, vemos en el gráfico 4 barras, cada uno corresponden a un paralelo con más o menos 30 estudiantes, el color verde representa los estudiantes con calificación EAAR (Esta Próximo a Alcanzar los Aprendizajes Requeridos), con el color rojo se encuentran los estudiantes con calificación AAR (Alcanzan los Aprendizajes Requeridos), y con el color azul se encuentran los estudiantes con muy satisfactoria DAR (Domina los Aprendizajes Requeridos).

Observemos la comparación y la consecuencia de los grupos objeto de estudio, varían en el gráfico de resultados en la que se los compara, en el G1 (2015-2016) se trabajó con el aprendizaje por modelaje sin considerar la perspectiva

del aula invertida, y en el G2 (2015-2016) se trabajó con el aprendizaje por modelaje agregando el método aula invertida, en ambos casos se obtuvieron resultados satisfactorios, pero sin duda que el grupo con aula invertida obtuvo mejores resultados. También se observa el mejoramiento de los alumnos en escala cualitativa DAR y AAR, lo cual nos demuestra que no solo se produce un efecto en los estudiantes con problemas de aprendizaje sino que mejora la calidad del aprendizaje en todos los estudiantes involucrados en el proceso.

Se realizó en primera instancia una planificación, dentro del programa curricular, también se utilizó técnicas cualitativas y cuantitativas que nos ayudó a la información pertinente, se escogieron algunos temas en el que se pudiera aplicar la modelación en la física y al mismo tiempo pueda tener relación con aula invertida en la cual participaron los estudiantes del primero de bachillerato de la Unidad Educativa “El Ateneo” del cantón Guayaquil, de la parroquia Tarqui, del distrito 5, año lectivo 2015-2016.

La propuesta implementada y comparada es lograr la aplicación del método de la modelación en el laboratorio de Física y fortaleciéndola con el uso del método aula invertida.

Hasta el momento, el resultado ha sido satisfactorio para los estudiantes a quienes se les aplicó este método. Los resultados de este trabajo permitieron otros productos importantes: Al aula invertida se le agregó programas de diseño tecno pedagógicos como son: los videos grabados, programas para la edición de los textos, audio y videos (Camtasia Studio 8), programas para las presentaciones (Power Point), una plataforma o canal en Youtube, agregados que son gratuitos, están disponibles y que una buena dosis de buena voluntad del docente para impartirlo en clase demandaría un esfuerzo bastante reconfortante.

También se ha desarrollado materiales de control, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación pertinentes para obtener un modelo aula invertida por roles y que permita la interacción con otros procesos de aprendizaje en el laboratorio de Física.

## **CONCLUSIONES**

A partir de este trabajo se considerara el método de la modelación para desarrollar los momentos de prácticas, los resultados obtenidos tanto en el análisis de la encuesta como en el rendimiento de las evaluaciones académicas y se puede concluir que éstas guardan concordancia con los objetivos propuestos:

- Integrar al equipo que está trabajando el aula invertida para aplicar la diversidad de métodos en aula invertida y fortalecerlo.
- Los estudiantes aprenden con una tendencia hacia lo interactivo y que, además del uso de las tecnologías, proponga situaciones acordes a su realidad a la que se esté modelando.
- Los estudiantes actuales tiene nuevas tecnologías y es hay donde el docente puede canalizar la interpretación del método de modelación en el aula de clase, debido a la inmersión generacional que debe verla como una oportunidad para mejorar su práctica.
- El Desarrollo de un Modelo de Aula Invertida en el Ecuador por medio del Ministerio de Educación para el mejoramiento de la enseñanza aprendizaje en nuestro país.

## **BIBLIOGRAFIA**

- Bergmann J., S. A. (2014). *Dale la vuelta a tu clase*. Madrid: SM.
- Blum, W. y Niss, M. (1991). Applied mathematical problem solving, modelling, applications, and links to other subjects - State, trends and issues in mathematics instruction. *Educational Studies in Mathematics* 22(1), 37–68.
- Carrillo, B. (Marzo de 2009). Dificultades en el aprendizaje matemático. *Innovación y experiencias educativas* (16).
- Javier Tourón, Raúl Santiago, y Alicia Diez. (2014). *The Flipped Classroom, Como convertir la escuela en un espacio de aprendizaje*. Navarra, España: Grupo Oceano.
- Kaiser, G. & Sriraman, B. (2006). A global survey of international perspectives on modelling in mathematics education. *(ZDM) the international journal on Mathematics Education* 38 (3), 302-310.

Noroña, J. A. (2014). Gerencia de Proyectos de Grado desde la perspectiva de la construcción del conocimiento propuesta por Gibbons. *Seminario de*



*Proyectos exitosos en investigación científica universitaria.*

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2007). *Science Competencies for Tomorrow's World Executive Summary 55.*



*Plan Nacional del Buen Vivir.* (2013).

Rodríguez, R. (2007). *Acta Latinoamericana de Matemática Educativa Vol. 20 (LA ENSEÑANZA DE LA MODELACIÓN EN CLASE DE FÍSICA Y DE MATEMÁTICAS, 114-119.*

Tecnológico de Monterrey. (2014). *Reporte Edu Trends (Observatorio de Innovación Educativa).*

TM. (2014). *Aprendizaje Invertido.* Obtenido de Tecnológico de Monterrey.

Tourón J, S. R. (2014). *The Flipped classroom, Cómo convertir la escuela en un espacio de aprendizaje.* Navarra: Grupo Océano.

VILLA-OCHOA, J. (2013). *En Modelagem matemática: pesquisas, práticas e implicações para a Educação Matemática. VIII Conferência nacional sobre modelagem na educação matemática, 1-8.*

## **ANEXOS**

### **Anexo 1: Práctica de Laboratorio: Modelación de Circuitos**

**Fuente:** Video “Técnicas Grupales”

<https://www.youtube.com/watch?v=wT1a0mKx1O4>



# EL DISEÑO GRÁFICO Y LA PROGRAMACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

***Autores:*** Ing. Luis Amílcar Olvera Vera MSc<sup>1</sup>, Eco. María del Carmen Aguilera MSc<sup>2</sup>, MSc. Mirey Magdalena Cruz Ordoñez<sup>3</sup>.

***Correos Electrónico:*** luis.olverav@ug.edu.ec , Luis\_alber67@hotmail.com, Mcarmen375@hotmail.com , maria.aguilera@ug.edu.ec, Mireyco@hotmail.com

***Institución:*** Universidad Estatal de Guayaquil

## INTRODUCCIÓN

En la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, se ha observado un problemática que se revela al momento de desarrollar actividades y aplicaciones donde se involucra el diseño gráfico y la programación, ya que muchos estudiantes optan por inclinarse en el ámbito de la comunicación visual dejando de lado la lógica y el desarrollo de aplicaciones que ayuden de cualquier manera en el razonamiento y perfeccionamiento en la toma de decisiones.

Cuando los estudiantes optan por el desarrollo de aplicaciones se encuentran con el reto de poder mostrar un resultado que sea de beneficio para quien lo desarrolla y quien será el usuario final, ya que si se elabora una aplicación esta será de apoyo en la actividad para la cual se haya realizada.

## DESARROLLO

El diseño gráfico como herramienta didáctica es la encargada de transmitir una idea para Concebir, Organizar, Proyectar y realizar comunicaciones visuales que le permita transmitir un mensaje a grupos sociales mostrando objetivos claros y determinados.

No obstante la herramienta Didáctica permite comunicar visualmente ideas, hechos, valores procesados y sintetizados en términos de forma y comunicación, factores sociales, culturales, económicos, estéticos y tecnológicos.

Todo lo expuesto permite hacer una valoración del crecimiento veloz y masivo en el intercambio de información, la demanda de diseñadores gráficos es

mayor que nunca, particularmente a causa del desarrollo de nuevas tecnologías y de la necesidad de prestar atención a los factores humanos que escapan a la competencia de los ingenieros que las desarrollan.

Algunas clasificaciones difundidas del diseño gráfico son: el diseño gráfico publicitario, el diseño editorial, el diseño de identidad corporativa, el diseño web, el diseño de envase, el diseño tipográfico, la cartelería, la señalética y el llamado diseño multimedia, entre otros.

En el Diseño web y diseño multimedia se pueden vincular de manera directa el diseño gráfico y la programación no solo se hace uso de sonidos, imágenes y textos animados de manera dinámica, sino también está la implementación de la interactividad donde el usuario final a través de cuestionarios de preguntas y respuestas pueda ser evaluado e interactúe con la aplicación que ha sido desarrollada.

En correspondencia a nuestro objeto de estudio se valora la programación como otra herramienta didáctica que permite dinamizar el proceso de enseñanza ya que utiliza la abstracción para crear modelos basados en el entorno del mundo real. Una aplicación orientada a objetos usa una colección de objetos que se comunican mediante mensajes para solicitar servicios. El objetivo de la programación orientada a objetos es tratar de aumentar la flexibilidad y facilidad de mantenimiento de los programas. Dado que los programas creados utilizando un lenguaje orientado a objetos son modulares, pueden ser más fáciles de desarrollar y más simples de entender después del desarrollo.

## **GENERALIDADES SOBRE LAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

**MÉTODO:** Desde el punto de vista etimológico, la palabra método indica el "camino para llegar a un fin".

Utilizar un método es trabajar de manera ordenada y calculada para alcanzar objetivos previsto.

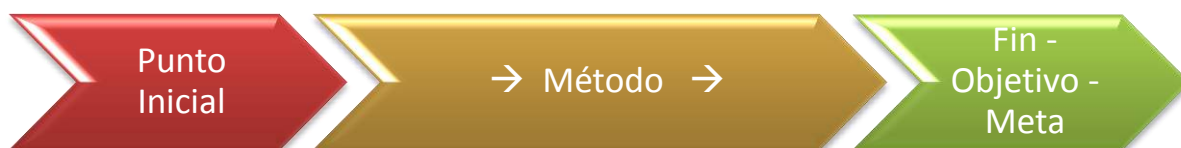
**Definición:** Es la organización racional y practica donde se alinean las técnicas de enseñanza en dirección del aprendizaje del estudiante hacia los resultados deseados.



Por lo tanto, el método esta contrapuesto a la suerte y al azar sin perjudicar la calidad de la enseñanza.

El método es propiamente el camino que se sigue en el campo de la investigación, señala una vía y asimilación de la verdad. El método utiliza los procedimientos como medio práctico para lograr un fin determinado.

Gráficamente, la concepción del método puede expresarse del siguiente modo:



El método no es uno solo. Hay tantos métodos como fines se proponga el hombre alcanzar dentro del área de sus actividades. Por eso no se puede hablar de método, sino de métodos.

Así los estadistas tienen un método para gobernar, los médicos para combatir las dolencias; los sacerdotes, para la dirección espiritual; los científicos para investigar en su especialidad; los educadores, para la formación integral de la personalidad del educando; el agricultor, para hacer producir mejor la tierra, el vendedor para comercializar mejor sus productos, etc.

### **TIPOS DE MÉTODOS.**

Muchos son los métodos activos que los pedagogos plantean para el logro del aprendizaje significativo. En este trabajo según la propuesta del Ministerio de Educación. Desarrollaremos solo cuatro: el heurístico, el de discusión y debate, el de descubrimiento y el lúdico.

### **EL MÉTODO HEURÍSTICO.**

La heurística tal como la conocieron los sofistas, es el arte de sostener una discusión. De modo muy genérico y vago se califica así, a una actividad científica que busca la aproximación estructural para aprender relaciones.

El método heurístico conduce al alumno a descubrir por sí mismo, el contenido conceptual que se pretende enseñar. Para esto el profesor debe valerse de una

serie de preguntas entrelazadas y graduadas en pos del descubrimiento de la verdad. Por esta razón se le considera como una actividad mental y didáctica, donde la única preparación del tema no se reduce a un plan preestablecido, sino que, al estudio constante; a la curiosidad inagotable, por el permanente proceso de creación tal como dice Hernández Ruiz: en una palabra la preparación de sí mismo y no de las lecciones.

El método heurístico puede relacionarse individual y grupalmente siguiendo estas fases:

- a. Comprensión del problema.
- b. Concebir un plan.
- c. Ejecución del plan.
- d. Visión retrospectiva.

Objetivo:

- Lograr que un grupo discuta ordenadamente un tema con la máxima participación de sus miembros.

Características:

- Informal y ágil. Permite gran participación de los miembros del grupo.
- La intervención del moderador es fundamental

Organización:

- El moderador prepara el material e información cuya distribución debe realizarse con anticipación
- Prepara también preguntas con las que estimulará el debate.

Desarrollo:

- El moderador encuadra el tema.
- Formula primera pregunta e invita al grupo a participar.

## **EL MÉTODO DE DISCUSIÓN Y DEBATE.**

Según CALIXTO SUAREZ, las técnicas de descubrimiento, reemplazan a los antiguos métodos didácticos como la inducción, deducción y otros semejantes encaminados a generar habilidades y destrezas intelectuales en los educandos, como la capacidad de pensar, de sumar, de producir, crear, participar inteligentemente en el proceso social, cultural, político, científico y tecnológico, y transferir las experiencias educativas a las diversas situaciones que debe resolver a diario.

Este método desarrollado por DAVID AUSUBEL, consiste en que el profesor debe inducir a que los estudiantes logren su aprendizaje a través del descubrimiento de los conocimientos. Es decir, el docente no debe dar los conocimientos elaborados, sino orientar a que los estudiantes descubran progresivamente a través de experimentos, investigaciones, ensayos, error, reflexión, discernimiento.

## **CONCLUSIONES**

Cuando el estudiante de la carrera de Diseño gráfico transita por el proceso de enseñanza- aprendizaje y valora esta herramienta didáctica expuestas anteriormente para a entender la lógica y conocer códigos de Lenguaje de Programación que sirven de ayuda para la elaboración de actividades y aplicaciones pueden dominar un entorno en el que, se convierten de diseñadores (comunicadores visuales) a desarrolladores ya sea en la estructura o plataforma en la que se desenvuelvan.

## **BIBLIOGRAFÍAS**

<http://www.marmota-d.com/programacion-orientada-objetos>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación. *México: Editorial Mc Graw Hill*.

ANARELLA, Luciana. Diseño editorial, edición Cátedra Tipografía

UNNE Argentina 2004, p.1

ANARELLA, Luciana. Diseño editorial, edición Cátedra Tipografía UNNE Argentina 2004, p.2

BEDOY, Víctor. Principios de la Educación Ambiental, editorial ANUIES, México 2010, p. 2

BRUZO, Mariano.  
Enciclopedia de pedagogía práctica 2001, p. 202

BRUZO, Mariano. Enciclopedia de pedagogía práctica 2001, p. 179

CABALCETA, Iván. Centro Nacional de la Didáctica. Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (CENADI), 2007, p. 3

CHENG, Karen. Imagen de la Didáctica. Editorial Gustavo Gili. Barcelona España, 2006, p. 46

CHENG, Karen. Imagen de la Didáctica. Editorial Gustavo Gili. Barcelona España, 2006, p. 49

GUASCH, Gemma y ASUNCIÓN, Josep. El color en el lenguaje pictórico edición 2004, p. 10

HARRIS, Ambrose. Fundamentos del diseño gráfico edición 2009, p. 38

MANJARREZ, Juan. Diseño editorial, Universidad de Londres, bloque avanzado (p.72)

MARTÍNEZ Wendy y otros, Derecho penal del medio ambiente, Escuela Nacional de la Judicatura. Edición, República Dominicana, 2002, p. 47

MENCHEN, Francisco. Descubrir la creatividad, editorial Menchén Bellón Barcelona España, 2001, p. 38

MENCHEN, Francisco. Descubrir la creatividad editorial Menchén Bellón Barcelona España, 2001, p. 46

MONREAL, Alonso ¿Qué es la Creatividad?editorial Biblioteca Nueva España, 2000, p. 6

Océano Uno Diccionario Enciclopédico Ilustrado, 2002

# INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULUM, IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO EN LATINOAMÉRICA.

***Autores:*** Ing. Alejandro Ponce Mariscal<sup>1</sup>, Ab. Ricardo Ponce Mariscal<sup>2</sup>, Obst. Lenny Mariscal San Martín<sup>3</sup>

***Correos Electrónico:*** [aponce@bolivariano.edu.ec](mailto:aponce@bolivariano.edu.ec), [richieponce@hotmail.com](mailto:richieponce@hotmail.com), [lennymariscal2010@hotmail.com](mailto:lennymariscal2010@hotmail.com)

***Institución.*** Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología

## INTRODUCCIÓN

La internacionalización hoy en día es tema de discusión general. Los países desde sus aspectos financieros y económicos integran sus funcionamientos con otros con la intención de mejorar e integrar las relaciones entre ellos. En esto algunas regiones han evolucionado y un ejemplo de tal integración es la Unión Europea.

En el caso específico de Latinoamérica, hemos visto en los últimos años procesos de integración comercial. Como ejemplos están el ALBA que es un proyecto de apoyo política, social y económica entre algunos países de América Latina y el Caribe, promovida inicialmente por Cuba y Venezuela como contrapartida del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), esto siguiendo el sueño de mantener una Latinoamérica unida e integrada.

En el caso de Ecuador con una idea de integración tenemos a la Comunidad Andina de Naciones CAN, donde existen beneficios para sus habitantes. En este sentido, si las experiencias de integración económica y de movilidad de personas han sido fructíferas, ¿cuál sería la diferencia en la integración de la educación superior? En aspectos pedagógicos y didácticos, el fin de internacionalizar el currículum, resulta una propuesta interesante para el perfeccionamiento de la educación en Latinoamérica.

Es por esto que este artículo pretende demostrar la importancia de la internacionalización del currículum para las instituciones de educación superior a nivel nacional. Y, a la vez, empiecen a gestar ideas que motiven esta internacionalización con miras al desarrollo regional.

## **DESARROLLO**

La educación superior, con todos sus niveles de formación, es necesaria para el desarrollo de los países. En los últimos años Ecuador ha vivido una transformación en la misma, causado por organismos de control que regulan y vigilan que esta mejore, como lo es el Consejo de Educación Superior, Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de Calidad de la Educación Superior y la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología. Por otro lado, la Instituciones de educación superior desde sus pilares, fundamentan cambios orientados de acuerdo al nivel de formación, técnico superior, tecnológico superior, pregrado y post grado.

Los cambios resultantes de estos afectan, impactando en el producto que se entrega a la sociedad. Desde este punto de vista, nuestros estudiantes necesitan estar preparados para enfrenar retos de transformación desde sus puestos de trabajo. Estos cambios deben nacer desde las instituciones que los forman. En este sentido, es importante que las IES estén preparadas para formar profesionales que se adapten a las necesidades nacionales y regionales.

Los cambios inherentes a la formación deben partir desde los modelos pedagógicos y educativos de las instituciones de educación superior. Están deben contener meso, macro y micro curriculums, que estén actualizados e integrados a la necesidades del entorno, tanto propios de un país como a los de la región.

Al describir y analizar la situación actual vemos que estos proyectos y modelos tanto pedagógicos como educativos, están basados en curriculums muy fuertes en contenidos que describen el conocimiento, el hacer y el ser, con la intención de preparar profesionales competentes. Pero partiendo de aquí, los curriculums, ¿realmente están cumpliendo con los requerimientos de la formación de profesionales?, ¿están actualizados de tal forma que le genera posibilidades para que estos, se desempeñen en empresas multinacionales con criterios, ideas y conceptos referentes a otros países?

Es necesario se defina principalmente, que es el currículum y su implicación en la educación superior. Existen autores que han escrito sobre el currículum, por ejemplo Johnson (1987), quién piensa que el currículum es una serie estructurada de resultados basados en el aprendizaje. Para Lawton (1973) es el engranaje de todos los aspectos de la situación de enseñanza y aprendizaje. Stenhouse (1987) define currículum como un intento de comunicar los principios esenciales de una propuesta educativa, de tal forma que quede abierta al escrutinio crítico y puede ser traducida efectivamente a la práctica. Asimismo, Porlan (1992) piensa que currículum es aquello que, desde determinadas concepciones didácticas, se considera conveniente desarrollar en la práctica educativa. (Sánchez, 2002)

Partiendo de estas definiciones el currículum es un elemento de la didáctica que comprende:

- Aspectos del proceso enseñanza y aprendizaje
- Integración de actividades teóricos y prácticos
- Respuesta a un problema profesional específico
- Logro de aprendizaje basado en resultados

Esto lo vincula de forma permanente al proceso formativo del profesional, por tal razón dentro del mismo deben existir elementos actuales de los contenidos profesionales.

En Ecuador, la normativa actual en la LOES (Ley Orgánica de Educación Superior) en el Capítulo 2 Artículo 8 Serán fines de la educación superior literal a) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovación tecnológicas; e) Aportar con el Cumplimiento de los Objetivos del Régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional del Buen Vivir. (de Educación Superior, Consejo, 2010)

En el Capítulo 3, artículo 13 literal k) Promover mecanismos asociativos con otras Instituciones de educación superior, así como con unidades académicas de otros países, para el estudio, análisis, investigación y planteamiento de

soluciones de problemas nacionales, regionales, continentales y mundiales. (de Educación Superior, Consejo, 2010)

La LOES en el Título IV Igualdad de Oportunidades, Capítulo I, artículo 72 Garantías de acceso universitario para los ecuatorianos en el exterior, detalla la importancia de la preparación de los ecuatorianos que residan en el exterior. (de Educación Superior, Consejo, 2010)

En el Plan Nacional del Buen Vivir no se trata de forma directa este aspecto pero, de forma implícita, se tratan temas referentes a la educación Superior como el aseguramiento de la calidad y de incentivar los procesos de investigativos que tributen al desarrollo regional. Al analizar la normativa, se evidencia que, será necesario contar con profesionales que se desempeñen en escenarios nacionales, regionales y continentales.

Actualmente, la Organización de las Naciones unidas ONU, con su oficina de la educación, ciencia y tecnología UNESCO, tienen ideas a favor de la internacionalización del curriculum. Jane Kinght, profesora del Instituto de Ontario de Estudios en Educación, Universidad de Toronto en su artículo publicado en UNESCO, indica que: “Internacionalización es un término que significa diferentes cosas para diferentes personas. Para algunos, significa una serie de actividades como la movilidad académica para estudiantes y profesores; redes internacionales, asociaciones y proyectos; nuevos programas académicos e iniciativas de investigación. Para otros, significa la transmisión de educación a otros países, a través de nuevas disposiciones, como las sucursales de universidades o franquicias, usando una variedad de técnicas cara-a-cara y a distancia. Para muchos, significa la inclusión de una dimensión internacional, intercultural y/o global dentro del curriculum y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aún otros ven la internacionalización como centros regionales de educación, puntos calientes, aldeas de conocimiento. Los proyectos de desarrollo internacionales han sido percibidos tradicionalmente como parte de la internacionalización y más recientemente, el incremento del énfasis en el comercio de la educación superior, también está siendo visto como internacionalización. Así, la internacionalización es interpretada y utilizada de forma diferente en los países alrededor del mundo”. (Knight, 2010)



Otro elemento a valorar para la internacionalización del curriculum son los objetivos para el desarrollo sostenible agregados para la agenda 2030 por la ONU (Organización de las Naciones Unidas, 2015). En su objetivo 4, garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos entre algunas metas las relacionadas a una educación integrada e innovadora están:

- Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

Con esto queda claro la importancia de esta integración curricular con el fin de mejorar la educación superior. El curriculum es esencial para la formación y su pertenencia a una educación de calidad, innovadora y sostenible para ciudadanos mundiales, hace necesaria la integración con miras a facilitar la movilidad estudiantil, docentes y académica para crear un curriculum que permita a nuestros estudiantes, moverse a libertad de acuerdo a sus requerimiento y deseos y permitir una igualdad de oportunidades en ofertas laborales.

Es por esto, que en Latinoamérica se hace imprescindible que sus gobiernos desde ya, comiencen a gestar procesos de integración no solo en lo económico sino también en el aspecto pedagógico, con las intenciones de favorecer el

desarrollo regional y desde ahí mejorar la integración económica. Queremos cambios que transformen una región, pero ¿creamos formas? En Latinoamérica existen países con gran producción de materia prima, pero escasos en tecnología. Si logramos que los países más desarrollados como Chile, México y Brasil aporten con sus modelos de formación y curriculums a países en vías de desarrollo como Ecuador, Perú y Bolivia, daremos oportunidad, a que, desde las Instituciones de educación superior, se empiece a revolucionar la enseñanza partiendo de curriculums integradores y holísticos, que permitan entregar profesionales aptos a transformar el desarrollo de nuestra región.

Latinoamérica es un territorio rico en diversidad y en gente trabajadora, pero escasa en integración y apoyo, es por esto que la oportunidad de integrar la educación es fundamental para el cambio regional, esta idea no es solo de un grupo de personas es responsabilidad de los gobiernos, Instituciones de educación superior y ciudadanos.

## **CONCLUSIONES**

Latinoamérica necesita integrar algunas de sus aristas pero de forma imperante, la educación. En este sentido los actores principales deben:

- Los gobiernos locales: trazar estrategias regionales con miras a cumplir los objetivos del desarrollo sostenible propuestos por la ONU para el 2030, de forma específica el objetivo 4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- Las IES: favorecer la movilidad estudiantil con programas académicos internacionales basados en acuerdos.
- Los docentes: actualizar sus conocimientos con la intención de mejorar la calidad de la enseñanza y así mejorar la calidad de vida de un país.
- Los estudiantes: exigir la internacionalización de la educación.
- Los ciudadanos de cada país: transformar esta concepción de educación sectorizada por una educación integradora y así ser ciudadanos mundiales.

## **BIBLIOGRAFÍA**

de Educación Superior, Consejo. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito, Ecuador.

Knight, J. (Octubre de 2010). *Internacionalización de la Educación Superior: Nuevos desarrollos y Consecuencias No Intencionadas*. Obtenido de [http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2418%3Ainternacionalizacion-de-la-educacion-superior-nuevos-desarrollos-y-consecuencias-no-intencionadas&catid=126%3Anoticias-pagina-nueva&Itemid=712&lang=es](http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2418%3Ainternacionalizacion-de-la-educacion-superior-nuevos-desarrollos-y-consecuencias-no-intencionadas&catid=126%3Anoticias-pagina-nueva&Itemid=712&lang=es)

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Obtenido de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Sánchez, J. (2002). Integración curricular de las TICs: conceptos e ideas. *VI Congreso Iberoamericano de Informática Educativa* (págs. 20-22). Chile: RIBIE.

# EL MIEDO ESCÉNICO EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

**Autores:** Israel Viejó Mora<sup>1</sup>, Segundo Zea Jiménez<sup>2</sup>, Víctor Cabezas Pinta<sup>3</sup>

**Correo Electrónico:** [leoisraelviejo@yahoo.com](mailto:leoisraelviejo@yahoo.com)<sup>1</sup>

**Institución:** Universidad Estatal de Milagro, Ecuador

## INTRODUCCIÓN

*“...el miedo invade mi cuerpo”... Es la palabra que evocan a la mente universitaria al momento de exponer en público.*

*“No quiero estar delante de mis compañeros”. “Tengo miedo olvidarme lo que tengo que exponer, que se me burlen por decir mal una palabra, que mi docente me pregunte algo que me haga quedar en vergüenza”. “Por todo esto tengo miedo salir a exponer”.*

Esta descripción negativa pero real, corresponde a la manera de pensar de muchos universitarios, al momento que su docente le designa un tema que deben exponer delante de sus compañeras y compañeros.

*“Yo leo varias veces el material que mi docente me envía a exponer, incluso me aprendo el tema de memoria. El día que me toca exponer llevo todo los recursos necesario de apoyo, pero cuando estoy al frente de mis compañeros me da miedo y me bloqueo”,* son las palabras de Tanya Dávila estudiante de educación básica de la Universidad Estatal de Milagro.

Al igual que Tanya, existen muchas personas que no encuentran la respuesta correcta del porqué del miedo escénico al momento de realizar una exposición, incluso algunos de ellos llegan al nivel de bloquearse cuando les toca estar frente al público, sacando malas calificaciones por no manejar correctamente el dominio del lenguaje verbal y corporal.

El temor de hablar frente a un público determinado no sólo se evidencia en los estudiantes secundarios y universitarios, sino también en los profesionales que están en diferentes lugares ejerciendo su profesión. Lo que evidencia que un tema

que va más allá del conocimiento profesional, sino del desarrollo innato del ser humano a través de la comprensión de la lectura.

Habría que conocer los diferentes factores por el cual la persona tiene miedo, indica la Psicóloga Mercedes Mendoza Collazo. Comúnmente entre los registros que se detectan del miedo de hablar en público, son porque las personas quedaron con trastornos en algún momento de su infancia, cuando sus compañeros se le burlaron o la maestra hizo un llamado de atención delante de todos, entonces aquel momento queda registrado en la mente de la persona. Pero lo ideal es que uno aprenda a enfrente ese miedo o de lo contrario vivirá con ese permanente, explica Mercedes.

De acuerdo a una encuesta de correlación realizada a dos carreras de la Universidad Estatal de Milagro, para conocer la incidencia del miedo escénico, el 60% de los estudiantes de comunicación social indican tener miedo al momento de exponer, mientras que el 80% de los estudiantes de la carrera de ingeniería industrial registran tenerlo.

Lo resultados demuestran que no sólo este inconveniente tienen los que estudian carreras técnicas dentro del aula universitaria, sino también en las carreras de ciencias sociales donde la lectura y la escritura es más constante, que de igual manera sufren del miedo escénico al momento de hablar en público.

Según Cheryl Hamilton, Profesora en comunicación del Tarrant County College, en su libro La comunicación de los resultados, manifiesta que el 95% de la población sufre de ansiedad en mayor o menor grado cuando tiene que dirigirse a un grupo de personas. ¿Cómo nos va a gustar algo que desconocemos? y ¿Cómo vamos a tener seguridad al exponer algo que ni nos gusta ni dominamos? Son las preguntas que formula para entender una de las causas que inciden en el problema escénico de las personas. Por esta razón plantea 8 pasos a seguir para poder contrarrestar este problema al momento de exponer en público, las cuales son: entender e investigar acerca del tema, practicar lo suficiente, desarrollar nuestra respiración diafragmática, utilizar preguntas retóricas para mantener la atención del público, utilizar la tecnología a favor, son los pasos que destacan dentro del libro creado por el profesor en comunicación Cheryl.

Esto demuestra que todas las personas siempre van a sentir miedo en el momento de exponer un tema en público, pero que lo importante es saberlo controlar. Que se desarrolle dentro del cerebro la capacidad de análisis del contexto y la investigación, sin caer en el error de aprenderse algo de memoria, utilizando correctamente el diafragma, la vocalización y sobre todo tener claro la idea a transmitir.

Para la Pedagoga Dra. Zoila Barrenos Salinas, Decana de la Facultad Ciencias de la Educación y Comunicación de la Universidad Estatal de Milagro, en el momento que a toda persona le dicen evaluación, sea cualquier mecanismo que el docente quiera utilizar a través de un examen o exposición, le genera miedo al ser humano, y eso es natural. Lo que no está bien es que el miedo invada el comportamiento de la persona en el momento que está desarrollando una idea.

Esto muchas veces ocurre cuando alguien se aprende algo de memoria y no analiza el contexto de la lectura. Entonces como está con miedo, se desesperan por terminar rápido la exposición, generando demasiada adrenalina y falta de control, que termina bloqueando a la persona, que lleva a realizar movimientos desesperados, vocalización incorrecta, muletillas, entre otros síntomas que el miedo causa cuando es de mayor proporción.

Esto se debe en gran medida, a que en la escuela enseñan a leer superficialmente, pero no a entender el contexto de lo que el autor quiere decir. Por lo cual corresponde hoy en la actualidad a los docentes de todos los niveles educativos, principalmente primarios, generar espacios que desarrollen hábitos de lectura y escritura a través de dinámicas grupales y círculos de estudios.

## **DESARROLLO**

### **LECTURA Y LA FALTA DE CONTROL AL MOMENTO DE EXPONER**

De acuerdo al último censo de lectura realizada en el año 2013 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el 27% de los ecuatorianos no tienen hábito de leer, de los cuales el 56,8% no le interesa la lectura, mientras que el 31,7% no lo hace por falta de tiempo. Las ciudades que mayor nivel de lectura

registran son Guayaquil y Ambato, ubicando a la Ciudad de Cuenca en tercer lugar.

Otros de los estudios que indica el nivel bajo de lectura de los ecuatorianos es el del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlac) de la Unesco, realizado el 2012, el cual señala que la cifra de lectura en Ecuador es de 0,5 libros al año por persona, que equivale a medio libro por año, la cual ubica muy bajo al Ecuador en el nivel de lectura del resto de países que conforman esta región.

La Economista Isabel Jaramillo Granda coordinadora zonal 5 de Educación, indica que a mediados de este año se lanzará públicamente el “Plan Nacional por la Educación” el cual se iniciará en la región sierra, en donde se implementarán materias y disciplinas extracurriculares para los estudiantes del nivel primario y secundario, tales como: Fútbol, Basquetbol, matemática, periodismo. Y que dentro de esta última materia, está incluida la lectura y dominio escénico.

El horario de clases de las disciplinas serán luego de que el estudiante termine su jornada curricular, la cual tendrá una hora más adicional para aprender.

La Lcda. María Esmeraldas Orama, docente de la Unidad Educativa José María Velasco Ibarra considera que el miedo escénico al momento de exponer se origina por la falta de hábito de la lectura y escritura. Estas dos fases dentro del conocimiento juegan un papel muy importante en la vida de las personas. Si un sujeto no desarrolla la lectura y la escritura como medio de comunicación, tendrá complicación en el momento de compartir ideas y pensamientos.

Hace cuatro años atrás este estamento educativo sabía llevar adelante concursos de oratorio y escritos literarios a nivel intercolegial, donde los docentes hacían que sus estudiantes generen frecuentemente el hábito de la lectura y la escritura, pero que hoy en la actualidad ellos no están en la facultad de hacer estos eventos sino la dirección distrital de Educación.

*“Nosotros dentro de la Universidad de Babahoyo estamos inculcando el hábito de la lectura en docentes y padres de familia”,* manifiesta El Arq. Pedro Rodríguez Vargas Vicerrector académico de la Universidad.

Agrega que el Consejo Académico a través de la escuela de pedagogía ha implementado a todas las carreras muy aparte de su asignatura, un proceso de lectura y preparación a sus docentes, inculcando el hábito de leer, donde la meta es que cada docente por lo mínimo lea 50 libros durante el año.

También mantiene un acuerdo con el Ministerio de Educación para fortalecer a los docentes de los estamentos primarios y secundarios en una Formación integral del conocimiento, conjugando la teórico y con la práctica.

Rodríguez quien es vicerrector de la Universidad de Babahoyo concluye diciendo, “Los padres tienen que entender que es importante que ellos no descuiden su compromiso con sus hijos dentro del desarrollo de la autoformación. Por lo que hemos implementado un programa de capacitación a los padres de familia, con el propósito de inculcarles a ello el hábito de la lectura para que compartan con sus hijos lo aprendido siendo agentes multiplicadores, y así incrementar el índice de la lectura en la ciudad y la provincia”.

Paulo Freire, en su artículo la importancia del acto de leer, indica que una lectura no debe ser superficial y mecánica. Lo importante de dominar un tema es entender el contexto, la idea de que se habla, sobre todo convertir esa lectura partiendo de la realidad del mundo.

Si una persona tiene miedo de comunicar sus ideas en público, esto comprime en él la capacidad de poder relacionarse y comunicarse con los demás. ¿Imaginemos una sociedad con seres humanos cohibidos?. Esto generaría que no vivamos relacionados sino cada uno por su lado, y no alcanzar profundizar los cambios dentro de una Sociedad, asegura el Sociólogo Víctor Hugo Maridueña ex catedrático de la Universidad Estatal de Milagro.

“Cuando me toca cantar delante del público al principio me da miedo, las piernas comienzan a temblar, trato de desarrollar alguna actividad que mantenga entretenido mi cerebro, respiro controladamente. En el momento que me toca cantar veo hacia el fondo y poco a poco va desapareciendo ese miedo”, cuenta Mauricio Ruiz director de música del departamento de cultura de la Universidad Estatal de Milagro.



Todas las personas, cantantes, bailarines, actores, músicos, intérpretes, profesionales que tengan que dar una conferencia, al momento que deben expresarse ante una audiencia, sufren algún grado de preocupación, inquietud y molestia, manifiesta la doctora en medicina de las Artes Escénicas Anna Cester Bofarull de la Universidad de Barcelona.

Lo que define ella como al problema de hablar en público, como el “miedo paralizante o angustia irracional que se siente antes de ejecutar una prueba”.

"La persona que sufre al máximo este problema, deja de creer en sí misma y en sus capacidades, lo importante es buscar mecanismos eficaces para eliminar el miedo. Algunos suelen emplear vías de escape que acentúan aún más su ansiedad, como llevar encima un amuleto, evitar el contacto visual con el público o imaginar que no hay nadie en el auditorio", según Cester.

Para ella un cierto grado de ansiedad es beneficioso porque permite agudizar el talento, mejorar nuestro rendimiento y habilidades cognitivas y sensoriales, pero solo hasta un cierto punto, pues si el nivel de ansiedad es demasiado elevado, pasamos de la motivación al miedo patológico, entonces el rendimiento disminuye y empezamos a dudar de nosotros mismo.

Sostiene que no hay que eliminar el “miedo paralizante o angustia irracional”, sino intentar que sea favorable para nosotros. Para mejorar el miedo es muy importante realizar algún tipo de terapia corporal, exponer repetidas veces el tema que nos causa ansiedad, conocer, dominar y amar lo que exponemos, y grabarnos en vídeo previamente a la exposición para ver los errores y corregir.

El hablar en público constantemente en reuniones de trabajo o familiar, ayudará a mantener ese miedo escénico en un nivel aceptable y evitar el descontrol. Un cierto grado de ansiedad es beneficioso porque permite agudizar el talento, mejorar nuestro rendimiento, habilidades cognitivas y sensoriales. Concluye Cester.

## CONCLUSIONES

Es natural que al ser humano le genere miedo cuando el docente nos indica que debemos exponer un tema determinado, lo que no es correcto que la persona se centre en el miedo y se deje llevar por ella.

Lo importante antes de exponer, es entender lo que se va decir, entender la idea que se está desarrollando. Como decía Paulo Freire, hay que entender el contexto del mundo para partir desde ese momento.

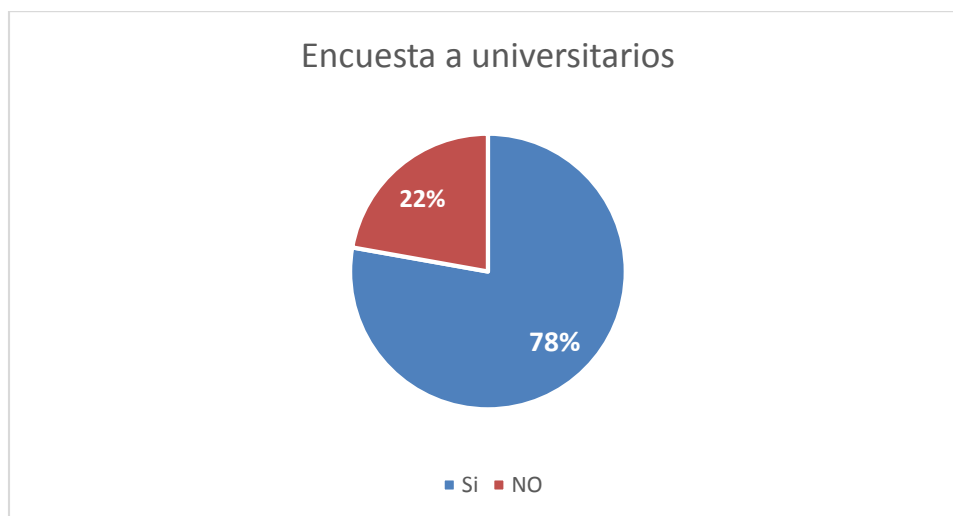
## ANEXOS

### DATOS RECOPIADOS

| <b>Tabla I</b>                                      |         |         |
|---|---------|---------|
| <b>Porcentaje de ansiedad al momento de exponer</b> |         |         |
| Variable  | Hombres | Mujeres |
| <b>Ansiedad antes de la exposición</b>              |         |         |
| Calma total   | 3,9     | 6,7     |
| Un poco ansioso                                     | 40,8    | 30,3    |
| Ansiedad pero que no requiere mucha concentración   | 33,6    | 32,0    |
| Tal ansiedad que pienso que no me irá bien          | 21,7    | 31,0    |
| Total   | 100%    | 100%    |
| <b>Ansiedad durante la exposición</b>               |         |         |
| Calma total   | 13,7    | 4,0     |
| Un poco ansioso                                     | 59,0    | 45,3    |
| Ansiedad pero que no requiere mucha concentración   | 15,7    | 12,3    |
| Tal ansiedad que pienso que no me irá bien          | 11,6    | 19,3    |
| Total   | 100%    | 100%    |

### ¿Sufre de miedo al momento de exponer?

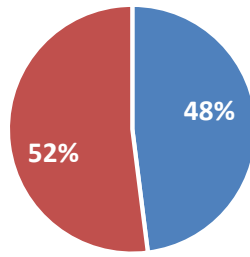
| ITEMS | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|-------|----------|------------|
| SI    | 78       | 78%        |
| NO    | 22       | 22%        |
| TOTAL | 1000     | 100%       |



### ¿Domina correctamente el lenguaje oral, corporal y el lugar de exposición?

| ITEMS | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|-------|----------|------------|
| SI    | 38       | 52%        |
| NO    | 62       | 48%        |
| TOTAL | 100      | 100%       |

## Encuesta a universitarios



■ Si ■ No

## Encuesta a estudiantes de comunicación social e industrial



## Entrevistas de recopilación de información



Economista Isabel Jaramillo coordinadora zonal 5 de



Pedagoga Zoila Barreno Salinas Decana de FACEC UNEMI



Mauricio Ruiz director de música de UNEMI



Tania Dávila estudiante de educación



Psicóloga Mercedes Collazo



Sociólogo Víctor Maridueña



## Comportamiento de los estudiantes al momento de exponer





# ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES ESPACIALES EN LOS ESTUDIANTES DE INGENIERÍA MECÁNICA

**Autores:** DrC. Yohanna de la Caridad Morales Díaz<sup>1</sup>. DrC. María de Lourdes Bravo Estévez<sup>2</sup>. DrC. Domingo Curbeira Hernández<sup>3</sup>.

**Institución:** Universidad Metropolitana del Ecuador<sup>1</sup>  
Universidad de Cienfuegos, Cuba<sup>2,3</sup>

**Correos:** [ymorales@umet.edu.ec](mailto:ymorales@umet.edu.ec)

[lbravo@ucf.edu.cu](mailto:lbravo@ucf.edu.cu)

[dcurbeira@ucf.edu.cu](mailto:dcurbeira@ucf.edu.cu)

## INTRODUCCIÓN

El proceso de perfeccionamiento de la formación de un egresado de perfil amplio se centra en la formación básica y la adquisición de habilidades, en atención a la necesaria auto preparación que se requiere de un profesional en la empresa contemporánea.

La Ingeniería Mecánica, concebida como la identificación de necesidades sociales y la generación de ideas para la satisfacción de la sociedad, juega un papel importante, a través de la planeación, construcción, la operación, el mantenimiento y la modernización de proyectos de infraestructura. Por lo que la implementación de estrategias para el desarrollo de las habilidades espaciales desde la Matemática Superior, constituye una tarea fundamental en la formación de un profesional capaz de enfrentar los vertiginosos cambios tecnológicos de la sociedad. El presente trabajo persigue como objetivo elaborar una estrategia de aprendizaje para el desarrollo de habilidades espaciales en la asignatura de Álgebra Lineal y Geometría Analítica, en el primer año de la carrera de Ingeniería Mecánica. Esta estrategia de aprendizaje está conformada por un conjunto de acciones y operaciones que conforman la estructura interna de estas habilidades.

## DESARROLLO

En general, como objeto de la Matemática son consideradas todas las formas y relaciones del mundo real que posean objetivamente tal grado de independencia respecto al contenido, que puede ser totalmente abstraída de este último. Además, no solo las formas

abstraídas de la realidad son objeto de estudio de la Matemática sino también aquellas lógicamente posibles, determinadas sobre la base de formas y relaciones ya conocidas. La asignatura Álgebra Lineal es una asignatura en la que se desarrollan los fundamentos de la formación de un especialista en Ciencias Técnicas, dado que todo ingeniero considera representaciones técnicas y científicas en términos matemáticos con los cuales reflejan los rasgos cuantitativos de los fenómenos que estudia. Además la asignatura contribuirá a que los estudiantes apliquen los principales conceptos y métodos de la geometría analítica del espacio para la identificación y representación de objetos geométricos, así como en la solución de problemas geométricos sencillos y comprendan como reflejar relaciones cuantitativas y espaciales.

Según la bibliografía revisada constatamos que aunque existen varias opiniones a la hora de establecer la definición y clasificación de las habilidades espaciales, hay quien es del criterio que difícilmente dos investigadores se ponen de acuerdo en relación a estos conceptos. (Saorín, 2006), (Martín, 2010), (Metz et al. 2012).

Numerosos autores han definido y clasificado de una manera o de otra lo que son las habilidades espaciales (Morales, 2014). En particular a la hora de establecer su clasificación, existen varias líneas principales al no existir consenso en cuanto al número de subcomponentes de las mismas. Aquí cabe mencionar las realizadas por Cladellas (2008), Williams et al. (2008), entre otras. Puede verse en Morales (2014), como la cantidad de subcomponentes varían según el autor y entre 2 y hasta 5 tipos de habilidades espaciales, aunque la mayoría coincide en dar la clasificación en las categorías: Relaciones espaciales y Visión espacial.

¿Cómo desarrollar dichas habilidades en los futuros ingenieros mecánicos, a través de la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica?

Específicamente el tema Geometría Analítica, de esta asignatura tiene, entre otros, el objetivo de contribuir al desarrollo de estas habilidades, esencialmente la imaginación, percepción, rotación, visualización, etc.

Es fundamental que el estudiante sepa orientarse en el espacio y establecer relaciones en él. Debe ser capaz de, a partir de un cuerpo dibujado en el plano, representárselo en el espacio y viceversa; precisamente ese es uno de los retos de esta asignatura. Es por ello que somos del criterio que el estudiante debe, dominar las diferentes figuras del plano (2D) y

sus relaciones, realizar un proceso de abstracción de un objeto en dos dimensiones (2D) a 3 dimensiones (3D) y viceversa así como poder confeccionar y manipular objetos en 3D.

Para esto debe planificarse un proceso de enseñanza - aprendizaje de manera armónica, desarrollando actividades creativas, seminarios, talleres, donde se utilice la computadora, la búsqueda de objetos reales que se adecuen a las superficies estudiadas, etc. Todo ello logrará en los estudiantes una mayor comprensión de las relaciones entre los objetos y sus partes, y por ende contribuirá al desarrollo de las habilidades espaciales.

Numerosos son los autores que refieren la importancia de dichas habilidades para el ingeniero. Las habilidades de visualización espacial son una componente importante de la ingeniería debido a su relación directa con la comunicación gráfica y con el diseño” y McGee, (1979) concluye en su trabajo que disponer de un buen nivel de habilidades de visualización espacial está correlacionado con la obtención de buenos resultados en los estudios de ingeniería y de matemáticas. (Martín, 2010:72)

A pesar de que la mayoría de los autores referenciados en este trabajo, dedican sus esfuerzos al desarrollo de las habilidades espaciales desde las asignaturas de Expresión Gráfica, han sido parte fundamental de esta investigación, en lo que corresponde al fundamento teórico de la misma. Lo que nos permite proponer como, desde la Matemática Superior, estas habilidades también pueden ser desarrolladas.

Según Morales (2014) y la revisión que realiza sobre el tema se puede observar que tanto en las investigaciones, como en el plan de estudio del ingeniero mecánico, el modelo del profesional, sus habilidades profesionales y en el programa de la Matemática Superior, se constata que existen pocas referencias sobre un sistema de acciones, desde esta disciplina, que permita el desarrollo de las habilidades espaciales en los ingenieros mecánicos en correspondencia con el sistema de habilidades de la profesión para potenciar en estos el razonamiento mecánico. Unido a esto no se establecen relaciones entre las acciones y las operaciones de los procedimientos geométricos de las asignaturas de la disciplina Matemática Superior y los componentes de las habilidades espaciales.

Además según las entrevistas a profesores de la carrera, el Test de relaciones espaciales y el diagnóstico, aplicados a los estudiantes podemos concluir que de 23 estudiantes de primer año (Curso 2011-2012) a los cuales les fue aplicado el test solo el 30% muestra algún desarrollo de estas habilidades y en el diagnóstico realizado, se pudo comprobar que los estudiantes no identifican los lugares geométricos dados, así como su

representación gráfica, lo que demuestra un deficiente desarrollo en cuanto a la visión y relación espacial.

Teniendo como base todo lo antes expuesto, decidimos planificar, aplicar y validar una estrategia de aprendizaje, en los estudiantes de primer año de la carrera de Ingeniería Mecánica de nuestra Universidad, en aras de desarrollar en ellos las habilidades espaciales, por lo que significan para su desempeño futuro en las asignaturas como geometría descriptiva, el dibujo mecánico y otras propias de la profesión.

Desde el punto de vista psicopedagógico el aprendizaje son los cambios que se producen en el individuo, en su conducta y conocimiento, ya sea por las experiencias vividas, por la manera de entender el mundo o por los descubrimientos que la persona realiza y asimila por la aplicación de tales conocimientos para la solución de los diversos problemas que se le presentan en la vida diaria.

El aprendizaje como proceso complejo, requiere de un análisis epistemológico que facilite enfocar su dimensión. En un acercamiento a los diferentes modelos psicológicos encontramos que, el mismo puede orientarse desde el enfoque histórico-cultural pues ofrece una concepción integral que permite la comprensión de la enseñanza como sistema de ayudas pedagógicas, que desde la didáctica de la interactividad, estimula la formación y desarrollo de la personalidad del alumno con una activa participación como sujeto autorregulado y autónomo, siendo agente activo de su proceso de aprendizaje. (Vázquez, 2007)

Partiendo de la premisa de que el ser humano es el único capaz de construir y reconstruir el tipo de pensamiento que utiliza para orientar su comportamiento, nos adentra en la teoría del aprendizaje constructivista. Los postulados constructivistas sobre el aprendizaje según Labra et al. (2011), destacan que este es un proceso constructivo. Que además, el grado de aprendizaje depende del desarrollo cognitivo del individuo y que consiste en un proceso de reorganización interna. Y que la estrategia más eficaz para lograr el aprendizaje es la creación de contradicciones o conflictos cognitivos, lo que se favorece con la interacción social.

El maestro tiene, ante este enfoque, la responsabilidad de respetar el ritmo natural de la actividad cognitiva de sus estudiantes y además cubrir los contenidos conceptuales que la sociedad ha determinado como los mínimos necesarios para la formación del futuro

ciudadano. De ahí que el empleo de estrategias que tengan presente al que aprende, constituirán un arma poderosa en estos casos.

El significado del término estrategia, proviene de la palabra griega Strategos, que significa “*don de mando*, en el lenguaje militar, también vista como el arte de proyectar y dirigir grandes movimientos militares y, en este sentido, la actividad del estratega consistía en proyectar, ordenar y dirigir las operaciones militares de tal manera que se consiguiera la victoria. (Monereo et al. 1999)

Diversas han sido las definiciones emitidas por diferentes autores y los tipos de estrategias diseñados. Términos como estrategias didáctica-metodológicas, estrategias de enseñanza, estrategias didácticas, estrategias de enseñanza aprendizaje, son utilizados, sin embargo, existe consenso en considerar que cualquiera de los anteriores criterios se encamina a denominar diferentes maneras de enseñanza a las cuales les corresponde también distintas formas de aprender (Cueto, 2010). Al respecto Morales (2014) plantea que de las definiciones se puede inferir que las estrategias son siempre conscientes e intencionales dirigidas a un objetivo relacionado con el aprendizaje, se considera una guía de acciones que hay que seguir.

Al relacionarse con el aprendizaje en cuestión, se define como “un conjunto de acciones que se realizan para obtener un objetivo de aprendizaje” (Monereo et al. 1999). Se plantea que las estrategias de aprendizaje suponen procesos de toma de decisiones conscientes o intencionales en los cuales los alumnos eligen y recuperan de manera coordinada, los conocimientos que necesitan para cumplimentar una determinada demanda u objetivo, dependiendo de las características de la situación educativa en que se produce la acción. (Daura, 2011)

Algunos autores consideran que aunque los estudiantes que utilizan estrategias de aprendizaje, en determinados momentos ejecuten operaciones de forma inconsciente, el proceso general de construcción y puesta en práctica de dichas estrategias, tiene que caracterizarse por un nivel consciente de ejecución, perfeccionamiento y evaluación de las acciones.

Las estrategias de aprendizaje son para aprender, recordar y usar la información. Consisten en un procedimiento o conjunto de pasos o habilidades que un estudiante adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas. En ellas la

responsabilidad recae sobre el estudiante (comprensión de textos académicos, composición de textos, solución de problemas, etc.). Estos pasan por procesos como reconocer el nuevo conocimiento, revisar sus conceptos previos sobre el mismo, organizar y restaurar ese conocimiento previo, ensamblarlo con el nuevo y asimilarlo e interpretar todo lo que ha ocurrido con su saber sobre el tema. Por lo que concordamos con Monereo et al. (1999) cuando define las estrategias de aprendizaje como procesos de toma de decisiones dependiendo de las características de la situación educativa en que se produce la acción.

La investigación sobre las estrategias de aprendizaje ha llevado a varios autores a proponer una clasificación de las mismas, guiados por lo cuán intencionadas son y el fin que persiguen. Se clasifican en: cognitivas, metacognitivas y de manejo de recursos. Según lo analizado, la estrategia de aprendizaje que se aplica en este caso, es metacognitiva, ya que el estudiante, como centro del proceso, debe saber cómo, cuándo y por qué usarla. Además la función autorreguladora que posee dicha estrategia posibilita observar la eficacia de las estrategias elegidas y cambiarlas según las demandas de la actividad a realizar.

Las estrategias de aprendizaje apreciadas como acciones conscientes, cuyo propósito es el aprendizaje y la resolución de problemas académicos, han servido para que los estudiantes enfrenten con mayor cantidad de recursos intelectuales las situaciones docentes en el aula (Vázquez, 2007).

Analicemos una de las partes de la estrategia de aprendizaje elaborada para el desarrollo de las habilidades espaciales en los estudiantes de primer año de Ingeniería Mecánica, Morales (2014):

**Objetivo:** Desarrollar las habilidades espaciales de los estudiantes de Ingeniería Mecánica, a través de la Matemática Superior.

**Contenido:** Geometría Analítica.

A continuación se muestra, para este trabajo, solo algunas acciones con sus operaciones. El resto puede consultarse en Morales (2014).

**Acción: Identificar el Lugar Geométrico, dada su expresión analítica.**

**Operaciones**

1. Analizar la dimensión de representación (2D o 3D).



2. Identificar las ecuaciones de los lugares geométricos según las desigualdades, en caso necesario.
3. Analizar si la ecuación es cuadrática o lineal.

**Acción: Representación de un volumen o sólido en el primer octante.**

**Operaciones**

1. Determinar e identificar las superficies limitantes.
2. Representar todas las superficies limitantes en un mismo sistema de coordenadas.
3. Determinar las rectas y curvas de intersección de las superficies limitantes tomadas dos a dos.
4. Delimitar el sólido, según las desigualdades presentes en la expresión y reforzar el contorno del sólido por medio de líneas gruesas; continuas las porciones visibles y de trazos las invisibles.

Se aplica dicha estrategia a los estudiantes de primer año de la carrera de Ingeniería Mecánica del curso 2011-2012. En este caso se toma como muestra a un total de 23 estudiantes, que en este caso es la totalidad del grupo. Se miden cada una de las operaciones que componen las acciones, en tres momentos diferentes antes, durante y después, obteniéndose los siguientes resultados.

En el caso de la acción, **Identificar el Lugar Geométrico, dada su expresión analítica**, se mide en una evaluación escrita, correspondiente a una clase práctica, antes de dar a conocer, a los estudiantes, las operaciones de dicha acción, lo que arroja lo siguiente:

**Figura 1:** Identificar en un 1er momento.

|         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | 2          | 14         | 60,9              | 60,9                 |
|         | 3          | 2          | 8,7               | 69,6                 |
|         | 4          | 4          | 17,4              | 87,0                 |
|         | 5          | 3          | 13,0              | 100,0                |
| Total   |            | 23         | 100,0             |                      |

Puede observarse que sólo el 13% logra identificar correctamente los lugares geométricos dados, y que un 60,9%, tiene graves problemas en este sentido. Ya en la prueba parcial ocurre lo siguiente:

**Figura 3:** Identificar en un 2do momento.

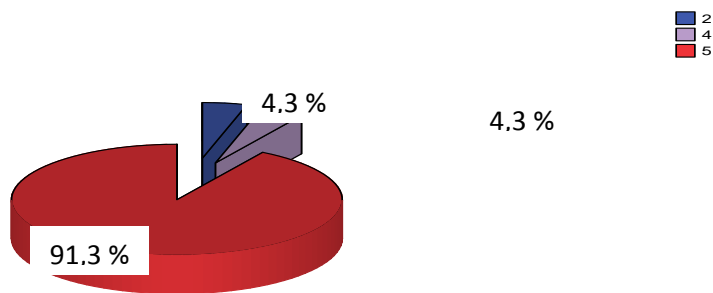
|           | Frecuencia | Porcenta<br>je | Porcentaje válido | Porcentaje<br>acumulado |
|-----------|------------|----------------|-------------------|-------------------------|
| Válidos 2 | 7          | 30,4           | 30,4              | 30,4                    |
| 3         | 1          | 4,3            | 4,3               | 34,8                    |
| 4         | 7          | 30,4           | 30,4              | 65,2                    |
| 5         | 8          | 34,8           | 34,8              | 100,0                   |
| Total     | 23         | 100,0          | 100,0             |                         |

En este segundo momento donde los estudiantes ya conocen los detalles de la estrategia, los porcentos de identificación correcta se elevan, siendo significativa la disminución de los que no lo gran, a un 30,4%.

En la prueba Final (3er momento), último instrumento aplicado, los resultados son relevantes en esta acción. Pues solo el 4,3%, un solo estudiante, no logra este indicador.

**Figura 3:** Identificar en un 3er momento.

Identificar Prueba Final



También se aplica la Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon, en el caso de la acción: **Representación de un volumen o sólido en el primer octante**, para analizar cómo se comportan algunas de las operaciones que en ella se incluyen. Esta prueba constituye una prueba no paramétrica pues no plantea hipótesis sobre parámetros, o de distribución libre, al no establecer supuestos demasiado exigentes sobre las poblaciones originales de donde se muestrea.

Se analizan las operaciones, **representar todas las superficies limitantes**, **representar todas las intersecciones**, y por último **la obtención del sólido**; con el objetivo de comprobar si la implementación de la estrategia ha sido efectiva, en el desarrollo de las habilidades espaciales. De donde se obtiene los siguientes resultados:

Figura 4: Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon

|            | Rep. superficies SC pf - Rep. superficies SC pe | Rep. Inters. pf - Rep. inters. pe | Obtener sólido pf - Obtener sólido pe |
|------------|---|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Z          | -3,289(a)                                       | -3,573(a)                         | -3,089(a)                             |
| Sig. (bil) | asint. ,001                                     | ,000                              | ,002                                  |

a Basado en los rangos negativos. b Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon

Según los resultados de la tabla anterior, la significación asintótica bilateral está basada en los rangos negativos, lo cual permite contrastar las hipótesis de homogeneidad de los momentos analizados contra la superioridad del tercer momento con respecto al primero, y como todos los valores mostrados son menores que el nivel de significación 0,05 podemos rechazar el criterio de homogeneidad, por lo tanto los resultados en estos tres indicadores analizados son evidentemente significativos en el tercer momento, que fue la prueba final. Esto ha sido solo una muestra del estudio realizado para validar la estrategia de aprendizaje que por problemas de espacio, para este artículo, no presentamos en su totalidad. Dicha propuesta está insertada en una estrategia didáctica con los mismos fines antes expuestos, e incluso es aplicada a los estudiantes de primer año de Ingeniería Mecánica durante tres cursos. Solo se muestra un curso por las razones antes planteadas.

## **CONCLUSIONES**

La Matemática como una de las asignaturas básicas a la cual se enfrenta el Ingeniero, debe dotar al estudiante de sólidos conocimientos y herramientas necesarias para el posterior enfrentamiento de las ciencias de ingeniería. Por lo que el conjunto de estrategias y métodos puestos en práctica para la formación, desarrollo y evaluación de habilidades generales ayudará a la adquisición de un sistema de acciones y operaciones lógicas que redundarán en modos de actuación ante aquellas habilidades específicas, particulares de cada una de las asignaturas del currículo del ingeniero.

El Diagnóstico, Diseño y Orientación, Ejecución y Evaluación de la estrategia de aprendizaje, para el desarrollo de las habilidades espaciales de los estudiantes de primer año de Ingeniería Mecánica, fundamentada en las leyes y principios didácticos, se describe como un sistema de acciones y operaciones seleccionadas y organizadas didácticamente, teniendo como esencia la operatividad de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje. La misma posibilita:

- La sistematización teórica de los conceptos, habilidad y habilidades espaciales en consecuencia con la asignatura Matemática Superior y las habilidades profesionales del Ingeniero Mecánico.
- La concepción de estrategias de aprendizajes para este tipo de profesional, que lo haga protagonista principal de su propio aprendizaje, y que este sea autorregulado.

- La formulación de un sistema de acciones y operaciones para el desarrollo de las habilidades espaciales en la Matemática Superior, para los estudiantes de primer año de Ingeniería Mecánica.
- La determinación de la relación entre el sistema de habilidades espaciales y el razonamiento mecánico de manera tal que se pueda conceptualizar cómo se puede potenciar este último desde la Matemática Superior.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Canturk-Gunhan, B., Turgut, M., y Yilmaz, S. (2009). Spatial ability of a mathematics teacher: The case of Oya. *IBSU Scientific Journal*, vol. 1, n. 3, 151-158.
- Cladellas Pros, R. (2008). Un programa informático de habilidades visoespaciales como recurso educativo. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, n. 31, 155-162.
- Cueto Contreras, T. (2010). *Estrategia didáctica para un aprendizaje significativo en Química Orgánica en los alumnos de primer año de Tecnología de la Salud*. Universidad de Cienfuegos.
- Daura, F. (2011). Las estrategias docentes al servicio del desarrollo del aprendizaje autorregulado. *Estudios Pedagógicos*, vol. XXXVII, n. 2, 77-88.
- Labra, P., Kokaly, M. E., Iturra, C., Concha, A., Sasso, P., y Vergara, M. I. (2011). El enfoque ABP en la formación inicial docente de la Universidad de Atacama. *Estudios Pedagógicos*, vol. XXXVII, n. 1, 167-185.
- Martín Gutiérrez, J. (2010). *Estudio y evaluación de contenidos didácticos en el desarrollo de las habilidades espaciales en el ámbito de la ingeniería*. Universidad Politécnica de Valencia.
- Mcgee, M. G. (1979). Human spatial abilities: Psychometric studies and environmental, genetic, hormonal and neurological influences. *Psychological Bulletin*, vol. 86, n. 5, 889-918.
- Metz, S., Donohue, S., y Moore, C. (2012). *Spatial Skills: A focus on gender and engineering*. Extraído el 30 de Octubre de 2012, de <http://www.engr.psu.edu/AWE/ARPResources.aspx>.

- Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M., y Pérez, M. L. (1999). *Estrategias de enseñanza aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela* (Sexta edición ed.). Barcelona: Graó.
- Morales Díaz, Y. (2014). *El desarrollo de las habilidades espaciales, desde la Matemática Superior, en los estudiantes de Ingeniería Mecánica*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. Cienfuegos: CEDDES.
- Saorín Pérez, J. L. (2006). *Estudio del efecto de la aplicación de tecnologías multimedia y del modelado basado en bocetos en el desarrollo de las habilidades espaciales*. Valencia, España: Universidad Politécnica.
- Vázquez González, Y. (2007). *El enfoque histórico-cultural: plataforma para estimular estrategias de aprendizaje*. Extraído el 26 de Noviembre de 2012, de <http://www.ilustrados.com/tema/12309/enfoque-historico-cultural-plataforma-para-estimular.html>
- Williams, A., Sutton, K., & Allen, R. (2008). Spatial ability: Issues associated with engineering and gender. *2008 AaeE Conference*. Yeppoon.

## LECTURA Y COGNICIÓN

**Autores:** *Msc. Eliseo Efraín Toro Toloza.*

**Institución:** *Universidad Técnica de Babahoyo*

**Correo:** [eliseotorot@hotmail.com](mailto:eliseotorot@hotmail.com)

### Introducción.

Las lecturas junto a los hábitos lectores, está en la mira de todos los docentes y de quienes trabajan de una u otra manera en estos procesos, sin satisfacer las expectativas de aprendizaje con los estudiantes. A menudo se comprueba que existen limitaciones en la comprensión lectora, pero al mismo tiempo falta de creatividad a la hora de construir o de construir el texto. Los estudiantes tienen hoy mayor cantidad de información, producto de las nuevas tecnologías, y sin embargo, sus posibilidades de lenguaje limitan su expresión oral y escrita, junto a una participación más activa en el aula.

Estos antecedentes están en la base de la investigación, el cómo entender los resultados obtenidos, pero por sobre todo comprender los procesos cognitivos que se activan y como se activan a través de las nuevas informaciones que nos aporta la neurociencia y otros conocimientos de la biología o la psicolingüística, como datos que en el presente trabajo se tejen en conjunto.

Conceptos nuevos como lenguaje, mielinización o redes neuronales especializadas, estarán siendo explicados a estudiantes y docentes, para que sean incorporados a nuevos debates y aportes académicos, en un fenómeno complejo, pero fundamental, para aprendizajes de tipo significativo.

## Lectura y cognición.

*Nulla dies sine línea...MÁXIMA ROMANA*

*El acto de leer no es algo natural, y tiene consecuencias tan maravillosas como trágicas para mucha gente (Wolf, 2007).* Es un acto forzado para el hombre en su desarrollo evolutivo y cultural, pero ha sido necesario para desarrollar el comercio, agricultura, artesanía y las relaciones culturales, sociales y religiosas a lo largo de estos últimos 6.000 años que ha cambiado, para la especie humana, las posibilidades de enfrentar la vida, construir conocimiento y mejorar las condiciones del presente y futuro de la humanidad.

*Guienevere Edén observó, que los diferentes sistemas de escritura producen sus propias redes neuronales, características durante el aprendizaje.* Esto significa que cada uno de los diferentes sistemas de lectura y escritura crean condiciones para la decodificación de los signos. Se podrá decir que cada cerebro es único y se especializa, estableciendo sus propias redes neuronales, permitiendo comprensión y decodificación con su respectivo significado.

¿Qué ventajas trajo este invento de la humanidad hacia el cambio de visión del hombre frente a sí mismo?. Antes del desarrollo del lenguaje escrito, el hombre desarrolló habilidades para contar historias, experiencias y relatos que pasaban de una generación a otra. El hombre transmitía su memoria histórica usando la repetición con las dificultades y esfuerzos que esto significaba. La escritura logra un avance cualitativo sobre su acervo cultural y permite más tiempo para el desarrollo del pensamiento, conocimiento y ciencia. Para Ong, *el verdadero cambio que*



*aportó la convergencia del lenguaje oral y el escrito fue una nueva forma de comprender la conciencia humana.*

El hábito lector permite mayor capacidad cognitiva y con ello una mayor capacidad para pensar, escribir, hablar, sentir, deducir y comprender su propia realidad, aún hoy, en plena transición hacia un cerebro que responde más a la era digital, entendiendo este fenómeno como respuestas más concretas o prácticas a la resolución del objeto.

El modo como actúa el sistema lector, tiene inicialmente que reconocer los signos a través del sistema visual, que necesariamente deben ser decodificados en palabras. Para ser conceptualizada en una comprensión lógica, se necesita de las estructuras gramaticales y junto a las alternativas cognitivas comprender su significado semántico en consecuencia con las experiencias del sujeto. Conocimientos próximos y habilidades del lenguaje aportan sentido a los significados, luego tenemos la codificación semántica de conceptos, el proceso comprensivo y proceso léxico, para llegar finalmente a la comprensión del objeto y su respuesta.

Como dice Marianne Wolf, aquí radica la diferencia de la visión y el habla, entendidos estas cualidades como un hecho natural y perteneciente a la especie humana, no así el fenómeno de la lectura, que fue incorporado hace poco más de 6.000 años y donde los circuitos que el hombre ha necesitado para transitar por la simbología del lenguaje, son relativamente recientes en la historia de la humanidad. Sin embargo, la captación retinotópica es la encargada de reconocer los distintos patrones del lenguaje. A mayor lectura, mayor especialización de los moldes o patrones como el abecedario y con ello una comprensión más fluida del lenguaje y sus contenidos.

*El sentido de la lectura es la transformación de determinados símbolos lingüísticos en significados, (Dioses, 2009).* Como lo dice el autor, el sentido de la traducción lingüística no está precisamente allí, sino en comprender los significados, que es un proceso que transita desde el

lenguaje al pensamiento. Aquí radica la necesidad de constar con los conocimientos previos, donde estén ya habilitadas posibles redes neuronales que van a intervenir en la velocidad de respuestas a dichos procesos. Si las neuronas especializadas para intervenir no están entrenadas, ni reconocen las palabras que forman el texto, no podrán darle significado y peor aún relacionar con otros conocimientos y subir del conocimiento vulgar al pensamiento superior o complejo.

*La habilidad que tenemos como especie que lee, narra y trasciende lo que fue antes (Wolf, 2007).* Es decir construye, da sentido y permite seleccionar lo que le parece importante para su devenir como especie consciente de trascender y prepara mejores condiciones para la resolución de sus propios problemas. Gracias a la incorporación del lenguaje y la escritura, el hombre ha podido cambiar desde su estado homínido, hasta nuestros días en un devenir constructivo de su propia existencia, marcando las enormes diferencias con las otras especies y teniendo conciencia de proyectar también su futuro, cambiar la naturaleza y las condiciones del pensar. Este cambio lo permitido por la plasticidad del cerebro, el conocimiento, como la dimensión psicológica, cognitiva y lingüística.

Los aprendizajes se transforman en procesos cognitivos por las palabras, que es el sentido conceptual del objeto. El cerebro traduce al objeto, que es objeto aprehendido. Los conceptos aprendidos en la memoria profunda recrean las representaciones del cerebro y la información de manera más asertiva y holística.

*La capacidad lectora modifica el cerebro, afirma el neurólogo Stanislas Dehaene.* Los procesos cognitivos que desarrolla el cerebro son modificados por la acción lectora que se incorpora como recreación conceptual, pudiendo ser de respuestas múltiples en concordancia con la memoria de cada uno. Significa que las redes neuronales dedicadas a la lectura se activan y dan respuestas metacognitivas, dentro del proceso cognitivo que la lectura activa, dejando las modificaciones en la

memoria de trabajo o memoria profunda, para una recuperación posterior.

Al leer, se activa primero, el reconocimiento visual de los símbolos como palabras, a esto llamamos observación retinotópica, luego la comprensión de relaciones entre ellas, a través de la atención que implica en primer lugar monitorear las condiciones ambientales, teniendo como recurso la memoria y captando el presente con lo sensorial, para así planificar el futuro, de la, o las respuestas del objeto, su orden y estructura subyacente en un sistema semántico que integra el significado en un todo.

El modo como actúa el sistema lector tiene inicialmente que reconocer los signos a través del sistema visual, que necesariamente deben ser decodificados en palabras. Para ser conceptualizada en una comprensión lógica, se necesita de las estructuras gramaticales y a través de alternativas cognitivas comprender su significado semántico en consecuencia con las experiencias del sujeto.

Adquirir lenguaje es necesario como determinante de significados y de relaciones en la comprensión del texto, pero al mismo tiempo el lector estratégico debe decodificar de manera simultánea para no quedarse en el proceso primario de los signos, o en la etapa visual, sino que pueda pasar a la alternativa cognitiva y meta-cognitiva, meta-comprensiva y de meta-conocimiento en la proposición comprensiva. Es la manera cómo actúa el lenguaje con la forma de pensar, o lo que señalan los psicolingüistas la interrelación que existe entre la memoria de trabajo y la memoria profunda para la recreación del objeto, permitiendo el pensamiento crítico- creador-propositivo.

¿Cómo resolvemos problemas? o ¿por qué algunos estudiantes son más creativos que otros?, la respuesta está en el desarrollo cognitivo, entendiendo ésta como la flexibilidad de las redes neuronales, las vías constructivas que tiene el lenguaje y el lenguajear, siendo los hábitos lectores los que estimulan básicamente estos procesos.

*Los objetos surgen en el lenguaje*, dice Maturana, porque el lenguaje toma las características del objeto y logra existir en una simbología de la cual el hombre ha convenido, es decir que el objeto solo existe dentro del concepto que lo nombra.

*El cerebro está biológicamente alistado para adquirir el lenguaje desde el instante mismo del inicio de la vida* (OCDE & CERl). La teoría innatista de Chomsky lo advierte desde el punto de vista genético, diciendo que el niño nace con niveles de conocimientos básicos y preparado para aprender, solo necesita de la madurez y del desarrollo de procesos motores para decirlo y hacerlo. Sin embargo, la adquisición del lenguaje necesitará posteriormente de la experiencia e información relacionada en la captación perceptual del objeto.

El primer aspecto es aquel que nos induce a un estado de repetición, de una forma de vivir en el lenguaje permanentemente, realidad que es parte interna del ser, e induce a creer que los objetos existen en la realidad objetiva del observador y para convivir con ellos se construye una herramienta perceptora del objeto. El lenguaje es lo que el sujeto percibe y construye con el objeto, en la cotidianidad objetiva del medio en que se desenvuelve. De este modo el lenguaje es transformador de la realidad y recrea diversas experiencias que el observador asume, da sentido y explicación, se autoconstruye cotidianamente en su realidad. Pero surge también el cuestionamiento de cómo vivir en aquellas recursiones conductuales, porque esa construcción y deconstrucción del objeto se establece con el lenguaje previo, que cada uno posee para responder al pensamiento cotidiano, crítico y complejo.

El lenguajear, tiene consecuencias en la dinámica corporal, acción y permeabilidad con el medio y lo que pasa en esa relación tiene consecuencias también en el lenguaje. Pero además el lenguaje forma parte de la acción corporal, el ser humano es y realiza lo que el lenguaje puede determinar, porque toda construcción individual y colectiva es lo que es el lenguaje, el hombre se prepara, se construye y sueña lo que

quiere ser o llegar a ser, desde la perspectiva que su propio lenguaje determina.

La neurociencia entiende que si bien el cerebro humano tiene un área dedicada al lenguaje, las redes que descifran este lenguaje, deben ser permanentemente activadas para crear las vías o senderos neuronales especializados. Si no existe esta especialización cerebral, los niveles de comprensión y demás procesos cognitivos no podrán responder a las exigencias de un pensamiento complejo o superior.

La velocidad de dichas conexiones está dada por un fenómeno descubierto por la neurociencia, que señala que el mayor uso del sistema especializa las neuronas y adquiere mayor velocidad a través de la mielinización, pequeñas partículas grasosas llamada mielina, que se depositan en el axón de la célula neuronal. Decimos que son en gran medida las responsables de la memoria y especialización que se adquieren con experiencia y hábitos permanentes de estudio. El axón mielinizado puede transportar la información 100 veces más rápido que un axón no mielinizado, de allí la importancia de adicionarlo a nuestras prácticas pedagógicas. Axones mielinizados se asocian con cerebros ejecutivos y de altas respuestas a problemas complejos y, sin embargo, aquellos cerebros no mielinizados o poco mielinizados se les asocia a enfermedades como el Alzheimer y esclerosis múltiples.

La praxis, la acción cotidiana repetida muchas veces, va marcando la diferencia en los distintos cerebros por las experiencias referidas al objeto, y por esto no hay dos cerebros iguales a la edad adulta. Si nunca he escuchado el concepto *lúdico*, por ejemplo, mi cerebro estaría desconociendo el sonido y los contenidos que pudiera contener el concepto y por lo tanto no estaré en condiciones de construir y deconstruir ese concepto.

Las funciones cognitivas, como proceso, son percepción, memoria, aprendizaje, lenguaje, razonamiento, planificación y la toma de decisiones. La percepción, sin embargo, forma parte de un sistema

sensorial y lo más importante es la atención, que a su vez forma parte del monitoreo de los ambientes donde incurre el objeto o mensaje, la atención está en el pasado del objeto, que es necesariamente los recuerdos de la memoria y el presente del objeto que está dado por las sensaciones más próximas del sujeto con el objeto, para desembocar finalmente en la planificación y restablecer el futuro del objeto o mensaje. Aquí se conjugan la utilidad y respuestas como proceso de meta-conocimiento.

Las funciones cognitivas, que están dadas en tiempos diferentes, se reúnen para formar un solo proceso a través del lenguaje. La memoria se activa cada vez que se requiere de información relacionada y esta a su vez es transformada por la acción del nuevo proceso cognitivo. Así también el lenguaje forma parte del proceso cognitivo, es el instrumento que incorpora las ideas, pero a través de él se recrea y se recupera la información. Con el lenguaje se aprehende el objeto, se activan todos los sistemas y se inicia y resuelven los procesos cognitivos, se buscan los objetos en la memoria próxima y finalmente se da solución al problema dentro de las alternativas que nos ofrece la meta-cognición, que no es otro que el razonamiento, la planificación y la toma de decisiones.

*Niños procedentes de entornos lingüísticamente empobrecidos han oído 32 millones de palabras menos dirigidas a ellos, que un niño de clase media, (Wolf, 2007).* Decir esto en nuestro medio es también reconocer que las características de la educación ecuatoriana no son diferentes, tanto en calidad como en las posibilidades que tienen los sectores más vulnerables.

El neurocientífico Alexandre Castro-Caldas y su equipo de la Universidad Católica Portuguesa, demostraron que hay más materia gris en la cabeza de una persona lectora y más neuronas en los cerebros que leen, junto a otro curioso dato, comparando los cerebros de personas analfabetas con los de lectores, se verificó que los analfabetos oyen menos. El descifrador silábico detiene el paso directo a la comprensión del texto y queda sólo en el descifrado, demorando su paso hacia la comprensión, confundiendo

su propio análisis y sus procesos. A decir del Instituto Merani de Colombia solo llegamos a descifrar la frase y difícilmente comprender el texto. Esto determina que nuestros lectores son silábicos, es decir construyen cada sílaba, sin avanzar a la comprensión del texto.

De acuerdo con Allison Gopnik *los niños ya vienen equipados para aprender el lenguaje. Pero también a aprender cómo la gente que los rodea piensa y siente.*

*La primera afirmación posible, es que la meta-cognición considera esencialmente la cognición sobre la cognición, (Gardner). Es una afirmación que sintetiza los contenidos sobre lo que significa meta-cognición, es decir cognición sobre la cognición o lo que se amplía para su mejor comprensión, el conocimiento que cada uno tiene del conocimiento, su memoria, su atención, de las conjeturas, y posibilidades de conocimiento en las respuestas frente a uno o varios problemas de interpretación y de conocimiento. Sin embargo, Wellman dice: que la meta-cognición es la comprensión de la cognición, llamándola teoría de la mente.*

¿Qué es lo que el sujeto conoce? ¿Qué es lo que el sujeto cree conocer?

¿Qué es lo que el sujeto entiende de sus propios procesos cognitivos?

¿Cuáles son aquellos pasos que debe cumplir el proceso meta-cognitivo?

Dos componentes esenciales para comprender un texto, la decodificación o identificación de las palabras escritas, y por otra los procesos sintácticos y semánticos que comprenden el texto escrito y oral. Se explica que para la comprensión lectora existen al menos tres elementos, el texto, el contexto y el lector.

La visión de la complejidad implica percibir a través del texto, el sistema, y lo singular, general o implícito y explícito del objeto, temporal y local, que pertenece al objeto y que lo constituye.

## CONCLUSIONES.

- Dentro de los aprendizajes, la lectura debe entenderse como la base instrumental que debe desarrollar el estudiante a lo largo de sus procesos cognitivos.

La lectura incluye múltiples aspectos no considerados todavía por la psicopedagogía tradicional y que los nuevos aportes de la neurociencia deben ser considerados en la discusión de los procesos cognitivos y entender la manera como el cerebro aprende.

- La ciencia debe entenderse desde lo multidimensional, es decir desde lo complejo y que se teje en conjunto con el resto de aportes del conocimiento. Por lo tanto, debe ser holístico, histórico, cultural, biológico y psíquico dentro del desarrollo evolutivo de la especie humana.

## Bibliografía

Goncalves, T. (2011). El sujeto neuronal: Aportaciones para una pedagogía de la posibilidad. Universidad de Nova de Lisboa, Portugal

Maturana, H. (2008). Desde la Biología a la Psicología. En H. M. R., *Desde la Biología a la Psicología*. Santiago de Chile: Universitaria.

OCDE, & CERI. (2009). La Comprensión del Cerebro. En O. y. CERI, *La Comprensión del Cerebro*. Santiago Chile: Universidad Católica Silva Henríquez.

Wolf, M. (2007). Cómo Aprendemos a Leer Historia y Ciencia del Cerebro y la Lectura. En M. Wolf, *Maryanne Wolf*.

Echeverría, Rafael (2013). *Ontología del Lenguaje*, editorial J.C.SAEZ-Chile.



Gardner, Howard (2010). *Mentes Creativas, una anatomía de la creatividad*. Editorial PAIDOS, España.

Varela, Francisco (2010). *El fenómeno de la vida*, Editorial J.C.SAEZ, Chile.

CERLALC- UNESCO. 2012. *Comportamiento lector y hábitos de lectura*. Estudio realizado por el Centro Regional para el fomento de el libro en América Latina y el Caribe

Stanislas Dehaene. (2015) *Aprender a Leer, de las ciencias cognitivas al aula*. Editorial siglo XXI. Argentina

Liliana Cubo de Severino. (2012) *Leo, Pero no comprendo, estrategias de comprensión lectora*. Editorial Comunicarte. Argentina

## La preparación propedéutica de los estudiantes que ingresan a la carrera de tecnología en contabilidad y auditoría en el ITB

**Autores:** MSc. Guillermo Ligua Alava<sup>1</sup>, Ing. Francisco Gálvez Salazar<sup>2</sup>

**Instituciones:** Instituto Tecnológico Bolivariano

**Correos:** <sup>1</sup> [gol5510@hotmail.com](mailto:gol5510@hotmail.com), <sup>2</sup> [franciscogalvez10@hotmail.com](mailto:franciscogalvez10@hotmail.com)

### INTRODUCCIÓN

Los orígenes de la fundamentación teórica de la contabilidad se caracterizan por confundir el instrumental técnico utilizado con la esencia disciplinar. Las cuentas son un mecanismo que utiliza la contabilidad en el proceso de preparación y presentación de la información que previamente ha sido reconocida y valorada de conformidad con criterios y métodos aceptados por la comunidad profesional contable o establecidos por una autoridad reguladora.

Durante el proceso de formación del tecnólogo se han de tomar los criterios anteriores. Al respecto, la noción de formación suele ser asociada a la capacitación, sobre todo a nivel profesional. La formación de una persona, por lo tanto, está vinculada a los estudios que cursó, al grado académico alcanzado y al aprendizaje que completó, ya sea a nivel formal o informal. Parte de esta educación suele ser obligatoria en muchos países y en general comprende los conocimientos necesarios para desenvolverse en la vida adulta, sea para trabajar como para afrontar la compra de una casa y el mantenimiento de la misma.

La **formación profesional** es entendida en aquellos estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, cuyo objetivo principal es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades de los actuales y futuros trabajadores a lo largo de toda la vida. Actualmente en la mayoría de países se le conoce como Educación y Formación Profesional.

En muchos países la Formación Profesional es un sistema alternativo a la Educación superior, constituyéndose en la opción más importante en la Educación Terciaria, los países de la OCDE ya llegan a niveles recomendables del 70% de los estudiantes egresados de la ESO (Educación secundaria obligatoria).

Para ello, y dependiendo de la especificidad de cada país, suelen encontrarse tres subsistemas de formación profesional: **formación profesional específica o Inicial**: destinada, en principio, al colectivo de **alumnos** del sistema escolar que decide encaminar sus pasos hacia el mundo laboral, cuyo objetivo es la inserción laboral; **formación profesional ocupacional**: destinada al colectivo que en ese momento se encuentra desempleado, cuyo objetivo es la reinserción laboral de la persona; **formación profesional continua**: destinada al colectivo de trabajadores en activo, cuyo objetivo es la adquisición de mayores competencias que le permitan una actualización permanente del trabajador al puesto de trabajo que desempeña u optar a otro, lo que en definitiva se resume como un aumento de su empleabilidad.

El Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría es una persona con alta formación científica, humanista y valores éticos. Con sólidos conocimientos en procesos administrativos y contables. Capaz de asistir en la ejecución de labores contables, tributario y administrativo, mediante el uso de las tecnologías disponible en el ámbito contable-financiero.

Tiene entre sus competencias genéricas: organización: Cumple objetivos con disciplina y coherencia en base a mantener en orden los recursos, competitividad: alto nivel de capacidad de detectar y resolver problemas sociales, integridad: capacidad para mantener coherencia entre el ser, decir y hacer: dinamismo: es proactivo, está en constante movimiento y adaptable al cambio; liderazgo: capaz para contribuir con la transformación del entorno social planteando nuevos proyectos; autogestión: cumple con la visión y misión institucional ;valores cristianos: sirve con solidaridad en base a la doctrina de Cristo; autonomía: capacidad de auto dirigirse

Respecto a las actividades profesionales se describe que: Ejerce el manejo y custodia de los bienes institucionales; ejecuta labores en base a los Planes Operativos y Presupuestos institucionales; prepara la información necesaria para el cumplimiento de obligaciones tributarias y patronales; asiste en la ejecución de labores contable-financiero

La tecnología en Contabilidad facilita las tareas de los profesionales de la contabilidad. Con los años, el desarrollo de software de contabilidad ha racionalizado los procesos de registro y mantenimiento de registros financieros, la generación de estados financieros, manejo de nómina, la eliminación de errores, fácil visualización de las inconsistencias financieras, y vigilancia de los préstamos de la empresa. Los modelos de contabilidad, la tecnología informática y el software son la mejor opción para especializarse en la tecnología de contabilidad y los sistemas de información contable. Este nicho de la contabilidad ofrece un futuro prometedor para los que quieren seguir esta carrera desafiante y gratificante.

En las empresas con el mundo de hoy y las empresas relacionadas con las cuentas y los negocios buscan no sólo un experto en cuentas, sino alguien que pueda presentar la contabilidad con el uso de la tecnología como la informática. Usted puede optar por un grado de asociado en tecnología de la contabilidad para aprender los fundamentos y los conocimientos habilidades de cuentas, las finanzas y los aspectos técnicos del campo de la contabilidad

Como se inscribe más arriba, para caracterizar esta especialidad algunos autores se refieren al nicho de la Contabilidad que apunta hacia los procesos contables.

En correspondencia con lo anterior se analiza esta referencia , al estimar en la definición de nicho de mercado como un término de mercadotecnia utilizado para referirse a una porción de un segmento de mercado en la que los individuos poseen características y necesidades homogéneas, y estas últimas no están del todo cubiertas por la oferta general del mercado. Ente sus características se esclarece como la fracción de un segmento de mercado: Es decir, cada nicho de mercado presenta algunas particularidades que los

distinguen del segmento en su conjunto; tienen necesidades o deseos específicos y parecidos; sirve para satisfacer necesidades; requiere operaciones especializadas; puede generar utilidades: Según el Prof. Phillip Kotler,

En esta investigación se define como nicho de la Contabilidad en el Tecnólogo al conjunto de tareas contables y jurídicas atendidas y desarrollada por el contador.

No obstante la formación precisa de etapas o ciclos que garanticen conocimientos y habilidades, de ahí que se hable en términos de propedéutica como:

el conjunto de saberes y disciplinas que hace falta conocer para preparar el estudio de una materia, ciencia o disciplina. Constituye una etapa previa a la metodología (conocimiento de los procedimientos y técnicas necesarios para investigar en un área científica).

Involucra también los conceptos de preparación y adiestramiento, por tanto, la propedéutica es el estudio previo de los fundamentos o prolegómenos de lo que luego se enseñará con mayor extensión y profundidad, a manera de introducción en una disciplina.

Aporta los conocimientos teóricos y prácticos necesarios, imprescindibles y básicos de una materia, que necesita el alumno para llegar a entenderla durante su estudio profundo y ejercerla después.

Consultado 12 de junio 2015

<http://definicion.de/propedeutica/>

En el análisis fáctico del comportamiento de la formación del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría se ha podido constatar que:

- Es insuficiente el nivel de preparación de los estudiantes procedentes de diversidad de centros de nivel medio para aprehender los procesos contables.

- La extensión y el contenido del único ciclo propedéutico no garantiza las bases para la aprehensión de los contenidos de los syllabos de la carrera de Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría
- Los procedimientos utilizados durante ciclo propedéutico no asegura la aprehensión de los contenidos de los syllabus de la carrera de Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría

Lo anterior permite proponer como **Problema científico**: Los estudiantes procedentes de diversas instituciones educativas presentan insuficiencias al ingresar a la carrera de Tecnología en Contabilidad y Auditoría en el ITB, lo que limita el dominio del contenido de los sílabos diseñados en esta especialidad técnica: Como objeto de la investigación: Objeto: la formación del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría. Para orientar el proceso de investigación se propone el siguiente objetivo:

Elaboración de una estrategia para la preparación de los ciclos propedéuticos del Tecnólogo en la carrera de Contabilidad y Auditoría del ITB, apoyado en un sistema de que fundamenta tales ciclos durante la formación del Tecnólogo en Contabilidad y auditoría.

En correspondencia con lo anterior **Campo de acción**: La preparación propedéutica del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría

Se determina como hipótesis que si se elabora una estrategia pedagógica de formación para la preparación del Tecnólogo en la carrera Contabilidad y Auditoría, con énfasis en el diseño de ciclos propedéuticos que respondan a la preparación en los sílabos de la Contabilidad, se podría contribuir a mejorar el desempeño de este profesional.

- Caracterizar, desde el punto de vista epistemológico la formación del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría y su preparación propedéutica
- Caracterizar la evolución histórica de la formación del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría y su preparación propedéutica

**Contribución a la teoría** Sistema de relaciones en la preparación propedéutica para la formación del Tecnólogo Aporte práctico una estrategia para la preparación de los ciclos propedéuticos para la formación del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría en el ITB.

La tesis se conforma en tres capítulos: En el primer capítulo se caracteriza el proceso de formación del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría y en particular el comportamiento del ciclo propedéutico en el Instituto Técnico Bolivariano de Guayaquil. En el segundo capítulo, se modela el sistema de relaciones pertinente a la orientación y formación propedéutica y en el tercer capítulo se realiza la corroboración de los resultados

## **DESARROLLO**

La formación del tecnólogo en contabilidad y auditoría y su preparación propedéutica

En este capítulo se caracteriza epistemológicamente la formación del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría con énfasis en **su preparación propedéutica**. La reseña de la evolución histórica y la determinación del estado actual de la **preparación propedéutica** durante la formación del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría en el ITB, de la ciudad de Guayaquil en Ecuador pretenden el mejoramiento del desempeño profesional del tecnólogo

### **1.1. Caracterización epistemológica de la formación del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría y su preparación propedéutica**

La Contabilidad, es valerse de los instrumentos de información elaborados para obtener conocimientos metódicos y sistemáticos de la porción de la realidad considerada... se la [entiende] como una disciplina científica social, con identidad propia” (Geba, N., Fernández Lorenzo, L., 2001:110).

En cuanto a teoría contable, la “contabilidad, como rama del saber, cuenta con un bagaje de conocimiento doctrinario, que si bien reclama una teoría general del conocimiento contable, sirve de base para la elaboración de modelos, reglas normativas tecnológicamente controladas (normas contables), sistemas, informes, etc.” (Fernández Lorenzo, L. y Geba N., 2009:93).

Desde el punto de vista de la profesión contable en el orden internacional el IFAC (International Federation Accountant Commitee) constituyó equipos

específicos de estudio acerca del nuevo escenario impuesto por la incidencia que tiene sobre los sistemas de información contable la aparición del Comercio Electrónico, así como sus repercusiones en el ejercicio profesional de la auditoría contable, siendo éste uno de los más recientes exponentes de la repercusión de las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC) en la vida de las organizaciones.

El Contador debe ser un profesional con saberes contables consistentes, dotado de una fuerte formación jurídica, principalmente en las áreas de su incumbencia (derecho comercial, sucesiones, tributario, laboral, procesos concursales, entre otros), un experto en el manejo de herramientas de administración, informáticas y financieras, con capacidad de análisis en temas económicos de aplicación en la micro y macro economía, dotado de un espíritu crítico, organizativo y de control, con un desarrollo de técnicas para el manejo de personal y preparado para la toma de decisiones, o en su caso, brindando un adecuado asesoramiento que permita a otras personas decidir apropiada y oportunamente.” Tkaczek (2009)

Las características básicas del profesional de la Contaduría Pública se refieren al grado de especialización que logra todo Contador público Académico y/o Certificado.

**Para M. León (2010) la formación es conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados de aspectos o características externas»**

Según Homero Fuentes (2009)

«Es un proceso social, cultural y humano, constructivo que debe interpretarse dinámicamente, al desarrollarse en espacio y tiempo a través del significado y sentido que adquieren los sujetos implicados al construirse con relación a las interacciones e implicaciones de las diferentes situaciones del contexto y teniendo en cuenta el respeto a la diversidad, mediante la comunicación y la realización de actividades en las que despliegan sus recursos personales, emociones, sentimientos, afectos, conflictos»

Todos los citados connotan la formación como proceso cuya función es la de preparar al hombre. En particular, la Formación Profesional es aquel que de



modo consciente se desarrolla a través de las relaciones de carácter social y laboral que se establecen entre aprendices, profesores y empresas con el propósito de educar, instruir y desarrollar a los primeros, dando respuesta a las demandas de la sociedad, para lo cual se sistematiza y recrea la cultura acumulada por la sociedad de forma planificada y organizada asumiendo los cambios sociales, pedagógicos y tecnológicos así como sus perspectivas».

**Por otra parte, la formación basada en competencias profesionales es definida por Jorge Forgas como ( ) “un proceso con un carácter eminentemente social que se desarrolla en un contexto interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar, que parte de una concepción participativa y es estructurado a partir de un contenido socialmente construido e históricamente desarrollado, todo lo que tiene como consecuencia la formación de nuevas cualidades en el hombre, que se traducen en competencias profesionales”.**

Según S. Tobón ( 2007) quien alude al enfoque complejo de las competencias , estas son procesos complejos de desempeño ante problemas con idoneidad y compromiso ético, y se enmarcan en la formación integral.

Lo anterior exige una innovación en el diseño curricular por competencias que implica la organización de los estudios mediante **ciclos propedéuticos** que posibilitan que los estudiantes vayan estudiando por fases, al término de las cuales pueden optar por varias ofertas educativas y por la vinculación laboral (si procede).

Tobón (2007:19) apunta que “el enfoque complejo enfatiza en asumir las competencias como: procesos complejos de desempeño ante actividades y problemas con idoneidad y ética, buscando la realización personal, la calidad de vida y el desarrollo social y económico sostenible y en equilibrio con el ambiente.

Desde una nueva alternativa en el diseño curricular por competencias que se ha innovado en Colombia

en el ámbito de la educación superior de pregrado ( Tobón, 2007), propone la formación por ciclos propedéuticos.

Esta formación consiste en brindarles a los estudiantes la posibilidad de realizar un programa determinado (por ejemplo, un pregrado de 4-5 años o un postgrado) mediante fases (ciclos), cada una de las cuales es

acreditada para facilitar la inserción laboral-profesional; y, a la vez, cada fase desarrolla determinadas competencias para continuar la formación en una fase posterior y más avanzada (componente propedéutico). Los ciclos son entonces fases que son acreditadas o certificadas para la vinculación profesional mediante el desarrollo y afianzamiento de competencias dentro del marco de un determinado perfil académico profesional de egreso.

Por su parte, el componente propedéutico “consiste en la formación de competencias en cada ciclo necesarias para continuar los estudios en los ciclos siguientes. Estas últimas competencias no son fundamentales para el perfil de cada ciclo, pero sí para ciclos siguientes

(...). Cada bloque se compone de proyectos (Tobón, 2005), en los cuales se buscan formar competencias comunes a todos los ciclos, así como competencias propias del ciclo propedéutico, acorde con un determinado número de créditos. La anterior propuesta será tomada en cuenta en esta investigación, sin embargo, otros autores, no profundizan en la validez teórica de la propedéutica y no siempre se valoran los ciclos de esta naturaleza

A partir de lo analizado se precisa como carencia teórico- metodológica: No siempre son concebidos los ciclos propedéuticos para formación intermedia sino únicamente en formación inicial lo que no permite atender las insuficiencias en los conocimientos y destrezas del nicho de la Contabilidad

En cuanto a la ley orgánica de Educación Superior, en su art. 8. Se establecen como fines a cumplir:

- a) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas;
- e) Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo;
- f) Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional;

## **CONCLUSION**

La educación de las nuevas generaciones constituye el elemento esencial para enfrentar los retos que impone a la sociedad moderna los avances de la ciencia y la técnica.

El cambio educativo que requiere la formación de tecnólogos en Contabilidad y Auditoría en la actualidad ha de estar sustentada en una concepción que apunte hacia un aprendizaje desarrollador, a partir de una didáctica que considere las relaciones esenciales e indicadores de calidad educativa involucrados en su uso eficiente.

A lo largo del tiempo, puede apreciarse que no ha existido una forma común y ordenada que haya sido utilizada como sistema de admisión, hecho que ha redundado en la pérdida de información, el mal uso de recursos y el desconocimiento acerca del proceso de ingresos por parte de las diferentes instancias que permiten el normal desenvolvimiento del tecnológico

El único documento que ha servido como guía para los procesos de admisiones, es la solicitud de ingreso al Instituto, la misma que se debe seleccionar de acuerdo a la especialización del estudiante.

## **BIBLIOGRAFÍA**

**Delgado, René** ( ) La integración de los saberes bajo el enfoque dialéctico globalizador: la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en educación. Investigación y Postgrado, Vol. 24 N° 3. 2009 (pp. 11-44)

Díaz, M., y Gómez, V.M. (2003). Formación por ciclos en La educación superior. Bogotá: ICFES

Forgas Jorge. Modelo para la Formación Profesional, en la Educación Técnica y Profesional, sobre la base de Competencias Profesionales, en la Rama Mecánica. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, 2003, p. 40

Geba, Norma y Fernández Lorenzo, Liliana (2001). Reflexiones sobre el Status Epistemológico de la Contabilidad. En Actas VII Jornadas de Epistemología de

las Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias  
Estas aquí: [Allstudies.com](http://Allstudies.com) » [Uncategorized](#) » Tecnología en contabilidad

Fernández Lorenzo, L. E. y Geba, N. B. (2009). Lecturas sobre Elementos del Discurso Contable. Buenos Aires, HABER, Ciencias Económicas.

Fernández Lorenzo, Liliana y Geba, Norma (2007). Información Contable y Responsabilidad Social Empresarial Activa. En Actas XXVII Conferencia Interamericana de Contabilidad. Santa Cruz de La Sierra, Bolivia Ferrater Mora, José (2004).

Morin, E. (1994). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona, España: Gedisa.

Ruiz, L. (s/f). Aproximación a la Integración Superior del Saber. Bogotá: Universidad de la Salle.

Tobón, Sergio: el enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular. Acción pedagógica, nº 16 / enero - diciembre, 2007 - pp. 14 - 28

Torres Coloníbol Bardales, Augusto Lam Wong: Los fundamentos epistemológicos de la contabilidad y su incidencia en la formación competitiva del contador público

## EDUCACIÓN PLURICULTURAL

**AUTOR:** MsC. Luis Alberto Villegas Yagual<sup>1</sup>, MsC. Magdalena Iralda Valero Camino<sup>2</sup>, Ing. María de Los Ángeles Chávez<sup>3</sup>, Jenny Noemí Villegas Gómez<sup>4</sup>

Docente en el Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

**CORREO:** [albertovillegas64@hotmail.com](mailto:albertovillegas64@hotmail.com)  
[valeromagdalena@gamil.com](mailto:valeromagdalena@gamil.com)  
[mary\\_angel90@hotmail.com](mailto:mary_angel90@hotmail.com)  
[Jenny-villegasgomez@hotmail.com](mailto:Jenny-villegasgomez@hotmail.com).

### Introducción

La educación constituye uno de los ejes más fuertes y determinantes en la cultura de los pueblos. Cada vez se presenta la necesidad de una formación educativa que consolide los principios integrales de las sociedades.

La pluriculturalidad se refleja en sus diferentes orígenes, la pasión y la convicción de la conciencia educativa, en las instituciones educativas presentan aspectos de la diversidad cultural y de políticas sociales en América latina, así como los niveles y desniveles culturales y educativos.

La pluriculturalidad se emplea para dar cuenta de la variedad de culturas, diversas costumbres y tradiciones culturales, entonces, la pluriculturalidad tendrá valor cuando las diversas culturas se acepten, se respeten, coexistan y se nutran mutuamente, dando paso a un escenario de pluriculturalidad en el que cada una disfruta de sus derechos.}

En algunos países también existe la pluriculturalidad como lo es en México que hay una cultura autóctona en donde se mezclan con dos culturas, la cultura española y francesa que con el pasar el tiempo se formaron en cultura mexicana.

En cambio, en Estados Unidos la pluriculturalidad es actualmente en toda América latina en donde se ve reflejada en su cultura cotidiana y en Europa existe un fenómeno de migración sobre todo de habitantes de África, ya sea

blanca o negra, aspecto que es enriquecedor para este continente en relación a la cultura y su pluriculturalidad social.

## **PROBLEMATIZACIÓN**

Escogimos este tema porque en nuestra sociedad existe una gran diversidad cultural y educativa por eso es importante la práctica de los valores universales y la Educación Pluricultural, lamentablemente se observa que aún hay grupos sociales que carece de oportunidades para acceder a una educación de calidad en los diferentes planteles educativos y universidades. Además de las constantes situaciones y conflictos sociales que han promovido un desequilibrio en el trato con determinados grupos étnicos que componen nuestra sociedad; por estas razones, es necesario el desarrollo de una educación basada en valores y que promueven el respeto de los derechos humanos.

Por eso la educación pluricultural debe enfocarse en estos principios:

- Todas las culturas deben cumplir los programas académicos designados por el gobierno ecuatoriano, para poder ser competentes en las carreras universitarias.
- El respeto y reconocimiento de la diversidad en todos los sistemas educativos.
- La igualdad de oportunidades y acceso a la educación de todos los alumnos.
- El establecimiento de un entorno académico seguro y no violento que sea auténticamente democrático y que,
- Promueva la cooperación y fraternidad entre los diferentes grupos culturales.

## **DELIMITACIÓN**

La educación pluricultural en Ecuador se muestra las identidades indígenas, en cada pueblo, en cada cultura influye con propiedad y orgullo, en Ecuador

actualmente habitan los pueblos blancos, mestizos, afro-americanos y grupos indígenas que han mantenido su identidad a través de varios siglos.

Lo que nos diferencian entre los grupos, son las distintas lenguas, las diferentes normas de comportamiento social, los diferentes gustos por la educación, música, el arte y la gastronomía.

En otras palabras, cada grupo humano tiene su propia identidad cultural. En el Ecuador habitamos varios grupos étnicos, pero todos somos ecuatorianos. La Constitución Política de la República consagra la existencia de un Estado Pluricultural y Multiétnico. Esto significa que nuestra Nación tiene diversidad de pueblos, con derecho para expresarse y desarrollarse, conservando su identidad. Es decir, su propia lengua, costumbres y estilo de vida. En nuestro país, a más del idioma Castellano, tenemos otras lenguas habladas por los diferentes pueblos. Estas lenguas han sido reconocidas oficialmente y autorizadas en su empleo, en la Reforma Constitucional de la Asamblea Constituyente.

### **OBJETIVO GENERAL**

Valorar la función social de la Educación Pluricultural en la promoción de una sociedad más justa y equitativa y reconocer la variedad de manifestaciones culturales que integran la nuestra sociedad.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Crear ambientes agradables de aprendizaje que ayuden a la formación de la Educación Pluricultural y sus valores.
- Concientizar al profesorado acerca de la necesidad de brindar un tratamiento adecuado de la diversidad cultural en la educación.

### **JUSTIFICACIÓN**

Escogimos este tema de la pluricultural porque un mundo para convivir y además, sin duda, si conseguimos que los niños aprendan a compartir, respetar, conocer y amar la diversidad, habremos conseguido una autentica

formación en valores y en consecuencia de aceptación de las culturas o multicultural. Habremos conseguido nuestro objetivo básico como educadores.

## **Desarrollo**

### **MARCO TEÓRICO**

El Ecuador proclama su voluntad de consolidar la unidad de la nación ecuatoriana en el reconocimiento de la diversidad de sus regiones, pueblos, etnias y culturas, definiendo al Ecuador como un Estado unitario, democrático, pluricultural y multiétnico.

La educación pluricultural es una necesidad impuesta a la sociedad por una realidad (la de que cualquier sociedad actual se está convirtiendo progresivamente en una babel cultural), y a pesar de ello aún se observa que muchos grupos sociales y gobiernos no están suficientemente conscientes de la naturaleza y dimensión del problema, lo cual conlleva que en muchos lugares las escuelas no hayan sido diseñadas y organizadas para enfrentar esta realidad.

### **ESTADÍSTICA**

Ecuador se encuentra ubicado al Noroccidente de América del Sur, con una superficie de 256.370 Km y atravesado por la cordillera de los Andes, que ha permitido que en nuestro país se formen tres regiones naturales, la región Costera, la región Interandina o Sierra y la Amazonía ecuatoriana e incluida la región Insular o Galápagos, convirtiendo al Ecuador en un país con una gran Biodiversidad de flora y fauna de condición única en el mundo, pero más que eso, se ha desarrollado como un país de contrastes, donde habitan blancos, mestizos, negros y grupos indígenas que han mantenido su identidad por siglos.

Educación pluricultural

El Ecuador está dividido por cuatro regiones

- Costa
- Sierra
- Oriente
- Galápagos



## **1.- Nacionalidad Awá**

**Idioma:** Awapít. Pertenece a la familia lingüística Chibcha, forma parte del dialecto Malla de los Sindaguas; emparentada con el Chápala (idioma de la Nacionalidad Chachi), y con el Tsa'fíqui (idioma de la Nacionalidad Tsa'chila). Los Awá que viven en el Ecuador están distribuidos en 22 centros, con estatuto legal. La entidad coordinadora de ellos es la Federación de Centros Awá, miembro de la organización regional CONAICE y de la nacional CONAIE.

**La Educación:** El pueblo Awá, por tradición, ha transmitido sus conocimientos de generación en generación a través de la comunicación oral; de esta manera, los abuelos se han convertido en las personas más idóneas para enseñar a los jóvenes quienes han dedicado su tiempo y esfuerzo a escuchar los consejos y aprender a vivir con el ejemplo de sus mayores. Otra fuente de aprendizaje muy importante es la experiencia y el aprender haciendo pues él o la adolescente, tomando como referencia las habilidades y destrezas de sus padres y abuelos, ha emprendido el camino a la vida adulta imitando o realizando conjuntamente acciones con sus progenitores. Actualmente los niños en las comunidades asisten a los centros educativos donde comparten conocimientos con docentes que son de la propia comunidad casi en la totalidad. Los contenidos académicos están enfocados a las necesidades de los niños y su comunidad, con el propósito de formar personas amantes de su pueblo y el medio en que viven; para ello utilizan equilibradamente, con base en la realidad de cada comunidad el idioma Awápit y el castellano.

## **2.- Cholo Pescador**

**Idioma:** Castellano

**Origen:** Del cholo se ha dicho que es el mestizo que representa al “nuevo hombre” que se levantó en América. Es la “nueva raza americana” en la que confluyen sangre y pensamiento de todas las razas. Descendiente de españoles y Culturas Aborígenes. La rebeldía del indio serrano y su lengua aborígen se perdieron con la conquista incaica y acabó de aplastarla el

conquistador español. Al indio de la Costa jamás lo doblegó el incario, ni aprendió el quechua ni se sometió el invasor castizo.

Del cholo se ha dicho que es el mestizo que representa al “nuevo hombre” que se levantó en América. Es la “nueva raza americana” en la que confluyen sangre y pensamiento de todas las razas.

### **3.- Tsachila o Colorado**

**Idioma:** Tsa'fíqui (verdadera palabra). Tiene cierta similitud en el léxico con el Chá palaa (idioma de la nacionalidad Chachi) y con el Awapít (idioma de la nacionalidad Awá), pero a la vez registra grandes diferencias en el sistema fonológico, sintáctico y en la estructura gramatical, por lo que se puede decir que son lenguas diferentes.

### **4.- Montubios**

**Origen:** Los montubios son una cultura mestiza de la costa ecuatoriana. Se configuran históricamente como una cultura porque la cultura se refiere a la forma de vida de toda sociedad. Los montubios tienen su modo de vida, valores y rituales específicos y característicos que lo diferencian de otros grupos étnicos y sociales de la región y del país.

### **5.- Afroecuatorianos de El Chota**

**Idioma:** Español. Existen interferencias lingüísticas del kichwa andino, por el contacto de esta población con los afroecuatorianos del Chota. Estas interferencias se evidencian a nivel fonético (reemplazo de la e por la i, y viceversa, en algunas palabras) y también en el uso de palabras de origen kichwa.

### **6.- Pueblo Otavalo**

**Idioma:** Kichwa y Castellano (segunda lengua)

### **7.-Pueblo Karanki**

**Vestimenta:** En la mujer con blusa bordados los cuales impreso dibujos bordados de planta y aves. La pollera confeccionado de tela insulana, La

chalina confeccionado de algodón o lana de borrego, en sus pies llevan alpargatas de caucho y alpargatas de tipo Otavalo, poseen sombreros, fajas de 3 metros de longitud y 10 centímetros de ancho esto tejido en telares vestimenta .

**Idioma:** Kichwa y Castellano (segunda lengua)

En la Provincia de Imbabura, además de los los Otavalo, se encuentran los Natabuela, Karanqui, Kayambi que forman todos ellos parte de la nacionalidad Kichwa. Existen sin embargo comunidades que aún no han definido su pertenencia en tanto pueblos, ya sea porque se encuentran en proceso de definición o porque han optado por la identificación general como nacionalidad Kichwa

Sus formas de reproducción económica son diferenciadas de acuerdo con los diferentes pisos ecológicos. La producción de pajonales es para la crianza de ovejas y ganado vacuno en menor escala, destinados tanto para el autoconsumo como para el mercado. La agricultura es otra fuente de recursos; la artesanía (manualidades, tejidos) está destinada para el mercado nacional e internacional. Finalmente el turismo, especialmente dirigido hacia las Ruinas de Cochasquí, Puntiatzil, Pucará, Quito Loma, Culebra Rumi, El Linchero.

#### **8.- Pueblo Natabuela**

**Idioma:** Castellano y Kichwa. Desde hace más de sesenta años el Kichwa ha perdido vigencia y en la actualidad la mayoría de la población habla solo el Castellano. Los Natabuela valoran la presencia y participación de la mujer en todos los aspectos. La música constituye otro elemento cultural que merece especial mención; en la actualidad cuentan con grupos de música y de danza que han asumido el papel de voceros de una cultura histórica, de una manera de ser y de convivir que debe ser conocida, valorada y difundida

#### **9.- Pueblo Chivuelo**

**Idioma:** Kichwa y castellano (segunda lengua)

#### **10.- Comunidad Quilotoa**

**Idioma:** quichua y castellano, En la comuna nos encontramos con que el grupo

de familias que viven junto al cráter (la llamaremos urbanas Centro de Quilotoa) beneficiarse directamente de esta actividad, mientras que por lo menos sesenta a más familias que viven en la aldea principal (que llamaremos el principal centro urbano de Ponce-Quilotoa) se benefician indirectamente de él. En Quilotoa el turismo proporciona al menos el 50% de los ingresos para las familias, y en algunos casos, el porcentaje es más elevado.

#### **11.- Pueblo Kisapincha**

**Idioma:** Kichwa y castellano (segunda lengua)

**Costumbres:** Mantienen características y vivencias culturales como el "prestamos" cuando una familia requiere realizar trabajos fuertes como siembra, cosechas, construcción de viviendas, etc.; los familiares, vecinos o compadres se "prestan la mano" para realizar estos trabajos en minga.

#### **12.- Pueblo Salasaka**

**Idioma:** Kichwa y castellano (segunda lengua)

**Identidad:** La transmisión de los conocimientos es oral y práctica y de padres a hijos; constituye el espacio de socialización de la familia y la comunidad

#### **13.- Cachas**

**Idioma:** Se habla el Quechua y el castellano

#### **14.- Coltas**

**Idioma:** Su idioma es el Runa Shimi (Kichwa) y pertenece a la nacionalidad Kichwa. Sus principales actividades económicas son la agricultura, ganadería, artesanía y el comercio. Los habitantes del cantón viven, en su mayoría del comercio informal, de la agricultura y en menores proporciones del turismo. En este cantón, hay buenos criaderos de ganado bovino, ovino, aves de corral y variedad de animales silvestres. Sus principales cultivos son: papas, cebada, trigo, habas, chochos, arveja, toda clase de hortalizas; en el clima cálido se cultiva maíz, frutas, pastizales, etc.

#### **15.- Cañaris**

**Idioma:** Esta cultura principalmente habla y el cañarí y por la influencia de la

ciudad habla también el español.

#### **16.- chola cuencana**

**Idioma:** El Castellano y el Quichua

#### **17.- Saraguros**

**Ubicación:** El grupo Étnico Saraguro se encuentra ubicado en el cantón Saraguro

**Idioma:** Esta etnia habla en lengua o idioma Kichwa

**Ubicación:** Amazonia

#### **18.- Pueblo Panzaleo**

**Idioma:** Kichwa y castellano (segunda lengua)

**Identidad:** Entre las formas de reproducción de su identidad se encuentran sus fiestas como el Corpus Cristi, en la que actúan los danzantes recuperando la vestimenta y danzas de los pueblos originarios. Utilizan instrumentos musicales autóctonos como el churo, flauta, rondador, bocina, pingullo, arpa y violín. El conocimiento se transmite de forma oral y práctica; contribuye a la recuperación de su identidad la educación que se proporciona de abuelos a nietos, de padres a hijos y a través de los consejos de ancianos.

#### **19.- Nacionalidad Cofan**

**Idioma:** Cofán

#### **20.- Nacionalidad Secoya**

**Idioma:** Paicoca Tienen presencia binacional en la Amazonia del Perú y del Ecuador. En el Ecuador están en la provincia de Sucumbíos, cantón Shushufindi, parroquia San Roque y en el cantón Cuyabeno, parroquia Tarapoa, en las riberas del río Aguarico. Lo más importante de este paseo es la interacción con los miembros de la comunidad secoya, que son los guías y quienes durante la estadía mostrarán sus costumbres, la forma de elaborar su pan de yuca, sus comidas, sus punturas, las artesanías. De igual forma danzas y cantos auténticos cerraran la noche dando paso a la experiencia única de dormir en una carpa en medio de la selva, pero no hay que preocuparse- está tan bien pensado que la carpa está bajo el techo de una choza auténtica

Secoya, conocida como Tuikë Huë.

### **21.- Nacionalidad Siona**

**Idioma:** Relacionada con la lengua de los Secoya. Los Siona han sido ocupados como mano de obra barata, especialmente para actividades de desbroce de la selva, construcción de campamentos y apertura de trochas. Uno de sus principales problemas como nacionalidad es la reducción de los territorios ancestrales debido a los procesos de colonización mestiza y de otros pueblos indígenas (Kichwa y Shuar)

### **22.- Nacionalidad Waorani**

**Idioma:** Huao Tiro. Estudios lingüísticos han demostrado que no hay congéneres para esta lengua. Tradicionalmente la nacionalidad Huaorani era nómada; en la actualidad aún persisten las migraciones poblacionales temporales y otras comunidades están desentramadas. Su economía es de subsistencia en huertos temporales, además de la caza, la pesca y la recolección de frutos. El medio natural les provee de recursos para la construcción de viviendas, artesanía y la alimentación. Algunos tienen contacto directo con el mercado, ya sea a través de la venta de fuerza de trabajo a las petroleras como de la venta de sus artesanías, en actividades de interés comunal practican la minga

### **23.- Nacionalidad Zápara**

**Idioma:** Zápara. La nacionalidad Zápara se ve afectada por la pérdida paulatina de conocimientos ancestrales de su cosmovisión. Se han ido introduciendo nuevos elementos culturales y lingüísticos de origen Kichwa, debido a los matrimonios con otras etnias o como estrategia de supervivencia. Actualmente se encuentran en proceso de recuperación de su identidad.

### **24.- Nacionalidad Quichua Del Oriente**

**Idioma:** quichua, Las personas conocen las cualidades de las plantas, las voces y movimientos de los animales, las señales del tiempo según las estaciones de escasez y abundancia. Todos estos conocimientos individuales los transmiten a su grupo y se va formando una cultura. En el Ecuador existen

varios pueblos originarios que se han distribuido en las diferentes regiones de la Patria. De ellos, ocho se han asentado en diferentes áreas de la región amazónica ecuatoriana.

## 25.- Achuar chicham

Los Achuar han desarrollado una economía de subsistencia sobre la base de la horticultura itinerante de roza y quema. El 60% de las ajas es ocupado por cultivo de tubérculos (especialmente la yuca) y el resto en plantas medicinales y frutales.

## 26.- Nacionalidad Shuar

**Idioma:** Shuar Chichan

La familia constituye la unidad de reproducción biológica, económica, social, política y cultural más importante entre los Shuar; se trata de una sociedad clásica, en la que sus miembros se encuentran unidos por lazos de sangre y conformados por familias ampliadas.

## ESTADÍSTICOS

### Frecuencia con intervalos de 2

|               | ETNIAS                       | muestra |
|---------------|------------------------------|---------|
| <b>costa</b>  | Awá                          | 4       |
|               | Cholo                        | 10      |
|               | Tsachila o Colorado          | 4       |
|               | Montubios                    | 10      |
| <b>sierra</b> | Afroecuatorianos de El Chota | 8       |
|               | Otavalo                      | 6       |
|               | Karanki                      | 4       |
|               | Natabuela                    | 4       |
|               | Chivuelo                     | 4       |
|               | Quilotoa                     | 3       |
|               | Kisapincha                   | 4       |
|               | Salasaka                     | 3       |
|               | Cachas                       | 3       |
|               | Coltas                       | 3       |
|               | Cañaris                      | 3       |

| xi     | Ni | NI | MC  | MC*ni |
|--------|----|----|-----|-------|
| (1-2)  | 5  | 5  | 1,5 | 7,5   |
| (3-4)  | 17 | 22 | 3,5 | 59,5  |
| (5-6)  | 1  | 23 | 5,5 | 5,5   |
| (7-8)  | 1  | 24 | 7,5 | 7,5   |
| (9-10) | 2  | 26 | 9,5 | 19    |
|        | 26 |    |     | 99    |

|         |                     |   |
|---------|---------------------|---|
|         | chola cuencana      | 4 |
|         | Saraguros           | 3 |
|         | Panzaleo            | 2 |
| oriente | Cofan               | 3 |
|         | Secoya              | 3 |
|         | Siona               | 3 |
|         | Waorani             | 3 |
|         | Zápara              | 2 |
|         | Quichua Del Oriente | 1 |
|         | Achuar chicham      | 1 |
|         | Shuar               | 2 |

100

## CONCLUSIÓN

- La educación pluricultural es muy importante para la sociedad para aprender de las diferentes culturas que existen en nuestro país y en todo el mundo, el componente esencial en este proceso de enseñanza y aprendizaje de los valores, habilidades, actitudes y conocimientos para la socialización.
- La educación deber tener una planificación, organización e infraestructura especial en donde los educandos de diversas culturas tengan la oportunidad de formarse dentro de la multiculturalidad, enseñándoles a sentir, pensar y actuar, de tal forma que valoren y comprendan a los demás.
- Mediante la Educación Pluricultural, se pueden lograr los cambios de mentalidad necesarios para la construcción de una sociedad más igualitaria, humanista y justa, respetando las diferencias personales y los valores culturales, raciales y étnicos, promoviendo la convivencia pacífica en una nación multicultural.
- La educación pluricultural también es necesaria para concienciar al alumno sobre el valor de la diversidad cultural y para ayudar a los alumnos a mantener y extender su identificación y orgullo por la propia cultura.



- Se trata, en definitiva, de afrontar una situación de multiculturalidad obligada, conduciendo la potencialidad que este fenómeno contiene hacia el logro de una comunidad educativa (y, por extensión, de la sociedad más amplia) enriquecida por una fructífera y fluida comunicación intercultural. Más concretamente, se debe trabajar en una doble dirección: gestión del conflicto de origen sociocultural y fomento del diálogo intercultural para un crecimiento personal y social de los integrantes de la comunidad escolar y universitaria. En este punto debemos caminar con cautela para tratar de conjugar, de un modo equilibrado, un doble movimiento: hacia la homogenización cultural y de valores sociopolíticos (tales como la ciudadanía o los valores democráticos) con el respeto a la diversidad y a la reivindicación de lo propio que se presenta como la otra cara de la moneda del proceso globalizador.
- Asimismo, la acción social para lograr el cambio deseado debe acometerse tanto desde las instancias políticas más elevadas hasta las bases sociales de la comunidad educativa. Además, a ambos niveles de intervención el trabajo conjunto con otras instituciones o con otros ámbitos sociales debe pasar de ser la excepción a convertirse en la norma. La imparable tendencia a la globalización se hace palpable en todos los ámbitos de la vida social. Ya sea en el ámbito laboral En el comunitario o vecinal, en el educativo, en el político, en el sanitario, en el tejido asociativo..., nos encontramos ante un fenómeno de dimensiones difícilmente abarcables desde una sola institución. Nos encontramos, por tanto, ante un fenómeno que exige una respuesta igualmente global, una respuesta coordinada llevada a cabo por un conjunto de agentes sociales que tengan capacidad para intervenir y contribuir al cambio social desde los más diversos ámbitos (económico, político, cultural y, por supuesto, educativo).

### **Recomendación**

- Este tipo de proyectos debe tener como objetivo principal el incentivar a la comunidad para modificar sus niveles de aprendizaje sobre la educación pluricultural.
- Es necesario elaborar más programas de capacitación y educación pluricultural a todo nivel nacional, como mecanismo de incorporación de las culturas.

## BIBLIOGRAFIA

- ECUADOR INMEDIATO. (06 de Junio de 2011). *www.ecuadorinmediato.com*. Obtenido de [http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news\\_user\\_view/ecuador\\_es\\_lider\\_en\\_el\\_fomento\\_de\\_la\\_pluriculturalidad\\_explica\\_maria\\_fernanda\\_espinosa--151189](http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news_user_view/ecuador_es_lider_en_el_fomento_de_la_pluriculturalidad_explica_maria_fernanda_espinosa--151189)
- EDUCACIÓN DE CALIDAD. (2015 de Agosto de 2015). *www.educaciondecalidad.ec*. Obtenido de <http://educaciondecalidad.ec/ley-educacion-intercultural-menu/ley-educacion-intercultural-texto-ley.html>
- EL CIUDADANO. (07 de Mayo de 2015). *www.elciudadano.gob.ec*. Obtenido de <http://www.elciudadano.gob.ec/gobierno-nacional-apuesta-por-la-educacion-multicultural-bilingue/>
- EL COMERCIO. (20 de Octubre de 2014). *www.elcomercio.com*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/tendencias/docentes-educacion-intercultural-quichua-educacion.html>
- EL COMERCIO. (31 de Agosto de 2014). *www.elcomercio.com*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/maestros-ensenanza-intercultural-identidad-ecuador.html>
- EL DIARIO CORREO. (22 de 03 de 2016). *www.diariocorreo.com.ec*. Obtenido de <http://www.diariocorreo.com.ec/noticia.aspx?idNoticia=24272>
- EL MERCURIO. (01 de Febrero de 2015). *www.elmercurio.com.ec*. Obtenido de <http://www.elmercurio.com.ec/466000-la-educacion-y-sus-nuevas-alternativas/#.VvIM9Y-cHIV>
- LA HORA. (28 de Agosto de 2006). *www.lahora.com.ec*. Obtenido de [http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/468315/-1/Educación\\_tiene\\_avance\\_pluricultural.html#.VvIMmY-cHIV](http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/468315/-1/Educación_tiene_avance_pluricultural.html#.VvIMmY-cHIV)
- LA HORA. (21 de Agosto de 2015). *www.lahora.com.ec*. Obtenido de <http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101855200/->

1/Fomento\_a\_la\_educación\_intercultural.html#.VvIPKI-cHIV

## LA PERCEPCION DE LA IMAGEN DIGITAL COMO RECURSO DIDACTICO

**Autores:** Katuska Isabel Cepeda Ávila Mgs.

Docente investigadora Facultad de Filosofía, Letras y CC. De la Educ.  
Carrera de Sistemas Multimedia  
Coordinadora de Capacitación Docente  
Vicerrectorado Académico  
Universidad de Guayaquil

Ing. Mario Valverde Alcívar, MSc.

Tutor Técnico de Proyectos de Titulación  
Carrera Multimedia Educativa, Facultad de Filosofía, Letras y CC  
Educación. Universidad de Guayaquil  
[mario.valverde@gmail.com](mailto:mario.valverde@gmail.com)

Lcda. Lucila Pazmiño Iturralde Mgs.

Coordinadora Vinculación e Investigación  
Carrera Multimedia Educativa, Facultad de Filosofía, Letras y CC  
Educación. Universidad de Guayaquil

### Introducción

El estado ecuatoriano impulsa el desarrollo de la educación superior. Su fin: entregar a la sociedad profesionales dueños de un enfoque científico integral. En tal sentido, la Ley Orgánica de la Educación Superior manifiesta que “el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”. (LOES, 2010)

Al tiempo que se prioriza la formación académica y profesional, se pretende actualizar la estructura y organización de la enseñanza y dotar a su sistema de los imprescindibles medios materiales.

Por su parte, el Plan Nacional del Buen Vivir, en su punto 4 contempla el reforzamiento de “las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, entendemos este como el fortalecimiento y desarrollo del talento humano, principal medio para lograrlo es la educación. De igual manera, en su punto 10,

dice: “Impulsar la transformación de la matriz productiva”. (SENPLADES, 2013)  
En esto último, se afianza el punto antes citado.

En el caso del futuro profesional del Diseño Educativo Multimedia de la Universidad de Guayaquil, más allá del proceso mismo de enseñanza-aprendizaje, o sea de la sola adquisición de conocimientos, al claustro de la carrera le interesa la formación de individuos capaces de mantenerse en constante desarrollo, así como de transformar la sociedad, a partir del despliegue de sus potencialidades y habilidades artísticas.

Estudios realizados por las autoras del presente trabajo, permitieron concluir que el alumnado universitario de primero a tercer semestre de la carrera de Multimedia Educativa, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil, muestra marcado desinterés por el estudio de la Teoría de la Imagen, una materia teórica, a la cual consideran extensa, aburrida y monótona, así como bajos niveles de pensamiento creativo. En la propia encuesta, los estudiantes manifestaron poseer o tener acceso a un teléfono inteligente o una Tablet con sistema Android, la cual usan con facilidad y frecuencia diaria. En ellas se hallan instaladas diversas aplicaciones, en especial aquellas de tipo artístico.

El conocimiento y el manejo de las “applications” por los estudiantes, obliga a producir cambios en las prácticas educativas. Como parte de ello, es preciso que los docentes asuman a las APP como una herramienta de trabajo en el aula, y por ende, un elemento insoslayable hoy día del proceso docente-educativo.

A los estudiantes de la carrera de Multimedia Educativa les resulta imprescindible cultivar la apreciación por el arte visual, esto lleva a despertar el interés por la historia y la evolución del arte, como expresión de las características socioculturales universales y, en particular, del pueblo ecuatoriano, en sus diversos tiempos y espacios históricos.

Con el objetivo de buscar nuevas formas que incentiven el interés en los estudiantes de la carrera de Multimedia Educativa por el estudio de la Teoría

de la Imagen y, como consecuencia, contribuir al desarrollo de un pensamiento creativo y una, muy posterior, producción innovadora en ellos, el presente estudio se dirigió al aprovechamiento del marcado interés de los jóvenes de la “generación APP” por el uso de aplicaciones de carácter artístico -Sketchbook, Brushes, Artstudio, Procreate, entre otros-, así como software de gráficos - Illustrator, Photoshop, y demás-, para, en un futuro, sobre tales aplicaciones, articular la impartición de la asignatura Teoría de la Imagen, mediante el uso de medios digitales.

Como parte del estudio, inicialmente, se realizaron Observaciones. Sus resultados permiten afirmar que la mayoría de los estudiantes matriculados en la carrera de Multimedia Educativa de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Guayaquil, desconocen o conocen de manera muy insuficiente la Teoría de la Imagen. A partir de esa realidad, a muchos les resulta muy difícil sostener diálogos relacionados con el quehacer artístico, reconocer los diferentes géneros y estilos artísticos y/o arquitectónicos, realizar críticas con criterios de valor estético, artístico y cultural, y más aún presentar propuestas innovadoras.

Tal situación, a juicio de las autoras del presente trabajo, es consecuencia de problemáticas inherentes a la educación escolar básica y media, en la cual se hallan ausentes las actividades curriculares o extracurriculares vinculadas con el arte y la cultura. Súmese a ello lo muy poco que hacen todavía en ese sentido la familia y la sociedad.

H. Gardner, especialista en cognición y educación, y K. Davies, doctora en Educación de Harvard, estudian el rol que desempeñan las nuevas tecnologías en la vida académica de los estudiantes, las cuales, incluso, llegan a alterar los procesos cognitivos de los jóvenes. En su obra, dichos autores denominan a estos estudiantes “Generación App”. (Gardner & Davis, 2014)

La creatividad parte del conocimiento. No se puede crear si se desconoce, no es posible inventar si no se imagina, no se es creativo si no se sueña. Ser creativo permite conocer, resolver y aplicar de manera efectiva cualquier propuesta.

## **Contexto y objetivo de la experiencia**

Durante el I semestre, del año lectivo 2015, en la asignatura de Teoría de la Imagen se aplicó una metodología didáctica basada en el aprendizaje a través de las Apps. A la misma se le nombró “Redimensionando la obra”. Como parte de ello, se laboró de conjunto con los estudiantes durante quince clases. En cada una de ellas a los estudiantes se les entregaba una reproducción digital de una obra de arte, característica del movimiento de la plástica universal que se trataba en clases. Como trabajo en el aula, los estudiantes debían integrarla libremente a alguna de las diversas aplicaciones a su disposición. A continuación se les orientaba que, mediante el empleo de un software o programa especializado en gráficos -Illustrator, Corel Draw, Photoshop, Photopaint-, “trasladasen” o “convirtiesen” dicha obra, en un acto creativo, a otra corriente artística, previamente determinada por el profesor, y ya estudiada anteriormente.

## **Metodología del trabajo**

El universo del estudio ascendió a 450 estudiantes, todos cursando del primer al tercer semestre de la carrera de Diseño Multimedia, en los horarios matutino, vespertino y nocturno. La muestra ascendió a 226 estudiantes. A estos se les aplicó una encuesta dirigida a determinar el nivel de posesión por estos de dispositivos móviles, la cantidad de tiempo que dedican al uso de dichos dispositivos, las aplicaciones que conocen, si está de acuerdo o no en usar aplicaciones móviles para el estudio de las asignaturas, así como si considera importante el uso de aplicaciones para facilitar el estudio de la asignatura Teoría de la Imagen.

Los resultados demostraron la amplia posibilidad de hacer uso de los dispositivos móviles para el estudio de la asignatura Teoría de la Imagen. En consecuencia, se dio paso a la aplicación de la metodología didáctica “Redimensionando la obra”. Esta comprendió la impartición de las siguientes clases:

- I- La Imagen – Generalidades
- II- Análisis de la Imagen

- III- Elementos morfológicos y sintácticos de la Imagen
- IV- La Percepción Visual
- V- Las Leyes de la Gestalt
- VI- La Percepción Visual como Recurso
- VII- Influencia del Color
- VIII- Proceso Histórico del uso de la Imagen

A partir de las “obras” resultantes, los estudiantes de la asignatura Teoría de la Imagen, deberían diseñar sus propias galerías virtuales, murales con diferentes temáticas, así como elaborar un periódico digital.

Los resultados de la aplicación de la citada metodología fueron positivos. Con el uso de la misma aumento en los estudiantes el interés por el estudio de la Teoría de la Imagen, se propició un conocimiento más profundo de artistas y obras, de corrientes y épocas, así como adquirieron habilidades para la creación de nuevas obras mediante el uso de las TICs. Como resultado, el aprendizaje se hizo significativo, entendiendo tal proceso como aquel “a través del cual una nueva información (un nuevo conocimiento) se relaciona de manera no arbitraria y sustantiva (no lineal) con la estructura cognitiva de la persona que aprende” (Moreira)

## **CONCLUSIONES**

Los resultados del estudio y aplicación de la metodología didáctica “Redimensionando la obra” permiten ofrecer algunas conclusiones. Estas son:

- 1- Es insuficiente el interés de los estudiantes de la carrera Multimedia Educativa, de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad de Guayaquil, por la Teoría de la Imagen.
- 2- Se precisa reflexionar en la didáctica de impartición de la asignatura Teoría de la Imagen, a la búsqueda de incentivar el interés por dicha materia en los estudiantes que la cursan.
- 3- La metodología didáctica “Redimensionando la obra” probó sus posibilidades de interesar y hacer que los estudiantes de la asignatura Teoría de la Imagen adquiriesen habilidades, muy necesarias para su



futura profesión, para la creación de nuevas obras mediante el uso de las TICs, lo cual hizo significativo su aprendizaje.

#### Recomendaciones

- 1- Continuar perfeccionando la metodología didáctica “Redimensionando la obra”.
- 2- Extender a otros cursos el empleo de dicha metodología.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

A. de Sánchez, M. (2011). *Desarrollo de habilidades del pensamiento*. Trillas.

Aparici, Garcia, Valdivia. (2000). *La Imagen*. Madrid: UNED.

Barbero, M. (2002). *Oficio de cartógrafo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Economica.

De la Torre, S. (2007). *Creatividad Aplicada*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.

Dondis, D. A. (2002). *La Sintaxis de la imagen*. Barcelona: Gustavo Gili.

Gardner , H., & Davis, K. (2014). *La generación APP*. PAIDÓS.

J, A. (1992). *La imagen*. Barcelona: Paidos.

Moreira, M. A. (s.f.). *aprendizaje significativo: un concepto subyacente - Instituto* . Obtenido de [www.if.ufrgs.br/~Moreira/apsigsubesp.pd](http://www.if.ufrgs.br/~Moreira/apsigsubesp.pd)

Ortiz, D. A. (s.f.).

Phaidon Press Inc. (2015). *ABC del Arte*. Singapur: Phaidon.

Ponti, F., & Langa, L. (2013). *Inteligencia Creativa*. Barcelona: Amat.

R, G. (1996). *Del bisonte a la Realidad Virtual: La escebna y el laberinto*. Barcelona: Anagrama.

Solas. (2001). *Teoría General de la Imagen*. Bs. As.

Villafañe y Minguez, J. N. (2002). *Principios de Teoría general de la imagen*. Madrid: Pirámide.

Walzer , A. (2005). *Trayectorias de la Imagen en la escuela, Herramienta didáctica a dimensión epistemológica*. Comunicación y oedagogia.

## **Valoración del Plan del Proceso Docente, carrera de Agronomía, modalidad presencial**

**Autores** Jorge Luis Cué García<sup>1</sup>, Antonio Torres García<sup>2</sup>, Amarilys León Paredes<sup>3</sup>

**Institución** <sup>1</sup> Universidad Técnica de Manabí.

<sup>2,3</sup> Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.

**Correo:** [jlcuegarcia@yahoo.com](mailto:jlcuegarcia@yahoo.com)

### **Introducción**

Afirma Sanz (2004) la existencia de más de cien definiciones del término currículo que reflejan, muchas de ellas, diferentes visiones sociopolíticas de la educación, de la institución educativa, del conocimiento, del cambio social, así como de la manera de entender la relación entre la teoría educativa y la práctica pedagógica.

Para Stenhouse (1987) un currículo es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, es decir, la ideología y filosofía que sustenta al mismo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica. Según Addine et al., (2000) es un proyecto integral, holístico, con carácter de proceso que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico social concreto. Horruitiner (2007) alega que el diseño curricular es solo una etapa, un momento de un proceso mucho más complejo: la transformación curricular.

Si pensamos el currículum como un conjunto de razones y argumentos controvertidos que presionan y estimulan la crítica continuada, el desarrollo social y científico, la innovación, el progreso y la dignidad humana, los retos para los educadores son inagotables (Popkewitz, 2009; Gutiérrez y Perales, 2012).

Estudios efectuados sobre políticas de currículo han resultado en múltiples propuestas y tentativas de intervención en la práctica curricular. Dichos trabajos se enfocan en el análisis crítico de esas iniciativas: el impacto sobre las prácticas, las múltiples lecturas que las escuelas producen a partir de los (nuevos) principios curriculares puestos en circulación, la influencia de organismos multilaterales en las políticas de los estados-nación y, por consiguiente, se pone en cuestión la propia concepción de política curricular que se ha ido construyendo (Martins, Abelha, Gomes de Abreu, Costa y Casimiro, 2013).

La elaboración del Plan del Proceso Docente (PPD) responde y sistematiza los componentes principales en cuanto a la planificación y organización de las

asignaturas (materias, disciplinas) en su secuenciación lógica y concatenada, desde los sustentos teóricos pedagógicos y los propios de cada ciencia en particular.

El Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico (RTDM) del Ministerio de Educación Superior (MES), (2009) plantea que el plan de estudio es el documento fundamental de carácter estatal que establece la dirección general y el contenido principal de la preparación del profesional, que contiene el Modelo del Profesional, el PPD y los Programas de Disciplina.

Las características del currículo, desde su concepción y componentes, que implican que este debe ser transformador, abierto a la discusión y la crítica, de evaluación sistemática, con instrumentación dialéctica a la práctica, dinámico, flexible, moldeable, prospectivo e innovador, sustentan y contextualizan la propuesta de PPD para la formación del ingeniero agrónomo en la modalidad presencial de la Universidad de Pinar del Río, acorde a la agricultura contemporánea.

### **Materiales y métodos**

El marco metodológico de investigación cualitativa es el de estudio de caso, siendo esta fase de carácter descriptivo, analizándose los PPD, producto de la aplicación de la investigación documentaria y bibliográfica y la aportación de la experiencia académica y de gestión en el proceso de formación profesional de los autores en lo pedagógico, didáctico y el pensamiento sistémico. Se asume como caso reflexivo-valoracional el análisis del PPD de la carrera de Agronomía en la Universidad de Pinar del Río, Cuba, modalidad presencial.

Entre los procedimientos metodológicos empleados, la investigación documental analizó:

- ✓ Plan de Estudio B 1982-1991
- ✓ Plan de Estudio C 1992-1998
- ✓ Plan de Estudio C´ 1999-2005
- ✓ Plan de Estudio D 2006.

También se estudiaron los instructivos y reglamentos para la elaboración del Plan de Estudio “D” del Ministerio de Educación Superior de Cuba, así como se hizo la comparación necesaria con la investigación bibliográfica en los niveles nacional e internacional en lo relativo a las tendencias del currículo en el tercer nivel.

Se desarrollaron dos talleres de intercambio de ideas y experiencias acerca del diseño de los planes del proceso docente con la participación de los autores y una

selección de profesores del claustro de la carrera de Agronomía en la Universidad de Pinar del Río.

### **Resultados y discusión**

La carrera de Agronomía en Cuba posee una rica historia de enseñanza, con más de un siglo de existencia desde su fundación en La Habana en el año 1900, desarrollándose los más diversos modelos de currículos, desde aquellos donde el ingeniero agrónomo transitaba por materias como las relacionadas con elementos de viales, instalaciones rurales, electricidad, hasta las más intrínsecas a la profesión y que hoy prevalecen, como la Fitotecnia, Zootecnia, Maquinaria Agrícola, Suelos y otras que se reconocen como básicas específicas (que comprenden los núcleos teórico-prácticos esenciales de la Agronomía).

La concepción de los currículos se corresponde con el estado del arte de la Pedagogía en el país según las diferentes épocas; ha mostrado también variedad de enfoques, desde los centrados en la erudición y con eje didáctico escolástico, aun cuando laboratorios y prácticas se incluían en los mismos en orden mínimo, hasta aquellos que han caracterizado la etapa posterior a la Reforma Universitaria de 1962 en Cuba (Álvarez, 1996).

Con independencia de los avances alcanzados, aún existen insuficiencias en el orden curricular; así, según Torres, Rodríguez y González (2010), resulta evidente que los programas de formación profesional en el área de las Ciencias Agropecuarias funcionan con adecuado grado de calidad, como lo demuestran las calificaciones que otorgan los procesos de autoevaluación realizados por los autores y decisores (directivos, profesores, estudiantes y trabajadores) y que fueron reafirmados por los comités de expertos que tuvieron la función de validar mediante proceso de evaluación externa y los informes del Comité Técnico de Evaluación de Carrera de la Junta Nacional de Acreditación. En el currículo y su instrumentación se evidencian debilidades, por cuanto las calificaciones oscilaron entre 14,5-19/20 por el proceso de autoevaluación y entre 13,5 y 18,0 en el proceso de evaluación externa. En particular, la carrera objeto de estudio obtuvo calificaciones de 17,9 para indicadores del currículo.

La flexibilización en las dos últimas décadas ha sido elemento esencial en el perfeccionamiento sistemático del currículo. Esta se concreta en aspectos tales como: los contenidos de las asignaturas se ajustan, actualizan o amplían por el

profesor; se pueden realizar reajustes al fondo de tiempo de la asignatura según su distribución por formas de enseñanza por parte del profesor, así como proponer cambios en el balance del fondo de tiempo para la distribución entre los componentes académico y componente laboral-investigativo (CLI); se permite que el alumno lleve arrastres de años anteriores y que repita años de la carrera; se disponen de asignaturas electivas (a elección del estudiante su matrícula) y optativas (debe elegir y matricular una de las opciones) que permiten al estudiante personalizar los contenidos que desea ampliar en su formación (MES, 2009).

Se constata por Torres et al. (2012) que el diseño del modelo del profesional, el plan de estudio y sus componentes académicos han tenido instrumentación efectiva en la carrera de Agronomía, logrando formar en los educandos una adecuada cultura y motivación profesional agronómica, no obstante, expresan insatisfacción en el CLI, en la carga horaria y en la reiteración de contenidos en las disciplinas y asignaturas.

Una valoración de las alternativas presentadas en la evolución de la organización del PPD, en el periodo 1982 al 2006, permite observar que se ha mantenido la concepción pedagógica de las asignaturas integradoras en cada año académico, que se encarga de sistematizar los resultados de aprendizaje más significativos del ejercicio de la profesión.

En el cuarto año académico, del Plan de Estudio B, se concibieron asignaturas del ejercicio de la profesión con enfoque tecnológico, concernidas con un cultivo o grupo de estos (visión tecnocrática), típica de la Revolución Verde, sin tener en cuenta el sistema de producción agrícola como un todo.

En los Planes de Estudio C y C', se mantienen las Prácticas Agrícolas para primero y segundo año, pero las mismas no se manifiestan en tercero y cuarto año con carácter independiente, asignándose el CLI en disciplinas básicas específicas, lo que se considera una limitación en los mismos. La supresión del Trabajo de Diploma es otro rasgo distintivo del Plan C, siendo sustituido por cuatro estancias académico-laborales a realizar en unidades de producción desde el cuarto año de la carrera, que concluían con un informe científico-técnico a partir de los resultados alcanzados en dichas estancias. Esta alternativa se abolió nuevamente a partir del Plan de Estudio C'. Estos planes sostienen la concepción de incluir un elevado número de asignaturas de corte tecnocrático de los diferentes cultivos y tipos de ganados de

granja, con la incorporación nuevamente de la producción animal en el currículo del ingeniero agrónomo.

En el Plan de Estudio D se ratifica el principio de formación generalista del ingeniero agrónomo y la flexibilidad en su planificación; así se establecen asignaturas electivas y optativas desde el segundo año y se determina un porcentaje del currículo a definición de la carrera en cada universidad y selección del estudiante, además de algunas asignaturas de la disciplina de Producción Agrícola, donde se integran los perfiles de cultivos y manejo de animales de granja con el enfoque de sistema.

El actual PPD, aún con la aplicación del Dictamen 192/2012, mantiene asignaturas en primero y segundo año a las que se les asignan fondo de tiempo para los CLI, las que se corresponden con ciencias que sus contenidos deben permitir la comprensión del objeto de trabajo, pero sin llegar necesariamente a identificarse con el mismo en su totalidad, de manera tal que se mejore la formación científica del estudiante.

La asignatura Botánica se concibe en un semestre con fondo de tiempo reducido, teniendo en cuenta que aborda los contenidos relacionados con la lógica de la ciencia, en lo estructural (célula, tejido y órgano) y la sistemática (taxonomía de plantas), todo lo cual vulnera la formación de las habilidades que se establecen en esta materia fundamental en la formación del ingeniero agrónomo.

La asignatura Ecología y Elementos de Agroecología, ubicada en segundo año, posee un nombre no adecuado al nivel, pues la Agroecología posee un enfoque de sistema con carácter holístico.

Una insuficiencia del PPD en los años académicos tercero y cuarto es que establece tres semestres para la impartición de las siete disciplinas encargadas de formar las habilidades esenciales en el ingeniero agrónomo, atendiendo a los núcleos teórico-prácticos (campos de acción), las que deben garantizar una mayor sistematicidad para el logro de la solución de los problemas profesionales. Un aspecto positivo es la Práctica Agrícola III en el tercer año con 150 horas, lo que se corresponde con el principio de incremento sostenido que debe caracterizar a las asignaturas integradoras (Díaz, 1998).

En cuarto año la nomenclatura Optativas I y II y Asignaturas Optativas I y II del currículo propio, es una terminología inapropiada y ambivalente, generadora de

confusión y conflicto. Otra limitación del PPD constituye la organización de la asignatura Sistema de Producción, a desarrollarse durante todo el año, dado que en el inicio de este año los estudiantes carecen de las habilidades que deben formar las asignaturas de Riego y Drenaje y Sanidad Vegetal (ver tabla 1 en anexos); por tanto, está fuera de contexto lógico pedagógico en la formación del profesional, pues el estudiante aún no posee las habilidades de los campos de acción para asimilar estos contenidos.

En quinto año, las asignaturas Extensionismo Agrícola y Desastrológica Agrícola poseen un enfoque hacia los campos de acción, lo que supone una insuficiencia evidente, pues el estudiante ya cursó un sistema de producción en cuarto año sin tener las habilidades que las mismas deben tributar en su formación. La planificación de la asignatura Sistema de Producción en un semestre, limita el desarrollo de las habilidades profesionales por el carácter abierto de los sistemas de producción agrícola, la estacionalidad de los cultivos, las características sociológicas de la población rural, la variabilidad climatológica existente en el país, dentro de otras razones, todo lo cual exige al estudiante una mayor permanencia en las unidades básicas de producción, a fin de una mayor interacción en lo social y humanístico, su base técnico-material y edafo-climatológica.

El PPD ofrece una sola forma de finalización o titulación de carrera, ciñéndose a Trabajo de Diploma, ya que se obvian para esta profesión las alternativas del Proyecto de Grado y el Informe Técnico Productivo. El Trabajo de Diploma se establece en el segundo semestre del quinto año, si bien su dinámica debe comenzar desde años precedentes, persistiendo un divorcio entre la concepción del mismo y la lógica de la profesión.

La concepción y visión crítica de la propuesta al PPD (ver tabla 1 en anexo) aspira un mayor acercamiento del pénsum a la realidad de la práctica social y productiva de la Agricultura. Permite que el estudiante aprenda la solución de los problemas profesionales esenciales y más comunes, tal como señalan Follari (2010) y Díaz (2011), por ser la concepción de la combinación de la teoría con la práctica y el estudio con los servicios, garantía de alta calidad en la formación del profesional.

En primer año se proponen dos asignaturas en Botánica en el currículo básico, una que trata los contenidos de lo estructural y otra que aborda la sistemática, pues es la

lógica de la ciencia e imprescindible a la formación del agrónomo. También se incorpora fondo de tiempo a las asignaturas Química General, Química Inorgánica y Física I, de manera que se refuercen y sistematicen con mayor rigor los contenidos de estas ciencias. Las asignaturas electivas solo poseen componente académico.

El currículo propio propuesto en primer año no contempla la asignatura Computación, presuponiendo que los estudiantes deben ingresar con esta habilidad formada y que se desarrolla como eje transversal en todo el currículo. La asignatura Elementos de Química se sustituye por Gramática y Redacción, para desarrollar las habilidades de la comunicación escrita, así como la comprensión y construcción de textos en los estudiantes.

El tiempo asignado para los CLI de las asignaturas del primer y segundo año, no relacionadas con el objeto de la profesión de forma explícita y holística, se elimina, permitiendo su incremento en la asignatura Práctica Agrícola II hasta 16 horas, ascendiendo a un total de 148 horas.

En segundo año se incrementa el fondo de tiempo de las asignaturas Química Orgánica, Bioquímica y Física II en el currículo básico, y para el propio se propone la asignatura Expresión Oral por la de Uso de Paquetes Estadísticos, fundamentado en la necesidad de desarrollar las habilidades relacionadas con la expresión oral en los estudiantes y la existencia de la asignatura Bioestadística, que emplea dichos *softwares*.

Los campos de acción se ubican en tercer y cuarto año, cuatro semestres, de modo tal que el estudiante disponga de un mayor tiempo para sistematizar y desarrollar los núcleos conceptuales y las habilidades esenciales que deben alcanzarse en estas disciplinas: Fitotecnia General, Zootecnia General, Mecanización Agropecuaria, Ciencias del Suelo, Economía Agropecuaria, Sanidad Vegetal y Riego y Drenaje, con tendencia a lograr tener de base las asignaturas de formación general, humanísticas y básicas (núcleos teóricos de las ciencias exactas y experimentales). No se excluye que las asignaturas Fisiología Vegetal, Genética General, Teoría Socio Política, Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología, Formación Pedagógica General, Extensionismo Agrícola y Desastrológica Agrícola, de formación general y básicas específicas, se planifiquen en los mismos años en que aparecen los campos de acción.



La propuesta de los autores consiste en establecer asignaturas tecnológicas o de sistemas en quinto año, afiliándose a la concepción de lograr una formación generalista en los estudiantes mediante el fortalecimiento y sistematización en el desarrollo de los campos de acción, como sostienen Álvarez (1996) y Díaz (1998), manteniendo el carácter flexible y renovador del PPD, en tanto respetan la existencia de las asignaturas electivas y optativas (RTDM, 2009) y la vinculación de la escuela con la sociedad, en aras de responder a las demandas sociales en acepción al carácter transformador del currículo (Stenhouse, 1987; Horruitiner, 2007; Gutiérrez y Perales, 2012).

Un aporte notable de la propuesta consiste en incorporar una asignatura en la disciplina Producción Agrícola que se corresponda con Práctica Agrícola IV, que fungirá como integradora en el cuarto año, con fondo de tiempo de 196 horas.

Una relevante contribución para el quinto año consiste en establecer asignaturas en el primer semestre de perfil agronómico donde se aborden las tecnologías de los cultivos y el manejo de los animales de granja, dos de las cuales representan ambas esferas de la producción, y que serán designadas por el colectivo de carrera. Las cuatro restantes serán distribuidas equitativamente, seleccionadas por los estudiantes dentro de las propuestas de asignaturas colegiadas y aprobadas por la institución, rasgo que tipifica la flexibilidad curricular con activa participación del educando. A modo de ejemplo se propone la siguiente planificación:

- Asignaturas designadas por la carrera en la universidad: Cultivo del Tabaco y Bovinotecnia.
- Optativas V y VII: Hortalizas, Granos, Raíces y Tubérculos, Frutales, Caña, Cítricos, Café y Cacao.
- Optativas VII y VIII: Porcinocultura, Avicultura, Apicultura y Acuicultura.

Sistema de Producción Agrícola se establece como asignatura integradora en el quinto año, a desarrollar en una unidad básica de producción donde el estudiante resuelve problemas profesionales con un alto grado de aprendizaje desarrollador, en tanto consolida las habilidades ya alcanzadas en años precedentes de manera que se conviertan en hábito. También se garantiza una mayor identificación con los aspectos sociales y humanísticos del sector rural, las condiciones técnico-productivas de las unidades básicas agropecuarias y las exigencias del trabajo en

equipo, la disciplina laboral y de la organización de la producción, así como el fortalecimiento de valores éticos-profesionales.

La finalización o titulación de grado no solo se debe circunscribir a la figura de Trabajo de Diploma, sino que tenga varias alternativas de realización y de estructura y estilos de redacción, proponiéndose las modalidades: Trabajo de Diploma en investigación; Proyecto de Grado, de carácter científico-técnico; e Informe Técnico Productivo, fundamentado en la solución de problemas técnicos productivos de la unidad de producción a la cual se encuentra vinculado el estudiante en la asignatura Sistema de Producción Agrícola. En las modalidades Proyecto de Grado e Informe Técnico Productivo el estudiante no deja de hacer ciencia, al tener que emplear el método de investigación científica en la solución de problemas reales de acuerdo con Díaz, (1998) y se agrega el valor de la flexibilidad curricular con la participación activa del estudiante en la elección de la modalidad de finalizar sus estudios (Stenhouse, 1987; Addenis, 1998; Alpízar, 2009; Díaz, 2011).

## **Conclusiones**

El presente trabajo permite concluir que:

1. Persisten en el Plan de Proceso Docente de la carrera de Agronomía, modalidad presencial, en la Universidad de Pinar del Río, insuficiencias en el orden de la concepción pedagógica en el diseño curricular.
2. La propuesta de rediseñar los campos de acción en tercer y cuarto año, cuatro semestres, posibilita una mayor sistematicidad en el empeño de lograr las habilidades que los mismos deben aportar en la formación del profesional de la Agronomía, en tanto la nueva asignatura propuesta, Práctica Agrícola IV, permite también una mejor integración en el cuarto año.
3. El rediseño del quinto año mantiene asignaturas de corte tecnológico, garantizando la flexibilidad curricular con la participación de los profesores, estudiantes y directivos académicos; y la asignatura Sistema de Producción Agrícola favorece la sistematización de la integración en el mismo.
4. La finalización de los estudios en la carrera incorpora la concepción pedagógica que permita asumir las modalidades: Trabajo de Diploma, Proyecto de Grado e Informe Técnico Productivo.

## Referencias bibliográfica.

- Addine, F., González, M., Ortigza, C., Batista, L. C., Pla, R., Laffita, R.,...Fuxá, M. (2000). *Diseño curricular*. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. La Habana: ENPES. Cuba.
- Alpízar, J. L. (2009). *¿Profesionales competitivos o competentes?* Revista Pedagogía Universitaria, 14(5), 1-11.
- Álvarez, C. (1996). *El Diseño Curricular en la Educación Superior Cubana*. La Habana: Educación Superior y Sociedad. Cuba.
- Díaz, Á. (2011). *Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula*. Revista Iberoamericana de Educación Superior, 2(5), 3-24.
- Díaz, T. (1998). *Temas sobre Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior*. La Habana: ENPES. Cuba.
- Gutiérrez, J. y Perales J. (2012). *Ambientalización curricular y sostenibilidad. Nuevos retos de profesionalización docente*. Revista de currículum y formación del profesorado, 16 (2), 5-14.
- Follari, R. A. (2010). *El currículum y la doble lógica de inserción: lo universitario y las prácticas profesionales*. Revista Iberoamericana de Educación Superior, 1(2), 20-32.
- Horruitiner, P. S. (2007). *Formación y currículo*. Revista Pedagogía Universitaria, 12(4), 61-78.
- Martins, I, Abelha, M., Gomes de Abreu, R., Costa, N., y Casimiro, A. (2013). *Las competencias en las políticas de currículum de ciencias: los casos de Brasil y Portugal*. Revista mexicana de investigación educativa, 18(56), 37-62. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662013000100003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000100003&lng=es&tlng=es)
- Ministerio de Educación Superior (2009). *Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico*. La Habana: ENPES. Cuba.
- Ministerio de Educación Superior (2012). *Modificación del currículo base de la carrera de Agronomía*. Julio/2012, Dictamen No. 192. La Habana. Cuba.

- Popkewitz, T. (2009). *Curriculum study, curriculum history, and curriculum theory: the reason of reason*. *Journal of Curriculum Studies*, 41(3) 301-319. DOI: 10.1080/00220270902777021
- Sanz, T. (2004). *El curriculum. Su conceptualización*. *Revista Pedagogía Universitaria*, 9(2), 3-18. Recuperado de <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv>
- Stenhouse, L. (1987). *Investigación y desarrollo del curriculum*. Madrid: Ediciones Morata. España.
- Torres, A., Rodríguez Y. y González, M. T. (2010). *Calidad de la formación de los profesionales agropecuarios desde la perspectiva de la evaluación externa y la acreditación en la educación superior cubana*. *Revista Pedagogía Universitaria*, 15(5), 88-96.
- Torres, A., Cué, J. L. y Solano, J. (2012). *Efectos del currículo y las actividades académicas en la motivación de la profesión agronómica*. *Revista Enlace Universitario*, 13, 300-3012.

Tabla 1. Propuesta de Plan del Proceso Docente de la carrera de Agronomía, modalidad presencial, en la Universidad de Pinar del Río, Cuba.

| PRIMER AÑO CURRÍCULO BÁSICO       |     |     |     |   |                                   |      |     |     |    |
|-----------------------------------|-----|-----|-----|---|-----------------------------------|------|-----|-----|----|
| PRIMER SEMESTRE                   | T   | A   | L.I | E | SEGUNDO SEMESTRE                  | T    | A   | L.I | E  |
| Idioma con Fines Generales I y II | 100 | 50  |     |   | Idioma con Fines Generales I y II | -    | 50  |     |    |
| Educación Física I                | 96  | 48  |     |   | Educación Física I                | -    | 48  |     |    |
| Filosofía y Sociedad              | 64  | 64  |     |   | Economía Política del Capitalismo | 40   | 40  |     |    |
| Matemática I                      | 70  | 70  |     | * | Matemática II                     | 70   | 70  |     | *  |
| Química General                   | 60  | 60  |     | * | Química Inorgánica y Analítica    | 60   | 60  |     | *  |
| Botánica General                  | 54  | 54  |     | * | Botánica Sistemática              | 52   | 52  |     | *  |
| Historia de Cuba                  | 36  | 36  |     |   | Física I                          | 70   | 70  |     | *  |
| Seguridad Nacional                | 36  | 36  |     |   | Práctica Agrícola I               |      | 16  | 50  | TC |
| Práctica Agrícola I               | 132 | 16  | 50  |   |                                   |      |     |     |    |
| CURRÍCULO PROPIO                  |     |     |     |   |                                   |      |     |     |    |
| Aprender, Aprender                | 30  | 30  |     |   | Gramática y redacción             | 30   | 30  |     |    |
| Total horas semestre              | 514 | 464 | 50  |   | Total horas semestre              | 486  | 436 | 50  |    |
| Total horas año                   |     |     |     |   |                                   | 1000 | 900 | 100 |    |
| SEGUNDO AÑO CURRÍCULO BÁSICO      |     |     |     |   |                                   |      |     |     |    |
| PRIMER SEMESTRE                   | T   | A   | L.I | E | SEGUNDO SEMESTRE                  | T    | A   | L.I | E  |
| Idioma con Fines Académicos       | 40  | 40  |     |   | Idioma con Fines Profesionales    | 40   | 40  |     |    |
| Educación Física II               | 96  | 48  |     |   | Educación Física II               | -    | 48  |     |    |
| Economía Política del Socialismo  | 30  | 30  |     |   | Bioestadística                    | 54   | 54  |     | *  |
| Física II                         | 60  | 60  |     | * | Bioquímica                        | 60   | 60  |     | *  |
| Química Orgánica                  | 60  | 60  |     | * | Microbiología                     | 60   | 60  |     | *  |
| Topografía                        | 60  | 60  |     | * | Morfosiología Animal              | 54   | 54  |     |    |
| Defensa Nacional                  | 44  | 44  |     |   | Ecología                          | 50   | 50  |     | *  |
| Práctica Agrícola II              | 148 | 16  | 58  |   | Práctica Agrícola II              | -    | 16  | 58  | TC |
| CURRÍCULO PROPIO                  |     |     |     |   |                                   |      |     |     |    |
| Competencias Informacionales      | 30  | 30  |     |   | Expresión Oral                    | 30   | 30  |     |    |

|  |     |     |     |   |  |     |     |     |    |
|--|-----|-----|-----|---|--|-----|-----|-----|----|
| Electiva I                                 | 30  | 30  |     |   | Metodología de la Investigación Científica       | 30  | 30  |     |    |
| Total horas semestre                       | 476 | 418 | 58  |   | Total horas semestre                             | 500 | 442 | 58  |    |
| Total horas año                            |     |     |     |   |  | 976 | 860 | 116 |    |
| TERCER AÑO CURRÍCULO BÁSICO                |     |     |     |   |  |     |     |     |    |
| PRIMER SEMESTRE                            | T   | A   | L.I | E | SEGUNDO SEMESTRE                                 | T   | A   | L.I | E  |
| Fisiología Vegetal                         | 78  | 78  |     | * | Proyecto Agrícola.                               | 40  | 40  |     |    |
| Genética General                           | 50  | 50  |     |   | Fitotecnia General                               | 90  | 90  |     | *  |
| Nutrición Animal                           | 60  | 60  |     | * | Zootecnia General                                | 90  | 90  |     | *  |
| Ciencias del Suelo I                       | 50  | 50  |     | * | Ciencias del Suelo II                            | -   | 60  |     | *  |
| Mecanización Agropecuaria I                | 60  | 60  |     | * | Mecanización Agropecuaria II                     | -   | 40  |     | *  |
| Teoría Socio Política                      | 32  | 32  |     |   | Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología | 32  | 32  |     |    |
| Práctica Agrícola III                      | 164 | 30  | 66  |   | Práctica Agrícola III                            | -   | 20  | 66  | TC |
| CURRÍCULO PROPIO                           |     |     |     |   |  |     |     |     |    |
| Optimización de los Procesos Agropecuarios | 30  | 30  |     |   | Sistema de Información Geográfico                | 30  | 30  |     |    |
|  |     |     |     |   | Electiva II                                      | 30  | 30  |     |    |
| Total horas semestre                       | 456 | 390 | 66  |   | Total horas semestre                             | 458 | 392 | 66  |    |
| Total horas año                            |     |     |     |   |  | 914 | 782 | 132 |    |
| CUARTO AÑO CURRÍCULO BÁSICO                |     |     |     |   |  |     |     |     |    |
| PRIMER SEMESTRE                            | T   | A   | L.I | E | SEGUNDO SEMESTRE                                 | T   | A   | L.I | E  |
| Riego y Drenaje I                          | 60  | 60  |     | * | Riego y Drenaje II                               | -   | 60  |     | *  |
| Sanidad Vegetal I                          | 60  | 60  |     | * | Sanidad Vegetal II                               | -   | 60  |     | *  |
| Gestión Económica Agropecuaria I           | 70  | 70  |     | * | Gestión Económica Agropecuaria II                | -   | 60  |     | *  |
| Silvicultura                               | 54  | 54  |     | * | Formación Pedagógica. General                    | 36  | 36  |     |    |
| Extensionismo Agrícola                     | 48  | 48  |     |   | Desastrología Agrícola                           | 44  | 44  |     |    |
| Práctica Agrícola IV                       | 196 | 16  | 82  |   | Práctica Agrícola IV                             | 196 | 16  | 82  | TC |
| CURRÍCULO PROPIO                           |     |     |     |   |  |     |     |     |    |
| Optativa I                                 | 32  | 32  |     |   | Optativa II                                      |     | 32  | 32  |    |
| Total horas semestre                       | 438 | 356 | 82  |   | Total horas semestre                             | 396 | 324 | 82  |    |
| Total horas año                            |     |     |     |   |  | 844 | 680 | 164 |    |

| QUINTO AÑO CURRÍCULO BÁSICO    |     |     |     |   |                                |      |      |      |   |
|--------------------------------|-----|-----|-----|---|--------------------------------|------|------|------|---|
| PRIMER SEMESTRE                | T   | A   | L.I | E | SEGUNDO SEMESTRE               | T    | A    | L.I  | E |
| Sistema de Producción Agrícola | 300 | 26  | 174 |   | Sistema de Producción Agrícola | -    | -    | 100  | * |
| Finalización de Estudio        | 250 | -   | 100 |   | Finalización de Estudio        | -    | -    | 150  |   |
| CURRÍCULO PROPIO               |     |     |     |   |                                |      |      |      |   |
| Cultivo del Tabaco             | 56  | 56  |     | * |                                |      |      |      |   |
| Bovinotécnia                   | 56  | 56  |     | * |                                |      |      |      |   |
| Optativa III                   | 56  | 56  |     | * |                                |      |      |      |   |
| Optativa IV                    | 56  | 56  |     |   |                                |      |      |      |   |
| Optativa V                     | 56  | 56  |     | * |                                |      |      |      |   |
| Optativa VI                    | 56  | 56  |     |   |                                |      |      |      |   |
|                                |     |     |     |   |                                |      |      |      |   |
|                                |     |     |     |   |                                |      |      |      |   |
| Total horas semestre           | 636 | 362 | 274 |   | Total horas semestre           |      |      | 250  |   |
| Total horas año                |     |     |     |   |                                | 886  | 362  | 524  |   |
| Total horas carrera            |     |     |     |   |                                | 4562 | 3556 | 1036 |   |

## LA CAPACITACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS A LOS TECNÓLOGOS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA QUE SE DESEMPEÑAN EN LAS PYMES.

***Autores:*** CPA. Martha Ximena Jaramillo Lema<sup>1</sup>, Dr.c. Marlenys Martínez Clapé<sup>2</sup>, Dr.c Miguel R. Forgas Brioso<sup>3</sup>.

***Correos Electrónico:*** martha@jaramillo.com.ec, marlenys.martinez@mined.rimed.cu, miguelforgas@gmail.com

***Institución.*** Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnologías, Universidad de Oriente

### INTRODUCCIÓN

Los profesionales en la especialidad de Contabilidad y Auditoría tienen una importante actuación en el fomento de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), de ahí la necesidad de lograr una formación con calidad, sin embargo, a través de la aplicación de distintos métodos de investigación se ha podido constatar que existen insuficiencias en su desempeño.

Específicamente la formación de los profesionales que tienen que ver con la contabilidad y auditoría, que si bien en los planes de estudios de estas especialidades están incluidos asignaturas que aportan a la formación de estos especialistas, es evidente que al culminar la formación, aún los egresados no han logrado un desenvolvimiento profesional que permita contribuir con un adecuado asesoramiento financiero a las pequeñas y medianas empresas, lo que se evidencia en:

- Falta de sistematización de los conocimientos tecnológicos y la técnica profesional que les permita enfrentarse al proceso empresarial.
- No se alcanzan los niveles deseados en el dominio de la ética del registro contable para prevenir situaciones de riesgo en el funcionamiento de la empresa.
- Insuficiente desarrollo de técnicas y procedimientos contables para enfrentar la dinámica en el mundo empresarial.
- Limitada proyección operativa ante la movilidad referente a la Administración Tributaria, Superintendencia de Compañías y otras en el sector empresarial.



- Insuficiente sistematización de las habilidades profesionales de registro y evaluación del dato contable, así como el desarrollo de alternativas de financiamiento en la actividad operativa y estratégica de las empresas

Estos elementos, permiten determinar que es *Insuficiente la preparación profesional de los tecnólogos en Contabilidad y Auditoría, limitan su desempeño profesional en las pequeñas y medianas empresas (PYMES).*

## DESARROLLO

Durante el proceso de investigación sobre *El proceso de formación permanente del tecnólogo en Contabilidad y Auditoría* se considera, en primer lugar, considerar la evolución de la formación permanente de este profesional para caracterizar las **tendencias** de este proceso, expresadas en:

- El movimiento de las políticas de estado.
- Los métodos aplicados en el desarrollo de los contenidos de capacitación han transitado desde la aplicación de procedimientos de carácter pragmático y tecnocrático a métodos, donde se vincula la teoría con la práctica.
- El vínculo de los procesos de capacitación para los tecnólogos en Contabilidad y Auditoría con la realidad productiva y de servicios ha transitado desde una integración muy limitada, con acciones aisladas a una relación más integrada, con un discreto carácter de sistema a partir de la apertura de las pequeñas y medianas empresas. No obstante, es insuficiente aún.
- En el desarrollo de la formación profesional, se identifica una dicotomía entre la preparación de los tecnólogos en Contabilidad y Auditoría y los recursos cognitivos que debe poseer para la apertura de pequeñas y medianas empresas.

En un segundo lugar, se ha realizado una caracterización de los principales referentes teóricos de la formación permanente y la capacitación profesional basada en competencias para los tecnólogos en Contabilidad y Auditoría. Es necesario destacar que en esta fase de investigación se asume que "La competencia profesional es el resultado de la integración, esencial y generalizada de un complejo conjunto de conocimientos, habilidades y valores profesionales, que se manifiesta a través de un desempeño profesional eficiente en la solución de los problemas de su profesión, pudiendo incluso resolver aquellos no predeterminados". (J. Forgas, 2003)

Como tercer momento se procede a constatar las insuficiencias en la capacitación laboral empresarial de los tecnólogos en Contabilidad y Auditoría mediante un diagnóstico a través de encuestas, entrevistas, observación participativa y revisión documental. Como parte de ello se logran determinar los siguientes indicadores:

- Nivel de preparación alcanzado por el tecnólogo durante su formación profesional.
- Dominio del contenido contable y de auditoría para desempeñarse en las PYMES.
- Nivel de desempeño profesional del tecnólogo en el contexto de las PYMES.
- Características de los cursos de capacitación a los tecnólogos en Contabilidad y Auditoría que se desempeñan en las PYMES.

Al triangular los resultados de los diferentes métodos y técnicas empleadas se plantea que:

- No existe una concepción integrada de la capacitación profesional a los tecnólogos en Contabilidad y Auditoría que favorezca el dominio del contenido contable y de auditoría.
- Es limitado el reconocimiento a la preparación del profesional en Contabilidad y Auditoría desde la capacitación profesional.
- Durante la proyección de la capacitación profesional, las actividades y tareas previstas en el proceso no contribuyen en su totalidad a perfeccionar el desempeño profesional del tecnólogo en Contabilidad y Auditoría.
- Carencia de un proceso de capacitación basado en competencias que viabilice el desarrollo de cualidades profesionales y humanas en los tecnólogos en Contabilidad y Auditoría que se desempeñan en las pequeñas y medianas empresas que le permita la integración de conocimientos, habilidades y valores para enfrentar la dinámica en el mundo empresarial.

Como quinto momento de la investigación que se presenta se decide elaborar un modelo pedagógico de capacitación profesional basado en competencias, para los profesionales en Contabilidad y Auditoría que se desempeñan en el contexto de las PYMES; los principales referentes que fundamentan dicho modelo son:

- El enfoque histórico cultural de L. S. Vigotsky
- Para la construcción del modelo se considera como fundamento general la definición ofrecida por Álvarez (1998).
- Teoría holístico-configuracional de Homero Fuentes (2000).
- Se asume como fundamento la filosofía del buen vivir (2006).

- Se asumen los fundamentos de Pedagogía Profesional aportados por Abreu, R. y otros del Centro de Estudios de la pedagogía profesional (1999), se asume la definición de proceso pedagógico profesional.
- La teoría de la actividad de Leontiev, A. (1981).

Se define, como parte de esta investigación la construcción teórica que fundamenta científicamente el sistema de relaciones que viabiliza el proceso de preparación profesional a los tecnólogos en Contabilidad y Auditoría, desde la perspectiva de la ejecución y control, capaz de desarrollar en él cualidades profesionales y humanas que le permitan ante cualquier situación: orientar, proyectar y sistematizar su actuación profesional en las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

Este modelo pedagógico de capacitación basado en competencias para tecnólogos en Contabilidad Auditoría comprende tres dimensiones que son expresión de sus movimientos internos y permiten revelar las transformaciones del proceso, para contribuir al perfeccionamiento del proceso de capacitación basado en competencias en las actuales condiciones del contexto de las pequeñas y medianas empresas (PYMES); tales dimensiones son: a) Formativa del contexto empresarial, b) Actualización proyectiva contextual y c) Consolidación contable y de auditoría.

### **Dimensión formativa del contexto empresarial.**

Al hacer referencia a este subsistema del proceso de capacitación basada en competencias a los tecnólogos en Contabilidad y Auditoría se explica como expresión de su movimiento a partir de las relaciones esenciales que se producen entre sus configuraciones como procesos intrínsecos. En este caso, se revela la **gestión técnica y tecnológica del contexto** como síntesis de la contradicción entre la **comprensión contextual del contenido contable y de auditoría** y la **integración a la diversidad empresarial**.

**La comprensión contextual del contenido contable y de auditoría, como configuración es definida como:** la expresión de un proceso de apropiación para entender, ubicar y actualizar los conocimientos, habilidades y valores que posee el tecnólogo en Contabilidad y Auditoría con los referentes y procedimientos tecnológicos contemporáneos del contexto empresarial, en función de orientar su actuación profesional y de problematizar acerca del funcionamiento de los procesos contables y de auditoría, en el contexto de las pequeñas y medianas (PYMES).

**La integración de contenidos desde la diversidad empresarial como configuración es definida como:** el proceso de unificación del contenido para articular el conjunto de

conocimientos, habilidades y valores contables y de auditoría en la solución de las situaciones contextualizadas, en correspondencia con las exigencias y expectativas profesionales del contexto empresarial, en el que subyacen las relaciones y nexos dialécticos que se establecen, entre las exigencias sociales que emergen como resultado del constante desarrollo y evolución de la ciencia, la tecnología y la sociedad del conocimiento y su expresión en el contexto de actuación profesional.

**La gestión técnica y tecnológica del contexto como configuración queda definida como:** el proceso a través del cual el tecnólogo en Contabilidad y Auditoría plantea alternativas de solución a los disímiles problemas en el proceso contable y de auditoría, que implica un nivel de abstracción y concreción del pensamiento de diversos contenidos agrupados en una acción, para lograr los objetivos concebidos en correspondencia con las condiciones objetivas de la empresa y el desarrollo tecnológico alcanzado, asociados a la solución de los disímiles situaciones contextualizadas que se puedan presentar en su actuación profesional, alcanzando niveles de eficiencia manifestados en su pertinencia, eficacia y adaptabilidad a los cambios que se operan producto del desarrollo de la ciencia, la técnica, la tecnología y la sociedad del conocimiento.

Esta relación entre las configuraciones comprensión contextual de contenido contable y de auditoría e integración de contenidos desde la diversidad empresarial, sintetizadas en la gestión técnica y tecnológica en el contexto **constituye expresión de un movimiento del proceso de capacitación basado en competencias a los tecnólogos en Contabilidad y Auditoría que caracteriza la orientación contextualizada.**

La capacitación basada en competencia al tecnólogo en Contabilidad y Auditoría, como proceso continuo y de carácter cíclico, requiere para su desarrollo de otras dimensiones estructuradas en su interior de configuraciones generadoras de nuevas cualidades que lo caracterizan, tal es el caso de la dimensión **actualización proyectiva contextual**, expresa la relación entre las configuraciones de **efecto normativo empresarial** y la **significación estructural del contexto**, sintetizados en la **articulación ético- jurídico.**

### **Dimensión proyectiva contextual.**

**El efecto normativo empresarial como configuración es definido como:** el proceso de derivación y disposición y organización del contexto que potencia en el tecnólogo el dominio de los recursos humanos y materiales de la empresa para permitir el cumplimiento de sus

objetivos. El efecto normativo empresarial se complementa con la **significación estructural del contexto**, como configuración comprende un proceso interno de adquisición y estimulación cognitiva no sólo del sistema de conocimientos técnicos y profesionales del contexto empresarial sino también desde los recursos para operar y conducir su actuación profesional de acuerdo con los referentes y exigencias que rigen la estructura funcional de la empresa.

**La relación entre las configuraciones efecto normativo empresarial y la significación estructural del contexto, se sintetiza en la configuración articulación ético-jurídica,** misma que es definida

como el proceso de actuación de los tecnólogos en Contabilidad y Auditoría, como expresión del adecuado asesoramiento a la empresa para la toma de decisiones eficientes, y el buen manejo de sus recursos económicos y financieros, desde la perspectiva del control y la ejecución que tienen una participación activa en la vida económica del país y, por tanto responsabilidad al actuar con rectitud y buena fe, manteniendo el honor, dignidad y capacidad profesional, observando las reglas de ética más elevadas en todos sus actos, acatando las normas de conducta que señala el código de ética profesional.

La **articulación ético- jurídica** es síntesis de la relación entre los configuraciones **efecto normativo empresarial y la significación estructural del contexto**, lo que deviene en una cualidad de **proyección normativa**

Sin embargo, puede comprenderse que no es suficiente con el subsistema formativo del contexto empresarial y la actualización proyectiva contextual generadora de las cualidades de **orientación contextualizada y proyección contextual**, cualidades de orden superior que caracterizan el proceso de capacitación basado en competencia a los tecnólogos en Contabilidad y Auditoría, se necesita de un proceso de sistematización de los contenidos contables y de auditoría en el tecnólogo, lo que da cuenta de la **Dimensión consolidación contable y de auditoría.**

**La intencionalidad formativa empresarial como configuración es definida como** expresión de las transformaciones graduales que se producen en el desempeño profesional del tecnólogo en Contabilidad y Auditoría en un espacio-tiempo determinado, teniendo como referente los resultados que se derivan de su quehacer en el contexto empresarial, y la proyección e implementación de un proceso de autorregulación y readaptación de los comportamientos profesionales, condicionados por el estado actual y perspectiva de la empresa en el área de

contabilidad y auditoría, manifestados en la solución oportuna a la diversidad de situaciones contextualizadas que se gestan en el marco del contexto empresarial

**La práctica reflexiva contextualizada como configuración** es definida como expresión de los conocimientos, las habilidades y los valores que posee el tecnólogo en Contabilidad y Auditoría que permite tomar en cuenta la relación entre teoría y práctica, entre pensamiento y acción, a partir del desarrollo de una conciencia meta cognitiva, expresado en una actitud transformadora con disposición de actuar conscientemente de manera continua y sistemática, facilitando transformaciones que permitan el cumplimiento de los objetivos propuestos, expresado en la capacidad para identificar problemas, analizar, valorar e interpretar sus causas, generar soluciones potenciales y elegir la más adecuada, planear, organizar, implementar, así como ejecutar y controlar para adecuar su actuación sobre la base de la retroalimentación.

**La intencionalidad formativa empresarial y la práctica reflexiva contextualizada** se constituyen en un par dialéctico en tanto que la práctica reflexiva contextualizada se sustenta en la intencionalidad formativa, pero a su vez la transforma, por su parte la intencionalidad formativa constituye un factor determinante en el desarrollo de la práctica contable y de auditoría, o sea que la intencionalidad formativa y la práctica reflexiva contextualizada, se presuponen y se niegan mutuamente al transformarse.

**El profesionalismo en el contexto como síntesis de la relación dialéctica entre la intencionalidad formativa empresarial y la práctica reflexiva contextualizada es definida como:** el proceso de adecuación, actualización e integración de los contenidos contable y de auditoría que lo caracterizan, en consonancia con los últimos adelantos científicos y tecnológicos que operan en la diversidad de contextos laborales, como resultado de todas las acciones que de modo permanente y continuo inciden sobre él y que provienen de su propia práctica, de sus relaciones con el resto de los profesionales y con el contexto.

La relación entre la intencionalidad formativa empresarial y la práctica reflexiva contextualizada, sintetizadas en el profesionalismo en el contexto, como configuraciones de la dimensión consolidación contable y de auditoría, es expresión de otra cualidad cualitativamente superior que caracteriza al proceso de capacitación basada en competencias a los tecnólogos en Contabilidad y Auditoría que es la **sistematización correctiva contextual**.

Revelar el movimiento del objeto implica reconocer su sistema de relaciones esenciales, lo que permite la interpretación de su transformación y comportamiento. A partir de las relaciones entre:

- La gestión técnica y tecnológica del contexto como síntesis de la contradicción entre la comprensión contextual del contenido contable y de auditoría y la integración de contenidos desde la diversidad tecnológica contextual como nivel de esencialidad generadora de la orientación contextualizada.
- La articulación ético-jurídica como síntesis de la contradicción entre el efecto normativo empresarial y la significación estructural, expresión de la proyección contextual
- El profesionalismo en el contexto como síntesis de la contradicción entre la intencionalidad formativa empresarial y la práctica reflexiva contextualizada, expresión de la sistematización correctiva contextual.

Desarrollar las dimensiones del proceso de capacitación basado en competencias a los tecnólogos en Contabilidad y Auditoría, que han sido modeladas, favorece el desarrollo de cualidades como la **orientación contextualizada, la proyección contextual y la sistematización correctiva contextual**, como alternativa para organizar el camino a seguir, en función de que el tecnólogo en Contabilidad y Auditoría sea capaz de orientar, proyectar y sistematizar sus referentes cognitivos, procedimentales y actitudinales en el contexto de actuación profesional, ofreciendo los recursos que permiten su interacción con el colectivo laboral desde el objeto de trabajo, expresado en el perfeccionamiento de su desempeño profesional desde la diversidad de contextos laborales, lo que es expresión de la aplicación del **método entrenamiento contextualizado**.

Por último, como sexto momento se define una estrategia pedagógica para la capacitación profesional basada en competencias a los profesionales en Contabilidad y Auditoría que se desempeñan en el contexto de las PYMES.

La estrategia pedagógica para el desarrollo del proceso de capacitación profesional basado en competencias a los tecnólogos en Contabilidad y Auditoría que laboran en las pequeñas y medianas empresas (PYMES), tiene como base teórica el modelo pedagógico; para su construcción se ha concebido un sistema de acciones de marcado carácter pedagógico y técnico en las que se determinaron tres etapas: la primera de diagnóstico, de ejecución y control y la última de evaluación.

La estrategia propuesta fue sometida a valoraciones de expertos para emitir juicios de valor sobre la factibilidad de los principales resultados teóricos y prácticos a la vez que se desarrollaron talleres de socialización y un cuasi – experimento mediante la aplicación de los métodos: Criterio de expertos, Pre – experimento pedagógico y Talleres de Socialización.

La triangulación de los resultados alcanzados en la aplicación de los mencionados permite concluir que:

- La validez de los resultados de la investigación ofrecieron una visión más equilibrada de los aportes teórico y práctico, que corroboran la pertinencia y relevancia social de las propuestas, se demostró además tanto el modelo como la estrategia son consistentes para provocar un cambio a nivel individual en el tecnólogo en Contabilidad y Auditoría y a la vez una transformación socioeducativa en la medida que permite perfeccionar el desempeño en el contexto de las pequeñas y medianas empresas (PYMES).
- Se connota además en este proceso el consenso de que la orientación contextualizada, la proyección normativa de la empresa y la sistematización correctiva contextual, no solo constituyen una nueva mirada para el desarrollo del proceso de capacitación profesional basado en competencias, las consideran además, cualidades necesarias para el desempeño adecuado.
- A la vez enfatizan en la importancia de interpretar el proceso de capacitación profesional basado en competencias como un proceso interactivo de crecimiento personal entre los sujetos que forman el colectivo laboral, destacando lo significativo del método de entrenamiento contextualizado, el que viabiliza la formación de cualidades profesionales y humanas en el tecnólogo en Contabilidad y Auditoría.

## **CONCLUSIONES**

De la aplicación lógica de los métodos de investigación científica, a partir de interrelacionar los datos teóricos, empíricos y tendenciales, se llega a establecer la trayectoria del proceso de capacitación profesional basada en competencias a los tecnólogos en Contabilidad y Auditoría, en tanto hasta este momento no se había solucionado la contradicción entre el carácter aislado y fragmentado y lo formativo, interactivo y contextualizado del proceso.

1. La integración y contextualización científica de los enfoques sistémico y el histórico cultural desde la perspectiva de la dialéctica materialista, así como la filosofía del buen vivir se aportaron los referentes teóricos para la elaboración del modelo teórico capaz de favorecer desde las Ciencias Pedagógicas, la interpretación, explicación y comprensión del proceso de capacitación profesional basada en competencias a los tecnólogos en Contabilidad y Auditoría en el contexto de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) .



2. Con la propuesta del modelo pedagógico se considera oportuno revelar que las relaciones dialécticas entre los procesos de comprensión e integración constituyen los aspectos esenciales que logran dimensionar la objetividad y la validez del proceso de capacitación profesional, así como el redescubrimiento de sus contenidos epistemológicos, lógicos y praxiológicos, implícitos en el desarrollo del proceso.
3. La elaboración del modelo teórico del proceso de capacitación profesional permitió, a partir de las relaciones esenciales entre los componentes, la revelación de las cualidades de orientación contextualizada, proyección contextual y sistematización correctiva contextual, cuestión que aún no se había realizado en otras perspectivas teóricas.
4. La estrategia de capacitación establecida como concreción práctica del modelo teórico de capacitación se erige como recurso para solucionar la contradicción fundamental existente, con lo que se aprueba su viabilidad y factibilidad para alcanzar niveles superiores de eficiencia en el proceso de capacitación profesional basada en competencias a los tecnólogos en Contabilidad y Auditoría en el contexto de las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

## **RECOMENDACIONES**

El resultado de la presente investigación contribuye a perfeccionar el desempeño de los tecnólogos en Contabilidad y Auditoría como resultado de la dinámica del proceso de capacitación profesional basado en competencias, por lo que se recomienda continuar profundizando desde la investigación científica en las particularidades esenciales de la dinámica de este proceso, a partir de:

1. La búsqueda de nuevas relaciones entre las categorías que han sido sistematizadas en la presente investigación.
2. La identificación de nuevas cualidades profesionales y humanas que pueden emerger en el proceso de capacitación profesional y que contribuyan al perfeccionamiento del desempeño profesional de los tecnólogos en Contabilidad y Auditoría.
3. Extender la aplicación de la estrategia de capacitación propuesta a otras empresas e instituciones, donde las condiciones lo permitan y estimular con ello su enriquecimiento profesional de los trabajadores del área contable y de auditoría, a partir de la elaboración de nuevos procesos de capacitación en correspondencia con la experiencia acumulada por quienes participen en el proyecto.

## BIBLIOGRAFÍA

1. ABREU REGUEIRO, ROBERTO. Modelo Teórico Básico de la Pedagogía Profesional.-- La Habana: ISPETP, 1994. —98 p.
2. AÑORGA MORALES, JULIA. Hacia una teoría de Educación de Avanzada. La Educación de Avanzada. Mito o realidad.--- Bolivia: Universidad Real y Pontificia de San Francisco, 1994.-- 144 p.
3. ----- . Concepciones teóricas y metodológicas de la Educación.--- Sucre.--- Centro de Postgrado de la U.M.R.P.S.F.X.CH, 2001.--- 123p.
4. ARENCIBIA V. DEL LLANO M. La formación inicial y permanente de los profesionales de la educación en los Institutos Superiores Pedagógicos. -- La Habana.:--- [s.n.], 1999.--- 71 p.
5. BIBLIOTECA VIRTUAL DE LA OEI Educación Técnico Profesional: Cuaderno de trabajo 2 (ed). Seminario de formación por competencias. Situación actual y perspectiva para los países del MERCOSUR, 1999 < [http// www.bvirtual@oei.org.co](http://www.bvirtual@oei.org.co) >1999. [Consultado en junio del 2009].
6. CALLÍS ODIO, JUAN. El Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y F. P. basada en Competencias Laborales. En Revista Especializada “Enformación” del Proyecto de Formación Profesional Compartida. – p.6 – p.7. – Quito. No. 13 año 2003.
7. CASTRO, ORESTES. La Evaluación Pedagógica. Instituto Superior Pedagógico de la Educación Técnica y Profesional “Héctor A Pineda” ----La Habana, 1992. --- 27p.
8. DURÁN ROJAS, SONIA. Estrategia de dirección metodológica para el perfeccionamiento del desempeño profesional interdisciplinario de docentes del departamento de Humanidades. — 2001. 118 h. (Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). –I.S.P. “José de la Luz y Caballero”, Holguín.
9. “EVALUACIÓN INSTITUCIONAL”. [en línea]: Universidad La Salle, Sitio de la Universidad La Salle, 2000. Disponible en <[http: //www.Google.com/Competencias Docentes/ Documento sin título. htm](http://www.Google.com/Competencias Docentes/ Documento sin título. htm)>. [Consulta: 5 de Mayo 2015].
10. FORGAS BRIOSO, JORGE Y HOMERO FUENTES. Modelo para la formación profesional en la Educación Técnica y Profesional sobre la base de Competencias Profesionales en la Rama Mecánica/ Jorge Forgas Brioso, Homero Fuentes. IVETA 2001 Conference. Montegobay”. Jamaica < [http// www.heart-nta.org/iveta](http://www.heart-nta.org/iveta) > [Consultado el 12 de enero del 2002].

11. FORGAS BRIOSO, JORGE. La Sistematización de las Habilidades Profesionales en la Especialidad de Técnico Medio en Tecnología de Maquinado y Corte de Metales. — 1995 – (Tesis en Opción al Grado Académico de Master en Ciencias de la Educación).- Santiago de Cuba. -- CEES "Manuel F Gran" Universidad de Oriente.
12. FORGAS BRIOSO, MIGUEL R. Dinámica del proceso de formación profesional basado en competencias del bachiller técnico de la rama industrial, en el contexto laboral-profesional. \_2008.\_ (Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Educación). – Santiago de Cuba. .ISFPAG.
13. FUENTES GONZÁLEZ, HOMERO C. Dinámica del Proceso Docente Educativo. – Santiago de Cuba: Cátedra de estudio “M. F. Grant.” Universidad de Oriente, 1996.
14. -----Modelo pedagógico de capacitación a los tutores de las entidades productivas y de servicios, UCPFPG, Santiago de Cuba, 2010.
15. ORTIZ OCAÑA, ALEXANDER L. “La Pedagogía Profesional: Objeto de estudio, principios y relaciones”. [En línea]: Universidad La Salle, Sitio de la Universidad La Salle, 2004. Disponible en <[http://www.Google.com/monografias.com/La pedagogía profesional. htm](http://www.Google.com/monografias.com/La%20pedagog%C3%ADa%20profesional.htm)>. [Consulta: Mayo 2015].
16. PARRA RODRIGUEZ, JORGE FÉLIX. ” La Competencia Comunicativa Profesional Pedagógica: Una aproximación al estudio de su definición”. [en línea]: Universidad La Salle, Sitio de la Universidad La Salle, 2004. Disponible en <[http://www.Google.com/monografias.com/La Competencia Comunicativa Profesional Pedagógica. htm](http://www.Google.com/monografias.com/La%20Competencia%20Comunicativa%20Profesional%20Pedag%C3%B3gica.htm)>. [Consulta: noviembre de 2009]

# EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL DEL TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DESDE UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO EN LA FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA

**Autor:** *C.P.A. Gabriel Jaramillo Lema<sup>1</sup>, PhD. María Luz Rodríguez Cosme<sup>2</sup>, Dr.C. Elsa Iris Montenegro Moracén<sup>3</sup>.*

**Correo Electrónico:** *gjaramillolema@gmail.com<sup>1</sup>- gabriel@jaramillo.com.ec,mariluz@uo.edu.cu<sup>2</sup>,mariluzr@nauta.cu*

**Institución:** *Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología<sup>1</sup>, Universidad de Oriente – Frank País<sup>2</sup>,*

## INTRODUCCIÓN

Las universidades e institutos superiores tecnológicos enfrentan como reto el ampliar su capacidad de estudios, a partir de las crecientes demandas de la sociedad y las exigencias de la educación superior, que permitan a los profesionales en formación, puedan insertarse en los procesos sociales, como resultado de las demandas.

Los cambios que se producen a nivel tecnológico, social, cultural y económico en el mundo, requieren de la universidad como institución de creación, preservación y promoción de la cultura. Por tanto, reflexionar y debatir la calidad de los procesos a través de los cuales se forman los profesionales de hoy, implica revisar los planes y programas, los perfiles incluso de las instituciones tecnológicas.

Estas han cobrado importancia en el mundo y en América porque el propio desarrollo requiere de técnicos capaces de dominar junto a otros profesionales, ingenieros, arquitectos, licenciados, los avances de la ciencia y la técnica, de ahí la ampliación de estas carreras en el Ecuador en estos últimos años.

Estas razones posibilitan a los investigadores profundizar en el perfeccionamiento del currículo universitario, tendiente a una integralidad en la formación del profesional, que tenga en cuenta

"centrar los procesos educativos en la formación integral de las personas, hacer de los centros educativos verdaderos proyectos culturales, formar líderes para producir la transformación, partir de la realidad que ofrece el entorno y definir los cambios a la misma, investigar sobre los entornos socioculturales y definir alternativas de solución a los problemas encontrados, y transformar las formas tradicionales de administración, de modo que puedan generar una cultura organizacional educativa y, el más importante de todos, responder adecuadamente al nuevo orden político, social y económico internacional desde la gestión curricular"<sup>2</sup>. (Sacristán G:2008:3)

Estas consideraciones del investigador, lleva a la búsqueda de los estudios desarrollados acerca de la formación como categoría, y la enseñanza y el aprendizaje, las cuales promueven el desarrollo del individuo como categorías pedagógicas, que convergen en una educación de calidad y calidez, lo que promueve modos de actuación profesional superior, este mismo didacta.

Desde esta perspectiva entonces se entiende por profesional,

“una persona que de acuerdo con ciertos parámetros establecidos jurídicamente por la sociedad, y después de recibir la debida instrucción y capacitación superior, tiene encomendada de manera habitual, una tarea específica que debe cumplir en beneficio de los demás, recibiendo por este trabajo la debida compensación pecuniaria. Se define al profesional como la persona puesta al servicio de los demás, que vive para su profesión y debe vivir de su profesión”.

De lo anterior se deduce que el profesional tiene derechos como la remuneración y tiene deberes hacia su empleador como cumplir con el trabajo encomendado; y, también tiene deberes hacia la sociedad, ya que, analizando la definición dada, es esta la que establece los parámetros que permiten que un individuo se capacite y sea privilegiado ejerciendo una profesión.

Por tanto un profesional no sólo debe ejercer su trabajo, sino realizarlo con calidad, de modo que cumpla con su fin social, que consiste en atender adecuadamente cada una de las necesidades que la sociedad debe satisfacer, para contribuir así al bien común.

En este sentido se debe enfatizar que la capacitación del profesional no debiera terminar nunca, debido a que el mercado laboral es altamente competitivo, por lo tanto quien no haya innovado sus conocimientos quedará fuera de este sistema.

Entiéndase, por formación profesional un alto grado de conocimiento que se le inculca a un individuo de la sociedad, dotándolo de un interés particular en su profesión que se va a reflejar en su desempeño diario de la vida. Es decir, el desarrollo de capacidades, aptitudes, habilidades que corroboren junto a los dominios cognitivos sus valores como profesional, donde la ética cobra particular significación. Desde esta óptica entonces se advierte que el proceso de formación profesional del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría en el Ecuador, carece de un enfoque que satisfaga la integración de los saberes para su desempeño.

**Por estos motivos se declara como problema social:** las exigencias sociales en cuanto a la formación profesional de tecnólogos, requiere de un enfoque interdisciplinario en la formación del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría, como herramienta para mejorar su competencia profesional en su futuro desempeño.

Por tanto se propone la perspectiva de la metodología interdisciplinar en la formación del Contador Público Autorizado, es decir la articulación de la carrera con otras disciplinas académicas con fines profesionales. La interdisciplinariedad, es la interconexión de diferentes disciplinas, que contribuiría a mejorar el perfil profesional del Contador Público Autorizado y por ello, que pueda tener una visión más amplia de diferentes entornos, tales como: financiero, control interno, evaluación y riesgo de negocios, llegando a demostrar un desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas. .

El perfil profesional del Contador no solo comprende su formación académica y experiencia laboral, sino también una combinación de habilidades y competencias, así como actitudes y vocaciones que hacen una persona integral en esta disciplina. La guía interdisciplinar para la formación del Contador, proporciona el intercambio de saberes entre diferentes disciplinas académicas asociadas a la rama del Contador, y permite adquirir y desarrollarse en cualquier área profesional, y contribuir con la solución de problemas, cualidades que exige el mercado laboral.

Por tanto reflexionar y realizar un estudio investigativo como el que se realiza acerca de la formación del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría en aras de promover una calidad y calidez en sus modos de actuación, revelándose una ética profesional a partir del desarrollo de la interdisciplinariedad en su formación.

## **DESARROLLO**

El desarrollo de la humanidad ha estado indisolublemente ligado al desarrollo de la ciencia como vía de lograr desde diversos ángulos esa necesaria comprensión del mundo, de encontrar las vías que mueven los procesos y fenómenos de la naturaleza y de la sociedad. Por ello, el desarrollo acelerado de la ciencia y su influencia creciente en todas las esferas de la vida social es un rasgo característico del mundo actual.

Al analizar la relación ciencia profesión es necesario particularizar, qué ciencias o sistemas de ciencias sustentan a las diferentes profesiones, en el caso que nos ocupa nos centraremos en las ciencias o sistema de ciencias que sirven de sustento científico a la formación del profesional de cualquier área del conocimiento.

Desde esta perspectiva, se analiza cómo el desarrollo científico, en este caso concepciones, teorías, y resultados de investigaciones pueden influir en la formación del profesional a través de la transformación del currículo de las carreras, donde cobran particular importancia las categorías pedagógicas instrucción, educación y desarrollo, para el cumplimiento de las exigencias sociales.

En correspondencia con lo anterior en el rediseño de la educación en América Latina y con énfasis en Ecuador, se ha tenido en cuenta que ella obedece al influjo del desarrollo de las tendencias de la ciencia y la tecnología modernas, por tanto se diseñan nuevas carreras con un contenido interdisciplinario más elevado.

Se requiere preparar un profesional universitario, un futuro científico, con un pensamiento estructurado de manera diferente, con una capacidad de interrelacionarse y trabajar en equipo con profesionales de otras ramas de las ciencias, capaz de enfrentar problemas complejos.

Como resultado ha sido una necesidad la introducción de nuevas asignaturas, cursos, a veces totalmente estructurados dentro de una carrera, en otros casos, llegar a asignaturas nuevas, lo que requiere una mirada en los centros tecnológicos. Por ello, las necesidades prácticas y sociales solamente pueden generar un desarrollo científico

consecuente, si existen condiciones materiales, teóricas y metodológicas en la ciencia, que le permitan dar respuesta a las necesidades de la sociedad.

Es necesario abordar el fenómeno educativo desde diferentes aristas a partir del hombre en lo que corresponde a las concepciones abordadas para su formación, lo cual no puede hacerlo solo la Pedagogía, sino en un marco más amplio concibiendo a la educación como una fuerza constructiva permanente y segura con vista al mejoramiento humano. Las categorías básicas de las Ciencias Pedagógicas se necesitan en las diferentes Ciencias de la Educación y le dan soporte, derivan los aparatos conceptuales del resto.

Por ello, para introducirse en los elementos indispensables para el análisis de la carrera mencionada, se parte de la perspectiva de las empresas, cuando las altas gerencias o administraciones fijan sus metas y objetivos, también establecen las estrategias que utilizarán para el logro de las mismas. Es así que se vuelve importante el desarrollo de ciertas cualidades en el personal, tales como: frecuente comunicación, trabajo en equipo, responsabilidad y compromiso del personal donde la ética se revela como imprescindible.

De ahí la relevancia de que los profesionales en contabilidad y auditoría, no solo cuenten con una formación técnica dentro de su especialización, sino también que puedan interactuar, descubrir, aprender y adquirir cada vez mayores y nuevos conocimientos para el desarrollo de las habilidades técnicas e interpersonales inclusive, y poder contribuir de esta manera con el éxito y logro de resultados.

Los continuos cambios que se producen a nivel tecnológico, social, cultural y económico en el mundo, requiere de la universidad como institución de creación, preservación y promoción de la cultura, reflexionar y debatir la calidad de los procesos a través de los cuales se forman los profesionales de hoy, lo cual implica revisar los planes, programas y perfiles de los egresados, como resultado de que vivimos en un entorno de constante cambio, y por tanto se requiere de contadores cada vez más técnicos y preparados con los avances de leyes tributarias, normas e interpretaciones contables y financieras.



De acuerdo con lo apuntado, se revela la necesidad de la utilización de un enfoque que permita abarcar varias áreas de conocimientos desde sus diferentes aristas, de modo que los egresados puedan ofrecer soluciones con una perspectiva interdisciplinar.

Tal como lo señala Tkaczek (2009):

El Contador debe ser un profesional con saberes contables consistentes, dotado de una fuerte formación jurídica, principalmente en las áreas de su incumbencia (derecho comercial, sucesiones, tributario, laboral, procesos concursales, entre otros), un experto en el manejo de herramientas de administración, informáticas y financieras, con capacidad de análisis en temas económicos de aplicación en la micro y macro economía, dotado de un espíritu crítico, organizativo y de control, con un desarrollo de técnicas para el manejo de personal y preparado para la toma de decisiones, o en su caso, brindando un adecuado asesoramiento que permita a otras personas decidir apropiada y oportunamente (p. 1).

Lo apuntado conlleva a que el contador, también deba ser competente para comunicar eficientemente sus ideas, anticipar y crear oportunidades, propender a una formación continua. Se distingue así las habilidades para el intercambio comunicativo, además del pensamiento crítico y estratégico, análisis del cliente y el contexto, entre otros.

Para los contadores profesionales existen estándares internacionales de educación que sirven como guía para el uso apropiado de la práctica profesional, las mismas que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Educación para Contadores (IAESB, por sus siglas en inglés), y que a su vez forman parte de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés)

El IAESB tiene como principal objeto “fortalecer los conocimientos, valores, habilidades y comportamientos éticos de estudiantes y profesionales de contabilidad” (Dacunto y Casenilli, 2009, p.6). Los estándares internacionales de educación para contadores profesionales describen el conjunto de destrezas y habilidades que requieren alcanzar y las clasifican en las siguientes categorías:

1) Habilidades intelectuales que les permitan resolver problemas, tomar decisiones oportunas y ejercer criterio frente a situaciones determinadas;

2) Habilidades técnicas y funcionales propias de la profesión que les permitan resolver asuntos contables, y se forman mediante el dominio de aplicaciones matemáticas, estadísticas, análisis y medición de riesgos, conocimiento e interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés);

3) Habilidades personales que comprenden las actitudes y comportamientos durante el desarrollo de sus actividades como profesionales, y éstas engloban la iniciativa, autogestión, innovación, capacidad para adaptación de cambios, manejo de situaciones bajo presión, ética y actitud profesional para la toma de decisiones, escepticismo profesional, entre otros.

4) Habilidades interpersonales y de comunicación muy importantes para poder trabajar con otras personas para el logro de metas u objetivos establecidos, así también de relacionarse y transmitir información a terceros, trabajo eficaz, capacidad de negociación frente a situaciones complejas, coaching con su equipo de trabajo, entre otros.

5) Habilidades gerenciales y de organización las cuales abarcan ciertas cualidades y competencias como son: el liderazgo, capacidad de criterio profesional, planeación y dirección de proyectos, administración de recursos, manejo de personal, delegación de tareas y monitoreo. etc.

Las tres primeras se relacionan con competencias de nivel técnico, y las dos últimas tienen que ver con el perfil profesional propiamente dicho.

Desde esta perspectiva, las ideas anteriormente expuestas, revelan que el perfil del Contador Público Autorizado debería ser un profesional competente, y por tanto la carrera de Contabilidad no puede concebirse o visualizarse como un sistema de formación de sus profesionales en un plazo mediano, o peor aún con limitación de su desempeño en posiciones de analistas contables y compitiendo con egresados de universidades.

Las funciones que asume un Contador Público Autorizado en el ejercicio de su actividad profesional, es considerada de particular importancia por diferentes organismos profesionales, pues ellos mantienen responsabilidades que recaen y guardan relación sobre la legislación civil, comercial y penal vigentes, así también de la ética profesional. Tomando en cuenta las exigencias del mercado laboral es oportuno precisar que las competencias se refieren a capacidades complejas con distintos grados de integración para las personas, ya que ponen de manifiesto sus habilidades para actuar en el ámbito social y laboral en el cual ellos se encuentren.

De acuerdo a lo manifestado por Seltzer, Juan C. (2000), las competencias profesionales deben poner de manifiesto una triple dimensión de la persona: a) Una dimensión vinculada con el “saber” (es decir, los conocimientos que el profesional debe tener), b) Otra dimensión vinculada con el “hacer” (referida a las habilidades y destrezas que necesita para el ejercicio de la profesión), c) Una tercera dimensión vinculada con el “ser” (vinculada con los valores éticos que deberían sustentar el ejercicio profesional)

Mientras que para Mura y Coronel (2008) las competencias se miden y se clasifican como: *Capacidad intelectual* se refiere a procesos cognitivos necesarios para operar con símbolos, representaciones, ideas, imágenes, conceptos y otras abstracciones y constituyen la base para la construcción de las demás. Incluyen habilidades analíticas, creativas y meta cognitivas, entre otras; *Capacidad práctica* se refiere a un saber hacer, a una puesta en acto. Si bien suponen e implican saberes intelectivos y valorativos, se manifiestan en una dimensión pragmática. Incluyen habilidades comunicativas, tecnológicas y organizativas; y, *Capacidad social* se refiere a la participación de la persona como miembro de un grupo en los ámbitos de referencia próximos y en contextos más amplios, no inmediatos a la cotidianidad. (p. 3)

En consecuencia se es del criterio que en ambas definiciones, se coincide en destacar que el criterio profesional podría considerarse como una capacidad intelectual que requiere de un proceso cognitivo para poder receptor información, analizar, evaluar, relacionar, interpretar, y proponer soluciones frente al planteamiento de problemas.

No es posible formar egresados que no estén aptos para enfrentar los roles de su perfil y al mismo tiempo, cumplir con las exigencias que la sociedad le asigna en sus puestos laborales, de modo que desde la formación, y través de los fundamentos pedagógicos y didácticos en cada una de las ciencias que reciben en su proceso de enseñanza aprendizaje, se requiere de un salto superior a partir de la interdisciplinariedad.

## **CONCLUSIONES**

- La ciencia es un importante aspecto de la cultura espiritual de la humanidad, cuyo desarrollo está condicionado en gran medida por la forma en que sean resueltos los complejos problemas a través de la actividad investigativa y estará dada por la evolución del proyecto social.
- Dentro del campo de las ciencias técnicas, la contabilidad es una ciencia social que asegura el funcionamiento de las empresas, y se relaciona con la estructura formal y funcional del sistema fiscal, ya que al determinar la razonabilidad de los estados financieros de las empresas, su situación fiscal, y determinación de los impuestos a favor del Estado, tiene plena correspondencia con la ejecución de obras y proyectos sociales, lo que permite que se pueda comprender como instrumento del sistema económico y su desarrollo.
- Por consiguiente introducir en la formación de la carrera de Tecnólogo de Contabilidad un enfoque pedagógico e interdisciplinario, así como en su formación continua es de vital importancia para lograr la calidad del egresado y el cumplimiento de sus funciones y perfil profesional.

## **Referencias bibliográficas**

1. Albornoz O. *La calidad de la educación superior. La cuestión de la productividad, rendimiento y competitividad académica del personal docente y de investigación en América Latina y el Caribe*. Documento de Trabajo Comisión 2. Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. La Habana: CRESALC, UNESCO, MES, 1996:8.
2. Álvarez Pérez, Marta. *La interdisciplinariedad en la enseñanza – aprendizaje de las Ciencias*, en *Acercamientos a la interdisciplinariedad en la enseñanza*

aprendizaje de las ciencias.  
[http://200.10.23.169/educacion/ed\\_ciencias\\_interdisciplinariedad](http://200.10.23.169/educacion/ed_ciencias_interdisciplinariedad).(Consultado 4 de junio 2015)

3. Benítez F, Fundora G, Fernández A, Núñez J, González GR, Salas Perea RS, Aruca A, Santos S. *Calidad de la Educación Superior Cubana*. Documento de Trabajo Comisión 2. Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. La Habana: CRESALC, UNESCO, MES,1996.
4. Boisot, M. (1979), Disciplina e interdisciplinariedad. En Apostol, Berger y Otros, Interdisciplinariedad, Problemas de la Enseñanza y de la Investigación en las Universidades. México (p. 103-108)
5. Conferencia regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe. La Habana: CRESALC, UNESCO, MES, 1996:7.
6. Dacunto, Carlos y Hernán, Casinelli (2009). *Evaluación de las competencias de los aspirantes a contadores profesionales*, en Simposio XXXI de Profesores de Práctica Profesional, Buenos Aires, Universidad de la empresa.
7. Delgado, René. *La integración de los saberes bajo el enfoque dialéctico globalizador: la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en educación* (UPEL-IPMJMSM) Investigación y Postgrado, Vol. 24 N° 3. 2009 (pp. 11-44)
8. Dillon, C. and Hodgkinson, L. (2000), *Programme specifications, in a flexible, multidisciplinary environment*, *Quality Assurance in Education*, 8(4), pp 203–210.
9. Donnelly, R. and Fitzmaurice, M. (2005), *Designing Modules for Learning. In: Emerging Issues in the Practice of University Learning and Teaching*, O'Neill, G. et al. Dublin: AISHE.
10. Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants, IFAC) (2008). *Manual de los Pronunciamientos Internacionales de Formación*. New

York, Estados Unidos. En [http://www.ifac.org/system/files/downloads/Spanish Translation Normas Internacionales de Formacion 2008.pdf](http://www.ifac.org/system/files/downloads/Spanish_Translation_Normas_Internacionales_de_Formacion_2008.pdf)

11. Fuentes H. (2009). *Pedagogía y didáctica de la educación superior*. Universidad Estatal de Bolívar. Ecuador.

12. Fuentes H. et. al. (2009). *Formación por competencias. En la concepción de la universidad humana cultural*. Universidad Estatal de Bolívar. Ecuador.

13. García, Rolando, *Interdisciplinariedad y sistemas complejos*. [www.academia.edu/.../Interdisciplina](http://www.academia.edu/.../Interdisciplina) y sistemas complejos. El aporte (Consultado 3 de junio 2015)

14. Horruitiner, P. *La universidad cubana: el modelo de formación*. Editorial Universitaria, 2009

15. Kane MT. *The assessment of professional competence*. Eval Health Profess 1992;15(2):16382

16. Millán Puentes, Régulo (1999). *La Contabilidad como ciencia*. Santa Fe de Bogotá: Editorial Kimpres Ltda, 2º Edición.

17. Morin, E. (2000) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Publicado en octubre de 1999 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - 7 place de Fontenoy - 75352 París 07 SP – Francia

18. Mura, Raúl y Coronel, José (2008). *La formación basada en las competencias en la materia práctica profesional*, en XXX Simposio de Profesores de Práctica Profesional, Catamarca, Universidad Nacional de Catamarca, FCE y de administración.

19. Nieto-Caraveo L.M. (1991) *Una Visión sobre la Interdisciplinariedad y su Construcción en los Currículos Profesionales*, Cuadrante No. 5-6 (Nueva Época), Ene-ago. 1991. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, UASLP, México

20. Tkaczek, Javier (2009). *El rol docente en la formación del criterio profesional*, en XXXI Simposio de Profesores de Práctica Profesional, Buenos Aires, Universidad Argentina de la Empresa, FCE.

## **PROPUESTA DIDÁCTICA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.**

**AUTORES:** Ing. Iván Javier Villamar Alvarado<sup>1</sup>, Ing. Gerardo González Macías<sup>2</sup>, Ing. Alcides Gómez Yopez<sup>3</sup>.

**Correo Electrónico:** [ivillamar@itb.edu.ec](mailto:ivillamar@itb.edu.ec)

**Institución:** Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### **INTRODUCCIÓN**

En los actuales momentos en que los acontecimientos económicos que se manifiestan a nivel nacional e internacional estimulan a las empresas y las entidades públicas o privadas a ofrecer bienes y servicios de mejor calidad, se hace más exigente la responsabilidad de los profesionales de las ciencias administrativas y empresariales, tanto en el desempeño durante la solución de problemas profesionales o como líderes en puestos claves de la producción y/o los servicios.

Los universitarios en el mundo están llamados a desarrollar competencias profesionales que permitan la solución de los actuales y nuevos problemas en cada una de las profesiones, áreas ocupacionales, puestos de trabajo y sociedad en general, en función de las demandas del medio social, natural y cultural, de forma interdisciplinaria y sustentable. Ello exige a la educación superior el desarrollo efectivo de los procesos académicos, investigativos, laborales y de vinculación comunitaria, a fin que sus egresados cuenten con una formación sólida, socialmente útil y válida que les permita acceder con amplios márgenes de probabilidad a las oportunidades de un empleo y proyectos emprendedores en beneficios de la producción, la sociedad y la competitividad de los países.



La formación profesional de la educación superior ecuatoriana tiene lugar en universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, sean públicas o particulares; pero en casi una veintena de instituciones de la educación superior se estudia la carrera Tecnología de Administración de Empresas, cuyo encargo social está dirigido al derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, en las diversas formas de organización de la producción en la economía (comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas), de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia.

Para lograr el cumplimiento de este encargo social de los administradores de empresas, cada institución de educación superior asume una concepción de modelo pedagógico, de diseño y proyección curricular, dinámica y evaluación del proceso de formación profesional, de acuerdo con los intereses, tradiciones, requisitos, enfoques formativos institucionales, nacionales e internacionales que se conjugan según la evolución histórico-social y del sistema educativo universitario ecuatorianos.

Sin embargo, como resultado de la revisión documental de informes anuales de evaluación y acreditación, del intercambio con docentes, estudiantes y egresados, realización de pruebas pedagógicas, observación de desempeño profesional de graduados de la carrera Tecnología en Administración de Empresa, aún se revelan dificultades en la actuación y desempeño profesional de estudiantes y egresados.

Para resolver estas insuficiencias se propone una concepción didáctica de la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de formación profesional de la carrera Tecnología en Administración de Empresa, que se sustenta en un modelo didáctico devenido método de simulación administrativo empresarial; para ello se aplicaron diversos métodos de

investigación como análisis-síntesis, la modelación, el dialéctico-holístico que permitieron la elaboración del modelo y la concepción didáctica, en general.

## **DESARROLLO**

La modelación didáctica de la de la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de formación profesional de la carrera Tecnología en Administración de Empresas parte del **planteamiento de situaciones de aprendizaje administrativo empresarial**, visto como la configuración que comprende la presentación de una situación problémica de naturaleza administrativa empresarial, que expresa una percepción de la necesidad o conflictos empresariales y sociales del proceso de administración y proyección económica-social de la empresa, producción, productos o servicios (método de trabajo tecnológico de la profesión) en un contexto socio-productivo dado, que genera la referencia intencional y espontánea de situaciones socio-profesionales contextualizadas y la aparición de las contradicciones intrínsecas que dan lugar al problema profesional que se pretende solucionar a través de la interpretación de los roles administrativos del tecnólogo.

Este planteamiento puede ser realizado por el docente, pero es preciso que lo realice uno o varios estudiantes del grupo, ya que desde esta tarea docente estaría representando predominantemente los roles administrativos interpersonales (representante, líder y enlace), en tanto desde esta actividad van personificando comportamientos ceremoniales y simbólicos en representación de todo el colectivo estudiantil, manifiestan autoridad e influencia para el posterior intercambio, motivación y probable conducta a seguir por el resto de los estudiantes (subordinados), así como van estableciendo acciones de comunicación intersubjetiva y transpersonal con otros sujetos, que proporcionan información sobre individuos, procesos, productos, servicios o la institución, según describe la situación problémica planteada.

Al propio tiempo, durante este planteamiento de situaciones de aprendizaje administrativo empresarial, los estudiantes que actúan como representantes, líderes y enlaces, también propicia que adopten actitudes y rasgos de roles administrativos informativos (monitor, diseminador y portavoz), ya que prestar mucha atención para recibir, captar y dar seguimiento a la información acerca de la diversidad de emociones, gestos y gustos que adoptan los estudiantes (representan subordinados, usuarios, competidores, etc.), actúan como conducto o vocero que transmiten información a los integrantes del grupo docente (la organización o área de trabajo).

Ello significa que con el planteamiento de situaciones de aprendizaje administrativo-empresarial se genera en los estudiantes determinadas actitudes y posiciones reflexivo-valorativas acerca de posibles maneras de enfrentar las contradicciones subyacentes en la problemática que se presenta, como expresión de lo que se denomina orientación proyectiva de la empresa e individuos.

La **orientación proyectiva de la empresa e individuos**, es la configuración que se define como el proceso motivacional, indagativo y reflexivo, donde se movilizan y dinamizan esquemas cognitivos, afectivos, procedimentales y experiencias empresariales o de servicios, por parte de cada estudiante, que permite el acercamiento a la realidad profesional y sociocultural, y la proyección mental (percepción - interpretación - imaginación) de la cultura organizacional de la empresa y los sujetos que intervienen en la situación problemática presentada.

Esta orientación proyectiva de la empresa e individuos surge de la creación de un espacio interactivo entre el docente y los estudiantes donde se sistematiza y diversifican las características del proceso de administración y proyección económica-social de la empresa, producción, productos o servicios, conducente al planteamiento de soluciones a las situaciones y conflictos contextualizados, que describen propuestas de perfiles de

comportamiento y actuación individuales, en correspondencia con los puestos, funciones y roles administrativos demandados para resolver la situación administrativa empresarial planteada.

Las pautas orientadoras inicialmente son ofrecidas por el docente, dando protagonismo a determinados estudiantes que conduzcan la exposición y argumentación de las propuestas de cultura organizacional de la empresa y de los diversos perfiles de comportamientos preconcebidos de los individuos que intervienen en la situación administrativa empresarial planteada, e informen de las principales características de dichas propuestas empresariales y psicológicas.

En este momento se deberá precisar aspectos del guión u orden en que se van a dramatizar los distintos hechos, definir los personajes o perfiles de comportamiento de los individuos a escenificar, posibles argumentos y estudiantes que les corresponde la representación, prever algunos recursos u objetos que completen el ambiente del local, lo cual dará mayor acercamiento a hechos y situaciones de la realidad de la práctica administrativa empresarial, productiva y de prestación de servicios y tipología de clientes.

En el transcurso de la orientación proyectiva individual, grupal y colectiva que se va configurando entre los estudiantes y el docente orientador, se sistematizan predominantemente los roles administrativos interpersonales e informativos por aquellos estudiantes que tuvieron a cargo el planteamiento de las situaciones de aprendizaje, así como comienza a aflorar en otros grupos de estudiantes los roles administrativos decisivos al promover acciones de gestión y sugerir diversas alternativas de solución a las problemáticas administrativo-empresariales, de cultura organizacional y calidad de los productos o servicios, que subyacen en la situación de aprendizaje previa.

Entre las configuraciones planteamiento de situaciones de aprendizaje administrativo empresarial y orientación proyectiva de la empresa e individuos se establecen relaciones

dialécticas que se complementan, en tanto el planteamiento de situaciones de aprendizaje administrativo empresarial, preferentemente por estudiantes produce, promueve e influye una gran variedad de conflictos cognitivo-afectivos y orienta hacia las futuras proyecciones que pudieran adoptar las empresas y los individuos que confluyen en sus procesos y servicios empresariales.

Es por ello que, como resultado de las relaciones dialécticas que se establecen entre las configuraciones planteamiento de situaciones de aprendizaje administrativo empresarial y orientación proyectiva de la empresa e individuos, surge como síntesis la **conciliación de la actuación individual**.

Esta **conciliación de la actuación individual** es la configuración que expresa el proceso de debate e intercambio grupal entre el docente y los estudiantes, y entre estos últimos, acerca de la propuesta de perfiles de comportamiento y actuación individuales, en correspondencia con los puestos, funciones y roles administrativos demandados para resolver la situación administrativa empresarial planteada, que conduce al logro del consenso colectivo hacia la actuación individual de cada estudiante y ajustar los argumentos, predefinida por los respectivos grupos (equipos) que tienen a su cargo escenificar los perfiles de comportamientos (papeles) de los individuos (personajes), según los cargos de dirección, puestos, funciones y roles administrativos conforme a los hechos y situaciones socioprofesionales.

Ello permite que con la participación de los estudiantes, además de sistematizar funciones administrativas (planificación, organización, dirección y control de los recursos) transiten por los roles administrativos interpersonales e informativos; en tanto, por un lado se promueve la demostración de disposición, liderazgo y estilos de dirección, y por el otro se emiten juicios, expresan e interiorizan conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la actividad administrativa y empresarial, la dinámica de grupo, su facilitación y técnicas, el trabajo en

equipo y formas de comunicación.

De igual manera, con la conciliación de la actuación individual se acercan paulatinamente a la representación de roles administrativos decisorios, esencialmente como emprendedor y gestor de recursos, ya que se les incentiva a los estudiantes a proponer, promover, intercambiar, preparar y monitorear alternativas de solución y posibles actuaciones que adoptarían la cultura organizacional de la empresa y el los sujetos, conformando nuevos proyectos y expresan propuestas de diversos recursos humanos, materiales, físicos y financieros, en busca de consenso, para utilizar en la clase que se servirían en la demostración de las acciones dirigidas a resolver las problemáticas y mejorar el desempeño de la organización, los productos y los servicios.

Entonces, de las relaciones dialécticas entre las configuraciones planteamiento de situaciones de aprendizaje administrativo empresarial y orientación proyectiva de la empresa e individuos, y que establecen como síntesis la conciliación de la actuación individual, emerge la dimensión **Sensibilización de roles administrativos interpersonales**.

La dimensión Sensibilización de roles administrativos interpersonales es expresión didáctica de la implicación progresiva de los sujetos en torno a lo problémico, lo profesional (administrativo-empresarial) y orientador en el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas de formación profesional, desde la manifestación de los roles administrativos interpersonales, donde los representantes familiarizan al grupo de estudiante con la situación de aprendizaje administrativo-empresarial, lideran el establecimiento del encuadre grupal y conducen el análisis crítico-reflexivo y valorativo, la interacción de los participantes, la proposición de alternativas de solución y concientización de las actuaciones individuales, grupales y organizacionales que satisfagan las exigencias formativas y socioprofesionales de la clase o asignatura.

A su vez, la conciliación de la actuación individual como categoría síntesis, adquiere un nivel cualitativamente superior de interpretación espacio-temporal del objeto, como expresión de otro movimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de formación profesional, que articula la relación entre la asunción de los perfiles de comportamiento individual y grupal y la ambientación de la cultura organizacional de la empresa e individuos.

En tal sentido se define la **asunción de los perfiles de comportamiento individual y grupal** como la configuración que expresa la aceptación y adjudicación de las propuestas de perfiles de comportamiento y actuación individuales, en correspondencia con los puestos, funciones y roles administrativos demandados para resolver la situación administrativo-empresarial planteada, como resultado del debate, intercambio y consenso entre los estudiantes, donde quedan configuradas, asumidas y argumentadas cada una de las actuaciones individuales preconcebidas (palabras, frases, gestos, expresiones corporales, acciones y objetos) por los respectivos participantes, que deberán implicarse, cooperar y mostrar compromiso con el perfil de los personajes y el proyecto de empresa a representar durante la dramatización propiamente dicha.

La asunción de los perfiles de comportamiento individual y grupal, es reflejo de que en los estudiantes se alcanza un nivel superior en el desarrollo del pensamiento lógico, partir de la sistematización y profundización en las funciones administrativas (planificación, organización, dirección y control de los recursos), y exteriorizan rasgos de roles administrativos interpersonales donde sobresale la extroversión y el liderazgo de varios estudiantes en la conformación del encuadre grupal de los perfiles de actuación individual y de la empresa que se modela; pero en el resto de los estudiantes prevalecen los roles administrativos informativos, ya que tienen la oportunidad de monitorear todas las propuestas de perfiles individuales, grupales y organizacionales, expresar e incorporar nuevos argumentos, que darán más realismo a sus perfiles, lo que conducirá a la confrontación entre el resto del

equipo y el grupo en general, hasta confirmar la apropiación del encuadre grupal de la posterior dramatización.

También durante la asunción de los perfiles de comportamiento individual y grupal se revelan una ampliación de los rasgos y actitudes relativos a los roles administrativos decisivos de emprendedor y gestor de recursos, ya que todos los estudiantes se adjudicarán de forma creativa sus respectivos proyectos de perfiles de actuación individual y grupal, con el guión consensuado, al mismo tiempo que prevén con determinación la búsqueda de aquellos recursos nemotécnicos, reales o simbólicos que serán empleados para la dramatización de cada personaje, escena, área de empresa, productos o procesos administrativos; lo que permitirá la creación situaciones de aprendizaje modeladas en escenarios profesionales simulados.

De manera que, para poder desarrollar la tarea docente dirigida a la resolución de la situación de aprendizaje que se aborda, a partir de los proyectos de perfiles de comportamiento individual y grupal, asumidos por consenso y con compromiso, y llevar a cabo la representación o dramatización de las propuestas de solución, se requiere de la ambientación de la cultura organizacional de la empresa e individuos.

La **ambientación de la cultura organizacional de la empresa e individuos** es considerada como aquella configuración que es expresión de la creación del ambiente más adecuado del espacio donde se desarrollan las clases y de los perfiles de comportamiento de los individuos, conciliados y asumidos por los estudiantes, como resultado de la imaginación, distribución y decoración del local y estudiantes, con un conjunto de complementos (vestuarios, objetos, equipos, letreros, símbolos, documentos), a utilizar que caracterizan la cultura organizacional de la empresa referida y los personajes representados, según las circunstancias que rodean los hechos, situaciones administrativo-empresariales y argumentos verbales o extraverbales.



El resultado de la ambientación de la cultura organizacional de la empresa e individuos, como síntesis de una propuesta de proyección estratégica de cultura organizacional de una empresa preconcebida, de los perfiles de comportamiento de los individuos involucrados, argumentos, guion y actuación de los estudiantes, además de propiciar la sistematización y profundización en las funciones administrativas (planificación, organización, dirección y control de los recursos), reflejan rasgos de los roles administrativos interpersonales e informativos, también es expresión de la interiorización y exteriorización de rasgos y actitudes emprendedoras, donde se toman decisiones sobre las características de la empresa, actuación de los personajes y la gestión de recursos humanos y materiales para la creación del ambiente más adecuado del local y de la dramatización en general.

Ello significa que las relaciones dialécticas que se dan entre la asunción de los perfiles de comportamiento individual y grupal y ambientación de la cultura organizacional de la empresa e individuos, por un lado dan cuenta de un estadio cualitativamente superior de la **conciliación de la actuación individual.**

Esto sucede ya que en la medida que los estudiantes, con la orientación del profesor, indaguen, intercambien y asuman con compromiso las propuestas de cada perfil de comportamiento individual, conjuntamente con la búsqueda de los recursos personológicos y materiales que conformaría el escenario profesional modelado, continuarán incorporando argumentos, gestos, objetos, elementos novedosos o creativos adicionales, los cuales deben ser sometidos a debate, controversias y conciliados para lograr definitivamente el consenso colectivo hacia cada una de las actuaciones individuales, y con ello dejar todo acordado para escenificar o representar los perfiles de comportamientos (papeles) de los individuos (personajes), según los cargos de dirección, puestos, funciones y roles administrativos conforme a los hechos y situaciones socioprofesionales.

Desde esta perspectiva, entonces las nuevas relaciones triádicas entre asunción de los

perfiles de comportamiento individual y grupal y ambientación de la cultura organizacional de la empresa e individuos, cuya síntesis es la **conciliación de la actuación individual**, pero que alcanza un estadio cualitativamente superior en este momento del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de formación profesional de la carrera Tecnología en Administración de Empresas, configura la dimensión **Confrontación de roles administrativos informativos**.

Esta dimensión de confrontación de roles administrativos informativos es expresión didáctica del proceso comunicativo entre profesores con y entre estudiantes que se establece sobre la proposición, análisis reflexivos, debate, intercambio, monitoreo y registro de información, datos, hechos y argumentos para los distintos perfiles de comportamientos individuales y grupales, que provocan nuevas propuestas, contrapuestas, conflictos y discrepancias, que conciliadas y por consenso conducen a la toma de decisión y divulgación del encuadre grupal definitivo de los perfiles de comportamiento individual, colectivo y organizacional, en correspondencia con las alternativas de solución a la situación de aprendizaje administrativo-empresarial.

Sin embargo, las decisiones conciliadas, asumidas y ambientadas por los participantes acerca del encuadre grupal de los perfiles de comportamiento individual, colectivo y organizacional, para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes inherentes al contenido administrativo-empresarial y competencias profesionales que se abordan, requieren de su demostración y ejercitación práctica.

La **representación de los perfiles de comportamiento administrativo empresarial**, como configuración del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de formación profesional, es expresión del momento de realización de la tarea docente, dado en la dramatización comprometida y transformadora de los personales y la ambientación organizacional de la empresa y perfiles de comportamiento de los individuos, por parte de los

estudiantes desde la dinámica grupal prevista, donde se experimentan en ese ambiente diversas situaciones problémicas modeladas o reales, similares a las que los estudiantes deberán enfrentar de forma independiente, para obtener paulatinamente una visión conjunta del proceso de administración de una empresa y su proyección económico-social para con los usuarios y la sociedad.

Durante la representación de los perfiles de comportamiento administrativo empresarial, cada estudiante y equipo interpretarán la dinámica grupal asumida en el guión de participación y argumentos de los individuos, desde la escenificación de los rasgos, características, cualidades y acciones que lo definen como personajes, según las circunstancias que rodean los hechos y situaciones administrativo-empresariales planteadas, donde se pondrán de manifiesto la ejercitación de los conocimientos, habilidades y actitudes profesionales correspondientes al proceso de administración empresarial y proyección económico-social de los productos y servicios; así como mostrarán la amplitud y dominio de los roles administrativos dramatizados, con un carácter sistémico e integrador en la actuación de cada estudiante.

Al propio tiempo, en la representación de los perfiles de comportamiento por los estudiantes, se ponen de manifiesto los principios, métodos y funciones de la administración, lo cual expresa en el nivel de correspondencia de la dramatización con la planificación, organización, dirección y control de la ambientación del espacio, guión de los hechos y actuaciones de cada estudiante y equipos, así como el desarrollo de las relaciones interpersonales que se establecen entre ellos mismos, donde se incorporan nuevos elementos personales al contenido de aprendizaje, al generar ideas que se proyectan con estilos, vías y métodos propios, de manera activa y comprometida.

En este momento de la clase donde tiene lugar la realización de la tarea de aprendizaje, es preciso que se garantice la participación de todos los estudiantes de modo equilibrado,

propiciando la rotación cíclica de estudiantes y equipos por los diferentes puestos de trabajo, cargos de dirección, funciones y roles administrativos, para lo cual el docente puede apoyarse en recursos como el azar, el sorteo o la enumeración de participantes para la asignación de los roles.

Ello contribuye a lograr que los estudiantes tengan un papel activo, responsable, cooperativo y transformador de la realidad empresarial que se modela y de sí mismo, no solo en el aprendizaje sino también de su desempeño como profesional, lo que implica la profundización de actitudes relacionadas con los roles administrativos decisivos gestores, ya que convence y compromete a los estudiantes a emprender nuevos proyectos de perfiles de comportamiento individual, colectivo u organizacional, la exploración e incorporación de otros recursos complementarios, tanto para el personaje como para la ambientación del escenario socioprofesional que se remodela.

Por su parte, la dimensión **Interpretación rotativa de roles administrativos decisivos gestores**, se define como la expresión didáctica de la demostración práctica de emprender la dinámica grupal asumida por los diversos equipos y actuación coprotagonizada (en alternancia) por parte de los estudiantes previstos para los respectivos perfiles de comportamiento individual, grupal y organizacional, mediante la gestión y el uso coherente de los recursos personológicos (argumentos, expresiones, gestos) y complementarios de ambientación (objetos, señales, símbolos, letreros), donde escenifican los rasgos, características, cualidades y acciones que definen cada personaje, según las variantes de presentar las problemáticas contenidas en la situación de aprendizaje administrativo-empresarial, las propuestas de solución y evidencias de desempeño que satisfagan las exigencias socioprofesionales planteadas.

En este contexto de la interpretación rotativa de roles administrativos decisivos gestores, los estudiantes transcurren esencialmente el proceso de interiorización y apropiación de las

acciones de aprendizaje (conocimientos, habilidades, actitudes, estrategias, estilos) del proceso administrativo-empresarial, funciones de dirección y roles administrativos.

Por tal motivo, es imprescindible el papel facilitador, coordinador y controlador del profesor de la realización de la tarea docente (dramatización), donde garantiza las condiciones necesarias y suficientes para llevar a cabo la misma, dirige los esfuerzos de cada uno de los estudiantes hacia el logro de los objetivos previstos, observa atentamente la dinámica grupal y los fenómenos significativos, la independencia y autonomía individual, así como exige el cumplimiento de lo acordado en el encuadre grupal inicial y en cada perfil de comportamiento individual, colectivo y organizacional, de manera que se refleje el sentido y significado del contenido de enseñanza que se aborda en la clase, en el escenario socioprofesional modelado o real.

La **valoración de los comportamientos individuales y conflictos empresariales** se define, entonces, como la expresión del proceso reflexivo individual y grupal coordinado por el docente acerca del nivel de cumplimiento de los objetivos planteados en la orientación proyectiva de la empresa y los individuos involucrados, en correspondencia con el proyecto de empresa y de los perfiles de comportamiento de los personajes conciliados, asumidos, comprometidos, ambientados y representados por los estudiantes, que conduce a la profundización y evaluación de los logros, alcances y limitaciones, en lo cognitivo, procedimental, afectivo y actitudinal de los personajes y del proceso de administración empresarial, desde la dramatización y la dinámica grupal prevista para la solución de la situación problémica administrativa empresarial.

En esta valoración de los comportamientos individuales y conflictos empresariales, tiene lugar el tratamiento de las funciones y roles administrativos, en tanto se evalúa la congruencia de la dramatización, vivencias, actitudes y sentimientos percibidos con la planificación, organización, dirección y control de la ambientación del espacio, guión de los

hechos y actuaciones de cada estudiante y equipos, así como el desarrollo de las relaciones interpersonales que se establecen entre ellos y el docente, los cuales aportarán nuevos elementos personales al contenido de aprendizaje, que se proyectan con argumentos, estilos y métodos propios aplicados en la solución de la situación problémica administrativa y conflictos empresariales, planteada como tarea docente.

En este sentido, se sistematizan todos los roles administrativos, pero tanto en el tratamiento didáctico como profesional de los mismos, adquieren predominio los decisorios de negociador y solucionador de conflictos, en tanto los propios estudiantes reconocen el surgimiento de acciones o actitudes espontáneas, emergentes, de contenido, de apoyo, de oposición, de progreso o retroceso, los cuales causará diversas expresiones y manifestaciones por parte de algún, algunos, del equipo, varios o todos los estudiantes, generándose conflictos cognitivos, procedimentales, afectivos y actitudinales que son enfrentados, debatidos, negociados y resueltos, con nuevas ideas, criterios, informaciones, reflexiones, vías y métodos individuales o grupales.

La **retroalimentación de las soluciones administrativo-empresariales** es entendida como la configuración que expresa el intercambio y apropiación de las principales ideas, acciones, vivencias, actitudes y cualidades que caracterizan los roles administrativos, conducentes a las soluciones administrativo-empresariales más efectivas a las diferentes situaciones problémicas, que se corresponden con las exigencias sociales y profesionales del tecnólogo en administración de empresa, atendidas e interpretadas por los estudiantes en sus respectivas representaciones de los perfiles de comportamiento de los personajes y ambientación de la empresa que se proyecta, de acuerdo con las circunstancias que rodean los hechos referidos desde el planteamiento de la situación de aprendizaje como tarea docente.

La retroalimentación de las soluciones administrativo-empresariales significa el reconocimiento y concientización de las mejores prácticas de la representación de los perfiles de comportamiento individual, colectivo y organizacional, devenida reconstrucción de significados y sentidos por parte de los participantes en su doble inserción dentro del encuadre y dinámica grupales, según el lugar concreto que ocupa dentro del proceso administrativo-empresarial y en la dramatización.

También, los estudiantes incorporan elementos personales al contenido de aprendizaje, que generan ideas propias, analizan y proyectan con estilos propios, vías, métodos, procederes y actitudes transformadoras que favorecen la toma de decisión comprometida, activa y emprendedora del perfil de desempeño personal y empresarial más eficiente, que garantice la solución de los problemas o conflictos socioprofesionales y la negociación justa con los demás sujetos, equipos, áreas administrativas y empresas modeladas, que otorguen prestigio a los profesionales, interrelaciones, procesos, productos o servicios, por la sistemática revisión, control, valoración e innovación de actuaciones resolutivas sostenibles y solidarias.

De ahí que la retroalimentación de las soluciones administrativo-empresariales tiene que ser interpretada en íntima relación con la valoración de los comportamientos individuales y conflictos empresariales, como procesos que se dan en unidad dialéctica.

La valoración crítico-reflexiva de los comportamientos individuales y colectivos representados, según el encuadre grupal asumido, implica un procesamiento de la información transmitida acerca de los personajes, sus argumentos y actitudes, los objetos, procesos, productos y empresas modeladas, connotando los elementos significativos (positivos o negativos) que retroalimentan la orientación proyectiva del perfil de comportamiento individual, grupal y organizacional previsto en el encuadre inicial, conducente a la generación de nuevas ideas individuales y colectivas, que requieren de una

revaloración por parte de los demás participantes, generando cuestionamientos, confrontación e inconformidad ante la información que se incorpora acerca de los personajes, objetos y relaciones que constituyen contenido de aprendizaje de la administración de empresas.

Ello se constituye en un modo de actuar transformador del profesional, a partir de la búsqueda, descubrimiento, enfrentamiento y solución de los problemas, desde una postura optimista y positiva hacia la competitividad empresarial.

La dimensión Proyección innovativa de roles administrativos decisorios resolutivos es entendida como la expresión didáctica de la reinterpretación de los perfiles de comportamiento individual, colectivo y organizacional, como alternativa innovadora de transformación de la realidad administrativo-empresarial modelada en el encuadre grupal inicial, que generan ideas propias, analizan y reformulan vías, métodos y actuaciones resolutivas transformadoras, sostenibles y solidarias, que favorecen la toma de decisión a la solución innovadora de los problemas o conflictos socioprofesionales y la negociación justa con los demás sujetos, equipos, áreas administrativas y empresas modeladas, en beneficio mutuo para toda la comunidad empresarial y desarrollo social.

## **CONCLUSIONES**

- Los fundamentos teóricos asumidos del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de formación profesional de la carrera Tecnología en Administración de Empresas, revelan inconsistencias didáctico-metodológicas en el desarrollo de su dinámica con la utilización de métodos reproductivos y no integradores, que limitan la formación y desarrollo de las competencias profesionales específicas en los estudiantes.



- El modelo didáctico de la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de formación profesional de la carrera Tecnología en Administración de Empresas, se articula en cuatro dimensiones que se concretan en la Sensibilización de roles administrativos interpersonales, la Confrontación de roles administrativos informativos, la Interpretación rotativa de roles administrativos decisorios gestores y la Proyección innovativa de roles administrativos decisorios resolutivos, que funcionan en una integralidad y se constituyen en sucesiva representación y simulación de los roles administrativos, cuya lógica didáctica deviene método de simulación administrativo empresarial, como el método didáctico que propicia el tratamiento técnico-metodológico del contenido globalizador de la carrera, y contribuye a la formación de las competencias profesionales específicas para la administración de empresas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Álvarez, C. (1999). La Escuela en la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cabrera, Elibeth. Administración de empresas <http://www.monografias.com/trabajos14/administracion-empresas/administracion-empresas2.shtml> (Consultado: 29 de diciembre de 2014).
- Catalano, Ana María y otros. (2004). Diseño curricular basado en normas de competencia laboral. Conceptos y orientaciones metodológicas. Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo.
- CINTERFOR/OIT. El enfoque de competencia laboral. [en línea] CINTERFOR/OIT 2002. <http://www.cinterfor.org.uy>. (Consultado: 02 de febrero del 2005).

- Colectivo de autores. (2005). Las competencias profesionales: Un nuevo enfoque. Universidad Pedagógica “Frank País García”, Santiago de Cuba.
- Concepto. Los Roles Administrativos de Mintzberg. Calidad Emprendedora. (2012). <https://calidademprendedora.wordpress.com/2012/05/25/concepto-los-roles-administrativos-de-mintzberg/> (Consultado: 29 de diciembre de 2014).
- Cortijo, R. (1996). Didácticas de las Ramas Técnicas: una alternativa para su desarrollo. Tesis para optar por el título de Máster en Ciencias de la Educación. La Habana: CEPROF, ISPETP.
- Funciones y características de los roles del administrador. <http://www.itescham.com/Syllabus/Doctos/r1276.DOC> (Consultado: 29 de diciembre de 2014).
- Harolt Koontz, Heinz Weirrich y Mark Cannice. (2008). Administración: Una perspectiva global y empresarial, editora McGraw-Hill, España.
- INET. (2001) Formación Profesional. Materiales de trabajo para la formulación de un Acuerdo Marco. [www.oei.es/eduytrabajo2/FPDefinitivo.PDF](http://www.oei.es/eduytrabajo2/FPDefinitivo.PDF) (Consultado: 30 de julio de 2014).
- Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB). (2007). Tecnología en Administración [\[formato html\] http://www.bolivariano.edu.ec/tecnologia\\_en\\_administracion\\_de\\_empresas/](http://www.bolivariano.edu.ec/tecnologia_en_administracion_de_empresas/) (Consultado: 3 de septiembre de 2013).
- Labarrere, G. y Valdivia, G. (1988). Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Puentes, P. (2010). Clínica de ventas. BuenasTareas.com. <http://www.buenastareas.com/ensayos/Clinica-De-Ventas/189175.html> (Consultado: 14 de enero de 2015).

- Salas, R. S. y Ardanza, P. (1995). La simulación como método de enseñanza y aprendizaje. Revista Cubana Educación Médica Superior. Vol. 9, No. 1. [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol9\\_1\\_95/emssu195.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol9_1_95/emssu195.htm) (Consultado: 29 de diciembre de 2014).
- Salazar, M. (2009). La formación de competencias profesionales en el área de enfermería. [http://www.monografias.com/usuario/perfiles/mirian\\_salazar\\_2](http://www.monografias.com/usuario/perfiles/mirian_salazar_2). (Consultado: 14 de enero de 2015).
- Silvestre, M. y Zilberstein, J. (2001). Enseñanza y aprendizaje desarrollador. Material digitalizado. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP).
- Zilberstein, J., Portela R. y Macpherson, M. (2002). Didáctica Integradora de las Ciencias vs Didáctica Tradicional. Experiencia cubana.

# **SER CREATIVO, HABILIDAD DEL PENSAMIENTO DIVERGENTE**

***Autores: Rosa Miriam Armijos Acosta***

***Correo Electrónico:*** [armijosacosta@gmail.com](mailto:armijosacosta@gmail.com), [rosa.armijosa@ug.edu.ec](mailto:rosa.armijosa@ug.edu.ec)

***Institución: Universidad de Guayaquil, Ecuador***

## **INTRODUCCIÓN**

La creatividad ha existido desde siempre, esta ha sido desarrollada como una habilidad del pensamiento donde se integran los procesos cognitivos para lograr una idea o pensamiento nuevo, (Ballester, 2002) señala “las situaciones abiertas de aprendizaje, a partir de experiencias y emociones personales, con estímulo del pensamiento divergente en el que el estudiante proyecta sus ideas, potencian la diferencia individual y la originalidad y se convierten en hechos claves y decisivos para una enseñanza activa y creativa”, este concepto nos permite determinar cuán importante es poder realizar actividades donde los estudiantes puedan expresar sus ideas aunque estas nos parezcan absurdas, descabelladas o ridículas.

Los espacios donde se desarrolla la imaginación creativa se complementan con recursos especiales en un ambiente concreto donde se puede aplicar un sinnúmero de técnicas y principios de pensamiento lateral sobre una base compuesta prescindiendo del pensamiento vertical o lógico.

Es importante mencionar que las sesiones que fomentan la imaginación creativa las podemos aplicar en todos los niveles de escolaridad, los niños más pequeños abren su pensamiento y aportan significativamente al trabajar con esta técnica, no siendo así con las personas adultas a quienes se les hace difícil romper esquemas.

De Bono (1991) en su libro Manual de creatividad menciona que estas pueden ser tratadas en la enseñanza de una clase de forma grupal, en el trabajo realizado con pequeños grupos heterogéneos ha permitido observar que no es necesario esperar formar grupos de una misma edad, cuando hay la diversidad de edades en los grupos, esta experiencia es muy enriquecedora,

los más pequeños se muestran confiados, toman riesgos, esta aptitud es contagiada por los de mayor edad, con lo que se rompen esquemas de aprendizajes obteniendo sorprendentes resultados.

## **DESARROLLO**

Las investigaciones que se han podido realizar sobre la creatividad y el pensamiento divergente, su aplicación, importancia y resultados han sido ampliamente discutidas en foros internacionales por parte de psicólogos, pedagogos, científicos, artistas, comunicólogos, políticos, empresarios, publicistas, docentes, etc., sin embargo no se ha podido realmente llegar a conceptualizar con una concepción única y universal; como manifiesta *Mitjáns (1995)*, *existen más de cuatrocientas acepciones diferentes del término creatividad.*

La clave de ser creativo, es la flexibilidad de pensamiento para poder adaptarse a diferentes situaciones y la originalidad que tiene el ser humano para poder expresarse de infinitas formas.

Con la revolución del conocimiento y la tecnología en los actuales momentos, considero que la creatividad parte del conocimiento de algo, ya que no podemos crear si no conocemos, no podemos inventar si no imaginamos, por lo tanto:

Ser creativo es conocer, resolver y aplicar de manera efectiva y afectiva una propuesta; efectiva porque vivimos una época donde la competencia es una de las fuerzas más poderosas en la sociedad, ya que permite avanzar en muchos ámbitos del esfuerzo humano. La afectividad la podemos percibir en los valores axiológicos (ética y moral,) la creatividad y la ética tienen que ir de la mano.

Erick Erickson, gestor de la teoría sobre las fases Psicosociales, hace referencia al reto de utilizar nuestra mente y sus recursos en una gran variedad de formas para optimizar diversas facetas de nuestra vida cotidiana.

Una de las finalidades de los docentes es potenciar las capacidades creativas de los estudiantes no solo para ampliar sus conocimientos o

habilidades sino sus perspectivas hacia un mejor futuro, el aprender a pensar de manera poco convencional pueda activar en el individuo potencialidades que no creía poseer, y en algunos casos se pensaba que esta habilidad estaba reservada para unos pocos seres brillantes, con una educación excepcional, una suerte casi de “elegidos”, nada más alejado de la verdad, pues todos los seres humanos podemos alcanzar altísimos niveles de creatividad, sin importar la edad, pues la neurociencia nos deja claro que el cerebro aprende hasta el último día de nuestra existencia Stanislaw Bacharach, afirma que con la aplicación de estrategias adecuadas nuestra mente puede llegar a modificar la estructura y la anatomía de nuestro cerebro, y es así que cambiamos nuestra forma de pensar y de percibir el mundo que nos rodea.

Para De Bono la creatividad es como una repuesta del pensamiento lateral, la cual se desarrolla con métodos y técnicas.

En los talleres de trabajo artístico y creativo aplicado a niños y adultos que he tenido la oportunidad de coordinar y dirigir, he utilizado estas técnicas, con un valor agregado, combinándolas con actividades de relajación y de imaginación creativa, lo que me ha permitido constatar que los objetivos planteados se cumplen y mucho más de lo propuesto, utilizando la relajación, el pensamiento fluye de manera espontánea, es más flexibilidad, los participantes se vuelven más pacientes, e incluso he notado que los estudiantes tienen una actitud y aptitud positiva y alegre frente a nuevos desafíos.

La manera de pensar cambia cuando este es influenciado y estimulado, una de las particularidades que tiene el pensamiento, es su estructura y desarrollo, sin embargo para desarrollar un pensamiento creativo de acuerdo a la taxonomía de los procesos de aprendizaje de Bloom, comienza con: El desarrollo de la memoria, la comprensión, la aplicación, el análisis, la síntesis, la evaluación y por último la creatividad, que es el resultado sistemático del aprendizaje.

En la taxonomía de Bloom y la afirmación de Galileo Galilei podemos observar como los dos autores en distintas épocas se ponen de acuerdo cuando Galileo refiere “que la creatividad es el resultado de un proceso sistémico” (Galileo, 2011), por tal motivo es inaceptable que se pueda **crear** sin un proceso.

En la actualidad si gogleamos la palabra creatividad podemos encontrar más de 10.000 resultados sobre teorías, conceptos, investigaciones que afirman de que es una habilidad y que se puede desarrollar.

En la aplicación de varias técnicas relacionadas al desarrollo creativo, se ha podido observar cambios significativos, pude corroborar que la creatividad nos brinda la oportunidad de ver las cosas desde otro punto de vista, desde otra óptica, y desde esta perspectiva, las personas que desarrollan esta habilidad, podrían inventar, crear e innovar.

El desarrollo tecnológico, científico en el que estamos inmerso es producto de un proceso creativo, en lo que respecta al arte, la cultura y la política, la creatividad es apreciada como un factor de cambio y de progreso, el Maltes (Bono, 2009) manifiesta que: "La creatividad rodeada de una aura mística, a la manera de un talento misterioso, lo cual quizás es justificable en el mundo del arte, que exige sensibilidad, emotividad y capacidad innata de expresión, pero tiene menos razón de existir en otros campos.

Esta forma de pensar se mueve siempre en una sola dirección, controlando cada uno de los pasos, esto no sirve si no se sabe a dónde ir, la explicación es muy sencilla ya que si los esquemas previos fallan este modo de pensamiento carece de medios para continuar, la oportunidad de seguir adelante es dar un salto e intuir otra posibilidad, es ahí cuando hay que poner en practica la creatividad.

Los grandes descubrimientos en todos sus aspectos tantos teóricos como prácticos implican una situación de impase, es en este momento que el pensamiento racional se encuentra impotente, entonces es cuando el buscador cesa en la búsqueda, se aleja del problema y de repente le sobresale la solución, ha habido un salto, una intuición.

La solución está ahí, y lo único que hace falta es volver a la esfera lógica-racional y fundamentarla analíticamente.

No son dos modalidades de pensamiento que se contraponen, más bien son dos modos de pensamientos que se complementan en una misma conciencia, por lo tanto es importante contar con las dos posibilidades de pensamiento, mantener un equilibrio, y estar consciente de la importancia de ambas formas de pensamiento.

Cuando inicio un curso de arte o de desarrollo creativo he observado en grupos de estudiantes de altos grados de estudios, que realicen trazos, gráficos, figuras geométricas y que éste sea realizado sin instrumentos de precisión, que sea elaborado a mano alzada, no saben cómo ejecutarlo, cuestionan el qué, cómo, para que, los estudiantes piden que se dé instrucciones precisas de los materiales que tienen que utilizar, olvidándose de que la orden que se ha dado es realizar un trazo a mano alzada; realizar una circunferencia a pulso, sin utilizar instrumentos de precisión, o en otro contexto, cuando se les pide informes de proyectos o resultados de trabajos sin indicaciones fijas, directrices, la mayoría de los estudiantes no saben cómo resolver el problema, ya que necesitan una guía, un camino, una ruta a seguir, en mi experiencia como docente con determinados grupos de estudiantes he observado que esto sucede porque se ha trabajado mayormente con el pensamiento lineal, los maestros acostumbran a los estudiantes a darles los lineamientos que ellos creen adecuados, y no es que este contra este concepto, solo que no se debe acostumbrar al estudiante darle todas las indicaciones, él debe, a mi criterio descubrirlas en el camino, vivimos en un mundo globalizado, donde todo es cambiante, en estos casos, cuando hay que entregar informes de resolución de casos, proyectos, informe de investigaciones solo les digo sorpréndanse con los resultados, investiguen como entregar los informes, estos no se hacen esperar, el estudiante además de investigar como entregar su informe no solo en los libros, sitio web, sino entre sus familiares, amigos, en este aspecto están trabajando los dos lados del pensamiento, el lineal y el lateral.

Es de trascendental importancia que en las clases, se introduzcan técnicas que ayuden a desarrollar los dos tipos de pensamientos, he observado que los estudiantes cuando dominan la ejecución de trazos con instrumentos de precisión y también ejercicios a mano alzada o a pulso se logra conectar precisión y soltura, esto es importante en trabajos de creatividad donde pueden introducir variedad de elementos en sus proyectos de clase, estos procedimientos permiten que el estudiante no se desanime fácilmente en actividades nuevas para ellos, los hace sentir por el contrario más seguros y satisfechos en el proceso y los resultados.



Es importante tomar en consideración al estimular y desarrollar el nivel creativo profesional, introducir en los planes de estudios, en las carreras universitarias, talleres interactivos enfocados a resolver problemas de casos reales afines a la profesión, aplicando técnicas mixtas donde se aplica ejercicios que implique la participación de ambos pensamientos, lineal y lateral.

Los profesores de todo nivel educativo a mi criterio, deberían aplicar instrumentos metodológicos para identificar el potencial creativo de sus estudiantes con la finalidad de que sus programas de estudios ayude a mejorar e impulsar el ser creativo, crítico y analítico, pero el creador de las inteligencias múltiples, Howard Gardner, manifiesta que “El creador destaca en términos de temperamento, personalidad y actitud”, Gardner en el libro de su autoría “Las cinco mentes del futuro” asevera que no solamente es importante triunfar como individuo, sino que el mundo además de esto, necesita de personas con mentes *creativas*, respetuosas, disciplinadas, sintéticas y éticas, indispensables características de seres que deseen vivir en armonía y responder a las exigencias actuales que demandan el mundo de hoy.

Gardner hace referencia a un mundo globalizado, la responsabilidad que tenemos en ser partícipes del calentamiento global, la sobrepoblación, la mala distribución de los alimentos y la carencia de ellos, menciona también la falta de trabajo entre otros aspectos de relevancia, como problemas que atañen al mundo en la actualidad, a todo esto podemos darle cambios significativos si desarrollamos un pensamiento creativo. También hace hincapié sobre la responsabilidad como seres con criterio ético y moral, afirmando que tenemos que estar preparados para los retos que este mundo nos depara, y subraya en que debemos empezar desde este momento a cultivar y desarrollar estas capacidades, para Gardner, *ser creativo* entre otras cualidades que el menciona, es estar listo para tomar decisiones de mayor riesgo, listo para el cambio, para afrontar eficazmente lo desconocido.

En una breve revisión de la historia hace referencia sobre personas muy creativas y que no fueron comprendidas en su época menciona a Galileo Galilei, Sebastián Bach, Vicent Van Gogh, Freud, Darwin, entre otros personajes, reconocidos después de mucho tiempo, pero que en su momento

fueron rechazados, ridiculizados, perseguidos, apresados, denunciados y juzgados de acuerdo a un modelo de educación nada flexible, demasiado rígido para la humanidad, muy convencional, hasta cierto punto predecible, respecto a los avances tecnológicos y de la ciencia donde desaparecen espacios que nos separan y que casi nos podemos relacionar estando en cualquier punto del universo con solo manejar simples habilidades y tener la motivación necesaria de aprender y conocer el mundo que nos rodea, refiere que poder desarrollar un pensamiento creativo y flexible nos da la oportunidad de poder expresarnos en todos los lenguajes que el hombre imagina, teniendo siempre en cuenta que la ética, el respeto y la moral, son elementos necesarios que se deben mantener en todos los actos de nuestro diario vivir. Una vida en armonía, donde el éxito personal no es solo una meta y un fin, sino al contrario, es parte del todo, que nos rodea y esto es posible gracias a la ética, la moral, la disciplina, el respeto y siendo creativo.

En el contexto de la educación se ha considerado la creatividad como ente importante en el desarrollo de los estudiantes, si consideramos las aportaciones de importantes investigadores sobre el tema tenemos que el fin principal de la educación para **Piaget** es formar hombres capaces de hacer cosas nuevas, es decir que estén capacitados para crear, inventar, **Guilford** define que la creatividad es la clave de la educación y va más allá al declarar que esta es la solución de los problemas de la humanidad, **Sternberg y Lubart** afirman que la creatividad es importante en el plano individual ya que ayuda a resolver los problemas de la vida diaria, y en el aspecto social ya que éste conduce a nuevos descubrimientos científicos, a nuevas creaciones en el ámbito artístico, nuevos inventos, nuevos programas de índole social.

*Elliot Eisner* profesor de arte y educación de la Universidad de Stanford expresa que con la mente se nace y con el pensamiento se hace, y que los pensamientos están constituidos por vivencias, experiencias las que nos permitirán equivocarnos o tener aciertos; uno de los pensamientos que más se apega a esta forma de actuar es el pensamiento divergente o pensamiento lateral, que es el que nos da más alternativas para resolver problemas.

Por décadas se ha cultivado el pensamiento lógico o vertical de las cuales han surgido grandes aportes para la humanidad, con lo que se deja claro que este tipo de pensamiento también es importante, sin embargo en un mundo tan

cambiante como el que estamos viviendo y según investigaciones de *Gardner* (2011) donde declara que gracias a la creatividad y el pensamiento divergente estamos un paso delante de los ordenadores más sofisticados y de los robots.

## **ESTIMULANDO LA CREATIVIDAD**

La imaginación creadora es una facultad que está al alcance de todos, y es esta facultad la que nos ayuda a avanzar cuando otros quedan rezagados.

El célebre profesor Harry A. Overstreet, conocido psicólogo, aconseja el siguiente ejercicio para desarrollar la imaginación y que consiste en la repetida pregunta: ¿Debe seguir esto siendo así

Estudios realizados por la *Champions* interesados en saber de donde surgen las ideas creativas por lo que ha realizado a más de 10.000 personas la siguiente pregunta:

De donde obtienes tus mejores ideas.

Las respuestas que se obtuvieron fueron sorprendentes, en especial teniendo en consideración todo el tiempo del día que pasa la gente en sus trabajos, donde es de suponer que las ideas surgen de esos lugares, un 97 % respondió que obtenía sus mejores ideas: bañándome, antes de dormir, cuando no hago nada, mientras camino, comunicándome, meditando, analizando, en vacaciones, tomando vino, en otras actividades divertidas, y un 3 % contesto en el trabajo.

Podemos decir entonces que las ideas nuevas que surgen están asociadas con la intuición y es el pensamiento divergente, imaginativo, metafórico, no-lineal que se concentra con el todo de las cosas, como hemos revisado en la lectura anterior que el lado derecho del cerebro es el que produce pensamientos flexibles, divertidos, complejos, visuales, diagonales, místicos, son los artistas, músicos, inventores los que tienen la fama de usar este tipo de pensamiento, en lo que corresponde a las artes plásticas aplicando las técnicas de visualización e imaginación para estimular el pensamiento creativo como también la técnica de Betty Edwards, dibujando utilizando el lado derecho del cerebro donde aprender a dibujar utilizando imágenes invertidas, observando los espacios vacíos o como ella menciona negativos, podemos observar más detalles de las imágenes que observamos en esta posición, se descubren más

cosas , los estudiantes dibujan mejor ya que desarrollan una nueva manera de ver y observar, utilizando la flexibilidad del pensamiento.

## **CARACTERÍSTICAS DE LA PERSONA CREATIVA**

En los actuales momentos el concepto de creatividad ya no es de gran interés como el de definir las características de las personas creativas, ya sea esto por la gran importancia de ellas y de lo que están haciendo en este mismo instante, el desarrollo de nuevas tecnologías, la importancia de cuidar el medio ambiente, avances científicos, son informaciones que tenemos día a día gracias al trabajo de personas que piensan y hacen cosas creativas y útiles.

Si pensamos en las habilidades de las personas creativas podemos mencionar según los criterios de *Margarita A. de Sánchez* en su libro *Creatividad* (1991) los siguientes aspectos:

- Habilidad de aceptar puntos de vista ajenos, para cambiar enfoques, redefinir metas, retroalimentarse, etc...
- Habilidades para tratar situaciones nuevas y para resolver problemas.
- Habilidad para manejar situaciones complejas o ambiguas.

Podemos observar criterios muy diferentes, lo cual indica la diversidad o la manera de adaptarse y encontrar muchas soluciones para resolver un problema.

La persona de pensamiento creativo genera nuevas percepciones o diferentes maneras de ver las cosas, explorar nuevas rutas, considerar ideas relevantes.

## **ESTIMULANDO EL LADO DERECHO DEL CEREBRO**

Una de las formas que podemos hacer que el lado derecho del cerebro funcione en cualquier contexto es realizando actividades que este lado del cerebro lado derecho controla, por ejemplo:

- Pasear (cuando tu cuerpo se mueve tu lado derecho del cerebro se activa)
- Escuchar música (especialmente música sin letra o que canten con un lenguaje que tu no entiendas)
- Dibuja (hacer representaciones visuales de un objetivo o idea)

- Usar el humor (la risa libera de la tiranía, la lógica y la linealidad)
- Cambiar de look (cambiar de aspectos tus espacios de trabajo, respetando las normas)
- Visualiza (ver con los ojos de la mente, Albert Einstein decía” rara vez pienso solo con palabras”)
- Sal del problema (no hagas nada, reflexiona, medita, incuba)

Cuando el ser humano crea, recrea combinando de manera nueva y original lo que conoce produciendo productos y significados que no existían.

## **CONCLUSIONES**

En base a todo lo investigado y analizado he podido llegar a las siguientes conclusiones:

- Un pensamiento creativo donde el motor de éste, son las ideas y por ende se obliga a pensar más, generando nuevas ideas, lo que lleva a ser más flexible a la hora de generar pensamientos originales.
- Que una de las condiciones del pensamiento crítico y analítico, es desarrollar los procesos creativos.
- Las modalidades de pensamiento no se contraponen, estas se complementan en una misma conciencia
- Las personas creativas son autónomas, ellas buscan la originalidad y la practican
- La creatividad se convierte en una característica de la personalidad.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ELECTRÓNICAS**

Sánchez, Margarita A, Desarrollo de habilidades del pensamiento: Creatividad: guía del instructor, México, 1991(reim.2011).

<http://enlaescuela.aprenderapensar.net/2010/26/david-perkins-%E2>.

Howard Gardner “Las cinco mentes del futuro” Barcelona, Buenos Aires, México Paidós, 2011.

Howard Gardner “Arte, mente y cerebro” una aproximación cognitiva a la creatividad, Barcelona, Buenos Aires, México Paidós, 2011

<https://www.youtube.com/watch?v=4-hRORAKVX8>

Francesco de Bartolomeis “El color de los pensamientos y de los sentimientos”, España 2001 , Ediciones Octaedro

Edward De Bono “El pensamiento lateral- Manual de creatividad” Buenos Aires- Barcelona –Mexico, Gráficas MPS, 2000

David Perkins “La escuela inteligente” del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente Barcelona, 1997 editorial GEDISA

Antonio Stalin García “Enseñanza y aprendizaje en la educación artística” ISSN: 17948614

Lineamientos curriculares de Educación artística, Ecuador,

Eisner W. Elliot. (1995) Educar la visión artística. Paidós Educador. Barcelona, España

Lorenc Guilera (2011) Anatomía de la creatividad , Desigknowledge Y Future

# HACIA UNA METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE LA RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS ALGORÍTMICOS EN FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN EN LA CARRERA DE TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA.

***Autores:*** Mg. Iván Darwin Tutillo Arcentales<sup>1</sup> Mg. Beatriz Lucía Rodríguez Herkt<sup>2</sup>

***Correo electrónico:*** tutivan@hotmail.com, beherkt@yahoo.es

***Institución:*** Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años la Didáctica se ha revalorizado, lo que está asociado al avance en la elaboración de un cuerpo teórico propio. La Didáctica actual es ese campo de conocimientos, de investigaciones, de propuestas teóricas y prácticas que se centran, sobre todo, en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En estas últimas dos décadas los estudios realizados acerca del proceso de enseñanza aprendizaje de fundamentos de programación en el proceso de resolución de problemas algorítmicos han crecido, a partir de las transformaciones de la ciencia y la tecnología, lo que obliga a las universidades a contextualizar investigaciones de corte pedagógico y didáctico en aras de encontrar soluciones a los vacíos epistemológicos en este sentido. (Monereo, 2005).

El desarrollo y aplicación de un programa de enseñanza en resolución de problemas algorítmicos de fundamentos de programación en la formación del profesional en Sistemas de Información debe centrarse en el sujeto como agente activo del proceso. (Polya, 1976). Esto requiere entonces, asumir una concepción de aprendizaje consecuente con la posición dialéctico-humanista que sirve de fundamento a este trabajo.

En el tecnológico Bolivariano, en la carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas, se advierten aún aspectos que han de ser perfeccionadas mediante la investigación científica, pueden precisarse las **siguientes insuficiencias**:

- El proceso de resolución de problemas algorítmicos, no son suficientemente tratados ni pedagógica ni didácticamente en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- El nivel de pensamiento lógico-matemático es bajo para los bachilleres que ingresan a esta carrera.
- La metodología utilizada por los docentes no propicia el protagonismo de los estudiantes en la resolución de los problemas algorítmicos.
- Los estudiantes tienen una alta dificultad en comprender los ejercicios que los docentes proponen.
- Los estudiantes no logran plantear, de manera independiente, los algoritmos para resolver los problemas algorítmicos de Fundamentos de Programación.
- Los estudiantes que aprueban con baja nota, no revelan un desempeño aceptable en las asignaturas de nivel superior relacionadas con Fundamentos de programación.
- No se considera el estilo de aprendizaje del estudiante para preparar los talleres de la enseñanza del proceso de resolución de problemas algorítmicos de Fundamentos de Programación.

Todo lo expuesto corrobora la necesidad, importancia y actualidad de nuestra propuesta.

## **DESARROLLO**

El término metodología es uno de los más recurrentes en la práctica y la teoría pedagógica, sin embargo no siempre resulta claro el alcance de dicho término, ni su connotación en el marco de la actividad científico-pedagógica. De acuerdo con De (De Armas Ramírez, 2005) se le denomina metodología al sistema de acciones o procedimientos dependientes entre sí que en una perspectiva operacional



responden a una secuencia sistémica de etapas cada pertenecientes un método que permite el logro de determinados objetivos.

Los propósitos hacia los cuales se dirige una metodología están determinados por la naturaleza del objeto de la ciencia en cuestión. En el caso específico de la Pedagogía, la metodología como un resultado científico puede ser usada con los siguientes *propósitos*:

- Acceder al conocimiento de la educación en sus diferentes niveles de concreción como objeto de la ciencia pedagógica
- Dirigir el proceso de apropiación por el educando de los contenidos de la educación.
- Dirección del proceso de autoeducación del educando.
- Orientar la realización de actividades de la práctica educativa.

La metodología para el proceso de resolución de los problemas algorítmicos en la carrera de tecnología en análisis de sistemas, se define en la presente investigación como *un sistema secuencial de procedimientos para dirigir el proceso de apropiación por el estudiante de los contenidos de la asignatura fundamentos de programación, a fin de resolver problemas computables, definiendo de este modo la preparación profesional de este estudiante para insertarse en el mercado laboral.* (Santos Trigo & Luz Manuel, Ago. 1996)

La metodología propuesta se caracteriza por la estrecha relación que establece entre las diferentes partes o procedimientos que la componen reforzando su carácter integral y de sistema, garantiza una actividad docente educativa con un carácter desarrollador y altamente vivencial. Se caracteriza, además, por su carácter:

- ◆ **Flexible**: dadas sus posibilidades de ajustarse al cambio, en correspondencia con las necesidades que puedan manifestar los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje de resolución de problemas algorítmicos de fundamentos de programación y los profesores en su actividad pedagógica profesional.
- ◆ **Participativo**: en tanto, en su concepción, elaboración, ejecución y evaluación; intervienen todos los sujetos implicados en el proceso proceso de enseñanza aprendizaje de resolución de problemas algorítmicos.

- ◆ **Factible**: dada la posibilidad de ser aplicada, sin la inversión de grandes recursos, sin afectar incluso la dinámica organizacional del proceso de enseñanza aprendizaje de resolución de problemas algorítmicos en el ITB, además, de ser fácilmente puesta en práctica, porque es objetiva y comprensible.
- **Integradora**: por las oportunidades que brinda al docente de poner en práctica un trabajo para la integración de los componentes funcionales del proceso de enseñanza aprendizaje de resolución de problemas algorítmicos. Propicia el enfoque interdisciplinar, pues al fundamentarse en el carácter instrumental de la asignatura, puede desplegarse desde las diferentes asignaturas que recibe el estudiante, puede ser empleada para programar contenidos de cualquier disciplina.
- **Sistémica**: porque la misma se concibe como un proceso organizado por secuencias procedimentales, direccionadas hacia objetivos que tienen al docente, como y al alumno, en un sistema de acciones del proceso de enseñanza aprendizaje de resolución de problemas algorítmicos.
- **Sistemática**: porque precisa de una práctica constante para el logro de los objetivos propuestos en el de enseñanza aprendizaje de resolución de problemas algorítmicos de fundamentos de programación.

## **Estructura de la Metodología**

### **1- SISTEMA DE OBJETIVOS**

Permite planificar proceso de enseñanza aprendizaje de resolución de problemas algorítmicos de fundamentos de programación.

**Objetivo general**: organizar desde el punto vista lógico didáctico el proceso de enseñanza aprendizaje de resolución de problemas algorítmicos de fundamentos de programación.

#### **Objetivos específicos:**

- establecer el trabajo metodológico con una visión flexible e innovativa que responda a proceso de enseñanza aprendizaje de resolución de problemas algorítmicos de fundamentos de programación y;
- potenciar el enriquecimiento de la cultura didáctica del docente de la

asignatura para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje de resolución de problemas algorítmicos de fundamentos de programación como fuentes de información.

## **2- FASES DE LA METODOLOGÍA**

Revela el carácter procesal de la metodología y su estructura lógica interna, o sea, las acciones del docente en función del proceso de enseñanza aprendizaje de resolución de problemas algorítmicos de fundamentos de programación en la formación del profesional en sistemas de información, de tal manera se concreta en las fases metodológicas y su funcionamiento desde la articulación del trabajo metodológico. (Menchaca García, 2010)

### **Fase de Diagnóstico**

**Objetivo:** Detectar las deficiencias y potencialidades de los estudiantes en la resolución de problemas.

Esta fase se dirige hacia la precisión de los aspectos que garantizan la aplicación de la metodología desde el punto de vista metodológico y personal. Contribuye a la actualización diagnóstica del estudiante y el docente, selección de contenidos necesarios y planificación de las actividades metodológicas a desarrollar en la etapa. El diagnóstico es un aspecto clave para conocer la preparación del estudiante, detectar las deficiencias y planificar las acciones a seguir en función del logro de los objetivos planteados en la asignatura Fundamentos de Programación en esencial para elevar la eficiencia en el aprendizaje . En el proceso de diagnóstico el profesor tendrá en cuenta las exigencias que con respecto a la solución de problemas se plantean en los niveles precedentes, para la determinación de los contenidos a evaluar.

El diagnóstico debe realizarse a partir del dialogo e intercambio entre el profesor, el estudiante y el grupo caracterizándose por su elevado nivel de sensibilidad. En el mismo deben valorarse sus posibilidades de comunicación, sus orientaciones motivacionales y sentimiento acerca de la asignatura y la profesión, como aprender a resolver problema y cuáles son sus necesidades de aprendizaje en el proceso de resolución de problemas.

Para el diagnóstico se aplicaran técnicas para obtener criterios acerca de:

- Las operaciones que realizan los estudiantes para resolver problemas.
- Los recursos cognitivos que poseen y dificultad para aplicarlos.
- Principales estrategias heurísticas y metacognitivas que emplean.
- Creencias que poseen sobre los Fundamentos de Programación, la resolución de problemas y sobre sí mismos las cuales impulsan o frenan su desarrollo.
- Sería también preciso conocer a los estudiantes con mayor dificultad y los de mejor preparación en la resolución de problemas.

Entre los **métodos y técnicas** a emplear en el diagnóstico proponemos:

- Observación del trabajo del estudiante en clase
- Realización de encuestas.
- Realización de entrevistas individuales, basadas en la resolución de problemas en voz alta, etc.

Es importante diseñar la forma en que se registrarán las informaciones que se tengan para facilitar su estudio posterior. En este registro de la información no debe faltar:

- La observación de algunos indicios de la valoración que se hace del problema.
- El tiempo que dedica al análisis del problema.
- Si tuvo que recurrir a alguna estrategia para resolver el problema, si fue aplicada correctamente y cuáles fueron las dificultades al aplicarla.
- Si la solución es correcta, la comprueba y la analiza.

El diagnóstico permite, planificar y desarrollar el trabajo diferenciado con los estudiantes de alto aprovechamiento y con dificultades en la resolución de problemas. Debe ser aplicado al comenzar a impartirse la asignatura y mantenerse a lo largo de esta a manera de control para valorar los cambios que se han ido operando en los estudiantes. (Ed. Iberoamérica, 1996)

Es a través del diagnóstico cuando los estudiantes toman conciencia del carácter de sus necesidades en relación con su profesión futura; es donde los estudiantes determinan al conocer sus dificultades, conocen que objetivos, habilidades, conocimientos deben dominar para desarrollar la habilidades en la resolución de problemas algorítmicos.

## **Fase de planificación del proceso de resolución de los problemas algorítmicos en fundamentos de programación**

**Objetivo:** Planificar las actividades que se realizarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Fundamentos de Programación para la resolución de problemas algorítmicos.

Esta **fase** exige la realización de un trabajo metodológico donde se tengan en cuenta los objetivos de la asignatura y las habilidades a desarrollar en los estudiantes, sobre esa base se implementa un plan general flexible donde los profesores tienen la posibilidad de desarrollar su creatividad profesional. Es importante involucrar al estudiante en las actividades fundamentales, como vía para lograr que se comprometa con el proceso de resolución de problemas en la asignatura, convirtiéndolo así en sujeto de su propio aprendizaje. En esta fase se deben tener en cuenta los siguientes **aspectos**:

- ✓ Nivel de desarrollo de los estudiantes
- ✓ Objetivos del profesional de la Tecnología en Sistemas de Información, y los de la asignatura Fundamentos de Programación.
- ✓ Las Estrategias Curriculares.
- ✓ Interdisciplinariedad e integración en el currículo.

El plan de actividades que se elabore debe propiciar el desarrollo de las habilidades para resolver problemas algorítmicos por lo que se deben observar los siguientes **pasos**:

- Hacer un estudio profundo de las actividades que con un carácter Interdisciplinario e integrador se van a realizar.
- Selección y confección de los problemas adecuados, los que deben acercarse a situaciones cotidianas de su futura esfera de actuación. Para ello proponemos:
- Comenzar con problemas cuya dificultad intelectual sea asequible a los estudiantes de manera que puedan trabajar de forma independiente y desarraigar la creencia de que no son capaces de resolverlos.
- Incrementar el nivel de dificultad en correspondencia con la asimilación de los estudiantes.

El diseño del sistema de evaluación debe concebirse de forma tal que tenga en cuenta la resolución de problemas algorítmicos, atendiendo la concepción didáctica de la lógica del proceso de Fundamentos de Programación, por su parte los métodos, procedimientos y medios de enseñanza a utilizar que les permitan a los estudiantes apropiarse de conocimientos necesarios para resolver problemas algorítmicos. Se deben concebir actividades individuales en las que el estudiante interactúe de forma independiente con el conocimiento, acción indispensable para la adquisición de los conocimientos y para que transcurran con independencia los procesos mentales. Durante esta fase se requiere:

- ✓ Definir las secuencias para la ejecución.
- ✓ Cómo se controlaran los resultados.
- ✓ Que métodos se utilizaran.
- ✓ Criterios para evaluar la ejecución.

### **Fase de ejecución del proceso de resolución de los problemas algorítmicos en fundamentos de programación.**

**Objetivo:** Desarrollar actividades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Fundamentos de Programación que posibiliten la resolución de problemas algorítmicos en la formación del profesional en sistemas de información.

La fase de ejecución se desarrollará dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura. Este momento les permitirá desarrollar a los estudiantes, habilidades para la resolución de problemas algorítmicos en su formación profesional y el desarrollo de potencialidades cognitivas tales como: Independencia, fluidez, flexibilidad, originalidad, análisis y síntesis, comparación y toma de decisiones.

En nuestra propuesta la resolución de problemas algorítmicos en la asignatura Fundamentos de Programación, debe transitar por los siguientes **momentos didácticos:**

#### **Primer momento: Precisión del problema algorítmico.**

La precisión del problema es un momento muy importante, pues de ella depende el desarrollo ulterior en busca de la solución. Un problema bien delimitado es una gran ayuda para que el proceso avance; un problema mal definido provocará desvíos conceptuales que serán difíciles de remediar posteriormente. En este momento es

fundamental que el estudiante realice el análisis de la información de entrada, con el fin de distinguir los datos pertinentes de los que no lo son, de manera que se pueda elegir la configuración más conveniente respecto a las soluciones posibles. También deben definirse los datos de salida que garanticen la continuidad del proceso.

**Sugerencias metodológicas para estructurar este momento:**

- Demostrar a través de los propios problemas, la utilidad de la asignatura y el importante papel que juega al aportar métodos efectivos para solucionar problemas con un lenguaje de programación.
- Lograr la conceptualización consciente del lenguaje de programación para resolver problemas computables.
- Estimular los conocimientos previos, provocando la discusión-reflexión sobre estos en un espacio de aprendizaje en el que se empleen métodos didácticos pertinentes.
- Transmitir patrones de análisis de los problemas y conformación de una representación inicial de los mismos.
- Involucrar a los estudiantes, a través de la solución de problemas en su propio aprendizaje, en la construcción de su propio conocimiento.
- Tener en cuenta los conocimientos y habilidades que poseen los estudiantes para establecer el nivel de los problemas a utilizar.
- Hacer valoraciones colectivas de problemas, en las que se destaquen aspectos relevantes de los mismos y de los posibles métodos a emplear.
- Propiciar que puedan proponer sus propios problemas, que tengan que consultar bibliografía o consultar a otros profesionales, de manera que interactúen con las diversas formas de problemas que aparecen frecuentemente en sus esferas de actuación, para desarrollar una concepción más consciente de la importancia de la resolución de problemas con el lenguaje de programación en su vida profesional.

**Segundo momento: Planteamiento de opciones para la solución del problema algorítmico.**

Después de la definición del problema y del análisis de los datos de entrada, el estudiante continuará bajo la guía del docente con el análisis de las alternativas de

solución. Por lo general, la solución del problema puede alcanzarse por distintas vías. Es útil plantear la mayor cantidad de alternativas posibles, pues de esta forma las probabilidades aumentan a favor de encontrar la vía correcta. Se debe destacar que no es conveniente extender demasiado el número de alternativas, pues si el número es muy alto, se presentará mayor dificultad para elegir la mejor, que es en definitiva el objetivo del proceso.

**Sugerencias metodológicas para estructurar este momento:**

- El análisis conjunto (profesor-estudiante), de problemas en los que sea necesaria la programación y se vayan enriqueciendo y perfeccionando colectivamente, de manera que se transmitan patrones de actuación así como estrategias y métodos.
- Propiciar el desarrollo de analogías con problemas ya resueltos y discutir su aplicación colectivamente para extraer reglas formuladas por los estudiantes.
- Analizar y discutir de manera colectiva las estrategias de solución que propongan los estudiantes, destacando los aspectos positivos y negativos de los mismos y solicitando la posibilidad de encontrar otras más sencillas.
- Confrontar los puntos de vistas contrarios, con un grado óptimo de divergencia, para contribuir a la elaboración de nuevas respuestas.
- Trabajar en la orientación didáctica de problemas para ser resueltos individualmente y luego discutirlos en el aula.
- Lograr la generalización de los conocimientos y habilidades que se obtienen en la solución de cada problema a través de su aplicación a nuevos problemas.

**Tercer momento: Elección de una alternativa del problema algorítmico.**

Una vez que el estudiante- con la orientación y guía del profesor- posea el repertorio de alternativas, necesitará pasar a la elección de la mejor entre todas las posibilidades. De la elección realizada depende el avance final hasta la solución. Es necesario que cada alternativa sea bien analizada para que la toma de decisiones sea bien justificada. El estudiante deberá elegir la alternativa que sea la más adecuada, tomando en cuenta las características del problema y las que deberá tener la solución, así como los elementos, datos o información con la que cuente.



### **Sugerencias metodológicas para estructurar este momento:**

- Formar estrategias de autocontrol o autorregulación durante el proceso de resolución de problemas algorítmicos.
- Propiciar mediante preguntas, que los estudiantes describan su propio proceso de pensamiento durante la resolución.
- Llevarlos, mediante preguntas, al análisis del problema que están resolviendo, en caso de estancamiento por falta de comprensión de algún elemento.
- Formarles el hábito de no ejecutar operaciones rigurosas o intensas antes de valorar sus potencialidades y conocimientos previos.
- Facilitarles la formación de habilidades para la concepción de aspectos generales de la estrategia de solución a aplicar, antes de pasar a su ejecución.

### **Cuarto momento: Despliegue de la solución del problema algorítmico**

La toma de decisiones en cuanto a la mejor alternativa permite visualizar la etapa de la solución. En esta fase, a partir de los datos relacionados con la alternativa seleccionada, se aplican las operaciones necesarias para solucionar el problema. La selección de los procesos también debe ser determinada en función de la optimización, es decir, las operaciones deben llegar a la solución por el camino más corto para garantizar la mayor eficiencia en el funcionamiento del programa.

### **Sugerencias metodológicas para estructurar este momento:**

- Desarrollar habilidades para luego de obtenida la solución del problema, realizar el análisis y llegar a las conclusiones del mismo.
- Trabajar para que, una vez comprobada la solución dé la respuesta correcta y completa.
- Crear el hábito de analizar el proceso que se llevó a cabo para obtener la solución.
- Lograr que reflexionen sobre las estrategias que emplearon y como lo hicieron, de manera que fijen los conocimientos adquiridos

### **Quinto momento: Evaluación de la solución del problema algorítmico**

El análisis de los resultados y las conclusiones no sólo son necesarios para comprobar que los mismos están correctos, sino porque facilitan que los nuevos

conocimientos y habilidades, obtenidos a través del proceso de resolución, se incorporan a los conocimientos, habilidades y estructuras cognitivas ya existentes, ampliándolos, reorganizándolos y permitiendo su posterior transferencia y generalización. Este momento consiste en determinar la calidad de la solución obtenida comprobando su pertinencia. En este momento se deben refinar los procesos ya realizados y tratar de llevarlos a un grado mayor de optimización, pues el algoritmo más eficiente en la solución de un problema es el que llega a su objetivo final con la mayor economía de procedimientos que sea posible.

### **Validación de la propuesta**

La propuesta, ha sido implementada en el ITB de la ciudad de Guayaquil. Se desarrolla un trabajo didáctico a nivel de contenido y actividades de una asignatura de nivel propedéutico y una del primer nivel, con el propósito de aumentar los créditos y dictar el contenido que se proponen en esta metodología y donde se identifican el saber, saber ser y saber hacer, alineando el estilo de aprendizaje del estudiante con los talleres propuestos en la enseñanza de fundamentos de programación, adicionalmente se vincula esta asignatura con el capítulo de matemáticas lógica con su taller correspondiente.

Se realizó un análisis de los principales resultados asociados a la aplicación de la metodología didáctica, la que fue sometida al criterio de especialistas mediante talleres de socialización y a un pre-experimento con un grupo de estudio implementando los cambios propuestos y realizando una prueba pedagógica para medir el impacto que se puede observar en concordancia con el resultado del diagnóstico. Se realizaron talleres de socialización de la metodología a estudiantes de último nivel y acto seguido una encuesta para lograr una valoración de las expectativas y dificultades que percibieron en la carrera en torno al proceso de resolución de problemas algorítmicos respectivamente y el beneficio que se pudiera percibir a partir de implementar esta metodología.

### **CONCLUSIONES**

La metodología didáctica para la resolución de problemas algorítmicos de fundamentos de programación en la formación del profesional en sistemas de

información, constituye el aporte teórico de esta investigación, el cual se concibe para articular experiencias previas, conceptos elaborados, demostraciones, representaciones, recursos didácticos y tecnológicos con una participación activa, crítica, innovadora, problematizadora y creativa.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

De Armas Ramírez, N. (2005). *Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas. Las Villas, Cuba: Universidad Pedagógica "Félix Varela". Las Villas, Cuba: Universidad Pedagógica "Félix Varela".*

Ed. Iberoamérica. (1996). *Principios y métodos de la resolución de problemas en el aprendizaje de las matemáticas.* Mexico.

Menchaca García, F. R. (2010). *Fundamentos de programación en Lenguaje C.* . Mexico: Instituto Politécnico Nacional.

Monereo, C. C. (2005). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela.* Barcelona: Graó. .

Polya, G. (1976). *Cómo plantear y resolver problemas.* Mexico: Editorial Trillas

Santos Trigo & Luz Manuel. (Ago. 1996). *Análisis de algunos métodos que emplean los estudiantes al resolver problemas matemáticos con varias formas de solución.* En *Educación Matemática.* (Vols. Vol. 8, no. 2, ). La Habana.

# EXPERIENCIA DOCENTE EN EL AULA BASADA EN COMPETENCIAS: LA NUEVA FORMA DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE

**Autor:** *Álvaro Leonidas Rivera Guerrero*

**Correo Electrónico:** *ariveraguerrero@gmail.com*

**Institución:** *Instituto Tecnológico Superior Almirante Illingworth "AITEC"*

## INTRODUCCIÓN

La presente tesis pretende ser una contribución a la promoción de aprendizajes significativos en la educación. Por ello, se hace necesario reflexionar sobre el rol docente como mediador de aprendizajes, y tomar muy en cuenta que la docencia es ante todo una profesión intelectual, abocada a indagar la naturaleza del conocimiento, su difusión y apropiación. El docente es un profesional del conocimiento, obligado a estar atento a su continua evolución.

Frente a la pervivencia de un modelo de formación inicial de docentes que podríamos llamar de "tradicional" por lo que supone la reproducción de viejos esquemas pedagógicos, queremos desarrollar con el presente trabajo una propuesta que busque dar respuesta a la necesidad de un nuevo docente capaz de afrontar los retos de la sociedad del conocimiento y de fomentar aprendizajes significativos.

Así mismo, queremos coadyuvar en la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje que se realiza en las aulas de clases, con la intencionalidad de promover aprendizajes significativos y formar personas con valores, criterios y actitudes

La globalización y el desarrollo vertiginoso de la ciencia, la tecnología y las comunicaciones inciden irremediablemente en el proceso de formación desde una exigencia de estrategias que fomenten la integración dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, de aquí se desprende la importancia de la formación de nuestros estudiantes.

Todo apunta que la responsabilidad es del docente, es él quien tiene la tarea de buscar los medios, métodos y técnicas para hacer de la motivación su instrumento diario que despierte el interés de cada estudiante dentro de la clase.

Son múltiples las razones por las cuales es preciso estudiar, comprender y aplicar el enfoque de la formación basada en competencias. Hoy en día es el enfoque educativo que está en el centro de la política educativa en todo el mundo en diversos niveles de estudios, y esto hace que sea necesario que todo docente aprenda a desempeñarse con idoneidad en este enfoque.

Las competencias son la orientación fundamental de diversos proyectos internacionales de educación. Constituyen la base fundamental para orientar el currículo, la docencia, el aprendizaje y la evaluación desde un marco de calidad, ya que brinda principios, indicadores y herramientas para hacerlo, más que cualquier otro enfoque educativo.

Las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, pues no pretenden ser una representación ideal de todo el proceso educativo, determinando cómo debe ser el proceso instructivo, el proceso desarrollador, la concepción curricular, la concepción didáctica y el tipo de estrategias didácticas a implementar.

En este sentido, (Tobón, 2007) como bien se expone, “el enfoque de competencias puede llevarse a cabo desde cualquiera de los modelos pedagógicos existentes, o también desde una integración de ellos”. **Pág. 17.**

El enfoque de competencias implica cambios y transformaciones profundas en los diferentes niveles educativos, y seguir este enfoque es comprometerse con una docencia de calidad, buscando asegurar el aprendizaje de los estudiantes.

En el presente trabajo investigativo se hace un análisis de los aspectos esenciales de la nueva formación de aprendizaje dentro de las aulas basadas por competencias en la educación superior, teniendo como punto de referencia la gestión de calidad buscando articular temas que se relacionen con el mundo laboral y real

## DESARROLLO

El presente trabajo se basa en la nueva forma de aprendizaje del estudiante dentro del aula basadas en competencias.

Ser un buen docente es el resultado de una combinación de cualidades, pero hay rasgos comunes que comparten todos los que se dedican a la enseñanza.

La docencia es una de las profesiones más cambiantes. Esto se debe a que las herramientas educativas evolucionan con la tecnología, y cada generación de estudiantes es distinta a la otra. Por ello los profesores tienen que adaptarse e innovar continuamente y buscar nuevas vías para que los estudiantes logren asimilar el conocimiento.

Los docentes en la actualidad se han retirado por miedo a nuevas competencias en la educación superior, en las actualizaciones constantes que hay en el mundo de la informática, no tener una pedagogía correcta para impartir clases.

Evidentemente, toda enseñanza realmente efectiva llevará a un aprendizaje visible y medible del estudiante, con el fin de demostrar que realmente funciona para que se dé un avance real en el aprendizaje

Un experto en investigación sobre educación de Nueva Zelanda, llamado (Hattie, 2009), realizó un ensayo sobre “cómo aumentar el impacto del aprendizaje”. Su objetivo era que los profesores pudieran comprender mejor el proceso de aprendizaje a través de los ojos de sus estudiantes.

Destacó que la manera en que los estudiantes aprendían, dependía en parte a la manera de proceder de los profesores en el salón de clase.

El éxito del aprendizaje de los estudiantes están ligadas a qué las estrategias que aplicaban los docentes sean accesibles para el desarrollo de la materia que se imparte.

El aspecto más influyente en el aprendizaje es la retroalimentación (**feedback**), tanto el que ofrece el docente al alumno como el que el docente recibe del alumno. Hay que distinguir entre la retroalimentación y el halago, éste último tiene poco valor si no está asociado al trabajo que se ha hecho. El **feedback** es más

influyente que el escrito y debe ser individualizado. Por otro lado el **feedback** que recibe el profesor es muy valioso

La relación docente - alumno tiene un gran impacto en el desarrollo de un clima socio-emocional cálido en el aula, la promoción del esfuerzo y la implicación de todos estudiantes requiere que el docente entre en la clase con ciertas ideas sobre las posibilidades de progreso y las relacionarlas con la realidad tanto en el ámbito personal, laboral, social y político con los estudiantes.

Es de suma importancia la retroalimentación que recibe el docente sobre su actuación tanto explícita de parte de los estudiantes como del efecto que tiene en el aprendizaje.

El docente al entrar al aula no solo debe llegar a tomar lista ni a dictar de una a dar clases, el docente debe ganarse al estudiante desde el inicio de cada clase antes y después de entrar al aula.

Hasta hace poco tiempo existía la creencia generalizada de que la motivación provenía de una figura de liderazgo que ejercía su influencia sobre las demás y que a través de ese liderazgo fuera capaz de modificar ese comportamiento. Según (Dörnyei, 2005):

“La motivación es un concepto abstracto, un concepto hipotético que existe para poder explicar la razón por la cual la gente se comporta y piensa de la forma que lo hace...La motivación está relacionada con uno de los aspectos más básicos de la mente humana y ésta tiene un rol determinante en el éxito o fracaso en cualquier situación de aprendizaje” **(Pág.79)**

Hoy en día se considera que el proceso de la motivación es desarrollado por todo un conjunto de actores de un determinado proceso; y que la función del líder o motivador es ayudar a que cada individuo alinee sus propios objetivos con los objetivos comunes del grupo, es decir, la motivación no consiste en imponer una voluntad sobre otra, sino en convencer a todas las voluntades para lograr un objetivo común.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Los docentes no emplean la motivación como estrategia de aprendizaje en el desarrollo de las competencias comunicativas en el aula, en otras palabras: “¿Cuál es la influencia de la motivación como estrategia de aprendizaje en el desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes dentro del aula?”.

## **OBJETIVO GENERAL**

- Establecer el tipo de estrategias que motiven los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Evaluar si los docentes emplean la estrategia de aprendizaje y comunicación.
- Diseñar Estrategias por los docentes dentro del aula.

## **JUSTIFICACIÓN**

En un grupo grande como es la clase, los esquemas de interacción son muy complejos, pero es relativamente fácil apreciar la cantidad existente de la misma. Conviene que ella sea lo mayor posible, pues con un aumento de interacción se acrecienta la simpatía mutua de los estudiantes y su concordancia en actividades y sentimientos.

La interacción se verifica a través de la comunicación, las barreras que la estorban pueden explicar la dificultad de una clase en resolver sus problemas internos, en hallar sus normas de comportamiento y en establecer el debido contacto con el docente. Conviene, por consiguiente, crear en el seno de la clase una buena red de comunicaciones.

En el sistema educativo tradicional solía haber comunicación en un solo sentido, a saber, del docente hacia el estudiante, pero no a la inversa. Esto no solamente engendraba apatía y temor en los estudiantes, sino que privaba al docente de información sobre el modo como eran captados sus mensajes por los estudiantes receptores.



Cuando hay retroacción (posibilidad de que los estudiantes emitan, a su vez, informaciones al docente) se dan efectos positivos, como son un aumento de atención en los estudiantes y de su interés por la tarea que se les propone.

En el terreno afectivo los efectos son todavía más notables. Si el docente adopta una actitud que no es grata a los estudiantes y éstos tienen la posibilidad de decírselo, esta comunicación resulta catártica y, por tanto, descarga la hostilidad de los estudiantes, los cuales, por este mismo hecho, se sentirán ya más tolerantes con respecto al docente. Siempre resultará negativo el privar a los estudiantes de toda posibilidad de expresión.

Cuanto más numerosa es una clase, menos posibilidades de intervenir tienen los estudiantes, disminuyendo con esto su gusto no solo por las discusiones comunes, sino también por el grupo mismo. En dichas clases hay estudiantes que se sienten inhibidos para expresarse, con esto disminuye la cohesión del grupo que se escinde en subgrupos.

La interacción aumenta cuando los estudiantes pueden verse entre sí. Por tanto, la clásica disposición de asientos favorece el trabajo individual, pero no el trabajo en equipo ni la interacción. Los estudiantes tímidos se expresarán más fácilmente si se hallan situados en primera fila.

En la mayoría de los casos, los estudiantes han logrado resultados exitosos en sus procesos de aprendizaje, sin embargo, en otros casos, los estudiantes han abandonado la intención de aprender debido a diferentes causas, muchas de las cuales están muy influenciadas por la motivación o desmotivación.

El presente instrumento contiene actividades didácticas que permiten mejorar el ambiente dentro del aula de clase, predisponiendo a los estudiantes positivamente hacia el aprendizaje. El objetivo es incentivar tanto a docentes como a los estudiantes a tener el hábito de estar motivados, ya que mostrar interés en un asignatura es un desafío muy grande, pues la mayoría muestra indiferencia y a otros algunos no les agrada y termina por aburrirlos, la misma situación sucede en las aulas de clases.

En base a mi experiencia como docente impartiendo clases 3 en Educación Básica y 5 años en Institutos de Educación Superior, la relación que tengo con mi

estudiantes va más allá de realidad profesional, a base de mi experiencia y la actualización constante de la tecnología el estudiante tiene la facilidad de aprender a investigar e interpretar en las tareas asignadas que realizan en la búsqueda por el internet.

Al estudiante desde un principio debe ganárselo, demostrarle que nos acoplamos a su mismo nivel, tratarlos de entender, que nos vean y hacerles entender y demostrarles que nosotros somos más que un docente, podemos ser un gran amigo y consejero llegar a ellos desde lo sentimental, lo económico, laboral motivarlo a que él puede llegar lejos sin importar desde su situación económica, su género, su etnia, sin descuidar la disciplina, enseñarles la responsabilidad, el respeto hacia el docente, indicando que la vida es recíproca que tarde o temprano se volverán a ver y se dependerá de uno a uno ya sea en lo personal, laboral y no solo con ellos sino con sus hijos, esposa o padres.

Al estudiante se lo debe motivar para que vayan perdiendo el miedo al hablar o interactuar, demostrarles que ganarse una nota puede ser muy fácil aplicando estrategias de enseñanza.

Para mi concepto yo manejo mucho video como Gung Ho, Un pavo Real en el Mundo de los Pingüinos, y Rompiendo Paradigmas, video que demuestran la realidad, la dedicación, el esfuerzo, el trabajo en equipo que uno puede hacer.

Hoy en día mis clase las desarrollo de una manera diferente no a lo tradicional, aplicando estrategia de investigación-debate que el estudiante investigue y debata con el docente o con opiniones o comentarios con sus compañeros de aula, de relacionar con ejemplos y bromas la materia con la realidad, interactuar en la clase sobre problemas que han surgido en el pasado, en la actualidad o que pueda surgir y lo más importante todo lo aprendido demostrarlo en una dramatización u obra en bases a temas que rescaten lo importante de la materia o el tema que se esté impartiendo, demostrando así que el estudiante interactúe y pierda el miedo al hablar y pensar de lo que van a decir sus compañeros.

Los estudiantes son el pilar fundamental de nuestras enseñanzas, de lo que hemos venido cosechando durante su preparación académica profesional,

demostrar que si lo corregimos, lo retamos y decimos la verdad de su equivocación, es por su propio bien.

Yo siempre he dicho que la mejor recompensa de un docente el progreso, la dedicación y esfuerzo que nuestros estudiantes han alcanzado y han logrado sus objetivos, metas y expectativas, que nos reconozcan por lo que somos y de lo que hemos enseñado, que al vernos al caminar por la calle o al vernos en un medio de comunicación o recordarnos y decir ese fue mi profesor un **GRAN DOCENTE AMIGO**.

## **CONCLUSIONES**

Considero que las estrategias para el manejo de la clase es un aspecto básico en la actuación docente, y un medio de llegar a esa ansiada educación de calidad, atención individualizada y demás objetivos que persigue nuestra estudiantes de acuerdo a lo que piden las reformas del Sistema Educativo en base de competencias.

En este proyecto tienen cabida todas las docentes que deseen aplicar estos métodos. En él sólo es necesario colaborar con la experiencia particular de cada uno, con los resultados de poner en práctica algo de lo que aquí se ha dicho, con una opinión.

Todos podemos siempre aprender cosas nuevas, de nosotros mismos, pero también, de los demás que quieren participar.

## **REFERENCIAS**

Dörnyei, Z. (2005). *The psychology of the language learner: Individual.*

Hattie, J. (2009). *Visible Learning.*

Tobón, S. (2007). El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular  
Acción pedagógica, nº 16. Colombia.

## ANEXOS

### Investigaciones y Debates



### Dramatizaciones u obras



### Exposición grupal dramatizada

#### Civilización Maya



#### Debate Presidencial



### EL Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones



### Resultados Obtenidos

#### Premiación de Proyectos



## **Formación de competencia para el emprendimiento en los Institutos Técnicos y Tecnológicos de Ecuador, percepciones para elaborar una estrategia pedagógica.**

**AUTOR:** *Ing. Roxana Chiquito Chilán<sup>1</sup>, Dr. C Blanca Cortón Romero<sup>2</sup>.*

**INSTIRUCION:** Institutos Tecnológicos Bolivariano  
UCP Frank País García

### **Introducción**

Los emprendedores desde el inicio de la civilización han desempeñado un papel significativo en la transformación de las sociedades, por tal razón estas en general y los gobiernos en particular a través de la historia han valorado la importancia del emprendimiento, tanto así, que han desarrollado con no poca frecuencia programas de apoyo a emprendedores para crear su propia unidad productiva o de servicios.

Un emprendedor es una persona o un grupo de personas, con suficiente autoconocimiento, motivada e informada, para desarrollar sus sueños en forma proactiva e innovadora en los distintos ámbitos del quehacer económico y social, con competencias y habilidades para trabajar en red con otros y producir impactos positivos en su accionar (Vera, P. 2004. Pág. 5).

Un profesional emprendedor es además un individuo con dominio de los conocimientos, habilidades y sistemas de valores profesionales que le permitan desempeñarse en su profesión de forma proactiva, específicamente en el caso de los tecnólogos en administración de empresas, que sean capaces de crear nuevas y exitosas empresas para lograr sus objetivos personales y contribuir al logro de objetivos sociales.

El valor del emprendimiento se ha acrecentado con el de cursar del tiempo; y tiene hoy día significación especial sobre todo en los países que desarrollan estrategias encaminadas a superar el atraso y la dependencia económica; como es el caso de Ecuador donde se desarrollan esfuerzos encaminados al cambio en la matriz productiva, proceso que implica una revolución productiva a través del desarrollo del conocimiento y el talento humano.

Al respecto en la Constitución de la Republica de Ecuador señala:

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente

sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y **constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional**.

La República de Ecuador impulsa como parte de su estrategia de desarrollo económico el cambio en la matriz productiva, proceso que implica una revolución productiva a través del desarrollo del conocimiento y el talento humano; el mismo tiene en cuenta que la manera en que se organiza la sociedad para producir bienes y servicios no depende solo de procesos técnicos o económicos sino que tiene que ver además con el conjunto de interacciones entre los participantes y su disposición para llevar adelante los procesos productivos y las relaciones sociales resultantes de esos procesos.

Este criterio sustenta la idea de que el cambio en la matriz productiva depende en gran medida de la formación del talento humano, de su capacidad para resolver nuevos problemas a partir del ejercicio de las competencias profesionales entre las que se destaca la competencia para el emprendimiento, si se tiene en cuenta que el fomento de pequeñas y medianas empresas (PYMES) es uno de los objetivos de la estrategia de desarrollo económico y social ecuatoriana.

La transformación de la matriz productiva en Ecuador a través del conocimiento y el talento humano, es la prioridad número uno del gobierno en los próximos cuatro años, por lo que se requiere contar cada vez más, con profesionales emprendedores que tengan como cualidades fundamentales la creatividad y la innovación así como el compromiso con el desarrollo humano y sostenible.

Lo anterior impone un reto en la formación y capacitación del talento humano, de ahí, el rol de las instituciones de educación superior, las cuales deben perfeccionar la oferta académica y el perfil de egreso de los profesionales que forman, enfatizando en garantizar profesionales creativos y emprendedores aptos para vincularse exitosamente al aparato productivo nacional.

Según la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su artículo 8 constituyen fines de esta educación:

a) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas;

e) Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo;

Los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Ecuador según esta misma ley tiene como fin formar profesionales de nivel superior técnico o tecnológico, con las competencias que les permitan contribuir al desarrollo socioeconómico del país; esto convierte a estas instituciones en claves en la estrategia económica; ya que específicamente la formación de profesionales emprendedores constituye un propósito fundamental de estas instituciones.

En este sentido formar profesionales emprendedores constituye uno de los propósitos fundamentales del proceso de formación profesional. No obstante si bien existe conciencia de la necesidad de perfeccionar la formación de profesionales aún se manifiestan insuficiencias vinculadas en gran medida a la insuficiente preparación pedagógica de los docentes.

Trabajar en el perfeccionamiento de las vías y métodos para el logro de estos propósitos constituye un reto para las ciencias pedagógicas cuyo enfrentamiento requiere de esfuerzos investigativos sistemáticos de los docentes e investigadores ecuatorianos.

Por ende se propone una estrategia pedagógica basada en fundamentos que se relacionan con la tipología asumida, teniendo en cuenta, que la estrategia es un conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial (dado por el diagnóstico) permiten dirigir el paso a un estado ideal consecuencia de la planeación.

Considerando la filosofía de la educación que aporta el marco teórico para modelar el proceso de formación de la competencia , a partir de la definición del ideal de hombre que la educación ecuatoriana por encargo de la sociedad necesita y desea alcanzar; además de la concepción del hombre como ser educable y su relación con las condiciones sociales en que se desenvuelve la educación como proceso; todo esto concretado en el caso del ideal de profesional que se pretende formar, el tecnólogo de administración de empresas.

Por su significación en el contexto ecuatoriano se enfatiza en el aporte de la filosofía del buen vivir; esta se entiende como un conjunto de ideas en construcción que desempeñan un papel fundamental en la sociedad

ecuatoriana; las mismas tienen como punto de partida las ideas pre filosóficas de las culturas originarias americanas, aunque no significan una vuelta al pasado como algunos detractores plantean, sino una elaboración novedosa que brinda una alternativa para el análisis y solución de problemas contemporáneos a partir de los aportes de otros sistemas de ideas y de los movimientos sociales.

La filosofía del buen vivir amplía el marco de consideración de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales desde lo social y lo antropocéntrico hacia lo biosocial, lo que permite superar el antropocentrismo estrecho, abordar el emprendimiento desde el desarrollo sostenible y argumentar el criterio del humanismo emprendedor o emprendimiento humanista y del emprendimiento sostenible. En este sentido las ideas de la filosofía del buen vivir se corresponden con las del holismo ambientalista.

En el campo de la investigación educativa, la estrategia es considerada como una forma particular de resultado científico, que establece la dirección de las acciones encaminadas a resolver los problemas resultantes de la contradicción entre el estado actual y el estado deseado del objeto que se pretende transformar, del sistema educativo y/o sus partes de acuerdo con determinadas expectativas que dimanen de un proyecto educativo.

La tipología de la estrategia depende del contexto o ámbito concreto sobre el cual se pretende incidir y de la especificidad del objeto de transformación.

En la investigación se ha determinado asumir los referentes de estrategia pedagógica como una proyección de la dirección pedagógica que permite la transformación de un sistema, subsistema, institución o nivel educacional para lograr un fin propuesto y que condiciona el establecimiento de acciones para la obtención de cambios en las dimensiones que se implican en la obtención de ese fin. (Rodríguez M. A., Rodríguez A., sa).

La estrategia pedagógica constituye una manera concreta de expresar la modelación de las relaciones en el proceso pedagógico. Se tiene en cuenta además que la estrategia pedagógica, es el conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial y considerando los objetivos propuestos permite dirigir y organizar de forma consciente e intencionada (escolarizada o no) la formación integral de las nuevas generaciones; en la investigación se establece con la finalidad de mejorar el



proceso de formación de los estudiantes de tecnología en administración de empresas en lo referido a la formación de la competencia específicamente para el emprendimiento.

En la concepción de la estrategia pedagógica se ha tenido en cuenta el contexto y la ubicación de la problemática que se va a resolver además del despliegue de todos los elementos contentivos de la concepción pedagógica establecida anteriormente, la misma se ha estructurado a través de talleres y se incluyen acciones en los ámbitos académicos, investigativos y vinculación con la sociedad, aspecto que ha permitido establecer las siguientes características en el proceso:

Integradora, permite unir dialécticamente acciones que transformen el proceso formativo del estado real al estado deseado como un todo, completar los elementos esenciales con un enfoque de sistema para lograr en su totalidad una nueva cualidad resultante.

Contextualizada porque las propuestas y sus características se pueden materializar teniendo como antecedentes las situaciones concretas de la comunidad para brindar solución y atender las necesidades específicas para formar profesionales emprendedores.

Participativa, permite el involucramiento de los miembros de la comunidad institucional y de los especialistas de las pequeñas y medianas empresas donde se realizan las prácticas pre profesionales de los estudiantes de la carrera.

Transformadora, porque favorece la naturalidad del estudiante, se centra en crear condiciones necesarias para formar sujetos capaces de asumir su propio poder y responsabilidad como agentes activos en la construcción de su proyecto de vida individual y social.

Tiene como objetivo proyectar, aplicar y evaluar un sistema de acciones, con visión integradora entre los principales ámbitos de formación y con alcance a corto y mediano plazo para favorecer la formación de la competencia para el emprendimiento en los futuros tecnólogos en Administración de Empresas, que se forman en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

La estrategia pedagógica para formación competencia para el emprendimiento, está compuesta de 3 etapas:

Etapa I. Sensibilización y capacitación

Etapa II. Ejecución e Instrumentación

Etapa III: Evaluación.

Al estrategia pedagógica está basada en la concepción pedagógica de la formación de la competencia para el emprendimiento en estudiantes de la carrera Tecnología en Administración de Empresas parte de criterios o tesis generales contextualizados al proceso de formación de un tipo específico de profesional (el tecnólogo en administración de empresas), en un contexto específico (la sociedad ecuatoriana).La misma se aborda desde la pedagogía como ciencia aunque no se desconocen los aportes de otras ciencias fundamentalmente de la educación y pretende servir de marco teórico para la posterior modelación de dicho proceso.

Entre los criterios de partida se consideran:

- La formación competencia para el emprendimiento en las condiciones de Ecuador constituye una vía para articular la formación profesional con el desempeño ciudadano responsable y en consonancia con el progreso individual y colectivo y los objetivos estratégicos de desarrollo económico.
- La formación de la competencia para el emprendimiento posibilita una interacción constructiva con la realidad, específicamente con la realidad socio productiva inculcando dicho propósito como un valor en el educando, la misma se desarrolla en el hacer, parte de su reconocimiento, de la toma de conciencia y requiere de su puesta en práctica desde el mismo proceso de formación mediante estrategias pedagógicas y didácticas que garanticen la relación teórica práctica desde la solución de problemas profesionales.
- La competencia para el emprendimiento incluye la integración de conocimientos, habilidades y un sistema de valores entre los que se encuentran: honestidad, honradez, responsabilidad, respeto, solidaridad, etc. Su formación supone el desarrollo de cualidades y capacidades como iniciativa, liderazgo, capacidad para el trabajo en equipo, compromiso visualización de retos u oportunidades presentes en su contexto, autonomía, independencia; protagonismo, etc.
- El humanismo como valor constituye el núcleo a partir del cual se estructura la formación de la competencia, este elude el antropocentrismo a ultranza, al tener como base la filosofía del buen vivir y el holismo ambientalista que propugnan la unidad entre el hombre y la naturaleza, y la concepción

utilitarista y depredadora del emprendimiento como vía para la obtención de ganancias; en este sentido es posible referirse a un **emprendimiento humanista o humanismo emprendedor**; esto pretende significar que el emprendedor que se necesita formar no pretende obtener ganancia a todo costa sino su deseo de obtener ganancia y progresar está mediado por el interés social, por el respeto a los demás y la utilización de medios honrados.

- El emprendimiento que se necesita formar en estas condiciones es un **emprendimiento sostenible** que tiene en cuenta de manera prioritaria el cuidado del entorno, la conciencia ambientalista como condición para el desarrollo socio económico.
- La educación en valores desempeña un papel fundamental en la formación de competencias para el emprendimiento, de ahí la importancia de la utilización de métodos para la labor educativa.

La elaboración de la concepción tiene en cuenta el análisis de las relaciones emprendimiento y creatividad, emprendimiento y cultura, emprendimiento y desarrollo sostenible, emprendimiento y motivación profesional, lo que sirve de fundamento a la determinación de los temas transversales que atraviesan la formación de la competencia emprendedora o competencia para el emprendimiento.

Se definen 5 ejes o temas transversales que atraviesan el proceso de formación de la competencia para el emprendimiento:

1. La formación de cultura económica.
2. La formación humanista
3. El desarrollo de la creatividad
4. La solución de problemas profesionales
5. La educación ambiental

La competencia para el emprendimiento se considera una competencia específica en el caso del tecnólogo en administración de empresas. Se define como la integración de los conocimientos (propios de la profesión del tecnólogo en administración de empresas y de la estrategia económica ecuatoriana), habilidades (técnico-profesionales, para las relaciones interpersonales, y la dirección de procesos) y el sistema de valores (humanos en general y para el emprendimiento en particular)-asumidos como parte de la jerarquía de valores

del tecnólogo en administración de empresas-que se manifiestan a través de un desempeño profesional eficiente y emprendedor, que le permita dar solución con independencia e iniciativa a los problemas profesionales que se le presentan durante su desempeño, específicamente los relacionados con la creación de pequeñas y medianas empresas y la solución de problemas socio económicos.

### **Conclusiones**

Las acciones que establece la estrategia pedagógica para contribuir a la formación de la competencia para el emprendimiento en los estudiantes de la carrera Tecnología en Administración de Empresas contribuyen, eficientemente al propósito para el cual se diseñan, lo que es posible por el carácter sistémico en que fueron concebidas y el marcado énfasis de propiciar el cambio en estudiantes y docentes.

Se estableció una estrategia que se explica sobre la base de las principales etapas que conforman un desempeño estructural funcional como un sistema, su valoración su estructura a través de un enfoque cualitativo que favoreció la comprensión de los sujetos implicados en la investigación y sobre esta base se realizó la valoración de la propuesta.

El empleo de los métodos criterio de especialistas, talleres de socialización y la observación realizada a la feria resultaron esenciales para hacer una evaluación de la efectividad de la estrategia pedagógica en tanto los resultados arrojados con el empleo de la triangulación metodológica entre métodos demostró la implicación de los sujetos en las acciones diseñadas, su factibilidad y pertinencia.

Formar emprendedores constituye un imperativo de la sociedad ecuatoriana y un reto de sus instituciones educativas en especial las de educación superior, cuyo enfrentamiento supone desarrollar investigaciones educativas y experiencias pedagógicas que permitan aportar a la pedagogía vías y métodos para el logro de este propósito. Esto requiere de una elaboración teórica que proporcione un marco de referencia, propósito al que pretende contribuir la concepción de la formación de competencia para el emprendimiento en estudiantes de administración de empresas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abrile de Vallmer, M. I. (1994). *Nuevas Demandas de la Educación y a la institución escolar y la profesionalización de los docentes*". En: Calidad de la Educación. Revista *Iberoamericana de la Educación*, mayo-agosto,
- Aguilera, P. E. (2007). *Concepción teórico-metodológica para la caracterización de perfiles de estilos de aprendizaje en estudiantes del primer año de la carrera Educación Especial. Tesis doctoral (inédita). Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba. Ponce 2004.*
- Alba O, (2007). La formación de las competencias profesionales específicas para la Explotación tecnológica en la educación técnica y profesional. Tesis de aspirante al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP "Frank País García". Santiago de Cuba.
- Álvarez Orrego Noreña J. F. (2013). La Pedagogía como reflexión del ser en la educación. p. 33.
- Arteaga G., Ma. E. y Lasio M. V. (2011). *Educación en emprendimiento en la universidad ecuatoriana: estado y oportunidades de mejora*; Espae - Espol.
- Constitución de la República del Ecuador (2008).
- Cortón B. (2008). Estrategia de intervención pedagógica para potenciar la función cultural de la escuela en la comunidad, Tesis de aspirante al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP "Frank País García". Santiago de Cuba.
- Forgas Brioso, Jorge. (2002) Diseño curricular por competencia una alternativa para la formación de un técnico competente. Curso N. 14 del evento Pedagogía 2003. La Habana. Cuba
- González Maura, V. (2003). *La orientación profesional desde la perspectiva histórica cultural del desarrollo humano*. En: Revista *Cubana de Psicología Universidad de la Habana*. Vol.20/ No 3. P. 260.
- González O. (1991). *El enfoque histórico – cultural como fundamento de una concepción pedagógica*. Universidad de la Habana. CEPES. La Habana.
- Guido Cicedo y Lasio M. V. (2005). *Emprendimiento en Ecuador:*

- cantidad y calidad*. En Revista *Gestión* No. 135, septiembre.
- Hernández, C. A. Rocha, A. y Verano, L. (1998). *Exámenes de estado una propuesta de evaluación por competencia*. Bogotá. ICFES.
  - Hernández, F. (1998). *Repensar la función de la escuela desde los proyectos de trabajo*. En Revista pedagógica *Patio*, p.6, 26, 31.
  - Ibañez, J. (1994). *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*. Madrid siglo XXI.
  - ICFES (1999). *Nuevo examen de estado, propuesta general*. Bogotá.
  - Infrancesco, G. M. (2003). *El desarrollo de las funciones y competencias cognitivas básicas. Una preocupación en América Latina. Magisterio, educación y pedagogía*. p. 1, 32, 37.
  - Ley Orgánica de Educación Superior (2010).
  - Ramos Romero, G. (2013) *Las concepciones pedagógicas que fundamentaron la práctica educativa en Santiago de Cuba durante la República Neocolonial (1902-1958)*. Tesis doctoral. UCP “Frank País García”, Santiago de Cuba.
  - Reglamento del Régimen Académico, (2013).
  - Rodríguez García, A. (1984). *Dimensiones psicológicas y sociales relacionadas con la madurez vocacional*. En: Revista de *Psicología y Pedagogía Aplicadas*. No. 15.p 11-39.
  - Toledano, N. (2012). *El fomento de las competencias emprendedoras en las instituciones universitarias un Estudio de Caso en España*. Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
  - Trujillo Amaya, J. F. (2009). *Formación humanística o formación por competencias: Dilemas de la educación en el contexto actual*. En Revista *E Hombre y la Máquina* No.32 enero – junio.
  - Vera P, (2004). *La formación emprendedora: un compromiso universitario con el desarrollo*, artículo en Informe, *La contribución de las Universidades Españolas al Desarrollo*, Barcelona. Fundación Conocimiento y Desarrollo de Cataluña, p.182-191.

## **“EL MÉTODO DE PROYECTOS HERRAMIENTA EFICAZ EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA SUPERIOR”**

**Autor:** *Carlos Edmundo Lertora Delgado<sup>1</sup>, Victor Luis Yambay<sup>2</sup>*

**Institución:** *Instituto Técnico Superior Bolivariano de Tecnologías (ITB)*

**Correos:** [celertorad@gmail.com](mailto:celertorad@gmail.com)  
yambayvictor@hotmail.com

### **INTRODUCCIÓN**

En un momento en el que los ciclos de innovación son cada vez más breves, las instituciones formativas y educativas se ven obligadas a una mayor versatilidad y flexibilidad para adaptarse a las nuevas estructuras que se están desarrollando en el mundo laboral. La internacionalización, la globalización de los mercados y el factor competitivo obligan a las empresas a ser cada vez más flexibles para adecuar los productos a las nuevas tecnologías, patrones de consumo, procesos productivos, servicios y demanda de competencias.

El modelo Taylorista, ya sea por razones de competitividad, ya sea por razones sociales y culturales, tiende rápidamente a ser reemplazado por modelos “socio productivos”. Cada vez surgen más grupos de trabajo, círculos de producción de calidad en los que las tradicionales estructuras de trabajo del taylorismo han sido prácticamente disueltas.

La necesidad de adecuación de los nuevos tiempos de cambio con modificaciones en los mercados, en la organización del trabajo, en los sistemas tecnológicos y en los valores de la sociedad demanda una formación polivalente, multifuncional y flexible.

Todos esos procesos de cambio hacen necesario que la actual división entre teoría y práctica, planificación y realización, pensar y actuar, se sustituya por una formación de carácter más global e integral. Pero también es cierto que muy pocas veces la exigencia de competencias interdisciplinarias, sociales y orientadas a la acción y profesión está acorde con la selección de métodos de enseñanza-aprendizaje utilizados en la transmisión de conocimientos

Las competencias profesionales de la educación Superior de estos tecnólogos, es explícita en la promulgación del Decreto Ejecutivo No. 3433 del 12 de junio de 1992, que constituyó el paso inicial para la transformación de la educación técnica y tecnológica en el Ecuador, cuando menciona: que los requerimientos de la comunidad educativa del país busca la formación de carreras cortas de pos bachillerato, para formar técnicos y tecnólogos.

De hecho, uno de los nuevos objetivos fundamentales de la educación media técnica (EMT) o Institutos Tecnológicos Superiores, no es sólo poder dar una respuesta adecuada a estas necesidades sino, es precisamente uno de los grandes retos de la educación media técnica y tecnológica superior frente a los procesos de cambio y transformación de la sociedad, es imprescindible desarrollar una mayor flexibilidad, movilidad y adaptabilidad.

Esto permitirá a los individuos la posibilidad de un aprendizaje interactivo, auto gestionado, de una capacidad permanente de evolución y de readecuación al ámbito laboral o de estudios superiores.

El público educativo requiere de un nuevo enfoque diferente, en el cual las TIC sean incluidas como parte fundamental para el desarrollo de actividades escolares, tecnológicas y superiores. Si bien mantener a los alumnos motivados y comprometidos con el estudio es todo un reto, la inclusión de diversas tecnologías



logrará que el proceso de enseñanza-aprendizaje comience con esta ardua labor de atraer la atención de los alumnos y de resultados positivos a nivel de Educación Superior. Una de las principales características de la Reforma para la Educación Básica, es la formación por competencias, la cual pretende que los individuos se formen de una manera eficiente bajo su contexto; lo que permite generar aprendizajes significativos y formen parte de los conocimientos que preparará al alumno para la Enseñanza Superior y una vida laboral. Considero que una opción para fortalecer, enriquecer y desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje por competencias es la metodología del Aprendizaje por Proyectos , la cual es una estrategia que ayuda a los profesores a lograr de una manera didáctica los objetivos planteados en el Plan y programas de estudio. Esta estrategia apoya a los estudiantes para que adquieran conocimientos, mediante la planeación, el desarrollo de estrategias y la solución de problemas; estas actividades son presentadas mediante proyectos que son elaborados con Tecnologías de la Información y la Comunicación; generando habilidades en alumnos y docentes.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados en la formación de los tecnólogos, se ha demostrado que aún existen insuficiencias que limitan el desempeño futuro de estos profesionales y en la práctica pre profesional, dada la experiencia pedagógica acumulada y la observación sistemática derivada del diagnóstico facto-perceptible, tales como:

### **1) INSUFICIENCIAS**

- ⦿ Insuficiencias en el dominio del contenido de estadística y mercadotecnia, que limitan su aplicación en la asignaturas relacionadas con los Proyectos
- ⦿ Insuficiencias en el desarrollo del pensamiento crítico, flexible e independiente y del trabajo colaborativo manifiestas en la solución de problemas profesionales.
- ⦿ Insuficiencias en la sistematización del contenido de las asignaturas de la carrera.

- © Se evidencian modos de actuación que no siempre se corresponden con los valores ético-profesionales de la sociedad ecuatoriana y de la organización económica en sí.
- 2) Estas insuficiencias han permitido determinar cómo problema científico de esta investigación:

**Insuficiencias en la formación de los estudiantes de la carrera Tecnología en Administración de Empresas, que limitan la solución de problemas profesionales.**

La delimitación del proceso de la formación de competencias profesionales, se sistematizan en la insuficiencia de la preparación formativa que reciben los estudiantes de la carrera Tecnología en la especialización de Administración de Empresas, situación que restringe la posibilidad de insertarse y acoplarse de mejor manera al mercado laboral y que limita su desempeño profesional en el campo empresarial, así como la articulación a su educación superior de pregrado.

Lo anterior permitió formular como **objetivo de investigación**: Elaborar una metodología sustentada en un modelo de formación de competencias profesionales basado en el método de proyecto, que favorezca el desempeño de los estudiantes de Tecnología en Administración de Empresas en la solución de problemas profesionales.

El **campo de acción** se concreta en: El Aprendizaje por Proyectos en el proceso de formación de competencias profesionales en los estudiantes de la carrera Tecnología en Administración de Empresas.

El **objeto de investigación**: El proceso de formación de competencias profesionales de los estudiantes de la carrera Tecnología en Administración de Empresas.

Una de las categorías específicas de significativa importancia a más de la Formación de competencias profesionales y la Educación Superior, es el método

de Proyectos, acerca del cual vamos a referirnos desde una perspectiva científica y su implicación tecnológica

- ⊙ La filosofía de la ciencia es la que, en conjunto, mejor establece los supuestos ontológicos y metodológicos de las ciencias, señalando su evolución en la historia de la ciencia y los distintos paradigmas dentro de los que se desarrolla.

El método de aprendizaje basado en proyectos se denomina así “**método de proyectos**” a una alternativa comprendida dentro del enfoque globalizador y se fundamenta bajo una teoría epistemológica constructivista, un enfoque socializador y además individualizado, lo cual da como resultado un método didáctico enfocado en la persona y por ende en el trabajo colaborativo o en equipo.

- ⊙ El método de proyectos es una alternativa en la que se parte de las necesidades, intereses y problemáticas planteadas por el alumno partiendo de sus características contextuales particulares, con esto el método de proyectos pretende generar un aprendizaje significativo aperturando el ámbito áulico a las características sociales y empresariales de un conglomerado.
- ⊙ El método de proyectos tiene como antecedentes la teoría psicogenética, de la cual desprende el enfoque epistemológico constructivista. Este método didáctico se fundamenta en los trabajos de John Dewey y sobre todo en los trabajos de William Heart Kilpatrick que se constituyen en los exponentes de mayor relevancia dentro del contexto científico.

- 3) **Propuesta:** Nuestra temática esta direccionada en la aplicación de una propuesta metodológica basada en la enseñanza por proyectos(Método de Proyectos) aplicada al proceso de formación de competencias de tecnólogos en Administración de Empresas que dentro del PEA se aplica simultáneamente en la presentación y exposición de proyectos, productos o ideas de negocio en ferias, micro ferias y jornadas científicas, de innovación

y tecnología que se realizan periódicamente en la institución educativa de Tecnología.(ITB)

Es importante indicar que en nuestra investigación como en cualquier otra sobre todo de carácter educativo el investigador necesita definir aquellos aspectos específicos del objeto que serán estudiados para lograr el cumplimiento del objetivo general de la investigación, estos aspectos se concretan en lo que subjetiva e idealmente el investigador declara como el componente "Campo de acción", es decir, la parte del objeto sobre la que hay que operar, donde se produce el accionar directo del investigador para lograr el objetivo, por lo tanto se determina a partir de la formulación del objetivo general.

Según Álvarez, C. (1995) "*El campo de acción o materia de estudio es aquella parte del objeto conformado por el conjunto de aspectos, propiedades y relaciones que se abstraen del objeto, en la actividad práctica del sujeto, con un objetivo determinado, a partir de ciertas condiciones y situaciones*"<sup>1</sup>.

El objeto se concreta, a partir de la declaración del objetivo, en el campo de acción, los jóvenes investigadores pudieran, para su declaración hacerse la siguiente interrogante ¿En qué parte del objeto voy a darle cumplimiento a mi objetivo?, entonces resulta necesario que logren abstraer solo aquellas partes del objeto que en su funcionamiento o sistematización le permitan desarrollar la investigación, es decir, cumplir el objetivo.

#### 4) REFERENCIA CONCEPTUAL

- ☉ Los autores del trabajo formación y desarrollo de competencias en la Educación superior Cubana: **Nancy Montes de Oca Recio, Evelio Felipe Machado Ramírez** (caracterizan la competencia como un proceso complejo que integra en su estructura conocimientos, valores, habilidades y estrategias, que se relacionan según las condiciones, características y

---

<sup>1</sup> Álvarez de Zayas CM. Metodología de la Investigación Científica. Centro de Estudios de Educación Superior Manuel F. Gran, Santiago de Cuba, 1995

potencialidades de cada sujeto, del contexto y de la actividad específica, los que al ser movilizados por el sujeto, permiten un desempeño autorregulado, con independencia e interdependencia, flexible, responsable y reflexivo; la toma de decisiones, el enfrentamiento a conflictos y la reconstrucción de sus estrategias para actuar en la solución de tareas, problemas profesionales y de la vida.<sup>2</sup>

Desde esta definición es posible establecer la distinción de las competencias a través de las relaciones pluridimensionales que se producen entre los diversos saberes (saber, saber hacer, saber ser y saber convivir), motivaciones, potencialidades, recursos y estrategias que posee el sujeto en el contexto social, comunitario, profesional y organizacional en que se desenvuelve.

Las consideraciones teóricas realizadas permiten resumir que formar un profesional competente significa asumir una visión más integral en la formación de los egresados para que sean capaces de dar respuesta eficiente a la diversidad de problemas y exigencias que el ejercicio de su profesión y la propia vida puedan plantearle, dispuestos a aprender constantemente y poner sus conocimientos en beneficio de la sociedad, reconstruir estrategias para mejorar sus desempeños, actuar de forma autónoma, responsable y comprometida.

Con respecto a las publicaciones del enfoque de competencias en el ámbito educativo, son varias las aportaciones, que hablan de competencias en los niveles de educación básica, media superior, superior y en posgrado relacionadas con aspectos de diseño curricular, perfiles de egreso, competencias profesionales, competencias de los docentes, entre otras que se ubican en un nivel más genérico de abordaje.

## **5) REFERENCIA CONTEXTUAL**

En función del cumplimiento de estos propósitos se han producido cambios en la política ecuatoriana orientada esencialmente a promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica,

---

<sup>2</sup> Formación y desarrollo de competencias en la educación superior cubana Competence-based training and development in the Cuban higher education Nancy Montes de Oca Recio, I Evelio Felipe Machado Ramírez 2014

para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades internas y externas.

Esto ha promovido una tendencia cambiante en las instituciones académicas y de investigación en aras de abrirse a los problemas reales de la sociedad y convertirse en entidades más receptivas a la responsabilidad social de la esfera académica, transformándose gradualmente las formas tradicionales de la educación superior y las investigaciones académicas y su papel en la producción y reproducción del conocimiento sensibles y adaptables a esos cambios tecnológicos.

Al término del 2015 el Ecuador siente que ha hecho bien las cosas. Ya que en ese periodo se deberá cumplir el plazo trazado conjuntamente por 189 países para alcanzar varios de los objetivos más ambiciosos: reducir brechas y cumplir con las metas de desarrollo social en la lucha contra la pobreza y en favor de la salud y la educación.

Conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y suscritos en septiembre de 2000, para ese entonces parecía muy difícil su cumplimiento para muchos países. Para el Ecuador era casi imposible, especialmente por el contexto de la crisis macroeconómica y política que vivía a inicios del nuevo milenio.

Ahora, 15 años después hay optimismo. El Ecuador ha logrado cumplir con casi el 88% de las metas de los Objetivos del Milenio. Mediante una acción integral orientada a la reducción de inequidades durante el período de la Revolución Ciudadana (2007-2014), se registran avances significativos en el cumplimiento de los ODM, sobre en todo en educación, salud y vivienda.

La educación básica se ha universalizado y el país tiene ahora una tasa de asistencia neta del 95,6%. Asimismo, las brechas en educación entre hombres y mujeres desaparecieron, y el acceso a la educación media y superior se incrementó sustancialmente. La tasa de asistencia neta en educación media se incrementó en 18 puntos porcentuales entre 2006 y 2014 (pasando del 48% al 66%), mientras que el incremento entre 2000 y 2006 fue de cinco puntos porcentuales. De manera similar, la asistencia a la educación superior se

incrementó en siete puntos porcentuales entre el 2006 y 2014 (pasando del 23% al 30%), duplicando el crecimiento del período 2000-2006.

En su exposición, la Viceministra de Conocimiento y Talento Humano, Mariela López destacó la transformación en Educación Superior que se está dando en el Ecuador y se ha destinado el 2,2% del PIB, considerado el más alto de la región.

La viceministra López explicó que la infraestructura para escuelas en el 2014 fue de más de 200 millones de dólares y que la Tasa Neta de Asistencia en Educación Básica para el sector rural llegó al 95% y al 57% en Bachillerato. “Además es importante destacar que 57.912 docentes recibieron cursos de capacitación y 2.322 se beneficiaron con maestrías”.

Ginella Jácome, Subsecretaria de Información del MCCTH expresó que el manejo de los indicadores destaca la labor en un nuevo modelo de gestión educativa y reordenamiento académico mediante un proceso de análisis territorial con planificación.

“Existen 51 Unidades Educativas del Milenio y durante los últimos 8 años la asistencia a educación incrementó un 5% a nivel nacional. De igual manera la asistencia al bachillerato creció 17% entre 2006-2014, esto demuestra que más jóvenes culminan sus estudios” concluyó Ginella Jácome.

El Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano ha puesto énfasis en el fortalecimiento de la Educación Superior y generó procesos de capacitación, formación y especialización a los docentes mediante el otorgamiento de becas internacionales e intercambios.

En el ámbito de Educación Superior, el 2014 fue uno de los más importantes pues se dio inicio a los módulos de nivelación emblemáticos en las cuatro nuevas universidades públicas: Yachay, Ikiam, UNAE y UARTES.

En el Sistema de Patrimonio, el Ministerio de Coordinación de Conocimiento y Talento Humano conjuntamente con el Ministerio de Cultura y Patrimonio y el Instituto Nacional de Patrimonio consiguió la recuperación de más de 5.000 bienes

culturales durante el 2014. Estos bienes se encuentran en Ecuador en proceso de registro e inventario, luego de lo cual se hará una gran exposición nacional.

6) **RESULTADOS ESPERADOS:** Entre los resultados que se espera obtener con la presente investigación tenemos:

- ⊙ El desarrollo de los diferentes tipos de competencias sobre todo al de la formación orientada a la práctica es decir a las situaciones de trabajo reales en las áreas productivas, de servicios, del comercio, sobretodo de la Microempresa.
- ⊙ Para ello es necesario disponer de los métodos de enseñanza-aprendizaje más apropiados entre ellos el método de proyectos o trabajos por proyectos.
- ⊙ El aprendizaje mediante el método de proyectos fomentará una actuación creativa y orientada a los objetivos en el sentido de que se transmiten, además, de las competencias específicas (técnicas), sobre todo las competencias interdisciplinarias a partir de las experiencias de los propios alumnos/as como futuros tecnólogos en Administración y su articulación a la Educación Superior de pregrado.
- ⊙ La identificación de planes estratégicos de nivel nacional, regional o comunal y el marco legal, político y presupuestario para la incorporación del método de Proyecto con inclusión de TIC, así como las condiciones de sostenibilidad de estos planes. En relación, con el alcance educativo y pedagógico a nivel tecnológico-superior a través de esta dimensión se espera conocer las modalidades de incorporación de TIC en el currículo (básico, transversal, integral), y la flexibilidad y adaptabilidad del plan estratégico y el currículo para los contextos particulares de las Instituciones de educación superior.
- ⊙ Siguiendo a Cano (2005), presentamos una comparativa entre las características de los procesos de enseñanza y aprendizaje antes y después de la aplicación de una metodología innovadora tanto en el sistema europeo como en el latinoamericano. De ella puede extraerse la



naturaleza y contenido del nuevo rol del profesor universitario, constituyendo una guía y apoyo para los docentes de la educación superior

De enseñar contenidos a enseñar a aprender

De transmitir conceptos a desarrollar competencias

De enseñar hablando a dejar aprender haciendo y siendo

De utilizar los apuntes como material básico a utilizarlos sólo como guía

De manejar la información a dejar que la gestione el alumno

De impartir clases magistrales a utilizar otros métodos (Método de Proyecto)

De potenciar que el alumno aprenda solo a fomentar que coopere

De dirigir a los estudiantes a orientarlos y tutelarlos

De evaluar sólo para discriminar al final a evaluar para formar y crecer

De usar métodos textuales a usar recursos multimedia (TIC)

De ser egocéntrico a partir de los estudiantes

De innovar a saltos a hacerlo continuamente

De insistir en la memorización a fomentar el aprendizaje periodístico

De la relación de autoridad a la relación de igualdad

El desarrollo de competencias en el proceso de formación se hace sostenible dado que:

- ⦿ Permite una participación activa del alumno en su proceso de aprendizaje,
- ⦿ Permite y fomenta el aprendizaje autónomo,
- ⦿ Permite crear una estructura propia de generación de conocimiento que conecta lo nuevo con lo conocido, que implica la aplicación concreta en una situación, así como la realización de actividades de aprendizaje compartidas o trabajo colaborativo con la respectiva articulación a la Educación Superior de pregrado, en el contexto del sector productivo en el que se desempeñan los futuros tecnólogos.

**IDEA A DEFENDER:** Si se elabora una metodología sustentada en un modelo de formación de competencias profesionales basado en un método de proyecto que

revele su lógica de estructuración a partir de la sistematización e integración de procedimientos didácticos, entonces se logrará un mejor desempeño de los estudiantes de la carrera Tecnología en Administración de Empresas en la solución creativa de problemas profesionales

### **CONCLUSIÓN:**

La estrategia de formación por el método proyectos permite formular proyectos y diseñar actividades de aprendizaje que conlleven a la ejecución de programas de formación profesional con la optimización de recursos físicos, económicos y humanos, medios didácticos y ambientes de aprendizaje que simulan el entorno real productivo y proveen los instrumentos eficaces (herramienta eficaz) para la solución de problemas profesionales de los futuros tecnólogos y su articulación a la Educación superior de pregrado tanto en la carrera de Administración como en las diferentes especializaciones relacionadas.

### **BIBLIOGRAFIA**

ROEGIERS, X. (2000): "Saberes, capacidades y competencias en la escuela/ una búsqueda de sentido". Innovación educativa N° 10, pp. 103-119. Universidad de Santiago de Compostela.

SCALLON, G. (2004): L'évaluation des apprentissages dans une approche par compétences. Bruxelles, De Boeck Université

Maldonado Pérez, Marisabel. Aprendizaje basado en proyectos colaborativos. Una experiencia en educación superior. Laurus, Vol. 14, Núm. 28, septiembre-noviembre, 2008, pp. 158-180 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Venezuela.

Álvarez de Zayas CM. Metodología de la Investigación Científica. Centro de Estudios de Educación Superior Manuel F. Gran, Santiago de Cuba, 1995.

Metodología de los procesos de la investigación social educativa en el postgrado (página 2) Enviado por Mario Sabogal Aquino

Montes de Oca Nancy y Machado Ramírez Evelio Felipe Formación y desarrollo de competencias en la educación superior cubana Competence-based training and development in the cuban higher education Centro de Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud, Cuba, 2014.

Zavala. Aprendizaje basado en proyectos, sistematización de la enseñanza. 2007 disponible en <http://www.slideshare.net/sistematizacion/aprendizaje-basado-en-proyectos>

IBERTIC; Manual para la evaluación de proyectos de inclusión de TIC EN Educación, proyecto regional de cooperación para la integración de la cultura digital en los sistemas educativos, 2014

**José Alberto Martínez González**, Métodos y recursos para la enseñanza universitaria en el marco del espacio Europeo de educación superior; Universidad de La Laguna, España, Edición 2011

[info@joseamartinez.com](mailto:info@joseamartinez.com)

<http://www.monografias.com/trabajos86/relacion-componentes-problema-a-objeto-campo-investigacion/relacion-componentes-problema-a-objeto-campo-investigacion.shtml#ixzz3rR3Dcy00>

## 7) ANEXOS

**¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENEN LOS PROYECTOS UTILIZADOS?**

La **estrategia central** de enseñanza en el método del ABP (Administración basada en Proyectos) la constituye el Proyecto los estudiantes encuentran y aprenden los conceptos principales de la disciplina a través del proyecto propiamente dicho, por lo tanto se excluyen todos aquellos proyectos que proporcionan ilustraciones complementarias, ni las actividades extraescolares o aquellas actividades informales en las que los educandos se apropian de cosas que están fuera del plan de estudio.

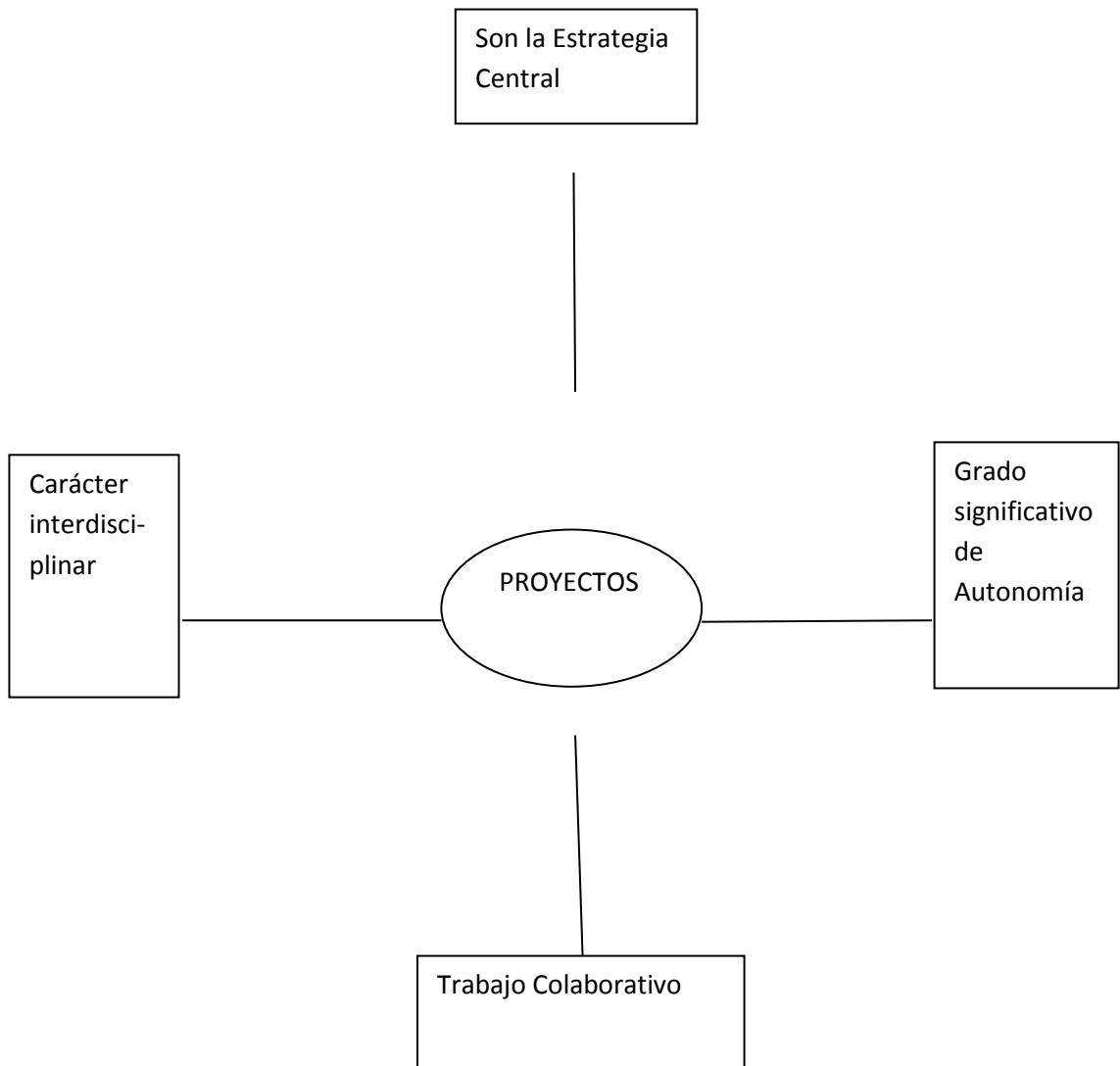
Todo proyecto en el método del ABP se centra bajo un foco director que se entiende como el problema que conduce al estudiante a adquirir niveles de conocimientos y habilidades necesarias en una u otra disciplina (**carácter interdisciplinar**), la idea fundamental será entonces establecer una conexión entre las actividades y el conocimiento conceptual subyacente que se pretende que interioricen los alumnos. Esto se hace generalmente con una "pregunta orientadora", Las preguntas que los estudiantes persiguen, así como las actividades, productos y presentaciones que ocupan su tiempo, deben ser "orientadas al servicio de un propósito de operaciones intelectuales importantes"

Por lo tanto las actividades centrales del proyecto deben considerar de manera eficiente la transformación y la construcción del conocimiento, así como la interiorización de nuevos contenidos y la incorporación de nuevas habilidades en el acervo cultural e intelectual de los educandos.

Debe considerarse a los Proyectos como un mecanismo que ha de servir para desarrollar en el educando un pensamiento crítico, reflexivo y diferencial de forma que pueda desarrollar sus propias hipótesis, enfocar diferentes perspectivas y formular los problemas de tal manera que llegue a las tentativas de solución probables y resolverlos de forma lógica, sistemática y estructurada en los procedimientos, lo que dará como resultado una actitud crítica, innovadora y autónoma ante la resolución de los problemas profesionales planteados.

Por otra parte los proyectos deberán ser **realistas, auténticos y desafiantes**. Esto significa que deben transmitir una sensación de autenticidad al alumnado: toda esa amalgama de características que reúnen los proyectos en relación a los estudiantes, juegan significativamente, el contexto en que se materializa la ejecución del proyecto, los colaboradores que trabajan con los estudiantes, los productos que se elaboran directa e indirectamente, el mercado y segmentos de la población a donde se dirigen dichos productos, por los que los resultados serán evaluados. El método de ABP incorpora desafíos de la vida en sociedad donde cotidianamente el tecnólogo o estudiante de pregrado centrará su atención teniendo como punto de partida los auténticos problemas o preguntas cuyas soluciones necesitan ser implementadas. Todo este proceso tiene como finalidad la conexión con sus intereses y necesidades ofreciendo así un fin atractivo y una importante utilidad que se verá reflejada en la aplicación de los nuevos conocimientos adquiridos en la ejecución del proyecto.

Finalmente se fomentará el **trabajo colaborativo** y los agrupamientos diversos con objeto de promover el trabajo en equipo, la mejora continua, la escucha y el respeto a los compañeros, la tolerancia, la cultura y la defensa coherente de las propias ideas. Esta alineación de valores y principios proveen los fundamentos de una estructura de aprendizaje cooperativo cuando se organizan tareas en las que la cooperación es la condición para realizarlas. En definitiva constituyen tareas de aprendizaje que no se pueden realizar si no se pone de manifiesto la actitud colaborativa entre los estudiantes, integrando el éxito individual al éxito general del equipo de trabajo en el desarrollo del proyecto.



# **LAS DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS EN UNA EDUCACIÓN INNOVADORA Y SOSTENIBLE**

***Autores:*** Dr. C Adrian Abreus González, MSc. Paula Hernández Castro

***Correo electrónico:*** aabreus@mlsedu.ec, pajariko@hotmail.com

***Institución:*** Universidad Metropolitana (UMET), Ecuador

## **Introducción**

Según los objetivos de desarrollo para el Milenio definidos por la UNESCO, la lengua es el centro de la actividad humana, la autoexpresión y la identidad. Así reconocer la importancia que las personas atribuyen al idioma fomenta el tipo de participación activa que posibilita resultados perdurables en el tiempo (UNESCO, 2012).

El siglo XXI ha traído consigo una revolución en la enseñanza-aprendizaje de las lenguas, sobre todo de las lenguas extranjeras, toda vez que los estudiantes necesitan aprender un idioma diferente a su lengua materna. Aprender un idioma extranjero brinda a las personas la posibilidad de acceder a otras culturas, sistemas de valores y otras formas de interpretar el mundo en que viven. La forma en que se enseñan las lenguas extranjeras varía constantemente y difieren de un país a otro, e incluso dentro de un mismo país, en dependencia del paradigma que se siga y los intereses de los aprendices.

Con relación a lo idiomas y la educación, los informes y recomendaciones de la cuadragésima octava Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO advierten que aprender un idioma extranjero es parte de una educación intercultural encaminada al fomento del entendimiento entre comunidades y naciones.

Según Crystal (2006), en el año 2006 existían alrededor de 400 millones de personas nativo-hablantes del inglés en el mundo. A ello se suman otros 400 millones que hablan el inglés como segunda lengua y alrededor de 700 millones que hablan dicho idioma como lengua extranjera. Así, más de 1 billón de personas empleaban en ese entonces el inglés para comunicarse y una década después

esta cifra se ha incrementado. Ello se debe probablemente al hecho de que el inglés se ha convertido en una “habilidad básica” en muchos países del mundo. Su función en el currículo no es más aquella de la lengua extranjera, sino que tiene muy en cuenta los motivos de su aprendizaje y quiénes necesitan aprenderlo (Graddol, 2007).

Asimismo, la Educación Superior a nivel mundial se ha globalizado de conjunto con la economía, y por tanto, el inglés es un componente esencial para el desarrollo. Estos elementos tienen como base el hecho de que las universidades de los países anglófonos dominan a nivel global los rankings y se emplea el inglés como medio esencial para la internacionalización de los estudiantes y profesores universitarios.

Algunas de las interrogantes que se discuten en la ponencia son las siguientes:

1. ¿Cómo diseñar la enseñanza del inglés en las universidades de modo que el aprendizaje sea más efectivo?
2. ¿Cuáles son los estándares a seguir por las universidades?
3. ¿Qué metodología emplear para garantizar un aprendizaje significativo?

## **DESARROLLO**

La enseñanza de inglés como lengua extranjera en las universidades de todo el mundo se ha centrado en el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas principales, especialmente proporcionando a los estudiantes la posibilidad de utilizar la lengua en diferentes contextos. Este ha sido el enfoque principal, sobre todo desde finales de 1970 y principios de 1980 con el surgimiento del enfoque comunicativo. La enseñanza comunicativa de idiomas (CLT, por sus siglas en inglés) ha caracterizado las clases de lengua extranjera en los últimos 30 años. Esta se entiende como un conjunto de principios sobre los objetivos de la enseñanza de idiomas, cómo los alumnos aprenden una lengua, los tipos de actividades que deben realizarse en el aula para facilitar el aprendizaje, y los roles de profesores y estudiantes en dicho proceso (Richards, 2006).

La enseñanza de idiomas hoy en día trata de capturar la visión del lenguaje y el aprendizaje de idiomas desde una visión comunicativa del lenguaje, por lo que los profesores deben organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera



que permita a los estudiantes participan en la interacción y la comunicación significativa, a medida que desarrollan tareas y ejercicios en los que negocian sentido, amplían sus recursos lingüísticos, observan cómo se utiliza el lenguaje y participan en el intercambio interpersonal de forma significativa.

Por otra parte, según Richards (2006 ), los contextos para la CLT involucran una comunicación significativa por arte de los estudiantes y el procesamiento de contenido que es relevante, útil, interesante y atractivo; por lo que la comunicación se muestra como un proceso integral que a menudo presupone el empleo de varias habilidades lingüísticas. El aprendizaje de idiomas es facilitado tanto por las actividades que implican el aprendizaje inductivo o el descubrimiento de reglas subyacentes del uso del lenguaje y la organización, como por aquellos que involucran el análisis y la reflexión.

El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: enseñanza, aprendizaje y evaluación (MCER) creado en 2002, proporcionó a los profesores de idiomas extranjeros una forma de estructurar y organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera similar en todas las regiones. En otras palabras, se proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, etc. en toda Europa; y se ha vuelto cada vez más popular en todo el mundo.

Este marco describe de manera integral el idioma que los alumnos tienen que aprender con el fin de comunicarse en una lengua extranjera. Además, se presenta el conocimiento y las habilidades que los alumnos tienen que desarrollar para poder actuar de manera eficaz en función del contexto (s) cultural (es) en los que se desempeña.

Este marco incluye 6 niveles a través de los cuales los estudiantes pueden mostrar cuánto han progresado en el aprendizaje de la lengua (una explicación más detallada sobre los niveles del MCER se ofrece en un epígrafe posterior).

A pesar de que la situación sigue siendo diferente en muchos lugares, la mayoría de los países en los que Inglés se enseña como lengua extranjera sigue el patrón establecido por el MCER, y otros trabajan en la actualidad en el cumplimiento de sus normas para la enseñanza de idiomas, el aprendizaje y la evaluación; como es el caso de la mayoría de los países de América Latina.

En Ecuador, por ejemplo, los estándares que deben cumplirse según el MCER aún están por debajo de los niveles establecidos, en términos del uso del idioma. Según el último Informe EF EPI<sup>1</sup> (noviembre de 2015), llevado a cabo por Education First, Ecuador ocupa la posición 38 entre 70 países. Sin embargo, si se analiza el devenir histórico en la enseñanza del inglés, pudiera decirse que existen varias razones por las que el Ecuador no ha tenido un desempeño exitoso en dichos estudios.

En 1912, se introdujo la enseñanza del inglés en Ecuador. Sin embargo, no fue hasta la década de 1950 que la materia se convirtió oficialmente en parte del programa de la malla curricular en las escuelas. En ese entonces, al igual que hoy en día, el problema principal era la falta de maestros calificados. Por lo tanto, la enseñanza de inglés no estaba a cargo de profesionales preparados en ese campo, sino en manos de maestros "aficionados" que sabían poco sobre la enseñanza de un idioma extranjero y sobre las estrategias que se utilizan en las aulas para fomentar dicho aprendizaje.

A pesar de ser una de las primeras carreras que se estudió en las universidades ecuatorianas (según el Dr. Edgar Herrera, Rector de la Universidad Central del Ecuador), y de ser introducido como asignatura mediante de la reforma curricular (también conocida como "Proyecto cuna") llevada a cabo por el Ministerio de Educación del Ecuador en 1993; los malos resultados de los estudiantes persisten. Por otra parte, como señala Segovia (2015): "en Ecuador, no ha existido nunca una estrategia nacional para la enseñanza de lenguas extranjeras", que pueden ser considerados como otro factor importante causante del mal desempeño de los estudiantes cuando se trata de uso del lenguaje. La situación es bastante paradójica si se tiene en cuenta que, como Inglés se ha convertido en el lenguaje de los negocios, la economía y los medios de comunicación social en todo el mundo, es cada vez más necesario comenzar a enseñar Inglés en las escuelas con el fin de formar a los estudiantes para ser buenos oradores e intérpretes en

---

<sup>1</sup> El EF English Proficiency Index (EF EPI) es un informe que intenta clasificar a los países por el nivel medio de conocimientos de inglés entre los adultos. El informe fue publicado por primera vez en marzo de 2011, sobre la base de los resultados de más de 2 millones de evaluados. El más reciente, la quinta edición se publicó en noviembre de 2015.

inglés, en un mundo globalizado, donde incuestionable este idioma (Inglés) es la "lengua franca" oficial (Luo, 2007).

Teniendo en cuenta estas circunstancias y debido a los resultados descritos en los informes antes referidos, el gobierno actual ha comenzado a tomar medidas para resolver el problema. En ese sentido, el 2006 puede ser considerado como un año clave cuando se trata de la transformación de la forma en que se enseña el inglés en Ecuador.

Al ingresar a las universidades, no obstante, los estudiantes se enfrentan a grandes problemas en cuanto a los niveles de competencia lingüística que deben demostrar para graduarse.

Un análisis de cómo los profesores de idiomas están trabajando para dar el siguiente paso en la enseñanza de idiomas en la Universidad Metropolitana en Ecuador se describe a continuación, así como una breve descripción del escenario de la universidad.

### **La enseñanza de inglés en la Universidad UMET: la necesidad de un rediseño en el enfoque**

La Universidad Metropolitana (UMET) fue fundada en el año 2000 y consta de tres campus ubicados en las ciudades de Machala, Quito y Guayaquil, esta última donde se encuentran las oficinas centrales actuales. Desde sus inicios, la universidad ha mantenido principios muy fuertes en cuanto a la formación continua, la investigación y la formación de los profesores, que están firmemente dirigidas al logro de un alto nivel de excelencia entre las instituciones ecuatorianas.

En sus aulas, el inglés debe ser considerado como una herramienta de primer orden; por lo tanto, se impone un rediseño en los enfoques empleados hasta el momento para su enseñanza. Alcanzar un nivel B1 (según el MCER) constituye hoy una exigencia una vez concluidos los estudios universitarios.

Sin embargo, la situación real hace que los profesores de inglés, inevitablemente, se sienten preocupados por ello. Al analizar el rendimiento de los estudiantes promedio en las clases, se advierte la falta de interés y motivación hacia el aprendizaje de inglés, lo que trae como consecuencia malos resultados

académicos. Por lo tanto, puede decirse que la raíz principal del problema radica en el hecho de que, una vez más, las estrategias y enfoques para la enseñanza del inglés deben ser modificados.

Teniendo en cuenta las razones antes mencionadas surge la idea de desarrollar una Escuela de Idiomas para estudiantes universitarios de la UMET.

De acuerdo a los objetivos de la CLT, los principales objetivos con la apertura de esta escuela se relacionan con el desarrollo de habilidades en los estudiantes para comprender e interactuar en inglés, fomentando una actitud positiva hacia la comunicación en un idioma extranjero. Además, se potencia el interés por la lengua y la cultura anglófonas, y se les proporcionan herramientas para que puedan utilizar el Inglés para la comunicación internacional. Estas directrices están en correspondencia con las normas establecidas por el MCER, de modo que se asegure el egreso de los estudiantes con el nivel de inglés que se requiere, al tiempo que les permita competir en un mundo globalizado y ampliar sus horizontes.

• ***La Escuela de Idiomas para estudiantes universitarios de la UMET: nuevos resultados y las metas de enseñanza***

Con las tecnologías avanzadas y las tendencias para la enseñanza de una lengua extranjera que han surgido después de la segunda década del pasado siglo XX, los nuevos “Coursebook” para la enseñanza de idiomas han sido diseñados para satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes de lenguas extranjeras. Diferentes editoriales para la enseñanza del idioma Inglés han desarrollado libros de texto y materiales útiles para personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ejemplos de editoriales de prestigio son Pearson, Cambridge y McMillan.

La selección de los materiales apropiados para ser utilizados en la clase de lengua extranjera se convierte entonces en una cuestión importante que los profesores y autoridades académicas tienen la responsabilidad de tratar. En ese sentido, después de varios años tratando de encontrar las mejores vías para enseñar Inglés como lengua extranjera en la UMET en Ecuador, los responsables han decidido sacar la enseñanza del idioma Inglés de las mallas curriculares de las

carreras de la universidad, y proporcionar a los estudiantes la posibilidad de aprender el idioma y practicar sus habilidades fuera del ámbito universitario.

De este modo, la Escuela de Idiomas Metropolitana (EIM) fue creada para que los estudiantes universitarios en la UMET pudieran tomar la asignatura Inglés y llegar a demostrar niveles de competencia en el uso de la lengua que sean superiores a los alcanzados hasta el momento.

El enfoque del siglo 21 en el aprendizaje de idiomas exige que los estudiantes se conviertan en usuarios eficientes e independientes del idioma. Por lo tanto, la EIM busca capacitar a los estudiantes para que puedan transitar desde los niveles A1 a C1 del MCER. Con el fin de lograr este objetivo, la dirección académica de la EIM, de acuerdo con los representantes de Pearson ELT Editorial en Ecuador, han acordado utilizar como material principal la serie Top Notch, en un curso integral de cinco niveles diseñado para proporcionar a los estudiantes el conocimiento que necesitan para tomar la serie Summit 1 y 2 posteriormente, y finalmente pasar la prueba TOEFL propuesta por el Educational Testing Service (ETS) de los Estados Unidos de América.

La serie seleccionada incluye los 6 niveles del uso del idioma que describe el MCER, y el contenido se organiza de forma secuenciada, relacionados entre sí, lo que permite que los estudiantes transiten desde el nivel básico hasta el uso del lenguaje más avanzado.

Los niveles de competencia que permiten el progreso de los alumnos a medir en cada etapa de aprendizaje son: A1, A2, B1, B2, C1, C2.

La relación existente entre el MCER y los libros de texto identificados por la dirección académica de la MSL demuestra el impacto de los cursos diseñados deben tener en los estudiantes.

Teniendo en cuenta el hecho de que el principal objetivo de la EIM es proporcionar a los estudiantes la exposición, la adquisición, la interacción y centrarse en idioma Inglés para que se conviertan en usuarios competentes del mismo; se ha planificado un curso de ocho niveles. Al tomar el curso, los asistentes tendrán la oportunidad de acercarse a la lengua, aumentar los niveles de competencia, y, finalmente, tomar el examen TOEFL iBT en los laboratorios de la EIM, que serán certificados TOEFL-iBT.

Siempre que hayan completado los 8 niveles requeridos, siendo el último nivel completamente dedicado al entrenamiento para el examen TOEFL iBT, los estudiantes de la EIM serán capaces de aprobar el examen de ETS con una puntuación media de 110-120 puntos, de acuerdo con lo establecido en la correlación entre los niveles de TOEFL-iBT y el libro de texto seleccionado para los cursos.

En otras palabras, los resultados de aprendizaje que logren los estudiantes al final de cada nivel ofrecido en la EIM estarán en correspondencia con las competencias establecidas en la Escala Global para el MCER (2002). Por lo tanto, tras la finalización de cada nivel, los asistentes serán capaces de:

Nivel 1 & 2 (A1, detección): comprender y utilizar expresiones cotidianas y frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. El alumno puede presentarse a sí mismo/misma y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su lugar de residencia y de las personas a quien conoce. El alumno puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

Nivel 3 (A2, Waystage): comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de relevancia inmediata (información personal y familiar muy básica, por ejemplo, compras, lugares de interés, ocupaciones). El alumno puede comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos, así como describir en términos sencillos aspectos de su/sus antecedentes, entorno inmediato y cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

Nivel 4 (B1, Umbral): comprender los puntos principales de una conversación clara sobre asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, la escuela, el ocio, etc. Los alumnos son capaces de lidiar con la mayoría de las situaciones que pueden surgir durante un viaje a una región donde se utiliza la lengua, y puede producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o de interés personal. Además, puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

Nivel 5 (B2, Vantage): entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluyendo discusiones técnicas

en su campo de especialización. El alumno interactúa con un grado de fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos sin tensión alguna. Puede producir textos claros y detallados sobre una amplia gama de temas y explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y desventajas de las distintas opciones.

Nivel 6 (C1, Dominio operativo eficaz): comprender una amplia gama de textos largos y complejos, y reconocer en ellos sentidos implícitos. El alumno se puede expresar fluida y espontáneamente empleando el lenguaje con flexibilidad y eficacia para fines sociales, académicos y profesionales. Además, el alumno puede producir textos claros y detallados bien estructurados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de organización, articulación y cohesión del texto.

Nivel 7 (C2, Maestría): comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. Puede resumir información de diferentes fuentes escritas y habladas, reconstruyendo argumentos y presentándolos de manera coherente. Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y precisión y diferenciar pequeños matices de significado, incluso en situaciones de mayor complejidad.

Nivel 8 (Preparación para el TOEFL-iBT): integrar los cuatro aspectos de la lengua de una manera bien equilibrada. Demuestran el control del uso de la lengua dentro y fuera del contexto escolar. Los estudiantes se preparan para demostrar competencia en las cuatro áreas lingüísticas.

En resumen, los nuevos objetivos y resultados establecidos en la EIM están en correspondencia con las normas internacionales para la evaluación del idioma, por lo que los estudiantes pueden utilizar los conocimientos adquiridos para probar sus niveles de habilidad en el uso del lenguaje. De este modo, los cursos diseñados y materiales seleccionados están destinados a hacer que los estudiantes universitarios de la UMET empleen el inglés como una herramienta para desarrollarse profesionalmente, obtener mejores oportunidades de trabajo y consolidar su conocimiento del mundo.

## **CONCLUSIONES**

- La enseñanza comunicativa de lenguas se ha convertido en un método de enseñanza de idiomas que demuestra que los resultados en la comunicación mantienen a los alumnos motivados y comprometidos en una clase de lengua.
- La enseñanza de inglés en las instituciones de educación superior en Ecuador necesita ser re-pensada en términos de enfoques, resultados e inclusión en los planes de estudio.
- La creación de la EIM con el objetivo de cumplir con los estándares internacionales para la evaluación de la lengua y su uso da a los estudiantes universitarios de la UMET, brinda la posibilidad de alcanzar los objetivos de la universidad en términos de formación profesionales.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Calle, A.M. et al (2012) Los profesores de inglés y su práctica docente: Un estudio de caso de los colegios fiscales de la ciudad de Cuenca, Ecuador. MASKANA. 3 (2). Revista semestral de DIUC 1. Disponible en: <http://www.ef.com.ec/epi/>
- Graddol, D. (2007) English Next. Why global English may mean the end of “English as a Foreign Language.” British Council.
- La educación en un mundo plurilingüe (2003) UNESCO Educación Documento de Orientación. París
- Language Matters for the Millennium Development Goals (2012) UNESCO Asia and Pacific Regional Bureau for Education
- Richards, J. (2006): Communicative Language Teaching. Cambridge University Press
- Serrano, M.E. et. al (2015) Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Universidad del Pacífico, Guayaquil and Quito, Ecuador, San Diego State University, USA  
<http://www.publicacionesunica.com/gist/index.php/gist/article/view/189/144>



**DISEÑO DE UN MÓDULO INTERACTIVO PARA CONTRIBUIR AL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LA TEORÍA MUSICAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PRODUCCIÓN DE SONIDO Y MÚSICA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ARTES DEL ECUADOR (ITAE).**

**Autor:** *MGST. Segundo Mauricio Sani Buenaño.*

**E-Mail:**sani4000@hotmail.com

**Institución** *Universidad de Cuenca Facultad de Artes*

## **INTRODUCCIÓN**

En esta época de nuevos retos y transformaciones dentro del campo de la música y en su efecto a la Producción Musical conlleva a reorganizar una metodología innovadora en la educación musical que diseñen nuevas formas de enseñanza aprendizaje y culminen en un proceso de aprendizaje de manera autónoma. Donde el estudiante pondrá su ritmo de estudio y llegará a alcanzar enriquecer el proceso de aprendizaje de la Teoría Musical para manejar un mismo lenguaje con los músicos de sesión y/o productores musicales.

Se ha mejorado la infraestructura a nivel de universidades, pero aún existen falencias en los procesos enseñanza - aprendizaje de la Música.

### **1.1 CONTEXTO DE INVESTIGACIÓN**

La carrera de Producción de Sonido y Música del Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador (ITAE) en la ciudad de Guayaquil, promueve esta carrera, cuya dirección es Av. Quito y Bolivia dentro del Parque Forestal, lugar al que asisten jóvenes y adultos los mismos que hacen su ingreso mediante un examen del Sistema Nacional de Nivelación y Admisiones (SNNA), los mismos que presentan una serie de deficiencias en la parte teórica musical, lo cual afecta su estado emocional llegando a la frustración y provoca ciertas deserciones.

#### **1.1.2 SITUACIÓN CONFLICTO**

La carencia del manejo de la Teoría Musical surge de la observación que se efectuó en la Carrera de Producción de Sonido y Música del ITAE, durante sus actividades diarias en el proceso de Nivelación e incluso dentro de la misma carrera debido a la falta de un módulo interactivo que permita contribuir al proceso de aprendizaje de la teoría musical.

Además esta herramienta tiene sus propios ejercicios específicos de la materia y logra obtener un óptimo resultado por lo tanto logra mantener el interés por la clase.

No se puede dejar de lado la participación activa de los docentes en este trabajo investigativo, cabe recordar que la intervención del docente es fundamental porque el estudiante sigue e imita el rol de la persona que lo guía además de que así se logrará con éxito la obtención de los objetivos planteados.

Es indispensable la puesta en marcha de una metodología interactiva al utilizar la teoría musical, para que los educandos desarrollen competencias enfocadas como los procesos enseñanza - aprendizaje sean de calidad profesionales altamente calificados que fácilmente puedan ser insertados en el campo laboral.

## **1.2 JUSTIFICACIÓN**

De acuerdo con el nuevo paradigma educativo, la educación musical forma parte integral dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, permitiendo al estudiante desarrollarse como ente positivo y desenvolverse mejor en la familia, la escuela, la comunidad preparándose así para incluirse a una sociedad moderna.

La propuesta de concebir a la enseñanza de la Teoría Musical como una herramienta en la que un mismo concepto musical, se puede trabajar desde diversos contextos sonoros pertenecientes a diferentes épocas históricas, esto obedece a las necesidades y requerimientos del medio que permita acercamiento a una concepción diferente del trabajo en esta materia.

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo contribuir al proceso de aprendizaje de la teoría musical en los estudiantes de la Carrera de Producción de Sonido y Música (ITAE)?

## **OBJETO DE ESTUDIO**

El proceso de aprendizaje de la teoría musical en los estudiantes de la Carrera de Producción de Sonido y Música (ITAE).

## **OBJETIVO GENERAL**

Elaborar un módulo interactivo para contribuir el proceso aprendizaje de la teoría musical en los estudiantes de la Carrera de Producción de Sonido y Música (ITAE).

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer las bases teóricas que determinen la fundamentación de este módulo interactivo.
- Identificar los aspectos teóricos musicales que requieren atención.
- Diseñar el módulo interactivo para el proceso de aprendizaje de la teoría musical.
- Implementar el módulo interactivo para el proceso de aprendizaje de la teoría musical.
- Evaluar los resultados mediante una encuesta a los estudiantes de Carrera de Producción de Sonido y Música del ITAE.

## HIPÓTESIS

El módulo interactivo influirá para contribuir en el proceso de aprendizaje de la Teoría Musical en la Carrera de Producción de Sonido y Música en el Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador (ITAE).

## Desarrollo

### MARCO TEÓRICO

#### MARCO TEÓRICO

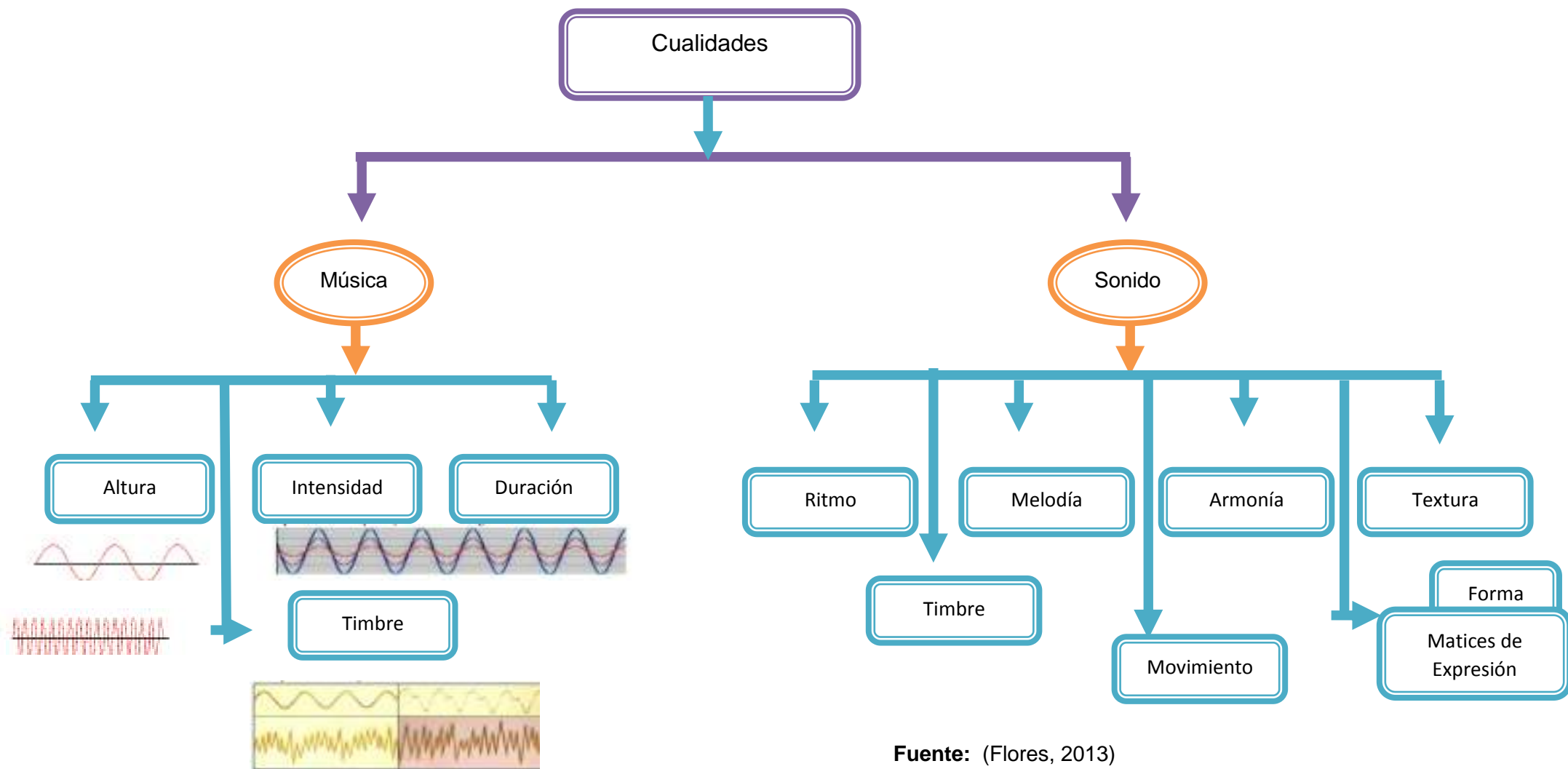
(Herrera, 2010) **Se puede aseverar que la música ha sido protagonista de manifestaciones culturales de diversa naturaleza, siendo parte de funciones como la mágica y ritual de los chamanes, de las tribus o en sus ritos donde son aprovechadas sus propiedades terapéuticas, además ha sido parte de propagandas, en la función religiosa, la lúdica; además no pudiendo obviarse la comunicativa y social por ser la más importante junto a la lúdica en el país.**

La teoría musical es calificada como uno de los elementos más importantes en la música, debido a la incidencia con los demás elementos. Se lo concibe el término utilizado para nombrar el área de enseñanza musical que se imparte en los Conservatorios o Escuelas Especializadas en Música, y que dentro de ella comprende elementos como: desarrollo auditivo, canto, reproducción de los fundamentos teóricos trabajados en la práctica y su función dentro de la producción musical.

Siendo la Teoría Musical considerada una de las materias más relevantes para quien está inmerso en la preparación del ámbito musical, quien lo domina posee un código el cual le permite reflexionar acerca de la música, usa los términos adecuados para que al hablar sobre esta pueda ser comunicada. Debe tener dominio de las concepciones para que se la pueda analizar, apreciar; al tener la capacidad de leerla, escribirla, componer, etc.

Dos términos los cuales no se pueden dejar de definir son la música y el sonido, los que poseen muchas cosas en común pero no son lo mismo, cada cual posee sus características, aunque algunos coinciden, siendo el sonido la parte física, en tanto la música es el arte.

Gráfico 1 Cualidades



Fuente: (Flores, 2013)

Elaborado por: Mgst. Segundo Mauricio Sani Buenaño

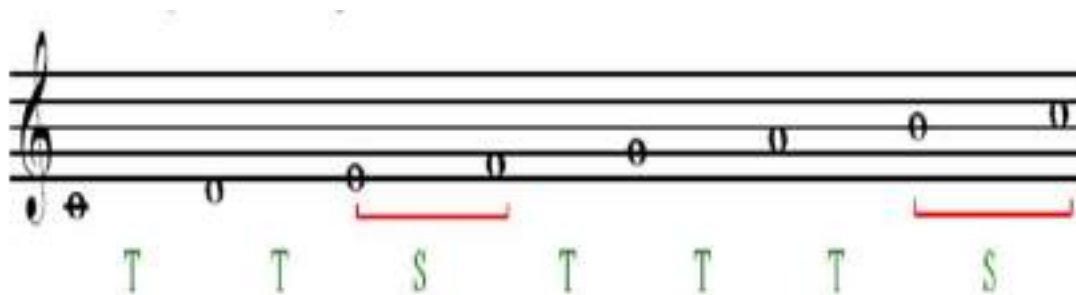
**Escala** definida como “la sucesión de sonidos ascendentes o descendentes, que guardan relación proporcional de frecuencias respecto del sonido o nota base y que constituye el fundamento de un sistema musical. (Peñalver, 2010). Estas son diferenciadas y clasificadas en base a su modalidad o distribución interválica entre los sonidos que la constituyen.

Tipos de escalas

Existen diversos tipos de escalas

Escala mayor, diatónica o heptatónica

**Figura N° 1 Escala mayor, diatónica o heptatónica**



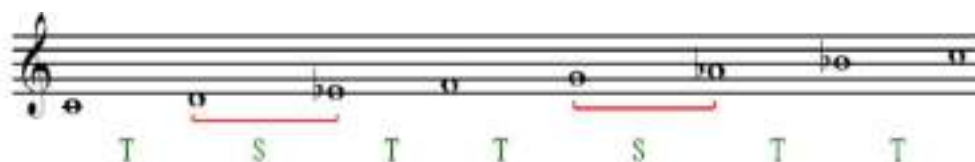
Intervalos característicos desde el sonido fundamental:

2ª M, 3ª M, 4ª J; 5ª J, 6ª M, 7ª M y 8ª J

Escala Menor

a) Escala menor natural o Modo eólico:

**Figura N° 2 Escala menor natural o Modo eólico**

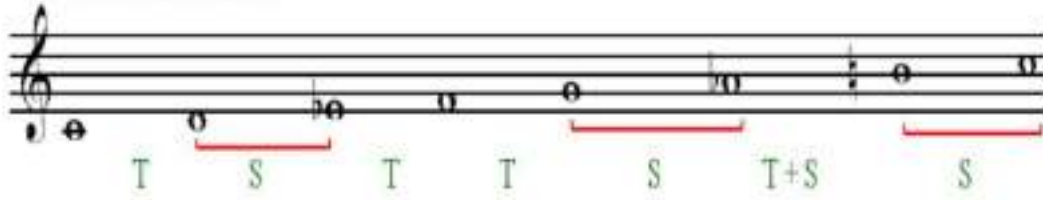


Intervalos característicos desde lo fundamental:

2ª M, 3ª m, 4ª J; 5ª J, 6ª m, 7ª m y 8ª J

**b) Escala menor armónica:**

**Figura N° 3 Escala menor armónica**

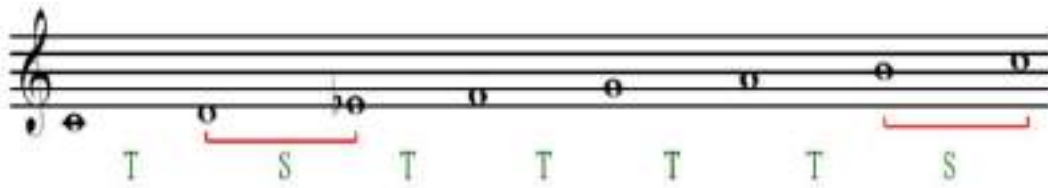


Intervalos característicos desde lo fundamental:

2ª M, 3ª m, 4ª J; 5ª J, 6ª m, 7ª M y 8ª J

**c) Escala menor melódica:**

**Figura N° 4 Escala menor melódica**



Intervalos característicos desde lo fundamental:

2ª M, 3ª m, 4ª J; 5ª J, 6ª M, 7ª M y 8ª J

**d) Escala menor dórica:**

**Figura N° 5 Escala menor dórica**



Intervalos característicos desde lo fundamental:

2ª M, 3ª m, 4ª J; 5ª J, 6ª M, 7ª m y 8ª J

- **Módulo Interactivo**
- **Proceso de Aprendizaje**
- **Teoría Musical**
- **Carrera de Producción de Sonido y Música**

## **CAPÍTULO III**

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Diseño de la Investigación**

(emirarismendi-planificaciondeproyectos, 2013)“**Diseño de investigación se refiere a la estrategia que adopta el investigador para responder al problema, dificultad o inconveniente planteado en el estudio. Para fines didácticos se clasifican en diseño experimental, diseño no experimental y diseño bibliográfico**”.

Para el trabajo de investigación se han considerado varios aspectos recopilados a través de un estudio:

#### **3.2 Tipos de Investigación**

**“Las investigaciones descriptivas están dirigidas a determinar ¿cómo es? ¿Cómo está? La situación de las variables que se deberá estudiar en una población, la frecuencia con la que ocurre un fenómeno, y en quienes se presenta. Es decir describe un hecho tal cual aparece en la realidad”**  
(Andino, Yépez, 2010)

**Descriptivo:** para identificar el comportamiento, actitudes y reacciones de los docentes frente al uso de las estrategias de aprendizaje como aporte al proceso de enseñanza aprendizaje, se señala sus características y propiedades, sustentado en la indagación y recolección de datos, para así hacer la combinación de diferentes formas de clasificación que ayuden a ordenar, agrupar y sistematizar los objetos involucrados en el estudio del problema.



(Hurtado, 2009) Manifiesta: **“En la investigación explicativa, el investigador trata de encontrar posibles relaciones causa- efecto, respondiendo las preguntas ¿por qué? y ¿cómo? del evento estudiado. La investigación explicativa no se conforma con descripciones detalladas. Intenta descubrir leyes y principios”.**

**Explicativo:** dando a conocer el proceder de las variables a través de metodología cuantitativa, se analiza de forma independiente el cómo y el porqué de las causantes del no desarrollo de la teoría musical y cómo afecta en el aprendizaje de los discentes de la Carrera de Producción de Sonido y Música del ITAE, contrastando las variables entre sí.

(Martins, 2007) Dice que la Investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta. (pag.88)

**De campo:** por el lugar de ocurrencia de los hechos, la presente investigación es de campo una investigación directa en la Carrera de Producción de Sonido y Música del Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador (ITAE), en las aulas donde se dictan las clases a los estudiantes a través de las encuestas planteadas para la obtención de datos reales.

## UNIVERSO

La población está formada por 226 estudiantes de la Carrera de Producción de Sonido y Música del ITAE.

**Tabla 1** Cuadro de la población

| Nº | Cursos                 | Nº de estudiantes |
|----|------------------------|-------------------|
| 1  | Primer Semestre A y B  | 64                |
| 2  | Segundo Semestre A y B | 48                |

|   |                       |     |
|---|-----------------------|-----|
| 3 | Tercer Semestre A y B | 42  |
| 4 | Cuarto Semestre A y B | 35  |
| 5 | Quinto Semestre A y B | 22  |
| 6 | Sexto Semestre A y B  | 15  |
|   | Total                 | 226 |

**Fuente:** Datos Secretaría de la Carrera de Producción de Sonido y Música

**Elaborado por:** Mgst. Segundo Mauricio Sani Buenaño

## MÉTODOS

Para la ejecución de este proyecto investigación el método que se manejará el método empírico que son: La encuesta, entrevistas y pruebas pedagógicas.

## CONCLUSIONES

- El insuficiente manejo del Lenguaje Musical a través de mecanismos interactivos que potencien habilidades indispensables de este artes.
- Poco uso de las TIC's como medio actualizado que brinda mecanismos que facilita el aprendizaje de los estudiantes por permitir la interactividad de manera constante no solo al estudiante sino a los docentes.

## RECOMENDACIONES

- Llevar a cabo la socialización orientada a dar a conocer el manejo de la herramienta y los beneficios que esta tiene a nivel educativo.
- Aplicar para realizar un estudio comparativo que permita evidenciar los beneficios que brinda a los estudiantes y docentes este mecanismo.

## Referencias Bibliográficas

Andino, Yépez. (2010). *Módulo Tutoría 1*.

Conservatorio Profesional de Música. (2014). *Programación Didáctica. Lenguaje Musical*. Tenerife: CPMST.

emirarismendi-planificaciondeproyectos. (21 de Abril de 2013). *emirarismendi-planificaciondeproyectos*. Obtenido de [emirarismendi.blogspot.com](http://emirarismendi.blogspot.com):  
<http://planificaciondeproyectosemirarismendi.blogspot.com/>

Herrera, A. (2010). *Estructuras del Lenguaje Musical*.

Hurtado. (2009). *Investigación Exploratoria*.

LENMUS. (2016). Obtenido de [www.lenmus.org](http://www.lenmus.org)

Martins, S. p. (2007). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL.

Salmerón, C. (2003-2016). <http://www.lenmus.org/es/phonascus/intro>. Obtenido de <http://www.lenmus.org/es/phonascus/intro>

Trallero, C. (2010). Recuperado el 24 de Mayo de 2015, de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/11525/1/EL%20OIDO%20MUSICAL.pdf>

[www.lenmus.org](http://www.lenmus.org). (2003 - 2016). Obtenido de [www.lenmus.org](http://www.lenmus.org)

<http://clic.xtec.cat/es/jclic/download.htm>

## COMPETENCIAS DIGITALES EN LOS CURRÍCULOS UNIVERSITARIOS DE LA CARRERA DE MARKETING

**Autores** MSc. José Omar Villavicencio Santillán<sup>1</sup> MBA. Xavier Reinaldo Plaza Castro<sup>2</sup>  
MSc. Palacios Bauz Irene del Rocío<sup>3</sup>

**Institución** Universidad Tecnológica ECOTECH

**Correos** [jvillavicencio@ecotec.edu.ec](mailto:jvillavicencio@ecotec.edu.ec), [jose.villavicencios@ug.edu.ec](mailto:jose.villavicencios@ug.edu.ec)  
[xplaza@ecotec.edu.ec](mailto:xplaza@ecotec.edu.ec)  
[lpalacios@ecotec.edu.ec](mailto:lpalacios@ecotec.edu.ec)

### INTRODUCCION

En el actual contexto global de la sociedad de la información y en el entorno nacional, se debate la pertinencia de la educación superior, donde se demanda un enfoque pertinente, es decir contextualizado. Existen múltiples contextos para la evaluación de una carrera o área (académica, social, económica, legal), uno de esos parámetros es el ámbito laboral, el cual demanda de que las Universidades respondan las necesidades que presenta el actual mercado laboral, el mismo que solicita competencias profesionales específicas en las diversas áreas de formación. La adaptación de mercados laborales que se encuentran en constantes redefiniciones y cambios, a causa de las tecnologías de la información y comunicación, que son presentadas por un público que demanda la utilización de las diversas plataformas digitales o en red.

Esto implica que los centros de educación superior, deben plantear y fundamentar sus propuestas curriculares en perfiles de competencias profesionales que respondan a las demandas de los mercados laborales, por lo que es importante investigar las

competencias con carácter tecnológico que actualmente se demandan y exigen en los actuales perfiles que están emergiendo para el futuro.

Estos modelos o enfoques están sujetos a una concepción teórica educativa, impartida por cada una de los centros de Educación Superior los cuales en ejercicio de autonomía responsable o de las directrices de las autoridades de los institutos técnicos o tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores. Esto conlleva a atender la declaración mundial de la UNESCO sobre la Educación Superior en el Siglo XXI en la cual se proclama entre las misiones y funciones de la Educación Superior que deben contribuir a:

- Potenciar el desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad a través de: formar profesionales altamente cualificados y ciudadanos responsables;
- Estimular la posibilidad de comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas; a proteger y consolidar los valores de la sociedad.
- Satisfacer los retos de la equidad de oportunidades de acceso, equidad de género, orientación fundada en la pertinencia, la calidad como fuente de formación y el perfeccionamiento profesional, la innovación en métodos educativos: pensamiento Crítico y creatividad así como la calidad en el desempeño del personal y de los estudiantes. (UNESCO, 1998)

El actual enfoque pedagógico y didáctico que implementan las universidades insiste que el diseño de los currículos de todas las carreras deben asumir el modelo basado en competencias y resultados de aprendizaje, lo cual plantea desarrollar un movimiento de renovación curricular a nivel de carreras y asignaturas , en el cual se declaren las competencias genéricas y específicas como un aspecto esencial en la presentación de los sílabos ; se revalorice el papel de la practica en la formación y desarrollo de las competencias, y se complemente en la evaluación a partir de los criterios de desempeño que serán considerados resultados de los aprendizajes integrados en la praxis.

En otra instancia la disciplina del marketing ha ido evolucionando incorporando a su haber varios aspectos del entorno digital, reafirmando el hecho de que la manera de hacer negocios ha cambiado, para muchas empresas poseer un portal web o un perfil en las redes sociales se ha vuelto una práctica muy común, además de utilizar la red como un medio para investigar y captar a sus consumidores y clientes. Esta frecuencia de trabajo con herramientas digitales vuelca a la reflexión sobre la situación del profesional de marketing. Cabe destacar que la práctica del profesional de marketing en el entorno digital involucra aspectos de varias índoles como lo es la comunicación de la empresa, modelos de comercio electrónico, conexión entre distintas sucursales y áreas, desarrollar la relación con los clientes, entre otras.

### **1. Las competencias como fortaleza en los profesionales actuales.**

El término competencia ha presentado diversas interpretaciones y así mismo se ha utilizado para referirse a múltiples escenarios, en este estudio se brinda un enfoque más profundo de las diversas definiciones por parte de algunos autores.

Según Sladogna (2000) “las competencias son una síntesis de experiencias que el hombre ha construido a partir de su entorno, tanto en el pasado como presente. Así mismo son capacidades complejas que interactúan en distintos grados de manifestación, en los ámbitos sociales y personales”, determinando con esto una descripción sencilla de como el individuo adquiere ciertas características en su personalidad llamadas “competencias” que lo llevan a cumplir con sus metas u objetivos propuestos.

Por otra parte Tobón (2010) delimita las competencias como “actuaciones integrales que permiten identificar, interpretar y argumentar para resolver problemas del entorno con idoneidad, ética y mejoramiento continuo de su entorno”, siendo reflejado en el ámbito personal y profesional de cada individuo.

Echeverría (2001) “las describe como una facultad que posee el profesional, el mismo que las presenta en sus conocimientos, actitudes y destrezas necesarias para realizar su actividad laboral, lo que le permite desempeñarse en su entorno laboral”, mientras que en una definición extensa sobre las competencias fue planteada en el año 2004 por la Comisión Europea donde se establece que las mismas:

"Se refieren a una combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, para aprender, además del saber. También incluyen como parte importante la disposición para adquirir las competencias y agrega que estas deberían haber sido desarrolladas para el final de la

enseñanza o formación obligatoria, y deberían actuar como la base para un posterior aprendizaje como parte de un aprendizaje a lo largo de la vida." Comisión Europea (2004).

En ese caso las competencias se derivan del aprendizaje diario adquiridas por el entorno para luego combinarlos con los diferentes atributos del individuo y aplicarlas en determinadas situaciones, cabe indicar que la competencia también puede llegar a ser vista como una oportunidad en donde el individuo desea demostrar que tiene la capacidad para resolver conflictos o problemas.

En términos de competencias específicas, estas se encuentran relacionadas directamente con una ocupación o profesión, como lo explica Corominas (2001), "La preparación profesional abarca, tanto la formación o entrenamiento en competencias específicas de la profesión, es decir, saberes y técnicas propias de un ámbito profesional (por ejemplo: interpretar un gráfico de temperaturas y lluvias, calcular la resistencia de un forjado, evaluar los conocimientos adquiridos por un alumno, gestionar créditos a clientes, etc.), como el entrenamiento en competencias genéricas comunes a muchas profesiones (por ejemplo: gestión de la información, adaptación a los cambios, disposición hacia la calidad, etc.). Las competencias específicas están más centradas en el «saber profesional», el «saber hacer» y el «saber guiar» el hacer de otras personas; mientras que las competencias genéricas se sitúan en el «saber estar» y el «saber ser». Son transferibles en el sentido de que sirven en diferentes ámbitos profesionales". (P307).



Siendo importante para un profesional contar con las competencias específicas de su carrera, ya que serán herramientas fundamentales para el desempeño eficiente en su vida laboral.

## **2. Contexto de las competencias en el currículo Universitario.**

La Educación Superior ha tomado como retos impostergables, la articulación de los avances tecnológicos y científicos dentro del currículo académico; es ineludible la labor de formar profesionales competentes para una sociedad en la que los cambios en conocimiento y el perfil de desempeño profesional son variables ante las demandas de las nuevas formas de enfrentar el proceso formativo y sobre todo el currículo.

El OCDE define que el desarrollo sostenible y la cohesión social, se estructuran del desarrollo de las competencias de la población, ya que estas cubren las destrezas, actitudes y conocimiento así como los valores que tienen las personas para desempeñarse en los distintos ámbitos de la vida social. Desde otra perspectiva la UNESCO, plantea las competencias como capacidades que desarrolla una persona y que a su vez posee distintos grados de interacción y ejecución, las mismos que se manifiestan en las diferentes etapas de la vida humana, social y profesional.

Desde esta perspectiva se consideró oportuno que el currículo de la Educación Superior se basara en competencias, se fundamente en una concepción constructivista y potencialice nuevos espacios de aprendizajes que valorizan el empleo de las Tecnologías de la información y Comunicación (TIC) e implica trasladar el foco de la “información” al “conocimiento”, su construcción, integración y aplicación. En este

contexto, se explica que el proceso formativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje, se apoyen en concepciones y estrategias que promueven la implicación del estudiante, facilitan el aprendizaje significativo y funciona en vínculo con la actividad práctica, toda vez que preparan para el desempeño laboral. (IESALC, 2006).

Un aspecto a destacar es el de Ramírez (2013), indica que los enfoques principales de la máxima dirección de la educación superior en Ecuador, definen que el principal objetivo 3 de la agenda que deben seguir las instituciones de este nivel educativo, deben asegurar un servicio de calidad y excelencia, que promulgue autonomía universitaria pertinente y responsable con la sociedad lo cual demanda la revalorización de la carrera y el papel del docente como diseñador e innovador del currículo, en la medida que aporta a la construcción epistémica de las disciplinas y asignaturas en cumplimiento al nuevo régimen académico.

### **3. Competencias específicas digitales dentro del currículo de la carrera de Marketing y publicidad**

Dentro del rediseño de las carreras de marketing y publicidad se evalúa constantemente las competencias específicas, cabe destacar que dentro del meso currículo se implementan las competencias digitales orientadas al desarrollo de habilidades de carácter profesional, pero están enfocadas directamente en el desempeño del área administrativa, mas no en desarrollo de habilidades digitales en el ámbito del marketing, el problema de investigación surge de la necesidad de establecer el nivel de importancia de estas competencias para corroborar su implementación en el mesocurriculo como parte de una primera fase que involucra el rediseño curricular .

Por otra parte para comprender de la mejor manera la implementación de las competencias digitales en la carrera de marketing y publicidad se debe analizar las funciones más importantes y sus áreas según Cerveró et al (2002) son:

- Investigación.
- Innovación y creación de nuevos productos y servicios.
- Determinación de los precios.
- Intermediación o distribución.
- Comunicación; Marketing interno.
- Planificación.

Entendiendo que dentro del meso currículo se debe de incluir competencias que sean fortaleza de estas áreas y sobre todo apoyado de las tecnología actuales, como lo indica García (2007) “Internet y las nuevas tecnologías le han dado al individuo el poder. El poder de la información, de la conexión y de la comunicación; de cambiar y mover la cultura, el pensamiento, las ideas y por tanto la economía y la sociedad”(p. 17)

Otro punto importante es la aparición del internet en donde surgieron nuevos términos como lo es el caso de la Web 2.0, Nafrías (2007) la define como “una nueva manera de ofrecer servicios en Internet gracias a la suma y combinación de diversas tecnologías que permiten utilizar la red como una plataforma de aplicaciones, lo que abre grandes posibilidades creativas”. (p.14)

Además internet ofrece herramientas para que los profesionales en marketing y publicidad trabajen con él y puedan establecer la composición de la mezcla comercial que les resulte más conveniente. Chaffey et al (2000) señalan los siguientes:

- Producto, se pueden cambiar o ser modificadas sus cualidades; en especial los servicios brindados al consumidor, realzando los valores de la marca.
- Precio, el uso de Internet como canal de venta al detalle favorece la reducción de los precios, puesto que disminuye el costo de distribución de los productos a través de las redes de tiendas.
- Promoción, asumir a internet como un nuevo canal de comunicación del marketing para estar más cerca de los consumidores, aprovechando para informarlos sobre los beneficios de los productos, y asistirlos en la decisión de compra. Se puede usar como un complemento de las actividades tradicionales.
- Plaza, Internet ofrece un nuevo canal de ventas para la distribución de productos a través del comercio electrónico.
- Personas, Internet puede ser visto como un factor que margina el contacto directo del personal dentro de una organización, sin embargo representa un instrumento útil para el reclutamiento de personal de calidad.
- Procesos, Internet debe ser integrada con otros procesos de marketing tales como telemarketing y marketing directo, así como diferentes procesos en la cadena de valores de manera de garantizar su éxito.

## CONCLUSIONES

- En lo que respecta a las conclusiones se asume por los autores de esta investigación que las competencias son una serie de habilidades y conocimientos adquiridos que se encuentran sujetos y dependientes al aprendizaje previo del hombre, que le permitirán desarrollar y ejecutar desempeños enfocados a objetivos específicos o metas a realizar. En concordancia a los diferentes tipos de herramientas de marketing que se aplican en un entorno digital, las competencias digitales desde este ámbito deberán orientarse al desarrollo de un profesional que pueda cumplir objetivos y metas a través de habilidades técnicas y cognitivas en el entorno digital.
- Si se plantean las competencias digitales como la clave del estudiante a lo largo de su proceso formativo en la carrera de Marketing y Publicidad, se deberá diseñar estrategias institucionales, que permitan a las universidades tener la certeza que los estudiantes las han adquirido y las pueden ejecutar en su campo profesional.
- De igual forma se deberá tener presente el nivel de competencia digital que profesa el estudiante en su inicio de formación, para con esto poder garantizar a través del currículo las herramientas tecnológicas necesarias en su área de especialidad y/o conocimiento.

- Bajo estas prerrogativas es necesario que el rediseño del meso currículo de la carrera de Marketing y Publicidad, se convierta en un factor clave para los procesos de la formación del mercadotecnista, sobre todo si se tiene en cuenta que la dinámica de los cambios sociales y empresariales que demandan un profesional del área que sea capaz de ejecutar estrategias no solo de forma tradicional sino también adaptadas a la era digital, que permitan un acceso hacia los diferentes segmentos de mercado de manera eficaz y eficiente, para la comercialización y el posicionamiento de bienes y servicios por parte de las empresas.

## **Bibliografía**

ALONSO COTO, Manuel, (2011) "Herramientas de marketing Digital". Recuperado de [http://multimedia.ie.edu/productos/herramientas\\_md/herramientas\\_md/pdf/herramientas\\_md.pdf](http://multimedia.ie.edu/productos/herramientas_md/herramientas_md/pdf/herramientas_md.pdf) [Mayo, 2013]

CERVERÓ, Josep, Iglesias, Oriol y Villacampa, Olga. (2002). Marketing. Barcelona: Grupo Editorial Octaedro.

CHAFFEY, Dave, Mayer, Richard, Johnston, Kevin y Ellis-Chadwick, Fiona. (2000). Internet Marketing. Harlow: Prentice Hall.

COMISION EUROPEA (2004). Competencias clave para un aprendizaje a lo largo de la vida. Un marco de referencia europeo. Bruselas. Dirección General de Educación y Cultura (Grupo de Trabajo B "Competencias Clave"). Disponible en: <http://europa.eu/scadplus/leg/es/cha/c11090.htm>

Corominas, E. (2001). Competencias genéricas en la formación universitaria. Revista de Educación (325), 299-321.

Echeverría, B., Isus, S. & Sarasola, L. 2001. Formación para el desarrollo de la profesionalidad. Tesalónica, CEDEFOR

ERSTAD, O. (2010). Educating the Digital Generation. Exploring Media Literacy for the 21st Century. Digital kompetanse -Nordic journal of digital literacy, 5 (1), 56-72.

Esteve, Mottareale y Parejo (2011). Congreso internacional "educación mediática y competencia digital". Segovia

García, C. (2007). El libro de Bob: la nueva publicidad del siglo XXI. Madrid, España: Zapping/M&CSaatchi.

KOTLER, PHILLIP; GARY, ARMSTRONG; JHON, SAUNDERS y VERONICA WONG (2002). Capítulo 1: ¿Qué es Marketing?. Principles of Marketing (3 edición europea edición). Essex (Inglaterra): Prentice Hall.

LANKSHEAR, Colin. y KNOBEL, Michele. (2008). Nuevos alfabetismos. Su práctica cotidiana y el aprendizaje en el aula. Madrid: Morata. Tercera edición revisada en 2011.

NAFRIA I.: (2007). Web 2.0. Madrid, España: Gestión 2000.

RODRÍGUEZ ARDURA, Inma. (2002). Marketing.com y Comercio Electrónico en la Sociedad de la Información. España: Ediciones Pirámide, 2ª edición.

SEMPERE, P. (2007). McLuhan en la era de Google: memorias y profecías de la Aldea Global. Madrid, España: Editorial Popular.

SLADOGNA, M. (2000). Una mirada a la construcción de las competencias desde el sistema educativo. La experiencia Argentina. Boletín técnico. CINTERFOR-OIT. Competencias laborales en la formación profesional. Interamericano de Formación Profesional, N° 149.

TOBON, S. (2010). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. Bogotá: ECOE.

## **Estrategias didácticas en la Educación Superior**

**Autores:** *Irene Patricia Sánchez González, Francisco Benítez Luzuriaga, Manuel Arsecio López Feijoo*

**Institución:** UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

**Correos electrónicos** [isanchez@utmachala.edu.ec](mailto:isanchez@utmachala.edu.ec)

[malopez@utmachala.edu.ec](mailto:malopez@utmachala.edu.ec)

[fbenitez@utmachala.edu.ec](mailto:fbenitez@utmachala.edu.ec)

### **Introducción**

Presentamos una investigación realizada por docentes de las carreras de Administración de Empresas, Comercio Internacional y Marketing de la Universidad Técnica de Machala (Ecuador), sobre los cambios importantes que se vienen propiciando, en el marco de la reforma universitaria promovida por diferentes instituciones como el Consejo de Educación Superior (CES), Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CEAACES, Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCY, para armonizar los estudios de nivel superior en el país.

Actualmente el sistema de educación superior está conformado por las universidades y escuelas politécnicas, éstas pueden ser públicas financiadas por el estado, particulares cofinanciadas por el Estado y particulares autofinanciadas, y los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores tanto públicos como particulares, debidamente evaluados y acreditados, conforme la ley (Flacso Ecuador, 2012).



Presentamos un análisis general de la educación en el Ecuador, nivel de los profesionales docentes y estrategias didácticas empleadas en la práctica docente en un proceso de mejora continua hacia la excelencia educativa.

## **Desarrollo**

En la década de los años 90' e inicios del año 2000, muy pocas universidades del país ofrecían maestrías, de hecho la mayoría de docentes universitarios contaban con título profesional de tercer nivel, eran muy pocos los que contaban con maestría y los que la tenían, era porque estudiaron en universidades extranjeras. Sin embargo desde el año 2005 hasta el 2009 se ofertaron 1123 carreras de posgrado. (El Telégrafo, 2010). Siendo las más demandadas las maestrías en Administración de Empresas y Proyectos.

En sus inicios, el acceso a maestrías no era muy difícil, los filtros no eran tan exigentes para escoger el perfil del profesional que quería obtener un título de cuarto nivel, ya que “en esa década no había la demanda que existe ahora de posgrados”. (Ramirez, 2010). No es entonces raro encontrar ahora, a Comunicadores con maestrías en administración o en derecho, o médicos con maestría en políticas internacionales.

Para el año 2010, el Ecuador contaba con 43.826 profesionales que han obtenido especializaciones, diplomados, maestrías y doctorados, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC (E Análisis Revista Coyuntural , 2012). Pero, retrocedamos un poco para analizar la situación actual del Ecuador en cuanto a educación. De acuerdo al INEC (Padilla, 2012) el total nacional de la tasa de analfabetismo es del 6.75%. Ecuador posee una tasa de analfabetismo de 5.8% para hombres y el 7.7% en mujeres lo que

representa un total de 280.823 y 391.273 personas respectivamente. Las provincias con mayor población analfabeta son Bolívar con el 13.9%, Cotopaxi con 13.6%, Chimborazo con 13.5% y Cañar con 12.2%.

Si hacemos un breve análisis de los últimos censos realizados en los años de 1990, 2001 y 2010 tenemos los índices de 11.7%, 9% y 6.8% respectivamente. Con estos números podemos ver que el Gobierno con todos los organismos dedicados a la educación están realizando cambios positivos desde la educación inicial. Ver Anexo 1. Más allá de eso (El Telégrafo, 2010)

Hoy por hoy, los docentes de unidades educativas de enseñanza primaria y secundaria o lo que hoy con la nueva reforma conocemos como básico y bachillerato deben cumplir una serie de requisitos para ser titulares; y cuando llegan a ser titulares deben mantenerse actualizados y cada dos años se someten a pruebas para lo que, en ingeniería conocemos como mejora continua, con el objetivo de llegar a la excelencia educativa. Adicionalmente los docentes con nombramiento, menores a 40 años deben estudiar maestrías. ¿Con qué finalidad? El objetivo de acuerdo a Annie García, (Licenciada en Ciencias de la Educación, Ingeniera Civil, Diplomado en Docencia) (García, 2016) docente Matemáticas de bachillerato de uno de los colegios de la Provincia de El Oro, es que los docentes deben estar preparados con material didáctico y específico (de acuerdo a las asignaturas), para transmitir a los estudiantes los conocimientos necesarios para que continúen con éxitos sus estudios universitarios.

Entonces, ¿Qué está pasando en las Universidades?, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CEAACES, ofrece a las carreras presenciales y semi presenciales de

las universidades, el modelo genérico de evaluación que reúne los aspectos comunes y fundamentales de todas las carreras (Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2015), cuyos criterios a cumplir son: Pertinencia (A), Plan Curricular (B), Academia (C), Ambiente Institucional (D), Estudiantes (E). Para el análisis nos basamos en el Criterio B. Plan Curricular, Micro currículo (B3), en el cual se considera el Plan Analítico y Sílabos las estrategias y recursos didácticos empleados por el docente.

Cuando hablamos de estrategias didácticas nos referimos al proceso de enseñanza-aprendizaje, son auxiliares de la cátedra, recursos de apoyo, instrumentos o soportes para y del proceso. En la **escuela tradicional**, que data del siglo XVIII, la autoridad y el orden son sus pilares fundamentales. El aprendizaje es pasivo y se limita a la reproducción y/o recepción de conocimientos. La enseñanza es verbalista, autoritaria y tiene un "método". La relación maestro-alumno es vertical, establece una dependencia del maestro quien toma las decisiones, porque el conocimiento es de su propiedad.

La escuela tecnocrática se relaciona con la modernidad a partir de los años 50, es de carácter técnico, instrumental y neutral. El aprendizaje se limita a la elevación del nivel académico a través de la recepción de conocimientos. La enseñanza es despersonalizada, no toma en cuenta las condiciones sociales, es cientificista e impera la lógica. En la relación maestro-alumno hay un esquema lineal de comunicación donde el alumno es un receptor y el maestro es controlador de estímulos, respuestas y reforzamientos. El conocimiento es pragmático y utilitarista. (Almeida, 2012)

La escuela crítica surge en la segunda mitad del siglo XX, cuestiona las corrientes didácticas anteriores y propone la reflexión colectiva (maestros y estudiantes) sobre problemas comunes. El aprendizaje es difícil separar de la enseñanza, porque parte de la reflexión y el análisis de la problemática social y sus relaciones dialécticas, estableciendo la acción como un aspecto importante del proceso. La enseñanza implica un proceso de concientización, revalora la formación docente y propone nuevos elementos para el proceso de aprendizaje. La relación maestro-estudiante se estrecha, se discute la relación de poder y sus contradicciones y se recupera el aspecto afectivo. (Almeida, 2012). El conocimiento es constructivista (El constructivismo posmoderno considera que el cerebro no es un simple recipiente donde se depositan las informaciones, sino una entidad que construye la experiencia y el conocimiento, los ordena y da forma. Este es un planteamiento netamente kantiano.) , parte de la problematización de la realidad para una transformación social.

Debemos ser conscientes de la realidad educativa del entorno y coincidir en que aún se siguen aplicando esquemas educativos tradicionales, que la corriente tecnocrática aún nos atrae poderosamente, pero que ya existen atisbos de prácticas de una didáctica crítica. Para cada una de ellas existen ayudas didácticas específicas aunque, en la práctica docente, el profesor utiliza unas, combina otras o privilegia algunas en razón de su capacidad y objetivos docentes.

En la escuela tradicional, el profesor emplea como recursos didácticos el pizarrón, el papelógrafo, el proyector, el cartel, separatas, los cuales son materiales didácticos indirectos porque por medio de ellos sólo se representa la

realidad y no generan conocimientos, a diferencia de los materiales didácticos directos que nos ponen en contacto con la realidad o son la realidad misma. Con estas ayudas didácticas sólo se trasmite el conocimiento del profesor sin cuestionamiento alguno.

La escuela tecnocrática (o tecnología didáctica), utiliza medios tecnológicos y audiovisuales como ayudas didácticas. El retroproyector y las láminas transparentes, el episcopio y los cuerpos opacos, el proyector de diapositivas y las transparencias, el sonido, discos, cintas y casetes, el cine, la televisión de circuito cerrado, las videocaseteras y los videos, Las fotografías y reproducciones a color, exhibiciones, visualización portátil, mural, vitrina, etc. Con estas técnicas se busca la reproducción o la distribución del conocimiento.

Los avances tecnológicos de los medios de información pondrían a disposición de la escuela tecnocrática otros recursos de apoyo como la computación, el multimedia, el pizarrón electrónico, el mismo internet. Se agrega dos más que tienen una connotación diferente, dada la participación activa de los actores del proceso, profesores y alumnos: las teleconferencias, el Internet. Estamos ya frente a la realidad virtual.

La escuela crítica (o didáctica crítica) establece la enseñanza-aprendizaje como una dualidad inseparable para introducir al hombre en un proceso de formación, que le permita solucionar sus problemas haciendo buen uso de su libertad, privilegiando la creatividad, solidaridad, cooperación y el cultivo de los valores humanos. Para mejorar la calidad de la educación utiliza

como medios, recursos o ayudas de la didáctica crítica a las "técnicas grupales de aprendizaje" para procurar la producción del conocimiento y la creatividad a través de la participación activa de los actores del proceso: profesores y estudiantes, privilegiando la investigación.

Entre estas técnicas grupales de aprendizaje citamos: la exposición activa, el interrogatorio, la demostración, la investigación bibliográfica y práctica, el simposio, la mesa redonda, el panel, la discusión dirigida, lectura comentada, lluvia de ideas, mapas conceptuales, mentefactos, cuadros sinópticos, el foro, el sociodrama, la enseñanza en grupo (o team teach), el seminario.

Tenemos también la práctica educativa en general, y la docente en particular, son objeto de investigación y por tanto de transformación. La función central del docente es la de propiciar aprendizajes individual y socialmente significativos. Para lograr lo anterior es necesario que el docente posea una formación que le garantice no sólo el dominio de su disciplina, sino también una formación que apoye su práctica docente, desde el punto de vista pedagógico-didáctico y no sólo desde el punto de vista pragmático de la profesión. Es decir que el profesor debe tener claro cuatro elementos:

- Dominar lo que va a enseñar,
- Tener claros los objetivos de su enseñanza,
- Cómo va a enseñar, es decir que metodología va a aplicar durante el proceso de enseñanza aprendizaje
- Cómo y cuándo evaluar, sabiendo que debe ser periódica y medible en relación con los objetivos.

Ahora bien, tenemos que considerar que gracias a la tecnología estamos a menos de dos segundos de toda la información que necesitemos, de acuerdo al estudio sobre Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC'S) realizado por el INEC en el 2013, señala que el 91% de la población del Ecuador tiene celular, acceso a internet y redes sociales (Ecuador en Cifras, 2013). Por lo tanto el docente debe aplicar una estrategia de comunicación efectiva, ya sea esta de manera personal o virtual cuando el caso lo amerite.

Para comunicarnos efectivamente debemos tener claro qué es lo que queremos lograr. Nadie se comunica por el solo hecho de transmitir una información. Todos nos comunicamos con la intención de que el receptor de la comunicación haga algo con la información que le estamos transmitiendo. Ese debe ser nuestro punto de partida.

Es necesario conocer algunos de los mecanismos psicológicos (sus creencias, valores y experiencias cotidianas) que nuestro interlocutor utiliza para entender lo que le decimos y tomar una decisión, con respecto a lo que esperamos que haga. Todos estos elementos deben adecuarse a nuestras palabras. De lo contrario, pudiéramos estar diciendo una cosa con la boca y otra con los demás canales no verbales, con lo cual la comunicación pierde potencia y efectividad. (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2015)

Debemos tener claros los objetivos que queremos lograr con la comunicación, conocer al interlocutor y comunicarnos en su lenguaje psicológico.

Si queremos potenciar nuestra comunicación, nuestras palabras deben ser

congruentes con nuestro lenguaje no verbal como la mirada, la expresión facial, los gestos, postura corporal, los desplazamientos, el tono y volumen de voz, la velocidad con la que hablamos, dominio emocional. (Almeida, 2012)

## **Conclusiones**

La investigación arriba detallada, nos permite demostrar dos puntos importantes:

1. Actualmente las ramas más demandadas son la administración de empresas y áreas comerciales, en posgrados (maestrías y doctorados), sin embargo los docentes universitarios tenemos el poder de encaminar investigaciones que permitan desarrollar y mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos, debemos considerar los doce objetivos estratégicos del Plan Nacional del Buen Vivir. (Ver Anexo 2)
2. El docente debe estar suficientemente preparado en el área de su profesión, en metodología pedagógica y en las TICS. Gracias a estudios hoy conocemos varias estrategias pedagógicas con las cuales podemos llegar a nuestros estudiantes, sin embargo es importante el aporte personal que le damos a la clase, con el objetivo de que aporte al perfil profesional de nuestros estudiantes. Es decir desde la preparación o corrección del programa analítico, elaboración de sílabos, planes de clase y todo lo concerniente a mejorar la calidad de educación.



## Bibliografía

- Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. (25 de Febrero de 2015). *Andes*. Obtenido de <http://www.andes.info.ec>
- Almeida, S. (2012). Hacia una práctica docente eficiente y relevante. *Cátedra Revista Digital Universitaria*. Obtenido de <http://www.ute.edu.ec>
- Buen Vivir Plan Nacional 2013 - 2017. (2013). *Buenvivir*. Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec>
- Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (Marzo de 2015). *CEAACES*. Obtenido de <http://www.ceaaces.gob.ec>
- E Análisis Revista Coyuntural . (Septiembre de 2012). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de <http://www.inec.gob.ec>
- Ecuador en Cifras. (2013). *Ecuador en Cifras*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>
- El Telégrafo. (4 de Enero de 2010). *Ecuador inmediato. com*. Obtenido de <http://ecuadorinmediato.com/>
- Flacso Ecuador. (2012). *Flacso Andes*. Obtenido de <http://www.flacsoandes.edu.ec>
- García, A. (18 de marzo de 2016). Ing. Civil, Lcda. (I. S. González, Entrevistador)
- INFOGRAFIA . (2011). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>
- Padilla, D. (2012). El Analfabetismo. *E- Análisis Coyuntural*, 4.
- Ramirez, J. (4 de Enero de 2010). Licenciado en Filosofía . (E. Telégrafo, Entrevistador)

## Anexos

Anexo No. 1 Tendencias de Analfabetismo en Ecuador



Fuente: (INFOGRAFIA , 2011)

## Anexo No. 2 Tendencias de Analfabetismo en Ecuador

|   |
|---|
| Objetivo 1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular  |
| Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad  |
| Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población  |
| Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía   |
| Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad |
| Objetivo 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos                      |
| Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global  |
| Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible   |
| Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas   |
| Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva   |
| Objetivo 11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica                                |
| Objetivo 12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana                            |

Fuente: (Buen Vivir Plan Nacional 2013 - 2017, 2013)

## **NECESIDAD SOCIAL DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL COMUNICATIVA EN LA ESPECIALIDAD DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL**

**Autor:** Ab. Carlos Intriago Macías

**Correo Electrónico:** carlos.intriago@uleam.edu.ec,  
carlos.intriagomacias@gmail.com.

### **INTRODUCCIÓN**

Es importante destacar que la comunicación está íntimamente relacionada a la educación y por ende se transforma en “un proceso social que ha acompañado a la humanidad en el transcurso de toda su historia. Por eso, V. I. Lenin la llamó, categoría eterna.” (Legaspi de Arismendi Alcira, Pedagogía y Marxismo, Ed. Pueblos Unidos).

La comunicación es un derecho social de todos los hombres. Por eso, en el 2012 en Ecuador, se inició el proceso de aprobación de una ley sobre comunicación que promulga el ejercicio de los derechos a la comunicación establecidos constitucionalmente en el artículo 384 sobre comunicación social, que asegura el ejercicio de los derechos de la comunicación, la información y la libertad de expresión, y fortalece la participación ciudadana. Con lo que se crea un sistema conformado por las instituciones, actores públicos, las políticas y normativas y los actores privados, ciudadanos y comunidad para que los pobladores estén debidamente informados y así gozar de mejoras para la comunicación asertiva en cualquier intercambio social. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Todo ciudadano debe poseer competencias mínimas para desarrollarse en la sociedad, pero entre las competencias que permiten ese desarrollo están las comunicativas, que para algunas profesiones son más importantes que otras, como para aquellos que ejercen los servicios en contacto directo con la población, los que educan y los que informan. Muchas relaciones se modifican por las cambiantes condiciones del mundo tecnológico que abren nuevas competencias y habilidades para cada profesional.

Hoy, los jóvenes universitarios aprenden mucho más, y más vívidamente, de sus amigos, compañeros y de los medios de comunicación de masas y eso se debe tener presente y utilizarlo en las instituciones universitarias e investigativas porque según García Márquez “se enseña muchas cosas útiles para el oficio pero muy poco del oficio mismo.” (García Márquez 1996, citado por María I. Punín).

El reto de la Educación es por tanto que el sistema educativo universitario siga avanzando en la búsqueda de modelos pedagógicos eficaces y eficientes, que lleven hacia una educación que no sea de ojos vendados, unidireccionales e impositivos. La reflexión al interior del hecho de enseñar y aprender, permite un crecimiento integral del docente y del alumno, enriquecimiento que favorece el desarrollo del conocimiento, es génesis del proceso investigativo, mayor generación de información y todo ello permite que la práctica educativa se convierta en praxis pedagógica, para encarar las demandas educativas del tercer milenio. Este tipo de desempeño es una respuesta contundente a los retos generados en procura de niveles óptimos de calidad y excelencia académica. Pero sucede que a los requerimientos sociales se contraponen las necesidades individuales de cada sujeto, en algunos casos.

Los estudiantes de Comunicación Social deben en el proceso formativo convertirse en actores que hacen uso de las tecnologías de la comunicación, de la palabra para persuadir y convencer, pero a su vez deben convertirse en transmisores de actitudes y emociones para la interrelación comunicativa que permitan tanto la persuasión y convencimiento de otros como la de uno mismo.

Los seres humanos de todo el orbe mundial, están doblegados ante la agresividad de los más sofisticados inventos tecnológicos para la comunicación, a tal punto que hoy se habla en los más diversos foros del pensamiento libre sobre la sociedad de la información y del conocimiento, cuyos inventos han hecho estremecer el tablero comunicacional de los seres humanos, de este fenómeno no se escapan los estudiantes que cursan sus estudios en la Facultad de Ciencias de la Comunicación en la especialidad Comunicación Organizacional, a tal punto que en la relación alumno-profesor y profesor-alumno existen permanentemente interrupciones en el circuito comunicacional, precisamente por el uso exagerado de la comunicación virtual y por ende, se pierde la capacidad de los procesos de comunicación convencional, y eso provoca los bajos niveles de entendimiento, comprensión e interpretación en las relaciones sociales.

La determinación de las razones que han originado esta desarmonía, es porque los comunicadores están fallando en la competencia lingüística, considerando la importancia que tiene la comunicación para los comunicadores organizacionales, a pesar de los cambios que se viven con la comunicación en red.

Para comprender el fenómeno, Mariana Morales Catalayud, dice que “en el plano académico los análisis relativo a los problemas de la ciencia, que han abandonado el campo puro de la epistemología, la filosofía y la metodología, se agrupan en esa diversidad de estudios donde la dimensión social de la ciencia y la tecnología se constituye en la columna central de las valoraciones de orden histórico y organizativo, que tienen como eje común el rechazo a la imagen

intelectualista de la ciencia y la crítica a la concepción de la tecnología como ciencia aplicada y a la tecnocracia”.

Una mala comunicación, produce efectos negativos en el entorno social, político y económico, también bajos rendimientos de producción en las empresas públicas y privadas. El fin que persigue el autor, una vez cumplido el objetivo de nuestra investigación, es desde la pedagogía, desarrollar eficientemente a los comunicadores organizacionales, es decir, que hay que cambiar la mentalidad y los comportamientos en el uso de los medios tecnológicos para que los estudiantes tengan mayor conciencia en los actos comunicacionales, hacia la transformación de esta situación problémica, se dirige el resultado científico tecnológico que se investiga.

## **DESARROLLO**

“La revolución en todos los campos de las ciencias naturales, que prosigue hasta el presente, plantea nuevos y nuevos problemas filosóficos, cuya solución exige el esfuerzo conjunto de filósofos y científicos. Estos problemas se relacionan con la elaboración de nuevos métodos de investigación con el análisis de los conceptos y categorías fundamentales de las ciencias naturales de nuestros días. La incesante y radical quiebra de los conceptos científicos hace más patente a los investigadores la necesidad de interpretarlos como algo mutable y en desarrollo, y no como inmutables y fosilizados, es decir, de enfocarlos con espíritu dialéctico, y no metafísico”. (1980) Historia de la Filosofía, Tomo VII. Editorial Grijalbo, S.A. México, D.F.

La comunicación social hace referencia normalmente al contenido que brindan los medios de comunicación como diarios, radios, televisión e Internet para crear la opinión pública. Pues la comunicación como proceso siempre ha tenido un contenido social entre los seres humanos.

La comunicación es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra. Los procesos de comunicación son interacciones mediadas por signos entre al menos dos agentes que comparten un mismo repertorio de signos y tienen unas reglas semióticas comunes. Además, G. Maletze (1976) concibe la comunicación social como un sistema dinámico complicado de dependencias o interdependencias de los factores concurrentes. En la explicación de su modelo partió de un esquema elemental que luego fue aumentando en complejidad progresivamente.

El proceso comunicativo se inicia en el comunicador (C), que transmite un mensaje (M), a través de un medio de comunicación (MDC), el cual da lugar a una vivencia, es decir, un efecto de un receptor (R).

Importante es implicarnos en el análisis de las ciencias, que aportan saberes a la investigación actitudinal-comunicacional que transcurre desde las ciencias pedagógicas y ciencias de la Educación. Partimos de definir la ciencia como: un proceso social, una forma de actividad humana específica institucionalizada de producción, difusión y aplicación de conocimientos (Núñez Jover, 1999).

La ciencia que se encarga del estudio de la comunicación se centra en los modos sociales de interrelación y los modos de construcción, transmisión y percepción de la información como objeto cultural, con sus reglas y códigos propios de la interacción y la retroalimentación, o sea, la ciencia de la comunicación, es fundamental en este estudio.

La Sociología de la Comunicación es una rama de la Sociología General que se dedica al estudio de todos los alcances que los medios de comunicación masivos (radio, cine, televisión internet...) ejercen en las relaciones socioculturales del hombre moderno en el proceso de comunicación y como ciencia es sustento en la formación de los profesionales de la comunicación, sus desarrollos teóricos fundamentan también la presente investigación.

Se han hecho referencia a dos ramas de ciencias que se interactúan con la investigación, otras muchas pueden ser citadas, por su aporte teórico, esta interrelación interdisciplinaria es posible desde una visión social de la actividad científica.

Uno de los profesionales de la comunicación es el comunicador social (en algunos países el Periodista o Licenciado en Comunicación Social) que se forma como poseedor de gran fluidez y propiedad para expresarse oralmente o por escrito, mediante lo gráfico y, muy especialmente, a través de los medios audiovisuales tales como: videos, documentales, comerciales, dramatizados y noticieros. Este profesional debe poseer capacidad de síntesis y análisis para describir la realidad presente y futura del hombre y la sociedad y ser abierto a los avances en el campo comunicacional.

Se sabe que el contexto general donde se desenvuelve el comunicador es de índole cultural, político-económico y social, lo que se refleja en cualquiera de las formas particulares de expresarse, ya sea familiar, académico o laboral; luego, el contexto influye en las distintas consecuencias que la comunicación tiene sobre los grupos sociales y los individuos, más aún cuando los medios de comunicación se erigen como el cuarto poder que penetra hoy en millones de mentes en cualquier país.

En esta dirección los estudios sobre Ciencia Tecnología y Sociedad (CTS), son importantes como guía metodológica, a partir de su carácter contextual. La presente investigación parte de un problema social: La tendencia desmedida en los estudiantes de la carrera de Comunicación organizacional, de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, a comunicarse con el uso de las

tecnologías de la información y la comunicación, desdeñando la práctica de la comunicación oral, escrita, personalizada, de interacción presente con sus públicos, por lo tanto, se elabora una estrategia metodológica para su solución.

De la prodigalidad de relaciones entre estudiantes y los nuevos paradigmas de cambio con la implementación de la tecnología del siglo XXI se derivan nuevas competencias para la sociedad en general y para los profesionales en particular, porque debe entenderse que, en una sociedad compleja la evolución de la universidad no puede observarse, mucho menos concretarse, desde la comunicatividad simple que integra los procesos de comunicación tradicionales entre la universidad y la sociedad.

El proceso formativo es uno de los más estudiados por los investigadores sociales, sobre todo por los que ejercen su práctica en el campo educativo. Este es un proceso que tiene muchas acepciones según la posición que se asume.

La formación es el proceso mediante el cual una persona o grupo de ellas, "...configuran una perspectiva diferente de los contenidos, procedimientos y actitudes que ya conocían o habían adquirido previamente. Esta perspectiva le permite tomar decisiones fundamentadas en todo aquello que conocen o han podido elaborar. Decimos entonces que estas personas han llevado a cabo un proceso de aprendizaje." (P. Moreno, 2002) Indudablemente, este concepto equipara la formación y el aprendizaje, lo cual no es totalmente acertado; pero sí presentan relación uno con el otro, pues la formación conduce al sujeto en su aprendizaje y este a su vez contribuye al enriquecimiento formativo con nuevos conocimientos, competencias y capacidades en el sujeto.

En este trabajo se asume la formación como un proceso sistémico, consciente, esencial en el desarrollo humano, que presupone la formación del profesional desde las competencias profesionales y sociales, que incluyen los conocimientos, habilidades, actitudes y valores. (Homero, 2000; M. Veliz, 2004) De esta forma, el concepto está relacionado con la necesidad de preparar al hombre para actuar y pensar desde la interrelación con otros en su profesión y su vida social, o sea que el hombre pueda ser capaz de transformarse a sí mismo y a la sociedad, porque este proceso es el que prepara al hombre para la vida. (C. Álvarez de Zayas, 1999).

En las últimas décadas los estudios sobre la problemática de la enseñanza-aprendizaje de la sociología de la comunicación se han enriquecido considerablemente con la incorporación de variables de tipo afectivo y socio-culturales a los estudios investigativos desde la formación de competencias para el estudiante.

El concepto de competencia se centra en los resultados del aprendizaje, en lo que el alumno es capaz de hacer al término de su proceso educativo y en los

procedimientos que le permitirán continuar aprendiendo en forma autónoma a lo largo de su vida.

Posee competencia profesional quien dispone de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para ejercer una profesión, puede resolver problemas de forma autónoma, flexible y esté capacitado para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo. Existen dos tipos de competencias:

Competencias conceptuales: comprender, conocer, analizar, comparar y evaluar teorías, tendencias y metodologías generales relacionadas con el trabajo, sus características, para que nos ayuden a aprender las destrezas pertinentes y afrontar así los problemas específicos que forman las peculiaridades del puesto de trabajo. Modalidades e instrumentos generales de evaluación para el proceso de aprendizaje del trabajo.

Dominar y valorar técnicas creativas y dinámicas de presentación y dinamización del puesto de trabajo deseado. También las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento ayudan a una mejor organización y planificación personal.

Competencias procedimentales: ser capaz de utilizar las teorías y métodos de trabajo, nombrados anteriormente, la habilidad de emplear los procedimientos adecuados a diferentes proyectos, realizándolo con una actitud creativa y dinámica el trabajo a desempeñar, integrando lo aprendido sobre métodos, teorías, etc., en la reflexión crítica derivada de la observación de los procesos de trabajo.

Ser capaz de elaborar, tomando como base lo aprendido y con actitud crítica y responsable, el portafolio que recoja sus experiencias profesionales, sus reflexiones críticas, sus tareas docentes, etc. y sirva para la autoevaluación y la autocorrección.

La Competencia Comunicativa Profesional Pedagógica como un estado de preparación general del maestro o profesor que garantiza el desarrollo exitoso de las tareas y funciones de la profesión en correspondencia con las exigencias de los participantes y de los contextos de actuación.

Estas perspectivas no niegan la naturaleza cognitiva del aprendizaje, pero señalan que el factor cognitivo no es el único participante en el aprendizaje, pues es un proceso compartido con el mundo afectivo y el contexto del sujeto que aprende. Ese mundo compartido lo muestra el individuo mediante su competencia general o las competencias específicas según sean sus relaciones.

La competencia general presupone el desarrollo de la labor eficiente del profesional haciendo uso de los conocimientos científicos, teniendo en cuenta



sus funciones que son concretadas a través de habilidades que debe poseerse para el cumplimiento de las tareas que desarrolla dentro de su campo de acción, mostrando actitudes que faciliten su condición social y valores para reforzar su relación y desarrollo dentro de una sociedad dada.

Emilio Ortiz Torres y Viviana González Maura, (2012); señalan que las competencias profesionales desde una concepción compleja se entienden como: “Una configuración psicológica compleja que integra en su estructura y funcionamiento formaciones motivacionales, cognitivas y recursos personológicos que se manifiestan en la calidad de la actuación profesional del sujeto, y que garantizan un desempeño profesional responsable y eficiente”.

La competencia comunicativa entendida desde esta concepción, incluye en su estructura componentes motivacionales (motivaciones, emociones, sentimientos, actitudes) y cognitivos (conocimientos, habilidades) que integrados en el proceso de diálogo posibilitan el cumplimiento eficiente y responsable de las funciones de la comunicación. (Emilio Ortiz, 2012)

El Comunicador Organizacional y Relacionista Público, es un profesional que desempeña un papel muy activo en la sociedad, por ello, su formación se dirige a alcanzar los fines profesionales que establece el currículo de forma incisiva:

- “Administrar la comunicación interna y externa para crear un clima de eficiencia y una imagen favorable.
- Manejar el liderazgo de la comunicación en las organizaciones, con profesionalismo y sentido ético.
- Dominio cultural, legal administrativo y de relaciones, orientando en la búsqueda de soluciones frente a los conflictos sociales.
- Manejo eficiente de la redacción de géneros periodísticos, fomentando y fortaleciendo una cultura de paz y respeto a los derechos de la naturaleza.
- Investigación de la opinión pública.” (V. Barrezueta Pico, 2011, 2)

La carrera está orientada a desarrollar competencias de manera que los futuros licenciados en Ciencias de la Comunicación, Mención CORP, puedan desempeñarse con sólidas bases éticas, científicas, tecnológicas, profesionales y humanas, a la par que satisfagan el derecho ciudadano a ser informados de manera oportuna, con veracidad de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general y con responsabilidad ulterior como comunicadores sociales para que satisfagan las necesidades en este campo que la sociedad manabita tiene.

De allí que el objetivo está encaminado a “formar profesionales de la comunicación dotados de un pensamiento científico, analítico y crítico, con

fundamentación ética, competencias y habilidades en la comunicación mediática y en el uso de las modernas tecnologías de la información que, además de ser un mediador de los hechos noticiosos, tenga la capacidad para interpretar adecuadamente la realidad social de manera que pueda comprender y ejercer en debida forma el derecho a la información, considerando que la comunicación es una profesión de saberes y experticias de singular relevancia comprometida con el desarrollo humano y ecológico de la región, del país y del mundo.” (V. Barrezueta, 2011: 4)

El perfil de egreso por competencias comprende que: el graduado tendrá competencias genéricas como su capacidad de comunicación oral y escrita, capacidad de abstracción, análisis y síntesis, habilidades para buscar procesar y analizar información procedente de fuentes diversas, habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo, responsabilidad social y compromiso ciudadano, capacidad de aprendizaje y actualización permanentes y compromiso ético.

En las competencias más comunes de estos profesionales se destaca su competencia comunicativa, “que proviene de la combinación de los términos competencia y comunicación ampliamente utilizados dentro de la didáctica, la pedagogía y ciencias para la conformación del acto formativo de los jóvenes dentro del escenario escolar, pero que en el caso universitario es relevante al no solo dotarlo de conocimiento científico sino prepararlo para el desarrollo de su labor en sus esferas de actuación al resultar egresado de dicha institución”. (N. Rodríguez, 2011).

Según el programa de formación de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), que es una de las que más ha avanzado en la formación del comunicador social y que sirve de punto de partida para el presente modelo del Comunicador Organizacional y Relacionista Público, se refiere que el nuevo profesional será un líder capaz de planificar, ejecutar y dirigir proyectos que vinculen comunicación, educación y desarrollo, y que tendrá las siguientes Competencias específicas:

- Distinguir la visión general, teórica y práctica sobre la comunicación y los medios de comunicación; utilizando las TIC's bajo los parámetros de la educomunicación.
- Distinguir lo esencial de los fundamentos de la historia de la comunicación y su implicación en el mundo actual.
- Utilizar el lenguaje audiovisual en los procesos de preproducción, producción y postproducción para elaborar productos comunicacionales.
- Aplicar destrezas de locución radial y televisiva en medios de comunicación.

- Identificar la importancia de las relaciones públicas y su vinculación con el mundo de la comunicación, redes internacionales y globalización.
- Relacionar la Educación y Comunicación para analizar de manera crítica y reflexiva el rol de los medios.
- Aplicar destrezas cognitivas para la redacción, investigación periodística y periodismo digital.
- Construir estrategias de comunicación publicitaria, imagen corporativa, mercadeo y relaciones públicas para el desarrollo de planes de comunicación organizacional.
- Analizar críticamente los procesos de consolidación de la opinión pública y la participación de los medios en la formación de criterios comunicacionales.
- Aplicar la normatividad jurídica que regula el ejercicio de la comunicación social, conceptos claves de legislación y principales aspectos de la Constitución Política del Estado.

Aunque las competencias específicas son amplias, en la formación del comunicador social hay una gran dosis del perfil del periodista y habrá que incidir en su acercamiento a la acción e interacción directa con otras fuerzas de la sociedad para relacionarse mucho más con la opinión pública y la comunicación social. De allí que su Campo ocupacional está enfocado a las siguientes esferas:

- El futuro profesional de la Comunicación Social podrá trabajar en calidad de reportero, editorialista, editor y/o consultor de medios tradicionales y nuevos medios de comunicación.
- Está capacitado para desempeñarse como productor, realizador y guionista de producciones audiovisuales.
- Podrá desempeñarse como Relacionista Público y gestor de nuevos procesos comunicativos en instituciones de todo orden.
- El Comunicador Social de la UTPL tendrá una formación multidisciplinaria, capaz de participar en procesos de asesoría de imagen, política y otros procesos de educomunicación.

Nuevamente, la UTPL en el campo ocupacional no ha considerado que el comunicador social y relacionista público sea un profesional que deberá incidir mucho más en la sociedad con el trabajo persuasivo, en la labor cara a cara, en el convencimiento de la acción educativa pero bien delimitada para no repetir a otros actores sociales.

En cuanto al Perfil Profesional que esta profesión permite están las siguientes posibilidades:

- Planificar, elaborar y evaluar mensajes eficientes, creativos y transformadores de acuerdo con los diferentes contextos comunicacionales, con especial hincapié en los ámbitos rurales y comunitarios, predominantes en la Zona Norte del país.
- Recopilar, administrar y emitir información, considerando el contexto sociocultural y económico de la sociedad, a nivel provincial, nacional e internacional.
- Aplicar creativa y eficientemente géneros y formatos periodísticos en los distintos productos de la comunicación.
- Manejar profesionalmente recursos e instrumentos tecnológicos de medios de comunicación, para producir mensajes en prensa, radio y televisión y productos digitales.
- Desempeñarse como comunicador institucional en entidades públicas y privadas.
- Diseñar, proponer, y aplicar estrategias y políticas comunicacionales en sectores públicos y privados que busquen el desarrollo de la Zona Norte del país, democratizan la comunicación y transformen la realidad, movilizando y asesorando a los actores y sectores involucrados en procesos educativos, económicos, sociales, culturales y recreativos.

El comunicador graduado asumirá un compromiso con la búsqueda de la verdad, conocerá los fundamentos de la ciencia, la historia de la localidad, las competencias necesarias para desarrollar armónicamente su comunicación que le permitirán comprender los hechos en la sociedad, evidentemente dominará las tecnologías de la información y la comunicación para facilitar el desarrollo social de la comunidad y convertirse en un gestor de nuevos procesos comunicativos en las instituciones, ONG's y otras organizaciones sociales, lo que hará a este profesional un líder social para la comunicación, educación y desarrollo de toda la sociedad.

Por todo lo mencionado este profesional deberá no solamente desarrollar su esfera cognitiva sino además su esfera afectiva por lo que sus características personales deben contemplar en el desarrollo de sus competencias la posibilidad de:

- Analizar y sintetizar en forma objetiva la realidad política, social y cultural de una sociedad.

- Comprender los procesos lingüísticos para comunicar, y ser capaces de percibir y evaluar los alcances y funciones de la comunicación masiva en las áreas del quehacer social para difundirlos a través de los medios de comunicación de masa, prensa, radio, cine y televisión, entre otros.
- Aplicar instrumentos y técnicas operacionales de la publicidad y las relaciones públicas, para influir en las actitudes y comportamiento de la sociedad.
- Entender el desarrollo científico y técnico para desempeñarse con efectividad en las distintas áreas esenciales del comunicador y aplicándolas en su labor social.
- Desarrollar la sensibilidad y conciencia de los roles sociales que le demanda la sociedad como sistema.
- Actuar conforme a los principios éticos y profesionales, que le permitan tener una visión clara de la realidad social, económica y política del país, para solidarizarse con las necesidades de la sociedad en general.
- Ser éticamente responsables y profesionales.
- Poseer una sólida conciencia moral y respeto a su profesión.

Todas las características aquí formuladas permitirán al estudiante, de la especialidad Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas, el desarrollo de la competencia comunicativa profesional como comunicador social, lo cual potenciaría la formación de un profesional más capaz para enfrentar los retos sociales cada vez más acrecentados en el presente siglo de cambios tecnológicos y de códigos comunicativos.

El desarrollo de la esfera afectiva y la esfera cognitiva de este profesional indica que su especificidad estará propiamente en la comunicación y cómo la emplea para realizar su labor con efectividad, en un mundo que se conforma cada día más tecnológico y más cambiante, pero que necesita profesionales que compartan y actúen con la sensibilidad requerida en la sociedad para que esta avance.

El comunicador social se ha de convertir en paladín de la verdad de su comunidad y el transformador de los preceptos comunicativos más retrógrados en revolucionarios, basados en fundamentos de la ciencia, la historia local e internacional y las características propiamente humanas y del entendimiento de las personas, que le permitan el desarrollo de competencias comunicativas – profesionales desde su formación en la especialidad de Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas para luego desplegarlas en la comunicación con mayor acierto.

En la realidad ecuatoriana es necesario desarrollar la competencia profesional comunicativa porque:

- Estamos amenazados con la pérdida del carácter humano, social de la comunicación.
- Se manifiestan consecuencias desfavorables en la actuación de esos profesionales en diferentes contextos.
- Las empresas ecuatorianas no asimilan a los egresados de comunicación organizacional del país, sino a foráneos o sea hoy los perfiles ocupacionales del comunicador organizacional, en cualquier esfera de la sociedad ecuatoriana lo ocupan extranjeros salvo honrosas excepciones.
- Por otro lado, los procesos de acreditación de las universidades ecuatorianas detectan la ineffectividad del proceso de formación del profesional de la comunicación organizacional al no encontrarse en el ejercicio de la profesión.

## **CONCLUSIONES**

El comunicador organizacional tiene que aplicar la competencia profesional comunicativa como una habilidad para negociar, intercambiar e interpretar los significados desde la ciencia y la tecnología para hacer un excelente uso de las herramientas que sirven de instrumentos para una eficiente comunicación, con singular supremacía, el poder de la palabra para persuadir, convencer y concienciar desde la problemática social a todos aquellos que consumen la comunicación, transformando al ser humano en más sensible, justo y humanista para que la sociedad toda, sienta los beneficios de las competencias comunicativas como herramientas básicas de una excelente comprensión humana.

El cambiante carácter de las demandas de la sociedad sobre la ciencia y la tecnología, imponen a los científicos reflexionar sobre sus interconexiones con el medio socio económico circundante. La imposibilidad de sustraerse de tal reflexión viene dictada tanto por consideraciones éticas como por circunstancias apremiantes de orden económico y geopolítico. En ese contexto de interrelaciones ocupa un lugar importante el de las implicaciones éticas del propio avance científico-tecnológico.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Academia de Ciencias de la U.R.S.S. (1981) Historia de la Filosofía, Tomo VII. Editorial Grijalbo, S.A. México, D.F.

Álvarez de Zayas, C. (1999) La escuela en la vida. Didáctica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Azam Zanganeh, Lila (2008) Interview: Umberto Eco, The Art of Fiction No. 197. The Paris Review Summer 2008. No 185. En <http://www.theparisreview.org/interviews/5856/the-art-of-fiction-no-197>.

Barrezueta Pico, Vicenta. (2011) Mesocurrículo de la Carrera de Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas, 2011-2012. Material impreso, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Clark, Ismael; Ciencia, Tecnología y Sociedad. Desafíos Éticos; Tecnología y Sociedad, editorial Félix Varela, La Habana, 1999.

Colectivo de autores, Tecnología y Sociedad (1999), Editorial "Félix Varela". La Habana.

Constitución de la República del Ecuador (2008) Ecuador.

Eco, Umberto (2010) El Cementerio de Praga. Editorial Lumen. Barcelona. ISBN: 9788426418685.

Legaspi de Arismendi, Alcira (1965), Pedagogía y Marxismo. Ediciones Pueblos Unidos – Montevideo, Uruguay.

Luhmann, Niklas (1998), Complejidad y modernidad. De la unidad a la diferencia, Editorial Trotta, España.

Maletzke Gerhard, (1976) Psicología de la Comunicación Social

Morales Catalayud, Marianela; Enfoques de la interpretación de las ciencias y la tecnología: Las tradiciones de estudio; Tecnología y Sociedad

Moreno, Pilar María (2002) Diseño y Planificación del aprendizaje. Biblioteca Daniel Cosío Villegas. Curso de formación de formadores de usuarios.

Núñez Jover, Jorge (1999) La Ciencia y la Tecnología como procesos sociales. Editorial "Félix Varela", La Habana.

Orozco Gómez, Guillermo (1990) La formación de profesionales en comunicación: dos perspectivas en competencia. En: Las Profesiones en México No. 5: Ciencias de la Comunicación. México, Editorial UAM-X.

Orozco Gómez, Guillermo (2007) Comunicación social y cambio tecnológico: un escenario de múltiples desordenamientos. En Sociedad Mediatizada. España-Barcelona. Editorial Gedisa.

Ortiz Torres, Emilio / González Maura, Viviana (2012) La comunicación educativa y los medios de enseñanza en la universalización. Editorial Mar Abierto, Manta – Ecuador.

Punin, María I. (2012) Análisis de la formación de Comunicadores Sociales en el Ecuador. Casos: Universidad Central del Ecuador, Universidad del Azuay y Universidad Técnica Particular de Loja. Universidad de Santiago de Compostela. Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Rodríguez Ruíz, Noel (2011) Caracterización de la competencia comunicativa a partir de la profesional pedagógica. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol 3, Nº 25

Tobón, Sergio (2006) Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Talca: Proyecto Mesesup,

Universidad Técnica Particular de Loja (2003) Sistema educativo basado en competencias a través de créditos académicos UTPL-ECTS. Escuela de Comunicación Social.



## LA ENTREVISTA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LA MUJER ECUATORIANA ANTE LAS ENFERMEDADES DE TRASMISIÓN SEXUAL

**Autor:** Carlos Emilio Paz Sánchez<sup>1</sup>, Herman Arcenio Romero Ramírez<sup>2</sup>, Darwin Fabián Toscano Ruíz<sup>3</sup>.

**Correos Electrónicos:** *pazsanchezcarlos@hotmail.com, h.romero1@hotmail.com, darfatoscano@yahoo.com*

**Institución:** Universidad Técnica de Babahoyo

### INTRODUCCIÓN.

La mujer en Ecuador es víctima de fenómenos sociales que la debaten ante constantes conflictos que expresan su condición de ser subestimado y carente de poder al interior de la familia en muchos casos. Esa condición la coloca no solo ante actos agresivos físicamente sino que derivan en secuelas psíquicas y físicas que la acompañan toda la vida, es el caso de las enfermedades de transmisión sexual y sus parientes patológicos cercanos los Virus de la Inmunodeficiencia Humana, patologías que crecen de modo alarmante en el país.

El presente estudio aspira a enfocar esta relación por la frecuencia con que se registra en el sector Carlos Carriel del Cantón Ventanas, provincia de Los Ríos, Ecuador. Las infecciones de transmisión sexual en adultos del Sector con una población de 186 adultos de los cuales 39 están infectados, lo verifica como un caso negativo y singular de alto índice de estas infecciones, de manera general otro indicador es todavía más alarmante, pues se puede señalar que estos adultos infectados con VIH han presentado acto de violación sexual, hecho que conecta una indisciplina social con efectos de diversa naturaleza en la salud a los cuales la educación deben atender de un modo creativo y destacado.

Para desarrollarlo fue configurada una estrategia metodológica que permitiera obtener una precisión teórica sobre estos conceptos, encuestar y revisar los

casos detectados y aportar una interpretación de esa singularidad negativa que sirva de referente para una orientación educativa que contribuya a la recuperación e implementación de las políticas de salud y su adecuación objetiva con miras a corregir los enfoques y metodologías con las cuales se aspira a disminuir el daño de tales enfermedades.

## **DESARROLLO**

La violencia intrafamiliar no afecta solamente a la mujer, como resultado de actos violentos que tratan de instalar una definición de quien detenta el poder en el hogar, involucra a todos los miembros de la familia; se podría definir la violencia como el uso intencionado de la fuerza física en contra de un semejante con el propósito de herir, humillar (Rojas, 2997). El carácter intencionado le otorga un sentido a la violencia que un individuo ejerce, por tanto constituye una decisión personal para subordinar a los sujetos integrantes de la relación familiar para que actúen conforme a las reglas impuestas por el victimario. En ese contexto la mujer y los niños son por lo regular los seres más carentes de capacidad de respuesta para socavar esas intenciones y negociar su lugar en el ámbito hogareño. Por tales motivos son los más vulnerables y los que al ser objeto principal de los actos violentos, sufren daños psíquicos más prolongados.

Al referir el sentido que anima al victimario estamos estableciendo su origen cultural lo cual significa que posee una trayectoria construida en el espacio y el tiempo. Ese devenir indica las regularidades temporales y espaciales mediante las que se ha erigido y que permiten afirmar que las formas de violencia de género guardan relación entre sí, tienen una continuidad entre ellas y todas tienen relación con el patriarcado (Alberdi, 2002:73). La colocación en tiempos pretéritos de su origen es garantía explicativa de la realidad estudiada. Para el autor citado las conductas que manifiestan agresiones sexuales, el acoso sexual en el trabajo, las agresiones domésticas o las violaciones se deben entender como ideología patriarcal de desprecio e inferioridad de las mujeres (2002:73). Una afirmación rotunda, pero que tal vez ilustre la condición de la mujer en Ecuador. El Ministro del Interior en el lanzamiento de la campaña "Ecuador actúa ya, violencia de género ni más", afirmó que la mujer permitió un abusivo ejercicio de poder, que duele y hasta mata (Serrano, 2014), esa frase

que intenta indicar un cambio debe ser acompañada de medios científicos para viabilizar las intenciones humanistas de la política del Estado.

El sector tomado para el estudio presenta una condición educativa muy baja y ello argumenta la permanencia de costumbres ancestrales donde el hombre era centro y dueño de todas las atribuciones, un asunto arraigado en general. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos informa que 60,6% de las mujeres en Ecuador ha vivido algún tipo de violencia y esta no tiene diferencias entre zonas urbanas y rurales: en la zona urbana el porcentaje es de 61,4% y en la rural 58,7 (INEC, 2011). La elevada tasa de casos confirma el carácter de pauta de comportamiento un elevado porcentaje de hombres en la nación. En atención a ello y a que los agresores tienden a ser personas impulsivas, con complejos de superioridad, provenientes de hogares violentos, se asocian directamente con problemas en lo psicológico y social (Carrasco, 2012) pueden sintetizarse en ser patologías psíquicas que dan la viabilidad para la intervención del médico, la enfermera o el formador y ayudar a recuperar a la víctima.

La violencia sexual masculina produce un impacto psíquico muy fuerte en las víctimas y frecuentemente dan lugar a otras consecuencias como la transmisión de enfermedades venéreas y embarazos indeseados (Alberdi, 2002:73), pero su objetivo de humillarla y causarle sufrimiento puede ser conjurado con una adecuada orientación educativa. Entendida esta como preparación para la vida se sustenta en la educación de la personalidad que promueve el desarrollo personal y la autorrealización (Torroella, 2011: 4); es realmente complejo pensar en la autorrealización cuando el individuo está afectado profundamente, pero la orientación posee un ámbito muy a propósito de esta situación, el aprendizaje básico referido a la relación o encuentro del hombre con el mundo o realidad externa. Este aprendizaje nos capacita para comprender y transformar la realidad y al respecto saber responder a los problemas y dificultades de la vida, su comprensión y solución racional (2011: 4); la vida humana es un proceso extremadamente complejo con dos vertientes claramente diferenciadas la individual y la social que nos desafían y exigen esfuerzo para relacionarlas.

El mejor modo de hacerlo es enfrentarla tanto en sus aspectos positivos como negativos. Como la violencia abarca formas de discriminación económica,

menores oportunidades sociales y menor capacidad de negociación, la entrevista como método educativo debe ser cuidadosamente preparada que es uno de sus requisitos, con el fin de subvertir esas falencias. Definida como una conversación de carácter planificado entre el entrevistador y su entrevistado (Collazo, 2011: 208) puede estar intencionada para influir sobre las evidencias negativas del caso lo cual la convierte en una conversación de intervención. Los autores que han estudiado este tipo recomiendan evitar la precipitación en la orientación, utilizar preguntas reflexivas y actuar con naturalidad para favorecer la manifestación libre de la víctima.

La participación del entrevistado con total desenfado es un aspecto complicado, pero posible de alcanzar básicamente si son empleados temas que lleven al entrevistado a ser protagonista de la conversación mediante la adopción de una postura constructiva de su estrategia para superar el conflicto de integridad física, psicológica y derecho al desarrollo del cual sigue en posesión. Es este el momento de orientar acciones para la aprobación y apoyo social de comportamientos con los cuales recuperar la autoestima; uno de los aspectos centrales es el culto al cuerpo, conducta que expresa la disposición de vivir la feminidad desde la asimetría que cada cual le puede dar. Ese paso es fundamental para dar índices de haber trascendido la crisis psíquica y estar en condiciones de retomar la condición moderna en la apariencia física.

### **Estrategias de inversión social mediadoras ante la violencia sexual y las enfermedades de transmisión sexual**

En líneas anteriores referíamos que la violencia sexual es una de las causas del aumento de las enfermedades de transmisión sexual ya que obligan a las mujeres a tener relaciones sin barreras protectoras. Hay autores que refieren como las mujeres son más vulnerables a las ITS, debido a que estas la mayoría son asintomáticas en la mujer, uno de los principales factores que las torna más susceptibles a la infección por VIH, atribuido a la discriminación de género, la falta para negociar la relación sexual, las oportunidades educativas y económicas (Molina, 2014). Esta restricción de la libertad femenina y el efecto en salud demandan ser enfrentadas con herramientas de trabajo social integradas y en correspondencia a la magnitud del efecto que causan. Por esa

razón las técnicas para la orientación educativa a las víctimas deben ser combinadas en la búsqueda de mayores dimensiones para la autorrealización. Una búsqueda de nuestros logros representa una meta máxima que despliegue el potencial poseído en habilidades, capacidades y talentos para hacer, ser y tener lo que siempre hemos querido (Celis, 2016); ante una fractura, el reposicionamiento psíquico es una posibilidad para recuperar la salud y la misma se puede viabilizar a través de una colocación indicativa del capital cultural y simbólico que posee la víctima de la violencia. El contexto donde está insertada es factor al cual realizar una lectura para organizar el sistema de orientación educativa, como propuesta de intervención con el fin de mejorar el estado de salud de las personas que además de haber sido objeto de actos violentos han adquirido infecciones de transmisión sexual (ITS), lo que conlleva a trabajar con un enfoque dirigido a modificar la conducta sexual, concientizar sobre los riesgos de las infecciones y desarrollar estrategias de inversión social, que basadas en dones, participación en reuniones, visitas regulares permitan alcanzar un intercambio que reconstituya el capital simbólico y produzca consecuencias prácticas (Mazzoni, 2004) relacionadas con la manera de evitar el contagio de otras infecciones de transmisión sexual y reestructurar la familia.

En un contexto donde las personas infectadas con VIH tienen otras infecciones de transmisión sexual, las mujeres son más propensas a transmitir el VIH debido a que se ha instalado el hábito de tener múltiples parejas (Centros para el control, 2014). Esa magnitud se contextualiza en lo local cuando se aprecia que en el sector Carlos Carriel hay personas que diseminan la enfermedad y siguen muriendo con el SIDA por la ignorancia ya que la mayoría de las personas son iletradas. Las infecciones de transmisión sexual son una puerta de entrada para el VIH, en razón de las secreciones, llagas y gran cantidad de virus que facilita su contagio, siendo el sexo femenino más vulnerable con un porcentaje 96.6% y el masculino 1.7%; una de las regiones más afectadas en el país es la Costa (VIH/SIDA-ITS, 2011).

La estrategia de inversión social planteada se inicia por un registro para construir una red donde situar los individuos y sus posiciones objetivas, lo cual permite laborar desde el principio de reconocimiento para movilizar a favor de los sujetos una serie de apoyos y garantías que le propicien bienes simbólicos

y materiales con los cuales recuperar su capital cultural y un efecto de reconocimiento que le dé valor en sus prácticas e intercambios simbólicos (Mazzoni, 2014). Esa estrategia de inversión comprende regalos, sentimientos, desplazamientos y escenificaciones donde el individuo a través de la actividad enriquece sus creencias y retoma una vida social con plena garantía para valorar el mundo.

Para la metodología social juega un papel sustantivo el mediador quien dinamiza los sujetos para su autorrealización concertando los intercambios y diseñando las primeras formas de dones para gestar un universo de posibilidades que multipliquen el capital cultural de los afectados. El principio de reconocimiento que sustenta su modelo facilita integrar el interés de mujeres que han sufrido esos actos y están afectadas, sin motivación, para que retomem sus ilusiones y le otorguen a su vida direccionalidad y funcionalidad, lo cual se visiona como un modo de proporcionar incorporación al grupo por la aceptación de las normas con que se delimita y cohesiona. En la entrevista, la mediadora consciente de su rol, propone a los miembros de la red buscar soluciones para enfrentar su realidad objetiva y en lugar del escapismo, reordenar su cuerpo y los atributos que lo tipifican.

La proposición adecua su reto a la situación en que se encuentran las integrantes del grupo y le diseña un guion de actuación para que se emancipe dentro de sus límites reproductivos, es decir retomar sus costumbres cotidianas con un deseo de enriquecerlas a propósito de los dones invertidos. Como cualidades de un tipo de intercambio de bienes, los dones fueron advertidos por Marx y se definen como no mercancías, objetos que son consumidos sin recurrir al intercambio porque se basan en la reproducción que implica las obligaciones de dar, recibir y restituir (Fernández, 1993), esos actos humanistas serán los que organicen las situaciones de reproducción para lo cual hay que seleccionar las cualidades que puede aportar cada integrante de la red, ya sea alimentos para una reunión, una charla sobre un suceso feliz, la invitación a otro que enriquezca el diálogo o la excursión a un sitio que le recuerde momentos agradables donde pasar un tiempo de significados naturales.

Esa estrategia irá creciendo y alcanzando propósitos más elevados donde los dones pueden obtener mayor diversidad, sin que medie evaluación alguna de ellos; como constituyen el fundamento del desarrollo comunitario (1993) pueden modificar las reglas iniciales que permitieron la fundación de la red e incorporar otros actores sociales que hayan sufrido efectos de parecida naturaleza, es el caso del acoso sexual y requieran inversión social, hecho que lo convertirá en un proceso continuo de reproducción y consumo de dones basados en la racionalidad distributiva de valores humanos. Las víctimas de actos que se consideran acoso incluyen las coacciones y amenazas que llevan implícitas en la persecución que ejerce el acosador (Alberdi, 2002:74), las incorporaciones de sujetos con esas condiciones demandan una atención de la funcionalidad del grupo que oriente el modo de solucionar el conflicto mediando ante las autoridades como institución social para que sea atendido y resuelta la situación. Ese comportamiento de la red incrementará su capital simbólico y el consumo de sus dones entre las víctimas.

### **El desafío de la entrevista en el sector Carlos Carriel**

La creación de espacio para la distribución y consumo de dones vista en el apartado anterior contienen mayores desafíos cuando la comunidad está altamente fracturada. En esas situaciones el trabajo social además de los recursos demanda una presencia institucional que dinamice influencias y modifique la percepción comunitaria sobre estos casos mediante la difusión de las regulaciones establecidas para distribuir la justicia concentrada en las políticas. La Ley Orgánica Integral sobre VIH-SIDA en su Capítulo I, Artículo 5, establece la Garantía del Estado que consiste en propiciar a la población en general y en especial a las personas que viven o están afectadas por VIH-SIDA, el ejercicio y goce de todos los derechos humanos, sin discriminación alguna en particular por su condición de salud.(2009).

En dicho capítulo se especifica un programas de prevención cuyo principal objetivo es emplear una información objetiva, científica, actualizada y desagregada de acuerdo con criterios de diversidad por edad, genero, condición socio-económica, cultura, etnia, orientación sexual, entre otras.

El Subcentro de Salud Urbano “Malvinas, Sector Carlos Carriel, del Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos tiene la responsabilidad social de intervenir

ante los múltiples problemas de su sociedad: la promiscuidad (ya que en la misma casa un hombre vive con dos esposas), y en otros casos una mujer vive con su cónyuge y convive con dos; además se observa drogadicción, alcoholismo, delincuencia, hacinamiento, viviendas pequeñas de caña, sin comparticiones y la cocina dentro del dormitorio, es decir un solo ambiente; a lo cual se incorpora que las personas con VIH no aceptan que tienen esta enfermedad, ni siguen un tratamiento, y mantienen su vida sexual activa. Esta comunidad pequeña presenta un 21% de infectados y el problema es más complejo al observar el poco interés de sus moradores sobre la enfermedad y sus consecuencias. Aspectos sociales que requieren socialización para disminuir las infecciones: negarse a adoptar hábitos de relaciones sexuales sin riesgo, por religiones; postergar la atención y el tratamiento de las ITS, por la presencia de pocos síntomas; falta de confianza y biológicos como la edad; sexo, falta de identidad.

Tabla 1: Características demográficas de la población de estudio

| Características                        | Número | %    |
|--|--------|------|
| <b>Edad</b>                            |        |      |
| 18 a 21 años                           | 63     | 64,9 |
| 22 a 25 años                           | 23     | 23,7 |
| De 25 años                             | 14     | 14,4 |
| <b>Sexo</b>                            |        |      |
| Femenino                               | 85     | 87,6 |
| Masculino                              | 15     | 15,0 |
| <b>Estado civil</b>                    |        |      |
| Soltera/o                              | 87     | 87,0 |
| Casada/o                               | 12     | 15,5 |
| Unión Libre                            | 1      | 1,0  |
| <b>Residencia</b>                      |        |      |
| Urbana                                 | 88     | 90,7 |
| Rural                                  | 12     | 12,4 |
| <b>Edad de primera relación sexual</b> |        |      |
| No ha tenido aún                       | 44     | 45,4 |



|              |    |      |
|--------------|----|------|
| 14 a 17 años | 27 | 27,8 |
| 18 a 21 años | 26 | 26,8 |
| > De 21 años | 3  | 3,1  |

Fuente: Revista Médica HJCA

La Dirección de Salud de Los Ríos en la viabilidad a esta problemática social para contrarrestar el deterioro progresivo de la salud y el abatimiento por la imposibilidad para los sujetos resolver su situación en el medio geográfico donde viven, tienen ante sí un camino, la convertibilidad de los capitales sociales y culturales, entre dicho capital y el sujeto hay relaciones verticales y horizontales que son variaciones en los volúmenes de capital específico resultantes de estrategias de valorización y desvalorización con que las posiciones se confrontan en el espacio social (Fernández, 1993), los actos de valorización deben dirigirse a los valores que permanecen activos en el sujeto como las afinidades afectivas a hijos u otros miembros del hogar no involucrados en los actos violentos, identificar la importancia y la funcionalidad de esas relaciones es una energía que dinamizará a las víctimas y los pondrá en condiciones de desvalorizar los individuos y sus hechos. Ese movimiento de revalorización- desvalorización otorgará una dinámica al comportamiento y permitirá arribar a conductas donde nutra el cuerpo, lo cuide y le otorgue disposiciones gustosas con las cuales pueda demostrar una filosofía de amor a la vida y sus cualidades estéticas.

## **CONCLUSIONES**

La mujer en Ecuador, víctima de actos violentos cuenta con legislaciones y actores cuyos roles de servicio social pueden neutralizar las secuela de ser subestimado y carente de poder al interior de la familia y auxiliar su proceso de recuperación mediante entrevistas que inspiradas en una didáctica de la vida le proporcionan mediante aprendizajes básicos procedimientos para reposicionar su vida individual y social haciéndose acompañar en toda la vida de valores humanistas en lugar de recuerdos lesivos. El culto al cuerpo, es una de las conductas que expresa la disposición de vivir la feminidad desde la asimetría que su recuperación le proporciona.

La apelación a técnicas de trabajo social son muy apropiadas para comunidades muy fracturadas donde una estrategia de inversión de dones y bienes culturales que combine los materiales y los simbólicos habilita espacios sociales de grandes capitales imaginarios requeridos para sustentar comportamientos en la gratuidad satisfactoria y generar escenificaciones donde el individuo a través de la actividad enriquece sus creencias y retoma una vida social con plena garantía para valorar el mundo.

Las instituciones sociales tienen la responsabilidad social de empoderar a los sujetos que atienden en aras de disponerlos en condiciones de luchar por su reposicionamiento social, para lo cual debe emprender rutas que vayan al interior del sujeto con la mirada puesta en sus capacidades de construcción del capital simbólico de modo que este viabilice una filosofía que relacione los volúmenes verticales con los horizontales donde otros sujetos sociales están en condiciones de movilizar series de garantías para interactuar con el mundo real.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Alberdi, Inés, (2002). La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España. y Natalia Matas Fundación «la Caixa», Madrid.  
<http://revistas.ucm.es/index.php>

Ámbito, objetivos y definiciones Ley Orgánica de Salud (2009) Consultado (16/09/2014) Disponible en:  
[http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento\\_institucional/legislations/PDF/EC/ley\\_organica\\_de\\_salud.pdf](http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/legislations/PDF/EC/ley_organica_de_salud.pdf)

Carrasco Valarezo Andrea Yanira, (2012). Incidencia de la violencia intrafamiliar y su influencia en el comportamiento de los niños de edad escolar (quinto año de básico). Universidad de Guayaquil.  
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/5970/1/Tesis.pdf>

Celis Maya, Juan Sebastián. (2016).  
<http://www.sebascelis.com/autorrealización-personal>.

- Centros para el control y prevención de enfermedades. (2010). Enfermedades de transmisión sexual. Pag.1 consultado 11/09/2014 Disponible en: <http://www.cdc.gov/std/spanish/STDFactHIV-and-STDs-s.htm>
- Collazo Delgado, Basilia. (2011). La técnica de la entrevista en la labor del educador. En Orientación educativa, parte I. La Habana: Pueblo y Educación. Cuba.
- Estrategia Nacional VIH/SIDA-ITS (2011). Infecciones de Transmisión sexual en Ecuador. Consultado: 11/09/2014. Disponible en: [http://instituciones.msp.gob.ec/images/Documentos/vih/VIH-SIDA\\_E\\_INFECCIONES.pdf](http://instituciones.msp.gob.ec/images/Documentos/vih/VIH-SIDA_E_INFECCIONES.pdf).
- Fernández, Daniel. (1993). Dones y mercancías en la reproducción social campesina. La Paz: Temas Sociales, No. 17. Bolivia.
- Mazzoni Michelena, Marcelo. (2004). El habitus y el espacio de los estilos de vida. Culto al cuerpo. Argentina, Toweb Webhosting. [mezzo@lacasilla.com.ar](mailto:mezzo@lacasilla.com.ar).
- Molina, Diana. (2014). Enfermedades de transmisión sexual. Diario Hoy. Consultado: 21 de agosto, 2014. Disponible en: <http://www.hoy.com.ec/libro6/fasc18/enfer13.htm>
- Population Council, Infecciones de Transmisión sexual y el VIH/SIDA. Consultado:11/09/2014. Disponible en: [http://www.popcouncil.org/uploads/pdfs/frontiers/RTIfactsheets..sp/RTI\\_sp\\_VIH\\_SIDA.pdf](http://www.popcouncil.org/uploads/pdfs/frontiers/RTIfactsheets..sp/RTI_sp_VIH_SIDA.pdf)
- Primera Encuesta de Violencia de Género. (2011). Instituto Nacional de Estadística y Censos. [http://www.inec.gob.ec/sitio\\_violencia/](http://www.inec.gob.ec/sitio_violencia/).
- Rojas Marcos, Luis. (2007). Semillas de la violencia, Barcelona-España.
- Serrano, José. (2014). Ecuador actúa ya, violencia de género ni más.  
Torroella González, Gustavo. (2011). Educación y orientación como preparación del hombre para la vida. La Habana: Pueblo y Educación. Cuba.

# **INCREMENTO DE LA CARGA HORARIA EN EDUCACIÓN FÍSICA SOBRE EL ESTADO NUTRICIONAL DE LOS ESCOLARES.**

***Autores:*** Oscar Santiago Vanegas Q.

***Correos Electrónico:*** dr.oscarsantiagovanegas@hotmail.com, ovanegasq@ucacue.edu.ec

***Institución:*** Universidad Católica de Cuenca

## **INTRODUCCIÓN**

Las representaciones sociales son formas de conocimiento insertas en la sociedad (Moscovici, 1984). Las representaciones orientan los comportamientos y las actitudes sociales, constituyendo el campo psicológico interno (Galam, S. & S. Moscovici, 1991) que constituye el marco de referencia en donde el ser social evaluará los acontecimientos que acaecen. La eficacia de los sistemas políticos no tiene la suerte de basarse en datos claros que puedan ser constatados por cualquier observador. Existe una carencia de iniciativas de investigación sobre la eficacia de la toma de decisiones de los gobiernos. Se postula que un sistema de gobierno tiene más apoyos cuanto más claras sean la representación de su eficacia por parte de los ciudadanos en la solución de problemáticas sociales.

Para Jackson, Morrow, Hill y Dishman una de las grandes problemáticas sociales actuales es la de la obesidad. Desde un punto de vista filogenético, durante varios millones de años los seres humanos tuvieron que consumir grandes cantidades de energía en la búsqueda de alimento, desarrollando sistemas de enorme eficacia para su almacenamiento. No obstante, el progreso científico y tecnológico acaecidos luego de la revolución industrial, ha hecho que, especialmente en los países desarrollados, los seres humanos se encuentren mal adaptados a un tipo de vida en la que ya no es necesario un gran esfuerzo físico. La sociedad actual no favorece la actividad física, y factores tales como la automatización de las fábricas, los sistemas de transporte o la amplia gama de equipos electrónicos en las viviendas han reducido de forma muy apreciable la necesidad de desarrollar trabajo físico y han fomentado el sedentarismo (2003). El trabajo de Bouchard & Blair (1999) revela que más de un 70 % de la población en los países desarrollados no realiza la suficiente

actividad física como para mantener la salud y controlar el peso corporal; además que la prevalencia del sobrepeso y la obesidad ha ido aumentando de forma estable en la segunda mitad del siglo xx y los estudios de población en los países occidentales parecen indicar que la prevalencia todavía va en aumento.

Los científicos y los médicos han sabido desde hace mucho tiempo que la actividad física regular puede originar importantes beneficios para la salud. Aunque las ciencias de la actividad física son complejas y constituyen un campo aún en desarrollo, no existe la menor duda de los peligros del sedentarismo y de que la práctica de actividad física comporta numerosos beneficios, entre los que se encuentra la reducción del riesgo de padecer diversas enfermedades y la mejora de la salud mental (Nieman, 1998).

El peso corporal ideal se puede establecer a partir del índice de masa corporal ( $IMC = \text{peso (kg)} / \text{talla (m)}^2$ ). La obesidad se define como el índice de masa corporal superior a 30, mientras que valores entre 25 y 29,9 se consideran como indicativos de sobrepeso (Organización Mundial de la Salud, 2005). El aumento en la prevalencia de los casos de sobrepeso y la obesidad en todo el mundo se produce sobre un fondo de reducción progresiva en el gasto energético derivado del trabajo y de las actividades laborales, así como por un elevado aporte calórico en la dieta, siendo un fenómeno cada vez más extendido, tanto en los adultos como en la población infantil (Prentice & Jebb, 1995).

Estudios en varios países occidentales indican que, en las últimas décadas, los hábitos alimentarios de las poblaciones se han modificado adecuadamente, como la disminución de ingesta de calorías en forma de grasa saturada e hidratos de carbono, y no obstante, la participación en la actividad física en tiempo libre es baja en el mundo desarrollado (Weinsier, Hunter, Heini, & Goran, 1998). De igual forma, el incremento en la dependencia de la tecnología ha reducido de forma sustancial la actividad física y el gasto energético necesario para las actividades relacionadas tanto con el trabajo como con la vida diaria. La disminución de la actividad física sería, por tanto, uno de los factores de mayor contribución a la actual epidemia de obesidad denominada por ciertos autores (e.g., Hernández Triana y Ruiz Álvarez, 2007) y que requiere de políticas tendentes a aumentar dicha actividad.

Algunos trabajos muestran que en los países europeos y norteamérica actualmente son obesos entre un 10%-30% de los hombres y un 10-25% de las mujeres, lo que produce un coste sanitario generado por la obesidad y la inactividad que llega al el 9,4% del total de gastos nacionales en cuidados de salud solo en Estados Unidos, con cifras similares se están alcanzando en los países europeos, pudiendo tener este fenómeno consecuencias preocupantes para la salud de millones de habitantes en el futuro (Fogelholm & Kukkonen- Harjula, 2000). En este mismo estudio se demostró que la actividad física, asociada a una dieta hipocalórica, tiene un efecto beneficioso en personas que ya son obesas o tienen sobrepeso, con la ventaja adicional de que las personas obesas que logran mantenerse activas, es su influencia sobre el perfil de riesgo para la salud, reduciendo la tendencia a padecer afecciones cardíacas y diabetes.

Aunque las consecuencias para la salud del exceso de grasa corporal no se manifiestan de forma inmediata en esta etapa del ciclo vital, es probable que el problema se refleje más adelante en una prevalencia sin precedentes de ciertas enfermedades. La diabetes tipo II, el cáncer de mama posmenopáusico, las enfermedades cardiovasculares, la hipertensión, la artritis en las rodillas y el dolor de espalda se encuentran entre estas enfermedades que podrían aumentar su incidencia de forma drástica en un futuro cercano debido al sobrepeso y obesidad infantil (Bar-Or & Baranovski, 1994).

## **DESARROLLO**

En la República del Ecuador, entre los datos más relevantes arrojados por la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT-ECU 2011) realizada entre el 2011-2013 se revela que el nivel de Sobrepeso y Obesidad en la población escolar entre 5 a 11 años oscila entre 25,2 al 32,6%, y en la población adolescente de entre los 12 a 19 años los niveles llegan se ubican en un 26% (UNICEF-Ministerio de Salud Pública, 2013).

Es por ello que, bajo el Acuerdo Ministerial 0041.014, en la República del Ecuador se han tomado medidas políticas que están orientadas a la actuación sobre esta problemática (Ministerio de Educación, 2014). La medida propone aumentar las horas de actividad física de los escolares de primero a décimo de Educación General Básica (de entre 5 a 15 años) aumentando las horas de clase de la

asignatura cultura física, pasando éstas de 2 a 5 horas semanales. Estas medidas tienen por objeto afectar a los indicadores de sobrepeso y obesidad de la juventud ecuatoriana, mitigando las consecuencias sanitarias y económicas que se podrían desarrollar si persistiese esta problemática social.

El objetivo del presente estudio es constatar la efectividad de dicha medida política en el primer periodo de 6 meses de aplicación de la misma. La hipótesis de trabajo gira entorno a que el incremento de actividad física, en este caso en las instituciones educativas, provocará la disminución de los índices y de la incidencia de sobrepeso y obesidad infantil.

### **Participantes**

Según el último censo poblacional para la República del Ecuador, la población infantil de entre 5-14 años de edad para la provincia del Azuay se sitúa en 147,629, un 23.2% de la población total (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC], 2010). Se calcula que, de la población total de 329,928 habitantes para la localidad de Cuenca, en la provincia del Azuay, un 76,543 corresponde a población infantil de estas edades. De este universo poblacional, se seleccionó una muestra de 1,359 varones pertenecientes los Colegios de Educación Inicial “Arzobispo Serrano” y “Jesús Cordero Dávila”, situados en la localidad donde tuvo lugar el estudio y cursando los niveles de educativos de entre primero y décimo. Los criterios de inclusión fueron ser estudiante de las instituciones Arzobispo Serrano y Jesús Cordero Dávila y aceptar formar parte del estudio. Por otro lado, los criterios de exclusión fueron negarse abiertamente participar en el estudio y tener un diagnóstico previo de una patología que le impidiese participar en las actividades de Educación física en la misma medida de sus compañeros.

La primera muestra seleccionada tuvo una muerte experimental de 40 participantes (2.94%) que les faltó alguna de las medidas pre o post, resultando una muestra final de 1,319 participantes ( $_{edad}M = 10.1$  años,  $_{edad}DE = 2.94$ , al inicio del estudio). De la muestra estudiada, el 96.5% de los alumnos ( $n = 1,273$ ) mostraron no tener sobrepeso al comienzo del estudio, 2.9% ( $n = 38$ ) mostraron sobrepeso y un 0.5% ( $n = 7$ ) padecían de obesidad tipo I o II.

## **Materiales y procedimiento**

Se utilizó un Tallímetro portátil Seca 213, con un rango de medición de 20–205, cm y una báscula analógica Scyse global 199-WHDR-2EU para el cálculo de la altura y el peso corporal de los participantes.

Se realizaron dos mediciones de los parámetros especificados de altura y peso corporal se paradas ambas fases separadas por un periodo de 7 meses. En la primera recolección de datos (en septiembre del 2014, al iniciar el semestre), se procedió al registro de la filiación de los sujetos (nombre, sexo, fecha de nacimiento y nivel de estudios) y las medidas de altura y peso (que constituirían la variable dependiente objeto de estudio). Dicha variable dependiente es el Índice de Masa Corporal (IMC), calculado a partir de las dos mediciones anteriores.

Tras un periodo aproximado de 6 meses (en marzo del 2015) del inicio de la medida ministerial se procedió a la segunda medición de la altura y el peso corporal de los participantes y del cálculo del IMC.

## **Diseño**

La variable independiente (VI) del estudio fue el aumento de la actividad física en forma de aumento de 2 a 5 horas de clase de cultura física al iniciarse el periodo de clase (en septiembre de 2014). La variable dependiente (VD) fue el peso corporal, por un lado, y el IMC, por otro. Estas medidas tuvieron una medición pre a la introducción de la VI y post a dicha introducción.

## **Análisis de datos**

Se compararon las medias del peso corporal pre y post a la introducción de la medida gubernamental con una prueba *t*-Student para muestras relacionadas. El espacio temporal entre ambas tomas fue de unos 6 meses aproximadamente.

La fórmula para calcular el IMC es:  $\text{Peso (kg)}/\text{Altura}^2 \text{ (m)}$ . Los parámetros de este indicador clasifican a la población en (Organización Mundial de la Salud, 2005): a) peso bajo ( $\geq 18.4$ ); b) normal (18.5-24.9); c) sobrepeso (25-29.9); d) obesidad tipo I (30-34.9); e) obesidad tipo II (35-39.9); y f) obesidad tipo III ( $\leq 40$ ).

Según su IMC inicial, se dividió la muestra en: a) no-sobrepeso ( $\geq 24.9$ ); y b) sobrepeso (25-29.9) y obesidad ( $\leq 30$ ). Las medidas pre y post del IMC fueron comparadas igualmente con un prueba *t*-Student de medidas relacionadas. Los



percentiles del IMC pre y post de dichos grupos fueron comparados con una prueba no-paramétrica de signos de Wilcoxon de pares asociados.

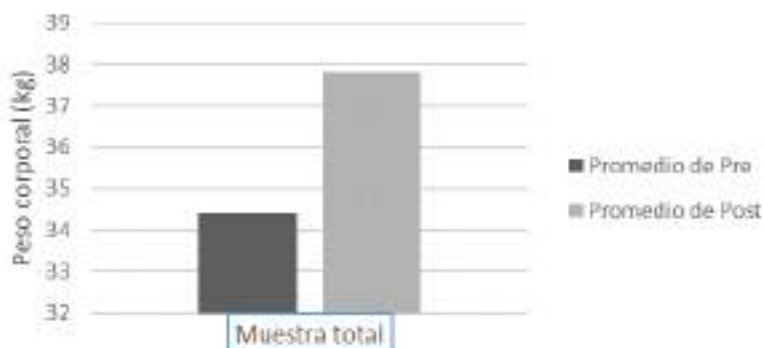
## Resultados

Los resultados muestran un aumento de peso significativo de los alumnos (ver Figura 1),  $t(1,318) = 14.57, p < .001, r = .360$ , lo cual es de todo punto lógico teniendo en cuenta el crecimiento normal de los sujetos en las edades objeto de estudio. El dato preocupante es el aumento significativo del percentil del IMC para la muestra total (ver Figura 2),  $W(1,318) = 9.29, p < .001, r = .256$ .

Figura 1. Índice de masa corporal para las medidas *pre* y *post* en la muestra total.



Figura 2. Peso corporal para las medidas *pre* y *post* en la muestra total.



Si analizamos detenidamente los resultados dividiéndolos en los dos grupos principales objeto de estudio, los sujetos sin sobrepeso no aumentan significativamente de peso (ver Figura 3),  $t(1,272) = 1.67, p = .096$ . Pese a que el aumento de peso no es significativo, sí lo es el aumento de percentil en IMC (ver Figura 4),  $W(1,272) = 9.59, p < .001, r = .268$ .

Figura 3. Índice de masa corporal para las medidas *pre* y *post* en la muestra no-sobrepeso.

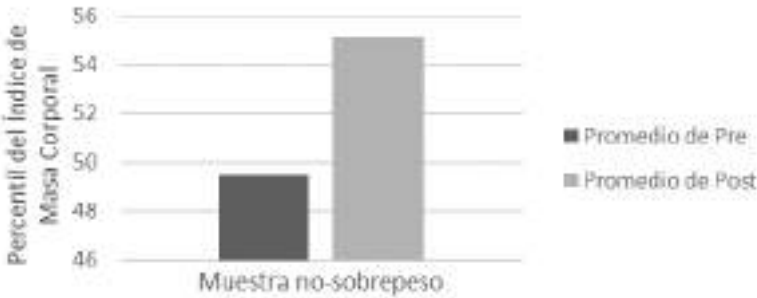
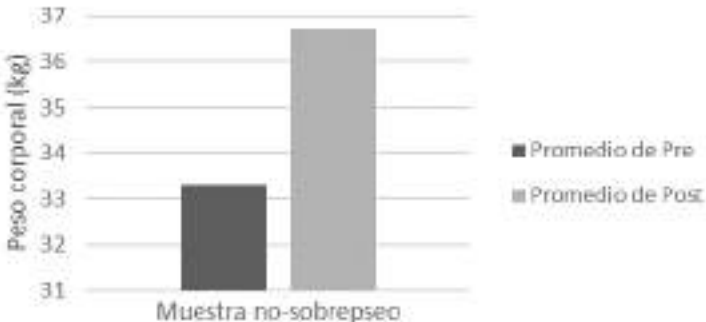


Figura 4. Peso corporal para las medidas *pre* y *post* en la muestra no-sobrepeso.



Con respecto a los sujetos con sobrepeso y obesidad, existe un aumento significativo del peso corporal (ver Figura 5),  $t(44) = 5.84, p < .001, r = .602$ . El dato relevante de este estudio se encuentra en que, en esta población con sobrepeso y obesidad, hay una decremento significativo del percentil de IMC (ver Figura 6),  $W(44) = 3.19, p < .001, r = .475$ .

Figura 5. Índice de masa corporal para las medidas *pre* y *post* en la muestra sobrepeso.

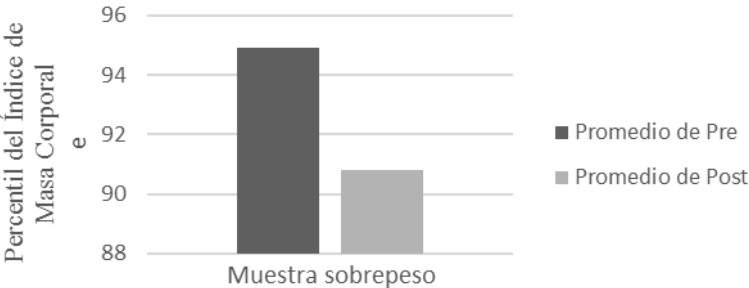
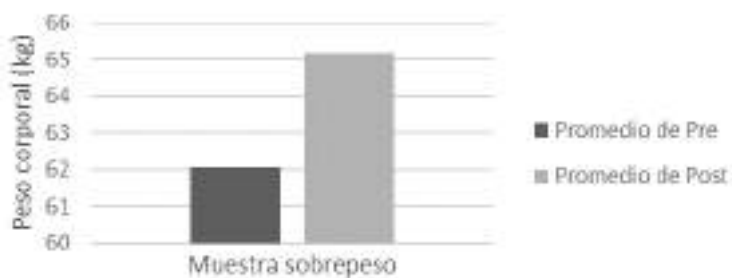


Figura 6. Peso corporal para las medidas *pre* y *post* en la muestra sobrepeso.



## CONCLUSIONES

Los datos obtenidos desvelan una realidad compleja. Cuando se analiza multitudinariamente la población objeto de estudio, los resultados apuntan a un incremento significativo del peso corporal (ver Figura 1). Este dato es sencillamente explicado por el normal crecimiento de los sujetos en las edades objeto de estudio, tomando en cuenta el periodo de 6 meses que duró la investigación. El hecho de que los sujetos, de manera general, aumenten el percentil de IMC de manera significativa (ver Figura 2) desvela que existe un problema generalizado de aumento de grasa corporal que no corresponde a los cánones estándar. Dado que hay dos elementos fundamentales en el aumento significativo de grasa, la falta de actividad física y la mala alimentación (Jackson, Morrow, Hill y Dishman, 2003), y dado que se tiene la certeza de que se ha aumentado la actividad física (aunque sea sólo en los centros educativos), los datos sólo pueden ser atribuido a problemas nutricionales de la población estudiada.

Estos resultados sólo se repiten en la población sin sobrepeso (ver Figura 3 y 4). En la población con sobrepeso u obesidad, los resultados obtenidos apoyan la medida gubernamental tomada (Ministerio de Educación de la República del Ecuador, 2014). En el caso de las personas con sobrepeso u obesidad, pese a que hay un aumento de peso significativo (el normal atribuido al crecimiento, ver Figura5), no aumentan su IMC de manera significativa. Esto significa que el aumento de las horas de actividad física, dentro de las instituciones educativas, ha ayudado a que las personas que se encuentran dentro de estas muestras de la población controlen su peso corporal. Para estos individuos la medida ha sido efectiva y las horas aumentadas de actividad física sí han proporcionado que bajen de manera significativa el percentil de su IMC (ver Figura 6).

Aunque el IMC simplemente es una medida indirecta de la grasa del cuerpo, correlaciona de manera significativa con las patologías asociadas al sobrepeso y la obesidad (OMS, 2005). Estas patologías tienen consecuencias que recaen de forma directa sobre la salud y el bienestar del individuo (Nieman, 1998). Dado que los resultados obtenidos demuestran la eficacia de las medidas políticas tomadas (Ministerio de Educación de la República del Ecuador, 2014), es de celebrar la reducción del riesgo de dichas patologías asociadas, aunque sea únicamente para las personas con sobrepeso, y obesidad tipo I, II y III.

Desde un punto de vista social, se promueven iniciativas como las presentes. Se ha de constatar la eficacia de las medidas políticas que se tomen. La actividad de un sistema político no debe encerrarse en la retroalimentación de sí mismo. El hecho de hacer público la eficiencia del propio sistema político, aunque arriesgado para él mismo, hace a los ciudadanos partícipes de la política de manera más directa. Las representaciones sociales de los ciudadanos (e.g., Galam y Moscovici, 1991) deben basarse en datos objetivos para que puedan darse conductas de participación política objetivas. Un criterio cimentado del participante político aumenta la gobernabilidad del sistema político (Bauman, 2000; Beck, 2000; 2002; Castel, 2001; Hardt y Negri, 2004) y propicia que el ciudadano sea un supervisor del sistema.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Bar-Or, O., & Baranovski, T. (1994). Physical activity, adiposity, and obesity among adolescents. *Pediatric Exercise Science*, 6, 348-360. Recuperado de <http://goo.gl/QDkbWG>

Bauman, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona, España: Gedisa.

Beck, U. (2000). *Un nuevo mundo feliz: La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid, España: Siglo XXI.

Bouchard, C., & Blair, S. N. (1999). Introductory comments for the consensus on physical

activity and obesity. *Medicine and Science in Sports and Exercise*, 31, 498-501. doi:10.1097/00005768-199911001-00002

- Castel, R. (2001). *As metamorfoses da questão social: Uma crônica do salário*. São Paulo, Brazil: Vozes.
- Fogelholm, M., & Kukkonen-Harjula, K. (2000). Does physical activity prevent weight gain - a systematic review. *Obesity Review*, 1, 95-111. doi: 10.1046/j.1467-789x.2000.00016.x
- Freire, W. R et al. (2014). *Tomo I: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de la población ecuatoriana de cero a 59 años. ENSANUT-ECU 2012*. Recuperado de <http://goo.gl/d34gil>
- Galam, S. & Moscovici, S. (1991). Toward a theory of collective phenomena: Consensus and attitude changes in group. *European Journal of Social Psychology*, 21, 49-74. doi:10.1002/ejsp.2420210105
- Hardt, M. y Nefri, A. (2004). *Império*. Buenos Aires, Argentina: Paidós, Estado y Sociedad.
- Hernández Triana, M. y Ruiz Álvarez, V. (2007). *Obesidad, una epidemia mundial: implicaciones de la genética*. Recuperado de <http://goo.gl/96ai86>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010). *Resultados del censo 2010*. Quito, Ecuador: INEC. Recuperado de <http://goo.gl/jFqedl>
- Jackson, A. W., Morrow, J. R., & Hill, D. W. (2003). *Physical activity for health and fitness*. Champaign., France: Human Kinetics.
- Ministerio de Educación. (2014). Acuerdo Ministerial 0041- 014. Recuperado de <http://goo.gl/yme3Qv>
- Moscovici, S. (1984). The phenomenon of social representations. In R. Farr & S. Moscovici (Eds), *Social Representations*. London, UK: Cambridge University Press.
- Nieman, D. (1998). *The exercise-health connection*. Champaign, France: Human Kinetics.
- Organización Mundial de la Salud. (2005). *Estadísticas Sanitarias Mundiales 2005. Francia: Ediciones de la OMS*. Recuperado de <http://goo.gl/0UZGx0>
- Powers, S. K. y Howlwy, E.T. (2000). *Fisiología del ejercicio: teoría y aplicación en el*

*acondicionamiento y desempeño*. Sao Paulo, Brasil: Manole.

Prentice, A., & Jebb, S. A. (1995). Obesity in Britain: Gluttony or sloth. *British Medical Journal*, 311, 437-439. doi: <http://dx.doi.org/10.1136/bmj.311.7002.437>

Weinsier, R. L., Hunter, G. R., Heini, A. F., & Goran, M. I. (1998). The ethiology of obesity,

relative contribution of metabolic factors, diet, and physical activity. *American Journal of Medicine*, 105, 45-150. doi: [http://dx.doi.org/10.1016/S0002-9343\(98\)00190-9](http://dx.doi.org/10.1016/S0002-9343(98)00190-9)

Hernández Triana, M. y Ruiz Álvarez, V. (2007). Obesidad, una epidemia mundial: Implicaciones de la genética. *Revista Cubana de Investigación Biomédica*, 26(3). Recuperado de <http://goo.gl/96ai86>

# CONSIDERACIONES DE LA TÉCNICA DEL LANZAMIENTO DEL MARTILLO EN EL RENDIMIENTO DEPORTIVO DE ATLETAS DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

***Autores:*** Mg. Rodrigo Roberto Santillán Obregón<sup>1</sup>, Mg. Isaac Germán Pérez Vargas<sup>2</sup>, MSc. Jorge Alberto Rassa Parra<sup>3</sup>

***Correos Electrónico:*** rsantillan@yahoo.es

***Institución:*** Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba

## INTRODUCCIÓN

La técnica del lanzamiento del martillo es el principal instrumento en el desarrollo óptimo del rendimiento deportivo en el área del atletismo.

Para entender la técnica del lanzamiento del martillo varios autores plantean que "...se clasifican como un movimiento técnico específico de tipo acíclico angular (Rius, 1990.pp 34). "...El objetivo es lograr la máxima distancia horizontal" (Lee, Liu, Lin, & Huang, 2000.pp 5) y (Gutiérrez & Soto, 2001) expresan que a través de la suelta de un artefacto denominado martillo con la mayor altura de liberación, mayor velocidad de salida, y con un ángulo de proyección adecuado alcanzan la mayor distancia.

Teniendo en cuenta las definiciones anteriores, los investigadores, partimos de una prueba de campo del atletismo perteneciente a los lanzamientos de tipo circular, los cuales consisten en: la armonía o coordinación de los movimientos de tipo centrífugo y centrípeto, terminando con la manifestación de la fuerza explosiva.

En la provincia de Chimborazo en los últimos años, el rendimiento deportivo de los atletas en el objeto de estudio de esta investigación, no es totalmente satisfactorio, una muestra de ello han sido los resultados competitivos obtenidos.

A partir de lo expresado con anterioridad, se realiza una planificación de entrenamiento con actividades específicas para el desarrollo de la técnica del lanzamiento del martillo apoyados de una ficha metodológica de conductas de

observación (Juan Castaño Ortigosa 2003.pp 19) y de un test de rendimiento motor.

Se pudo contactar que la técnica fue mejorada al igual que la distancia ejecutada de los atletas en los resultados deportivos alcanzados en competencias avaladas por el Ministerio del Deporte en Juegos Nacionales en sus diferentes categorías, indicando también que existen deportistas proyectados a nivel internacional con resultados deportivos satisfactorios.

La investigación es de tipo cuasi experimental, con técnicas de campo, porque mediante la aplicación de test y técnicas e instrumentos de investigación científica cualitativa – cuantitativa se tomó la información respectiva como punto de partida para verificar el progreso y avance técnico que manifestado por los atletas durante el presente macrociclo de entrenamiento, mediante la aplicación de la metodología pre-test, control y post-test a través de la ficha de evaluación técnica del Lanzamiento del martillo. Además, presentamos un nivel comparativo entre las variables de estudio del presente proyecto porque nos permite direccionar la planificación y la metodología del entrenamiento deportivo hacia la correcta forma de plantear los periodos, etapas, mesociclos, microciclos, unidades de entrenamiento y las tareas de volumen e intensidad que facilitaron el desarrollo del nivel técnico competitivo de los atletas objeto de estudio.

La población, estuvo conformada por todos los Atletas lanzadores de Martillo pertenecientes a la Federación Deportiva de Chimborazo, la cual estuvo distribuida según las categorías atendiendo a la edad, presentada con 10 atletas menores, 11 pre-juveniles, 5 juveniles y 2 categoría sénior para un total de 28 atletas.

Por ello consideramos que el objetivo de este trabajo es valorar la técnica del lanzamiento del martillo en el rendimiento deportivo de atletas de la Provincia de Chimborazo en el periodo marzo-agosto 2012.

**Palabras Clave:** *Técnica del Lanzamiento del Martillo, Rendimiento Deportivo, Ficha metodológica de conductas a observar*



## DESARROLLO

En la investigación tenemos en cuenta los tipos de técnicas que han sido empleadas por los dos mejores exponentes de la técnica del lanzamiento del martillo como Yuriy Sedykh quien sostenía que en los giros hay que empujar el martillo hacia el lado izquierdo en el caso de los diestros hasta que la cabeza metálica llegue a su punto más alto, de allí el martillo y el cuerpo por la propia inercia del movimiento lo lleve a la segunda fase del giro, resaltamos que esta técnica mantiene el record mundial con una marca de 86,74 metros ejecutada con tres giros y mencionamos a Sergey Litvinov quien dice que al martillo hay que acelerarlo continuamente en las dos fases del giro, tanto en la fase unipodal como bipodal, esta técnica se la ejecuta con cuatro giros y que el atleta en mención alcanzó una marca de 86,04 metros y su pupilo Ivàn Tsijan alcanzo una marca de 86,73 a un centímetro de la marca de Sedykh.

El estudio realizado es con la técnica de la aceleración continua por la efectividad de su aplicación es estadísticamente la más utilizada por los mejores entrenadores y atletas del mundo.

Para lograr los resultados deseados se propuso la aplicación de la ficha metodológica de conductas a observar en la ejecución de la técnica del lanzamiento elaborada por Juan Castaño Ortigosa (2003, pp 20 – 24) y el test de rendimiento motor de Martínez López (2003) y de Agustín Pérez Barroso (1998).

No obstante, a la ficha les adicionamos valores cualitativos que expresan la conducta, actitud y aptitud y valores cuantitativos consistentes en evaluación de la eficacia y eficiencia técnica (anexo 1).

En el entrenamiento se enfatiza, en tareas específicas para el desarrollo de las fases del lanzamiento como: los volteos, los giros y la descarga., así como se realiza el trabajo de fuerza con proyección a mejorar la fase del saque o final, de igual manera como se plantea con anterioridad se aplicaron algunos test de rendimiento motor para la comprobación de las capacidades físicas de los deportistas como: el test de la flexibilidad, de lanzamiento de balón medicinal, de resistencia muscular en abdominales, de capacidad de aceleración en desplazamiento global, de Salto en longitud y vertical con pies juntos sin

desplazamiento, test adaptados de rapidez de reacción y flexiones de codo. También ejercicios específicos para lanzadores de martillo.

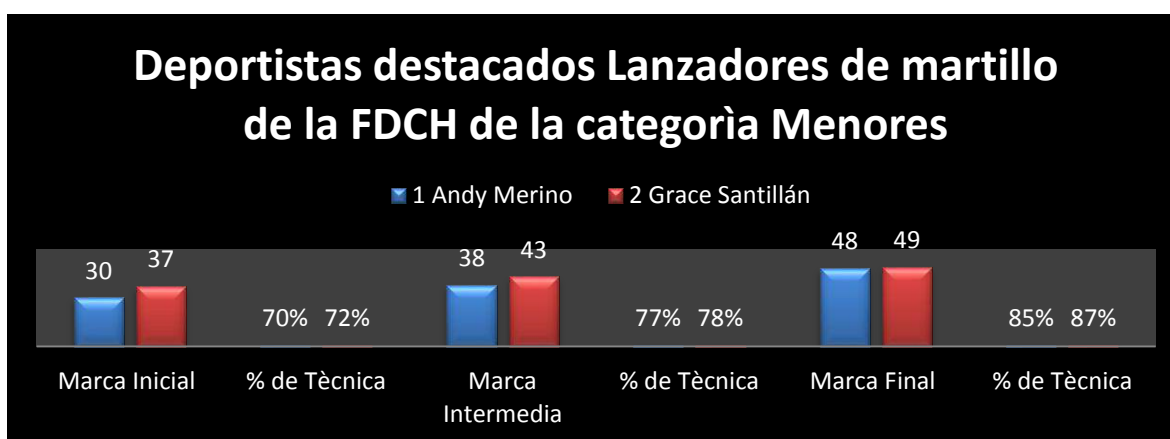
Al evaluar las diferentes distancias del lanzamiento del martillo y sus porcentajes de valoración de técnica podemos expresar que todos han tenido un incremento en la evaluación inicial, la evaluación en el proceso del entrenamiento y la evaluación final, en cada una de las categorías: Menores, Pre-juveniles, juveniles y Senior que se muestran a continuación:

**Tabla No. 1 Resultados de técnicas y Marcas**

| Deportistas Lanzadores de martillo de FDCH de la categoría Menores |                    |                         |                           |                            |                           |                       |                           |
|--|--------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------------|-----------------------|---------------------------|
| No.  | Deportista         | Marca Inicial en metros | % de Técnica Evaluación 1 | Marca Intermedia en metros | % de Técnica Evaluación 2 | Marca Final en metros | % de Técnica Evaluación 3 |
| 1  | Andy Merino        | 30                      | 70%                       | 38                         | 77%                       | 48                    | 85%                       |
| 2  | Estiven Guevara    | 25                      | 65%                       | 31                         | 72%                       | 42                    | 81%                       |
| 3  | Jonatán Santamaría | 25                      | 64%                       | 29                         | 70%                       | 40                    | 77%                       |
| 4  | Jorge Lobato       | 23                      | 62%                       | 27                         | 68%                       | 35                    | 74%                       |
| 5  | Kevin Ayerve       | 22                      | 61%                       | 25                         | 66%                       | 33                    | 71%                       |
| 6  | Grace Santillán    | 37                      | 72%                       | 43                         | 78%                       | 49                    | 87%                       |
| 7  | Paula Córdova      | 25                      | 62%                       | 31                         | 69%                       | 35                    | 72%                       |
| 8  | Valeria Santillán  | 24                      | 61%                       | 29                         | 67%                       | 34                    | 72%                       |
| 9  | Sofía Calderón     | 24                      | 62%                       | 30                         | 68%                       | 33                    | 71%                       |
| 10   | Laura Calvopiña    | 20                      | 61%                       | 28                         | 69%                       | 36                    | 74%                       |

**Fuente:** Ficha de evaluación técnica de lanzamiento del martillo, FDCH.

**Gráfico No. 1**



**Fuente:** Ficha de evaluación técnica de lanzamiento del martillo, FDCH.

Podemos afirmar, mediante los dos mejores atletas de la categoría menores, el incremento técnico referente a sus marcas y eficacia técnica al ejecutar el lanzamiento del martillo, en el caso del deportista Andy Merino se indica que su rendimiento deportivo ha mejorado en la ejecución técnica del lanzamiento un 15%

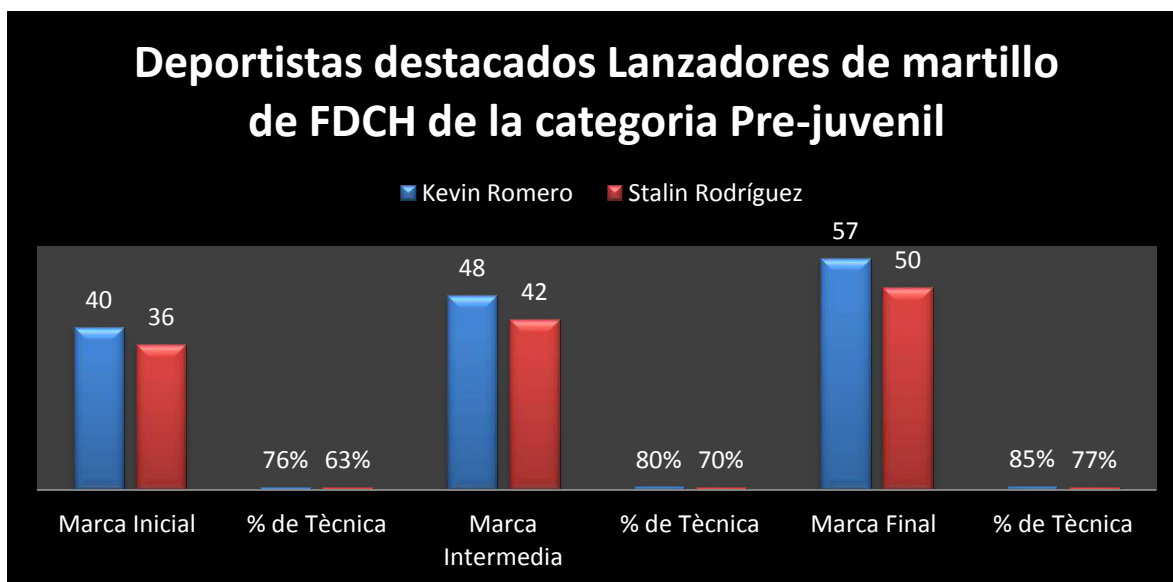
y en la distancia 18 metros al igual que la deportista Grace Santillán que indica un incremento del rendimiento deportivo tanto en la técnica del lanzamiento, de un 15% como en la distancia de 12 metros.

**Tabla No. 2 Resultados de técnicas y Marcas**

| Deportistas Lanzadores de martillo de FDCH de la categoría Pre-juvenil |                  |                         |                           |                            |                           |                       |                           |
|--|------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------------|-----------------------|---------------------------|
| No.  | Deportista       | Marca Inicial en metros | % de Técnica Evaluación 1 | Marca Intermedia en metros | % de Técnica Evaluación 2 | Marca Final en metros | % de Técnica Evaluación 3 |
| 1  | Kevin Romero     | 40                      | 76%                       | 48                         | 80%                       | 57                    | 85%                       |
| 2  | Stalin Rodríguez | 36                      | 63%                       | 42                         | 70%                       | 50                    | 77%                       |
| 3  | Robert López     | 30                      | 73%                       | 36                         | 77%                       | 45                    | 82%                       |
| 4  | Charles Aldaz    | 28,5                    | 70%                       | 34                         | 74%                       | 40                    | 79%                       |
| 5  | Bryan Mayorga    | 28                      | 68%                       | 33                         | 73%                       | 39                    | 78%                       |
| 6  | Edison Casco     | 25                      | 66%                       | 30                         | 71%                       | 35                    | 75%                       |
| 7  | Bryan Moyano     | 22                      | 64%                       | 27                         | 69%                       | 33                    | 73%                       |
| 8  | Maycol Muñoz     | 20                      | 63%                       | 24                         | 67%                       | 30                    | 72%                       |
| 9  | Esthefany Lara   | 17                      | 67%                       | 23                         | 70%                       | 30                    | 73%                       |
| 10   | Elsa Toapanta    | 15                      | 64%                       | 19                         | 69%                       | 26                    | 72%                       |
| 11   | Marilyn Oña      | 13                      | 62%                       | 18                         | 68%                       | 24                    | 71%                       |

**Fuente:** Ficha de evaluación técnica de lanzamiento del martillo, FDCH.

**Gráfico No. 2**



**Fuente:** Ficha de evaluación técnica de lanzamiento del martillo, FDCH.

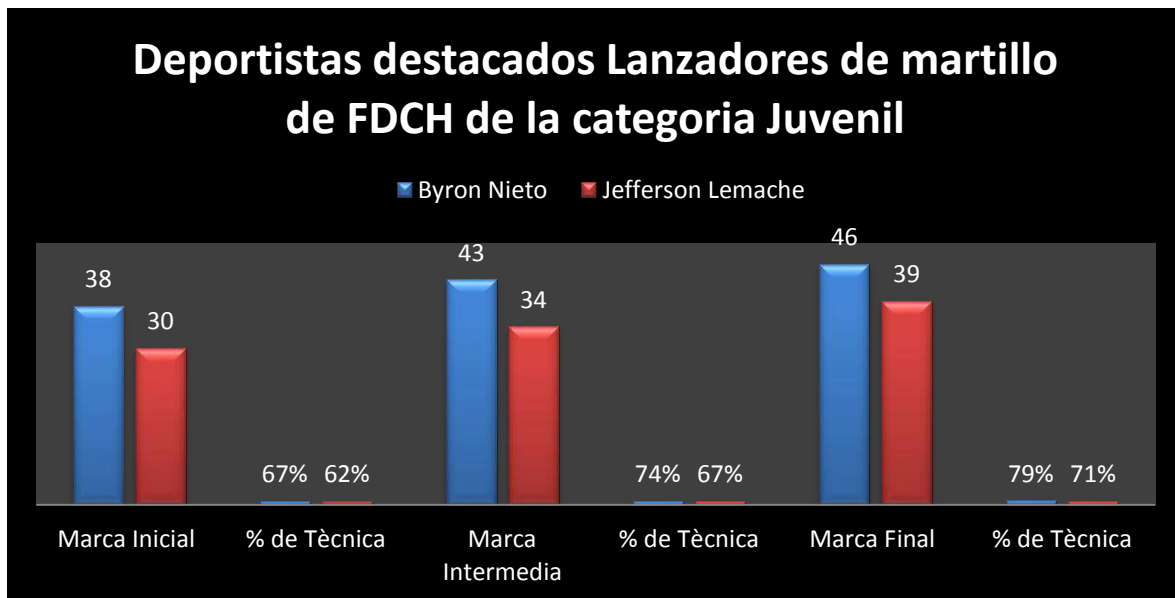
En el caso de los dos mejores atletas de la categoría pre-juvenil, se puede observar el incremento técnico referente a sus marcas y eficacia técnica en ejecución el lanzamiento del martillo, a partir de la aplicación de los instrumentos.

**Tabla No. 3 Resultados de técnicas y Marcas**

| Deportistas Lanzadores de martillo de FDCH de la categoría Juvenil |                   |                            |                              |                               |                              |                          |                              |
|--|-------------------|----------------------------|------------------------------|-------------------------------|------------------------------|--------------------------|------------------------------|
| No.  | Deportista        | Marca Inicial<br>en metros | % de Técnica<br>Evaluación 1 | Marca Intermedia<br>en metros | % de Técnica<br>Evaluación 2 | Marca Final<br>en metros | % de Técnica<br>Evaluación 3 |
| 1  | Byron Nieto       | 38                         | 67%                          | 43                            | 74%                          | 46                       | 79%                          |
| 2  | Jefferson Lemache | 30                         | 62%                          | 34                            | 67%                          | 39                       | 71%                          |
| 3  | Luis Ramírez      | 28                         | 62%                          | 33                            | 66%                          | 37                       | 69%                          |
| 4  | Hamonà Lima       | 27                         | 61%                          | 31                            | 64%                          | 37                       | 70%                          |
| 5  | Alex Casco        | 26                         | 61%                          | 29                            | 64%                          | 36                       | 70%                          |

**Fuente:** Ficha de evaluación técnica de lanzamiento del martillo, FDCH.

**Gráfico No. 3**



**Fuente:** Ficha de evaluación técnica de lanzamiento del martillo, FDCH.

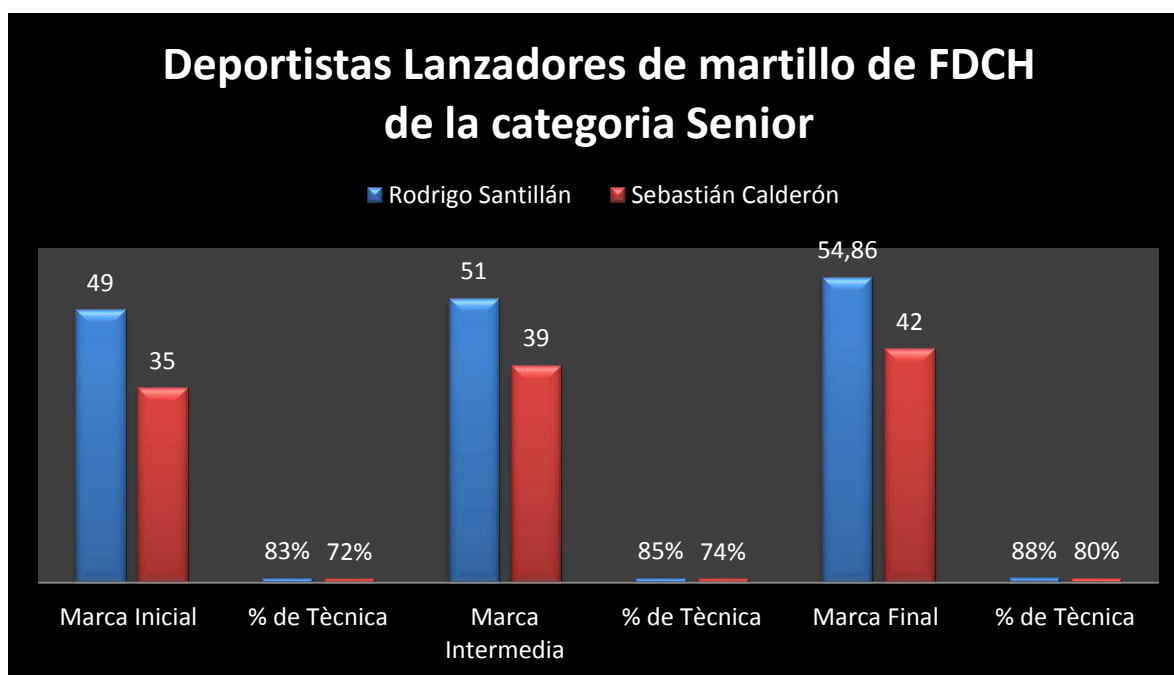
Igual sucede con los dos mejores atletas en la categoría juvenil, Jefferson Lemache y Byron Nieto que el incremento del rendimiento en eficacia técnica entre ambos es de un 11% y de la distancia entre ambos es de un 8.5 metros

**Tabla No. 4 Resultados de técnicas y Marcas**

| Deportistas Lanzadores de martillo de FDCH de la categoría Senior |                    |                         |                           |                            |                           |                       |                           |
|---|--------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------------|-----------------------|---------------------------|
| No.   | Deportista         | Marca Inicial en metros | % de Técnica Evaluación 1 | Marca Intermedia en metros | % de Técnica Evaluación 2 | Marca Final en metros | % de Técnica Evaluación 3 |
| 1   | Rodrigo Santillán  | 49                      | 83%                       | 51                         | 85%                       | 54,86                 | 88%                       |
| 2   | Sebastián Calderón | 35                      | 72%                       | 39                         | 74%                       | 42                    | 80%                       |

**Fuente:** Ficha de evaluación técnica de lanzamiento del martillo, FDCH.

**Gráfico No. 4**



**Fuente:** Ficha de evaluación técnica de lanzamiento del martillo, FDCH.

Al realizar el mismo análisis con los mejores atletas de la categoría Senior, afirmamos que se ha incrementado el mejoramiento en eficacia técnica y marca del lanzamiento del martillo

Por ello, los autores asumimos que la técnica del lanzamiento del martillo de aceleración continua, es un instrumento eficaz para el logro de una mayor distancia del lanzamiento y por tanto incrementa las habilidades de los atletas en su rendimiento.

## **CONCLUSIONES**

La Técnica del Lanzamiento del Martillo incrementa el rendimiento deportivo de los atletas lanzadores de martillo de la Provincia de Chimborazo en las cuatro categorías en el año 2012, demostrado a partir de la aplicación de la ficha metodológica y de los diferentes test en los entrenamientos deportivos.

La utilización de la técnica de aceleración continua permite la aceleración del martillo en los dos momentos del giro, en el apoyo simple y el doble.

Los resultados evaluativos presentados de las diferentes categorías demuestran la eficacia y eficiencia de la técnica del lanzamiento de aceleración continua.

## **BIBLIOGRAFICAS**

- Bondartchuk, A. 1987: *“La Técnica moderna del Lanzamiento de Martillo”*. N°20. Madrid.
- Estudio sobre iniciación precoz en Martillo, 24 de febrero del 2012:” <http://www.aamoratalaz.com/articulos/esipm98.htm>” Jesús Sánchez Sánchez
- FFA.: 1987 *“Dossier: Lancers”*, En EPS. 204. Paris.
- Gutiérrez Dávila, M. 1993: *“Análisis Biomecánico del Lanzamiento de Martillo”*. Universidad de Granada.
- IAFF 2010: *“Reglas de Competición 2010-2012”*
- Lanzamiento del Martillo Historia Mundial, 27 de febrero del 2012:” [http://es.wikilibros.org/wiki/Lanzamiento\\_de\\_martillo/Historia/Mundial](http://es.wikilibros.org/wiki/Lanzamiento_de_martillo/Historia/Mundial)” Wikilibros.

- Olivera Betran J. 1993: "1169 *Ejercicios y Juegos de Atletismo*" Barcelona.
- Referentes Históricos del Lanzamiento del Martillo Femenino, 22 de febrero del 2012: "<http://www.barris.org/noticiaslinks/martilloFeme.html>. AEEA
- Técnica Deportiva, 23 de marzo del 2012: "<http://www.g-se.com/pid/84/>" Norberto Alarcón.
- VVAA 1993: "*Atletismo III, Lanzamientos*", COE.1993
- VVAA 1981: "*Le Mart eau, Special Lancers*". n°75.
- VVAA 1979: "*Les Lancers*". Vigot. Pans.
- Castaño J. (2003) *Programa de detección de talentos deportivos de la federación andaluza de atletismo, sector de lanzamientos.*
- Zurita Molina y Colaboradores 1999: "*Los Deportes Individuales en Primaria: Atletismo y Tenis*" Granada.
- Forteza, A. (1997). *Entrenamiento deportivo. Alta metodología. Carga, estructura y planificación.* Ciudad de la Habana, INDER.
- Forteza, A. (1997). *Entrenar para ganar.* Madrid, Editorial Pila Teleña.
- Grosser, M. (1992). *Rendimiento Deportivo.* México D.F., Ediciones Roca S.A.
- Grosser, M., P. Brüggermann, y F. Zintl, (1986). *Alto rendimiento deportivo. Planificación y desarrollo.* México D.F., Ediciones Martínez Roca.
- Matveev, L.P. (1983). *Fundamentos del entrenamiento deportivo.* Moscú, Raduga.
- Platonov, V. N. (1983). *Entrenamiento deportivo.* Barcelona, Editorial Paidotribo.
- Rio, R. (2004). "*Procesos de iniciación deportiva*". ISSF NEWS 4: 66-67
- Romero, R. (1984). *El esclarecimiento del rendimiento deportivo.* Tesis de grado (Doctor en Ciencias del Deporte), Leipzig, Escuela Superior de Educación Física de Leipzig, (DHsK)
- Forteza, A. (1997). *Entrenamiento deportivo. Alta metodología. Carga, estructura y planificación.* Ciudad de la Habana, INDER.

## Anexo

| FICHA DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LANZAMIENTO DEL MARTILLO  |   |              |           |         |             |              |       |
|--|---|--------------|-----------|---------|-------------|--------------|-------|
| NOMBRE DEL DEPORTISTA:   | NÚMERO DE EVALUACIÓN:   |              |           |         |             |              |       |
| CATEGORÍA:   | PESO OFICIAL DE LA CATEGORÍA:   |              |           |         |             |              |       |
| EDAD:  | MEJOR MARCA REGISTRADA:   |              |           |         |             |              |       |
| PESO:  | DISTANCIA CON MARTILLO DE Kg.:  |              |           |         |             |              |       |
| ESTATURA:  | Kg.:  |              |           |         |             |              |       |
| TIEMPO QUE LLEVA ENTRENANDO:   | Kg.:  |              |           |         |             |              |       |
| DESCRIPCIÓN DEL EJERCICIO  | CONDUCTAS A OBSERVAR  | CALIFICACIÓN |           |         |             |              |       |
|  |   | 6 MALO       | 7 REGULAR | 8 BUENO | 9 MUY BUENO | 10 EXCELENTE | TOTAL |
| 1.- GIROS CON MARTILLO.<br>-AGARRE CON 2 MANOS<br>-AGARRE CON 1 MANO<br>HELICÓPTERO ( 1 MARTILLO EN CADA MANO)                                       | ¿LLEVA LOS BRAZOS EXTENDIDOS Y HOMBROS RELAJADOS?<br>si correcto no mal   |              |           |         |             |              |       |
| 2.- VOLTEOS  | ¿TRASLADA EL PESO DEL CUERPO DESDE LA DERECHA HACIA LA PIERNA IZQUIERDA?<br>si correcto no mal  |              |           |         |             |              |       |
| 3.- VOLTEOS A UNA MANO, DERECHA E IZQUIERDA  | ¿PIERDE EL EQUILIBRIO?<br>si MAL no CORRECTO  |              |           |         |             |              |       |
| 4.- VOLTEOS ANDANDO ( PIES CASI PARALELOS )  | ¿LOS PIES SE MANTIENEN CASI PARALELOS SIN SUPERAR EL DERECHO AL IZQUIERDO EN CADA PASO?<br>si correcto no mal   |              |           |         |             |              |       |
| 5.- MARTILLO ALREDEDOR DEL CUERPO A LA ALTURA DE LA CINTURA CAMBIANDO DE MANO  | ¿MANTIENE LOS BRAZOS EXTENDIDOS?<br>si correcto no mal<br>¿FLEXIONA LAS RODILLAS MANTENIENDO LA POSICIÓN DE SENTADO (EVITANDO FLEXIÓN DE TRONCO?)<br>si correcto no mal   |              |           |         |             |              |       |
| 6.- VOLTEOS Y GIROS CON MARTILLO EN MANO DERECHA   | ¿EN EL DOBLE APOYO , EL BRAZO Y PIE DERECHO SE ENCUENTRAN EN LA MISMA DIRECCIÓN?<br>si correcto no mal  |              |           |         |             |              |       |
| 7.- IDEM ANTERIOR CON AGARRE EN MANO IZQUIERDA   | ¿INTENTA CONTRAER EL BRAZO AL INICIAR EL GIRO?<br>si MAL no CORRECTO<br>¿LA PIERNA DERECHA APOYA TARDE BUSCANDO EL DOBLE APOYO?<br>si MAL no CORRECTO   |              |           |         |             |              |       |
| 8.- 2 VOLTEOS + 3 GIROS MANO IZQUIERDA + 3 GIROS 2 MANOS + 3 GIROS MANO DERECHA  | ¿SE CONSIGUE LA TORSIÓN DEL EJE DE HOMBROS RESPECTO DEL EJE DE CADERAS EN LA FASE DE 1 APOYO?<br>si correcto no mal   |              |           |         |             |              |       |
| 9.- 2 VOLTEOS + 1 GIRO MANO IZQUIERDA + 2 GIROS 2 MANOS  | ¿SE MUEVE LA CADERA EN UN PLANO HORIZONTAL SIN MOSTRAR ALTIBAJOS?<br>si correcto no mal   |              |           |         |             |              |       |
| 10.- 2 VOLTEOS + 1 GIRO MANO DERECHA + 2 GIROS 2 MANOS   | ¿EXISTE PERDIDA DEL RITMO O DEL EQUILIBRIO?<br>SI MAL NO CORRECTO   |              |           |         |             |              |       |
| 11.- 2 VOLTEOS + 1GIRO + 2 VOLTEOS + 1 GIRO + 2 VOLTEOS + 1 GIRO   | ¿SOBREPASA LA PIERNA DERECHA A LA IZQUIERDA EN EL DOBLE APOYO?<br>SI MAL NO CORRECTO  |              |           |         |             |              |       |
| 12.- GIROS SUCESIVOS (HASTA 12) AMPLIOS, RETENIDOS, BUSCANDO POSICIÓN DE DOBLE APOYO TEMPRANO Y RAPIDEZ EN EL DESCENSO POSTERIOR DEL TALÓN IZQUIERDO | ¿SE MANTIENEN LOS BRAZOS EXTENDIDOS CON EL MAYOR RADIO DE GIRO POSIBLE?<br>si correcto no mal<br>¿SE TRABAJA SIMULTANEAMENTE CON AMBOS PIES UNA VEZ SE CONSIGUE EL DOBLE APOYO?<br>si correcto no mal<br>¿EXISTE CANTEO DEL PIE DE GIRO (IZQUIERDO)?<br>si correcto no mal<br>¿EL PIE DERECHO SOBREPASA AL IZQUIERDO EN EL DOBLE APOYO?<br>SI MAL NO CORRECTO<br>¿LLEGA LA PIERNA LIBRE TARDE?<br>SI MAL NO CORRECTO<br>¿NO EXISTE UN EJE DE GIRO SOBRE LA PIERNA IZQUIERDA Y SE PRODUCE HUNDIMIENTO EN EL DOBLE APOYO?<br>SI MAL NO CORRECTO |              |           |         |             |              |       |
|  |   |              |           |         |             | <b>TOTAL</b> |       |





# **LAS HORAS DE DEDICACIÓN PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: ¿SE ESTÁ CUMPLIENDO CON EL SISTEMA DE CRÉDITOS ACADÉMICOS?**

***Autores: Ing. Ely Israel Borja Salinas, Msc<sup>1</sup>, Ec. Carolina Verónica Verzosi  
Vargas, Msc.<sup>2</sup>***

***Institución: Universidad De Guayaquil Facultad De Ciencias Administrativas***

## **INTRODUCCIÓN**

El reglamento de régimen académico del 2008 (RRA) de la educación superior en el Ecuador, en su capítulo “Sistema de Créditos Académicos”, art. 17 plantea como finalidades: el regular la distribución de horas dentro de las actividades de formación; promover el aprendizaje autónomo orientándole a aprender a aprender para la vida y durante toda la vida; facilitar la selección de componentes educativos de acuerdo a sus intereses; entre otros tales como facilitar la organización curricular; reconocer el rol de facilitador del docente; facilitar la movilidad estudiantil, etc.

Para el sistema de educación superior en el Ecuador, en su RRA indica: que un crédito equivale a contabilizar 32 horas, que comprende las presenciales y las de trabajo autónomo, pero que la estructura curricular se diseña en base a las horas presenciales. El tiempo de trabajo autónomo del estudiante dependerá de las carreras, niveles de estudio y niveles de formación, lo que se debe explicar dentro de los syllabus, fundamentados en las competencias necesarias para alcanzar el perfil.

En la modalidad presencial un crédito corresponde a 16 horas y al menos 16 horas corresponden al trabajo autónomo, entiéndase que por cada hora de clases le corresponde una hora para realizar trabajos fuera del aula. En la modalidad semipresencial un crédito corresponde a 8 horas de tutorías presenciales en tiempo real y al menos 24 horas de trabajo autónomo. En la modalidad distancia un crédito corresponde a 3 horas de tutorías directas o

medidas en tiempo real, y al menos 29 horas de trabajo autónomo del estudiante.

Los criterios de Menéndez y Gregori (2008) destacan que “analizar la carga de trabajo de los estudiantes es uno de los aspectos más controvertidos de este sistema de créditos” y plantean que, al considerarse el crédito como un promedio de horas de un “alumno tipo”, entonces se hace posible calcular la carga de trabajo mediante una estimación realizada por consultas aplicadas a los estudiantes. Aplicar encuesta a los estudiantes para conocer qué tiempo les ocupa el desarrollo de tareas de manera semanal por tipo de asignatura sería una metodología adecuada (García y otros, 2005) para conocer la utilización plena de los créditos.

El control pleno de lo que el estudiante practica fuera de las aulas, está entre las mayores dificultades que tiene un docente. La planificación micro curricular establece tiempos ajustados a lo que se necesita reforzar de una asignatura en particular, pero la acumulación de estos tiempos de trabajo autónomo muchas de las veces son irreales a los cumplimientos posibles o irreales a la tolerancia en los deseos de seguir aplicando esfuerzos. Los docentes pueden mostrarse escépticos en cuanto a la fiabilidad del tiempo utilizado por el estudiante para realizar tareas en casa o revisiones bibliográficas, porque dudan que sus esfuerzos puedan aproximarse con rigor a la realidad.

Antes preparábamos a estudiantes para competir dentro del aula y destacar habilidades en un escenario más reducido, en la actualidad la preparación va mucho más allá de los límites físicos de un aula, el conocimiento trasciende y se multiplica con las facilidades que permite la tecnología. Pero ¿Cómo aprovechar parte de las horas de actividades de refuerzo en casa? ¿Estaremos enviando tareas para nuestros estudiantes o para ayudantes académicos externos? ¿Estamos vigilantes de los resultados que queremos de estas actividades de carácter autónomo? ¿Su aplicación ha sido exitosa o solamente cumplimos con enviar tareas? ¿Estas son preguntas que deberíamos plantearnos como docentes de universidades e institutos de educación superior.

## DESARROLLO

### 1.- Cómo llegar a motivar el trabajo autónomo

El aprendizaje autónomo explica la realidad existente, permite el desarrollo de la autonomía, algunos personajes en la historia como Sócrates, Platón, Aristóteles, eran autodidactos, su entorno era su herramienta de aprendizaje. Según Hans Aebli (Manrique; 2004), los pilares del aprendizaje autónomo son el saber, el saber hacer y el querer. El *saber* conoce el aprendizaje propio e implica identificar debilidades y fortalezas, el *saber hacer*, permite al estudiante comprobar el logro de su aprendizaje; y el *querer*, es cuando el estudiante aplica el procedimiento de aprendizaje.

El estudio y trabajo autónomo (Lobato, 2006, p. 77) “es una modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo y de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo...” frecuentemente es mejor cuando socializa los resultados obtenidos en ambientes de trabajo real o en encuentros estudiantiles con participantes de diferentes localidades, sabiendo así de la fortaleza o debilidad en su proceso de formación; situación que se recomienda debe tener el acompañamiento docente para no perder niveles de motivación. Lo que “...implica por parte de quien aprende, asumir la responsabilidad y el control del proceso personal de aprendizaje, y las decisiones sobre la planificación, realización y evaluación de la experiencia de aprendizaje”.

En la evaluación y acreditación de las carreras de las Instituciones de Educación Superior (IES), las metas son ambiciosas, debido al modelo tradicional de educación en el sistema ecuatoriano, con clases magistrales en que los estudiantes mostraban falta de motivación. Esas acciones no tienen mayor respaldo en esta nueva etapa dónde el trabajo autónomo es considerado herramienta para formar al estudiante con autonomía y pensamiento crítico; donde el tiempo del trabajo autónomo sea productivo con aplicaciones de lectura comprensiva sobre artículos científicos, la incorporación a proyectos de investigación. La participación en trabajo colaborativo fortalece el proceso del trabajo autónomo, tales como los talleres, plenarias, foros de discusión, exposiciones grupales.

Los requisitos previos a la aplicación de metodologías de auto aprendizaje para los estudiantes es inicialmente presentar los objetivos para todos los que se han inscrito en el programa, explicar el tipo de modalidad, de su reglamentación y beneficios; motivar a los alumnos sobre el perfil que deben cumplir para considerarse apto dentro del nivel propuesto para los factores de calidad establecidos en la educación de nivel superior; conocer del plan global de trabajo y cómo es el acompañamiento docente; mostrar las herramientas de autoformación; definir las condiciones para mantenerse dentro curso y sobre los niveles de exigencia; comentar de rúbricas o sistema de evaluación.

El docente debe distinguir al menos que existen identificados 3 grandes categorías de estudiantes y que debe aplicar esfuerzos distintos para cada grupo, como los siguientes: a) Estudiantes cuyo objetivo es aprende aprendiendo, donde los profesores no tienen mayor trabajo más que estimularlos; b) Estudiantes cuyo objetivo es sobrevivir al sistema, ellos no pueden esforzarse más allá de lo básico por sus condiciones externas al sistema de educación, siendo condiciones de tipo social, afectivas, económicas, falta de tiempo por trabajo, hijos, familia, etc. y c) Estudiantes considerados estratégicos negociantes y que son la mayoría en las aulas, ellos hacen un intercambio de esfuerzo por notas, pues si hay una valoración en el trabajo enviado entonces lo hacen caso contrario consideran que no es necesario realizarlo.

El rol universitario debe generar un cierto hábito para la formación de personas no solo para alcanzar el título profesional sino también para lo largo de la vida. Ahora el rol docente ya no es tanto el que determina el conocimiento y el aprendizaje, sino que bajo un estilo distinto de mediador se transfiere la actualidad para llevarlo a praxis pero reconociendo que es un conocimiento que se modifica en el corto plazo por la influencia de la tecnología.

La experiencia docente nos permite distinguir entre quienes por iniciativa organizan los momentos y establecen mecanismos ágiles y útiles para cumplir tareas académicas. Un sujeto metacognitivamente hábil plantea como cosa indiscutible situaciones mucho mejor organizadas para facilitar el aprendizaje. Es su capacidad de organización la que le permite la aplicar diferentes estrategias para planificación del antes, llevar un control durante y evaluar un

después de su propio proceso de aprendizaje y así tomar la situación con éxito (Flavell, 1979).

La inclusión del estudiante, como miembro de pleno derecho reconociendo su protagonismo en la comunidad universitaria, sea esto como estudiante, líder estudiantil, representante en su carrera, unidad académica o en instancias mayores como el Órgano Colegiado Académico Superior, pues debe contribuir a una toma de conciencia de lo relevante que resulta su papel como miembro eje de la institución IES (Menéndez y Gregori, 2008).

## **2.- La exigencia de la presencialidad del estudiante en las aulas universitarias**

La cultura docente en el Ecuador, muestra características paternalistas y sancionadoras a la vez, que refleja situaciones académicas de confort cuando se consiente a los más débiles o de angustia cuando se apresuran exigencias de aprendizaje, mostrando realidades paralelas para el mismo grupo docente. La forma de enseñanza aprendizaje aplicados deben sufrir modificaciones importantes en su método, debe agregarse un nuevo pensamiento y una nueva actitud para llegar a los propósitos del sistema de educación superior y enfrentarse ante el nuevo milenio. Los estudiantes perciben que es una obligación impuesta desde afuera y que su no cumplimiento amerita una tabla de castigos o sanciones.

Ahora nuestros estudiantes deben acostumbrarse a trabajar por su cuenta, donde el acompañamiento docente sea impartir menos clases presenciales y más bien buscar con ellos una metodología donde se alcancen los mismo objetivos propuestos bajo otro paradigma, es decir que se realice el mismo trabajo planificado pero con menos exigencia de su presencia en las aulas, fijando un acompañamiento y seguimiento debidamente planificado y con parámetros claros para su evaluación.

Estos métodos de autoaprendizaje los hacen sujetos mucho más maduros, ya que sienten ser tratados como menores por la exigencia que se les hace para asistir a clases. En el reglamento general de la LOES art. 5 encontramos como definición que se considera a un estudiante calificado como regular aquel que se haya matriculado en al menos un 60 % de las asignaturas planificadas para

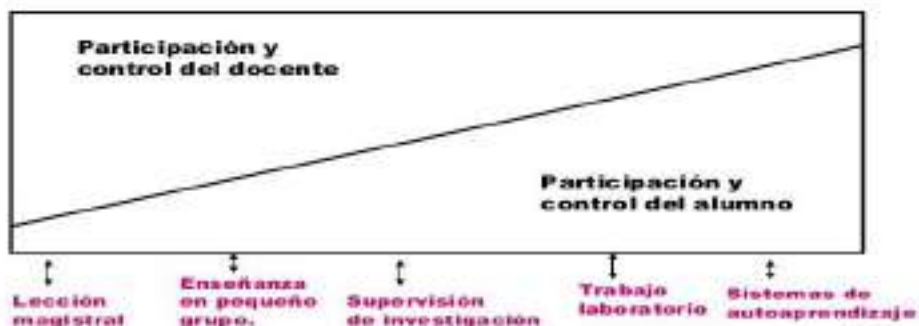
su nivel. La intención es hacerlos protagonistas, más responsables, más dueños de su propio proceso de aprendizaje.

La formación del nuevo profesional se la puede hacer de manera presencial o no presencial a través de otros mecanismos disponibles. El grado de presencialidad irá en función de cuán responsables y maduros se han mostrado los estudiantes para asumir un rol superior de cumplimiento antes las exigencias que proponen las horas autónomas de trabajo. Sería inconveniente que se esté utilizando en los últimos semestres de estudio, las mismas metodologías utilizadas en los primeros años de las carreras

La orientación que debe llevarse a cabo bajo una lógica de autonomía es que en el proceso del trabajo formativo de un estudiante de una universidad, al inicio el nivel de intervención del docente debe ser mayor y la del estudiante debe ser menor, y a medida que gana experiencia y seguridad de sus habilidades, el nivel de intervención del docente debe ser menor y la del estudiante debe ser mayor. La representación gráfica de Brown y Atkins (1988) nos permite analizar que en las primeras fases del aprendizaje las experiencias serán transferidas por la motivación y el conocimiento de múltiples teorías aplicando clases magistrales con participación de preguntas por parte del alumnado.

## Docencia centrada en el estudiante

- El eje control- autonomía: (Brown y Atkins, 1988)



A medida que el estudiante avance en su currículo sería mejor aplicar enseñanza con pequeños grupos formados para el estudio de casos y resolución en el aula; luego debe crearse el hábito de la investigación enseñando y solicitando resúmenes de temas específicos pero de contenido de

varios autores, posteriormente el trabajo deberá resolverse con la experimentación para el estudiante cuente sus propias experiencias en la práctica, los laboratorios pueden estar o no dentro de la universidad; y en el nivel de mayor exigencia para el estudiante y de menos protagonismo del docente es cuando se ha logrado el autoaprendizaje, es decir el estudiante siente la necesidad de la búsqueda y se siente responsable de su avance. Toda actividad amerita la supervisión del docente pero en cada fase es en menor grado.

Los sistemas europeos de educación superior con menos horas presenciales no significan que tengan menos atención por parte de las docentes, ellos han creído conveniente preocuparse de dotarlos de recursos para que pueda defender sus pensamientos, el estudiante debe tener herramientas precisas donde por ejemplo la búsqueda de información no sea perderse en los libros sino contrastar lo que ya ha sido seleccionado para el análisis con anticipación. Con un nuevo enfoque de enseñanza, las bibliotecas deben ser más visitadas pero no quiere decir que un estudiante descuide sus apuntes; los que se busca es que contrasten la información de los libros, de las revistas, de las publicaciones académicas, etc.

### **3.- La didáctica para entornos de aprendizaje auto dirigido**

La problemática se desarrolla en un escenario en el que nuestros estudiantes van a tener que desempeñarse como aprendices, y al mismo tiempo, como elementos ciudadanos formadores del siglo XXI; el ciudadano como sujeto de la transformación social, participa de la construcción social del pensamiento y de la cultura moderna. La educación superior en el Ecuador ha hecho posible insertar elementos que antes no formaban parte de la dinámica inclusiva, enfrentándose a desafíos mucho mayores cuando el futuro de una nación dependerá en gran medida de los resultados que se logren obtener desde la formación de los sujetos sociales dependientes del uso de las nuevas tecnologías.

El individuo debe reconocer cuales han sido las debilidades en su aprendizaje, desde cualquiera de las formas que más le favorezca. En la inconciencia del estudiante se interpretan las acciones del docente como aquel dirigente que



trata de forzar una comprensión temática, sin haber aplicado previamente los momentos de pre evaluación de la conciencia estudiantil o aplicación de momentos de reflexión para cada tema tratado. Con cada acción docente debe crearse una responsabilidad del estudiante hacia su compromiso consigo mismo, con su formación y su desarrollo.

La planificación de tareas es una de aquellas acciones donde se pone a prueba la conciencia y el interés del individuo, sin embargo es una acción laboriosa que muchos docentes no quieren enfrentar o aún peor el programa académico de las IES le restan importancia, proporcionándoles poca atención en su seguimiento y peso de ponderación calificaciones. El aprendizaje autónomo es un proceso donde el estudiante debe cumplir con actividades de lectura, desarrollo de ejercicios y formular interpretaciones en función de resultados, en este tiempo se autorregula el aprendizaje y la toma conciencia de sus propios procesos cognitivos y socio-afectivos.

La conocida “tarea” tiene una connotación de obediencia a disposiciones dadas, que dentro de los procesos de crecimiento formativo han sido rechazadas porque restaban a los tiempos de ocio del individuo. En la actualidad, este esfuerzo pedagógico debe cambiar de enfoque al presentarse ante el estudiante como la oportunidad de ganar experiencia, estos procesos deben estar más que orientado hacia la formación de sujetos, en centrados en resolver aspectos concretos de su propio aprendizaje, es decir que mediante estrategias aplicadas sobre una misma temática se lograría motivar al individuo para buscar la mejor manera de llegar a respuestas y no sólo en resolver una tarea determinada.

Los niveles de comprensión gracias a los cambios de conducta no es tarea fácil, necesita también de docentes formados en pedagogía, no necesariamente especialistas, pero que comprendan que el proceso de enseñanza involucra un acompañamiento flexible, en el cuál se debe participar mucho y poco. Los factores internos y externos en el proceso, son elementos que ayudan a valorar la comprensión y el control del aprendizaje por parte de los estudiantes (Martí, 2000).

La proyección académica que se plantea desde Crispín (2011) es que “en este tipo de aprendizaje se espera que el alumno sea independiente y que auto gestione su práctica”, es decir no necesariamente debió haberse propuesto la actividad desde el docente, sino que también debió ampliarse desde la curiosidad. Para potenciar este proceso se recurre a planificaciones con mucha anticipación y de disponer de insumos como pueden ser: estadísticas de los rendimientos obtenidos por estudiantes en asignaturas precedentes, informes de tutoría aplicadas, temas causaron mayores dificultades, resultados de aprendizaje alcanzados por grupo, y evaluaciones socio afectivas realizadas por algún departamento de bienestar estudiantil en casos especiales.

Existen estudios realizados a estudiantes universitarios donde se ha demostrado que los estudiantes subestiman inicialmente sus verdaderos logros participando en modalidades de auto aprendizaje utilizando herramientas TIC´s pero con el avance y manejo de estas opciones informáticas, estas diferencias de conocimiento se reducen. Estos estudios han sido aplicados a estudiantes de alto promedio de diferentes carreras universitarias que participan voluntariamente asistiendo a un curso de informática utilizando diferentes recursos *online* –web, vídeo, audio, foros electrónicos y reuniones informales. Offir *et al.* (2003).

En el ámbito universitario, en relación con el proceso autorregulado de aprendizaje con entornos potenciados por las TIC´s Steffens (2006) analiza el proyecto europeo TELEPEERS (Programa de la UE-learning). Este estudio comprende la evaluación de experiencias en nueve universidades europeas que aplican tres tipos diferentes de prácticas basadas en TIC. Las experiencias analizadas en este estudio fueron: 1) contenidos con apoyo del tutor (portafolios digital, DVD, web-logs); 2) contenidos con tutor (cursos online); y 3) contenido sin tutor (bases de datos). El estudio aplicó evaluaciones para muestras pequeñas con grupos de entre 8 a 17 sujetos en cada grupo focal.

Lo interesante de este trabajo realizado es que tanto los estudiantes como los profesores evaluaron el impacto que se obtuvo de estas experiencias para comprender la autorregulación en cada uno de los componentes mencionados.

En términos generales los resultados obtenidos muestran que aquellas experiencias sobre entornos virtuales aumentan la motivación de los alumnos

hacia la participación activa en su aprendizaje ya que se fomenta la competitividad y la auto-eficacia.

Las TICs, permiten a docentes y estudiantes beneficiarse de las ventajas de este nuevo escenario de aprendizaje (Kok, 2008) y ajustar la educación universitaria a las características del nuevo milenio sin que afecte a sus objetivos y finalidades sociales. En consecuencia no debemos catalogar a las tecnologías para la educación como una exigencia o una demanda añadida al estudiante, sino más bien como parte de los ajustes que hace la educación superior, y que incide directamente a su realidad más próxima.

Entrar en competencia con herramientas tecnológicas crea tanto para estudiantes y para docentes, la oportunidad de entender cuánto han alcanzado del conocimiento y habilidades promedio, entendiéndose a sí mismos sobre las necesidades de formular estrategias y llegar al conocimiento y a la enseñanza para cubrir expectativas horizontales y verticales.

Las vivencias en las universidades del Ecuador, confirman a las TIC's como un aliado importante para alcanzar los cambios culturales en el proceso de aprender, pues con la destreza que van desarrollando los discentes en el uso de equipos informáticos, se le agrega el uso de los entornos virtuales como la herramienta de contenidos dinámicos donde se motiva con más facilidad al estudiante y se agiliza el aprendizaje planificado de lo que se quiere enseñar. Gracias a estas herramientas se consigue de manera no tradicional, aún para esta época, disminuir aquellas dudas académicas que pudieran surgir en la labor de enseñanza.

#### **4.- Estrategias pedagógicas para favorecer la autonomía**

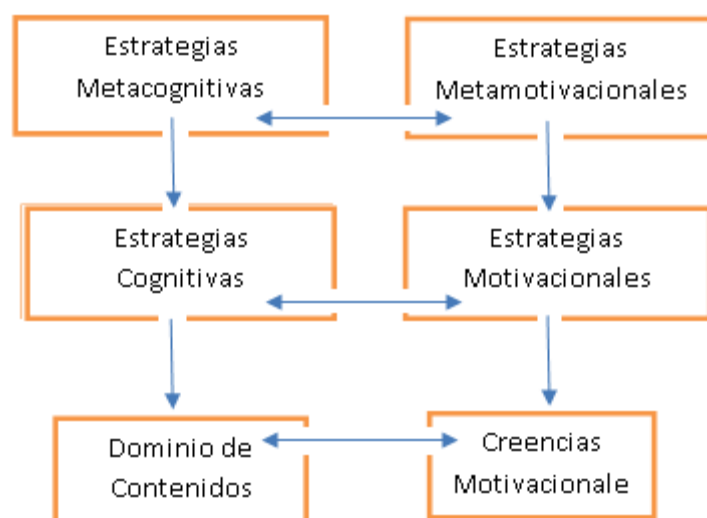
Nuestra misión como docentes y acompañantes del proceso de aprendizaje de los discentes, es que logren por un lado, las competencias necesarias para enfrentarse a las exigencias académicas institucionales, independientemente de la categoría universitaria, pero además y tan indispensable también, se deben formar a ciudadanos insertados ya en las demandas laborales y necesidades de transformación social y productiva.

Para que el alumno obtenga el mayor rendimiento posible en términos de aprendizaje se deben fortalecer las prácticas y experiencias en la formulación del trabajo autónomo comprendiendo que se debe hacer frente a las exigencias que tendrá que asumir dentro y fuera de las aulas. Las competencias no solo las desarrolla el maestro sino también el mismo estudiante con la comprensión de su entorno social, profesional y político económico. Dichos aprendizajes deben ser significativos, llevándolos a experiencias intelectuales, actitudinales, motivacionales, emocionales, etc. donde los estudiantes se sientan capacitados para construir sus propios conocimientos como herramientas útiles para su desarrollo personal.

De acuerdo con las aportaciones de Arriola (2001), para estructurar y fortalecer el desarrollo de los procesos de autorregulación de la cantidad y calidad de trabajos a realizarse por el estudiante, es necesario: \*planear: definición de metas de aprendizajes y las actividades para tareas; \*monitorear: involucra la determinación de los resultados de aprendizaje en la tarea; \*valorar: es la calificación de la eficiencia y la eficacia con la que se desarrolló la tarea.

Bajo el análisis que propone Crispín (2011) en su trabajo llamado “Aprendizaje Autónomo: Orientación para la docencia” se representa la dinámica de las estrategias claves para el balance entre las creencias motivacionales y el dominio de contenidos, y viceversa. El diseño de estrategias nos conduce al dominio de grupos y al dominio de la asignatura, es la búsqueda de un balance que aparenta estar al alcance de todo tipo de profesional, pero que en realidad es destreza de quienes por vocación o por fortalecimiento actitudinal ganan campo en la profesión de la docencia o la instrucción de contenidos.

Las estrategias serán de carácter dinámicas y complementarias, donde se planifican cambios por aspectos importantes como el currículo, el tiempo de estudio, los materiales, la evaluación y los apoyos, elementos que obligan a revisarse los aspectos metodológicos a seguir en las nuevas estrategias, por ejemplo si fue necesario un cambio de contenido en la planificación curricular entonces la estrategia toma otro matiz para llegar a lo inicialmente planteado, y así en cada elemento.



El Reglamento de Régimen Académico (RRA), en su art. 42, expresa que la evaluación del desempeño del estudiante debe tener entre sus propósitos: el verificar las competencias adquiridas en un período académico, el regular el desarrollo de las acciones académicas, reformular los objetivos del macro, meso y micro currículo, como superar los aspectos críticos y optimizar lo positivo. Se trata de estimular la confianza del alumno en sus propias capacidades y en sus conocimientos previos, así como su autonomía, su capacidad de aprender sin depender en todo momento del libro y del profesor.

Debemos como docentes crear las condiciones para formación de cultura del trabajo autónomo, para ello debemos estar conscientes que el desempeño docente más que impartir clases ahora requiere de un intenso trabajo de tutorías, se exige de mayor esfuerzo docente como estrategia de acompañamiento que de dedicar esfuerzo en aplicar lecciones, para ello el estudiante debe haberse preparado en la inducción o en sus primeros niveles universitarios. Para crear un sistema de aprendizaje flexible bajo entornos virtuales se requiere de la preparación de estudiantes en técnicas de trabajo y de preparación en TIC's; se requiere además poseer capacidades y habilidades genéricas, que sean transferibles a cualquier situación. Se requiere de infraestructura tecnológica y didáctica.

En el mismo documento RRA, art. 107, se considera que la planificación de los componentes educativos es una previsión de las actividades del docente y del estudiante [...] en él se entiende que no solamente el docente

debe planificar; pues así con ayuda de métodos, herramientas y recursos se pretende que el estudiante afirme su conocimientos y desarrolle hábitos, habilidades, destrezas y competencias profesionales [...] además adquiera autonomía en el aprendizaje y capacidad para continuarlo.

Las competencias instrumentales metodológicas genéricas deben revisarse en su pertinencia y selección de acuerdo a las necesidades actuales del universitario para su auto formación, sean por ejemplo la capacidad de iniciativa, voluntad por conocer cosas nuevas, estructuración de planes de trabajo, manejar fuentes de información y saber contrastarlas, realizar resúmenes de amplios informes, plantear y resolver problemas, transferir experiencias y conocimientos hacia nuevas realidades, evaluar y recomendar sobre su propio trabajo. Dentro de las competencias genéricas las instrumentales son las más importantes.

Conviene recordar que garantizar ambientes de aprendizaje autónomos en la educación superior amerita por defecto una enseñanza de calidad donde la participación del alumno se muestra de manera más evidente en la gestión de su tiempo de refuerzo académico, al mostrarse su abiertamente su participación en trabajos colaborativos de grupo, formulación de debates y exposición de lecturas realizadas, pues bajo estas prácticas, ellos son los directamente implicados en la gestión de su tiempo de aprendizaje. Estas son las ocasiones en que mejor provecho podemos sacar a la participación activa.

Cuantos de nosotros no hemos tenido que ajustar el ritmo del aprendizaje en esta labor docente. Las capacidades de interpretación, análisis y síntesis se ven afectada también por la comprensión de novedosas teorías o métodos. Así el estudiante también en su fase, percibe la necesidad de autorregular la velocidad con la que puede avanzar en el camino del conocimiento, claro está que no es el principal obstáculo, sino que aparecen otros como el propósito del contenido, el significado de lo que se aprende, la oportunidad de desarrollar competencias o no.

Interpretando las acotaciones que realiza Frida Díaz-Barriga (2004), podemos efectuar el análisis de que el constructivismo es donde convergen diversos enfoques psicológicos necesarios para lograr la formación interior del individuo

que destaca la atención en los sujetos conscientes de los procesos que deben llevarse a cabo para la construcción del conocimiento, que son explicados por el comportamiento y el aprendizaje. Para el constructivismo el conocimiento no es algo que se recibe siempre de forma intencional ni es tampoco algo impuesto por medio.

La enseñanza constructivista considera de que el aprendizaje humano es siempre una construcción interior; donde el individuo debe crearse basado en el entorno y su necesidad de integrar nuevos elementos para sus conocimientos. En el supuesto caso de que el educador realice una exposición, ésta no puede llegar a ser significativa si sus conceptos no se insertan en los conocimientos previos de los alumnos.

## **CONCLUSIONES**

- En el Ecuador, es necesario que se acorte la distancia entre la situación real de nuestras universidades y la situación deseable.
- Es labor especial para los directores de carrera evaluar la carga de trabajo autónomo previsto para una determinada asignatura, y luego comparar con el tiempo efectivo utilizado por los estudiantes para afirmar el conocimiento.
- La gran mayoría de los estudiantes universitarios no están adecuadamente preparados para lo que se requiere de ellos.
- La falta de estrategias y procesos de autorregulación para enfrentarse al aprendizaje es el factor principal del fracaso de un estudiante universitario.
- El desarrollo científico exige de trabajo autónomo. Los estudiantes que tienen un nivel académico alto, aprendizaje e investigación son profesionales competentes
- En las ciencias económicas y administrativas la toma de decisiones no siempre está en los libros, y es el motor para ser buenos economistas y administradores.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Barrera, Paulina (2010) “Aprendizaje Autónomo: Cartilla” Universidad Nacional de Santiago del Estero.

- Crispín, María Luisa ( 2011) “Aprendizaje Autónomo: Orientación para la docencia” Universidad Iberoamericana.
- CES (2013) “ Reglamento de Régimen Académico”
- DECRETO 298 (2010) “ Ley Orgánica de Educación Superior”
- DECRETO 865 (2011) “ Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Superior”
- Eguiguren, Soraya (2013 ) “Guía para el Trabajo Autónomo con los estudiantes” Universidad Nacional de Loja.
- Martínez-Fernández, & Rabanaque (2008) “Autorregulación y trabajo autónomo del estudiantes en una actividad de aprendizaje basada en TIC´s” Universidad Autónoma de Barcelona.
- Menéndez & Gregori (2008) “Doce formas básicas de enseñar” NARCE S.A. de Ediciones, Madrid
- Cañas Bernal & García Escamilla (2004) “Carga del trabajo autónomo del estudiante: tiempo de dedicación real y estimación de los docentes” Universidad de Castilla-La Mancha.
- Núñez, José Carlos (2010) “Herramientas para el aprendizaje significativo y el trabajo autónomo por parte del estudiante” universidad de Oviedo.
- Pérez, Diana (2002) “Toma de Conciencia de Cómo es mi aprendizaje: Aprendizaje autónomo” Universidad de Córdoba.
- Arguelles, Denise (2010) “Reseña de estrategias para promover el aprendizaje autónomo” Universidad EAN Colombia.



# **LAS HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN. UN ANÁLISIS EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA**

***Autores:*** Simón A. Illescas Prieto<sup>1</sup>, Gisela Bravo López<sup>2</sup>, Elena Segunda Tolozano Benites<sup>3</sup>

***Correo Electrónico:*** [saymonillescas@hotmail.com](mailto:saymonillescas@hotmail.com)<sup>1</sup>, [gbravolopez2015@gmail.com](mailto:gbravolopez2015@gmail.com)<sup>2</sup>, [e\\_tolozano@hotmail.com](mailto:e_tolozano@hotmail.com)<sup>3</sup>

***Instituciones:*** Universidad de Guayaquil<sup>1</sup>, Ecuador; Universidad Carlos Rafael Rodríguez (UMET), Cuba<sup>2</sup>; Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología<sup>3</sup>

## **INTRODUCCIÓN**

Todo proceso de investigación implica la organización y secuenciación de acciones que, como expresión de los resultados del análisis que realiza el investigador, se presentan desde la reflexión y valoración de los resultados de las tareas y actividades de investigación. En este proceso se revela la relación dialéctica de los métodos de investigación que le permiten al investigador configurar los nuevos conocimientos que se integran o sirven de marco a la propuesta definitiva.

En este marco las características metodológicas de la investigación que se presenta, es de corte humanista y socio-crítico, lo que presupone un enfoque cualitativo en el cual se utiliza el tratamiento cuantitativo y cualitativo para el análisis de la información. En este proceso se asumió la posición de Valle (2007) para elaborar estrategias como resultado científico y desde la combinación de estos referentes se consideró necesario organizar la investigación en cuatro momentos: la primera asociada a la construcción del marco teórico se utilizaron los métodos teóricos generales cuyo resultado se concibió como premisa para la modelación del resultado.

El segundo momento, dedicada a la caracterización de la situación en la práctica lo que implicó la combinación de métodos empíricos los cuales permitieron una

aproximación a las características del currículo actual del psicólogo y confirmar las insuficiencias e implicaciones del currículo en la práctica, la valoración por expertos de las habilidades de investigación asumidas en el marco teórico así como la exploración de ideas de los profesores para concebir la propuesta curricular.

Estos resultados permitieron una toma de decisiones para la elaboración de la estrategia curricular lo cual fue considerado como un tercer momento de la investigación en la que se utilizó la modelación como método y un cuarto momento la consulta a expertos como valoración preliminar basada en el método criterio de expertos cuyas conclusiones se asumieron para la implementación en la práctica considerada un marco propicio para la validación

En particular el estudio empírico implicó a varias personas. El muestreo fue secuencial e intencional, se ajusta a los objetivos de cada etapa del proceso lo que asegura el nivel de participación de los implicados: expertos, directivos de varias universidades iberoamericanas y del Ecuador y en particular profesores, estudiantes, egresados y directivos de la carrera de psicología de la Universidad de Guayaquil Ecuador. Estas bondades asumidas en esta investigación explican la intencionalidad del proceso utilizado.

En principio debe declararse el plan que se siguió y los resultados para ellos se presentan en el esquema de trabajo que guió el proceso. En él se aprecia la utilización de método empíricos generales que corresponden a la investigación cualitativa pero se apeló a la utilización de métodos cuantitativos sobre todo por la necesidad de trabajar con las regularidades y tendencias que se pueden inferir de los datos.

Bajo el consenso ético de la neutralidad de opinión del investigador ante el análisis de documentos, centró la atención en las potencialidades y necesidades del currículo de la carrera Psicología en Ecuador. Se partió del estudio de perfiles de carreras de diferentes universidades elegidas de manera intencional por el reconocimiento social y pedagógico de su tradición y labor de formación que realizan; y se efectuaron intercambios con docentes que trabajan en ellas. Todo

ello, permitió confirmar los resultados preliminares y cumplimentar los objetivos de profundización plateados en este momento.

El análisis de documentos de la carrera, de la universidad de Guayaquil confirmó que la situación no es diferente a la del país aun cuando existen antecedentes de trabajos de colaboración académica con profesionales de las Universidades de, Colombia, Cuba, Chile, España, Venezuela, aspecto que revela una apertura importante para introducir el tema en el diseño curricular.

En este caso se realizó el análisis de documentos (el perfil del egresado, mallas curriculares y protocolos de la carrera) en la Facultad de Psicología de la Universidad de Guayaquil en los últimos 5 años con la finalidad de obtener información acerca del lugar que se le concede a la formación de las habilidades de investigación en esta universidad. El estudio sentó las bases para proyectar las acciones que configurarían la estrategia curricular.

Se constató, que aparecen determinadas las tareas de desempeño del Licenciado en Psicología vinculadas a la formación investigativa; estas se declaran entre las competencias a lograr en correspondencia con los objetivos formativos; no obstante se apreciaron limitadas precisiones acerca de cómo preparar a este profesional desde la investigación para poder cumplir con su encargo social.

Se apreció además, que la responsabilidad de formar habilidades de investigación está indicada solo a la asignatura Metodología de la investigación pero, estas son generales y no identifica aquellas propias de la actividad de la profesión del psicólogo aunque pueden estar implícitas pues los contenidos lo propician.

El análisis de la preparación de las asignaturas, que contempla el diseño curricular para la formación del Licenciado en Psicología, permitió identificar que no se le brinda el tratamiento necesario a la formación de habilidades de investigación; por un lado son limitadas las precisiones que se realizan en relación con las acciones que contribuirían a formar las mismas y es insuficiente la proyección metodológica que siguen los docentes para seleccionar y determinar las acciones que permiten la formación de estas habilidades.

| POTENCIALIDADES  | NECESIDADES  |
|--|--|
| <p>La formación en investigación es unas exigencias que se identifica como tradición en la concepción curricular de la carrera.</p> <p>Se identifican espacios curriculares para este fin desde un enfoque de competencia.</p> | <p>La formación de habilidades de investigación en el Licenciado en Psicología no aparece declarada como contenido del currículo.</p> <p>No se cuenta con una concepción curricular que asegure la formación y desarrollo de las habilidades de investigación.</p> |

(Elaborado por el autor)

## DESARROLLO

A continuación se realizará un análisis del estudio realizado en la Universidad Estatal de Guayaquil en la carrera de Psicología.

El estudio de las prácticas formativas en la carrera de psicología pudo evidenciar las insuficiencias que tenía el proceso de formación de las habilidades de investigación, al no contar con una concepción curricular que asegurará desde el currículo este proceso. Se utilizó la observación a clases, entrevista a la directora de carrera, y encuesta a egresados.

La observación a clases constituyó uno de los instrumentos más significativo de la investigación, a través de las mismas se pudo comprobar la influencia que ejerce el docente en la formación de habilidades de investigación en los estudiantes de Psicología. En este caso se procedió a la elaboración de una guía estructurada cuyas categorías se determinaron por el sistema teórico de partida.

Para la aplicación se tuvo en cuenta requisitos esenciales como: Incluir en la observación diferentes tipos de clase; que la observación tuviera solo fines investigativos; que las categorías exploradas se manifestaran en un momento o varios momentos de la clase. Para este proceso se tomó como muestra docentes

que tuvieran más de 10 años de experiencia trabajando con la carrera de Psicología.

Se observaron 36 clases, de ellas, 20 conferencias, 10 seminarios y 6 clases prácticas, a 15 profesores de la especialidad, 5 contratados y 10 profesores a tiempo completo.

Los intercambios previos y posteriores a las visitas permitieron al autor de esta investigación reconocer que las dificultades detectadas en la observación a clase podían tener diferentes motivos:

- ✓ Los profesores de mayor experiencia (10) no consideran necesario dejar explícita las habilidades a formar en sus clases, y aseguran que el psicólogo aprende a investigar en su trabajo cotidiano.
- ✓ Los profesores que están más comprometidos e implicados con los cambios (8) aseguran que este tema carece de orientaciones precisas y un pequeño grupo reconoce que los trabaja pero, cuando le es posible pues estas no constituyen una exigencia del proceso formativo.

De forma general el análisis realizado por autor de esta investigación permite concluir que en las observaciones a los diferentes tipos de clase, se evidencia que desde las asignaturas del currículo, muy poco se contribuye a formar las habilidades de investigación, ya sea porque no están incluidas, por no considerarlo oportuno o por no contar con una orientación que les guíe en este proceso.

Esta situación influye en los estudiantes, porque lo que deben aprender lo recibirán en la asignatura de metodología de la investigación ubicada en segundo y tercer semestre y el resto del proceso formativo queda expuesto a la espontaneidad y a las características del profesor.

Los estudiantes volverán a relacionarse directamente con el tema en las actividades para la culminación de estudios. Esta situación se evidencia en las dificultades que presentan las concepciones que predominan en los trabajos de tesis.

En este momento se consideró oportuno indagar con los egresados quienes podían ayudar a comprender las implicaciones que estas fallas formativas tenían en las prácticas laborales en las que se desempeñan. Se utilizó un cuestionario en

línea a una muestra intencional de 120 profesionales graduados, con 2 a 4 años de egresados de la carrera en la Universidad de Guayaquil, que respondieron a la solicitud de la dirección de carrera ante los intercambios del proceso de autoevaluación de la carrera. (Anexo)

El cuestionario aplicado a los egresados se les presentó a un grupo piloto (50) lo que permitió ajustarlo y generalizarlo al resto. Los resultados permitieron concluir que los egresados:

- ✓ Perciben que la formación recibida sobre las habilidades de investigación es negativa pues reconocen esta como una limitación para su desempeño lo cual indica la pertinencia del proyecto de investigación que se realiza.
- ✓ Coinciden en que los egresados no participaron en eventos, no poseen estudios o publicaciones y evalúan de muy bajo sus habilidades en investigación.
- ✓ Identifican en sus prácticas las actividades de investigación con la búsqueda de información y el análisis teórico.
- ✓ No identifican los estudios de diagnóstico psico social como una práctica asociada la actividad investigativa.
- ✓ Señalan una limitada preparación para la elaboración de propuestas en su campo profesional.

Al mismo tiempo se consideró necesario aplicar una entrevista a la directora de la carrera con el objetivo de constatar sus valoraciones acerca la concepción para la formación de habilidades de investigación y el tratamiento que se le brinda a las mismas. En este análisis se reveló que:

- ✓ No hay claridad en la carrera en cuanto a la formación de habilidades de investigación, este aspecto aunque considera que la asignatura metodología de la investigación es la responsable de formar las mismas y que las actividades planificadas a nivel de carrera no se dirigieron hacia ese fin, pues es limitado la relación entre investigación y encargo sociolaboral como prioridad formativa, orientando la atención a otras insuficiencias presentes en la formación inicial del Licenciado en Psicología.

- ✓ Los programas de asignaturas que conforman el plan de estudio de dicha carrera tienen potencialidades que pueden favorecer la formación de habilidades para la investigación, pero no se identifican con la necesaria relación entre investigación y encargo sociolaboral.
- ✓ Las vías fundamentales utilizadas en la carrera para tal propósito, se identifica con: trabajos extraclase, extracurriculares y elaboración de informes, lo que corrobora la limitación conceptual ya planteada.
- ✓ No se vincula la evaluación de las asignaturas con los elementos de la investigación, pues en la mayoría de las asignaturas la evaluación se realiza por lo trabajado en clases y agrega que son muy escasas las actividades orientadas hacia ese fin.

Al referirse a las principales dificultades la directora de la carrera señala que están dadas en:

- ✓ Los objetivos de las asignaturas no se orientan a la formación de las habilidades de investigación aunque es de señalar que un grupo de profesores de alguna manera lo trabajan desde su experiencia empírica.
- ✓ Los contenidos de las asignaturas no están organizados de manera que contribuyan a este propósito.
- ✓ No existe un documento en la carrera donde estén precisadas de manera explícitas las habilidades de investigación a formar en los estudiantes de la carrera de psicología.
- ✓ Es limitada la relación entre las asignaturas que conforman el pensum académico que evidencia la relación entre investigación y encargo sociolaboral.
- ✓ La aplicación de métodos: analítico sintético e inductivo –deductivo permitió la triangulación de la información que aportaron los sujetos e instrumentos aplicados, lo permitió determinar las siguientes regularidades:
- ✓ El perfil de la carrera Psicología, no precisan las habilidades de investigación a formar en este profesional
- ✓ En el diseño curricular se constató que los contenidos de las diferentes asignaturas que contempla el plan de estudio, tienen potencialidades, para

contribuir a la formación de habilidades de investigación, pero falta intencionalidad en las actividades que se organizan desde el currículo para que se exprese la relación entre investigación y encargo sociolaboral

- ✓ Los programas de asignaturas presentan deficiencias en su concepción teórica y metodológica, al no contemplar las habilidades de investigación que pueden ser formadas a partir de las competencias precisadas en el perfil, además existe un limitado aprovechamiento de las posibilidades que brindan dichos programas para lograr la formación investigativa de este especialista.
- ✓ Es insuficiente la proyección de las clases a la formación investigativa, no se cuenta con una intencionalidad hacia las habilidades de investigación en su diseño.
- ✓ No resulta significativa para docentes y estudiantes la relación entre investigación y encargo sociolaboral.

Es evidente que, la contrastación entre potencialidades y necesidades que limitan la formación de habilidades de investigación en el currículo de la carrera Psicología, precisa promover acciones curriculares que medien entre el desarrollo de las concepciones teóricas y políticas y las decisiones didácticas y curriculares. Tal consideración permitió asumir como una necesidad someter a valoración la determinación de las habilidades de investigación que derivados del estudio teórico se elaboraron por el autor.

Para llevar a cabo este proceso se consideró necesario aplicar el método de expertos con la finalidad de determinar los potenciados a expertos en el área de Psicología, dedicados a la docencia e investigación en la formación de Psicólogos en Ecuador, a estos les fue presentado un instrumento que recogía un conjunto de habilidades de investigación establecidas a partir de diferentes aspectos tanto teóricos como prácticos: análisis de la literatura, entrevistas realizadas a los profesores y estudiantes de la carrera y la experiencia profesional del autor con varios años de trabajo en Instituciones de Educación Superior, 28 años en la carrera de psicología en la impartición de diferentes asignaturas entre ellas Metodología de la Investigación científica.



Una vez seleccionados los expertos se aplicó el Método de Selección Ponderada o (Multivoting). Este instrumento tiene como objetivo determinar por los expertos seleccionados las habilidades de investigación que deben ser formadas en el Licenciado en Psicología. Para ello se listaron las habilidades de investigación a formar en el Psicólogo y se les propuso identificaran el criterio de prioridad que se otorgaba ubicando entre una escala de uno (1) y el cinco (5); aclarando que este último representaba la mayor prioridad.

A partir de los resultados anteriores se seleccionaron las habilidades generales que mayor puntaje le atribuyeron los expertos y que con la posición teórica del autor de esta investigación, listándose aquellas que resultaron coincidentes o más abordadas el listado quedó como puede verse en los gráficos que se muestran en el anexo.

Las habilidades genéricas fueron identificadas como de alto valor en la formación del profesional y 2 expertos se muestran algo escépticos al emitir sus juicio y ponderan muy bajo las mismas, se aprecia que no hay un reconocimiento de las habilidades intelectuales comparar y argumentar las que se les ubica como habilidades poco necesarias para investigar. Redactar y exponer resultados alcanzan una valoración media, mientras que justificar problemas y valorar de manera crítica la información son las más valoradas como importantes en este proceso de formación de las habilidades de investigación en la carrera.

En el caso de las habilidades propias de la profesión todas fueron marcadas en 5 y 4 lo que explica que el porcentaje de coincidencia es alto. Alcanzan un total consenso las de diagnosticar, modelar propuestas y representar gráficamente mientras que selección del contexto, sistematizar resultados, evaluar situaciones se reconocen en segundo lugar de importancia y las de elaborar conceptos, conclusiones en tercer lugar.

Una vez concluido este paso se sometió a análisis de los docentes para confrontar sus opiniones con las emitidas por los expertos. Para esto se convocó a los docentes implicados en el rediseño de la carrera y a tres docentes más que se destacan en la formación investigativa de los estudiantes. En general, hubo una adecuada receptividad y puesta en común pero se sugirió proceder a declarar los

aspectos metodológicos para lograr la formación de habilidades de investigación antes de que se incluyan en el rediseño de la carrera. En este momento se consideró la posibilidad de pasar a una etapa más concreta de la búsqueda de ideas que podían ampliar y contextualizar la posición previa del autor y conducir a una toma de decisiones más adecuada en cuanto a la estructura y conformación de la estrategia curricular.

Una vez precisadas las habilidades propias de la investigación del psicólogo se realizó un taller con los docentes de la carrera para presentar las mismas, donde hubo consenso de los profesores acerca de mantener el modelo socio crítico de currículo y se aceptó determinar cómo contenido esencial del diseño curricular, las habilidades de investigación. En este caso, se acordó precisar tres aspectos claves a tener en cuenta en la formación de las habilidades de investigación del psicólogo generalista:

En cuanto a la estrategia a seguir se ratificó la necesidad identificar la formación de habilidades de investigación como un eje del diseño y desarrollo del currículo de todas las asignaturas a partir de la naturaleza epistemológica de su objeto de estudio; convirtiendo la actividad de investigación en un recurso esencial para la mediación teoría práctica en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En este taller se puntualizó que para facilitar la formación de habilidades de investigación, es necesario que los docentes desarrollen actividades orientadas a la solución de problemáticas reales, nacidas de la práctica social y laboral, convirtiéndose en un contenido básico del currículo.

A partir de los criterios emitidos por los participantes en el taller se logró agrupar las acciones curriculares a desarrollar en cuatro grupos concretos:

El primer grupo incluye acciones orientadas a motivar a los estudiantes por la investigación científica como contenido de su formación por tanto incluirá habilidades relacionadas con el desarrollo de la percepción y pensamiento crítico reflexivo que sirve de base a la comprensión y utilización de las habilidades lógicas generales y las propias de la actividad investigativa en Psicología

Un segundo grupo, se dirige al conocimiento y explicación de la realidad, y por tanto, se requiere el tratamiento multidimensional del proceso que se estudia

desde perspectivas teóricas y prácticas, cualitativas y cuantitativas, según lo amerite el contexto de estudio o las dimensiones que definen su naturaleza psicosocial. Esta postura sugiere que se establezca una relación entre las habilidades de investigación en todas las asignaturas del currículo y las prácticas pre- profesionales formales o informales que se orienten con fines académicos.

Un tercer conjunto, presupone reconocer la racionalidad metodológica de la investigación científica en general y las especificidades del área de profesional. Implica potenciar formas, estructuras de organización curricular y actividades de enseñanza-aprendizaje, basadas en el conocimiento del método y las técnicas así como propiciar el acercamiento a intereses, valores, motivaciones compartidas, que promuevan la cooperación y apoyo mutuo e interdisciplinar ante la naturaleza de los problemas psicosociales y educativas que constituyen el área de intervención profesional de los grupos sociales.

En un cuarto grupo se priorizan las actividades prácticas como expresión de la correspondencia entre el método científico y el aprendizaje de las situaciones práctica del objeto de estudio de la profesión que permiten recurrir al presupuesto dialéctico de la relación entre lo general, lo particular y lo singular, el cual expresa que todo conocimiento de la realidad, puede ser estudiado desde el método científico que tiende a descubrir y fijar no solo el conocimiento sino el camino para aprender.

En cualquier caso las asignaturas del currículo de la carrera orientadas a la formación de habilidades de investigación; juegan un papel esencial pero es preciso ampliar el nivel de influencia de las asignaturas de la especialidad y de las generales en este propósito.

En general, se aprobó la inclusión de la formación de habilidades de investigación en el currículo y recomendaron: incluir en la propuesta la elaboración de materiales de apoyo, utilizar más la red de información que disponen, identificar espacios y profesores que puedan esclarecer las dudas.

Al concluir este momento se consideró oportuno que el investigador procediera a la elaboración de la estrategia asumiendo esta actividad desde la modelación

teórica pero tomando como referencia las propuestas y resultados de este diagnóstico.

## **CONCLUSIONES**

Las potencialidades de la carrera psicología para la formación de las habilidades de investigación son evidentes porque constituye un elemento recurrente en los proyectos de carreras aun cuando se identifique con las acciones y operaciones del proceso de investigación.

Su presencia en el currículo ha llegado a ser restringido solo a los aportes que realizan las asignaturas de metodología de la investigación; pero esta concepción es preciso ampliarla para elaborar una propuesta que sitúe a las habilidades de investigación como un sistema complejo en el que se incluyen las genéricas y las propias del desempeño en la actividad de investigación que deben realizar los profesionales de la Psicología.

Es coincidente que el sistema de habilidades a formar apunte a los elementos básicos de la actividad investigativa pero no se debe desconocer la implicación que tienen habilidades genéricas y propias de la profesión en este proceso.

Las ideas propuestas por los docentes y las elaboradas por el autor de esta investigación; constituye un marco de referencia para fundamentar y presentar una concepción teórica que sea útil a las universidades que forman Psicólogos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Álvarez de Zayas, Rita Marina. (1997). Hacia un curriculum integral y contextualizado. Ed. Academia, La Habana, Cuba, p. 168.

Baute Álvarez LM, Iglesias León M. (2011). Sistematización de una experiencia pedagógica: la formación del profesor universitario. Pedagogía Universitaria [revista en la Internet]. Disponible en: <http://tesis.repo.sld.cu/464/1/pedro.pdf>

Carballo, E. V. (2012). Estrategia pedagógica para la educación a distancia en la Escuela Superior de la Industria Básica. Editorial Universitaria.

- Di Doménico, C.; Manzo, G.; Moya, L. &Visca, J. (2012). Competencias investigativas en estudiantes avanzados de tres carreras de Psicología de Argentina (UBA, UNLP y UNMDP): un estudio comparativo. Congreso de ULAPSI 2012. Facultad de Psicología. UNMP.
- Flores, J. (2013). Epistemología, investigación, enseñanza y práctica profesional en la psicología latinoamericana. Centro Latinoamericano de Investigación, Intervención y Atención Psicosocial (México).
- Illescas Prieto, S. (2014). Las habilidades de investigación en estudiantes de Psicología de la Universidad de Guayaquil, Ecuador, Alteridad. Revista de Educación, ISSN impreso: 1390-325X / ISSN electrónico: 1390-8642 DOI: 10.17163.alt.v9n2.2014.06, Vol. 9, No. 2, julio-diciembre 2014, 151-160
- Pérez Rocha, M. (2012). Fortalecimiento de las competencias investigativas en el contexto de la educación superior en Colombia. Revista de investigaciones, UNAD Bogotá - Colombia no. 01, enero – junio.
- Pérez, J. C., López M. & Rodríguez, R. (2010). El aporte teórico. Una mirada desde la sistematización. Cienfuegos: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García”.
- Ruiz Requies, I.; Rubia Avi, B.; Anguita Martínez, R.; Fernández, E. (2010) Formar al profesorado inicialmente en habilidades y competencias en TIC: perfiles de una experiencia colaborativa. Revista Educación. ISSN: 0034-8082. Volumen: 352 Lugar de publicación: Madrid.
- Valle, A. (2007). Algunos modelos importantes en la investigación pedagógica. La Habana: ICCP-MES.
- Zanatta C., E. &Yurén C., Teresa. (2012). La formación profesional del psicólogo en México: Trayecto de la construcción de su identidad disciplinar. Enseñanza e Investigación en Psicología. 17,1:151-170.

# LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA, EN LA FORMACIÓN DE LA CULTURA PROFESIONAL INTERPRETATIVA Y ARGUMENTATIVA DE LOS JURISTAS.

**Autores:** Alba Rosa Pupo Kairuz, Nataly Poma Valdivieso, Dionisio Vitalio Ponce Ruiz, Rosa Alba Pupo Kairuz

**Institución:** Universidad Regional Autónoma de los Andes Extensión Quevedo Ecuador.

## INTRODUCCIÓN.

La presente investigación se sitúa en el marco de las ciencias pedagógicas, al intentar dar respuesta a los siguientes cuestionamientos: ¿Por qué se hace necesario investigar en las Ciencias del Derecho? ¿Cómo contribuye la investigación formativa en la consecución de un profesional del derecho competente y pertinente para cumplir sus funciones? ¿Qué resultados aporta la presentación de estrategias formativas para el logro de una formación de excelencia en los estudiantes derecho?

Reconoce las realidades que determinan los procesos formativos de los profesionales del derecho, desde una mirada crítica, en la búsqueda de un planteamiento coherente, como respuesta de la universidad a las necesidades latentes en cuanto a calidad y excelencia del capital humano que interviene en los órganos de administración de justicia.

Es coherente con el reconocimiento de las debilidades del proceso formativo actual en correspondencia a la lógica intrínseca del desarrollo y empoderamiento jurídico en los estudiantes del derecho, la cual demanda la construcción sistemática de la relación entre teoría y práctica a partir de la dogmática, la normativa y la praxis jurídica.

## DESARROLLO

**El proceso de formación de competencias investigativas en los profesionales del derecho. Realidades y perspectivas.**

Los estudios realizados en la Universidad Regional Autónoma de los Andes en el Ecuador, especialmente en la carrera de Derecho, demuestran insuficiencias en el

proceso formativo de estos profesionales en relación con la cultura jurídica; en tanto, se aprecian limitaciones en la relación de la teoría con la práctica de la profesión en la diversidad de entornos socioculturales formativos, se observan dificultades en el comprometimiento de los estudiantes en relación con las actividades que realizan, tanto dentro del currículo, como fuera de este, entre otras.

Tanto en este centro de Educación Superior, como en otros contextos educacionales y en diferentes profesiones en el Ecuador, se dan circunstancias o manifestaciones parecidas. Siendo importante consignar que *las Insuficiencias en la formación investigativa, interpretativa y argumentativa de los profesionales del derecho, que limitan la actuación profesional de éstos al enfrentar las realidades en los ámbitos del ejercicio de su profesión*, se convierte en el problema de investigación tratado. El mismo apunta a la necesidad de resignificar la cultura jurídica en los estudiantes de derecho y las sistematizaciones que la misma posibilita para el desarrollo de su saber, hacer, ser y estar profesional.

En ese sentido, se asume que este proceso formativo ha sido abordado, por autores como Álvarez de Zayas, Carlos. (1989, 1999), Fuentes González, Homero. (2002, 2003, 2006, 2007), Zilberstein, José (2005), Montoya Rivera, Jorge (2005), Horruitiner, Pedro (2006), entre otros, donde se destaca la formación del profesional como proceso dirigido a la preservación, desarrollo, difusión y creación de la cultura. Desde lo fundamentado, se infiere que los autores realizan aportes significativos desde el punto de vista epistemológico, al propiciar la comprensión de la dinámica del proceso de preservación, desarrollo, difusión y creación de la cultura, así como el papel del medio en la formación cultural del hombre; sin embargo, son insuficientes los análisis realizados en torno a cómo la cultura debe estar en relación con el proceso de formación de los profesionales en la Educación Superior del Ecuador como totalidad y con el papel asumido por los sujetos en la diversidad sociocultural en la que se desarrolla, en función de lograr un profesional pertinente, según la demanda de la sociedad.

Siguiendo la idea anterior, autores como, Horruitiner, Pedro. (2006), Borges, Jorge Luis (2006), Espinosa, Ramírez, José A. (2008) entre otros, han estudiado la gestión de los procesos universitarios y consideran la cultura profesional como contenido de la gestión para formar a los profesionales, pero no advierten como debe ser

trabajada la cultura profesional, dentro de la formación de los profesionales de la educación.

En consecuencia, en estas investigaciones se revelan carencias epistemológicas y metodológicas en relación con la cultura profesional y su gestión en la Educación Superior, lo que permite determinar la necesidad de elaborar una estrategia de gestión para la formación de la cultura profesional en los juristas, que contribuya a mejorar la pertinencia sociocultural de éstos profesionales. Se asume el término gestión, por considerarse que es el más adecuado para analizar el proceso de apropiación de la cultura profesional de los estudiantes. En ese sentido se considera la dirección y sus funciones como un proceso consustancial al mismo. Es factible destacar que en el proceso de gestión se deben tener en cuenta los componentes, relaciones, los estilos, las capacidades y los sujetos que intervienen.

Desde esta perspectiva, se *concuerdá* con Fuentes González, Homero. (2003) y Espinosa Ramírez, José A (2008) en que la dirección es la capacidad de articular recursos de que se dispone en aras de lograr lo que se desea, aunque se considera que en la gestión no solamente deben verse los recursos disponibles, sino también la búsqueda de ellos. Esto resulta esencial al considerar un movimiento de procesos en el contexto de gestión, que han de estar a tono con relaciones indispensables para lograr ese fin; es decir, debe asumirse que la existencia de procesos en el objeto de la gestión es lo que permite llegar a la esencialidad de su aplicación.

De ahí la necesidad de considerar la gestión de la cultura profesional dentro de los límites de la Pedagogía y la Didáctica de la Educación Superior, lo cual tiene un valor metodológico significativo, pues permite establecer que dicha gestión tendrá sentido al relacionarla con el proceso de formación cultural profesional.

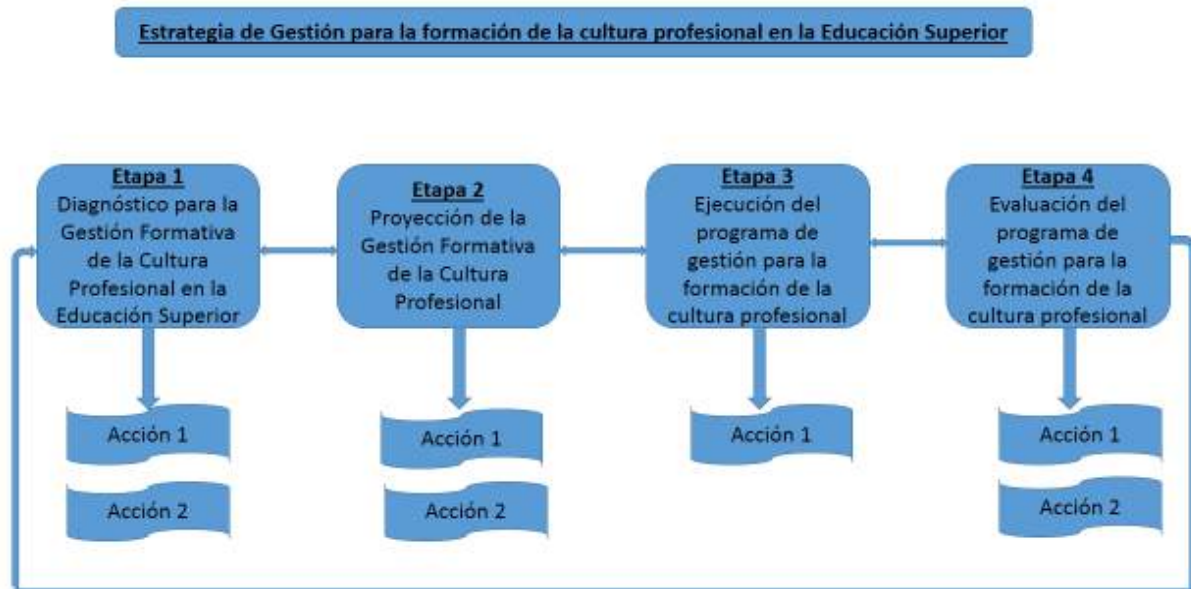
Es una exigencia, por tanto, para las Universidades tener en cuenta por un lado, la formación de un profesional más competitivo; y, por otro el conocimiento que recibe, partiendo de que corre el riesgo de envejecer al insertarse en su contexto profesional, consecuente con el resultado del desarrollo científico y la evolución tecnológica, lo que conlleva a que la educación universitaria tenga un enorme desafío para transformar los modos tradicionales y conservadores que aún se implementan.



## Proyecto de intervención. Estrategia de gestión para la formación de la cultura profesional en la Educación Superior.

El proceso de gestión para la formación de la cultura profesional de los juristas en la Educación Superior, se materializa con el establecimiento de una estrategia, que permita definir los objetivos y acciones concretas conducentes a la formación de este profesional desde el contexto de actuación profesional y de alternativas que posibiliten al profesional tomar decisiones pertinentes para su autoformación cultural profesional.

La estrategia tiene como **objetivo general**: orientar las acciones concretas que contribuyan a perfeccionar la formación de la cultural profesional en los abogados, con un carácter reflexivo y flexible, de manera que permita la apropiación del contenido de la cultura profesional desde lo investigativo, interpretativo y argumentativo, que permitan los tránsitos pertinentes para mejorar su desempeño profesional. A partir de este objetivo se conforman cuatro etapas: diagnóstico, proyección, ejecución y evaluación para la formación de la cultura profesional de los abogados, lo que se detalla en el siguiente gráfico.



### Etapa N° 1. Diagnóstico de insuficiencias para la gestión formativa de la cultura profesional

El diagnóstico permite determinar las necesidades, intereses y motivaciones de superación para lograr la gestión para la formación de la cultura profesional en la educación superior a partir de su actualización.

Para ello se precisan las acciones siguientes:

### **Acción 1. Estudio diagnóstico de las necesidades formativas de la cultura profesional en la educación superior**

Esta acción está encaminada a determinar las necesidades formativas que poseen los profesionales para cumplir con su encargo social, aquí se precisan las fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades que poseen cada uno, de la misma manera se determinan las particularidades del proceso formativo, los contenidos necesarios en la formación cultural profesional y la pertinencia del desempeño, como reflejo de su constante formación.

### **Acción 2. Autodiagnóstico de las necesidades para la gestión formativa de la cultura profesional**

Se precisa determinar las insuficiencias y potencialidades que requiere para su autoformación en cultura profesional, con el fin de orientar acciones hacia el cumplimiento de quehaceres que se relacionen dialécticamente con los objetivos formativos. Desde esta perspectiva, el profesional programa su plan de acciones dirigidas a su estudio independiente en cultura profesional. Ellas pueden ser:

- Interacción con los materiales didácticos relacionados con la cultura profesional.
- Desarrollo de acciones que faciliten el trabajo colaborativo entre profesionales.
- Intervención en la solución de asuntos puestos a su consideración en el contexto de actuación profesional.

### **Etapa N° 2. Proyección de gestión para la formación de la cultura profesional**

Esta es expresión del reconocimiento de la diversidad cultural de asuntos puestos a su consideración, la proyección del profesional en el contexto de actuación profesional y la autogestión formativa de la cultura profesional en la práctica social.

### **Acción N° 1. Establecimiento de los fines para la gestión de la formación de la cultura profesional**

Esta primera acción permite el establecimiento de las metas de la estrategia en sí como instrumento de autogestión formativa de la cultura profesional del profesional al considerar los elementos siguientes:

Se realiza a partir de los resultados del diagnóstico y de la preparación alcanzada por el profesional en particular.

En esta etapa se integran y sistematizan conceptos, y se utilizan los resultados alcanzados en la etapa anterior para aplicar las diferentes variantes de superación. Se construye y declara el objetivo a lograr con la estrategia, el cual debe ser viable, objetivo y flexible. Se determinan las formas organizativas de la superación profesional, tales como: curso de postgrado, auto preparación, talleres profesionales y debates científicos.

Los objetivos de cada una de las actividades de superación que contribuyen a la autoformación del profesional se erigen como resultados a alcanzar con el proceso de formación de la cultura profesional.

Su contextualización debe producirse en la institución donde ejercen la profesión en función de la apropiación de conocimientos, procedimientos y acciones que conduzcan a la gestión para la formación de la cultura profesional.

### **Acción N° 2. Elaboración del programa de gestión para la formación de la cultura profesional.**

Con esta acción se construye el programa de gestión para la formación de la cultura profesional en la educación superior, el cual debe ser contentivo de diversos cursos de postgrado, talleres, debates científicos, autopreparación, entre otros,

### **Etapa N° 3. Ejecución del programa de gestión para la formación de la cultura profesional.**

Mediante el reconocimiento del cumplimiento de las acciones señaladas y sus resultados, se procede a desarrollar la siguiente etapa, la cual da cuenta del carácter flexible de la estrategia propuesta.

### **Acción N° 1. Implementación de la superación para la gestión formativa de la cultura profesional.**

Aquí se pone en práctica lo trazado, encaminado a viabilizar las diferentes acciones de superación planeadas y organizadas durante las interacciones de diseño y las que fueron completadas ulteriormente. Para cumplimentar esta acción debe considerarse:

- Las acciones de superación profesional concebidas en la estrategia se han previsto para ser desarrolladas de forma sistemática y se comprueban mediante un registro de experiencias y de sistematización.
- El carácter dinámico de la superación a través de las acciones se va evaluando en la medida en que se ejecutan, lo que brinda la posibilidad de readecuación a

las necesidades de los profesionales y al contexto formativo en el que se desarrolla.

- Además, es necesario considerar un conjunto de condiciones que garanticen la calidad de la superación, entre ellas:
- Aseguramiento de todas las condiciones humanas, técnicas y tecnológicas.
- Participación de todos los implicados.
- Lograr la vinculación de la teoría con la práctica.

#### **Etapa N° 4. Evaluación del programa de gestión para la formación de la cultura profesional.**

Esta etapa se resume con la evaluación de las acciones de la estrategia propuesta y el cumplimiento de los objetivos trazados para evaluar los resultados obtenidos de manera que permita transitar a un nivel más alto en la autogestión formativa de la cultura profesional. Los mecanismos fundamentales para realizar la evaluación de la estrategia resultan: la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

##### **Acción 1: Rigor de criterios evaluativos**

Esta acción se desarrolla en el sentido de establecer y precisar los criterios para la evaluación de la estrategia de **formación de la cultura profesional**, en general y de cada etapa en particular, por tanto se establecen en correspondencia con los objetivos declarados y atendiendo a los medios empleados en su desarrollo, se evalúan tanto las etapas como las acciones de la estrategia, atendiendo a los fines establecidos.

Las valoraciones fundamentales que se aportaron para los efectos evaluativos, están en relación con los siguientes indicadores:

##### **Indicadores de Pertinencia**

- Conformidad de la estrategia de acuerdo al perfil del profesional para la formación de la cultura profesional.
- Acuerdo de las acciones de la estrategia de acuerdo con las condiciones concretas del contexto seleccionado.
- Cumplimiento de la estrategia según los estadios de desarrollo de la cultura profesional.
- Aplicación de la estrategia según la línea de investigación, el tema, y los objetivos formativos propuestos.

## **Indicadores de Impacto**

- Solución de la problemática socioprofesional planteada a partir de los conocimientos y habilidades adquiridas en el desempeño del profesional.
- Beneficios en el proceso de gestión para la formación de la cultura profesional.
- Evolución en el desarrollo individual del proceso de gestión para la formación de la cultura profesional.

## **Acción 2.Evaluación para la formación de la cultura profesional.**

Con esta acción no solo se evalúa y valora la estrategia propuesta, sino que propicia el reajuste de las acciones gestoras formativas en correspondencia con dicha evaluación. Se realiza por los sujetos responsabilizados y se concreta con la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, por lo que se tendrá en cuenta que:

Esta evaluación se realiza en correspondencia con el diagnóstico realizado, por tanto se deben tener en cuenta los aspectos señalados dentro de esta acción.

La autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación permiten que los sujetos se vean a sí mismos individualmente y evalúen a otros sujetos que influyen en el proceso de autogestión formativa de la cultura profesional.

## **Patrones de logros**

Para evaluar los resultados obtenidos con la estrategia de gestión para la formación de la cultura profesional, se proponen criterios evaluativos y patrones de logros que permiten corroborar los niveles de desarrollo alcanzados en el proceso formativo propuesto.

- Al diseñar la estrategia a instrumentar por los profesionales, y demás sujetos co-partícipes de este proceso, se evidenció la necesidad de proponer los criterios y patrones de logros para cada uno de ellos, pues esto permite evaluar la integralidad y la coherencia alcanzada en el desarrollo del proceso de gestión para la formación de la cultura profesional.
- En el caso de los profesionales, los criterios y patrones están orientados a corroborar los niveles de apropiación del contenido de la cultura profesional alcanzado, como esencia del proceso instrumentado.
- Para los demás sujetos socializadores de este proceso, los criterios y patrones de logros se orientan a corroborar el nivel de compromiso y

responsabilidad sociocultural alcanzado en la formación de la cultura profesional, y a corroborar el nivel de gestión científico-metodológico desarrollado en este proceso formativo.

### **Nivel de apropiación del contenido de la cultura profesional**

#### **Patrones de logros**

- Evidenciar el desarrollo de habilidades para la solución de asuntos en el contexto de actuación profesional.
- Demostrar una adecuada valoración técnica en la práctica profesional.
- Evidenciar la apropiación y sistematización de nuevos conocimientos sobre cultura profesional.
- Demostrar capacidad de reflexión crítica sobre las diferentes experiencias en el proceso de autogestión formativa.

### **Nivel de gestión para la formación de la cultura profesional**

#### **Patrones de logros**

- Lograr la interacción formativa cultural por parte del profesional.
- Evidenciar la comprensión del contexto formativo de la cultura profesional.

### **Nivel de compromiso y responsabilidad alcanzado en la autoformación de la cultura profesional**

#### **Patrones de logros**

- Evidenciar una conducta ética en el proceso de gestión para la formación de la cultura profesional.
- Evidenciar interacción comunicativa sociocultural entre profesionales para potenciar el proceso de autoformación de la cultura profesional investigativa.
- Mostrar colaboración profesional en espacios de socialización científica que se exprese en propuestas de soluciones factibles para su aplicación en el contexto de actuación profesional.

### **Ejemplificación de la aplicación parcial de la Estrategia de gestión para la formación de la cultura profesional en la Educación Superior**

Para corroborar la factibilidad de la estrategia propuesta como síntesis praxiológica se realizó una aplicación parcial a través de la implementación del curso de superación postgraduada tomándose como referente a juristas de la Universidad Regional Autónoma de los Andes, titulado “**Orientación para la gestión formativa**”

**cultural investigativa en Abogados**”, el cual se insertó en la superación postgraduada de profesionales del Cantón Quevedo, con la finalidad de trazar una lógica formativa de la cultura profesional.

La aplicación se hizo con un grupo de 15 juristas, de ellos 10 en la etapa de adiestramiento laboral y 5, con una amplia experiencia en el ejercicio de la profesión, quienes sirvieron de facilitadores de los adiestrados, durante el período de octubre del 2014 a diciembre del 2014, en tal sentido se opta por el entrenamiento profesional que se articula mediante talleres profesionales, el curso de postgrado, los debates científicos y la auto preparación profesional de conformidad con las Normas y procedimientos para la gestión del postgrado.

La complementación del curso se realizó a través de las diferentes etapas de la estrategia propuesta, en tal sentido se precisó en la etapa de diagnóstico las insuficiencias formativas de la cultura profesional y proyección formativa de la cultura profesional, que la cultura profesional se convierte en el eje integrador para el estudio individual de los contenidos y está en correspondencia con la problemática praxiológica de las tendencias formativas contemporáneas, y su revelación en el contexto profesional donde se desempeñan los profesionales.

Para corroborar las acciones contentivas del establecimiento de las finalidades formativas, elaboración y ejecución del programa de formación propuesto, se desarrollan diferentes procederes. Ello implicó la apropiación de contenidos básicos, que se constituyeron en potencialidades para la reorientación de la cultura profesional.

El impacto social que tiene el proceso formativo de la cultura profesional está en la contribución al perfeccionamiento de este proceso para profesionales, con la estrategia de propuesta para profesionales en el propio desempeño.

La pertinencia socioprofesional, se evidenció cuando se socializó en el proceso valorativo la apropiación de la cultura profesional, lo cual resultó del dominio de estos profesionales para atender la diversidad de asuntos que se le presentan en el contexto de actuación profesional.

En cuanto a la sistematización se denotaron avances significativos en el desempeño profesional, que dieron muestra de las potencialidades y transformaciones obtenidas en el contexto de actuación, al observar sus destrezas investigativas, interpretativas y argumentativas.

### **Los logros más esenciales fueron:**

Se evidenció comprensión de la pertinencia de los nexos de culturales para el ejercicio profesional a partir de la asunción de posturas teóricas y prácticas por los profesionales para la solución de asuntos puestos a su disposición en el propio desempeño.

Desde lo fundamentado, se precisa a partir de esta ejemplificación práctica la importancia de que todos los sujetos co-partícipes de este proceso se involucren en la instrumentación y sistematización de esta estrategia para la formación de la cultura profesional investigativa, interpretativa y argumentativa en su propio ejercicio profesional.

Definitivamente, se denotan las potencialidades obtenidas a partir de la apropiación de la cultura profesional, se reconoció la utilidad que tiene este proceso en la práctica del profesional del derecho, por lo que se corroboró de forma parcial la aplicación de las acciones de la segunda y tercera etapa de la estrategia propuesta.

### **CONCLUSIONES**

1. El proceso de gestión para la formación de la cultura profesional investigativa en la Educación Superior como objeto de estudio, evidencia insuficiencias teóricas que fundamentan la necesidad de su reconstrucción conceptual ante las dificultades presentes y la pertinencia sociocultural de los estudiantes, como expresión del problema científico abordado.
2. La pertinencia de los profesionales del derecho formados en la Educación Superior se logra a través de un proceso de gestión para la formación de la cultura investigativa, interpretativa y argumentativa, desde una generalización de experiencias culturales que den cuenta de la flexibilidad cultural, y la profundización de la profesión y se corrobora a través de la valoración científica realizada a partir de talleres de socialización con especialistas de la carrera de Derecho en la Universidad Regional Autónoma de los Andes, al reconocer su valor epistemológico y práctico.
3. Se corroboró el valor científico y la autenticidad de la estrategia propuesta mediante consultas a especialistas, connotándose como viables para perfeccionar la pertinencia sociocultural de los profesionales que se forman en la Educación Superior del Ecuador.



4. La aplicación parcial de la estrategia propuesta, a través de la superación postgraduada, permitió constatar su eficacia para perfeccionar la problemática objeto de investigación, a partir de la valoración cualitativa de los resultados obtenidos en este contexto, revelando una evolución progresiva hacia niveles superiores de progreso, al potenciar en el profesional el desarrollo de niveles de participación en la apropiación del contenido de la cultura en el contexto de actuación profesional de los juristas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Álvarez de Zayas, Carlos Manuel. (1995). La escuela de la vida. La Habana. Editorial Academia.
2. Bernal Martínez de Soria, Aurora. (2008). “Antropología de la Educación”, [en línea] [http://www.Unav.es/iscr/texto/421% 20ane% 20x1.htm](http://www.Unav.es/iscr/texto/421%20ane%20x1.htm), [consulta: febrero 2009]
3. Borges Pérez, Jorge Luis. (2006). Modelo de gestión del postgrado a distancia. Tesis defendida en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. CeeS Manuel F. Gran. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
4. Claxton, Mervyn. (1994). “Cultura y desarrollo”, en UNESCO # 2, París, noviembre, p.18 – 21
5. Espinosa Ramírez, José Ángel. (2008). Gestión de la cultura profesional en la Educación Superior. Tesis defendida en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. CeeS Manuel F. Gran. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba
6. .\_\_\_\_\_. (2003). La dinámica y la evaluación de la formación de los profesionales desde un enfoque holístico-configuracional. En: Revista Esquema Pedagógico. Colombia, marzo 2003.
7. .\_\_\_\_\_. (2002). Teoría Holístico Configuracional y su aplicación a la Didáctica de la Educación Superior. Editorial Universidad de Oriente. (soporte magnético)
8. .\_\_\_\_\_. (2003 b). La Teoría Holístico Configuracional y su aplicación a la Didáctica. En: Revista “Entre Comillas”, Colombia, Mayo 2003.

9. \_\_\_\_\_. (2003 a). La universidad ante los retos de la sociedad del conocimiento. En: Revista Santiago, ISSN 0048-9115. RNPS 0145.
10. \_\_\_\_\_. (2003 b). La educación superior en la producción y transferencia de conocimientos. En: Revista Santiago. ISSN 0048-9115. RNPS 0145
11. \_\_\_\_\_. (2005). La Universidad Cubana ante los retos del Siglo XXI, Consideraciones teóricas en la construcción de un modelo pedagógico de la universalización de la universidad. CeeS. "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente.
12. Fuentes González, Homero, Matos, Eneida, y Montoya Rivera, Jorge. (2006). La Teoría Holístico – Configuracional: una alternativa epistemológica en la construcción del conocimiento científico. CeeS. "M. F. Gran". Universidad de Oriente. Universidad de los Andes. Táchira. Venezuela.
13. Fernández Salvador, Consuelo (2000). "Diálogo intercultural". Escuela de antropología aplicada. Ediciones Abya-Yala. Quito- Ecuador.
14. Freire, Paulo. (2002). "La pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa", México, Ed. Siglo XXI.
15. \_\_\_\_\_. (1994. "Pedagogía del oprimido", ed. Paz e Terra, Río de Janeiro.

## **Las habilidades evaluativas en la docencia y la investigación: su utilización práctica en la educación superior.**

**AUTOR:** *Dr. Samuel Morales Castro*<sup>1</sup>, Econ. Francisco Xavier León Sánchez (Magister)<sup>2</sup>.

**Institución:** *Universidad Salesiana*

**CorreoElectronico:** *moralesscastrosamuel@gmail.com*<sup>1</sup>, *ficasesores@gmail.com*

### **INTRODUCCIÓN**

Comúnmente en las aulas universitarias y en todo su entorno escuchamos hablar de la evaluación por competencias, y su decisiva implementación de una manera correcta en nuestros programas y disciplinas curriculares. De tal suerte que, para el correcto encauzamiento del proceso de aprendizaje en las universidades se hace necesaria la adecuada implementación de la evaluación por competencia.

Sin embargo, no puede negarse que en América Latina los sistemas de educación superior están abocados a importantes transformaciones, pues se ha producido un reordenamiento, a partir del surgimiento de nuevas universidades, especialmente de carácter privado; generando nuevas formas de relaciones entre los gobiernos y dichas instituciones, cuyo alcance modifica incluso la visión social que se tiene en relación con estos centros educativos. Pues la evolución social continua también provoca que la universidad cambie, ya que es fuente inagotable de formación profesional y de valores, al reinsertar en aquella a hombres y mujeres más preparados, con valores más sólidos.

El tema ha sido abordado de múltiples formas, tomando en consideración diversas aristas, lo que provoca perspectivas encontradas en torno a su apreciación, el modelo a utilizar al respecto, y a los sistemas que se implementarán en los sistemas educativos al respecto; sin que existe un concepto acabado o un paradigma único y general que se convierta en guía a seguir.

Motivos por los cuales inmersos en la sociedad del conocimiento, no resulta extraño que a diario se genere una gran cantidad de información proveniente

de diferentes fuentes, la que casi en breves instantes se torna obsoleta, lo que provoca riesgos de contaminación no solo por su gran cúmulo sino por la necesidad de discernir entre la que es acertada en cada momento y aquella otra que carece del más mínimo valor; y esta se convierte en la *intrínquilis* del diseño por competencias, o sea de la formación de las competencias evaluativas en la educación superior; que las personas desarrollen capacidades amplias, que les permitan aprender, y desaprender, a lo largo de toda su vida para adecuarse a situaciones cambiantes. (Cano García, 2008, pág. 1)

De lo anterior se deriva que entendidas las competencias evaluativas en la educación superior como: “una característica subyacente en una persona que está causalmente relacionada con el desempeño, referido a un criterio superior o efectivo, en un trabajo o situación” (SPENCER, 1993). De tal suerte que, dentro de esas características que perviven en las personas podemos nombrar a: motivos, rasgos de la personalidad, autoconcepto, conocimientos y habilidades.

El presente trabajo investigativo se va a concentrar exclusivamente en las habilidades evaluativas, específicamente en como utilizarlas correctamente de formar práctica para alcanzar un correcto y efectivo aprendizaje en la educación superior, extendiendo su cometido a la investigación científica, puesto que posibilita la concatenación del conocimiento y además ofrecen soluciones a las problemáticas que suelen presentarse en el ámbito laboral y científico; habilidades evaluativas y científicas en el campo de la educación, aunque con diferente cometido en cuanto a finalidad, convergen en un punto: lograr un aprendizaje holístico por parte de los educandos, facilitarles el camino a su desempeño profesional. (Ramírez Machado, 2008)

Del tema que se ocupa se ha teorizado mucho, sin embargo, en la práctica diaria se confrontan dificultades, desde el punto de vista pedagógico en como formular correctamente esas habilidades, tanto en el momento de impartir la docencia en pregrado y postgrado, como en el diseño de un proyecto de investigación para llevarlo a su feliz consecución. De ahí que el objetivo del presente trabajo va encaminado a explicar de manera diferenciada y comparativa el significado de los principales verbos que utilizamos para

alcanzar las habilidades evaluativas tanto en el plano docente como en el investigativo.

Se espera como resultados: El logro de un material que facilite el trabajo diario de los educadores e investigadores, así como que sirva de guía a los estudiantes en sus tareas de aprendizaje constante y motive a las personas interesadas, en sentido general, a entender y mejorar, la formulación y obtención de las tareas propuestas en el campo investigativo y en el docente.

## ***I DESARROLLO***

Resulta imposible alcanzar el objetivo propuesto en este trabajo sino se teoriza en torno a las competencias evaluativas en la educación superior, la competencia como un potencial de conductas adaptadas a una situación. (de Miguel Díaz, 2005). Sin embargo, estas competencias para su estudio poseen una serie de elementos que deben esbozarse para su total comprensión: motivos, rasgos de personalidad, autoconcepto, conocimiento y habilidades.

Derivándose en cada caso una importante arista de su funcionamiento, pues los motivos son los deseos y pensamientos del estudiante y que emergen de determinadas acciones; desde preparar una actividad independiente hasta rendir un examen. Los rasgos de la personalidad derivan de las propias características del sujeto y de su reacción consciente a ciertas situaciones e informaciones. Cómo reaccionan ante determinados análisis, o enfrentan las dificultades que supone la adquisición de conocimientos. En el caso del autoconcepto delinea actitudes, valores, la autoestima del educando, puede oscilar entre el entusiasmo de los estudiantes ante determinadas actividades y su total o mediana indiferencia; el conocimiento, es la información con que cuenta un ser humano acerca de un tema, programa de estudio, o tópico de interés; por último, se analizará dentro del tema de estudio, las habilidades, que se trata de la agilidad o capacidad física para desarrollar una cierta actividad por parte del estudiante, sea física o mental.

Las habilidades tienen determinadas características: En ellas convergen una gama de conocimientos conceptuales, de procedimientos y actitudes, que no son suficientes, pues su atesoramiento no provoca necesariamente adquisición de competencias por parte del ser humano; en tanto, esa

acumulación de conocimientos por sí sola no es eficiente, se trata de escoger el o los adecuados para la solución de problemas o situaciones que puedan presentarse en la vida cotidiana. Por otra parte, están vinculadas a rasgos de la personalidad, pues son aprendidas y puestas en función de la formación inicial, permanente y la experiencia adquirida a lo largo de la vida, y también para ser competente debemos aprender y perfeccionar la habilidad a partir de la reflexión, excluyendo cualquier comportamiento maniqueo o repetitivo. (Cano García, 2008)

Estos fundamentos han sido reafirmados por el hecho de que la competencia no es un grupo de conocimientos fragmentados, es combinada, no se trasmite, pues los seres humanos son aprendices, a partir de un algoritmo de conocimientos especializados que van adquiriendo en su devenir. (Le Boterf, 2000)

La consecución de las competencias conlleva una correcta aplicación y determinación de las habilidades a alcanzar, por eso ha de tenerse en cuenta en cada caso que, en el diseño curricular, no todas las asignaturas utilizan todas las competencias; cada materia, asignatura o disciplina, las maneja de acuerdo con su plan de estudio, su metodología, y con los resultados que han de esperarse con su impartición, en la formación profesional de los educandos.

Deberá cuidarse por igual, que si la titulación como ocurre en la educación de postgrado y en otras de carácter técnico, tiene especialidades, las competencias sean establecidas específicamente desde las asignaturas que tributan a esa especialización, para el cabal logro de los objetivos propuestos. (Cano García, 2008)

Igualmente esas habilidades son promovidas desde múltiples cursos y áreas del saber, que obligan a establecer un diseño competencial por niveles, que permiten comparar como han sido adquiridas por los alumnos, si se compara su estado inicial y final, a partir de la toma de los diferentes cursos y materias implicados.

Este proceso no puede verse de forma aislada, si tomamos en consideración las características y trascendencia de la evaluación en la educación superior, son dos puntos de partida los que la sustentan: pues es causa pero al unísono

efecto del aprendizaje; tal y como se refiere en la doctrina, (Barberá, 1999), orienta el currículum y a la vez transforma los procesos de aprendizaje; y la segunda perspectiva, es que la evaluación no se limita exclusivamente a la calificación, esta significa una arista de ella, quizás la más conocida y demandada; tampoco puede descansar en la repetición continua de información; su esencia está destinada a la formación de habilidades de conocimientos de naturaleza superior, reflexión en la que han coincidido varios estudiosos del tema como: Allen (2000), McDonald et al. (2000) Dochy et al. (2002) o Bain (2006), y a la que se suma (Cano García, 2008).

Por eso es que la evaluación tiene una perspectiva formativa que parte de entender que no debe adivinarse qué estudiantes tienen las competencias adquiridas y formadas sólidamente, sino que esas competencias deben sedimentarse en todos los educandos por igual, tesis que ha tenido aprobación casi unánime doctrinalmente hablando, si tomamos en consideración a Hall y Burke (2003) y más recientemente a (Kaftan, Buck, & Haack, 2006).

La correcta implementación de la evaluación por competencias, determina la utilización de instrumentos eficaces y efectivos para la obtención de la información. Dentro de ellos la observación juega un rol fundamental que posibilita obtener información continuamente; a ella la pueden acompañar el uso de registros cerrados (check list, escalas, rúbricas) o abiertos que pueden ejecutarse por los maestros o de los propios estudiantes; o de manera holísticas integral todos estos medios con grandes posibilidades de éxito, siempre que faciliten información sobre el avance de las competencias y la oportunidad de mejorarlas y perfeccionarlas, así lo han visto estudiosos como McDonald *et al* (2000), Stephen y Smith (2003), Scallon (2004), Gerard (2005), Laurier (2005), De Ketele (2006) o Gerard y Bief (2008), y también (Cano García, 2008).

Otro aspecto importante es que, la evaluación ha de estar interrelacionada con los componentes del diseño curricular, tiene que contribuir con él. Por ello las experiencias metodológicas más coherentes con los diseños por competencias, como son las simulaciones, los proyectos, llevan asociadas actividades evaluativas muy relevantes para la evaluación por competencias. (Gijbels D., 2005)

La evaluación de manera coordinada le va a permitir a los estudiantes conocer cuál es el nivel de competencias que poseen, balancear sus aciertos, debilidades, y encontrar nuevas y más eficaces soluciones a las tareas que se le plantean en el proceso de aprendizaje.

A modo de resumen podemos concluir que las competencias:

-Integran conocimientos, puesto que más que poseer conocimientos, habilidades y actitudes, determina la forma en que éstas son utilizadas, seleccionadas y concatenadas.

- Competencia y práctica están íntimamente ligados, es necesario para tenerlas, utilizarlas con destreza, ejecutarlas.

-Las competencias están vinculadas a un determinado contexto, es decir, se toman en consideración a partir de su ejecución y práctica en un determinado contexto en concreto, se ha de partir del análisis de cada situación o caso dado para escoger el conocimiento que se le aplica, que por decantación nos obliga a excluir aquel que resulta inoperante.

-La competencia implica renovación perenne, ya que una vez adquirida con formación inicial o experiencia de trabajo, demanda transformación y evolución constante.

En el plano investigativo “habilidades, competencias” que le permita al estudiante solucionar científicamente problemas que emergen de la práctica social y la cotidianidad.

La formación de habilidades poseen determinadas regularidades: su formación se produce a partir de que las personas están contextualizadas, o sea, a partir de que socializan, por eso los seres humanos son potencialmente interactivos a partir de su vínculo con el medio. Desarrollándose las habilidades a partir de la interacción entre las condiciones internas del individuo y las condiciones externas de vida. (Ramírez Machado, 2008)

Partiendo de estas definiciones, su centro se encuentra en la correcta formulación de esas habilidades por parte de quienes están encargados de dirigir el proceso docente-educativo e investigativo. Por eso, a continuación nos referiremos a un grupo de las más reconocidas habilidades evaluativas, tanto



en el plano docente como en el investigativo, que contribuye a esclarecer el panorama al respecto y facilite el trabajo diario de nuestros maestros, estudiantes e investigadores:

Tipos de habilidades:

1. **Fundamentar:** Con criterios sólidos determinada posición y oponer con argumentos contundentes las críticas que se realicen ante la posición adoptada, de manera tal que, se demuestre dominio del contenido y la asunción coherente de una determinada postura científica.
2. **Argumentar:** Encontrar juicios de valor y razones científicamente fundamentadas para lograr el convencimiento en una teoría determinada.

Los pasos necesarios para lograrlo son:

- Determinar el juicio de partida, encontrar en otras fuentes los juicios que corroboran el juicio inicial y seleccionar las reglas lógicas que sirven de base al razonamiento.
3. **Explicar:** Establecer relaciones causales para ofrecer las razones que justifican la existencia de determinados juicios, fenómenos u objetos.
    - Para lograrlo es imprescindible: Determinar el objeto o información, argumentar los juicios de partida, establecer las interrelaciones de los argumentos, ordenar lógicamente las interrelaciones encontradas, exponer ordenadamente los juicios y razonamientos.
  4. **Demostrar:** Establecer razonamientos que relacionen hechos y/o argumentos para arribar a determinadas conclusiones o criterios (si la relación es negativa es refutación).
    - Para lograrlo se hace necesario: Caracterizar el objeto de demostración, seleccionar los argumentos y hechos que corroboran el objeto de demostración, elaborar los razonamientos que relacionan los argumentos que muestran la veracidad del objeto de demostración (o la falsedad en el caso de la refutación)
  5. **Aplicar:** Llevar a la práctica o a otra teoría un criterio en condiciones concretas, que pueden ser o no, diferentes.
    - Para ello se debe: Determinar el objeto de aplicación, confirmar el dominio de los conocimientos que se pretenden aplicar (el objeto),

caracterizar la situación u objeto concreto en que se pretende aplicar los conocimientos, interrelacionar los conocimientos con las características del objeto de aplicación, elaborar conclusiones de los nuevos conocimientos que explican el objeto y que enriquecen los conocimientos anteriores.

6. **Fundamentar:** Establecer bases teóricas que den criterios sólidos para la argumentación y demostración de determinados presupuestos.

-Para lograrlo se debe: Determinar el objeto, seleccionar los argumentos, explicar los argumentos, demostrar los argumentos, establecer conclusiones.

7. **Generalizar:** Determinar elementos comunes y establecer criterios coincidentes que conduzcan a una consideración de consolidación de un criterio determinado.

-Para ello es preciso: Determinar lo esencial en cada elemento del grupo a generalizar, comparar los elementos, seleccionar los rasgos, propiedades o nexos esenciales y comunes a todos los elementos, clasificar y ordenar estos rasgos, definir los rasgos generales del grupo

8. **Valorar:** Establecer juicios de valor (capacidad para la satisfacción de una necesidad humana con un sentido social positivo) a partir de una determinada concepción del mundo.

-Para lograrlo es necesario: Caracterizar el objeto de valoración, establecer los criterios de valoración, comparar el objeto con los criterios de valor establecidos, elaborar los juicios de valor acerca del objeto.

9. **Criticar:** Establecer juicios alternativos de valor con una determinada concreción de las correcciones a realizar en caso de que los criterios no sean positivos.

- Para realizar una crítica es necesario: Caracterizar el objeto a criticar, valorar el objeto a criticar, argumentar los juicios de valor seleccionados, revelar las tesis de partida del objeto de crítica con los argumentos encontrados.

10. **Analizar:** Descomponer un todo en sus partes.

- Para lograrlo se debe: determinar los límites del objeto a analizar (todo), determinar los criterios de descomposición del todo, determinar sus partes, estudiar cada parte por separado.

11. **Sintetizar:** Integrar los nexos esenciales del todo desmembrado.

- Para hacerlo es necesario: Establecer los rasgos comunes entre las partes del todo, descubrir los nexos entre las partes (causales, de condicionalidad, de coexistencia), elaborar conclusiones acerca de la integralidad del todo)

12. **Comparar:** Establecer semejanzas y diferencias entre los objetos o fenómenos con un objetivo bien definido.

-Para lograr una buena comparación se hace preciso: Determinar los objetivos de comparación, determinar las líneas o parámetros de comparación, determinar las diferencias y semejanzas entre los objetos para cada línea de comparación, elaborar conclusiones acerca de cada objeto de comparación y línea de comparación (síntesis parcial), elaborar conclusiones generales.

13. **Determinar lo esencial:** Precisar las regularidades más profundas que caracterizan al objeto de estudio

-Para ello es necesario: Analizar el objeto de estudio, comparar entre sí las partes del todo, descubrir lo determinante, lo fundamental, lo estable y relativamente constante, revelar los nexos entre los rasgos esenciales.

14. **Abstraer:** Determinar conceptualmente, de forma aislada un elemento del todo.

-Para lograrlo se precisa: Analizar el objeto, determinar lo que se va a aislar, despreciar los otros rasgos y nexos del objeto.

15. **Caracterizar:** Determinar los rasgos que tipifican a un objeto como ese y no otro.

-Para ello es necesario: Analizar el objeto, determinar lo esencial, compararlo con otros objetos de su clase y de otras clases, seleccionar los elementos que lo tipifican y distinguen de los demás objetos.

16. **Definir:** Determinar los rasgos esenciales y secundarios de un objeto o fenómeno

-Para conseguirlo, se debe: Determinar las características esenciales que distinguen el objeto de definición, enunciar de forma sintética y precisa los rasgos esenciales del objeto.

17. **Clasificar:** Ordenar y jerarquizar por grupos afines o clases al objeto de estudio a partir de un criterio predeterminado.

-Para lograrlo se hace necesario: Identificar el objeto de estudio, seleccionar los criterios o fundamentos de clasificación, agrupar los elementos en diferentes clases o tipos.

18. **observar:** Revelar, a partir de una guía los elementos que caracterizan a un objeto.

-Para hacerlo se debe: Determinar el objeto de observación, determinar los objetivos de la observación, fijar los rasgos y características del objeto observado en relación con los objetivos.

19. **Describir:** Anotar los rasgos de un objeto tal como se presentan en la realidad

-Para ello se debe: Determinar el objeto a describir, observar el objeto, elaborar el plan de descripción (ordenamiento lógico de los elementos a describir), reproducir las características del objeto siguiendo el plan.

20. **Relatar:** Establecer la secuencia de hechos acaecidos en un tiempo determinado

-Para lograrlo es preciso: Delimitar el período temporal de acontecimientos a relatar, seleccionar el argumento del relato (acciones que acontecen como hilo conductor de la narración en el tiempo), caracterizar los demás elementos que dan vida y condiciones concretas al argumento (personajes históricos, relaciones espacio temporales y otros), exponer ordenadamente el argumento y los contenidos.

21. **Ilustrar:** Establecer una relación entre elementos típicos generales con casos particulares

-Para hacerlo es necesario: Determinar el concepto, regularidad o ley que se quiere ilustrar, seleccionar los elementos factuales (a partir de criterios lógicos y de la observación, descripción, relato y otras fuentes), establecer las relaciones de correspondencia de lo factual con lo lógico, exponer ordenadamente las relaciones encontradas.

22. **Relacionar:** Establecer nexos necesarios en correspondencia con determinados objetivos.

-Para lograrlo se debe: Analizar de manera independiente los objetos a relacionar, determinar los criterios de relación entre los objetos, determinar los nexos de un objeto hacia otro a partir de los criterios seleccionados (elaborar síntesis parcial), determinar los nexos inversos (elaborar síntesis parcial), elaborar las conclusiones generales.

23. **Razonar:** Establecer relaciones lógicas entre los juicios.

-Para hacerlo es necesario: Determinar las premisas (juicios o criterios de partida), encontrar la relación de inferencia entre las premisas a través del término medio, elaborar la conclusión (nuevo juicio obtenido)

24. **Interpretar:** Dar criterios propios en un determinado análisis a partir de una concepción del mundo.

-Para lograrlo se debe: Analizar el objeto o información, relacionar las partes del objeto, encontrar la lógica de las relaciones encontradas, elaborar las conclusiones acerca de los elementos, relaciones y razonamientos que aparecen en el objeto o información a interpretar.

Estas son las habilidades fundamentales que se pueden desarrollar en el trabajo científico y docente en dependencia del objeto, campo de acción y de los objetivos que se persiguen además y por supuesto del tipo de evaluación que se realice.

## **CONCLUSIONES**

**PRIMERA:** El cambio en la apreciación de las habilidades evaluativas está centrado en el cómo conseguir lograrlas adecuadamente, concatenándolas con la planificación la metodología y la evaluación, que transgreda los marcos de la

evaluación del aprendizaje para entronarse en los contornos de la evaluación para el aprendizaje, o sea, el logro de un impacto que permita formar mejores alumnos, con conocimientos y habilidades necesarios para desenvolverse profesionalmente, pero sobre todo capaces de resolver problemáticas sociales, a partir del discernimiento y el correcto manejo de la información que poseen en calidad de competencias, y que transformarán continuamente en función de las exigencias cotidianas.

**SEGUNDA:** Se aborda someramente las habilidades evaluativas, tanto para el uso docente como científico, sin que se pretenda imponerlas como únicas, sino como un referente para el logro de objetivos propuestos y la solución de problemas del conocimiento en situaciones dadas y les permita a los profesionales implicados en las áreas docentes e investigativas tomarlas como guía en el trabajo diario en aras de perfeccionarlo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Cano García, E. (2008). La evaluación por competencias en la educación superior. *Revista de curriculum y formación de profesorado*, 1.
2. SPENCER, L. y. (1993). *Competence at Work. Models for Superior*. New York: John Wiley & Sons, Inc.
3. Ramírez Machado, E. F. (2008). EL DESARROLLO DE HABILIDADES INVESTIGATIVAS COMO OBJETIVO EDUCATIVO EN LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. *Revista Pedagogía Universitaria*, 157-158.
4. Miguel Díaz, M. (2005). *MODALIDADES DE ENSEÑANZA CENTRADAS EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
5. Le Boterf, G. (2000). *Ingeniería de las competencias*. Barcelona: EPISE.
6. Barberá, E. (1999). *Evaluación de la enseñanza, evaluación del aprendizaje*. Barcelona: EDEBÉ.
7. Kaftan, J., Buck, G., & Haack, A. (. (2006). *Using Formative Assessments to Individualize*. Middle School Journal.
8. Gijbels D., V. d. (2005). *Integrating assessment tasks in in a problem-based learning environment. Assessment and evaluation in higher education*.

# MOTIVACIÓN DE LA SUPERACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

**Autor:** Miguel O. Espinosa Galarza

**Correo Electrónico:** [mepinosa@utmachala.edu.ec](mailto:mepinosa@utmachala.edu.ec)

**Institución:** *Universidad Técnica de Machala, Unidad Académica de Ciencias Empresariales, Ecuador*

## INTRODUCCION

La necesidad de encontrar nuevos métodos para hacer que el estudiante tenga motivación extra a parte de una simple calificación u obtención del título, que finalmente hace que este solo tenga un conocimiento efímero, hace que el maestro vaya más allá de los procedimientos convencionales de enseñanza y este ofrezca una formación en la persona con valores y moral, con responsabilidad y visión de éxito hacia los nuevos pasos que dé en su vida. “Algunas de las características del individuo tales como la iniciativa de crecimiento personal, motivación de logro y las necesidades psicológicas básicas son más importantes hoy en día para el perfil psicológico de los estudiantes”.(Negovan & Bogdan, 2013) Refiriéndose a estos problemas, Pintrich y García (1993) plantean de manera contundente la cuestión argumentando que los modelos cognitivos tienden a partir de un estudiante motivacionalmente inerte, sin propósitos, metas o intenciones, mientras que los modelos motivacionales tienden a partir de un alumno cognitivamente vacío, sin conocimientos, estrategias o pensamiento.(Rinaudo, Chiecher, & Danilo Donolo, 2003).

En consecuencia debemos prepararnos más y sobre todo adaptarnos al entorno en el que viven los estudiantes, e incluírnos en su mundo para poder entender sus necesidades de aprendizaje para llegar con mayor eficiencia a contribuir con conocimiento y ética en sus vidas. “Pero, además de las metas personales, otra de

las dimensiones en las que pivota la motivación académica tiene que ver con las creencias del estudiante sobre sus propias capacidades” (Valle et al., 2015). “De poco serviría tener, educativamente hablando, unas buenas metas personales, si la persona no cree sentirse capaz de alcanzarlas.”(Universitaria, 2016). El maestro debe contribuir a solucionar las necesidades del entorno, pero esto requiere una adecuada estrategia para llegar a despertar el interés extra en el alumno. La motivación es una consideración muy importante de tener en cuenta al momento de despertar el interés por aprender, la forma en que lo realiza y el rendimiento del estudiante. “El aspecto fundamental para despertar el interés de los estudiantes es, entre otras, la diversidad de las estrategias de aprendizaje que existen como método para lograr un aprendizaje significativo.(Cid Cid, 2008)”

Si un profesor/a quiere que sus estudiantes adopten metas más intrínsecas, tendría que facilitar las condiciones necesarias para que puedan satisfacer sus necesidades psicológicas. Por ejemplo, tendría que explicitar los objetivos de lo que hay que hacer y por qué; permitir elegir entre diferentes alternativas; mejorar las relaciones entre los estudiantes, etc. Hace falta algo más que potenciar el rendimiento eficiente, sacar buenas notas o mejorar en las tareas. Es decir, no es suficiente con centrarse en la consecución de las tareas de logro.(Gámez, Marrero, & Díaz, 2015).

El término motivación tiene su origen en la palabra latina “motus” que significa movimiento y referido al hombre, agitación del espíritu y sacudida, es por tanto, un constructo hipotético usado para explicar el inicio, dirección, intensidad y persistencia de la conducta dirigida hacia un objetivo (Good y Brophy, 1990).(Maquilon, J. Hernandez, 2011).

## **DESARROLLO**

### **MOTIVACIÓN INTRÍNSECA DEL ESTUDIANTE**

“Quizás no haya otro fenómeno particular que refleje tanto el potencial positivo de la naturaleza humana como la motivación intrínseca, la tendencia inherente a buscar la novedad y el desafío, a extender y ejercitar las propias capacidades, a



explorar, y a aprender.(Ryan & Deci, 2000)”. Al tratar de entender qué motiva al estudiante universitario en su camino hacia el logro profesional antes de visualizar algo más que el título per se, se han revisado varias citas que pretenden dar un enfoque de su motivación intrínseca antes de tener una orientación al respecto. “Pero, a pesar del hecho de que a los humanos se le atribuyen con liberalidad tendencias motivacionales intrínsecas, hay ahora una clara evidencia de que el mantenimiento y la ampliación de esa propensión requiere de condiciones de apoyo, en cuanto esta puede ser fiablemente desorganizada con facilidad por diversas condiciones entorpecedoras.(Ryan & Deci, 2000).”

En particular, el alumnado que persigue metas para aprender, metas para conseguir mejores resultados que los demás y metas para evitar dar una mala imagen, es el que informa de un mejor rendimiento académico y el que cree tener un nivel más alto de conocimientos. (Gámez et al., 2015)

Básicamente podemos decir que cuando entran en la universidad los estudiantes agrupan sus metas en cuatro categorías claras:

- (a) Metas de logro, orientadas al mundo académico, la búsqueda de conocimientos y la demostración de sus capacidades.
- (b) Metas de poder, relacionadas con el liderazgo y el prestigio social y económico.
- (c) Metas de afiliación y vinculatorias, con las que se busca hacer nuevas amistades y tener relaciones con una buena comunicación.
- (d) Metas relacionadas con la superación de problemas emocionales e interpersonales, o preocupaciones que los estudiantes piensan que podrán resolver al estudiar psicología.(Gámez et al., 2015).

Hay una infinidad de motivaciones en el estudiante para salir adelante, así también se encuentran casos de marcada falta de interés por la superación, debido al entorno en que se encuentran y por la falta de una base formativa previa, en su vida estudiantil infante y adolescente. Además de las formas tradicionales de motivación, el incursionar desde los primeros niveles de estudio en proyectos científicos y colaborando activamente en estos, hace que el estudiante se interese y fomente en sí mismo la investigación y la auto preparación, sin olvidar que esto

creara motivación extra por la orientación al logro, además de la satisfacción personal por superación y conocimientos nuevos. “Participación en investigaciones desarrolla el creatividad en diversas formas de actividad profesional, inspira a profundizar conocimientos, formas de habilidades analíticas, pronósticos y comunicativos, así como las características personales y profesionales.”(Martyushev, Sinogina, & Sheremetyeva, 2015)

.El estudio del presente artículo pretende revisar varios puntos de vista de cómo influye el entorno, “El apoyo social puede darse a través de todos aquellos que rodean a la persona y los recursos que le brindan, lo cual proporciona un soporte emocional tangible, la oportunidad para compartir intereses comunes y unas condiciones por la cuales se sienta comprendida y respetada. Es importante destacar que no se trata sólo de la presencia de los elementos que brindan el apoyo social, sino de la percepción que la persona tenga de ellos”(Feldman, Goncalves, Chacón-Puignau, Zaragoza, & Pablo, 2008). Los hábitos, la cultura, el modelo de aprendizaje mismo, en la formación del estudiante y como estos afectan su vida profesional y personal y que perspectiva de enfoque le dan cuando hay motivación por parte del maestro.

Aunque la motivación es tratada frecuentemente como un constructo singular, aun una reflexión superficial sugiere que las personas son movidas a actuar por tipos de factores muy diferentes, con experiencias y consecuencias altamente variadas. Las personas pueden estar motivadas debido a que ellas valoran una actividad o debido a que hay una fuerte coerción externa. Ellas pueden estar urgidas a entrar en acción por un interés permanente o por un soborno. Ellas pueden comportarse a partir de un sentido de compromiso personal con la excelencia o por miedo al estar siendo vigiladas. En estos casos familiares para todos se contrasta entre el tener una motivación interna versus el estar presionados externamente.(Ryan & Deci, 2000).

La motivación intrínseca en el estudiante se puede moldear como se ha investigado en varios estudios, y se lo puede hacer en varias etapas, el maestro es parte fundamental en este proceso ya que puede hacer que este se incline ya sea hacia una motivación positiva o negativa, tomando en cuenta que en muchos

casos seremos la última oportunidad para el estudiante de que este tenga un modelo positivo a seguir, alguien por quien inspirarse a ser mejor, de inspirar a soñar, de ser mejores, a ponernos metas positivas, de vida, el docente debe formar con calidad, debe definitivamente dejar el legado de inspiración positiva para adquirir conocimientos y ser personas responsables. “El control del contenido recae sobre el profesor. El interés y la motivación debe promoverlo el profesor”(Gargallo, 2008)

## **MOTIVACIÓN Y APRENDIZAJE**

El término enfoques de aprendizaje (approaches to learning) fue acuñado inicialmente por Marton y Säljö para referirse a la adaptación de las estrategias de estudio que realizan los estudiantes para afrontar las diversas tareas a lo largo de su formación académica.(Maquilon, J. Hernandez, 2011)

La enseñanza va de la mano con el método que utilice el maestro para que el conocimiento fluya en el estudiante y este ir ligado también con cuan motivado este el maestro y que esta motivación sea transmitida a sus estudiantes. “La falta de motivación intrínseca en el profesorado afecta a su alumnado tanto por la forma de comportarse con estas personas (se muestran más controladoras, menos eficaces enseñando y menos estimulantes) como a través de la percepción que el alumnado tiene del profesorado (cuando el alumnado percibe que el profesorado está motivado, también lo están).”.(Mangas, 2007).

Es así, como surge un conjunto de preceptos teóricos acerca del proceso enseñanza-aprendizaje, orientados a optimizar la práctica educativa, los cuales asignan un valor importante a las estrategias de aprendizaje del alumno y la acción mediadora del docente, colocando los énfasis en los procesos conscientes que emplean alumnos y profesores para enfrentar las tareas que requiere la óptima adquisición del conocimiento. (Martínez & Galán, 2000)

Los entornos cambian a cada momento y no es la excepción el educativo. La forma de enseñar, los métodos, el enfoque de cómo debe llegar el maestro hacia el estudiante también debe revisarse, recordemos que la generación actual es más crítica y tiene nuevas herramientas que les permiten cuestionar más rápido y

las necesidades de los estudiantes no son las mismas, cambian constantemente. “Pero el alumno aprende cuando la información le interesa, es significativa cognitiva y emocionalmente, conecta con preocupaciones personales o profesionales, con las demandas de la realidad fuera del aula, y se compromete con su propio proceso de formación ”. (García García, 2010). “Además, se ha demostrado, que los entornos educativos sin duda tienen un efecto en el desarrollo personal y profesional de los Estudiantes Universitarios”. (Bogomaz, Kozlova, & Atamanova, 2015)

Y no solo será parte fundamental enseñanza-aprendizaje los métodos sino también e entorno donde se desarrolla al aprendizaje del estudiante. “Además, se debe afrontar la idea de que el entorno socio-cultural parece ser potencialmente beneficioso para una mejor comprensión del desarrollo personal y profesional de los estudiantes universitarios. Esto es esencialmente importante en las regiones con alto potencial innovador”.(Bogomaz et al., 2015).

Los teóricos del aprendizaje y los profesores estamos de acuerdo en que los estudiantes motivados aprenden con mayor rapidez, y más eficazmente, que los estudiantes que no están motivados. La motivación debe ser considerada tanto al inicio como durante el desarrollo de los cursos, la falta de consideración de la motivación intrínseca sostenida puede convertirse en un obstáculo para el buen desarrollo de la acción didáctica, es imprescindible motivar a quién quiere aprender.(Míguez-Palermo, 2005).

Y no solo queda la motivación para el correcto aprendizaje o para la correcta asimilación del conocimiento usando el método adecuado, sino como legado al estudiante para su vida, profesional y personal, recordemos que los problemas de fondo que vive nuestro mundo son éticos, morales, que llevan a los desastres por motivos económicos, por la persecución desmedida de dinero y poder, dejando a un lado los valores, la familia, la espiritualidad, cosas que hasta ahora, dejando muy pocas excepciones, no lo enseñan en las universidades dentro de las asignaturas, por eso el maestro debe ir más allá. “le corresponde a la universidad actual preparar seres humanos integrales, mediante el desarrollo de aptitudes y la promoción de actitudes para que a nivel profesional sean capaces de resolver con

éxito los problemas sociales”(González-arratia, Luis, Medina, Margarito, & García, 2003). “El problema de la motivación está íntimamente relacionado con la formación y desarrollo de la personalidad y tiene una importancia fundamental para el educador”.(Pomares, 2008).

## **CONCLUSIONES**

Es necesario hacer un estudio más a fondo de la problemática motivacional de nuestro entorno, realizando una investigación científica donde se tome una muestra y se mida y evalúe cuáles son sus necesidades, cuáles son sus falencias, cuáles son los motivos que tiene el estudiante para progresar y perseguir sus sueños, sus metas. Leyendo las conclusiones de los estudios investigados es posible darse cuenta que es muy necesario darle una connotación diferente a la motivación y su relación con el aprendizaje, ya que hemos pasado de ser meros espectadores en el tema, hemos escrito leyes nombrando superficialmente que es necesario mejorar el entorno, el nivel de docentes, el nuevo empleo de métodos etc etc, pero no se ha plasmado con hechos concretos un estudio y posterior solución a ponerse desde la perspectiva del estudiante en referencia a sus entorno de aprendizaje. “El estudio demostró que las dimensiones relacionadas con el contexto de aprendizaje de los estudiantes distinguen sus necesidades de autonomía, motivación de competencia y logro, pero no su nivel de iniciativa de crecimiento personal”.(Negovan & Bogdan, 2013)

Los resultados destacan directas relaciones positivas entre motivación de logro y necesidad de los estudiantes por la autonomía (más fuerte) y competencia, así como la necesidad de los estudiantes por la autonomía y la iniciativa de crecimiento personal. Los efectos más claros en tanto a necesidades psicológicas básicas son determinados por el programa de estudio y por el tipo de Facultad (más fuerte en el caso de la necesidad de competencia), así como por la motivación de logro.(Negovan & Bogdan, 2013)

Por lo tanto se propondrá la hipótesis que sugiere que se debe realizar un proyecto de capacitación a estudiantes en el área de motivación y superación

personal con el objetivo de que tengan una herramienta extra y motivación también para que enfrenten sus futuros retos. Así mismo el insertar una asignatura la cual abarque estos temas para que el estudiante complemente el conocimiento con la responsabilidad y valores éticos y morales, y que no pierda la perspectiva de que la vida no es solo material ni por logros en competencia, sino por satisfacción personal de contribuir a la sociedad positivamente, hacer el bien y dejar legados que sirvan de referencia a las siguientes generaciones. “Es conveniente decir que a través de la evolución de las tendencias psicológicas ha surgido un nuevo enfoque de la motivación, más complejo, que abarca además de los elementos cognitivos, los de tipo afectivo y moral”.(Montico, 2004). “La falta de motivación es una de las causas importantes que se debe valorar en el fracaso de los estudiantes, especialmente cuando se fundamenta en la distancia establecida entre los actuantes del proceso”.(Polanco Hernández, 2005)

Esto significa que los estudiantes universitarios encontraron que la región de su estudio era favorable ante todo para el amor y matrimonio y sólo entonces para su desarrollo profesional y perspectivas de carrera. Este resultado fue algo inesperado, sobre todo en el caso de Tomsk porque, como se mencionó anteriormente, se ha posicionado como una zona científica, de educación y centro de innovación .(Bogomaz et al., 2015).

## REFERENCIAS

- Bogomaz, S., Kozlova, N., & Atamanova, I. (2015). University Students' Personal and Professional Development: The Socio-Cultural Environment Effect. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 214(June), 552–558. <http://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.11.759>
- Cid Cid, S. (2008). El uso de estrategias de aprendizaje y su correlación con la motivación de logro en los estudiantes, 6. Retrieved from <https://repositorio.uam.es/xmlui/handle/10486/661133>
- Feldman, L., Goncalves, L., Chacón-Puignau, G., Zaragoza, N., & Pablo, J. De. (2008). Relaciones entre estrés académico, apoyo social, salud mental y

- rendimiento académico en estudiantes universitarios venezolanos. *Univ. Psychol.*, 7, 739–752.
- Gámez, E., Marrero, H., & Díaz, J. M. (2015). ¿ Qué esperan encontrar los alumnos en los estudios de Psicología ? Metas y motivos personales de los estudiantes en su primer año en la universidad Introducción, 31, 589–599.
- García García, E. (2010). Competencias éticas del profesor y calidad de la educación. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 13, 29–41.
- Gargallo, B. (2008). Estilos de docencia y evaluación de los profesores universitarios y su influencia sobre los modos de aprender de sus estudiantes. *Revista Española de Pedagogía*, 241, 425–446. <http://doi.org/Article>
- González-arratia, N. I., Luis, J., Medina, V., Margarito, J., & García, S. (2003). Redalyc.Autoestima en jóvenes universitarios, 10(2), 173–179. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10410206>
- Mangas, S. L. (2007). “ Preocupación Por La Calidad ” Y “ Motivación De Logro ” Desde La Docencia Universitaria Development of Competences ' Worry About Quality ' and ' Motivation of Success ' From. *Revista de Docencia Universitaria*, 2, 1–17.
- Maquilon, J. Hernandez, F. (2011). Influencia de la motivación en el rendimiento académico de los estudiantes de formación profesional Influence of motivation on academic performance of students undertaking vocational training. *Reifop*, 14(1), 81–100.
- Martínez, J., & Galán, F. (2000). Estrategias de aprendizaje, motivación y rendimiento académico en alumnos universitarios. *Revista Española de Orientación Y Psicopedagogía*, 11(19), 35–50. Retrieved from <http://www.uned.es/reop/pdfs/2000/11-19-1---035-Reynaldo Martinez.PDF>
- Martyushev, N. V, Sinogina, E. S., & Sheremetyeva, U. M. (2015). Motivation system of students and teaching staff of higher educational institutions for research work accomplishment. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 166, 265–269. <http://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.12.522>
- Míguez-Palermo, M. (2005). El núcleo de una estrategia didáctica universitaria:

- motivación y comprensión. *Revista ieRed: Revista Electrónica de La Red de Investigación Educativa*, 1(3), 1–11.
- Montico, S. (2004). Pedagógica?\* ¿Una Necesidad Pedagógica?\* ¿Una Necesidad Pedagógica?\* ¿Una Necesidad Pedagógica?\* ¿Una Necesidad Pedagógica?\*. *Ciencia, Docencia Y Tecnología Nº*, 29, 105–112.
- Negovan, V., & Bogdan, C. (2013). Learning Context and Undergraduate Students' Needs for Autonomy and Competence, Achievement Motivation and Personal Growth Initiative. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 78, 300–304. <http://doi.org/10.1016/j.sbspro.2013.04.299>
- Polanco Hernández, A. (2005). La motivación en los estudiantes universitarios. *Actualidades Investigativas de Educación*, 5, 1–13. Retrieved from <http://132.248.9.34/hevila/Actualidadesinvestigativaseneducacion/2005/vol5/n02/18.pdf>
- Pomares, J. A. (2008). Consideraciones conceptuales sobre motivación. *Medisur*, 6(1), 57–62. Retrieved from <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/410/561>
- Rinaudo, M. C., Chiecher, A., & Danilo Donolo. (2003). Motivación y uso de estrategias en estudiantes universitarios . Su evaluación a partir del Motivated Strategies Learning Questionnaire. *Anales de Psicología*, 19, 107–119.
- Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2000). La Teoría de la Autodeterminación y la Facilitación de la Motivación Intrínseca , el Desarrollo Social , y el Bienestar Teoría de la Autodeterminación. *American Psychologist*, 55, 68–78. <http://doi.org/10.1037/10003-066X.55.1.68>
- Universitaria, M. D. E. E. (2016). Instituto Europeo de Iniciativas Educativas José Antonio Ibáñez-Martín Mellado, 43(169), 521–537.
- Valle, A., Regueiro, B., Rodríguez, S., Piñeiro, I., Freire, C., Ferradás, M., & Suárez, N. (2015). Perfiles motivacionales como combinación de expectativas de autoeficacia y metas académicas en estudiantes universitarios. *European Journal of Education and Psychology*, 8(1), 1–8. <http://doi.org/10.1016/j.ejeps.2015.10.001>



# EL ENFOQUE CIENCIA, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA MATEMÁTICA EN LA FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**Autores:** Ing. Francisco Gálvez Salazar<sup>1</sup>, Ing. Leónidas Díaz Álava<sup>2</sup>, Ing. Elsa Alarcón Mantilla<sup>3</sup>.

**Correos Electrónico:** franciscogalvez10@hotmail.com, ldiaz@itb.edu.ec, elsita.garden@gmail.com)

**Institución.** Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la evolución de la humanidad, indica que ninguna área puede estar alejada de los desarrollos científicos y tecnológicos, transformando las comunicaciones sociales, empresariales, y los diferentes procesos en los que el hombre se desarrolla.

Este cambio continuo y progresivo genera problemáticas en las diferentes áreas científicas, se deben desarrollar estrategias que nos permitan cimentar una base para las generaciones futuras, y tengan la disciplina que les ayude a dominar la gran cantidad de conocimiento, procesos y sistemas, garantizando su éxito en el ámbito profesional, productivo y humano.

Se distinguen aspectos básicos de estos problemas sociales vs el crecimiento constante científico y tecnológico:

- El primer aspecto, el progresivo desarrollo de las ciencias frente al desarrollo social
- El segundo aspecto enfocado más bien al desarrollo individual del hombre, la necesidad constante de progresar y mejorar su estatus de vida.
- El tercer aspecto es advertido desde el punto de vista de la propia ciencia, de la formación del científico y los involucrados en los nuevos avistamientos, por lo que estos descubrimientos deben ir en conjunto de un alto nivel de ética.

Específicamente en la formación de los tecnólogos en administración de empresas en Ecuador se aprecian limitaciones en la formación profesional que los afecta para solucionar con independencia y creatividad los problemas profesionales generales y frecuentes que se presentan, así como su desempeño social.

El impacto social de esta problemática de revela, entre otras manifestaciones, en las siguientes:

- El comportamiento social de los tecnólogos no siempre se corresponde con las exigencias sociales de constituir ejemplo de profesionalidad y eficiencia.
- El insuficiente dominio por los egresados de los contenidos propios de su carrera incide negativamente en los resultados del proceso formativo para la vida social y profesional en la nación.
- La insuficiente cultura para la integración de los contenidos apropiados en función de resolver los problemas profesionales afecta negativamente el logro del encargo social de las instituciones que los forman.

Los elementos expuestos conllevan a definir como problema social la necesidad de incrementar la calidad de los tecnólogos que egresan de las instituciones ecuatorianas para enfrentar los retos del desarrollo científico y tecnológico y así contribuir al modelo social que se construye.

## **DESARROLLO**

El desarrollo de las ciencias, a la vez que da respuestas a cada vez más problemas del saber de la humanidad, aunque parezca paradójico, origina en las propias ciencias, la problemática de cómo hacer que la sociedad se apropie y pueda utilizar de manera efectiva ese creciente cúmulo de conocimientos a partir de la utilización de métodos científicos. En este sentido, se observa como elemento indispensable para su comprensión el vínculo que existe entre Sociedad –Ciencia- Individuo.

La Ciencia cada vez más, se le reconoce no solo por sus productos sino que se aprecia y valora como actividad y se connota en el hecho de apreciarla en el proceso que a diario ocurre en el propio convivir de la sociedad. Es decir, actualmente se le connota más bien en el "proceso de ser hecha" y no de descubrirla.

Con ello, el problema de las fuerzas motrices del desarrollo de la ciencia, su interacción con otras actividades sociales particularmente en el ámbito político y económico, los factores subjetivos e intersubjetivos que intervienen en los procesos de producción, difusión y aplicación del conocimiento, aparecen en primer plano, hacen que se logre entender el conocimiento científico como un producto de la historia, la sociedad y la cultura, influido por sus valores y prioridades, además de que contribuye a satisfacer las necesidades individuales de sus actores-consumidores. El análisis de esos contextos, no reductibles al ámbito del "laboratorio", ofrece posibilidades para captar los nexos existentes entre ciencia - sociedad.

Coincidiendo con lo anterior "¿Para qué, sino para poner paz entre los hombres, han de ser los adelantos de la ciencia?" (Martí, 1887, p. 292), haciendo referencia que toda investigación científica debe estructurarse bajo preceptos éticos y para el mejoramiento del desarrollo humano social.

La razón por la cual es posible apreciar tantas facetas diferentes de la ciencia es porque ella constituye un fenómeno complejo cuyas expresiones históricas han variado considerablemente. En correspondencia con las reflexiones que se han expresado anteriormente se asumen las definiciones de ciencia siguiente:

Aquella que expuso Núñez en 1999 y Castro Díaz-Balart en 2001, considerando la definición de Castro Díaz-Balart por que nos invita a determinar la ciencia como un ente integrador, socio cultural, estimulante de la instauración de nexos a lo largo de todo el proceso evolutivo involucrando aspectos sociológicos, ideológicos, productivos, políticos, es decir se debe revisar desde el aspecto ciencia – sociedad.

En un artículo de 1999, Núñez Jover manifiesta que la técnica está asociada habitualmente al hacer, al conjunto de procedimientos operativos útiles desde el punto de vista práctico para determinados fines, siendo consecuentes con su sentido principal es realizar procedimientos y productos y su ideal es la utilidad.

Continuando con estos criterios la función de la técnica se vincula a la realización de procedimientos y productos, cuyo ideal es la utilidad. Se refiere a los procedimientos operativos útiles desde el punto de vista práctico para determinados fines. Constituye un saber cómo, sin profundizar en el por qué.

La técnica es el conjunto de procedimientos operativos útiles para ciertos fines prácticos. Son descubrimientos sometidos a verificación y mejorados a través de la experiencia. La técnica ha sufrido un proceso de diferenciación que ha dado lugar a la tecnología que "constituye aquella forma (y desarrollo histórico) de la técnica que se basa estructuralmente en la existencia de la ciencia" (Agazzi, 1996)

En opinión de algunos autores acerca de la tecnología, de que más que como un resultado, único e inexorable, debe ser vista como un proceso social, una práctica, que integra factores psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales; siempre influidos por valores e intereses. (Núñez, 1999)

La tecnología, suele identificarse con equipos, aparatos que siempre que dispongamos de dinero podemos comprar. El asunto de la transferencia de la tecnología es un asunto financiero, es el conjunto de conocimientos técnicos, ordenados científicamente, que permiten diseñar y crear bienes o servicios que facilitan la adaptación al medio y satisfacen las necesidades de las personas.

En el marco del desarrollo social se manifiesta desde las dimensiones técnica, organizativa e ideológica. En la primera se le aprecia sólo en su aspecto técnico: conocimientos, capacidades, destrezas técnicas, instrumentos, herramientas y maquinarias, recursos humanos y materiales, materias primas, productos obtenidos, desechos y residuos (Pacey, 1990)

La dimensión organizativa se expresa también como política administrativa y de gestión, actividad económica e industrial, actividad profesional de agentes sociales

como empresarios, sindicatos, cuestiones relacionadas con la actividad profesional productiva, la distribución de productos, usuarios y consumidores, etc. Y la dimensión ideológica-cultural que comprende finalidades y objetivos, sistemas de valores y códigos éticos; creencia en el progreso. Ella no sólo involucra equipos, sino conocimientos, destrezas, problemáticas organizacionales, valores e ideologías.

Está claro que entre la ciencia, la tecnología y la sociedad hay una estrecha relación que impacta en la sociedad de manera positiva y, por supuesto, el hombre está inmiscuido en este proceso social, científico tecnológico, que de una u otra manera utiliza este medio para trabajar, para investigar, para automatizar procesos, para agilizar su estilo de vida, entonces influye realmente en un ser humano, por supuesto que sí, lo que hay que ser es medido en el momento de utilizar la tecnología.

Algunos autores determinan que “el enfoque de la Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) constituye un paradigma alternativo de estudio para entender el fenómeno científico-tecnológico en el contexto social”, (González, López, Lujan, Martín y Osorio,1996); señalando que la expresión “Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS)” suele definir un ámbito de trabajo académico cuyo objeto de estudio está constituido por los aspectos sociales de la ciencia y la tecnología, tanto en lo que concierne a los factores sociales que influyen sobre el cambio científico - tecnológico, como en lo que atañe a las consecuencias sociales y ambientales.

Al respecto, la reestructuración del currículum científico se propuso de manera completa en *Educating Americans for the Twenty- First Century*; que partía de disminuir temas en los cursos interdisciplinarios de ciencia, para lograr una mayor integración de las ciencias naturales, las ciencias sociales, la tecnología con los contextos socio-políticos y medioambientales. Esto se requiere de una preparación del profesorado.

Así entonces, tendrían sentido las unidades curriculares integradas en programas ya establecidos en ciencia, tecnología e ingeniería, ciencias sociales, o en cursos

de arte y lenguajes; o bien estructuradas como cursos independientes para alcanzar las cinco fases propuestas a saber:

1. Formación de actitudes de responsabilidad personal en relación con el ambiente natural y con la calidad de vida.
2. Toma de conciencia e investigación de temas CTS específicos, enfocados tanto en el contenido científico y tecnológico, como en los efectos de las distintas opciones tecnológicas, sobre el bienestar de los individuos y el bien común.
3. Toma de decisiones con relación a estas opciones, tomando en consideración factores científicos, técnicos y éticos, económicos y políticos.
4. Acciones individuales y sociales responsables, encaminadas a llevar a la práctica el proceso de estudio y toma de decisiones, generalmente en colaboración con grupos comunitarios.
5. Generalización a consideraciones más amplias de teorías y principios, incluyendo la naturaleza (sistémica) de la tecnología y sus impactos sociales y ambientales, la formulación de políticas en las democracias tecnológicas modernas, y los principios éticos que pueden guiar el estilo de vida y las decisiones políticas sobre el desarrollo tecnológico.

Ante lo expuesto anteriormente existe la imperiosa necesidad de atender los cambios o la transformación de las unidades curriculares en programas a mejorar, debido a las consideraciones anteriores.

Todo ello es ajeno en la formación actual de los tecnólogos de Administración de Empresas, creando un impacto negativo hacia el empleo de la tecnología con fines de mejoramiento social, al enfocar la importancia de su conocimiento y aplicación por la facilidad y confort que nos brinda; independientemente del efecto que su empleo indiscriminado produce en la disminución de habilidades básicas necesarias del conocimiento, al existir software que realicen diferentes actividades en un espacio de tiempo corto y con poco esfuerzo intelectual.

En Ecuador se trabaja por eliminar estas deficiencias y se promueve una mejora continua en la educación que lleva al compromiso y responsabilidad, desde lo establecido en la propia Constitución de la República del Ecuador (2008, Art.3, p.16), al implementar el Plan del buen vivir (Senplades, 2013) la Ley Orgánica de Educación Superior (Ley Reg. N° 298 CES, 2010) , y el cambio que se da a través de la matriz productiva.

En cuanto a los artículos a tener presentes en la constitución de la república tenemos:

El artículo 277 establece que para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado: promover e impulsar la Ciencia, la Tecnología, las artes, los saberes ancestrales y en general las actividades de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada; mientras que en el art. 284 declara que la política económica tendrá como uno de sus objetivos: incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémica, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional.

A su vez el art. 350 precisa que el sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo; todo lo cual se corrobora y concreta en el Plan Nacional del Buen vivir (2013-2017).

En cuanto a la ley orgánica de Educación Superior, en su art. 8. Se establecen como fines a cumplir:

- a) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas;
- e) Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo;

f) Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional;

Además como funciones del Sistema de Educación Superior previstas en el art. 13 se promueve: garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia; promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura; formar académicos, científicos y profesionales responsables, éticos y solidarios, comprometidos con la sociedad, debidamente preparados para que sean capaces de generar y aplicar sus conocimientos y métodos científicos, así como la creación y promoción cultural y artística, entre otros.

Uno de los proyectos más ambiciosos del Ecuador, es la transformación de la Matriz Productiva, mediante una revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano, que permitirá superar el actual modelo de generación de riquezas: concentrador, excluyente y basado en recursos naturales, por un modelo democrático, incluyente y fundamentado en el conocimiento y las capacidades de los Ecuatorianos.

En consecuencia, para la formación del tecnólogo en Administración de Empresas se requiere realizar cambios trascendentales del currículo y de las estrategias formativas, que garanticen:

- La calidad de la educación con aportes a la profesionalización de los tecnólogos, que repercuta en: el ejercicio competente de sus funciones laborales e investigativas, abrirse a los problemas reales de la sociedad ecuatoriana con soluciones concretas y fomentar su responsabilidad social.
- Innovar la formación en los Institutos Superiores Tecnológicos, en correspondencia con el cambio de su papel protagónico para la gestión de mejores resultados en la producción, difusión y aplicación del conocimiento; asumiendo enfoques profesionales que eleven el desempeño de sus egresados.



- Promover una educación crítica, cooperativa y solidaria que englobe a todos los actores de la institución escolar y que trascienda sus muros para vincularse participativamente con el mejoramiento social del barrio, la ciudad, el país y el mundo.

Es de resaltar que los cambios prominentes que tiene la educación deben influir en todos los programas de las carreras tecnológicas y estar enfocados en estos puntos.

Si nos atrevemos a mejorar el futuro, debemos comenzar por revolucionar la institución escolar, en la cual convivan la formación intelectual, científica y cultural, la formación de conciencia crítica, la formación de protagonistas sociales éticamente comprometidos con los desafíos de construir otros mundos posibles, y con la disposición de compartir los bienes de la Tierra y los frutos del trabajo humano.

## **CONCLUSIÓN**

Los nuevos paradigmas con enfoque CTS, nos dan pautas para ordenar las ideas sobre el quehacer diario de la ciencia y la tecnología en un entorno de realidad social; que revele un mayor compromiso por el desarrollo humano sostenible, la equidad y la igualdad, el respeto por la diversidad y la preservación de nuestro planeta.

Se hace necesaria una transformación educativa que integre el saber común de los seres humanos y el saber científico, permitiendo una participación activa en la toma de decisiones sobre temas relacionados a la ciencia y tecnología, sin descartar la parte social, mediante el desarrollo de una educación crítica, cooperativa y solidaria.

En correspondencia con los presupuestos asumidos por el estado ecuatoriano se requiere una transformación de la formación profesional de los tecnólogos en Administración de Empresas que promueva una calidad de la educación revelada

en una mayor eficiencia de su desempeño, satisfacción personal y compromiso con el desarrollo social.

La educación de las nuevas generaciones constituye el elemento esencial para enfrentar los retos que impone a la sociedad moderna los avances de la ciencia y la técnica.

La Profesionalización de la Matemática en la formación de tecnólogos no solo constituye un imperativo en las condiciones del desarrollo científico tecnológico contemporáneo, sino que contribuye al logro de los objetivos planteados en el modelo del Instituto Tecnológico Bolivariano, con su expresión en la carrera de Administración de Empresas.

El cambio educativo que requiere la formación de tecnólogos en Administración de Empresas en la actualidad ha de estar sustentada en una concepción que apunte hacia un aprendizaje desarrollador, a partir de una didáctica que considere las relaciones esenciales e indicadores de calidad educativa involucrados en su uso eficiente.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Agazzi E. (1996). El bien, el mal y la ciencia, Madrid: Editorial Tecnos.
- Alarcón Ortiz, Rodolfo (2015). Las ciencias de la educación en una universidad integrada e innovadora. Cuba: Congreso Pedagogía.
- Betto, Frei (2015). Educación crítica y protagonismo cooperativo. Cuba: Congreso Pedagogía.
- Acevedo, J.A. (2002). Educación Tecnológica desde una perspectiva CTS. Una breve revisión del tema. Madrid: OEI.
- Acevedo, J.A. (1996). La tecnología en las relaciones CTS. Enseñanza de las ciencias (pp. 35-44), Madrid :OEI
- Gómez, J. e Ilerbaig, J. (1990). Ciencia, tecnología y sociedad. Alternativas educativas para un mundo en crisis. (pp. 130-152). Barcelona: Editorial Anthropos

- Pacey, A. (1983). *The Culture of Technology*. Cambridge, MA: MIT Press. Traducción de R. Ríos (1990): *La cultura de la Tecnología*. México DF: FCE.
- Martín Gordillo, M., y López Cerezo, J. A. (2000): «Acercando la ciencia a la sociedad: la perspectiva CTS. En: *Ciencia, tecnología/naturaleza, cultura en el siglo xxi*. Barcelona/México: Editorial Anthropos
- Medina, M. y San Martín, J. (1990). *Ciencia, tecnología y sociedad: estudios interdisciplinarios en la universidad, en la educación y en la gestión política y social*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Mitcham, C. (1989): «Tres formas de ser con la tecnología». *Anthropos, Revista de documentación científica de la cultura*. pp.94-95
- Vilches, A., y Furió, C. (1999): *Ciencia, Tecnología, Sociedad: implicaciones en la educación científica para el siglo xxi*. Madrid: OEI.
- Núñez Jover, Jorge. (1999). *La ciencia y la tecnología como proceso sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar*. Obtenido el día: 06 de noviembre de 2015 desde: <http://www.oei.es/salactsi/nunez02.htm>
- Castro Díaz-Balart, Fidel (2001). *Ciencia, innovación y futuro*. Cuba: Instituto Cubano del Libro. Ediciones Especiales

# **PEDAGOGÍA Y VALORES, PARA LA FORMACIÓN DE UN INDIVIDUO COMPETENTE E INTEGRO EN LA EDUCACION SUPERIOR.**

***Autores: Irene María Feijoo Jaramillo<sup>1</sup>, Manuel Arsecio López Feijoo<sup>2</sup>, Irene Patricia Sánchez González<sup>3</sup>***

***Institución: Universidad Técnica de Machala.***

## **INTRODUCCIÓN**

Lo axiológico en la educación es ya un término reconocido que encuentra sus raíces en toda una herencia axiológica destacable en nuestro país, pero también en la creciente preocupación de los sistemas educativos mundiales. Tal aseveración asigna a la educación y con ello a la investigación pedagógica, un lugar clave en la búsqueda de soluciones a estas crisis: la educación, en tanto producto de la sociedad cambiante e histórico-culturalmente situada y dirigida al hombre como ser social, erige ante sí retos sobre cómo preparar a éste para la vida y cómo permitirle enfrentar los desafíos postmodernos (2014).

Es de vital importancia analizar la creciente preocupación de los sistemas educativos mundiales: de que la axiología educativa incide en esto: concepto de educación, funciones y valores de la educación, autorreflexión sobre valores educativos a fin de resolver los problemas del mundo y de la vida, que en su totalidad presentan muchas dificultades al momento de abordarlos, por lo que el mundo se ve en la necesidad de educar en determinados valores con un sentido de llamado enfático a esta educación. Lo obvio en ocasiones hay que recalcarlo para definir con mayor precisión los objetivos hacia los que se dirige la educación superior (ibid).

Para poder establecer dicho perfil epistemológico es preciso enmarcarlo en una serie de cuestionamientos que inviten a la reflexión y que ésta produzca caminos en los que las interrelaciones conceptuales puedan apreciar la realidad de la formación integral referida y se pueda llegar a la concreción. Estos cuestionamientos permearán y conducirán dicho desarrollo, por lo que es preciso

hacer alusión a ellos: ¿Cómo se determina la formación integral de los estudiantes y como éste impacta en su ámbito de acción? ¿Desde qué enfoque o paradigma ha sido estudiado con frecuencia este objeto de investigación? ¿Por qué será que escogieron ese paradigma? ¿Qué obstáculos epistemológicos ofrece el objeto de estudio? ¿Qué se puede hacer para vencer la seudoconcreción? ¿Qué tan gruesa o espesa es la capa de la seudoconcreción? ¿Qué se puede hacer para vencer la seudoconcreción y con qué estrategias? Estos hilos conductores de apariencia muy basta vienen a establecer un enfoque específico dentro de una generalización dada, la misma que posibilita el análisis e interpretación de la práctica de planes y programas dentro de la referida institución de educación superior.

## **DESARROLLO**

Éste perfil epistemológico plantea como propósito identificar factores de desarrollo bio-psico-social relacionados con la formación integral de los estudiantes , que permite que el individuo en formación manifieste un equilibrio constante en el transcurso de su vida universitaria, además es importante la identificación y el análisis a plenitud de otros factores que permitan encontrar la realidad dentro del mundo universitario, ya que este sujeto es parte de un contexto, y su pertenencia impacta dicho entorno. Esto permite replantear factores de corte gnoseológico, de contexto y de comportamiento relacionados a su formación, así como los obstáculos epistemológicos que ofrece este objeto de investigación.

Por su significación, resulta necesario iniciar la reflexión partiendo del principio filosófico que concibe al mundo como unidad y al propio tiempo como diversidad; la sociedad como parte del mundo es única y diversa, es en el proceso de la actividad humana que se pone de manifiesto la unidad dentro de la diversidad, sobre la base de la cual aparecen en las diferentes épocas históricas las generaciones humanas. Si valoramos el accionar generacional encontramos que dentro de los rasgos o aspectos que caracterizan a estas estructuras aparecen los valores humanos.

Los valores existen como tales, no porque sean objetos cognoscitivos o valorativos, sino ante todo porque son producto de la actividad humana, lo que implica que estos no existan al margen de las relaciones sociales que determinan la esencia de los hombres, mucho menos al margen de las relaciones sociales de producción, de la vida de la sociedad y del propio individuo. Por ello podemos afirmar que es en la práctica social donde nace el valor y las dimensiones valorativas, las cuales expresan concentradamente la relación social y revelan sus características principales como son: su carácter objetivo, su carácter histórico concreto y el que algunos valores poseen un contenido humano universal.

Una vez que hemos significado las principales características que se vinculan con la naturaleza misma del valor, cabría preguntarnos ¿qué son los valores humanos?, Sintetizando el saber precedente y tomando en consideración la esfera de la realidad o de la ciencia, desde y para la cual se define la categoría valor, existen en la literatura diferentes criterios. Con independencia de la diversidad semántica o de enfoques de estos conceptos consideramos que de ellos se pueden extraer algunas ideas comunes explícitas o subyacentes entre las que podemos mencionar: los valores actúan como elementos orientadores y reguladores de la conducta humana y todo valor es socialmente significativo.

Se pretende ahora, establecer cuál es el rol que desempeñan los valores en nuestra acción diaria, ya que estos son valiosos realmente por que permiten acondicionar el mundo para que se pueda vivir plenamente en él como personas. Por eso se tienen que concretar en la realidad creativamente. La realidad es una base a partir de la cual las personas creativas diseñan una increíble cantidad de posibilidades y de mundos nuevos. Acondicionar la vida sólo puede hacerse desde la creación. Porque un mundo injusto, insolidario y sin libertades, un mundo sin belleza o sin eficacia, no reúne las condiciones mínimas de habitabilidad. Y esa es la razón por la que se debe dar, creativamente, cuerpo a los valores (2011)

La estrategia de la discusión abierta o socializada es sumamente productiva cuando se asume de forma responsable y consciente de la trascendencia de su alcance para la solución de un problema. La discusión es fructífera cuando se

basa prioritariamente en la reflexión personal, en libertad y no en la imposición de criterios, y es más efectiva cuando surge de manera espontánea al enfrentar situaciones en vivo. El docente ha de ser sensible e inteligente para no dejar para más tarde las discusiones de significado moral porque es la base de la formación del estudiante, lo que le permitirá ser un profesional en todo el sentido de la palabra (2010).

Por otra parte, la discusión permite, por medio del análisis, la argumentación, el disenso y el razonamiento, hallar los caminos que contribuyan a tomar decisiones consensuadas y que transmita proposiciones dignas de seguir (ibid).

Es importante que se acepte tal aseveración ya que asigna al proceso de enseñanza aprendizaje basado en los valores una relevancia en la investigación pedagógica, un lugar clave en la búsqueda de soluciones a estas crisis: la educación, en tanto producto de la sociedad cambiante e histórico-culturalmente situada y dirigida al hombre como ser social, erige ante sí retos sobre cómo preparar a éste para la vida y cómo permitirle enfrentar los desafíos postmodernos.

No hay dudas de que la última década del siglo XX y los primeros años del XXI han sido prolíficos en investigaciones referentes al tema. Una breve ojeada arroja que las investigaciones realizadas sobre la formación de valores son amplias.

Además de los análisis propios de la literatura psicológica en cuanto a la formación de la personalidad y los sentimientos, se ha trabajado el acercamiento al problema de los valores, los procesos de desarrollo y formación de valores, el peso de los procesos emocionales y afectivos en ellos, así como vías para una adecuada formación de valores.

A su vez, la Axiología como ciencia encargada del estudio de los valores ha declarado cuáles son los problemas fundamentales que aún debe resolver, entre los que se destacan:

- La relación valor-valoración.
- La relación de lo subjetivo-objetivo en los valores.

- La existencia de valores absolutos.
- La jerarquía de los valores.
- Los valores y los antivalores.
- La relación de los valores con el conocimiento y los aspectos afectivos.

Estos problemas antes enumerados son el eje transversal para desarrollar la temática PEDAGOGÍA Y VALORES, PARA LA FORMACIÓN DE UN INDIVIDUO COMPETENTE E INTEGRO

Los valores no se adquieren ni se interiorizan de la misma forma. Los mecanismos de asimilación no son iguales, no accionan, no cristalizan de la misma forma; pero esto no quiere decir que no sea una forma de aprendizaje. Por lo que es valioso analizar que El resultado menos evidente, más mediato del aprendizaje son los cambios en los contenidos y las funciones psicológicas de la personalidad, en el intelecto, en lo afectivo en las configuraciones psicológicas como sistema. Y los valores son también configuraciones de este tipo, por lo que el docente debe implementar estrategias para

La valoración es el valor asumido en sólo una faceta inicial, pues valorar no es tener el valor. Por sí sola es valor para sí del sujeto; pero deberá llevar además la conducta observable sostenida, la cual si será garante más confiable de un sistema de valores asumido por convicción.

Tanto lo cognitivo como lo afectivo se van moldeando de forma diferente pero unitaria. Se aprenden los conocimientos de una ciencia particular, y a la vez se configuran los valores en este aprendizaje con los métodos y mecanismos pertinentes y adecuados, en condiciones específicas. El aprendizaje de valores implica, entonces, un estadio paralelo de aprendizaje, un aprendizaje axiológico que eleva al hombre, lo hace más humano y lo prepara espiritual y éticamente para enfrentar la realidad, transformarla y auto transformarse.

En el mismo sentido, existen muchos obstáculos que entorpecen este tipo de investigación, pero entre los más rescatables están:



- Los referentes a los patrones culturales (creencias, costumbres, identidades, familiares) de los actores dentro del proceso formativo. El estudiante a nivel universitario llega con una sumisión al aula, además de una deficiente autoestima y sin motivación familiar que los impulse a crecer y desarrollarse; por otra parte, los profesores al ser producto del mismo entorno lo ven como normal y pasa desapercibido.
- En relación a la generación y aplicación del conocimiento, la mayor parte de los profesores se ostentan en un método tradicional de enseñanza por la falta de capacitación académica – disciplinar, y no hacen investigación lo que los lleva a quedarse en la pseudoconcreción dentro del proceso.
- Como el objeto de investigación está en constante movimiento acorde al contexto, el quehacer educativo se ve rebasado muy fácilmente por el avance tecnológico, por lo que es difícil aprehender la realidad del individuo en formación.
- La existencia de un mundo discursivo plasmado dentro de las políticas institucionales, aspecto éste, que se convierte en verdad absoluta para las autoridades y personal, lo que conduce a la simulación de realidades efímeras del objeto de investigación (pseudoconcreción).
- La enorme desigualdad latente en cada uno de los individuos en formación dificulta que estos aprovechen de una manera eficiente su vida universitaria, lo que lleva a que las autoridades no la tomen como importante, una vez más esto permite que el objeto de investigación o realidad se escape y no logre captarse.

Es importante considerar la formación integral del estudiante universitario como objeto de estudio debe considerar elementos y factores implícitos en perfiles epistemológicos en los que la realidad social pueda ser aprehendida a través de la concreción y, no quedarse en la pseudoconcreción que conlleva al mundo discursivo. Además, de que tiene que considerarse que el estudiante es un ser y como tal, merece ser tratado desde su aspecto ontológico.

Por lo que es imprescindible, que los esfuerzos que haga la institución a través de planes estratégicos de desarrollo, estos consideren la esencia de su existencia

académica como es la de formar seres humanos de manera integral, con principio y valores que al ejercitarlos le sirvan a él y a la sociedad en general, ya que es parte de la misma.

La formación integral del universitario actualmente requiere entender en toda su extensión de manera textual dice la globalización económica trae consigo cambios culturales y, ahora educar significa proporcionar los medios para que el individuo despierte sus propios sentidos, es decir, capacitar al sujeto para que él cree sus propios sentidos, ya que cada individuo es un paisaje cultural que se desenvuelve dentro de un espacio público en el que se ejercita la dialógica por lo que es necesario tener la idea firme de que el estudiante en su formación integral debe considerársele como ese paisaje cultural que interactúa con la diversidad y las diferencias que lo envuelven y desenvuelven, a la vez que dentro de este proceso aprehende y desaprehende para formar su propia personalidad y, analizando se llegó a determinar que hay que pasar de ser un subordinado sujetado para convertirse en sujeto sentido dentro del aspecto de formación humano disciplinar.

Por otra parte, el discurso institucional de manera oficial presenta elementos que sirven para hacer una análisis pertinente que determina de manera general los aciertos y las deficiencias de los programas educativos, así como, otros factores de incidencia primordial para la formación y desarrollo de un estudiante universitario de calidad dentro de un entorno dado. Sin embargo, existen trabajos que soportan la currícula de ciertas disciplinas sin estudios en profundidad sobre sus objetos de estudio, por lo que se necesita reencausar los mecanismos y un buen elemento para tal efecto, es construyendo un perfil epistemológico coherente para la formación integral universitaria.

Desde otra perspectiva, se requiere a la vez, que la política pública educativa de respuesta en tiempo y forma a la demanda social universitaria, a través de campos de estudio acordes a la realidad que atiende, con la intención de que las expectativas se vean satisfechas, y que la vida del estudiante universitario dentro de la institución superior sea armónica y sirva como escenario de crecimiento y desarrollo profesional y humano.

## **CONCLUSIONES**

Con los fundamentos teóricos antes definidos, se permite demostrar que el proceso pedagógico es un proceso dinámico, sistemático, holístico, donde se implementan una diversidad de estrategias tanto teóricas, metodológicas, y prácticas donde van a permitir insertar los valores axiológicos, que permitirán la formación de un estudiante integral que coadyuva a la facultación o empoderamiento para tener un verdadero capital humano dentro de la sociedad.

El proceso de educación del hombre es consustancial al desarrollo de una conciencia nueva, de un sistema de valores y convicciones acorde a su tiempo para desenvolverse en todas las esferas de la vida social, incluida el campo científico tecnológico.

El proceso de preparación del hombre exige de los sujetos participantes en él, conocer los aspectos teóricos, históricos, pedagógicos y metodológicos que caracterizan a la concepción acerca de los valores humanos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ALMAGUER, A; GUZMÁN, C. (2011). La concepción axiológica y el proceso formativo. Málaga.
- ÁLVAREZ, R. (1995). La formación del profesor contemporáneo. Currículum y Sociedad. La Habana. AELC UNESCO- UNICEF.
- ÁLVAREZ, R. (1997). Hacia un Currículum Integral y Contextualizado. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Editora Universitaria.
- Chávez, R. (2010). Breve acercamiento a la construcción de un perfil epistemológico para abordar el objeto de estudio la formación integral del estudiante universitario: caso centro universitario de la costa. Málaga.
- ESPINOZA, R. (2010). Breve acercamiento a la construcción de un perfil epistemológico para abordar el objeto de estudio la formación integral del estudiante universitario: caso centro universitario de la costa. Málaga.

- OLIVÉ, M. (2014). Valores ¿Formación, Aprendizaje, Educación? Universidad de Ciencias Pedagógicas de Holguín. Cuba.
- QUINTERO, Y. (2011). Los valores éticos y los modos de actuación profesional: un círculo virtuoso. Málaga.

## **El desarrollo de las competencias investigativas. Una urgencia impostergable para la Educación Superior ecuatoriana.**

**Autores:** Dra. Daisy Pérez Mato<sup>1</sup>, Dr. Adalberto Menéndez Padrón<sup>2</sup>, MSc.  
Rosa Elena Ordoñez Vivero<sup>3</sup>.

**Institución** Universidad Laica Vicente Rocafuerte Av. de las Américas 70 frente al cuartel modelo, Guayaquil, Ecuador.

**Correo electrónico:** [dperezm@ulvr.edu.ec](mailto:dperezm@ulvr.edu.ec), [amenendezp@ulvr.edu.ec](mailto:amenendezp@ulvr.edu.ec),  
[rordonezv@ulvr.edu.ec](mailto:rordonezv@ulvr.edu.ec)

### **INTRODUCCIÓN**

La República de Ecuador vive hoy una nueva etapa en el Sistema de Educación a nivel nacional, caracterizada por un proceso de transformaciones educacionales en busca de la excelencia educativa, que involucra diferentes programas y modelos de disímiles partes del mundo en pos del mejoramiento de la calidad educacional; sin embargo, tal y como ha planteado Moreira, Palma, A: (2013) “*SOLO CON BUENOS DOCENTES, TENDREMOS BUENA EDUCACIÓN*”.

De eso se trata pues, de lograr que cada docente desde su aula aporte con su capacidad pedagógica y el dominio de métodos y procedimientos pedagógicos el propósito general del Sistema Educativo Ecuatoriano: “Una educación, inspirada en principios éticos, pluralistas, democráticos, humanistas y científicos, que promueva el respeto a los derechos humanos, derechos colectivos, desarrolle un pensamiento crítico, fomente el civismo; *proporcione destrezas para la eficiencia en el trabajo y la producción*; estimule la creatividad y el pleno desarrollo de la personalidad y las especiales habilidades de cada persona; impulse la interculturalidad, la solidaridad y la paz. Una educación que prepare a ciudadanos para *la producción de conocimientos y para el trabajo*”. (Hacia el Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015. Primera versión resumida).

Desde esta perspectiva la educación ecuatoriana se ha insertado en un profundo proceso de cambios en los últimos años, encaminado a sustentar una

serie de reformas en el sector educacional que tributan a la elevación de la calidad educacional en todos los niveles educativos

Desarrollar una cultura emprendedora que permita al estudiante una autovaloración como un ser útil a la sociedad, capaz de asumir retos y de actuar de manera independiente e innovadora en su realidad socio cultural y económica, constituye hoy más que nunca antes, una prioridad, sin embargo; aún existen dificultades que limitan este anhelo y aspiración de la educación ecuatoriana, especialmente cuando se trata de las competencias investigativas, tanto del docente, como del egresado.

Se vislumbra una evidente contradicción entre lo que demanda la formación del estudiante del siglo XXI para el emprendimiento y la solución a los problemas profesionales y los modelos actuantes de enseñanza y aprendizaje que se observan en muchos de los salones de clases, que coartan y ponen en riesgo la eficiencia, la eficacia y la efectividad en la búsqueda de soluciones alternativas desde la investigación científica a los problemas de la práctica profesional.

El problema cobra especial relevancia para la formación inicial en la Educación Superior, debido a la creciente y real necesidad del mercado laboral, de contar con profesionales exitosos en el emprendimiento, capaces de enfrentar con éxito el progresivo desarrollo de las ciencias y las tecnologías en la llamada sociedad del conocimiento. Sin embargo; para ello es menester la formación del egresado en el desarrollo de competencias investigativas, desde la perspectiva curricular como una exigencia garante de mayores oportunidades para acceder con éxito a un mercado laboral cada vez más exigente, selectivo y competitivo, apto para hacer realidad el cambio de la matriz productiva.

En esta perspectiva se inserta el trabajo que se presenta, que constituye un resultado parcial del Proyecto de investigación: “Mejoramiento de las competencias investigativas de los docentes no investigadores en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil”. El proyecto ha sido concebido para brindar una contribución resolutive a la contradicción evidenciada en la práctica profesional de la comunidad científica Laica, que se expresa por una parte; en la existencia de una demanda progresiva que se le está planteando a la formación del profesional en la Educación Superior

ecuatoriana con relación a las competencias investigativas y , por otra parte, la posibilidad real de que los actuales profesores universitarios no investigadores, puedan enfrentar con éxito esta exigencia formativa, desde su preparación y dominio científico-profesional. La práctica revela serias dificultades para enfrentar con éxito la investigación científica, como consecuencia del pobre desarrollo de competencias investigativas, debido presuntamente al irrefutable hecho, de que los diseños curriculares en las últimas décadas no discurrían la investigación como eje fundamental y transversal de la formación profesional, debido además, a las pocas oportunidades de superación en la temática, a la insuficiente gestión del postgrado en investigación y a la primacía del componente académico.

Sin embargo; el impetuoso desarrollo educacional que caracteriza al siglo XXI a nivel mundial, como parte del avance científico-tecnológico, de manera general; y, de manera particular; como parte de la evolución de las tecnologías de la información y la comunicación, impone nuevos retos y transformaciones en la organización, el trabajo científico metodológico y la superación integral científico técnico e investigativa de los profesionales de la Educación Superior durante el proceso de formación inicial y permanente en todas las ciencias.

La necesidad de formar jóvenes para su incorporación al mundo laboral con las competencias profesionales e investigativas requeridas para el éxito en el mundo laboral, ha sido un tema debatido en el Congreso de Pedagogía realizado en febrero de 2013 en La Habana, a ello dedicó una conferencia QianTang, Subdirector General de la UNESCO, quien enfatizó que es un problema aún no resuelto a nivel mundial.

No obstante, de lo ampliamente investigado que ha sido el tema de la formación y desarrollo de las competencias investigativas aún permanece sin especificar con claridad meridiana su naturaleza, sus determinantes, así como tampoco las vías concretas de solución, por lo que resulta un tema de gran actualidad internacional y de enorme relevancia para el sistema educacional ecuatoriano enfrascado en un profundo proceso de optimización en busca de la excelencia educativa.

## **DESARROLLO**

La investigación realizada tuvo en una primera etapa como principal objetivo: ***identificar las posibles insuficiencias con respecto a las competencias investigativas*** y consistentemente deducir implicaciones pedagógicas a partir de los resultados obtenidos que permitan potenciar, mejorar y/o remediar el desempeño científico de los estudiantes universitarios y consecuentemente favorecer la efectividad del aprendizaje escolar y su preparación para el futuro emprendimiento.

En estos tiempos es difícil establecer un debate sobre el término competencia, pero la historia de la humanidad ha evidenciado que es necesario en cada sociedad llevar a sus individuos al eslabón más alto del conocimiento, dotándolos de habilidades que les permitan desarrollar en su accionar diario su mejoramiento profesional y humano.

El desarrollo de las competencias de los sujetos requiere en el mundo actual, de nuevas exigencias en el trabajo y en el desarrollo social, que ubican a los seres humanos ante la necesidad de prepararse para nuevos procesos productivos y nuevos aprendizajes.

La búsqueda bibliográfica en el acercamiento al término de competencia investigativa evidencia que aún no existe unidad de criterios ni consenso mayoritario por parte de los especialistas y autores dedicados al estudio de esta temática, lo que sin duda evidencia la complejidad de su estudio y las múltiples aristas en que puede ser abordado.

Desde el punto de vista etimológico el origen del término se encuentra en el verbo latino “competere”, que significa ir al encuentro una cosa de otra, encontrarse, para pasar también a acepciones como responder, estar en buen estado, ser suficiente.

Múltiples han sido los autores dedicados al estudio de las competencias investigativas.

Tobón (2005), considera el término con pluralidad de sentidos en función de los diferentes contextos sociales.



Chirino, M. A (2002), en su tesis doctoral realiza un análisis de las potencialidades transformadoras de un modelo del proceso de enseñanza aprendizaje de la investigación educativa en función del perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los profesionales de la educación.

Mientras que Adla Jaik Dipp (2013) plantea la necesidad de desarrollar estrategias pedagógicas que favorezcan el fomento en los estudiantes de competencias para problematizar, para analizar, para gestionar, para divulgar los resultados, lo que según esta concepción, contribuirá de forma global a la mejora de la actividad científica de los futuros investigadores.

Como resultado de la sistematización realizada desde el punto de vista conceptual y a los efectos del presente trabajo y en correspondencia con el proyecto de investigación referido, se asume como definición operativa acerca de la competencia investigativa: *El dominio integral, holístico y sistémico de conocimientos, habilidades y cualidades de la personalidad que le permitan al investigador la problematización, la teorización, el diseño, el análisis de los resultados y la modelación de soluciones científicas, para su transformación y el logro de nuevos saberes sobre la base del uso del método científico (5 de febrero, 2015).*

- **Material y Método**

Teniendo en cuenta la operacionalización de esta variable, fue diagnosticado el estado actual de las competencias investigativas de un grupo de 30 estudiantes que habían concluido su currículo en la carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, a partir de la revisión de la propuesta de su proyecto de titulación en el periodo lectivo 2014-2015.

El diagnóstico fue llevado a cabo en tres etapas. La primera, implicó un exhaustivo estudio de las propuestas presentadas por los estudiantes, a fin de detectar la situación actual.

En la segunda fase se agruparon las dificultades y potencialidades atendiendo a las dimensiones de la variable operacionalizada. Con este propósito se

tomaron en consideración: Problematización, Teorización, diseño, análisis de los resultados, modelación de soluciones científicas.

La tercera etapa consistió en la aplicación de una entrevista no estructurada que permitió constatar las dificultades detectadas y completar la información acerca del nivel de dominio de los estudiantes para enfrentar la problematización, teorización, diseño, análisis de resultados y modelación de soluciones científicas.

Los coeficientes de confiabilidad alcanzaron de 0.82 a 0.86 para las cinco dimensiones de la variable estudiada: competencia investigativa

### • **Resultados**

En este estudio fue utilizado el cálculo porcentual como procedimiento matemático.

En la primera fase fueron detectadas las siguientes insuficiencias:

- Dificultades en la formulación del tema.
- Dificultades en el planteamiento del problema.
- Dificultades en la formulación del problema.
- Deficiencias en la sistematización.
- Insuficiencias en la relación: problema de investigación, objetivo general y objetivos específicos.
- Dificultades en la Justificación.
- Dificultades con respecto a la delimitación de la investigación.
- Dificultades en la elaboración del marco teórico.
- Poco dominio de la relación entre marco teórico y marco conceptual.
- Poco dominio en la diferenciación entre tipo de investigación y enfoques de investigación.
- Dificultades para la distinción entre población y muestra.

- Poca amplitud y actualidad científica en la bibliografía.
- Dificultades de pertinencia con el problema a investigar.

La tabla No. 1 muestra los resultados obtenidos en la segunda fase, a partir de la categorización de las insuficiencias, en función de la consideración de las dimensiones derivadas de la operacionalización de la variable estudiada.

| <b>DIMENSIONES</b>      | <b>CANT. DE ESTUDIANTES (%)</b> |
|-------------------------|---------------------------------|
| <b>PROBLEMATIZACIÓN</b> | <b>28 93%</b>                   |
| <b>TEORIZACIÓN</b>      | <b>28 93%</b>                   |
| <b>DISEÑO</b>           | <b>25 83%</b>                   |

**TABLA No. 1 Resultados obtenidos en la segunda fase del Diagnóstico.**

La tabla No. 2 indica los resultados que se obtuvieron en la tercera fase del estudio. Como se puede observar en la entrevista sostenida con los estudiantes estudiados se hace evidente la poca unidad de criterio entre los docentes con respecto al contenido y estructura de las partes constitutivas de los proyectos de titulación, según los criterios emitidos por los estudiantes. El 80,2% de los estudiantes entrevistados experimenta poco nivel de satisfacción con respecto a las orientaciones recibidas durante la carrera en torno a contenidos relativos a metodología de la investigación.

| <b>DIFICULTADES SEGÙN ESTUDIANTES</b>  | <b>CANT. DE ESTUDIANTES (%)</b> |
|--|---------------------------------|
| <b>POCO DOMINIO DE CONTENIDOS ACERCA DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>                                | <b>15 (50%)</b>                 |
| <b>FALTA DE UNIDAD DE CRITERIOS CON RESPECTO A LA ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA DE PROYECTO DE TITULACIÓN</b> | <b>10 (33%)</b>                 |
| <b>DISIMILITUD DE CRITERIOS CON RESPECTO A LOS CONTENIDOS</b>  | <b>20 (66%)</b>                 |

**TABLA No. 2 Resultados obtenidos en la tercera fase del Diagnóstico**

- ***Discusión***

La comprensión de las deficiencias detectadas en las propuestas de los proyectos de titulación por parte de los estudiantes que han culminado con éxito su currículo académico, puede ser de gran ayuda para la comunidad científica en general y para los tutores y docentes no investigadores en particular, en la medida que facilita la efectividad de estrategias interventivas, a partir del conocimiento objetivo de los principales problemas en torno a las competencias investigativas y de este modo promover proactivamente un mejor desempeño científico e investigativo.

Los resultados apoyan la necesidad de servicios de orientación educacional (Baum, Renzulli y Hebert, 1995; Baker, Bridge y Evans, 1998) para el tratamiento del bajo rendimiento académico en metodología de la investigación dirigidos a los estudiantes, así como la urgencia de encontrar soluciones más allá de la capacitación y de los programas de formación permanente..

Los resultados de este estudio permiten afirmar que es necesario tomar acciones efectivas, eficaces y eficientes para fomentar la formación y desarrollo de las competencias investigativas no solo en el docente no investigador, sino además en el estudiante durante el proceso de formación inicial. En este sentido los resultados son alentadores en tanto refuerzan la idea de diseñar estrategias de intervención a fin de actuar profilácticamente y potenciar niveles adecuados de desempeño académico en los estudiantes y en el claustro docente con respecto a los contenidos investigativos.

Los resultados obtenidos permiten plantear que se convierte en una urgencia impostergable la necesidad de encontrar alternativas multifactoriales que atraviesen transversalmente los procesos de formación inicial y permanente desde modificaciones curriculares y desde la perspectiva inter e intra disciplinar. Los hallazgos de este estudio deben convertirse obviamente en el

foco de atención e intervención universitario para lograr la efectividad en el cambio de matriz productiva que demanda actualmente el país.

Estos resultados apoyan una perspectiva multifactorial en el problema del pobre desarrollo de las competencias investigativas en la Educación Superior ecuatoriana. Esto indica claramente la urgencia de diseñar un sistema de influencias dirigidas al estudiante en formación y al docente no investigador, así como al docente que ejerce la tutoría. Quizá sería prudente valorar la posibilidad de un cambio en el diseño curricular que involucre y comprometa la metodología de la investigación en todas las carreras como una asignatura modular a ser impartida en varios semestres por especialistas que puedan multiplicar sus saberes.

Así mismo, los resultados de esta investigación permiten presumir que las dificultades actuales en materia investigativa podrán ser eludidas en un futuro, del escenario universitario, a partir del ejercicio de un sistema de influencias desde la institución educativa, basado en el trabajo conjunto, en equipo y participativo, desde los niveles primarios de la formación inicial para promover un aprendizaje realmente desarrollador y de mayor efectividad en pos de la calidad de la Educación y del cambio de la matriz productiva.

## **CONCLUSIONES**

1. Los resultados obtenidos en este estudio permiten detectar un conjunto de deficiencias en las propuestas de proyectos de titulación en los sujetos estudiados.
2. Las deficiencias detectadas reconocen la urgencia de implementar estrategias interventivas tanto en la formación inicial como en la formación permanente en la Educación Superior ecuatoriana.
3. Los hallazgos de este estudio son consistentes con la necesidad de lograr un resultado científico a favor de la unidad y el consenso científico acerca del contenido y la estructura de los proyectos de titulación en este nivel de educación.

## **BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL.**

Adla Jaik Dipp (2013) Competencia investigativas. Una mirada a la Educación Superior. [redie.mx/librosyrevistas/libros/competenciasinvestigativas.pdf](http://redie.mx/librosyrevistas/libros/competenciasinvestigativas.pdf)

Baker, J. A., Bridger, R., y Evans, K. (1998). Models of underachievement among gifted Preadolescent: The role of personal, family and school factors. *Gifted Child Quarterly*, 42, 5-14.

Baum, S. M., Renzulli, J., y Hebert, T. P. (1995). Reversing underachievement: Creative Productivity as a systematic intervention. *Gifted*

Chirino, MA. (2002) [www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2014\\_24\\_24.pdf](http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2014_24_24.pdf)

Moreira, Palma, A. (2013) Historia del sistema educativo de Ecuador. [www.monografias.com](http://www.monografias.com) › Historia

[educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/.../Rendicion\\_2007.pdf](http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/.../Rendicion_2007.pdf) Hacia el Plan decenal de Educación de Ecuador 2006-2015

Qian Tang. (2013). [www.cubahora.cu/.../pedagogia-2013-desafios-de-la-educacion-en-el-m](http://www.cubahora.cu/.../pedagogia-2013-desafios-de-la-educacion-en-el-m). Pedagogía 2013: desafíos de la educación en el mundo  
6 de febrero 2013 Qian Tang

Tobón (2005) Las competencias en la Educación Superior. [www2.minedu.gob.pe/.../lectura01\\_competencias\\_educacion\\_superior.p](http://www2.minedu.gob.pe/.../lectura01_competencias_educacion_superior.p)



# LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA. UN IMPERATIVO EN LA FORMACIÓN DEL TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA

**Autores:** *Lola Rosario Altamirano Baquerizo<sup>1</sup>, Roger Martínez Isaac<sup>2</sup>, Marlene Daley Gonzalez<sup>3</sup>*

**Correos Electrónicos:** *lolaltamirano@bolivariano.edu.ec y lola\_altamirano@yahoo.com<sup>1</sup> rogermisaac@gmail.com y [risaac73@nauta.cu](mailto:risaac73@nauta.cu)<sup>2</sup>, [mdaley@ucp.sc.rimed.cu](mailto:mdaley@ucp.sc.rimed.cu)<sup>3</sup>*

**Institución:** *Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología de Guayaquil<sup>1</sup>, Universidad de Oriente, Cuba<sup>2 y 3</sup>*

## INTRODUCCION

En la formación del profesional de la enfermería es necesario que los docentes permitan a los estudiantes sentar las bases para comprender el sentido de la ciencia de la salud y su quehacer tanto en el contexto hospitalario como comunitario, para esto, deben propiciar el dominio de términos, procesos y teorías del campo de la investigación, fundamentadas en el razonamiento científico, que les permita abordar de manera crítica la realidad, construir mapas cognoscitivos y valorativos que expliquen la misma, utilizar la capacidad de análisis y síntesis, juicio crítico, motivación al logro de manera que se contribuya a buscar las mejores alternativa de solución a los problemas profesionales que se presentan en la práctica.

El rol del enfermero se ha venido reconceptualizando en los últimos años, como respuesta a los nuevos modelos de atención integral de salud. Razón por la cual este comprende el desarrollo de actividades con la persona sana y enferma, con la familia y grupos comunitarios; privilegiando las funciones propias del rol profesional tanto a nivel asistencial como comunitario, destacando las funciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades; optimizando los recursos disponibles y gestionando su mejora.

Varios especialistas de las ciencias de la salud coinciden en señalar que el perfil del enfermero/a se concreta en ser el profesional capaz de participar en la planificación, ejecución y evaluación de acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades con personas, familias y grupos, desarrollar acciones independientes para detectar y atender las necesidades básicas



fundamentales de acuerdo al nivel de satisfacción de las mismas con la persona, familia y comunidad, actuar en servicios de salud hasta el nivel de complejidad intermedia integrado al equipo de salud desde una perspectiva interdisciplinaria y contextualizada para cuidados integrales y administrar unidades de enfermería.

La profesionalización en enfermería plantea la necesidad de un nuevo proceso formativo, basado en los principios de excelencia, idoneidad y calidad. De ahí depende la calidad del profesional de enfermería en su ámbito de competencia, es por esto, la importancia de insistir en crear y ofrecer una formación profesional de elevada calidad, que responda a las necesidades de las instituciones y de los individuos; y así, procurar una utilización eficaz de los recursos financieros públicos y/o privados.

Por lo tanto, los institutos, colegios y facultades de enfermería deben en mayor o menor grado incrementar el compromiso con la calidad en la formación del profesional, integrando la educación a los procesos productivos y de prestación de servicios. Así que, la calidad de la formación se conciba como resultado de un conjunto de acciones que van desde el análisis de las necesidades de formación hasta el logro de las competencias que requiere la práctica de enfermería.

Diversas investigaciones han incursionado en el tema de la formación profesional en enfermería, en este sentido se destacan Velandia, Ana Luisa de Colombia (2000); Irene Caligiore Corrales de Venezuela (2012); Saber, Graciela y Velarde, Roxana de Argentina (2005) Mónica M. Soto Verchér de Argentina, (2012) Soto Verchér M. M. y Roquer S. E. (2002); Alberdi Castell Rosamaría. (1993), Gutiérrez-Meléndez Liliana de México (2008); Carmen Luz Muñoz Mendoza, Ximena Isla Lund de España (1999).

Los aportes de estos autores están centrados en la necesidad de formar un profesional de enfermería con un perfil integral, que supere el modelo tradicionalista, capacitado para dar atención de enfermería con calidad, científico-técnica-humanística y ética, con poder de decisión y participación en la solución de los problemas de salud del individuo, familia y comunidad. Reconocen que las principales actividades o funciones están relacionadas con la labor asistencial, educativa, investigativa y la de gestión, sin embargo se aprecia la prevalencia del modelo biomédico y es insuficiente la sistematización

teórica existente en torno a la formación investigativa de este profesional, de manera que la formación permita que se inserte de forma asertiva y creativamente en el desarrollo de su rol profesional y aportar desde la investigación, para enriquecer este proceso.

En la carrera de enfermería del Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología, luego de realizar un diagnóstico fáctico se observa una *situación problemática* que requiere investigación y se manifiesta en las siguientes insuficiencias:

- No se intenciona suficientemente la investigación desde las diferentes actividades formativas, como herramienta que permite enfrentar los problemas de la práctica profesional.
- Insuficiente desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de la carrera Técnico Superior de Enfermería.
- Los estudiantes no muestran una adecuada motivación por el proceso investigativo.
- Deficiencias en la elaboración y comunicación de los trabajos de investigación como ejercicio de culminación de estudios.

Tomando en consideración esta problemática se presentan en el presente trabajo algunas reflexiones de naturaleza pedagógica que permiten comprender las directrices metodológicas para la transversalidad del contenido investigativo en la formación del Técnico Superior en Enfermería en el contexto ecuatoriano.

## **DESARROLLO**

La formación profesional del Técnico Superior en Enfermería es un tipo de formación profesional en el área de la medicina, la cual ha sido interés investigativo de autores como: (Moreno, 1998), (Pinto, 1999), Bunk, (1994). La autora se adscribe a la definición de Bunk, (1994), el cual señala que la formación de este profesional es un proceso que integra conocimientos, habilidades y actitudes para el desarrollo de técnicas y/o procedimientos de enfermería a los individuos sanos o enfermos, familias y comunidad, en las diversas instancias de la Red Asistencial.

En esta misma dirección Arango, G. L, 2002; acota en el perfil profesional del Técnico Superior en Enfermería, que la formación de éste, es un proceso que

se dirige a la preparación de un profesional confiable para el equipo de salud, con solidez científica, habilidades, destrezas, actitudes y valores que le permitan tomar decisiones en la solución de problemas de manera multi e interdisciplinaria; capaz de aplicar y generar el autocuidado, nuevos conocimientos y el uso de tecnología que incidan en la salud-enfermedad del individuo, familia y comunidad en las diversas etapas de la vida.

En la formación de este profesional se destacan diferentes áreas, la asistencial, gerencial, prevención e investigación. Contenidos formativos que han de ser atendidos en todas las actividades educativas que se desarrollan en el componente académico, en la vinculación con la comunidad y en la práctica laboral, donde lo investigativo constituye un aspecto que ha de favorecer la integración de las otras áreas.

La formación Investigativa ha sido objeto de estudio por varios investigadores entre ellos se destacan: Lorena Gartner Isaza (2006); Jorge Iván Ramirez A y Álvaro Gómez F (2006); Bernardo Restrepo Gómez (2003); Ángela Urrego Tobón (2011); William Guillermo Jiménez (2006); Olga Gallardo Milanés (2003); Chirino, M. V (2002).

La formación investigativa, ha sido definida por **William Guillermo Jiménez, 2006** como aquella que desarrolla la cultura investigativa y el pensamiento crítico y autónomo que permite a estudiantes y profesores acceder a los nuevos desarrollos del conocimiento; también se ha definido como aquella que: *“corresponde al conjunto de actividades y de ambientes de trabajo orientados al desarrollo de competencias para la búsqueda, análisis y sistematización del conocimiento, así como a la apropiación de técnicas, métodos y protocolos propios de la actividad investigativa”*.

Por su parte **Lorena Gartner Isaza (2006)** entiende que esta se dirige a la formación humana, persigue una comprensión integral del ser humano, lo cual auspicia una personalidad investigativa compleja, como un proceso que permite la construcción cultural de la ciencia, es decir: “una cultura científica humanamente formada, investigativamente construida, políticamente democratizada, civilmente responsable y comprometida”; de hecho, las relaciones entre currículo y formación investigativa no tienen ubicación definitiva en el tiempo, son procesos que contienen en sí mismos a los sujetos

y que se preguntan por el devenir de la formación desde el pensamiento de los sujetos actuantes, no desde las estructuras curriculares.

La **formación investigativa** es concebida por **Jorge Iván Ramírez A y Álvaro Gómez F (2006)** como un trayecto pedagógico en el cual se aprende a buscar en forma permanente el conocimiento; a generar comprensiones acerca del conocimiento científico; a aplicar principios y leyes; a solucionar problemas desde los métodos de las disciplinas; a contextualizar los procedimientos de investigación; y como una actitud vital de estudiantes y profesores en el desarrollo del pensamiento investigativo.

Pues bien la formación investigativa ha adquirido en la actualidad una gran importancia en el contexto de la educación superior, tanto así que se constituye en un parámetro de la calidad de la misma, exigible y obligatorio en los procesos de registro calificado y acreditación de alta calidad de los programas académicos. No solo se refiere a hacer investigación en la universidad, sino además a utilizar la investigación adecuadamente en el proceso de formación preparando a los estudiantes y profesores para valerse de ella y también para realizar ellos mismos investigaciones.

Pues bien la formación investigativa ha adquirido en la actualidad una gran importancia en el contexto de la educación superior, tanto así que se constituye en un parámetro de la calidad de la misma, exigible y obligatorio en los procesos de registro calificado y acreditación de alta calidad de los programas académicos. No solo se refiere a hacer investigación en la universidad, sino además a utilizar la investigación adecuadamente en el proceso de formación preparando a los estudiantes y profesores para valerse de ella y también para realizar ellos mismos investigaciones.

Existe un evidente contraste entre ser un experimentador o habilidoso de las ciencias, y ser investigador. El investigador construye ciencia filosóficamente y filosofa científicamente, inscribiendo su labor de manera integral en la ciencia de las ciencias esto es, la epistemología. Así transita por la lógica, la semántica, la metodología, la teoría del conocimiento, la ontología, la axiología, la ética y la estética de la ciencia (Bunge, 1980, 1997).

El investigador Jesús Hernández, (2000) afirma: “Hoy en día tenemos unas pocas universidades de investigación consolidadas y muchas universidades de docencia, algunas de las cuales hacen esfuerzos por involucrar al menos la

investigación formativa, a pesar las dificultades que implica enseñar a investigar donde los profesores no investigan” (Secretaría de Educación, ponencia en el encuentro de investigadores.

La formación investigativa a través de la competencia investigativa en los estudiantes de educación superior es percibido hoy como un proceso que posibilita participar en favor de un aprendizaje más significativo, lleva a implementar estrategias y enfrentarse a problemas relevantes para construir conocimientos científicos o reconstruir el encuentro docente-alumno, en torno a un objetivo común dentro de diferentes escenarios sociales que trasciendan la rigidez de modelos aún vigentes (Furió y Vilches, 1997).

La formación investigativa se concreta en procesos de investigación propiamente dicha, la misma que se relaciona con proyectos formales que desarrollan los docentes desde líneas de investigación claramente definidas , donde el estudiante se pueden vincular como investigadores o como asistentes de investigación, dentro de grupos de investigación.

Al respecto Chirino, M. V (2002) señala: “...queda clara la necesidad de la investigación como vía de la transformación creadora de la realidad educativa, donde el nexo entre teoría y práctica es esencial y se manifiesta a través de la actitud científica de los profesionales de la educación, la cual va unida a un pensamiento científico que permita una interpretación y explicación adecuada de la realidad como premisa para su mejora”.

Porlán, 1993; Stenhouse, 1994; Cañal, 1997; Pérez Gómez 1997; Carr, 1998; Fernández Pérez, 1998. Chirino, M. V, 2002 “Centran la formación investigativa a la labor del docente para perfeccionar su realidad educativa, para el perfeccionamiento del currículo, buscar soluciones científicas a los problemas de la profesión, su objetivo esencial es la transformación y perfeccionamiento de la práctica”.

Estos autores coinciden en que este tipo de formación garantiza la preparación del profesional para poder resolver los múltiples problemas a los que se tiene que enfrentar por la vía científica, de manera que el cumplimiento de esta función profesional le permita elevar la calidad de su actividad como enfermero. La autora reconoce que la formación investigativa es proceso y resultado de la selección y aplicación de métodos científicos, que permite la transformación creadora de la realidad para el perfeccionamiento de la práctica en nexo con la

teoría, desde un enfoque predominantemente interdisciplinario en la solución de los problemas que enfrenta el profesional.

La formación científica investigativa supone considerar la investigación como una auténtica actividad del proceso docente-educativo. La asunción de estilos de enseñanza capaces de conducir a la construcción de estrategias de aprendizaje de la investigación que posibiliten el desarrollo de actitudes; de capacidades lógicas y heurísticas indispensables en la construcción de competencias para la investigación que garanticen un adecuado desempeño con relación a esta actividad. Es a través de la investigación que el proceso de aprendizaje se vitaliza y se combate la memorización que tanto contribuyó a formar profesionales pasivos, poco amantes de la innovación, con escasa curiosidad e iniciativa personal.

En los ambientes académicos, la realización de actividades de investigación ayuda al desarrollo de la pericia para observar, recolectar datos, medir, manipular instrumentos, interpretar adecuadamente textos e instrucciones sencillas y seguirlas en forma eficiente. Además, incrementa las oportunidades para hacer inferencias, elaborar generalizaciones basadas en las observaciones, efectuar deducciones a partir de hipótesis, seleccionar adecuadamente los métodos para solucionar problemas. De esta manera contribuye al desarrollo de las habilidades que se corresponden con el ámbito del saber al cual pertenece el asunto que se investiga. Finalmente, el quehacer investigativo también coopera con el desarrollo de aspectos afectivos vinculados con la capacidad de emitir juicios valorativos y respetar la forma de pensar de las demás personas.

A través de la investigación es posible desarrollar muchas de las potencialidades que la persona posee en virtud de su esencial condición humana. De ahí la importancia de que en las instituciones de educación superior, se propicie la apertura de espacios que brinden a los futuros profesionales la oportunidad de participar en labores investigativas durante etapas tempranas de su formación.

Los estudiantes desde su ingreso a la carrera deben ser motivados e impulsados por el docente tutor y los profesores de las diferentes asignaturas hacia la investigación científica. Es necesario que los profesores que tengan proyectos de investigación incorporen a los estudiantes de manera que puedan

orientarlos en la adquisición de experiencias reales en el mundo de la investigación.

La autora define la formación investigativa del Técnico Superior en Enfermería *como el proceso y resultado de la aplicación de los métodos científicos para solucionar de manera creadora los problemas del contexto de actuación del técnico superior en enfermería, a partir de seleccionar y aplicar los instrumentos de diagnóstico, interpretar, identificar, valorar y comunicar las situaciones de salud enfermedad que tienen que ver con este profesional.*

Lograr una formación investigativa en el Técnico Superior en Enfermería significa su preparación en los aspectos cognoscitivos y afectivos del trabajo científico y está determinada por los conocimientos y habilidades de la ciencia particular, necesarios para el desempeño profesional en aras de satisfacer la demanda social, los conocimientos y habilidades generales del trabajo científico, necesarios para el desarrollo eficaz de investigaciones científicas y las cualidades de la personalidad que deben caracterizar al investigador en su sociedad, o sea, actitud científica.

El análisis de la transversalidad del proceso de formación investigativa de los técnicos superiores en enfermería, constituye una herramienta de alto valor pedagógico y didáctico; toda vez que esta constituye un proceso formativo e integrador que se estructura en una lógica interna en la que participa todo el sistema de influencias educativas, que adquieren significado para el estudiante cuando las asumen conscientemente hasta alcanzar un verdadero sentido y valor individual.

La formación investigativa como proceso que estimula la participación protagónica del técnico superior en enfermería en la identificación, comprensión y búsqueda de solución de problemas de la práctica social sobre la base de la apropiación individual de un sistema de valores, define su disposición positiva hacia la investigación.

El carácter integrador del proceso se refrenda en su propia concepción y en la interrelación de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje y de la práctica preprofesional, y en la necesidad de que converjan hacia la formación integral del estudiante, para que aprenda a conducirse con una actitud científica en todos los ámbitos de la vida social.

Asumir con un enfoque transversal, la formación investigativa, es concebirlo como proceso dialéctico que atraviesa todo el currículo para acceder a todos los nexos posibles relacionados con la tarea investigativa que se le plantea al estudiante en el proceso pedagógico, de ahí, que requiere de lo teórico, lo metodológico y lo práctico.

De esta forma, el abordaje del contenido investigativo, trasciende los límites del instituto tecnológico formador y accede a la comunidad e instituciones de salud, considerándose un eje integrador para la acción investigativa en la solución de los problemas de salud enfermedad que se relacionan con este profesional, lo que debe ser revelado desde el establecimiento de nexos interdisciplinarios entre las diferentes materias y procesos que tienen lugar en la dinámica del proceso pedagógico.

En resumen, el proceso de formación investigativa se perfila desde el establecimiento de una estrecha interrelación dialéctica entre los aspectos didácticos, prácticos y metodológicos, que al abordar el contenido investigativo, sitúan al estudiante ante tareas investigativas, cuya solución le permite apropiarse del conocimiento de forma creadora y reflexiva, favoreciendo la transformación de sus modos de actuación.

Pautas metodológicas de la formación investigativa del Técnico Superior en Enfermería:

- Perspectiva integradora de la tarea investigativa.
- Estimulación de una actitud proactiva y beneficiense en el estudiante.
- Sistematización del contenido investigativo en el proceso formativo.
- Concepción gradual y progresiva de las habilidades investigativas.

La **perspectiva integradora de la tarea investigativa** se dirige a enfocarla de manera que permita su concepción y desarrollo la articulación de los contenidos de las diferentes asignaturas de la malla curricular como expresión de su carácter generalizador. En esta integración las materias de relacionadas con la enfermería básica jerarquizan la concepción de dicha áreas, toda vez que son la que expresan el objeto de la profesión.

La integración en la tarea investigativa presupone la determinación de un eje temático de integración a partir del cual se ha de problematizar el proceso de enfermería y cuya solución implica la utilización de la investigación. En este proceso se han de considerar los elementos estructurantes del contenido como



categoría didáctica: contenido declarativo o conceptual, contenido procedimental y contenido actitudinal.

La integración de estos contenidos del aprendizaje han de permitir un enfoque globalizador en el tratamiento al contenido investigativo, que no se ha de concebir de forma asistémica, sino en función de las necesidades, conocimientos o de respuesta a problemas más amplios que los estrictamente disciplinarios, de manera que se pueda atender la diversidad curricular y de particularidades de los estudiantes.

Esta pauta metodológica constituye un sistema orgánico, en tanto determinan la organización, planificación y dirección consciente del proceso formativo, al considerar las múltiples integraciones que se pueden generar en la tarea investigativa, lo cual determina su carácter integrador desde la perspectiva interdisciplinar e intradisciplinar

La **estimulación de una actitud proactiva y de beneficencia en el estudiante**. Se trata de concientizar a los estudiantes en relación con la obligación de hacer el bien, matizado por el respeto a la autonomía del paciente, a sus valores, modo de vivir y deseos. Matizado de esta manera, el principio de beneficencia apoya el concepto de innovar y experimentar para lograr beneficios futuros para la humanidad, y el de ayudar a otros (especialmente a los más desprotegidos) a alcanzar mayores cuotas de bienestar, salud, cultura, entre otros, según sus propios intereses y valores.

Desde esta perspectiva la proactividad supone el modo de obrar o actuar con la energía, la autonomía y la eficiencia requerida por los objetivos asumidos a alcanzar, en provecho individual y social, es decir, de las diferentes perspectivas en que debe verse la labor de enfermería: la calidad en la dinámica del proceso de enfermería, el enriquecimiento personal y de la formación del Técnico Superior en Enfermería. En este sentido la tarea investigativa ha de desarrollar la percepción de que se precisa ofrecer un servicio de enfermería con calidad y calidez

La **sistematización del contenido investigativo en el proceso formativo** se constituye en mecanismos metodológicos dirigidos a la formación investigativa del Técnico Superior en Enfermería. Permite estructurar el contenido, desde un enfoque sistémico sobre la base de la diversificación didáctica de las tareas de

aprendizaje de los estudiantes, de manera que permita la interpretación crítica de este proceso en función de su perfeccionamiento constante.

De esta forma las tareas investigativas a realizar por los estudiantes han de favorecer que estos puedan apropiarse de los contenidos de manera lógica, aprovechando los conocimientos anteriores y formando el basamento adecuado para la futura adquisición de otros. Estas tareas deben estar organizadas de manera tal que el nexo entre ellas no se rompa fácilmente, y que para los estudiantes lleguen a ser eslabones del conocimiento y no aspectos aislados sin relación.

La diversificación de la tarea investigativa posibilita el diseño de actividades multinivel. Constituye una forma de atender la diversidad porque posibilita que cada escolar estudiante, respecto al desarrollo de un contenido, actividades acordes con su nivel de competencia cognitiva. Garantizan que cada estudiante pueda gradualmente transitar de un nivel a otro dentro de la tarea, en correspondencia con sus particularidades individuales y las exigencias curriculares para cada nivel de formación.

El trabajo cooperativo que organice el docente, como procedimiento que permita la organización del proceso formativo en pequeños grupos mixtos o heterogéneos, donde se aproveche la relación diádica entre el experto y el novato en el trabajo conjunto de forma coordinada entre sí, es una variante organizativa que le posibilita al estudiante resolver las tareas de aprendizaje y profundizar en su propio aprendizaje, esta forma ha de combinarse con la actividad independiente en correspondencia con las características y grado de complejidad de la tarea. Permite dentro del proceso de sistematización, el tránsito de la dependencia a la independencia en función del desarrollo de un aprendizaje cada vez más autónomo, en correspondencia con el nivel, necesidades y potencialidades cognitivas.

La sistematización, a través de la diversificación de las tareas de aprendizaje, se ha de convertir en el proceso que permita recoger, analizar, valorar, interpretar y comunicar los resultados del aprendizaje estudiante en relación con lo investigativo. Es en gran medida, el establecimiento de un diálogo constante entre acción y reflexión que permita comparar el estado inicial con el estado actual, reconocer los logros, dificultades y potencialidades y desde este análisis tomar decisiones que favorezcan el logro de los objetivos propuestos.

La **concepción gradual y progresiva de las habilidades investigativas** es la pauta metodológica que permite estructurar la formación investigativa de forma escalonada, de manera que el estudiante se apropie primero de los elementos básicos de la investigación en enfermería y luego aquellas instrumentaciones más complejas.

En este proceso se han de tomar en consideraciones determinadas acciones que favorecen la formación de las habilidades investigativas en los estudiantes de la carrera Técnico Superior en Enfermería.

- Planificación adecuada de las habilidades a desarrollar.
- Sistematización de las acciones y consecuente consolidación de los elementos deseados (acción).
- Garantizar el carácter consciente de este proceso.
- Llevar el proceso de forma gradual, programada.

## **CONCLUSIONES**

- El análisis del proceso de formación del TSE conduce a considerar la manera más eficaz de cómo y cuándo educar, considerando el papel activo del alumno y el rol de conductor que tiene el maestro para poder cumplir con las exigencias que le plantea la sociedad a la escuela y a la actividad pedagógica profesional cuya finalidad se expresa la transformación de la personalidad del educando desde una perspectiva integral capaz de formar un profesional interesado en el conocimiento y transformación continua de la sociedad.
- El contenido investigativo como eje transversal permite articular las intencionalidades formativas, integrar los saberes, desarrollar el trabajo interdisciplinario, innovar los métodos y modalidades de enseñanza y de aprendizaje a los procesos de investigación formativa, formar estudiantes autónomos, generar equipos de profesores y estudiantes para el trabajo académico e investigativo.
- El enfoque metodológico transversal del contenido investigativo en la formación del Técnico Superior en Enfermería, constituye la expresión metodológica del este proceso, toda vez que las pautas permiten intencionar la tarea investigativa, sistematizar lo investigativo como

contenido de la formación, unido a su comprensión de la proactividad y la beneficencia.

- Se identifica la tarea investigativa en el proceso de formación del Técnico Superior en Enfermería como la célula funcional de dicho proceso, toda vez que esta es expresión de la intencionalidad del proceso en beneficio de que todos se apropien de los contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales en relación con lo investigativo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANGELO, M. (1994). Educação em Enfermagem. Rev.Esc.Enfermagem USP, São Paulo, v.28, n.1.
- BURKELY, CAPLE, DEL POZO DELGADO (1991). Elaboración de un Manual de Inducción para el personal de la salud. Ecuador: Editorial Don Bosco.
- CACERES MESA, MARITZA (1992). *Propuesta abierta para elaborar un sistema de tareas de trabajo independiente en la enseñanza de la Biología*. Cienfuegos: Instituto Superior Pedagógico.
- CHIRINO RAMOS, María Victoria (2002). Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los profesionales de la educación. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona
- COLCIENCIAS (2001), Elementos para la formulación de proyectos de investigación científica y Tecnológica. Bogotá, Editorial Visuales DAR.
- CUEVA, Aurora (2001). *La enseñanza por proyectos: ¿mito o reto?* Revista Iberoamericana de Educación. México.
- GARCÍA GUTIERREZ, Carmen Emilia (2001). *Estrategias para hacer de la experiencia investigativa un proceso formativo*. Bogotá. <http://ingeniería.udea.edu.co/~hlopera/Estrategias>. Consultado 19 de diciembre 2014.
- GARCÍA, J. Eduardo (1993). *Aprender investigando. Una propuesta metodológica basada en la investigación*. Sevilla: Editorial DIADA.
- HABERMAS, Jürgen (1984). *Conocimiento e interés*. Madrid En: Ciencia y Técnica como ideología. Tecnos.

- HARRISON L. y otros (2005) Competencias en investigación para diferentes niveles de formación de enfermeras: Una Perspectiva latinoamericana. Ciencias de Enfermería. V. 11 No. 1. Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?scrip=scl>. Consultado 2 de febrero 2015.
- JIMÉNEZ William Guillermo (2006). La formación investigativa y los procesos de investigación científico-tecnológica en la Universidad Católica de Colombia.. Bogotá – Colombia: Studiositas No. 1, junio de 2006. ISSN 1909 – 0366.
- KISIL, M. O (1993). Desenvolvimento da enfermagem na América Latina: uma visão estratégica. Rio Janeiro: Rev.Latino-Am.Enfermagem, Ribeirão Preto, v.1, n.1.
- LAGE, A. (1995). Los desafíos del desarrollo: la actividad científica como eje de la formación del personal de salud. Educ.Med.Salud, v.29, n.3-4.
- LATOIRE, A. (1992). *El maestro investigador. La investigación en el aula*. Barcelona: Ediciones GRAO.
- MIOTTO, M.DA G.; GARZON, N. Estudio de los programas de especialización y maestría en enfermería en América Latina. Educ.Med.Salud, v.29, n.3-4.
- ORIOLO Homs (2009). La Formación Profesional en España, hacia la sociedad del conocimiento. España: Colección Estudios Sociales N° 25.
- RIZO, M. (2004). *Enseñar a investigar investigando*. Disponible: <http://www.pucp.edu.pe/departamento/comunicaciones /images> [Consulta: 2008, Junio 2014].
- RODRÍGUEZ REBUSTILLO, Marisela. (1999). *Formación de los conocimientos científicos en los estudiantes*. La Habana: Editorial Academia.
- RODRIGUEZ, E.; VERGARA, A. (1993). Innovación y nuevas metodologías en la docencia de la Pontificia Universidad Católica de Chile In: Innovación en la educación universitaria en América Latina. Santiago-Chile: Centro Interuniversitario de Desarrollo-CINDA.
- ROSALES REYES Sol Ángel y otros (2009). La formación investigativa en la carrera de Estomatología desde la perspectiva de los estudiantes. Revista Cubana de Estomatología. 2009; 46 (4)99-107. <http://scielo.sld.cu>. Consultado 2 de febrero 2015.

- SOTO VERCHÉR Mónica (2012). *La Formación de Enfermería en el Nivel Universitario*. San Luis. Argentina: Nueva Editorial Universitaria. U.N.S.L.
- STENHOUSE L. (1987). *La investigación como base de la enseñanza*. Textos seleccionados por: Ruddock J. y Hopkings D. Madrid: Ediciones Morata S. A.
- TUNNERMANN BEMHEIM Carlos (2003). *La Universidad ante los retos del siglo XXI*. México: Editorial Universidad Autónoma de Yucatán.
- Universidad Católica de Colombia (2005), *Estrategias Institucionales para la Formación en Investigación*, [www.ucatolica.edu.co/documentos/EstInsForInv.pdf](http://www.ucatolica.edu.co/documentos/EstInsForInv.pdf), consulta julio de 2006.
- VELANDIA Ana Luisa y otros (2000). *La formación de los profesionales de la salud orientada hacia el sujeto de atención y no hacia su problema médico*. Cuidado y Práctica de Enfermería. Bogotá: Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia.
- VELANDIA MORA Ana Luisa (2005). *Cuidado y Práctica de Enfermería*. Bogotá, Colombia: Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia.
- VILLALOBO Z. L. (1992) "La integración de la investigación, docencia y acción social en la universidad latinoamericana. **Costa** Rica: Revista **Educación**.

# INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, DIDÁCTICA E INNOVACIÓN EN LA FORMACIÓN PERMANENTE DE PROFESIONALES EN LAS CARRERAS TÉCNICAS

***Autora:*** *Dr.C. Janette Santos Baranda, Dr.C. Rudy García Cobas*

***Correo electrónico:*** *jsantos@crea.cujae.edu.cu, rgarcia@bolivariano.edu.ec, Dr.C. Eddy Rodríguez Díaz, eddyrd@ucpejv.rimed.cu*

***Institución:*** *Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, ITB.*

## INTRODUCCIÓN

A lo largo del tiempo el hombre se ha preocupado por conocer cómo desarrollar la enseñanza y el aprendizaje. La enseñanza de los oficios y profesiones desde su génesis permitió ir consolidando las mejores vías de transmisión de una generación a la otra con vistas a garantizar en primer lugar la supervivencia y posteriormente el desarrollo del ser humano, a través de las diferentes agencias de socialización, ya sean instituciones educativas u otras que se han dedicado a estos fines.

La búsqueda del esclarecimiento de los argumentos que explican el acto de enseñar y aprender condujo al perfeccionamiento de la investigación educativa y al desarrollo de la teoría que lo explica, la Didáctica.

El profesor que forma profesionales en las carreras técnicas, tanto por el rol que asume, así como por las funciones que desarrolla como formador de la fuerza de trabajo calificada, debe enfatizar en la búsqueda de soluciones a problemas y conflictos que se dan en el proceso educativo (en su sentido más amplio) relacionado con la formación de los profesionales que posteriormente se insertan en el mundo laboral. Sin embargo, no solo se relaciona con la formación inicial, sino que a través de la investigación afronta problemáticas referidas al contexto del mundo del trabajo y a los objetivos de la formación permanente de los

profesionales formados, ya sea a través de la actualización, la reorientación o la complementación.

La movilidad en las especialidades y carreras asignan un papel protagónico a la innovación, a la investigación educativa y a la formación permanente como vía a través de las cuales se puede interactuar para conocer las condiciones necesarias para la formación de los futuros profesionales.

Por lo general los cambios en el sector laboral ocurren de manera más rápida debido a las demandas y las exigencias sociales, por lo que en algunas ocasiones no se realizan estudios exploratorios con el objetivo de tener una visión más integradora de las características del profesional que se desea formar y del proceso de enseñanza aprendizaje que debe acontecer para lograr este objetivo. En ocasiones no se tienen en cuenta la formación de competencias informacionales, digitales, ni aquellas relacionadas con el trabajo en equipos y la adaptación a contextos con diferentes particularidades en el ámbito social.

Los esfuerzos realizados en este sentido regularmente están marcados por la improvisación o por la importación de procesos generados en otros contextos educativos, que en la mayoría de los casos resuelven situaciones profesionales momentáneas, pero que luego, en su desarrollo afloran fisuras de carácter teórico y práctico que atentan contra el buen desenvolvimiento del proceso formativo del profesional, lo que aleja la intención y los resultados que se obtienen de los esperados y del encargo social.

Es en este sentido que el presente trabajo pretende valorar las relaciones esenciales que contribuyen al desarrollo de la Didáctica para la formación de profesionales en las carreras técnicas, a partir de su relación con la innovación y la investigación educativa en la formación permanente, a partir de su concreción en el Taller de tesis como forma organizativa del programa de Maestría "Las tecnologías en los procesos educativos" que se desarrolla en Centro de Referencia para la Educación de Avanzada, del Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, (CUJAE).



## DESARROLLO

Al realizar un análisis histórico sobre los diferentes modelos de investigación que se han empleado en el área de la Didáctica, Guerrero Castro, F. (s/f)<sup>1</sup> los reúne en dos grupos estudios para construir una teoría didáctica y derivar técnicas de trabajo en el aula, y estudios sobre el aula, para construir una teoría de procesos de enseñanza o de aprendizaje, o bien aportar elementos para una comprensión sobre el funcionamiento de los procesos del aula. En el caso de la Didáctica que nos ocupa ocurre de manera similar, la Didáctica para la formación de profesionales en carreras técnicas no escapa de las diferentes posturas teóricas metodológicas que existen para investigar en otras áreas del saber científico.

Los modelos de investigación que se han asumido para investigar en este campo no han estado al margen de cómo se ha comportado la investigación educativa, a partir de los tres modelos o paradigmas más generales de la investigación: el enfoque positivista, el enfoque interpretativo y el socio crítico o como ciencia aplicada, unido a las diferentes variantes y combinaciones que se han utilizado a partir de las diferentes concepciones sobre aprendizaje. A esto se añade que cada una de estos modelos parten de una postura filosófica que permite comprender bajo qué condiciones se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje.

Estas ideas hacen pensar que tanto los profesores, así como las proyecciones de la investigación en las instituciones educativas no pueden encontrarse al margen de las transformaciones que se dan en el ámbito económico, político, social y científico-tecnológico, sino que deben conducirse en procesos paralelos que posibiliten pronosticar perspectivas de desarrollo que conduzcan a niveles superiores en la formación de los profesionales, a partir del encargo social para cada una de las especialidades. Es decir, que la investigación acerca de la Didáctica para la formación de profesionales debe desarrollarse de manera simultánea con las concepciones que existen para la formación de las diferentes profesiones.

---

<sup>1</sup> Guerrero Castro, F. (s/f). La didáctica hoy y el aprendizaje auténtico. En <http://www.monografias.com/trabajos12/>. Consultado 4-11-2014.

Es en este marco que la Didáctica desempeña un papel esencial, a partir de las contribuciones que pueden realizarse desde el ámbito de la innovación y la investigación educativa, lo que podrá contribuir a la comprensión y mejoramiento de la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los estudios realizados a la obra de diferentes autores, tanto en ámbito internacional tales como Guerrero Castro, F. (s/f), Arnold, Rolf. (2002), Labarca, G. (2007), Gorichon, S. y Álvarez, F. (2007), Márquez Bargalló, C.; Roca Tort, M. y Sanmartí Puig, N. (2009), Meinardi. E. (2009), entre otros y en el ámbito nacional las investigaciones de Miari Casas, A. (1982), Abreu Regueiro, R. (1996-2014), Cortijo Jacomino, R. (1996), Sotomayor Torres, J. L. (1997), León García, M. (2003), Menéndez Padrón, A. (2011) y Acosta Iglesias, A. (2012) ha permitido ir conformando un marco teórico para comprender la particularidades de la Didáctica y su singularidad en las especialidades, sin embargo todavía no es suficiente.

La sistematización realizada en este sentido tanto en el área de la Didáctica para la formación de profesionales de carreras técnicas (tanto de nivel medio, como en la educación superior) posibilitó identificar las relaciones esenciales que se manifiestan y que conducen a una profundización en cuanto a las líneas de investigación que necesitan ser estudiadas. Estas relaciones marcan las esencias de estos estudios y permiten concebir aquellas contradicciones que subyacen a la hora de enfrentar investigaciones en el campo de la Didáctica para la formación de estos profesionales.

En opinión de los autores estas relaciones son:

- "Relación entre docencia e investigación en el área de la Didáctica para la formación de profesionales.
- Relación entre contexto, teoría y práctica en las investigaciones de las Didácticas particulares.
- Relación entre la generalidad y especificidades, entre los perfiles amplios y las especializaciones.

- Relación entre los procesos productivos tecnológicos y las regularidades didácticas y metodológicas".<sup>2</sup>

El profesor encargado de formar profesionales de estas carreras, ya sea en el nivel medio o en la educación superior debe estar preparado para investigar en:

- "Los procesos tecnológicos de la producción y los servicios relacionados con su área del saber.
- Las leyes, principios, categorías y componentes de la Didáctica para la formación de profesionales.
- Las particularidades y regularidades de la Didáctica relacionadas con los procesos tecnológicos de la producción y los servicios relacionados con las especialidades."<sup>3</sup>

Sin embargo estas relaciones van a estar marcadas por los actuales escenarios que condicionan nuevas miradas a la Didáctica a partir de la inclusión de otros contextos de formación que incluyen a las tecnologías de la información y la comunicación, las cuales posibilitan un aprendizaje continuo, así como el desarrollo de las competencias informacionales y digitales como competencias esenciales en la formación permanente. La integración de las TIC a los procesos formativos a partir de las concepciones didácticas que se desarrollen puede posibilitar mayor colaboración, interactividad, independencia, autoperparación, protagonismo, innovación y creatividad en los participantes.

Las investigaciones [Área Moreira, M y otros (2010), Marqués, Pere (2007), Salinas, Jesús (2004)], sobre la formación y desarrollo de competencias profesionales relacionadas con el uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como su continuidad durante la formación permanente implica asumir posturas más integradoras, donde se profundice en cómo propiciar el trabajo en grupo, la solución de problemas profesionales en contextos reales de trabajo, el desarrollo de una comunicación positiva, independencia, autoreflexión y autosuperación, autoconocimiento de las potencialidades de los que participan, así

---

<sup>2</sup> Santos Baranda, J. (2015) La investigación educativa en el desarrollo de la Didáctica para la formación de profesionales en las carreras técnicas. REVISTA CIENCIAS PEDAGÓGICAS E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA. Ecuador. ISSN 1390-7603. Volumen III No. 2 Julio 2015. Edición Especial 17 años UPSE.

<sup>3</sup> Ibidem

como el rol de las relaciones interpersonales y su influencia en el logro de los objetivos individuales y colectivos.

Es decir que el aprender a aprender constituye el núcleo de los programas de formación con el objetivo de que los profesionales formados se mantengan y perduren con relativa estabilidad en los puestos de trabajo y se encuentren preparados para interactuar en su vida laboral y personal. Este argumento necesita de una profundización en el área de la Didáctica y es a través de la innovación y la investigación educativa que se podrá tener mayores acercamientos a este tema.

Las relaciones descritas anteriormente constituyen el eje central que sustenta el programa del curso Taller de tesis de la Maestría "Las tecnologías en los procesos educativos", que se desarrolla en el Centro de Referencia para la Educación de Avanzada, del Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría. (CUJAE).

El Taller de tesis constituye la forma organizativa dentro del programa de la Maestría que contribuye al desarrollo de la competencia investigativa de cada uno de los maestrantes y por ende el mejoramiento de su desempeño investigativo. Constituye la forma organizativa integradora del Diplomado I, ya que se desarrolla en diferentes sesiones de trabajo durante todo el diplomado e interactúa con el resto de los cursos que lo componen, de ahí que se considere el núcleo central de este, promoviendo la innovación y la investigación educativa a través de las líneas investigativas que desarrollan los participantes.

A diferencia de otros talleres, donde la preparación de los participantes se logra en ambientes presenciales, este taller está diseñado sobre la plataforma Moodle y se organizan a partir de la semipresencialidad. Las herramientas y recursos que posee la plataforma para la orientación y evaluación de cada una de las actividades (wiki, foro, chat, los mensajes de retroalimentación para la corrección de errores, las hojas de calificaciones y el registro de actividad de los estudiantes) permite:

- La posibilidad de determinación y el ajuste del tema de investigación de cada estudiante en cada uno de los talleres y presentaciones que realiza.

- La colaboración con otros estudiantes e investigadores que trabajan en la misma línea de investigación.
- El acceso a fuentes de información relacionadas con la temática u objeto de investigación.
- Reconocer los saberes que poseen los estudiantes, así como las necesidades de informaciones y conflictos generados durante el aprendizaje.
- Posibilidad de evaluar el aprendizaje de los estudiantes de manera sistemática, así como de la investigación que desarrollan.

Su implementación durante el desarrollo del programa permite valorar los resultados del aprendizaje y desarrollo de las competencias de cada uno de los participantes.

## **CONCLUSIONES**

En la didáctica para la formación de los profesionales, así como en otras disciplinas, la investigación permite profundizar en aquellos aspectos necesarios e imprescindibles que posibilitan enriquecer su cuerpo teórico, práctico y procedimental, no obstante, el poder asumir diferentes posiciones teórico metodológicas para investigar desde concepciones filosóficas, epistemológicas, sociológicas, psicológicas y pedagógicas que sustentan el quehacer investigativo en esta área del saber hace reflexionar y seguir indagando en la búsqueda de soluciones que le aporten a esta.

Las relaciones esenciales identificadas permiten orientar los estudios en aquellas líneas de investigación que aportarán soluciones generales y particulares en el desarrollo de la Didáctica para la formación de profesionales en las carreras técnicas, así como continuar perfeccionando y enriqueciendo su marco teórico referencial, a partir del estudio de diversos escenarios de aprendizaje en los que la integración de las TIC desempeñan un papel fundamental.

El Taller de tesis constituye el espacio idóneo para integrar de forma coherente cada uno de los cursos que componen el currículo de la Maestría. Su concepción a partir de la semipresencialidad y de la utilización de la plataforma Moodle

posibilita la orientación y evaluación de cada de una de las actividades y el seguimiento a los participantes en el desarrollo de sus competencias.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Abreu Regueiro, R. (1996). Monografía: La Pedagogía Profesional: un imperativo de la escuela politécnica y la entidad productiva contemporánea. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Pedagogía Profesional. ISPETP. La Habana.
- Abreu Regueiro, R y Soler Calderius J.L. (2014). Didáctica de la Educación Técnica y Profesional. Universidad de Ciencias Pedagógicas Héctor Alfredo Pineda Zaldívar. La Habana. Material digitalizado en proceso de edición.
- Acosta Iglesias, A. (2012). Concepción didáctico-metodológica para el proceso de enseñanza práctica de la Soldadura, en la entidad productiva. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP "Rafael María De Mendive". La Habana, Cuba.
- Area Moreira, M y otros. (2010). Competencias informacionales y digitales en educación superior. Monográfico. Revista de Universidad y Sociedad del conocimiento. RUSC. Vol. 7 N.º 2 | Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, julio de 2010.
- Arnold, Rolf. (2002). Formación profesional. Nuevas tendencias y perspectivas. Montevideo, OIT/ Cinterfor, 2002. En <http://www.oitcinterfor.org>. Consultado 17-12-2014
- Cortijo Jacomino, René. (1996). "Didáctica de las Ramas Técnicas: una alternativa para su desarrollo". Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Pedagogía Profesional. ISPETP. La Habana.
- Gorichon, S. y Álvarez, F. (2007). ¿Qué y para qué la formación de Docentes Técnicos? (Otro elemento del debate educativo) Revista DOCENCIA N° 32 AGOSTO 2007. P. 88-92.
- Guerrero Castro, F. (s/f). La didáctica hoy y el aprendizaje auténtico. En <http://www.monografias.com/trabajos12/>. Consultado 4-11-2014.

- Labarca, G. (2007). Formación para el trabajo: observaciones en América Latina y el Caribe. En [www.oitcinterfor.org/sites/default/files/empresa.pdf](http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/empresa.pdf). Consultado 6-11-2014.
- Marqués, Pere. (2007), "5 claves para una buena integración de las TIC en los centros docentes". Memorias de la XXII Semana de Educación de la Fundación Santillana. Madrid. [en línea]. [ref. julio 2007]. Disponible en Web: <http://www.oei.es/tic/santillana/marques.pdf>. Consultado: 6-11-2014.
- Márquez Bargalló, C.; Roca Tort, M. y Sanmartí Puig U N. (2009). ¿Cómo investigar en el campo de la Didáctica de las Ciencias: ¿Para qué? Universidad de Autónoma de Barcelona. En Revista Investigación en la escuela. No 69. P.32. En <http://www.investigacionenlaescuela.es>. Consultado 9-12-2014.
- Meinardi Elsa (2009). La investigación didáctica y el compromiso con el desarrollo profesional docente para lograr una alfabetización científica de calidad en escuelas inclusivas. Grupo de Didáctica de la Biología. Centro de Formación e Investigación en Enseñanza de las Ciencias. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad de Buenos Aires, Argentina. P.3. En [www.exactas.uba.ar](http://www.exactas.uba.ar) Consultado 11-12-2014.
- Menéndez Padrón A. (2011). Modelo para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Técnica y Profesional. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba.
- Miari Casas, A. (1982). Organización y metodología de la enseñanza práctica. Editorial Libros para la Educación. Ciudad de la Habana.
- Salinas, Jesús. (2004), "Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria" [en línea] Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). UOC. vol. 1, núm. 1. Disponible en Web: <http://www.uoc.edu/rusc/dt/esp/salinas1104.pdf>. Consultado 25-9-13.
- Santos Baranda, J. (2015) La investigación educativa en el desarrollo de la Didáctica para la formación de profesionales en las carreras técnicas. REVISTA CIENCIAS PEDAGÓGICAS E INNOVACIÓN DE LA

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA. Ecuador. ISSN  
1390-7603. Volumen III No. 2 julio 2015. Edición Especial 17 años UPSE.



# Determinación de rasgos útiles al proceso de aprendizaje automático sobre el conjunto de datos en estudiantes de 1er y 2do año de Ingeniería Informática en Cienfuegos

**Autores:** Carlos Aguilar Aguilar<sup>1</sup>, Viviana R. Toledo Rivero<sup>2</sup>, Kadir Hector Ortíz<sup>3</sup>,

**Institución:** UMET, Quito, Ecuador  
Universidad de Cienfuegos, Cuba

**Correo:** [paulioski2015@gmail.com](mailto:paulioski2015@gmail.com)  
[kadirhectorortiz@gmail.com](mailto:kadirhectorortiz@gmail.com)

## Introducción

En el último lustro se ha observado en la carrera de Ingeniería Informática de la Universidad de Cienfuegos que los estudiantes confrontan dificultades académicas, que se traducen posteriormente en un pobre rendimiento, fundamentalmente en el primer y segundo años, lo que con frecuencia trae consigo falta de motivación por los estudios, alumnos que repiten, y en el peor de los casos deserción escolar.

Con el objetivo de explicar este fenómeno, y con la idea de disminuir sus efectos, se decide aplicar técnicas de aprendizaje automático que permitan descubrir las causas principales de tal comportamiento. El proceso de aprendizaje automático requiere como primer paso, depurar el conjunto de datos, haciendo un análisis para determinar el conjunto de los rasgos más importantes que deberán ser utilizados.

Es notable la cantidad de ejemplos donde el desempeño de los algoritmos de clasificación puede ser mejorada si se eliminan atributos irrelevantes. Aunque la mayoría de los algoritmos de aprendizaje automático están diseñados para aprender cuáles son los atributos apropiados para tomar decisiones, en la práctica cuando existen atributos irrelevantes frecuentemente se “confunden”. Debido al efecto negativo que sobre el aprendizaje provocan los mismos -de 5 a un 10 % de deterioro en situaciones probadas sobre árboles de decisión - es común preceder al aprendizaje con la selección de atributos que elimine sino todos, la mayoría de los atributos irrelevantes. En este artículo se explica el proceso de selección de atributos que precede a la utilización de técnicas de aprendizaje automático, tales como redes neuronales y/o árboles de decisión. Se utiliza como conjunto de datos, los resultados académicos alcanzados por estudiantes de 1ro y 2do años de la carrera de Ingeniería Informática en la Universidad de Cienfuegos.

## Desarrollo

La selección de rasgos consiste en encontrar el subconjunto de atributos del conjunto de datos original que mejor describe los objetos del dominio; tiene como meta reducir la dimensión del conjunto de rasgos a través de la selección del subconjunto de rasgos de mejor desempeño bajo algún criterio de clasificación, durante este proceso se eliminan rasgos que podrían resultar redundantes proporcionando así una mejor representación de la información original reduciendo significativamente el costo computacional y contribuyendo a una mejor generalización del algoritmo de aprendizaje.

Este procedimiento de selección de rasgos, no se ha realizado en nuestro centro con anterioridad, y se desconoce de trabajos idénticos que hayan sido realizados en otros centros del país.

Como primer paso, los conjuntos de datos se convierten a formato ARFF, con fines de trabajarlas en el software WEKA, quedando listas para realizar selección de rasgos.

Este proceso de selección de rasgos se les aplicó a dos conjuntos a los cuales hemos denominado:

- ◆ Conjunto 1er año.
- ◆ Conjunto 2do año.

### **Obtención de los conjuntos de datos.**

Estos conjuntos de datos fueron confeccionados con los resultados académicos alcanzados por los estudiantes de 1er y 2do años de la carrera de Ingeniería Informática en la Universidad de Cienfuegos y constan de 16 y 18 rasgos respectivamente.

En ambos conjuntos existe un rasgo objetivo Aprueba, que toma valores en el conjunto {si,no}. Si un alumno aprueba el año el valor de su rasgo objetivo Aprueba será *si*, y *no* en caso contrario.

Los restantes rasgos se corresponden con los resultados alcanzados en las asignaturas del año respectivamente, y toman valores numéricos en el intervalo [0,5].

Los valores del 2 al 5 tienen el mismo significado que habitualmente se le da en el sistema de evaluación de los Centros de Educación Superior en Cuba: 2- No aprobado, 3- Regular, 4- Bien y 5- Excelente.

Y cada valor representa la nota final con que terminó esa asignatura.

Los valores 0 y 1 son utilizados para significar aquellos estudiantes que han sido Eximidos o han Convalidado alguna asignatura en un año.

Los datos fueron recolectados durante los cursos 2010-211, 2011-12, 2012-13 y 2013-14; resultando para el conjunto de 1er año un total de 114 instancias y para el de segundo un total de 120. Las nombres de las asignaturas y las abreviaturas utilizadas pueden ser consultados en el *Anexo 1.1*. La estructura de los conjuntos de datos en su formato ARFF utilizados en la selección de rasgos pueden ser consultados en el *Anexo 1.2*.

## **Método**

Se utiliza el Software Weka para la selección de atributos, en particular la pestaña *Select Attributes*, el objetivo de estos métodos es identificar, mediante un conjunto de datos que poseen unos ciertos atributos, aquellos atributos que tienen más peso a la hora de determinar si los datos son de una clase u otra. (García Morate, 2012).

Sobre cada uno de los conjuntos se aplicaron los evaluadores *CfsSubsetEval* e *InfoGainAttributeEval* asociados a métodos de búsqueda y modos de evaluación como se presenta de forma resumida en el acápite de *Resultados y discusión*.

*CfsSubsetEval* evalúa el valor de un conjunto de atributos considerando su habilidad predictiva individual junto con el grado de redundancia entre ellos, los subconjuntos de atributos que se encuentran altamente correlacionados con la clase mientras tienen baja inter-correlación entre ellos resultan ser los seleccionados.

Mientras, el *InfoGainAttributeEval*, evalúa los atributos midiendo la ganancia de la información de cada uno con respecto a la clase, previamente discretiza los atributos numéricos. (Lorenzo, 2002)

Estos evaluadores se combinan con los métodos de búsqueda siguientes:

*BestFirst*: utiliza el algoritmo Greedy hill-climbing aumentado con la facilidad de backtracking.

*FCBFSearch*: basado en la medida de la correlación y un análisis de redundancia y relevancia.

*Ranker*: Le da un rango a cada uno de los atributos atendiendo a su importancia individual. Se usa en conjunción con los evaluadores.

El método de búsqueda es el encargado de determinar el estilo en que la búsqueda es realizada.

La selección de atributos puede adicionalmente ser hecha en dos formas: (Selvakuberan, Indradevi, & Rajaram, 2008)

- Usando todo el conjunto de datos como conjunto de entrenamiento (training set)

- Usando validación cruzada, donde el conjunto es dividido, y una parte es utilizado para el entrenamiento.(cross validation : CV)

A continuación se muestra el resultado de experimentar con los evaluadores y métodos de búsqueda seleccionados. La cantidad de atributos seleccionados por cada algoritmo utilizado se especifican en la penúltima columna de las tablas.

## Resultados y discusión.

### Conjunto 1er Año.

| Bases de Datos         | Evaluador de atributo | Método de búsqueda     | Modo Eval.   | Cantidad de atributos seleccionados | Anexo |
|------------------------|-----------------------|------------------------|--------------|-------------------------------------|-------|
| Conjunto 1er año. Arff | CfsSubsetEval         | BestFirst<br>-D 1 -N 5 | 10 Folds CV  | 15                                  | 2_1   |
|                        |                       |                        | Training set | 4<br>(1,3,13,14)                    | 2_2   |
|                        |                       | FCBFSearch             | 10 Folds CV  | 15                                  | 2_3   |
|                        |                       |                        | Training set | 15                                  | 2_4   |
|                        | InfoGainAttributeEval | Ranker                 | 10 Folds CV  | 15                                  | 2_5   |
|                        |                       |                        | Training set | 15                                  | 2_6   |

**Tabla no. 1:** Algoritmos de selección aplicados al conjunto 1er Año.

De la aplicación de la selección de rasgos en el Conjunto de 1er Año se obtiene:

- Con diferentes evaluadores y métodos de búsqueda, que solo en uno de los seis casos se eliminan atributos. (Anexo 2-2). En el resto de los casos resultan seleccionados los 15 atributos. El resultado de la aplicación de los conjuntos puede ser consultado en el Anexo 2. (del 2\_1 al 2\_6).
- La combinación de CfsSubsetEval con BestFirst y modo de evaluación Training Set (ver Anexo 2\_2) selecciona solo 4 atributos: Mat I, FInf, MD y Mat II. Estos cuatro atributos tienen importancia en el primer año de la carrera pero no son los únicos, de los 15 atributos a discriminar quedan fuera de esta selección atributos como IP y DPOO que, por la experiencia acumulada en el colectivo de año y por valoración de los profesores de estas asignaturas, así como por entrevistas a los estudiantes tienen mayor peso que el conferido por este método. Se compara este resultado con los ofrecidos por los algoritmos InfoGainAttributeEval con Ranker en ambos

modos de evaluación y se comprueba lo aportado por los expertos y las entrevistas realizadas.(Ver Anexo 2\_5 y 2\_6)

Se decide por el equipo investigador lo siguiente:

- *Primero:* aceptar el *Conjunto de 1er Año* con todos los atributos, teniendo en cuenta el resultado dado por 5 de los 6 métodos aplicados, y
- *Segundo:* probar con un segundo conjunto para el 1er Año que incluya los atributos de mayor peso (según el InfoGainAttributeEval con Ranker con ambos modos de evaluación – anexos 2\_5 y 2\_6) al que denominamos *Conjunto\_1er Año\_sel\_rasg* que contendrá los 10 atributos más importantes según el InfoGainAttributeEval con Ranker y modo de evaluación cross validation con 10 folds. Resultan seleccionados para este conjunto los atributos: *Mat I, Mat II, FyS, MD, IP, DPOO, Flnf, IdEx II, Alg y GA e IGS*, listados aquí según el orden que les confiere este algoritmo.(ver Anexo 2\_5)

### Conjunto 2do Año.

| Bases de Datos         | Evaluador de atributo | Método de búsqueda  | Modo Eval.   | Cantidad de atributos seleccionados | Anexo |      |
|------------------------|-----------------------|---------------------|--------------|-------------------------------------|-------|------|
| Conjunto 2do año. Arff | CfsSubsetEval         | BestFirst -D 1 -N 5 | 10 Folds CV  | 17                                  | 2_7   |      |
|                        |                       |                     | Training set | 6<br>(1,3,4,10,11,12)               | 2_8   |      |
|                        | FCBFSearch            | FCBFSearch          | 10 Folds CV  | 9                                   | 2_9   |      |
|                        |                       |                     | Training set | 9                                   | 2_10  |      |
|                        | InfoGainAttributeEval | Ranker              | Ranker       | 10 Folds CV                         | 17    | 2_11 |
|                        |                       |                     |              | Training set                        | 17    | 2_12 |

**Tabla no. 2:** Algoritmos de selección aplicados al conjunto 2do Año.

El resultado de la aplicación de los algoritmos puede ser consultado en el Anexo 2 (del 2\_7 al 2\_12).

De la aplicación de la selección de rasgos en el Conjunto de 2do Año se obtiene; con diferentes evaluadores y métodos de búsqueda, que:

- Cuando se utiliza CfsSubsetEval con BestFirst los resultados entre el modo de evaluación cross validation y training set difieren, obteniéndose en el primer caso el total de los atributos y en el segundo solo seis de ellos, siendo esta selección sometida a criterio de expertos. Se observa que en esta selección es eliminado el rasgo *Mat IV* que es considerado por todos como importante, tampoco incluye la *PProf.* (ver Anexos 2\_7 y 2\_8)
- Cuando se utiliza CfsSubsetEval con FCBFSearch los resultados convergen con ambos modos de evaluación, resultando seleccionados nueve rasgos en

total, que incluye además de los seis del método anterior los rasgos *Mat IV*, *PProf* y *aprueba* que es el rasgo objetivo. (ver Anexos 2\_9 y 2\_10)

- Cuando se utiliza *InfoGainAttributeEval* con *Ranker*, se obtienen todos los rasgos ordenados por su importancia, para ambos modos de evaluación. Coincidentemente en este caso los primeros rasgos ordenados por este método coinciden con el resultado que ofrece el método anterior. (ver Anexos 2\_11 y 2\_12)

Teniendo en cuenta lo explicado antes, se decide:

- Seleccionar como rasgos para *Conjunto\_2do\_año\_sel\_rasgos* los siguientes: *mat iii*, *ed1*, *iia*, *mat iv*, *Acomp*, *ed2*, *bd*, *PProf* además del rasgo objetivo *Aprueba*. Estos son los rasgos que aporta el método *CfsSubsetEval* con *FCBFSearch* en ambos modos de evaluación.
- De los rasgos seleccionados antes se observa que los atributos eliminados por los algoritmos usados son los correspondientes a las asignaturas *Dnac*, *epcap*, *idex3*, *segNac*, *TSP*, *EF 3*, *EF iv*, *idex 4* y *elec1*. Estos rasgos corresponden con las asignaturas del ciclo de humanidades y cultura física que contemplan todos los planes de estudio de todas las carreras universitarias en el país, por lo que se decide con fines comparativos utilizar ambos conjuntos, el conjunto original con todas las asignaturas del año (*Conjunto 2do Año*), y el conjunto que se obtiene como resultado de la selección de rasgos.

Una vez terminada la selección de rasgos, se tienen nuevos conjuntos de datos para explorar, que serán utilizados en un momento futuro de la investigación:

- Conjunto 1er año\_sel\_rag.(11 atributos)
- Conjunto 2do año\_sel\_rag.(9 atributos)

Las estructuras de los nuevos conjuntos obtenidos se encuentran en el *Anexo 3*.

## Conclusiones

El proceso de selección de rasgos aplicado a los conjuntos de datos de 1er y 2do año de la carrera de Ingeniería Informática en la UCF permite concluir:

- La combinación de evaluadores y métodos de búsqueda da mejores resultados que cuando se utiliza un solo método por separado.
- En la selección de los rasgos para los conjuntos reducidos, influye el conocimiento del dominio y el significado que cada atributo tiene para la investigación, lo que debe ser tenido en cuenta en conjunción con lo aportado por los algoritmos.
- Los nuevos conjuntos de datos obtenidos reducen la dimensión del conjunto original, en el caso de primer año en cinco atributos (33%) y en el de segundo en nueve atributos (50%).

## Bibliografía

Weiss, S., & Indurkha, N. (1998). *Predictive data mining: A practical guide*. San Francisco: Morgan Kaufmann.

*WEKA Ecured*. (s.f.). Recuperado el 05 de 02 de 2015, de <http://www.ecured.cu/index.php/Weka>

Witten, I. &. (2005). *Data Mining: practical machine learning tools and techniques* (2da ed.). Morgan Kaufmann Publishers.

## Trabajos citados

García Morate, D. (2012). *Manual de Weka*.

Lorenzo, J. (2002). *Selección de atributos en Aprendizaje Automático basado en la Teoría de la Información*. Facultad de Ciencias de la Computación. Gran Canaria: Universidad de Las Palmas.

Selvakuberan, K., Indradevi, M., & Rajaram, R. (2008). Combined Feature Selection and classification – A novel. *Journal of Information and Computing Science*, 83-89.

## Anexos

### Anexo 1.1

#### Rasgos Conjunto 1er Año

Mat I:Matemática I  
Mat II:Matemática II  
FyS:Filosofía y Sociedad  
Finf: Fundamentos de Informática  
IP: Introducción a la Programación  
EF I:Educación Física I  
EF II:Educación Física II  
IdEx I:Idioma Extranjero I  
IdEx II:Idioma Extranjero II  
Alg y GA:Algebra y Geometría Analítica  
HCUba:Historia de Cuba  
DPOO:Diseño y Prog.Orientada a Objetos.  
IGS:Ingeniería y Gestión de Software  
MD: Matemática Discreta  
EPCap:Economía Política del Capitalismo.

#### Rasgos Conjunto 1er Año

Mat III:Matemática III  
Mat IV:Matemática IV  
Epcpa:Economía Pol. del Socialismo  
ED I:Estructura de datos I  
ED II:Estructura de datos II  
EF III:Educación Física III  
EF IV:Educación Física IV  
IdEx III:Idioma Extranjero III  
IdEx IV:Idioma Extranjero IV  
IIA:Introducción a la Inteligencia Artificial.  
SegNac:Seguridad Nacional  
Elec:electiva I  
  
Arqomp:Arquitectura de Computadoras  
BD:bases de datos  
TSP:teoría sociopolítica  
  
DeNac:Defensa Nacional  
Pprof:Práctica Profesional

### Anexo 1.2 - Conjuntos originales de datos.

#### Anexo A11 - Conjunto 1er Año. 16 rasgos

@relation 'Conjunto\_1er año'

@attribute 'Mat I' numeric  
@attribute FyS numeric  
@attribute Finf numeric

#### Anexo 12 - Conjunto 2do Año. 18 rasgos

@relation 'Conjunto 2do año'

@attribute 'Mat III' numeric  
@attribute Epcap numeric  
@attribute 'ED I' numeric

@attribute IP numeric  
 @attribute 'EF I' numeric  
 @attribute 'Id0 I' numeric  
 @attribute 'Alg y GA' numeric  
 @attribute H1uba numeric  
 @attribute 'Id0 II' numeric  
 @attribute DPOO numeric  
 @attribute 'EF II' numeric  
 @attribute IGS numeric  
 @attribute MD numeric  
 @attribute 'Mat II' numeric  
 @attribute EP1ap numeric  
 @attribute aprueba {si,no}

@data  
 5,5,4,5,5,5,4,3,4,5,5,4,4,4,5,si  
 3,4,4,4,5,5,3,4,4,5,5,4,3,3,3,si  
 4,3,4,2,5,4,3,5,3,3,5,3,3,3,4,no  
 3,4,4,3,5,4,4,4,3,5,5,3,3,3,3,si  
 3,4,4,2,5,4,3,4,3,3,5,3,3,3,4,no  
 .....  
 2,3,4,2,5,4,2,3,3,2,5,4,2,2,3,no  
 3,3,5,3,5,4,3,4,3,3,5,3,3,3,3,si  
 5,5,4,4,5,5,4,4,3,5,5,4,4,5,4,si

@attribute IIA numeric  
 @attribute 'IdEx III' numeric  
 @attribute SegNac numeric  
 @attribute 'EF 3' numeric  
 @attribute 'elec' numeric  
 @attribute 'Mat IV' numeric  
 @attribute Arqomp numeric  
 @attribute 'ED 2' numeric  
 @attribute BD numeric  
 @attribute TSP numeric  
 @attribute 'IdEx IV' numeric  
 @attribute DeNac numeric  
 @attribute 'EF iv' numeric  
 @attribute Pprof numeric  
 @attribute aprueba {no,si}

@data  
 2,3,2,2,3,2,4,3,3,3,2,2,3,3,2,4,2,no  
 2,3,2,2,3,3,5,4,3,2,2,3,4,4,3,5,2,no  
 2,2,2,2,4,3,5,3,3,2,2,2,3,4,3,5,2,no  
 .....  
 3,3,4,3,3,3,2,3,3,4,3,3,4,4,3,3,5,no  
 3,5,2,3,3,5,4,4,3,3,2,3,3,3,4,4,2,no  
 2,2,2,2,5,3,4,3,2,2,2,2,2,5,3,5,5,no

## Anexos 2

### Anexo 2\_1

=== Run information ===

Evaluator:  
 weka.attributeSelection.CfsSubsetEval  
 Search:  
 weka.attributeSelection.BestFirst -D 1 -N 5  
 Relation: Conjunto\_1ro año-  
 weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
 R1-  
 weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
 R1-  
 weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
 R1-  
 weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
 R1-  
 weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
 R16  
 Instances: 114  
 Attributes: 16  
     Mat I  
     FyS  
     Flnf  
     IP

### Anexo 2\_2

=== Run information ===

Evaluator:  
 weka.attributeSelection.CfsSubsetEval  
 Search:  
 weka.attributeSelection.BestFirst -D 1 -N 5  
 Relation: Conjunto\_1ro año-  
 weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
 R1-  
 weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
 R1-  
 weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
 R1-  
 weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
 R1-  
 weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
 R16  
 Instances: 114  
 Attributes: 16  
     Mat I  
     FyS  
     Flnf  
     IP



EF I  
IdEx I  
Alg y GA  
HCuba  
IdEx II  
DPOO  
EF II  
IGS  
MD  
Mat II  
EPCap  
aprueba

Evaluation mode: 10-fold cross-validation

=== Attribute selection 10 fold cross-validation (stratified), seed: 1 ===

number of folds (%) attribute

10(100 %) 1 Mat I  
6( 60 %) 2 FyS  
10(100 %) 3 FInf  
2( 20 %) 4 IP  
0( 0 %) 5 EF I  
0( 0 %) 6 IdEx I  
0( 0 %) 7 Alg y GA  
1( 10 %) 8 HCuba  
0( 0 %) 9 IdEx II  
3( 30 %) 10 DPOO  
0( 0 %) 11 EF II  
0( 0 %) 12 IGS  
10(100 %) 13 MD  
10(100 %) 14 Mat II  
0( 0 %) 15 EPCap

### Anexo 2\_3

=== Run information ===

Evaluator:

weka.attributeSelection.CfsSubsetEval

Search:

weka.attributeSelection.FCBFSearch -D  
false -T -1.7976931348623157E308 -N -1

Relation: Conjunto\_1ro año-

weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-R1-

weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-R1-

weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-R1-

EF I  
IdEx I  
Alg y GA  
HCuba  
IdEx II  
DPOO  
EF II  
IGS  
MD  
Mat II  
EPCap  
aprueba

Evaluation mode: evaluate on all training data

=== Attribute Selection on all input data ===

Search Method:

Best first.

Start set: no attributes

Search direction: forward

Stale search after 5 node expansions

Total number of subsets evaluated:

103

Merit of best subset found: 0.414

Attribute Subset Evaluator (supervised,

Class (nominal): 16 aprueba):

CFS Subset Evaluator

Including locally predictive attributes

Selected attributes: 1,3,13,14 : 4

Mat I

FInf

MD

Mat II

### Anexo 2\_4

=== Run information ===

Evaluator:

weka.attributeSelection.CfsSubsetEval

Search:

weka.attributeSelection.FCBFSearch -D  
false -T -1.7976931348623157E308 -N -1

Relation: Conjunto\_1ro año-

weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-R1-

weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-R1-

weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-R1-

weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
R1-  
weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
R16  
Instances: 114  
Attributes: 16  
Mat I  
FyS  
FInf  
IP  
EF I  
IdEx I  
Alg y GA  
HCuba  
IdEx II  
DPOO  
EF II  
IGS  
MD  
Mat II  
EPCap  
aprueba  
Evaluation mode: 10-fold cross-validation

weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
R1-  
weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
R16  
Instances: 114  
Attributes: 16  
Mat I  
FyS  
FInf  
IP  
EF I  
IdEx I  
Alg y GA  
HCuba  
IdEx II  
DPOO  
EF II  
IGS  
MD  
Mat II  
EPCap  
aprueba  
Evaluation mode: evaluate on all training  
data

### Anexo 2\_5

=== Run information ===

Evaluator:  
weka.attributeSelection.InfoGainAttributeEv  
al  
Search: weka.attributeSelection.Ranker  
-T -1.7976931348623157E308 -N -1  
Relation: Conjunto\_1ro año-  
weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
R1-  
weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
R1-  
weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
R1-  
weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
R1-  
weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
R16  
Instances: 114  
Attributes: 16  
Mat I  
FyS  
FInf  
IP  
EF I  
IdEx I

### Anexo 2\_6

=== Run information ===

Evaluator:  
weka.attributeSelection.InfoGainAttributeEv  
al  
Search: weka.attributeSelection.Ranker  
-T -1.7976931348623157E308 -N -1  
Relation: Conjunto\_1ro año-  
weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
R1-  
weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
R1-  
weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
R1-  
weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
R1-  
weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
R16  
Instances: 114  
Attributes: 16  
Mat I  
FyS  
FInf  
IP  
EF I  
IdEx I

Alg y GA  
HCuba  
IdEx II  
DPOO  
EF II  
IGS  
MD  
Mat II  
EPCap  
aprueba

Evaluation mode: 10-fold cross-validation

=== Attribute selection 10 fold cross-validation (stratified), seed: 1 ===

| average merit  | average rank | attribute  |
|----------------|--------------|------------|
| 0.531 +- 0.028 | 1 +- 0       | 1 Mat I    |
| 0.438 +- 0.031 | 2 +- 0       | 14 Mat II  |
| 0.356 +- 0.031 | 3.4 +- 0.49  | 2 FyS      |
| 0.325 +- 0.027 | 4.1 +- 1.14  | 13 MD      |
| 0.292 +- 0.024 | 5 +- 0.77    | 4 IP       |
| 0.281 +- 0.024 | 5.7 +- 0.78  | 10 DPOO    |
| 0.239 +- 0.019 | 7 +- 0.63    | 3 FInf     |
| 0.203 +- 0.022 | 8.5 +- 1.12  | 9 IdEx II  |
| 0.191 +- 0.019 | 9 +- 0.89    | 7 Alg y GA |
| 0.166 +- 0.015 | 10.1 +- 0.83 | 12 IGS     |
| 0.171 +- 0.019 | 10.2 +- 0.98 | 8 HCuba    |
| 0.119 +- 0.018 | 12.2 +- 0.6  | 6 IdEx I   |
| 0.095 +- 0.013 | 12.9 +- 0.3  | 15 EPCap   |
| 0.054 +- 0.015 | 13.9 +- 0.3  | 5 EF I     |
| 0.014 +- 0.004 | 15 +- 0      | 11 EF II   |

## Anexo 2\_7

=== Run information ===

Evaluator:  
weka.attributeSelection.CfsSubsetEval  
Search:  
weka.attributeSelection.BestFirst -D 1 -N 5

Alg y GA  
HCuba  
IdEx II  
DPOO  
EF II  
IGS  
MD  
Mat II  
EPCap  
aprueba

Evaluation mode: evaluate on all training data

=== Attribute Selection on all input data ===

Search Method:  
Attribute ranking.  
Attribute Evaluator (supervised, Class (nominal): 16 aprueba):  
Information Gain Ranking Filter

Ranked attributes:  
0.5274 1 Mat I  
0.4347 14 Mat II  
0.3479 2 FyS  
0.3213 13 MD  
0.2845 4 IP  
0.2743 10 DPOO  
0.2337 3 FInf  
0.198 9 IdEx II  
0.1852 7 Alg y GA  
0.1657 8 HCuba  
0.1603 12 IGS  
0.112 6 IdEx I  
0.0861 15 EPCap  
0.0444 5 EF I  
0.0102 11 EF II

Selected attributes:  
1,14,2,13,4,10,3,9,7,8,12,6,15,5,11 : 15

## Anexo 2\_8

=== Run information ===

Evaluator:  
weka.attributeSelection.CfsSubsetEval  
Search:  
weka.attributeSelection.BestFirst -D 1 -N 5

Relation: Conjunto 2do año-  
weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
R1-4,22

Instances: 120

Attributes: 18

mat iii  
epcap  
ed1  
iaa  
idex 3  
segNac  
EF 3  
elec 1  
mat iv  
Acomp  
ED 2  
BD  
TSP  
idex 4  
Dnac  
EF iv  
Pprof  
aprueba

Evaluation mode: 10-fold cross-validation

=== Attribute selection 10 fold cross-  
validation (stratified), seed: 1 ===

number of folds (%) attribute

10(100 %) 1 mat iii  
1( 10 %) 2 epcap  
10(100 %) 3 ed1  
10(100 %) 4 iia  
0( 0 %) 5 idex 3  
0( 0 %) 6 segNac  
4( 40 %) 7 EF 3  
0( 0 %) 8 elec 1  
4( 40 %) 9 mat iv  
5( 50 %) 10 Acomp  
10(100 %) 11 ED 2  
10(100 %) 12 BD  
0( 0 %) 13 TSP  
0( 0 %) 14 idex 4  
0( 0 %) 15 Dnac  
0( 0 %) 16 EF iv  
3( 30 %) 17 Pprof

**Anexo 2\_9**

Relation: Conjunto 2do año-  
weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
R1-4,22

Instances: 120

Attributes: 18

mat iii  
epcap  
ed1  
iaa  
idex 3  
segNac  
EF 3  
elec 1  
mat iv  
Acomp  
ED 2  
BD  
TSP  
idex 4  
Dnac  
EF iv  
Pprof  
aprueba

Evaluation mode: evaluate on all training  
data

=== Attribute Selection on all input data ===

Search Method:

Best first.

Start set: no attributes

Search direction: forward

Stale search after 5 node expansions

Total number of subsets evaluated:

136

Merit of best subset found: 0.412

Attribute Subset Evaluator (supervised,

Class (nominal): 18 aprueba):

CFS Subset Evaluator

Including locally predictive attributes

Selected attributes: 1,3,4,10,11,12 : 6

mat iii  
ed1  
iaa  
Acomp  
ED 2  
BD

**Anexo 2\_10**

=== Run information ===

Evaluator:  
weka.attributeSelection.CfsSubsetEval  
Search:  
weka.attributeSelection.FCBFSearch -D  
true -T -1.7976931348623157E308 -N -1  
Relation: Conjunto 2do año-2clases-  
weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
R2,5-8,13-16  
Instances: 120  
Attributes: 9  
mat iii  
ed1  
iia  
mat iv  
A1omp  
ED 2  
BD  
Pprof  
aprueba2  
Evaluation mode: 10-fold cross-validation

### Anexo 2\_11

=== Run information ===

Evaluator:  
weka.attributeSelection.InfoGainAttributeEv  
al  
Search: weka.attributeSelection.Ranker  
-T -1.7976931348623157E308 -N -1  
Relation: Conjunto 2do año-  
weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
R1-4,22  
Instances: 120  
Attributes: 18  
mat iii  
epcap  
ed1  
iia  
idex 3  
segNac  
EF 3  
elec 1  
mat iv  
Acomp  
ED 2  
BD  
TSP  
idex 4

=== Run information ===

Evaluator:  
weka.attributeSelection.CfsSubsetEval  
Search:  
weka.attributeSelection.FCBFSearch -D  
true -T -1.7976931348623157E308 -N -1  
Relation: Conjunto 2do año-2clases-  
weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
R2,5-8,13-16  
Instances: 120  
Attributes: 9  
mat iii  
ed1  
iia  
mat iv  
A1omp  
ED 2  
BD  
Pprof  
aprueba2  
Evaluation mode: evaluate on all training  
data

### Anexo 2\_12

=== Run information ===

Evaluator:  
weka.attributeSelection.InfoGainAttributeEv  
al  
Search: weka.attributeSelection.Ranker  
-T -1.7976931348623157E308 -N -1  
Relation: Conjunto 2do año-  
weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-  
R1-4,22  
Instances: 120  
Attributes: 18  
mat iii  
epcap  
ed1  
iia  
idex 3  
segNac  
EF 3  
elec 1  
mat iv  
Acomp  
ED 2  
BD  
TSP  
idex 4

Dnac  
EF iv  
Pprof  
aprueba

Evaluation mode: 10-fold cross-validation  
=== Attribute selection 10 fold cross-validation (stratified), seed: 1 ===

| average merit  | average rank | attribute |
|----------------|--------------|-----------|
| 0.475 +- 0.028 | 1.1 +- 0.3   | 3 ed1     |
| 0.403 +- 0.028 | 2.6 +- 1.11  | 1 mat iii |
| 0.4 +- 0.032   | 2.9 +- 0.7   | 12 BD     |
| 0.383 +- 0.027 | 3.6 +- 0.66  | 11 ED 2   |
| 0.329 +- 0.019 | 5.7 +- 1     | 9 mat iv  |
| 0.315 +- 0.038 | 6.4 +- 1.69  | 4 iia     |
| 0.314 +- 0.025 | 6.9 +- 1.14  | 10 Acomp  |
| 0.299 +- 0.015 | 7.5 +- 1.12  | 15 Dnac   |
| 0.291 +- 0.027 | 8.3 +- 0.9   | 2 epcap   |
| 0.23 +- 0.029  | 10.8 +- 0.98 | 17 Pprof  |
| 0.226 +- 0.028 | 10.9 +- 0.94 | 5 idex 3  |
| 0.198 +- 0.021 | 12.8 +- 1.33 | 6 segNac  |
| 0.196 +- 0.028 | 13.2 +- 1.17 | 13 TSP    |
| 0.178 +- 0.03  | 13.7 +- 2.28 | 7 EF 3    |
| 0.175 +- 0.026 | 14.4 +- 0.92 | 16 EF iv  |
| 0.156 +- 0.014 | 15.6 +- 0.8  | 14 idex 4 |
| 0.133 +- 0.014 | 16.6 +- 0.92 | 8 elec 1  |

Dnac  
EF iv  
Pprof  
aprueba

Evaluation mode: evaluate on all training data  
=== Attribute Selection on all input data ===  
Search Method:Attribute ranking.

Attribute Evaluator (supervised, Class (nominal): 18 aprueba):  
Information Gain Ranking Filter  
Ranked attributes:  
0.468 3 ed1  
0.396 12 BD  
0.394 1 mat iii  
0.38 11 ED 2  
0.323 9 mat iv  
0.312 10 Acomp  
0.303 4 iia  
0.288 15 Dnac  
0.279 2 epcap  
0.222 17 Pprof  
0.215 5 idex 3  
0.186 13 TSP  
0.185 6 segNac  
0.17 7 EF 3  
0.167 16 EF iv  
0.148 14 idex 4  
0.124 8 elec 1  
Selected attributes:  
3,12,1,11,9,10,4,15,2,17,5,13,6,7,16,14,8 :  
17

### Anexo 3

#### Anexo 3\_1 - Conjunto 1er año con selección de rasgos. 11 rasgos

@relation 'Conjunto\_1er año selrasg'  
  
@attribute 'Mat I' numeric  
@attribute FyS numeric  
@attribute FInf numeric  
@attribute IP numeric  
@attribute 'Alg y GA' numeric  
@attribute 'Id0 II' numeric  
@attribute DPOO numeric  
@attribute IGS numeric  
@attribute MD numeric  
@attribute 'Mat II' numeric

#### Anexo 3\_2 -Conjunto 2do año con selección de rasgos. 9 rasgos

@relation 'Conjunto 2do año selrasg'  
  
@attribute 'mat iii' numeric  
@attribute ed1 numeric  
@attribute iia numeric  
@attribute 'mat iv' numeric  
@attribute Acomp numeric  
@attribute 'ED 2' numeric  
@attribute BD numeric  
@attribute Pprof numeric  
@attribute aprueba {no,si}  
@data

|                            |                    |
|----------------------------|--------------------|
| @attribute aprueba {si,no} | 2,2,2,3,3,2,2,2,no |
| @data                      | 2,2,2,3,2,2,3,2,no |
| 5,5,4,5,4,4,5,4,4,4,si     | 2,2,2,3,2,2,2,2,no |
| 3,4,4,4,3,4,5,4,3,3,si     | 4,4,3,5,3,5,4,5,si |
| 4,3,4,2,3,3,3,3,3,3,no     | 2,3,3,3,3,3,3,4,si |
| 3,4,4,3,4,3,5,3,3,3,si     | 2,2,2,3,2,3,3,4,no |
| 3,4,4,3,3,3,3,4,3,4,no     | .....              |
| .....                      | 5,3,3,4,3,4,4,4,si |
| 4,3,4,2,3,3,3,3,3,3,no     | 4,3,3,5,4,3,5,5,si |
| 3,4,4,3,4,3,5,3,3,3,si     | 4,3,4,4,3,3,5,4,si |
| 3,4,4,2,3,3,3,3,3,3,no     |                    |

## EVALUACION DE LA MEMORIA TONAL EN NIÑOS CUENCANOS DE 3 A 6 AÑOS: LA IMPORTANCIA DEL ESTIMULO MUSICAL EN EL AMBIENTE FAMILIAR

**Autores** *Jackeline Gutiérrez Castillo*

**Institución:** Conservatorio Superior José María Rodríguez Cuenca, Ecuador

### Introducción

Es muy común escuchar en los ámbitos de la docencia musical quejas insistentes por parte de los maestros de música, sobre el lento desarrollo de algunos desempeños en sus estudiantes además de la poca funcionalidad cognitiva que muestra el alumno de música profesional a la hora de desenvolverse en su ejercicio práctico. Un alumno cuya ejecución instrumental por ejemplo, se observa fortalecida en cuanto a su memoria muscular ( que puede incluir destrezas sensomotoras y viso espaciales) sin duda albergará satisfacción de cumplimiento sistemático y disciplinario al respecto de sus tareas programadas logradas; sin embargo, existen algunos otros elementos que son fundamentalmente constitutivos en la Gestalt de su profesión y que en el caso de estar omitidos, pasarán a ser parte de la serie de obstáculos y limitaciones que tendrá que combatir quizá permanentemente en sus etapas futuras de su quehacer profesional.

Dentro del gran espectro de asignaturas curriculares que revisten a las mallas educativas de los Institutos medios o superiores dedicados a la formación musical, encontramos aquellas apartadas para la formación teórico-prácticas, que deberían reforzar todas las habilidades que presenten los alumnos en su haber, al momento de postularse formalmente al programa de pregrado, capacidades que suponen altas dosis de aptitud musical ( teniendo en cuenta que la **aptitud** arroja la cierta garantía del **desempeño**, y a su vez, el **desempeño** contendrá necesariamente su dosis de aptitud (Shuter Dyson 1982) en conjunto con la facilidad para recibir y digerir las orientaciones teórico-prácticas que debe desarrollar el docente, con miras a brindar herramientas estructuradas que le permitan al alumno desempeñarse en cualquier campo práctico de la música.

Resulta difícil amalgamar un conjunto de aptitudes o habilidades que se categoricen en un solo significado, y que a su vez, nos permita investigar puntualmente el



“estado” de ese parámetro total hasta llegar a determinar una “cuantía” de aptitud en determinada persona, sencillamente porque para evaluar la habilidad musical en un individuo, se deberían aunar estudios discriminados con sendos criterios para tratar de conseguir una valoración equilibrada, y finalmente definir si tal o cual persona tiene “posibilidades” musicales, garantizando de alguna manera su calidad artística integral en la carrera de la música. El concepto de algunos investigadores en esta área es variado y disyuntivo (Bentley, 1966; Wyke, 1977; Lundin, 1967, entre otros) puesto que han considerado diversos parámetros para evaluar la aptitud musical, por otro lado, la incidencia socio- cultural, el ambiente familiar musical, o quizá un aporte genético, parecen ser factores determinantes en las destrezas que un individuo pueda tener a favor de su desempeño musical, los cuales generalmente se asumen fortalecidos durante la niñez; no obstante, se pensaría que los conceptos de lo innato y lo inducido ambientalmente, serían dos bases teóricas que pudieran considerar variables decisivas en el grado de aptitud o habilidad musical de un individuo.

Está claro que, reforzar elementos innatos y estimular habilidades inherentes en un niño a través de un ambiente sistemáticamente preparado para la obtención de logros puntuales (estimulación temprana en centros, educación musical infantil escolar, etc.) traerá como consecuencia un posible candidato a profesional en cualquier rama de la música, estructurado y disciplinado al ritmo de una institución y su respectiva filosofía de estudios, sin embargo, durante la experiencia de esta investigación se pudo observar que la valoración, el seguimiento y los estímulos inducidos continuamente en un ambiente cotidiano (rutina de casa, vida familiar alrededor de la música, un instrumento musical, etc.) podrían mejorar aún más las destrezas y habilidades musicales, interviniendo en su capacidad de aprendizaje (**aptitud**) al menos en un grupo de participantes de este estudio.

Se suele distinguir en los gremios de ejecutantes de la música, a aquellas personas que se desempeñan en actividades del tipo “interpretativo” (instrumentistas, cantantes, y por qué no, directores de orquesta) y aquellas del “no interpretativo” (compositores, docentes de la música, arreglistas, entre otros) en donde es claro que ambas posturas requieren una alto contenido de habilidades desarrolladas en suma, así también, su tanto de aptitud cultivada, fundamentada en el talento y la

sensibilidad para accionar la música en su respectiva rama, ya sea el resultado de su paso por la escuela infantil, por la fuerza de su carga genética o por un estímulo particular incidente y constante recibido en casa; en todo caso, la necesidad de recurrir a procesos cognitivos puntuales que se suponen desarrollados para el ejercicio profesional se destaca imperiosa, como una actividad facilitadora de cualquier desempeño en la ejecución musical, ya sea “activa” o “pasiva”; puntualmente nos referimos a la memoria tonal.

Algunos investigadores han discrepado en la existencia de mecanismos cognitivos generales o discriminados para identificar si hay o no, aptitud musical en un individuo, y más aún, medirla o determinar en qué cantidad está presente. Seashore (1938) por ejemplo, menciona que para evaluar la aptitud musical se deben contemplar distintos factores que en ningún caso pueden presentarse unificados, puesto que cada uno de ellos determina habilidades distintas, diferenciando tal o cual desempeño es mayor o menor frente a otro; por su parte, Wing (1941) nos indica que sí existe una generalidad en todos los componentes que evalúan la habilidad musical. En conclusión, ambos conceptos son tomados en cuenta actualmente en su uso habitual, puesto que las instituciones superiores de música se sirven de lo uno y lo otro para implementar instrumentos de evaluación a la hora de recibir postulantes a sus carreras.

Una de las tareas usualmente mas complejas de realizar y desarrollar, con altas dificultades en cuanto a su ejecución es la *entonación*, la cual está presente casi todo el tiempo directa o indirectamente en la vida profesional del músico. Entonar, incluso para un niño estimulado resulta ser un ejercicio complicado puesto que su comprensión ( percepción de los elementos musicales) de altura quizás no haya alcanzado su afianzamiento total en relación a su madurez cerebral; sin embargo, en la experiencia realizada aquí, pareciera observarse que el grupo de niños evaluados hacia los 6 años empiezan, por ejemplo, a discriminar la existencia de “poca” o “muchas” distancia entre un sonido y otro, esto demostrado en la capacidad de entonar casi correctamente intervalos de sonidos ascendentes o descendentes. Un entorno propicio y favorable para buscar el desarrollo de la habilidad tonal en niños pequeños, utilizando métodos preparados de acuerdo a su condición particular podría incluso, permitir la inserción de la “audiación” en esta habilidad, término

usado por Gordon (1977) para referirse a la capacidad de crear música mentalmente y sin la presencia del sonido físico, esto es en símil, como aquella actividad que realizan algunos compositores para escribir la música sin la ayuda de un instrumento musical en comparación a lo que haría un escritor que crea una historia a partir de su imaginación.

## Desarrollo

Presentamos en el estudio a doce niños con los siguientes criterios:

Edades cronológicas comprendidas entre los 3 y los 6 años, de estrato socioeconómico medio y residentes en la ciudad de Cuenca, Ecuador; con y sin ámbito de incidencia musical en su entorno familiar, que tengan o no padres que ejercen la música profesionalmente, sin entrenamiento formal en áreas musicales y con desarrollo cognitivo normal previamente valorado por un especialista en neuropsicología; sin discapacidades físicas y que además, cuenten con el consentimiento de responsabilidad firmado por el padre o la madre, en quienes se busca medir la memoria tonal presente desde dos enfoques perceptivos: la discriminación y la reproducción.

Cabe mencionar que, adicionalmente se realizan conclusiones comparativas entre aquellos niños que evidencian antecedentes de estímulos musicales recibidos en casa (instrumento en casa, padres músicos, práctica del canto, etc.) y los que no.

La selección de los participantes fue realizada intencional y convenientemente para el estudio, ordenándose una distribución de la siguiente manera:

- ✓ 3 niños de 3 años de edad
- ✓ 3 niños de 4 años de edad
- ✓ 3 niños de 5 años de edad
- ✓ 3 niños de 6 años de edad

Será una herramienta fundamental el servicio de un instrumento musical armónico que permita evaluar variables de aptitud. El instrumento elegido es el piano acústico,

preferiblemente afinado en frecuencia de 4,40 hertz y dispuesto todo el tiempo estimado de las pruebas. Usaremos también algunos factores basados en los aparatos de medición de Bentley y Seashore, específicamente aquellos que hacen referencia a los aspectos tonales y /o armónicos.

La medición será monitoreada y calificada (según se muestra en las tablas 1 y 2) por dos profesionales capacitados en las áreas de la música y las neurociencias. Se exponen los resultados por edades, así como el cuadro comparativo de logros de niños estimulados en casa frente a los que no.

### **Procedimiento**

La prueba se ha diseñado específicamente para niños de edades cronológicas entre los 3 y los 6 años que reúnan los criterios mencionados en el apartado de materiales y métodos. El estudio busca además de evaluar sus aptitudes musicales presentes, dejar un aporte de resultados que sirva como fundamento para la búsqueda de posibles metodologías que permitan potencializar las habilidades específicas de la memoria tonal del niño cuencano desde el hogar, generando un adiestramiento que progrese en mejores probables profesionales en el ámbito de la música académica.

El test general piloto desarrollado en esta investigación, y apoyado en los apartados de factores que identifican aptitudes de memoria tonal en Bentley, Seashore y Gordon se realiza bajo dos baterías de variables descritas en las Tabla N.1: *Batería de análisis del estado de habilidades tonales: Discriminación* y la Tabla N.2: *Batería de análisis del estado de habilidades tonales: Reproducción*, las cuales describen abordajes para identificar en estos dos enfoques de aptitudes, el estado de los niños evaluados.

**Tabla N. 1** *Batería de análisis del estado de habilidades tonales: discriminación.*

| <b>Variabl<br/>e</b>   | <b>Descripción del test</b>   | <b>Dirigid<br/>o a</b>   | <b>Ejercicio del<br/>sujeto</b>   | <b>Análisis</b>  | <b>Medición</b>  |
|--|---|--------------------------|---|--|--|
| <b>PRUEB<br/>A 1.1</b><br>Memori<br>a<br>melódic<br>a<br>(basado<br>en la<br>medició<br>n de<br>memori<br>a tonal<br>de<br>Seasho<br>re) | Tocar en el piano 2 melodías infantiles cortas conocidas en el ambiente particular del sujeto, cada una de manera separada y variando en dos sonidos la segunda de ellas. | Grupo de 3,4, 5 y 6 años | Imitar cantando ambas y distinguir la melodía alterada                          | Se analiza la capacidad de reconocer variaciones melódicas y el recuerdo melódico. | Escala de 1 a 10<br>1 a 4 bajo<br>5 a 7 medio<br>8a10 alto |
| <b>PRUEB<br/>A 1.2</b><br>Ubicaci<br>ón tonal  | Tocar 10 pares de sonidos aleatorios, expresando al más alto con las manos arriba, y al más bajo, con las manos abajo en los primeros 5 pares únicamente                  | Grupo de 3 años          | Alzar o bajar los brazos de acuerdo a la descripción, en los 5 pares restantes. | Se analiza la habilidad de discriminar la altura tonal                             | Escala de 1 a 10<br>1 a 4 bajo<br>5 a 7 medio<br>8a10 alto |
| <b>PRUEB<br/>A 1.3</b><br>Memori<br>a<br>armónic<br>a  | Tocar 5 pares de acordes iguales o diferentes entre sí, cuestionar al sujeto en cada par sobre la diferenciación.   | Grupo de 4, 5 y 6 años   | Indicar su percepción de cual pares igual y cual par es diferente.              | Se analiza la habilidad de discriminar diferencias armónicas y el                  | Escala de 1 a 10<br>1 a 4 bajo<br>5 a 7 medio<br>8a10 alto |

|   |   |                         |  |   |  |
|---|---|-------------------------|--|---|--|
|   |   |                         |  | recuerdo y la armónica.   |  |
| <b>PRUEBA 1.4</b><br>Audiación (basado en los conceptos de audiación de Gordon) | Cuestionar al sujeto sobre piezas musicales conocidas y familiares para su oído.  | Grupo de 4, 5 y 6 años  | Evidenciar en papel la melodía escogida, pensarla sin reproducirla con canto y escribirla mediante un dibujo de onda que muestre el recorrido de alturas de cada sonido de la pieza. | Se analiza la capacidad auditiva interna del sonido y la capacidad de correlacionarlo con un significado.                         | Escala de 1 a 10<br>1 a 4 bajo<br>5 a 7 medio<br>8 a 10 alto |
| <b>PRUEBA 1.5</b><br>Discriminación del orden armónico                          | Para analizar esta variable se requiere orientar previamente al sujeto en la escucha de sonoridades consonantes y sonoridades disonantes; posteriormente se tocarán 5 pares de acordes iguales o diferentes confrontando acordes disonantes y | Grupo de 4, 5 y 6 años. | Señalar aquellos acordes "agradables" (consonantes) y aquellos "desagradables" (disonantes).   | Se analiza la facilidad del sujeto en discriminar elementos de la música ordenados sistemáticamente o alterados en su estructura. | Escala de 1 a 10<br>1 a 4 bajo<br>5 a 7 medio<br>8 a 10 alto |

|  |              |  |  |  |  |
|--|--------------|--|--|--|--|
|  | consonantes. |  |  |  |  |
|--|--------------|--|--|--|--|

**Tabla N. 2** Batería de análisis del estado de habilidades tonales: reproducción.

| <b>Variable</b>   | <b>Descripción test</b>   | <b>Dirigido a</b>      | <b>Ejercicio del sujeto</b>   | <b>Análisis</b>   | <b>Medición</b>                              |
|---|---|------------------------|---|---|--|
| PRUEBA 2.1<br>Reproducción de alturas                               | Tocar en el piano 10 intervalos melódicos ascendentes y 10 intervalos melódicos descendentes y pedir al sujeto que imite el salto | Grupo de 4, 5 y 6 años | Imitar cantando los sonidos escuchados en el orden en que se hayan presentado | Analiza la memoria tonal así como el sentido de tonalidad   | 1 a 4<br>bajo<br>5 a 7<br>medio<br>8a10 alto |
| PRUEBA 2.2<br>Reproducción tonal a partir de la percepción armónica | Tocar en el piano 10 acordes de triada mayor y/o menor y pedir al sujeto que extraiga cualquier sonido de lo escuchado            | Grupo de 4,5 y 6 años  | Cantar cualquier sonido que identifique en cada masa armónica escuchada       | Analiza la capacidad de reconocer y extraer sonidos de una consonancia armónica y reproducirlos cantando. | 1 a 4<br>bajo<br>5 a 7<br>medio<br>8a10 alto |
| PRUEBA 2.3<br>Reproducción melódica                                 | Tocar en el piano una pieza infantil conocida en el entorno familiar particular del sujeto UNA                                    | Grupo de 4,5 y 6 años  | Cantar lo escuchado con o sin texto.  | Analiza el sentido tonal, la memoria melódica y/o tonal.  | 1 a 4<br>bajo<br>5 a 7<br>medio<br>8a10 alto |

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  | SOLA VEZ, teniendo en cuenta el rango vocal infantil de cada participante. |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|

### Influencia del entorno familiar previo al estudio

El estudio muestra mediante el análisis de datos en la tabla N.3, la información que orienta el impacto que puede producir la incidencia de los estímulos musicales recibidos por niños cuencanos en su entorno familiar durante la primera infancia. La tabla discrimina la edad, la presencia o no de estímulos y su descripción.

**Tabla n.3** Datos generales de estímulos recibidos en el entorno familia.

| <b>Edad</b> | <b>Con estímulo musical en el entorno familiar</b> | <b>Sin estímulo musical en el entorno familiar</b> | <b>Descripción del estímulo, observaciones generales</b>  |
|-------------|--|--|---|
| 3 años      | x  |  | Padres músicos, instrumento musical en casa, contacto continuo con recursos audio-visuales, atracción por el canto y los instrumentos musicales, escucha de música popular y clásica. |
| 3 años      |  | x  |   |
| 3 años      |  | x  |   |
| 4 años      | x  |  | Padres que tocan un instrumento musical y cantan; contacto continuo con recursos audio-visuales; instrumentos musicales en casa,  |

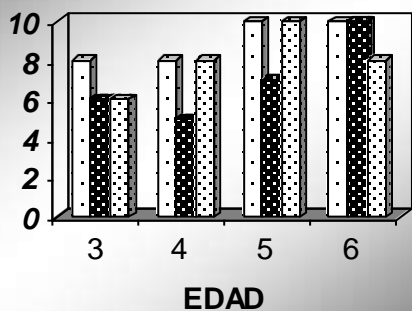


|        |   |   |   |
|--------|---|---|---|
|        |   |   | escucha de música popular y clásica.  |
| 4 años |   | x | Asiste a una escuela particular de música.  |
| 4 años | x |   | Familiares con afición a la música, Instrumento musical en casa, contacto con recursos audio-visuales, escucha de música popular y clásica.   |
| 5 años | x |   | Padres músicos, instrumento musical en casa, contacto continuo con recursos audio-visuales referentes a la música, presencia del canto y la danza, escucha de música popular y clásica. |
| 5 años |   | x |   |
| 5 años | x |   | Padres que ejercen la música como profesión, instrumento musical en casa, presencia del canto, escucha de música popular y clásica.   |
| 6 años | x |   | Padres músicos, instrumento musical en casa, contacto continuo con recursos audio-visuales referentes a la música, escucha de música popular y clásica.                                 |
| 6 años | x |   | Instrumento musical en casa, padres aficionados a la música, escucha de música popular y clásica,   |
| 6 años |   | x |   |

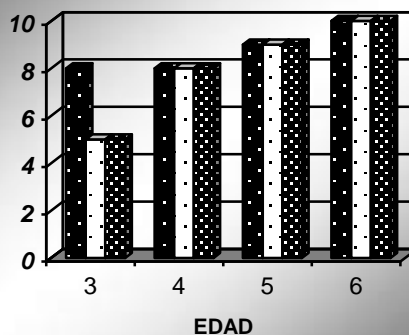
### Conclusiones

Los resultados de las diferentes pruebas descritas en las tablas n.1 y n.2, se observan en los gráficos en donde se incluyen los datos de: número de niños evaluados por edad, número de la prueba, calificación obtenida según parámetro cuantitativo descrito en las tablas n.1 y n.2. El profesional en el área de pedagogía musical estuvo a cargo de los resultados que se muestran a continuación:

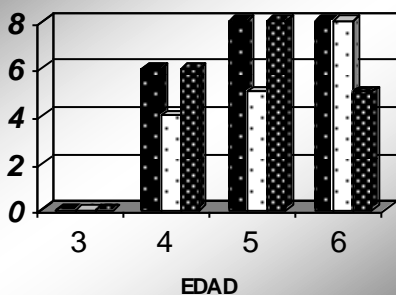
PRUEBA 1.1 MEMORIA MELODICA



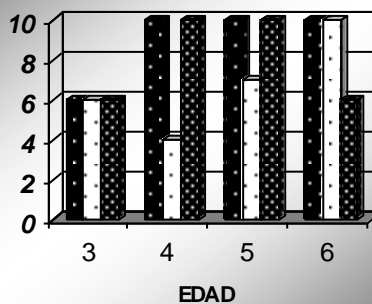
PRUEBA 1.2 UBICACION TONAL



PRUEBA 1.4 AUDIACION

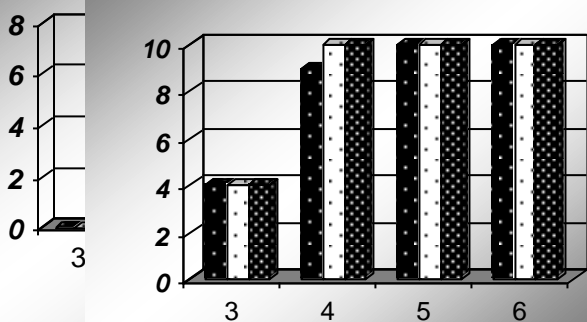


PRUEBA 1.3 MEMORIA ARMONICA

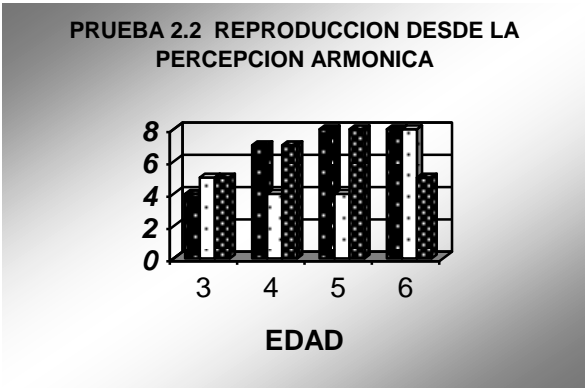
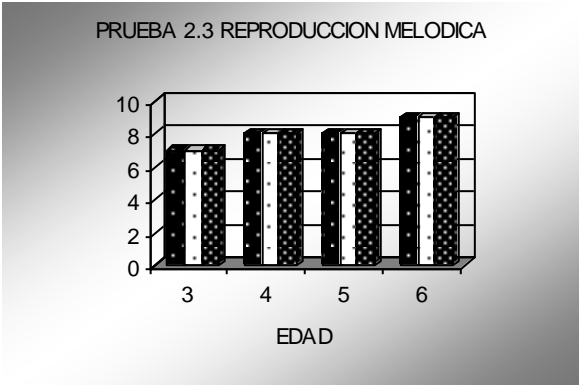


PRU

PRUEBA 1.5 DISCRIMINACION ORDEN ARMONICO



EVALUACIÓN DE LA MEMORIA TONAL



En general, podemos observar que aquellos niños que han recibido algún tipo de estímulo relacionado con la música en su ambiente familiar, muestran mayor habilidad para percibir elementos estructurados de la música, tales como secuencias melódicas y armónicas, distancias y alturas tonales, masas armónicas entre otros, tanto en los ejercicios de discriminación como en los de reproducción. Por otra parte observamos que, la capacidad de realizar ejercicios dirigidos y sistemáticos en cada batería de análisis, varió de menos a más en proporción al aumento en la edad, es decir que, en los niños más pequeños los resultados fueron inferiores frente a los más grandes, no obstante, el profesional en el área de neuropsicología manifestó que pudo haber influido en el ejercicio de la prueba, el hecho de que cognitivamente los más pequeños se encuentran en la etapa inicial del desarrollo, mas no así en su **capacidad perceptiva**, la cual se observó normal en relación a los respectivos estímulos descritos.

La mayor relevancia en la realización de esta investigación en pequeña porción de la población infantil de la ciudad de Cuenca, no se centra en garantizar a través de resultados, valores que cuantifiquen la aptitud musical de un niño Cuencano, si no, en la importancia que albergan los estímulos musicales en la primera infancia enfocados en la memoria tonal musical, la cual, mediante diseños y herramientas pedagógicas situacionales podrían fortalecer el entrenamiento formal posterior de los profesionales de la música en esta región del Ecuador. Por otra parte, los instrumentos de medición que se concentran en explorar las habilidades de percepción y memoria tonal en edades tempranas, pueden llegar a suponer orientaciones que permitan trabajar desde el ámbito pedagógico, en líneas de investigación de este tipo, las cuales podrían facilitar diseños particulares de estimulación temprana para la capacidad auditiva musical analizando el impacto favorable que ejerce un ambiente musical intrafamiliar en el niño.

## Referencias Bibliográficas

Bentley, A. (1966). *Musical ability in children and its measurement*. London, Harrap.

Gordon, E. (1977). *Learning Sequence and Patterns in Music*. Chicago, Illinois, G.I.A.

Lundin, R.W. (1967). *An Objective Psychology of Music*. New York, The Ronald Press Co, 2nd ed.

Seashore, C.E. (1938). *The Psychology of Music*. New York, McGraw Hill.

Shuter-Dyson, R. & Gabriel, C. (1981). *The Psychology of Musical Ability*. (2nd edition). London: Methuen.

Wing, H.D. (1941). A Factorial Study of Musical Tests. *British Journal of Psychology*.(31) 341- 355.

Wyke, M.A. (1977). Musical Ability: A Neuropsychological Interpretation, en "*Music and the Brain: Studies in the Neurology of Music*", M. Critchley & R.A. Henson eds., Londres, William Heinemann Medical Books, p. 156, 173.

## **Factores de riesgo hipertensivos en educación de la salud, mediación productiva para la salud conductual**

Herman Arcenio Romero Ramírez<sup>1</sup>      h.romero1@hotmail.com  
Carlos Emilio Paz Sánchez<sup>2</sup>              pazzsanchezcarlos@hotmail.com  
Darwin Fabián Toscano Ruíz<sup>3</sup>          darfatoscano@yahoo.com

UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO

### **Introducción**

Invocar los factores de riesgo para la obtención de una plenitud vital puede provocar reacciones contestarías resultantes de los enfoques asumidos en la argumentación; es un reto que no niega el valor de emprender un camino hacia un develamiento de acuerdos para laborar juntos médicos, formadores y pacientes en la construcción de una cultura colectiva de salud. El concepto salud conductual fue desarrollado por Aquilino Polaino como un campo interdisciplinario que fomenta la filosofía estimulante de conductas que prevengan enfermedades (Loraino, 1987), la aspiración de hacer concordar varias disciplinas y sintetizarse en una filosofía habilita muchas dimensiones a generar y constituye un propósito que de suyo establece la necesidad de una trascendencia para alcanzar esa competencia personal. La presente comunicación asume como finalidad resignificar la relación coherente que tiene la educación de la salud con un tipo de vida que esté simbolizada por la alegría en la cotidianidad, las relaciones familiares y socio-afectivas. Un estado así llega hasta la utilidad del individuo en las obligaciones que decidió involucrarse cuando eligió un rol social.

Para emprender el camino constructivo los autores revisitaron los ámbitos de una enfermedad considerada entre las más extendidas del orbe. La Organización Panamericana de la Salud en su asiento digital señala que al menos uno de cada tres adultos en la región de las Américas tiene presión arterial alta –o hipertensión--, el principal factor de riesgo para enfermedades cardiovasculares y muertes (OPS, 2013). En su información oficial se advierte un interés por causar efectos en la convicción de los lectores y personas en riesgo mediante datos altamente ilustrativos: uno de cada tres personas la padecen, 1,9 millones de personas mueren por ella en la región, pero el texto coloca una solución efectiva a tal epidemia: es tratable y controlable (Etienne, 2013). En este mensaje se reiteran fundamentos ampliamente divulgados (Gaitán, 2015; OMS, 2016), casi todos relacionados con la conducta del sujeto, hecho que explica la amplitud de conductas irresponsables con su salud que

---

<sup>1</sup> Doctor en Medicina Humana, coordinador de la carrera de Enfermería, profesor titular de la Universidad Técnica de Babahoyo, doctorando en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima.

<sup>2</sup> Doctor en Medicina Humana, Decano de Facultad de salud, profesor titular de la Universidad Técnica de Babahoyo, doctorando en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima.

<sup>3</sup> Magister en Administración de Empresas, Director de Posgrado y Profesor Titular de Universidad Técnica de Babahoyo, doctorando en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima.

observan muchos individuos. Por tales motivos este trabajo ha identificado una problemática que urge enfrentar, si hace una década esta enfermedad no ocupaba los rangos que hoy la posicionan entre las de mayores accidentes fatales, y sus causas son preferentemente culturales, ¿cuáles son los mecanismos constructivos a erigir en la subjetividad de los actores sociales para controlarla a nivel de la mayoría de la población? Al respecto no están debidamente considerados en los estudios sociales de salud, los problemas que tienen que ver con el subdesarrollo, pues los investigadores no establecen la correspondiente relación con el sistema social específico que pudiera estar determinando la problemática manifiesta. En los planteamientos del norteamericano Talcott Parsons, se advierte una evolución en su concepción, acerca del papel funcional que desempeñan los factores existentes en la sociedad; hay autores que señalan como Parsons quiso demostrar que su gran esquema teórico no estaba reñido con el análisis de la evolución humana, social y natural (Pastor, 1992:169). Esa aclaración de Parsons que Alba Pastor apunta, deja una lectura de la búsqueda del académico norteamericano por estructurar en su teoría el lugar de los elementos sociales para la conducta del sujeto. Para este artículo constituye un desafío encontrar ese lugar en la educación para la salud, campo que fusiona la ciencia biológica con la didáctica para preparar al hombre en pos de existir con salud.

Para alcanzar objetividad el trabajo eligió una comunidad ecuatoriana donde confrontar los supuestos que fundamentan el nexo de las ciencias invocadas y contextualizar el problema regional y mundial con una situación objetiva local de la cual extraer una comprensión sobre la correlación de las políticas públicas del Estado con la vida social en la nación. La estructura que explica esta discusión epistemológica y metodológica se inicia por colocar la trascendencia de la enseñanza en la didáctica de la salud, luego observar esos supuestos en la enfermedades cardiovasculares y finalmente comparar la lógica resultante en la subjetividad de los actores y sus discursos para alcanzar una dimensión de la política emprendida por las autoridades en la dimensión del comportamiento humano, resultado que debe permitirle a los agentes institucionales la corrección de sus estrategias. .

## **Desarrollo**

La educación para la salud se ha venido ganando un lugar en la pedagogía contemporánea; la asunción por los Estados de un pensamiento administrativo basado en los principios del humanismo ha llevado a elaborar políticas determinantes de prácticas sociales para estructurar en las mentes de las personas una cultura de la vida sana. Entre los actores que se han ocupado en desarrollar puntos de vista vinculados se encuentran no solo profesionales de la salud, también hacen presencia organismos nacionales e internacionales que tienden a señalar como objetivo común la modificación de los conocimientos, las actitudes y los comportamientos de los sujetos, hacia una salud positiva (Pedrero, 2012).

Es frecuente que la labor educativa en el campo de la salud adopte un enfoque de tratamiento, aunque se enmarque en la prevención y el cambio de actitud de las personas en los estilos de vida saludables, como base para la recuperación de la salud; esa colocación desconoce el conjunto de medios operantes en la conducta social. Los mecanismos emocionales representan uno de dichos medios ya que matizan el aprendizaje humano y pueden dar lugar a

resistencias entre las cuales se encuentra la subvaloración del contenido dispuesto. Entre dichos mecanismos es preciso ubicar las reacciones afectivas que son expresivas en sentimientos, emociones y pasiones. En relación con el aprendizaje hay que comprender que a los sentimientos se les atribuyen dos objetos: los positivos donde se pueden generar sentimientos como de amor, aceptación, afirmación y simpatía y los negativos como la repulsión, el fastidio, la aversión, la tristeza como conductas antitéticas derivadas (Rodríguez, 2016). Las pasiones contienen un componente expresivo muy útil para enseñar, pues permite al docente conocer la efectividad de su acto. En el autor citado se destaca que en el campo educativo, se puede estimular a los estudiantes para que respondan a ciertos acontecimientos o situaciones donde aprendan a manejarse y donde el docente a partir del dominio de sus emociones propias pueda colaborar para que el proceso escolar sea una experiencia gratificante para ambos (2016), esa interacción ilustra comportamientos que deben ser orientados para hacer durable la experiencia de aprendizaje. Contiene además una tensión hermenéutica, los resultados evidenciados en la práctica de aprendizaje no presentan un contenido positivo ni avizoran para el paciente simpatía alguna. Hechos que se contextualizan más en las amenazas y los objetos negativos que positivos en las reacciones afectivas.

### **Trascendencia de la enseñanza en la didáctica de la salud**

La didáctica de la salud ha formado su arsenal teórico y metodológico en la perspectiva metódica del dialogo directo e indirecto; determinado así por la posibilidad que ofrecen la mediación física y los métodos unidireccionales y bidireccionales diferenciados por la alternativa del emisor de ser protagónico o facilitar un intercambio donde el protagonismo es el contenido en lugar del emisor. Según refiere Eva Tizón en su blog, la eficacia de los métodos de Educación para la Salud en términos de modificación de comportamientos es directamente proporcional al grado de interrelación que se establezca entre el educador y el educando (2008). Afirmación que se sustenta en una supuesta eficacia del diálogo, pero que solo argumenta desde una postura absoluta. Ella cifra su confianza en el uso de medios de enseñanza audiovisuales así como en el diálogo y la exposición. La educación para la salud desde que fuera fundada en el siglo XX ha privilegiado la entrevista sanitaria terapéutica. Es un método donde el diálogo es muy difícil de generar y la aspiración de procurar que el educando se perciba un ambiente cómodo y agradable (2008), es casi imposible de lograr en lo subjetivo aunque sea alcanzable en lo objetivo. Es una pedagogía que desconoce al sujeto y su autonomía en el proceso de enseñanza-aprendizaje donde la personalidad impone sus mediaciones y convierte lo repetitivo, en poco duradero e ineficaz (Perea et al, 2009:15), fundamentos que explican la irrentabilidad de los métodos tradicionales de educar para la salud.

Este tipo de educación concebida como disciplina ha tratado de desarrollarse con la creación de un sistema de categorías que fijen la manera de explicarla y operacionarla en su didáctica y en su investigación. De una perspectiva informativa que obliga a empoderar a los sujetos ha pasado a iluminar su condicionamiento social. Desde el momento en que el Comité de Terminología para la Educación para la salud destacó las dimensiones sociales, intelectuales y psicológicas que determinaban las decisiones de las personas en la afectación de su bienestar (Pedrero, 2012), los conceptos y puntos de vista



fueron articulando una postura sociopsicológica que situaba la interdisciplinariedad como una de las soluciones para modificar la conducta en pro de un bienestar saludable; sin embargo un modelo reproductivo aleja la posibilidad para la adopción de una convicción que asegure una actuación responsable, pues se basa en tradiciones culturales que son precisamente las que están afectando el autocuidado de las personas.

Asumir la relación de médicos, formadores y educadores en salud mediante un modelo productivo puede ser un real aporte a la posibilidad de contextualizar la autonomía, (Vera, 2005); desarrollar factores predisponentes de la salud (Polaino, 1987), demostrar el arsenal de ideas que dinamizan una salud conductual, integrando variadas aspiraciones epistemológicas. Modelo que permitirá la correlación entre la vida plena y las asignaturas vinculadas que se desarrollan mediante una pedagogía participativa y comunitaria (2012). Para colocar la producción como modelo es requisito compararlo con la reproducción que asiste en tanto principio al proceso educativo, forma clave de reproducción cultural, al decir de Raymond Williams quien señala la orientación social de la misma y en específico porque está asegurada por la existencia y autoprolongación de la propiedad y otras relaciones importantes, es el caso de las religiosas y familiares (1992); este autor aprecia la producción en un cambio en esas relaciones en los órdenes sociales y los órdenes culturales, para él deben considerarse como activamente construidos.

### **La naturaleza significativa de la hipertensión arterial como factor para la trascendencia en las enfermedades cardiovasculares**

En el párrafo anterior era situado el conocimiento como ámbito o fuente para la construcción del mensaje educativo. Si se desea hallar una razón a la promoción de información sobre enfermedades, estilos de vida y condiciones higiénicas ambientales es preciso señalar el carácter de proceso cultural diferencial en los distintos niveles de organización social en que se sustenta cualquier intento para educar a un sujeto en salud; superar la relación médico-paciente es llegar a otro estado en la formación lo cual conlleva ir a las circunstancias donde se desenvuelve el individuo. Uno de los motivos de la resistencia o contracultura que actúan los actores ante los procesos educativos es la subvaloración de sus normas ya que ello viene acompañado de un desconocimiento de sus creencias adquiridas en las tradiciones familiares y grupales. Las imágenes y relatos que son invocados para persuadir a los sujetos en reiteradas ocasiones están desvinculados de sus realidades porque no están estructuradas socialmente. Conectar la naturaleza significativa de las enfermedades y estilos de vida con el contexto del sujeto representa interpretar las dinámicas de sus universos desde el interior de los mismos.

Las enfermedades cardiovasculares poseen un ámbito médico que debe ser orientado al paciente potencial o actual para que haga la traducción de la información en estrategias de acción con las cuales delimitar su estilo de vida. Epidemiológicamente podemos hablar de la identificación de los factores de riesgo como argumentos a proporcionar en la orientación de las tácticas individuales; esos procedimientos pueden asumir una identidad en cada sujeto que lo lleve a privilegiar la atención según sea su comportamiento. Son factores de riesgo, probabilidad de un resultado adverso, o un factor que aumenta esa probabilidad (OMS, 2002). Las posibilidades de que una persona desarrolle presión arterial alta, y el reconocimiento de este o estos factores son claves

para la prevención, manejo y control de la enfermedad. Apelar a los significados contenidos en el conocimiento de la patología, determina explicar al grupo con quienes convive el paciente para que las decisiones sean consensuadas a nivel grupal y las soluciones o cambios en su estilo de vida garantice mantener los juicios de gusto con que organiza la vida cotidiana grupal en una dimensión placentera sin dañar su salud.

La prevención básica es una de las estrategias cuya construcción puede ser orientada a personas de alto riesgo y a la comunidad; a los cuales hay que informar sobre la dinámica preventiva y de control de la Hipertensión Arterial, así como el horizonte de posibilidades con que puede modificar el estilo de vida sin afectar su calidad. El debate que puede producirse debe estar situado en la coherencia grupal para que los sujetos en situaciones semejantes puedan participar del sentido creativo en la organización del estilo de vida, y con ello ampliar la asimetría, vista como experiencias, del modelo productivo. Hay muchas modificaciones activas en la conducta del paciente, que este puede llevar a feliz término sin que le cueste mucho debido al autoconocimiento que posee sobre su caso en particular y con ello el tratamiento se erige en una práctica de pedagogía participativa (Pedrero, 2012) mediante una intervención comunitaria.

El espectro clasificativo de la hipertensión arterial resulta el nicho donde fertilizar los vínculos de la conducta individual y colectiva para insertar los pacientes actuales y potenciales y arribar a una convicción de su salud conductual. Este modo de trascendencia se sustenta en los fundamentos de la antropología social. Para ella un estímulo cuantitativamente mínimo que viene de fuera, desencadena una reacción en el organismo, es una fuente de estrés endógeno o reacción masiva en el medio (González, 1983). Ese efecto es un factor teórico que al ser atendido favorece la obtención de una mayor legitimidad en la labor persuasiva al introducir una perspectiva de proceso cultural diferencial, pues debe interpretar aquellos factores de la salud-enfermedad profundamente vinculados a su portador social, complementa las búsquedas de los factores sociales imprescindibles para el logro del bienestar humano (Martínez, 2003). La ciencia cultural destaca el valor de la tradición como reproducción en acción (Williams, 1992) y mientras haya significados en acción es extremadamente difícil desinstalarlos porque hay contenida una capacidad productiva en esos significados, dentro de los límites de su forma, que constituyen estrategias de sobrevivencia de las costumbres; en el caso específico de la educación en salud son argumentos casi siempre referidos a los hábitos heredados que dominan al núcleo familiar o al entorno social inmediato.

### **Evaluación de la lógica de la resistencia en la subjetividad de los actores y sus discursos**

Para evaluar una lógica de la resistencia en los actores hay que realizar un movimiento que transita desde los datos factuales hasta su interpretación en una perspectiva comprensiva de los sujetos estudiados. Esa perspectiva plantea que los otros pueden ser experimentados como próximos o lejanos, pero a la vez puede ser dotada de contenido histórico (Núñez, 2012), enfoque que aplicaremos en esta parte del artículo. En Ecuador, tres de cada 10 personas son hipertensas según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2003) que cita Maricela Pacheco en una evaluación donde acota que el

problema es elevado en países desarrollados y subdesarrollados (Pacheco, 2012), hecho que indica su carácter nada económico y si multiétnico. De acuerdo a esos datos en el año 2007 solamente en las unidades del Ministerio de Salud, se han presentado 67.570 nuevos casos. En el 90 a 95% de los casos de Hipertensión Arterial, se desconoce la causa, algunos son de origen congénito (hereditario), las personas de etnia negra tienen mayor probabilidad de padecer la enfermedad, así como en los pacientes con sobrepeso y obesidad; otros factores asociados a la hipertensión son el sedentarismo o falta de actividad física, el consumo excesivo de alcohol, alto consumo de sal o sensibilidad a la sal, el embarazo y algunos anticonceptivos orales. En la investigación se aplicó encuestas a los pacientes para conocer detalladamente los factores de riesgos modificables que afectan a la población de adultos hipertensos en el recinto San José, cantón Montalvo.

Se aplicó un diseño descriptivo – explicativo cuyos resultados fueron: 50 adultos con historial de hipertensión en el subcentro del lugar.

Predominaba entre los mismos el sexo femenino con un 60 %; consume tabaco el 27% al menos una vez por semana y otro 27% diariamente; en cuanto al consumo de alcohol, el 6% manifiesta tener un consumo diario, el 24 % semanal y un 20% esporádico. La encuesta contenía un asiento respecto a la realización de actividad física, según manifestaron un 30 % realiza algún tipo, un 40 % no mientras un 30 % que a veces lo hace. En cuanto a la observancia de las prescripciones facultativas para la enfermedad, el 56% no toman algún medicamento para la hipertensión, y la frecuencia fue del 24%, frente al 20% que considera ingerirlo casi siempre, por otro lado el 56% nunca lo hace. En esta sección del cuestionario fue colocada una pregunta que permitía saber las complicaciones que ocasiona abandonar el tratamiento a la cual el 64% indicó negativamente, el 64% señaló que sus familiares no colaboran con su medicación. Un dato muy alarmante fue que el 60% dijo que nunca acuden al control de su presión, frente a un 20% que plantea hacerlo casi siempre. El 90% no tiene una alimentación balanceada y el 80% manifestó consumir alimentos ricos en sal.

Los indicadores anteriores revelan muchos hechos sociales; en primer lugar que existe una variable donde se tipifica que en el lugar no son los hombres quienes padecen en mayor medida la enfermedad, lo cual debe ser interpretado desde la perspectiva del acompañamiento que dan a las prácticas culturales masculinas. El exceso de tabaquismo, la alimentación rica en sal y los problemas de hábitos de inobservancia de las orientaciones y planes terapéuticos indican la resistencia al cambio cultural así como la permanencia de costumbres muy arraigadas que si no son atendidas por las mujeres en la elaboración y diseño de la dieta alimentaria las torna en objeto de críticas y conflictos familiares; en el sitio hay hábitos culinarios que son frecuentes en el país vinculados al consumo elevado de grasas de origen animal a medio elaborar, grasas saturadas, bajo consumo de potasio, de esta forma a través de la alimentación se incorporan al organismo diversas sustancias que el cuerpo asimila, lo cual es un elevado factor de riesgo. Estos factores tienen un diapasón muy amplio ya que comprenden variables de origen biológico, físico, cultural, social, psicológico y químico. Otro de los factores que más están afectando a los adultos hipertensos es el sedentarismo. El elevado consumo de sal es un factor muy generalizado y reconocido por los encuestados, lo cual representa que poseen una convicción de esa práctica nociva.

A pesar de los adelantos en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de Hipertensión que ha realizado el Gobierno Ecuatoriano, son las acciones de prevención las más activas para conseguir una vida sana y digna, pero los resultados no están al nivel deseado. La situación insatisfactoria con el sistema ha tenido modificaciones importantes orientadas al fortalecimiento de la Atención Integral de la Salud, fundamentadas en el nivel primario que se encuentra localizado cerca de la población, trasladando así la prioridad a la promoción y a la prevención de la enfermedad. La vida digna requiere acceso universal y permanente a bienes superiores, así como la promoción de ambientes adecuados para alcanzar las metas personales y colectivas. La calidad de vida empieza por el ejercicio pleno de los derechos del Buen Vivir: agua, alimentación, salud, educación y vivienda, como prerrequisito para lograr las condiciones y el fortalecimiento de capacidades y potencialidades individuales y sociales. Por ello, mejorar la calidad de vida de la población es un proceso multidimensional y complejo.

Los comportamientos de los sujetos en las encuestas revelan las estructuras significativas que sobre esta enfermedad han creado, así recurren a argumentos donde tratan de colocar en otros las causas de su actitud, una alteridad culposa que los exime de responsabilidades con su salud conductual. Los resultados de la política de salud ecuatoriana del actual gobierno llevan a los sujetos a evitar ser identificados como irresponsables y por eso, aunque reconocen en un gran porcentaje que su alimentación no era la más adecuada y por eso afectaba su tensión arterial, la mayoría de los encuestados responden no conocer acerca de las enfermedades crónicas degenerativa y silenciosa como es la hipertensión arterial. Esa actitud pone bajo la responsabilidad de los medios de comunicación o de las instituciones de salud la culpa por llevar adelante prácticas gastronómicas que no le benefician.

Estos individuos han erigido estructuras semánticas con las cuales economizan su ejercicio comunicativo y acuden a ellas para explicar los comportamientos indebidos, así reiteran no poseer información por cualquier incoherencia conductual, es el caso de que aseguran abandonar el tratamiento debido al desconocimiento de su dolencia y los factores de riesgo que la incrementan. Esa actitud por el grado de generalidad con que es empleada demuestra ser un mecanismo subjetivo de defensa. De facto el modo de encarar la pregunta identifica a un tercero fuera del diálogo como responsable, a pesar de que obvian mencionar quien puede estar ocasionando su desconocimiento.

En relación con la conducta institucional el discurso empleado califica a los subcentros de salud, de ese modo contextualizan su respuesta y la articulan al otro que es conocido por ellos en razón de que fuera quien le hiciera el diagnóstico de su patología. El medio que emplean es la calificación y comparten con el encuestador una actitud de apatía asumida en las citas médicas como respuesta suya a una supuesta baja calidad o mala atención de los servicios médicos del subcentro elegido para el estudio. Esta postura no es mayoría lo cual responde a una estrategia discursiva de personas con mayor nivel de diálogo y riqueza en el lenguaje.

Con base en el postulado constitucional de que en la República se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad (Artículo 383), fue colocado en el cuestionario el papel de los especialistas de

esta educación en la prevención de enfermedades. Los encuestados no dieron margen a especulación en este particular y simplemente manifestaron no realizar ninguna actividad física con los cual reconocen ser los responsables absolutos de esta conducta; ello puede estar ilustrando el nivel que esa actividad desempeña en la localidad, tan bajo que no resulta procedente para estos sujetos inculparlos. Algo semejante ocurre con sus familiares como sujetos que no colaboran en su sanación.

### **Dimensión del modelo educativo que aplica la política de salud en el comportamiento humano**

El modelo educativo productivo para la educación en salud se proyecta como un instrumento pedagógico que basado en las tradiciones didácticas de la educación en salud promueve mediante campañas, charlas terapéuticas y materiales audiovisuales la prevención por estilo de vida que afecten la vida sanitaria positiva. El desconocimiento de los factores de riesgo y abandono del tratamiento para la hipertensión arterial serían motivos que centralizarían su utilización. Los responsables de aplicarlos en la solución a dichos problemas serían el personal médico y enfermería, los formadores en salud, los docentes de asignaturas en los centros educativos quienes estarían actualizados y ocupados de la salud en la comunidad. La instrucción que posicionaría dicho instrumento debe atender que en el carácter reproductivo de las técnicas tradicionales existe la posibilidad de transformar su formalidad en un procedimiento productivo donde sean los pacientes quienes informados propongan soluciones favorables para imaginar un estilo de vida. Al respecto se acota la necesidad que el modelo requiere de un riguroso diagnóstico que permita objetividad en las respuestas creativas.

La dimensión antropológica del modelo lo lleva a pensar en las prácticas culturales de la comunidad en especial en las gastronómicas cuyas soluciones han avanzado mucho a nivel planetario y sin embargo son simplificadas en la enseñanza de comportamientos y estilos de vida saludables. Una dimensión que el promotor debe atender son los mitos y rituales que expresan las creencias grupales las cuales deben ser interpretadas y dispuestas ante los pacientes en escenarios colectivos para debatir su origen, trayectoria y modificación colectiva. La dinámica del instrumento exige penetrar en todos los ámbitos sociales, los medios de comunicación, las escuelas, los centros de salud y los hogares para mantener su carácter activo y continuo como garantía expresa de su carácter sistémico y teórico.

### **Conclusiones.**

Un estudio de esta naturaleza convida a generalizar las ideas centrales con la mirada puesta en la corrección de las estrategias educacionales. La primera cuestión está referida a la comprensión de que las tradiciones educativas utilizadas para este tipo de educación se inspiran en una práctica repetitiva que no ha arrojado resultados suficientes o necesarios porque desconoce al sujeto y su cultura. Esa formación antropológica ancestral mantiene plena vigencia y se reproduce constantemente dentro de los moldes formales del sujeto mediante el empleo de la creatividad hecho que dimensiona sus creencias en alto grado y hace muy difícil su transformación, a menos que se utilice un modo de insertar una convicción en el paciente de que es posible modificar sus prácticas sin grandes transformaciones del gusto.

Las búsquedas del concepto pedagógico educación para la salud se han movido hacia los diferentes ámbitos que determinan al actor social y eso le ha permitido llegar hasta la relación de la epidemiología y la sociedad donde los factores de la relación salud-enfermedad con vínculos a su portador social son una visión que puede aportar una metodología más científica a la promoción de salud.

La población del recinto San José, aportó una lectura a las estructuras de significados que erigen los sujetos en estudio y las maneras en que ilustran la marcha de las políticas públicas con lo cual puede realizarse acciones correctivas en los programas preventivo - promocionales, dirigidos a los estilos de vida saludable, como la implementación de un programa educativo sobre los factores de riesgo que predisponen a la hipertensión arterial y su prevención. Este caso reveló los conflictos que subyacen al interior del hogar y que pueden subvertir los presupuestos establecidos en razón a circunstancias sociales específicas, hecho que obliga a estudiar las comunidades para conocer el real camino de la corrección.

El modelo educativo productivo que se propone sustentado en el principio del carácter productivo de la didáctica puede convertirse en un instrumento trascendente de la relación médico-paciente al trasladar la centralidad de la exposición persuasiva al debate empírico del paciente en contextos grupales, en esas circunstancias se dinamiza la experiencia y la imaginación desarrollando así una pedagogía participativa comunitaria. Este tipo de forma de enseñar es complejo y requiere dedicar mucho tiempo a la preparación de las situaciones y a la adquisición de conocimientos para poder colocar a los pacientes potenciales y actuales en condiciones de protagonizar la elaboración de sus estrategias de vida.

Las estructuras de significado que emplean los sujetos del caso cuestionan a las instituciones que organizan la educación para la salud, suelen desarrollar una alteridad culposa que los exima de responsabilidades con su estilo de vida. Para lograr que la historicidad de sus significados los comprometa hay que gestar al interior de los ámbitos sociales diálogos cuyos protagonistas sean los comunitarios esa dinámica requiere un carácter activo y sistemático por lo cual médicos, enfermeras, formadores y educadores de la salud deben ser compañeros de viaje de las más variadas formas a fin de que la generación de buenos hábitos y costumbres de la población adulta, en lo que corresponde a la correcta alimentación, cuente no solo con su vigilancia sino con su control y sugerencia hechos que construirán un ambiente de vida sana y participación en la salud colectiva.

## **BIBLIOGRAFIA**

- Constitución de la República del Ecuador Asamblea Constituyente 2008.  
[http://www.derechoambiental.org/Derecho/Legislación/Constitución\\_Asamblea.\\_Ecuador\\_5.html](http://www.derechoambiental.org/Derecho/Legislación/Constitución_Asamblea._Ecuador_5.html)
- Etienne, Clarissa. (2013). Message world water day. Office Regional of the World Health Organization, Washington, United States.
- Gaitán, Diego, et al. (2013). Sodio y enfermedades cardiovasculares: Contexto en Latinoamérica. Universidad de Antioquia, Escuela de Nutrición y Dietética: ALAIN, Archivos Latinoamericanos de Nutrición, Colombia.

- González Alcantud, José Antonio. (1983). Temas de antropología urbana: Los bares1. Asociación Granadina de Antropología: Gaceta de Antropología N.2, España.
- Martínez Calvo, Silvia. (2003). Epidemiología y sociedad, Editorial. Revista Cubana de Higiene y Epidemiología. La Habana.
- Mercado M., Osmar, (2016). El comportamiento humano. Estudios del hombre. <http://www.monografias.com/trabajos35/comportamientohumano/comportamiento humano.shtml#top>
- Núñez, Maribel. (2012). Una aproximación desde la sociología fenomenológica de Alfred Schutz a las transformaciones de la experiencia de la alteridad en las sociedades contemporáneas. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México.
- Organización Panamericana de la Salud, (2013) Comunicado de prensa. Consultado en Washington. <http://www.paho.org/hq/index>.
- Organización Mundial de la Salud. (2016). Tenga cuidado con la sal oculta. Seminario virtual. Consultado en Washington. <http://www.paho.org/hq/index.php?>
- \_\_\_\_\_ (2002). Informe sobre la salud en el mundo. Consultado en Washington. [http://www.who.int/whr/2002/en/whr02\\_es.pdf?](http://www.who.int/whr/2002/en/whr02_es.pdf?)
- Pacheco, Maricela y William Goercke. (2012). Estudio de Factibilidad para la creación de una unidad de Especialidades Médicas. Universidad de Azuay, consultado en <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/1894/1/09180.pdf>
- Pastor, María Alba, (2016). La negación de la historia por el estructural funcionalismo. UAM: Escuela de Filosofía y Letras. <http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/lztapalapa>. México.
- Pedrero García, Encarnación y Juan Agustín Morón Marchena. (2012). Aproximación al concepto de educación para la salud: una perspectiva histórica. Sevilla: INNOVAGOGÍA, Congreso Virtual Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativas. Libro de Actas
- Rodríguez Meléndez, Yenny Carolina. (2016). Las emociones en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ciudad Méjico: Revista Vinculando 2003-2016,
- Salleras Sanmartí, Luis. (1985). Educación sanitaria. Principios, métodos y aplicaciones. Madrid: Díaz de Santos.
- Tizón, Eva. (2008). Métodos de educación para la salud. Consultado en <http://enferupp.blogspot.com/2008/07/mtodos-de-educacin-para-la-salud.html>. Valencia.
- PEREA, R. (2009). Promoción y Educación para la Salud: tendencias innovadoras. Madrid: Díaz de Santos.
- POLAINO LORENTE, Aquilino. (1987). Educación para la Salud. Barcelona: Herder.
- Williams, Raymond, (1992). Sociología de la Cultura, Editorial Paidós, Barcelona.
- Vera Batista, José Luis. (2005). Fundamentos teóricos y prácticos de la autonomía del aprendizaje en la enseñanza de las lenguas extranjeras, Universidad de La Laguna: Revista Recre@rte N°3. España.

## **ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DE FORMACIÓN DE LA COMPETENCIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA EN CONTRIBUCIÓN POR AVANZAR HACIA UNA SOCIEDAD SOSTENIBLE.**

**Autores:** MSc. Guillermo Ricardo Grunauer<sup>1</sup>, Ps. María Elena Grunauer Robalino<sup>2</sup>, Tlgo. Méd. Joel Jacob Ordoñez Vega<sup>3</sup>.

**Correos Electrónicos:** [grunauerricardo@yahoo<sup>1</sup>](mailto:grunauerricardo@yahoo.com), [espsicologamegr@gmail.com<sup>2</sup>](mailto:espsicologamegr@gmail.com) [jjcotito@hotmail.com<sup>3</sup>](mailto:jjcotito@hotmail.com).

**Institución:** Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología<sup>1</sup>, Emilio Uzcátegui García<sup>2</sup>, Universidad de Guayaquil<sup>3</sup>.

### **INTRODUCCIÓN**

En la conferencia de Alma Ata realizada en Kazajistán, en el año 1978, a partir de la convocatoria de la Organización Mundial de la Salud (OMS) la atención primaria de salud (APS), fue aprobada como estrategia que se inserta en la política “salud para todos”, y definida como la “... *asistencia esencial, basada en métodos y tecnologías prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad, mediante su plena participación, y a un coste que la comunidad y el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo, con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación*” (Conferencia de la OMS-UNICEF de Alma-Ata 1978), y

La atención primaria en salud, es concebida como un proceso sistemático de actividades de atención médica integral, con enfoque holístico, que permite el máximo nivel de salud individual y colectiva con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, en contraposición al enfoque biologista curativo como un proceso totalizante.

La definición de la Carta de Ottawa de 1986 ha trazado las pautas a nivel planetario, donde se precisó que la promoción de la salud "consiste en proporcionar a la gente los medios necesarios para mejorar la salud y ejercer un mayor control sobre la misma". A la Carta de Ottawa le han sucedido



conferencias mundiales e internacionales que han tratado el tema de la promoción de salud, celebradas en Alma-Ata Rusia (1978), Ottawa Canadá (1986), Adelaida Australia (1988), Sundsvall, Suecia (1991), Yakarta, Indonesia (1997), México D.F. (2000), Bangkok. Tailandia (2005), Nairobi, Kenia (2009) y Helsinki, Finlandia (2013). De estas se han derivado declaraciones y planteamientos importantes en relación a sus objetivos.

En el marco de Latinoamérica, no fue hasta 1990 que se asume una definición de promoción de salud por la OPS/OMS, acordada por los ministros de salud pública de la región, como muestra de los compromisos para incluirla dentro de las políticas de salud de los diferentes países.

El tratamiento de la problemática de la atención primaria y especial de la promoción de salud desde la perspectiva de la interculturalidad en salud, exige que sea conceptualizada y tratada desde la perspectiva de una competencia, por su complejidad y la multiplicidad de sujetos y contextos que intervienen, que le permitan resolver problemas en escenarios diversos superando las relaciones asimétricas entre los sistemas médicos ancestrales y la biomedicina; a través de un diálogo horizontal entre las medicinas caracterizado por la aceptación y complementación.

Pero la promoción de la salud no depende solamente de la voluntad política de los gobiernos y de la infraestructura con que cuente el país, exige sobre todo la preparación del talento humano. Sin embargo, la formación académica de los profesionales de la salud en Ecuador, en general está permeada de métodos tradicionalistas, y predomina un enfoque biologista-asistencialista-curativo (BAC) totalizante en pacientes ya enfermos, en detrimento de la medicina preventiva y de la promoción de salud. Ésta desde la perspectiva de la interculturalidad en salud, exige de conocimientos, habilidades, capacidades, hábitos y actitudes que permitan al profesional de la salud resolver problemas en escenarios diversos y está dirigida a modificar los determinantes de salud, para el logro del bienestar y la calidad de vida.

En este sentido es vital que en la formación de este profesional y particularmente del Técnico Superior en Enfermería se consideren presupuestos que sustentan la educación para el desarrollo sostenible. La comprensión del desarrollo sostenible desde una concepción holística resulta la estrategia más adecuada para el hombre moderno en aras de elevar la calidad de la vida de la

actual generación humana, sin poner en peligro las posibilidades de las futuras generaciones de satisfacer las suyas. Sin dudas este proceso resulta complejo y son la Pedagogía y la Didáctica la clave para renovar los valores y la percepción, desarrollando una conciencia y compromiso que posibilite el cambio, durante los procesos de educación y formación que suceden en el ámbito escolarizado y no escolarizado.

De ahí que el objetivo de este trabajo se concrete en revelar cómo estructurar una estrategia pedagógica de formación de la competencia de promoción de la salud en el técnico superior en enfermería que contribuya a las acciones por avanzar hacia una sociedad sostenible.

## **DESARROLLO**

Uno de los tres niveles de formación de los recursos humanos de enfermería del sistema nacional de salud a nivel internacional, es el de técnico superior en enfermería. Éste debe contar con una formación teórica y práctica para satisfacer las necesidades operacionales de los usuarios de las instituciones de salud. Dentro de las labores técnicas y procedimientos básicos de enfermería que realiza al individuo durante su ciclo vital, se encuentran la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación del individuo, su familia y la comunidad. Puede además desarrollar funciones en los tres niveles de los sistemas de atención de salud: Primario, Secundario y Terciario.

Existen otras instituciones de educación superior que tributan a la formación del Técnico Superior en Enfermería, tales como el Instituto Técnico Superior Libertad en Quito-Ecuador en el contexto nacional y en el contexto internacional el Instituto Profesional de Chile, la Universidad Central de Chile, la Universidad de Santo Tomas de Chile, el Instituto Superior Octubre de Argentina entre otros, que si bien es cierto enuncian en su perfil de egresado la formación integral, que incluye la promoción de la salud, se evidencian limitaciones en el desempeño profesional de dichos profesionales en promoción de la salud y además no la asumen como competencia profesional, rasgo esencial que significa esta formación.

Este nivel de formación cuenta con pocos años de experiencia en el Ecuador. En octubre del 2008 el anterior CONESUP emitió el informe favorable para la instauración y emisión de títulos de la carrera solicitada de técnico superior de enfermería. En octubre 29 del 2008 la Directora Provincial de Salud del Guayas

en funciones, emitió criterio favorable, en la que se respalda la necesidad de formación de profesionales intermedios en salud, por cuanto el número de este recurso es insuficiente tanto en el Ministerio de Salud Pública como en otras instituciones que regentan salud.

En el 2009 comienza a desarrollarse en el Instituto Tecnológico Superior Bolivariano de Tecnología (ITB), de Guayaquil, con una duración de dos años, la carrera para la formación del técnico superior en enfermería. En estos años de existencia se han obtenido logros en la formación, relacionados con el desempeño profesional curativo y rehabilitador, con resultados positivos y satisfactorios en el cuidado directo con el paciente, su rehabilitación y posterior reinserción al proceso laboral o en su defecto a la reincorporación familiar, dejando la internación hospitalaria. No obstante, existen evidentes limitaciones en el desempeño profesional de la enfermería integral con énfasis en la promoción de la salud, que permita no solo curar sino además cuidar la salud individual y colectiva.

La promoción de la salud es la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación. Esta se enmarca dentro de una disciplina amplia que es la salud pública, y puede entenderse como una de las iniciativas organizadas por la sociedad, para proteger, promocionar y recuperar la salud de la población. Es una combinación de ciencias, habilidades y creencias dirigidas a la mejoría de la salud de todas las personas, a través de acciones colectivas o sociales.

Las estrategias y metodologías utilizadas para la formación de la competencia de promoción de salud en los técnicos superiores en enfermería, no obstante no han favorecido ni potenciado su desarrollo a partir de limitaciones en los contenidos curriculares y falta de un enfoque holístico de la relación individuo-familia-comunidad. Dicha competencia es entendida como un sistema de acciones educativas de carácter complejo, dinámico e integral que toma en consideración la relación entre saber, el saber hacer, y el ser como reguladores de un comportamiento social positivo en función de favorecer a través de una

dinámica participativa del enfermero con la comunidad la salud y el bienestar para todos.

De manera que si bien es importante que el técnico desarrolle una predisposición positiva al actuar, responder y evaluar de un modo favorable en el desempeño de su labor profesional, la formación de la competencia de promoción de salud en los técnicos superiores en enfermería requiere del aprendizaje como un proceso social, necesario y universal en el desarrollo de las funciones mentales superiores puestas de manifiesto en la primera ley del desarrollo genético (Vigotsky S. L, 1987), según la cual se plantea que el desarrollo existe primero en el plano inter-psicológico, caracterizada por las relaciones que se establecen. Ello puede contribuir a lograr con la formación del técnico manifestaciones correctas en su comportamiento si en esencia el objetivo debe lograr una correspondencia entre el pensar y el actuar.

Desde esta perspectiva, la formación de la competencia profesional para la promoción de salud en el técnico superior en enfermería, se concibe como el proceso de apropiación de la experiencia histórico social de la humanidad que se expresa en el contenido de enseñanza en la formación de este profesional, en el que el técnico en formación participa activa conscientemente, con la dirección del docente, al apropiarse de conocimientos, habilidades, así como de procedimientos para actuar, en interacción y comunicación con los otros, desde lo que exige la competencia profesional para la promoción de salud.

Este enfoque permite comprender la situación social del desarrollo, en este caso del técnico superior en enfermería, que parte de las exigencias sociales que determinan la situación en la que él se encuentra, pero este además tiene una posición interna. La personalidad en formación da una respuesta propia a esas exigencias, desde sus motivos y vivencias, gracias a los avances en su esfera intelectual y su mayor estabilidad afectiva todo lo cual es resultado de la socialización alcanzada hasta el momento.

Se comprende entonces que el técnico superior en enfermería participa de forma creciente en la autodeterminación de su comportamiento en los diferentes contextos de actuación en la medida que el proceso de socialización, que en este caso desarrolla la institución en relación estrecha con la familia y la comunidad, propicie que ellos aprendan a relacionarse con los otros, con ellos mismos y con su entorno en general.

Todos los aspectos hasta aquí planteados orientan a considerar en función de la modificación en el modo de actuación de los estudiantes de la carrera técnico superior en enfermería en relación con su profesión y a desarrollar la competencia profesional para la promoción de la salud con la influencia positiva de acciones educativas que requieren desarrollarse en el enfoque de la educación para el desarrollo sostenible.

Considerar en el proceso formativo del técnico superior en enfermería los aspectos que comprende educación ambiental para el desarrollo sostenible responde entre otros elementos ya dichos a la posibilidad de contribuir a avanzar hacia una sociedad sostenible, ante la urgencia ambiental que enfrenta el mundo de hoy al promover desde la formación de este profesional un ente participativo consciente de su papel en la sociedad.

La estructuración de una estrategia pedagógica de formación de la competencia de promoción de la salud en el técnico superior en enfermería que contribuya a las acciones por avanzar hacia una sociedad sostenible, constituye una vía idónea y esencial para concretar los aspectos antes planteados. Esta posición se asume a partir de comprender que las estrategias en su esencia propician procedimientos, metodologías, actividades, vías, alternativas y acciones de dirección para el cambio, para dar lugar a un proceso de toma de decisiones para la movilización de recursos con que se cuenta mediante la planificación de objetivos y metas para pasar de un estado actual a otro superior y deseado.

Particularmente la estrategia pedagógica como *“concepción teórico- práctico de la dirección del proceso pedagógico durante la transformación del estado real al estado deseado, en la formación y desarrollo de la personalidad, de los sujetos de la educación, que condiciona el sistema de acciones para alcanzar los objetivos, tanto en lo personal, lo grupal como en la institución escolar”*, según define la autora Regla Sierra Salcedo (2000),

De ahí que esta se estructure considerando que se caracterice por expresar la estrecha relación entre las diferentes etapas que la componen, un carácter sistémico que contribuya a establecer las relaciones entre los sujetos implicados en su puesta en práctica, en una actividad de carácter orientador y desarrollador, al tener presente las particularidades de los sujetos, los procesos y los contextos.

El sistema de acciones debe concretar las relaciones teórico prácticas de los contenidos que adquiere el Técnico Superior en Enfermería, para el desarrollo de sus recursos cognitivos, procedimentales y actitudinales en correspondencia con el principio intercultural en salud, que los prepara para desarrollar de manera competente la promoción de la salud en diversidad de situaciones y contextos de su actuación profesional.

También implica considerar desde la perspectiva del desarrollo sostenible que en sus acciones:

- se consideren las principales directrices del Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS) orientado por la UNESCO del 2005 al 2014, así como la continuidad posterior al 2014,
- se orienten a promover, estimular y consolidar procesos sociales y económicos trascendentales para la sociedad,
- se promueva consolidar procesos de identidad cultural para cada pueblo y nación, reconociendo el valor de lo local,
- se fundamenten en las dimensiones ecológicas, económicas y socio – políticas del concepto desarrollo sostenible,
- se desarrollen sentimientos, actitudes y valores, como parte de la formación integral de la personalidad,
- se favorezca el desarrollo de un proceso educativo humanista, flexible, creativo, dialógico, nacional e integral,
- se tenga en cuenta entre las habilidades a formar en el profesional que este se capaz de reflexionar críticamente sobre su propia práctica laboral y replantearse el tratamiento de lo ambiental desde la perspectiva del desarrollo sostenible,
- se conciban con un enfoque problematizador de máxima generalización que permita ser atendido por todos los subsistemas, áreas de conocimientos y núcleos de contenidos, expresando el sentido de integralidad en el currículo.

Su estructuración debe considerar por características la aplicabilidad, dada la necesidad de que se ajuste a las políticas estatales y de salud del contexto nacional e internacional, su determinación a partir de las particularidades de los sujetos y nivel de adaptación a las condiciones concretas del contexto

comunitario ecuatoriano. La flexibilidad es otra característica a considerar, de manera que sea susceptible a la necesidad de cambios, rediseño y argumentación, en correspondencia con los resultados del diagnóstico, las metas y las necesidades del proceso formativo y de la comunidad. El carácter contextualizado, este en función de su adecuación a las características de los procesos formativos, los sujetos que participan y los contextos socio-comunitarios e interculturales donde se desarrolla, y necesariamente un carácter de sistema, al considerar su relación con lo estructural y funcional a partir de la vinculación entre los sujetos implicados y los procesos formativos en los diferentes contextos de actuación.

Desde la estructuración de una estrategia pedagógica en el sentido de los aspectos expuestos permite una finalidad dual, porque permite intencionar el desarrollo de recursos cognitivos, procedimentales y actitudinales tanto de docentes como de estudiantes para la formación de la competencia para la promoción de salud de estos últimos, a partir de la participación conjunta en las acciones, modificando sus posiciones teóricas y sus modos de actuar desde una perspectiva que comprende hacerse partícipes de la posibilidad de contribuir por avanzar hacia una sociedad sostenible .

## **CONCLUSIONES**

Que la formación para el desarrollo de la competencia profesional para la promoción de la salud en el técnico superior en enfermería constituye un proceso pedagógico que por su naturaleza compleja y holística requiere de que se asuma como una función profesional que le permita al estudiante resolver los múltiples problemas que se puedan presentar en la práctica profesional desde una perspectiva holística.

Que un proceso formativo que incorpore de manera integrada y gradual las dimensiones económica, político-social y ecológica del desarrollo sostenible asegura incidir en los modos de pensar, sentir y actuar responsables ante el medio ambiente como aspecto indispensable en la formación del técnico superior en enfermería.

Que la estructuración de una estrategia pedagógica de formación de la competencia de promoción de la salud en el técnico superior en enfermería que tenga en cuenta la necesidad de que dicho profesional contribuya a avanzar

hacia una sociedad sostenible dada la urgencia ambiental actual constituye una vía para la concreción en la práctica pedagógica de un proceso de formación perfeccionado actualizado que por consiguientemente contribuya al logro de un desempeño profesional eficiente del mismo como promotor de la salud, individual, familiar y comunitaria desde un enfoque intercultural en salud.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Bello Fernández N y otros (2007). Elementos de transformación y humanización de la enseñanza de Enfermería Universitaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bello Fernández, Fenton (2006). Nuevo modelo pedagógico de enfermería: un gran reto. La Habana: *On-line* ISSN 1561-296, v.22 n.4,

Carta de Ottawa, (1986). [webs.uvigo.es/mpsp/rev01-1/Ottawa-01-1.pdf](http://webs.uvigo.es/mpsp/rev01-1/Ottawa-01-1.pdf).

Coya, M. (2000). La ambientalización de la Universidad. Un estudio sobre la formación ambiental de los estudiantes de la universidad de Santiago de Compostela y la política ambiental de la institución. Tesis doctoral Universidad de Santiago de Compostela, España.

Declaración de Lima VII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental Lima-Perú, 12 de setiembre del 2014.

González Rey, F. (2011). L. S. Vigotsky Presencia y continuidad de su pensamiento. Psicología para estudiantes.

Guerra Cabrera E. y otros, (2001) El proceso de atención de enfermería y la formación de profesionales. Ciudad de la Habana: ene.-mar.

Jardines Méndez J. (1995). El reto de la atención primaria y la eficiencia en salud La Habana: ISSN 0864-2141v.9 n.1

Pérez García, J.J. (2014). La empresa y los procesos de trabajo para la integración de la educación ambiental en sus prácticas / Volumen 12, número 3, julio-setiembre, 2014.

Pernas Gómez y otros (2008). Acerca de las estructuras asesoras metodológicas para la aplicación del nuevo modelo de formación de enfermeros en Cuba. La Habana: ISSN 0864-214,1.



Santos Abreu Ismael y otros (2009). Didáctica de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible. Curso 37 Pedagogía 2009. La Habana. Órgano Editor Educación Cubana.

Zubizarreta Estévez M. y otros: (2005). Experiencia cubana en la formación de recursos humanos de enfermería. La Habana. On-line ISSN 1561-2961, v.21 n.1.

# **LAS PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS: UNA NUEVA PERSPECTIVA EN LA FORMACIÓN e DEL TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA.**

**AUTORES:** *Lic. Maryori Sandra Placencio Macas<sup>1</sup>, Dr.C Julia Esther Céspedes Acuña<sup>2</sup> Dr.C. María Luz Gutiérrez Cosme<sup>3</sup>*

**INSTITUCIÓN:** Docente del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología. Guayaquil. Ecuador. Email [pmaryorisandra@yahoo.com](mailto:pmaryorisandra@yahoo.com)

- Profesora Titular de la Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba. email [estherca@uo.edu.cu](mailto:estherca@uo.edu.cu)

- Profesora Titular de la Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba. email [mariluz@uo.edu.cu](mailto:mariluz@uo.edu.cu)

## **INTRODUCCIÓN**

El mundo de hoy se caracteriza por el vertiginoso desarrollo científico tecnológico y consecuentemente por un volumen de información como nunca antes visto, que demanda de una búsqueda permanente de mejoramiento en los currículos de formación de profesionales, específicamente si se trata de la salud, área de gran sensibilidad en el desarrollo social y económico de un país.

El presente siglo le ha impuesto al sector de la salud nuevos desafíos, y las diferentes organizaciones mundiales ejemplo la Organización Mundial de la salud, ha establecido entre los objetivos principales mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, malaria y otras enfermedades de forma que se pueda asegurar la sostenibilidad ambiental.

En este sentido, constituye una prioridad mundial expresada en los objetivos de desarrollo del milenio, la reducción de la mortalidad infantil, objetivo que está alentando a las partes interesadas a que adopten medidas en materia de investigación, producción, reglamentación y legislación, creación de capacidad y financiación, de modo que se logre satisfacer la necesidad del individuo, familia y comunidad, desde la perspectiva de la atención primaria en salud.

Se reconoce por el Estado Ecuatoriano, el derecho del buen vivir sustentado en políticas económicas, sociales, culturales, educativas, ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva, a partir de la prestación de servicios de salud que se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad,

interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

Estas razones, han generado cambios en el proceso formativo del sector de la Salud, y adquiere significado especial la formación y desarrollo del enfermero/a, que demandan un redimensionamiento de su papel en los problemas de salud de forma integral, lo que exige de un proceso formativo basado en principios científicos, humanísticos y éticos, fundamentados en el respeto a la vida y a la dignidad humana.

Estos profesionales de la salud, una vez egresados de su formación de técnico superior de la salud, deben alcanzar en el ejercicio de la profesión, el conocimiento teórico científico, así como las herramientas necesarias para incursionar en la práctica comunitaria como parte de la atención primaria, la que se erige como una necesidad social y de trabajo preventivo.

Las investigaciones consultadas respecto a las prácticas comunitarias del Técnico superior de enfermería son limitadas aun cuando revelan cómo debe ser el desempeño de este, con énfasis en el enfermero, las que pueden resumirse en:

- En 1985 la OMS declaró que con el fin de alcanzar la meta "Salud para Todos" en el Año 2000, las enfermeras deben ser integradas definitiva y firmemente como líderes y administradoras del equipo de Atención Primaria de Salud.
- En marzo del 2001, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización mundial de salud plantean que los servicios de enfermería tienen como misión prestar atención de salud a los individuos, las familias y las comunidades en todas las etapas del ciclo vital y en los diferentes aspectos de prevención de enfermedades, promoción de la salud, recuperación y rehabilitación, con un enfoque holístico e interdisciplinario, con el fin de contribuir a un mayor bienestar de la población.
- En Ecuador el "Plan Nacional para el Buen Vivir" es una herramienta flexible y dinámica, también disponible en formato magnético, que recopila todos los resultados de la participación en las mesas de consulta ciudadana e incluye información adicional al propio Plan.

No obstante, en las últimas décadas en el país, ha predominado la tendencia a formar un técnico superior de enfermería desde la perspectiva humanista, ponderando la formación de valores humanos y éticos, sin embargo, no se ha podido constatar en la práctica un

trabajo sostenido y estable de atención primaria de salud en la comunidad, aun cuando el Modelo del profesional aspira a que se forme un especialista de manera gradual como básico, técnico y profesional, preparado para desempeñar diversas funciones en los niveles de atención del Sistema Nacional de Salud.

Por otro lado, se ha podido constatar, a partir del uso de diversas fuentes como informes a las reuniones de especialistas, claustros de la carrera y del Instituto, observación de las prácticas comunitarias y la experiencia en la actividad académica por la autora de la presente tesis, que estos estudiantes en formación evidencian:

- Insuficiente preparación para la realización de acciones comunitarias relacionadas con el dominio de programas del Ministerio de Salud Pública con énfasis en el PAI, MAIS y otros. (Programa Ampliado de Inmunización).
- Pobreza en el uso del lenguaje profesional que limita la comunicación con los sujetos sociales de las comunidades para la labor de orientación y prevención de enfermedades a partir de los contextos.
- Inseguridad con respecto a la utilización de métodos que garanticen la realización exitosa de la visita domiciliaria con la finalidad de elaborar las fichas familiares.

Estos elementos evidencian las carencias que subsisten en el proceso de formación del Técnico que revelan las insuficiencias que impiden un desempeño de excelencia en la atención primaria de salud. Razones que han permitido estructurar una estrategia pedagógica para la atención a las prácticas comunitarias en la formación del Técnico Superior en Enfermería, lo cual constituye el **objetivo** del presente trabajo.

## **DESARROLLO**

**Los fundamentos epistemológicos del proceso de formación de los TSE desde la atención primaria de salud y las prácticas comunitarias** analizan las categorías

El técnico superior de enfermería que se forma en el ITB requiere dominar los fundamentos de la atención primaria de salud y las prácticas comunitarias que se realizan como parte de su formación, de modo que estas se convierten en categorías principales de la investigación.

En este sentido la diversidad de criterios al respecto y a partir de la profundización realizada en la investigación, se asume la definición que se formula en el Manual de atención integral de salud en el Ecuador( 2008) el cual precisa que “la atención primaria de salud es la estrategia eficaz para mejorar la accesibilidad y la equidad en la utilización de los servicios y en los resultados en salud, para dar respuesta a las necesidades de salud de la población, la orientación a la calidad, la justicia social, la sostenibilidad y la participación”. (MAIS. 2008, 140)

Asimismo destaca que debe estar basada en métodos prácticos, científicamente respaldados y socialmente aceptados, que estará al alcance de todos los individuos y familiares de la comunidad. De ahí la importancia para la formación del Técnico superior de enfermería, quien requiere a través de la instrucción y la educación, profundizar en estos documentos valiosos para el dominio y aplicación durante sus prácticas pre profesionales.

Por tanto, las **prácticas comunitarias** se asumen como un contexto de formación del profesional, en el que se concibe que deban revelarse de manera integrada todas las exigencias que en el orden pedagógico tipifican este proceso formativo, para promover salud, bienestar a enfermos y sanos.

Para lograr estos propósitos es necesario, como aspecto indispensable, la apropiación integrada de novedosos contenidos y métodos que dinamicen los modos de actuación del técnico, en correspondencia con los problemas de salud detectados, a los que debe dar solución en el contexto formativo; de manera que se desarrolle el pensamiento científico-académico, los sentimientos y los valores en los estudiantes; solo así se promueve una cultura científico- humanística, que los prepare para su futuro desempeño profesional.

Se significa que la labor del técnico en la comunidad se orienta a promover y preservar la salud de la población, donde la promoción, prevención, educación, coordinación y continuidad del cuidado de la salud, se desarrolle con un enfoque integral, lo que confirma la necesidad de perfeccionar su formación, de manera de poder utilizar las fuerzas dinámicas de esta para el cambio. Estas razones permiten determinar antecedentes y una reseña histórica acerca del objeto y el campo que posibilitara arribar a características de la formación del TSE.

Se define como modelo pedagógico **de prácticas comunitarias del Técnico Superior de Enfermería dirigido al proceso formativo desde el contexto pedagógico institucional de modelación de las prácticas comunitarias, con énfasis para el logro de la vinculación escuela -comunidad como principio pedagógico, de modo que el estudiante en formación pueda construir un mundo de significados y sentidos para su futura labor profesional.**

### **ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA ATENCIÓN A LAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS EN LA FORMACIÓN DEL TÉCNICO SUPERIOR DE ENFERMERÍA EN EL ITB.**

Se construye una estrategia pedagógica para la atención a las prácticas comunitarias, de forma que se logre movilizar las capacidades transformadoras de este futuro profesional.

Se asumen como rasgos que la identifican:

- .-El enfoque sistémico con predominio de relaciones de coordinación.
- .-La concepción en etapas interrelacionados, donde se hace esencia la modelación.
- .- Se concreta en la Atención Primaria en Salud.
- .- El carácter dialéctico en su concepción a partir de los constantes cambios y adecuaciones.
- .-Su aplicabilidad en el momento y contexto específico, condición que no contradice que una o varias de sus acciones puedan repetirse en otros contextos.
- .-Constituye un aporte eminentemente práctico, que tiene un fundamento teórico al considerar su concepción desde el modelo.

Flexible pues puede ser aplicada a otras carreras de salud que realicen prácticas pre-profesionales.

#### **Objetivo general:**

Fortalecer el proceso de formación del Técnico Superior de Enfermería a través de acciones pedagógicas concretas, para favorecer modos de actuación y dar solución a las insuficiencias detectadas durante la práctica comunitaria desde un enfoque pedagógico y comunicativo. (Figura 3.1)

## ETAPA I.- DE SENSIBILIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO.

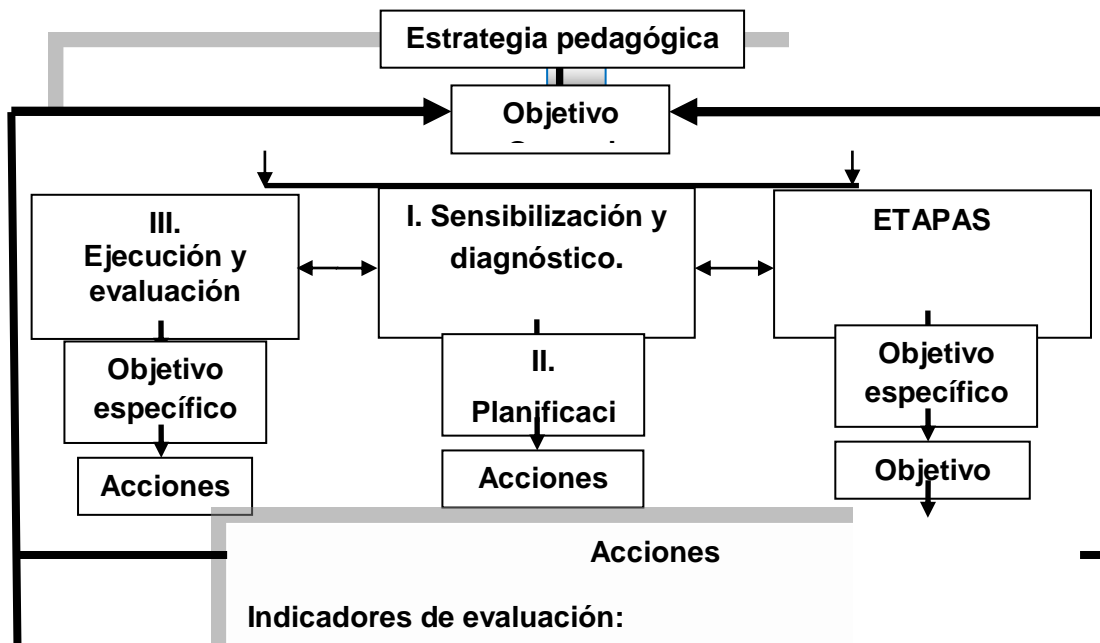
**Objetivo:** Identificar problemas y necesidades en la formación del estudiante mediante la valoración de su desempeño en las prácticas comunitarias.

## ETAPA 2. - DE PLANIFICACIÓN

**Objetivo:** dirigir acciones que contribuyan desde el proceso pedagógico al desarrollo de las prácticas comunitarias con calidad en la formación del Técnico Superior de enfermería.

## ETAPA 3. - DE EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN.

**Objetivo:** Evaluar el nivel de desarrollo alcanzado en la instrumentación de la estrategia y las acciones en las prácticas comunitarias



### Indicadores de evaluación:

- Dominio del esquema de vacunación
- Dominio de procedimientos como: aplicar inyecciones por vías parenterales, control de medidas antropométricas, procedimientos para curaciones de heridas limpias y contaminadas, etc.
- Dominio de los elementos metodológicos para la elaboración de charlas de salud.
- Dominio de la ética profesional del técnico a partir de la educación, promoción, prevención de enfermedades.

## **Figura 1. Estrategia pedagógica para el desarrollo de las prácticas comunitarias en la formación del TSE**

Para corroborar la pertinencia de los aportes de la investigación, se realizó un taller de socialización y encuesta a especialistas, que a juicio de la presente investigadora, constituyen valiosas herramientas para lograr la necesaria confiabilidad de las indagaciones realizadas.

Se determinan como indicadores para evaluar las opiniones de los especialistas y los talleres de socialización los siguientes aspectos:

- 1- Aplicación de los contenidos básicos de la profesión de la práctica – pre-profesionales en la comunidad por los estudiantes.
- 2- Vías y métodos que se emplean para el desarrollo de las acciones en las prácticas pre - profesionales en la comunidad.
- 3- Significación en el proceso formativo de la concepción desarrolladora sobre las prácticas pre – profesionales en la comunidad.

A través del taller de socialización, y atendiendo a las valoraciones de la entrevista a especialistas, se puede corroborar la validez de los aportes y la necesidad de su aplicación parcial para transformar la realidad educativa del TSE, de modo que se revelen niveles superiores de desempeño tanto en estudiantes como docentes.

La estrategia pedagógica fue implementada parcialmente en los meses de enero/julio 2015 en docentes del ITB en un total de en acciones concebidas por el colectivo de docentes, atendiendo a los ejes centrales de aplicabilidad de los contenidos de los syllabus potenciando el trabajo desde y en la comunidad, utilizando como recurso pedagógico talleres de reflexión.

La aplicabilidad de la estrategia se estructuró teniendo en cuenta las relaciones dialécticas entre los subsistemas, instructivo desarrollador, comunitario – cultural y formativo integrador como expresión de la formación TSE en la lógica de la modelación teórica, así como los dominios cognitivos en la enseñanza de cada syllabus y de cada disciplina.

Los criterios recogidos, como resultado de la instrumentación de los talleres reflexivos se sintetizan en:



- El intercambio de saberes evidencia la importancia de formar un TSE en vinculación directa con el contexto socio-comunitario.
- Existe un mayor compromiso para poder actuar con carácter reflexivo, crítico, independencia y mayor expresividad al transmitir el contenido.
- Se observa avance en la comprensión de las metas de los docentes, aunque a veces no actúan en correspondencia con ello, por lo cual es necesario seguir trabajando y favorecer la comprensión para contribuir a perfeccionar su desempeño.
- Existe en los docentes mayor compromiso expresado en:
  - 1) Participación activa y más cohesionada de los docentes.
  - 2) En la docencia logran un proceso más dialogado, agradable y coherente en función de sus fines.
  - 3) Mayor implicación de los docentes en el proceso formativo, obteniendo mejores resultados en lo académico y laboral.
  - 4) Se observan mejores condiciones para incidir en el desarrollo de sus educandos en el proceso formativo.
  - 5) Se contribuyó a perfeccionar el proceso formativo mediante los talleres realizados.

Los resultados evidencian que la aplicación de la estrategia pedagógica ha sido positiva al permitir el debate y la crítica científica de opiniones dirigidas al perfeccionamiento de la praxis educativa.

En sentido general, la evaluación de la estrategia pedagógica como proceso comenzó desde su propia concepción y diagnóstico hasta la aplicación y valoración de sus resultados, encaminados a lograr una transformación en docentes del ITB respecto a las prácticas comunitarias del TSE.

La valoración de la estrategia siempre estuvo en dependencia de la evaluación del modelo pedagógico concebido, por cuanto ambos se encaminan a un objetivo común: transformar el proceso formativo del TSE

Por lo tanto y en consideración con lo anterior, la comprensión de la estrategia que se evalúa en esta investigación se fue concretando a través de sus pasos, lo cual propició una transformación conforme a la formación del técnico en enfermería.

El taller de socialización (con estudiantes del tercer nivel, promotores de salud y tutores), los talleres reflexivos con docentes, así como los resultados de la encuesta realizada a especialistas, permitieron valorar la pertinencia y factibilidad del modelo y la estrategia pedagógica, al considerar como novedosa las nuevas relaciones que emergen del proceso formativo desde la atención primaria de salud y las prácticas comunitarias.

Se exponen algunos ejemplos de los talleres. **Acción:**

- Taller reflexivo 1.- “La atención primaria en salud en el contexto ecuatoriano”

El investigador de esta tesis participó en las acciones previstas; en primer lugar, en la **conferencia inicial** con el objetivo de ubicarlos en tiempo y espacio sobre la temática y exponer resultados de los estudios que se expresan en los fundamentos teóricos de la tesis.

El **primer taller** reflexivo desarrollado que se inició con una panorámica en torno a la temática por parte del investigador a partir de conocer las insuficiencias que en el orden cognitivo y didáctico presentan los estudiantes de la carrera de TSE en el ITB.

Se les pidió que concientizaran la necesidad de la investigación, desde la óptica de la profesionalidad y la capacidad de analizar el valor del estudio que se sigue, y su interpretación para la búsqueda de una nueva postura epistemológica que facilite alternativas de análisis, perspectivas, vías y formas para afrontar la realidad socio-comunitaria concreta.

Se les solicitó además que realizaran análisis reflexivos sobre su actuación, estimulándolos a sesiones de crítica y autocrítica así como al análisis de factibilidad en sus proyectos de trabajo socio-comunitarios. Las direcciones fundamentales de la reflexión se dirigieron a cómo trabajar y lograr perfeccionar su actuación en la atención primaria en salud, el desarrollo y aplicación gradual de métodos de trabajo hasta alcanzar el nivel de creatividad posible para promover salud.

Desde esta óptica, se desarrollan estilos de vida sanos en las comunidades, orientaciones precisas en correspondencia con las diversas patologías, de modo que eduque a la población; se hizo énfasis en lo que les falta y la necesidad de perfeccionar su actuación en la práctica que enriqueciendo con ello su actuación pedagógica.

Se trabajó desde la propia experiencia práctica movilizándolo el potencial autorregulador de los docentes (su autorreflexión, autovaloración, autodeterminación, autoeducación).

Se considera la insuficiente proyección del docente, aunque mostraron interés y entrega ante la tarea humanitaria desarrollada, la cual fue confrontada con las opiniones de cada uno de los integrantes de docentes; ello enriqueció las posibilidades de generalización.

Durante este primer momento, se produjeron situaciones de descubrimiento cognitivo en los cuales los docentes concientizaron sus deficiencias en relación con su actuación pedagógica para perfeccionar la atención primaria en salud, se estableció así el compromiso de mejorar la formación del Técnico Superior de enfermería en el trabajo de atención primaria de salud en la comunidad

Se significa además que el intercambio condujo a no pocos enfrentamientos verbales producto de divergencias conceptuales, experiencia profesional y puntos de vista disímiles, pero estos debates favorecieron el conocimiento de los presentes, lo cual ratifica ideas esenciales expuestas en la presente tesis acerca de ir a una nueva mirada en la relación syllabus- acciones prácticas en la comunidad.

### **Proyección socio comunitaria**

Objetivo específico: Contribuir al reconocimiento de la práctica comunitaria sociocultural como determinante en la formación del TSE y el reconocimiento de la necesidad de la preparación de docentes para favorecer el desempeño profesional de ese

Este objetivo se apoya en el debate científico-pedagógico para profundizar en el desempeño pedagógico del docente, en correspondencia con las demandas sociales y educativas de la profesión.

### **Acción:**

-Taller reflexivo 2.- “El desarrollo de las prácticas comunitarias del TSE”

El proceso de aplicación de la estrategia pedagógica propuesta fue generando, a partir de los resultados del primer taller, un ambiente creativo con el cual pudieron estar mejor preparados para el desarrollo de un **segundo taller reflexivo** titulado “El desarrollo de las prácticas comunitarias socioculturales del Técnico superior de enfermería.

En el proceso de construcción científica, e intercambio entre pequeños equipos formados, se estimuló a que pudieran explicar elementos teórico-metodológicos por parte de los docentes respecto a las prácticas comunitarias en la atención primaria de salud de los TSE.

Destacan la importancia de transformar la concepción fragmentada de las prácticas comunitarias en los estudiantes de la carrera de enfermería, y de sistematizar, desde lo curricular, objetivos destinados a la práctica del enfermero en vínculo a la comunidad para perfeccionar la labor educativa del TSE en el proceso formativo del ITB.

Se apreció en el taller, que el proceso pedagógico posibilita modelar el desarrollo de las prácticas comunitarias socioculturales en la formación del técnico superior de enfermería, para lo cual era necesario fortalecer los procesos de capacitación en temas relacionados con la promoción, prevención y atención de los problemas de salud.

Este encuentro fue desarrollándose en virtud de lograr la identificación de las posturas teóricas sostenidas por los docentes con la realidad empírica del quehacer diario en la docencia.

Se reflexionó sobre la influencia que ejerce integrar en los contenidos de aprendizaje de las asignaturas, las potencialidades formativas que tiene la atención primaria de la salud, pues no siempre se integran los problemas pedagógicos en las acciones que se llevan a cabo en este proceso, ni los restantes elementos expuestos en la estrategia pedagógica por los docentes.

Se apreció además que entre las causas fundamentales de la integración teoría-práctica-comunidad están:

Se reconoce por los especialistas las reflexiones acerca de su aplicabilidad, pertinencia, validez y factibilidad del aporte práctico de esta investigación como una vía para contribuir al desarrollo de las prácticas comunitarias en la formación del TSE.

Se reconoce, a partir de la aplicación parcial de la estrategia que el estudiante que se forma como TSE puede auto-descubrir necesidades cognitivas y deficiencias concientizadas sobre el papel de las prácticas comunitarias en su formación del TSE.

## **CONCLUSIONES**

-La investigación realizada evidencia las inconsistencias epistemológicas que existen en el análisis del proceso de formación del TSE referidas al desarrollo de las prácticas pre-profesionales que este realiza a partir de la atención primaria en salud de la comunidad y

la posibilidad con ello de su desarrollo en correspondencia con las exigencias de la sociedad.

- La determinación de los antecedentes y regularidades del proceso de formación del Técnico de salud de enfermería desde la atención primaria de salud en las prácticas comunitarias se reveló a partir de considerar los Syllabus en la malla curricular y su orientación pedagógica en vínculo con su desempeño.

-Los resultados del diagnóstico develan las insuficiencias en la solución de problemas de la práctica pedagógica en la formación del TSE en relación con el desarrollo de las prácticas comunitarias en la formación que limitan su desarrollo profesional, lo que conlleva a un tratamiento metodológico, corroborándose así la necesidad de la investigación.

-El sistema categorial que se representa en el modelo pedagógico constituyen aspectos significativos que sientan las bases para la comprensión del desarrollo de las prácticas comunitarias en la formación del TSE

-La estrategia pedagógica propuesta constituyen instrumentos prácticos para emprender por el docente y el TSE un proceso formativo asociado al desarrollo de las prácticas comunitarias en la formación del TSE.

- La aplicación parcial de la estrategia pedagógica contribuyó a transformar el desempeño de los docentes y la adquisición de actitudes de comprensión del papel de las prácticas comunitarias propiciando la búsqueda de alternativas que favorecen la creatividad en su actuación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ARCHER, Sarcha, (1999) Enfermería de Salud Comunitaria: modalidades y prácticas, Publicado por OPS/OMS, 2 ed., Colombia.
- ACOFAEN, F. (2006) Directrices para la Enseñanza de Enfermería en la Educación Superior. Gráficas Ducal, Bogotá, Colombia.
- ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA (1998). Principios para la dirección del proceso pedagógico. Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- .ALFARO LEFEBRE, ROSALINDA. (1999). Aplicación del Proceso Enfermero. Springer, Barcelona.

- ALFARO LEFEBRE, ROSALINDA. (1997). Pensamiento Crítico en Enfermería. Editorial Masson, España.
  - ANTÚNEZ COCA, JOSÉ. Red Nudes. (1977). Revista Tecnología de salud. Acciones de atención primaria en salud Costa Rica, agosto.
  - CAÑAS QUIROS, RICARDO. (2014). Competencias profesionales de enfermería. Universidad autónoma de Centro América. En [www.umich.mx/tecnico](http://www.umich.mx/tecnico) de enfermería.html consultado 8 de septiembre.
  - CEJAS YANES, ENRIQUE. (2002) La formación por competencias laborales: proyecto de diseño curricular por competencias laborales para técnicos medios Farmacia Industrial. Trabajo Presentado en el evento provincial de Pedagogía'2003.
  - DECAP (1997)- Manual de gestión para proyectos comunitarios. Editorial Dpto. de Coordinación y Asesoría de Proyecto. La Habana.
  - DÍAZ FLORES, MARTHA (2012). Valores profesionales de enfermería: Una mirada hacia la formación en la Educación Superior. Tesis de Doctorado. Universidad autónoma del estado de México.
  - ESCOBAR, M. (1991). Sistematización de una experiencia de educación popular en salud. Perú. Consultado en [www. Scielo.br/pdf/rlae/v5 npe/es-01.pdf](http://www.Scielo.br/pdf/rlae/v5_npe/es-01.pdf).
  - ESPINOSA VERDUGO, MAYTE. (1993). Enfermería comunitaria. En sitio web [www/trabajos 93/la enfermera comunitaria/ la enfermera comunitaria. Shtml](http://www.trabajos93/la_enfermera_comunitaria/la_enfermera_comunitaria.shtml).
  - FORGAS BRIOSO, JORGE, A. (2005) ¿Una metodología para el diseño curricular basado en competencias profesionales. Curso 52. Evento Internacional de Pedagogía. La Habana, 2005. En [www.cubaeduca.co/medias/pdf/5232pdf](http://www.cubaeduca.co/medias/pdf/5232pdf).
  - LAPERRIERE HÉLÈNE. (2003) Prácticas de enfermería en salud comunitaria en contextos de pobreza, incertidumbre e imprevisibilidad? Sistematización de experiencias personales. En Revista Latinoamericana Enfermagen Número especial. Septiembre-octubre.
- OPS/OMS, (1984) Servicios Comunitarios de Salud y participación de la población, Washington, Soberón, Acevedo y otros, La enfermera en la atención primaria en México, Washington, OPS.
- UNICEF; OMS; UNESCO, ENI, (1989) Para la vida. El decálogo Werner, D y Bower, Bill, preniendo a promover la salud, México, Poma s.f. (revista).

- WESLEY, RUBY. (1997) Teorías y Modelos de enfermería, Mc GRAW – HILL Interamericana, México.

VIZER, EDUARDO. (2008) Promoción de actividades comunitarias, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Ciencias de la Comunicación.

-

# **EL PROCESO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: ANÁLISIS TEÓRICO-CRÍTICO.**

**Autor:** Lic. Víctor Hugo Rodríguez Medrano

**Correo Electrónico:** victorlic1801@hotmail.com

**Institución:** Instituto Tecnológico Bolivariano

## **INTRODUCCIÓN**

La construcción de otra forma de sociedad, la del Buen Vivir de todas y todos los ciudadanos, está en el centro del debate en Ecuador, América Latina. No hay un modelo único, ni esquemas predefinidos, hay procesos sociales que deben ser autónomos y soberanos, pero profundamente comprometidos con la transformación de la justicia social, equidad y desarrollo que pone al centro el ser humano.

Entre los objetivos del milenio, establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde el 2000 hasta el año 2015, se destacan los que abordan problemas relacionados con la vida cotidiana que se consideran graves, entre ellos el dirigido a mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, malaria y otras enfermedades y el de asegurar la sostenibilidad ambiental.

Para alcanzar estas metas, la OMS está alentando a las partes interesadas a que adopten medidas en materia de investigación, producción, reglamentación y legislación, creación de capacidad, financiación y formación de recursos humanos, llamadas a satisfacer la necesidad del paciente, familias y comunidades, desde la perspectiva de elevación de la calidad total del servicio de salud.

Por ello, el proceso formativo de los profesionales del sector de la Salud, desempeña un papel determinante en la garantizar la formación y desarrollo de los recursos humanos, desde concepciones salubristas que redimensionen su actuación profesional en el abordaje de los problemas de salud y atención a los pacientes de forma integral.

La formación de profesionales de salud en el contexto latinoamericano y caribeño ha constituido siempre un punto focal de los debates sobre las falencias, los retos y las perspectivas de la región, siendo uno de los campos fundamentales donde se hacen más visibles los fines antinacionales y desintegradores del proyecto ideológico y político



neoliberal. Se pone de manifiesto, junto a la complejidad del subdesarrollo del área, la magnitud y diversidad de los cambios económicos, culturales y tecnológicos producidos a nivel planetario, toda la intencionalidad retardaria y enajenante de la propuesta imperialista.

A la educación superior corresponde el reto de la formación de los profesionales de la salud, por lo que deberán adecuar el proceso formativo a las exigencias que le impone el desarrollo social, científico-tecnológico y el impacto de la actuación de cada uno de los individuos.

De ahí que, en los institutos de educación superior se hace énfasis en la formación de competencias en el plano de la transformación de las prácticas pedagógicas de los docentes, dándoles la oportunidad de generar nuevas estrategias que favorezcan el aprendizaje de sus estudiantes, como sujetos activos y protagonistas de su formación, lo que exige el salto cualitativo de una pedagogía del saber a una pedagogía del ser.

En tal sentido, es válido destacar el papel que le corresponde protagonizar a los institutos ecuatorianos y al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB) en el proceso de formación del técnico superior de enfermería que promueva el desempeño profesional competente.

En el presente trabajo se realizará un análisis teórico-crítico sobre el proceso de formación profesional del Técnico Superior en Enfermería (TSE) y las competencias específicas del mismo.

## **DESARROLLO**

### **-El proceso de formación profesional del Técnico Superior en Enfermería (TSE) y las competencias profesionales: referentes teóricos.**

Las exigencias y los desafíos que imponen la sociedad actual a las instituciones de educación superior, exigen elevar la calidad en la formación y el desarrollo de las competencias que los profesionales deben adquirir, lo cual exige de nuevas concepciones teóricas y metodológicas, que sinteticen el carácter humanista y cultural del conocimiento y el desarrollo de la profesión como expresión de la naturaleza compleja, holística y dialéctica de los procesos que demandan altos niveles de

independencia y trascendencia, dado el vertiginoso desarrollo científico y las crecientes exigencias sociales.

La categoría formación es un concepto que emerge desde la filosofía y que hoy se prioriza su estudio, al considerarse el concepto principal de la Pedagogía, que radica en ser un proceso de humanización, de creación de un tipo de hombre acorde a determinados ideales y fines sociales para lograr un profesional competente.

En este campo, se han considerado los aportes de diferentes autores (Ferry, G. 1997; Honore. B, L. citados por Moreno, M. 2003; Vaillant, D. 2001 y otros). En general, sus definiciones valoran la formación como un proceso, una función o una capacidad evolutiva, como una actividad que tiene como máxima pretensión el desarrollo de las potencialidades del individuo.

Para los fines del presente trabajo existen dos ideas rectoras en el proceso de formación: la unidad entre la educación y la instrucción y la vinculación del estudio con el trabajo. En ellas se expresa el indisoluble nexo que existe entre las tres dimensiones del proceso de formación antes expuestas. La esencia de estos principios en las carreras universitarias consiste en asegurar desde el currículo la formación de las competencias profesionales y el dominio de los modos de actuación profesional, que garanticen en los estudiantes su futuro desempeño en la sociedad.

Estas razones promueven el fundamento filosófico que determina que la formación profesional es considerada como un proceso dialéctico-materialista, porque evoluciona su desarrollo a partir de las exigencias que la sociedad le plantea a las universidades e institutos tecnológicos o técnicos como institución social, así como el redimensionamiento de sus enfoques científicos que la sustentan.

La formación de los profesionales de la salud, y en especial del área de enfermería, tomando como referencia la visión de la carrera TSE “está enfocada en formar profesionales científicamente capacitados y seguros de sus competencias técnicas, humanísticas con valores éticos en su desempeño dentro de los niveles de prevención contribuyendo así al desarrollo del país en el campo de la salud” y la misión de “desarrollar destrezas, capacidades, aptitudes y conductas que permitan a los alumnos participar en forma activa y consciente en la evaluación, tratamiento y recuperación del

estado de salud de la sociedad con eficiencia y eficacia en las diferentes etapas de vida del ser humano sano o enfermo.”

En ello se revela un enfoque humanístico en la concepción de la formación profesional de TSE. De ahí que se, se asumen las definiciones de Fuentes, H. y Lucio, A. (2009) y de Flor, G. y Alba, O. (2010), al revelar un enfoque más humanista, por la connotación personalógica, de carácter consciente y de desarrollo humano, no solo de los estudiantes, sino de todos los sujetos implicados (profesor, estudiantes, instructor de las instituciones de salud y pacientes).

Este enfoque humanista del proceso de formación profesional, lo reafirman por un lado Fuentes, H. (2009) al reconocer que el proceso de formación profesional “constituye un proceso social intencional, que se desarrolla a través de la construcción de significados y sentidos entre los sujetos implicados, en el tiempo y el espacio, en una construcción dialéctica y coherente orientada hacia la consecución de la condición humana”; y por otra parte Flor, G. y Alba, O. (2010) al indicar que debe “concebirse en estrecha vinculación con la vida y con los intereses y necesidades de los sujetos (Profesor, Alumno e Instructor) que intervienen en el desarrollo de dicho proceso; de manera tal, que junto a la aprehensión de conocimientos, se garantice la formación y el fortalecimiento de las convicciones, ideales, sentimientos del trabajador en formación que convive y participa de una manera activa y transformadora en las empresas de la sociedad.”

Por ello, la formación profesional se asume como proceso social y cultural que obedece al desarrollo evolutivo de la sociedad humana y la capacidad transformadora de los hombres en sus relaciones sociales, lo cual supone la adquisición y actualización continua, del estudio de una profesión en su aspecto cultural integral, que tiene como mecanismo principal el aprendizaje, promueve desarrollo en los sujetos y produce cambios cualitativos de la educación e instrucción que alcanzan los mismos.

De modo particular, el proceso de formación profesional del TSE tiene connotaciones especiales de carácter universal, a partir de las propias exigencias que demanda la sociedad y la profesión.

No obstante, los referidos autores y otras fuentes consultadas, coinciden en el reconocimiento universal de las principales exigencias profesionales que tienen los especialistas en enfermería, tomando como referencia la evolución histórica de la enfermería como actividad profesional que desde el siglo XX toma gran transcendencia en la salud pública a nivel mundial, en tanto se considera actualmente una disciplina científica del campo de las ciencias médicas, sociales y de la salud, cuyo objeto de estudio es el cuidado de la salud humana en la esfera bio-psico-social.

### **-Reflexiones teóricas acerca de las competencias profesionales del TSE**

En la actualidad, aumenta la tendencia internacional de los modelos formativos de carreras universitarias que se sustentan en el enfoque de formación por competencias.

Por causa de los constantes cambios sociales, humanos, científicos, tecnológicos, laborales, económicos, productivos, que emergen en el mundo empresarial y la concepción del empleo, las carreras o profesiones, ocupaciones y puestos de trabajo, que repercuten en el sistema de formación profesional, desde la década de los años 80 surge y evoluciona el concepto de competencia profesional, como elemento clave derivado del debate sobre el mejoramiento de la relación del sistema educativo con el productivo y la sociedad.

Luego de dos décadas de implementación del enfoque de formación por competencias profesionales, la búsqueda de una respuesta más adecuada a la formación de técnicos y profesionales, se erige la visión holística e integral de esta categoría, la cual adquiere gradual aceptación a nivel mundial por numerosos autores entre los que se destacan Fuentes, H. (2000, 2006); González, V. (2002); Forgas, J. 2003 y Fuentes, H. y Lucio, A. (2009).

En consecuencia, se asume de Fuentes, H. y Lucio, A. (2009) que: “Las competencias profesionales constituyen configuraciones didácticas que expresan la síntesis de las cualidades y las actividades profesionales de los sujetos, capaces de desarrollar el ser, el saber, el hacer y el convivir, en el desarrollo de su capacidad transformadora humana profesionalizante, que incide en el desempeño, ante los diversos ámbitos sociales, laborales y profesionales.”

En este sentido, la identificación y determinación de las competencias profesionales específicas que deben poseer los técnicos superiores en enfermería para realizar el cuidado directo al paciente en los diversos escenarios socio-laborales, constituye una necesidad en el orden teórico y metodológico; por lo que se asume que las competencias profesionales específicas como aquellas que toman “un nombre que la caracterice en función de su relación con el objeto de la profesión y de la cualidad que sobre la misma deba poseer el técnico, ellas por si sola deben identificar el desempeño del profesional. Estas competencias abarcan los comportamientos más generales en la solución de problemas profesionales.”

Las competencias profesionales están indisolublemente unidas a los problemas profesionales. Estos reflejan la situación del objeto de la profesión que se subjetiva y se refleja en la conciencia, promueve la búsqueda de vías de solución y genera nuevos conocimientos y soluciones, concepto que refleja la importancia de la interactividad del docente en formación en la universalización con los problemas profesionales. (Addine, F., 2000).

Lo anterior supone que, las competencias profesionales específicas a determinar, formar y desarrollar en el TSE es resultado del tratamiento didáctico, profesionalizado e integrador del contenido globalizador de la carrera que se relacionan con el objeto específico de la profesión y las cualidades con las que interactúa el profesional sobre el mismo, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de formación profesional (técnicas) que conforman el plan de estudio y programas.

### **-Referentes didácticos del proceso de la formación basado en competencias profesionales del TSE**

En el proceso de formación profesional del TSE se debe dirigir todos los esfuerzos pedagógicos, didácticos, tecnológicos, psicológicos, sociológicos para lograr el desarrollo de las competencias profesionales, fundamentalmente la concerniente a cuidados de enfermería directos a los pacientes (familias y comunidad) en todos los niveles de su proceso vital, cuya responsabilidad mayor recae en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de enfermería, con el tratamiento

profesionalizado, sistémico e integrador del contenido que conduce a la configuración de dicha competencia profesional en los estudiantes y egresados.

Desde esta perspectiva, el proceso de formación profesional del TSE debe estar regido por el cumplimiento estricto de los principios didácticos, visto como aquellas regularidades esenciales que guían el enseñar y el aprender, que permiten al educador dirigir científicamente el desarrollo integral de la personalidad de los alumnos, considerando sus estilos de aprendizaje, en medios propicios para la comunicación y socialización, en los que el marco del salón de clases se extienda a la familia, la comunidad y la sociedad en general (Silvestre; Zilberstein, 2002).

Entre estos principios se encuentran los enunciados por Labarrere, G. (1988 y 2000) y Valdivia, G., (1988): carácter educativo de la enseñanza; carácter científico de la enseñanza; asequibilidad, sistematización de la enseñanza; relación entre la teoría y la práctica; carácter consciente y activo de los alumnos bajo la guía del profesor; solidez de la asimilación de los conocimientos, habilidades y hábitos; atención a las diferencias individuales dentro del carácter colectivo del proceso docente-educativo; unión de lo concreto y lo abstracto (citado por Silvestre y Zilberstein, 2002).

Cada uno de estos principios didácticos define momentos del proceso de formación profesional y del proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo el principio de la sistematización sirve de guía al movimiento del proceso de la asimilación de los contenidos y comprende, desde la transmisión hasta la adquisición de los conocimientos, lo que condiciona la profundización e integración del contenido en los sujetos, y con ello la formación y desarrollo de las competencias profesionales.

De ahí que se asume que la “sistematización didáctica se identifica con aquel proceso de generalización y aplicación de los contenidos, que es potenciado a través del método cuando a partir del objetivo, éste propicia la adecuada transferencia y ejercitación de los contenidos, mediante el desarrollo de la contradicción entre el nivel de profundidad del contenido y las potencialidades del sujeto para enfrentarlo”.

Por tanto, se considera que la apropiación del contenido cuidado de enfermería, se logra a través de la asimilación que ocurre en un plano interno, resultado de la motivación, comprensión, interpretación y generalización del contenido profesionalizado, lo que

evidencia que la sistematización formativa deviene método formativo o didáctico, como camino a través del cual se desarrolla ésta y se construyen, desde sus objetivos, las competencias profesionales en correspondencia con las necesidades sociales, culturales, políticas y económicas de la formación profesional.

Si se habla entonces, de que la formación de competencias profesionales es un proceso constructivo, el sujeto que aprende actúa sobre el nuevo contenido, “a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes previas con la intención de recuperarlos o cambiarlos, lo cual genera un conflicto cognitivo que promueve procesos de aprendizaje, durante los cuales se produce una verdadera reestructuración de los contenidos.”

De esta forma, los procesos psíquicos que se efectúan durante la interacción con los contenidos, tienen un carácter interpsicológico; es decir, se dan en el marco de las relaciones entre los individuos, y sólo más tarde adquieren un carácter intrapsicológico, formando parte de su actividad interna. Esta transición de lo externo a lo interno ocurre a través del proceso de interiorización, y a la vez de surgimiento de su función mediatizadora, como ley general del origen de las funciones psíquicas superiores (Vigotsky, L., 1998).

Los anteriores postulados explican la relación que se establece en el mecanismo de aprendizaje de los contenidos desde lo psicológico, lo interno a lo externo y viceversa. Es una relación que permite una comprensión del desarrollo y movilización cognitiva por parte de los estudiantes acerca de “cuidado de enfermería directo al paciente”, desde una fase interna, a la expresión externa como un todo, al tiempo que se valora la relación del elemento comunicativo y el interactivo que se produce entre los sujetos al considerar las especificidades de la situación problémica y la orientación valorativa del contenido.

Lo anterior justifica la premisa de que lo que la persona va aprendiendo, se constituye en base, para que se produzcan procesos de desarrollo psíquico, y simultáneamente los niveles de desarrollo alcanzados abren caminos a los nuevos aprendizajes.

En esta relación dialéctica es de vital la utilización del concepto zona de desarrollo próximo (ZDP), entendida según Vigotsky, L. (1998) como la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinada por la capacidad de resolver independientemente un

problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz, para dirigir un proceso pedagógico, que tenga como premisa un diagnóstico integral y continuo del desarrollo integral del estudiante.

La zona de desarrollo próximo permite superar el estado del diagnóstico estático del nivel de desarrollo de los sujetos, al proponer alternativas para poner a relieve sus potencialidades y posibilidades de desarrollo, enfatizando en aquellos conocimientos y habilidades y valores específicos socialmente exigidos, además de la internalización de estructuras y funciones psicológicas, lo que emerge el aprendizaje consciente e integrador de los contenidos, justamente, en la dinámica de sus procesos de cambio y transición evolutiva, debidamente definidos, orientados, contextualizados y sistematizados coherentemente, lo que permitirá la formación y desarrollo de las competencias profesionales.

Por consiguiente, de lo que se trata es de generar un mayor acercamiento, concepción armónica y transposición entre la sistematización del contenido profesionalizado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de enfermería de la carrera TSE, como una transformación radical en el plano didáctico integrador y particular, de la cual resultarían nuevas relaciones y cualidades del proceso de formación de la competencia profesional específica “cuidado de enfermería directo al paciente”, y en particular de su dinámica.

Se advierte entonces, que la formación profesional del TSE tiene su base en una concepción participativa y conscientemente estructurada a partir de un contenido científico-técnico y profesional, socialmente construido e históricamente desarrollado desde un contexto interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar, lo cual alude indiscutiblemente al proceso de enseñanza-aprendizaje de las diversas asignaturas que conforman el plan de estudio de las especialidades, carreras y/o profesiones.

Ante estas circunstancias, la educación y formación profesional contemporáneas deben caracterizarse tanto en la estructura como en el desarrollo metodológico por la integración de contenido (conocimiento, habilidades, actitud y valores) y por experiencia que faciliten una comprensión más reflexiva y crítica de la realidad, lo cual plantea la



necesidad de considerar la interdisciplinariedad como uno de los principios rectores para el desarrollo de la carrera.

## **CONCLUSIONES**

El proceso de enseñanza aprendizaje caracterizado por un trabajo interdisciplinario es un acto de cultura, caracterizado por un pensamiento favorecedor, flexible, en cada una de las esferas de la vida que apunta al establecimiento de nexos entre las disciplinas y asignaturas de formación profesional, desde la determinación del contenido globalizador de la carrera para lograr objetivos comunes entre ellas, así como promueve una visión integradora para la solución de problemas complejos y cambiantes de la realidad socioprofesional, basado en relaciones interpersonales de cooperación y colaboración, por su carácter educativo, formativo y transformador de formas de pensar y actuar, cualidades, valores y puntos de vista que deben potenciar las diferentes disciplinas en acciones comunes.

De ahí que, en la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje la sistematización formativa deviene método de la formación y desarrollo de competencias profesionales, entonces se impone la necesidad del empleo de métodos que respondan obviamente a la sistematización de los contenidos profesionalizados de las asignaturas de enfermería para la carrera TSE.

Por lo que, en el proceso de formación profesional de la carrera Técnico Superior en Enfermería, para lograr el desarrollo de las competencias profesionales, se requiere de métodos didácticos devenidos de la sistematización del conjunto de acciones y operaciones de los diferentes métodos profesionales y métodos de trabajo tecnológicos que intervienen en las situaciones del cuidado de enfermería a pacientes.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Addine, F. (1998). Principios para la dirección del Proceso Pedagógico / Fátima Addine Fernández... [et, al]. En Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador.
- Escuela de Enfermería y Fisioterapia. (2003). La Enfermería profesional. Libro de Actas. VI congreso Nacional y I Internacional de Historia de la Enfermería. Navarra. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

- .
- Flor, G. y Alba, O. (2010). Evaluación de impacto de la formación y capacitación profesional. Quito. Editorial Ecuador F.B.T. Cía. Ltda.
- Forgas, J. (2003). Modelo curricular para la formación del técnico de nivel medio basado en competencias profesionales. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba. Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García.
- Forgas, M. R. (2008). Dinámica del proceso de formación profesional basado en competencias del bachiller técnico de la rama industrial, en el contexto laboral-profesional. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Instituto Superior Pedagógico Frank País García.
- Fuentes, H. y otros. (1998). Modelo Holístico Configuracional de la Didáctica. Santiago de Cuba, Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran", Universidad de Oriente.
- Fuentes, H. y otros. (2000). Didáctica de la Educación Superior. Soporte magnético. Santiago de Cuba, CEES "Manuel F. Gran" Universidad de Oriente, 2000.
- Fuentes H. y otros. (2002). Las competencias profesionales del ingeniero mecánico: una alternativa de diseño curricular. [en línea]. Universidad de Oriente, Cuba. <http://mail.fie.uo.edu.cu/fac/fim/Objetivos/competencias%20profesionales.doc> (Consultado: 13 de marzo del 2007).
- Fuentes H. (2004). La Teoría Holístico Configuracional en los Procesos Sociales. / Homero Calixto Fuentes González... [et, al]. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente. Centro de Estudio de Educación Superior Manuel F. Gran. [Soporte digital].
- \_\_\_\_\_. (2006). Las competencias como configuración didáctica. Santiago de Cuba. [Soporte digital].
- \_\_\_\_\_. (2006). El proceso de investigación científica. / Homero Calixto Fuentes González, Eneida Catalina Matos Hernández. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente. Centro de Estudio de Educación Superior Manuel F. Gran. [Soporte digital].
- Fuentes, H. y Lucio, A. (2009). Formación por competencias. En la concepción de la universidad humana cultural: Una propuesta desde la Universidad Estatal de Bolívar. Soporte Magnético.
- González, A. y Cápiro, C. (2002). Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gonzalez, A., Recarey, S. y Addine, F. (2006). El proceso de enseñanza-aprendizaje: un reto para el cambio educativo. En Didáctica: teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB). Técnico Superior en Enfermería (2014). [http://www.itb.edu.ec/tecnico\\_superior\\_en\\_enfermeria/](http://www.itb.edu.ec/tecnico_superior_en_enfermeria/) (Consulta: 26 de octubre de 2013).

- Labarrere, G. y Valdivia, G. (1988). Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez Medrano, V. H., Alba Castellanos, O. y Caballero Rodríguez, A. N. (2015). Fundamentos teóricos del proceso de formación del Técnico Superior en Enfermería y las competencias profesionales. Ponencia. Evento Maestro y Sociedad. Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García. Santiago de Cuba, enero, 2015.
- UNESCO. (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Tomo I, Informe final. Paris.

## EL EXAMEN DE GRADO CON CARACTER COMPLEXIVO COMO NUEVA MODALIDAD DE TITULACIÓN EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA.

**Autora:** MSc. Kety Bernardes Carballo.

**Email:** [kbernardes@bolivariano.edu.ec](mailto:kbernardes@bolivariano.edu.ec)

**Institución:** Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB)

### Introducción.

Uno de los problemas que enfrenta el Sistema de Educación Superior tiene que ver con las tasa de eficiencia terminal que se expresa en estudiantes que se titulan tardíamente o desertan de su formación profesional. Larrea de Granados E. (2014) Para enfrentar esta situación, el Vicerectorado Académico y la Dirección de Investigaciones e Innovación Tecnológica del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB) el pasado año 2015 conforma la Unidad de Titulación al interior de cada una de las carreras del ITB dando cumplimiento a una exigencia que estableció el Consejo de Educación Superior CES (2014).

A lo largo de la ponencia la autora describe las generalidades del Examen de grado de carácter complexivo como nuevo trabajo de titulación que implementa la Unidad Académica de Salud y Servicios Sociales (UASSS) del ITB, a partir de noviembre del 2015, que dentro de la Unidad Curricular de Titulación, se corresponde dentro del nivel a la modalidad más avanzada de desarrollo de los aprendizajes de la formación profesional y cuyos ejes fundamentales están relacionados con asignaturas que integran los contenidos, métodos, lenguajes y procesos teóricos, metodológicos y técnico-instrumentales de los Saberes teórico-metodológicos, los saberes profesionales y los saberes de investigación.

### Desarrollo.

El Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB), en sus diecinueve años de experiencia ha brindado una educación de calidad, graduando en los últimos cinco años un número significativo de estudiantes, de los cuales más de 3400 profesionales pertenecen a la Unidad de Salud y Servicios Sociales (UASSS) de las diferentes carreras , Técnico Superior en Enfermería, Técnico Superior en Gerontología y Técnico Superior en Podología, los que se

desempeñan en empresas públicas y privadas pertenecientes a los diferentes sectores económico-sociales del país

Si bien es cierto que el número de graduados es representativo, no se puede dejar de señalar que existe también un por ciento de estudiantes que no han logrado titularse.

Esta situación que se presenta también en el resto de las Universidades y los Politécnicos del Ecuador, está relacionada según Larrea de Granados E. (2014) con procesos de titulación heterogéneos, con currículos que escasamente contienen procesos de validación y actualización de los conocimientos de la ciencia, la profesión y la investigación al término de la formación profesional, con modalidades de trabajo de titulación sin una definición clara de los estándares de calidad y que además comportan distintos niveles de exigencia para una misma carrera, lo que no garantiza el perfil de egreso de los futuros profesionales para el ejercicio de la profesión

En este mismo sentido, se constata una debilidad de los modelos curriculares en la organización de aprendizajes que garanticen capacidades cognitivas en el campo de la investigación, lo que se refleja en las dificultades que presentan los estudiantes en la elaboración del trabajo de titulación. Además, las mallas curriculares no cuentan con espacios definidos para el aprendizaje de la gestión de la profesión, ni se desarrollan proyectos de emprendimientos sociales que favorezcan la creación de nuevos escenarios profesionales.

El Reglamento de Régimen Académico -RRA- propone el nivel de organización curricular de “unidad de titulación” orientado a procesos de actualización, profundización y evaluación de las capacidades y competencias del perfil de egreso. Así mismo, se establece el trabajo de titulación en las carreras de grado destinado a evidenciar y validar los conocimientos, habilidades y desempeños adquiridos a lo largo de la formación profesional, a través de la realización de un examen de grado o de fin de carrera de carácter complejo o de una propuesta de solución innovadora a problemas, situaciones, tensiones o dilemas de estudio y de intervención de la profesión.

El diseño de la Unidad de Titulación incluye la propuesta detallada para la implementación del Examen de grado de carácter complejo y otras dos opciones de culminación de estudios que cada carrera pone a disposición de los egresados.

La propuesta del desarrollo del Examen de grado de carácter complejo integra los componentes teóricos y prácticos plasmados en el desarrollo de reactivos y análisis y/o discusión de casos prácticos o hipotéticos relacionados con la profesión. Las propuestas de otras formas alternativas al Examen de grado de carácter complejo para la culminación de estudios serán definidas para cada carrera a partir de los perfiles profesionales y de las especificidades de las mismas. Reglamento de Régimen Académico-CES, (2013).

### **Implementación del Examen de grado de carácter complejo en la UASSS del ITB.**

Para la implementación del Examen de grado de carácter complejo se tuvo en cuenta el diagnóstico realizado por el Vice rectorado Académico, la Dirección de Investigaciones e Innovación Tecnológica y un grupo de docentes del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB), en plena coincidencia con lo planteado por (E, 2014) las regularidades que se encontraron en las carreras del ITB están determinadas por:

- Los procesos de titulación en las carreras del ITB han transitado por diferentes etapas de desarrollo pero, de manera general, se han caracterizado por sustentarse en diseños curriculares que no siempre han garantizado la calidad de la culminación de estudios y, en tanto, de la validación misma de los conocimientos de la profesión, la creatividad, la innovación y la investigación al término del proceso de formación del profesional.
- Ha prevalecido una sola modalidad de trabajo de titulación lo que ha marcado una rigidez y un dogmatismo que conspiran contra los estándares de calidad en su gestión.
- La existencia de una única modalidad de titulación o culminación de estudios, en muchos casos, hace que al estudiante se le dificulte la identificación de problemas profesionales relevantes a la práctica de la profesión limitando el desarrollo de competencias en el futuro profesional para reunir e interpretar datos relevantes, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas propios de la profesión o de índole social o ética y, por último, que puedan transmitir

información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado o no especializado;

Las deficiencias que aparecen con frecuencia en un proceso de titulación inadecuado o descoordinado da lugar a momentos no cubiertos dentro del perfil profesional, a espacios (conocimientos, habilidades y valores) cubiertos por varias materias simultáneamente y, lo que es peor, descoordinación entre teoría y práctica dentro del proceso formativo.

- Al ser concebidas a partir de criterios de diseño curricular diferentes a los que se norman en el Reglamento de Régimen Académico Codificado, las mallas de las carreras no responden adecuadamente a las expectativas sobre la organización curricular del aprendizaje y no se ajustan a los actuales requerimientos organizativos ni centran el desarrollo del proceso formativo en las tres unidades de organización: básica, profesional y de titulación.
- Existe falta de disponibilidad de tiempo del tutor para dirigir a los estudiantes a solventar sus inquietudes

Por todo lo antes expuesto la UASSS desde mayo de 2015 dando cumplimiento a lo establecido por el CES en mayo del 2014 comenzó a implementar el Examen de grado de carácter complejo con el objetivo de elevar la cantidad de graduados tal como se muestra en la tabla # 1, y para el perfeccionamiento de los procesos de actualización, profundización y evaluación de las capacidades y competencias del perfil de egreso de la carrera Técnico Superior en Enfermería.

**Tabla # 1** Comportamiento de graduados según Modalidad de Titulación.

| N° de promoción | Fecha de la Incorporación | # de Graduados | Modalidad de Titulación |                 |
|-----------------|---------------------------|----------------|-------------------------|-----------------|
|                 |                           |                | Tesis de grado          | Examen complejo |
| 1               | 21-oct-11                 | 187            | 187                     | -               |
| 2               | 27-jul-12                 | 243            | 243                     | -               |



|    |           |            |     |            |
|----|-----------|------------|-----|------------|
| 3  | 30-nov-12 | 146        | 146 | -          |
| 4  | 03-jun-13 | 89         | 89  | -          |
| 5  | 24-ene-14 | 208        | 208 | -          |
| 6  | 04-abr-14 | 212        | 212 | -          |
| 7  | 22-ago-14 | 201        | 201 | -          |
| 8  | 18-feb-15 | 547        | 547 | -          |
| 9  | 24-oct-15 | <b>800</b> | 330 | <b>470</b> |
| 10 | 11-mar-16 | <b>778</b> | 40  | <b>738</b> |

**Fuente:** Secretaria General del ITB y Coordinación Académica de la UASSS.

Para la realización del Examen de grado de carácter complejo es de obligatorio cumplimiento para el estudiante haber cumplido las siguientes particularidades:

La Práctica de vinculación con la sociedad para la titulación.

La Práctica de vinculación con la sociedad para la titulación comprende las actividades creativas e innovadoras relacionadas con la formación académica y que son desarrolladas en una comunidad, empresa u organización social, que demanden de algún servicio que pueda ser resuelto por estudiantes.

El Seminario de titulación.

El Seminario de graduación es un proceso teórico-práctico que la carrera implementa con una duración mínima de 48 horas, cuya aplicación posibilita la familiarización con los métodos, técnicas y normas de publicación para cumplimentar el proyecto y el trabajo de titulación o culminación de estudios.

El proyecto de titulación.

El Proyecto de titulación es el documento especializado que en el caso de las tesis de grado, plantea y proponen los antecedentes, los efectos, las posibles causas y las formas, métodos, estrategias y herramientas que se utilizarán para resolver un problema específico asociado con la formación profesional del estudiante y que es aceptado o rechazado por la comisión de investigación marcando o no el inicio del desarrollo del Trabajo de culminación de estudios.

En el caso que el proyecto de titulación sea el Examen Complejo; entonces:

a) La evaluación teórico-práctica tiene un puntaje de 40 puntos y 60 puntos del examen teórico y práctico respectivamente con una puntuación final de todo el Examen de grado de carácter complejo de 100 puntos, además contiene los diferentes contenidos de las asignaturas, cursos o sus equivalentes de la unidad de titulación respetando la representatividad de los campos de formación que quedan establecidos en la tabla # 2,:

**Tabla # 2** Porcentaje de contenidos establecidos en la Unidad de Titulación para el desarrollo del trabajo de titulación.

| <b>Campo de formación</b>                   | <b>Valoración</b> |
|---|-------------------|
| Fundamentos teóricos                        | 10%               |
| Comunicación y lenguaje                     | 10 %              |
| Adaptación e innovación tecnológicas        | 60%               |
| Integración de saberes, contextos y cultura | 20%               |

**Fuente:** UNIDAD CURRICULAR DE TITULACIÓN (CES, 2013)

b) La evaluación teórica consiste en la elaboración y defensa de un caso clínico en forma de Presentación de caso de Enfermería; En enfermería la presentación de casos es uno de los métodos prácticos para el desarrollo y entrenamiento en el proceso lógico de toma de decisiones durante el cuidado y es también uno de los enfoques del aprendizaje que permite desdoblarse y enriquecer el proceso cognitivo de enfermería en funciones prácticas concretas.

Según Tirado Pedregosa, G et al (2011), "desde el punto de vista enfermero, contribuyen al conocimiento del proceso del paciente y muestran los resultados obtenidos tras la aplicación de un plan personalizado de cuidados", el objetivo de este proyecto es describir las necesidades humanas alteradas según los modelos de Maslon, Kalish y Virginia Herdenson, así como las acciones de enfermería que se realizarán para resolver el problema de salud del paciente objeto de la investigación y tendrá una calificación de 40 puntos por lo que el egresado deberá obtener un mínimo de 28 puntos para considerarse aprobado y establecido para

20 minutos de duración.

La presentación de caso clínico en forma de presentación de caso de Enfermería es calificada por un tribunal compuesto por tres docentes de la UASSS y el resultado de la puntuación es conocido inmediatamente por el estudiante y se proceda a la firma del acta de examen teórico.

b) La Prueba Práctica consistirá en la sustentación de un caso práctico del ejercicio profesional y tendrá una calificación de 60 puntos por lo que el egresado deberá obtener un mínimo de 42 puntos para considerarse aprobado.

c) La suma de las calificaciones de la evaluación escrita y la evaluación práctica tendrá un puntaje mínimo de 70 puntos para considerar aprobado el examen complejo.

d) Si el estudiante no alcanza la calificación de 70 puntos tiene derecho a una segunda oportunidad mediante el Examen de grado de carácter complejo de gracia por una única vez.

### **Áreas de conocimiento para el desarrollo del Examen Complejo**

El propósito del examen complejo, es evaluar el logro de los estudiantes en las competencias que debe poseer todo profesional de enfermería, según el perfil profesional y las características definidas en el diseño y ejecución curricular.

Las competencias profesionales comprenden cinco componentes básicos de la formación profesional:

Fundamentos para el cuidado de enfermería (Desarrollo histórico, el componente ético legal de enfermería y bases teórico metodológicas del cuidado enfermero).

Cuidado al niño y al adolescente.

Cuidado a la mujer.

Cuidado al adulto y al adulto mayor.

Cuidado familiar y comunitario, (En éste componente se incluyen las técnicas y estrategias de cuidado integral para cada grupo de edad y los cuidados requeridos según la situación de salud, en los niveles de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, en concordancia con el modelo de atención integral de salud

familiar, comunitario e intercultural (MAIS-FCI).

### **Aspectos generales de la Guía Metodológica para la Presentación de caso de Enfermería.**

Su objetivo es orientar al estudiante para la correcta descripción de un caso clínico en forma de presentación de caso en Enfermería basado en situaciones reales a los cuales les debe dar solución, para ello, el estudiante debe trabajar con la historia clínica del paciente asignado en su período de Práctica pre profesional, además de recurrir a todas las teorías y casos similares estudiados en las diferentes materias de su malla curricular.

### **Examen Teórico**

El Proyecto de titulación es el documento especializado que no solo plantea y proponen la solución de problemas, sino que educa también sobre la esencialidad del trabajo en equipo, de forma cooperativa, para alcanzar los resultados de salud deseados, potenciando el aprendizaje significativo y solidificando la incorporación consciente del método de enfermería como proceso para la intervención.

### **Examen práctico.**

El examen práctico requiere que el examinado seleccione una ficha de contenido que contiene un grupo de preguntas donde las posibles respuestas sean breves y se complementen con la realización de una técnica o procedimiento de enfermería que se corresponda con las demás respuestas. Este tipo de pruebas permite medir conocimientos en diferentes niveles de pensamiento, memorizar, reconocer, sintetizar, analizar, ejecutar y evaluar.

### **Conclusiones**

Con la implementación desde mayo del 2015 del Examen de grado de carácter complejo como nueva modalidad de titulación en la UASSS:

- Se ha incrementado la calidad de la gestión del Proceso Docente Educativo.
- Se garantiza la calidad de la culminación de estudios y, en tanto, de la validación misma de los conocimientos de la profesión, la creatividad, la innovación y la investigación al término del proceso de formación del profesional.

- El estudiante se identifica con el objeto de la profesión pues da solución a los problemas profesionales relevantes a la práctica de la profesión para el desarrollo de competencias en el futuro profesional.
- Se ha logrado la coordinación entre teoría y práctica dentro del proceso formativo y el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores en correspondencia con el perfil profesional.
- Se ha elevado la calidad del talento humano, la cantidad de graduados y el perfeccionamiento de los procesos de actualización, profundización y evaluación de las capacidades y competencias del perfil de egreso de la carrera Técnico Superior en Enfermería.

### **Referencia Bibliográfica**

- CES (2013). Reglamento de Régimen Académico. Registro Oficial
- CES (2014), Reforma al Reglamento de Régimen Académico, Consejo de Educación Superior (2014).
- Colectivo de Autores (2015). Diseño de la Unidad Curricular de Titulación del ITB. Vicerectorado Académico. Dirección de Investigaciones e Innovación Tecnológica. 2015
- Colectivo de Autores (2015), Guía Metodológica para el desarrollo del Examen de grado de carácter complejo como Trabajo de Titulación del Técnico Superior en Enfermería. Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología. Guayaquil. Ecuador. 2015
- Larrea de Granados E. (2014) Unidad Curricular de Titulación. Documento de apoyo no vinculante. CES. Disponible en: <http://www.ces.gob.ec/doc/2-seminario/unidad-de-titulacion.pdf>
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador, (2012). Modelo de Atención Integral del Sistema Nacional de Salud. Ecuador, Sub Secretaría Nacional de Gobernanza de la Salud Pública, Dirección Nacional de Articulación y Manejo del Sistema Nacional de Salud y de la Red-pública. 2012. Disponible en: <http://instituciones.msp.gob.ec/somossalud/images/documentos/guia/Manual>.

- Tirado Pedregosa, G et al (2011). Cómo escribir un caso clínico en Enfermería utilizando Taxonomía NANDA, NOC, NIC. Index Enferm, Granada, v. 20, n. 1-2, jun. 2011. Disponible en: <[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962011000100023&lng=es&nrm=iso](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962011000100023&lng=es&nrm=iso)>. accedido en 28 marzo 2016. <http://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962011000100023>

## **DIMENSIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS EN ENFERMERIA**

***Autores: MsC. Félix Enrique Villegas Yagual<sup>1</sup>, Ing. Leonardo Fabiani Orbea<sup>2</sup>, Ing. Dalva Patricia Icaza Rivera<sup>3</sup> Lic. Ruth Oviedo Rodríguez, Eci, Mgs***

***Correos Electrónico: ruthy14akad@gmail.com***

***Institución: Universidad De Guayaquil***

### **INTRODUCCION**

A partir de reunión de Ottawa sobre la promoción de la salud, se amplía y se asocia con el bienestar, como garantía para el desarrollo humano de los pueblos, buscando formas de lograrlo según los diferentes contextos. (Franco, 1985) Concibe la salud de forma holística, buscando la relación entre bienestar y calidad de vida y salud, lo que significa que a través de la educación en salud se debiera orientar a los individuos a definir sus problemas y necesidades sanitarias con sus propios recursos, lo que generaría cambios en su conducta y mejoraría sus condiciones de vida.

Desde los tiempos de Florence Nighthigale, los líderes de enfermería reconocían la necesidad de utilizar la inteligencia en la toma de decisiones en el ejercicio de la enfermería, utilizando para ello principios científicos que rigen el accionar de una actividad evitando ocasionar complicaciones en el paciente o persona que se atiende (Kelly, 1986) Es útil para aprender a desarrollar estrategias e indicadores de pensamiento crítico, pero principalmente se centra en la realidad actual de los cuidados de salud, todo relacionado con un lenguaje internacional en el uso del proceso atención de enfermería como un instrumento de pensamiento crítico propio de la disciplina de acuerdo a los estándares de la Asociación Norteamericana de Enfermería (ANA).

Esta asociación tiene un enfoque en el desarrollo de la cultura de seguridad fortaleciendo, la promoción de entornos de trabajo saludables; promueve de manera importante el trabajo multidisciplinario con el uso de las vías clínicas (en ellas se establecen los objetivos y elementos como base del cuidado según

las guías de la práctica basada en la evidencia) lo que conlleva a utilizar la lógica, la intuición y la creatividad en el pensamiento y enseña a quien lo lee, a trabajar más rápidamente y no a trabajar más, a acceder a la información y a utilizarla, a prevenir y afrontar errores y manejar los conflictos de forma constructiva, y a aplicar estrategias para manejar el tiempo, el cual muchas de las veces es corto por la demanda de pacientes que debe atender una enfermera en los diferentes casa de salud., donde se le exige cantidad y rapidez para atender a todos los usuarios.

Por lo tanto es importante promover un aprendizaje reflexivo y significativo en el nivel universitario, es imprescindible potenciar el pensamiento crítico siguiendo las normas y principios de la disciplina y según los criterios que regulan su aprendizaje. Por todo esto nos podríamos preguntar ¿Qué lugar ocupará el cuidado de enfermería en el nuevo modelo de la salud? Cual será en encargo social de enfermería?

## **DESARROLLO**

### **La formación del enfermero orientada a la atención primaria de salud**

Las condiciones para la salud son: la paz, la educación, la vivienda, la alimentación, la renta , un ecosistema estable, la justicia social y la equidad, cualquier mejora de la salud ha de basarse necesariamente en estos pre-requisitos, para la promoción de la salud (Ottawa, 1986). Por el contrario cada día se observa inequidad social en los países y en sus ciudadanos, por lo que aún persisten diferencias entre países donde los ricos cada día son más ricos y los pobres cada días más pobres.

El nuevo orden mundial, caracterizado por la globalización, plantea nuevos desafíos y fortalecer viejos inequidades que no pueden ser explicadas con los modelos hegemónicos, hasta el momento a la crisis económica, política y social y de valores a nivel mundial, hay que añadirle la crisis de los paradigmas, explicar los problemas sociales y dentro de ellos el proceso salud enfermedad (Godue, 1986) .

Este proceso se ve menoscabado por que el hombre cada día está alterando las condiciones del ambiente, lo socioeconómicas que afectan a la población,



como por ejemplo la contaminación industrial, el agotamiento de recursos naturales, condiciones de hacinamiento en el medio urbano y exponen a la población a riesgos ambientales que inciden en su salud, apareciendo nuevas enfermedades y situaciones muchas veces no predecibles como son el calentamiento global, debilitamiento de la capa de ozono, deforestación, erosión del suelo, etc que inciden de una u otra manera sobre todos los habitantes del planeta .

A través del tiempo se ha realizado varias reuniones de la ONU, UNESCO, OMS, OPS para mejorar las condiciones de vida de la población mundial. En este sentido la enseñanza y educación cumple un papel importante en la formación de las nuevas generaciones, para que aprendan y deseen cuidar su entorno y medio ambiente donde habitan, ya que debemos considerar al mundo como una aldea global . (OPS, 2008)

El plan nacional del buen vivir en lengua **Kichwa (Sumak Kawsay)** de Ecuador tiene implícitos con los conceptos de la teoría Sistema- mundo el cual establece que todos los países se encuentran atrapados en un sistema capitalista, en el cual el desarrollo real es imposible (Wallestein, 2006) sostiene que el mundo está motivado por la obtención de ganancias, no por el deseo de éxito. Los oprimidos no tienen que aprender maneras de manejarse dentro del sistema, tienen que derrocarlo “de este modo los países eligen enfocarse en mejorar su situación interior o sea su auto sostenibilidad”. Y sera necesario prepararse para la transición anticapitalista .

En la serie Nº 2 se hace referencia al Modelo de atención primaria de salud de Cuba desde la década de los 60. Tanto la formación de pregrado como la de postgrado, ha estado orientada a la formación de un sólido cuerpo profesional orientada a la APS. Desde 1964, ha mantenido su responsabilidad por la APS, a la población asignada al médico familiar. A partir del 2003, se implementa un cambio importante afianzando el concepto y la estrategia de APS. (Godue, Series, 2008) 6. Al respecto nuestros países deberían poner la mirada al modelo de APS que están vigentes en algunos países y de los cuales han obtenido resultado positivos en la prevención de salud comunitaria y que ahorran recursos económicos en salud. .

La enfermería ha de ser vista con muchos enfoques multidimensional, porque a lo largo de su historia se la ha articulado con el modelo biomédico y alrededor

del cuidado hospitalario, lo cual nos hace reflexionar que la enfermería debe estar llamada a replantearse en su rol desarrollando modelos preventivos, con proyectos vinculados a la comunidad, porque es allí donde se observan más los problemas de salud, apoyándose en la educación, prevención y promoción de la salud.

### **El cuidado de la salud en Enfermería**

La enfermería en virtud de su naturaleza, requiere de métodos diversos y complementarios para la resolución de problemas y la construcción de conocimientos, una sola teoría no puede revelar la realidad de la enfermería (Triviño, 2005).

La enfermería como profesión aún es joven, como práctica es milenaria, nace en el ambiente hogareño, la realizaban las mujeres por la acción de cuidar, es una práctica colectiva, una vez que el conjunto de las mujeres la hacía en tareas complementarias, manteniendo la semejanza que hasta hoy pero para ello es necesario ser formados en varios ámbitos de las ciencias tanto del conocimiento del ser humano como persona y el medio ambiente- social que lo rodea, por lo que enfermería ha tenido que tomar teorías de otras ciencias para formar su cuerpo de conocimientos.

Por lo tanto a través de la historia ha necesitado desarrollar y aumentar el conocimiento para ir orientándola a la ciencia. Al revisar varios textos, algunas teóricas en enfermería expresan que este canon no existe, porque para ser considerada como ciencia necesita sus propias teorías y filosofía, requiere de métodos para resolver problemas y construir su cuerpo de conocimientos que incluyan diferentes abordajes tales como empiristas, interpretativas y crítica social, una sola teoría no puede revelar la realidad de enfermería. (Newman, 1991)

Se necesita desarrollar nuevas maneras de cuidados con la población de la tercera edad y con distintos grupos familiares, buscar estrategias de salud

El proceso de atención de enfermería se describió por primera vez en 1967, cuando (Walsh, 2007) abordaron los aspectos intelectuales de la enfermería y resaltaron la inteligencia como una dimensión significativa del proceso enfermero, combinado con los procesos y el contenido del razonamiento. Esto

significa que el profesional que ejerce la enfermería debe tener a la mano conocimientos teóricos que fundamenten su actuación para, solucionar los problemas de salud, que ayuden a mejorar la calidad de vida de la población, con entornos y estilos de vida saludables tomando en consideración la realidad nacional y de esta manera se produzca en la población un cambio de conducta en la que ellos sean los principales actores del cuidado y de su propia salud.

Cada día aparecen nuevas enfermedades y situaciones en el ejercicio profesional, tales como reducción del presupuesto de salud, falta de personal calificado, penalización e implicaciones legales, y cada uno de los egresados en enfermería deben estar preparadas en las distintas competencias desde sus puestos de trabajo.

Cada día se está desarrollando más la Enfermería como ciencia, a pesar de este desarrollo, existe dificultades en la aplicación, se observa que los propios enfermeros /as se sienten más cómodos utilizando el modelo médico, y no desean avanzar en hacer el cuidado enfermero como práctica propia.

En América Latina conociendo nuestra cultura y forma de estilos de vida se debería realizar investigaciones, para resolver nuestros problemas de salud con modelos propios y no modelos importados, ya que nuestra cultura es diferente a la de los países con ventaja tecnológica, porque se ha demostrado que el desarrollo no está, en poseer las cosas si no en el pensamiento desarrollado por que el cerebro humano es el mismo en todas las razas y personas por tal motivo urge la necesidad de que la población interiorice el conocimiento.

En algunos países de América Latina, no se ha dado mucho énfasis a la enfermería domiciliaria unida a la Atención primaria de salud para prevenir y vigilar los procesos de cuidado de las personas que sufren una dolencia, este sería un escenario muy adecuado para dar enseñanza en salud al paciente, cuidadores o familiares. Por lo que se plantea la necesidad de proponer modelos de enfermería en atención primaria de salud con énfasis en enfermería domiciliaria. Otro punto importante sería que las enfermeras

realicen proyectos de como enfatizar el auto cuidado en la población, concientizando en el modo de vida cotidiana (etnoenfermería).

### **Alternativas del cuidado**

La Fundación Índex (14, 2000) viene fomentando desde hace más de dos décadas la investigación aplicada a los cuidados de la salud , la definen como un “ proceso de generación de conocimientos basado en metodología científica dirigido a la mejora o conservación de la salud de las personas, desde el respeto a su manera de sentir y de vivir y a sus posibilidades de participación efectiva “para comprender las consecuencias prácticas de esta definición es necesario despejar los tres conceptos inherentes a una investigación aplicada: sujeto, objeto y saber.

El modelo que ellos proponen es mejorar nivel de salud de un individuo desplazando el laboratorio de investigación al escenario de lo cotidiano, resultados de la salud e investigación sobre prácticas basados en evidencias científicas, el cual es un movimiento reciente que intenta tener puentes entre el mundo del conocimiento científico y el mundo de la práctica profesional. Alejándose del paradigma biomédico a favor de una ciencia social en salud (cuidado G. , 2000)

### **La educación en la realidad del trabajo enfermero**

El enfoque de aprendizaje basado en problemas fomenta la autonomía cognoscitiva , se enseña y se aprende a partir de problemas que tienen significado para los estudiantes , se utiliza el error como una oportunidad más para aprender y no castigar y se le otorga un valor importante a la auto evaluación y a la evaluación formativa , cualitativa e individualizada. Para asegurar la competencia y calidad en la práctica profesional la universidad a través de los procesos formativos debe proponer actividades que estimulen el desarrollo de los procesos de pensamiento crítico (Dueñas, 2001). De este modo se hace énfasis en el desarrollo de competencias en la formación intelectual en la que se requiere que el profesional interprete resultados con criterio crítico frente a los problemas de salud que se presenta en las experiencias clínicas del paciente en la realidad.

Según (Delors, 2010), la Universidad debe propender al cambio de marcos tradicionales de existencia, a entender mejor el mundo, comprender mejor al otro, propender a un dialogo pacifico, y armónico. Debe estar orientada a los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a aprender ,aprender a hacer y aprender a ser, ya que en el siglo XXI se exige mayor capacidad de juicio , responsabilidad personal para la realización del destino colectivo. Por lo tanto los profesores deben tener dominio en la ejercitación paso a paso en este proceso, para un aprendizaje eficiente.

### **Paradigma de la Educación holística- sistémica en enfermería**

Lo holístico es una ciencia originada en 1926, se aplicaba en varias disciplinas, viene del griego **Holos**, que significa total, completo , entero , supera lo que antiguamente llamábamos educación integral , este enfoque de educación holística –sistémica se están tratando de adoptar en varias universidades, en este enfoque se le da educación completa al estudiante (Morales, 2011), o como dice Edgar Morín, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad, multidisciplinariedad y ecodisciplinariedad (entornos y aprendizaje) es decir la propuesta del desarrollo de un proceso de formación integral en la universidad, implica la formación de profesionales éticos, ciudadanos democráticos y equitativos, recreadores de su propia cultura.

La educación holística debe ser apreciada por construir un proceso caracterizado por la continuidad, la integralidad, la coherencia, la consistencia en medio de las circunstancias propias del crecimiento humano y social, donde la persona tenga la oportunidad de participar activamente en la misión de hacerse auto guía. Ya que con el avance de la multimedia y tecnologías los profesionales están teniendo a la mano mucha información, como refiere Gibbons (2007) en el modo tres en la pertinencia educativa del siglo XXI , en un futuro muy cercano ya se trabajara , con hipervínculos, hipertextos, el accionar de los hipersentidos, o sea un hiperaprendizaje, de tal forma que seremos concentradores de la información.

Una de las diferentes aproximaciones en investigación que existen es la cualitativa, en la que se considera la etnografía, que significa “retrato de un pueblo “citado por (Burns, 2004), se menciona que este acercamiento es un excelente método para capturar y comprender los modos de vida humanos en un contexto o ambiente cultural específico (Leininger, 1985).de esta forma al conocer la interacción de las personas día a día, se puede observar y documentar las condiciones de vida, y los aspectos que influyen en sus practica de cuidados. De igual manera la carta de Ottawa 1986 menciona la similitud de estos enunciados al expresar “ la salud se crea en el contexto de la vida cotidiana “

Al respecto en el pluralismo epistemológico se expresa que este tiempo se debe respetar la diversidad de las culturas en América Latina con sus conocimientos tradicionales, con una democracia justa y participativa (Olivé, 2009). Significa que los profesionales de enfermería deben aprender de su propia cultura, sus tradiciones, conocer los cuidados ancestrales y métodos de cómo enfrentar la enfermedad y la prevención de sus patologías.

La informática está teniendo mucha inherencia en la educación en enfermería , es una herramienta para los diferentes modelos pedagógicos en especial la educación a distancia , como aprendizaje personalizado , creativo , participativo , autónomo, y flexible. En algunos países se está utilizando la informática fuera de la institución educativa, en redes de cuidado con las comunidades, que requieren de sus servicios

### **La práctica de enfermería orientada a la responsabilidad social**

En la agenda de la salud para las Américas, desarrollada en Washington (OPS, 2007), se formuló un compromiso conjunto, entre todos los países de la región a fin de dar repuesta , a lo largo de la próxima década , a las necesidades de salud de la población y participación social tomando en cuenta la solidaridad , los derechos humanos, acceso a las servicios de salud de calidad, etc, tomando en cuenta estos retos se formuló un proyecto desarrollo para fortalecer los recursos humanos en salud , que permita la formación adecuada de médicos y enfermeras en la región , buscando una educación basada en la comunidad , con contenidos de salud pública y salud familiar y comunitaria que permita a los profesionales egresados de las universidades el desarrollo de

competencias técnicas y sociales, un pensamiento interdisciplinario y un compromiso ético.

## **CONCLUSION**

La práctica de enfermería debe estar orientado a la responsabilidad social , y centrado en el en el proceso atención de enfermería, abordando el cuidado humanizado , con calidez y calidad, tomando en consideración la realidad nacional , con énfasis en la educación en salud , y orientado a la atención salud en la comunidad y en el domicilio para la prevención de enfermedades crónico degenerativas para lograr mejores estilos de vida con entornos saludables .

se necesita profesionales de enfermería que tengan competencias en la resolución de problemas, capacidad para aplicar los conocimientos en el cuidado holístico, de la persona , familia y comunidad , capacidad para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de decisiones asertivas y la gestión de los recursos para el cuidado de la salud.

Un profesional de enfermería con capacidad para trabajar dentro de los códigos éticos, normativos y legales de la población., capacidad para promover el proceso de aprendizaje permanentemente con personas, grupos y comunidad en la promoción del auto cuidado y estilos de vida saludable en relación con su medio ambiente, capacidad para participar activamente en los comités de ética y bioética, capacidad para defender la dignidad de la persona y el derecho a la vida en el cuidado interdisciplinario de la salud, habilidad para administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidados de enfermería de calidad, capacidad para reconocer, respetar y apoyar las necesidades espirituales y de ayuda de las personas, familias, y comunidades frente a cuidados requeridos en situaciones críticas y en la fase terminal de enfermedades catastróficas. Y considerando al ser humano como un ser biopsico social y espiritual

En este trabajo se pretende analizar los cambios a los que enfermería debe asumir en este milenio y la responsabilidad social de la profesión, centrado en

el cuidado humano, orientado a la formación en atención primaria de salud, promoción y prevención de la salud con una enseñanza universitaria, en el pregrado con metodología de un modelo holístico de educación por competencias, es decir formar a los futuros profesionales por procesos; en lo personal, laboral, y lo social, capaces de producir cambios en su área de quehacer profesional, utilizando para ello la tecnología, e investigación.

**Palabras claves:** Dimensiones Educación enfermería.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Franco, Álvaro Artículo Reunión de Ottawa: Atención primaria APS, del regreso al pasado, Washington, D.C, 1986.
2. Kelly, citado por Le Febve, Monique, Dupuis André, Juicio clínico en los cuidados de enfermería, 1995.
3. Godúe, Charles, (2008), La formación de la Atención Primaria de salud, OPS/OMS, Washington, EE.UU, Serie 2.
4. OPS/OMS Carta de Ottawa, Washington, D.C, Editorial Unesco, 1986.
5. UNESCO, Declaración de Santo Domingo, La ciencia para el siglo XXI, 1999
6. Wallestein, Citado por Gudynas Eduardo, Artículo, Las dimensiones ecológicas del buen vivir, Revista de ciencias sociales, Nº 4, Universidad de Alicante, España, 2009, P. 45-53
7. Harvey, Citado por Gudynas Eduardo, Artículo, Las dimensiones ecológicas del buen vivir, Revista de ciencias sociales, Nº 4, Universidad de Alicante, España, 2009, P.p 45-53..
8. Triviño, Zaider, Sanhueza Olivia (2005) Paradigmas de la investigación en Enfermería, Revista ciencia y Enfermería, XI (1) 17-24, ISSN 0717.
9. Núñez Jover, Problemas sociales de la ciencia y la tecnología, editorial Félix Varela, La Habana, Cuba, 1994.
10. Newman, Margaret, (1991) El foco de la disciplina en enfermería, ANS, New York, Mc.Graw Hill, 14 (1) 6



11. Unesco , Informe mundial sobre las ciencias sociales, Ediciones Unesco, Francia , 2010,
12. Kim, M, referido por Beatriz Sánchez Herrera , el arte y la ciencia del cuidado, grupo del cuidado , Universidad Nacional de Colombia, 2006.
13. Índex 14 fundación, El arte y la ciencia del cuidado, primera edición, Grupo de cuidado, facultad de enfermería, Universidad Nacional de COLOMBIA, Bogotá, 2002
14. Dueñas, Víctor Hugo, El aprendizaje basado en problemas, en la educación en salud , vol. 32 N°4 , 2001
15. Morín, Charles, los siete saberes necesarios para la educación, Organización de las naciones unidas para la educación, Editorial Unesco , Francia, 1999
16. Gordon, Marjorie, Diagnostico enfermero proceso y aplicación , tercera edición, Ed Doyma , España, 1999,
17. Barrazal, La educación de enfermería en las Américas, OPS, Washington D.C, 2001, pp. 14- 15.
18. CES , Consejo de Educación Superior, República del Ecuador, Quito , 2013
19. Burns, Groves,(2004) Etnografía método significativo , retrato de un pueblo.
20. Leininger ( 1985 ) , Citada por Huércanos Isabel ,( 2008) el cuidado invisible: Una dimensión de la profesión Enfermera. U de Navarra, España
21. OPS/OMS, Carta de Ottawa, I Conferencia Internacional sobre la promoción de la salud , Canadá. 1986
22. Olive, León, Boa ventura de Sousa, Salazar, Pluralismo epistemológico, Clacso, Cides, Consejo Nacional de ciencias sociales, 2009, pp. 20

# **LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA PSICOMOTRICIDAD EN LOS NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS**

***Autores:*** MSc. David Aparicio Tafur<sup>1</sup>, MSc. Soraya Triviño Bloisse<sup>2</sup>

***Correos Electrónico:*** dapariciot@ug.ed.ec, strivinob@ug.edu.ec

***Institución:*** Universidad de Guayaquil

## **INTRODUCCION**

La educación es un derecho que tiene el ser humano al venir a la tierra como sentenció uno de los maestros latinoamericanos más preclaros, el cubano José Martí y Pérez, en la República de Ecuador se evidencia una gran preocupación por el desarrollo de la niñez, para lo que se potencian los aprendizajes básicos que guiarán el desarrollo de los niños en el proceso educativo.

La Educación Inicial, periodo que abarca de los 0 a los 5 años, crea oportunidades para el desarrollo de habilidades y destrezas en las diferentes áreas del desarrollo, tiene un valor superlativo para propiciar un proceso formativo que contribuya al mejoramiento del aprendizaje, al desarrollo máximo de sus potencialidades y a la formación de orientaciones valorativas.

Todas las áreas de desarrollo impactan en la formación y educación de los niños desde la más temprana edad, aunque se estudian atendiendo a sus especificidades; una de las áreas que se torna polémica tanto en sus aspectos teóricos como prácticos es el área psicomotriz, que dada su importancia tiene un rol preponderante en el desarrollo integral del niño que desde que está en el vientre de la madre es activo por naturaleza, y cuando nace moviliza una serie de mecanismos para conocer el mundo exterior que lo rodea; en el currículo de Educación infantil se habla de la importancia que tiene para el niño/a el progresivo control de su cuerpo, conocer sus posibilidades y sus límites así como la interacción con el medio físico, natural y social.

Precisamente, el logro de una aproximación a aspectos teóricos y metodológicos que fundamentan el desarrollo psicomotriz en los niños/as por parte de docentes y especialistas es un motivo de reflexión en el presente

trabajo que pretende penetrar en conceptos y términos básicos empleados por la comunidad científica en torno al desarrollo de la psicomotricidad en atención pedagógica de los niños/as en estas edades, de ahí que se aborde el siguiente problema:

¿Cómo contribuir al desarrollo de la psicomotricidad de los niños/as de la Educación Inicial desde una perspectiva integradora?

De tal manera se asume como objetivo:

Proponer líneas generales para fortalecer el desarrollo la psicomotricidad de los niños/as de la Educación Inicial desde una perspectiva integradora.

## **DESARROLLO**

El concepto de desarrollo parte de las necesidades básicas de todo ser humano, las cuales están dirigidas a dotar al niño/a de herramientas personalógicas que les permita vivir de forma armonía consigo mismo, con los demás seres humanos y con la naturaleza; se convierte entonces el currículo de Educación Inicial en un proceso integrador de tales necesidades, que garantice el ser, el conocer, el hacer y el convivir desde la perspectiva del desarrollo psicomotriz, que forma parte del currículo de la Educación Inicial.

La base orientadora de los saberes previos de los maestros y especialistas, así como su postura con respecto a las posibilidades de lograr resultados favorables en la integración socioeducativa de los niños/as implica asumir el desarrollo psicomotor y la estimulación que se le realice desde las edades tempranas, es necesario que desde que nace se le observe y se le ayude con la estimulación adecuada, siempre observando los niveles de madurez biológica de ellos.

El niño al nacer mueve su cabeza, su cuerpo, después se sentará, gateará y caminará siempre y cuando el haya tenido un desarrollo armónico. Consecuentemente se inician caminatas, se desarrolla el equilibrio y el aprovechamiento del espacio, y con ello se cumple el objetivo principal de la psicomotricidad que es que el niño conozca su cuerpo y lo pueda manejar.

La profundización de los contenidos relacionados con el desarrollo de la

psicomotricidad de los niños/as de la Educación Inicial pasa por diferentes periodos. El primer periodo para el desarrollo de la psicomotricidad en los niños es de 0 a 3 años, el periodo sensorio motor donde el niño va conociendo todo lo que está a su alrededor a través de los órganos de los sentidos, lo que permite que exploren, observen e indaguen; hay que recordar que a esta edad el niño es un explorador innato y hay que ofrecer los medios necesarios para estimular su desarrollo psicomotor.

Los juegos infantiles han sido y siempre serán una poderosa estrategia educativa para el desarrollo psicomotriz en los niños, pues están cargados de emociones y de sentimientos, que permiten de alguna manera que se conviertan en una parte muy importante en la formación de la estructura de la personalidad de los niños y niñas.

El segundo periodo para el desarrollo psicomotriz es de 3 a 5 años donde el niño ya es consciente de su esquema corporal y va a coordinar mejor sus movimientos, puede manejar mejor su lateralidad, equilibrio y espacio, adquiriendo una autonomía personal. La psicomotricidad a la vez que área de desarrollo de la personalidad, da nombre a un área curricular y se convierte en una fortaleza dentro de la Educación Física, es además una de las cinco tendencias que forman parte del currículo de la Educación Física escolar. Algunos docentes en lugar de psicomotricidad dicen estar impartiendo educación física de base, que según ellos se trata de habilidades y destrezas que son necesarias en la edad temprana para trabajar la multilateralidad y más adelante permitir trabajar de forma más compleja al estudiante (Libardo, 2010).

Según Gutiérrez (2009) la psicomotricidad es fundamental en el desarrollo de los aspectos que influyen en la personalidad del niño como son el cognitivo, el afectivo, el social y el motor. Además va ayudar a conseguir aprendizajes como lectoescritura, nociones topológicas o grafo motricidad entre otros. Mediante ésta herramienta el niño va a conocer su cuerpo y a través de su cuerpo conocerá el mundo que le rodea. De ahí la importancia de realizar juegos, canciones y cuentos en edades tempranas con esta finalidad..

El desarrollo psicomotor se rige por 3 leyes: la céfalo-caudal establece que el desarrollo comienza en cabeza y va hasta las extremidades. Esto quiere decir que se controla antes la cabeza que las extremidades. La próximo-distal dice que se desarrollan antes las zonas más próximas al centro del cuerpo. Esto es, se desarrolla antes un hombro que un brazo y éste antes que la mano. La tercera es la ley de la diferenciación progresiva indica que los músculos grandes se controlan antes que los más pequeños. Todo esto se ha de tener en cuenta a la hora de realizar las clases (Gil y Col 2008; Gutiérrez, 2009)

La Educación Infantil, es la mejor etapa para poder inculcar en los niños el placer por el juego lo cual lo va ayudar al desarrollo de la psicomotricidad hay que diferenciar que el desarrollo del niño es por etapas no hay que pretender pasarlas lo más rápido posible sino hay que respetar el tiempo y la madurez de ellos Es necesario que el niño desarrolle bien su psicomotricidad para que en el futuro elija a algún deporte.

Para Ahuja y Col (2011) es necesario aceptar que cada uno es diferente y único, como su cuerpo y sus potenciales. Como consecuencia nadie puede hacer exactamente lo mismo que otro. Si se utiliza la empatía se podrá reconocer en qué medida es cada uno diferente, acceder a lo que el otro siente y vivencia al realizar un movimiento, y compartir con él su experiencia, adentrarse en la realidad de otro pero recordando que es posible hacerlo y seguir siendo uno mismo.

La experiencia de los autores del presente trabajo que en los últimos 10 años han realizado prácticas sistemáticas para el desarrollo de la psicomotricidad de los niños/as de Educación Infantil desde una visión curricular integradora donde confluyen los saberes psicopedagógicos y anatomo-fisiológicos conduce a proponer lineamientos para el desarrollo de esta área que pueden ser sometidos a análisis crítico por los especialistas involucrados en este importante proceso.

La revisión de diferentes propuestas encaminadas al desarrollo de esta área y la transversalidad del tema en el currículo de la Educación Inicial conducen a presentar los lineamientos siguientes:

Lineamientos metodológicos para favorecer el desarrollo psicomotriz

El desarrollo de la psicomotricidad en la Educación Inicial debe contribuir al desarrollo de todas las áreas de desarrollo.

El desarrollo psicomotriz en los niños/as de Educación Inicial se ha de desarrollar por las vías curriculares y extracurriculares.

El enfoque interdisciplinario en función del protagonismo y participación de los niños/as´

La evaluación del desarrollo de la psicomotricidad en cada niño debe responder a un proceso de diagnóstico.

El desarrollo de la psicomotricidad debe tener como eje esencial la actividad lúdica.

## **CONCLUSIONES**

La evolución de los estudios acerca de la psicomotricidad en los niños y niñas de la Educación Inicial conduce a la necesidad de asumir una visión integral de su desarrollo y por tanto a la propuesta de lineamientos metodológicos que orienten actividades prácticas que garanticen una formación y desarrollo integrales, de manera que se aprovechen vivencias de los niños y de los docentes y especialistas, que hagan que el niño se desarrolle, aprenda, juegue y se divierta.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Ahuja, M. y Cols. (2011) Efectos de un taller de psicomotricidad en el desarrollo personal de niños y niñas. Un estudio preliminar. En: Revista electrónica de psicología Iztacala, 14 (2): 163-178pp.

Arufe, V. (2002) Importancia del trabajo psicomotriz y pre deportivo en los niños de edad preescolar (4-7 años) para una óptima especialización deportiva futura. En: EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Año 8, N° 46.<http://www.efdeportes.com/efd46/psicom.htm>

Cantuña V (2010) Análisis de la programación de las actividades lúdicas y recreativas para el desarrollo de la psicomotricidad en los niños/as de 4 a 5 años del centro infantil municipal "Gotitas de amor" del Cantón Rumiñahui en el año escolar 2009-2010. Propuesta alternativa. Tesis de grado, Ciencias de la educación. Escuela Politécnica del ejército, Ecuador.

Carrascosa, S (2008) La psicomotricidad en educación infantil. En: Revista digital enfoques educativos, (28): 63-73pp.

Cruz E, y Pino, J. (2009) Estudio sobre la actividad física en la infancia. Facultad de Ciencias del Deporte, Universidad de Murcia.

Díaz, M. (2009) La importancia del juego en la salud de niños escolares. Revista electrónica de psicología Iztacala, 12 (3): 224-237pp.

Gil, P. y Cols. (2008) Justificación de la educación física en la educación infantil. Educación y educadores, 11 (2): 159-177pp.

González D, Campos A (2011) Coordinación entre la materia de educación física y las actividades físico-deportivas extraescolares. Contextos educativos, 14: 31 47pp.

Gutiérrez A (2009) La importancia de la educación psicomotriz. En: Revista digital innovación y experiencias educativas, (24): 1-9pp.

Libardo M (2010) Tendencias d la educación física escolar, análisis desde la confrontación. Lúdica pedagógica, 2 (15): 116-121pp.

## **CARACTERIZACION EPISTEMOLOGICA DE LA PREVENCION EDUCATIVA EN EL PROCESO DE FORMACION INICIAL DEL TSE, DESDE LAS PARTICULARIDADES DE LAS CONDUCTAS ADICTIVAS AL ALCOHOL**

**Autor:** *Lcda.Letty Guicela Simancas Ordóñez<sup>1</sup>, Lcda.María Margarita Santiesteban Labañino<sup>2</sup>, Juana María Cubela González<sup>3</sup>.*

**Correo Electrónico:** *letty2026@hotmail.com*

**Institución:** *Instituto Tecnológico Superior Bolivariano<sup>1</sup>, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba<sup>2</sup>.*

### **INTRODUCCIÓN**

El tema de las adicciones es un problema social complejo, requiere promover la participación responsable de los sujetos en su propia formación de forma activa y consciente. Actualmente las conductas adictivas constituyen un grave problema social, del que no escapa ningún país, que afecta a millones de personas sin distinción de raza, género, estamento social y cultural; en el actual milenio la comunidad internacional reconoce que las toxicomanías se han convertido en un grave problema social con repercusión en la salud y se ubicaba entre los tres grandes flagelos de la humanidad, junto a las guerras y las hambrunas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) viene planteando que tanto en el plano individual como en el plano social, existen diversos factores que influyen en el nivel, hábitos de consumo de alcohol y en la magnitud de los problemas relacionados con el mismo, en las comunidades.

La repercusión de los daños por adicción al alcohol se expresa tanto en el ámbito familiar, personal y social, sus secuelas se evidencian en el deterioro de la salud, las relaciones interpersonales, el incremento de la marginalidad, violencia y delitos. Que desde el punto de vista médico se considera una enfermedad no transmisible.

En el presente trabajo se precisa que dada la complejidad del problema que se investiga requiere para su estudio de un enfoque holístico, que involucre a las agencias socializadora, prepare los recursos profesionales y se diseñen acciones educativas que anticipe este tipo de comportamiento, que sin duda requiere de



una preparación teórica, metodológica y práctica para intencional los procesos de educación social en el TSE para el trabajo social, se potencie la subjetividad del sujeto, su participación activa en el cambio y auto eduque sus emociones que están en la base de dichos comportamientos.

Según estudios de la oficina de las Naciones Unidas entre el 2005 al 2008, la dependencia a las adicciones en Ecuador es resultó ser la más alta respecto a otros países de Sudamérica, el diagnóstico arrojó que Ecuador registra mayores niveles 51% frente al 20% en Chile y Uruguay y al 36 % en Perú.

Actualmente el Ministerio de la Educación de Ecuador pone en marcha el Programa Nacional de Educación sobre las adicciones y el consumo indebido de drogas con el fin de promover valores y actitudes que fortalezcan las capacidades de las personas para prevenir las adicciones y el uso indebido del alcohol.

En la investigación que se realizan se utilizan diferentes métodos que aportan como resultados parciales la caracterización de la prevención de las conductas adictivas al alcohol en particular en el proceso de formación inicial del técnico superior en enfermería.

## **DESARROLLO**

La formación considerada como un proceso de carácter interdisciplinario es objeto de estudio no solo de la Psicología sino también de la Pedagogía sin embargo resultan ser estas la que más destacan esta categoría. Diferentes investigadores reconocen la formación como un proceso íntimamente vinculada al desarrollo y orientada a tal finalidad, se resalta en sus investigaciones que la misma se constituye en un sistema complejo de carácter integral que se distingue por su orientación al desarrollo de todas las potencialidades del sujeto, haciendo posible la comprensión del proceso de formación del sujeto en su devenir histórico social y la naturaleza educable del mismo.

La formación está relacionada dialécticamente con el desarrollo, se expresa durante toda la vida, supone la asimilación y actualización continua de contenidos y constituye un proceso social, cultural, pedagógico e histórico resultado del

desarrollo evolutivo de la sociedad humana y la capacidad transformadora de los hombres en sus relaciones sociales. Entendida como proceso de asimilación, interiorización, conocimientos, habilidades, valores y métodos de trabajo que alcanza sentido y significado para el estudiante y que se refleja mediante modos de comportamientos estables en los diferentes contextos de actuación del sujeto. La formación por tanto es un proceso de construcción y reconstrucción activa de subjetividades (Paz. I) lo que toma interés en tanto permite la comprensión de la relación dialéctica entre educación, formación y prevención, como procesos que potencian todos los recursos del sujeto en formación capaz de modificar las circunstancias que pueden entorpecer su desarrollo, a partir de los mecanismos de la actividad y la comunicación que realizan para interactuar en los diferentes escenarios y contextos en que transcurre la formación; desde estas consideraciones resulta importante resaltar su carácter anticipatorio.

No obstante en la presente trabajo se asume que estas denominaciones por etapas con objetivos específicos y que se interrelacionan entre sí no son exclusivas para la formación docente sino que es válida para la formación del Técnico Superior en Enfermería (TSE) al considerar su naturaleza flexible, dinámica, interactiva y compleja movilizadora de la participación del sujeto de forma activa y consciente en dicho proceso formativo, revelando desde el punto de vista epistemológico una relación dialéctica donde las diferentes maneras de transcurrir la formación se relacionan, interactúan y se contienen una en otras para dar lugar a una categoría de orden superior: la formación permanente.

Tomando en consideración estos referentes teóricos, en la presente investigación la formación inicial del TSE es considerada la etapa durante la cual se desarrolla una práctica formativa que con carácter intencional, sistemático y organizado, prepara a los futuros TSE para desempeñarse como profesionales en los diferentes niveles y contextos de la atención de salud.

En ella el estudiante se apropia de conocimientos, habilidades, y recursos instrumentales que posibilitan ejercer su práctica pre profesional al mismo tiempo que se forman y desarrollan valores morales y una ética vinculada al ejercicio propio del profesional de la salud.

En esta dirección la formación inicial del TSE se enfoca a su preparación científica y el desarrollo de competencias técnicas profesionales que junto a la formación de valores morales posibilitan su desempeño en los diferentes niveles de prevención. Se revela por tanto que el contenido de la formación inicial del TSE favorezca el desarrollo de conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes, que se reflejen en su comportamiento y permitan la participación activa del sujeto de manera consciente, creativa, en el proceso de recuperación de salud de los individuos y pueda desempeñarse tanto en el área pública como privada, en los tres niveles de atención y prevención.

La formación inicial por competencias en este profesional abarca las áreas administrativas, asistencial, comunitarias e investigativa que interactúan como un todo para lograr dicha formación, no obstante en la investigación se revela que existen carencias teórica, metodológicas y prácticas orientadas a la labor preventiva y anticipatoria en la formación inicial del TSE, a pesar de quedar declarado en sus perfiles de competencia el trabajo asistencial en la comunidad. Se evidencia desde el punto de vista epistemológico carencias entre la relación del contenido de la formación y las acciones para el logro de la labor preventiva educativa.

A partir de la misión y las esferas de actuación declaradas para la formación inicial del TSE requiere de incorporar como parte de este proceso preventivo, un enfoque educativa en íntima relación con la educación y promoción de estilos de vidas saludables en la comunidad.

Los sistemas de salud en el mundo conciben la urgente necesidad de actualizar y calificar a los profesionales y técnicos del equipo de salud para la prevención de las conductas adictivas, utilizando como vía la educación que como alternativa permita afrontar de forma constructiva el problema de las adicciones en general y del alcoholismo en particular desde la incorporación del modelo de intervención socio educativo en contextos donde se desempeña dicho profesional.

La conducta adictiva al alcohol constituyen un grave problema en la actualidad, dado los daños que ocasiona tanto al nivel personal, social y familiar, sus secuelas se evidencian en el deterioro de la salud, las relaciones interpersonales,

el incremento de la marginalidad, violencia , por tanto requiere ser prevenida desde un enfoque educativo integral que ponga en relación lo social, lo afectivo y lo educativo.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) las adicciones son consideradas como una enfermedad crónica no transmisible, de consecuencias irreversibles a lo largo de la vida, tiene un origen social, cultural y se han convertido en un problema de salud que se ubicaba entre los tres grandes flagelos de la humanidad, junto con las guerras y las hambrunas, prevenirla requiere de nuevos enfoques de prevención, no sólo desde el punto de vista clínico-salubrista y desde los factores de riesgos, sino que además puede ser prevenida desde los enfoques de la prevención educativa, que promueva la subjetiva de las personas para anticiparse al surgimiento de comportamientos alcohólico, en busca de estilos de vida más sano y feliz donde predomine potenciar los factores protectores como escudo de resistencia a dichos factores de riesgo

Ello presupone un giro en la prevención del alcoholismo que sin desconocer los aportes de otros modelos, y propuestas de intervención, se orienten más en su dimensión educativa, como proceso social que tiene como cualidad esencial anticiparse a este tipo de comportamiento desde las potencialidades de la educación que se desarrolla en los ámbitos, escolares, familiares y comunitarios lo que sin dudas requiere de la preparación y colaboración integral y sistemática de los TSE para el despliegue de las acciones preventivas comunitarias como parte del área de formación para las competencias comunitarias, en estrecha relación con las demás agencias socializadoras.

La prevención es una construcción teórica que proviene de las ciencias médicas, pero actualmente amplía su campo, tiene un fundamento científico y es objeto de estudio por diferentes ciencias como la Pedagogía, la Psicología, la Sociología, el Derecho por solo citar algunas.

Poner énfasis en la prevención educativa resulta de interés por resultar uno de los recursos más valiosos para anticiparse al consumo del alcohol en los adolescentes y jóvenes desde la labor de educación social y el trabajo social que realiza el TSE.

Este enfoque está más asociado con las debilidades del problemas, que a las potenciales del sujeto, lo que sin duda atiende a identificar a las personas con dichos problemas, a veces, con determinados sectores sociales, y crear determinadas situaciones de exclusión o indefensión en el sujeto para solucionar dicho problema (Herdenson y Milstein, 2003).

Este tipo de enfoque desconoce el papel activo del sujeto y establece relaciones directamente proporcionales entre el medio donde se desarrolla el sujeto y la adicción. La complejidad del cotidiano de vida en nuestros días requieren de potenciar el rol activo transformador del sujeto a partir de potenciar su subjetividad, anticiparse requiere desarrollar todas las capacidades del sujeto, sus habilidades sociales, el desarrollo de la resiliencia para afrontar la complejidad del cotidiano de vida, influyendo en su crecimiento personal a partir de crear sistemas de apoyo orientados a desarrollar la capacidad de resiliencia.

Las investigaciones realizadas a partir de la década de los años ochenta sobre la resiliencia demuestran que es un concepto nuevo, reciente en el campo de la psicología, desde la posibilidad de desarrollar esta capacidad en las personas la prevención, ha experimentado un giro que resulta de interés, desde el punto de vista epistemológico, en tanto se centra más en el desarrollo de los factores protectores, en tanto se convierten en escudos que posibilitan alejar los límites del consumo abusivo del alcohol, de ahí la significación de dichos factores por su carácter anticipador y regulador de los comportamientos de las personas, es desde estas perspectiva que la educación educativa bien a desempeñar un rol significativo por su vínculo con la educación.

Los referentes teóricos de la filosofía de la educación que parte de reconocer la educabilidad del hombre, lo que significa que la educación como proceso de socialización del sujeto orientada el desarrollo de las potencialidades del mismo, y para que se educa al hombre, toma en consideración su individualidad, para reflejar el conjunto de relaciones que establece con los otros e interactuar en la transformación del medio y de sí mismo desde la actividad y la comunicación, lo que sin duda requiere de crear las condiciones que favorezcan su desarrollo, por tanto desde la esencia misma de la educación el sujeto

desaprende para aprender nuevas formas, nuevas, vías, nuevos conocimientos, nuevas vivencias que favorezcan su crecimiento personal y social así como los daños que ocasiona el consumo indiscriminado del alcohol.

El destacado investigador Blanco, A. en su libro "Introducción a la Sociología de la Educación" destaca la posición del investigador Meir, A. (1984) que plantea que la educación es condicionada y condicionante del desarrollo social, en tanto es práctica y función social y tiene su expresión en diferentes planos y durante toda la vida además de considerar que no se limita a los procesos de socialización sino a los procesos de individualización.

Se comparte el criterio anterior en tanto hace comprensible la idea del papel activo de la educación en el proceso de socialización y como toma en cuenta las particularidades de cada individuo en dicho proceso, es decir que las influencias sociales que se ejercen sobre el sujeto a través de la educación están mediadas por las características de cada persona, lo que desmitifica el carácter homogéneo de la educación y de los comportamientos de los sujetos frente a determinadas condiciones de tipo social.

Los mecanismos de control social que intervienen en la formación inicial, así como la identificación de los valores que la sociedad ecuatoriana requiere formar en el TSE, constituye un basamento significativo para perfilar el ideal de TSE al que se aspira, lo que condiciona la necesidad de organizar pedagógicamente su proceso de formación para la asimilación y reproducción de normas y valores que este profesional debe reflejar en el marco institucional como fuera de este.

Estas reflexiones filosóficas de la educación tienen a su vez una derivación en el plano de la sociología de la educación, desde donde se fundamentan el reconocimiento del carácter recíproco de las influencias entre la sociedad y la educación. En el sistema de relaciones con los demás se logra el mejoramiento de la conducta y se puede lograr que el sujeto rectifique y mejore su comportamiento.

En tal sentido la teoría Histórico Cultural de Vygotsky, S. L. (1996) resulta de gran utilidad para la comprensión de la conducta humana y la prevención al alcoholismo, al considerar que la misma es resultado del proceso de

internalización de lo social y lo cultural en un contexto histórico concreto que es reflejado de manera particular por cada individuo, lo que evidencia la relación de lo biológico, lo social, lo cultura y lo histórico en el proceso de formación así como su condicionamiento recíproco.

Este proceso de interacción de naturaleza dialéctica concede un papel mediatizador a la educación, al maestro y a los grupos para promover la participación activa del sujeto partir de estimular sus potencialidades, quien puede llegar a autorregular de forma consciente su conducta en la medida que alcanza niveles superiores del desarrollo psíquico.

La concepción referida a la zona de desarrollo próximo de la teoría vigotskiana resulta de significativa para el trabajo preventivo, ya que posibilita la comprensión y el papel que desempeñan los otros en la aparición y/o atenuación de las conductas adictivas y las posibilidades de educabilidad con las que cuenta el sujeto, para apropiarse de la cultura acumulada por la humanidad.

Desde estos referentes se hace posible el diagnóstico y pronóstico del desarrollo humano así como el establecimiento de niveles de ayuda para orientar, acompañar, promover el desarrollo con ayuda de otros, de comportamientos y estilos de vida saludables y sanos además de revelar el carácter estimulador de factores protectores de la zona de desarrollo próximo en tanto posibilita que el sujeto avance hacia nuevos niveles de desarrollo lo que se convierte en su nuevo potencial de desarrollo.

La Organización Mundial de la Salud (2007) considera a la prevención como un proceso orientado a estimular la creación de normas y estilos de vida que mejoren la calidad de vida de las personas, en la medida en que estas participan activamente en el cambio, favoreciendo así el crecimiento personal.

La necesidad de una educación preventiva participativa, es reconocida por la UNESCO (2007) que destaca que esta es una dimensión educativa que promueve la participación activa y protagónica de los participantes en estas tareas a partir de lograr que asuman los compromisos sociales y personales.( hasta aquí)

Los investigadores cubanos Novoso, S.; Gayle, A.; Pérez, M.; Reigosa, V.; Toreros, R. (2009); definen la prevención como aquellos esfuerzos que se realizan en función de la necesidad de evitar la aparición de deficiencias sensoriales, intelectuales, o físicas.

Esta definición resulta de interés en tanto apunta al carácter anticipatorio de la prevención que supera el carácter correctivo de la prevención no obstante se limitan al plano de las necesidades educativas especiales lo que le imprime un carácter sólo desde la pedagogía especial.

Otros investigadores como Díaz, C. y Bleger, J. conciben la anticipación como una cualidad inherente a la prevención, opinión que se comparte en esta investigación. De interés resultan las posiciones del colectivo de autores cubanos (2010); al considerar la relación que se establece entre educación y prevención, plantean que la primera posee un carácter preventivo en tanto posee un carácter transformador, mejorador del desarrollo humano, potenciador y como se constituye en un factor cohesionador, de unidad, de respeto.

Al asumir estas consideraciones se reconoce el carácter anticipatorio de la educación y su sustento en las concepciones de Vygotsky de como la educación va delante y conduce al desarrollo, por tanto es criterio de la autora de la tesis que la prevención no puede verse como algo ajeno al proceso educativo, es parte de él mismo y no es necesario que un problema aparezca para anticiparse a su surgimiento, especialmente cuando la población supuestamente sana de estudiante comienza a manifestar determinados comportamientos no estables de consumo de alcohol.

La prevención es un proceso activo y asertivo de crear condiciones o atributos personales que promueven el bienestar de las personas. Desde los resultados alcanzados por los investigadores Alfonso, M.; Reinoso, E.; Figueroa, A.; definen la prevención educativa como ..."un proceso dialéctico, de orientación sistemática, anticipatorio, continuo del diagnóstico y la intervención que de él se deriva, donde se integra lo curricular, lo familiar y lo comunitario en un contexto interactivo y socializado, dirigido conscientemente a la formación y el fortalecimiento de cualidades y motivos, intereses, sentimientos, valores,



capacidades intelectuales y de actitudes en los niños adolescentes y jóvenes. Por tanto la eficiencia de dicha labor se expresa en la calidad del proceso pedagógico.”

La prevención de la drogodependencia como algo específico dada su naturaleza es un proceso complejo y de manera específica sin embargo en determinadas investigaciones se plantea el efecto de la prevención pero no su carácter de anticipación como la cualidad que le imprime una dinámica al proceso preventivo, es decir desde el actual es posible anticiparse al surgimiento de la adicción al alcohol.

Por tanto al poner en relación droga, drogodependencia y prevención, se requiere revelar las relaciones que se establecen entre estas categorías, reconociendo que se requiere de un proceso de influencia sistemática, intencionada y consciente orientado a anticiparse al consumo del alcohol, que oriente el carácter activo del sujeto y su participación responsable y potenciar sus recursos protectores a partir del reconocimiento de los factores de riesgo.

Lo planteado conduce a un proceso de educación de calidad donde promover los estilos de vida saludables y modos de vida más sanos en estrecho vínculo con la escuela, la familia, la comunidad, los medios de comunicación se influya en la subjetividad de las personas para disminuir, o atenuar el consumo del alcohol .

Se define por tanto en la investigación que la misma se orienta no al trabajo con personas adictas al alcohol, sino a la anticipación de este, desde el proceso de formación del TSE que dada sus funciones se caracteriza por su doble intencionalidad profesional, es decir para sí y para la profesión.

Según Begoña, E. (2002); la prevención de las drogodependencias resulta una alternativa para su afrontamiento constructivo sin embargo dada su complejidad requiere de una preparación teórica y técnica que posibilite anticiparse desde el carácter científico de la prevención aunque no siempre puede lograr una respuesta definitiva, rápida dada la complejidad del objeto de prevención.

La prevención de la drogodependencia es considerada por Martín (1995) como un proceso activo donde se implementan iniciativas, para modificar y mejorar la

formación integral y la calidad de vida de las personas como resultado del fomento del autocontrol individual y la resistencia colectiva ante la

Al amparo de la Constitución de la República del Ecuador se han emitido decretos leyes, reglamentos, disposiciones y programas que le imprimen un carácter de institucionalización al tratamiento de la prevención de las conductas adictivas. En la investigación se reconocen dichos esfuerzos no obstante dada la complejidad del problema que nos ocupa el éxito en la prevención requiere de dos planos de análisis, uno desde la escuela y el otro desde la participación activa de instituciones, la familia y la comunidad, lo que sin duda se relaciona con la labor educativa, siendo la escuela quien se encuentre en mejores condiciones para lograrlo.

De ahí que el énfasis de esta investigación se realice dentro este enfoque, pues constituye un enfoque relativamente nuevo que permite abordar la problemática de la drogodependencia desde una perspectiva distinta y/o complementaria a las ya existentes, que además promueve el fortalecimiento personal y la utilización de recursos propios.

## **CONCLUSIONES.**

Los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos que sustentan la investigación que se realizan posibilitan la prevención conductas adictivas desde un enfoque integrador que involucre a las diferentes agencias y agentes socializadores desde una perspectiva coherente donde la educación desempeña un papel importante dado su carácter anticipador.

Los altos índices de consumo de alcohol en el Ecuador requieren de la realización de investigaciones orientadas a la solución de esta problemática social compleja que genera daños profundos en las personas por lo que se requiere que en la formación del TSE se atienda esta problemática dada su función social desde una perspectiva de la doble intencionalidad profesional.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ARANA, T. (2012). Influencias del tabaco en las personas y sus consecuencias negativas en la salud. Editorial

ARCILA, M. (1999). La dependencia al consumo de drogas. Una aproximación teórico práctica al tratamiento ambulatorio. Santiago. Dolmen. GONZALEZ, R. (1987). Alcoholismo, en revista Medicina General Integral No 3, Editorial Ciencias Médicas, La Habana.

----- (1995) ¿Cómo librarse de los hábitos tóxicos? Guía para conocer y vencer los hábitos provocados por el café, tabaco y alcohol, en Revista Medicina General Integral No 3, Editorial de Ciencias Médicas, la Habana.

FABELO JR, IGLESIAS S, BRAVO V. Circunstancias potenciales de riesgo adictivo en niños, adolescentes y jóvenes. inFÁRMate.

GÁLVEZ E. CEDRO (2005) Antídoto de las drogas en la Universidad Médica. Revista Ciencias Médicas. La Habana

GONZÁLEZ, R. (2006). Clínica Psiquiátrica Actual. La Habana: Editorial Félix Varela; 2006.

GONZÁLEZ, R.; GALÁN, G. (2007). El alcohol: la droga bajo la piel del cordero. Rev Hosp Psiquiátrico Habana [Internet]. Disponible en: <http://ucha.blogia.com/2008/041601-revista-del-hospital-psiquiatrico-de-la-habana.php>

GONZÁLEZ, R. (2007). Significación médico social y ético-humanística de las drogas. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2007 [citado 10 Oct 2011];33(1). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662007000100002&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662007000100002&lng=es)

IGLESIAS, S.; FABELO, J. (2011). Percepción de efectividad del afrontamiento a situaciones precipitantes de violación de abstinencia en alcoholismo.

LABARRERE, G. y Valdivia, G. (1981). Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

LOPEZ, P.; García, I.; Garciga, O. (2013). Las conductas adictivas desde el enfoque social. [www.monografias.com](http://www.monografias.com). Una mirada sociológica al alcoholismo como problema social.

S/A.(1989). Alcohólicos anónimos: Un programa de vida sin alcohol, en Revista Perfiles, España.

SHEREGUI, F. (1986). Causas y consecuencias sociales del alcoholismo. Investigaciones Sociológicas. Vol2.

SUÁREZ, C. (2005). Fundamentos teóricos de la formación integral. Material en soporte digital

RODRÍGUEZ, M. y otros (2002). Evaluación de la Satisfacción con el Tratamiento en un Centro Ambulatorio de Drogodependencias a través del Treatment Perceptions Questionnaire (TPQ).

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2003). Informe sobre tendencias mundiales de las drogas ilícitas. New York: ONU.

## LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA MICROBIOLOGÍA EN LA FORMACIÓN DEL TSE EN ECUADOR.

**Autor:** Lic. Mirelli del Pilar Caicedo Quiroz<sup>1</sup>. Lic. Rosa Mirelli Quiroz Macías<sup>2</sup> Drac. Julia Esther Céspedes Acuña<sup>3</sup>

**Institución:** Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología. Guayaquil. Ecuador. Docente: [pilicaicedo3@hotmail.com](mailto:pilicaicedo3@hotmail.com)

- **Colegio Fiscomisional 10 de Agosto.** Esmeraldas I. Ecuador. [mirellyta\\_18@hotmail.com](mailto:mirellyta_18@hotmail.com)
- **Universidad de Oriente.** Cuba. Correo: [estherca@ucp.sc.rimed.cu](mailto:estherca@ucp.sc.rimed.cu)

### INTRODUCCIÓN

Las Ciencias de la Salud ha evolucionado en el transcurso del desarrollo de la sociedad humana, y en la medida que avanza el desarrollo científico técnico, ello demanda nuevos cambios en los procesos formativos en especial, en la enseñanza aprendizaje asociadas a las exigencias de la tecnología educativa actual. Esta cultura de la enseñanza y del aprendizaje, obliga al docente a realizar profundas transformaciones en el campo de los objetivos, contenidos, métodos, modos de evaluación y recursos tecnológicos empleados. Siendo así, este proceso debe organizarse de manera que los estudiantes perciban cómo los conocimientos teóricos permiten guiar su actividad práctica y esta última como criterio de la verdad, dan validez. Semejante percepción se hace posible cuando los alumnos intervienen, sobre la base de presupuestos teóricos, en la planificación de experimentos que realizan o cuando participan en proyectos de desarrollo humano.

Todo esto condiciona un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, lo cual constituye un sistema donde, tanto la enseñanza como el aprendizaje, como subsistemas, se basan en una educación desarrolladora, que implica una comunicación y actividad intencionales, cuyo accionar didáctico genera estrategias de aprendizajes para el desarrollo de una personalidad integral y autodeterminada del educando, en los marcos de la escuela como institución social transmisora de la cultura. (Addine, F. 2003:48).

Estos procesos influyen de manera muy significativa en el diseño y práctica de la enseñanza de la Microbiología en estudiantes que se forman como Técnico Superior en

Enfermería, lo que demanda de un trabajo metodológico dinámico motivado hacia un aprendizaje significativo, que estimule y aliente la profesión. La presente propuesta reflexiona acerca de las potencialidades que tienen los métodos en la enseñanza aprendizaje de la Microbiología.

## **DESARROLLO**

La labor ininterrumpida realizada en el Instituto Técnico Superior Bolivariano en el Ecuador hacia el perfeccionamiento de los procesos de formación profesional de egresados de carreras técnicas tiene como interés, elevar la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje asegurando el efecto educativo en correspondencia con los principios de la sociedad. Para lograr estos fines de transformar y perfeccionar la práctica educativa, se debe alcanzar niveles de calidad y efectividad de manera que proporcione un producto que satisfaga las exigencias que se plantea.

Una de las carreras que forma este centro de estudio es la del Técnico Superior en Enfermería (TSE) comprendida desde la visión de interactuar con la vida de las personas cuidadas, con toda la riqueza de matices que implican conocimientos, habilidades profesionales y valores ético axiológicos que le imprimen calidad y calidez.

Este derecho, claramente enmarcado en el ámbito asistencial de la salud pública, debe ser abordado en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los futuros técnicos en enfermería, dado la necesidad de ofrecer a la población cuidados profesionales integrales, integrados y continuados.

La Microbiología como asignatura en la malla curricular del Técnico Superior en Enfermería, condiciona bases generales teórico-prácticas para el conocimiento y reconocimiento de los microorganismos y sus mundos, aspecto que permite conocer las bases metodológicas y prácticas del técnico en la manipulación de instrumentos en un laboratorio de microbiología y adquirir conocimientos de la riqueza de ese mundo de microbios, fundamentalmente como agentes causales de enfermedades, lo que propiciará una mejor atención a sujetos en la práctica del Técnico Superior en Enfermería. Acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Microbiología, han investigado diversos autores ,en temáticas asociadas a la relación de la Microbiología con; resultados

obtenidos con la implementación del hiperentorno de virología (Sosa), contenidos, patogenia y ciclo de vida de los agentes biológicos de forma esquematizada y didáctica; en la integración curricular basada en la incorporación del saber y la práctica de estas disciplinas en varios espacios del currículo: el desarrollo de diversas competencias transversales en los alumnos; mediante la descripción de los descubrimientos y hechos que contribuyen al desarrollo de esta ciencia; en instrumentos integradores necesarios en la formación del futuro médico, propuestas que posibilitan mejorar cualitativamente el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura.

Siendo así, en la investigación se asumen los fundamentos didácticos de Villalón (1994), Zilberstein (1999) Castellanos y Colectivo (2002), A. M. González (2002), Rico (2002), López (2002) y F. Addine (2007), entre otros, que sus trabajos buscan dar respuesta a los procesos de enseñanza-aprendizaje, a partir de un nuevo enfoque didáctico, donde el estudiante participe activamente en el proceso y desarrolle al máximo las potencialidades de su personalidad, denominando el proceso de enseñanza aprendizaje como desarrollador; que condiciona el “aprender a aprender” y el “aprender a hacer” para el logro del cambio educativo.

Dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje de la Microbiología desde un enfoque desarrollador, facilita la apropiación constructiva de los conocimientos y el contenido, que a su vez permitirá los procesos de auto evaluación del propio estudiante en la práctica, reflexión necesaria sobre el estado de ese aprendizaje. Ello apunta en el sentido de prepararlo para pensar sobre el desarrollo de su aprendizaje que se encuentra en un andamiaje teórico y práctico para desarrollar un proceso de aprender a aprender.

Lo anterior se traduce en una dinámica, considerada esta como interacción dialéctica entre la enseñanza y el aprendizaje de la Microbiología donde tanto el que enseña como el que aprende manifiestan sus potencialidades, conocimientos, cultura general y recursos técnicos de salud para construir significados y sentidos, orientada a perfeccionar su actuación en la práctica profesional.

Reflexiones acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Microbiología indican la necesidad de métodos activos que partan de la realidad como fuente de aprendizaje y asistir a un enfoque interdisciplinario y de contextualización, para lo cual se recomienda una nueva mirada al trabajo independiente y técnicas que de su uso.

En este punto es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del Técnico Superior en Enfermería, no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuáles son los conceptos y proposiciones, así como el grado de concreción de éstos para su desempeño. Esto significa un cambio fundamental en el rol del docente que imparte la asignatura de Microbiología en el Técnico Superior en Enfermería.

La apropiación de los contenidos de la asignatura de Microbiología en el segundo nivel- semestre de la carrera de TSE abarca desde el conocimiento del nivel celular hasta prevención, sintomatología y mecanismo de transmisión de los microorganismos patógenos. En tal sentido, la asignatura en el orden cognitivo aporta elementos asociados a la infección en organismos vivos, para el cual se relaciona con asignaturas como la Semiología, Enfermería Comunitaria, entre otras, y sirven de base para las prácticas como invariables que les permite resolver problemas en los diversos contextos donde interactúan.

Sin embargo, aun cuando se alcanzan resultados positivos en la asignatura de Microbiología de la carrera de TSE, el nivel de aprovechamiento de los contenidos en los estudiantes no es óptimo. La observación detenida de este proceso ha permitido comprobar que, aun cuando los estudiantes concluyen satisfactoriamente los diversos niveles de formación del TSE, las dificultades e inseguridades apreciadas en la enseñanza de la asignatura Microbiología ante las disímiles situaciones y contextos interactivos en los que se ven inmersos, persisten, elemento confirmado a partir de la aplicación de instrumentos y técnicas empíricas a un colectivo de estudiantes de la carrera delimitándose las siguientes manifestaciones:

- Insuficiencias en la construcción de los significados y sentidos de la información de contenidos de la Microbiología.

- Insuficientes en el uso de métodos y técnicas que favorezcan un aprendizaje desarrollador.

- Limitada independencia para enfrentar situaciones de aprendizaje presentadas como trabajo para su aplicación en la práctica del TSE, lo que revela insuficiencias en el proceso de generalización del contenido.

- Aplicación insuficiente de recursos teórico-prácticos para enseñar a aprender la asignatura de Microbiología.



En la búsqueda de causas ante esta situación, se detectó que en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Microbiología aún se presentan inconsistencias relacionadas con:

- Los recursos-didácticos poseen un carácter básicamente academicista limitando los niveles de interpretación del contenido entre los sujetos implicados.

- Limitaciones en la elaboración y seguimiento de estrategias didácticas que promuevan procesos de autoformación en los estudiantes.

- Existencia de un enfoque didáctico disfuncional del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Microbiología, al fomentar fundamentalmente lo observable, en detrimento de la lógica del sistema de cualidades y relaciones significativas del objeto estudiado.

En tal sentido, el proceso enseñanza-aprendizaje de la Microbiología, debe poseer un carácter consciente e intencionado y tiene lugar a través del intercambio multilateral donde el estudiante deja de ser objeto de la actividad y se transforma en sujeto consciente de su propia formación, se realiza como persona y le confiere al proceso un carácter personalógico.

Ello demanda de una comprensión y sistematización en la enseñanza-aprendizaje de la Microbiología, la que se constituyen como procesos que alcanzan a la práctica humana, para lo cual debe utilizarse un sistema de alternativas dirigidas a preparar al Técnico Superior en Enfermería con relación a esta ciencia, en el contexto donde estos se desenvuelven durante la construcción de significados y sentidos. Asumiéndose en este sentido, desde lo pedagógico, las categorías de comprensión y sistematización como procesos integrados que permiten gestionar la dinámica de la enseñanza aprendizaje de la microbiología en la formación del Técnico Superior en Enfermería (Homero Fuentes (2009).

De esta forma, el conocimiento de diversas alternativas metodológicas posibilita evitar errores en la elección del método clínico que utilizará el técnico para aplicar y poder conocer y actuar sobre el paciente. Así, constituye un requerimiento de gran importancia el conocimiento de un método, que desde la didáctica, se pueda emplear al impartir la asignatura, sin lo cual se corre el riesgo de caer en posturas extremas y esquemáticas.

Sin embargo, el estudio de la Microbiología desde variantes metodológicas en la carrera del Técnico Superior en Enfermería ha sido limitado, por lo que se manifiestan

insuficiencias en la apropiación de los contenidos a partir de un trabajo metodológico acertado.

El trabajo metodológico en docentes dirigido a fortalecer la asignatura de Microbiología, constituye un sistema de actividades que de forma permanente y sistemática el docente deberá ejecutar como garantía para aprender a desarrollar con eficiencia su labor, cuya efectividad deberá concretarse en el aprendizaje de los estudiantes, en el desarrollo de capacidades, habilidades y valores para aprender de forma independiente y creadora.

En la dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje de la Microbiología tienen un peso importante la utilización de una metodología que sea activa, creadora, lo cual requiere de una planificación que potencie la lógica de comprensión de los contenidos, adquiriendo significativa importancia el método de trabajo independiente el cual permite al TSE, adquirir conocimientos y formar habilidades, orientado, controlado y dirigido de forma relativa por el profesor, dependiendo de la independencia cognoscitiva que haya alcanzado, ello le confiere un papel activo del estudiante en el proceso de aprendizaje, para en términos pedagógicos “enseñar a aprender”, “aprender a aprender”, “enseñar a aprender a aprender”.

En el presente estudio, y coincidiendo con Quiñones, D (2001), se asume el trabajo independiente como método de dirección del aprendizaje, el cual se dirige al desarrollo de habilidades para la independencia cognoscitiva del TSE dentro y fuera de la actividad docente revelándose en la auto preparación del estudiante, desde la orientación del docente, donde el sujeto que aprende concientiza fortalezas y debilidades de los resultados alcanzados, en resumen motiva su actividad creadora y hábitos de autopreparación del TSE.

Tal aseveración no niega el hecho de que, en las ciencias de la salud, como en las ciencias pedagógicas, la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje debe estar permeada por diversos métodos particulares que pueden ser comprendidos, de manera estrecha, como la secuencia y estructuras organizativas del proceso, visto éste como actividad, o sea, el método como estructura de la actividad.

Se es del criterio de que una enseñanza-aprendizaje con enfoque desarrollador a través del trabajo independiente hace más efectivo el proceso pedagógico en la impartición de

la asignatura de Microbiología, pudiendo utilizarse como vías de concreción: los grupos de discusión, las prácticas de laboratorios, el trabajo de campo y sesiones clínicas.

Los Grupos de discusión. Se coincide con Arboleda Luis (2008) quien destaca que, "...como perspectiva metodológica, el grupo de discusión, posibilita la construcción de sentidos y significados" (Arboleda Luis, 2008: 72), su significado para la enseñanza de la Microbiología radica en la posibilidad que brinda para una mejor comprensión en el TSE, de los microorganismos y su repercusión en la salud humana. En la medida en que los estudiantes dialogaban sobre el tema, en sus propios códigos, se construyen los significados de estos para su actuar en la práctica.

Las Prácticas de laboratorios. Se asume a Botero D y Colectivo (s/f) se trata de establecer un vínculo entre el trabajo que el estudiante verifica en el laboratorio y el significado que para un paciente tiene en el organismo con el cual se estaba trabajando, a fin de concebir en el trabajo del laboratorio un carácter de servicio y dinamismo.

El Trabajo de campo. Se erige como el conjunto de acciones dirigidas a obtener en la práctica, datos que se explican desde la teoría. En la enseñanza de la Microbiología se señala como significado para el estudiante:

1. Aplicar lo aprendido desde lo curricular.
2. Aprender y aplicar un método científico de planificar y organizar la práctica.
3. Conocer limitaciones socioculturales y económicas, garante de posibles soluciones (Botero D y Colectivo, s/f)

Las Sesiones clínicas. Consideradas como la presentación de enfermedades infecciosas o parasitarias para obtener una integración entre los conocimientos básicos de microbiología y parasitología y los aspectos clínicos y epidemiológicos de temas importantes. (Botero D y Colectivo, s/f)

De todo lo planteado hasta aquí, se considera que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Microbiología en el TSE, por su esencia y desde un enfoque desarrollador exige:

- I. Que el TSE promueva la participación tanto individual como en grupo de forma tal que favorezca el desarrollo del estudiante:
  - Confianza.
  - Comunicación.
  - El uso de técnicas de dinámica de grupo.

- Participación de los estudiantes
- Receptividad de ideas diversas.

II. Que el Docente active acciones como facilitador dirigidas a:

- Saber y enseñar a aprender.
- Responsabilidad.
- Enseñar a tomar decisiones.
- Saber escuchar y hacer hablar.
- Uso de técnicas de dinámica de grupo.
- Estimular, orientar, tranquilizar.
- Establecer relaciones de intradisciplinarias, interdisciplinarias y transdisciplinarias que promueve a un aprendizaje desarrollador.

Lo expuesto anteriormente es posible si se activan acciones metodológicas que beneficien el PEA desde un enfoque desarrollador, tales como:

- Favorecer la creatividad en docentes de la carrera de TSE desde una intencionalidad pedagógica considerando oportuno el estudio y valoración de las peculiaridades de los procesos pedagógicos del TSE, buscando la unidad entre los fundamentos de las Ciencias pedagógicas con las Ciencias Médicas.
- A partir de situaciones de la vida real, garantizar el vínculo teoría-práctica que vivencie y active el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Determinación y elaboración técnicas de dinámica de grupo que se ajusten a las peculiaridades de la profesión y estimulen, identifiquen y reconozcan lo conocido y lleguen a descubrir nuevos conocimientos estimulando a la autonomía, flexibilidad, y el pensamiento reflexivo de los estudiantes lo que significa la participación activa del estudiante, su atención y actitud para adquirir el aprendizaje.

Todo lo cual permitirá un proceso de adquisición de conocimientos para su aplicación en la promoción de la salud biopsicosocial y espiritual de los individuos, intencionalidad de las Ciencias Médicas.

En la Malla Curricular del Programa de Técnico Superior en Enfermería se estructuran cuatro niveles, y es en el segundo nivel donde se introduce la asignatura de Microbiología y Parasitología, con insuficientes opciones de estrategias y métodos que dinamicen el

PEA hacia un enfoque desarrollador ya que no se ha favorecido el método de trabajo independiente, ni se potencia el análisis de situaciones de contextos socioculturales en los que se inserta para la práctica el TSE, estas insuficiencias son propia de las limitaciones con que cuenta, desde la didáctica, los contenidos curriculares.

Si bien la asignatura de Microbiología y Parasitología abarca aspectos cognoscitivos, psicomotores, afectivos y éticos, desarrollados en ejemplos concretos de casos clínicos teóricos que se presentan en el aula y en el laboratorio; en el diseño de las propuestas se carece de estrategias de aprendizaje a partir de desarrollar la capacidad de interpretar y analizar datos para poder realizar un diagnóstico en la práctica que les permita un aprendizaje significativo.

Por otra parte el contenido programático de la asignatura es cuantioso, y existe una tendencia al memorismo como un intento de alcanzar ese aprendizaje significativo, a pesar de que constituye un interés las políticas internacionales relacionados a la salud en determinado contexto, cuyo planteamiento se basa en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)-fundamentalmente el objetivo seis referido a “combatir el VIH/SIDA, la Malaria y otras enfermedades” ([www.un.org/es/millenniumgoals](http://www.un.org/es/millenniumgoals)), y en el plano nacional, en la Constitución de la República del Ecuador del 2008, donde se establece que “El sistema garantizará, a través de las instituciones que lo conforman, la promoción de la salud, prevención y atención integral, familiar y comunitaria, con base en la atención primaria de salud; articulará los diferentes niveles de atención; y promoverá la complementariedad con las medicinas ancestrales y alternativas” (Artículo 360); también considerada en el Plan Nacional de Desarrollo (PNBV), donde se establece como uno de objetivos nacionales del Buen Vivir, “Mejorar la calidad de vida de la población” (Artículo 3), cuya esencia es lograr el mantenimiento de la salud a través del equilibrio armónico de las esferas individuo-ambiente-sociedad.

A partir de la década de los años 90 en Ecuador, la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Microbiología se revolucionó, a partir del uso de los nuevos recursos técnicos, con la introducción de las tecnologías informáticas las que despliegan una actividad intelectual productiva y creadora superior enfrentando su aprendizaje como un proceso de búsqueda de significados, de problematización permanente, lo que propicia el logro de un aprendizaje eficiente y de calidad. Se requería fomentar la participación

activa del alumno en la elaboración de los contenidos de la asignatura, y el planteamiento de elementos de aprendizaje basados en la participación creadora de los alumnos en la adquisición de conocimientos.

No obstante, el accionar didáctico de los docentes, aún no se corresponden en su totalidad con los cambios tecnológicos que ocurren en el campo de la Informática y que le ha dado mayor peso al montaje de experimentos más confiables en laboratorios, lo que exige mayor autonomía para desarrollar la capacidad de demostrar y examinar datos que permitan construir y profundizar los conocimientos para clarificar conceptos y darles una orientación práctica y realista.

Aunque la independencia de los estudiantes es mayor y las TIC viabiliza el enfoque desarrollador del PEA, aún se mantienen deficiencias metodológicas en los docentes, se demanda de una dinámica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Microbiología a través del uso de metodologías y técnicas en correspondencia con las necesidades en un proceso de búsqueda de significados, de problematización permanente, lo que propiciaría el logro de un aprendizaje eficiente y calidad en la docencia.

## **CONCLUSIONES**

El último quinquenio ha dado pautas significativas al Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la elaboración tutelada de una parte de los contenidos teóricos de las asignaturas y su exposición y discusión posterior, diseñada para fomentar el trabajo en equipo y la capacidad de desarrollo y expresión de los conocimientos.

En el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la Microbiología se le da un papel protagónico al estudiante, a partir de la organización y dirección pedagógica del docente, donde se revelan las relaciones internas, múltiples y estables del proceso como un sistema integrado. Este proceso correctamente organizado y estructurado a partir de

métodos de trabajo independiente permitirá afianzar el contenido de la asignatura el cual es vital en la formación del estudiante.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. BOTERO David y Colectivo de autores (s/f) Nuevo enfoque en la enseñanza de la microbiología y la parasitología. En <http://hist.library.paho.org/Spanish/EMS/37899.pdf>
2. CASTELLANOS Simons, D. Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2002.
3. CONSTITUCIÓN de la República de Ecuador
4. BOYEROS Palenzuela, Elsa Pedro García Rosique y Norma Herrera Fernández (2005) Utilidad del trabajo independiente en la docencia medica superior. En <http://www.revmatanzas.sld.cu>
5. MALAGÓN Cejas, Iliana; Reinaldo Abreu Concepción (2012) El trabajo independiente como método de enseñanza en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la Historia de Cuba. Universidad de Ciencias Pedagógicas. "Rafael María de Mendive". Pinar del Río, Cuba. Año 10/No.39/abr-jun/2012/RNPS 2057/ISSN 1815. En <http://www.revistamendive.rimed.cu/> SILVA, Marco Andres (2009) Historia de La Microbiología. En <http://microbiologia-general.blogspot.com/2009/03/>
6. PLAN del Buen vivir (2013-2017) <http://www.buenvivir.gob.ec/el-socialismo-del-buen-vivir> (Consultada Marzo 2015)
7. Silva, Marco Andres (2009) Historia De La Microbiología. En <http://microbiologia-general.blogspot.com/2009/03/>
8. Silvestre Oramas, Margarita y Zilberstein Toruncha, José.-"Enseñanza y Aprendizaje Desarrollador". Primera Edición. 2000. Ediciones CEIDE. México.
9. Silvestre Oramas, Margarita y Zilberstein Toruncha, José.-Hacia una didáctica Desarrolladora.-Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba. 2002

# CONCEPCIÓN DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO PARA LA SOLUCIÓN DE TAREAS EN EQUIPO EN LA CARRERA DE TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA

**Autor:** MsC Luis Alberto Alzate Peralta PhD (a)

**Institución:** Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología Guayaquil, Ecuador. Director de la Unidad Académica de Salud y Servicios Sociales (UASSS).

**Correo Electrónico:** [lalzate@bolivariano.edu.ec](mailto:lalzate@bolivariano.edu.ec)

## INTRODUCCIÓN

El siglo XIX abre nuevas interrogantes a las demandas de la sociedad acerca del rol de la educación en el desarrollo de las nuevas generaciones, con un énfasis particular en la escuela como institución socializadora que tiene en el proceso de enseñanza – aprendizaje un proceso de relevancia para que en el hombre del presente se consoliden los pilares del aprendizaje. Esta aspiración de los sistemas educativos a nivel internacional tiene su repercusión en el escenario particular de Ecuador, país donde el formar para ser, conocer, hacer y convivir, de manera integral continua siendo un reto para fortalecer la socialización, la colaboración y la solidaridad entre los seres humanos. Entre las exigencias de la época contemporánea está la formación de las personas para que sean cada vez más capaces de trabajar en grupo y cooperar entre sí en diversas actividades, para lograrlo se requiere de los aportes de diferentes ciencias pedagógicas, entre ellas la didáctica, cuya potencialidad para generar estrategias metodológicas relacionadas con el aprendizaje del trabajo en equipos y su orientación hacia el desarrollo integral, es fundamental en la preparación del hombre para la vida, teniendo en cuenta las dinámicas transformaciones sociales, económicas, tecnológicas, científicas y laborales.

El proceso educativo en general y el proceso de enseñanza – aprendizaje en particular son complejos y provistos de diferentes aristas que los hacen únicos en cada contexto, aquí intervienen múltiples sistemas que interactúan entre sí dialécticamente, ellos influyen y determinan el éxito o el fracaso del aprendizaje, es por esto, que el proceso de enseñanza - aprendizaje debe ser adecuado a las particularidades de cada disciplina o ciencia de estudio, entre ellas las ciencias de la salud.



Los procesos formativos en el área de las ciencias de la salud, deberán incorporar estrategias didácticas acordes a la articulación del binomio asistencia- docencia, en donde las formas organizativas docentes integren al paciente no como un simple objeto de estudio sino como un parte integral del proceso.

En la disciplina Enfermería, se requiere que los profesionales tengan conocimientos, habilidades y estrategias que le permitan asumir actitudes y modos de actuación propia del trabajo en equipo, fundamentalmente ante situaciones críticas y de caos, por lo que la socialización e interacción resultan fundamentales.

Es en este sentido, que el aprendizaje cooperativo se convierte en una vía importante, para las profesiones donde trabajar en equipo más que una opción es una necesidad, ello justifica el interés mostrado en su estudio por investigadores tales como, la chilena Macarena Guerra Azócar (2008); el cubano Frank Arteaga Pupo y colectivo (2010); el español José Emilio Linares Garriga (2009); Denisse López Benavides (2011); el panameño Jonathan Castillo (2010); Cinelli B (1994); Gumbs J (2001); Baker (2008); Goikoetxea (2011) entre otros, en los que demuestran su efectividad y pertinencia en diferentes ciencias y profesiones incluyendo a la enfermería.

En estos trabajos se enfatiza la conveniencia de adoptar nuevas prácticas para fomentar el aprendizaje cooperativo en la formación de especialistas de salud, lo que sin dudas tiene gran importancia, sin embargo no se alcanza un nivel de problematización y teorización a nivel conceptual- metodológico en relación a su fundamentación y contextualización en la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje, a partir de la especificidad de la formación de los profesionales de enfermería.

Teniendo en cuenta esta perspectiva, es que la presente investigación profundiza en referentes teóricos que le permiten argumentar la conexión de las estructuras de aprendizaje cooperativo con el carácter asistencial que forma parte de la formación del Técnico Superior en Enfermería, entre estos referentes se encuentra la teoría de la interdependencia social. K, Lewin (1935) afirma que “la esencia de un grupo es la interdependencia entre sus miembros”, este postulado se ha convertido en la esencia del aprendizaje cooperativo y pretende explicar cómo la socialización desarrolla habilidades instrumentales y cognitivas superiores, sin embargo este autor le daba gran importancia a la competición como herramienta de la individualización del conocimiento.

El estudio de los antecedentes hace que el autor se incline a asumir como principal referente, la teoría histórico cultural de Vygotsky y sus seguidores puesto que considera, que es la que logra integrar en su plataforma teórica la esencialidad de la presente investigación con una respuesta adecuada a las concepciones de tipo filosófico y epistemológico coherentes con el objetivo de la presente investigación, según refiere Vygotsky (1978) “El conocimiento es social y se construye a partir de los esfuerzos cooperativos por aprender, entender y resolver problemas”.

La toma de posición con respecto al aprendizaje cooperativo se enriquece y complementa con la teoría de la controversia de (Johnson y Johnson, 1979, 1995c) en donde se defiende que “el hecho de enfrentarse a puntos de vista opuestos crea incertidumbre o conflicto conceptual, lo cual provoca una reconceptualización y una búsqueda de información, que a su vez dan como resultado una conclusión más refinada y razonada” este último es asumido por el autor como la teoría fundamental del campo de estudio, el cual es coherente con la dialéctica de la investigación, esta teoría se manifiesta en los constructos analizados anteriormente y logra por lo tanto dar respuesta a la idea que el autor pretende defender.

Una postura interesante que integra los criterios anteriores es la que defiende Cesar Coll (1991) quien expresa cómo este proceso se lleva a cabo a partir de la interacción de tres elementos esenciales: el que está llevando a cabo el aprendizaje, el objeto u objetos de conocimiento que constituyen el contenido del aprendizaje, y el profesor que enseña con el fin de favorecer el aprendizaje de los alumnos, sin embargo se necesita enfatizar en la necesidad de cualificar este proceso con una metodología que transforme métodos, medios y recursos favorecedores del trabajo en equipo de los futuros Técnicos Superiores en Enfermería (TSE).

Lo anterior permite establecer la necesidad de potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde los presupuestos del aprendizaje cooperativo, es decir desde el vínculo con los otros en el contexto de la actividad conjunta del futuro profesional de la enfermería.

Los fundamentos teóricos analizados, así como los resultados del diagnóstico fáctico y las vivencias derivadas del trabajo pedagógico y científico-metodológico del autor han conllevado a identificar insuficiencias que constituyen aspectos no resueltos y dan como

resultado un proceso enseñanza - aprendizaje que no logra impulsar adecuadamente las potencialidades para trabajar en equipo.

En la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, los docentes presentan:

1. Dificultades para concebir las diferencias de trabajar en grupo y trabajar en equipo que repercuten en la inadecuada implementación de estrategias metodológicas para promover el aprendizaje mediante el trabajo de todos los integrantes.
2. Dificultades para atender el aprendizaje en equipo de tareas relacionadas con las ciencias de la salud a lo que se adiciona la falta de reconocimiento y orientación de la diversidad de estilos de aprendizaje.
3. Insuficiencias para identificar y maximizar adecuadamente las potencialidades de las tareas de aprendizaje para favorecer la labor asistencial como parte de los problemas profesionales del estudiante.

En el aprendizaje, los estudiantes presentan:

1. Insuficiencias para entender el lenguaje técnico utilizado por el docente que influyen en la falta de motivación para solucionar tareas de manera interactiva.
2. Insuficiencia para el trabajo en equipo por parte de los estudiantes con un ritmo de aprendizaje más rápido, prefieren trabajar solos para garantizar el éxito de sus estudios.
3. Las actitudes para el trabajo en equipo se ven afectadas por el poco desarrollo de una cultura para el diálogo, la reflexión y el intercambio de información, razonamientos, así como puntos de vista que propicien la retroalimentación entre los miembros del grupo.

Estas insuficiencias se revierten negativamente en el aprendizaje y se observan dificultades en los estudiantes para trabajar en equipo, lo cual genera deficiencias para laborar en un equipo interdisciplinario de salud, además de un aprovechamiento insuficiente de las potencialidades de los estudiantes con mejores resultados para ofrecer apoyos al resto de sus compañeros.

Atendiendo a lo expuesto anteriormente el autor plantea como **problema científico**: insuficiencias que se presentan en la formación profesional del Técnico Superior en Enfermería que limitan la calidad en el aprendizaje para el desempeño eficiente del ejercicio de la profesión El **objetivo** de la investigación es la elaboración de una

metodología sustentada en una concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, con un enfoque de aprendizaje cooperativo asistencial, en la carrera de Técnico Superior en Enfermería.

A partir de los referentes explicados se plantea como **idea a defender** la implementación en el proceso de enseñanza aprendizaje de una metodología sustentada en una concepción del proceso de enseñanza con un enfoque de aprendizaje cooperativo asistencial que potencie el trabajo en equipo a través de tareas de aprendizaje donde se expresen las particularidades del contexto asistencial, es importante en la formación del técnico superior en enfermería.

Para el cumplimiento del objetivo propuesto en el proceso de investigación se formularon las siguientes **tareas científicas**:

1. Caracterizar la evolución histórica del proceso de enseñanza aprendizaje en la carrera de Técnico Superior en Enfermería.
2. Caracterizar epistemológica el aprendizaje cooperativo en el proceso de enseñanza aprendizaje del TSE.
3. Diagnosticar el estado actual del aprendizaje cooperativo en los estudiantes de la carrera Técnico Superior en Enfermería.
4. Elaborar una concepción del proceso de enseñanza con un enfoque de aprendizaje cooperativo asistencial, en la carrera de Técnico Superior en Enfermería.
5. Proponer una metodología para el aprendizaje cooperativo asistencial en la carrera de Técnico Superior en Enfermería.
6. Valorar la pertinencia y novedad científico metodológica de los resultados de la investigación y su ejemplificación práctica.

## **DESARROLLO**

**Concepción del aprendizaje cooperativo para el desarrollo de tareas en equipo por los estudiantes de Técnico superior de Enfermería**

Se presenta y fundamenta como resultado del análisis teórico el estudio diagnóstico, la concepción del aprendizaje cooperativo para el desarrollo de tareas en equipo por los estudiantes de TSE. El enfoque didáctico de una concepción, establece de forma directa la materialización objetiva de la organización, planificación y ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que engloba un conjunto de componentes didácticos y categorías que interactúan, entre si y se redimensionan a partir del propósito esencial de la concepción, por tanto esta concepción obedece a un enfoque didáctico cooperativo-asistencial.

En la presente investigación se define como concepción didáctica: “ sistema de ideas, puntos de vista y criterios para concebir la actividad que realiza el docente y la actividad del estudiante en condiciones de un proceso de enseñanza aprendizaje centrado en un enfoque de aprendizaje cooperativo asistencial, cuyo carácter integrador favorece la contextualización de tareas en equipo para el TSE . En su contenido resulta esencial una premisa básica que se erige en expresión de lo que se debe hacer en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto formativo de la carrera de TSE, la que da lugar a importantes formulaciones y criterios acerca del rol de los componentes personales del proceso de enseñanza aprendizaje y la dinámica de los componentes no personales que le dan un sentido y un significado peculiar a la tarea de aprendizaje para el trabajo en equipo.

#### Objetivo de la concepción

Favorecer las tareas de aprendizaje dirigidas al trabajo en equipo de los estudiantes de TSE desde un enfoque cooperativo asistencial del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los principios en que sustenta la concepción son los siguientes:

1. Principio de la interdependencia positiva basada en los equipos y grupos clase.
- 2 La equiparación de oportunidades en la tarea en equipo
3. Protagonismo e interacción del estudiante

Los principios anteriores tienen una influencia determinante en lo que se ha declarado como enfoque cooperativo asistencial para las tareas de equipo en la carrera de Técnico Superior en Enfermería.

De gran importancia para arribar a una posición sobre el enfoque de aprendizaje cooperativo asistencial resultan los criterios de Chávez (2004); Sánchez Toledo, (2005);

Pérez (2004) y Ruiz (2010) sobre este particular. El autor de la tesis considera que se trata de una herramienta didáctica conceptual que integra criterios y puntos de vista para la fundamentación y determinación de conocimientos, habilidades y cualidades dirigidas a la realización de tareas en equipo que propician un desempeño eficiente del Técnico Superior en Enfermería en la asistencia al paciente.

El tratamiento al enfoque encuentra importantes aciertos en la obra de Castellanos D (1999) quien declara el enfoque de aprendizaje desarrollador y en la propuesta de Adine F (2007) referida al enfoque profesional del proceso formativo donde se expresa la organización y dirección del sistema de influencias educativas a partir de las exigencias que tiene que enfrentar el estudiante durante su práctica profesional, lo que permite fundamentar la necesidad de formarlo en vinculación con su contexto profesional desde la práctica profesional.

La reflexión cooperativa del Técnico Superior de Enfermería se promueve en el proceso de enseñanza aprendizaje a partir de tareas que impliquen:

- Un diagnóstico previo de los procesos de desarrollo del estudiante y la tendencia grupal de sus potencialidades para el trabajo en equipo.
- El diseño la tarea se debe proyectar hacia el desarrollo individual y grupal del estudiante a partir de la relación contenidos, fuentes de información y contexto formativo de la carrera.

La tarea constituye una unidad organizativa del proceso de enseñanza aprendizaje, a decir de Carlos Álvarez de Zayas es la célula básica al ser la unidad más pequeña e indivisible que contiene a todos los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, en ella se expresa la contradicción del proceso de enseñanza aprendizaje que se manifiesta de acuerdo con Fuxa M (2005) en las necesidades sociales cada vez más crecientes, que tiene la escuela y el nivel de desarrollo de los estudiantes, sus motivaciones, intereses y conocimientos.

Se comparten estos criterios no porque jerárquicamente sea superior, sino porque se convierte en el vehículo para el logro de un desempeño eficiente de los miembros del equipo, en ella se concretan los objetivos, el contenido, los métodos, los medios o recursos de enseñanza, las formas organizativas y la evaluación.

La tarea de trabajo en equipo contextualizada desde el enfoque de aprendizaje cooperativo asistencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje del TSE se concibe por el autor como una unidad de cooperación donde se integran recursos personológicos y grupales necesarios para la interacción social y la apropiación cultural profesional, sobre la base de situaciones de aprendizaje intencionadas que faciliten la mediación social e instrumental en diferentes contextos y modalidades de actuación del TSE, de manera que les permitan insertarse con éxito a equipos de trabajo.

Las tareas en equipo en el contexto formativo de la carrera de Técnico Superior en Enfermería funcionan como una estructuración didáctica básica a través de la cual se desarrolla la actividad cooperada del estudiante. El carácter dinámico y situacional de las tareas para la asistencia a los pacientes hace posible que los miembros del equipo logren transferir los conocimientos, habilidades y cualidades que poseen a situaciones concretas de la actividad profesional. Las diversas situaciones que se desarrollan en las tareas de equipo son una expresión concreta del modo de actuación del enfermero en un ambiente asistencial de salud. El contenido de las tareas en equipo incluye componentes conceptuales, procedimentales, motivacionales y actitudinales necesarios para estimular las potencialidades de desarrollo del profesional de la enfermería.

Se propone como premisa que en el proceso de enseñar y aprender, el docente debe tener en cuenta que para contribuir al desarrollo del estudiante y su preparación para enfrentar la profesión, debe aplicar el conocimiento en torno a construir situaciones de aprendizaje que amplíen las oportunidades de participación social, profesional y motivación de los estudiantes, es decir, que la situación de aprendizaje que proponga el docente favorezca a los estudiantes en la apropiación de acciones propias del trabajo en equipo que contribuyan a enriquecer sus vivencias y ampliar las ideas acerca de la actividad que realizan.

La tarea en equipo debe orientar acciones en un proceso a través del cual el equipo crea nuevas situaciones. El carácter cooperativo del aprendizaje se convierte en un eje dinamizador de los componentes no personales del proceso de enseñanza aprendizaje, a la vez que condiciona las acciones de los componentes personales, es decir del docente y los estudiantes confiriéndole al grupo una significación particular para la mediación a partir del establecimiento de interacciones favorecedoras del aprendizaje.

En la Interacción entre docentes estudiantes y grupos son fundamentales para el desarrollo de la personalidad, puesto que la socialización tiene una importancia en la individualización del conocimiento y el mejor escenario para recrear en el aula de clase la interacción humana es el trabajo en grupo que promueve el aprendizaje cooperativo. Dirigir el proceso en torno a cómo el aprendizaje cooperativo como método debe establecer las condiciones para que en las diferentes etapas en las que el TSE requiere de vincular el contenido en situaciones de aprendizaje que requiere la toma de decisiones compartidas en el equipo de salud forma una relación dialéctica entre contenido y método que permite pensar en cómo adecuar las particularidades de la formación de TSE en un método que promueva el desarrollo del trabajo en equipo. Las formas organizativas docentes deben adecuar diferentes estrategias que promuevan la cooperación teniendo en cuenta las particularidades en la formación de Técnicos Superiores en Enfermería.

### **Metodología para el aprendizaje cooperativo asistencial en la carrera de técnico superior en enfermería**

De forma particular, la metodología se orienta hacia el método y las formas organizativas docentes en su esencia, esto permite concebirla como procedimiento que organiza secuencialmente la acción y el orden para conseguir las metas propuestas.

Su propósito obedece al objetivo general de la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje que dinamiza, ya que va a contribuir a perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje mediante un aprendizaje cooperativo que favorezca el trabajo en equipo en la práctica asistencial de enfermería a través de diferentes tareas.

La instrucción del contenido en el proceso de enseñanza aprendizaje que busca aprendizajes cooperativos, es para el docente un reto pues esto indica que debe organizar el método y la forma de organización en un ambiente en donde el individualismo no ocupe un papel protagónico, así que la vinculación de aspectos afectivos y socio-cognitivos son relevantes al inicio de cada sesión de clase.

La enseñanza de la Enfermería básica basado en el aprendizaje cooperativo para el desarrollo del trabajo en equipo: tiene su expresión en la relación que se establece entre los componentes fundamentales del proceso: objeto, objetivo, contenido, métodos, formas organizativas y evaluación, a la vez que contempla la relación entre estos



componentes y la tarea de trabajo en equipo como unidad estructural donde toman vida estos componentes.

- La contextualización de la actividad profesional cooperada: se ha de establecer una relación entre los contenidos expuestos y la práctica social, del enfermero a partir del desarrollo de las actividades en diferentes contextos atendiendo al rol explicado en la concepción.

- La diversificación y enriquecimiento de las tareas a partir de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo: la relación entre la enfermería y la vida social debe ser expresado de manera en las tareas de trabajo en equipo, de manera que se posibilite el establecimiento de relaciones afectivas, la formación de sentimientos, emociones y el desarrollo intelectual.

Estructura de la metodología

La metodología propuesta está estructurada por cuatro fases que son las siguientes:

**1.**Fase de diagnóstico y preparación de condiciones previas, **2** fase de sensibilización a docentes y estudiantes, **3** fase de aplicación de las tareas en equipo ajustadas a las particularidades de conferencias, prácticas de laboratorio y práctica formativa asistencial y **4** fase de control y evaluación integral.

Acciones metodológicas del colectivo de asignatura

### **1. Fase de diagnóstico y preparación de condiciones previas**

**Objetivo:** identificación de condiciones previas para el aprendizaje cooperativo basados en instrumentos socio- métricos para la conformación de equipos de trabajo cooperativo.

**Acciones:** Análisis del interés por el aprendizaje cooperativo, aplicación de instrumentos socio- métricos para análisis de relaciones interpersonales, Identificación de necesidades de aprendizaje en cooperación.

### **2. Fase de sensibilización a docentes y estudiantes.**

**Objetivo:** organización de equipos de aprendizaje cooperativo, teniendo en cuenta las potencialidades individuales y asignación de roles individuales.

Acciones: organización estructural de equipos intencionados, presentación de roles individuales. (reconocimiento individual de potencialidades), identidad de equipo de aprendizaje cooperativo, presentación de la tarea y re distribución de roles.

Acciones con los docentes

Desarrollo de talleres de preparación para la planificación, desarrollo y control de tareas en equipo.

### **3. Fase de desarrollo organizativo en conferencias, prácticas de laboratorio y práctica formativa asistencial.**

**Objetivo.** Planificar las técnicas del aprendizaje cooperativo a realizar por cada forma organizativa docente teniendo en cuenta el objetivo de la clase.

**Acciones:** Presentación del tema, objetivos de clase y competencias a adquirir, identificación de las técnicas del aprendizaje cooperativo en relación al objetivo de la clase, descripción de la técnica, su aplicabilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje y su orientación metodológica por forma organizativa docente, designación del rol por tipo de conferencia, práctica de laboratorio o procedimiento **asistencial práctico:** Rotación de roles, aplicación de la técnica del proceder con el compañero de equipo, revisión, análisis y verificación en registros clínicos del procedimiento de enfermería sugerido en el plan de cuidado y orden médica, designación de roles en las fases de pre – procedimiento, procedimiento y post procedimiento, evaluación grupal de los resultados mediatos e inmediatos del procedimiento.

### **4. Fase de control y evaluación integral**

•**Objetivo.** Análisis de rendimiento individual y grupal de los resultados del aprendizaje

**Acciones:** Análisis de rendimiento en aspectos teóricos y prácticos del equipo.

**Hetero-evaluación.** Evaluación docente, análisis de los resultados de aprendizaje, evaluación periódica del nivel de avance en delegación progresiva individual, evaluación del nivel de integración de la teoría y la práctica.

El sistema de tareas para el trabajo en equipos parte de problemas profesionales donde la labor asistencial del enfermero ha de concretarse futuramente y se organizan en forma secuencial, las tareas se distinguirán por su variedad, de manera que se podrán realizar preguntas, problemas, ejercicios, entre otras formas de presentación, las tareas pueden ser solucionadas por los estudiantes en diferentes contextos (dentro o fuera del aula)

En cada tarea combinan diferentes formas de organización grupal para la realización de acciones cognitivas y prácticas donde demuestren diferentes maneras de buscar, procesar, perfeccionar y evaluar los conocimientos a partir de la interacción y el intercambio con los otros en diferentes contextos y situaciones de aprendizaje.

La aplicación metodológica sugiere técnicas del aprendizaje cooperativo, además de la forma organizativa y de evaluación en correspondencia con el objetivo de la orientación que le da una salida en la tarea planteada estas estarán integradas por el tema, sumario, objetivo, forma organizativa docente, método de enseñanza, medios de enseñanza, número de actividades, aspectos organizativos, trabajo Independiente, evaluación.

Para la validación de la factibilidad de la concepción a través de la aplicabilidad de la metodología, se aplicó la consulta de expertos dedicados a la formación inicial de personal de salud en Colombia, Cuba y Ecuador, además del criterio del PhD Roger T Johnson coautor de la teoría de la controversia, estos reconocieron la necesidad del desarrollo de tareas de aprendizaje en equipo y ratificaron además la fundamentación y estructura de la metodología, así como las aplicaciones metodológicas en aras de una mejor preparación para la solución de tareas asistenciales del TSE.

La sistematización de experiencias como proceso se realizó para comprender e interpretar una o varias experiencias.

Eje sistematizador 1. Preparación del docente en la metodología del aprendizaje cooperativo, Eje sistematizador No. 2. Participación de los estudiantes de TSE en las tareas en equipo.

Para la sistematización fue necesario transitar por tres momentos:

El primer momento estuvo dirigido a la sensibilización y preparación de los sujetos que iban a participar en la introducción de la metodología, así como la valoración de las posibilidades reales que tenían los estudiantes para lograrlo, esto se realizó a través de un taller que tenía como objetivo sensibilizar a los participantes en la importancia de organizar y dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje con un enfoque cooperativo asistencial, para el desarrollo de tareas en equipo mediante la asignatura Enfermería Básica I, de allí se reflexiono sobre las vías de solución a la problemática objeto de investigación. Un elemento de gran importancia fueron las observaciones a clases lo cual permitió valorar el estado que tenían docentes y estudiantes para la implementación de

la concepción didáctica. Entre los elementos fundamentales que dieron lugar a la aplicación de la concepción se destacan el conocimiento de los referentes teóricos-metodológicos para dirigir el proceso con los estudiantes de TSE, así como la apropiación de recursos para el trabajo en equipos.

Los aprendizajes sistematizados en este momento se encuentran en el hecho de los avances obtenidos por los docentes para enfrentar la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta los componentes didácticos y su dinámica en los contextos donde interactuaron con sus estudiantes.

En esta etapa ya los docentes presentaron algunas tareas elaboradas por ellos en otras asignaturas. Las tareas para el trabajo en equipo utilizadas motivan a docentes y estudiantes a participar, se manifestó el dominio de los estudiantes de los elementos cognitivos que favorecen la utilización de las técnicas del aprendizaje cooperativo en sus elementos procedimentales y además de lo actitudinal, de manera que demuestran modos de actuación acordes a las exigencias y modalidades de cada tarea presentada, además se pudo constatar, que las interacciones entre docente-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-grupo, estudiante-contexto se mejoraron dándole un papel protagónico a los estudiantes.

Finalmente se hace alusión a las lecciones aprendidas para la planificación y evaluación del trabajo a partir de la sistematización de experiencias realizada en torno al aprendizaje cooperativo en la base de las tareas asistenciales en equipo:

- Es necesaria la creación de tareas de trabajo en equipo sobre la base de la actividad cooperada y siguiendo un enfoque cooperativo asistencial
- Necesidad de seguir armonizando el enfoque cooperativo asistencial con la metodología que viabiliza la tarea en la asignatura seleccionada y en otras.
- Es provechosa la utilización de apoyos necesarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los estudiantes que cualifican su labor asistencial.

(Entrevista a docentes, observaciones a clases)

Se revelan cambios en la dimensión principalmente en los indicadores de demostración en sus modos de actuación de la apropiación de recursos para el trabajo en equipos desde lo poco adecuado hacia lo adecuado La interacción social del estudiante se evaluó

como adecuada en la medición final, ello significa que ha ocurrido un desarrollo de habilidades de interacción social en la solución de las tareas en equipo.

## **CONCLUSIONES**

1. Los referentes teórico-metodológicos del proceso de enseñanza aprendizaje del TSE han seguido enfoques variados que se corresponden con su evolución histórica, cuyo tránsito revela importantes cambios en la actividad del docente y la actividad del estudiante alrededor de la profesión de enfermería.
2. Los resultados del diagnóstico del objeto de estudio, permitieron determinar las principales insuficiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de las características del aprendizaje cooperativo, fundamentalmente en las debilidades de la concepción actuante y el poco aprovechamiento de la asignatura Enfermería I lo que es una expresión de las incoherencias que aún existen entre la teoría y la práctica de una concepción didáctica que obvia el cómo aprender a trabajar desde estructuras cooperadas de aprendizaje.
3. La concepción didáctica elaborada parte de una sistematización del objeto-campo que se investigó al asumir la contextualización, diversificación, y enriquecimiento como cualidades explícitas y las relaciones entre la formación del TSE y el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el carácter dinámico de los componentes personales y no personales del proceso a partir de las condicionantes que demanda el enfoque cooperativo asistencial en la tarea de equipo con un alto nivel de generalización de ideas criterios y puntos de vista que posibilitan superar las limitaciones en las concepciones teóricas y metodológicas actuantes.
4. La valoración de la metodología por criterio de expertos permitió constatar el alto nivel de significación y concordancia con respecto a los aspectos evaluados relacionados con los presupuestos teóricos que la fundamentan, su consistencia interna y su coherencia lógica, además de relaciones entre los componentes, su posibilidad de aplicabilidad.
5. La introducción en la práctica de la metodología obedeció a una sistematización de experiencias la cual posibilitó constatar su aplicabilidad y con resultados favorables en el contexto para el que fue elaborada.

6. La confirmación de la validez y novedad de la metodología está condicionada por la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje al que le aporta un enfoque de aprendizaje cooperativo asistencial con el cual opera para enriquecer la teoría y contribuir al perfeccionamiento de la práctica educativa, al proporcionar una nueva vía para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje del TSE.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

- (Álvarez de Zayas, C (1997) Hacia una escuela de excelencia. Editorial Academia. La Habana, 1997
- Addine F. (1998) Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje. ISPEJV. La Habana. Cuba.
- Arreaga Pupo, F. (2010) Aprendizaje colaborativo: Un reto para la educación contemporánea [Documento electrónico] (Citada: 20 de abril de 2014). Disponible en : <http://www.monografias.com/trabajos34/aprendizaje-colaborativo/aprendizaje-colaborativo.shtml#ixzz3ikuprWPt>
- Baker, M., Hansen, T., Joiner, R., & Traum, D. (1999). The role of grounding
- Castellanos D. (1999). La comprensión de los procesos del aprendizaje: apuntes para un marco conceptual. Centro de Estudios Educativos, ISPEJV, La Habana.
- Castillo, J. (2000). El aprendizaje cooperativo en la enseñanza de matemática. [Documento electrónico] (Citada: 5 de mayo de 2014) Disponible en: [http://www.monografias.com/trabajos4/aprend\\_mat/aprend\\_mat.shtml#ixzz3il7OixsX](http://www.monografias.com/trabajos4/aprend_mat/aprend_mat.shtml#ixzz3il7OixsX)
- Cinelli, B., Symons, C. W., Bechtel, L., & Rose-Colley, M. (1994). Applying cooperative learning in health education practice. *Journal of School Health*, 64(3), 99-102.
- COLL, C (1994). Estructura grupal, interacción entre alumnos y aprendizaje. En *Infancia y aprendizaje*, 27/ 28, España.
- Guerra M. (2008) Aprendizaje cooperativo y colaborativo, dos metodologías útiles para desarrollar habilidades socioafectivas y cognitivas en la sociedad del

conocimiento [Documento electrónico] (Citada: 20 de abril de 2014). Disponible en:<http://www.monografias.com/trabajos66/aprendizaje-colaborativo/aprendizaje-colaborativo2.shtml#ixzz3iksoHk7C>

- Guerra S. (2005) Una concepción didáctica dirigida a potenciar un proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollador de la historia de cuba en los escolares con retraso mental. {tesis} Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Habana.
- Gumbs, J. (2001). The effects of cooperative learning on students enrolled in a level 1 medical-surgical nursing course. *Journal of Cultural Diversity*, 8(2), 45.
- Hahn, E. (1985): *Zukunft der Städte Chancen urbaner Entwicklung*. (Peter Lang Verlag. Frankfurt, Berna, Nueva York.)
- Lewin, K. (1935). *Dynamic Theory of Personality: Selected Papers*. McGraw-Hill Publications in Psychology.
- Linares Garriga, J (2009). *El Aprendizaje Cooperativo*. Consejería de Educación y Cultura de Murcia. [Documento electrónico] (Citada: 20 de abril de 2014). Disponible en: <http://www.um.es/eespecial/inclusion/docs/AprenCoop.pdf>
- López, D. & Alvarez, I. (2010). Socio-cognitive regulation strategies in cooperative learning tasks in virtual contexts. In D. Ifenthaler, Dr. Kinshuk, P.
- SÁNCHEZ T. (1997). *La Construcción del Aprendizaje en el Aula*. Editorial EGB. POLIMODAL. Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Vigostky L.S (1987), *Historia del Desarrollo de las funciones Psíquicas superiores*, Ed: Científico Técnica, La Habana Cuba

## **INNOVACIÓN DIDÁCTICA MEDIANTE LA CREACIÓN Y UTILIZACIÓN DE SIMULADORES EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA.**

**AUTORES:** MSc. Moisés Xavier Cajías Vanegas<sup>1</sup>, Dr. Luis García Flores De Valgas<sup>2</sup>.

**Correos Electrónicos:** *mcajjas26@gmail.com, deuteronomio17@hotmail.com*

**Institución:** Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### **INTRODUCCIÓN**

El mundo de hoy se caracteriza entre otros rasgos por un gran desarrollo de la ciencia y la tecnología, este desarrollo ha alcanzado tal magnitud que hoy se habla de un fenómeno conocido como Revolución científico-técnica contemporánea (RCT). La Revolución Científico – Técnica, constituye cambio cualitativo radical en las fuerzas productivas provocado por el desarrollo de la ciencia, la técnica y la tecnología.

Este desarrollo de la ciencia ha conducido al mundo a que algunos denominan sociedad de la información y/o sociedad del conocimiento. Con respecto a estas definiciones existen diversos puntos de vista incluso contradictorios.

En la denominada sociedad del conocimiento, existen contradicciones marcadas entre lo que se conoce y lo que se sabe, entre la ciencia, la tecnología y el Buen Vivir; pues según Bernal, C. (2006), cita, “Parece dominar una civilización que se declara incapaz de resolver los problemas más elementales del mundo contemporáneo: la pobreza, la marginación y la desnutrición, las muertes infantiles y la degradación ambiental, en una época en que esta misma civilización nos sorprende con sus proezas científicas”.

Por lo tanto, se puede establecer que la ciencia y la tecnología, son consideradas como una dialéctica dentro del contexto social.

Esta relación de convivencia entre la ciencia y la tecnología, hacen que sus efectos sean más fuertes y concretos; esto no sucedería, si actuaran por separado, lo que vendría en desmedro de una sociedad organizada.

La trilogía ciencia, tecnología y sociedad, está adquiriendo en los actuales momentos un impacto muy positivo en el desarrollo de la sociedad y con accesibilidad cada vez más a todos los habitantes de la urbe planetaria.

Los países desarrollados por su situación económica y decisiones políticas son los que mayor progreso han obtenido en los avances de la ciencia y tecnología; por lo contrario, en los países subdesarrollados su crecimiento y avances tecnológicos y científicos han sido pausados, más aún cuando se tratan de países que se encuentran el África Subsariana, donde ha llegado muy poco o nada en lo



relacionado a la ciencia y tecnología; esto marca definitivamente, el grado de desarrollo y solvencia del statu de un país o región.

La educación se ha visto influenciada positivamente por los avances de la ciencia y tecnología; tanto así, que actualmente la educación nos asignan nuevos desafíos y retos.

Gómez, V. (2000), cita, “Cada sociedad requiere que su sistema educativo se oriente a dar respuesta a las exigencias y necesidades que hoy demanda dicha sociedad”.

“En una sociedad intensiva el conocimiento, creación y divulgación de éste, se vuelve un factor esencial para el sistema educativo, especialmente para las instituciones de educación superior. En la actual sociedad del conocimiento, investigar y educar se convierten en profesiones de alta valoración social. En ese sentido, en la sociedad del conocimiento se requiere, entonces, de personas cada vez más y mejor capacitadas para la apropiación y la generación del conocimiento. Los individuos, las organizaciones y las naciones que no inviertan en educación y ni en investigación se quedarán cada vez más relegados, dependientes y marginados, y la educación dejará de cumplir su misión social”, cita, Bernal, C. (2006).

Lo indicado, hace que nazca una nueva trilogía conocida como “educación, ciencia y tecnología” que rescatan un empleo propicio en la edificación de un estado, donde se determinan los progresos y avances acorde a la era moderna.

Según Amaya, P. (2000), cita, “El conocimiento es el fundamento para edificar un país con capacidad para enfrentar los problemas y los retos del futuro”.

Para enfrentar los retos y desafíos que imponen a la educación actual en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, se propone la utilización del denominado enfoque ciencia tecnología sociedad (CTS); la aplicación del mismo, es posible de las más diversas formas y requiere de la preparación del personal docente y del desarrollo de la creatividad pedagógica.

Por lo que se considera como un problema social: ¿Cómo contribuir a la formación científica de los profesionales de la salud desde el enfoque Ciencia Tecnología Sociedad?

El presente trabajo tiene como objetivo: Reflexionar sobre la necesidad, peculiaridades y experiencias en la instrumentación del enfoque Ciencia Tecnología Sociedad en la formación de los profesionales de la salud (Técnico Superior en Enfermería).

## **DESARROLLO**

A través de la evolución del tiempo, han ido cambiando paradigmas, historias, y pensamientos; por lo tanto, la ciencia no podía quedarse relegada, convirtiéndose de esta manera en fiel acompañante de la evolución del hombre en todo su entorno. Desde la época del invento de la rueda, el papel, de la presencia de los primeros seres vivos y microorganismos sobre la faz de la tierra, modificaron el desenvolvimiento del ser humano, reportándose a través de los primeros escritos la existencia de civilizaciones de la antigua Mesopotamia, Egipcios y Aztecas; aun, cuando hoy se dice que todo comenzó a darse origen en la antigua Grecia, con la presencia de Hipócrates, Sócrates, Aristóteles, entre otros.

Hoy en día, las ciencias en general, establecen un resumen de todo lo acontecido en el pasado, según Núñez, J. (1998), cita, “El misterioso” privilegio de unos pocos – alquimista, sabios, genios, inventores o como quiera que se les haya llamado a través de los tiempos – la ciencia ha evolucionado hasta convertirse conjuntamente con la tecnología, en el “motor impulsor” del desarrollo”.

En esta época contemporánea el estudio de la dialéctica ciencia y la tecnología posee como inicio de la investigación del contenido que se le arroga a ambos fundamentos teóricos.

La ciencia, según la define Bunge, M. (1972), cita, “Como conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento y de los que se reducen principios y leyes generales. En su sentido más amplio se emplea para referirse a cualquier campo, pero que se suele aplicarse sobre todo a la organización del proceso experimental verificable”.

Por su parte Kröber, G. (1986), cita, “Entendemos la ciencia no solo como un sistema de conceptos, proposiciones, teorías, hipótesis, etc.; sino también, simultáneamente como una forma específica de la actividad social dirigida a la producción, distribución y aplicación de los conocimientos acerca de las leyes de la sociedad”.

Tamayo, M. (2004), señala que la ciencia, cita, “Es el conjunto de conocimientos racionales, ciertos y probables, obtenidos metódicamente, sistematizados y verificables, que hacen referencias a objetos de la misma naturaleza mediante la sistematización y la verificación que hace referencia a objetos de la misma naturaleza”.

La humanidad se ha desarrollado por los avances de la ciencia, lo que la ha consentido extender la noción del hombre hasta fines inesperados de épocas anteriores; por lo que, se transforma en sí misma un fenómeno social, buscando la veracidad constantemente, cuyo fundamento es la práctica histórico – social.

En la exunión soviética, Marx y seguidores consideraban que la ciencia es una forma de la realidad social, un sistema de sapiencias y un método de búsqueda constante.

En cuanto a los fundamentos teóricos de la palabra tecnología, se pronuncian algunos autores y tratados.

Diccionario Enciclopédico Larousse (2009), cita, “La tecnología es el conjunto de conocimientos propios de un oficio o arte industrial. Conjunto de procedimientos y recursos técnicos. La tecnología es un proceso de los conocimientos propios de una técnica. Conjunto de instrumentos, recursos técnicos o procedimientos empleados en un determinado campo o sector”.

“Hoy la tecnología puede definirse como la aplicación del conocimiento científico a la solución de problemas prácticos y la obtención de metas humanas; un cuerpo de conocimientos desarrollados por una cultura que provee métodos o medios para controlar el entorno, extraer las fuentes, producir bienes y servicios, así como mejorar las condiciones de vida”, cita, Díaz J. (1999).

Se podría considerar entonces que la tecnología, es un cumulo de conocimientos prácticos y científicos, regidos por procedimientos metodológicos y hechos históricos.

“La ciencia y la tecnología tienen propósitos diferentes: la primera trata de ampliar y profundizar el conocimiento de la realidad; la segunda de proporcionar medios y procedimientos para satisfacer necesidades. Pero ambas son interdependientes y se potencian mutuamente. Los conocimientos de la ciencia se aplican en desarrollos tecnológicos; determinados objetos o sistemas creados por aplicación de la tecnología son imprescindibles para avanzar en el trabajo científico; las nuevas necesidades que surgen al tratar de realizar los programas de investigación científica plantean retos renovados a la tecnología”, cita, Acevedo J. (1998).

La relación entre la ciencia y la tecnología hasta casi el final del siglo XX y al inicio del siglo XXI, se ha incrementado; tanto así, que se ha producido positivamente un cambio de dirección, particularmente por la gran incorporación en los centros de estudio, la investigación científica con carácter predominantemente tecnológico, lo que ha hecho cambiar los estudios, paradigmas y los enfoques tradicionales del pasado.

El desarrollo de esta dialéctica de la ciencia y la tecnología, en su estrecho vínculo con el resto de los problemas sociales ha dado lugar a lo que se conoce como enfoque y/o estudios Ciencia, tecnología y sociedad (CTS).

“Los estudios Ciencia, Tecnología, Sociedad constituyen la respuesta por parte de la comunidad académica a la creciente insatisfacción con la concepción tradicional de la ciencia y la tecnología, a los problemas políticos y económicos relacionados con el desarrollo científico-tecnológico, y a los movimientos sociales de protesta que surgieron en los años sesenta y setenta”, citan, Arocena R. y Sutz J. (2010).

Los actuales enfoques, establecen una potente área de desarrollo, cuyo escenario trata de hallar la explicación del fenómeno científico-tecnológico en el contexto

social, tanto en la interrelación con sus condicionantes sociales, como en lo que interesa a sus consecuencias sociales y ambientales.

Los conocimientos sobre Ciencias, Tecnología y Sociedad proveen un marco de referencia para el desarrollo de debates éticos, donde deben considerarse aspectos cognitivos, valores, condicionamientos, impactos, intereses, políticas y reflexiones profundas que lleven a situaciones más llevaderas en beneficio de una sociedad que cada día exige más y mejores resultados.

La relación CTS, no solo se desarrolla en la sociedad con la aplicación de elementos no técnicos; sino también, con los elementos técnicos, argumentando la participación de los procesos metodológicos acorde a las necesidades actuales, lo que sin duda alguna favorece a mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Los centros de educación superior, donde se involucran a las universidades públicas y privadas, así como también a los Institutos Técnicos y Tecnológicos, tienen el reto de desarrollar investigaciones académicas con el enfoque de Ciencia, Tecnología y Sociedad, lo que mejorará sin duda alguna el crecimiento de la educación y la matriz productiva de un determinada país o región.

Los desafíos actuales de las instituciones educativas superiores en general, son de formar profesionales que resuelvan los problemas acuciantes de las sociedad/comunidad, con un enfoque eminentemente académico con servicio social.

La innovación y la creatividad deben de ser los componentes para los procesos investigativos dentro de las aulas universitarias, esto ayudará a formar a los futuros científicos, con una misión y visión enfocada en el desarrollo de la ciencia, tecnología y sociedad.

La ciencia y la tecnología en la educación y en las ciencias médicas han logrado un gran impacto, estableciéndose importantes retos a la formación del personal de salud.

La simulación clínica actual como desarrollo tecnológico, alcanzan a optimizar la enseñanza y a facilitar el aprendizaje en los estudiantes y comportamiento integrador ante estados de emergencia, a la vez que disminuyen los riesgos para el paciente; es decir aprendiendo del error, sin embargo, no reemplaza a los escenarios clínicos reales ni el aprendizaje directo con los pacientes, lo que permitiría hasta cierto modo, no estar en contacto con el paciente, por lo que se podría considerar una atención deshumanizada.

La simulación, que es la propuesta en el proceso enseñanza aprendizaje, en el presente epígrafe, se debe a que es un método muy útil en las ciencias médicas en general; tanto, cuando se lo utiliza con fines educacionales y evaluativos. Incrementa el proceso de aprendizaje del educando y elimina muchas de las

dificultades que, durante su desarrollo, se producen a los pacientes y a la organización de los servicios de salud, por lo que sería pertinente desarrollar una enseñanza utilizando la simulación como métodos y los simuladores como medios para que sea una de las vías para la instrumentación del enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad en la formación de profesionales de la salud, específicamente de los técnicos superiores en enfermería (TSE).

Las precauciones de trabajar con seres humanos, hacen que el futuro profesional en su formación tenga mucha responsabilidad y ética, ya que tiene a cargo una vida; cierto es, que la vida y el bienestar de la persona está en manos del que se está formando, al mismo tiempo se transforma en un aprendizaje humanitario. Pero hoy en día existe una tendencia en las grandes Universidades y Hospitales públicos y privados, en la utilización de los simuladores de pacientes, que han resuelto patologías y algunos escenarios de emergencias virtuales con programas de software incluidos, acercándose un poco más a las realidades, ofreciendo alternativas de solución sin poner en peligro la vida de las personas.

“El hombre también ha utilizado la simulación con el fin de protegerse y proteger a otros. En la Biblia se encuentran pasajes con claras alusiones a la simulación. Cuando Isaac, ya viejo y ciego quiere dar la bendición, y con ella la primogenitura y la herencia, su esposa Rebeca disfraza a Jacob utilizando pieles de cabrito para simular las manos velludas de Esaú, el verdadero primogénito (Génesis, Cap. 27.1-30). En la Edad Media era frecuente que los hombres simularan enfermedades para evadirse de los combates, algunos aprendieron a simular la epilepsia fingiendo convulsiones y masticando jabón para producir espuma.

Durante la revolución industrial, siglos XVIII y XIX comenzó a aplicarse la ciencia y la tecnología al invento de máquinas para utilizar la simulación en la industria y la milicia en la solución de problemas, basada en la experimentación y en técnicas de análisis”, cita, Aguirre G., (2012).

El convertir las aulas de clases o los laboratorios de las Universidades e Institutos, en escenarios y/o en ambientes simulados a una sala de emergencia de un hospital, pues esto sin duda no representa la verdadera realidad, lo que se desea es que los estudiantes en formación dentro de éstos centros educativos, adquieran las habilidades y destrezas necesarias frente a un caso simulado en un simulador y que sepan resolver un posible caso real.

Bajo estos procedimientos simulados, el estudiante puede correr el riesgo de equivocarse, lo que le va a permitir repetir cuantas veces sea necesario el procedimiento, hasta perfeccionar la técnica adecuada, misma que será utilizada ya en el paciente real.

Frente a la problemática existente dentro del presente estudio, se consideran algunas insuficiencias tales como:

1. No siempre se potencia en el proceso de formación mediaciones didácticas de carácter multiforme que modelen situaciones médicas en las que se desempeñará el Técnico Superior en Enfermería.
2. Se minimiza, en ocasiones, la innovación tecnológica como vía para la solución de los problemas profesionales que el futuro Técnico Superior en Enfermería que deben de enfrentar en el ejercicio de la profesión.
3. Las tareas pre-profesionales no siempre potencian la relación Técnico de Enfermería-paciente.

Contribuyendo de esta forma frente a la problemática Ciencia, Tecnología y Sociedad, con un sistema teórico conceptual de diversificación didáctica de las prácticas pre-profesionales del Técnico Superior en Enfermería.

Aplicando la metodología de innovación tecnológica se espera lograr un impacto en la formación del Técnico Superior en Enfermería que favorezca la solución de problemas pre-profesionales y en consecuencia, la calidad del proceso formativo, lo que permitirá, formar un Técnico Superior en enfermería capaz de resolver los problemas de salud en una sociedad que cada día necesita mejor atención con calidad, calidez y humanismo.

Por lo que, existiendo instrumentos legales de respaldo como la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y el Plan Nacional del Buen Vivir; normativas legales, que tienen en común la aplicación de la tecnología e innovación, misma que están correlacionadas con los procesos académicos y pedagógicos, situación que permitirá sin duda alguna el desarrollo tecnológico al servicio de las exigencias sociales que cada día lo demandan en favor del progreso y la solidaridad.

En educación la enseñanza-aprendizaje “Aprender Haciendo”, es un método de enseñanza rápido, que permite al estudiante educarse mediante la observación y experimentación, el cual consta de cuatro pasos: “saber”, “saber hacer”, “hacer” y “ser”, considerándose, como un proceso eficiente. También, le permite al estudiante desarrollar habilidades y destrezas que posibilitan el fortalecimiento de todas sus capacidades a través de la motivación intrínseca y extrínseca del futuro Técnico Superior en Enfermería; por lo tanto, es la metodología a utilizar en el presente ensayo, estableciendo un desarrollo positivo para la sociedad.

Se considera, que en los años venideros las autoridades reguladoras de control de los procesos de formación de los futuros profesionales de la salud y previo al ejercicio de sus funciones, permitirán la construcción de ambientes simulados para el desarrollo de destrezas, habilidades, competencias y evaluaciones, lo que permitirá determinar el saber, saber hacer, ser, aprender a hacer y aprender a conocer de una manera integral en beneficio de las instituciones académicas y la sociedad, favoreciendo la optimización del tiempo y ayudando a mejorar la calidad de vida de las personas.

“Sin embargo, para garantizar dicha articulación entre aprender a hacer y aprender a conocer a partir de cada uno de los componentes necesarios mencionados y favorecer la efectividad del aprendizaje, es necesario conocer los simuladores, con el fin de revisar cuál puede ser el más apropiado teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje”, cita, Aguirre, G. (2012).

Por lo que, lo indicado permite realizar un enfoque de la trilogía ciencia, tecnología y sociedad, de acuerdo a las necesidades y peculiaridades para la formación de los profesionales de la salud, en especial a los futuros Técnicos Superiores en Enfermería, a través de los constantes avances científicos y tecnológicos en el área de la salud, en este caso la creación y utilización de los simuladores de pacientes, como medios innovadores y didácticos de aprendizaje, mismos que resuelvan múltiples problemas, tanto en el plano teórico como práctico, en todos los campos de la sociedad.

## **CONCLUSIONES**

Durante el desarrollo del presente epígrafe, se ha determinado la dialéctica existente entre la ciencia y la tecnología; es decir, que se trata de un proceso integrador, aunque éstas también pueden actuar por separado, considerándose momentos de diferenciaciones. Esto ha permitido la aparición de nuevas ramas y/o disciplinas en el ámbito de la salud y más particularmente en especialidades como la ingeniería genética, biotecnología, mecatrónica y robótica, en beneficio de la salud pública.

El proceso de la interrelación dialéctica de la ciencia y la tecnología supone un enfoque creativo, innovador e interdisciplinario en el estudio de los procesos y fenómenos naturales, sociales y ambientales, tanto en la investigación como en la educación, de ahí la necesidad del enfoque interdisciplinario en los procesos de enseñanza aprendizaje. Esto constituye un reto y un desafío constante a cumplir, para la didáctica que debe ser resuelto desde la investigación educativa, misma que se encuentran respaldadas de los diferentes cuerpos legales que rigen en el Ecuador.

En la formación del Técnico Superior en Enfermería se hace necesario perfeccionar el tratamiento a este enfoque, desde el proceso de enseñanza aprendizaje, de ahí la propuesta de la innovación tecnológica en la formación del Técnico Superior en Enfermería; ésta propuesta, permitirá incorporar la tecnología a través de la didáctica mediante la simulación educativa en los laboratorios y aulas de clases. Los docentes, requieren entrenamiento, acompañamiento y desarrollo de habilidades que permitan el aprovechamiento de los mismos. La simulación efectiva requiere que los profesores se conviertan en facilitadores hábiles para el aprendizaje centrado en el estudiante a través del escenario de la simulación y el proceso de explicar lo ocurrido durante la simulación, ayudándolos con esta innovación y creatividad a formar Técnicos Superiores en Enfermería de calidad en el momento de prestar sus servicios en la sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Acevedo, J. (1998), "Tres criterios para diferenciar entre ciencia y tecnología" "Investigación e Innovación en la Enseñanza de las Ciencias", Vol I. DM Murcia, 7-16.
2. Aguirre, G. (2012), Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Humanas Instituto de Investigación en Educación Bogotá, Colombia.
3. Amaya, P. (2000) "Colombia, un país por construir", Bogotá D.C. Universidad Nacional de Colombia, p. 63.
4. Arocena, R. y Sutz, J. (2010), "La transformación de la Universidad Latinoamericana mirada desde una perspectiva CTS", Universidad de la República, Uruguay.
5. Bernal, C. (2006) "Metodología de la Investigación", Segunda edición, Editorial Pearson, México.
6. Bunge, M. (1972) "La investigación científica", Instituto cubano del libro. La Habana.
7. Díaz, J. (1999), "Notas sobre el origen del hombre y la ciencia. En: Grupo de Estudios Sociales de la Tecnología. Tecnología y Sociedad". La Habana, Editorial Félix Varela.
8. *Diccionario Enciclopédico Larousse* (2009), <https://libreriajuliettestore.wordpress.com/.../diccionario-enciclopedico-la>.
9. Gómez, V. (2000) "Cuatro temas críticos de la educación superior en Colombia", Bogotá D. C., Universidad Nacional de Colombia, Editorial Alfaomega.
10. Kröber, G. (1986): "Acerca de las relaciones entre la historia y la teoría del desarrollo de las ciencias", Revista Cubana de Ciencias Sociales, enero - abril, año IV, N° 10, La Habana.
11. Núñez, J. (1999) "La Ciencia y la Tecnología como Procesos Sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar", Editorial Félix Varela, La Habana.
12. Tamayo, M. (2004) "El proceso de la investigación científica", Cuarta edición, Editorial Noriega, México.

**ANEXO 1.- SIMULADORES DE PACIENTES PARA LA APLICACIÓN DE SONDAS NASOGASTRICAS, CONSTRUIDOS POR LOS ESTUDIANTES EN LA ASIGNATURA DE MORFOFISIOLOGIA II Y DISEÑADOS PARA EL PROCESO DIDÁCTICO**





**ANEXO 2.- SIMULADORES DE PACIENTES PARA LA APLICACIÓN DE SONDA VESICAL,  
PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES PRACTICANDO EN LAS AULAS DE  
CLASES, CREANDO AMBIENTES SIMULADOS**



**ANEXO 3.- RECIBIENDO INFORMACIÓN DEL SIMULADOR TORÁCICO ELABORADO POR UN GRUPO DE ESTUDIANTES EN LA ASIGNATURA DE SEMIOLOGIA, MEDIO UTILIZADO PARA EL APRENDIZAJE EN EL AULA DE CLASE**



**ANEXO 4.- PARTICIPACIÓN EN LA JORNADA CIENTÍFICO TÉCNICA E INNOVADORA ESTUDIANTIL, CON EL TEMA “LA SIMULACIÓN COMO MÉTODO EN EL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE”, ASIGNATURA MORFOFISIOLOGÍA II.**



## **La ética, bioética y la deontología forma parte de la formación del profesional Técnico Superior en Enfermería**

**Autora:** MSc Lenny Mariscal San Martín<sup>1</sup>. Abg. Ricardo Ponce Mariscal<sup>2</sup>. Ing. Alejandro Ponce Mariscal<sup>3</sup>.

**Institución:** Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB), Guayaquil Ecuador.

**Email:** [lennymariscal2010@hotmail.com](mailto:lennymariscal2010@hotmail.com)<sup>1</sup>, [richieponce@hotmail.com](mailto:richieponce@hotmail.com)<sup>2</sup>  
[aponce@bolivariano.edu.ec](mailto:aponce@bolivariano.edu.ec)<sup>3</sup>

### **Introducción**

El Técnico Superior en Enfermería como profesional nuevo del equipo multidisciplinario en nuestro País, se amplió la visión en el campo de la salud en la carrera de enfermería, en el ámbito laboral se produce rápidas y necesarias transformaciones en el ámbito laboral de la salud.

En correspondencia con esas transformaciones son propias de una sociedad determinada, en lo cognitivo tiene que enlazarse con valores declarados, propios de nuestra cultura y del desarrollo socioeconómico propios del siglo 21, determinados en esta sociedad. Los valores como el respeto, la obediencia, la austeridad, lealtad, tolerancia, veracidad, perseverancia, abnegación, libertad y justicia entre otros, sobre todo en las profesiones de la salud, entre las cuales se encuentra la enfermería ya que se relaciona directamente con el hombre. Es importante la capacitación continua en este profesional Técnico, que es una profesión de formación dual pero su basamento son los principios, normas y valores. La ética, bio-ética y deontología son parte de las ciencias filosóficas cuyo objeto de estudio es el hombre con sus relaciones con los mismos de su especie, el medio en que se rodea y su comportamiento.

La ética se dedica a las acciones humanas y sus efectos, valorando dichas acciones, determinando que es lo correcto e incorrecto en ese contexto, en esa cultura. La moral no sólo es valorativa en cuanto a sus funciones, sino la formación consciente de los valores que deben regular la conducta y las relaciones humanas; no se debe olvidar que los valores son objetivos surgiendo y participando en la actividad diaria del ser humano. La moral en este profesional necesita cumplir con el fin principal de servir que podría mejorar su salud y prolongación de vida. Estos profesionales técnicos de la salud

deben de conocer que la deontología tiene cuatro deberes fundamentales: promover la salud, prevenir la enfermedad, restaurar la salud y aliviar el sufrimiento, ya que es una necesidad universal en salud.

Se relaciona con la enfermería el respeto de los derechos humanos, derecho a la vida, a la dignidad y a ser tratado con respeto. En los cuidados a los pacientes no se hará distinción alguna de edad, color, credo, cultura, discapacidad o enfermedad, género, nacionalidad, opiniones políticas, raza o condición social, como lo dice el Modelo Atención Integral de Salud que rige al Sistema Nacional de Salud en nuestro país dando desde ahí la importancia a la deontología, prestando servicios de salud a la persona, la familia y la comunidad.

### **Desarrollo**

El Técnico Superior en enfermería se le presentan situaciones que implican derechos, deberes y obligaciones, como con sus compañeros y sociedad. En la actualidad se debe destacar que el rol de este profesional puede variar según las circunstancias que se le presentenmas en circunstancias complicadas que esta involucrada su comportamiento ético aplicando la deontología, se debe conocer bien las funciones del profesional, con sus respectivas limitaciones y intervención, relación con el resto del equipo de salud. Por este motivo comenzaremos ha aclarar ciertos terminos que se usan a menudo en el campo profesional como es la moral.

Este nuevo profesional desarrolla la ética como una competencia específica, que la adquiere durante el proceso de formación dual académico y práctico, por el que ha transitado el estudiante que ingresa a la carrera. Debe desarrollar habilidades técnico-profesionales requieren de autonomía, que implica, tener un buen control sobre cada una de las funciones que realiza, es decir, responsabilidad e independencia en cada uno de sus actos, consistente en elaborar juicios para poder desenvolverse aplicando el conocimiento, realizar actividades, trabajos con los equipos tanto inter como multidisciplinario, ayudar y brindar servicio hacia quien lo necesite; tener una comunicación tanto afectiva como cordial con cada uno de los usuarios, como también de los demás colegas de trabajo; reflejar hacia los demás el desarrollo de actividades

bajo confianza como de seguridad; desarrollar estudios enfocados en la proyección de la sociedad, interrelacionar en actividades que permitan el crecimiento de la profesión.

En este nuevo profesional es necesario desarrollar:

- Solución de conflictos
- Labor de prevención y promoción de salud
- Labor de educador social
- Investigación
- Trabajo comunitario

El TSE al aprender a ejercitar su compromiso, donde se favorece la relación con el paciente y consecuentemente contribuir a una asistencia de calidad. En ese ambiente, el trabajo del TSE, no solo articula con diversos medios de trabajo del equipo de salud también debe prestar atención a la prestación directa de atenciones hacia el paciente y desarrollar la profesión basada en el sentido y valor de las normas éticas.

Por lo tanto hay que conocer que la ética del TSE, exige la comprensión del lugar que ocupa dentro del sistema de salud como son las administrativa, comunicativa e investigativa, la técnico Asistencial, la promoción y prevención en salud en la comunidad y la ética profesional.

La actividad del TSE es importante y es parte de una transformación social donde participa este profesional en las comunidades, deberá ser dinámica y viva, su desarrollo esta basado en la ética, lo moral y la bio-ética de toda actuación concreta que los técnicos deben tener. Por tanto, el componente ético está presente en toda práctica profesional como proceso individual como componente permanentemente, presente en el desarrollo de su actuación.

Recordemos que la rectora de la moral es la ética y que proviene del vocablo latín "mos" o "mores" que significa costumbres en el sentido de las normas o reglas adquiridas por hábitos. Conjunto de normas que regulan el comportamiento de los seres humanos en sociedad, que son aceptadas en forma libre y consciente por un individuo (Balderas, 1998). Conjunto de todos los deberes del hombre (León, 1999).

Tomemos en cuenta que en el concepto de moral se manejan ciertos aspectos, el aspecto fáctico "el ser" o "lo real". Los comportamientos en la realidad se refieren al ser,

son los hechos reflejados en el comportamiento humano como respuesta a factores multicausales que pueden ser macroambiental y cambiante. El aspecto normativo el "deber ser". El deber ser son las ideas o modelos al actuar. Al deber ser le pertenecen las ideas, normas, costumbres y tradiciones de la comunidad o sociedad que se encuentra esto corresponde a lo que se llama comportamiento social. Este profesional de la salud requiere de guía en lo moral para servir sin perjudicar y para un bien común en el paciente aquí esta involucrada la vocación, disciplina, mantener las funciones fisiologicas en parametros normales, ayudarlo en su rehabilitación y la incorporación del paciente a la comunidad a la cual pertenece.

Así, el sistema de valores (humanos en general y de la profesión en particular)- se manifiesta como normas conforme a la acción del TSE, de ahí que se determine de la noción de ética como sistema de valores, determinando como asociados a la ética, los valores de Respeto, Solidaridad, Calidad, Calidez, Colaboración, los que incluyen todos los tipos de construcciones normativas que regulan la acción de este profesional.

Se encuentran entre ellos:

- Respeto a la diversidad
- Tolerancia
- Solidaridad
- Calidad, Calidez.
- Colaboración

En la formación de este profesional de la salud debe conocer y comprender que hay un término nuevo y de mucha importancia para su desempeño en el equipo de salud como es el de bioética, cuyo término esta compuesto por dos palabras bios = vida y ética que viene del griego ehtika. Esta palabra es un neologismo acuñado en 1971 por Van Rensselaer Potter.

En la Bioética están involucrados cuatro principios que son esbozos de ideas que dan principio al valor de la dignidad de la persona.

1.- Principio de no maleficencia. Este principio lo formuló desde Hipócrates, *Primum non nocere*, esto significa no hacer daño al paciente, respetando la integridad física y psicológica del usuario. La ciencia avanza a pasos agigantados gracias a la tecnología pero esto puede acarrear riesgos y lo que es peor dañar al usuario. Puede ocurrir una falacia que cuando evaluamos daños y beneficios los hacemos como equivalentes o reducibles al analizarlo

2. Principio de beneficencia. Este principio dice que es obligación hacer el bien. También es otro de los principios clásicos hipocráticos. El médico antiguamente podía decidir la manera de hacer el bien sin contar con el consentimiento del paciente. Pero actualmente este principio se lo matiza con el respeto, la autonomía del usuario, acompañado a sus valores, como de vive y que desea. Convirtiéndose en lícito imponer a otro su manera de verlo que el bien.

No se puede hacer un bien provocando daños: por ejemplo, la experimentación en humanos (para hacer avanzar la medicina) no se puede hacer sin contar con el consentimiento de los sujetos, y menos sin causar daños. El mundo quiere el avance de la ciencia, pero no se puede imponer a otros a que se sacrifiquen con esta finalidad, debe de alcanzar mayores cuotas de bienestar, salud, cultura, etc., según sus valores e intereses con obligación moral de salvar vidas humanas y satisfacer sus necesidades básicas.

3. Principio de autonomía o libertad de decisión. Es la obligación de respetar los valores y opciones personales de cada usuario en aquellas decisiones que le atañen vitalmente, incluso si su decisión es equivocada, por eso en la actualidad hay el consentimiento informado esto consta como principio médico de la ética actual

4. Principio de justicia. Consiste en el reparto equilibrado de cargas y beneficios para el bienestar vital, para que no haya la discriminación en el acceso al sistema nacional de

salud, regido por el MAIS, donde se prefiere en nuestro país llamar justicia social para poder favorecer al que más necesita. Este principio impone límites al de autonomía, ya que pretende que la autonomía de cada individuo no atente a la vida, libertad y demás derechos básicos de las otras personas.

Nuestra cultura ha sido más sensible al principio de autonomía, a costa del principio de justicia, pero es posible que la misma crisis nos pueda obligar a cambiar este énfasis. La justicia e igualdad de los derechos de los seres humanos actuales para generaciones futuras puede ser aconsejable, y en ocasiones obligatoria, una cierta limitación del principio de autonomía, sobre todo en una sociedad de mercado en la que el individuo reclama "derechos" ilimitadamente.

Es muy importante en esta profesión conocer del Código Deontológico y del Consejo Internacional de Enfermería cuyas iniciales es CIE para la profesión de enfermería, este consejo fue el que adoptó por primera vez un Código internacional de ética para enfermeras en 1953. Recordemos que en la enfermería tienen cuatro deberes fundamentales: promover la salud, prevenir la enfermedad, restaurar la salud y aliviar el sufrimiento. Este Código deontológico del CIE, tiene cuatro elementos principales que ponen de relieve las normas de conducta ética, que los iremos repasando uno a uno.

#### 1. La enfermera y las personas

La responsabilidad de este profesional de enfermería está dirigida para los usuarios que estén a sus cuidados de enfermería. Al realizar los cuidados, la enfermera manejará un entorno en el que se respeten los derechos humanos, valores, costumbres e incluso el área espiritual del usuario alcanzando incluso a la familia y la comunidad.

La responsabilidad de este profesional estará pendiente que el usuario, familia reciban información real y de manera completa para fundamentar el consentimiento que den a los cuidados y a los tratamientos relacionados, la confidencial toda información personal la utilizará con discreción al compartirla. Su responsabilidad en la sociedad es iniciar y



mantener toda acción para satisfacer las necesidades de salud del público, sobre todo las de los grupos vulnerables de la comunidad, también se interesará por el medio ambiente y protegerlo contra la contaminación y destrucción

## 2. La enfermera y la práctica

La enfermera deberá rendir cuentas con responsabilidad de la práctica en el campo de su profesión y del mantenimiento de su competencia mediante la formación continua, mantendrá un buen estado de salud que no comprometa su capacidad para entregar sus cuidados, También podrá aceptar y delegar responsabilidad.

En todo momento desarrollará normas de conducta personal que acrediten a su profesión y fomenten la confianza al usuario, familia y comunidad donde se encuentre laborando. Los cuidados el Técnico Superior en Enfermería hará que la tecnología y los avances científicos sean compatibles con la seguridad, la dignidad y los derechos de las personas.

## 3. La enfermera y la profesión

Este profesional de enfermería corresponda a la función principal al establecer y aplicar normas aceptables de práctica clínica, gestión, investigación y formación de enfermería. Contribuirá activamente al desarrollo de un núcleo de conocimientos profesionales basados en la investigación, través de la organización profesional, participará en la creación y mantenimiento de condiciones de trabajo social y económicamente equitativas en la enfermería, debe de estar a su tiempo en la profesión.

## 4. La enfermera y sus compañeros de trabajo

El Técnico Superior en Enfermería como parte del grupo multidisciplinario de salud mantendrá una relación de cooperación con los compañeros y jefes con los que labora a diario tanto en enfermería como en otros sectores. Este Técnico adoptará las

medidas adecuadas con ética para preservar los cuidados y tratamiento que requiere el usuario, cuando un compañero de labores o cualquier otra persona que ponga en peligro los cuidados del usuario.

En este proceso de formación el TSE se encarga de formar profesionales en un sistema de valores que va construyendo la ética de ese profesional, el cual no solo tendrá que asumir y hacerlos en su práctica profesional, sino en toda acción cotidiana, téngase en cuenta que la práctica va más allá del quehacer diario en servicio. De igual forma, cuando el TSE investiga, parte de valores como la lealtad, compromiso, responsabilidad, sustentado en una base humanista.

El sistema de valores en el TSE, al poseer variedad de pacientes a las que cuidar de diversos lugares y con distintas características y culturas diferentes, aun cuando se trate del propio contexto ecuatoriano. De ahí la necesidad de conocer al paciente contextualizándolo en su propia cultura, referente esencial dentro del contexto ecuatoriano.

Se reconoce la diversidad en el sentido sociocultural a partir de la coexistencia, convivencia e interacción entre diversas culturas, tanto en centros asistenciales, como en la atención a las diversas familias y comunidades, lo que demanda de una atención diferenciada, que desde lo curricular trasciende la unidad de lo cognitivo y prepara las condiciones para el sentido de actuación en los diferentes contextos donde se insertar el TSE.

Esto significa realizar la prevención de la enfermedad y promoción de salud, siguiendo el control, tratamiento y la rehabilitación del paciente de manera oportuna, profesional y confiable, para el pacientes y como lo dice la constitución del 2008; Realizar la historia clínica del paciente, en lo que le compete al técnico superior en enfermería, respetando lo ético y legal; Realizar la historia clínica del paciente, en lo que le compete al técnico superior en enfermería, respetando lo ético y legal; Realizar correctamente los procedimientos y estar consciente de las indicaciones, complicaciones y limitaciones de tales procedimientos; Desempeño ético del Técnico Superior en Enfermería.

Ello es posible si el TSE es capaz de ofrecer cuidados en relación a las necesidades de los pacientes, con independencia de las características personales, lo que permite

interactuar con este y otros profesionales. A diferencia de otros profesionales del equipo de salud, el TSE, proporciona en los cuidados, la comunicación que la conduzca a hacer de su práctica acciones éticas, y no solo destreza técnica propia de la profesión. Está presente al condescender las diferencias personales, siendo capaz de saber diferenciar la tolerancia de la debilidad y respeto por sus conocimientos y honestidad al utilizar procedimientos propios de su profesión y/o saber ofrecer servicios o ayuda a las personas, de forma tal que de seguridad a las personas y a la comunidad. Caracteriza la esencia humana del TSE, y se identifica al compartir intereses, derechos, deberes y obligaciones. Por eso se basa en el derecho humano de unión y asociación, en el reconocimiento de sus raíces, los medios y los fines comunes de los seres humanos entre sí.

En consecuencia, la integración de los conocimientos, habilidades y el sistema de valores del TSE favorecerá los esfuerzos de la profesión para promover su práctica materializada en la relación de lo instructivo, lo educativo y el reconocimiento de los principios de la Bioética global o profunda, la filosofía del Buen vivir y la bioética médica. Por lo tanto el TSE desarrolla la unidad de competencia como profesional de salud. Mantiene un comportamiento ético y responsable, solidario y respetuoso de la dignidad humana en las relaciones con superiores, el resto del equipo médico, usuarios, familiares y comunitarios en los diferentes contextos de su actuación profesional.

## **Conclusiones**

Este profesional para el desarrollo de su profesión se declara imprescindible realizar y desarrollar en el campo laboral hacerlo con ética, bioética o ética global y la deontología como responsabilidad que son competencia de este profesional. A través de la realización, desarrollo y revisión de este trabajo podemos concluir y declarar una vez más que los terminos éticos son de una importancia imprescindible para este Técnico en enfermería, convirtiéndose en un personal de gran capacidad moral-científica y técnica, demostrada en la atención al individuo sano o enfermo, familia y sociedad.

Este profesional de la salud permanece de forma junto a los pacientes, como pilar fundamental del equipo multidisciplinario de salud en el cual debe asumir la función de defensores de los derechos por eso la deontología y el Código Internacional de

Enfermería lo deben conocer y ponerlo en práctica en su vida laboral diariamente y sus actos deben cumplir con los aspectos éticos tan importantes identificados y nombrados brevemente en este trabajo.

Los profesionales de la salud como el TSE deben tener en cuenta su función que es ayudar al paciente brindando toda la información necesaria para la toma de decisiones acorde a sus propios valores de acuerdo a las ventajas y desventajas de la atención de salud y saber relacionarse con sus colegas, jefes, familiares, comunidad y sociedad como lo dice la deontología, haciendo de este profesional un tecnico que conoce sus funciones y competencias aplicandolas para el bien de mas necesitado.

### **Bibliografía**

- ARGÜELLES Antonio (1996) Competencia Laboral y Educación basada en normas de competencia: Compilación. Editorial Limusa. México.
- BÁRCENA Orbe Fernando (2000) El aprendizaje como acontecimiento ético. Sobre las formas del aprender Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Teoría e Historia de la Educación Ciudad Universitaria. 28040 Madrid. Spain En <http://www.raco.cat/index.php/enrahonar/>(consultado en octubre 2014)
- BAXTER, Esther (2002) "La formación de valores. Una tarea educativa. "Editorial pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- CLAUSSSE, Lorena: (2013) "Análisis y reflexión sobre modelos teóricos del proceso salud enfermedad", en <http://www.scielo.br/pdf/csp/u8n3.pdf.htm> (Consultada 24 de julio de 2004)
- CIFUENTES ARIAS MARIO (2008) Educación por competencias: el concepto de competencia para la educación En <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/870/1/T595-MGE-Cifuentes-Educaci%C3%B3n%20por%20competencias.pdf> (consultado en octubre 2014)
- CONSTITUCIÓN de la República de Ecuador
- COLECTIVO DE AUTORES (2007) Tecnología y sociedad. Bioética y desarrollo sostenible. Editorial Félix Varela. La Habana.

- CURSHMAN, Patrick (2006) “Educación en valores éticos”, en <http://www.monografia.com7valoreseticos/htm> (Consultada mayo 2014)  
<http://www.monografias.com/trabajos81/enfermeria-profesion-etica-excelencia/enfermeria-profesion-etica-excelencia2.shtml#ixzz3pZiRoziB>
- <http://www.monografias.com/trabajos91/eticaenfermeria/eticaenfermeria.shtml>
- <http://es.slideshare.net/ruthmerysachaquinto/etica-profesional-de-enfermeria>
- <http://www.unav.es/cdb/intenfermeras.html>
- Balderas, M. (1998). Ética de enfermería. Editorial McGraw-Hill Interamericana. Mejico.
- Federación de Colegios de Enfermeras (os) de Venezuela (1999) Código Deontológico de Enfermería: Caracas, Venezuela.
- Lares, A. y Contreras, A. (1999). Responsabilidad Profesional y Legal de los Gerentes en la Prestación y Administración de los Servicios de Enfermería: Caracas, Venezuela.
- Ledesma, M. Fundamentos de Enfermería: México. Editorial Limusa.
- Rumbold, G. (2.000). Ética en Enfermería: México. (Tercera Edición). Editorial McGraw-Hill Interamericana.

# UNA FORMACIÓN ÉTICO-HUMANISTA DEL TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA EN ECUADOR: REALIDAD SOCIAL CONTEMPORÁNEA

***Autores:*** Luis Alberto García Flores de Valgas<sup>1</sup>, Moisés Xavier Cajías Vanegas<sup>2</sup>, Yamilé Brito Sierra<sup>3</sup>

***Correos Electrónicos:*** [deuteronomio17@hotmail.com](mailto:deuteronomio17@hotmail.com)<sup>1</sup>, [yamilebs@rect.uo.edu.cu](mailto:yamilebs@rect.uo.edu.cu)<sup>3</sup>

***Institución:*** Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología<sup>1y2</sup>, Ecuador y Universidad de Oriente, Cuba<sup>3</sup>

## INTRODUCCIÓN

El vertiginoso progreso de la ciencia y la tecnología en el mundo contemporáneo desde el punto de vista científico-natural, social y político-económico adquieren un sentido neto, global. Descubrimientos en el área de las ingenierías, las Ciencias Médicas, Pedagógicas, Naturales, Sociales y otras han contribuido al desarrollo económico y social; así lo evidencian ejemplos como: la Física de los Materiales, la Física de los Sistemas Complejos, el desarrollo de la Informática, de la Electrónica, de la Ingeniería Genética, de la Biología Molecular, de la Psicología, de la Ética, el estudio del cerebro, del genoma humano, del descubrimiento de las células madres y sus potencialidades o beneficios, etc.

Las Ciencias Médicas o de la salud han mostrado múltiples avances en relación con el conocimiento del funcionamiento del ser humano y con las posibilidades y potencialidades reales para el mejoramiento de la calidad de vida, a partir del diagnóstico de enfermedades que hasta hace un tiempo no se podían identificar, de terapias efectivas para enfrentar enfermedades y de participar y lograr el enfrentamiento a grandes epidemias, entre otros.

Por otra parte, también se han aportado conocimientos y tecnologías que ocasionan daños a corto, mediano o largo plazo, tal es el caso de la clonación humana que ha suscitado la preocupación de la comunidad médica mundial por la repercusión negativa de estos resultados científicos en la sociedad.

Todo ello le impone retos al proceso de formación de los especialistas de la salud (médicos, paramédicos, enfermeros) y en particular a los técnicos superiores en enfermería.

Precisamente, le corresponde a las instituciones de educación superior, en particular a los Institutos Técnicos y tecnológicos, formar el talento humano (Técnicos Superiores en Enfermería) que deberá contribuir al desarrollo de la medicina y de la sociedad bajo esta perspectiva ética y humanista.

Para ello se propone como **objetivo** de este trabajo:

Reflexionar sobre los retos que le impone el sistema de salud de la sociedad ecuatoriana a la formación del técnico superior en enfermería.

## **DESARROLLO**

El punto de partida para el abordaje de este tema lo constituye el análisis de los conceptos de ciencia y tecnología, los cuales han sido definidos por diferentes investigadores.

Por un lado, ciencia ha sido definida por disímiles autores como: M. Rosental y P. Ludin (1954), Kedrov B, (1965), Diccionario de Filosofía (1980), T. Pavlov (1985), GRIJALBO Mondari. (1997), Jorge Núñez Jover (1999), Sierra Prohenza (1999), Fidel Castro Díaz Balart (2001), Guzmán, R (2002) y otros.

Se asume en este trabajo la que aporta Guzmán R (2002), cuando plantea que “es una actividad con su propia metodología, dirigida a la producción, difusión y aplicación de nuevos conocimientos, donde se mezcla la teoría y la práctica comunicativa sobre la base del método científico, tiene lugar en instituciones especializadas, que se relacionan con otras de su entorno según intereses de clases y forma parte del desarrollo integral de la sociedad”. De ahí que la ciencia se considere una institución social.

También se asume la ciencia como forma de la conciencia social a partir del sistema de influencias educativas que ejercen los profesionales de la salud y de la educación en los técnicos superiores en enfermería para la formación de una

cultura profesional basada en principios éticos- humanistas, que se manifiesten en un desempeño profesional, acorde con los valores de la sociedad ecuatoriana.

El cual se expresa en actitudes moralmente responsables, solidarias, con sentido humano en el trato al paciente, capaces de concientizar los dilemas éticos como conflictos morales y buscarles la solución más adecuada a las normas vigentes en la sociedad ecuatoriana y en especial a la ética profesional del enfermero (a).

Por otro lado, tecnología ha sido definida por autores como: Camacho (1992), Luis Arnold Percey (1996), German Darío Rodríguez (1999), Arturo Morens (1999), Ricardo Alarcón (2003), Diccionario Larousse (2007 y 2009), entre otros.

Se asume la referida en el artículo Tecnología ingeniería e innovación tecnológica (1999), en cuyo caso es entendida como el “conjunto de conocimientos científicos y empíricos, habilidades, experiencias y organización requeridos para producir, comercializar, utilizar bienes y brindar servicios de calidad.

Incluye, tanto conocimientos teóricos como prácticos, medios físicos, métodos y procedimientos productivos, gerenciales organizativos, entre otros; identificación y asimilación de éxitos y fracasos anteriores, capacidad y destrezas de los recursos humanos”. Esta visión integradora permite dejar atrás la concepción despectiva y despreciativa de la tecnología como construcción de artefactos.

Mucho ha logrado el hombre en las ciencias y las tecnologías desde el comienzo de la historia. Impresionan los descubrimientos del último siglo [...] Pero lo realmente sorprendente es el contraste entre el progreso material reservado solo a algunos, y el atraso cada vez más agudo en el desarrollo del humanismo y la solidaridad". Así se expresó, Ricardo Alarcón, en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, en Ginebra, 2003; y en todos estos años, la situación se ha mantenido en idéntica forma.

Una de las características de la ciencia moderna que causa inquietud es que la búsqueda, cada vez más está motivada por los intereses económicos por lo que se pierde la necesaria lógica de la ciencia para el bien de la humanidad. "[...] El mundo se convierte en un enorme laboratorio a disposición de la tecno-ciencia y la naturaleza humana y extrahumana es investigada y modificada sin respeto alguno



por cualquier límite ético. [...] Los límites entre experimentos y acciones transformadoras desaparecen. Queda patente que la libertad de investigación no puede ser incondicional. [...] solamente una conciencia ética permanentemente ejercitada podrá contener esa descontrolada e irresponsable euforia de que todo lo que puede ser hecho deberá hacerse.

Los avances revolucionarios que se están produciendo en puntos de contactos de diferentes disciplinas de la ciencia [...] crean herramientas transformadoras de las disciplinas punteras de desarrollo actual: Nanotecnología, Biología, Información y Ciencias del Conocimiento. La National Science Foundation, NSF de Estados Unidos nombró a esta asociación BANG (Bits, átomos, neuronas y genes).

Ello apunta a diferentes clasificaciones de ciencia de acuerdo a criterios diversos y aunque no se profundizará en ello, resulta interesante referirse a diferentes ciencias, tales como, las ciencias naturales, ciencias sociales, del espíritu, de la cultura y humanas, según el objetivo de este trabajo.

Las ciencias médicas son ubicadas dentro de las ciencias naturales, sin embargo, en las condiciones del mundo de hoy se habla de las ciencias médicas dentro de las ciencias humanas, al punto de que hay algunos estudiosos que utilizan la denominación de humanidades médicas y aunque no es objetivo de este trabajo profundizar en este aspecto, es imprescindible tenerlo en cuenta para comprender por qué es necesario formar un profesional de la salud que sea capaz de utilizar los adelantos científico-tecnológicos para contribuir al desarrollo de la ciencia y a la innovación tecnológica, guiados por profundos principios humanistas y teniendo en cuenta el dominio de las denominadas ciencias humanísticas o de la cultura o del espíritu.

Como resultado de la revolución científico-técnica se han evidenciado notables avances en el campo de las ciencias médicas que de una forma u otra se han estado implementando en el Ecuador, aun cuando no siempre están al alcance de todos. Entre estos resaltan:

Descubrimiento de nuevas técnicas de diagnóstico radiológico para intervenciones quirúrgicas; diversos tipos de endoscopías para diagnóstico; técnicas quirúrgicas para separación de siameses; litotricia extracorpórea para eliminar cálculos

renales; cirugías laparoscópicas; cateterismo cardíaco para colocación de dilatadores arteriales; tamizaje neonatal; uso de células madre; trasplantes de órganos; terapias radiológicas para diversos tipos de cáncer; mecatrónica para personas mutiladas y otras.

También se está en condiciones de prever su aparición con la transformación de los estilos de vida como son aquellas que están relacionadas con el descubrimiento del genoma humano el cual determina las posibles enfermedades que podrán presentarse en el futuro en el hombre.

Todos estos adelantos han permitido perfeccionar los servicios médicos y disminuir los índices de morbi-mortalidad de las diferentes enfermedades. Sin embargo, no siempre los impactos son positivos, también se han generado impactos negativos relacionados con: la deshumanización de la relación médico-paciente, la exacerbación de la significación de los exámenes y métodos de diagnóstico utilizando tecnología en detrimento del método clínico que ha puesto en tela de juicio la eficacia de los adelantos científico-tecnológicos, entre otros.

En tal sentido, el sistema de salud ecuatoriano exige:

Contar con profesionales de la salud que contribuyan al fortalecimiento de la cohesión social, de los valores morales y espirituales de la sociedad ecuatoriana, con una participación activa en las decisiones relevantes para la construcción de su propio destino y felicidad y la de los pacientes, los cuales deberán ser atendidos o asistidos bajo los principios de respeto, de equidad y de inclusión (sin distinción de color de la piel, etnia, poder económico o edad,); todo ello en función del mejoramiento de la calidad de vida de la población en general.

Ello está respaldado legalmente por el Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017) el cual constituye un conjunto de objetivos que expresan la voluntad de continuar con la transformación histórica del Ecuador y que fijan las líneas estratégicas para dicha transformación.

En el mismo se señala que el buen vivir "...fortalece la cohesión social, los valores comunitarios y la participación activa de individuos y colectividades en las decisiones relevantes para la construcción de su propio destino y felicidad."

Se fundamenta en la equidad con respeto a la diversidad, cuya realización plena no puede exceder los límites de los ecosistemas que la han originado...” (SENPLADES, s a) El modelo parte de los siguientes objetivos del Plan del Buen Vivir:

2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

3.- Mejorar la calidad de vida de la población.

7.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad territorial y global.

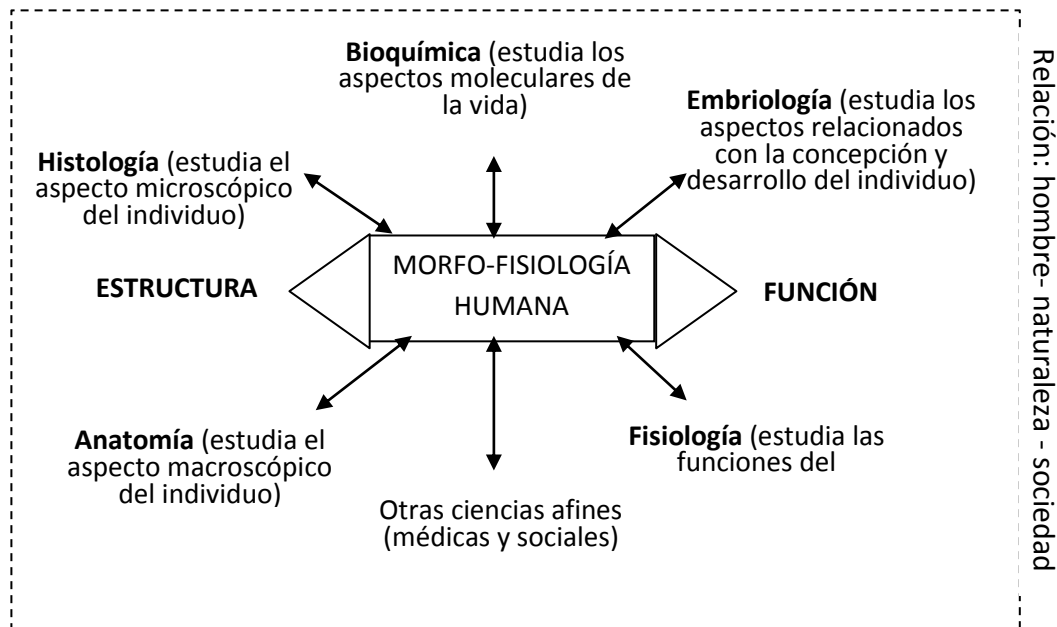
Tiene además en cuenta uno de sus ejes principales, la equidad como imperativo moral para llevar a cabo la transformación de la sociedad ecuatoriana.

En este plan se insiste en que las políticas de salud deberán promover la medicina preventiva e integral y no solamente la curación de enfermedades, se hace énfasis en el impulso a la universalización del acceso a la atención primaria de salud y la expansión de su calidad y cobertura. La formación es un proceso social, cultural y humano, constructivo que debe interpretarse dinámicamente, al desarrollarse en espacio y tiempo a través del significado y sentido que adquieren los sujetos implicados al construirse con relación a las interacciones e implicaciones de las diferentes situaciones del contexto y teniendo en cuenta el respeto a la diversidad, mediante la comunicación y la realización de actividades en las que despliegan sus recursos personales, emociones, sentimientos, afectos, conflictos<sup>1</sup>.

Esta definición, aunque reconoce el carácter humanista que debe caracterizar a los técnicos superiores en enfermería y la relación con el contexto como una forma fundamental de construcción sociocultural, no explicita, dentro de la diversidad contextual, en lo laboral – profesional, considerando que en estos contextos reales de prestación de servicios se desarrollan los diversos procesos profesionales que deben ser aprehendidos por los estudiantes de esta profesión para la transformación social.

Dentro de los campos de acción o del conocimiento que se estudian en esta carrera se encuentra la Morfo-fisiología Humana que aun cuando no constituye en

sí misma una ciencia, ya que a esta aporta un conjunto de ciencias particulares de la medicina, tales como: la anatomía, la fisiología, la histología, la embriología, la bioquímica y la genética, se sintetiza como arreglo didáctico en una disciplina que estudia la relación estructura – función del organismo humano, así como las leyes y principios que rigen su organización, desarrollo y relaciones con el medio externo.



Todo lo anterior, le impone retos a los sistemas educativos ecuatorianos, en particular a la formación de Técnicos superiores en enfermería. Estos son:

Concretar la formación profesional desde un enfoque científico-técnico interdisciplinario para el desarrollo de modos de actuación profesional ético y humanista, como vía eficaz en la comprensión del complejo proceso de formación profesional, que exige un mayor acercamiento al talento humano.

Considerar los avances de la ciencia y de la técnica como medios, contextos y métodos para responder a las necesidades del sistema de salud, considerando en su estructura orgánica un mayor nivel de institucionalización y de apoyo social.

La formación del personal de la salud en principios éticos y humanistas que le permitan potenciar los beneficios del desarrollo científico-tecnológico y minimizar sus efectos negativos, constituye una prioridad en Ecuador. Al respecto, Armando Hart Dávalos, en su obra Martí y Fidel, la cultura de hacer política, expresó: coronar la edad moderna y el inmenso desarrollo científico tecnológico alcanzado

con los más elevados principios culturales y específicamente éticos de la historia universal, es la única posibilidad de sobrevivir para una civilización agotada espiritualmente.

Ya que en el caso particular de la enfermería como disciplina científica de estas ciencias debe encargarse no sólo del cuidado de las personas enfermas, discapacitadas, moribundas o sanas, de todas las edades, familias, grupos y comunidades, sino también de la promoción de la salud y de la prevención de enfermedades. De igual manera, participa en el fomento de un entorno seguro, en la investigación, en la política de salud, en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y en la formación.

El Instituto Tecnológico Bolivariano, anhela formar técnicos superiores en enfermería que aporten una excelencia académica y comportamiento ético, como exige el crecimiento global sostenido, ya que deben mostrar competencias en su actuación práctica, apoyada en bases científicas que la guían y a su vez proporcione la base necesaria para la legitimidad y autonomía de la profesión.

Esto le imprime un carácter sistemático, planificado y organizado, en el que interviene la comunidad educativa y fundamentalmente docentes y alumnos, con el objetivo de educar, instruir y desarrollar a los futuros enfermeros, a través de la conservación, desarrollo y difusión de la cultura profesional de la enfermería acumulada por la humanidad, dando respuesta a las necesidades sociales contemporáneas en el campo de la salud.

Por tanto, si bien es prioridad el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Salud de Ecuador, más urgente es elevar la calidad del proceso de formación de los técnicos de la salud y en particular de los Técnicos Superiores en Enfermería que deben formarse en un saber hacer con conocimiento científico; que sepa del hacer, extraer propuestas no sólo técnicas de la profesión, sino actuar de forma eficiente en la solución de problemas profesionales en un contexto social dado, en este caso que sepa solucionar problemas inherentes al ejercicio de la profesión.

Todo lo anteriormente explicado permite aseverar que la solución a las problemáticas que enfrenta la comunidad médica ecuatoriana en el mundo contemporáneo se encuentra en las ciencias pedagógicas, y desde esta ciencia

aún se perciben insuficiencias que limitan el desempeño del técnico superior en enfermería desde un enfoque ético-humanista, entre las que se encuentran:

Concepción y práctica educativa fragmentada por asignaturas en la impartición del contenido morfo-fisiológico.

Dificultades de los estudiantes para aplicar los conocimientos anatomo-fisiológicos a nuevas situaciones de aprendizaje que se dan en la práctica pre-profesional.

Débil sistematización de los contenidos anatómicos y fisiológicos a partir de las potencialidades de los sílabos de la malla curricular.

Limitaciones en el desempeño de los estudiantes para la construcción, demostración y sistematización de experiencias de aprendizaje, investigativas dadas en la dialéctica Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología-contextos reales de actuación profesional (puestos, sub-centros, centros de salud y hospitales).

Heterogeneidad o diversidad formativa de la población que ingresa a la carrera Técnico Superior en Enfermería.

Por tanto, para dar respuesta desde las ciencias pedagógicas a estas insuficiencias se propone contribuir a la teoría con un modelo didáctico de la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje interdisciplinario de la Morfofisiología humana, contentivo de principios y regularidades que supere la contradicción entre lo fragmentado del contenido que sigue la lógica de la ciencia y lo holístico del funcionamiento del organismo humano, el cual se concreta en una metodología que contribuya a la solución de problemas profesionales por los alumnos de la carrera Técnico Superior en Enfermería.

## **CONCLUSIONES**

La revolución de la ciencia y la tecnología en las Ciencias Médicas ha generado impactos no sólo en la rama del saber, sino también en la política del Estado y del gobierno de la República de Ecuador, caracterizado por un marcado carácter histórico-social y ambiental, que han producido cambios y transformaciones en el sistema de salud y ha redundado en una mejor atención primaria de salud, en el

incremento y mejoramiento de la infraestructura del sistema de salud como elemento de satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de los pacientes y de la población en general.

La formación del técnico superior en enfermería deberá fundamentarse en el principio del humanismo orientándose la actividad científica al reconocimiento del hombre como valor supremo, en busca de su bienestar, salud, cultura, libertad, progreso y derecho a la vida, lo que le confiere a los sujetos significados y sentidos propios de la profesión.

La necesidad de formar valores éticos en los profesionales de la salud, constituye hoy una prioridad, dado que en las condiciones del desarrollo social contemporáneo, el papel de la ética como ciencia, de la moral, se acrecienta por la urgente solución a múltiples problemas sociales que dependen de las decisiones de posiciones ideológicas, de ahí que el enfoque sociológico de las ciencias tiene que orientarse obligatoriamente al reto ciencia/sociedad desbordando el plano intra científico.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ABREU REGUEIRO, ROBERTO. La pedagogía profesional: Un imperativo de la docencia y la producción .CEPROF, ISPETP, La Habana, 1995, material impreso.

CASTRO RUZ, FIDEL .Ciencia, Tecnología y sociedad tomo I, 1959- 1989, tomo II, 1988-1991. - - La Habana: Editora Política, 1990. —2t. 10. Por el camino correcto. - - La Habana: Editora Política, 1987. - - 152 p.

CASTRO DÍAZ – BALART, FIDEL. Apuntes para una agenda del Sur/ Fidel Castro Díaz – Balart; Hugo Pérez Rojas. - - En Ciencia, Innovación y Desarrollo (La Habana). - - N.2, V.5, 2000. - - 51-61 p.

CUEVAS ALEXIS. Impacto social de la ciencia / Alexis Cuevas, Doublas Galán, Ena Elsa Velásquez Cobiellas. 1999.

ECUADOR. Asamblea Nacional de Ecuador. Plan Nacional del Buen Vivir. (2013-2017)

GAY, AQUILES. Temas para la Educación Tecnológica. - - Argentina, agosto, 1999.

GRIJALBO. Gran diccionario enciclopédico ilustrado. —Barcelona: Editorial Grijalbo Mondari, 1997.

KEDROV, B. Clasificación de las ciencias: Engels y sus predecesores. – - Moscú: Editorial Progreso, 1974.

NÚÑEZ JOVER, JORGE. La ciencia y la tecnología como fenómeno social, 1997.

Programas Nacionales de Ciencia y Tecnología/Bárbara Garea Moreda; Reyno Orlay Cruz - - En Ciencia, Innovación y Desarrollo (La Habana). —N.1, V.6, 2001. —20p.

TOLEDO, JOSEFINA. La ciencia y la técnica en JOSÉ MARTÍ. - - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales ,1990.



# **LA DIDACTICA INTERDISCIPLINAR, UNA NECESIDAD EN LA FORMACION DEL TECNICO SUPERIOR EN ENFERMERIA**

***Autores: Lcda. Aura Angulo Gruezo***

***Correo Electrónico: aangulo@itb.edu.ec***

***Institución: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología***

## **INTRODUCCION**

El mundo de hoy se encuentra en plena fase de globalización generadora de grandes desafíos, aspecto que impone como reto el desarrollo del conocimiento, la cultura, y sobre todo la conciencia de promover una educación que prepare y forme a las nuevas generaciones para que pueda transformar el mundo desde la perspectiva del perfil de las diversas profesiones. He ahí el objetivo de alcanzar el perfeccionamiento constante de las instituciones educativas especialmente las que tienen relación con formar un profesional dedicado a educar y conservar la salud la salud de las personas.

El proceso de formación es aquel en el cual el hombre adquiere su plenitud, tanto desde el punto de vista educativo, instructivo y desarrollador. Este proceso se desarrolla a su vez en tres procesos con funciones distintas: proceso educativo, proceso instructivo y proceso desarrollador.

El Técnico Superior en Enfermería debe apoderarse de muchos conocimientos en cuanto a su profesión. La importancia de la carrera es la de lograr una formación humanitaria, el enfermero se forja para servir, más que por el reconocimiento monetario, es por el reconocimiento del deber cumplido.

El enfermero comprende el esfuerzo que esto conlleva, entiende la significancia que tiene y se esfuerza para mejorar y cumplir su objetivo que es la salvar vidas.

El profesional de enfermería está dedicado al cuidado de la salud del ser humano. Se dedica a determinar signos y síntomas de salud reales o potenciales. El

singular enfoque de la profesión de enfermería se centra en el estudio de la respuesta del individuo o del grupo a un problema de salud. Desde otra perspectiva, puede suplir o complementar el cuidado de los pacientes desde los puntos de vista biopsicosocial y holístico.

Sin embargo; y a pesar de que este estudiante requiera dominar ciertos contenidos que son propios de diversas múltiples ciencias en su proceso formativo no se enfatiza suficientemente este asunto. En consecuencia con ello, los estudiantes, no logran desarrollar una actuación generalizadora en forma a los contenidos que se comprometen en su formación.

Esta situación se expresa de la siguiente manera presentando insuficiencias que han sido como el resultado de su falta de compromiso en cuanto a los contenidos, entre ellas tenemos:

Limitaciones que presentan los estudiantes en la apropiación de contenidos básicos de la profesión relacionados con el uso de fármacos en la administración de medicamentos, la identificación, los signos y síntomas que componen las diferentes manifestaciones de los síndromes y los cuadros clínicos y patológicos del paciente, pero otras insuficiencias se manifiestan en el proceso formativo de estos estudiantes, estas son:

- Insuficiencias que presentan los estudiantes para desarrollar y ejecutar acciones integradas de enfermería con métodos y técnicas apropiadas en su desempeño laboral.
- Carencia en la fundamentación teórica y metodológica de la interdisciplinariedad en el diseño curricular del Técnico Superior en Enfermería.
- Limitaciones detectadas en la sistematización de los conocimientos básicos de la profesión en los diferentes sílabos de la malla curricular.
- Los docentes no cuentan con orientaciones didácticas para la sistematización de los contenidos básicos con un enfoque desarrollador.

Estos aspectos marcan a su vez la necesidad del mejoramiento de la formación de este profesional y para ello se requiere del perfeccionamiento y diseño de planes curriculares adecuados a los adelantos de la ciencia y la tecnología; desarrollo de competencias para la investigación y la innovación tecnológica; de una formación ética especialmente en Bioética; de un perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje con un enfoque interdisciplinar, incorporando resultados de las investigaciones pedagógicas y uso de las tecnologías como medios de enseñanza.

## **DESARROLLO**

En el plano didáctico, lo interdisciplinar tiene sus manifestaciones en los componentes del proceso docente educativo que constituyen su objeto de estudio: el problema, como situación inherente al objeto y que induce a la necesidad de darle solución; el objeto, es la parte de la realidad portador del problema; el objetivo, como aspiraciones a lograr; el contenido, como los conocimientos, habilidades actitudes y valores que deben ser aprendidos por el estudiante; el método, como la vía y el modo de acción para apropiarse del contenido; el medio, como soporte material; las formas, como organización y modos de manifestarse las relaciones entre los componentes personales para alcanzar el fin; la evaluación, variación en los estados del sujeto que aprende en su interacción con el objeto del conocimiento.

Esta didáctica de la interdisciplinariedad debe estar a tono con los elementos sociológicos que posibiliten sustentar la interdisciplinariedad en el contexto superior en materia de dirección, ejecución y evaluación curricular que se manifiesta cambiante en algunos casos y por demás desentendida con ella misma. No siempre los criterios de agrupación de los docentes que imparten tal o más cual asignatura se rigen por criterios epistemológicos, ni tampoco existen espacios donde ellos puedan intercambiar acerca del tratamiento de objetivos comunes. A ello se le suma poco tiempo y posibilidades de comunicarse con otros colegas, se les exige la práctica de la interdisciplinariedad por las instancias superiores, sin

recibir muchas veces orientaciones al respecto... ” (Álvarez, M, 1999: pág. 5). Unido también a la formación como especialista en una rama del saber científico en los estudios de pregrado en la Universidad Pedagógica, algo en el cual el modelo de formación de los profesionales de la educación.

En este sentido el docente se muestra como facilitador de situaciones pertinentes a los estudiantes, de modo que la problemática, a partir de los niveles de motivación y compromiso, logre que ellos la conviertan en un conflicto intrapsicológico, es decir, hagan suyos esa problemática y se movilicen en función de transformar sus estados cognitivos para solucionarla. Ampliándose el rol del docente a facilitador y mediador entre las experiencias de los estudiantes, sus motivaciones y es sistema de conocimientos, destrezas y valores que deben adquirir para su solución

Desde nuestro punto de vista la solución a estas problemáticas se encuentra en el campo de la Didáctica Interdisciplinar, alternativa viable que garantiza una formación científica- profesional para un actuar más pertinente del Técnico Superior en Enfermería. En particular la didáctica tiene por objeto el estudio del proceso enseñanza aprendizaje y uno de sus aspectos trata sobre lo relacionado con el diseño curricular en donde tiene que ver con el enfoque interdisciplinar de los contenidos que abordan en cada asignatura de los docentes.

Se debe reflexionar sobre la necesidad de solución de las actividades profesionales en las que el estudiante movilice acciones mentales de reflexión, conocimientos, problematización, especulación y así puedan globalizar la realidad para eliminar barreras entre las asignaturas pudiendo establecer diálogos para buscar elementos para su crecimiento explicativo a un problema planteado y así superar concepciones producidas por las asignaturas aisladas, integrando así un enfoque integro en la formación del Técnico Superior en Enfermería mediante la didáctica interdisciplinar.

La Didáctica Interdisciplina será guiada hacia el núcleo temático relevante en donde se realice el abordaje teórico y el desarrollo de competencias, habilidades y

destrezas que favorezcan el proceso educativo con una visión holística del objeto de estudio.

La interdisciplinariedad constituye una condición didáctica que en calidad de principio (Leiva Glez, 1990) condiciona el cumplimiento de la científicidad de la enseñanza en tanto se establecen interrelaciones entre las diferentes asignaturas, que se pueden manifestar en las propias relaciones internas de las asignaturas entre los diferentes niveles.

Comenio (1592-1670), en su obra "Didáctica Magna", criticaba como algo negativo la fragmentación del conocimiento en disciplinas separadas e inconexas en los planes de estudio utilizados y aconsejaba el desarrollo de una enseñanza basada en la unidad, enseña todo a todos " tal como se presenta la naturaleza.

En las últimas décadas, a partir de las exigencias del saber científico para con el hombre de estos tiempos y el modo en que debe usar los conocimientos en la solución de los problemas que se le enfrentan a diario, existen un empeño renovado a los contenidos de manera interdisciplinar.

En el proceso de formación del Técnico Superior en Enfermería, esta Didáctica se concreta fundamentalmente en las clases mediante los métodos y medios.

En este sentido los contenidos básicos específicos desempeñan un papel insoslayable por cuanto integran y sintetizan el conjunto de conocimientos, habilidades y cualidades que debe poseer el Técnico Superior en Enfermería para un ejercicio profesional de naturaleza interdisciplinar.

"La Interdisciplinariedad es un proceso y una filosofía de trabajo en una forma de pensar y de proceder para enfrentar el conocimiento de la complejidad de la realidad y resolver cualquiera de los complejos problemas que se plantea....(Fiallos Rodríguez 2003).

Perera Cumerna....( 2000).. La Interdisciplinariedad representa la interacción de dos o más disciplinas como resultado de estas disciplinas, enriquecen sus

respectivos marcos conceptuales, sus procedimientos y enseñanza e investigación.

Desde esta mirada realizamos un conjunto de recomendaciones didácticas para la formación interdisciplinar del Técnico Superior en Enfermería mediante su profesionalización. Estas **recomendaciones** se pueden precisar en las siguientes:

- Determinar los nodos conceptuales de las asignaturas que se reciben en cada nivel.
- -Determinar las habilidades y las competencias que se desarrolla a partir de los contenidos de cada asignatura.
- -Correlacionar o establecer una relación entre las habilidades y los nodos.
- -Precisar los valores y cualidades profesionales más generales del Técnico Superior en Enfermería y su relación con los contenidos antes precisados.
- -Determinar las competencias.
- -Emplear métodos y enseñanzas que integren la teoría y la práctica que se centren en los problemas profesionales que resuelva el Técnico Superior en Enfermería.
- -Emplear formas organizativas del Proceso-Enseñanza Aprendizaje que posibiliten el mejor conocimiento en un enfoque problemático concretado en talleres.
- -Promover un proceso de evaluación integradora en cualidades y sentimientos, valores, conocimientos y habilidades.

La coherencia sistematizadora de estos elementos didácticos propiciara la formación de un modo de pensar y actuar interdisciplinar.

Las actividades están muy orientadas al conocimiento concreto de un entorno, tanto en la recuperación de esos contenidos mediante conocimientos, los cuales han preservado y su uso deben ser actualizados, de igual manera se pretende que tomen conciencia en su papel individual y colectivo integrador mediante una didáctica llena de valores, sentimientos, y habilidades.

Si bien las actividades están dirigidas por el docente todas ellas tienen un fuerte componente de aprendizaje integrador que permita al Técnico Superior en Enfermería a partir de los contenidos básicos ir caminando a la consecución de los objetivos presentados en cada asignatura.

Trabajar de forma interdisciplinaria supone adaptarse al modelo educativo coherente con las nuevas formas pedagógicas actualizadas. La interdisciplinariedad va referida a una enseñanza conjunta de unos mismos contenidos desde las diferentes asignaturas o áreas curriculares, constituyéndose este en uno de los recursos más eficientes para conseguir la verdadera aplicación de la educación.

La relación intermateria o interdisciplinariedad... establece la formación de los sistemas de conocimientos, hábitos y habilidades que sirven de base a todas las cualidades sociales significativas... de modo que permita formar en el estudiante, un sistema generalizado de conocimientos integrados en su concepción del mundo... (ICCP, 1984: Pág. 241). Desde esta óptica se entiende como un principio a tener en cuenta para la enseñanza y el aprendizaje de la realidad.

En el proceso docente educativo y bajo el prisma de una Didáctica de la Interdisciplinariedad asume el "interobjeto" a partir de diseñar el proceso en función de solucionar problemas profesionales que el docente va presentando a sus alumnos como tarea motivante que provoca en los estudiantes un conflicto intrapsicológico de naturaleza profesional que los conlleva a plantearse las metas de aprendizaje de manera consciente.

## **CONCLUSIONES**

En la formación del Técnico Superior en Enfermería se hace necesario perfeccionar el tratamiento en este enfoque desde el Proceso –Enseñanza Aprendizaje, lo cual pretende contribuir al desarrollo de la Didáctica como ciencia de la educación y al mejoramiento de este profesional integrando los contenidos básicos con conocimientos, habilidades, sentimientos y valores.

Con esto se pretende dar a conocer como la didáctica interdisciplinar influye en la formación del Técnico Superior en Enfermería, mediante la integración de los contenidos básicos de la profesión de las diferentes asignaturas incluyendo las practicas pre-profesionales pueden desarrollar ciertas características como son las habilidades e investigaciones utilizando lo aprendido en un SABER SE Y SABER HACER.

## **BIBLIOGRAFIA**

Manalich Suarez, R. 1998. Interdisciplinariedad y Didáctica.

Klineberg, L., 1984. Introducción a la Didáctica.

Perera Cumerna F. la formación interdisciplinaria de los docentes de ciencias. (2000).

Fiallos Rodríguez...La Interdisciplinariedad en la escuela: de la utopía a la realidad. Curso Pedagogía 2003.

García Leyva L. Colectivo IV congreso "Didáctica de la ciencia y la Interdisciplinariedad". (2009).



# **ORIENTACIÓN Y MOTIVACIÓN PROFESIONAL DEL TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA. UNA PROPUESTA PARA SU INTEGRATIVA EN EL CONTEXTO DE SU FORMACIÓN**

***Autores: Dr. Moisés Moore García***

***Correos Electrónico: moisesmg@gmail.com***

***Institución. Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología***

## **INTRODUCCIÓN**

El perfeccionamiento de la educación en el Ecuador es un proceso continuo el cual exige cambios sustanciales en torno a la Pedagogía especialmente a lo referido al proceso educativo formativo para promover la motivación profesional de los estudiantes, aspecto que le permite realizar una acertada selección de la profesión. Toda la sociedad tiene el deber de educar, pero un reto importante corresponde a las universidades e institutos técnicos y tecnológicos por su función social en la formación de profesionales.

El proceso de formación profesional del Técnico Superior en Enfermería, como aspiración de la sociedad, diseña un sistema de objetivos y tareas como exigencia social, entre las cuales están presentes las relacionadas con la necesidad de elevar los niveles orientación profesional de éstos de acuerdo con el objeto de la profesión que establece el proyecto de carrera y el perfeccionamiento que se aplica en función de formar profesionales responsabilizados con calidad y la calidez de la atención de la salud de muchas personas.

En este sentido, la orientación profesional está llamada a cumplir con este rol, en tanto, brinda el apoyo necesario a través de la comunicación y la interacción, para promover los recursos personales de los estudiantes en aras de personalizar su proceso formativo, lo que significa una mayor motivación y compromiso con su actuación.

Este proceso adquiere en los momentos actuales gran relevancia social, pues se reclama una formación profesional de calidad que sea capaz de atender las diferencias individuales de los estudiantes, promover su desarrollo con el

propósito de responder a las demandas de masificación de la educación superior (Tunnërmann, 2003).

En Ecuador se han destacado investigaciones relacionada con el tema, específicamente sobre el proceso de motivación profesional en el bachillerato aspecto que no registra la existencia de un sistemático tratamiento que dé continuidad al proceso luego del otorgamiento de la profesión y en el periodo de la práctica laboral.

Como resultado del desempeño profesional del autor y las evidencias empíricas recogidas sistemáticamente a través de las valoraciones realizadas en las experiencias pedagógicas sobre el tema, se ha podido constatar que en sentido general no se brinda una orientación pertinente a los futuros profesionales de enfermería, por lo que se manifiestan las insuficiencias que a continuación se relacionan:

- Aprendizajes reproductivos y poco creativos
- Poca responsabilidad en el cumplimiento de las tareas docentes
- Escaso compromiso con la realización de sus prácticas laborales
- Poco conocimiento y vínculo afectivo con la profesión que estudian
- Dificultades para utilizar la investigación como vía para sistematizar el contenido profesional
- Escasa cooperación entre los integrantes del grupo, para la construcción del conocimiento
- Proyectos de vida, muy generales, que no se concretan en su tránsito por la carrera

Todo lo expuesto corrobora la necesidad, importancia y actualidad de nuestra propuesta.

## **DESARROLLO**

La formación como proceso es un fenómeno interdisciplinario y ha sido estudiado por diferentes ciencias, entre las que se destacan la Psicología y la Pedagogía. En la Psicología se puede contar fundamentalmente con los estudios de L. Bozhovich, (1981); A. Petrovsky, (1985) y F. González, (1996), entre otros, quienes analizan las etapas de formación de la personalidad en la ontogénesis.

La **formación profesional** a criterio de autores como C. A. de Zayas, (1995); H. Fuentes, (2000); C. Suárez, (2005); O. Homs, (2009); Iribarne, (1993), entre otros, comprende las acciones formativas que preparan de forma integral para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, favoreciendo el acceso al empleo, la participación activa en la vida social, cultural y económica, y la cohesión social.

Se tiene a bien considerar la interpretación de formación profesional planteado por la Organización Internacional del Trabajo (2000), en la recomendación 150 y el Convenio 142 al reconocer que esta tiene por objeto descubrir y desarrollar aptitudes humanas para una vida activa, productiva y satisfactoria y, en unión con las diferentes formas de educación, mejorar las aptitudes personales para comprender individual y colectivamente cuanto concierne a las condiciones de trabajo y al medio social, e influir sobre ellos.

En el presente trabajo asume la concepción de formación profesional que definió la UNESCO desde 1989 por considerarlo pertinente con la realidad cambiante de la formación profesional actual. En este sentido señala que esta se refiere a todas las formas y niveles del proceso educativo que incluyen además del conocimiento general, el estudio de las tecnologías y de las ciencias relacionadas, la adquisición de habilidades prácticas, de competencias, actitudes y comprensiones relacionadas con las ocupaciones en los diferentes sectores de la vida social.

El proceso de enseñanza – aprendizaje en el desarrollo de la orientación profesional del TSE ha de ser tomando en consideración porque constituye la vía mediatizadora esencial para la apropiación de conocimientos, habilidades, normas de comportamiento y valores, legados por la humanidad y que se expresan en el contenido de enseñanza, en estrecho vínculo con el resto de las actividades docentes y extradocentes que realizan los estudiantes. Se reconoce el valor de la concepción de Iribarne (1993) al manifestar que la formación del profesional es un proceso que se dirige al desarrollo premeditado de capacidades, contenidos académicos, destrezas, valores que tiene que ver con la profesión y los va a preparar para su posterior desempeño en el espacio laboral.

Para posibilitar los objetivos formativos del futuro TSE éste debe involucrarse activamente en la apropiación de los contenidos, habilidades y capacidades de la profesión, en tal sentido, *adquiere* gran significación la problemática relacionada con la orientación con una naturaleza integrativa en tanto incluya lo instructivo y lo educativo con énfasis en lo motivacional, por lo que es pertinente considerar la noción de motivación que se asume en el presente trabajo.

El término motivación proviene del verbo latino "moverse", que significa, "poner en movimiento" o "estar listo para la acción". Para Moree la motivación se concibe como: los impulsos o fuerzas que nos dan energía y nos dirigen a actuar de la manera en que lo hacemos. Pablo García Schwerert define, la motivación, como el proceso psicológico que ocurre en el individuo a través del cual se combinan diferentes fuerzas internas y externas, y que determina un comportamiento de una cierta manera.

Se evidencia en estas posiciones como la motivación es, como se señala corrientemente, la respuesta de la dirección, la intensidad y las variaciones del comportamiento de las personas, en otras palabras, es la responsable no sólo de hacia dónde se orienta el comportamiento, sino con cuanta energía y sostén, así como de las modificaciones que en orientación e intensidad ese comportamiento manifiesta de momento a momento y de situación a situación. La orientación profesional es la herramienta fundamental para la formación de la motivación profesional del estudiante de Técnico Superior en Enfermería. Las técnicas de orientación en este caso se encaminan a producir cambios relevantes en el comportamiento del sujeto de la orientación, desde *una concepción humanista de la orientación profesional cuyo centro de atención se dirige al sujeto*.

Con relación a la orientación profesional la propuesta se sustenta en la concepción de Del Pino Calderón J. el cual señala al respecto: *“la orientación profesional es la relación de ayuda que se establece con el estudiante para facilitar el proceso de desarrollo de la identidad profesional del mismo, a través de diferentes técnicas y vías, integrada al proceso educativo general, según la etapa evolutiva y la situación específica en que se encuentre”* (1999, 66). Así se observa que él tiene en cuenta la relación de ayuda y plantea que está dada por el vínculo interpersonal donde se movilizan, en función del crecimiento

personal y/o profesional, los recursos personales de un sujeto, en un contexto educativo que se facilita.

Se considera este concepto amplio e interesante y el análisis que se presenta es abarcador que resulta muy apropiado para su integración en el proceso docente- educativo propio de la formación del TSE

Desde este posicionamiento significamos en nuestra propuesta los siguientes recomendaciones:

### **La personalización del perfil profesional.**

Esta se expresa como un proceso formativo que persigue que, mediante un enfoque personalizado el futuro TSE se convierta en un profesional con formación teórica y práctica destinada a satisfacer las necesidades operacionales de los usuarios e instituciones de salud, integrándose a los equipos de salud entregando una atención básica, de calidad y humanizada al individuo sano o enfermo en las distintas etapas del ciclo vital. Personalizar el perfil significa desarrollar las actividades formativas que permitan al estudiante apropiarse activamente de los contenidos de la profesión y desarrollar labores técnicas y procedimientos básicos de enfermería, a través de actividades preprofesionales cuya acciones esenciales sean la promoción, la prevención, la recuperación y la rehabilitación del sujeto, de su familia y comunidad.

Los fines de la personalización del perfil profesional en la formación motivacional del estudiante de Técnico Superior en Enfermería, se precisan en las siguientes ideas:

- Promover en el estudiante la concientización de sus propias potencialidades, oportunidades y limitaciones para el desempeño de la futura profesión desde una visión potenciadora.
- Incentivar procesos de reflexión en relación con su visión de la vida, de la profesión de y sus aspiraciones profesionales a través de la creación de espacios más allá del grupo clase.
- Potenciar la construcción del conocimiento profesional atendiendo a las diferencias individuales (estilos, ritmos y estrategias de aprendizaje)
- Apoyar la autonomía propicia en los estudiantes para el desarrollo de su capacidad de reflexión, interpretación, argumentación y proposición, como competencias fundamentales en el proceso de resolución de

problemas profesionales, conflictos y toma de decisiones en este sentido.

- Posibilitar en los estudiantes el desarrollo de capacidades que les permita elaborar sus proyectos de vida personal profesional y responsabilizarse de los mismos a fin de buscar su crecimiento personal y contribuir al desarrollo de la sociedad a partir de su rol.
- Posibilitar el trabajo en equipo donde los estudiantes puedan compartir sus iniciativas, participar en la construcción del conocimiento, los valores, crear actitudes, conciencia de sí mismo, del otro y de su entorno a través del proceso enseñanza – aprendizaje de los contenidos de enfermería.
- Promover la libertad de iniciativa, la libertad de elección y la autoaceptación en el desarrollo de las tareas docentes y profesionales.

Esta comprensión del proceso contribuirá a la **modelación del rol Profesional**, bajo la guía del docente lo cual le permitirá al estudiante desarrollar un papel activo en el aprendizaje. Este proceso formativo posibilita:

- Estructurar proyectos de comportamientos sobre los que se establece toda la actuación profesional, dirigida a influir en la configuración de la personalidad de los protagonistas del proceso educativo en la aspiración deseada.
- Brindar acceso a una educación equitativa y en igualdad de condiciones para todos los estudiantes sin importar las limitaciones de espacio, de escenarios de práctica y ofreciendo el desarrollo de las competencias del saber hacer de la enfermería.
- La reproducción de fenómenos difícilmente observables de manera directa en la realidad, por motivos diversos: riesgos, costos, escala de tiempo, escala espacial.
- Propiciar diferentes modelos de comportamientos apropiados que contribuyan al adecuado análisis de los conflictos profesionales del enfermero y sus soluciones.
- Establecer relaciones de ayuda con los demás protagonistas del proceso educativo mediante la utilización óptima de recursos a su alcance, con el

fin de lograr la asunción de modelos de comportamientos positivos en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.

- Movilizar los recursos subjetivos y objetivos del estudiante para generar acciones encaminadas a contrarrestar comportamientos que generen contradicciones propias del rol profesional.
- Que el docente tome el rol de facilitador del aprendizaje profesional .
- Estimular el uso de la mediación a través del aprendizaje asistido por el computador.
- Hacer de su clase una sesión más atractiva y significativa.
- Identificar las habilidades profesionales de los alumnos, fortalecerlas y aprovecharlas
- Ofrecer la posibilidad de contrastar, predecir, experimentar y elaborar hipótesis a partir de la experiencia en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.

En este proceso de orientación se recomienda también:

**La intervención socio laboral motivadora**, como un proceso a través del cual el estudiante hace y rehace su práctica formativa, construyendo con la cooperación del docente las condiciones para su desarrollo profesional y su propio arsenal tecnológico en enfermería constituido por su cultura profesional, valores profesionales, saberes, vivencias, habilidades, competencias, estilos, estrategias entre otros aspectos.

La intervención socio laboral, vista desde la consideración del estudiante como sujeto creador de proyectos profesionales de naturaleza profesional, formalizada por la mediación del profesor, evidencia el carácter auténtico de la formación de la motivación profesional del Técnico Superior en Enfermería.

**La sistematización orientadora de la lógica profesional** es el elemento que integra y define el rumbo de la orientación profesional del TSE en función de promover su motivación, vista como análisis y valoración sistémica de las experiencias en el ámbito del proceso de formación de la motivación profesional del Técnico Superior en Enfermería y favorece el establecimiento de una lógica en dicha formación, así como en los factores que han intervenido en este proceso.

La pertinencia del proceso de formación de la motivación profesional del TSE, radica en conceder gran importancia al trabajo con el estudiante, ya que favorece la visibilidad de las experiencias en el contexto educativo y en la aceptación por los profesionales que se forman para el logro de adecuadas relaciones socio profesionales, que den cuenta de una motivación por la profesión, en la cual se advierten claras precisiones de un enfoque **socioafectivo** como vía para conocer mejor los contenidos de la profesión, al tiempo que se perfila la identidad personal y profesional desde el reconocimiento emocional del valor de la enfermería en cualquier sociedad.

**Una estrategia pedagógica de Orientación y motivación profesional del Técnico Superior en Enfermería.**

**Sistema de acciones estratégicas.**

1. **Privilegiar la clase como espacio esencial de formación de la motivación profesional del estudiante de Técnico Superior en Enfermería:** la clase es la forma fundamental de organización del proceso de formación de la motivación profesional del estudiante de Técnico Superior en Enfermería, permite la integración psicopedagógica sistemática entre los profesores y estudiantes, pone al futuro profesional en contacto directo con el sistema de conocimientos de cada syllabus, o sea, es vinculado con la síntesis abreviadas de las diferentes áreas del conocimiento científico en enfermería.
2. **Garantizar la participación y el protagonismo estudiantil:** dado esencialmente que la personalidad es única e irrepetible, necesita ser potenciada desde sus diferencias en el marco de la interacción grupal, expresa además, la necesidad de educar de manera distinta a personas



diferentes, con el propósito de estimularlas para que puedan alcanzar los fines del proceso formativo.

3. **Integrar los componentes académico, de vinculación con la comunidad y la investigación:** entre el sistema de actividades curriculares se establece una estrecha relación, implican actividades de contenido docente- educativo-formativo que permiten completar, profundizar y desarrollar otras acciones sintetizadas en tareas para el acercamiento a la realidad profesional.
4. La **configuración de proyectos profesionales en Enfermería** con el propósito fundamental de sensibilizar a los estudiantes con la planificación de su proyecto profesional relacionado con la Enfermería de desarrollo teniendo en cuenta las respuestas a las interrogantes planteadas por los mismos en la realización de su proyecto de vida.

Para la **configuración de estos proyectos profesionales** se partirá de:

- las necesidades, fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que se puedan proyectar y qué hacer para resolver esos problemas.
  - en su elaboración pueden tenerse en cuenta estas interrogantes que ayudarán a comprenderse con relación a su realidad profesional.
1. ¿Estoy conforme con lo que soy?
  2. ¿Qué tengo hasta el momento?
  3. ¿Qué me falta por lograr?
  4. ¿A qué aspiro realmente en mi carrera?

Este proyecto va encaminado a la organización y dirección del comportamiento de cada estudiante de forma individualizada y personalizada.

Esta segunda acción, **el fomento de la identidad profesional**, cristaliza en la **clase**, la cual es considerada como el **espacio fundamental de motivación profesional**.

La **clase como espacio fundamental de orientación y motivación profesional** del TSE debe reunir los siguientes requisitos:

- 1- **Enfoque profesional:** exige que el profesor diseñe el aspecto instructivo de su clase (objetivo, contenido, métodos, medios, formas de organización y evaluación) no es más que concebirla y desarrollarla teniendo en cuenta que ella siempre va a ser un modelo a imitar por el estudiante.

- 2- **Carácter participativo:** una clase que pretenda formar la motivación del educando debe involucrarlo en su dinámica y desarrollo mucho más si esta es una motivación hacia la profesión, lo cual demanda del estudiante que participe de manera reflexiva, autónoma e independiente, preguntando, problematizando confrontando ideas con sus compañeros y con el profesor, de manera que en un momento determinado del proceso la motivación condiciona la participación y al mismo tiempo, se convierte en un resultado de la misma.
- 3- **Enfoque personológico:** implica concebir al alumno como un sujeto único, original con una determinada historia personal, que el educador necesita conocer para formar integralmente a ese alumno, implica reconocer al alumno como sujeto activo crítico, consciente y reflexivo que puede implicarse en un proceso de autoayuda que lo conduzca a cooperar activamente en su formación profesional.
- 4- **Autoevaluación y coevaluación:** la autoevaluación le permite al alumno ir comprendiendo, analizando y valorando las asimilaciones y adquisiciones que hace con respecto a los contenidos necesarios para el desempeño de su futura profesión por tanto el profesor tiene que promover este tipo de evaluación. Una clase potenciadora de motivación profesional debe propiciar estos tipos de evaluación.
- 5- **Incluir los aspectos informativos, y formativos** que atañen a la personalidad del alumno en general: la clase no sólo debe ser un espacio para informar los aspectos necesarios para el dominio de la profesión, sino que también debe ser un espacio que estimule sentimientos, valores consustanciales con la profesión de enfermero por tanto el profesor debe concebir la clase como un momento en el cual se despiertan sentimientos de agrado, de placer, de bienestar personal y grupal.

### **Conclusiones.**

- En la dinámica del proceso de orientación profesional para la formación profesional del Técnico Superior en Enfermería, se revela la dialéctica entre la comprensión de los contenidos básicos , la sistematización de las vivencias personales y la reafirmación de la motivación profesional, aspectos que se sintetizan en la actuación preprofesional como cualidad, y que adquiere significación especial en las relaciones que establecen

entre el docente y los tutores especialistas de los centros asistenciales, mediante los procesos formativos que se planifican.

- La estrategia pedagógica para el desarrollo de la orientación profesional de los estudiantes Técnicos Superior en Enfermería, es concreción del modelo pedagógico formativo en la que se connota potenciar la motivación y la reafirmación profesional de los estudiantes. Esta estrategia pedagógica constituye una alternativa que contribuye a elevar la preparación profesional de los estudiantes, y en consecuencia, la calidad con que egresan para su desempeño profesional en cualquier contexto laboral.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. ABULJANOVA, K.A: "La correlación entre lo individual y lo social como principio metodológico en la psicología de la personalidad". En: Problemas teóricos y metodológicos de la psicología de la personalidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1983.
  2. ÁLVAREZ GONZÁLEZ MARICEL Y RAFAEL BISQUERRA: Los retos de la orientación. Universidad de Barcelona. España, 1999.
  3. ÁLVAREZ LARA, ALBERTO: El trabajo de Formación Vocacional Profesional: un reto pedagógico para el Departamento Docente en la enseñanza preuniversitaria. Tesis en Opción al grado científico de Máster en Ciencias de la Educación. pp. 33-37. Santiago de Cuba, 2001.
  4. BISQUERRA, R: Orígenes y desarrollo de la Orientación Psicopedagógica. Narcea. Madrid, 1995.
  5. CASTILLO, J. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. En: [http: / www. Monografías. Com.](http://www.monografias.com) 2003.
  6. DEL PINO CALDERÓN, J. L: "La orientación profesional desde un enfoque problematizador"[en línea]. En: <http://personales.com/bolivia/sucre/icombolivia/motiva.html>. El papel rector de la clase en el proceso de orientación profesional. [Consulta, 16 de octubre 2006]
- SOBRADO, L., Y OCAMPO, C: Evaluación psicopedagógica y Orientación educativa. Estel. Barcelona,1997.

# LA EDUCACIÓN SEXUAL DEL TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA: PASADO, PRESENTE Y FUTURO

**Autores:** Dr. Jaime Adalberto Pinela Anzules<sup>1</sup>, MSc, María Margarita Santiesteban Labañino<sup>2</sup>, DrC. Juana María Cubela González<sup>3</sup>

**Correos electrónico:** [jaimepinela@hotmail.com](mailto:jaimepinela@hotmail.com); [jpinela@itb.edu.ec](mailto:jpinela@itb.edu.ec), [maria.santiesteban@uo.edu.cu](mailto:maria.santiesteban@uo.edu.cu), [jmcubela@ucp.sc.rimed.cu](mailto:jmcubela@ucp.sc.rimed.cu)

**Institución:** Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología

## INTRODUCCIÓN

La sexualidad es parte importante de la vida de las personas, manifestándose de forma individual en cada caso. La sexualidad acompaña al hombre y a la mujer desde su surgimiento tanto como ser sexuado que como resultado del proceso de socialización, es decir en estrecha interrelación con los demás, tanto desde el punto de vista material como espiritual y construye su subjetividad sexual en torno a la identidad de género, el rol de género y la orientación sexo erótico.

Es importante reconocer que la educación sexual está intrínsecamente vinculada a los procesos de socialización del sujeto, y que se inicia desde las edades tempranas en el seno familiar donde transcurren las experiencias de socialización primaria, de forma natural en tanto se manifiesta y se recibe de forma habitual a través de la afectividad de sus miembros. Dentro de la familia y el hogar se ejerce una influencia reguladora referidas a las experiencias culturales y se asimilan los diferentes roles como resultado de la práctica cotidiana de la vida en la familia, que se refuerza con la comunicación.

La globalización, los migrantes con diferentes contextos culturales y religiosos, el avance de las tecnologías de la información y comunicación, la pandemia del VIH/SIDA, los abusos sexuales y las nuevas conductas de los jóvenes en torno a la sexualidad han convertido la educación sexual en una necesidad. Estos nuevos escenarios ameritan de estrategias adecuadas para que los adolescentes puedan afrontar su sexualidad de forma segura y satisfactoria.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> OMS Y CENTRO FEDERAL DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD. 2010 Estándares de Educación Sexual para Europa, Colonia. p 12.

Frecuentemente se conocen acciones educativas que pretenden ser educación sexual. Hablar de sexualidad significa hablar de afectos y vivencias únicas para cada persona, representa hablar desde la infancia a la madurez, de hombres y mujeres de cualquier orientación sexual, de todas las identidades, de discapacidades, de multiculturalidad, de distinta procedencia<sup>2</sup>. Su conocimiento y comprensión ha de ser uno de los pilares básicos para ser educador.

Un acercamiento al estado actual del problema demuestra que existe una dicotomía entre la apropiación socio cultural y profesional de los contenidos que se relacionan con la educación de la sexualidad para estilos de vida más saludables y las prácticas individuales relacionadas con la sexualidad que denotan comportamientos irresponsables en la formación integral de la personalidad.

En el contexto educativo ecuatoriano como secuela de la escuela tradicional el estudiante ha venido asumiendo una posición pasiva para tratar estos temas. El tabú o la crítica de los compañeros han limitado su expresión espontánea, mientras que del lado de los docentes existen vacíos para responder científicamente a las inquietudes de los educandos. Estas manifestaciones también están presentes en otras agencias socializadoras como la familia, la comunidad, la iglesia y los medios de comunicación, lo que sin lugar a dudas tiene una influencia nociva en tanto se reproducen los temores y los miedos para referirse científicamente a estos temas que son de interés para los jóvenes, resultando peligroso que puedan llegar a legitimarse tales posiciones.

En Ecuador aún resultan insuficientes las acciones educativas orientadas al estudio de la sexualidad que tome en cuenta la relación entre lo que se plantea en torno a la educación de la sexualidad para una vida plena como parte de la formación integral y la responsabilidad individual de los sujetos, como resultado de la asimilación y comprensión de dichos postulados desde un enfoque axiológico, humanista, participativo y desarrollador.

Las deficiencias de la educación ecuatoriana para generar una conducta sexual responsable se manifiesta por el desconocimiento de la planificación familiar y el incremento de los embarazos adolescentes, dos grandes y complejos problemas que

---

<sup>2</sup> PADRÓN M. Y COLABORADORES. 2009. Libro blanco sobre Educación Sexual de la Provincia de Málaga, España. Centro de ediciones de la diputación de Málaga. p 17.

causan diversos impactos negativos en las mujeres ecuatorianas. Por su parte el embarazo en adolescentes situó al Ecuador como el país con el más alto índice de embarazos adolescentes en la región andina, y tercero en América Latina (17%)<sup>3</sup>. El crecimiento en los últimos 10 años bordea el 74%<sup>4</sup>. Lo expresado evidencia la necesidad de que la educación sexual sea una prioridad para las políticas públicas, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Con los antecedentes mencionados, se propone como objetivo general investigar y revelar el pasado y presente de la educación sexual en la formación inicial del técnico superior en enfermería (TSE), y como objetivo específico, reflexionar sobre el futuro de la educación sexual en la formación inicial del técnico superior en enfermería, miembro del equipo de salud, que estudia y egresa del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología de Guayaquil, Ecuador.

## **DESARROLLO**

### **1. Antecedentes de la educación sexual en la formación inicial del técnico superior en enfermería**

#### **1.1. Contexto social**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, funciona el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB), centro de educación superior con el mayor número de estudiantes, en comparación con otros similares del país. El profesional egresado de la carrera de enfermería es un miembro del equipo de salud y desempeña sus actividades bajo supervisión del Licenciado o Licenciada en Enfermería. Entre las diferentes actividades que debe cumplir dentro de su perfil de competencias, está la de planificar, organizar y ejecutar a nivel comunitario actividades de Promoción y Educación de la Salud y Prevención de enfermedades.

---

<sup>3</sup> CEPAL. 2014. Comunicado de prensa. Noviembre 13 de 2014. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/comunicados/casi-30-de-las-jovenes-latinoamericanas-ha-sido-madre-adolescente> Consultado:23/05/2015

<sup>4</sup> Educación sexual es un derecho constitucional en Ecuador. Disponible en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/multipolaridad/educacion-sexual-es-un-derecho-constitucional-ecuador/> Consultado 30/06/2015

Desde hace cinco años, el estudio factico perceptible realizado a través de las labores cotidianas en el aula, laboratorios y actividades de vinculación con la comunidad, ha podido detectar insuficiencias formativas en la preparación teórico-metodológica y práctica del TSE. Estas insuficiencias, restringen su capacidad para anticipar problemas sanitarios, para plantear soluciones y evaluar los resultados, produciéndose en consecuencia una limitación en su formación inicial y una influencia negativa en su desarrollo socio-profesional y personal que restringen su labor como promotor de la salud.

## 1.2. Marco legal

En Ecuador, la Constitución aprobada el año 2008 determina en el **Art. 26** que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado<sup>5</sup>. El Consejo Nacional de Educación Superior con fecha 1 de octubre de 2008 y mediante Acuerdo N° 476 autorizó la licencia de funcionamiento de la carrera de Técnico Superior en Enfermería (TSE)<sup>6</sup>.

Además, la educación se fundamenta en la filosofía del Buen Vivir como principio rector de la transversalidad en el currículo, es un principio constitucional basado en el **Sumak Kawsay**, una concepción ancestral de los pueblos originarios de los Andes. Así, a diferencia de otros paradigmas, el *buen vivir* moderno, inspirado en la tradición indígena, busca el equilibrio con la naturaleza en la satisfacción de las necesidades. La educación está orientada a conseguir que el hombre y mujer ecuatoriana sean sujeto del conocimiento y de la acción transformadora de su realidad<sup>7</sup>.

## 1.3. Marco conceptual

En la investigación se asume como definición de educación sexual la contribución de Castro, M. (2001), extraída de la conferencia expuesta al cierre del III Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual *“...Proceso social e individual que posibilita a las personas, tanto del sexo femenino como del masculino, adquirir un sistema orientador para la toma de decisiones informadas, conscientes y responsables que*

---

<sup>5</sup> Asamblea Constituyente. 2008. Constitución de la República del Ecuador. Registro oficial N° 449. 20 de octubre de 2008. p 27.

<sup>6</sup> CONESUP. 2008. Licencia de funcionamiento de la carrera de Técnico Superior en Enfermería. Acuerdo N° 476, 1 de octubre de 2008

<sup>7</sup> SENPLADES, S. 2013. Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Quito: SENPLADES. p 16.

*determinan favorablemente sobre su salud sexual a lo largo de toda la vida. Se inicia desde el nacimiento, dentro del grupo familiar, y transcurre durante toda la vida en los sucesivos vínculos que establecen las personas al interactuar con diferentes grupos. Ocurre de manera espontánea como parte del proceso de socialización del ser humano y puede estructurarse de forma dirigida por las vías formales y no formales de la educación”.*<sup>8</sup>

Desde este referente es posible la comprensión de que, la educación de la sexualidad responsable, es inherente a los procesos de educación y formación integral donde intervienen toda una serie de factores sociales, culturales, personales que intencionados desde la práctica educativa intervienen en el desarrollo de la espiritualidad de las personas, en su crecimiento y desarrollo sostenible para lograr un mejor estilo de vida, saludable y de calidad.

En correspondencia con el proceso formativo el autor asume la concepción de Fuentes, H. (2009), *“...la gestión formativa se concreta en la intencionalidad en el proceso formativo sociocultural que, desde la comprensión epistemológica, direcciona procesos imprescindibles en los sujetos hacia la transformación, la cognición, la valoración y la comunicación durante la formación, lo cual quiere decir que la intencionalidad formativa socio-cultural tiene la función de propiciar mayor correspondencia interpretativa entre el significado y sentido de lo formativo en los sujetos que intervienen en este proceso...”*<sup>9</sup>.

El autor toma en consideración el rol de la educación en la formación y desarrollo desde los referentes teóricos vigotskianos, de la estimulación constante de la zona de desarrollo potencial así como el reconocimiento de la mediación en toda la actividad social del sujeto. Lo que sin duda toma sentido y significación en la formación del TSE, como profesional que desempeña roles de orientación y trabajo social en las comunidades donde se desempeña, por tanto adquiere la educación de la sexualidad una doble intencionalidad profesional: para sí y para su desarrollo profesional

#### **1.4. Contexto socio-histórico**

---

<sup>8</sup> CASTRO, M. 2001. III Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual. p 3.

<sup>9</sup> FUENTES, H. (2009) Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior. Centro de estudios de Educación Superior “Manuel F. Gran”. Universidad Oriente. pp. 113, 275.



La evolución histórica de la educación sexual vinculada a la formación del TSE en el Ecuador, está íntimamente vinculada al desarrollo de la medicina desde enfoques salubrista y sanitario, que enfatizan los factores de riesgo y los aspectos biologicista.

La educación de la sexualidad es una construcción teórica, que forma parte importante de la formación integral de la personalidad en tanto la sexualidad matiza toda la vida psíquica del sujeto, por tanto un estudio de las tendencias que la han caracterizado a lo largo de los años han orientado su estudio a los problemas de la reproducción, el embarazo precoz, las enfermedades de transmisión sexual y al conocimiento de los órganos reproductivos, por tanto se hace comprensible que los principales enfoques en esta dirección tengan carácter salubrista, sanitario y biologicista, aunque en la actualidad se reconoce la necesidad de su estudio como parte de la formación integral de la personalidad.

Los antecedentes históricos en el proceso de la formación inicial del TSE toman en consideración los siguientes hitos históricos- pedagógicos:

- Creación de la Asociación Pro bienestar de la Familia Ecuatoriana (APROFE), en 1965.
- Creación de la Sociedad Ecuatoriana de Sexología y Educación Sexual (SESEX), 1988.
- Promulgación de la Ley de Educación de la Sexualidad y el Amor, 1998.
- Plan Nacional de Educación para la Sexualidad y el Amor (PLANESA), 2000.
- Programa Nacional de Educación Sexual y el Amor (PRONESA), 2003.
- La creación de la carrera de Técnico Superior en Enfermería en la ciudad de Guayaquil, 2008.
- Aprobación de la Constitución del Ecuador, 2008
- El perfeccionamiento de los sílabos en la formación inicial del TSE.

Se asume como criterio para el estudio de los antecedentes históricos del objeto de investigación:

- Los procesos de institucionalización de la educación sexual en el Ecuador desde un enfoque integral.
- El surgimiento de la carrera del TSE en el Ecuador.

Se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores:

- Tratamiento a la educación sexual en la política educativa de Ecuador.
- Comportamiento de la educación de la sexualidad en los planes de formación del TSE.

La educación sexual en la formación inicial del TSE transcurre en dos etapas. Primera Etapa (1965 hasta 1998). Comprendida desde el surgimiento de la Asociación Pro bienestar de la Familia Ecuatoriana (APROFE) en 1965 hasta la promulgación de la Ley de la sexualidad y el amor en 1998. Segunda Etapa (2000-2015). Desde la elaboración del Plan Nacional para la Educación de la Sexualidad y el Amor hasta el surgimiento y evolución de la carrera de TSE.

### **1ª. Etapa (1965-1998). Legalidad de la educación sexual en el Ecuador**

La educación sexual en el Ecuador tuvo sus albores el 31 de agosto de 1965, cuando un grupo de profesionales preocupados por el crecimiento demográfico incontrolado y la paternidad irresponsable crearon la Asociación Pro bienestar de la Familia Ecuatoriana (APROFE), siendo cabeza visible de la misma el Dr. Paolo Marangoni Soravia y su objetivo inicial fue el difundir en la población los beneficios de la planificación familiar<sup>10</sup>. En la misma dirección 23 años después se creó la Sociedad Ecuatoriana de Sexología y Educación Sexual (SESEX), correspondiéndole al Dr. Rodolfo Rodríguez Castelo ser presidente fundador de la sociedad<sup>11</sup>.

El marco legal inicial de la Educación Sexual ocurrió el 20 de marzo de 1998 cuando el Gobierno del Ecuador promulgó la Ley de Educación de la Sexualidad y el Amor, la misma que en su primer artículo señala que “La Educación en Sexualidad y el Amor será un eje transversal de los planes y programas de estudios en todos los centros

---

<sup>10</sup> APROFE, Asociación Pro Bienestar de la Familia Ecuatoriana. 2013. Disponible en: [www.aprofe.org.ec/index.php/es/component/.../8-que-es-aprofe.html](http://www.aprofe.org.ec/index.php/es/component/.../8-que-es-aprofe.html) Consultado 2/08/2015

<sup>11</sup> Historia y evolución de la sexología clínica en Latinoamérica. 2013. Disponible en: [www.susuruquay.org/.../91-historia-y-evolucion-de-la-sexologia-clinica](http://www.susuruquay.org/.../91-historia-y-evolucion-de-la-sexologia-clinica) Consultado 2/08/2015

educativos oficiales o privados de nivel pre-primario, primario, secundario y técnico".<sup>12</sup> Esta ley representó un hito histórico pedagógico en tanto fue la primera declaración oficial que mostró el interés estatal por la educación sexual de niños, adolescentes y jóvenes. Pero, desnudó una realidad, no existía el personal educativo idóneo para llevar a la práctica escolar y educativa la legislación aprobada, lo que sin duda se convirtió en una barrera para el logro de dichos propósitos.

**2ª Etapa (2000-2015). De la legalidad a la educación sexual en la formación del técnico superior en enfermería** El Ministerio de Educación creó el 28 de mayo de 2000 el Plan Nacional de Educación para la Sexualidad y el Amor (PLANESA), y encargó a las Direcciones Nacionales de Educación Regular y Especial y Currículo su ejecución en el contexto de la transversalidad en coordinación con directores nacionales, jefes de divisiones inmersos en esta tarea, organismos nacionales e internacionales y Organizaciones No Gubernamentales<sup>13</sup>.

Posteriormente, el 16 de diciembre de 2003, implantó el Programa Nacional de Educación Sexual y el Amor (PRONESA) cuya misión era..."informar, educar, comunicar y orientar en la Educación de la Sexualidad y el Amor a niños, niñas, adolescentes, padres y madres de familia, maestros y maestras. Basándose en principios y valores, así como en la capacidad de ejercer sus derechos, insertando el contenido de educación de la sexualidad en el currículum del sistema educativo"<sup>14</sup>. Pese a la normativa vigente no se desplegaron todas las acciones educativas para la educación de la sexualidad como algo particular sino como un proceso consustancial a la educación y formación integral, convirtiéndose en una problemática de interés pedagógico pues no involucró a la familia y la comunidad, y no se capacitó al personal docente para su ejecución.

El establecimiento efectivo de la Educación Sexual en el Ecuador ocurrió ocho años después de la aprobación de la ley, exactamente el 10 de agosto de 2006, cuando el Ministerio de Educación promulgó el Acuerdo N° 403 que institucionalizó la educación

---

<sup>12</sup> Congreso Nacional del Ecuador. 1998. Ley sobre la educación de la sexualidad y el amor. Año II - Quito, Viernes 27 de Marzo de 1998 – Registro Oficial No. 285

<sup>13</sup> Plan Nacional para la Educación de la Sexualidad y el Amor. 2000. Disponible en: <http://207.58.191.15:8180/xmlui/handle/123456789/177?show=full> Consultado 2/08/2015

<sup>14</sup> EDUCAMOS para tener PATRIA - Ministerio de Educación. 2003. Disponible en: [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec) Consultado 2/08/2015

sexual en los establecimientos educativos fiscales, particulares, fiscomisionales y municipales del país, en los niveles de educación básica y bachillerato<sup>15</sup>, lo que sin duda advino a formar parte de la política educativa del país.

Sin embargo, es evidente que las propuestas legales para institucionalizar la educación sexual y el mejoramiento de los comportamientos responsable no tuvieron el efecto deseado. La escuela a pesar de desarrollar acciones preventivas orientadas a la educación de la sexualidad, fueron prácticas fragmentadas y carentes de fundamentos teóricos y metodológicos que permitieran al docente el tratamiento científico de esta problemática y no se logró influir en el carácter de la transversalidad de este tipo de educación desde el currículo en los estudiantes.

Como resultado del incremento demográfico y la necesaria atención primaria de salud, el 1 de octubre de 2008 se aprobó la licencia de funcionamiento de la carrera de Técnico Superior en Enfermería en la ciudad de Guayaquil, primera de su tipo en Ecuador para formar personal auxiliar de salud, con definición de sus áreas de atención y las competencias profesionales.

Un estudio minucioso de la malla curricular de la carrera evidencia las carencias de programas y contenidos relacionados con la sexualidad desde la labor preventiva y de orientación de salud que debe desempeñar el futuro profesional en su actividad con la comunidad, no obstante resulta importante señalar que los contenidos relacionados con la educación sexual no se declaran desde la transversalidad de estos, por tanto existen carencias en los procesos de formación desde la doble direccionalidad de su desempeño.

Este mismo año se aprobó la Constitución y la misma reconoce el derecho de las personas a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, salud y vida reproductiva. Se insiste en la responsabilidad del estado para asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos. Además, en el art. 11 literal c) del mismo estatuto se señala que nadie podrá ser discriminado por razones de sexo,

---

<sup>15</sup> Acuerdo Ministerial 403 Institucionalizar la Educación Sexual. 2006. Disponible en: <http://207.58.191.15:8180/xmlui/handle/123456789/171?show=full> Consultado 2/08/2015

identidad de género, orientación sexual y portar VIH<sup>16</sup>. Esta normativa sirve de sustento legal para desarrollar en la formación del técnico superior en enfermería procesos encaminados a la educación sexual para su desarrollo personal, socio-profesional y su influencia en la comunidad.

No obstante lo reseñado persisten las insuficiencias de la puesta en práctica de programas de educación sexual que se evidenciaron en el estudio realizado en el 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos que situó al Ecuador como el país con el más alto índice de embarazos adolescentes en la región andina, y tercero en América Latina (17%). El crecimiento en los últimos 10 años bordeó el 74%.

Para abordar este problema el gobierno creó, el año 2012, la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENIPLA), que involucra la participación de varios ministerios, incluido el Ministerio de Educación y el de Salud para desarrollar acciones coordinadas e incidir integralmente en la solución de dicho problema<sup>17</sup>. ENIPLA se crea tomando como referente el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 que tiene entre otros objetivos garantizar el acceso efectivo a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, como un componente del derecho a la libertad sexual de las personas, e impulsar acciones de prevención del embarazo adolescente e implementar estrategias de apoyo integral a madres y padres adolescentes, así como a sus familias. Asimismo, se propone como Meta 3.4.1. reducir en 25% el embarazo adolescente hasta el 2013<sup>18</sup>.

Pese a la labor desplegada ENIPLA no consiguió los resultados esperados y el 26 de noviembre de 2014 mediante Decreto Presidencial el Eco. Rafael Correa crea el “Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia” que funcionará adscrito a la Presidencia y tiene como objetivo rescatar el rol de la familia como base de la sociedad y primera escuela para formar valores humanos en los adolescentes. Al respecto el presidente criticó la estrategia anterior que privilegiaba la intervención del sistema de salud antes que la participación de la familia en la formación de los jóvenes en temas de educación

---

<sup>16</sup> Asamblea Constituyente. 2008. Constitución de la República del Ecuador. Registro oficial N° 449. 20 de octubre de 2008. pp. 21, 48, 161.

<sup>17</sup> Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes. 2012. Disponible en: [www.salud.gob.ec/Programas/Servicios](http://www.salud.gob.ec/Programas/Servicios) Consultado: 3/12/2014

<sup>18</sup> SENPLADES, S. 2009. Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Quito: SENPLADES. p 206.

sexual<sup>19</sup>. Este plan se sustenta en numerosos estudios científicos que demuestran la importancia de la familia como base de la sociedad, y que la estructura familiar que garantiza en mayor medida el bienestar de la población y la protección de los derechos humanos, es la conformada por matrimonios estables y donde ambos padres biológicos cuidan a sus hijos comunes<sup>20</sup>.

Se evidencia en esta etapa que pese a los esfuerzos realizados, faltó la integración de instituciones y organismos para enfrentar de forma multifactorial y multidisciplinar la educación de la sexualidad. Además, la educación de la sexualidad se ve afectada por las carencias en la formación de los recursos humanos de manera competente para afrontar la problemática desde los contextos sociales y la responsabilidad individual de los sujetos lo que sin duda requiere de un enfoque complejo, integral y axiológico. En lo que respecta a la preparación del TSE continúa siendo insuficiente para abordar con enfoque educativo la problemática.

## **CONCLUSIONES**

Las falencias de las agencias socializadoras para desarrollar una educación sexual responsable situaron al Ecuador como el país con el más alto índice de embarazos adolescentes en la región andina, y tercero en América Latina (17%). La estrategia ENIPLA no logró reducirlos y se confía que el PLAN FAMILIA ECUADOR lo alcance. Esto será posible con la integración de instituciones y organismos para enfrentar de forma multifactorial y multidisciplinar la educación de la sexualidad.

La educación sexual en el Ecuador como proceso que forme parte de las políticas públicas es reciente y se aprecia con la creación de la Asociación Pro bienestar de la Familia Ecuatoriana (APROFE) para enfrentar los procesos relacionados con la planificación familiar y la paternidad irresponsable. Debieron transcurrir casi 33 años para que se creara su marco legal con la promulgación de la Ley de Educación de la Sexualidad y el Amor, que aunque constituyeron pasos de avance descubrieron una

---

<sup>19</sup> Plan Familiar Ecuador - El Comercio. 2015 Disponible en: [www.elcomercio.com/tag/plan-familiar-ecuador](http://www.elcomercio.com/tag/plan-familiar-ecuador) Consultado

<sup>20</sup> PLIEGO, F. 2012. Familias y bienestar en sociedades democráticas. México, pp.11-15.

realidad, no existía el personal educativo idóneo para llevar a la práctica escolar y educativa en general la legislación aprobada.

En la práctica fue el año 2006 el verdadero despertar que institucionalizó la educación sexual en los establecimientos educativos del país. Este despertar se concretó el año 2008 con la aprobación de la constitución y el reconocimiento del derecho de las personas a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad.

El surgimiento en Guayaquil de la carrera de Técnico Superior en Enfermería se convierte en un hito histórico pedagógico de gran significación dada sus áreas de formación y competencia donde se incluye su labor de orientación en las áreas de salud y comunitaria, sin embargo la malla curricular evidencia carencias de programas y contenidos relacionados con la educación de la sexualidad desde una perspectiva preventiva que sustentada en la orientación educativa dinamice el desempeño del futuro profesional de la salud en su actividad con la comunidad.

El estudio de los antecedentes históricos de la educación de la sexualidad en la formación del TSE en Ecuador se convierte en un resultado que revela el comportamiento de este proceso y la necesidad de diseñar estrategias educativas para la educación sexual responsable sustentadas en una concepción pedagógica que tome en cuenta la relación dialéctica esencial entre lo social-contextual y lo individual, dinamizado por la orientación educativa que influya en la toma de decisiones conscientes y responsables que mejore la formación y el comportamiento del Técnico Superior en Enfermería. Formación inclusiva, que respete las diferencias de sexo, la identidad de género y la orientación sexual, acorde a la normativa legal vigente, y en la que la familia como agencia socializadora cumpla su rol educativo-formativo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ASAMBLEA CONSTITUYENTE. 2008. Constitución de la República del Ecuador. Registro oficial N° 449. 20 de octubre de 2008. p 27.

Asamblea Constituyente. 2008. Constitución de la República del Ecuador. Registro oficial N° 449. 20 de octubre de 2008. p 21, 48, 161.

CASTRO, M. 2001. III Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual. p 3.

CONESUP. 2008. Licencia de funcionamiento de la carrera de Técnico Superior en Enfermería. Acuerdo N° 476, 1 de octubre de 2008

CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR. 1998. Ley sobre la educación de la sexualidad y el amor. Año II - Quito, Viernes 27 de Marzo de 1998 – Registro Oficial No. 285

FUENTES, H. 2009. Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior. Centro de Estudios de Educación Superior “Manuel F. Gran”. Universidad Oriente. p 113, 275.

OMS Y CENTRO FEDERAL DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD. 2010. Estándares de Educación Sexual para Europa, Colonia. p 12.

PADRÓN M. Y COLABORADORES. 2009. Libro blanco sobre Educación Sexual de la Provincia de Málaga, España. Centro de ediciones de la diputación de Málaga. p 17.

PLIEGO, F. 2012. Familias y bienestar en sociedades democráticas. México, pp.11-15.

SENPLADES, S. 2009. Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Quito: SENPLADES. p 206.

SENPLADES, S. 2013. Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Quito: SENPLADES. p 16.

Acuerdo Ministerial 403 Institucionalizar la Educación Sexual. 2006. Disponible en: [www.coalicionecuatoriana.org/pdfs/AcuerdoMinisterioEducacion.pdf](http://www.coalicionecuatoriana.org/pdfs/AcuerdoMinisterioEducacion.pdf)

Consultado 2/08/2015

APROFE, Asociación Pro Bienestar de la Familia Ecuatoriana. 2013. Disponible en: [www.aprofe.org.ec/index.php/es/component/.../8-que-es-aprofe.html](http://www.aprofe.org.ec/index.php/es/component/.../8-que-es-aprofe.html)

Consultado 2/08/2015

CEPAL. 2014. Comunicado de prensa. Noviembre 13 de 2014. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/comunicados/casi-30-de-las-jovenes-latinoamericanas-ha-sido-madre-adolescente> Consultado 23/05/2015

Educación sexual es un derecho constitucional en Ecuador. Disponible en:

<http://www.correodelorinoco.gob.ve/multipolaridad/educacion-sexual-es-un-derecho-constitucional-ecuador/> Consultado 30/06/2015



EDUCAMOS para tener PATRIA - Ministerio de Educación. 2003. Disponible en:

[www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec) Consultado 2/08/2015

Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo

en Adolescentes. 2012. Disponible en: [www.salud.gob.ec/Programas / Servicios](http://www.salud.gob.ec/Programas/Servicios)

Consultado: 3/12/2014

Historia y evolución de la sexología clínica en Latinoamérica. 2013. Disponible en:

[www.susuruguay.org/.../91-historia-y-evolucion-de-la-sexologia-clinica](http://www.susuruguay.org/.../91-historia-y-evolucion-de-la-sexologia-clinica) Consultado

2/08/2015

Plan Familiar Ecuador - El Comercio. 2015. Disponible en:

[www.elcomercio.com/tag/plan-familiar-ecuador](http://www.elcomercio.com/tag/plan-familiar-ecuador) Consultado 30/06/2015

Plan Nacional para la Educación de la Sexualidad y el Amor. 2000. Disponible en:

<http://207.58.191.15:8180/xmlui/handle/123456789/177?show=full> Consultado 2/08/2015

# EL TRABAJO SOCIAL DESDE LA ORIENTACIÓN DE GÉNERO, UNA MEDIACIÓN EDUCATIVA

***Autores:*** Jorge Armando Zambrano Campoverde, Miguel Ángel Ramón Pineda, Eudaldo Enrique Espinoza Freire

***Correo electrónico:*** jubonista15@hotmail.com, jorgearmandojaz@gmail.com, miguelasorp@yahoo.es

***Instituto:*** Universidad Técnica de Machala

## INTRODUCCIÓN

Entre las funciones asignadas a la Educación Superior en el siglo XXI se especifican entre otras el fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las Mujeres (Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción, 1998), una declaración de esta naturaleza en momentos en que el hombre y la sociedad transitan por escenarios complejos en lo político, social, tecnológico, económico y cultural, sitúa el proceso educativo en una trascendencia singular hacia la adopción de puntos de vista futuros sobre la igualdad, en particular de género. Para que sea una realidad, ese acto de justicia debe traducirse en oportunidades efectivas: ir a la escuela, a servicios de salud y seguridad social; competir por cargos de representación popular; gozar de libertades para elegir pareja (Instituto Nacional de Mujeres).

Esa dimensión social es un importante crecimiento al desarrollo sustentable, aquel con una dimensión humanista. Para una modalidad tal de desarrollo emerge como propuesta conceptual la articulación de cinco dimensiones: la económica, la ambiental, la social, la política y la cultural. Dentro de las cuales está el acceso a bienes de producción, los impactos ambientales, el gasto social, la igualdad de género y una sociedad civil activa en términos de participación social (Universidad de Nuevo León, 2016).

La educación superior entonces se constituye en espacio que concentra y a la vez refleja las múltiples facetas del desarrollo social (Tunnermann, 2000) y este aspecto está incorporando perspectivas que contribuirían a redimensionar el carácter productivo de los modelos educativos donde el trabajo social se

visiona con mucha oportunidad. Es finalidad de este artículo contextualizar la función del trabajador social en la orientación de género y delimitada por la mediación educativa. Para lograr tales fines se hace una revisión de los enfoques que la pedagogía y la sociología han hecho de estas categorías para presentar un redimensionamiento del trabajo social, establecer el nexo entre sexo y género como dicotomías culturales con ello se realiza una interpretación de la mediación educativa como significados; la construcción de esas aportaciones permiten subrayar la función mediadora del trabajador social en la realización de la igualdad de género y en el equilibrio de la sexualidad al mostrar cuanto puede hacer este mediador por la calidad de vida y la libertad del sujeto.

## **DESARROLLO**

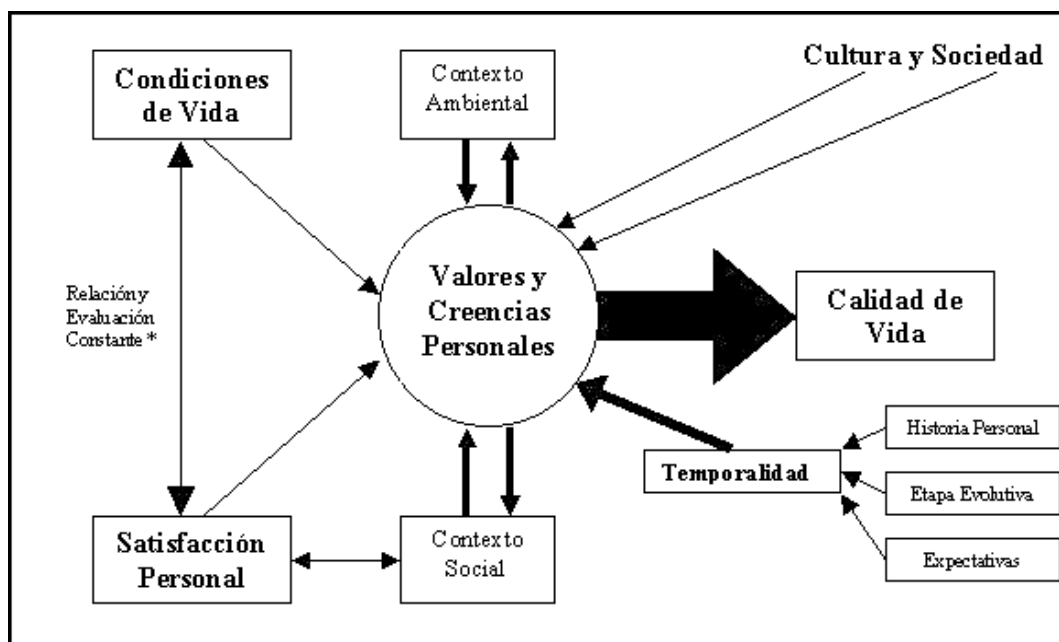
El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar, (Consejo General de Trabajo Social, 2016).

Así mismo tenemos que el trabajo social es una disciplina que, mediante su metodología de intervención, contribuye al conocimiento y a la transformación de los procesos sociales, para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social, (UNAM, 2016).

Para Moix, el Trabajo Social es la actividad de ayuda técnica y organizada, ejercida sobre las personas, los grupos y las comunidades, con el fin de procurar su más plena realización y mejor funcionamiento social, y su mayor bienestar, mediante la activación de los recursos internos y externos, principalmente los ofrecidos por los Servicios Sociales y por las instituciones y los sistemas del Bienestar Social, (Moix M., 2004).

Por lo tanto el desempeño de esta labor social se ha proyectado a la visualización como una profesión, obligación concebida con un basamento en la práctica y en una disciplina académica, para promover el cambio y el desarrollo social, la cohesión, el fortalecimiento y la liberación de las personas (International Federation of Social Workers, 2016), es una aspiración potencial de la calidad de vida. La subjetividad propia entendida cual calidad de vida determina considerar las diferencias individuales, la importancia de lo subjetivo que rodea a ésta y lo más importante, no olvidar que se está hablando de la felicidad de las personas (Palacios et al. 2012). Atender en el desempeño un enfoque individual permite al trabajador social relativizar su labor y racionalizarla, acortando las metas y circunstanciándolas al escenario específico donde los sujetos construyen la autorrealización.

**Esquema 1.** Calidad de Vida desde la Subjetividad.



Fuente: Daniela Palacios.

La interacción que subraya entre profesión y disciplina integra en un mismo movimiento, el ejercicio de una funcionalidad para la armonía de las sociedades desde los dominios del quehacer, una gestión en el contexto situacional de los individuos, sustentada en el rigor de los argumentos epistemológicos desarrollados por esa misma práctica para alcanzar una transformación cualitativa en los grupos humanos capaz de gestar un nivel de sostenibilidad económica y humanista. Ese trabajo se compromete en los

intercambios simbólicos ya que reproduce los dones cuya distribución entre sujetos los coloca en un ámbito de autodeterminación (Fernández, 1993). Este carácter autodeterminado exige al trabajador social construir las situaciones donde el sujeto condicionado por estos límites desarrolle las prácticas.

Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentos que orientan dicho trabajo (2016). Estos instrumentos para la gestión de una vida de derechos, son recursos con que cuenta el docente para hacer científica su labor. En tanto recursos son bienes teóricos para saldar deudas individuales en los contextos microsociales; por ello las ciencias de la sociedad, las humanidades y los conocimientos han desarrollado su universo metodológico en la subjetividad individual en primera instancia, como manera de estructurar la dinámica en una dialéctica ascensional involucrando a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.

El privilegio al género en este estudio está determinado por el propósito de encontrar una lógica en las razones que direccionan la atención a esta perspectiva en la pedagogía actual y saldar las cuentas que subyacen en la difusión de racionalidades y objetividades implícitas en las desigualdades de los roles del sexo en el ámbito educativo. La femineidad es un atributo que se expresa en el cariño y como capital secundario posee disposiciones socialmente constituidas (Mazzoni, 2004) que matizan la socialidad y hacen por tanto significativa su relación con el otro; Por ello, “la didáctica piensa ahora la educación desde la cultura y desde la organización, dos nociones amables para designar el saber y el poder”. (Hernández y Dobon, 1996: 48).

En el siglo XXI se produjo un importante avance en las ciencias sociales, al incorporarse los estudios de la mujer como un nuevo paradigma. El género, como categoría social, es una de las contribuciones teóricas más socorridas por el feminismo contemporáneo. Una categoría analítica que explica las desigualdades entre hombres y mujeres, poniendo el énfasis en la noción de multiplicidad de identidades. Lo femenino y lo masculino se conforman a partir de una relación mutua, cultural e histórica.

En este contexto, la categoría de género puede entenderse como una explicación acerca de las formas que adquieren las relaciones entre los sexos, que algunos consideran como una alternativa superadora de matrices

explicativas, es el caso de la teoría del patriarcado. La incorporación del concepto de “patriarcado” constituyó un hallazgo de los científicos sociales para diferenciar la posición de las mujeres, y a pesar de sus limitaciones, demostrar los procesos que operan dentro de la estructura social y cultural de las sociedades, hecho que posicionó al rol femenino en realidades históricas.

### **Género, sexo, varón y hembra, dicotomías culturales en el trabajo social**

La categoría género es producida para el escenario académico-político a mediados de la década de los setenta entre las feministas universitarias. En América Latina el concepto se utiliza desde los años de la década de 1980, por autoras reconocidas como Martha Lamas quien con un discurso feminista y un significado peculiar, diferenciador de la alusión a tipo o especie, le otorga consistencia y con ello impacta en la región. Es así como las intelectuales feministas posicionan en la academia, la ética y la política de la perspectiva de género.

Cuando se propone el término “papel de género” por John Money para describir el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres (Gamba, 2008) se estaban identificando roles sociales con un horizonte de expectativas que contribuyeron a contrastar los comportamientos y disposiciones de los sexos. Fue necesario a la vez establecer las precisiones que la ambigüedad conceptual sexo-género ocasionaba. Es así que Robert Stoller precisa que género “...es un término que tiene connotaciones psicológicas y culturales más que biológicas; si los términos adecuados para el sexo son varón y hembra, los correspondientes al género son masculino y femenino y estos últimos pueden ser bastante independientes del sexo biológico” (Stoller, 1968:187).

Los sistemas de género se entienden a propósito de lo expresado como los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómico-fisiológica y que dan sentido a las relaciones entre personas sexuadas (De Barbieri, 1990). La alusión a que el género da sentido es una conclusión que caracteriza la intención de los emisores de mensajes, pues no es idéntico, en la tradición del diálogo, el modo de conducirse hacia una hembra que a un varón.

Esa tradición resulta a la vez un instrumento válido para explicar la subordinación de las mujeres como algo construido socialmente y no justificado en la biología. (Facio, 2002) con lo cual aparece una racionalidad sustentada en creencias para asumir las disposiciones de los sujetos en atención al sexo que intentan identificar. Hipótesis que explica las prácticas culturales en relación con el sexo, las cuales llegan hasta apreciar que las mentalidades actúan produciendo un sistema que da oportunidades, así como oprime, dependiendo del sexo de la persona (HyggeR, 2008). De modo amplio, podría aceptarse que constituyen reflexiones sobre género todas aquellas que se hicieron en la historia sobre las consecuencias y significados que tiene el pertenecer a cada uno de los sexos.

La perspectiva de género, en referencia a los marcos teóricos adoptados para una investigación, capacitación o desarrollo de políticas o programas, implica según Susana Gamba (2008):

- a) reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorable a los varones como grupo social y discriminatorio para las mujeres;
- b) que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas;
- c) que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.

La perspectiva de género opta por una concepción epistemológica que se aproxima a la realidad desde las miradas de los géneros y sus relaciones de poder. Sostiene que la cuestión de los géneros no es un tema a agregar como si se tratara de un capítulo más en la historia de la cultura, sino que las relaciones de desigualdad entre los géneros tienen sus efectos de producción y reproducción en la discriminación, adquiriendo expresiones concretas en todos los ámbitos de la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad y la educación.

La mirada de género no está supeditada a que la adopten las mujeres ni está dirigida exclusivamente a ellas. Tratándose de una cuestión de concepción del mundo y de la vida, lo único definitorio es la comprensión de la problemática que abarca y su compromiso vital. La categoría de género es una definición de

carácter histórico y social acerca de los roles, identidades y valores que son atribuidos a varones y mujeres e internalizados mediante los procesos de socialización. Algunas de sus principales características y dimensiones son:

- 1) Es una construcción social e histórica (por lo que puede variar de una sociedad a otra y de una época a otra).
- 2) Es una relación social (porque descubre las normas que determinan las relaciones entre mujeres y varones).
- 3) Es una relación de poder (porque nos remite al carácter cualitativo de esas relaciones).
- 4) Es una relación asimétrica; si bien las relaciones entre mujeres y varones admiten distintas posibilidades (dominación masculina, dominación femenina o relaciones igualitarias), en general éstas se configuran como relaciones de dominación masculina y subordinación femenina.
- 5) Es abarcativa (porque no se refiere solamente a las relaciones entre los sexos, sino que alude también a otros procesos que se dan en una sociedad: instituciones, símbolos, identidades, sistemas económicos y políticos, etc.).
- 6) Es transversal (porque no están aisladas, sino que atraviesan todo el entramado social, articulándose con otros factores como la edad, estado civil, educación, etnia, clase social).
- 7) Es una propuesta de inclusión (porque las problemáticas que se derivan de las relaciones de género sólo podrán encontrar resolución en tanto incluyan cambios en las mujeres y también en los varones).
- 8) Es una búsqueda de una equidad que sólo será posible si las mujeres conquistan el ejercicio del poder en su sentido más amplio (como poder crear, poder saber, poder dirigir, poder disfrutar, poder elegir y ser elegidas).

La generalización del concepto de género ha suscitado una polémica en torno a la conveniencia de continuar usándolo. A veces el término se ha tergiversado y banalizado en su aplicación. En algunos estudios macrosociales o del mercado de trabajo, a la desagregación por sexo se le denomina género, pero la categoría permanece vacía. El género requiere la búsqueda de sentido del comportamiento de varones y mujeres como seres socialmente sexuados.



Marta Lamas (1999) sostiene que en América Latina no hubo el suficiente debate ni una confrontación teórica al respecto, al menos comparada con la fuerza y visibilidad con que se ha dado en el mundo anglosajón. Para esta autora un aspecto relevante a debatir es “la forma en que se manifiesta el traslape conceptual entre género y diferencia sexual: como ausencia o silencio, confusión y negación” (Lamas, 1986: 45). En el debate sobre las relaciones entre hombres y mujeres, la diferencia sexual es un concepto básico para comprender la base sobre la que se construye el género.

Aunque no constituye una categoría cerrada, sino en pleno desarrollo, la perspectiva de género favorece el ejercicio de una lectura crítica y cuestionadora de la realidad para analizar y transformar la situación de las personas. Se trata así de crear nuevas construcciones de sentido para que hombres y mujeres visualicen su masculinidad y su feminidad a través de vínculos no jerarquizados ni discriminatorios.

### **La mediación educativa en la conquista de la igualdad de género**

En los estudios de los modelos educativos que se despliegan en la actualidad hay una alta preocupación por interpretar las realidades de la escuela y argumentar maneras de modificar prácticas escolares que requieren una información adecuada para su adecuación a una epistemología que ha conquistado espacios en el diálogo científico. En línea con ello fue recogida una evaluación que presenta dos aristas del problema, la asimilación sexista en la escuela y la anulación del enfoque de clase poniendo en su lugar el de género. Entre los autores que lo asumieron se presenta una crítica al proceso de asimilación sexista de género realizada en la escuela que ha llevado a la formulación de un ideal igualitario, contenido en el concepto de coeducación.

Éste se presenta como el contexto de una serie de modelos educativos que se pueden distinguir desde la perspectiva de la presencia de las mujeres (Hernández y Beltrán, 2004), entre estos modelos destaca como el más contemporáneo y a la vez el correspondiente con la problemática que debe ser atendida por el Trabajo social en el contexto ecuatoriano es el Modelo de escuela coeducativa que inspirado en los principios de la no discriminación, la igualdad de derecho entre los sexos y el respeto a todas las culturas es un posicionamiento que supera el sexismo (Codina, 1994) y se convierte en un

modelo altamente productivo de procedimientos justos por parte de los docentes quienes deben observar reglas que acordadas en el colectivo califiquen a todos como iguales ante el poder del maestro.

Esta pedagogía de la diversidad que descubre las posibilidades de la escuela para permitir que los dominados tomen la palabra resultan decisiones audaces donde los procedimientos del trabajador social se orientan hacia otorgarle poder a las niñas quienes pueden así reivindicar sus derechos y mostrar las disposiciones de su sexualidad. Un espacio donde puede ejercer este mediador es el patio donde se producen los recesos escolares, aquí puede convertirse en un facilitador de procesos que integren los sexos y evitar así la tradicional polarización sexual y los comportamientos diferentes con base en el sexo.

### **La sexualidad, elección y libertad.**

En relación con la sexualidad existe un eje de tratamiento para el trabajo social que presenta un desbalance debido a concepciones formalistas y retrógradas que intentan socavar una parte de la realidad del ámbito que le es natural. Si el enfoque que los Organismos internacionales le han brindado a la salud sexual es positivo, ¿por qué persisten otros procedimientos educativos que lo desconocen? Como la sexualidad es una dimensión de nosotros mismos como seres sexuados reclama un universo de magnitudes que permitan reproducirla y encauzarla por rutas consecuentes con su concepción.

Cuando los autores subrayan la sexualidad humana como vivencia, están considerando las numerosas funciones a desempeñar: de comunicación, de ternura, de expresión de sentimientos, de deseos, emociones, fantasías, caricias, placer, orgásmica y si se desea reproductora (Animación cursos, 2016). Esa funcionalización configura una utopía posible donde los sujetos se tributan la imaginación deseada. La magnitud y el significado que suelen representar obliga a resignificarla para arribar a la comprensión de que en ella es posible diversos modos de información y conectividad, que tienen lugar en un espacio traducido e inducido donde cada deseo es una emoción y las fantasía toman forma de caricias. Explicar los alcances de ella es contribuir a la felicidad humana.

Esta colocación es la más rara en la labor de docentes y trabajadores sociales quienes la presentan cargada de signos negativos y apocalípticos que impiden

imaginarla al adolescente. La labor de consagrar esfuerzos para la armonía social exige instalar un concepto de salud sexual como integración de elementos semánticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexuado, por medios que sean positivamente enriquecedores que potencien la personalidad, la comunicación y el amor (Álvarez, 2005).

La dirección significativa de la salud sexual que presenta este autor intenta equilibrar el diálogo que es requerido establecer entre los riesgos de una sexualidad no responsable con una salud sexual. Los medios de lograrlo tiene una ubicación en los roles del docente. Estos constituyen comportamientos que se esperan de un individuo que ocupa una posición social institucional, a la que se denomina Status (Yackow, 2014), por tanto el trabajador social es una figura que concentra imágenes diferentes de ayuda, todas con la intención de intervenir para lograr un cambio o transformación de los individuos en el contexto social. Este por tanto es el agente que viabiliza los roles del adolescente para que sienta capacitado en el comportamiento.

Una taxonomía posible de los comportamientos es que pueden adoptar formas de:

- exigido
- permitido.
- prohibido. (2014).

Estos tipos ordenados y pensados desde el poder son reductores de la libertad del adolescente y revelan una didáctica preceptiva. Frente a esos desinstalados modelos de interpretación de comportamientos la ciencia se ha ocupado de establecer la similitud como base para construir el significado de los roles y comportamientos; ahí en tanto miembros de una misma posición facilitan comprender la diversidad de papeles como una ampliación del horizonte del individuo. Existen al menos tres maneras de entender la "similitud". Algunos analistas han llamado estos tipos de similitud equivalencia estructural, equivalencia auto mórfica y equivalencia regular. Los tres tipos de similitud difieren en sus grados de abstracción, siendo la equivalencia estructural la más concreta y la equivalencia regular la más abstracta (Hanneman, 2015). El acercamiento a equivalencias tan ampliamente cargadas de sentido fertiliza a la vez las funciones y el horizonte de expectativas del trabajador social, un sujeto que puede y debe pensar la sexualidad en la

elección hecho que le permite llevar a sus comunidades a la libertad, y a la educación sexual como una orientación hacia la libertad.

## **CONCLUSIONES**

El fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres no es solo un acto de igualdad de sexo, sino una colocación de las políticas de la justicia hacia los géneros, pues lo torna un referente para resignificar la atención a los diferentes niveles de la estructura social.

Es finalidad de este artículo contextualizar la función del trabajador social en la orientación de género y delimitarla por la mediación educativa. Los enfoques que la pedagogía y la sociología han adoptado de estas categorías redimensiona el trabajo social que se traduce en tanto profesión práctica y disciplina académica, en agencia del cambio y el desarrollo social, entendido desde la calidad de vida que es capaz de propiciar una perspectiva subjetiva, esa visión trasciende los objetivos y el discurso simplista al centrarse en la singularidad y el contexto del sujeto. Ese reto para este rol le exige articular disciplinas como la antropología, la ética y la teoría política, de lo contrario se debatirían en los límites de la disciplinabilidad sociológica y ello lo descontextualiza de la complejidad del actor que mediatiza. Atenderlo desde la perspectiva multidisciplinaria acerca de los retos y el futuro porque propone la autorrealización.

Establecer el nexo entre sexo y género como dicotomías culturales ilumina su proceso constructivo y con ello la necesidad interpretativa que cualquier acción en lo social demanda, sobre todo en razón de su mediación educativa; la función mediadora del trabajador social en la realización de la igualdad de género y en el equilibrio de la sexualidad no puede ser sentida con el pragmatismo de un trabajo, pues se inscribe en una acción orientadora de la transformación del individuo, hecho que la habilita como didáctica de la vida humana, cuyos procedimientos se sostiene en lo afectivo porque la atraviesa un entramado de sentimientos, dones con los cuales debe arribar al puerto seguro de la plenitud sexual, el placer de la reproducción y el orgullo de los roles sexuales, una meta que debe trazarse como principio quien labora con mediaciones para la libertad del sujeto.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez, Jorgelina et al. (2005) Educación Sexual: ¿Cómo poder influir desde el Trabajo Social? Universidad Nacional de la Plata.
- Conferencia Mundial de Educación Superior. (1998), Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción, en Universidades, Nº16.
- Codina, Pilar et al. (1994). Educació no sexista. Experiències educatives, Barcelona: Graó, España.
- Cursos Trabajo Social y Educación. (2016). Consultado en <http://cursostrabajosocial.jimdo.com/educaci%C3%B3n-afectivo-sexual/> [cursoseducadores.blogspot.com.es/2016/03/España](http://cursoseducadores.blogspot.com.es/2016/03/España).
- Hernández, Francesc y José Beltrán. (2004). Teorías sobre sociedad y educación. Universidad de Valencia, España.
- Hernández y Dobon, F. J. (1996) La escuela de las tecnologías. Mètode: Revista de difusión de la investigación de la Universidad de Valencia.
- Fernández, Daniel. (1993). Dones y mercancías en la reproducción social campesina. La Paz: Temas Sociales, No. 17. Bolivia.
- Gamba, Susana. (2008) ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género? En Diccionario de estudios de Género y Feminismos". Argentina: Editorial Biblos.
- Hanneman, Robert A. (2016). Introducción a los métodos del análisis de redes sociales. Capítulo octavo Departamento de Sociología de la Universidad de California Riverside. <http://revista-redes.rediris.es/webredes/textos/cap8.pdf>.
- Hyger, R. (2006). Surgimiento del concepto género y del sistema sexo/género. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 1º Edición. Perú.
- International Federation of Social Workers (2016). Propuesta de Definición Global del Trabajo Social. Consultado en <http://ifsw.org/propuesta-de-definicion-global-del-trabajo-social/>
- Instituto Nacional de Mujeres. (2016). Qué es la igualdad de géneros? México. Consultado en <http://www.cdi.gob.mx/madig/igualdad/>

- Lamas Martha. (1986) La antropología feminista y la categoría género. México: Nueva antropología, No. 30.
- Mazzoni Michelena, Marcelo. (2004). El habitus y el espacio de los estilos de vida. Culto al cuerpo. Argentina, Towebs Webhosting. mezzo@lacasilla.com.ar.
- Palacio, Daniela. (2012). Calidad de vida: una perspectiva individual. Consultado en Monografías .com. <http://www.monografias.com/trabajos15/calidad-de-vida/calidad-de-vida.shtml>
- Stoller, Robert. (1968). *Sex and gender*. Science House, New York: Hogarth Press and Institute of Psychoanalysis. London.
- Tunnermann Bernheim (2001). El nuevo concepto de extensión universitaria. En Memorias V Congreso Iberoamericano de extensión, México 2000. "Sociedad, Educación Superior y Extensión: Balance y perspectivas". ANUIES. Colección Documentos. México.
- Universidad de Nuevo León. (2016). Monterrey. Consultado en <http://sds.uanl.mx/el-concepto-desarrollo-sustentable/México>.
- Yackow de Lampika, Amelia. (2010). Status y rol. <http://sociologiautcd.blogspot.com/2010/03/status-y-rol.html>.
- Consejo General de Trabajo Social, (2016). Consultado en <http://www.cgtrabajosocial.es/DefinicionTrabajoSocial>.
- Universidad Nacional Autónoma de México, (2016). Escuela nacional de Trabajo Social, consultado en <http://www.trabajosocial.unam.mx/queestsocial.html>.
- Moix Martínez Manuel (2004). El Trabajo Social y los Servicios Sociales. Universidad Complutense de Madrid. Cuadernos de Trabajo Social Vol. 17. 131-141 ISSN: 0214-0314.



# MODELO SOCIO-PEDAGÓGICO DE FORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN VÍNCULO CON LA COMUNIDAD, EN LOS TSE EN ECUADOR.

**Autor:** MD Rosangela Caicedo Quiroz<sup>1</sup>, Dra Julia Esther Céspedes Acuña<sup>2</sup>, Ayralda Nory Quiroz Macías<sup>3</sup>.

**Correos Electrónicos:** *rosangelacq@hotmail.es*<sup>1</sup>, *estherca@ucp.sc.rimed.cu*<sup>2</sup>, *ayralda59@hotmail.com*<sup>3</sup>.

**Institución:** Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología<sup>1</sup>, Universidad de Oriente<sup>2</sup>, Colegio Fiscomisional Agropecuario San Lorenzo<sup>3</sup>.

## INTRODUCCION

La carrera de Técnico Superior en Enfermería, se inicia en Guayaquil en el curso 2009-2010 como un proyecto que constituye la base teórica para el desarrollo de un nuevo modelo de formación en las carreras de los profesionales de la salud, con planes de estudio estructurada en cuatro niveles. En los momentos actuales se realizan adecuaciones a los reglamentos y otros documentos normativos, con una flexibilización que propicia un mejor ajuste de los procesos a las condiciones con que se cuenta para su desarrollo.

La intencionalidad es educar a los enfermeros, desde lo curricular, para que incorporen en su práctica profesional la labor de prevención de enfermedades, como parte del contenido de la malla curricular. Por lo que se ha tenido en cuenta como punto de partida para establecer el trabajo preventivo de intervención comunitaria lo siguiente:

1. El trabajo del TSE en el primer nivel de atención es la comunidad donde viven las personas que necesitan de esta atención de manera individual y colectiva, por lo que existe una estrecha relación entre la comunidad y la práctica profesional de enfermería.
2. La familia es la célula de la sociedad y es sin lugar a duda el espacio donde mayor incidencia formativa tiene el hombre, y por ende, es el lugar donde se puede conservar



o generar estados saludables o no saludables a pesar de la diversidad de costumbres, tradiciones o culturas que poseen sus habitantes constituye la mejor garantía para el bienestar físico y espiritual de las personas.

3. La comunidad es un contexto esencial para el desarrollo de la prevención primaria que se lleva a cabo antes de que surja la enfermedad y tiene como objetivo impedir su aparición; es el escenario donde se enfatiza en evitar la aparición de factores de riesgo como son: tabaquismo, alcoholismo, exceso de exposición al sol, radiación, desarrollo de una sexualidad irresponsable, alimentación no balanceada, entre otras.

4. La higiene en el consumo y elaboración de los alimentos, el consumo de medicina innecesaria y el implemento de las normas de trabajo para los miembros de la comunidad, obreros y el desarrollo de medidas de prevención y control con carácter gubernamental: Programa Ampliado de Inmunizaciones, Plan Nacional del Buen Vivir.

5. Rediseño y sistematización de los contenidos de prevención de enfermedades en la comunidad, teniendo en cuenta lo establecido en la malla curricular, en los convenios interinstitucionales y los lineamientos de Salud establecidos a nivel nacional y regional.

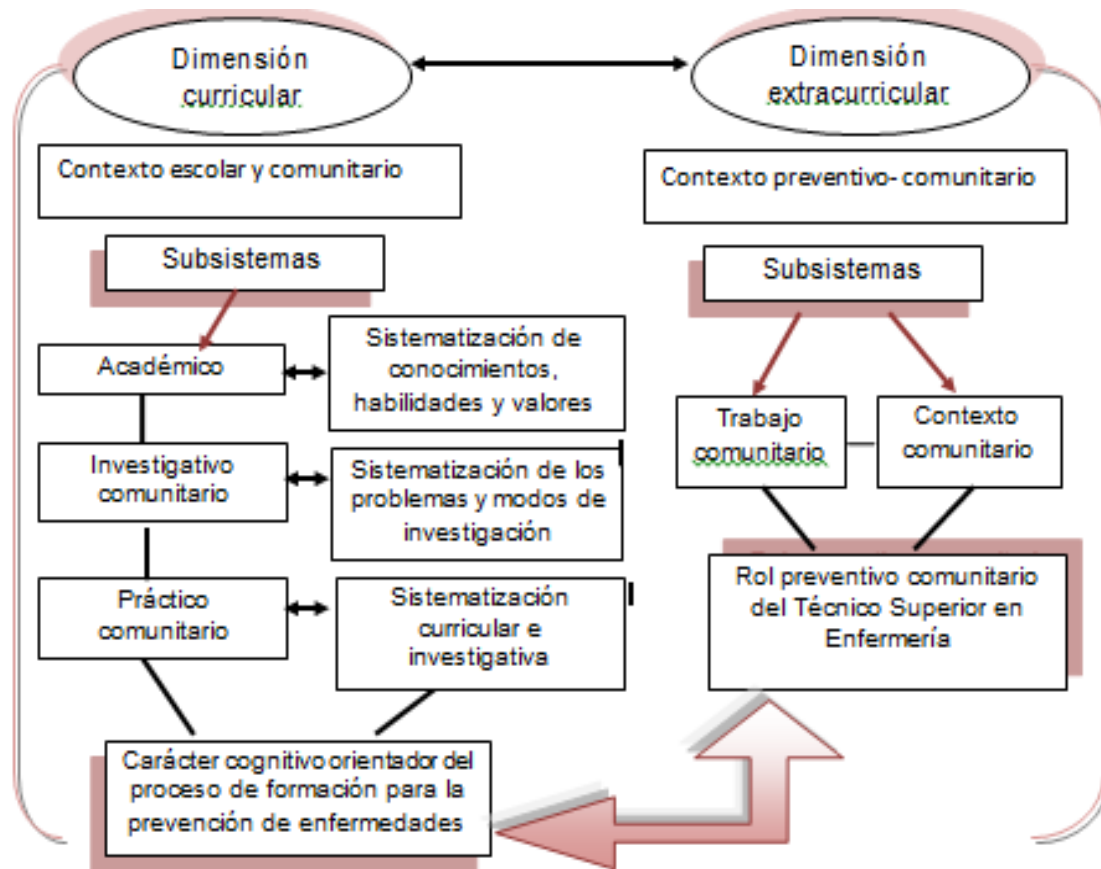
Las autoras presentan la construcción de un modelo socio pedagógico, el que se erige como representación teórica de las relaciones que se manifiestan en el proceso de formación del TSE para la prevención de enfermedades en vínculo con la comunidad a partir de actividades curriculares y extracurriculares, que garantizan el proceso de adquisición de conocimientos y habilidades, y la aprehensión del sistema de valores imprescindibles para el desarrollo del trabajo preventivo.

## **DESARROLLO**

El sistema de formación del TSE comprende dos dimensiones y permiten revelar, a partir de sus relaciones, las transformaciones del proceso, ellas son: curricular y

extracurricular. Estas dimensiones se concretan en subsistemas, resultado de los cuales emerge una cualidad como se observa en la Figura 1.

**Figura 1.** Modelo socio-pedagógico de formación del TSE para la prevención de enfermedades desde el vínculo con la comunidad



Fuente: Elaboración propia, 2015

#### -DIMENSIÓN CURRICULAR

La dimensión curricular la conforman los subsistemas académico, investigativo comunitario y práctico comunitario. Constituye una dimensión que se desarrolla esencialmente en el contexto escolar y comunitario, y tiene que ver con los elementos

del currículo de formación del TSE a partir del proyecto de formación que está compuesto por Syllabus y contenidos, orientados a la formación de este profesional.

#### Dimensión curricular

El contexto escolar y comunitario constituye un espacio formativo, con el requerimiento de que una parte de su preparación transcurre en la institución escolar y en los servicios. Se desarrolla a la vez en ambos contextos porque aquí se da la relación teoría-práctica a partir de los elementos teóricos que abordan los estudiantes a través de las asignaturas y lo aprecian de manera práctica en las distintas instituciones de salud por las cuales rotan.

En este contexto, la escuela en su preparación para la vida y específicamente en la preparación profesional del TSE, debe incluir en su modelo que docentes y estudiantes compartan en el proceso formativo criterios e ideas que se compensen mutuamente y que permitan la aceptación y cooperación para el mejoramiento de las condiciones de salud que existan en su propia comunidad y donde se desempeñen como profesionales, erigiéndose en protagonistas del cambio.

El contexto escolar y comunitario se erige como un proceso dinámico mediante el cual las estrategias propuestas son elaboradas, reelaboradas, rediseñadas y enriquecidas con la participación de docentes y estudiantes, las organizaciones comunitarias, las estructuras de salud y de gobierno, teniendo en cuenta el análisis de la situación de partida y el contexto social. Este proceso requiere de una propuesta lo suficiente flexible y adaptable, y de una vía que facilite la expresión de la diversidad local; se considera además la diversidad local como algo inherente a la comunidad que describe su variedad interna.

Desde esta visión transformadora del proceso de formación del Técnico Superior en Enfermería, es a través de la intervención comunitaria para la prevención de enfermedades, donde se potencia el tratamiento a los contenidos que aparecen en los syllabus de la malla curricular, a partir de una perspectiva socio-cultural, la que manifiesta el vínculo de los contenidos de las ciencias relacionadas con la salud y los saberes, las creencias, los valores, las costumbres, los símbolos, los hábitos y modos de comportamiento de los estudiantes, desde el vínculo con la comunidad.

La perspectiva *socio-cultural* es considerada para hacer referencia a procesos relacionados con los aspectos sociales y culturales de las comunidades donde realiza la práctica el TSE y tiene que ver con la interrelación entre sí mismas y de las del TSE con los comunitarios y que estará determinada por la experiencia personal que alcanza desde el proceso pedagógico y su cultura para designar acciones con el objetivo de reducir los factores de riesgo de enfermedades específicas, o bien reforzar factores personales que disminuyan la susceptibilidad a la enfermedad (lo que no niega la inclusión de actividades encaminadas a reducir las consecuencias de la enfermedad una vez establecida).

Se trata pues de diseñar actividades docente-educativas para ampliar el conocimiento del TSE respecto a la población en relación con la salud, y desarrollar en estos la comprensión y las habilidades personales necesarias que promuevan la salud y estén dirigidas hacia los grupos y las organizaciones en vínculo con comunidades enteras para concientizarlas sobre las causas socio-económicas y ambientales de la salud y de la enfermedad, y así poder preverlas.

En ello, el vínculo escuela-comunidad desde el propósito formativo profesional, debe facilitar la integración de la necesidad de intervención preventiva en la comunidad con

un carácter de adaptación y ajuste de estos conocimientos a las características del contexto comunitario, aspecto que promueve en ellos las potencialidades para cambiar y transformar creativamente la situación de salud que presenta dicha comunidad.

En tal sentido, en el abordaje de la intervención comunitaria desde el proceso formativo del TSE, la intervención es entendida como la intrusión o acción en la comunidad por la institución para generar un cambio social, lo cual implica insertarse en ella a partir de considerar sus peculiaridades, costumbres, creencias y otros, por tanto, es de un contenido eminentemente social -un vínculo entre referentes educativos- desde la cual es posible identificar aquellos rasgos fundamentales de la práctica profesional.

Se establece que la intervención comunitaria es de participación activa, responsable y crítica del Técnico Superior en Formación en un contexto o medio social y cultural donde se consoliden los contenidos curriculares y su vínculo con la vida comunitaria, con la perspectiva de lograr una modificación sustancial del modo de vida de sus miembros a través del desarrollo de acciones de prevención de enfermedades que concretarían la ley Didáctica que expresa las relaciones del proceso docente educativo con el contexto social, dicho en otra forma, la relación de la escuela con la vida (Álvarez, C. 1999).

La relación de la escuela con la vida considera el hecho de que la escuela prepare al individuo para la vida social y profesional futura pero desde el presente, o sea, desde el proceso de formación; desde esta mirada, se pretende formar un profesional crítico, participativo y protagónico que además de poseer dominio de los conocimientos profesionales aprende a intervenir, participar y reflexionar con una implicación consciente en todos los procesos que se vinculen con la comunidad.

Este proceso de intervención comunitaria para la prevención de enfermedades desde el vínculo con la comunidad debe ser continuo, sistemático, de apropiación de valores, normas, y principios que le permitan actuar a un nivel consciente de asunción de significados y sentidos de los procesos vividos, dinamizados por las relaciones que se establecen desde el proceso pedagógico.

Se reconoce a la sistematización como la vía a través de la cual se desarrollan los subsistemas en aras de alcanzar sus objetivos, integrar y generalizar los conocimientos, habilidades y valores, a través de la formación que deben concretarse de modo práctico en el desarrollo del Técnico Superior en Enfermería y este a su vez contribuir al fortalecimiento de su desempeño, en dependencia de las necesidades de la comunidad al realizar la intervención comunitaria.

Para ello se requiere modelar subsistemas de carácter formativo que se contextualicen a la sociedad y al contexto específico donde ejerzan la profesión, preparándolos profesionalmente de acuerdo a las necesidades comunitarias y al progreso social.

En consecuencia, es en el proceso formativo del TSE donde aparecen los elementos esenciales que contribuyen al rol que finalmente va a desarrollar este profesional, concretándose la dimensión curricular en los subsistemas:

- Académico
- Investigativo comunitario
- Práctico comunitario

A través de lo académico se realiza una sistematización de conocimientos, habilidades y valores que aparecen expresados en el contenido del proyecto de formación del TSE; tiene carácter dialéctico porque es transformado a partir de las exigencias que se le van planteando a este profesional en relación con el contenido y el diseño de los syllabus,

elaborados por los docentes y aprobados por las instancias superiores, pero que dejan declarados el sistema de conocimientos de las asignaturas básicas de la especialidad y demás asignaturas del currículo, y también las habilidades profesionales que deben desarrollar y los valores que han de formarse a la vez que las disposiciones, habilidades y destrezas para desempeñarse en los más disímiles contextos.

Esta sistematización se erige como proceso consciente, planificado y organizado de conocimientos, habilidades y valores desde la propia esencia de la profesión, lo que permite su continuidad y consecutividad en la práctica, como expresión de la esencia curricular.

Es un proceso a través del cual el TSE, en aras de alcanzar un objetivo, integra y generaliza los conocimientos, habilidades y valores adquiridos, los que deben concretarse de modo práctico en el desarrollo del proyecto de formación y este a su vez contribuir al fortalecimiento de las asignaturas de la formación académica, en dependencia de las necesidades de la comunidad al momento de realizar la intervención comunitaria.

Lo anterior constituye una relación dialéctica ascendente que contribuye a perfeccionar este proceso formativo a través de la potenciación de la formación para la prevención de enfermedades.

Es desde lo académico donde se promueve, a partir de la relación escuela- comunidad, la adquisición de conocimientos, habilidades, competencia ética, vías y métodos que preparan a los estudiantes para desarrollar el trabajo de intervención profesional en la comunidad que le permite además la participación consciente, desarrollar coherentemente el proceso de educación para la salud de sus integrantes con una

visión preventiva de enfermedades endémicas y epidemiológicas, respetando los diversos contextos.

En consonancia, y con los argumentos ofrecidos a través de los diversos syllabus, la prevención de enfermedades implica un conjunto de acciones dirigidas a la preparación del TSE en formación inicial, que tienen como basamento el desarrollo de conocimientos, hábitos, habilidades, valores y actitudes para explicar las vías, métodos y recursos necesarios que permitan la planificación, ejecución y control de acciones en sus prácticas comunitarias.

Los contenidos de los syllabus al asumir el contexto, y en ello la intervención comunitaria para la prevención de enfermedades, permiten que sean asumidos desde la comprensión del sentido y significado que alcanzan en la contextualización que realizan los docentes al enseñar los contenidos generales de los diferentes syllabus y al establecer los vínculos necesarios con la vida cotidiana, con las tradiciones, costumbres, valores, normas y principios que circulan día a día y que son aceptados y duraderos en el imaginario social, escolar y comunitario.

El vínculo de la formación del TSE con la comunidad se reconoce como una necesidad para poder alcanzar niveles de competitividad del futuro egresado, y tanto docentes como estudiantes deberán caracterizarse por una alta sensibilidad y compromiso en relación con la práctica profesional de este técnico superior a partir de la participación consciente, reflexiva y crítica en los diferentes contextos de actuación.

En lo investigativo comunitario se concibe la sistematización de los problemas y los modos de investigación, ya que hay problemas profesionales que deben resolverse en cada uno de los niveles de desarrollo por los que atraviesan. En este sentido, aprender, y aprender a investigar, investigando, constituyen espacios de valor en el trabajo de



prevención a desarrollar por el Técnico Superior en Enfermería ya que permite un proceso de indagación, creatividad y espíritu crítico.

Lo anterior presupone que, en la medida que se van abordando en el currículo los contenidos de los syllabus, este TSE en formación, se va preparando y estará en mejores condiciones para resolver problemas de la profesión inherentes a su rol e irán adquiriendo herramientas para investigar las problemáticas que se dan a nivel comunitario, las alternativas y posibles soluciones, teniendo en cuenta que van a formar parte de los equipos de salud dirigidos por profesionales como médicos, técnicos, psicólogos, activistas comunitarios, entre otros, en cuya solución van a tener una labor específica.

En lo práctico comunitario se realiza una sistematización curricular e investigativa pero contextualizada ya que todos los estudiantes no asisten a los mismos contextos sino van rotando, por lo que tiene aplicación individual o por grupo los conocimientos, habilidades, hábitos y valores adquiridos a través de lo curricular, lo individual o grupal, o a través de lo investigativo. En estos diversos contextos tienen que estar preparados para conocer cómo caracterizar, las formas de intervenir, el conocimiento de los líderes y otros.

En la institución formativa del profesional Técnico Superior en Enfermería se enfatiza en la responsabilidad que tiene de preparar un profesional que se ajuste a la vida comunitaria, a sus características y que a su vez pueda potenciar su transformación desde una visión que permita alcanzar niveles altos en la prevención de enfermedades. Desde esta perspectiva, se asume en esta investigación la importancia de esclarecer cómo lograr la integración de la escuela con la comunidad con un enfoque pedagógico formativo, potenciando desde la escuela la labor preventiva de salud, el conocimiento y

profundización de reflexiones teóricas de construcción de conocimientos, valores y modos de actuación que establezcan el compromiso de la institución educativa y sus integrantes esenciales (docentes y directivos) capaces de promover en los educandos el respeto, la justicia, actitudes y la sensibilidad hacia la educación para la salud de todos los ciudadanos en las comunidades donde le corresponda desarrollar sus actividades profesionales.

Para el TSE, las bases pedagógicas de la relación escuela-comunidad exigen un nuevo orden: no enmascararse o ceñirse a un currículo cerrado y definido por contenidos y reglamentos de syllabus de la malla curricular, y sí a un currículo flexible, reflexivo, problémico, dinámico contextualizado que conlleva a la exigencia de cambios en la cultura profesional establecida, aspectos que exigen elevada preparación de los docentes para que se encarguen de orientar y guiar con éxito el proceso de formación profesional de los estudiantes Técnicos Superiores en Enfermería.

Todo lo anterior propicia el carácter cognitivo orientador del proceso de formación del TSE y lo prepara para la relación teoría-práctica en la prevención de enfermedades.

Este carácter cognitivo orientador, propicia en el Técnico Superior en Enfermería, aprendizajes necesarios y procedimientos para ampliar el conocimiento de la realidad y desempeñarse de forma más efectiva en la sociedad,

El uso extendido en el ámbito formativo del Técnico Superior en Enfermería en los tres subsistemas, contribuye a su mejor formación, aspectos que pueden ser aprendidos y aprehendidos de manera curricular, y por tanto, ser considerados en la prevención de enfermedades en vínculo con y desde la comunidad, de ahí que sean tenidas en cuenta en la modelación que se realiza.

**-DIMENSIÓN EXTRACURRICULAR**

La dimensión extracurricular la conforman los subsistemas trabajo comunitario y contexto comunitario. Esta dimensión tiene que ver con las acciones que se ejecutan fuera de los elementos curriculares que se llevan a cabo en la institución escolar, pero que inciden en la Formación del Técnico Superior en Enfermería, asociadas al sistema y políticas que se desarrollan a nivel de país, dentro de estas se encuentran: campañas, mingas, proyectos de gobiernos.

Tienen como función desarrollar actividades de carácter preventivas comunitarias con la participación coordinada y planificada de los estudiantes, lo cual contribuye a perfeccionar su formación con vistas a un óptimo desempeño profesional en el futuro.

Por lo tanto, la formación extracurricular tiene como principal objetivo hacer suyas las actividades que los estudiantes de Técnico Superior de Enfermería realicen con el fin de acrecentar su formación y actualizarse mediante su participación en tareas de docencia, investigación y desarrollo, o de extensión, en cátedras, departamentos, centros, institutos y otras dependencias de la Unidad Académica (entendida como lo curricular en la institución escolar).

Esta dimensión comprende al contexto preventivo comunitario como espacio que contribuye a la formación de los estudiantes; se caracteriza porque la misma transcurre no necesariamente en la institución escolar, y en ella se lleva a cabo además el trabajo comunitario y el contexto comunitario como subsistemas

El subsistema de trabajo comunitario se instituye en una vía en la cual participan todos los agentes de cambio según sus especificidades, cuya efectividad depende de la forma en que se oriente, planifique y ejecute desde el contexto escolar. El Técnico Superior en Enfermería se erige en agente de cambio al propiciar, desde lo formativo, el desarrollo de una labor preventiva mediante su comportamiento e intervención comunitaria

relacionándose fundamentalmente con lo investigativo y su proyecto de formación profesional.

Los problemas relacionados con la salud, **devenidos realidad** psicosocial, no pueden desvincularse del contexto y las condiciones sociales en que tienen lugar y se desarrollan, de ahí que resulte importante delimitar el contexto comunitario como subsistema en la modelación que se realiza, ya que la promoción de la salud, su educación y prevención de enfermedades es posible a través de un proceso de intervención comunitaria.

Es en el contexto comunitario, donde se aprecia el trabajo in situ en la comunidad respetando sus particularidades, costumbres, tradiciones, hábitos, características, saberes, manifestaciones de los líderes, entre otras, y a partir de ahí, el estudiante va a formar parte del equipo de salud y va a desempeñar el rol que le corresponde en dicho contexto a partir de la planificación general que se realiza. La planificación tiene que estar en correspondencia con la política de salud del Ministerio de Educación y el contexto comunitario desde la perspectiva de que cada comunidad tiene especificidades que deben ser respetadas.

En este subsistema se contemplan los aspectos de la formación del Técnico Superior en Enfermería, el contexto y los problemas que emergen de él, por tanto, implica coherencia en el sistema de influencias formativas que se ejercen sobre el futuro profesional desde el diseño epistemológico de formación, a partir del eje de sistematización curricular que favorece su desarrollo y que es capaz de potenciar y transformar a partir de cuatro ejes de acuerdo a las cuatro acepciones realizadas en el Informe de Delors: educación de la sociedad (aprender a hacer), educación en la

sociedad (aprender a ser), educación por la sociedad (aprender a conocer) y educación para la sociedad (aprender a convivir).

La relación dialéctica que se da entre el contenido de salud para la prevención de enfermedades y lo contextual comunitario, se consolidan al eliminar las barreras entre lo científico, lo cotidiano, lo institucional, educativo formativo y lo ciudadano.

Por consiguiente, lo anterior propicia como resultante el rol preventivo-comunitario del TSE desde el contexto preventivo comunitario como subsistema.

## **CONCLUSIONES**

-La relación entre estos subsistemas se refleja en la práctica a través de la integración y sistematización de acciones como resultado de la potenciación de los contenidos incorporados de manera sistemática, así como de las necesidades, propósitos y vivencias en la formación inicial, situación que permite involucrarse en lo preventivo-comunitario que afectan al contexto en que se desarrollan.

- En la contemporaneidad la construcción de modelos socio-pedagógicos se ha constituido en una práctica científica acertada que permite una proyección anticipada de los cambios que se desean operar en un proceso, objeto o fenómeno que se estudia; para este caso en particular, ha permitido analizar los componentes gnoseológicos y metodológicos inherentes al proceso de formación del Técnico Superior en Enfermería con la intencionalidad de prevenir enfermedades en la comunidad, así como declarar las relaciones que emergen entre los aspectos constitutivos y la fundamentación sociológica, psicológica y pedagógica de dicho proceso para la elaboración de una estrategia socio-pedagógica.

-El modelo socio-pedagógico que se propone constituye la plataforma teórica para la construcción de estrategias de igual tipología, sobre todo para aquellas que contribuyen

a la formación de profesionales de salud que entre sus funciones tienen la responsabilidad de prevenir enfermedades en la comunidad, para lo cual debe tener dominio entre otros aspectos de los conceptos y principales líneas de aporte de las ciencias afines a su profesión , así como de métodos permeados de enfoques científicos y comunicativos para poder convertirse en transmisores de información y gestores de soluciones a problemas profesionales.

## **BIBLIOGRAFIA**

- ALFARO Inzunza, Jaime (2009) Psicología comunitaria y políticas sociales en Chile Universidad de la Frontera, Temuco, Chile En [www.scielo.br/pdf/psoc/v21n2/v21n2a15.pdf](http://www.scielo.br/pdf/psoc/v21n2/v21n2a15.pdf).
- ALVAREZ de Zayas, Carlos (1999) La escuela en la vida.(Didáctica) Libro en soporte digital.
- BURTON LE, Smith HH.(2009) Medicina comunitaria. Introducción a un análisis crítico. ISSN 1851-8265 Salud colectiva Volumen 5 No.1 Lanús ene./abr. 2009 [www. revistasaludcolectiva@yahoo.com.ar](http://www.revistasaludcolectiva@yahoo.com.ar)
- COATS, Victor (2003) Manual de Pedagogía Social. Consultado en <http://www./trabajos95/manual-pedagogia-social/manualshtml>
- CORTÓN ROMERO., B. (2008). Estrategia de intervención pedagógica para potenciar la función cultural de la escuela en la comunidad. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Facultad Media Superior Frank País García Departamento de Humanidades Santiago de Cuba. Cuba.

- GÓMEZ Labrada, Aída Rosa; Clara Suárez Rodríguez (2008) Proceso de educación comunitaria: zonas de contactos interaccionales de potencialidades comunitaria y orientación educativa. Revista Mexicana Orientación Educación Volumen 5 N.13 México En [epsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1665-75272008000100007](http://epsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1665-75272008000100007)

## **EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS DESDE VARIOS PUNTOS DE VISTA**

**AUTOR:** Melida Rocío Campoverde Mendéz

**Correo Electrónico:** rcampoverdem@ulvr.edu.ec

**Institución:** Universidad Laica

### **INTRODUCCIÓN**

La Evaluación como parte de la educación llega a ser un término muy importante, desde el punto de vista social, psicológico, pedagógico y legal, siempre se ha estado expuesto a la evaluación, que desde el principio de los tiempos se ha utilizado la observación a manera de evaluación, y a medida que ha pasado el tiempo esta se la ha ido mejorando e inventando nuevas estrategias y métodos, ahora en día lo que no se evalúa no tiene validez, de principio a fin, existen muchas partes en la educación que se deben evaluar, existe muchas formas de hacerlo, siempre y cuando haya una evidencia, es lo que hace que tenga validez, la educación cada día mejora y con ella la forma de evaluar. De cierta manera se dice que la evaluación es una revolución de la educación. Parte de la evaluación docente es la que realizan los estudiantes y directivos, sumada a la evaluación que se hace el mismo docente, autoevaluación; puesto que la evaluación de un docente universitario y de cualquier otro nivel debe ser desde estas tres perspectivas, con el propósito de mejorar la calidad de la educación y estar preparado para la evaluación externa. Por ende esto ayuda a que los profesores tengan una mejor calidad de vida y sentirse mejor cada día más para aprender de los avances y actualizarse porque a nivel mundial la capacitación del docente debe ser cada día mejorada y más aún para los países que se están desarrollando, de esta manera poder competir y estar a la altura de los países desarrollados tomando en cuenta que los ecuatorianos a veces se han sentido un poco temerosos de otros países que están más desarrollados debido a la falta de capacitación de los docentes quienes son pilares fundamentales del desarrollo de un país, la tecnología avanza y avanza, pero a medida que esto avanza se está dejando de lado la parte humana, los sentimientos y la verdadera forma de evaluar.

La evaluación es vista como una manera de sancionar, mientras que lo que se estipula a través de los reglamentos para evaluar la educación superior es la de mejorar la calidad de la docencia.

Este proyecto se enfoca a la evaluación docente de manera integral tomando en cuenta al ser humano, a la persona y a sus sentimientos, la verdadera forma de evaluar es la que se hace partiendo desde la esencia del ser humano, de este modo se evitará el estrés y problemas de salud en los docentes.



## **DESARROLLO DE LA INVESTIGACION**

### **Aspectos sociológicos**

Un docente es un ser humano, un simple mortal que vive como todas las personas de una sociedad, hay docentes de clase alta o clase media, hay docentes por equivocación y otros por vocación pero todos son seres humanos, que hay de la evaluación integral sin tomar en cuenta el entorno social de ese docente. Un ser humano se ve influenciado por su entorno de manera positiva o negativa siendo así el caso de un buen ser humano (docente), porque desear un docente de calidad si no se parte de una persona de calidad. Entre los factores que influyen a un docente están la familia, instituciones educativas, instituciones religiosas e instituciones gubernamentales.

### **Aspectos psicológicos**

Porque siempre se dice que un estudiante que ha pasado por una situación traumática, necesita ayuda y apoyo de parte del docente y que el docente debe entender situaciones difíciles de sus estudiantes, que debe tener un buen manejo de grupo y conocer a sus estudiantes, pero que hay de un docente que ha pasado por una situación muy difícil y no ha recibido la ayuda adecuada y nadie a su alrededor lo nota y lo único que hacen es juzgarlo incorrectamente. La evaluación integral en cierta forma debe abarcar diferentes aspectos, una evaluación debe enfocarse a tres direcciones, pasado, presente y futuro; porque si se analiza que si algo malo le pasó a un docente hace horas, días o meses viene a repercutir en el presente, llevando consigo problema a futuro, y si no se le presta la ayuda adecuada a quienes forman el futuro de la patria, que se espera entonces de los jóvenes y del futuro. Todo evaluador debe tener un don de entrega y ayuda, al mismo tiempo un ojo crítico capaz de detectar problemas y brindar ayuda sin necesidad de ser un psicólogo. Entre los aspectos psicológicos que afectan a los docentes tenemos: estrés, problemas económicos, pérdida de un ser querido, autoestima, etc.

### **Aspectos pedagógicos**

Cuando se evalúa a un docente se tiene en cuenta el resultado obtenido en las pruebas que rinden sus estudiantes, tal es el caso que a gran número de estudiantes con bajo rendimiento mayor la probabilidad de que su docente no sea excelente. La carga horaria también juega un rol muy importante así como los programas que son impuestos por la institución en las que los docentes no tienen nada que ver, existen casos en los que se les prohíbe a los docentes hacer sugerencias sobre la innovación de un programa de estudios o aplicar otros métodos de enseñanza, haciendo esto una camisa de fuerza para un

docente que desea innovar. Además de eso se debe tomar en cuenta que un grupo de estudiantes no es igual a otro y en muchos casos un docente puede ser brillante en un curso y muy bueno en otro, entonces cuando se evalúa al docente es necesario coger muestras de varios de sus cursos y no solamente de uno.

### **Aspectos tecnológicos**

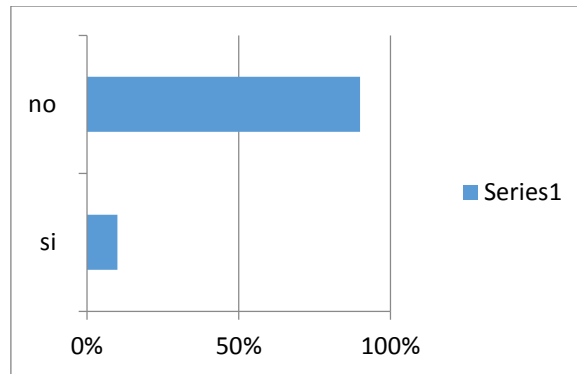
Como en todo sitio de trabajo un docente tiene los materiales y ciertas facilidades para ejercer su cátedra, hay casos en los que no hace falta eso pero si mucha calidad humana. En el caso de las universidades que no cuentan con la tecnología ni la capacitación adecuada para sus docentes, esto se puede volver muy difícil para los docentes con una edad promedio de 50 años de edad, a quienes se le dificulta aprender cómo manejar la tecnología. Las instituciones educativas por su parte están obligadas a tener tecnología en sus aulas y la comodidad adecuada para que sus docentes tengan el acceso a la tecnología con salas de cómputo adecuadas para realizar investigaciones, ingreso de calificaciones, etc. Las computadoras ni aunque tuvieran el mejor software pueden compararse con el ser humano, es por eso que cuando se evalúa a un docente si usa o no la tecnología o si hizo el ingreso de notas o no al sistema, o si tuvo un error, hacen que se culpen al docente juzgándolo incorrectamente, en muchos casos la tecnología también falla, el internet esta lento o el sistema hizo que se elimine lo escrito, cosas así causan que los docentes tengan inconvenientes al momento de ser evaluados.

### **Un docente de calidad desde la perspectiva de los directivos**

Desde el punto de vista de los directivos el docente de calidad es aquel que tiene un gran espíritu de colaboración, responsable e innovador. Desde el ojo crítico de los directivos esos son los aspectos generales cuando no se tiene que escribir en un papel ya que siguiendo los criterios de la LOES se debe evaluar todo menos tomar en consideración la razón y motivo de un resultado no muy satisfactorio.

Esto ha causado que cada vez los directivos y el resto de las personas que evalúan, traten a los docentes como robots, quienes deben cumplir largas jornadas, poner una sonrisa para dictar sus clases, ser perfectos y aparentar que no pasa nada para evitar ser criticados.

Se tomó la muestra a 10 directivos de diferentes universidades e institutos tecnológicos superiores de la ciudad de Guayaquil ¿Ha notado alguna vez si un docente ha estado mal anímicamente cuando le tocó evaluarlo?. (Ver gráfico 1)



El 90% respondió que no ha notado el estado en el que se ha encontrado el docente, tomando en cuenta el resultado se puede claramente notar que cada vez se le da más importancia a los reglamentos y documentos que al verdadero significado de la evaluación.

### **Un docente de calidad desde la perspectiva del estudiante**

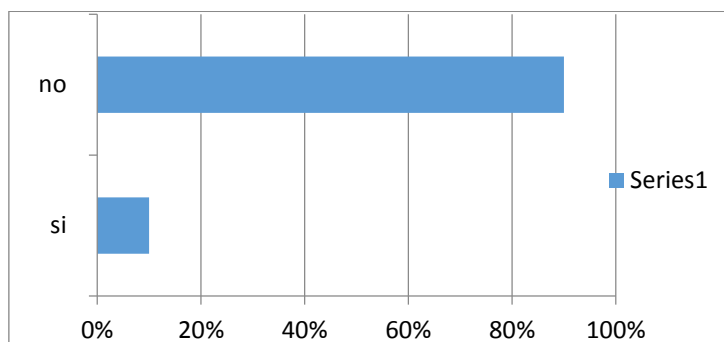
Un docente es un ser humano común y corriente como cualquier otra persona que trabaja día a día pero que también tiene problemas que lo aquejan, es sabido que un docente ha estudiado como ser un buen docente y como impartir su cátedra, pero que pasa con la opinión equivocada de los estudiantes.

Se tomó la muestra a 30 estudiantes universitarios de la ciudad de Guayaquil, a quienes se les hizo la siguiente pregunta ¿Que es para usted un docente de calidad?, respondieron de manera espontánea lo siguiente:

- 1) Que facilite el conocimiento y domine la asignatura.
- 2) Que sea capaz de liderar y motivar el liderazgo en los estudiantes.
- 3) Que sea responsable con sus estudiantes.
- 4) Que motive a la investigación y descubrimiento.
- 5) Que sea estricto, paciente, justo y capaz de diagnosticar problemas en el aula.
- 6) Que motive a que sus estudiantes se pongan retos.
- 7) Que posea alto nivel de conocimiento de la ética y la moral.

- 8) Que tenga buen sentido del humor y control del aula.
- 9) Que este actualizado.
- 10) Que mantenga el profesionalismo y la autenticidad dentro y fuera del aula.
- 11) Que sea puntual, educado y vestir adecuadamente.

La segunda pregunta hecha a los estudiantes fue ¿Ha notado alguna vez si su maestro ha tenido algún problema personal o ha estado desmotivado durante las clases?. (Ver gráfico 2)



Según lo señalado por los estudiantes se puede indicar que la mayoría de ellos emiten juicios de valor muy parecidos a la calidad de un docente y que ciertamente están dentro del marco de evaluación docente pero que pasa cuando un docente no es como lo indicado anteriormente y que a causa de varios problemas personales no es el docente de calidad que todos los estudiantes quieren. Por qué decir que un docente debe identificar el problema de sus estudiantes si a su vez los evaluadores sean estos de la institución y personal externo, no se dan cuenta de los posibles problemas que puede tener un docente al momento de ser evaluado. Claro está que son varias las evaluaciones y en diferentes periodos pero si no se los trata o brinda ayuda, la retroalimentación estaría incompleta y la evaluación no sería totalmente integral.

### **Un docente de calidad desde la autoevaluación**

La autoevaluación de un docente debe ser 100% profesional y ético, todos quieren ser docentes de calidad pero una hay bastante diferencia entre ser y querer ser un docente de calidad, la autoevaluación es una de las evaluaciones docentes en la que juega mucho la honestidad y la reflexión de cómo se están haciendo las cosas.

### **La evaluación docente desde el punto de vista legal**

De cierta manera al docente se lo evalúa de manera inicial previo a su contratación, que hay después que ese docente ha pasado por el tiempo de prueba y se lo ha considerado como parte del staff de docentes, en los tiempos modernos ya no es solamente la evaluación inicial sino también la evaluación continua. De esta manera la evaluación hace que su desempeño profesional cada día mejore. Entre las evaluaciones que se deben realizar tenemos las de manera interrelacionada que son formativa y sumativa. Según las modalidades esta la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

Según la matriz del CEAACES del año 2014, la evaluación docente está en el criterio Academia.

Criterio Academia

A.1.1 Evaluación Docente

A.1.2 Afinidad Formación Posgrado

A.1.3 Actualización Científica

A.1.4 Titularidad

Según el Reglamento de Evaluación Docente para las instituciones Educación Superior en el capítulo VI se encuentran las siguientes orientaciones.

## CAPITULO VI

### ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTÁNDARES

**Art. 16.- Estándares:** Para efectos del diseño de la evaluación se establecerán estándares de calidad para cada uno de los **componentes** en los distintos ámbitos de la actividad del profesor.

Se entenderá por *estándar* el marco de referencia para la emisión de juicios de valor relacionados con las características.

Para la elaboración de los estándares en los diferentes ámbitos del trabajo y desempeño académico, se tomarán en cuenta los componentes que constan en los artículos 17 a 23 de este Reglamento.

**Art. 17.- En el ámbito de la docencia:**

- a) Dominio de contenidos de la materia, asignatura o módulo.
- b) Competencias para el desempeño docente relacionadas con la sociabilidad pedagógica, con la gestión de clases (metodología), con el refuerzo de las habilidades y destrezas básicas de los estudiantes, con la motivación, y con los procedimientos de evaluación y medición de logros del aprendizaje.
- c) Participación en el diseño macro curricular.
- d) Asistencia regular al trabajo docente.
- e) Participación en el diseño micro curricular y grado de su cumplimiento.
- f) Elaboración de textos y otros materiales de apoyo didáctico.
- g) Dirección de seminarios y otros actos académicos.

- h) Traducciones de libros, artículos y notas, cuya incorporación en los programas de estudio sea necesaria o conveniente.
- i) Dirección y **lectura** de tesis, disertaciones y trabajos de **titulación** o grado; y,
- j) Participación en tribunales de titulación o grado.
- k) Tutorías.

**Art. 18.- En el ámbito de la investigación formativa y generativa:**

- a) Formulación y ejecución de proyectos de investigación.
- b) Resultados de la investigación.
- c) Publicaciones en revistas especializadas y libros.
- d) Patentes e invenciones.
- e) Obtención de becas, contribuciones y otras formas de ayuda para investigaciones y proyectos.
- f) Organización y gestión de congresos, simposios, seminarios y otros actos académicos vinculados con la investigación.
- g) Participación como invitado, con ponencias, comunicaciones o conferencias, en congresos académicos, simposios y seminarios.
- h) Publicación de reseñas.
- i) Investigaciones no publicadas; y,
- j) Pasantías en instituciones académicas o empresas vinculadas a la actividad investigativa del profesor.

**Art. 19.- En el ámbito de la vinculación con la colectividad:**

- a) Elaboración de proyectos y su negociación con empresas y organizaciones.
- b) Dirección y participación en proyectos de capacitación, educación continua, consultorías y pasantías de profesores y estudiantes; y,
- c) Dirección y participación en proyectos de extensión social o cultural de la institución.
- d) Dirección y participación en proyectos de cooperación interuniversitaria.
- e) Participación en organismos vinculados a la educación superior, la ciencia, la tecnología o la cultura; y,
- f) Actividades realizadas en su calidad de profesor invitado o visitante.

**Art. 20.- En el ámbito de la administración y gestión académica:**

- a) Actividades de coordinación o dirección: área, escuela, departamento, programa, facultad u otra forma de unidad académica; y,
- b) Participación en comités o consejos académicos.

**Art. 21.- En el ámbito del compromiso institucional:**

- a) Participación en reuniones institucionales reglamentadas.

- b) Organización, dirección y participación en iniciativas que fortalezcan la imagen institucional; y,
- c) Participación en actividades de cohesión de la comunidad académica.

**Art. 22.- En el ámbito del perfil académico y competencias ético-profesionales:**

- a) Formación académica: posgrados.
- b) Capacitación en el campo del conocimiento en que realiza su trabajo académico y en docencia universitaria.
- c) Experiencia profesional.
- d) Premios y otras distinciones otorgados por la institución en reconocimiento de méritos académicos.
- e) Premios y distinciones obtenidos por sus aportes al desarrollo de la ciencia, la tecnología, las artes o la cultura, otorgados por instituciones nacionales o del extranjero; y,
- f) Becas y ayudas obtenidas.
- g) Práctica de principios y valores éticos

## **CONCLUSIONES**

La práctica docente y la evaluación encierra muchos aspectos que deben ser considerados si se desea hacer una verdadera evaluación integral sin olvidarse que el docente es el ser humano, es el padre, hijo, hermano, amigo que vive, sonríe y lucha por un ideal. El docente es persona y debe ser tratado como tal muy aparte de los reglamentos, leyes, o estándares que existen para evaluar a un docente.

## **BIBLIOGRAFIA**

CEAACES Consejo de Evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de la educación superior 2014.

Barquín, R. J. (1991). *La evolución del pensamiento pedagógico del profesor I*. Revista de Educación, 294, 245 – 274.

Joan Frontodona, Francisco Altarejos Masota (2007) *Retos educativos de la Globalización* .

González, R; González, R.M, ; Vázquez, A; Franco, V; Abalde, E. y Miño, J, M,(2002): *Una aproximación al estudio de la docencia de calidad; un buen docente universitario*.

El Ángel Gabriel (2013). *El hombre y la sociedad actual*.

Millman, J. y Darling-Hammond, L. (eds.) (1997). *Manual para la evaluación del profesorado*. Madrid: La Muralla

Montero Rojas, E., Villalobos Palma, J. y Valverde Bermúdez, A. (2007). *Factores institucionales, pedagógicos, psicosociales y sociodemográficos asociados al rendimiento académico en la Universidad de Costa Rica: Un análisis multinivel*. *RELIEVE*, v. 13, n. 2, p. 215-234.



# ENSEÑAR ESTRATEGIAS PARA APRENDER EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES

***Autores:*** Juana María Cubela González. Dra CP y PT<sup>1</sup>, Marjorie Lorena Aquino Palacios<sup>2</sup>, Piedad Elvira Calderón Iturralde<sup>3</sup>.

***Correos Electrónico:*** jmcubela@uo.edu.cu, marjorie.aquino@formacion.edu.ec, piedad.calderon@formacion.edu.ec.

## INTRODUCCIÓN

Enseñar estrategias para aprender a partir de las potencialidades de cada estudiante es un reto importante en la labor didáctica del profesor, desde las particularidades de cada asignatura, lo cual debe ser una máxima en las universidades e institutos superiores de formación, que forma los profesionales que posteriormente deben insertarse al mercado laboral y tendrán la posibilidad de enseñar a otros. Por lo que es objetivo de este trabajo proponer estrategias (acciones, técnicas, procedimientos, vías) dirigidas a que el estudiante aprenda a aprender, haciéndolas suyas como estrategias de aprendizaje que lo hagan protagonista en la aprehensión y construcción del contenido que necesita como profesional de la educación. Responde al proyecto de investigación "La orientación educativa en la formación de educadores", ha sido el producto de una intensa búsqueda donde se han aplicado importantes métodos como la observación, análisis, síntesis, inducción - deducción, triangulación metodológica, entre otros, con resultados que se han generalizado en la universidad de Oriente.

## DESARROLLO

El siglo XXI necesita del efectivo tratamiento de la individualidad para orientar a cada sujeto en el fomento de todas sus potencialidades, de sus recursos personales y psicológicos para que asuman sus propios aprendizajes, fomentando el aprender a conocer y aprender a hacer por sí mismo utilizando sus propias estrategias para aprender.

Durante mucho tiempo en las universidades se privilegió el aprendizaje de conocimientos eminentemente teóricos, se entendía que el profesor universitario tenía el principal deber de ser un erudito capaz de brindar una amplia gama de información o conocimientos irrefutables, pero para que realmente se pueda ampliar la actividad cognoscitiva-instrumental del alumno se tiene ineludiblemente que enseñar el saber hacer.

Aprender a hacer, significa adquirir competencias y habilidades que capaciten a los estudiantes para hacer frente al gran número de actividades y situaciones que tienen que enfrentar para trabajar individualmente y en equipo, es un saber procedimental.

Para lograr este objetivo es necesario saber que las estrategias de enseñanza - aprendizaje según Nimbe, Díaz Barriga, Hernández Rojas, Castañeda, Lule y otros son: procedimientos o secuencias de acciones, actividades conscientes y voluntarias que pueden incluir varias técnicas, operaciones o acciones específicas que persiguen un propósito determinado, entendiéndose como instrumentos flexibles para aprender y solucionar problemas de enseñanza - aprendizaje.

En específico las estrategias de aprendizaje propias de cada sujeto en particular, le permiten utilizar operaciones cognitivas y procedimentales: reflexionar, encontrar en la memoria, relacionar, elaborar, conectar, situar, retener, codificar, comparar, sintetizar, explicitar, graficar, jerarquizar, reflexionar durante el proceso de aprender. Sin embargo, no todos los estudiantes conocen cómo proceder para aplicarlas. Estas también deben ser enseñadas por el profesor de una manera didáctica, flexible y combinadas entre sí.

Existen múltiples clasificaciones de estrategias de enseñanza y aprendizaje. No obstante, se hará referencia a las siguientes.

- 1 **Estrategias de recirculación de la información:** son muy utilizadas e implican un procesamiento de carácter superficial de la información, fundamentalmente para conseguir un aprendizaje memorístico, se basa en el repaso constante. Ejemplos: repetición simple y acumulativa, subrayar, destacar, copiar y otros.
- 2 **Estrategias de elaboración de la información:** supone integrar y relacionar la nueva información con los conocimientos previos. Ejemplos:

utilizar palabras claves, rimas, apelar a imágenes mentales, parafrasear, elaborar inferencias, resumir, establecer analogías, elaborar definiciones, etc.

- 3 **Estrategias de organización de la información:** permite una reorganización constructiva de la información que ha de aprenderse, mediante su uso se aprende a organizar, agrupar, clasificar la información con la intención de lograr una representación correcta de la misma, lo que ayuda a una mejor comprensión y asimilación. Ejemplos: hacer cuadros sinópticos, diagramas, redes semánticas y mapas conceptuales, usar estructuras textuales, etc.

Se considera necesario profundizar en algunas estrategias, poco utilizadas durante el proceso de enseñanza - aprendizaje, que serían muy útiles para lograr un aprendizaje significativo y desarrollador en los estudiantes que se forman como profesionales en alguna rama del saber.

- **De las estrategias de elaboración; el resumen** resulta muy válido, significa llegar a una versión breve o sintética del contenido, enfatizando en las ideas más importantes de la información, lo que implica una jerarquización de las mismas.

**Cualquiera sea el contenido que se desea resumir se sugiere seguir los siguientes pasos:**

- Leer cuidadosamente el texto con la intención de tener una noción de lo que se trata.
- Analizar por partes la información (ya sea por oraciones, párrafos, secciones del texto).
- Determinar la idea central y las principales que se relacionan con la idea central en cada parte analizada.
- Jerarquizar las ideas según su importancia.
- Suprimir la información redundante o repetitiva.
- Omitir la información trivial o de poca importancia.
- Sustituir las ideas o conceptos parecidos entre sí, introduciendo en su lugar una idea que los engloba.
- Suplantar por una proposición sintética, construidas en clases o por el alumno de manera independiente, el conjunto de proposiciones presentado en uno o más párrafos o secciones de un texto.

- **La comprensión de textos**

Dicha tarea se caracteriza fundamentalmente por su carácter secuencial o procedimental. Se destacan distintos pasos, así como sus correspondientes técnicas. Por ejemplo:

- **Primera etapa:** Lectura global

**Objetivos:**

- Adquirir una idea general del contenido
- Vincular el contenido a los saberes previos

**Procedimientos:**

- Lectura rápida de títulos y subtítulos.
- **Segunda etapa:** Lectura por párrafos

**Objetivos:**

- Reconocimiento de palabras clave
- Reconocimiento de ideas principales
- Reconocimiento de ideas secundarias

**Procedimientos:**

- Marcado de palabras claves
- Subrayado, en colores diferenciados si es necesario, de ideas principales y secundarias
- Subrayado estructural: realización de anotaciones marginales por párrafos
- **Tercera etapa:** Representación de lo leído

**Objetivos:**

- Asimilar significativamente el contenido

**Procedimientos:**

- Elaboración de resúmenes textuales o síntesis
- Elaboración de esquemas gráficos en donde se vinculan los principales conceptos (cuadros, llaves, mapa conceptual, etc.)
- Reconocimiento de ideas terciarias.
- **Cuarta etapa:** Memorización

**Objetivos:**

- Incorporar significativamente los contenidos

**Procedimientos:**

- Explicar (verbalmente y por escrito) los contenidos conceptuales utilizando como soporte los elementos creados en la tercera etapa

- **Quinta etapa:** Aplicación

**Objetivos:**

- Asimilar significativamente los contenidos y recuperarlos para nuevos aprendizajes

**Procedimientos:**

- El contenido asimilado se transforma en un saber previo que se rescata en situaciones concretas para aplicarse al adquirir nuevos saberes, se amplía y se profundiza lo ya conocido.

-De las estrategias de **organización de la información**, los organizadores gráficos repercuten mucho en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Por ejemplo:

a) **Los cuadros sinópticos:** estos pueden ser simple, de doble columna y C-Q-A (conocimientos previos, lo que se quiere conocer y lo aprendido).

► **¿Cómo proceder para construir un cuadro sinóptico simple?**

- ❖ Seleccionar la **información central** que se desea enseñar o destacar, pueden ser un tema o concepto principal y **situarlo como titular en la parte superior del cuadro.**
- ❖ Colocar en la **parte izquierda de las filas** los **temas o conceptos principales** que se desean explicar o tener en cuenta de esa información central que fue seleccionada.
- ❖ Situar en la **parte superior de las columnas** aquellos aspectos o variables que tienen relación con esos **temas o conceptos principales colocados a la izquierda del cuadro.**

| <b>Tipos del aprendizaje</b> |  |  |
|------------------------------|--|--|
|                              | <b>Modos de recepción de la información.</b>   | <b>Modo el alumno descubre la información.</b>   |
| <b>Repetitivo</b>            | Se pide al alumno que memorice un contenido  | Se pide al alumno que realice un ejercicio del libro de texto, del cuaderno de trabajo de la educación con la que trabajará (Primaria, Preescolar, Especial)   |
| <b>Significativo</b>         | Se pide al alumno que a partir de una información analizada realice un mapa conceptual | Se pide al alumno que a partir de una serie de actividades o acciones investigativas, debidamente orientadas por el profesor, pueden ser actividades experimentales infiera los principios de un fenómeno. |

**Ejemplo de cuadro sinóptico simple sobre los tipos del aprendizaje:**

► **¿Cómo proceder para construir un cuadro sinóptico de doble columna?**

- ❖ **Identificar la información o tema central** que se desea enseñar o destacar y **sitarlo como titular en la parte superior del cuadro.**
- ❖ **Determinar las relaciones que se desean representar** buscando que las columnas expresen por ejemplo relaciones de: causa /efecto, teoría / evidencia, problema / solución, antes / después, acciones / resultados, fin / consecuencia.
- ❖ **Establecer las variables o categorías** que interese desarrollar de ese tema central y situarlos al lado izquierdo de las filas.

**Ejemplo de cuadro sinóptico de doble columna:**

**Relación entre algunos tipos de alumnos con sus características y cómo atenderlos.**

|                                    | <b>Características</b>                             | <b>Cómo atenderlos</b>            |
|------------------------------------|--|-----------------------------------|
| <b>Nerviosos y desequilibrados</b> | Exigentes  | Deferencia                        |
|                                    | Excitables o agresivos                             | Maneras calmadas<br>(Autocontrol) |
|                                    | Impacientes  | Prontitud                         |
| <b>Inseguros</b>                   | Tímidos  | Gentileza                         |
|                                    | Indecisos  | Decisión                          |
|                                    | Sensibles  | Comprensión                       |
|                                    | Infantiles   | Paciencia                         |
|                                    | Complejistas (por subvaloración o sobrevaloración) | Estimación<br>(reconocimiento)    |
| <b>Desagradables</b>               | Escépticos   | Maneras cándidas                  |
|                                    | Inquisitivos                                       | Tener conocimientos               |
|                                    | Platicadores                                       | Concisión con cortesía            |
|                                    | Insultantes  | Autocontrol                       |
| <b>Exasperantes</b>                | Criticones   | Conocimientos                     |
|                                    | Indiferentes                                       | Tacto                             |
|                                    | Silenciosos  | Perseverancia                     |
|                                    | Oportunistas                                       | Maneras convincentes              |

► **Cuadro sinóptico C-Q-A** permite hacer un seguimiento de la evolución del proceso de enseñanza aprendizaje. Al estar compuesto por tres columnas da la oportunidad de dar seguimiento y visualizar tres momentos de aprendizaje. Se utiliza antes de comenzar el contenido, durante y una vez aprendido el mismo, puede utilizarse como una forma de trabajo independiente.

► **¿Cómo proceder para construir un cuadro sinóptico C-Q-A?:**

- ❖ Componer tres columnas para dar la oportunidad de visualizar tres momentos de aprendizajes.
- ❖ Señalar en la primera columna la letra **C**, donde se registra lo que el alumno conoce sobre el tema.
- ❖ Señalar en la segunda columna la letra **Q**, donde se registra lo que el alumno quiere conocer acerca del tema.

- ❖ Señalar en la tercera columna la letra **A**, donde se registra lo que el alumno aprendió del tema.

Ejemplo de cuadro sinóptico **C-Q-A**:

**Sobre la atención y el desarrollo de la diversidad exprese:**

| (C)              | (Q)                      | (A)                    |
|------------------|--------------------------|------------------------|
| Lo que se conoce | Lo que se quiere conocer | Lo que se ha aprendido |

**b) Mapa conceptual:** es una estructura que se organiza de acuerdo a diversos niveles de jerarquía e inclusividad de conceptos, está formado por conceptos, proposiciones y palabras de enlace.

► **¿Cómo proceder para construir un mapa conceptual?**

- ❖ Elegir un sustantivo, adjetivo, o pronombre que represente el concepto
- ❖ Determinar los **conceptos supraordinados** (que incluyen a otros), los **coordinados** (que están al mismo nivel que otros) y los **subordinados** (que son incluidos por otros).
- ❖ Vincular posconceptos o más entre sí con una proposición (verbo, adverbio, preposición, conjunción, etc.) que sirve como palabra de enlace que expresa el tipo de relación, que al vincularse entre sí logran importantes explicaciones conceptuales.
- ❖ Para construir un mapa conceptual, los conceptos se representan en óvalos o elipses llamados nodos, y los nexos o palabras de enlace se expresan mediante etiquetas adjuntas a líneas o flechas que establecen la relación.

Ejemplo de mapa conceptual sobre la estructura y funcionamiento de la personalidad según la concepción del Dr. Fernando González Rey, elaborado por la Dra. Juana María Cubela González. (Ver anexo1).

**c) Redes conceptuales o semánticas:** se utilizan durante el proceso docente para señalar relaciones entre conceptos, pero no de manera jerárquica (como en el caso del mapa conceptual).



La representación más utilizada son las llamadas arañas que consisten en un concepto central con varias ramificaciones, aunque también pueden darse estructuras de “cadena”, son más flexibles para relacionar conceptos, esta relación se determina a través de flechas que expresan el sentido de la misma.

► **¿Cómo proceder para construir una red conceptual?**

- ❖ Hacer una lista de los conceptos involucrados.
- ❖ Identificar el concepto nuclear.
- ❖ Elaborar la red de la forma que se considere más apropiada (de araña o de cadena).
- ❖ Elaborar uno o más diseños para analizar cuál es mejor comprensible según los intereses del alumno.

Ejemplo de red conceptual: definición de psiquis. (Elaborado por Cubela JM.).  
Ver Anexo2.

**¿Cómo se puede orientar al estudiante para que elabore por sí mismo una red conceptual?** Basado en lo que conociste en clases sobre la psiquis, para ello debes seguir los siguientes pasos:

- ❖ Busca en el libro de texto “Psicología para educadores”. Colectivo de autores, página 13 a la 18, editorial Pueblo y Educación, ¿qué es la psiquis?, puedes consultar a los profesores. A partir de lo aprendido sobre esta definición te ofrecemos la siguiente lista de los conceptos involucrados: **psiquis, realidad objetiva, subjetivo, reflejo.**
- ❖ Continúa investigando el significado de los conceptos listados (a través del trabajo individual o en equipo, utiliza el diccionario o sigue profundizando en el libro anteriormente orientado de las páginas 13 a la 18 y 23 y 24).
- ❖ Identifica el concepto nuclear.
- ❖ Determina cómo puedes relacionar los demás conceptos con la definición del concepto nuclear o básico.
- ❖ Elabora los óvalos y elipses con los conceptos incluidos y relaciónalos lógicamente a través de flechas.
- ❖ Elabora la red de la forma que consideres más apropiada (de araña o de cadena).
- ❖ Elabora uno o más diseños para analizar cuál es el más comprensible según tus intereses.

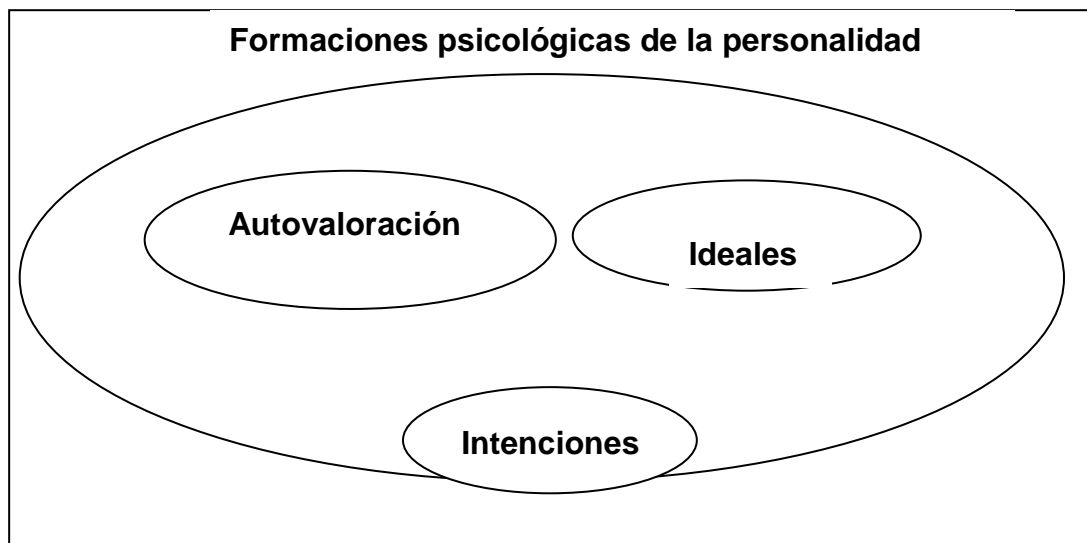
- ❖ Te enfatizamos que puedes realizar todas las consultas que consideres necesarias hasta que aprendas esta importante técnica que te hará reflexionar y estudiar mejor.
- ❖ Nos satisfaría que, una vez realizada la red conceptual, ejemplifiques que es para ti la psiquis.

**d) Los diagramas:** son también organizadores gráficos, más sencillos que los mapas y redes conceptuales, pueden ser utilizados durante el proceso de enseñanza- aprendizaje, generalmente representan una organización de modo jerárquico, pueden establecer relaciones de inclusión entre conceptos (de llaves), o de de arriba hacia abajo (de árbol) y también existen los diagramas de círculos que son un poco más complejos pero ventajosos para lograr la mejor comprensión del contenido que se desea enseñar.

► **¿Cómo proceder para construir diagrama de círculo?**

- ❖ Considerar que cada círculo representa sólo un concepto.
- ❖ El círculo debe llevar un título que represente dicho concepto.
- ❖ Para demostrar las relaciones inclusivas, se puede dibujar círculo pequeño dentro de uno grande.
- ❖ Los elementos excluyentes deben representarse en círculos separados.
- ❖ Cuando se desea mostrar características comunes entre conceptos, se puede dibujar círculos sobrepuestos parcialmente.
- ❖ Limitar a cinco círculos en un diagrama.
- ❖ Utilizar el tamaño del círculo acorde al nivel de especificidad o jerarquía.
- ❖ El título del diagrama debe ser colocado en la parte superior.

**Ejemplo de diagrama de círculo sobre formaciones psicológicas de la personalidad.**



**e) Proyectos:** son procedimientos muy útiles para valorar y evaluar el aprendizaje de los alumnos, ya que permite planificar intencionadamente acciones para lograr una meta, objetivo o resulta

► **¿Cómo proceder para construir proyecto?**

- ❖ Representar objetivos que deben ser alcanzados a corto, mediano o largo plazos;
- ❖ Caracterizar propiedades de lo que será trabajado;
- ❖ Anticipar resultados concretos que se desean alcanzar;
- ❖ Escoger estrategias, pasos, acciones específicas a seguir para la solución del problema y la consecución del objetivo o meta;
- ❖ Ejecutar paulatinamente las acciones para alcanzar los procesos y resultados específicos;
- ❖ Evaluar periódicamente las condiciones para la solución del problema y continuar en el empeño;
- ❖ Seguir criterios preestablecidos;
- ❖ El proyecto puede ser propuesto individualmente y/o en equipo, en este caso se debe apelar a algunas actitudes tales como: respeto, capacidad de oír, tomar decisiones en conjunto, y solidaridad.

**f) El portafolio** es un instrumento que permite la compilación de trabajos realizados por los estudiantes durante un determinado período de tiempo: un mes, un semestre, un curso. Puede ser en un tema, una asignatura, disciplina o

en la carrera. Se recopilan datos o informaciones de tareas docentes realizadas, de técnicas aplicadas, proyectos concebidos, informes efectuados, anotaciones diversas, cuadernos de trabajo, libretas, pruebas pedagógicas, autoevaluaciones, etc. Sirve para documentar, registrar y estructurar los procedimientos y el propio aprendizaje, no pueden ser escritos en un fin de semana, sino se construye paulatinamente.

## **CONCLUSIONES**

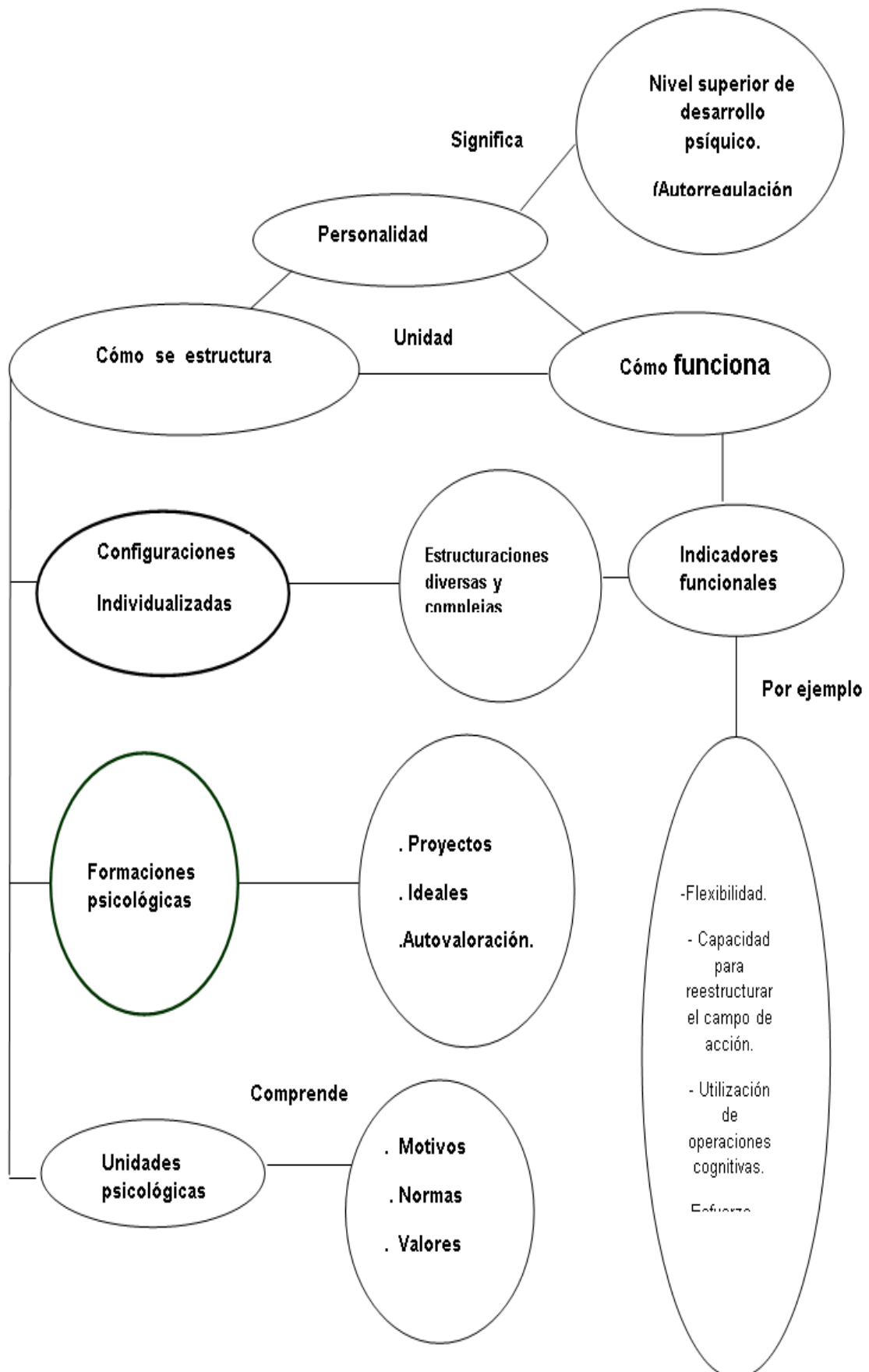
- La propuesta de estrategias concebidas como procedimientos o secuencia de acciones pueden incluir varias técnicas, operaciones o actividades específicas de manera consecuente e intencional resultando un instrumento que promueven la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Estas pueden ser utilizadas antes, durante o después de las clases, como herramientas o instrumentos que benefician la tarea de enseñar, de aprender y de evaluar actitudes, valores, conocimientos, informaciones, habilidades, acciones, siendo necesario ofrecer una base orientadora de cómo proceder en cada caso.
- Su efectividad se logra sí se cumplen con los requisitos establecidos, se combinan entre sí y se enseñan al alumno oportunamente y creadoramente por parte del profesor.

## **BIBLIOGRAFÍA**

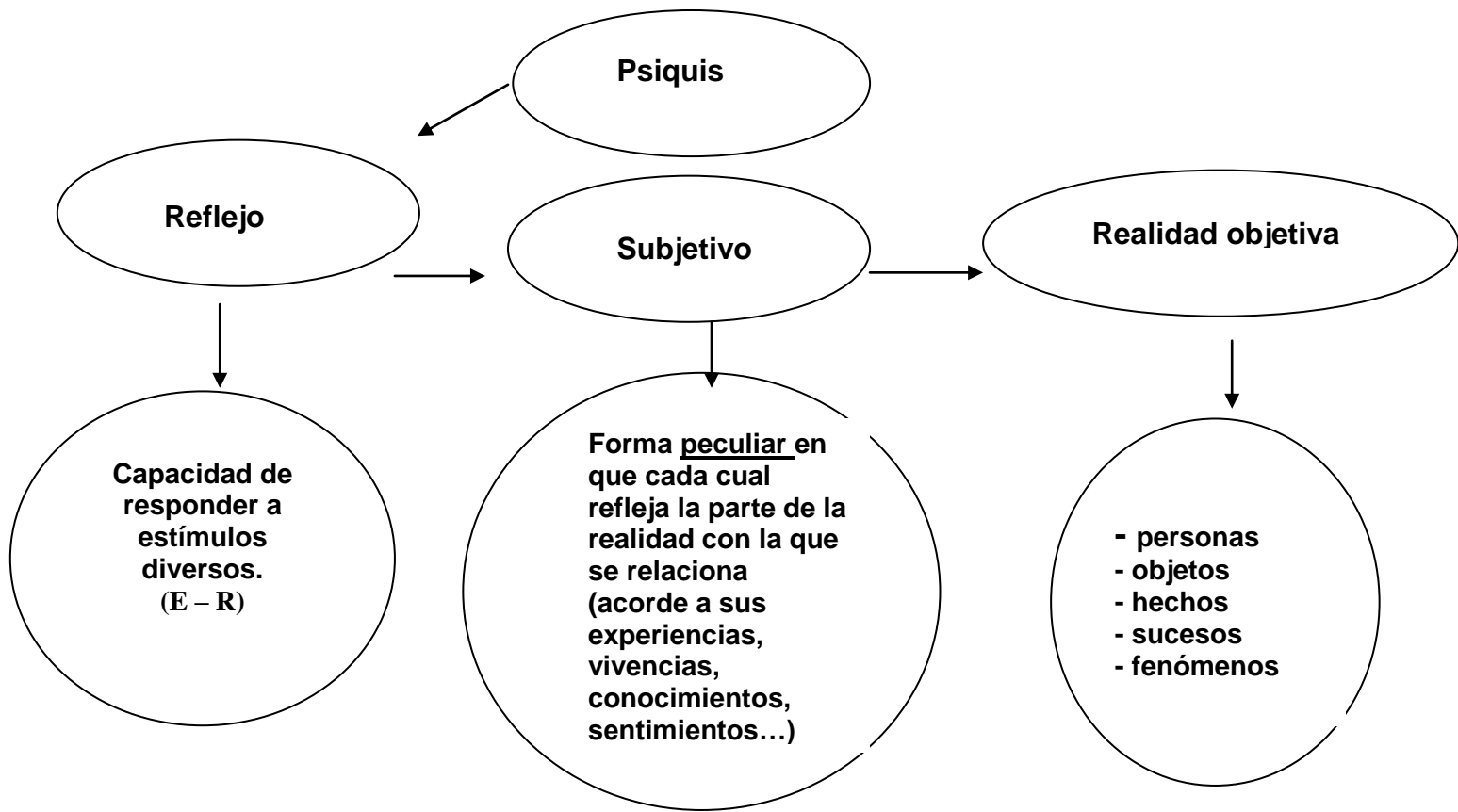
- Ausubel, D.P. (1983). México: Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas.
- Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. (2002). México: Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: Ed. Mc Graw.
- Colectivo de autores. (1982). Cuba: .Algunas cuestiones teóricas y metodológicas sobre el estudio de la personalidad. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2005). Cuba. Materiales del diplomado en enseñanza y aprendizajes constructivos para profesores en ejercicio. Universidad La Salle.
- Cubela, JM. (2010). Cuba: Material docente sobre la orientación educativa personalizada al alumno. UCP “Frank País García”, Santiago de Cuba,

## ANEXOS

### Anexo1. Mapa conceptual sobre la estructura y funcionamiento de la personalidad



**Anexo2. Ejemplo de red conceptual: definición de psiquis**



# REFLEXIONES SOCIO-PEDAGÓGICAS EN TORNO A LA FORMACIÓN DEL TÉCNÓLOGO EN CONTABILIDAD.

***Autores:*** Ing. Fidel Andy Lucín Preciado, Dr.C Roger Martínez Isaac. Universidad de Oriente, Dr.C Regina Venet Muñoz. Universidad de Oriente

***Correo electrónico:*** [fide0606@yahoo.es](mailto:fide0606@yahoo.es), [roqermisaac@gmail.com](mailto:roqermisaac@gmail.com), [rreginavenet@yahoo.es](mailto:rreginavenet@yahoo.es)

***Institución:*** Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las ciencias y las tecnologías no es un hecho aislado al proceso de reproducción y desarrollo de las fuerzas productivas. El hombre desde la primera creación del instrumento de trabajo, ha estado constantemente explicando el mundo con el que interactúa y cómo utilizar su capacidad racionalizada en función de mejorar las condiciones de vida y existencia. No es casual entonces que en sus primeros estadios del homo científico las ideas filosóficas asumieran un papel rector en la interpretación de su realidad.

En estos procesos, además, el hombre ha ido conceptualizando en la medida que acumula conocimientos los términos de ciencia y tecnología, conceptos que se van perfeccionando en la medida que se va alcanzando un nivel de sistematización en el desarrollo científico. Determinados por las relaciones que ocupa frente a los procesos reproductivos sistémicos.

No obstante, el gran salto a criterio del autor, que se desarrolla en el proceso tecnocientífico, está determinado por el desarrollo del sistema capitalista y su proceso reproductivo del gran capital cuyas transformaciones va determinando en relación dialéctica el proceso científico tecnológico hasta convertir a la ciencia en parte indisoluble de su capacidad reproductiva. Este salto en las condiciones de la globalización ha impactado a todo el mundo.

La ciencia y su implicación en las transformaciones tecnológicas, ha permitido el necesario y objetivo proceso de expansión del capital, su aporte a la evolución de la ciencias y las

tecnologías, lo que significa, que ningún proceso reproductivo y acumulativo de éste, pueda transcurrir sin la absorción en su estructura orgánica de los principales adelantos científicos y tecnológicos .

Hoy, existe el convencimiento de que una de las características del momento actual es la conexión indisoluble, la muy estrecha interacción y el acondicionamiento mutuo de la sociedad con la ciencia. La ciencia es uno de los factores esenciales del desarrollo social y está adquiriendo un carácter cada vez más masivo.

Al estudiar los efectos de la ciencia en la sociedad, no se trata solamente de los efectos en la sociedad actual, sino también de los efectos sobre la sociedad futura. En las sociedades tradicionales estaban bien definidas las funciones del individuo, había una armonía entre la naturaleza, la sociedad y el hombre. Ahora bien, la ciencia trajo consigo la desaparición de este marco tradicional, la ruptura del equilibrio entre el hombre y la sociedad y una profunda modificación del ambiente. Aunque no se debe culpar directamente de esto a la ciencia.

Los progresos de la ciencia han sido muy rápidos en los países desarrollados; en cambio, en los países en vías de desarrollo su adquisición es tan lenta que cada día la diferencia entre estos dos tipos de países se hace más grande. Dicho retraso contribuye a mantener e incluso a agravar la situación de dependencia de los países en vías de desarrollo con respecto a los desarrollados.

Como la ciencia ha pasado a formar parte de las fuerzas productivas en mucha mayor medida que nunca, se considera ya que hoy se trata de un agente estratégico del cambio en los planes de desarrollo económico y social.

La ciencia no es simplemente uno de los varios elementos que componen las fuerzas productivas, sino que ha pasado a ser un factor clave para el desarrollo social, que cala cada vez más profundo en los diversos sectores de la vida.

La ciencia trata de establecer verdades universales, un conocimiento común sobre el que exista un consenso y que se base en ideas e información cuya validez sea independiente de los individuos. A criterio del autor el papel de la ciencia en la sociedad es inseparable del papel de la tecnología. Pero ¿Cuáles son los motores de cambio en una sociedad? La respuesta a esta pregunta es compleja. Lo que sí es cierto es que la educación y la ciencia deben ser los motores de cambio de una sociedad.



No son necesarias elucubraciones para comprender el desafío que los anteriores planteamientos hacen a la educación en general. El modelo educativo mundial entró en crisis y las naciones más desarrolladas del planeta hacen esfuerzos, desde diversos sectores, para mejorar cualitativamente los sistemas de formación.

Uno de los principales obstáculos que dificultan la interacción entre la universidad y la sociedad es la construcción de los canales de comunicación o vinculación adecuados. La vinculación con el medio es una función esencial de las instituciones de educación superior. Es la expresión principal de su responsabilidad social e integrada transversalmente al conjunto de las funciones institucionales.

Una de las partes fundamentales de la vinculación universidad-sociedad es la interacción con el medio productivo, que se realiza, básicamente, a través de la asistencia técnica y consultoría, la innovación y transferencia tecnológica, la investigación aplicada, las tesis de pre y postgrado y la educación continua.

Aunque el medio productivo juega un papel fundamental en el desarrollo de un país, los centros de saber y estudio (representados por las universidades) y los centros de investigación deben ser lugares creadores de conciencia para las generaciones presentes y futuras.

Es por esto que la universidad está en la obligación de crear las condiciones requeridas para responder a las necesidades que demanda no sólo el medio productivo, sino de la sociedad en su conjunto. En la medida que se identifica y colabora a la solución de los problemas económicos y sociales de su entorno, la universidad será una institución pertinente.

El presente trabajo aborda una temática de marcado interés para aquellos docentes que se encargan de formar los profesionales del área contable toda vez que la sociedad actual se caracteriza por cambios rápidos que actúan sobre el sistema, afectando de diferentes formas a instituciones y personas. A partir de esta idea el objetivo se dirige a reflexionar acerca de los retos actuales de la formación de profesionales en el área contable. El resultado se dirige a realizar algunas propuestas pedagógicas que permiten concebir las diferencias que se presentan en los estudiantes y la realidad actual de la nueva matriz productiva en el Ecuador para poder estructurar las mejores estrategias formativas en función de lograr las competencias requeridas en los aludidos profesionales. La

metodología empleada se basa fundamentalmente en la observación, la revisión de documentos y entrevistas a especialistas.

## **DESARROLLO**

La formación del talento humano en el área contable hoy en día en el Ecuador, hablar sobre la —Matriz Productiva— viene siendo una constante cada vez más amplia, tanto en los diferentes sectores productivos como en los diferentes niveles socioeconómicos. Pero cada vez parecería que se —enreda— más la interpretación de este concepto. Este breve análisis lo que busca es ampliar la conceptualización del significado de la Matriz Productiva para el estado y, con ello, ver las diferentes alternativas de acción que se puede tener en el sistema productivo del Ecuador.

Para partir de un concepto muy claro, podemos decir que la matriz productiva es el conjunto de interacciones entre los diferentes actores de la sociedad que utilizan los recursos que tienen a su disposición, con los cuales generan procesos de producción. Dichos procesos incluyen los productos, los procesos productivos y las relaciones sociales resultantes de esos procesos.

Si continuamos con el análisis, podemos determinar claramente que el Ecuador se ha concentrado en la explotación de materias primas, con muy bajos niveles de tecnificación, lo cual ha provocado que sea un mercado muy susceptible de ser sustituido en los mercados internacionales. Esta realidad lo que provoca es una incesante necesidad de mayor explotación de recursos naturales que solamente ha permitido mantener los ingresos, ya que no se controlan los precios internacionales, colocándonos en una posición muy vulnerable.

Si analizamos la diversificación de las exportaciones del Ecuador a través del tiempo, según la SENPLADES, podemos dividir el análisis en tres períodos: el primero —que va de 1927 a 1963— nos muestra un 88% de concentración de exportaciones en productos primarios, compuesta al inicio de este período por casi un 40% el cacao y sus elaborados, y a su término por un 50% el banano, mientras el cacao baja a ser un 15%. En el segundo período —que comprende entre 1964 y 1990— la concentración de exportaciones baja al 77%, el petróleo toma su protagonismo en la década de los setenta y alcanza picos de

hasta el 70%, dejando en segundo plano al resto de productos. Y el tercer período —que va de 1991 al 2011— nos da una nueva subida en la concentración al 80%, en la cual el petróleo mantiene su supremacía sobre el resto de productos con un promedio de 45% aproximadamente.

Como podemos analizar, la concentración de materias primas es muy clara y con ello el valor agregado que se tiene, junto a la tecnificación, hacen que el proceso de reestructurar el sistema productivo del país sea inminente.

La economía ecuatoriana se ha caracterizado por ser proveedora de materias primas en el mercado internacional y al mismo tiempo importadora de bienes y servicios de mayor valor agregado. Los constantes e imprevistos cambios en los precios internacionales de las materias primas, así como su creciente diferencia frente a los precios de los productos de mayor valor agregado y alta tecnología, han colocado a la economía ecuatoriana en una situación de intercambio desigual sujeta a los vaivenes del mercado mundial. Consciente de esta situación, el gobierno de la Revolución Ciudadana, liderado por el presidente Rafael Correa, impulsó desde el inicio de su gestión un proceso de cambio del patrón de especialización productiva de la economía que le permita al Ecuador generar mayor valor agregado a su producción en el marco de la construcción de una sociedad del conocimiento. Transformar la matriz productiva es uno de los retos más ambiciosos del país, el que permitirá al Ecuador superar el actual modelo de generación de riquezas: concentrador, excluyente y basado en recursos naturales, por un modelo democrático, incluyente y fundamentado en el conocimiento y las capacidades de las y los ecuatorianos. ¿Qué es la matriz productiva? La forma cómo se organiza la sociedad para producir determinados bienes y servicios no se limita únicamente a los procesos estrictamente técnicos o económicos, sino que también tiene que ver con todo el conjunto de interacciones entre los distintos actores sociales que utilizan los recursos que tienen a su disposición para llevar adelante las actividades productivas. A ese conjunto, que incluye los productos, los procesos productivos y las relaciones sociales resultantes de esos procesos, denominamos matriz productiva. Las distintas combinaciones de estos elementos generan un determinado patrón de especialización. Así por ejemplo, la economía ecuatoriana se ha caracterizado por la producción de bienes primarios para el mercado internacional, con poca o nula tecnificación y con altos niveles de concentración

de las ganancias. Estas características son las que han determinado nuestro patrón de especialización primario - exportador, que el país no ha podido superar durante toda su época republicana. El patrón de especialización primario - exportador de la economía ecuatoriana ha contribuido a incrementar su vulnerabilidad frente a las variaciones de los precios de materias primas en el mercado internacional. El Ecuador se encuentra en una situación de intercambio sumamente desigual por el creciente diferencial entre los precios de las materias primas y el de los productos con mayor valor agregado y alta tecnología. Esto obliga al país a profundizar la explotación de sus recursos naturales únicamente para tratar de mantener sus ingresos y sus patrones de consumo.

La actual matriz productiva ha sido uno de los principales limitantes para que el Ecuador alcance una sociedad del Buen Vivir. Superar su estructura y configuración actual es por lo tanto uno de los objetivos prioritarios del gobierno de la Revolución Ciudadana.

El Gobierno Nacional plantea transformar el patrón de especialización de la economía ecuatoriana y lograr una inserción estratégica y soberana en el mundo, lo que nos permitirá:

- Contar con nuevos esquemas de generación, distribución y redistribución de la riqueza;
- Reducir la vulnerabilidad de la economía ecuatoriana;
- Eliminar las inequidades territoriales;
- Incorporar a los actores que históricamente han sido excluidos del esquema de desarrollo de mercado.

La transformación de la matriz productiva implica el paso de un patrón de especialización primario exportador y extractivista a uno que privilegie la producción diversificada, ecoeficiente y con mayor valor agregado, así como los servicios basados en la economía del conocimiento y la biodiversidad. Este cambio permitirá generar nuestra riqueza basados no solamente en la explotación de nuestros recursos naturales, sino en la utilización de las capacidades y los conocimientos de la población. Un proceso de esta importancia requiere que las instituciones del Estado coordinen y concentren todos sus esfuerzos en el mismo objetivo común.

Los ejes para la transformación de la matriz productiva son:

1. Diversificación productiva basada en el desarrollo de industrias estratégicas-refinería, astillero, petroquímica, metalurgia y siderúrgica y en el establecimiento de nuevas

actividades productivas-maricultura, biocombustibles, productos forestales de madera que amplíen la oferta de productos ecuatorianos y reduzcan la dependencia del país.

2. Agregación de valor en la producción existente mediante la incorporación de tecnología y conocimiento en los actuales procesos productivos de biotecnología (bioquímica y biomedicina), servicios ambientales y energías renovables.

3. Sustitución selectiva de importaciones con bienes y servicios que ya producimos actualmente y que seríamos capaces de sustituir en el corto plazo: industria farmacéutica, tecnología (software, hardware y servicios informáticos) y metalmecánica.

4. Fomento a las exportaciones de productos nuevos, provenientes de actores nuevos - particularmente de la economía popular y solidaria-, o que incluyan mayor valor agregado - alimentos frescos y procesados, confecciones y calzado, turismo-. Con el fomento a las exportaciones buscamos también diversificar y ampliar los destinos internacionales de nuestros productos.

La transformación esperada alterará profundamente no solamente la manera cómo se organiza la producción, sino todas las relaciones sociales que se desprenden de esos procesos. Seremos una sociedad organizada alrededor del conocimiento y la creación de capacidades, solidaria e incluyente y articulada de manera soberana y sostenible al mundo.

Los esfuerzos de la política pública en ámbitos como infraestructura, creación de capacidades y financiamiento productivo, están planificados y coordinados alrededor de estos ejes y se ejecutan en el marco de una estrategia global y coherente que permitirá al país superar definitivamente su patrón de especialización primario-exportador.

El contexto en el cual está inscrita la educación superior en este inicio de siglo está caracterizado por cambios rápidos y por la presencia de factores diversos que actúan sobre el sistema, afectando de diferentes formas a instituciones y personas. Estas fuerzas de naturaleza económica, política, social, cultural y tecnológica han afectado a las instituciones de educación superior, acarreando los más variados impactos y reacciones.

Se ha exigido desde estas instituciones formadoras, una mayor eficiencia en el uso de los recursos, mayor equidad en el trato de grupos socio-económicos distintos, mayor calidad de los servicios educacionales prestados y mayor capacidad de respuesta a las necesidades del sector productivo y de la sociedad en general. Los gobiernos, los padres

de los alumnos, los empleados y la sociedad han presionado a las universidades para mejorar la calidad en la enseñanza, lograr mayor integración entre el temario administrado y su relevancia futura en el mercado profesional y en la vida en sociedad (Ingran, 2000; Albrecht y Sack, 2000; Wallace, 2003).

La formación del especialista en contabilidad no difiere de las demás. Por lo tanto, la tarea en el campo de la educación profesional del contable debe orientarse para la adecuación de la profesión frente a una nueva realidad de mercado, que exige agilidad, flexibilidad y principalmente interacción con las tecnologías y los sistemas de información (AICPA, 2006)

Debido a la complejidad y la globalización de la vida económica, principalmente en economías capitalistas donde predomina la competencia empresarial para obtener recursos financieros en el mercado de capital altamente competitivo, la contabilidad, se convierte en el instrumento que fortalece la credibilidad necesaria a los usuarios. No obstante esas informaciones deben ser suficientemente ágiles como para mantener la competitividad de las empresas (Claret, 1999; Carr, 1999; Mendivil, 2002; CFC, 2006).

El contable necesita mejorar sus conocimientos dentro de las nuevas tecnologías, sistemas de información, técnicas contables y de gestión empresarial (Agudelo, 2002).

Las empresas pasan a buscar, ininterrumpidamente, patrones productivos como consecuencia de la necesidad de integración competitiva en un mercado extremadamente heterogéneo donde la calidad y la productividad son factores de competitividad (Gordon, 2000; Churchman, 2002).

La actual revolución tecnológica, a diferencia de la primera revolución industrial que tuvo el mérito de sustituir la fuerza física del hombre por la energía mecánica, se caracteriza por ampliar la capacidad intelectual humana en la producción. La nueva forma de organización exigirá del trabajador cualidades de naturaleza no solo operacional sino también conceptual (Fich et al., 2001; Vargas, 2004).

La integración profesional con la contemporaneidad del mundo implica el mayor desarrollo y apropiación de la ciencia y de la tecnología, considerados principales instrumentos de la dinámica del sistema productivo. La dinámica de los desarrollos técnico- organizacionales, verificada en el sector productivo de bienes, se hará presente en el sector de producción

de servicios dada la relación creciente de los sectores económicos (Claret, 1999; Morin, 2000; Poullaos, 2004; Needles, 2005).

Por su propia naturaleza la producción de servicios es menos susceptible que la de producción de bienes. Si aceptamos que la industrialización llevó a una despersonalización del trabajo, entonces la expansión de los servicios proporciona la oportunidad de invertir esa tendencia, pues el contacto directo con el cliente para quien el servicio es realizado, así como la necesidad de atender a las demandas individuales del cliente, son características mucho más comunes en la industria de servicios que en otros sectores de la economía (Tilling, 2002).

La economía, como un todo, viene reivindicando, en el contexto actual, cambios hasta ahora inéditos en el perfil del futuro contable. Estos cambios constituyen características tales como: capacidad de raciocinio abstracto, de autogerenciamiento, de asimilación de nuevas informaciones; comprensión de las bases generales, científico-técnicas, sociales y económicas de la producción en su conjunto; la adquisición de habilidades de naturaleza conceptual y operacional; el dominio de las actividades específicas y conexas y la flexibilización intelectual en el trato de situaciones de cambios son requisitos del nuevo profesional (Dyer 1999; Vargas, 2004).

La formación para el puesto de trabajo, traducida en la preparación estricta de las tareas exigidas en una ocupación dada, debe ser vista en base a una nueva realidad que se configura, la cual exige de un contable, veterano o novato, una noción amplia de cómo operar su empresa, del mercado donde trabaja y de lo que piensa el consumidor final sobre el producto que está comprando. Se verifica que la calidad intelectual más valorizada en las nuevas organizaciones empresariales es la capacidad de entender y de comunicarse con el mundo que está alrededor (Malone e Imán, 2000; AICPA, 2006).

En la actualidad, asegurar la calidad y la formación tiene relación con la preparación de los individuos para calificaciones útiles, no solo a corto plazo sino también a largo plazo. Tal preocupación no vale sólo para los ocupantes de empleos fijos. Obsérvese, a propósito de la actual tendencia de reducir el número de trabajadores regulares, lo que implica, en la mayoría de los casos, en el esfuerzo del contable para generar su propia renta mediante la prestación autónoma de servicios. Tal reestructuración del mercado de trabajo, perversa a

veces, exige del contable autónomo la calificación necesaria para conquistar y preservar su espacio de trabajo (Sale, 2001; Juniper, 2002).

Aunque la nueva economía no haya emergido totalmente, o no esté fuerte y segura, caminando por sí misma, es posible adivinar sus pasos. Esta previsión puede iniciarse mirando la avasalladora proliferación del trabajo autónomo o del autoempresariado.

El concepto de formación revaluado supone su comprensión como un flujo de conocimientos y habilidades apoyado en prácticas de trabajo. A la par de los fundamentos de su praxis profesional, el contable se torna más apto para interaccionar frente a los frecuentes cambios técnicos, una vez que está dotado de una forma de actuar más crítica y creativa (Barsky, 1999; AICPA, 2006).

Es cierto que la mera adopción de tecnología no supone una nueva gestión empresarial. La revisión, entretanto, de los perfiles empresariales, a partir de la incorporación de las tecnologías innovadoras, se torna prerequisite del fortalecimiento del llamado potencial competitivo al ser asegurado por la calidad del producto que supone la cualidad del proceso (Hyvönen, 2003).

La formación en contabilidad debe asumir una visión prospectiva, con base en la constatación de una tendencia que es mundial: la incorporación de las tecnologías innovadoras, el estímulo a la flexibilización de la producción y la interacción entre los sectores.

La implantación de un modelo curricular, adecuado a las nuevas tendencias, para la formación en contabilidad es prioritaria en cualquier institución de educación superior que quiera formar contables con capacitación suficiente y adecuada a los días que corren, y principalmente, con la mente abierta para las alteraciones provocadas por el mercado globalizado en que vivimos (Strobel, 2001; Poullaos, 2004).

Al profesional del área contable, la visión generalizada se le hace cada vez más necesaria en razón de la rápida transformación de los conocimientos. Se cree que nuevas directrices obligarán a las Universidades a cambiar sus currículos para obtener el reconocimiento de sus cursos, para no perder estudiantes interesados en prepararse de acuerdo con las mejores prácticas y competir a nivel internacional (Malone y Hyman, 2000; Lehman, 2005).

La profesión de contable, debe tener una atención especial a los educadores en épocas de formulación de los cursos específicos de esta área; deberán preparar profesionales



competentes para actuar en un mercado altamente competitivo y diversificado, que exige de los profesionales alta calificación (French y Coppage, 2000; Davidson, 2002).

Cabe a las instituciones de educación superior realizar un óptimo trabajo en los conocimientos generales, técnicos, y alguna parcela en las habilidades; pues los profesionales, siendo así, tendrán las habilidades y la conciencia profesional plena, cuando estén actuando en los diversos campos de trabajo que la profesión permite; considerando que la profesión contable es una de las pocas profesiones que posibilita la actuación en diversos campos de trabajo (Koliver, 1999; Donelan y Philipich, 2002).

Desde las ideas pedagógicas ya planteadas se reconoce que las acciones educativas van más allá de un requerimiento pedagógico en función de lograr la consolidación ética del profesional, deben medirse mediante las propias actividades desarrolladas en el proceso docente educativo las actitudes y compromisos de los estudiantes:

En el componente académico:

A través de los contenidos de las asignaturas del año: conceptual o cognitivo (decir y pensar), procedimental (hacer) y actitudinal (comportarse, ser); mediante los valores de la ciencia o ciencias que lo conforman, los que deben ser identificados a partir de un enfoque integral en la comprensión de la ciencia y de la concepción filosófica con que se imparte. Los valores de la asignatura se concretan a partir del sistema de valores definidos en el año.

Es preciso que en el proceso docente educativo el profesor desde los contenidos e invariantes del conocimiento de su asignatura, propicie, desde una concepción científica del mundo, el aspecto ético, jurídico, estético, sociológico y político, con el objetivo de formar en el profesional una cultura del ser y del saber hacer, integral y transformador que se logre además en la cultura del debate, en la diversidad de opiniones, en el pronunciamiento en relación a la cultura de la profesión y la realidad que lo rodea.

En el componente Laboral:

Los profesionales de la contabilidad constituyen factores del progreso empresarial y facilitadores de los nuevos procesos del mejoramiento de las organizaciones, en su actividad práctica los estudiantes deben asumir el rol desarrollador de la educación superior, incidiendo en los procesos y transformándolos sobre la base las actuaciones técnicas y éticas. La técnica con la aplicación de las guías de estudio y de la práctica

preprofesional, la ética con la práctica habitual de los principios morales que la sociedad estima esenciales para depositar su confianza en el individuo, la integridad y honradez serán las bases de sus actividades profesionales y las que en mayor grado contribuirán a formar hábitos para investigar la verdad.

□ En el componente Investigativo:

Desde el ejercicio ético, la búsqueda de la verdad mediante el conocimiento científico y la investigación, la comprobación veraz de los hechos económicos, la necesidad de descubrir que la información es fidedigna en su origen y en todas sus partes, es decir aceptada e interpretada como verdadera, aquí se manifiesta el fundamento esencial de la lealtad profesional, esta es la función científica de la información, solo así será creíble. Sin ella sería lo contrario, desinformación o lo que es peor deformación.

## CONCLUSIONES

1. En el desarrollo endógeno el aspecto económico es importante, pero no lo es más que el desarrollo integral del colectivo y del individuo: en el ámbito moral, cultural, social, político, y tecnológico.
2. El avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología y su consecuente impacto social, han cambiado las reglas del juego en cuanto al conocimiento científico y tecnológico y a las formas de transmisión, construcción o desarrollo de las mismas por parte del profesorado.
3. Se requiere un marco institucional apropiado, que se caracterice por la integridad, la equidad y la democracia que se reflejen en el proyecto educativo, en las políticas de docencia, en la normativa y en el trabajo cotidiano de la institución.
4. La formación profesional del contable se consolidará mediante el establecimiento de la mejora en la formación desde las instituciones de educación superior en Contabilidad y en el establecimiento de exigencias mínimas para el ejercicio de la profesión.

## BIBLIOGRAFÍA

- *MARTI, LUÍS, Ciencia, Tecnología y Sociedad.* CAMINOS, M.A. "DISPUESTOS A ESCRIBIR". Serie TEMAS Y PROBLEMAS, Cuaderno N° 7 AZ Editora, Argentina.

- GALLEGO, D.J; ALONSO, C, M; CANTÓN, I "INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS" Editorial, OIKOS-TAU, España.
- PEÑA, ROSARIO "LA EDUCACIÓN EN INTERNET" Inforbook's S.L., Barcelona, España.
- NÚÑEZ JOVER JORGE; La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar. p.37. 1999.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ CARLOS: —Conferencia sobre la matematización de la ciencia. P. 102
- VECINO, Fernando (2003) La universalización de las universidades: Retos y perspectivas. Conferencia Magistral impartida en Congreso Internacional Pedagogía 2003. P13.
- GARCÍA FERNÁNDEZ OSCAR: Algunas reflexiones sobre el impacto de las TIC en las universidades.
- VALVERDE,]; GARRIDO, M.c. (1999). «El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en los roles docentes universitarios». *Revista Electrónica Ínter universitaria de Formación del Profesorado*, 2 (1), <http://www.uva.es/ufop/publica/reve!fop/99-v2n1.htm> [consulta 9/99J.
- KELLE. V – M. KOVALZON. La ciencia. Formas de la conciencia social. P. 5
- MARQUES, P. (2000). *Sociedad de la información y educación: funciones y competencias del profesorado*. <http://dewey.uab.es/pmarques/si.htm> [consulta 4/01J.
- MICROSOFT ENCARTA 2002
- NOVAK, D. A.; GOWIN, D. B. (1988). *Aprendiendo a aprender*. Barcelona.
- MARTÍNEZ ROCA. ONTORIA, A. (1992). *Mapas conceptuales: una tecnica para aprender*. Madrid: Narcea. POHAM, W-J: (1999). *Classroom Assessment. What teachers need to know*. Boston: Allyn and Bacon.
- NUÑEZ JOVER, JORGE. La ciencia y tecnologías como procesos sociales. Artículo, la ciencia y la tecnología, pongamos los conceptos en orden. Editorial Félix Varela. La Habana, 1999.
- GIBBONS, M. et al. La nueva producción del conocimiento. Barcelona, Ediciones Pomares-Corredor, S. A, 1997.

- GONZÁLEZ GARCÍA, M.I; LÓPEZ CEREZO, J.A; LUJÁN, J.L. Ciencia, Tecnología y Sociedad: Una Introducción al Estudio Social de la Ciencia y la Tecnología. Madrid, Tecnos, 1996. 141 p.
- NÚÑEZ JOVER, J .ÉTICA, Ciencia y tecnología: sobre la función social de la tecnociencia. 2002.
- NÚÑEZ JOVER, J. Dos culturas medio siglo después.
- ZIMAN, J. La ciencia como ética. El cultural. Diario El Mundo. Madrid, 17, oct, 1999.
- GROBAT SUNSHINE FABIO. Siglo XXI: Retos para América Latina de cara a la sociedad basada en el conocimiento
- GROBAT SUNSHINE FABIO. El nuevo modelo reproductivo en los países capitalista de mayor desarrollo.
- HERNÁNDEZ GLADYS Y MÁS SUSANA. Revista tema Globalización y nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Implicaciones para los países subdesarrollados.
- CRUZ VALLE MADELINE. El desarrollo de la ciencia y la tecnología contemporáneas desde un enfoque filosófico 2009.

Mejora de los indicadores de calidad de la formación universitaria desde acciones pedagógicas y didácticas” al perfeccionamiento del modelo de formación de la Universidad Internacional SEK.

**Autores:** PhD Yamirlis Gallar Pérez<sup>1</sup>. Verónica Rodríguez Arboleda<sup>2</sup> Lic. Iris Esther Rodríguez Zaldívar<sup>3</sup>

**Instituciones:** Universidad Internacional SEK<sup>1,2</sup>  
Universidad de las Tunas<sup>3</sup>

**Correo electrónico:** yamirlis.gallar@uisek.edu.ec  
verónica.rodriguez@uisek.edu.ec  
irisrz@ult.edu.c

## INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, las sociedades contemporáneas reclaman con insistencia un sistema educativo con calidad y altos niveles de eficiencia y eficacia. La Universidad Internacional SEK, en lo adelante UISEK, no escapa a estas exigencias sociales. Sus directivos, su claustro, sus trabajadores en general, están conscientes de la necesidad del perfeccionamiento continuo de los procesos formativos que acoge la institución.

Como parte de la respuesta de la UISEK a las exigencias referidas se diseñó y se ejecuta en el presente período lectivo el proyecto “Mejora de los indicadores de calidad de la formación universitaria desde acciones pedagógicas y didácticas” dirigido a ofrecer alternativas para la dirección del proceso formativo y de enseñanza aprendizaje sustentado en el modelo educativo de la UISEK, como contribución a la mejora de los indicadores de calidad de las carreras.

Para los docentes investigadores de este proyecto la percepción de la calidad por los individuos y los grupos dependen de su funcionalidad, vinculada a criterios de eficacia y eficiencia. Razón por la que se jerarquiza la atención personalizada a los profesionales de la educación de la universidad, como garantes de la educación en una sociedad plural. Con el proyecto llega a la máxima cota la percepción de la importancia que este profesional tiene para el logro de la calidad de los procesos formativos que se desarrollan en la UISEK.

Diversos análisis de la realidad educativa confirman que un elemento determinante para conseguir un sistema educativo de calidad es el docente. Una sólida formación académica y profesional, una elevada capacidad de

análisis y reflexión sobre la praxis educativa, una profunda convicción de la validez del trabajo en equipo, capacitan al docente para adaptar su quehacer a los avances del conocimiento científico, técnico y pedagógico que garantizan una actuación rigurosa, sistemática, reflexiva y coherente tanto en la organización de la institución como en la propia aula.

El proyecto “Mejora de los indicadores de calidad de la formación universitaria desde acciones pedagógicas y didácticas” tiene su origen en las limitaciones que presenta la oferta formativa de las carreras en la UISEK en relación con los procesos de calidad desde lo pedagógico y lo didáctico, en la satisfacción de las aspiraciones del modelo que la universidad asume para sus procesos.

Estos procesos son verificables en el tiempo porque se enmarcan en un cambio de paradigmas de la formación tradicional a la formación por competencias, también se debe tener en cuenta, el origen de los profesores que generalmente surgen del sector de la producción y los servicios, lo que contribuirá a una permanente actualización del diagnóstico de docentes y alumnos desde el proceso formativo y de enseñanza aprendizaje.

Las limitaciones a las que se hace referencia en párrafos anteriores fueron identificadas en el proceso de diagnóstico fáctico, una de las tareas del proyecto de investigación. Hechos pedagógicos y didácticos como la persistencia de modos de actuación profesional del docente como centro del proceso de enseñanza aprendizaje, no siempre se logra enseñar para aprender a aprender, el nivel motivacional del alumnado no favorece un protagonismo consciente ante las diferentes etapas de la vida universitaria, las competencias investigativas no impulsan el aprender a aprender, los recursos que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) siguen considerándose como medios y no esencia del método, entre otros, implican la calidad formativa universitaria.

Lo antes expuesto corrobora la existencia de limitaciones en la gestión, ejecución del proceso formativo y de enseñanza aprendizaje de los alumnos, que compromete la calidad de la oferta de las carreras y corrobora las expectativas que hoy demanda el sistema de Educación Superior ecuatoriano para que las universidades logren sus procesos de calidad.

## DESARROLLO

En el propósito de garantizar una sólida formación académica, investigativa y profesional de los docentes, elevar la capacidad de análisis y reflexión sobre la praxis educativa, una profunda convicción de la validez del trabajo en equipo que se revierta en el docente para adaptar su quehacer didáctico a los avances del conocimiento científico, técnico y pedagógico que garanticen una actuación rigurosa, sistemática, reflexiva y coherente tanto en la organización de la institución como en la propia aula, en el proyecto “Mejora de los indicadores de calidad de la formación universitaria desde acciones pedagógicas y didácticas” de la UISEK se trabaja en cuatro dimensiones: Proceso de enseñanza aprendizaje, orientación profesional, formación investigativa y las TIC y su repercusión en el aprendizaje. En cada una de ellas se diseñaron acciones que contribuyen a la capacitación y superación profesional de los docentes y a elevar la motivación del alumnado por sus estudios.

La dimensión Proceso de enseñanza aprendizaje responde a la necesidad de llevar a cabo una planificación de actividades de enseñanza y aprendizaje, que permita alcanzar los propósitos establecidos en el Modelo formativo de la UISEK, donde profesor y alumnado, conscientes de sus prácticas, consideren la Pedagogía como una ciencia, donde la reflexión y la comunicación van reconstruyendo los saberes implicados en ellas, y al formarlos, sistematizarlos y ponerlos en discusión, va construyendo, el saber pedagógico y por tanto un modelo de pertenencia social y pertinencia académica.

En el proyecto se concibe el proceso de enseñanza aprendizaje, como un acto comunicativo, eficaz, creativo y significativo, de doble vía, en el cual el emisor y el receptor mantienen una relación empática, crítica, y dinámica.

Algunas de las acciones que se ejecutan son:

- Gestionar propuestas de construcción, monitoreo y evaluación curricular que favorezcan la actualización permanente de los programas académicos para lograr:
  - a) Flexibilidad curricular: los programas fomentan mecanismos y

estrategias de participación para que el estudiante construya su ruta de formación, de manera que responda a sus intereses y necesidades, de modo consecuente con el proyecto curricular de cada programa.

- b) Interdisciplinariedad: las propuestas curriculares amplían su perspectiva de análisis a partir de la articulación de los enfoques disciplinares que permitan una comprensión integral de la realidad.
  - c) Integración de competencias: las propuestas curriculares propenden por una formación transversal de competencias para la educación superior, articuladas con las áreas de formación de los planes de estudio.
- Elevar el papel de la clase de manera que garantice lo instructivo-educativo-desarrollador, a partir de las diversas formas de organización del nivel superior para:
    - a) Garantizar la unidad y equilibrio de lo cognitivo y lo afectivo-valorativo en el desarrollo y crecimiento personal de los aprendices.
    - b) Potenciar el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación, así como el desarrollo en el sujeto de la capacidad de conocer, controlar y transformar creadoramente su propia persona y su medio.
    - c) Desarrollar la capacidad para realizar aprendizajes a lo largo de la vida, a partir del dominio de las habilidades, estrategias y motivaciones para aprender a aprender, y de la necesidad de una autoeducación constante.
  - Favorecer desde todas las actividades docentes que se entrene a los estudiantes en procedimientos mediadores que potencien el aprendizaje, tales como: mapas conceptuales, toma de apuntes relacionales, esquemas, gráficos.

La dimensión orientación profesional responde a la necesidad de un currículum potenciador del desarrollo profesional del estudiante, es decir, que todas las actividades académicas, investigativas y laborales han de diseñarse teniendo en cuenta su contribución a la formación profesional, a partir de tres etapas: motivación, autodeterminación y profesionalización. Desde el proyecto se



propuso la consideración de la orientación profesional como eje transversal del currículum.

El trabajo en esta dimensión está dirigido a:

- Diseñar situaciones de aprendizaje en el proceso de formación profesional que estimulen la autodeterminación del estudiante en el desarrollo de tareas de contenido profesional.
- Promover investigaciones serias y rigurosas sobre aspectos educativos y profesionales (nivel de satisfacción de sus titulados, diagnóstico de expectativas formativas y laborales, análisis de los perfiles laborales reales y actuales de cada titulación).
- Convocar y coordinar talleres informativos y espacios de profundización.
- Facilitar la presencia de profesionales expertos ajenos a la universidad en las aulas a través de intercambios con profesores, desarrollo de seminarios, apoyo tutorizado.
- El trabajo colegiado de la universidad con los niveles precedentes de enseñanza y las organizaciones, empresas, instituciones (futuros empleadores) para la orientación profesional. La orientación profesional en la universidad debe atender tres momentos esenciales: el ingreso, el tránsito por la carrera, el egreso. Para ello es necesario articular e integrar el trabajo de orientación profesional que se realiza antes, durante y después de egresar el estudiante del centro universitario.
- Crear el servicio de orientación vocacional-profesional. A través de él se brinda orientación a estudiantes de enseñanza media que la solicitan para el proceso de elección profesional, a estudiantes universitarios y jóvenes que han causado baja en los estudios universitarios o egresados de diferentes carreras que presentan insatisfacciones y conflictos en su motivación profesional.
- Diseño y planificación de un Programa de Orientación Profesional en cuatro fases: Análisis del contexto e identificación de las necesidades, Diseño y planificación del Programa de Orientación Profesional, Aplicación del Programa de Orientación Profesional y Evaluación del proceso

La dimensión Formación investigativa del proyecto responde a la necesidad de incentivar el espíritu investigativo en los alumnos, para lo que se propiciará el

desarrollo de acciones que permitan la aproximación, comprensión y análisis de la realidad para facilitar la identificación y el planteamiento de problemas, la búsqueda y el análisis de información pertinente con dominio de los medios tecnológicos requeridos para su gestión y análisis, la selección y sustentación de la metodología y de las técnicas de investigación, el análisis de resultados, el desarrollo de conclusiones y la formulación de alternativas de solución a los problemas definidos y el desarrollo de las competencias comunicativas que les permitan divulgar apropiadamente los resultados obtenidos.

Desde esta dimensión se enriquece el marco de cada disciplina, a partir de su cuerpo epistemológico, apoyado en el desarrollo propio de cada unidad académica, en conexión con el análisis del contexto y los avances investigativos que, en conjunto, se convierten en alimentadores del currículo. Se logró incluir la investigación científica en el fortalecimiento de la formación profesional como línea de trabajo metodológico a desarrollar en pre y postgrado.

Además se pretende:

- Consolidar los grupos de estudiantes conformados para desarrollar el autoaprendizaje y la práctica de la investigación y los programas de jóvenes investigadores, en la perspectiva de fortalecer las comunidades académicas, la cultura investigativa y la formación de generaciones de relevo.
- Desarrollar actividades metodológicas en todos los niveles, que fortalezcan la preparación de los profesores para el desarrollo del proceso de formación de habilidades investigativas en los estudiantes.

La dimensión del proyecto Las TIC y su repercusión en el aprendizaje responde a la exigencia del mundo globalizado de hoy, caracterizado especialmente por el desarrollo de este tipo de tecnología. Se pretende cambiar el paradigma del profesor como centro del proceso de enseñanza aprendizaje y el soporte bibliográfico de textos rígidos por otro donde el estudiante aprende poniéndose en contacto directo con el saber, es decir, con apoyo en estrategias de aprendizaje independiente, se apropia del conocimiento y lo profundiza en contacto con sus compañeros y con orientación del docente. Esto permite formar un profesional más integral, productivo y competitivo, y es a lo que

apuntan las acciones que se proponen en la dimensión:

- Evaluar internamente el estado de la integración de las TIC en los procesos universitarios a partir de las siguientes variables: Estado de la infraestructura escolar, Disponibilidad y estado del mobiliario, Cobertura del equipamiento informático, Conectividad, Equipamiento con otros dispositivos, Competencias de los docentes y estudiantes asociadas a saberes transversales en relación con las TIC.
- Oferta de programas de formación con el soporte de las Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC–, en diferentes niveles (pregrado y postgrado) y modalidades, que amplíen significativamente el radio de acción de la universidad y el impacto de sus proyectos curriculares. En correspondencia con los resultados que se obtengan de la evaluación que se propone como primera acción.
- Propuesta a los colectivos académicos de incluir en las formas de evaluación los e-portafolios o portafolios digitales. La incorporación de las TIC, y sobre todo de Internet, aportan numerosas posibilidades a los portafolios. Por un lado, permite al estudiante aprender a planificarse y a autogestionarse, a ser más autónomo en el proceso de aprendizaje y a promover la toma de decisiones durante la actividad educativa en un contexto real y global.
  - a) Portafolios de aprendizaje. Se trata de una herramienta de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Está diseñado y administrado por el estudiante y es supervisado y tutorizado por el profesorado.
  - b) Portafolios de evaluación. Este tipo de portafolios está enfocado hacia la evaluación. Es una forma de aportar una dimensión cualitativa a estos procesos, argumentando y justificando la adquisición de conocimientos y competencias.
  - c) Portafolios de presentación. Recopilatorio de trabajos, orientado al reconocimiento de competencias o a la búsqueda de empleo. Es una especie de currículum vitae ampliado, acreditando las competencias adquiridas mediante muestras de trabajos.
- Potenciar la creación de la “nube” o cloud computing (término utilizado para

describir a un grupo de ordenadores en red que ponen a disposición del usuario un conjunto de infraestructuras de aplicaciones, almacenamiento y procesamiento). En algunas universidades del mundo están siendo una herramienta imprescindible para compartir materiales y recursos, y realizar de forma colaborativa trabajos y experiencias de investigación, con independencia de la distancia y el tiempo.

- Incentivar el empleo de las redes sociales con fines académicos. Las redes sociales son un medio que permite a los individuos construir un perfil público o semipúblico dentro de un sistema delimitado, articular una lista de otros usuarios con los que comparten una conexión, y ver y recorrer la lista de conexiones de otros miembros del sistema. La UISEK tiene su propia red, de lo que se trata es de que también se emplee con fines docentes aprovechando la popularidad que este tipo de recurso tiene entre los jóvenes.

El proyecto “Mejora de los indicadores de calidad de la formación universitaria desde acciones pedagógicas y didácticas” de la UISEK se encuentra en los meses iniciales de ejecución sin embargo ya comienzan sus acciones a transformar la manera en que se conciben los procesos formativos en la universidad una evidencia de ello es la participación cada vez más activa de los docentes del claustro en las actividades de capacitación y superación profesional que sistemáticamente se ofrecen aprovechando las potencialidades de los recursos de las TIC que la UISEK pone a disposición del claustro.

## **CONCLUSIONES**

El proyecto “Mejora de los indicadores de calidad de la formación universitaria desde acciones pedagógicas y didácticas” de la UISEK es una alternativa viable, económica, factible que puede contribuir a elevar la calidad de los procesos formativos de la universidad, a partir de un conjunto de acciones desde cuatro dimensiones dirigidas tanto a docentes como a estudiantes.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Castellanos Simons, D. y otros. (2002). Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Comisión Europea - Dirección General de Educación y Cultura. (2004). Competencias clave para un aprendizaje a lo largo de la vida., (pág. 10). Lisboa.
- Consejo de Educación Superior. (2009). Ley Orgánica de Educación Superior. CES.
- Consejo de Educación Superior. (2013). Reglamento de Régimen Académico. CES.
- Delval, J. (2001). Aprender en la vida y en la escuela. Madrid: Morata.
- García Batista, G. (2002). Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Institución Internacional SEK. (2003). Proyecto Educativo (Tercera Edición ed.). Santiago de Chile: IISEK.
- Institución Internacional SEK. (2003). Vademecum. Santiago de Chile: IISEK.
- Institución Internacional SEK. (2006). Manual de Organización y Funcionamiento - Universidades. Santiago de Chile: IISEK.
- Martínez, M. (2003). El modelo educativo por competencias centrado en el aprendizaje.
- Morín, E. (1998). Introducción al pensamiento complejo. GEDISA.
- Pazmiño, J. R. (2003). Los antecedentes, situación actual y perspectivas de la evaluación y la acreditación de la Educación Superior en el Ecuador. Quito: UNESCO.

## **EL DESARROLLO SUSTENTABLE SOSTENIBLE, DESDE LOS NUEVOS PARADIGMAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.**

**Autores:** *Flor Maria Masache Castillo<sup>1</sup>, Guillermo Augusto Ochoa Hidalgo<sup>2</sup>, Irene Sánchez González<sup>3</sup>*

**Institución:** *Universidad Técnica de Machala.*

### **Introducción:**

Hoy en día el ser humano, desde el Neolítico se ha tenido que amoldar a los cambios, de cada época, que le ha tocado vivir. Como nadie elige la época en la que vive, las personas flexibles tenemos más oportunidades de seguir siendo empleables durante toda nuestra vida laboral, mientras que los rígidos, los cómodos y los lentos pierden empleabilidad en cada cambio social, económico o tecnológico que tiene lugar. En este momento, acabamos de entrar en una nueva era, la de las Redes Sociales, en un cambio de paradigma que cambiará nuestra forma de vida, nuestras actitudes laborales y quien sabe cuántas cosas más.

Hay que estar siempre dispuestos a navegar hacia el puerto que más nos convenga, siempre que tengamos las competencias necesarias para añadir el suficiente valor con nuestro trabajo, bien por cuenta propia, bien por cuenta ajena. En el microeconómico o privado, la Flexiguridad consiste en promover y facilitar la polivalencia de los trabajadores en una empresa, intentando preservar en todo momento, los puestos de trabajo, aún a costa de reducir el salario en tiempos difíciles.

En el panorama actual, el contexto social, así como las necesidades educativas se hace énfasis en la formación y el desarrollo de competencias profesionales. Estas son abordadas desde la dimensión académica en donde sin duda, resulta relevante el plano curricular.

El elemento clave en la dimensión organizacional lo constituye la gestión educativa de alto desempeño, en la que deben promoverse líderes transformacionales para la coordinación y organización del pregrado y posgrado. Sin embargo, es importante indagar si las instituciones en la práctica educativa, pueden integrar todos los elementos de cada una de las dimensiones, qué implica para ellas realizar estos esfuerzos y por ende cual es el

impacto en la reformulación de la práctica docente y en el aprendizaje de los alumnos, porque sin duda en el plano del discurso las cosas pueden ser ideales, pero la práctica es diferente.

## **Desarrollo**

Históricamente, en las instituciones educativas se han preocupado más por desarrollar y reforzar las capacidades intelectuales de los alumnos que otras capacidades, porque existe el paradigma, que a mayor coeficiente intelectual, se es más capaz de aprender y poner en práctica las actitudes y aptitudes adquiridas, de algún modo esto es algo cierto, a mayor capacidad intelectual, mayor capacidad para aprender o adquirir esos conocimientos o desarrollar esas habilidades. Sin embargo, existen casos en que los ejecutivos, a pesar de ser muy capaces e inteligentes no son promovidos, entonces surge la pregunta obligada ¿por qué existirán estos casos en que las personas verdaderamente capaces intelectualmente, no tienen el mismo crecimiento y desarrollo profesional que otros?, esto es, los promocionados con menos nivel y aún más, hasta con menos nivel de conocimientos técnicos que los primeros, entonces, ¿en que se basan los gerentes para promocionarlos? Seguramente tienen otras características distintivas que les crean valor y les dan ventajas comparativas y desde luego, como consecuencia, ventajas competitivas al momento de que el jefe toma la decisión de quien será promocionado o electo para algún beneficio en particular.

El proceso educativo permite contextualizar y desarrollar acciones en función de los planes de estudio, programas, práctica docente, los roles que desempeñan cada uno de sus actores.

Así, un modelo educativo es pues, un arquetipo que “modela” la acción. En particular, el modelo educativo nos dice cómo deben ser los programas y qué principios deben seguirse en su diseño debiendo tener como características imprescindibles la flexibilidad y el dinamismo. Es por ello que las instituciones desarrollan, implementan, particularizan e instituyen modelos educativos según sus propias condiciones, contextos, necesidades, visiones y perspectivas.

Es importante lo que señala Ocaña (2010): la función de la investigación educativa no radica en solo identificar y resolver problemas, sino más bien, en dar a la sociedad estrategias que

le permitan ir avanzando y mejorando cada vez más en los diversos ámbitos educativos, distinguiendo y jerarquizando a los implicados, pero siempre con miras al aseguramiento del éxito académico.

El elemento necesario en la animación cultural, para la consecución de este objetivo, es la comunicación, la difusión, entendida como acción. Acción para acercar al histórico-artístico y cultural de un pueblo a sus habitantes. Acción para relacionar a los destinatarios con el arte, Acción para rescatar la cultura de los espacios vacíos y ponerla en circulación. Acción para acompañar a la comunidad con sus manifestaciones culturales y proponerles caminos de creatividad.

Desde el término democratización cultural, la animación pasa a ser una mediación entre el arte y los destinatarios, un instrumento útil de difusión cultural para que la gente se aproveche del acervo cultural común de la comunidad, o la menos que pueda ponerse a su alcance.

En cambio desde la perspectiva de la democracia cultural, el animador no tiene la función de trasvasar valores culturales, sino de potenciar la participación y creatividad de la gente y la búsqueda de nuevas formas de expresión cultural.

Existen determinados factores que inciden de manera importante a la hora de determinar las grandes tendencias de evolución de las acciones culturales y socioculturales, de los que se puede destacar los siguientes:

- Caracterización de esta sociedad como sociedad programada: fuerte control desde los poderes del Estado, que se inmiscuye más en la vida de los sujetos.
- Caracterización de una sociedad industrial avanzada o sociedad postindustrial, con un proceso de tercerización creciente, con la aparición de nuevas profesiones y la configuración de una nueva cultura productiva. También la transformación del concepto de consumo, tal y como se entendía en la sociedad industrial.
- Caracterización de una sociedad generalizada. Desarrollo de la idea de cultura de masas, en la medida que esta se ha convertido en proveedora de los grandes mitos conductores del ocio, de la concepción del tiempo libre.
- Aparición de un modelo de organización de la sociedad a partir de nuevas estructuras de distribución económica. Esta nueva distribución de la renta tiene una



amplia repercusión en el orden social, al provocar la emergencia de la denominada sociedad de los tres tercios, sociedad caracterizada por una progresiva marginación global, económica, cultural, social y educativa por parte de un sector, 1/3 se dice, que no puede acceder a los niveles socioeconómicos de los otros 2/3 de la sociedad, y por ende a los niveles culturales o sociales que estos 2/3 de la población disfrutaban.

En ese repensar y revisar todo lo nuestro, surgió la necesidad de ajustar los Planes de Trabajo Pedagógicos con nuevos contenidos, esto nos obligó a:

- Generar material didáctico de apoyo al alumnado, acorde con los nuevos.
- saberes que estábamos incorporando.
- Revisar las estrategias y actividades reales a los nuevos paradigmas.
- re-escribir casos de estudios y guías de trabajos prácticos.

Así surge este trabajo, el que en un principio fue creado para uso interno de nuestra cátedra y que ahora les acercamos con la intención de compartir nuestra experiencia y así, enriquecernos mutuamente.

Desde el momento en que se inicia un proceso de reclutamiento y selección de ejecutivos, éstos son sometidos a una serie de pruebas psicométricas cada vez más sofisticadas, que buscan determinar o detectar no sólo la capacidad intelectual, sino otras habilidades las cuales de alguna forma deben complementar la primera y que resultan necesarias para un mejor desempeño profesional, entre otras cualidades o habilidades se busca que el candidato tenga la habilidad de dirigir grupos de trabajo, integrar e integrarse en equipos para tomar decisiones y resolver problemas en forma efectiva y creativa; que sea capaz de interactuar en cualquier nivel organizacional sin temores, ni cohibiciones, con seguridad en sí mismo y carácter para tomar decisiones a veces no tan agradables o sencillas, entre otras muchas actividades más; no es la intención de este documento el hacer una lista interminable de cualidades deseadas, pero sí resaltar dos características que en la actualidad, se consideran primordiales: 1) que tengan un excelente control emocional, o cuando menos puedan controlarlas, o dicho de otra forma, que no pierda la ecuanimidad ante situaciones de conflicto o que generen un alto nivel de estrés y 2) ser capaz de integrarse en forma eficiente y efectiva para trabajar en equipo, buscando y propiciando siempre un alto desempeño al hacer sinergias con las demás personas, integrando redes de colaboración efectivas, que de alguna u otra forma pueden aportar algo para lograr sus metas y compromisos laborales. No siempre será posible encontrar candidatos que tengan

estas dos últimas características, mismas que podrían llamarse dimensiones y que en la actualidad han adquirido un valor relativamente importante en el ámbito empresarial.

El auto control hace alusión a la habilidad de cómo se maneja una persona emocionalmente, pero ¿qué pasa en el manejo con los demás, es decir, la forma de cómo se integra, se relaciona e interactúa la persona con su jefe, sus compañeros, o cualquier otra persona o personas a su alrededor?, esto es, es amable, atento, alegre, ecuánime, o siempre anda mal humorado, enojado, gruñón, conflictivo, explota por cualquier cosa por insignificante que parezca, no tiene amigos, ni siquiera tiene buenas relaciones con su jefe y sus colegas que sabe que le convienen, con mucha menos razón las tendrá con sus subordinados. Quizá se sienta frustrado porque no lo toman en cuenta para participar en los procesos de promociones por ejemplo, pero suele suceder, que en muchas empresas las promociones no se dan porque las personas sean incapaces técnicamente, sino porque son incapaces sociales y/o emocionales, es decir, podrán estar muy capacitados y ser muy competentes en el aspecto técnico de su puesto, pero cuando se trata de dar órdenes o instrucciones a otras personas que dependen laboralmente del individuo en cuestión, simplemente no puede hacerse obedecer o lograr que se hagan las cosas como deben de hacerse, o simplemente es ignorado, despertando con esto la ira o intolerancia del jefe y de esta manera se empieza a tener situaciones de conflictos interpersonales, esto lo obliga a adquirir o desarrollar otra habilidad necesaria para poder ser tomado en cuenta y cuando menos cumplir con sus funciones sin problema con su jefe o sus subordinados

Un nuevo enfoque a las relaciones sociales conocido como inteligencia social ha sido impulsado por los avances recientes de las neurociencias sobre la interacción social, especialmente Goleman (2006) hace referencia a la importancia que tienen las relaciones sociales en las vidas de las personas: refuerzan la autoestima y propician el bienestar y la salud porque se trata de seres sociales que en todos los ámbitos en que participan precisan de interactuar con sus congéneres y esto incluye el laboral, porque las empresas son comunidades sociales y por lo tanto se dan múltiples interacciones entre sus miembros. Goleman establece que para tener buenas relaciones sociales se requiere de desarrollar dos grupos de habilidades que él llamó los ingredientes. Estos “pueden organizarse en dos amplias categorías: la conciencia social, (que resulta ser) lo que percibimos sobre los otros, y la facilidad social, (que equivale a) lo que hacemos en consecuencia con esa conciencia social. (Ésta -la facilidad social) va desde percibir...el estado interior de otra persona,

comprender sus sentimientos y pensamientos hasta captarlos en situaciones sociales complicadas (Goleman, 2006:127 y 128).

La conciencia social incluye tener: la empatía primaria, que consiste en percibir lo que sienten los demás, no importa la forma como las transmitan pero que sean percibidas con objetividad, no distorsionadas. También la armonización para poder escuchar con una capacidad receptiva total que permita armonizar con los demás, de tal forma que se pueda contar con la precisión empática que es el tercer elemento de ella y consiste en ponerse en el lugar de los demás para comprender sus sentimientos e intenciones. Finalmente el conocimiento social para saber cómo funciona el mundo de las interacciones sociales de los individuos.

Durante el proceso de adquisición de estas habilidades se puede presentar el que la persona se sienta cohibida, porque considera que los demás lo van a criticar o se van a burlar de él o ella y que además sienta que el poner en práctica ciertos actos que no son parte de su personalidad, los demás lo puedan tachar de falso e hipócrita como ya se ha mencionado, quizá sea cierto el que lo critiquen, pero hay que tener bien claro cuál es el objetivo fijado para modificar algún comportamiento personal y lo mucho que puede ayudar el lograrlo. Lo recomendable es iniciar poco a poco, empezar con el círculo más cercano de la persona, como son: familiares, amigos y colaboradores y poco a poco ir ampliando el círculo, de tal forma que llegue a abarcar todo el entorno o ámbito de actuación de la persona. Tener la mente abierta para aceptar la crítica constructiva y a veces no tan constructiva, aprovechar cualquier interacción para practicar, practicar y practicar, hasta que la actuación sea adquirida como un hábito y posteriormente se haga en forma automática. El primer paso consiste en estar plenamente convencido que se quieren desarrollar estas dimensiones y si no se está convencido, cuando menos considerar que para crecer profesionalmente u organizacionalmente se requiere de un buen manejo emocional y social además de la inteligencia racional, porque el talento por sí solo, no es suficiente, no al menos en la actualidad.

## **Conclusiones:**

- Se propone incorporar al individuo en la búsqueda de nuevas expectativas, perseguir la identidad, lo que se integra con la supervivencia del mismo individuo en la dimensión racional.
- El objetivo final es reconocer el desarrollo sustentable sostenible, o el desarrollo del buen vivir y por lo tanto su canalización en lo que se conoce como inteligencia emocional, en el estudio de la Teoría de la organización, con la expectativa de que tenga a la sumado un desarrollo que permita mejorar las ideas y la acción, el individuo debe ser capaz de permitirse tener una visión clara de lo que quiere y de lo que desea, y con un ello llegar a un Buen Vivir en plenitud.

### **Bibliografía:**

- ACOSTA Mara. Armendáriz Borunda, Bernal Anabel (2012), Modelo educativo para el siglo XXI, formación y desarrollo de competencias profesionales. Dirección general de educación superior tecnológica, México. Recuperado el 06 de enero de 2014 de <http://www.snit.mx/modeloeducativo/modeloeducativo.pdf>
- García, J. (2010). Las inteligencias emocional y social como complementó a la racional para facilitar el desarrollo profesional. Málaga.
- Goleman, Daniel, (2006). La inteligencia social, la nueva ciencia para mejorar las relaciones sociales. México, D. F. editorial planeta.
- MARQUEZ, M. (2014). Propuestas de nuevos paradigmas y modelos educativos: retos de la investigación doctoral. Málaga.
- MUÑOZ, J. (2012). La Cultura en la sociedad Actual. Málaga.
- MUÑOZ, J. (2012). Un ejemplo práctico de cómo adecuar nuestra estrategia docente, ante el cambio de paradigma en las normas contables. Málaga.
- OCAÑA, Raymundo (2010). Pasado y presente de la Investigación educativa, Revista Digital Universitaria, 1 de febrero de 2010• Volumen 11 Número 02•, recuperado el 03 de enero de 2014 de <http://www.revista.unam.mx/vol.11/num2/art18/art18.pdf>
- VELA, A. (2011). La Flexiseguridad como nuevo paradigma en el ámbito educativo español. Málaga.



# LA EDUCACIÓN MEDIO AMBIENTAL Y LA INDUSTRIA

**Autores:** Ricardo Ponce Mariscal<sup>1</sup>, Alejandro Ponce Mariscal<sup>2</sup>, Lenny Mariscal San Martín<sup>3</sup>

**Correos Electrónicos:** [richieponce@hotmail.com](mailto:richieponce@hotmail.com)<sup>1</sup>, [aponce@bolivariano.edu.ec](mailto:aponce@bolivariano.edu.ec)<sup>2</sup>, [lennymariscal2010@hotmail.com](mailto:lennymariscal2010@hotmail.com)<sup>3</sup>

**Institución:** *Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, Ecuador*

## INTRODUCCIÓN

El Sistema de Educación ha actuado en consonancia con las necesidades ambientales planteadas en las citas mundiales, debido a ello la Educación Ambiental ha estado presente de diversas formas en el quehacer social del país a partir de la participación popular, de las organizaciones políticas, de masas y de otras organizaciones no gubernamentales. Por esto se ha convertido en parte de la realidad nacional, todas vinculadas al mejoramiento de la calidad de vida.

La concepción de Educación Ambiental en el Sistema Nacional de Educación tiene un carácter eminentemente pedagógico, de manera tal que de conjunto maestro y profesor como encargados de la dirección del proceso docente educativo, en integración con la familia y la comunidad, atienden todos los aspectos referidos a la protección del medio ambiente y al mismo tiempo sea capaz de velar por los factores que puedan incidir negativamente en el desarrollo sostenible. La escuela como agente educativo social (aunque no único sí importante) se convierte en el lugar idóneo para la reflexión sobre la problemática que suministra el entorno y sobre el papel a desempeñar por el sujeto. Debe pues, recoger el reto que se le presenta y lo debe hacer de una forma sistemática, continuada y coherente, de ahí la necesidad de introducir la Educación Ambiental como principio educativo en el currículo.

Con el inicio de la “Revolución Industrial” llevada a cabo en el pasado siglo, se han ido deteriorando progresivamente las condiciones medioambientales, como consecuencia

del incremento de las acciones de los grupos sociales sobre los recursos que ofrece la naturaleza, lo cual ha conducido a situaciones cada vez más contradictorias, ya que crecen las exigencias socioeconómicas a expensas de estos recursos naturales, al tiempo que el impacto negativo sobre los mismos se produce de manera inmoderada. Dan cuenta de este deterioro ambiental, el desbalance entre el incremento poblacional y la reducción irreversible de las riquezas biológicas de la Tierra provocado por la ampliación de los problemas ambientales a escala global, en un proceso continuado como consecuencia del aumento de las emisiones anuales de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y otros gases contaminantes a la atmósfera, causantes de la alteración del efecto invernadero, cuya consecuencia se observa en la disminución de la capa de ozono y los cambios climáticos.

Consecuentemente, los efectos inmediatos se observan en la aparición de procesos de inundaciones y/o sequías que inciden en la desaparición de millones de kilómetros cuadrados de selvas tropicales y bosques templados, de zonas cenagosas y arrecifes coralinos y con ellos numerosas especies de animales y vegetales, en lo actualmente se reconoce como pérdida de la biodiversidad.

Derivado de los procesos naturales, se producen los llamados procesos de contaminación a nivel social, derivados de las crisis sociales, que se generan por el empeño de determinados grupos sociales por controlar los recursos naturales disponibles y que se caracterizan por los conflictos armados, la pobreza, el hambre, las enfermedades y como componente colateral la drogadicción, todo lo cual debe constituir preocupación e interés colectivo de las presentes y futuras generaciones.

A los centros de enseñanza, como institución social, le corresponde desempeñar un papel importante en el proceso de formación integral de sus educandos. En el caso particular de la formación de los tecnólogos en administración de empresas, resulta necesaria la incorporación de la dimensión ambiental a su proceso profesional formativo, en tanto su accionar productivo depende en gran medida del estado de preservación del medioambiente, a partir del cual recepta sus fuentes de ingreso.

Sin embargo, a nivel social se reconocen rasgos que se manifiestan como insuficiencias en el tecnólogo en administración de empresa tales como:

- Conocimiento limitado de los conceptos acerca del medioambiente relacionados con la especialidad de Tecnólogos en Administración de Empresas que complementen la formación integral de estos.
- Insuficiente conocimiento de acciones preventivo-empresariales dirigidas al cuidado y protección del medioambiente.
- Acciones laborales dirigidas fundamentalmente hacia el tratamiento de los contenidos procedimentales de las empresas, en detrimento de la preocupación por los problemas relacionados con el medioambiente.
- Limitado desarrollo de modos de actuación preprofesional en relación con la salud medioambiental en las instituciones empresariales públicas.

De ahí que se genere como **contradicción**, la necesidad de la incorporación a la formación del Tecnólogo en Administración de Empresas de un sistema de conocimientos para el desarrollo de una conciencia ambientalista vinculados al cuidado de recursos de los cuales se generan sus fuentes de empleo y las deficiencias que se presentan en su accionar para la solución de las problemáticas cotidianas considerando los retos de la dinámica actual.

A partir de lo anterior, es posible determinar como **problema social**: Insuficiente preparación en la formación ambiental de los futuros Tecnólogos en Administración de Empresas para accionar conscientemente según los contextos de actuación.

Atendiendo al problema expuesto se declara como **objetivo**: Análisis de los aspectos que intervienen en la formación ambiental de los Tecnólogos en Administración de Empresas que posibiliten asumir modos de actuación conscientes.

Desde esta perspectiva, este trabajo se inscribe en el Tema II. La ciencia como forma de conciencia social. La dialéctica ciencia – individuo, ciencia – sociedad y ciencia – cultura, específicamente en el aspecto referido a: El hombre como sujeto y objeto de la ciencia.



## DESARROLLO

La voluntad política acerca del medio ambiente en el Ecuador se materializa en la nueva Constitución de la República del Ecuador, la LOES, el Plan Nacional del Buen Vivir, entre otras medidas y documentos, lo que cuenta de la necesidad de perfeccionar la labor educativa y pedagógica en centros educacionales del país.

Estos aspectos deben instrumentarse en el sistema de educación superior ecuatoriano en aras de lograr una mayor calidad del proceso de formación en todos los profesionales, lo que a juicio de este autor aún no encuentra un reflejo apropiado en la formación de Tecnólogos en Administración de Empresas, lo cual constituye una expresión social de la limitada aplicación de la ciencia en el contexto del desarrollo.

Existen diversas definiciones de ciencia que de una forma u otra abordan desde sus diferentes manifestaciones, entre ellas se encuentran:

1. La necesaria presencia de conocimientos empíricos, dados por la interacción del hombre con el medio, la naturaleza y la sociedad.
2. La separación del trabajo físico y el intelectual.
3. El alcance de un determinado nivel de pensamiento teórico.

La ciencia su significado básico corresponde a la variedad del conocimiento. La opinión de gran alcance y con el cual concuerdan numerosos investigadores está referido a que en sus inicios el desarrollo de la ciencia estuvo inevitablemente asociado a las necesidades cotidianas surgidas en la actividad transformadora del entorno natural y social del hombre, aunque a nivel individual pueda plantearse, sin muchos cuestionamientos o probabilidades que la ciencia surge de la curiosidad.

Ciencia es forma de la conciencia social, constituye un sistema históricamente formado de conocimientos ordenados, cuya veracidad se comprueba y se puntualiza constantemente en el curso de la práctica social. Esto se traduce en que ciencia se constituye en fuerza motriz, a partir de la cual se atienden las necesidades del desarrollo de la producción material, en correspondencia con las necesidades y aspiraciones del sistema socioeconómico.

Derivado de la consulta en diferentes autores, se observa que hay coincidencia en identificar a las ciencias en sentido general con los conocimientos sobre la realidad,

aunque en interés de este autor se precisa este conocimiento, aplicado a la actividad humana, en especial a la actividad científica experimental vinculada a la preparación de los profesionales para atender los problemas de la conservación del medio ambiente.

Precisamente, el problema de la definición de ciencia ha alcanzado una extrema complejidad en los últimos años, por tanto, más que una conceptualización de la ciencia sería importante considerar desde el punto de vista marxista, las principales tesis acerca de la ciencia como fenómeno social, las cuales se refieren a que:

- La ciencia es un complejo fenómeno social.
- La ciencia es una actividad especializada.
- La ciencia es una rama especial de producción espiritual en relación con el proceso histórico y las demandas de la sociedad.
- El conocimiento teórico es un elemento esencial de la ciencia.
- Toda teoría científica se vincula con problemas filosóficos e ideológicos.
- Toda ciencia representa un sistema de conocimientos interrelacionados entre sí.
- Toda ciencia posee un objeto de estudio específico, leyes, principios y métodos particulares para investigar su propio objeto.
- Su objetivo fundamental es el desarrollo del conocimiento, profundizar en las propiedades y leyes esenciales de la realidad.

La ciencia por tanto constituye un vital componente de la cultura espiritual de la humanidad, ligada indisolublemente a la vida de la sociedad. Se trata de un concepto que ha ido enriqueciendo su valor, tanto teórico como práctico, en las distintas formaciones socioeconómicas por la cual ha atravesado la historia de la humanidad, y su evolución ha sido muy notable en la misma medida en que progresa el saber del hombre.

La ciencia comprende todos los objetos y fenómenos de la realidad. Ella proporciona un conocimiento verdadero de lo que ocurre en la naturaleza y la vida social. La ciencia es el producto supremo de la razón humana, encarnando su fuerza y poderío. La misma ha demostrado convincentemente por su infinito alcance que ha sido capaz de responder en todo momento a las más disímiles interrogantes que a lo largo de la historia de la humanidad el hombre le viene formulando.

Los conocimientos se convierten en ciencia, no sólo porque sean conocimientos ya registrados y clasificados, sino sólo cuando son sometidos a un proceso de reelaboración, integración y ordenamiento que permite establecer las relaciones entre ellos, integrándolos de manera adecuada y obteniendo una perspectiva cualitativamente diferente. Al profundizar en el estudio de la ciencia se precisan como funciones: describir, explicar, predecir, y transformar la realidad.

Esta última función se produce en correspondencia con las necesidades y demandas de la sociedad, es decir que la ciencia permite controlar, dirigir y transformar los procesos sociales, productivos, educacionales etc, atendiendo a las necesidades y objetivos de la vida sociedad. Resulta oportuno señalar que esta última función de la ciencia es la que determina y justifica la existencia y desarrollo de la misma como forma especial del conocimiento humano.

En general, se considera a la ciencia como una esfera de la actividad cognoscitiva del hombre dirigida a la adquisición de nuevos conocimientos sobre los distintos ámbitos del saber: la naturaleza, la sociedad y el pensamiento humano, que incluye todas las condiciones y elementos necesarios para ellos, todo lo cual constituye la premisa, el medio y el resultado de la actividad científica.

Para Núñez Jover, Jorge, la ciencia es un "... sistema de conocimientos que modifica nuestra visión del mundo real y enriquece nuestra imaginación y nuestra cultura, se le puede comprender como proceso de investigación que permite obtener nuevos conocimientos, los que a su vez ofrecen mayores posibilidades de manipulación de los fenómenos, es posible entender sus impactos prácticos y productivos, caracterizándola como fuerza productiva que propicia la transformación del mundo y es fuente de riqueza, la ciencia también se nos presenta como una profesión debidamente institucionalizada portadora de su propia cultura y con sus funciones sociales bien identificadas."

Constituye también un referente importante la definición aportada por, Castro Díaz-Balart, Fidel (2002), se refiere que "La ciencia no es solo un sistema de conceptos, proposiciones teóricas, hipótesis, etc., sino también es simultáneamente una forma específica de actividad social, dirigida a la producción, distribución y aplicación de los conocimientos acerca de las leyes objetivas de la naturaleza y la sociedad. Aún más...

se nos presenta como una institución social o sistema de organizaciones científicas, cuya estructura y desarrollo se encuentran estrechamente vinculados con la economía, la política y los fenómenos sociales.

Este concepto es asumido por el autor, ya que explicita que la ciencia es una actividad científica, que constituye un conocimiento científico estrictamente organizado, se requiere convertir estos resultados a un proceso de reelaboración, integración y ordenamiento. En este sentido los resultados científicos se validan en las aplicaciones tecnológicas, a partir de las relaciones entre ellas, integrándolos de manera adecuada y obteniendo una perspectiva cualitativamente diferente, esto es posible según los intereses de la sociedad.

Del propio autor, Castro Díaz – Balart, Fidel se asume que la tecnología constituye un... “Proceso social, una práctica que integra factores psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales; siempre influidos por valores e intereses de un sociosistema, que contribuye a conformarlo y es, a su vez, conformado por él”.

Este tipo de actividad no solo implica la relación sujeto- objeto (s-o), sino también sujeto-sujeto (s-s). La primera (s-o) es la que suele destacarse en la teoría y metodología del conocimiento, pero el enfoque sociológico del proceso presta atención a las relaciones (s-s); el sujeto que hace ciencia no es un individuo aislado, abstraído de la vida social. En cierto sentido en calidad de sujeto actúa toda la sociedad pero particularmente dentro de esta, los diferentes sujetos vinculados a la actividad científica. Además del individuo hay que identificar las comunidades científicas, las que interactúan con otras comunidades, tanto nacional como internacionalmente. Por eso la ciencia en su enfoque sociológico tiene que orientarse obligatoriamente al nexo ciencia-sociedad, cuya máxima expresión lo constituye la Revolución Científico Técnica.

La Revolución Científico Técnica es un cambio cualitativo radical de sistema íntegro de las fuerzas productivas provocado por un único desarrollo de la ciencia, la técnica y la tecnología la cual está relacionada con el rápido progreso general de todo el saber científico, impulsado por las demandas de la producción material, con la intensa transformación de la ciencia en fuerza productiva inmediata y con un notable aumento de su papel en el desarrollo de la técnica, la producción y la sociedad.

En nuestra época los logros de la ciencia se realizan en la producción con excesiva rapidez gracias a la disminución de la distancia entre los descubrimientos científicos y su utilización práctica.

**Los rasgos que caracterizan la RCT en la época contemporánea están en:**

- Transformación de la ciencia en fuerza productiva directa.
- Surgimiento y desarrollo de nuevas formas de división social del trabajo en virtud de la ciencia en esfera rectora de la actividad económica y social, lo que adquiere cada vez más un carácter masivo.
- Transformación cualitativa de todos los elementos de las fuerzas productivas.
- Objetos de trabajo, instrumentos de la producción y el trabajador mismo.
- Incremento de los elementos creadores en los diversos tipos de actividad laboral.
- Creación de premisas para transformar el proceso de producción de trabajo sencillo en proceso científico.
- Creación de las bases para vencer las diferencias sustanciales entre el trabajo físico y el intelectual y entre el trabajo en la industria y en la agricultura.
- Elevación considerable de la importancia económica de la actividad informativa, desarrollo gigantesco de los medios de difusión masiva.
- Elevación del nivel de la educación general y especial de la cultura en general.
- Desarrollo de la interacción de las ciencias sociales, naturales y técnicas.
- Brusca aceleración del progreso social, sucesiva internacionalización de toda la actividad humana a escala mundial, surgimiento del problema económico y la necesidad derivada de ello de la regulación científica de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza.

**Es así como, se ponen de relieve las particularidades del trabajo caracterizado por:** un elevado nivel científico y por la introducción permanente de nuevos logros de la ciencia en la tecnología; el carácter creador, se perfecciona de forma interrumpida gracias a la incorporación de logros de la ciencia y al planteamiento de nuevas tareas científicas, objetivamente necesarias, que se resuelven mediante la

ciencia y la producción; el carácter interactivo, multidisciplinar y colectivo de la ciencia en la actualidad.

Estas influencias, derivadas de la RCT se manifiestan también en el profesional que se ocupa de administrar empresas, en su preparación como tecnólogo y en su proyección y en su desarrollo intelectual, en su educación, vida y cultura, así como también en su inserción en la estructura social de la sociedad.

Una particularidad esencial de la RCT es la conversión de la ciencia en fuerza productiva directa, lo que no significa que ella se convierta en un nuevo elemento de las fuerzas productivas además de los medios de producción y el hombre; sino a través de la materialización de la técnica y la tecnología, así como de los conocimientos y capacidades humanas.

A la luz de las consideraciones precedentes se revelan diferentes manifestaciones del fenómeno que llamamos ciencia. También aprecian los cambios profundos que ha experimentado en su devenir y el cambio social.

Existen diversas definiciones de ciencia que de una forma u otra abordan desde sus diferentes manifestaciones, entre ellas se encuentran:

4. La necesaria presencia de conocimientos empíricos, dados por la interacción del hombre con el medio, la naturaleza y la sociedad.
5. La separación del trabajo físico y el intelectual.
6. El alcance de un determinado nivel de pensamiento teórico.

La ciencia su significado básico corresponde a la variedad del conocimiento. La opinión de gran alcance y con el cual concuerdan numerosos investigadores que el comienzo de la ciencia estuvo inevitablemente asociado a las necesidades cotidianas surgidas en la actividad transformadora del entorno natural y social del hombre, aunque a nivel individual pueda plantearse, sin muchos cuestionamientos o probabilidades que la ciencia surge de la curiosidad.

Ciencia es forma de la conciencia social, constituye un sistema históricamente formado de conocimientos ordenados, cuya veracidad se comprueba y se puntualiza constantemente en el curso de la práctica social...La fuerza motriz de la ciencia estriba

en las necesidades del desarrollo de la producción material, en las necesidades del avance de la sociedad.”<sup>1</sup>

Por su parte G. Nesterenko define: la ciencia es un complejo orgánico de conocimientos y de conciencia científica basada en poderosos medios materiales del saber, que toman la forma de la correspondiente base de producción y de instalaciones científicas.

Precisamente, el problema de la definición de ciencia ha alcanzado una extrema complejidad en los últimos años, por tanto, más que una conceptualización de la ciencia sería importante considerar desde el punto de vista marxista, las principales tesis acerca de la ciencia como fenómeno social, las cuales se refieren a que:

- La ciencia es un complejo fenómeno social.
- La ciencia es una actividad especializada.
- La ciencia es una rama especial de producción espiritual en relación con el proceso histórico y las demandas de la sociedad.
- El conocimiento teórico es un elemento esencial de la ciencia.
- Toda teoría científica se vincula con problemas filosóficos e ideológicos.
- Toda ciencia representa un sistema de conocimientos interrelacionados entre sí.
- Toda ciencia posee un objeto de estudio específico, leyes, principios y métodos particulares para investigar su propio objeto.
- Su objetivo fundamental es el desarrollo del conocimiento, profundizar en las propiedades y leyes esenciales de la realidad.

Asimismo un vital componente de la cultura espiritual de la humanidad, ligada indisolublemente a la vida de la sociedad. Se trata de un concepto que ha ido enriqueciendo su valor, tanto teórico como práctico, en las distintas formaciones socioeconómicas por la cual ha atravesado la historia de la humanidad, y su evolución ha sido muy notable en la misma medida en que progresa el saber del hombre.

La ciencia comprende todos los objetos y fenómenos de la realidad. Ella proporciona un conocimiento verdadero de lo que ocurre en la naturaleza y la vida social. La ciencia es el producto supremo de la razón humana, encarnando su fuerza y poderío. La misma ha demostrado convincentemente por su infinito alcance que ha sido capaz de responder

---

<sup>1</sup> M Rosental y P Iudin Diccionario filosófico, pág. 65

en todo momento a las más disímiles interrogantes que a lo largo de la historia de la humanidad el hombre le viene formulando.

Los conocimientos se convierten en ciencia, no sólo porque sean conocimientos ya registrados y clasificados, sino sólo cuando son sometidos a un proceso de reelaboración, integración y ordenamiento que permite establecer las relaciones entre ellos, integrándolos de manera adecuada y obteniendo una perspectiva cualitativamente diferente. Al profundizar en el estudio de la ciencia se precisan como funciones: describir, explicar, predecir, y transformar la realidad.

Esta última función se produce en correspondencia con las necesidades y demandas de la sociedad, es decir que la ciencia permite controlar, dirigir y transformar los procesos sociales, productivos, educacionales etc, atendiendo a las necesidades y objetivos de la vida sociedad. Resulta oportuno señalar que esta última función de la ciencia es la que determina y justifica la existencia y desarrollo de la misma como forma especial del conocimiento humano.

En general, se considera a la ciencia como una esfera de la actividad cognoscitiva del hombre dirigida a la adquisición de nuevos conocimientos sobre los distintos ámbitos del saber: la naturaleza, la sociedad y el pensamiento humano, que incluye todas las condiciones y elementos necesarios para ellos, todo lo cual constituye la premisa, el medio y el resultado de la actividad científica.

Al ser la ciencia una actividad científica. El conocimiento científico es un proceso estrictamente organizado, sujeto a leyes formadas históricamente y a reglas que aseguran un conocimiento relativamente complejo y multifacético de la realidad objetiva, y se convierten en ciencia no sólo porque son conocimientos ya registrados y clasificados, sino sólo cuando son sometidos a un proceso de reelaboración, integración y ordenamiento que permite establecer las relaciones entre ellos, integrándolos de manera adecuada y obteniendo una perspectiva cualitativamente diferente, esto es posible a través de la actividad científica.

Debemos tener en cuenta que la actividad científica debe concebirse como un componente del proceso de producción cultural y espiritual interrelacionado, se trata pues de un tipo de trabajo que se atiene a su propia lógica y exige de los investigadores determinadas cualidades de la personalidad.



Este tipo de actividad no solo implica la relación sujeto- objeto (s-o), sino también sujeto-sujeto (s-s). La primera (s-o) es la que suele destacarse en la teoría y metodología del conocimiento, pero el enfoque sociológico del proceso presta atención a las relaciones (s-s); el sujeto que hace ciencia no es un individuo aislado, abstraído de la vida social. En cierto sentido en calidad de sujeto actúa toda la sociedad pero particularmente dentro de esta, los diferentes sujetos vinculados a la actividad científica. Además del individuo hay que identificar las comunidades científicas, las que interactúan con otras comunidades, tanto nacional como internacionalmente. Por eso la ciencia en su enfoque sociológico tiene que orientarse obligatoriamente al nexo ciencia-sociedad.

Atendiendo a lo anterior, la problemática ambiental ha tomado un carácter universal, de ahí que especialistas de diferentes nacionalidades y contextos, con independencia de las diferentes formaciones económico - sociales han abogado por el establecimiento de los mecanismos de regulación que posibiliten ajustar las relaciones del ser humano con su entorno o a rectificar el uso indiscriminado de los recursos naturales. En este sentido ha sido definido desde 1972, el concepto de medio ambiente como un complejo sistema de relaciones dinámicas entre los factores bióticos, abióticos, socioeconómicos sociales, que incluye tanto lo natural como lo construido por los hombres en sociedad.

En la revisión bibliográfica se observa que investigadores en el ámbito internacional de marcada relevancia como Enrique Leff (1989), Antonio Colom y Jaime Sureda (1989), María Novo (1996), entre otros han marcado pautas para el desarrollo del trabajo ambiental. Además se han establecido pautas pedagógicas con diferentes niveles de profundidad en Educación Ambiental desde el proceso docente educativo, por los autores cubanos Valdés Valdés, Orestes (1994), Mc Pherson Sayú, Margarita (1999), Díaz del Castillo Rogelio (2001), Parada Ulloa, Adaris (2007), y otros, que han centrado sus resultados desde las posibilidades de los contenidos temáticos para los niveles de la enseñanza primaria y media.

La formación ambiental desde la esfera profesional universitaria ha sido abordada por otros autores como: Roque Molina, Martha (2003), que contextualiza los principios de la Educación Ambiental a la formación universitaria, Ferrer Carbonell, Elsi A. (2005), referida a la formación del profesional minero, Pérez Almaguer, Andrés F. (2007), que

aborda la formación ambiental del agropecuario, Cervantes Oliva, Janet (2006) propone la Educación Ambiental desde la formación del docente de la ingeniería eléctrica, entre otros. Es necesario tener en cuenta que en todos los casos, la orientación hacia la educación ambiental profesional ha contado con un enfoque más integral y formativo.

Aunque en la formación universitaria está incluida la relación con los entornos sociales sobre todo en el estudiante de carreras pedagógicas, no en todos los casos se hace referencia explícita a este aspecto desde lo ambiental, aunque se cuenta con los resultados de Núñez Coba, Nelson (2003), Martínez Pérez, Carlos (2004), que toman en consideración a esta temática.

Ecuador no está ajeno a esta problemática y en tal sentido, la voluntad política a favor del cuidado del medioambiente se materializa en diversos documentos, tales como:

- Plan Nacional del Buen Vivir (2013 - 2017)
- Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)
- Constitución de la República del Ecuador 2008
- Cambio en la matriz productiva (Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano)

Específicamente se significan de la constitución los artículos **Art. 277** definidos para la consecución del Buen Vivir, como deberes generales del Estado, se explicitan:

La norma N.6. referida a **Promover e impulsar la ciencia, la tecnología**, las artes, los saberes ancestrales y en general las actividades de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada, lo cual se constituye en un amplio respaldo a las aspiraciones para la formación pedagógica ambiental del Tecnólogo en Administración de Empresas

**Art. 284.-** La política económica tendrá los siguientes objetivos. De aquí se explicitan los siguientes:

La norma N.2. está referida a **Incentivar** la producción nacional, la productividad y competitividad sistémica, **la acumulación del conocimiento científico y tecnológico**, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional, que es concretamente lo que se pretende conseguir con el Tecnólogo de Administración de Empresas, a partir de su labor profesional..

**Art. 350.-** El sistema de educación superior tiene como finalidad **la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo**, en cuya intencionalidad se concretan los objetivos de toda formación profesional, aun cuando en los proyectos educativos estén ausentes las precisiones de la Educación Ambiental.

También de la LOES se refrendan en los articulados siguientes:

**Art. 8.-** Serán Fines de la Educación Superior.- se refiere a que la educación superior tendrá los siguientes fines:

a) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, **al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas.**

Precisamente este es un aspecto con posibilidades de alcanzar en la formación del Tecnólogo en Administración de Empresas

e) **Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo.** Con este aspecto se garantizará la concreción de un desarrollo sostenible, considerando el fomento de la Educación Ambiental y mecanismos de prevención ante la posibilidad de que escaseen los recursos a partir de los cuales se concreta su actividad productiva.

f) **Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional.** Se ajusta a las aspiraciones que deben ser posibles en un tecnólogo sensibilizado con los problemas de la preservación de los materiales que constituyen su fuente de trabajo inmediata y a largo plazo las vías de su supervivencia.

**Art. 13.-** Funciones del Sistema de Educación Superior.- Son funciones del Sistema de Educación Superior:

a) **Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia.** En este sentido es de gran importancia considerar la posibilidad de mantener la actualización permanente de los Tecnólogos de

la Administración de Empresas, una vez que se haya terminado su formación básica, como una vía preventiva de los posibles desaciertos en el manejo de los recursos naturales.

b) **Promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología** y la cultura. Se garantiza a partir considerar también como una función social de los profesionales el intercambio permanente de los conocimientos y la disposición a asumir diferentes niveles de ayuda y cooperación;

c) **Formar académicos, científicos y profesionales responsables, éticos y solidarios, comprometidos con la sociedad, debidamente preparados para que sean** capaces de generar y aplicar sus conocimientos y métodos **científicos**, así como la creación y promoción cultural y artística;

d) **Fortalecer el ejercicio y desarrollo de la docencia y la investigación científica** en todos los niveles y modalidades del sistema;

ñ) **Brindar niveles óptimos de calidad en la formación y en la investigación**, lo cual se cumple con la aspiración de la incorporación de la dimensión ambiental a la nueva formación de profesionales.

De tal manera que una nueva mirada a la **contradicción**, en la que se alude a la necesidad de una formación diferencia del Tecnólogo en Administración de Empresas, basada en la incorporación de la dimensión ambiental, a partir de una reconceptualización del sistema de conocimientos, posibilitará una mejor actuación con respecto al manejo de los recursos naturales como fuente de empleo y como condición de supervivencia humana.

## **CONCLUSIONES**

1. La ciencia es un valioso componente de la cultura espiritual del hombre, cuyo tratamiento resulta limitado en gran dimensión por la manera en que sean pronto los complejos problemas que en la actividad científica enfrentan los científicos.

2. La formación ambiental es considerada una dimensión de la educación ambiental, que constituye el medio para la formación y desarrollo de la cultura ambiental, expresada en un comportamiento responsable hacia el medio ambiente.
3. La gestión del proceso de formación ambiental sociocomunitaria desde la Filial Pedagógica está en función de favorecer el perfeccionamiento del modo de actuación consciente de los futuros profesionales de la Educación, visto en su carácter sistemático, a partir de las relaciones esenciales que se establecen en la interacción para la viabilización del proceso, lo cual permite la actuación consciente en los espacios de socialización y reflexión en el contexto comunitario.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Arrastía Ávila, Mario Alberto. (2005). Energía y sostenibilidad. CD Educación Ambiental.
2. Castro Ruz, Fidel. (1992). Discurso en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Río de Janeiro.
3. Castells, M. y otros (1986): *El desafío tecnológico. España y las nuevas tecnologías*. Alianza. Madrid.
4. Castillejo, J. L. y otros (1986): *Tecnología y Educación*. CEAC. Barcelona.
5. Castro Díaz –Balart, Fidel. Ciencia, innovación y futuro. Ediciones Especiales La Habana 2001.
6. Cebrián, M. (1983): *Fundamentos de la teoría y técnica de la información audiovisual*. Alambra. Madrid. (2 vol.).
7. Colectivo de autores. (2004). La Educación Ambiental en la Formación de docentes. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
8. Colectivo de autores. (2004). Apuntes para una Educación Ambiental en la Comunidad. La Habana. Ediciones Pontón Caribe, S.A.
9. COLECTIVO DE AUTORES. Ciencia, tecnología y sociedad: una aproximación conceptual

10. Jorge Núñez Jover “La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Editorial Félix Varela, La Habana, 1999
11. Mc Pherson Sayú, Margarita y otros. (2004). La educación ambiental en la formación de docentes. Pueblo y Educación. La Habana.
12. Parada Ulloa, A. Estrategia educativa para la formación de actitudes ambientales en los alumnos de secundaria básica.
13. Romero Pacheco, E. V., Cruz Doimeadios, R, Hernández Garrido, M. La transversalidad de la educación ambiental.
14. UNESCO. (2005). Directrices y recomendaciones encaminadas a reorientar la formación de docentes para abordar el tema de la sostenibilidad. La educación para el desarrollo sostenible en la práctica. Documento técnico número 2. Sector de educación de la UNESCO.

# LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS. VISIÓN DESDE EL TSE1 EN ECUADOR

***Autores:*** Lic. Aleida Bermeo Velez<sup>1</sup>, Dra. Julia Esther Céspedes Acuña<sup>2</sup>, Lic. Mirelli del Pilar Caicedo Quiroz<sup>3</sup>

***Correos Electrónico:*** almabeve@hotmail.com, estherca@ucp.sc.rimed.cu, pillicaicedo3@hotmail.com

***Institución:*** Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, Universidad de Oriente. Cuba,

## INTRODUCCION

Tanto el conocimiento como el cuidado son aspectos esenciales en la preparación de los ciudadanos y constituye una de las necesidades más importantes a satisfacer en cualquier sociedad, el no hacerlo o hacerlo parcialmente, se convierte en un problema esencial de la misma, de ahí la necesidad social de su realización, y vínculo con las diversas naciones.

Los gobiernos, organismos internacionales, e instituciones educativas asumen un gran reto en los cuidados de las personas, donde las instituciones formadoras de profesionales de salud, juegan un papel primordial, generando espacios de capacitación y educación para rediseñar los procesos de vida que concienticen el “buen vivir”<sup>2</sup> en Ecuador, con la finalidad suprema del rescate de la salud anhelada para mejorar la calidad de vida de las personas.

En tal sentido, al evaluar las prácticas formativas, su concepción y realización en el proceso formativo del Técnico Superior en Enfermería, en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología de la ciudad de Guayaquil, se observaron las siguientes insuficiencias:

En Docentes:

- Es insuficiente el actuar del Docente Tutor en el ejercicio de las prácticas formativas de los Técnicos superior en Enfermería.

---

<sup>1</sup>Técnico Superior en Enfermería

<sup>2</sup> Se refiere al Plan Nacional del “Buen Vivir” en Ecuador, el cual orientado hacia la materialización y radicalización del proyecto de cambio de la Revolución Ciudadana para la construcción de un Estado plurinacional e intercultural y así alcanzar el Buen Vivir de las y los ecuatorianos.

- Es insuficiente el desarrollo de actividades manipulativas durante su formación académica que repercuten en las prácticas formativas.

En estudiantes:

- Dificultad en el dominio de las habilidades profesionales que se observan en la práctica formativa.
- Existen insuficiencias de una correcta aplicación de los conocimientos teóricos en el actuar práctico del técnico.
- Es limitado el tiempo destinado a las prácticas formativas en relación con los contenidos básicos que deben ser adquiridos.
- Déficit en la toma de decisiones durante su desempeño profesional laboral, que es consecuencia de las algunas deficiencias detectadas en las prácticas formativas.
- Limitaciones de oportunidades para la aplicación de sus conocimientos y el desarrollo de habilidades en el ejercicio de la práctica formativa.

Las consideraciones anteriores llevo a la presente investigadora a reflexionar en las prácticas formativas del TSE en el contexto ecuatoriano como sustento teorico de una investigación.

## **DESARROLLO**

El proceso de transmisión del conocimiento se transmite como algo que logre la "preparación" para todos los ámbitos de la vida y no únicamente para el ámbito laboral. En este sentido, las prácticas de formación no deben preparar exclusivamente para desempeñar un rol de trabajo, sino que también deben ofrecer las herramientas necesarias para fomentar el desarrollo integral del individuo como persona única e integrante de una sociedad (Marhuenda, 2003): "sólo hay una materia para la educación y es la Vida en toda sus manifestaciones..." (Delval, 1993, p. 100).

En tal sentido, Núñez Jover (1990), destaca que una formación meramente académica y profesionalizante se condena a sí misma a ser el "aparcadero" de "los sin salida autónoma" en el mercado del trabajo y a jugar un rol de control social. Es necesario que junto a las cualificaciones específicas, el estudiante adquiera también esquemas interpretativos funcionales y rigurosos que le



permitan responder a situaciones profesionales y humanas diversas, en su entorno, así como anticiparse a las eventualidades. No basta entonces con proporcionar experiencias laborales efímeras, sino que se hace necesaria una formación que potencie la iniciativa, el espíritu crítico, la autonomía y la capacidad de razonar y pensar de los universitarios.

Así, las prácticas de formación universitarias, deben ser las encargadas de proporcionar los conocimientos, habilidades, actitudes y estrategias de reflexión y análisis crítico que permitan a los estudiantes desarrollarse no sólo como futuros profesionales sino también como personas. Esto significa no sólo llegar a desempeñar tareas de su futuro trabajo, sino comprender el contenido de éste (ritmo y método de trabajo, la cultura de trabajo, etc.), a la vez que desarrollar su capacidad de comprensión del contexto que le rodea, de elección de preferencias, de respeto, etc. (Cros, 2001).

La nueva formación que se perfila en los estudios universitarios a nivel mundial ha dotado de un mayor relieve de aprendizaje práctico, entendido como relación teoría- práctica, prácticas formativas, prácticas reflexivas, vinculación estudio trabajo, prácticas formativas externas etc. Es decir que es necesario que el estudiante desarrolle, como parte de su formación, tareas laborales propias de su futura profesión desde el inicio de su carrera.

Sin la presencia de lo laboral en los currículos académicos, la formación no se vincula con la realidad de la profesión el egresado no será capaz de iniciar su vida laboral, de resolver los problemas que se le presentarían. Tal concepción debe ser, entonces incorporada al currículo, como parte de su diseño. Por tal motivo la práctica se convierte en una situación de aprendizaje, una experiencia personal y profesional al mismo tiempo es un componente curricular más, una parte sustantiva y obligada en la educación superior aunque puede variar en cuanto a su duración y ubicación en el plan de estudios.

Es este espacio, el que se erige en una aproximación temprana a la profesión, que involucra aspectos vocacionales y motivacionales para el estudiante vaya configurando desde sus inicios su identidad profesional, es por ello que tienen una complejidad gradual en correspondencia con cada nivel formativo en las que se desarrollan, son consideradas ejes transversales que garantizan entre

otros aspectos : el trabajo en equipo, la expresión oral y escrita, capacidad de discriminar y seleccionar información relevantes de fuentes válidas y confiables , entre otras.

Son identificadas como prácticas formativas externas en algunas universidades españolas consideradas una metodología importante y necesaria en el aprendizaje y preparación de sus estudiantes y al mismo tiempo, de vinculación con la sociedad, y dispone de un reglamento propio que las regula. Por cada centro universitario existe una comisión de prácticas que tiene entre otras, la misión de promover y de supervisar académicamente las prácticas formativas.

Entre las posibilidades que brindan las prácticas formativas varios autores coinciden en plantear:

- el conocimiento del mundo laboral y de la empresa.
- La posibilidad de estar en contacto con la tecnología más avanzada.
- Completar su formación profesional, para capacitarse para su incorporación al trabajo.
- La obtención de una formación adaptada a lugares de trabajo específicos.
- La aproximación a la cultura de empresa.
- La experiencia en el mundo del trabajo como paso para su primera ocupación.
- El inicio de su historial profesional acreditado con el cuaderno de prácticas.
- La superación de crédito de formación en centros de trabajo para los alumnos de ciclos formativos.

En la carrera de TSE en Ecuador las prácticas formativas se conciben con la finalidad en el ejercicio profesional, el brindar cuidado a las personas, por lo que el estudiante en formación debe aprender a educar para que ese cuidado sea aprendido y aprehendido y se convierta significativamente en parte del ser ayudándole a crecer, a desarrollarse para que a su vez influya en la familia y ésta en la sociedad, solo así se verá el progreso social del país.

Precisamente, en el plan de estudio de este profesional, se destaca como objetivo general del proceso formativo: Formar un profesional de nivel Técnico Superior en Enfermería cuyas competencias estén basadas en sólidos

conocimientos científicos, técnicos e innovadores para el desempeño integral en la atención al individuo en la salud preventiva, curativa y rehabilitadora, aplicando principios éticos y valores que exigen las políticas de salud de nuestro país y del mundo.

Como parte de su quehacer el Técnico Superior en Enfermería realizará educación en salud en las áreas de promoción y la preservación del medioambiente, aplicando técnicas básicas y de apoyo a la investigación, recolectando información como contribución para el cuidado de calidad en interacción con el equipo de trabajo, aplicando de esta manera el plan del Buen Vivir dirigido a toda la población ecuatoriana.

Por lo que, sería interesante que los programas prácticos de formación permitieran establecer puentes entre los contextos laboral y universitario con la pretensión de integrarlos y que los estudiantes puedan desarrollar estrategias de desarrollo personal y profesional que faciliten la comprensión del contexto socio laboral, del rol del trabajador, además de poder ayudarles en su inserción profesional.

Una valoración acerca de la evolución histórica del proceso de formación del Técnico Superior en Enfermería con énfasis en las prácticas formativas, se realizó teniendo como criterio fundamental; la concepción y práctica del proceso de formación del TSE para las prácticas formativas, a partir de asumir como indicadores:

- Enfoque de la formación del Técnico Superior en Enfermería y concepción de la práctica formativa en los syllabus de la Malla curricular.
- Preparación de los docentes para de salud en los diversos contextos formativos

En la atención que brindan las unidades de salud, constituye una prioridad el mejoramiento de la calidad de la población para lo cual es necesario identificar las necesidades de sus servicios, utilizando estrategias desde el proceso formativo dirigidas a este propósito.

La práctica del TSE en el contexto ecuatoriano se ve continuamente enfrentada a la identificación de problemas para, no solo combatir enfermedades, si no la de satisfacer las necesidades humanas a partir de un proceso preventivo y de promoción de salud para lo que deben estar preparado.

En la historia de la enfermería en Ecuador, la política de salud implementada a finales de la década del 70, origina el incremento de profesionales que amplían la cobertura de atención a la salud en la población, una de las profesiones de mayor cobertura estaba en la formación de enfermeros.

Ante esta situación, se da apertura en **1978** a estudios superiores de enfermería en la Universidad Técnica del Norte en la Provincia de Ibarra la convocatoria a los bachilleres a la formación de la Carrera de enfermería profesional y el “18 de Julio de 1986, mediante Ley Número 43 publicada en Registro Oficial 482, se crea la Universidad Técnica del Norte, de la cual forma parte la Facultad de Ciencias de la Salud, con su Escuela de Enfermería.

En **1979** la creación de la escuela de enfermería de La Universidad Laica “Vicente Rocafuerte” extensión Manta, inicio su actividad, como la primera escuela de la Facultad de Ciencias Médicas de la misma Universidad, aportando en 1983 las dos primeras promociones con el título de enfermera, nivel académico que se mantuvo hasta 1986 en que se efectuó el primer curso complementario de licenciatura.

Se significa que las primeras formas curriculares implementadas fortalecieron la malla curricular y orientaron la formación de licenciados en ciencias de la enfermería con cuatro años de estudio.

Para 1996, se inicia el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB) denominado “Master Compu”, al existir carreras de corte informático, domicilio del cantón Milagro pero, por acuerdo de la subsecretaria Regional de Educación (acuerdo No. 0474 del 28 de junio del 2000), para en 1999 instalarse en la ciudad de Guayaquil.

Es en el 2001 cuando se autoriza el cambio de Instituto Superior Tecnológico Megacompu a Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, siendo en el

2008, mediante memorándum número 550-08 en acuerdo emitido por el organismo máximo de control llamado Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), cuando se emite el informe favorable para la instauración y emisión de títulos de la carrera solicitada de Técnico Superior en Enfermería.

Por tanto, la creación del Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología y la carrera del Técnico Superior de Enfermería en mayo del 2009, se definen los

objetivos de la formación para la atención primaria en salud, sin embargo, en la concepción de los syllabus, queda insuficientemente revelado la práctica formativa de los estudiantes e interrelación entre el contenido teórico y estas.

La malla curricular en la carrera TSE inicia un proceso de rediseño a partir del 2009, sin embargo era insuficiente la relación teoría práctica en la formación del TSE ya que ha existido una tendencia a la espontaneidad por parte del docente, constituyendo una necesidad reorientar estrategias metodológicas que impulsen el proceso formativo que garanticen una práctica formativa responsable.

En la actualidad, el Pensum de la carrera técnico Superior en enfermería (TSE), consta en su plan de estudio de 4 niveles con un carácter teórico práctico, el 4to nivel y último es práctica en laboratorio con un total de 60 horas clases. Laboratorio dotado con útiles y materiales necesarios para su práctica con simuladores clínicos, representación en menor escala de una sala de hospital, sin embargo, no se ha podido lograr desde lo académico, la elaboración de un programa debido a insuficiente labor pedagógica de docente lo que dificulta el desarrollo de habilidades cognoscitivas, interpersonales y técnicas.

Se observa además que el conocimiento del contexto laboral, se distancia en ocasiones de la naturaleza de los aprendizajes, por lo que no siempre coincide con la lógica del aprendizaje con la práctica, su experiencia o, simplemente, el aprendizaje que tiene lugar en un contexto no universitario, existe poca accesibilidad a las instalaciones hospitalaria demanda de la legalidad en convenios institución educativa-institución hospitalaria.

En este sentido, las estrategias y metodologías utilizadas para las prácticas formativas, no han favorecido ni potenciado su desarrollo, aunque las exigencias legales favorecen la intención formativa de estas prácticas.

#### Marco legal

La Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 350 dispone que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los

problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo. Elemento que se ratifica en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) los cuales sirven de pauta y concreción en las prácticas que deben realizar los TSE.

Sustento declarado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en la Constitución de la República del Ecuador del 2008, y en la Ley orgánica de salud. Documentos donde se concreta el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.

En este sentido, las prácticas formativas en salud se erigen como estrategias educativas planificadas y organizadas desde una Institución de Educación Superior (IES) que busca integrar la formación académica con la prestación de servicios de salud; con el propósito de fortalecer y generar competencias, capacidades y nuevos conocimientos en los estudiantes y docentes de los programas de formación en salud. Todo esto dentro de un marco que promueve el respeto a los derechos del paciente, la calidad de la atención y el ejercicio profesional autónomo, responsable y ético de la profesión.

Las áreas de prácticas formativas son considerados espacios en los cuales se desarrollan las prácticas formativas del área de la salud, dentro de las unidades asistenciales docentes. Estos pueden ser espacios institucionales y espacios comunitarios, también pueden ser a nivel nacional e internacional.

De esta forma, la atención de la salud ha de responder de modo dinámico, a la realidad social, política, económica, científica y tecnológica, como así también a los dilemas éticos que ella plantea, de tal manera que mejore la calidad de la prestación del cuidado.

La relación asistencial-docente se fundamenta en la necesidad de que la formación profesional esté integrada con el trabajo asistencial en todos los niveles y en todo el territorio nacional en el que funciona el Sistema Nacional de Salud del Ecuador (SNS).

El actual Modelo de Atención Integral en Salud (MAIS) integra y consolida la estrategia de Atención Primaria en Salud Renovada en los tres niveles de atención, reorientando los servicios de salud hacia la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, y fortalece el proceso de recuperación, rehabilitación de la salud y cuidados paliativos para brindar una atención

integral, de calidad y de profundo respeto a las personas en su diversidad y su entorno, con énfasis en la participación organizada de los sujetos sociales.

El MAIS requiere profesionales de excelencia, vinculados a este modelo de gestión y capaces de actuar en forma competente en diferentes realidades, escenarios y con diferentes recursos. Eventualmente todos los establecimientos en salud podrían ser potencialmente unidades asistenciales-docentes (UAD).

Se asume que la relación asistencial-docente es el vínculo estratégico y de largo plazo que une a los sectores de salud y educación superior con el objetivo de formar y disponer de profesionales y técnicos competentes para satisfacer las necesidades de salud de la población, generando un beneficio sobre la calidad de atención que reciben los usuarios de la Red Pública Integral en Salud (RPIS) y de las demás instituciones del SNS.

## **CONCLUSIONES**

-El proceso de formación del TSE, se materializa a través de diferentes vías que pueden ser las aulas, los laboratorios, talleres, entre otros escenarios, dentro y fuera de la institución, por lo que las condiciones físicas están creadas para la formación de habilidades y destrezas prácticas, sin embargo, existen fisuras que limitan el cumplimiento de este objetivo, sobre todo a partir de la problemática contextualizada de la práctica formativa que permite un proceso de adiestramiento, y donde la función del docente es importante ya que se encarga de prepararlos desde la teoría.

-La formación del Técnico Superior en Enfermería se considera como proceso, y se fomenta y perfecciona la propia actividad práctica de ese profesional, y en este sentido sirve para el análisis de las prácticas formativas, las que se erigen como una vía para complementar la formación universitaria de este estudiante, y su acercamiento a las realidades del ámbito profesional donde ejercerá su actividad una vez que se haya graduado la formación del Técnico Superior en Enfermería.

## BIBLIOGRAFIA

- FERRY, G. El trayecto de la formación. México. Paidós. UNAM, ENEP 1. [En soporte digital].1990.
- Fabara Eduardo (2012) La formación de Posgrado en Educación en el Ecuador. Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador. Alteridad. Revista de Educación ISSN No. 1390-325XVol. 7, No. 2, [http://alteridad.ups.edu.ec/documents/1999102/3570785/v7n2\\_Fabara.pdf](http://alteridad.ups.edu.ec/documents/1999102/3570785/v7n2_Fabara.pdf)
- Muñiz, Manuel (2009) Los saberes prácticos en la enseñanza del psicoanálisis: fragmento de dos historias profesionales.
- García Loya, Filogonio (2012) Saberes prácticos y creencias tradicionales sobre el manejo de los animales domésticos en comunidades rurales de México. X Congreso Nacional de Investigación Educativa. [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_12/ponencias/1298-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_12/ponencias/1298-F.pdf)
- “Reglamento de prácticas formativas universidad del norte división de salud programa de enfermería” (2015) Universidad del Norte. Versión No. 3. Barranquilla, Colombia.
- Chica Alvarado, Ángela (2011) Implementación de la gestión de enfermería por procesos en el área de cuidados intensivos neonatales en el Hospital “Rafael Rodríguez Zambrano” de Manta–enero-agosto. Tesis en opción al título de Master en Gerencia Integral de Salud para el desarrollo local. Universidad Técnica particular de Loja. Escuela de medicina.



# **PORTAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DE ECUADOR COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR**

***Autora: Elizabeth Carmen Arias Domínguez***

***Correo Electrónico: [eariasd@ulvr.edu.ec](mailto:eariasd@ulvr.edu.ec)***

***Institución: Universidad Laica Vicente Rocafuerte, Ecuador***

## **INTRODUCCIÓN**

El Régimen Tributario ecuatoriano en sus artículos 300 y 301, define los principios bajo los que se rige el mismo: generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria, priorizando los impuestos directos y progresivos, además se indica que la política tributaria fomentará la redistribución, el empleo y la producción. En este contexto el proyecto de la Revolución Ciudadana del gobierno del economista Rafael Correa define a la ciudadanía fiscal como:

La conciencia de las personas, grupos e instituciones, acerca de su responsabilidad y compromiso con la construcción de una sociedad cohesionada, democrática y justa, a través del ejercicio de sus derechos y deberes fiscales. (Carrasco C. M., 2010).

No hay profesión, ni individuo por más sencilla su condición, que no se desenvuelva ni se vea afectado o beneficiado de alguna forma por la estructura tributaria de un país; por tal motivo esa investigación tiene como finalidad evaluar el conocimiento tributario básico necesario para desarrollar con éxito un emprendimiento de los estudiantes que están por culminar sus etapa universitaria de la carrera de Comercio Exterior pertenecientes a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

Es meritorio también mencionar que para que un ciudadano reclame sus derechos debe de estar consciente de sus deberes, ambos aspectos se complementan y deben convivir armónicamente; y en la actualidad que los tributos han ganado un

rol protagónico en el presupuesto del Estado; esto es, en el financiamiento de obras para todos los ecuatorianos y que el precio del petróleo ha presentado problemas progresivos, la dependencia a este recurso se hace cada vez más peligrosa y la necesidad de surgimientos de nuevos proyectos empresariales es también primordial.

El propósito de este ensayo es evaluar los conocimientos en los impuestos más usados en el campo tributario y de Comercio Exterior (Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta e Impuesto a la Salida de Divisas); además del uso y la percepción didáctica de los estudiantes del último semestre de la mencionada carrera respecto a este instrumento tecnológico y la conciencia que deben tener en cuanto a la importancia de la investigación y la lectura para el desarrollo personal y profesional.

## **DESARROLLO**

El estudiante, el profesional y el maestro deben conocer y aprender sobre los deberes tributarios instituidos para poder desarrollar sus actividades comerciales y emprendedoras en las condiciones correctas, cumpliendo con las leyes establecidas, creciendo y así ayudando a desarrollar al país.

Hoy más que nunca se debe reflexionar en cuantos proyectos empresariales se han truncado por no tener el conocimiento necesario sobre fiscalidad local e internacional o cuánto se ha perjudicado la sociedad ecuatoriana al no ser críticos y no presentar proyectos para optimizar impuestos y los recursos que estos generan. Esta necesidad no es sólo un asunto que le compete al Estado; la ciudadanía fiscal implica vigilar por el cumplimiento de los derechos y ser partícipes directos de la construcción de este gran país, donde sus habitantes vivan en condiciones justas, logrando el tan anhelado progreso nacional.

También es importante reconocer que las recaudaciones fiscales van a ser mucho más efectivas en cuanto el Estado desempeñe una buena administración de esos recursos, fomentando así la cultura tributaria que consiste en la obligación moral de contribuir con la sociedad por medio del pago de impuestos (Serrano, 2011),

para esto el Servicio de Rentas Internas (SRI) de Ecuador debe fortalecer estrategias que sigan posicionando en un buen sitio su imagen institucional y la confianza en los contribuyentes.

### **EVASIÓN DE IMPUESTOS**

La inestabilidad de cualquier tipo causa incertidumbre en la población y sobre todo en los inversionistas, y es que es muy lógico que un clima conflictivo se traduzca en riesgo y confusión y finalmente las instituciones públicas no cumplen a cabalidad su rol de control debido a dicha atmósfera, surgiendo con más fuerza el fantasma de la evasión.

Son varias las causas asociadas para la existencia de la evasión tributaria en una nación: percepción de un uso no óptimo de los recursos tributarios, inexistencia de la cultura tributaria, presentación de crisis económicas, debilidad en la Administración Tributaria y la eficacia en sus técnicas de control, complejidad del sistema fiscal y elevada presión fiscal, todas estas se interrelacionan y en conjunto bajo ciertas condiciones evidencian inestabilidad económica, política y social. (Jiménez, 2010).

La evasión es una actividad que se penaliza y este castigo es una de las formas en que la Administración Tributaria disuade a los contribuyentes de realizar este acto que va en contra de lo estipulado por la ley, las auditorías y las revisiones tributarias también son parte de los controles para evitar la evasión de impuestos, pero éstas se pueden hacer sólo a una parte de la población de contribuyentes, por lo tanto una evaluación adecuada del riesgo y de costos de estas actividades es esencial (Arias, 2010)

### **CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO, CONTROLES Y TECNOLOGÍA**

Ecuador pasó por un largo periodo de conflictos en los cuales la recaudación de impuestos no jugaba un papel preponderante, sin embargo hoy en día a pesar de los problemas que pudieron haber surgido en el transcurso de este mandato, lo recibido por impuestos ha llegado a representar una parte importante en el presupuesto del Estado; pero hay un factor que todavía actúa de forma negativa

ante el inversionista y el sector empresarial en general: los constantes cambios en el orden jurídico – tributario, que hace más difícil adaptarse a los capitales nuevos que pueden llegar al territorio. La Administración Tributaria debe cumplir con sus metas de recaudación para aportar y seguir con lo presupuestado y para esto debe emplear estrategias para lograr en la ciudadanía una real conciencia tributaria, que prime y sea lo más importante a la hora de pagar los impuestos.

Es imprescindible analizar este tema; el país de la mitad del mundo ha dado transformaciones innegables, se han implementado múltiples mecanismos para el control y el cumplimiento tributario y como consecuencia contrarrestar la evasión tributaria como: el cruce de información mediante la realización de anexos que detallan las operaciones tanto de compras y de ventas (Anexo Transaccional Simplificado), auditorías a contribuyentes más representativos, la creación Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano para los pequeños contribuyentes, acceso a información y capacitación gratuita, entre otros.

Ante las circunstancias actuales en las que Ecuador se ve amenazado ante una baja alarmante en los mercados internacionales del precio del petróleo, su principal producto de exportación; el país más que nunca necesita perfeccionar su recaudación tributaria, para no caer en la creación de más tributos o alza de tarifas y más bien disminuir la evasión, que junto a la exportación de productos con valor agregado e emprendimientos innovadores le ayudarán a salir de la inconveniente dependencia de los recursos provenientes del crudo.

El desarrollo de esta conciencia tributaria en los individuos se fundamenta en dos aspectos: la interiorización de sus propios deberes basado en sus valores intrínsecos y en la educación que recibe a todo nivel que fortalece su ética y sus pensamientos alineados a conseguir el bien de toda la comunidad (Carrasco C. , 2010). Respecto a la educación, las instituciones de nivel superior están en la obligación de formar ciudadanos activos, críticos y participativos, se requiere con urgencia dinamizar la producción en el país, es tiempo de que la innovación también surja de las aulas de clases y se materialice en nuevas empresas por lo que los alumnos de todas las especialidades sobre todo de las facultades de

administración deben contar con un conocimiento básico a nivel impositivo que les ayude a desarrollar y dar vida a estas nuevas ideas sin mayores problemas.

Un instrumento muy práctico para la captación de conocimientos es el sitio web de la página del Servicio de Rentas Internas, dónde se cristaliza la democratización de la información poniendo a disposición de la ciudadanía datos actualizados, se abrevian muchos trámites que antes se hacían de forma física y presencial; se puede acceder a tutoriales, manuales, reportes e informes acerca de los principales impuestos y el desempeño de la institución en cuanto a recaudación y ejecución de planes, estrategias y objetivos institucionales y nacionales, que son reflejo de la política de Estado del Gobierno.

## **MÉTODO**

### **SUJETOS**

Participaron en este estudio 47 estudiantes que están matriculados en el décimo semestre de la Facultad de Administración de la Carrera de Comercio Exterior de una universidad privada de la ciudad de Guayaquil.

### **INSTRUMENTO**

El instrumento fue un cuestionario que mide el acceso y uso del portal del Servicio de Rentas Internas como fuente de información y de autoaprendizaje y como complemento a su educación orientada a ser emprendedores aunque su formación no es netamente contable, el mismo que constó de ocho preguntas.

### **PROCEDIMIENTO**

La administración del cuestionario a los estudiantes y tuvo una duración de 10 minutos.

### **RESULTADO**

En esta encuesta se resumió que el 81% de los alumnos por razones de autoeducación, laborales o emprendimientos han consultado la página del SRI en busca de información; el 66% considera que los videos, tutoriales y la información

publicada en la página del SRI es suficientemente clara, didáctica y útil; el 89% considera que los diferentes trámites, declaraciones y operaciones en general que ahora se hacen vía web y antes se realizaban de forma personal en diferentes ventanillas han beneficiado a los contribuyentes; un 21% consideran que sus conocimientos respecto a declaraciones de impuestos son suficientes como para hacerlas sin recurrir a terceros; el 49%, 30% y el 38% de los encuestados consideran que sus conocimientos respecto al Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta, Impuesto a la Salida de Divisas respectivamente son buenos y finalmente el 96% opina que la falta de conocimientos respecto a obligaciones y cumplimientos fiscales se debe a la escasa costumbre de investigación y lectura de la ciudadanía.

## **CONCLUSIONES**

Con este estudio se evidencia la conciencia en los alumnos que están por obtener su título de tercer nivel, de la importancia de obtener conocimientos y actualizarse incluso de forma autónoma en cuanto a lo que tributación se trata.

Aunque su carrera finalmente no tiene una orientación estrictamente contable, ellos entienden que para un emprendedor o un ciudadano común que tributa con el afán noble del bien común, es innegable la necesidad de que cuente con conocimientos básicos en esta área, específicamente en la tributaria.

En este sentido la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE se preocupa por dar talleres y materias de carácter optativo que traten sobre este tema a la Carrera de Comercio Exterior, que ayuden al ciudadano hoy estudiante, a entender cuáles son sus obligaciones y deberes ante la sociedad.

Es imprescindible que la juventud que se forma en los salones de clases de todos los planteles educativos de los diferentes niveles de estudio, entiendan que la investigación es parte neurálgica de cualquier profesional que quiere trascender y ser la diferencia en su campo de acción, que sea capaz de cuestionar los conceptos existentes, que abalice los preceptos que considere correctos y

pertinentes; y que genere nuevas ideas y proyectos que se traduzcan en empresas y empleos.

Pero para ello se debe empezar aprovechando la tecnología y la información con la que se cuenta, que acuda a las fuentes oficiales de información para que pueda comparar, opinar, discernir y formar sus propias conclusiones. Las herramientas tecnológicas, la información en los portales web se hace valiosa en cuanto más se la use y el estudiante de hoy debe valerse de todo lo que hay en su entorno para una vez que analice y seleccione la información que le es valiosa pueda con su opinión y acción ser gestor del cambio y del progreso que necesita el país; consiguiendo la independencia de recursos limitados y obtenga la libertad mediante uno que nunca se agotará que es la innovación y la generación de conocimiento.

En un mundo globalizado; en este mercado laboral tan competitivo, los docentes debemos formar profesionales multidisciplinarios que se especialicen en su rama de competencia, pero que manejen las ciencias complementarias útiles para su desenvolvimiento como parte de una organización o para que sean el timonel de su propia compañía o lo que es lo mismo de su propio sueño.

El sitio web del SRI puede ser una herramienta didáctica y fuente de información de mucho valor, en la medida de que se la aproveche. La educación actual merece que se enfoquen las cátedras a un nivel teórico y práctico suficiente para que estos aspectos no se separen y más bien le ayuden al hombre y mujer que se preparan académicamente a mirar el futuro con la confianza de quien conoce su medio y puede desenvolverse eficientemente en él.

## **REFERENCIAS**

Arias, R. (08 de 2010). Ensayos sobre la Teoría de la Evasión y Elusión de impuestos Indirectos. Buenos Aires, Argentina.

Carrasco, C. (15 de 04 de 2010). Definición, alcance y objetivos del concepto de moral tributaria. *45ava.Asamblea General del CIAT: la moral tributaria como factor determinante en el mejoramiento de la eficacia de la Administración Tributaria*, 16. Panamá.

Carrasco, C. M. (31 de 12 de 2010). *Servicio de Rentas Internas*. Recuperado el 14 de 05 de 2015, de [https://cef.sri.gob.ec/cefvirtual/file.php/21/fiscalidadphp/f5\\_1/f5\\_1archivos/pdf/5\\_1.pdf](https://cef.sri.gob.ec/cefvirtual/file.php/21/fiscalidadphp/f5_1/f5_1archivos/pdf/5_1.pdf)

Jiménez, O. D. (19 de 08 de 2010). Evasión de impuestos nacionales en Colombia: años 2001-2009. Colombia.

Serrano, J. C. (30 de 06 de 2011). *Servicio de Rentas Internas*. Recuperado el 16 de 05 de 2015, de [https://cef.sri.gob.ec/cefvirtual/file.php/21/fiscalidadphp/f6/f6\\_3.pdf](https://cef.sri.gob.ec/cefvirtual/file.php/21/fiscalidadphp/f6/f6_3.pdf)



## El papel de la universidad en el desarrollo productivo

**Autores** Msc. Angel Plaza Vargas<sup>1</sup>, Msc. Plinio Andrade<sup>2</sup>, Msc. Julio Marcillo<sup>3</sup>

**Instituciones:** Universidad de Guayaquil

**Correos** angel.plazav@ug.edu.ec  
Plinio.andrade@ug.edu.ec  
julio.marcillo@ug.edu.ec

### INTRODUCCIÓN

El Ecuador se ha caracterizado por contar con una economía cuya matriz productiva depende principalmente de la explotación y exportación de bienes primarios. Actualmente la matriz productiva es petrolera, agrícola y marginalmente industrial, con muy poco aporte de los servicios modernos que, no obstante, crecen con bastante dinamismo.

Las propuestas establecidas por Gobierno ecuatoriano buscan un cambio sin precedentes sobre la matriz productiva centrado en cuatro ejes fundamentales: (Senplades, 2013, p. 32): Diversificación de la producción, Generación de valor agregado, Sustitución selectiva de importaciones y Mejorar la oferta exportable.

El papel que juegan las Universidad del Ecuador se ven potencializados a través de las propuestas de desarrollo nacional con respecto a la evolución de la producción industrial y generación de servicios de valor agregado, enmarcadas en el Plan Nacional del Buen Vivir, estas propuestas están en consideración con cinco ejes fundamentales de desarrollo: Transformación económica-productiva, alcanzar una estructura productiva basada en el conocimiento tecnológico, expansión del conocimiento científico y tecnológico, incremento de la productividad general de la industria y la formación de trabajadores capaces de elaborar y comercializar los nuevos productos y de brindar los nuevos servicios.

Ante este panorama, a la Universidad Ecuatoriana se le presenta el gran reto y oportunidad de alcanzar una estructura que permita generar conocimiento tecnológico, investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), teniendo en consideración la base de áreas priorizadas: producción, energía, Bio-conocimiento, recursos naturales, tecnologías de la información y comunicación, fomento agropecuario y agricultura sostenible.

El presente documento, definirá las necesidades de generación de conocimiento y de capacitación continua, tomado en consideración los nuevos requerimientos para mantener el equilibrio productivo entre oferta (productos generados y valor agregado potencial dentro de las propuestas de innovación, reflejado en las importaciones y producción interna) y consumo interno.

## **PUNTO DE PARTIDA: PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR**

El Plan nacional del Buen Vivir 2013-2017, contempla la presentación de la guía que aplicara el gobierno y que busca concretar todos los objetivos y metas que en él se plantea. Como parte de la propuesta de innovación en la matriz productiva se consideran dos objetivos del PNBV, que se mencionan a continuación:

| <b>Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz.</b> |  |
|--|--|
| <b>Metas</b>   |  |
| 1  | Incrementar la <b>participación de exportaciones de productos con intensidad tecnológica</b> alta, media, baja y basado en recursos naturales al 50,0% |
| 2  | Reducir las <b>importaciones no petroleras de bienes primarios</b> y basados en recursos naturales en un 40,5%   |
| 3  | Aumentar la <b>participación de la industria manufacturera</b> al 14,5%  |
| 4  | Alcanzar el 20,0% de participación de la <b>mano de obra calificada</b> .  |
| 5  | Disminuir la <b>concentración de la superficie regada</b> a 60 veces   |
| 6  | Reducir la <b>intermediación de productos de pequeños y medianos</b> productores en 33%.   |
| 7  | Revertir la tendencia en la <b>participación de las importaciones</b> en el consumo de alimentos agrícolas y cárnicos y alcanzar el 5,0%               |
| 8  | Aumentar a 64,0% los <b>ingresos por turismo</b> sobre las exportaciones de servicios totales.   |
| 9  | Reducir a 12 días el <b>tiempo necesario para iniciar un negocio</b> .   |

**Fuente y elaboración: (Senplades, 2013, p. 300)**

| <b>Objetivo 11. Impulsar la transformación de la matriz.</b> |  |
|--|--|
| <b>Metas</b>   |  |

|   |  |
|---|--|
| 1 | Alcanzar el 60,0% de <b>potencia instalada renovable</b>   |
| 2 | Alcanzar el 76,0% de <b>suficiencia de energía secundaria</b>  |
| 3 | Aumentar la <b>capacidad instalada para generación eléctrica</b> a 8 741 MW.                           |
| 4 | Identificar la disponibilidad de ocurrencias de <b>recursos minerales</b> en el 100,0% del territorio. |
| 5 | Alcanzar un <b>índice de digitalización</b> de 41,7  |
| 6 | Alcanzar un <b>índice de gobierno electrónico</b> de 0,55  |
| 7 | Disminuir el <b>analfabetismo digital</b> al 17,9%   |
| 8 | Aumentar el <b>porcentaje de personas que usan TIC</b> al 50%  |

**Fuente y elaboración: (Senplades, 2013, p. 322)**

Estos indicadores deberán cumplirse de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo que propone una transformación a 20 años.

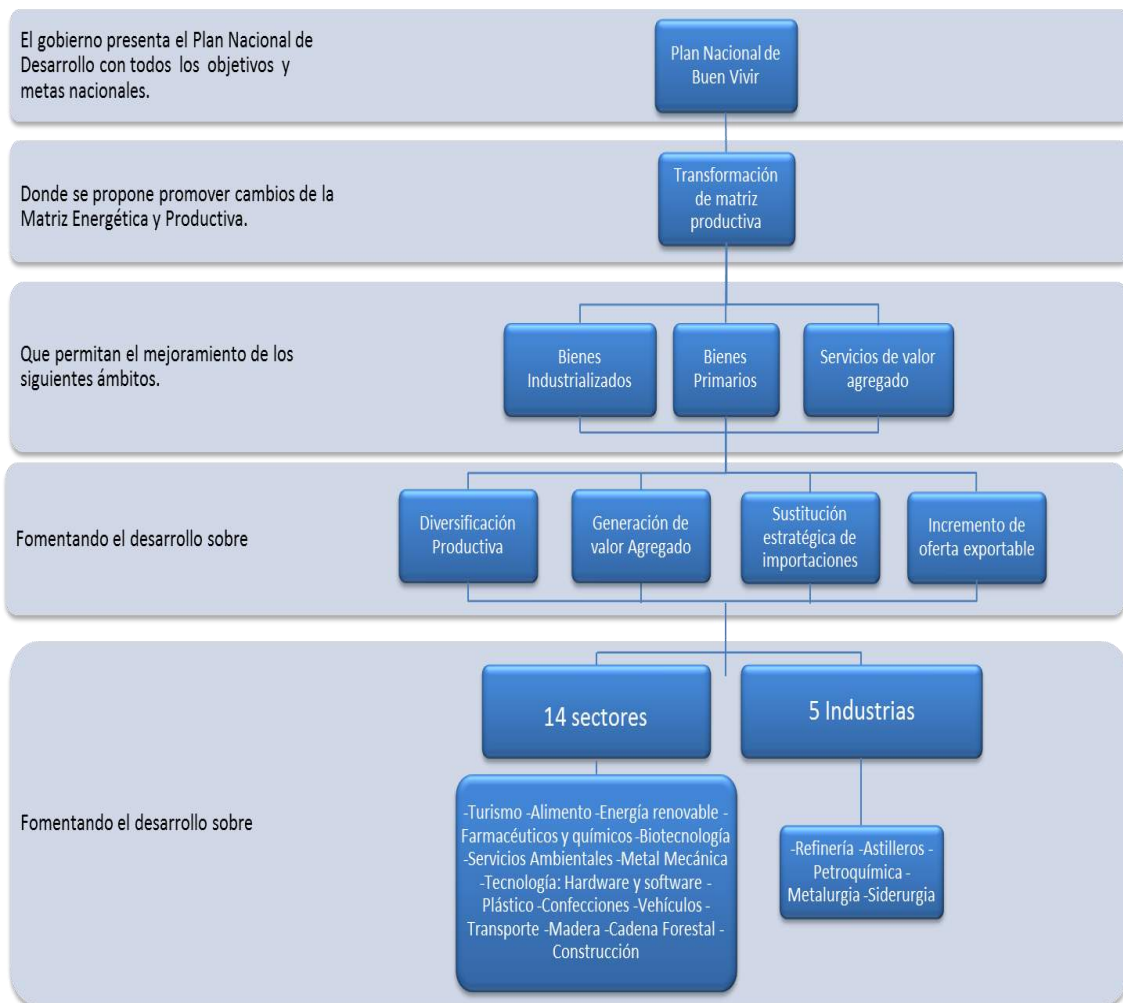
La Universidad Ecuatoriana, deben reconocer y utilizar estos indicadores, para la organización de la ruta curricular y de vinculación con la comunidad, la industria y los procesos productivos.

## **DEMANDA SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Este cambio debe de ser capaz de crear vínculos más sólidos entre las áreas económica, industrial, social, tecnológica y ambiental. En este sentido, la estrategia de acumulación, distribución y redistribución considera cuatro ejes, interactuantes y complementarios entre sí en el largo plazo: (Senplades, 2013, p. 61)

- a) Cierre de brechas de inequidad.
- b) Tecnología, innovación y conocimiento.
- c) Sustentabilidad ambiental.
- d) Matriz productiva y sectores estratégicos.

El papel a desempeñar por las Universidades del Ecuador permitirá ocupar un rol de suma importancia en la formación de talento humano y en la generación de conocimiento, innovación, nuevas tecnologías, buenas prácticas y en su aplicación a la producción de bienes y servicios ecológicamente sustentables.



Fuente: Investigaciones varias. - Elaboración: Angel Plaza.

## EQUILIBRIO PRODUCTIVO

Las Naciones Unidas en su cuadragésimo período de sesiones presento un análisis de las políticas macroeconómicas, (United Nations & International Monetary Fund, 2009, p. 329) A través de este informe se propone estandarizar un concepto matriz de insumo-producto (matriz productiva) donde se relacionen datos sobre empleo y remuneraciones, mercados y valores de la producción, que permitan desarrollar diversos indicadores de productividad. Para tal efecto se presenta la siguiente ecuación para establecer un equilibrio en los factores que intervienen en la producción de un país:



Fuente: (CEPAL, 2013, p. 7)

Para mantener un equilibrio dentro de una economía la cantidad necesaria de un producto debe de ser satisfecha por las importaciones o la producción interna, y ese producto generado debe de ser utilizado como parte de las necesidades internas o en exportaciones. Al realizar cambios en una variable de la ecuación debe realizarse un reajuste a través de la otras variables, si se pretende sustituir las importaciones con producción local, se debe intensificar el apoyo a los procesos productivos mediante la asignación de recursos económicos y tecnológicos.

En cuatro fases se apuntala el cambio de la matriz productiva del Ecuador, los proyectos pasarán por las fases de sustitución selectiva de importaciones, generación de un superávit energético, la diversificación de exportaciones y la reconversión productiva. (Senplades, 2013, p. 350)



Fuente y elaboración: BCE, Publicaciones de Banco Central del Ecuador

Entre 2007 y 2011, el Producto Interno Bruto (PIB) industrial creció anualmente un 4,3%, en 2000-2006 fue menor con el 3,3% y en el período de 1994-1999 un 0,7%.

Según cifras del Banco Central del Ecuador el 71% de la producción primaria del país se basa en pesca, agricultura, minas y petróleo, llegando al 88% de exportaciones de petróleo crudo, banano, café, camarón, cacao, madera, atún, flores, entre 2007 y 2011.



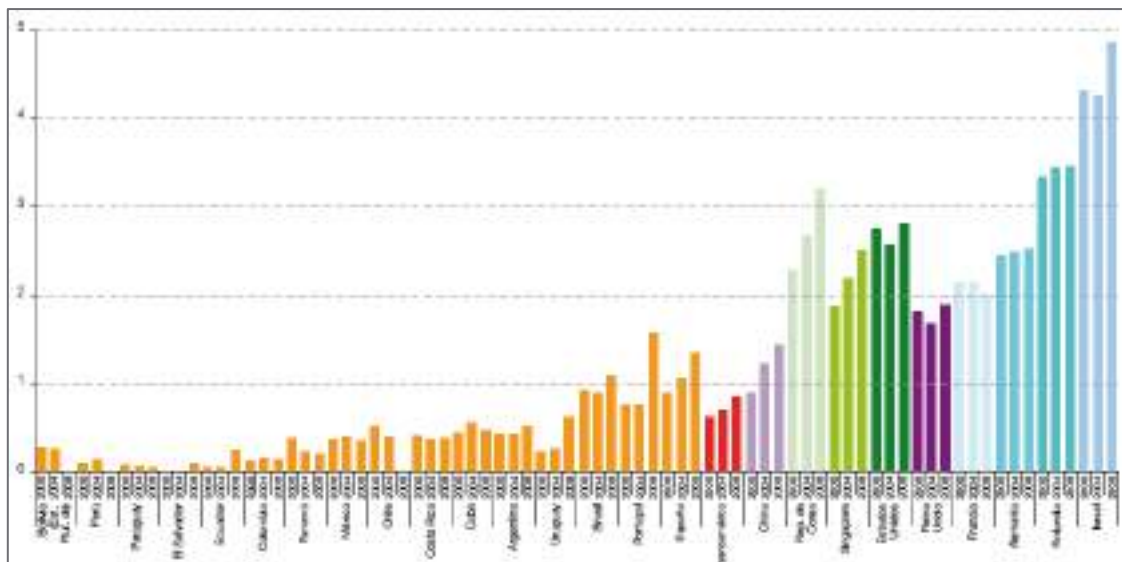
Fuente y elaboración: BCE, Publicaciones de Banco Central del Ecuador

Para realizar los cambios en la matriz productiva será necesario que el sector industrial haga esfuerzos adicionales para reducir en un alto grado la dependencia de los productos de las exportaciones primarias y se trabaje un proceso de innovación y valor agregado.

## **PAPEL DE LA UNIVERSIDAD EN EL DESARROLLO PRODUCTIVO**

La estrategia de incremento de productividad y competitividad comprende el proponer una política de tecnologías de información y conocimiento, capaz de dinamizar las actividades productivas,

### **Países y regiones seleccionadas: gasto en investigación y desarrollo como porcentaje del PIB, 2000, 2004 y 2008 o último año disponible**



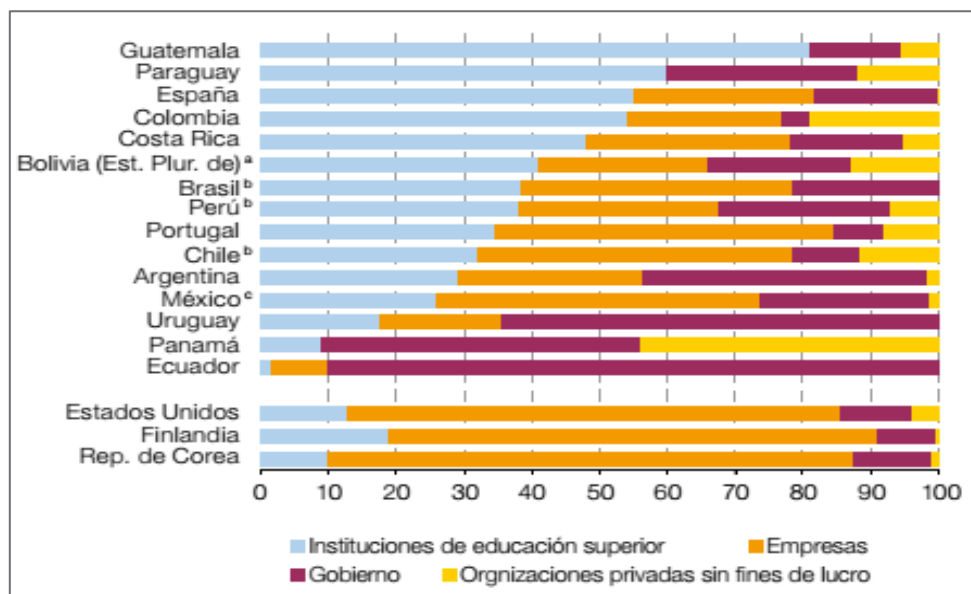
**Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT)**

En Latinoamérica, los niveles de inversión en investigación y desarrollo han sido tradicionalmente bajos y esto constituye una de las principales razones del rezago de la región.

Otro factor que determina las capacidades de innovar y la calidad de la misma es el número de investigadores que desempeñan actividades de innovación, sus características y su potencial investigativo. (En particular China e India). (CEPAL, 2010a, p. 32)

## Iberoamérica y países seleccionados:

### Gasto en investigación y Desarrollo según sector de ejecución.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

El gráfico muestra la participación de en gasto de investigación y desarrollo por parte de la empresa privada, Gobierno, Institutos de Educación Superior y otras entidades, dentro de una economía desarrollada los institutos educativos. En economías donde el sector productivo forma parte integral de los avances tecnológicos en colaboración con la academia, la mayor intervención financiera viene de parte de la empresa privada. En el caso de Ecuador, se observa en la gráfica que los valores de financiamiento de investigación y desarrollo dependen del Gobierno Nacional.

## CONCLUSIONES

### Transformación de la Universidad

Entre los avances constitucionales en materia educativa cabe destacar el reconocimiento de que la educación es un bien público y que la finalidad del sistema de educación superior es “la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción desarrollo y difusión de saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”. En este sentido, la Constitución establece que “el sistema de educación superior estará articulado al Sistema Nacional de Educación y al Plan Nacional de Desarrollo”; y “la educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel” (Ecuador, 2008, art. 350, 351, 356)



Estos cambios propuestos dentro de las Universidades ecuatorianas responden a la percepción de que la universidad tiene una nueva misión, sumada a las ya tradicionales de enseñanza e investigación. Esta tercera misión, que se conoce como extensión, va más allá del solo ámbito académico tradicional y se relaciona con otros sectores de la sociedad. Dentro de ella se destacan las actividades relacionadas con la transferencia de tecnología y conocimiento a través del uso, la aplicación y la comercialización (en el mercado y hacia otros actores, en particular empresas) de los resultados generados en los centros de investigación académica y, en suma, la creación de beneficios económicos derivados de ellos. (Leydesdorff & Meyer, 2013, p. 9). Esta nueva misión de la universidad se ve expresada en la creación de oficinas de transferencia tecnológica u oficinas de patentes y de estructuras como empresas spin-off.

Esta evolución responde a la necesidad de actualizar el papel de la universidad en el dinámico contexto de la economía del conocimiento, en el cual se espera cada vez más que ella actúe como un importante proveedor de conocimiento científico-tecnológico y de tecnologías aplicadas para las empresas, que se han ido transformando en uno de sus principales clientes y socios en ciencia y tecnología.

La matriz productiva potencial se enmarca en las propuestas actuales presentadas por el Gobierno Nacional referente a los sectores industriales y de servicios que deben incrementar su participación proporcional en el PIB, y avanzar de esta manera con la diversificación de productos para el mercado interno y la exportación. De tal forma que la propuesta predice que para el 2030, el Ecuador exportará un 40% de servicios, en su mayor parte de alto valor agregado y con una participación relevante del turismo, 30% de bienes industrializados y 30% de productos primarios. (Senplades, 2013, p. 73).

### **El desarrollo industrial y la Universidad ecuatoriana**

Los resultados obtenidos por países desarrollados que han llevado a cabo procesos de industrialización ha demostrado el papel fundamental que juega la preparación de talentos humanos calificados para la investigación y la creación de una infraestructura institucional de excelencia, de tal forma que se pueda aportar a los patrones de desarrollo económico, científico, tecnológico y producción. (CEPAL, 2010b, p. 17)

La ciencia, la tecnología y la innovación han cobrado creciente relevancia en los últimos años y se han transformado en un determinante fundamental de las posibilidades para crecer y competir en el mercado mundial. Esto ha quedado plasmado en muchas de las agendas de desarrollo de los gobiernos de economías tanto avanzadas como emergentes, tendencia de la que también han sido parte los países de la región.

La innovación es un fenómeno altamente complejo, caracterizado por procesos de prueba y error, gran incertidumbre, importantes externalidades y una dinámica de aprendizaje que lo hacen único. Por ello, medir las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de los países es especialmente difícil. (CEPAL, 2010a, p. 8) Este reto lleva a revisar los indicadores de las capacidades de innovación y las posibilidades de explorar nuevos ámbitos de acción que faciliten y promuevan actividades que aumenten la competitividad y productividad de los sectores que componen una economía, así como las de la economía en su conjunto.

La Universidad Ecuatoriana como ente especializado para la preparación de talentos humanos que aportan a los diversos sectores estratégicos de desarrollo del país, debe formular políticas que incentiven la investigación y que se sustente en la conformación de un sistema de innovación científica y tecnológica, que permita crear condiciones de desarrollo y la generación de los incentivos necesarios para garantizar el desarrollo profesional de los investigadores.

## BIBLIOGRAFÍA

Andrés Quizhpe, & Pamela Rodríguez. (2011). Análisis de tendencias de comercio de bienes y servicios entre Ecuador-Estados Unidos-China durante el periodo 2000 - 2010. *dspace.ucuenca.edu.ec*. Recuperado 26 de febrero de 2014, a partir de <http://dspace.ucuenca.edu.ec:8080/bitstream/123456789/398/1/TESIS.pdf>

Banco Central del Ecuador. (2014). Recuperado 25 de febrero de 2014, a partir de <http://www.bce.fin.ec/>

CEPAL. (2010a). Ciencia y Tecnología WEB. Naciones Unidas. Recuperado a partir de <http://www.cepal.org>

CEPAL. (2010b). Vínculos entre universidades y empresas para el desarrollo tecnológico. Recuperado a partir de <http://www.cepal.org>

- CEPAL. (2013). Los cuadros de oferta y utilización, las matrices de insumo-producto y las matrices de empleo. *Naciones Unidas, S.13.II.G.13*, 21.
- Ecuador. (2008). *Constitución del Ecuador*. Recuperado a partir de [http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- EUMED. (s. f.). El comercio electrónico en el Ecuador. *Observatorio de Economía Latinoamericana*. Recuperado 26 de febrero de 2014, a partir de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2012/ddoi.html>
- Leydesdorff, & Meyer. (2013). Technology Transfer and the End of the Bayh-Dole Effect. Recuperado a partir de <http://arxiv.org/ftp/arxiv/papers/1302/1302.4864.pdf>
- Senplades. (2012). Transformación de la Matriz productiva. Ediecuatorial. Recuperado a partir de [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz\\_productiva\\_WEBtodo.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf)
- Senplades. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir 2013 -2017. Recuperado a partir de <http://www.buenvivir.gob.ec/>
- United Nations, & International Monetary Fund. (2009). System of National Accounts (p. 722). New York. Recuperado a partir de <http://www.orkund.es/>

## ANEXO 01

| Objetivo10 - Impulsar la transformación de la matriz productiva   |  |   |
|---|--|---|
| Indicador   | Carrera / Especialización relacionada  | Líneas de investigación   |
| <b>Participación de exportaciones de productos con intensidad tecnológica alta, media, baja, y basados en recursos naturales en las exportaciones no petroleras</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Industrial</li> <li>• Ingeniería Química</li> <li>• Ingeniería en Sistemas Computacionales</li> <li>• Ingeniería en Teleinformática</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo y optimización de procesos de producción industrial</li> <li>• Diseño y análisis organizacional.</li> <li>• Diseño de productos y servicios.</li> <li>• Calidad, productividad y seguridad en la industria.</li> <li>• Equilibrio entre fases sólido-líquido-líquido-gas</li> <li>• Procesado y Pirolisis de Polímeros</li> <li>• Tecnología de alimentos</li> <li>• Distribución de tiempos de residencia en reactores electroquímicos</li> <li>• Telemática o Computación Móvil</li> <li>• Arquitectura y tecnología de computadores</li> </ul> |
| <b>Importaciones de bienes primarios y basados en recursos naturales no petroleros</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Industrial</li> <li>• Ingeniería Química</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad, productividad y seguridad en la industria.</li> <li>• Innovación tecnológica y en productos</li> <li>• Salud, Seguridad e higiene en el trabajo</li> <li>• Sistema de Gestión Integrado</li> <li>• Administración de la Producción</li> <li>• Gestión medioambiental en aguas</li> <li>• Interferometría Holográfica</li> <li>• Gestión medioambiental en residuos industriales</li> <li>• Síntesis y Optimización de procesos químicos</li> <li>• Rectificación y extracción Multi-componente</li> <li>• Carbones activados</li> </ul>         |
| <b>Participación de la industria manufacturera en el PIB real.</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Industrial</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo y optimización de procesos de producción industrial</li> <li>• Diseño y análisis organizacional.</li> <li>• Diseño de productos y servicios.</li> <li>• Calidad, productividad y seguridad en la industria.</li> <li>• Innovación tecnológica y en productos</li> <li>• Salud, Seguridad e higiene en el trabajo</li> <li>• Sistema de Gestión Integrado</li> <li>• Administración de la Producción</li> <li>• Automatización de procesos</li> <li>• Producción industrial limpia.</li> </ul>   |

|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>Participación de la mano de obra calificada en la industria.</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Industrial</li> <li>• Ingeniería en Sistemas Computacionales</li> <li>• Ingeniería en Teleinformática</li> </ul>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo y optimización de procesos de producción industrial</li> <li>• Diseño y análisis organizacional.</li> <li>• Diseño de productos y servicios.</li> <li>• Calidad, productividad y seguridad en la industria.</li> <li>• Innovación tecnológica y en productos</li> <li>• Salud, Seguridad e higiene en el trabajo</li> <li>• Sistema de Gestión Integrado</li> <li>• Administración de la Producción</li> <li>• Automatización de procesos</li> <li>• Producción industrial limpia.</li> </ul> |
| <b>Relación de superficie regada (promedio hectáreas regadas por UPA 30% de mayor concentración respecto al 30% de menor concentración)</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Industrial</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo y optimización de procesos de producción industrial</li> <li>• Diseño y análisis organizacional.</li> <li>• Calidad, productividad y seguridad en la industria.</li> <li>• Administración de la Producción</li> <li>• Automatización de procesos</li> </ul>   |
| <b>Índice de intermediación de productos pequeños y medianos productores</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Industrial</li> <li>• Ingeniería Química</li> <li>• Ingeniería en Teleinformática</li> </ul>                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación tecnológica y en productos</li> <li>• Manejo y optimización de procesos de producción industrial</li> <li>• Diseño y análisis organizacional.</li> <li>• Diseño de productos y servicios.</li> <li>• Tecnología de alimentos</li> </ul>   |
| <b>Ingresos por turismo sobre las exportaciones de servicios totales</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Industrial</li> <li>• Ingeniería Química</li> <li>• Ingeniería en Sistemas</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación tecnológica y en productos</li> <li>• Manejo y optimización de procesos de producción industrial</li> <li>• Diseño y análisis organizacional.</li> <li>• Diseño de productos y servicios.</li> <li>• Tecnología de alimentos</li> <li>• Gestión medioambiental en aguas</li> <li>• Análisis de contaminantes (con análisis de Dioxinas)</li> </ul>  |
| <b>Tiempo necesario para iniciar un negocio</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería en Sistemas Computacionales</li> <li>• Licenciatura en sistemas de Información</li> <li>• Ingeniería en teleinformática</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de software y Base de Datos</li> <li>• Sistemas Inteligentes.</li> <li>• Automatización e Instrumentación electrónica</li> <li>• Sistemas de Información para la Toma de Decisiones.</li> <li>• Comercio Electrónico.</li> <li>• Redes de comunicación</li> <li>• Arquitectura y tecnología de computadores</li> <li>• Procesos comunicacionales, educativos, productivos.</li> <li>• Sistemas Distribuidos</li> </ul>  |

Fuente: Investigaciones varias. - Elaboración: Angel Plaza.

### Objetivo 11 - Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.

| Indicador | Carrera / Especialización relacionada | Líneas de investigación |
|-----------|---------------------------------------|-------------------------|
|-----------|---------------------------------------|-------------------------|

|  |  |  |
|--|--|--|
| <b>Potencia instalada renovable</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Industrial</li> <li>• Ingeniería en Sistemas Computacionales</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo y optimización de procesos de producción industrial</li> <li>• Calidad, productividad y seguridad en la industria.</li> <li>• Sistema de Gestión Integrado</li> <li>• Administración de la Producción</li> </ul>   |
| <b>Índice de suficiencia de energía secundaria</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Industrial</li> <li>• Ingeniería en Sistemas Computacionales</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo y optimización de procesos de producción industrial</li> <li>• Calidad, productividad y seguridad en la industria.</li> <li>• Sistema de Gestión Integrado</li> <li>• Administración de la Producción</li> </ul>   |
| <b>Capacidad instalada (potencia nominal del sector en MW)</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Industrial</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo y optimización de procesos de producción industrial</li> <li>• Calidad, productividad y seguridad en la industria.</li> <li>• Sistema de Gestión Integrado</li> <li>• Administración de la Producción</li> </ul>   |
| <b>Territorio nacional evaluado en cuanto a la disponibilidad de recursos minerales en áreas no exploradas a escala 1:50.000 – 1:100.000</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Industrial</li> <li>• Ingeniería Química</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad, productividad y seguridad en la industria.</li> <li>• Administración de la Producción</li> <li>• Producción industrial limpia</li> <li>• Análisis de contaminantes</li> <li>• Gestión medioambiental en aguas</li> <li>• Síntesis y Optimización de procesos químicos</li> <li>• Carbones activados</li> <li>• Equilibrio entre fases sólido-líquido-líquido-gas</li> <li>• Procesado y Pirolisis de Polímeros</li> </ul>  |
| <b>Índice de digitalización</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería en Sistemas Computacionales</li> <li>• Ingeniería en Teleinformática</li> <li>• Licenciatura en sistemas de Información</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redes de comunicación</li> <li>• Telemática o Computación Móvil</li> <li>• Arquitectura y tecnología de computadores</li> <li>• Procesos comunicacionales, educativos, productivos.</li> <li>• Sistemas Distribuidos</li> <li>• Auditoria y seguridad informática.</li> <li>• Desarrollo de software y Base de Datos</li> <li>• Sistemas Inteligentes.</li> <li>• Calidad, Productividad y Competitividad</li> <li>• Comercio Electrónico.</li> <li>• Sistemas Cooperativos.</li> <li>• Bases de Datos y Datawarehouse.</li> <li>• Administración de la Calidad.</li> </ul> |
| <b>Índice de gobierno electrónico</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería en Sistemas Computacionales</li> <li>• Ingeniería en Teleinformática</li> <li>• Licenciatura en sistemas de Información</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redes de comunicación</li> <li>• Telemática o Computación Móvil</li> <li>• Arquitectura y tecnología de computadores</li> <li>• Procesos comunicacionales, educativos, productivos.</li> <li>• Sistemas Distribuidos</li> <li>• Auditoria y seguridad informática.</li> <li>• Desarrollo de software y Base de Datos</li> <li>• Sistemas Inteligentes.</li> <li>• Calidad, Productividad y Competitividad</li> <li>• Comercio Electrónico.</li> <li>• Sistemas Cooperativos.</li> <li>• Bases de Datos y Datawarehouse.</li> </ul>  |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de la Calidad.</li> </ul>   |
| <b>Porcentaje de analfabetismo digital (15 a 49 años)</b>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería en Teleinformática</li> <li>• Ingeniería en Sistemas Computacionales</li> <li>• Licenciatura en sistemas de Información</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Telemática o Computación Móvil.</li> <li>• Televisión Digital.</li> <li>• Procesos comunicacionales, educativos, productivos.</li> <li>• Gestión de la Tecnología.</li> <li>• Computación Educativa.</li> <li>• Desarrollo de software y Base de Datos.</li> <li>• Sistemas Cooperativos. Ingeniería de Software.</li> </ul> |
| <b>Porcentaje de personas que usan TIC'S (mayores de 5 años)</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería en Teleinformática - Ingeniería en Sistemas Computacionales - Licenciatura en sistemas de Información</li> </ul>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Telemática o Computación Móvil.</li> <li>• Televisión Digital.</li> <li>• Procesos comunicacionales, educativos, productivos.</li> <li>• Gestión de la Tecnología</li> <li>• Computación Educativa</li> <li>• Sistemas Cooperativos <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ingeniería de Software</li> </ul> </li> </ul>   |

**Fuente: Investigaciones varias. - Elaboración: Angel Plaza.**

# EL PAPEL DEL TUTOR EN LA FORMACIÓN SOCIO-PRODUCTIVA DEL TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

**AUTORES:** *PhD(c) Víctor L. Yambay Delgado, MSc. Jorge Luis Aguiar Zerda, Angela del R. González Vargas, MSc.*

**INSTITUCIÓN:** Docente del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.  
Guayaquil. Ecuador. Email: [yambayvictor@hotmail.com](mailto:yambayvictor@hotmail.com)

## INTRODUCCIÓN

La ciencia puede y debe ser estudiada como un resultado específico de una forma de actividad humana producto de la labor científica, entendiendo la actividad como una relación del hombre con el mundo, a través de un proceso en el que se transforma el mundo natural y social, teniendo en cuenta la actividad científica, que es una tarea social que la hacen los colectivos humanos.

Vinculados a la actividad multifacética que desarrollan los hombres en el campo de las ciencias, cambios radicales y acelerados tienen lugar en las diversas esferas de la vida social, constituyendo la práctica humana la base material del surgimiento y desarrollo de la ciencia.

Con la Revolución Científico Técnica de mediados del siglo XX se produce un momento esencial, la ciencia y la técnica se desarrollan de modo vertiginoso, favoreciendo un rápido proceso objetivo de globalización, que las transnacionales capitalistas han transformado en globalización neoliberal, y que afecta al mundo de hoy provocando la generalización de múltiples y diversos inconvenientes, dentro de los cuales puede destacarse el deterioro ambiental, tanto físico como social.

Esto constituye un tema imperioso para la humanidad, la cual tendrá que promover un cambio en el enfoque de estos problemas, de manera que se generalice uno de tipo renovador que reconozca al mundo en su integridad orgánica, dinámica, en el que se considere al hombre como parte de la naturaleza, promoviendo la creación de una conciencia planetaria colectiva, pues el hombre tiene ante sí un reto: buscar soluciones a través de su actividad creadora y transformadora.



Con relación a ello, de todo el mundo se han movilizadodiferentes fuerzas progresistas en aras de alcanzar un desarrollo sostenible, en el afán de lograr el mínimo de afectación ecológica y medio ambiental, así como de tipo económico, político y social. Éstas cuestiones están estrechamente relacionadas con el derecho que tienen todos los seres humanos a disfrutar de una vida más sana, justa y productiva en constante armonía con la naturaleza y la energía como parte de ésta, la cual se emplea de manera irracional y se agota aceleradamente.

A partir de la Revolución Industrial, el desarrollo del sistema capitalista mundial y la imposición a la humanidad de leyes ciegas del mercado, unido a la explosión demográfica ocurrida en los últimos tiempos, se ha evidenciado una sobreexplotación creciente e incontrolada de los recursos naturales y, en particular, de los combustibles fósiles.

El modo irracional en que han sido utilizados los recursos no renovables ha dañado considerablemente a la naturaleza y esto ha conllevado a una crisis social y ambiental de consecuencias impredecibles, poniéndose de manifiesto en la producción de lluvias ácidas, efecto invernadero y cambio climático, así como el nivel de pobreza alcanzado por los países del tercer mundo. Todo ello ha conllevado a una preocupación de carácter internacional, por lo que los gobiernos han realizado innumerables conferencias convocando a aminorar la situación.

Formar integralmente la personalidad de los estudiantes constituye la más alta aspiración del estado Ecuatoriano: Un hombre que piense y actúe de forma activa, consciente, responsable, participativa y creadora; siendo la escuela la institución social encargada de propiciar esas cualidades en el individuo; quiere decir esto que la escuela debe responder a las exigencias que la sociedad le plantea a la educación de las nuevas generaciones.

Por ende, es el tutor en las condiciones de Ecuador un agente socializador calificado para propiciar el cambio en el estudiante desde sus contextos de actuación profesional. Para el cumplimiento de este encargo social el tutor de nuestros tiempos deberá poseer una sólida preparación pedagógica , lo que permitirá utilizar diferentes vías a favor de lograr un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, que movilice las potencialidades de los sujetos, que aprendan y logren implicarse en su propio avance y transformación, garantizando un mayor protagonismo estudiantil en plena evolución como

personalidades.

En ese sentido, se incluyó el papel de los docentes tutores en la formación de los Tecnólogos en Administración de Empresas, dirigida a que en su labor de acompañamiento favorezca la adquisición de conocimientos, al desarrollo de capacidades y a la formación de valores éticos que favorezcan un comportamiento social y profesional coherente con el desarrollo sostenible.

Sin embargo el tutor a pesar de poseer la preparación que permite que en su actuación profesional el estudiante se apropie de los elementos básicos que dotan al estudiante de conocimientos y habilidades para su desempeño profesional, carece de un enfoque integral que esté a tono con la esfera de actuación profesional y del progreso de una actuación integral manifestada en los modos de actuación.

Esta revelación del problema, consecuencia de otras como: los profesores no siempre comprenden la necesidad de que el estudiante concientice el ¿Por qué? y ¿Para qué? debe aprender ;limitado tratamiento de temas relacionados con la esfera afectiva y actitudinal, en los programas de asignaturas y disciplinas de las especialidades, inadecuados procedimientos didácticos empleados, escaso protagonismo de los estudiantes en su aprendizaje, empleo de métodos reproductivos que limitan la independencia cognoscitiva, insuficiente vinculación de los problemas de los estudiantes con la vida y la sociedad, entre otras, limitan la formación integral del Tecnólogo en Administración de Empresas.

Atendiendo a las revelaciones anteriores y las insatisfacciones que aún subsisten en la formación del Tecnólogo en Administración de Empresas ,se fundamenta la realización de éste trabajo referativo el cual tiene como objetivo: Reflexionar sobre el papel del Tutor en la formación Socio-Productiva del Tecnólogo en Administración de Empresas en la República del Ecuador

## **DESARROLLO**

La ciencia constituye un importante objeto de la investigación en virtud del papel fundamental que le corresponde en la sociedad contemporánea. Devenida en elemento central de la economía, la política y la cultura, el estudio de la naturaleza, funciones, fuerzas motrices, por citar algunos problemas más relevantes, se convierten

en cuestión clave para la sociedad que transita este nuevo siglo; de lo que se infiere que una adecuada interpretación de la ciencia debe subrayar su articulación estrecha con el conjunto de relaciones sociales en que ella se inserta.

En este desarrollo de la ciencia e innovación tecnológicas determinante el papel del tutor, toda vez que las instituciones puedan contar con profesionales preparados que garanticen el desarrollo y de los cuales depende en buena medida los avances y retrocesos de la sociedad.

Aunque la mayoría de los hombres no se consideran afectados por el espectacular crecimiento de la ciencia, lo cierto es que este fenómeno concierne a todos por igual. Hoy en día, es de gran interés, que todo individuo tome conciencia de la magnitud de éste fenómeno que, al penetrar en cada uno de los detalles de la vida diaria, va a modificar en la actualidad la condición del hombre.

La sociedad contemporánea se caracteriza por un gran desarrollo de la ciencia y la tecnología, nunca antes se había producido un vuelco tan radical en la historia de la humanidad, este por su alcance y magnitud se conoce como Revolución Científico Técnico contemporáneo (RCT). Hoy día no solo aparecen nuevos resultados científicos y tecnológicos sino estos son aplicados de una manera muy rápida a toda la vida social. El desarrollo científico y tecnológico es uno de los factores más influyentes sobre la sociedad contemporánea. La globalización mundial, polarizadora de la riqueza y el poder, sería impensable sin el avance de las fuerzas productivas que la ciencia y la tecnología han hecho posibles.

Estas circunstancias hacen de la ciencia y la tecnología poderosos instrumentos de bienestar y a la vez de destrucción humana y esto es lo que precisamente justifica, como bien plantea Núñez Jover (2006), que la formación de profesionales incorpore un componente de reflexión socio-humanista sobre el campo profesional en que se desenvuelve, pues estaría contribuyendo a la formación de los actores sociales de la ciencia que puedan aportar bienestar y felicidad al ser humano.

Para que un país aspire al desarrollo necesita que todos sus ciudadanos estén capacitados para ejecutar un determinado papel entre las múltiples funciones que se realizan en el seno de la sociedad. En el ciudadano hay que formar, además del pensamiento, los valores, los sentimientos propios del hombre como ser social. Se

infiere entonces que el desarrollo de la sociedad depende de la formación de la personalidad de las jóvenes generaciones. Pero este proceso de formación del hombre, tanto de su pensamiento como de sus sentimientos, para que sea eficiente, no se debe desarrollar espontáneamente, sino que debe ser ejecutado sobre bases científicas y con un carácter sistémico.

La educación, que ocupa un lugar central en el sistema de la vida espiritual de la sociedad, tiene como tarea no sólo crear unos u otros valores, sino también influir de forma activa en la formación del hombre.

La ciencia y la técnica han logrado éxitos colosales en su desarrollo y debemos preparar a las jóvenes generaciones para que sean capaces de dominar la enorme información que genera este desarrollo y la utilice con éxito en la esfera de la producción y los servicios. Esto se relaciona directamente con la necesidad de desarrollar una elevada cultura como parte de la formación integral a la que se ha hecho referencia.

En la valoración de los problemas sociales de la ciencia, se considera como uno de sus aspectos el relacionado con el problema del desarrollo social, generado por las ciencias técnicas y naturales con su impetuoso crecimiento y, con frecuencia, contradictorio por sus consecuencias sociales.

La ciencia y la técnica se desarrollan en la actualidad de modo vertiginoso; a partir de estas transformaciones que se producen en ellas, se modifica de manera cardinal el lugar y el papel del productor de los bienes materiales en el sistema de producción social y cambian el carácter y las condiciones de trabajo, la vida diaria de los hombres, su visión del mundo circundante. Dichas transformaciones han dejado sentir un salto cualitativo en sus relaciones con el sistema de fuerzas productivas y con la producción, que ha sido llamado Revolución Científico Técnica ( R.C.T.), permitiendo que la ciencia se convierta en fuerza productiva directa, matizada por los recientes descubrimientos científicos.

En el mundo contemporáneo, la RCT exige elevadas metas a los obreros y especialistas, debido al empleo de la técnica moderna. En estas condiciones ha surgido la necesidad de contar con trabajadores poseedores de un mayor nivel de preparación general y especial. Para esto se requiere un talento humano, que

posibilite una formación competente de los futuros profesionales tecnológicos.

El trabajo tiene una gran importancia ya que permite valorar los problemas contemporáneos de la ciencia, que debe tenerse presente en el desarrollo científico - técnico y la necesidad de vincular e introducir estos en la formación del talento humano.

La consideración de estos aspectos han sido muy útiles para el desarrollo del trabajo referativo, cuya elaboración ha servido para comprender aún más la importancia del papel del tutor, que es el reclamo de la Pedagogía.

La ciencia es un proceso, un fenómeno social que se da dentro de la comunidad humana, y su desarrollo está determinado por cada formación económica social. La ciencia comenzó a formarse como sistema de conocimientos y forma de conciencia social solamente en un determinado escalón del desarrollo de la sociedad humana, cuando ya se había acumulado cierto mínimo de conocimientos comprobados por la práctica y cuando las necesidades de la actividad práctica de los hombres, en primer lugar de toda la producción social, impusieron categóricamente un estudio continuado más activo de los fenómenos del mundo material.

La ciencia está formada por los conocimientos sistematizados y clasificados, relacionados lógicamente, confirmados y sin contradicciones internas, comprobadas por la práctica. El elemento más representativo, esencial, de la ciencia es el conocimiento teórico. Solo con la elaboración de los conceptos de las categorías necesarias, puede llegar a explicarse una numerosa cantidad de hechos.

La tarea principal que resuelve la ciencia es la de pasar de los fenómenos aún no comprendidos, no explicados por el hombre, a su explicación más completa, a su total conocimiento. La ciencia puede verse como la formación de un sistema de conocimientos derivados de las regularidades objetivas de determinadas áreas de la realidad. Para la ciencia, la naturaleza no es una acumulación casual de objetos y fenómenos independientes entre sí, aislados, sino un todo único concatenado, siendo sus leyes la expresión de esas relaciones.

La ciencia es ante todo, actividad científica. El conocimiento científico, el saber, es condición y resultado de la actividad científica. Los conocimientos se convierten en ciencia, no sólo porque sean acontecimientos ya registrados y clasificados, sino sólo

cuando son sometidos a un proceso de reelaboración, integración y ordenamiento que permite establecer las relaciones entre ellos, integrándolos de manera adecuada y obteniendo una perspectiva cualitativamente diferente.

La ciencia, como actividad cognoscitiva especial, es realizada por grupos de personas preparadas con tal fin, de ahí la diferencia de esta con cualquier actividad cognoscitiva del proceso empírico espontáneo del conocimiento. La producción del conocimiento se convierte en el fin de éstos investigadores. Es importante tener en cuenta ésta consideración por cuanto la ciencia no se puede desarrollar ni de manera espontánea ni por cualquier persona, sino de aquellas que posean como cualidad esencial, el desarrollo de un pensamiento científico. El logro de ésta condición requiere de un largo proceso de educación que supone no sólo la adopción de lenguajes compartidos, así como métodos y técnicas, sino, entre otras cosas, de los criterios del trabajo científico.

El factor principal es el desarrollo de la ciencia, no es el desenvolvimiento lógico de los problemas y de las naciones, sino, ante todo, las necesidades de la técnica, centradas en la producción material.

La forma de actividad que se denomina ciencia, aunque se inserta en el mecanismo de producción de toda la vida social, debe concebirse como componente del proceso de producción cultural, espiritual, interrelacionada pero distinta del proceso de producción de bienes materiales.

La ciencia como todo tipo de actividad supone el establecimiento de un sistema de relaciones (informativas, organizativas, económicas, psicosociales, ideológicas) que hacen posible el trabajo científico cuya esencia es la producción de un nuevo conocimiento. Para consolidar este sistema de relaciones es que surgen históricamente las instituciones científicas.

En la institución, la ciencia se presenta como un cuerpo organizado y un colectivo de personas que se relacionan para desempeñar tareas específicas, que han seguido un proceso de profesionalización y especialización que la distingue de otros grupos sociales. El largo proceso de educación que ello implica, supone no solo la adopción del lenguaje compartido, así como de métodos y técnicas, sino, entre otras cosas, de la internalización por los participantes de esa profesión, de los criterios del trabajo

científico, del estilo y la psicología que le es típica. Como toda institución, tienen su ordenamiento interior con la consiguiente jerarquización y distribución de funciones.

Hoy en día las formas de organización del trabajo, requieren de métodos en la esfera docente educativa, que estén en consonancia con los procesos de cambio que se están produciendo en el ámbito social, cultural, económico, laboral y tecnológico. En un momento en el que los ciclos de innovación son cada vez más breves, las instituciones formativas se ven obligadas a una mayor versatilidad y flexibilidad para adaptarse a las nuevas formas de organización que se están desarrollando en el mundo del trabajo.

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), en su capítulo 2 .Fines de la Educación Superior, artículos 3 y 4 precisa La Educación Superior de carácter humanista, cultural y científica, constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos.

El derecho a la Educación Superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia.

Se precisa además en su artículo 13 que se debe garantizar el derecho a la Educación Superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia; promoviendo la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura; así como formar académicos, científicos y profesionales responsables, éticos y solidarios, comprometidos con la sociedad, debidamente preparados para que sean capaces de generar y aplicar sus conocimientos y métodos científicos, así como la creación y promoción cultural y artística, promoviendo el respeto y cuidado de la naturaleza, la preservación de un ambiente sano y una educación y cultura ecológica; lograr además elevados niveles de actualización con respecto al contexto de actuación profesional.

La filosofía del buen vivir (2013 – 2017), específicamente Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva, donde se precisa que Los desafíos actuales deben orientar la conformación de nuevas industrias y la promoción de nuevos sectores con alta productividad, competitivos, sostenibles, sustentables y diversos, con visión

territorial y de inclusión económica. Entendida la matriz productiva como: .. “el conjunto de interacciones entre los diferentes actores de la sociedad que utilizan los recursos que tienen a su disposición, con los cuales generan procesos de producción”.

Los ejes primordiales para generar un cambio en la matriz productiva están la diversificación de la producción, la generación de valor agregado, la sustitución de importaciones, el incremento de la oferta exportable. Como uno de los pilares de la matriz productiva está el desarrollo de recursos humanos, elementos estos que requieren del fomento de una cultura económica financiera en la preparación y actuación profesional del talento humano.

Estos son elementos esenciales a considerar como expresiones particulares de la relación estrecha con las relaciones del proceso administrativo empresarial económico y el financiero, aspectos insoslayables del tratamiento reflexivo, ético y axiológico, concebido en la formación de una cultura económica financiera lo cual es esencia del compromiso del técnico en Administración de Empresa.

Desde esta perspectiva se le atribuye un papel determinante a la formación del Talento Humano. El hombre como sujeto de la ciencia, lo individual y lo colectivo en la actividad científica. Las instituciones de la Educación Superior tienen papel determinante y especialmente los Institutos técnicos y tecnológicos. Le corresponde al docente un papel determinante, específicamente al trabajo de tutoría de éstos.

Para cumplir con esas exigencias el docente tutor debe ser un estudioso incansable, y prepararse permanentemente para que realmente pueda asimilar y transmitir los cambios en correspondencia con los avances de la Ciencia y la Pedagogía. Debe estar preparado y actualizado de tal manera que les posibilite las herramientas, técnicas, procedimientos necesarias al estudiante para que este vea su proceso de aprendizaje como algo importante no solo como un paso por la vida ,sino para la vida futura tanto personal como profesional.

Es un gran reto la misión que el estado les encomienda a los profesionales de la educación; el docente, como se conoce es el único agente socializador que está preparado profesionalmente para ejercer las obligaciones propia de sus funciones, por tanto debe estar preparado a partir de su función diaria.

Aunque se han tomado alternativas para mejorar la calidad en la formación del Talento



Humano, aún queda mucho por hacer en cuanto a la formación integral que debe poseer este profesor para ejercer la misión de educar y formar valores.

Por tanto la formación de Talento Humano hay que seguirla perfeccionando desde todas las aristas y por los avances a los que está inmersa la sociedad Cubana, que como se sabe tiene como orden prioritario la formación integral del hombre nuevo. Las Ciencias de la Educación tienen un gran desafío en esta formación.

A partir de los acelerados cambios en la Ciencia y la Tecnología a escala mundial las exigencias del sector productivo en el contexto laboral donde actúa el profesional técnico ha redefinido su profesionalidad y calidad del desempeño, lo que ha exigido también una mejor adaptación y anticipación a los cambios del entorno y a situaciones imprevistas.

En este empeño son cada vez mayores los requerimientos técnicos en la formación de profesionales del Nivel Superior, derivados de las progresivas transformaciones de la técnica, la tecnología y la organización de los procesos productivos, cobrando una especial connotación el vínculo de la teoría con la práctica, , a través de la integración de la institución educativa con el sector productivo, demostrando la apropiación de una multiplicidad de conocimientos a partir de su procesamiento global e interdisciplinario en el enfrentamiento y solución de tareas profesionales de la producción y los servicios.

Desde esta perspectiva se exige de un enfoque que permita una formación profesional de carácter autónomo mediante el apoyo oportuno del tutor, quien además debe contribuir a la autopreparación constante del estudiante e involucrarlo de manera consciente en el proceso formativo, sin embargo se presentan en la práctica dificultades que afectan el adecuado funcionamiento del proceso.

A pesar del carácter integrador del instituto tecnológico; se perciben en la praxis limitaciones en su concreción exitosa, debido a las limitaciones profesionales que en su actuación posee el tutor, en una dinámica que se da espontánea, elementos estos que atentan contra la calidad de los futuros tecnólogos del nivel superior, que están llamados a formarse como trabajadores competentes.

En apretadas síntesis se aprecia carencia de una concepción teórico - metodológica que sustente la preparación del tutor, así como la existencia heterogénea de docentes tutores en lo relativo al nivel profesional alcanzado que limitan su actuación profesional.

De igual modo los métodos empleados en la dinámica del proceso de formación no favorecen la independencia cognoscitiva en los técnicos en formación, lo que se expresa en la limitada actuación profesional de los docentes tutores para enfrentar eficientemente la dirección del proceso formativo de los tecnólogos de nivel superior.

Llama la atención como se ponderan de elementos instructivos durante la formación del tecnólogo en detrimento de aspectos educativos.

Desde esta perspectiva le corresponde a la formación en las instituciones técnicas y tecnológicas en las condiciones de Ecuador enfrentar en calidad de restos la formación del Talento Humano debe garantizar el dominio de los contenidos de la profesión mostrando elevado dominio de las competencias (conocimientos, habilidades, cualidades y valores) de la especialidad desde la integración de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.

La actuación del docente tutor debe favorecer la apropiación de contenidos de la Administración de Empresas, que le permitan mostrar un adecuado dominio de los contenidos de la profesión, a partir de las exigencias del contexto laboral actual en las condiciones de Ecuador, haciendo una formación humanista en correspondencia con los cambios que se gestan en Ecuador .

Desde su actuación como docente tutor ha de garantizar que los estudiantes sean capaces de solucionar desde alternativas viables a las distintas situaciones profesionales contextuales, así como la toma de decisiones donde expresen el desarrollo de hábitos correctos de asistencia y puntualidad, orden, disciplina laboral, dominio de los recursos tecnológicos, entre otras.

Las reflexiones realizadas evidencian el papel que le corresponde a las Ciencias de la Educación, específicamente a la Pedagogía, en la necesidad de profundizar en la construcción de un modelo pedagógico que permita una actuación integral en Administración de Empresas, teniendo en cuenta la contribución de las didácticas particulares que coadyuven a elevar la formación integral de los futuros graduados de nivel superior en la especialidad de Administración de Empresas para solucionar problemas profesionales que les son inherentes a su actuación profesional en las condiciones de Ecuador. Con la investigación se pretende elaborar una metodología para el desarrollo de las prácticas pre profesionales que los ponga en condiciones de

enfrentar los retos y desafíos de la ciencia, la técnica y la tecnología en las condiciones de Ecuador.

## CONCLUSIONES

La ciencia es un tipo especial de actividad humana que integra sistema de conocimientos, métodos científicos, la experiencia práctica como una forma de conciencia social y se constituye como una institución social, por lo que es un fenómeno social y parte esencial del proceso de reproducción social, con gran impacto en la producción de bienes materiales y espirituales.

La ciencia es un eslabón decisivo del sistema Ciencia – Técnica – Tecnología - Producción, por eso se plantea que la RCT le permitió a la ciencia convertirse en una fuerza productiva directa.

Demostrar que la preparación de los docentes tutores de la Especialidad Administración de Empresas, constituye una vía muy eficaz para formar valores que incidan en los modos de los futuros tecnólogos, en función del bien social y el desarrollo humano, logrando una formación integral de cada individuo, de manera que permita asumirla con una óptica diferente a la que ha imperado hasta ahora.

## BIBLIOGRAFÍA

- Congreso del PCC (1989). *Programa La Habana*. Editorial Pueblo y Educación, 45-46.
- Marx, C. y Engels, F. (1973) *Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política*. Moscú: Editorial Progreso. Tomo 1, 517.
- Nesterenko, G. (1978) *La Sociedad y el mundo espiritual del hombre*. Moscú: Editorial Progreso. 165.
- *Diccionario de Filosofía* (1984). Moscú: Editorial Progreso. 63.
- Machado Bermúdez, R. (1988). *Como se forma un investigador*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 80.

- Kelle, V. y Kovalzon, M. (1975). *Ensayo sobre la teoría marxista de la sociedad*. Moscú: Editorial Progreso. 270.
- Castro Díaz-Balart, Fidel (2001). *Ciencia, Innovación y Futuro*. La Habana: Instituto Cubano del Libro. 10.
- Agencia de Medio ambiente (1997). *Protección de la Biodiversidad y Establecimiento de Desarrollo sostenible en el archipiélago Sabana-Camaguey*. La Habana: Proyecto GEF
- Ahorro de energía y respeto ambiental. *Base para un futuro sostenible* (2002). La Habana: Editorial Política
- Castro Rus, Fidel (1975). *Informe Central Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del CCPCC
- *Ciencia Tecnología y sociedad. Introducción a la Ciencia Tomo 1; 2 y 3. Ciencia y técnica. Evento Cuba. XII Fórum Nacional de Ciencias Técnicas*.
- Castro Díaz-Balart, Fidel (2003). *Ciencia, Tecnología y Sociedad. Hacia un desarrollo sostenible en la era de la globalización*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- Cigea (1998). *Situación ambiental cubana. Folleto*. La Habana
- *Ciencia y Revolución* (2005). La Habana: Instituto Superior de Ciencia y Tecnología
- *Cuba. Congreso PCC (1975) Programa del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Editora política
- *Curso de Geografía Universal, Curso de Universidad para Todos*. La Habana: Editado por Juventud Rebelde S.A.
- *Curso de Derecho y Medio Ambiente Parte II* (2006). La Habana: Editorial Academia.
- *Comisión de Fórum (2003) Sobre Fórum de Ciencia y técnica. Generalización de solución*, Santiago de Cuba
- Engels Federico (1979). *Dialéctica de la Naturaleza*. La Habana: Editora Política,

- *Fundamentos de la Ciencia Moderna, Curso de Universidad para Todos. La Habana: Editado por Juventud Rebelde S.A.*
- *Fundamento de la Investigación Educativa, Maestría en Ciencia de la Educación (2005). Módulo 1 Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.*
- *González A. Arnaldo (2000). El Medio Ambiente y los Problemas Ambientales. En Energía y Tú. Revista Científico Popular. La Habana: No. 13*
- *Guadarrama González, Pablo, et. al. (1992). Lecciones de Filosofía Marxista Leninista, La Habana: Editorial Pueblo y Educación. T2*
- *Guanche, Martínez Adania S. et. al. (2007). Maestría en Ciencia de la Educación, Mención Educación primaria, Módulo III, tercera parte. La Habana: Pueblo y Educación*
- *Introducción al Conocimiento del Medio Ambiente. Curso de Universidad para Todos. La Habana: Editorial Academia S.A.*
- *Ley No 81 .Ley del Medio Ambiente .La Habana.1997.*
- *Nuevas tecnologías, Curso de Universidad para Todos (2005). La Habana: Editorial Academia*
- *Núñez Jover, Jorge (2005). La ciencia y la tecnología como proceso social. Lo que la educación científica no debería de olvidar. Consultado, 2009 03 06.*
- *Protección ambiental y Producción más limpia Parte I. La Habana: Editorial Academia S.A.*
- *Razinkov, O; et. al. (1984)Diccionario de Filosofía, Moscú: Editorial Progreso*
- *Rosental, M. I.; Ludin, P. (1973). Diccionario Filosófico. La Habana: Editora Política*
- *Tecnología y Sociedad (1999). La Habana: Editorial Félix Valera*

## **Relación entre competencia profesional adquirida en educación superior y mercado laboral: Transformación de la desigualdad.**

**Autora:** *Msc. Adriana Antonieta Romero Sandoval*

**Institución:** *Universidad Internacional del Ecuador*

**Correo electrónico:** [adromero@uide.edu.ec](mailto:adromero@uide.edu.ec)

### **Introducción**

La educación superior es formadora de hombres y mujeres que participan activamente en la sociedad. Los programas educativos, como parte de la estrategia de la Universidad, deben responder a las necesidades del mercado laboral, bajo la perspectiva de formación basada en competencias. La concepción actual del trabajo trata de centrarse en el estudio y respeto por el talento de las personas, como el principal interés por conseguir los objetivos de la organización. La adecuada inserción laboral pasa por caracterizar la falta de experiencia laboral, la falta de pertinencia de la educación respecto a las demandas coyunturales del mercado laboral, una intervención en igual de condiciones pero poco efectiva con las competencias del “saber ser” de los estudiantes y la segregación de la presencia desigual de hombres y mujeres en los cargos del mercado laboral. Esta investigación analiza las competencias generales de trabajo en equipo y solución de problemas que tienen los graduados de Arquitectura de una Institución de Educación Superior en Ecuador.

### **La educación superior como generadora de la convivencia**

La educación superior es la herramienta que permite fortalecer la economía de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida (Nicoletti, 2014); tiene un papel fundamental en la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, la técnica y la cultura. La transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de vida y de desarrollo económico debe ser pertinente académica y socialmente, según lo menciona la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en las diversas conferencias mundiales de Educación (UNESCO, 2009). 2

La educación y empleo han sido puntos de interés permanente para los países y tratados de cooperación internacional. A partir de los años 70 se documentan políticas y estrategias que buscan contribuir al establecimiento de sociedades más justas y equitativas, como lo mencionan los informes de la UNESCO sobre el aprendizaje a lo largo de toda la vida como una clave para el siglo XXI (UIL, 2010). Según las Naciones Unidas, la brecha de género en los indicadores de educación se mide utilizando el índice de Paridad de Género (IPG), es la razón entre el valor correspondiente al sexo femenino y el correspondiente al sexo masculino para un determinado indicador. En Ecuador el incremento del acceso femenino a la educación superior (54% de la matrícula total en 2008), que se manifiesta tanto en las universidades públicas (55%), como en las privadas (52%), lo que arroja un IPG de 1,2 a favor de las mujeres (Bedoya, Martín, Romero, 2014). Uno de los pilares de la educación contemporánea es aprender a vivir juntos, a vivir con los demás; la educación es generadora de la convivencia no sólo como hecho sino como la búsqueda de vivir mejor hoy y después (Sime, 2013).

Tomando en cuenta que las universidades son agentes del cambio humano, responsables de nuevos saberes con contenidos éticos tales como el respeto mutuo entre hombres y mujeres, junto con la capacidad para asumir riesgos, tomar decisiones y participar activamente, con autonomía y juicio crítico, en cualquier asunto público. Como lo dice Guerrero, R. M. (2012), la equidad en las relaciones de género, implica la participación equivalente de hombres y mujeres en el trabajo, la educación, la vida política y la familia.

La Unión Europea en la década de los ochenta muestra un énfasis en la cooperación política educativa, donde se inscribe que el crecimiento del capital humano mediante la educación y/o formación profesional favorece el desarrollo económico de un país. En los años noventa 3

se implementa un sistema de cualificaciones profesionales que busca la promoción del empleo, la mejora de las condiciones de vida y trabajo, la protección social adecuada, el diálogo social, el desarrollo de los recursos humanos para garantizar un elevado y duradero nivel de empleo y la integración de las personas excluidas del mercado laboral (Consejo Europeo, 1993).

Los sucesivos consejos europeos han generado políticas de formación profesional como mecanismo de mejora económica, la calidad de la formación profesional, el vínculo entre el sector productivo y el sector educativo, formación y movilidad, educación y el mercado de trabajo donde se advierte la necesidad de priorizar y vincular la formación, las competencias profesionales y el trabajo (Comisión Europea, 2013).

La necesidad de reflexión para América Latina sobre educación superior tanto a nivel regional como internacional, motiva la participación en el proyecto Tuning-América Latina 2004-2006, basado en el modelo europeo, desde el año 2001, en el marco de la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (González, Wagenaar & Beneitone, 2004).

Ecuador a partir de los principios de la Constitución de 2008 y las normas conexas, entre ellas la Ley de Educación Superior, se proponen desarrollar el proceso enseñanza aprendizaje a partir de un sistema centrado en el estudiante y basados en competencias, el marco legal establece que:

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto de los derechos humanos, el medio ambiente sustentable y a la democracia, estimulará el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar; responderá al interés público donde el Estado garantizará la libertad de 4



enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural (Constituyente, 2008, p.4).

La universidad ecuatoriana se vio en la necesidad de repensar los procesos curriculares acorde al concepto de competencia, cuando en el año 2005 inició la educación por competencias, en el marco del reglamento de régimen académico, con el fin de formar estudiantes que adquieran y consoliden los conocimientos y desarrollen hábitos, habilidades, destrezas y competencias profesionales; potencien su creatividad y reflexión crítica; alcancen autonomía en el aprendizaje y capacidad para continuar con el aprendizaje (CONESUP, 2009).

### **Las competencias en la formación profesional**

La definición de competencia varía de acuerdo con el enfoque y el nivel educativo al cual se refieran; la competencia se enfatiza en el saber y en el saber hacer, en el plano internacional hace referencia a comprender los conocimientos, las habilidades, las destrezas y las actitudes; se enfatiza en mayor grado en el contexto y en la construcción de referentes para determinar el desempeño idóneo de las actividades y la resolución de problemas (Tobón, 2008).

Desde el enfoque orientado a la acción, según Tejada Fernández las competencias son definibles en el ejercicio profesional, no son reducibles ni al saber, ni al saber hacer. “La competencia se caracteriza por permitir un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados, en el sentido que el individuo ha de saber hacer y saber estar para el ejercicio profesional” (2005, p.2). El dominio de estos saberes otorga capacidad al individuo para actuar con eficacia en situaciones profesionales. Para una 5

formación profesional, el alumno debe llegar equipado con las competencias básicas que activarán la adquisición y desarrollo de las competencias específicas (Tejada, 2012).

La Organización Internacional del Trabajo OIT (1993:37) define el concepto de "Competencia Profesional como la idoneidad para realizar una tarea o desempeñar un puesto de trabajo eficazmente por poseer las calificaciones requeridas para ello. En este caso, los conceptos competencia y calificación, se asocian fuertemente dado que la calificación se considera una capacidad adquirida para realizar un trabajo o desempeñar un puesto de trabajo".

Son dos clases de competencias, desde el punto de vista de la competencia laboral: competencias generales y competencias específicas. las generales se refieren a las competencias que son comunes a una rama profesional o a todas las profesiones, son consideradas como características que influyen directamente en el nivel de empleabilidad; y las competencias específicas, a diferencia de las competencias generales, son propias de cada profesión y le dan identidad a una ocupación (Tobón, 2006).

Las competencias generales que los empleadores consideran más importantes son la responsabilidad en el trabajo (8,9 sobre 10) la capacidad de aprender (8,4) y el trabajo en equipo (8,3). Las menos importantes son las habilidades de negociación (6,4) y el liderazgo (6,6) (AQU, 2015).

### **El mercado laboral y la relación entre hombres y mujeres**

La globalización de la economía ha creado un nuevo contexto en la organización del trabajo que coloca a las competencias como un factor predominante en la competitividad de las organizaciones. La gestión de las competencias se vuelve frecuente cuando se quiere 6

determinar el éxito, es una estrategia esencial e inevitable para la supervivencia de las organizaciones (Mañas, et al., 2016).

El concepto de trabajo en la sociedad del conocimiento presenta características diferentes a las que se tenía en la sociedad agrícola y en la sociedad de la industrialización, donde la persona para a ser el centro la organización donde el respeto por el talento de las personas es de interés para conseguir los objetivos de la organización (Rodríguez, 2006).

La afluencia de las mujeres al mercado laboral, así como los avances de la escolaridad femenina, marcan hitos en las relaciones entre hombres y mujeres, para Torns & Recio Cáceres (2012) la concentración del empleo femenino presenta una segregación expresada a través de la presencia desigual de mujeres y hombres en la jerarquía empresarial, con cuasi nula presencia femenina en cargos directivos, las mujeres están muy concentradas en pocas ocupaciones, la mayoría de ellas relacionadas con el cuidado de la vida, la limpieza, y tareas administrativas. Mientras los índices de masculinidad se reparten entre un mayor y más variado número de ocupaciones.

La población más afectada por el desempleo en Ecuador son los jóvenes, sobre todo el grupo entre los 24 y 29 años. Si bien se declara un ascenso del 17,5% en el nivel de instrucción de la Población Económicamente Activa (PEA) (INEC, 2011), no todos pueden trabajar en su especialización por el requisito previo de la experiencia o se destina su participación laboral a otras tareas que no están relacionadas con su formación.

El objetivo de este estudio fue asociar las competencias de trabajo en equipo y manejo de soluciones generadas en la universidad al estudiante de arquitectura para el mercado laboral.

## **Materiales y métodos 7**

Se realizó un estudio censal transversal basado en una encuesta a 16 estudiantes de la facultad de Arquitectura de una universidad privada de Ecuador, de las cohortes 2010 al 2013, todos con empleo. Las variables fueron: ¿aportaron sus estudios a generar soluciones en el trabajo?, ¿aportaron sus estudios al trabajo en equipo? y sexo. El análisis se realizó mediante razón de verosimilitudes y razón de proporciones e intervalo de confianza IC95%, en el programa SPSS v 21.

### Resultados

El 56,3% fueron hombres y el 43,8% indicó que la formación no aportó soluciones en su trabajo (Tabla 1); de los cuales el 85% fueron hombres, mientras que para el 66,7% de las mujeres sí lo fue, como se muestra en la figura 1. La tabla 2 muestra las frecuencias y asociaciones entre el sexo del egresado y el aporte a las soluciones y la formación de trabajo en equipo. Se encontró 2,57 veces más hombres que ven menos óptimo el aporte de soluciones en su trabajo que las mujeres (RP 2,57 IC95% 0,97-6,80), mientras que para el aporte al trabajo en equipo no se encontró diferencias por sexo.

| Tabla 1.  | <i>n</i> | %    |
|---|----------|------|
| Variables que participan en el estudio                      |          |      |
| <b>Variable</b>   |          |      |
| Sexo  |          |      |
| Masculino   | 9        | 56,3 |
| Femenino  | 7        | 43,8 |
| ¿Aportaron sus estudios a generar soluciones en el trabajo? |          |      |
| menos óptimo  | 7        | 43,8 |
| óptimo  | 9        | 56,3 |
| ¿Aportaron sus estudios al trabajo en equipo?               |          |      |
| menos óptimo  | 8        | 50,0 |
| óptimo  | 8        | 50,0 |

# EL CAMBIO TECNOLÓGICO Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN DE NEGOCIOS DEL ECUADOR

**Autores:** MsC. Félix Enrique Villegas Yagual<sup>1</sup>, Ing. Leonardo Fabiani Orbea<sup>2</sup>, Ing. Dalva Patricia Icaza Rivera<sup>3</sup>

**Correos Electrónico:** [ing\\_enriquevillegas@hotmail.com](mailto:ing_enriquevillegas@hotmail.com), [lfabiano@hotmail.com](mailto:lfabiano@hotmail.com), [dalvaicaza@hotmail.com](mailto:dalvaicaza@hotmail.com).

**Institución.** Universidad Estatal de Milagro

## INTRODUCCIÓN

El trabajo está orientado a presentar una visión general de lo que se considera el uso de la tecnología en la gestión empresarial que está comprendido entre la ciencia y la técnica propiamente dichas, por tanto el término "tecnológico" equivale a "científico-técnico". El proceso tecnológico da respuesta a las necesidades humanas; para ellos, recurren a los conocimientos científicos acumulados con el fin de aplicar los procedimientos técnicos necesarios que conduzca a las soluciones óptimas. La tecnología abarca, pues, tanto el proceso de creación como los resultados.

El dinamismo del entorno económico, político, social y la evolución y sofisticación de la tecnología, obligan a las empresas a afrontar efectiva y oportunamente los cambios a sucederse, optimizando el uso de los recursos mediante la evolución y adaptación de la tecnología a través del proceso de Gerencia Estratégica.

Dependiendo de los campos de conocimiento, tenemos múltiples ramas o tecnologías: la tecnología y su administración, protección de los equipos, información a salvo, rendimiento y contabilidad, principios tecnológicos, conexión con el cliente, la tecnología en formación directiva, identificación del problema a resolver, principios de funcionamiento.

## OBJETIVOS

Determinar el impacto que tiene cambio tecnológico en la gestión de negocios del Ecuador.

## **ESPECÍFICOS.**

1. Identificar los principales cambios tecnológicos que se han dado en la gestión de negocios del Ecuador.
2. Establecer ventajas y desventajas que han generado los cambios tecnológicos que se han dado en la gestión de negocios del Ecuador.

## **DESARROLLO**

El enfoque primordial de una sociedad envuelve a la calidad de vida de sus habitantes. En este sentido, la economía juega un papel fundamental, pero está situada entre un ambiente socio-económico, geopolítico y cultural más amplio dentro de un país. Las Tecnologías de la Información y Comunicaciones afectan a todo y deben ser contempladas como una realidad económica y social (ITU, 2005). Si se hace una distinción entre las funciones de consumo y producción. Siguiendo la teoría económica, mientras los estándares de vida de los habitantes de un país dependen ampliamente del consumo, durante el tiempo debemos enfrentar los problemas relacionados a la expansión de las capacidades de producción de un país de una forma sustentable. Esto nos conlleva a discutir el tema relacionado al crecimiento económico y, por extensión para el desarrollo económico.

El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la innovación y el desarrollo tecnológico en productos y servicios permite elevar la competitividad y productividad de las empresas. Los objetivos a lograr se pueden considerar en dos niveles. En el primer nivel básico se ha de conseguir que un número relevante de las empresas ecuatorianas se acerque a la frontera tecnológica, adquiera las mejores prácticas de gestión y cuente con capital humano con alta capacidad de absorción de estas tecnologías. La situación actual de Ecuador, como ya se ha explicado, muestra una capacidad limitada de absorber tecnología, producto de la falta de una cultura de extensión tecnológica y de un cierto desconocimiento de las posibilidades para acceder y utilizar en su provecho las nuevas tecnologías.

Estas deficiencias se reflejan en la escasa producción de bienes con alto contenido tecnológico o bienes intangibles, susceptibles de ser protegidos mediante derechos de propiedad intelectual, como es el caso del software. Los rápidos avances de las Tecnologías de la Información, así como la creciente

evolución de la Sociedad de la Información, han revolucionado la manera tradicional de hacer negocios. Las empresas que quieran hacer frente a un entorno económico en continua evolución tienen la posibilidad de adoptar o desarrollar avances tecnológicos que pueden traducirse en significativas ventajas para las compañías: mayor calidad de los productos, que conlleva una mayor satisfacción y fidelización de los clientes; mejor imagen de empresa; reducción de costes; eficiencia y eficacia operativa; penetración en nuevos segmentos de mercado antes inaccesibles, mejoras en la exportación.

## **MARCO CONCEPTUAL.**

### **TEORÍAS SOBRE LA COMPETITIVIDAD.**

La definición empresarial indica que: “competitividad es la capacidad que tiene una empresa o país de obtener rentabilidad en el mercado en relación a sus competidores. La competitividad depende de la relación entre el valor y la cantidad del producto ofrecido y los insumos necesarios para obtenerlo (productividad), y la productividad de los otros oferentes del mercado”. (Zona Económica, 2010)

De acuerdo a Porter, la definición de competitividad quedaría expresada en la siguiente forma: “competitividad es la capacidad para sostener e incrementar la participación en los mercados internacionales, con una elevación paralela del nivel de vida de la población. El único camino sólido para lograr esto se basa en el aumento de la productividad”. Según lo dicho, podemos sostener que la productividad influye de forma determinante en el nivel de competitividad y que para mantener un crecimiento sostenido se requiere de una economía en constante perfeccionamiento y mejoramiento de la calidad de sus productos.

### **LA PRODUCTIVIDAD.**

La productividad puede definirse como un índice entre la producción de medidas (bienes y servicios) en relación a la entrada (mano de obra, materiales, energía, etc., utilizados para producir la salida). Para tener una alta productividad, se debe aumentar la producción de bienes y servicios,

manteniendo un nivel óptimo de calidad. Por ejemplo: una microempresa que confecciona 8 camisas por día, utilizando la mano de obra de una persona cuya productividad es de 1 camisa por hora y bajo el supuesto de que se contrate una persona adicional y la producción suba a 20 camisas por día laborado, podemos determinar que la productividad se incrementa a 1.25 camisas por hora/hombre, es decir un 25%. La competitividad no es simplemente una definición del comportamiento de una empresa en relación a sus competidores. La productividad extiende este concepto de competitividad, ya que juega un papel importante como punto de partida para alcanzar la excelencia y aumentar los niveles de producción. La relación entre globalización y competitividad nos lleva a revisar este proceso de tendencia mundial. La globalización es un proceso dinámico de creciente libertad e integración mundial de los mercados de trabajo, bienes, servicios, tecnología y capitales. La batalla por los mercados se incrementará y será más intensa en los próximos años. Las ventas en muchos mercados tienden a la recesión y declive. Los competidores han estado creciendo en número y en desesperación. Los productos y marcas están exhibiendo ciclos de vida más cortos. Se requiere de una toma de decisiones más estratégica en las empresas.

Las decisiones de empresa o negocios son retrasadas, no lineales, estocásticas y difíciles de medir, dado que los ejecutivos no ven en el proceso las propiedades cuantitativas encontradas en producción y finanzas. Muchos ejecutivos están tratando de analizar las variables empresariales en una base más científica. Los empresarios son los forjadores de su propio destino, de acuerdo con la naturaleza propia de la actividad empresarial, que consiste en ejercer una actividad económica auto responsable, basada en el conocimiento (EBC - Economía Basada en el Conocimiento), el mismo que es creado, adquirido, transmitido y usado para alcanzar un mayor nivel de desarrollo económico y social para competir en el mercado actual.

## **LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EN LOS NEGOCIOS.**

Los cambios tecnológicos pueden convertirse en una sólida ventaja competitiva y comprende: instalaciones, herramientas, máquinas, equipos, materiales, etc. La tecnología de información y comunicación actualmente conocida como TIC,



es un elemento clave de los negocios que implica: hardware, software, información, comunicaciones, equipos y otros. La información se ha convertido en el quinto factor de la producción, es un recurso estratégico de primer orden que usan las empresas para mejorar su capacidad competitiva, ya que para competir con éxito actualmente en un medio agresivo y cambiante, las empresas necesitan información cada vez más sofisticada, múltiple y fácilmente accesible.

La información fluye a través de los procesos, debe ser procesada al igual que una fábrica trata la materia prima, inicia con la generación, seguido de la transferencia, transformación, almacenamiento y finalmente su uso. La aparición de la informática ha revolucionado el proceso y uso de la información en una organización, es así como se han creado muchos programas en un entorno Windows facilitando su uso e implementación, sumado a la revolución de las comunicaciones especialmente del Internet, como un claro ejemplo podemos mencionar el caso del gobierno ecuatoriano que ha potencializado su uso para el control fiscal de las empresas. “Por sistema de información (SI) entendemos un conjunto de elementos organizados para ofrecer información oportuna y adecuada en cuanto a contenido, formato, tiempo y lugar, a un usuario determinado”. (Alvarez J. y otros, 1999).

### **SITUACIÓN ACTUAL DE LA TECNOLOGÍA EN EL ECUADOR.**

La tecnología en Ecuador es bastante escasa la cual nos ha traído graves consecuencias con respecto al desarrollo, ya que la falta de esta no nos ha permitido avanzar de una manera óptima en el mercado competitivo a nivel mundial. Ecuador se encuentra en una notoria desventaja con los demás países, generando un gigantesco abismo entre nosotros y los demás países, como Estados Unidos; este abismo basado en la desventaja, y sobre todo en la dependencia de estos, ya que ellos nos brindan la tecnología que nosotros carecemos.

Hoy en día todo se mueve a través de la tecnología; los avances tecnológicos nos ayudan a facilitarnos mucho los procesos de elaboración, los hacen con mayor rapidez y eficacia que con la mano de obra, y abaratando así el costo de producción, es decir la productividad y competitividad de las empresas. No hay

como descartar tampoco la fuerte inversión que uno hace para adquirir la maquinaria indicada.

En la ciencia, en la comunicación, factores geográficos, industrias, petróleo, cultivos; la tecnología ha tenido un gran alcance, y nos ha demostrado que sin esta actualmente no podemos progresar. La falta de presupuesto del Ecuador para invertir en tecnología es lo que más agrava a nuestra situación, como por ejemplo la ciencia y la tecnología, en la cual no existe rubro para el desarrollo más aún, cuando se necesita el insumo de la investigación científica para la innovación a fin de ser más productivos y competitivos. Con la falta de presupuesto para el sector de la ciencia, serán muchas las instituciones y profesionales afectados, entre ellos proyectos de investigación que ejecutan las universidades y centros de investigación y otro centenar en lista de espera; varios proyectos de innovación y modernización del sector productivo; y becarios que se encuentran en el proceso de formación de alto nivel (maestrías y doctorados) en el país y en el exterior. En general se afectará a la producción del país.

### **VENTAJAS DEL USO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS EN LOS NEGOCIOS Y LAS EMPRESAS.**

La tecnología de información y comunicación contribuye en gran escala a la competitividad de la empresa, aportando en los siguientes aspectos:

- La automatización de los procesos rutinarios dada en la primera etapa de implementación de la tecnología, la misma que logrará reducir la labor humana, es decir se disminuye el costo directo para generar registros.
- Cambiar la secuencia de procesos, ya que al implementar una TIC, obliga a la empresa a revisar su flujo de procesos y por ende a mejorarlo.
- El seguimiento permite monitorear status y objetivos de los procesos.
- Optimizar el análisis de información para una mejor toma de decisiones, debido al fácil acceso a información relevante y precisa en tiempo real y a bajo costo.

- Coordinar procesos a distancia, por ejemplo: un jefe de ventas puede conocer la situación real de sus ventas al día debido al flujo de información en línea.
- El uso de internet mejora las operaciones internas, la eficiencia de la cadena de suministros, del canal de distribución, el marketing y ventas. Además se utiliza para control financiero y fiscal desde la empresa.
- Facilitar el trabajo en equipo conformando por profesionales multidisciplinarios ubicados en diferentes lugares de la misma ciudad, del país o del extranjero, logrando una interactividad que permita una mejor transferencia del conocimiento.
- Eliminar intermediarios ya que el contacto es directo, rápido y confiable, ejemplo: banca en línea, SRI, municipio, proveedores del exterior, proveedores locales, etc.
- Al tener rápido acceso a información, permite responder a necesidades específicas solucionando problemas de forma interactiva y cooperativa, creando un entorno de auto - aprendizaje e innovación continua por parte de todo el equipo de trabajo.

### **DESVENTAJAS DEL USO DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EN LOS NEGOCIOS DEL ECUADOR.**

- Una de las desventajas más importantes que yo veo en este ámbito, es que la relación entre personas ya no se dará y esto puede a veces ser un aspecto un tanto malo puesto que ya no se puede estar seguro del producto o servicio que vas a adquirir provocando quizá una inconformidad por parte del turista o la persona que solicitó el servicio.
- Otra de las desventajas es la falta de privacidad.
- Disminución en los puestos de trabajo.
- Fraude.
- La poca accesibilidad para personas que no cuentan con el equipo necesario.

## **EJEMPLO DEL IMPACTO DE LOS AVANCES TECNOLÓGICOS EN ALGUNOS NEGOCIOS O EMPRESAS DEL ECUADOR.**

### **Turismo.**

El turismo es una de las industrias con mayor crecimiento a nivel mundial. Principalmente es una industria de servicios por lo que no produce bienes pero ofrece servicios a distintos tipos de personas.

El turismo es una combinación de varias industrias y comercios interrelacionados como la industria alimentaria, la industria del transporte, etc. Es un negocio complejo debido a que involucra múltiples actividades socio económicas como atracción de personas a un destino, transportación, hospedaje, alimentación y entretenimiento, etc. Este proceso significa una mejora de infraestructura significativa y contribuye con el desarrollo de la región.

El turismo actualmente es una industria extremadamente híbrida e incorpora distintas características de la Sociedad de la Información. A pesar de que el producto básico de esta industria es el servicio físico, los cuales son producidos y consumidos en el mundo físico, estos son generados y alcanzados a través de servicios de información basados en las TIC. La integración entre los servicios físicos y servicios de información es uno de los principales retos de la industria turística. En consecuencia el desarrollo del turismo resultar ser en gran parte un producto de la información. (Shanker, 2008).

La Sociedad de la Información actual ha convertido al turismo en una industria intensiva en información, conforme las TIC tienen un impacto potencial sobre los negocios turísticos. El impacto de las tecnologías de la información y comunicaciones en la industria del turismo no puede ser subestimado debido a que son herramientas fundamentales para poder responder a las demandas de la sociedad actual basada en el intercambio de información

Los principales usos de las TIC en la industria del turismo se la puede observar con la integración de herramientas y sistemas automatizados para hoteles, restaurantes y aerolíneas comerciales.

Las TIC han facilitado las transacciones entre negocios en la industria mediante la creación de redes con los socios comerciales, la distribución de productos y servicios, además de proveer información a los consumidores.

Por otro lado, los consumidores también utilizan aplicaciones en línea para interactuar con la industria turística. El uso de sistemas automatizados en el sector turístico principalmente se los implementa para: comunicación con potenciales clientes, permitir interactividad con consumidores, mejorar la administración de inventario, maximizar las ganancias, reducir costos de operación y mejorar su rendimiento.

La implementación de Sistemas Computarizados para Reservaciones (de sus siglas en inglés CRS Computer Reservation Systems) y Sistemas de Gestión de la Propiedad (de sus siglas en inglés PMS Property Management Systems) permiten a los hoteles y otros negocios turísticos mejorar la capacidad de gerencia y la efectividad de las operaciones, facilitar el control de inventarios, controlar y monitorear las reservaciones, ofrecer capacidades de rendimiento administrativo, además de proveer un mejor acceso a las base de datos de clientes.

### **Servicios logísticos**

La disponibilidad de servicios de transporte y logística de alta calidad son considerados como un componente crucial para el crecimiento y competitividad de una economía. La principal característica de los servicios de transporte y logística permite el movimiento de productos, servicios y personas de la forma más eficiente posible. Estos deben llegar a tiempo y en el destino correcto, reteniendo las cantidades y calidad adecuada y al mismo tiempo respetando los niveles de servicio para el proceso llevado a cabo.

Las Tecnologías de la Información y Comunicaciones son herramientas fundamentales para la administración de empresas dedicadas a los servicios de transporte y logística, debido a que necesitan administrar información efectivamente e integrar varias actividades, incluyendo la transportación de productos entrantes y salientes, distribución de almacenamientos y manejo de flotas, de tal forma sea posible coordinar el flujo de productos físicos a los

consumidores. Las TIC son importantes debido a que hacen posible el uso de información en el momento y lugar preciso.

Este paradigma logístico, el cual usualmente se refiere a productos físicos, también adquiere relevancia en cuanto al manejo de información. Utilizando tecnologías, además de la incorporación de negocios en línea, las compañías de servicios de transporte y logística pueden incrementar su eficiencia y productividad, al crear un enfoque integral al incorporar modos de transportación innovadores, y por lo tanto mejorar la calidad de su servicio. Debido al alto retorno y el empleo generado en esta industria y su relación con casi todos los sectores económicos, el mejoramiento en cuanto a la competitividad y eficiencia de las compañías de transporte y logística tendrán un impacto positivo sobre otras industrias.

Durante los últimos años, las empresas que operan en los ámbitos del transporte y la logística han realizado grandes progresos en la adopción de nuevas tecnologías, especialmente en las de la información y comunicaciones y negocios en línea. En Estados Unidos, en algunas economías asiáticas y en Europa, la utilización de herramientas TIC se han obtenido mayor relevancia, y cerca del 75% de las compañías han incorporado soluciones tecnológicas de una forma u otra para llevar a cabo sus actividades.

Desde el punto de vista de los factores de éxito, son tres los aspectos que destacan en la incorporación de las TIC en esta industria.

En primer lugar, el aumento del nivel de competencia en el mercado constituye una de las fuerzas motrices que empuja a las empresas de transporte y logística a utilizar tecnologías TIC; en otras palabras, cuando la competencia es más intensa, las empresas emplean innovaciones basadas en tecnologías TIC con el objeto de reducir costes y buscar formas más innovadoras de llevar a cabo su actividad empresarial, lo que a su vez les permite resistir los efectos de una rivalidad cada vez mayor. En segundo lugar, los intercambios electrónicos de información basados en tecnologías TIC tienen un efecto directo en el aumento de la colaboración inter-empresarial. En tercer lugar, el éxito en la incorporación de innovaciones basadas en tecnologías TIC tiene una fuerte dependencia de la disponibilidad y calidad de activos complementarios como el know-how y las habilidades de los trabajadores (Hidalgo & López, 2009).

## **Negocios agrícolas.**

La agricultura es un importante sector económico, debido a que provee ingresos y es la base de la cadena de producción alimenticia de las poblaciones en países en desarrollo. La intensificación en la producción y una mayor orientación al mercado son unos de los principales procesos que pueden contribuir al desarrollo futuro del sector y crear mayores ingresos a las personas que dependen de ello. La utilización de las TIC juega un papel cada más importante en las cadenas de valor de la agricultura. Actualmente, la telefonía celular no es la única herramienta utilizada para mejorar la agricultura. Las TIC abarcan radios, cámaras digitales, sistemas de información geográfica (GIS), computación en nube, mecanismos de rastreo.

Cinco formas en como las TIC pueden ayudar para enfrentar los retos en el desarrollo de las cadenas de valor de la agricultura son las siguientes: precios y sistemas de información climática, aplicaciones que pueden ayudar a compradores realizar las transacciones con miles de agricultores, aplicaciones online para facilitar el comercio, iniciativas para expandir los modelos de negocio a través de telefonía, radio, video o una combinación de todas y mensajes de texto SMS para promover información.

La utilización de las TIC en la agricultura ha contribuido a generar nuevas fuentes de empleo relacionados al ofrecimiento de servicios e intercambio de información para agricultores a través de mensajes de texto SMS.

En otras palabras la baja comunicación entre productores y compradores resultan en una ineficiente planeación y en un ambiente de mercado inestable. Por lo tanto, de la misma manera en que la economía mundial se mueve en base al conocimiento, el sector de agricultura depende de sistemas de información de alta calidad, eficiente y confiable, y que pueden ser utilizados gracias a las TIC.

## **CONCLUSIONES.**

Se ha evidenciado durante la última década que los medios tecnológicos y de la comunicación, han tenido un impacto beneficioso en los niveles socio-económicos a nivel mundial, y que su utilización y difusión explicaría en gran medida la evolución positiva que han experimentado la gran mayoría de los países del mundo.

El impacto de los avances tecnológicos es mayor en países en desarrollo, tiene efectos positivos sobre los niveles de productividad de las empresas, además de mejorar la productividad laboral. Pero los efectos sobre el crecimiento no simplemente están asociados directamente en la función de producción, también hay que considerar los efectos que ejercen a través de otras variables que inciden directamente sobre el crecimiento económico de un país. Se puede contemplar sus efectos sobre la inversión, el capital humano, el capital social, el comercio y finalmente, sobre la innovación y emprendimiento.

Estos medios al ser utilizados por grandes, medianas y pequeñas empresas, motiva a otras a implementar el uso de esta tecnología para obtener y enviar información por vía electrónica de manera efectiva y eficiente produciéndose un nivel más competitivo entre las empresas. Ante lo cual, las empresas que disponen de mejor tecnología, influyen de manera positiva para que sean adoptadas por otras.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Castellanos E.. (2010). Turismo y recreación. México: Trillas.
- De Pablo R.. (Marzo 2002). IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EIML SECTOR TURÍSTICO. 5/SEPTIEMBRE/2013, de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Sitio web:[http://www.littec.ungs.edu.ar/SSI2004/5\\_Pablo%20Redondo%20y%20Juberias%20Caceres.pdf](http://www.littec.ungs.edu.ar/SSI2004/5_Pablo%20Redondo%20y%20Juberias%20Caceres.pdf).
- Barrera, Marco (2001): Situación y desempeño de las PYMES de Ecuador en el mercado internacional. Cope, Robert (1991): El plan estratégico: Haga que la gente participe. Colombia. Editorial LEGIS.
- Robbins, Stephen (1998): La Administración en el mundo de hoy. Primera edición. México. Editorial Prentice Hall.



## **LA TECNOLOGÍA PARA LA INNOVACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE: UNA HERRAMIENTA PEDAGÓGICA.**

**Autor:** *C.P.A. Washington Alfredo Camacho Villota M.C.A.*

**Institución:** *Docente de la Universidad Técnica de Babahoyo.*

**Correo Electrónico:** [wcamacho@utb.edu.ec](mailto:wcamacho@utb.edu.ec)

### **INTRODUCCIÓN**

Si hay algo que caracteriza hoy día a nuestra sociedad, seguramente sea el cambio. Vivimos en una sociedad en la que el cambio forma parte de nuestra vida cotidiana. Hemos cambiado nuestra manera de relacionarnos, de comunicarnos, de trabajar, de comprar, de informarnos, de aprender. Los cambios que se han producido en nuestras sociedades en las últimas décadas, dirigidos principalmente por la imparable expansión de las nuevas tecnologías de la información y comunicación han generado nuevas maneras de entender la forma como las personas se sitúan en la sociedad, en relación a sí mismas y a los demás (Vaillant; Marcelo, 2012).

La mayoría de las ocupaciones, de una u otra forma, en mayor o menor medida, se han visto modificadas por la utilización de las nuevas tecnologías.

Pero los cambios no han venido sólo por el uso de aparatos tecnológicos. Podemos afirmar que vamos avanzando hacia una sociedad en red que busca formas de organización más flexibles, horizontales y eficientes. Una sociedad en la que el acceso a la información y en su caso al conocimiento se realiza a través de circuitos más abiertos, accesibles y democráticos de lo que eran hasta hace algunos años.

Un pilar fundamental para el éxito o el fracaso de una persona, de una región o de un país de la sociedad del conocimiento reside en la educación. Si avanzamos hacia una sociedad de la información y el conocimiento, son las instituciones educativas las que deberían actuar como faros, como modelos en el proceso de educar a los nuevos ciudadanos y de reeducar o desarrollar a las personas a lo largo de toda la vida. La institución escolar así como la universidad se han convertido en punto de mira, para lo bueno y para lo malo, de una sociedad que espera que sus sistemas educativos contribuyan a promover ciudadanos educados para el siglo XXI.

¿Por qué los cambios e innovaciones en las escuelas tienen tan poco impacto en la mejora de la calidad del aprendizaje de los alumnos? ¿Cuáles son los motivos por los que, a pesar de las grandes inversiones económicas y humanas, nuestras escuelas y aulas siguen funcionando con esquemas que en otros ámbitos sociales o profesionales consideraríamos obsoletos?

Uno de los autores que más ha estudiado los procesos de cambio en las instituciones educativas es Andy Hargreaves. Para Hargreaves (2002, p. 189,) [...] el cambio educativo a menudo ha fracasado debido a que los esfuerzos de cambio individual generalmente están muy mal diseñados. Las metas del cambio pueden ser poco realistas o poco claras de forma que los profesores no llegan a alcanzar lo que se espera de ellos. Y por último a veces el cambio también puede parecer demasiado complejo de forma que sobrecarga a los profesores requiriéndoles trabajar en demasiado frentes a la vez.

Acerca de los cambios tecnológicos, es posible afirmar que el mundo se está transformando rápidamente, y con él todas las actividades humanas. La rapidez con que se producen algunos de estos cambios que se dan a todo nivel, tanto en la esfera científica como tecnológica, geográfica, política y hasta moral, nos ha impactado y obligado a hacer importantes esfuerzos de adaptación. (Chacón Chaves, M. y Membreño, L., 1996, pág. 31)

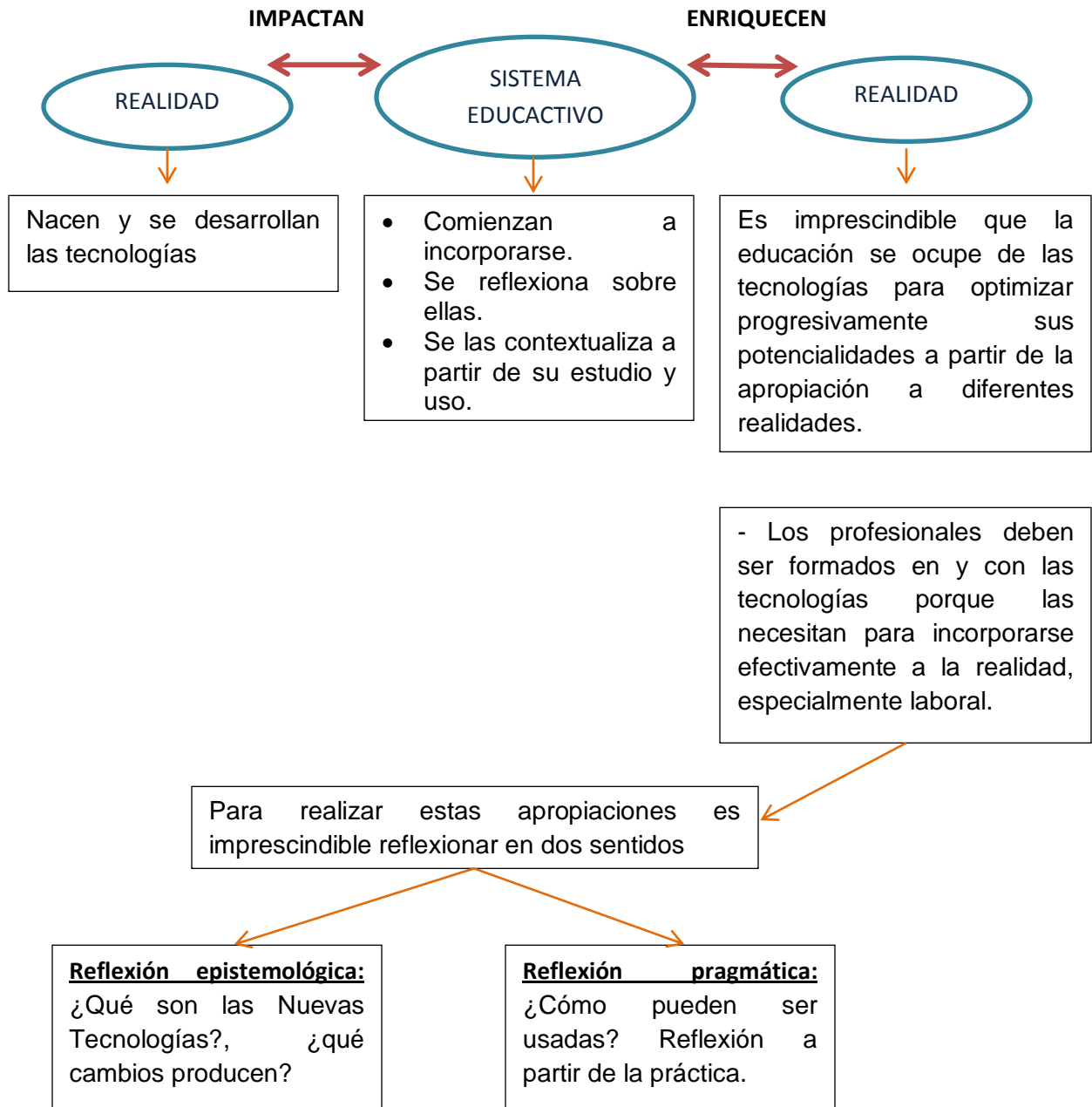
Esta irrupción de la tecnología produce impactos en todas las áreas del desarrollo de las personas, también en el área relativa a la educación y formación profesional. Es posible caracterizar tres revoluciones en el área del conocimiento, que afectan a la educación superior, objeto del presente trabajo:

1. - **Revolución científico-tecnológica:** Unión de la ciencia y la tecnología. Se debilitan las fronteras entre una y otra. El cambio de una afecta inmediatamente a la otra.
2. - **Ruptura de fronteras nacionales para la educación** (crecimiento de la educación a distancia, convenios educativos entre Instituciones y países, etc.). Avances en las telecomunicaciones y los transportes.
3. - **Globalización de la economía:** Esto implica nuevos escenarios de interacción y, en el caso específico de la educación, nuevos entornos de enseñanza y aprendizaje reales y virtuales.

Estos cambios, que se producen en el contexto socio-tecnológico, comienzan a impactar en los ambientes educativos e imponen la necesidad de reflexionar a partir de las tecnologías, para hacer un uso óptimo de ellas. Esta reflexión debe tener un doble sentido:

- **Reflexión epistemológica:** Implica pensar acerca de qué son las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, qué cambios implican en la realidad, para qué sirven, cómo pueden ser utilizadas (en función de la situación educativa, valores éticos, etc.).
- **Reflexión pragmática:** Partiendo del conocimiento de estas nuevas tecnologías, se debe analizar cómo es posible potenciar su uso en función de diferentes contextos de enseñanza y aprendizaje.

Gráficamente sería:



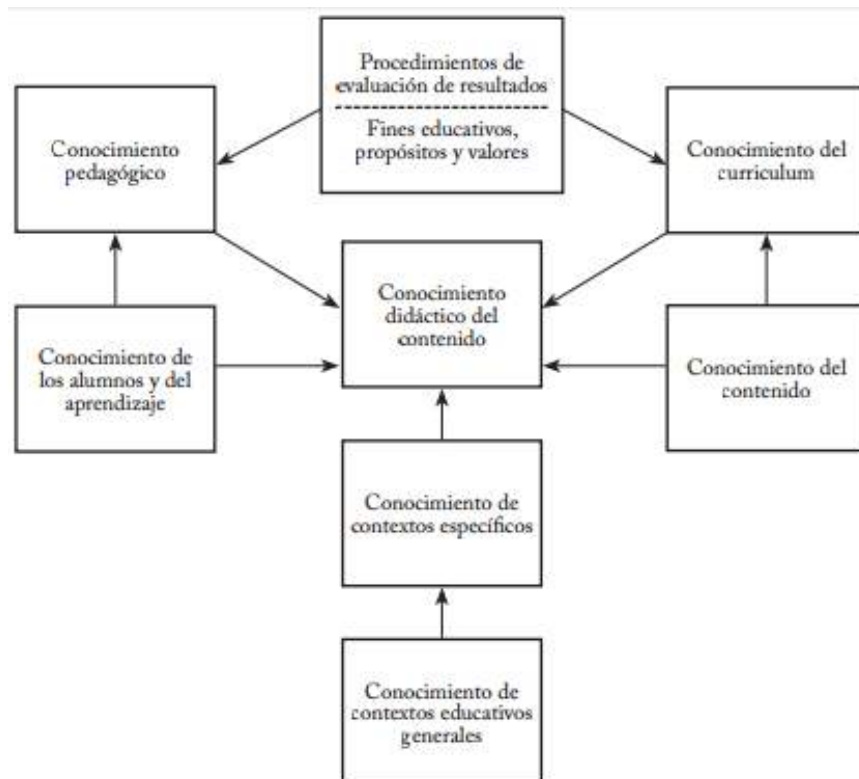
## 1. EL DOCENTE COMO INNOVADOR

La innovación necesita de innovadores. Necesita de personas que se ilusionen, que se identifiquen y se comprometan con un proyecto que introduzca un cambio en sus prácticas habituales. Algunos informes internacionales han venido a centrarse y a destacar el importante papel que el profesorado juega en relación con las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes. Ya desde su título, el informe que la OECD (2005) publicó nos llama la atención: *Teachers matter: attracting, developing and retaining effective teachers*. En dicho título se afirma que los profesores cuentan; que importan para ayudar a mejorar la calidad de la enseñanza que reciben los estudiantes. En este informe se señala que:

Existe actualmente un volumen considerable de investigación que indica que la calidad de los profesores y de su enseñanza es el factor más importante para explicar los resultados de los estudiantes. Existen también considerables evidencias de que los profesores varían en su eficacia.

Uno de los aportes que conserva vigencia para comprender el conocimiento de los profesores es el desarrollado por Grossman (1990), posteriormente modificado por Morine-Dershimer y Todd (2003). Estos autores incorporan los hallazgos de la investigación más recientes tal como aparece en la siguiente gráfica.

### Tipos de conocimientos



En primer lugar se destaca que los profesores poseen un conocimiento pedagógico general, relacionado con la enseñanza, con sus principios generales, con el aprendizaje y los estudiantes, así como con el tiempo de aprendizaje académico, el tiempo de espera, la enseñanza en pequeños grupos y la gestión de clase. También incluye el conocimiento sobre técnicas didácticas, estructura de las clases, planificación de la enseñanza, teorías del desarrollo humano, procesos de planificación curricular, evaluación, cultura social e influencias del contexto en la enseñanza, historia y filosofía de la educación, y los aspectos legales de la educación.

Junto al conocimiento pedagógico, los profesores han de poseer conocimiento de la materia que enseñan. Dominar la asignatura que enseñamos, tener un manejo fluido de la disciplina que impartimos, es una zona ineludible del oficio docente.

El conocimiento didáctico del contenido se vincula con la forma como los docentes consideran que hay que ayudar a los estudiantes a comprender un determinado contenido. Incluye las formas de representar y formular el contenido para hacerlo comprensible a los demás, así como un conocimiento sobre lo que hace fácil o difícil aprender: concepciones y preconcepciones que los estudiantes de diferentes edades y procedencias traen con ellos acerca de los contenidos que aprenden (Borko; Putnam, 1996).

Pues bien, dentro de este esquema de categorías que nos permiten comprender cuáles son los elementos que tienen en cuenta los docentes ahora enseñar: ¿dónde queda el conocimiento tecnológico? Hasta ahora las tecnologías han venido siendo un elemento añadido pero externo al conocimiento profesional docente. Tradicionalmente los docentes han venido utilizando tecnologías: la pizarra, los mapas, el microscopio, las figuras geométricas de madera etc. Eran tecnologías caracterizadas por su estabilidad (no cambiaban o cambiaban poco a lo largo de los años), su transparencia (el docente se había cómo funcionaban estas tecnologías) y por su especificidad (cada una servía para un objetivo concreto) (Koehler; Mishra, 2008). Sin embargo, las nuevas tecnologías resultan algo más complejas de comprender y utilizar. Son tecnologías:

**Versátiles se pueden utilizar de diferentes formas y con diferentes objetivos.**

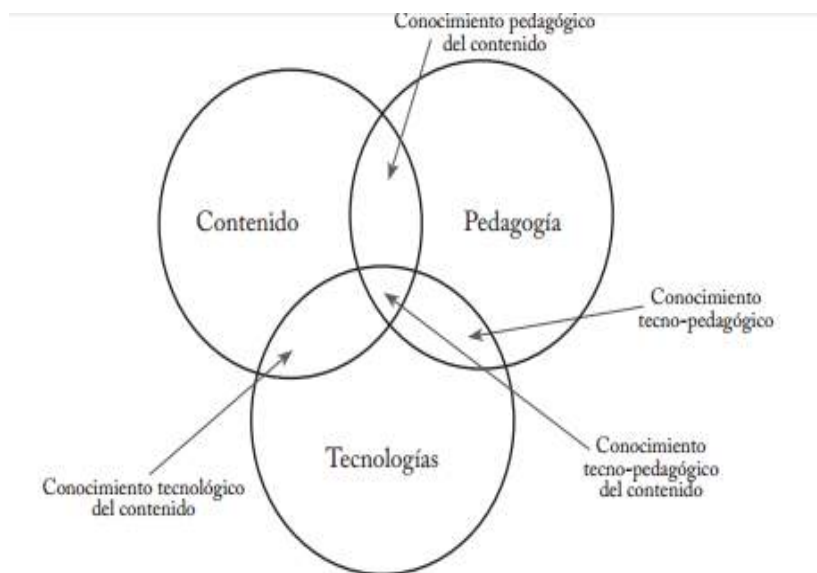
Así, un ordenador puede ser una herramienta para la comunicación, para el diseño y construcción, para la indagación, la expresión artística etc.

**Inestables, ya que cambian con mucha rapidez.** Esta inestabilidad se pone de manifiesto en que el conocimiento requerido para aprender a utilizar tecnologías digitales nunca se para, puesto que la tecnología cambia continuamente. La

**inestabilidad de las tecnologías digitales** requiere que los docentes estén continuamente aprendiendo lo que puede suponer ambigüedad y frustración.

**Opacas en su funcionamiento interno;** ¿quién sabe lo que pasa dentro del disco duro de un ordenador?

### Conocimiento tecno-pedagógico del contenido



El conocimiento tecnológico es el conocimiento acerca de los estándares de la tecnología, como los libros, las pizarras o las tecnologías más avanzadas como internet. Para el profesorado este conocimiento supone la necesidad de adquirir competencia para la gestión de una determinada tecnología.

El conocimiento tecnológico del contenido tiene que ver con la forma como las nuevas tecnologías está transformando el propio contenido del cual el profesor es un especialista. Se refiere a cómo el uso de las tecnologías puede ayudarnos a resolver problemas o a comprender mejor determinados contenidos.

El conocimiento tecno-pedagógico tiene que ver con el conocimiento acerca de la existencia de los componentes y capacidades diferentes de las tecnologías cuando se utilizan en la enseñanza y el aprendizaje y, por lo tanto, incluye la forma como la enseñanza cambia con el uso de las tecnologías.

### VENTAJAS DE USO DE LAS TICS EN LA DOCENCIA

El empleo de las TICs en el proceso enseñanza-aprendizaje tiene múltiples ventajas las cuales se ven reflejadas en el mejoramiento de la calidad educativa, siendo que permite la posibilidad de interactuar con la información de las partes que intervienen en la misma.

❖ **Ruptura entre espacio-temporales en el proceso enseñanza-aprendizaje.**

Las TICs tienden a desarrollar interacciones de comunicación e información mediáticas las cuales permiten que las diferentes instituciones superiores tengan acceso a ofrecer curso en línea con el propósito de que todos tengan acceso a prepararse desde cualquier lugar en el que se encuentren.

❖ **Procesos formativos abiertos y flexibles**

Las TICs al incorporarlas en la educación se da la oportunidad de que desde cualquier lugar se pueda elegir cursos de formación y no necesariamente de lugares cercanos, denominando a éstos “ educación bajo demanda” la cual intenta dar oportunidad y cubrir las necesidades de los individuos.

❖ **Mejora la comunicación entre los distintos agentes del proceso enseñanza-aprendizaje.**

Las TICs transforman las formas y tiempos de interacción entre docentes y estudiantes, favoreciendo y aumentando la información entre ellos más allá de los límites académicos de la institución a la que pertenezcan, sea que se tenga alguna duda o se tenga que realizar una consulta al instructor se puede realizar desde cualquier lugar y en el momento en que se requiera. (Marqués, 2001:92).

❖ **Enseñanza más personalizada**

El proceso enseñanza-aprendizaje por medio de las TICs ofrece al estudiante diferentes formas de elección del cuando, como y donde estudiar o en su defecto los intereses formativos planificados por docente (Salinas, 1997).

❖ **Acceso rápido a la información.**

Con esta herramienta permite un acceso rápido y eficaz de docentes y estudiantes a la información y utilizando de forma más eficiente las diferentes fuentes informativas que existen en la red. (Lara y Duart, 2005)

❖ **Eleva el interés y la motivación de los estudiantes.**

Motiva a los jóvenes y capta su máxima atención por ser una herramienta de innovación, así como los incita a que pongan más interés en la clase, trabajan más y a la vez su aprendizaje se hace más significativo ya que le permite interactuar con la tecnología, existiendo la posibilidad de dialogar, utilizando la conectividad en internet siendo esta red muy atractivo llamando su atención. (Fernández at al., 2006).

❖ **Mejora de la eficacia educativa**

Nos damos cuenta que en las TICs se encuentran ininidad recursos educativos que nos proporcionan la facilidad de realizar y desarrollar metodologías didácticas que nos servirán para fortalecer la enseñanza efectiva y formativa que deberá realizar en las aulas.

❖ **Permiten que el Profesor disponga de más tiempo para otras tareas**

Las TICs como herramienta docente permite al Profesor dedicar más tiempo a estimular el desarrollo cognitivo (Mata, 2002) siendo a la vez que por medio de internet se encuentran cursos donde el Profesor tiene la oportunidad de actualizarse continuamente y le ayudan para mejorar sus competencias docentes.

❖ **Actividades complementarias de apoyo al aprendizaje**

Las TICs son útiles para realizar actividades complementarias que serán de gran utilidad para los estudiantes ya que se encuentra ininidad de información que pone a su alcance y enriquecen los procesos de enseñanza-aprendizaje.

## OBJETIVOS

- ❖ Coadyuvar la innovación de la tarea docente, el saber, la ciencia y la tecnología de los profesores, a fin de atender en mejor forma a la formación de los estudiantes.
- ❖ Realizar trabajos que fomenten la vinculación de la docencia con la pedagogía y la tecnología, a fin de contribuir a la solución de problemas propios del ejercicio docente.
- ❖ Ofrecer una visión de conjunto, a partir de determinadas bases teóricas y metodológicas, sobre las nuevas herramientas tecnológicas que se pueden utilizar en la educación tanto del escenario internacional y nacional, como del macro sistema educativo ecuatoriano.

## CONCLUSIONES

- ✓ El cambio continuo, la rápida caducidad de la información y la necesidad de una formación permanente para adaptarse a los requerimientos de la vida profesional y para reestructurar el conocimiento personal.



- ✓ Tanto por los avances tecnológicos del entorno, como por las habilidades que se requieren de los egresados de los Institutos de Formación Docente, se debe pensar en las NTIyC en términos curriculares, en tres áreas interrelacionadas:
  - Como objeto de estudio.
  - Como creadoras de escenarios de enseñanza y aprendizaje reales y virtuales.
  - Como fortalecedoras de estrategias metacognitivas.
  
- ✓ Los diseños curriculares deben ser flexibilizados, incluyendo las NTIyC y la posibilidad de nuevas y diferentes interacciones.
  
- ✓ La evaluación de todas las experiencias innovadoras debe ser permanente. En aquellos lugares donde aún no se hayan incluido las Nuevas Tecnologías, en los diseños curriculares y en las experiencias concretas de enseñanza y aprendizaje, puede comenzarse con pruebas piloto.
  
- ✓ Las estrategias pedagógicas que busquen transformar el sistema educativo, han de tener en cuenta la transformación de los procesos de formación y actualización de los docentes como base del mejoramiento de todos los actores del hecho educativo, tomando en cuenta el carácter sistémico de los cambios; en el aula es necesario transformar la calidad de las interrelaciones de manera que se vuelva un sitio donde se aprenda a valorar la diversidad, donde se tomen las decisiones democráticamente, prevalezca el aprendizaje colaborativo, el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades superiores de pensamiento y valores de convivencia; educar de una manera diferente porque las condiciones en que se está desarrollando el individuo en la sociedad, exigen nuevos paradigmas en el aprendizaje.  
En este contexto, el papel del maestro requiere resignificarse bajo visiones prospectivas del quehacer docente.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Vaillant, Denise; Marcelo, Carlos. Ensinando a ensinar. As quatro etapas de uma aprendizagem. Curitiba: Editora Universidade Tecnológica Federal do Paraná, 2012.

Hargreaves, David. System redesign: a path to educational transformation. In: Congreso de Innova. Madrid, 2008. Disponible en: . Acceso en: oct. 2012.

Chacón Chaves, F., Membreño, L. (1996). Impacto de la Comunidad Global en la UNED. En Memoria del VII Congreso Internacional sobre Tecnología y Educación a Distancia. (pp.28-37) Costa Rica: EUNED.

OECD. Innovation to learn, learning to innovate. Paris: Centre for Educational Research and Innovation, 2008. p. 67-69.

Grossman, Pamela Lynn. The making of a teacher: teacher knowledge and teacher education. Chicago: Teacher College Press, 1990.

Borko, Hilda; Putnam, Ralph T. Learning to teach. In: Berliner, David C.; Calfee, Robert C. (Eds.). Handbook of educational psychology. New York: Macmillan, 1996. p. 673-708.

Morine-Dersheimer, Greta; Todd, Kent. The complex nature and sources of teachers' pedagogical knowledge. In: Gess-Newsome, Julie; Lederman, Norman G. Examining pedagogical content knowledge. The construct and its implication for science education. New York: Kluwer Academic Publisher, 2003. p. 21-50.

Borko, Hilda; Putnam, Ralph T. Learning to teach. In: Berliner, David C.; Calfee, Robert C. (Eds.). Handbook of educational psychology. New York: Macmillan, 1996. p. 673-708.

LARA, Pablo y DUART, Josep María (2005) "Gestión de contenidos en el e-learning: acceso y uso de objetos de información como recurso estratégico".

FERNANDEZ, Beatriz: (2006): "Deficiencias metodológicas y propuestas de mejora desde la perspectiva del alumno"

# **Pedagogía de la interactividad con el uso de la tecnología didáctica en un aula virtual.**

## **Autores**

1. Mgs. Francesco Aycart, [fmaycart@hotmail.com](mailto:fmaycart@hotmail.com), Universidad Católica de Guayaquil, Ecuador, Profesor y estudiante del Programa Doctoral Ecuador-Cuba Universidad de La Habana.

2. Dr. C. María Caridad Valdés Rodríguez, [mvaldes@uci.cu](mailto:mvaldes@uci.cu), Universidad de las Ciencias Informáticas, Cuba, Asesora, Centro Nacional de Educación a Distancia, Doctora en Ciencias Pedagógicas.

## **Línea Temática: Reflexión y proyectiva de la Educación.**

- *TICs: educación y tecnología didáctica.*

## **Introducción**

La concepción metodológica de esta investigación sobre la pedagogía de la interactividad se basa en el uso de la tecnología didáctica y se concreta en un aula virtual tiene como plataforma metodológica su concepto en desarrollo, los orígenes, su conceptualización, los fundamentación de la necesidad de implementarlas, una propuesta del diseño de su estructura, los usos generales, las fases, los perfiles profesionales (Proyecto productivo–docente–investigativo), un modelo e-learning y un modelo pedagógico: componentes, relaciones, ventajas, lo cual facilitó en la práctica el diseño, la gestión y evaluación para las inferencias piloto y su desarrollo *para sistemas de formación mediados por las tecnologías*, por lo que el objetivo del presente trabajo es explicar el *Aula virtual* como ambiente pedagógico-tecnológico-comunicacional, mediador en la implementación de un modelo pedagógico para el desarrollo de competencias en procesos formativos profesionales, a partir de las experiencias de las prácticas educativas universitarias.

La investigación de campo arrojó, desde los resultados de los diferentes instrumentos y métodos aplicados, que estaba latente la exigencia de potenciar la actividad del estudiante en el proceso de aprendizaje y la existencia de un profesor que tenía el encargo de transformar el proceso docente utilizando las TIC, pero se corroboraron insuficiencias en la explotación de la infraestructura tecnológica disponible, en la preparación del personal docente en el uso de las TIC y en la integración de las TIC al proceso docente.

Como contradicción fundamental se halla la necesidad de que los profesores sean capaces de transformar el proceso de enseñanza/aprendizaje de su asignatura, con la utilización de las TIC e insuficiente dominio de las TIC y de los métodos para integrarlas en el proceso de enseñanza /aprendizaje. Como análisis de la experticia se tiene que los docentes no utilizan la plataforma de teleformación.

Se concibió el aula virtual como una aplicación del ámbito telemático a la Educación Superior, atendiendo su objetivo, utilidad y naturaleza, lo cual proporciona un entorno para el desarrollo de cursos de formación e interacción entre profesores y estudiantes.

El término de aula virtual se le adjudica a la Dra. Roxanne Hiltz, quien la percibe como el empleo de comunicaciones para crear un ambiente electrónico mediante un entorno donde el estudiante puede acceder y desarrollar acciones semejantes a las que se producen en un aula convencional. "Un aula virtual es una nueva forma viable de enseñanza que viene a suplir necesidades, precariedades propias de la educación y la tecnología educativa" (Rosario, 2006).

Los autores reflexionan que las "aulas virtuales" no deben ser solo un mecanismo para la distribución de la información, sino que deben ser un sistema donde las actividades involucradas en el proceso de aprendizaje puedan tomar lugar, es decir que deben permitir interactividad, comunicación, aplicación de los conocimientos, evaluación y manejo de las clases. (Ruben, 2007) dice que el "...aula virtual se enmarca la utilización de las "nuevas tecnologías", hacia el desarrollo de metodologías alternativas para el aprendizaje de alumnos de poblaciones..." especiales que están limitadas por su ubicación geográfica, la calidad de docencia y el tiempo disponible.

Según las investigaciones de Barbera y Badia, (2005) las características más relevantes que han puesto en evidencia los estudios con relación al proceso de aprendizaje en las "aulas virtuales" son:

1. Una organización menos definida del espacio y el tiempo educativos
2. Uso más amplio e intensivo de las TIC
3. Planificación y organización del aprendizaje más guiados en sus aspectos globales
4. Contenidos de aprendizaje apoyados con mayor base tecnológica
5. Forma telemática de llevar a cabo la interacción social
6. Desarrollo de las actividades de aprendizaje más centrado en el alumnado.

Entre las principales fundamentaciones los autores para una tesis proyectiva educacional definen la necesidad de modificar el paradigma educativo de la enseñanza al aprendizaje, desplazando el centro de la actividad formativa al alumno, de forma tal que se vuelva indispensable para enfrentar con éxito los desafíos educativos del presente y el inmediato futuro, mediante el método del aprendizaje colaborativo o interactivo. Ello exige a los docentes reforzar sus competencias pedagógicas interactivas, desarrollando conductas didácticas innovadoras, incorporando nuevas competencias comunicativas no verbales y el dominio de las herramientas tecnológicas digitales, de comunicación, transmisión de contenidos e interacción con sus alumnos, de manera que se les facilite ir acompañarlos adecuadamente en sus complejos procesos de adquirir conocimientos.

Además de la disponibilidad tecnológica, es muy importante el tipo de interacción, de dinámica que se produce para desarrollar los procesos formativos, en los que deberán diseñarse los objetivos de formación, la planificación de la secuencia de actividades - multinivel y ritmos, la distribución temporal, la concepción del profesor como orientador y supervisor del proceso, la articulación de la evaluación sobre procedimientos, los instrumentos de acuerdo con los objetivos y el fin común: la creación de un sistema de adiestramiento.

Se es del criterio de que *las aulas virtuales* son piezas básicas ya que constituye un entorno de aprendizaje pues se convierte en un poderoso dispositivo de comunicación y distribución de saberes. Como sistema innovador de educación a distancia, orientado a mejorar la comunicación, incentivar el aprendizaje interactivo enfatiza el trabajo en equipo a través de internet (Aria, 2009).

Es posible una influencia tan poderosa como la de las "aulas virtuales" las cuales pueden promover un cambio en la orientación del mundo. Cada vez se hace más necesaria una formación ética. ¿Qué es mejor para los demás?: cómo conjugar unos intereses con otros, los de un país con los de otros países, cómo actuar con una inteligencia humana inclinada a la tolerancia, a la paz, a la comunicación.

Es preciso introducir cambios en la educación, en sus estrategias y no se trata solo de incluir contenidos referentes a las TIC y más en concreto al uso de Internet para el aprendizaje de las demás materias, se trata de un cambio estratégico, de superar la tensión entre currículo cerrado, donde están determinados los contenidos, la temporalización y la evaluación en todos sus detalles y un currículo abierto.

Como estructura general se parte de la concepción de diseño de una visión general que comprende una introducción, objetivo del módulo en el contexto de cada asignatura, lecciones, resumen, evaluación, herramientas de comunicación, ayudas, créditos, participantes, orientaciones generales, calendario, usuarios en línea, administración, entre otros.

Los usos del aula virtual, como modelo de docencia, pueden ser como apoyo a la presencialidad o para la Educación a Distancia. Como una situación educativa en que hay una separación física y geográfica hay que reforzar el diseño de actividades para adentrarse en el proceso de aprendizaje mediante el uso de medios tecnológicos para establecer la comunicación necesaria.

Entre los usos del aula virtual se hallan los relacionados con los estilos de aprendizaje: asimilador, para el razonamiento inductivo y la formación teórica; acomodador: juicios intuitivos y aproximaciones; divergentes, múltiples perspectivas e intereses culturales y convergentes, sentido y principios comunes.

En el desarrollo de habilidades se deben considerar: los conocimientos instrumentales en sistemas operativos y editores de textos, el uso de herramientas en internet; el conocimiento de equipos y de la infraestructura informática, utilizar navegación inteligente y aprovechar las posibilidades de comunicación.

A partir de experiencias y fuentes consultadas varios autores sugieren considerar las siguientes:

1. *Fase Presencia*: dar un impacto visual con virtual. Usar correctamente los recursos en línea. Presentar contenidos educativos con eficiencia. Usar herramientas adicionales a la plataforma y mejorar la presencia de las aulas virtuales propias.

2. *Fase de Alcance*: fijar los objetivos relacionados con el trabajo a realizar con los estudiantes en la red acerca de comunicación, información e interacción. Además se puede categorizar el uso de las aulas virtuales mediante su alcance académico (información, tiempo y recursos); el alcance experimental (experiencias, habilidades, conocimientos) y alcance tutorial (frecuencia, comunicación y motivación).
3. *Fase de capacitación*: conocer el ciclo del diseño, implementar investigación permanente, fomentar el aprendizaje mediante los eva, planificación correcta de las tutorías, crear eva que generen conocimientos.
4. *Fase de interacción*: se deben usar los recursos educativos digitales y actividades para socializar y compartir, para generar interacción, guiar, acompañar y estimular. Conjugar tutoría en línea y evaluación, conocer técnicas de evaluación por internet, usar evaluación mixta virtual - presencial, fomentar la autoevaluación crítica y automatizar procesos de evaluación.

Es conveniente propiciar entre otros los perfiles profesionales de gestor, coordinador del curso, experto en contenidos (propone el programa, establece los módulos, aporta definiciones y conceptos, establece las explicaciones complementarias, recopila información necesaria para incorporarla al material, plasma su trabajo en un documento de Guion de contenidos, profesor - tutor, experto metodólogo (organiza el contenido de manera didáctica, sugiere actividades de aprendizaje, evaluación, entre otros, debe trabajar en estrecha colaboración con el experto en contenidos, apoya la redacción de contenidos, asesora en funciones de diseño, tareas, evaluaciones y funciones de profesor-tutor, diseñador de medios, videos y animaciones (comunica mensajes animados mediante imágenes relacionadas con el diseño grafico, crear ambientes de sonidos, etc. para la postproducción, diseñador de la web (responsable durante ese proceso de conceptualizar, planificar, modelar y ejecutar paginas, aplicaciones y servicios web).

La gestión de contenidos puede desarrollarse mediante el uso de:

1. Herramientas colaborativas, de comunicación: foros, chats, correo electrónico, wiki, blog, webquests, entre otras
2. Herramientas de los estudiantes: autoevaluaciones, zonas de trabajo en grupo y perfiles
3. Herramientas de productividad: calendario, marcadores, ayuda
4. Herramientas de administración: autorización, administración
5. Herramientas del curso: anuncios y evaluaciones.

Se concibió un modelo de calidad e-learning, enfocado al aula virtual, que tiene como una de las características: *la eficiencia*, dada por la rapidez y utilización en el uso de recursos y como subcaracterística la economía temporal (a partir del tiempo de respuesta y ejecución) y la economía respecto a los recursos (la cantidad de recursos utilizados ajustados a determinadas condiciones).

Otra característica: *la usabilidad* (recogida de datos necesarios para indicar la facilidad de usar el entorno educativo del aula virtual y aprender de él) y como sus subcaracterísticas: comprensibilidad (reconocer y entender la estructura de cada uno de los componentes representados), facilidad de aprender (las herramientas de edición y comunicación del aula).

*La operabilidad* como otra de las características (los objetos representan claramente los objetivos, el contexto y los factores ergonómicos para ayudar en el aprendizaje) y *el nivel de comunicación* (la estructura y las operaciones con la información del aula responden a la diversidad de los estudiantes).

Además, como característica medular está *la funcionabilidad* (dentro del entorno del aula que satisfagan las necesidades de los estudiantes). Ella tiene como subcaracterísticas: la adecuación (poseer las funciones necesarias para desarrollar el acto de aprendizaje por el estudiante), exactitud (Las herramientas realizan las funciones predeterminadas para el e learning), seguridad (advierte de accesos no autorizados, de la destrucción de recursos, pérdida o filtración de la información), compatibilidad (los recursos generados en el aula pueden ser utilizados en otros entornos y condiciones sin alterar sus prioridades) y la conformidad (los desarrollos actúan de acuerdo con las leyes, normas y estándares e learning).

El modelo pedagógico empleado consideró entre sus características esenciales que:

1. Los estudiantes sean activos participantes de su aprendizaje
2. Aprendan a su propio ritmo y usen sus estrategias
3. Estén más intrínseca que extrínsecamente motivados
4. El aprendizaje sea más individualizado que estandarizado
5. Predomine el pensamiento crítico y reflexivo
6. El docente se adapte a los diferentes estilos de aprendizaje de sus estudiantes.

Se emplearon como formas de organización de enseñanza:

1. Conferencia orientadora
2. Seminario virtual interactivo
3. Actividades de consolidación mediante la utilización de software entrenador, ejercicios y prácticas
4. Actividades de retroalimentación con la utilización de simuladores
5. Actividades evaluativas formativas utilizando software tutoriales y de diagnóstico.

Entre las ventajas que arroja el empleo de aulas virtuales se determinaron:

1. La optimización del aprendizaje significativo
2. Papel activo del alumno que no lo limita solo a recibir información
3. Existe interacción de formación
4. Mejora el desempeño docente
5. Se amplía la cobertura
6. Facilita un ambiente social
7. Ahorro de tiempo, más económico

8. Es un medio educativo
9. Desarrolla la creatividad del estudiante.

Con la implementación de esta propuesta los docentes y estudiantes pueden realizar con mayor motivación, interactividad, profesionalidad y creatividad el proceso de enseñanza y aprendizaje de las materias diseñadas e instrumentadas en estos ambientes de *aulas virtuales* en contextos de Campus y Universidad Virtuales, a partir de que el estudiante de hoy debe emprender un caminar distinto al tradicional, se requiere que sea activo en su aprender, que construya su aprender y no otro por él, que sea un creador, un desarrollador de proyectos, que razone y reflexione, que piense y resuelva problemas, que investigue y evalúe.

## Conclusiones

Las aulas virtuales deben ser diseñadas de modo que los alumnos tengan la posibilidad de ser expuestos a situaciones similares de prácticas del conocimiento, para que puedan experimentar y vivir las experiencias y no a que simplemente sean objetos de una calificación o examen.

La transparencia, la ubicuidad y la metodología en el uso de las TIC son factores claves en su integración curricular. También será fundamental capacitar a los docentes en el uso, aplicación e integración curricular de la tecnología informatizada y su implementación de aulas para que se conviertan en micro mundos interactivos en la construcción del conocimiento.

El papel que tienen los docentes en esta actuación de implantación de las aulas virtuales en la educación es primordial profesionalmente. La formación de los profesores en el dominio de este método de educación ha de sobrepasar el conocimiento de los contenidos, procesos y habilidades para alcanzar las riberas de un nuevo proyecto educativo a gran escala a partir de la esencial característica universitaria de que los estudiantes son nativos digitales y constructores de conocimientos en variados espacios, reto que cada día la creatividad magisterial tiene como reto para la motivación y calidad del aprendizaje bajo el paradigma de la pedagogía de la interactividad.

## Bibliografía

- Sánchez, J. (2001). Aprendizaje Visible, Tecnología invisible Santiago de Chile, Chile, Ediciones Dolmen.
- Poole, B. (2001). Tecnología Educativa, España, Editorial McGraw Hill
- Rosario, Jimmy, 2007, "Las aulas virtuales como modelo de gestión del conocimiento". Disponible en el ARCHIVO del Observatorio para la CiberSociedad en <http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=231>
- Rosario, J. (2007). "Las aulas virtuales como modelo de gestión del conocimiento". Disponible en el ARCHIVO del Observatorio para la CiberSociedad en <http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=231>
- Barberà, G.E. & Badia G.A. (2005). "El Uso Educativo de las Aulas Virtuales Emergentes en la Educación Superior" [artículo en línea]. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento



(RUSC) (vol. 2, n.o2). UOC. [Visitado frecuentemente durante la investigación]. ISSN 1698-580X

Bricall, J., 2000. "Informe Universidad 2000", [En línea], <http://www.crue.org/cap7.pdf>. Barcelona - España [Visitado frecuentemente durante la investigación].

Correa, L.F. (2002). "La realidad de lo virtual y la virtualidad de lo real en la Educación", Comunicaciones - Grupo 18 Las TIC y su Influencia en la Educación, 1er Congreso ONLINE del Observatorio para la CiberSociedad, (<http://www.cibersociedad.net/congreso/comms/g18correa.htm>)

Joyanes, L. (1997). *Cibersociedad. Los Retos Sociales Ante un Nuevo Mundo Digital*, McGraw-Hill/Interamericana de España, Madrid.

Joyanes, L. (2003). *Historia de la Sociedad de la Información. Hacia la Sociedad del Conocimiento en R-evolución Tecnológica*. Universidad de Alicante.

Pautas metodológicas para la creación de un aula virtual. 2014. CENED. Cuba.

Piaget, J.P. (1981). *Intelligence and Affectivity*. Basic Books, New York.

Rosario, J. (2006). "La educación virtual: como modelo de educación en la República Dominicana", III Congreso Online, Observatorio para la CiberSociedad. [Disponible en línea, ARCHIVO del Congreso]:

<<http://www.cibersociedad.net/congres2006/gts/comunicacio.php?&id=164>> [Visitado 2014 frecuentemente durante la investigación].

Rosario, J. (2006). "Los Weblogs como Incentivo a la Lectura y el Aprendizaje en los Centros Educativos", (p. 14), Instituto FIEC, España, ISBN: 84-93515-2-0.

Rosario, J. (2006). "La Telefonía Inalámbrica y sus Aplicaciones en la Educación a Distancia en la República Dominicana", Nova Educa 2006, Fischler School of Education Nova Southeastern University, Miami, p.5.

Ruben, A. (2014). "Aula Virtual: Espacio Virtual de Educación Utilizando las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación en la Universidad". Máster en Aplicación de las Nuevas Tecnologías en la Educación. Universidad de Barcelona, España.

[www.aulamagica.wordpress.com](http://www.aulamagica.wordpress.com) Modelo de implementación Aula Virtual.

Zubiria S.J. (1994). *Los modelos pedagógicos*, Santa Fe de Bogotá, D.C., FAMDI, p. 97.

## **El video científico como soporte al proceso de enseñanza-aprendizaje: un estudio en Guayaquil, Ecuador.**

**AUTORES:** MSc. Carlos Gavilondo Rodríguez<sup>1</sup>, Lic. Karla Tabares Hernández<sup>2</sup>.

**INSTITUCION:** Universidad Politécnica Salesiana. Campus Centenario Robles 107 y Chambers. Guayaquil –Ecuador. *cgavilondo@ups.edu.ec*  
*Banco de Pacifico. ktabares@est.ups.edu.ec*

### **INTRODUCCIÓN:**

La narrativa audiovisual se remonta a los orígenes del cine. En los primeros años del cine mudo la narrativa se centraba a lo que se observaba; a la escenas con acción, que hoy pareciera ser exagerada, para pasar a algunos cortes o cortinillas con títulos escritos; posteriormente, con la integración del sonido a la proyección cinematografía, se dio pie a los diálogos y a la música que acompaña a una escena, haciéndose cómplice en la participación afectiva y también se experimentó con la narrativa de la historia (Tostado, 1999).

Al decir de (Perona., 2010) un filme, un programa de televisión y un vídeo son, ante todo, una manifestación, un hecho de lenguaje, un sistema representativo que produce significación. Es, en gran parte, fruto de una invención y de una creación particular de un realizador – director y un equipo<sup>1</sup> que lo sustenta y complementa.

Para la elaboración del artículo fue necesaria la utilización de términos claves que ayudaran, posteriormente, a la recolección de datos. Se utilizan términos tales como: producción audiovisual, (Canet., 2009) entendida como la producción de contenidos para medios de comunicación audiovisuales; especialmente el cine y la televisión; independientemente del soporte utilizado y del género. Otro término que se utiliza es comunicación audiovisual, reconocida como el proceso en el cual existe un intercambio de mensajes a través de un sistema sonoro y/o visual y, por último, el término video científico, que es aquel que utiliza los recursos audiovisuales para obtener información relevante y fidedigna, para entender, corregir o aplicar el conocimiento.

---

<sup>1</sup> Personal técnico-artístico que labora junto al director en la preparación de la obra audiovisual. En este personal están incluidos el director de fotografía, el productor, el editor, el camarógrafo, entre otros especialistas (Tostado, 1999).

La pregunta de investigación que se plantea se señala de la siguiente manera: ¿Cuál es la estrategia a seguir para la realización de un video científico?. El problema científico advertido se distingue por su carácter complejo. La necesidad de producción y sistematización de conocimientos sobre el mismo advirtió construir una metodología que permitiera resolver las numerosas interrogantes que se pudieran plantear. Como bien se enumeran en (Sancho, Vilches, & Gil, 2010) existen muchas interrogantes<sup>2</sup> aun por dilucidar y que podemos considerarlas válidas a tener en cuenta para responder la pregunta problema. La estrategia seguida, para la construcción de conocimiento sobre el problema planteado tuvo en cuenta, necesariamente, su carácter complejo, su naturaleza multidisciplinar y sus respectivos espacios de subjetivación y objetivación.

El objetivo general se orienta a la propuesta de una estrategia para la elaboración de videos científicos. Para ello se plantean, como objetivos específicos, los siguientes: sistematizar las estrategias de producción de videos científicos y lo que se reconoce como producción audiovisual, comunicación audiovisual y video científico. La matriz de investigación que se utiliza es la cualitativa de tipo exploratoria-descriptiva. Se asume este paradigma teniendo en cuenta que mediante la aplicación de los métodos y procedimientos cualitativos el investigador asume con mucha libertad el rastreo de la información, permitiéndole sacar sus conclusiones a partir de involucrarse en el objeto de estudio (Bernal, 2010). La recolección y análisis de los datos e informaciones se apoyó en métodos de investigación tales como: revisión bibliográfica, análisis de documentos y entrevista a expertos. Se espera que nuestros resultados puedan servir como referentes teóricos de futuras investigaciones relacionadas con el tema.

Como ha señalado el Dr. Cebrián "la mayor necesidad que surge en el profesional es la creatividad y la imaginación para generar productos nuevos, desarrollar otras ideas e incluso fomentar otras modalidades de comunicación. En particular, debe profundizar en las comunicaciones interactivas que en principio empiezan a ser la base de los nuevos modelos de comunicación". (Sandoval, 1998). La investigación maneja la concepción de la comunicación educativa como un concepto amplio que no se reduce a los aprendizajes mediante el uso de tecnologías de comunicación ni a las relaciones dentro del espacio escolar. Por otro lado, implica un reconocimiento de todos los espacios sociales como

---

<sup>2</sup> Las interrogantes están delimitadas en (Sancho, Vilches, & Gil, 2010) pàg. 5.

emergentes y como potencialmente comunicacionales y educativos. (Portal & otros, 2008)

En la medida que la educación se concibe como un proceso de aprendizaje de toda la vida, no puede sino acudir a la comunicación<sup>3</sup> como su complemento directo. Siguiendo a Paulo Freire, si la educación es a la vez un acto político, un acto de conocimiento y un acto creador, entonces no puede sino hacer el mismo camino que la comunicación en el proceso de desarrollo social. (Prieto Castillo, 2006) . De ahí el rol tan importante de los medios de comunicación que deben informar y proponer contenidos que refuercen los valores humanos y los derechos de los ciudadanos.

Una de las características con mayor carga política de la comunicación, entendida de esta manera, es su enorme potencial educativo ya que facilita el cambio de comportamiento de los actores a quienes se dirige. "La comunicación posee una alta carga de transformación social, contribuye a la gobernabilidad democrática, a la construcción de la paz, a la cultura y al desarrollo". (Erro, 2002)

Al decir de (Almenara, 2002) frente a la limitación de usos y funciones que los medios audiovisuales han desempeñado en los procesos de enseñanza- aprendizaje han resaltado, en los últimos años, la presentación y transmisión de información y la motivación de los estudiantes debido, por una parte, a los avances habidos en la teoría curricular y por otra a las pragmáticas que con los medios se han derivado de ellas, se han ampliado las formas de utilización dentro del contexto educativo, diseñándolos y proponiendo formas que podríamos considerar más innovadoras.

Siguiendo a (Ezquerro, 2010) se coincide en que:

Los medios audiovisuales disponen de unas herramientas comunicativas-de un lenguaje, en definitiva-que modifica sustancialmente el proceso expresivo. Estamos ante un proceso de transposición didáctica de contenidos al lenguaje visual que requiere una elaboración específica. Pero, si bien no debemos olvidar las directrices didácticas, resulta necesario expresarnos en un lenguaje diferente (p.362)

M. Cebrián (1987) en (Ramos, 2002) distingue entre cuatro tipos de vídeos diferentes: curriculares, es decir, los que se adaptan expresamente a la programación de la

---

<sup>3</sup> Cuando se habla de comunicación no nos referimos únicamente al fenómeno de difusión de informaciones sino que hablamos de un proceso mucho más complejo en el que intervienen diversos actores. (Portal & otros, 2008).

asignatura; de divulgación cultural, cuyo objetivo es presentar a una audiencia dispersa aspectos relacionados con determinadas formas culturales; de carácter científico-técnico, donde se exponen contenidos relacionados con el avance de la ciencia y la tecnología o se explica el comportamiento de fenómenos de carácter físico, químico o biológico; y vídeos para la educación, que son aquellos que, obedeciendo a una determinada intencionalidad didáctica, son utilizados como recursos didácticos y que no han sido específicamente realizados con la idea de enseñar. Es ese sentido (Sancho, Vilches, & Gil, 2010) consideran que:

La importancia y la abundancia de la información que el ciudadano recibe, principalmente a través de los medios de comunicación social, así como la influencia positiva y negativa que de ello se deriva, han determinado en los últimos años una mayor conciencia social de los problemas del mundo y la búsqueda de una respuesta eficaz por parte de los sistemas educativos (p. 3).

Teniendo en cuenta que el tema de la investigación es la producción de videos científicos se profundiza en terminologías referidas a la temática y, este acercamiento, se hace desde varios cuestionamientos planteados para dilucidar el tema y que se deben tener en cuenta a la hora de la realización audiovisual en cualquiera de los géneros que se asuma. Estas son: ¿la historia que queremos contar es inventada o real?; ¿seremos ensayistas de un contexto sin engaños?; ¿distinguiremos nuevas vías de expresión?; ¿impondremos nuestra opinión? Las respuestas a estas interrogantes se argumentan con lo que, estudiosos del tema, han denominado como géneros audiovisuales. Dentro de ellos se reconocen al documental, la ficción y el video creación<sup>4</sup>. (Fernández, 1997). En tal sentido Cabrero (1989) citado en Almenara (2002) destaca que esta forma de empleo del video apunta hacia lo siguiente:

Exige el trabajo, entre alumno-alumnos y alumnos-profesor, ya que su uso no se refiere a grabaciones indiscriminadas, sino planificadas: diseño, búsqueda de información, guionización videograbación, posibilidad de edición...; en resumen, un

---

<sup>4</sup> El objeto de este tipo de películas es el arte en sí, los fundamentos del mismo y la investigación de los procesos mismos de la obra audiovisual. El autor de una película de creación pretende crear un objeto de carácter artístico sin las limitaciones ni cortapisas que los géneros y convenciones narrativas o comerciales le puedan imponer. Suelen tener, en muchas ocasiones, una marcada vocación experimental. (Tipos de obras audiovisuales, 2015)

volumen de actividades que deben de ser repartidas y asumidas por el grupo clase (p.2).

Aun cuando no es interés de la investigación profundizar en el análisis de este tipo de producción audiovisual, como instrumento de conocimiento, se apuntan las dos ideas anteriores en tanto permiten entender el proceso y se acercan al objetivo general.

## **DESARROLLO**

### **METODOLOGÍA**

La idea inicial comprendía un estudio teórico acerca de la producción de videos científicos con la finalidad de sistematizar los conceptos y métodos acerca del tema para concluir con una propuesta que proporcionara las herramientas necesarias para llevar a cabo la producción de este tipo de videos. Siendo consecuentes con la bibliografía encontrada y la utilidad de la investigación comenzó el trabajo. De esta manera, el alcance del proyecto, conseguiría un acercamiento teórico a la producción de videos científicos con la evaluación y propuesta de una metodología para su elaboración. La metodología que se propone será validada por educativos de diferentes niveles de enseñanza entre los que se encuentran docentes universitarios y de colegios. Se tendrá el criterio, más especializado, de realizadores de videos científicos y de estudiantes de diferentes niveles de enseñanza desde donde se conocerá su complacencia con el empleo de videos científicos, por parte de los docentes, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sustentando estas convicciones se propone el siguiente problema de la investigación: ¿Cuál es la estrategia a seguir para la realización de un video científico?. El objetivo general se alineó en proponer una estrategia para la elaboración de videos científicos que sean ajustables al proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ser consecuentes con el objetivo general se plantean, como objetivos específicos, los siguientes: sistematizar las estrategias de producción de videos científicos y lo que se reconoce como producción audiovisual, comunicación audiovisual y video científico; revisar la bibliografía referida a

la producción de videos científicos y evaluar las estrategias para la elaboración de videos científicos de autores latinoamericanos.

Las circunstancias que envuelven el problema justifican la elección de la perspectiva cualitativa de investigación. Mediante la aplicación de los métodos y procedimientos cualitativos el investigador asume con mucha libertad el rastreo de la información, permitiéndole sacar sus conclusiones a partir de involucrarse en el objeto de estudio. (Bernal, 2010)

Por constituir la investigación un campo inter y trans disciplinar que atraviesa diversas disciplinas de las ciencias sociales, al ser multiparadigmática en su enfoque y estar abierta a la comprensión interpretativa de la experiencia humana lo cualitativo parece la perspectiva más apropiada. Las indagaciones sobre el problema conducirán a ámbitos y objetos tan diversos que, para cada uno de ellos, habrán de plantearse alternativas específicas disponibles en el repertorio que ofrece la investigación de matriz cualitativa. La inmersión del investigador en el ámbito del problema le permite la recogida y análisis sistemáticos de datos, a partir de los cuales va construyendo los fundamentos de una teoría. Es decir, la teoría se construye en el mismo proceso de investigación, en medio de una continua interpelación entre el análisis y la recogida de datos. (Saladrigas Medina, 2005). Es por ello que el método de investigación que seguiremos es la Teoría Fundada que "permite que la información obtenida sea fundamentada y conceptualizada a la luz de determinadas perspectivas teóricas" (Bernal, 2010).

Pandit (1996) define la Teoría Fundada como una forma de construcción del conocimiento mediante el empleo de procesos inductivos, a partir de la comparación de los datos con la teoría y aporta sólidos criterios para alcanzar una adecuada validación de los estudios que emplean ese método. Entre ellos la necesidad de la definición de tres elementos básicos: conceptos, categorías y proposiciones. A través de este proceso de inducción<sup>5</sup> que lleva a cabo el investigador, va construyendo conceptos, categorías y proposiciones aplicables en la propia investigación que permiten el ordenamiento de los elementos y sus interrelaciones en niveles de complejidad creciente. Y ya casi en el final del proceso es cuando su conocimiento sobre el tema alcanza un nivel más amplio. Pero la investigación no se basa solo en conocimientos inductivos, sino es necesario también

---

<sup>5</sup> Desarrollado, ampliamente, en (Bernal, 2010).

el análisis bibliográfico y la aplicación de éste a las situaciones objeto de indagación. Al decir de Babchuk (1996) y Haig (1995) la Teoría Fundada es “la constante comparación, el muestreo teórico, y los procedimientos de codificación de elementos como las entrevistas, las observaciones de campo y el análisis de documentos de todo tipo. Su cualidad principal es la generación de teoría” (Acosta Damas, 2009).

Los conceptos son las unidades básicas de análisis para la conceptualización de los datos; las categorías son sistemas de conceptos interrelacionados y catalogadas como las piedras angulares de las nuevas construcciones teóricas que se realicen, mientras que las proposiciones expresan relaciones conceptuales entre conceptos y categorías. Con vistas a conceptualizar y teorizar, la Teoría Fundada recurre a la *triangulación*, que consiste en validar la interpretación de los datos comparando las diferentes fuentes de información empleadas (teóricas y empíricas) y que realizaremos utilizando la adecuación del modelo propuesto por Pandit (1996).

### **Técnicas de investigación:**

**Análisis bibliográfico o documental:** se empleó para el estudio y sistematización de las fuentes teóricas de la disciplina.

Forma parte del proceso inicial de la investigación la búsqueda y análisis crítico de textos relacionados con temas de producción en televisión, lenguaje audiovisual, documentales científicos y procesos de recepción de manera, en algunos casos, general, y en otras específicas tomando en cuenta los diferentes enfoques teórico – metodológicos de los que parten sus autores.

**El cuestionario<sup>6</sup>:** se dirigió a investigar en tres áreas específicas, la primera con realizadores (productores) que sirve de apoyo para una comprensión inicial del problema. La segunda buscará comprender el estado de la producción de videos científicos, partiendo de la visión de los diferentes actores del proceso (camarógrafos, editores, productor) y la tercera buscará la comprensión y explicación de la percepción del público. Como público definimos a los estudiantes seleccionados que se corresponden con los niveles **de enseñanza superior y secundaria**. Se incluyen, además, a docentes que, de

---

<sup>6</sup> Aparece de manera íntegra como parte de los anexos.



igual manera, laboran en los dos niveles: superior y secundaria. Esta técnica se empleó teniendo en cuenta lo que plantea Aparicio (2011) "el objetivo del cuestionario es traducir las variables de la investigación en preguntas concretas que nos proporcionen información viable o susceptible de ser cuantificada (p. 4). Siguiendo a Aparicio (2011) la información obtenida mediante el cuestionario se procesó con el fin de obtener conclusiones útiles y pertinentes a los objetivos de la investigación.

**Triangulación:** se empleó para lograr la reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en la investigación empírica y teórica.

**Recolección de datos:** se empleó para obtener suficiente información y se aplicarán, aquí, los métodos de recolección de datos que más se ajusten a la naturaleza cualitativa del presente estudio. Se considera que los datos cualitativos son sumamente útiles "para comprender los motivos subyacentes, los significados y la razones internas del comportamiento humano sin que haya que reducirlos a números para someterlos a análisis estadísticos" (Bernal, 2010).

**Observación participante:** se aplicó para comprender procesos, interrelaciones entre personas y sus situaciones o circunstancias, y eventos que suceden a través del tiempo, así como los patrones que se desarrollan y los contextos sociales y culturales en los cuales ocurren las experiencias humanas; identificar problemas y generar hipótesis para futuros estudios.

### **Muestra**

La muestra la conforman 125 sujetos. De ellos 70 se puntualizan como docentes universitarios y de colegios. Los alumnos seleccionados fueron 50, diferenciados entre estudiantes de nivel superior (25) y estudiantes de la enseñanza secundaria (25). La selección de los realizadores de videos científicos la constituyen cinco personas. El 56 % de la muestra lo conforman los docentes. De ellos, el 40 %, son profesores universitarios y el 16% docentes de **enseñanza secundaria**. Los alumnos seleccionados representan el 40 % del total de la muestra, representado en un 20 % de la enseñanza superior y un 20 % de la enseñanza secundaria. Por su parte los realizadores representan el 4 % de la muestra. Con los realizadores se validó la propuesta en términos de los recursos empleados en la construcción del discurso y la estética del producto comunicativo. La

selección de la muestra, en el caso de los estudiantes, fue aleatoria<sup>7</sup> y se tuvo en cuenta el tipo de colegio (fiscal o privado). En esta técnica, cada miembro de la población tiene la misma probabilidad de ser seleccionado como sujeto. Bernal (2010) define que "todo el proceso de toma de muestras se realiza en un paso, en donde cada sujeto es seleccionado independientemente de los otros miembros de la población". En el caso de los docentes y los realizadores la muestra fue no probabilística<sup>8</sup> en tanto se necesitaba de información certera para poder avanzar en nuestros resultados, teníamos limitación temporal y la investigación no asume, como objetivo, fundar resultados que se utilicen para hacer generalizaciones con respecto de toda la población. Dentro de este tipo de muestreo no probabilístico se decidió aplicar el muestreo por conveniencia<sup>9</sup>. En todos los casos se definió el nivel de confianza en un 0,90 y el de error muestral en un 0,05.

Widowski (2010) define que:

El muestreo es indispensable para el investigador ya que es imposible entrevistar a todos los miembros de una población debido a problemas de tiempo, recursos y esfuerzo. Al seleccionar una muestra lo que se hace es estudiar una parte o un subconjunto de la población, pero que la misma sea lo suficientemente representativa de ésta para que luego pueda generalizarse con seguridad de ellas a la población (p.54).

En todos los casos se entregaron los cuestionarios con la explicación de los objetivos de la investigación y la seguridad del anonimato de las mismas. Todos los cuestionarios fueron respondidos y entregados. En el caso de los estudiantes de nivel secundario estuvo presente, en la aplicación de los cuestionarios, un docente del colegio. Los cuestionarios fueron elaborados por la investigadora y revisados y validados por el docente tutor del ejercicio académico.

---

<sup>7</sup> Otra característica clave del muestreo aleatorio es la representatividad de la población (Bernal, 2010).

<sup>8</sup> A diferencia del muestreo probabilístico, la muestra no probabilística no es un producto de un proceso de selección aleatoria. Los sujetos en una muestra no probabilística generalmente son seleccionados en función de su accesibilidad o a criterio personal e intencional del investigador (Bernal, 2010).

<sup>9</sup> El muestreo por conveniencia es probablemente la técnica de muestreo más común. En el muestreo por conveniencia, las muestras son seleccionadas porque son accesibles para el investigador. Los sujetos son elegidos simplemente porque son fáciles de reclutar. Esta técnica es considerada la más fácil, la más barata y la que menos tiempo lleva (Bernal, 2010).

## RESULTADOS

La presente investigación propone, desde su concepción, elaborar una propuesta para la creación de videos científicos. Se precisó que se entendería por video científico toda obra audiovisual realizada con la intención de propiciar un nuevo conocimiento o afianzar los ya obtenidos en función de potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los resultados de las encuestas realizadas a estudiantes, docentes y realizadores del medio audiovisual tributaron diferentes puntos de vistas los cuales fortalecen nuestra propuesta inicial y suministran información necesaria y válida a tener en cuenta para la presentación de la propuesta. La investigación realizada expone que los videos científicos utilizados en los procesos de enseñanza-aprendizaje en los niveles seleccionados son seleccionados por los docentes en detrimento de la participación del estudiante como parte del equipo realizador de los mismos. Si esto bien se planteó que era imposible poder realizarlo es, a juicio de la investigación, un aspecto muy importante a tener en cuenta para la eficacia y efectividad del video científico como apoyo al proceso educativo en tanto la producción de audiovisuales, para ser utilizados en la clase, presenta singularidades específicas ya que se dirige a un público muy puntual con objetivos muy concretos y estos están siempre muy atados a la malla curricular del nivel de enseñanza para el cual son diseñados. En ese sentido se constató que, para la realización de este tipo de videos, es necesario prestar atención a aspectos estéticos y de producción pero, además, tener en cuenta cómo todos estos factores influyen en las intenciones formativas.

Entrevistas realizadas a docentes de los niveles secundarios y universitarios arrojaron datos significativos que potencian nuestro punto de partida en tanto, muchos de ellos, coinciden en plantear que el empleo del video como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje presume una asistencia del profesor en la fase de transmisión de información y de los alumnos en la fase de confirmación del aprendizaje. Según ellos se puede utilizar cualquier vídeo y que no es necesario que presente una determinada estructura o utilice indiscutibles elementos expresivos sino que basta solo con que aporte información y la misma sea considerada útil por el catedrático. Se constató, además, que el video puesto

en función del aprendizaje tiene un componente motivador que se concentra en el alumnado en el cual se logra una respuesta positiva en su aprendizaje.

Otro aspecto a tener en cuenta, como parte de nuestros resultados, es la necesidad de que los videos científicos elaborados como apoyo al proceso de enseñanza muestren la presencia del docente o se desarrollen por los alumnos en función de los contenidos de las mallas curriculares de sus especialidades de estudio. El 100 % de los docentes encuestados, sin mediar el nivel donde se desarrollan, afirman que utilizan el video como soporte al proceso de enseñanza y que lo consideran muy útil. De igual manera coinciden en plantear que la eficacia del video está en la simbiosis de estructura y contenido. Fue incuestionable, en la totalidad de los docentes encuestados que el video, como apoyo, debe estimular en el alumno la actividad intelectual y el deseo de acudir a otros recursos y debe recoger aspectos de la realidad que son difícilmente accesibles para el profesor en el aula. Consideran, además, que los videos de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje deben estar relacionados con el currículo de la materia y con el medio social y cultural del alumno.

A los docentes encuestados se les planteó que para el proceso de enseñanza-aprendizaje se emplean videos denominados de alta potencialidad (elaborados en forma de video lección), los llamados videos instructivos que presentan un contenido que debe ser dominado por el alumno y los modelizadores que le proponen, al alumno, un modelo de conducta a imitar una vez concluido el visionado y, una vez hecho el planteamiento, debían seleccionar el tipo de video más efectivo. Ante esta interrogante el 85 % de los encuestados considera que deben emplearse los dos tipo de videos (instructivos y modelizadores) mientras que el 15 % considera que el empleo del tipo de video depende del proceso de enseñanza.

Referido a los criterios mostrados por los estudiantes exponemos, como resultados, que el 90 % de los mismos (independientemente del nivel de enseñanza que cursan) coinciden en que los videos son muy útiles y los conducen a un nuevo nivel de conocimiento por lo que los consideran un recurso válido a tener en cuenta como parte de su formación. Un 10 % expone que, en la mayoría de los casos, los videos utilizados por los docentes constituyen elementos disociadores del proceso en tanto no se ajustan a la malla curricular y se los emplea como recurso para ocupar tiempo de la clase en tanto no se

realiza un debate reflexivo una vez concluida su proyección. El 100 % de los alumnos encuestados planteó que no han formado parte del proceso de producción de los videos empleados en clases en tanto todos han sido extraídos de televisoras y les motivaría, sobremanera, la posibilidad de poder formar parte de un equipo de producción de los mismos pues consideran que, de esa manera, pueden afianzar su conocimiento y nacerían, en ellos, nuevas interrogantes que los conducirían a la profundización en el estudio.

El 100 % de los realizadores de audiovisuales encuestados coinciden en la necesidad de cuidar los aspectos estéticos, de estructura y contenido a la hora de producir este tipo de videos teniendo en cuenta que los mismos van a formar parte de un proceso de apoyo al aprendizaje por lo que deben centrar su objetivo en los propios de las materias que componen la malla. Consideran que los videos desarrollados para estos fines deben ser transversales, o sea, deben vincular el contenido de varias materias pues, de esta forma, captarían mejor la atención del estudiantado.

La revisión bibliográfica que sustenta la investigación y los estudios de campos realizados proyectan, como resultados, que cuando se producen videos con fines científicos y de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje se deben tener en cuenta dos aspectos fundamentales: el propósito educativo y las condicionantes audiovisuales para lograr este propósito. Llegado este punto estamos en condiciones de dilucidar nuestra propuesta acerca de la elaboración del video científico y, en este sentido, es válido aclarar que luego de una minuciosa revisión bibliográfica y el consenso entre los encuestados coincidimos con lo expuesto por (Ezquerro, 2010) cuando deja definidos como referentes y condicionantes educativos y audiovisuales los siguientes:

**Referentes e intenciones educativas:** currículum del nivel elegido, finalidades educativas que buscamos, objetivos didácticos de nuestra propuesta, selección de contenidos realizada, duración de las sesiones de clase donde se insertan los videos, incorporación de los procesos de evaluación, propósitos específicos de la investigación educativa.

**Condicionantes audiovisuales:** disponibilidad de contenidos cinematográficos o videográficos, limitaciones técnicas del tratamiento de imágenes, posibilidades de guionización de cada tema, dificultades económicas para su producción, problemas en la realización audiovisual (iluminación, sonido, posiciones de cámara, etc.).

Teniendo como referente lo esbozado anteriormente y siendo consecuentes con el objetivo de la investigación se plantea nuestra propuesta de guía para la elaboración de videos científicos, la misma que debe tener en cuenta los siguientes indicadores:

- **Identificación y selección del tema:** este indicador propone la elaboración de la guía de contenidos y las exigencias didácticas para la realización audiovisual.
- **Delineación de la tesis:** delimitación de las temáticas a considerar y que estas respondan a nuestra intención.
- **Redacción del discurso:** se recogen, aquí, los contenidos seleccionados en función de nuestra intención.
- **Redacción del guión:** en este indicador se busca y valora la correspondencia entre el argumento (discurso) y los niveles de comunicación con los que disponemos.
- **Realización y edición del video:** este indicador apela a la elaboración del producto comunicativo donde podemos hacer, si la situación lo amerita, ciertos cambios o ajustes en nuestro guión inicial.

La propuesta esbozada, construida a partir de referentes teóricos encontrados, se valida con el criterio de Ezquerro (2010) cuando expone: "debemos encontrar una narración, un argumento o una analogía que permita entroncar el conjunto de contenidos en un mensaje audiovisual coherente" (Ezquerro, 2010:356).

## **CONCLUSIONES:**

Realizando una ojeada conjunta de todos los indicadores estudiados y medidos para la redacción del artículo académico y los resultados obtenidos se puede concluir afirmando, en primer término, que a partir del pronunciamiento comunicativo en estos últimos tiempos, las relaciones sociales actuales, constituyen un exitoso contexto de posibilidades que se exhiben a la educación para generar puntos de encuentro entre el mundo de lo diario y el conocimiento. Esta primera conclusión a la que se arriba se valida si tenemos en cuenta lo que plantea (Medrano Samaniego, 2006) al definir que cuando se logra una articulación entre el mundo en que vivimos y el conocimiento se lograría, entonces, reducir la brecha que existe entre la realidad que vive el alumnado, la estructura escolar y las demandas sociales del mundo de hoy. Otro indicador validado, como parte la investigación, es que los docentes encuestados utilizan las potencialidades del medio

audiovisual y, apoyados en ellas, despliegan alternativas para su uso. De esta manera participan, todos, en un proceso de iniciación de la práctica educativa hacia diversos espacios que tiene que ver con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La guía propuesta para la elaboración de videos científicos, que se utilicen como apoyo en el proceso de enseñanza, fue reconocida y aceptada por docentes de diferentes niveles de enseñanza de la ciudad de Guayaquil, Ecuador y por los realizadores del medio audiovisual encuestados. Esta guía se elabora teniendo, como referentes, teorías y propuestas de estudiosos del tema. En los centros educativos donde se realizó la observación se pudo constatar que el video científico es empleado como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje con buenos resultados pero continua la expectativa, por parte de un porcentaje del alumnado, de ser partícipes de este proceso de producción y no simples receptores de un video de apoyo que ha sido seleccionado a partir de la elaboración de un medio de comunicación.

En relación a los resultados de la aplicación del vídeo científico en los procesos de enseñanza, encontramos que la participación de los alumnos fue muy considerable y que la comprensión de información visual y auditiva fue notable. Por ello podemos concluir afirmando que la predisposición de los estudiantes, para asumir esta modalidad, es muy buena. Se observó, además, que los estudiantes valoran de manera muy efectiva el empleo de la tecnología en los procesos de enseñanza. Esta valoración tuvo un mayor porcentaje de representatividad en los estudiantes de cursos superiores.

De las diferentes acepciones reconocidas para el término de mensaje audiovisual que fueron estudiadas y revisadas para la elaboración del artículo se coincide, totalmente, con la planteada por (Ezquerro, 2010) cuando, citando a Villafane (1990), lo define como "el conjunto de estímulos extraídos de la realidad, que son sobredimensionados o subdimensionados y se codifican, seleccionan, ordenan y transforman, con la intención de desarrollar un contenido (conceptual, procedimental o actitudinal)".

La investigación realizada devela que el video científico debe realizarse de manera tal que logre enseñar al estudiante hacia dónde debe dirigir su mirada y cómo hacerlo porque, como afirma Ezquerro (2010), "ver algo no es aprender y sólo mostrar no es enseñar" (Ezquerro, 2010:16). Por ello nos parece muy oportuno acotar que la eficacia de un vídeo científico, que sea utilizado como apoyo al proceso de enseñanza-

aprendizaje, va estar directamente relacionada con la forma de su aplicación en el contexto de la clase y con la representación de elementos significativos que indiquen una relación directa entre el contenido, el programa de la materia y quien la imparte.

Como consideración final, resaltada por la investigación realizada, exponemos que los medios de comunicación se han constituido herramienta ineludible en el proceso educativo pues, en muchos casos, sus producciones forman parte del material didáctico utilizado en el aula por lo que la práctica del ejercicio consiste en ver un material realizado para la televisión. La investigación devela, además, que la imposibilidad de realizar este tipo de video en los centros de enseñanza de Guayaquil se relaciona con indicadores de costo y la falta de especialistas en el tema por lo que concluimos afirmando que en Ecuador, a nuestro juicio, hay muy poca práctica en producir videos científicos y esta iniciativa, donde se realiza, sigue correspondiendo a docentes de los diferentes niveles de enseñanza quienes, a título personal, resuelven trabajar el tema con sus alumnos.

La investigación concluye con la invitación a docentes y especialistas del medio audiovisual que se encaminen hacia la producción de videos científicos a tener en cuenta aspectos muy significativos tales como: objetivos, contenido y metodologías para su uso y evaluación. De igual manera advierte, a los centros de enseñanza de Ecuador, acerca de la urgencia en términos de producción de videos científicos a lo interno de cada institución.

Se espera que la investigación motive la reflexión en torno al efecto que tienen los medios audiovisuales y su uso en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Y esta reflexión no se espera, solo, desde la producción audiovisual puesto que se considera que es una tarea indudablemente compleja sino, además, desde la intuición y el análisis de los vídeos científicos que, con el día a día, se incorporan al aula.

## **REFERENCIAS**

Acosta Damas, M. (2009). Tesis de Doctorado. *LA ENTREVISTA EN EL SISTEMA INFORMATIVO DE LA TELEVISIÓN CUBANA: retos en la sociedad contemporánea*. La Habana, La Habana, Cuba: Universidad de La Habana. Facultad de Comunicación Social. Recuperado el 22 de Agosto de 2015



- Almenara, J. C. (15 de Junio de 2002). La introducción del vídeo como instrumento de conocimiento en la enseñanza universitaria. Sevilla, Sevilla, España. Recuperado el 10 de Agosto de 2015, de <http://tecnologiaedu.us.es/revistaslibros/Artg-ice2.html>
- Aparicio, A. (2011). Recuperado el 23 de Agosto de 2015, de [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/Met\\_Inves\\_Avan/Presentaciones/Cuestionario\\_%28trab%29.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Cuestionario_%28trab%29.pdf)
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. Bogota: Pearson.
- Cabrero, J. (1989). *Tecnología educativa: utilización didáctica del video*. Barcelona.: PPU. Recuperado el 28 de Septiembre de 2015
- Calvo, E. (Junio de 2011). Información audiovisual, multimedia y educación. 10. Granada., España.: Etc@net. Recuperado el 22 de Septiembre de 2015, de <http://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/index.htm>
- Canet., F. (2009). *Narrativa audiovisual: estrategias y recursos*. Madrid: Síntesis.
- Ezquerro, Á. (2010). Desarrollo audiovisual de contenidos científico-educativos. *Enseñanza de las ciencias.*, 28(3), 353-366. Recuperado el 19 de Julio de 2015
- Fernández, M. C. (1997). *Influencia del montaje en el lenguaje audiovisual*. Madrid.: Libertarias.
- Medrano Samaniego, C. (2006). El poder educativo de la televisión. *Revista de psicodidáctica*, 11(1), 93-108.
- Morales, F. (2013). *Montaje audiovisual: teoría, técnica y métodos de control*. UOC.
- Pandit, N. (Diciembre de 1996). "La Creación de la teoría: una aplicación reciente del método puesto a tierra de la teoría". Recuperado el 3 de Agosto de 2015, de <http://www.nova.edu>
- Perona., A. M. (2010). *Ensayo sobre video, documental y cine*. Còrdova: Brujas.
- Portal, R., & otros, y. (2008). *Comunicación para el desarrollo: selección de lecturas*. La Habana, La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela. Recuperado el 15 de Agosto de 2015, de <http://www.ebrary.com>
- Prieto Castillo, D. (2006). El interaprendizaje como clave de la educomunicación en mediaciones. *Universidad Minuto de Dios*(6). Recuperado el 22 de Julio de 2015
- Ramos, J. L. (2002). *¿Qué es el vídeo educativo?* Madrid, Madrid, España.

- Saladrigas Medina, H. (2005). Comunicación organizacional: Matrices teóricas y enfoques comunicativos. *Revista Latina de Comunicación Social*. Recuperado el 22 de Agosto de 2015, de <http://www.ull.es/publicaciones/latina/200540saladrigas.htm>
- Sancho, J., Vilches, A., & Gil, D. (Septiembre de 2010). Los documentales científicos como instrumentos de educación para la sostenibilidad. *Eureka*, 7(3), 667-681. Recuperado el 23 de Agosto de 2015, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92017191007>
- Sandoval, T. (Julio de 1998). Entrevista a “Mariano Cebrian comenta los últimos y los próximos cambios en comunicación audiovisual”. *Revista Latina de Comunicación Social*.(7). Obtenido de <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a/61ent.htm>
- Tipos de obras audiovisuales. (Octubre de 2015). *Cine y fotografía*.
- Tostado, V. (1999). *Manual de producción de video: un enfoque integral*. Alhambra.
- Wigodski, J. (14 de Julio de 2010). *Metodología del investigación*. Recuperado el 19 de Julio de 2015, de <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>

## **Integración de las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje en la educación superior.**

**Autores.** Lic. Felipe León Cáceres<sup>1</sup>, Msc. Omar Otero Agreda<sup>2</sup>, Msc. Gonzalo Orozco Vilema<sup>3</sup>

**Institución** Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología.<sup>1</sup>  
Universidad de Guayaquil<sup>2,3</sup>

**Correo:** manuel\_leonc@hotmail.com

[o\\_otero\\_a@hotmail.com](mailto:o_otero_a@hotmail.com)

geoupid1@hotmail.com

### **- Introducción**

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación es un ámbito de gran importancia para el desarrollo de la sociedad.

"Las Administraciones Públicas deben asegurar el acceso a la Educación de todos los ciudadanos y evitar que el acceso a las redes conlleve un nuevo tipo de discriminación generadora de una nueva forma de analfabetismo"

Los centros educativos y la sociedad deben prepararse para afrontar los grandes retos científico- tecnológicos de la globalización, las comunicaciones y el manejo de la información. La sociedad actual denominada por algunos Sociedad del conocimiento, reconoce la importancia cada vez más creciente de la información como fuente para el desarrollo, constituyéndose así la sociedad de la información en una parte importante de ese proceso.

La inclusión de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) al entorno educativo ha sido probablemente lenta. El informe de la UNESCO de 1998, en su artículo 12, dedicado a comentar el potencial y los desafíos de la tecnología, señala que las TIC modificarán la forma de elaboración, adquisición y transmisión de los conocimientos, además de que brindarán la posibilidad de renovar el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos, y de ampliar el acceso a la educación superior. En este mismo artículo se alude a la figura del profesor, indicando que las TIC alteran su papel en relación con el proceso de aprendizaje. Muchas investigaciones en estas últimas décadas han ofrecido aportes científicos referidos al uso de las TIC,s y

su impacto en la educación, así como su influencia en el aprendizaje de los estudiantes.

## **2.- ¿Qué es las TIC?**

Las TIC enmarca a un conjunto de elementos y técnicas utilizadas en la transmisión y tratamiento de la información aplicada el área de la informática, internet y telecomunicaciones.

Su principal función es el manejo de la información y el desarrollo de la comunicación. ya que nos permiten actuar sobre cierta información y generar un mayor conocimiento e inteligencia. Esta abarca distintos ámbitos de la experiencia humana.

Existen múltiples definiciones de las TIC:

“En líneas generales podríamos decir que las nuevas tecnologías de la información y comunicación son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexionadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas”. (Cabero, 1998: 198).

Para Antonio Bartolomé “Las TIC, encuentra su papel como una especialización dentro del ámbito de la Didáctica y de otras ciencias aplicadas de la Educación, refiriéndose especialmente al diseño, desarrollo y aplicación de recursos en procesos educativos, no únicamente en los procesos instructivos, sino también en aspectos relacionados con la Educación Social y otros campos educativos.

Estos recursos se refieren, en general, especialmente a los recursos de carácter informático, audiovisual, tecnológicos, del tratamiento de la información y los que facilitan la comunicación” (En A. Bautista y C. Alba, 1997:2)

Para los autores; la interactividad, la instantaneidad, la diversidad, la innovación, la automatización y los elementos multimedia son características esenciales de las TIC. Son métodos o estrategias didácticas, que permiten promover otro tipo de aprendizaje.

### **3.- Las TIC en el entorno educativo**

Los profundos cambios que en todos los ámbitos de la sociedad se han producido en los últimos años exigen una nueva formación para que los estudiantes puedan desarrollar múltiples habilidades y destrezas, una formación continua a lo largo de la vida la cual promueva el aprendizaje por iniciativa propia.

Desde una perspectiva educativa, los centros educativos deben de fomentar y dirigir cambios en el desarrollo de la enseñanza para que la aplicación de las TIC se utilice de manera eficiente.

Los avances científicos y tecnológicos inciden de manera significativa en todos los niveles educativos. Las nuevas generaciones van asimilando de manera natural los cambios culturales que se van conformando y que para nosotros conlleva muchas veces importantes esfuerzos de formación, los centros educativos cumplen un papel protagónico en esta adaptación.

Las principales funcionalidades de las TIC en los centros están relacionadas con:

- Alfabetización digital.
- Acceso a la información, comunicación, gestión y proceso de datos.
- Uso didáctico para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje, comunicación con el entorno.
- Relación entre profesores de diversos centros, compartir recursos y experiencias, pasar informaciones, preguntas (a través de redes y comunidades virtuales).

Sin duda las TIC puede proporcionar medios para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y para la gestión de los entornos educativos,

pueden facilitar la colaboración y la cooperación, pueden proporcionar medios para hacer llegar en todo momento y en cualquier lugar. Por tanto la realidad educativa apunta hacia la necesidad de promover una correcta actualización y utilización de los recursos tecnológicos en los centros educativos. Alcanzar la integración de las TIC en el entorno educativo dependerá de la capacidad de los docentes para estructurar el ambiente de aprendizaje, para fomentar en este sentido clases dinámicas, la estimulación de la cooperación, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo. Lo cual permitirá desarrollar métodos innovadores de utilización de TIC en el mejoramiento del entorno de aprendizaje, como para estimular la adquisición de nociones básicas en TIC, profundizar el conocimiento y crearlo.

#### **4.- Formación profesional del docente**

Las tecnologías de la información y de la comunicación demandan que los docentes desarrollen nuevas competencias y apliquen nuevas pedagogías y nuevos planteamientos para su formación.

La formación profesional del docente sin duda alguna es un componente fundamental para el desarrollo de la educación. Sin embargo, este desarrollo profesional sólo tendrá impacto si se centra en cambios, concretamente en el comportamiento de este en la clase lo cual permite afrontar nuevos retos que se producen en el sistema educativo.

Por tanto, la superación del docente debe centrarse en la adquisición de competencias que permitan una integración de los recursos TIC,s en función de las necesidades contextuales. Una de las formas de la superación del docente es la formación continua, la que constituye el conjunto de acciones formativas que se desarrollan para mejorar tanto las competencias y cualificaciones de los profesionales en formación, como la recalificación de los profesionales ocupados, que permitan compatibilizar la mayor competitividad de las empresas con la formación individual del profesional. Asimismo se entiende como formación continua toda "actividad de aprendizaje realizada a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las

competencias y las aptitudes con una perspectiva personal, cívica, social o relacionada con el empleo”.( Addine, F: 2005:36)

Desde esta perspectiva entonces la formación continua garantiza la actualización de los conocimientos de los profesionales y la permanente mejora de su cualificación, así como incentivar en su trabajo diario su motivación profesional, lo que potencia la capacidad de los profesionales para su desempeño en relación con el beneficio individual, social y colectivo.

Los distintos modelos teóricos y estándares presentados ofrecen un marco para el diseño, selección, análisis y evaluación de recursos TIC, s que debe formar parte de la capacitación permanente de los docentes y de la adquisición de competencias de aprendizaje autorregulado.

Desde el punto de vista psicológico la competencia es considerada “como una configuración psicológica que integra componentes cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades de personalidad, en estrecha unidad funcional, autorregulando el desempeño real y eficiente del individuo en una esfera específica de la actividad humana”, (González, M 1999:28) en correspondencia con el modelo de desempeño deseable socialmente construido en cada contexto histórico concreto.

Pero en este sentido es justo reconocer, que no ha existido en lo metodológico dentro de los centros de educación superior un trabajo sistemático de superación a los docentes de forma planificada y establecida, de modo que se ofrezcan referentes teórico- prácticos para su perfeccionamiento, lo que se convierte en una fisura de la investigación.

Por tales razones, resulta esencial considerar las competencias profesionales como “el conjunto de comportamientos socio-afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales motoras que permiten llevar adecuadamente, un papel, una función, una actividad o una tarea”. González Rey, (1999:45).

Por tanto es una capacidad de acción eficaz frente a una gama de situaciones que se llega a dominar, porque se dispone tanto de los conocimientos

necesarios como de la capacidad para movilizarlos eficazmente, en un tiempo oportuno para identificar y resolver problemas reales.

Homero Fuentes en sus investigaciones enuncia que la competencia profesional, “constituye el saber, el hacer y el ser que se apropia un sujeto en aras de desempeñarse laboralmente, profesionalmente y socialmente. Es, en el lenguaje didáctico la integración de los núcleos o invariantes de conocimientos, de invariantes de habilidad y habilidades generalizadas y de valores profesionales y sociales.” (Fuentes, H 1998:56)

Por tanto, las competencias profesionales son la expresión de los contenidos teóricos e instrumentales prácticos, que permiten mostrar un adecuado desempeño profesional.

Por consiguiente, si se asumen nuevos modos de desempeño, se necesita desarrollar una competencia profesional entendida como el “ resultado de la integración, esencial y generalizada de un complejo conjunto de conocimientos, habilidades y valores profesionales, que se manifiesta a través de un desempeño profesional eficiente en la solución de los problemas de su profesión, pudiendo incluso resolver aquellos no predeterminados”. (Forgas, J. 2003: 38)

La investigación al asumir estas aristas requeridas para el desarrollo de un docente competente, precisa que la superación profesional debe ser de forma sistemática, continua y que revele un alto nivel de actualización de los avances de la ciencia y especialmente de la tecnología, las cuales deben estar en función del perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje en la formación del Técnico Superior de Enfermería.

En este sentido los referentes teóricos acerca de la filosofía y la psicología como sustentos teóricos para la superación de los docentes, valoran la teoría de la actividad como parte de la teoría del conocimiento, esencial en el proceso de enseñanza aprendizaje y en la formación continua del docente para su mejor desempeño profesional.

Dentro de ella, se revela la actividad cognoscitiva y valorativa donde tanto docentes como estudiantes, interactúan en el proceso de enseñanza



aprendizaje para transformar sus modos de actuación, a través de la comunicación eficaz, lo que corrobora su desempeño. Por tanto la comunicación dentro de la actividad cobra particular significación en el contexto áulico en plena relación con los docentes y estudiantes y entre los propios discípulos.

Desde la Psicología se parte de la teoría histórica cultural de Vygotsky acerca del desarrollo de los procesos psíquicos superiores, como resultado de la interacción social y su concreción en el condicionamiento social de la superación profesional en entornos virtuales, donde cobran particular interés, los procesos lógicos del pensamiento análisis y síntesis, inducción y deducción y el desarrollo de las habilidades superiores valorar, generalizar, argumentar entre otras, vitales todas para la apropiación de los conocimientos por los estudiantes.

Como referente pedagógico y didáctico se asume la teoría de educación de avanzada de Julia Añorga (Cuba) que concibe la misma como:

"esfuerzo sistemático planificado para el desarrollo de experiencias de aprendizaje que permita una actuación adecuada en una actividad o rango de actividades. Estas experiencias pueden tener carácter escolarizado o no, llevarse a cabo en instituciones especializadas o en la propia organización y actuar sobre el conocimiento, las habilidades, las actitudes o cualquier combinación de ellas". (Añorga, J. 1995: 89).

Este autor destaca la integración de la formación continua y permanente del profesional para alcanzar la excelencia formativa. Se consideran también los fundamentos de la enseñanza aprendizaje desarrolladora de Doris Castellanos y los fundamentos pedagógicos acerca de la inserción de los entornos virtuales en la formación continua de los docentes (Ulises, Mestre: 1999:68).

Por consiguiente esta conceptualización del tecnólogo, en las actuales modalidades de instrucción y formación ofrecida por la Universidad vienen de la mano con el uso de las TIC,s en el contexto académico donde se tiene en cuenta el entramado de Universidad 2.0 el cual se está introduciendo en las aulas de educación superior.

Muchos son los investigadores que expresan en sus aportes los referentes teóricos significativos para la incorporación de las TIC,s en el proceso de enseñanza aprendizaje. Pere Marqués, ( 2010), en el plano europeo en Cuba, Añorga, J. (1995), García, O ( 2012) entre otros.

Estas consideraciones estudiadas revelan la necesidad de potenciar nuevos modelos pedagógicos, entornos virtuales de colaboración con contenido digital accesible que se pueda compartir e intercambiar». El profesorado y el alumnado universitario no pueden verse como meros consumidores de información, sino también como participes de la misma y creadores de conocimiento. Castaño y Palazio (2007, p. 9).

Se evidencia, entonces la necesidad de abandonar las formas tradicionales de enseñanza en los centros universitarios y se concibe un nuevo concepto: la Universidad 2.0, en función del nivel de integración que ella realiza con las TIC,s donde el dominio de estas herramientas constituye el uso eficaz y se percibe como indispensables para toda la comunidad universitaria Pedreño, (2009) y Pere, Marqués, (2012).

Estas razones permiten al alumno concentrarse en su aprendizaje y dotan al profesor de herramientas suficientes para la transmisión de conocimientos y el desarrollo de competencias y habilidades.

Se trata de integrar las TIC en el proceso metodológico y didáctico de la educación superior, convirtiéndose en herramientas fundamentales para apoyar la docencia en nuevos entornos formativos, para facilitar el aprendizaje y el logro de competencias del estudiante universitario, aunque para ello, sea necesario que el docente requiera una formación continua que le ofrezca la adquisición de competencias para su mejor nivel de desempeño profesional.

## **Conclusiones**

Resulta evidente que uno de los principales desafíos de vivir en una sociedad que está cambiando aceleradamente gracias al uso de la tecnología es comprender que el ambito educativo es un escenario clave para lograr transformaciones que beneficien las nuevas exigencias sociales.

Los estudios realizados posibilitan connotar la necesidad de establecer una estrategia didáctica que posibilite demostrar las acciones que requieren los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje, de modo que se concrete en nuevos modos de actuación al utilizar los recursos tecnológicos en aras de favorecer la enseñanza y por tanto el aprendizaje de los estudiantes.

La superación metodológica ofrecida a los docentes constituye un elemento esencial para su mejor preparación, de modo que sea capaz de utilizar como fin y como resultado los diferentes entornos virtuales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

## **Bibliografía**

- Addine, F. (2005). *Didáctica: Teoría y Práctica*. La Habana: 2005.
- Añorga, J. (1995). *Teoría de los sistemas de superación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fuentes, H. (2008). *Didáctica de la Educación Superior*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Juan Silva, Begoña Gros, José Garrido, Jaime Rodríguez. (s.f.). Estándares en tecnologías de la información y la comunicación para la formación inicial docente: situación actual y el caso chileno. *Revista Iberoamericana de Educación Principal OEI*, 16.
- Marques, P. (30 de 11 de 2007). *Chisoas Tic y educación*. Obtenido de 5 Claves para buena integración de las Tic en los centros docentes : <http://peremarques.blogspot.com/2007/11/5-claves-para-una-buena-integracin-de.html>
- Marqués, P. (2012). IMPACTO DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN: FUNCIONES Y FUNCIONES. *Revista de investigación, Editada por Área de Innovación y Desarrollo, S.L.*, 15.
- Pedroza, A. (2014). Los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje .
- Unesco. (2005). *Experiencias de formación docente utilizando tecnologías de la información y comunicación*. Chile: AMF.
- Unesco. (8 de 1 de 2008). *Estándares de competencias en TIC para docentes* . Obtenido de <http://www.eduteka.org/EstandaresDocentesUnesco.php>



## **Reflexión de la evaluación del desempeño profesional docente en el uso de la funcionalidad de las Tic's: una mirada en el Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial (ITF).**

**Autor:** Ing. Alejandro Lema Cachinell<sup>1</sup>, Ing. Emma Zulay Delgado Saeteros<sup>2</sup>, DrC. Juana Maria Cubela Gonzales

**Institución:** Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial.  
Universidad de Oriente.

**Correos:** alejandrol@formacion.edu.ec  
zulayd@formacion.edu.ec

### **INTRODUCCIÓN**

En los escenarios de la educación superior para el siglo XXI las concepciones vinculadas con docencia y prácticas pedagógicas ocupan un lugar central en el análisis, puesto que no es posible concebir el cambio al interior de las instituciones sin abordar el replanteamiento del ser y quehacer formativo, en el cual los docentes se encuentran ubicados como línea estratégica.

Los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan actualmente al desafío de utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) para dotar a sus alumnos con las herramientas y conocimientos necesarios para el siglo XXI. En 1998, el Informe Mundial sobre la Educación de la UNESCO, Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación, describió el profundo impacto de las TIC's en los métodos de enseñanza y de aprendizaje, augurando también la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la forma en que docentes y estudiantes acceden al conocimiento y la información.

Con la llegada de las nuevas tecnologías, el énfasis de la profesión docente está cambiando desde un enfoque centrado en el profesor y basado en clases magistrales, hacia una formación centrada principalmente en el alumno dentro de un entorno interactivo de aprendizaje. El diseño e implementación de programas de capacitación

docente que utilicen las TIC's efectivamente es un elemento clave para lograr reformas educativas profundas y de amplio alcance en el plano educativo.

Las instituciones de educación docente deberán optar entre asumir un papel de liderazgo en la transformación de la educación, o bien quedar detenidas en el sendero del incesante cambio tecnológico. Para que la educación pueda explotar al máximo los beneficios de las TIC's en el proceso de aprendizaje, es esencial que tanto los futuros docentes como los docentes en actividad sepan utilizar estas herramientas.

Las instituciones y los programas de capacitación deben liderar y servir como modelo para la capacitación tanto de futuros docentes como de docentes en actividad, en lo que respecta a nuevos métodos pedagógicos y nuevas herramientas de aprendizaje que lleguen a ser parte de la elevación del indicador de la calidad en la educación.

De modo que, si la educación superior se encuentra en constante búsqueda de la calidad, los actores operativos de sus funciones sustantivas, particularmente en docencia que se encuentra en un proceso constante evaluativo de su desempeño como profesional, uno de los aspectos más relevantes de este proceso es la productividad profesional pedagógica que tiene sus complejidades y más particularmente la productividad del docente, así cómo saber concretar su evaluación a partir de su desempeño profesional por la naturaleza subjetiva y el carácter predominantemente social de su abordaje investigativo y los múltiples factores que la condicionan.

El presente artículo tiene como objetivo reflexionar en torno a su definición para precisar rasgos caracterológicos desde un acercamiento a su comprensión y poder contribuir con mayor justeza en la evaluación de la productividad profesional de los docentes, en especial del profesor universitario, con la mirada puesta a suscitar su bienestar profesional y personal.

El termino productividad (productivo, producción, producto, producir) provienen del verbo latino “pro + ducere”, que significa “hacer salir”, como se extrae o “hace salir” el zumo de una fruta, al exprimirlo.

La productividad se asocia a la organización del trabajo, la mejora o reingeniería de los procesos, la orientación a los resultados y, sobre todo, la evaluación de éstos, lo cual tiene que ver con la productividad y la competitividad en las empresas y, también, con la eficacia y eficiencia en las administraciones públicas. La productividad, en general, se refiere a la relación entre la producción obtenida por un sistema de producción o servicios y los recursos utilizados para obtenerla. No existe ninguna actividad humana que no se beneficie de la productividad.

En el caso de la productividad profesional pedagógica del docente, los autores en su definición la concibe como: la relación entre los resultados obtenidos por el docente, a partir de la eficiencia y eficacia de su desempeño profesional, con la máxima optimización posible de sus recursos humanos y materiales utilizados para conseguirla, el compromiso y la satisfacción personal por sus logros y la utilidad e impacto de sus aportaciones a la praxis profesional y social en correspondencia con los objetivos formativos.

A veces la productividad se considera como un uso más intensivo de los recursos, como la mano de obra y las máquinas. Sin embargo, es conveniente separar la productividad de la intensidad del trabajo. Aumentar la intensidad de trabajo con un exceso de esfuerzo o con un incremento poco racional del trabajo no significa productividad, lo que es lo mismo un incremento de trabajo no significa un incremento de productividad, si la producción aumenta a base de un aumento de trabajo, la productividad no aumenta. La esencia del mejoramiento de la productividad es trabajar de manera más inteligente, no más dura, un trabajo duro da como resultado aumentos reducidos de productividad debido a las limitaciones físicas del hombre.

En el caso del docente, la productividad pedagógica no significa aumentar la intensidad de su trabajo. O sea, hacer un excesivo esfuerzo de trabajo docente, educativo, investigativo, académico, extensionista para incrementar sus resultados en estas dimensiones. La esencia del mejoramiento de la productividad pedagógica es trabajar

de manera más inteligente, no más dura, no se trata de trabajar más horas, sino de trabajar mejor; y, por tanto, hacer más cosas en menos tiempo y más integradamente.

A decir de Varela, B A. 2014: sin ser un esclavo del trabajo y sin que se convierta la productividad en un amo cruel y las herramientas de ayuda a la productividad en unas cadenas o instrumentos de tortura, para apretarnos las tuercas hasta un control inhumano que permita exprimarnos hasta la última gota de sudor y sangre.

Para ser más productivos lo más importante es saber lo que se hace, llevar un control de gastos no solo de dinero, sino de energía, de esfuerzo, llevar un control de las actividades, para saber a qué dedicar realmente el tiempo. O sea, con una mejor gestión del tiempo que se necesita para producir, se llega a ser más productivos y felices.

Un trabajo educativo y didáctico duro, rígido, severo, embarazoso da como resultado aumentos reducidos de productividad pedagógica debido a que las capacidades físicas, mentales, personales del docente pueden afectarse y atentar en la calidad y cantidad de los resultados que debe obtener en su desempeño profesional, debido a la fatiga, la inercia, el malestar, el círculo vicioso entre otros.

### **Productividad pedagógica**

El concepto de productividad profesional pedagógica está ligado con la calidad de los resultados obtenidos, los productos de su accionar académico, educativo e investigativo, el propio proceso del desempeño profesional de los profesores y otro elemento trascendental es la calidad en y sus condiciones de trabajo.

La productividad del docente debe entonces evaluarse desde el punto de vista social y económico (por la calidad del profesional, de los egresados, sus aportaciones e impacto y lo que puede reportar a la economía del país). Las actitudes de los docentes hacia el trabajo y el rendimiento pueden mejorar gracias a la participación de los profesores en



la organización y proyección de las metas, en la puesta en práctica de los procesos y en los beneficios de la productividad profesional pedagógica.

Sin embargo, la problemática de la evaluación de la productividad profesional pedagógica es compleja y no refleja solamente un problema teórico y práctico. Es una cuestión que concierne a los directivos, al colectivo de profesores y estudiantes implicados directamente en esta productividad tan particular. De ahí que, el principal indicador del mejoramiento de la productividad pedagógica y en consecuencia su evaluación, es la relación de los resultados que se van obteniendo con los objetivos alcanzados y la calidad constante o mejorada.

Se cometen muchos errores al concebir y evaluar la productividad pedagógica del profesor si se toma como basamento lo analizado hasta aquí, tales como:

- Exigir una orientación exagerada hacia los procesos, a costa de prestar más atención a los resultados finales. Esto conduce a la improductividad en cualquier sistema educativo burocrático.
- Adoptar actitudes intransigentes en la obtención de un resultado evaluativo de la productividad pedagógica sin la participación de los profesores en la planificación de las metas, en los procedimientos que utiliza para poner en práctica sus aspiraciones y sus resultados sin una evaluación sistemática de los beneficios de su productividad pedagógica integralmente.
- Generar estados de tensión, de desesperación por la creación de un resultado o un producto aunque no sea útil en el afán de producir algo para alcanzar evaluaciones satisfactorias.
- Concebir la evaluación de la productividad pedagógica como algo inherente solamente al docente sin tener en consideración todos los factores que inciden en su manifestación.

Los cambios en la productividad pedagógica y su modo favorable de evaluarla tiene considerable influencia en el rápido crecimiento profesional personal y colectivo; en el bienestar personal que genera el aumento de los niveles de vida y desarrollo de los docentes; en las mejoras en la ponderación de retribuciones institucionales e

individuales por la cantidad y calidad de sus productos profesionales (entiéndase estrategias, metodologías, modelos, alternativas, programas, proyectos, medios de enseñanza, productos tecnológicos u otros aportes de carácter psicopedagógico, educativo, didáctico, curricular, etc) como resultado de sus investigaciones y actuaciones profesionales de avanzadas, en lo cual desempeña un papel importante la estimulación a través y desde la evaluación sistemática del desempeño profesional.

Como principales recursos y factores en todo intento de mejoramiento de la productividad pedagógica están: la motivación, la dedicación, la consagración y la satisfacción del docente y del colectivo pedagógico hacia su trabajo y sus aportes, lo cual pone en juego no sólo su capacidad, sino también su voluntad para hacer y crear.

Algo que puede influir en la productividad pedagógica es el estímulo, la idoneidad y la competitividad desde y a través de una autoevaluación y evaluación que potencie los planes de mejoras para el alcance de nuevas metas como estímulo personal e institucional por los productos que se aportan y los niveles de impacto social que se van alcanzando.

Por otro lado, el mejoramiento de la productividad en general a partir de la evaluación racional y objetiva de su comportamiento depende de la medida en que se pueden identificar, controlar y utilizar los factores principales del sistema de producción profesional y social. En relación con este aspecto, conviene hacer una distinción entre los principales factores influyentes en su mejoramiento. Por ejemplo, los relacionados con: el puesto de trabajo, los recursos, el medio ambiente y otros.

En el caso de la productividad pedagógica son múltiples los factores que pueden beneficiarla o disminuirla considerablemente: factores tanto externos como internos. Para controlar y evaluar todos esos factores se requieren diferentes personas, técnicas y métodos, por ejemplo, en cualquier intento de mejora del rendimiento académico y del comportamiento de los educandos un factor interno que afecta puede ser la gestión didáctica y la gestión educativa no solo del profesor, sino del colectivo de docentes y de la institución.

Para evaluar y contrarrestar la posible influencia negativa de este factor debe tomarse en consideración otros factores que están implícitos: evaluar cómo se articula el proceso de dirección y la dirección del proceso formativo para lograr el cambio en la calidad de la formación y cómo se articula de manera coherente e integrada el sistema de interrelaciones para lograr los objetivos formativos.

Entre los factores que están en esta línea de análisis y que deben ser evaluados y considerados están, por ejemplo, las relaciones entre los sujetos participantes: profesor - alumno, entre los miembros y el lugar de cada uno dentro del colectivo pedagógico y no pedagógico; la interrelación de la malla curricular, con las asignaturas y otros los niveles de organización; la participación activa y coherente de gestores y actores educativos (en este caso del profesor) en procesos, decisiones y acciones didácticas, educativas y formativas. Se ha de apuntar en cómo proceder para promover el cambio y alcanzar la calidad mediante la unión de fuerzas y el accionar mancomunado de todos.

Otro factor influyente en la productividad pedagógica está en el mayor o menor volumen de bienes y servicios con que cuenta la institución formativa para el perfeccionamiento de la calidad, la introducción de nuevos métodos mediante una mayor automatización y tecnología de la información. Todo profesor tiene que estar a tono con el dominio y la utilización consecuente de la nueva tecnología para ser más productivos.

Por tanto, resulta evidente que el primer paso para mejorar la productividad consiste en identificar los problemas que se plantean en esos grupos de factores y el lugar del docente y la institución en su control; el siguiente paso consiste en distinguir y evaluar los factores que son controlables, los cuales son más internos, sobre todo los que dependen del profesor, del colectivo, de los propios estudiantes y los factores que son externos y menos controlables.

Los factores externos de una institución pueden ser a menudo internos para otra, por lo que cabe crear una mejor legislación o normalización del trabajo, proporcionar mejor acceso a los recursos, mejorar la infraestructura institucional, pero los docentes no pueden hacerlo por sí mismos.

Los factores externos deben tener mayor interés para la institución fundamentalmente porque la comprensión de esos factores puede inducir a la adopción de ciertas medidas que modificarían el comportamiento de su productividad a corto, mediano y largo plazo. En este sentido, la evaluación de la productividad del docente individualmente no puede estar al margen de los factores que constituyen una fuente importante de mejoramiento de su productividad.

### **Aspectos de la productividad pedagógica**

Entre los aspectos importantes de la productividad pedagógica cabe mencionar los siguientes: rendimiento docente, académico, investigativo y la obtención de productos útiles o pedagógicamente valiosos introducidos en la praxis pedagógica, educativa, didáctica. Lo cual depende de la selección del material correcto, su calidad, el control del proceso y el control de los efectos logrados y su impacto, por ende, la productividad a la que se alude depende del mejoramiento constante de la gestión didáctica y educativa para suscitar el cambio y alcanzar la calidad acorde a los objetivos formativos.

Una institución formativa necesita funcionar con dinamismo y estar reorganizándose de cuando en cuando para alcanzar nuevos objetivos con la participación activa de todos. Existen múltiples motivos que determinan la baja productividad de muchas instituciones y con ellas de algunos de sus docentes: su rigidez; la incapacidad para prever los cambios que demanda la actualidad y de responder a ellos; ignorar las potencialidades y capacidades de sus gestores y actores del proceso; no estar a tono con las nuevas innovaciones tecnológicas y otros factores externos (ambientales), entre otros.

Las instituciones formativas rígidas carecen de una buena comunicación horizontal, esto retrasa la adopción de decisiones y obstaculiza la delegación de atribuciones para acercarlas al lugar donde se realiza la acción, favoreciendo así la ineficiencia y la burocratización, todo lo cual influye en la pobre productividad de sus miembros individualmente.

El mejoramiento de los métodos de trabajo de la institución mediante el análisis y la evaluación sistemática de sus procedimientos actuales pueden favorecer la productividad, eliminando el trabajo innecesario y la realización del trabajo necesario con más productividad y menos esfuerzo, tiempo y costo. Para ello, se necesita del uso eficaz de todos los recursos sometidos al control de la institución, a los procedimientos y estilos de dirección, lo que no siempre le corresponde al docente o trabajador individual.

El ser humano es el recurso natural más valioso en varios países desarrollados como Japón y Suiza, que carecen de tierra, energía y recursos minerales, han descubierto que su fuente más importante de crecimiento es el recurso humano, su capacidad técnica, su educación y formación profesional, sus actitudes, sus motivaciones, y su perfeccionamiento profesional, la inversión en esos factores mejora la calidad de la gestión, de la fuerza de trabajo y con ello su productividad.

Por eso, en esos países se pone sumo cuidado en invertir, en instruir y dar formación a sus ciudadanos, ponerlos a nivel de su tiempo y estimular una evaluación de su desempeño eficiente y eficaz atendiendo a su productividad en todos los ámbitos, en los que se privilegian a los profesores universitarios.

Los países con un PNB por habitante superior suelen contar con una población mejor capacitada e instruida, la atención especial prestada a la salud y al ocio ha provocado un tremendo ahorro ocasionado por la reducción de las enfermedades, la mayor esperanza de vida y el aumento de la vitalidad.

La calidad general del profesorado universitario, su aportación al desarrollo sustentable y sostenible de sus economías, al desarrollo social, científico y técnico de sus países es una prioridad por la influencia que ejerce su productividad profesional en el cumplimiento óptimo de sus objetivos estatales, institucionales, empresariales y sociales. En consecuencia, la evaluación de su productividad profesional se convierte en una motivación intrínseca y un estímulo perenne para un desempeño profesional exitoso y productivo.

En resumen se pueden precisar como rasgos que caracterizan la productividad profesional pedagógica del docente:

- El uso eficiente y racional de recursos que utiliza en su desempeño profesional para lograr resultados diversos en los procesos sustantivos de su profesión: académico, investigativo, educativo y extensionista.
- obtención de más resultados concretos con organización, optimización, compromiso y satisfacción en el hacer profesional cotidiano.
- resultados académicos, educativos, investigativos, extensionistas acorde a los objetivos planteados mejorados en cantidad y calidad.
- Relación entre los resultados y el tiempo que lleva conseguirlos. O sea, agilidad en la aportación e introducción de experiencias pisco-pedagógicas o didácticas de avanzadas; rapidez y calidad en el aprendizaje de sus alumnos, adecuados comportamientos y actitudes hacia el estudio y hacia su futura profesión; prontitud en la aplicación los resultados investigativos y medición de su impacto; dinamismo en la dirección o participación activa en proyectos socio comunitarios.
- Participación activa de los profesores en la planificación de las metas, en la puesta en práctica de procesos y en los beneficios de la productividad profesional pedagógica en los social, económico y personal.
- Dominio y utilización consecuente de los nuevos conocimientos y las nuevas tecnologías para ser más productivos.

La precisión de esos rasgos caracterológicos permite, en síntesis, dejar sentado que mientras que la eficiencia pedagógica significa alcanzar resultados de alta calidad en el menor tiempo posible. Sin embargo, debe considerarse, en el caso de la productividad profesional pedagógica que estos resultados o productos académicos, psicopedagógicos, curriculares, didácticos, sean necesarios y útiles personal, profesional y socialmente. Otro error es creer que las reducciones de los costos

siempre mejoran la productividad, cuando se llevan a cabo de manera indiscriminada, a la larga pueden empeorar la situación.

En general, la productividad podría considerarse como una medida global (integradora) de la forma en que las instituciones satisfacen los criterios siguientes: objetivos: medida en que se alcanzan; eficiencia: grado con que se utilizan los recursos para crear un producto útil; eficacia: resultado logrado en comparación con el resultado posible y comparabilidad: forma de registro del desempeño de la productividad a lo largo del tiempo

La productividad profesional no debe ser un fin en sí mismo, el fin es la felicidad personal y la felicidad profesional que provoca el ser más eficaces, eficientes y productivos, tener mejores resultados en el trabajo y más beneficios, poder conciliar la vida laboral con la vida personal, familiar y social. En este afán contribuyen todos principalmente el propio sujeto que se compromete a sí mismo a ser más productivo.

### **Conclusión**

La productividad de evaluación del desempeño profesional del docente muestran diversidad de posiciones, se destaca la importancia de concebirlo como un proceso complejo, multifactorial y sistémico, que requiere de aportaciones teóricas que permitan llenar el vacío epistémico para el perfeccionamiento de este proceso evaluativo donde se potencie el uso de las funcionalidad de las Tic's para mejorar el proceso y de esta manera dar una respuesta a las exigencias actuales de la sociedad.

### **BIBLIOGRAFÍA**

UNESCO1998, Informe Mundial sobre la Educación Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación, describió el profundo impacto de las TIC's en los métodos de enseñanza y de aprendizaje

- BARREIRO NOA, G. Evaluación social de proyectos. Consultado [www.monografias.com/evaluacion-social/](http://www.monografias.com/evaluacion-social/) consultado 22 de julio 2014.
- BELLO, ROSARIO. Curso Taller. Evaluación de impacto. <http://www.eclac.org/ilpes> Cepal. Noviembre 2009

- CEBALLOS TERNEUS, LUIS E. Indicadores para la evaluación del desempeño por competencias de los docentes como herramientas para una educación de calidad en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-. Tesis de Magister en Administración de empresas. 2012.
- COLECTIVO DE AUTORES. El desarrollo del docente en instituciones de Educación Superior. Monografía.com.educación.
- COLECTIVO DE AUTORES. Manual de evaluación del desempeño de la escuela Superior Politécnica. Ecuador, 2007.
- CHÁVEZ RODRÍGUEZ, JUSTO ET AL. Un acercamiento necesario a la Pedagogía General. ICCP. La Habana, 2003
- CHERO VALDIVIESO, HENRY A. Redes del conocimiento en la Educación Superior. Blog III Congreso Internacional Innovación Ciencias Sociales y Humanísticas. Video Conferencia, enero 2014.
- HERRUTINER SILVA, PEDRO. La universidad cubana: modelo de formación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2009.
- FUENTES GONZÁLEZ, HOMERO. Didáctica de la Educación Superior. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2008.
- FUENTES GONZÁLEZ, HOMERO. La epistemología de la investigación educativa.
- GONZÁLEZ MAURA, VIVIANA. El profesorado universitario: su concepción y formación como modelo de actuación ética y profesional. En Revista Iberoamericana de Educación. Versión electrónica. [www.campus-oei.org/revista/deloslectores/741gonzalez258pdf](http://www.campus-oei.org/revista/deloslectores/741gonzalez258pdf).
- \_\_\_\_\_ La formación de competencias profesionales en la universidad. Reflexiones y experiencias desde una perspectiva educativa” XXI Revista Educación. Universidad de Huelva. Vol 8
- IMBERNON, F. (1998) “La formación y el desarrollo profesional del profesorado”. Hacia una nueva cultura profesional,” Editorial Grao. Barcelona.
- MARCELO, Carlos (2001): La función docente: nuevas demandas en tiempos de cambio. En: La función docente. (edit.), pp. 9-21. Madrid. Síntesis.



- ITURRALDE TORRES, IRENE. La evaluación del desempeño no laboral y su evidencia en los resultados del rendimiento de los trabajos de la cooperativa de ahorro y crédito de la ciudad de Ambato. Tesis de Magister. Ecuador 2011.
- MEDINA HARDY, ANA CECILIA. El desempeño del docente universitario en el siglo XXI. En Cuaderno de Educación y Desarrollo. Vol. 3 # 31. Septiembre, 2011. Málaga, España.
- TRUCIOS DONAYRE, YRIS. La evaluación del desempeño del docente. En [www. Rimed.cu/medias/evaluador/Iris. Trucios. pdf](http://www.Rimed.cu/medias/evaluador/Iris.Trucios.pdf)
- Decreto Ley 1278 del 2002. Referida a la evaluación del desempeño. Ecuador.
- Ley orgánica.
- Otras leyes.
- VALDÈS VELOZ, HÈCTOR. Evaluación del desempeño docente. Conferencia Magistral Encuentro Iberoamericano sobre Evaluación del desarrollo docente. Mèxico, mayo 2000.
- I. 1. Mayo - Julio. La Habana. 1997.

## Capacitación en el uso de las funcionalidades de las Tic's y su incidencia en el proceso de evaluación del desempeño profesional del docente: una experiencia en el ITF

**Autor.** Ing. Emma Zulay Delgado Saeteros<sup>1</sup> Dr. Belinda Marta Lema Cachinell<sup>2</sup>, Ing. Alejandro Lema Cachinell<sup>3</sup>

**Institución** Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial.

**Correos** [zulayd@formacion.edu.ec](mailto:zulayd@formacion.edu.ec)  
[martalema@formacion.edu.ec](mailto:martalema@formacion.edu.ec)  
[alejandrol@formacion.edu.ec](mailto:alejandrol@formacion.edu.ec)

### INTRODUCCIÓN

La tecnología ha abarcado varios campos, en la actualidad y sin duda alguna hoy se habla de una nueva tendencia denominada la tecnología educativa, esta encierra todos los procesos sustantivos institucionales, entre uno de ellos la evaluación del docente que es un proceso que enfatiza en el carácter sistemático de la obtención de datos válidos y fiables, encaminado a comprobar y valorar el efecto educativo que produce en los estudiantes el despliegue de sus capacidades, su emocionalidad, responsabilidad laboral y la naturaleza de sus relaciones interpersonales con estudiantes, padres y directivos.

Para un mejor análisis de la investigación se abordan algunas definiciones de evaluación del desempeño del docente en donde se indica que “la evaluación del desempeño del docente incide lo social, dejando explícito los valores que debe tener y demostrarlos en su accionar profesional”. (Roca, 2001:25).

Para un mejor análisis de la investigación se abordan la definición de evaluación del desempeño del docente dado por:

De Scriven, 1967 (tomado de Valiente y Álvarez, 2007: 73-86) se retoma de la evaluación del desempeño docente el carácter procesal, sistemático de recogida de datos válidos y fiables que permite tener un juicio válido para fomentar y favorecer el perfeccionamiento del docente, al propio tiempo que constituye una

vía fundamental para su atención, estimulación y enriquecimiento de las potencialidades de auto perfeccionamiento continuo de su gestión como docente.

Por lo tanto la evaluación tiene un carácter mensurable y de significatividad social de la evaluación y en términos tan importantes como la atención a la eficiencia, y la calidad consustanciales al evaluar al docente, lo cual se asume nítidamente por estar suficientemente tratadas.

En correspondencia con lo expuesto en los párrafos anteriores se puede valorar que el proceso de evaluación del docente es importante para las instituciones de educación por lo cual estas deben buscar constantemente vías para mejorarlo y es aquí donde las nuevas tecnologías facilitan el proceso evaluativo, por ello es necesario modificar y utilizar métodos de aprendizaje diferentes, herramientas diversificadas, prácticas e innovadoras que cumplan con las expectativas y demandas de los estudiantes además de que beneficie en varios ámbitos a la Institución. En base a esto es importante recalcar que en la actualidad uno de los indicadores que debe estar presente en la evaluación del desempeño profesional del docente es el uso de las funcionalidades de las Tic's en el proceso formativo, en dónde el docente es uno de los miembros. Las Tic's han evolucionado de manera acelerada y con paso firme, uno de las mejores contribuciones de la tecnología es el Internet, el mismo que ha permitido la conformación de plataformas virtuales de aprendizaje, desde los cuales se han alcanzado valiosos resultados en el orden didáctico y pedagógico.

Con la llegada de estas tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC'S), los paradigmas educativos dan un giro, cambiando diversas situaciones, sobre todo para todas aquellas personas que tienen en sus manos la gran tarea de educar, en este caso el docente, el uso de estas funcionalidades tecnológicas constituyen un reto en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el sistema educativo ecuatoriano, primordialmente en el nivel superior se encuentran como regularidades: altos índices de deserción y reprobación, bajos niveles de retención de conocimientos y deficiencias en el desarrollo de capacidades y habilidades, originadas muchas veces, en el proceso enseñanza-aprendizaje, falta de infraestructura en las instituciones de educación, entre otros, por ello es evidente que

existen deficiencias en los docentes en “cómo enseñar” y, de igual manera, persisten en “qué enseñar”. En no pocas ocasiones se tratan como problemas aislados; pero deben de analizarse de manera global pues se considera que están estrechamente vinculados.

Debido a la necesidad de manejar de forma eficiente el saber el qué, y por qué, la tecnología de la información ha obtenido perfeccionamiento constante en los últimos años. Esta tecnología incluye diversos desarrollos tecnológicos que permiten codificar el conocimiento, reducirlo a información y transmitirlo a grandes distancias. Al mismo tiempo, los avances en la tecnología de la información y en la infraestructura de comunicaciones permiten codificar mayor cantidad de estos conocimientos.

No cabe duda de que “el uso de estas TIC’S en los ambientes educativos están transformando la ecología del aula y las funciones del docente, induciendo a mutaciones sistemáticas en las teorías y prácticas didácticas” (Fernández, 2003:76). Indudablemente, en esta sociedad de la información que se encuentra en permanente cambio se exige una correcta preparación al docente para el desarrollo de nuevas habilidades y destrezas en el uso y aplicación de estas tecnologías en el ambiente educativo, aspecto que se construye en espacio de reflexión de este artículo.

El desarrollo de las denominadas tecnologías de la información y las comunicaciones, se inicia con la aparición de dispositivos que permitieron a los individuos comunicarse de manera más eficiente, rápida y eficaz. Con este acontecimiento se inician también las telecomunicaciones, trayendo una consecuencia consigo misma, la aparición de problemas de adaptación y manejo de las mismas. Posteriormente y debido al desarrollo de las nuevas tecnologías, estas parecen avanzar tan vertiginosamente sin control y objetivos bien delimitados, y parece ser que solo los objetivos y deseos de algunas instituciones educativas que tienen la capacidad de decisión, recursos y conocimientos, sobre el particular, podrán tener acceso a una sociedad que se le denomina sociedad del conocimiento.

Para concebir la capacitación se partió de la concepción de las nuevas tendencias tecnológicas que se desarrollan en la actualidad y el uso y reconocimiento de la influencia de las mismas en la actividad docente, en particular, prestando especial atención a las concepciones predominantes o de mayor aceptación. Así mismo

resultaron útiles para llegar a dicha elaboración, la constatación realizada acerca de la realidad del uso de estas tecnologías en el ITF y la experiencia desarrollada por la autora, como parte de su actividad docente.

Se utilizó un modelo de capacitación que permitió alcanzar los resultados deseados con respecto al uso de las funcionalidades de las TIC'S por parte de los docentes. Este modelo de capacitación muestra cualidades de ser integrador, debido a que contribuye a interrelacionar todos los elementos necesarios en torno al uso de las funcionalidades de las Tic's por parte del personal docente para lograr una capacitación en correspondencia con las exigencias actuales que se le plantean al proceso de enseñanza - aprendizaje. Otra cualidad importante del modelo que se propone es que es organizativo ya que sus componentes forman una estructura sistemática de relaciones de interacción con el objetivo de satisfacer las necesidades del personal docente, y de esta manera alcanzar el propósito distintivo del modelo didáctico de capacitación y además de eso está dirigido a sentar pautas para que exista una mejor orientación del proceso de enseñanza aprendizaje con el uso de las funcionalidades de las Tic's.

Del mismo modo presenta características de ser orientador ya que favorece la acción del docente, para concretar posteriormente en una estrategia didáctica para la capacitación en el uso de las funcionalidades de la Tic's, estas características condicionan su carácter relacionando componentes que se complementan y enriquecen dialécticamente.

En tanto lo interactivo obedece, a ser un proceso participativo, de intercambio entre: docente - medio tecnológico; estudiantes - docente - medio tecnológico y estudiante - medio tecnológico que se redimensiona en los diferentes momentos y de la búsqueda del conocimiento y la solución de los problemas planteados y que permite su concreción en el proceso de enseñanza aprendizaje de la funcionalidad de las Tic's.

El modelo didáctico de capacitación del personal docente en el uso de las funcionalidades de las Tic's pretende revelar la sinergia que debe darse entre la

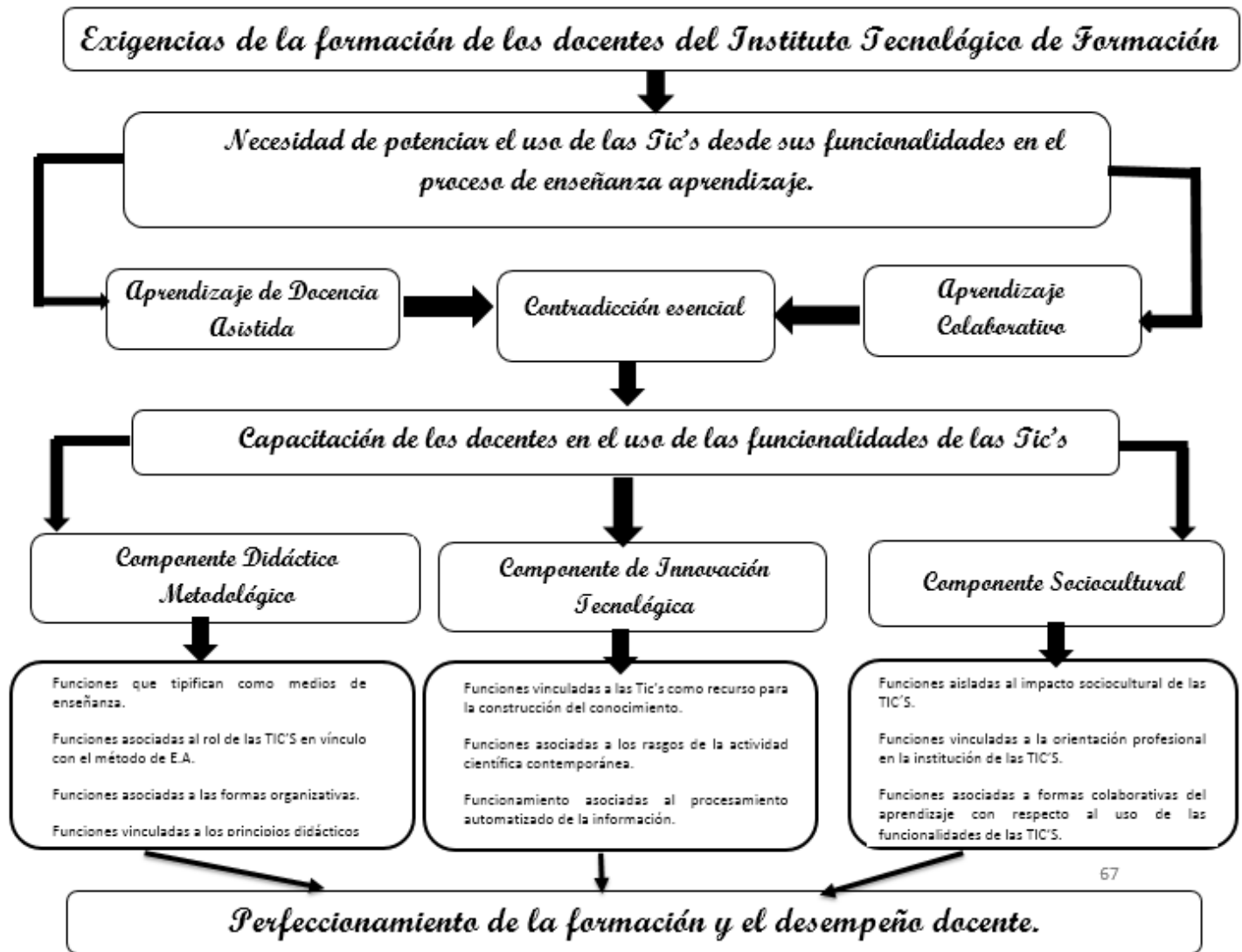
docencia asistida y el aprendizaje colaborativo, como componentes que se significan en su relación de complementación direccionados en la estructuración de la capacitación de los docentes en el uso de las funcionalidades de las Tic's.

El modelo está compuesto por elementos que trabajan en concordancia para revelar los componentes fundamentales del programa de capacitación del personal docente en el uso de las funcionalidades de las Tic's elevando en este ámbito en específico su desempeño.

Se parte entonces para la modelación de las exigencias de la formación de los docentes en el uso de las funcionalidades de las Tic's que dan cuenta de que la sociedad actual, y en particular la ecuatoriana, necesitan más y mejores docentes para responder a las demandas que plantea la era de la información, así como el empleo eficiente y efectivo de las disponibilidad tecnológica tanto a la sociedad como a la educación. Los docentes, ya sea aquellos que están en ejercicio como los que ingresan al campo laboral, deben estar en condiciones de aprovechar los diferentes recursos tecnológicos para incorporarlos de forma efectiva en su práctica y desarrollo profesional.

Lo expuesto anteriormente permite analizar que estas exigencias están demandando importantes cambios en las instituciones de educación y en los docentes el cual debe de dejar de ser solo un transmisor y transformarse en el mediador entre la información, las nuevas tecnologías, el proceso de reconstrucción del conocimiento y la apropiación del significado. Esto supone una auténtica revolución profesional de los docentes y exige tiempo de adaptación a los nuevos contextos tecnológicos y comunicativos.

Por lo tanto, las instituciones de educación tienen que renovarse e invertir con urgencia en la formación de los docentes para adaptarse a las exigencias profesionales de los nuevos contextos de aprendizaje. Un buen diseño de esta formación es imprescindible, para desarrollar favorablemente la tarea de alfabetizar tecnológicamente al docente, ya que, por mucho esfuerzo que se realice para la presencia física de estas tecnologías en los centros, su concreción dependerá claramente de las actitudes y conocimientos que tenga el docente para mejorar el



proceso de enseñanza aprendizaje.

El componente didáctico metodológico da cuenta de las relaciones que se establecen entre el proceso de enseñanza aprendizaje durante la capacitación del docente, entre los componentes personales y no personales del mismo, estructurado a partir de las funcionalidades de las Tic's como medios de enseñanza.

Una de las repercusiones fundamentales de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cuando se aplican al campo de la formación y el aprendizaje radica en la posibilidad que ofrecen para romper las variables clásicas en las que se apoya el modelo de enseñanza tradicional, es decir, la coincidencia de las dimensiones espacio temporales entre la persona que aprende y la que enseña.

Es importante apuntar además que las Tecnologías de la Información y Comunicaciones permiten no sólo la disociación de dichas variables, sino también la posibilidad de la interacción entre los participantes, en el acto comunicativo de la enseñanza, interacción tanto sincrónica como asincrónica, de manera que el aprendizaje se producirá en un espacio físico pero no real, en el cual se tienden a desarrollar interacciones comunicativas mediáticas. Ello implicará que se podrá interaccionar con otras personas ubicadas dentro de la red global de comunicaciones independientemente del lugar donde se ubiquen, facilitándose de esta forma el acercamiento entre los sujetos.

Todo lo anteriormente expuesto ha transformado estilos de vida. Para nadie está oculto que las tecnologías de la información y comunicación (TIC'S) están aquí, y están para perpetuar en el tiempo. Hoy en día se convive con el gran desafío que representa el uso de estas TIC'S en ambientes educativos, de ahí la necesidad de preparar y actualizar al personal docente de la Institución para soportar el reto que implica su implementación, ya que además el uso de estas funcionalidades constituyen en indicadores para el proceso de evaluación del desempeño docente lo que permitirá el perfeccionamiento del mismo.

En este proceso de enseñanza-aprendizaje hay dos tipos de componentes; los personales y los no personales. En los primeros están incluidos el profesor; que actúa con un encargo social, con objetivos bien determinados y es sujeto del proceso pedagógico que enseña; y por otra parte está el alumno, que aprende, como objeto de la enseñanza y sujeto de su propio aprendizaje. Los componentes no personales del proceso o categorías didácticas, incluyen; los objetivos, los



contenidos, los métodos, los medios, las formas y la evaluación de la enseñanza en el uso de las TICS.

Una de las relaciones importantes que se refleja en la presente investigación es la relación profesor alumno mediada por las TIC'S. Esta concepción pretende que el docente utilice todas las herramientas tecnológicas que estén a su alcance para que el estudiante se desenvuelva de manera protagónica y adquiera independencia en su comportamiento, implica además que haya desarrollado diferentes estrategias de aprendizaje que le permitan la realización exitosa de las tareas y un comportamiento reflexivo en el proceso de aprendizaje.

Las funciones que lo caracterizan son las siguientes:

- Funciones que tipifican como medios de enseñanza
- Funciones asociadas al rol de las TIC'S en vínculo con el método de enseñanza y aprendizaje.
- Funciones asociadas a las formas organizativas.
- Funciones relacionadas con el papel del docente y el estudiante en el PEA mediadas por los principios didácticos.

Las relaciones que presentan la interacción de los componentes refieren a las siguientes:

- Objetivo-medio (Tic's)-contenido (Método)
- Medio (Tics)-Forma de organización
- Medio (Tics)-evaluación

El componente de innovación tecnológica implica que la innovación educativa basada en las tecnologías ha estado muy ligada a la evolución de las TIC's como medio que potencializa el proceso de enseñanza aprendizaje, (software educativos, estrategias didácticas).

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación optimizan el manejo de la información y el desarrollo de la comunicación. Permiten actuar sobre la información y generar mayor conocimiento e inteligencia. Abarcan todos los ámbitos de la experiencia humana. Están en todas partes y modifican los ámbitos de la experiencia

cotidiana: el trabajo, las formas de estudiar, las modalidades para comprar y vender, los trámites, el aprendizaje y el acceso a la salud, entre otros.

Las funciones de este componente respectan a:

- Funciones vinculadas a las TIC'S como recurso para la construcción del conocimiento
- Funciones asociadas a los rasgos de la actividad científica contemporánea.
- Funcionamiento asociado al tratamiento automatizado de la información.

Las relaciones establecidas para este componente se refieren a:

- Profesor-Tics
- Alumno-Tics
- Profesor-Tics-Alumno
- Alumno-Tics-Alumno

El componente sociocultural con respecto al uso de las funcionalidades de las Tic's permite en la dinámica de la capacitación lograr que el propio desarrollo de las Tic's sea socialmente útil y culturalmente aceptable a los intereses del contexto en el que se emplea; es decir, se acepta como imprescindible y objetivo el desarrollo de las TIC'S en los procesos de producción y servicios técnicos y educativos, pero el fin es el desarrollo del talento humano.

Las funciones del componente sociocultural se describen como:

- Funciones asociadas al impacto sociocultural de las TIC'S.
- Funciones vinculadas a la orientación profesional en la institución de las TIC'S.
- Funciones asociadas a formas colaborativas del aprendizaje con respecto al uso de las funcionalidades de las TIC'S.

De todo lo anterior, se sintetiza que la capacitación del docente en el uso de las funcionalidades de las Tic's , es entendido como el proceso de preparación-actualización del docente que tiene lugar en la dinámica entre la docencia asistida y el aprendizaje colaborativo, cuya función es armonizar contenidos y métodos mediados por los procedimientos que favorecen el cumplimiento de las

funcionalidades de las Tic's; trayendo consigo el mejoramiento del desempeño profesional del docente y la elevación progresiva de los niveles de profesionalización pedagógica del mismo, elementos que serán reflejados en la evaluación periódica que la institución realiza a los profesionales de la educación.

## **CONCLUSIONES**

La investigación ha abordado una capacitación en el uso de la funcionalidad de las TIC`S en los docentes para mejorar su desempeño como profesional y de esta manera ser mejor evaluados esta capacitación se ha caracterizado por la argumentación de sus relaciones fundamentales, en el mismo se han determinado sus diferentes funciones y componentes tales como: Componente Didáctico Metodológico, Componente de Innovación Tecnológico y Componente Socio-Cultural.

De esta manera se han destacado las diferentes funciones de los componentes anteriormente descritos y se ha determinado un modelo didáctico que servirá de base para la estructuración de la estrategia metodológica de capacitación que se detalla y especifica en el capítulo III de la presente investigación.

## **BIBLIOGRAFIA**

VALIENTE Y ÁLVAREZ, 2007 © Psychology, Society, & Education 2012, Vol.4, N° 1, pp. 73-86 ISSN 2171-2085 (print) / ISSN 1989-709X (online) .La innovación docente en evaluación formativa y metodología participativa: Un proyecto compartido a raíz de la implantación de los nuevos grados

ROCA SERRANO (2001). Validación del cuestionario de evaluación ACOES. Análisis del trabajo cooperativo en educación superior

AÑORGA, JULIA. (1999). Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad: Educación Avanzada. ISP Enrique José Varona. La Habana. En soporte magnético. Pág. 98.

Ausubel, D.P y otros: Psicología educativa. Editorial Trillas. México. 1983.

Barberà, Elena, Antoni Badia: "El uso educativo de las aulas virtuales emergentes en la educación superior". Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. Vol. 2 – No. 2 / Noviembre de 2005. [www.uoc.edu/rusc](http://www.uoc.edu/rusc) ISSN 1698-580X.

IMBERNÓN, F. (1994) La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional. Pág. 7.

Vigotsky, L. S. (1979, p.133). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Edición crítica. Barcelona

Área, M. (1998). Los medios de enseñanza: conceptualización y tipología. En: <http://www.ull.es/departamentos/didinv/tecnologiaeducativa/doc-ConcepMed.htm>. Consultado el 18/10/2005

Aste, M. (2002). Normas para incorporar la tecnología educativa en las escuelas, 2002. Disponible en: <http://www.mpsnet.com.mx/quipus/r16norma.htm>

Díaz Barriga, F. (1994). Aportaciones de la Psicología Educativa a la Tecnología de la Educación: Algunos enfoques y desarrollos prevalentes, en Tecnología y Comunicación No 24 Julio- Septiembre, México.

Cabero, J: "Nuevas tecnologías, comunicación y educación". Departamento de Didáctica de la Universidad de Sevilla. Documento publicado en la revista electrónica Edutec. Revista electrónica de Tecnología Educativa, núm. 1. 1996. Disponible en :<http://www.uib.es/depart/gte/revelec1.html>. Consultado 17-11-05

Cabero, J. y otros: "Investigaciones sobre la informática en el centro", CDROM. Barcelona, PPU, 1993.

Alegría, M.: Usos de las NTIC en la formación docente Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico, material digitalizado, Argentina. 2001.

# **EL E-LEARNING, B-LEARNING, M-LEARNING, PARA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, APLICADO COMO HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS EN EL AULA**

***Autores: Mba, Italo Martillo Pazmiño<sup>1</sup>, Mba. Pedro Segarra<sup>2</sup>, Mba. Washigton Hidalgo Hidalgo<sup>3</sup>, Mba. Silvia Delgado Vera<sup>4</sup>***

## **INTRODUCCIÓN**

Las Tecnologías son herramientas muy útiles y versátiles que se enmarcan en un ambiente de Educación digital muy abierta y colaborativa a la evolución, las mismas que son muy asociadas a la informática, la telemática y a las telecomunicaciones. En forma muy frecuente se confunde los términos TI y TIC ; donde T.I. hace referencia a la Tecnología de la Información donde se orienta a el diseño, desarrollo , mantenimiento y administración de la información gracias a la competencia debida de los sistemas informáticos , insertando de forma interactiva a los teléfonos celulares, los periódicos digitales, dispositivos portátiles, redes de telecomunicaciones y las TIC circunscribe a las Tecnologías de la Información y comunicación a través de los soportes y canales que almacenan ,procesan, recuperan y displayan información de la forma más variada; donde ahora podemos hablar de la computadora y el internet como un ente renovador de la información en la sociedad del conocimiento .

Recordando que el nuevo conocimiento se relaciona en su estructura cognitiva de la persona que aprende y transforma al sujeto pensante adquiriendo información relevante , insertándose en el constructivismo volviéndose de esta forma dinámico y pragmático.

Enlazándonos así desde lo conceptual, procedimental y lo actitudinal, llevando así a ejecutar el “saber”, “saber hacer “y “saber ser “, con una perspectiva de evolución del proceso mental. Sin olvidar que la interacción se vuelve ubicua y que el alumno y el profesor interactúan activando así las inteligencias múltiples, logrando así concientizarnos de las necesidades evolutivas.

Teniendo así teorías y corrientes del pensamiento que se interrelacionan como son la teoría Piagetana, Vygotski, Bruner, Novak, teniendo una visión epistemológica, psicológica, educativa y sociocultural.

El aprendizaje significativo en una perspectiva kellyana Para George Kelly (1963), el progreso del ser humano a lo largo de los siglos no ocurre en función de necesidades básicas, sino de su permanente tentativa de controlar el flujo de eventos en el cual está inmerso. Así como un científico, el “hombre-científico” (una metáfora que se aplica a la raza humana) busca prever y controlar eventos. En esta tentativa, la persona ve el mundo a través de moldes, o plantillas, transparentes que construye y entonces intenta ajustar a los mismos las realidades del mundo. El ajuste no siempre es bueno, pero sin estos moldes, patrones, plantillas -- que Kelly denomina constructos personales -- la persona no consigue dar sentido al universo en el que vive (op. cit. p. 9). En general, la persona procura mejorar su construcción aumentando su repertorio de constructos y/o alterándolos para perfeccionar el ajuste y/o subordinándolos a constructos superordenados o sistemas de construcción (ibid.). El sistema de construcción de una persona es un agrupamiento jerárquico de constructos. Hay constructos superordenados y constructos subordinados. En principio, el sistema de construcción de una persona está abierto a cambios.

En este posible cambio en el sistema de construcción está el concepto kellyano de aprendizaje. Sin los constructos personales, el mundo parecería una homogeneidad indiferenciada a la que el ser humano no conseguiría dar sentido. Naturalmente, todas las interpretaciones humanas sobre el universo están sujetas a revisión o sustitución. Siempre existen construcciones alternativas. Pero este alternativismo constructivo no significa indiferencia constructiva, no quiere decir que es indiferente el sistema de construcción que la persona escoge para interpretar el universo. Algunas construcciones alternativas son mejores que otras y algunas son definitivamente pobres. Aunque personales, hay constructos o sistemas de construcción que pueden ser comunicados y compartidos, incluso a gran escala. Algunos sistemas de construcción compartidos a gran escala, o

sistemas públicos, se elaboran para que determinados dominios, o campos, se ajusten a ellos. Por ejemplo, los constructos de la Física para fenómenos físicos y los de la Psicología para fenómenos psicológicos (op. cit. p. 101

Es válido manifestar que revisando las teorías anteriormente mencionadas, surgen las TAC es la sigla de las “tecnologías del aprendizaje y del conocimiento”, las cuales son las TIC empleadas como herramientas didácticas al servicio del aprendizaje.

Permitiendo avanzar haciendo posible la gestión del conocimiento. Ahora que el conocimiento sigue creciendo sin límites a gran velocidad, con las TAC se crea, se comparte, se difunde, se debate simultáneamente en distintos lugares del mundo y se puede participar en tiempo real. El aprendizaje formal y no formal conviven con las TIC, pero ambos se retroalimentan y evolucionan constantemente

Donde en la actualidad las herramientas integradoras como son el M-LEARNING, B-LEARNING, E-LEARNING deben de aplicarse en el aula, para incentivar a una sociedad del conocimiento o al futuro E-CITIZEN.

## **DESARROLLO**

Los orígenes de la Tecnología, se remonta a los años 70, su operatividad en los procesos de negocios y de educación se inserta a mediados del siglo XX, a vísperas de la segunda guerra mundial. Puesto que las grandes potencias ya ensayaban comunicación con técnicas de información y comunicación.

Encaminando así a que las tareas de las organizaciones busquen el debido soporte, apoyándose en la tecnología de información; pero para que las personas

---

<sup>1</sup> <http://www.if.ufrgs.br/~moreira/apsigsubesp.pdf>  
<https://matematicadigitalweb2.files.wordpress.com/2012/04/pag-21-y-22.pdf>



estén preparadas al desafío de operatividad debíamos de capacitarlos y es ahí donde nos enlazamos a la educación como el entorno que va a preparar con contenidos significativos y nacieron profesiones nuevas tales como el analista de sistemas , el licenciado en sistemas y el ingeniero en sistemas.

Llegando las tic poco a poco a gestionar en casi todos las áreas de las empresas y de economía medianas y grandes sus manejos de procesos financieros y transaccionales de las empresas tales como control de inventario, facturación , producción , cobranzas , pagos a proveedores , logrando así gracias a la tecnología networking la comunicación y entrega de información a criterio del usuario.

Las culturas de aprendizaje digitales se conectan y lo que esto significa para la forma en que llevamos a cabo la educación ON LINE.

Dentro de los ejes transversales del concierto de las diferentes ramas del conocimiento, hay que mencionar que las tecnologías de la información y la comunicación hace posible muchas cosas que tal vez hace muchos años no se esperaba, constantemente se exige a científicos y al gobierno la mejora de las tecnologías porque, evidentemente, trae desarrollo tanto en la educación como en la sociedad, es en esta donde se puede apreciar el avance de las tecnologías y que claramente se observa. Las TIC's son herramientas muy complejas en funcionamiento y muy fáciles de utilizar, pero constantemente este exigente mundo pide que se mejore muchas cosas, es por ello que no satisfechos con lo que hasta ahora las tecnologías nos ofrece intentan día a día sacar productos más innovadores y curiosos a la vista del público o de los compradores.

Actualmente es difícil conocer un producto necesario que ayuden y aporten a las comunicaciones y a la informática, uno de los productos que más cosas innovadoras presenta y ha ido presentando son el avance de los celulares, con cámara, filmadora, radio, GPS, etc. , al igual que las computadoras ahora tienen diferentes funciones y muchas cosas y unidades de almacenamiento al igual que medio para acceder al internet (conexión Wi-Fi), además también el internet cada vez aumenta su seguridad y eso es un avance grande debido a que esta es un

medio de comunicación excelente y sumamente importante en estos tiempos por ello es que la seguridad en esta red es de gran importancia.

Constantemente se utilizan estas herramientas en las comunicaciones o en la informática, esperamos que siga este avance porque la educación y la sociedad nos pide porque poder hacer video conferencias o recibir maestrías vía internet aumenta muchas posibilidades de estudio que antes nunca se hubiera pensado hacer, ¿Qué nos espera el futuro? No lo sabemos pero poco a poco llegaremos a una generación nueva de las tecnologías y eso será un gran avance para la humanidad.

Es cotidiano que un joven desarrolle diversas actividades en paralelo al pasar tiempo en una computadora. No requiere enfocarse plenamente en una sola actividad, sino que es capaz de mantener una o múltiples conversaciones y/o procesos, por ejemplo. Esto es conocido como media multi-tasking y es un fenómeno creciente en el mundo.

Todos los procesos Educativos ya sean formal o informal nos convergen a tener una sociedad preparada y lista para la vida; sin dejar a un lado que el trabajo estando capacitado nos libera de tres grandes males: la calamidad, la ignorancia y el vicio. Puesto que los cambios de la sociedad se dan por factores endógenos y exógenos de tecnología, economía, social, cultural y la sociedad de la información, teniendo así un desafío para los nuevos aprendizajes

Los analistas de la Sociedad de la Información han centrado su atención en diferentes aspectos de la misma tales como:

- ✓ Propiedades de los objetos en el espacio digital como el hipertexto, el libro electrónico, la memoria externa o el interfaz (Rodríguez de las Heras 1991 y 2002).
- ✓ Relaciones entre personas y otros agentes en el espacio electrónico o tercer espacio (Echeverría 1999).
- ✓ Universo virtual (Woolley, 1994).
- ✓ Revolución multimedia y la primacía de la imagen (Sartori 1998).
- ✓ Consecuencias de los cambios tecnológicos sobre la

organización del  
trabajo y sobre la cultura de los medios de comunicación  
(Castells. 1996)

- ✓ AR La expresión “Realidad Aumentada” Augmented Reality en inglés, abreviada comúnmente con el acrónimo AR – se refiere a la tecnología emergente que consiente combinar, en tiempo real, la información digital, elaborada por un computador, con la información proveniente del mundo real por medio de oportunas interfaces computarizadas. La realidad Aumentada tiene que ver con el volver explícita la información que está asociada implícitamente a un contexto, volviendo visible la relación que transita entre el mundo real y el mundo digital. Se trata de una tecnología que ha iniciado a difundirse enormemente a nivel global durante los últimos años, con un gran impacto sobre la sociedad y la actividad humana.
- ✓ La Realidad Virtual el usuario está inmerso en un ambiente virtual completamente reconstruido en la computadora, en la Realidad Aumentada son los elementos virtuales los que se superponen e integran en el espacio físico real. En sustancia, se trata de un proceso inverso respecto a aquél de la Realidad Virtual.

El concepto de "sociedad de la información" hace referencia a la creciente capacidad tecnológica, que permite replantear la estructura de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, de acuerdo a los desarrollos existentes en la infraestructura de telecomunicaciones<sup>1</sup> .

La noción de "sociedad del conocimiento" fue utilizada por primera vez por el filósofo de la gestión empresarial Peter Drucker, quien previamente había acuñado el término "trabajador del conocimiento". En el decenio 1990-2000 fue profundizado en una serie de estudios detallados por autores como Robin Mansel o Nico Stehr.

La sociedad del conocimiento es conceptualizada como una innovación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, donde el incremento en las transferencias de la información modificó en muchos sentidos la forma en que desarrollan muchas actividades en la sociedad moderna.

La diferencia de la sociedad del conocimiento y la sociedad de la información es que la información no es lo mismo que el conocimiento, siendo la información un instrumento del conocimiento.

Las sociedades de la información emergen de la implantación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en la cotidianidad de las relaciones sociales, culturales y económicas en el seno de una comunidad, y de forma más amplia, eliminando las barreras del espacio y el tiempo en ellas, facilitando una comunicación ubicua y asíncrona.

La eficacia de estas nuevas tecnologías -actuando sobre elementos básicos de la persona como el habla, el recuerdo o el aprendizaje-, modifica en muchos sentidos la forma en la que es posible desarrollar muchas actividades propias de la sociedad moderna.

La información no es sinónimo de conocimiento. La información se compone de hechos y sucesos, mientras que el conocimiento se define como la interpretación de dichos hechos dentro de un contexto, encaminada a alguna finalidad.


Para la UNESCO el concepto pluralista de sociedades del conocimiento va más allá de la sociedad de la información ya que apunta a transformaciones sociales, culturales y económicas en apoyo al desarrollo sustentable. Los pilares de las sociedades del conocimiento son el acceso a la información para todos, la libertad de expresión y la diversidad lingüística.

La Sociedad de la información ha centrado algunos puntos preponderantes aplicados al proceso operativo de las áreas tales como:

## Ilustración : Tools Tecnológicas por áreas

| <b>E-EMPRESA</b>          |  |
|---------------------------|--|
| <b>ÁREA</b>               | <b>Aplicaciones TIC</b>  |
| Empresarial               | Intranet - Extranet - Workflow - Ofimática - Foros - Video Conferencia<br>– Survey Monkey - Brandfo - Firma Electrónica – Data Warehouse –<br>Business Intelligence (BI) - portal de información de la empresa (EIP,<br>enterprise information portal) , -<br>Gestión de Procesos de Negocio (en inglés: Business Process<br>Management o BPM) |
| Aprendizaje Continuo      | E-learning B-learning -- M-learning - Diseño y montaje de aulas virtuales<br>en Moodle - Modalidad Virtual - Edmodo<br>--Creación de Recursos Educativos con Herramientas Web 5.0 - Modalidad<br>Virtual   |
| Logística                 | Sistemas De Localización – Gestión De Almacenes- Sensores<br>Aplicaciones Informatizadas – Domótica  |
| Clientes                  | Sistema De CRM (Customer Relationship Management)<br>- Uso De TPV E-Commerce E-Facturación –<br>Web Site - Trendistic – BITCOIN ILM (Administración del ciclo de vida de<br>la información) inteligencia empresarial (en inglés "Business intelligence")   |
| Proveedores               | Sistema De SCM (Gestión de la cadena de suministro) - Uso EDI -<br>Marketplaces - Aprovisamiento en La Red -- (SRM, Supplier Relationship<br>Management-gestión de relaciones con los proveedores )  |
| Administración<br>Pública | E-Government - Certificados Digitales - B2A - SIGOB<br>E-Ciudadania -- Firma electrónica -- E-Voto - ECUAPASS  |
| Personal                  | Portales del empleado - E-Recruitment- E-Mail –<br>E-Business - Cloud - Community Management –Blogs - Blog Pulse -<br>Twitter - Facebook – Amazon – OLK - E-CITIZEN  |

|  |  |
|--|--|
| Delegaciones                                   | Red Privada Virtual - Herramientas De Trabajo - Colaborativo - Agenda compartida - Herramientas de intercambio de información (foros electrónicos) – Herramientas de administración de contactos - Herramientas de workflow – Conferencias electrónicas (videoconferencia, chat, etc.) |
| Empresarial Plataforma operativa universitaria | AVAC,SAUE,SYSFCA, SGA ,SIU   |
| Gestión Interna                                | ERP'S - TOOLS CAD - CAM - CAE - Base De Datos SQL – Redes -- BPM" (gestión de procesos comerciales) PLM (administración del ciclo de vida del producto) ASP (Proveedor de servicios de aplicación, ASP, acrónimo en inglés de Application Service Provider)                            |
| Logística de Comunicación interactiva          | Edmodo, Moodle, MySpace, Twitter,  |
| Clientes Presentación Laboral y/o educativa    | Power Point , Prezi  |
| Procesos de Proyectos Estructurados y Medición | Project , Visio  |
| WEB 1.0 a WEB 5.0                              | Herramientas 5.0   |
| Blogs  | Blogger, Word Press, Tumblr, Posterous ,Edublogs., Animoto   |
| Microblogging                                  | Twitter, Yammer, Tuenti, Plurk y Identi.ca.  |
| Wiki   | Wikipedia, PBWiki, Socialtext, Mediawiki, Editme o Wikispaces.   |
| RSS (Really Simple Syndication)                | Google Reader  |
| Podcasting                                     | iVoox, EspacioPodcast, SoundCloud, Odeo, Yodio e iTunes, Blip TV, Flickr   |
| Redes sociales                                 | Las principales son: Facebook, LinkedIn, Google +, Academia.edu, youtube.com y MySpace, Ning,  |
| Marcadores sociales                            | Del.icio.us, Mister Wong o Diigo, Connotea, Favoriting, Pinterest, Scoop.it y Citeulike  |
| E-Learning                                     | BSCW , Edublogs, Ravalnet, livemocha, Dokeos, Skype llamadas (VoIP),   |
| Multimedia sharing                             | SlideShare (presentaciones), GoogleDocs (Documentos), TeacherTube ( videos de docentes con contenido educativo)  |

|   |  |
|---|--|
| Agregadores y RSS   | Bloglines, GoogleReader  |
| Nube (Cloud)<br> | Dropbox -- Syncplicity --- Cubby ---Huddle -- Egnyte → 3tb Storage<br>Harefile   |
| Netflix   | Quiere inyectar vida a la televisión inteligente   |
| Cisco Certified Network Associate   | CCNA 1 , 2, 3, 4 Networks<br>CCNP Route , CCNP Troubleshooting, NDG Linux Essentials Powered by LPI - COMPTIA Linux+ , CISCO IP Telephony , Computación Forense y Delitos Informáticos , Ethical Hacking , CCNA Security , entre otros |

**FUENTE:** Elaboración autores Internet ya no es un monólogo, es un diálogo con infinitos interlocutores...

Habiendo revisado la matriz de E-Empresa , donde categorizamos en el aprendizaje continuo y la aplicación de herramientas.

La información es el arma estratégica más importante y poderosa en el mundo moderno .La universidad del siglo XXI debe recurrir al enorme potencial que ofrecen las nuevas tecnologías para mejorar sus procesos educativos. Convirtiéndose y siendo la educación on line una herramienta estratégica de capacitación continua que genera puntos importantes tales como:

- Reducir costos
- Reducir distancias
- Optimizar procesos
- Mejorar tiempos
- Cobertura de conectividad
- Conocimiento ubicuo
- Trabajo colaborativo
- Modelos de aprendizajes combinados
- Modelos de aprendizaje móvil
- Impactos socioeducativos

Describiendo de esta forma la ventaja competitiva e interactiva que nos lleva a roles de herramientas de las E-learning B-learning -- M-learning .

El aprendizaje electrónico también conocido como E-learning es la educación a distancia mediante el uso de los canales de comunicación electrónicos (entre ellos el internet), la cual se lleva a cabo como una alternativa a la educación presencial, en esta modalidad se realizan diversas actividades en línea tales como, chats, foros, wikis, uso de las redes sociales, todas ellas con fines educativos . Dejando acentuado que el internet es un medio que ofrece nuevas formas de enseñar y aprender

El B-learning (aprendizaje combinado) es el aprendizaje que se realiza a través de la combinación de los medios virtuales y físicos. El aprendizaje semipresencial implica actividades presenciales y virtuales. Ni unas ni otras deberían representar menos del 25% del total de las actividades ni más del 75% de las mismas para ser considerado aprendizaje semipresencial.

Good (2006) señala que “el M-Learning es una mezcla entre computación y/o móvil, aprendizaje electrónico, con accesibilidad a los recursos requeridos, capacidad, búsquedas eficientes, riqueza en la interacción, soporte de aprendizaje efectivo y rendimiento”. Donde el uso de dispositivos móviles puede ser más oportuno para llevar a cabo procesos de aprendizaje autónomo.

Las cuales poseen un éxito entre los miles de millones de usuarios, que a futuro serán los e-citizen.

#### 1.4 Pero veamos que nos ofrecen estas herramientas de forma categórica.

| Herramienta Tecnológica                  | Alcance y Tiempo       | Actividades y su Radio de Acción                            |
|--|------------------------|---|
| E- LEARNING<br>(electrónico aprendizaje) | Comunicación           | Asincrónica   |
|  | Versatilidad en tiempo | A criterio del usuario                                      |
|  | Simulación             | Ensayo y creación de ABP<br>Aprendizaje basado en problemas |
|  | Razón Geográfica       | Acorta distancias   |
|  | Costos                 | Minimiza costos   |



|  | Courseware                                  | Cursos on line                                  |
|--|---|---|
|  | Cursos en plataformas                       | Educación a distancia                           |
| B-LEARNING<br>(Blended – mezcla - mix aprendizaje) | Interés                                     | En incremento y evolución                       |
|  | Promueve el pensamiento                     | Se empodera el proceso crítico del pensamiento  |
|  | Desarrolla destrezas                        | Activa el autodescubrimiento                    |
|  | Sinergia en Tareas                          | Simbiosis neuronal e informatizada              |
|  | Estimula el uso del lenguaje                | Desarrolla léxico                               |
|  | Curva de aprendizaje se activa              | Evolución en conocimientos                      |
| M-LEARNING<br>(móvil aprendizaje)                  | Educación                                   | Expandida                                       |
|  | Comunicación                                | Social multimedia y espontánea                  |
|  | Ubicuidad                                   | Uso en distintos lugares y tiempos asincrónicos |
|  | Inserción en el medio                       | Venta más móviles que de computadores           |
|  | Geo localización                            | Contextos ligados al entorno                    |
|  | Afectividad                                 | Tecnologías personales                          |
|  | Informalidad                                | Aprendizaje fuera del contexto formal           |
|  | Económico                                   | Implementación a bajo costo                     |
|  | Social                                      | Genera grupos                                   |
| Uso de tecnologías                                 | Ejecuta tareas y/o procesos extraordinarios |   |

## CONCLUSIONES

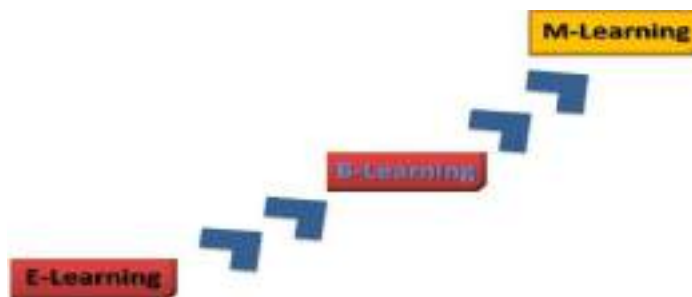
El docente debe de estar altamente capacitado , para poder tener conectividad con sus estudiantes en la fase de creación , diseños de contextos y así explotar al máximo los entornos de las plataformas , logrando así un mejor aprendizaje con ciertas características de los indicadores tales como son:

- a) están orientados al cambio
- b) son contextuales y virtuales
- c) combinan benchmarking externos e internos, subjetivos y objetivos, cualitativos y cuantitativos.

Dentro de grandes áreas de indicadores del proceso define las siguientes:

- Servicio al estudiante
- Recursos de aprendizaje
- Apoyo al profesorado
- Evaluación
- Accesibilidad
- Administrar materiales educativos
- Publicaciones
- Envíos de tareas
- Incentivar experiencias transformadoras
- Comunicación entre profesores y alumnos
- Eficiencia (relacionada con el aspecto educativo)
- Recursos tecnológicos
- Ejecución institucional

Siendo el proceso evolutivo más interactivo y constructivista posible



Recordando que no hay educación que no instruya , ni instrucción que no eduque , pues hagamos los mejores esfuerzos por aprender , cada día más.

## BIBLIOGRAFIA

---

<sup>3</sup> Reyes, A. (2004): “Administración moderna” página 3 Limusa Moriega Editores. México. Disponible:

<http://palomacardenas.blogdiario.com/1415150491/opinion-de-los-docentes-de-educacion-primaria-sobre-el-aprendizaje-significativo-y-la-promocion-en-el-aula-de-clases/>

<http://docplayer.es/974913-Uso-efectivo-de-las-tic-en-la-gerencia-moderna.html>

Eiroa, J. (1996): "La prehistoria: La edad de los metales" página 32 Ediciones Akal Madrid Disponible:

<http://books.google.es/books?id=DtihGSMxgwQC&pg=PA32&dq=la+tecnologia+y+su+aparicion+en+la+%C3%A9poca+de+egipto&hl=es->

[419&sa=X&ei=ILkLU4bqKdOysQTnzIHwAg&ved=0CDYQ6AEwAQ#v=onepage&q=la%20tecnologia%20y%20su%20aparicion%20en%20la%20%C3%A9poca%20de%20egipto&f=false](http://books.google.es/books?id=DtihGSMxgwQC&pg=PA32&dq=la+tecnologia+y+su+aparicion+en+la+%C3%A9poca+de+egipto&hl=es-419&sa=X&ei=ILkLU4bqKdOysQTnzIHwAg&ved=0CDYQ6AEwAQ#v=onepage&q=la%20tecnologia%20y%20su%20aparicion%20en%20la%20%C3%A9poca%20de%20egipto&f=false)

Reyes, A. (2004): "Administración moderna" página 3 Limusa Moriega Editores. México. Disponible:

<http://books.google.es/books?id=TwnmILyBJIYC&pg=PA2&dq=administraci%C3%B3n+concepto&hl=es->

[419&sa=X&ei=w3UYU\\_uEL6PK0wH9iYE4&sqj=2&ved=0CEQQ6AEwBA#v=onepage&q=administraci%C3%B3n%20concepto&f=false](http://books.google.es/books?id=TwnmILyBJIYC&pg=PA2&dq=administraci%C3%B3n+concepto&hl=es-419&sa=X&ei=w3UYU_uEL6PK0wH9iYE4&sqj=2&ved=0CEQQ6AEwBA#v=onepage&q=administraci%C3%B3n%20concepto&f=false)

Ruiz, M.; Callejo, L. y González, M. (2004): "Las TIC, un reto para nuevos aprendizajes: usar información, comunicarse y utilización de recursos" página 9 Narcea Ediciones. Madrid. Disponible:

<http://books.google.com.ec/books?id=P2DBgKWwP9oC&printsec=frontcover&dq=que+son+las+tic&hl=es&sa=X&ei=uc0DU8ail5DgsASi9YK4BA&ved=0CCkQ6AEwAA#v=onepage&q=que%20son%20las%20tic&f=false>

<http://books.google.com.ec/books?id=P2DBgKWwP9oC&printsec=frontcover&dq=que+son+las+tic&hl=es&sa=X&ei=uc0DU8ail5DgsASi9YK4BA&ved=0CCkQ6AEwAA#v=onepage&q=que%20son%20las%20tic&f=false>

<http://caribeña.eumed.net/gerencia-moderna/>

Suárez, R. (2010): "Tecnologías de la información y la comunicación: introducción a los sistemas de información y de telecomunicación" página 3 Editorial Ideaspropias Disponible

<http://books.google.es/books?id=oPRegn3QhpgC&pg=PA1&dq=tecnologia+conc>

eptos&hl=es-  
419&sa=X&ei=D3cYU5K1GMK80gHngYHoCQ&ved=0CEQQ6AEwBDgK#v=onepage&q=tecnologia%20conceptos&f=false

419&sa=X&ei=raALU7WqHOmxsQSEvYGoAw&ved=0CEIQ6AEwAw#v=onepage&q=la%20administracion%20y%20su%20aparicion%20en%20la%20humanidad&f=false  
<http://blog.evoit.com/2011/03/nuevas-tendencias-p-learning-y-u-learning/> -  
[http://www.uv.es/relieve/v9n2/RELIEVEv9n2\\_1.htm](http://www.uv.es/relieve/v9n2/RELIEVEv9n2_1.htm) -

# DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS USANDO SOFTWARE INTERACTIVO

***Autores:*** MSc. Alejandrina Nivelá Cornejo<sup>1</sup>; MSc. Omar Otero Agreda<sup>2</sup>; MSc. Lucila Pazmiño Iturralde; [alejandrinanivela@gmail.com](mailto:alejandrinanivela@gmail.com);

***Correo electrónico:*** [o\\_otero\\_a@hotmail.com](mailto:o_otero_a@hotmail.com) [lucila\\_pazmino\\_i@yahoo.es](mailto:lucila_pazmino_i@yahoo.es)

***Institución:*** Universidad de Guayaquil

## INTRODUCCIÓN

Al hablar de habilidades cognitivas, también llamadas habilidades del pensamiento o habilidades intelectuales, se hace referencia a las habilidades que son necesarias en el ser humano, las cuales permiten llevar a cabo una tarea. Así mismo, son facilitadoras del conocimiento, puesto que son responsables de adquirirlo y luego recuperarlo para ser utilizado posteriormente (Reed, 2007). Las habilidades cognitivas tienen más que ver con los mecanismos relacionados a cómo nosotros aprendemos, recordamos, resolvemos problemas y prestamos atención; que en el conocimiento actual que tenemos. Por ejemplo, la tarea de contestar el teléfono implica al menos las habilidades de percepción (oír el tono de llamada), la toma de decisiones (responder o no el teléfono), las habilidades motoras (tomar y descolgar el teléfono), las habilidades lingüísticas (hablar y comprender el lenguaje) y las habilidades sociales (interpretando el tono de voz e interactuar adecuadamente con otro ser humano).

Según Hernández (2001), para adquirir una habilidad cognitiva es necesario que se ejecuten tres momentos: 1) la persona desconoce que la habilidad existe, 2) la persona realiza el proceso de adquirir la habilidad y desarrollarla a través de la práctica y 3) la persona interioriza la habilidad y resulta independiente de los conocimientos, de tal forma que su aplicación resulta fácil y fluida.

Si bien es cierto la presencia de una habilidad cognitiva se asocia a la realización o no de una tarea, el nivel de desarrollo de esta habilidad, puede ser asociada a la eficiencia de cómo se realiza la tarea. Esto es, si una persona tiene bien desarrollada una habilidad cognitiva específica para realizar una determinada

tarea, esta tarea será realizada de manera más rápida y con mejores resultados, al compararlo con una persona que no tiene muy bien desarrollada esta habilidad. Esto se traduce en el ámbito laboral en ganancias y en el educativo rendimiento escolar. (Ramos, Herrera y Ramírez, 2010).

En resumen podemos afirmar que el mejoramiento del rendimiento de una tarea está relacionado de manera directa al nivel de desarrollo de una habilidad. En la literatura podemos encontrar un sin número de métodos que permiten el desarrollo de habilidades cognitivas, con el objetivo de mejorar el rendimiento en el desarrollo de una tarea, muchos de ellos apoyados con tecnología. Entre las tecnologías más populares de entrenamiento de habilidades cognitivas se encuentran las aplicaciones interactivas. Una aplicación interactiva se define como las aplicaciones que permiten el ingreso de información por parte del usuario y una retroalimentación inmediata. Una aplicación interactiva por lo general incluye una combinación de texto, gráfico, sonido y video, dentro de un ambiente digital estructurado.

Según un reporte publicado en el 2013 por SharpBrains, existe una demanda creciente de aplicaciones interactivas diseñadas para ejercitar, monitorizar y mejorar las habilidades cognitivas y el entrenamiento del cerebro. Según este reporte, más de 150.000 jóvenes y adultos acceden a aplicaciones para ejercitar el cerebro y mejorar sus habilidades de manejo, académicas, laborales, entre otras. Entre las tecnologías más comunes se encuentran las aplicaciones Web y móviles.

Si nos centramos en las habilidades cognitivas necesarias para matemáticas, varios autores han identificado dichas habilidades. Geary (2008) describe tres grupos de habilidades que son necesarias para las matemáticas:

1. Memoria semántica. Que permite recordar palabras, significados y conceptos, en lugar de eventos específicos.
2. Habilidad procedural. Relacionada al uso de estrategias y procedimientos para resolver problemas matemáticos.
3. Habilidad visual-espacial.

Cada grupo de habilidades puede descomponerse en habilidades más básicas, de tal forma que la deficiencia en el desarrollo de una habilidad básica puede afectar a un grupo en particular. Estas habilidades básicas son:

- Atención visual sostenida
- Discriminación visual
- Consistencia visual de la forma
- Velocidad de procesamiento visual
- Visualización
- Direccionalidad
- Memoria de largo plazo
- Memoria secuencial visual/auditiva
- Memoria de trabajo
- Pensamiento conceptual

Cada una de estas habilidades puede ser entrenada con el objetivo de mejorar el rendimiento en matemáticas. Varios autores han demostrado cómo el rendimiento en matemáticas puede ser mejorado mediante entrenamiento de una o varias habilidades cognitivas necesarias para las matemáticas. Un estudio realizado por especialistas en educación de la Universidad Estatal de Michigan, ha demostrado que el entrenamiento en habilidades visual-espaciales en niños pequeños de edades entre 6 y 8 años, puede mejorar su rendimiento en matemáticas (Henion & Mix, 2013). Los investigadores entrenaron a los niños en "rotación mental", una habilidad cognitiva visual-espacial, y encontraron que sus puntajes en operaciones matemáticas de suma y restas, mejoraron de manera significativa.

Según el Instituto Nacional de Evaluación (INEVAL), el puntaje del desempeño académico de los estudiantes en el 2013 estuvo entre insuficiente y elemental. La prueba realizada a los estudiantes de cuarto, séptimo y décimo de Educación General Básica (EGB) y tercero de bachillerato se enfocaron en conocimientos de Matemáticas, Ciencias Naturales, Lengua y Literatura, y Estudios Sociales; la cual contempló los estándares de aprendizaje del Ministerio de Educación.

Un sin número de factores se involucran dentro de este bajo rendimiento en matemáticas, entre los cuales podemos anotar lo siguientes: metodologías

inadecuadas de enseñanza aprendizaje aplicadas por los maestros, el bajo uso de nuevas herramientas tecnológicas de apoyo a la docencia en matemáticas, carencia de entrenamiento en los estudiantes en el desarrollo de habilidades cognitivas para las matemáticas, entre otros.

Cabe señalar que el presente trabajo de investigación se alinea con los siguientes objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017:

2.2.c) Ampliar la oferta y garantizar la gratuidad de la educación pública en los niveles de educación inicial, general básica y bachillerato en todo el país y generar mecanismos para fomentar la asistencia y permanencia de los estudiantes en el sistema, así como la culminación de los estudios. Debido a que pretende ser un aporte dentro del proceso de culminación de los estudios en los estudiantes afectado por el bajo rendimiento en matemáticas.

4.2.e) Generar mecanismos pedagógicos y metodológicos de enseñanza que promuevan la adecuada transición de los estudiantes a través los diferentes niveles de educación. Debido a que se espera generar mecanismos novedosos dentro del ámbito de la enseñanza de matemáticas en educación básica.

4.4.c) Armonizar los procesos educativos en cuanto a perfiles de salida, destrezas, habilidades, competencias y logros de aprendizaje, para la efectiva promoción de los estudiantes entre los distintos niveles educativos. Debido a que la propuesta involucra el desarrollo de un software educativo que permitirá mejorar los perfiles de salida de los estudiantes.

## **OBJETIVO GENERAL**

Determinar la Incidencia de los sistemas interactivos en el desarrollo de habilidades cognitivas de los estudiantes, mediante una investigación bibliográfica y de campo, para generar una propuesta de diseño de un software interactivo de entrenamiento de habilidades cognitivas.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Los objetivos específicos del presente trabajo de investigación son:

1. Analizar la aplicabilidad de la propuesta mediante encuestas a los profesores y representantes legales.
2. Identificar cuáles son las habilidades cognitivas específicas que los



estudiantes de cuarto año de educación básica elemental deben poseer para matemáticas.

3. Identificar la manera de entrenar las habilidades cognitivas a través del uso de la tecnología.
4. Investigar qué es, sus partes y cómo se desarrollan los sistemas interactivos educativos.
5. Identificar las herramientas más adecuadas para la implementación de un software interactivo educativo.
6. Diseñar un software interactivo con utilidad didáctica para la enseñanza de las matemáticas.

### **JUSTIFICACION**

Analizando el estado actual del rendimiento de los estudiantes en matemáticas resulta evidente la justificación de la realización del proyecto, debido a que éste busca el mejoramiento del rendimiento en matemáticas mediante el entrenamiento cognitivo dirigido a las habilidades específicas en matemáticas a través del uso de sistemas interactivos educativos

Esta investigación no solo permitirá identificar cuáles son las habilidades cognitivas específicas para matemáticas que los estudiantes deben poseer, sino también, permitirá conocer las diferentes formas de entrenamiento de estas habilidades utilizando las TIC.

De manera práctica, la presente investigación permitirá el desarrollo de un sistema interactivo de entrenamiento de habilidades cognitivas específicas para matemáticas, lo cual pretende ser un aporte significativo en el ámbito educativo, no solo dentro de la Escuela objeto del presente estudio, sino también a nivel nacional.

Los resultados obtenidos de esta investigación esperan aportar no solo a la comunidad científica, sino también a los estudiantes debido a que se proveerá de herramientas que permitan potenciar sus habilidades cognitivas y mejorar su rendimiento en matemáticas; así como también a los profesores debido a que contarán con una herramienta más de apoyo en la enseñanza de matemáticas, permitiendo no solo mejorar el rendimiento de sus estudiantes, sino además

acercar a los estudiantes al uso del computador, mejorando así sus competencias en el uso de las nuevas tecnologías.

Se espera que esta investigación sirva de pauta para que otros investigadores busquen el mejoramiento de las habilidades cognitivas específicas para otras materias utilizando sistemas interactivos, con el objetivo de mejorar el rendimiento de los estudiantes.

En resumen se puede describir que los beneficiarios del proyecto serán:

- La comunidad científica
- Los estudiantes
- Los profesores
- Los padres de familia
- La comunidad

Si nos centramos en el área educativa, un propósito esencial de la educación es el desarrollo y la adquisición de habilidades cognitivas en los estudiantes, específicas para las diferentes disciplinas pertenecientes al currículo. Varios autores han investigado acerca del mejoramiento de habilidades cognitivas a través del uso de tecnología.

Encarnación & Ferrá (2013) en su investigación presenta una estrategia didáctica que fomenta el desarrollo de la interactividad cognitiva en cursos soportados en Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje (EVEA). Los autores definen como interactividad cognitiva como la cualidad que caracteriza el nivel de consonancia entre las actividades instructivas con ayudas y las funciones cognitivas de los estudiantes en EVEA, permitiéndoles la construcción de sus aprendizajes a partir de la actividad del estudiante con los materiales y su comunicación con otros, cuya efectividad se determina a partir del grado de satisfacción del estudiante en relación al proceso de aprendizaje. Los autores en su estudio concluyen que las tareas enfocadas en el desarrollo de habilidades, fomenta a que los estudiantes adapten sus estrategias preferenciales con el objetivo de crear nuevas estrategias que permitan resolver estas tareas que han sido enviadas a través de la plataforma virtual. Esto permite que los estudiantes desarrollen nuevas habilidades

cognitivas a través de la consolidación y desarrollo de sus propias habilidades ya adquiridas.

De igual forma, Álvarez (2010) analiza el impacto que tiene el uso de programas interactivos en el desarrollo de habilidades de lectura en niños de quinto grado en escuelas públicas de la ciudad de Medellín. En particular, el estudio se enfocó en utilizar sistemas interactivos para estimular en el estudiante su capacidad para identificar la estructura de un texto y reconocer sus diversos componentes. En su estudio el autor demostró que el uso de sistemas interactivos incrementó de forma significativa las habilidades de lecturas en los niños objetos de su estudio.

Así mismo, Vergel (2013) en su investigación doctoral analiza cómo el uso de sistemas interactivos desarrollados en el lenguaje HTML 5, permite que personas con deterioro cognitivo puedan realizar sesiones de estimulación desde su domicilio de forma remota, complementando así las terapias indicadas por el especialista. Esta herramienta, según el autor, no solo es de gran utilidad para el paciente, sino también para el especialista debido a que permite que los resultados de los ejercicios realizados puedan almacenarse y ser analizados posteriormente con el objetivo de mejorar o adecuar de mejor forma la terapia.

Si nos centramos en entrenamiento de habilidades cognitivas para matemáticas, varios autores han investigado la relación entre el entrenamiento cognitivo y su rendimiento en matemáticas.

Un estudio realizado por especialistas en educación de la Universidad Estatal de Michigan, ha demostrado que el entrenamiento en habilidades espaciales en niños pequeños de edades entre 6 y 8 años, puede mejorar su rendimiento en matemáticas (Henion & Mix, 2013). Los investigadores entrenaron a los niños en "rotación mental", una habilidad cognitiva espacial, y encontraron que sus puntajes en operaciones matemáticas de suma y restas mejoraron de manera significativa. El entrenamiento en rotación mental involucró ejercicios en los cuales los niños debían resolver cómo dos mitades de un objeto que debían ser rotados un ángulo, se deben unir para formar un objeto nuevo. El gráfico N° 1 describe un ejemplo.

Este es el primer estudio que demuestra una evidencia directa de una relación de causalidad, esto es, cuando los niños son entrenados en una habilidad, se

observa mejoría en otra. Los investigadores describen que los hallazgos sugieren que las habilidades espaciales de una u otra forma "preparan" al cerebro para abordar mejor los problemas matemáticos. Lo sorprendente de esta investigación es que se observan las mejoras en el rendimiento en matemáticas después de haber dado a los estudiantes, objeto de estudio, una sola sesión de entrenamiento de 20 minutos en la capacidad espacial.

## **SISTEMAS INTERACTIVOS EN EDUCACIÓN**

Hoy en día, los sistemas interactivos están cobrando una especial relevancia dentro del campo educativo. Un sistema interactivo es un sistema informático que se interrelaciona y depende de las acciones de un usuario para realizar una tarea, es decir, todo sistema en el que interactúan persona y máquina. El software interactivo educativo se define genéricamente como cualquier programa computacional, que sirve de apoyo al proceso de enseñar, aprender y administrar. Según Piattini (2006) la metodología para desarrollar el software interactivo, es un conjunto de técnicas soporte documental y procedimientos que es fundamental para desarrollar el software, o sea es el camino para desarrollar el software, existen muchas teorías pero todas coinciden en análisis, diseño, codificación, pruebas, evaluación. Según Leguizamon (2008) los pasos son los siguientes

1. Determinar la necesidad de un software educativo
2. Formación del equipo de trabajo
3. Análisis y delimitación del tema
4. Definición del usuario
5. Estructuración del contenido
6. Elección del tipo de software a desarrollar
7. Diseño de interfaces
8. Definición de las estructuras de evaluación
9. Elección del ambiente de desarrollo
10. Creación de una versión inicial
11. Prueba de campo
12. Mercadotecnia
13. Entrega del producto final

Existen muchas formas para desarrollar el software pero la fase del comienzo es el análisis, aquí se determina la característica del usuario, el escenario escolar, el hardware con que cuenta la institución, no solo a nivel de computación sino que habilidades tienen el usuario, todo eso es el material pedagógico. El segundo paso es el diseño, aquí se plasma en un papel las ideas anteriores, contenidos, colores, la interfaz, los hipervínculos, algunos autores la denominan la etapa del diseño detallado.

## **MÉTODOS Y TÉCNICAS**

### **MÉTODO DEDUCTIVO**

Lo deductivo se presenta con el fin de demostrar en forma interpretativa, mediante la lógica pura, la conclusión en su totalidad a partir de unas premisas, de manera que se garantiza la veracidad de las conclusiones, si no se invalida la lógica aplicada. Se trata del modelo axiomático como el método científico ideal. El método inductivo necesita una condición adicional, su aplicación se considera válida mientras no se encuentre ningún caso que no cumpla el modelo propuesto. La deducción es una forma de razonamiento, mediante la cual se pasa de un conocimiento general a otro de menor nivel de generalidad.

El conocimiento de las diferentes causas y la influencia sobre el avance de las estudiantes, permiten hacer claras deducciones y comprender las razones que motivaron la investigación relacionada con los instrumentos de evaluación más adecuados.

### **MÉTODO INDUCTIVO**

Es un método científico que va de lo particular a lo general. Según este método, se admite que cada conjunto de hechos de la misma naturaleza está regido por una Ley Universal. El objetivo científico es enunciar esa Ley Universal partiendo de la observación de los hechos.

La inducción ha sido aplicada y para ello fue necesario estudiar una muestra de docentes y representantes legales en cuarto año de educación básica, solo así permitirá llegar a una generalización sobre el desarrollo de habilidades cognitivas en matemática de los estudiantes.

### **MÉTODO DE OBSERVACIÓN**

La observación científica consiste en obtener datos de la realidad sin ejercer un control sobre las variables independientes. Este método es útil debido a que en primera instancia permite elaborar una hipótesis, y luego puede ser aplicado para obtener datos que permitan verificar si la hipótesis se cumple. Estos datos, adecuados y fiables, pueden ser estar relacionados a conductas, eventos y /o situaciones perfectamente identificadas e insertas en un contexto teórico.

La observación fue aplicada para poder recabar información acerca del problema de investigación y poder plantear la hipótesis. Así mismo, se utilizó para recolectar datos relacionados a la situación actual del rendimiento de los estudiantes, así como para definir el contexto de la investigación.

### **PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados de la investigación bibliográfica se resumen en el marco teórico de la presente investigación.

De igual forma, luego de aplicar la encuesta a los docentes y representantes legales, descrita en la investigación de campo, se procede a tabular los datos utilizando hojas de cálculo.

El propósito de las encuestas fue obtener información relevante acerca de los docentes, estudiantes, el rendimiento escolar, uso de las TIC, y percepciones relacionadas a averiguar la posible incidencia de los sistemas interactivos en el desarrollo de las habilidades cognitivas de los estudiantes

# ENTORNOS VIRTUALES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

**Autores:** *MSc. Issac Patricio Ruiz Ramírez, MSc. Carlos Isaac Barros Bastidas, MSc. Alicia Karina Ruiz Ramírez*

**Correos Electrónico:** Issac.ruizr@ug.edu.ec, isaac.ruizr@gmail.com, carlos.barrosb@ug.edu.ec, alicia.ruizram@ug.edu.ec

**Institución:** Universidad de Guayaquil

## INTRODUCCIÓN

La necesidad de los entornos virtuales se presentan con base en el desarrollo de los procesos de titulación que se han visto en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil, para lo cual se analizó el diseño e implementación de entornos virtuales para el desarrollo de proyectos de titulación, se basó principalmente en la realidad nacional de la institución, entre ellas esta problemas de movilización, sociales, socioeconómicos, académicos y de logística. Los centros de estudio donde se desarrolló el proceso de titulación están por cerrar, su ubicación geográfica se basa en las zonas 8, 5, 4, 9, 7 y 1 y con la investigación se garantizó que los procesos se cumplan en base al rigor académico y la calidad educativa de cada uno de los estudiantes. Con base en este trabajo se realizó el estudio del antecedente tomando como referencia a Bassani Alicia del Rosario en su tesis doctoral Estrategias Didácticas Semipresenciales mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación escrito para la Universidad Nacional de Salta en el año 2008 en la que hace mención sobre los procesos y la importancia de los resultados que las paginas y su desarrollo en su proyecto, las desventajas al momento de su implantación como lo menciona “Los estudiosos del tema pensaron en modelos alternativos, centrados en las necesidades de los alumnos. Con gran énfasis a mediados del siglo XX y comienzos del XXI, aparecieron sistemas abiertos, no convencionales con prioridad en la informática y tecnología, pero también interiorizados con el concepto de inclusión, atención a la diversidad, educación para la ciudadanía y democracia, en sociedades pluralistas y multiculturales.” (Bassani, 2008) Se basó en el desarrollo de portales web no solo con el concepto de comunicación

sino mas bien dio una nueva perspectiva de uso para convertirla en herramientas pedagógicas del siglo XXI Al igual este medio se llevó a niveles básicos como hace relación la Mgter María Isabel Salinas de la Pontificia Universidad Católica de Argentina UCA en su artículo Entornos virtuales de aprendizaje en la escuela: tipos, modelo didáctico y rol del docente. En este trabajo enmarca la necesidad de abordar “La formación de las tres dimensiones básicas que la conforman: el conocimiento y uso instrumental de aplicaciones informáticas; la adquisición de habilidades cognitivas para el manejo de información hipertextual y multimedia” (Salinas, 2008) Es fundamental que los docentes conozcan sobre el manejo de las nuevas plataformas, entornos y otras herramientas web en el análisis de resultados del artículo y las recomendaciones muestran la importancia de la implementación de los mismos. En el proyecto de innovación en tutorías de la Universidad de Granada en la Facultad de Educación y Humanidades escrita por Herrera Torres Lucia en el año 2013 nos indicó que El alumnado es el centro de la acción tutorial como uno de los ejes del proceso de enseñanza aprendizaje. Este supuesto implica un mayor compromiso por parte del alumnado lo que nos obliga a reencauzar el sistema que soporta el proceso. (tutorías, 2013). Indicando que el proceso de tutorías deben tener un compromiso mutuo indicando y demostrando las capacidades en el desarrollo de los proyectos de titulación en base al acompañamiento en línea que los tutores ofrecen. En Ecuador el uso de herramientas virtuales creció constante debido a las plataformas de capacitación que se implementan para los docentes pero no existe un registro que se plantee el desarrollo de un entorno virtual para procesos de titulación Zoila Isabel Loyola en su tesis El recurso didáctico virtual –foros- y la trasmisión de los valores institucionales en la modalidad a distancia de la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador) publicada en el 2012 en la UTPL nos dice que “La Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) pionera en educación a distancia en América Latina ha incorporado las tecnologías relacionadas con el aprendizaje virtual, dentro del marco de un nuevo paradigma de universidad, impulsada por las exigencias tecnológicas, la sociedad de la comunicación y la información en armonía con la formación holística; que es el elemento básico de la educación en nuestro tiempo” (Loyola, 2012). Enmarcado en la información de los documentos consultados



nos dio las pautas para el diseño de Entornos de aprendizaje virtuales los cuales brindan soluciones eficaces.

Los entornos virtuales se justificó en la necesidad de brindar a los estudiantes un canal de capacitación directo y unificar criterios entre docentes y estudiantes permitiendo que los estudiantes se comuniquen de forma directa y tengan acceso al material de consulta desde cualquier parte del país al momento de realizar su proyecto de titulación. En esto se enmarca la importancia del diseño e implementación de un portal de tutorías virtuales dirigido a las necesidades de la comunidad educativa de la Facultad de Filosofía.

El principal problema por el que se realizó la investigación es la baja calidad en los procesos de titulación en los proyectos de grado y la poca unificación de criterios que los tutores manejan en los diferentes centros. La hipótesis a comprobar en esta investigación se basa en conocer si los entornos virtuales influyen positivamente en el desarrollo de los procesos de titulación de los estudiante de la Unidad Curricular de Titulación UCT en la modalidad semipresencial de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación.

El objetivo general de la investigación era analizar la incidencia de los entornos virtuales en los procesos de aprendizaje mediante una investigación de campo, bibliográfica y exploratoria para el diseño de un portal de tutorías virtuales dirigida a los estudiantes que cursan la Unidad Curricular de Titulación (UCT) modalidad semipresencial. Con esto se logró obtener la información y realizó un diagnostico de la situación actual de los procesos de titulación de la U.C.T. mediante encuestas dirigidas a estudiantes de las extensiones usando formularios en línea. Analizar las herramientas relevantes en un diseño de portal web mediante encuestas dirigidas a los asesores de la Facultad de Filosofía y por ultimo el diseño e implementación de un portal de tutorías virtuales basados en las necesidades de la comunidad educativa.

## **DESARROLLO**

### **Metodología**

En el proceso metodológico fue importante señalar que usó una investigación de campo, bibliográfica y descriptiva llegando hasta la experimentación, en la cual la comunidad educativa de la Universidad de Guayaquil específicamente la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación ha generado una respuesta positiva en base a los procesos metodológicos implementados en esta problemática.

Esta investigación se realizó en el entorno de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación en la cual se vió involucradas las zona 9, 8, 7, 5, 4, y 1 y sus respectivos distritos y circuitos. Se tomó en cuenta una investigación Descriptiva la cual nos ayudo a observar y determinar los eventos y situaciones establecidas en la ultima decada en lo que se refiere a la educación Semipresencial que la Facultad oferta, en la actualidad evidenció falencias claras en los procesos de titulación. Con esta investigación se logro especificar estadísticamente y detalladamente los aspectos que ayudan a determinar la situación problemica que la Facultad vive . En su texto “ mencionó que “Los estudios descriptivos únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar como se relacionan las variables medidas” (Sampieri, 2006) Pag 145 Esta base de recolección de información no solo es una conceptualización de los procesos de investigación es la manera como la información es manejada y presentada.

Es de tipo explicativo, ya que buscó establecer las causas; por lo cual se genera este problema manifestando las relaciones que se encuentran entre los entornos virtuales y los procesos de titulación siendo este un punto fundamental en el desarrollo de los estudiantes, tomando en cuenta las necesidades de la comunidad educativa. De esta manera lo describe “ su interés se centra en explicar por que ocurre un fenómeno y en que condiciones se manifiesta, o por que se relacionan dos o mas variables.” (Sampieri, 2006) Pag 149 Es por esto que se la puede definir a la investigación explicativa usada en este proyecto como la herramienta que estableció las causas de los eventos y sucesos que se generó mediante este estudio. Esto nos lleva a una investigación con diferentes alcances la cual se desarrolló en etapas y brindo lo resultados en cada una de ellas generadas a través de la revisión bibliográfica. La población seleccionada para realizar esta investigación se basó en docentes

y estudiantes que se encuentran cursando la Unidad de Titulación en la modalidad Semipresencial, en los centros de estudio de todo el país por lo que la selección de una muestra fue fundamental como lo mencionó (Sampieri, 2006) “La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (pag277) se realizó un subconjunto en base a los docentes que participan del proyecto. En base a esta relación se realiza la siguiente tabla.

### Resultados

Basado en esta muestra se planteó el uso de instrumentos de investigación los cuales fueron aplicados usando herramientas online. Se aplicó a través de una encuesta la cual se compone de una estructura donde se define el objeto y se validó a través de expertos en el área, la formulación del cuestionario para lograr un instrumento confiable basada en una medición.

Tabla # 1 La Población y Muestra seleccionada para la investigación.

| <b>Descripción</b> | <b>Población</b> | <b>Muestra</b> | <b>Porcentaje de la Muestra</b> |
|--------------------|------------------|----------------|---------------------------------|
| <b>Docentes</b>    | 250              | 152            | 21%                             |
| <b>Estudiantes</b> | 5291             | 559            | 79%                             |
| <b>Total</b>       | 5541             | 711            | 100%                            |

Elaborado por. Autores.

Fuente. Coordinación Académica. Unidad de Talento Humano de la Facultad de Filosofía UG

Los resultados obtenidos en este trabajo fueron las deficiencias que el sistema de tutorías a presentado y el grado de aceptación que mantiene este proceso en los estudiantes que están cursando sus estudios en esta modalidad.

Tabla # 2 ¿Está de acuerdo con el método que utilizaban antes para el desarrollo del proyecto de grado?

| <b>Descripción</b>   | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje de la Muestra</b> |
|----------------------|-------------------|---------------------------------|
| <b>Totalmente de</b> | 49                | 8%                              |

|                      |     |      |
|----------------------|-----|------|
| <b>acuerdo</b>       |     |      |
| <b>De acuerdo</b>    | 15  | 3%   |
| <b>indiferente</b>   | 0   | 0%   |
| <b>En desacuerdo</b> | 495 | 89%  |
| <b>Total</b>         | 559 | 100% |

Elaborado: por. Autores.

Fuente. Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación

Los estudiantes mostraron inconformidad con el proceso que se manejó durante el desarrollo de esta modalidad, un alto índice de respuestas dieron a conocer el malestar con el proceso anterior. Siendo este un motivo importante para la no culminación de sus procesos causando que la Facultad tenga un gran número de estudiantes sin graduar.

De igual forma en el desarrollo del cuestionario se puede resaltar que los estudiantes no sienten que la Facultad brinde facilidades para la movilización y garantice los procesos de calidad y rigor académico al momento de brindar las tutorías, esto se ve reflejado en la constante movilización que tienen que realizar en búsqueda de un tutor o una asesoría confiable a la ciudad de Guayaquil.

Tabla # 3 ¿Esta de acuerdo con que usted tenga que movilizarse a la Matriz Guayaquil para recibir una asesoría de calidad?

| <b>Descripción</b>           | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje de la Muestra</b> |
|------------------------------|-------------------|---------------------------------|
| <b>Totalmente de acuerdo</b> | 2                 | 0,35%                           |
| <b>De acuerdo</b>            | 0                 | 0%                              |
| <b>indiferente</b>           | 0                 | 0%                              |
| <b>En desacuerdo</b>         | 557               | 99,65%                          |
| <b>Total</b>                 | 559               | 100%                            |

Elaborado: por. Autores.

Fuente. Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación

Este resultado nos llevó al análisis de alternativas viables para la solución del problema con base en los recursos que la facultad cuenta, se potencializó departamentos y gestionó recursos para su elaboración. Es por esto que al consultar a la muestra seleccionada los estudiantes optan por las siguientes opciones.

Tabla # 3 ¿Cuál medio considera que es el más idóneo para realizar las tutorías sobre su proyecto de titulación?

| <b>Descripción</b>          | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje de la Muestra</b> |
|-----------------------------|-------------------|---------------------------------|
| <b>Videos Tutoriales.</b>   | 365               | 65%                             |
| <b>Video Conferencia</b>    | 50                | 10%                             |
| <b>Visitas a la Matriz</b>  | 43                | 8%                              |
| <b>Telefónica</b>           | 0                 | 0%                              |
| <b>Correo Electrónico</b>   | 60                | 11%                             |
| <b>Entornos aprendizaje</b> | 41                | 6%                              |
| <b>Total</b>                | 559               | 100%                            |

Elaborado: por. Autores.

Fuente. Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación

En la información recolectada en el transcurso de la investigación los estudiantes dieron a conocer sus expectativas sobre los cambios que la institución debe tomar para mejorar el rendimiento, al mismo tiempo los docentes nos brindaron información sobre las herramientas tecnológicas que se sugiere utilizar.

Tabla # 4 ¿Qué herramientas tecnológicas podrán ser útiles para mejorar el proceso de titulación en los centros de estudio de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación?

| <b>Descripción</b>              | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje de la Muestra</b> |
|---------------------------------|-------------------|---------------------------------|
| <b>Comunicación Sincrónica</b>  | 0                 | 0%                              |
| <b>Comunicación Asincrónica</b> | 2                 | 1%                              |
| <b>Entornos Virtuales</b>       | 145               | 95%                             |
| <b>Tutorías Presenciales</b>    | 5                 | 4%                              |
| <b>Total</b>                    | 152               | 100%                            |

Elaborado: por. Autores.

Fuente. Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación

Los entornos virtuales para los docentes sería la forma más eficiente para la comunicación y realización de las tutorías y proyectos de titulación esto se realizó mediante la medición y relación de variables usando Chi-Cuadrado el cual nos dio como resultado 0.02 lo cual relaciona el uso de las herramientas virtuales para mejorar los procesos de titulación de la Facultad de Filosofía. Este proceso se llevó a cabo tomando en cuenta la experiencia que los docentes y estudiantes han tenido en este proceso.

## **Discusión.**

Como principal resultado de la investigación se pudo resaltar la necesidad de implementar recursos tecnológicos en el desarrollo de los procesos de tutorías virtuales para mejorar la calidad y rigor académico de cada uno de los proyectos. El uso de diferentes metodologías incluidas en un portal es fundamental para garantizar la culminación de sus proyectos. Mediante la utilización de videos tutoriales, matrices de calificaciones y recursos para la elaboración de cada uno de los capítulos.

Al hablar de contingente humano que está frente a las tutorías pudimos decir que su principal función fue la de comunicarse con el estudiante mediante el desarrollo de los distintos espacios curriculares que se presentaron durante las tutorías. Con base en esto las principales estrategias que los estudiantes desarrollaron fueron la planificación y organización de la información, motivación para iniciar y mantener el interés por aprender, fomentar el aprendizaje activo o interactivo e incentivar la autoformación.

Según la revista Universidad y Sociedad del conocimiento en su artículo Los tutores en la educación a distancia dice “En relación con el rol del tutor virtual, se plantean nuevas competencias y habilidades: una de las características esenciales es estar preparado para generar un diálogo efectivo con los participantes y entre los participantes, de modo que se favorezca el aprendizaje activo y la construcción del conocimiento cooperativo y colaborativo, por lo que se requiere monitorización y moderación de los grupos de trabajo”. (Pagano, 2008) pag 9 Según la autora, la comunicación que se mantuvo con el tutor desde los diferentes puntos fue un eje integrador de todo el proceso las tutorías semi presenciales son las encargadas de la construcción de los capítulos mientras los tutores virtuales permanecen en una constante revisión e interpretación de los contenidos trabajados, dando sugerencias para mejorar su desarrollo.

Con base en esto los moderadores deberán desarrollar habilidades en los ámbitos pedagógicos, sociales, técnicos y administrativos, lo cual ayuda a desarrollar un plan de trabajo basado en los entornos virtuales, lo cual permitirá crear un ambiente interactivo saltando la barrera geográfica existente en la actualidad. En base a esto las estrategias de enseñanza combinada, se

constituyen en modalidad distinta a la tradicional, con uso de mediación tecnológica, con instancias en donde la presencia y comunicación docente/alumno implica un proceso interactivo mediante comunicación asimétrica entre los involucrados. La semipresencialidad con incorporación de las NTIC en carrera universitaria de grado, fue aceptada por docentes y estudiantes.

De esta forma los resultados obtenidos en la investigación se ven reflejados con procesos similares dados en Latinoamérica como lo menciona “El uso de las NTIC y de la virtualidad como un elemento diferencial de valor añadido, es un factor clave para la innovación y la mejora de la calidad de los servicios educativos, en tanto, incrementa el nivel de la formación universitaria que se ofrece, promueve la investigación, amplía la oferta educativa” (Bassani, 2008) El proyecto muestra que con un manejo responsable de las plataformas los resultados pueden ser favorables para el desarrollo de futuras investigación y creación de semilleros de investigación dirigido al incremento de la producción científica y principalmente de obtener el rigor académico de que la instituciones gubernamentales exigen en la actualidad brindando a la sociedad un servicio optimo y capaz de cumplir sus expectativas académicas y administrativas.

#### CONCLUSIONES.

Los entornos virtuales ayudaron a mejorar los procesos de titulación mediante la implementación de herramientas interactivas las cuales se mantienen a disposición de los estudiantes y los docentes durante los proyectos de Titulación.

Los procesos de titulación no cumplían ni garantizaban el cumplimiento de los estándares de calidad de la educación actual esto se llevo a comprobar mediante el diagnostico y la medición de satisfacción de los estudiantes dando a conocer que el diseño e implementación de nuevas estrategias metodológicas para el desarrollo de los proyectos de titulación eran fundamentales.

El diseño e implementación de entornos virtuales para la Facultad es necesaria mediante el estudio y análisis de las necesidades reales de la institución. Estos entornos virtuales se mantienen apegado a los requerimientos y estándares que la sociedad exigen.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Sampieri, R. H. (2006). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.

Pagano, C. M. (2008). Los tutores en la Educación a distancia. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* , 11.

Bassani, A. d. (2008). ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS SEMI PRESENCIALES MEDIADAS POR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. *UNIVERSIDAD NACIONAL de SALTA SALTA, ARGENTINA* , 154.

Salinas, M. I. (2008). Entornos Virtuales de aprendizaje en Escuelas: Tipos, modelo didactico y rol del docente. En M. I. Salinas, *Entornos Virtuales de aprendizaje en Escuelas: Tipos, modelo didactico y rol del docente* (pág. 452). Buenos Aires: Pontificia Universidad Católica de Argentina. tutorias, P. d. (2013). Proyecto de innovación en tutorias. En H. T. Lucia, *Herrera Torres Lucia* (pág. 45). 2013: Universidad de Granada.

Loyola, Z. I. (2012). El Recurso DidáCtico Virtual –Foros- Y La Trasmisión De Los Valores Institucionales En La Modalidad A Distancia De La Universidad TéCnica Particular De Loja (Ecuador) . En Z. I. Loyala, *EEI Recurso DidáCtico Virtual –Foros- Y La Trasmisión De Los Valores Institucionales En La Modalidad A Distancia De La Universidad TéCnica Particular De Loja (Ecuador)* (pág. 215). Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.



# USO DEL SOFTWARE CURRICULAR COMO TÉCNICA DE APRENDIZAJE SUPERVISADO POR COMPUTADORAS

***Autores:*** Gerardo González Macías<sup>1</sup>, Humberto Chaviano Arteaga<sup>2</sup>, Víctor Yambay Delgado<sup>3</sup>

***Correo Electrónico:*** [gggm\\_jerry@yahoo.com](mailto:gggm_jerry@yahoo.com)<sup>1</sup>

***Institución:*** Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, Ecuador<sup>1, 2 y 3</sup>

## INTRODUCCIÓN

Durante miles de años, el hombre ha tratado de entender cómo piensa y razona a corto o a largo plazo. Esta comprensión ha sido vital y ha marcado la diferencia en el desarrollo de la sociedad tal como se conoce hasta hoy. Este conocimiento también se ha combinado con el poder de las computadoras, tratando de simular o lograr un “aprendizaje” en éstas; se intenta unir de esta manera lo mejor de ambos mundos: la agilidad del cómputo de las máquinas y la inteligencia humana. A través del tiempo la misma se ha visto enriquecida con los aportes de Sistemas Basados en el Conocimiento (1969-1979) en el desarrollo de mecanismos de búsquedas de propósito general, para encontrar soluciones completas y, posteriormente, convertida en una Ciencia (desde 1987 hasta el presente) dando surgimiento a los modelos conexionistas conocidos como los Árboles de Decisión que aplican un algoritmo de aprendizaje de retroalimentación aplicados en los campos de la informática y la pedagogía. Actualmente el uso del software curricular ha sido una herramienta pedagógica muy fundamental para difundir en los estudiantes de sistemas la práctica de cómo enseñar a que las computadoras piensen como seres humanos. El presente trabajo tiene como objetivo dar a conocer un tipo de Aprendizaje muy utilizado en la especialidad de Tecnología en Análisis de Sistemas Computacionales mediante el uso de la herramienta informática WEKA: el Aprendizaje Supervisado. Se explicarán los Árboles de

Decisión y la importancia de su uso en el contexto del uso de los softwares curriculares.

## **DESARROLLO**

De acuerdo con (Michalski, 1986), aprender es la habilidad de adquirir nuevo conocimiento, desarrollar habilidades para analizar y evaluar problemas a través de métodos y técnicas, así como también por medio de la experiencia propia; siendo un requisito que el resultado del aprendizaje sea entendible para un hombre.

En el año 1956, durante un Congreso en Dartmouth (E.U) se propuso este término para agrupar a todos los métodos, técnicas e intentos de simular el intelecto humano en la computadora. Se determinó que un “programa inteligente” es uno que muestra un comportamiento similar al humano cuando se enfrenta a un problema. No es necesario que el programa resuelva realmente el problema de la misma forma que el hombre. De igual forma, un gran investigador del aprendizaje de computadoras, Alan Turing expresó: “si durante el intercambio entre una computadora y el usuario este último cree que está intercambiando con otro humano, entonces se dice que el programa es inteligente”. Esta idea queda reflejada en la imagen que muestra el anexo 1. Sobre la base de estos principios sobre el Aprendizaje y las aspiraciones por lograr que la computadora interactúe con el hombre como otro humano más, se define Aprendizaje Automatizado enfocado en el diseño y desarrollo de algoritmos y técnicas que permitan a las computadoras "aprender". Como herramienta computacional y pedagógica, en el ITB se usan los softwares curriculares. Se define el concepto de Software Curricular: es una aplicación informática, que se sustenta sobre una bien definida estrategia pedagógica, responde a los objetivos de un programa y al proyecto educativo de la sociedad y de la institución en la que se utilice (Labañino R. César. 2001). El software curricular contribuye, además, a elevar el rol protagónico del estudiante, pues le permite seleccionar el contenido a estudiar aprovechando la estrategia instructiva especificada por el autor, para conducir el

proceso de aprendizaje. Sobre la base de que a las máquinas hay que indicarles cómo aprender, se define el concepto de Aprendizaje Supervisado, el cual es posible realizarlo mediante el uso de un software apropiado. El algoritmo produce una función que establece una correspondencia entre las entradas y las salidas deseadas del sistema. Constituye un algoritmo de aprendizaje basado en ejemplos donde el nuevo conocimiento es inducido a partir de una serie de ejemplos y contraejemplos. Un ejemplo de este tipo de algoritmo es el problema de clasificación, donde el sistema de aprendizaje trata de etiquetar (clasificar) una serie de vectores utilizando una entre varias categorías (clases). La base de conocimiento del sistema está formada por ejemplos de etiquetados anteriores. Entre las técnicas de Aprendizaje Supervisado tenemos: los árboles de decisión.

**Árbol de Decisión (Decision Trees o DT):** son una forma de representación sencilla, muy usada entre los sistemas de Aprendizaje Supervisado, para clasificar ejemplos en un número finito de clases. Se basan en la partición del conjunto de ejemplos según ciertas condiciones que se aplican a los valores de los atributos (Se sugiere observar la imagen mostrada en el anexo 2). Los sistemas basados en DT forman una familia llamada TDIDT (Top-Down Induction of Decision Trees), cuyo representante más conocido es el algoritmo ID3<sup>1</sup>

## **PROBLEMA**

La base de casos está relacionada con patrones que permitieron realizar un reconocimiento de tres tipos de vinos (“wine.arff”). Estos datos son los resultados de un análisis químico realizado a distintas clases de vinos cosechados en la región de Via Brigata Salerno, Italia. Dicha base fue construida a partir de una serie de datos coleccionados por el “*Institute of Pharmaceutical and Food Analysis and Technologies, Genoa, Italy*”. En ella están presentes 13 variables ( $X_1, X_2, \dots, X_{13}$ ) que constituyen características o rasgos encontrados en cada uno de los vinos y una variable  $X_{14}$  que representa la “clase  $i$ ” ( $i=1, 2, 3$ ) con sus

---

<sup>1</sup> ID3 (Interactive Dichotomizer) se basa en la reducción de la entropía media para seleccionar el atributo que genera cada partición (cada nodo del árbol), seleccionando aquél con el que la reducción es máxima. Los nodos del árbol están etiquetados con nombres de atributos, las ramas con los posibles valores del atributo, y las hojas con las diferentes clases.

correspondientes instancias. Se pretende obtener un Modelo Matemático que permita clasificar cada clase de vinos (Tipo a, Tipo b, Tipo c). Se conoce previamente que los clasificadores no se pueden generalizar, es decir, “no existe el clasificador perfecto de todos los clasificadores”; por lo que se hará énfasis sobre el modelo de clasificación de los Árboles de Decisión, como herramienta de aprendizaje supervisado y se interpretarán los resultados obtenidos haciendo uso de los algoritmos ID3 y J48. De manera general, la base de casos contiene las siguientes características:

Número de Instancias: 178

Área: Química

Distribución de clases: número de instancias por clases

*Clase 1: 59*

*Clase 2: 71*

*Clase 3: 48*

Número de Atributos: 13

Características de los Atributos: Continuos

Fecha de Confección: Julio 2010

## **USO DEL WEKA COMO SOFTWARE CURRICULAR**

Las técnicas de análisis se realizarán en el software curricular Weka (en su versión 3.4-2). La licencia de Weka es GPL<sup>2</sup> (**GNU Public License**), lo que significa que este programa es de libre distribución y difusión. Además, dado que Weka está programado en Java, este es independiente de la arquitectura, ya que funciona en cualquier plataforma sobre la que haya una máquina virtual de Java **disponible (Sugerencia: Ver Anexo 3). Se recomienda además ver el anexo 4** que muestra una imagen con la información de las 14 variables que intervienen en el problema, contenidas en la base de datos “wine.arff”. Como herramienta pedagógica e informática el estudiante de sistemas hará uso de los Árboles de Decisión con el algoritmo computacional J48 para atributos continuos. Observe el

---

<sup>2</sup> <http://www.gnu.org/copyleft/gpl.html>

clasificador que se construye con el WEKA: *Classify/Choose/J48-C 0.25 -M*  
2.Una vez ejecutada la acción, se despliega la siguiente información:



Fig. 2: Resultados Matemáticos del aprendizaje realizado por la computadora con la función J48. Fuente: Elaborado por Gerardo González.

El estudiante ahora debe ser capaz de interpretar la información matemática y emitir un pequeño informe, el cual más o menos debe contener lo siguiente:

### **MATRIZ DE CLASIFICACIÓN**

El 93.8202 % de los casos correctamente clasificados, lo que muestra un tamaño de 167 instancias. El 6.1798 % que corresponde a las 11 restantes, fueron mal clasificados. La matriz de confusión muestra en su primera fila que de 59 casos de la clase  $a=1$ , se equivocó en 1 de ellos identificándolos como clase “b”. A su vez, la segunda fila muestra que de 71 casos de la clase  $b=2$ , se equivocó en 4 de ellos, identificando 3 como clase “a”, y uno como “c”. La última, por su parte, muestra que de 48 casos de la clase  $c=3$ , clasificó mal 6 de ellos, asociando uno de ellos con la clase “a” y 5 con la “b”. En total se obtuvieron 11 casos mal clasificados. Para generar el Árbol de Decisión construido por J48, se hace clic en la opción “*Visualize Tree*” (Sugerencia: Ver Anexo 5).

### **DESCRIPCIÓN DEL ÁRBOL DE DECISIÓN GENERADO**

Como es de suponer, el nodo raíz representa el rasgo que mejor discrimina (“*Mayor Ganancia*”), por tanto, a partir de  $x_7$  comienza la primera subdivisión: para valores de  $x_7 \leq 1.57$  el nodo candidato a expandirse en el subárbol izquierdo es el que contiene el rasgo  $x_{10}$ ; para valores de  $x_{10} \leq 3.8$ , se clasifican correctamente 13 ejemplares de vinos (*con estas características*) como clase  $b=2$ , sin embargo para valores de  $x_{10} > 3.8$ , de los 50 ejemplares (*con*

estas características), se clasificaron correctamente sólo 49, es decir, hubo un ejemplar que lo identificó como clase  $c=3$  cuando en realidad no lo es. La interpretación para  $x_{13}$  y  $x_{10}$  en el subárbol derecho es análoga. A partir del árbol se pueden derivar un conjunto de reglas de decisión que ayudan a cualquier especialista, no necesariamente experimentado en computación, a entender cuándo un vino es de una clase u otra. Por ejemplo:

**Si  $x \leq 1.57$  y  $x_{10} \leq 3.8$  entonces el vino es de clase 2      CERT (Regla)=1**

## **CONCLUSIONES**

De acuerdo con lo investigado, se obtienen las siguientes conclusiones:

Fue posible realizar una breve descripción de los conceptos de Aprendizaje Supervisado, Software Curricular y Árbol de Decisión, estableciéndose una relación entre cada uno de ellos, mediante la solución computacional de un problema de la vida real. Durante la ejecución de la solución, el estudiante fue capaz de determinar una solución mediante la clasificación de los árboles de decisión, donde generó un modelo matemático en el cual el 93.8202 % de los casos de vinos fueron correctamente clasificados, obteniendo un árbol de tres niveles, cuyo nodo final representaba a tres clases de vinos por separado.

## **RECOMENDACIONES**

- Profundizar con el estudiante, en los conocimientos prácticos del Aprendizaje Supervisado de Computadoras que realizan las Redes Neuronales Artificiales (RNA) en el área de clasificación de conceptos, usando el WEKA como herramienta computacional y pedagógica.
- Lograr que el estudiante sea capaz de mostrar resultados prácticos del aprendizaje de las RNA tomando como punto de partida el mismo problema de clasificación de los vinos con la base de datos "wine.arff".

## BIBLIOGRAFÍA

Lerner, I. YA. Fundamentación didáctica de los métodos de enseñanza. (Traducción del Ruso). Hemeroteca del MINED, 1986.

Labañino Rizzo, Cesar. Multimedia para la educación. Editorial Pueblo y Educación, la Habana. 2001.

MICHALSKI, R. S. 1986. "Understanding the Nature of Learning: Issues and Research Directions". In: R. S. MICHALSKI, J. G. C. Y. T. M. M. (ed.) *Machine Learning: An Artificial Intelligence Intelligence Approach*. Los Altos, California: Morgan Kaufmann Publishers.

MICHIE, D. 1991. "Methodologies for machine learning in data analysis and software". *Computer Journal*.

NORVIG, S. J. R. Y. P. 2004. "Historia de la Inteligencia Artificial". In: ARAGÚN, D. F. (ed.). *Inteligencia Artificial. Un Enfoque Moderno*. Segunda Edición ed. Madrid, Spain: PEARSON EDUCACIÓN, S.A.

QUINLAN, J. R. 1986. "Induction of Decision Trees". *Machine Learning*.

QUINLAN, J. R. 1990. "Learning Logical Definitions from Relations". *Machine Learning*.

QUINLAN, J. R. 1993. "C4.5: Programs for Machine Learning".

QUINLAN, J. R. 1996. Learning first-order definitions of functions. *Journal of Artificial Intelligence Research*, 5, 139-161.

## ANEXOS

### Anexo 1: Esquema relacionado con la Interacción Estudiante- Computadora

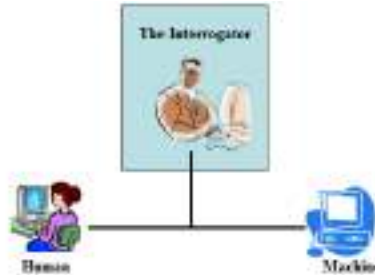


Fig. 1.1: Interacción Estudiante-Computadora. Fuente: Elaborado por Gerardo González

### Anexo 2: Vista computacional de un árbol de Decisión

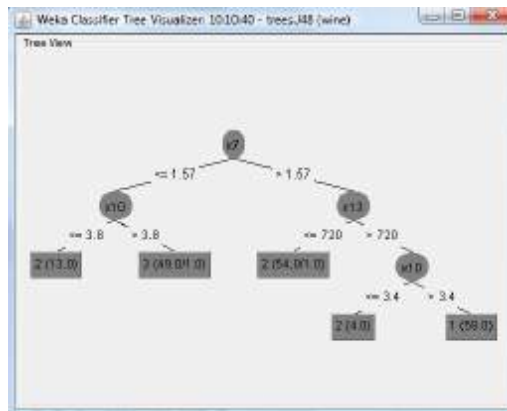


Fig. 1.2: Árbol de Decisión de 3 niveles. Fuente: Elaborado por Gerardo González

### Anexo 3: Ambiente de Trabajo del Software Weka





Fig. 1.3: Ambiente de Trabajo del Software Weka. Fuente: Universidad de Waikato, Nueva Zelanda.

#### Anexo 4: Información de la base de datos “wine.arff” leída desde Weka



Fig. 1.4 Información de la base de datos “wine.arff” leída desde Weka. Fuente: Elaborado por Gerardo González

#### Anexo 5: Árbol de Decisión de tres niveles generado en la solución del problema

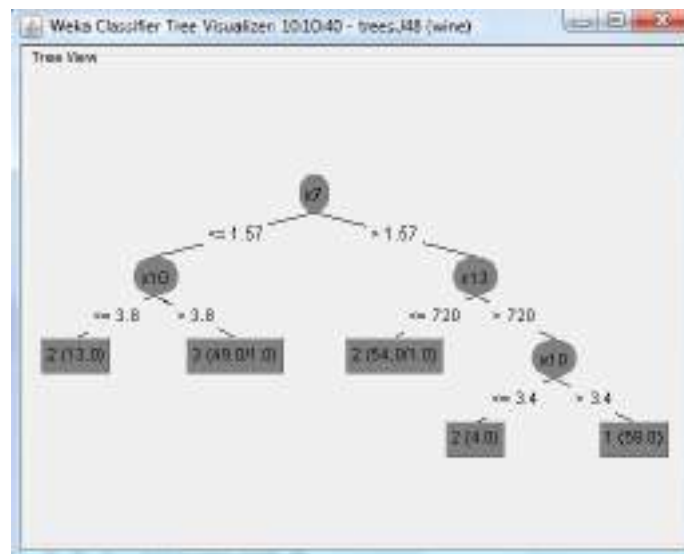


Fig. 1.5: Árbol de Decisión de tres niveles. Fuente: Elaborado por Gerardo González.

## **Acercamiento metodológico – virtualizado de la formación permanente del docente.**

**Autores:** Dr.C Roger Martínez Isaac<sup>1</sup>, MsC. Glenda Elizabeth Acosta Villegas<sup>2</sup>  
Dr.C Martha Silvia Mancebo Calzado<sup>3</sup>

**Institución** Universidad de Oriente. Cuba.  
Ministerio de Educación. Subsecretaría Zona 8. Guayaquil, Ecuador  
Universidad de Oriente. Cuba.

**Correos** [rogermisaac@gmail.com](mailto:rogermisaac@gmail.com)  
[geav\\_41@hotmail.com](mailto:geav_41@hotmail.com)  
[marthamc@uo.edu.cu](mailto:marthamc@uo.edu.cu) .

### **INTRODUCCIÓN**

Los centros educativos y la sociedad deben prepararse para afrontar los grandes retos científico-tecnológicos de la globalización, las comunicaciones y el manejo de la información. La sociedad actual denominada por algunos, sociedad del conocimiento, reconoce la importancia cada vez más creciente de la información como fuente para el desarrollo, constituyéndose así la sociedad de la información en una parte importante de ese proceso.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) han introducido cambios en la sociedad en general, y en la educación de forma particular han impactado de forma acelerada, al tomar en consideración que los estudiantes del siglo XXI tienen que moverse en un entorno rico en información y unido a ello desarrollar dos nuevas competencias, adicionales a las clásicas de conocer, hacer y ser, deben aprender a buscar la información y saber aplicar o transformar esa información para resolver problemas.

Estas tecnologías están revolucionando las organizaciones e instituciones educativas, tanto públicas como privadas, han dado pasos importantes hacia los medios virtuales para facilitar los procesos de aprendizaje. Este nuevo paradigma cambia el rol del docente y del estudiante. El docente se convierte en un mediador y facilitador en función de propiciar las condiciones del aprendizaje y el estudiante puede ser más autónomo y responsable en dicho proceso.

Lo anterior revela que se rompen las barreras fronterizas, se democratiza el conocimiento y se elimina la necesaria coincidencia de tiempo y espacio que exige el aula presencial. Asimismo, la tecnología amplifica las posibilidades pedagógicas y de construcción del conocimiento que ofrece la educación a distancia. No obstante, para promover al máximo estas oportunidades, se requiere contar con personal docente altamente preparado en los modelos didácticos y las herramientas disponibles para la educación a través de entornos virtuales.

Muchas investigaciones en estas últimas décadas han ofrecido aportes científicos referidos al uso de las TICs y su impacto en la educación, así como su influencia en el aprendizaje de los estudiantes. Se destacan en el plano internacional: Chadwich (1987), Salomón (1987), Vaquero (1997), Perez Marqués (2008- 2010- 2014) este último investigador europeo, destaca la necesidad de utilizarla desde un enfoque didáctico y pedagógico, lo cual ha tenido un impacto extraordinario en la educación superior.

En la región con énfasis en Cuba, los investigadores Castellanos, D. (2000), R. L. Martínez (2003), García, F. (2005), Cervantes, G. (2006), Zilberstein, S (2007), García, O. (2010), Torres, A. (2014). Estos autores ofrecen diferentes concepciones, modelos teórico-metodológicos del aprendizaje con el uso de las TICs, ellos coinciden en destacar la importancia de la eficiente dirección del proceso de enseñanza aprendizaje al emplear la tecnología como instrumento mediador y medio de enseñanza, así como la necesidad del diseño de diversos entornos virtuales, que se visualizan en los paradigmas de programación visual en la que confluyen la programación orientada a objetos y guías por eventos en una interfaz gráfica para el usuario.

Por consiguiente la realidad educativa apunta hacia la necesidad de promover una correcta utilización de estos recursos por los docentes, desde lo teórico, pedagógico y didáctico, pues no todos dominan las TIC,s y logran interactuar con ella en el proceso pedagógico. Para ello, se requiere de una formación permanente y continua que posibilite transformaciones en sus modos de actuación, de forma que accedan a una contextualización en correspondencia con cada carrera.

En estos trabajos referenciados se revela la necesidad de atemperar la formación permanente del docente con los avances de las TIC,s en relación con los entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje, la creación de sitios web por docentes de especialidades no informáticas y el uso óptimo de estas tecnologías en la formación profesional de los estudiantes, sin embargo aún es insuficiente el abordaje teórico en el proceso de superación del docente desde una perspectiva sistémica y sistemática en relación con el uso de los entornos virtuales en la formación de profesionales.

Estos referentes permiten direccionar el presente trabajo hacia la propuesta de directrices y un enfoque metodológico para potenciar la preparación del docente en el empleo de los entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje.

## **DESARROLLO**

La Educación Superior se está desarrollando en un ambiente turbulento que exige cambios importantes en su estructura y funcionamiento internos, así como en la dinámica de su proyección hacia la sociedad. Uno de esos cambios está relacionado con nuevos requerimientos de una sociedad que cada vez más se orienta hacia la gestión del conocimiento como fuente principal de producción y riqueza, que comprende la generación, conservación, intercambio y transferencia de conocimientos y una transformación permanente de datos en informaciones y de estas en conocimientos.

A partir de lo anterior es necesario considerar que la formación del docente se ha de atemperar a las necesidades profesionales y a los adelantos tecnológicos. En este sentido los actuales avances de las tecnologías de la información y las comunicaciones imponen nuevos retos a la formación del docente, toda vez que debe utilizarla de forma sistemática en el proceso formativo que desarrolla en cualquiera de los niveles educativos, donde los entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje constituyen una gran fuente para estructurar dicho proceso y que no ha sido suficientemente abordada desde la Pedagogía como ciencia.

En el proceso de formación permanente del docente en función del empleo de los entornos virtuales se establecen, a partir la experiencia acumulada en la actividad científico – investigativa de los autores del presente trabajo, algunas directrices metodológicas las cuales constituyen operaciones didáctico – metodológicas que permiten organizar y orientar el carácter instrumental de dicha formación en una determinada dirección.

- **La directriz metodológica de integración presencial, virtual y práctica de las actividades formativas.**

Entiéndase esta directriz metodológica como el proceso que permite articular en la formación permanente de los docentes las actividades presenciales como espacio de influencia directa a través de cursos, talleres y conferencias, con las actividades que ha de desarrollar el docente en el entorno virtual que se ha diseñado para dicha formación y aquellos que él mismo ha elaborado para su implementación en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

En estos tres espacios formativos para el empleo de los entornos virtuales es importante lograr que los docentes reflexionen en función del mejoramiento del proceso de enseñanza – aprendizaje con la inserción de este recurso didáctico. La comunicación que se despliegue ha de permitir el carácter interactivo y colaborativo que singulariza este tipo de superación y su sistematización a través de estos tres espacios, toda vez que el entorno virtual es contenido y medio de la superación.

En este proceso de sistematización la virtualidad y la presencialidad se articulan de forma orgánica, en un proceso donde a partir de las actividades de superación de naturaleza presencial se transita al trabajo con el entorno virtual para poder sistematizar el contenido de la superación a través de este valioso medio. Luego en un proceso inverso se transita de las actividades elaborativas en la plataforma virtual a una socialización eminentemente presencial donde el docente pone en común ante el grupo sus experiencias y vivencias en relación con la construcción del entorno virtual correspondiente a una asignatura en particular.

- **La directriz metodológica de la comunicación interactiva.**

Esta directriz metodológica parte de considerar la comunicación interactiva como un mecanismo para el aprendizaje durante la formación permanente. En este proceso es necesario que se comprenda el carácter interactivo de la comunicación tanto en la presencialidad como en la virtualidad.

Esta perspectiva metodológica ha de aprovechar el diálogo reflexivo como herramienta que permite aprender no solo conocimientos, sino estrechar los lazos de respeto, tolerancia y aceptación entre los docentes partícipes en el la formación permanente.

En el entorno virtual la interactividad es consustancial a su propia naturaleza y ha de aprovecharse para estructurar situaciones de aprendizaje que estimulen a que el docente utilice las herramientas sincrónicas y asincrónicas de comunicación, de modo que le sirva como modelo en el proceso de elaboración del entorno virtual, fundamentalmente el chat, foros, mensajería electrónica, conversación en línea, video conferencias.

- **La directriz metodológica de la multiintencionalidad de las actividades formativas en el entorno virtual.**

Para el análisis de esta directriz metodológica se hace necesario entender el trabajo con los entornos virtuales desde una perspectiva multiintencional, toda vez que el docente debe aprender a emplear este recurso didáctico a través de la actividad práctica donde identifique sus potencialidades metodológicas para estructurar tareas docentes que faciliten su máximo aprovechamiento, es decir aprender con el entorno y enseñar a aprender con él en el marco de la innovación didáctica.

Para ello es necesario que el facilitador de la formación se convierta en modelo de actuación profesional, que sea capaz de transmitir las mejores estrategias didácticas que ilustren su utilización y para ello es necesario que al mismo tiempo se vayan potenciando el desarrollo de algunos recursos personológicos muy necesarios para poder motivar a los docentes en relación con los entornos virtuales y su empleo óptimo.

El desarrollo de la autoconfianza, la seguridad, la decisión y el compromiso pedagógico se constituyen en contenidos formativos dentro de este proceso, toda

vez que muchos docentes hacen resistencia ante la presencia y el empleo de esta tecnología en la escuela y otros se muestran a la vanguardia en dicho proceso.

De lo que se trata es que ellos reconozcan sus grandes potencialidades educativas, donde el entorno virtual es síntesis de muchos medios y de las propias funcionalidades de las TIC y se sientan seguros, confiados y con el total convencimiento de que el proceso educativo se ha de atemperar al contexto histórico en que se desarrolla en aras de educar a los estudiantes para el futuro con conocimientos, habilidades y actitudes conforme a su época. De ahí la perspectiva multiintencional de la formación en y para los entornos virtuales.

### **Enfoque metodológico interactivo diversificado para el empleo entorno virtual de enseñanza – aprendizaje.**

La dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje con el uso de los entornos virtuales, considera determinadas **pautas metodológicas** que son expresión de las cualidades esenciales de este proceso:

- Combinación comunicativa en la virtualidad, desde la integración de la comunicación sincrónica y asincrónica.
- La integración orgánica de la presencialidad y la virtualidad.
- Diversificación metodológica de los tipos de tarea aprendizaje en el entorno virtual.
- Estimulación de la actitud ética.

La **combinación comunicativa en la virtualidad, desde la integración de la comunicación sincrónica y asincrónica** ha de tener un carácter intencional en la tarea de aprendizaje en el entorno virtual. De ahí que en el proceso de su modelación o concepción el docente tome en consideración cómo va a utilizar las herramientas del entorno para que los estudiantes interactúen entre sí o con el docente.

Es necesario que desde la orientación de la tarea de aprendizaje en el entorno virtual se establezcan pautas para que el estudiante comprenda la tarea y para ello ha de contar con una guía de orientación de la tarea que se puede presentar de forma asincrónica a través de herramientas visuales (gráfico, texto) o audiovisual (video-orientación), la mensajería electrónica para reorientar la tarea a

estudiantes que lo necesiten y como expresión de atención a la diversidad. También se han de establecer herramientas sincrónicas como el chat o la conversación en línea.

En el proceso de realización de la tarea se ha de producir un proceso de comunicación multisincrónica donde se integre el trabajo cooperativo con el autónomo. Es necesario asumir el trabajo cooperativo en diferentes direcciones: asincrónico cuando la tarea a realizar exige al estudiante una comunicación consultiva, aclaratoria o valorativa con el docente o con los compañeros, sincrónico cuando es necesario una comunicación instantánea a través del chat o conversación en línea y la multisincrónica en tanto se integren en una perspectiva armónica las diferentes alternativas de comunicación virtual.

La **integración orgánica de la presencialidad y la virtualidad**, en el proceso de orientación, ejecución, control y evaluación de la tarea de aprendizaje en el entorno virtual se ha concebido como una estrategia metodológica que permita la atención a la diversidad de los estudiantes en función de garantizar la calidad en su realización.

Esta integración se ha de estructurar de manera que el estudiante encuentre una respuesta a su necesidad de aprender en cualquiera de los dos contextos. En este sentido se han de aprovechar las estrategias de enseñanza como recursos para favorecer la comunicación e interactividad durante todo el proceso.

La **diversificación metodológica de los tipos de tarea aprendizaje en el entorno virtual** constituye una estrategia que permite explotar al máximo todas las potencialidades del entorno virtual en función que el estudiante pueda realizar la tarea y al mismo tiempo atender la diversidad presente en el grupo. Para ellos es necesario que se conciben tareas dirigidas a:

- **Videoconferencia:** Es un recurso de formación en línea. Se basa en un sistema de comunicación diseñado para llevar a cabo encuentros a distancia mediante interacción visual (imagen y texto) y auditiva con personas de cualquier parte del mundo si se dispone de los equipos necesarios y la conexión a Internet pertinente.



- **Estudios y discusión sobre casos:** Se trata de una actividad a partir del estudio y discusión sobre una situación real o ficticia que imita la realidad, relacionada con una parte del contenido o un área de conocimiento de la asignatura o curso. Generalmente se organiza en pequeños grupos de 4 o 5 estudiantes (aunque es una técnica flexible para aplicarla en grupos mayores, de aproximadamente hasta 20 estudiantes). Permite que los estudiantes apliquen conocimientos de naturaleza teórica a situaciones prácticas reales. El planteamiento y la descripción del caso, que puede presentarse en diferentes formatos (papel, video, hipertexto, etc.) suele permitir hacer diferentes lecturas o suele tener diversas variables a considerar por los estudiantes.
- **Juegos de roles:** Es una metodología de la educación presencial, se adapta de forma muy eficiente a la educación apoyada por entornos virtuales. Es una técnica de trabajo en grupo que consiste en representar una situación concreta simulada. Cada miembro del grupo representa un papel o rol en una situación que imita la realidad. Todos los miembros del grupo deben poseer un marco de referencia común, pues será a partir del cual se plantee la situación y lo que debe desarrollar cada uno de los personajes.

La asignación de personajes puede hacerla el profesor o el propio grupo. También exista posibilidad que a cada grupo se le asigne un rol. En el desarrollo de este, tipo de actividades en un entorno virtual, se requiere mucha organización, por esta razón es recomendable que algún miembro del grupo de trabajo actúe como portavoz para la comunicación con los otros grupos o con el profesor.

Debemos indicar a los estudiantes que es importante pensar en el papel que representan para que la situación que se cree sea lo más parecida a la realidad. Generalmente esta actividad se desarrolla en espacios de trabajo para grupos dentro de la plataforma o campus virtual o mediante alguna aplicación específica para trabajar en grupo de las que podemos encontrar en la red.

- **Debates virtuales:** Son actividades muy habituales en los entornos en línea. Se trata de una actividad de comunicación multidireccional entre un grupo de personas que opinan, expresan ideas y críticas alrededor de uno o más de un tema o problema planteado, casi siempre con el objetivo de estimular la reflexión y la construcción conjunta de conocimiento.

Los debates virtuales suelen hacerse a partir de la lectura de un documento (libro, artículo, etc.), a partir del visionado de un video o programa de televisión, a partir de una serie de preguntas sobre un tema hechas por el moderador del debate (generalmente por el profesor) a partir de la utilización de diversas de las fuentes anteriores sobre las que se puede debatir. Para el profesorado suponen una actividad fácil de preparar y desarrollar y suele generar un clima de participación proactividad en el grupo. Pensemos en cuántas oportunidades tienen los estudiantes para poder expresar sus ideas durante las clases presenciales en la universidad. Además, el debate virtual es un claro ejemplo de método de aprendizaje sobre conocimiento distribuido, ya que permite obtener información desde diferentes fuentes y perspectivas. Algunos de los objetivos que como docentes se pueden plantear al proponer un debate en el grupo son:

- Averiguar opiniones del grupo sobre una situación o problema. A partir de estas opiniones podemos generar cualquier otra actividad diferente.
  - Estudiar en profundidad un problema para conocer sus causas, sus consecuencias y sus posibles soluciones.
  - Fomentar en el grupo un aprendizaje reflexivo y crítico.
  - Averiguar los conocimientos del grupo sobre un determinado concepto o tema.
  - Favorecer la participación de todos los estudiantes, en situaciones, por ejemplo, de inactividad del grupo.
- **Actividades de investigación/ exploración/ exposición documental:** Si por algo se caracteriza la utilización de las TIC con fines educativos, y especialmente Internet, es por las posibilidades de acceder, recuperar y

gestionar un volumen muy importante de información. Además, Internet nos proporciona la posibilidad de utilizar la red como vía de obtención de información (biblioteca), pero también presenta unas posibilidades únicas de publicación de la información para cualquier usuario (imprensa). Esto sin duda tiene grandes posibilidades pedagógicas que los docentes de la educación superior pueden utilizar para realizar infinidad de propuestas didácticas.

Este tipo de metodologías o actividades didácticas se caracterizan por hacer un uso intensivo de las opciones de obtención de información que nos ofrece la web. Son propuestas didácticas que fomentan un trabajo de exploración documental guiada y un trabajo de publicación de información en formato web.

- **Actividad grupal de comunicación sincrónica sobre contenidos de aprendizaje (chats):** Las actividades basadas en la comunicación por mensajería instantánea también conocidas como chat se basan, de forma parecida a las videoconferencias, en la comunicación síncrona escrita entre dos o más participantes en la formación. Son reuniones virtuales en las que se utilizan el texto en sus diferentes expresiones para comunicarse. A pesar de que un gran porcentaje de la comunicación que se establece en un proceso de formación en un entorno en línea es textual y en modo asíncrono, es saludable que con alguna frecuencia se puedan plantear actividades síncronas que hagan sentir algo más cerca a los participantes. Igual que ocurre con la videoconferencia, parece realmente mágico y emocionante que desde cualquier parte del planeta nos podamos comunicar escribiendo en una pantalla.
- **Foros de discusión:** Es una actividad motivante para los estudiantes y constituye el espacio que más se presta para sentirse en diálogo entre iguales. Como estrategia de aprendizaje colaborativo, da opciones de poner en juicio explicaciones propias y ajenas confrontando así ideas previas. También se constituye en actividad interesante el diálogo directo que el material del módulo propicie entre el documento, el autor y el lector; es

decir una interactividad no técnica sino lingüística, actividad que resulta implícita al trabajar un buen módulo, elaborado para generar comprensión principalmente.

La **estimulación de la actitud ética** constituye un contenido educativo de la tarea de aprendizaje en el entorno virtual y de sus procesos asociados en la presencialidad. Es necesario que se intencione desde la modelación de la tarea los modos de comportamiento con la información, su tratamiento y comunicación, el tipo de relación a establecer para cooperar con los compañeros del grupo, los sentimientos de respeto y tolerancia ante la divergencia de ideas, puntos de vistas y soluciones a la tarea.

### **Conclusiones**

- La formación permanente del docente ha de promover la transformación y autotransformación a lo largo de la vida profesional, de manera que esta responda a sus necesidades y promueva la toma de conciencia en relación con el carácter histórico –social del fenómeno educativo, atemperada a los adelantos de la ciencia y la tecnología.
- El enfoque y las directrices metodológicas del proceso de formación permanente del docente en el empleo de la virtualidad toman en consideración la integración de la presencialidad y la virtualidad, la comunicación interactiva y el carácter múltiple de las actividades formativas en el entorno virtual marco de dicho proceso.
- Estructurar un proceso de formación permanente del docente con miras en la virtualidad exige considerarla con contenido y medio formativo. Para ello el modelo de actuación de los formadores es condición y punto de partida indispensable para alcanzar los objetivos con los niveles de calidad requerido.

### **Bibliografía**

- CABERO, J. A. (1998). Las aportaciones de las nuevas tecnologías a las instituciones de formación continuas: reflexiones para comenzar el debate. 1998. En <http://www.tecnologiaedu.us.es/revistaslibros/23.htm>
- \_\_\_\_\_ (1999). La formación virtual: principios, bases y preocupaciones. Universidad de Sevilla,. En Pérez, R. (coords). Redes, multimedia, y diseños virtuales. Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo.
- DELORS, J. (1998). *La educación encierra un tesoro- Informe de la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para siglo XXI*. México: Ediciones UNESCO.
- DEWEY. (2012). *La educación según John Dewey*. Obtenido de Sendei: [http://www.senderi.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=107863%3AAla-educacion-segun-john-dewey&catid=52%3AAlibres-comentats&Itemid=135&lang=ca](http://www.senderi.org/index.php?option=com_content&view=article&id=107863%3AAla-educacion-segun-john-dewey&catid=52%3AAlibres-comentats&Itemid=135&lang=ca).
- DÍAZ BOMBINO, Aniano A. (2006). Metodología para la superación de los docentes de especialidades no informáticas en la creación de sitios Web docentes. Santa Clara: Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
- FORNEIRO RODRÍGUEZ, R. (2007): Universalización de la Educación Superior Pedagógica: modelo pedagógico de formación docente. La Habana: Curso preevento 19. Congreso internacional de Pedagogía. , Ciudad Habana.
- GARCÍA, O. (2010). *Concepción pedagógica de un entorno virtual de enseñanza aprendizaje desarrollador para la formación del docente*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Instituto Superior Pedagógico “Frank País García”.
- GARCÍA BATISTA, G. y ADDINE FERNÁNDEZ, F. (2004). Formación permanente de profesores. Retos del siglo XXI. Curso 18. La Habana: Congreso Internacional Pedagogía.
- HERRERA OCHOA, Esperanza (2005). Concepción teórico-metodológica desarrolladora del diseño didáctico de cursos para la superación a distancia de profesores en ambientes virtuales de enseñanza-aprendizaje. Ciudad de

La Habana Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.

IMBERNÓN, F. (1994). La formación y el desarrollo del profesorado: Hacia una nueva cultura profesional. Barcelona: Editorial Gráo.

MARQUÈS, P. "Los Docentes: Funciones, Roles, Competencia necesarias, Formación". [en línea] Universidad de Barcelona, 2003. Disponible en:< HYPERLINK "http://dewey.uab.es/pmarques/BIBLOPROF.htm" <http://dewey.uab.es/pmarques/BIBLOPROF.htm> > [Consultado el 16 de junio de 2004]

\_\_\_\_\_. Sistemas de teleformación: características, elementos, ventajas. España: Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación, UAB, 2002. 45 p.

BARBÓN PÉREZ Olga, Gloria y AÑORGA MORALES, Julia (2013). *Aproximación a una concepción teórico-metodológica de los procesos de profesionalización pedagógica en la educación superior . La Habana. Editorial Pueblo y Educación.*

PEDRAZA, X. (2012). *La superación profesional: Una forma de superación permanente para los docentes . Villa Clara: Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela.*

PÉREZ, M. M. (2004). *Alternativa para la dirección didáctica del proceso de formación del profesional de educación. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.*

RAMOS, J. L. (s.f.). *Los medio de enseñanza: Clasificación selección y aplicación.* Obtenido de [www.sav.us.es/pixelbit/articulos/24. N. 24art/2009 htm](http://www.sav.us.es/pixelbit/articulos/24.N.24art/2009.htm).

REALPE, J. F. (2010). *Formas de integrar didácticamente las NNTTa entornos digitales. Material de maestria.* Obtenido de [www. //definicion.mx/integracion/#izzCSisqcCgf](http://www.definicion.mx/integracion/#izzCSisqcCgf).

## Problemas del uso del software educativo libre en el proceso de enseñanza aprendizaje

**Autor:** MSc José Miguel Tulcán Muñoz

**CORREO:** [migueltulcan@outlook.com](mailto:migueltulcan@outlook.com)

### Introducción

Independientemente del área del conocimiento, la búsqueda del profesional de la docencia en ir mas allá de lo pedagógico, lúdico y haciendo alusión a una diversidad de sinónimos y términos en relación al interactivo — multimedia, se puede llegar a generar un conocimiento determinado con ayuda de la creación de un software.

Esto implica por parte de la persona que elabora un Cd, guía didáctica o software multimedia el tiempo necesario para el diseño e implementación de la misma; no puede ser que de la noche a la mañana se establezca una herramienta dirigida al estudiante, con el fin posterior de mejorar el aprendizaje de una asignatura específica.

(Camacho, 2011)

**En nuestro país existen cientos de ingenieros y tecnólogos en sistemas, así como especialistas en diseño multimedia con muy buenas habilidades y conocimientos. La mayoría de ellos ha realizado, durante sus estudios, aplicaciones vinculadas con el campo educativo y es evidente que saben cómo hacer su trabajo; sin embargo, también es evidente que sin la opinión y el aporte de especialistas en Pedagogía, el producto corre el riesgo de quedar sin propósito. (Pág. S/n)**

Pero qué aspectos son los necesarios o básicos para elaboración de software en la época actual y más aún que grande la necesidad de crear estas herramientas en la actualidad o por el contrario serán innecesarios, existía otra metodología que pueda suplantar sobre educativo recuerdo que muchos años atrás en muchos planteles educativos se da a conocer encarta, el uso de enciclopedias virtuales similares tuvo buena acogida frente al creciente uso del Internet requiere el país de Ecuador;

Los estudiantes tienen actualmente el Internet, ¿entonces para que usar software?

## **Cuerpo**

Sánchez J. define el concepto genérico de Software Educativo como cualquier programa computacional cuyas características estructurales y funcionales sirvan de apoyo al proceso de enseñar, aprender y administrar.

Según Rodríguez Lamas es una aplicación informática, que soportada sobre una bien definida estrategia pedagógica, apoya directamente el proceso de enseñanza aprendizaje constituyendo un efectivo instrumento para el desarrollo educacional del hombre del próximo siglo.

Estos autores coinciden en las definiciones aportadas, el carácter instrumental del software en el proceso de enseñanza aprendizaje, a la vez que dejan claro que puede ser cualquier aplicación informática.

En este sentido la autora considera que estas definiciones quedan a un plano extremadamente general donde toda aplicación informática que se utilice en el proceso de enseñanza aprendizaje puede ser considerada un software educativo.

Por otra parte Bill Gates en su libro “Camino al futuro” define al Software Educativo como programa informático, medio de enseñanza bidireccional, interactivo basado en una forma de presentar la información que emplea una combinación de texto, sonido, imagen, animación, video con propósitos específicos dirigidos a contribuir con el desarrollo de predeterminados aspectos del proceso docente<sup>10</sup> y la Lic. Rosa Lidia Peña Gálvez en el Programa y Orientaciones Metodológicas de Computación Básicas, plantea:

“Los Software Educativos son programas de Computación, cuyo objetivo es instruir y educar, permite el accionar con la máquina a partir de las operaciones del Sistema Operativo Windows y sus aplicaciones. Estos programas serán utilizados desde el preescolar hasta el sexto grado en el proceso docente educativo, contribuyen a elevar la calidad del aprendizaje y posibilita una mejor



atención al tratamiento de las diferencias individuales en correspondencia del diagnóstico de los educandos”.

Estudiados los referentes teóricos ya mencionados la autora se acoge a las dos anteriores definiciones por su pertenencia con la propuesta, teniendo en cuenta la interacción con el software para su mejor aprovechamiento, agregando que estos pueden ser muy desarrolladores y efectivos pero si no logra motivar a los alumnos dentro del objetivo que se persigue y no presenta un sistema de actividades no cumplirán su función didáctica.

El software educativo se caracteriza por ser altamente interactivo, a partir del empleo de recursos multimedia, como videos, sonidos, fotografías, diccionarios especializados, explicaciones de experimentados profesores, ejercicios y juegos instructivos que apoyan las funciones de evaluación y diagnóstico. El objetivo es que el intercambio sea más eficiente: incrementar la satisfacción, disminuir la frustración y, en definitiva, hacer más productivas las tareas que rodean a los alumnos, de ahí: ¿Qué ventajas o beneficios aporta el trabajo con el software educativo?

### **Conclusiones.**

- Permite la interactividad con los alumnos, retroalimentando y evaluando lo aprendido, a través de ella se puede demostrar el problema como tal.
- Facilita las representaciones animadas.
- Incide en el desarrollo de las habilidades a través de la ejercitación.
- Permite simular procesos complejos.
- Reduce el tiempo que se dispone para impartir gran cantidad de conocimientos facilitando un trabajo diferenciado, introduciendo al alumno en el trabajo con los medios computarizados.
- Permiten transmitir gran volumen de información en un menor tiempo, de forma amena y regulada por maestro.
- Facilita el trabajo independiente y a la vez un tratamiento individual de las diferencias en correspondencia con el diagnóstico de los educandos.
- Desarrollan los procesos lógicos del pensamiento, la imaginación, la creatividad y la memoria.

# ALTERNATIVAS PRÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN ASIGNATURAS AFINES A LA LÓGICA DIGITAL

***Autores:*** Msc. Raúl de Jesús Carballea Hernández, Msc. Idalmys Yelivi García Rodríguez

***Correo electrónico:*** rcarballea63@gmail.com idayelivi@gmail.com

***Institución:*** Universidad Estatal de Guayaquil, Instituto Superior Tecnológico Bolivariano, Universidad Estatal de Guayaquil.

## INTRODUCCIÓN

La educación superior en el siglo 21 exige el cumplimiento de 4 pilares básicos fundamentales en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, los cuales son: Conocer, Saber Hacer, Aprender a vivir juntos y Aprender a crear. Constituye un reto para las instituciones de Educación Superior en el Ecuador, desarrollar procesos formativos en los cuales se logren competencias que contribuyan a la formación integral del profesional en las diferentes profesiones. En la enseñanza de asignaturas de perfil digital como "Sistemas Digitales" y "Organización de Computadoras", impartida en Carreras de perfil informático y electrónico, existe un tema común, por el que comienzan ambas asignaturas. Este tema consiste en el fundamento lógico del hardware de los dispositivos digitales, de los cuales, las computadoras son una de sus más conocidas aplicaciones.

En la enseñanza de esta disciplina, se conocen las tres compuertas básicas: AND, OR y NOT y después se analizan dispositivos más complejos construidos con estas compuertas básicas. Son estudiados los multiplexores, decodificadores, comparadores, sumadores, etc. Después se estudian dispositivos secuenciales como flip-flops y se construyen dispositivos más complejos como contadores y registros de desplazamiento.

La elaboración de la maqueta didáctica presentada tiene como objetivo facilitar la motivación de los estudiantes para el aprendizaje de temas relacionados con la temática planteada anteriormente.

Se buscó en fuentes externas sobre la vigencia del enfoque basado en modelos.

Se presentan las maquetas utilizadas para el tema de Comparadores y el Tema Decodificadores de direcciones.

## **DESARROLLO**

Si se presenta al estudiante la página de un libro con la teoría correspondiente puede que este no se motive lo suficientemente o que le sea difícil asimilar el contenido. Puede que el estudiante vea en el estudio de la lógica digital como algo extraño por no encontrar una conexión entre su carrera y el tema estudiado. Pero es un hecho importante que la base física en la que descansan los dispositivos digitales son los circuitos lógicos, el hardware.

Por otra parte los dispositivos estudiados pueden ser muy difíciles de apreciar a simple vista, los chips utilizados para construirlos necesitan un entrenamiento previo.

Como la función del docente es en todo caso, facilitar el aprendizaje de una materia, el mismo debe idear los métodos más convenientes para la enseñanza de la materia impartida.

Para mejorar la motivación y acelerar el proceso de aprendizaje del tema “Circuitos Digitales”, se construyeron maquetas para apoyar la enseñanza de algunos temas.

Las maquetas interactivas permiten al estudiante en todas sus fases de aprendizaje reafirmar sus conocimientos sobre la materia enseñada.

Las maquetas permiten aprendizaje interactivo del circuito estudiado. Las variables de entrada del dispositivo pueden ser cambiadas a voluntad del estudiante y este puede observar el resultado de su acción de forma inmediata, acelerándose con esto el aprendizaje y la motivación por el estudio de los circuitos digitales.

### **Criterios sobre la conceptualización de modelos en la enseñanza.**

Se utilizan modelos durante la fase de aprendizaje de la lógica digital. Estos modelos son un auxilio para docente y estudiante. Es un vehículo para la asimilación de la materia estudiada.

Se realizó una búsqueda sobre el tema de modelización, comprobándose la aplicación actual de esta técnica.

La modelización se apoya en la observación de los fenómenos esenciales que caracterizan el objeto de estudio. A medida que se puedan reproducir los fenómenos de interés y experimentar con ellos, resultara más claro comprender el modelo.

Todo modelo presentará siempre una estructura similar y en casi todos los casos se tratará como un conjunto de operaciones matemáticas que se podrá representar por una serie de ecuaciones.

El estudio de los modelos casi siempre se realiza en un contexto temporal, es decir, la simulación casi siempre se realiza con la variable independiente tiempo, aunque esa variable en muchos casos puede tomar otra calificación. La simulación no deja de ser el cálculo iterativo de una serie de valores o la exploración de una “tabla de eventos” en la que se recogen estados de entradas y estados de salidas.

### **Fases del estudio de dispositivos lógicos digitales.**

El comportamiento de los circuitos estudiados se asimila en tres fases

- **Fase 1.** El proceso de enseñanza aprendizaje en la temática de la lógica digital se inicia con conferencias teóricas, donde se exponen los fundamentos de los dispositivos y el estudio de los manuales del fabricante para dispositivos comerciales. Este se considera el enfoque analítico. Durante este proceso, el estudiante calcula en el papel y razona sobre el comportamiento del circuito.
- **Fase 2.** Seguidamente se procede a una fase más práctica de aplicación, en la que se orientan trabajos con simuladores. Esto permite al estudiante aprender haciendo en un entorno simulado. El método de prueba y error es muy útil, pues el estudiante se reorienta en su aprendizaje autónomo. El estudiante procede a simular los diseños usando un programa simulador. Han existido experiencias con CEDAR LOGIC, LIVEWIRE Y PROTEUS.
- **Fase 3.** El enfoque real es el uso de dispositivos comerciales y la construcción de circuitos para hacer una función específica. Para este enfoque práctico, los estudiantes tienen inicialmente la dificultad de no relacionar el diagrama funcional aprendido en clases con el “pinout” o distribución de terminales de un dispositivo comercial.

### **Uso de maquetas como herramienta didáctica.**

En toda la enseñanza de todos los niveles, es amplio el uso de maquetas o demostradores.

Para el autor (Morales Muñoz, 2012) , “Una maqueta es la reproducción física “a escala”, en tres dimensiones, por lo general en tamaño reducido de algo real o ficticio. También pueden existir modelos de tamaño grande de algún objeto pequeño y hasta microscópico representado en alguna especie de maqueta”

Existen múltiples usos para las maquetas como herramientas auxiliares para mostrar proyectos de ingeniería o arquitectura; pero, estos modelos son un gran apoyo al utilizarlos como herramientas didácticas para la enseñanza y aprendizaje

Debido a las dificultades presentadas por algunos estudiantes al interpretar el lenguaje, los códigos y las expresiones gráficas es que se han utilizado las maquetas como método de representación tridimensional. Con ellas se facilita la comprensión de la esencia del objeto de estudio.

La maqueta no solamente puede ser a escala, sino también representa la simulación de cualquier cosa en otro material (por ejemplo, la maqueta de un teléfono celular hecho en cartón), sin el acabado ni la apariencia real.

### **Maqueta didáctica de un dispositivo lógico**

Los demostradores o maquetas desarrollados tienen su uso en la fase 1 y 3, así como también durante los procesos de autoevaluación y evaluación por el profesor, donde este puede tener una gama de variantes para probar el conocimiento del estudiante.

Las maquetas intervienen en el aprendizaje por ser muy interactivas y visuales. Los conceptos y principios teóricos son comprobados con el uso de los mismos. (Benitez Diaz & Trujillo Pino , 2014)

### **Enseñanza de decodificadores y comparadores.**

Las unidades didácticas que se describen en este trabajo son:

- 1) Uso del decodificador para direccionar dispositivos de entrada salida y localizaciones de memoria.
- 2) Uso del dispositivo comparador de magnitudes y su extensión según el número de bits necesario para la aplicación requerida.

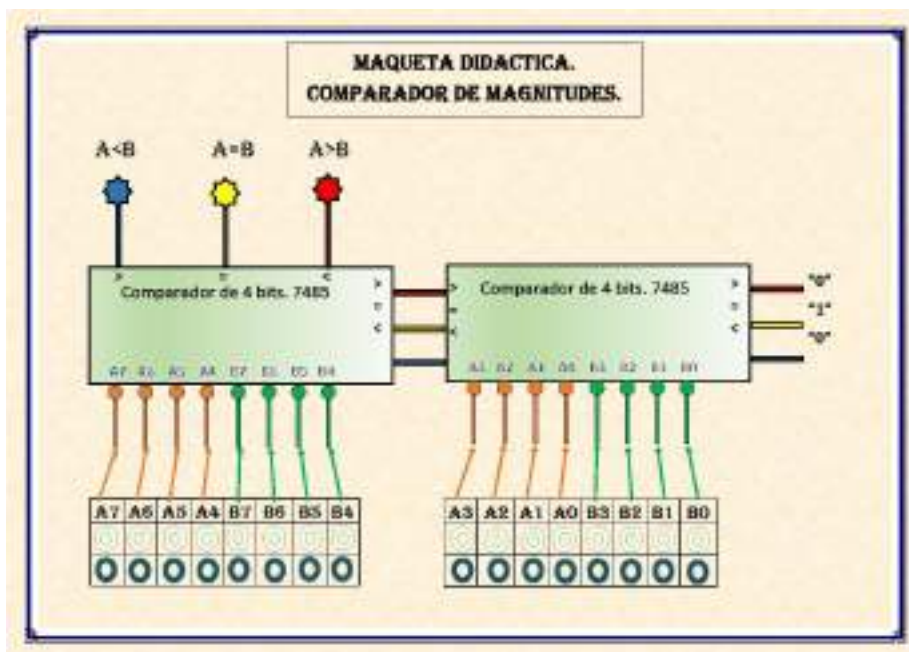
Los objetivos pedagógicos y metodológicos que pueden alcanzarse son:

- 1) Obtener idea del funcionamiento del circuito con simulador y con la interactividad de la maqueta.
- 2) Usar el modelo de funcionamiento de un dispositivo digital y contrastar los resultados con la realidad presente en la maqueta

### Maqueta “Comparador de magnitudes”

El comparador comercial estudiado es el 7485. El mismo está construido con tecnología TTL y consta de un comparador de dos palabras de datos de 4 bits cada una. La comparación de palabras de mayor tamaño puede lograrse conectando varios dispositivos de este tipo de forma conveniente.

La maqueta realizada consta de dos palabras de entrada de 8 bits A y B. cada entrada se puede asignar “0” o “1” mediante interruptores de dos posiciones. Adicionalmente el estado “1” se señala con una lámpara indicadora de tipo LED.



**Ilustración 1. Maqueta demostrativa "Comparadores"**

Según el estado de la comparación se encenderán tres diferentes indicadores: A < B, A > B, A = B

### Maqueta “Decodificador de Direcciones”

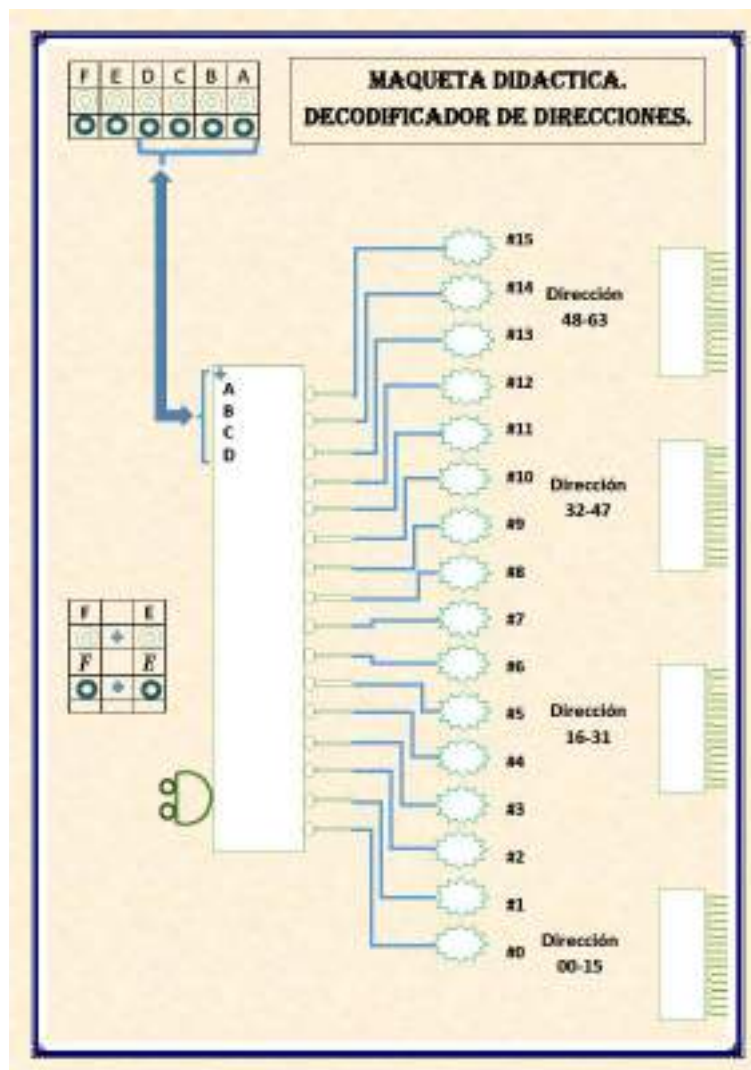
Esta maqueta está dirigida al aprendizaje de los decodificadores cuando se usan para direccionar memorias o dispositivos de entrada / salida.

La entrada es un vector o dato de 6 bits, el mismo que puede direccionar 64 posiciones diferentes. Los datos de entrada DCBA son los que van a direccionar uno de los 16 puertos de salida. Solo una de las 16 salidas será

activa en 0, o sea, todas las salidas tendrán 5 V, excepto la salida seleccionada.

Las 6 entradas están señalizadas lumínicamente, siendo "1" Encendido y "0" Apagado. Se pueden cambiar mediante interruptores de dos posiciones.

Por su parte, la señal FE se utiliza para la selección del decodificador cuando estos se usan en paralelo. Están disponibles dos interruptores para seleccionar la señal F, E o sus complementos. Se pueden seleccionar 4 chips decodificadores que aparecen señalizados en la maqueta.



## CONCLUSIONES

El uso de simuladores y maquetas demostrativas ha hecho más fácil el proceso de asimilación y aprendizaje por parte de los estudiantes.

La motivación de los estudiantes creció.

Usando maquetas se cuenta con un medio rápido y eficiente para autoaprendizaje y la evaluación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Benitez Diaz, D., & Trujillo Pino , A. (2014). Empleo de las unidades didacticas para la enseñanza de la electronica en las carreras de informatica.

TAAE, Tecnologia Aprendizaje y Enseñanza de la Electronica.

Universidad Politecnica de Madrid. Madrid: TAAE.

Moralez Muñoz, P. A. (2012). Elaboracion de Materal Didactico. Mexico: RED TERCER MILENIO S.C.

Ruiz Gutiérrez, J. M. (2008). La Simulación como Instrumento de Aprendizaje.

(Evaluación de Herramientas y estrategias de aplicación en el aula).

Ciudad Real, Castilla - LA Mancha, España.



# EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA COMPRESIÓN DEL TEXTO CINEMATOGRAFICO. APROXIMACIÓN Y CONSTRUCCIÓN TEÓRICA

**Autor.** *Dr.C. Eufemia Figueroa Corrales.*

**Correo Electrónico:** eufemia@uo.edu.cu

**Institución:** *Universidad de Oriente Santiago de Cuba, Cuba.*

## INTRODUCCIÓN

La didáctica del proceso que se refiere se revela a partir de la relación dialéctica entre los subsistemas: orientación cognitivo-cinematográfica e interacción comunicativa y sus componentes, dinamizados por el método de la comprensión cinematográfica plurisignificativa.

## DESARROLLO

### **Fundamentos teóricos del modelo didáctico del proceso de enseñanza aprendizaje de la comprensión del texto cinematográfico**

Desde la didáctica general se asumen las leyes de la Didáctica en la Educación Superior de Álvarez de Zayas, C (1999): relación del proceso docente educativo con el contexto y relación entre los componentes del proceso pedagógico: problema, objetivo, contenido, método (procedimientos) medio, forma de organización y evaluación. Se le añade la participación del docente y el estudiante como protagonistas del proceso y desde la didáctica particular se adecuan algunos de los indicadores de las dimensiones del enfoque de Roméu, A.(2010) los cuales facilitaron la determinación de componentes como: el cognitivo semiocinematográfico, la comunicación de multisignificados a partir de diferentes contextos socioculturales.

De la **Semiótica**, se asumen algunos de los postulados de Eco,U. (1986) quien considera y reconoce la importancia las dimensiones del signo en el proceso de comunicación en diversas expresiones y en los procesos de significación.

El modelo didáctico que se presenta, de forma específica, atiende la relación entre las categorías contenido (proceso de enseñanza aprendizaje de la comprensión del texto cinematográfico), método (procedimientos) medio de enseñanza, las que de manera lógica responden a los objetivos específicos que se pretenden como solución al problema.

Es conveniente destacar que, generalmente, al texto se le da tratamiento didáctico, como un medio de enseñanza, en tanto sirve de soporte al método y de hecho tiene una relación intrínseca con el resto de los componentes, mas en esta tesis se va a modelar asociado a lo cinematográfico para su comprensión, como un dominio cognitivo que se enseña y se aprende; sin que pierda su esencia mediática.

Lo referido afirma las bases para declarar que semióticamente, el texto tiene sentido a partir de una estructura interna que debe ser descifrada, por lo que se infiere que debe someterse a un proceso de comprensión orientado por el docente y desarrollado por el estudiante.

De manera que el proceso de enseñanza aprendizaje de la comprensión no debe circunscribirse solo al texto escrito (códigos lingüísticos) y por ende a la lectura de esos códigos únicamente. La visión semiótica del texto, demanda del contacto con varios códigos cuya articulación dentro del texto facilitan la decodificación y comprensión del signo en su amplitud.

De los postulados del paradigma Histórico Cultural de Vigotsky (1987) se relacionan sus nociones acerca de la Zona de Desarrollo Próximo, el papel de la conciencia como reflejo de la realidad subjetiva, la internalización desde la transición de lo inter a lo intrapsicológico así como el papel de las mediaciones en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la comprensión del texto cinematográfico. El modelo didáctico, que se presenta, se distingue por:

- El reconocimiento del proceso de enseñanza aprendizaje de la comprensión del texto cinematográfico como núcleo de la modelación teórica en su esencia de dominio cognitivo con la adecuación de indicadores de las dimensiones cognitiva, comunicativa y sociocultural del Enfoque.
- La declaración de los subsistemas: Orientación cognitivo-cinematográfica e Interacción comunicativa así como las relaciones dialécticas externas e internas que se establecen entre ellos desde la dinámica del método.
- La categorización del cinematográfico como texto multisignico y sus particularidades para la enseñanza -aprendizaje de la comprensión y la

contextualización en el proceso de formación inicial del docente de la carrera Español - Literatura.

- La emergencia de la comprensión cinematográfica plurisignificativa como método particular desde el cual se favorece la contextualización social de lo vivencial, de los conocimientos compartidos y de la influencia de la relación docente-estudiante espectador- texto cinematográfico - el estudiante espectador - grupo.
- La atención a los fundamentos de los Proyectos Comprensión de textos en clases y videoclases de preuniversitario de Cisneros, S. (2007) a partir del diseño de ayudas para la comprensión desde una perspectiva semiótico-pragmática y del proyecto EDCINEMA de Quiala.R. (2010) acerca de la educación en, para y por la audiovisualidad de los profesionales de educación.

El modelo didáctico del proceso de enseñanza aprendizaje de la comprensión del texto cinematográfico responde a un sistema, estructurado en subsistemas: Orientación cognitivo-cinematográfica e Interacción comunicativa. Los subsistemas del modelo didáctico, a su vez se fragmentan en componentes, los que, en un todo, se dinamizan desde el método comprensión cinematográfica plurisignificativa en una relación dialéctica que da cuenta del progreso en la asimilación de habilidades didácticas para la comprensión del texto cinematográfico.

El proceso de enseñanza - aprendizaje de la comprensión del texto cinematográfico se entiende como un proceso semiótico de acercamiento a la comunicación desde la hermenéutica de los signos utilizados en su distribución que facilitan al estudiante espectador, las herramientas didáctico-metodológicas para establecer las relaciones comunicacionales desde las diversas funciones que realizan los códigos, en un texto plurisígnico y desde una concepción estructural funcional, el modelo didáctico se concibe en subsistemas que responden una de las propuestas del método sistémico estructura.

### **El subsistema Orientación cognitivo – cinematográfica.**

En este subsistema se establece una relación de coordinación entre la orientación procedimental por parte del docente y la asimilación cognitiva de parte del estudiante espectador a partir la colaboración que se da al interior del grupo y dinamizada por la orientación hacia el conocimiento de las características del texto cinematográfico.

De modo que se está explicando que el componente orientación explícita de la guía, tiene una carga didáctica extraordinaria, en tanto se aseguran las condiciones didácticas previas a la comprensión y discusión colectiva en el espacio áulico o fuera de este desde la audiovisualidad.

En síntesis, se está aceptando como texto cinematográfico aquel en el que confluyen idea e imagen audiovisual en un nivel de coordinación sintáctica que se da desde las secuencias, tiene una finalidad comunicativa, un cierre semántico y un carácter pragmático.

El texto al que se alude, generalmente, se produce a partir de un guion y se construye con la intervención de un equipo de dirección, edición-producción y con carácter industrial. Debe ser observado y escuchado atendiendo a sus códigos sonoros y visuales con la innegable presencia de la tecnología.

Otro de los componentes de este subsistema es la percepción semiocinematográfica, asumida como un subproceso dinámico y complejo que se establece a partir de la relación del sujeto que orienta(docente) la percepción del texto cinematográfico – estudiante espectador; relación en la que el segundo sujeto desarrolla procedimientos cognitivos tales como: recepcionar, codificar y decodificar la información principal y secundaria, identificar códigos que conforman el texto, establecer las diferencias entre lo real y lo imaginario y fusionar lo subjetivo con lo objetivo.

La percepción semiocinematográfica es un subproceso en el que lo cognitivo, lo comunicativo y lo contextual se complementan en la determinación del contenido esencial del texto y cómo se presenta el contenido (forma). Lo anterior subraya que el estudiante espectador debe desarrollar otros subprocesos cognitivos y metacognitivos para alcanzar el nivel de extrapolación en la comprensión del texto cinematográfico, subprocesos que parten de la recepción y convergen con el análisis y la construcción de significados.

En este subproceso perceptivo semiocinematográfico, el estudiante espectador puede decodificar los signos que llegan a través de los analizadores vista y oído. Cuando los analizadores vista y oído, en síntesis, facilitan el procesamiento de la información audiovisual se produce el discernimiento sígnico, entendido, en este constructo teórico, como el subproceso que se da a nivel intrasubjetivo, en el que se revela la capacidad para desentrañar la estructura interna del texto, captar las ideas, colegir cada uno de los códigos y reconstruir lo que ha significado para sí, sin dejar

de ubicarlo en un contexto, subproceso que requiere de la atención a los códigos cinematográficos que favorecen la comprensión que la idea proyecta y sirven como punto de partida para la adquisición del nuevo conocimiento.

La lógica de las ideas planteadas, impulsa a comprender que se produce el discernimiento sígnico, a partir de la capacidad demostrada por el estudiante espectador para ejecutar la segmentación estructural desde el análisis reflexivo y el descubrimiento de la funcionalidad de cada parte, tomando como unidad de observación, la secuencia, dominada por la idea de sucesión (narración) que permiten un recorrido sintáctico de la imagen cinematográfica o sea que la desintegración de los códigos de cada secuencia(sintaxis) posibilitará ver cómo aparece articulada, en un proceso de análisis que culmina en síntesis, la relación de los pares dialécticos contenido y forma.

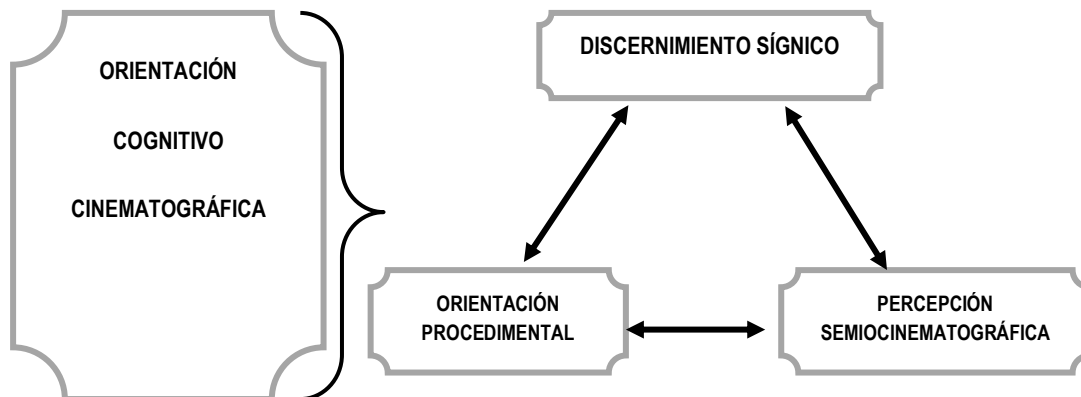
Cuando el estudiante espectador desarrolla el discernimiento sígnico, es capaz de comprender que el texto cinematográfico es sistémico en sí mismo, en tanto en él confluye una variedad sígnica, la cual a su vez tiene, perspectivas de examen en unidades, llamadas microtextos o sea cada uno de las unidades mínimas que se conforman en el intratexto cinematográfico y que son portadoras de significados, que pueden decodificarse sin perder la esencia de totalidad del texto. Figueroa, E. (2007).

En este subsistema de orientación cognitivo-cinematográfica se manifiesta, cómo se induce la aprehensión cognitiva del estudiante espectador hacia el desarrollo de subprocesos de análisis, generalización y síntesis, desde la percepción semiocinematográfica orientada por el docente, quien facilita que se produzca el discernimiento sígnico cuando el primero:

- Ha identificado lo que está explicitado y lo que subyace de manera implícita en el texto cinematográfico.
- Ha reconocido el sistema de signos que estructura el texto cinematográfico así como el que se privilegia.
- Ha establecido relación título–contenido.

En resumen, lo que se quiere expresar es que de manera intrasubjetiva, el estudiante espectador transforma, desarrolla su conocimiento y efectúa el discernimiento sígnico del texto cinematográfico como síntesis de las relaciones dialécticas entre la orientación procedimental y la percepción semiocinematográfica.

Ver figura 1



**Figura 1- Relaciones internas del subsistema de Orientación cognitivo-cinematográfica**

Por otra parte, en el subsistema de **Interacción comunicativa**, las relaciones que se establecen son expresión de la complejidad del proceso de enseñanza aprendizaje de la comprensión del texto cinematográfico. Estas relaciones se movilizan entre la construcción subjetiva de significados, la reflexión – metarreflexión cinematográfica con síntesis en la comunicación plurisignificativa.

La construcción subjetiva de significados es entendida en este constructo como el componente del subsistema que se explicita cuando el estudiante espectador aprehende el mensaje del texto cinematográfico, es capaz de elaborar sus inferencias y de otorgarle a cada signo una mirada diferente, sin perder las perspectivas de que se halla frente a un texto multisignico.

Es un subproceso, en el cual, el estudiante espectador, localiza las informaciones que subyacen en el texto, se renueva intelectualmente, sin exteriorizar lo que ha construido de manera inmediata. Subproceso que exige de un alto grado de abstracción por parte del estudiante espectador quien establece relaciones entre conceptos y formula inferencias e hipótesis para sí. Igualmente en el modelo propuesto se reconoce la actividad reflexiva realizada por el estudiante espectador y promovida por el docente en su rol de facilitador, y muy relacionada con la

elaboración de actividades colectivas en las que a su vez se propicia y favorece el desarrollo intelectual del primero desde lo individual hasta lo colectivo.

Dentro del ámbito de la reflexión –metarreflexión cinematográfica se plantea la necesidad de conocer qué se conoce sobre el tema presentado y cómo utilizarlos, en una acción reguladora.

Por tal razón, los subprocesos de reflexión-metarreflexión facilitan al estudiante espectador conocer y operar de manera intencional con sus conocimientos cinematográficos con la finalidad de ser más efectivo y garantizar su posición de comunicador consciente de lo que plantea.

La reflexión -metarreflexión cinematográfica se entiende, en este constructo como el componente de reinterpretación subjetiva de la aprehensión cognitiva que realiza el estudiante espectador toda vez que reconoce e identifica los códigos semióticos del texto cinematográfico.

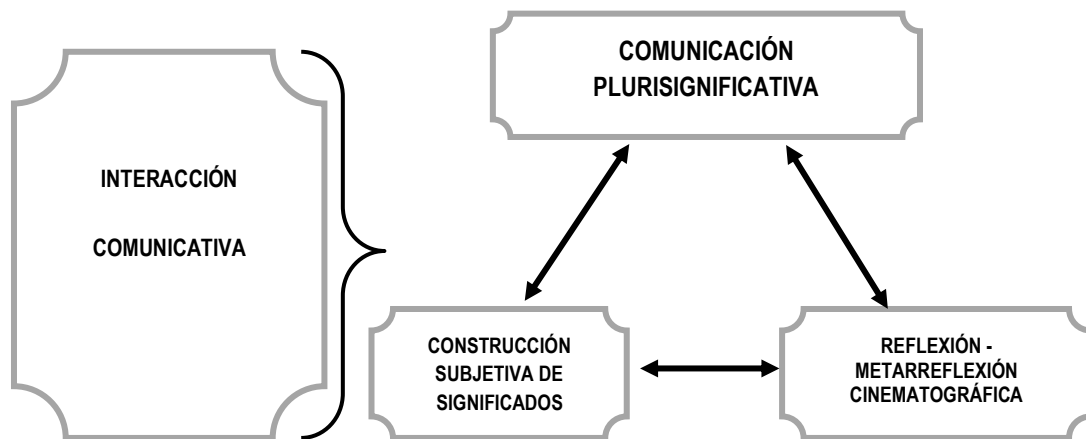
Es el componente que moviliza las respuestas a la guía y se manifiesta cuando el docente ha sido capaz de preparar al estudiante espectador. Si sucede esto se logra que, en crítica reflexiva el estudiante espectador: Se sensibilice para reconocer sus principales potencialidades y barreras en relación con su universo semio-cognitivo acerca del texto cinematográfico, halle los significados y los pueda transformar en sentido, establezca relaciones entre lo observado y lo que forma parte de su acervo socio -cognitivo, autoevalúe críticamente su autodesarrollo cognitivo y se prepare para defender sus criterios y respetar los criterios de los demás.

Si estos subprocesos se dan forma fluida, el estudiante espectador puede comunicar lo que ha comprendido con relación al contenido del texto.

Esta comunicación se establecerá en un intercambio de conocimientos que dará cuenta del nivel de comprensión alcanzado y de su proyección para enseñar desde el ejercicio profesional, lo que queda traducido en la comunicación plurisignificativa, como reflejo de la exploración semiótica de los códigos icónicos, indiciales y simbólicos, que puede manifestarse cuando demuestra la capacidad para establecer la comunicación en una dimensión sociocultural y que sitúa al estudiante espectador en el sumo nivel de comprensión del texto cinematográfico.

La interacción comunicativa es un factor esencial en la adquisición del aprendizaje y se manifiesta cuando entre los estudiantes espectadores fluye el diálogo y la discusión reflexiva, manifiestan su progresión metacognitiva desde la adquisición de

habilidades para autoevaluarse, evaluar al otro y preparar su comentario sobre las bases del respeto a la opinión ajena. Ver figura 2



**Figura 2.Relaciones internas del subsistema de Interacción comunicativa**

De modo que en el modelo didáctico se revela la relación dialéctica entre las cualidades resultantes de cada subsistema: la decodificación sígnica y la comunicación plurisignificativa, con síntesis en la comprensión del texto cinematográfico, cualidad superior del proceso que a su vez lo condensa.

Esta nueva cualidad es entendida como el proceso de decodificación del texto cinematográfico, que se origina de la orientación explícita para la actividad cognitiva, como premisa fundamental que favorece el discernimiento sígnico que prepara al estudiante espectador para la construcción personalizada y para reflexionar en torno a esta, como base de la comunicación de plurisignificados, en correspondencia con una formación profesional que trasciende los fines educativos.

Desde esta perspectiva la comprensión del texto cinematográfico se constituye en un proceso a través del cual el estudiante espectador va construyendo significados. Para ello, se vale de conocimientos conceptuales previos que corresponden al conocimiento acerca del mundo, es decir, los que el estudiante espectador posee sobre el código audiovisual en particular y puede comunicar los plurisignificados del texto cinematográfico. Estos conocimientos pueden ser paratextuales (material de soporte, datos del autor, **género**, formato) y textuales.

En este modelo, se está asumiendo como plurisignificados del texto cinematográfico: las diversas “lecturas” del texto cinematográfico que realiza, según



su universo cultural cada estudiante espectador, la percepción individual de la intencionalidad educativa que emerge de la orientación didáctica aportada por el docente, la posibilidad de que cada estudiante espectador decodifique no solo el contenido, sino los elementos artístico- cinematográficos como otra dimensión del texto original, que trasciende lo artístico literario.

Esta síntesis es el resultado de la cognición cinematográfica, la interacción y la metarreflexión cinematográfica, la que en una primera aproximación, apunta a considerar que se ha desarrollado el proceso de enseñanza aprendizaje del texto cinematográfico como el resultado de la orientación cognitiva y de la interacción comunicativa en la relación sujeto – texto cinematográfico – sujeto – sujeto - sujeto - grupo, en el que se demarca la proporción entre significados y significantes aspectos que se concretan en la emisión de los plurisignificados

Por lo antes expuesto, en este constructo se asume que el proceso de enseñanza aprendizaje de la comprensión del texto cinematográfico es aquel en el que el docente(sujeto que enseña) orienta y guía a través de claves semióticas la relación objeto-sujeto-sujeto-sujeto y el estudiante espectador(sujeto que aprende) efectúa la percepción cinematográfica desde lo individual, se prepara para el intercambio de conocimientos de manera intersubjetiva, en una relación de coordinación entre sí y dinamizado desde el método de la comprensión cinematográfica plurisignificativa.

Las propias relaciones internas entre los componentes de los subsistemas y las cualidades resultantes, revelan la esencia psicológica del proceso de comprensión del texto cinematográfico, sin embargo, este proceso no se concreta en la praxis, sin la intervención pedagógica dinamizada por el método particular: Comprensión cinematográfica plurisignificativa, método que emerge de las relaciones internas que se establecen entre los componentes de los subsistemas del modelo didáctico y **su función** es la de dinamizar el proceso de enseñanza aprendizaje de la comprensión del texto cinematográfico. Este método ofrece una lógica interna que moviliza el pensamiento del estudiante espectador a partir de la observación del texto cinematográfico, por lo que el docente debe prepararlo para que sea capaz de:

- Identificar códigos semiocinematográficos del texto
- Interactuar con el texto cinematográfico y con los otros miembros del grupo
- Demostrar independencia crítico- reflexiva
- Ejercitar la intervención crítica acerca la temática del texto cinematográfico sobre la base del respeto al criterio del otro

## CONCLUSIONES

Desde esta aproximación y construcción teórica se puede decir que el proceso de enseñanza aprendizaje de la comprensión del texto cinematográfico, se concibe como un proceso semiótico de acercamiento a la comunicación desde la hermenéutica de los signos utilizados en su distribución que facilitan al estudiante espectador, herramientas didáctico-metodológicas para establecer relaciones comunicacionales a partir de las diversas funciones de los códigos, en el texto plurisignico. <sup>1</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez de Zayas, C. (1999). *Didáctica, la escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cisneros Garbey, S. y otros. (2009.). *Complejo didáctico para el proceso de comprensión de textos y proyectos educativos de centro en preuniversitario. Congreso Internacional Pedagogía 2009*. La Habana: Palacio de las convenciones.
- Eco, U. (1973). *Signo. Versión Digital traducida por Francisco Serra Cantarell*. [s.l.]: [s.n.].
- Eco, U. (2000). *Tratado de semiótica*. Barcelona: Editorial LUMEN.
- Eco, U. (. (s.f.). *La estructura ausente*. Recuperado el 17 de mayo de 2010, de <http://psikolibro.webcindario.com/libros/ccss/ccss01.html>
- Ferrés Prats, J. (1994). *La Educación audiovisual, asignatura pendiente de la reforma*. Recuperado el mayo de 2012, de Universidad Ramón Llull: <http://www.lmi.ub.es/te/any93/ferres-cp2>.
- Figueroa Corrales, E. (2011, Vol. 8.). *Lectura y comprensión de la video clase como texto audiovisual desde las relaciones semióticas. Revista Maestro y Sociedad*.
- Figueroa Corrales, E. (Volumen No.2.marzo-abril2012). *La Formación didáctica del docente de Español - Literatura para la conducción de la comprensión de textos audiovisuales. Revista IPLAC. Sección Experiencia Educativa*.

---

<sup>1</sup> Nota de la autora

- Figueroa Corrales, E. (2009). La reflexión-comunicación, una competencia profesional del docente para el análisis del texto audiovisual. *XI Simposio Internacional de Comunicación Social* . Santiago de Cuba.
- Figueroa Corrales, E. (2011, Vol 3, Nº 27 mayo). Las relaciones semióticas en el texto audiovisual. *Cuadernos de Educación y Desarrollo. Revista académica semestral* , de <http://www.eumed.net/rev/ced/27/efc.htm>.
- Figueroa Corrales, E., y Muñoz, R. V. (2009). Las competencias profesionales para el establecimiento de la comunicación audiovisual desde la didáctica con los medios. *En Diplomado “Los Medios Audiovisuales, una alternativa para la formación permanente” para asesores del PAV* . Santiago de Cuba .
- Figueroa Corrales, E. (2012) La competencia profesional comunicativa; aptitud del docente para la inserción didáctica de los textos audiovisuales. Reflexión pedagógica. *Revista Órbita Científica. La Habana*.
- Martínez, R. (2011). Estrategia didáctica para el establecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la escuela multigrado. *Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas* . Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García".
- Quiala Nápoles. R. (2010): Proyecto EDCINEMA. Fomento de la cultura audiovisual desde la formación pedagógica. Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García. Santiago de Cuba.
- Roméu Escobar, A y otros (2010): Programa de Didáctica de La lengua española y la literatura .La Habana.
- Venet, R. (2003). *Proyecto Aprender a Ver: Estimulación de un aprendizaje desarrollador*. Santiago de Cuba: ISP Santiago de Cuba.
- Vigotsky S. Lev. (1987): Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Ciudad de La Habana: Ed. Científico-Técnica.

## **La Enseñanza Asistida por Computadoras en la Carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas Computacionales. Uso de Herramientas de Modelado de Software.**

**Autor:** *Msc. Humberto Chaviano Arteaga*

**Correos Electrónicos:** *hchaviano@itb.edu.ec<sup>1</sup>, hchaviano1987@gmail.com<sup>2</sup>*

**Institución:** Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB)

**Área:** Pedagogía.

### **Resumen**

La enseñanza es una actividad sumamente compleja, y a través de la historia el hombre ha experimentado diversos métodos y procedimientos con el propósito de lograr en forma efectiva tanto la enseñanza como el aprendizaje. Por esta razón, la idea de utilizar la computadora como medio de enseñanza es casi tan antiguo como la misma, pues prácticamente desde el momento en que éstas aparecieron, surgió el interés de usarlas en el campo educativo. Dentro de la enseñanza asistida por computadoras en la carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas Computacionales se destaca el uso de ricos medios que forman nociones, representaciones y contribuyen a la formación de conceptos, ejemplo de ello son los software curriculares, los cuales se basan en una aplicación informática, que se sustenta sobre una bien definida estrategia pedagógica, responde a los objetivos de un programa y al proyecto educativo de la sociedad y de la institución en la que se utilice. El objetivo de la presente ponencia radica en mostrar los principios fundamentales de la Enseñanza Asistida por Computadoras y el uso de Software Curricular, materializado en el uso del Visual Paradigm, como herramienta de modelado de software, en la carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas Computacionales.

## Introducción

En el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje (PEA) los medios de enseñanza constituyen un factor clave dentro del proceso didáctico en la carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas Computacionales. Ellos permiten que la comunicación bidireccional que existe entre los protagonistas pueda establecerse de manera más afectiva. Dentro del PEA está incluida la Enseñanza Asistida por Computadoras (EAC), mediante el uso de Softwares Curriculares. La enseñanza es una actividad sumamente compleja, y a través de la historia el hombre ha experimentado diversos métodos y procedimientos con el propósito de lograr en forma efectiva tanto la enseñanza como el aprendizaje. Por esta razón, la idea de utilizar la computadora como medio de enseñanza es casi tan antiguo como la misma, pues prácticamente desde el momento en que éstas aparecieron, surgió el interés de usarlas en el campo educativo.

La EAC, desde hace muchos años ha servido de apoyo para aumentar la efectividad del trabajo del profesor en el salón de clases, sin llegar a sustituir la función educativa y humana del maestro, así como racionalizar la carga de trabajo de los estudiantes y el tiempo necesario para su formación científica, y para elevar la motivación hacia la enseñanza y el aprendizaje con el uso del Computador. El presente trabajo tiene como objetivo representar una panorámica del uso de la enseñanza asistida por computadoras mediante los Softwares Curriculares, ejemplificando su uso con la herramienta de modelado de software Visual Paradigm, en la carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas Computacionales, favoreciendo el intercambio mutuo, activo y creativo del Docente con el futuro Tecnólogo en sistemas computacionales, que se inicia en un camino de constante interacción con la solución de problemas científicos y la transformación de la sociedad que le rodea.

## Desarrollo

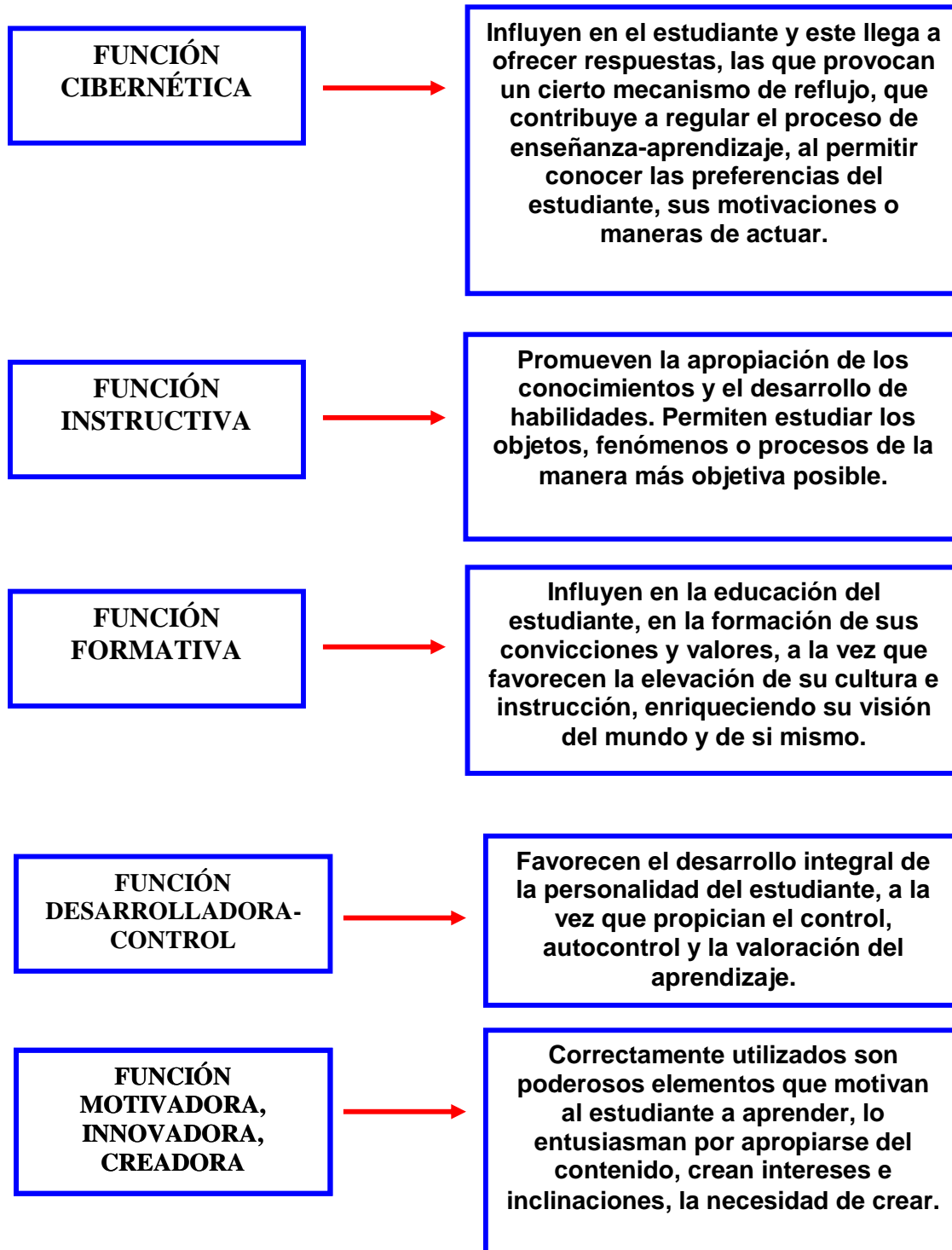
Dentro de la EAC se debe definir el concepto de medios de enseñanza y aprendizaje. Entiéndase como medios de enseñanza y aprendizaje: diferentes imágenes y representaciones de objetos y fenómenos, que son especialmente diseñados para la docencia, y son el soporte material de los métodos. Cuando se utilizan adecuadamente crean condiciones favorables para el aprendizaje. Los medios están determinados por los objetivos, el contenido y los métodos. Existen varias definiciones de Medios de Enseñanza, según los autores siguientes:

- L. A. Mattos (1973) los denomina medios auxiliares, en función de que deben impresionar aquellos sentidos, que según él, contribuyen más al aprendizaje (ojos y oídos), por lo que otorga el mayor valor a los medios visuales, tales como láminas murales, pizarrón y las proyecciones luminosas.
- Un colectivo de autores alemanes (1966) refiere que los medios de enseñanza son las “condiciones materiales que hacen posible para los maestros y alumnos un trabajo de enseñanza exitoso (...) son medios auxiliares de la escuela con funciones didácticas específicas<sup>1</sup>.”
- Gimeneo (1981) plantea “material didáctico de todo tipo, desde el gráfico o maqueta más elemental, hasta los medios audiovisuales más sofisticados, hasta la última generación de cerebros electrónicos al servicio de la enseñanza”<sup>2</sup> (p. 195).

Los medios de enseñanza dentro de la EAC cumplen funciones instructivas, cibernéticas, formativas, y recreativas (González, 1989), a las cuales se le suman las funciones: motivadora-innovadora-creadora, lúdica-recreativa y desarrolladora-control, ya que su uso de manera científica favorece el desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

<sup>1</sup> Colectivo de autores alemanes, *Didáctica 2da. Parte*. 1966, p. 223.

<sup>2</sup> Gimeneo, J, *Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículo*. 1981, p. 268-269



Los medios de enseñanza y aprendizaje son de vital importancia para que se desarrolle otro proceso muy importante que se encuentra contenido en el PEA. La EAC es la idea del ser humano de vincular el uso de la computadora en su enseñanza a los educandos, llevándola a la práctica mediante el uso Softwares Educativos, de modo que propicien el cumplimiento de las funciones instructivas, cibernéticas, formativas, y recreativas en los estudiantes. En (Bello, 2002) se ofrecen diferentes dimensiones del uso de la computadora en la educación donde se incluyen:

- La computadora como objeto de estudio.
- La computadora como herramienta de trabajo.
- La computadora como medio de enseñanza/aprendizaje:

La principal ventaja de la EAC es la interacción, puesto que permite, a través del diálogo instructivo, que el estudiante no asuma una actitud pasiva en el proceso de aprendizaje, logrando captar su atención y contribuyendo a elevar su memoria visual. Además, las explicaciones, preguntas, correcciones y la evaluación se hacen de modo inmediato, con lo que la efectividad pedagógica se acentúa, al individualizarse el trabajo y permitiendo a cada alumno trabajar a su propio ritmo. Desde el punto de vista instructivo, el uso de los medios de enseñanza-aprendizaje en la EAC:

- Posibilitan un mayor aprovechamiento de nuestros órganos sensoriales.
- Se crean las condiciones para una mayor permanencia de los conocimientos adquiridos en la memoria.
- Se puede transmitir mayor cantidad de información en menos tiempo.
- Motivan el aprendizaje y activan las funciones intelectuales para la adquisición de nuevos conocimientos.

Desde el punto de vista educativo pueden contribuir a la formación de convicciones y normas de conducta. Dentro de la EAC es importante que se resalte el uso de ricos medios que logran formar nociones, representaciones y contribuyen a la formación de conceptos, teniéndose como ejemplo de ello, la generalización de software curriculares.



El Software Curricular es una aplicación informática, que se sustenta sobre una bien definida estrategia pedagógica, responde a los objetivos de un programa y al proyecto educativo de la sociedad y de la institución en la que se utilice (Labañino R. César. 2001). El software curricular contribuye, además, a elevar el rol protagónico del estudiante, pues le permite seleccionar el contenido a estudiar aprovechando la estrategia instructiva especificada por el autor, para conducir el proceso de aprendizaje. A su vez, resulta de gran utilidad la forma en que queda registrado su proceso a través de la traza, que no es más que un informe exhaustivo de la actuación del estudiante con el programa. Además:

- Facilita el trabajo independiente.
- Permite al estudiante interactuar con las técnicas más avanzadas.
- Los estudiantes pueden controlar su propio aprendizaje, construyendo el conocimiento a un ritmo y en una dirección que se ajusta a sus necesidades y deseos.

## **Uso de Herramientas de Modelado de Software**

Sobre la base de los principios del Software Curricular, se ejemplificará su uso en la carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas computacionales con el Visual Paradigm, herramienta computacional muy usada en el cuarto nivel de la especialidad para modelar problemas de la vida real, computacionalmente, tomando en cuenta el basamento de la programación orientada a objetos. Visual Paradigm para UML (Lenguaje de Modelado Unificado) es una herramienta para desarrollo de aplicaciones utilizando modelado UML, ideal para Ingenieros de Software, Tecnólogos en Análisis de Sistemas y Arquitectos de sistemas que están interesados en construcción de sistemas a gran escala y necesitan confiabilidad y estabilidad en el desarrollo orientado a objetos. Visual Paradigm también ofrece:

- Navegación intuitiva entre la escritura del código y su visualización.
- Ambiente visualmente superior de modelado.
- Sofisticado diagramador automáticamente de layout.
- Sincronización de código fuente en tiempo real y mucho más.

Existen diferentes versiones de Visual Paradigm y cada una está orientada a tareas de modelado específicas, por ejemplo:

- Visual Paradigm for UML Personal Edition (VP-UML LE): Esta edición tiene diversas funcionalidades que en la versión Trial están deshabilitadas. Una marca de agua indica que la versión es para uso personal.
- Visual Paradigm for UML Modeler Edition (VP-UML ME): En esta edición no encontrará la marca de agua y también puede hacer uso de la creación de diagramas de dos clases, no permitidos en la edición anterior (VP-UML LE).
- Visual Paradigm for UML Enterprise Edition (VP-UML EE): Es la edición top de la línea de productos, lo que representa todo lo más moderno y agrega valor en términos de modelado de datos orientado a objetos, hace posible la documentación del proyecto, mapeo relacional de objetos para Java, .NET y PHP, reduciendo costos y aumentando su productividad. UML, Unified Modeling Language (Lenguaje de Modelado Unificado).

Para explicar cómo los estudiantes de sistemas computacionales del ITB utilizan la herramienta para modelar software orientado a objetos, se utilizará esta última versión de Visual Paradigm aplicada a la solución del siguiente problema de la vida real.

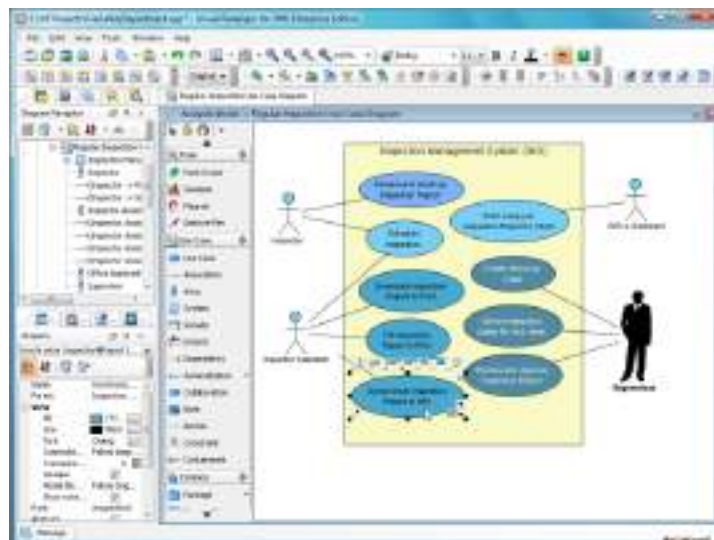


Fig. 1: Entorno de modelado de Visual Paradigm for UML, versión 10.0.

Fuente: Elaboración Propia

## Problema.

Se pretende modelar, mediante un conjunto de diagramas lógicos, la Automatización de un Sistema de Actividad Hospitalaria característica en nuestro país. La actividad hospitalaria por ejemplo consiste en atención de urgencias de diferentes clasificaciones (Amarilla, Verde y Roja) a distintas patologías, en primer lugar en el conocido como Servicio de Consultas Externas donde se brindan consultas de ortopedia, otorrinolaringología, oculistas, gastroenterólogos, proctólogos, urólogos, etc..., acá se presentan pacientes que generalmente han sido remitidos desde otros centros básicos de salud en horario laboral estándar. Sin embargo lo más característico en un hospital son sus servicios de atención por urgencias en Cuerpo de Guardia y los ingresos y atenciones mayores que pueden incluir cirugías en diferentes salas, de acuerdo con los tipos de enfermedades: cancerígenas, cardiovasculares, homeopáticas, renales, cirugías menores y mayores, etc..., así como las conocidas salas de terapia intensiva e intermedia. De los pacientes, los bancos controlan su número de identidad, nombre y apellidos, dirección particular (calle, entre calles, número, reparto, ciudad, municipio, provincia, código postal), teléfono de domicilio, laboral y celular, sexo, estado civil, raza, centro de trabajo o estudio y cargo que ocupa, enfermedades que ha padecido o padece, otros tipos de tratamiento, etc..., también incluye en ocasiones otros datos familiares. De los ingresados se guarda el número de sala y cama, tipo de enfermedad o tratamiento a seguir, síntomas, etc..., con las fechas correspondientes de ingreso y egreso, así como las actividades principales realizadas (cirugías, pruebas, análisis). En los Hospitales trabajan diferentes tipos de personas que llamaremos Empleados. De estos se guardan otros datos laborales como Título Universitario o de Nivel Medio, cargo que ocupa, salario, fechas de inicio en sus funciones, etc..., además de los datos normales de cualquier persona. Se hará un diagrama de clases que represente de alguna manera la relación entre las distintas clases que componen nuestro sistema; un diagrama de casos de uso que modele la interacción de los actores del negocio con sus respectivas tareas a efectuar, así como una serie de diagramas de comportamiento (diagrama de secuencias, diagrama de

comunicación, diagrama de actividades, diagrama de estados) que de alguna manera ilustrarán la interacción entre los objetos no solo desde el punto de vista ordinal, sino también desde una óptica secuencial y que además estudia la manera en que estos mensajes se envían entre los mismos; y por último, se modelará el comportamiento físico de nuestro sistema, por decirlo de alguna manera, a través de los diagramas de artefactos y los diagramas de despliegue en el cual se ejecutan dichos artefactos (más adelante se entrará en detalles).

## Solución Computacional del Problema mediante técnicas de modelado con Visual Paradigm.

El primer paso que ejecutará un estudiante para la solución será leer varias veces el texto del problema y extraer las Palabras del Vocabulario o Dominio, que son aquellos vocablos que les permitirá identificar las clases del sistema con sus atributos.

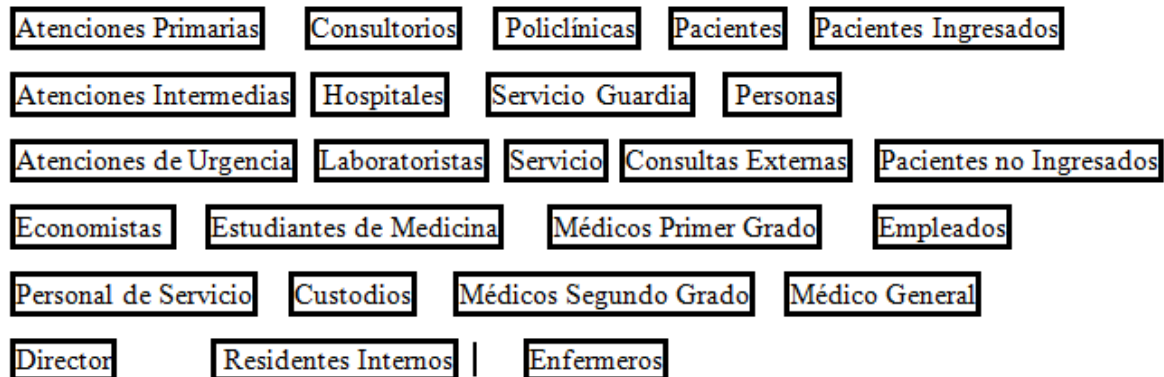


Fig. 2: Esquema con las palabras del vocabulario o dominio. Fuente: Elaboración Propia



Fig. 3: Esquema de algunas posibles clases con sus atributos. Fuente: Elaboración Propia

El segundo paso sería el diseño interno de las clases que conforman el sistema, las cuales van a interactuar unas con otras como un todo automatizado.



Fig. 4: Diagrama de Estructura Interna de las clases. Fuente: Elaboración Propia

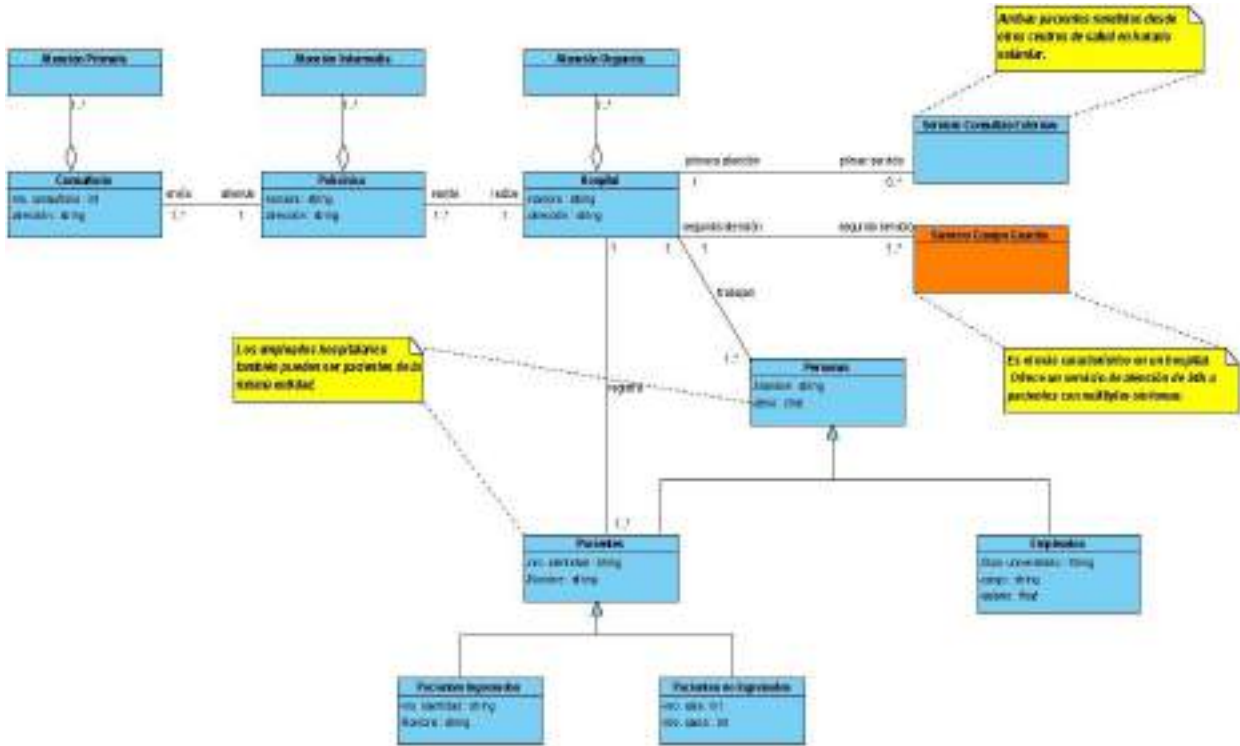


Fig. 5: Diagrama de Clases UML representando la interacción de los objetos del sistema como un todo. Fuente: Elaboración Propia.

Por lo tanto, el tercer paso es sugerir qué actores intervienen en el sistema y qué función cumple cada uno. A la interacción de cada actor con su responsabilidad propia dentro del sistema de salud (en este caso), se le denomina diagrama de casos de uso.

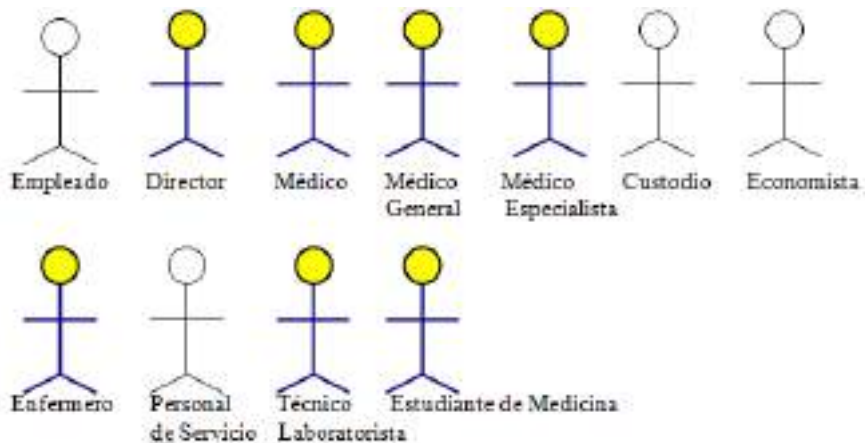


Fig. 6: Diagrama con los actores del sistema. Fuente: Elaboración Propia

Se han destacado con color amarillo y azul, los actores protagonistas en el Sistema de Automatización de la actividad hospitalaria. Los demás actores constituyen personajes secundarios en esta problemática, pero no por ello dejan de ser una parte esencial para que el proceso de negocio, por así decirlo, en un hospital, se efectúe con la eficacia requerida.

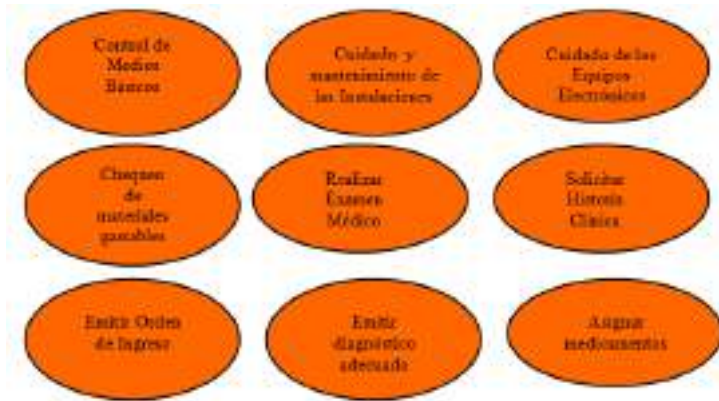


Fig. 7: Diagrama con las funciones que realizan los actores del sistema.

Fuente: Elaboración Propia

Una vez que el estudiante realiza estos dos pasos, se procede a formalizar en el Visual Paradigm el Diagrama de Casos de Uso, donde se establece la relación de cada actor con su actividad propia o (caso de uso).

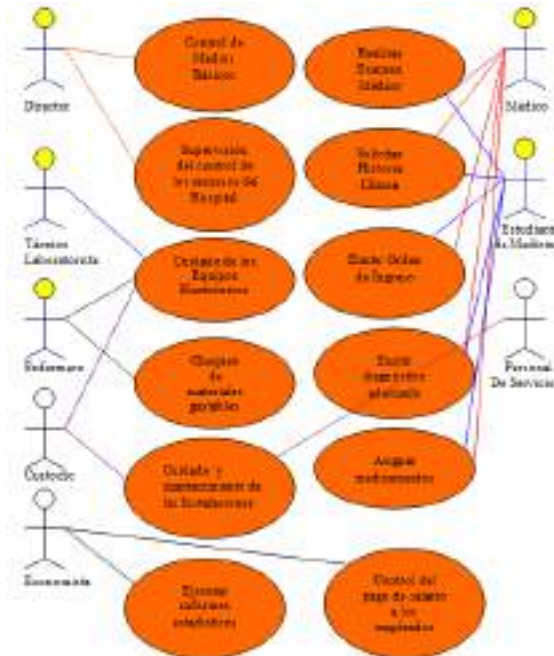


Fig. 8: Diagrama de Casos de Uso. Fuente: Elaboración Propia

Seguidamente se procede a construir un diagrama de casos de uso más completo, el cual muestra una óptica más profesional sobre el Sistema de Automatización de la Actividad Hospitalaria. En el mismo se muestra una jerarquía de actores, donde tanto un Técnico Laboratorista, como un Economista, como el personal de servicio etc... tienen como padre al actor empleado, que constituye una forma más general a la hora en punto de nombrar su papel social en el proceso de negocio. A su vez, el término general usado en el actor Médico tiene dos descendientes: El Médico General, que es el estudiante recién graduado y el Médico Especialista, que constituye un Médico General que decidió superarse y pasar por tres años para obtener su especialidad.

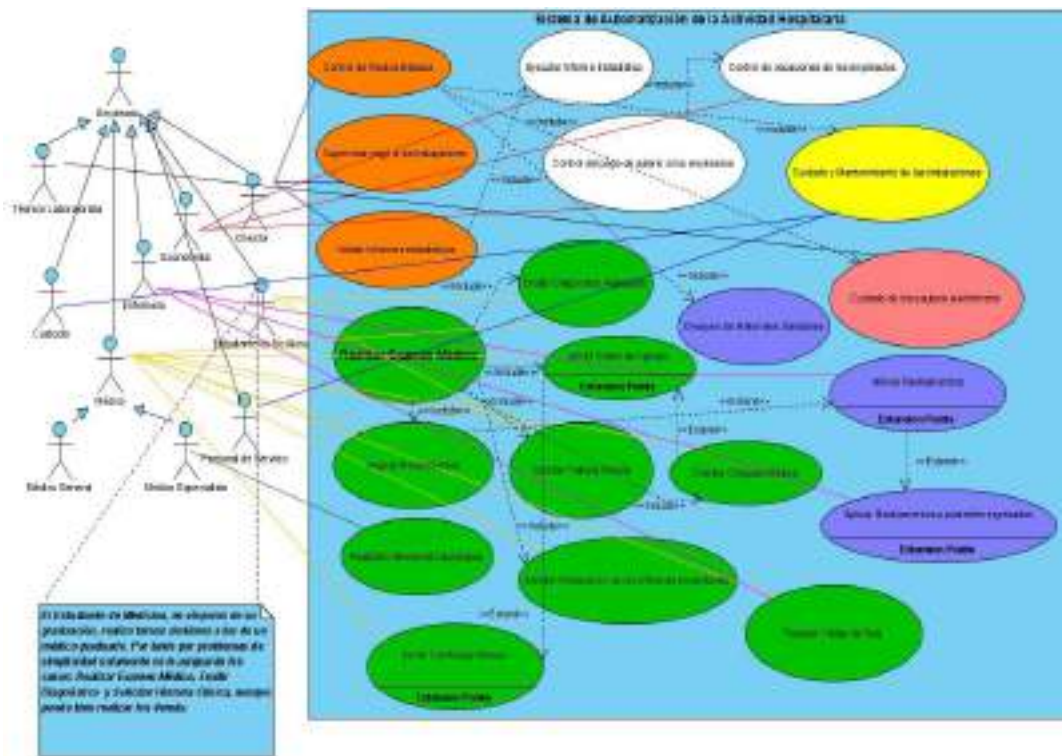


Fig. 9: Diagrama Profesional de Casos de Uso correspondiente a la Automatización de la Actividad Hospitalaria. Fuente: Elaboración Propia.

Se sugiere al lector revisar los anexos donde se muestran otros tipos de esquemas de modelado de software con Visual Paradigm, y la utilidad que tiene dentro del contexto de la Ingeniería del software.



## Conclusiones

De acuerdo con lo investigado, se obtienen las siguientes conclusiones:

Dentro del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, los medios permiten dar cumplimiento a los objetivos, favoreciendo que los estudiantes se puedan apropiar del contenido de manera reflexiva y consciente, en una unidad entre la instrucción, la educación y el desarrollo. Los medios de enseñanza cumplen funciones: instructiva, cibernética, formativa, motivadora-innovadora-creadora, lúdica-recreativa y desarrolladora-control.

El proceso de EAC es un tipo de Proceso de Enseñanza y Aprendizaje en la que la idea es vincular el uso de la computadora en su enseñanza a los educandos, llevándola a la práctica mediante el uso Softwares Educativos, de modo que propicien el cumplimiento de las funciones instructivas, cibernéticas, formativas, y recreativas en los estudiantes. Dentro de la EAC es importante que se resalte el uso de ricos medios que logran formar nociones, representaciones y contribuyen a la formación de conceptos, teniéndose como ejemplo de ello, la generalización de software curriculares.

Se argumentó el uso del Software Educativo “Visual Paradigm” para UML con el objetivo de visualizar la actividad automatizada de una zona hospitalaria, siendo posible la construcción de un diagrama de interacción entre clases y análogamente entre actores y casos de uso del sistema.

## Recomendaciones

En primer lugar, se debe insistir en que la planificación y utilización de los medios debe concebirse en sistema y tener en cuenta sus funciones. Al decidirse qué medios utilizar para cada forma de organización del proceso de enseñanza y aprendizaje, se sugiere valorar los aspectos siguientes:

- Los objetivos y contenidos a que responde su utilización y su contribución al desarrollo de la personalidad del estudiante.
- Los conocimientos, habilidades y valores que posee el estudiante y las potencialidades que promoverán.
- Las características psicológicas, intereses, motivos e inclinaciones de los estudiantes.
- El momento de la clase en que se utilizarán y su relación con las formas de organización y los métodos que se emplearán.

## Bibliografía

Danilov, M. A. *Didáctica de la escuela media*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1979.

Lerner, I. YA. *Fundamentación didáctica de los métodos de enseñanza*. (Traducción del Ruso). Hemeroteca del MINED, 1986.

Labañino Rizzo, Cesar. *Multimedia para la educación*. Editorial Pueblo y Educación, la Habana. 2001.

BELLO, R. E., ET AL. (2002) *Aplicaciones de la Inteligencia Artificial*, Jalisco, México, Universidad de Guadalajara.

González Castro Vicente. *Los medios de enseñanza*. Ed. Pueblo y Educación 1992.

Pressman, Roger S. *Ingeniería de Software, un enfoque práctico*. Quinta edición. S.I.: McGraw-Hill Companies, 2002. ISBN: 8448132149.

## Anexo 1: Apertura del Visual Paradigm for UML



Fig. 1.1: Apertura de la herramienta de modelado Visual Paradigm V.10.0. Fuente: Tomado de (Pressman, 2002)

**Anexo 2: Diagrama de Interacción que representa el rol de un médico en la Automatización de la Actividad Hospitalaria.**

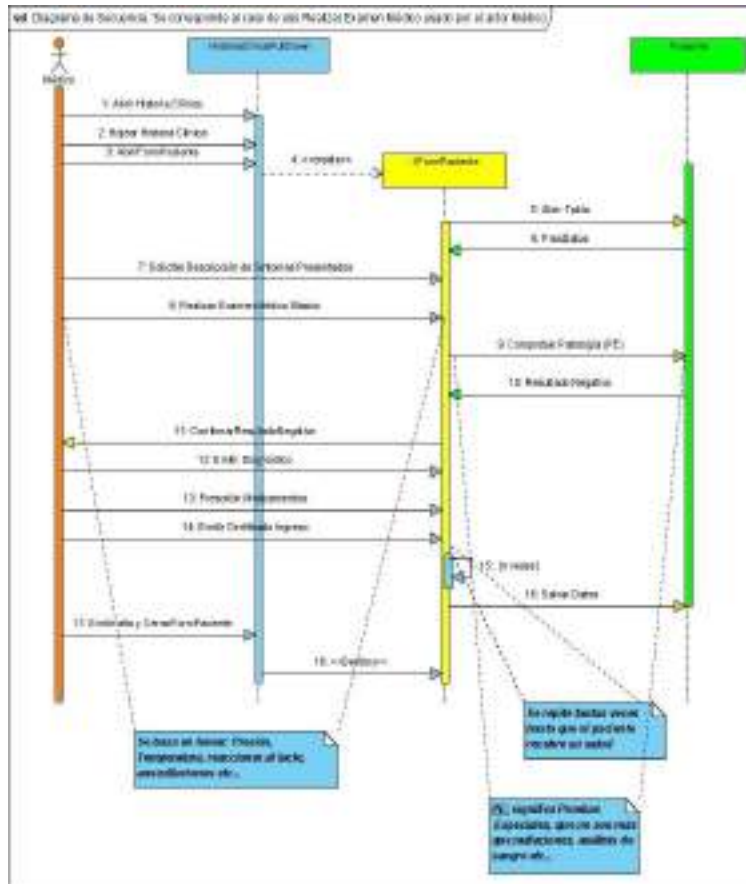


Fig. 1.2: Diagrama de Interacción en UML. Fuente: Elaboración Propia

En cuanto a los casos de uso, el esquema muestra las relaciones que existen entre algunos de ellos: relaciones de inclusión y relaciones de extensión. Por ejemplo, el actor Médico al Realizar un Examen Médico, el mismo incluye explícitamente Solicitar la Historia Clínica del paciente, Solicitar Descripción de los síntomas presentados, a partir de ahí Emitir un Diagnóstico Adecuado y Asignar los Medicamentos adecuados para combatir la enfermedad. En caso de que la enfermedad sea de índole grave, entonces este Examen Médico incluye explícitamente Emitir una Orden de Ingreso, que a su vez se extiende a Emitir un Certificado Médico al paciente.

**Anexo 3: Diagrama de comunicación correspondiente al caso de uso Realizar Examen Médico usado por el actor Médico.**

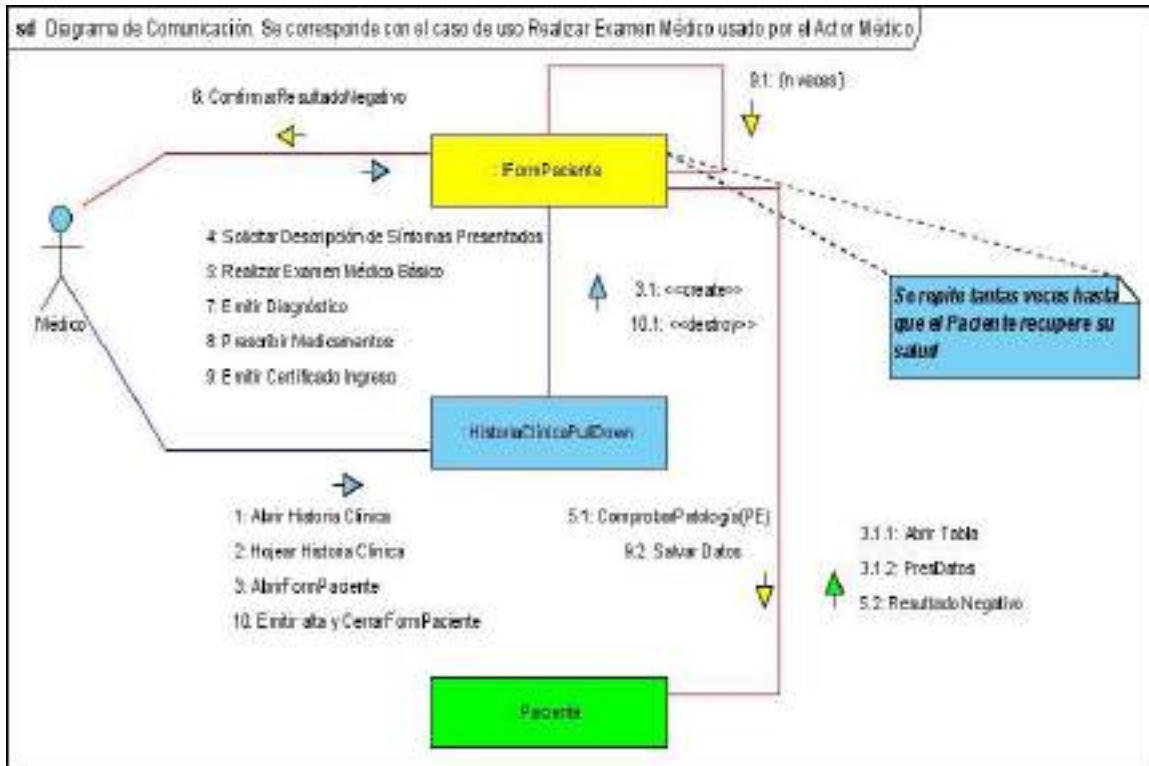


Fig.1.3: Diagrama de Comunicación o Secuencia. Fuente: Elaboración Propia

Básicamente este diagrama es similar al de secuencia (dado anteriormente) en cuanto a la semántica que transmiten, solo que en este lo que importa es la organización estructural de los objetos que envían y reciben mensajes.

## Anexo 4: Presentación del Diagrama de Actividades.

La modelación con UML proporciona un diagrama, que a diferencia de mostrar la ordenación temporal de los mensajes o una organización de los objetos que los envía y lo reciben, representa fundamentalmente un flujo de control de las operaciones que se pasan los objetos a lo largo del tiempo, donde se puede mostrar concurrencia y ramas de control. De ahí que se utilice para modelar los aspectos dinámicos de un sistema, lo que a su vez implica modelar los pasos secuenciales (y posiblemente concurrentes) de un proceso computacional. A continuación vea un diagrama de actividades correspondiente al caso de uso Realizar Examen Médico, usado por el actor Médico.

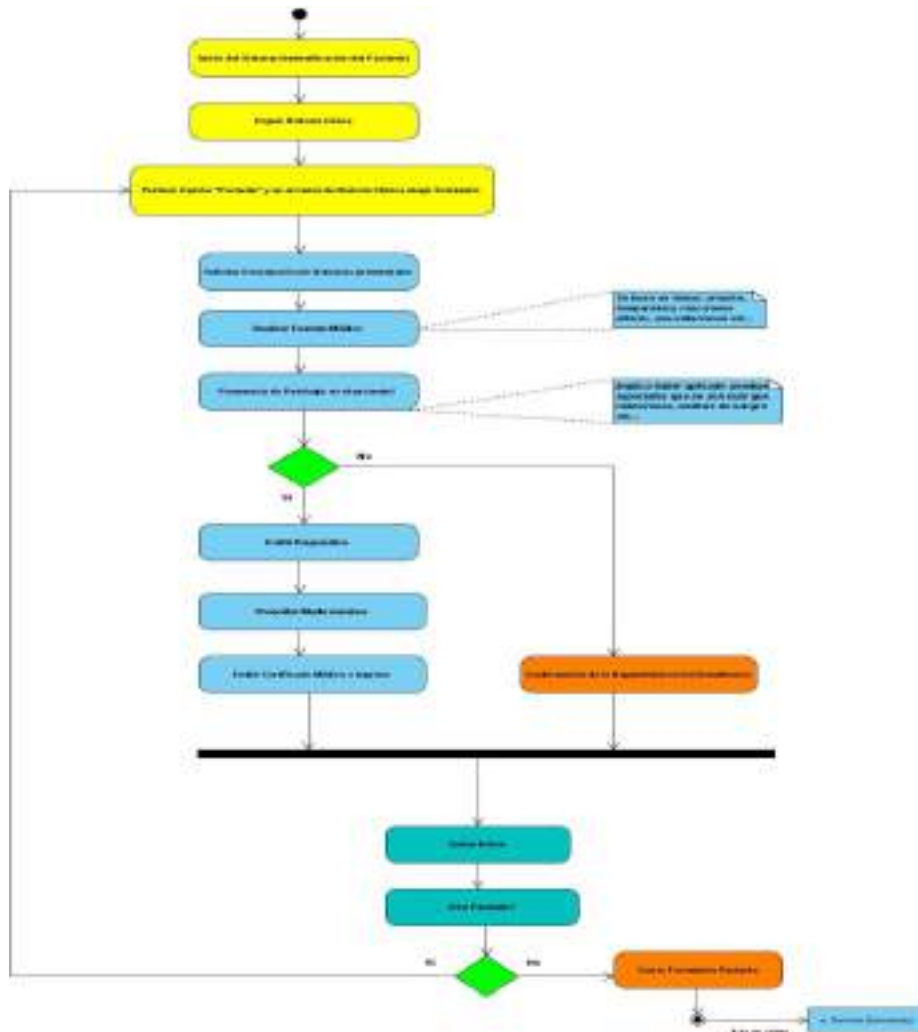


Fig. 1.4: Diagrama de Actividades. Fuente: Elaboración Propia

### Anexo 5: Presentación del Diagrama de Estados

Los diagramas de estado son tipos de diagramas UML que se utilizan para el modelado de los aspectos dinámicos de un sistema. Un diagrama de estados muestra una máquina de estados y al igual que los diagramas de actividades, los diagramas de estados muestran el flujo de control entre un estado y otro. A continuación, se propone al lector ver un diagrama de estados que ilustra las etapas por las que debe pasar un estudiante de medicina para obtener el título de médico general, y luego los estados por los que debe pasar ese médico graduado para graduarse de una especialidad, si es que luego de ser MGI, opta por ella: obstetricia, pediatría, cirugía, ginecología, etc...

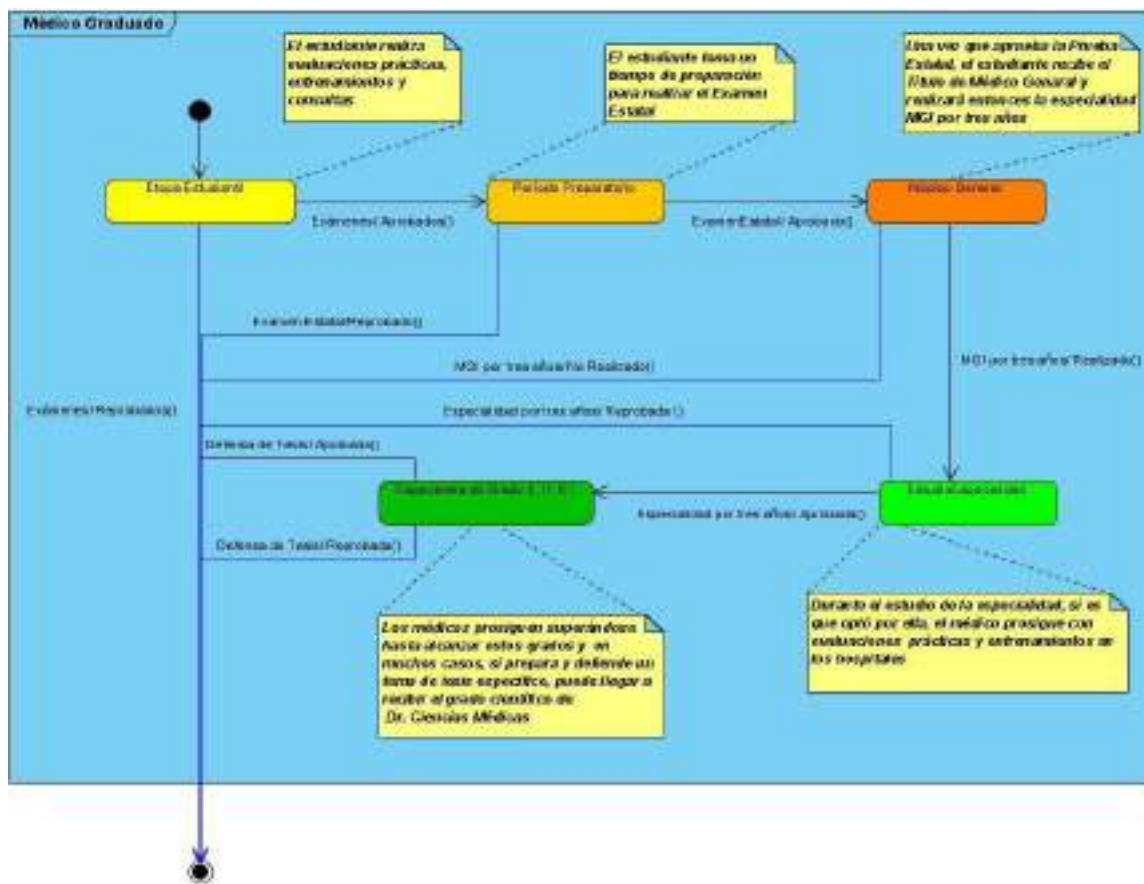


Fig. 1.5: Representación del Diagrama de Estados en UML. Fuente: Elaboración Propia.



## Anexo 6: Presentación del Diagrama de Artefactos de la estructura física de la Base de Datos que almacena la información de la automatización de la actividad hospitalaria.

Para modelar la estructura física de la Base de Datos del Hospital, es necesario primeramente identificar las clases del modelo que representan el esquema lógico de la Base de Datos. En segundo lugar hay que seleccionar una estrategia para hacer corresponder estas clases con tablas. Hay que considerar la distribución física de las Bases de Datos. Y en tercer lugar, para visualizar, especificar, construir y documentar dicha correspondencia, hay que crear un diagrama de artefactos que contenga artefactos estereotipados como tablas. El diagrama anterior muestra el conjunto de tablas de una Base de Datos, extraídas del sistema de información de un hospital determinado.

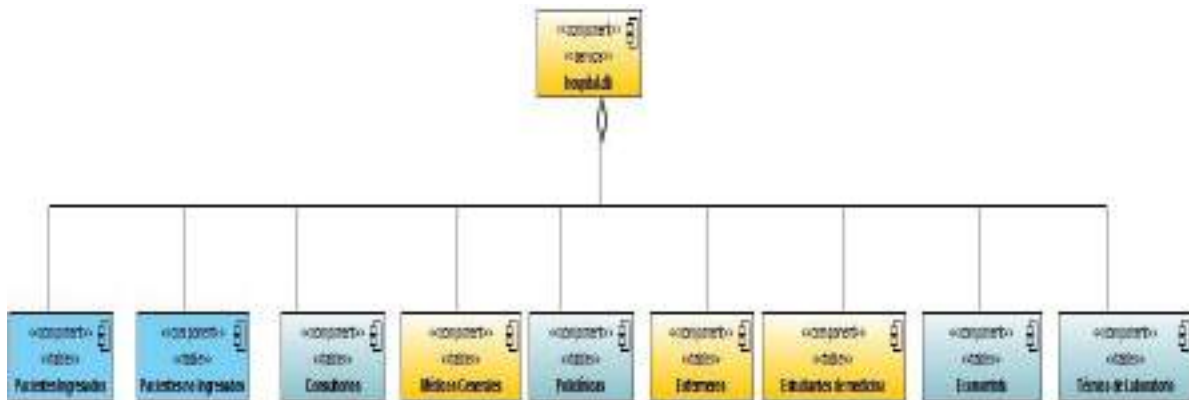


Fig. 1.6: Diagrama de Artefactos de la estructura física de la Base de Datos.

Fuente: Elaboración Propia.

## Anexo 7: Presentación del Diagrama de Despliegue

Los diagramas de despliegue aparecen cuando se modelan los aspectos físicos de los sistemas orientados a objetos. Muestra la configuración de nodos que participan en la ejecución y de los artefactos que residen en ellos. Se utilizan para modelar la vista de despliegue estática de un sistema, lo que a su vez implica modelar la topología del hardware sobre el que se ejecuta el sistema. Los diagramas de despliegue son fundamentalmente diagramas de clases que se ocupan de modelar los nodos del sistema.

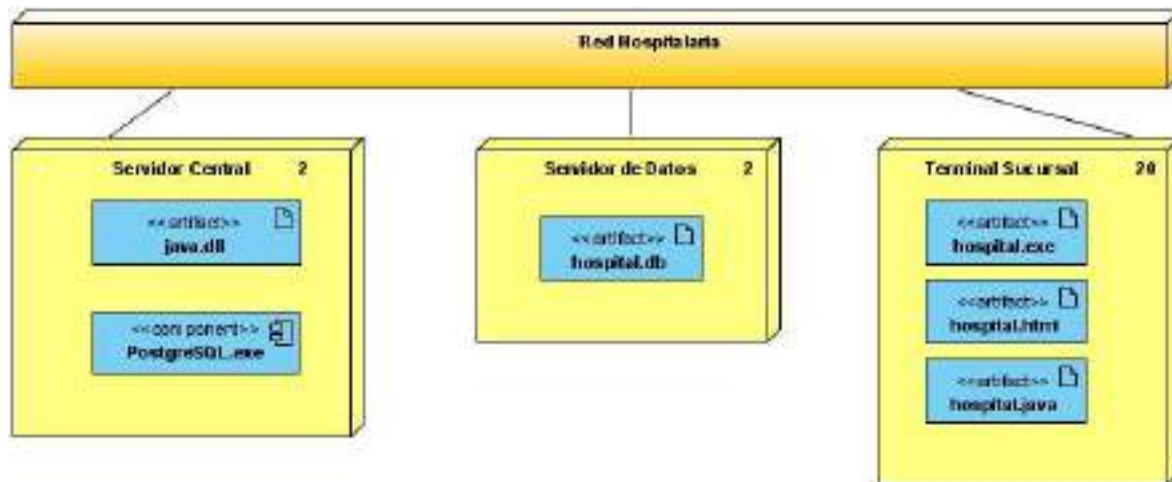


Fig.1.7: Diagrama de Despliegue. Fuente: Elaboración Propia

# **DISEÑO DE UN SISTEMA DE TAREAS DOCENTES QUE CONTRIBUYA A LA FORMACIÓN DE LA HABILIDAD DE INTERPRETAR LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES**

***Autores:*** Damarys Fuentes Díaz<sup>1</sup>, Ernesto Vázquez Fuentes<sup>2</sup>

***Correo Electrónico:*** [damarysf1168@yahoo.com](mailto:damarysf1168@yahoo.com)<sup>1</sup>, [inf1239@ucf.edu.cu](mailto:inf1239@ucf.edu.cu)<sup>2</sup>

***Institución:*** Universidad Metropolitana del Ecuador, Ecuador<sup>1</sup>, Universidad de Cienfuegos, Cuba<sup>2</sup>

## **INTRODUCCIÓN**

Según Pilar Gómez y colectivo de autores en el texto Introducción a la Informática:

Los adelantos en materia de Informática, Computación, Comunicaciones y Sistemas de Información así como su influencia en el desarrollo social, ha motivado que las entidades académicas, a nivel superior, que forman profesionales, se vean en la necesidad de diseñar planes de estudio dinámicos acordes a estos adelantos informáticos. Por lo tanto, las carreras de deben estar a un nivel competitivo a nivel nacional e internacional, atendiendo la problemática nacional y sin destruir la cultura local. Las materias de las carreras deben estar estructuradas de tal forma que se enlace la docencia, la investigación y la acción, lo cual permitirá conocer, comprender, aplicar, analizar, diseñar y evaluar la realidad en términos de información y conocimiento. Por lo que, se requiere que las materias funcionen como un núcleo de investigación y un generador de conocimiento aplicativo a nuestra realidad. (Gómez, Vásquez Torres, & Su Reyes, 2010)

El desarrollo de las entidades en la Sociedad de la Información como se plantea en el perfil del egresado requiere de Profesionales debidamente formados, a quienes deben de exigirse responsabilidades en las actividades encomendadas. Estas actividades afectan de forma específica a la Informática y Telecomunicaciones utilizadas en el desarrollo de las actividades en la Empresa. En la actualidad, como plantea el blog de Publicaciones “la Contabilidad de hoy”:

La Contabilidad empresarial se ha adaptado a las nuevas tecnologías dando un importante giro dejando de un lado el antiguo sistema de trabajo mediante libros y registros contables burocráticos, pasando a utilizar innovadores paquetes de software que facilitan un mayor control de pagos, cobros, ratios y confección de estados financieros. (Deóleo Santana, 2013)

En los futuros graduados, existe una ineficiente formación en cuanto a la habilidad de interpretar los Estados Financieros para la toma de decisiones en los software contables existentes en las entidades y que deben dominar dichos estudiantes para enfrentarse a los centros productivos cuando culminan sus estudios Universitarios, ya que a estos se les ubican en departamentos contables.

Es por ello que la presente investigación va encaminada al diseño de un Sistema de Tareas que sea capaz de cumplir con las expectativas de los futuros graduados en cuanto a la habilidad de interpretar los Estados Financieros para la toma de decisiones de la vida práctica.

## **DESARROLLO**

### **INFORMÁTICA COMO CIENCIA**

Según Evelyn Pedroso Izquierdo:

La informática es una ciencia que surgió como respuesta a la necesidad social creciente de desarrollar métodos y medios eficaces para recopilar, conservar, buscar y divulgar la información, debido a la diversificación de las ramas científicas, así como la mezcla y surgimiento de nuevas áreas de investigación, que hicieron más complejo su proceso de organización y suministro. El siglo XX vino unido de grandes descubrimientos científicos y transformaciones tecnológicas, que ampliaron notablemente el conocimiento del hombre acerca del mundo que le rodeaba y que, a su vez, condujeron a cambios en la forma de interactuar con él. El acceso a información científica y tecnológica relevante, actualizada, constituía una necesidad. Poco a poco, se ocurrieron cambios en los soportes de la información y se aplicaron las nuevas tecnologías para la organización,

almacenamiento y recuperación de la información. Surgió, así, una nueva ciencia y un nuevo profesional, que aun cuando compartían algunas de las labores comunes a la actividad bibliotecaria, tenían ante sí exigencias más complejas que requerían de una especialización. Como característica principal de esta ciencia, y común a todas las escuelas o vertientes, siempre sobresale su carácter multidisciplinario, hecho que le sirvió para erigirse como ciencia capaz de interrelacionarse y emplear conocimientos provenientes de otras áreas del saber humano como la lingüística, la lógica, la gestión, la economía, la computación, el diseño, la psicología y la bibliotecología. (Pedroso Izquierdo, 2004)

### **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

La carrera hace más de una década está presente en la Universidad Metropolitana de Ecuador, con impactos relevantes en diferentes esferas de la vida socioeconómica del territorio. El trabajo sobre el software realizado por los estudiantes y profesores ha contribuido a mejorar varios trabajos sobre todo en el campo específico de la especialidad en dependencia del diferente software utilizados en las entidades.

Los alumnos de la especialidad se insertan además durante sus prácticas pre-profesionales en otras entidades, para cumplir con el principio de adecuar los estudios a las necesidades reales de la región, así como la inserción de profesionales con conocimientos contables financieros para lograr una mejora en la gestión de las entidades.

### **CONTABILIDAD INTERPRETATIVA**

Según las Normas de la Contabilidad Generalmente Aceptadas:

La Contabilidad Interpretativa es un diagnóstico de la situación financiera mediante la aplicación de los métodos y las técnicas de análisis e interpretación de los estados financieros, deduciendo un conjunto de medidas y relaciones propias y útiles en la toma de decisiones gerenciales. En consecuencia, la función esencial del análisis de los estados financieros,

es convertir los datos en información útil, razón por la cual debe ser básicamente decisonal. Se trata de un proceso de reflexión con el fin de evaluar la situación financiera actual, debido a la importancia que reviste evaluar objetivamente el trabajo de la organización hacia la actividad económica que tiene incidencia significativa en el logro de la eficiencia y eficacia empresarial. (Hernández Mendoza, 2016)

Proceso Docente Educativo: “Es la integración orgánica de la enseñanza y la enseñanza de todos sus componentes junto con las formas, niveles de asimilación, de profundidad y estructural, en sus tres dimensiones: educativa, instructiva y desarrolladora” y este es explicado en Diseño Curricular según Hans Mejías Guerrero. (Mejias Guerrero, 2012)

Como citara Ulises Mestre Gomez en el artículo Los eslabones del Proceso Educativo:

La planificación y organización del proceso docente comprende, tanto el trabajo del docente y/o colectivo en la preparación previa del proceso, como en su propio desarrollo, durante el cual se reajusta y donde el estudiante debe tener su espacio de participación, con lo cual se logra la identificación. Comprende la concepción del proceso como un todo; la determinación de temas, sistema de trabajo y la comunicación que el profesor considere debe producirse. Este eslabón no debe quedar completamente en manos del profesor, ni debe limitarse su duración. (Mestre Gómez, 2004)

La motivación y comprensión del contenido contiene el planteamiento y la motivación del contenido en los estudiantes, así como la comprensión de dicho contenido, donde la acción del pedagogo es fundamental. En este eslabón se presenta al estudiante el contenido, preferentemente, en forma de problema, que cree la necesidad de búsqueda; para que el contenido constituya un instrumento educativo debe tener connotación para él, debe estar íntimamente vinculado con sus necesidades. En este eslabón, además de motivar, se le muestra al estudiante el modo de pensar y actuar en la teoría, esto es, del problema a las formulaciones más generales y esenciales (núcleo de la teoría) y de éstas a otras particulares y, finalmente la vía de aplicación de dichas formulaciones; siguiendo una vía que, en

dependencia de la ciencia de que se trate, puede ser inductivo-deductiva, analítico - sintética, hipotético - deductivo, etc.

La sistematización de los contenidos se va alcanzando a medida que el estudiante se enfrenta a tareas que relacionan contenidos anteriores con los actuales. El contenido a la vez que se asimila se enriquece; esto significa que el eslabón se caracteriza, tanto por la profundidad, como por su asimilación, integrados en un proceso capaz de desarrollar capacidades cognoscitivas, lo cual se logra si el enriquecimiento del objeto se produce a medida que el estudiante se enfrenta a problemas, cada vez más ricos y complejos, que permitan no sólo asimilar un esquema generalizado o guía para la acción, sino el construir sus propios esquemas generalizados. El proceso tiene que producirse siguiendo etapas tales como: planteamiento del problema, ejercitación, aplicación y transferencia. El parámetro que caracteriza de manera más completa a este eslabón es la sistematización, la cual se logra a medida que se incrementan los niveles de asimilación y profundidad.

La evaluación del aprendizaje está presente a lo largo de todo el proceso, constatando el grado de cumplimiento del objetivo por parte del estudiante; en cada momento, como criterio de retroalimentación del proceso, permite ir regulando el desarrollo de la actividad para alcanzar el fin establecido. La evaluación es un proceso dinámico, participativo y desarrollador de capacidades, se da a medida que el estudiante desarrolla su aprendizaje, mediante la comunicación que se establece en el propio proceso.

Según plantea Ulises Mestre Gómez en el artículo Los eslabones del Proceso Docente Educativo. (Mestre Gómez, 2004)

Según se plantea en el Informe Nacional del desarrollo de la Educación:

Las Universidades intensifican el trabajo investigativo y mediante su principal vía de beneficio que es el trabajo metodológico se buscan opciones, que respondan a las exigencias fundamentales que demanda el modelo de formación, una vía que posibilita la formación es el Sistema de Tareas Docentes, deben tener su estructura y la primera condición para la activación del pensamiento es el contacto del sujeto (estudiante) con el

objeto (condiciones). Donde se manifiesta la relación de la formación del profesional con su vínculo con la profesión. (Iglesias León, Cañedo Iglesias, Corona Martínez, & Cortés Cortés, 2010)

La tarea es el conjunto de orientaciones y acciones (problemas, ejercicios, situaciones) que responden a las exigencias de cada uno de los momentos del ciclo cognoscitivo, o de las etapas del proceso de asimilación, en correspondencia con los objetivos y contenidos. Es la concreción en cada etapa, del método, la forma y el medio, a partir de los cuales se logra el desarrollo de la habilidad propuesta, esto se describe en la revista Scielo en el Volumen 25 el No 1. (Campelo Arruda, 2003)

En el sistema de Formación a través del Modelo de Formación Universitario planteamos que las tareas docentes.

- Propician que el estudiante dedique más tiempo a la actividad de estudio.
- Posibilitan la aplicación de los contenidos en la práctica.
- Demuestran la significación del aprendizaje para el estudiante.
- Dan a conocer a los estudiantes los nuevos contenidos.
- Brindan la posibilidad de buscar independientemente la información necesaria, para vencer la contradicción fundamental del proceso.
- Fijan conocimientos.
- Forman, consolidan y desarrollan habilidades para la utilización del contenido.
- Permiten controlar y auto controlar la asimilación de los contenidos.
- Garantizan la preparación de los estudiantes para nuevas tareas docentes.
- Desarrollan en los estudiantes la independencia cognoscitiva.
- Contribuyen a la integración de los componentes académico, laboral e investigativo.

“En el campo de la pedagogía la estrategia didáctica se define como: un sistema de acciones dirigidas al logro de los objetivos propuestos, derivadas de un diagnóstico inicial que incluye alguna forma de retroalimentación para su modificación y control”, tal y como plantea Ofelia Ángeles Gutiérrez. (Gutierrez, 2003)



El proceso de formación del profesional responde a ciertos atributos relacionados con el desarrollo de capacidades básicas identificadas con la autogestión del aprendizaje, la capacidad de razonar, analizar, discutir, opinar, proponer de forma crítica y ética sobre las problemáticas a las que se encuentra su actuación como profesional, de igual forma la capacidad para generar proyectos de trabajos que respondan a la necesidad objetiva del entorno, para lograr la comunicación efectiva con otros ciudadanos y otros profesionales en la aplicación de herramientas tradicionales y contemporáneas, lo que implica un gran desafío en las formas de enseñar y aprender mediante el perfeccionamiento continuo del proceso docente educativo, según Antonia Suárez Rojas Y Félix Aldana Leyva. (Suárez Rojas & Aldana Leyva, 2010)

### **CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL PLAN DE ESTUDIO**

La carrera de Contabilidad y Auditoría tal y como se plantea en su plan de estudios prepara profesionales integrales comprometidos, cuyo función es desarrollar los procesos relacionados con los sistemas contables en las organizaciones, con el propósito de obtener un incremento en la eficacia y la eficiencia de su funcionamiento con técnicas que le permiten analizar el entorno para delimitar los procesos computacionales, la información a procesar y las interrelaciones correspondientes; así como la gestión de proyectos con un alto nivel de profesionalidad. Además, está dotado de un conocimiento tecnológico y de organización y dirección de procesos y entidades que le permitan desempeñarse en todos los sectores de la sociedad. Dicho egresado es un profesional de sólida formación tecnológica que se ocupa de la captación, transmisión, almacenamiento, procesamiento, protección y presentación de la información mediante el uso eficiente de computadoras y otros medios. Los modos de actuación del profesional están asociados con los procesos relacionados con el desarrollo y explotación de un sistema contable, así como la autogestión del aprendizaje en correspondencia con el carácter sistemático de los avances en la tecnología informática.

El desarrollo vertiginoso de la informática obliga a que el plan de estudio de la carrera de Contabilidad y Auditoría sea sumamente flexible para que sea capaz de asimilar los cambios tecnológicos que tienen lugar. Esto obliga a que en las asignaturas se nombren las temáticas con gran generalidad de forma tal que dichas temáticas sean válidas aun cuando existan cambios importantes, es por ello que uno de los cambios que abarca la modificación fue el de la disciplina de Contabilidad con menos tiempo y un mayor contenido de Contabilidad, Finanzas, y Administración de Empresas tomando en cuenta las transformaciones de la economía en las últimas décadas e incluyéndose además elementos conceptuales y metodológicos de la reingeniería.

Habilidades básicas a dominar en la asignatura por el estudiante según el plan de estudios:

- Explicar, comparar y evaluar los estados financieros para la toma de decisiones en la empresa, detectando los puntos fuertes y débiles de la misma en relación con otras del sector, y mostrar si la posición ha mejorado o si se ha deteriorado a través del tiempo.
- Valorar la política de capital de trabajo, referida a la toma de decisiones a corto plazo.
- Establecer y evaluar los costos de los bienes y servicios, comprendiendo las características particulares de los sistemas tradicionales de costeo.
- Manipular los estándares y el análisis de desviaciones para la planificación y el control del comportamiento de los costos.
- Aplicar los costos relevantes para la toma de decisiones de explotación y distinguir entre decisiones de explotación y de inversión.
- Confeccionar presupuestos para un determinado proyecto como base para la planificación y el control de los costos.
- Instrumentar las técnicas de análisis de presupuesto para el control y medición del desempeño de los centros de responsabilidad.
- Emplear software para la solución de problemas contables y financieros.

## INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La habilidad básica que debe adquirir el egresado en la Disciplina de Contabilidad, específicamente en la asignatura Análisis Económica-Financiera refiere a lograr que este profesional sea capaz de interpretar, comparar y evaluar los estados financieros para la toma de decisiones en las entidades, es decir que debe dominar una serie de conocimientos que le permitirán adquirir esta habilidad. Para ello es necesario cubrir una serie de procesos que no se declaran en el programa, o sea, el estudiante debe conocer partes fundamentales del ciclo contable que ayudarán a afianzar conceptos claves en la asignatura, el estudiante debe considerar la contabilidad como un sistema de información útil e imprescindible en la toma de decisiones, ya que, para obtener tal información es necesario seguir un proceso o ciclo contable que consiste en la captación, registro, resumen y clasificación de las operaciones mercantiles, ocurridas en una determinada entidad durante un período de tiempo o ejercicio. Como refieren Yudith Pérez y Adrián Cotín. (Pérez Rodríguez & Coutin Dominguez, 2005)

La propuesta está sustentada en un Sistema de Tareas docentes que apoyado en software contribuirá para que el futuro profesional, no solo logre interpretar los estados financieros, sino también que sea capaz de analizar los elementos básicos de la contabilidad y todo un ciclo contable, que sea independiente a la hora de demostrar los conocimientos adquiridos en el aula.

La primera parte de los ejercicios ayuda al estudiante a poner en práctica el concepto de la Ecuación Básica de la Contabilidad ( $\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio}$ ), la Ecuación Básica Ampliada ( $\text{Activo} + \text{Gastos} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio} + \text{Ingresos}$ ), identificar las transacciones, sus naturalezas, cuándo debe adicionar o sustraer en las ecuaciones. Al dominar este conocimiento será capaz de realizar los registros de las operaciones en las Cuentas T y comenzará a realizar los Balances de Comprobación de Saldos, Estado de Utilidad o Pérdida y el Balance General, podrán dar criterios acerca de la situación financiera que presenta la empresa en ese momento.

El segundo bloque de ejercicios el estudiante debe conocer que el Registro de la Contabilidad es la afectación o asiento que se realiza en los libros de contabilidad de un ente económico, con el objeto de proporcionar los elementos necesarios para elaborar la información financiera del mismo. Ya debe realizar cada una de las anotaciones o registros en el Libro Diario de Contabilidad, con la finalidad de registrar el hecho económico que provoca la modificación cuantitativa o cualitativa en la composición del patrimonio de una empresa y por tanto un movimiento en las cuentas de dicha entidad, así como los Pases al Mayor que será el registro acumulativo y tiene como función clasificar información asentada en el "Diario" agregando todos aquellos hechos contables de idéntica naturaleza, con el objeto de establecer en cualquier momento el estado económico financiero de las cuentas. Continuará realizando los diferentes Balances ya estudiados en ejercicios anteriores, logrando realizar la presentación de los Estados Financieros.

El último bloque de ejercicios estará encaminado a la elaboración de los Estados Financieros dando como referencia situaciones, saldos de las cuentas o balances de comprobación en determinadas empresas para que el estudiante, en esta etapa del Sistema de Tarea sea capaz de tomar decisiones interpretar, comparar y evaluar los estados financieros para la toma de decisiones en la empresa, tal y como expresa la habilidad que debe adquirir en la asignatura.

## **CONCLUSIONES**

- Al analizar el desarrollo de las nuevas tecnologías evidenciamos el salto vertiginoso en todas las ramas sociales que están siendo sustentadas informáticamente, no queda exenta de ello la Gestión Económica de las empresas por lo que se hace necesario definir los presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan el programa de la carrera de contabilidad y auditoría para establecer pautas a seguir.
- El Proceso Docente Educativo en esta carrera integra y sistematiza la enseñanza con el aprendizaje y debe estar sustentado en Estrategias Didácticas que logren precisar acciones y operaciones mediante problemas

de diferentes complejidades por lo que se hace necesario crear un Sistema de Tareas docente que lo garantice.

- El diagnóstico realizado demostró que la Asignatura de Análisis Económico-Financiera en la habilidad de interpretar los Estados Financieros, no tiene declarado en el programa una serie de pasos que deben cumplimentarse, el estudiante debe pasar por todo un ciclo contable para lograr dicha habilidad apoyado de software.
- El Sistema de Tareas docentes propuesto es una vía didáctica que contribuye a que los estudiantes se enfrenten a situaciones de la vida laboral real y permitirá formar la habilidad de interpretar los Estados Financieros para la toma de decisiones en el programa de formación mediante la utilización de software.
- El resultado de la revisión de las evidencias documentadas en ambos sistemas, así como el análisis comparativo muestra que los SGC y SCI se encuentra integrados en un 93 %.
- El diseño de un esquema de trabajo integrador es una propuesta que se realiza a la máxima dirección de la entidad con el objetivo de mantener y mejorar la integración de ambos sistemas, facilitando un control eficaz de los recursos utilizados en el cumplimiento del objeto social de la empresa.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Campelo Arruda, J. R. (2003). *Un modelo didáctico para enseñanza aprendizaje de la física*. Obtenido de Revista Brasileira de Ensino de Física. vol.25 no.1 São Paulo 2003:  
[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1806-11172003000100011](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1806-11172003000100011)
- Deóleo Santana, N. (7 de marzo de 2013). *La influencia de la internet en la contabilidad de las empresas*. Obtenido de [http://noelia-oleo-santana.blogspot.com/2013/03/la-influencia-de-internet-en-la\\_7.html](http://noelia-oleo-santana.blogspot.com/2013/03/la-influencia-de-internet-en-la_7.html)
- Gómez, P., Vásquez Torres, F., & Su Reyes, R. (2010). *Introducción a la informática*. México: Spanta de C. V.

- Gutierrez, O. Á. (2003). *Enfoques y Modelos Educativos centrados en el Aprendizaje, estado del arte y propuestas para su operativizacion en las Instituciones de Educacion Superior*. Obtenido de Revista de la Universidad Pedagógica Nacional - México: <http://www.lie.upn.mx/docs/docinteres/EnfoquesyModelosEducativos1.pdf>
- Hernández Mendoza, N. (26 de febrero de 2016). *Libro de Contabilidad General*. España: Pearson Education.
- Iglesias León, M., Cañedo Iglesias, C., Corona Martínez, L., & Cortés Cortés, M. (marzo de 2010). *Sistemas de Taréas Docentes: Su contribución al modelo de formación de los Profesionales Cubanos*. Obtenido de Revista Cuadernos de Educación y Desarrollo V. 2 N° 13 Universidad de Málaga: <http://www.eumed.net/rev/ced/13/limc.htm>
- Mejias Guerrero, H. (2012). *Diseño Curricular*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/hansmejia/diseo-curricular-36517973>
- Mestre Gómez, U. (20 de enero de 2004). *Eslabones del Proceso Docente Educativo*. Obtenido de <http://www.articlesfactory.com/articles/education/los-eslabones-del-proceso-docente-educativo.html>
- Pedroso Izquierdo, E. (12 de marzo de 2004). *Breve historia del desarrollo de las ciencias informáticas*. Obtenido de Revistas Médicas Científicas Vol. 12 n° 2- La Habana: [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12\\_2\\_04/aci07204.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_2_04/aci07204.htm)
- Pérez Rodríguez, A., & Coutin Dominguez, A. (2005). *La gestión del conocimiento : un enfoque en la gestión empresarial*. Obtenido de Revista ACIMED v.13 n.6 Ciudad de La Habana nov.-dic. 2005: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352005000600004&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352005000600004&script=sci_arttext)
- Suárez Rojas, A., & Aldana Leyva, F. (2010). *La estrategia didáctica ; una vía eficaz para el tratamiento de carencias en el aprendizaje de la química organica*. Obtenido de Cuadernos de educación y desarrollo , revista academica semestral. Universidad Mario Rodríguez Aleman: <http://www.eumed.net/rev/ced/19/sral.htm>



# LA APLICACIÓN DEL AULA INVERTIDA COMO PROPUESTA METODOLÓGICA EN EL APRENDIZAJE DE MATEMÁTICA

**Autores:** *Christian Guerrero Salazar<sup>1</sup>, Joaquín Noroña Medina<sup>2</sup>*

**Correos Electrónicos:** *chguerrero.corpes@gmail.com<sup>1</sup>, jnorona.docente@gmail.com<sup>2</sup>*

**Instituciones:** *Unidad Educativa Particular “De La Asunción”<sup>1</sup>; Universidad de Guayaquil<sup>2</sup>, Ecuador*

## INTRODUCCIÓN

En el mes de mayo de 2014, se dio inicio al programa de investigación con la propuesta de desarrollar un Modelo de Aula Invertida adaptado a la realidad del Ecuador, mediante la gerencia de Proyectos de Grado desde la perspectiva de la construcción del conocimiento propuesta por Gibbons y dirigida por el Dr. Joaquín Noroña Medina en la Universidad de Guayaquil. La agenda incluía en el 2014 la capacitación y formación de un plan piloto con estudiantes de la carrera de Físico- Matemática, la cual generó cinco tesis de grado sobre la temática, siendo sustentadas entre abril y junio del 2015, incluyendo una fase de diagnóstico y primera etapa de implementación. Luego, a partir del año lectivo 2015 – 2016 se iniciaron los procesos de implementación en varios colegios (5) de la ciudad de Guayaquil, realizando los respectivos monitoreos al final de cada quimestre.

Uno de los principales problemas que se presentan a la hora de enseñar Matemática, es precisamente buscar las formas metodológicas adecuadas que permitan el desarrollo de las competencias académicas en los estudiantes, sin caer en la mecanización de los procesos o la memorización indiscriminada de definiciones y propiedades que poco o nada aportan ya al desarrollo de los verdaderos aprendizajes.

Buscamos fomentar por medio de técnicas y herramientas didácticas, mejores comprensiones por parte del alumnado, y a la vez el uso flexible de esos conocimientos, en la transferencia y aplicación hacia las situaciones cotidianas y la resolución de problemas vinculados a la realidad tanto personal como profesional de quienes formamos.

Pero nuestra realidad, dista mucho de esa idealización propuesta hoy en día en cada una de las planificaciones que los docentes de matemática hacemos, en



concordancia con las propuestas ministeriales obligatorias. Y es que a pesar de los cambios y reformas curriculares propuestos desde hace algunos años ya, en el marco del Plan Decenal de Educación, las prácticas docentes en los salones de clase, siguen manteniendo ese tinte tradicional y conductual, basado en procesos asimilados y estáticos que hemos obtenido de nuestra propia educación y con los cuales pretendemos seguir enseñando a nuestros estudiantes en pleno siglo XXI.

Aprender a pensar de manera analítica, crítica y creativa, es una habilidad que se adquiere a través del procesamiento adecuado de la información y el desarrollo de destrezas operativas y de pensamiento, lo cual lamentablemente no se logra en los niveles esperados en nuestras instituciones educativas.

Evidencia de esto, son los bajos rendimientos de nuestra educación en lo referente a la asignatura de Matemática, lo cual se puede encontrar al revisar las estadísticas de las pruebas SER, respecto a los indicadores clave sobre el rendimiento académico de los estudiantes evaluados en el país, que cumpliendo con la política 6 del Plan Decenal de Educación, establece rangos y niveles de medición de logros académicos para las diversas asignaturas del currículo. (MEC, 2006)

Estas estadísticas arrojan resultados poco alentadores para el área de Matemática, ubicándola como la de más bajo desarrollo alcanzado durante los 9 años que dura ya el Plan Decenal de Educación, tal es así que en lo referente al nivel 3 de la evaluación de estándares de aprendizaje, dentro del cual está incluido el 10° año de EGB, nivel sobre el cual se propone nuestra Investigación, tan sólo el 11,4% de los estudiantes evaluados, obtuvo un desempeño considerado como al menos satisfactorio, mientras que el 42,8% se encuentran en el nivel de Insuficiente, en las evaluaciones del 2013 (INEVAL, 2014)

Nuestra investigación propone la aplicación de una metodología basada en el uso adecuado de recursos TICs, como herramientas concordantes que aportan una significación más contemporánea y basada en los intereses de las generaciones actuales, alrededor de una metodología conocida como Aula Invertida (AI) o *Flipped Classroom*.

El equipo de investigación sobre aula invertida de la Universidad de Guayaquil, en esta etapa de implementación durante el período lectivo 2015 – 2016, buscó

determinar la influencia que tiene la utilización de los vídeos tutoriales –que constituyen la base del Aula Invertida – como forma de conceptualización y apoyo para el aprendizaje de los estudiantes, así como de todas las demás herramientas didácticas, tanto virtuales como físicas que han formado parte de las estrategias utilizadas en el aula, relacionando el aprendizaje de la matemática y el uso del aula invertida para que sea más adaptable a la realidad ecuatoriana en su proceso de desarrollo desde las destrezas con criterio de desempeño hasta el manejo adecuado de las competencias.

La etapa de diagnóstico que corresponde al Colegio objeto de observación, donde el autor labora fue expuesta en el Congreso V Seminario de Proyectos Exitosos, el resto del equipo lo hizo en el Congreso 2015 AUSENP; ambos eventos coordinados por la Universidad de San Pedro en Chimbote Perú, entre octubre y noviembre. Lo que a continuación se expone, corresponde a la implementación del proyecto, durante el período lectivo 2015 – 2016.

## **DESARROLLO**

Durante el desarrollo de este pilotaje, se propuso la creación de varias guías de aula invertida, para su consecuente aplicación en los salones de clase, con el afán de poder establecer la relevancia de la metodología en comparación con otras tradicionales utilizadas en la enseñanza de la Matemática.

Así también se determinó la creación y/o búsqueda de los videos tutoriales que comandarían la aplicación de la propuesta, por medio de programas de captura de video como Camtasia Studio 8, junto con otras herramientas virtuales como módulos en Prezi para el afianzamiento de los aprendizajes, blogs educativos, programas para evaluaciones de base estructuradas online como Daypo, canales de YouTube para publicación de vídeos; todos ellos recursos tecnológicos actuales de fácil y gratuito acceso.

En complementación de estos recursos TICs, los insumos físicos tradicionales ganaron una mayor relevancia, al fomentar la práctica y el registro escrito como herramienta para el asentamiento cognitivo y la preparación posterior; entre éstas se encuentran las fichas de observación de video, hojas de actividades individuales y grupales acordes a las destrezas con criterio de desempeño y los

conocimientos esenciales trabajados durante cada bloque en que se aplicó la metodología.

Cabe recalcar que la aplicación de la propuesta no se realizó en todos los módulos trabajados durante el año, sino solamente en tres de ellos escogidos justamente por su nivel de dificultad conceptual, selección basada en la experiencia docente del autor que ha trabajado varios años ya en el nivel de EGB superior, sobre la cual se ha escogido como grupo objetivo a los estudiantes de 10° año de la Unidad Educativa “De La Asunción de la ciudad de Guayaquil.

### **EL AULA INVERTIDA**

Es fundamental reconocer algunas características importantes de la metodología de aprendizaje utilizada como propuesta de innovación, ya que de esta manera podemos tener una visión más clara acerca de las potencialidades que brinda en comparación con las clases tradicionales, y generar realmente una base para la valoración de esta investigación.

En la clase tradicional, el maestro propone los aprendizajes por medio de explicaciones magistrales y ejercitación, para luego enviar una o varias tareas de refuerzo en casa; en la clase invertida, el rol del maestro cambia radicalmente, pues se convierte en un guía del proceso, facilitando las herramientas, diseñando y proponiendo la visualización de un video en casa, para al día siguiente crear la discusión en clase y reforzar por medio de actividades controladas por el docente, quien se convierte en un ayudante que recorre la clase apoyando, haciendo preguntas y generando discusiones en torno al tema a tratar.

Los estudiantes visionan videos a su propio ritmo, se comunican con sus compañeros y profesores y mantienen discusiones online si es preciso. La implicación de la tarea con los conceptos claves tiene lugar en clase con la ayuda del profesor (Tourón J, 2014)

El aprendizaje autónomo, y en colaboración, se vuelven por tanto herramientas de trabajo esenciales, que si no se encuentran desarrollados en los estudiantes, deben irse desarrollando por medio de insumos que el maestro proponga dentro de la didáctica o por medio de otras propuestas paralelas como la inducción y el acompañamiento.

## LA EXPERIENCIA: APLICACIÓN DEL MODELO

Aunque se propuso la aplicación de guías específicas para el trabajo de clase, diseñando incluso un formato propio basado en la bibliografía propuesta sobre el tema del Flipped Classroom y en concordancia con la Actualización y Fortalecimiento curricular de la EGB en nuestro país (Ver Anexo #1), al final se desechó esa idea, debido a que las exigencias ministeriales, vinieron acompañadas para el período 2015-2016 con un formato de planificación obligatorio para todos los docentes.

A pesar de esto, la aplicación metodológica del AI, fue acorde a la propuesta internacional, manteniendo la estructura y proceso determinados desde sus orígenes. Esta aplicación se realizó en los bloques concernientes al estudio de las *Características de una función*, *Función Lineal* y *Operaciones con radicales*, todos ellos contenidos en la programación de 10° año de EGB según la AFCEGB. Se creó un vídeo tutorial para cada tema, acompañado de su respectiva ficha de observación (Ver anexo #2), y se aplicaron estrategias de trabajo individual y grupal tales como visualización de módulos diseñados en el programa Prezi por el docente con el afán de reforzar operaciones en el salón de clases, talleres de resolución grupal, evaluaciones virtuales por medio del programa Daypo y lecciones escritas semanales, entre otras.

Los resultados académicos obtenidos durante el desarrollo de los parciales en los que estuvieron involucrados estos temas, en comparación con aquellos en los que no se aplicó la metodología, nos permiten determinar la factibilidad y eficacia de la propuesta.

En la comparación de los resultados obtenidos por los estudiantes de 10° año de EGB durante el desarrollo del año lectivo 2015-2016, podemos encontrar validaciones al uso de la metodología:

Tabla 1. Promedios por parciales

| Curso   | Paralelos | Parcial (tema)  | Promedios | Uso de A.I. |
|---------|-----------|---|-----------|-------------|
| 10° EGB | A,B,C     | 1.- Relaciones y funciones                            | 7,11      | No          |
|         |           | 2.- Características Funcionales: Monotonía y Simetría | 8,37      | <b>Si</b>   |

|   |      |           |
|---|------|-----------|
| 3.- Función Lineal: Pendiente,<br>Formas de ecuación de la recta              | 8,03 | <b>Si</b> |
| 4.- Sistemas de ecuaciones<br>lineales  | 7,14 | No        |
| 5.-Operaciones combinadas<br>/Teorema de Pitágoras/Razones<br>Trigonométricas | 7,69 | <b>Si</b> |
| 6.- Notación Científica   | 8,01 | No        |

*Fuente: Secretaría de la Institución UEDLA*

Otro aspecto importante a resaltar, es que producto de este mejoramiento en los resultados académicos, también se notó una reducción del número de estudiantes que ingresaban al programa de recuperación pedagógica en los parciales mencionados.

Tabla 2. Porcentaje de estudiantes en RP (Comparación de parciales 1 y 2)

| Curso   | Paralelos | Porcentaje de estudiantes en RP |             |
|---------|-----------|---------------------------------|-------------|
|         |           | Parcial 1                       | Parcial 2 * |
| 10° EGB | A         | 46,33%                          | 10%         |
|         | B         | 37,93%                          | 13,79%      |
|         | C         | 36,67%                          | 3,33%       |

\*Se resalta en color amarillo el parcial en el que usó A.I.

Tabla 3. Porcentaje de estudiantes en RP (Comparación de parciales 3 y 4)

| Curso   | Paralelos | Porcentaje de estudiantes en RP |           |
|---------|-----------|---------------------------------|-----------|
|         |           | Parcial 3 *                     | Parcial 4 |
| 10° EGB | A         | 26,33%                          | 43,34%    |
|         | B         | 10,35%                          | 37,93%    |
|         | C         | 16,67%                          | 46,67%    |

\*Se resalta en color amarillo el parcial en el que usó A.I.

*Fuente: Secretaría de la Institución UEDLA*

Otro aspecto evaluativo a considerar fue la aplicación de una encuesta al finalizar el año lectivo (Ver anexo #3), como una forma heteroevaluativa de conocer los resultados y apreciaciones de los estudiantes acerca de la metodología usada por el docente, los recursos didácticos y la asertividad al

momento de interactuar con la clase. Esta práctica pedagógica positiva sirvió para validar la aplicación de la propuesta.

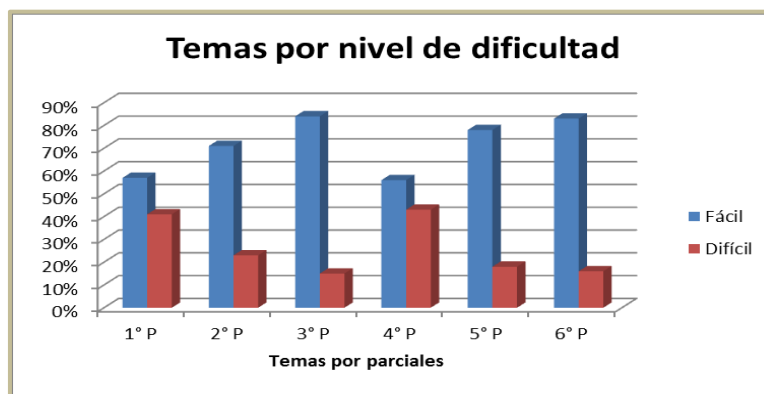
**Pregunta 2:** ¿Qué tema o temas consideró usted los más fáciles y difíciles de aprender?

Tabla 4. Temas discriminados por su dificultad

| Parcial (tema)   | Fácil | Difícil |
|--|-------|---------|
| 1.- Relaciones y funciones   | 57%   | 41%     |
| 2.- Características Funcionales:<br>Monotonía y Simetría                   | 71%   | 23%     |
| 3.- Función Lineal: Pendiente, Formas<br>de ecuación de la recta           | 84%   | 15%     |
| 4.- Sistemas de ecuaciones lineales  | 56%   | 43%     |
| 5.-Operaciones combinadas /Teorema<br>de Pitágoras/Razones Trigonométricas | 78%   | 18%     |
| 6.- Notación Científica  | 83%   | 16%     |

Fuente: Estudiantes de 10° EGB de la UE "De La Asunción" Guayaquil

Gráfico 1: Temas discriminados por su dificultad



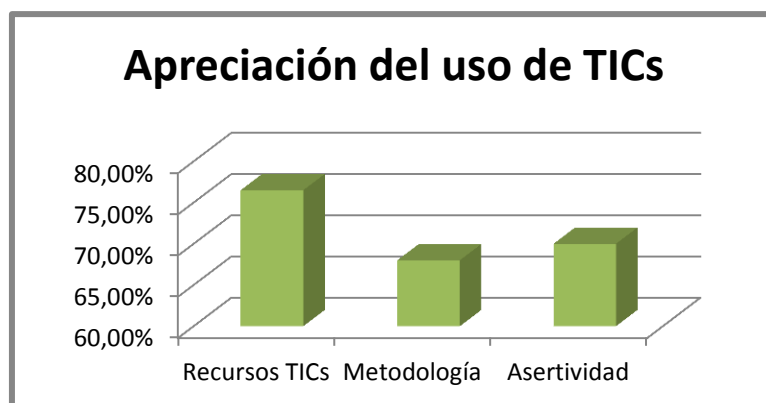
**Pregunta 3:** Mencione aspectos positivos, por mejorar y recomendaciones al docente

Tabla 5. Apreciación del uso de los recursos TICs

| Aspectos positivos | Porcentaje |
|--------------------|------------|
| Recursos TICs      | 76,5%      |
| Metodología        | 68%        |
| Asertividad        | 70%        |

Fuente: Estudiantes de 10° EGB de la UE "De La Asunción" Guayaquil

Gráfico 2: Temas discriminados por su dificultad



## CONCLUSIONES

A partir de los datos procesados y los resultados obtenidos tanto en el análisis estadístico, como en las conclusiones que estas brindan en concordancia con los objetivos propuestos; podemos obtener las siguientes conclusiones:

- Los estudiantes muestran una tendencia hacia el aprendizaje interactivo y que, además del uso de las tecnologías, proponga situaciones acordes a su realidad, gustos e intereses.
- El uso de herramientas tecnológicas motiva el aprendizaje de los estudiantes actuales, debido a la inmersión generacional y es una herramienta esencial para el docente, que debe verla como una oportunidad para mejorar su práctica docente.
- Queda demostrado tanto cuantitativa como cualitativamente, que la propuesta brindada, si determina diferencias al momento de las comprensiones de conceptos matemáticos, lo que se refleja claramente en los resultados académicos y las opiniones de los estudiantes en la Heteroevaluación.


## BIBLIOGRAFÍA

- 📖 Bergmann J., S. A. (2014). *Dale la vuelta a tu clase*. Madrid: SM.
- 📖 Carrillo, B. (2009, Marzo). Dificultades en el aprendizaje matemático. *Innovación y experiencias educativas* (16).
- 📖 INEVAL. (2014, septiembre 3). *www.ineval.gob.ec*. From [http://www.ineval.gob.ec/\\_in2\\_bin/IN\\_SE2013\\_03092014.pdf](http://www.ineval.gob.ec/_in2_bin/IN_SE2013_03092014.pdf)

- 📖 MEC. (2006). *educación.gob.ec*. From [http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/K1\\_Plan\\_Estrategico1.pdf](http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/K1_Plan_Estrategico1.pdf)
- 📖 Tourón J, S. R. (2014). *The Flipped classroom, Cómo convertir la escuela en un espacio de aprendizaje*. Navarra: Grupo Océano.

## ANEXOS

### Anexo 1: Guía de Aula Invertida diseño acorde a la AFCEGB

| GUIA DIDACTICA  |  |                      |                |
|--|--|----------------------|----------------|
| Asignatura   | Matemática   | Enfoque Metodológico | Aula Invertida |
| Profesor   |  |                      |                |
| Título   |  |                      |                |
| Curso  |  | Fecha y duración     |                |
| Objetivo de aprendizaje  |  |                      |                |
| Destrezas con criterio de Desempeño  |  |                      |                |
| Tarea de aprendizaje a realizar en casa:   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>Observación y Análisis:</i></li> <li>➤ <i>Comprensión lectora:</i></li> </ul>  |                      |                |
| Tarea de reflexión a realizar en casa:   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>Metacognición reflexiva:</i></li> </ul>  |                      |                |
| Actividades diferenciadas en clase:  | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>Razonamiento y motivación al aprendizaje:</i></li> <li>➤ <i>Aprendizaje Colaborativo:</i></li> <li>➤ <i>Evaluación:</i></li> </ul> |                      |                |
| Evaluación   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>Indicadores esenciales de evaluación:</i></li> <li>➤ <i>Criterios e indicadores de evaluación:</i></li> </ul>                      |                      |                |
| Recursos   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>Herramientas Digitales:</i></li> <li>➤ <i>Material Didáctico:</i></li> </ul>   |                      |                |
| Observaciones  |  |                      |                |

**Figura 1:** Modelo inicial



## Anexo 2: Ficha de Observación de videos tutoriales

***Ficha de observación para videos***

Nombre: \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_

Nombre del Video: \_\_\_\_\_

| Características a Observar                    | Descripción  |  |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|--|--|
| Conceptos o teorías tratadas                  | <table border="1" style="width: 100%; height: 40px;"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> </table>                               |  |  |  |  |  |  |
|   |  |  |  |  |  |  |  |
|   |  |  |  |  |  |  |  |
|   |  |  |  |  |  |  |  |
| Magnitudes involucradas                       | <table border="1" style="width: 100%; height: 40px;"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> </table>                               |  |  |  |  |  |  |
|   |  |  |  |  |  |  |  |
|   |  |  |  |  |  |  |  |
|   |  |  |  |  |  |  |  |
| Fórmulas descritas                            | <table border="1" style="width: 100%; height: 40px;"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> </table>                               |  |  |  |  |  |  |
|   |  |  |  |  |  |  |  |
|   |  |  |  |  |  |  |  |
|   |  |  |  |  |  |  |  |
| Glosario de términos nuevos                   | <table border="1" style="width: 100%; height: 40px;"> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> </table> |  |  |  |  |  |  |
|   |  |  |  |  |  |  |  |
|   |  |  |  |  |  |  |  |
|   |  |  |  |  |  |  |  |
| Temas o situaciones nuevas para Investigación | <table border="1" style="width: 100%; height: 40px;"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> </table>                               |  |  |  |  |  |  |
|   |  |  |  |  |  |  |  |
|   |  |  |  |  |  |  |  |
|   |  |  |  |  |  |  |  |

**Figura 2:** Ficha de observación

## Anexo 3: Formato de heteroevaluación a los estudiantes

Fecha: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

**HETEROEVALUACIÓN FINAL DE MATEMÁTICA**

➤ *Conteste las siguientes preguntas de acuerdo a su honesto y respetuoso criterio:*

1. ¿En qué porcentaje usted considera haber alcanzado las destrezas con criterio de desempeño estudiadas? Explique
2. ¿Qué tema o temas consideró usted los más fáciles y los más difíciles de aprender?
3. Mencione aspectos positivos, por mejorar y recomendaciones para el docente

**Figura 3:** Instrumento de heteroevaluación

## **La Tecnología en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje; relación fundamental en el desarrollo de innovación educativa contemporánea.**

**Autores:** Ing. Javier Alexi Jiménez Peralta<sup>1</sup>, Lic. Josue Bonilla<sup>2</sup>, Ing. Alejandro Ponce Mariscal<sup>3</sup>

**Institución :** Instituto Tecnológico de Formación

**Correos:** [jjimenez2@itb.edu.ec](mailto:jjimenez2@itb.edu.ec)

[joshua.bonilla@formacion.edu.ec](mailto:joshua.bonilla@formacion.edu.ec)

[aponce@bolivariano.edu.ec](mailto:aponce@bolivariano.edu.ec)

### **INTRODUCCIÓN**

La globalización en la que está inmersa el mundo, los avances tecnológicos propios de la época y la constante evolución que desarrolla el ser humano, brinda una oportunidad de mejora continua en todo área en la que éste se desarrolla. El presente artículo busca enfatizar la importancia de la aplicación de tecnología y su inclusión en el desarrollo profesional, cuáles son los factores más relevantes y que aspectos favorece a quién lo recibe sin importar su condición física, social, cultural o económica. Haciendo relación a esta premisa, es importante rediseñar de manera continua y evolutiva el proceso de la educación, enseñanza-aprendizaje y profesional, revisar que aspectos son los que influyen directa e indirectamente, cuáles son las aplicaciones y uso que podemos darle a la tecnología en este peldaño por el que debe transcurrir todo aquel que busque una preparación profesional competente.

Es importante concientizar a la docencia que no se puede estar alejado de esta evolución tecnológica, ni de la manera en que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) influyen y contribuyen en la formación integral que recibe todo sujeto, permitiendo la igualdad en la educación recibida, así como en la búsqueda de información que permite la preparación de clase por parte de los docentes, y las gestiones de dirección y administración que se formulan en su recorrido, haciendo que el sistema educativo sea enfocado en búsqueda de la eficacia, eficiencia y adaptándose

a la realidad de todo ser humano y su entorno. El interés de este cambio cultural no es manifestado únicamente a nivel nacional, se suman entes internacionales como La ONU que manifiesta: “La UNESCO aplica una estrategia amplia e integradora en lo tocante a la promoción de las TIC en la educación. El acceso, la integración y la calidad figuran entre los principales problemas que las TIC pueden abordar. El dispositivo intersectorial de la UNESCO para el aprendizaje potenciado por las TIC aborda estos temas mediante la labor conjunta de sus tres sectores: Comunicación e Información, Educación y Ciencias.”. (UNESCO, 2015).

Por lo tanto, el presente trabajo se desarrollo con la intencion de herramienta y guía, sobre todo para quienes estamos inmersos en el maravilloso campo de la docencia, porque ser docente no sólo implica trasmisión de conocimientos y experiencias, es el pilar fundamental de formación integral y completa que entregará los futuros profesionales, con valores y herramientas, preparándolos para este mundo globalizado, tan cambiante y en constante evolución.

## **DESARROLLO**

La metodología empleada para cumplir en el artículo fue la documental y científica, añadiendo vivencias y experiencias empíricas y propias en el cultivo propio de la educación percibida. A nivel mundial el uso de la tecnología es partícipe del diario vivir de la mayoría de los seres humanos, utilizada por empresas, escuelas y en hogares, esto ha generado conciencia de realizar emergentemente un cambio cultural en la educación.

Así como, en Instituciones públicas y privadas ha hecho más eficaz y eficiente los procesos internos y externos, la tecnología empleada en la educación nos mostrará resultados inmediatos, transferencia de información, confirmación de recepción de esta información, nos proporcionará medios audiovisuales, prácticos y dinámicos en el proceso de enseñanza, porque nos brinda herramientas, con la que antes los docentes

no contaban para facilitar la presentación del contenido de las distintas asignaturas de acuerdo a la profesión.

Es más que evidente la influencia que la tecnología tiene en cualquier contexto del diario vivir, más aún en la formación de futuros profesionales, reafirmando el proceso de enseñanza- aprendizaje, con el único objetivo final de desarrollar pensamiento crítico, las habilidades intelectuales y cognitivas del estudiantado, buscando garantizar de esta manera que los estudiantes actuales sean generadores de una mejor calidad de vida, implementando e innovando ideas que ayuden en este propósito.

Organizaciones nacionales e internacionales reconocen que es imperante adaptarnos y dar prioridad a esta herramienta en la didáctica de la enseñanza, muchas instituciones educativas, ya cuenta con la infraestructura de aulas con computadoras o tablets con las que antes no contaban, muchas de ellas fueron autofinanciadas, otras como las instituciones públicas financiadas por las entidades gubernamentales y entidades internacionales comprometidas con acabar con la no educación en todos los sectores mundiales.

Se están implementando instrumentos que nos permitan la utilización de las tecnologías de la información en la educación (ITIE), Según la UNESCO en una publicación del 2015, en su sede en Moscú, se especializa en el intercambio de información, la investigación y la capacitación con miras a integrar las TIC en la educación, en la región Asia y el Pacífico, de esta manera participando en la innovación de la educación en los países subdesarrollados y países en desarrollo, tal como en Ecuador, se está viviendo este cambio cultural a pasos agigantados. Un ejemplo visible de ello, La Universidades e Institutos Técnicos y Tecnológicos del Ecuador, en pleno conocimiento que nuestros jóvenes utilizan redes sociales para su comunicación e interacción, notifican a través de estos medios, cualquier eventualidad, información concisa, garantizando de este modo que los jóvenes reciban el dato enviado.

Otro ejemplo claro, del cambio cultural que se está implementando en nuestro país son los cambios de políticas internas con respecto a la educación, con el proyecto “Bachiller digital” presentado por el M.I. Municipio de Guayaquil, premiando de esta manera el esfuerzo presentado durante la formación básica, invitándolos al uso de la tecnología, entregando Tablets, que les servirá como un recurso en su etapa profesionalización.

En otras instituciones educativas, ya recurren al uso de aulas interactivas, donde el docente da su explicación mediante videos tutoriales en páginas WEB, y el estudiante debe desarrollarlos en sus horas no presenciales, para construir conocimiento mediante la aplicación de actividades prácticas como: análisis de casos y simulación de eventos reales, produciendo que el estudiante, de manera analítica, cree soluciones que le permitan desarrollar sus conocimientos teóricos con la intencionalidad de integrar conocimientos, habilidades y valores.

Queda demostrado que es imperante el uso de esta herramienta tecnológica en sus diferentes presentaciones, y su aplicación vinculada en la didáctica, en todos los niveles como básico, medio y profesional.

Nuestras Instituciones de educación Superior (IES), deben aplicar el uso de herramientas tecnológicas, y aplicarla en sus modelos didácticos, facilitando así el proceso de enseñanza y aprendizaje, llevándolos incluso de viaje a lugares inesperados, trasladar el salón de clase hacia el mundo que no conocemos, sin necesidad de recursos económicos extras..

“La Educación completa el aprendizaje con la transmisión del acervo moral desarrollado por la sociedad, lo que dota a la persona la capacidad para proceder de acuerdo con normas de conducta socialmente aceptables. La formación implica una asunción íntima, profunda y reflexionada, de los conocimientos y los valores ético-morales adquiridos a lo largo del proceso educativo” (Piñeiro, 2001).

A nivel universitario, no solo corresponde a la transferencias de conocimientos de las diferentes ramas de la ciencia, a ésta entrega se le debe insertar los medios que les permita la practicidad, que les den las herramientas intelectuales, cognitivas y creativas que complementen su preparación para la aplicación provechosa en el mundo laboral, social y económico.

El uso de la tecnología permite tener acceso a otras culturas, historias de personajes que cambiaron el mundo de uno u otro modo, motiva y genera cambios de actitud en quienes están en la etapa de aprendizaje, les ayuda a establecer mejor su visión como profesional, hacia donde se dirige, que es lo que quiere realizar, cuál será su aporte para la humanidad, permite inyectar en el estudiante ese deseo de superación, siempre buscando la excelencia.

Con esta implementación tecnológica, no es dar un paso a la exclusión de los docentes; por el contrario es dar paso a la compactación de dos recursos necesarios para generar profesionales potenciales, futuros generadores de empleos, con conciencia ambiental, humanista, protectora de su descendencia futura, de una generación de profesionales más vinculados con la realidad humana, porque no solo le permite visualizar o conocer su entorno, sino conocer las vivencias externas de otros humanos; invitándolos a ser parte de la solución, y que el capitalismo que emerge de este trabajo, sea siempre motivando la mejora social y ambiental.

La importancia que siempre ha tenido el docente, como parte de la formación integral de niños y jóvenes, no se está viendo excluida, simplemente mejorada. Debido a esta gran responsabilidad que sobre ellos recae, es que no se pueden quedar atrás del mundo tecnológico, deben actualizarse, investigar que herramientas les pueden servir, son quienes deben practicar aún más mejora continua.

Las entidades públicas y privadas, mucho más aquellas que tienen como función principal la enseñanza, deben incentivar y motivar la actualización de sus docentes, brindarle las herramientas y facilidades que les permitan desarrollarse como excelentes

profesionales, y así poder cumplir con esta noble misión, que constituye la formación de otros seres humanos.

La aplicación de tecnología exige capacitación continua y constante, la gran cantidad de información que se maneja diariamente en toda ramificación de la ciencia, destaca la importancia primaria en la que se ha convertido como recurso de la docencia, basta ver la evolución de las empresas para darnos cuenta y percibir, que no podemos continuar con enseñanza obsoleta, desde la época artesanal hasta nuestros tiempos, donde la globalización domina el entorno; mezcla de culturas ancestrales, pensamientos, la innovación tecnológica ha pisado firmemente, no es posible excluirla de la etapa formativa que debe tener todo futuro profesional competente

Martínez (1996,102), identifica por nuevas tecnologías “A todos aquellos medios de comunicación y tratamiento de la información que va surgiendo de la unión de los avances propiciados por el desarrollo de la tecnología electrónica y las herramientas conceptuales, tanto conocidas, como aquellas otras que vayan siendo desarrolladas como consecuencia, de la utilización de estas mismas nuevas tecnologías y del avance del conocimiento humano”.

Es importante considerar que aunque la evolución de las TIC, ha generado cambios e innovaciones en los procesos didácticos enseñanza y aprendizaje, esto es más observado a nivel universitario, que en nivel escolar, que aún refleja cierta resistencia en esta etapa del estudiante.

En 1992, Escuderos realiza una gran aportación a este tema, indicando 5 aspectos relativos con relación al uso de nueva tecnología en los procesos educativos:

- El uso pedagógico de las nuevas tecnologías por parte de los docentes representa un pilar fundamental para promover y desarrollar las potencialidades que tienen los nuevos medios en orden a propiciar aprendizaje de mejor calidad.

- Los profesores son sujetos activos que tienen su propia forma de entender su práctica, y sus concepciones y habilidades profesionales, conforman el tipo de uso que hacen distintos programas y medios educativos.
- Facilitar el uso de nuevos medios requiere crear condiciones adecuadas para la clarificación de las funciones, los propósitos y las contribuciones educativas de los mismos.
- El uso pedagógico de medios requiere cuidar con esmero las estrategias de formación del profesorado. Dichas estrategias han de incluir diversos tipos de formación propiamente tecnológica, que permita el dominio de nuevos medios, específicamente educativa, que posibilite su integración en el curriculum y un tipo de formación que capacite para llevar a cabo este tipo de información al contexto escolar.
- Para Hacer buen uso pedagógico de los medios es necesario comprometerse con el desarrollo en situaciones naturales de enseñanza, crear apoyos pedagógicos durante la puesta en práctica, tener disponibilidad de materiales, un trabajo reflexivo por parte del profesorado y el establecimiento de ciertas condiciones y procesos institucionales que reconozcan y potencien el uso pedagógico continuado.

Escuderos hace énfasis a aspectos muy importantes, el uso de tecnología mejora la calidad de enseñanza, estas didácticas pueden tener un formato básico de acuerdo a la tecnología implementada, pero va de mano con la habilidad y conocimiento del docente; es decir, el método que aplique un docente, no generará los mismos resultados con otro docente, porque cada quién da su aporte propio de técnicas pedagógicas. También menciona que es importante el compromiso por parte de la institución educativa de capacitar a sus docentes, no sólo enseñándoles el manejo del recurso tecnológico, sino también mostrándoles como puede ser aplicado de manera didáctica en el aula, y que todo este proceso debe ser mejorado y continuo.

Todo este proceso de mejora continua nos brinda la posibilidad de desarrollar sistemas integrados de enseñanza y aprendizaje, promueve la integración y comunicación fluida



entre estudiantes docentes, rompiendo la barrera que antes representaba dirigirse a un docente para la aclaración de una duda.

Tal como lo exponen, Alonso y Gallego (1995), que el uso de tecnología en la didáctica del proceso educativo, ha ayudado a desarrollar las siguientes funciones positivas en el futuro profesional:

- Favorece el aprendizaje de los estudiantes como objetivo primario.
- Es complementado con los recursos pedagógicos del aprendizaje.
- Siempre busca la mejora continua, de manera progresiva.
- Actitud positiva hacia nuevas implementaciones pedagógicas-tecnológicas.
- Integra la tecnología en la Malla curricular.
- La Aplicación de las herramientas tecnológicas de manera didáctica.
- Aprovechar los medios de comunicación, facilitando el intercambio de información, fluyendo emisor – receptor y viceversa.
- Conocimiento y vinculación de lenguajes semánticos y tecnológicos
- Genera pensamiento crítico en los estudiantes y docentes.
- Valora la tecnología por encima de la técnica.
- Desarrollar técnicas necesarias para el uso de la tecnología.
- Genera Investigación, desarrollo e Innovación constante.

El desarrollo de aulas interactivas no sólo es utilizado en estudios a distancias, generando compromisos desde los tres ángulos que intervienen en la formación profesional: la institución educativa, el docente y el estudiante.

En la actualidad los docentes deben considerar este reto como una invitación la suma de sus múltiples habilidades en el proceso de aprendizaje, el incorporar la tecnología en sus aplicativos de enseñanza y combinarlas adecuadamente, aportará positivamente en la creación de profesionales competentes y eficientes.

Para generar este cambio cultural, todas las entidades gubernamentales, educativas y docentes deben comprometerse a aplicar sus esfuerzos centrados en el estudiante,

todas las aplicaciones de las TIC, las propuestas de los pensum académicos, metodologías, técnicas, infraestructuras administrativas y tecnológicas, los sistemas educativos deben tener cambios fundamentales que superen las exigencias sociales, estar coordinadas y direccionadas en un proceso de enseñanza-aprendizaje evolutivo, que incluye la fomentación de valores de cooperativismo, impulsando la investigación, innovación y desarrollo, con la concientización hacia la sociedad y el cuidado ambiental.

En un estudio realizado por un grupo de estudiantes universitarios, acerca del uso de implementación de las nuevas tecnologías en la educación, donde se considera como objetivo principal el punto de vista de los estudiantes, sin dejar de lado la opinión de los profesores, demostró que los docentes están conscientes de que sus alumnos poseen más conocimiento sobre el uso de la tecnología, que aún en su gran mayoría seguía con procesos educativos tradicionales, pero que mucho de ello también se debe a la falta de infraestructura tecnológica en los establecimientos educativos.

Por otro lado los estudiantes, muestran interés particular en que la mayoría de sus asignaturas sean desarrolladas a través de las TIC, por su rapidez en la entrega de información oportuna para su educación. Los porcentajes difieren un poco entre la educación básica y secundaria, pero la gran mayoría coincide que es más atractivo el uso de la tecnología en el sistema educativo.

También es interesante observar, como los estudiantes reconocen que asignaturas deberían aplicar TIC, tales como Ciencias, inglés, Literatura, Informática, siendo ávidos de conocimientos, despertando su cualidad investigativa, generando un despertar a la innovación de manera más eficiente.

En las Universidades, la formación del docente de acuerdo a su especialidad, debe incluir recursos tecnológicos en su didáctica de enseñanza, porque son considerados el nivel que prepara a los futuros profesionales listos para aportar e implementar mejoras en la sociedad, son quienes están impulsando seres profesionales con visión de progreso.

Considerando todos estos factores y participantes claves dentro de este proceso educativo, compactando la didáctica, la educación, la tecnología y su innovación

continua, es que podemos continuar con la maravillosa doctrina del maestro, quién es pilar fundamental de ejemplo y enseñanza en toda sociedad y cultura.

## **CONCLUSIÓN**

En definitiva, se ha revisado la importancia del uso de la tecnología de los procesos educativos, como en este mundo en constante cambio, la humanidad se ha vista en la necesidad de adaptarse rápidamente, mucho más debe ser en todos los procesos que involucren enseñanza- aprendizaje.

Se ha capturado puntos de vista de docentes, estudiantes y las limitaciones que han encontrado al querer implementar la tecnología en la educación. Concientizar sobre todo a las entidades públicas y privadas que deben mejorar su infraestructura tecnológica, apoyar la capacitación y actualización de los docentes, no solo en tecnología, si no en la aplicación de estas herramientas en el proceso enseñanza, es la dirección que debemos tomar para la generación de buenos profesionales, con conocimientos tecnológicos, implementación de innovación, actitud crítica e investigativa, dándole las herramientas que le permitan mejorar y adaptarse en el mundo laboral, social y económico tan cambiante como el que se vive en la actualidad.

Que esta vinculación entre tecnología y la didáctica en el proceso enseñanza-aprendizaje, permitirá al futuro profesional desempeñarse, con las herramientas necesarias para su desarrollo y a la vanguardia de la globalización existente y futura.

## **BIBLIOGRAFIA**

- Aguilar L., Aguarón J., Alamillo M., & Sánchez J. Escuela 20. Al otro lado de las TIC. Dirección URL: <http://www.escuela20.com/educacion-y-tic-tic-educacion/actualidad/al-otro-lado-de-las-tic-2222-42-3713-0-1-in.html>
- Club de ensayos (2012). Factores que intervienen en el trabajo Docente. Dirección URL: <http://www.clubensayos.com/Temas-Variados/Factores-Que-Intervienen-En-El-Trabajo-Docente/127229.html>
- Martínez, E. (2015). La Tecnología en las aulas. Dirección URL: [www.uhu.es](http://www.uhu.es).

- Montes Fátima (2014). Revista Académica Conexión Aliat universidades. Didáctica, educación y tecnología en el nivel superior. Dirección URL: <http://www.aliatuniversidades.com.mx/conexxion/index.php/en/educacion-superior/1237-didactica-educacion-y-tecnologia-en-el-nivel-superior-ano-4-numero-11>
- Piñeiro, C. (2001). La enseñanza en perspectiva histórica: didáctica y tecnología educativa. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de A. Coruña.
- UNESCO (2015). Organización de las Naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura. Dirección URL: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/>
- Salinas, J., Pérez, A. y De Benito, B. (2008). Metodologías centradas en el alumno para el aprendizaje en RED. España: Síntesis.

## **EL USO DE LAS TICS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.**

**Autores:** *Econ. Flor Yelena Vega Jaramillo<sup>1</sup>, Econ. German Gracián Moran Molina<sup>2</sup>, Econ. Holger Fabrizio Bejerano Copo<sup>3</sup> .*

**Institución:** *Universidad Técnica de Machala*

### **INTRODUCCIÓN:**

Hoy más que nunca que el proceso de enseñanza aprendizaje se ha visto transformado por el uso de las tics que han permitido cambiar de una tiza y pizarrón, a una clase más didáctica con el uso de la tecnología (laptos, infocus, smartphones, tablets, wifi, networks, internet) y demás instrumentos que han permitido el enriquecer de la educación actual. Así, se hace necesario distinguir las implicaciones que trae la implementación de las TIC en la creación de ambientes apropiados para la enseñanza, el aprendizaje y la retroalimentación.

La influencia de las TIC en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. De este modo, dirigimos la mirada a la pedagogía, aquel arte de enseñar, que puede poner en escena a las TIC como armas didácticas para lograr un adecuado aprendizaje de la realidad en la práctica, en cualquier tipo de ciencia: formales o fácticas.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) pueden constituir un recurso importante para lograr el acceso a todos los ciudadanos a la educación y también para elevar la calidad de los programas de formación en cualquier institución educativa del país. Por otro lado, favorecen la comunicación en el entorno de la universidad y ayudan a los procesos de gestión y administración.

Aún no se explotan al 100% estas bondades, se necesita de un impulso innovador y un cambio de mentalidad por parte de los docentes, además de capacitaciones en el uso de herramientas 2.0 para que el docente universitario pueda explotarlas en su labor educativa. En el presente artículo se hace una descripción de la importancia del uso de las TICs en la universidad y el rol que ésta desempeña en la sociedad.

Las claves y los retos para la participación en la web 2.0 se encuentran a distintos niveles y están conectados al nivel personal y profesional del docente, a aspectos propios de las plataformas existentes y a otros como las condiciones o factores relacionados con la política educativa de la universidad.

### **DESARROLLO:**

Los usos que los estudiantes hagan efectivamente de las TIC dependerán, en buena medida, de la calidad y la cantidad de equipo y de los recursos tecnológicos puestos a su disposición. En el diseño tecnológico del proceso formativo, lo que cuenta son las posibilidades y limitaciones que ofrecen esos recursos para representar, procesar, transmitir y compartir información. Las aplicaciones de software informático y telemático varían enormemente en cuanto a esas posibilidades y limitaciones, estableciendo así restricciones distintas en cuanto a las actividades y tareas que, mediante el uso de dichas aplicaciones, van a poder desarrollar profesores y estudiantes: cómo organizar su actividad conjunta entorno a los contenidos y tareas de aprendizaje: la forma de plantearlas y abordarlas, sus exigencias, su duración, las modalidades de participación, las responsabilidades de los participantes, las fuentes y formas de ayuda y andamiaje que van a poder recibir los estudiantes durante su desarrollo, el seguimiento que va a poder hacer el profesor del progreso y de las dificultades de los estudiantes, el seguimiento que van a poder hacer los estudiantes de su propio proceso de aprendizaje, las características de los resultados o productos esperados, los criterios y procedimientos de evaluación, etc.

Duderstand (1997) destaca 4 puntos importantes al hablar de la sociedad del conocimiento, o como él y otros más le llaman, la sociedad de la información, los puntos que convergen son: El conocimiento (quien tiene el conocimiento, tiene el poder), la generalización de la sociedad, la facilidad con la cual se intercambia información, y la informalidad de los nuevos sistemas de comunicación.

Seguido de esto, Toffler (1985) nos dice que las universidades van sintiendo la necesidad, el atraso se hace palpable y tienen que ceder ante la presión externa, viéndose obligadas a adoptar los mencionados criterios (el cambio

irreversible), personas insatisfechas (estudiantes dinámicos que buscan la eficiencia en su aprendizaje) y una alternativa coherente presentada en un plan, modelo o visión (el uso de las TIC). Así pues, para materializar el cambio, debe prestarse atención a los mensajes del entorno.

Según Fullan y Stiegelbauer (1991), la incorporación de herramientas TIC y la innovación en los planteamientos curriculares son sólo la punta del iceberg, ya que las dificultades están relacionadas con el desarrollo de habilidades, comportamientos y prácticas asociadas al cambio por parte de los docentes, siendo el factor económico otro componente del bloque de hielo, aunque no menos importante. Sin embargo, a veces no se logra distinguir cuál es el problema en realidad, si es la falta de inversión en TIC o el bajo número de docentes capacitados, pedagogos que sepan llegar a nosotros los estudiantes mediante el uso de las herramientas ofimáticas que estén a nuestro alcance. Se hace evidente que “el uso de las TIC contribuye al desarrollo de la creatividad y la inventiva, habilidades que son particularmente valoradas en el mercado laboral” (Morin, Seurat; 1998); por lo que resulta imprescindible un cambio total en la forma de pensar y de hacer, desde los profesores, que deberán desempeñar un papel más orientador en la enseñanza, hasta el estudiante que ha de convertirse en verdadero sujeto activo de su propio aprendizaje (Vidal, Cañizares, Sarasa, Santana; 2002).

Pese a la revolución informática continua en la que vivimos, todavía subsiste ese paradigma de que el papel aguanta todo, sería interesante mencionar el aporte de Rodríguez Neira (1996). Él nos habla de las funciones de las TIC en la educación: desarrollo de capacidades cognitivas y sensoriales, rompimiento de barreras espaciales, ampliación de la experiencia personal, desarrollo de nuevos sistemas codificadores y decodificadores, establecimiento de nuevas relaciones sociales, y fuerte presencia de la vertiente iconográfica. Nótese lo mucho que podría lograrse en el campo laboral y profesional, al valernos de las TIC: mayor eficiencia y cumplimiento de objetivos tanto institucionales como personales. El desarrollo de las anteriores funciones va de la mano de las prácticas pedagógicas que, según Arancibia y Álvarez (1994), desde una perspectiva conceptual, se deben entender como el conjunto de actitudes y características de los profesores: evaluación objetiva, compromiso profesional,

flexibilidad temporal, sentido de pertenencia y una marcada habilidad para hablar (Arancibia & Álvarez, 1994).

El desarrollo de estas actitudes docentes, la imprimación de ciertas aptitudes y disposiciones y el uso de las TIC, le tallan al maestro habilidades necesarias para realizar actividades en el ámbito pedagógico desde las esquinas del round tecnológico. Esto no implicará un knock-out para los alumnos, puesto que estos ya vienen con el chip de la tecnología incorporado, dado que los nuevos discípulos han nacido y crecido en el 'mes de los temblores' (Rueda, Quintana, 2004). En términos educativos me refiero a la tendencia dominante de un sujeto racional, objetivo, el ciudadano formado en la escuela a través de la escritura y la lectura de los textos de las ciencias, capaz de tomar distancia sobre éstos, de argumentar, propio de la pedagogía moderna, se le está superponiendo otra, de manera compleja y no sin disturbios, que diremos ya no está tan 'jalónada' por la institución, sino por un 'afuera' que ofrece gran variedad y multiplicidad de opciones de producción de sí y donde los entornos virtuales están jugando un papel preponderante (Rueda, 2008) . Podemos decir que nos enfrentamos, si bien no de una manera homogénea, pero sí con una tendencia creciente y dominante, a nuevas generaciones que han aprendido más palabras de una máquina (televisión, computador, video) que de sus padres. Como señala Berardi Bifo (2007), una parte decisiva de su configuración emotiva y cognitiva deriva más de una exposición a la semiosis de la máquina y a su lenguaje visual y digital que a interacciones con el núcleo familiar. Así, pareciera que los mundos generacionales comienzan a constituirse como conjuntos cerrados, inaccesibles, generando brechas de comunicación y reconocimiento del otro por una suerte de intraducibilidad de los sistemas de referencia interpretativos. De hecho, esta generación, los llamados nativos digitales (Prenski: 2001), establecen una relación imaginaria con sus coetáneos de todo el planeta, con las modas culturales, consumistas, musicales, etc., entrando así en circuitos globales incluso antes de haber formado una sensibilidad localizada.

En definitiva, la presencia de las TIC en la sociedad y en la universidad fija la necesidad de modificar las prácticas pedagógicas del ayer de las TIC, puesto que los nuevos modelos de transmisión de la información son incomparables



en cuanto a su versatilidad, potencia, economía y rapidez. La educación dejaría de ser un mero sistema de información a convertirse en un ambiente de comunicación retroalimentativo (feedback) en medio de la orientación y guía de los aprendices de la mano de los docentes.

El uso didáctico de los medios tecnológicos es una de las áreas que requiere mayor atención por parte del profesorado. En este sentido, debemos recordar que los recursos didácticos son parte inherente de cada situación pedagógica y no entes aislados, y como uno de los elementos de la misma, su incorporación no puede ser producto de la improvisación, se requiere de una adecuada reflexión acerca del su que se hará de ellos a fin de que cumplan el propósito de servir al logro de aprendizajes significativos.

El planteamiento es cómo usar las TIC para hacer las cosas que todavía no podemos hacer, y no solo como poder utilizarlas para mejorar aquellas que ya hacemos (Aponte, 2000). Es decir, debe servir para mejorar y enriquecer el proceso educativo. Por esto, me permito presentarles algunas sugerencias didácticas de Flores y Eytel para el uso de las TIC en el aula de clase.

Es importante señalar, como afirma Zorob (2012), que el uso de las TIC en las universidades propicia la globalización educativa en redes de saberes, provoca cambios radicales en el entorno virtual del aprendizaje, elimina barreras físicas, temporales y espaciales, crea elementos críticos con mayor flexibilidad en la reconceptualización didáctico-curricular del sistema educativo mundial y su vínculo Universidad-Empresa-Sociedad. En los momentos actuales, las universidades tienen el reto de innovar o perecer.

Sin dudas el uso de las nuevas tecnologías debe ser un proceso innovador, en el cual la universidad debe ocupar un lugar cimero. La sociedad exige personas emprendedoras, profesionales capaces de crear proyectos que permitan el tránsito de la educación tradicional a la educación a distancia multidisciplinaria con el uso de las TICs. Zorob (2012).

Con la creación de grupos virtuales, las redes sociales universitarias hacen que el trabajo en equipo adquiera una nueva dimensión al incorporar los nuevos canales a la formación de docentes. El concepto de equipo se amplía de forma

significativa, tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo. El equipo se configura y trabaja en el ciberespacio, lo que significa que, prácticamente, no existen barreras físicas para su configuración ni para el desarrollo de su trabajo. La cooperación, en su significado más amplio, se puede hacer realidad.

Otra de las ventajas de una comunidad universitaria es la posibilidad de una mejor comunicación con los alumnos ex alumnos, sobre todo teniendo en cuenta las nuevas exigencias del sistema de educación superior en Ecuador.

Como señala Lara (2009), el reto de las universidades es organizativo y cultural, debe hacerse un cambio de diseño para promover el intercambio, del enfoque tecnológico, que se dirigía a usar y formar en tecnología en los años 90's y principios de los 2000, al enfoque comunicativo, social y participativo que va dirigido a usar, pensar y construir las tecnologías a través de las prácticas sociales, negociadas y consensuadas; educar sobre la cultura digital (libre, social, participativa, cívica, solidaria).

El uso de herramientas 2.0 en el entorno universitario, básicamente en la comunidad docente, tiene numerosas ventajas entre las que podemos destacar:

- fácil acceso a gran cantidad de información,
- integración de múltiples herramientas en una sola plataforma,
- mayor rapidez en la búsqueda de información,
- gran interactividad y retroalimentación entre sus miembros,
- eliminación de barreras de espacio y tiempo,
- variedad de canales de comunicación,
- se crean espacios que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje,
- se potencia el trabajo colaborativo y por consiguiente hay mejor aprovechamiento de la inteligencia colectiva,
- se propician nuevos espacios para la docencia y la investigación,
- se potencia la autonomía,
- mejoran los procesos de comunicación, administrativos y de gestión.

La integración de estas múltiples herramientas en una comunidad universitaria contribuye a potenciar el proceso docente. Los llamados Entornos Personales de Aprendizaje (de sus siglas en inglés PLE, Personal Learning Environment) se abren como los nuevos entornos de aprendizaje que suman varias herramientas en función del aprendizaje.

Según Prendes (2011) los acelerados progresos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación continuarán modificando la forma de elaboración, adquisición y transmisión de los conocimientos. Además es importante señalar que las TICs ofrecen posibilidades de renovar el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos, y de ampliar el acceso a la educación superior. Otro aspecto que no debemos olvidar es que las nuevas tecnologías no eliminan el importante rol que desempeña el docente, sino que modifica su papel en relación con el proceso de aprendizaje, y que el diálogo permanente que transforma la información en conocimiento y comprensión pasa a ser fundamental. Las instituciones de educación superior han de dar el ejemplo en cuanto a aprovechamiento de las ventajas y el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, cuidando la calidad y manteniendo altos niveles en las prácticas y los resultados de la educación, con un ánimo de apertura, equidad y cooperación internacional.

La innovación necesita que se creen nuevas necesidades en la sociedad, ya que ésta tiene que convencerse de que las ventajas que puede obtener de la innovación son mayores que los costos cognitivos generados en el periodo de transición entre la antigua y la nueva situación. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2005, p. 62)

## **CONCLUSIONES**

Para concluir, ya teniendo claro la importancia de las TIC en la pedagogía y el proceso enseñanza-aprendizaje, sólo queda por apuntar un único obstáculo (diferente al poder adquisitivo para las TIC) que impediría la completa apropiación e implementación de las tecnologías en un aula de clases: La naturaleza del ser humano respecto a la brecha que hay o un rechazo de

algunas generaciones de profesores hacia las TIC, no tanto porque no reconozcan la bondad de su utilización sino por el temor a afrentarse a algo que para ellos es desconocido; el temor al cambio.

El uso de la web favorece la colaboración y la socialización en la construcción del conocimiento mediante la promoción de actividades de enseñanza-aprendizaje, de trabajo colaborativo, de expresión del conocimiento individual y de responsabilidad individual y grupal.

La universidad debe ser el principal motor impulsor de la innovación, y las nuevas tecnologías forman parte inseparable de esta.

Una comunidad 2.0 en las universidades permite contribuir a la mejora del proceso docente mediante la compartición de información relevante entre los docentes y estudiantes.

Se considera importante incrementar los cursos de capacitación en el área de nuevas tecnologías para fortalecer su uso en los docentes.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

- Cabrera, Alexis; Ramírez, Manuel. (2013). El uso de las TICS en la universidad: las redes sociales universitarias. Eumed. Ecotec.
- Contreras, Rocío; Contreras, Liliana. (2014). Transversalidad de las TIC y prácticas pedagógicas en la educación actual. Eumed. Pamplona.
- Lara, Tíscar (2009). El papel de la Universidad en la construcción de su identidad digital. Revista Universidad y Sociedad del Conocimiento. Vol. 6 N° 1, 2009.
- Prendes Espinoza, Ma. Paz (2011). Las TIC como herramientas de innovación docente. Eumed. Málaga.
- UNESCO. (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>. Consultado en 21/11/2013 a 14:10.
- Zorob, Raquel (2012). Estrategia Curricular para la formación de la competencia de emprendimiento en negocio de redes

universitarias. Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación, N° 41 Julio  
2012 – pp.149-16.

## **EL PORTAFOLIO COMO INSTRUMENTO DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO Y COLABORATIVO.**

**Autores:** *Lic. Fernando Chuchuca Basantes<sup>1</sup>, Ing. Olga Bravo Santos<sup>2</sup>, Lic. Mayra Benavides Rodríguez<sup>3</sup>.*

**Correo Electrónicos:** *fchuchucab@hotmail.com<sup>1</sup>, Marisol36bravo@gmail.com<sup>2</sup>, Mayra\_benavid2@hotmail.com<sup>3</sup>.*

**Institución:** Universidad de Guayaquil.

### **INTRODUCCIÓN**

EL Sistema de Educación Superior, constituido por Universidades, Escuelas Politécnicas e Institutos Técnicos y Tecnológicos, ha sufrido cambios sustanciales en su estructura organizacional, impulsados por el Consejo de Educación Superior, CES, como organismo rector del sistema universitario, cambios que se sustentan en varias normas legales, establecidas en la Constitución del 2008, en la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES 2010, en el Reglamento a la LOES, en el Reglamento de Régimen Académico 2013, y en las nuevas políticas universitarias nacionales.

La Reforma Académica, va tomando forma a nivel nacional, con los cambios operativos que se están realizando, en cada contexto institucional, mediante un diagnóstico primario, que nos permite analizar la realidad de la oferta educativa, para determinar la pertinencia de cada carrera de grado y actualizar el macro, meso y micro de su estructura académica, y dentro de esta, redefinir perfiles, mallas, competencias, modelo, metodología, contenidos de aprendizaje, roles de los actores, y al mismo tiempo, otros elementos que están relacionadas con la matriz cognitiva, que deberán estar sintonizada con las demandas de la matriz productiva del Plan de Buen Vivir, y contextualizada en la zona de influencia territorial, en nuestro caso en las zonas 8 y 5.

Dentro de este proceso de cambios, se considera de vital importancia la actualización del Modelo Educativo, el mismo que definido, consensuado, aprobado y difundido en la comunidad educativa, determina la Filosofía de enseñanza y de aprendizaje de cada institución, y va a orientar, el trabajo didáctico de la docencia universitarios; este modelo en su dinámica de construcción debe considerar dos elementos sugeridos como características fundamentales, que son la inclusión y la integración.

Además se debe considerar, la transformación de la organización de los conocimientos, los aprendizajes y la gestión académica de los actores universitarios.

Este nuevo Modelo Educativo, deberá transformar la organización de los aprendizajes centrados en el desarrollo de capacidades y potencialidades y la experiencia de los estudiantes, no solo en el aula sino en los otros contextos de su vida, como ciudadano del planeta, en forma gradual y continua, aplicando los llamados, pilares de educación, mencionados en el informe a la UNESCO, titulado “La Educación encierra un tesoro” elaborado por una Comisión liderada por el francés Jacques Delors, que son los aprendizajes básicos, como el aprender a conocer, hacer, ser y convivir. (Pérez Gómez)

El Modelo como innovación educativa, deberá facilitar una serie de estrategias flexibles que direccionen un aprendizaje basado en vivencias, en los diferentes contextos por los que transita el estudiante, que permitan una formación social idónea, el desarrollo de habilidades del pensamiento, el uso de plataformas de integración de conocimientos, así como actividades autónomas de aprendizaje mediante trabajos colaborativos, previstos por el educador.

Basado en esta concepción epistemológica del conocimiento, y amparados en las características mencionadas, de un nuevo modelo, que aún no se define en nuestra institución, nos vienen solicitando a los educadores, que evidenciamos gradualmente nuestras actividades docentes y el desarrollo progresivo de los aprendizajes de nuestros estudiantes, en un archivo digital, llamado portafolio, y que servirá como repositorio de evidencias del proceso formativo, previsto en el sílabo o plan curricular disciplinar.

Este trabajo investigativo está direccionada a establecer un vínculo, entre el portafolio y el aprendizaje autónomo y el aprendizaje colaborativo, porque todos ellos son elementos activos del proceso continuo de aprendizaje significativo en el sistema de educación superior, con la finalidad que los docentes de este nivel, determinen en sus sílabos, las actividades que sus estudiantes deberán cumplir, para desarrollar las competencias genéricas, básicas y específicas, con el desarrollo de cada disciplina de la malla curricular, como partes de un sistema integrado, porque todos los elementos mencionados, contribuyen con el perfil de egreso.

## **DESARROLLO**

### **1. EI PORTAFOLIO.**

#### **1.1. DEFINICIÓN.**

Los Portafolios, son herramientas digitales de almacenamiento de información, que están relacionadas con los contenidos de aprendizaje, con las tareas autónomas individuales y colectivas de los estudiantes, que fueron previstas en la etapa de la planificación curricular disciplinar, en esta etapa debemos definir qué trabajos va a realizar cada estudiante, su forma de cumplimiento, los plazos, si son trabajos sinérgicos o individuales, cuyo cumplimiento y entrega oportuna de las evidencias nos dejen una constancia del progreso, que cada uno de ellos va logrando en términos de aprendizaje.

En Wikipedia: e Portfolio o Web folio se define como una “colección de evidencias electrónicas creadas y gestionadas por un usuario a través de la web”

Con este concepto, se rubrica la íntima relación entre educación y tecnología, porque ambas se unen para ser un componente, dinámico en el proceso de formación universitaria, y en términos de control de calidad, de los aprendizajes, qué actividades debemos realizar los educadores, que deberán estar relacionados con los trabajos autónomos, evaluar su propio aprendizaje, fomentar habilidades colaborativas, es clave para monitorear el desarrollo progresivo de los aprendizajes, porque es parte del proceso de evaluación formativa, según Cebrián de la Serna.

Actualmente, el portafolio, se utiliza para compilar trabajos de cada estudiante, (Lyons 1999) nosotros consideramos que esta herramienta permite la posibilidad de incluir una variedad de actividades, ejercicios prácticos, investigaciones de contenidos disciplinares considerados en el sílabo, resumen de textos de lecturas complementarias, que están relacionado con los contenidos, informes de avances de proyectos de investigación, desarrollo de cuestionarios, glosarios especializados, fotografías y videos de las actividades curriculares y extracurriculares, narrativas analíticas que permiten la asimilación del aprendizaje significativo

Otro autor como (García, 2000): agrega que el portafolio exige una reflexión crítica de sus aprendizajes, porque cada persona que desarrolla una tarea, tiene que pensar cómo logró resolverla, en consecuencia analiza su proceso de aprendizaje, y que esta reflexión va unida a una autoevaluación, a un auto análisis, con esta información es posible identificar los problemas y los progresos, detalles que nos damos cuenta al revisar el portafolio.



Nosotros consideramos que los beneficios de una reflexión y autoevaluación son beneficios limitados, porque los estudiantes universitarios, construyen sus portafolio de aprendizajes, basados en objetivos de cumplimiento de tareas, con fines exclusivos de promoción; por los puntos que se suman a la calificación final, no están tan enfocados en como aprenden, sino en cuanto les falta para ganar el año en alguna asignatura. Se requiere de una actividad complementaria de orientación específica en estos detalles, para los estudiantes valoren sus progresos y dificultades, y obtengan otra clase de beneficios de estas actividades y herramientas.

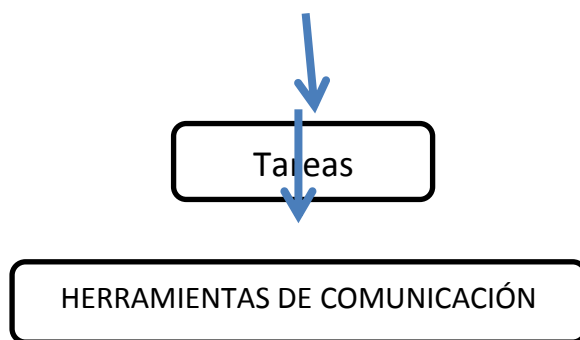
Los Portafolios tienen relación cercana con la metodología, porque ha logrado una fusión de varias modalidades, como son los aportes de la educación en línea, la educación semipresencial y la educación a distancia, generando un nuevo modelo de educación presencial, mucho más dinámico, va más allá de la metodología clásica. Por ello afirmamos, que debemos dar más énfasis al proceso, porque el portafolio tiene un nexo directo con la metodología activa, porque la gestión que realice el estudiante para cumplir una tarea, le permitirá aprender haciendo y evidenciarlo con algún documento o archivo digital, que entregue de manera presencial o digital, al enviarlo por correo a su profesor, para el registro en su portafolio; se debe valorar con mayor incidencia el proceso, la eficiencia, al hacerlo estamos también valoramos indirectamente los logros, los objetivos, consecuentemente la eficacia del proceso de aprendizaje.

Esta nueva realidad demanda nuevas competencias y estrategias del docente y recursos tecnológicos, (Cebrián de la Serna) en gran medida, requiere que los gestores de las carreras universitarias, las autoridades académicas y autoridades institucionales, conozcan la real demanda e inversión que tienen que realizar en recursos tecnológicos y capacitación del docente, en las instituciones de educación superior, para hacer realidad este proceso dinámico de aseguramiento de la calidad en la educación superior.

Esta nueva demanda, del uso del portafolio digital de aprendizaje, exige algo más de los educadores, que no somos nativos digitales, nos obliga a participar de un cambio de paradigma, y adaptarnos a los cambios generacionales y tecnológicos, para tratar de ir a la par con nuestros estudiantes, para navegar como ellos, en el fascinante y vertiginoso mundo del ciberespacio, allí los educadores de la década de los 70 y 80, tenemos un reto por superar.

El proceso de construcción del portafolio, nace en el sílabo, herramienta de micro planificación que los docentes elaboramos antes del inicio de las actividades académicas del semestre, en él se incluyen las competencias que se van a desarrollar, y el tipo de tareas que vamos a prever, sin olvidar que estas están vinculadas o relacionadas con la competencias., para ilustrar mejor las ideas, anexo el siguiente gráfico.

PLANIFICACIÓN  
Sílabo



Para tratar de comprender los tipos de portafolios, hemos seleccionado, una clasificación muy sencilla de Cebrián de la Serna, quien realiza la siguiente clasificación.

## 1.2. TIPOS DE PORTAFOLIOS.

- Según su propósito: Para toda la vida, académicos, profesionales...
- Según los participantes: individuales y grupales
- Según su acceso: públicos y privados.

## 1.3.- ELEMENTOS DEL PORTAFOLIO:

Estos elementos del portafolio, están vinculados con las competencias del sílabo, y con las tareas que el profesor determine para el desarrollo de las mismas, para relacionar estas ideas, anexamos este cuadro de triple entrada:

| <b>ELEMENTOS DEL PORTAFOLIO</b>   |   |   |
|---|---|---|
| <b>ACTIVIDADES PRÁCTICAS<br/>30%</b>  | <b>INDICADORES</b>  | <b>INSTRUMENTOS</b>   |
| Participar en Foros, Paneles, Debates. 10%  | Evidencia de participación en actividades.  | Registro del profesor, con fotos y videos<br>Entrega de resúmenes.      |
| Realizar Exposición Individual. 10%   | Realiza aportaciones importantes al debate del tema.                              | Entrega de archivo del marco teórico, impreso y digital.                |
| Participación en talleres grupales e individuales. 5%   | Participa activamente en talleres.  | Registro del profesor.<br>Fotos del producto del taller.                |
| Participación clases. 5%  | Interviene de manera proactiva en clase.  | Listado de control y notas del profesor.                                |
| <b>ACTIVIDADES TEÓRICAS<br/>30%</b>   | <b>INDICADORES</b>  | <b>INSTRUMENTOS</b>   |
| Realizar Investigaciones para el desarrollo de los contenidos de las unidades del sílabo. (10%) | Entrega archivos con aportes conceptuales adecuados y con profundidad pertinente. | Entrega oportuna de trabajos al final de cada unidad o bloque temático. |

|  |  |  |
|--|--|--|
| Elaborar resúmenes de textos de lecturas complementarias. (5%)       | Entrega de trabajos en los plazos previstos.                       | Utilizar un Esquema-Ficha de Lectura para resúmenes de textos. |
| Construir un Glosario específico de la asignatura. (5%)              | Dominio de la terminología específica de la materia.               | Evaluar por pares con listado de cotejo.                       |
| Desarrollar Cuestionarios para exámenes. (5%).                       | Entrega de cuestionarios en los plazos previstos.                  | Registro del profesor. Entrega de cuestionarios.               |
| Informes de avances de proyectos de investigación.( 5%)              | Entrega de trabajos en los plazos previstos.                       | Registro del profesor.   |
| <b>EXAMEN PARCIAL Y FINAL 40%</b>                                    | <b>INDICADORES</b>   | <b>INSTRUMENTOS</b>  |
| Receptar el examen en el horario previsto por autoridades académicas | Recepta exámenes en horarios previstos por directivos de carreras. | Entrega de exámenes a estudiantes, con firmas de recepción     |
|  |  | .  |

## 2.- EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO:

### 2.1.- DEFINICIÓN.-

Podemos definir, al aprendizaje autónomo, como la facultad que tienen las personas, para decidir con independencia, su participación en los procesos educativos, en los que tienen que manifestar la iniciativa, responsabilidad y la capacidad para vencer las dificultades y lograr sus objetivos.

Para ello, el aprendiz debe buscar la información necesaria, analizarla, generar ideas para solucionar problemas, sacar conclusiones y establecer el nivel de logro de sus objetivos, Esta capacidad de aprender por sí mismo, se ha convertido en un requisito básico, en el contexto universitario actual.

Bedoya, Giraldo, Montoya y Ramírez, definen al aprendizaje autónomo como "la capacidad que tiene el sujeto para auto-dirigirse, auto-regularse siendo capaz de tomar una postura crítica frente a lo que concierne a su ser, desde el punto de vista educativo y formativo".

Estas dos capacidades, ratifican la condición de libertad de actos y de toma de decisiones de los actores del aprendizaje, y le da a los universitarios un mayor nivel de responsabilidad en su formación, lo que obliga a una orientación más precisa de parte de los educadores, quienes deben informar sobre las condiciones en las que van a desarrollarse las actividades académicas, sus estudiantes, para que ellos regulen sus esfuerzos y motivaciones, y logren desenvolverse con determinado éxito.

Sobre este particular, De la Barrera y Donolo (2009) mencionan que, particularmente a los alumnos de la universidad se les debería de inculcar, la adopción de determinados comportamientos que guíen hacia la autorregulación: aquello que los alumnos debe

saber, para aprender significativamente los contenidos utilizando procedimientos efectivos. El poder cuestionar, volver a pensar, pensarlo de otra manera, realizar aportes, reconstruir conceptos, son acciones que conllevan a un aprendizaje viable.

Estas precisiones, están relacionadas con las actividades de inducción sobre técnicas y estrategias de aprendizaje, y las responsabilidades autónomas que deben conocer los universitarios, para un proceso de aprendizaje más eficientes, directrices que los docentes de cada disciplina, deben dar a conocer desde el primer día, conceptos que servirán para aclarar sus inquietudes y dudas, así como evitar sorpresas posteriores, nuestro principal compromiso, es el éxito de nuestros estudiantes, sin facilismo y con reglas claras desde el inicio.

## **2.2.- CARACTERÍSTICAS DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO**

Varios autores han establecido, algunas características del aprendizaje autónomo, nosotros hemos seleccionado la de Moreno, Rafael; Martínez, Rafael J.; (2007) porque nos parece la más cercana a la realidad educativa,

### **CARACTERÍSTICAS**

1. Disposición
2. Responsabilidad personal
3. Claridad en sus objetivos
4. Conocer sus propios estilos de aprendizaje
5. Autonomía
6. Emplear diversos medios como las TICS, libros, entrevistas etc.

A estas concepciones, le podemos agregar:

7. Autodisciplina, que se la puede incluir dentro de las responsabilidades
8. Auto Motivación, dentro de la disposición, y la
9. Habilidad para solucionar sus problemas de aprendizaje.

La experiencia de muchos pedagogos ha demostrado, que cuando el estudiante tiene una mayor participación en las decisiones que inciden en su aprendizaje, aumenta la motivación y facilita la efectividad del proceso educativo, por ello es importante que desde el inicio, pongamos las reglas en el escritorio, para todos las conozcan, y juntos asumamos un convenio de compromisos y responsabilidades, en los mejores términos, para generar un ambiente de aprendizaje saludable, para las partes.

Incluso cuando los estudiantes asumen un rol activo, en los procesos de formación, aportan con mayor responsabilidad, sus conocimientos y experiencias, y les dan mayor significado a sus aprendizajes y al de sus compañeros.

## **3.- APRENDIZAJE COLABORATIVO:**

### **3.1.- DEFINICIÓN:**

**El Aprendizaje Colaborativo**, es el empleo didáctico de grupos reducidos de estudiantes, que trabajan juntos para lograr sus propios aprendizajes y el de los demás (Reyna del Carmen Martínez Rodríguez / Lilia Benítez Corona), es decir que los estudiantes en proceso de aprendizaje, se agrupan cumpliendo directrices de sus maestros para resolver tareas, analizar casos, dentro del aula o fuera de ella, con la finalidad de desarrollan habilidades cognitivas, y el fomento de destrezas sociales.

Este tipo de aprendizaje, no se opone al trabajo individual, pero si es una estrategia de aprendizaje que fortalece el trabajo colectivo, la cooperación y la sinergia, porque somos parte de un sistema, que según el pensamiento complejo, es la realidad misma, la que debe ser analizada en su totalidad, no fragmentada ni reducida de lo complejo a lo simple, (Morín 1983)

### **3.2.- ES CONVENIENTE EL APRENDIZAJE COLABORATIVO.-**

A partir de las investigaciones realizadas por los hermanos Johnson en 1989 y por los resultados obtenidos de dichos estudios, podemos clasificar en tres categorías principales, las características y conveniencias del aprendizaje colaborativo de los estudiantes, en el sistema universitario, estas son:

**3.2.1.- Mayores esfuerzos por lograr un buen desempeño:** esto incluye un rendimiento más elevado y una mayor productividad, mayor posibilidad de retención a largo plazo, motivación intrínseca, motivación para lograr un alto rendimiento, más tiempo dedicado a las tareas, un nivel superior de razonamiento y pensamiento crítico.

**3.2.2.- Relaciones más positivas entre los alumnos:** esto incluye un incremento del espíritu de equipo, relaciones solidarias y comprometidas, respaldo personal y educativo, valoración de la diversidad y cohesión.

**3.2.3.- Mayor salud mental:** esto incluye un ajuste psicológico general, fortalecimiento del yo, desarrollo social, integración, autoestima, sentido de la propia identidad y capacidad de enfrentar la adversidad y las tensiones.

Para nosotros es conveniente, el uso de esta estrategia metodológica, en los procesos de aprendizaje dinámico, porque nos permite agrupar estudiantes de manera aleatoria para resolver determinadas tareas y rotar de manera permanente, para que no sientan una dependencia de algún compañero y puedan también realizar tareas individuales, las actividades grupales también

### **3.3.- ELEMENTOS DEL APRENDIZAJE COLABORATIVO.-**

Según David y Roger Johnson y Edythe Holubec, en otro trabajo investigativo, aportaron con cinco elementos, que deberán ser explícitamente incorporados en los procesos de aprendizaje grupal, para que la cooperación funcione bien, estos elementos esenciales son los siguientes:

**3.3.1.- La interdependencia positiva:** El docente debe proponer las tareas en forma clara y un objetivo grupal, para que los alumnos sepan que habrán de resolver juntos el problema de aprendizaje, Esta interdependencia positiva genera un compromiso para el propio éxito y el de los demás, sin interdependencia positiva, no hay cooperación.

**3.3.2.- Responsabilidad individual y grupal:** Los integrantes del grupo debe asumir la responsabilidad de alcanzar sus objetivos, y cada miembro será responsable de cumplir con la parte del trabajo que le corresponda. Nadie puede aprovecharse del trabajo de otros, esta clase de compromisos genera la práctica de valores y responsabilidades sociales..

**3.3.3.- Interacción estimuladora:** Los alumnos deben realizar juntos una labor en la que cada uno promueva el éxito de los demás, compartiendo los recursos existentes y ayudándose, respaldándose, alentándose y felicitándose unos a otros, por su empeño desplegado para resolver las dificultades y de esa experiencia, aprender.

**3.3.4.- Algunas prácticas interpersonales y grupales imprescindibles:** El aprendizaje colaborativo y cooperativo es intrínsecamente más complejo que el competitivo o el individualista, porque requiere que los participantes aprendan en la ejecución de tareas, como las prácticas interpersonales y grupales necesarias para funcionar como parte de un trabajo de equipo. Los miembros deben saber cómo ejercer la dirección, tomar decisiones, crear un clima de confianza, comunicarse y manejar los conflictos, y deben sentirse motivados a hacerlo.

**3.3.5.- La Evaluación grupal:** Esta evaluación tiene lugar cuando los miembros del grupo analizan sus logros progresivos, con relaciones de trabajo eficaces. Los grupos deben determinar qué acciones de sus miembros son positivas o negativas, y tomar decisiones acerca de cuáles conductas conservar o modificar.

#### **3.4.- FINALIDADES DEL APRENDIZAJE COLABORATIVO.-**

La estructura del aprendizaje colaborativo, pretende conseguir las mejores condiciones sociales y afectivas dentro del equipo para la resolución de tareas, ejercicios, casos y problemas, incluso en las interrelaciones con los demás equipos restantes del aula, interacciones que en un contexto multicultural contribuirán a que:

- ⇒ **Los estudiantes se sientan seguros y apreciados en su diversidad**, dentro de un clima de participación y aceptación;
- ⇒ **Las tareas de aprendizaje**, deben estar adecuadas a las posibilidades individuales de carácter grupal;
- ⇒ **Cada miembro del equipo**, tiene la oportunidad de afirmar su identidad personal y cultural, percibir que es valorado por sus compañeros, tal como es;
- ⇒ **Aprendan a convivir en democracia**, y participar en la toma de decisiones y aceptar los consensos y disensos.

- ⇒ **Facilita la comunicación intercultural**, posibilitando la ruptura de estereotipos y prejuicios que favorezcan el acercamiento y la aceptación compartida de todos los miembros

Algunos de estos conceptos, están en concordancia con el marco teórico del buen vivir, en consecuencia, son actividades inclusivas e integradoras, generan un ambiente de cordialidad y buen trato en el desarrollo de trabajos académicos, que motiva el despliegue de esfuerzos, para la solución de los problemas de aprendizaje en equipos.

### **3.5.- LOS MÉTODOS DEL APRENDIZAJE COLABORATIVO;**

Los métodos hacen referencia a todas las estrategias que direccionan un trabajo en equipos, para la solución de casos, en procesos de aprendizajes basados en problemas, el desarrollo de proyectos de investigación, la lectura grupal de textos previo a un panel, la investigación bibliográfica previa a una disertación, el análisis pertinente del estado del arte de un tema del sílabo, como actividad previa a un debate, todas ellas están renovando los roles de profesores y estudiantes, y obviamente la vigencia de esta herramienta colaborativa, que es protagonista del aprendizaje social con aportes individuales.

### **III.- CONCLUSIÓN**

Como pueden analizar en el desarrollo de estos argumentos, hemos tratado de ir valorando progresivamente, las diversas variables, como herramientas del proceso de aprendizaje universitario, y podemos afirmar que el portafolio, se convierte en un repositorio de evidencias de todo el proceso formativo, sea semestral o anual.

En él se van agregando las tareas individuales y grupales que los estudiantes, van realizando según el ordenamiento curricular de los contenidos del sílabo del docente, por ello es importante, la asignación oportuna del distributivo horario, por lo menos con un mes de anticipación, para que el educador, en la etapa de planificación curricular, tenga el tiempo suficiente, de prever todas las acciones en el marco de las metodologías activas, en la que sus estudiantes van a participar.

Durante la planificación del sílabo, el profesor determina los tipos de tareas individuales o grupales, obligatorias o autónomas, el nivel de complejidad de las tareas, las directrices para la conformación de los equipos y los plazos de entrega, la estructura tecnológica básica de la institución o equipos personales del educador, para que por esta vía, los estudiantes, vayan entregando sus actividades realizadas, podemos decir también, que el portafolio, funciona aquí en esta etapa, como un filtro de control de calidad, porque el educación, paulatinamente va revisando los trabajos y monitoreará los progresos y dificultades, cuando estas se hagan presente, podrá ejecutar los mecanismos de reforzamiento, más idóneos, para equilibrar al grupo.

Además los trabajos autónomos, permitirán medir los niveles de responsabilidad, motivación, compromiso de cada estudiante, valorar si está trabajando para hacer realidad su visión de futuro, si está predispuesto a participar en actividades individuales o colectivas, y que este mecanismo sirva como herramienta de consolidación de conocimientos, sólo o actividades colaborativas..

Sería ideal, que estos elementos que mencionamos en esta ponencia, lo asuma cada institución universitaria, facilitando la infraestructura tecnológica, orientando al equipo docente a contribuir con el proceso formativo de sus estudiantes, considerando en su planificación académica, los diversos tipos de aprendizajes posibles, para que durante la ejecución de la planificación, se vaya evidenciando los progresos en términos de aprendizajes, y tareas cumplidas en el repositorio individual de cada uno de ellos.

Este componente de evidencias académicas, en el que se ha convertido el portafolio digital, requiere que la docencia universitaria, vaya al ritmo de los cambios sociales y tecnológicos de la sociedad planetaria, que asuma el compromiso profesional para participar en los cambios de paradigmas, que nos direccionan a educar en el escenario de la complejidad y del enfoque multi y tras disciplinar, para asegurar la calidad del proceso formativo.

Sin olvidar la necesidad de definir un modelo de innovación educativa, que le de identidad a la institución, aprobando su filosofía de enseñanza, este modelo deberá direccionar una serie de estrategias flexibles que faciliten un aprendizaje basado en vivencias individuales o grupales y podamos evidenciarlas en los portafolios.

#### **IV.- BIBLIOGRAFÍA**

Morín, Edgar. 1998a. Introducción al pensamiento complejo. Gedisa. Barcelona.  
Mellado, M. (2007). Portafolio en línea: una herramienta de desarrollo y Evaluación de competencias En la formación docente. Educar, n° 40.

CEBRIÁN, M., (2008) Buenas Prácticas en el uso de e-portafolios y e-rúbrica En Cid, Suacedo,A., Raposo, M y Pérez,A.; El Practicum: buenas prácticas en el Espacio Europeo de Educación Superior. Edit. Tórculo Edicións

Gallego, Domingo; Cacheiro, María Luz; Martín, Ana M<sup>a</sup>; Ángel, Wilmer (2009) « El ePortfolio como estrategia de enseñanza y aprendizaje» [artículo en línea]. EDUTECH, Revista electrónica de Tecnología Educativa. Núm. 30/ Noviembre 2009.

Moreno, Rafael; Martínez, Rafael J. Aprendizaje autónomo. Desarrollo de una definición Acta Comportamental: Revista Latina de Análisis de Comportamiento, vol. 15, núm. 1, 2007, pp. 51- 62 Universidad Veracruzana - Veracruz, México

Crispín Bernardo María Luisa/ Aprendizaje Autónomo: orientaciones para la docencia / [publica@uia.mx](mailto:publica@uia.mx)/ Primera edición electrónica: 2011/ Dirección de Publicaciones de la Universidad Iberoamericana AC/ CP 01219 México DF, México.

Johnson, D. y Johnson R. (1991). Cooperative Learning Lesson Structures. Edina, M. N.: Interaction Book Company

Gavilán, P. y Alario, R. Aprendizaje Cooperativo. Una metodología con futuro. Principios y aplicaciones. (2010). España: CCS

León Del Barco, B. & Latas, C. (2007). La formación en técnicas de aprendizaje cooperativo del profesor universitario en el contexto de la Convergencia Europea. Revista Psico-didáctica, 12(2), 269-277.





## **DESARROLLO DE LA UNIDAD DE DIAGNÓSTICO, INVESTIGACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y DE APOYO A LA INCLUSIÓN (UDIPSAI-UCACUE) PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS O NO A LA DISCAPACIDAD**

**Autor:** Wilson Clodoveo García Guevara.

**Correo Electrónico:** wgarciag@ucacue.edu.ec,wilson.garciag@hotmail.com

**Institución:** Universidad Católica de Cuenca

### **INTRODUCCIÓN**

El desarrollo de la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión (UDIPSAI), tiene como objetivo brindar un servicio educativo especializado mediante la evaluación integral, asesoramiento, intervención psicopedagógica apoyando a la inclusión educativa de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (NEE) con o sin discapacidad.

Los beneficiarios directos son niños/as y adolescentes que presentan NEE asociadas o no con la discapacidad que estudian en educación inicial, básica y bachillerato de las instituciones educativas con sus familias. Los beneficiarios indirectos son los estudiantes de las carreras de Psicología Clínica y Psicología Educativa de la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE) quienes realizan un proyecto de vinculación con la comunidad a través del seguimiento y asesoramiento en los procesos de adaptaciones curriculares para hacer efectiva la inclusión educativa; además los docentes y autoridades de las instituciones educativas.

En cuanto a la metodología: es una investigación cuanti-cualitativa, observacional, descriptiva, transversal y diagnóstica. Las técnicas empleadas

Desarrollo de la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad

son la observación, la encuesta, técnicas psicométricas y psicológicas; los instrumentos utilizados son: fichas, cuestionarios, registros, base de datos, entre otros.

Este proyecto se inicia con la aprobación e implementación de la UDIPSAI, luego se realizó la investigación de campo, la misma que continúa con el proceso de recolección de información a través de la evaluación psicopedagógica; se han emitido informes psicopedagógicos, con su respectivo Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC) en los casos que se requiere, y además se ha realizado el seguimiento de los estudiantes beneficiarios del Proyecto.

El proyecto ha sido planificado para 24 meses de duración, habiéndose ejecutado hasta la fecha del presente informe, 14 meses, desde el 05 de noviembre del 2014 hasta el 05 de enero del 2016; período en el que, ha tenido una gran aceptación por parte de las Instituciones Educativas beneficiarias, según las encuestas sobre nivel de impacto del proyecto aplicadas, cuyos resultados expresan que el servicio brindado por la UDIPSAI-UCACUE, beneficia tanto a los docentes como a los estudiantes con NEE, ya que además de mejorar del proceso enseñanza aprendizaje, mejora también la calidad de vida personal, social y familiar de los estudiantes.

## **DESARROLLO**

El proyecto UDIPSAI se fundamenta en las funciones sustantivas de la Universidad, que en el Artículo 3 del Reglamento de Régimen Académico del CES (2015), en el literal d. referente a los objetivos manifiesta: “Articular la formación académica y profesional, la investigación científica, tecnológica y social, y la *vinculación* con la colectividad, en un marco de calidad, *innovación*

Desarrollo de la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad

y pertinencia”; por lo que constituye un proyecto de investigación, vinculación y de docencia.

La Universidad, como institución educativa superior de enseñanza, en la que se prepara a los profesionales de alta cualificación, como un marco de convivencia para el desarrollo del alumnado, marco que adquiere su auténtica dimensión en la atención prestada a las singularidades que conforman su diversidad social de toda la academia (Cerrillo e Izuzquiza, 2013, p. 43).

La inclusión educativa encuentra su sentido en el reconocimiento de que se trata de un valor social que alude a un derecho inalienable de la persona, no sujeto a disquisiciones técnicas. (Echeita Sarrionandia, 2013, p. 113). Se concibe a la educación inclusiva como un principio rector general para reforzar la educación para el desarrollo sostenible, el aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos y un acceso a las oportunidades de aprendizaje en condiciones de equidad e igualdad para todos los niveles de la sociedad.

El paradigma de la inclusión precisa un nuevo concepto de educación y de atención a la diversidad, en la que la satisfacción de las necesidades de aprendizaje se lo haga a través de una educación de calidad y equidad en base a un enfoque de derechos.

El 15 de agosto de 2013, se promulga el Acuerdo Ministerial 02-95-13, en el que norma la educación especializada e inclusiva, en el capítulo III, artículo 13, se crean las Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI) en sustitución de los CEDOPS; que dice: “La determinación de la posibilidad de inclusión de un estudiante será realizada a través de la evaluación psicopedagógica en la

Desarrollo de la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad

UDAI, para las instituciones educativas públicas”. Con esta normativa se identifica en la provincia del Azuay a 196 instituciones entre fiscomisionales y particulares, que tienen un promedio de 600 estudiantes cada una, dando un total de 117600, de los cuales se estima una población con NEE asociadas o no a una discapacidad de 17640. Hasta la fecha no se han creado centros, que atiendan a esta población de atención prioritaria, como tampoco existen investigaciones relacionadas.

La UDIPSAI-UCACUE tiene la misión de realizar la evaluación psicopedagógica integral a estudiantes que presentan NEE con o sin discapacidad, con la intervención del equipo multidisciplinario, para realizar la inclusión educativa o ubicarles en educación especializada.

En base a la legislación actual de la LOES sobre la responsabilidad social de la universidad a través de los proyectos de vinculación con la comunidad, la UDIPSAI-UCACUE constituye un espacio en donde se benefician los estudiantes de las carreras de Psicología Educativa y Psicología Clínica aplicando los conocimientos aprendidos en las aulas y además tienen la oportunidad de realizar el seguimiento de los estudiantes con NEE en las instituciones educativas. Este proyecto se sustenta en las estadísticas sobre la atención de la UDAI 2 del Batán en el período enero-diciembre de 2013, al que asistieron 765 estudiantes con necesidades educativas especiales de todas las instituciones educativas del Distrito 2 de educación, con sus respectivas familias.

Considerando que la educación es un instrumento fundamental para superar la exclusión social, es necesario reconocer que por sí sola no puede compensar las desigualdades sociales ni eliminar las múltiples formas de

Desarrollo de la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad

discriminación presentes en las sociedades; para ello es necesario que se desarrollen en paralelo políticas económicas y sociales que aborden los factores que generan tal desigualdad y que se incorporen acciones concretas para una mejora escolar (Cansino, 2010, parr. 7).

La UDIPSAI-UCACUE, es un centro de apoyo a la inclusión, encargado de realizar la evaluación integral, asesoramiento e intervención psicopedagógica a estudiantes que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad y que tiene por objeto brindar un servicio educativo especializado a los estudiantes con NEE con o sin discapacidad.

### **La evaluación psicopedagógica.**

Sirve para identificar y determinar las necesidades educativas del estudiante, el Departamento de Orientación es el encargado de realizar la evaluación psicopedagógica del estudiante, tarea interdisciplinar que cuenta con la colaboración de los profesores de las distintas áreas de conocimiento, y, en ocasiones de profesionales externos; para ello se deberá tener en cuenta aspectos como la historia de aprendizaje (características de su historia escolar, servicios de apoyo utilizados, áreas curriculares en las que presenta dificultades, pautas educativas de la familia, aspectos de su desarrollo, etc.), nivel de competencia curricular (conocer las capacidades del estudiante en relación a los objetivos y contenidos, valorar lo que es capaz de hacer, estrategias que utiliza y formas de resolver las tareas, etc.); estilo de aprendizaje (cómo se enfrenta a los conocimientos), contexto socio familiar (nivel socioeconómico y cultural, entorno familiar, etc.). La evaluación psicopedagógica es un proceso de recogida y análisis de información

Desarrollo de la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad

relevante, sobre los distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sirve para identificar las necesidades educativas de determinados estudiantes que presentan dificultades en su desarrollo personal o desajustes respecto al currículo escolar por diferentes causas, así como para fundamentar y concretar las decisiones respecto a la propuesta curricular y el tipo de ayudas que precisan para progresar en el desarrollo de sus capacidades ( Universidad Miguel Hernández, 2012, p. 27). La evaluación psicopedagógica constituye un proceso sistemático de recogida y análisis de información sobre las NEE y potencialidades de los estudiantes, para determinar los apoyos que requiere para progresar en su aprendizaje y realizar la toma de decisiones sobre las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar el derecho a la educación.

La evaluación psicopedagógica se apoya en instrumentos psicométricos y proyectivos con altos índices de confiabilidad y validez, los mismos que aplicados con la rigurosidad científica pertinente, permiten realizar un acercamiento a los indicadores psicopedagógicos de los estudiantes para conocer sus NEE y sus potencialidades y poder realizar programas de intervención psicopedagógica en base a las adaptaciones curriculares planteadas en el DIAC; tendientes a mejorar la situación de aprendizaje y la calidad de vida de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad,

El modelo psicométrico para la evaluación psicológica como hemos visto surge por la influencia de la psicología diferencial dada la necesidad de realizar el trabajo de diagnóstico y diferenciación de unas personas en relación con otras. Es decir, la valoración de las diferencias individuales se obtiene

Desarrollo de la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad

mediante la ejecución por parte de los sujetos, en diferentes test o instrumentos de evaluación. (Llanezca, 2007, p. 24)

El objetivo de la Evaluación Psicopedagógica consiste en orientar y asesorar a los docentes de las instituciones educativas, para una correcta toma de decisiones en cuanto a las habilidades y capacidades del estudiante, siempre enfocándose en el bienestar y la adaptación en el entorno escolar, social, familiar y personal. Cumple con una función preventiva debido a que conociendo sus necesidades y potencialidades, en base a las diferencias individuales de los estudiantes se puede plantear estrategias de intervención y apoyo para asegurar su adaptación al medio educativo, incluyéndole en el proceso de interaprendizaje; siendo necesario el trabajo mancomunado con los padres de familia y/o representantes legales, docentes, directivos y estudiantes.

La UDIPSAI, brinda el servicio de evaluación e intervención psicopedagógica a las instituciones educativas de la provincia del Azuay, misma que cuenta con el Área de Terapia del Lenguaje, Psicología Educativa y Psicología Clínica, proceso que se inicia con la apertura de la ficha con la aplicación de los siguientes instrumentos: Ficha de detección, Ficha Única, Carta de Compromiso, además se solicita adjuntar copia de la cedula o partida de nacimiento del estudiante y copia del certificado de calificaciones.

#### **Área de psicología educativa.**

Dentro de la evaluación psicopedagógica la psicología educativa cumple con la función de evaluar aspectos como el cognitivo, coordinación visomanual, razonamiento abstracto, conceptos y funciones básicas y la competencia curricular para emitir un diagnóstico en donde se identifica las



Desarrollo de la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad

potencialidades, habilidades, capacidades o destrezas del estudiante; y se orienta a los docentes para una toma de decisiones sobre las estrategias y adaptaciones curriculares tendientes a mejorar la situación y las condiciones de aprendizaje de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

### **Área de Psicología Clínica.**

“Dentro de la psicología clínica existen campos variados de trabajo, pero su foco principal recae siempre sobre problemas humanos de índoles personal e interpersonal” (Fernández, 2013). Enfocada a la evaluación psicopedagógica la psicología clínica, se encarga de evaluar a los estudiantes el aspecto comportamental y emocional. Se considera que la conducta depende notablemente de sucesos o acontecimientos pasados que generalmente marcaron al estudiante y generaron una serie de conflictos en sí mismo. Estas conductas serán evaluadas por el/la psicólogo clínico a través de test proyectivos y entrevistas a estudiantes, padres, madres de familia y / o representantes legales.

### **Área de terapia del Lenguaje.**

El/la terapeuta de lenguaje participa en la prevención, evaluación, diagnóstico, estimulación y tratamiento de las alteraciones del lenguaje, habla y voz; luego de lo cual elabora un informe que además del diagnóstico, recomienda estrategias que deben ser implementadas tanto por la institución educativa como para los padres de familia.

La terapia va dirigida a personas que presentan dificultad en la articulación de sonidos, letras, sílabas o palabras, que impiden un buen desenvolvimiento académico escolar.

Desarrollo de la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad

La reflexión sobre los resultados de la valoración psicopedagógica debe traducirse en la explicitación de las necesidades puntuales del estudiante respecto de su proceso educativo y como necesidades deben ser asumidas, conceptualizadas y redactadas (Ministerio, de Educación. , 2010, p. 132).

### **Informe Sicopedagógico.**

El informe sicopedagógico consiste en dar a conocer los resultados obtenidos durante la evaluación de las tres áreas, consta de: datos de identificación, motivo de la evaluación, reactivos aplicados, conclusiones, recomendaciones para la institución educativa y para padres de familia o representantes y profesionales responsables de cada área. En el caso de que se requiera hacer adaptaciones al currículo, se adjuntará el DIAC, que es individual y que es elaborado por los profesionales en el área psicología educativa.

Finalizado el proceso de evaluación psicopedagógica y elaborado el DIAC, los estudiantes de la UCACUE del área de Psicología Educativa realizan el seguimiento por medio de una visita a la institución educativa en donde se aplica una encuesta al docente y al directivo sobre la aplicación de las estrategias metodológicas recomendadas en el informe sicopedagógico y de las adaptaciones curriculares establecidas en el DIAC. Además realizan una investigación sobre el nivel de impacto que tiene el servicio educativo que oferta la UDIPSAI en las instituciones educativas atendidas.

### **CONCLUSIONES**

Se han abierto 732 fichas sicopedagógicas, rebasando la meta planteada al inicio del proyecto de abrir 500 fichas, lo que se corrobora con los resultados de la investigación del nivel de impacto que expresa la aceptación obtenida por

Desarrollo de la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad

parte de las Instituciones Educativas beneficiarias en cuanto al servicio brindado en un alto porcentaje, ya que manifiestan que beneficia a los docentes y estudiantes con NEE permitiendo la mejora del proceso enseñanza aprendizaje y también la calidad de vida personal, social y familiar.

El proyecto de investigación y vinculación fue destinado para cubrir la demanda de estudiantes con NEE provenientes de las instituciones particulares que quedaban al margen en base al acuerdo ministerial 295-13, sin embargo el mayor porcentaje de la población atendida corresponde a las instituciones públicas (74 % ) y por el contrario la atención a instituciones particulares es de un menor porcentaje (26%); dejando en consideración que hasta la fecha se continúa brindando el servicio de Sicodiagnóstico y se puede concluir que existe mayor demanda de necesidades educativas por parte de los estudiantes del sector fiscal.

La UDIPSAI constituye un centro en donde los docentes y estudiantes realizan proyectos de investigación en el campo de la Psicología Educativa como: “La discapacidad intelectual y el aprendizaje de la lectoescritura.” y “Prevalencia de los factores etiológicas que influyen en los problemas de aprendizaje.”; utilizando la información de la base de datos de los resultados de los diagnósticos sicopedagógicos.

De la encuesta aplicada a los docentes y directivos de las instituciones educativas se concluye que el servicio brindado por la UDIPSAI beneficia a la comunidad educativa. (autoridades, docentes, estudiantes, padres y/o representantes), la evaluación sicopedagógica que presta la UDIPSAI satisface las demandas de los estudiantes con necesidades educativas especiales, los docentes cumplen con las estrategias metodológicas establecidas en los

Desarrollo de la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad

informes psicopedagógicos y documento individual de adaptación curricular.

Finalmente la evaluación psicopedagógica y las adaptaciones curriculares permitieron mejorar las condiciones de inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4, 15.

Blanco, R. M. (2010). *Sistema regional de información educativa de los estudiantes con discapacidad*. Santiago: OREALC/UNESCO.

Cansino, P. A. (2010). El Índice de Inclusión como herramienta para la mejora escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 145-166.

Cerrillo e Izuzquiza. (2013). Inclusión de jóvenes con discapacidad intelectual en la Universidad. *Revista de Investigación en Educación n° 11 (1)*, 41-57.

Echeita Sarrionandia, G. (2013). Inclusión y exclusión educativa de nuevo "Voz y Quebranto". *REICE Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficiencia y cambio en educación*, 98-118.

Ecuador, Ministerio de Educación. (2012). *Marco Legal Educativo*. Quito: Editogran S.A.

Fernández, Y. A. (2013). Psicología Clínica y Psicoterapias. En Y. A.

Fernández, *Psicología Clínica y Psicoterapias*. Universidad De Almería .

Desarrollo de la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad

Llanezca, D. F. (2007). *Instrumentos de Evaluación psicológica*. La Habana: Ciencias Médicas.

Ministerio, d. E. (2009). *Modelo de Inclusión Educativa*. Quito: Ministerio de educación.

Ministerio, de Educación. . (2010). *Introducción a las Adaptaciones Curriculares*. Quito: Ministerio de Educación.

Sttler, J. M. (2010). Evaluación Infantil Fundamentos Cognitovs 5ta edición. En J. M. Sttler, *Evaluación Infantil Fundamentos Cognitovs 5ta edición* (pág. 267). México DF: El Manual Moderno S.A. de C.V.

Universidad Miguel Hernández. (2012). *Atención al alumnado con Necesidades Educativas Especiales*. España: Universitas Miguel Hernández.

Vicepresidencia de la República del Ecuador. (2011). *Módulo 1: Educación Especial e Inclusiva*. Quito: Ecuador.

## **LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y EL APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA.**

**Autor:** Wilson Clodoveo García Guevara<sup>1</sup>, Gabriela Angelita Jara Saldaña.

**Correo Electrónico:** *gabyajaras011092@gmail.com*

**Institución:** Universidad Católica de Cuenca

### **INTRODUCCIÓN**

Durante las primeras etapas escolares en educación ordinaria se da el aprendizaje de la lectoescritura, proceso que inicia con la comprensión y expresión oral y escrita, comprensión y expresión artística, y expresión corporal (Ministerio de Educación, 2010, p. 34-35). Dentro de las aulas de clase, generalmente los/las docentes facilitan los conocimientos a un grupo que para él o ella es homogéneo en cuanto a la forma de asimilación y procesamiento de la información, y no consideran las diferencias individuales de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

Las actitudes negativas o de indiferencia se ven reflejadas, por una parte, en la ubicación del alumno integrado al final de la sala de clases, impidiendo tener mayor contacto con el educador y por consiguiente dificultando la comprensión de las instrucciones y contenidos” (Damm-Muñoz, 2014, p. 33).

Una de las políticas públicas del Ministerio de Educación es transformar las instituciones educativas en espacios inclusivos que atiendan a una población en situación de vulnerabilidad, y para ello ha creado reglamentos, acuerdos, en donde expresan que para realizar la inclusión educativa, los estudiantes deberán ser evaluados en centros de sicodiagnóstico como menciona:

El Acuerdo Ministerial 02-95-13, en el que norma la educación especializada e inclusiva, en el capítulo III, artículo 13, se crean las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI) en sustitución de los Centros de Diagnóstico y Orientación Psicopedagógica (CEDOPS); el artículo 13 manifiesta que la evaluación psicopedagógica servirá para determinar la posibilidad de inclusión de un estudiante, será realizada a través de la evaluación de la UDAI, para las instituciones educativas públicas; o en el caso de instituciones educativas

privadas, por centros privados. (Ecuador, Acuerdo Ministerial 295-13, 2013, p. 6)

Para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los estudiantes provenientes de las instituciones educativas privadas surge la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión que atenderá a la población que está al margen del acuerdo ministerial. La UDIPSAI inicia como un proyecto de investigación y vinculación con la sociedad en la Universidad Católica de Cuenca, cuyo objetivo es brindar un servicio educativo especializado mediante la evaluación integral, asesoramiento, intervención psicopedagógica apoyando a la inclusión educativa de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, esta labor se lleva a cabo en conjunto con un equipo multidisciplinario conformado por las áreas de: Psicología Educativa, Psicología Clínica y Terapia de Lenguaje, en donde se utilizan como instrumentos de evaluación; fichas, cuestionarios, test psicométricos y psicológicos, entre otros.

“La discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual) es un trastorno que comienza durante el periodo de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptuales, social y práctico” (DSM-5, 2013, p. 17). Existen cuatro niveles de gravedad de la discapacidad intelectual: leve, moderado, grave y profundo, según el DSM-5; cada uno de ellos caracterizados de diferente forma.

La discapacidad intelectual leve genera en escolares, dificultades en el aprendizaje de destrezas relativas a la lectura, la escritura, el cálculo matemático, necesitan supervisión y orientación en situaciones específicas de su vida que le permiten convivir sin inconvenientes. Los estudiantes con discapacidad intelectual moderada presentan limitaciones en un porcentaje mayor en cuanto a habilidades conceptuales, es decir su comunicación en edades tempranas se desarrollará con lentitud al igual que el progreso de la escritura y lectura, estos niños/as necesitan apoyo constante y continuo. (DSM-5, 2013, p. 19-20)

Según la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) a las instituciones educativas ordinarias pueden asistir estudiantes que presentan discapacidad

intelectual leve y moderada, y aquellos estudiantes que presenten otro grado de discapacidad deberán acudir a instituciones educativas especializadas.

“Los niños siguen su propio proceso de adquisición de la lectura y la escritura independientemente de las creencias y las expectativas del adulto educador” (Sánchez, 2004, p. 206). Durante el proceso de enseñanza aprendizaje, la adquisición de destrezas para desarrollar la lectoescritura se afianzará paulatinamente, en el caso de los estudiantes con discapacidad intelectual dicho proceso se desarrollará con lentitud como se cita en el DSM-5, y se deberá tener en cuenta las diferencias individuales. La lectoescritura es definida como la capacidad y la destreza para comunicarse en forma oral y escrita, sin embargo algunos estudiantes presentan dificultad en el proceso de aprendizaje que se evidencia en edades escolares al momento de aprender las letras, formar sílabas, entre otras.

Las etapas del desarrollo de la lectura expuesto por Uta Frith (1984), sostiene que, para llegar a convertirse en lectores hábiles, los niños/as pasan por tres etapas: logográfica, alfabética, ortográfica y principio alfabético. (Ramos Sánchez, 2004, p. 206)

Según Gloria Domínguez Chillón y J. Lino Barrio (1997) en su libro los primeros pasos hacia el lenguaje escrito, exponen las primeras fases por las que un niño/a pasa para la adquisición de la escritura; aprender y reconocer las letras del nombre, primeros intentos por escribir el nombre y escribir para no olvidar.

“Los prerrequisitos que entendemos como fundamentales para iniciar el aprendizaje de la lectura y la escritura son: desarrollo de la motricidad, procesos cognitivos, habilidades o destrezas orales de la lengua y conciencia fonológica” (Darias & Fuertes, 2010) citado por (Núñez Delgado & Santamarian Sancho, 2014, p. 74).

Durante la investigación se analizó las capacidades cognitivas afectadas, principalmente la memoria y la atención, que están englobadas dentro de los cuatro dominios específicos de inteligencia que permite investigar la Escala de Inteligencia WISC- IV: Comprensión verbal, Razonamiento perceptivo, Memoria de trabajo y Velocidad de procesamiento, que están en diferentes niveles de afectación según la evaluación sicopedagógica realizada.

## **DESARROLLO**



La discapacidad intelectual es un problema de salud pública, y puede limitar al ser humano en ámbitos como: el social, personal, académico y otros. Para identificar la población con discapacidad intelectual en la UDIPSAI se utilizó el método descriptivo- bibliográfico, debido a que la información se encuentra compilada en las fichas individuales de los 750 estudiantes atendidos.

Para la recolección de datos se utilizó como instrumento de investigación una ficha de observación conformada por tres partes: la primera está estructurada por los datos de los estudiantes que presentan discapacidad intelectual (leve y moderada), el género y el grupo etario (3 a 4 años, 5 años, 6 a 8 años, 9 a 11 años, 12 a 14 años y 15 o más años de edad); la segunda parte está estructurada con el análisis de la lectura y la escritura y; la última parte identifica las capacidades cognitivas afectadas específicamente la atención y la memoria, englobadas en las subpruebas de la Escala del WISC IV que son; Comprensión verbal, Razonamiento perceptivo, Memoria de trabajo y Velocidad de procesamiento. Se tomó como referencia la media aritmética de 83 para determinar si las capacidades cognitivas están por debajo o por arriba de la media.

Se procesaron y tabularon los datos en la aplicación informática Microsoft Excel; luego se realizó el análisis considerando el grupo etario, el nivel de prevalencia de estudiantes con discapacidad intelectual y las capacidades cognitivas afectadas en la lectoescritura. Las conclusiones que se obtuvieron permitirán proponer estrategias metodológicas para el desarrollo de la destreza de la lectoescritura en los estudiantes en situación de discapacidad intelectual.

Se obtuvo un total de 76 estudiantes con discapacidad intelectual que representan el 10% de la población. Del total de estudiantes con discapacidad intelectual, el 54% pertenecen al género masculino y el 46% al género femenino, identificándose que la población masculina tiene mayor prevalencia.

Los errores cometidos comúnmente en la escritura de estudiantes con discapacidad intelectual son; no respetar las reglas ortográficas en un 21%, confusiones en un 19% como uno de los errores más comunes al momento de escribir, omisiones en un 15%, sustituciones e inversiones en el 7%, contaminaciones en un 6%, es decir, presentan dificultad al estructurar una palabra, sílaba u oraciones, disociaciones en un 5% consiste en separar letras

sílabas o palabras indistintamente y adiciones en un 4% siendo el error menos cometido.

El 27% de estudiantes con discapacidad intelectual no ha alcanzado la destreza de la lectura y presentan errores como lectura lenta en un 27%, silabeada el 22%, su nivel de comprensión lectora está afectada en un 21%, inversión y sustitución de letras y sílabas, el 10% y el 9% respectivamente, sigue con el dedo el 6%, reordenamientos en un 3% y lectura subintrante en un 2%.

El 11% de los estudiantes con discapacidad intelectual, no ha alcanzado la destreza de la escritura dentro de los cuales se encuentra en un porcentaje del 100% a niños/as de 3 a 5 años, etapa en donde inicia el proceso de aprendizaje de la escritura y de la lectura.

En estudiantes de 6 a 8 años los errores que comente comúnmente en la escritura son: omisiones el 21%, disociaciones el 17%, caligrafía ilegible y confusiones el 13%, contaminaciones y sustituciones el 10%; y en la lectura son: lenta el 15%, nivel de comprensión lectora mala y sustitución de letras y sílabas en el 13% y silabeada el 11%.

El 24% de los estudiantes con discapacidad intelectual corresponden al grupo de 9 a 11 años de edad que comenten errores en la escritura como: no respetar reglas ortográficas y confusiones el 18%, caligrafía ilegible el 16% y omisiones el 14%. En la lectura son: lenta el 29%, silabeada el 23%, su nivel de comprensión lectora es mala en un 17%, inversión de letras y sílabas, y sigue con el dedo el 11%.

Los estudiantes con discapacidad intelectual con edades comprendidas entre los 12 a 14 años de edad presentan errores en la escritura como: sustituciones en un 21%, caligrafía ilegible el 19%, y el no respetar reglas ortográficas en un 8%. En la lectura: lenta el 27%, silabeada y su nivel de comprensión lectora mala en un 22%.

En estudiantes con discapacidad intelectual 15 o más los errores en escritura son: contaminaciones el 32%, omisiones el 26% y confusiones el 21%. En lectura: silabeada y lenta el 28% y la comprensión lectora es mala en un 17%.

**Tabla 1.** Errores cometidos en la escritura de los grupos etarios representativos.

| <b>Errores en la escritura</b>        | <b>Grupo etario</b> |                    |                     |                      |
|---------------------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|----------------------|
|                                       | <b>6 a 8 años</b>   | <b>9 a 11 años</b> | <b>12 a 14 años</b> | <b>15 años o más</b> |
| <b>Desconoce escritura</b>            | 1%                  | 0%                 | 1%                  | 0%                   |
| <b>Caligrafía ilegible</b>            | 13%                 | 16%                | 19%                 | 32%                  |
| <b>Contaminaciones</b>                | 10%                 | 4%                 | 8%                  | 0%                   |
| <b>Disociaciones</b>                  | 18%                 | 7%                 | 3%                  | 0%                   |
| <b>Confusiones</b>                    | 13%                 | 18%                | 21%                 | 21%                  |
| <b>Omisiones</b>                      | 20%                 | 14%                | 22%                 | 26%                  |
| <b>Sustituciones</b>                  | 10%                 | 8%                 | 8%                  | 5%                   |
| <b>Inversiones</b>                    | 4%                  | 9%                 | 4%                  | 5%                   |
| <b>Adiciones</b>                      | 3%                  | 6%                 | 6%                  | 0%                   |
| <b>No respeta reglas ortográficas</b> | 8%                  | 18%                | 8%                  | 11%                  |

*Nota:* Los porcentajes representan cuales son los errores en la escritura que cometen los estudiantes con discapacidad intelectual, de los grupos etarios representativos o con mayor población.

**Tabla 2.** Porcentaje de errores cometidos en la lectura de los grupos etarios representativos.

| <b>Errores en la lectura</b>      | <b>Grupo Etario</b> |                    |                     |                      |
|-----------------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|----------------------|
|                                   | <b>6 a 8 años</b>   | <b>9 a 11 años</b> | <b>12 a 14 años</b> | <b>15 años o más</b> |
| <b>Desconoce la lectura</b>       | 25%                 | 0%                 | 5%                  | 11%                  |
| <b>Silabeada</b>                  | 11%                 | 23%                | 22%                 | 28%                  |
| <b>Lenta</b>                      | 15%                 | 28%                | 27%                 | 28%                  |
| <b>Invierte letras y sílabas</b>  | 11%                 | 11%                | 9%                  | 5%                   |
| <b>Sustituye letras y sílabas</b> | 13%                 | 6%                 | 5%                  | 11%                  |
| <b>Subintrante</b>                | 4%                  | 2%                 | 5%                  | 0%                   |
| <b>Reordenamientos</b>            | 4%                  | 2%                 | 3%                  | 0%                   |
| <b>Sigue con el dedo</b>          | 4%                  | 11%                | 2%                  | 0%                   |
| <b>Mala comprensión lectora</b>   | 13%                 | 17%                | 22%                 | 17%                  |

*Nota:* Representa los errores cometidos en la lectura por los estudiantes con discapacidad intelectual.

Referente a las capacidades cognitivas de los estudiantes con discapacidad intelectual se observó que: la Memoria de trabajo está afectada en un 26%; Comprensión verbal en un 25%, Razonamiento perceptivo y, Velocidad de procesamiento en un 23%.

**Tabla 3.** Porcentaje de afección de las capacidades cognitivas.

### **Afección de las capacidades cognitivas**

|                                   |     |
|-----------------------------------|-----|
| <b>Comprensión verbal</b>         | 25% |
| <b>Razonamiento perceptivo</b>    | 23% |
| <b>Memoria de trabajo</b>         | 26% |
| <b>Velocidad de procesamiento</b> | 23% |

### **Conclusiones**

En la UDIPSAI se observó que existe mayor prevalencia de estudiantes con discapacidad intelectual del género masculino, datos que se corroboran con el estudio realizado en la Universidad de Cuenca en donde expone que “en la población con discapacidad el 46,57% son mujeres y el 53,43% corresponde a varones” (Ortíz, 2013, p. 79). Esta limitación se hace notoria, de manera específica en el aprendizaje de la lectoescritura. “Si se trata de la lectura, escritura o la aritmética, el desarrollo se considera como el dominio de los reflejos condicionados; esto es, el proceso del aprendizaje está completa e inseparablemente unido al proceso del desarrollo” (Vigotsky, 2015, p. 125). Si el aprendizaje de una persona en edades tempranas es exitoso, se deberá a que su desarrollo intelectual, social, orgánico y otros no se han sido afectados.

En el ámbito educativo los estudiantes que fueron diagnosticados con discapacidad intelectual evidencian dificultades en el proceso de adquisición de conocimientos debido a que su memoria está afectada; olvidan lo aprendido, preguntan varias veces la misma instrucción, no recuerdan detalles de una narración o un dibujo presentado con anterioridad. Así como también se ve afectada la atención ya que no se concentran, se distraen con facilidad y atienden periodos cortos, lo que les impide comprender órdenes, narraciones y otros.

En cuanto a la escritura, presentan en general confusiones debido a que su capacidad cognitiva de la memoria de trabajo que es la “capacidad para retener temporalmente en la memoria cierta información, trabajar u operar con ella y generar un resultado” WISC IV (2007), está afectada de la media aritmética hacia abajo y no podrán recordar la forma de escribir y anotarán letras que tiene fonemas similares como por ejemplo confunden “s” por “c” o “z”, o simplemente confunde letras como “d” por “t”; ejemplo; “lado” por “lato”, otro error que cometen son las omisiones debido a que olvidan las letras, sílabas o palabras dejando inconcluso el sentido del texto por ejemplo; “la maetra camna a ecuela”; el no respetar los signos de puntuación está un porcentaje mayor de afección ya que al no retener información por largos periodos característica propio de su discapacidad que no le permitirá recordar todas las reglas de uso correcto de diferentes letras, signos de puntuación, admiración, exclamación, tildes, hiatos, diptongos y otros.

Referente a la lectura, considerando la Velocidad del procesamiento como la capacidad para explorar, ordenar o discriminar información visual simple de forma rápida y eficaz; y a la Comprensión verbal como la capacidad de razonamiento verbal y el conocimiento adquirido del entorno individual del niño/a. WISC IV (2007); se concluye que en los estudiantes con discapacidad intelectual la lectura es lenta y silabeada por que la información visual no es procesada rápidamente y presentan dificultades como omisiones, inversiones y sustituciones de letras y sílabas; y no recordarán aspectos específicos de la leyenda, cuento o texto, presentando una comprensión lectora mala.

El aprendizaje de la lectoescritura consiste en el caso de la escritura en [...] “elaborar una serie de hipótesis que le permitan descubrir, apropiarse de las reglas y características del sistema de escritura. Todo esto dependerá de las posibilidades cognitivas y de las oportunidades que tengan para interactuar con el objeto” (Gómez, 2000) citado por (León-Flores, 2015), y por tanto “la mayor o menor facilidad para aprender a leer y a escribir en los primeros tres años de escolaridad aparece como indicador del futuro rendimiento académico en el niño con desarrollo intelectual dentro de lo normal” (Avendaño, Manterola, Controneo, Avendaño, & Valenzuela, 1985, p. 338); sin embargo, el niño/a con discapacidad intelectual al no adquirir estas destrezas durante las primeras etapas escolares presentará inconvenientes en el rendimiento académico futuro

ya que la “enseñanza aprendizaje de la lectoescritura de modo formal y explícito frente al carácter informal e implícito de la familia, es considerando una de las principales funciones de la escuela en sus primeros niveles así como su perfeccionamiento en niveles superiores. (Fillola, 2006, p. 219) , motivo por el cual los resultados obtenidos permiten concluir que los niños/as con edades comprendidas entre los 3 a 5 años constituyen un porcentaje menor, debido a que son un población menor en comparación con los demás grupos etarios que asisten a la UDIPSAI. Es necesario tener en cuenta que a estas edades no se evidencian problemas de lectoescritura porque este proceso está iniciando.

En la básica elemental ( 6 a 8 años de edad) y en la básica media (9 a 11años) se observá que existe un porcentaje similar (25% y 24%) de estudiantes en situación de discapacidad intelectual. En el caso de estudiantes de 6 a 8 años para la enseñanza de leer y escribir se centra en cuatro ejes: “ 1) Pasos para hablar y escuchar (desarrollo de la expresión oral y de las conciencias semántica, léxica, sintáctica); 2) Pasos para leer; 3) Pasos para escribir; 4) Texto: conciencia fonológica y enseñanza del código alfabético” (Ministerio de Educación, Guía para docentes segundo año, 2010, p. 5); en este grupo los errores mas cometidos en la escritura son disociaciones y omisiones debido a que su capacidad de retener información es menor en comparación con estudiantes que no presentan discapacidad intelectual, en cuanto a la lectura la cuarta parte de estudiantes en situación de discapacidad intelectual a esta edad, no han alcanzado la destreza de leer y el porcentaje restante presenta una lectura silabeada, lenta, reordenan sílabas, letras o palabras y su nivel de comprensión lectora es mala. En los estudiantes de 9 a 11 años se “desarrollan las microhabilidades referidas a la ortografía, gramática y sintaxis desde un enfoque de uso en función de la comunicación, e integrados al desarrollo de macrodestrezas. (Ministerio de Educación, Guía para docentes quinto año, 2010, p. 5), y según la investigación se concluye que los estudiantes con discapacidad intelectual en esta edad y debido a su memoria a corto plazo y dificultades en la atención, presentan una caligrafía ilegible, sustituyen letras y sílabas, y no respetan reglas ortográficas.

En los estudiantes con edades comprendidas entre 12 a 14 años de edad se observa que el porcentaje de la población estudiada con discapacidad

intelectual es mayor, ya que según varios autores consideran que en estas edades el proceso de adquisición de destrezas para la lectoescritura está afianzado. Según Jean Piaget a esta edad inicia la etapa de las operaciones formales, “bajo esta estructuración formal, las representaciones individuales de la realidad se convierten en representaciones sociales formalmente aceptadas, [...] la inteligencia sensorio-motriz se convierte en pensamiento lógico-matemático. (Rodríguez-Salazar, Rosas-Colín, & Caballero-Castellanos, 2011, p. 138). Sin embargo los estudiantes con discapacidad intelectual no han alcanzado la etapa de las operaciones formales, debido a que su Razonamiento Perceptivo, Comprensión Verbal y Velocidad de Procesamiento se desarrollan con lentitud y presentan errores como: caligrafía ilegible, sustituciones y omisiones.

Para el aprendizaje de la lectoescritura en estudiantes con discapacidad intelectual es necesario que el/la docente conozca las potencialidades y necesidades educativas especiales para plantear estrategias metodológicas encaminadas al bienestar del estudiante. Entre algunas de las estrategias está:

Los estudiantes deberán ser ubicados en los primeros puestos del aula, de forma que esté en mayor contacto con el docente y el aprendizaje sea dirigido.

Ubicarlo en una zona iluminada sin agentes distractores.

Al iniciar la clase es recomendable que el docente realice una retroalimentación, para complementar la adquisición de nuevos conocimientos.

Utilizar el método “me gusta leer” de la asociación síndrome de down de Granada (1998), el niño debe cumplir con los siguientes requisitos: saber que cada cosa tiene su nombre, tener un nivel mínimo de atención, discriminación y memoria. Es un método global debido que inicia con palabras para pasar a descomponer en sílabas, “inicia asociando la palabra al dibujo. De esta forma el alumno al inicio siempre ve el dibujo con su palabra, se debe continuar con otros dibujos, cuando ya lo logre se eliminará el dibujo y solo se presentará la palabra. La segunda fase es la discriminación de objeto y se forman frases pero utilizando dibujos de acciones. La última fase consiste en separar las palabras en sílabas para reordenarlas y formar nuevas palabras” (Ramos, 2011, p. 5).

Mabel Condemarin en 1980 presenta una guía metodológica para la reeducación de la lectoescritura (Hurganito) en donde constan ejercicios de

La discapacidad intelectual y el aprendizaje de la lectoescritura

lectura y escritura enfocados en 6 aspectos: desarrollo de la percepción visual, discriminación auditiva (discriminación de formas, coordinación visomotora, percepción figura-fondo y posición en el espacio), análisis de palabras (análisis fónico y análisis estructural), vocabulario visual, silabificación y contexto significativo.

Además se puede utilizar el “Juego didáctico abra palabra” que cubre en forma sistemática y completa el proceso de aprendizaje de la lectura, desde la ejercitación y desarrollo de funciones psicológicas básicas, hasta la comprensión lectora. (García L. B., 2003, prr. 1).

En el caso de estudiantes desde los 9 años es necesario hacer énfasis en la ortografía y gramática, puede realizar tarjetas con las reglas ortográficas y practicarlas todos los días.

Considerar a su vez los diferentes canales por los que el estudiante puede aprender a leer y escribir que son: visual, auditivo, kinestésico y otras.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Avendaño, P., Manterola, A., Controneo, J., Avendaño, A., & Valenzuela, C.

(1985). Aprendizaje de la Lecto—Escritura Inicial como Factor  
Pronóstico del Rendimiento escolar ulterior. *Revista Chilena de  
Pediatría*, 334-339.

Bassedas, E. (2010). *Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del  
desarrollo*. Barcelona: GRAÓ de IRIF S.L.



La discapacidad intelectual y el aprendizaje de la lectoescritura

CONADIS, C. N. (2013). *Consejo Nacional de Discapacidades CONADIS*.

Obtenido de Consejo Nacional de Discapacidades CONADIS:

<http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/>

Córdoba, J. D., & Leena Waijus, M. (2012). *Las competencias básicas en la enseñanza*. Bogotá: MAD S.L .

Damm-Muñoz, X. (2014). Representaciones y actitudes del profesorado frente a la integración de Niños/as con Necesidades Educativas Especiales al aula común. *RED IBEROAMERICANA DE EXPERTOS EN LA CONVENCIÓN*, 33.

Dominguez, G., & Lino, B. (2010). Resumen Libro Los primeros pasos hacia el lenguaje escrito. Una mirada al aula. En G. Dominguez, & L. Barrio, *Los primeros pasos hacia el lenguaje escrito. Una mirada al aula* (pág. 1). La Muralla S.A.

DSM-5, A. A. (2013). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*. Arlington: VA, Asociación Americana de Psiquiatría.

García, L. B. (2003). *Abrapalabra*. Editorial Monte Avila.

García, M. D., Robles Bello, M. A., & García Martín, M. B. (2010). Habilidades cognitivas, conducta y potencial de aprendizaje en preescolares con síndrome Down. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 87.

León-Flores, J. (2015). La adquisición de la lectura y escritura en niños que presentan discapacidad intelectual leve. *Revista Atlante. Cuadernos de*

La discapacidad intelectual y el aprendizaje de la lectoescritura

*Educación y Desarrollo*, En línea. Obtenido de

<http://www.eumed.net/rev/atlante/2015/05/discapacidad-intelectual.html>

LOEI, M. d. (2011). *Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural*.

Quito, Pichincha, Ecuador: Editorial Nacional.

Ministerio de Educación. (2010). *Actualización y Fortalecimiento de la*

*Educación General Básica para Primero Año*. Quito: Ministerio de

Educación del Ecuador.

Ministerio de Educación. (2010). *Guía para docentes quinto año*. Quito: El

Telégrafo.

Ministerio de Educación. (2010). *Guía para docentes segundo año*. Quito: El

Telégrafo.

Núñez Delgado, M. P., & Santamarian Sancho, M. (2014). Prerrequisitos para

el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura: conciencia

fonológica y destrezas orales de la lengua. *Lengua y Habla N° 18.*, 72-

92.

OMS, O. M. (2015). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de

Organización Mundial de la Salud:

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs352/es/>

Ortíz, J. (2013). La discapacidad en el Ecuador en cifras año 2010. *Revista de*

*la facultad de Ciencias Médicas Universidad de Cuenca*, 74-81.

Ramos, C. L. (2011). Métodos de lectoescritura para alumnos con discapacidad

intelectual. *Innovación y experiencia educativas*, 1-8.

La discapacidad intelectual y el aprendizaje de la lectoescritura

Sánchez-Rodríguez, J. L., & Torrellas-Morales, C. (2011). Revisión del constructo deterioro cognitivo leve. *Revista de Neurología*, 301.

Tutivén, M. K. (2014). *Manual Operativo para la Inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con Necesidades Educativas Especiales derivadas de la Discapacidad Intelectual*. Cuenca: Don Bosco Centro Gráfico Salesiano.

Vigotsky, L. (2015). *Metabase de recursos educativa. e-uaem*. Obtenido de Metabase de recursos educativa. e-uaem: Interaccion\_entre\_aprendizaje\_y\_desarrollo

Vived, E., & Molina, S. (2012). *Lectura fácil y comprensión lectora en personas con discapacidad intelectual*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Saragoza.

WISC-IV, p. G. (2007). *Escala de Wechsler de inteligencia para niños IV WISC-IV-Manual-técnico*. Mexico: Editorial El Manual Moderno.

## **EL CONCURSO ARTÍSTICO, UNA ALTERNATIVA PARA FOMENTAR LA CULTURA INCLUSIVA EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO**

**Autor:** PhD. Sonia Guerra Iglesias<sup>1</sup>, Mgs Lorena Boderó Arizaga<sup>2</sup>, Mgs Grace Escobar Medina<sup>3</sup>.

**Correo electrónico:** [sguerrai@ulvr.edu.ec](mailto:sguerrai@ulvr.edu.ec)<sup>1</sup>, [lboderoa@ulvr.edu.ec](mailto:lboderoa@ulvr.edu.ec)<sup>2</sup>, [gescobarm@ulvr.edu.ec](mailto:gescobarm@ulvr.edu.ec)<sup>3</sup>.

**Institución:** Universidad Laica Vicente Rocafuerte

### **INTRODUCCIÓN**

La diversidad es una característica inherente al desarrollo humano, las personas somos diversas por naturaleza y esencia, esta es una de las razones por las que en la actualidad existen pronunciamientos de especialistas de las más diversas ramas del saber acerca de la necesidad de respetar las diferencias entre las personas y se reconozca el derecho que todos tenemos a la vida, al aprendizaje y al desarrollo con independencia de la condición que nos acompañe porque en última instancia son condiciones del desarrollo humano.

En la actualidad se impulsan programas y políticas a nivel internacional y nacional que se dirigen al uso de las más disímiles vías para enfrentar la marginalidad, discriminación y segregación de las personas por cualquier motivo por considerarlo formas de exclusión social, es por ello que la integración de la diferencia como un elemento auténtico del desarrollo humano se ha convertido en una de las prioridades de los sistemas educativos, en sus diferentes niveles.

En este panorama la universidad está llamada a cumplir un rol determinante, en la formación de profesionales cada vez más humanos y comprometidos con el desarrollo de las personas, dispuestos a orientar su desempeño profesional en el respeto a la diferencia. Son varias las experiencias que se desarrollan en universidades de todo el mundo a favor de la inclusión educativa; en particular en Latinoamérica se perfilan importantes experiencias en países como Cuba, México, Colombia, República Dominicana y Panamá, entre otros. Ecuador da pasos seguros en este contexto en la búsqueda de la construcción de igualdad en la Educación Superior.

Si bien, en la República de Ecuador existen múltiples pronunciamientos a nivel político y legal en torno a la importancia de la inclusión educativa y la atención a la diversidad desde la universidad, se requiere aun continuar realizando acciones proactivas en diferentes ámbitos y escenarios que contribuyan a potenciar el respeto por la diversidad en general y en particular por las personas con discapacidad.

La Universidad Laica Vicente Rocafuerte desempeña importantes tareas en relación con la inclusión educativa y la atención integral a las personas con discapacidad, hacia el interior de la institución educativa y hacia el contexto comunitario de la Parroquia Tarqui que le permite insertarse en desde el punto de vista investigativo en las estrategias de atención a la diversidad, entre los recursos con los que cuenta al respecto se encuentra el proyecto de investigación dirigido a la Inserción laboral e inclusión social de los jóvenes con discapacidad de la Parroquia Tarqui.

Es desde el contexto del citado proyecto que se ejecutan las más diversas acciones para consolidar una teoría y práctica universitarias que propendan al desarrollo ascendente de la educación inclusiva y con ello dar respuestas a problemas como el siguiente:

¿Cómo fomentar valores culturales en relación con la inclusión educativa y la atención a la diversidad en los estudiantes y docentes de la facultad de Educación de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte?

En correspondencia con las posiciones optimistas del desarrollo humano y el rol de la universidad en su transformación es que el presente trabajo tiene como objetivo:

Valorar mediante la sistematización de experiencias las posibilidades que brinda el concurso artístico para promover una cultura inclusiva en estudiantes y docentes en el contexto de la ULVR.

## DESARROLLO

En el presente trabajo se establecen relaciones entre los procesos de inclusión educativa, atención a la diversidad, cultura inclusiva universitaria y respeto a las personas con discapacidad; estas relaciones van a estar mediadas desde la expresión artística por el valor de los concursos artísticos. Estas ideas tienen un tratamiento en la literatura nacional e internacional por reconocidos autores entre los que se destacan Bell, 2008; Verdugo, 2013; Gayle, 2014; Herodiza, 2015.

Es conocido que como parte de las manifestaciones de la diversidad humana están aquellas que se dan por motivos de discapacidad, que generalmente resultan más visibles por sus implicaciones psíquicas y físicas. La Constitución de la República de Ecuador hace referencia en artículos como el 47 y 48 a que el Estado garantizará políticas de prevención, equiparación de oportunidades, integración e inclusión social para promover el desarrollo de las personas con discapacidad mediante diferentes vías, entre las que se encuentran planes y programas estatales y privados coordinados. También existen otros referentes que sirven de marco a las políticas y prácticas inclusivas entre los que se encuentran la Ley Orgánica de discapacidad, por lo que se puede destacar que el tema de la discapacidad es un área de atención prioritaria para elevar la calidad de vida de estas personas.

La inclusión educativa en la actualidad se erige como un macro proceso de la teoría y práctica educativa contemporánea, al tiempo que marca una tendencia para el desarrollo de los sistemas educativos, es un concepto ligado a las prácticas actuales, además de que es la meta deseada por las sociedades que van a la búsqueda de mayor igualdad entre sus miembros, independientemente de sus diferencias, por lo que se puede plantear que en la medida que se afiancen las posturas de respeto a la diversidad humana y de preparación de los miembros de la sociedad para su aceptación la educación responderá cada vez más a las necesidades de todos los involucrados en el hecho educativo con independencia de su condición, por tanto se estaría labrando el camino hacia la verdadera inclusión educativa y social que se requiere en nuestros contextos. (Guerra, 2014)

El concurso artístico utilizado en función de fortalecer la inclusión educativa y la atención a la diversidad en las universidades puede crear una expectativa dinamizadora entre aquellos que van a participar directamente y los que se convierten en observadores participantes del proceso como parte de una comunidad educativa donde la acción ha de generar oportunidades para la expresión del sujeto que le permitan desarrollarse y participar, activamente, como ente promotor del acceso de las personas en situación de exclusión, riesgo o vulnerabilidad a la cultura y a la vida a través del arte como se refiere por Castillo R.; Sostengo R.; López R, 2012.



**Fig. 1. Contribución del concurso artístico al fomento de una cultura inclusiva en el contexto universitario.**

Existen múltiples ejemplos de concursos artísticos que se convocan en aras del cambio educativo para fortalecer una cultura inclusiva, sin embargo resulta necesario acotar algunos elementos de interés. En la búsqueda de prácticas generadoras de procesos educativos que atiendan a las necesidades y potencialidades de la diversidad humana se desarrolló una experiencia desde el enfoque cualitativo de investigación mediante una experiencia de un concurso artístico.

La sistematización de experiencias se constituye en una herramienta metodológica propias de las experiencias de la Educación Popular que pasó a convertirse en

una modalidad investigativa empleada en los más diversos campos de la acción socioeducativa y cultural como señala Castillo, 2011. A este método le acompañan debates teóricos que han trascendido las propuestas rígidas y poco flexibles. En este trabajo se asumen los criterios de Jara, 1994 y las lecciones aprendidas por parte de un colectivo de autores del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba, 2011.

La sistematización de experiencias es conducente a la reconstrucción por parte de los miembros del proyecto de investigación “La inserción laboral y la inclusión social de los jóvenes con discapacidad en la parroquia Tarqui, cantón Guayaquil, provincia del Guayas se planificó una actividad que forma parte de una estrategia integradora dirigida a potenciar los procesos de sensibilización con respecto a las posibilidades de las personas con discapacidad. La actividad se concretó en un concurso de expresión denominado “Abriendo Caminos”, con las temáticas “Discapacidad, inclusión y diversidad” en las categorías cuentos infantiles y poesía en prosa (Ver logotipo en el anexo 1).

Para cumplir con las exigencias de la sistematización de experiencias se declararon los ejes de sistematización en los siguientes términos:

Eje 1 .Contribución directa al tema de la inclusión social y educativa

Eje 2. Valores que se manifiestan en el mensaje de la obra

Para la sistematización de esta experiencia, además se siguió un proceder metodológico conformado por varios momentos que transcurrieron entre agosto de 2015 y marzo de 2016:

Primer momento: preparación del concurso artístico

Segundo momento: proceso de validación y aprobación del concurso artístico

Tercer momento: divulgación y desarrollo del concurso artístico

La preparación del concurso formó parte de una estrategia para la formación y capacitación dirigida a la inserción laboral y la inclusión social, lo que implicó la precisión del tema, sus bases y la elaboración de la convocatoria en su primera versión por un equipo de trabajo del proyecto, así como la concertación de los



especialistas que podrían apoyar la realización del concurso dada su experticia en las modalidades propuestas para concursar. Resultaron muy importantes las sugerencias realizadas por los directivos de la Facultad de Educación de las ULVR que sugirió el logo para su identificación, el cual se procedió a elaborar:

En el proceso de validación y aprobación del concurso artístico hay que resaltar el rol del departamento de Investigación Científica Tecnológica e Innovación, el departamento de Marketing y el departamento Legal de la ULVR.

En este proceso fueron señaladas algunas inconsistencias en las bases del concurso, así como en la realización del mismo en cuanto a la magnitud y alcance, factor determinante para la promoción y realización del mismo, por tanto se atendieron a los señalamientos realizados en cuanto a:

- Extensión y alcance del concurso: necesidad de valorar las posibilidades reales de ejecución del concurso en el área donde se realizan las acciones más puntuales del proyecto de investigación, en este caso la Facultad de Educación.

- Reducción de las modalidades de participación teniendo en cuenta los recursos humanos con los que se contaba para el apoyo a esta actividad y las posibilidades reales de los estudiantes en el contexto de participación.

- Mayor precisión y delimitación de las características del concurso.

Los señalamientos y sugerencias realizadas se caracterizaron por un alto nivel de profesionalidad en el análisis del proyecto de concurso y fortalecieron el carácter científico y desarrollador de este tipo de actividad, con ello se crearon condiciones para el mejoramiento tanto de la convocatoria como del proceso a seguir en el desarrollo del concurso único “Abriendo Caminos”. Para la divulgación del concurso artístico se contó con el apoyo de la dirección de la Facultad, así como los mecanismos existentes al respecto en la ULVR para su divulgación.

### **Principales resultados**

La divulgación del concurso constituyó un espacio para la sensibilización con respecto a la temática de la atención a la diversidad, la inclusión y el respeto a las personas con discapacidad.

Los trabajos fueron admitidos entre el 17 y 29 de febrero del 2016 y cumplieron con los requisitos de ser inéditos, en idioma castellano, de completa autoría de

quienes participaron se les asignó un código secuencial, que fue enviado junto con la confirmación del trabajo recibido.

Para seleccionar los textos ganadores, se tomó en cuenta criterios formales de manejo de la lengua, creatividad y fluidez, así como el ajuste a las temáticas del concurso.

Se recibieron trabajos de estudiantes y docentes, un total de 30, los que fueron pasados por un primer filtro por el jurado, quedando un total de 12, de ellos 4 de docentes y 8 de estudiantes pertenecientes a poesía (6) y a cuentos (6).

El jurado del concurso estuvo conformado por 3 especialistas en el área de inclusión educativa, diversidad y discapacidad y 2 en literatura, este jurado emitió su veredicto el 7 de marzo del 2016 y fue publicado en una cartelera en la facultad de Educación de la ULVR, adicionalmente, se comunicó a los ganadores, vía correo electrónico, la fecha y hora de la premiación.

Se premiaron el primero, segundo y tercer lugar de cada categoría en el orden que aparece a continuación:

Poesía

“Nunca” (Docente, LCU)

“El espacio vacío” (Estudiante, M F M)

“A mi querido Kevin” (Estudiante, G A C)

Cuento

“El Quetzal TEO” (Estudiante, A J C)

“El sueño de Eva Luna” (Estudiante, D I A)

“El festival de Carlitos” (Docente, P J M)

Las contribuciones a los ejes de sistematización fueron las siguientes:

Eje 1 .Tratamiento de la inclusión social y educativa

Confrontación con aquellos que no aceptan a las personas con discapacidad y también muestra qué hacer ante estas actitudes, amor del docente hacia los estudiantes con una condición de este tipo, la descripción del impacto que produce la discapacidad, lo que significa el apoyo y las ayudas y las

potencialidades para seguir adelante, así como el respeto a las posibilidades de todas las personas por diferentes que sean a soñar y acceder.

Eje 2. Valores que se manifiestan en el mensaje de la obra

Se ofrecen mensajes muy humanos, muy sentidos desde la vivencia de las personas con discapacidad, con una postura optimista y una gran fuerza en la manera de ver la vida, la experiencia de la familia y la necesidad de mostrar confianza y perseverancia para con voluntad vencer las adversidades. Se hace énfasis en la importancia de fortalecer la sensibilidad de las personas hacia el tema, así como el apoyo y la solidaridad, el papel del otro en los logros de las personas con discapacidad. Se destacan además la unidad familiar y los valores espirituales de las personas.

Lecciones aprendidas por los participantes recogidas en un taller vivencial realizado al ofrecer los resultados:

1. Organizadores y miembros del jurado:

Este concurso además de acercarnos al arte y canalizar intereses artísticos de los estudiantes, ofrece la posibilidad de explorar vivencias, formas de pensar, representaciones y actitudes de estudiantes y docentes en relación con la discapacidad y la inclusión educativa. Es una actividad que une a estudiantes y docentes de forma creativa, se convierte en un espacio para la reflexión que indica cuanto rigor debe tenerse en cuenta para la realización de una propuesta con estas características y la importancia que tiene para el fomento de buenas prácticas con respecto a la inclusión y la atención a la diversidad en el contexto universitario.

2. Estudiantes participantes y ganadores

Es una vía que se tiene para expresar con un estilo literario y bello los sentimientos que poseen acerca de la atención a las personas con discapacidad, constituye una motivación para aplicar los conocimientos recibidos en clases y durante los talleres y otras actividades que se realizan en la facultad de Educación relacionadas con este tema. Es una vía para expresar, relatar y narrar vivencias importantes.

### 3. Docentes participantes y ganadores

Representa una oportunidad para manifestar aprendizajes, experiencias profesionales y de vida en torno al tema de la discapacidad, la inclusión y la atención a la diversidad. Se agradece la oportunidad brindada, ya que muchas veces los docentes se excluyen de este tipo de actividad que resulta motivador y que da la posibilidad de demostrar la preocupación acerca de las situaciones que muchas veces ocurren dadas por desconocimiento en nuestra sociedad.

La experiencia vivenciada se califica como humana, hermosa y educativa, cargada de emociones positivas y de los más altos valores humanos, también su aporte a una cultura universitaria inclusiva, por lo que se convierte en una respuesta a las necesidades que en este orden se declaran en la Educación Superior en la República de Ecuador.

Conclusiones:

-El concurso artístico se estructuró sobre bases socio psicopedagógicas que establecen ámbitos de intervención para estimular la capacidad creativa, y con ello obtener ganancias importantes que van desde la profundización en las modalidades de expresión artística abordadas hasta la legitimación de una manera peculiar de hacer arte vinculado a un tema que es prioritario en el contexto ecuatoriano.

-El concurso artístico realizado fortalece la cultura inclusiva universitaria en el contexto de la Facultad de Educación, con lo que se logró mayor protagonismo estudiantil de conjunto con la participación de los docentes, ello favorece la motivación y preocupación por el tema de la inclusión educativa, la diversidad y el respeto a las personas con discapacidad.

Recomendaciones

-Continuar divulgando los resultados del concurso artístico "Abriendo caminos" por diversas vías en el contexto de la ULVR y con ello el reconocimiento a los ganadores.

-Utilizar los trabajos ganadores en el proceso de sensibilización para el fomento de la inclusión educativa y la atención a la diversidad en actividades que se realicen en la ULVR como son talleres, clases, foros, entre otros.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Bell, R. (2008). *Educación vs. Exclusión*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Carnacea, A y Lozano, A (2011). *Arte, intervención y Acción social. La creatividad transformadora*. Madrid, Ed. Grupo 5.
- Castillo, S. (2011) *Los chicos del barrio. Lecciones aprendidas*. La Habana. ICCP.
- Castillo R, Sostengo R y López R. (2012) *Arte para la inclusión y la transformación social*. Equipo del observatorio del Tercer Sector de Bizkaia. Edic. Gráficas Zure.
- Constitución de la República de Ecuador (2008) Ecuador. Quito: Asamblea Nacional Constituyente.
- Gayle A. (2014) *La introducción de resultados científicos, una alternativa para la transformación educativa*. La Habana. ICCP.
- Guerra S. (2014) *Recursos y apoyos para la inclusión educativa*. Seminario Nacional sobre inclusión educativa y educación especial. La Habana. Cuba. UCPRMM- CELAEE.
- Herodiza, Magdalena. *Construyendo Igualdad en la Educación Superior- 1º edición – Senescyt/Unesco*. Quito. 2015
- Jara, O. (1998) *Para sistematizar experiencias. Una propuesta teórica y práctica*. Bilbao. Ediciones Alforja.
- Verdugo M.A y Shalook L. (2013) *Discapacidad e inclusión. Manual para docencia*. Salamanca. Ediciones Amaru.
- Ley Orgánica de Discapacidades. República de Ecuador. Suplemento -- Registro Oficial N° 796 -- Martes 25 de septiembre del 2012.

ANEXO 1. LOGOTIPO DE PRESENTACIÓN DEL CONCURSO

CONCURSO DE EXPRESION ARTÍSTICA  
“Abriendo Caminos”



DIVERSIDAD  
e INCLUSIÓN



## **NATACIÓN ADAPTADA, UNA EXPERIENCIA DE INTEGRACIÓN CON NIÑOS AUTISTAS.**

**Autores:** Dra. C. Giceya Maqueira Caraballo<sup>1</sup>, Dr. C. Antonio Rodríguez Vargas<sup>2</sup>. MSc. Celia Cruz.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> *Docente y Directora del Departamento de Acreditación y Evaluación Interna Fac. de Educación Física Deportes y Recreación. Universidad de Guayaquil. [giceyamc@gmail.com](mailto:giceyamc@gmail.com).*

<sup>2</sup> *Docente y Director del Departamento de Investigaciones Fac. de Educación Física Deportes y Recreación. Universidad de Guayaquil [chico4vb@hotmail.com](mailto:chico4vb@hotmail.com)*

<sup>3</sup> *Universidad Manuel Fajardo. Cuba.*

### **INTRODUCCIÓN.**

Desde el siglo pasado y hasta la actualidad uno de los objetivos de la comunidad científica en general, ha sido trabajar de manera sistemática en la organización y desarrollo de diversos servicios y modalidades de atención que beneficien la educación e integración de las personas con necesidades educativas especiales.

En este mismo orden muy significativo ha sido propiciar que los niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) o diferentes, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, aprendan y se desarrollen junto a sus contemporáneos. Originándose así, la necesidad de pensar y poner en práctica la igualdad de derechos, la atención a la diversidad y su integración e inclusión educativa y social. Esto hace concebir y ofrecer un currículo que de respuesta y se adapte a las necesidades de quienes los reciben.

Se trata por tanto de admitir una escuela, centro de atención, área física deportiva o proyecto que modifique su estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica para dar respuesta a las necesidades de todos y cada uno de sus escolares o usuarios. Cruz, C y Maqueira G (2015)



Dicho de esta manera nos puede parecer sencillo, sin embargo, atender las diversidades que se manifiestan en los niños con necesidades educativas especiales en los ámbitos escolares, familiares, sociales y físicos – deportivos, es sin lugar a dudas un gran reto para todos los profesionales que desde las diferentes áreas laboramos con ellos, incluyendo el medio familiar, comunitario y social donde crecen y se desenvuelven.

Singular interés en este contexto tienen los niños con Trastornos del Espectro Autista (TEA), los cuales por sus especificidades requieren de un programa integral, adaptado a sus necesidades y potencialidades, máxime si tenemos en cuenta que el Autismo, es uno de los trastornos que ha causado mayor contradicción en el entorno científico. Desde la mitad del siglo XX; su existencia ha constituido un severo desafío para especialistas de las más diversas áreas y para los padres y familiares, que solicitan continuamente una ayuda para entender qué ocurre en su hijo que aún para la ciencia del siglo XXI es indescifrable.

Actualmente y según las estadísticas más citadas, [www.autismodiario.org/autismo.pdf](http://www.autismodiario.org/autismo.pdf), retomadas por Cruz, C (2015) las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA) afectan a 27,5/10.000 a nivel mundial, siendo el autismo el más común de ellos, ya que se da en 10-20/10.000 individuos, con una predominancia general en el sexo masculino. Las hembras afectadas presentan en general, las formas más graves. Se asevera en estas fuentes que se estima que en 6 años el número de casos se habrá multiplicado por 2, y en 5 años, uno de cada 50 niños podría tener un diagnóstico de autismo.

Lo cierto es que las cifras sobre el número de personas con autismo, las causas, y la cantidad de centros que se especializan en este tipo de trastorno son limitadas. La inexactitud de información sobre este tema afecta no solo a nivel internacional, sino que también a cada país y localidad. En este sentido y con el objetivo de mejorar la atención a las personas portadoras de autismo la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) declaró el 2 de abril como el Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo, el objetivo es “poner de

relieve la necesidad de mejorar la calidad de vida de los niños y adultos autistas para que puedan tener una vida plena y digna”

Ecuador, no escapa de esta cruda realidad. La tendencia por lo general ha sido la desatención llegando al extremo de suponer el autismo como oculto y lo que es peor aun considerando a las personas que conviven con esta condición sujetos peligrosos, aislados o enfermos.

Gracias al esfuerzo realizado en los últimos años esta situación ha cambiado para bien de estas personas y de sus familiares, sin embargo, toda la voluntad ha sido y sigue siendo poca ante la gran incidencia de casos de autismo en el país.

Según comenta Zambrano, P. (2014) Psicóloga educativa y fundadora de Autismo en el Ecuador las cifras apuntan a 170 personas con autismo a nivel nacional, de los cuales 30 casos tienen inclusión educativa a nivel público, 55 están incluidos en educación privada y 62 no están en ningún espacio terapéutico. Continúa Zambrano, P. Señalando que: *“Esto demuestra que es necesario tener un lugar donde se hagan terapias gratuitas para que estos 62 casos puedan ser tratados sin perder más tiempo”*.

Datos aportados por la Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidades (SETEDIS), de cada cinco personas diagnosticadas con este trastorno cuatro son del sexo masculino y una del sexo femenino. Estimándose que a nivel mundial uno de cada 110 niños tiene autismo, de acuerdo a estas aproximaciones la SETEDIS considera que en el país existirían 140.000 personas que viven con el trastorno del espectro autista también conocido como (TEA).

Lo anterior justifica un cambio de pensamiento y actuación que permita desarrollar una atención más personalizada e intencionada, siendo necesario tener una estadística real de cuantos casos diagnosticados con autismo y asperger existen en Ecuador, ¿qué tipo de servicios reciben?, ¿están o no escolarizados?, y cómo son sus condiciones de vida entre otros aspectos.

Se refuerza por tanto la necesidad de realizar estrategias de capacitación orientadas a la preparación de los talentos humanos que trabajan con estos niños, sus familias y la sociedad en general, de manera tal que se logre potenciar el desarrollo de las áreas más afectadas y limitadas del autista, tales como: *la física, la socialización, la comunicación y la conducta.*

Primordial resulta sustentar nuestro proceder en una actitud coherente entre la teoría y la práctica, donde las diferentes ciencias y dentro de estas la Educación Física se sitúe como un elemento esencial para propiciar el desarrollo integral tanto desde el punto de vista físico-motor como psicosocial, al respecto Cruz, C (2015), al citar a Junco, N. (1997) sostiene que: *“La Educación Física se compromete con el perfeccionamiento de habilidades motoras necesarias para la vida, las que sirven de base a actividades laborales, el logro de una vida sana, así como el desarrollo de capacidades”*.(p. 122).

Uno de los aspectos sustanciales a tener en cuenta es lo relacionado con la práctica de actividades físicas adaptadas, que generen nuevas visiones y compensaciones en estos niños. Dentro de este contexto, la natación adaptada por sus múltiples beneficios permite aportar una solución posible ante esta urgente actualidad que sin lugar a dudas demanda de respuestas oportunas y adaptadas.

De ahí que nos preguntemos *¿Cómo mejorar los procesos de integración social de los niños autistas mediante la natación adaptada?*

## **DESARROLLO.**

El autismo desde el punto de vista teórico ha sido abordado por diferentes autores, conformándose disímiles definiciones, sin embargo la conceptualización más completa a nuestro criterio es la dada por Leo Kanner en (1943), el cual señaló que *“el autismo es el trastorno prototípico de los trastornos generalizados del desarrollo (TGD),”* actualmente conocido como trastornos del espectro autista (TEA), engloba a un grupo de alteraciones neuropsiquiátricas que presentan una amplia variedad de expresiones clínicas. Son el resultado

de disfunciones multifactoriales del desarrollo del sistema nervioso central, presentando alteraciones en la comunicación, la socialización y la conducta.

Demósthene Sterling Y (2010) destaca en sus ideas como, a pesar que estas personas tienen dificultades, pueden expresar determinados sentimientos y la importancia de desarrollarlo a través de la educación, teniendo en cuenta sus potencialidades. Enfatiza que *“...los niños con Autismo son personas que pueden manifestar sentimientos hacia los demás, lo que favorece la estimulación del desarrollo de capacidades y habilidades sociales a partir de sus potencialidades, mediante acciones educativas que reduzcan las alteraciones en la socialización, la comunicación y la conducta y le permitan la interacción con adultos y coetáneos desde la primera infancia...”*.

Gran valor tienen también los estudios realizados por Figueredo. L, en el (2008) y hasta el (2011), donde asume que el autismo es una condición neurológica que comienza a reflejar sus primeros síntomas entre 1 y 3 años de edad, que puede además estar presente en cualquier ser humano pero que mayormente afecta al sexo masculino en una proporción de 4-1.

Señala que el autista se caracteriza por tener:

- Dificultades para relacionarse con las personas, provocando un pobre intercambio social.
- Rechazo a personas, objetos y lugares que no son de su interés.
- Anomalías en la esfera psicomotriz provocando dificultades para poner en práctica habilidades físicas.
- Carencia de Teoría de la Mente.
- Trastornos cognitivos, comunicativos y de conducta y en un gran por ciento está presente el retraso mental.
- Dificultades para la comunicación y el entendimiento.

Para este autor, el autista es un sujeto que crea su propio espacio y no permite que nadie penetre en él, representándose la vida de una manera diferente al mundo que conocemos, de forma tal que la única manera de lograr objetivos

propuestos para su mejora es a través de la atención de un equipo multidisciplinario, lo más tempranamente posible.

En su mayoría se caracterizan por tener afectada cuatro áreas básicas para su desarrollo: *la física, la socialización, la comunicación y la conducta*. Dentro de estas mucha importancia tiene el aspecto físico, ya que por lo general presentan trastornos en la coordinación, orientación espacial, *apraxia* (dificultad para programar actos motores complejos, por otra parte su comunicación es escasa, no existe espontaneidad para iniciarla, muchas veces manifiestan presencia de ecolalia (repetición aparentemente absurda de frases), inmediata o retardada. Su lenguaje se centra en sentido general en la articulación de algunas palabras.

Si bien este trastorno no tiene cura, es importante entender que no se trata de una enfermedad, sino de una condición, por lo que es necesario generar espacios de inclusión y participación y de estimulación temprana para poder compensar su déficit y desarrollar habilidades en estos niños.

Reconocemos igualmente las investigaciones de Ruiz, A (2003), Gayle, A. (2005), Gayle, A. (2009), Borges, S. (2010), Guerra S. (2012), Orosco. (2013). dirigidas al proceso de atención educativa en escolares con necesidades educativas especiales denominadas como: *Autismo*. Todos estos autores han realizado loables aportes en la organización y concepción de programas que propician la inclusión educativa desde los presupuestos de un enfoque de derecho que acompañe permanentemente el proceso de cambio y transformación de lo educativo, encaminado hacia la atención a la diversidad.

En Ecuador se desatacan los estudios de Álvarez, P, educadora especial y vicepresidenta del Centro de Intervención Multidisciplinario para el Autismo (CIMA), la cual reveló que entre los síntomas que presentan los niños con autismo constan *“la poca sensibilidad al dolor, pocos comunicativos, dificultad para expresar sus necesidades. Indica que las primeras señales de alerta se presentan a los seis meses de edad, sin embargo se define con exactitud a partir de los dos años, cuando los niños no hablan, no socializan, presentan un jugo estereotipado y tienen conductas repetitivas.”*

En el contexto de la Educación Física Adaptada se han desarrollado varias investigaciones dirigidas a estos escolares autores como: Garza, F. (2002), Oña, E. (2002) Molina, A. (2004) Gómez, I. (2005), Áreas, G. y García, M. (2005), Garcés, J. (2005), Figueredo, L. (2008), Pascual, A. (2008), Figueredo, L. (2011), Oña, E (2013) y recientemente Cruz, C (2015), En conjunto han brindado métodos que desde las actividades físicas deportivas adaptadas contribuyen a un mejor desarrollo y funcionamiento del organismo de estos niños, de su personalidad, así como a la formación y el mejoramiento de sus habilidades motrices, como parte de su preparación para la vida adulta y relativamente independiente.

Esto ha provenido una iniciación tanto a nivel internacional como nacional de una nueva visión o línea, que nos conduce a pensar en los beneficios de la Actividad Física Deportiva Adaptada cuando se aplica adecuadamente a estos alumnos.

Sin embargo, a pesar de los manifiestos avances logrados percibimos que su tratamiento tanto desde las teorías generales como desde la Actividad Física Deportiva Adaptada y por ende de la propia práctica, resultan aún insuficiente teniendo en cuenta que no se aprovechan otros recursos para posibilitar una integración social y una atención física - educativa más completa.

Asimismo somos del criterio que tanto los recursos humanos como los propios programas aún no alcanzan contemplar un nivel máximo de preparación y orientación. No siempre están dirigidos y adaptados para satisfacer las diferencias y necesidades de los escolares con trastorno del espectro autista, careciendo de orientaciones para ofrecer un proceder metodológico que implique todas las áreas del desarrollo, fundamentalmente la física, la comunicación y la socialización. Esto trae como consecuencia la no profundización en sus necesidades, así como un escaso desarrollo de sus potencialidades, limitándose a influir favorablemente en una verdadera integración social y una satisfactoria atención física- educativa.

Atendiendo a esto compartimos y consideramos muy valiosas las experiencias de Cruz, C (2015), las cuales se dirigen a las bondades y ventajas de la natación adaptada para facilitar la atención física-educativa y la integración de social de estos niños. La autora resalta la valía de la participación conjunta del medio familiar en la práctica de actividades físicas – deportivas y educativas, especialmente en la natación adaptada.

Estudios precedentes realizados por los autores ya citados han manifestado que resulta fundamental para lograr objetivos de avance con el autista el trabajo en equipo que facilite el desarrollo de sus potencialidades de manera integral. Se trata de fusionar la actividad escolar, física-deportiva y educativa con la participación activa del medio familiar.

### **La natación adaptada para la integración y la atención física –educativa de los niños con autismo.**

Debido a sus características la natación es una de las prácticas de mayor complejidad dentro del ámbito deportivo. Su inicio debe realizarse en las primeras edades hasta ir alcanzando el máximo de dominio y desarrollo.

Para la enseñanza y aprendizaje de la natación con estos alumnos se precisa tener en cuenta las cinco habilidades básicas que toda persona debe dominar y que aparecen declaradas en el Manual del Deportista: **respiración, sumersión, flotación, locomoción y saltos**. Nuestra experiencia nos ha permitido plantear este mismo orden para su enseñanza, es decir, iniciar por la adaptación y preparación previa para respirar adecuadamente en el medio acuático, hasta llegar a integrar todas las cualidades en una etapa superior como son los saltos. Este proceder en el caso de los niños con trastornos del espectro autista, debe estar acompañado de un sinnúmero de acciones lúdicas motivadoras que se establecen en correspondencia con los niveles de ayuda y adaptaciones de los materiales y las tareas prácticas para favorecer su aprendizaje y habilidades.

El objetivo está centrado en propiciar el aprendizaje y desarrollo de las habilidades básicas de la natación, conjuntamente con su atención física-educativa.

**Aspectos generales que deben tenerse en cuenta a la hora de enseñar la natación o juegos acuáticos a estos niños.**

Dentro de estos se encuentran los siguientes:

- Las condiciones y estructura del lugar donde se enseñe y practique deben ser adecuados para este tipo de niños. Nos referimos a higiene de la piscina, temperatura del agua y del ambiente, profundidad, entre otros aspectos.
- Los niños deben estar aptos físicamente para estas prácticas, teniendo un estado de salud favorable previa autorización de los especialistas y padres.
- Se debe propiciar un ambiente positivo, seguro, para que los niños puedan además de aprender, disfrutar de la actividad y socializarse entre ellos.
- Toda actividad acuática debe estar precedida de la preparación en la tierra.
- Distinguir con anterioridad los objetivos, contenidos, métodos, procedimientos, materiales de apoyo, niveles de ayuda a realizar, cantidad de alumnos y características de los mismos.
- La selección, dosificación y combinación de cada juego o ejercicio estará en correspondencia con las particularidades de cada niño o grupo.
- Los ejercicios iniciales de adaptación deben contar con el apoyo y ayuda de los adultos. En nuestro caso de los padres o familiares de los niños los cuales participan activamente del proceso.
- En cada clase se planificarán tantos ejercicios y repeticiones como sean necesarios para lograr vencer los objetivos propuestos.
- Los niveles de ayuda, adaptaciones y repeticiones de cada técnica estarán sujetos a evaluaciones y controles permanentes en cada clase



para que permitan establecer las acciones didácticas más adecuadas para cada niño o grupo.

- La comunicación y explicación se debe establecer sobre códigos de fácil comprensión para los niños y sus familiares, suministrando el intercambio y la seguridad.
- Evitar las críticas, los regaños, o las presiones ante el miedo o los errores.
- Se deben tener en cuenta los avances logrados para ir disminuyendo los niveles de ayudas ofrecidos e ir incorporando nuevas metas.
- Los profesionales que realicen esta actividad deben ser muy cuidadosos y responsables, con extremo cuidado sobre cada niño.
- El niño con trastornos del espectro autista aprende en la misma forma que se educa.

A modo de resumen podemos señalar que la esencia y éxito de las clases de natación adaptada para este tipo de alumnos radica en la forma de concebir el proceso de enseñanza –aprendizaje de la natación, en la participación activa del medio familiar y en el nivel de preparación de los profesores para afrontar el reto de atender la diversidad que se da a partir lograr convertir el currículo general en un currículo más abierto, flexible y funcional de modo que les permita incidir en el desarrollo de las habilidades de sus alumnos, estimulando todas las áreas a partir las características individuales de cada caso y la participación familiar en este proceso.

En correspondencia con estas ideas nuestra intervención está encaminada a comentar las experiencias obtenidas de reflexiones científicas que han sido sistematizadas en diferentes estudios investigativos y muy en particular expondremos los resultados derivados de un estudio desarrollado con niños autistas de alto nivel de funcionamiento. El objetivo central consistió en ***Demostrar las ventajas de la natación adaptada y de la participación del medio familiar en los proceso de integración social y de atención física educativa efectuados.***

## **ESTRATEGIA METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN.**

En esta investigación se asume el paradigma socio \_ crítico con el empleo del método de Investigación- Acción Colaborativa como eje fundamental. Se emplearon además métodos teóricos (histórico-lógico, analítico –sintético, Inductivo –Deductivo) y métodos empíricos (la observación, la medición) y como técnicas de recogida de datos el cuestionario a profesores y personal especializado, entrevista a padres y familiares.

Muy atrayente resultó la aplicación del *Método de Investigación- Acción Colaborativa*, ya que este método implica poder investigar en colaboración, es decir, coinvestigar. A su vez que permite el trabajo en equipos, en este caso de personas que investigan conjuntamente a partir de compartir situaciones o problemas comunes. Requiriendo de un cierto grado de competencias y preparación previa para saber trabajar en colaboración.

A) Para esta investigación se toma como muestra 10 alumnos, que representan el 85 % de la matrícula general.

Los criterios de inclusión fueron los siguientes:

- Presentar trastornos del espectro autista con alto nivel de funcionamiento.
- Tener cierto grado de desarrollo psicomotor.
- Estar comprendidos entre 8 y 10 años de edad.
- Asistir sistemáticamente a la práctica de actividades físicas deportivas.
- No presentar otras enfermedades asociadas.
- Sexo masculino
- Medio familiar favorable a la actividad.

B) Muestra de padres.

Estuvo integrada por un familiar, padre, madre o persona responsable por cada menor con disposición de asistir y colaborar en la investigación. En total fueron 10, (4 madres y 5 padres)

Cronograma de la investigación.

El cronograma de trabajo se enmarca en tres etapas fundamentales:

### **Primera etapa:**

En esta etapa se realiza el estudio de los documentos existentes con el objetivo de conocer la caracterización de cada niño y de su medio escolar y familiar. Los documentos deben abarcar

- Historia Clínica de cada niño.
- Informe del Centro de Diagnóstico y Orientación.
- Expediente del estudiante.
- Caracterización Psicopedagógica.

Otra de las actividades concebidas para esta etapa es el estudio de la documentación, programas, orientaciones metodológicas, planes de estudio que reciben los alumnos. En este mismo tiempo se concibe la selección e identificación del grupo de alumnos con los que se trabajará teniendo en cuenta los criterios referidos anteriormente.

### **Segunda etapa:**

Aquí se inicia la aplicación de los diferentes instrumentos, además se realizan seminarios con los padres en tres temas fundamentales. *“El autismo y la atención física- deportiva- educativa en estos alumnos”*. *“La investigación- acción colaborativa como grupo de trabajo”*. *“Las adaptaciones curriculares y sus 5 principios básicos”*.

### **Tercera etapa:**

En esta etapa se constituye el grupo de trabajo, integrado por los padres y profesores con el siguiente plan de acción:

- Trabajar en la elaboración de las adaptaciones curriculares.
- Realizar observaciones de clases con la participación de los padres y efectuar sesiones de reflexión y análisis de los resultados.
- Llevar un Diario del proceso docente y de la elaboración de las adaptaciones curriculares.
- Reuniones quincenales para la reflexión colectiva y la introducción de ajustes y modificaciones al plan de acción.

En nuestro estudio nos respaldamos en los criterios de adaptabilidad generales y amplios para orientar al profesor en la planificación y desarrollo de sus clases citados por Arráez, JM (1998 b:33) y retomados por Maqueira, G. (2005 y 2014) ambos autores se apoyan en las aportaciones de (De Potter, 1990).

Estos criterios son:

**a) Adaptaciones / modificaciones en el medio de aprendizaje:**

- Variar y multiplicar el material que facilite la percepción
- (diferentes tamaños de balones, colores vivos, aros y balones sonoros, objetos flotantes, juguetes)
- Reducir alturas o distancias.
- Utilizar balones desinflados, balones ligeros, globos, entre otros.
- Modificar el espacio normalizado (terrenos deportivos convencionales)
- Modificar la ubicación y las características de los elementos

**b) Adaptaciones / modificaciones en la metodología:**

- Utilizar apoyos verbales: palabras justas, explicaciones concretas y breves, palabras de ánimo que refuercen el éxito.
- Recurrir a apoyo visuales: demostraciones.
- Prestar apoyos físicos: conducirlo de la mano, situarlo en la posición ideal de salida.
- Utilizar el apoyo familiar

**c) Adaptaciones / modificaciones en la tarea.**

- En relación con las reglas.

- Atribuir o colocar los niños en puntos específicos dentro de la piscina siempre acompañados de sus padres o familiares.
- Permitir ayudas externas.

De estos criterios será el profesor responsable, el que tome la decisión de elegir y orientar sobre aquellos elementos que den respuesta a una necesidad concreta referida a un alumno o grupo de alumnos en particular en los diferentes momentos del proceso de atención física –educativa.

Las adaptaciones curriculares pueden clasificarse en diferentes tipos, estas pueden ser muy significativas, o poco significativas. En materia de la natación adaptada para los niños con trastornos del espectro autista, se necesita evaluar cada sujeto en particular para definir su nivel de funcionamiento o habilidades logradas y a partir de ahí planificar la estrategia de intervención. La misma debe ser valorada sistemáticamente y definir qué tipo de adaptación debe realizarse.

### **Orientaciones metodológicas para la enseñanza y aprendizaje de las cualidades básicas de la natación por niños con trastornos del espectro autista. Crúz, C (2015)**

- El local en este caso la piscina y las áreas aledañas deben estar desprovistas de cualquier objeto que cause daño a los niños o sus familiares.
- Se debe acondicionar el cuerpo antes de la entrada al agua, tanto de los niños como de sus padres.
- Se debe potenciar un ambiente cooperador, sociable y de comunicación.
- El tiempo estimado para el desarrollo de la clase es de 1 hora.
- Se puede considerar que el aprendizaje de las cualidades estará en función de las habilidades logradas en cada niño, estimándose como tiempo máximo tres meses para las cinco cualidades básicas y entre una cualidad y la otra 15 minutos en función del niño porque este realizara tantas repeticiones como sean necesarias.

- Los materiales y los juegos a utilizar estarán en correspondencia con la edad, nivel de funcionamiento de los niños y habilidades logradas.
- Se deben ofrecer variados niveles de ayudas estos pueden ser verbales, físicas, auditivas, visuales, psicológicas y clínicas son muy importantes pues condicionan el éxito.
- La evaluación se realiza sistemáticamente y siempre será estimuladora y motivadora de nuevos logros.
- La participación del medio familiar, es fundamental. Los niños se sienten más seguros mientras más vínculo familiar exista.
- En todo momento de la clase debe existir la supervisión y control del profesor. El profesor decide el estado de habilidades logradas.
- Es muy importante dejar instrucciones para la casa, en forma de tareas que propicien recordar lo aprendido.
- Insistir en el vestuario de los padres y de los niños, el cual debe ser adecuado.
- Se indica que deben tener una alimentación previa que sea saludable y que equipare el gasto energético.

En resumen podemos señalar que:

- Las adaptaciones curriculares en la clase de natación adaptada de los menores que tienen trastornos del espectro autista, constituyen una herramienta muy útil dentro del proceso de atención física- educativa y muy especial en la enseñanza y aprendizaje de las cinco cualidades básicas de la natación. Somos del criterio que deben ser aplicadas tantas veces como los alumnos las requieran y deben alcanzar los elementos del currículo que sean necesarios para poder lograr el vencimiento de los objetivos propuestos.
- Este proceso de adaptaciones curriculares exige un profesor creativo, reflexivo sobre su propia acción educativa, un profesor investigador, que aprenda y adapte su enseñanza a través de ese proceso de diagnóstico, planificación, acción, observación participante y reflexión personalizada y grupal, sobre los aprendizajes de sus alumnos.

- Implica la participación del medio familiar como un elemento básico para el logro de los objetivos, ya que esto propicia un mejor desempeño y seguridad de los niños.

**Fig.1. Esquema para la elaboración de la propuesta curricular**

Arráez (1998) y retomado por Maqueira G (2005 y 2014) y Cruz, C (2015)

| Contenidos | Niveles de ayudas          | Adaptaciones        | Evaluación |
|------------|----------------------------|---------------------|------------|
|            | Verbales, físicos visuales | Materiales y tareas |            |

**Ejemplo de adaptación a las cinco cualidades básicas de la natación,** Citado por Maqueira .G (2005) y retomado por Cruz C. 2015.

| CONTENIDOS  | NIVELES DE AYUDA ADAPTACIÓN  |   |   |
|-------------|--|---|---|
|             | Verbal, física, auditiva, visual.  | MATERIAL  | Tarea.  |
| RESPIRACIÓN | <p>Física y Visual</p> <p>Se le demuestra por parte de la profesora como debe realizar la inspiración y espiración</p> <p>Segundo momento</p> <p>La mamá o tutor demuestra el ejercicio.</p> <p>Verbal</p> <p>Se explica a los padres y los niños en la posición de sentado de frente en el agua que inspire y espire:</p> <p>Ejemplo vamos a llenar el pulmón de aire como un globo y después vamos a soplar la vela con el dedo.(verbal)</p> | <p>Se le invita a soplar un patito en el agua, pececitos, o animales.</p> <p>1-Se le da un tubito que tenga orificios que le resulte fácil de soplar desde la parte inferior del tubito, pasando el aire a través de este y que el otro extremo del tubito o sea la parte superior quede dentro del agua, cosa que al pasar el aire por dentro del tubito salga a la parte superior en formas de burbujas.</p> <p>Diferentes objetos flotantes, pelotas de diferentes tamaños. Hacer soplar ,objetos flotantes</p> <p>2- no utilizamos ningún aditamento o sea que el niño trate de acercar SU boca al agua y soplar y utilizamos</p> | <p>Se realiza en tres momentos:</p> <p>Primer nivel</p> <p>Movimiento del agua</p> <p>Segundo momento.</p> <p>Burbujas más grandes</p> <p>Tercer momento</p> <p>Burbujas sincronizadas.</p> <p>Se le pide al niño que baje y suba en posición de cuclillas al ritmo de la palmaria y de</p> |

## CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el proceso de investigación, se arriba a las siguientes conclusiones.

1. Se logra dar cumplimiento al objetivo propuesto al ofrecer una propuesta de adaptación curricular para la enseñanza y aprendizaje de las cinco cualidades básicas de la natación, facilitando el proceso de atención física –educativa dentro de la clase de natación adaptada que reciben los niños con trastornos del espectro autista
2. Se sustenta mediante el estudio efectuado que la atención física-educativa a los niños con trastornos del espectro autista tiene un carácter eminentemente científico y humanista que requiere de una constante profundización teórica – metodológica para lograr un verdadero proceso de integración social.
3. Las adaptaciones curriculares realizadas se caracterizan por los niveles de ayuda ofrecidas (verbales, físicas, visuales, auditivas) así como, por las adaptaciones realizadas tanto a los materiales como a las tareas, todo lo cual posibilita el cumplimiento de los objetivos propuestos.
4. El proceso de adaptación curricular se debe estructurar y conformar mediante el método de investigación –acción colaborativa, propiciando la participación activa del medio familiar como una fortaleza en su conformación y puesta en práctica, lo cual ha quedado demostrado en nuestro trabajo.
5. Los resultados obtenidos muestran la factibilidad del estudio y se evidencia en:
  - Las adaptaciones realizadas y su importancia en la atención física –educativa dentro del contexto de la clase de natación adaptada.
  - Los niveles logrados de participación e implicación del medio familiar en las prácticas realizadas.
  - Y lo más significativo se centra, en la socialización e integración de estos niños una vez que se integraron al proyecto “Aprender a Nadar”



## BIBLIOGRAFIA

1. Actividad física y autismo I y II. Disponible en: <http://www.ilustrados.com/publicaciones/EEuppFVupkCendYEksphp> Consultado el 18 de marzo del 2013.
2. Arnaiz, P. (1994). "Psicomotricidad y adaptaciones curriculares". Revista de Estudios y Experiencias. nº 47. Autismo. Disponible en: <http://www.deltanet.com.ar/apna/autismo.htm> Consultado el 6 de febrero del 2006.
3. Arràez, J. M. b) Teoría y Praxis de las adaptaciones curriculares en la Educación Física. Un Programa de Intervención Motriz aplicado a la Educación Primaria. Málaga, España. Ediciones ALJIBE. (1998)
4. Blández, J. (1996) La investigación acción. Un reto para el profesorado Barcelona, Editorial INDE.
5. Blández, J. (2000) La investigación-acción como modelo de investigación como modelo adaptado a grupos de trabajo. III Simposium Internacional Universitario de Educación Física y Deporte Escolar. Conferencia Magistral. Cienfuegos, Cuba.
6. Cruz C y colect Publicación, Los Trastornos del Espectro Autista (TEA) y las actividades en el medio acuático: reflexiones para una alternativa socioeducativa. ISSN1514-3465 ARGENTINA Lecturas Educación Física Deportes <http://www.efdeportes.com//>
7. Cruz C "Integración Familiar en la enseñanza de la Natación Adaptada: Una fortaleza para niños Autistas" SIMPOSIO DE CULTURA FISICA TERAPEUTICA Y PROFILACTICA Habana Cuba 13 y 14 de diciembre 2014 CON ISBN (978-959-203-217-0).
8. Cruz C "Natación Adaptada. Una Alternativa de integración para niños con Autismo en la República de Cuba. Memorias de la Convenciones Cuba

Motricidad Nov. 2014., 4ta Bienal Mundial Psicomotricidad y Desarrollo Infantil, 3er Foro Mundial de Educación Física y Deporte Escolar.

9 Cruz C “Natación Adaptada: una alternativa para la atención físico - educativa de niños con trastornos del espectro autista que asisten al Combinado Deportivo “Camilo Cienfuegos” del municipio Plaza de la Revolución de la Habana. Tesis en opción al título de Master en CFT. Defendida marzo 2015

10. Figueredo, L. “Metodología para la atención educativa a escolares autistas con bajo nivel de funcionamiento desde la Educación Física Adaptada” Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Cultura Física. La Habana (2011).

11. Maqueira, G. (2005). “Estudio del desarrollo psicomotor, del clima social familiar y las adaptaciones curriculares en la educación física de los menores que presentan estrabismo y ambliopía, antes de su inclusión en la escuela primaria”. Tesis Doctoral. ISCF “Manuel Fajardo”, Ciudad de la Habana.



## **La universidad contemporánea ante el reto de la educación inclusiva: mito o realidad.**

**Autor:** M.Sc Rolando Medina Peña

**Correo Electrónico:** [rolandormp74@gmail.com](mailto:rolandormp74@gmail.com); [rmedina@umet.edu.ec](mailto:rmedina@umet.edu.ec)

**Institución:** Universidad Metropolitana. Ecuador. Sede Machala

**Línea temática propuesta:** Reflexión y proyectiva de la Educación. Diversidad e inclusión en la educación: retos y perspectivas.

### **Introducción**

La asunción de la diversidad humana en espacios educativos cada vez más normalizados, y la comprensión no solo en el discurso, sino también en las prácticas educativas adopta que cada escuela ha de cambiar sus concepciones y prácticas. Así se ha de ofrecer las ayudas que como recursos educativos requieren los estudiantes sin importar la variabilidad en el desarrollo ya sean por déficit de tipo físico, retardo mental, comunicativas y del lenguaje, emocionales, entre otras.

En el mundo nacen diariamente niños con las más disimiles alteraciones en su desarrollo. La Organización Mundial de la Salud (OMS), estima que entre el 7 y 10 % de la población mundial tiene algún tipo de discapacidad. De acuerdo con ello, existen alrededor de 500 y 600 millones de discapacitados. La literatura especializada y sitios en internet recogen datos estadísticos que así lo demuestran. Por ejemplo, uno (1) de cada 1000 nacen con problemas auditivos, uno (1) de cada 2000 nace con problemas de visión, el 30 % de los autistas tienen asociados un déficit auditivo, dos (2) de cada 1000 tienen una parálisis cerebral que no solo les compromete su autovalidismo, sino también, su comunicación y el lenguaje, entre otras muchas enfermedades que originan discapacidad.

Ecuador, no está alejada de esta situación. En la provincia El Oro, existen estudiantes con diferentes discapacidades incluidos en colegios regulares. Sin embargo, no todos reciben el mismo trato o las influencias más positivas para educarse y desarrollarse. Según datos del CENSO (2010), existen 3.9 millones de niños, niñas y adolescentes entre 5 a 17 años, de los cuales 3.5 millones asisten a algún establecimiento educativo, es decir, prácticamente 400.000 son excluidos, 90.1 % de asistencia. Son excluidos estudiantes por discapacidad y evaluaciones adecuadas sobre la atención requerida: Necesidades especiales y personas con discapacidad (como primer momento, evaluación y categorización). Además por problemas de aprendizaje, desmotivación, maltrato en el

CECIB, actitudes y acciones discriminatorios relacionados a la edad, género, origen étnico, estatus social, discapacidad, embarazo etc.

Es por ello que se investigó sobre la influencia del código de convivencia escolar en el nivel de inclusión educativa en estudiantes de nivel bachiller.

## **Desarrollo**

Ofrecer la educación a las personas con discapacidad desde la concepción de Necesidades Educativas Especiales (NEE) y el de inclusión educativa tiene su génesis en el informe Warnock (1978) "Special Education Needs: Report of the Committee of Enquiry into the Education of Handicapped Children and Young People" y la Conferencia de Salamanca (1994) respectivamente. En esta imbricación armónica déficit-potencialidad se circunscribe la presente investigación.

Resulta por ello, que el estudiante con NEE tiene particularidades que lo hacen especiales, ya sea porque requieren de una ayuda personalizada, más demostrativa, más precisión en las tareas, menos complejidad en los ejercicios que hará solo o con ayuda de otros. Además, requieren de recursos didácticos que potencien su desarrollo.

En 1959 se inicia en Dinamarca un movimiento que incorpora el concepto de que el niño con determinada discapacidad debe desarrollar su vida tan normal como sea posible. Las asociaciones de padres de familia europeas en la década comprendida entre 1960 y 1970, solicitan oportunidades para que sus hijos puedan tener acceso a la educación en ambientes más naturales y menos restringidos, con el fin de facilitar la integración futura en su entorno inmediato.

En los países escandinavos, teóricos como Bengt Nirje (1970) y Bank-Mikkelsen (1975) proclaman el principio de Normalización en virtud del cual todas las personas tienen derecho a llevar una vida lo más normalizada posible, a utilizar los servicios normales de la comunidad. También Estados Unidos abre las puertas a esta corriente de normalización a través de los trabajos de Wofensberger (1975). El concepto de normalización se extiende y en pocos años se populariza en países desarrollados del 1er Mundo, como los países nórdicos europeos, Canadá y los Estados Unidos.

En la década del 70 el principio de normalización llegó a las escuelas con la nominación de "integración", bajo este nombre, la escuela tenía como fin organizar una suma de opciones para que las personas con necesidades educativas encontraran la respuesta idónea a sus exigencias de aprendizaje en el ámbito del contexto escolar.

Hablar de inclusión educativa es inevitablemente remitirse al de necesidades educativas especiales y al de convivencia escolar. Son tres términos que están íntimamente relacionados y en campo de las Ciencias de la Educación se acondicionan. Derivado de ello, la educación en el mundo se enfrenta al gran desafío de romper con viejas prácticas centradas en el déficit que puede presentar un estudiante, a una educación que reconozca la diversidad humana sobre la base de las posibilidades y demandas de desarrollo que estos poseen.

La Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad, celebrada en Salamanca en 1994, marca un momento importante en la asunción de la diversidad escolar en contextos regulares. Se trata de proporcionar una educación de calidad para todos y una escuela en la que se garantice el desarrollo integral de todos los alumnos, incluyendo los niños con NEE de acuerdo con sus características personales y las de su entorno cultural.

La inclusión educativa, defiende la idea que la educación para los estudiantes con NEE ha de ser eficaz para todos, apoyada en que las escuelas y los diferentes espacios educativos deben satisfacer las diferentes necesidades de los alumnos estén asociadas o no a una discapacidad. Desde las Ciencias de la Educación, la inclusión educativa, asume que la convivencia y los diferentes procesos de aprendizaje cuando se realizan en forma grupal brindan beneficios a todos, no solo a los que poseen alguna variabilidad en su desarrollo. Muchos consideran que el término inclusión educativa, es solo un concepto teórico que asume la Pedagogía para definir el modo en que cada institución escolar debe dar una respuesta que satisfaga la diversidad escolar donde están insertados aquellos estudiantes que poseen alteraciones en su desarrollo. También puede parecer que es la manera de sustituir la concepción de integración, la que sigue teniendo vigencia tanto teórica como práctica.

La inclusión educativa surge como la vía de transformación de los diferentes sistemas educativos y con ella de sus instituciones escolares. Es decir, propicia el cambio de las maneras de concebir los procesos escolares desde la asunción de la diversidad humana y de que estos respondan y satisfagan las necesidades educativas que estos estudiantes poseen y no de que ellos sean los que se adapten al contexto escolar.

Ofrecer a estas personas una educación de calidad, es garantizarles el acceso en igualdad de condiciones y respetando su individualidad, sobre todo identificando sus potencialidades de desarrollo.

La inclusión educativa en su armonía con el código de convivencia ha de estar dirigida a la educación de todos los estudiantes en igualdad de oportunidades y de posibilidades. Exige por ello, cambios profundos en los sistemas educativos, desde sus propias concepciones y normativas. Es aceptación a la diversidad, a la heterogeneidad.

Sus fundamentos teóricos tienen sus bases en los postulados y posiciones de las Ciencias de la Educación y como parte indisoluble de ellas la Pedagogía general, la Especial, la Sociología de la Educación, la Filosofía de la Educación, la psicología y otras ramas de ella.

Con la apertura de la educación de estudiantes con necesidades educativas especiales las instituciones y con ello la convivencia escolar, ha cambiado. Para unos ha sido provechoso, para otros, una forma de aumentar los problemas relaciones con la convivencia escolar y el incumplimiento de sus esencias y han generado problemas de comportamiento áulico, o en otros espacios escolares.

Los problemas de conducta se están convirtiendo en una fuente de preocupación para las familias, la escuela y la sociedad en general. Aparecen cuando los niños o adolescentes tienen que cumplir ciertas normas y someterse a un cierto grado de disciplina que les suponga no conseguir una satisfacción inmediata (Díaz, Jordán, Vallejo y Comeche, 2006).

En el marco de los derechos, se asume la inclusión educativa como un derecho humano y un deber social de toda persona, sin ningún tipo de discriminación, con carácter de obligatoriedad y de gratuidad que el Estado debe garantizar, haciendo énfasis en los sectores más vulnerables de la población, de allí la pertinencia de la equidad como principio ético político.

La Constitución de la República del Ecuador, en su Carta Magna, aprobada en un referendo celebrado en septiembre del 2008 con un 63,93%, reconoce a la igualdad como un principio rector en la construcción de una sociedad diferente. En el artículo tercero le asigna al Estado la responsabilidad de garantizar, sin discriminación alguna, el goce efectivo de todos los derechos especialmente la educación. Otra elemento es la construcción del Estado Plurinacional e Intercultural, definido por la Constitución del 2008. Esto es un proceso que tiene una gran complejidad, porque implica incorporar a todos los sectores de la sociedad a las instituciones del Estado superando siglos de racismo

La Constitución de la República en su Art.393 enuncia que el Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación, y la comisión de infracciones y delitos.

En el plan del Buen Vivir como visión ética de una vida digna, se vincula al contexto, sobre la base del respeto por la vida y la naturaleza. Con ello, la ejecución de Políticas Públicas en el Ecuador legisla lo económico, lo social, lo cultural y lo medioambiental.

Asumir esta concepción enriquecedora de la educación es congruente con las posiciones que asume la Constitución ecuatoriana del 2008 y la Ley de discapacidades que establecen que las personas con discapacidad recibirán atención prioritaria por parte del Estado y acceso a la Educación regular. Además, las posiciones de la concepción del buen vivir identifica entre sus prioridades la sensibilización personal, familiar y comunitaria sobre corresponsabilidad, la capacitación y formación del personal preparado para satisfacer esta diversidad humana así como evitar la estigmatización y crear espacios en donde la persona con discapacidad, su familia y la comunidad comparten vivencias, creando un ambiente de camaradería, de solidaridad y de entender al otro en su diferencia.

En Ecuador se da garantía y ejercicio del derecho a la educación de todas y todos en la edad correspondiente y, una experiencia educativa de ejercicio de los derechos humanos en el acontecimiento educativo orientada por la ética del cuidado.

Enfoque de Derechos Humanos, Ética del cuidado y del buen vivir desde el sujeto que aprende y vive una experiencia. Educación experiencial (conocimiento e interés, teoría de la acción comunicativa).

Alfabetización tecnológica y comunicativa de la población para reducir nuevas formas de exclusión. Educación abierta. Discapacidades y necesidades educativas especiales.

### **El código de convivencia**

Hablar de convivencia es tanto como referirse a la vida en compañía de otros. Valga esta pequeña definición para advertir que la vida humana sólo es posible merced a la participación de los demás.

Convivencia es necesidad prioritaria de la comunidad educativa para asegurar la “convivencia armónica y pacífica” de sus actores, respeto de sus roles e intereses, que compartan un espacio, un tiempo y un proyecto educativo común.

Fundamentalmente el concepto de convivencia, permite percibir y explicar las conductas y comportamientos que asume cada individuo en sus relaciones cotidianas con otras personas con las que convive.

La convivencia escolar constituye un aprendizaje de actitudes, conductas y formas de comportamiento que determinan la interrelación armoniosa, respetuosa y responsable entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional. Es por ello que debe tener un carácter pedagógico y educativo, que favorezca el desarrollo de la autonomía moral del estudiante; de modo que, a través de la reflexión, cada uno asuma la norma como auto obligación.

La convivencia escolar es una construcción colectiva y dinámica, constituida por el conjunto de interrelaciones humanas que establecen los actores educativos al interior del establecimiento. Depende de cada una de las personas que integra la comunidad educativa, de lo que hace o deja de hacer en relación con los demás; y, por tanto, se construye entre todos cada día. Así, la calidad de la convivencia es responsabilidad de todos los miembros de un establecimiento, sin excepción.

### **La inclusión educativa en Ecuador.**

Es un término que surge en los años 90 y pretende sustituir al de integración, hasta ese momento el dominante en la práctica educativa. Su supuesto básico es que hay que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los alumnos, en vez de que sean los alumnos quienes deban adaptarse al sistema, integrándose a él. La opción consciente y deliberada por la heterogeneidad en la escuela constituye uno de los pilares centrales del enfoque inclusivo.

Por otro lado y no distante de lo expresado anteriormente, la inclusión educativa va más allá del mero hecho educativo. Es el acceso a todos de los servicios educacionales que brinda el colegio, es aceptación a las diferencias, es reconocer que lo normal es la



heterogeneidad, es separar ética y conocimiento; sentimientos y saberes. Hay que cambiar actitudes pues la diferencia es algo común.

La concepción de la inclusión educativa implica que en un contexto escolar pueden coexistir estudiantes con las más diversas peculiaridades en su desarrollo, pueden existir estudiantes que:

- Tienen una discapacidad,
- Tienen disfunción en alguna o varias áreas del aprendizaje,
- Pertenecen a una cultura diferente a la de la mayoría de los estudiantes de la escuela,
- Tienen enfermedades como VIH u otras,
- Usan lenguas diferentes,
- Trabajan en el día y tienen menos tiempo para el estudio,
- Pertenecen a una religión de minoría,
- Viven en una estructura familiar diferente,
- No poseen una estructura de comportamiento mínima para acatar normas y reglas de convivencia e integrarse al sistema educativo.

El Ministerio de Educación en Ecuador, (2011) reconoce que lo importante no es la diferencia en sí sino las tareas que esta diversidad genera tanto a nivel de la enseñanza-aprendizaje dentro del aula y en relación al currículo, como en lo socio-afectivo, en relación con las actitudes e interrelaciones que debemos desarrollar y modelar frente a toda la clase, para favorecer el bienestar emocional de nuestros estudiantes en el marco de un clima escolar positivo.

La inclusión implica una tarea necesaria de identificar, minimizar o remover, en su caso, las barreras que desde diferentes planos de la vida escolar (cultura, planificación y práctica), al interactuar negativamente con las condiciones personales o sociales de determinados estudiantes en determinados momentos, pudieran limitar en cada centro o aula, precisamente, la presencia, el aprendizaje o la cooperación de éstos u otros estudiantes.

En Ecuador, la educación inclusiva se conceptualiza desde un enfoque integrador, holístico teniendo en cuenta la oportunidad de acceso, calidad, equidad, calidez, a los niños, niñas y jóvenes sin distinción de ninguna naturaleza, ni discriminación de ningún tipo, sea racial, económica, cultural, étnica, religiosa y/o con capacidades diferentes o especiales.

Una escuela inclusiva ha de concebir el acceso a una cultura común que les proporcione una capacitación y formación básica de todos sus estudiantes tengan o no una discapacidad.

### **Influencia de la convivencia escolar en el nivel de inclusión educativa.**

En la indagación de la relación entre convivencia escolar e inclusión educativa, se hizo necesario aplicar diferentes métodos y técnicas investigativas. Para ello se tomó como muestra a estudiantes de tercero de bachillerato de la institución “Pasaje” sección nocturna, Zona 7, Distrito 1, Provincia El Oro, Cantón Pasaje, Parroquia Ochoa León, periodo 2014 – 2015.

Esta institución educacional agrupa a un total de 1000, de los cuales 532 son mujeres y 438 son hombres. Para llevar a cabo el proceso docente educativo del colegio, se cuenta con 52 docentes, de ellos 19 son mujeres y 33 son hombres. El colegio a su vez cuenta con estudiantes con necesidades educativas especiales, de los cuales seis son por retardo mental, 6 por déficit visual, 5 son disléxicos, 2 poseen discalculia y 2 presentan alteración del ritmo y fluidez verbal por una tartamudez y 15 estudiantes con otras necesidades educativas no asociadas a discapacidad.

Además existen condiciones externas que condicionan insuficiencias en la inclusión educativa y que están relacionadas con las condiciones dañinas en el contexto familiar y social de los estudiantes. También se utilizan con frecuencia métodos educativos que son incorrectos y que muchas veces no satisfacen las demandas de estos estudiantes en función de su aprendizaje y desarrollo. No siempre se crean las condiciones escolares que estos necesitan para realizar tareas escolares o el trabajo en grupo y los docentes no tienen en consideración la variedad de recursos didácticos puestos a disposición de un proceso de enseñanza aprendizaje que se centra más en el docente, en sus formas de enseñar que en las formas de aprender del estudiante, de sus peculiaridades que lo tipifican.

En el caso particular de la investigación se toma una muestra no probabilística de forma intencional. Para su selección se tuvo en cuenta el atributo esencial relacionado con la presencia de necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, que estuvieran cursando el bachillerato o con vínculo directo con estudiantes que cursaran este año académico.

Se observaron 40 actividades realizadas en el Colegio objeto de estudio, donde estaban involucrados los estudiantes con necesidades educativas especiales. De estas actividades observadas, 20 estuvieron dedicadas al contexto áulico y 20 a otras actividades realizadas por la institución fuera del marco del proceso enseñanza aprendizaje.

Los resultados obtenidos en las observaciones permitieron mostrar que de manera general, las actividades mostraron un ambiente de convivencia medianamente aceptable en un contexto de inclusión educativa. Los docentes mostraron pasividad y no siempre fueron creativos y propiciaron el protagonismo y la participación interactiva y

colaborativa entre todos sus estudiantes. Por otro lado, los estudiantes en su generalidad muestran escepticismo para aceptar las diferencias, aunque en determinados momentos fueron solidarios y mantuvieron relaciones adecuadas. Los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad mostraron que con voluntad y tenacidad pueden crecer y educarse en contextos cada vez más normalizadores.

Los estudiantes con necesidades educativas pueden desarrollarse en grupo, que en su generalidad son aceptados por el resto de sus coetáneos, que en ambientes desarrolladores pueden mostrar sus potencialidades y posibilidades de desarrollo.

Los estudiantes con necesidades educativas demostraron que no hay una dependencia entre déficit –potencialidad y que pueden educarse y desarrollarse junto a sus coetáneos, que pueden acceder al conocimiento y aprender. En las diferentes actividades observadas, siempre que se les dio participación a los estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a una discapacidad, estos mostraron potencialidades que no siempre fueron aprovechadas por el docente, ni valoradas en toda su magnitud por el resto de los estudiantes, sobre todo en aquellas materias del área de ciencias e informática.

No siempre, el docente logra en su clase una atención a la diversidad de estudiantes, a las diversas formas de aprender y desarrollarse, el propio hecho de maneras distintas de aprender y de no siempre contar con la preparación docente y didáctica para enfrentar este reto, genera un tiempo que el docente debe dedicar en su clase a la atención a la individualidad.

El grupo clase sus estudiantes muchas veces se solidarizan con los estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a una discapacidad, sobre todo cuando implica actividades que conllevan a la participación como grupo, sin embargo, durante las clases observadas, en ocasiones existe la burla, esto ocurre fundamentalmente en materias como Lengua y Literatura que implica para algunos estudiantes la lectura expresiva o el desarrollo de habilidades comunicativas que en ellos se ve afectada, bien por la presencia de trastornos de la lectura y la escritura o por trastornos de la fluencia verbal (tartamudez), lo que trae aparejado la indisciplina grupal y la interrupción del momento de la clase en que esta se desarrolla.

Aunque la institución tiene concebido en su código de convivencia la aceptación a la diferencia, en las actividades que fueron observadas, los docentes no propiciaron actividades que generaran el análisis, la reflexión o la acción de tipo educativa/formativa hacia el respeto y aceptación a las diferencias, a la diversidad humana, se comportaron de manera pasiva ante manifestaciones de rechazo o burla, siendo copartícipe de estas manifestaciones.

## **Conclusiones**

Se comprobó que aunque existen insuficiencias en el proceso de inclusión educativa desde la adecuada proyección del código de convivencia, existen potencialidades en los estudiantes que propician un espacio cooperador y de aceptación a la diversidad.

La convivencia escolar propicia un clima de aceptación a la diversidad humana, el respeto a la diferencia y mantiene un ámbito escolar adecuado para el proceso de inclusión educativa.

La inclusión educativa es una vía idónea para la educación y desarrollo de los estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a discapacidad. Se requiere con ello de la voluntad e implicación de toda la comunidad educativa para proyectar acciones que favorezcan el crecimiento del colectivo de estudiante en el marco de una institución educativa inclusiva.

## **Bibliografía**

1. Ainscow, M y Miles, S. (2009) Desarrollando sistemas de educación inclusiva. ¿Cómo podemos hacer progresar las políticas? En C. Giné (coord), La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado, (pp. 161-170). Barcelona: Horsor.
2. Blanco, R. (2010) (Coord.) El derecho de todos a una educación de calidad Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. 4(2) ,25-153.
3. Borges R. (2014)-Inclusión educativa y Educación Especial: Un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo. Sello Editor Educación Cubana. La Habana. Cuba.
4. Casanova, M., Rodríguez, H. (2009) La inclusión educativa un horizontes de posibilidades., Colección Aula Abierta, Madrid, España.
5. Cobo, J. (2011) Educación. El único camino. Grupo Editorial SRL, Argentina.
6. Echeita, G. (2008) Inclusión y exclusión educativa. Voz y quebranto Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio Educativo.
7. Echeita, G. (2010). Alejandra L. S. o el dilema de la inclusión educativa en España. En, P. Arnaiz, M<sup>a</sup> D. Hurtado y F. J. Soto (Coords.) 25 años de Integración Escolar en España. Tecnologías e inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario. (pp. 1-13) Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo
8. Fletcher, T. y Artiles A. (2005) - Inclusive educations and equity in Latin America. Contextualing Inclusive Education, Roulledge Farmer London.
9. Guevara, H. M. (2009). Educar adolescentes para una cultura de paz: Una propuesta de resolución de conflictos. Revista PsicologíaCientífica.com, 11(5). Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/educar-adolescentes-cultura-de-paz>.
10. Parés, (2008) "Expectativas de los docentes de educación especial en relación con el tránsito a la vida adulta de los alumnos con discapacidad" Tesis inédita para acceder al grado de Doctor por la Universidad de Salamanca en el Programa: "Avances en Investigación sobre Discapacidad" Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca, España.
11. Terré Camacho, O. (2011). La educación necesaria: La inclusión educativa y la atención a la diversidad para una sociedad en valores. Punto 7 Studio ediciones, Lima Perú.
12. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2012). Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad. El Dilema de las Diferencias. La Inclusión Educativa. Instituto de Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. Quito. Ecuador.

# UNA MIRADA AL CARÁCTER INCLUSIVO LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ECUADOR

**Autores:** Msc. Eddy Rocío Rey Castellanos, DrC. Rudy García Cobas

**Institución:** Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología

**Email:** [erey@bolivariano.edu.ec](mailto:erey@bolivariano.edu.ec)

[rgarcia@bolivariano.edu.ec](mailto:rgarcia@bolivariano.edu.ec)

## INTRODUCCIÓN

La inclusión educativa comprende la creación de un entorno pedagógico en el que la estructura y la organización de la escuela, los docentes y el personal administrativo así como el currículo y las evaluaciones, los estudiantes y sus padres o responsables, es decir la atmosfera general de la escuela está dirigida a las cuatro dimensiones personal, social, espacial y temporal. Para ello es necesario que se reconozca que a nivel social se deben adquirir, reconocer y realizar adaptaciones necesarias para hacer posible el ejercicio del derecho de estas personas a la educación.

Para nadie es un secreto que mucho de lo que se dice en la ley no se cumple, y este es el caso de la “educación inclusiva” en Ecuador, en donde sobre el papel existen un gran número de leyes, pero que en la práctica su aplicación no siempre y en todos los contextos llega a los niveles deseados, sobre todo en lo concerniente a las personas con discapacidades que frecuentemente encuentran barreras que afectan su desenvolvimiento a nivel social y laboral. Todo lo cual revela una enorme brecha entre lo legislado y lo que se cumple a nivel social.

En la Constitución de la República del Ecuador (Ecuador, 2008) reza en el Art. 47:

*“El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social...”*

Sin dudas un inspirador artículo que invita a que todas las personas ecuatorianas sin distinción de credo, raza, estrato o género que tengan

discapacidades se les otorguen las oportunidades que les permitan integrarse como seres útiles a la sociedad, donde el Estado debe garantizar, ofreciendo las opciones en salud, educación y trabajo, para que esta parte de la sociedad, que sigue en crecimiento, tenga una vida digna, donde no sea la discriminación la que predomine en su día a día.

La Educación Superior, es sin lugar a dudas, una de las formas en las cuales una persona puede obtener las herramientas para llevar una inclusión en la sociedad, y como bien lo menciona la Declaración Universal de Derechos Humanos (Naciones Unidas, 1948): el acceso a los estudios superiores será igual para todos (Artículo 26, párrafo 1).

En Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) contiene los principios que rigen el sistema de Educación Superior en el país. El Artículo 71 dice que *“El principio de igualdad de oportunidades consiste en garantizar a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad”*. (Giler, 2010)

Sin embargo, en Ecuador esto se queda en un bonito discurso, donde el gobierno estipula en sus leyes lo que hay que hacer. Pero, no se remonta a la realidad para saber si las IES (Instituciones de Educación Superior) están aceptando a las personas que tengan discapacidades o si las reciben y tienen la infraestructura adecuada o las herramientas pedagógicas suficientes que les permita aprovechar verdaderamente el hecho estar en un plantel educativo.

Desde esta perspectiva los autores pretendemos realizar un análisis del carácter inclusivo de la educación superior en Ecuador, teniendo en cuenta tanto los aspectos legales como las manifestaciones que se dan en las prácticas educativas.

## **DESARROLLO**

La educación inclusiva debe proponerse brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza

convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los docentes y los estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje.

Precisamente la UNESCO plantea que educación inclusiva es *“un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad en las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación”*

Existen múltiples barreras para que una persona pueda acceder a la educación superior. Para lograr el objetivo de la inclusión educativa en cualquier nivel, incluido en la superior se debe luchar contra las barreras construidas por la tradición escolar, y reforzadas por determinadas culturas escolares, que tienden a limitar la presencia y las posibilidades de aprendizaje y participación de los estudiantes con discapacidad en condiciones de igualdad (Echeita Sarrionandia, 2011).

Por lo que no basta con solo declarar a través de una ley que exista “inclusión educativa”, sino que hay que realizar las planificaciones necesarias no solo a nivel de infraestructura, también en los programas ofrecidos para que se ajusten a las necesidades de las personas que los van a recibir. Chiroleu afirma que uno de los problemas de mayor alcance en la universidad latinoamericana lo constituye la expansión de la cobertura sin reducción de las desigualdades sociales ni inclusión plena en la educación superior (Chiroleu, 2009) y en el caso de Ecuador esto no es la excepción.

En un reporte presentado a la UNESCO por Rodríguez (Rodríguez, 2004) se manifiesta la existencia de importantes restricciones que dificultan el acceso, permanencia y egreso de la población con discapacidad, lo que contrasta con un marco legal, señalado anteriormente, donde existen las obligaciones de instituciones y organismos que deberían garantizar la integración de las personas discapacitadas al Sistema de Educación Superior. Hay una marcada discriminación, a pesar de todo lo que la ley pueda decir al respecto, y en la realidad según los resultados de los estudios realizados en este mismo informe

se muestra que tan solo 1,8 % de la población con discapacidad tiene acceso a la Educación Superior, son cifras que realmente son preocupantes.

En un estudio realizado por Espinoza (Espinoza, Gómez, & Cañedo, 2012) en donde se hace un interesante análisis acerca del comportamiento de la problemática del acceso a la educación superior a nivel regional a partir de una muestra de universidades de la provincia del Guayas, se mostró que solo en dos universidades mostraban evidencias en relación a acciones de sustento al acceso pleno en tanto presentaron algunas adaptaciones curriculares. Las instituciones ofrecen un tratamiento especial en el orden financiero a personas con discapacidad (becas, ayudas económicas y aranceles diferenciados) pero, las acciones del claustro continúan sustentándose en el esfuerzo individual de cada docente sin que se logre una actuación sistémica en tal sentido, por lo que persisten dificultades en la integración educativa de personas con discapacidad a nivel universitario.

En 2013 el Gobierno Nacional hace una propuesta para mejorar, a todo nivel, la situación de las personas con discapacidad a través de la Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013-2017 que se plantea como un reto el tener “una sociedad más justa y solidaria que promueva la inclusión social de todos los sectores, especialmente de aquellos grupos que requieren atención prioritaria como es el caso de las personas con discapacidad” ((CONADIS), 2013). Como parte de esta agenda se propone un plan de becas por parte del Estado para las personas con discapacidad para facilitar su acceso a la Educación Superior para brindar igualdad de oportunidades a todos los estudiantes ecuatorianos o extranjeros, pero estas se han caracterizado por su falta de difusión a través de los medios de comunicación. Durante el 2014, se otorgaron un total de 229 becas a personas con discapacidad, lo que representó el 2 % del total de becas entregadas para tercer nivel (IECE, 2014), pero el índice deserción es muy significativo porque no hay una completa adaptación de los programas en las IES para las personas con discapacidad. Además también se han detectado otra serie de dificultades para lograr las metas propuestas en la Agenda señalada (Herdoíza, 2015):

a) La limitada asignación presupuestaria gubernamental en todos los niveles educativos para atender las necesidades y requerimientos que garanticen a las personas con discapacidad su derecho a la educación.



- b) La ausencia de una unidad institucional que coordine la educación inclusiva y especial.
- c) La insuficiente coordinación entre oferta y demanda para la formación de profesionales en educación las instituciones de educación superior.
- d) La limitada inclusión de las personas con discapacidad en el nivel superior por falencias estructurales y metodológicas.

## **CONCLUSIONES**

Para las Instituciones de Educación Superior y para el Gobierno Nacional seguirá siendo un reto el tener una educación inclusiva hasta que no se tomen con seriedad las recomendaciones y los estudios que demuestran el pobre manejo que se ha dado de este tema a lo largo de los años.

Los cambios de los paradigmas de la exclusión a la inclusión, de la homogeneidad a la diversidad, obligan a que las escuelas rompan con la característica instructiva y que su calidad no se limite a los resultados de los estudiantes que mejor se han adaptado a esas demandas. Una institución inclusiva evitará segregaciones, brindará las mismas oportunidades a todos sin excepción, rompiendo con estereotipos y favoreciendo el desarrollo integral de todos quienes la conforman.

Cabe anotar que existen algunas instituciones privadas (como el Instituto Tecnológico Superior Bolivariano de Guayaquil, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, FLACSO (Herdoíza, 2015)) que están haciendo sus esfuerzos por realizar una adaptación a tanto en sus currículos como en la infraestructura para que las personas con discapacidad puedan hacer ejercicio de su derecho fundamental a la educación. Con esto se muestra que si hay un fuerte interés en hacer que la educación superior en Ecuador sea inclusiva y ello se puede lograr, siempre y cuando tanto de las Instituciones de Educación Superior como del Gobierno Nacional hagan un esfuerzo para que las barreras existentes se superen.

## **BIBLIOGRAFÍA**

(CONADIS), C. N. de D. (2013). Agenda Nacional para la Igualdad en

- Discapacidades 2013-2017.
- Chiroleu, A. (2009). Políticas públicas de inclusión en la educación superior Los casos de Argentina y Brasil. *Pro-Posições, Campinas*, 20(2), 141–166.
- Echeita Sarrionandia, G. (2011). El proceso de inclusión educativa en España. ¿ Quien bien te quiere te hará llorar! *Participación Educativa*.
- Ecuador, A. C. (2008). Constitución de la República del Ecuador. *Montecristi, Manabí, Ecuador: Registro Oficial*.
- Espinosa, C. X., Gómez, V. G., & Cañedo, C. M. (2012). El Acceso y la Retención en la Educación Superior de Estudiantes con Discapacidad en Ecuador. *Formación Universitaria*, 5(6), 27–38.  
<http://doi.org/10.4067/S0718-50062012000600004>
- Giler, A. M. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. *Suplemento Registro Oficial*.
- Herdoíza, M. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. (Senescyt/Unesco, Ed.) (1ra Ed.). Quito: Senescyt/Unesco. Retrieved from <http://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/349720-UNESCO.pdf>
- IECE. (2014). Rendición de cuentas 2014. Informe preliminar. Retrieved from <http://www.institutobecas.gob.ec/>
- Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Retrieved from <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Rodríguez, N. (2004). Integración de las personas con discapacidad en la educación superior en Ecuador. *Digital Observatory for Higher Education in Latin America and the Caribbean*.
- UNESCO: Educación Inclusiva, El Camino hacia el Futuro, Reunión 48 de la Conferencia Internacional de educación (25-28 NOVIEMBRE 2008 GINEBRA - SUIZA), [consulta: julio 2011]. Disponible en: [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/Press\\_Kit/Flyer\\_ICE\\_Sp.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/Press_Kit/Flyer_ICE_Sp.pdf)

## **AUTONOMÍA MOTRIZ EN NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN**

**Autores:** Msc. Isaac Germán Pérez Vargas<sup>1</sup>, Msc. Jorge Alberto Rassa Parra<sup>2</sup>, Msc. Rodrigo Roberto Santillán Obregón

**Institución:** Universidad Nacional de Chimborazo Riobamba Ecuador.

**Correos:** [isaac\\_p840@hotmail.com](mailto:isaac_p840@hotmail.com)

### **INTRODUCCIÓN**

Los estudios de esta investigación parten del criterio de la valoración de la psicomotricidad, como una actividad que se debe realizar periódicamente en niños con Síndrome de Down con el fin de ayudarlos a conducirse de forma más independiente.

Ecuador actualmente ha implementado programas de atención y ayuda de inclusión a estas personas dentro de la sociedad. Una de las barreras es la falta del uso de instrumentos por parte de docentes en el área de la Educación Física para la evaluación del grado de discapacidad motriz, específicamente, los test psicométricos, objeto de estudio de esta investigación.

En el Instituto de Educación Especial Carlos Garbay no se ha realizado la valoración de la autonomía motriz en los niños y niñas con Síndrome de Down, limitando la planificación de las clases de Educación Física acorde a las necesidades y requerimientos de su desarrollo.

El test de evaluación del movimiento para la infancia MABC-2 permite a los investigadores un análisis con enfoque conductual y aptitudinal de los niños con Síndrome de Down, mediante el cual elaboramos un plan de actividad física adaptada para el desarrollo del movimiento psicomotriz de estos niños y niñas.

La metodología utilizada en la investigación se realiza bajo un enfoque cuali-cuantitativo de acuerdo al paradigma crítico propositivo, se determinan las estrategias, técnicas e instrumentos que se utilizaron para ejecutar la recolección de datos y su respectivo análisis y síntesis.

Por ello, el objetivo de esta investigación es valorar la autonomía motriz en los niños niñas con síndrome de Down a partir de los resultados del Test del Movimiento para la infancia MABC-2.

## **DESARROLLO**

El test es la herramienta o instrumento capaz de obtener datos objetivos (medida) que pueden ser tratados de forma estadística para comparar resultados y establecer normas, tratando de eliminar la subjetividad y formando parte del proceso de evaluación, junto a otros criterios (Bernabé, 2010).

De acuerdo con Yela (1996) el test es un instrumento de medida y diagnóstico; por lo tanto su eficacia depende tanto de su validez y precisión como de la competencia y pericia de quien lo usa. El resultado de un test puede y debe expresarse mediante un número, que será interpretado en relación con el comportamiento del sujeto durante el examen y en función de las circunstancias de su conducta. Todo test por exacto y válido que sea, refleja solo un aspecto parcial de lo que se ha medido, por tanto el test es un medio riguroso y fecundo si se utiliza con discreción.

A partir de los apuntados anteriores, podemos afirmar que el uso de los test reflejan las posibles dificultades de movimiento psicomotriz de niños y niñas con la patología señalada.

El Test MABC2, publicado en 1992 por Henderson & Sudgen (2012) y tiene sus raíces en el test TOMI (Test of Motor Impairment).

En el año 1992 cuando Henderson y Sudgen revisaron nuevamente el test TOMI, desarrollan el test MABC (Movement Assessment Battery for Children) y se diferencia de la versión revisada del TOMI en la forma de puntuarse, en que las tareas son diferentes y en la descripción de las mismas en el manual. (Ruiz & Graupera, 2012); está destinada a profesionales de Educación y de Educación Física, Terapeutas Ocupacionales, Fisioterapeutas y Pediatras.

Al aplicar el test MABC-2 en el Instituto de Educación Especial Carlos Garbay, el equipo multidisciplinario manifiesta que este permitió el logro del desarrollo motriz adecuado en el mejoramiento de la calidad de vida los niños con Síndrome de Down.

A continuación presentamos los resultados obtenidos en la aplicación del test MABC-2 mediante las diferentes dimensiones:

- **Destreza manual:** Es la habilidad para manipular objetos con los dedos de la mano
- **Puntería y atrape:** Habilidad de lanzar y atrapar objetos con precisión
- **Equilibrio:** : Habilidad para mantener una correcta lateralidad, ritmo del cuerpo

**Tabla 1. Resultados de la Dimensión Destreza Manual**

|            |          | Masculino         |                  |                 | Femenino          |                  |                 |
|------------|----------|-------------------|------------------|-----------------|-------------------|------------------|-----------------|
|            |          | Insertar clavijas | Entrelazar piola | Dibujar círculo | Insertar clavijas | Entrelazar piola | Dibujar círculo |
| N          | Válidos  | 9                 | 9                | 9               | 7                 | 7                | 7               |
|            | Perdidos | 0                 | 0                | 0               | 0                 | 0                | 0               |
| Media      |          | 75,67             | 87,78            | 5,33            | 59,22             | 61,44            | 6,00            |
| Desv. típ. |          | 40,348            | 49,686           | 1,732           | 62,279            | 50,020           | 3,969           |
| Varianza   |          | 1628,000          | 2468,694         | 3,000           | 3878,694          | 2502,028         | 15,750          |
| Mínimo     |          | 24                | 40               | 3               | 0                 | 0                | 0               |
| Máximo     |          | 120               | 180              | 8               | 177               | 120              | 10              |

**Fuente:** (Pérez, I. 2016)

Esto demuestra que en la evaluación de la dimensión en el género masculino existe una mayor dificultad porque tarda más tiempo en realizar actividades relacionadas con la coordinación óculo manual, lo cual refiere lentitud motriz que condiciona aún más su autonomía.

**Tabla 2. Resultados de la Dimensión Puntería y Atrape**

|            |          | Masculino                 |                                | Femenino                  |                                |
|------------|----------|---------------------------|--------------------------------|---------------------------|--------------------------------|
|            |          | Atrapar con las dos manos | Lanzar pelota rellena de arroz | Atrapar con las dos manos | Lanzar pelota rellena de arroz |
| N          | Válidos  | 9                         | 9                              | 7                         | 7                              |
|            | Perdidos | 0                         | 0                              | 0                         | 0                              |
| Media      |          | 3,44                      | 3,44                           | 3,57                      | 3,57                           |
| Desv. típ. |          | 2,007                     | 1,590                          | 2,820                     | 2,440                          |
| Varianza   |          | 4,028                     | 2,528                          | 7,952                     | 5,952                          |
| Mínimo     |          | 0                         | 1                              | 0                         | 1                              |
| Máximo     |          | 6                         | 6                              | 8                         | 7                              |

**Fuente:** (Pérez, I. 2016)

Esta dimensión está relacionada a la motricidad gruesa que permite el desarrollo de diferentes habilidades básicas, así como genéricas y específicas; por lo tanto, los niños tienen una puntuación alta, lo cual significa que tienen un mejor control de sus reflejos.

**Tabla 3. Resultados de la Dimensión Equilibrio**

|            |          | Masculino                 |                   |                       | Femenino                  |                   |                       |
|------------|----------|---------------------------|-------------------|-----------------------|---------------------------|-------------------|-----------------------|
|            |          | Equilibrio en un solo pie | Andar talón-punta | Saltar en un solo pie | Equilibrio en un solo pie | Andar talón-punta | Saltar en un solo pie |
| N          | Válidos  | 9                         | 9                 | 9                     | 7                         | 7                 | 7                     |
|            | Perdidos | 0                         | 0                 | 0                     | 0                         | 0                 | 0                     |
| Media      |          | 5,44                      | 4,89              | 2,67                  | 4,00                      | 5,43              | 2,43                  |
| Desv. típ. |          | 6,044                     | 4,910             | 1,871                 | 1,915                     | 4,928             | 1,397                 |
| Varianza   |          | 36,528                    | 24,111            | 3,500                 | 3,667                     | 24,286            | 1,952                 |
| Mínimo     |          | 0                         | 0                 | 0                     | 0                         | 0                 | 0                     |
| Máximo     |          | 20                        | 12                | 5                     | 6                         | 15                | 4                     |

**Fuente:** (Pérez, I. 2016)

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede manifestar que los niños tienen un mejor equilibrio estático y dinámico con relación a las niñas lo cual demuestra que su motricidad gruesa en la ejecución de movimientos expresa una mejor coordinación corporal.

A partir de los problemas detectados en los resultados de las dimensiones analizadas con anterioridad, se propuso un plan de intervención de actividad física adaptada a las características de las dificultades de las niñas y niños objetos de estudio de esta investigación.

Las características generales de estos niños con Síndrome de Down están basadas en: dificultades de equilibrio, falta de tono muscular, control segmentario deficiente y reajuste postural, situaciones que no le permiten desarrollarse plenamente en actividades fundamentales para la vida cotidiana como: ponerse un calcetín, abotonarse una camisa, tareas instrumentales y otras, quehaceres que expresan la motricidad fina y gruesa de los individuos para insertarse en la sociedad.

Una de las principales fuentes de información del plan de Intervención de actividad física adaptada es la distribución de las puntuaciones obtenidas por los niños evaluados en las tres dimensiones (manual, puntería y atrape, y el equilibrio). Estas puntuaciones determinan el tipo de intervención que los niños con Síndrome de Down requieren para el logro del desarrollo de su autonomía motriz y el mejoramiento de su bienestar y calidad de vida.

Según Dantas, E. (2004) plantean recurrentemente que la importancia del desarrollo de la autonomía motriz se basa en el logro de la integración social de manera independiente a partir del rendimiento o no de la competencia motriz y de la coordinación motriz.

Por ello podemos afirmar la ausencia de estos dos elementos permiten o no el rendimiento adecuado en la escuela y en la sociedad a partir de las dificultades de carácter emocional, afectivo, de lenguaje y de lectura.

Por esta razón consecuentemente con lo planteado anteriormente, la actividad física es un componente importante en las fases educativas y terapéuticas de estos niños con esta patología en la integración de esto a la sociedad de manera individual e independiente.

Desde los resultados del Test MABC-2 se detectó la necesidad de diseñar un plan de actividad física adaptada para niños con síndrome de Down en el desarrollo de sus competencias motoras.

El plan de actividades físicas adaptada está conformado por varias actividades relacionadas con las dimensiones del test MABC-2, con su objetivo específico, sin ser de manera absoluta, permitieron el desarrollo de la autonomía motriz de estos niños y niñas las cuales las presentamos

en los (anexos 1,2 y 3)

Los investigadores asumen como positivo la aplicación del plan de actividad física adaptada debido a que el mismo proporciona el mejoramiento de la coordinación aprensión puntería y atrape y equilibrio en correspondencia a las características de los niños con síndrome de Down, demostrado mediante los resultados adquiridos después de 6 mesen de la aplicación del plan de intervención los cuales son presentados a continuación a través de una tabla valorativa de manera general.



| N°                     | Insertar clavijas | Entrelazar piola | Dibujar círculo | Atrapar con 2 manos | Lanzar pelota rellena de arroz | Equilibrar en un solo pie | Andar hacia delante | Saltar pata coja en línea |
|------------------------|-------------------|------------------|-----------------|---------------------|--------------------------------|---------------------------|---------------------|---------------------------|
| Válidos                | 17                | 17               | 17              | 17                  | 17                             | 17                        | 17                  | 17                        |
| Perdidos               | 0                 | 0                | 0               | 0                   | 0                              | 0                         | 0                   | 0                         |
| Media                  | 67,88             | 76,00            | 5,41            | 3,29                | 5,00                           | 5,12                      | 6,47                | 4,00                      |
| Error típ. de la media | 11,638            | 11,082           | ,594            | ,580                | ,569                           | ,954                      | ,819                | ,332                      |
| Mediana                | 58,00             | 68,00            | 5,00            | 4,00                | 5,00                           | 5,00                      | 6,00                | 4,00                      |
| Moda                   | 120               | 0 <sup>a</sup>   | 3 <sup>a</sup>  | 2                   | 7                              | 2 <sup>a</sup>            | 4                   | 5                         |
| Desv. típ.             | 47,984            | 45,691           | 2,451           | 2,392               | 2,345                          | 3,935                     | 3,375               | 1,369                     |
| Varianza               | 2302,485          | 2087,625         | 6,007           | 5,721               | 5,500                          | 15,485                    | 11,390              | 1,875                     |
| Rango                  | 160               | 170              | 9               | 8                   | 8                              | 18                        | 15                  | 6                         |
| Mínimo                 | 0                 | 0                | 0               | 0                   | 0                              | 0                         | 0                   | 0                         |
| Máximo                 | 160               | 170              | 9               | 8                   | 8                              | 18                        | 15                  | 6                         |
| Suma                   | 1154              | 1292             | 92              | 56                  | 85                             | 87                        | 110                 | 68                        |

Fuente: (Pérez, I. 2016)

**Tabla 4:** Resultados generales después del plan de intervención de actividad física adaptada.

## Conclusiones:

El Test de Evaluación del Movimiento para la Infancia MABC-2 permite valorar la motricidad fina y gruesa del niño/niña con síndrome de Down teniendo en cuenta las dimensiones destreza manual puntería y atrape y equilibrio.

La aplicación del plan de intervención de actividad física adaptada a los niños/niñas con la patología objeto de estudio de esta investigación permite el desarrollo y mejoramiento de la psicomotricidad mediante las actividades desarrolladas en base a las tres dimensiones del test.

## Bibliografía

- Bernabé, A. (2010). *La evaluación/valoración del acondicionamiento físico. Pruebas o Testde Condición Física o motriz*. Obtenido de [http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/iescanariascabrerapinto/files/2013/07/Valoracion\\_de\\_la\\_condicion\\_fisica-TEST-Y-PRUEBAS.pdf](http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/iescanariascabrerapinto/files/2013/07/Valoracion_de_la_condicion_fisica-TEST-Y-PRUEBAS.pdf)
- López-Cózar, R. (2009). *Actividades en un programa de intervención motriz adaptado*. Obtenido de <http://www.efdeportes.com/efd128/actividades-en-un-programa-de-intervencion-motriz-adaptado.htm>
- Dantas, E. (2004). Procolo GDLAM de validación de autonomía funcional. *Fit Perf J.*, 175.
- Cura, A. (2007). *La Psicometría*. México.
- Dantas, E. (2004). Procolo GDLAM de validación de autonomía funcional. *Fit Perf J.*, 175.
- Díaz, F. (2010). *Técnicas de Elaboración de Tesis*. Ambato: UTA.
- Díaz, G. y. (1993). *Desarrollo Curricular para la Formación de Maestros Especialistas en Educación Física*. Madrid: Gymnos.
- Pérez, I.(2016). Adaptación Cultural Y Validación De Una Versión En Español Del Test De Evaluación Del Movimiento Para La Infancia Mabc-2 Y Su Relación Con La Autonomía Motriz En Los Niños Con Síndrome De

Down Del Instituto De Educación Especial Carlos Garbay. Tesis de Magíster. Universidad Técnica de Ambato. Ambato, Ecuador.

## ANEXOS

### ANEXO 1

| <b>Dimensión: Destreza Manual</b> |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Actividad 1</b>                | Colocar pinzas   |
| <b>Objetivo</b>                   | Valorar la aprensión de la mano mediante ejercicios de precisión   |
| <b>Materiales:</b>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vaso de plástico (no grueso), o cartón</li> <li>• Pinzas para colgar ropa de madera</li> </ul>  |
| <b>Descripción:</b>               | El niño o niña toma una pinza la abre con los dedos y la coloca en el vaso de plástico (no grueso), o cartón esta actividad la realiza en varias repeticiones hasta que mecanice el movimiento, la pinza deberá ser colocada de arriba hacia abajo |

### ANEXO 2

| <b>Dimensión: Puntería Y Atrape</b> |  |
|-------------------------------------|--|
| <b>Actividad 22</b>                 | Lanzar un balón hacia delante de sentado   |
| <b>Objetivo</b>                     | Valorar la coordinación óculo manual mediante el lanzamiento de un balón para el desarrollo motriz |
| <b>Materiales:</b>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Balón</li> </ul>  |

|                     |  |
|---------------------|--|
|                     |  |
| <b>Descripción:</b> | El niño o niña toma el balón en posición sentado con las dos manos lo lanza hacia delante buscando siempre ganar distancia, el balón sale desde el pecho hacia delante |

### ANEXO 3

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>Dimensión:</b> Equilibrio |   |
| <b>Actividad 30</b>          | Equilibrio Sobre Un Soporte   |
| <b>Objetivo</b>              | Valorar el equilibrio en un soporte mediante el control de los movimientos  |
| <b>Materiales:</b>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una madera de 60 cm de largo y un alto de 5 cm</li> <li>• Dos ulas ulas</li> </ul>   |
| <b>Descripción:</b>          | El niño o niña caminan sobre la ula y se para en el soporte de madera por 10 segundos sin ayuda puede balancearse con las manos para mantener el equilibrio luego del tiempo destinado camina y salta sobre la siguiente ula y vuelve a realizar la actividad por 10 repeticiones |

# INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA PERSONAS CON NECESIDAD ESPECIALES EN LAS UNIVERSIDADES

***Autores:*** Dr. C. Eddy Betancourt Escobar<sup>1</sup>, MSc. Jorge Alberto Rassa Parra<sup>2</sup>, Dr. C. Digna D. Pérez Bravo<sup>3</sup>

## INTRODUCCIÓN

“...El reconocimiento de lo común en las leyes del desarrollo en la esfera normal y patológica, es la piedra angular de cualquier estudio comparativo del niño...” (3)

Durante siglos, las personas que presentaban alguna discapacidad, se consideraron como producto de una maldición o castigo divino; en Esparta, por ejemplo, los recién nacidos con anomalías eran exterminados por orden del Estado. El cristianismo eliminó estas prácticas atroces, no obstante, estas personas continuaron menospreciadas y la mayoría se convertían en marginados sociales, abandonados al azar, dependientes de la caridad pública. Los que tenían más suerte se tornaban en bufones de las cortes reales y de la nobleza.

Las corrientes humanistas, que maduraron durante los siglos XIX y XX, en el marco del acelerado avance de la ciencia y la técnica, y el auge de los movimientos progresistas y revolucionarios, propiciaron cambios en el pensamiento y la práctica social a favor de los sectores más vulnerables de la sociedad, incluidas las personas con discapacidad. Con independencia al reconocimiento del derecho de estas personas, el predominio del enfoque positivista sobre la concepción de su desarrollo, ha condicionado que la discapacidad se considere como una enfermedad y sea tratada a través de métodos clínicos-terapéuticos.

En el siglo XX se empieza a valorar el problema de la discapacidad en su integralidad y se le concede relevancia a los factores sociales en la formación de la personalidad y al papel de la educación; cuestión resaltada por L. Vigostky y enriquecida por sus seguidores, perspectiva que es coherente con la concepción pedagógica actual sobre las necesidades educativas especiales

(NEE). Las dos últimas décadas del siglo XX fueron decisivas en el proceso de concienciación y adopción de medidas a favor de la Inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.

En este siglo la Inclusión Educativa es un término muy recurrente, considerado por diferentes autores como la concepción Pedagógica que reconoce el derecho de todos a una educación de calidad, independientemente de sus particularidades y características que condicionan las variabilidades en su desarrollo, y que propicia la integración a la sociedad como individuos plenos en condiciones de poder disfrutar las posibilidades que ella ofrece y contribuir a su perfeccionamiento. (1)

En la práctica educativa actual las autoridades administrativas, docentes y familiares, no dominan con claridad los elementos teóricos esenciales para lograr la inclusión educativa, ni reconocen a las Necesidades Educativas Especiales (*NEE*), como las demandas para el desarrollo que puede presentar un niño en el proceso educativo, derivadas de la existencia de una disfunción orgánica cerebral y la consiguiente repercusión en diferentes áreas de la personalidad, que requieren la individualización de un sistema específico de recursos y apoyo del entorno educativo y social. (2). Por ello, no se aprovechan las potencialidades de los estudiantes con *NEE*, para desarrollar las demás áreas de manera diferenciada.

En este sentido, la sociedad apunta hacia la escuela como la responsable y fin de la inclusión y las familias no juegan el rol apropiado para incluir socialmente a sus hijos desde las primeras edades y en el hogar, como la primera escuela.

Sin embargo la sociedad debe apoyar a las instituciones educativas porque educa un ser humano que independientemente de sus características vivirá en una sociedad y podrá desempeñar una función, entonces el medio es la educación, no el fin entiendes. Por eso mima esto de hacer un estudio comparativo o caracterización desde lo histórico social hasta nuestros días le veo una importancia extraordinaria mi amor y los docentes tienen que saber, dominar para poder explicar y orientar a la familia como célula básica de la sociedad.

Las situaciones anteriores reflejan el siguiente problema científico: ¿Cuáles son los aspectos teórico- metodológicos de la Inclusión Educativa para el desarrollo de Personas con Necesidades Educativas Especiales? Y como objetivo Revelar los aspectos teóricos-metodológicos de la inclusión educativa para el desarrollo de Personas con NEE.

### **Desarrollo**

Sin la intención de ofrecer una periodización, solo sustentado en los cambios universales que se producen en el marco histórico y social. Los autores de este trabajo presentan los resultados de un estudio detallado, con la intención de lograr una mayor sensibilización y comprensión sobre el tema de la inclusión educativa.

La Metodología utilizada en el desarrollo de esta investigación, parte de los presupuestos teóricos y metodológicos del Materialismo Dialéctico, así como de la utilización de uno de los métodos propios de la investigación: cualitativa. Se triangulan métodos y fuentes, elementos que constituye una vía en el proceso de validación de la investigación

Dentro de los Métodos teóricos aplicados se encuentran:

*Análisis y crítica de fuentes*, a partir de los procesos del pensamiento lógico (inducción–deducción, análisis-síntesis, lo lógico y lo histórico) como procedimientos, así como la contrastación de información en la valoración de las fuentes acerca del proceso pedagógico y la orientación a la familia.

*Hermenéutico literario*, como auxiliar del anterior en la búsqueda de los significados profundos, de términos, conceptos y parlamentos en relación al proceso de atención a estas personas y a la orientación pedagógica a la familia.

*Sistémico-estructural*, fundamentalmente en la conformación dialéctica de la inclusión educativa como parte de la conciencia social en su formación y desarrollo.

### **Métodos empíricos:**

*Enfoque de observación participante*, por la experiencia de los investigadores

como docentes de la educación especial y participar en los procesos formativos del personal docente; así como las vistas a las escuelas especiales del país y el intercambio con directivos, docentes y familiares.

*Revisión de documentos históricos y parlamentos.*

*Entrevistas*, a padres, otros familiares, educadores y personal de salud para caracterizar el proceso pedagógico de las etapas de evolución de la Inclusión educativa.

*Grupo nominal*, para consensuar ideas y acciones en torno a la caracterización de las etapas y su evolución social.

*Criterio de expertos*, para determinar la veracidad de la propuesta (caracterización de las etapas y su evolución social en la Inclusión educativa).

La **novedad** radica en una concepción que recoge una caracterización a través de un estudio comparativo de las distintas etapas por las que ha transitado el proceso de comprensión y aceptación social, hacia la inclusión educativa de las personas con Necesidades Educativas Especiales (educación de calidad para todos) desde las primeras civilizaciones hasta la actualidad).

El **aporte teórico** está recogido en la concepción teórica que caracteriza por etapas, la evolución histórica y social de la inclusión educativa. La misma recoge y explica teóricamente el proceso de formación de la conciencia social, respeto, aceptación e igualdad de oportunidades de las personas con necesidades educativas especiales (NEE) Lo que constituye un valioso aporte a las ciencias de la educación y la psicología especial para la comprensión, preparación y accionar de los directivos, docentes, familia y sociedad en general, sobre la inclusión educativa. Además es un valioso documento histórico para el posterior estudio, preparación y formación del potencial docente y científico en nuestras instituciones.

En el estudio, se determinaron **indicadores** como: el carácter de la atención que se ofrece, los escenarios en que transcurre el proceso de atención y la participación de la familia en el proceso educativo. Estos, nos permitieron enmarcar con mayor precisión y claridad, las diferentes etapas por la que ha



transitado y evolucionado desde las primeras civilizaciones hasta la actualidad, la inclusión educativa.

**La primera Etapa.** Comprende desde las primeras civilizaciones hasta 1790, denominada “Pre-educativa”, el concepto dominante en la sociedad es el de lisiadura, idiotas e imbéciles y su expresión social, la invalidez o incapacidad permanente de la persona durante toda la vida, lo cual determina el carácter de la atención. Las personas con deficiencias se eliminan al nacer, o se les mantiene a distancia, fundamentalmente por temor, al considerárseles producto del castigo divino. El filósofo romano Séneca expresa: “... *Nosotros matamos a los monstruos y ahogamos a los niños que nacen enfermizos y deformes. Actuamos de esta manera no llevados por la ira, sino por las normas de la razón: separar lo inservible de lo sano*”. (4)

Vigotsky, haciendo referencia a la atención brindada al ciego en esta etapa se refiere a la tendencia a estigmatizar al ciego con la Luz espiritual, con frecuencia los ciegos eran los guardianes de la sabiduría popular, los cantantes y los profetas del futuro. Homero era ciego. Sobre Demócrito se dice que él mismo se cegó para dedicarse enteramente a la filosofía

A partir del surgimiento del cristianismo, se preserva la vida a estas personas y se crean fundaciones religiosas de caridad o beneficencia, que tratan de satisfacer las necesidades vitales de estas personas. De todas formas eran marginados sociales y su atención se restringe a las instituciones referidas, lo cual excluye la preparación de la familia.

**La Segunda Etapa:** se extiende de 1790 a 1950. Esta etapa es denominada “Educación Clínica-terapéutica” ( *se abre una nueva era en la comprensión de las personas* y tiene su centro en la deficiencia, En lugar de la mística fue puesta la ciencia y en el lugar del prejuicio, la experiencia y el estudio de la Pedagogía y la Psicología. Se corresponde con la era moderna y la influencia de la Revolución Francesa, bajo la impronta de los ideales de libertad, igualdad y fraternidad. De esta manera, la etapa está marcada por la noción de los derechos universales, de los que no se puede privar a ningún ser humano, y entre ellos destaca el derecho a la educación. No debemos olvidar el legado pedagógico de nuestros maestros latinoamericanos, pioneros en reclamar

Educación para todos, uno de sus máximos exponentes fue sin dudas José Martí José Pérez, cabe recordar una de sus máxima relacionadas al tema que nos ocupa y que sin dudas evidencia el profundo carácter humanista de su pensamiento: “...*todo el esfuerzo por difundir la instrucción es vano, cuando no se acomoda la enseñanza a las necesidades, naturaleza y porvenir del que la recibe...*” (5)

En esta etapa surgen las primeras instituciones especiales, ya sean educativas o de salud, privadas o públicas, determinado también, por la declaración de otro derecho: el de la igualdad de oportunidades. Sin embargo, la igualdad de oportunidades solo existe en el plano teórico, pues en la práctica la desigualdad de medios económicos implica una desventaja insalvable para los desfavorecidos. En este medio surgen los sistemas de educación especial con instituciones que centran la atención en el defecto y su atención por especialistas.

El carácter de la atención asume un **modelo clínico**, ya sea desde la perspectiva médica rehabilitadora o psicológica, a partir de la medición de inteligencia y habilidades específicas. Este modelo traslada el lenguaje clínico y los métodos de intervención terapéuticos a la pedagogía. Desde esta perspectiva, la participación de la familia se relaciona con la aplicación de las recomendaciones dadas como cuidadores de pacientes.

Vale destacar dentro de las personalidades que dedicaron parte de su vida a la enseñanza especial en épocas muy temprana a: Hauy Valentín (1745-1822) Tiflopedagogo francés, organizó por primera vez la enseñanza de los ciegos en Francia y en Rusia en instituciones especiales.

Un ejemplo en esta etapa que evidencia un paso superior a favor de la potencialidades del ser humano y de la extraordinaria importancia de la acción intencional y debidamente organizada de la enseñanza como fuente que conduce el desarrollo, lo constituye Keller Helen (1880-1968) ciega sordomuda norteamericana, recibió enseñanza superior, llegó a ser escritora, doctora en filosofía y predicadora.

A continuación, exponemos algunas de las características citadas por López Machín (2002), que sin lugar a dudas sintetizan el enfoque clínico tradicional de

esta época.

|  |
|--|
| Enfoque Clínico  |
| Centra la atención en el defecto   |
| El objetivo del diagnóstico es arribar a una categoría diagnóstica, definir entidad nosológica.                                    |
| Caracterización negativa buscando lo que el niño no tiene, le falta, lo que no puede hacer, discapacidad, enfermedad, minusvalía.  |
| Clasifica a las personas en normales y anormales, capaces y discapacitados   |
| Predomina la constatación del desarrollo alcanzado para arribar a conclusiones y tomar decisiones ulteriores. Medida de resultados |
| Predominio de conceptos, términos y métodos clínicos, mayor autoridad del personal médico en el trabajo multidisciplinario         |
| Tendencia segregacionista para la intervención   |
| Tratamiento generalizador, dirigido a la entidad, a la patología, no a la persona.   |
| Tratamiento individual, aislado y poca explotación del colectivo y contextos normalizadores.                                       |
| Atención sectorizada, tendencia a la hiperespecialización  |
| Atención asistencial   |

**La tercera etapa:** de 1950 a 1990, denominada “**Educación integradora**”, Movimiento guiado por posiciones humanistas a favor de una escuela abierta a la diversidad integradora; tiene sus antecedentes en la obra humanista de diversos autores que tiene como figura cumbre a L. S. Vigotsky y se caracteriza por un enfoque psicopedagógico que tiene en cuenta la estructura del defecto. Además, surge un marco legal para proteger a estas personas, recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos ONU (1948), en su artículo 26 primer párrafo afirma: “ Toda persona tiene derecho a la educación”. Además de los Derechos del Niño (1959), los Derechos del Retrasado Mental (1971) y

los Derechos del Minusválido (1975), en 1978 Informe de Warnok, Reino Unido, en 1981 Año Internacional del Discapacitado y en 1989 Declaración de los derechos del niño.

Los procedimientos para el diagnóstico, centrados en el déficit, no permiten estructurar la respuesta educativa de forma integradora en función de las potencialidades de estos niños. La educación se centra en la escuela especial, el currículo se dirige a ciertos aspectos de la vida y condiciona la permanencia en la escuela especial por largos períodos de tiempo, limitando la socialización.

La educación aún mantiene un enfoque terapéutico, con tratamiento homogéneo del alumnado, sobre la base de criterios sustentados en el déficit. La expectativa de los padres y educadores sobre el aprendizaje de estos educandos es pobre, adoptando una posición de resignación ante el fracaso. Sin embargo, en la atención participan otros agentes educativos del contexto escolar, familiar y comunitario.

En esta etapa, ocurre un cambio conceptual respecto a la denominación de las personas con déficit en el desarrollo. Un paso importante lo constituye el establecimiento por la Organización Mundial de la Salud (OMS) de una nueva terminología (1980) que es citada por T. Puentes (2005:24) y por su importancia se citan a continuación:

**Deficiencia:** pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.

**Discapacidad:** restricción o ausencia, debido a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen de lo que se considera normal para las personas.

**Minusvalía:** situación desventajosa para un individuo como consecuencia de una discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es normal para su edad, sexo y cultura.

Esta terminología constituye una posición de avanzada respecto a otras denominaciones peyorativas e irrespetuosas con la diversidad humana, pues, por primera vez, se establece la correlación entre estas personas y el entorno

como causa de sus limitaciones. De esta manera, la participación de la familia constituye una prioridad para prevenir la discapacidad y la minusvalía aunque prevalece la perspectiva terapéutica, o sea el cuidado de la salud y la alimentación

|   |
|---|
| Enfoque Psicopedagógico   |
| Centra la atención en las potencialidades del individuo   |
| Estudio más personalizado e integral para dar respuesta educativa, desarrolladora.  |
| Caracterización positiva, optimista, buscando reservas, potencialidades, qué tiene, qué puede hacer y que pudiera llegar hacer con intervención desarrolladora. |
| Concibe las diferencias entre las personas como algo común. La diversidad es la norma. Nadie es totalmente capaz y nadie totalmente discapacitado               |
| Valoración de procesos y resultados de la actividad. Define desarrollo potencial.   |
| Predominio de conceptos, términos y métodos pedagógicos. Trabajo multidisciplinario, colaborativo y participativo.  |
| Tendencia integracionista, socializadora para la intervención   |
| Tratamiento personalizado, dirigido a la persona y a su desarrollo integral.  |
| Explotación del colectivo, la socialización, preferencias de contextos normalizadores.  |
| Intervención colaborativa, integración de influencias educativas y desarrolladoras. Integración de escuela-familia y comunidad.                                 |
| Enseñanza desarrolladora  |

**La cuarta etapa:** Comprendida desde 1990 a la actualidad, denominada "**Educación Inclusiva**", se debe señalar que en esta Etapa a finales de la década del 80 y principio del 90, se generó un movimiento en los Estados Unidos denominado: Regular Education initiative (REI), El mismo es

materializado por profesionales, padres y personas con deficiencias que luchan contra la idea de que la educación especial, contraria a la integración escolar, estuviera encerrada en un mundo aparte dedicada a la atención reducida de los alumnos clasificados como deficientes o con necesidades educativas especiales. Su objetivo era la inclusión, en la escuela común, de los niños con algunas deficiencias.

Un trabajo relacionado con este movimiento, aparece con claridad en la obra de Borges y Orosco (2014, donde citan dentro de los máximos representantes de este movimiento (REI) a: Reynolds, Wang y Walberg (1987); Stainback (1989); los mismos delinearon la necesidad de unificar la Educación especial y la Educación regular en un único sistema educativo, criticando la ineficacia de la primera.

se retoma el interés por el tema de la inclusión, originando cambios en el pensamiento pedagógico a finales de los 80 y principios de los 90; lo que provoca la revisión de numerosos sistemas educacionales y la implementación de acciones conducentes a que la educación llegue a todos los alumnos en contextos regulares y no segregados; esto fomentó el surgimiento y defensa de la llamada **inclusión educativa**. A esto se le suma, el papel de organismos internacionales a favor de la educación para todos como la Unicef y la Unesco.

Este movimiento de la integración a la inclusión favoreció el surgimiento de la necesidad de transformar las escuelas y el sistema educativo de tal manera que respondan a las necesidades de todos los alumnos, en vez de que sean los alumnos quienes deban adaptarse al sistema, integrándose en él.

Pero el alcance universal y humanista de la inclusión educativa, no ha sido bien entendida y comprendida por todos. En esto, coincidimos con lo planteado por Borges y Orosco (2014), en lo referido a que el concepto de la inclusión educativa, no es bien comprendido y hay varias y diversas interpretaciones en todo el mundo". La diferencia terminológica ha limitado el alcance del concepto de la inclusión educativa, pues sigue mirándose hacia la escuela y no desde la escuela hacia la sociedad, donde todos necesitamos ser incluidos.

Es notoria y alentadora en esta etapa, la evolución de los grupos sociales a favor de la inclusión y junto a ella el papel de la educación; se parte desde posiciones estigmatizantes y segregacionistas, hacia tendencias más humanistas e inclusivas; resultado de la "Conferencia Mundial sobre Educación para Todos", *celebrada en: Bangkok, Tailandia (1990)*, convocada por la UNESCO, UNICEF, el Banco Mundial y PENUD. En esta se aprobaron dos documentos que se complementan mutuamente. "La declaración mundial sobre Educación para todos" y el "Marco de referencia para la acción encaminada a la satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje (NBA)". Siendo esta la idea central del mismo, donde se reconoce que cada persona-niño, joven o adulto-deberá estar en condiciones de aprovechar las posibilidades educativas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Además, se precisó que estas no se limitan a la escolarización, sino que incluye, el proceso que se inicia con el nacimiento y a todo lo largo de la vida, por ello no solo está implicado el sistema educativo formal en este objetivo, sino que se compromete a la familia, a la comunidad, y a la sociedad en general para que pueda ser efectivo: Casañas M. (2005) Borges y Orosco (2014).

Gran impacto en esta etapa fueron los postulados de la Conferencia de Salamanca (1994), en la cual se asume el concepto de NEE para referirse a todos los niños, que por cualquier causa, no pueden disfrutar de todos los espacios que brinda la enseñanza escolar regular. Esta concepción le confiere valor a los variados factores que influyen en la educación de las personas "diferentes" en relación con la familia y la comunidad en su vínculo con la escuela, dando paso a nuevas ideas y gestándose un modelo educativo inclusivo.

Posterior a esta conferencia, se desarrollan algunos eventos a nivel regional como por ejemplo: en 1996, el Primer Congreso Iberoamericano de Educación Especial en Chile y un año después, en 1997 se celebra el Segundo Congreso Iberoamericano de Educación Especial en Cuba.

En el 2000, se celebró en Dakar, el Foro Mundial de Educación, donde se efectuó un Balance de los acuerdos cumplidos hasta la fecha y se pudo

constatar que la situación había variado muy poco y que la mayoría de los acuerdos no se cumplieron. Por solo poner algunos ejemplos: 125 millones de niñas y niños no tienen acceso a la Educación Básica, 880 millones de personas jóvenes y adultos son analfabetos, cerca del 70% de maestros y maestras en el mundo viven por debajo de la línea de pobreza; 250 millones de niñas y niños, de entre 5 y 14 años de edad, trabajan, casi la mitad de ellos a tiempo completo y de los más de 800 millones de niños menores de 6 años, solo alrededor de 240 millones reciben algún tipo de educación preescolar.

Este crítico escenario en los umbrales del nuevo siglo XXI, hace que los gobiernos comprometidos se trazaran metas, entre ellas se encuentran:

-Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.

-Velar porque antes del 2015 todos los niños, y en especial aquellos que se encuentran en situaciones difíciles y los que pertenecen a minorías étnicas, tengan acceso a una enseñanza gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.

-Velar porque sean atendidas las necesidades de todos los jóvenes y adultos mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida. Casañas Días, Mirta (2005: 12)

Posteriormente, en la quincuagésimo cuarta **Asamblea Mundial de la Salud (22 de mayo del 2001)** se aprueba una clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud, en la cual se introducen los conceptos: limitaciones de la actividad y restricciones en la participación que constituyen una visión superior respecto a los conceptos precedentes, y según P L. Castro (2008:8):

Limitaciones de la actividad son las dificultades que una persona puede tener en el desempeño o la realización de determinadas actividades.

Restricciones en la participación son problemas que una persona puede experimentar al involucrarse en mayor o menor medida en situaciones vitales.

Posteriormente los tema de la inclusión social y de la educación, son



permanentes en la agenda de los jefes de gobiernos en las reuniones y cumbres de Estados; ejemplo de ello es en el 2001, se desarrolla en Cochabamba, Bolivia convocada por la UNESCO, la séptima reunión del comité intergubernamental del proyecto principal de Educación (PROMEDLAC VII), en la misma se aprobó La declaración de Cochabamba, y se elaboraron las recomendaciones sobre políticas educativas del inicio del siglo XXI. Entre estas recomendaciones se destacan:

-Adecuar el currículo en correspondencia con las necesidades del estudiante y del contexto.

-Los procesos pedagógicos deben estar centrados en el alumno, promoviendo el aprendizaje significativo.

-Potenciar la dimensión multicultural e intercultural del currículo y de la práctica educativa.

-Revalorizar la labor de los docentes, realizando profundos cambios en la organización del trabajo y en su formación.

La XII Conferencia Iberoamericana de Educación se celebró en Santo Domingo (1 y 2 de julio) en el 2002, en dicha declaración se priorizó a la educación inicial como un factor para la equidad, se abordó además el papel de la formación de los docentes y la necesidad de avanzar en el desarrollo político de Estado.

En la XIII Conferencia Iberoamericana de Educación, celebrada en Tarija, Bolivia (2003) se reconoce con más precisión el papel fundamental de la educación en la reducción de la desigualdad y el logro de la inclusión social, elementos estos centrales de la democracia, de lo que se derivó el lugar de la escuela y del desempeño de los docentes para alcanzar estas aspiraciones y por ello se abogó porque la Educación ocupe un lugar central en las políticas de Iberoamérica.

Siendo consecuentes con lo planteado por los autores Borges y Orosco: (2014), queremos reflejar algunas de las características que estos autores determinan en su obra, presentes en el nuevo modelo de la escuela inclusiva:

|   |
|---|
| <b>Escuela Inclusiva</b>  |
| <b>Centra el diagnóstico en las posibilidades</b>   |
|   |
| <b>Dirigida a la Educación de todos los alumnos</b>   |
|   |
| <b>Basadas en principios de equidad, cooperación y solidaridad y valoración de las diferencias como oportunidad de enriquecimiento de la sociedad</b> |
|   |
| <b>La inserción es total e incondicional</b>  |
|   |
| <b>Exige transformaciones profundas de los sistemas educativos</b>  |
|   |
| <b>El alumno recibe todo el apoyo en el aula ordinaria</b>  |
|   |
| <b>No encubre las limitaciones de los alumnos, porque son aceptadas como diferencias</b>  |

Luego de abordar los elementos que caracterizan la nueva y aclamada etapa, denominada **Inclusión educativa**, se corrobora como tendencia que este proceso, ha evolucionado de un pensamiento filantrópico, asistencial y terapéutico a otro psicopedagógico, integrador y en la actualidad, nos encaminamos hacia la inclusión educativa. El escenario se extiende desde la atención por establecimientos religiosos y actores privados hasta el surgimiento de instituciones especializadas de salud y educativas, con lo cual se acrecienta la participación de la familia. De esta manera, la atención progresa a una posición cada vez más educativa centrada en la diversidad y el desarrollo humano, cuyo modelo pedagógico se encuentra en construcción y exige de profesores distintos y padres diferentes, inspirados en la confluencia de los postulados de la escuela Histórico Cultural y de la concepción de las NEE.

## **CONCLUSIONES**

Como puede apreciarse el cambio conceptual respecto a la educación de las personas con NEE, se encuentra en proceso de conformación y cambio; coexistiendo con términos que lo enfocan desde perspectivas diferentes. No obstante, este marco referencial crea los fundamentos para desarrollar la concepción de las NEE que refleje una posición axiológica de respeto a la diversidad humana en un contexto educativo inclusivo, donde se reciba, educación de calidad para todos.

La educación inclusiva apuesta por brindar oportunidades a todos, tomando como premisa que la escuela y la comunidad, satisfagan las necesidades de todos sus alumnos, independientemente de sus características personales.

Los docentes junto a la familia, tienen la responsabilidad de educar en el respeto de las diferencias y para las diferencias; conscientes de que una escuela inclusiva: es aquella que imparte educación de calidad con equidad. Esto nos obliga a repensar en cómo hacer más incluyentes nuestras aulas, escuelas y sistemas educativos y nos alerta en no caer, como bien dice Borges (2014), en el error de ver como hasta ahora, la inclusión educativa hacia la escuela, debe ser lo contrario, la familia y la escuela educan para vivir en sociedades, donde todos necesitamos ser incluidos.

### **Carta de los autores**

Autores:

Nosotros, profesores de la educación Superior, pertenecientes a la universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" de La Habana, Cuba y a la Universidad Nacional de Chimborazo en Ecuador; dejamos constancia escrita a través de este medio, que el artículo presentado " Evolución histórica de la Inclusión Educativa de las personas con Necesidades Educativas Especiales, es un material inédito, resultado de nuestra labor investigativa y experiencia en el trabajo pedagógico por más de 20 años. Este artículo no ha sido publicado anteriormente.

Dejando constancia y asumiendo la responsabilidad de lo antes escrito en la presente Carta, firmamos la misma a los 10 días del mes de abril del 2015.

DrC. Digna Pérez

DrC. Eddy Betancourt Escobar

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- (1) Borges y Orosco. (2014): Inclusión Educativa y Educación Especial, p. 14.
- (2) Betancourt, E.: Concepción Pedagógica de Orientación familiar, 2013
- (3) Vigotsky LS. (1987): Obras Completas, t.V, p. 173.
- (4) J.S, Zamski. (1981): Historia de la Oligofrenopedagogía, p.13.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Addine Fernández, Fátima: Principios para la dirección del proceso pedagógico. En García Batista, Gilberto (Eds). Compendio de pedagogía. (pp. 80-101). Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 2003.

Borges Rodríguez, Santiago y Moraima Orosco Delgado: Inclusión Educativa y Educación Especial. Un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo. La Habana, Cuba, 2014.

Casañas Días, Mirta: El cambio educativo: Un reto de las políticas nacionales ante el nuevo milenio. Edición Imprenta Universitaria de la Universidad Bolivariana. Caracas, Venezuela, 2005.

Bell Rodríguez, Rafael: Actualidad y perspectiva de la atención a los niños con necesidades educativas especiales en Cuba. Prevención, corrección – compensación e integración. Revista Educación, 84, 36-45. Cuba, 1995.

\_\_\_\_\_: Sublime profesión de amor. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 1996. \_\_\_\_\_: Educación Especial: razones, visión actual y desafíos. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 1997.

Bell Rodríguez, Rafael y López Machín, Ramón: Convocados por la Diversidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 2002.

\_\_\_\_\_: Diversidad e integración curricular: Implicaciones para la formación docente en Preescolar, Primaria y Especial. En Bell Rodríguez, Rafael y López

Machín, Ramón. Convocados por la Diversidad. (pp. 80-91). Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 2002.

Betancourt Escobar, Eddy: Concepción Pedagógica de orientación familiar para la educación de los niños con parálisis cerebral. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y caballero, Holguín, Cuba. 2013.

Betancourt Torres, Juana: Comunicación educativa en la atención a niños con Necesidades Educativas Especiales. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 2003.

Bobath, Berta. y Karel Bobath: Desarrollo Motor en distintos tipos de Parálisis Cerebral. Buenos Aires. Editorial Médica Panamericana, 2000.

Castro, PL.: (2008). El maestro y la familia del niño con discapacidad. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. Cuba.

Cobas Ochoa, Carmen L. y otros: Las adaptaciones curriculares y la igualdad de oportunidades en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 2008.

Díaz Rodríguez, Félix: Estructura del defecto: algunas reflexiones. En Revista Educación, 84, 13-18. Cuba, 1995.

Engels, Federico: El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba, 1975.

Fernández P, Gudelia: Trastornos de la fluencia verbal. Implicaciones psicopedagógicas. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 2004.

\_\_\_\_\_. El área del lenguaje en los niños con necesidades educativas especiales. En María Teresa García y Eligio de la Puente. Psicología especial, tomo I (pp.185-213). Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba, 2005.

Gayle Morejón, Arturo: De la conceptualización del currículo a la práctica escolar. En Bell Rodríguez, Rafael y López Machín, Ramón. Convocados por la diversidad. (pp. 69-79). La Habana. Pueblo y Educación, Cuba, 2002.

Martí Pérez, José. : Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, Cuba, 1975.

\_\_\_\_\_. : Escritos sobre Educación. Editorial Ciencias Sociales. . La Habana, Cuba, 1976.

\_\_\_\_\_. : Ideario Pedagógico. Editorial Pueblo y Educación. . La Habana, Cuba, 1990.

Navarro Quintero, Silvia M.: Concepción Pedagógica que favorezca el proceso de transito de los alumnos con limitaciones físico- motoras a la Educación Media Superior. Tesis presentada en opción del grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. ICCP. Cuba, 2006.

\_\_\_\_\_: Concepción pedagógica para el tránsito de los alumnos de las escuelas de retardo en el desarrollo psíquico a la Educación básica. Tesis doctoral. La Habana. ICCP. Cuba, 2005.

Vigotsky, L.S.: Historia de las funciones psíquicas superiores. La Habana. Editorial Científico – Técnica. Cuba, 1987.

\_\_\_\_\_. : Obras Completas: tomo v. Fundamentos de defectología. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. Cuba, 1989

\_\_\_\_\_. : Pensamiento y Lenguaje. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. Cuba, 1998.

Vlasova, T. A. y Pevzner, M. S. : Niños con retardo en el desarrollo. La Habana. Editorial de Libros para la Educación. Cuba, 1981.

Wallon, Henri. Los orígenes del carácter en el Niño. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 1974.

Warnock, M.: Informe sobre necesidades educativas especiales. En revista siglo cero. N. 130. Madrid. 1990.

Young, Pauline. U. Scientific social survey and research. An introduction to the Background. Contents, methods and Análisis of social studies. Nueva York. Pretice Hall. 1939.

Zamski, J.S.: Historia de la Oligofrenopedagogía. Editorial de Libros para la Educación. La Habana, Cuba, 1981.

# ATENCIÓN PEDAGÓGICA A NIÑOS DE 5 AÑOS DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

***Autores:*** *Lcda. Ana Lucía Rosado Valdez*

***Correos Electrónico:*** *anitarosado\_07@hotmail.com*

***Institución:*** *Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil*

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, los docentes requieren transformar la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje que conducen en sus respectivas instituciones educativas en el contexto ecuatoriano.

Pasar de una Pedagogía tradicional a una Pedagogía Crítica, donde todos los estudiantes estén integrados e incluidos. Por lo tanto, dentro del contexto diverso, cada cual tendrá la oportunidad de aprender con la mayor calidad posible.

Por ello cuando se hace referencia a la atención de los niños con determinada discapacidad, nos adscribimos a que “La inclusión no implica únicamente la idea de la inserción escolar, en el sentido de abrir las puertas de los centros educativos a los estudiantes con discapacidad, si no lograr avances en los aprendizajes y alcanzar los objetivos educativos planteados.

La inclusión es responsabilidad y compromiso de la educación en general, ella tiene que satisfacer las necesidades específicas de todos los alumnos, incluidos los que presentan una discapacidad<sup>1</sup>.

En esta nueva revolución, como la denominan, sitúa los mayores avances relativos al tratamiento de las deficiencias que hacen de esta época una de las más positivas y favorables para los niños con discapacidad intelectual.

---

<sup>1</sup> García, W. y Bell, R. (2015) Material Básico para el módulo: problemas contemporáneos de la inclusión educativa y la atención a la diversidad. Maestría en Educación, Mención: Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad. Universidad Laica, Vicente Rocafuerte, p: 3

Para los que se contribuye el reconocimiento general de los derechos humanos y civiles, dándoles a reconocer la importancia que ellos se merecen dentro de la inclusión educativa y la atención a la diversidad, los mismos que serán parte del cambio que se lograra a futuro con la integración de todos en nuestro país.

## **DESARROLLO**

La discapacidad intelectual generalmente, está caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptada que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales, y prácticas. Es decir, implica una limitación en las habilidades que el niño aprende para funcionar en su vida diaria y que le permiten responder en distintas situaciones y en lugares diferentes.

Luckasson y Cols (Verdugo, 2002) afirman: que la discapacidad intelectual “no es algo que tú tienes, ni es algo que tú eres, y tampoco es un trastorno médico o mental: se refiere a un estado particular de funcionamiento que comienza en la infancia, es multidimensional, y está afectado positivamente por apoyos individualizados”<sup>2</sup>

Hoy por hoy en el medio escolar, como social, se encuentran niños con discapacidad intelectual que logran una estabilidad en su vida, con el apoyo moral de familiares, amigos y sociedad que les permiten desarrollar sus capacidades de aprender, ya que el fin es lograr que ellos sientan que son iguales a los demás y que pueden lograr las mismas metas, si se lo proponen.

Según la teoría del procesamiento de la información, “los niños con discapacidad intelectual no se caracterizan tanto por tener un desarrollo cognitivo retrasado

---

<sup>2</sup> Alonso, M. Á. V. (2003). Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre Retraso Mental de 2002. Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, 34(205), p. 5-19.



como por presentar unos déficits específicos que afectarían, especialmente, el sistema cognitivo de memoria”.<sup>3</sup>

El desarrollo de los niños con discapacidad intelectual, evidencia que el proceso para desarrollar la memoria es muy lento, por lo que ellos necesitan del control y la ayuda del adulto, para lograr un avance productivo que fortalezca la base que ellos necesitan en el sistema cognitivo.

Según Blanco (1990), el alumno con discapacidad intelectual se caracteriza por deficiencias en el funcionamiento cognitivo; lo que le supone una deficiencia en la metacognición de los procesos intelectuales, deficiencias en los procesos de control cognitivo, limitaciones en la generalización, limitaciones en el proceso mismo de aprender.<sup>4</sup>

La Organización de las Naciones Unidas también se ha referido a esta problemática, adoptándose acuerdos globales para revertir esta problemática para el logro de la integración e inclusión de todos los niños y jóvenes en las instituciones educativas.

Al comenzar la década de los 90 del siglo XX, se da inicio al reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derecho, coincidiendo con la publicación del proyecto de investigación realizado por la UNESCO respecto al nuevo enfoque de “atención a personas con discapacidad”, y acuñando el término “niño, niña con necesidades educativas especiales”,<sup>5</sup> y se dieron los primeros pasos para la aplicación del modelo de integración educativa. Sin embargo la atención a la discapacidad intelectual aun es un problema sin resolver en los sistemas educativos de la mayoría de los países.

---

<sup>3</sup> Santiago, M. T. M. (2008). El desarrollo de las personas con rm y sd. Sumario General, p: 15, 113.

<sup>4</sup> Blanco, R. (1999). Hacia una escuela para todos y con todos. Boletín, p: 48, 57-72.

<sup>5</sup> Tomado de García, W. y Bell, R. (2015) Material Básico para el módulo: problemas contemporáneos de la inclusión educativa y la atención a la diversidad. Maestría en Educación, Mención: Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad. Universidad Laica, Vicente Rocafuerte. Guayaquil, Ecuador, p: 8

La atención a la discapacidad constituye una problemática aún sin resolver en los sistemas educativos contemporáneos. Ecuador no constituye una excepción a pesar de los esfuerzos realizados. El cambio que debe producirse en el modo de actuación de los docentes implica, ante todo: preparación y tomar conciencia de esa realidad y comenzar a actuar. Constituye una realidad la discriminación que en ocasiones se producen, pues se pretende que los alumnos con discapacidad se adapten a las escuelas del sistema educativo, y no que las instituciones, se adapten a los alumnos. Esta es una cruda realidad actual, que debe cambiar.

Según Piaget las primeras investigaciones sobre el desarrollo cognitivo de los niños con discapacidad intelectual fueron realizadas por Bärbel Inhelder (1943)<sup>6</sup>

La inclusión no implica únicamente la idea de la inserción escolar, en el sentido de abrir las puertas de los centros educativos a los estudiantes con discapacidad, si no lograr avances en los aprendizajes y alcanzar los objetivos educativos planteados.

Los niños con discapacidad intelectual pasan por los mismos estadios evolutivos que los niños normales y en el mismo orden, pero su ritmo de desarrollo es más lento.

Los niños con discapacidad intelectual suelen funcionar de manera menos madura cuando alcanzan cada uno de los niveles de desarrollo.

Según la Asociación Americana sobre la Discapacidad Intelectual se puede definir como:

- El funcionamiento Intelectual general significativamente inferior a la media, el mismo que se debe medir mediante uno o más test de inteligencia individualmente.
- Originado durante el periodo del desarrollo, de 0 a 18 años.

---

<sup>6</sup> Gillièron, C., & Coll, C. (1981). Entrevista con Bärbel Inhelder. *Estudios de psicología*, p: 2(7), 3-13.

- Asociado a un déficit en la conducta adaptativa, que es la capacidad de un individuo para desempeñar las funciones de independencia personal y responsabilidad social, de acuerdo a lo esperado para su edad

La Discapacidad Intelectual no es la única, porque nos encontramos con algunas como:

- Discapacidad Física
- Discapacidad Mental / Psicológica
- Discapacidad Sensorial(Visual, Auditiva y de Lenguaje)

Hoy vemos a los niños con Discapacidad Intelectual:

- Como personas
- A cada uno en su entorno, con sus capacidades y sus limitaciones
- Con posibilidades de progresar si le damos los apoyos adecuados

Hay muchos tipos y causas diferentes de Discapacidad Intelectual. Algunos se originan antes de que un bebé nazca, otro durante el parto y otros a causa de una enfermedad grave en la infancia, pero siempre antes de los dieciocho años, una parte muy importante de los niños con Discapacidad Intelectual tiene necesidades de apoyo que son consideradas de carácter limitado o intermitente.

Rasgos más comunes de las personas con Discapacidad Intelectual:

- Capacidad cognitiva limitada para adaptarse a las demandas que el entorno familiar, social y escolar presenta.
- Deficiente adquisición y uso del lenguaje.
- Limitada capacidad para asimilar procesar y retener información lo que les dificulta la resolución de problemas y situaciones que se les presenten.
- Dificultad para dirigir y mantener la atención sobre los estímulos relevantes.

- En general, problemas para compartir, esperar el turno, sonreír, atender imitar y seguir instrucciones.

La atención Pedagógica en los niños con Discapacidad Intelectual está presente, ineludiblemente también es evidente que la elevación de la calidad de los servicios educacionales demanda una mejor preparación del personal docente, para educar con calidad y calidez demostrando el perfeccionamiento de todos los niños aun con más razón cuando dentro del salón de clases hay niños con Discapacidad Intelectual.

## **CONCLUSIONES**

Las conclusiones que nos van a permitir el desarrollo de la investigación son las siguientes:

- 1.- Realización de una revisión documental sobre la atención a la diversidad en bibliografías esenciales: a nivel global, del país (Ecuador), región donde está enclavada la institución objeto de estudio; así como en la propia unidad educativa “Lic. Carlos Vélez Verduga” de la Parroquia y Cantón el Carmen Manabí.
- 2.- Diagnóstico de las potencialidades y debilidades con relación a la inclusión educativa en la institución objeto de estudio en la investigación.
- 3.- Elaboración de un sistema de tareas que permita reducir las amenazas que atentan contra la inclusión en la unidad educativa “Lic. Carlos Vélez Verduga” de la Parroquia y Cantón el Carmen Manabí.
- 4.- Validación teórica parcial por Especialistas del sistema de tareas que se propondrá.

## **BIBLIOGRAFIA**

- Acuerdos Internacionales promovidos por la Organización de las Naciones Unidas desde 1948 hasta la actualidad.

- La Constitución vigente de la República del Ecuador.
- Vicepresidencia de la República del Ecuador. Ministerio de Educación. Módulo I. Educación Inclusiva y Especial. Editorial Ecuador, Quito, noviembre de 2011. ISBN 978-9942-07-117-0 (en soporte digital)
- García, W. y Bell, Rafael. (2015) Material Básico para el módulo: problemas contemporáneos de la inclusión educativa y la atención a la diversidad. Universidad laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Maestría en Educación, Mención: Inclusión Educativa y Atención a la diversidad.

# LA INCLUSIÓN COMO CONTENIDO FORMATIVO DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN

**Autores:** Lic. Zila Esteves Fajardo, Msc<sup>1</sup>, Lic. Ericka Figueroa Martínez, MSc<sup>2</sup>, Lic. Norma Garcés Garcés, MSc<sup>3</sup>.

**Correos Electrónico:** zilaisabelesteves@hotmail.com, mastererickafigueroamartinez@outlook.com, norma.garces@hotmail.com

**Institución:** Universidad de Guayaquil

## INTRODUCCIÓN

La actividad áulica es un proceso histórico-cultural donde convergen los estudiantes cada uno con sus propias experiencias cognitivas, vivencias afectivas, así como necesidades y potencialidades, que complejizan la labor del docente al concebir su accionar pedagógico, ejecutarla y evaluarla. Hoy día en el contexto ecuatoriano esta labor se hace aún más dificultosa por cuanto la ingente tarea de la Revolución Ciudadana ha ubicado en el centro de su atención la inclusión y la posibilidad para todos.

La inclusión social como necesidad social es un fenómeno antiguo, sin embargo, en su análisis pedagógico se remonta en su máximo esplendor a la década del 90 del siglo pasado cuando en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, en Jomtien, Tailandia se precisó que:

Hay que empeñarse activamente en modificar las desigualdades en materia de educación y suprimir las discriminaciones en las posibilidades de aprendizaje de los grupos desasistidos: los pobres, los niños de la calle y los niños que trabajan las poblaciones de las zonas remotas y rurales , los nómadas y los trabajadores migrantes, los pueblos indígenas , las minorías étnicas, raciales y lingüísticas, los refugiados, los desplazados por la guerra, y los pueblos sometidos a un régimen de ocupación. (UNESCO, 1990, pág. 10)

En consonancia con lo anterior la carta magna ecuatoriana en su artículo 3, concibe esta intencionalidad desde la garantía sin discriminación alguna del efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales y en particular de la educación de sus habitantes

(Asamblea Nacional, 2012) como derecho universal. Lo cual es reafirmado en este mismo documento en su artículo 26 al declarar que:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

En ello es de vital significado el compromiso de igualdad e inclusión que debe lograrse de manera armónica y sostenible en el proceso pedagógico que se dirija en las escuelas ecuatorianas. En consonancia, el Programa Nacional del Buen Vivir, es muy pertinente al declarar en su política pública un objetivo directamente relacionado con la necesidad de auspiciar la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad. Referente que condiciona y potencia la inclusión en todas sus aristas y posibilidades, donde el sector educacional tiene un elevado compromiso en su cumplimiento.

La inclusión como objeto de estudio ha sido sistematizado por diversos autores entre los que destacan: Martínez Domínguez, 2005; Mejía & Ulloa, 2010; Velez, 2012; Bert, 2015

Sus principales abordajes epistémicos han ahondado sobre: la inclusión de niños en etapa escolar, de sujetos con discapacidad; estudiantes con necesidades educativas, especiales; estudios en la educación especial, sin embargo, se aprecian falencias cognoscitivas en relación con su estudio en como formar docentes con altos niveles de cultura pedagógica para educar desde una perspectiva inclusiva.

Dentro los autores que han estado vinculados de manera particular al abordaje de la inclusividad en la formación de estudiantes de magisterio destacan: Slee, 2001; Aislow, 2005; Sandoval, 2009; Infante y Matus, 2009 y Infante 2010.

Es interesante los estudios sobre este objeto por cuanto aperturan el debate teórico sobre esta problemática. Slee (2001) destaca la necesidad que los futuros docentes y los formadores de estos, tengan la posibilidad de comprender sus propias nociones de inclusión para construir espacios de posibilidades distintos que no refuercen las debilidades tradicionalmente

visibilizadas de los grupos minoritarios en la escuela. Este autor hace énfasis en la transformación curricular sin llegar a un análisis del proceso de enseñanza aprendizaje y sus características en las facultades de Ciencias de la Educación.

Ainscow (2005) refuerza esta idea al explicitar que uno de los aspectos importantes a cuidar en una escuela que busca como premisa la inclusión son los supuestos de déficit que existen en los docentes. Por su parte el trabajo de Sandoval, 2009, vinculado específicamente con este estudio en el magisterio español se limita a un estudio exploratorio que no ofrece referentes modélicos sobre el cómo trabajar la inclusión en los futuros profesionales de la educación. Infante, 2010 cuestiona la inclusión educativa, entendida como un proceso que intenta abordar situaciones y espacios de exclusión en el sistema educativo y los desafíos que éste plantea a la formación de profesores. Sin embargo, su estudio se queda a un nivel diagnóstico de la realidad.

En una exploración parcial de la práctica educativa en las carreras de Ciencias Pedagógicas de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, a partir de observación al proceso de enseñanza-aprendizaje, análisis documentales, entrevistas con docentes y estudiantes: se pudo apreciar que:

- ✓ Los docentes manifiestan carencias teóricas y metodológicas para formar la inclusión como cualidad necesaria en los futuros docentes graduados de la facultad.
- ✓ Los modelos del profesional, así como los syllabus de asignaturas, aunque declaran la necesidad de la inclusión como componente formativo en las competencias de los estudiantes, luego en su desarrollo no se aprecia el cómo lograrlo en el aula, en la investigación y en la práctica docente.
- ✓ Por su parte los estudiantes aprecian la inclusión como una necesidad del profesional de la educación ecuatoriana, aunque en su criterio manifiestan no poseer las herramientas suficientes para su desarrollo.

A partir de las deficiencias teóricas y empíricas determinadas en la práctica pedagógica de los estudiantes de las carreras de Ciencias de la Educación en la Universidad de Guayaquil, se descubre como problema de investigación:



¿Cómo desarrollar el rol formativo del profesional de la educación desde una perspectiva de la inclusión social? En sintonía con este problema se persigue como objetivo: concebir teóricamente el proceso pedagógico de las carreras de Ciencias de la Educación desde una perspectiva inclusiva social.

## DESARROLLO

Hoy lo normal son los cánones que tipifican o regularizan al sujeto dentro de “rasgos de normalidad”, cuando lo lógico es un mundo que se caracterice por la diversidad de actuación y personalidades, desde la individualidad que conforma lo colectivo. Partiendo del supuesto de los autores que lo normal es lo diverso y no lo estandarizado, se hace necesario iniciar esbozando algunas bases teóricas de partida que permitan concebir el proceso pedagógico de las carreras de Ciencias de la Educación desde una perspectiva inclusiva social.

Una dialéctica armónica entre la necesidad social del respeto y tolerancia mutua hacia el otro, se constituye como base ineludible para una convivencia estable y civilizada como argumento de la inclusión y llamado necesario al modo de actuación y de vida en sociedad cual diversidad representa.

La inclusión y la diversidad, se constituyen en términos vitales, que en el decir de la Dra. Bert, en conversatorio sobre el tema en 2015:

La diversidad existe independientemente de la existencia del hombre, en tanto, la inclusión es un proceso que surge como respuesta a una exigencia social para atender a la diversidad. Lo que revela el rol contradictorio y dialéctico de este par conceptual que no deben verse por separado o de manera aislada en sí mismos (Pág 21).

Este posicionamiento de la Dra. Bert representa un referente de partida esencial para la concepción del proceso de inclusión como contenido formativo del profesional de la educación. En ello desde la relación inevitable entre la inclusión y la diversidad se devela su dualidad de proceso en cuanto a su formación en los estudiantes de Ciencias de la Educación como contenidos de su modo de actuación y a su vez como formas de trabajo en su futuro desempeño pedagógico en las aulas del Ministerio de Educación ecuatoriano.

Se hace preciso distinguir que entender por inclusión para poder abordar este proceso desde la perspectiva de contenido y forma en las Ciencias de la Educación. Según Velez, 2012, la inclusión es la:

Dimensión fundamental de los procesos educativos; como una realidad que plantea oportunidades y desafíos y como una utopía cuyo alcance da sentido a las reivindicaciones y demandas de las familias y colectivos de personas con discapacidad en Ecuador. También manifiestan el deseo de que además del ingreso a la escuela, la inclusión educativa posibilite que los estudiantes con discapacidad reciban un trato igualitario y respetuoso desde su condición de personas, lo cual no significa omitir las necesidades específicas que tiene cada estudiante. (pág. 10)

Este posicionamiento de la inclusión es pertinente en partes, a saber se coincide directamente con su visión de dimensión del proceso educativo, como realidad que plantea oportunidades y desafíos a estudiantes y docentes, y sumamente importante desde la perspectiva de la demanda de familias y sociedad en general. Sin embargo es reduccionista a la inclusión solamente de personas con discapacidad, con lo cual no se adecua al enfoque que se desea en esta ponencia, por no incluir en ello otras vertientes de la inclusión.

La inclusión debe ser vista en su sentido amplio a las discapacidades, a estudiantes indígenas u otros grupos sociales, afros, costeños, etc, según el lugar donde se inserten, estudiantes con conductas de callejización, deficientes, superdotados, etc. Partiendo del supuesto que todo estudiante que en la diversidad del colectivo sea rechazado por esta precisa de una labor psicosocialpedagógica de acercamiento al grupo estudiantil.

Vinculado con la anterior también se puede demarcar que los estudios de inclusión y diversidad se abordan desde diferentes ámbitos: educación para todos, educación de la diversidad, educación especial, educación integradora, educación comprensiva, educación no formal, comunitaria, o informal, alfabetización de adultos, etc. (Velez, 2012, pág. 18) lo cual complejiza sin lugar a duda su análisis y precisa una acotación en su estudio para este escrito.

Desde este análisis se considera la inclusión como: dimensión fundamental del proceso educativos; como realidad que plantea oportunidades y desafíos y como una utopía cuyo alcance da sentido a las reivindicaciones y demandas de las familias y colectivos para todos los estudiantes que sean en algún sentido aislados o soslayados por el grupo escolar.

En lo anterior se infiere el rol de las demandas sociales como componente genésico del proceso de inclusión educativa como contenido y forma en el proceso pedagógico de los estudiantes de Ciencias de la Educación.

Partiendo del análisis que todo proceso formativo posee tres “niveles de acercamiento a la vida, en académico, laboral e investigativo” (Álvarez de Zaya, 2001, pág. 27) y desde a consideración que la inclusión educativa es una dimensión asumida de este proceso, se asume entonces que para preparar a los futuros profesionales de las Ciencias de la Educación en la inclusión de sus estudiantes, los componentes esenciales de esta son: la inclusión desde lo académico, lo investigativo y lo laboral.

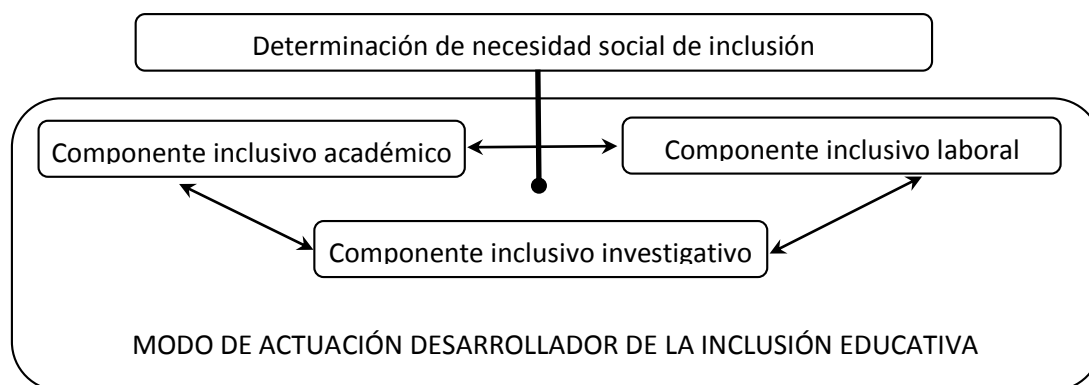
Resulta interesante, además el enfoque Martínez Domínguez, 2005 al plantear dos dimensiones de la labor inclusiva en la escuela: la ordenación educativa “como son la elección de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, líneas, pedagógicas, proyectos y modelos organizativos” y la intervención educativa que hacen referencia a las decisiones que el profesorado en su acción educativa estime conveniente, poniendo en juego sus conocimientos para diseñar la adaptación curricular, organización y propuestas didácticas que considere más adecuadas para responder a la diversidad específica de cada grupo (Martínez Domínguez, 2005, pág. 5) Lo referido se enfoca hacia el rol de la dirección del proceso pedagógico desde su dirección y organización general y del proceso de pedagógico escolar en sí mismo (Alonso Rodríguez, 2002, pág. 33) en sí para facilitar la inclusividad como dos dimensiones del mismo que precisan ser formadas en los estudiantes de Ciencias de la Educación.

Desde estos análisis teóricos, se puede inferir y desde un referente esencial en la pedagogía su primera ley: de las relaciones del proceso docente-educativo con el contexto social (Álvarez de Zaya, 2001, pág. 87) como primer

componente de la inclusión como contenido formativo del profesional de la educación: La determinación de necesidad social de inclusión.

La relación entre el proceso de enseñanza aprendizaje y los contenidos de la inclusión y la diversidad se dan en la misma lógica del proceso, pero en la asunción de lo variado y las necesidades de cada estudiante en el aula. “Esto es, la planificación, desarrollo y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje variados, pero de igual valor es un principio general, susceptible de ser adaptado y ajustado a la diversidad de capacidades, intereses, conocimientos y niveles de desarrollo de todos y cada uno de los alumnos y alumnas. (Martínez Domínguez, 2005, pág. 5)

Este proceso pedagógico y desde una asunción de la segunda ley de la pedagogía: relaciones internas entre los componentes del proceso docente-educativo (Álvarez de Zaya, 2001, pág. 93), se toman como componentes de la inclusión como contenido formativo del profesional de la educación: lo inclusivo desde lo académico, lo investigativo y lo laboral, lo cual permite construirlo como esquema representativo como se muestra en la figura 1.



**Figura No. 1:** Representación de la inclusión como contenido formativo del profesional de la educación.

### **Determinación de necesidad social de Inclusión**

La necesidad social de inclusión es una urgencia benéfica que amerita su pensamiento en todo proceso pedagógico. En ello (Gento Palacios, 2007, pág. 582) refiere con claridad las exigencias de la inclusión a formarse en los futuros docentes.

- Asistencia de estudiantes con necesidades educativas a centros y aulas ordinarias y con su grupo de referencia.
- Establecimiento de grupos de estudiantes de composición heterogénea.
- Adecuación curricular a las necesidades personales de cada persona, tratando de rentabilizar al máximo lo que cada estudiante puede aprender.
- Aplicación de programas de enriquecimiento para los estudiantes más aventajados.
- Participación de estudiantes y de todos los miembros de la comunidad educativa del centro, pues la inclusión se produce sobre la base de profesionales que trabajan juntos, con el fin de impulsar la educación de todos los estudiantes.
- Introducción de la colaboración de los padres como protagonistas indispensables en la educación de sus hijos: trabajo conjunto de profesores (de educación especial y ordinaria) con los padres de los estudiantes.
- Coordinación y trabajo colaborativo de todo el profesorado, con intercambio de experiencias y desaparición de la separación tajante entre aulas aisladas unas de otras.
- Dinamización del aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, con apoyo entre compañeros.
- Eliminación de la competitividad, sustituyéndola por la colaboración solidaria.

De este referente se puede resumir que constituyen contenidos exigidos por la sociedad en la formación de los estudiantes de Ciencias de la Educación: el trabajo con estudiantes con necesidades educativas especiales (tanto de alto niveles de eficiencia como bajos) en grupos heterogéneos; la gestión de una adaptación curricular que se adecue a las características individuales desde lo general, lo particular y lo singular en el trabajo escolar, familiar y comunitario; con elevados niveles de trabajo cooperativo entre docentes, estudiantes y en ellos entre sí.

Es desde estos contenidos exigidos que se debe formar el estudiante de las Ciencias de la Educación en lo académico, lo investigativo y lo laboral.

### **Componente inclusivo académico**

En este componente, desde todas las asignaturas del currículo, se deben ofrecer los referentes teóricos y metodológicos para que los estudiantes asimilen desde una visión integradora las herramientas culturales que se necesitan para facilitar la inclusión en las aulas de su futuro profesional como educadores ecuatorianos.

Para ello, es ante todo preciso se profundice en los conocimientos para lograr un adecuado diagnóstico de los estudiantes con necesidades educativas especiales (tanto de alto niveles de eficiencia como bajos). Donde se ofrezcan las bases teóricas y metodológicas para poder lograr su determinación una vez vayan a la práctica pedagógica

Se debe también tratar la gestión de la adaptación curricular en las aulas que posean estudiantes con necesidad de inclusión, para ellos se hace necesario que los profesores en formación posean los recursos del diseño curricular que posibilitan adecuarse a las características individuales y colectivas del grupo.

No se puede en este componente prescindir de enseñar a los estudiantes sobre el cómo trabajar en la escuela, con la familia y la comunidad, para atender de manera integral y armónica los estudiantes que se sientan excluidos del grupo por razones étnicas, sociales, de raza, de nivel cognitivo y de moralidad.

A su vez, se deben ofrecer técnicas de trabajo cooperativo que puedan en el futuro facilitar la labor mancomunada entre docentes, estudiantes y en ellos entre sí, como vía y decisión clara que solo con el trabajo grupal y su interacción se logra la inclusión socialmente deseada.

### **Componente inclusivo Investigativo**

En este componente y esencialmente desde el trabajo en equipo se deben vincular a los estudiantes con las herramientas de la investigación científica como vía la exploración, análisis teórico y propuesta de solución de los problemas de la inclusión en las aulas donde los estudiantes aplicarán los conocimientos teóricos en su práctica preprofesional.

Se deben aplicar instrumentos de diagnóstico, tales como: entrevistas, observaciones, encuestas, análisis documental entre otros para lograr un

adecuado diagnóstico de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Que faciliten la determinación de estudiantes con necesidades de inclusión y sus potencialidades y debilidades para ser aceptados en el grupo.

Sobre la base de las características determinadas los estudiantes deben con ayuda de los profesores de la universidad y de la escuela indagar teóricamente sobre las adaptaciones curriculares que faciliten el trabajo de inclusión de estudiantes con necesidades de ello.

Durante el proceso de formación es necesario que los estudiantes caractericen las barreras y potencias, que existen en la escuela, las familias y la comunidad para facilitar o ralentizar el proceso de inclusión.

Importante además que se estudien a profundidad los niveles de relación ideales que deben darse entre docentes y estudiantes y estudiantes entre sí, desde la perspectiva de niveles de ayuda y asesoría constantes necesarias para lograr la inclusión socialmente deseada.

### **Componente inclusivo laboral**

La práctica como criterio valorativo de verdad se constituye en el baluarte esencial donde los profesores en formación aplican las herramientas inclusivas aprendidas y los recursos personales para investigar esta problemática en grupo escolar.

Se hace importante que, en el trabajo modelado con el grupo, los estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación, puedan interactuar con estudiantes con necesidades de inclusión y sus características particulares que los singularizan en la diversidad del colectivo, cual potencialidad o limitante para integrarse de manera armónica con sus colegas de aula. Todo ello de manera esencial y con apoyo de los docentes de la escuela de prácticas, desde un adecuado rediseño curricular que facilite la labor de integración grupal.

Los estudiantes, deben además atender en su formación el trabajo armónico y sistemático con la familia y la comunidad como única relación puramente racional y objetiva que facilita acometer la inclusión en su integralidad, a saber: áulica, escolar, hogareña y social.

Todo lo anterior tiene que lograrse desde una integración armónica entre estudiantes, profesores del centro y directivos, como proceder que permitirá desde la labor mancomunada el mejoramiento de la inclusión educativa escolar y a su vez los conocimientos y las prácticas profesionales de los profesores en formación.

Del análisis epistémico entre la determinación de necesidad social de inclusión y los componentes académico, investigativo y laboral se aprecia un sistema de relaciones vinculadas con: el determinismo socio-histórico concreto de la inclusión educativa como fenómeno pedagógico, además la relación entre los componentes que facilitan su desarrollo con un carácter dialéctico, integrador y desarrollador que permite desde la lógica de la cultura asimilada, las herramientas para el abordaje en la práctica y el modo de actuación adecuado hacia la inclusión. De donde emerge como cualidad esencial de este proceso: el modo de actuación desarrollador de la inclusión educativa.

## **CONCLUSIONES**

Se devela la relación dialéctica entre la inclusión y la diversidad en su dualidad de proceso en cuanto a su formación en los estudiantes de Ciencias de la Educación como contenidos de su modo de actuación y a su vez como formas de trabajo en su futuro desempeño pedagógico en las aulas del Ministerio de Educación ecuatoriano

Para concebir teóricamente el proceso pedagógico de las carreras de Ciencias de la Educación desde una perspectiva inclusiva social, se precisan de componentes en la determinación de las necesidades de inclusión, en lo académico, lo investigativo y laboral. Los cuales en su interacción dialéctica facilitarán en los profesores en formación el modo de actuación desarrollador de la inclusión educativa.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Mejía Rodas, P., & Ulloa Almeida, J. (2010). *Estudio de la inclusión educativa para niños y niñas de edad pre escolar*. Tesina previa a la obtención del Título de Licenciadas en Psicología Educativa con especialidad:



- Educación Temprana., Universidad de Cuenca, Psicología Educativa, Cuenca.
- Ainscow, M. . (2005). Developing inclusive education systems: what are the levers for change. *Journal of Educational Change*(6), 109-124.
- Alonso Rodríguez, S. (2002). *El sistema de trabajo del Mined*. Tesis presentada en opción del grado científico de doctor en ciencias pedagógicas, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana.
- Álvarez de Zaya, C. (2001). *La escuela en la vida*. Ciudad de la Habana: Pueblo y Educación.
- Asamblea Nacional. (2012). *Constitución de la República del Ecuador*.  
Obtenido de  
[http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Bert Valdespino, J. E. (15 de octubre de 2015). Conversatorio sobre inclusión y diversidad en la formación de profesionales de la Educación. Guayaquil, Guayas, Ecuador.
- Gento Palacios, S. (2007). Requisitos para una inclusión de calidad en el tratamiento educativo de la diversidad. *Bordón, Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 59(7), 581-595.  
Obtenido de file:///C:/Users/rodrigo/Downloads/Dialnet-RequisitosParaUnaInclusionDeCalidadEnElTratamiento-2582774.pdf
- Infante, M., & Matus, C. (2009). Policies and practices on diversity: Reimagining possibilities for new discourses, *Disability and Society* . Obtenido de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_nlinks&ref=2349589&pid=S0718-0705201000010001600014&lng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=2349589&pid=S0718-0705201000010001600014&lng=es)
- Martínez Domínguez, B. (2005). Las medidas de respuesta a la diversidad: posibilidades y límites para la inclusión escolar y social. (R. D. Granada, Ed.) *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*, 9(1), 1-31. Obtenido de <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/15198/1/rev91ART2.pdf>
- Ministerio de Educación. (2013). *Curso de Inclusión Educativa*. Obtenido de <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/SiProfe-Inclusi%C3%B3n-Educativa.pdf>

- Presidencia de la República. (12 de octubre de 2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Obtenido de <http://www.ces.gob.ec/descargas/ley-organica-de-educacion-superior>
- Sandoval Mena, M. (2009). Concepciones de los estudiantes de magisterio sobre la inclusión educativa. (I. U. Oviedo, Ed.) *Aula Abierta*, 37(1), 77-88. Obtenido de <file:///C:/Users/rodrigo/Downloads/Dialnet-ConcepcionesDeLosEstudiantesDeMagisterioSobreLaInc-3000141.pdf>
- Secretaría Nacional del Planificación y Desarrollo-Senplades. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito.
- Slee, R. (2001). Inclusion in practice: does practice make perfect? *Educational Review*(53), 113-123. Obtenido de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_nlinks&ref=2349600&pid=S0718-0705201000010001600025&lng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=2349600&pid=S0718-0705201000010001600025&lng=es)
- UNESCO. (1990). *Declaración mundial sobre educación para todos*. Jomtien, Tailandia.
- Velez, C. (2012). *Discursos y Representaciones de la inclusión de estudiantes con discapacidad en los itinerarios de formación docente. Una lectura a contrapelo*. Obtenido de [http://www.puce.edu.ec/sitios/investigacion/ponencias-simposio/pdf/PRES-Velez\\_Catalina\\_Discursos\\_y\\_Representaciones\\_de\\_la\\_inclusion\\_de\\_estudiantes\\_con\\_discapacidad.pdf](http://www.puce.edu.ec/sitios/investigacion/ponencias-simposio/pdf/PRES-Velez_Catalina_Discursos_y_Representaciones_de_la_inclusion_de_estudiantes_con_discapacidad.pdf)

# MÚSICA, EDUCACIÓN E INTERCULTURALIDAD

***Autora:*** Jannet Emperatriz Alvarado Delgado

***Correo Electrónico:*** [jannetalvaradodelgado@yahoo.es](mailto:jannetalvaradodelgado@yahoo.es),  
[compositoraemperatriz@gmail.com](mailto:compositoraemperatriz@gmail.com)

***Institución:*** Conservatorio Superior José María Rodríguez, Universidad de Cuenca, Ecuador

## INTRODUCCIÓN

Un pilar de fundamental importancia para la cultura de un pueblo es el conocimiento, valoración y práctica de la música del lugar al que pertenece, sea ésta popular o académica, étnica o electroacústica; pues generalmente forma parte del curriculum de las instituciones educativas de todo nivel para ponerla en valor. En el Ecuador está pendiente el conocimiento de la música de los diferentes períodos históricos así como de las nacionalidades y pueblos ancestrales, para integrarla a la cultura viva y crear identidad; sin embargo, no solamente la música representa objetivos culturales, sociales e identitarios, sino que como tal, puede servir como eje transversal en el proceso enseñanza-aprendizaje general ya que los elementos de la música como del sonido pueden intercalarse en el proceso educativo como herramientas para estimular el desarrollo cognitivo, afectivo y motriz y la inteligencia, mediante ejercicios específicos y la audición dirigida de música académica y popular. En esta ponencia se enfoca brevemente esa doble función de la música y se sugiere la creación de ejercicios prácticos propios, para cumplir con el propósito de servir a la educación.

## DESARROLLO

### MÚSICA, EDUCACIÓN E INTERCULTURALIDAD

Se propone en esta ponencia dos líneas de conocimiento, desde las cuales nos podemos acercar a una Educación holística, por un lado está la música como un componente de la sociedad y parte de la cultura a través de la cual podemos desarrollar destrezas afectivas, cognitivas y motrices y por otro la interculturalidad ecuatoriana como una categoría que incluye el arte en general

y la música en particular, la misma que abarca sonidos instrumentales, electrónicos y cantos desprendidos de la naturaleza y de la sociedad; los cuales pueden ser entendidos culturalmente, porque representan un comportamiento, un tiempo, un lugar, es decir, tiene un significado o se los asigna.

Se revisará primero, cómo a través de los elementos de la música y del sonido se puede estimular los elementos de la inteligencia para motivar el aprendizaje general en cualquier nivel etareo y luego se relacionará con los recursos interculturales de la música académica y popular ecuatoriana que deben ser conocidos, recuperados y apropiados para integrarlos al proceso educativo como ya se lo ha hecho por muchos siglos en otras regiones el mundo.

### **ESTIMULACIÓN DE LA INTELIGENCIA A TRAVÉS DE LA MÚSICA**

Si la música es sonido y éste vibración, energía que invade todo, la naturaleza y la materia viva; no es una audacia insinuar que la música activa el cerebro humano, propósito de esta ponencia. Tomatis investigador francés que relacionó el oído con la voz, la escucha y la comunicación, concluye que las vibraciones sonoras que entran por el oído, impresionan el nervio vago, a través del cual se definen todas las emociones que sentimos.

No toda frecuencia sonora u obra musical actúa en concordancia con una circunstancia emocional o física específicamente esperada. Los diferentes géneros musicales en el mundo, testifican sus diversos efectos en quienes la escuchan. Una propuesta sonora puede tornarse favorable o nociva para la salud mental y física de quien la recibe; lo conflictivo es, que estas consecuencias suelen ser totalmente inconscientes por parte de quienes se sirven de ella. La contaminación sonora<sup>1</sup>, es el ejemplo más cercano del uso nefasto del sonido y de la música.

En general la música es una organización de elementos tímbricos que guarda proporción entre sus componentes rítmicos, armónicos, agógicos y dinámicos, pero; ¿cuál o cuáles de estas organizaciones nos convienen o nos benefician?.

---

<sup>1</sup> Reproducción intencional o no de muchos sonidos en el ambiente de gran intensidad que sobrepasan el umbral del dolor es decir los 130 decibeles.

Testimonios artísticos, rituales, terapéuticos y de antropología de la música, nos dan pautas claras de la función asignada a la música a lo largo del tiempo. Investigadores como Campbell insisten en encontrar en algunas obras de Mozart, la clave para optimizar el complejo trabajo cerebral bajo el llamado “efecto Mozart”<sup>2</sup>, extendido en algunos lugares. Pero, ¿qué efecto produce la música de otros compositores y compositoras, conocidos o anónimos con características diferentes; la música ancestral, la música étnica, la música académica contemporánea, la popular o la nacionalista?; más aún, ¿qué valoración y estudio se da por ejemplo a los efectos que hace un tumbado de tambores de Santería, cuando un danzante o bailarín es conducido a un desdoblamiento “espiritual” en pleno ejercicio ritual de una cultura afro?... Y, ¿Qué valor se da a una danza con rondadores y bombos en una fiesta del intiraimi en los Andes ecuatorianos?..., O, al hecho de tararear una melodía expresiva, tradicional de un pueblo, sin preocupación de la afinación o del *tempo*?...

En suma ¿Cómo los elementos de la música y del sonido al igual que la audición musical dirigida, pueden estimular a través de la educación los aspectos: cognitivo, afectivo y motriz?

Una propuesta válida y ya investigada<sup>3</sup>, se centra en la utilización de la música y del sonido, seleccionados metodológicamente para ser parte del proceso general de enseñanza-aprendizaje para estimular el aspecto cognitivo, afectivo y motriz, especialmente en edades iniciales, mediante de la creación de ejercicios prácticos en base de los elementos del sonido y de la música: ritmo, melodía, armonía, timbre, altura, intensidad, duración; integrados con actividades que metodológicamente inciden en la estimulación de cada una de las inteligencias múltiples teorizadas por el psicólogo estadounidense Howard Gardner.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Campbell, Don. “*El efecto Mozart para niños*”, Ed. Urano, España, 2001.

<sup>3</sup> “Estimulación afectiva, cognitiva y motriz a través de los elementos de la música y del sonido en la etapa parvularia”. Proyecto de investigación ganador del IV concurso de proyectos de investigación del Departamento de Investigación de la Universidad de Cuenca año 2005. Directora del proyecto: Jannet Alvarado.

<sup>4</sup> Las inteligencias múltiples clasificó Gardner en: lingüística, lógico-matemática, espacial, musical, kinestésica, intrapersonal, interpersonal, sin contar con la naturalista y la emocional. Cfr. Gardner, H. “*La teoría de las inteligencias múltiples*”. New York: Basic Books. 1983.

La práctica específica de dichos ejercicios que los vamos a mencionar resumidamente más adelante, estimulan los elementos constitutivos de la inteligencia (atención, memoria, percepción, lógica, concentración, coordinación, observación, inhibición, direccionalidad, relajación) y los elementos del pensamiento (ideas simples, nociones, conceptos) que son las características activadas en el proceso de aprendizaje general o de un instrumento o disciplina práctica de la música en particular.

La mencionada práctica significa: ampliar la concepción oficial, limitada, de sonido y de música; así, todo lo que suena es un sonido válido para este trabajo, tenga éste frecuencias determinadas (sonidos establecidos en notas o alturas determinadas como los de la escala musical) o frecuencias indeterminadas (sonido que no determina su altura exacta como los conocidos como ruidos).

Es necesario replantearse conceptos sobre los elementos de la música y del sonido, así:

### **ELEMENTOS DE LA MÚSICA**

La melodía seguirá siendo una sucesión de sonidos, pero no solo de los supuestamente “agradables”, sino una sucesión de sonidos y ruidos cualquiera con un ordenamiento estético.

La armonía será una superposición de sonidos, no necesariamente de notas tonales, pueden ser superposiciones de sonidos indeterminados o de clusters.

Al ritmo no solamente se lo reconocerá como el que marca una fórmula periódica, sino también como ritmo libre de éstas ataduras, el mismo que posee la naturaleza, así por ejemplo, el ritmo que llevan las hojas al moverse en el viento o el ritmo que hace una mano, o los brazos al expresar emociones.

### **ELEMENTOS DEL SONIDO**

El timbre, la altura, duración y la intensidad son las cualidades acústicas del sonido:

El timbre es el sonido mismo que caracteriza cualquier objeto, la altura la posibilidad de distinguir entre agudo o grave, la intensidad la dinámica entre fuerte o suave y la duración, el tiempo que ocupa un sonido en propagarse.

Lo interesante de revisar estos conceptos está en tomar en cuenta estos elementos (no solo del sonido y de la música tonal, sino también de la atonal, modal, microtonal y de la electroacústica) con propósitos educativos al alcance

de todos los niveles de enseñanza para estimular el desarrollo de la inteligencia mediante ejercicios especializados.

Esta ampliación no desconoce o elimina la teoría clásica eurocentrista, sino la deconstruye como lo diría Derridá<sup>5</sup>, no es excluyente, es incluyente, pues la música formal o informal creada por ecuatorianos está también contemplada en estos conceptos.

Varias actividades para desarrollar destrezas cognitivas, afectivas y motrices se van a ejemplificar como actividades a ser practicadas por maestros y estudiantes como estimuladores de la inteligencia, pero antes revisemos algunas nociones de interculturalidad para incluirlas en dichas actividades.

### **INTERCULTURALIDAD Y MÚSICA**

La música ecuatoriana tiene una gran variedad de sonoridades, géneros y ritmos que se reflejan no solo en la presencia de más de una docena de nacionalidades indígenas reconocidas, como por ejemplo la Shuar, Achuar, Waorani, Záparo y Tsa'chila, o pueblos como: Saraguro, Kañari, Salasaca, Otavalo y Kichuas de la Amazonía; sino también en la música ancestral prehispánica, en la música mestiza de orden tradicional y popular, y en la música académica.

Podemos mencionar más de treinta géneros tradicionales que se están quedando en el olvido, sin que formen parte del imaginario sonoro ecuatoriano de la niñez y juventud, algunos de estos son: sanjuanito, tonada, albazo, yaraví, tono del niño cuencano, aire típico, chaspishca, amor fino, andarele, yumbo, danzante, agua corta, agua larga, bomba, entre otros. Definamos resumidamente a algunos:

- San Juanito: Género mestizo. Tiene ritmo de 2/4. Su práctica es más generalizada en el norte del país y en el austro de la sierra.
- Tonada: Género mestizo en compás de 6/8. En el norte del país es donde más se ha compuesto.
- Albazo: Género mestizo en compás de 6/8, difundido en la costa y en la sierra.
- Yaraví: Género mestizo en compás de 6/8, inicialmente se escribía en ¾. Los yaravíes son obras de carácter muy expresivo.

---

<sup>5</sup> Derrida, Jaques. *Como no hablar y otros textos*. Ed. Proyecto A. Barcelona. 1997

- Tono del Niño (cuencano): Género mestizo en 6/8, con una fórmula rítmica muy particular que se ha convertido en el tradicional villancico cuencano.
- Chaspishca: Ritmo indígena cañari y del norte del Ecuador.
- Amor fino: Género mestizo de la Costa ecuatoriana: en compás de 2/4.
- Andarele: danza afro, tocada con marimba. Originario de la provincia de Esmeraldas, en compás de 6/8.
- Yumbo y Danzante: Son danzas indígenas que se pueden leer en 6/8. Propias de la Sierra ecuatoriana.

En cuanto a la música de orden académico es todavía menos conocida, compositores y compositoras han desarrollado formas musicales grandes como sinfonías, conciertos, música de cámara, y óperas acústicas y electroacústicas que no están incluidas en el contexto de la interculturalidad ecuatoriana y mucho menos en mallas curriculares de escuelas, colegios ni universidades. Toda esa inmensa herencia no es difundida ni desde el punto de vista artístico, ni educativo, peor aún desde la etnomusicología, es decir como elemento activo de la cultura, como signo social que denota circunstancias de convivencia de un pueblo. La que si es ampliamente difundida es la música de carácter global, mediática, producida por industrias musicales cuyos propósitos son de dominio ideológico y estético masivo, no crítico.

La interculturalidad no significa solamente la coexistencia de varias culturas en un mismo territorio, la interacción viva que ejercen sus costumbres entre los pobladores, delatan la fusión, un “espacio denso de interacciones, de intercambios y reappropriaciones”<sup>6</sup> como lo diría García Canclini.

Estas interacciones visibilizan una música y un espacio sonoro lleno de significados sociales, psicológicos, antropológicos. Comparto el concepto de Woodside de espacio sonoro cuando dice que éste es un “espacio determinado en donde **todos los sonidos tienen una interacción** ya sea intencional ó accidental con una lógica específica en su interior y con referentes del entorno social donde es producido, siendo así un indicador de

---

<sup>6</sup> De Toro, A. *El debate de la poscolonialidad en Latinoamérica*. Ed. Vervuert. Madrid 1999. Pg. 51



las condiciones que lo generan y de las tendencias y evolución de una sociedad”<sup>7</sup>.

Esta interculturalidad, señala signos de colonizaciones y postcolonizaciones que no solo muestran las sonoridades tonales de las culturas dominantes frente al desvanecimiento de las dominadas<sup>8</sup>, muestra también la memoria cultural oprimida que aflora en un momento de la historia. Entonces, estos “signos pueden hablar de sí mismos, interpretarse a sí mismos, pero también interpretar otros sistemas de signos,... que retraducen en parte el significado expresado en el sistema original”<sup>9</sup>.

La música que se ha creado y se sigue creando en el Ecuador es una consecuencia de todos los procesos brevemente contemplados anteriormente entre otros.

Es importante notar que en Latinoamérica se han dado y se dan procesos parecidos, con la diferencia que la música de algunos países es más difundida y valorada entre sus habitantes.

Es necesario difundir la música hecha en Ecuador en cualquiera de sus géneros y estilos para integrarla en el proceso histórico-cultural del país, a través de la enseñanza-aprendizaje regular en instituciones educativas.

A continuación se socializarán algunas actividades sonoras y musicales como muestras para ser recreadas para la estimulación cognitiva, afectiva y motriz a través de los elementos de la música y del sonido desde la interculturalidad ecuatoriana. Estas actividades pueden ser puestas en práctica tomando en cuenta el desarrollo cognitivo, afectivo y motriz de niñas y niños, adolescentes y gente adulta de acuerdo a su edad cronológica y de desarrollo, según el mejor criterio de los maestros de música y de aula, *capacitados de antemano pedagógica, psicológica, musical y artísticamente*, para recrear actividades en base de éstas referencias.

## **ACTIVIDADES**

Los ejemplos de algunas actividades que se van a citar son por un lado ejercicios rítmicos, melódicos, armónicos; de contraste de: alturas, timbres,

---

<sup>7</sup> Woodside, Julián. *La historicidad del paisaje sonoro y la música popular*. Revista transcultural de música # 12. 2008. <http://www.sibetrans.com/trans/index.htm>. (6 octubre, 2009).

<sup>8</sup> <http://Bhabha.Homi>. El lugar de la cultura. HTML (Consulta: 21 noviembre 2009)

<sup>9</sup> Fabri, Paolo. *El Giro Semiótico*. Ed. Gedisa, S.A. Barcelona. 1999. Pag. 78.

intensidades (dinámica), duraciones (agógica) y por otro audición sonora y apreciación musical: étnica, tradicional ecuatoriana, universal clásica y contemporánea.

### **ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR LA INTELIGENCIA LINGÜÍSTICA CON LOS ELEMENTOS DEL SONIDO:**

#### **AUDICIONES: CONOCER, RECONOCER Y PRONUNCIAR EL NOMBRE DE CADA INSTRUMENTO.**

##### **(CD track 2)**

-Instrumentos arqueológicos, étnográficos y folclóricos de las tres Regiones del Ecuador y Latinoamérica:

Rondador

Botellas silbato, cultura chorrera.

Quipa

Pingullo trifónico

Bocina

Silbatos prehispánicos (flautas globulares cultura Guangala).

#### **INTENSIDAD**

#### **-PRONUNCIAR ORACIONES, VERSOS Y POESÍAS EN DIVERSAS INTENSIDADES**

Pronunciar inicialmente fuerte (forte) y después susurrando (pianito o suave) verso por verso el siguiente texto de Oswaldo Encalada. Ejemplo: disminuyendo, crescendo disminuyendo.

Vea, vea, vea a la Dorotea,

La niña que pinta una cabrita de bronce

Y una bruja que pasea.

Vea, vea, vea, a la Dorotea,

La niña que corre por la azotea.

#### **RITMO**

#### **-PRONUNCIAR CON RITMOS DIFERENTES EL MISMO TEXTO**

##### **(CD TRACK 7)**

Pronunciar primero con el acento normal de las palabras, luego sílaba por sílaba en compás de dos tiempos (2/4), los siguiente texto del folklore poético infantil (rimas de juego para señalar o escoger a alguien, tomado de "Follore

del corro infantil ecuatoriano”. Darío Guevara ed. Casa de la Cultura ecuatoriana núcleo del Azuay 1999)

“Pito, pito” pag. 139, , versión recogida por Galo Belrán,

“El rey pasó” pag. 146 versión recogida por Carlos H. Escobar

Pronunciar el mismo texto con una prolongación de la primera sílaba, en compás de tres tiempos (3/4), o con otras acentuaciones rítmicas:

|                       |                      |
|-----------------------|----------------------|
| Pito, pito            | El rey pasó          |
| Pito, pito,           | El reey pasó         |
| colorito              | comiendo maní,       |
| de la cera verdadera; | a todos dio          |
| pin,pon               | menos a míii         |
| afuera.               | Paalos, paalos       |
|                       | para los cabaallos,  |
|                       | tuturutú             |
|                       | para que saalgas tú. |

## **ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR LA INTELIGENCIA VISUAL-ESPACIAL CON LOS ELEMENTOS DE LA MÚSICA:**

### **(CD TRACK 16)**

Modelar cerámica en buena cantidad, sin sugerir ninguna figura en particular, al trabajar los niños escucharán la siguiente obra contemporánea electroacústica (u otra de similares características formales y sonoras): “Les particules de la perception” de Claire Laronde (Francia) (1ro y 2do movimiento).

### **(CD TRACK 17)**

Construir objetos escultóricos con material reciclable (pegar con una pistola de silicona. Solamente los niños más grandes deben usar silicona) mientras suena el 2do movimiento de la sonata para viola sola: Loop. Molto vivace, ritmico-with swing (contemporánea). De György Ligeti

### **-DISCRIMINAR LA INTENSIDAD DEL SONIDO**

-Realizar una excursión al campo, escuchar y reconocer todos los sonidos audibles de la naturaleza con su respectiva intensidad, con los ojos cerrados.

-Escuchar conscientemente los sonidos que se producen cotidianamente en la ciudad y reconocerlos en su tímbrica y en su intensidad (dinámica).

## **ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR LA INTELIGENCIA KINESTÉSICA CON LOS ELEMENTOS DEL SONIDO:**

## **INTENSIDAD**

### **-RELACIONAR LA INTENSIDAD DEL SONIDO CON UNA ACTITUD CORPORAL**

Relacionar una posición del cuerpo con una intensidad fuerte, otra posición con una intensidad suave, piano y otra con mezzoforte. Por ejemplo: emitir con un instrumento, con la voz o a través de una audición un sonido o un fragmento fuerte e identificarlo con los brazos arriba, el sonido piano con las manos en la rodilla, el sonido mezzoforte con las manos en la cabeza y así realizar una secuencia.

### **-PRODUCIR DIFERENTES INTENSIDADES EN CONTACTO CON UN OBJETO**

-Los niños se sentarán alrededor de una mesa e irán produciendo sonidos con las diferentes partes de su cuerpo en contacto con el objeto (mesa).

Con las palmas sobre la mesa.

Con los nudillos.

Con las uñas.

Con puños cerrados,

Frotando el objeto con las uñas o las yemas de los dedos.

-Una vez que los niños han probado éstas u otras formas sonoras, invitarlos a ordenar los sonidos, tomando en cuenta su intensidad. (Del más fuerte al más suave.) con los movimientos anteriores o con otros:

Con los talones

Con las puntas de los pies

Frotando contra el piso

Diferenciando el sonido entre los niños que usan zapatos y los que tienen zapatillas.

Es recomendable variar las velocidades de ejecución y que los niños tengan tiempo de vivenciar auditivamente esta experiencia y escuchar la producción individual.

### **ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR LA INTELIGENCIA INTERPERSONAL A TRAVÉS DE LOS ELEMENTOS DEL SONIDO Y DE LA MÚSICA:**

Formar una banda rítmica con instrumentos de percusión, cada niño y niña debe poseer un instrumento, luego tocar fórmulas rítmicas sencillas e uniformes. Poco a poco los niños entenderán lo que significa tocar al mismo

tiempo, al unísono, la maravillosa sensación de equilibrio que da la integración de un grupo.

-Realizar rondas, juego, acertijos infantiles en los que participen todos los niños y niñas pertenecientes a un grupo. Procurar que los textos tengan un argumento que contribuya a la equidad de género para que desde niños fomenten el concepto de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

El Folklore poético popular es una fuente maravillosa de juegos, rondas y poesía, que varía y se transforma según el lugar geográfico y la época.

## **ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR LA INTELIGENCIA MUSICAL CON LOS ELEMENTOS DEL SONIDO:**

### **TIMBRE:**

#### **(CD TRACK 26)**



Reconocer los timbres de los siguientes instrumentos:

Tunda, Palo de lluvia, Palla, Hoja de capulí, Dulzainas, Flauta con resonador, Güiro, Tampur shuar, Bombo.

Estas y muchas actividades más, desarrolladas en el trabajo, pretenden concienciar la importancia de cada elemento de la música y del sonido para contribuir al desarrollo integral del ser humano.

## **CONCLUSIONES**

Es imprescindible la incorporación de la música, el sonido y sus elementos dentro del proceso enseñanza aprendizaje en el país, así como su recuperación del pasado y el conocimiento de las técnicas compositivas que han desarrollado en el presente sus compositores y compositoras formales. Pues, toda expresión sonora tiene una función cultural y una cognitiva y el Ecuador como país intercultural no puede pasar por alto la gran riqueza musical de su diversidad, para ser parte de una educación crítica acorde al tiempo en que vivimos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

-Campbell, Don. *“El efecto Mozart para niños”*, Ed. Urano, España, 2001.

- De Toro, A. *El debate de la poscolonialidad en Latinoamérica*. Ed. Vervuert. Madrid 1999.
- Derrida, Jaques. *Como no hablar y otros textos*. Ed. Proyecto A. Barcelona. 1997
- Fabri, Paolo. *El Giro Semiótico*. Ed. Gedisa, S.A. Barcelona. 1999
- Gardner, H. *“La teoría de las inteligencias múltiples”*. New York: Basic Books. 1983.
- Woodside, Julián. *La historicidad del paisaje sonoro y la música popular*.  
Revista transcultural de música # 12.  
2008. <http://www.sibetrans.com/trans/index.htm>.. (6 octubre, 2009).
- <http://Bhabha> Homi. El lugar de la cultura. HTML (21 noviembre, 2009)
- .

## HACIA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA. COMPARTIR VALORES.

**AUTORES:** *Dr.C. Wilfredo García Felipe. Docente Investigador. Universidad Nacional de Educación (UNAE). Correo electrónico: [wilfredohab@gmail.com](mailto:wilfredohab@gmail.com)*

- *Dra.C. Madelin Rodríguez Rensoli. Docente Investigadora. Universidad Nacional de Educación (UNAE). Correo electrónico: [clau13105@yahoo.com](mailto:clau13105@yahoo.com)*
- *Dra.C. Silvia Maribel Sarmiento Berrezueta (PhD). Docente Investigadora. Universidad Nacional de Educación. Correo electrónico: [maribel7472@hotmail.com](mailto:maribel7472@hotmail.com)*

### INTRODUCCIÓN

El siglo XXI ha constituido un período de toma de conciencia para saldar una deuda histórica en los sistemas educativos con relación a la discapacidad y su aceptación social. La discriminación por discapacidad física o mental, género, sexo, estatus social, culturas ancestrales y afrodescendientes, es una realidad actual; así como aquellos que están sumidos en la pobreza más extrema. Esta situación es contraproducente para un proceso educativo inclusivo.

Hay un eje transversal en las ideas que se exponen en esta propuesta: la institución educativa debe adaptarse estructural y emocionalmente a lo diverso y no, que aquellos con alguna discapacidad y/o padezcan algún tipo de discriminación, tengan que adaptarse a la institución educativa a toda costa.

Para quienes suscriben esta propuesta los valores compartidos, constituyen esencias para un proceso inclusivo. Por ello el objetivo general de la ponencia se centra en socializar varias ideas de los procesos de investigación que desarrollan los autores, para hacer más inclusivo el proceso de formación docente, donde los valores que se compartan entre directivos, docentes, estudiantes, familias y agentes comunitarios, permitan cambios cualitativos significativos en las instituciones educativas, para una educación de excelencia, donde todos tengan las mismas oportunidades.

Tiene además también como propósito esta propuesta, revelar una de las esencias del libro en fase de terminación de los autores, que transita por saberes y experiencias sistematizadas de la temática en países como Cuba, Bolivia, Venezuela y Ecuador.

## DESARROLLO

Los retos que la Educación enfrenta actualmente a nivel global, obligan a diseñar y a aplicar una intervención pedagógica de nuevo tipo que oriente, funcione, integre e incluya con carácter científico, una real concepción sobre el futuro de los ciudadanos que la sociedad aspira a formar. Estas transformaciones, adquieren incalculable valor al tratarse de la educación de estudiantes con necesidades educativas especiales, pues resultan necesarias las experiencias de innovación en la labor pedagógica, que produzcan cambios cualitativos en la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje;<sup>1</sup> donde la interculturalidad debe asumirse con equidad, responsabilidad y justicia social.

La interculturalidad requiere mantener las raíces y enriquecerse con el progreso, pero no puede significar, la desaparición de culturas precedentes. Se requiere partir de un principio: lo diverso enriquece. Los valores autóctonos significan esencias, y estas deben ser respetadas.

Tal vez como nunca antes, el tema de los valores cobra hoy una importancia capital para los destinos del género humano. Se trata de una relevancia no solo teórica, sino, sobre todo, práctica. Vivimos la paradójica situación de un mundo que dispone de altísimos niveles de desarrollo económico y tecnológico y sobre el cual se ciñen, sin embargo, los más amenazantes peligros que haya tenido que enfrentar la humanidad en toda su historia”<sup>2</sup>

En esta propuesta el desarrollo de valores desde el objeto de estudio de la investigación, se asume como un proceso de generación ascendente, progresivo y contradictorio de asunción de valores estratégicos con vista al cumplimiento del encargo social de institución educativa, que debe expresarse en la participación consciente de los estudiantes en el sistema de clases, como en las actividades extra clases.

Los cambios afectan todos los aspectos de la vida, cambiar para bien, en correspondencia con lo que aspira la sociedad, en cada una de las instituciones

---

<sup>1</sup>García, W. y Bell, R. (2015). Tomado del Material Básico para el módulo: problemas contemporáneos de la inclusión educativa y la atención a la diversidad. Maestría en educación, mención: inclusión educativa y atención a la diversidad. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Ecuador

<sup>2</sup> Fabelo, J. (2003) Los valores y sus desafíos actuales. Editorial José Martí. Instituto Cubano del Libro. La Habana, Cuba, p: 10

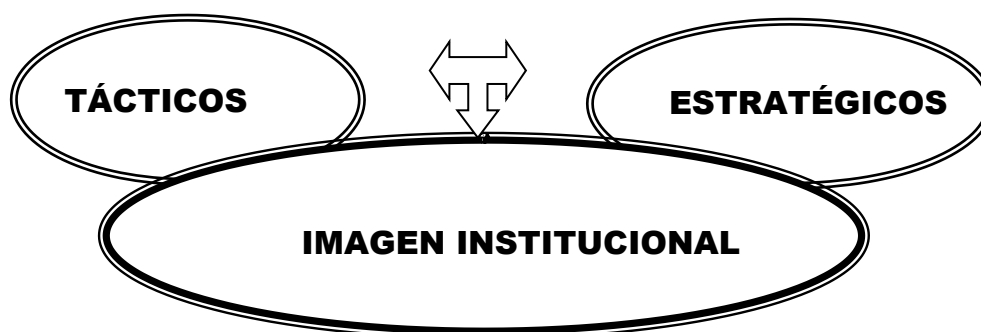


educativas, es una de las maneras de seguir siendo un educador en toda la extensión de la palabra. Es posible enfrentarse a los cambios de tres maneras: resistirse, adaptarse o dirigirlos. Indudablemente los que integran la tercera opción son los llamados a ser los protagonistas en las transformaciones en la manera de actuar diferente para un sistema educativo inclusivo. Se necesitan colectivos pedagógicos que estén dispuestos a dirigir los cambios sin prejuicios y responsabilidad, aunque los mismos son complejos, pues ante todo, son mentales.

Es imprescindible que los que tienen que propiciar el cambio hayan clarificado los valores de forma democrática y participativa, y esclarezcan cuáles serán las normas que regirán el modo de actuación de los mismos.

A juicio de los autores, el proceso de complementación de los objetivos educacionales, en esta investigación, se revela como el compromiso que debe establecerse entre los miembros del colectivo pedagógico, al asumir los valores estratégicos, para lograr una mayor intencionalidad formativa en los objetivos, promoviendo el mejoramiento profesional y humano del colectivo pedagógico, en función del cumplimiento del encargo social de la institución educativa, lo que se revertirá en un sistema de influencias educativas coherente.

Desde esta perspectiva, se propone el siguiente sistema de valores.



Esta propuesta es el resultado de indagaciones realizadas en los procesos de investigación de los autores, pero muy particularmente del estudio de casos; así como de los talleres que se instrumentaron en instituciones educativas.

Para la construcción del sistema de valores, se realizaron diferentes equipos en las instituciones donde se trabajó, acercándose progresivamente a lo esperado. Estas aproximaciones fueron ampliamente discutidas en talleres.

Los equipos estuvieron compuestos por directivos, docentes de diferentes asignaturas y/o disciplinas, así como se invitaron a otros miembros de la comunidad educativa, particularmente a estudiantes.

Se determinaron además los indicadores para la evaluación del comportamiento de los valores asumidos. Por situaciones de espacio en esta ponencia solo se mencionará lo siguiente:

**VALORES ESTRATÉGICOS:** Consisten en formaciones complejas que se irán construyendo a largo plazo, con la participación de toda la comunidad educativa e interactuando de forma permanente con la sociedad, complementando previamente a los objetivos de la institución educativa. Estos valores se determinan como:

- Incondicionalidad a un sistema humanista, participativo y protagónico
- Satisfacción profesional y humana.
- Intencionalidad educativa en el quehacer cotidiano.
- Cultura científica.

**VALORES TÁCTICOS:** Son formaciones complejas que facilitan el desarrollo de los valores estratégicos desde el presente. Estos valores asumen una responsabilidad puntual, para asegurar el logro de los valores estratégicos. Al operar permite una actuación coherente entre el discurso y la realización. Se identifican como: trabajo en equipo; laboriosidad; respeto a la individualidad; honestidad; austeridad; solidaridad y responsabilidad.

**IMAGEN INSTITUCIONAL:** Implica que el colectivo pedagógico se comprometa con los valores estratégicos de la institución y compartan valores que en la cotidianidad deberán asumir, ofreciendo una actividad educativa de

excelencia a los estudiantes, familiares y otros agentes externos a partir de una identidad, porque constituye de hecho, resultado del desarrollo de los valores.

Por tanto se determina como valores de imagen institucional a: aceptación; prestigio y reconocimiento social.

Cada uno de estos valores, en el transcurso de la investigación fueron clarificados y precisado sus indicadores para ser evaluados sistemáticamente por el colectivo pedagógico.

Esta propuesta del sistema de valores facilita el proceso de inclusión educativa, pues el centro de la misma, es el ser humano. Ante todo, permite que se reconozcan como diferentes, pero tratados como iguales. Importante resaltar que es perfectible.

Realmente se requiere en la institución educativa una gestión de la dirección donde el tratamiento a los valores, sea expresión en los métodos y estilos de actuación de directivos y docentes, para hacerse creíbles ante los estudiantes, familias y comunidad.

Dirigir procesos de gestión de la dirección o de enseñanza aprendizaje, desde la propuesta, requiere convicción y principios éticos, pues la doble moral no tiene ningún espacio, ni el formalismo en el quehacer cotidiano. Se hace imprescindible la coherencia entre lo que se dice y se hace.

Es por ello, que para asumir este sistema que se propone, debe realizarse un proceso de sensibilización previo con todos los miembros del colectivo pedagógico, que no se limita a los directivos y docentes, sino también, el personal administrativo y de apoyo en general.

Actualmente en la República del Ecuador se implemente un nuevo modelo de formación del docente, donde la investigación acción colaborativa en alianza con los estudiantes, constituye uno de sus ejes transversales. Además el rol de facilitador del docente en el proceso de enseñanza aprendizaje y el protagonismo de los estudiantes en el mismo, lo caracteriza. Toma lo más novedoso de los modelos pedagógicos con éxitos a nivel mundial y lo inserta

en sus raíces más genuinas. El tratamiento a los valores humanos, constituye elemento esencial en el modelo.

Tiene además una particularidad de extrema importancia que es aprender a educarse en la era digital. “La tecnología de la información se ha convertido en un medio de participación, provocando la emergencia de un entorno que se modifica y se reconfigura constantemente como consecuencia de la propia participación en el mismo. Cuanto más interactuamos en dicho espacio informacional más cambia el escenario, de modo que el propio acto de encontrar información da forma no solo al contexto que proporciona el significado, sino al significado mismo y al modo de procesar del sujeto.”<sup>3</sup>

La educación superior está llamada a formar profesionales conscientes, críticos y comprometidos con la sociedad. Las Agendas Nacionales de Igualdad apoyan este objetivo al ofrecer pautas orientadas a poner fin a la reproducción de prácticas de discriminación, inequidad y exclusión, y a construir una sociedad más igualitaria y justa. La educación superior del Ecuador asume este reto e, igualmente, reitera su compromiso de seguir impulsando el paradigma biocéntrico de desarrollo.<sup>4</sup>

## **CONCLUSIONES**

1. Rebasar la integración hacia una verdadera inclusión en los sistemas educativos contemporáneos, exige un cambio de mentalidad, compartiendo valores como prioridad.
2. El sistema de valores (estratégicos, tácticos y de imagen institucional) constituye una propuesta perfectible, contextualizándose a cada realidad educativa.
3. La Inclusión requiere la aceptación de la interculturalidad, donde las culturas ancestrales y afrodescendientes que se incluyen, tengan

---

<sup>3</sup> Pérez, A. (2012). Educarse en la Era Digital. Ediciones Morata, S.L. Fundada por Javier Morata, 12-28004-Madrid. P: 54

<sup>4</sup> Ramírez, R. (2015). En el Prólogo del libro: Construyendo Igualdad en la Educación Superior” Fundamentación y Lineamientos para Transversalizar los Ejes de Igualdad y Ambiente.

espacio, aunque se enriquezcan con la interacción, pero, que ninguna puede suplantar a la otra.

- .3. No se puede esperar los cambios globales para ir hacia la Inclusión educativa. Cada directivo y docente, en estrecha vinculación con los estudiantes y familias, deben empezar a cambiar métodos y estilos de actuación para una educación inclusiva.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Herdoiza, M. (2015). Construyendo Igualdad en la Educación Superior. Fundamentación y Lineamientos para transversalizar los ejes de igualdad y ambiente. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Ecuador.
- Diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. ISBN 978-970-9833-56-0.
- Fabelo, J. (2003). Los valores y sus desafíos actuales. Editorial José Martí. Instituto Cubano del Libro. La Habana, Cuba.
- García, W. (2000). El entrenamiento metodológico conjunto. Una forma del sistema de trabajo metodológico. Tesis de Maestría. ISP “Enrique José Varona”. La Habana, Cuba
- García, W. (2006). Modelo de dirección por valores: una propuesta de mejoramiento profesional y humano para el colectivo pedagógico del departamento docente educativo de las instituciones de la Educación Técnica y Profesional. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCPETP “Héctor Alfredo Zaldívar”. La Habana, Cuba
- Gil, M. y otros. Socióloga. Desarrollo Inclusivo, Pobreza y Discapacidad. Coordinadora de Redes SAC/USP.

- [http://www.academia.edu/213724/Edgar\\_Morins\\_Path\\_of\\_Complexity](http://www.academia.edu/213724/Edgar_Morins_Path_of_Complexity)
- [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Demograf%C3%ADa\\_del\\_Ecuador&oldid=88695511](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Demograf%C3%ADa_del_Ecuador&oldid=88695511). <https://www.biograf.asyvidas.com/biografia/f/freire.htm>.
- Iovanovich, M. El pensamiento de Paulo Freire (2009): sus contribuciones para la educaci3n. Colecci3n Investigaci3n 1ª Edici3n.
- Mendoza, A. (2010). Interculturalidad, identidad ind%C3%ADgena y educaci3n superior. HAL Id: halshs-00532559 <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00532559>.
- Montoya, W. Inclusi3n: principio de calidad educativa desde la perspectiva del desarrollo humano. Revista Educaci3n 31(2), 45-58, ISSN: 0379-7082, 2007.
- P3rez, A. Educarse en la Era Digital. Ediciones Morata, S.L. Madrid, Espa%C3%B1a.
- Rodr%C3%ADguez, M. (2008). Tesis en Opci3n al Grado Cient%C3%AFfico de Doctora en Ciencias Pedag3gicas. Potencialidades del microambiente escolar para el desarrollo de la educaci3n ambiental en la ense%C3%B1anza preuniversitaria. Instituto superior pedag3gico "Jos3 de la luz y caballero". Facultad de Educaci3n Media Superior. Departamento de Ciencias Naturales. Holgu%C3%ADn. Cuba, p: 9
- Sarto, M y otros (2009). Aspectos clave de la Educaci3n Inclusiva. Publicaciones del INICO Colecci3n Investigaci3n, Salamanca.
- Tob3n, S. (2008) La formaci3n basada en competencias en la educaci3n superior: el enfoque complejo. Universidad Aut3noma de Guadalajara. M3xico

# **INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES Y/O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: UNA MIRADA DESDE LA SOCIEDAD ECUATORIANA.**

**AUTOR:** Psic. Wendy Roxana Cortés Guerrero<sup>1</sup>

## **RESUMEN**

El presente trabajo tiene como objetivo, reflexionar sobre las potencialidades de la ciencia y la tecnología contemporáneas para impulsar la inclusión de los estudiantes con discapacidades y/o necesidades educativas especiales, en la sociedad ecuatoriana, tomando en cuenta que la capacitación de los docentes se convierte en un reto que debe ser abordado desde la investigación educativa. Se utilizó el Análisis y la Síntesis para realizar valoraciones y el método Histórico – Lógico para conocer como se ha movido en el tiempo los temas abordados. El trabajo propicia el análisis y la reflexión acerca de los adelantos científicos y tecnológicos que han impulsado la inclusión de los estudiantes con estas particularidades, tomando en cuenta que la capacitación de los docentes se convierte en un reto que debe ser abordado desde la investigación educativa.

Palabras clave: ciencia, tecnología, necesidades educativas especiales, discapacidades, educación inclusiva.

---

<sup>1</sup>Psicóloga Educativa y Orientadora Vocacional de la Facultad de Psicología de la Universidad de Guayaquil en Ecuador; Magíster en Docencia Superior de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil en Ecuador; Aspirante a Doctor en Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Oriente en Santiago de Cuba; Directora de Bienestar Estudiantil y Docente Titular Auxiliar en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología en Guayaquil – Ecuador.

[wcortes@bolivariano.edu.ec](mailto:wcortes@bolivariano.edu.ec)

## INTRODUCCIÓN

En el mundo contemporáneo se ha producido un enorme desarrollo de la ciencia y la tecnología, este gran desarrollo ha impactado todos los aspectos de la vida social y ha provocado grandes transformaciones en nuestras sociedades, por estas razones muchos estudiosos denominan a este periodo de la historia como periodo de la revolución científico técnica contemporánea.

El conocimiento ha sido el elemento fundamental de cambio en ésta revolución que estamos viviendo, la cual tiene como elementos característicos, la exploración y manipulación de la estructura de la materia y el desarrollo de nuevos materiales que permiten generar mayor producción para facilitar las actividades cotidianas.

La revolución científico técnica contemporánea ha impactado en todos los procesos de la vida, ha permitido reducir las distancias, mejorar los procesos productivos y hacer más cómoda la vida del ser humano, sin embargo, estas potencialidades o estos efectos positivos del desarrollo de la ciencia y la tecnología no necesariamente garantizan que se cumplan las metas que son imprescindibles para conseguir una sociedad y un mundo mejor.

El desarrollo vertiginoso de la ciencia y la tecnología ha permitido crear dispositivos auxiliares, servicios de rehabilitación y de apoyo para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidades y lograr que todos los individuos independientemente de su raza, religión, condición física, identidad sexual, etc., tengan acceso y derecho a todos los servicios necesarios para una vida eminentemente humana.

El Informe Mundial sobre la discapacidad realizado en el 2011 por la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial señala que el 15% de la población mundial, es decir, que más de mil millones de personas en el mundo viven con algún tipo de discapacidad física, psíquica o sensorial, lo cual dificulta su desarrollo personal y su integración social, educativa o laboral, sumado a esto las fuertes limitaciones que existen en los servicios de salud, transporte, infraestructura y educación. Esta cifra ha ido en aumento, tomando en consideración que el mismo informe en el año 1970 se manejaba una cifra de aproximadamente el 10%.

Una de las preocupaciones de la sociedad contemporánea es el logro de la inclusión educativa, es decir, aquella que debe generar la equidad y brindar la posibilidad de acceder a una educación con calidad para todos, dando respuesta a la diversidad.

Este proceso de inclusión debe minimizar las barreras para que todos participen sin importar sus características físicas, mentales, sociales, contextos culturales, etc., sin embargo, para que la misma se haga realidad en el ámbito educativo, es necesario capacitar a los docentes para la aplicación práctica de los avances científicos y tecnológicos a partir de las ciencias de la educación y sus procesos metodológicos en el proceso pedagógico.

De acuerdo a cifras emitidas por el Consejo Nacional de Discapacidades – CONADIS, hoy, Secretaria Técnica de Discapacidades – SETEDIS, en el Ecuador, existen aproximadamente 300.000 personas con algún tipo de discapacidad. Dentro de esta



cifra las disfunciones físicas y motoras son mayoría (36,76%), seguidas por las intelectuales (24,6%) y las múltiples (12,92%).

Esta realidad y la voluntad política del gobierno ha condicionado que en la República del Ecuador se procure una política de inclusión social que les permita a las personas con discapacidades y/o necesidades educativas especiales en el ejercicio de sus derechos, ser evaluados por sus méritos personales y que la sociedad realice cambios para que participen con más facilidad en la vida empresarial, social y educativa.

Teniendo en cuenta que la inclusión educativa tiene un papel fundamental dentro de la inclusión social, las políticas de gobierno pretenden generar mayor accesibilidad a las escuelas regulares, sin embargo, en la gran mayoría de éstas, las condiciones del proceso de aprendizaje son desfavorables, debido a múltiples factores tales como la falta de preparación de los maestros, el número excesivo de estudiantes por salones de clase, la falta de material didáctico, entre otros.

Se convierte entonces en un gran reto, la capacitación de los profesionales de la educación y particularmente a los docentes, para que brinden acceso a una educación con calidad a las personas que tienen algún tipo de discapacidad y/o necesidad educativa especial.

El papel que deben jugar las instituciones educativas como garantes del proceso de inclusión es fundamental, ya que involucra un ajuste en los métodos de enseñanza, planes de estudios y la interacción entre escuela y comunidad, lo cual permitirá potenciar las condiciones reales de aprendizaje.

Por tanto, se realiza el siguiente planteamiento: ¿Cómo potenciar la inclusión social de las personas con discapacidad y/o necesidades educativas especiales, desde el aprovechamiento de los adelantos de la ciencia y la tecnología?

A partir de esta problemática, el objetivo del presente trabajo es reflexionar sobre las potencialidades de la ciencia y la tecnología contemporáneas para impulsar la inclusión social de los estudiantes con discapacidades y/o necesidades educativas especiales, tomando en cuenta que la capacitación de los docentes se convierte en un reto que debe ser abordado desde la investigación educativa.

## **DESARROLLO**

Varios estudios realizados, han indicado que antes de la Segunda Guerra Mundial, la ciencia se encontraba al margen de la sociedad y que se la relacionaba con las contribuciones de sabios orientados a la búsqueda de la verdad a través de métodos y teorías de su exclusivo patrimonio.

A mediados del siglo XX ocurrió una transición, debido a los recursos humanos y financieros dispuestos a favor de la ciencia y de una creciente literatura científica. Es evidente que en este contexto, la ciencia y la tecnología se convirtieron en partes importantes dentro de las políticas de estado y empezaron a incidir con mayor fuerza en la vida económica, social y cultural del mundo entero.

Por consiguiente, el mundo moderno y las sociedades contemporáneas dependen cada vez más del conocimiento científico y tecnológico. La ciencia y la tecnología han transformado radicalmente el estilo de vida de los pueblos y las posibilidades de desarrollo y crecimiento en numerosos campos.

### **Definiciones de ciencia**

Varios autores han tratado de definir qué es ciencia, se presentan a continuación varios conceptos:

- Según el Diccionario Filosófico: “Ciencia es forma de la conciencia social, constituye un sistema, históricamente formado, de conocimientos ordenados cuya veracidad se comprueba y se puntualiza constantemente en el curso de la práctica social.” Contempla entre las características fundamentales el hecho de que los conocimientos deben ser objetivamente verificables.
- Mario Bunge define a la ciencia como conjuntos de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento y de los que se deducen principios y leyes generales. En su sentido más amplio se emplea para referirse a cualquier campo, pero que suele aplicarse sobre todo a la organización del proceso experimental verificable.
- Kröber, G. (1986) señala: “... entendemos la ciencia no solo como un sistema de conceptos, proposiciones, teorías, hipótesis, etc.; sino también, simultáneamente, como una forma específica de la actividad social dirigida a la producción, distribución y aplicación de los conocimientos acerca de las leyes de la naturaleza y de la sociedad. Aún más, la ciencia se nos presenta como una institución social, como un sistema de organizaciones científicas, cuya estructura y desarrollo se encuentran estrechamente vinculados con la economía, la política, los fenómenos culturales, las necesidades y las posibilidades de la sociedad dada”.
- Nuñez Jover, J. (1999) indica: “... lo que entendemos por ciencia. Se lo puede analizar como sistema de conocimientos que modifica nuestra visión del mundo real y enriquece nuestro imaginario y nuestra cultura; se le puede comprender como proceso de investigación que permite obtener nuevos conocimientos, los que a su vez ofrecen posibilidades nuevas de manipulación de los fenómenos; es posible atender a sus impactos prácticos y productivos, caracterizándola como fuerza productiva que propicia la transformación del mundo y es fuente de riqueza; la ciencia también se nos presenta como una profesión debidamente institucionalizada portadora de su propia cultura y con funciones sociales bien identificadas.”

La autora acoge el concepto de Nuñez Jover, en vista de posee un enfoque cultural y social. Se asume que el conocimiento adquirido a través de la investigación, permite tener una visión más amplia de la realidad, además pondera la fuerza productiva como transformadora del mundo y fuente de riqueza.

### **Definiciones de tecnología**

La palabra tecnología proviene de los vocablos griegos 'tekne' (τεχνη) que significa arte, técnica u oficio y 'logos' (λογος), que significa conjunto de saberes.

El desarrollo de la tecnología se encuentra muy ligado al de la ciencia en la contemporaneidad, por lo que proliferan los estudios sobre este fenómeno y las definiciones del concepto que hace referencia al mismo, a continuación se relacionan varias definiciones:

- Pacey (1990), considera que existe una definición de tecnología restringida y otra de tecnología general. La tecnología restringida se centra en el aspecto técnico: conocimiento, destrezas, herramientas, máquinas. La tecnología general incluye además los aspectos organizativos como la actividad económica e industrial, la actividad profesional, usuarios y consumidores, y los aspectos culturales como objetivos, valores y códigos éticos, códigos de comportamiento.
- Núñez Jover (1999) señala que estamos frente a un complejo ciencia-tecnología donde el guión que une los términos indica que la nueva ciencia es, por su esencia, tecnológica.
- González García (1996) considera que: La tecnología no es autónoma en un doble sentido: por un lado no se desarrolla con autonomía respecto a fuerzas y factores sociales, y, por otro, no es segregable del sociosistema en que se integra y sobre el que actúa (como elemento que es de su sociosistema, su aplicación a otros sociosistemas diferentes puede acarrear problemas y efectos imprevistos). La tecnología forma una parte integral de su sociosistema, contribuye a conformarlo y es conformada por él. No puede por tanto, ser evaluada independientemente del sociosistema que la produce y sufre sus efectos

La estrecha relación entre la ciencia y la tecnología es uno de los rasgos del mundo de hoy; con respecto a las peculiaridades de esta relación existen diversos puntos de vista entre estudiosos de la temática e incluso entre la gente común; en la literatura especializada en el tema se expresa esta relación con la utilización del término tecnociencia, con el cual se pretende enfatizar en los vínculos entre ambos fenómenos sin que esto signifique que se desdibujen sus respectivos límites.

Con los referentes anteriores, la autora coincide en que la tecnología es el arte de construir objetos y artefactos que satisfagan las necesidades mediante la aplicación de conocimientos técnicos ordenados científicamente.

### **Impactos positivos y negativos de la ciencia y la tecnología en la sociedad.**

La revolución científico tecnológica ha causado gran impacto en la sociedad actual, debido a que permite que el individuo interactúe con su entorno mediante la aplicación y uso de los variados artefactos y herramientas que ayudan al ser humano en el desarrollo de las actividades diarias, sean estas en el área doméstica, laboral o educativa, además ha posibilitado que la ciencia se convierta en una fuerza productiva directa y que los resultados de la investigación científica se incorporen a la vida con rapidez y eficacia.

El desarrollo tecnológico iniciado con la revolución industrial, con la máquina de vapor y otros adelantos, permitió ampliar los campos de investigación para dar origen a nuevas tecnologías que en la actualidad facilitan la transportación, las comunicaciones, la informática entre otros. Actualmente la gran mayoría de los ciudadanos tiene acceso a los celulares, las computadoras, la televisión, el internet y demás aparatos que han llegado a formar parte de la vida moderna, tanto en la producción y los servicios como en la vida cotidiana.

En la actualidad las computadoras ofrecen múltiples beneficios y permiten mantener el contacto con los demás, sin embargo, también son numerosos los riesgos que han surgido de tan vertiginoso desarrollo.

La revolución científico tecnológica tiene su parte negativa, ya que es común observar en las ciudades, niños pequeños o conductores utilizando celulares, la pérdida de la comunicación interpersonal se ve seriamente afectada, en función de que cada vez menos personas se reúnen para entablar una conversación amena, sin que sus aparatos tecnológicos sean un elemento distractor.

Es importante establecer lineamientos personales para utilizar la tecnología de manera responsable evitando así que se genere adicción a la tecnología, ya que hay quienes sienten la compulsión de vivir siempre conectados, para saber qué está pasando en el mundo que los rodea.

### **Una mirada al tema de la educación inclusiva en el Ecuador**

Estos resultados de la ciencia y la tecnología puestos al servicio de la sociedad y de la educación pueden garantizar el ejercicio de los derechos humanos a los discapacitados y específicamente el ejercicio pleno al derecho a una educación de calidad.

En la República de Ecuador garantizar este objetivo es una voluntad explícita del estado refrendada en sus principales documentos.

**La Constitución del Ecuador** en su capítulo primero, artículo 11, literal 2, señala: “Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad”.

En la sección quinta del capítulo segundo, con respecto a la educación señala en su artículo 26, que: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir”.

En el artículo 27 señala: “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz”.

En el capítulo tercero, artículo 35, con respecto a los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, indica lo siguiente: “Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado”.

En la sección sexta, artículo 47 indica: “El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social”.

En el numeral 7 resalta: “Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada”.

En la misma sección, el artículo 48 indica: “El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren la inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica”.

De la misma manera, en el **Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017**, específicamente en el Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad e indica lo siguiente: “Generar e implementar servicios integrales de educación para personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, que permitan la inclusión efectiva de grupos de atención prioritaria al sistema educativo ordinario y extraordinario”.

Por otra parte, la **Ley Orgánica de Educación Superior**, en el capítulo 2, Fines de la Educación Superior, señala en el numeral 7: De las Garantías para el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad.- Para las y los estudiantes, profesores o profesoras, investigadores o investigadoras, servidores y servidoras y las y los trabajadores con discapacidad, los derechos enunciados en los artículos precedentes incluyen el cumplimiento de la accesibilidad a los servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios, que deberán ser de calidad y suficientes dentro del Sistema de Educación Superior.

Todas las instituciones del Sistema de Educación Superior garantizarán en sus instalaciones académicas y administrativas, las condiciones necesarias para que las personas con discapacidad no sean privadas del derecho a desarrollar su actividad, potencialidades y habilidades.

En el artículo 71 del capítulo 1 del título IV, principio de igualdad de oportunidades señala: **Principio de igualdad de oportunidades.-** El principio de igualdad de oportunidades consiste en garantizar a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del

sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad.

Se promoverá dentro de las instituciones del Sistema de Educación Superior el acceso para personas con discapacidad bajo las condiciones de calidad, pertinencia y regulaciones contempladas en la presente Ley y su Reglamento. El Consejo de Educación Superior, velará por el cumplimiento de esta disposición.

**La Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación** indica que: “Es necesario que la ciencia y la tecnología se incorporen a la capacitación y enseñanza para que nuestro país responda a los desafíos de la mundialización para asegurar el desarrollo económico sostenido, la continuación de la creación de las fuentes de trabajo, protección del ambiente, la reducción de la vulnerabilidad y la participación de la mujer”.

La **Ley Orgánica de Discapacidades** vigente desde septiembre del 2012, en la sección tercera señala:

**Art. 28.- Educación inclusiva.-** La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico-tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada. Para el efecto, la autoridad educativa nacional formulará, emitirá y supervisará el cumplimiento de la normativa nacional que se actualizará todos los años e incluirá lineamientos para la atención de personas con necesidades educativas especiales, con énfasis en sugerencias pedagógicas para la atención educativa a cada tipo de discapacidad. Esta normativa será de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones educativas en el Sistema Educativo Nacional.

**Art. 33.- Accesibilidad a la educación.-** La autoridad educativa nacional en el marco de su competencia, vigilará y supervisará, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, que las instituciones educativas escolarizadas y no escolarizadas, especial y de educación superior, públicas y privadas, cuenten con infraestructura, diseño universal, adaptaciones físicas, ayudas técnicas y tecnológicas para las personas con discapacidad; adaptación curricular; participación permanente de guías intérpretes, según la necesidad y otras medidas de apoyo personalizadas y efectivas que fomenten el desarrollo académico y social de las personas con discapacidad.

**Art. 35.- Educación co-participativa.-** La autoridad educativa nacional y los centros educativos inclusivos, especiales y regulares, deberán involucrar como parte de la comunidad educativa a la familia y/o a las personas que tengan bajo su responsabilidad y/o cuidado a personas con discapacidad, en la participación de los procesos educativos y formativos, desarrollados en el área de discapacidades.

### **¿Cómo cumplir con este encargo social desde la educación?**

Ante el encargo que en este sentido hace la sociedad ecuatoriana a la educación, resulta pertinente reflexionar sobre las insuficiencias de la sociedad en general y del sistema de educación y las instituciones educativas en particular que constituyen

barreras para la educación inclusiva y que deben ser enfrentadas desde el desarrollo de la ciencia, en especial las pedagógicas y la tecnología, en especial la educativa.

La política de gobierno promulga una inclusión educativa en todos los niveles de educación, sin embargo una de las principales barreras para su desarrollo es la falta de preparación de los docentes; cuando el docente se encuentra en su salón de clase con una persona con estas condiciones, se evidencia la falta de preparación para vencer las barreras educativas y superar este reto social y pedagógico.

Esta falta de preparación se evidencia también en las instituciones educativas, ya que la gran mayoría de ellas no se encuentran preparadas para acogerlos tanto en la parte de la infraestructura como en la parte académica. Con relación a esta última, se evidencia una debilidad en la aplicación de estrategias metodológicas que permitan ajustar el currículo orientado a la inclusión efectiva del individuo con alguna discapacidad o necesidad educativa especial al proceso de enseñanza aprendizaje.

Persiste el concepto equivocado que las personas con discapacidad son menos productivas, lo cual limita sus oportunidades de empleo y de integración real a una vida socialmente activa y participativa y no siempre las empresas invierten lo suficiente en adelantos tecnológicos que posibiliten la actividad laboral de los discapacitados.

Por lo anteriormente expuesto, se vuelve un imperativo entonces, generar un estado de concientización en la comunidad en general y la capacitación permanente de los profesionales de la educación, a fin de dotarlos de herramientas y estrategias que les permitan enfrentar con éxito el reto educativo de formar un ser humano que pueda integrarse a una sociedad cada vez más competitiva.

## **CONCLUSIONES**

Reflexionar sobre las potencialidades de la ciencia y la tecnología contemporáneas para impulsar la inclusión social de los estudiantes con discapacidades y/o necesidades educativas especiales, tomando en cuenta que la capacitación de los docentes se convierte en un reto que debe ser abordado desde la investigación educativa.

Valorar las potencialidades de la ciencia y la tecnología contemporáneas para impulsar la inclusión social de los estudiantes con discapacidades y/o necesidades educativas especiales.

Ponderar la importancia que tiene la capacitación de los docentes, en el proceso de inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales y/o discapacidades.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Constitución de la República del Ecuador

Decreto Legislativo 0

Registro Oficial 449 de 20-oct-2008

Última modificación: 13-jul-2011

Estado: Vigente

Ley Orgánica de Educación Superior.

Plan Nacional para el Buen Vivir.

Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Ley Orgánica de Discapacidades. Registro oficial. Año IV - N° 796 Quito, martes 25 de septiembre del 2012

Informe mundial sobre la discapacidad (2011) realizado por la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial.

Kaplan, M. (1987). Ciencia, sociedad y desarrollo (No. 17). Universidad Nacional Autónoma de México.

Rosental, M. y P. Ludin. Diccionario filosófico.

CPNCYTEC, B. (2009). Definiciones de Ciencia y Tecnología.

Kröber, G. (1986). Acerca de las relaciones entre la historia y la teoría del desarrollo de las ciencias. Revista Cubana de Ciencias Sociales, enero - abril, año IV, N° 10, La Habana.

ARRIAGA, E. (2008). Senderos de la Investigación Científica: un planteamiento inicial. México: Bonobos Editores.

CHALMERS, A. F. (2005). ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? México: Siglo XXI.

KUHN, T. (1969). La Estructura de las Revoluciones Científicas. México: Fondo de Cultura Económica.

PLATÓN. (2009). La República. España: Nueva Acrópolis.

Bazzo, W. (1998): Ciência, tecnologia e sociedade, e o contexto da educação tecnológica. Florianópolis, Editora da UFSC.

González, et. al. (1996): Ciencia, tecnología y sociedad, una introducción al estudio social de la ciencia y la tecnología. Madrid, Tecnos.

López Cerezo, J. A. y Sánchez Ron, J. M. (2001): Ciencia, Tecnología, Sociedad y Cultura en el cambio de siglo, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva-OEI.

RAJ, K. (1998): "Una nueva visita a La Estructura de las Revoluciones Científicas: la transición de la ciencia tradicional a la ciencia moderna en la India", REDES, vol. 5, n° 11, pp. 15-36.

Núñez Jover, J. (1999) La Ciencia y la Tecnología como Procesos Sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar. Editorial. Félix Varela, La Habana



González García, M; López Cerezo, J.A; Luján, J. (1996): Ciencia, tecnología y sociedad. Una introducción al estudio social de la ciencia y la tecnología. Tecnos, Madrid. P. 142,

# LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DESDE UNA PÁGINA WEB PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y VISUAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

**Autores:** *Sonnia Rosero Quirós<sup>1</sup>, Yojanner Hernández Peña<sup>2</sup>, Maylyn Luque Elías<sup>3</sup>*

**Correos electrónicos:** *sroseroch@itsu.edu.ec<sup>1</sup>, yhernandez@itsu.edu.ec<sup>2</sup>, mayluquelas@gmail.com<sup>3</sup>*

**Institución:** *Instituto Tecnológico Superior Urdesa (ITSU), Ecuador<sup>1, 2 y 3</sup>*

## INTRODUCCIÓN

La UNESCO (2013), retoma que la Educación Superior debe desarrollar y ejercer, con el mayor nivel de calidad, la docencia, así como promover el desarrollo técnico especializado en las distintas áreas del conocimiento. Coincidiendo con que el fin es la integración social, cultural y étnica, lo que es un desafío que hay que responder al fortalecimiento del progreso social de la nación.

También debemos retomar que en la declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, haciendo referencia a todo tipo de estudio o formación para la investigación que brinden una adecuada respuesta a las problemáticas actuales internacionales o nacionales dependiendo del contexto donde se desarrolle.

Es por ello que la Inclusión es prioritaria y de gran valor para el desarrollo de las personas con discapacidad. La OMS (2012), en la concepción actual que plantea del término de discapacidad refleja los aspectos negativos de la interacción entre personas con un problema de salud y los factores contextuales que lo involucran, con un fuerte énfasis en las barreras sociales como principales obstaculizadores.

De este modo, se ha determinado que la causa de la discapacidad radica predominantemente en los obstáculos que impone el entorno a las personas ya sean desde su propio hogar hasta en la institución educativa donde realizan sus estudios.

Las nuevas tendencias de la “Educación Inclusiva” han desarrollado entornos de socialización desde los niveles de educación iniciales hasta los superiores. Ante una realidad de retos y obstáculos para la accesibilidad de las personas con cualquier tipo de discapacidad y fundamentalmente la interiorización de nuevas formas de superación en la vida, mismas que deben ser tratadas de manera pedagógica y absolutamente humanista por parte de la comunidad científico-académica conformada por los directivos y personal docente de las instituciones de la Educación Superior.

El Instituto Tecnológico Superior Urdesa (ITSU), institución de educación superior con 25 años de experiencia en la formación de profesionales de carreras de arte y comunicación ha incursionado en la atención a la diversidad de manera específica y efectiva.

La creación y puesta en práctica de una “Estrategia de Educación Inclusiva” ha redireccionado el trabajo preventivo y docente metodológico desde una perspectiva integradora y novedosa creando espacios culturales, académicos e investigativos en este sentido.

## **DESARROLLO**

### **LA INCLUSIÓN Y LA WEB**

Sensibilizar y concientizar a los padres de familias, estudiantes, docentes, personal administrativo y a la comunidad en general, es una ardua tarea que se desarrolla con una mirada innovadora y futurista que les ofrezca calidad de vida y oportunidades de estudios a aquellas personas con discapacidades visuales y auditivas.

El uso del Internet en la mayoría de los sitios, está limitado a personas con totalidad de sus capacidades y no es usual encontrar versiones en las cuales se hayan implementado técnicas para permitir el fácil uso de personas con discapacidades. Los programas adecuados suelen existir en organizaciones sin fines de lucro que dan atención a este grupo de personas, sin embargo los proyectos que existen en la actualidad no dan los resultados deseados en las exigencias actuales de accesibilidad y usabilidad.

Los nuevos métodos que se elaboren deben permitir que éstas personas accedan a la información de manera fácil y sencilla, por lo que su desarrollo es

requerido con extrema urgencia. Las nuevas tendencias en diseño web son capaces de hacer que el usuario pueda acceder a un sitio web de infinitas maneras y su uso para este tipo de proyectos será primordial.

La Web es un recurso muy importante para diferentes aspectos de la vida: educación, empleo, gobierno, comercio, salud, entretenimiento, alimentación y muchos otros.

Actualmente, la mayoría de los sitios Web y los software Web presentan barreras de accesibilidad, lo que dificulta o imposibilita la utilización de la Web para muchas personas con discapacidad.

Cuando se desarrolla o rediseña un sitio Web, la evaluación de la accesibilidad de forma temprana y a lo largo del desarrollo permite encontrar al principio problemas de accesibilidad, cuando es más fácil resolverlos. Técnicas sencillas, como es cambiar la configuración en un buscador, pueden determinar si una página Web cumple algunas de las pautas de accesibilidad. Una evaluación exhaustiva, para determinar el cumplimiento de las pautas, es mucho más compleja.

Existen 361.511 personas con discapacidad en Ecuador según La Secretaría Nacional de La Administración Pública del Ecuador (2014), esto representa 2.26% de la población ecuatoriana. Un sistema de completa accesibilidad web puede ayudar a mejorar la calidad de vida de personas discapacitadas o personas mayores con problemas de movilidad.

Para lograr accesibilidad web es necesario crear páginas web compatibles con todos los navegadores actuales y futuros, además, los sitios necesitan tener diseños aptos para débiles visuales, sordos o personas con cualquier tipo de discapacidad.

Con lo planteado anteriormente, se llevó a cabo una investigación para el rediseño de la página web del ITSU, por insuficiencias inclusivas en el diseño actual de la web institucional, por lo que se estableció implementar una versión accesible para personas con discapacidad visual y auditiva y llevar a cabo con eficiencia práctica la educación inclusiva en el ITSU.

### **¿QUÉ ES LA ACCESIBILIDAD WEB?**

La accesibilidad Web significa que personas con algún tipo de discapacidad van a poder hacer uso de la Web. Los criterios de Fernández (2013), refiere

que al hablar de accesibilidad Web se está haciendo referencia a un diseño Web que va a permitir que estas personas puedan percibir, entender, navegar e interactuar con la Web, aportando a su vez contenidos. La accesibilidad Web también beneficia a otras personas, incluyendo personas de edad avanzada que han visto mermadas sus habilidades a consecuencia de la edad.

La accesibilidad Web engloba muchos tipos de discapacidades, incluyendo problemas visuales, auditivos, físicos, cognitivos, neurológicos y del habla. El documento de Luján (2012) "Cómo utilizan la Web personas con discapacidad" muestra la forma en la que diferentes discapacidades pueden obstaculizar la utilización de la Web e incluye algunos escenarios de personas con discapacidad utilizando la Web.

Actualmente, la mayoría de los sitios Web y los software Web presentan barreras de accesibilidad, lo que dificulta o imposibilita la utilización de la Web para muchas personas con discapacidad. Cuanto más software y sitios Web accesibles estén disponibles, más personas con discapacidad podrán utilizar la Web y contribuir de forma más eficiente.

Pero la accesibilidad Web beneficia también a organizaciones y a personas *sin* discapacidad. Por ejemplo, un principio básico de la accesibilidad Web es la flexibilidad con el objetivo de satisfacer diferentes necesidades, situaciones y preferencias.

### **¿POR QUÉ LA ACCESIBILIDAD WEB ES IMPORTANTE?**

Es importante que la Web sea accesible para así proporcionar un acceso equitativo e igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad.

Una página Web accesible puede ayudar a personas con discapacidad a que participen más activamente en la sociedad. La Web ofrece a aquellas personas con discapacidad una oportunidad de acceder a la información y de interactuar. No sólo el diseño web en sí debe ser accesible sino también su diseño visual. Un diseño práctico, que incluya una estrategia comunicativa, mejora no solo la accesibilidad de personas con discapacidades, también a que se le dé un uso correcto en general.

## **IMPORTANCIA DE LA USABILIDAD EN LA WEB**

Atendiendo los criterios de Fernández (2013), define usabilidad como el " grado de eficacia, eficiencia y satisfacción con la que usuarios específicos pueden lograr objetivos específicos, en contextos de uso específicos".

Como se indica en la definición, la usabilidad de una aplicación debe ser entendida siempre en relación con la forma y condiciones de uso por parte de sus usuarios, así como con las características y necesidades propias de estos usuarios. Un diseño no es en sí mismo usable: " lo es para usuarios específicos en contextos de uso específicos".

Cuando empezamos a hablar de usabilidad debemos considerar elementos extras que permitan a sus usuarios utilizarlas con un grado aceptable de eficiencia, efectividad y satisfacción en contextos específicos. Jakob Nielsen, uno de los principales investigadores y divulgadores del tema a nivel mundial creó una propuesta que está compuesto de los siguientes pilares:

- Facilidad de aprendizaje: ¿Qué tan sencillo es para un usuario ejecutar las tareas básicas la primera vez que interactúa con nuestra aplicación?
- Eficiencia: Una vez que los usuarios han aprendido a utilizar la interfaz, ¿qué tan rápido pueden ejecutar las tareas en ella?
- Memorabilidad: Cuando los usuarios regresan a nuestra aplicación después de un largo periodo de haberla utilizado, ¿qué tan fácilmente pueden restablecer su manejo en ella?
- Errores: Cuando los usuarios comenten un error, ¿qué tan severo puede ser ese error y qué tan fácilmente se pueden recuperar de él?
- Satisfacción: ¿Qué tan agradable es el uso de esa aplicación?

## **NUEVAS TENDENCIAS EN DISEÑO WEB**

HTML5 según Fernando (2013), es un lenguaje markup (de hecho, las siglas de HTML significan Hyper Text Markup Language) usado para estructurar y presentar el contenido para la web. Es uno de los aspectos fundamentales para el funcionamiento de los sitios, pero no es el primero.

Es de hecho la quinta revisión del estándar que fue creado en 1990. A fines del año pasado, la W3C la recomendó para transformarse en el estándar a ser usado en el desarrollo de proyectos venideros. Por así decirlo, qué es HTML5 está relacionado también con la entrada en decadencia del viejo estándar

HTML 4, que se combinaba con otros lenguajes para producir los sitios que podemos ver hoy en día. Con HTML5, tenemos otras posibilidades para explotar usando menos recursos. Con HTML5, también entra en desuso el formato XHTML, dado que ya no sería necesaria su implementación.

Se trata de un sistema para formatear el *layout* de nuestras páginas, así como hacer algunos ajustes a su aspecto. Con HTML5, los navegadores como Firefox, Chrome, Explorer, Safari y más pueden saber cómo mostrar una determinada página web, saber dónde están los elementos, dónde poner las imágenes, dónde ubicar el texto.

La diferencia principal, sin embargo, es el nivel de sofisticación del código que podremos construir usando HTML5. (Hipertextual, 2013)

## **NOVEDADES DEL HTML5**

En términos de Markup<sup>1</sup>, el HTML5 introduce algunos elementos que hacen que se *aggiorne*<sup>2</sup> a los tiempos que corren. Así, muchas de las novedades están relacionadas con la forma de construir websites que se tiene en la actualidad. Una de las más importantes novedades está relacionada con la inserción de multimedia en los sitios web, que ahora contarán con etiquetas HTML especiales para poder ser incluidos. Por otro lado, algunos aspectos de diseño también son incluidos en el lenguaje, así como también algunos detalles de navegación.

## **GENERALIDADES DEL PARALLAX<sup>3</sup>**

Coincidimos con los criterios de Alonso ( 2014 ) donde aborda que se utilizan elementos en diferentes capas para que, dándoles distinta velocidad a cada uno y asignándoles una posición en relación al scroll<sup>4</sup> y combinándolos con otros elementos web, se puedan lograr resultados visualmente muy impactantes. Este tipo de navegación se puede obtener mediante el uso de CSS3<sup>5</sup> Y jQuery.<sup>6</sup>

---

<sup>1</sup> Lenguaje de programación(Alonso, 2013)

<sup>2</sup> Actualizar(Alonso, 2013)

<sup>3</sup> Es el efecto que al entrar un una web, hacer un desplazamiento en el fondo pareciendo moverse a una gran velocidad distinta que el contenido (Fernando,2014)

<sup>4</sup> Desplazamiento (Fernando, 2014)

<sup>5</sup> Hoja de estilo en cascada (Alonso, 2013)

<sup>6</sup> Es una Biblioteca de JavaScript (Alonso, 2013)

Explicado de forma más familiar la idea del *diseño web Parallax* consiste en que haciendo scroll (bajando en la página) se van moviendo las imágenes a diferentes velocidades logrando en todas armar un efecto visualmente atractivo e impactante.

El beneficio que nos ofrece este estilo de diseño web es su practicidad, porque solo necesitamos usar las teclas de scroll o la rueda de nuestro mouse para poder navegar por el sitio, y este puede contar con un diseño web que sea capaz de brindar herramientas que permitan una fácil accesibilidad para personas que tengan algún tipo de discapacidad auditiva o visual.

## **IDENTIFICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN LA PÁGINA WEB ACTUAL**

**Recarga visual.-** La página web actual posee un sin número de recursos visuales que pueden resultar confusos al momento de la navegación de los usuarios con discapacidades.(Anexo 1)

**Navegación dificultosa.-** La navegación de la página web se torna complicada debido a que el desplazamiento dentro de ella se tiene que realizar en todas las direcciones tanto con el mouse como con el teclado.(Anexo 2)

**Navegación dificultosa para personas con discapacidades visuales.-** No existe un modo de navegación para las personas con discapacidades visuales en el que se les indique por medio de audio (voz guía) como navegar en la página y la redacción del contenido.

## **PROPUESTA GRÁFICA**

Se realizó una propuesta gráfica de la página web partiendo del análisis de las deficiencias de la página web actual.(Anexo 3)

Para solucionar la **recarga visual** se decidió implementar un diseño sencillo. Cada pestaña del menú ocupa el ancho de la pantalla para que pueda ser fácilmente identificada y se implementaron colores llamativos y contrastantes que ayuden a la legibilidad en su lectura.

Para solucionar **la navegación dificultosa para personas con discapacidades visuales** se implementó un modo de navegación con audio que irá detallando cada pestaña del menú con su respectivo contenido y que podrá ser activado o desactivado al inicio de la página y en el resto de la navegación por medio de un icono con un símbolo de audio



## CONCLUSIONES

La Inclusión Educativa en la Educación Superior es un reto para los colectivos pedagógicos, por lo que la propuesta de un sitio Web diseñado para internautas con discapacidad auditiva y visual ha impactado positivamente evidenciando la atención a la diversidad desarrollando espacios socioculturales entre los mismos.

El ITSU cuenta con una herramienta novedosa, -un sitio Web inclusivo para internautas con discapacidad auditiva y visual- donde complementa el trabajo autónomo de estos y las actividades de búsqueda de información sobre ofertas educativas que cumplan sus expectativas de superación personal y mejoren su calidad de vida.

## BIBLIOGRAFÍA

Alonso Torres, Javier (2014).El efecto Parallax. Nuevas tendencias en el diseño Web.

Fernández, Martín, (2013) .Diseño Web Centrado en el Usuario: Usabilidad y Arquitectura de la Información. Barcelona, España. Ediciones Martínez Roca.

Fernando, Tito (2013).Introducción a la HTML 5. VI Conferencia sobre el desarrollo de la Web. Santiago de Chile, Chile

Luján Mora, Sergio (2012).Como utilizan la web las personas con discapacidad. Madrid, España CEPED.

Recuperado de [www./trabajos89/introduccion-al-html-5/introduccion](http://www.trabajos89/introduccion-al-html-5/introduccion)

Susinos, Teresa (2013). Investigación inclusiva en tiempos difíciles. Certezas provisionales y debates pendientes. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación ISSN: 1696-4713

UNESCO Red Regional de Innovaciones Educativas para América Latina y el Caribe, Lecciones desde la Práctica Educativa Innovadora en América Latina. Documento PDF. [consulta: julio 2011]. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162184s.pdf>

VARIOS, Currícula, tecnología y gestión: Calidad educativa y sus indicadores, [consulta: julio 2011]. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/563613/CALIDAD-EDUCATIVA-Y-SUS-INDICADORES>

## WEBGRAFÍA

<http://accesibilidadenlweb.blogspot.com>

<http://bilnea.com/efecto-parallax-tendencia-diseno-web>

<https://scholar.google.com/ec/scholar?>

## ANEXOS

### Anexo I

#### Recarga Visual



Anexo 2

Sistema de Navegación



# Anexo 3

## Propuesta Gráfica



# RELACIONES INTRAFAMILIARES EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR

***Autora: Dra. Carlota Anabel Ayala Campoverde, Msc.***

***Correo electrónico: dra\_carlotayala@hotmail.com***

***Institución: Universidad de Guayaquil***

## INTRODUCCIÓN

Generalmente es conocido que los niños son el ideal de toda familia recién formada por un hombre y una mujer, para luego convertirse en padres, siendo los hijos el motivo del amor y la ternura que los una. Sin embargo actualmente nuestros niños se han vuelto el blanco de la falta de interés y atención en su desarrollo social, afectivo y cognitivo. Se convierten en espectadores pasivos de la violencia de sus padres también en el depósito de las penas y frustraciones de lo que no pudieron lograr. Por lo expuesto se crea un niño o niña que no habla y no actúa en su entorno familiar, se vuelve irritable, indisciplinado, agresivo o muy pasivo, perezoso, sumamente tristes sin voluntad de aprender cosas o actividades nuevas.

Las características antes mencionadas repercutirán en su comportamiento, teniendo problemas en su adaptación, no obedece, en respuesta al problema que no sabe cómo expresar, agrede al docente y compañeros; tienen mucha dificultad de adaptación por lo que les es sumamente difícil integrarse en grupos, tomando una aptitud de excluirse y apartarse así mismo de los demás compañeros para sentirse mejor. Quedando en su interior un cúmulo de resentimientos, tristezas, vergüenzas, culpas por no poder integrarse al grupo con el cual debe convivir cada día.

El docente siendo testigo y observador de la conducta y comportamiento inusual en el estudiante debe poner interés en investigar la problemática para establecer que es una causa externa al plantel educativo lo que genera en ellos bajo rendimiento y si son causadas por las relaciones intrafamiliares o por deficiencia psíquica. Una vez establecida la o las causas nosotros docentes tenemos la obligación de trabajar primero en crear un ambiente grato y comfortable creando en

nuestros estudiantes la confianza necesaria para de ahí elevar su autoestima. Siempre teniendo como objetivo conocer, comprender, modificar el comportamiento y la actitud de los estudiantes.

Una vez logrado esto, que por cierto no es fácil pues recordemos que tenemos seres humanos con su corazón y cabecita (pensamientos) muy, muy lastimados por razones que las recibió dentro de su hogar y en su entorno familiar, como fue estar en medio de discusiones entre papá y mamá, papá o mamá con hermanos, ausencia de dinero para alimentos necesarios básicos, por tanto no poder ponerse ropa que le guste, no tener su juguete anhelado, aumentado a todo este cuadro la responsabilidad delegada a ellos de cuidar la casa y a los hermanos menores, diciéndoles la frase muy conocida “ tú eres el o la responsable de la casa y de tus hermanos.”

Es entonces tarea y responsabilidad del docente ayudar a curar heridas causadas por una pobre cultura dedicada a huir y no afrontar sus retos y culpas, siendo más fácil etiquetarlas a nuestros hijos. El respeto, interés, responsabilidad, confianza, amistad y amor que la familia deposite en el niño o niña hará que su rendimiento escolar evolucione satisfactoriamente estimulando su atención para aprender, actuar en clase participativamente e inclusive su proceso mental madurará de forma armónica. Dando como resultado a futuro hombres y mujeres capaces de afrontar y resolver dificultades que se le presenten en su diario vivir.

Cuando en la familia existen problemas como el divorcio, maltrato físico, psicológico, verbal, drogadicción, alcohol y pobreza, el niño en la escuela tendrá dificultades de concentración, memoria y falta de habilidad para las destrezas lúdicas.

Pérez G. Gonzales J, 1995. Con el simple hecho de menospreciar a los menores, regañarlos y hasta castigarlos duramente, se imprime en ellos una dosis diaria de violencia que los convertirá en el futuro en adultos violentos. No por negar o no reconocer la violencia, dejará de existir.

Esto nos indica que los padres, la familia, los docentes y la comunidad educativa tenemos la muy inmensa responsabilidad moral, ética y de aprendizaje en el desarrollo evolutivo del niño y niña que son parte de una comunidad formativa de

los ciudadanos nobles e inteligentes de nuestra patria. Para lo que hemos creado actividades y estrategias integradoras de motivación para el desarrollo emocional, buscando conciliar el aprendizaje a través de ejercicios lúdicos.

## **DESARROLLO**

Desde comienzos de la humanidad la familia fue ha sido y será el eje central de la sociedad, en la que un grupo de personas se unen para convivir, socializar e interaccionar con las diferentes actividades de la vida cotidiana y es aquí donde el niño y niña aprenden a adquirir su seguridad emocional psicológica, afectiva y social.

Martínez Miguel, 2005. Para el desarrollo emocional del niño tiene una gran importancia una relación de calidad con sus padres, una relación amorosa que se expresa en acciones como mecerle, tocarle, sostenerle en brazos, abrazarle, alimentarle, hablarle, mirarle o proporcionarles experiencias estimulantes. (pág.30) Cuando los padres dedicamos tiempo a nuestros hijos, reconoceremos mejor lo que sienten, piensan o desean y los principios que guiarán su comportamiento. En mis niños es evidente que la relación existente con sus padres es muy pobre y escasa de las acciones que nos indican.

En la actualidad es mucho más notorio que los niños responden a la enseñanza de actividades lúdicas las cuales son de suma importancia para el proceso de socialización pues por medio del juego adquiere reglas, respeta turnos, crea su propia disciplina y acepta su imaginación simbólica a las necesidades que requiera espontáneamente. Cuando los padres dedican tiempo a sus hijos será mucho más claro reconocer lo que siente, piensa o desea y las normas o principios que guiará el comportamiento y el actuar en cada niño.

La familia es el eje principal de la sociedad donde se forma el ser humano integral fomentando bases elementales en el hogar como son los valores, costumbres, siendo estas normas básicas para el buen vivir; el hogar es la primera escuela, los padres los primeros maestros, es aquí donde se reciben los conocimientos previos a la enseñanza escolarizada donde la maestra afianzará conocimientos sobre las bases ya cimentadas por los padres.

John Dewey, 1899. El niño lleva consigo intereses y actividades del hogar y del entorno en el que vive y al maestro le incumbe la tarea de utilizar esta “materia prima” orientando las actividades hacia resultados positivos”.

Como bien lo indica John Dewey filósofo, psicólogo, pedagogo norteamericano, cuyos estudios se basan en la democratización de la sociedad, pues él decía que el educador es un regulador social, guía y orientador de sus estudiantes. Es tarea entonces del docente que con paciencia, conocimiento y fortaleza tratar de mejorar en la escuela las actividades que debieron ser desarrolladas en el hogar.

Es así que en la escuela José Miguel García Moreno nos dimos cuenta que las relaciones intrafamiliares en el desarrollo del desempeño escolar presentan dificultades dando como resultado bajo nivel en el desarrollo de las destrezas cognitivas, llegando a esta conclusión por medio de la investigación bibliográfica, de observación y de campo. Si el niño proviene de una familia disfuncional por separación de padre y madre, escasos recursos económicos, etc. Como consecuencia el niño vivirá dos mundos diferentes, ni piensa ni siente, no muestra interés por el mundo de los adultos.

Jean Piaget, 1896. La teoría del desarrollo cognitivo de Piaget , dice que la infancia del individuo juega un papel vital y activo con el crecimiento de la inteligencia, y que el niño aprende a través de hacer y explorar activamente. La teoría del desarrollo intelectual se centra en la percepción, la adaptación y la manipulación del entorno que le rodea.

Se destacan tres aspectos importantes que ayudan a desarrollar la inteligencia: percepción, adaptación y manipulación, es decir que para un buen rendimiento escolar debemos tener niños y niñas con un auto estima alto para de esta manera adaptarse con facilidad, sin temores a su medio educativo manipulando libremente y con criterio objetos de su entorno.

Observé en las familias de mis estudiantes la carencia de estos aspectos pues ellos no tienen libertad de actuar ni decidir qué hacer, pues es la persona que está a su cargo quien le dice lo que debe hacer, cuándo y cómo lo debe hacer; agradando de esta manera su egoísmo y conveniencia individual.



Entonces si mis niños no desarrollaron en sus primeros años en sus hogares el hacer y explorar, pues solo observaban conflictos, agresiones, miserias, como pretendemos que en ellos la teoría del desarrollo intelectual forme parte de su personalidad.

Tenemos entonces que la base fundamental es la familia, los valores y la biodiversidad cultural para que tengamos en nuestros estudiantes un buen desarrollo de sus habilidades y destrezas es decir que nuestro principal interés es el desarrollo de las capacidades tanto mentales como afectivas; esto nos permitirá conocer con mayor amplitud las necesidades de los niños y niñas logrando de esta manera establecer reglas y ejecutar actividades precisas.

Barón Byrne, 1998. Los fundamentos sociales, hacen referencia al individuo dentro de los grupos y de las comunidades, ejerciendo específicos roles de comportamiento que le dan significado positivo, negativo y la realización personal. Busca entender las causas del comportamiento y pensamiento social para proyectar su imagen o para utilizar a los grupos en provecho propio. Para generar en ellos confianza y seguridad.(pág.107).

El ser humano debe existir en grupos y comunidades, pero al tener mis niños un entorno social y/o familiar contaminado en el que recibe insultos, agresiones físicas, psicológicas, verbales y hasta sexuales, entonces por estos motivos el comportamiento de ellos será negativo, dando como resultados niños que proyectarán una imagen negativa y de desconfianza. Que huirán de los grupos o comunidad en la que deberían integrarse y desarrollarse en una sana convivencia con sus semejantes.

Debemos con afectividad hacer entender a nuestros estudiantes que deben de relacionarse con los demás individuos, ya que si no existe la comunicación no podrá expresar sus ideas o inquietudes, que debe decir lo que siente sin temor a ser reprendido ni sancionado, que lo que siente o piensa lo debe exponer al público sin temores pero con respeto a los demás, es decir que, antes de emitir un criterio o concepto de algo o de alguien debe investigar para poder emitir aquel concepto o pensamiento.

La educación debe tener cambios radicales, nosotros maestros debemos tomar conciencia de que es en la diversidad en donde encontramos nuestra mayor riqueza, un modo de vida y que es en la escuela donde debemos empezar a generar y vivir valores como la solidaridad; ya no funciona el basarse en lo mismo de siempre sino que el maestro debe ser innovador, ponerse en los zapatos de su alumno, para sentir y actuar con democracia, afectividad y efectividad, para de esta manera alcanzar el éxito en el desarrollo psicológico, emocional y educativo de nuestros estudiantes.

## **METODOLOGÍA**

Para una buena investigación el diseño metodológico es el camino adecuado para establecer un hecho o un fenómeno y dar claridad a la investigación por medio de la recolección de datos que serán integrados usando estrategias con el propósito de resolver el problema que lo causa, así de esta manera dar credibilidad a la investigación realizada.

En mi investigación utilice el estudio descriptivo mediante la observación directa, pues fue en el grupo de mis estudiantes en que luego de horas, días y semanas de observación llegué a formular la hipótesis de que por una pobre calidad en las relaciones intrafamiliares un grupo de estudiantes tenían bajo rendimiento escolar.

Sigmund Freud, Para Freud la infancia es un periodo clave de nuestra vida psíquica, hasta el punto que de adultos la mayoría de los sueños se relacionan con los deseos, traumas y recuerdos de la infancia. “La infancia es una de las fuentes de las que el sueño obtiene más elementos”. Los sueños son un recordatorio constante de aquello que la consciencia ha reprimido y que nos negamos a aceptar y pensar. En definitiva, el sueño es una herramienta psíquica para conseguir franquear la barrera que hay entre el inconsciente, la memoria profunda y el consciente.

Podemos darnos cuenta que es en nuestra niñez donde se crea una vida emocional y psíquica saludable y feliz, tristemente en los hogares donde desarrollamos nuestro estudio se viven carencia de sueños, los niños son

obligados a despertar de los mismos para enfrentar su realidad de cambiar su juego de pelota o muñecas según sea el caso por el de cuidar a sus hermanos menores, preparar alimentos para los mismos.

Las principales reacciones de los hijos ante familias conflictivas se reflejan mediante tres ejes:

- a) Bienestar psicológico y físico, nos referimos a la conducta externa como es la agresión, auto flagelarse, consumo de droga, etc; problemas internos como la ansiedad, depresión, retraimiento social; problemas somáticos como son dolores de cabeza, dolores de estómago, vómitos, asma, alimentación, alergias, etc.
- b) Las relaciones sociales como es la competencia social, relaciones íntimas.
- c) Problemas académicos, tenemos menor rendimiento escolar y mayor desinterés académico como la deserción escolar.

En nuestra investigación nos centramos en las relaciones intrafamiliares y el rendimiento escolar, analizando la relación que mantiene con los vínculos familiares psicológicos.

## **POBLACIÓN Y MUESTRA**

Población, es el conjunto de personas que tiene distinta forma de pensar, de actuar, en el caso de nuestra población que es la estudiantil, siempre tenemos un objetivo que es el formar personas de bien. En la presente investigación la población estuvo constituida por 1 director, 2 docentes, 46 estudiantes y 46 representantes legales, siendo la población en esta investigación de 95 personas.

En nuestra investigación participamos entonces: 1 director, 2 docentes, 10 estudiantes y 10 padres de familia. Siendo esta la muestra tomada de la población de la escuela Dr. José Miguel García Moreno ubicada en sauces 5, parroquia Tarqui, cantón Guayaquil, provincia Guayas.

## **VARIABLES**

Las variables empleadas en nuestro estudio fueron las siguientes:

**1- Comportamiento familiar:** recogí la percepción de los niños respecto al comportamiento del papá y la mamá los ítem empleados plantean diferentes situaciones propias de la vida y de la educación familiar, donde se refleja si las relaciones están basadas en el amor ( en el compartir, en la expresión de afecto, y el apoyo emocional); en el control ( la no agresión, el no culparlos); o en la hostilidad ( irritabilidad, la evaluación negativa y el rechazo).

**2- Rendimiento escolar:** el rendimiento escolar fue tomado como estándar de aprendizaje, es decir como logro alcanzado, comportamiento y dificultades en la realización de tareas escolares.

**3- Bienestar psicológico:** se estudió la conducta de los hijos que pudieron evidenciar sintomatología psicológica: síndrome internos (ansiedad, depresión, trastornos en la salud), síndrome externas ( búsqueda de atención, conductas delictivas y conductas agresivas ), problemas de pensamiento y problemas de relación.

## **PROCEDIMIENTO**

Cumplimos rigurosamente con los requisitos de información y permiso de todos los implicados como es el director, psicóloga clínica, docentes, alumnos, padres, madres y la buena voluntad de la docente. La participación en nuestra investigación fue voluntaria, respetando en todo momento la confidencialidad de los datos obtenidos. Todos los materiales como cartas, documentos informativos, cuestionarios, encuestas fueron escritas en español.

A todos y cada uno de los involucrados quiero agradecerles muy cariñosamente su colaboración.

## **ANÁLISIS DE RESULTADOS.**

Presentamos el análisis de interpretación de campo aplicado al directivo, docente y representantes legales de la escuela fiscal José Miguel García Moreno, población que se educa en la jornada matutina, de la parroquia Tarqui de la provincia del Guayas del cantón Guayaquil.

Las encuestas fueron elaboradas en base a la escala de Likert, siendo sencillas y de fácil comprensión para los encuestados, éste proceso describe y analiza los resultados obtenidos. La información se procesó mediante sistema computacional Microsoft Word y Excel en las cuales se elaboró cuadros y gráficos. Al finalizar la investigación se observará la discusión de los resultados y las respuestas a las interrogantes de la investigación.

De manera general estamos frente a una muestra cuya característica es el bajo nivel de malestar psicológico, una estructura y funcionamiento familiar no adecuado y por lo tanto negativo. Estos resultados ponen de manifiesto que la muestra está absolutamente determinada presentando índices clínicos en algunos de los aspectos estudiados. La relación existente entre “las variables intrafamiliares y el rendimiento escolar” de los estudiantes.

Para mayor claridad vamos a describir las variables que se vinculen con el rendimiento escolar:

**Relaciones papá y mamá:** observamos que, cuando el hijo percibe que los conflictos entre sus padres se ha generado por él o ella, se siente culpable aumentando sus problemas escolares, de igual manera sucede cuando los hijos se implican en dichos conflictos ( triangulación). Cuanto mayor es el amor percibido por los hijos y menor la hostilidad en la relación de sus padres, mejor es el rendimiento de mis estudiantes.

Los hijos que se encuentran en medio de enfrentamientos de sus padres y por lo tanto pasan a formar parte obligada de estos conflictos, se sienten amenazados ante las discusiones y muchas de las veces estas discusiones terminan en agresiones físicas. Pudimos darnos cuenta que estos niños son los que más síntomas de depresión, ansiedad, problemas de salud y de pensamiento presentan.

**Relaciones padres-hijos:** es conocido que el respeto, amor y comprensión en las relaciones favorece el bienestar psicológico, el control y la hostilidad. Estos mismos resultados obtuvimos en la relación padres-hijos.

Pudimos darnos cuenta que cuanto mayor es la hostilidad de los padres, mayor es la enfermedad en los hijos, que la sacan a flote en conductas delictivas, agresividad o en la búsqueda de atención.

De igual manera cuanto menor es el amor de los padres, los hijos psicológicamente, es decir internamente sienten mucha más depresión, ansiedad, quejas somáticas que es el deterioro de la salud.

## **CONCLUSIONES**

El término conclusión tiene como objetivo dar a conocer los resultados de un trabajo realizado después de una investigación. Entonces podemos decir que las variables familiares, sobre todo el conflicto matrimonial o entre parejas, tienen gran impacto principalmente en el bienestar psicológico y como consecuencia de esto en el bajo rendimiento escolar.

Esta investigación la realizamos en la escuela Dr. José Miguel García Moreno ubicada en Sauces 5. Únicamente con la colaboración de 10 de mis estudiantes de séptimo año de educación general básica en la jornada matutina. Debo decir que la familia y el entorno familiar (tíos, sobrinos, abuelos, amigos muy allegados), es clave fundamental en todas las edades.

Siendo los niños pequeños quienes necesitan la suficiente seguridad que solo se las generará el haber vivido experiencias positivas dentro de su entorno familiar las mismas que les darán la fuerza para que se arriesguen a convivir en el mundo, esto incluye la escuela. Cada niño necesita y merece crecer en un ambiente confortable, dentro de un hogar con valores para desarrollar en ellos el orden y estabilidad.

Pudimos observar tristemente que dicha estabilidad desaparece ante el conflicto de padre y madre, problemas económicos, madres frente al hogar, abuelos criando nietos, etc. El matrimonio o la unión de parejas es el eje principal de la familia, el deterioro familiar que se produce como consecuencia del conflicto impactará sin lugar a dudas en el bienestar de los hijos, y es así, que la pareja en vez de dar seguridad a sus hijos les dificultarán su crecimiento y desarrollo físico y emocional.

Para todo niño son estresantes los conflictos familiares, sienten miedo de que estos terminen en agresiones físicas o que los incluyan a ellos en el castigo, esto atrofia su crecimiento amenazando su seguridad emocional, aumentando el riesgo que el niño disminuya su capacidad y motivación para interesarse y enfrentarse con los problemas y dificultades de todo tipo, entre ellos los escolares.

Con todo lo antes expuesto en los padres podría acentuarse la separación, la distancia y aumentaría la hostilidad. Los padres cansados de sus propios conflictos se vuelven mucho más insensibles a las necesidades emocionales de sus hijos mostrándose menos afectuosos, produciendo en los hijos el sentimiento de rechazo y amenaza de total desintegración familiar.

También pudimos constatar que los padres buscan en los hijos apoyo emocional, el afecto y empatía que le falta, cosa que está sumamente errada, pues somos nosotros padres quienes debemos proporcionar estos sentimientos, los hijos son obligados a compartir problemas, dilemas y secretos, cosa que no debe ocurrir, de esta manera estamos obligando a los hijos a asumir roles no apropiados, es decir que, estamos satisfaciendo las funciones de esposo o padre, se enfrentan a problemas de lealtad, desviación de conflictos.

Podemos resumir por todo lo vivido e investigado que los conflictos afectan a las relaciones afectivas con los padres y que cuando esto ocurre los hijos lo manifiestan mediante diversas reacciones que pueden ser: bajo rendimiento escolar y/o comportamiento conflictivo. La sociedad mide el valor de nuestros hijos por el éxito académico y las dificultades que plantean, de tal suerte que las dificultades escolares, pueden transformarse en problemas muchos mayores.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Martínez A, Sanz M, Casgaya, L (2005). El papel de las relaciones familiares en el rendimiento escolar y en el bienestar psicológico del niño y adolescente.

# LA SUPERACIÓN DE LOS MAESTROS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA REALIZACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON RETRASO MENTAL

**Autores:** Yosniel Estévez Arias<sup>1</sup>, Yunia Torres Hernández<sup>2</sup>, Daymara Amelia Perojo Martínez<sup>3</sup>

**Correos Electrónicos:** [yosniel.estevez@upr.edu.cu](mailto:yosniel.estevez@upr.edu.cu)<sup>1</sup>, [yunia.torres@upr.edu.cu](mailto:yunia.torres@upr.edu.cu)<sup>2</sup>, [daymara.perojo@upr.edu.cu](mailto:daymara.perojo@upr.edu.cu)<sup>3</sup>

**Institución:** Universidad de Pinar del Río “Hermandos Saíz Montes de Oca”, Cuba<sup>1, 2 y 3</sup>

## INTRODUCCIÓN

En el foro internacional de la UNESCO (celebrado en Jomtien en 1990 en Tailandia) y en la Conferencia internacional de 1994 que concluye con la llamada Declaración de Salamanca, se proclama la necesidad de lograr una Educación para todos, que ofreciera satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje al tiempo que desarrollara el bienestar individual y social de todas las personas dentro de un mismo sistema común de educación.

Avanzar en la idea de ofrecer oportunidades educativas para todos implica forjar sistemas educativos más inclusivos con un fuerte compromiso de trabajar hacia una sociedad más justa, equitativa y pacífica. La educación inclusiva requiere de una escuela abierta a la diversidad donde todos participen sin importar sus características físicas, mentales, sociales y culturales.

Refiriéndose a los retos y desafíos de la educación inclusiva, López Machín, R. (2005) señaló: “Es preciso preparar al sistema educativo para el cambio y uno de los primeros elementos, imprescindible, es lograr la comprensión, preparación y comprometimiento del profesorado (...)”.

Este particular, en Cuba, se fundamenta desde el Reglamento de Educación de Posgrado del Ministerio de Educación Superior (2004), el cual está dirigido a “... promover la educación permanente de los graduados universitarios” y desde la Educación Avanzada como Teoría Educativa Alternativa que centraliza su atención en la superación de las fuerzas laborales y de la comunidad, en especial en la preparación de los maestros y los profesores.

En la actualidad la preparación de los maestros y la concepción de un currículo que se adecue a las necesidades educativas especiales de los alumnos constituyen directrices



fundamentales de la política educacional cubana en aras de poner en práctica una educación inclusiva en la que se garantice educación para todos.

De ahí entonces la necesidad de proponer una estrategia de superación que contribuya a la superación de los maestros de la Educación Primaria en la realización de las adaptaciones curriculares para los alumnos con retraso mental.

## DESARROLLO

Dada la necesidad que posee actualmente que los “programas de estudios deban adaptarse a las necesidades de los niños y no al revés”<sup>1</sup>, por la importancia que ello adquiere para lograr una Educación de Calidad para Todos independientemente de sus condiciones especiales o no de desarrollo y por lo que puede aportar a fortalecer una concepción de Escuela Abierta a la Diversidad, seguidamente se ofrecen algunas consideraciones de carácter teórico a tener en cuenta, en la superación de los maestros de la Educación Primaria para la realización de adaptaciones curriculares a los alumnos con retraso mental incluidos en sus aulas.

Uno de los aspectos significativos al abordar con enfoque crítico la realidad educativa de cualquier país y consiguientemente la acción transformadora para elevar su calidad, lo constituye, el análisis del proceso de formación inicial y permanente de los maestros, en cuyas manos se deposita la misión principal de la escuela, que es preparar al hombre para la vida.

La formación inicial y permanente de los maestros constituye uno de los eslabones fundamentales, sobre los que toda sociedad tiene que trabajar, para garantizar en las futuras generaciones, no solo los conocimientos, sino también, el desarrollo de sentimientos, actitudes y valores. De ahí entonces que, la formación permanente o superación, debe estar dirigida a promover cambios positivos en los conocimientos, habilidades, actitudes y eficiencia de los maestros.

Desde la Educación Avanzada se conceptualiza dicho término como: “Un proceso que está dirigido a los recursos laborales con el propósito de actualizar y perfeccionar el desempeño profesional actual y/o prospectivo, atender insuficiencias en la formación, o completar conocimientos y habilidades no adquiridos anteriormente y necesarios para el desempeño (...)”.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> DECLARACIÓN DE SALAMANCA (1994). “Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. Aprobada por aclamación en la ciudad de Salamanca, España.

<sup>2</sup> Añorga Morales, J. (1999). Educación de Avanzada: Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad. ISP Enrique José Varona. La Habana. En soporte magnético. p.106.

El autor coincide con la definición planteada anteriormente, pues en ella se precisa con claridad el fin que se quiere alcanzar desde la elaboración de una estrategia de superación que permitirá actualizar, perfeccionar y completar conocimientos y habilidades no adquiridas con anterioridad y que son necesarias para el desempeño profesional de los maestros de la Educación Primaria que tienen alumnos con retraso mental incluidos en sus aulas.

## **EL CURRÍCULO Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN LA EDUCACIÓN DE ALUMNOS CON RETRASO MENTAL**

En la actualidad se concibe el **currículo** como el mediador entre la didáctica y el proceso de enseñanza-aprendizaje, por tanto, se puede considerar como: “(...) un instrumento de mediación histórico-cultural, ya que es posible mediante el currículo la organización y selección de determinados contenidos”.<sup>3</sup>

Todo currículo desde su concepción ha de contribuir al logro del desarrollo integral de los alumnos a los cuales está dirigido, de modo que estos puedan tener el desarrollo esperado según las exigencias y demandas de la sociedad en la que viven y para ello el sistema de objetivos y contenidos propuestos, deben ser asequibles para todos y con la suficiente flexibilidad para adaptarlos, según las propias necesidades y potencialidades individuales de los alumnos.

La flexibilidad en el currículo implica que los maestros partiendo de los objetivos generales que plantea el modelo curricular, puedan adaptarlo a su grupo de alumnos e incluso a cada alumno en particular.

Las adaptaciones curriculares en la actualidad son consideradas como alternativas o medidas que se proponen para responder a la variabilidad del desarrollo de los alumnos con retraso mental y así conseguir una mayor individualización y calidad en la enseñanza.

Para la realización de adaptaciones curriculares es necesario partir del conocimiento de las posibilidades y necesidades de cada alumno, lo cual posibilita tomar decisiones en cuanto a la realidad concreta de un alumno o grupo de alumnos.

En la actualidad existen variadas formas de clasificar las adaptaciones curriculares, pero en el presente trabajo se hará mención a las más utilizadas por los maestros en la práctica educativa contemporánea. Estas son:

---

<sup>3</sup> Guerras Iglesias S. y otros, (2008). Las adaptaciones curriculares y la igualdad de oportunidades en la escuela. p.5

- Las adaptaciones de acceso al currículo: “Son aquellas que facilitan la puesta en práctica del currículo. Se refieren a los espacios, los materiales, los sistemas de comunicación y a los profesionales”.<sup>4</sup>
- Las adaptaciones a los elementos básicos del currículo son: “Modificaciones que se realizan desde la programación de objetivos, contenidos, metodologías, actividades, criterios y procedimientos de evaluación para atender las diferencias individuales”.<sup>5</sup>

Este tipo se divide a su vez en dos formas particulares: adaptaciones curriculares no significativas y adaptaciones curriculares significativas.

Dentro del proceso de adaptaciones curriculares propiamente se distinguen tres etapas diferenciadas; la formulación, la implementación de las adaptaciones curriculares y el seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares.

La realización de los ajustes o modificaciones que se deben realizar a los componentes didácticos del currículo, es una tarea bien compleja para los profesionales de la educación, ya que estos no deben alejarse de los propósitos y fines básicos del currículo ordinario. Para ello deben poseer una suficiente preparación teórica y metodológica en materia de adaptaciones curriculares, que le permita formular, implementar y evaluar de forma consciente, teniendo en cuenta las propias necesidades y potencialidades educativas de sus alumnos.

### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MÉTODOS EMPLEADOS**

El proceso de diagnóstico se inició en el curso escolar 2010/2011. Durante este proceso se realizaron **entrevistas** a los maestros de la Educación Primaria, directivos de la escuela especial para alumnos con retraso mental, directivos de la Universidad de Ciencias pedagógicas, así como a funcionarios del MINED, lo que unido al **análisis documental** y las **observaciones** a clases, permitió diagnosticar el estado actual del problema.

A continuación se resumen las **principales insuficiencias** detectadas en el estudio diagnóstico que marcaron las pautas para la superación, ellas son:

Los maestros de la Educación Primaria presentan insuficiencias en el dominio de los aspectos teóricos que sustentan la realización de las adaptaciones curriculares evidenciadas en:

- Dominio de definiciones y tipos de adaptaciones curriculares.
- Dominio de las exigencias para la realización de las adaptaciones curriculares.

---

<sup>4</sup> Cobas Ochoa, C.L. (2009). Preguntas y respuestas sobre adaptaciones curriculares. La Habana: Pueblo y Educación. p. 9.

<sup>5</sup> Colectivo de autores, (2008). Las adaptaciones curriculares y la igualdad de oportunidades en la escuela. La Habana. Pueblo y Educación. p.13.

- Conocimiento de las diferentes formas de adaptar los elementos básicos del currículo según el tipo de adaptación curricular.
- Conocimiento de los aspectos estructurales del documento de la adaptación curricular.

Los maestros de la Educación Primaria presentan insuficiencias en el conocimiento de los aspectos metodológicos que sustentan el proceso de realización de las adaptaciones curriculares evidenciadas en:

- Cómo formular las adaptaciones curriculares, desde la evaluación del nivel de competencia curricular, la determinación de la zona de desarrollo próximo y la planificación de la adaptación curricular propiamente dicha.
- Cómo implementar las adaptaciones curriculares desde la clase, mediante el empleo de aspectos de carácter didáctico y metodológico.
- Cómo ofrecer seguimiento y evaluar las adaptaciones curriculares, desde una perspectiva transformadora y sistemática.

El tratamiento de los aspectos relacionados con la realización de las adaptaciones curriculares en los programas de las distintas asignaturas y disciplinas de la carrera de Educación Primaria no ha sido abordado suficientemente y, por ende, no se han ofrecido herramientas teóricas y metodológicas para la formulación, implementación y evaluación de las mismas.

En la superación posgraduada para maestros de la Educación Primaria no se les ha ofrecido un tratamiento suficiente a los contenidos relacionados con la realización de las adaptaciones curriculares, como respuesta a la variabilidad del desarrollo de los alumnos con retraso mental.

En la concepción de las estrategias de trabajo científico-metodológico del departamento de Educación Primaria de la Dirección Provincial de Educación y de las escuelas especiales para los alumnos con retraso mental, no se han garantizado suficientemente la superación de los maestros de la Educación Primaria en la realización de las adaptaciones curriculares para los alumnos con retraso mental.

Los maestros de la Educación Primaria no siempre poseen un suficiente nivel de disposición, compromiso y responsabilidad ante el proceso de realización de las adaptaciones curriculares para los alumnos con retraso mental, de modo que estas puedan satisfacer las necesidades educativas especiales y lograr calidad en la inclusión educativa de dichos alumnos.

Debido a las insuficiencias detectadas en el diagnóstico de la situación actual se propone como posible vía de solución una **estrategia de superación** que tiene como **objetivo** contribuir a la superación de los maestros de la Educación Primaria en la realización de las adaptaciones curriculares para los alumnos con retraso mental.

Para cumplir con el objetivo propuesto la estrategia consta de **4 fases** (diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación), que a su vez contienen **acciones** generales, a corto, mediano y largo plazos; así como **formas de organización** que en su estructura didáctica integran objetivos, temas, sistema de contenidos, métodos, procedimientos, sistema de evaluación y bibliografía.

La primera fase (**Diagnóstico de las necesidades de superación**) tiene como objetivo determinar las necesidades de superación de los maestros de la Educación Primaria en la realización de las adaptaciones curriculares para los alumnos con retraso mental.

Para cumplir con el objetivo propuesto, se trazaron e implementaron las siguientes acciones:

1. Precisar las dimensiones e indicadores a tener en cuenta en la recopilación de la información sobre las insuficiencias y necesidades de los maestros en la realización de las adaptaciones curriculares para los alumnos con retraso mental.
2. Determinar los métodos a emplear para identificar las necesidades de los maestros de la Educación Primaria en lo relacionado con la realización de las adaptaciones curriculares.
3. Elaborar los instrumentos correspondientes a los métodos determinados para identificar los conocimientos que poseen los maestros de la Educación Primaria en la realización de las adaptaciones curriculares.
4. Aplicar los instrumentos elaborados para la identificación de los conocimientos que poseen los maestros de la Educación Primaria en la realización de las adaptaciones curriculares.
5. Procesar los resultados obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos aplicados.
6. Elaborar un informe donde se reflejen cualitativa y cuantitativamente los resultados obtenidos.

Las acciones anteriormente descritas se proyectaron y se ejecutaron desde enero hasta marzo de 2011.

La segunda fase (**Planificación de la superación**) se propone con el objetivo de planificar de forma organizada las acciones y las formas de organización a ejecutar en

función de superar y crear cambios de actitudes en los maestros de la Educación Primaria en la realización de las adaptaciones curriculares.

Para cumplir con el objetivo propuesto en esta fase, se proponen **acciones generales y a corto, mediano y largo plazos**.

Seguidamente se presentan las **acciones generales**, las cuales están dirigidas a planificar de forma organizada y consciente la superación de los maestros de la Educación Primaria en la realización de las adaptaciones curriculares para los alumnos con retraso mental.

Dentro de las acciones generales, se incluyen las que están dirigidas a la sensibilización de los maestros en relación con la realización de las adaptaciones curriculares; de modo que enfrenten el proceso con disposición, compromiso y responsabilidad.

### **ACCIONES GENERALES**

1. Establecer los objetivos a alcanzar en función de orientar y guiar el proceso de superación de los maestros de la Educación Primaria, a partir de las necesidades identificadas en el diagnóstico del estado actual.
2. Determinar los requisitos para la planificación de la superación de los maestros de la Educación Primaria.
3. Determinar las formas de organización a ejecutar en función de la superación de los maestros de la Educación Primaria.
4. Establecer el cronograma para la ejecución de las formas de organización determinadas y su concreción en los municipios Viñales, Consolación del Sur y Pinar del Río.
5. Precisar los objetivos, contenidos, métodos, medios y formas de evaluación de las actividades de superación en función de los problemas identificados.

Las acciones anteriormente descritas se proyectaron y se ejecutaron desde marzo hasta abril de 2011.

6. Planificar las diferentes formas de organización para la superación de los maestros de la Educación Primaria en la realización de las adaptaciones curriculares para los alumnos con retraso mental.
7. Elaborar los recursos materiales necesarios para la superación de los maestros de la Educación Primaria en la realización de las adaptaciones curriculares para los alumnos con retraso mental.
8. Determinar los indicadores y formas de evaluación de los maestros para valorar continuamente los avances en la apropiación de los conocimientos teóricos,

metodológicos y actitudinales necesarios en la realización de las adaptaciones curriculares para los alumnos con retraso mental.

Para cumplir con el objetivo propuesto en esta fase, seguidamente se muestran las **acciones a corto, mediano y largo plazos**, las cuales permiten superar en diferentes periodos de tiempo a los maestros de la Educación Primaria.

Las **acciones a corto plazo** están encaminadas a superar y fomentar cambios de actitudes en los maestros de la Educación Primaria en relación con la realización de las adaptaciones curriculares en un corto período de tiempo. Entre estas se destacan:

1. Coordinar el desarrollo de un taller con el Equipo Metodológico Provincial de Educación Primaria para analizar las principales insuficiencias obtenidas en el estudio realizado y socializar la proyección estratégica de los objetivos, las acciones y formas de organización en función de satisfacer las necesidades de superación de los maestros en relación con la realización de las adaptaciones curriculares. Fecha de realización: octubre de 2011.
2. Desarrollar el programa del curso de superación para los maestros de la Educación Primaria para la realización de las adaptaciones curriculares. Fecha de realización: octubre de 2011-junio de 2012.
3. Desarrollar el programa de autosuperación para los maestros de la Educación Primaria para la realización de las adaptaciones curriculares. Fecha de realización: permanente.

Seguidamente se relacionan las **acciones a mediano plazo**, encaminadas a consolidar la superación de los maestros en lo relacionado con los aspectos teóricos, metodológicos y actitudinales que sustentan la realización de las adaptaciones curriculares. Entre estas se destacan:

1. Convenir con los directivos de las escuelas especiales para los alumnos con retraso mental la proyección de diferentes formas de trabajo metodológico a ejecutar en función de apoyar a los maestros de la Educación Primaria en la realización de las adaptaciones curriculares. Fecha de realización: septiembre de 2011.
2. Desarrollar los talleres de superación para los maestros de la Educación Primaria. Fecha de realización: octubre de 2012-junio de 2013.
3. Desarrollar las visitas de ayuda metodológica. Fecha de realización: octubre de 2012-junio de 2013.
4. Desarrollar los debates científicos entre los maestros de la Educación Primaria que se encuentran en proceso de superación. Fecha de realización: octubre de 2013-enero de 2014.

5. Desarrollar las visitas de control a los maestros de la Educación Primaria. Fecha de realización: octubre de 2013-junio de 2014.

6. Continuar desarrollando el programa de autosuperación para los maestros. Fecha de realización: permanente.

**Acciones a largo plazo.** (Están dirigidas a que los maestros alcancen niveles superiores de conocimientos y cambios de actitudes en relación con la realización de las adaptaciones curriculares). Entre estas se destacan:

1. Desarrollar los encuentros de intercambio de experiencias entre los maestros en superación. Fecha de realización: octubre de 2014-diciembre de 2014.

2. Continuar desarrollando el programa de autosuperación para los maestros. Fecha de realización: permanente.

3. Promover el desarrollo de los trabajos investigativos y la participación en los eventos, donde se socialicen los resultados obtenidos en la realización de las adaptaciones curriculares. Fecha de realización: octubre de 2014-diciembre de 2014.

4. Realizar la valoración, por parte de los maestros en superación, de las diferentes acciones y formas de organización planificadas en la estrategia. Fecha de realización: diciembre de 2014.

La tercera fase (**Ejecución de las acciones y las formas de organización planeadas**) consiste en ejecutar todas las acciones y formas organizativas planificadas en función de superar y crear cambios de actitudes en los maestros de la Educación Primaria en relación con la realización de las adaptaciones curriculares para los alumnos con retraso mental.

En el proceso de ejecución de la estrategia de superación se tuvieron en cuenta un conjunto de exigencias como: disposición y compromiso, protagonismo de los maestros participantes, garantizar las condiciones higiénicas y el aseguramiento material.

La cuarta fase (**Evaluación de la estrategia de superación**) tiene como objetivo evaluar la estrategia de superación para los maestros de la Educación Primaria, desde las diferentes acciones y formas organizativas planificadas y ejecutadas, según las necesidades identificadas en el diagnóstico realizado.

A continuación se proponen las acciones a realizar:

1. Evaluar los resultados alcanzados por los maestros, a partir de la realización de las actividades concebidas en el curso de superación, los talleres, los debates científicos, las consultas, los encuentros de intercambio de experiencias y la autosuperación, teniendo en cuenta la autoevaluación, los resultados del trabajo en equipos y en las discusiones que se realizan. Fecha de realización: según los cortes previstos.



2. Evaluar los cambios que se van produciendo desde los puntos de vista teórico, metodológico y actitudinal en los maestros de acuerdo con la realización de las adaptaciones curriculares para alumnos con retraso mental. Fecha de realización: según los cortes previstos.

3. Valorar el desarrollo de intereses investigativos y si genera otros niveles de superación para los maestros. Fecha de realización: según los cortes previstos.

4. Valorar desde el punto de vista teórico la estrategia de superación elaborada. Fecha de realización: mayo-junio de 2013.

5. Constatar la factibilidad práctica de la estrategia de superación propuesta, mediante la exploración empírica. Fecha de realización: septiembre-diciembre de 2014.

Las fases de la estrategia se interrelacionan y esto se logra a partir de su sistema de acciones con carácter secuencial. Las acciones que se proponen, permiten establecer los vínculos entre ellas en correspondencia con su objetivo general.

## **CONCLUSIONES**

La realización de los ajustes o modificaciones que se deben realizar a los componentes didácticos del currículo, es una tarea compleja para los profesionales de la educación, ya que estos no deben alejarse de los propósitos y fines básicos del currículo ordinario. Para ello deben poseer una suficiente preparación teórica y metodológica en materia de adaptaciones curriculares, que le permita formular, implementar y evaluar las mismas de forma consciente, teniendo en cuenta las propias necesidades y potencialidades educativas de sus alumnos.

La superación de los maestros de la Educación Primaria en la realización de las adaptaciones curriculares para los alumnos con discapacidad intelectual es esencial en el logro de una inclusión educativa de calidad para todos independientemente de sus condiciones especiales de desarrollo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Añorga Morales, J. (2012). La Educación Avanzada y el Mejoramiento Profesional y Humano. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. Cuba, La Habana.
2. Borges Rodríguez, S. (2014). Inclusión educativa y Educación Especial. Un horizonte singular para igualar las oportunidades de desarrollo. Cuba, La Habana.
3. Cobas Ochoa, C. L. (2009). Preguntas y respuestas sobre adaptaciones curriculares. Cuba, La Habana.

4. Declaración de Salamanca (1994). Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. Aprobada por aclamación en la ciudad de Salamanca. España.
5. Estévez Arias, Y. (2015). La superación de los maestros de la Educación Primaria en la realización de las adaptaciones curriculares para los alumnos con retraso mental. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Cuba, La Habana.
6. Guerra Iglesias, S. y otros (2012). El contexto escolar, familiar y comunitario en el currículo para escolares con retraso mental. Cuba, La Habana.

## **La ciencia, la tecnología y la enseñanza del idioma inglés en contextos multi-interculturales del Ecuador.**

**Autores:** Lic. Josué Reinaldo Bonilla Tenesaca<sup>1</sup>, PH.D. Isabel Batista Medina<sup>2</sup>  
PH.D Marisela Jiménez Álvarez<sup>3</sup>

**Institución** Instituto Tecnológico de Formación Administrativa y Comercial<sup>1</sup>.  
Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García"<sup>2,3</sup>

**Email.** [josuedi7990@yahoo.co.uk](mailto:josedi7990@yahoo.co.uk), [joshua.bonilla@formacion.edu.ec](mailto:joshua.bonilla@formacion.edu.ec)  
[isabelb@ucp.sc.rimed.cu](mailto:isabelb@ucp.sc.rimed.cu)  
[mariselaj@ucp.sc.rimed.cu](mailto:mariselaj@ucp.sc.rimed.cu)

### **Introducción**

#### **LA UNIVERSIDAD EN EL MARCO CULTURAL.**

Las universidades de hoy están llamadas a contribuir al desarrollo científico y tecnológico en el marco cultural de cada pueblo, nación y/o región del mundo, o sea en condiciones de lo que se llama hoy multi o pluriculturalidad, una de cuyas expresiones más clara es la multiculturalidad lingüística. Lenguas como el inglés, el alemán y el francés desempeñan hoy, por razones que no constituyen objeto de análisis en este trabajo, un papel decisivo en la producción y creación de valores culturales, económicos, sociales, políticos entre otros.

Este trabajo tiene como objetivo: Reflexionar sobre los retos para la formación de los profesionales a partir de la articulación ciencia - cultura en las condiciones de multiculturalidad de la sociedad ecuatoriana, enfatizando en la enseñanza del idioma inglés.

El término ciencia, etimológicamente hablando, proviene de la palabra en latín **scire**, que en español significa saber. Actualmente, la palabra ciencia alude al conjunto de conocimientos que se organizan de forma sistemática y que se han obtenido a partir de la observación, experimentaciones y razonamientos dentro de áreas específicas.

Complementariamente a este concepto, en el mundo de hoy existen muchas definiciones de la palabra ciencia, por ejemplo Aristóteles definió la ciencia como un conocimiento. Para él la ciencia desde el punto de vista subjetivo es un hábito intelectual especulativo y desde el punto de vista objetivo es un conjunto de conocimientos. (Aristóteles: Origen de la ciencia y la filosofía). Galileo por otra parte concibe la ciencia como la descomposición de la naturaleza en sus elementos simples y en las relaciones que existen entre ellos.

Existen autores, que aportan otros conceptos como: "La historia de la ciencia, por ello, puede ser vista como la historia del paulatino desplazamiento del pensamiento mágico por parte del pensamiento racional. El pensamiento mágico no era otra cosa que la fe en la posibilidad de obtener por vía de una fórmula, un conjuro arcano, esotérico y, por sobre todo, ininteligible, lo que no se puede o no se sabe obtener por vía de la razón"(Franco Murat, 2004).

La ciencia es "como un cuerpo integrado de conocimientos, principalmente cuantitativos, construido por los esfuerzos dinámicos del hombre para comprender su entorno y a sí mismo de manera sistemática y comunicable." (Geoffrey Hodgson, 1994). Algunos incluso consideran que, "el concepto de ciencia culmina en Dios, que es la Sabiduría por excelencia" (J. José Sanguinetti, 2008). Como se evidencia en todos los casos los autores señalados coinciden en identificar la ciencia con el conocimiento aunque no con cualquier conocimiento.

En el mundo de hoy la ciencia se ha convertido en una **institución social** a tal punto que se ha constituido en una fuerza productiva directa y ha influido en todos los ámbitos de la vida y en todas las regiones del mundo. El desarrollo científico contemporáneo está estrechamente vinculado al desarrollo de la tecnología. La ciencia y la tecnología se manifiestan en una interrelación con la cultura, de ahí que, las peculiaridades culturales de los diferentes pueblos y regiones sean decisivas en las políticas científicas, en la recepción de la ciencia y en la actitud de los individuos ante esta.

Se puede añadir que, la ciencia es el conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales. ¿Cómo se pueden hacer

hipótesis basadas meras deducciones? De esta manera es importante incluir a la ciencia como tal; se necesita dar una validez científica a lo que se dice, ya que la ciencia **es una fuerza productiva directa**.

Como se evidencia en este ensayo, cada autor crea una definición de ciencia desde diferentes puntos de vista y todos aportan elementos para comprender un fenómeno que resulta muy complejo, por tanto se puede concluir que la ciencia es **un fenómeno social complejo** que tiene expresiones históricas que varían, desde la ciencia antigua hasta la ciencia contemporánea, pero que en ambos casos es una fuerza social que responde a diferentes intereses, a su vez es un sistema de conocimientos, pero que a diferencia de la ciencia antigua, la ciencia contemporánea no deja solo estos conocimientos en teoría, sino que pretende transformar la realidad ya que su principal característica es que se aplica rápidamente a la vida cotidiana actual convirtiéndose así en una profesión legalmente institucionalizada. Llegamos pues con estos argumentos a la conclusión de que la ciencia es una 'institución social'.

El desarrollo de la ciencia en la contemporaneidad está muy ligado a la tecnología. A esta se la puede definir como "el sistema de conocimientos y de información derivado de la investigación, de la experimentación o de la experiencia y que, unido a los métodos de producción, comercialización y gestión que le son propios, permite crear una forma reproducible o generar nuevos o mejorados productos, procesos o servicios" (Benavides, 1998).

Según lo afirma el National Research Council (2011), la mayoría de la gente suele pensar y asociar la tecnología solo con artefactos como computadores, software de aplicación, telecomunicaciones, plantas de tratamiento de agua, píldoras anticonceptivas y hornos microondas, por mencionar unos pocos ejemplos.

Sin embargo, la tecnología es mucho más que sus productos tangibles. Otros aspectos igualmente importantes son el conocimiento y los procesos necesarios para crear y operar esos productos, tales como la ingeniería del saber cómo y el diseño, la experticia de la manufactura y las diversas habilidades técnicas.

La tecnología incluye, por tanto, los artefactos tangibles del entorno artificial diseñados por los humanos e intangibles como las organizaciones o los

programas de computador. También involucra a las personas, la infraestructura y los procesos requeridos para diseñar, manufacturar, operar y reparar los artefactos. En el mundo antiguo, la técnica llevaba el nombre de "**techne**" y se refería, no solo a la habilidad para el hacer y el **saber-hacer** del obrero manual, sino también al arte. De este origen se rescata la idea de la técnica como el **saber-hacer**, que surge en forma empírica o artesanal. La tecnología, en cambio, involucra el conocimiento, o "**logos**", es decir, responde al **saber cómo hacer** y **por qué**, y, debido a ello, está más vinculada con la ciencia.

Como lo explica el National Research Council, la ciencia y la tecnología se diferencian en su propósito: la ciencia busca entender el mundo natural y la tecnología modifica el mundo para satisfacer necesidades humanas. Aunque ahora en la actualidad esa división no es tan exacta hoy.

El mundo actual aplica los avances obtenidos por la ciencia para tener un mejor conocimiento sobre las cosas que los rodean. La utilidad de la ciencia es para organizar conocimientos sistematizados para lograr el razonamiento y realizar más investigaciones o estudios para poder llegar al conocimiento. Ello implica la difusión y socialización de los resultados alcanzados por la ciencia y la tecnología, donde el adecuado dominio de idiomas facilita la adquisición y comprensión de los resultados científicos y continuar avanzando en la sociedad del conocimiento.

## **RELACIÓN ENTRE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO MULTICULTURAL**

Ante lo visto, la tecnología y la ciencia están estrechamente relacionadas, se afectan mutuamente y comparten procesos de construcción de conocimiento. A menudo, un problema tiene aspectos tecnológicos y científicos. Por consiguiente, la búsqueda de respuestas en el mundo de hoy induce al desarrollo de productos tecnológicos, y las necesidades tecnológicas requieren de investigación científica. Sin embargo si no están adecuadamente expresadas y atemperadas al contexto sociocultural donde se estudian, se corre el riesgo de no alcanzar los fines y metas de socializar el conocimiento y de ser adecuadamente interpretadas para transformar la realidad social de los países con raíces multiétnicas y multiculturales.

Es por ello que se establece un nexo trídico entre lengua- cultura y sociedad. Cuando los nexos entre sus componentes se debilitan, no son lo suficientemente organizados generan desencuentros y choques culturales que desaceleran los procesos investigativos y retardan la aplicación consecuente de los resultados tecnológicos. Para dar respuesta a esta problemática se diseñan e implementan estrategias en las academias de idiomas para que a la par que los alumnos aprenden el inglés, se le dé atención a las herencias étnicas y culturales de los pueblos que integran la República del Ecuador.

Una de las concepciones de la relación ciencia-sociedad es la relación ciencia-cultura, pero, ¿Cómo se relaciona la ciencia y la cultura? Primero se parte del hecho que 'cultura' comprende todos los ámbitos del ser humano que no son el total resultado de la genética. Específicamente, el término "cultura" en la antropología latinoamericana tiene dos significados: (1) la evolucionada capacidad humana de clasificar y representar las experiencias con símbolos y actuar de forma imaginativa y creativa; y (2) las distintas maneras en que la gente vive en diferentes partes del mundo, clasificando y representando sus experiencias y actuando creativamente.

La cultura constituye "el proceso y el resultado de la aprehensión, por parte de la sociedad en general y de los individuos en particular, de las expresiones de la creación humana contenidas en las ideas filosóficas, políticas, científicas, morales, estéticas, etc., en las normas de convivencia humana, en las relaciones hombre - hombre, hombre -naturaleza, en el arte y la literatura, los sentimientos y valores humanos y en fin en la calidad creciente de las relaciones sociales. Es expresión del grado de desarrollo individual y social. (Cortón, Blanca. Una propuesta teórica para abordar las investigaciones y proyectos culturales en las comunidades. Tesis en opción al título académico de Máster en Desarrollo cultural comunitario. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, 2002.

99 p)

Actualmente la calidad de la educación supone producir el sentido cultural de la educación como espacio de identidad, encuentro y recreación cultural, basado en la multiculturalidad y la interculturalidad. Dos categorías epistémicas que requieren ser develadas y operacionalizadas para ser comprendidas por los docentes que dirigen el proceso de enseñanza aprendizaje y puedan a partir del conocimiento científico organizar, planificar y dirigir acertadamente la enseñanza de este idioma.

### **EXPRESIONES DE LA MULTICULTURALIDAD EN LA SOCIEDAD**

La multiculturalidad y la interculturalidad se asumen como un enfoque que reconoce las diferencias culturales constitutivas del común y universal acervo cultural de la humanidad y defiende la posibilidad de las relaciones respetuosas y enriquecedoras de las diversas culturas, supone la actitud consciente, la voluntad de establecer relaciones entre culturas a partir de su condicionamiento objetivo. La multiculturalidad en el contexto escolar hace más complejas las prácticas pedagógicas. Las instituciones de educación superior deben incorporar una visión intercultural a su práctica para lograr una influencia adecuada en la construcción de las identidades nacional, local y personal. En este sentido existen experiencias en diversas partes del mundo (Cortón, Blanca. Estrategia de intervención educativa para potenciar la función cultural de la escuela en la comunidad. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Santiago de Cuba, 2008 120 p)

Para analizar la relación ciencia-cultura es posible considerar que la ciencia se manifiesta como una sub-cultura, de ahí que, su impacto y su influencia depende en gran medida de las características de cada pueblo. En este caso cabe mencionar que los países latinoamericanos son pueblos pluriculturales. Esto incluye a la República del Ecuador por ser una nación multiétnica y pluricultural. Su población sobrepasa los 14 millones de habitantes. De ellos más de 5 millones y medio viven en la sierra del país, en la costa del pacífico la cifra se acerca a los 6 millones y medio, en la Amazonía existen más de 600.000 habitantes y en la región insular de Galápagos cerca de 17.000.



Se debe tomar en cuenta la diversidad étnica y regional de Ecuador para analizar su cultura. Étnicamente, el Ecuador está marcado por la presencia de mestizos, indígenas, afro-ecuatoriano y blancos, en sus tres regiones conviven 15 nacionalidades indígenas con tradiciones diversas y su propia identidad, su diversidad incluye una inmensa ramificación lingüística.

Cabe destacar que la mayoría de la población ecuatoriana se autoidentifica como mestizo, aunque muchos prefieren adherirse a un legado cultural básicamente blanco que constituye un 19% de la población total, mulatos 65%, montubios 7,4%, zambos 7,2%, indígenas 13% y diversos grupos de migrantes de otros países y continentes 0,3 %.

Esa misma pluriculturalidad se manifiesta en todos los aspectos y tiene una fuerte presencia en el aspecto lingüístico. El estado Ecuatoriano garantiza en el artículo 1 de la Constitución Política vigente, en el inciso Tercero: "El Estado respeta y estimula el desarrollo de todas las lenguas de los ecuatorianos. El castellano es el idioma oficial. El kichwa, el Shuar y los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en los términos que fija la Ley"; y el Artículo 84, Numeral 1, dice: "Mantener, desarrollar y fortalecer su identidad y tradiciones en lo espiritual, cultural, **lingüístico**, social, político y económico". (LUCIA MEJEANT, 2001) Los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador, en lo que respecta a sus lenguas tienen las siguientes características:

Por tanto, esa pluriculturalidad se manifiesta en casi todos los aspectos sociales y científicos , en especial el lingüístico. Este elemento deberá ser tomado en consideración a la hora de analizar el impacto y la difusión de la ciencia y la posibilidad de que todos los individuos participen en la construcción colectiva del conocimiento científico.

Se deduce entonces que la pluralidad cultural es la realidad que revela la coexistencia de muchas culturas que se interrelacionan dentro de un marco formal

y de manera superficial, no se ahonda en el conocimiento y en el establecimiento de relaciones interpersonales respetuosas de la individualidad e identidad humana. La meta en las aulas culturalmente diversas, es pasar de la pluralidad cultural al interculturalismo, que es una de las metas que persigue con este trabajo de investigación.

De acuerdo a la Unesco (2012), las "barreras para el aprendizaje" las constituyen elementos y circunstancias inherentes al desempeño diario de la comunidad educativa, por tanto el propósito de Interculturalizar toda la Educación Superior es un asunto que debería interesar no solo a los pueblos indígenas y afro descendientes, sino a todos los sectores de las respectivas sociedades nacionales. Porque es condición necesaria para mejorar la calidad de la Educación Superior de los diferentes países, y sus posibilidades de aprovechar mejor las potencialidades de la diversidad de sus poblaciones nacionales y de construir sociedades más equitativas, que sean social y ambientalmente sostenibles (Pedro Henríquez Guajardo, 2012)

## **LA MULTICULTURALIDAD COMO BARRERA PARA EL APRENDIZAJE DE IDIOMAS**

De acuerdo al libro "Índice de Inclusión" publicado por la Unesco en el año 2000, las "barreras para el aprendizaje" las constituyen elementos y circunstancias inherentes al desempeño diario de la comunidad educativa, que trascienden negativamente en la eficacia del aprendizaje; específicamente porque criterios de equidad e inclusión son apartados de la educación. Fernández Tomás. Multiculturalidad y Educación. Madrid, Editorial Alianza. 2005. Página # 21.

La Conferencia Regional de Educación Superior (CRES), celebrada en Cartagena de Indias en junio de 2008, con la participación de más de 3.500 integrantes de la comunidad académica regional (incluyendo directivos, docentes, investigadores, estudiantes, funcionarios, representantes de organismos nacionales, regionales e internacionales y otros interesados en Educación Superior), emitió una

Declaración Final que incluye algunos valiosos planteamientos sobre el tema. En su acápite C-3, la Declaración de la CRES sostiene: Se deben promover la diversidad cultural y la interculturalidad en condiciones equitativas y mutuamente respetuosas. El reto no es solo incluir a indígenas, afro descendiente y otras personas culturalmente diferenciadas en las instituciones tal cual existen en la actualidad, sino transformar a estas para que sean más pertinentes con la diversidad cultural. Es necesario incorporar el diálogo de saberes y el reconocimiento de la diversidad de valores y modos de aprendizaje como elementos centrales de las políticas, planes y programas del sector. ([http://www.iesalc.unesco.org.ve/docs/wrt/declaración\\_cres\\_espanol.pdf](http://www.iesalc.unesco.org.ve/docs/wrt/declaración_cres_espanol.pdf); consultada: 5/11/2011).

Estos argumentos demuestran que esta situación tiene una gran connotación en el proceso enseñanza-aprendizaje del idioma inglés. La multiculturalidad se convierte en un obstáculo para el normal y eficiente desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje, cuando los estudiantes perciben desinterés e irrespeto a su individualidad, a su bagaje socio cultural y no se sienten apreciados ni integrados en el contexto educativo. Es por ello que se considera necesario continuar en la búsqueda de estrategias que permitan mejorar la atención a la diversidad étnica, multi- intercultural de los pueblos que integran la República del Ecuador y en el fortalecimiento de la identidad nacional del país ante los desafíos de una creciente globalización mundial.

En las academias de idiomas donde se desarrolle el proceso de enseñanza aprendizaje del idioma inglés, se debe fomentar una mayor conciencia intercultural, con respeto a las tradiciones, costumbres, religión, cultura, y formas de comunicación de cada uno de los grupos étnicos que asisten a clases, con el fin de rescatar, reafirmar, compartir y divulgar la identidad de los pueblos del Ecuador a partir de sustentos científicos y tecnológicos que garanticen el éxito de este proceso.

En consonancia se diseñan estrategias que den salida a las contradicciones que se generan entre el ser y el saber de las sociedades pluriculturales y para ello, las mismas deben iniciar con un diagnóstico etnolingüístico de los estudiantes

que asisten a las aulas de las academias con fin de diagnosticarlos y caracterizarlos para dar atención a la diversidad étnica y lingüística; a partir del reconocimiento de las diferencias individuales, el derecho a ser atendidos con la misma calidad y el empleo de procedimientos de diagnóstico sociolingüísticos y culturales por el docente que le permita saber quiénes son, de dónde vienen y cuáles son sus costumbres y en consonancia, generar actividades o tareas que propicien igualdad de oportunidades.

El adecuado trabajo con el vocabulario y expresiones idiomáticas empleadas en las prácticas orales y escritas en inglés son parte del contenido lingüístico cultural. El punto de partida para el conocimiento del inglés, es el propio conocimiento de su cultura de base. El reconocimiento del mundo externo enfocado en costumbres, ambientes y sabiduría ancestrales, en su relación con la cultura anglosajona que se trasmite mediante el aprendizaje del idioma inglés hacen posible transformar una experiencia externa en interna. Es así que esta dinámica, transcurre desde el exterior al interior y viceversa.

Las actividades comunicativo – etnoeducativas, deben desarrollarse bajo la perspectiva de la dinámica antes mencionada, con el empleo de los procedimientos y estrategias de enseñanza orientados. Luego, las estrategias del profesor al ser asimiladas por el estudiante y convertirlas en estrategias de aprendizaje, contribuyen al enriquecimiento cultural y capacidad para captar el significado de las palabras, frases y textos que ejercitan mediante prácticas interactivas. La esencialidad de las actividades estaría en la relación que ellas promueven entre la lengua extranjera, la cultura y la comunicación, y los puntos de contacto que pudieran existir con las lenguas originarias y sus culturas.

El desarrollo de las actividades comunicativo – etnoeducativas deben articularse con las disímiles situaciones comunicativas y de intercambio social donde la comunicación es primaria y la necesidad de transmitir las vivencias personales es un flujo de afuera hacia adentro y viceversa. El profesor mediante estas

actividades hará reflexionar a los estudiantes con un pensamiento crítico y desarrollador.

## **CONCLUSIÓN**

- El rol de la educación consiste en desarrollar habilidades e incorporar aprendizajes ya adquiridos en sus fuentes culturales; aplicando este principio. La multiculturalidad no se transforma en una barrera para el aprendizaje por lo cual debe de existir una estrecha relación ciencia - sociedad que se concreta en la relación ciencia –cultura, la cual tiene una de sus expresiones en la relación ciencia - lengua; esta última tiene un papel fundamental en el proceso de la producción y difusión de los adelantos de la ciencia y la tecnología contemporánea, de ahí la importancia que se le concede en la educación.
- En el mundo de hoy y por diversas razones la lengua inglesa desempeña un papel fundamental en la producción y difusión de la ciencia y la tecnología, de ahí la importancia que adquiere lograr su dominio sobre todo para los países que esperan insertarse en el mundo de la ciencia y la tecnología como vía para fomentar el desarrollo económico y social. En consecuencia, se necesitan estrategias pedagógicas que faciliten su enseñanza y tomen en consideración la naturaleza multiétnica y multicultural de los países latinoamericanos.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

- Franco Murat, (2004). La psicología y el concepto de ciencia. Reflexiones epistemológicas sobre los saberes llamados psicología  
Leer más: <http://www.monografias.com/trabajos23/psicologia-y-ciencia/psicologia-y-ciencia.shtml#ixzz3hyEW5G1F>

- Geoffrey Hodgson, (1994): The Return of Institutional Economics', in N. Smelser and R. Swedberg (eds), *Handbook of Economic Sociology*, Princeton University Press.
- J. José Sanguinetti, ( 2008): "La elección racional: un problema de filosofía de la mente y de la neurociencia". pp. 29-57. [23 de enero de 2013] Sanguinetti, Juan José. (2008b). Libertad y base cerebral.
- Blanca Cortón (2007): Una propuesta teórica para abordar las investigaciones y proyectos culturales en las comunidades. Tesis en opción al título académico de Máster en Desarrollo cultural comunitario. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, 2002.99 p)
- Tomás Fernández: Multiculturalidad y Educación. Madrid, Editorial Alianza. 2005. Página # 21.

## BIBLIOGRAFIA

Abel Ángela, Chris Armstrong (2006). Alfabetización en información: la definición de CILIP (UK).

Acosta. Alberto (2008). El Buen Vivir, una oportunidad por construir. **Revista Ecuador Debate, N° 75.**

Brunner. J.J (1990). **Educación superior en américa latina.** chile: editorial fondo de cultura económica.

Carl Micham. (1990). **En busca de una nueva relación entre Ciencia, Tecnología, y Sociedad.** España: Dirección General de Investigación Científica y Técnica.

Cedeño Ferrín. C., Evelio Felipe Machado Ramírez. (2012). Papel de la Extensión Universitaria en la transformación local y el desarrollo social, vol. 12(no.3).

Gutiérrez Becerril, M. (2012). La competencia comunicativa en el aula de inglés : la dimensión intercultural a través de las TIC. Retrieved from <http://hdl.handle.net/10651/5427>.

Lau . J (2006) The Impact of Information Competencies on Socio-Economic Development in the Southern

Navarro. F.A.(2001). El inglés, idioma internacional de la medicina \* Causas y consecuencias de un fenómeno actúa, Vol.2(num.3).

Ryder. e. (2001). Predominio del idioma inglés y no de la lengua nativa, el español, en trabajos de impacto en salud pública en venezuela, **vol** 26(num 12).

Tünnermann Bernheim, Carlos (2008). El Rol del docente en la Educación Superior del siglo XX.

# LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA: HACIA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

**Autores:** *Delia Silvia Peña Hojas<sup>1</sup>, Janeth Pilar Díaz Vera<sup>2</sup>, Guido Moreno Córdova<sup>3</sup>*

**Correos Electrónicos:** *dphojas@hotmail.com<sup>1</sup>, janethdiazvera@gmail.com<sup>2</sup>, guimocordr@hotmail.com<sup>3</sup>*

**Institución:** *Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Ecuador<sup>1, 2 y 3</sup>*

## INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República del Ecuador, Capítulo Tercero, Derechos de las Personas y Grupos de Atención prioritaria, Sección Sexta Personas con Discapacidad, art 48; la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), publicada en el Registro Oficial N° 298 el 12 de octubre del 2010, en el Capítulo II, Fines de la Educación en su art. 7; la Ley Orgánica de Discapacidades; Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad art. 24; y la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.

Todos estos fundamentos jurídicos marcan el inicio de un nuevo panorama para la inclusión educativa en cuanto a las garantías y derechos para la diversidad y en especial la discapacidad. Sin embargo se fortaleció más la inclusión educativa en la educación inicial y básica, dejando a un lado la Educación Superior. Lo que realmente existe en la Universidad de Guayaquil es una integración como inicio a una verdadera educación inclusiva, cuyo objetivo fundamental es dar respuesta y atención a la diversidad estudiantil como un derecho y bien público; mediante un despliegue de requerimientos, planteamientos y propuestas acordes a la realidad actual de esta Institución, con un fortalecimiento de políticas y lineamientos que instaure una cultura inclusiva donde se involucre de manera directa e indirecta a toda la comunidad educativa con acciones a corto, mediano y largo plazo.



## **DESARROLLO**

### **DIVERSIDAD**

En el Diccionario de la Real Academia Española, edición del tricentenario (2016), diversidad proviene del lat. Diversitas, atis; que significa: “Variedad, desemejanza, diferencia”.

La acepción puede manifestarse en características tanto individuales como producto del contexto en que se desenvuelve la persona. Si se lo relaciona con la educación en las características pueden ser la motivación, el estilo y el ritmo de aprendizaje, la capacidad para aprender; y en cuanto al contexto el acceso a la igualdad de oportunidades y a los derechos que se contemplan en los diferentes marcos legales vigentes en el Ecuador y organismos mundiales.

### **DISCAPACIDAD**

Es relevante que para el estudio de las condiciones humanas no hay respuestas definitivas y que las diferentes investigaciones realizadas están acordes a las diferentes culturas sobre el concepto de discapacidad, por lo tanto encontrarán gran cantidad de ellas y muy variadas ya sea en términos de actitud, creencia, orientación, disciplina...

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) (OMS/OPS, 2001):

[...] un término genérico que incluye deficiencias de las funciones y/o estructuras corporales, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, indicando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo [con una condición de salud] y sus factores contextuales (ambientales y personales).

En el campo educativo, a partir de la Declaración de Salamanca, se ha comenzado a utilizar el término —necesidades educativas especialesll, para definir aquellos estudiantes que requieren apoyos especiales en determinadas áreas de su aprendizaje. (UNESCO. 1993, p.1-3).

La discapacidad es el resultado de la incapacidad de las sociedades de ser incluyentes y dar cabida a las diferencias individuales. Son las sociedades, no el individuo, las que deben cambiar, y la Convención proporciona una hoja de ruta para ese cambio (ONU/OACDH, 2010, p. 7).

Las barreras de diferentes índoles pueden llegar a convertirse en discapacidad como producto de la interacción entre las limitaciones funcionales y las características ambientales y sociales provocando restricciones en su participación activa. Es por ello que la Convención de los Derechos de las personas con Discapacidad reconoce este concepto de discapacidad en proceso de evolución dependiente de la actitud del entorno que evite su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.

## **INTEGRACIÓN**

La integración educativa es un derecho de cada estudiante con el que se busca la igualdad de oportunidades para ingresar a la institución. El objetivo de la integración es coadyuvar al proceso de formación integral de las personas discapacitadas en forma dinámica y participativa, aceptando sus limitaciones y valorando sus capacidades.

La integración se la puede definir como un modelo educativo determinado que admite a estudiantes diversos, provenientes de culturas distintas o con determinadas características físicas, emocionales o cognitivas.

Para (EDF, 2009): “la integración es una cuestión de ubicación de los estudiantes con discapacidad en las escuelas, en donde tienen que adaptarse a la enseñanza y aprendizaje existente y a la organización de la escuela”.

La realidad de la Universidad de Guayaquil es solamente admitir a los estudiantes con discapacidad pretendiendo dar respuesta a la diversidad sin abordar a profundidad un replanteamiento de los lineamientos educativos que se acerquen a una educación inclusiva basada en la adaptación del sistema para responder de manera adecuada a las necesidades de todos y cada uno de los estudiantes.

## **INCLUSIÓN**

Para (Opertti, 2008), la inclusión es:

Un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad en las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación.

Ahora bien, si el énfasis está puesto en esto, tal como lo plantea (Blanco, 2006): “sólo será posible lograr una educación de calidad para todos, que

promueva el máximo desarrollo, aprendizaje y participación de cada persona, si se asegura el principio de igualdad de oportunidades” (pág. 37). Lo planteado por este autor no se refleja en la realidad de la Universidad de Guayaquil y de muchas Instituciones de Educación Superior del Ecuador, especialmente para los estudiantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad que a pesar de ser una población poco significativa merece una atención con calidad y responsabilidad por parte de la Institución.

### **DE LA INTEGRACIÓN A EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA**

Los términos inclusión e integración a pesar de ser utilizados como concepciones similares, son de diferente significación. La inclusión a partir de su definición es más amplia que la de integración porque la inclusión implica que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones individuales, sociales o culturales.

Se pretende en la Universidad de Guayaquil lograr una que no exista discriminación de ningún tipo; donde se modifique su estructura de funcionamiento y propuesta pedagógica para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los discentes integrados para que tengan éxito en su formación profesional.

La educación superior inclusiva debe tener una misión diferente de la educación regular basada en la heterogeneidad con atención a la diversidad. Esto conlleva a construir una verdadera educación que optimice el desarrollo personal y social de los estudiantes.

### **CÓMO DESARROLLAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

La educación inclusiva se define como una estrategia central para luchar contra la exclusión social; por lo tanto la Universidad de Guayaquil debe buscar una estrategia que le permita facilitar la participación de las personas con discapacidad en cuanto a su ingreso, permanencia y graduación.

Se tendrá que considerar una serie de factores materiales y objetivos, relacionados con aspectos económicos, culturales y político-jurídicos; que podrían enmarcar dentro políticas públicas e institucionales tendientes a

desarrollar una educación inclusiva con un ejercicio pleno de los derechos y del acceso a igualdad de oportunidades.

Estos lineamientos podrían considerarse como facilitadores para el proceso de una educación inclusiva en esta institución de Educación Superior considerada la más grande del país en cuanto al número de estudiantes:

### **BIENESTAR ESTUDIANTIL**

Incluir procesos de orientación socio ocupacional con perspectiva de orientación vocacional-profesional.

Elaborar programas de sostenibilidad académica psicosocial y financiera que promueva el bienestar y acompañamiento estudiantil.

Adaptación a la educación superior (relacionado al cuestionamiento sobre la carrera escogida y el riesgo de deserción).

Programa de transición individualizada.

### **PRUEBAS DE ADMISIÓN**

Fomentar la flexibilización y adaptación del proceso de selección y evaluación para el ingreso de estudiantes con discapacidad o talentos excepcionales con criterios de inclusión adaptabilidad y accesibilidad de acuerdo con las necesidades requeridas por este sector.

Coordinar acciones con el SNNA (Sistema Nacional de Nivelación y Admisión) para el ajuste y flexibilización de las pruebas.

### **ACCESIBILIDAD**

Promover la eliminación de las barreras arquitectónicas y urbanísticas que obstaculizan el acceso y permanencia de la población con discapacidad; y así dar cumplimiento a los establecidos en las leyes nacionales e internacionales vigentes.

Coordinar con el CEAACES (Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior) y el OCAS (Órgano Colegiado Académico Superior) la incorporación de criterios de educación inclusiva y accesibilidad del sistema de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior.

Promover la creación de mecanismos de adecuación y flexibilización de contenidos, prácticas pedagógicas y de diseño curricular, y evaluación teniendo

en cuenta las particularidades lingüísticas, de discapacidad y de excepcionalidad de estudiantes.

### **ADAPTACIONES TECNOLÓGICAS**

Fomentar el apoyo de ambientes virtuales de aprendizaje a través del uso de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) que estén acordes con la diversidad.

Equipos especializados al área de diseños ergonómico y tecnológico, informados sobre el proceso de creación de espacios accesibles a través de la evaluación, diseño y adaptación y ayudas técnicas para personas con discapacidad.

### **APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INDIVIDUALIZADA**

Establecimiento de objetivos y planificación en función del tipo de discapacidad.  
Evaluación de la competencia curricular.

### **FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN DOCENTE**

Se requiere un equipo multi-profesional formado por expertos en diferentes áreas para los diferentes tipos de discapacidades que se presenten.

Capacitación a docentes en temas sobre discapacidad, inclusión y adaptación curricular para mejorar la práctica docente y responder a la diversidad de los estudiantes.

Implementar plan de investigación para que los estudiantes y egresados de las diferentes unidades académicas desarrollen proyectos de investigaciones en la línea de educación inclusiva para contribuir a la problemática de inclusión y vincularse con la colectividad.

### **CONCLUSIONES**

En el Ecuador existe un marco legal educativo integral, que en teoría facilita la inclusión educativa de las personas con discapacidad en todos sus niveles. La realidad es distinta, se evidencian barreras en cuanto al acceso, la permanencia y la promoción educativa para atender la diversidad.

No hay funcionalidad en la atención, para la rehabilitación e integración de las personas con discapacidad en el área educativa.

Los estudiantes presentan discapacidades con heterogeneidad, es decir, sus metas educativas difieren, sus habilidades no son las mismas y el impacto de sus discapacidades no es uniforme. Pero las decisiones acerca del modelo educativo más adecuado para un determinado discente han de estar fundamentadas en los objetivos educativos que se quieren conseguir, los métodos de enseñanza que se van a utilizar y de las capacidades que dispone el estudiante para poder desenvolverse a futuro en el campo laboral profesional.

Promover la existencia de una política institucional dentro de la Universidad de Guayaquil que permita al estudiante acceder a servicios y apoyos complementarios que les permita su adaptación del medio universitario acorde al requerimiento de la diversidad estudiantil.

Formular lineamientos que permitan implementar las adaptaciones curriculares en función de las necesidades que demanden las personas con necesidades educativas especiales.

Se requiere que la Universidad de Guayaquil tenga una base de datos real de los estudiantes en el que se especifique la cantidad y las características de edad, sexo, procedencia, nivel de instrucción, empleo, condición socioeconómica, discapacidad (tipo, porcentaje), que actualmente no tiene.

La iniciativa que se ha dado únicamente para esta problemática es la creación del Departamento de Bienestar Estudiantil en cada unidad académica.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Barros, B. (2011). Estudio de Educación Superior Inclusiva. Ponencia presentada en Seminario de Discapacidad y Educación Superior. Santiago de Chile. Diciembre 2. Universidad Diego portales, Chile.

Bilbao, M.C. (2010). Percepción de los recursos que favorecen la integración de estudiantes con discapacidad en la educación superior según los docentes de la Universidad de Burgos. *Educación y diversidad*, 4(2), 33-50.

Blanco, R. (2008): Marco conceptual sobre educación inclusiva. En: *La Educación inclusiva: El camino hacia el futuro*. Reunión de la conferencia Internacional de educación. (p.p. 5-14). UNESCO. Ginebra.

Blanco, R. (2006). Inclusión en la educación superior. En P. Díaz (Ed.), *Caminos para la inclusión en la educación superior en Chile* (pp. 37-40). Santiago, Chile: Fundación EQUITAS. Extraído de:

[http://www.fundacionequitas.org/archivo.aspx?cod\\_idioma=ES&id=20](http://www.fundacionequitas.org/archivo.aspx?cod_idioma=ES&id=20)

Constitución de la República del Ecuador (2008)

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.

European Disability Forum (EDF) (2009): *Educación inclusiva. De las palabras a los hechos*.

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), publicada en el Registro Oficial N° 298 el 12 de octubre del 2010.

Ley Orgánica de Discapacidades.

OMS (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, las Discapacidades y la Salud*. Ginebra: OMS (CD-ROM, multilingüe. Versión 1.0).

Opertti, R. CIE 2008: "Inclusión Educativa: El Camino del Futuro" Un desafío para compartir. Taller Internacional sobre Inclusión Educativa América Latina – Regiones Cono Sur y Andina 12-14 Septiembre 2007. Montevideo.

UNESCO, (1993-1994). *Las necesidades especiales en el aula*. Publicada por la Organización de las Naciones Unidas.

## **La influencia de la intuición natural de los niños de dos a siete años en el desarrollo de la conciencia fonológica.**

**Autor:** Teófilo Armando Ycaza Valdez, José Miguel Tulcán Muñoz  
Roosevelt Barros Morales.

**Institución:** Universidad de Guayaquil

### **Correos**

(e-mail: [armandoycaza@hotmail.com](mailto:armandoycaza@hotmail.com))

(e-mail: [migueltulcan@hotmail.com](mailto:migueltulcan@hotmail.com))

(e-mail: [mscrooseveltbarros@hotmail.com](mailto:mscrooseveltbarros@hotmail.com))

### **Introducción**

La intuición natural de los niños de dos a siete permite de manera espontánea comprender la realidad percibida por los sentidos, sin la necesidad de realizar razonamientos complejos, en el plano Filosófico y Epistemológico corresponde al conocimiento inmediato, directo y evidente, en cambio para la Psicología, considera que no es racional o no se puede explicar y verbalizarse fácilmente, en otros casos se relaciona comúnmente al presentimiento. Se encuentra vinculada con la conciencia fonológica como la capacidad metalingüística que hace posible los procesos del lenguaje y comunicación desde el nacimiento. El objetivo de la presente investigación en forma general es de tipo experimental, exploratoria, descriptiva, documental y de campo, mediante el desarrollo adecuado de un diagnóstico pedagógico, la aplicación de encuestas, de la observación científica y entrevistas a profesionales, se encuentra en el proceso de examinar la influencia de la intuición natural de los niños de dos a siete años en el desarrollo de la conciencia fonológica para determinar las principales insuficiencias y limitaciones que presentan según las edades en el desarrollo de las habilidades y destrezas de la lectura y escritura, así como, concienciar a los profesores y padres de familia, sobre la importancia que tiene la intuición natural de los niños de dos a siete años en el desarrollo de la conciencia



fonológica en la prevención y detección a tiempo del problema que implican las dificultades en el lenguaje y el retraso en el aprendizaje de los niños.

## **Desarrollo**

### **La intuición natural de los niños de dos a siete años**

La intuición del latín "intuitus", significa imagen, mirada, es el conocimiento adquirido por medio de la comprensión y percepción sensitiva de la realidad de forma inmediata, se enfrenta radicalmente al pensar discursivo o razonamiento, aunque hay algunos autores que lo cuestionan y contraponen y otros que le dan una especial relevancia a través de las neurociencias, pero pocas veces se establece la profundidad de su significado.

Los filósofos griegos Platón y Aristóteles aceptan tanto el pensar intuitivo como el pensar discursivo. La jerarquía que propone Aristóteles respecto a los seres vivos y que lo distingue de los demás es el pensamiento, las sensaciones son las fuentes básicas y primeras del conocimiento, destaca el conocimiento intelectual sobre el mundo sensible mediante la teoría de la abstracción de la forma, aparecen sensaciones, el sentido común, la imaginación y el entendimiento, este medio separa la forma o esencia de la materia y admite formar conceptos y tener conocimiento del mismo por medio de la razón y del conocimiento empírico.

Para Platón, la sensación influye en la voluntad mediante los órganos sensoriales, se encuentra relacionado con hechos y fenómenos, se produce a partir de la influencia directa del objeto sobre los órganos de los sentidos, no suministra un verdadero conocimiento debido al carácter separado de las ideas y es necesario la presencia del objeto sensible percibido para que haya una sensación.

René Descartes expresa que en la intuición hay evidencia como un acto simple en contraste del discurso que refleja de una serie de hechos, la asocia a la claridad y distinción de lo conocido, establece una relación directa con el objeto y debe destacarse el carácter de inmediatez, el objeto conocido es un contenido mental y no un elemento de la experiencia, en efecto, la relación es directa e inmediata y no significa que sea instantánea como un fenómeno fuera de la temporalidad. La intuición ofrece el conocimiento de los principios y es el vínculo inevitable a la deducción que se apoya en la memoria sobre las cosas que son consecuencias necesarias de otras conocidas.

Immanuel Kant considera que la intuición tiene tres sentidos: la intelectual, empírica y pura, sólo la sensibilidad produce intuición, porque considera que la intuición aceptable es aquella que surge ante un objeto dado cuando afecta al espíritu, acepta la intuición empírica es la que se relaciona con los objetos mediante las sensaciones para ofrecer conocimientos, rechaza la intuición intelectual que permite conocer ciertas realidades que están más allá de la experiencia sensible y la pura cuando pertenece a una sensación a priori sin el objeto.

### **El desarrollo mental del niño y su influencia en la conciencia fonológica.**

Jean Piaget (1896-1980). Entre sus muchos escritos destacan: El pensamiento y lenguaje del niño (1926), Juicio y razonamiento en el niño (1928), El nacimiento de la inteligencia en el niño (1954), Seis estudios de psicología (1964) y Psicología y pedagogía (1970). Las investigaciones psicológicas de Jean Piaget (1964) publicado por la Colección Labor en 1991, se relacionan a la importancia en la comprensión de los mecanismos mentales del niño para captar su naturaleza y funcionamiento como adulto en los aspectos de la inteligencia, operaciones lógicas, nociones de números, espacio y tiempo, percepción, constancias perceptivas o ilusiones geométricas y la genética que está vinculada con el desarrollo. La inteligencia puede afrontar la variación relativa de las ideas infantiles a la categorización de la razón adulta y el equilibrio de los sentimientos aumenta con la edad en la parte afectiva y las relaciones sociales de igual manera.

“El desarrollo psíquico, que se inicia al nacer y concluye en la edad adulta, es comparable al crecimiento orgánico: al igual que este último, consiste esencialmente en una marcha hacia el equilibrio; así como el cuerpo evoluciona hasta alcanzar un nivel relativamente estable, caracterizado por el final del crecimiento y la madurez de los órganos, así también la vida mental puede concebirse como la evolución hacia una forma de equilibrio final representada por el espíritu adulto. El desarrollo es, por lo tanto, en cierto modo una progresiva equilibración, un perpetuo pasar de un estado de menor equilibrio a un estadio de equilibrio superior.”. Jean Piaget (1964)

La primera infancia de los dos a los siete años las conductas se modifican en su aspecto afectivo e intelectual con el desarrollo del lenguaje, según Jean Piaget (1964)”... el niño es capaz, mediante el lenguaje, de reconstituir sus

acciones pasadas bajo la forma de relato y de anticipar sus acciones futuras mediante la representación verbal”. (p.28).

Esto da como consecuencia tres aspectos en el desarrollo mental, el principio de la socialización de la acción, el pensamiento, la interiorización de la acción perceptiva y motriz, vinculando la intuición natural de imágenes y experiencias mentales. El infante adquiere habilidades verbales y comienza a representar los objetos que ya logra nombrar, pero no alcanza el rigor de las operaciones lógicas del razonamiento. El comportamiento y los valores se reflejan en el plano afectivo, se encuentra relacionadas con una afectividad interior y el desarrollo de los sentimientos interindividuales.

### **La Concepción Histórico-Cultural. L. S. Vigotsky.**

El Enfoque Histórico-Cultural del desarrollo psíquico, se fundamenta filosóficamente en el Materialismo Dialéctico e Histórico, centra su interés en el desarrollo del individuo por la experiencia Socio-Histórico-Cultural, es decir, de manera creadora abrió nuevos caminos para el aporte a la ciencia con el aspecto psíquico como una función del ser corporal, histórico y social que es el hombre y proporciona la teoría del desarrollo de las funciones psíquicas superiores que sirve de marco para la investigación.

“... dicho concepto se halla constituido por los procesos de dominio de los medios externos del desarrollo cultural y del pensamiento: el idioma, la escritura, el cálculo, el dibujo; en segundo lugar está constituido por los procesos de desarrollo de funciones psíquicas superiores especiales no limitadas y no determinadas de ninguna forma precisa y que han sido denominadas por la Psicología Tradicional con los nombres de atención voluntaria, memoria lógica, formación de conceptos, etc.” (L. S. Vigotsky, 1989).

El concepto de desarrollo consiste en el crecimiento intelectual, como una secuencia de cambios o productos de las desviaciones, detenciones, retardo o avances y de crisis en los conocimientos ininterrumpidos del automovimiento, caracterizado por la aparición de lo nuevo de manera dinámica como parte de un proceso dialéctico, continuo, ordenado en fases, movido por contradicciones internas y la solución en relación con el entorno, es decir, de lo simple a lo complejo, de lo inferior a lo superior, de lo viejo a lo nuevo y lo comparó con el desarrollo social, porque en ellos se da las revoluciones como un todo único,

con una estructura determinada que se transforma en períodos cíclicos de auge y crisis.

El estudio de cada etapa del proceso de existencia, está en relación a la solución del problema del medio y la edad, estableciendo las líneas de su propio desarrollo, guardando una reciprocidad única, especial e irrepetible en cada período de la vida del sujeto y del entorno, enfatizando el aspecto social, que según la Escuela Psicológica del Enfoque Histórico-Cultural, se categoriza la situación social del desarrollo como punto de partida de los cambios dinámicos que experimenta según las edades, propiedades de la personalidad y vivencias en una relación afectiva con el medio que integra lo aprendido, con los factores externos como una unidad de aspectos personales y ambientales al interactuar socialmente con el mundo real gradualmente que guarda de una manera u otra en la memoria. El cambio entre una edad y otra puede interpretarse dialécticamente y fue abordado por L. S. Vigotsky (1989) como: las leyes de la negación y de la transformación de los cambios cuantitativos en cualitativos.

El Enfoque Histórico-Cultural, se fundamenta a partir de la conceptualización de la ley genética del desarrollo psíquico, expresado de la siguiente manera: "Cualquier función psicológica superior en el proceso del desarrollo infantil se manifiesta dos veces, en primer lugar como función de la conducta colectiva, como organización de la colaboración del niño con las personas que lo rodean; luego, como una función individual de la conducta, como una capacidad interior de la actividad del proceso psicológico en el sentido estricto y exacto de esta palabra". L. S. Vigotsky (1989).

### **La Zona de Desarrollo Próximo L. S. Vigotsky (1989)**

Otro aspecto importante de L. S. Vigotsky (1989) del desarrollo los constituye sin dudas Zona de Desarrollo Próximo, que posibilita con nivel de desarrollo real o actual que tiene el niño para realizar cualquier actividad de manera independientemente y el nivel de desarrollo potencial cuando es ayudado o asistido por otra persona, por ejemplo, al participar con la colaboración de un adulto que puede ser el profesor o padre de familia, el niño hace su particular aporte esta brecha es precisamente el espacio que tienen para adquirir nuevos conocimientos o reemplazar los existentes al considerar otros puntos de vista.

L. S. Vigotsky (1989) expresó a la Zona de Desarrollo Próximo como: "La distancia entre el nivel de desarrollo, lo que sabe, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo próximo, lo que puede llegar a saber, determinado a través de la resolución de unos problemas bajo la guía o mediación de un adulto o en colaboración con otro niño más capaz".

La Zona de Desarrollo Próximo no se obtiene de la práctica de ejercicios mecánicos, aislados o fragmentados, debe estar orientado al futuro del niño, el conocimiento se consigue por el interaprendizaje del profesor o padre de familia con el uso del lenguaje de manera significativa en conjunción con el entorno social con la aplicación de estrategias metodológicas como las técnicas lúdicas en la práctica de la lectura y escritura para que el niño encuentre sentido cuando participe en las diversas actividades educativas

Los juegos desempeñan un papel trascendental en la activación de la Zona de Desarrollo Próximo. "El juego crea una Zona de Desarrollo Próximo en el niño. En el juego el niño siempre se comporta más allá de su edad, más allá de su conducta diaria, es como si fuera una cabeza más alta que el mismo. De manera parecida, al foco de una lente, el juego contiene todas las tendencias de desarrollo de manera condensada y es en sí mismo una fuente mayor de desarrollo" (Vigotsky, 1989).

### **Aprendizaje por descubrimiento Jerome Bruner (1972)**

Las ideas de Jerome Seymour Bruner (1972) plasmadas en el libro "El Proceso de la Educación", sigue siendo una de las guías docentes más aceptada en Estados Unidos, cambiando los aspectos de la reforma educativa en los Estados Unidos durante los años 60. El aprender es un proceso activo, social, donde los estudiantes seleccionan la información, produce hipótesis y toma decisiones en la construcción de nuevas ideas y pensamiento con objeto de integrar nuevas experiencias con los conocimientos existentes.

De acuerdo con Jerome Bruner (1972), los profesores deben proporcionar escenarios problemáticos que estimulen a los estudiantes a descubrir por sí mismos las ideas fundamentales, relaciones, patrones, información básica y esencial los contenidos de la asignatura de manera estructural, y con la utilización del razonamiento inductivo se puede considerar los datos y ejemplos para la formulación de un principio general. En el aprendizaje por

descubrimiento, el maestro presenta ejemplos específicos y los estudiantes trabajan así hasta que descubren las interacciones y la estructura de los contenidos de la asignatura.

### **Aportes del autor a la investigación científica**

La intuición natural de los niños de dos a siete años produce respuestas rápidas y permite adquirir conocimientos de una manera dinámica, las características generales durante esta etapa, el desarrollo es progresivo y permanente, adquiere independencia, se vuelve más autónomo y curioso, demuestra un mayor interés por aprender, tiene una gran imaginación y le gusta hablar bastante, el pensamiento comienza a interiorizarse y ya no está sujeto a manifestaciones externas.

Cuando observamos la descripción del equilibrio del proceso mental de un niño, asombra por las reacciones que se obtiene de él, sabe muy bien lo que desea y actúa como un adulto, se puede decir que ya tiene una personalidad y en otro caso, al jugar va a tener otras respuestas, por lo que se lo considera que no es un adulto.

Aprender a leer y escribir es uno de los aspectos de mucha preocupación en el ámbito educativo, siempre ha generado contradicciones, el niño tiene un aprendizaje continuo desde que nace y cambia las formas de comunicación verbal y no verbal a otras modalidades orales y escritas, es aquí donde la intuición natural tiene una gran influencia en la conciencia fonológica, es una habilidad innata que consiste en la capacidad de identificar los componentes fonológicos de las unidades lingüísticas y conceptos de diversas complejidades en el progreso cognitivo de los niños desde temprana edad.

Resulta necesario después de haber desarrollado el análisis de los principales presupuestos teóricos para evidenciar la realidad educativa que sustentan la investigación en la comunicación, así como el lenguaje, se considera pertinente la propuesta de una Estrategia Psicopedagógica para estimular la intuición natural desde las edades tempranas en el desarrollo de la conciencia fonológica, con la finalidad de contribuir con nuevos puntos de vista y formas de pensar como único camino para lograr el tratamiento directo a una de las problemáticas que en la actualidad inciden sobre los niños provocados por las siguientes causas que se manifiestan en el proceso de Enseñanza Aprendizaje:

1. Dificultad para prestar atención.

2. Dudas sobre los conocimientos adquiridos.
3. El lenguaje se ha convertido en un proceso memorístico y poco significativo
4. Pocos hábitos de lectura.
5. La no práctica de una forma sistemática de la escritura, lo que provoca dificultades a la hora de escribir el niño.
6. La no estimulación de un pensamiento lógico, crítico, desarrollador y creativo de juicios y valores.
7. La no implicación de la familia en el proceso de Enseñanza- Aprendizaje, provocado por no desarrollar la Escuela de Padres en la Educación Actual.
8. Los docentes en la actualidad no tienen una concienciación acerca del desarrollo de las habilidades comunicativas.
9. El débil trabajo y tratamiento desde el proceso de Enseñanza-Aprendizaje de los niños como entes participativos y protagonistas de cada una de las actividades y procesos.

### **Conclusiones**

1. La intuición natural es el elemento básico y fundamental del pensamiento, puede ser sensible o inteligible en correspondencia directa a la percepción del objeto observado, permite comprender la realidad percibida por los sentidos de manera espontánea, es de tipo no racional y no se puede explicar y verbalizarse fácilmente, contribuye a un aprendizaje rápido, integral y significativo en los niños de dos a siete años.
2. La intuición natural es un tipo de inteligencia superior que tiene la facultad de relacionar puntos de vista particulares de una realidad de manera subjetiva, basados en la experiencia adquirida y la integración entre la cognición, emoción, percepción y motivación.
3. La inteligencia intuitiva natural es el factor clave en el desarrollo de la capacidad metalingüística del lenguaje de la conciencia fonológica y podría cambiar el proceso formal del aprendizaje del alfabeto en la lecto-escritura.
4. Se utiliza la concepción tradicional del aprendizaje de la lecto-escritura se fundamenta dentro del contexto perceptivo-visual y motriz, enfatizando las experiencias dirigidas a desarrollar habilidades de tipo perceptiva y viso-espacial.
5. El niño al desarrollar una buena coordinación viso-motora, buena estructuración espacial y espacio-temporal, se constata con la realidad de

muchos niños que presentan problemas de aprendizaje de la lecto-escritura.

6. Los niños usualmente presentan problemas con la comprensión y expresión del lenguaje y tienen inconvenientes en la sustitución, cambios u omisión de letras, sílabas y fonemas por otra en una palabra por las dificultades en la articulación de sílabas cuando hablan y en fonemas cuando escriben.
7. Los ámbitos de desarrollo y lenguaje inducen mayormente en la vinculación emocional y social.
8. Los niños presentan mayormente un desarrollo afectivo y expresivo relacionado con las sensaciones, emociones, sentimientos y preferencias personales.
9. La mayoría de los niños presentan inconvenientes en el lenguaje verbal y no verbal.
10. Hay un grupo significativo que presentan inconvenientes en el desarrollo de las destrezas para reconocer fonemas con sus grafemas al escribir la palabra que quieren expresar.

### **Recomendaciones.**

1. Desarrollar un nuevo enfoque con la inteligencia intuitiva natural para estimular el hábito a la lectura y adquirir nuevos conocimientos en el desarrollo de las capacidades lingüísticas.
2. Realizar un cambio de estrategias metodológicas para dejar de utilizar la concepción convencional del aprendizaje de la lecto-escritura que se fundamenta dentro del contexto perceptivo-visual y motriz, que enfatiza solamente las experiencias dirigidas a desarrollar habilidades de tipo perceptiva y viso-espacial.
3. Fomentar los ámbitos de desarrollo y lenguaje para inducir a los niños en la vinculación emocional y social, relacionada con las sensaciones, emociones, sentimientos y preferencias personales.
4. Desarrollar la inteligencia intuitiva natural con la conciencia fonológica en los niños de dos a siete años para que no tengan problemas en el aprendizaje de la lecto-escritura y eviten los inconvenientes en la sustitución, cambios u omisión de letras, sílabas y fonemas por otra en una palabra.



5. Realizar investigaciones para determinar las causas que están incidiendo en el grupo significativo de niños que presentan dificultades en distinguir las sílabas y palabras con los respectivos fonemas en la comprensión y expresión del lenguaje y conflictos para reconocer fonemas con los grafemas para articular la lecto-escritura.
6. Diseñar programas pedagógicos para desarrollar la intuición natural de los niños de dos a siete años en el desarrollo de la conciencia fonológica.

### **Referencia Bibliografía**

Compilación Ps. Cecilia Bastidas, Ps Ernesto Quevedo, (2011) Psicología del desarrollo.

La concepción histórico-cultural del desarrollo. Facultad de Ciencias Psicológicas. Universidad de Guayaquil.

Jean Piaget (1964). Seis estudios de psicología. Primera edición en Colección Labor (1991)

### **Referencia Web**

Intuición - Glosario de filosofía. Recuperado:

<http://www.webdianoia.com/glosario/display.php?action=view&id=187&from=action=search%7Cby=>

La Intuición. Recuperado: [http://www.inteligencia-](http://www.inteligencia-emocional.org/cursos/DESARROLLO%20DE%20LA%20PERSONALIDAD%20CREADORA/La%20intuici%F3n.htm)

[emocional.org/cursos/DESARROLLO%20DE%20LA%20PERSONALIDAD%20CREADORA/La%20intuici%F3n.htm](http://www.inteligencia-emocional.org/cursos/DESARROLLO%20DE%20LA%20PERSONALIDAD%20CREADORA/La%20intuici%F3n.htm)

La Intuición. Recuperado: <http://filosofia.laguia2000.com/filosofia-y-psicologia/la-intuicion>

Intuición - Glosario de filosofía. Recuperado:

<http://www.webdianoia.com/glosario/display.php?action=view&id=187&from=action=search%7Cby=>

La abstracción para Aristóteles. Recuperado:

<http://blogfilosofiangel.blogspot.com/2008/02/la-abstraccion-para-aristoteles.html>

Aprendizaje por Descubrimiento (Bruner). Recuperado: [http://sociologia-argelia.blogspot.com/p/aprendizaje-por-descubrimiento-bruner\\_18.html](http://sociologia-argelia.blogspot.com/p/aprendizaje-por-descubrimiento-bruner_18.html)

Desarrollo De La Conciencia Fonológica Del Lenguaje Y Aprendizaje De La Lectoescritura. Recuperado:

<http://www.educacioninicial.com/El/contenidos/00/4250/4268.asp>

La conciencia fonológica como una zona de desarrollo próximo para el aprendizaje inicial de la lectura. Recuperado

[http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071807052002000100010&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071807052002000100010&script=sci_arttext)

Miguel Ángel Martínez Rodríguez. El enfoque sociocultural en el estudio del desarrollo y la educación. Vigostky. Recuperado:

<http://redie.uabc.mx/redie/article/view/6>

Prof. Luis Bravo Valdivieso. La conciencia fonológica como una zona de desarrollo próximo para el aprendizaje inicial de la lectura. Recuperado:

[http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?pid=S071807052002000100010&script=sci\\_arttext](http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?pid=S071807052002000100010&script=sci_arttext)

Significado de Lengua. Recuperado: <http://www.significados.com/lengua/>

Vigotsky, (1989) Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores.

Recuperado: <http://www.taringa.net/perfil/vygotsky>

# LOS MODELOS DE FORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA: UN RECUENTO HISTÓRICO DESDE EL ESCOLASTICISMO AL NEOPOSITIVISMO

**Autora:** Msc.Cira Fernández Espinosa

**Correo Electrónico:** *cirafernandez3@yahoo.com*

**Institución:** Universidad Técnica de Machala

## INTRODUCCIÓN

A nivel general, son antecesoras de las universidades, las escuelas antiguas griegas dedicadas al cultivo del intelecto de los ciudadanos libres, en ellas se enseñaba las artes liberales, la gramática, retórica y dialéctica (trívium) la aritmética, geometría, música y astronomía (quadrvium). En la Edad Media en los monasterios y catedrales se desarrollaban los llamados estudios generales, los principales son los de Bolonia y París, en donde se leían libros en latín y se discutían problemas de importancia en su época. Estos fueron sustituidos por las llamadas universidades; en Bolonia se dicta en 1155 la primera ley orgánica para la regencia de la institución.

La universidad ecuatoriana en su desarrollo histórico, tiene como antecesores los colegios mayores a las que asistían principalmente los religiosos españoles y algún que otro criollo de familias prestantes de la época. Las instituciones superiores eran discriminadoras y selectivas, servían para preparar a las élites gobernantes, por ello tiene características que se adecúan a las necesidades del Estado Colonial primero y más tarde y la demanda de la empresa pública

El papel de la universidad, aun a pesar de tener sello de clase, por el desarrollo del pensamiento teórico, la movilidad social, la presencia de diferentes actores políticos, ha tendido cambios en la estructura administrativa, en el currículo, pero no ha variado sustantivamente el papel de servicio al sistema asignado desde que fuera creada.

## 1. Los modelos de formación en la universidad ecuatoriana

Las universidades creadas en América, reproducen la estructura de las instituciones superiores ibéricas; los conocimientos y las prácticas pedagógicas escolásticas que se importan desde el centro hegemónico colonial; eso al final cobró factura a la cultura oral de los colonizados que no tuvieron espacios para desarrollar la sabiduría ancestral. “las instituciones en la época colonial eran copia de las universidades pontificias de Salamanca y Alcalá de Henares, modelo español donde predominaba el pensamiento aristotélico-tomista en la enseñanza” (María Mercedes Molina, 2008: 131).

Desde 1598 se iniciaron las argumentaciones ante la Corona Española para establecer la Universidad de Quito y en 1787-88 recién entra en vigencia el “Estatuto de la Real Universidad de Santo Tomás de la ciudad de Quito”

El modelo de formación determina como fines:

- a) El estudio del saber, fundamentado en la teología y el método escolástico, que se aplicaba a la lectura de la sagrada escritura, la Suma Teológica de Santo Tomás y la lógica metafísica
- b) La conservación y difusión de la cultura, los valores morales y ejercicio de las virtudes bajo los preceptos de la Iglesia Católica
- c) La defensa del sistema colonial.

Para velar el cumplimiento de los fines y objetivos, la autoridad que la regente, según la Constitución No 12 del Plan de Constitución Universitaria de Sto. Tomás de Quito expedido en 1787, debía tener “legitimidad, limpieza de sangre, edad a lo menos de treinta años, prudencia y adorno de buenas costumbres” (Corporación Editora Nacional, 1981: 97), el cuerpo de profesores eran los religiosos a los cuales se les había otorgado el permiso para abrir los centros superiores.

Los estudiantes obedecerán al rector como lo tiene jurado y lo tratarán con la veneración y respeto correspondiente, y no lo haciendo se les castigará con la severidad conveniente, pues en eso se interesa la República, la Religión y el Estado (Corporación Editora Nacional, 1981: 128)

El acatamiento a la autoridad y observancia de la moral debía reflejarse en aspectos formales: la ropa, los modales. Se determinó una disciplina estricta.: puntualidad, cumplimiento, fidelidad a la institución así, ninguno podrá enseñar, ni aprender, ni leer, no comentar otro contenido que no sea el que determinan las autoridades, de acuerdo a los programas oficializados por la Iglesia y el Estado, de esta manera se aseguraba el control total, inclusive de las prácticas de la costumbre y la moral instituida; para ello nombraba autoridades entre los miembros docentes, con potestad para vigilar y castigar,

Mandamos que el Rector asista con la mayor frecuencia a la Universidad, cele la aplicación de los Estudiantes en ella; entre a las aulas a la hora que quiera y presencie lo que en ellas explican o tratan los maestros (Corporación Editora Nacional, 1981: 101)

Para ayuda del control se nombraba un Bedel, que anotaba todas las fallas de asistencia, cuya lista enviaba para que se coteje con la del Rector y se proceda según la ley. La ruptura de las reglas, los hacía acreedores a castigos, como la expulsión y negación de todo derecho a estudiar y titularse, tal como lo determina la Constitución;

Muchos procedimientos disciplinarios existían desde largo tiempo atrás, en los conventos, en los ejércitos, también en los talleres. Pero las disciplinas han llegado a ser en el transcurso de los siglos XVII y XVIII unas fórmulas generales de dominación. (Foucault, 2002: 141)

Quienes terminaban los estudios y se graduaban para dar mayor solemnidad, pasearán por las calles conjuntamente con el Rector, vestidos con trajes especiales. Acompañarán a los graduados sus padrinos, finalmente y luego del juramento, de rodillas recibirá las insignias correspondientes. (Corporación Editora Nacional, 1981)

Las obras de Descartes, Rousseau, Voltaire, Hobbes, Locke, fueron censurados y se prohibía su lectura según rezaba en los Estatutos de la Universidad; sin embargo al margen de la ley, se difundían rápidamente; esto permite que madure una corriente crítica que cuestiona ciertos fundamentos

conceptuales y reclame la introducción de las ciencias modernas como se puede advertir en el Edicto Exhortatorio del Obispo de Quito, José Pérez Calama escrito en 1791, quien propone introducir en los programas política, economía, como alternativa para mejorar la situación administrativa y económica de la Presidencia de Quito; así expresaba sobre la formación de los estudiantes:

Aunque son capaces en Filosofía, Teología y Jurisprudencia; pero que son muy cortos en las noticias Políticas: en las históricas, y en las otras Ciencias Naturales, que contribuyen al cultivo de los entendimientos y a la verdadera utilidad de la Patria (Corporación Editora Nacional, 1981: 171).

La corriente ilustradora quiteña gana adeptos en los siglos XVIII y XIX, la discusión en la prensa recién inaugurada en Quito, introduce una nueva concepción del poder, de la política y la moral, que fundamenta la visión de los libertadores.

En el período de la Gran Colombia en 1826, el gobierno reabre la Universidad en Quito, sin embargo esta se estructura a semejanza de la de la universidad colonial; “durante el siglo XIX, el aparato eclesiástico controlaba la instancia ideológica del Estado ecuatoriano. Así, desde el sistema escolar, la censura de prensa y lectura, pasando por la educación secundaria, hasta la universidad, estaban en sus manos” (Quintero, 1991: 84)

La influencia de la tradición escolástica en la educación superior, en los años de conformación de las repúblicas, poco aportó para formar una conciencia ciudadana como lo proponía el pensamiento ilustrador e independentista.

La matriz ideológica que gobernó los primeros 65 años de vida independiente no constituyó una ruptura con el orden colonial, sino más precisamente una prolongación de los elementos coordinadores de un orden moral e intelectual colonial viabilizado mediante un eje ideológico esencial: el racismo y su correlato el elitismo(Quintero, 1991: 223)

Con la presencia de los liberales en el gobierno de la república, la universidad, se constituyó en un espacio de lucha ideológica entre los conservadores y liberales. En 1853 el Presidente Urbina, de tendencia liberal,

decreta la Ley de Libertad de Enseñanza Pública “Cualquier individuo tiene derecho a establecer la enseñanza que quiera; pero será castigado conforme a las leyes, si se acredita que enseña doctrinas contrarias a la religión y la moral” (Corporación Editora Nacional, 1981: 216)

Para el conservador García Moreno considera el decreto como contrario a la moral “porque legalizadas en cierto modo la ociosidad y la pereza y autorizado el odio al trabajo y al mejor método de aprender bien” (Corporación Editora Nacional, 1981: 222). En calidad de presidente en 1862, Moreno entregó toda la educación ecuatoriana al control de la Iglesia, de acuerdo con el Concordato con la Santa Sede y justificando su decisión por la necesidad de moralizar el país y entregar una educación sólidamente religiosa.

El presidente Moreno ordenó el cierre de la Universidad de Quito para ser reformada, suprimiendo las ciencias sociales para potenciar las ciencias prácticas y la técnica, más útiles para el desarrollo del país, bajo esas consideraciones se crea la Escuela Politécnica, 1869, en 1867 la Universidad de Guayaquil y en 1868 la Universidad de Cuenca. La racionalidad y la cosmovisión positivista dominaban a los sectores hegemónicos, que no perdían las esperanzas de “culturizar” a la población con los avances de la tradición europea.

Después del triunfo del liberalismo en 1895, la educación ecuatoriana sufriría profundos cambios, era vital para el gobierno construir una visión del Estado laico, sin intervención de la Iglesia. Los gobernantes prometían instruir al pueblo en la ciencia por medio de los libros, o por la observación directa; estaba en auge el positivismo de Comte y el empirismo de John Stuart Mill.

El laicismo en la educación fue la bandera de lucha y, sin duda, la más importante realización liberal. Se lo hizo consistir básicamente en la secularización de la enseñanza y la consecuente puesta en marcha de programas de estudio que prescindían de la instrucción religiosa y buscaban fundamento en una “moral natural” de corte racionalista (Grupo El Comercio, 2012: 5)

Una de las principales debilidades del proyecto de educación liberal fue el desconocimiento de las pluralidades culturales del país, la historia han

demostrado que la tarea no es igualar a los desiguales, y diversos, sino crear oportunidades para la equidad social.

## **2. La universidad en el siglo XX**

En las primeras décadas del siglo XX, se había consolidado la universidad, que se manejaba con una autoridad centralista y un estilo elitista. La enseñanza sostenía el enciclopedismo y el dogmatismo, que sería cuestionado por los estudiantes.

El movimiento estudiantil de Córdoba en 1918, genera inquietudes en toda la comunidad universitaria de América Latina y las expectativas son de una democratización y autogobierno.

El movimiento estudiantil de Córdoba buscaba lograr una participación plena del estudiante como ciudadano de la república universitaria, capaz de elegir y ser elegido. También suprimir el dogmatismo imperante mediante el establecimiento de la docencia libre para asegurar la existencia de cátedras paralelas o nuevas (Acevedo, 2011: 8)

En 1945 las universidades ecuatorianas alcanzan constitucionalmente autonomía, entrando en un nuevo proceso de reforma. Para 1960, el ejercicio de la autonomía de cátedra había permitido en la Universidad, la maduración de una corriente estudiantil contestataria a la corriente conservadora que exigía la renovación científica, el libre ingreso, la autonomía política administrativa y financiera, libertad de cátedra y cogobierno estudiantil. La reforma universitaria es una lucha ética de los estudiantes para cambiar los comportamientos y prácticas antidemocráticas en la formación de los estudiantes, lo que significa el cambio de la pedagogía tradicionalista por una pedagogía activa; la autoridad vertical, centralista, por una relación dialógica democrática con los estudiantes.

En las últimas décadas del siglo XX, la universidad revolucionaria, con una intensa participación política cedería espacio al positivismo, que aboga por un objetivismo científico en beneficio de una sociedad productiva.



La positividad racional es un proyecto de dominación timoneado por esta nueva religión, el empirismo diseccionador y mecánico, que en gran medida ya ha sido introducido desde principios del siglo XX gracias a las ideas de Durkheim, Comte, Bacon, Descartes, etc. El ideal del positivismo es sustituir la filosofía positiva como mecanismo de dominación más efectivo y eficiente de los oprimidos, en vez de la religión y la iglesia cuestionadas por la ilustración y el modernismo burgués. (Viaña, 2009:115)

Desde el 2000, las universidades introducen cambios bajo la orientación del neopositivismo y el neoliberalismo,

A partir de la aprobación de la Constitución de la República de Ecuador, en el año 2008, el gobierno actual inicia los procesos para el reordenamiento jurídico de las universidades, que se plasma en la Ley de Educación Superior - LOES publicada en el Registro Oficial de Octubre del 2010. Los cambios operados están planificados en tres niveles: en lo estructural, en la gestión y en la evaluación.

Algunos sectores entre estudiantes y académicos se muestran escépticos ante la propuesta, la desconfianza deviene de las experiencias anteriores. Generalmente la universidad ha incorporado propuestas extranjeras, tanto para su funcionamiento administrativo como para el desarrollo del currículo, que no han generado cambios sustantivos.

En el siglo XXI la universidad ha estado bregando entre el modelo antiguo por asignaturas y la propuesta del modelo por competencias desarrollado (2004-2007) en el Proyecto Tuning para América Latina, derivado del modelo europeo, al cual se han hecho observaciones principalmente por ser un modelo que apunta al desarrollo económico productivo, pero descuida el desarrollo humano integral

Nuestro sistema educativo requiere fortalecer el desarrollo de ciencia y la tecnología, y en ese espacio articular los procesos académico-investigativos de la universidad a las necesidades de desarrollo local y regional, redefinir las prácticas pedagógicas, actualizar los currícula, participar de los avances científicos. Conjuntamente con ello se debería avanzar en la solución de problemas estructurales como la pobreza, que

han impedido el acceso equitativo a los conocimientos científicos y a la educación de calidad. Además se deben buscar estrategias de cambio que superen los problemas que se puedan encontrar en la aplicación de modelos nuevos.

Con respecto a los valores, se sugiere integrar competencias éticas relacionadas con la responsabilidad social, el compromiso ciudadano, la valoración de la autoridad, el compromiso con la comunidad; sin embargo debemos superar el problema de la simple enunciación de los valores y buscar estrategias concretas para su desarrollo; hemos constatado que operativamente los valores no encuentran espacio para el fortalecimiento; podría creerse que los maestros están atentos para desarrollarlos; pero nos encontramos que la evaluación al desempeño docente para acreditar hace que los maestros estén altamente interesados por cumplir con los contenidos de las asignaturas, llenar portafolios, programar las competencias de la asignatura, restando tiempo para actividades formativas.

En las condiciones indicadas la formación de profesionales con calidad <<humana>> continuará siendo una utopía, falta debatir o definir qué valores hay que incluir para la orientación del ethos universitario y cuales para la tarea de formar ciudadanos democráticos y solidarios que aporten en la transformación del país.

Consecuentes con la filosofía, pedagogía y psicología humanista y crítica, debemos considerar a los estudiantes como seres integrales, para quienes la libertad y la autonomía son condiciones de una subjetividad reflexiva, que les permite tomar sus propias resoluciones. Concebido así, el estudiante debe ser el centro de los procesos de enseñanza aprendizaje, el conocimiento no será dado o impartido por los maestros (leído, instruido), sino que éstos se convertirán en facilitadores del aprendizaje de los alumnos, creando espacios pedagógicos como el debate, el diálogo, la experimentación, la observación, desarrollar una metodología participativa, productiva, ética; en donde el respeto a las diferencias y a la autonomía cognitiva de los estudiantes sea lo más importante en la búsqueda de la verdad.

Reconocer la autonomía, es conducir a los alumnos a la apropiación reflexiva de la realidad, y este proceso tiene que ser motivado al calor del trabajo pedagógico político que no separe la ciencia y la tecnología de la realidad contextual y esta de la diversidad metodológica y aplicación ética.

Es necesario el ejercicio de una nueva pedagogía, puesto que la educación al servicio del sistema, ha estado permanentemente preparando cuadros productivos con dominio de la ciencia positiva y la razón tecnocrática que no da cuenta de la realidad social, de la sensibilidad del hombre

Hace falta que los educadores se ocupen de cómo se desarrolla la acción dentro de unas relaciones marcadas por el poder; es decir, de cómo se configuran los mismos procesos de aprendizaje, los mecanismos políticos a través de las cuales se producen las identidades, se movilizan los deseos y las experiencias adquieren formas y significados específicos (Giroux,2003:35)

El aula se convierte entonces en una lucha por la dirección de la sociedad, una lucha política que prepara los cuadros para ejercer la dirección productiva, científica, tecnológica, La escuela como espacio democrático para el aprendizaje debe destacarse por su preocupación para abrir el diálogo, la difusión de las culturas nacionales, el estudio de las diferentes corrientes del pensamiento universal, la investigación, el arte, para lo cual debe proveer el aprendizaje vivencial, la cooperación entre los alumnos.

Se comprende que la pedagogía con su metodología tradicional a la que estamos acostumbrados debe transformarse en una metodología participativa, del aprendizaje cooperativo, reflexivo y autónomo, de la pregunta como un ejercicio de búsqueda permanente, de cuestionamiento a la verdad dada o percibida, llevando la espiral de conocimientos o experiencias previas, reflexión, comprensión, construcción de significados y transformación de la realidad, fundamentadas en las ideas de respeto, reciprocidad, e igualdad.

La Universidad debe provechar su autonomía para la re-construcción del conocimiento en un diálogo abierto con la comunidad para articular propuestas educativas mucho más coherentes con la realidad local que es

diversa. Debe apostar por una pedagogía intercultural, política, liberadora, humanística y ética, que se estructura como proyecto educativo, cuyo reto será construir el plurisaber, que no es la inclusión de uno en otro, sino el equilibrio de los saberes de todas las culturas, para construir nuevas formas de leer el mundo complejo, multicausal, configurando las tendencias de desarrollo en función del hombre.

## **CONCLUSIONES**

La filosofía que orienta los valores en la globalidad es el neopositivismo y el pragmatismo, y esta ha tenido una fuerte influencia en los procesos educativos a nivel mundial cuyos resultados han sido altamente perniciosos para los países del tercer mundo, por cuanto han orientado a la formación técnica sin el desarrollo de la razón crítica.

Contra las propuestas pragmatistas se formulan las propuestas humanistas, las mismas que reclaman la necesidad de una formación integral de los estudiantes, cultivar el saber conjuntamente con las emociones, los sentimientos y las actitudes útiles para la vida individual y social y el trabajo.

La Universidad ecuatoriana, no es ajena a los procesos de intervención sobre los modelos educativos que desarrolla, se intenta en este período una reestructuración en base a la normativa plasmada en la LOES en el año 2010 en los procesos de evaluación implementados para la acreditación de los diferentes centros educativos.

Los ecuatorianos están con expectativas al cambio educativo, ha habido dificultades, puesto que las transformaciones son procesos complejos, que requieren atender las diversas causas. Se ha cambiado la organización curricular de la educación general básica y se está avanzando al cambio curricular por competencias en la educación superior, en un proceso no suficientemente discutido y comprendido. Se espera que la Universidad

contribuya al desarrollo local y nacional con el fomento de la investigación y el desarrollo de la ciencia y la técnica.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ACEVEDO Tarazona Álvaro (2011) A cien años de la reforma de Córdoba, 1918-2018  
La época, los acontecimientos, el legado.

<https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/3797042.pdf>

CORPORACIÓN Editora Nacional. (1981): Pensamiento Universitario Ecuatoriano.  
Col. Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, No 14, Quito

FOUCAULT, Michel (2002): Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Argentina:  
Siglo XXI, Ed.

GIROUX, Henry (2003) Pedagogía y política de la esperanza: teoría, cultura y  
enseñanza: una antología crítica. Amorrortu editores, Buenos Aires - Madrid

GRUPO El Comercio (2012) Los últimos días de Alfaro, Ed. El Comercio, Ecuador

MOLINA, María Mercedes, (2008) Introducción al estudio de la universidad en  
Latinoamérica\*latinoamericana.ucaldas.edu.co/downloads/Latinoamericana4(1)\_  
9.pdf.

QUINTERO, Rafael (1991) Ecuador: una nación en ciernes. Tomos I, II, Ecuador:  
Quito Ed. Abya Yala

VIAÑA, Jorge (2009), Teoría crítica o positivismo en la práctica. Integra Educativa Nº 4  
Vol. II No. 1



## **LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y EL MEJORAMIENTO CUALITATIVO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL IDIOMA**

**Autor:** Lcda. Isabel Amarilis Leal Maridueña<sup>1</sup>, Lcda. Raquel Noemí Camacho Vite<sup>2</sup>.

**Correos Electrónicos:** Amarilis\_Lealm@Hotmail.Com- llealm@Unemi.edu.ec

**Institución:** Universidad Estatal de Milagro (UNEMI).

### **INTRODUCCIÓN**

Pese a los acelerados procesos de aculturación y del avance del sistema educativo en el país, se ha podido evidenciar la problemática del inadecuado manejo del proceso enseñanza aprendizaje, estando entre las causales la parva aplicación de estrategias extracurriculares, lo que genera como efecto el bajo rendimiento escolar, el deficiente nivel de conocimientos en la asignatura de Inglés y en muchos casos la deserción educativa en los colegios fiscales y particulares del cantón Milagro, razón que hace que esta investigación prioritaria, problemática que se la analizo con los estudiantes de los octavos año de Educación General Básica de los Colegios del Cantón Milagro. Constituyéndose en una necesidad que debe ser resuelta, si se quiere incidir en el mejoramiento de la calidad y equidad, porque esto repercute en otros problemas como son: la pobreza y exclusión social que afecta a la población más joven del país.

Trabajos realizados en Murcia España señalan que el fracaso escolar es un fenómeno tan antiguo como la escuela misma. Aparece tan asociado a ella a lo largo de su ya dilatada historia que, en algún sentido, podría caerse en la tentación de aceptarlo como inevitable, de considerarlo tan indeseable como quizás útil. Aunque no es difícil convenir en que la escuela no es el único lugar donde se gesta y provoca, quizás se tenga que reconocer, sin embargo, que ella representa el orden institucional que crea las condiciones suficientes para que exista, ya que le toca construirlo y sancionarlo.

En el Ecuador la mayoría de Instituciones educativas presentan estudiantes con dificultades para aprender el idioma Inglés, ya sea porque en los establecimientos educativos los educandos no le dan importancia a la asignatura, o no se cuenta con laboratorios que les ayuden a asimilar con mayor rapidez los conocimientos de la asignatura. Si bien es cierto para aprender el Inglés se debe tener claro cómo escribirlo

y pronunciarlo, según estadísticas realizadas por personalidades eruditas en la materia, en la Provincia del Guayas los estudiantes consideran al Inglés como una asignatura poco interesante, tediosa, de poca importancia, debido a que si el idioma nativo es el español, por qué se les enseña a ellos algo que no es propio de la cultura, sin percatarse que es un idioma necesario para poder relacionarse con extranjeros, efectuar actividades laborales y de negocios o para viajar a alguna parte del mundo.

El objetivo planteado fue analizar la incidencia de las actividades extracurriculares mediante una evaluación constante contribuyendo en el mejoramiento cualitativo del proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma Inglés en los estudiantes de los 8vos años de Educación Básica del Cantón Milagro. Se busca disminuir factores de riesgo del fracaso escolar mediante la aplicación de propuestas de intervención, en donde se prevé desarrollar acciones y procesos de carácter remedial o compensatorias para atención de estudiantes, así como, de ser necesario, la implementación de correctivos en el ámbito académico, por cuanto la investigación diagnóstica de la situación de los estudiantes del Octavo Año de Educación General Básica contribuirá también a detectar fortalezas y debilidades en las Instituciones Educativas.

En el Cantón Milagro, las instituciones se caracterizan porque sus docentes no utilizan actividades extracurriculares; se limitan a emplear metodologías comunes, poco atractivas, llegando a provocar tedio y desinterés en los estudiantes hacia el aprendizaje de este idioma. Generalmente las clases de Inglés consisten en la repetición constante de palabras que forman parte de los vocabularios y escuchar una que otra grabación; además, el exceso de estudiantes, imposibilita a los docentes puedan impartir los conocimientos de manera efectiva o aplicar estrategias didácticas que motiven al estudiante en el aprender un nuevo idioma. Se suma a esto la carencia de laboratorios que les impide a los estudiantes practicar la pronunciación o realizar test de comprensión para mejorar su rendimiento en la asignatura.

Si este problema persiste, se estará contribuyendo a que el rendimiento académico de los estudiantes que han perdido el interés por la asignatura vaya deteriorándose más, al punto de que se deje de lado por parte de ellos, esta importante y necesaria materia



en la época en que se vive dentro de un mundo globalizado, en que el idioma Inglés es base fundamental para la comunicación.

## **DESARROLLO**

Educar no es simplemente transferir conocimientos, sino formar a los estudiantes como hombres y mujeres del mañana, para que puedan y sepan vivir en sociedad. Se debe educar en todos los aspectos, la educación ha de ser integral, es decir, humana, ética, moral, física. Sin embargo, la sociedad actual se caracteriza por la falta de tiempo, aspecto que influye considerablemente en el ámbito educativo, y una elevada cantidad de asignaturas que se imparten para llegar a obtener unos objetivos mayoritariamente conceptuales.

Estos motivos son los que han influido para que la reflexión vaya encaminada a remarcar la importancia de las actividades extracurriculares en el mundo de la educación y más concretamente desde el punto de vista de un colegio estatal, donde el reto es mayor, porque en una institución educativa privada es más fácil promover cambios estructurales al producir programas de impacto y de beneficio para la institución, en sentido monetario, además de educativo. Y es que estas son programas que satisfacen dos condiciones básicas:

- 1) No son parte del programa curricular regular de la escuela.
- 2) Tienen cierta estructura (no sólo para socializar sino para tratar de realizar una misión o meta social).

Estas son el andamiaje perfecto para vincular la motivación y el aprendizaje, por ello se propone el establecer un sistema de estas actividades, con el objetivo de despertar la atención, estimular la relevancia de los temas y/o contenidos, generar confianza en los estudiantes hacia los logros proyectados y estimular la satisfacción de aprendizaje de cosas nuevas, en este caso de un idioma diferente al nativo, pero importante en las interrelaciones a nivel mundial.

El idioma Inglés no puede estar al margen de este proceso, es necesario que los estudiantes lo escriban, lo pronuncian y lo lean, sólo así se estaría formando jóvenes que puedan competir en esta sociedad que exige estudiantes críticos proactivo que resuelva problemas y crean nuevas situaciones. El mundo globalizado exige comunicación en todos los aspectos personales, sociales y hasta laborales por lo que hablar nuevas lenguas, abre puertas a mejores oportunidades de trabajo. Siendo el Inglés el más utilizado en el mundo, por la gran relevancia en lugares donde no es oficial por estar presente en diferentes campos de la comunicación humana para el desarrollo personal, social, cultural, comercial, deportivo y profesional

Por mucho tiempo, los investigadores y maestros han sugerido que la *participación en actividades extracurriculares* puede ser un importante recurso positivo que pudiera influenciar las vidas de los jóvenes (Holland & Andre, 1987). En diferentes países del mundo, a diario se realizan actividades extracurriculares para mejorar el aprendizaje en los estudiantes, lo que les permite desarrollar su capacidad y ocupar el tiempo en acciones productivas fuera de las jornadas de clases. En la actualidad más de trescientos millones de personas en el mundo hablan inglés (Miller, 2010). En países como Canadá, Estados Unidos, México, Australia las Islas Británicas, su difusión es muy amplia. Cada vez son más las personas que necesitan aprender este idioma para estar acordes a las actividades diarias, de tal manera que aprenderlo no es un capricho, es una necesidad universal. En cualquier ámbito que se desenvuelva requiere un dominio de este idioma para obtener mejores oportunidades.

En Colombia donde más del 65% de las personas desean aprender Inglés optando por la práctica de las actividades extracurriculares eligen algún método para aprender desde casa, siendo entre ellos, los más conocidos: El método Maurer (aprender 1000 palabras en 20 semanas), Vaughan (repetir frases hasta aprenderlas), Pimsleur (memorizar, repite y traduce), Assimil (aprender el idioma en 7 meses con 30 minutos diarios), Callan (dos personas se enseñen inglés entre sí *Teach Each Other*), Rosetta Stone (software interactivo *Dynamc Immersion*). En este país se consideran importante ocupar el tiempo en desarrollar destrezas en los estudiantes y captar su atención mediante el uso de juegos lúdicos como sopa de letras, mejorar la pronunciación

mediante canciones, deletreo, porque este Idioma es importante para poder desenvolverse en todo ámbito, personal y laboral.

En Argentina las Instituciones educativas refuerzan las clases especialmente de Inglés, Contabilidad, Física y Matemáticas, interactuando a través de juegos para que puedan asimilar con mayor rapidez los conocimientos. Además consideran el uso del método Inglés durmiendo basado en la HIPNOPÈDIA (Hipnos=sueño, pèdia= instrucción). Este moderno método científico consiste en la acción directa sobre el subconsciente que pasan a la mente consciente los conocimientos para formar parte de su contenido.

La técnica que utilizan en Venezuela el SUPER-APRENDIZAJE es el Hemisferio Derecho del Cerebro donde se desarrollan las funciones relacionadas a la creatividad, imaginación memoria, etc. Es un sistema que asimila una gran cantidad de conocimientos al utilizar juegos, técnicas de respiración, de relajación, pensamiento positivo, normas de alimentación y consideran que cuando la mente está libre de barreras psicológicas o problemas aprende mucho más rápido los conocimientos a través de actividades agradables logrando mayor atención y concentración de tal forma que aumenta la inteligencia. Obviamente los salones son muy pedagógicos con colores y totalmente equipados con sistema audiovisual, con capacidad hasta de cinco estudiantes.

España ofrece como actividades extracurriculares campamentos de Inglés los cuales los realizan durante el verano estos programas bilingües personalizados según las necesidades de los colegios. En México se le da mucha importancia al Idioma Inglés por ser un país cercano a EEUU de donde es habitual este Idioma, es por ello que en las Instituciones educativas cuentan con laboratorios de Inglés y las clases impartidas son netamente prácticas, la pronunciación es excelente y los docentes se encargan de crear un ambiente acogedor para que los jóvenes se encuentren motivados por aprender.

Las actividades extracurriculares significan momentos de esparcimiento y aprendizaje. *“Son fundamentales porque complementan la vida cotidiana, la enriquecen y ayudan a forjar la personalidad. Te dan una mejor definición del carácter y la toma de decisiones*

*e incluso una mejor orientación sobre lo que quiero hacer en la vida*”, según lo indica Corina Briceño. Estas son acciones que no están incluidas dentro del horario académico, forman una parte muy importante de las instituciones, pueden dividirse en dos grandes grupos: deportivas culturales; estas no solo ofrecen que hacer en el tiempo libre, sino que estas actividades que pueden ser también deportivas promueven un positivo sentido como personas, mejoran sus habilidades y decrecen las posibilidades de que dejen los estudios. Estas hacen que mejoren su conducta.

Además permiten potenciar las habilidades y complementar la educación de los estudiantes, tornándose las tardes muy activas para los chicos después de clases porque no solo tienen que realizar los deberes escolares, sino que además practican algún deporte u otra actividad favorita: básquet, ballet, clases de pintura. Otros ejemplos son: banda musical escolar, grupos juveniles de la iglesia, club de karate, club de patinaje, de lectura, clases de pintura, de gobierno estudiantil, grupos juveniles, Girl Scouts o Boyetc, clases de ajedrez, de pintura y formar un huerto escolar en donde los estudiantes aprenden de una manera amena y activa sobre plantas, abono, temas ecológicos, reciclaje, etc. (Castellano, 2011). “A través de las actividades extracurriculares se fomentan el trabajo en equipo y se concientiza sobre la importancia de la perseverancia, para alcanzar una meta. (Colegio Humbolt, 2011)

Las siguientes son las diferentes esferas en las que se incluyen las actividades de enseñanza/ aprendizaje:

**Actividades cognitiva.** Las actividades de enseñanza/aprendizaje, dentro de la esfera cognitiva pueden incluir torbellino de ideas, comentarios de grupos pequeños, análisis de estudios de casos, debates, foros, entrevistas, interacción entre estudiantes (comentarios breves en grupos de dos), paneles de discusión, preguntas y respuestas, preguntas provocativas, historias inconclusas (historias que el grupo debe completar), escenificaciones cortas, dramas y conferencias. Por lo general, mientras más se involucran los estudiantes, más alto es el nivel de aprendizaje que se logra.

**Actividades afectivas.** Una segunda categoría de actividades incluye aquellas que están mejor adaptadas a la esfera afectiva del aprendizaje (Mc Donough, 1981). El campo afectivo trata con las emociones, valores, actitudes, convicciones y motivaciones humanas. Las actividades dentro del área afectiva incluyen los estudios de casos, historias, dramas, escenificaciones cortas, escritura creativa, debates y discusiones. Cualquier actividad que vaya más allá de sencillamente llenar la cabeza del estudiante para afectar el corazón se cataloga con propiedad como una actividad dentro de la esfera afectiva. Para elegir las actividades se ha basado en lo expuesto por Cooper (1999).

El primer factor que se debe considerar tiene que ver con la edad y habilidad de los estudiantes. Al preguntar: “¿Quiénes son mis estudiantes?”, los docentes pueden eliminar actividades muy difíciles o sencillas para las habilidades del aprendiz. Las actividades tienen que estar al nivel del estudiante. El segundo factor que se debe considerar al seleccionar una actividad es el propósito de la lección. A veces una actividad nos atrae, no porque sirva para la meta, sino porque la actividad nos gusta. Si la meta es motivar los comentarios de los estudiantes sobre un tema específico, una simple conferencia sería de muy poca ayuda.

Aunque una conferencia pueda ser necesaria para comenzar una lección, es importante dar tiempo a las ideas y percepciones de los estudiantes. La actividad elegida debe reflejar nuestro propósito al enseñar la lección. Muchos docentes han descubierto juegos o actividades de aprendizaje de gran estímulo, los usan para enseñar una clase y luego se dan cuenta de que ni remotamente se relacionaba con la lección. Tal vez la clase pasó un buen rato con la actividad, pero no se alcanzó el objetivo de enseñanza/aprendizaje. Aunque quizá todos se fueron a la casa contentos por haber disfrutado de esa experiencia, la clase fue ineficiente. ¿Por qué? Porque la actividad no era apropiada al propósito de la lección.

El tercer factor que el docente debe tener presente al seleccionar las actividades es saber en qué parte de la lección se usará esta actividad. Esto es importante porque

algunas actividades son útiles para ganar la atención de los estudiantes, mientras que otras funcionan más eficientemente al comunicar información en otro momento de la lección. Las actividades que el docente desee implementar deben motivar el interés del estudiante. El cuarto factor que los docentes deben tomar en cuenta es reflexionar acerca de los recursos que necesitará. En ocasiones, estos cursos se imparten en la misma escuela, como un parte del programa obligatorio de estudios, o en otros casos, en alguna academia especializada. También conocidas como actividades extracurriculares, es importante que estos cursos, tomen en cuenta la edad a la que están dirigidos y el grado de madurez que tiene el niño para organizarlos adecuadamente.

Son programas que contribuyen al desarrollo, integran dos contextos esenciales:

- 1) *No son parte del programa curricular regular de la institución y*
- 2) *Tienen cierta estructura (no sólo para socializar sino para tratar de realizar una misión o meta social)* (Holland & Andre, 1987).

Las actividades extracurriculares tienen los siguientes objetivos:

- Posibilitar la ampliación del horario de los colegios.
- Complementar la formación de los educandos con actividades de acuerdo al currículum y proyecto educativo del centro.
- Fomentar el desarrollo de valores y actitudes.
- Descargar tensiones de los estudiantes.

Se han realizado estudios que han podido demostrar los beneficios favorables que alcanzan los jóvenes al participar en actividades extracurriculares. Quedando demostrado que estos al participan en actividades extracurriculares son más propensos a:

- Sacar mejores notas (Marsh, 1992);
- Sacar calificaciones más altas en los exámenes estandarizados (Gerber, 1996);
- Obtener un nivel educativo más alto (Hanks & Eckland, 1976);
- Asistir a la escuela con más regularidad (Mahoney & Cairns, 1997);

- Tener un alto autoconcepto (Marsh, 1992).

También se ha comprobado que los jóvenes que participan en este tipo de actividades son menos vulnerables a:

- Usar drogas (Cooley, Henriksen, Nelson & Thompson, 1995);
- Abandonar la institución educativa. (Mahoney & Cairns, 1997);
- Tener un mal comportamiento en la institución educativa (Marsh, 1992);
- Cometer actos delictivos (Landers & Landers, 1978) (Castellano, 2011)

Estos estudios han podido demostrar que estas actividades se convierten en un factor de protección para salvaguardar a los jóvenes alejados de problemas de conducta. Los investigadores proponen varias explicaciones de por qué los jóvenes que participan en actividades extracurriculares aparentan obtener más éxito. Algunos escritores dicen que los jóvenes que participan en estas actividades aprenden diferentes técnicas que les ayudan en otros aspectos de su vida diaria, por ejemplo, cómo trabajar unidos o en equipo y cómo dirigir (Holland & Andre, 1987). Se podría mencionar que la participación de los jóvenes en actividades extracurriculares contribuye al:

- Aumento en los Valores Prosociales
- Aumento en la Conducta Prosocial

Hay varios indicadores que permiten dar a conocer si el programa extracurricular es beneficioso:

- Los jóvenes se sienten a gusto y que son parte de un grupo especial.
- Tienen la oportunidad de desarrollar un vínculo prosocial con los adultos y con sus semejantes.
- A los jóvenes se les da dotes de mando. Por ejemplo, dejar que un comité de jóvenes organice un evento social.

Pero más importante aún es que las actividades extracurriculares sean divertidas y que atraigan a los jóvenes. Siendo estos los más indicados a juzgar el programa. Ellos deben participar en la decisión de cómo se va a organizar y conducirlo. Hoy en día, cuando hay tanto riesgo de que los jóvenes desarrollen problemas de conducta; los

adultos deben de unirse y colaborar para realizar fuentes de influencia positiva para los jóvenes. Pero recuerden, estas actividades deben ser organizadas meticulosamente con el propósito de atraer y deleitar a los jóvenes.

Para el presente trabajo se consideró como ámbito de investigación la población compuesta por estudiantes de cuatro (4) colegios de la ciudad de Milagro. Delimitándola, se trabajó con estudiantes de octavo año de Educación General Básica. La muestra se definió a través de la fórmula para población finita.

**Tabla No. 1**  
**Número de estudiantes de los colegios que formarán parte de las muestras de estudio:**

| <b>COLEGIOS</b>                                  | <b>No. de estudiantes</b> |
|--|---------------------------|
| <b>José María Velasco Ibarra</b>                 | <b>846</b>                |
| <b>17 de Septiembre</b>                          | <b>463</b>                |
| <b>Unidad Educativa San Francisco de Milagro</b> | <b>71</b>                 |
| <b>Unidad Educativa John Dewey</b>               | <b>30</b>                 |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>1410</b>               |

Fuente: Estadísticas proporcionadas por las Instituciones.

El Muestreo que se utilizó fue Estratificado, eligiendo una muestra aleatoria. El elemento escogido en cada estrato fue muy semejante entre sí que respecto a la población. El resultado se conoce como un muestreo aleatorio estratificado.

**Tabla No. 2 Muestreo Estratificado**

| <b>COLEGIOS</b>                                  | <b>No. de estudiantes</b> | <b>Porcentaje %</b> | <b>Muestra Estratificada</b> |
|--|---------------------------|---------------------|------------------------------|
| <b>José María Velasco Ibarra</b>                 | <b>846</b>                | <b>60</b>           | <b>103</b>                   |
| <b>17 de Septiembre</b>                          | <b>463</b>                | <b>32,84</b>        | <b>56</b>                    |
| <b>Unidad Educativa San Francisco de Milagro</b> | <b>71</b>                 | <b>5,03</b>         | <b>9</b>                     |
| <b>Unidad Educativa Moderna</b>                  | <b>30</b>                 | <b>2,13</b>         | <b>4</b>                     |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>1410</b>               | <b>100%</b>         | <b>172</b>                   |

Fuente: Estadísticas proporcionadas por las Instituciones.

Las encuestas se distribuyeron en cada institución educativa, de acuerdo al número de paralelos, a continuación se detalla.

**Tabla No. 3 Distribución de encuestas en los paralelos de las instituciones en que se aplicarán.**

| <b>COLEGIOS</b> | <b>Número de paralelos</b> | <b>Muestra Estratificada</b> | <b>Número de encuestas a distribuir en cada</b> |
|-----------------|----------------------------|------------------------------|---|
|-----------------|----------------------------|------------------------------|---|



|  |           |            | <b>paralelo</b>                                  |
|--|-----------|------------|--|
| <b>José María Velasco Ibarra</b>                 | <b>20</b> | <b>103</b> | <b>5 en 17 paralelos y 6 en 3 paralelos.</b>     |
| <b>17 de Septiembre</b>                          | <b>6</b>  | <b>56</b>  | <b>9 en 4 paralelos y 10 en 2 paralelos.</b>     |
| <b>Unidad Educativa San Francisco de Milagro</b> | <b>2</b>  | <b>9</b>   | <b>4 en un paralelo y 5 en el otro paralelo.</b> |
| <b>Unidad Educativa Moderna</b>                  | <b>1</b>  | <b>4</b>   | <b>Las 4 en un solo paralelo.</b>                |
| <b>TOTAL</b>                                     |           | <b>172</b> | <b>172 encuestas</b>                             |

Cabe destacar que en los paralelos tienen una distribución de estudiantes bastante equitativa, varía apenas con uno o dos estudiantes, por ello se está estableciendo un promedio en el momento de distribuir y aplicar las encuestas, de ahí los resultados que se exponen en la tabla anterior.

El estudio es descriptivo para identificar el comportamiento, actitudes y reacciones de los docentes frente al uso de las actividades extracurriculares como aporte al proceso de enseñanza aprendizaje señalando sus características y propiedades. Correlacional al medirse el grado de asociación entre las variables presentes en esta investigación, mediante herramientas estadísticas de correlación. Explicativo, de campo porque se llevó a cabo en el lugar de ocurrencia de los hechos, realizando una investigación directa en los predios de cuatro Instituciones Educativas de Milagro en las aulas donde se dictan las clases a los estudiantes del octavo año de Educación Básica a través de las encuestas planteadas para la obtención de datos reales.

Aplicada por utilizar los conocimientos adquiridos, dependiendo de los resultados y avances que se obtengan en base al marco teórico definido. Sin embargo, como es una investigación empírica, lo que interesa primordialmente, son las consecuencias prácticas de la investigación. Además como involucra problemas, tanto teóricos como prácticos, también se definirá como mixta. Cuasi experimental porque se tomó una parte de la muestra y se establece un grupo de control como base de comparación con otro grupo que nos servirá como experimento, analizando una o más variables, poder ver su efecto en otras variables.

Los instrumentos utilizados fueron las entrevistas, la encuesta que se aplicaron a la unidad final de muestreo de los estudiantes del 8vo año de Educación Básica y a los docentes del área de Inglés, el cuestionario estructurado con preguntas referentes a cada variable inmersas en la investigación como lo son las actividades extracurriculares y el aprendizaje del Idioma Inglés, lo cual permitió recolectar datos reales sobre la problemática actual. El paquete estadístico SPSS sirvió para ingresar los datos y proceder a sus análisis.

Obteniendo como resultados que:

- El 71% de los maestros/as están de acuerdo con la importancia que tienen las actividades extracurriculares para el desarrollo de habilidades y destrezas en el idioma Inglés, las habilidades que más se podrán desarrollar son la speaking, listening, reading y writing aspectos que contribuirán de forma efectiva al desarrollo integral de los estudiantes.
- *En la pregunta abierta hacia el docente, se puede rescatar lo siguiente:* Los maestros/as en su totalidad consideran como un problema la numerosa cantidad de estudiantes dentro del aula de clase. Valoran mucho los audiovisuales como material de apoyo y por eso indican que no están debidamente capacitadas y por esta razón no pueden contribuir de manera efectiva al rendimiento cualitativo en el proceso enseñanza – aprendizaje del idioma Inglés.
- Además reconocen que solo en un 29% planifican actividades extracurriculares que contribuyan eficientemente al mejoramiento del rendimiento académico
- Se pudo verificar la desmotivación hacia esta materia de parte de los estudiantes debido a la escasa realización de actividades que contribuyan a la participación de los estudiantes de forma activa, se puede evidenciar el que no hay el interés por utilizar el idioma Inglés ni siquiera al momento de jugar en la computadora.

La entrevista a los Directores de las Instituciones, tomados como criterio de expertos manifiestan que el principal problema de la educación en el país es la limitada capacitación y actualización de los maestros/as, tanto en este tema. Asimismo,

indicaron que se mostraban preocupados por el rendimiento de los estudiantes en el área de inglés.

Piensan que existe falta de predisposición de parte de los maestros/as para planificar este tipo de actividades, porque estas demandan tiempo, que no se justifica con el sueldo que perciben, sin darse cuenta, de los beneficios que tienen el trabajar con actividades extracurriculares con sus estudiantes. Ellos sugieren que la capacitación continua que realiza el Ministerio de Educación incorpore el trabajo con actividades extracurriculares, involucrando a padres y madres, así como un trabajo con los medios de comunicación y que existan coordinaciones entre las instituciones educativas.

## **CONCLUSIONES**

Haciendo un balance de lo anterior, se puede concluir que:

Si bien el uso de las estrategias extracurriculares no está presente en la normativa ni en la práctica educativa, es necesario incluirlo, porque en la actualidad se lo está haciendo de modo débil e incluso disperso, por lo que se requiere fortalecer una serie de aspectos normativos, institucionales y técnicos relacionados con la enseñanza integral de este tema.

Luego de revisado cada uno de los objetivos planteados, analizado el problema, la hipótesis se concluye. Que existe un 5% de la población estudiantil de los centros educativos del Cantón Milagro que no les agrada el idioma Inglés por considerarlo complicado, esto se pudo apreciar al realizar las encuestas a instituciones fiscales como particulares, además se pudo evidenciar que existe un 28% de los estudiantes que algunas veces les agrada este idioma, lo que demuestra que hay una apatía por aprender una nueva lengua a pesar de que el Inglés es considerado de mucha importancia en la educación del país.

Otro factor que se considera de influencia en el aprendizaje del Inglés se debe a que los estudiantes en un 43% no leen otros libros sobre esta asignatura y solo se basan en libro que da el Ministerio de Educación, existiendo poco interés por investigar otras fuentes de consulta. Al considerar las herramientas como estrategias para el

aprendizaje un 59% de los estudiantes manifestaron que les agrada trabajar con grabadoras, juegos, proyectores y videos, pero un 25% no les gusta trabajar con este tipo de materiales por considerarlos de poca ayuda en su aprendizaje.

El 12% de los docentes solo aplican algunas veces estrategias con actividades apropiadas al momento de explicar una clase haciendo que se dificulte el aprendizaje en los estudiantes provocando que estos muestren apatía por la asignatura. Afectando al aprendizaje las aulas numerosas que existen en especial en los colegios fiscales donde hay promedios que alcanzan de sesenta y setenta estudiantes por aula lo que dificulta un monitoreo total del curso. Según los datos obtenidos se afirma que el poco interés de los estudiantes por aprender un segundo idioma y la falta de aplicación de estrategias extracurriculares es una realidad palpable en los centros educativos investigados, siendo diferente, en el Colegio particular John Dewey, existe un mayor porcentaje de estudiantes que prestan interés a la asignatura por ser una institución bilingüe.

Todos estos resultados permiten confirmar la hipótesis “Si los docentes utilizan las actividades extracurriculares mejorará el aprendizaje del idioma Inglés en los estudiantes del 8vo año de Educación Básica del Cantón Milagro” Si estas estrategias extracurriculares son aplicadas de manera oportuna ayudará a minimizar el número de estudiantes que pierden el año escolar. Por estos resultados hacen viable la propuesta que se considera factible, necesaria y urgente en el ámbito educativo; plantea implementar una guía de estrategias didácticas extracurriculares para Inglés que sean útiles para docentes y estudiantes de los octavos años de las entidades del Cantón, mediante la aplicación de actividades motivadoras extracurriculares que ayuden a los estudiantes a obtener un aprendizaje significativo.

Para la validación de la propuesta al final de las tutorías se aplicó la matriz de evaluación a los estudiantes, para determinar la aceptación de la propuesta aplicada. Obteniendo resultados satisfactorios, pues las tres opiniones coincidieron en más de un 75% aprobando las tutorías y satisfechos por los resultados obtenidos. Las evaluaciones reflejan la satisfacción de los docentes al poder contribuir en el desarrollo

de estas estrategias con los/as estudiantes, además manifiestan el grado de profesionalismo que se aplicó.

La ejecución de la propuesta a través de las tutorías, muestra manifestaciones favorables de formación de actitudes responsables en la muestra seleccionada, considerando la aplicación de la propuesta viable y factible para enfrentar esta problemática social. Los padres de familia se sintieron satisfechos y seguros al conocer que sus hijos fuera de las horas de clases estaban compartiendo momentos de esparcimiento y aprendizaje; alejándolos de los problemas sociales que tenemos hoy en día.

- Se apreció el espíritu autocrítico, lo que promueve el compromiso con las conductas que asumen los estudiantes, luego de recibir las tutorías.
- Con respecto a los intereses de las adolescentes en cuanto a los contenidos que adquirieron del Idioma Inglés con las Estrategias Didácticas Extracurriculares, demostraron que son múltiples los aspectos del tema que les llaman la atención, lo cual, es entendible pues se trata de un conocimiento que atañe a cualquier ser humano.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andrade. (2009). Aprendizaje del Inglés. En Andrade, *Aprendizaje del Inglés* (págs. 8-15). Esmeraldas: Homer.

Argudo. (2006). Realidad en el mundo de la Educación. En Argudo, *La Educación* (pág. 15). Guayaquil: Holguín.

Austin. (2009). Actividades de enseñanza. En Austin, *Deja que el mundo entre en el Aula* (pág. 21). Morata: Publicaciones Venture.

Banchón. (11 de Diciembre de 2006). <http://xserra.net/unica/2006/oce-2005/Documents/Treballs/ind/46.pdf>, "Importancia de la investigación". Extraído el 9 de Mayo del 2011, del sitio web: <http://xserra.net/unica/2006/oce>.

Barros. (21 de Noviembre de 2007). Extraído el 2 de Julio de 2011, del Sitio Web: <http://portal.educar.org/foros/estrategias-de-ensenanza>.

Caiza. (2008). *Actividades extracurriculares*. México: Publicaciones Lens.

Cervantes. (s/f). *Karaoke: un instrumento globalizador para la enseñanza de lenguas*.  
 Extraído el 16 de diciembre del 2011.- disponible en:  
[cvc.cervantes.es/enseñanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/.../04\\_0523.pdf](http://cvc.cervantes.es/enseñanza/biblioteca_ele/asele/pdf/.../04_0523.pdf)

Cooper, J. (1999). *Estrategias de enseñanza. Guía para una mejor enseñanza*. México: Limusa Noriega Editors.

Ford, L. (1985). *Pedagogía ilustrada. Principios generales*. El Paso, TX: Editorial Mundo Hispano.

García. (15 de Diciembre de 2006). Extraído el 4 de Junio de 2011, del sitio web  
<http://www.elmundo.es/yodona/estaticas/especiales/2008/09/colegio/extras.html>.

Hynds, S. (1994). *Making connections. Language and learning in the classroom*.  
 Norwood, MA: Christopher-Gordon Publishers, Inc.

Leontiev, A. A. (1981). *Psychology and the learning process*. Oxford: Pergamon Press.

Montiel. (18 de Julio de 2009)  
[bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/1999/vazquez.rtf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/1999/vazquez.rtf) Recuperado el 15 de Junio de 2011, de [bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/1999/vazquez.rtf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/1999/vazquez.rtf).

McDonough, S. H. (1981). *Psychology in foreign language teaching*. London: George Allen & Unwin.

Merriam, S. B. (1988). *Case study research in education. A qualitative approach*. San Francisco, CA: Jossey-Bass Publishers.

Noriega. (15 de Febrero de 2005).  
<http://www.colegiohumboldtcaracas.com/site/index.php?sec=21>. Extraído el 3 de Mayo de 2011, del sitio web: <http://www.colegiohumboldtcaracas.com/site/index.php?sec=21>.

Peralta. (5 de Octubre de 2009). Importancia del idioma Inglés. Extraído el 26 de Abril de 2011, del sitio web: <http://www.misrespuestas.com/porque-es-importante-el-idioma-ingles.html>.

Peralta. (2009). *Ventajas de las actividades extracurriculares*. Mèlida: Publicaciones Holguín.

Pérez, J, M. A. C., & T. Chacón, D. C. (2011). El podcast como innovación en la enseñanza del inglés como lengua extranjera. *Pixel-Bit, Revista de Medios y Educación*, (39), 41+. Retrieved from

[http://go.galegroup.com/ps/i.do?&id=GALE%7CA264365747&v=2.1&u=unemi\\_cons&it=r&p=GPS&sw=w](http://go.galegroup.com/ps/i.do?&id=GALE%7CA264365747&v=2.1&u=unemi_cons&it=r&p=GPS&sw=w).

Robles. (7 de Junio de 2009). <http://aureadiazgonzales.galeon.com/>. Recuperado el 9 de Abril de 2011. Disponible en:<http://aureadiazgonzales.galeon.com/>

Richards, J. C., y Rodgers, T. S, (1992). *Approaches and methods in language teaching. A description and analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.

Smith, F. (1981). Demonstrations, engagement, and sensitivity: The choice between people and programs. *Language Arts*, 58, 643-642.

Stiefel. (2008). Nuevo Paradigma educativo. En Stiefel, *Nuevo Paradigma educativo* (pág. 21).

Vite. (8 de Abril de 2009). Extraído el 25 de Mayo de 2011, del sitio web: <http://www.definicionabc.com/general/cualitativo.php>.

Wells, G. (1986). *The meaning makers. Children learning language and using language to learn*. Portsmouth, NH: Heinemann. **Muest estraficado**(s.f)

# **ESTUDIO DE PERTINENCIA DE LA OFERTA EDUCATIVA DE DOCENTES EN EDUCACIÓN BÁSICA, EN LA PROVINCIA DE EL ORO, ECUADOR.**

***Autores:* Eudaldo Enrique Espinoza Freire, Verónica Jacqueline Guamán Gómez**

***Correos Electrónico:* [Jubonista15@hotmail.com](mailto:Jubonista15@hotmail.com), [eimyverito73@hotmail.com](mailto:eimyverito73@hotmail.com)**

***Institución:* Universidad Técnica de Machala  
Instituto Superior Tecnológico Jubones**

## **INTRODUCCIÓN**

Los estudios de pertinencia social cobran cada vez más un alto valor para establecer las estrategias de desarrollo tanto a nivel de toda la sociedad como en su expresión social, incluyendo sus manifestaciones por sectores de la producción y los servicios. El criterio de pertinencia social se refiere a aquello (proceso u objeto de que se trate) que se corresponde y por tanto resulta adecuado y oportuno, se basa por tanto en la subjetividad de los implicados. De tal suerte, constituye un referente valorativo de las acciones humanas que favorecen a todos. Por ello, todo lo que se significa como discordancia se asume como impertinente, o sea, que no corresponde con los intereses de los destinatarios. (Navarro, Álvarez, Gottifredi, 1997).

Por tal razón, en estado de impertinencia del proceso de que se trate las decisiones que tomen los directivos, resultan ineficientes, ineficaces y finalmente, desviadas de los intereses y expectativas sociales de los interesados. De ahí el valor de la determinación de la pertinencia social de los procesos que se modelan, pues de sus resultados se logrará redimensionar el curso de dichos organismos. (Naidorf, Giordana y Horn, 2007)

La pertinencia social según (Tünnermann, 2000), gira en torno a la economía pues se relaciona con el consumo humano. Supone una mayor racionalidad en el manejo de los recursos, ya sean financieros, materiales e incluso los recursos energéticos de los sistemas; para ello es vital elevar el grado de conciencia de los implicados sobre las posibilidades de reutilización y reciclaje de materiales y productos.

En el caso de los servicios educacionales, se entiende que la pertinencia (técnica y social) de los programas docentes está dada por el escenario futuro que se prevé, que impone a las instituciones especializadas de las que se trate, ofrecer servicios educativos de óptima calidad, contextualizados y orientados hacia las necesidades de los usuarios internos y externos de esos servicios. (Cardozo, 2016)

El enfoque de pertinencia social es de tal valor que “exige que toda universidad pública sitúe sus funciones sustantivas en la complejidad y dinamismo del proceso de globalización a fin de reafirmar, con visión prospectiva, su papel científico en la sociedad y el compromiso de coadyuvar al desarrollo de las comunidades locales.” (Garrocho, 2012, p.24)



Para la determinación de la pertinencia social se toma en consideración los recursos que se gastan, la cultura en que se brinda y la percepción de los que trabajan con los programas y de los que lo reciben.

Es pertinente a este trabajo la referencia a la Guía para la elaboración de los estudios de pertinencia social, factibilidad y estado del arte para la creación, modificación o liquidación de programas educativos, además se asume que pertinencia social “es la coherencia que existe entre el objetivo del programa educativo y el perfil de egreso establecidos en el plan de estudios, con las necesidades prevalecientes en el ámbito de influencia de la Universidad Autónoma de Yucatán, con el mercado de trabajo o con proyectos de desarrollo local, regional, nacional e internacional.” (UADY, 2010, P.61)

El trabajo de formación de maestros para la educación básica tiene en su centro el enfoque del Buen Vivir, que De acuerdo al objetivo 4 del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), que expresa: “*Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía*” (PNBV, 2013 – 2017, pag. 159). Por eso la Carrera de Licenciatura en Ciencias de Educación Básica propone formar profesionales comprometidos con la sociedad y el ambiente, a través del aprendizaje, la investigación, innovación tecnológica, la interculturalidad, la multi, trans e interdisciplinariedad del conocimiento y de los saberes, para vincularse con la sociedad bajo la perspectiva del bien público social aportando a la democratización del conocimiento para la garantía de derechos y la consecución de las siguientes metas:

Aumentar al 95%el porcentaje de personas entre 16 y 24 años con educación básica completa, al 78%el porcentaje escolar de personas entre 18 y 24 años en bachillerato completo; Reducir al 3%el abandono escolar en octavo grado en educación general básica y primer año de bachillerato; Aumentar al 90%el acceso a internet en establecimientos educativos, al 50%la matrícula en educación superior, al 25%la matrícula en Institutos Técnicos y Tecnológicos; Alcanzar el 80% de titulación en educación superior y el 85% de profesores universitarios con títulos de cuarto nivel”. El buen vivir es parte esencial de la estrategia de desarrollo de Ecuador en los últimos años. Se concibe como la forma de vida que permite el bienestar y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental, es la armonía, igualdad, equidad y solidaridad; de allí que las metas descritas se consolidan en las tensiones y problemas de la Zona 7 que son las siguientes: a) universalización de la educación y diálogo de saberes, b) mejorar la calidad educativa, c) disminuir el analfabetismo entre indígenas y montubios, d) incremento del número de docentes en zonas rurales, e) incremento de la escolaridad a 10 años. (PNBV, 2013 – 2017, pag. 162-163).

Con el propósito de ofrecer alternativas de solución al objetivo identificado del PNVB, a los conflictos y tensiones de la Zona 7, la Carrera de Licenciatura en Ciencias de Educación Básica aportará con saberes, a los sujetos que aprenden, a través del objetivo general:

Formar profesionales en Ciencias de la Educación Básica, comprometidos con la sociedad y el ambiente, con dominios epistemológicos en el paradigma de la complejidad, en modelos de Pedagogía contemporánea, plataformas virtuales, que promuevan a través de proyectos la vinculación con la colectividad, utilizando prácticas interculturales, generación de conocimientos para la investigación acción participativa y formativa que permita auscultar y conocer las necesidades y demandas de profesionales así como la investigación generativa mediante emprendizajes colaborativos que conlleven a la solución de las tensiones con predominio de la Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NITCs) y

de las Nuevas Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación al aula (NTACs) y del idioma extranjero. (Carrera de educación básica, UTMach, 2015, pág. 5)

El propósito expuesto se conseguirá con los objetivos especificados en pertinencia, ciudadanía intercultural, conocimientos, aprendizajes que contribuirán:

Aplicar metodologías desde un enfoque epistemológico, mediante la organización del conocimiento y aprendizaje respetando y promoviendo nuestra identidad cultural; Fomentar la responsabilidad social, institucional y ambiental, con prácticas inclusivas que permita el desarrollo de una cultura de paz en el marco del Buen Vivir; Desarrollar en el estudiante competencias investigativas a través de contextos de generación de conocimientos y saberes educativos, tecnológicos y culturales capaces de impulsar convenios a nivel local e internacional; Brindar las condiciones, medios e instrumentos necesarios para que los futuros Licenciados en Ciencias de Educación Básica sean innovadores y generen emprendizajes con dominio de idiomas extranjeros de manera colaborativa y contextualizada, para la consecución de becas y pasantías.

## **DESARROLLO**

### **Metodología**

El presente trabajo es de carácter descriptivo, exploratorio, por lo que se concibe como un proceso de indagación sobre el valor de una institución, programa o acción con fines educativos, éste es un proceso que parte del examen sistemático del fenómeno en sí, de su naturaleza, cualidades y relaciones entre los elementos que lo integran y con el sistema a que pertenecen para comprobar e interpretar sus logros, examinar planes de acción futuros, validar y hacer explícitos determinados valores.

En cuanto a la formación de maestros se reconocen como áreas prioritarias la búsqueda y utilización de metodologías pedagógicas innovadoras; la utilización de los servicios para las prácticas profesionales y también como medio para fundamentar la relación entre la tecnología educativa y la de servicios; la articulación del aprendizaje con el trabajo de los servicios educativos. En cada área se determinan los indicadores que permiten identificar la pertinencia del programa de estudio.

La metodología tiene un ordenamiento lógico y transcurre dentro del marco general del enfoque de sistemas. La secuencia incluye pasos o actividades imprescindibles donde cada momento de su realización tiene relación directa o indirecta, con el resto y en conjunto su observación garantiza la calidad del proceso. De ahí que fue de suma importancia considerar los siguientes aspectos: delimitar el objeto de estudio, los objetivos y propósitos; Precisar las variables, indicadores, así como la base y los criterios de comparación, realizar un serio proceso de recolección de la información

que se precisa; también analizar e interpretar la información, sobre la base de los datos obtenidos, luego identificar los logros y deficiencias y valorar la calidad del programa.

## **Procedimiento**

Con respecto de la recolección de información sobre la pertinencia técnica y social del programa educativo, fue necesario considerar el contexto educativo, del cual se tomó: los estudiantes, los profesores, los egresados, el currículo, la administración, el entorno institucional, el impacto social y la evaluación. (Cardona, 1995)

En tal sentido, pero sin dejar de observar los procedimientos que garantizan la objetividad, confiabilidad, validez y fiabilidad para disminuir los sesgos provenientes del investigador, de los informantes o de los instrumentos de recolección, como principios que sustentan la calidad de los procesos educativos estudiados.

De ahí que fue necesario para la recolección de información la utilización de la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario, aplicado a egresados y directivos institucionales; el mismo que estaba estructurado para auscultar sobre la pertinencia del programa de estudios de la carrera. Además se utilizó el cuestionario entrevista con la finalidad de obtener el número de alumnos por paralelo y grados, profesores por área del conocimiento y egresados de la carrera que laboran en los diferentes instituciones educativas de la provincia de El Oro.

Por otro lado, el cuestionario también fue utilizado para determinar el total de instituciones educativas de la provincia, así como para la marginación de las instituciones por niveles de formación y especialidades, (AMIE, 2015). De este mismo modo, permitió la recogida de información referente a la tasa de natalidad y mortalidad desde el año 2010, así como, la proyección de la población en prospectiva para el año 2017, de la base datos del Instituto Nacional de estadísticas y Censos. (INEC, 2015)

Otro de los recursos empleados fue el análisis documental que nos sirvió para rastrear e inventariar los documentos existentes y disponibles sobre la carrera de Educación Básica, como: número de egresados, diseño curricular, investigación, vinculación con la colectividad, proceso de evaluación, metodología, entre otros.

Para el análisis e interpretación de los resultados se empleó el método de análisis y síntesis, así como para la revisión y triangulación bibliográfica.

Así mismo, es importante resaltar que se tomó en cuenta las formalidades éticas para la investigación, como son: el respeto al encuestado, la confidencialidad de la información y el anonimato.

## Resultados y discusión

Como parte del estudio de pertinencia se consideró el análisis estadístico de los centros educativos por nivel de Educación en la provincia de El Oro, documento extraído de la plataforma del Ministerio de Educación en el que consta además de las instituciones educativas el número de docentes y alumnos por género, su totalidad institucional y provincial, estos datos son muy importantes ya que la provincia de El Oro, es el área de influencia en lo que respecta a la cobertura de profesionales graduados en la Universidad Técnica de Machala. (AMIE, 2015)

Así tenemos que el total de centros educativos es de 917: de los cuales 19 ofertan educación inicial; 202 ofertan educación inicial y básica; 19 centros educativos tienen educación inicial, educación básica y bachillerato; los centros educativos que ofertan solo educación básica le corresponden 556; por otro lado tenemos que 125 centros educativos ofertan educación básica y bachillerato; además 1 centro educativo oferta bachillerato; 3 instituciones educativas tienen alfabetización y un centro educativo oferta educación artística, lo que nos deja claro que de la totalidad de instituciones educativas de la provincia de El Oro, 906 instituciones educativas ofertan educación básica materia de estudio en el presente análisis.

*Tabla 1: Instituciones educativas por nivel de escolaridad de la provincia de El oro. Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador 2013, compilado por autor*

| Inicial | Inicial y básica | Inicial, básica y bachillerato | Educación básica | Educación básica y bachillerato | Bachillerato | Educación artística | Alfabetización | Artesanal | Total |
|---------|------------------|--------------------------------|------------------|---------------------------------|--------------|---------------------|----------------|-----------|-------|
| 9       | 202              | 19                             | 556              | 125                             | 1            | 1                   | 3              | 1         | 917   |

Con la información procesada por el Ministerio de Educación y facilitada a favor de la carrera de Educación Básica de la Universidad Técnica de Machala, se procedió a realizar un auscultamiento de manera aleatoria simple a 111 centros educativos de los diferentes cantones de la provincia, que se constituyen en el 12.25% del total de

que ofertan educación básica, con el fin de cotejar datos sobre población estudiantil, pero sobre todo precisar la población escolar que se encuentra cursando la educación básica, la misma que fluctúa entre los 5 a 15 y hasta los 16 años de edad.

*Tabla 2: Población estudiantil de los 111 centros educativos analizados.*

| Inicial 1 | Inicial 2 | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto | Quinto | Sexto | Séptimo | Octavo | Noveno | Décimo | Total |
|-----------|-----------|---------|---------|---------|--------|--------|-------|---------|--------|--------|--------|-------|
| 1422      | 1221      | 2489    | 3395    | 3290    | 3386   | 3175   | 3117  | 2686    | 2398   | 2737   | 2719   | 32035 |

Como puede observarse, hay una cantidad relativamente estable de estudiantes potenciales para el ingreso a la escuela, con carácter prospectivo, lo cual garantiza una matrícula sostenida para el trabajo de los maestros.

Otro de los indicadores que se consideró en el estudio de pertinencia fue la opinión a 193 egresados de la carrera, dado sus características de formación y su relación con la realidad contextual en el que se desarrollan laboralmente, información relevante que nos permitirá fortalecer el diseño curricular.

Las preguntas realizadas están en el orden general como: nivel de satisfacción de la formación recibida, cumplimiento del perfil profesional propuesto, expectativas de formación en función de la malla curricular, nivel de satisfacción desempeño laboral - formación académica, nivel de satisfacción de estrategias de aprendizaje recibidas, bibliografía utilizada actualizada, pertinencia de las práctica para fortalecer la carrera.

*Tabla 3: encuesta a 193 egresados de la carrera*

| No. | Preguntas   | Si  | Totalmente | En gran parte | Parcialmente | No | Total |
|-----|---|-----|------------|---------------|--------------|----|-------|
| 1   | Nivel de satisfacción de la formación recibida                | 109 |            | 74            |              | 10 | 193   |
| 2   | Cumplimiento del perfil profesional propuesto                 |     | 41         | 114           | 29           | 9  | 193   |
| 3   | Expectativas de formación en función de la malla curricular   |     | 33         | 111           | 38           | 11 | 193   |
| 4   | Nivel de satisfacción desempeño laboral - formación académica |     | 68         | 88            | 33           | 4  | 193   |
| 5   | Nivel de satisfacción de estrategias de aprendizaje recibidas |     | 45         | 101           | 39           | 8  | 193   |

|   |   |  |        |    |    |    |     |
|---|---|--|--------|----|----|----|-----|
| 6 | Bibliografía utilizada actualizada, pertinencia de las prácticas para fortalecer la carrera |  | 4<br>6 | 90 | 31 | 26 | 193 |
|---|---|--|--------|----|----|----|-----|

*Resultados del estudio a egresados de la carrera de licenciatura en educación básica.*

El dato más relevante es el referido a que 109 egresados aprecian satisfacción por la formación recibida, lo cual constituye un apreciable aval para dar continuidad (y quizás perfeccionamiento debido) a los planes de estudios que se implementan. Este resultado se complementa con que 74 egresados consideran que en gran parte sus expectativas le brindan satisfacción basado en la formación recibida.

También se efectuó la indagación a los señores directivos institucionales, además de un director distrital y a nueve administrativos, para auscultar el grado de pertinencia de formación como es el caso de las competencias: generales, básicas y específicas. El comportamiento de la muestra seleccionada es como sigue:

*Tabla 4: Total de directivos institucionales encuestados con referencia a la pertinencia de la carrera de educación básica.*

|                     |                             |                     |                         |                           |
|---------------------|-----------------------------|---------------------|-------------------------|---------------------------|
| Empresa             | Pública<br>110              | Privada<br>11       | Fiscomisional<br>0      | Municipal<br>0            |
| Cargo               | Director distrital<br>1     | Talento humano<br>9 | Rector/ director<br>101 | Vicerrector/subdir.<br>10 |
| Actividad económica | Servicios educativos<br>120 | Producción<br>1     | Comercio<br>0           | Distribución<br>0         |

Puede observarse con claridad la preponderancia de los directivos de la actividad económica y el cargo de director/vicerrector, como los que fueron estudiados en mayor medida. Los resultados alcanzados evidencian el alto nivel de satisfacción por el trabajo realizado, manifestado en que más del 85 % de todos los estudiados aprueban el plan de estudios y sus programas, así como la formación que se brinda en la universidad.

Una cifra sumamente elevada que supera el 90% de los directivos estudiados considera que los servicios educativos brindados son pertinentes, pues garantiza la formación de competencias generales, básicas y específicas que permiten a los egresados realizar un buen trabajo en su práctica profesional.

Por otra parte, se hizo la indagación de las tendencias del mercado ocupacional de los maestros. Para ello se partió de la determinación de criterios profesionales, lo cual arrojó los siguientes resultados.

Tabla 5: Tendencias del mercado ocupacional, resultados obtenidos de la encuesta a directivos

| Perspectivas en el campo ocupacional |          |            |
|--------------------------------------|----------|------------|
| Criterios                            | Cantidad | Porcentaje |
| Ampliación del campo ocupacional     | 89       | 73,55      |
| Igualdad del campo ocupacional       | 9        | 7,43       |
| Reducción del campo ocupacional      | 23       | 19         |
|                                      | 121      | 100,0      |
| Oportunidades en el campo laboral    |          |            |
| Criterios                            | Cantidad | Porcentaje |
| Mayor oportunidad de empleo          | 78       | 64,46      |
| Igual oportunidad de empleo          | 16       | 13,22      |
| Menor oportunidad de empleo          | 27       | 22,31      |
|                                      | 121      | 100,0      |
| Requerimientos en proceso formativo  |          |            |
| Criterios                            | Cantidad | Porcentaje |
| Hacer cambios drásticos              | 55       | 45,45      |
| Hacer cambios moderados              | 65       | 53,71      |
| No hacer cambios                     | 1        | 0,82       |
|                                      | 121      | 100,0      |
| Requerimientos de uso de TICS        |          |            |
| Criterios                            | Cantidad | Porcentaje |
| Alto uso                             | 102      | 84,29      |
| Moderado                             | 19       | 15,70      |
| Poco uso                             | 0        | 0,0        |
|                                      | 121      | 100,0      |

Es evidente que existe una percepción muy favorable hacia la consideración de que el campo laboral magisterial se ha ampliado (89 -73,55 %), que hay mayor oportunidad de empleo (78 % - 64,46), lo cual genera una opinión mayoritaria de que los cambios que habría que hacer en la formación magisterial sería de forma moderada (65 - 53.71 %), así como que los requerimientos de uso de tics (102 - 84.29 %) tiene un alto nivel de exigencia.

En la investigación, también se tomó en cuenta la tasa de natalidad y la proyección efectuada por el Instituto de Estadísticas y Censos para el año 2025, datos muy relevantes para determinar los cohortes que se deben realizar en la carrera: la población infantil de 0 a 1 año de edad del 2010 correspondía a 11913 y a los niños de entre 1 y 4 años tenían un promedio de 12 492 habitantes, por lo que se consideró que la tasa de nacimientos está con un decrecimiento anual de 579, de ahí que es importante este factor pues aún a pesar de ello, se tiene una proyección 9 887 niños para ingresar a la educación básica a partir del año 2017.

Tabla 6: Tasa de natalidad de la provincia de El Oro, proyección de 2010 al 2017. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

|       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|
| 2010  | 2011  | 2012  | 21013 |
| 11913 | 11334 | 10755 | 10176 |
|       |       |       |       |
| 2014  | 2015  | 2016  | 2017  |
| 9597  | 9019  | 8439  | 7860  |

## CONCLUSIONES

Los estudios de la demanda de los servicios educacionales cobran cada vez mayor relevancia, por su impacto en la formación de los beneficiarios y la necesidad de elevar la eficiencia en el trabajo formativo, que además tiene una implicación en los recursos materiales y financieros que en este proceso se emplean

De los resultados antes anotados se puede colegir la gran demanda de profesionales en el área de Ciencias de la Educación, especialidad Educación Básica, además considerando lo que se establece en los objetivos del Buen Vivir, la Ley Orgánica de Educación Superior y el Consejo de Educación Superior CES, a través del reglamento de armonización de la nomenclatura de títulos profesionales y grados académicos que confieren las instituciones de educación superior del Ecuador.

De acuerdo a los datos de campo recogidos y cotejados con las estadísticas del Ministerio de Educación, más la tasa de natalidad tomada del Instituto Nacional de estadísticas y censos, se revela un faltante de 4456 docentes especializados en Educación Básica, lo cual avala y confirma la necesidad de continuar con el plan de estudios vigente.

## REFERENCIAS

Garrocho, C.R. (2012). La pertinencia social y la investigación científica en la universidad pública mexicana. *Ciencia Ergo Sum*, vol. 19, núm. 1, marzo-junio, pp. 24 – 37.

UADY, 2010, Guía para la elaboración de los estudios de pertinencia social, factibilidad y estado del arte para la creación, modificación o liquidación de programas educativos.

Plan Nacional del Buen Vivir del Ecuador, (2013 – 2017), (Sumak Kawsay), objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía



Plan Nacional del Buen Vivir del Ecuador, (2013 – 2017), (Sumak Kawsay), objetivo 4. Políticas y Lineamientos.

Carrera de Educación Básica de la Universidad Técnica de Machala, 2015.

Cardona, V. (1995), Pertinencia social de los programas académicos y Guía de autoevaluación. 2da. ed. Salamanca: Asociación de Universidades Iberoamericanas de Postgrado.

Grupo de Trabajo sobre evaluación de los postgrados en medicina social. (1992). Relatoría General. Educ Méd Salud

AMIE, (2015). Archivo Maestro de Instituciones Educativas, Ministerio de Educación del Ecuador <http://educacion.gob.ec/amie/> (2015)

INEC, (2015), Instituto Nacional de estadísticas y Censos del Ecuador, [www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)

Navarro, A. M., Álvarez M. T., Gottifredi J. C. (1997). Pertinencia social de la universidad. Una propuesta para la construcción de la imagen institucional. EDUCACIÓN SUPERIOR y SOCIEDAD VOL 8 N° 2: 75-96,

Naidorf J., Giordana P., y Horn M., (2007). La pertinencia social de la Universidad como categoría equívoca, Nómadas (Col), núm. 27, octubre, pp. 22-33 Universidad Central, Bogotá, Colombia.

Cardozo D. (2016). Pertinencia Social de la Universidad: Una Mirada crítica. GEM, Cuadernos julio – diciembre,

Tünnermann C. (2000). Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior, Educación superior y sociedad Vol. 11 NQ 1 y 2: 181-196.

# **APLICACIÓN DISTRIBUIDA PARA LA PLANIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO CON PESAS APLICADO A LOS DEPORTES EN LA CARRERA LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA DE LA FACULTAD “NANCY URANGA ROMAGOZA”. PINAR DEL RÍO. CUBA.**

***Autor:*** *Lcdo. Francisco Ricardo Morales Villate. MSc.*

***Correo Electrónico:*** *francisco.ricardo.morales@gmail.com*

## **INTRODUCCIÓN**

Esta ponencia es el resultado de la tesis presentada en opción al Título Académico de Master en Nuevas Tecnologías para la Educación en el año 2010 en la Universidad “Hermanos Saiz Montes de Oca” de Pinar del Río, Cuba y se encuentra registrada a nombre del Titular en el CENDA (Centro Nacional de Derecho de Autor) La Habana, Cuba. Se ha continuado trabajando con la intención de Proyecto Doctoral.

Desde sus inicios la máxima dirección del INDER en Cuba, ha insistido en la aplicación de sistemas de entrenamientos, sustentados en bases sólidas de conocimiento científico técnico, al mismo tiempo para cada ciclo olímpico se han venido elaborando, primero: los planes y programas para las áreas deportivas masivas, especiales y escuelas de iniciación deportiva escolar, en el año 1984 a este documento se le denomina, SUB-SISTEMA DE ALTO RENDIMIENTO, y a partir del año 1988 se le comenzó a llamar Programa de Preparación del Deportista, cada deporte en Cuba posee dicho material, que es elaborado por prestigiosos especialistas, no obstante conocemos que en cada material se habla muy poco del tema de la planificación del trabajo con pesas, y en los casos que si se aborda el tema, no se ha sido lo suficientemente explícito, se hace necesario recordar que una buena planificación de la fuerza se debe hacer de manera individual, lo que implica tener que disponer de un valioso tiempo para cumplir con las exigencias de las teorías científicas de la metodología de la planificación, por otra parte conocemos de la existencia de un programa computacional confeccionado por los especialistas de la provincia de Ciego de Ávila y en Pinar del Río los profesores han elaborado una Guías

Metodológica con la ayuda de (Microsoft Office Word y Excel 2003) para aprender a planificar un mesociclo de fuerza.

No obstante la intención de automatizar el proceso de planificar un plan de entrenamiento con pesas para otras disciplinas deportivas, es un noble empeño que no solo humaniza el trabajo del entrenador deportivo, sino también del estudiante de la carrera en su preparación como futuro docente o entrenador, incluyendo al atleta de alto rendimiento. La aplicación distribuida también permite la agilidad, confiabilidad y celeridad en el proceso así como almacenar la información y brindar de esa manera la posibilidad de realizar estudios futuros de todo el proceso de entrenamiento.

A nivel mundial existen bases de datos y aplicaciones que brindan información de planes de entrenamientos, pero estas son privadas y muy costosas.

La confección de nuestra aplicación distribuida surge de la necesidad del banco de problemas existente en la Facultad de Cultura Física "Nancy Uringa Romagoza". Pinar del Río. Cuba y a nivel nacional en el organismo (INDER), ya que en la realidad existen aplicaciones y bases de datos en nuestro país que almacenan datos bastante parecidos a los que necesitamos almacenar e incluso en otros gestores de bases de datos digitales, donde a pesar de las facilidades de este programa aún son tediosas de trabajar y con limitaciones en la RED, pero para nuestras necesidades y según el tipo de deportistas que tenemos que son vinculados al **alto rendimiento** el organismo INDER tiene características específicas y diferentes a otros centros.

Teniendo en pleno conocimiento que a nivel nacional existe el Plan del entrenamiento deportivo de ejercicios con pesas para cualquier deporte en formato de papel escrito y a través de profesores vinculados con la actividad y una aplicación que corre sobre el sistema operativo Windows que se instala en el paquete de Microsoft Office la cual conocemos como Microsoft Office Excel, con la que hasta el momento se han resuelto la mayoría de los problemas que han necesitado.

Por solicitud del Departamento de ejercicios con pesas de la Facultad de Cultura Física "Nancy Uranga Romagoza". Pinar del Río. Cuba y después de entrevistas y conversatorios con los profesionales que realizan esta labor y teniendo en cuenta las necesidades y dificultades con la aplicación y las bases de datos actuales la que hace lento el trabajo, y hace insegura y poco confiable la información que se maneja donde se plantea, incluyendo también la celeridad en el proceso de brindar o procesar información según el cúmulo de esta que se ha ido incrementando y que se maneja en formas que no cumplen las expectativas actuales, se ha decidido confeccionar un Plan del Entrenamiento Deportivo del Ejercicio con pesas para cualquier deporte que permita un nivel de automatización y agilización del control de los estudiantes aún más fiable, con más exactitud y eficiencia en el manejo y entrega de datos en tiempo establecido.

Está claro, por lo tanto, que **la situación problemática que se investiga está dada por la dificultad de los entrenadores de procesar grandes cúmulos de información que le permitan planificar el entrenamiento con pesas aplicado a los deportes y la carencia de una aplicación que humanice el proceso, garantizando la agilidad, confiabilidad y celeridad de la información que se brinda utilizable en estudios futuros.**

De manera general la situación actual de la forma de planificar el entrenamiento con pesas atenta contra el nivel de formación idóneo esperado de un joven universitario en medio de una nueva sociedad de la información y el conocimiento.

## **DESARROLLO**

La computadora se convierte en una poderosa y versátil herramienta que transforma a los alumnos, de receptores pasivos de la información en participantes activos, en un enriquecedor proceso de aprendizaje en el que desempeña un papel primordial la facilidad de relacionar sucesivamente distintos tipos de información, personalizando la educación, al permitir a cada alumno avanzar según su propia capacidad.

A la luz de tantos beneficios resulta imprudente prescindir de un medio tan valioso como lo es la Informática, que puede conducirnos a un mejor accionar dentro del campo de la educación. Pero para alcanzar ese objetivo, la enseñanza debe tener en cuenta no sólo la psicología de cada alumno, sino también las teorías del aprendizaje, aunque se desconozca aún elementos fundamentales de esos campos.

Este sistema MCiclo (**Anexo-1**) contribuye con los servicios que presta la Red de la Facultad de Cultura Física de Pinar del Río en Cuba como centro de estudios de nivel superior sirviendo de investigación a los usuarios que pueden ser lo mismo simples trabajadores o estudiantes de distintas instituciones de la provincia incluyendo el alto rendimiento, pertenecientes a la universalización, bibliotecas y/o facultades o investigadores que necesitan para su desarrollo tanto científico como la información que ellos necesitan en el transcurso diario de su carrera e incluso después de terminarla, información que llevaría desde el control de los datos personales de los entrenadores como el conocimiento de sus resultados en las distintos deportes que se evaluarán a diario.

La aplicación distribuida permite un mejor orden y eficiencia en el almacenamiento y entrega de datos a quien lo necesite, poniendo de manifiesto el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el buen desempeño de las actividades docentes del organismo INDER.

Es un hecho que los entrenadores en su gran mayoría no planifican el entrenamiento con pesas de manera individual, debido a que resulta engorroso, sobre todo cuando los integrantes del deporte son un numeroso grupo.

La carrera Licenciatura en Cultura Física a nivel nacional actualmente no utiliza un programa, por no tenerlo confeccionado, que vincule la Planificación del Entrenamiento del Ejercicio con pesas para el Deportista con las nuevas tecnologías que garantice la facilidad, agilidad, confiabilidad, celeridad en el proceso de este tanto para el docente como para los atletas.

Se tiene poca o escasa documentación de archivo que trate el tema de la planificación individual del trabajo con pesas aplicado a los diferentes deportes.

Por lo general una vez finalizado un macrociclo no queda guardada la carga con pesas y otros detalles relacionados con el tema que se realizó anteriormente, donde esto trae como consecuencia volver desde el principio con el atleta en su preparación.

No obstante la intención de automatizar el proceso de planificar un plan de entrenamiento con pesas para otras disciplinas deportivas, es un noble empeño que no solo humaniza el trabajo del entrenador deportivo, sino que también permite la agilidad, confiabilidad y celeridad en el proceso así como almacenar la información y brindar de esa manera la posibilidad de realizar estudios futuros de todo el proceso de entrenamiento.

Esta aplicación ha sido diseñado para satisfacer las crecientes necesidades de los estudiantes de la carrera de Cultura Física, así como medio de enseñanza en la docencia, incluyendo aquí también la posibilidad a los Entrenadores Deportivos de crearse sus propios usuarios para así con fines estadísticos, docentes y de cualquier otro interés deportivo tener la información almacenada contribuyendo así facilitar con esto el buen desarrollo y perfeccionamiento del Atleta incluyendo el de alto rendimiento.

Este sitio está en perfeccionamiento y desarrollando nuevas posibilidades y facilidades para la confección de un MCiclo de forma rápida, sencilla y precisa.

Para la confección de este programa se utilizaron diferentes herramientas tanto desde el punto de vista de hardware como software, es bueno decir que el programa se confecciona en una computadora de la cual se tienen como características básicas, (tarjeta madre de fabricación INTEL, 1Giga de memoria RAM, 1 HDD de 80 Giga de capacidad de almacenamiento, y 1 microprocesador Intel 1.6GHz), aclarando que esto se puede confeccionar en cualquier otra computadora que tenga las condiciones necesarias.

Como programas se utilizo el Sistema Operativo Windows XP Profesional y FreeBSD 7.0 para la creación del VHosting, que PostgreSQL será nuestro gestor de Base de Datos presentando la característica de ser libre hasta la actualidad y para el manejo de los datos en este gestor a través de una Web

utilizando el PHP como lenguaje de programación, así para el diseño y confección de la página web se utilizó Macromedia Dreamweaver 8.0, Adobe Photoshop CS.

De lo anteriormente leído concluimos que el problema científico se identifica como bajos niveles de eficiencia en el Procesamiento Técnico de la Información y en los Procesos en la planificación del entrenamiento con pesas motivado por el gran volumen de información a gestionar y la falta de programas que solucionen el problema.

### **Problema Científico.**

¿Cómo contribuir a la Planificación del Entrenamiento con pesas aplicados a los deportes en la carrera Licenciatura en Cultura Física de la Facultad “Nancy Uranga Romagoza” de Pinar del Río, Cuba, que garantice la agilidad, confiabilidad, celeridad en el proceso?

Desde esta lógica que se está construyendo en la investigación, se asume como:

### **Objeto de estudio o investigación**

La Planificación del Entrenamiento con pesas aplicadas a los deportes en la carrera Licenciatura en Cultura Física.

**Campo de Acción.** El uso de las Nuevas Tecnologías para la Planificación del Entrenamiento con pesas aplicados a los deportes en la carrera Licenciatura en Cultura Física de la Facultad “Nancy Uranga Romagoza” de Pinar del Río, Cuba.

### **Objetivo general de la investigación.**

Fundamentar teóricamente una aplicación distribuida (MCiclo) que contribuya a la Planificación del Entrenamiento con pesas aplicadas a los deportes en la carrera Licenciatura en Cultura Física de la Facultad “Nancy Uranga

Romagoza" de Pinar del Río. Cuba, que garantice la agilidad, confiabilidad, celeridad de la información, implementado a través de una aplicación distribuida.

El investigador es del criterio de que en este proceso formativo, se tiene en cuenta la necesidad de diseñar y ejecutar conscientemente la enseñanza – aprendizaje del sistema desde el Programa "MCiclo" lo que permite proponernos como:

### **Objetivo Específico.**

- Contribuir a la organización para la Planificación del Entrenamiento con pesas aplicados a los deportes en la carrera Licenciatura en Cultura Física de la Facultad "Nancy Uranga Romagoza" de Pinar del Río, Cuba que garantice la agilidad, confiabilidad, celeridad en el proceso.
- Crear una aplicación distribuida que permita la planificación del Entrenamiento con pesas aplicados a los deportes en la carrera.
- Crear un Sistema Automatizado que permita comparar los resultados agilizando el proceso y dándole una confiabilidad utilizando programas libres como el PHP y PostgreSQL.
- Crear un Sitio Web dinámico MCiclo, que contenga al Sistema Automatizado y así permita interactuar a distancia con el mismo.
- Implementar el Sitio Web en la Facultad de Cultura Física de Pinar del Río, Cuba para su explotación y posterior mantenimiento.

**El entrenamiento deportivo** como proceso educativo y vinculado a las **NTIC** es la suma de todos los estímulos realizados en un determinado espacio de tiempo llevando a modificaciones funcionales y morfológicas del organismo del atleta, es una adaptación que objetiva elevar el rendimiento, ellas permiten realizar mejor y más fácilmente los trabajos físicos realizados. Produce modificaciones en el estado físico, cognitivo, motor y afectivo. Todo ello comprende la preparación física, técnico, táctica, intelectual y moral del atleta a través de ejercicios físicos y programas educativos que se insertan en las nuevas tecnologías.



En el entrenamiento el programa de ejercicios se propone mejorar las aptitudes y acrecentar las capacidades energéticas de un atleta para una prueba determinadas teniendo en cuenta los límites de las ejecuciones en estos deportes, las cargas mecánicas al aparato locomotor y de sostén dedicando la debida atención a una recuperación suficiente, sobre todo después de elevadas cargas mecánicas, así como el mejoramiento cualitativo de los implementos y las instalaciones deportivas.

Parece también muy sensato dedicar una mayor atención a los aspectos referidos a la fisiología y el diagnóstico de la carga que relacionados con el aparato locomotor y de sostén además de los aspectos generales relacionados con la fisiología de las ejecuciones y la evaluación funcional.

**Es por ellos que la planificación adecuada de este proceso**, así como la selección y monitoreo de las variables durante las diferentes etapas o ciclos, la recogida de los datos, su credibilidad y accesibilidad garantizan el estudio de los perfiles atléticos, permitiendo la diferenciación de las cargas y los posibles pronósticos de los resultados competitivos utilizando bases de datos.

**MCiclo:** Es una aplicación distribuida como propuesta de la Facultad de Cultura Física de Pinar del Río, Cuba que gestiona los procesos del Plan del Entrenamiento del Deportista de manera que los especialistas pueden manipular grandes volúmenes de información de forma rápida y efectiva, ofreciendo un funcionamiento acorde a las crecientes necesidades de los especialistas de la información así como a los usuarios finales de los servicios.

**Macro ciclo:** Es la estructura de la onda grande que caracteriza ciclos que pueden ser de 4 meses, 6 meses y hasta un año o más.

**Mesociclo:** Son las estructuras intermedias que deciden conjuntamente con los microciclos la preparación del deportista. Los mesociclos duran de 2-8 semanas pero los que más se utilizan son de 2-6 semanas.

**Microciclo:** Es la estructura de la onda pequeña que caracteriza la semana de entrenamiento independientemente de los días que se entrenen en la semana.

## CONCLUSIONES.

- El empleo continuo del sistema puede cambiar definitivamente y para siempre la forma de impartir la docencia la **Planificación del Entrenamiento con pesas aplicado a los deportes** en la carrera Licenciatura en Cultura Física y al atleta de alto rendimiento.
- Por otro lado el desarrollo de este sistema rompe con los **problemas de comunicación entre informáticos y docentes relacionados con la Cultura Física.**
- Existe la posibilidad de que con el esfuerzo y todos estos conocimientos adquiridos resolver problemas reales y aportar a la Facultad de Cultura Física un sistema capaz de facilitar y coordinar el trabajo de sus profesionales para así brindar una mejor oferta para la **Planificación del Entrenamiento con pesas aplicado a los deportes** en la carrera Licenciatura en Cultura Física y al atleta de alto rendimiento brindándole que garantice la agilidad, confiabilidad y celeridad en el proceso.
- El trabajo permitió adentrarse en un ambiente verdadero de desarrollo para un bien mayor donde el uso de los diferentes lenguajes y tecnologías han permitido el desarrollo en el mundo de las **aplicaciones web sobre la arquitectura cliente-servidor.**

## BIBLIOGRAFÍA.

Alonso, C. M. y Gallego, D. J. (1993) Medios audiovisuales y recursos didácticos en el nuevo enfoque de la educación. Madrid, CECE-ITE.

Álvarez de Zayas, C. M. (1996) Hacia una escuela de excelencia. La Habana, Editorial Academia.

Daniel J. (2006) Higher education, teacher education, distance education: What is quality and who says so? Commonwealth of Learning. [www.col.org](http://www.col.org).

Descy P. M. Tessaring. (2002) Formar y aprender para la competencia profesional. Segundo informe de la investigación sobre formación profesional en Europa. Centro Europeo para el desarrollo de la Formación Profesional ( CEDEFOP)  
[www.cedefop.eu.int](http://www.cedefop.eu.int)

Escudero Muñoz, J. M. (1995) "La Integración de las nuevas tecnologías en el currículum y el sistema escolar", En: RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, J. L., SÁENZ

BARRIO, O. y otros (1995) Tecnología Educativa. Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. (pp. 397-412), Alcoy, Marfil.

Fernández Muñoz, R. (1991) "La Investigación y la formación del profesorado",  
En: Revista del Centro Asociado UNED de Cuenca (Anexo 4). (pp. 153-

Grau, J. E. (1995) Tecnología y educación. Buenos Aires, FUNDEC.

<http://clio.rediris.es/clionet/articulos/moderna2.htm>

<http://docupo.pbwiki.com/Historia+de+las+bases+de+datos>

Saravia L., I. Flores. (2005) La formación de maestros en América latina. Estudio realizado en diez países. Ministerio de Educación- DINFOCAD- Programa de Educación Básica de la Cooperación Alemana al Desarrollo. (PROEDUCA-GTZ, Perú.

UNESCO. (2005) Formación docente y las tecnologías de información y comunicación. Logros, tensiones y desafíos Oficina Regional de Educación para América latina y el Caribe. Santiago , Chile

Vaillant D. (2006) Atraer y retener buenos profesionales en la profesión docente: políticas en Latinoamérica. Revista de Educación 340. Mayo – agosto. Pp: 117-140

### ANEXO-1.

MCiclo - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

MCiclo  
Planificación del Entrenamiento Deportivo  
de ejercicios con pesas

MCiclo.FCF.Pinar.cu

Inicio Conectarse Acerca de..

FCF Pinar del Rio

Historia  
Información  
Mesociclo  
Microciclo

Hola bienvenidos al sitio MCiclo.

Este sitio se propone satisfacer las crecientes necesidades de los estudiantes de la carrera de Cultura Física, así como para la aplicación del conocimiento como medio de enseñanza en la docencia, incluyendo aquí también la posibilidad a los Entrenadores Deportivos de tener sus propios usuarios para así con fines estadísticos, docentes y de cualquier otro interés deportivo tener la información almacenada contribuyendo así a facilitar con esto el buen desarrollo y perfeccionamiento del Atleta.

El Departamento de Informática de la Facultad de Cultura Física de Pinar del Rio tiene el placer de comunicarles que este sitio está en perfeccionamiento y desarrollando nuevas posibilidades y facilidades para la confección de un MCiclo de forma rápida, sencilla y precisa. Cualquier dificultad o sugerencia puede contactar a <frank@fcf.pinar.cu> .

Page 1642



## “LA PEDAGOGÍA Y LA EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES”

**Autor:** Dr. Roosevelt Lindorfo Barros Morales<sup>1</sup>, Msc. Carlos Barros Bastidas<sup>2</sup>.

**Correos Electrónicos:** [mscrooseveltbarros@hotmail.com](mailto:mscrooseveltbarros@hotmail.com)<sup>1</sup>,  
[carlos\\_barros\\_b@me.com](mailto:carlos_barros_b@me.com)<sup>2</sup>

**Instituciones:** Universidad de Guayaquil<sup>2</sup>.

### INTRODUCCIÓN

La Pedagogía es el conjunto de los saberes que están orientados hacia la educación, entendida como un fenómeno que pertenece intrínsecamente a la especie humana y que se desarrolla de manera social. Al hablar de la relación pedagógica nos referimos a lo que ocurre en las aulas y escuelas entre profesores y estudiantes, lo cual me parece que es el sentido original de la profesión docente, estar con los niños, jóvenes, adultos y poder orientarles por los caminos del Buen Vivir y la equidad.

En la Pedagogía social cognitiva el enfoque de la evaluación es dinámico, su propósito es evaluar el potencial del aprendizaje. Tiene la función de detectar el grado de ayuda que requiere el educando de parte del maestro para resolver una situación. Vigotsky ha definido el concepto de zona de desarrollo próximo para referirse a lo que potencialmente el estudiante es capaz de hacer sin la ayuda del profesor.

Parece oportuno destacar que los modelos educativos también han servido de andamiaje para la construcción del concepto de evaluación.

La importancia de conocerlos radica en el hecho de que en cada uno de ellos subyace una concepción de docente, de alumno y en consecuencia, de evaluación. Una evaluación así concebida, requiere la capacidad de observar adecuadamente a la otra persona, y además, ser capaz de tomar decisiones acordes con lo percibido.

EL docente juez y parte por lo tanto es una tarea difícil porque durante el proceso ejerce un poder que el estudiante mismo no le ha conferido.

El docente, por su rol, es quien tiene el poder de decidir ¿para qué?, ¿qué?, ¿cuándo? y ¿cómo evaluar? Puede ejercer su papel sobre la base del respeto y la valoración del estudiante, contribuyendo a generar en él, sentimientos de seguridad y confianza, o por el contrario, puede hacer un uso abusivo de su posición y adoptar actitudes que lleven al fracaso.

La evaluación, la enseñanza y el aprendizaje deben constituirse una unidad indisoluble (Coll, Martín y Onrubia, 2001), de manera tal que la evaluación sirva para explicar tanto los aprendizajes de los estudiantes como la actividad instruccional del maestro.

Los maestros han recibido una formación en evaluación fundamentada, teóricamente, en el modelo psicométrico y con énfasis en la elaboración de pruebas, según los dictados de la elaboración de los “tests”, en un modelaje de los tipos de preguntas o “ítems” que generalmente se emplean en las pruebas estandarizadas

La evaluación deberá ser, esencialmente, formativa y formadora.

Los estudiantes deben realizar procesos mentales más complejos y retadores, pues las actividades de evaluación los obligan a ejercitarse en estos procesos. La aproximación a la relación pedagógica con la evaluación del estudiante desde el acto didáctico ha sido sintetizada con vocación integradora por algunos colegas del campo de las TIC para explicar la ubicación de éstas en la relación pedagógica que las incluye habilidades y destrezas cognitivas, axiológicas, epistemológicas, pragmáticas enfocadas al buen vivir de todas y todos.

## **DESARROLLO**

### **EVALUACIÓN Y RELACIÓN PEDAGÓGICA**

Posiblemente al evaluar estamos haciendo una evaluación de la relación pedagógica. Pero no lo sabemos en muchas ocasiones. A mi juicio, evaluar la relación pedagógica es valorar la riqueza y complejidad que cabe esperar de la misma.

Lo que se evalúa ha de ser coherente con las metas del aprendizaje (vector tradicional de la evaluación, que adquiere nuevo sentido en los proyectos de formación). Es otra epistemología para otro conocimiento o materia de la relación pedagógica. La evaluación debe ser, principalmente, una evaluación formativa, debe proporcionar oportunidades para la retroalimentación (hacer visible el pensamiento del estudiante para él mismo, sus iguales y sus profesores) y la revisión. Puede servir para modificar y refinar la forma de pensar. Es otra forma de considerar al educando en la relación pedagógica.

La evaluación tiene un componente sancionador. Paralelamente, la evaluación implica, entre otras muchas cosas, una búsqueda de

información sobre los resultados y procesos del aprendizaje. Pero en ocasiones esta información resulta solo útil al sistema cuando la calificación producto de la evaluación se transforma en datos que aportan baremos de rendimiento. La evaluación puede ayudar al profesorado a darse cuenta de la necesidad de repensar sus prácticas de enseñanza. Se convierte en un espejo donde poder reflejar los nudos problemáticos del propio proceso para poder ser replanteados o desarrollados nuevamente explorando nuevos caminos.

Pensar en la relación pedagógica supone reconstruir radicalmente la forma de plantear los procesos de enseñanza. Prestar atención hacia la relación pedagógica es hacerlo a la manera de favorecer el aprendizaje de los estudiantes.

## **PROPÓSITOS DE LA PEDAGOGÍA EN LA EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE.**

**La pedagogía.** En sentido general es la ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza: los conocimientos sistematizados sobre la acción educativa. Es una ciencia profundamente vocacional en la que se especializan los profesionales de la educación. Se caracteriza porque estrictamente designa una metodología de las prácticas educativas, la cual estaría integrada en las ciencias de la educación, y es la disciplina científica que, junto a otras ciencias afines como la epistemología, la axiología, psicología, sociología y filosofía, se ocupa del estudio de la realidad de la educación y los sistemas relacionadas al interaprendizaje.



La pedagogía fue y será importante porque es la reflexión sobre la educación, la cual es una etapa fundamental en la vida del ser humano, pero también del progreso de una sociedad, porque por medio del conocimiento se abren puertas no sólo en el ámbito profesional sino, en la vida personal y en la toma de decisiones por las huellas que el maestro deja siempre que aplique una pedagogía normativa pura, activa, reflexiva e interdisciplinaria. La Pedagogía es especialmente útil y básica en la educación porque cada estudiante es único e irrepetible, es decir, tiene unas cualidades concretas y unos talentos propios. Por ello, a través de las herramientas pedagógicas es posible alimentar la autoestima de cada uno de ellos gracias a una educación personalizada que atiende a las necesidades concretas.

Recuerde el conocimiento abre puertas no solo en lo profesional sino también en la toma de decisiones en las relaciones personales y sociales. Las herramientas pedagógicas no sólo son útiles para docentes sino también, para los padres que pueden leer libros sobre pedagogía, asistir a charlas y tertulias de esta temática, consultar blogs sobre pedagogía para poder aprender cómo hacer valer su autoridad de una forma firme. Consultar una situación difícil con un pedagogo puede ayudar a la familia.

La Pedagogía es importante por especialmente útil y básica en la formación del ser, considerando que somos únicos e irrepetibles, con cualidades, errores, talentos y experiencias propias. El buen pedagogo eleva la autoestima, atiende las necesidades dependiendo del modo en que enseñe ya que esto refleja la gran labor del profesor y los procesos que aplica durante las jornadas de trabajo diario que realizan. La

pedagogía y los Diseños Curriculares son propuestas de objetivos que se pretende lograr; no involucran solo definir el "qué" enseñar, sino también perfilar el "cómo" enseñarlo, cuando.

La evaluación, y el diseño curricular implica expresar en forma clara y precisa cada uno de los aspectos vinculados a los contenidos y procesos de enseñanza y aprendizaje, con el fin de establecer las normas básicas que a juicio de los expertos son : especificación, evaluación, mejoramiento de los contenidos y procesos de enseñanza\_ aprendizaje. La pedagogía no puede separarse del plan de estudio por ser el conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el estudiante desarrolle plenamente sus posibilidades y pueda ampliar lo que ha aprendido mediante las evaluaciones.

Para la pedagogía el currículo es la forma de organización de las actividades educativas y de aprendizaje en función de los contenidos, de los métodos y de las técnicas didácticas. Se caracteriza por ser un conjunto de objetivos, contenidos y actividades que se refieren al sistema educativo como un plan específico que un profesor va a seguir con sus estudiantes. Es importante porque explicita las intenciones educativas y la orientación de la práctica pedagógica, es decir, el conjunto de las metas, actividades y materias a nivel de todo el sistema educativo o de cierto nivel de enseñanzas que tiene una misión y visión clara de lo que se quiere en la educación y los diferentes procesos.

No olvidemos que el concepto de currículo implica la revisión o control de las metas propuestas y, por ello, es competencia de la evaluación del currículo la tarea de establecer en qué medida los temas de éste junto con los materiales y los métodos contribuyen al logro de aquellas

propuestas. La evaluación es un proceso que busca información para la valoración y la toma de decisiones inmediatas. Se centra en un fenómeno particular. No pretende generalizar a otras situaciones. La evaluación puede definirse como el proceso de valoración de la ejecución de una tarea en relación con los objetivos fijados. El informe es el proceso consistente en comunicar información acerca de la ejecución. La eficacia de estos procesos depende de los conocimientos del profesor sobre la evaluación y del modo en que exponga los resultados de la misma en el informe.

Cuanto más completos sean los conocimientos de los profesores acerca de los criterios, niveles, instrumentos de medida y efectos del éxito y el fracaso mayor será la probabilidad de que obtengan buenos resultados. Se caracteriza por ser un proceso que implica recogida de información con una posterior interpretación en función del contraste con determinadas instancias de referencia o patrones de deseabilidad, para hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar la acción o la toma de decisiones.

La planeación educativa implica la interacción de diversas dimensiones. Por ejemplo, desde el aspecto social, hay que tener en cuenta que la escuela forma parte de una sociedad y, como tal, los cambios que experimente la trascenderán. Es importante señalar que la planeación es una de las herramientas fundamentales en la organización del trabajo docente, pues permite establecer los objetivos que se desea alcanzar a la hora de aplicar las actividades que se han diseñado para el o los educandos.

## **CONCLUSIONES**

Se hace necesario en la actualidad el empleo de una Pedagogía del cambio, Constructivista.

La evaluación tal como proponemos debe ser un proceso continuo, sistémico y permanente en cada una de las instituciones educativas.

La evaluación como proceso debe tener un carácter espontáneo, dirigido y direccionado hacia las principales entropías que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este trabajo ha partido de la premisa que el tomar conocimiento de qué saben y qué no, proporciona un sentimiento de control, que los lleva a un deseo de saber más, en forma independiente y sin presiones Como es el enfoque pedagógico.

Es necesario tener en cuenta los objetivos, contenidos, procesos metodológicos, recursos y evaluación al diseñar programas de aprendizaje destinados para mejorar la educación, considerando sus necesidades y expectativas, en virtud de que no podemos educar usando las mismas técnicas que utilizamos antes.

Es importante reconocer que los estudiantes poseen experiencias (como punto de partida para la incorporación de nuevos conocimientos), estilos cognitivos y estrategias de aprendizaje que deben ser tenidas en cuenta a la hora de abordar la planificación de un curso considerando la asignatura que le corresponde tratar.

## BIBLIOGRAFIA

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=741449>

<http://www.grao.com/revistas/aula/020-la-evaluacion-en-el-proceso-de-ensenanza-aprendizaje--secuenciacion-de-los-contenidos-de-lengua/la-funcion-pedagogica-de-la-evaluacion>

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=292207>

<http://definicion.de/pedagogia/>

Coll, Martin y Onrubia, 2001),

Jean Piaget (1952), Lev Vygotsky (1978), David Ausubel (1963), Jerome Bruner (1960),

Dabas, e. (1988) aprendizaje, creatividad y contexto social, en situaciones socio-psico-pedagógicas. nueva visión. biblioteca municipal.

Grupo interdisciplinarios de estudios psicosociales. desarrollo y familia. enciclopedia aula.

Mussen, p.h., conger, j.j., y kagan, j. (1969) desarrollo del niño y su personalidad.

Vygotski. I (1989) los procesos psicológicos superiores.

Desarrollo y necesidades humanas- ficha 2-trabajo social- fcu-  
tomado de la obra "desarrollo a escala humana, una opción  
para el futuro". cepaur.

microsoft ® encarta ® 2008. microsoft corporation.

Coleman, daniel. *los secretos de la psicología*. barcelona:  
editorial salvat, 2007. sencilla y útil introducción a la psicología.

[www.google.com](http://www.google.com)

Sahakian, w. s. *historia y sistemas de la psicología*. madrid:  
editorial tecnos, 1982. una importante historia de la psicología.

[www.yahoo.com/es](http://www.yahoo.com/es)

## El currículo como estrategia armonizadora en los procesos de acreditación en las Instituciones de Educación Superior

**Autores** Msc. Rosa Dolores Hinojosa Dazza de Leimberg<sup>1</sup>, MAE Verónica Ochoa Hidalgo<sup>2</sup>, MTF Lucía Castro Ruge<sup>3</sup>

<sup>1,2</sup> Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

[rhinojosal@ulvr.edu.ec](mailto:rhinojosal@ulvr.edu.ec), [vochoah@ulvr.edu.ec](mailto:vochoah@ulvr.edu.ec)

<sup>3</sup> Universidad de Guayaquil. [eudocia.castror@ug.edu.ec](mailto:eudocia.castror@ug.edu.ec)

### Introducción

En la actualidad, el currículo es la base de la sociedad del conocimiento, y se convierte en el pilar de la acreditación de las Instituciones de Educación Superior (IES), y conlleva a realizar una Planificación Curricular adecuada optimizando los recursos existentes al fin de evitar improvisación, y lograr cumplir con los objetivos deseados en la práctica de la enseñanza, se caracteriza por ser sistemático, programado, organizado, ejecutado evaluado y perfeccionado, todas estas características se hacen una cuando se contrastan con los sujetos que aprenden, fomentándose el aprendizaje participativo funcional y contextual que es el que se requiere.

El currículo en las IES, no era de gran importancia y se estructuraba de manera complementaria y muchas de las veces se la realizaba posterior a la acción educativa y casi siempre en forma rígida, vertical, dogmática, basado en un modelo educativo conductista con actividades solo para transmitir contenidos pragmáticas conceptuales de manera expositiva, simbólica y abstracta, con teorías ya elaboradas sin variaciones en las que se accedía solo a través de la memorización.

El currículo según la nueva Reforma planteada por el Consejo de Educación Superior (CEACES), desecha concepciones tradicionales, desplaza los paradigmas para insertar un modelo abierto y flexible, un nuevo modelo educativo que promueve el desarrollo de destrezas cognitivas, afectivas y motrices, en donde se plantea el saber pensar, saber actuar y saber hacer, que es el eje de partida de toda acción docente.

Las IES, para lograr cumplir el proceso de acreditación cumpliendo los lineamientos del CES y SENESCYT.

## **Desarrollo**

### **El currículo**

A inicios del siglo pasado, los países desarrollados empiezan a preocuparse por la educación de su población como un problema político que requiere un tratamiento específico de reflexión y de investigación. Es en este contexto en el que nace el currículum como especialidad en Estados Unidos, en torno a la obra de Bobbitt, *The Curriculum*, publicada en 1918. Esta obra es importante porque supuso no sólo el inicio de la especialidad, sino porque estableció unas pautas para su desarrollo que marcaron toda una época. Lo que pretenden los primeros estudios del currículum es darle un tratamiento sistemático y fundamentado a las decisiones de un país sobre qué y cómo enseñar. (Moreno Olivos, 2010)

(Ralph W, 1998), este autor dejó en claro y amplió la visión precedente del currículum y fue quien le dio vigor a una concepción curricular apoyada en la racionalidad tecnológica medios–fines. Tyler propuso un modelo lineal en su concepción, cuyo elemento central son los objetivos, todos los demás componentes del currículum son instrumentales respecto a esos objetivos. Este modelo ha ejercido una influencia notable en nuestro sistema educativo, hasta la fecha en el lenguaje de muchos profesores sigue persistiendo la alusión tanto a un currículum como a un modelo de evaluación con referencia a objetivos.

El análisis y estudio del currículo, así como la evaluación del desarrollo de su función en la universidad contemporánea, es cada vez más relevante. Se concibe como una discusión práctica sobre la naturaleza de la educación tal y como se lleva a cabo mediante el trabajo en las instituciones educativas, “constituyéndose en un debate sobre cómo educar en la práctica” (Del Basto Sabogal, 2005)

En base a esta premisa en el Ecuador con la aprobación de la Constitución del 2008 de Montecristi se le dio un cambio a la Educación Superior y la



misma manifestaba que la educación es un bien público y no un bien individual o corporativo con algún fin de lucro.

Basados en esta premisa es que el currículo en el país toma otro giro y la importancia de perfeccionarlo se dio en las Instituciones de Educación Superior en el país las que se encuentran bajo la dirección del Consejo de Educación Superior (CES),

Todo este cambio en las Instituciones de Educación Superior llevo al rediseño y diseño de las carreras en las Universidades del país, enfocándose en el Plan Nacional del Buen Vivir y alineándose a sus objetivos, políticas y metas, por lo que se vieron abocadas a realizar las dimensiones del currículo.

Las IES deben ser conscientes de que los cambios están destinados a lograr su legitimidad y ello implica un pacto educativo, que les permita la definición de la nueva institucionalidad y la realización de su participación en la construcción de la cohesión social, la democracia, “la lucha contra la exclusión social, la degradación ambiental y la defensa de la diversidad cultural” Según (Larrea de Granados, 2008) Según (Larrea de Granados, 2008)

### **Componentes y dinámicas del componente curricular**

Indica los componentes del proyecto pedagógico-curricular desde una visión ecológica de la educación superior, debe estar orientado hacia la constitución y promoción de redes de pertinencia que den cauce a la gestión del conocimiento, aprendizajes subjetivantes que proporcionen la implicación de los sujetos con la transformación de las tensiones y problemas que presenta la realidad, en base a la construcción de una nueva racionalidad cuyos horizontes epistemológicos están enmarcados en la ecología de saberes y la ciudadanía intercultural. (Larrea de Granados, 2008)

Con esta perspectiva se puede indicar que el currículo es la interacción sistémica de los sujetos que aprenden, los contextos productivos, sociales, ambientales y culturales con el conocimiento y los saberes, con los ambientes de aprendizaje y todos convergen en la articulación de las

funciones de los niveles de planificación siendo estos: a) El Macrocurrículo, b) El Mesocurrículo c) El microcurrículo (Larrea de Granados, 2008). Como lo representamos en el grafico No. 1 elaborado por la Dra. Larrea en donde vemos la interacción de todos los componentes del currículo.

**Gráfico 1**



Elaborado por: Hinojosa, Ochoa, Castro

Fuente: El currículo de la Educación Superior desde la complejidad Sistémica

Para la construcción de estos niveles de planificación el CES y la Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología (Senescyt), han estructurado un modelo a seguir para todas las IES, el mismo que se conforma de:

## 1. DATOS INSTITUCIONALES

### 1.1 Datos personales del Rector o Rectora

Número de identificación:

Apellidos:

Nombres:

Email:

Números de teléfonos de contacto, fijo y celular

### 1.2 Datos de la Institución

Nombre completo de la Institución

Poner el nombre la Institución.

Siglas

Poner las sigas de la Institución.

Misión de la institución:

Transcriba textualmente la Misión que consta en el Estatuto vigente

Visión de la institución:

Transcriba textualmente la Visión que consta en el Estatuto vigente

○ SEGUNDO COMPONENTE:

2. Datos Generales de la Carrera:

Nombre completo de la carrera

Poner el nombre de la Carrera.

Tipo de Trámite

Seleccionar si es Rediseño o es Nuevo.

Elija un elemento.

Tipo de Formación

Seleccione el tipo de formación

Elija un elemento.

Campo Amplio

Campo específico

Campo detallado

Título que Otorga

Modalidad de aprendizaje

Número de períodos

Número de horas por período académico

Número de semanas por período académico

Total de horas de la carrera

Número de paralelos

Número máximo de estudiantes por paralelo

Proyección de la matrícula por años de duración de la carrera

2.1 Resolución por parte del Órgano Colegiado Académico Superior

Fecha de aprobación

Número de resolución de aprobación

Anexo de la resolución de aprobación certificada

2.2 Organización Institucional donde se impartirá la carrera.

2.3 Convenios

De alianzas con otras IES o instituciones, obligatorio para la modalidad Dual

De prácticas pre-profesionales, obligatorio para las modalidades “En línea y a distancia”

Informe de la Unidad Asistencial Docente de Salud -UADS-, aplica solo para carreras en el campo de la salud y bienestar

○ TERCER COMPONENTE: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CARRERA

1. OBJETIVOS

2.1 General

Realizar la descripción general de la carrera, con énfasis en los objetivos, perfil de ingreso, requisitos de ingreso, trabajo de titulación y políticas de permanencia y promoción de los docentes.

2.2 Específicos:

2.2.1 Declarar los Objetivos: General y específicos de la carrera;

2.2.2 Establecer el perfil de ingreso del estudiante;

2.2.3 Señalar los requisitos de ingreso del estudiante;

2.2.5 Especificar los trabajos de titulación de la carrera;

2.2.5 Detallar las políticas de permanencia y promoción del personal académico.

○ CUARTO COMPONENTE: PERTINENCIA

1. OBJETIVOS:

1.1. General

Determinar la pertinencia que tiene la carrera, con énfasis en los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y las tendencias del desarrollo local y regional que están incluidas en los campos de estudio y de actuación de la profesión?

1.2. Específicos:

2.2.6 Determinar los problemas y necesidades de los contextos y objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir– PNBV que abordará la profesión?

2.2.7 Identificar los horizontes epistemológicos que están presentes en la profesión

2.2.8 Establecer los núcleos básicos de las disciplinas que sustentan la profesión.

2.2.9 Vincular las tecnologías de punta a los aprendizajes profesionales para garantizar la respuesta a los problemas que resolverá la profesión en los sectores estratégicos y de interés público.

2.2.10 Detectar los problemas de la realidad (actores y sectores vinculados a la profesión) que integran el objeto de estudio de la profesión.

2.2.11 Identificar las tendencias de desarrollo local y regional que están incluidas en los campos de estudio y de actuación de la profesión.

2.2.12 Investigar cuales son los aportes que realizará el currículo a las necesidades de formación del talento humano considerando los aspectos que se detallan en el artículo 107 de la LOES, incluyendo el análisis de demanda ocupacional.

2.2.13 Reconocer las funciones y roles de los escenarios laborales en los que actuarán los futuros profesionales.

- QUINTO COMPONENTE: PLANIFICACIÓN CURRICULAR
- 1.1. General

Realizar la planificación curricular de la carrera que comprende la estructuración de: objeto de estudio, definición del enfoque de género e interculturalidad, campos de estudio, perfil de egreso, modelo de investigación, modelo de prácticas pre profesionales, ambientes de aprendizaje, vinculación con la sociedad y el microcurrículo.

1.2. Específicos:

- 2.2.1 Estructurar el **objeto de estudio** de la profesión, identificando lo que se estudia, interviene y transforma con la profesión, así como las aplicaciones y orientaciones metodológicas que transformarán los problemas y las orientaciones del conocimiento y saberes.
- 2.2.2 Organizar las metodologías pedagógicas, así como las habilidades y destrezas teóricas, metodológicas y actitudinales que contemplará el currículo para lograr la incorporación del diálogo de saberes ancestrales, cotidianos y tradicionales, de inclusión, diversidad y **enfoque de género e interculturalidad**.
- 2.2.3 Establecer, en el marco de los **campos de estudio**, las integraciones curriculares entre asignaturas, cursos o equivalentes para la implementación de redes de aprendizajes, proyectos de integración de saberes, de investigación, de prácticas, así como identificar los problemas, procesos, situaciones de la profesión que actuarán como ejes de organización de los contenidos teóricos, metodológicos y técnico-instrumentales en cada uno de los niveles de organización curricular y períodos académicos.
- 2.2.4 Diseñar el **Perfil de Egreso** por resultados de aprendizaje que posibiliten desarrollar en los futuros profesionales: capacidades y actitudes para consolidar sus valores referentes a la pertinencia, la bio-conciencia,

la participación responsable y la honestidad; el dominio de teorías, sistemas conceptuales, métodos y lenguajes de integración del conocimiento, la profesión y la investigación; capacidades cognitivas y competencias genéricas; y, manejo de modelos, protocolos, procesos y procedimientos profesionales e investigativos

## **Metodología**

La metodología que se usó en el presente trabajo fue una investigación de tipo cualitativa, documental bibliográfica, utilizando la técnica de observación.

## **Conclusiones**

Las IES en el Ecuador en la actualidad realizan procesos de armonización de su currículo con la finalidad de acreditar, ante los organismos de control.

Con la construcción del nuevo currículo los sujetos que aprenden se potencialicen y se conviertan en profesionales de elite con valores éticos y con una formación ciudadana integradora e intercultural que permite el desarrollo en los diferentes ámbitos profesional, educativo y personal ya que el mismo integra todo el sistema

El currículo se potencializa en el Plan Nacional del Buen Vivir y en sus objetivos, alineándose a los objetivos de las carreras universitarias con esto poder dar solución a los Problemas y Tensiones que mantiene dicho plan, con el fin de que cada carrera participe dando solución a estos problemas.

Los desafíos que enfrenta las IES implican revisar su misión, visión y objetivos con el fin de establecer estrategias que aporten al futuro en un marco de desarrollo sostenible y sustentable, manteniendo una cultura de paz y una ética global, estos desafíos necesitan de la cooperación y solidaridad de todos los que hacemos las instituciones educativas, lo que

permitirá construir una educación más justa, humana y equitativa con iguales derechos de competir en este mundo globalizado.

## **Bibliografía**

- Del Basto Sabogal, L. M. (2005). Reflexión sobre el currículo universitario desde la teoría. *Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa*.
- Castells, M. (2000). La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Volumen I, *La sociedad en red. México, Siglo XXI*, Constitución de la República del Ecuador 2008
- Dussel, I. (2001). "La formación de docentes para la educación secundaria en América Latina": perspectivas comparadas, en: *Los formadores de jóvenes en América Latina – Desafíos, Experiencias y Propuestas. Ginebra OIE-UNESCO*.
- Fumagalli, L. (2000): "Alternativas para superar desde la formación docente la fragmentación curricular en la educación secundaria." Documento de trabajo, Seminario Internacional "Los formadores de jóvenes en América Latina en el siglo XXI: desafíos, experiencias y propuestas para su formación y capacitación." Uruguay, IBE/UNESCO-ANEP/CODICEN
- Larrea de Granados, E. (2008). [www.ces.gob.ec/regimen-academico/plan-de.../taller-dia-01?...](http://www.ces.gob.ec/regimen-academico/plan-de.../taller-dia-01?...)
- Ley Orgánica de Educación Superior LOES
- Moreno Olivos, T. (2010). El currículo por competencias en la universidad: más ruido que nueces. *Revista de la Educación Superior*, 39(154).
- Ralph W, T. (1998). *Principios Básicos del Currículo*. Buenos Aires: Aed Troquel.



# INCIDENCIA DE LOS VALORES EN LA EDUCACIÓN

**Autores:** Ing. Alfredo Eduardo Hoyos Zavala, Mgs.

**Correos Electrónico:** ahoyos@ecotec.edu.ec; alfredohoyos1981@hotmail.com

**Institución.** Universidad ECOTEC Guayaquil - Ecuador

## INTRODUCCION

La esencia de la educación consiste en transmitir valores y hacer atractiva a la virtud, poner delante del estudiante un proyecto ilusionante de ser humano, en el que se sienta comprometido y motivado al poder aportar a la sociedad que la rodea y a sí mismo. Educar es bastante fácil si uno sabe en qué consiste ser buena persona; y es muy difícil o imposible si uno no se aclara al respecto.

Necesitamos realizar un estudio y análisis de nuestro interior, conocer nuestras debilidades, fortalezas y poder aprovecharlas para nuestro crecimiento y aprendizaje personal. De tal manera podemos identificar qué nos ayuda a ser buenos y felices y qué nos hace malos e infelices por placentero que sea. Hay que ayudar al joven a mirarse a sí mismo y descubrir la dignidad que tiene, hay que ayudarlo a observar a los demás y ver todo el bien que hay en ellos y que por tanto debe cuidarlos, respetarlos y quererlos, ayudarlo a descubrir la realidad que lo rodea y descubrir que es buena, y por tanto, digna de respeto.

Deben transmitir los mismos valores inculcados en el hogar, los padres de familia estarán presentes en las instituciones con la finalidad de conocer a los profesores de sus hijos y hablarán con ellos para empujar, rectificar, reforzar y sugerir los mecanismos que permiten el ordenamiento jurídico en la dirección de la escuela. Así mismo revisaran el contenido educativo a fin de compartir lo que no les guste del contexto con sus hijos para darles criterio o suministrarles un antídoto si fuese necesario.

Debemos proyectar también nuestra responsabilidad educativa en el uso del Internet y el resto de las tecnologías al alcance de los estudiantes y les enseñaremos a consumir estos productos y servicios con responsabilidad tanto en el tiempo como en los contenidos.

Hoy en día hay quienes preguntan si la formación de valores es trabajo del colegio y la educación y más bien se busca acomodar bajo los criterios que lo afirman y a su vez lo rechazan y esto se explica que si bien la educación en el sentido más amplio de la palabra es decir entendiéndose como las influencias positivas de todos los factores múltiples de influencias educativas ejercen sobre el individuo yendo desde la sociedad en general hasta la institución educativa, la familia, la comunidad, entre otros.

La formación de valores tiene gran importancia para el desarrollo de la personalidad para lograr que los jóvenes asuman una participación correcta dentro de las luchas que caracterizan la etapa constructiva de la nueva personalidad, debe regir el comportamiento general de la juventud que orientan su conducta y determinan sus actitudes.

La educación permanente se percibe como algo que va más allá de lo que hoy se practica, particularmente en países desarrollados, a saber, las actividades de nivelación, de perfeccionamiento y de conversión y promoción profesionales de los adultos. La educación a lo largo de la vida debe aprovechar todas las posibilidades que ofrece la sociedad.

Podemos decir que los valores son principios que sirven de base a las personas para distinguir lo que es bueno de lo que es malo y poder orientar su comportamiento de acuerdo a lo aprendido.

Cada grupo cultural desarrolla una ética propia acorde a su historia. Es decir, procura que se aprendan ciertos valores que son considerados necesarios para poder mantener una convivencia de tranquilidad y armonía entre las personas.

Apropiarse de esta ética cultural exige de los jóvenes aprender a conservar un equilibrio entre sus deseos y necesidades personales y los deseos y necesidades de otras personas con quienes conviven en su grupo social, sea la familia, vecinos, el colegio o la sociedad en general.

Pero más allá de las éticas culturales específicas se pretende alcanzar una ética universal que congregue a los seres humanos alrededor de una serie de metas e ideas comunes.

Muchas personas se esfuerzan por alcanzar nobles ideales, a pesar de no obtener en principio reconocimiento o gratitud alguna. Una situación típica que ocurre en los colegios es de la de los estudiantes que ocultan sus notas escolares o mienten acerca de las tareas que les han dejado. Esto crea trastorno en la comunicación entre padres de familia e institución educativa y puede llegar a socavar la confianza entre las diferentes partes involucradas, es decir entre los padres, estudiantes y los profesores.

## **DESARROLLO**

### **1.1. LA FORMACION BASICA EN LOS VALORES**

La educación debe fomentar el desarrollo de la autonomía, si es que quiere aportar al mundo personas que sean capaces de cuestionar la realidad y que estén dispuestas a comprometerse en su mejoramiento personal. Los valores pueden comenzar a inculcarse en casa desde muy temprana edad para ser reforzados y consolidados posteriormente en el medio escolar.

La autonomía entendida como la capacidad de guiar y controlar el propio comportamiento con base en unos valores aceptados conscientemente, es también un indicador de éxito. Se manifiesta en el desarrollo de una disciplina de trabajo, el acatamiento de normas sin necesidad de estar siendo vigilados o la

participación activa en iniciativas estudiantiles encaminadas a impulsar mejoras en el sistema educativo.

La educación podría ser uno de los medios para lograr gradualmente una sociedad más justa y democrática. Sin embargo en algunos países se ha convertido a la educación en uno de los medios a través de los cuáles se perpetúa la desigualdad y la discriminación.

Los estudiantes de los sectores de población que gozan de buenos ingresos económicos, acuden generalmente a colegios bien dotados que al ofrecerles una preparación académica de calidad, les abren las puertas de los mejores centros de formación profesional.

Los estudiantes de sectores sociales desfavorecidos acuden a instituciones públicas, que por lo general no se encuentran bien equipadas y con programas pedagógicos de menor calidad lo que les resta oportunidades en su formación profesional y por ende en su vida laboral. Pero tan preocupante como la desigualdad en que crecen unos de otros y que conduce a una gran insensibilidad social con la consecuente falta de solidaridad.

Cuando hablamos de igualdad lo hacemos en términos relativos. No se trata de que todos desempeñen las mismas funciones, más bien se trata de que cada cual asuma responsabilidades de acuerdo a su estado de capacidad y en función de las necesidades específicas.

Tampoco se trata de que todos reciban el mismo beneficio, sino de que los beneficios que cada cual espera sean tenidos en cuenta de tal forma que unos reciben beneficios y otros no. Debemos inculcar responsabilidad de realizar bien las cosas a nuestros estudiantes para que a la larga puedan ver los frutos que generaron del esfuerzo realizado. Es así que comprenderán el esfuerzo de haber trabajado no solo para obtener un beneficio sino por satisfacción y logro personal.

## **1.2. EL BAJO RENDIMIENTO ACADEMICO**

Los avances de la psicología del aprendizaje han contribuido que haya una mejor comprensión de los factores que pueden influir en que los niños presenten dificultades de rendimiento académico. Existen cada vez más métodos efectivos para ayudarlos. La experiencia enseña que el desempeño académico no es un predictor infalible de éxito en el ejercicio de una profesión y ni siquiera garantiza una vida emocional más satisfactoria en el futuro.

De hecho existen muchas facetas de inteligencia que son desconocidas o poco valoradas en la institución que resultan luego muy importantes para garantizar la adaptación de una persona a las exigencias de su medio ambiente particular.

La realidad es que el aprendizaje para la vida va mucho más allá de obtener unas buenas notas escolares. Sin embargo en cada institución educativa se las utiliza para evaluar el grado de progreso alcanzado por los alumnos en el dominio de los distintos temas de enseñanza, siendo requisito principal para que un estudiante pueda avanzar de un nivel escolar a otro. En síntesis la nota solo indica si un estudiante está o no aprobado y cuál es su nivel comparado con el de sus compañeros de clase.

Afortunadamente cada vez se hace más énfasis en la evaluación cualitativa del rendimiento educativo que es un complemento fundamental de las notas numéricas, cuando no llega a sustituirlas completamente.

Hay un mayor número de instituciones que están privilegiando sistemas de evaluación cualitativa porque les permiten describir con mayor exactitud los déficits y logros de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, realizar un proceso de seguimiento individual más preciso e introducir medidas correctivas oportunamente para apoyar a cada estudiante a superar sus problemas.

El conocimiento de diferentes estilos de aprendizajes puede ayudarles también a

padres y profesores a impulsar el rendimiento escolar de sus pupilos, pues les brinda herramientas para encausar su aprendizaje aprovechando aquellas actividades o ejercicios intelectuales que más se les facilitan.

los profesores contribuyen al desarrollo de estos hábitos de trabajo a través de las normas de disciplina, los criterios de orden y los niveles de exigencia intelectual que aplican dentro del salón de clases. En las instituciones también se aplica actualmente la organización del tiempo. Los estudiantes tienen que tomar decisiones prácticas sobre lo que harán primero y lo que harán después.

Esto tiene implicaciones para su motivación y afecta igualmente a su capacidad de aprender. Si posponen el estudio para las últimas horas del día es muy probable que la fatiga física interfiera de manera negativa en el aprendizaje. Si aplazan indefinidamente lo que les cuesta hacer es muy probable que más adelante no logren realizarlo.

Aprender a utilizar el tiempo de manera organizada tiene enormes ventajas, no sólo para alcanzar un mejor rendimiento académico, sino también para poder gozar de descanso y otras actividades recreativas, que son tan importantes como el estudio.

Existen algunos sencillos principios que si son acatados pueden contribuir significativamente a lograr un mejor aprovechamiento del tiempo. Uno de ellos es bastante conocido: “no dejes para mañana lo que puedes hacer hoy”.

Acostumbrarse a realizar pronto las cosas es uno de los secretos para la eficiencia y productividad. La inclusión de los valores en nuestro diario vivir es fundamental para el buen vivir. Debemos ser humildes y modestos y no imaginarnos que seamos los únicos que tenemos la llave del progreso. Uno de los mejores instrumentos de la educación básica es el tiempo pasado en un entorno en el que se aprende, las interrupciones se verán en la calidad del resultado final.

### **1.3. LOS PILARES DE LA EDUCACION**

Aprender a conocer su finalidad es el dominio de los instrumentos del saber, cada persona debe comprender el medio que le rodea, su justificación es el placer de comprender, de conocer, de descubrir.

El ejercicio del pensamiento debe entrañar una articulación entre lo concreto y lo abstracto, entre lo inductivo y lo deductivo. El proceso de adquisición de conocimientos no concluye nunca.

#### **1.3.1. Aprender a hacer**

Aprender a conocer y aprender a hacer son indisociables. Aprender a hacer está relacionado con la formación profesional. La pregunta que se plantea la Comisión ya la que trata de dar respuesta es: cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y cómo adaptar la enseñanza al futuro mercado de trabajo cuya evolución no es previsible. Aprender a hacer no consiste en preparar para una tarea material bien definida; los aprendizajes deben evolucionar y ya no pueden considerarse mera transmisión de prácticas más o menos rutinarias. Se ha de pasar de la noción de calificación a la de competencia.

#### **1.3.2. Aprender a vivir juntos**

La educación tiene pues una doble misión: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos.

El descubrimiento del otro pasa obligadamente por el conocimiento de uno mismo, ha de descubrir quién es para poder ponerse en el lugar del otro, hay que fomentar la empatía. Un instrumento fundamental de la educación del siglo XXI es el diálogo y el intercambio de argumentos.

Hay que trabajar desde muy temprana edad en grupos para tender hacia unos objetivos comunes, tanto profesores como alumnos, esto hace que el aprendizaje de un método de solución de conflictos, dando lugar a la vez al enriquecimiento de la relación entre educadores y educados.

### **1.3.3. Aprender a ser**

La función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad del pensamiento, de juicio entre otros. La innovación tanto social como económica es uno de los motores en un mundo de permanente cambio, hay que llevar a cabo la imaginación y la creatividad, habrá que ofrecer posibles oportunidades de descubrimiento y experimentación.

El desarrollo tiene por objeto el despliegue completo del hombre, este desarrollo va desde el nacimiento del ser hasta su muerte, es un conocimiento dialéctico que comienza en sí mismo y luego se abre a los demás.

Los ejes transversales que se ajustan al presente tema son:

- El Buen Vivir como principio rector de la transversalidad en el currículo.
- La interculturalidad.
- El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes.

## **2. CONCLUSION**

Es primordial que el docente sea una guía absoluta para el estudiante en la formación de valores, debemos actuar en la forma que predicamos a los estudiantes, ya sea dentro o fuera de la institución, hay que poner el ejemplo para comprometer y motivar a los jóvenes. Para que los jóvenes hagan suyos los valores positivos es imprescindible ayudarles a descubrir que hay un orden objetivo de las



cosas que nos muestra que es bueno y qué es malo. Somos seres razonables y podemos conocernos.

Para transmitir valores, para educar, lo primero que hay que hacer es aclararse. Esa es nuestra obligación como profesores y como ciudadanos responsables; saber cuál es el modelo ideal de persona que debemos poner delante de nuestros jóvenes para que vayan comprometiendo de forma progresiva y esforzada su personalidad.

Es necesario fortalecer los valores morales responsabilidad y humanismo, porque los problemas en los centros educativos persisten y los estudiantes generalmente manifiestan modos de proyectarse que lo evidencian. La guía del docente, su iniciativa y profesionalidad en la confección de actividades metodológicas que se dirijan a transformar la situación actual de estos valores, es importante para ascender positivamente a favor de la sociedad. La moral es un reflejo de las personas a partir de la asimilación individual de principios, normas y valores que manifiestan en la actividad moral, donde expresan su accionar en correspondencia con el grupo, con la sociedad.

Es preciso el trabajar en conjunto el personal docente para formar los valores morales responsabilidad y humanismo, del conocimiento que cada individuo es una personalidad que posee autodeterminación y que los docentes no podemos decidir por ellos, ni aceptar por ellos, sino que se trata de ayudarles a que tomen las mejores decisiones y actuaciones a partir de los valores.

Los valores son cambiantes e históricos, sin embargo existe en ellos, una parte relativamente perenne, estática, principios fundamentales o valores universales; verdad, bondad, belleza, justicia equidad, libertad. Y una parte flexible, cambiante, que deriva del contexto histórico-cultural e ideológico

## BIBLIOGRAFÍA

1. CASTELLANOS, Ana; VIÑAS, Gladys y ROJAS, Ana (2001). La educación de valores en el contexto universitario. Editorial Félix Varela, La Habana-Cuba.
2. Coles, R. La inteligencia moral: como criar niños con valores morales. Ed. Norma, Bogotá, 1996
3. El Comercio (2002). El libro de los valores. Empresa Editora El Comercio, Quito, Ecuador.
4. El Universo (2002). El libro de los valores. Empresa Editora El Universo, Guayaquil, Ecuador.
5. Fortalecimiento de la Reforma Curricular (2008). Ministerio de Educación Quito. Ecuador.
6. Green, Lawrence. 1001 maneras de mejorar los problemas escolares de su hijo. Ed. Ceac, Barcelona, 1995
7. Grupo Interacción Social (CEPES). (2004). Metodología para la caracterización de valores.
8. Ley Orgánica de Educación Intercultural, (2011). Asamblea Nacional. Quito. Ecuador.
9. MALDONADO, Miguel Ángel ( 2002). Competencias método y Genealogía- Pedagogía y didáctica del trabajo. Ediciones ECOE.
10. MARKOVA, Dawna y Anne Powell (2001). Cómo desarrollar la inteligencia de sus hijos. México: Selector.

# GESTIÓN DE CALIDAD EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL DOCENTE DEL “ITB” DE GUAYAQUIL

***Autores:*** Lcdo. Xavier Calderón Tapia

***Correos Electrónico:*** xaviercalderon2901@gmail.com

***Institución:*** Unidad Educativa De La Providencia

## INTRODUCCIÓN

En el sector educativo, en nuestro país, se incorporó el concepto de **calidad** desde el año 2012 con la introducción de los Estándares de Calidad, para: la gestión educativa, el desempeño profesional, el aprendizaje y para la infraestructura de los establecimientos; los cuales establecen parámetros (dimensiones), con los que se mejora la calidad educativa, mediante la aplicación del monitoreo, seguimiento y evaluación, tanto de la acción educativa así como de los actores de la educación, poniendo en práctica lo que se indica en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017:

**A mediano plazo, el acceso universal a una educación de calidad es uno de los instrumentos más eficaces para la mejora sustentable en la calidad de vida de la población y la diversificación productiva. Las metas fundamentales en educación son la ampliación de la cobertura, mediante la universalización del acceso a la educación media, y extendiendo y diversificando el acceso a la instrucción superior, además de la mejora en la calidad y pertinencia del sistema educativo en todos sus niveles. (p. 64)**

De acuerdo a la cita textual, el acceso universal a la educación de calidad debe de ser la prioridad (mediano plazo) para quienes trabajamos en el sector educativo, además ampliar la cobertura del servicio educativo mediante el establecimiento de planteles de educación media y de Institutos Técnicos y Tecnológicos,

Conservatorios e Institutos Pedagógicos, diversificando el acceso a la educación superior y mejorando en la diversificación productiva y la mejora sustentable.

En la actualidad, tanto los docentes como los Directivos, deben y tienen que aplicar la calidad educativa en su gestión y desempeño profesional, sobre todo en el nivel superior, pues de acuerdo a la LOES en el art. 93 p.37, indica que es importante poner en practica la autoevaluación mediante la autocrítica y la crítica externa pero en especial el mejoramiento permanente, en referencia al principio de calidad establece lo siguiente: "(...) el principio de calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción optima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente". En el ITB existe un 39% de docentes con título de 4to nivel, según palabras del Rector, PhD. Roberto Tolozano, en su rendición de cuentas del 2014, un 61% de docentes con título de 3er nivel en el mismo año y también se evalúa el desempeño profesional para el logro de estándares de calidad.

Pero, **¿En base** a qué se puede realizar el mejoramiento permanente? **¿Cómo puede** el docente realizar la autocrítica de su gestión en su desempeño? **¿Con qué** parámetros o dimensiones se debe de guiar el docente y el Directivo para aplicar el principio de calidad? Estas y otras interrogantes pueden ser contestadas estableciendo parámetros de manera técnica y profesional, claras y medibles, además de ser fáciles de entender en lo que se refiere al mejoramiento de su propio desempeño, al establecimiento de altas expectativas respecto a sus estudiantes y al Instituto Superior en el que trabaja, registrando todo su progreso con evidencias que respalden su gestión académica de mejora permanente demostrando calidad educativa, obteniendo así beneficios para sus estudiantes, para el ITB y para la sociedad guayaquileña, pues realiza continuamente retro alimentación (FeedBack), planes de mejora, afianzamiento del conocimiento, control y refuerzo de los contenidos, logrando elevar el nivel de auto estima y de tranquilidad de muchos de sus estudiantes quienes podrán ejercer la disciplina

que estudian con total control y autodominio para beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Además todos esos parámetros deben de cumplir con lo que está escrito en la rendición de cuentas del 2014 del Rector, PhD. Roberto Tolozano, (p. 63), en referencia a la Misión del ITB, que dice: “(...) formar profesionales técnicos y tecnólogos que aportan con excelencia académica al crecimiento global sostenible, capaces de satisfacer competencias laborales que demandan los sectores productivos y sociales”, y también cumplir con la Visión, que dice: “(...) ser una Institución de Educación Superior acreditada con bases filosóficas, propositivas, científicas e innovadoras; formando profesionales emprendedores con sólidos conocimientos tecnológicos que aporten al desarrollo global, sustentable y protección al medio ambiente”. Sobre todo tener como referencia los Principios del ITB, (p. 63 del mismo documento), que dice: “(...) autonomía, Calidad, Excelencia, Productividad, Criticidad, Creatividad”; y respecto a los Valores: “(...) Responsabilidad, Eficiencia, Liderazgo, Emprendimiento, Honestidad y Compromiso Social”. Todo esto le confiere un valor agregado al desempeño profesional del docente y en la gestión del Directivo, lo que se traduce en calidad educativa.

Es por eso que el compromiso que se asume es el de llegar a la excelencia, para lo cual se debe de acudir a las Normas ISO 9001:2008, que hacen referencia a la calidad empleando el **modelo de gestión basado en procesos (GBP)**, que mejora la eficiencia y la eficacia del trabajo, aunque ya está en vigencia el nuevo estándar ISO 9001:2015, que fue presentado en septiembre del año pasado, el cual se encuentra en proceso de transición de tres años. La ISO (Organización Internacional para la Estandarización), es una agencia especializada en normalización a nivel internacional, cuyos miembros son los organismos nacionales de normalización. Según Laura Izaguirre (2008, p. 12) que indica: “(...) el objetivo de la ISO es favorecer el desarrollo de la normalización en el mundo, facilitar los cambios de mercancías y prestaciones de servicios entre las naciones y lograr un entendimiento mutuo en los dominios intelectuales, científicos, técnico

y económicos”. Asegurar la calidad de los servicios que presta el ITB, además reorganizar la tarea educativa desde las instancias gestoras, ordenar desde los procesos de selección de los alumnos hasta un seguimiento de los egresados constatando la pertinencia del servicio educativo que presta. La norma ISO 9001 es una herramienta importante que ayuda a mejorar el desempeño del ejercicio profesional del docente, basado en el proceso, es decir la eficiencia que el mismo docente emplea para mejorar su ejercicio profesional dentro de la norma de calidad.

También en este escrito se aborda brevemente el modelo de gestión por resultados (GBR) que tiene relación directa con el modelo de gestión basado en procesos (GBP). Es un modelo de gestión estratégico que mejora el desempeño de los profesionales, las orientaciones programáticas y la ejecución, según el documento *“El método de programación, gestión, seguimiento y presentación de informes basadas en los resultados (GBR/RBM) y su aplicación en la UNESCO”* (2015,p. 10), que dice lo siguiente: “(...) un resultado esperado es la razón de ser de un programa, una actividad o un proyecto. Constituye la expresión del cambio “deseado” que se espera generar mediante la ejecución de los programas, las actividades o los proyectos llevados a cabo en el marco del Programa y Presupuesto”.

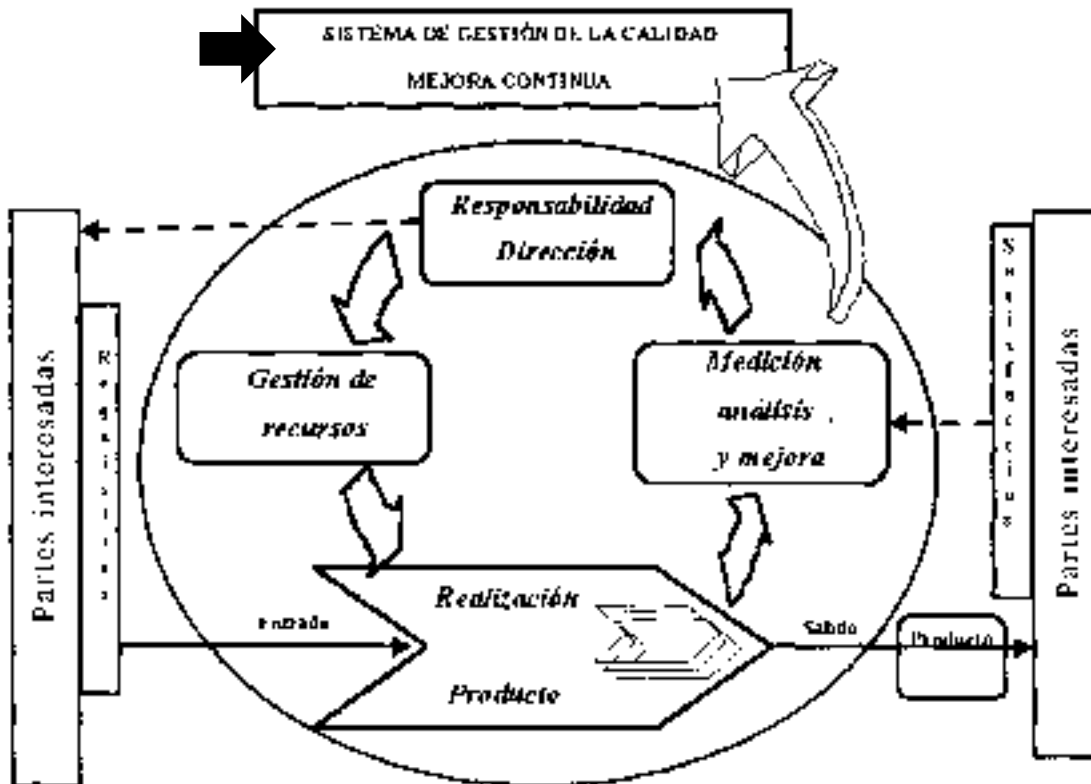
En el ITB es importante aplicar las normas ISO 9001: 2008 en la labor docente y del Directivo mediante los lineamientos, parámetros, técnicas y estrategias que en esta ponencia se realizan y que de manera positiva y segura van a contribuir en el mejoramiento continuo y permanente del Directivo y del Docente en cuanto a su desempeño y a su gestión, además de elevar notablemente la calidad educativa.

## **DESARROLLO**

Planificar, Hacer, Comprobar y Actuar, es una técnica que se denomina PDCA. Planificar es establecer los objetivos y procesos necesarios de acuerdo con los requisitos del cliente y las políticas de la Institución. Hacer: es implementar los procesos. Comprobar significa realizar el seguimiento y medir los procesos y los

productos frente a las políticas, objetivos y requisitos del producto e informar sobre sus resultados, y Actuar es tomar acciones para mejorar continuamente.

Gráfico No. 1 Gestión Basado en Procesos (GBP)



Fuente: Instituto argentino de normalización p. 10 Elaborado por: Lcdo. Xavier Calderón

**Modelo del enfoque basado en procesos (eficiencia)** Las actividades son pensadas como procesos dentro de la norma ISO 9001:2008, para lo cual hay que identificarlas primero y después administrarlas adecuadamente; realizar el pronóstico de las actividades futuras; monitoreo adecuado del proceso y del aprendizaje de los alumnos identificando su estilo de aprendizaje y del estilo de enseñanza del docente, además de las necesidades y expectativas, diseño de la metodología apropiada, planificación de las actividades (planeación meso y micro), evaluación del proceso (auto evaluación). El docente debe: establecer, documentar, implementar, mantener en el tiempo y mejorar continuamente.

Identificar los procesos que va a emplear y que van a impactar positivamente en los alumnos (métodos, técnicas y estrategias), además de determinar otros procesos como el de la evaluación a los alumnos y auto evaluación de su desempeño. Todas estas son acciones que van a contribuir a la eficiencia y a la eficacia, del propio docente y también del centro educativo, en los mismos procesos y en las actividades que realiza. Debe así mismo ordenar estos procesos de manera secuenciada, para lo cual es menester seguir lo siguiente: identificar sus propias características mediante el “FODA” y determinar su propio estilo de enseñanza; en “ENTRADA”: la información sobre los alumnos, sus expectativas, sus estilos de aprendizaje y su estabilidad emocional y su nivel de necesidades satisfechas: en familia, en el barrio y como ser humano, identificar el equipo de trabajo (colegas docentes) mediante el conocimiento de sus experiencias en docencia y actividades académicas y, los beneficios que le brinda la institución con los recursos disponibles: audiovisuales, salón auditorio, biblioteca, y otros; en “SALIDA”: con qué nivel de conocimientos finalizan los alumnos el año lectivo, si cumplen o no con el perfil de egreso de la Institución. Diseñar rúbricas para evaluar el proceso y el desempeño profesional, criterios e indicadores, para el seguimiento, monitoreo y evaluación continua del ejercicio profesional del docente: grado de cumplimiento del programa, grado de notas (expectativa de acuerdo a la campana de Gauss) nota mínima y nota máxima, establecer un plan de retroalimentación para la mejora del proceso. Implementar cuadros estadísticos para una mejor interpretación de los resultados.

**Creación de un Documento.**- Provee evidencia objetiva sobre su desempeño y sus resultados, ya que al auto evaluar su eficiencia, se produce un valor agregado (calidad). La documentación de la gestión de la calidad del desempeño profesional debe incluir lo siguiente: evidencias de la labor (rúbricas), portafolios, registros de citas y llamados de atención, Planes y programas, registro de capacitaciones realizadas, certificados o diplomas, registro de asistencia, planes de mejorar, planes de retro alimentación, documentos del Instituto, los indicadores de la auto evaluación del desempeño profesional, el plan de mejora de la auto evaluación, porcentaje de los alumnos que mejoran y de los que no mejoran,



porcentaje de avance de los alumnos del año anterior, desempeño o historial de los alumnos en años anteriores, resultado de las encuestas a los alumnos sobre el desempeño del docente, porcentaje de deserción en relación al año anterior.

El docente del ITB debe de tener la capacidad para adaptarse a los cambios del contexto y a las demandas de la sociedad actual, debe de introducir cambios en la gestión del desempeño profesional, mejorando en calidad y eficiencia, en especial en los fines educativos que persigue la Institución y en el perfil del egresado. Es así que la función de gestión o sistema de gestión de calidad (SGC), necesita de cambios relacionados con generación de procesos y de mecanismos que den mayor autonomía a la gestión del docente en su propio desempeño, innovándose en una serie de acciones que se asocien con la función de gestión: información del rendimiento, evaluación, monitoreo del desempeño, evaluación del resultado (gestión por resultados), asegurando que los procesos siempre estén en continua mejora, favoreciendo los productos y servicios, mediante la rendición de cuentas, monitoreando el progreso de los estudiantes mediante el cumplimiento de las altas expectativas (curva de la campana de Gauss), los informes de gestión de calidad del desempeño y el nivel de éxito alcanzado, creando de esta manera una conciencia de mejorar, sin perder de vista la consecución de las metas y de los objetivos propuestos por él mismo y por la Institución, que en definitiva es a donde se deben de dirigir los procesos. Medir los resultados con la ayuda de indicadores adecuados, tabularlos con gráficos estadísticos, e informar de manera concreta, monitoreando las actividades, produciendo así valor agregado, lo que se traduce como calidad.

## **CONCLUSIONES**

El estudiante egresa del ITB debidamente preparado en los aspectos moral, ético e intelectual, desarrollándose como persona en el servicio a la sociedad, esto es asegurar la calidad en la educación, de acuerdo al Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 (p.33), que dice lo siguiente: “(...) se trata de un modelo que busca la

satisfacción de las necesidades humanas a partir del conocimiento, la ciencia y la tecnología, en el marco del respeto a la naturaleza”

Como componente principal de la gestión de calidad, el docente del ITB debe de aplicar la teoría de Pareto, como referente para mejorar en el desempeño, esta teoría (20/80) indica que el 20% es la causa del 80% de las consecuencias, o en su defecto, el 80% de la causa genera el 20% de los efectos o consecuencias. Por ejemplo: el 80% de la riqueza en nuestro país está en manos del 20% de las familias adineradas que lo controlan; o, el 20% de los mejores estudiantes son los que siempre obtienen el 80% de los buenos y excelentes resultados (10), y los que siempre intervienen en el 80% de las actividades del curso; o, el 80% de estudiantes de un curso son los que obtienen el 20% de calificaciones desde 7 y menos de 6.99.

El cuerpo de Docentes debe de estar preparado, en su gran mayoría, para establecer altas expectativas entre sus estudiantes, mediante la aplicación de la curva de la campana de Gauss, (entre otros gráficos estadísticos como indicador preciso y claro), sobre la medición de las calificaciones, en la aplicación de las notas **ponderadas**, categorizando los trabajos por niveles de dificultad, en la que la mayoría de estudiantes deberán de esforzarse para obtener la nota más alta de acuerdo al nivel de dificultad, mejorando así el rendimiento académico, generando calidad en el desempeño del alumno.

Aplicar continuamente el método “Investigación – Acción”, analizando las causas y consecuencias de su labor docente, mediante el empleo de varias estrategias que determinen el porqué de los resultados académicos obtenidos en los estudiantes: aplicación correcta de la metodología, falla de los Directivos, incorrecta aplicación de los recursos, desempeño profesional con poca o ninguna calidad, valores, actitudes y motivación tanto del docente, así como del Directivo y del estudiante.

En definitiva, el docente del ITB debe de mejorar su propio desempeño profesional, y la manera más segura de hacerlo es con las normas ISO 9001:2008, para lo cual debe de establecer (él mismo), **lineamientos** claros, concretos, precisos, pertinentes y específicos mediante la aplicación de varias técnicas (ya

expuestas en este escrito), y con el empleo de cuadros estadísticos, logrando la excelencia en los **procesos** y también en los **resultados** (GBP y GBR), innovando (I+D) su propio Sistema de Gestión de Calidad (SGC), logrando el mejoramiento continuo para el bien del Ecuador.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Cereceda Luis. "Norma ISO 9001:2015". México. Ed. País
2. Decreto Ejecutivo 865.2011. "Reglamento a la LOES". Registro Oficial. Ecuador
3. E-bock. 2016. "El futuro de la calidad". Perú. Ed. Iso Tool.
4. Figueroa Verónica .2015."Innovación en la toma de decisiones: La gestión por resultados como herramienta de apoyo a los directivos públicos". Chile. Ed. Lux
6. Instituto argentino de la normalización.2005. "Esquema de la Norma IRAN 30000" Argentina. Ed. Paidós
7. Izaguirre Peralta Laura.2008. "Calidad educativa e ISO 9001:2000 en México". México. Ed. Lux
8. LOES. 2011
9. Makón Marcos. 2008. "El modelo de gestión por resultados". México. Ed. Briceño
10. Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017
11. Revista estrategias gerenciales. 2014. "Qué es gestión por resultados". México. Ed. Lux

12. Tolozano Roberto PhD. 2014. "Rendición de cuentas 2014". Guayaquil. Ecuador. Revista Electrónica

13. Unesco .2015.El método de programación, gestión, seguimiento y presentación de informes basadas en los resultados (GBR/RBM). Paris. Ed. Ginebra

## **ANEXOS**

# MODELOS DE FORMACIÓN INICIAL DEL DOCENTE. HACIA UNA CONVERGENCIA EN LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

**Autores:** PhD Félix Rafael Olivero Sánchez<sup>1</sup>, PhD Yonaiker del Mar Navas Montes<sup>2</sup>, PhD Silvia Rosa Pacheco<sup>3</sup>

**Correos Electrónico:** *oliveroster@gmail.com, yonaiker@gmail.com, silviroso7417@gmail.com*

**Institución.** *Universidad Estatal de Guayaquil*

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación trata sobre los modelos teóricos de formación inicial del docente, con el fin de contribuir a mejorar el rol docente y la calidad educativa de la enseñanza universitaria. Este trabajo tiene como objetivos describir los modelos, trazar las tendencias de la formación inicial del docente y proponer mejoras. Para esto, profundiza en la literatura sobre el tema y aborda nuevas perspectivas desde la reflexión crítica.

Con relación a la continuidad de un modelo de formación inicial del docente que se ha denominado “tradicional” por lo que admite la repetición de antiguas representaciones pedagógicas, se están abriendo en todo el planeta nuevas propuestas que buscan dar respuesta a la necesidad de un docente capaz de enfrentar los retos de los sistemas educativos actuales. La universidad a la par que debe resolver el reto de incrementar los niveles de calidad y equidad de la educación, ha de confrontar los desafíos que supone una sociedad sujeta a rápidos cambios culturales, sociales y tecnológicos; desafíos que exigen un docente preparado, para el cual reproducir los esquemas aprendidos en sus años de formación inicial ya no son suficientes.

La UNESCO en su Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, proclamó la necesidad de nuevas tendencias que reconozcan a “la Educación Superior ampliar la formación de los profesores con planes y programas de estudios que den a los docentes la capacidad de dotar a sus alumnos de los conocimientos y

las competencias que necesitan en el siglo XXI” (UNESCO, 2009, pág. 6).

Es por esto que ahora se le exige a las universidades la formación de docentes que sean profesionales comprometidos con su trabajo, flexibles y capaces de dar respuesta a las necesidades educativas, transformadores y con recursos para convertir su realidad social. En palabras de (Vaillant, 2004, pág. 6): “Ya no alcanza con que un maestro o profesor sepa lo que va a enseñar y tenga una buena formación acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje. La complejidad de la tarea exige un cambio de enfoque”.

Es por esta razón que sigue siendo el docente uno de los agentes más importantes del proceso educativo. Por ello, su desempeño profesional y el compromiso con los resultados, son algunas de las preocupaciones centrales del debate educativo que se orienta a la exploración de algunas claves para lograr que la educación responda a las demandas sociales de la sociedad actual, en armonía con las expectativas de las comunidades, las familias y los estudiantes.

Consecuentemente, las reformas educativas impulsadas por la casi totalidad de los países de la región latinoamericana, como muestra de su importancia, han colocado como uno de sus focos de atención prioritaria, el tema de los modelos teóricos para la formación inicial del docente, aun cuando lo hayan hecho desde diferentes ángulos y orientaciones.

Sin embargo, estas reformas no han logrado sostenerse en el tiempo, y no siempre han sido capaces de convertirse en la aplicación de modelos teóricos para la formación inicial de los docentes. De hecho, a pesar de los intentos de cambio, la práctica de la formación inicial ha continuado atrapada en modelos tradicionales de enseñanza-aprendizaje y los centros de formación docente continúan reproduciendo la cultura educativa tradicional, mientras los estudiantes que ingresan en las universidades pedagógicas llegan con trayectorias escolares igualmente tradicionales.

Al presentar una visión acerca de lo que ocurre en materia de modelos en la formación inicial del docente en América Latina, (Messina, 1999, pág. 56), sobre la base del análisis de diversas investigaciones realizadas en esta región, afirma:

“en América Latina la práctica de la formación ha continuado atrapada en modelos tradicionales de enseñanza y aprendizaje [...]. La participación de los profesores se ha restringido al papel de ejecutores de políticas; consecuentemente la formación inicial del docente sigue siendo una imposición “desde arriba” [...]. Podemos conjeturar que las características “deficitarias” de los estudiantes para profesor son los síntomas de una crisis profunda de la profesión docente [...], carencias en la formación de los docentes en ejercicio, ya que éstos tienden a identificarse con el objetivo de 'enseñar a los niños' y no de que los niños aprendan”.

La formación del docente no es una invención que se desarrolla de modo inconexo con la realidad educativa ni con el desarrollo de la investigación y el conocimiento pedagógico. Su concepción, comprensión y materialización derivan de las perspectivas conceptuales y marcos teóricos sobre la formación que son predominantes en un momento histórico concreto.

Esos marcos orientadores han recibido distintos nombres según los autores. (Zeichner, 1983) habla de paradigmas, (Feisman Nesmer, 1990) de orientaciones conceptuales, (Liston & Zeichner, 1991) los denominan tradiciones, (Pérez Gómez, 1992) utiliza el término perspectiva y (De Lella, 1999); (Cáceres, M. Lara, L., Iglesias, C. M., Garcia, R., 2003) modelos. Ahora bien, ¿qué significan cada una de estas orientaciones o modelos a la hora de pensar la formación inicial del docente?, ¿Cuáles son las opciones filosóficas, epistemológicas, científicas, pedagógicas, profesionales y de valores sociales que están detrás de los programas de formación docente en la región?

Las políticas de formación inicial del docente que se están realizando en las universidades latinoamericanas están respaldadas por determinados modelos o tendencias que merecen ser explicadas y estudiadas críticamente (De La Herrán, A. y Paredes, J. (2010); Clegg, McManus, Smith y Todd, 2006; Valcárcel, 2004; De Lella, op. cit). Sólo así, haciendo claros los modelos, se podrá comprender los enfoques formativos iniciales del docente. Esta visión reflexiva a los modelos presentes conducirá a plantearse si es necesario adoptarlo, en qué medida el modelo afectaría a la actuación del docente en el aula y por qué debería ser adoptado.

## **DESARROLLO**

### **Modelos en la formación inicial del docente**

A continuación se ofrece un análisis crítico de los diferentes modelos de formación inicial que los estudiosos del tema han identificado en los estudios realizados en la literatura científica al respecto.

#### **a) Modelo tradicional academicista**

Como su nombre lo indica esta orientación se basa, fundamentalmente, en la formación en los contenidos académicos y disciplinares que el docente deberá transmitir. El docente es concebido como un especialista en las diversas materias y su formación se dirige sobre todo a la adquisición y dominio de las disciplinas cuyo contenido debe transmitir.

Este modelo surge para paliar la supuesta falta de conocimientos de los docentes en las materias que deben transmitir. Aquí la función básica del docente es la de transmitir el conocimiento que ha acumulado la humanidad. La especificidad profesional del docente radica en el dominio del contenido a transmitir y la calidad de la formación se valora en función de la adquisición de ese contenido. Dentro de esta orientación Pérez Gómez (1992 pág 400) y Sánchez (2005), incluye dos modelos, el enciclopédico y el comprensivo.

##### **a.1) Modelo enciclopédico**

El modelo enciclopédico destaca sobre todo la importancia del conocimiento del contenido a transmitir como el objetivo fundamental en la formación del docente. Se concibe al docente como especialista y se defiende que cuanto más domine el contenido mejor lo podrá transmitir. Como puede verse no existe distinción entre saber y saber enseñar. Así que la formación del docente concede escasa importancia a la formación en la Didáctica de la disciplina y a la formación pedagógica del docente.

Desde esta perspectiva Grossman, Wilson y Shulman (1989), defienden que el conocimiento del contenido disciplinar es el elemento fundamental del conocimiento profesional del docente. Muchas son las críticas vertidas a esta concepción racionalista de la formación del docente. Quizás la más relevante es la que realiza la actual concepción constructivista del aprendizaje Coll (1987). Desde esa perspectiva se defiende que el enfoque racionalista establece un falso isomorfismo entre la estructura lógica de la disciplina



(sustantiva y sintáctica) y su estructura psicológica. .

### **a.2) Modelo comprensivo**

El segundo modelo que (Pérez Gómez, op. cit), ubica en esta orientación es el comprensivo. En este enfoque se sostiene que el docente no sólo ha de poseer conocimiento sustantivo de la disciplina, como en el enfoque enciclopédico, sino que además debe dominar los procesos de investigación y producción de conocimiento, que las disciplinas usan de modo consensuado (conocimiento sintáctico). El docente se concibe como un intelectual que conoce y comprende lógicamente la estructura de la materia y domina los procesos utilizados en su producción.

Pero también se defiende que para una adecuada transmisión de la materia el docente, además de poseer un adecuado conocimiento del contenido (aquí en su doble dimensión sustantivo-sintáctica), debe también ser competente en otro elemento del conocimiento profesional: el conocimiento didáctico del contenido, que hace referencia a las formas de representar y formular el contenido para hacerlo comprensible.

Como se aprecia en este modelo el énfasis se ubica en la formación académica que debe alcanzar el estudiante en la formación inicial, sin existir proyección alguna hacia otros componentes esenciales de la formación docente.

### **b) Modelo tecnológico**

Esta perspectiva ha sido dominante en la investigación, la práctica educativa y la formación del docente en los últimos 60 años. La concepción de la enseñanza como intervención técnica, la ubicación de la investigación sobre la enseñanza en el paradigma presagio-producto y la formación del docente dentro del modelo de entrenamiento basado en competencias son manifestaciones de su hegemonía, Pérez Gómez (1992), (Feixas, 2004), (González Sanmamed, 2005).

Esta perspectiva, en la que todavía son educados la mayoría de los docentes, surge como intento de reivindicar para la enseñanza un estatus y rigor de los que carecía la práctica tradicional, considerándola como una ciencia aplicada. El fundamento epistemológico de esta concepción es lo que se ha denominado la racionalidad técnica, que es una muestra del positivismo empirista dominante en la actualidad (Schön, 1992 pág 17).

Esta perspectiva defiende que la actividad del docente es instrumental y está

orientada a la solución de los problemas del aula como si fuesen cuestiones técnicas. Es decir, aplicando principios generales derivados de la investigación científica a situaciones particulares en forma de protocolos de actuación que se utilizan ante la misma categoría de problemas. La principal función del docente es aplicar las reglas generales a situaciones específicas Angulo (1993).

En su desarrollo histórico se encuentran dos modelos que suponen elaboraciones progresivas en la manera de entender la relación entre el conocimiento académico y la práctica profesional: el modelo de entrenamiento y el de resolución de problemas.

### **b.1) Modelo de Entrenamiento**

Con una base fundamentalmente conductista, se defiende que existen una serie de comportamientos y conductas que merecen dada su eficacia demostrada en la investigación empírica dentro del paradigma proceso producto que el docente reproduzca en el aula.

El máximo exponente de este enfoque es, según Liston y Zeichner (1991), el modelo de formación del docente basado en competencias. Este modelo se configura en un sistema tecnológico en el que se formulan unos objetivos en términos de conductas observables que deben ser alcanzados por los alumnos a través de sesiones de entrenamiento. El contenido de esas conductas es la denominada competencia. El progreso del alumno a través del programa de entrenamiento es evaluado en función de la demostración de las competencias adquiridas.

### **b.2) Modelo de Resolución de problemas**

Es una forma más elaborada de proponer el uso del conocimiento científico en la práctica de la enseñanza. Se entiende que los nuevos descubrimientos y hallazgos en la investigación (nuevas técnicas, procedimientos y conocimientos) no deben trasladarse mecánicamente a la práctica en forma de conductas o habilidades.

Este modelo se posiciona desde fundamentos que tienen su base en el positivismo y absolutizan desde un sustrato psicológico conductista el desarrollo de comportamientos por la vía empírica, si lograr integrar todos los componentes a tener en cuenta en la formación inicial del profesional (Del Valle, 2009).

### **c) Modelo de orientación práctica**

Desde hace algunos años y, sobre todo, desde que la obra de Donald Schön fuese difundida, se ha producido una crítica generalizada a la racionalidad técnica que ha dado lugar a una serie de concepciones de la práctica del docente y de su capacitación que abogan por la necesidad de analizar y comprender lo que realmente hacen los docentes profesionales cuando se enfrentan a las situaciones, singulares, inestables y ambiguas de su trabajo cotidiano. Desde esta perspectiva se defiende que la actividad del docente tiene lugar en situaciones sociales de gran complejidad y ambigüedad, que no pueden resolverse por la mera aplicación de conocimientos científicos, ya que el mundo de la enseñanza es demasiado fluido y reflexivo para permitir tal sistematización.

De manera que la formación del docente se basará prioritariamente en el aprendizaje de la práctica, en la práctica y desde la práctica, con la ayuda del docente (asesores) experimentados. El modelo de formación y aprendizaje que se desprende de esta orientación es el experiencial-observacional. Aprender a enseñar supone un proceso que se inicia mediante la observación y la convivencia con docentes experimentados, Marcelo (1994: 199).

Por ello, el componente práctico adquiere un papel nuclear en el currículum de formación inicial. Dentro de esta orientación, Pérez Gómez (1992: 225), establece dos enfoques diferenciados que manifiestan la evolución experimentada por esta orientación a lo largo del siglo XX: el modelo de Práctica como Oficio que enfatiza el aprendizaje práctico-experiencial y el Reflexivo sobre la Práctica que se centra en las relaciones dinámicas entre conocimiento profesional válido y acción. En lo que sigue se muestran estos modelos.

### **c.1) El modelo de práctica como oficio: la formación sin reflexión**

Este enfoque concibe la enseñanza como una actividad artesanal u oficio. El conocimiento y saber pedagógico se ha ido acumulando a lo largo de siglos a través de procesos de ensayo y error dando lugar a una sabiduría profesional que se transmite de generación en generación mediante el contacto directo y prolongado del aprendiz con la práctica virtuosa del docente experto.

Ese conocimiento profesional suele ser tácito y con escasas elaboración y organización teórica y, sin embargo, puede ser transmitido por el simple contacto prolongado del aprendiz con el docente experto. La formación de docentes se

concibe, entonces, como el proceso de aprendizaje del oficio a enseñar que se realiza a través de imitación y ensayos y errores en las prácticas. La adquisición de las habilidades y destrezas necesarias para la docencia se adquieren por observación, imitación vicaria y la práctica dirigida.

### **c.2) El modelo práctico-reflexivo**

El enfoque práctico-reflexivo toma la noción de reflexión y enseñanza reflexiva como la base de sus planteamientos. Es preciso señalar, sin embargo, que incluso antes de que los trabajos de Schön y Zeichner alcanzasen popularidad, la enseñanza reflexiva había sido conceptualizada por Dewey quien en sus trabajos en la década de los treinta del siglo XX, defendía la necesidad de formar docentes para que fuesen capaces de reflexionar sobre su propia práctica. Tampoco la idea de reflexión fue una novedad aportada por Schön; ya había sido enfatizada por Dewey, incluso Freire (1976), Habermas (1982) o MINED (2011) habían escrito acerca de ella antes que el trabajo de Schön fuera publicado.

Por ejemplo, Freire discute las relaciones entre reflexión y acción y sostiene que existe una congruencia entre ambas como elementos constitutivos de la “praxis”, esta idea ofrece ciertas similitudes con la noción de Argyris y Schön (1974) de teorías implícitas y teorías explícitas. Habermas, por su parte, en “Conocimiento e Interés” explora la autorreflexión como el método de la ciencia social crítica, combinando la sociología crítica con el análisis freudiano. Mezirow, influido por Habermas, presenta una tipología de la reflexión con siete niveles diferenciados. Sin embargo, fue el trabajo de Schön centrado en la práctica de los profesionales (quizás por eso) el que ha suscitado mayor atención (Eirín, García y Montero, 2009).

Fueron Argyris y Schön (1974), quienes por primera vez alertaron a los profesionales en general y a los educadores en particular de la posible discrepancia entre las teorías explícitas e implícitas que utilizaban. Y fue Schön (1983, 1992) quien reveló, incisivamente, las carencias e inadecuaciones de la racionalidad técnica, la cual ha dominado de un modo hegemónico la comprensión de la actividad práctica de los profesionales y de su formación. Esa crítica demuestra que la racionalidad técnica no alcanza a explicar plenamente el proceso real de razonamiento.

## CONCLUSIONES

Cualquiera que sea el modelo elegido, éste ha de ser claro y coherente con la visión que cada universidad tiene de su misión, así como del perfil del docente que considera adecuado. Esta libertad, justa y necesaria para que las universidades definan su propio modelo de formación inicial del docente, ha de ser compatible con el establecimiento de acuerdos de ámbito nacional y planteamientos sistémicos que enmarquen las líneas generales de la formación docente universitaria. Es necesaria, además, la colaboración internacional en la formación de docentes, basada en la complementariedad de las capacidades de las instituciones universitarias para realizar actividades conjuntas.

Cualquiera que sea el modelo de formación inicial de docente elegido debe ser accesible y flexible, incluyendo distintas unidades para ajustarse a las necesidades de los docentes universitarios en diferentes momentos de su formación inicial. Pero también ha de definir los mecanismos y procesos integrales de evaluación del propio modelo. No basta con evaluar su aplicación; se ha de conocer también el impacto que la formación tiene en la práctica docente y en el aprendizaje de los estudiantes. Además de la evaluación, la investigación es un mecanismo que puede facilitar el análisis de la situación actual. Es necesario promover la investigación en este campo, para identificar modelos novedosos, evaluar su impacto, buscar necesidades y precisar espacios donde se aplicara el modelo al sistema universitario latinoamericano en los próximos años de manera que los programas de formación docente se puedan adecuar a ellos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Angulo, R. (1993). *¿Qué profesorado queremos formar?* Madrid.: Cuadernos de Pedagogía
- Argyris, C. y Schön, D. (1974). *Theory in practice: increasing professional effectiveness.* San Francisco.: Jossey Bass
- Cáceres, M. Lara, L., Iglesias, C. M., Garcia, R.,. (2003). *La formación pedagógica de los profesores universitarios.* Obtenido de <http://www.rieoei.org/deloslectores/475Caceres.pdf>

- Clegg, S., McManus, M., Smith, K. y Todd, M. J. (2006). Self-development in Support of Innovative Pedagogies: Peer support using email. *International Journal for Academic Development*, 11(2), 91-100.
- Coll, C. (1987). *Psicología y currículum*. Barcelona.: Laia
- De La Herrán, A. y Paredes, J. (2010). Desarrollo profesional de los docentes, innovación y mejora de la enseñanza universitaria. En A. De la Herrán, F. Pérez, y V. Díaz. (Eds.). *La formación del profesorado de la Universidad Alfonso X el Sabio ante el reto de Bolonia* (pp. 203-235). Madrid: Fundación UAX.
- De Lella. (1999). *Seminario Taller sobre perfil del docente y estrategias de formación*. Obtenido de Modelos y tendencias de la formación docente
- Del Valle, Á. (2009). Formación del educador: Enfoque competencial. *Tendencias Pedagógicas*, 14, 433- 442
- Eirín, R., García, H. M. y Montero, L. (2009). Desarrollo profesional y profesionalización docente. Perspectivas y problemas. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 3(2), 1- 13.
- Feisman Nesmer, D. (1990). Teacher preparation: structural and conceptual alternatives. *Handbook of research of teacher education.*, 212-233.
- Feixas, M. (2004). La influencia de factores personales, institucionales y contextuales en la trayectoria y el desarrollo docente de los profesores universitarios. *Educación*, 33, 31-59.
- Freire, P. (1976). *La educación como práctica de la libertad* (17ª ed.). México: Siglo XXI.
- González Sanmamed, M. (2005). Desafíos de la convergencia europea: La formación del profesorado universitario. En IV Congreso de Formación para el Trabajo: Nuevos escenarios de trabajo y nuevos retos en la formación. Zaragoza. Recuperado de [http://campus.usal.es/~ofeees/ARTICULOS/lin4glez\[1\].pdf](http://campus.usal.es/~ofeees/ARTICULOS/lin4glez[1].pdf)
- Grossman, P.L., Wilson, S.M. y Shulman, L.S. (1989). *Teachers of substance: Subject matter knowledge for teaching*, en M.C. Reynolds (ed.), *Knowledge base for beginning teacher*. Oxford: Pergamon Press, 23-36. Edic. cast. *Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 9 (2), 200
- Habermas, J. (1982). *Conocimiento e Interés*. Madrid: Taurus
- Liston, K., & Zeichner, D. (1991). *Teacher education and the social context*.

*American Educational Research Journal*, 610.

Marcelo, C. (1994). *Formación del profesorado para el cambio educativo*. Barcelona.: PPU

Messina, G. (1999). *Investigación en o investigación acerca de la formación docente: un estado del arte en los noventa*. Obtenido de <http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie19a04.htm>.

MINED. (2011). *La formación de los profesionales de la educación ante los retos de la educación superior contemporánea*. La Habana, Sello editorial educación cubana.

Pérez Gómez, A. (1992). La función y formación del profesor/a en la enseñanza. En J. GIMENO y A. I. PÉREZ, MORATA, 398-429.

Sánchez, F. (Ed.). (2005). *Modelos de formación del profesorado y su valoración para el Espacio Europeo de Educación Superior*. Convocatoria del Programa de Estudios y Análisis 2005, Dirección General de Universidades, Ministerio de Educación y Ciencia. Proyecto EA2005-0150. Informe de resultados. Recuperado de

[http://campus.usal.es/~ofeees/ESTUDIOS\\_INFORMES\\_GRALES/EA2005-0150%5B1%5D.pdf](http://campus.usal.es/~ofeees/ESTUDIOS_INFORMES_GRALES/EA2005-0150%5B1%5D.pdf)

Schön, D. (1992). *The reflective practitioner: how professionals think in action*. London: Temple Smith

UNESCO. (2009). *La nueva dinámica de la Educación Superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183277s.pdf>

Vaillant, D. (2004). *Construcción de la profesión docente en América Latina*. Santiago de Chile: PREALC.

Valcárcel, M. (Coord.). (2004): *Diseño y validación de actividades de formación para profesores y gestores en el proceso de armonización europea en Educación Superior*. Estudio EA2004-0036 subvencionado por el Programa de Estudios y Análisis de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de [http://campus.usal.es/~ofeees/ESTUDIOS\\_INFORMES\\_GRALES/informe\\_validacion\\_activ.pdf](http://campus.usal.es/~ofeees/ESTUDIOS_INFORMES_GRALES/informe_validacion_activ.pdf)

Zeichner, K. (1983). Alternative Paradigms of Teacher Education. *Journal of Teacher Education*, 3-9.





# **INFLUENCIA DE LAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ACTIVAS EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO**

***Autores:*** Lic. German Jazmany Zambrano Verdesoto, Msc

***Correos Electrónico:*** licgerjaz@hotmail.es

***Institución:*** Universidad Estatal De Milagro (Epunemi)

## **INTRODUCCIÓN**

El desarrollo de esta investigación permitió conocer como las estrategias metodológicas activas influyen en el desempeño académico del estudiante, siendo este un aspecto relevante en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Debido a esto se evidencia el papel protagónico del docente en el aprendizaje del estudiante, por tal motivo los docentes deben actualizar sus estrategias para que se conviertan en procesos innovadores que estén en constante cambios para fortalecer las diferentes necesidades del sistema educativo.

En esta investigación proponemos al docente a utilizar estrategias metodológicas activas, para tener un excelente desenvolvimiento académico, que permitirá un cambio de paradigmas en el contexto educativo del estudiante y pase a ser un sujeto activo, participativo, creativo, competente, líder, proactivo e investigativo, que permitan ser las bases para la construcción de un nuevo contexto educativo y social, donde el estudiante sea el principal protagonista de aportes científicos y tecnológicas para la sociedad.

El objetivo general es Analizar la Influencia de las Estrategias Metodológicas Activas en el Desempeño Académico, por Medio de Investigación Bibliográfica. Para el Diseño de Guía de Estrategias Metodológicas Activas.

En el marco teórico se analizó los antecedentes del tema vinculado a las estrategias metodológicas activas, explorando archivos bibliográficos e investigaciones realizadas de la Universidad de Guayaquil y del Instituto de Post-Grado, Investigación y Educación Continua observando que ya hay investigaciones previas con este tema, se trató el marco conceptual de la

variable independiente y dependiente permitiendo fundamentar y sustentar bibliográficamente el marco teórico.

## **DESARROLLO**

### Estrategias Metodológicas Activas y su Incidencia en el Aprendizaje

Metodologías Activas no es una definición nueva de nuestra época ya varios autores han hecho énfasis como Herbat, Froebel, Dewey, Pestalozzi, ellos ya utilizaron en sus trabajos estrategias metodológicas activas y aprendizaje activo. En su inicios lo utilizaron en la educación inicial, básica, bachillerato y ahora a nivel universitario en distinto países latinoamericanos y europeas. En España la Universidad Politécnica de Valencia utiliza desde el 2008 Metodologías Activas.

Las metodologías activa se estimulan mediante diferentes aplicaciones. (Labrador & Andreu, 2008) Define. “Metodologías activas se entiende hoy en día aquellos métodos, técnicas y estrategias que utiliza el docente para convertir el proceso de enseñanza en actividades que fomente la participación activa del estudiante y lleven al aprendizaje” (Pág.6).

El proceso de las metodologías activas inciden, en el momento de realizar una programación educativa integral que prepare al estudiante para su formación pre-profesional, que le permita tener en cuenta lo que demandará su epata profesional con habilidades, como la autonomía, el desarrollo del trabajo en equipo multidisciplinarios, actitud, habilidades comunicativas, liderazgo, resolución de problemas, pensamiento divergente, todos estos aspectos están vinculados a la metodología activa y el docente será la acción para producir estos resultados.

El aprendizaje no es una consecuencia automática de dar información al estudiante, necesita la propia participación mental del estudiante y también una acción. (Silberman, 2010) Manifiesta. “Cuando utilizan la mente, estudian ideas, resuelven problemas y aplican lo que aprenden. El aprendizaje activo es ágil, divertido útil y personalmente atractivo” (.Pág 7).

## **Enseñanza y Aprendizaje en la Educación Superior**

El autor (Peñalosa, 2013) Manifiesta. “La enseñanza consiste en el diseño y la conducción de experiencias concebidas por el docente, las cuales dan lugar al aprendizaje de los estudiantes” (Pág.2).

La enseñanza y el aprendizaje son procesos interconectados que suponen el impulso fundamentado de cambios de conocimientos de los estudiantes, con base en el diseño de experiencias adecuadas, de esta manera tenemos que el aprendizaje es un proceso constructivo del conocimiento, el cual se conforma por un conjunto de significados que se almacenan en nuestra mente mediante las diferentes actividades de aprendizaje que realizamos en el proceso educativo. (Barriga & Hernandez, 2010) Manifiesta. “Las estrategias de enseñanza son medios o recursos para prestar la ayuda pedagógica ajustada a las necesidades de progreso de la actividad constructiva de los alumnos” (Pág.118).

Las estrategias de enseñanza y aprendizaje son instrumentos de los que se vale el docente para contribuir a la implementación, desarrollo y cierre en una clase, es conveniente utilizar estas estrategias de forma permanente tomando en cuenta las competencias específicas que pretendemos contribuir a desarrollar en el estudiante.

En consecuencia la posición constructivista, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano. (Zambrano , 2012) Afirma. “Las corrientes constructivistas hacen énfasis en el aprendizaje como un proceso interno que se realiza quien aprende por sí mismo, como sistema activo de construcción de conocimientos que no pueden adquirirse de forma pasiva” (Pág.17).

Desde esta perspectiva el proceso de enseñanza y aprendizaje se orienta hacia el logro de crecimiento profesional en relación con la apropiación permanente de conocimiento de habilidades y destrezas por parte del estudiante, con este enfoque el proceso de aprendizaje se concibe con la construcción de lo que ya se aprendido incorporando esquemas que ya se conocen.

Los autores (Barriga & Hernandez, 2010) Manifiesta:

**La concepción constructivista del aprendizaje escolar encuentra sustento en la idea de que la finalidad de la educación que se imparte en las instituciones educativas es promover el proceso de crecimiento personal del alumno, en el marco cultural del grupo al que pertenece. (Pág 27)**

## **METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA CONSTRUIR AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS**

Las metodologías activas permiten construir un aprendizaje con competencias. (Pimienta, 2012) Expresa:

**Existen una serie de metodologías que permite desarrollar competencias, lo que significa poner en juego una serie de habilidades, capacidades, conocimiento y actitudes en una situación dada y en un contexto determinado. Por competencia se entiende la actuación (o desempeño) integral del sujeto, lo que implica conocimiento factuales o declarativos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, todo ello dentro de un contexto ético. (Pág. 127)**

Las estrategias metodológicas que utiliza el docente es un proceso que permite integrar al estudiante en un aprendizaje competente permitiendo un desempeño académico óptimo teniendo como objetivo principal su formación como estudiante y luego su actuación profesional pero para que se de todo este aprendizaje es necesario implementar diferentes estrategias metodológicas activas:

### **APRENDIZAJE INVERTIDO**

El aprendizaje invertido es un enfoque pedagógico en el que la instrucción directa se desplaza de la dimensión del aprendizaje grupal a la dimensión del trabajo individual transformándose el espacio grupal restante en un ambiente dinámico e interactivo en el que el facilitador guía a los estudiantes en la aplicación de los conceptos y en su involucramiento creativo con el contenido del curso.

## **LOS CUATRO PILARES DEL APRENDIZAJE INVERTIDO**

### **Ambiente Flexible**

- Se crea espacios y marcos temporales que permitan a los estudiantes interactuar y reflexionar sobre su aprendizaje.
- Se observa continuamente y se da seguimiento a los estudiantes para hacer ajustes necesarios.

### **Cultura de Aprendizaje**

- Se ofrece a los estudiantes diversas oportunidades de involucrarse en actividades significativas en las que el profesor no es la pieza central.
- Se Dirige estas actividades como mentor guía y las hago accesibles a todos los estudiantes a través de la diferenciación y la retroalimentación.

### **Contenido Dirigido**

- Prioriza los conceptos utilizados en la instrucción directa para que sean accesibles a los estudiantes por cuenta propia.
- Crea seleccionando contenidos relevantes por lo general videos para los estudiantes.

### **Facilitador Profesional**

- Tener disposición de los estudiantes para dar realimentación individual o grupal inmediata según es requerida.
- Llevo a cabo evaluaciones formativas durante el tiempo de clase a través de la observación y el registro de información para complementar la instrucción.

## **APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTO**

Plantea al estudiante en una situación problémica real la cual requiere solución y comprobación permite aplicar una propuesta que permita solucionar un problema. Las contradicciones que surgen y las vías para su medio, contribuyen a que este objetivo de influencias pedagógicas se convierta en un sujeto activo al estudiante.

Este modelo de aprendizaje estimula al estudiante a aprender y descubrir. (Maldonado M. , 2010)Manifiesta. “El ABP aplicado en los cursos, proporciona una experiencia de aprendizaje que involucra al estudiante en un proyecto complejo y significativo, mediante el cual desarrolla integralmente sus capacidades, habilidades, actitudes y valores” (Pág.160).

### **Competencia**

Favorece practicas innovadoras, liderazgo permite un acercamiento a la realidad de la comunidad, país, aplica el método científico, favorece la metacognición, trabajo cooperativo.

### **APRENDIZAJE UTILIZANDO LA SIMULACIÓN**

El estudiante adquiere aprendizajes utilizando el contexto donde se desenvuelve. (Labrador & Andreu, 2008)Se refiere. “El aprender haciendo incluye conocimientos y destrezas que se adquieren por medio de tareas, juegos y situaciones vividas fuera y dentro del aula. La simulación es una de las técnicas que proporcionan un aprendizaje activo y experimental” (Pág.95).

### **APRENDIZAJE EN SITIO**

Se considera el aprendizaje en sitio como un proceso en donde los estudiantes se integran de manera responsable a las actividades prácticas para su desenvolvimiento vivencial, en este proceso la enseñanza situada se enfatiza en aprender y hacer, siendo estas acciones son inseparables, por lo que los estudiantes han de aprender haciendo dentro del contexto pertinente.

### **Competencia**

- Permite conocer los mismos entornos donde hay el problema.
- Desarrolla la capacidad de búsqueda de información.
- Favorece el aprendizaje cooperativo.

### **APRENDIZAJE COOPERATIVO**

Es el proceso por el cual los estudiantes forman un equipo colaborativo para alcanzar objetivos compartidos y básicamente se refiere a las actividades de pequeños equipos que desarrollan una actividad generada por el docente para llegar a un aprendizaje y reciben evaluación de los resultados

conseguidos. En ciertos momentos se trabaja de forma individual y en otras de forma colectiva.

### **Competencia**

- Análisis profundo del problema en su contexto.
- Desarrollar habilidades sociales.
- Identificar líderes de grupos.

### **ESTUDIOS DE CASOS**

Describe el suceso real o simulado complejo que permite al estudiante aplicar sus conocimientos y habilidades para resolver problemas, estos hacen una representación de una situación donde una porción de la realidad es traída al aula a fin de que trabajen en ellos los estudiantes y docentes.

El método de casos es una poderosa herramienta se centra en aspectos reales enfrentando situaciones y contextos reales. El enfoque principal de la enseñanza efectiva del estudio de casos no está en la transmisión de información. Está en los estudiantes y en sus perspectivas de desarrollo y en las habilidades de análisis, evaluación y solución de problemas.

### **Competencias**

- Desarrollar habilidades de pensamiento crítico.
- Desarrollar la parte comunicativa donde predomina el saber argumentar, solucionar problemas.

### **APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMA**

El aprendizaje basado en problema se establece como principal protagonista la participación activa del estudiante en su aprendizaje. (Leal & Chenche, 2013) Define. “Es un método de trabajo activo donde los estudiantes participan constantemente en la adquisición de su conocimiento, estimula el trabajo colaborativo en diferentes disciplinas, se trabaja en grupos pequeños” (Pág. 6). Este aprendizaje tiene siete pasos significativos, clarificación de conceptos, definir el problema, lluvias de ideas, organización de ideas, objetivos de aprendizaje, estudio independiente, clarificación y verificación

## **COMPETENCIA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO**

Desarrollar competencias solo es posible con la actividad e implementaciones de nuevas tendencias metodológicas. (Pimienta , Las Competencias en la Docencia Universitaria, 2012)Expresa:

**Podemos entender por competencias el desempeño o la actuación integral del sujeto, lo que implica conocimientos factuales o declarativos, habilidades y destrezas es saber hacer, y actitudes y valores, dentro de un contexto ético, estos tres saberes conforma parte de la esencia de la competencia. (Pág.2)**

Con este análisis podemos reconocer que los factores que intervienen en la competencia son esenciales para la actuación del estudiante, cuando el docente determina una competencia clara siguiendo diferentes parámetros que servirán para determinar cuándo aplicarla correctamente, por ejemplo cuando utilizamos el verbo, evalúa, elabora, diseño, esto permite dirigir la actuación excelente del desempeño académico del estudiante obteniendo resultados del aprendizaje donde el docente se encarga de determinar los resultados de aprendizajes para activar las competencias necesarias. (Pimienta , Las Competencias en la Docencia Universitaria, 2012)Pimienta (2012) Expresa:

**Los resultados de aprendizaje son formulaciones de lo que los estudiantes deben conocer, ser capaces de hacer o demostrar al concluir un trayecto formativo; pueden estar dirigidos a un módulo, periodo o unidad del curso y deben especificar los requisitos mínimos para determinar que se ha alcanzado la competencia en cuestión. (Pág.20)**

Precisamente las competencias ejercen una acción recíproca, en el caso de que una competencia no se llegara a desarrollar lo suficiente, afectaría el desempeño de otras, pero al mismo tiempo, el desarrollo de cualquier de ellas mejorara el resultado de las demás, con esta definición queda establecido que el desempeño académico está vinculado a las competencias que el docente utiliza en la enseñanza.

El desempeño académico del estudiante hace referencia a la actuación y evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito educativo desde inicial



hasta universitario, es una medida de las capacidades cualitativa y cuantitativa del estudiante, que expresa lo que está aprendiendo en el proceso formativo como estudiante, en este sentido el desempeño académico está vinculado a la aptitud y habilidades que aprenda.

Los procesos de aprendizaje, están vinculados a la metodología que utiliza el docente. (Ruíz, 2012) Manifiesta:

**La medición del desempeño se realiza desde múltiples dimensiones y ello determina que a las mediciones puedan responder a diversas metodologías y paradigmas, los cuales a su vez inciden en que la naturaleza de la medición del desempeño varíe en consonancia con la metodología o paradigma que se sustente. (Pág.51)**

Es así que La metodología activa de enseñanza aprendizaje obliga al docente a escoger la estrategia más apropiada teniendo en cuenta las necesidades y ritmos de aprendizajes de los estudiantes, así como el área

## **CONCLUSIONES**

El proceso de esta investigación ha permitido apreciar diferentes conceptos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje que aplican los docentes. Esto permite identificar la importancia que los docentes apliquen estrategias metodológicas activas en sus clases, por lo cual incide significativamente en el desempeño académico del estudiante.

En respuesta al sustento teórico permitió conocer diferentes conceptos y teorías sobre la importancia de estrategias metodológicas y como inciden en el desempeño académico del estudiante, se sugiere que los docentes siempre estén a la vanguardia de las nuevas tendencias en estrategias metodológicas activas para que la apliquen y generen aprendizajes significativos en el estudiante.

La responsabilidad de los docentes es estar conscientes que su rol es muy influyente en el aprendizaje de los estudiantes y que la metodología que aplica, junto con instrumentos evaluativos que hagan uso en el aula para medir el

desempeño académico, dependerá en gran parte del proceso de enseñanza y los contenidos asimilados por los estudiantes.

Establecer que los docentes se comprometan a utilizar metodológica activas propuesta en esta investigación, para desarrollar en los estudiantes procesos de aprendizajes que estimulen y motiven a realizar las actividades significativas que transformaran su formación académica.

## **BIBLIOGRAFIA**

Barriga , F., & Hernandez, G. (2010). *Estrategia Docentes Para un Aprendizaje Significativo*. México: McGraw-Interamericana Editores, S.A De C.V.

Labrador, J., & Andreu, A. (2008). *Metodologías Activas*. Valencia: Universidad Politécnica Valencia. Obtenido de [www.upv.es/contenidos/EQIN/info/U0553826.pdf](http://www.upv.es/contenidos/EQIN/info/U0553826.pdf)

Leal, I., & Chenche, F. (2013). Aprendizaje Basado En Problemas. *Ciencia y Tecnología*(5), 3-13.

Maldonado, M. (2010). Aprendizaje Basado en Prooyectos Colaborativos. Una Experiencias en Educación Superior. *Laurus Revista de Educación*, 14(28), 158-180.

Peñalosa, E. (2013). *Estrategias Docentes Con Tecnologías*. México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

Pimienta , J. (2012). *Las Competencias en la Docencia Universitaria*. México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

Ruíz, M. (2012). *Como Evaluar El Dominio De Competencias*. México: Editorial Trillas, S.A. de C.V.

Silberman, M. (2010). *Aprendizaje Activo*. Argentina: Troquel S.A. Obtenido de [http://www.academia.edu/4396836/Aprendazaje\\_Activo\\_101\\_Estrategias\\_Para\\_Ensenar\\_Cualquier\\_Tema\\_Mel\\_Silberman](http://www.academia.edu/4396836/Aprendazaje_Activo_101_Estrategias_Para_Ensenar_Cualquier_Tema_Mel_Silberman)

Zambrano , W. (2012). *Modelo de Aprendizaje Virtual Para La Educación Superior*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

# **Impacto de la micronarrativa WhatsApp en la Educación Superior en la carrera sistemas multimedia de la Facultad de Filosofía, de la Universidad de Guayaquil**

**AUTORA: MSC. TERESA MIRIAN SANTAMARIA LOPEZ**

**INSTITUCIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD DE FILOSOFIA CARRERA SISTEMAS MULTIMEDIA 2016**

**[teresa.santamarial@ug.edu.ec](mailto:teresa.santamarial@ug.edu.ec)**

## **Introducción**

El uso inadecuado de las micro narrativas como el WhatsApp se ha constituido en un problema para la sociedad fomentando malas relaciones interpersonales en los usuarios como parte de las prácticas en que incurren las personas constantes de esta aplicación es enviar mensajes a horas no adecuadas y en estados anímicos que pueden alterar el resultado del mensaje, como lo es escribir en la madrugada o después de ingerir bebidas alcohólicas, una de las prácticas más molestas de las personas que abusan del uso de esta aplicación, es cuando está compartiendo con compañía real, seguir pendiente del celular e irrespetar el tiempo que debe compartir con la pareja, amigo o familia, además de esto el uso excesivo del WhatsApp produce una enfermedad muy peligrosa como es la "whatsappitis".

La doctora Rosa M<sup>a</sup> Llorca, jefa del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital Universitario HM Torrelodones, explica que, además de disminuir los niveles de concentración y de provocar una menor relación con la familia y las amistades chatear continuamente a través del móvil puede derivar en patologías de la muñeca, dedos, e incluso del cuello. Esto ha hecho que desde la llegada de las aplicaciones para chatear se han empezado a ver daños que no se habían identificado con el móvil. "La revista científica médica 'The Lancet' utiliza el término 'whatsappitis' para referirse a la tenosinovitis (inflamación del tendón y de la membrana sinovial que lo recubre) por utilización excesiva de WhatsApp", señala la experta. La "whatsappitis" es considerada una "patología emergente", según la revista. La "whatsappitis" afecta sobre todo a los pulgares, y sus síntomas son dolor, hinchazón y entumecimiento, que aumentan con el movimiento de los mismos. También pueden aparecer molestias en la muñeca y en los otros dedos por el hecho de sujetar el teléfono durante mucho tiempo. A continuación se presenta la pregunta de investigación

¿Cómo contribuirá el manual interactivo de las micronarrativas en el comportamiento de la comunidad estudiantil de la carrera sistemas multimedia?

La presente investigación pretende aportar con elementos claves para identificar el riesgo que representa el uso indiscriminado de las micronarrativas en las diferentes redes sociales. Los elementos relacionados a la forma de expresarse, contenidos, intencionalidad o trasfondo del mensaje emitido y el tipo de respuesta dada por el emisor, acorde a la percepción o forma como tradujo o interpreto el mensaje, considerando los diferentes agentes distractores o “ruido” presentes en el modelo de comunicación a través de canal respectivo (Whatsapp).

La importancia de esta investigación radica en el diseño y elaboración de un manual interactivo el cual será entregado de manera personalizada a los estudiantes, este manual contendrá temas muy importantes para los estudiantes de la carrera sistemas multimedia de la Universidad de Guayaquil, el cual contendrá las políticas de privacidad, normas de convivencia, temas sobre cómo controlar el uso excesivo del (Whatsapp) entre otros. Se espera mediante esta propuesta, mantener buenas relaciones interpersonales entre los usuarios de esta carrera, evitar el acrecimiento de enfermedades producidas por el uso excesivo del Whatsapp.

Como objetivo general se plantea concienciar a los estudiantes de la carrera sistemas multimedia sobre los riesgos que ocasionan las micro narrativas como el WHATSAPP a través de un manual interactivo y como objetivos específicos: Analizar componentes Teórico presentes en las micro narrativas a través de canales de comunicación empleados en las redes sociales como el Whatsapp, identificar las causas y efectos de utilización de las micro narrativas en una comunidad de residentes, validar los resultados obtenidos con preguntas de control, contrastar resultados, y prueba de las premisas (a través de pruebas no paramétricas Ji cuadrado), estructurar los contenidos de los talleres que se impartirán considerando tres componentes: Interrelaciones entre los miembros y familia, Delitos informáticos, Acoso y Bullying.

Además tiene como objetivo analizar la repercusión que tiene en la comunicación y en la carrera sistemas multimedia este tipo de mensajería instantánea y ver si ayudan a alcanzar una sociedad más humana o no. Para lograr dichos objetivos, se recopilara información mediante encuestas a los estudiantes de la Universidad de Guayaquil carrera sistemas multimedia y elementos bibliográficos. Las personas, por naturaleza, son seres sociales, es decir, precisan vivir en sociedad.

Esto implica una necesidad de relacionarse con las demás personas. Con el diseño del manual interactivo y las sugerencias sobre el buen uso del WhatsApp, esto tiene un valor incalculable porque ayuda a intercambiar información, sentimientos, ideas, pensamientos y permite alcanzar un enriquecimiento personal. Para ello surge el lenguaje, por eso, dado que el hombre es un ser social, cuanto mejor sea la comunicación entre los individuos más inscrita estará su naturaleza humana en su ambiente social, por lo tanto la sociedad será más humana. Hoy en día la forma en la que nos comunicamos está sufriendo un profundo cambio tras la aparición de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías.

Entre ellas se ha de destacar el uso de los teléfonos móviles, que tras la aparición de los Smartphone son una herramienta indispensable en nuestro día a día. Los usos de los Smartphone son diversos pero entre ellos el esencial es el de comunicarse con otras personas. Sobre la base de fundamentos teóricos del componente que intervienen en las micronarrativas y los estados de ánimo de los usuarios de estas tecnologías se construye un modelo que permite evitar o mitigar el efecto causado por el uso inadecuado del WhatsApp

## **Desarrollo**

La rapidez comunicativa que sólo se debe a las prisas, a la superficialidad y a la pobreza de recursos expresivos. Aquella rapidez que no sólo «amenaza con aplastar» sino que de hecho aplasta «toda comunicación en una costra uniforme y homogénea». Para Calvino, cabe suponer, como también para Fernando Lázaro Carreter en esos mismos años (Carreter, 1997) (Calvino, (1988)) , el problema principal era la lengua empleada y difundida por los medios de información de masa: prensa, radio y televisión. Todavía estaba lejos la revolución digital y la explosión de la hiperconectividad y nadie podía imaginar lo que sería la comunicación al uso en las modernas redes sociales digitales (Facebook, Twitter, etc.) y en los servicios de mensajería instantánea (sms, chats, WhatsApp, etc.); idéntica, en cambio, parece la preocupación por el «impacto» a largo plazo que las tecnologías, las de entonces y las de ahora, pueden tener sobre los hábitos lingüísticos, culturales y aun cognoscitivos del ser humano y, sobre todo, de esos seres humanos «en vía de formación», por así decirlo, que son los niños y los jóvenes.

La comunicación es parte de las tecnologías del ejercicio del poder y, sin embargo, puede también operar como contrapoder (Castells, (2009))

Las micro narrativas son expresiones de la sociedad contra la cultura establecida, donde se procura dar una imagen opuesta a la convencional, tratando de alertar de este modo a toda la población de lo que las instituciones y grandes mandatarios hacen con nuestras vidas. La educación que se da en la escuela no debe consistir en enseñar al alumnado a asentir a todo lo que la sociedad le impone, sino a ser crítico y valorar lo que les rodea.

Según indica (Corominas, 1998) , el adjetivo «rápido» vendría del latín rapīdus, derivado de rapĕre, 'raptar', 'arrebatar'. El étimo parece más interesante aún al constatar que estamos pasando en nuestra época, precisamente, por una especie de «arrebato digital». ¿Ha estado usted recientemente en compañía de amigos sin que alguien en un momento dado sacara algún dispositivo conectado a la red para buscar o contrastar cierta información? Gracias a la hiperconectividad, podemos saber lo que nos hace falta en cualquier lugar, en cualquier momento y casi de manera instantánea. O por lo menos es esto lo que llegamos a creer, es esto lo que llegamos a vivir, hasta experimentar cierta angustia o desazón cuando nos vemos obligados a prescindir de nuestra ya acostumbrada «conexión a todo» (se habla, en efecto, de un «síndrome de abstinencia de internet», lo que también confirmaría el hecho de que somos, en cierta medida, «red-dependientes»).

Uso de las tics en micro narrativas. La globalización en el mundo contemporáneo ha permitido la comunicación a distancia, ya no sólo a través del uso de teléfonos convencionales, sino que ahora en pleno siglo XXI a través de laptops, con los cuales las formas de comunicación virtual han evolucionado hasta la forma en que ya no sólo se escucha la voz interconectada entre emisor y destinatario, sino que además los avances permiten observar la imagen de la otra persona a través de una cámara web. Otro medio masivo de comunicación es el teléfono móvil, el cual sienta una ventaja respecto de aquél teléfono fijo hogareño, por su portabilidad. Actualmente sistemas operativos como Android, ya no sólo admiten conversaciones telefónicas como forma de comunicación, sino que abren paso hacia el chat por medio de aplicaciones como WhatsApp o Facebook Messenger.

Comportamiento de masas

Existe una idea muy extendida de que, así como los economistas explican por qué o cómo la gente hace lo que quiere hacer, los sociólogos tratan de demostrar por qué la gente no puede hacer sino lo que hace. Es decir, que la sociología sería algo así como la explicación de la ausencia de libertad, mientras que la economía partiría de la hipótesis de que en principio las personas son libres para elegir. Efectivamente, en el planteamiento económico se parte de individuos aislados que tienen unos recursos con los cuales tratan de maximizar su utilidad, es decir, tratan de conseguir el mejor resultado en términos de unas preferencias definidas. Por ejemplo, un economista parte de una persona interesada en la informática y que posee un determinado dinero, y prevé cómo, tras estudiar todos los catálogos disponibles, comprará el equipamiento que mayor satisfacción le produzca teniendo en cuenta sus recursos. Un sociólogo probablemente, ante la misma situación, lo que se plantearía es, en primer lugar, por qué no necesita para nada esta persona un ordenador. En segundo lugar, por qué no tiene más dinero del que tiene. Y, en tercer lugar, cómo la manipulación de la publicidad y de la oferta le van a acabar obligando a comprar no sólo un ordenador que no necesita, sino seguramente dos. Admitiendo esta diferencia de enfoques, aunque sólo sea como caricatura ilustrativa, hay que señalar que a partir de los años 60 se produjo una desgracia para el planteamiento sociológico tradicional: el desembarco de la teoría económica en la teoría sociológica. Comenzando por diversas obras, entre las cuales quizá la más conocida es, dentro del campo de la ciencia política, la Teoría económica de la democracia de Anthony Downs (1957), se han ido buscando progresivamente modelos de comportamiento social o político que se apoyan en la teoría microeconómica o en el análisis económico. Es decir, que parten de individuos aislados con unas determi-

\* Leviatán 79: 65-83, 2000. 2 nadas dotaciones en recursos y una capacidad para tomar decisiones que optimizan su utilidad o su beneficio, suponiendo que pueden elegir en un mercado sobre el que tienen información perfecta y en el que pueden efectivamente hacer la mejor utilización de sus recursos en función del propósito que se plantean. En el caso del comportamiento político se supone, por ejemplo, que a la hora de votar cada individuo elige entre las diferentes opciones electorales calculando lo que puede obtener del programa de unos u otros candidatos, y votando al que más puede favorecer sus propios intereses. Si uno de los programas es claramente favorable y otro claramente desfavorable a los intereses medios del elector, votará al programa que más le favorece. Si ninguno de los candidatos tiene

una oferta que le beneficie o le perjudique especialmente, y el día de la votación se muestra particularmente inclemente o particularmente atractivo para otras actividades, puede suceder que, si la indiferencia de los programas es tal que no cabe esperar una gran ventaja de la participación en favor de uno de ellos, la posición más razonable o previsible del ciudadano sea la abstención. En el mismo sentido se han elaborado modelos económicos de casi todas las variantes del comportamiento social. La obra más sistemática en este sentido es Fundamentos de teoría social de James Coleman (1990), en donde prácticamente todos los aspectos de la organización social se explican mediante este modelo microeconómico. Seguramente son más conocidos libros como los del premio Nobel Gary Becker (1976, 1981), que explican el comportamiento familiar (las estrategias familiares) a partir de este mismo modelo microeconómico. Es algo que parece un poco crudo planteado así, pero, efectivamente, si una persona está en una posición social determinada y tiene unos recursos materiales y culturales determinados, es muy probable que su estrategia matrimonial tienda a ser la de buscar una pareja a la cual pueda tener acceso con sus recursos materiales y culturales, y con la cual consiga la mayor utilidad en el sentido de ascenso social, ingresos y, en su caso, oportunidades de empleo. Y, a su vez, del tipo de pareja y del tipo de posición en el mercado que tengan los dos, muy probablemente dependerá el número de hijos. En una sociedad determinada las personas tienden a comportarse no de una forma completamente arbitraria, ni de una forma simplemente movida por el sentimiento, sino que tienden a desarrollar estrategias de maximización de sus intereses, estrategias para conseguir satisfacer sus intereses lo más posible en función de los recursos con los que parten de antemano. Esta aplicación del análisis económico a la acción social es lo que se llama normalmente teoría de la decisión o de la elección racional. En una primera variante de esta teoría podemos hablar de racionalidad paramétrica: el individuo se enfrenta a un mercado (en el caso del mercado matrimonial a un conjunto de parejas potenciales; en el caso del mercado político a un conjunto de partidos a los que es posible votar) y, frente a ese mercado, tiene una información completa, sabe lo que puede ganar y perder en cada una de las opciones, cuenta con unos recursos determinados y puede calibrar el precio, la relación entre coste y beneficio de cada una de las opciones. Y, entonces, si parte de unas preferencias jerarquizadas y no contradictorias, es previsible su actuación para maximizar su utilidad. Una segunda variante de la teoría de la decisión racional



es la teoría de juegos: de la racionalidad paramétrica se pasa a la racionalidad estratégica. No tenemos ahora un individuo frente a un mercado, sino un conjunto de individuos dentro de unas reglas de juego. Cada uno de los individuos debe valorar no sólo unos parámetros de coste y beneficio, sino también anticipar las decisiones de los demás individuos que entran en el juego, y que afectan a la posibilidad de alcanzar el resultado que busca. Lo que sería óptimo para un individuo según la racionalidad paramétrica puede ser un pésimo objetivo si los otros jugadores pretenden alcanzarlo también. Un ejemplo muy frecuente es el de los bienes posicionales: el óptimo para la calidad de vida de un individuo puede ser comprar una casa en las afueras y un coche que le permita ir rápidamente a su trabajo en el centro de la ciudad. Pero si muchos individuos toman la misma decisión todos perderán mucho tiempo en atascos de tráfico y el barrio de las afueras se masificará.

El marco metodológico se basa en la metodología cualitativa, el método de estudio de caso: El método de estudio de caso es una herramienta valiosa de investigación, y su mayor fortaleza radica en que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado, mientras que los métodos cuantitativos sólo se centran en información verbal obtenida a través de encuestas por cuestionarios (Yin, 1989).

Método analítico-sintético: estará presente durante toda la investigación, en el estudio de las fuentes de información para extraer de ellas regularidades y tendencias relacionadas con el proceso de la formación del uso adecuado de las micronarrativas, a partir del manual interactivo en los estudiantes de Filosofía, de diferentes universidades ecuatorianas y de otros países.

Método inductivo-deductivo: se utilizará para resumir los contenidos partiendo de lo general a lo particular, al establecer el vínculo de los contenidos esenciales entre las micronarrativas y los procedimientos para concebir la formación del uso adecuado del Whatsapp en los estudiantes de la carrera sistemas multimedia.

Método histórico-lógico, para analizar los programas de estudio de las micronarrativas de las redes sociales de sistemas multimedia en las universidades ecuatorianas y de otros países desde el año 2010 hasta los momentos actuales para encontrar las regularidades en la concepción del Whatsapp

Las categorías y dimensiones analíticas constituyen la privacidad, el entorno familiar, el entorno social, lenguaje Inapropiado, esto se origina por mensajes inapropiados, parodias, imágenes inapropiadas, emoticones vulgares.

| TABLA C.D.I.U        |  |  |  |
|----------------------|--|--|--|
| CATEGORÍA            | DIMENSIÓN  | INSTRUMENTOS   | UNIDAD DE ANÁLISIS                                       |
| PRIVACIDAD           | INTIMIDAD<br>ENTORNO FAMILIAR<br>ENTORNO SOCIAL                | ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN,<br>GRUPO FOCAL<br>ENCUESTA | DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA CARRERA SISTEMAS MULTIMEDIA |
| LENGUAJE INAPROPIADO | PARODIAS<br>EMOTICONES<br>IMÁGENES<br>MENSAJES<br>INAPROPIADOS | ENTREVISTAS  |  |

Elaborado por Teresa Santamaría

#### Instrumentos

Esta investigación se va a realizar con una encuesta dirigida a los 80 estudiantes y 5 docentes de la de la carrera sistemas multimedia de los paralelos 3A1 y 3A2 de la Universidad de Guayaquil.

#### Unidad de análisis

Antecedentes: Producto de los conflictos producidos por el uso excesivo del WhatsApp, se evidenció el inadecuado uso de las micronarrativas por los estudiantes y docentes de la Facultad de Filosofía carrera sistemas multimedia, la carrera sistemas multimedia se encuentra ubicada en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Guayaquil, la investigación se realizará considerando en la unidad de análisis, 80 estudiantes y 5 docentes, de la carrera sistemas multimedia.

Criterios de selección: Para realizar el criterio de selección, se tomó la totalidad de estudiantes y docentes de la carrera sistemas multimedia por ser una unidad de análisis pequeña, los resultados esperados es mantener buenas relaciones

personales y un adecuado lenguaje de comunicación entre los docentes y estudiantes, además de prevenir factores negativos producidos por el uso inadecuado del WhatsApp

## **Conclusión**

Si eres consciente de lo que estás aceptando cuando utilizas WhatsApp y si te has parado a leer las condiciones de WhatsApp para saber qué ocurre con tus conversaciones entonces serás responsable en el uso del mismo. WhatsApp sólo puede ser usado por mayores de 16 años, los menores de esa edad sólo pueden hacerlo si es con una autorización paterna específica, salvo que seamos menores emancipados legalmente. La primera en la frente. WhatsApp puede cambiar las condiciones cuando quiera, el usuario es responsable de revisarlas periódicamente para ver si hay cambios y decidir si continúa utilizando el servicio o no. No hacerlo implica aceptar cualquier cambio que venga, WhatsApp no garantiza la confidencialidad de conversaciones y contenidos intercambiados en su servicio.

## **Bibliografía**

Calvino, I. ((1988)). *Lezioni americane. Sei proposte per il prossimo millennio*,.

Carreter, F. (1997). *El dardo en la palabra. Random House Mondadori*.

Castells, M. ((2009)). *Comunicación y poder. Alianza*.

Corominas, J. (1998). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. , *Gredos*.

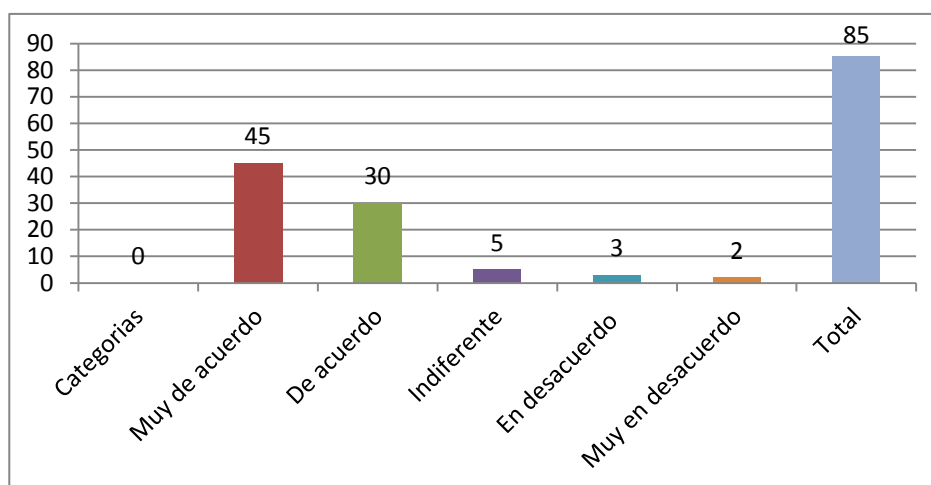
Gaedtke, F., & Parameswaran, G. (2014). *Art of change in post-war Kosovo*” 29 de octubre de 2014. (.. P. papers, Ed.) *Instituto de Historia*.

## Anexos

### Encuesta dirigida a estudiantes de la carrera sistemas multimedia

¿Cree usted que disminuirá el nivel de conflictividad con la aplicación del manual interactivo en la carrera sistemas multimedia?

| Categorías        | Cantidad |
|-------------------|----------|
| Muy de acuerdo    | 45       |
| De acuerdo        | 30       |
| Indiferente       | 5        |
| En desacuerdo     | 3        |
| Muy en desacuerdo | 2        |
| Total             | 85       |

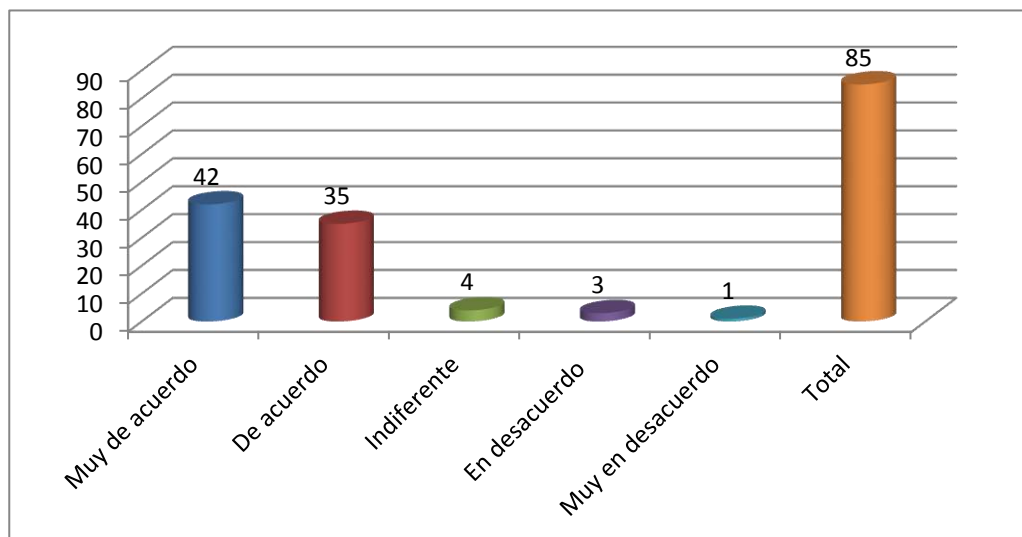


#### Análisis:

De los encuestados el 88.2 por ciento informa que disminuirá el nivel de conflictividad en los estudiantes con la aplicación del manual interactivo el cual contendrá información clave para el uso adecuado de las micronarrativas, tomando en cuenta que una apropiada comunicación mantiene buenas relaciones interpersonales.

2. ¿Considera usted que al implementar un manual interactivo disminuirá el nivel de adicción al WhatsApp en los estudiantes de la carrera de sistemas multimedia?

| Categorías        | Cantidad |
|-------------------|----------|
| Muy de acuerdo    | 42       |
| De acuerdo        | 35       |
| Indiferente       | 4        |
| En desacuerdo     | 3        |
| Muy en desacuerdo | 1        |
| Total             | 85       |

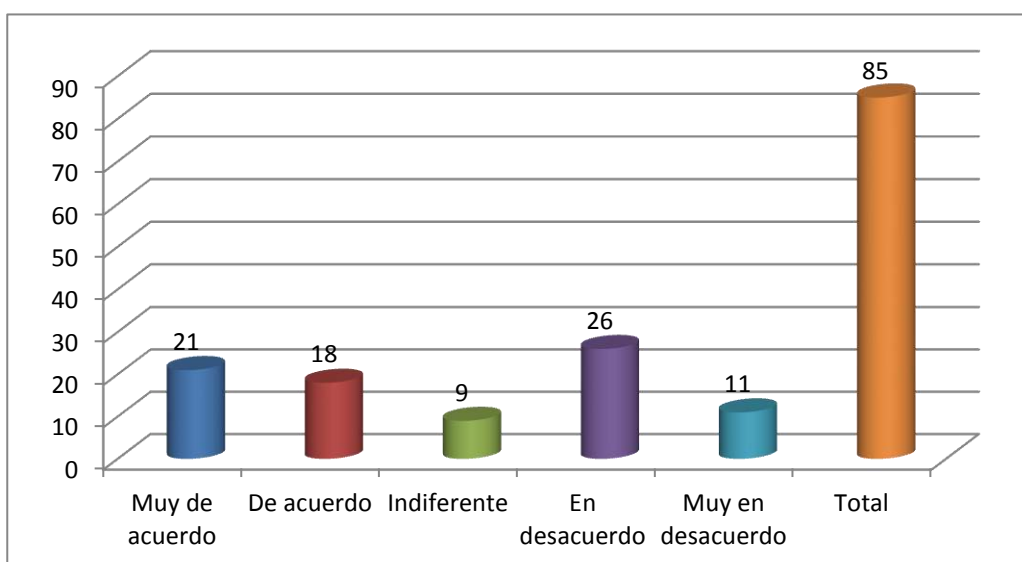


Análisis:

El 90.5 por ciento de los estudiantes considera que el disminuirá el nivel de adicción a estas redes sociales, producidas por el desconocimiento de los problemas que pueden causar con el uso excesivo y aseguran que mejorará gracias al manual interactivo que será de utilidad para los estudiantes y maestros de la carrera sistemas multimedia.

3. ¿Los estudiantes cuentan con algún instrumento de ayuda para usar adecuadamente las micronarrativas?

| Categorías        | Cantidad |
|-------------------|----------|
| Muy de acuerdo    | 21       |
| De acuerdo        | 18       |
| Indiferente       | 9        |
| En desacuerdo     | 26       |
| Muy en desacuerdo | 11       |
| Total             | 85       |



Análisis:

Según las encuestas realizadas a los estudiantes, el 45.8 por ciento de ellos no cuentan con ningún recurso que les ayude a prevenir los problemas causados por el uso inadecuado de las micronarrativas dentro y fuera del salón de clases.

## **“EL ENES Y SU EFECTIVIDAD EN LA EXCELENCIA PROFESIONAL A FUTURO, SEGÚN CRITERIO DE DOCENTES DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UTMACH”**

**AUTORES:** *Msc. Brigida Esperanza Jara López<sup>1</sup>, Msc. Mónica del Carmen Vargas Jiménez<sup>2</sup>.*

**INSTITUCIÓN:** *Universidad Técnica de Machala-*  
**Correos** *[bjara@utmachala.edu.ec](mailto:bjara@utmachala.edu.ec)*  
*[mvargas@utmachala.edu.ec](mailto:mvargas@utmachala.edu.ec)*

### **Introducción**

Siendo la educación un componente esencial del Principio Constitucional del Buen Vivir, ‘basado en el “Sumak Kawsay”, ‘que recoge una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social ya que mediante el proceso educativo se contempla la preparación de futuros ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país; el presente artículo está orientado a medir de cierta manera la efectividad del Examen Nacional para la Educación Superior, investigado desde la perspectiva criterio de docentes de la Unidad académica de Ciencias empresariales de la UTMACH.

El Ecuador a partir del año 2010, da un giro representativo en la Educación Superior a través del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, implementado por el SENESCYT, por medio de un examen de aptitud que consiste en nivelar y admitir estudiantes a una Institución de Educación Superior Pública, (ENES), después de rendir y aprobar un Examen (ENES), el mismo que medirá la actitud y aptitud de los postulantes, reconociendo su criterio mediante preguntas de razonamiento abstracto, matemáticos, la propia lógica en un contexto de determinar el perfil de interés y habilidades.

El artículo 5 del Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión SNNA, publicado en Registro Oficial del 12 de marzo del 2013“ señala: el contenido y diseño de un examen de tipo normativo aptitudinal que consiste en ítems que han de resolverse en un tiempo determinado, que será indicado en cada convocatoria. El

ENES consta de tres partes que evaluarán habilidades del aspirante en cuanto a razonamiento abstracto, verbal y numérico. El examen contendrá un porcentaje reducido de ítems piloto, que no puntuarán en la calificación final y que servirá para evaluar el examen. La SENESCYT mantendrá en el portal web del SNNA un examen de simulación en cada convocatoria para conocimiento de los aspirantes”.

No existe un proceso que valide la efectividad del ENES, pero sí criterios pedagógicos que contribuyan a mejorarlo, un factor que lo impide son los cambios del entorno competitivo que exige mayor aprendizaje, calidad de pensamiento crítico y éxito a futuro. Este trabajo investigativo denota el criterio de los docentes de la Unidad Académica de Ciencias Empresariales de la UTMACH, en cuanto a la efectividad e importancia de la aplicación del ENES en los aspirantes a profesionales de las diversas carreras, lo que nos conlleva a futuro formar excelentes profesionales.

En el presente trabajo se analiza cuán importante y efectivo resulta la aplicación del ENES, ya desde el punto de vista aplicado y su corta evolución, como es los estudiantes que ya cursan carreras en años superiores.

## **Desarrollo**

La calidad de Educación Superior, está en sus principios y pertinencia en los procesos que responden las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. El reto del estado ecuatoriano prevalece en la aplicación de sus leyes, reglamentos y demás normativa que articula la función de cada institución pública.

*“La obligatoriedad de la educación requiere que ésta sea también gratuita. Los obstáculos económicos son una barrera importante para ejercer el derecho a la educación y un aspecto especialmente sensible en muchos países de América Latina. La creciente participación del sector privado en la educación, y la presencia de modelos que consideran ésta como un servicio o producto regulado por las*



*reglas del mercado está teniendo como consecuencia que los límites entre lo público y lo privado sean cada vez menos nítidos, y que el Estado no se responsabilice en algunos países de garantizar una educación gratuita y de calidad a todos sus ciudadanos". (OREALC/UNESCO 2007)*

*El texto constitucional vigente incluye un marco de derechos que se visualiza en los artículos 26, 27 y 28, los que consagran las garantías y los derechos de la educación. El artículo 29 de la Constitución garantiza la libertad de enseñanza y de cátedra en la educación superior. Reconoce el derecho de la población aprender en su propia lengua y ámbito cultural, lo que obliga al Estado a impulsar programas de estudio con lenguas ancestrales y resguardar a través de éstas nuestra historia y saberes milenarios de gran incidencia para la política de fortalecimiento al talento humano. El artículo 350 de la Constitución, determina que la educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas y la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo. (Ramírez Gallegos, 2012)*

A lo manifestado por Ramírez (2012), en párrafo anterior sobre la formación académica y profesional en relación con los objetivos del régimen desarrollo, es la antesala a la creación del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, producto emblemático de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación en respuesta a la necesidad nacional de contar con un sistema unificado de admisión que se fundamente en los principios de igualdad de oportunidades, meritocracia y transparencia. En el Ecuador según datos del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior de acuerdo a su categorización existen 51 universidades con oferta académica de pregrado<sup>1</sup>

Como es de conocimiento la oferta académica de ingreso a las Instituciones de Educación Superior, se realiza a través de la rendición del ENES que consta de tres

---

<sup>1</sup> (<http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/evaluacion-universidades-2013/> consulta 19-03-2016)

partes que evalúa en un tiempo determinado las habilidades del aspirante en cuanto a razonamiento abstracto, verbal y numérico, es claro para todos que se trata de evaluar el pensamiento en aptitudes y actitudes más no conocimiento. El objetivo por el cual fue creado este examen trae consigo críticas constructivas y otras que tratan de restar credibilidad a la asignación de un cupo, como también a la capacidad del postulante seleccionado para responder a la carrera.

Según Chiroleau (1998, p. 10), mencionada por Maldonado B. (2014), sostiene que se cuenta con un sistema de admisión institucionalizado y reconocido a nivel nacional, que busca “impedir que las diferencias sociales sean determinantes en el no-ingreso”, a través de “diversas posibilidades que buscan reducir las brechas tanto económicas como las cognitivas” (SENESCYT, 2014, p.35) garantizando la calidad a través de un proceso de ingreso que posibilita que los aspirantes potencien al máximo sus capacidades para lograr un cupo en la carrera y universidad de su preferencia.

La tendencia sobre el ENES, es relevante en el entorno global, ejemplo Argentina uno de los países donde el ingreso a la universidad es libre, el Centro de Estudios de la Educación Argentina de la Universidad de Belgrano (2014, p. 5), presenta un artículo novedoso Universidad: ¿Hacen falta exámenes de ingreso?, cuyo criterio es que el principal beneficiado por el examen de ingreso es el estudiante, ya que este requisito lo estimula a estudiar mientras aún está en la escuela secundaria; además que el estudio metódico, con dedicación continua y disciplina en el esfuerzo facilita la adquisición posterior de los conocimientos universitarios para afrontar el desafío laboral del siglo XXI, que no sólo exige tener un título, sino construir el pensamiento crítico para resolver problemas sociales.

Es claro que la efectividad del ENES, está en el filtro del grado de razonamiento y la lógica básica encontrada por los postulantes, que garantiza un cupo a una institución, pero se complementa con el aprender-aprender de los tutores académicos (docentes), recordemos teorías conductista y constructivistas de aprendizaje como Vigotsky, Piaget, Ausubel cuyas corrientes buscan despertar desarrollo cognitivo desde la esencia motivadora del aprendiz.

Según Robbins & Coulter (2005), las organizaciones en el siglo XXI deben ser, capaces de aprender, reaccionar rápido aprovechar a fondo sus conocimientos mediante la práctica del aprendizaje organizacional (adquisición de la capacidad de aprender, adaptarse y cambiar en forma incesante) desde los niveles inferiores a los superiores mediante el fomento de la cultura de aprendizaje en la que los integrantes de la organización acumulen conocimientos sistemáticamente y compartan con sus compañeros para mejorar el desempeño (Robbins & Coulter, 2005).

### **¿Existe efectividad en el examen nacional de educación superior?**

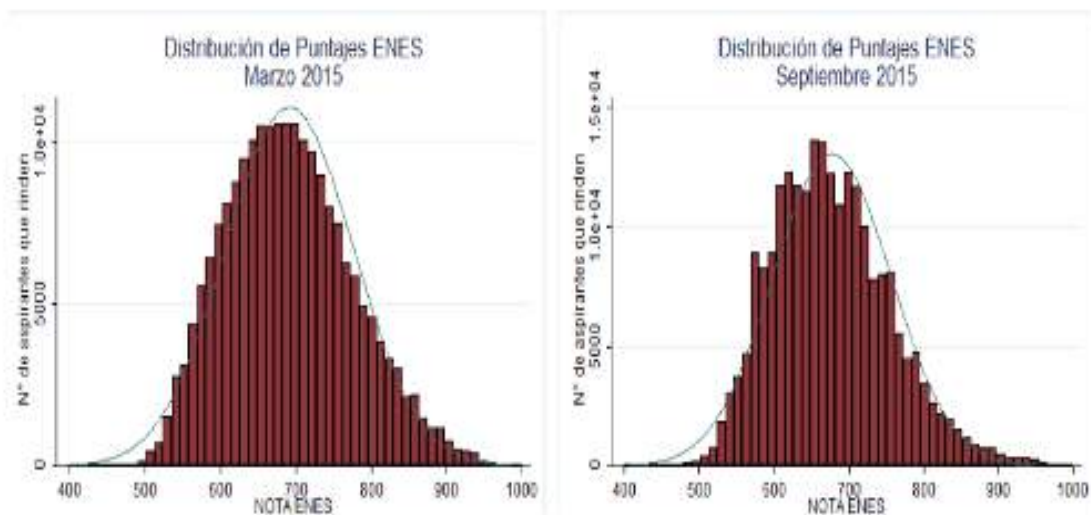
El criterio docente del antes y del después de cada cambio educacional es importante, más aún cuando el compromiso de entregar al campo laboral profesional con criterio de especialidad y humano (valores); existe una diferencia notoria, el estudiante hoy actualmente es participativo, investigador, comprende que su responsabilidad es despejar dudas de su entorno, observar al docente como un tutor, guía, que aportará a un conocimiento previo adquirido por su investigación.

El ENES y su efectividad en la excelencia profesional a futuro, se enmarca en la eficacia de la educación con variables relacionadas como reformas educativas, compromiso del educador y del aprendiz.

Se puede decir que un resultado es bueno o malo desde la percepción que cada respuesta tiene un significado de personalidad, un ejemplo claro nos señala en el artículo de la Universidad y el Buen Vivir del SNNA, que referencia lo señalado por Goleman en su libro Inteligencia Emocional que durante los primeros milisegundos de cualquier percepción, no sólo sabemos inconscientemente de qué se trata sino que también decidimos si nos gusta o nos desagrada. De este modo, nuestro «inconsciente cognitivo» no sólo presenta a nuestra conciencia la identidad de lo que vemos sino que también le ofrece nuestra propia opinión al respecto. Nuestras emociones tienen una mente propia, una mente cuyas conclusiones pueden ser completamente distintas a las sostenidas por nuestra mente racional. (Goleman,

2008:58)<sup>2</sup>; es decir el problema presentado puede ser el mismo para todos los postulantes pero la respuesta va variar entre la aplicación de una decisión rápida con criterio u otra a través del impulso, su diseño adecuado es óptimo cuando se prepara, comprende y aplica conforme la taxonomía de bloom.

Antes de proporcionar los resultados obtenidos del criterio de los docentes de la UACE-UTMACH, es importante que se observe los siguientes resultados sobre el proceso SNNA-2015 mediante su instrumento de ingreso ENES.



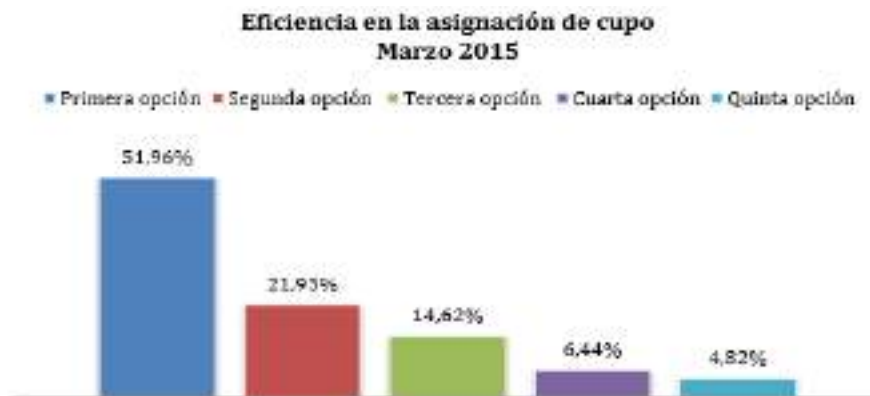
**Gráfico 1: Distribución de puntajes ENES**  
**Fuente: Bases de datos SNNA**

Sabemos que el examen integra contenidos académicos básicos obtenidos durante la instrucción formal y aquellos aprendizajes implícitos en el ser humano que se desarrollan con la práctica y la resolución de problemas diarios (aptitud verbal, numérica, razonamiento abstracto), según este gráfico el promedio nacional del puntaje ENES para el proceso de marzo 2015 fue de 692 puntos; mientras que para el proceso de septiembre 2015 fue de 678 puntos, sólo con los resultados proporcionados por el SNNA, se podrá esperar efectividad en la excelencia profesional al futuro con este promedio alcanzado?

---

<sup>2</sup> Universidad y el Buen Vivir. Unidad 3: Procesos Iniciales de comprensión (2015: p. 77) Disponible en: [http://www.snna.gob.ec/dw-pages/Descargas/Universidad\\_y\\_Buen\\_Vivir.pdf](http://www.snna.gob.ec/dw-pages/Descargas/Universidad_y_Buen_Vivir.pdf) (Consulta 19-03-2016)

Los siguientes gráficos muestran el porcentaje de aspirantes que obtuvieron un cupo de acuerdo al orden de prioridad de sus carreras, si el aspirante obtuvo un cupo, tiene la opción de aceptarlo o rechazarlo. Quienes lo acepten deberán ingresar a la nivelación de carrera para luego de aprobar, iniciar su primer semestre de carrera.



Fuente: Bases de datos SNNA  
Elaboración: Producción de la Información SNNA  
Nota: Los datos corresponden a la primera de postulación.



Fuente: Bases de datos SNNA  
Elaboración: Producción de la Información SNNA  
Nota: Los datos corresponden a la primera de postulación.

Cuando se tiene un objetivo su meta es alcanzarlo, como se ve realmente es bastante desalentador el resultado de la medición a la fecha según la presente gráfica pero enfocados a una eficiencia en la educación superior todo modelo o plan en sus inicios de ejecución nos va dando las pautas para rectificar y

encaminarse a ver sus falencias y aplicar los correctivos necesarios, de acuerdo a la eficacia de los resultados en cuanto a las encuestas realizadas a los docentes de la UTMACH, vemos que de aquellos estudiantes que actualmente han ingresado a las aulas universitarias son, más participativos, poseen destrezas y habilidades acorde a la carrera asignada, quizás, y de existir falencias son aquellas que traen desde sus inicios en etapa inicial, secundaria, falencias que a futuro se rectificaran porque es de nuestro conocimiento las autoridades del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior en concordancia con el Ministerio de Educación, están tomando medidas correctivas en el desarrollo integral, por lo que no está demás hacer hincapié en que la efectividad del ENES en la formación de profesionales exitosos será total cuando los cambios se cumplan y ejecuten desde las bases, sin dejar de mencionar la significativa relevancia que juega el papel del docente investigador como guía en las inquietudes del aprendiz.

Los datos obtenidos de la aplicación de encuesta a docentes en la UACE-UTMACH, el 80 % manifestó que es acertado el ENES en nivel alto, porque este requisito de admisión fortalece el proceso educativo, considerando que sus estudiantes tienen participación activa y sus criterio de respuesta a las interrogantes de clase son idóneas, por eso los resultado de aprendizaje demuestran que existen menos estudiantes desertores en los primeros niveles a causa de rendimiento. Además el 100% de ellos sostienen que el sistema debería evaluarse para conocer las falencias del proceso e incluso si hay que modificar las preguntas básicas conforme a lo que aspira el postulante para que sean más acertadas.

En este sentido podemos aportar que es indispensable la mejora continua que nace de concepción de calidad y su relevancia para la educación superior si mencionamos a Harvey y Green (1993) que conceptualiza a la calidad como aquel fenómeno de transformación cualitativa en los procesos de excelencia institucional.

Otro factor importante es la determinación de los aspectos que impiden a que los estudiantes no alcancen el puntaje requerido en el ENES, como es el exceso de preguntas y falta de preparación del cual el 70% sostienen que si un estudiante logra un puntaje alto, no garantiza su capacidad o habilidad para ser excelente

estudiante en la carrera asignada, sino más bien que se preparó para alcanzar la meta de ingreso a la universidad.

Referente a la pregunta si se considera continuar con la aplicación del ENES, coinciden un 50 - 50 % que están de acuerdo - que debería haber cambios. Entendiéndose que el examen período a período debe tener ciertos cambios, con la finalidad que las condiciones para los aspirantes siempre sea la misma.

## **Conclusiones**

Es claro desde la perspectiva pedagógica de la potencialidad significativa que mide el proceso de admisión a las IES, los vacíos que acogen los estudiantes no son creados solamente en su etapa de bachillerato, sino desde la escuela, recordemos a John Dewey con su teoría que enuncia tres etapas principales como los acontecimiento científicos, ideas y razonamientos y la aplicación de resultados a nuevos hechos específicos, es decir parte del resultado una prueba efectiva está en la formación de una escuela activa que logró en el escolar despertar el razonamiento lógico.

Aspecto rescatable del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión es la oportunidad a las personas con capacidades especiales basados en el principio de igualdad en la aplicación del examen, como también el compromiso y responsabilidad de las Universidades y de los Institutos técnicos y tecnológicos públicos en garantizar un ambiente pedagógico adecuado.

Basándonos en el aprender-aprender, como bien lo argumentan los docentes entrevistados, la efectividad del ENES, no sólo está en lograr un puntaje ideal, sino en el compromiso institucional de la evaluación permanente no del estudiante sino de los procesos de admisión para que dichos resultados sirvan para el mejoramiento de los mismos, con enfoque de pensamiento crítico (*conocimiento-habilidad-actitud*).

La aplicación del examen (ENES) excelente, sus resultados al momento buenos, ya que se partió de algo que no estaba planificado para ello, se sugiere para que continúe siendo buen filtro sea retroalimentado (respecto a temas y contenido)

continuamente, para que con el paso del tiempo no se vuelva repetitivo y de fácil vulnerabilidad.

Ahora nos queda la interrogante, una prueba de razonamiento abstracto, verbal y numérico será el filtro necesario para determinar la habilidad de un aspirante? La habilidad alcanzada proporcionará el pensamiento crítico entre la oferta de carreras disponibles?, el desafío mundial es claro de más y mejores graduados universitarios.

## **Bibliografía**

Universidad de Belgrano. CEA-Centro de Estudios de la Educación Argentina (febrero 2014), Universidad: ¿Hacen falta exámenes de ingreso?.. (Consulta 16-03-2016)

Chiroleu, Adriana R. (1998). Admisión a la universidad: Navegando en aguas turbulentas. *Educação & Sociedade, Educ. Soc.*, v 19n, 62.

Disponible en: <http://educacion.gob.ec/que-es-el-buen-vivir/> (consulta 17-03-2016)

FACIONE, Peter (2007). Pensamiento Crítico: ¿Qué es y por qué es importante?. Disponible en: <https://ba155cc9fa4d42390fee4391abae696072cc0ed8.googleusercontent.com/host/0B4GwS90wX1r8VDVILUwwWnNqQnc/Evaluacion/Material%20de%20Apoyo/Unidad%201%20y%202/Pensamiento%20Cr%C3%ADtico.%20Facione.pdf> (consulta 19-03-2016)

HEBE, M.C. Vessuri (1993). Revista Iberoamericana de Educación Número 2 - Educación, Trabajo y Empleo, Mayo - Agosto 1993. Disponible en: <http://rieoei.org/oeivirt/rie02a06.htm> (consulta 19-03-2016)

Maldonado, Betzabé del R. (2014) El Sistema Nacional de Admisión y Nivelación del Ecuador desde la perspectiva de la Universidad de las Fuerzas Armadas –



ESPE. disponible en:  
<https://docs.google.com/document/d/1fo35YKHMLrOBB2YrWda-f2dYAu8TG-xMLcyizCDXmew/edit> (consulta 18-03-2016)

Ramírez Gallegos,2012. Universidad y Buen Vivir. Unidad II: Normativa que orienta la Educación Superior. Disponible en [http://www.snaa.gob.ec/dw-pages/Descargas/Universidad\\_y\\_Buen\\_Vivir.pdf](http://www.snaa.gob.ec/dw-pages/Descargas/Universidad_y_Buen_Vivir.pdf) (consulta 19-03-2016)

SNNA (2015). Reporte de resultados proceso SNNA 2015. Disponible en:  
[http://www.snaa.gob.ec/dw-pages/Descargas/Reporte\\_de\\_Resultados\\_Procesos\\_SNNA\\_2015.pdf](http://www.snaa.gob.ec/dw-pages/Descargas/Reporte_de_Resultados_Procesos_SNNA_2015.pdf) (consulta 17-03-2016)

Universidad y el Buen Vivir. Unidad 3: Procesos Iniciales de comprensión (2015: p. 77) Disponible en: [http://www.snaa.gob.ec/dw-pages/Descargas/Universidad\\_y\\_Buen\\_Vivir.pdf](http://www.snaa.gob.ec/dw-pages/Descargas/Universidad_y_Buen_Vivir.pdf) (Consulta 19-03-2016)

ZAPATA-Ros, Miguel(2012). Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y ubicuos.Bases para un nuevo modelo teórico a partir de una visión crítica del “conectivismo”. Disponible en:  
[http://eprints.rclis.org/17463/1/bases\\_teoricas.pdf](http://eprints.rclis.org/17463/1/bases_teoricas.pdf) (consulta 19-03-2016)

## **ANEXO**

Formato de encuesta

Resultados de encuesta

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**  
**ENCUESTA DOCENTES UACE**

**TEMA DE INVESTIGACIÓN**

**LA EFECTIVIDAD DEL ENES EN LA EXCELENCIA PROFESIONAL A FUTURO SEGÚN CRITERIO DE DOCENTES DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UTMACH”**

**Objetivo.-** Determinar la efectividad del ENES en la excelencia profesional a futuro mediante la encuesta dirigida a docentes de la Unidad Académica de Ciencias Empresariales de la UTMACH

**1.- Ud como docente, conocedor del ENES, considera importante su aplicación?**

SI.....

NO.....

**2.- Encuentra usted mejora entre los estudiantes que aspiraban ingresar a la universidad antes, con quienes ingresan en la actualidad?**

SI.....

NO.....

**3.- Considera acertado el ENES?**

Alta.....

Media.....

Baja.....

**4.- Según su conocimiento y experiencia como docente, qué grado de efectividad tiene el ENES para alcanzar la excelencia profesional de los estudiantes?**

Alta.....

Media.....

Baja.....

**5.- Qué diferencias ha observado en el rendimiento de los estudiantes que rindieron el examen nacional de educación superior, al sistema anterior?**

Mayor aprendizaje:.....

Alto criterio:.....

Participación activa:.....

Calidad de respuesta:.....

Otros:.....

**6.- Considera usted que se debería continuar con la aplicación del ENES**

De acuerdo.....

No.....

Debería haber cambios.....

**7.- ¿Cuál de los siguientes factores considera que han impedido a que los estudiantes no alcancen el puntaje requerido en el ENES?**

Uso de tecnología.....

Falta de preparación.....

Preguntas fuera del contexto.....

Exceso de preguntas .....

**8.- Está de acuerdo que a pesar de ser eficiente el ENES, es necesario modificar el sistema general de preguntas por preguntas dirigidas a la especialidad del aspirante?**

Si, debería modificarse.....

Me parecen acertadas ....

**9.- ¿A su criterio, un puntaje alto alcanzado en el ENES, garantiza mayor éxito en el profesional a futuro?**

Si.....

No.....

*Agradecemos su aporte*

## EDUCOMUNICACIÓN, EDUCACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN. CON ENFOQUE ÉTICO E INTERCULTURAL.

**Autor:** Santiago Briones Zúñiga.

**Correo Electrónico:** [sant7ibriozu@gmail.com](mailto:sant7ibriozu@gmail.com) [omarbriozu@gmail.com](mailto:omarbriozu@gmail.com)

### INTRODUCCIÓN

"En el debate educativo de nuestros días no se habla de la desesperada necesidad que tienen nuestras escuelas de crear una ciudadanía alfabetizada en el lenguaje de los mass media capaz de interrumpir, contestar y transformar el aparato de éstos, de manera que pierdan su poder de infantilizar a la población y dejen de crear sujetos sociales pasivos, temerosos, paranoicos y apolíticos."<sup>1</sup>

Precisamente por eso nace la Educomunicación, un nuevo paradigma que a través de la interrelación entre Educación y Comunicación busca, por un lado, insertar a la escuela en la actual sociedad "mediatizada", la cual está demandando tanto a la institución educativa como al educador que cumplan un nuevo rol.

Y por otro lado, la Educomunicación se propone la difícil misión de concienciar a los medios de comunicación de su potencial para generar y transformar la educación y la cultura es decir, de la grave responsabilidad que tienen entre manos porque

"definir el tipo de hombre que queremos ser, el tipo de niños que queremos educar y el tipo de país que aspiramos a construir implica definir y preguntarse por el sentido y el uso que queremos dar a los medios de comunicación en nuestra casa, en nuestra escuela, en nuestra sociedad."

Por eso, más allá de querer cumplir un requisito académico, les invitamos a que descubra el reto que tienen ante sí la Educación, la Comunicación, la Interculturalidad y las ciencias afines a ellas, en la actual sociedad de la información, que está configurando nuevas formas de relacionarse, de enseñar y aprender, de hacer política y economía, de construir cultura, de percibir el mundo y de percibirse a sí mismo.

Todo lo expuesto anteriormente nos hace reflexionar que estamos viviendo, un cambio de época a todas los niveles, propiciado sobre todo por la revolución de las nuevas tecnologías de la información que están penetrando en todo el ámbito de la actividad humana y transformando la economía, la policía, la sociedad y cultura.

Según Manuel Castells, Autor que seguiremos amplia mente en este capítulo y en concreto su completa obra La Sociedad De La Información: Economía, Sociedad y Cultura, esta revolución de las tecnologías de la información no se origina por accidente sino como consecuencia " de un periodo histórico de re estructuración global del capitalismo para el que fue una herramienta esencial"<sup>4</sup>. Por eso la nueva sociedad que surge, y que es lo que nos interesa analizar, responde de tanto a un modelo de producción capitalista como a un modelo de desarrollo informacional, el cual se orienta hacia el " desarrollo tecnológico, la acumulación en el procesamiento de la información".

Y aquí Castells hace una interesante precisión al distinguir dos expresiones: Sociedad de la información y sociedad informacional.<sup>5</sup> El primer término destaca el papel de la información de la sociedad, pero esto no es nada nuevo en la historia. La comunicación de conocimiento ha sido esencial en todas las sociedades, por ejemplo en la Europa medieval, culturalmente estructurada en entorno a los monasterios y al escolasticismo. El termino informacional de convierte en las fuentes fundamentales y transmisión de la información se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad y el poder, debido a las nuevas condiciones tecnológicas que surge en este periodo histórico."

Pero para no caer en generalidades infructuosas hay que entender esta nueva sociedad en el contexto y los condicionantes que le impone cada país, según sus peculiaridades históricas, culturales, institucionales, que les harán relacionarse de manera distinta con el capitalismo global y la tecnología de la información.

En esta nueva forma de relación en economía, estado y sociedad caracterizada por la economía globalizada, nos interesa sobre todo resaltar el costo social, cultural, humano.

También ha habido una acentuación del desarrollo desigual, ésta vez no solo en el Norte y Sur, sino entre los segmentos y territorios dinámicos de las sociedades y los que corren el riesgo de convertirse en irrelevantes desde la perspectiva de la lógica del sistema. En efecto, observamos la liberación paralela de las formidables fuerzas productivas de la revolución informacional y la consolidación de los agujeros negros de miseria humana en la economía global.<sup>6</sup>

Es decir, estamos ante un proceso sumamente contradictorio en el que a la vez que se consiguen altísimos y vertiginosos niveles de desarrollo de la tecnología informacional y de todo el sistema económico con la liberalización de mercados, se acentúa la desigualdad entre Norte y Sur, Y a la vez entre sectores de una misma sociedad.

Y otra contradicción de la misma lógica del proceso es que el origen de la revolución tecnológica que alienta la globalización haya sido una corriente de rechazo a las tecnologías centralizadoras de las grandes empresas, como lo comenta Manuel Castells cuando habla de los valores de los innovadores clave de la revolución tecnológica en Silicon Valley en 1970. En efecto, hay unos nuevos valores sociales y culturales que emergen y alimentan el proceso originando a principios de los años 70, que son la cultura de la libertad, la innovación tecnológica y el espíritu emprendedor incubados en los campus estadounidenses de la década de los 1960. Estos nuevos valores sociales rompen con las pautas de conducta establecidas, especialmente con la tradición del mundo empresarial.

## Desarrollo

### La Educación y Comunicación: Alianza Estratégica En Un Cambio De Época

“Se abre en definitiva el campo ya no para una discreta y tímida lectura crítica sino para una amplia y articulada actividad educacional que movilice a la gente a asumir, como propio de su cotidianeidad, los procesos comunicacionales vigentes en la sociedad.”<sup>7</sup>

En un momento en el que parecen agotados todos los discursos acerca del fenómeno comunicacional que “sufrimos” en este fin de siglo o en el que dicho discurso están excesivamente manidos y carentes de credibilidad, urge superar el concepto de lectura crítica, tan absolutamente necesaria por cierto, llegando a “una amplia y articulada actividad educacional”, como dice Ísmar de Oliveira, para movilizar realmente a la gente, haciéndole asumir su propio papel en los procesos de comunicación.

Estas posturas, utilizando la expresión de Umberto Eco, son:

- ❖ La de los apocalípticos, o la de los satanizadores de los medios y, en concreto, de la televisión, que magnifican la influencia perniciosa de la misma y la conciben como una “devastadora casualidad maléfica”<sup>8</sup>, tendencia existente en los sectores conservadores tanto de izquierdas como de derecha. Los que así piensan consideran que la televisión es incluso capaz de “producir socialmente los supuestos daños resultantes: divorcio, alcoholismo, crímenes y violencia, consumismo, hedonismo, superficialidad, mal gusto estético... Hasta hace pocos años la televisión era acusada de ser la gran agencia político cultural “inoculadora del capitalismo”.<sup>9</sup>



Desde la Educomunicación nos queremos situar ante la gravedad que merece el hecho de vivir en la “era de la comunicación y de la inevitable omnipresencia de los más media pero con el optimismo y la esperanza de todo el desarrollo aún sin explotar que pueden suponer esta situación sobre todo en el mundo de la educación, y, claro está, para el mundo subdesarrollo económico, político y cultural que viven tantos países y concretamente Ecuador.

Hay que situarse, entonces, inteligentemente, conociendo todas las posibilidades y limitaciones que ofrece el vivir en una sociedad mediatizada como la nuestra, pero desde actitudes serenas, rigurosas científicamente y sin caer en el riesgo de limitarse a un simple uso de la tecnología que ofrecen los medios para un fin concreto. Se trata de tener una amplia y una visión que vayan más allá. Se trata de darse cuenta de que nos encontramos ante un fenómeno de mucho más alcance del que nos imaginamos, un fenómeno en el que se engloba toda la problemática social, cultural y económica que sufren estos países en vías desarrollo y todos los países en general.

Se trata de un fenómeno en definitiva, que ni siquiera podemos circunscribirlo a las áreas educativas y comunicacional, pero que desde ellas podemos afrontarlo intentando hacer una labor eficaz de transformación de esta sociedad y este mundo en el que nos ha tocado, quizás afortunadamente, vivir.

### Retos de la Educomunicación en el Siglo XXI.

De todas las reflexiones realizadas basándonos en el estudio crítico y la comparación de varios autores, así como en la observación y análisis de la situación cultural ecuatoriana, podemos llegar a unas conclusiones importantes:

#### Comunicar para las personas humanas

Si la Educomunicación tiene un eje que da sentido y dirección a su discurso éste es la importancia del ser humano como destino de todo mensaje. Por ello, una de las razones de ser de la Educomunicación, como conjugación y articulación entre comunicación y educación, es humanizar la comunicación.

Cuando la comunicación Social está dominada por otros intereses que no son lo de los seres humanos y los de la sociedad, se convierte en un “gigantesco monólogo” en el que los medios hablan para nadie, hablan para la gente pero no con la gente, pues no interesa la respuesta, no interesa la interlocución.

Y justamente la interlocución lo que buscan los receptores. Recordemos la anécdota de radio Sutatenza, cuando al investigar qué programas eran más visto por los campesinos la respuesta mayoritaria fue el rezo del rosario. Explicación dada por una campesina: “porque es el único programa en que podemos contestar a los de Bogotá, en el rezo del rosario ellos dicen una parte del ave María y nosotros la otra, es el único programa en que no hablan ellos solos”.<sup>10</sup>

#### Comunicar para el diálogo y la paz intercultural

La multiculturalidad no es un fenómeno nuevo. El hombre es de por sí multicultural. Por eso los pueblos y las sociedades han sido y son históricamente multiculturales.

Ahora bien, nuestra sociedad ecuatoriana y mundial es especialmente rica y diversa en lo cultural, a lo cual se ha unido el desarrollo vertiginoso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Y esto, en una sociedad donde lo cultural es la principal fuente de conflictividad social y política- y lo seguirá siendo en un futuro, tal y como van las cosas-, supone que el comunicador asuma otro papel, pasando de intermediario a mediador, aquel que pone a dialogar a las culturas y a los hombres entre sí.

#### Comunicar para la libertad

No hay aparición más humana y elevada que la de ser libre, entendiendo por libertad una vida con una dirección y un sentido plenamente humanos, y ser capaz de llevarla hacia allá superando las dificultades que pone el mundo y las propias limitaciones personales.

## **Características del Educomunicador**

De todo lo dicho anteriormente, podemos sacar la conclusión de que el Educomunicador tiene que poseer ciertas características fundamentales para asumir el compromiso que requiere hacer comunicación y Educomunicación en esta nueva época:

Vocación humanista.- El Educomunicador tiene una declarada vocación humanista, un abierto amor por el hombre porque su profesión está directamente enfocada a la realización plena del ser humano. Si no hay, pues, esta vocación de amar las personas por el hecho mismo de considerarlas el mayor bien existente, la profesión carece de la savia necesaria y llevará a la frustración, a la mediocridad o, simplemente, al abandono, cuando no al enriquecimiento utilitarista.

Vocación de servicio.- Compromiso con la persona humana. De esta decidida y manifiesta apuesta por el hombre nace un espíritu de servicio al mismo, que está en la razón de ser misma de las profesiones de periodista y de educador. El comunicador se siente responsable ante la sociedad porque sabe que de ella, no sólo porque ésta es la que le legitima para actuar, sino porque está firmemente convencido de que la persona y su felicidad es el fin último de toda ciencia y el motor del progreso, siendo la más noble causa a la que uno puede entregarse.

Compromiso con el cambio social.- de todo lo anterior que el Educomunicador es una persona decidida definitivamente a contribuir a la transformación del mundo, con una firme esperanza en que ello es posible. No es un teórico sino un creador y ejecutor de múltiples iniciativas educacionales que influyen en mayor o menor grado en el cambio social y, especialmente, en la realización de cada persona con la que interactúa.

## CONCLUSIONES

La conclusión esencial de esta investigación es, pues, que la cultura y la comunicación tienen su razón de ser como contribución a la libertad humana y en esto reside su nobleza. De esta premisa se desprenden las siguientes conclusiones.

1.- Una cultura y una comunicación plenamente humanas son aquellas que colaboran con el hombre en la tarea de hacerle libre.

2.- La comunicación y la cultura necesitan un horizonte antropológico para no ser manipuladas o utilizadas en contra del propio hombre.

3.- La persona es más que su cultura. La cultura hace libre al hombre en la medida que respeta y potencia lo propio de la naturaleza humana: La divina presencia constitutiva en su espíritu.

4.- La Educomunicación es un nuevo paradigma, educativo y comunicativa a la vez, que busca una comunicación humanizadora y liberadora, uniéndose a la educación.

5.- El hombre no es libre si no conoce la verdad. La comunicación tiene que empeñarse en la búsqueda de la verdad, no sólo las verdades parciales de los hechos parciales de los hechos cotidianos, sino la verdad última de las cosas.

6.- La cultura hace al hombre más libre porque le realiza. Una televisión que asuma, desde un enfoque humanista, la comunicación como dimensión y mediación estratégica de la cultura, es una televisión más responsable, más humana, conectada con la gente y que colaborará en hacer más libre al individuo.

7.- Una televisión que busca la participación creativa, reflexiva y crítica del individuo es una televisión que promueve individuos libres.

8.- Una televisión superditada a fines puramente comerciales o políticos enajena al individuo.

9.- El lenguaje televisivo provoca un discurso psicótico, por tanto enajenador, si no mira al ser humano en todas sus dimensiones.

10.- Por último, una persona libre es una persona universal. El camino de la universalidad es el diálogo intercultural y el de a paz, que llevarán a la necesidad de una ciudadanía universal, fundamentada en el sustrato común a toda religión y a toda cultura: el carácter místico del ser humano, entendiendo por mística la capacidad constitutiva del ser humano de abrirse y comunicarse con el Absoluto.<sup>12</sup>

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **BÁSICA:**

**GONZÁLEZ PORTELA**, María Luján: Educomunicación o Educación para la Comunicación, desde un enfoque ético e intercultural, UTPL, Loja, 2003.

Este texto está elaborado expresamente para las carreras de Ciencias Humanas y Religiosas y para la de Comunicación Social y está realizado en forma de texto-guía, razón por la cual no le acompaña ninguna guía adicional.

**ALMEIDA VINUEZA**, José (Coordinador): "Identidades indias en el Ecuador contemporáneo, Quito, Abya Yala, 1995

**CASTELL, Manuel**: La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura (Vol. 1), Madrid, Alianza editorial, 1998. (1ra Reimpresión).

**GONZÁLES Á REQUENA**, Jesús: "El discurso televisivo: espectáculo de la postmodernidad", Madrid, Cátedra, 1999, 4ta. Edición.

**MARTÍN BARBERO**, Jesús: "Heredando el futuro. Pensar la Educomunicación", en VILLARRUEL, Marco, Fundamentos de Educomunicación (Compilación), UPS, Quito, 1998.

# LA SUPERACIÓN PROFESIONAL: UNA VÍA PARA EL PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

**Autores:** *Liliana de la Caridad Molerio Rosa<sup>1</sup>, Ricardo Enrique Pino Torrens<sup>2</sup>, Graciela de la Caridad Urías Arboláez<sup>3</sup>*

**Correo Electrónico:** *camiloportal@gmail.com<sup>1</sup>, repinotorrens@gmail.com<sup>2</sup>, gracielauriasarbolaez@yahoo.es<sup>3</sup>*

**Instituciones:** *Unidad Educativa "COREL"<sup>1</sup>, Universidad Nacional de Educación (UNAE)<sup>2 y 3</sup>*

## INTRODUCCIÓN

La universidad ecuatoriana tiene en sus manos el reto sustancial de convertirse en un agente generador del cambio social y cultural, desde un mejor desempeño de su potencial humano capaz de transformar el sistema de Educación Superior; ello implica la promoción y desarrollo de alternativas de formación y superación capaces de solventar tal demanda.

Siguiendo esta línea reflexiva, cualquier proyecto que se proponga la superación del docente debe enfrentar, en primer término, la identificación e interrelación de los presupuestos teóricos asumidos, de manera que se promuevan enfoques formativos con mayor pertinencia, según las actuales demandas sociales (Milián Vázquez, 2011). Desde tal perspectiva se exponen y analizan en esta ponencia los principales ejes temáticos que constituyen la base teórica del tema investigativo "Estrategia de superación profesional de los docentes para la aplicación del proyecto educativo institucional en la Unidad Educativa, COREL, Cuenca, Ecuador".

Para ello, resulta preciso examinar el sistema de categorías pedagógicas como uno de los principales aspectos que sustentan su solidez teórica, sus relaciones y orientan la práctica pedagógica en vínculo con el contexto práctico, lingüístico, cultural que refieren N. Panero y Heffes (s/a).

## DESARROLLO

En esta ponencia se eligen para su análisis las siguientes categorías: desarrollo profesional, formación profesional y superación profesional en sus

relaciones. *Desarrollo* se define como un proceso continuo de tipo cuantitativo cuyo ritmo está determinado por las condiciones económicas y culturales en que se produce. El hombre se desarrolla en la actividad, sin embargo, toda la actividad, en general, no influye directamente en el desarrollo. Esto puede estar atribuido, indistintamente, a los procesos cognitivos y a los afectivos, o a ambos. Por ejemplo, en Pedagogía del ICCP se distinguen como: "desarrollo óptimo de los procesos psíquicos y la formación de cualidades de la personalidad", pero también se habla del desarrollo de motivos e intereses, sentimientos, cualidades del carácter y convicciones ideológicas" (Pedagogía, 1995).

Desde la filosofía marxista, *el desarrollo* es entendido como un proceso de automovimiento desde lo interior (desde lo simple) a lo superior (a lo complejo), que pone de manifiesto y realiza las tendencias internas y la esencia de los fenómenos, las cuales conducen a la aparición de lo nuevo. La forma característica del *desarrollo* presenta un aspecto en espiral. El *desarrollo* de la sociedad humana se subordina a las leyes generales de la dialéctica<sup>1</sup>. La visión marxista enfatiza en la práctica social y en las condiciones materiales, histórico concretas para su desenvolvimiento. Para el caso que aquí se analiza, el *desarrollo* es importante para los estudios en pedagogía, disciplina científica que posee un sistema de leyes, principios y categorías propias.

Desde la pedagogía, algunos investigadores han abordado el *desarrollo profesional* como categoría pedagógica, tal es el caso de Víctor Morles, eminente pedagogo y teórico venezolano, quien lo define como un proceso de mejoras en el cual se interviene mediante la formación y contempla, además, otros factores como la carrera docente, el status profesional, el sistema retributivo, el clima laboral, el contexto laboral, entre otros. (La educación de posgrado en Venezuela. Panoramas y Perspectivas, 2004).

Como se observa, *desarrollo* es un proceso con una función propia que a la vez se relaciona, de manera dialéctica, con otra categoría pedagógica: *formación*. Dentro de la polisemia del concepto de *desarrollo profesional*, se globaliza en él, la *formación inicial universitaria* y la *formación permanente* del docente.

---

<sup>1</sup> M. Rosental y P. Ludin. (1981) Diccionario filosófico. Edición Revolucionaria. 113-114



Derivado de ello, Castillo y Cabrerizo (2006) consideran que la *formación permanente* forma parte del *desarrollo profesional* del docente universitario.

En general, la *formación* y el *desarrollo* han sido interpretadas de diversa forma. La categoría *formación* se interpreta como base del *desarrollo* y también como consecuencia de este. (López, J. 2009). Algunos la refieren a la esfera cognitiva solamente, pero en otros casos le dan un mayor alcance incluyendo, igualmente en la misma, a la esfera afectiva. En el momento actual, la categoría *formación* ha adquirido una mayor fuerza entendida como la orientación del *desarrollo* hacia el logro de los objetivos de la educación.

Enfatizar la categoría *formación humana*, categoría esencial de la ciencia pedagógica como orientación del *desarrollo* hacia el logro de objetivos, implica rescatar la tradición humanista, distanciando la educación de enfoques pragmáticos y positivistas estrechos, e implica reconocer los determinantes ideológicos y culturales de la educación. Esta concepción, que estaba ya presente en muchos pedagogos de etapas anteriores, se encuentra íntimamente ligada a la orientación filosófica y cuenta con un fuerte contenido axiológico.

Cuando se habla de *formación* no se hace referencia, específicamente, a aprendizajes particulares, destrezas o habilidades; estos constituyen más bien medios para lograr su formación como ser espiritual.

La formación de las particularidades del sujeto, como personalidad, no se produce de manera aislada al desarrollo de sus procesos y funciones psíquicas. *Formación* y *desarrollo* constituyen una unidad de naturaleza dialéctica. Así, toda *formación* implica un *desarrollo* y todo *desarrollo* conduce, en última instancia, a una formación psíquica de orden superior.

La *formación* y el *desarrollo* tienen sus propias regularidades. El *desarrollo* responde a las regularidades internas del proceso de que se trate, sin que ello implique la no consideración de la influencia socio-educativa. La *formación* se concibe más ligada a las propias regularidades del proceso educativo que radica en su base. Ambas categorías, *formación* y *desarrollo*, implican la consideración del hombre como un ser social.

Específicamente, *formación* adopta un carácter pedagógico al vincularse al proceso de enseñanza-aprendizaje. Como señala G. Kelchtermans (2006), la

*formación permanente* comprende todo el conjunto de actividades en que los docentes se involucran a lo largo de su carrera, realizadas tanto para incrementar su competencia en el oficio como para una mejor vivencia de la profesión. Se comprende, por tanto, como un proceso de aprendizaje resultante de las interacciones significativas que tienen lugar en el contexto temporal y espacial de su trabajo, y que da lugar a cambios en la práctica docente y en los modos de pensar dicha práctica (pág. 90).

Una concepción más abarcadora resulta la planteada sobre la *formación continua*, la cual asume la *formación* como un camino permanente. Se transita desde la *formación inicial* y se ejercita en la profesión de forma ininterrumpida; es decir, durante toda la vida profesional.

Imbernón, F. (1994), conceptualiza esta fase de *formación continua*, como *formación permanente* del profesorado, en tanto forma parte del *desarrollo profesional* y se refiere al perfeccionamiento del conocimiento, habilidades y destrezas del profesor. Para este autor, la *formación continua* parte de la práctica del docente, al permitirle cuestionar las teorías que sustentan su práctica, y así este podrá optar por confirmarlas, desecharlas o mejorarlas.

Un enfoque más distintivo referido a la *formación continua* es el formulado por G. Soussan (2009), el cual sostiene que “la *formación inicial* y *continua* son etapas diferentes de un mismo sistema de formación que además debe integrar la investigación. Los docentes deben integrar los conocimientos nuevos en las prácticas educativas, conocimientos académicos, didácticos, pedagógicos y tecnológicos” (pág. 14).

La *formación continua* del docente está planteada, entonces, para profesionales de formación inicial, para quienes el proceso de formación comienza a partir de su formación inicial (pregrado), con la incorporación al ejercicio de la profesión y continúa a través de sus estudios de posgrados, a fin de actualizar sus saberes en función de las demandas sociales. Sin embargo, la problemática de la *formación continua* en Ecuador es asumida de forma diferente. Esta se encuentra contemplada y declarada en la legislación vigente que rige la Educación Superior ecuatoriana, en este caso, en el “Reglamento del Régimen Académico”, en su artículo 81, el cual plantea que la “*Educación continua* es el proceso capacitación y actualización en competencias

específicas, desarrollados en el marco de la democratización del conocimiento, que no conducen a una titulación de Educación Superior. A los asistentes a los cursos de educación continua que aprueben la oferta académica correspondiente, se les entregará la respectiva certificación”.

Desde la perspectiva teórica de lo considerado en la actualidad, en la teoría pedagógica sobre la *educación continua*, lo legislado en la política ecuatoriana sigue siendo insuficiente, limitándola al proceso de capacitación y actualización en competencias específicas, aspecto hoy superado desde la teoría de la *formación continua* donde se busca un enfoque más integrador en la *formación profesional* del docente, el cual además de tener las competencias específicas debe tener una cultura general integral desde el punto de vista filosófico, pedagógico, psicológico, sociológico para que pueda enfrentar los retos de los cambios sociales desde la filosofía del “Buen vivir” y de las transformaciones desde las reformas en la Educación Superior.

Esta constituye una opinión compartida de los autores con F. Imbernón, el que redundaría en la necesidad de la *formación continua* por parte de los docentes, independiente al nivel de enseñanza en que se desempeñen, en sintonía con los cambios científicos y sociales; debido a que la *formación continua* contempla la profundización de la formación inicial y la actualización científica, psicopedagógica y cultural complementaria con la finalidad de perfeccionar su actividad profesional (Imbernón, 1994).

Tanto el *desarrollo profesional* como la *formación continua* poseen en otra categoría pedagógica un sustento de significación; o sea, la *superación profesional*, que como teoría pedagógica se utiliza para formación posgraduada que conduce al proceso de perfeccionamiento de la labor docente.

Para el caso concreto de Ecuador estas categorías no siempre son consideradas de igual forma en los estudios que se realizan en pedagogía y educación. Como repercusión positiva se puede lograr coherencia en el uso de los mismos y con ello, por ser una condición indispensable, concreción de resultados y su generalización, al propiciar la comprensión, su presentación lógica y su aplicación armónica. Al utilizar el mismo lenguaje científico se facilita la comunicación e impacto social, al reconocerse la posibilidad de

extenderse a diversidad de contextos y escenarios nacionales a los que se exige cambios y transformación.

Para Sandó, V., la *superación* es “un proceso, tiene un carácter continuo, prolongado, permanente y transcurre durante el desempeño de las funciones docentes o directivas, a diferencia de la formación que constituye una etapa inicial de preparación, en el desarrollo del docente o directivo que puede anteceder al momento de asumirlas. Su finalidad es el desarrollo del sujeto para su mejoramiento profesional y humano, sus objetivos son de carácter general: ampliar, perfeccionar, actualizar, complementar conocimientos, habilidades y capacidades, y promover el desarrollo y consolidación de valores. Esto distingue a la superación de la capacitación, que tiene un significado más técnico o práctico” Añorga, J. (2000).

Por su parte, en este mismo sentido, el análisis documental realizado para la búsqueda de los antecedentes acerca del proceso de *superación profesional*, permitió corroborar que suman varios los autores que se han adentrado en este tema, y entre los mismos se destacan: Álvarez, C. y Suárez, M. (1989); Añorga, J. (1999); Berges, J. M. (2003); De Armas R, N.; Lorence G, J. y Perdomo V, J. M. (2003); Mesa, G. (2011); Morles, V. (2004); Nogueira (2007); Texeira Carvalho (2007); Valle, A. (2007).

En lo referente a la *superación profesional*, Añorga, J. la define como: “Figura dirigida a diversos procesos de los recursos laborales con el propósito de actualizar y perfeccionar el desempeño profesional actual y lo prospectivo, atender insuficiencias en la formación, o completar conocimientos y habilidades no adquiridas anteriormente y necesarias para el desempeño” (Añorga J., 1994, pág. 22). En coincidencia, con esta definición, la *superación profesional* del docente se considera como la fase siguiente a la formación inicial; incluye la formación continua, haciendo énfasis en fortalecer, potenciar y superar los conocimientos iniciales de la profesión docente.

Los autores se adscriben en la presente investigación al concepto de *superación profesional*, por considerarlo más abarcador, dado que incluye en sí la *formación inicial* y la *formación permanente*. Permite, incluso, atender desde el mismo a profesionales graduados en educación, así como a otros graduados de otras especialidades que por demandas sociales también se desempeñan como profesores, en pos de que se superen desde el punto de vista

psicopedagógico, sociológico y filosófico y puedan desempeñarse de manera más efectiva en la labor docente .

De esta forma, el concepto de *superación profesional* proporciona la amplitud de atender e incluir tanto a la formación pedagógica como a la especializada de cada profesional dedicado al ejercicio de la docencia, para lo cual emplea diversas herramientas, entre las que destacan: cursos, talleres y seminarios, pasando por la autosuperación como expresión de la reflexión individual y colectiva de la práctica docente, en pos de la construcción de nuevos saberes. Todo ello, se ejecuta sin descuidar las propuestas de posgrado que puedan atender a las necesidades de especialización en sus áreas de formación inicial y en la docencia, si fuera interés del docente. De esta manera, se plantea lo acertado de presentar ofertas formativas que no se limiten a un listado de objetivos y contenidos, procedimientos, estrategias y/o metodologías, sino que inciten a la reflexión y reconducción de la práctica docente, potencie la innovación, conjuguen teoría y práctica e impulsen la capacidad crítica, la autonomía y la capacidad creativa del docente.

La *superación profesional* potencia la relación interactiva con componentes personales del proceso de enseñanza-aprendizaje, atiende al contexto cultural del docente y a las dinámicas institucionales, contempla estrategias de formación suficientemente diversificadas reconociendo los contenidos, contextos y tiempo en que ocurran los procesos de superación, haciendo uso de la combinación de los distintos elementos que la integran: cursos cortos, talleres, grupos de trabajo, aprendizaje entre iguales, compartiendo observaciones y valoraciones de las respectivas prácticas, colaboración en grupos de renovación pedagógica e investigación y autoaprendizaje.

Cualquier propuesta de *superación profesional*, requiere valorar la opinión del profesorado para inquirir respecto las fortalezas y limitaciones de los planes de formación, dado que esta resulta la estrategia idónea para responder y atender a sus necesidades reales de formación. Se plantea así que el diseño de superación debe partir de un diagnóstico, en el cual se toma en cuenta la realidad de la práctica docente del proceso de aprendizaje de los estudiantes y de las carencias institucionales. Para dar cumplimiento a esta exigencia se requiere desarrollar programas de superación para los docentes, pero al hilo de los planteamientos sería oportuno sistematizar las concepciones de varios

autores entorno a la superación profesional del docente: Añorga (2000), Lira (2008), Laferté y Barroso (2009), evidencian la tendencia de concebir dicha categoría como un proceso que tiene un carácter continuo, prolongado, permanente y transcurre durante el desempeño de las funciones docentes, que busca ampliar el horizonte científico pedagógico con la intención de potenciar en el individuo el intelecto, el sentir y la actuación comprometida con la transformación de su práctica (Milián Vásquez, López Rodríguez y Berges Díaz), (2011).

Desde esta perspectiva se interpreta la *superación profesional* de los docentes como un proceso guiado e intencionado, que implica la interiorización y exteriorización de las normas, valores y modos de actuación. Supone, además, la promoción del cambio de percepción respecto a la importancia y trascendencia del contenido en su influencia educativa, tanto desde el currículo como partiendo de otros espacios del proceso de formación del profesional, facilitando el desarrollo de actitudes propias de un profesional reflexivo y crítico (Milián Vásquez, López Rodríguez y Berges Díaz), (2011).

Al estudiar la experiencia cubana en relación con la superación de los profesores y profesoras, los autores pudieron constatar que desde el inicio del Sistema de Superación (1980) de los profesores universitarios del Ministerio de Educación Superior (MES), se trabajó en la elaboración, ejecución y control de los planes individuales de superación del claustro, para contribuir a un mejor desempeño docente, educativo e investigativo. La literatura ofrece variadas experiencias emprendidas por diversos autores en las que se reflejan los esfuerzos y resultados en la conformación de estos planes, considerados “células básicas” del sistema de superación de profesores universitarios mediante la experiencia obtenida en la Educación Superior cubana, entre ellos Álvarez, C. y Suárez, M. (1989); Añorga J (1994); Cárdenas, N (2005); Castro, O. (1997). Ello permitió a los autores extenderla a otros sectores, ramas y territorios, aplicándose con resultados satisfactorios.

En función de este análisis, el proceso de *superación profesional* podrá desarrollarse empleando diferentes formas de organización y siguiendo diferentes vías para alcanzar el mejoramiento humano. Por ejemplo, Lombana lo concibe como “un proceso que produce un cambio y mejora las conductas en las formas de pensar, valorar y actuar como profesores” (2005, pág. 31).

Guillermo Bernaza, citado por Lombana, considera que la *superación profesional* se diferencia de la formación de pregrado (inicial) por la importancia que tiene para la actividad laboral e investigativa, pues implica un multiproceso que garantiza el paso a la transformación del maestro, desde su labor docente, al rol de mediador, guía y facilitador.

Entre los referentes analizados en la presente investigación, para su marco teórico y metodológico, se encuentra la legislación cubana que norma la educación posgraduada en Cuba. El Reglamento para la Educación de Posgrado (Resolución 132, 2004) del MES, expone que la *formación posgraduada* está integrada por dos subsistemas: *superación profesional* y *formación académica*. En las condiciones de Cuba, la resolución organiza de manera eficiente el *desarrollo profesional* que pueden alcanzar los profesores y profesoras, lo cual ha sido validado en numerosas oportunidades en investigaciones y en tesis doctorales.

En esta ponencia, los autores concuerdan con M. Berges (2003, pág. 47), quien asume la *superación profesional* como un proceso continuo que enriquece cualitativamente la práctica pedagógica del docente, y cuyas principales características son:

1. Dar respuestas a las necesidades del mejoramiento profesional y humano del personal docente.
2. Fomentar el empleo más racional y eficiente del personal altamente calificado.
3. Aunar las potencialidades de todas las instituciones relacionadas con el docente en función de su crecimiento cualitativo.
4. Contar con un carácter proyectivo.
5. Responder a objetivos concretos desde las necesidades y perspectivas de desarrollo.
6. Producirse mediante acciones ubicadas en un marco temporal predefinido.
7. Propiciar la participación periódica de los profesores en estudios que eleven su calificación.

## **CONCLUSIONES**

A partir de lo anterior, se puede concluir que la *superación profesional* es una categoría pedagógica más abarcadora que *desarrollo profesional y formación profesional*, dado que incluye en sí la formación inicial y la formación permanente.

Se esgrime, además, que la *superación profesional* debe estar concebida y ha de basarse en el diagnóstico de las necesidades de los profesionales y en los requerimientos de su práctica pedagógica. Debe procurar, asimismo, que ambos elementos respondan a las demandas sociales, pues solo de esta forma resulta posible garantizar una preparación pedagógica, académica e investigativa que conduzca a una actividad docente creativa, y por ende, su perfeccionamiento profesional y humano.

Indiscutiblemente, la asimilación y transferencia de esta propuesta teórica no debe transcurrir con ligereza. Resulta preciso antes su análisis, su comprensión, su contextualización y, ello, puede ser un proceso doloroso que toma tiempo antes de integrarse a saberes previos y convertirse en necesidad intrínseca individual, colectiva e institucional, para crear las condiciones que faciliten su puesta en práctica.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Abbagnano, N. (1971). Diccionario de filosofía. La Habana: ICL.

Álvarez, C., & Suárez, M. (1989). La necesidad de formación permanente en el profesorado. En Nuestra Escuela Superior Cubana. Revista de Educación Superior Contemporánea (34).

Añorga, J. (1994). Educación avanzada, ¿mito o realidad? Bolivia: V.A.S.B.

Añorga, J. y otros (2000). Glosario de Términos de la Educación Avanzada. Material en soporte magnético.

Añorga, J. (1999). La educación avanzada: Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad.

Berges Díaz, J. M. (2003). Modelo de superación profesional para el perfeccionamiento de habilidades comunicativas en docentes de secundaria básica. Santa Clara.

Cárdenas Martínez, N. (2005). Modelo pedagógico para el auto-perfeccionamiento del modo de actuación profesional relacionado con la



superación que realiza el maestro primario desde el ejercicio de su profesión.  
Santa Clara.

Castillo, S., & Cabrerizo, J. (2006). Recuperado el 29 de septiembre de 2014,  
de Una aproximación de la innovación educativa:

[www.servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n34/art11.pdf](http://www.servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n34/art11.pdf)

Castro Escarrá, O. (1997). Fundamentos teóricos y metodológicos del Sistema  
de Superación del Personal Docente del Ministerio de Educación. Ciudad de La  
Habana.

Consejo de Educación Superior. (09 de abril de 2014). Consejo de Educación  
Superior. Recuperado el 29 de septiembre de 2014, de Reglamento del  
Régimen Académico:

[file:///C:/Users/ADMIN/Downloads/regimen%20academico%20codificado-01-08%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/ADMIN/Downloads/regimen%20academico%20codificado-01-08%20(1).pdf)

De Armas Ramírez, N. d., Lorence González, J., & Perdomo Vázquez, J. M.  
(2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la  
investigación educativa. Santa Clara.

Imbernón, F. (1994). Revista Electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia  
y cambio en educación. Recuperado el 29 de septiembre de 2014, de Asesorar  
o dirigir. El papel del asesor/a colaborativo en una formación permanente  
centrada en el profesorado y en el contexto.

Jaramillo Echeverri, L. G. (diciembre de 2003). Cinta de Moebio. Recuperado el  
18 de 11 de 2014, de ¿Qué es epistemología?:

<http://www.moebio.uchile.cl/18/frames01.htm>

Kelchtermans, G. (2006). Redes de Aprendizaje para la Enseñanza.

Recuperado el 29 de septiembre de 2014, de

[www.pedagogia.fcep.urv.cat/revistaut/revistes/ferrerres/capitol1article4.pdf](http://www.pedagogia.fcep.urv.cat/revistaut/revistes/ferrerres/capitol1article4.pdf)

Lombana Rodríguez, R. (2005). La Superación Profesional con Enfoque  
Interdisciplinario en el Docente de Humanidades de la Escuela de Instructores  
de Arte.

López, J. (2009) Marco teórico referencial para una pedagogía cubana. En  
Compendio de Pedagogía. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.

Mesa Contreras, G. (2011). Estrategia de superación profesional para potenciar  
en los directivos la competencia comunicativa para negociar Tesis de  
Doctorado. Santa Clara, Villa Clara, Cuba.

Milián Vázquez, D. P. (2011). La Superación Profesional de los docentes de la carrera de Medicina. Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba.

Ministerio de Educación Superior. (2004). Resolución 132.

Morles, V. (2004). La educación de posgrado en Venezuela. Panoramas y Perspectivas. IESALC/ UNESCO .

N. Panero, L. R., & Heffes, L. A. (s/a). La epistemología como disciplina plural: Sociología y Filosofía: Análisis crítico del legado del Programa Fuerte. Revista de Epistemología y Ciencias Humanas , 60-81.

Nogueira de Morais, J. (2007). La formación de gestores escolares con enfoque democrático en el municipio de Barra do Garças, Mato Grosso, Brasil.

Pedagogía. (1995). La Habana: Pueblo y Educación.

Rodríguez Aguirre, N. (2003). SITUACIÓN DEL POSGRADO EN EL ECUADOR. Universidad Central del Ecuador, Facultad de Ciencias Psicológicas, Quito.

Ross, J. D. (1958). A note on More's epistemology. En R. Klibansky, Philosophy in the mid-century (Vol. II). Firenze.

Soussan, G. (2009). Una propuesta de talleres para la preparación de profesores. Recuperado el 29 de septiembre de 2014, de [www.monografias.com](http://www.monografias.com)

Texeira, E. d. (2007). Estrategia Metodológica de Superación Profesional para contribuir a la Formación de la Cultura Ambiental de los docentes de Campo Verde-mt, Brasil. Santa Clara.

Valle Lima, A. (2007). Los metamodelos en la investigación pedagógica. La Habana.

## LA PEDAGOGÍA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

**Autores:** MSc. German Jazmany Zambrano Verdesoto

**Institución:** Universidad Estatal de Milagro (EPUNEMI)

**Correo electrónico:** licgerjaz@hotmail.es

### Introducción

El propósito del presente trabajo es contribuir a la divulgación de las principales características pedagógicas de los diferentes enfoques tecnológicos-estructural, hermenéutico-interpretativo, crítico - socio crítico y como interaccionan con la educación del futuro y cómo influyen significativamente en la formación del estudiante universitario.

Este trabajo es el resultado de una investigación bibliográfica la cual se sustentó en información actualizada e investigaciones realizadas respecto a los enfoques pedagógicos y tiene como objetivo principal analizar la importancia de la formación integral del docente en la educación superior, ya que él pertenece al contexto de los diferentes enfoques pedagógicos.

La necesidad y posibilidad de una pedagogía sistemática en el que se muestra la necesidad de que la pedagogía supere el nivel de descripción de datos y conceptos históricos, para convertirse en una pedagogía sistemática, extraída de principios de la fuente universal de la razón, que le aseguren validez, legítimamente y unidad a los enunciados pedagógicos particulares. Son claras las consecuencias que de aquí se derivan para la comprensión de la pedagogía como ciencia y que apunta a la necesidad sistemática.

Uno de los objetivos de la educación es desarrollar habilidades y potenciarla con el proceso pedagógico desde una perspectiva científica y tecnológica pretendido racionalizar los modelos de enseñanza proponiendo como alternativa la descripción de los aprendizajes. Estos enfoques tienen como objetivo promover las transformaciones sociales, dando respuesta a problemas específicos presentes en la sociedad, pero con la participación activa y significativa con los que la integran.

El objetivo general es identificar en qué medida articulan los diferentes enfoques pedagógicos por medio de una investigación bibliográfica para

fomentar una continua preparación del docente en pedagogía mediante procesos basados en estrategias, técnicas y métodos para ser aplicados en el aprendizaje del estudiante.

### Desarrollo

El proceso educativo contemporáneo que es aplicada por el educador, se la denomina la más influyente a la pedagogía activa, la misma que promueve la investigación más que acumular teoría y contenidos. Para una mejor comprensión de los enfoques o también denominados modelos pedagógicos, es necesario tener claro una diferenciación entre lo que es un paradigma, un enfoque, un modelo, una corriente y una tendencia.

**Tabla 1.** Comparación de los conceptos: paradigma, enfoque, modelo, corriente y su relación con la pedagogía

| <b>Paradigma</b>  |   |   |
|---|---|---|
| <b>Conceptos</b>  | <b>Características</b>  | <b>Relación con la Pedagogía</b>  |
| Es una constelación global de convicciones, valores y comportamientos compartidos por miembros de una determinada comunidad | Idea, creencia, comportamiento aceptado a priori como verdadero. Comparte una comunidad con muchos miembros. Se forma en un tiempo considerable   | Goza de amplia aceptación y aplicación en un sistema educativo socialmente reconocido                                 |
| <b>Enfoque</b>  |   |   |
| Es una manera de concebir, organizar y realizar la educación y el aprendizaje   | Se fundamenta en una teoría científica<br>Incluye concepciones, principios, políticas y estrategias para el diseño y administración del currículo | Importante para la construcción de Proyectos Educativos Institucionales   |
| <b>Modelo</b>   |   |   |
| Es un esquema representativo de una teoría psicológica o educativa, se centran más en aspectos curriculares de la educación | Se deriva normalmente de un enfoque pedagógico<br>Está más orientado a la propuesta curricular  | Representan la mayor parte de las propuestas curriculares, que se toman como patrones o pautas del accionar educativo |
| <b>Corriente</b>  |   |   |
| Es una línea de pensamiento   | Está en proceso de experimentación. Atrae   | Estimula la investigación   |

|  |   |  |
|--|---|--|
| pedagógico innovador en proceso de investigación, sistematización y validación | seguidores (Intelectuales). Sirve de base a algunos modelos pedagógicos | educativa sentando las bases de futuros modelos, enfoques y paradigmas |
|--|---|--|

**Elaborado:** Lic. German Zambrano. MSc

Uno de los objetivos de la educación es el desarrollar habilidades y potenciarla con el proceso pedagógico (Ligua , 2012) Define. La pedagogía es un proceso sostenido mediante el cual alguien adquiere nuevas formas de conducta, conocimiento, prácticas y criterios o desarrolla las ya adquiridas, tomando las de alguien o de algo que se considere un transmisor, y evaluador adecuado desde el punto de vista del adquiriente, y desde el punto de vista de otros o de ambos. (p.21). [1]

Los docentes deben procurar que los estudiantes desarrollen procesos de aprendizaje, aplicando y ejecutando nuevas estrategias metodológicas que desarrollen en los estudiantes procesos de pensamientos, además del desarrollo intelectual, es decir, que deben de poseer conocimientos, pero lo más importante es un aprendizaje claro que den soluciones a la problemáticas que vivimos. (Chehaybar, 2014) Afirma. Ante este panorama los enfoques pedagógicos en la docencia universitaria cobra una importancia fundamental, pero concebida no sólo como la transferencia de contenidos o la formación en aptitudes, sino sobre todo como una práctica social consciente de la realidad en que se vive y cuya casualidad trasciende los aspectos escolares y laborales para situarse en una perspectiva de innovación, no sólo de los sujetos, sino sobre todo de las prácticas que se presentan en el ambiente social. (p.113) [2]

### **Los Principios de la Pedagogía Activa**

Un paso fundamental consiste en reconocer con mayor énfasis el compromiso que la docencia universitaria tiene con la construcción de una mejor sociedad, lo que implica asumir al docente no solo como un actor que domina y transmite conocimientos sino como un intelectual orgánico que se fundamenta en principios fundamentales que tiene la pedagogía.

- **Aprender a Conocer:** Se refiere al dominio de instrumentos del saber considerados medios y finalidad de la vida humana. Como medio, instrumento que posibilita al ser humano a comprender el mundo que le rodea.

- **Aprender a Hacer:** Tiene características asociadas con el aprender a poner en práctica el conocimiento.
- **Aprender a Vivir Juntos:** Aprendizajes que sirven para identificar y evitar conflictos, para solucionarlos de manera pacífica y contribuir la toma de conciencia de la cultura y su espiritualidad.
- **Aprender a Emprender:** Se refiere al desarrollo de capacidades para iniciar nuevos retos que contribuyan a su permanente desarrollo, para tener visión.
- **Aprender a Ser:** Se refiere a la contribución que debe hacer la educación al desarrollo global de cada persona, cuerpo y mente inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad.

Cabe recalcar que estos principios dan como resultado el crecimiento del talento humano del docente y estudiante, que son los principales autores de cambios sociales. (Leon , 2013) Se refiere. La pedagogía es proactiva y persigue alcanzar el éxito, mediante la superación de las condiciones sociales imperantes para que el estudiante se apropie del conocimiento. A través de las estrategias didácticas, la educación tiene el potencial de transformar a la sociedad. (p. 31) [3].

El docente mediante la aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje es responsable de la formación educativa del estudiante. (Arteaga, 2013) Comenta. El docente tiene la responsabilidad de esta formación y a quien se le impone el desafío de ser capaz de superar un papel preponderantemente transmisor de conocimientos y habilidades, para asumir y el de generar competencias, capacidades laborales, adaptación al cambio, raciocinio, comprensión y solución de situaciones complejas; en suma a una formación que se oriente a la generación de competencia. (p.71) [4]

Es importante la correcta aplicación del enfoque integral de la labor educativa en las universidades a nivel nacional, y aplicar todos los criterios previsto en el plan de estudio.

(Rodriguez & Segura, 2012) Comenta. La calidad en la docencia es un concepto complejo porque en él interactúan diversos actores como profesores, estudiantes, administradores educativos, familia, empleadores, políticos, etc., que tienen varios propósitos y objetivos particulares. Así mismo, intervienen

diferentes procesos académicos y de gestión curricular desarrollados en el contexto de instituciones educativas complejas, que emergen y cumplen funciones especiales en el seno de una sociedad cambiante, en crisis e inmersa en conflictos históricos todavía no resueltos. También intervienen posturas epistemológicas con intereses diversos. (p.52) [5]

El aprendizaje adquiere una serie de connotaciones de orden psicológico, social, cognoscitivo y cultural entre los miembros que conforman el ámbito educativo, en la que sobresalen diferentes aprendizajes sociales asociados a situaciones de índole relacional. (Lopez, 2013) Manifiesta. El aprendizaje como construcción social resalta la parte axiológica que acompaña tanto a la colaboración como a la cooperación dentro del acto educativo. Se la concibe como parte de la formación humana integral a partir del proyecto ético de vida de cada persona. (p.29) [6]

### **Enfoques Pedagógicos**

Son fundamentos de la Práctica didáctica de los docentes en relación teoría-práctica educativa, las personas en su quehacer cotidiano y profesional, ven y actúan en el mundo a través de su propia teoría, nuestras actitudes y aptitudes personales son nuestros lentes cognitivos que dirigen nuestra representación y actuación en el mundo.

### **Enfoque Tecnológico Estructural**

Desde una perspectiva científica y tecnológica ha pretendido racionalizar los modelos de enseñanza proponiendo como alternativa la descripción de los aprendizajes esperados en términos de conductas observables y la programación exhaustiva de los medios (actividades, recursos, etc.) que les hacen posibles.

El papel del estudiante consiste en desarrollar un conjunto de respuestas de aprendizajes, siguiendo las pautas y secuencias de actividades determinadas de antemano por los docentes.

- Estudiante - Docente Enfoque Tecnológico
- Objetivos escalonados y progresivos.
- Secuencias cerradas de actividades
- Planeación rigurosa de “un” proceso.

- La enseñanza es causa directa y única del aprendizaje (todo lo que enseña se aprende).

Conocer diversidad de enfoques nos abre la posibilidad de identificar la debilidad o falsedad de opiniones personales, abandonar creencias, ajustarlas, adquirir nuevos argumentos que nos permiten reforzarlas, incorporar nuevas creencias. (Cukierman, Rozenhauz, & Santángelo, 2009) Manifiesta. Por el único medio para enviar los materiales de estudio para el estudiante y la interacción; o en la actualidad, E-learning (aprendizaje electrónico) por que el soporte en el que se desarrollan los intercambios es internet (por ello electronic.). (p. 116) [7]

El uso de tecnología para el aprendizaje mediante herramientas que brinda el internet posee diferentes nombres:

- Aprendizaje a Distancia (Distance Learning)
- Aprendizaje Abierto (Open Learning)
- Aprendizaje distributivo (Distributed Learning)
- Aprendizaje flexible (Flexible Learning)

### **Enfoque Hermenéutico – Interpretativo**

Los enfoques pedagógicos se los denominan también modelos pedagógicos los derivamos hermenéuticamente del concepto de formación y de los principios pedagógicos de la escuela nueva. (Flórez , 2012) Analiza. Se trata de unidades de sentido estructurales que por su relación con el contenido desarrollado en las obras pedagógicas y con las prácticas de enseñanza que configuran, disponen de un criterio de validación muy próximo a la vez que sirven como instrumentos de análisis para mejorar entender y clasificar teóricamente las combinaciones y proyectos pedagógicos reales y posibles, respetando al máximo su complejidad dinámica. (p.158) [8]

### **Enfoque Pedagógico Crítico – Socio Crítico**

Este enfoque tiene como objetivo promover las transformaciones sociales, dando respuesta a problemas específicos presentes en la sociedad, pero con la participación activa y significativa con los que la integran. (García, 2008) Explica. El paradigma socio-critico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter auto reflexivo, considera que el conocimiento se construye siempre por interés que parte de las necesidades de los grupos; pretende la



autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social. (p. 190) [9]

Este enfoque está orientado a la adquisición de conocimientos pragmáticos donde la función de la teoría está al servicio de la transformación y del cambio. La teoría Socio-Crítica ayuda a los actores sociales a que sean más autoconscientes en cuanto a los determinantes causales de sus creencias y prácticas y de esta manera, tener mayor autocontrol racional. Su papel es el de aumentar la capacidad para la autonomía racional de los participantes.

### **Enfoque Pedagógico Basado en Competencia del Docente Universitario**

Las reformas educativas exigen un cambio de paradigma y guías de implementación y seguimiento preciso para el docente, este cambio implica nuevos paradigmas en el sistema educativo, con nuevas tendencias en el sistema educativo.

Desarrollar competencias solo es posible con la actividad e implementaciones de nuevas tendencias metodológicas. (Pimienta , Las Competencias en la Docencia Universitaria, 2012) Expresa. Podemos entender por competencias el desempeño o la actuación integral del sujeto, lo que implica conocimientos factuales o declarativos, habilidades y destrezas es saber hacer, actitudes y valores, dentro de un contexto ético, estos tres saberes conforma parte de la esencia de la competencia. (Pág.2) [10]

### **Competencias y Resultados del Aprendizaje**

Las competencias que desarrollan los estudiantes durante su camino formativo dirigen procesos de elaboración y evaluación de los planes y programas de estudios. El docente se encarga de determinar los resultados de aprendizajes para activar las competencias necesarias. (Pimienta , Las Competencias en la Docencia Universitaria, 2012) Expresa. Los resultados de aprendizaje son formulaciones de lo que los estudiantes deben conocer; ser capaces de hacer o demostrar al concluir un trayecto formativo; pueden estar dirigidos a un módulo, período o unidad del curso y deben especificar los requisitos mínimos para determinar que se ha alcanzado la competencia en cuestión.

La enseñanza y el aprendizaje son procesos interconectados que suponen el impulso fundamentado de cambios de conocimientos de los estudiantes, con base en el diseño de experiencias adecuadas, (Zambrano, 2015) Define. Las estrategias sirven para indagar en los conocimientos previos y contribuyen a iniciar actividades en secuencia didáctica. Son importantes porque contribuye un recurso para la organización gráfica de los conocimientos explorados, algo muy útil para los estudiantes cuando tienen que tomar apuntes. (p.21) [11]

El proceso de enseñanza indica cómo hay que coordinar cada acción y cada actividad propuesta en la estrategia requiere tiempo y recursos estos pueden ser tecnológicos, o de creación de artículos, ensayos, proyectos que se ejecutarán en determinado tiempo. (Barriga & Hernandez, 2010) Manifiestan. “Las estrategias de enseñanza son medios o recursos para prestar la ayuda pedagógica ajustada a las necesidades de progreso de la actividad constructiva de los alumnos” (Pág.118). [12]

Básicamente puede decirse que los enfoques, son como la idea que mantiene al individuo tanto en aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos. Esto no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores.

## **5. CONCLUSIONES**

El proceso de esta investigación ha permitido analizar teóricamente los diferentes enfoques pedagógicos y como articulan con la educación del futuro permitiendo conocer cómo influyen significativamente en la Educación Superior. En respuesta al sustento teórico permitió relacionar e identificar los principales conceptos y teorías sobre las estrategias pedagógicas activas.

El rol del docente en todo el proceso pedagógico, puede verse como el de “facilitador”, que con el abastecimiento de unas herramientas tecnológicas y la explicación de los contenidos temáticos y el acompañamiento de los estudiantes durante el proceso educativo permiten utilizar estrategias pedagógicas implementadas como: (clases activas, acompañamiento virtual, asesorías y evaluación cualitativa y cuantitativa).

Es imprescindible que los docentes siempre estén a la vanguardia de las nuevas tendencias pedagógicas para que apliquen y generen aprendizajes

significativos en el estudiante es responsabilidad de los docentes de conocer que su rol es muy influyente en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y que la interacción de los enfoques pedagógicos con los siete saberes son significativos en los programas de estudio.

Las universidades deben tener una capacidad de análisis crítico y la abstracción de información de la realidad circundante, para interrelacionarla con una definición teórico-conceptual donde integran la formación y producción de documentos de interés académico e investigativo. El proceso educativo exige una preparación idónea del docente, que integre los conocimientos teóricos y conceptuales aplicando enfoques para que se interrelacionen con los siete saberes necesarios para la educación del futuro.

En la sociedad actual y en la denominada sociedad del conocimiento, se requieren de profesionales con alto sentido crítico y ético, que tengan una formación integral técnica, científica, social y humanística, y que sean capaces de dar respuestas a las crecientes exigencias con las que se enfrentarán en su vida profesional como ciudadanos y seres humanos.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- [1] Ligua , G. (2012). *Caracterización de los Procesos de Enseñanza Aprendizaje en la Formación de los Estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano en Área de Contabilidad General en el Año 2012. (Tesis de PostGrado)*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/1943>
- [2] Chehaybar, E. (2014). Docencia Universitaria: Demandas y Retos. *Reencuentro*(6), 112-117. Obtenido de [http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/articulos/3-419-6206pnz.pdf](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/3-419-6206pnz.pdf)
- [3] Leon , M. (2013). *Estrategias Didácticas Constructivista para el Aprendizaje Significativo de la Asignatura Vías de Comunicación de la Carrera de Ingeniería Civil. (Tesis PostGrado)*. Quito: Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/2841/1/T-UCE-0011-27.pdf>
- [4] Arteaga, Y. (2013). El Fortalecimiento del Perfil Profesional del Egresado de la UACAC de la Universidad Estatal de Milagro. *Ciencia Unemi*(9), 69-83.

- [5] Rodríguez, J., & Segura, G. (2012). *Fortalecimiento de la Docencia de Calidad en el Programa Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia.*(Tesis de PostGrado). Universidad de la Amazonia. Obtenido de [http://www.elitv.org/documentos/tesis/Tesis\\_Fortalecimiento\\_de\\_la\\_docencia\\_de\\_calidad.pdf](http://www.elitv.org/documentos/tesis/Tesis_Fortalecimiento_de_la_docencia_de_calidad.pdf)
- [6] López, M. (2013). *Aprendizaje, Competencias y TIC*. México: Pearson Educación.
- [7] Cukierman, U., Rozenhauz, J., & Santángelo, H. (2009). *Tecnología Educativa*. Buenos Aires: Prentice Hall-Pearson Education.
- [8] Flórez, R. (2012). *Pedagogía del Conocimiento*. Bogotá: McGRAW-HILL INTERAMERICANA, S.A.
- [9] García, M. (2008). Características más Relevantes del Paradigma Socio Crítico. *Sapiens*(2), 187-208. Obtenido de <http://www.rieoei.org/deloslectores/475Caceres.pdf>
- [10] Pimienta, J. (2012). *Las Competencias en la Docencia Universitaria*. México: Pearson Educación de México de, S.A de C.V.
- [11] Zambrano, G. (2015). *Influencias de las Estrategias Metodológicas Activas en el Desempeño Académico. (Tesis PostGrado)*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- [12] Barriga, F., & Hernández, G. (2010). *Estrategias Docentes Para un Aprendizaje Significado*. México: McGraw-Interamericana Editores.

## **LA PERTINENCIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DESDE LOS PROCESOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.**

**Autor:** Mg Boris Mesa Fernández<sup>1</sup>, Mg Ismari Gómez Díaz<sup>2</sup>.

**Institución:** Universidad Tecnológica Israel, Quito, Ecuador

**Correos electrónicos:** bmeza@uisrael.edu.ec<sup>1</sup>, igomez@uisrael.edu.ec<sup>2</sup>.

### **INTRODUCCION**

El concepto de pertinencia social de la Educación Superior ha evolucionado hacia una concepción amplia de la misma y a su estrecha vinculación con la calidad, la equidad, la responsabilidad social, la diversidad, el diálogo intercultural y los contextos en que se desenvuelven las universidades contemporáneas. Todo esto apunta a fortalecer la convicción de que las instituciones de educación superior tienen una ineludible responsabilidad social, y no solo académica y profesional. Y, lo más importante, es que dicha responsabilidad social, en última instancia, es la que realmente determina su pertinencia y calidad.

Esta amplitud en la concepción de pertinencia social de la universidad contemporánea aporta ,concebir la universidad como un espacio de interacción e interrelación con una gran diversidad de procesos sociales, espacios , actores y líderes comunitarios, entidades e instituciones con una amplia gama de intereses, motivaciones y proyecciones .La aspiración de la universidad inmersa en sus contextos reales es a la vez reflejo de los procesos sociales contemporáneos con sus contradicciones y desafíos que demanda de la existencia de universidades atemperadas a su tiempo social e histórico .

Los elementos que unifican la pertinencia social de la universidad con su actividad de vinculación social nos aportan los objetivos del presente trabajo.

**Objetivo General:**

-Analizar la importancia de la vinculación con la sociedad, como elemento clave de la pertinencia social de la universidad contemporánea.

### **Objetivos Específicos**

-Fundamentar teóricamente la relación existente entre pertinencia social de las universidades con la actividad de vinculación social.

-Valorar la experiencia de la actividad de vinculación con la sociedad de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL.

La conceptualización teórica en torno a la pertinencia social de la universidad como institución, situada dentro de sociedades determinadas, aun cuando no se pueda afirmar que exista en criterio unívoco, apuntan a definirla dentro de un amplio margen donde el universo cognitivo, académico e investigativo adquirido se complementa con la praxis social y desde ahí se articulan en función de respuestas a problemáticas comunes.

La UNESCO en su definición de pertinencia señala: *La pertinencia de la educación superior debe ser considerada esencialmente en función de su lugar y su rol en la sociedad, es decir, su misión en materia de educación, de investigación y de servicios, tanto como sus lazos con el mundo del trabajo en el sentido más amplio, de sus relaciones con el Estado y las fuentes del financiamiento público y de sus interacciones con los otros grados y formas de enseñanza (Unesco, 1998).*

En el texto elaborado por los participantes a la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y El Caribe, 1996, se define: *"una definición de pertinencia radica en el papel que cumple y el lugar que ocupa la educación superior en función de las necesidades y demandas de los diversos sectores sociales. Las acciones que se formulen carecerán de real sentido social si no son anticipatorias de escenarios futuros y no manifiesten su intención de modificar la realidad vigente*

*La pertinencia social supone un mayor acercamiento entre la sociedad civil, las empresas, los gobiernos y las universidades en la búsqueda de mejores condiciones de desarrollo local. (Tunnermann, 2004).*

*Para una institución de educación superior, la pertinencia supone inscribir sus objetivos dentro de un proyecto de sociedad (Jean-Marie De Ketele 2008)*

Estas definiciones y sus interpretaciones deben constituir puntos de referencias para desmontar dos vertientes tradicionales que han signado el universo de las instituciones universitarias. La tendencia a considerar la universidad encerrada en sí misma, víctima de un hermetismo institucional, y que se deriva de una sobrevaloración de la autonomía universitaria. Y la proyección de ver la universidad como una agenda académica definida desde parámetros puramente disciplinares y, por ende, desconecta de las realidades y los contextos sociales (locales, nacionales, regionales o globales).

En función de redefinir el sentido de la pertinencia social de la universidad contemporánea es válido recordar que en las décadas de los 80 y 90 la vinculación de la Universidad con su entorno era concebida y promovida por el modelo Universidad-Empresa. Las políticas que promueven la vinculación de la Universidad con la Empresa, tanto desde los instrumentos legislativos del Estado como desde las normativas implementadas por las universidades nacionales, han repercutido profundamente en la cultura académica de la Universidad hasta la actualidad. Sin embargo, la definición de la vinculación de la Universidad con la Sociedad cambia radicalmente cuando se hacen alusiones a la Sociedad como el espacio de profundas y agudas contradicciones y problemáticas a las que los estados en la gran mayoría de los casos no pueden ofrecer respuestas o soluciones ni parciales ni generales.

Por su significación para la comprensión del alcance de la pertinencia universitaria en el marco social, resulta válido ilustrar lo expuesto por Malagón (2002) a partir de su análisis de los discursos que abordan el tema en la bibliografía especializada, el autor plantea que existen tres tendencias:

1. La *reducida*: Desde esta perspectiva, la Universidad debe adecuarse a ciertas demandas (sea de la economía, del mercado laboral, etc.). Se trataría de una adaptación al modelo tecno-económico educativo dominante.

2. La *ampliada*: donde se reconoce la necesidad de responder a demandas definidas y reconocidas dentro de la sociedad, pero se las considera limitadas. Se plantea que lo económico no debe ser la única dimensión, sino que lo social, lo cultural, lo político, etc., debe también ser considerado

3. La *integral*: en la que se conjugan los aspectos anteriores, pero además, la crítica permanente como discurso constructor de alternativas nuevas de pensamiento.

Una visión general de la conceptualización sobre pertinencia social de la universidad nos sirve para observar que un nuevo paradigma de pertinencia de la educación superior en la sociedad ha venido apareciendo poco a poco durante los últimos años. Aparentemente ha desaparecido la concepción de universidades inmersas en la búsqueda del conocimiento por el conocimiento en sí.

Sus lugares han sido ocupados por un concepto de la educación superior según el cual las Universidades han de servir a la sociedad, primordialmente respaldando la economía y mejorando las condiciones de vida de sus ciudadanos desde todas las aristas que la vida en la actualidad supone, lo económico, lo cultural, lo político. Ello constituye el gran reto al que se encuentra enfrentado las universidades y su razón de ser.

## **DESARROLLO**

Uno de los grandes desafíos que lleva el abordaje teórico de la vinculación, como actividad indisolublemente ligada a la pertinencia universitaria, lo representa la diversidad de enfoques y perspectivas desde donde es concebida la génesis de esta actividad. De igual manera las diversas conceptualizaciones sobre el tema aportan múltiples perspectivas y aristas.



Significativamente el acercamiento a algunos conceptos que la teoría sobre vinculación ha postulado contiene elementos comunes.

-La vinculación expresa relaciones entre la universidad y la sociedad desde un prisma participativo y de retroalimentación.

-La vinculación constituye un factor determinante al valorar la pertinencia social de la universidad como institución, sus índices de calidad y su funcionalidad.

-La vinculación como proceso tiene un condicionamiento histórico y es determinada por múltiples factores que la condicionan.

Para una mejor identificación de los elementos comunes que se verifican en la conceptualización de vinculación repasemos algunos de estos conceptos. *“El medio que permite a la universidad interactuar con su entorno, coordinando eficaz y eficientemente sus funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios, a la vez que favorece su capacidad de relacionarse con los sectores productivo y social en acciones de beneficio mutuo, lo que favorece su posicionamiento estratégico”* (Alcántar y Arcos, 2004).

Pérez (2007) la define como *“la función que le permite a la Universidad interactuar proactivamente con su entorno social, dimensión del proceso educativo que se articula transversalmente con las restantes funciones y subsistemas de la Universidad para lograr una nueva cualidad en el desarrollo sociocultural de las comunidades intra y extra muros al promover cultura, ciencia, técnica y valores que comprometen al hombre con la sociedad”*

Según Campos y Sánchez Daza (2005), la vinculación es *“un eje estructurador de la planeación académica, esto es, que las funciones de docencia e investigación universitarias encuentran mecanismos y formas de articulación de manera más estrecha y efectiva con la sociedad y la economía, salvando el carácter asistencial que hasta antes prevalecía”* (p. 10).

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador (2011) declaró como concepto de la vinculación en su Modelo de Evaluación de Desempeño Institucional de las Instituciones de Educación Superior la *“interacción de la institución con los demás componentes de la sociedad, para mutuo beneficio en el avance del conocimiento, la formación de recursos humanos y la solución de problemas específicos en función del desarrollo”* (CONEA, 2011).

La articulación práctica de estos conceptos en la labor diaria de los docentes y directivos de las universidades en Ecuador supone un acercamiento a las características propias de los diferentes centros educacionales, así como a los aspectos distintivos de los lugares (comunidades, fundaciones, instituciones, territorios) donde se llevarán a cabo las actividades de vinculación.

Como aspecto significativo en la articulación de los procesos de vinculación en las universidades de Ecuador se puede valorar la amplia documentación normativa que estipula y reglamenta la actividad de vinculación en el contexto universitario: Constitución Política de la República del Ecuador, Plan Nacional para el Buen Vivir. Ley Orgánica de Educación Superior. Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Superior, entre otros estipula y reglamentan a través de artículos la modalidad, finalidad y razón de ser de la actividad de vinculación en el ámbito universitario.

Esta amplia documentación normativa persigue las siguientes finalidades:

- Trazar directrices de trabajo encaminadas a homologar las actividades de vinculación en todos los centros de educación superior.
- Direccionar la actividad de vinculación desde una perspectiva legal que se verifique en el desarrollo de amplios sectores de la sociedad.
- Dotar a las actividades de vinculación de un marco legislativo ineludible e indispensable en el desempeño de las universidades.
- Concientizar a alumnos, profesores y directivos de la necesidad de interactuar con la sociedad desde una perspectiva desarrolladora y aportadora.

-Insertar las actividades de vinculación con la sociedad dentro de una plataforma política y social que propone incidir en el desarrollo de sectores vulnerables de la sociedad.

-Definir la actividad de vinculación con la sociedad de la universidad del Ecuador en un contexto regional e internacional.

Aun cuando valoramos la importancia de toda la documentación que antes apuntamos como normativa y reguladora es válido destacar que la vinculación como actividad en sí misma, despojada de sus vínculos con lo docente e investigativo, no logra cumplir su función de inserción en ningún contexto social. Se requiere al interior del funcionamiento de las universidades de procesos de interacción donde lo docente, investigativo y la práctica pre profesional jueguen un rol articulador, en función de no aislar la actividad de vinculación o delegarla a un proceso sin conexión con los demás aspectos del funcionamiento de la universidad.

El proceso de la actividad de vinculación con la sociedad, conceptualizado desde una praxis social y debidamente articulado a los demás elementos del funcionamiento de las universidades, debe responder a problemáticas definidas e identificadas en un ámbito social establecido, en función de esto se caracteriza entre otros aspectos por:

- Aportar un producto que responda a un problemática social identificada a la que se le da respuesta desde un sistema de actividades que implique habilidades profesionales de los ejecutores del proyecto.

-Constituir un proceso donde se complementen lo investigativo, cognitivo, curricular con un encargo social determinado.

-Responder al marco legal y normativo tanto de la universidad como del lugar donde se desarrolle el proyecto.

-Evidenciar mediante la documentación adecuada tanto el trabajo desarrollado como el producto logrado.

-Contar con un sistema de evaluación y control que monitoree y valide el proceso de desarrollo del proyecto y su aporte.

Lo antes expuesto no constituye reglas fijas que pretendan definir o caracterizar de manera dogmática la actividad de vinculación, dado que su principal característica es la posibilidad de moldearse a los diferentes escenarios, tanto sociales como universitarios.

En el caso específico de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL** de la ciudad de Quito, Ecuador, institución que representan los autores del presente trabajo, el proceso de la actividad de vinculación con la sociedad se articula desde diferentes asignaturas rectoras que monitorean la pertinencia de los temas de los proyectos. La elección de los temas debe responder a problemáticas que presentan las instituciones o comunidades con las cuales la Universidad mantiene convenios de trabajo. Es requisito indispensable que cada proyecto aporte un producto que a la vez constituya solución a un problema social. Las diferentes fases de ejecución del proyecto son evaluadas y monitoreadas tanto por el profesor de la materia rectora como por el coordinador de vinculación con la sociedad y autoridades de la institución donde se desarrolla el proyecto. El resultado final de cada proyecto es expuesto por los participantes ante un tribunal compuesto por docentes de la universidad, donde se evalúa y se hace la entrega de la documentación que evidencia el trabajo realizado. Estos elementos que exponemos a grandes rasgos serán detallados con más profundidad en el cuerpo de exposición del presente trabajo.

## **CONCLUSIONES**

-La relación entre pertinencia social de la universidad y sus procesos de vinculación con la sociedad constituyen referentes funcionales que permiten avalar el desempeño y la calidad de la educación superior.

-La experiencia de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL** constituye un aporte válido para enriquecer el proceso de vinculación con la sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Alcántar, M. y Arcos, L. (2004). La vinculación como instrumento de imagen y posicionamiento de las instituciones de educación superior. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6 (1).
2. Campos, G. y Sánchez Daza, G. (2005). La vinculación universitaria: Ese oscuro objeto del deseo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7 (2).
3. Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2011). Modelo General para la Evaluación de Carreras con fines de Acreditación. Documento de trabajo.
4. Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y El Caribe, 1996
5. Jean-Marie De Ketele 2008 Enfoque socio-histórico de las competencias en la enseñanza
6. Malagón, Luis, 2002, "Pertinencia y Educación Superior. Una mirada crítica", ponencia presentada en el "Tercer congreso nacional y segundo internacional retos y expectativas de la Universidad", 6 al 9 de noviembre de 2002, Toluca, UNAM.
7. Pérez, L. (2007). Pertinencia y extensión universitaria en el contexto de la nueva universidad cubana. *Revista Pedagogía Universitaria*, 12(1).
8. Tunnermann (2004), ¿Qué tipo de Universidad es pertinente para la construcción de una globalización alternativa desde América Latina. Costa Rica. ILAEDES
9. Unesco 1998. Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción.



## **LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD DESDE EL SUBSISTEMA ARTÍSTICO CULTURAL: UNA HERRAMIENTA PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES MORALES EN LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.(UG)**

**Autores:** *PhD. Pedro Miguel Alcocer Aparicio*<sup>1</sup>,  
*Msc.Deida Raffo Velarde*<sup>2</sup>, *Katuska Cepeda*<sup>3</sup>.

**Correo Electrónico:** *pedro.alcocera@ug.edu.ec*,  
*expresatebien9@hotmail.com*, *raffodeida@yahoo.com*,  
*cepeda\_katuska@hotmail.com*, *katuska.cepedaa@ug.edu.ec*

### **INTRODUCCIÓN.**

En estos últimos tiempos la población mundial se ha visto sumergida en grandes contradicciones por el vertiginoso aumento de los antivalores de las sociedades, transformaciones, políticas sociales y culturales se ven marcados por un estilo de vida basado en el consumo y el bienestar individual, bajo este contexto la educación se ve afectada y tiene un gran desafío, reinventarse constantemente para dar soluciones a los males que aquejan a las sociedades. Estas exigencia le hace un llamado a la Educación Superior Universitaria desde las diversas organizaciones mundiales con el fin de que haya un compromiso inseparable en la relación: universidad-vinculación comunidad. Particularmente en la promoción de valores morales por cuanto los cambios acelerados producen transformaciones en la valoración ética y axiológica. De modo tal que el profesor y los estudiantes en cuanto a sujeto moral no están aislados de esta problemática. Es por ello que esta ponencia sin ánimo de petulancia pretende mostrar parcialmente el producto de una investigación que apenas empieza, la vinculación con la colectividad desde el subsistema artístico cultural: una herramienta para la promoción de valores morales en la (UG). Este gran desafío tiene al colectivo de profesores de la carrera de Arte comprometidos con las exigencias del proyecto social ecuatoriano donde el objetivo es formar a un hombre comprometido, proactivo con sentido crítico que sea capaz de enfrentar los cambios morales que exige el mundo de hoy.

### **DESARROLLO**

La vinculación con la colectividad de la Universidad de Guayaquil plenamente con el proceso de extensión universitaria reconocido en la literatura científica como uno de los tres procesos sustantivos de la universidad.

Es oportuno detallar que la interacción de la comunidad- universidad con la colectividad; se expresa en el conjunto de labores conducentes a identificar los problemas y demandas de la sociedad y su entorno. Coordina las acciones de transferencia, reorienta y recrea las actividades de docencia e investigación a partir del contexto social.

La Vinculación con la colectividad ha sido claramente debatida desde el Proyecto Misión de la Universidad Ecuatoriana para el Siglo XXI, impulsada por el CONUEP -Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas- con diversas ponencias y proyecciones (1994 CONUEP-EB/PRODEC, volumen 2).

La tradicional extensión universitaria se modificó por los cambios en la Ley Orgánica de Educación Superior del Consejo Nacional de Educación Superior, CONESUP en el año 2000, con enfoque que involucra actores y sectores para responder a las demandas del desarrollo local y global. La Comisión de Vinculación con la Colectividad y el Medio Externo (Comisión de Vinculación con la sociedad), evolucionando con diversas propuestas y acciones como instancia asesora y facilitadora acorde a la estructura institucional.

En el Capítulo II del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad de Guayaquil en su Art. 82. Señala que la Vinculación con la Sociedad hace referencia a los programas de educación continua, investigación y desarrollo, gestión académica, en tanto respondan, a través de proyectos específicos, a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional. Las instituciones de educación superior deberán crear obligatoriamente instancias institucionales específicas para planificar y coordinar la vinculación con la sociedad, a fin de generar proyectos de interés públicos.

Por otra parte el Artículo 334 de la sección primera. Educación. Del título VII del Régimen del Buen Vivir determina que el sistema Nacional de Educación comprenderá las instituciones y programas, políticas, y recursos actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el Sistema de Educación Superior. Así como también el artículo 125 de la Ley Orgánica de Educación Superior dispone que las instituciones del sistema de Educación Superior realizará



programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico.

Referencia Legal pertinente a las actividades de servicios a la comunidad y vinculación a la sociedad: 1. El inciso Tercero del Art. 149 del Reglamento General de la LOSEP, ... Que la relación entre el estudiante y la institución pública es de origen académico y no procede ningún tipo de vínculo laboral. Y se caracteriza por tener una duración limitada” 2. Art. 87, de la Loes ( Ley Orgánica de Educación Superior 2010).

Para la obtención del título de pregrado (Tercer Nivel), los estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas preprofesionales, debidamente monitoreados, .... 3. Art. 88 de la Loes. ... Se propenderá beneficiar sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita. 4. Art. 107 Principio de pertinencia de la Loes.

Expresa “Para ello las IES (Institución de Educación Superior) articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, responde a la demanda académica a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesionales y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia, y las políticas nacionales de ciencia y tecnología.” 5. Art. 125 Loes Dice “Las IES realizaran programas y cursos de vinculación con la sociedad guiado por el personal académico.”

Bajo este contexto legal se fundamenta la vinculación con la colectividad, como la encargada de ejecutar acciones pedagógicas para proyectos de interés público, para ello se asume el concepto de cultura de Guadarrama (1990; citado por Molina, 2005, p. 24), por estar en correspondencia con el enfoque materialista dialéctico y objeto de estudio de la investigación realizada, pues destaca que la cultura es " todo el producto de la actividad humana, incluyendo también al hombre mismo como sujeto histórico como parte de su producto". Se está reconociendo el protagonismo del hombre.

A partir de esta reflexión se considera que la cultura tiene diferentes subsistemas: la cultura científica, la cultura artística literaria, entre otros.

La extensión universitaria (Vinculación con la colectividad) atiende al subsistema de la cultura artístico-literaria con las siguientes categorizaciones: artes escénicas, artes plásticas, artes musicales, artes literarias, talleres, charlas, cine foro, con el fin de formar integralmente a los estudiantes y a la sociedad, a través de la extensión universitaria.

Desde esta arista la vinculación con la colectividad como proceso formativo de la universidad se articula coherentemente en la planeación, específicamente, desde su dimensión artística y cultural, que asumen las particularidades propias de la extensión.

Si tomamos las Artes como herramienta sociocultural para promover los valores morales de los estudiantes de la Universidad de Guayaquil se debe considerar la acción social como articulador entre la universidad- comunidad y vinculación.

### **La Acción Social**

González( 2000), (citado por Pérez 2006), señala que la Acción Social es la incidencia en grupos humanos, la cual debe ser interiorizada por el colectivo como incidencia socio-educativa-formativa, donde la educación debe expresarse en su sentido más amplio, como proceso integral y dinámico, al servicio de las comunidades.

Por ello se opina que la acción social debe responder a las necesidades socio – educativas que requieran los hombres y mujeres de una comunidad, con la participación y el apoyo de las fuerzas vivas de la institución; profesores y estudiantes, y la colectividad para la formulación de propuestas y programas en pro del bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

En ese sentido destacamos las experiencias de “aprendizaje y servicio”, donde los participantes aprenden en el trabajo frente a las necesidades del entorno Puig (2009)

La UNESCO (2003) afirma que existe una gran heterogeneidad de ámbitos de acción en los que están insertados los gestores culturales, que van desde el diseño y ejecución de políticas culturales hasta proyectos de promoción de actividades artísticas en un barrio.

Por otra parte, diversos autores de Europa, América y Latinoamérica han reflexionado acerca de las grandes áreas disciplinarias de las que se sirve la gestión cultural en la práctica. De México: Guédez, (s.f.); Cisneros (s.f.);

Mariscal (2002); Jiménez (1999), (1998); Zapata, (2005). De España: Gervilla (1991); Sánchez (1991.). De Colombia: Mac Gregor, entre otros.(Citados por Mariscal, 2002, p. 3).

Estos autores coinciden en que la gestión cultural se desarrolla en tres áreas: social, administrativa y artística. Cada una de ellas aporta diferentes elementos a la práctica de la gestión cultural y de ellas provienen muchos de los gestores (profesores de la carrera), por lo que, según la visión que su formación les proporciona, es cómo desarrollan su trabajo en el sector cultural.

Se asume, entonces, la gestión cultural como principio para dinamizar la vinculación con la colectividad, mediante actividades artísticas-culturales como herramienta para la promoción de valores de la Universidad Guayaquil.

### **Promoción cultural**

Para Pérez (2015), la promoción cultural es un conjunto de acciones dirigidas a establecer e impulsar la relación activa entre la población y la cultura para alcanzar niveles superiores en ambas.

Entre las acciones del sistema de promoción cultural se encuentran:

- Actividad de animación y divulgación
- La actividad de extensión
- La producción industrial de bienes culturales
- La enseñanza artística
- La educación estética
- La crítica artística
- La Programación
- El rescate conservación y revitalización de los bienes culturales
- La labor de investigación
- La comercialización
- Desarrollo del movimiento de artistas de aficionados

Es necesario tener presente que la promoción cultural es una práctica que se sustenta en todas las ciencias. La promoción cultural potencia programas trabajados desde la participación hasta la transformación, para lo cual se requiere:

- Un enfoque sistémico, hay que concebirla como un complejo entramado de acciones.

- La política cultural guía la promoción cultural, la política sería las acciones pedagógicas, los objetivos generales a alcanzar.

- Se basa en diversas metodologías para el logro de sus objetivos, las cuales se complementan. Aprender a aplicarlas es una necesidad para el promotor.

Entre los retos de la labor de promoción cultural en la Universidad de Guayaquil, se destacar los siguientes:

- Contribuir a que el arte y la cultura enriquezcan la calidad de vida de la colectividad.

- Trabajar por llevar a una proporción cada vez mayor el tiempo libre invertido por la comunidad intra y extra universitaria a fin de satisfacer sus necesidades artísticas y culturales y contribuir a mejorar la promoción cultural de la institución.

- Participar en su tiempo libre, tanto estudiantes como profesores y comunidad en general, en las actividades programadas por la Dirección de Arte y de Vinculación con la colectividad: que se incorporen como creadores activos o creadores de valores artísticos, y que todo ello contribuya al desarrollo de la personalidad y desde el punto de vista estético y moral.

- Lograr que los estudiantes se incorporen a las diferentes formas de actividad artística de aficionados y que participen en las diversas formas de creación artístico y que estas actividades contribuyan al desarrollo de su personalidad, desde lo cognitivo, afectivo y valorativo.

- Las actividades artísticos-culturales tiene como objetivo la formación integral de los profesionales, con una preparación humanística para que den respuesta a las necesidades socio-tecnológicas, científicas, culturales y humanísticas (como visión general), pero no concretan el cómo llevar a cabo ese desafío, lo cual constituye un fundamento importante que contribuye al desarrollo de acciones de vinculación), para llevarlos desde su estado inicial (presente) hacia la transformación humanista (estado el deseado).

Molina (2005) en la *Revista Cubana de Educación Superior*, señala que para que exista una formación cultural es imprescindible trabajar dentro de ella la educación en valores, criterio que se asume en esta investigación, y son expresión de ella:

- La necesidad de aprender, de incorporar al desarrollo de nuevas experiencias.
- Poseer una visión abarcadora de los aspectos y valores que comprendan la cultura y la actividad humana, desarrollada en un contexto social específico.
- Poseer una actitud reflexiva y flexible hacia los diferentes aspectos que comprendan la experiencia del ser humano y su práctica.
- Desarrollo de intereses y motivaciones culturales.
- Asimilar el conocimiento integrado a la vida, enriqueciéndola, en función de un crecimiento como ser humano.
- La originalidad y creatividad a partir de la socialización.
- La necesidad de ser mejor ser humano y la necesidad de que en el contexto donde se desarrolla, favorezca sus demandas.

A partir de las propuestas realizadas en el VIII Seminario Nacional para Educadores (2010) en Cuba, se recomiendan las siguientes acciones de vinculación con la colectividad para contribuir a promover la cultura institucional desde las Artes, contextualizadas para la realidad ecuatoriana:

- Divulgar en todos los formatos los resultados de las investigaciones y las mejores experiencias de vinculación con la colectividad de la universidad de Guayaquil y la comunidad.
- Capacitar con la utilización de diferentes medios, en el contenido de la vinculación con la comunidad a toda la comunidad universitaria y su entorno.
- Realizar talleres y visitas de trabajo e intercambio de experiencias con otras instituciones en relación las Artes y la Vinculación con la colectividad.
- Realizar convenios bilaterales y multilaterales con el fin de establecer acciones conjuntas encaminadas a reforzar las Artes y la vinculación de la universidad y su entorno.
- Realizar jornadas socio- culturales en las instalaciones de la universidad en las que intervengan la universidad y la comunidad; jornadas odontológicas, de salud, identificación, y alimentación, para la universidad y el entorno.
- Realizar proyectos de vinculación con la colectividad productivos por parte Universidad de Guayaquil para elevar la participación de la familia en prevención social, específicamente en prevención de: el alcoholismo, drogas, prostitución, agresividad enfermedades y sedentarismo.

- Promover el estudio de Simón Bolívar, Eloy Alfaro y los próceres de la independencia intra y extra institucional, homenaje a los Mártires de la Patria vinculados a la historia de cada comunidad; efemérides, encuentros políticos.

### **Actividades artísticas y culturales**

Según la UNESCO (1999), las actividades artísticas y culturales transmiten el patrimonio artístico y cultural a los jóvenes y contribuyen al desarrollo de su personalidad, en un nivel emocional y cognitivo. En particular, las actividades artísticas fortalecen la adquisición de competencias como creatividad, imaginación, expresión oral, habilidad manual, concentración, memoria e interés por los demás.

Entre las actividades artísticas y culturales a realizar para contribuir a la educación en valores morales se consideran:

- Artes escénicas: teatro, danza. (tradicionales y folklóricas).
- Artes musicales: (coral, música folklórica, cantantes urbanos, estudiantina,).
- Artes literarias: poesía, club de lectores.
- Artes visuales: dibujos, cine foro, exposiciones.
- Programas que permitan preparar en los principales enfoques y conceptos acerca de las Artes y la Vinculación, los capacite con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desarrollar el trabajo cotidiano.
- Talleres de educación de artes en general: conferencias, charlas, talleres, intra y extra muros.

Todos estos procesos vinculación con la colectividad y las artes en general tienen plena correspondencia en cuanto a la formación humanista que plantean la Ley Orgánica de Educación Superior. Ahora bien, para que esa cumplan su objetivo, se hace necesario los requerimientos pedagógicos que brinden herramientas socioculturales para promover los valores morales de los estudiantes de la Universidad de Guayaquil a través de la vinculación con la colectividad.

Viciedo (1999), (citado por Arana y Batista, 2010), destaca que la dirección pedagógica no puede entenderse como una relación mecánica estímulo-reacción: se trata más bien de la sistematización de las influencias educativas

sobre la base del encargo social que persigue la formación de un modelo de hombre o mujer.

Se asume la concepción de Amador (citado por Gallardo, 2004) al considerar los métodos a utilizar para la educación en valores morales, orientados en tres planos fundamentales:

- Los métodos dirigidos a la conciencia: deben permitir a los estudiantes conocer los modelos correctos, del deber ser, en lo social y en lo personal y así sentar las bases de la formación de ideales en correspondencia con la sociedad.
- Los métodos dirigidos a la actividad: tienen como objetivo que puedan poner en práctica las formas correctas de actuar; para ello deben utilizarse métodos productivos y que el trabajo docente se convierta en fuente de vivencias individuales y colectivas.
- Los métodos dirigidos a la valoración: los educandos deben tener la posibilidad de comparar lo que hacen con el modelo correcto propuesto; lograr la valoración y autovaloración hasta dar lugar a la autorregulación.

Al considerar las particularidades para promover los valores morales de los estudiantes de la Universidad de Guayaquil, en particular, de las actividades artísticas y culturales, se deben tener en cuenta los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos del problema sin desconocer las características y particularidades de la institución; además de los siguientes requerimientos generales, asumidos teniendo en cuenta las ideas de Gallardo López (2010):

- Diagnosticar las necesidades de preparación de los directivos, profesores y estudiantes de la Universidad de Guayaquil definiendo las potencialidades, las limitaciones, los problemas y sus causas, que permitan llegar a conocer las características de sus intereses, proyectos de vida y los valores morales (como aspiración y como carencias), para poder determinar un conjunto de influencias y acciones en el proceso de formación profesional.
- Preparar a los profesores en el cómo promover los valores morales en los estudiantes de la UG, con el fin de que socialicen la pedagogías implementadas mediante la realización de sus proyectos comunitarios y

tomen en consideración la educación de valores morales para la comunidad universitaria.

- Atender la institución y su funcionamiento (interna y externa); debe ser coherentes con los valores del proyecto social venezolano.
- Considerar las condiciones sociales de los estudiantes. Es necesario partir del conocimiento de las regularidades del desarrollo de la personalidad de manera individual y grupal, en sus aspectos positivos y negativos, así como las causas para conducir la independencia que significa autodeterminación e ideologización personal.
- Favorecer las condiciones y tonos de la comunicación en las relaciones interpersonales directas, (estudiante - profesor, -estudiante-comunidad, comunidad- profesor), en el contexto de las relaciones sociales. Resulta vital la creación y defensa de espacios para la reflexión, la discusión y el debate. Dejar márgenes para la contradicción, la coexistencia de puntos de vista contrapuestos, la discrepancia, e incluso el error reflexivo para poder interiorizar el contenido que se pretende inculcar.
- Facilitar el protagonismo del sujeto. Participación, estímulo y ayuda para que se prepare para elaborar o reelaborar su proyecto personal de vida si fuera necesario y para el desarrollo de la capacidad de ejecutarlo.
- Crear condiciones para tomas de decisiones que promuevan una actuación sustentada en la reflexión crítica sobre la actuación (conductual).
- Crear un ambiente universitario donde el valor funcione, en que los hechos y relaciones cotidianas se guíen por los más excelsos valores morales.
- Considerar la unidad de lo cognitivo, lo afectivo y su expresión en el plano conductual a la hora de medir la formación del valor y el comportamiento de los trabajadores.
- Desarrollar la capacidad valorativa y autovalorativa, de reflexión crítica, encaminada a analizar y solucionar problemas y seleccionar alternativas de solución con los valores morales.
- Educar desde la cotidianeidad en la actividad concreta universitaria, relacionado con hechos en los que se involucran directa o indirectamente los estudiantes y la comunidad.



- Educar desde el ejemplo y la actividad del profesor .Coherencia entre el decir y el hacer, la comunicación asertiva, su exigencia adecuada.
- Usar todas las vías posibles. De manera incidental: aprovechar situaciones, incidentes en las propias relaciones universitarias, el agrupamiento ocasional e intencional; pues es aquí donde se aprecia la verdadera forma de pensar y de actuar. A través de actividades de extensión; actividades artístico-culturales, sociales, deportivas, encuentros vivenciales, boletines, las organizaciones políticas estudiantiles y otros.
- Utilizar métodos que favorezcan la educación moral: persuasión, incitación a manifestar abiertamente sus ideas y sentimientos, habituación y ejercicio, discusión, entre otros.
- Promover movimientos en las escalas de valores subjetivos hacia aquellos valores esenciales del proyecto social venezolano basado en el conocimiento, la identificación afectiva y la reflexión crítica.
- Desarrollar el pensamiento y acción flexibles ante las contradicciones y cambios de la realidad, reflexión autoevaluativa y valorativa.
- Atender al mundo espiritual, interno, esfera de sentimientos y la voluntad.
- Contribuir a la formación de aspiraciones e intereses personales y sociales a partir de la autoproposición de metas.
- Potenciar las inferencias sistemáticas del vínculo familia- universidad-comunidad, en relación con otros factores.
- Estimular el trabajo en equipo y lograr que ellos mismos hagan suyas las normas y valores necesarias para un desempeño determinado.
- Estimular la crítica constructiva y la autocrítica como mecanismos importantes para lograr la autorregulación del individuo.

La vinculación con la colectividad emerge en el Ecuador para dar respuesta a los problemas que aquejan a la sociedad ecuatoriana, es un compromiso de las universidades y la comunidad, la misma debe estar en concordancia con la aspiración social de las políticas del estado ecuatoriano enmarcadas en el Plan nacional del Buen Vivir, la Ley Orgánica de Educación Superior y los documentos rectores de la vinculación con la colectividad , bajo la dirección del sistema de influencias educativas de los docentes implicados en el proceso formativo, donde la vinculación, ofrezcan las herramientas artísticos-culturales

para la promoción de valores morales de los estudiantes de la Universidad de Guayaquil.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcocer, P (2015) *La Educación en valores en la Universidad*. Editorial Jurídica del Ecuador.
- Alcivar, J (2012) *Educación Superior y Formación de Valores*. Diario del Ecuador.
- Arana, Martha y Batista, Nuri. (2010). *La educación en valores: una propuesta Pedagógica para la formación profesional*. [En línea]. <<http://www.campus.oci.org/salactsi/ispjae.htm>>. -- [Consulta: 2 febrero.].
- Cortina, A. (2004). *El capital ético: la riqueza de los pueblos. (Ponencia Bicentenario Nacional de Chile)*:  
<http://portal.onu.org.do/contenidos/archivos/12%20Etica%20y%20DH%20A%20C.pdf>
- Gallardo, T. (2010). *La labor educativa en la universidad cubana*. En Problemas pedagógicos actuales de la educación superior. Villa Clara, Cuba: Editorial Feijóo.
- Lemes Batista, A. (2007). *Contribución a la Educación en Valores a través de un Sistema de Acciones con enfoque disciplinar: una experiencia pedagógica en la UCLV*.
- Ley orgánica de Educación Superior (2010) Registro oficial. Quito. Ecuador.
- Mariscal, J (2002). *Formación y Capacitación de los Gestores Culturales en* [mariscal@udgvirtual.udg.mx](mailto:mariscal@udgvirtual.udg.mx).
- Molina, N. (2005): *Modelo de formación cultural en las universidades. Revista cubana Nº 2 sociedad contemporánea*. Estudios Ocasionales, Universidad Anáhuac del Sur.
- VIII Seminario Nacional para Educadores (2010), primera parte. En digital
- Ojalvo , V. (2002) *La educación en valores. Reflexiones y experiencias desde el enfoque histórico-cultural* / Victoria Ojalvo Mitrany.-- p. 31 – 45.-- En Tarbiya. -- No. 30. -- Madrid.

Pérez, T. (2006). *Una aproximación al rol social de la universidad desde la Extensión Universitaria y a través de la Acción Social* biblo.una.edu.ve/ojs/index.php/AEI/issue/current/showToc volumen 4 consultado en noviembre de 2015.

Pérez, V. (2015) *Promoción Cultural*. En <http://www.gtmo.cult.cu/instituciones/superacion/>. Consultado en enero de 2016.

Puig JM(2009) aprendizaje servicio educación y compromiso cívico. Barcelona. Graó

Plan nacional del buen Vivir (2007-2013) En:

<http://www.buenvivir.gob.ec/versiones-plan-nacional> . consultado febero de 2016

Reglamento de la Dircción de vinculación con la sociedad (2010) En:

[http://obsinvestigacion.unach.edu.ec/obsrepositorio/vinculacion/reglamento\\_vinculacion.pdf](http://obsinvestigacion.unach.edu.ec/obsrepositorio/vinculacion/reglamento_vinculacion.pdf). Consultado en febrero de 2016.

Reglamento de Régimen Académico de la Universidad de Guayaquil (2015)En

[https://www.google.com.ec/webhp?sourceid=chrome-](https://www.google.com.ec/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=Reglamento+de+R%C3%A9gimen+Acad%C3%A9mico+de+la+Universidad+de+Guayaquil)  
[instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-](https://www.google.com.ec/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=Reglamento+de+R%C3%A9gimen+Acad%C3%A9mico+de+la+Universidad+de+Guayaquil)

[8#q=Reglamento+de+R%C3%A9gimen+Acad%C3%A9mico+de+la+Universida](https://www.google.com.ec/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=Reglamento+de+R%C3%A9gimen+Acad%C3%A9mico+de+la+Universidad+de+Guayaquil)  
[d+de+Guayaquil](https://www.google.com.ec/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=Reglamento+de+R%C3%A9gimen+Acad%C3%A9mico+de+la+Universidad+de+Guayaquil)

UNESCO (1999). *Promoción de la Educación Artística en el Medio Escolar, lanzado con motivo de la 30ª sesión de la Conferencia General de la Organización París*, <http://portal.unesco.org/culture/es/ev>. consultado en abril de 2015

UNESCO (2003). *Formación y Capacitación de Gestores Culturales en*

[http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/num4/pdfs/Apertura4\\_educacion.pdf](http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/num4/pdfs/Apertura4_educacion.pdf).

Consultado en junio de 2015

## **GESTIÓN MICROCRÉDITO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, NECESIDAD EDUCATIVA PARA UNA LÓGICA DE LA SUSTENTABILIDAD EMPRESARIAL.**

**Autor:** Darwin Fabián Toscano Ruíz<sup>1</sup>, Herman Arcenio Romero Ramírez<sup>2</sup>, Carlos Emilio Paz Sánchez<sup>3</sup>.

**Correos Electrónicos:** darfatoscano@yahoo.com, h.romero1@hotmail.com pazzsanchezcarlos@hotmail.com.

**Institución:** Universidad Técnica de Babahoyo

### **INTRODUCCIÓN**

La gestión del microcrédito y el desarrollo empresarial establecen una relación de gran significado, lo cual está sustentado en una articulación de causa y consecuencia, una ecuación evidente que está mediada por el control para darle solidez a los propósitos de los Bancos y a las necesidades de los beneficiarios. Esa mediación constituye un servicio que, a pesar de su costo, incorpora una capacidad analítica y una visión capaz de asegurar con sus metódicas para el emprendimiento, la realización exitosa de un crédito. Al referirnos a la gestión estamos identificando a la vez, un agente que tenga las cualidades como garante para la satisfacción de los elementos involucrados en el propósito; en esa dirección se orienta la creencia de que la pieza clave que determinará el éxito es haber puesto en marcha un plan de empresa creíble y solvente. ¿Por qué? En el 95% de las ocasiones el único aval solicitado es la garantía personal. (Novoa, 2010), esa facilidad aparente coloca la responsabilidad de las finanzas otorgadas en varios actores: el financista, los beneficiarios, la solidez del proyecto, las tecnologías de control y productividad, la metodología de ejecución de proyectos hasta la comercialización o rentabilidad de los recursos financieros invertidos. Todos esos argumentos constituyen demandas de conocimiento que solo la educación puede propiciar, por tal motivo es una lógica que reclama una proyección educativa.

Este artículo intenta dar cuenta de ese entramado de mediadores que tienen presencia en la gestión de un microcrédito para el desarrollo y la sustentabilidad de la pequeña empresa familiar. Su estrategia metodológica está concebida como un circuito que sistematiza las fuentes constructivas del microcrédito, la contextualización de la investigación con una intervención en el campo, mediante la aplicación de encuestas y entrevistas a los beneficiarios y técnicos de la institución. Se sintetiza esos procedimientos y técnicas con una verificación del destino que le dan a los recursos económicos proporcionados por el crédito del bono desarrollo humano; entre los resultados significativos que se aspiran a presentar están los informativos acerca de esta teoría y práctica económica, la determinación de las falencias en cuanto a capacitación, desempeño y control y las recomendaciones para el éxito mediante un manual de gestión del microcrédito que no se ancla en el caso, sino que proyecta su visión al movimiento universal del microcrédito.

La manera de insertar una respuesta a este universo hay que buscarla en los centros politécnicos y universidades que forman recursos humanos para asesorar, implementar y crear una pedagogía que auxilie esos reclamos de la ciencia económica. Claro no solo se trata de metodologías, pues alcanza una dimensión material que este trabajo presentará.

## **DESARROLLO**

Antes de hablar de microcrédito es pertinente referir lo que las ciencias económicas denominan gestión financiera, ya que lo que hemos denominado una lógica tiene por uno de sus extremos precisamente a la gestión; ese hecho obliga a pensar que ella tiene un rol determinante del ritmo de la lógica, pues una vez que se llega al otro extremo o polo de la lógica su efecto retorna a la gestión nuevamente. En esas ciencias se denomina gestión financiera o gestión de movimiento de fondos, a todos los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero. La gestión financiera es la que convierte a la visión y misión en operaciones monetarias (Stefanía, 2009), una gestión de microcrédito es entonces una serie de procesos que enfocados a un crédito muy pequeño, originariamente, a personas empobrecidas de países

subdesarrollados o en vías de desarrollo, se destina a apoyar el espíritu emprendedor, a aliviar la pobreza, también en muchos casos a fortalecer a la mujer, mejorando así a comunidades enteras. Desde la percepción que ellas tienen se sienten en condiciones personales de salida para tales situaciones, pero no cuentan con los recursos. Hecho que explica la autoconvicción de que con una operación monetaria su misión está activada. Esta postura del cliente inversor no es suficiente para garantizar el éxito se requiere poseer competencias en materia económica aunque sean básicas y estas deben ser ejecutadas por asesores ya sean profesionales de la economía también alumnos y profesores de escuelas politécnicas y universidades que como práctica preprofesional participen de este movimiento y alcancen de ese modo un conocimiento para tener luego ámbitos donde contribuir al desarrollo de la economía nacional.

### **Microcréditos, ¿ámbito educativo?**

La falta de empleo estable y demostrable de las mujeres les dificulta el cumplir con las condiciones que los prestamistas tradicionales exigen a la hora de conceder créditos, ya que gran parte de estas poblaciones son analfabetas, por tanto incapaces de cumplir con los trámites burocráticos asociados a estas gestiones. Esa consideración coloca de suyo que estas personas no tienen información de lo que representa el control de los recursos financieros; a la vez obstaculiza cualquier decisión en materia educativa, por tales razones en este estudio se prefiere recomendar acciones prácticas que orienten a los beneficiarios en hábitos para ejecutar algún tipo de control. Las mejores experiencias de la enseñanza politécnica se inspiran en estudios de casos por su carga principalmente práctica que adaptada a las peculiaridades sociales de los beneficiarios le faciliten llegar a capacidades para registrar y encontrar sus recursos financieros.

El “Método de Casos” es una de las herramientas principales para el ejercicio de Ciencias Económicas en la Universidad Nacional de Cuyo (Ruótolo, 2008). Este método es un instrumento educativo complejo, que combinado con otros procedimientos didácticos, integra y complementa, haciendo hincapié en el aprendizaje significativo. Un buen caso es el vehículo por medio del cual se lleva al aula un ejemplo real con la finalidad de que los alumnos y el profesor lo

examinen minuciosamente. En este caso en lugar del examen minucioso la realización de varios ejercicios es la clave para instalar un algoritmo metodológico con los cuales enfrentar diversos problemas. La enseñanza a través del método de casos induce a los estudiantes al estímulo en la comprensión de las complejidades de conceptos y dificultades.

Varios factores sociales impiden a estas mujeres dedicación al estudio por lo cual es bastante complejo localizar el tiempo de adiestramiento cuando se trata de las féminas. Súmase a esta situación que parte de la explicación de la primacía de las mujeres entre los trabajadores más vulnerables reside en las relaciones sociales y económicas que dejan a la mujer las responsabilidades familiares no remuneradas (Cassirer y Addati, 2007). Este condicionamiento socioeconómico resulta el motivo generatriz de alternativas para transformar los discursos en acciones concretas que construyan políticas de igualdad y desarrollo.

En el año 2009 se estimó que aproximadamente unos 74 millones de personas (hombres y mujeres) fueron beneficiarios de microcréditos, lo cual se traduce en un total de unos 38 billones de dólares. El Graameen Bank, creador de la iniciativa y organización a quien se le adjudicó por ello otra denominación "créditos grameen" (Yunus, 2007), informa que las tasas de éxito en la devolución de los microcréditos se sitúan entre el 95% y el 98%. Hechos que confirman los fundamentos de la gestión financiera e iluminan una ruta para la diversidad de las acciones inversionistas que se dinamizan de esta forma.

Los microcréditos forman parte de las microfinanzas, que proveen entre sus soluciones una amplia gama de servicios financieros, especialmente cuentas de ahorro, destinadas a las poblaciones pobres. El concepto de microcrédito moderno al ser creado por el Graameen Bank, (Bangladesh en 1983) generó un movimiento inter bancario y un tipo de servicio incorporado en la actualidad a pesar de los celos que este tipo de financiación despierta en la banca tradicional. La declaración por las Naciones Unidas del año 2005 como el Año Internacional del Microcrédito (UN, 2004) fue una legitimación no solo de la humanidad de la iniciativa, sino de la creatividad aplicada a las finanzas un campo donde muchos piensan que el pensamiento imaginativo no tiene lugar. El microcrédito es considerado como "una herramienta de enorme potencial en la ayuda para la erradicación de la pobreza"

Voces críticas (La Prensa, 2015) alegan, sin embargo, que los microcréditos no tienen un impacto positivo en las relaciones de género y que no alivian la pobreza, ya que conducen a muchos prestatarios a una "deuda trampa" (Arias, 2012) y constituyen una "privatización del bienestar" (ESADE, 2013). Esa postura desconocedora instala otra visión que se sustenta en el movimiento reivindicativo de la mujer, que puede ser una lectura a los efectos y a las causas ignoradas por el crecimiento inversionista, pero que dentro de las limitaciones de algunos estados no deja de ser una alternativa constructiva.

La primera estadística de evaluación del microcrédito, llevada a cabo por Esther Duflo (TED, 2010) y otros, deja ver resultados contradictorios: no tiene efecto alguno en los gastos de la unidad familiar, en igualdad, ni en ítems como educación o salud, sin embargo el número de negocios aumenta en un tercio. Es requisito ajustarse a la veracidad de los acontecimientos, el microcrédito no es una solución a todos los problemas económicos es una alternativa viable, en esa dirección se refiere Dean Karlan de la Universidad de Yale al señalar que pese a generar beneficios, el microcrédito no es la panacea que estaba destinado a ser (La Prensa, 2015) y propone facilitar también a las poblaciones empobrecidas un acceso fácil a cuentas de ahorro. En relación con los ítems de educación si se incorpora como una necesidad educativa puede determinar a nivel de política pública la decisión de apoyar con acciones de capacitación a los destinatarios de los microcréditos. El volumen y necesidad de las microempresas alcanzaría un rango en los indicadores de educación, sin embargo los recursos a destinar son muchos ya que se trata de un modo de empoderamiento práctico en las ciencias económicas. A la vez para las escuelas y universidades sería fertilizar las posibilidades de empleo para los egresados quienes formados en sus centros de estudios en el conocimiento de las microfinanzas podrían atender ese volumen de organizaciones.

El acompañamiento resolvería muchos déficits registrados hoy; uno de los principales es preparar textos sobre este tema con intenciones pedagógicas ya que solo existen estudios de expertos en finanzas que conceptualizan dichas realidades. Los procesos pedagógicos que se pondrían en práctica favorecerían a los estudiantes quienes tendrían un amplio corpus de la realidad donde ejercitarse. Los estudios que varias universidades ecuatorianas han realizado demuestran la capacidad productiva que subyace en el ámbito de las



microfinanzas tanto para estudiantes como para los profesores ya que constituye una novedad de la realidad sobre la cual colocar su mirada. De ese modo la investigación de casos se visiona como un campo fructífero para la producción de interpretaciones que luego se podrían convertir en textos de didáctica económica, válidos para apropiarse de conocimientos, confrontar experiencias y aportar modos de explicar estas aventuras de las ciencias económicas en contextos antes distantes de ocupación por los grandes organismos financieros.

En países como Bolivia (Fundación ARU, 2016), Ecuador (Buchelli, 2011) y Perú (Pontificia Universidad Católica de Perú, 2011) donde bancos tradicionales y convencionales han logrado expandirse en el país a través de un modelo de negocio que presta servicios a la población de bajos recursos. La trayectoria de instituciones de microfinanzas en el país es larga, está vinculada, principalmente, al sistema de cooperativismo desarrollado en el Ecuador. Las asociaciones gremiales y cooperativas datan desde 1879 al conformarse la primera institución con estas características en la ciudad de Guayaquil, la “Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso” (El Comercio, 2013), de ahí en adelante el desarrollo de sistema cooperativo ha sido sumamente dinámico, así como el desarrollo de las cooperativas de ahorro y crédito (COAC).

El censo de cooperativas de ahorro y crédito en junio de 2002 reportaba la existencia de 350 instituciones no reguladas que atendían alrededor de 586.000 socios (Jácome y Cordové, 2003). El número de instituciones y los montos de crédito otorgados refleja la importancia del sistema cooperativo en las microfinanzas del país. Se incluyen varias organizaciones no gubernamentales, bancos y financieras que participan en estas actividades de microfinanzas. La Red Financiera Rural creada en el año 2000, agrupa a varias de estas instituciones identificadas plenamente con estas actividades. La Red integra a diferentes Instituciones enfocadas en facilitar y potencializar el acceso a servicios microfinancieros del área rural y urbano marginal del Ecuador. Agrupa a 48 instituciones de microfinanzas, entre las que se encuentran ONG con cartera de crédito, Cooperativas de Ahorro y Crédito e Instituciones Financieras Especializadas; las cuales representan una cartera de crédito de USD. 3,284 millones atendiendo a 1,222. 147 microempresas y pequeños

productores a nivel nacional. Durante la década de los noventa se ha confirmado la creación de un mayor número de instituciones con este enfoque. Por otro lado, el gobierno ha desempeñado su papel de promotor del microcrédito con varios programas para el fomento y sostenimiento de pymes, cofinanciados por organismos internacionales, algunos de los cuales han involucrado instituciones como el Banco Central, Corporación Financiera Nacional y Banco Nacional de Fomento.

Esta situación permite señalar la fortaleza que en el Ecuador tienen las microfinanzas, lo cual es un reto de los actuales y futuros programas que se desarrollen en el país por organizaciones públicas, al contar con la capacidad de medir su impacto en la sociedad ecuatoriana en términos de alivio de la pobreza y desarrollo económico.

### **Política pública para las microfinanzas**

El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria – IEPS, es una entidad de derecho público, adscrita al Ministerio de Inclusión Económica y Social, con patrimonio propio, e independencia técnica, administrativa y financiera, la cual se encarga de brindar apoyo a los ciudadanos que desean emprender procesos de desarrollo productivo, bajo la Ley de Economía Popular y Solidaria. Esta Ley basa sus lineamientos, en el modelo económico Popular y Solidario, que establece un sistema de organización económica para promover la asociatividad. Una cualidad que a nivel empresarial desarrolla mecanismos de acción conjunta y cooperación, que contribuyen a que las empresas mejoren su posición en el mercado, en base a estructuración, solidez y competitividad (Vegas, 2008). Trabajar de manera conjunta proporciona mayores oportunidades de acceso a servicios, compra de insumos, comercialización y financiamiento. La asociatividad facilita la diferenciación de sus productos y servicios, así como beneficios relacionados con la prioridad a la persona por encima del capital, fomento de la igualdad y la eficiencia en base a la superación grupal y comunitaria.

El Instituto de Economía Popular y Solidaria se inspira en estos supuestos para laborar por la inclusión en los ámbitos económicos, mediante la generación de empleos; en el financiero, guiando el acceso a créditos asociativos; y en el social, mediante capacitaciones; su alcance se extiende hasta la acción cultural

ya que preserva los saberes ancestrales. Una visión tal incluye una mirada política, desde la economía la cual se posiciona en el fomento de la toma de decisiones de manera democrática.

Entre los principales beneficios que ofrece el Instituto a los actores de la microfinanzas, se encuentran:

- Brindar capacitación asociativa, administrativa y técnica para dirigir un proyecto o emprendimiento económico;
- Realizar seguimientos y evaluaciones a los productos o servicios;
- Ofrecer asesoría legal, y coordinar apoyo con otras instituciones públicas, como: MAGAP, SECAP, MIES, entre otras;
- Orientar en el acceso a créditos y préstamos en la banca pública;
- Ayudar a posicionar los productos y servicios en mercados nacionales e internacionales, promoviendo el intercambio entre otros miembros y asociaciones de la EPS.

De acuerdo a la misión y visión del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria se definen los siguientes objetivos:

- a) Crear capacidades para que los actores de la Economía Popular y Solidaria se consoliden como sujetos económicos-sociales-políticos que participan en el nuevo régimen del buen vivir.
- b) Crear las condiciones para el desarrollo de los actores de la Economía Popular y Solidaria a través de su acceso a los factores productivos y de la coordinación y articulación de políticas, normas y acciones que impulsan y/o ejecutan las Instituciones del Estado, los gobiernos autónomos descentralizados, las organizaciones sociales, las universidades y la comunidad en general.
- c) Generar oportunidades y espacios para el fortalecimiento y dinamización de los procesos de producción, distribución, circulación, financiamiento, comercialización y consumo de bienes y servicios de los actores de la economía popular y solidaria.

Es lamentable que en los objetivos anteriores del Instituto no se proyecte una dimensión de acciones educativas para las mujeres principalmente, pues una de las cuestiones en conflicto es la diferencial salarial por ejemplo con que son tratadas las mujeres en muchos lugares, temas que requieren máxima

atención; las microfinanzas capacitan a las féminas quienes adquieren información para sus emprendimientos y actuaciones en el contexto empresarial. Esa ganancia se traduce entonces en un posicionamiento social que subrayado en objetivos del Instituto es una meta allí donde este escalamiento no es una realidad, y donde sí lo es constituye un reconocimiento a la labor educativa institucional, un alerta a la sociedad por las dinámicas que instala este conocimiento distribuido con intencionalidad educativa.

### **La Economía de la solidaridad y la desigualdad.**

La economía de solidaridad se convierte en una orientación crítica y transformadora del modo de organización que se da en la economía contemporánea. Por tal motivo pretende gestar un modelo de economía global donde la solidaridad llegue sin límites ni trabas de ningún tipo a todos los lugares del entorno de los sujetos. Esa visión se sustenta en el objetivo de generar nuevos modelos para el equilibrio en el mundo, incrementar la justicia en las relaciones económicas y acabar con un modelo totalmente injusto, desequilibrado donde el interés y las ganancias de unos pocos se contraponen de manera escandalosa a las enormes necesidades de subsistencia por las que pasan millones de personas en el mundo.

La aplicación de un modelo para el equilibrio en Ecuador, sus estrategias y metodologías de microcrédito por las instituciones financieras del país no están estrechamente vinculadas hacia el apoyo de la microempresa; los resultados indican que históricamente las actividades de microfinanzas han sido desarrolladas principalmente por las Cooperativas de Ahorro y Crédito, basadas en experiencias extranjeras han aplicado metodologías exitosas como las de Grupos Solidarios. El análisis realizado mediante la comparación de colocación de cartera de microcrédito por el Sistema Financiero Nacional y el Producto Interno Bruto, permite concluir que el aporte del microcrédito al desarrollo de la microempresa es mínimo, ya que tan solo representa 1.63% del PIB del Sector Informal el cual corresponde a los ingresos de la microempresa (Ortiz, 2013). Por lo tanto es posible plantear que las microfinanzas han sido importantes, pero no suficientes para impulsar el crecimiento y su desarrollo en el Ecuador.

Varios estudios confirman la idea de que la creación del Bono en el país, incide positivamente en el desarrollo empresarial de los beneficiarios del Instituto de Economía Popular y Solidaria del Cantón Babahoyo. En las encuestas aplicadas, luego de analizadas se destaca que los requisitos que solicitaron para obtener el microcrédito del Bono de Desarrollo humano son accesibles, pues el 89% de los beneficiados por este proyecto indicaron que es fácil y solo un 11% consideran dificultades al respecto. Indicador que revela un estado de satisfacción y proyección hacia el bienestar de los actores sociales; estos sujetos revelan además que la actividad económica del 47% se encontraba funcionando, un 30% lo iniciaba, el 20% lo reactivaron y solo un 3% presentaba ninguna actividad.

Con respecto a El 64% invirtió el microcrédito del bono desarrollo humano para la actividad solicitada, pero un 36% no lo utilizo para su propósito, destino final que reafirma el carácter de ámbito privado de inversión social o financiación alternativa peculiar a este tipo de finanzas (Gutiérrez, 2003). El porcentaje del microcrédito que los beneficiarios recibieron destinado para a financiar la actividad económica en una escala relativa del 100, el 75 y el 50, el 25 por ciento fue realmente asignado en un 9%, un 17%, un 32%, un 38% y un 3% que no utiliza nada para la actividad económica. Estos indicadores confirman a su vez que en el Sur los microcréditos son utilizados también para consumo (2003).

Esta realidad descrita se correlaciona con el indicador de que un 79% de los beneficiarios del Bono Desarrollo Humano no recibieron capacitación sobre microcrédito, el 13% recibió una capacitación antes de otorgar el microcrédito, un 5 % durante y solo un 3% después de haber recibido el crédito. Hecho que explica la vinculación de la capacitación con los resultados. Una acción subvalorada al respecto es la actividad de control; el 88% de los beneficiarios manifestó que ninguna entidad pública o privada controló la inversión a lo solicitado, mientras que el 12% manifiesta que si hubo un control de su inversión. Indicador que evidencia el alcance de las acciones del Instituto.

El trabajo que realizan los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano como fuente de ingreso, es el siguiente: un 47% son empleadas domésticas, con el 35% lavan ropa ajena, el 9% ninguno, por otro lado el 6% son comerciantes y un 3% son costureras. Con este cuadro se describe el panorama de la

economía informal en el cantón Babahoyo, como actividad que tiene lugar fuera de las estructuras usuales para la empresa pública y privada.

El proceso de gestión y seguimiento que realiza el Instituto de Economía Popular Solidaria a los beneficiarios que reciben los microcréditos del Bono Desarrollo Humano es bueno en lo relacionado con la asistencia técnica, pero existe un reducido personal técnico en la institución, mientras que la demanda es más grande por los beneficiarios esto dificulta la ampliación de cobertura de atención.

Se ha promovido el desarrollo empresarial muy poco individualmente, y de manera asociativa se está fortaleciendo la estructura organizacional con modelos administrativos; las actividades y tareas que se han emprendido para el desarrollo empresarial en las asociaciones reciben un enfoque centrado en el carácter de economía popular y solidaria.

La atención de los beneficiarios individuales es baja ya que no está atendiendo a este tipo de usuarios, para quienes el microcrédito afecta de manera positiva la calidad de su vida porque influye en las poblaciones vulnerables con el objeto de reducir la pobreza. Por ello es válido decir que se puede mejorar la gestión del Instituto de Economía Popular y Solidario en el seguimiento a los microcréditos otorgados, esto permitirá conseguir resultados positivos para el desarrollo empresarial de los beneficiarios del bono en relaciones de asociatividad. A pesar de esa consideración puede afirmarse que se han fortalecido las organizaciones, sus procesos administrativos con un enfoque popular y solidario, brindando capacitación asociativa, administrativa y técnica para dirigir un proyecto o emprendimiento económico, realizando seguimientos y evaluaciones a los productos o servicios, lo cual ha mejorado la calidad de vida logrando reducir la pobreza.

Queda como reto seguir mejorando la gestión a través de alianzas estratégicas con otras instituciones y con un mayor número de personal técnico en la institución, donde en la actualidad se revisan los proyectos que realizan las agrupaciones para los micronegocios y se evalúan los emprendimientos, por tal motivo sería de gran importancia una propuesta alternativa que permita mejorar la gestión del microcrédito y aportar al desarrollo empresarial.

## **CONCLUSIONES**

La presencia de las finanzas en la economía informal, la pobreza, la pequeña empresa y las necesidades financieras de los clientes inversores viabiliza una interdisciplinariedad que debe ser asumida con sistematicidad y una profunda información sociológica. Uno de los debates más enconados en ello, ha sido la función de equilibrio que el microcrédito desempeña sobre todo en las mujeres vulnerables. Algunos autores señalan que la supuesta solución oculta la lucha por la igualdad en el sexo femenino o que no modifica los ítems de educación, corresponde entonces pensar en el lugar donde se originan esas lecturas críticas y poner en práctica metodologías educativas que no solo capaciten a las mujeres en temas económicos sino que incorporen asuntos de corte social que las dispongan a trascender sus lugares tradicionales hasta alcanzar mayor reconocimiento social. Ello convierte a este ámbito en un potencial aportador en la conciencia social y la lucha por la igualdad.

La gestión del microcrédito y el desarrollo empresarial por parte del Instituto de Economía Popular y Solidaria se realiza solo al sector asociativo, mientras que los beneficiarios que acceden de manera individual quedan excluidos de una necesaria atención, originando una falencia en su fortalecimiento y desarrollo empresarial.

El seguimiento y la asistencia técnica que el Instituto realiza para desarrollar los emprendimientos productivos y su fortalecimiento, únicamente están orientados a los beneficiarios en asociatividad. Las actividades y tareas establecidas no están pensadas para los créditos individuales.

Por la trascendencia cuantitativa y cualitativa de las microfinanzas es imprescindible generar una propuesta alternativa que permita mejorar la gestión para el desarrollo empresarial. El caso del cantón Babahoyo confirma las teorías de las microfinanzas, el microcrédito y la economía informal, pero a la vez contextualiza las mismas y subraya la actuación del Estado mediante una herramienta de Política Pública que puede ser socializada en la región.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Aguilar Andía, Giovanna. (2011). Micro crédito y crecimiento regional en el Perú. Pontificia Universidad Católica de Perú. <http://departamento.pucp.edu.pe/economia/images/documentos/DD317.pdf>.

- Arias, Salvador. (2012) La trampa de la deuda. El Salvador: Editorial La Ceiba.
- Bucheli Sáenz, Gabriel Esteban. (2011). Análisis del impacto de las microfinanzas en el Ecuador. Caso: Proyecto COOPFIN-CREAR. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <http://repositorio.puce.edu.ec/>
- Cassirer, Naomi y Laura Addati. (2007). Ampliar las oportunidades de trabajo de la mujer: los trabajadores de la economía informal y la necesidad de servicios de cuidado infantil. Ciudad de Guatemala: Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias, <http://www.ifpri.org/themes/mp14/profiles/guatemalacity.pdf>.
- Duflo, Esther. (2010). Experimentos sociales para luchar contra la pobreza. TED2010 . 16:47 . Filmed Feb 2010. [https://www.ted.com/talks/esther\\_duflo\\_social\\_experiments\\_to\\_fight\\_poverty?](https://www.ted.com/talks/esther_duflo_social_experiments_to_fight_poverty?).
- El Universo. (2013). La Sociedad de Artesanos festeja 135 años de unidad. Quito. <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/12/11/nota/1901246/sociedad-artesanos-festeja-135-anos-unidad>
- ESADE. (2013). Privatizar el bienestar? Universidad Ramon Llull. <http://www.esade.edu/web/cat/about-esade/today/esade-opinion/viewelement/268721/1/privatizar-el-estado-del-bienestar>.
- Fundación ARU. (2016). Evaluando el Impacto de Microcréditos en Bolivia Evidencia del Crédito Productivo Individual – Banco de Desarrollo Productivo. Bolivia. <http://www.aru.org.bo/index.php?>
- Gutiérrez Nieto, Begoña. (2003). Acciones e investigaciones sociales. Universidad de Zaragoza, España.
- Jácome Estrella, Hugo y Jorge Cordovéz. (2003). Microfinanzas en la economía ecuatoriana: Una alternativa para el desarrollo. FLACSO Ecuador.
- Kulkarni, Vani S. y Raghav Gaiha (2015). Microcrédito, ¿milagro o ilusión? Universidad de Pensilvania: Departamento de sociología/ Facultad de Salud Pública de Harvard. <http://www.ipsnoticias.net/2015/10/microcredito-milagro-o-ilusion/>



- La prensa. (2015). El experimento para acabar con la pobreza.  
<http://www.laprensa.hn/economia/849513-410/el-experimento-para-acabar-con-la-pobreza>.
- Naciones Unidas, (2004). Mensaje del Secretario General Lanzamiento del Año Internacional del Microcrédito 18 de noviembre de 2004.  
<http://www.un.org/es/events/pastevents/microcredit/sgmessage.html>
- Novoa, Claudio M. (2010). Cómo conseguir un microcrédito.  
<http://www.emprendedores.es/gestion/microcreditos/microcreditos-para-crear-una-empresa>
- Ortiz, Fausto. (2013). El PIB de Ecuador sería del 4.5%, en el 2013. El Financiero digital.  
[http://www.elfinanciero.com/economia//economia\\_01\\_2013.pdf](http://www.elfinanciero.com/economia//economia_01_2013.pdf).
- Red Financiera Rural. (2015) ¿Qué es la Red Financiera Rural? [www.rfr.org.ec/microempresari@s](http://www.rfr.org.ec/microempresari@s) y [pequeñ@s](http://www.rfr.org.ec/pequeñ@s) [product@res](http://www.rfr.org.ec/product@res). Boletín Enlace RFR.
- Ruotolo, Claudio. (2008). El método de casos en la práctica profesional del contador. Facultad de ciencias económicas y estadística Rosario, Argentina.
- Stefanía Rivas, Camila P. (2009). Gestión financiera.  
<http://www.monografias.com/trabajos65/gestion-financiera/gestion-financiera.shtml>
- Yunus, Muhammad (2007) [First published 1999]. *Banker to the Poor: Micro-Lending and the Battle Against World Poverty*. Alan Jolis. New York: Public Affairs.
- Vegas Rodríguez, Juan Carlos. (2008). Asociatividad. Consorcio Asecal Mercurio Consultores. Proyecto de cooperación UE-Perú

## BARRIOS Y ESCUELAS SALUDABLES

**Autores:** Dr. C. Antonio Rodríguez Vargas<sup>1</sup>, Dra. C. Giceya Maqueira Caraballo<sup>2</sup>.

<sup>1</sup>Docente y Director del Departamento de Investigaciones Fac. de Educación Física Deportes y Recreación. Universidad de Guayaquil. [chico4vb@hotmail.com](mailto:chico4vb@hotmail.com)

<sup>2</sup> Docente y Directora del Departamento de Acreditación y Evaluación Interna Fac. de Educación Física Deportes y Recreación. Universidad de Guayaquil. [giceyamc@gmail.com](mailto:giceyamc@gmail.com)

### INTRODUCCIÓN

En la última década en nuestro país estamos asistiendo a un resurgir de temas relacionados con la salud, la actividad física y el deporte por motivo de la niñez y adolescencia en altos índices de alcohol, droga y delincuencia.

Preocupación de la sociedad actual por rescatar y mejorar su salud y calidad de vida. Si el objetivo de la sociedad es mejorar su calidad de vida, la nuestra como educadores debe ser la de desarrollar el hábito por la actividad física y el deporte en los alumnos y ciudadanos de las distintas unidades educativas fiscales y barrios periféricos de la ciudad.

Los daños a corto, mediano y largo plazo, en la salud humana van apareciendo conforme se acumula la adicción. En algunas personas tardan más en aparecer que en otras. En la época moderna estos males sociales se ven engrandecidos por el ambiente, la sociedad, niveles de estrés, y otros. Alterando la forma de pensar, sentir y actuar de la niñez y adolescencia.

Para García (1986) existe una crisis de valores que está atravesando la población, incluyendo la juventud y que supone una pérdida de pilares tan importantes como la familia o las creencias religiosas.

Existen aspectos concretos del beneficio de la actividad física y el deporte, como son: mejor imagen de sí mismo, mantener la salud mental, levantar el

ánimo, ayudar a sentirse mejor. Son diversos los beneficios que contribuyen en los trastornos emocionales tales como: la depresión, la ansiedad, la ira, la hostilidad, las fobias y el comportamiento psicótico, canaliza la agresividad, disminuye el estrés y facilita la relajación.

Es aquí donde el tema de la actividad física y el deporte cobra una gran importancia, ya que estos favorecen y facilitan la reeducación. Valverde (1994) menciona diversos estudios científicos que demuestran la efectividad física incluida como una terapia psicomotriz dentro de los programas de rehabilitación.

En Guayaquil existen muchos centros o clínicas de rehabilitación que acogen para su tratamiento a niños y adolescentes, pero ninguno tiene un programa de actividad física y deporte. Más aún la problemática se agudiza debido a la complejidad de falta de profesores con nombramiento en las instituciones educativas fiscales y el poco interés de activar la actividad física y el deporte como política de estado, otro hábito es la tecnología digital, los juegos de wi, play station ha consumido a la niñez y adolescencia, alejándolo de su activación motriz.

Nuestro trabajo esta fortalecido por El reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos, implica la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política. El desafío es avanzar hacia la igualdad plena en la diversidad, sin exclusión, para lograr una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial. (2013 Objetivo 2 Plan del buen vivir)

Los pedagogos, médicos, psicólogos, neurólogos y otros especialistas han hecho aportes significativos que han permitido el salto cualitativo a una pedagogía para todos, que promueva la integración social, constituyendo un factor que ha influido de forma relevante en el aumento de la expectativa y calidad de vida de la población, a través de las actividades educativa-deportiva sistemáticas y bien dirigidas, educando y desarrollando así la voluntad y las capacidades físicas en los individuos; ejerciendo un importante papel en el desarrollo de la personalidad y en el mejoramiento de su organismo.

El desarrollo de la Actividad Física y el deporte como ciencia, garantiza que el individuo alcance un mejor estado de salud desde todos los puntos de vista físico, psíquico y espiritual, además, pueden aliviarse enfermedades que provienen directamente del consumo de las drogas y el alcohol y todas aquellas en las que este hábito signifique un importante factor de riesgo para la salud.

El Humanismo orienta al reconocimiento del hombre, su integridad física y moral como el valor supremo, el cual es inherente al ejercicio de la actividad física y el deporte. En nuestro país en el año 2015 dimos a conocer al mundo científico que el ser humano Ecuatoriano es un ente bio-psico-socio-cultural-deportivo.

## **DESARROLLO**

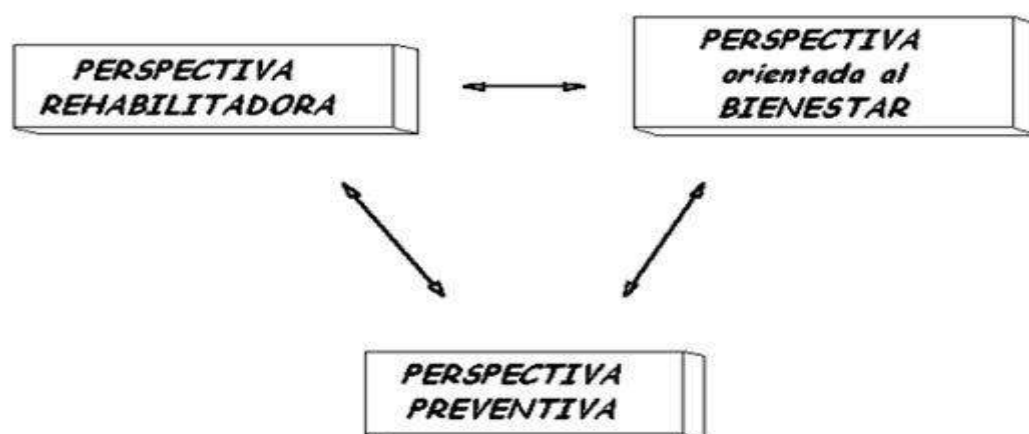
Los educadores y especialistas en actividad física y deporte juegan un papel fundamental fomentando la capacidad creativa, expresiva, y crítica de los niños, y adolescentes, a fin de crear nuevos factores de protección y fortalecer los existentes, mientras se reducen los factores de riesgo. Esto se logra con la participación y compromiso de toda la comunidad guayasense.

No tendría mucho sentido continuar una aplicación práctica de la actividad física y el deporte relacionada a la integración social desde los barrios marginales e instituciones educativas fiscales si no le damos la importancia y enfoque de educar mediante ellos y fortalecer nuestro tema barrios y escuelas saludables. La actividad física y el deporte transmitido consciente logran no solo transformaciones en el cuerpo sino a todos aquellos valores, que se pierden en los espacios vulnerables.

El ejercicio físico permite compensar las debilidades sociales y aleja a los niños y adolescente de la droga, el alcohol, la violencia. Desde este punto de vista la Universidad de Guayaquil, con su facultad de Educación física deporte y recreación junto a sus departamentos de vinculación e investigación fortalece las políticas públicas hacia el mejoramiento de la calidad y estilo de vida del ser humano, brindando incursionar en barrios y escuelas saludables mediante actividades lúdicas, charlas, testimonio de glorias deportivas.

Investigaciones recientes de la organización mundial de la salud (OMS) y la organización panamericana de la salud (OPS) caracterizan un conjunto de 10 habilidades críticas denominadas Habilidades para la Vida, que permiten a las personas actuar frente a los retos del mundo, negociar exitosamente con el entorno social y con las complejidades de la vida, comprender y conducirse satisfactoriamente en su contexto, transformando los entornos que niegan oportunidades y promueven dinámicas de exclusión y drogadicción; estas habilidades son: Autoconocimiento, Comunicación afectiva, Relaciones interpersonales, Empatía, Solución de problemas, Tomas de decisiones, Pensamiento creativo, Pensamiento crítico, Manejo de emociones y sentimientos, Manejo de tensión y estrés.

Los factores de riesgo pueden influenciar el abuso de drogas de varias maneras. Mientras más son los riesgos a los que está expuesto un niño, mayor es la probabilidad de que el niño abuse de las drogas. Algunos de los factores de riesgo pueden ser más poderosos que otros durante ciertas etapas del desarrollo, como la presión de los compañeros durante los años de la adolescencia; al igual que algunos factores de protección, como un fuerte vínculo entre padres e hijos, pueden tener un impacto mayor en reducir los riesgos durante los primeros años de la niñez. Una meta importante de la prevención es cambiar el balance entre los factores de riesgo y los de protección de manera que los factores de protección excedan a los de riesgo.



Es por esta razón que presentamos a la comunidad la importancia del ejercicio físico dando lugar a un gran número de cambios físicos, fisiológicos, bioquímicos y psicológicos, cuya magnitud viene determinada por el tipo,

intensidad, duración y frecuencia del ejercicio. Gans citado por Kraus (1978) menciona que, "la recreación practicada en el tiempo libre es una parte constitutiva de la salud mental", por lo tanto, se le deben ofrecer oportunidades a la niñez y adolescencia para que ese tiempo sea satisfactoriamente utilizado, y contribuir al mantenimiento de la salud mental.

El ejercicio dinámico aeróbico beneficia sobre todo al aparato cardio - respiratorio, por lo que será muy útil en la rehabilitación y prevención de enfermedades cardíacas, hipertensión, diabetes, no obesidad o depresión.

El ejercicio de baja intensidad se presenta como complementario de los anteriores, siendo beneficioso para los enfermos de cardiopatía coronaria, hipertensión, osteoporosis y depresión, ya que suelen ser ejercicios de amplitud de movimiento o fuerza compensatoria.

El ejercicio de relajación es beneficioso para controlar la ansiedad, depresión o la hipertensión arterial ya que obtenemos el efecto durante y después de la propia actividad.

El ejercicio terapéutico debe estar prescrito por el médico con la intención de corregir alteraciones anatómicas o fisiológicas

Efectos positivos sobre órganos y sistemas

#### A) Sobre el Aparato Locomotor

Es cierto que el ejercicio físico produce un aumento del volumen de la musculatura, así como mayores posibilidades de movilidad articular y elasticidad, pero si queremos o pretendemos que el ejercicio influya positivamente sobre el esqueleto, favoreciendo la adopción de posturas correctas, este debe programarse con el fin de desarrollar una musculatura equilibrada y compensada, manteniendo los niveles de amplitud de movimiento. Además, debemos tener en cuenta que las tracciones músculo – tendinosas sobre el hueso suponen un estímulo para la formación de nuevo hueso.

Como contraindicación, es necesario destacar que el proceso de hipertrofia muscular, producida por el ejercicio, hace que los músculos necesiten

inserciones óseas fuertes, es decir, huesos capaces de soportar grandes tensiones, pero los adolescentes aún no han completado el desarrollo del sistema óseo (fase de cambio puberal entre los 12-14 años), por lo que el ejercicio inadecuado provocará lesiones en el sistema de inserción músculo – esqueleto.

#### B) Sobre el sistema Cardio – Respiratorio

La actividad física, y más concretamente el entrenamiento de resistencia aeróbica, practicada de manera habitual y continuada produce una serie de efectos positivos sobre la salud y la posible calidad de vida:

El corazón aumenta su Volumen Sistólico debido al aumento de la cavidad muscular, ocasionando un descenso de la F.C. en reposo. Además, se produce un aumento de la capilarización cardíaca.

Aumenta la capilarización y mantiene la elasticidad arterial, por lo que se favorece la circulación sanguínea, previniendo la arteriosclerosis, la aparición de embolias y las enfermedades coronarias.

Aumenta la vascularización y, en consecuencia, el nivel de hemoglobina, de hecho se necesita más moléculas transportadoras de O<sub>2</sub> al haber un mayor aporte de O<sub>2</sub> y nutrientes.

Los pulmones tienden a aumentar su capacidad de difusión; incrementan la superficie de intercambio gaseoso y el volumen de aire movilizado en cada respiración, con lo que aumenta la capacidad pulmonar y disminuye la F.R.

Como apunte, decir que el ejercicio en sujetos con cardiopatías congénitas o soplos está contraindicado, aunque bien programado puede mejorar el pronóstico, mientras que, a diferencia de la creencia popular, el ejercicio físico es una indicación para mejorar la calidad de vida de sujetos asmáticos.

#### C) Sobre el Aparato Digestivo

La actividad física mantenida contribuye a la “quema” de lípidos, evitando así la obesidad como factor de riesgo de múltiples enfermedades, ya que se elimina el colesterol de la sangre y las grasas del organismo.

#### D) Sobre el Aparato Nervioso

Los efectos positivos de la actividad física bien enfocada van desde una mejora de los aspectos coordinativos hasta la disminución de los niveles de ansiedad (estrés) y agresividad, pasando por el favoreciendo del descanso y el sueño. Además, en casos de epilepsia produce un beneficio para la evolución favorable de la enfermedad.

#### E) Sobre el Sistema Endocrino

La realización de ejercicio físico es un estímulo potente para la liberación de hormonas, entre ellas la del crecimiento o GH, pero debemos tener presente algunas precauciones; primero que la liberación de GH también se produce como respuesta a otros estímulos (sueño, presencia de determinados aminoácidos,...) por lo que la realización de ejercicio físico intenso puede provocar una alteración en estos otros estímulos y en definitiva en el crecimiento del sujeto, y segundo que la GH produce efectos hipoglucemiantes, es decir, baja concentración de glucosa en sangre, de este modo, en sujetos diabéticos la realización de actividad física facilita el consumo de glucosa por los músculos sin necesidad de la insulina. En definitiva, el crecimiento y desarrollo de los individuos son procesos fisiológicos armónicos que se acentúan en la pubertad y deben ser conocidos por los profesores de E.F. para que el ejercicio físico beneficie y no interfiera en dichos procesos, es decir, para que la expresión de la potencialidad genética de cada individuo sea total. Además, los beneficios se obtienen de la práctica asidua, continuada, y sus efectos sobre la salud se ven potenciados si se acompaña de higiene nutricional y se eliminan los hábitos nocivos.

#### **La persona alcohólica**

El alcoholismo es una de las enfermedades más antiguas de la humanidad. La acción del alcohol actúa sobre la salud del individuo, produciendo gran toxicidad al organismo.

Bejarano y Blanco (1993) citan a Jacobson, Atkin y Hacker, los cuales se refieren a la publicidad como la causante del aumento en el consumo de las



bebidas alcohólicas, por lo menos en un 10%, acelera la ingesta excesiva y afecta el comportamiento y las creencias.

Vuori (1987) acota que, el ofrecer actividades físicas ayudará a los individuos a desviar la atención del bombardeo publicitario que hacen los medios de comunicación, a la vez que el ejercicio físico trae efectos indirectos para la salud de las personas, tanto fisiológicos como psicológicos, entre estos están: el reducir el deseo de beber.

### **La persona drogadicta**

Cada día que pasa, el uso de las drogas es más problemático, avanza en forma ascendente y acelerada, en todos los estratos sociales a nivel nacional, provincial y en el mundo entero.

Las distintas sustancias producen en el organismo problemas severos como destrucción del organismo; además, unas deprimen, otras estimulan, la personalidad, a tal extremo que, producen reacciones tardías, erráticas, violentas.

Collingwood, Reynolds, Jester y Debord (1992) están de acuerdo en lo afirmado y comentan una investigación realizada en los Estados Unidos de Norteamérica en el Instituto para la investigación en aeróbicos, en la que desarrollaron un programa piloto de acondicionamiento físico para jóvenes en riesgo y con patrones de abuso de sustancias, el cual estaba integrado a las clases de educación física en concordancia con el programa de prevención de abuso de drogas "DARE".

Los alumnos/as en secundaria se encuentran en una etapa de cambio, a veces desproporcionado que incluso les puede provocar problemas en la coordinación, además, se produce un aumento funcional de las capacidades físicas básicas que se traduce en una mejor disposición para desarrollar la condición física de una manera más específica, lo que nos lleva a incidir en los aprendizajes correctos y en la adopción de actitudes corporales correctas bajo la base del ejercicio físico adecuado a las limitaciones del alumnado.

Es necesario adaptar los ejercicios físicos a las características de los alumnos/as, es decir, en función de estas progresar en su capacidad motriz, ya que cada uno/a presenta un ritmo de maduración, e incluso un nivel de experiencia previa, diferente. Debemos saber dónde se encuentran las dificultades en la realización de las tareas para poder determinar las estrategias adecuadas de enseñanza – aprendizaje.

| Fases |  | Niveles |  |
|-------|--|---------|--|
| I     | Confianza y participación  | I       | Establecimiento de afecto y confianza                    |
|       |  | II      | Participación  |
| II    | Estimulación del valor responsabilidad a través de la actividad física y deportiva | III     | Autocontrol de las conductas agresivas y violentas       |
|       |  | IV      | Integración y cooperación con los demás                  |
| III   | Transferencia de lo aprendido a otros ámbitos de la vida cotidiana                 | V       | Transferencia de los aprendizajes a la realidad personal |
| IV    | Evaluación   |         |  |

## CONCLUSIONES.

- Brindamos a la niñez y adolescentes llenar su necesidad básica amada, segura y valorada, al haber superado sus necesidades, gastado su cuota de energía y haberse divertido.
- La comunidad y las instituciones educativas no ha tomado conciencia de la importancia del cumplimiento del programa de atención al alcoholismo, drogadicción y delincuencia, predominando el enfoque curativo sobre el preventivo en las diferentes acciones a desarrollar.
- Insuficiente planificación de acciones de promoción y prevención de actividades en las comunidades e instituciones educativas en los medios de divulgación masiva.
- Existen estructuras en todos los sectores que apoyan el programa.

- Existencia de personal especializado y capacitado para los programas de actividad física y deportes en la Comunidad y unidades educativas.

### **RECOMENDACIONES.**

- Promover la formación de las nuevas generaciones y su preparación para la vida social teniendo como base la combinación de la educación general de carácter científico, técnico y el desarrollo de la actividad física y deporte para tener seres humanos integrales.

### **BIBLIOGRAFIA.**

- ASTRAND, P. Y RODAL H.L. (1985). Fisiología del trabajo físico. Ed. PANAMERICANA. Buenos Aires.
- Collingwood et al (1992) Enlisting Physical Education for the War on Drugs. Journal Physical Education, Recreation and Dance. (63) 2:2528, febrero.
- Delgado, M. (1995). Fundamentación anatómico funcional del rendimiento y del entrenamiento de la resistencia del niño y del adolescente. Revista Motricidad, 1. 97-110.
- DEVÍS, J. y PEIRÓ, C. (1991). Proyecto Educación Física y Salud. Cuadernos de Pedagogía, 194.
- DEVÍS, J. y PEIRÓ, C. (1992). Educación Física y salud en la escuela.
- Estévez Cullell, Migdalia MSc. Arrollo Mendosa, Margarita. Lic González Teray, Cecilia. La investigación Científica en la Actividad Física: su Metodología. Editora Deportes. Ciudad de la Habana, Cuba, 2004.
- García, M. (1986). La Actividad Física en la Lucha por un Objetivo Final y Real: Rehacer Jóvenes Drogadictos y/o Delincuentes. Málaga: UNISPORT.
- González M, R. SOS "Alcohol y Otras Drogas".

- González Menéndez, R. El alcoholismo y sus atenciones específicas, una proposición para el Tercer Mundo. La Habana. Edic C. Médicas 1993, pág 16-24.
- González Menéndez. Cómo liberarse de los hábitos tóxicos. Guía para conocer y vencer los hábitos provocados por el café, el tabaco y el alcohol. Cubana Med. Gen. Integr 1995. pág 11.
- Hustache, M. (1991). Todo lo que usted debe saber sobre la práctica deportiva. Ed. Paidotribo. Barcelona.
- Internet, Artículo. Temas de Educación para la Salud. "Cuida tu Salud". La Habana. Cuba. 19 septiembre 2002.
- Konopka, P. (1988). La alimentación del deportista. Como mejorar el rendimiento mediante una alimentación completa y adecuada. Ed. Martínez Roca. Barcelona.
- Levesque, D. (1993). El entrenamiento en los deportes. Colección iniciación deportiva. Ed. Paidotribo. Barcelona.
- López Alonso. Julio E. Sociología del Deporte. Editorial Deportes. Ciudad de la Habana 2004.
- Rodríguez, A. (2015) Ecuador y su planificación hacia logros superiores en el deporte. [www.efdeportes.com](http://www.efdeportes.com)
- Vuori, I. (1987) Ejercicio Físico y Salud. Foro Mundial de la Salud. 9: 135-159.



## **El proyecto universitario de vinculación con la sociedad como un eje transversal integrador en la formación del futuro profesional desde una perspectiva de las carreras técnicas.**

**Javier Duque Aldaz**

**Arístides Reyes**

**Geovanny Morocho**

Universidad Estatal de Milagro

### **Introducción.**

El presente trabajo tiene como finalidad mostrar la importancia que cobra en el momento actual que vive nuestro país los proyectos universitarios de vinculación con la sociedad.

El estado por medio del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad de la educación superior CEAACES, crean los criterios de evaluación a las Instituciones de Educación Superior IES, y uno de estos criterios son los proyectos de vinculación con la comunidad.

Pero la importancia no radica en la valoración que recibe la universidad por el cumplimiento de este criterio, sino en la oportunidad que brinda a los distintos actores de la Educación Superior: Directivos, Docentes, Alumnos; de forzar el pensamiento creativo desarrollando proyectos que resulten innovadores, de manera que se vence la inercia de la educación tradicional, en la cual son pocos los alumnos que se involucran en el proceso de pensamiento creativo; dado que todos los alumnos de las IES para poder graduarse deben de cumplir con los proyectos de vinculación con la comunidad.

### **Desarrollo.**

#### **Las Instituciones de Educación Superior.**

Al pensar cuál es el rol de las Instituciones de Educación Superior, se tiene que Ruth Vallejo, señala que “En un sentido amplio, la universidad es una institución donde se imparte enseñanza superior con la finalidad de complementar la formación de los individuos iniciada en niveles anteriores en función de las áreas del conocimiento, considerando el perfil de la carrera, su concepción y estatus; ello implica que se le atribuyan funciones especiales a las casas de estudios del nivel superior”. (Vallejo & Govea de Guerrero, 2001)

También señala que “Tradicionalmente se le adjudican tres funciones primordiales: la académica, la investigación y la de extensión en estos momentos en proceso de discusión; a esta última se le vienen agregando algunos aspectos puntuales como de extensión, transferencia, producción y responsabilidad social, de vinculación, entre otros a fin de lograr su articulación sustentable con la sociedad” . (Vallejo & Govea de Guerrero, 2001)

Por lo tanto se puede ver que, la función de extensión que realizan las Instituciones de Educación Superior deben estar en relación con establecer una mayor vinculación con sus elementos internos y con los sectores sociales - económicos que integran su línea de influencia. Con ello el propósito básico de las Instituciones de Educación Superior es la interacción creadora, estimuladora y crítica con la comunidad; que se realiza de forma multidireccional; por medio de ella, se asume su compromiso de participar en el proceso de creación social de la cultura y transformación de la comunidad nacional.

Por lo tanto las Instituciones de Educación Superior tienen la responsabilidad social de producir conocimientos, a través de la investigación, porque entre otras cosas la educación superior tiene que ser de calidad para formar al recurso humano que necesita el país, que sepa responder a los diferentes retos del futuro; por esto, la calidad de la educación superior sólo la asegura la investigación, la producción de conocimiento y la formación que este sentido, se proporciona al educando con el ejemplo y la acción.

Entonces se tiene que las Institución de Educación Superior, debe dar respuestas de calidad a las necesidades sociales a través de una educación pertinente de procesos académicos dinámicos y comprometidos con el desarrollo humano, estableciendo vínculos con diversas organizaciones para aportar atención a las poblaciones más vulnerables socio-económicamente.

### **El rol del Estudiante y del Docente en las Instituciones de Educación Superior**

Los cambios a los que actualmente se enfrenta un estudiante cuando ingresa en la Universidad quedan definidos por el evidente salto cualitativo existente desde las enseñanzas secundarias a las universitarias; salto que exige notables grados de madurez, así como la disposición de determinadas habilidades y capacidades en el alumno, de las que a veces no dispone, para afrontar con éxito esta nueva etapa educativa.

Dentro de este marco de acción, se debe de considerar que la función del docente universitario debe centrarse principalmente en su papel orientador, prestando especial atención a los procesos de aprendizaje del alumno, para lo cual defendemos la utilización de determinadas “estrategias” que le ayuden a desarrollar una formación integral.

De acuerdo con Valls (1993) y Gargallo (2000), se considera que las estrategias de aprendizaje son contenidos procedimentales que pertenecen al ámbito del “saber hacer”. Por lo que se podría decir que son las meta habilidades o “habilidades de habilidades” que utilizamos para aprender cualquier tipo de contenido de aprendizaje.

En este contexto (Gargallo, 2000), enfatizan la necesidad de “aprender a aprender” y de promover la enseñanza de estrategias de aprendizaje.

En el Diseño Curricular Base (DCB) de Educación Secundaria Obligatoria Gargallo afirma que “la intervención educativa debe tener como objetivo prioritario el posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos, es decir, que sean capaces de aprender a aprender (...)” (MEC, 1989)

José Narro Robles señala que: “En las universidades se forman individuos no sólo preparados en la producción eficiente de haberes y saberes, sino comprometidos con el desarrollo de su país y con el de la humanidad; individuos capaces de manejar grandes cantidades de información, de tomar decisiones innovadoras y de desarrollarse en diversos contextos laborales” (Narro Robles, 2014)

Por lo tanto tenemos que se necesita de alumnos que sepan apropiarse del conocimiento por medio de todos los recursos, esto implican que tengan sed de saber, sed de aprender, de manera que se vuelvan personas críticas de la información que reciben por parte de los docentes, esta criticidad se da al cuestionar la información, por medio de la investigación diaria.

El docente se vuelve en un guía, que le señala al alumno el camino a seguir, que lo acompaña, pero no camina por él.

Pero esto rol del docente lo obliga a la actualización continua del conocimiento, al trabajo en red con otros docentes, de manera que continuamente puede presentar nuevos retos, nuevos desafíos a los alumnos, despertando en ellos el deseo del continuo saber.

Con lo que finalmente se logra un individuo con el constante deseo por aprender, y esto lo puede lograr ya sea solo o por medio de la educación continua que ofrecen las Instituciones de Educación Superior. El auto aprendizaje lo podría lograr mediante el uso de los actuales recursos informáticos, pero para ello necesitara de habilidades y destrezas que tuvo que haberlas desarrollado durante su vida estudiantil, todo esto trasciende en el desarrollo de nuevas empresas, más competitivas, logrando el desarrollo que el país requiere.

### **La Transversalidad y la Educación Integral**

Como señala Victoria CAMPS (1993, II): "La educación es necesariamente normativa. Su función no es sólo instruir o transmitir unos conocimientos, sino integrar en una cultura que tiene distintas dimensiones (...). Educar es así, formar el carácter, en el sentido más extenso y total del término: formar el carácter para que se cumpla un proceso de socialización imprescindible, y formarlo para promover un mundo más civilizado, crítico con los defectos del presente y comprometido con el proceso moral de las estructuras y actitudes sociales" (Reyzábal & Sanz, 1995)



Por lo tanto se puede decir que “La educación abarca una actividad más compleja que enseñar; contempla el desarrollo de todas las capacidades de la persona, incluidos los valores y las actitudes, y persigue preparar al individuo para la vida en sociedad”

Como señala María Victoria Reyزابال “Lo quiera o no, el educador contribuye a formar el carácter de sus alumnos, les transmite una manera de ser, tanto con su propio comportamiento, como con las reglas de convivencia que, explícita o tácitamente, funcionan en el centro. Y es que en la escuela se hace algo más que dar clase: es inevitable que el docente apruebe unas conductas y desapruebe otras aunque no haga juicios de valor manifiestos o no otorgue premios ni imponga castigos”. (Reyزابال & Sanz, 1995)

La definición sobre eje transversal es complejo, por tanto será preferible emitir el siguiente concepto: Son instrumentos globalizantes de carácter interdisciplinario que recorren la totalidad de un currículo y en particular la totalidad de las áreas del conocimiento, las disciplinas y los temas con la finalidad de crear condiciones favorables para proporcionar a los alumnos una mayor formación en aspectos sociales, ambientales o de salud.

Por lo tanto se puede decir que una de las opciones más innovadoras de la actual propuesta de educación superior radica en pronunciarse decididamente por una acción formativa integral, que contemple de manera equilibrada tanto los aspectos intelectuales como los morales y que potencie el desarrollo armónico de la personalidad de los alumnos y alumnas, sin olvidar el problemático contexto social en que ellos viven. Por lo que los ejes transversales son un medio para relacionar la universidad con el medio social.

### **Elementos principales de la educación del siglo XXI**

Martha Argueta, señala que “La educación a lo largo de la vida, presenta para el ser humano una construcción continua de sus conocimientos y aptitudes, y su facultad de juicio y acción. Debe permitirle tomar conciencia de sí mismo y de su entorno y desempeñar su función social en el mundo del trabajo y en la vida pública. El saber, el saber hacer, el saber ser y el saber convivir en sociedad, constituyen los cuatro aspectos, íntimamente enlazados, de una misma realidad” (Palacios, 2009)

Los fundamentos educativos y pedagógicos para la educación del siglo XXI son:

- ✓ El docente como facilitador de la construcción del aprendizaje.
- ✓ Formación basada en el conocimiento científico y su utilidad práctica.
- ✓ La educación integral como política pública para toda la población.
- ✓ Concepción humanística de la educación centrada en valores.
- ✓ Formación de la persona para mejorar su calidad de vida

Por lo tanto se tiene que algunas de las competencias del docente que debe de tener el actual docente son:

- ✓ Evolución de un papel transmisor a orientador constructor del saber
- ✓ El docente debe ser: reflexivo y crítico de su rol pedagógico e investigador.
- ✓ Manejo didáctico de los conocimientos, para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✓ Evolución profesional de la unidimensionalidad, hacia un profesor investigador; que no solo transmite conocimientos, sino también desarrolla en el estudiante estrategias de aprendizaje.
- ✓ Un profesor que valore el enseñar a aprender y la construcción del saber

### **Investigación y Desarrollo I+D**

La Investigación y el Desarrollo I+D, comprende el trabajo creativo llevado a cabo de forma sistemática con la finalidad de incrementar el volumen de conocimientos, y el uso de estos conocimientos con la finalidad de crear nuevas aplicaciones.

El termino I+D, involucra tres actividades que pueden encontrarse en casi todas las áreas; primero está la investigación básica, luego la investigación aplicada o tecnológicamente enfocada, y finalmente el desarrollo experimental o desarrollo tecnológico.

Existen dos características de las I+D que las distingue de otras actividades afines:

1. La existencia de un elemento de apreciable novedad, ya sea en la pregunta científica, o en la metodología que se utiliza para responder dicha pregunta.
2. La resolución de una incertidumbre científica y/o tecnológica.

Las actividades I+D, en las empresas buscan resolver una incertidumbre científica o tecnológica, no necesariamente debe estar produciendo algo totalmente nuevo, puede ser la mejora de un proceso o un producto existente, si esta se busca a través de generar nuevo conocimiento o nuevo desarrollo tecnológico, por su naturaleza las actividades I+D no necesariamente terminan como un producto comercializable o un producto factible de implementarse.

Por lo tanto invertir en I+D, implica en invertir en gastos de infraestructura, personal, capacitación y hasta en reguardo medioambientales, esto si es desarrollo experimental o tecnológico, y representa uno de los caminos más interesantes para crecer y diversificarse

### **El Proyecto Integrador.**

El Instituto Tecnológico Superior Oriente señala que “El Proyecto Integrador es una estrategia metodológica que permite integrar la teoría con la vida y la práctica profesional, a través de la identificación de un problema o situación real en la sociedad. Por lo tanto todos los conocimientos, habilidades, capacidades y competencias de los estudios en la carrera universitaria se concretizan en la propuesta de solución al problema, para lo cual el alumno deberá aplicar los métodos de investigación y los métodos de trabajo profesional correspondiente a la carrera de estudio” (ITSO, 2015)

El Proyecto Integrador, debe: cumplir con las fases de diseño de proyectos, contemplar un equilibrio entre las distintas áreas de cada una de las carreras, no debe incluir todas las áreas de

especialización de la carrera; además de un alcance coherente para ser resuelto por un grupo de estudiantes, durante un periodo de tiempo determinado.

Por lo tanto se puede decir que el Proyecto Integrador, es un reto y una oportunidad que tiene el estudiante, para demostrar el nivel de conocimiento, las competencias y habilidades para la resolución de problemas y casos prácticos – cotidianos, además de sensibilizar la observación y aplicación de los valores humanos; al estar en contacto con los distintos actores de la sociedad.

### El Proyecto de Vinculación con la Colectividad

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad de la educación superior CEAACES, en su documento “Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras Presenciales y Semipresenciales de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (Versión Matricial)” del 2015 (CEAACES, Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras Presenciales y Semipresenciales de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (Versión Matricial), 2015); presenta los criterios bajo los cuales se debe de desarrollar las actividades de vinculación con la colectividad.

Además, nos señala que “Este indicador evalúa que la carrera dispone de un sistema o registro para la coordinación, el control, seguimiento y evaluación de la participación estudiantil en las actividades vinculadas con la colectividad, con el acompañamiento de un profesor. (...)”



Fig 1. Estructura de árbol del Modelo Genérico para la evaluación del entorno de aprendizaje de las carreras. Fuente CEAACES.

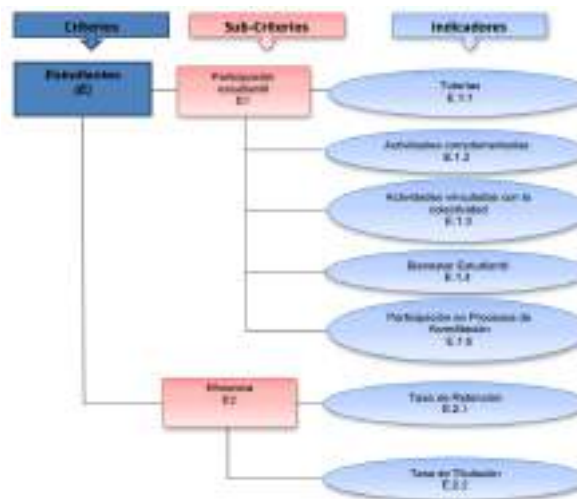


Fig 2. Criterio de Evaluación Estudiantes (E). Fuente CEAACES



Fig 3. Indicador Actividades vinculadas con la colectividad (E.1.3). Fuente CEAACES

**Descripción / Base Conceptual.**

Actividades Vinculadas Con La Colectividad. Conjunto de actividades y servicios que las instituciones de educación superior realizan para atender problemas del entorno. La vinculación es una función que permite a las universidades realinear sus objetivos y visiones a futuro, sin dejar de tener los pies sobre la tierra ni reconocerse como una parte más de la sociedad.

**Estándar**

La carrera debe contar con un sistema o registro para la coordinación, el control, seguimiento y evaluación de la participación estudiantil en las actividades vinculadas con la colectividad, en correspondencia con los programas/proyectos en los que interviene la carrera.

**Escala del Indicador/Forma de Cálculo**

- ✓ Altamente Satisfactorio: La carrera cumple con el estándar definido y presenta características complementarias de creatividad y excelencia.
- ✓ Satisfactorio: La carrera cumple con el estándar podría evidenciar debilidades que no comprometen la consecución de los objetivos.

- ✓ Poco Satisfactorio: La carrera cumple parcialmente con el estándar definido, evidenciando deficiencias que comprometen la consecución de los objetivos.
- ✓ Deficiente: La carrera no cumple con el estándar definido, evidenciando deficiencias que comprometen seriamente la consecución de los objetivos, y/o la información presenta falencias que impiden un análisis adecuado definido

### **Evidencias**

1. Reglamento de vinculación con la colectividad
2. Plan de vinculación con la colectividad
  - a. Justificación
  - b. Objetivos
  - c. Duración
  - d. Recursos que intervienen.
  - e. Cronograma de actividades
3. Sistema o registro para la coordinación, control, seguimiento y evaluación de actividades de vinculación
4. Convenios: Documento firmado por las partes para el desarrollo de las actividades de vinculación.

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CEAACES, en su documento "Adaptación del Modelo de la Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas 2013 al Proceso de Evaluación, Acreditación y Recategorización de Universidades y Escuelas Politécnicas 2015" con respecto al criterio: Vinculación con la Sociedad señala; "Desde la concepción de la universidad como bien público y poseedora de un gran capital social, una de sus principales funciones es la de articular y transferir conocimiento en los dominios académicos, para satisfacer las necesidades y solucionar problemas de su entorno con el fin de generar desarrollo. En este sentido, la vinculación con la sociedad demanda de una planificación que considere los objetivos institucionales y de políticas y procedimientos claros para la gestión de recursos, elementos indispensables a través de los cuales la institución puede obtener los resultados esperados". (CEAACES, Adaptación del Modelo de Evaluación Constitucional de las universidades y Escuelas Politécnicas 2013 al Proceso de Evaluación, Acreditación y Recategorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas 2015, 2015)



Fig 4. Descripción general del modelo. Fuente CEAACES

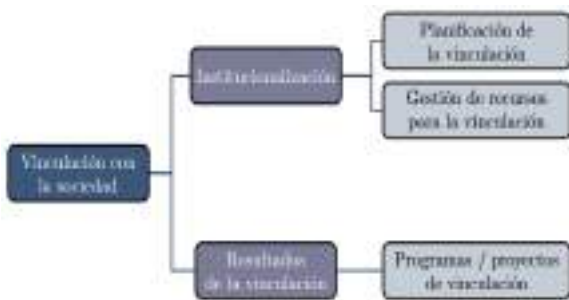


Fig 5. Criterio Vinculación con la sociedad. Fuente CEAACES

**Estándar**

“La institución cuenta con una planificación de la vinculación con la sociedad, gestionada por su instancia institucional, la cual está articulada en torno a programas y/o proyectos afines a su oferta académica y responde a las necesidades identificadas en el análisis de la situación o contexto local, regional o nacional y las prioridades contempladas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente.”

Este indicador evalúa la planificación de la instancia institucional de vinculación con la sociedad en el desarrollo de programas y/o proyectos con la participación de una o varias carreras pertenecientes a su oferta académica. Se entiende por planificación, el diseño y la implementación del plan de acción, y la evaluación de insumos, productos, resultados o impactos de los proyectos o programas.

Por lo tanto a través de los proyectos de vinculación con la sociedad lo que las Instituciones de Educación Superior buscan es que tanto los docentes como los estudiantes contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas, dando mayor énfasis a: grupos de atención prioritaria tanto en las zonas rurales como en las zonas urbanas marginales.

## **Conclusiones**

Por todo lo señalado anterior se puede ver la importancia del proyecto de vinculación con la sociedad en la enseñanza – aprendizaje de los alumnos de las Instituciones de Educación Superior.

Las Instituciones de Educación Superior se ven en la necesidad de desarrollar espacios que permitan el desarrollo del aprendizaje experimental.

El proyecto de vinculación se convierte en una herramienta de enseñanza que permite a los docentes lograr integrar los saberes que el estudiante va adquiriendo durante su vida estudiantil. Además que el docente se ve en el reto del continuo aprendizaje, debido a que las realidades a las que se enfrentarán son variables y cambiantes.

El proyecto de vinculación es un reto para el alumno dado que tiene la obligación docente de cumplirlo y le proporciona el medio idóneo para la integración de los conocimientos adquiridos además que lo lleva al camino del autoaprendizaje mediante la investigación, y para ello deberá recurrir a toda la información disponible.

El rol del docente cambia, dado que ahora la realidad en la que se desenvuelve no es el aula, sino la sociedad, se transforma en un guía, en un vínculo del alumno con el medio de influencia de la universidad.

Mediante los proyectos de vinculación la universidad, los docentes y los alumnos se ven en la necesidad de realizar actividades de investigación y desarrollo (I+D), de una manera directa o indirecta, conscientes o inconscientes. Esto se debe a que las soluciones deben de ser creativas y diferentes, dado que las mismas soluciones no podrán ser aplicadas siempre a distintos actores sociales ya que la realidad sobre la que se desarrolla es otra, las personas son otras, por lo tanto las soluciones van a variar; creando un círculo de aprendizaje – desarrollo.

La sociedad se ve beneficiada, más que por los proyectos de vinculación, por que recibe un profesional que tiene características muy especiales, que le permiten ver los problemas desde diferentes perspectivas, lo que dará como resultado soluciones creativas e innovadoras, un profesional que comprende la importancia de los valores sociales y los incorpora en su ejercicio diario.

Me permito citar a al profesor Alfredo Hernando Calvo, en su conferencia Ejes Pedagógicas Para Una Didáctica Integradora De Conocimientos

“El conocimiento se hace, el conocimiento no se da, el conocimiento no se puede regalar, el maestro no puede regalar ningún conocimiento a menos que el alumno no haga algo con él, cuando el conocimiento se regala entonces se cierra, el trabajo está en el alumno que aprende; por lo que se puede observar que el verbo aprender no requiere del verbo enseñar; el ser humano puede aprender donde quiera, como quiera, cuando quiera, con quien quiera; pero el que enseña, siempre requiere alguien que aprenda, porque si el que enseña no tiene a nadie que aprenda entonces no está enseñando”.

Más adelante sigue: “Entonces un verbo es dependiente y el otro no, aprender es independiente y enseñar es un verbo dependiente, y la educación tradicional se centra en el enseñar, que es dependiente”

Y agrega: “La enseñanza es dependiente, el aprendizaje es independiente; el docente debe ser un constructor un arquitecto del conocimiento, el docente debe crear las condiciones necesarias para que el alumno aprenda; pero si él carga con la responsabilidad de que el alumno aprenda entonces el alumno no aprende, la responsabilidad de aprendizaje debe de residir en el alumno; de esta manera se crean alumnos innovadores, alumnos que puedan crear, desarrollando personas autónomas que sean capaces de crear”

Finalmente deseo terminar con la siguiente frase “Somos los que hacemos de forma repetida, por lo tanto la excelencia no es acto sino un hábito”

## **Bibliografía**

- CEAACES. (2015). Adaptación del Modelo de Evaluación Constitucional de las universidades y Escuelas Politécnicas 2013 al Proceso de Evaluación, Acreditación y Recategorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas 2015. Quito: CEAACES.
- CEAACES. (2015). Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras Presenciales y Semipresenciales de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (Versión Matricial). Quito: CEAACES.
- ITSO, I. T. (2015). Instituto Tecnológico Superior Oriente. Recuperado el 25 de 03 de 2016, de PROYECTO INTEGRADOR DE GRADO: <http://itsoriente.edu.ec/itso/index.php/proyecto-integrador-de-grado>
- Narro Robles, J. (2014). Retos de la universidad del siglo XXI. Revista Iberoamericana de Educación, 143 145.
- Palacios, M. G. (2009). Ejes transversales en el currículo de la formación inicial de docentes. CECC/SICA.
- Reyzábal, M. V., & Sanz, A. I. (1995). Los Ejes Transversales Aprendizajes para la Vida. Madrid: Escuela Española.
- Vallejo, R., & Govea de Guerrero, M. (2001). Responsabilidad social e investigación: retos de la universidad del siglo XXI. Telos, 216-236.





# REFLEXIONES DEL IMPACTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA PROFESIONAL

***Autores:*** Belinda Marta Lema Cachinell<sup>1</sup>, Emma Zulay Delgado Saeteros<sup>2</sup>, Alejandro Lema Cachinell<sup>3</sup>

***Correos Electrónicos:*** [marta@formacion.edu.ec](mailto:marta@formacion.edu.ec)<sup>1</sup>, [zulayd@formacion.edu.ec](mailto:zulayd@formacion.edu.ec)<sup>2</sup>, [alejandrol@formacion.edu.ec](mailto:alejandrol@formacion.edu.ec)<sup>3</sup>

***Institución:*** Instituto Tecnológico de Formación Profesional, Administrativa y Comercial (ITFPAC)

## INTRODUCCIÓN

La práctica de la educación científica y tecnológica reclaman nuevos modelos de enseñanza en los que la selección de los contenidos tenga más en cuenta la relevancia social de los temas y en los que las estrategias metodológicas estén orientadas hacia el estímulo de vocaciones en ciencia y tecnología y el desarrollo de las capacidades para la participación pública desde la evaluación ética del impacto y el papel de la ciencia y la tecnología.

Es un gran desafío para la educación y en particular para la educación superior integrar a la práctica pedagógica la educación científica y tecnológica. La dinámica de la visión CTS conjuga aspectos técnico-científicos, culturales y valorativos, que en el desarrollo escolar habitan como un poderoso instrumento de integración curricular y como una interesante contribución al logro de fines educativos de la sociedad contemporánea.

En el proceso de democratización del conocimiento, un aspecto central se vincula con los enfoques asumidos en la enseñanza de las ciencias. La noción de alfabetización científica no es sencilla ni tiene un sentido unívoco, poniéndose de manifiesto su complejidad al observarse el escaso acuerdo que suele haber sobre su significado. Se trata de hacer énfasis en la necesidad de que los ciudadanos se apropien de un saber funcional para la toma de decisiones frente a problemas complejos, caracterizado no por un saber enciclopédico, sino un saber que confiera poder científico y tecnológico como parte de la cultura y en el que, el saber hacer desempeña un papel fundamental.

Uno de los elementos puntuales en el proceso de alfabetización científica orientado a sustentar el poder de la ciudadanía es la reinserción del conocimiento. Ello plantea la necesidad de crear estrategias didácticas que favorezcan la comprensión de las principales ideas, modelos y aplicaciones de la ciencia y la tecnología contemporáneas, dando lugar al mismo tiempo a un análisis crítico y contextualizado de sus alcances, limitaciones, conflictos, incertidumbres y riesgos, preparando a los futuros profesionales para producir ciencia e innovación tecnológica durante su desempeño.

## **DESARROLLO**

Aproximación conceptual a la ciencia, tecnología y tecno ciencia un primer acercamiento a la etimología de la palabra ciencia permite constatar que ciencia proviene del latín (scientia, de scire, conocer'), término que en su sentido más amplio se emplea para referirse al conocimiento sistematizado en cualquier campo, pero que suele aplicarse sobre todo a la organización de la experiencia sensorial objetivamente verificable.

Por su parte el Diccionario Filosófico define a ciencia como... forma de la conciencia social, constituye un sistema, históricamente formado, de conocimientos ordenados cuya veracidad se comprueba y se puntualiza constantemente en el curso de la práctica social. La característica fundamental de la ciencia según los autores es el hecho de que los conocimientos deben ser objetivamente verificables y comprobados en la práctica.

Para V. I. Lenin "La Ciencia es una forma específica de actividad, de trabajo especializado, de búsqueda humana de la verdad" (1)

De manera muy resumida Lenin expresa que la ciencia es producción de conocimientos orientados a la satisfacción creciente de las necesidades del hombre, es decir a las necesidades del desarrollo de la producción, material y espiritual, del avance de la sociedad, en este sentido puntualiza en una de las bases de la teoría, del conocimiento marxista-leninista, el papel de la práctica.

Para Galán Cardosa, Dudglas, Ena E. Velásquez Cobiella y Alexis Cuevas Gruñán "La ciencia es la expresión más alta de la práctica, cuyo objetivo es reflejar la realidad y proporcionar un conocimiento verdadero de la esencia de

los fenómenos y procesos de la naturaleza y de la sociedad y de las leyes que lo rigen, mediante una forma lógica -abstracta" (2)

En esta definición los autores reconocen a la ciencia como "la expresión más alta de la práctica " quedando claramente evidenciada la actuación del hombre como ser social, los autores ven a la ciencia como resultado de un proceso social, que se origina de una forma de actividad humana y que está encaminada a reflejar la realidad y proporcionar un conocimiento, no teniendo en cuenta que la ciencia además transforma la realidad en beneficio de la sociedad. Se enfatiza en la búsqueda de la verdad como aspiración y resultado de la investigación científica.

Para Carlos Álvarez de Zayas "Ciencia es el sistema de conocimiento que se adquiere como resultado del proceso de investigación científica acerca de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento; que esta históricamente condicionado en su desarrollo y que tiene como base la práctica histórico social de la humanidad.... (3)

Todas las definiciones antes analizadas tienen un factor común y es que abordan a la ciencia como un sistema de conocimientos que tiene como base la práctica, no reconocen a la ciencia como un proceso abierto, dinámico, transversal, como un cuerpo de conocimientos con estrecha relación con las necesidades de la sociedad.

Sin embargo Króber (1986) citado por: Núñez Jover, plantea:

Entendemos la ciencia no sólo como un sistema de conceptos, proposiciones, teorías, hipótesis, etc.; sino también, simultáneamente, como una forma específica de la actividad social dirigida a la producción, distribución y aplicación de los conocimientos acerca de las leyes de la naturaleza y de la sociedad. Aún más, la ciencia se nos presenta como una institución social, como un sistema de organizaciones científicas, cuya estructura y desarrollo se encuentran estrechamente vinculados con la economía, la política, los fenómenos culturales, las necesidades y las posibilidades de la sociedad dada (4)

El autor antes citado no ve a la ciencia solo como un sistema de conocimiento, también como una forma específica de la actividad social dirigida precisamente a la producción, distribución y aplicación de los conocimientos. Un elemento muy importante en la definición dada por Króber es que el presenta a la ciencia

como una institución social se encuentra estrechamente vinculada a la economía, la política, los fenómenos culturales, las necesidades y las posibilidades de la sociedad, en este sentido se hace énfasis en lo que constituye el rasgo característico principal de la ciencia contemporánea, su vínculo con la sociedad.

Luego de este análisis, la autora del presente trabajo hace una caracterización de ciencia, sobre la base de los criterios de los autores consultados.

- La ciencia es un sistema de conocimientos que se adquiere como resultado del proceso de investigación científica y que tiene como base, medio y criterio de verdad a la práctica.
- La ciencia se encuentran estrechamente vinculada con la economía, la política, los fenómenos culturales, con las necesidades y las posibilidades de la sociedad.
- La ciencia transforma la realidad en beneficio de la sociedad, aunque sus resultados hoy también pueden tener implicaciones negativas.
- La ciencia es una forma de actividad humana, resultado de un proceso social.
- La fuerza motriz de la ciencia son las necesidades del desarrollo de la producción, material, espiritual, y del avance de la sociedad.

En fin ciencia es una institución social que implica un sistema de organizaciones científicas y de profesionales que se dedican a la actividad científica.

La ciencia cumple con su encargo social gracias a la capacidad del conocimiento teórico de adentrarse cada vez más al conocimiento de la realidad, facilitando la comprensión de esta de un modo mucho más profundo y transformándola en beneficio de la sociedad, siempre y cuando sea utilizada consciente y responsablemente y no con fines antihumanos como sucede en el mundo de hoy.

## **CIENCIA TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD**

Los estudios sociales sobre ciencia y tecnología están llamados a hacer una contribución de primer orden en el desarrollo de la cultura de la tecnología y su impacto social. En este ámbito las universidades están llamadas a

multiplicar los ambientes virtuales de aprendizaje, el desarrollo de la tecnología educativa, la telemática, el software educativo, los simuladores y los laboratorios virtuales.

Es necesario estudiar el impacto de la tecnología en la gestión y la regulación de las diferentes modalidades de estudio: la educación a distancia, semi presencial, educación abierta, educación a lo largo de la vida. Además de adecuar sus currículos incorporando los adelantos científicos- tecnológicos en cada una de las ramas del saber en las que se forman los profesionales. Todas las ofertas educativas deben ser de calidad, tener pertinencia y con amplia cobertura social para contribuir al desarrollo integral de las naciones.

### **IMPACTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN LA SOCIEDAD.**

El desarrollo científico técnico alcanzado en la época actual ha puesto en manos de la sociedad, tecnologías que incrementan la productividad y el bienestar del hombre, entre estas se destaca la computadora, la que ha pasado a ocupar un lugar importante en todas las esferas de la vida social, alrededor de ellas han crecido nuevas ciencias y tecnologías que se conocen como las nuevas tecnologías de la Informática y Computación (NTIC). Los beneficios que trae consigo la tecnología moderna son numerosos y ampliamente conocidos.

- Eleva la actividad productiva del hombre y la actividad científica creadora con la participación de sistemas computarizados.
- Eleva el potencial científico por el empleo de las máquinas.
- Posibilita el almacenamiento de grandes cantidades de información en un espacio cada vez más pequeño.
- Permite el intercambio de información al instante a través del uso de redes informáticas, lo que estimula el trabajo en equipo y facilita la colaboración.
- Aumenta la calidad y esperanza de vida de las personas ante los nuevos tratamientos médicos, medicamentos y dispositivos creados para tal fin.
- Aumenta la cantidad y variedad de productos tecnológicos disponibles para el consumo (alimentos, medicamentos, indumentaria)
- Contribuyen a la conservación del medio ambiente.

Pero los avances de la ciencia y la tecnología no solo han tenido impactos positivos en la sociedad, también el desarrollo de la ciencia y la tecnología tiene impactos negativos, tales como:

- El hombre es remplazado por las máquinas y no en todos los casos se ofrecen alternativas de empleo a los desplazados.
- La mano de obra del hombre se vuelve obsoleta con rapidez y no siempre se garantiza la capacitación necesaria.
- Aumenta la diferencia entre las clases sociales. Las personas se clasifican de acuerdo al grado de capacitación que tengan y al acceso a los nuevos productos y servicios que los avances científicos tecnológicos proporcionan.
- Se transforman las costumbres, el modo de vida, las culturas, no siempre para bien.
  - Aparecen enfermedades asociadas a la utilización incorrecta de las tecnologías de la información y comunicación.
  - Crece el consumismo.
  - Aumenta la contaminación ambiental.
  - Los adelantos científicos-tecnológicos son utilizados con fines bélicos.

Entonces se infiere de este análisis que el desarrollo tecnológico trae consecuencias positivas, pero también negativas, tanto en el campo social como en lo ambiental. Por lo tanto, la tecnología debe centrar sus esfuerzos en minimizar o eliminar estos efectos negativos para que la aspiración de una mejor calidad de vida pueda concretarse.

## **IMPACTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

La educación superior enfrenta hoy un gran reto, formar profesionales que se inserten en el mundo laboral de manera comprometida, plena y consciente, con un alto nivel de conocimientos, habilidades y valores, que les permita dar soluciones a los múltiples problemas de la sociedad contemporánea.

Para que las universidades e institutos tecnológicos superiores cumplan con su rol y logren este reto dependerá del papel e importancia que la sociedad, el estado y los gobiernos le otorguen a los cambios y transformaciones necesarios en el ámbito educativo para elevar su calidad.

El impacto de la tecnología en la educación será positivo, siempre y cuando docentes y estudiantes interioricen que la tecnología es un soporte para la enseñanza, que supera a otros medios por su alto nivel de interacción, cuando vean a la tecnología como un medio capaz de transformar los métodos tradicionales de enseñanza. Si se utiliza la tecnología solo como una herramienta de apoyo en el aula y no sobre la base de una formación integral, que propicie conocimientos, destrezas, valores, entonces su impacto será negativo. Es de vital importancia que el profesor sepa cuándo, cómo y en qué momento realmente se justifica el uso de la tecnología.

Las instituciones de educación superior ecuatoriana deben brindar las herramientas necesarias para darle a los docentes, desde la formación permanente, conocimientos, habilidades y valores, con el fin de mejorar su desempeño como formadores de las nuevas generaciones, en aras de alcanzar el desarrollo de la creatividad, la innovación, la investigación, el trabajo en equipo y el manejo de las nuevas tecnologías, estos deben convertirse en elementos universales de toda institución educativa actual.

La Ley de Educación Superior vigente en Ecuador no tiene exigencias concretas en cuanto a la necesidad de que los docentes tengan un título que acredite su buen desempeño pedagógico y didáctico, a más del grado académico propio del área del conocimiento a la que dedica su interés profesional y de la universidad académica donde presta sus servicios, por esta razón es comprensible que en las instituciones de la educación superior ecuatoriana haya un gran número de docentes sin preparación suficiente en el campo pedagógico, lo que constituye una debilidad en cuanto se refiere al cumplimiento de su tarea profesional, la de transmitir conocimientos utilizando métodos pedagógicos y la metodología adecuada en el aula.

Ello implica la necesidad de una constante preparación y perfeccionamiento (capacitación, actualización, entrenamiento) del docente con miras a lograr con éxito su autorrealización y una efectiva inserción en su trabajo.

## **CONCLUSIÓN**

Los docentes de la educación superior tecnológica ecuatoriana no poseen la suficiente preparación pedagógica para asumir los nuevos modelos educativos



centrados en la construcción del conocimiento y cumplir con la principal de sus funciones, la de formar tecnólogos con conocimientos, habilidades, y valores que puedan desempeñarse plena y conscientemente en el contexto productivo actual y enfrentar los desafíos de la sociedad contemporánea.

En correspondencia a lo expuesto los docentes deben de desarrollar competencias investigativas que le permitan estar al nivel de las exigencias contemporáneas y de esta manera dar una respuesta eficiente en el desarrollo de su desempeño profesional.

Se puede llegar a concluir que la inserción de la ciencia y la tecnología en la actividad pedagógica es de carácter imperante de esta manera elevar la calidad de la educación.

## REFERENCIAS

1. Lenin. V. I. Materialismo y empiriocriticismo. cap. IV, V,
2. Galán Cardosa, Dudglas, Ena E. Velásquez Cobiella y Alexis Cuevas Gruñán. El impacto Social de la ciencia. P. 4
3. ÁLVAREZ, C. (2009). Metodología de la Investigación Científica. Bolivia: Editorial Universidad San Francisco Javier de Sucre. Bolivia.
4. Króber (1986) "Acerca de las relaciones entre la historia y la teoría del desarrollo de las ciencias", Revista Cubana de Ciencias Sociales, enero - abril, año IV, N° 10, La Habana. P. 37
5. MITCHAM, C., Thinking Through Technology, The Path Between Engineering and Philosophy, Chicago: University of Chicago Press, 1994.
6. Núñez Jover, J. (1999) La Ciencia y la Tecnología como Procesos Sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar. Ed. Félix Varela, La Habana. P. 14
7. Ursúa Ursúa N. Educación en Sociedad. Ciencia y tecnología en Europa. Tecnología y sociedad. Editorial Félix Varela. La Habana 1999. P. 273
8. Tirso Saenz WW. Ingenierización e innovación tecnológica. Tecnología y Sociedad. Editorial Félix Varela. La Habana 1999.P. 79
9. Benavides Velasco, Carlos. (1998). Tecnología, innovación y empresa. Pirámide: Madrid.

10.Pacey (1990) citado por Núñez Jover, J. (1999) La Ciencia y la Tecnología como Procesos Sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar. Ed. Félix Varela, La Habana. P. 25.

11.Galán Cardosa, Dudglas, Ena E. Velásquez Cobiella y Alexis Cuevas Griñán. El impacto social de la ciencia. P. 4

12. Úrsua, N. (1999).Tecnología y Sociedad. Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba. P.



# MODELO PEDAGÓGICO DE LA RELACIÓN EDUCACIÓN - CULTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL

***Autores: PhD. Betty Acosta Pérez.***

***Correos Electrónico: bettyap2014@gmail.com***

## **INTRODUCCIÓN:**

El examen de los problemas de la formación del valor identidad nacional, en el contexto de las grandes transformaciones socio- económicas y políticas de la época contemporánea, ha implicado importantes cambios en su concepción. La revelación de su base gnoseológica, específicamente, en el área axiológica se ha centrado en la formación de un hombre nuevo, que pueda incorporarse a la vida productiva, política y social, portando un sentido de compromiso y responsabilidad ciudadana con su país.

A partir de que cada formación socio – económica exige un modelo de hombre a formar y, a su vez, este influye sobre aquella, se reafirma en la contemporaneidad que las instituciones educativas constituyen un factor importante en este empeño, son un puente cultural para la comunicación de los ideales y valores que sostienen a la sociedad.

De este modo, estas instituciones se han convertido en un espacio educativo - cultural que ponen al descubierto un rico manantial de ideas, soluciones y fórmulas novedosas para poner al hombre al nivel de su tiempo como indicará, el Apóstol cubano, José Martí.

La comprensión de la educación y cultura como fenómenos de la vida social, conduce a que en su integración orgánica también se pueda explicar el condicionamiento social en su avance, desarrollo y su proceso de cristalización en cualquier sociedad, solo que esto dependerá de los intereses de clases representadas en el poder político y económico.

Por lo tanto, el hilo conductor de la ponencia se implica en reflexionar acerca de la dimensión axiológica de la relación educación – cultura para el fortalecimiento de la identidad nacional mediante un modelo pedagógico que

se objetiva y se concreta en un contexto socio- histórico de lo general, como ideal universal y en lo particular, en sociedades específicas.

En el contenido del artículo subyace una concepción teórico- metodológica de la construcción de un modelo pedagógico de una experiencia investigativa estructurada en una tesis de doctorado en la sociedad cubana, pero que tiene validez para ser aplicada de forma contextualizada en la práctica pedagógica en otra sociedad en el trabajo educativo de la formación de valores, de forma especial, en el fortalecimiento del valor identidad nacional.

## **DESARROLLO.**

### **Concepción teórica del modelo. Sus fundamentos.**

El modelo constituye un nuevo enfoque para comprender cómo la relación educación cultura se erige como productora y reproductora de las estructuras objetivas y subjetivas de las relaciones sociales en el fortalecimiento de la identidad nacional, insertada en el concepto de desarrollo de una cultura general integral del ciudadano en su praxis social, interpersonal e histórica.

En una breve definición de la palabra modelo que vienen del italiano “modello”, quiere decir representación de algo que se debe seguir o imitar. (Bringas, J.1999)

En la variada literatura consultada sobre modelos pedagógicos, la autora asumió la definición aportada por la Dr. C. Regla Sierra que lo significa como una “construcción teórica formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórica concreta.” (Sierra, R. 2002).

Precisamente, el modelo pedagógico que se presenta obedece a una necesidad social contemporánea, implica fortalecimiento de la identidad nacional en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad. Dicho modelo posee determinados rasgos característicos que lo hacen relevante: carácter sistémico, carácter flexible y abierto.

**Carácter sistémico:** la interrelación de los componentes del modelo pedagógico origina nuevas cualidades en el desarrollo de la orientación activo-transformadora de la personalidad, desarrolla mecanismos para sentir, pensar

y actuar con sentido de compromiso con la patria y refuerza el ser de la nación y su auto- imagen.

**Carácter flexible:** este carácter le viene dado al modelo propuesto por las posibilidades inmanentes que brinda a los especialistas para aplicarlo creadoramente, sobre todo, con el trabajo de las vías, lo que amplía el abanico axiológico de la identidad nacional.

**Carácter abierto:** este modelo no solo se implica en lo concerniente a la escuela con docentes y estudiantes (micro social), puede también imbricarse en el ámbito de la comunidad (meso social) y también en lo (macro social).

Los fundamentos teóricos del modelo pedagógico se expresan en la relación educación – cultura en un sistema de conocimientos en los que hay que considerar los principios de la propia ciencia pedagógica, en cuya aplicación se proponen tres principios básicos: **(1)** vinculación de la educación con la vida, el medio social en el proceso de formación de la personalidad; **(2)** unidad de lo cognitivo y lo afectivo y **(3)** unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico. (Addine, F. 2000)

Estos principios expresan la dialéctica entre lo objetivo y lo subjetivo, lo cual preside la propuesta del modelo sobre la relación educación – cultura, ya que las formas de incidencia de los intereses económicos en la esfera de la vida espiritual de la sociedad, no pueden entenderse sin tener en cuenta que la ideología, en tanto expresión concentrada de tales intereses, adquiere rasgos específicos de acuerdo al tipo de praxis y de conciencia que contribuye a modelar.

Esto permite explicar que dicha relación influye en el desarrollo psíquico de la personalidad, ya que ella posibilita: un proceso de asimilación del entorno cultural de forma abierta y dinámica, porque la cultura está sometida a un constante cambio en la sociedad. Este hecho en el plano cultural ocurre como proceso social donde interactúan diferentes sujetos, lo se cualifica en la Psicología como proceso interpsicológico. También en dicho plano cultural tiene lugar un proceso individual de interiorización de pautas culturales de forma coherente para llegar a elegir o rechazar modelos de patrones culturales, cualificado como proceso intrapsicológico. Por lo que todas las funciones

superiores se originan como relaciones entre seres humanos. (Vigotsky, L.S. 1995)

Desde este enfoque, la relación educación – cultura, otorga vigencia y movilidad a entidades axiológicas estructurantes de la sociedad que determinan la permanencia y continuidad de su pasado, presente y proyección futura.

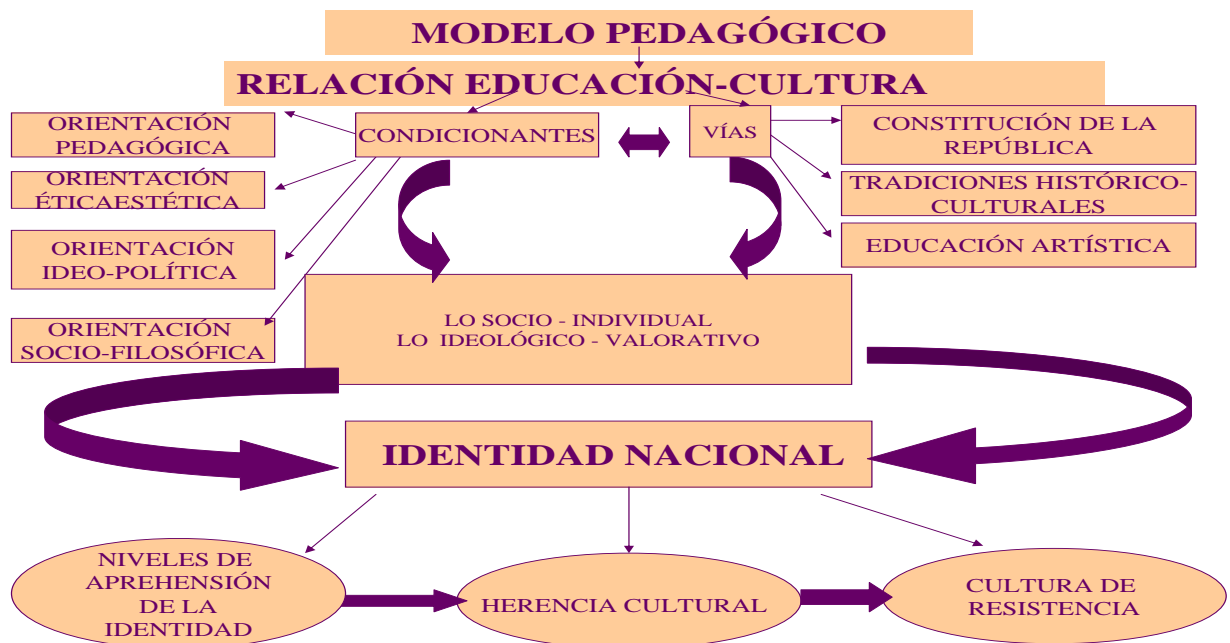
Desde el enfoque socio- filosófico, el modelo pedagógico de la relación educación – cultura, se entiende que: “... el individuo, entidad fundamentalmente biológica, se convierte en ser social cuando integra la cultura de su tiempo mediante la educación” (Hart, A.1960).

A partir de esta línea de pensamiento, se sustenta al hombre como agente de participación en el movimiento socio- histórico donde encuentra formas de relación y acción compatibles con la organización y desarrollo de su subjetividad individual y con su inserción en los diferentes sistemas de relaciones en que se constituye, en unidad de lo objetivo y subjetivo.

El hombre como proyecto histórico procesal es considerado en constante perfeccionamiento, educabilidad, es aquí donde se inserta la fuerza de la educación y la cultura con un trabajo de sentido pedagógico, de orientación política e ideológica que enseñe al sujeto a comprender su papel en el sistema de relaciones sociales en estrecho vínculo individuo- sociedad. En el modelo está presente esta connotación socio-filosófica a través del proceso socializador del sujeto.

Propuesta del modelo pedagógico estructurado en un sistema de condicionantes y vías que rigen la relación educación-cultura para el fortalecimiento de la identidad nacional.

**Concreción del modelo pedagógico: condicionantes y vías.**



**Figura 1. (Betty Acosta Pérez)**

A partir de los fundamentos teóricos expuestos, la conformación de este modelo tiene su base gnoseológica en la teoría científica que correlaciona la dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo en el conocimiento humano.

En la sociedad cubana al abordar los problemas sociales a través del prisma de esta teoría, se centra la atención en el hombre y su perfeccionamiento espiritual, a partir de la educación y la cultura abarcando todas sus posibilidades y potencialidades en estrecha unidad de la escuela con la práctica pedagógica creadora.

El modelo propuesto es resultado de la aplicación del método de la modelación, el cual ha permitido representar la relación educación-cultura, reproduciendo determinadas condicionantes y un sistema de vías que actúan en beneficio del fortalecimiento de la identidad nacional, dando respuestas a las dificultades del diagnóstico de las fuentes documentales y escolares. El modelo consta de cuatro componentes: **(a)** relación educación – cultura, como concepto básico; **(b)** condicionantes de la relación educación – cultura; **(c)** vías de la relación que permiten el fortalecimiento de la identidad nacional; **(d)** manifestaciones de la identidad a fortalecer.

La relación educación-cultura, como componente primero, se define como la configuración de los nexos de carácter integral entre ambos fenómenos de la



vida social que se expresan en acciones a través de las cuales los sujetos aprehenden, modifican, reproducen y crean conocimientos, formas de vida, desarrollan actitudes, valores, ideales en el proceso de transformaciones propias y de su entorno natural y social, condicionado por el marco socio – histórico. **(Acosta, B, 2004)**

Esta definición como unidad de múltiples conexiones, destaca en primer plano las cualidades que expresan la esencia del fenómeno que se estudia, considerando su base gnoseológica, psicopedagógica, sociológica, filosófica y ética para comprender su influencia decisiva en la formación de la personalidad.

Al abordar las condicionantes de la relación educación – cultura, como segundo componente, se entiende que la condición aparece como la multiplicidad del mundo objetivo. A diferencia de la causa que engendra directamente tal o cual fenómeno o proceso, la condición constituye el medio, la situación en que estos surgen, existen y se desarrollan, por lo tanto, son el resultado de la naturaleza del conocimiento humano. Así, la condición es aquello de lo que depende algo, otro (condicionado). Las condicionantes constituyen componentes sustanciales de la presencia de las cuales necesariamente dimana la esencia del fenómeno dado. Este punto de partida condujo a la autora, desde lo metodológico, a asumir importantes recomendaciones metodológicas para el análisis de cualquier fenómeno. En primer lugar, se significa que para conocer de verdad el objeto hay que abarcar y estudiar todos sus aspectos, todos sus vínculos y mediaciones. En segundo lugar, se requiere que el objeto sea tomado en su desarrollo en su “automovimiento”. En tercer lugar, toda la práctica del género humano debe entrar en la definición del objeto como criterio de la verdad y como determinante práctico del vínculo del objeto con lo que necesita el hombre. Y, en cuarto lugar, la verdad abstracta no existe, la verdad es siempre concreta. (Andreiev, I. 1984)

Las condicionantes que rigen la relación educación cultura en la práctica de la sociedad cubana han conservado el acervo universal de sus propias raíces en ambas esferas, sustentado en la política revolucionaria como unidad de medida que ha determinado los cambios ocurridos en la espiritualidad del ser humano en el avance de la sociedad.

Para determinar las condicionantes de la relación educación – cultura en la sociedad cubana, se tuvo en cuenta los argumentos expuestos por el Dr. Hart Dávalos en su obra, de forma singular, en su tesis que postula que “El objetivo básico de la educación es la cultura.” (Hart, A. 1990) .

Desde lo epistemológico, los núcleos teóricos que le dan cuerpo conceptual a dicha tesis son:

1. *Profunda relación entre el quehacer artístico y las ideas pedagógicas y educativas.*

Esta idea explica como el movimiento artístico nació vinculado a la escuela cubana desde el siglo XIX, lo que constituye un elemento de nuestro patrimonio cultural. Así se observa como en la sociedad cubana el fenómeno artístico no ha estado aislado de la vida social del ser humano, de su educación, en lo particular.

2. *Formación estética.* Esta idea esencial se analiza como un elemento sustantivo de la Pedagogía, como Ciencia de Educación y afirma que hasta tanto no se resuelva esta formación en el sistema general de educación no se habrá completado la educación integral del ciudadano cubano.

3. *Formación ética.* En esta directriz, la batalla principal está en la educación en valores con un criterio integral formativo que orienta todo el proceso educativo en sus más diversos aspectos. Ello permite al hombre apoderarse de los cánones de la cultura, teniendo en cuenta los elementos éticos de su enraizamiento cultural que preserva la memoria histórica de la sociedad para elevarla de manera transformadora.

4.- *Formación ideo- política.* La transmisión del mensaje ideo- político va por la vía de la educación, de la cultura, de la creación de las condiciones materiales de vida, de los cambios sociales, de la información, y en este particular, se ha acumulado una rica experiencia que ha permitido abordar los más disímiles y difíciles problemas en el campo educacional – cultural y de la información como un problema a resolver por toda la sociedad.

Estos núcleos que constituyen el cuerpo teórico de la tesis del Dr. Armando Hart pueden ser analizados y concretados en realidades diferentes a la sociedad cubana, por el mecanismo de la condicionante dialéctica del desarrollo

social, que explica una relación filosófica entre individuo sociedad en entornos micro y macro sociales diferenciados.

A partir de este estudio investigativo, se pudieron derivar las condicionantes de la relación educación - cultura modeladas en la propuesta pedagógica. Así, las condicionantes son de: orientación pedagógica, orientación ética/ estética; orientación ideo- política y orientación socio- filosófica.

Esclarecer el contenido de estas condicionantes, facilita penetrar en las esferas de la utilidad social que aporta el estudio integrado de la educación y la cultura, a partir de la significación de las cosas para el hombre, de las necesidades e intereses que resuelve en condiciones histórico- concretas. Dichas condicionantes pueden variar en otros contextos socio- históricos, en dependencia de los intereses que se investigan, modelo de hombre a formar y requerimientos axiológicos a potenciar.

Análisis de las condicionantes que se establecieron para el modelo pedagógico de la sociedad cubana.

**Condicionante de orientación pedagógica.** Esta condicionante tiene como línea directriz en la relación educación cultura todo el proceso de desarrollo formativo y auto formativo de la personalidad, educar en la cultura, lo que contribuye a su enriquecimiento individual y social y a proporcionarle conocimientos sólidos para una cultura de paz, de equidad, de justicia social entre los hombres y sus pueblos. El Dr. Armando Hart acotó que, la cultura nació en la escuela cubana, sus más ilustrados representantes aportaron ideas pedagógicas novedosas, entre ellos: el presbítero Félix Varela y Morales (1788 -1853), el maestro José de la Luz y Caballero (1800- 1862) y el gran maestro José Martí y Pérez (1853- 1895).

La labor de integralidad educacional y cultural a través de esta condicionante facilita la adquisición de conocimientos en el sujeto con fines básicos, entre ellos: intelectuales, socio- político, axiológico y humanistas.

**Condicionante de orientación ética/ estética.** Son facetas peculiares de las relaciones del hombre con la realidad en que vive, se desarrolla y crea.

En el aspecto ético, se une una teoría y una práctica para hacer conciencia acerca de las mejores ideas. Se unen dos conceptos claves: la ética y la

eticidad. La eticidad, entendida como axiología de la acción constituye, además de un impulso creador en dirección a la cultura como obra del pueblo, un desvelo perenne henchido de proyección y con miraje profundo hacia el deber ser.

En el proceso del desarrollo estético comprender y sentir lo bello no solo en la naturaleza y el arte, sino también en la conducta y en las relaciones de los hombres, lo que se ha planteado como un reto en la sociedad actual. Resulta entonces, que la unidad de lo ético y lo estético como condicionante de la relación educación cultura forma la base del papel educativo, ideológicamente transformador que desempeña el arte en la sociedad.

**Condicionante de orientación ideo-política.** La aspiración de articular la política cimentada en los sustratos ético – morales de la relación educación – cultura constituye un medio idóneo en la realización del ideal de redención social del hombre y la defensa de la identidad nacional. Ante este problema, la cuestión educacional y cultural se presenta ante la escuela y la sociedad, en general, como una impostergable necesidad de la coyuntura política actual y futura, entendiendo que en el actual momento político que vive en mundo, el problema central es la ética y la cultura espiritual, que en el caso particular de la sociedad cubana, se asume bajo la concepción de formar a un ciudadano con una cultura general integral, precisamente para que pueda responder a las exigencias del contexto social en tres esferas básicas: *vida laboral, como ser productivo y creador; vida política, como ciudadano que disfruta de derechos y deberes fundamentales y vida cultural, como sujeto con cultura que participa en la creación colectiva que le antecede, la de su contemporaneidad y de lo que se transmitirá a futuras generaciones.*

**Condicionante de orientación socio – filosófica.** Al analizar esta condicionante en la sociedad cubana se parte del análisis de que el individuo, entidad fundamentalmente biológica, se convierte en social cuando integra la cultura de su tiempo mediante la educación. Por eso, el pensamiento sociológico y filosófico que se inserta en la relación educación - cultura en la sociedad cubana, posibilita que esta cumpla la función social humanizadora en el mejoramiento del ser humano, lo que puede estructurarse mediante diferentes vías, pero que en contextos socio- históricos diferentes pueden ser

estas u otras, según el modelo de ciudadano a formar y el encargo social que se le da al proceso educativo.

### **Vías para el fortalecimiento de la identidad nacional.**

Conceptualmente, se entiende la vía como medio importante para lograr una finalidad, en el caso que se concreta, es lograr una finalidad educativa - cultural.

La comprensión del papel de las vías en el fortalecimiento de la identidad nacional, tiene carácter procesal porque estas en su estudio e interrelación mutua proporcionan múltiples influencias en el desarrollo del proceso formativo de la personalidad.

A través de las vías se puede: educar con el ejemplo como modelo, teniendo presente la globalidad de lo que pueden pensar (cognitivo), de lo que puede sentir (afectivo) y de lo que pueden hacer (moral), llegando a un nivel de madurez y de equilibrio como personas y miembros de una sociedad; dar respuesta y recursos para que puedan tener una base sobre la que apoyar sus criterios y comportamientos y facilitar argumentos y criterios para una reflexión antes de actuar.

Las vías que se precisan en el modelo pedagógico de la relación educación – cultura para el fortalecimiento de la identidad nacional en la sociedad cubana son: estudio de la Constitución de la República, el estudio de las tradiciones histórico – culturales y el trabajo formativo a través de la educación artística.

**Estudio de la Constitución de la República.** El conocimiento de la Constitución como ley fundamental de la nación en el contexto de la educación ciudadana, refuerza los atributos de la identidad nacional y amplía el campo histórico – cultural del ciudadano. En ella se objetivan: fundamentos jurídicos, políticos, económicos y sociales de la nación, organización del Estado y las relaciones entre el Estado y los individuos.

### **Estudio de las Tradiciones Histórico - Culturales.**

La categoría tradición desde Aristóteles se ha conceptualizado como garantía de verdad, en tanto transmisión de creencias y técnicas de una a otra generación. Es la cadena que liga a los hombres al pasado y conserva y trasmite todo lo hecho por los que le precedieron.

Para el filósofo alemán Hegel, “La tradición no es una estatua inmóvil, sino una corriente viva, fluye como un poderoso río, cuyo caudal va creciendo a medida que se aleja de su punto de origen... una herencia acumulada por el esfuerzo de todo el mundo anterior...Este heredar consiste a la vez, en recibir la herencia y en trabajarla” (Hegel, 1955). Educar en las tradiciones es un proceso dirigido a saber, de una parte, qué deseamos transmitir y, por otra, qué fuerza puede tener esa tradición en la educación de niños, adolescentes y jóvenes. En la misma medida que se profundiza en las tradiciones se enriquece el sentido de pertenencia y, por tanto, el sentido de identidad nacional.

Desde esta perspectiva, la educación y la cultura sirven de núcleo integrador a la identidad nacional, resulta de la dinámica de muchos aspectos y producciones sociales, humanas, de índole universal, particular y singular. Entonces, las tradiciones se presentan como un proceso dialéctico de afirmación, negación y creación que encarna una realidad histórica por sujetos reales y actuantes. La sociedad cubana, ha asumido una larga lucha para conservar sus tradiciones por el valor educativo y cultural que ellas encierran. El trabajo educativo – cultural con la tradición contempla la siguiente orientación axiológica: tradición, valor a fijar y analogía con la época actual. Las tradiciones garantizan la existencia y permanencia de la memoria histórica, así como su enriquecimiento, vitalidad y defensa de la identidad nacional.

### **Trabajo formativo a través de la educación artística.**

La ubicación del arte en la historia de los pueblos es como la ubicación del hombre en la humanidad. El punto que une al arte primitivo con el de la moderna civilización es la búsqueda de la trascendencia. El hombre primitivo buscaba vivir en sus dioses a través del arte, el hombre civilizado ha buscado siempre en el arte la forma de perpetuarse en las generaciones venideras, en ello radica la vital importancia de la manifestación artística. Muchas son las manifestaciones en que se expresa la creación artística y que pueden ser utilizadas en función de fortalecer la identidad nacional: las Artes Plásticas, la Literatura, la Escultura, la Danza, el Teatro, el Cine y la Música. Todas estas manifestaciones pueden reflejar la identidad por su capacidad de considerar el

ser nacional, el ser de la nación y su núcleo distintivo o mismidad” (De la Torre, C. 1995).

### **CONCLUSIONES:**

El modelo pedagógico diseñado, no aspira a agotar las tupidas redes que se entretajan en el proceso identitario, estas se establecen en función de las necesidades sociales que se reflejan en la realidad concreta: sociedad, grupo, individuos.

El modelo descansa en una relación fundamental: relación educación cultura, y esta a su vez, en condicionantes y vías como componentes estratégicos en el modelo, las que al interaccionar crean una red de relaciones principales, entendidas como el sistema de relaciones e influencias sociales inherentes a la socialización del sujeto en la dinámica de las relaciones intergrupales e interpersonales y el mecanismo de la transmisión de valores y normas socialmente aceptadas como herencia cultural, que llegan de una generación a otra más joven y sus espacios para la creación espiritual.

En estos procesos los sujetos participan, exploran, vivencian y reflexionan sobre los contenidos internos y externos de la identidad nacional, asumiendo modos peculiares de actuación desde lo socio-individual y lo ideológico-valorativo.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

Bringas, J. (1999) Panificación estratégica universitaria. Tesis de Doctorado ISPEJV. La Habana. Página16.

Sierra, R. (2002) Modelación y estrategia desde una perspectiva pedagógica. Editorial

Pueblo y Educación. La Habana. Página 319.

Addine F. (2002) Principios para la dirección del proceso pedagógico. En Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Página 80.

Vigotsky, S. L. (1995) Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Editorial Científico – Técnica. La Habana. Página 84-85.

Hart D, A. (1960) Mensaje Educativo al Pueblo de Cuba. Editorial Dpto. Relaciones Públicas del MINED. La Habana. Página 34.

Acosta P, Betty (2004) Tesis doctoral en ISPEJV. La Habana. Página 32.

Andreiev, I. (1984) Problemas lógicos del conocimiento científico. Editorial Progreso

Página 88.

Hart, A. (1990) El objetivo básico de la educación es la cultura. Imprenta Dirección de Información. Ministerio de Cultura. La Habana. Página 20.

Hegel, F. (1972) Historia de la Filosofía. UNAM, México. Página 25.

De la Torre, C. (1995) Conciencia de mismidad: alma de la cultura cubana. En Cultura e Identidad nacional. UNEAC. La Habana. Página 242.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Acosta, B. (2005) Modelo Pedagógico de la relación educación cultural. Tesis doctoral UCPEJV.

----- (2011) Educación y Valores. Artículo Científico Revista IPLAC, Publicación Latinoamericana y Caribeña de Educación. Volumen 2, marzo-abril 2011

----- (2010) La identidad nacional: una visión desde la sociedad cubana. Revista IPLAC, Publicación Latinoamericana y Caribeña de Educación. Volumen 1, enero – abril 2010.

\_\_\_\_\_ (2010) Fuentes teóricas principales de la relación educación – cultura en el pensamiento educativo de la sociedad cubana. Revista IPLAC, Publicación Latinoamericana y Caribeña de Educación. Volumen2, mayo- junio 2010.



\_\_\_\_\_ (2010) Los valores: reguladores de la conducta humana. Revista IPLAC, Publicación Latinoamericana y Caribeña de Educación. Volumen 4, septiembre – octubre 2010.

Chacón, N y Lucía, N (2014) El enfoque ético, axiológico y humanista aplicado a la

Educación. Revista Varona No. 59, julio-diciembre.

Página 14-22. La Habana

Hart, A. (2016) Ética y ciencia de la identidad nacional cubana y alcance universal. Centro de Estudios Martianos. Portal José Martí. La Habana.

# VÍNCULO ENTRE UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD: UNA MIRADA DESDE LOS ESTUDIOS SOCIALES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL ECUADOR”

***Autores:*** Dra. *Ketty Herrera Rivas MSc.*

***Correos Electrónico:*** Keila\_herrera@hotmail.com

***Institución:*** *Universidad De Guayaquil*

## INTRODUCCIÓN

El vínculo universidad-sociedad, actualmente, constituye uno de los factores más sensibles a la hora de valorar y apreciar la pertinencia de la universidad y su entorno. La UNESCO, en la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y El Caribe al referirse a la pertinencia de la universidad señala “[...] el papel que cumple y el lugar que ocupa la educación superior en función de las necesidades y demandas de los diversos sectores sociales. Las acciones que se formulen carecerán de real sentido social si no son anticipatorias de escenarios futuros y no manifiesten su intención de modificar la realidad vigente” (UNESCO, 2007).

Según los criterios del investigador De la Torre (2013) la universidad es una institución dedicada a trabajar con y sobre el conocimiento, cuya finalidad es la producción, reproducción, conservación y difusión y eventualmente de su aplicación, no tendrá sentido si los avances y resultados parciales de su trabajo no se difunden en los espacios sociales, negando la posibilidad de retroalimentar y seguir el proceso de investigación, de formular otras alternativas, máxime en la actualidad cuando la gestión del conocimiento ha rebasado el nivel interuniversitario y se ha consolidado en centros de investigación integrados por diversas personas y organizaciones que interactúan bajo la premisa y amparo de un determinado tema de investigación. Los estudios sociales de la ciencia y la tecnología, o estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad (CTS), constituyen un campo de trabajo en los ámbitos de la investigación académica, la educación y la política pública a los cuales se

le concede prioridad en la educación superior en el Ecuador. Estos tratan de cómo los valores sociales, políticos, y culturales, afectan a la investigación científica y a la innovación tecnológica, y de cómo éstas, al mismo tiempo, afectan a la sociedad, a la política y a la cultura.

El presente siglo, plantea a las universidades latinoamericanas la necesidad, de enfrentar con originalidad y autonomía nuevos retos. No obstante, en la medida en que se aceleran las demandas nacionales en materia de conocimientos, se hace más notoria su presencia, en las estrategias de desarrollo. Por su parte, los cambios mundiales demuestran que la ciencia y la técnica, se consolidan cada vez más como variable estratégica para el futuro, exigiendo el protagonismo del conocimiento como acelerador de profundos cambios, en las modalidades y exigencias de la competitividad mundial. En este contexto, el caso ecuatoriano no podía ser la excepción.

La existencia de un nuevo escenario en el que se desarrolla la formación profesional en las Instituciones de Educación Superior (IES) en Ecuador, obliga de manera urgente a contar con un Plan Institucional de Vinculación con la Sociedad y para ello es indispensable diseñar un Plan Nacional de Vinculación Universitaria con la Sociedad que establezca las directrices generales a seguir en el marco de los nuevos conceptos de calidad de la educación superior y del Buen Vivir.

La educación superior del Ecuador está asumiendo en su gestión, la idea de que la universidad es la encargada, en mayor grado, de preservar, crear, desarrollar y difundir la cultura de la humanidad. En tal sentido se mantiene un estrecho vínculo con la sociedad, generando programas y proyectos que responden a las necesidades de determinadas entidades y comunidades ecuatorianas.

La vinculación con la sociedad es considerada como un proceso síntesis de todos los procesos básicos desarrollados en la universidad, por cuanto, la formación de tercer y cuarto nivel de los profesionales y la investigación e innovación, deben generarse a partir de las necesidades que emanan de la sociedad y deben contribuir a su satisfacción utilizando las potencialidades existentes en cada institución universitaria. Esta idea sustenta los procesos de pertinencia e impacto social en la universidad, al asumir como pertinencia lo declarado en el artículo 107 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES):

El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

Las IES, tienen una ineludible responsabilidad con la sociedad, que se concreta en su accionar por el mejoramiento: económico, social, político y cultural; el nuevo paradigma del desarrollo nacional en la construcción del Buen Vivir como sistema de vida del pueblo; no puede conformarse únicamente con el desarrollo de sus funciones de: docencia e investigación, sino también debe desarrollar la función de vinculación, para dar cumplimiento al encargo social, promoviendo el nivel profesional mediante la participación de mujeres y hombres como agentes activos de su propio desarrollo, que incluye a docentes, estudiantes, egresados y graduados. Siendo necesaria la participación de varias visiones disciplinarias y técnicas para dar respuesta a las múltiples y complejas demandas sociales.

Constituye un referente fundamental, los fines de la educación superior declarados en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) cuando se afirma en el artículo número ocho que:

“La educación superior tendrá los siguientes fines:

- a) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas;
- b) Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico;
- c) Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional;

- d) Formar académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social;
- e) Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo;
- f) Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional;
- g) Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico; y,
- h) Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria.

También constituyen referencias, las funciones declaradas en la propia LOES, específicamente en el artículo número 13. En tal sentido se enuncia:

“Son funciones del Sistema de Educación Superior:

- a) Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia;
- b) Promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura;
- c) Formar académicos, científicos y profesionales responsables, éticos y solidarios, comprometidos con la sociedad, debidamente preparados para que sean capaces de generar y aplicar sus conocimientos y métodos científicos, así como la creación y promoción cultural y artística;
- d) Fortalecer el ejercicio y desarrollo de la docencia y la investigación científica en todos los niveles y modalidades del sistema;
- e) Evaluar, acreditar y categorizar a las instituciones del Sistema de Educación Superior, sus programas y carreras, y garantizar independencia y ética en el proceso.
- f) Garantizar el respeto a la autonomía universitaria responsable;
- g) Garantizar el cogobierno en las instituciones universitarias y politécnicas;
- h) Promover el ingreso del personal docente y administrativo, en base a concursos públicos previstos en la Constitución;

- i) Incrementar y diversificar las oportunidades de actualización y perfeccionamiento profesional para los actores del sistema;
- j) Garantizar las facilidades y condiciones necesarias para que las personas con discapacidad puedan ejercer el derecho a desarrollar actividades, potencialidades y habilidades;
- k) Promover mecanismos asociativos con otras instituciones de educación superior, así como, unidades académicas de otros países, para el estudio, análisis, investigación y planteamiento de soluciones de problemas nacionales, regionales, continentales y mundiales;
- l) Promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas, culturas y sabidurías ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco de la interculturalidad;
- m) Promover el respeto de los derechos de la naturaleza, la preservación de un ambiente sano y una educación y cultura ecológica;
- n) Garantizar la producción de pensamiento y conocimiento articulado con el pensamiento universal; y,
- ñ) Brindar niveles óptimos de calidad en la formación y en la investigación.”

Siguiendo los criterios de Socorro (2015), la vinculación de la universidad con la sociedad se fundamenta en las declaraciones anteriores, por lo que sigue la lógica del sistema de gestión del conocimiento (entendiendo el conocimiento como sinónimo de cultura). Según los criterios de dicho autor se define como proceso a través del cual:

- Se produce conocimiento en vínculo con otras instituciones universitarias tanto del Ecuador como del extranjero, así como con otras organizaciones no académicas de la sociedad ecuatoriana.
- Se aplica y difunde el conocimiento que se genera en la comunidad universitaria, fuera del ámbito académico; con la finalidad de satisfacer por un lado las demandas que provienen del contexto socioeconómico y cultural, y por el otro el fortalecimiento de la formación profesional y humana de estudiantes y profesores.

El proceso de vinculación con la sociedad tiene un sentido amplio, en tanto todo lo que se ha desarrollado, a partir, de las demandas sociales, constituyen acciones de vinculación; aunque para ser consideradas como tal, dichas

acciones deben estar intencionadamente definidas, planificadas y controladas por las diferentes áreas académicas de la universidad.

Dentro del proceso de vinculación con la sociedad, debe considerarse un principio básico que direcciona el quehacer en la práctica. Dicho principio, que pudiera considerarse como pertinencia socio profesional, sintetiza las ideas de correspondencia de los programas y proyectos de vinculación con los perfiles de egreso y profesional, así como con la formación humanista en cada escuela. A partir de los fundamentos explicitados, la autora considera que la universidad tiene que desarrollar los procesos de vinculación a través de programas y proyectos que pretendan beneficiar a los sectores más vulnerables o necesitados de la población ecuatoriana. Esta pretensión se fundamenta en lo planteado en el Reglamento del Régimen Académico cuando, al hacer alusión a las actividades de vinculación con la sociedad dentro de las Prácticas Pre-profesionales y las Pasantías declara en el artículo 93 que "... las IES implementarán programas y proyectos de vinculación con la sociedad, con la participación de sectores productivos, sociales y culturales... Para el efecto, se organizarán programas y proyectos académicos que deberán ejecutarse en sectores urbano-marginales y rurales..."

El camino para el análisis del contexto actual en el que la universidad desarrolla sus procesos, será el tránsito de lo general a lo particular; pues para una mejor comprensión del tema que se estudia, será necesario abordar las tendencias y desafíos que enfrenta el mundo globalizado y, a partir de ahí, abordar las problemáticas del Ecuador y sus regiones. En esa misma lógica serán expuestas algunas de las exigencias a la universidad contemporánea.

Entre el año 2000 y 2009 las universidades y escuelas politécnicas ecuatorianas crecieron en más del 300% llegando a ser en total 81 instituciones que fueron sometidas a la primera evaluación institucional en el país y que se encuentran detalladas en el informe de evaluación del desempeño institucional del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA, 2009).

Con respecto al vínculo de las universidades ecuatorianas con la sociedad de acuerdo a este informe se indica que aproximadamente en el 13% de universidades "[...] se puede observar la existencia de personal docente, con un sentido de pertenencia a una comunidad universitaria y comprometida en

cierto grado con el entorno social, a través de acciones y programas de vinculación con la colectividad” (CONEA, 2009).

La realidad de la universidad ecuatoriana en este período era muy heterogénea, en cuanto a su finalidad de creación, fines, modalidades, formas de financiamiento, mezcla de titulaciones, exigencias y requisitos de ingreso y de salida de las universidades; todo ello abonado, por un gobierno del sistema de educación superior, totalmente independiente del Ministerio de Educación, integrado por rectores y universitarios que actuaban en función de sus propios y particulares intereses, amparados en una equivocada interpretación e inoportuna aplicación de lo que, en su génesis, fue considerada la autonomía universitaria.

La vinculación universidad-sociedad, entonces atravesaba una crítica y álgida realidad, expresada en los diferentes caminos de las necesidades sociales y de la universidad.

Si el conocimiento para muchos constituye un pilar fundamental para la riqueza y el poder de las naciones, y este se transforma en un estímulo para alimentar la tendencia de considerar como una mercancía y con ello disponible a quien pague (Tristá, 2013), la universidad tiene que establecer políticas claras y definidas para controlar una realidad muy conflictiva, fundamentalmente basadas en la identidad institucional y en los valores personales e institucionales.

La responsabilidad ética y moral de la universidad, al tratar los problemas globales y dentro de ello la importancia de la ciencia y tecnología, debe incidir para recuperar y en otros casos reforzar su credibilidad y confianza ante la sociedad, a través de un efectivo y pertinente involucramiento en la búsqueda compartida de soluciones a problemas que normalmente lo sufren los más desprotegidos de la sociedad.

Se requiere flexibilizar y adaptar su estructura, organización y sobre todo la política de gestión institucional, para responder con celeridad y eficacia a las necesidades que demanda el sector social, en las que la universidad está en capacidad y en la obligación de contribuir.

La mejor oportunidad de generar la creatividad, estimular la innovación, es la esencia misma del vínculo universidad-sociedad, cuya hélice en un extremo estaría la demanda social y un problema sin solución y en el otro extremo, la



universidad, que aunque no tenga al momento la solución, si tiene la capacidad humana instalada, fuerza motriz que podría mover dicha hélice en una complementariedad necesaria e indispensable para los intervinientes.

Los programas de investigación de pregrado y con mayor énfasis el posgrado, deben contar con la apertura y apoyo institucional y del sector externo a la universidad, con el conocimiento y sensibilidad de la incidencia e impacto de lo que actualmente significa la ciencia y la tecnología para la sociedad, que este aparente y divulgado “beneficio para todos” en la realidad sea la clase opresora y dominante de la sociedad, que se aprovecha de la ignorancia y desconocimiento de muchos, he ahí la presencia orientadora y cuestionadora de una verdadera universidad.

Se demuestra la importancia e incidencia del contexto para generar ciencia y conocimiento, esta realidad latinoamericana debe ser potenciada y empujada con fuerza desde la universidad, para construir el ambiente e infraestructura propicia para el pensamiento colegiado, en red, cooperativo, en el cual la cooperación y participación inter y transdisciplinaria, profundiza sistemáticamente el conocimiento y estimula de mejor manera, posibles alternativas de solución a las necesidades sociales

La universidad debe constituirse en la guardiana celosa del devenir histórico, actual y proyectivo de la emergencia ciencia-tecnología sociedad, a través de un pensamiento reflexivo-comprensivo que permita interpretar adecuadamente la incidencia e impacto del conocimiento, ciencia y la tecnología en la sociedad actual coincidiendo con la planteado Figaredo, (2009).

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Acevedo, E. Profesora Titular del Departamento de Humanidades e Idiomas de la Universidad Tecnológica de Pereira, Risaralda – Colombia. Miembro de la Cátedra Colombia de CTS+I.
- CEAACES (20 de noviembre de 2013). Reglamento para la determinación de resultados del proceso de evaluación y acreditación de Universidades y Escuelas Politécnicas y de su situación académica e institucional. Reglamento. Quito: CEAACES.

- CES (30 de Octubre de 2013). Estatuto Universidad Politécnica Salesiana. Estatuto. Quito: CES.
- Ciencia, Tecnología y Sociedad: Una aproximación conceptual. Cuadernos de Iberoamérica. OEI. Madrid, 2001.
- CONEA (2009). Evaluación del desempeño institucional de las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador. Quito: CONEA.
- Conferencia mundial sobre la Ciencia para el Siglo XXI: Un nuevo compromiso. <http://www.oei.org/ctsi>
- De la Torre, M. (2013). La universidad que necesitamos. México: Juan Pablos Editor, S.A.
- Declaración de Santo Domingo. La Ciencia para el Siglo XXI: Una nueva visión y un marco de acción. <http://www.oei.org/ctsi>
- Figueredo, F. (2009). La emergencia ciencia, tecnología, sociedad. La Habana: Universidad La Habana.
- Gazzola, A. y Didriksson, A. (2008). Tendencias de la educación Superior en Latinoamérica y El Caribe. Caracas: IESALC, UNESCO.
- Gómez, H. (1999). ¿"Hacia dónde va Colombia?" Edit. Tercer Mundo Editores. Bogotá.
- Luján, J I., López J A. (1996). Educación CTS en acción: Enseñanza secundaria y universidad. Ciencia, Tecnología y Sociedad. Una introducción al estudio social de la ciencia y la tecnología. Tecnos. Madrid.
- Malagón, L. (2006). La vinculación universidad-sociedad desde una perspectiva social. Redalyc, 80.
- Medina, M y Sanmartín, J. (1990) (Eds.) Ciencia, Tecnología y Sociedad. Editorial Anthropos. España.
- Meza, Rafael y Arrieta, B. (2006). Coexistencia de tres universidades en el Quito Colonial (1681-1769). Revista Venezolana de Ciencias Sociales, 415-429.
- Núñez, J. (2006). Pensar en ciencia, tecnología y sociedad. La Habana.
- Ramírez, R.; Minteguiaga, A (2008).

- Transformaciones en la educación superior ecuatoriana: Antecedentes y perspectivas futuras como consecuencia de la nueva constitución. Quito: SENPLADES.
- Sánchez, L. A. (1949). La universidad latinoamericana: estudio comparativo. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Socorro, A. (2015). Plan general de vinculación con la sociedad periodo 2014-2018 Guayaquil. Ecuador
- Tristán, B. (2013). La universidad que necesitamos. México: Juan Pablos Editor.
- Tünnermann, C. (2008). Noventa años de la Reforma de Córdoba (1918-2008). Buenos Aires: CLACSO.
- UNESCO (1995). Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la transformación de la educación Superior en América latina y El Caribe. Caracas: UNESCO.
- Vissuri, H. (2007). Los estudios sociales de la ciencia y tecnología, algunos aportes recientes a la sociología de la ciencia en Venezuela. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 87-90 y debates, 111-125. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.

## **PERSPECTIVAS PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) EN ECUADOR**

**AUTORES:** Ms.C Yaneiris Castro Durand<sup>1</sup>, Dr.C Adrián Abreus González<sup>2</sup>, Ms.C. Paula Hernández Castro <sup>3</sup>

**INSTITUCIONES:** Instituto Tecnológico de Formación Profesional, Administrativa y Comercial (ITF) <sup>1</sup>, Universidad Metropolitana (UMET), Ecuador <sup>2,3</sup>

[yaneiris.castro@formacion.edu.ec](mailto:yaneiris.castro@formacion.edu.ec)

[aabreus@mlsedu.ec](mailto:aabreus@mlsedu.ec)

[pajariko@hotmail.com](mailto:pajariko@hotmail.com)

### **INTRODUCCIÓN**

Según los objetivos de desarrollo para el Milenio definidos por la UNESCO (2012), la lengua es el centro de la actividad humana, la autoexpresión y la identidad. Así, reconocer la importancia que las personas atribuyen al idioma fomenta el tipo de participación activa que posibilita resultados perdurables en el tiempo.

El siglo XXI ha traído consigo una revolución en la enseñanza-aprendizaje de las lenguas, sobre todo de las lenguas extranjeras, toda vez que los estudiantes necesitan aprender un idioma diferente a su lengua materna. Aprender un idioma extranjero brinda a las personas la posibilidad de acceder a otras culturas, sistemas de valores y otras formas de interpretar el mundo en que viven. La manera en que se enseñan las lenguas extranjeras varía constantemente y difieren de un país a otro e incluso dentro de un mismo país, en dependencia del paradigma que se siga y los intereses de los aprendices.

Con relación a lo idiomas y la educación, los informes y recomendaciones de la cuadragésima octava Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO (2008) advierten que aprender un idioma extranjero es parte de una educación intercultural encaminada al fomento del entendimiento entre comunidades y naciones.

En el año 2006 existían alrededor de 400 millones de personas nativo-hablantes del inglés en el mundo. A ello se suman otros 400 millones que hablan el inglés

como segunda lengua y alrededor de 700 millones que hablan dicho idioma como lengua extranjera. Así, más de 1 billón de personas empleaban en ese entonces el inglés para comunicarse y una década después esta cifra se ha incrementado. Ello se debe probablemente al hecho de que el inglés se ha convertido en una “habilidad básica” en muchos países del mundo. Su función en el currículo no es más aquella de la lengua extranjera, sino que tiene muy en cuenta los motivos de su aprendizaje y quiénes necesitan aprenderlo (Graddol, 2007).

Asimismo, la Educación Superior a nivel mundial se ha globalizado de conjunto con la economía, y por tanto, el inglés es un componente esencial para el desarrollo. Estos elementos tienen como base el hecho de que las universidades de los países anglófonos dominan a nivel global los rankings y se emplea el inglés como medio esencial para la internacionalización de los estudiantes y profesores universitarios.

Algunas de las interrogantes que se discuten en la ponencia son las siguientes:

1. ¿Cómo diseñar la enseñanza del inglés en las Instituciones de Educación Superior (IES) de modo que el aprendizaje sea más efectivo?
2. ¿Cuáles son los estándares a seguir por las IES?
3. ¿Qué metodología emplear para garantizar un aprendizaje significativo?

## **DESARROLLO**

La enseñanza de inglés como lengua extranjera en las universidades de todo el mundo se ha centrado en el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas principales, especialmente proporcionando a los estudiantes la posibilidad de utilizar la lengua en diferentes contextos. Este ha sido el enfoque principal, sobre todo desde finales de 1970 y principios de 1980 con el surgimiento del enfoque comunicativo. La enseñanza comunicativa de idiomas (CLT) <sup>1</sup> ha caracterizado las clases de lengua extranjera en los últimos 30 años. Esta se entiende como un conjunto de principios sobre los objetivos de la enseñanza de idiomas, cómo los alumnos aprenden una lengua, los tipos de actividades que deben realizarse en el aula para facilitar el aprendizaje, y los roles de profesores y estudiantes en dicho proceso (Richards, 2006).

---

<sup>1</sup> por sus siglas en inglés, Communicative Language Teaching

La enseñanza de idiomas hoy día trata de capturar la visión del lenguaje y el aprendizaje de idiomas desde una visión comunicativa del lenguaje, por lo que los profesores deben organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera que permita a los estudiantes participen en la interacción y la comunicación significativa a medida que desarrollan tareas y ejercicios en los que negocian sentido, amplían sus recursos lingüísticos, observan cómo se utiliza el lenguaje y participan en el intercambio interpersonal de forma significativa.

Por otra parte, según Richards (2006), los contextos para la CLT involucran una comunicación significativa por parte de los estudiantes y el procesamiento de contenido que es relevante, útil, interesante y atractivo; por lo que la comunicación se muestra como un proceso integral que a menudo presupone el empleo de varias habilidades lingüísticas. El aprendizaje de idiomas es facilitado tanto por las actividades que implican el aprendizaje inductivo o el descubrimiento de reglas subyacentes del uso del lenguaje y la organización, como por aquellos que involucran el análisis y la reflexión.

El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, enseñanza, aprendizaje y evaluación (MCER) creado en 2002, proporcionó a los profesores de idiomas extranjeros una forma de estructurar y organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera similar en todas las regiones. En otras palabras, se proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares y exámenes en toda Europa; y se ha vuelto cada vez más popular en todo el mundo.

Este marco describe de manera integral el idioma que los alumnos tienen que aprender con el fin de comunicarse en una lengua extranjera. Además, se presenta el conocimiento y las habilidades que los alumnos tienen que desarrollar para poder actuar de manera eficaz en función del contexto (s) cultural (es) en los que se desempeña.

Este marco incluye 6 niveles a través de los cuales los estudiantes pueden mostrar cuánto han progresado en el aprendizaje de la lengua (una explicación más detallada sobre los niveles del MCER se ofrece en un epígrafe posterior).

A pesar de que la situación sigue siendo diferente en muchos lugares, la mayoría de los países en los que Inglés se enseña como lengua extranjera sigue el patrón

establecido por el MCER y otros trabajan en la actualidad en el cumplimiento de sus normas para la enseñanza de idiomas, el aprendizaje y la evaluación; como es el caso de la mayoría de los países de América Latina.

En Ecuador, por ejemplo, los estándares que deben cumplirse según el MCER aún están por debajo de los niveles establecidos, en términos del uso del idioma. Según el último Informe EF EPI<sup>2</sup> (noviembre ,2015), llevado a cabo por Education First, Ecuador ocupa la posición 38 entre 70 países. Sin embargo, si se analiza el devenir histórico en la enseñanza del inglés, pudiera decirse que existen varias razones por las que el Ecuador no ha tenido un desempeño exitoso en dichos estudios.

En 1912, se introdujo la enseñanza del inglés en Ecuador. Sin embargo, no fue hasta la década de 1950 que la materia se convirtió oficialmente en parte del programa de la malla curricular en las escuelas. En ese entonces, al igual que hoy en día, el problema principal era la falta de maestros calificados. Por lo tanto, la enseñanza de inglés no estaba a cargo de profesionales preparados en ese campo, sino en manos de maestros "aficionados" que sabían poco sobre la enseñanza de un idioma extranjero y sobre las estrategias que se utilizan en las aulas para fomentar dicho aprendizaje.

Según el Dr. Edgar Herrera, Rector de la Universidad Central del Ecuador, a pesar de ser una de las primeras carreras que se estudió en las universidades ecuatorianas y de ser introducido como asignatura mediante de la reforma curricular (también conocida como "Proyecto cuna") llevada a cabo por el Ministerio de Educación del Ecuador en 1993; los malos resultados de los estudiantes persisten. Por otra parte, como señala Segovia (2015): "En Ecuador, no ha existido nunca una estrategia nacional para la enseñanza de lenguas extranjeras", que pueden ser considerados como otro factor importante causante del mal desempeño de los estudiantes cuando se trata de uso del lenguaje. La situación es bastante paradójica si se tiene en cuenta que, como el Inglés se ha convertido en el lenguaje de los negocios, la economía y los medios de

---

<sup>2</sup> El EF English Proficiency Index (EF EPI) es un informe que intenta clasificar a los países por el nivel medio de conocimientos de inglés entre los adultos. El informe fue publicado por primera vez en marzo de 2011, sobre la base de los resultados de más de 2 millones de evaluados. El más reciente, la quinta edición se publicó en noviembre de 2015.

comunicación social en todo el mundo, es cada vez más necesario comenzar a enseñar Inglés en las escuelas con el fin de formar a los estudiantes para ser buenos oradores e intérpretes en inglés, en un mundo globalizado, donde incuestionable este idioma (Inglés) es la "lengua franca" oficial (Luo, 2007).

Teniendo en cuenta estas circunstancias y debido a los resultados descritos en los informes antes referidos, el gobierno actual ha comenzado a tomar medidas para resolver el problema. En ese sentido, el año 2006 puede ser considerado como punto de partida en la transformación de la forma en que se enseña el inglés en Ecuador.

Al ingresar a las IES, no obstante, los estudiantes se enfrentan a grandes problemas en cuanto a los niveles de competencia lingüística que deben demostrar para graduarse. Un análisis de cómo algunos profesores de idiomas están trabajando para dar el siguiente paso en la enseñanza de idiomas se describe a continuación.

### **La enseñanza de inglés en las IES: necesidad de un rediseño en el enfoque**

Los procesos sustantivos de las universidades incluyen la formación continua, la investigación y la constante superación de los docentes, que están firmemente dirigidas al logro de un alto nivel de excelencia entre las instituciones ecuatorianas.

En sus aulas, el inglés debe ser considerado como una herramienta de primer orden; por lo tanto, se impone un rediseño en los enfoques empleados hasta el momento para su enseñanza. Alcanzar un nivel B1 (según el MCER) constituye hoy una exigencia una vez concluidos los estudios superiores.

Sin embargo, la situación real hace que los docentes de inglés, inevitablemente, se sienten preocupados por ello. Al analizar el rendimiento de los estudiantes promedio en las clases en los escenarios explorados, se advierte la falta de interés y motivación hacia el aprendizaje de la lengua, lo que trae como consecuencia resultados académicos no muy favorables. Por lo tanto, puede decirse que la raíz principal del problema radica en el hecho de que, una vez más, las estrategias y enfoques para la enseñanza del inglés deben ser modificados.



### **-Propuesta de la Escuela de Idiomas (EI) para las IES: resultados y metas.**

De acuerdo a los objetivos de la CLT, los principales objetivos con la apertura de esta escuela se relacionan con el desarrollo de habilidades en los estudiantes para comprender e interactuar en inglés, fomentando una actitud positiva hacia la comunicación en un idioma extranjero. Además, se potencia el interés por la lengua y la cultura anglófonas y se les proporcionan herramientas para que puedan utilizar el Inglés para la comunicación internacional. Estas directrices están en correspondencia con las normas establecidas por el MCER, de modo que se asegure el egreso de los estudiantes con el nivel de inglés que se requiere, al tiempo que les permita competir en un mundo globalizado y ampliar sus horizontes. Con las tecnologías avanzadas y las tendencias para la enseñanza de una lengua extranjera que han surgido después de la segunda década del pasado siglo XX, los nuevos “Coursebook” para la enseñanza de idiomas han sido diseñados para satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes de lenguas extranjeras. Diferentes editoriales para la enseñanza del idioma Inglés han desarrollado libros de texto y materiales útiles para personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ejemplos de editoriales de prestigio son Pearson, Cambridge y McMillan.

La selección de los materiales apropiados para ser utilizados en la clase de lengua extranjera se convierte entonces en una cuestión importante que los profesores y autoridades académicas tienen la responsabilidad de tratar. En ese sentido, después de varios años tratando de encontrar las mejores vías para enseñar Inglés como lengua extranjera se propone separar la enseñanza del idioma Inglés de las mallas curriculares de las carreras y proporcionar a los estudiantes la posibilidad de aprender el idioma y practicar sus habilidades fuera del ámbito universitario.

De este modo, la Escuela de Idiomas se crearía para que los estudiantes pudieran tomar la asignatura Inglés y demuestren niveles de competencia en el uso de la lengua que sean superiores a los alcanzados hasta el momento.

El enfoque del siglo 21 en el aprendizaje de idiomas exige que los estudiantes se conviertan en usuarios eficientes e independientes del idioma. Por lo tanto, la EI busca capacitar a los estudiantes para que puedan transitar desde los niveles A1 a

C1 del MCER. Con el fin de lograr este objetivo, la dirección académica de la EI, de acuerdo con los representantes de Pearson ELT Editorial en Ecuador, han acordado utilizar como material principal la serie Top Notch, en un curso integral de cinco niveles diseñado para proporcionar a los estudiantes el conocimiento que necesitan para tomar la serie Summit 1 y 2 posteriormente, y finalmente pasar la prueba TOEFL propuesta por el Educational Testing Service (ETS) de los Estados Unidos de América.

La serie seleccionada incluye los 6 niveles del uso del idioma que describe el MCER, y el contenido se organiza de forma secuenciada, relacionados entre sí, lo que permite que los estudiantes transiten desde el nivel básico hasta el uso del lenguaje más avanzado.

Los niveles de competencia que permiten el progreso de los alumnos a medir en cada etapa de aprendizaje son: A1, A2, B1, B2, C1, C2.

La relación existente entre el MCER y los libros de texto identificados por la dirección académica de la MSL demuestra el impacto de los cursos diseñados deben tener en los estudiantes.

Teniendo en cuenta el hecho de que el principal objetivo de la EI es proporcionar a los estudiantes la exposición, la adquisición, la interacción y centrarse en idioma Inglés para que se conviertan en usuarios competentes del mismo; se ha planificado un curso de ocho niveles. Al tomar el curso, los asistentes tendrán la oportunidad de acercarse a la lengua, aumentar los niveles de competencia, y, finalmente, tomar el examen TOEFL iBT en los laboratorios de la EI, que serán certificados TOEFL-iBT.

Siempre que hayan completado los 8 niveles requeridos, siendo el último nivel completamente dedicado al entrenamiento para el examen TOEFL iBT, los estudiantes de la EIM serán capaces de aprobar el examen de ETS con una puntuación media de 110-120 puntos, de acuerdo con lo establecido en la correlación entre los niveles de TOEFL-iBT y el libro de texto seleccionado para los cursos.

En otras palabras, los resultados de aprendizaje que logren los estudiantes al final de cada nivel ofrecido en la EI estarán en correspondencia con las competencias

establecidas en la Escala Global para el MCER (2002). Por lo tanto, tras la finalización de cada nivel, los asistentes serán capaces de:

-Nivel 1 & 2 (A1, detección): comprender y utilizar expresiones cotidianas y frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. El alumno puede presentarse a sí mismo/misma y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su lugar de residencia y de las personas a quien conoce. El alumno puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

-Nivel 3 (A2, Waystage): comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de relevancia inmediata (información personal y familiar muy básica, por ejemplo, compras, lugares de interés, ocupaciones). El alumno puede comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos, así como describir en términos sencillos aspectos de su/sus antecedentes, entorno inmediato y cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

-Nivel 4 (B1, Umbral): comprender los puntos principales de una conversación clara sobre asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, la escuela, el ocio, etc. Los alumnos son capaces de lidiar con la mayoría de las situaciones que pueden surgir durante un viaje a una región donde se utiliza la lengua, y puede producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o de interés personal. Además, puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

-Nivel 5 (B2, Vantage): entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluyendo discusiones técnicas en su campo de especialización. El alumno interactúa con un grado de fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos sin tensión alguna. Puede producir textos claros y detallados sobre una amplia gama de temas y explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y desventajas de las distintas opciones.

-Nivel 6 (C1, Dominio operativo eficaz): comprender una amplia gama de textos largos y complejos, y reconocer en ellos sentidos implícitos. El alumno se puede expresar fluida y espontáneamente empleando el lenguaje con flexibilidad y

eficacia para fines sociales, académicos y profesionales. Además, el alumno puede producir textos claros y detallados bien estructurados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de organización, articulación y cohesión del texto.

-Nivel 7 (C2, Maestría): comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. Puede resumir información de diferentes fuentes escritas y habladas, reconstruyendo argumentos y presentándolos de manera coherente. Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y precisión y diferencia pequeños matices de significado, incluso en situaciones de mayor complejidad.

-Nivel 8 (Preparación para el TOEFL-iBT): integrar los cuatro aspectos de la lengua de una manera bien equilibrada. Demuestran el control del uso de la lengua dentro y fuera del contexto escolar. Los estudiantes se preparan para demostrar competencia en las cuatro áreas lingüísticas.

En resumen, los nuevos objetivos y resultados establecidos en la EI están en correspondencia con las normas internacionales para la evaluación del idioma, por lo que los estudiantes pueden utilizar los conocimientos adquiridos para probar sus niveles de habilidad en el uso del lenguaje. De este modo, los cursos diseñados y materiales seleccionados están destinados a hacer que los estudiantes de las IES empleen el inglés como una herramienta para desarrollarse profesionalmente, obtener mejores oportunidades de trabajo y consolidar su conocimiento del mundo.

## **CONCLUSIONES**

- La enseñanza comunicativa de lenguas se ha convertido en un método de enseñanza de idiomas que demuestra que los resultados en la comunicación mantienen a los alumnos motivados y comprometidos en una clase de lengua.
- La enseñanza de inglés en las IES en Ecuador necesita ser repensada en términos de enfoques, resultados e inclusión en los planes de estudio.
- La creación de la EI con el objetivo de cumplir con los estándares internacionales para la evaluación de la lengua y su uso por los estudiantes de las IES brinda la posibilidad de alcanzar los objetivos de la universidad en términos de formación profesionales.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Calle, A.M. et al (2012). Los profesores de inglés y su práctica docente: Un estudio de caso de los colegios fiscales de la ciudad de Cuenca, Ecuador. MASKANA. 3 (2). Revista semestral de DIUC 1. Disponible en: <http://www.ef.com.ec/epi/>
- Graddol, D. (2007). English Next. Why global English may mean the end of “English as a Foreign Language.” British Council.
- Richards, J. (2006). Communicative Language Teaching. Cambridge University Press.
- Serrano, M.E. et. al (2015). Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Universidad del Pacífico, Guayaquil and Quito, Ecuador, San Diego State University, USA.  
. <http://www.publicacionesunica.com/gist/index.php/gist/article/view/189/144>
- UNESCO. (2003). La educación en un mundo plurilingüe Educación. Documento de Orientación. París
- UNESCO. (2012). Language Matters for the Millennium Development Goals. Asia and Pacific Regional Bureau for Education.

# RELACIONES INTRAFAMILIARES EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR

***Autora:*** Carlota Anabel Ayala Campoverde

***Correo Electrónico:*** [dra\\_carlotayala@hotmail.com](mailto:dra_carlotayala@hotmail.com)

***Institución:*** Universidad de Guayaquil, Ecuador

## INTRODUCCIÓN

Generalmente es conocido que los niños son el ideal de toda familia recién formada por un hombre y una mujer, para luego convertirse en padres, siendo los hijos el motivo del amor y la ternura que los una. Sin embargo actualmente nuestros niños se han vuelto el blanco de la falta de interés y atención en su desarrollo social, afectivo y cognitivo. Se convierten en espectadores pasivos de la violencia de sus padres también en el depósito de las penas y frustraciones de lo que no pudieron lograr. Por lo expuesto se crea un niño o niña que no habla y no actúa en su entorno familiar, se vuelve irritable, indisciplinado, agresivo o muy pasivo, perezoso, sumamente tristes sin voluntad de aprender cosas o actividades nuevas.

Las características antes mencionadas repercutirán en su comportamiento, teniendo problemas en su adaptación, no obedece, en respuesta al problema que no sabe cómo expresar, agrede al docente y compañeros; tienen mucha dificultad de adaptación por lo que les es sumamente difícil integrarse en grupos, tomando una aptitud de excluirse y apartarse así mismo de los demás compañeros para sentirse mejor. Quedando en su interior un cúmulo de resentimientos, tristezas, vergüenzas, culpas por no poder integrarse al grupo con el cual debe convivir cada día.

El docente siendo testigo y observador de la conducta y comportamiento inusual en el estudiante debe poner interés en investigar la problemática para establecer que es una causa externa al plantel educativo lo que genera en ellos bajo rendimiento y si son causadas por las relaciones intrafamiliares o por deficiencia

psíquica. Una vez establecida la o las causas nosotros docentes tenemos la obligación de trabajar primero en crear un ambiente grato y confortable creando en nuestros estudiantes la confianza necesaria para de ahí elevar su autoestima. Siempre teniendo como objetivo conocer, comprender, modificar el comportamiento y la actitud de los estudiantes.

Una vez logrado esto, que por cierto no es fácil pues recordemos que tenemos seres humanos con su corazón y cabecita (pensamientos) muy, muy

Lastimados por razones que las recibió dentro de su hogar y en su entorno familiar, como fue estar en medio de discusiones entre papá y mamá, papá o mamá con hermanos, ausencia de dinero para alimentos necesarios básicos, por tanto no poder ponerse ropa que le guste, no tener su juguete anhelado, aumentado a todo este cuadro la responsabilidad delegada a ellos de cuidar la casa y a los hermanos menores, diciéndoles la frase muy conocida “ tú eres el o la responsable de la casa y de tus hermanos.”

Es entonces tarea y responsabilidad del docente ayudar a curar heridas causadas por una pobre cultura dedicada a huir y no afrontar sus retos y culpas, siendo más fácil etiquetarlas a nuestros hijos. El respeto, interés, responsabilidad, confianza, amistad y amor que la familia deposite en el niño o niña hará que su rendimiento escolar evolucione satisfactoriamente estimulando su atención para aprender, actuar en clase participativamente e inclusive su proceso mental madurará de forma armónica. Dando como resultado a futuro hombres y mujeres capaces de afrontar y resolver dificultades que se le presenten en su diario vivir.

Cuando en la familia existen problemas como el divorcio, maltrato físico, psicológico, verbal, drogadicción, alcohol y pobreza, el niño en la escuela tendrá dificultades de concentración, memoria y falta de habilidad para las destrezas lúdicas.

Pérez G. Gonzales J, 1995. Con el simple hecho de menospreciar a los menores, regañarlos y hasta castigarlos duramente, se imprime en ellos una dosis diaria de violencia que los convertirá en el futuro en adultos violentos. No por negar o no reconocer la violencia, dejará de existir.

Esto nos indica que los padres, la familia, los docentes y la comunidad educativa tenemos la muy inmensa responsabilidad moral, ética y de aprendizaje en el desarrollo evolutivo del niño y niña que son parte de una comunidad formativa de los ciudadanos nobles e inteligentes de nuestra patria. Para lo que hemos creado actividades y estrategias integradoras de motivación para el desarrollo emocional, buscando conciliar el aprendizaje a través de ejercicios lúdicos.

## **DESARROLLO**

Desde comienzos de la humanidad la familia fue ha sido y será el eje central de la sociedad, en la que un grupo de personas se unen para convivir, socializar e interaccionar con las diferentes actividades de la vida cotidiana y es aquí donde el niño y niña aprenden a adquirir su seguridad emocional psicológica, afectiva y social.

Martínez Miguel, 2005. Para el desarrollo emocional del niño tiene una gran importancia una relación de calidad con sus padres, una relación amorosa que se expresa en acciones como mecerle, tocarle, sostenerle en brazos, abrazarle, alimentarle, hablarle, mirarle o proporcionarles experiencias estimulantes. (pág.30) Cuando los padres dedicamos tiempo a nuestros hijos, reconoceremos mejor lo que sienten, piensan o desean y los principios que guiarán su comportamiento. En mis niños es evidente que la relación existente con sus padres es muy pobre y escasa de las acciones que nos indican.

En la actualidad es mucho más notorio que los niños responden a la enseñanza de actividades lúdicas las cuales son de suma importancia para el proceso de socialización pues por medio del juego adquiere reglas, respeta turnos, crea su propia disciplina y acepta su imaginación simbólica a las necesidades que requiera espontáneamente. Cuando los padres dedican tiempo a sus hijos será mucho más claro reconocer lo que siente, piensa o desea y las normas o principios que guiará el comportamiento y el actuar en cada niño.

La familia es el eje principal de la sociedad donde se forma el ser humano integral fomentando bases elementales en el hogar como son los valores, costumbres,



siendo estas normas básicas para el buen vivir; el hogar es la primera escuela, los padres los primeros maestros, es aquí donde se reciben los conocimientos previos a la enseñanza escolarizada donde la maestra afianzará conocimientos sobre las bases ya cimentadas por los padres.

John Dewey, 1899. El niño lleva consigo intereses y actividades del hogar y del entorno en el que vive y al maestro le incumbe la tarea de utilizar esta “materia prima” orientando las actividades hacia resultados positivos”.

Como bien lo indica John Dewey filósofo, psicólogo, pedagogo norteamericano, cuyos estudios se basan en la democratización de la sociedad, pues él decía que el educador es un regulador social, guía y orientador de sus estudiantes. Es tarea entonces del docente que con paciencia, conocimiento y fortaleza tratar de mejorar en la escuela las actividades que debieron ser desarrolladas en el hogar.

Es así que en la escuela José Miguel García Moreno nos dimos cuenta que las relaciones intrafamiliares en el desarrollo del desempeño escolar presentan dificultades dando como resultado bajo nivel en el desarrollo de las destrezas cognitivas, llegando a esta conclusión por medio de la investigación bibliográfica, de observación y de campo. Si el niño proviene de una familia disfuncional por separación de padre y madre, escasos recursos económicos, etc. Como consecuencia el niño vivirá dos mundos diferentes, ni piensa ni siente, no muestra interés por el mundo de los adultos.

Jean Piaget, 1896. La teoría del desarrollo cognitivo de Piaget , dice que la infancia del individuo juega un papel vital y activo con el crecimiento de la inteligencia, y que el niño aprende a través de hacer y explorar activamente. La teoría del desarrollo intelectual se centra en la percepción, la adaptación y la manipulación del entorno que le rodea.

Se destacan tres aspectos importantes que ayudan a desarrollar la inteligencia: percepción, adaptación y manipulación, es decir que para un buen rendimiento escolar debemos tener niños y niñas con un auto estima alto para de esta manera adaptarse con facilidad, sin temores a su medio educativo manipulando libremente y con criterio objetos de su entorno.

Observé en las familias de mis estudiantes la carencia de estos aspectos pues ellos no tienen libertad de actuar ni decidir qué hacer, pues es la persona que está a su cargo quien le dice lo que debe hacer, cuándo y cómo lo debe hacer; agradando de esta manera su egoísmo y conveniencia individual.

Entonces si mis niños no desarrollaron en sus primeros años en sus hogares el hacer y explorar, pues solo observaban conflictos, agresiones, miserias, como pretendemos que en ellos la teoría del desarrollo intelectual forme parte de su personalidad.

Tenemos entonces que la base fundamental es la familia, los valores y la biodiversidad cultural para que tengamos en nuestros estudiantes un buen desarrollo de sus habilidades y destrezas es decir que nuestro principal interés es el desarrollo de las capacidades tanto mentales como afectivas; esto nos permitirá conocer con mayor amplitud las necesidades de los niños y niñas logrando de esta manera establecer reglas y ejecutar actividades precisas.

Barón Byrne, 1998. Los fundamentos sociales, hacen referencia al individuo dentro de los grupos y de las comunidades, ejerciendo específicos roles de comportamiento que le dan significado positivo, negativo y la realización personal. Busca entender las causas del comportamiento y pensamiento social para proyectar su imagen o para utilizar a los grupos en provecho propio. Para generar en ellos confianza y seguridad.(pág.107).

El ser humano debe existir en grupos y comunidades, pero al tener mis niños un entorno social y/o familiar contaminado en el que recibe insultos, agresiones físicas, psicológicas, verbales y hasta sexuales, entonces por estos motivos el comportamiento de ellos será negativo, dando como resultados niños que proyectarán una imagen negativa y de desconfianza. Que huirán de los grupos o comunidad en la que deberían integrarse y desarrollarse en una sana convivencia con sus semejantes.

Debemos con afectividad hacer entender a nuestros estudiantes que deben de relacionarse con los demás individuos, ya que si no existe la comunicación no podrá expresar sus ideas o inquietudes, que debe decir lo que siente sin temor a ser reprendido ni sancionado, que lo que siente o piensa lo debe exponer al

público sin temores pero con respeto a los demás, es decir que, antes de emitir un criterio o concepto de algo o de alguien debe investigar para poder emitir aquel concepto o pensamiento.

La educación debe tener cambios radicales, nosotros maestros debemos tomar conciencia de que es en la diversidad en donde encontramos nuestra mayor riqueza, un modo de vida y que es en la escuela donde debemos empezar a generar y vivir valores como la solidaridad; ya no funciona el basarse en lo mismo de siempre sino que el maestro debe ser innovador, ponerse en los zapatos de su alumno, para sentir y actuar con democracia, afectividad y efectividad, para de esta manera alcanzar el éxito en el desarrollo psicológico, emocional y educativo de nuestros estudiantes.

## **METODOLOGÍA**

Para una buena investigación el diseño metodológico es el camino adecuado para establecer un hecho o un fenómeno y dar claridad a la investigación por medio de la recolección de datos que serán integrados usando estrategias con el propósito de resolver el problema que lo causa, así de esta manera dar credibilidad a la investigación realizada.

En mi investigación utilice el estudio descriptivo mediante la observación directa, pues fue en el grupo de mis estudiantes en que luego de horas, días y semanas de observación llegué a formular la hipótesis de que por una pobre calidad en las relaciones intrafamiliares un grupo de estudiantes tenían bajo rendimiento escolar.

Sigmund Freud, Para Freud la infancia es un periodo clave de nuestra vida psíquica, hasta el punto que de adultos la mayoría de los sueños se relacionan con los deseos, traumas y recuerdos de la infancia. “La infancia es una de las fuentes de las que el sueño obtiene más elementos”. Los sueños son un recordatorio constante de aquello que la consciencia ha reprimido y que nos negamos a aceptar y pensar. En definitiva, el sueño es una herramienta psíquica para conseguir franquear la barrera que hay entre el inconsciente, la memoria profunda y el consciente.

Podemos darnos cuenta que es en nuestra niñez donde se crea una vida emocional y psíquica saludable y feliz, tristemente en los hogares donde desarrollamos nuestro estudio se viven carencia de sueños, los niños son obligados a despertar de los mismos para enfrentar su realidad de cambiar su juego de pelota o muñecas según sea el caso por el de cuidar a sus hermanos menores, preparar alimentos para los mismos.

Las principales reacciones de los hijos ante familias conflictivas se reflejan mediante tres ejes:

- a) Bienestar psicológico y físico, nos referimos a la conducta externa como es la agresión, auto flagelarse, consumo de droga, etc; problemas internos como la ansiedad, depresión, retraimiento social; problemas somáticos como son dolores de cabeza, dolores de estómago, vómitos, asma, alimentación, alergias, etc.
- b) Las relaciones sociales como es la competencia social, relaciones íntimas.
- c) Problemas académicos, tenemos menor rendimiento escolar y mayor desinterés académico como la deserción escolar.

En nuestra investigación nos centramos en las relaciones intrafamiliares y el rendimiento escolar, analizando la relación que mantiene con los vínculos familiares psicológicos.

## **POBLACIÓN Y MUESTRA**

Población, es el conjunto de personas que tiene distinta forma de pensar, de actuar, en el caso de nuestra población que es la estudiantil, siempre tenemos un objetivo que es el formar personas de bien. En la presente investigación la población estuvo constituida por 1 director, 2 docentes, 46 estudiantes y 46 representantes legales, siendo la población en esta investigación de 95 personas.

En nuestra investigación participamos entonces: 1 director, 2 docentes, 10 estudiantes y 10 padres de familia. Siendo esta la muestra tomada de la población de la escuela Dr. José Miguel García Moreno ubicada en sauces 5, parroquia Tarqui, cantón Guayaquil, provincia Guayas.

## VARIABLES

Las variables empleadas en nuestro estudio fueron las siguientes:

**1-. Comportamiento familiar:** recogí la percepción de los niños respecto al comportamiento del papá y la mamá los ítem empleados plantean diferentes situaciones propias de la vida y de la educación familiar, donde se refleja si las relaciones están basadas en el amor ( en el compartir, en la expresión de afecto, y el apoyo emocional); en el control ( la no agresión, el no culparlos); o en la hostilidad ( irritabilidad, la evaluación negativa y el rechazo).

**2-. Rendimiento escolar:** el rendimiento escolar fue tomado como estándar de aprendizaje, es decir como logro alcanzado, comportamiento y dificultades en la realización de tareas escolares.

**3-. Bienestar psicológico:** se estudió la conducta de los hijos que pudieron evidenciar sintomatología psicológica: síndrome internos (ansiedad, depresión, trastornos en la salud), síndrome externas ( búsqueda de atención, conductas delictivas y conductas agresivas ), problemas de pensamiento y problemas de relación.

## PROCEDIMIENTO

Cumplimos rigurosamente con los requisitos de información y permiso de todos los implicados como es el director, psicóloga clínica, docentes, alumnos, padres, madres y la buena voluntad de la docente. La participación en nuestra investigación fue voluntaria, respetando en todo momento la confidencialidad de los datos obtenidos. Todos los materiales como cartas, documentos informativos, cuestionarios, encuestas fueron escritas en español.

A todos y cada uno de los involucrados quiero agradecerles muy cariñosamente su colaboración.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

Presentamos el análisis de interpretación de campo aplicado al directivo, docente y representantes legales de la escuela fiscal José Miguel García Moreno,

población que se educa en la jornada matutina, de la parroquia Tarqui de la provincia del Guayas del cantón Guayaquil.

Las encuestas fueron elaboradas en base a la escala de Likert, siendo sencillas y de fácil comprensión para los encuestados, éste proceso describe y analiza los resultados obtenidos. La información se procesó mediante sistema computacional Microsoft Word y Excel en las cuales se elaboró cuadros y gráficos. Al finalizar la investigación se observará la discusión de los resultados y las respuestas a las interrogantes de la investigación.

De manera general estamos frente a una muestra cuya característica es el bajo nivel de malestar psicológico, una estructura y funcionamiento familiar no adecuado y por lo tanto negativo. Estos resultados ponen de manifiesto que la muestra está absolutamente determinada presentando índices clínicos en algunos de los aspectos estudiados. La relación existente entre “las variables intrafamiliares y el rendimiento escolar” de los estudiantes.

Para mayor claridad vamos a describir las variables que se vinculen con el rendimiento escolar:

**Relaciones papá y mamá:** observamos que, cuando el hijo percibe que los conflictos entre sus padres se ha generado por él o ella, se siente culpable aumentando sus problemas escolares, de igual manera sucede cuando los hijos se implican en dichos conflictos ( triangulación). Cuanto mayor es el amor percibido por los hijos y menor la hostilidad en la relación de sus padres, mejor es el rendimiento de mis estudiantes.

Los hijos que se encuentran en medio de enfrentamientos de sus padres y por lo tanto pasan a formar parte obligada de estos conflictos, se sienten amenazados ante las discusiones y muchas de las veces estas discusiones terminan en agresiones físicas. Pudimos darnos cuenta que estos niños son los que más síntomas de depresión, ansiedad, problemas de salud y de pensamiento presentan.

**Relaciones padres-hijos:** es conocido que el respeto, amor y comprensión en las relaciones favorece el bienestar psicológico, el control y la hostilidad. Estos mismos resultados obtuvimos en la relación padres-hijos.

Pudimos darnos cuenta que cuanto mayor es la hostilidad de los padres, mayor es la enfermedad en los hijos, que la sacan a flote en conductas delictivas, agresividad o en la búsqueda de atención.

De igual manera cuanto menor es el amor de los padres, los hijos psicológicamente, es decir internamente sienten mucha más depresión, ansiedad, quejas somáticas que es el deterioro de la salud.

## **CONCLUSIONES**

El término conclusión tiene como objetivo dar a conocer los resultados de un trabajo realizado después de una investigación. Entonces podemos decir que las variables familiares, sobre todo el conflicto matrimonial o entre parejas, tienen gran impacto principalmente en el bienestar psicológico y como consecuencia de esto en el bajo rendimiento escolar.

Esta investigación la realizamos en la escuela Dr. José Miguel García Moreno ubicada en Sauces 5. Únicamente con la colaboración de 10 de mis estudiantes de séptimo año de educación general básica en la jornada matutina. Debo decir que la familia y el entorno familiar (tíos, sobrinos, abuelos, amigos muy allegados), es clave fundamental en todas las edades.

Siendo los niños pequeños quienes necesitan la suficiente seguridad que solo se les generará el haber vivido experiencias positivas dentro de su entorno familiar las mismas que les darán la fuerza para que se arriesguen a convivir en el mundo, esto incluye la escuela. Cada niño necesita y merece crecer en un ambiente confortable, dentro de un hogar con valores para desarrollar en ellos el orden y estabilidad.

Pudimos observar tristemente que dicha estabilidad desaparece ante el conflicto de padre y madre, problemas económicos, madres frente al hogar, abuelos criando nietos, etc. El matrimonio o la unión de parejas es el eje principal de la familia, el deterioro familiar que se produce como consecuencia del conflicto impactará sin lugar a dudas en el bienestar de los hijos, y es así, que la pareja en

vez de dar seguridad a sus hijos les dificultarán su crecimiento y desarrollo físico y emocional.

Para todo niño son estresantes los conflictos familiares, sienten miedo de que estos terminen en agresiones físicas o que los incluyan a ellos en el castigo, esto atrofia su crecimiento amenazando su seguridad emocional, aumentando el riesgo que el niño disminuya su capacidad y motivación para interesarse y enfrentarse con los problemas y dificultades de todo tipo, entre ellos los escolares.

Con todo lo antes expuesto en los padres podría acentuarse la separación, la distancia y aumentaría la hostilidad. Los padres cansados de sus propios conflictos se vuelven mucho más insensibles a las necesidades emocionales de sus hijos mostrándose menos afectuosos, produciendo en los hijos el sentimiento de rechazo y amenaza de total desintegración familiar.

También pudimos constatar que los padres buscan en los hijos apoyo emocional, el afecto y empatía que le falta, cosa que está sumamente errada, pues somos nosotros padres quienes debemos proporcionar estos sentimientos, los hijos son obligados a compartir problemas, dilemas y secretos, cosa que no debe ocurrir, de esta manera estamos obligando a los hijos a asumir roles no apropiados, es decir que, estamos satisfaciendo las funciones de esposo o padre, se enfrentan a problemas de lealtad, desviación de conflictos.

Podemos resumir por todo lo vivido e investigado que los conflictos afectan a las relaciones afectivas con los padres y que cuando esto ocurre los hijos lo manifiestan mediante diversas reacciones que pueden ser: bajo rendimiento escolar y/o comportamiento conflictivo. La sociedad mide el valor de nuestros hijos por el éxito académico y las dificultades que plantean, de tal suerte que las dificultades escolares, pueden transformarse en problemas muchos mayores.

## **RECOMENDACIONES**

Nos referimos a la acción y a la consecuencia de recomendar, de dar una sugerencia, por lo tanto en base a los resultados obtenidos en el presente trabajo



de investigación realizado en la escuela fiscal José Miguel García Moreno se procede a dar las siguientes recomendaciones:

Ofrecer talleres para padres de familia con profesionales psicólogos, de esta manera fomentar, concientizar la participación activa y el cumplimiento de compromisos, mejorando y creando cambios de actitudes y aptitudes para una buena convivencia familiar.

Se sugiere a nivel institucional que se programen capacitaciones dirigidas a los docentes en la utilización de métodos y técnicas afectivas activas para mejorar el sistema educativo actual.

Realizar actividades recreativas o lúdicas dentro y fuera del salón de clases para de esta manera incentivar la convivencia, respeto, solidaridad, compañerismo y junto a estos fortalecer las relaciones inclusivas entre compañeros, intrafamiliares y dentro de la comunidad en que debe desarrollarse.

Nuestro trabajo de investigación fue diseñado para mejorar las relaciones intrafamiliares en el rendimiento escolar, de mis niños y niñas de séptimo año de educación general básica, por lo que deben crearse compromisos que garanticen a los estudiantes el respeto a su independencia, a sus derechos de niños, para lo que, padres de familia, comunidad educativa y docentes debemos cambiar actitudes y aptitudes que vayan encaminadas a las familias para mejorar la cultura de crianza de nuestros hijos fomentando de esta manera EL BUEN VIVIR EN LAS RELACIONES INTRAFAMILIARES.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Martínez A, Sanz M, Casgaya, L (2005). El papel de las relaciones familiares en el rendimiento escolar y en el bienestar psicológico del niño y adolescente.
- Pérez G. Gonzales J, (1995
- John Dewey, (1899
- Jean Piaget, (1896
- Baron Byrne, (1998

- Sigmund Freud,

## **La transposición sociocultural, una dinámica en la generación de entornos de aprendizaje, como espacios trascendentes para la formación de los gestores culturales en el siglo XXI.**

**Autores:** *Dionisio Vitalio Ponce Ruiz<sup>1\*</sup>, Alba Rosa Pupo Kairuz<sup>1</sup>, Lyzbeth Álvarez Gómez<sup>1</sup>*

<sup>1</sup>*Universidad Regional Autónoma de los Andes. Extensión Quevedo. Ecuador.  
:manzanillo1962@gmail.com*

### **INTRODUCCIÓN**

La necesidad del desarrollo sociocultural en contextos diversos, en medio de las actuales dinámicas posmodernas y globalizantes ha generado una serie de visiones epistemológicas y de prácticas metodológicas alrededor de esta temática. Es acuciante el interés de desarrollar procesos formativos que permitan desde las dinámicas extensionistas de las universidades, una mayor socialización del saber y el desarrollo de profesionales competentes en el campo de la gestión cultural, capaces de ejercer un liderazgo activo y transformador que logre la tan ansiada fusión entre cultura universal y cultura local sin marcas hegemónicas.

La investigación que se presenta pretende contribuir desde presupuestos epistemológicos y metodológicos a formar profesionales que asuman el desarrollo de los procesos de la gestión sociocultural en las comunidades, ejerciendo un verdadero papel de líderes o guías socioculturales. En este interés se recurre a significar los *entornos transpositivos de aprendizajes*, como espacios socio formativos, donde en una dinámica compleja y transdisciplinar se pueden lograr las cotas de desarrollo humano profesional, necesaria para hacer que dichos actores sociales sean pertinentes y trascendentes en su ámbitos de actuación.

Es una experiencia que se ha consolidado a partir de la interacción con los grupos de estudiantes de Licenciatura en Estudios Socioculturales de la Sede Universitaria en Manzanillo, Cuba; así como durante los procesos de formación complementaria de sonidistas, productores y otros directivos de espectáculos musicales en los cuales este equipo de investigadores ha participado. Dicha experiencia formativa se ha extendido al territorio ecuatoriano, donde durante

los últimos meses se ha estado desarrollando un proceso formativo de gestores universitarios asociados a la investigación y la vinculación cultural.

## **Desarrollo**

El proceso investigativo desarrollado permitió fundamentar epistemológicamente un modelo que revela las relaciones y nexos que se dan en el proceso de formación de los gestores socioculturales. A continuación se hace una valoración de cómo se llegó a este modelo y sus particularidades. Trabajándose además las dinámicas de contextualización que la transposición sociocultural ofrece a la pedagogía y la didáctica universitaria.

### **Modelo de la dinámica formativa en gestión sociocultural en los profesionales como gestores socioculturales.**

Para la elaboración del Modelo de la dinámica formativa en gestión sociocultural desde lo teórico metodológico se asume como alternativa científica la teoría holística-configuracional de Fuentes (2009), pues permite revelar el comportamiento del proceso de formación de los profesionales.

Desde lo pedagógico didáctico el modelo se fundamenta en la Didáctica de la Educación Superior de Fuentes y otros autores (2009). Dicha teoría permite comprender los procesos de comprensión, explicación, interpretación del proceso de la dinámica formativa en gestión sociocultural, desde la Pedagogía y la Didáctica de la Educación Superior. Se considera además la plataforma pedagógica de la Educación Popular de Pablo Freire (1998) dada la dinámica de la formación en contextos culturales y el carácter dialógico cultural de esta, al propiciar en los sujetos la integración reflexiva de los imaginarios socioculturales.

Desde lo antropológico, se consideran importantes los presupuestos de Fernando Ortiz (1963) con respecto a la transculturación, la hibridación cultural de Néstor García Canclini (2005) y la multiculturalidad. Desde lo sociológico son fundamentales además, los presupuestos de Sergei Moscovichi (1961), Bronislaw Baczko (1967), David Ausubel (1999), Mabel Franzone (2007) y Michael Maffesoli (2004), que hacen énfasis en la teoría de las representaciones sociales y *los imaginarios socioculturales*.

Al abordar la construcción social de la realidad, se constata que esta, es el resultado de los procesos de intercambios, relaciones y transformaciones que se dan a nivel del pensamiento y el actuar de los sujetos. En este sentido es manifiesta la importancia que los *imaginarios socioculturales* tienen en las dinámicas de desarrollo de los grupos humanos en los contextos culturales. Por ello si, de manera intencional, se trabajan estos procesos, desde la pedagogía y la didáctica de la educación superior, con el interés de formar a los gestores socioculturales, entonces se precisa plantear el concepto de la transposición sociocultural, el cual asume a la cultura como ente dinamizador de la formación de profesionales en contextos socioculturales diversos. Ponce, Dionisio. (2011)

La transposición sociocultural es un constructo que se elabora desde consideraciones pedagógicas relativas a la *Transculturación y la Hibridación Cultural*, como procesos reconocidos por las Ciencias Sociales. Para el sostén teórico se ha penetrado en la esencialidad de estos procesos de intercambio cultural lo que permite plantear el siguiente concepto: "*La Transposición Sociocultural es un complejo proceso de relaciones y transformaciones de los imaginarios socioculturales, que permite la formación de los sujetos a partir de su interrelación en los contextos culturales, en una dinámica de reconocimiento, apropiación, intervención y validación sociocultural que puede connotar los comportamientos humanos, las prácticas culturales y las cosmovisiones,*".Ponce (2011)

Por ello, la *Transposición Sociocultural* es un proceso que se da a partir de la relación vivencial entre los sujetos y el contexto cultural en una dinámica de reconocimiento, apropiación, intervención y validación de estadios socioculturales. Se erige por tanto en un proceso de desarrollo humano que adquiere en el sujeto trascendencia al reconocer las relaciones entre el socio y autodesarrollo como unidad dialéctica, dinamizadora de la esencialidad espiritual y humana. Ponce, Dionisio. (2011)

En esta definición es significativo el rol que juegan los *imaginarios socioculturales* por la lógica de apropiación y reconstrucción de las cogniciones culturales y los objetos culturales que funciona tanto a nivel individual como colectivo, bajo la influencia de la relación y transformación de dichos

imaginarios. Esto constituye una posibilidad para las Ciencias Pedagógicas, al abrir un área nueva de explicaciones para la dinámica de significatividad y sentido que se dan en la relación sujeto-contexto social en los procesos de contextualización.

Al tener en cuenta el planteamiento de la transposición sociocultural como soporte pedagógico, se precisa entonces dilucidar el discurrir del modelo de la dinámica formativa de la gestión sociocultural. Este tiene en consideración que el proceso de formación de los Licenciados en Estudios Socioculturales como gestores ocurre en un espacio social que hemos llamado espacio socio formativo. El mismo está condicionado por la relación academia-contexto cultural, que se singulariza en los ámbitos laborales de estos profesionales, así como aspectos de carácter ético espiritual que modelan los comportamientos de los seres humanos y que actúan como condicionantes del desarrollo individual y social. Moya Padilla, Nereyda (2009).

Este proceso formativo sociocultural se constituye en un proceso social que se desarrolla a través de la construcción de significados y sentidos entre los sujetos implicados, en el tiempo y el espacio, siendo ésta una construcción dialéctica y coherente orientada hacia la consecución de la condición humana, la cual está revelando la trascendencia del sentido de vida que asumen estos sujetos. Por tanto, es el proceso social intencional formativo en que los sujetos, en el desarrollo de la actividad humana y con un carácter subjetivo-objetivo, desarrollan su cultura y educación, como aspecto esencial de su formación profesional.

Este proceso formativo profesional sociocultural tiene una doble estructuración cuando se modela, pues se constituye a partir de la interrelación de dos planos holísticamente relacionados; el plano de la *formación educativa socio espiritual* y el plano de la *formación cultural profesional*, en el cual se expresan las dinámicas de la formación de los gestores socioculturales desde lo relacional entre la cultura académica y la cultura de los contextos. Ponce, Dionisio. (2011)

Se consigna que esta doble relación está revelando la presencia, en el Modelo de la dinámica formativa en gestión sociocultural, de elementos que influyen en el proceso formativo de la espiritualidad de los sujetos, a partir de relaciones

dialécticas que se establecen entre aspectos como la connotación, la denotación socio profesional, la actuación sociocultural y la actuación socioprofesional los cuales condicionan y propician el desarrollo socio cultural profesional de estos gestores. Ponce, Dionisio. (2011).

El modelo permite asegurar la comprensión, explicación e interpretación de la realidad educativa y su vínculo con los contextos culturales, desde un acercamiento a los procesos formativos de los Licenciados en Estudios Socioculturales como gestores, a partir de asumir dinámicas que condicionan el reconocimiento de la cultura universal y la cultura de los contextos. Es importante agregar que este modelo está construido para atender procesos formativos en el marco de la semipresencialidad, pero dados sus ascensos epistemológicos y metodológicos, se hace susceptible de una generalización en diversos ámbitos de la formación de profesionales.

El modelo tiene como pilar, en su base epistemológica, a la dialéctica-materialista, la que permite la revelación del movimiento del objeto y de todo el sistema de relaciones dialécticas que en él se establece a partir de la consideración del *imaginario sociocultural* como un referente social propiciador de la mediación cultural. De igual manera, permite develar las configuraciones y dimensiones que emergen de dicho movimiento.

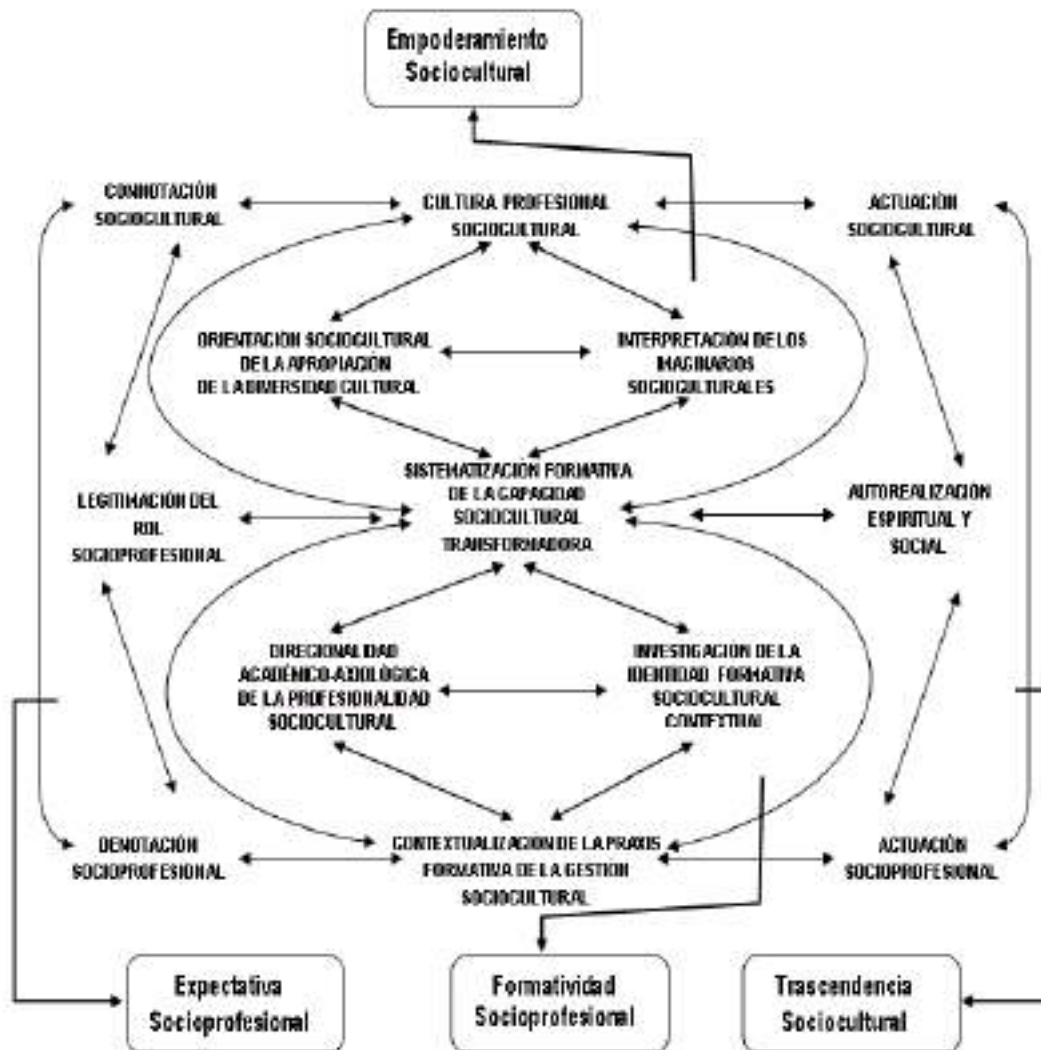
Para su construcción este modelo parte de tres ideas básicas:

- La existencia de un proceso de formación sociocultural que tiene sus fundamentos en la relación universidad-contexto cultural, como estructuración espacial y temporal de la lógica formativa de la profesión del Licenciado en Estudios Socioculturales.
- La búsqueda epistemológica de la solución a la contradicción entre la apropiación de la diversidad sociocultural en el actuar de estos licenciados y la necesidad de una dinámica formativa transdisciplinar de la gestión sociocultural que enriquezca sus modos de actuación profesional. Ello condiciona el desarrollo de la capacidad sociocultural transformadora como matriz profesionalizante de estos licenciados, en la cual se produce la integración reflexiva dialógica sociocultural, que se

erige en cualidad proyectiva que sintetiza la relación entre expectativas profesionales y trascendencia sociocultural.

- La relación entre expectativas profesionales y trascendencia social del gestor, desde lo individual y lo social, como expresión de las potencialidades formativas del diálogo cultural en el contexto.

Figura 1.1 Representación del Modelo de la dinámica formativa en gestión sociocultural.



Al hacer un análisis que sitúe la trascendencia que el modelo puede tener para la Educación Superior Cubana, es preciso consignar que las relaciones holísticas entre las dimensiones reveladas en el proceso investigativo, que se sintetizan en el constructo sistematización formativa de la capacidad sociocultural transformadora dan cuenta de las expectativas que el gestor encuentra en su espiral socio formativa desde la validación de sus necesidades y aspiraciones socio profesionales. Se constituye en el punto de partida que en



cualquier instante de su formación profesional tiene esta persona. Es decir que en el orden del desarrollo del proceso de formación durante la carrera en cualquier estadio en el cual se encuentre el estudiante en él se van a dar necesidades de legitimación de su rol profesional. Por ello al considerar la entrada a un curso, disciplina o asignatura, siempre estarán presentes determinados objetivos que el proceso docente va a requerir y que van a constituir referentes desde lo académico que permitirán al estudiante tener una percepción de sus necesidades de formación. Ponce, Dionisio. (2011)

Lo anterior confiere a las expectativas socio profesionales el carácter de siempre estar direccionando los objetivos que el estudiante se trazara para la obtención de logros en su proceso formativo, lo cual representa una direccionalidad en el desarrollo profesional del sujeto.

Al tanto que la trascendencia sociocultural se erige en intencionalidad dialéctica da cuenta de la trascendencia del hombre ante la sociedad y la vida. Se da a partir de un pensamiento holístico, creativo y crítico a través de una comunicación significativa y creativa lograda en una interrelación social afectiva que propicie el desarrollo de la autoestima, autoconocimiento y socio progresión espiritual. Posibilitando una sólida conciencia moral y ética, desde una sensibilidad estética a partir de una conciencia holística de lo ambiental, lo histórico y lo humano que potencie las habilidades para el trabajo y la vida con un sentido de trascendencia que dinamiza la libertad y la elegibilidad responsable.

Esta dimensión se va a erigir en finalidad del proceso de formación, aunque en este caso es una finalidad ascendente que al propio tiempo va a direccionar nuevas búsquedas epistemológicas y metodológicas en el sujeto que se forma, constituyendo una dinámica de socio progresión cultural en una espiral infinita del desarrollo de las potencialidades humanas de estos estudiantes.

Es así como la relación entre las expectativas socio profesionales y la trascendencia sociocultural, se constituye en eje integrador y dinamizador de una ética formativa que va a condicionar el desarrollo de valores en el estudiante que se forma como profesional de la gestión sociocultural.

En otro plano de modelación del proceso e integrado a la percepción holística

del mismo se da el carácter puramente profesional en la sistematización epistemológica y metodológica, donde la dimensión empoderamiento sociocultural, condiciona una nueva manera de entender el accionar de los Licenciados en Estudios Socioculturales y expresa los procesos que se suscitan con el interés de desarrollar en el gestor capacidades, competencia y habilidades que le permitan intervenir con poder de transformación en los procesos socioculturales. Esta dimensión resignifica el accionar consciente y transformador en los sujetos y va a potenciar sus maneras de intervenir en los procesos de desarrollo socio comunitario como verdaderos agentes de cambio.

Al considerar la dimensión formatividad sociocultural, la cual expresa los procesos formativos que se dan en la universidad en función de la formación de estos gestores socioculturales, es importante significar como configura la formación en el sujeto de habilidades profesionales que dan cuenta de la sistematización epistemológica y metodológica de la profesión.

En resumen, la riqueza de este modelo se expresa en la manera en que la *sistematización formativa de la capacidad sociocultural transformadora* es integradora de las dimensiones antes expuestas en una lógica de espiral socio formativa que privilegia el diálogo cultural, en ascensos propios del reconocimiento de los significados y los sentidos culturales para proponer una dinámica formativa que mediatiza las discrepancias entre educación tradicional racionalista y educación contextual desde la tradición cultural de los contextos. Se ha de resaltar que la capacidad sociocultural transformadora da cuenta entonces de las potencialidades holísticas creadas en el gestor sociocultural para observar, comprender, explicar e interpretar los procesos socioculturales desde una mirada trascendente a su profesión que legitima su papel en la sociedad. Fuentes, (2009).

Siendo por tanto, la *sistematización de la capacidad sociocultural transformadora*, el constructo esencial de este modelo al interpenetrar en otras configuraciones como necesaria cualidad resultante de la formación progresiva del gestor, esta sistematización se va dando en un proceso vivencial, en el cual, el gestor se empodera de la cultura, y actúa, consecuentemente con ella. Permitiéndole a través de procesos cognitivos intencionados la auto regulación

de su aprendizaje y participar activamente en la dinámica interventora de la profesión.

Al hacer un análisis del constructo teórico esencial del modelo y sus relaciones con la configuración formación de la cultura profesional sociocultural y la de contextualización de la praxis formativa de la gestión sociocultural, se concluye que el mismo parte de la práctica formativa en la cual el estudiante es capaz de sistematizar su capacidad sociocultural transformadora, lo cual propicia la concreción de un ciclo de formación de la gestión sociocultural. Siendo muy importante comprender como se desarrolla ese ciclo formativo pues el condiciona la posibilidad de elaborar un método que permita la intervención en los procesos formativos de los estudiantes de la Carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales.

### **EL MÉTODO DE LA TRANSPOSICIÓN SOCIOCULTURAL.**

Es expresión de las regularidades del Modelo de la dinámica formativa de la gestión sociocultural. Parte de las relaciones que se establecen entre sus dimensiones y se encamina a orientar y conducir el proceso de formación socio profesional y espiritual de los gestores. Este Método activa el proceso de construcción cultural de las dinámicas de intervención socio-comunitario por parte de los estudiantes. Ponce, Dionisio. (2011)

El objetivo del método es, por ende, la edificación de un proceso de autodesarrollo social y espiritual mediado por la cultura instituyente de los imaginarios socioculturales en el desarrollo de conocimientos, valores y actitudes que le permitan al gestor sistematizar su capacidad sociocultural transformadora desde una actuación comprometida, flexible, trascendente y espiritualmente sensible en su rol. Actuación condicionada por la orientación que posibilita en el gestor sociocultural su *integración reflexiva dialógica sociocultural*, la cual se expresa como cualidad esencial de estos profesionales en su *dialogicidad transpositiva sociocultural*.

El método propicia la socio-gestión por parte del gestor de sus conocimientos, conceptos, experiencias, representaciones sociales e imaginarios, en un proceso vivencial de valoraciones relacionadas con la cultura que se da en el

diálogo entre academia y contexto, posibilitando el desarrollo de competencias para redireccionar esta información, estableciendo inferencias y deducciones que posibilitan desde proceso de transposición sociocultural los ascensos cognitivos de los individuos.

Por ende, la transposición sociocultural, se constituye en el principio regulador que sustenta el método desde la funcionalidad lógica, metodológica y gnoseológica que dirige didácticamente la interpretación sociocultural. Permite descubrir los nuevos significados que emergen del contexto cultural y la creación de nuevos sentidos en la medida en que enfrenta desafíos cognitivos. Por tanto, constituye un medio eficaz para la apropiación creativa de los conocimientos, ya que establece una nueva correlación entre la apropiación reproductiva, la productiva y la creativa siendo, estos elementos, base del método propuesto que integra un cúmulo de experiencias y un alto grado de independencia y actividad creadora.

En lo particular, el Método de la Transposición Sociocultural se desdobra en procedimientos que evidencian las relaciones y nexos que se establecen en el proceso de formación de la transposición sociocultural y que promueven un salto cualitativo, de lo viejo a lo nuevo y de lo dogmático a lo flexible-dialéctico. Repercute de manera significativa en la actividad que despliegan los sujetos durante su formación y en su apropiación de la cultura contextual.

El Método de la Transposición Sociocultural representa un salto cualitativo en el sistema de relaciones que se establecen en el proceso formativo, por medio del cual se genera el desarrollo del docente y del estudiante pues hace efectiva la aplicación de la transposición sociocultural en el proceso de la creación y la cocreación de las representaciones y los imaginarios sociales.

En síntesis, el método es una manera singular de configurar el sentido y el contenido de la enseñanza mediante la creación y la cocreación del contenido cultural en el proceso de transposición sociocultural.

Los procedimientos contribuyen a la solidez teórico-práctica de la transposición sociocultural y constituyen los momentos esenciales para la concreción de la misma.

1. *Procedimiento de formación del Reconocimiento, Apropiación y Validación Sociocultural.*
2. *Procedimiento de formación de la Dialogización Sociocultural.*
3. *Procedimiento de formación de la Corroboración Formativa Sociocultural.*

Estructura del Procedimiento de Reconocimiento, Apropiación y validación sociocultural.

- Reconocimiento sociocultural
- Apropiación sociocultural
- Validación sociocultural

Estructura del Procedimiento de Formación de la Dialogización Sociocultural.

- Estructuración de Cultura Transmisibile.
- Selección de Estrategias de Intervención socio transformadoras.
- Dinamización de la contextualización sociocultural

Estructura del Procedimiento de la Corroboración Formativa Sociocultural

- Evaluación Auto Formativa
- Reprogramación Socio Interventora-Formativa

**ESTRATEGIA PEDAGÓGICA CONTEXTUALIZADA**

Esta experiencia socio-formativa congregó a su amparo a un grupo amplio de docentes de la Facultad Universitaria Municipal de Manzanillo y conto con la colaboración de profesores de la Sede Central de la Universidad de Granma, Cuba en un periodo de cuatro cursos, las experiencias obtenidas han sido generalizadas en talleres formativos desarrollados en la Universidad UNIANDES del Ecuador.

A continuación se ilustra su desarrollo en Cuba.

*Figura 1.2 REPRESENTACIÓN SISTÉMICA ESTRUCTURAL DE LA EXPERIENCIA SOCIO-FORMATIVA*



Se establecen 3 etapas para el desarrollo de la estrategia que son:

**Etapla Diseño y Planeación proyectiva.**

- Génesis Proyectiva
- Cohesión Proyectiva
- Co-Creación Profesoral
- Estimación Nivel de Partida.
- Definir Grupos Colaborativos.

**Etapla Interventora Socio-Formativa**

- Interaccionismo áulico.
- Interaccionismo socio investigativo
- Investigación en instituciones.
- Interaccionismo socio productivo.

**Etapla Evaluativa SocioCultural Proyectiva.**

- Examen Culminación de Estudio
- Validación del Taller
- Re-configuración Proyectiva

**INSTITUCIONES**

- ✓ Sede Central UDG
- ✓ FUM Manzanillo
- ✓ Museo Obrero
- ✓ Biblioteca Antonio Maceo
- ✓ Casa de la Trova
- ✓ **SISTEMA DE DOCENTE**
- ✓ Sede Municipal ONTAC
- ✓ Sede AHS
- ✓ Conferencias Temáticas
- ✓ Clases Orientadoras
- ✓ Paneles y Charlas
- ✓ Seminarios
- ✓ Consultas

**ÁREAS TEMÁTICAS**

- ✓ Metodología de Investigación social
- ✓ Sociología de la Cultura
- ✓ Cultura Cubana
- ✓ Política Cultural

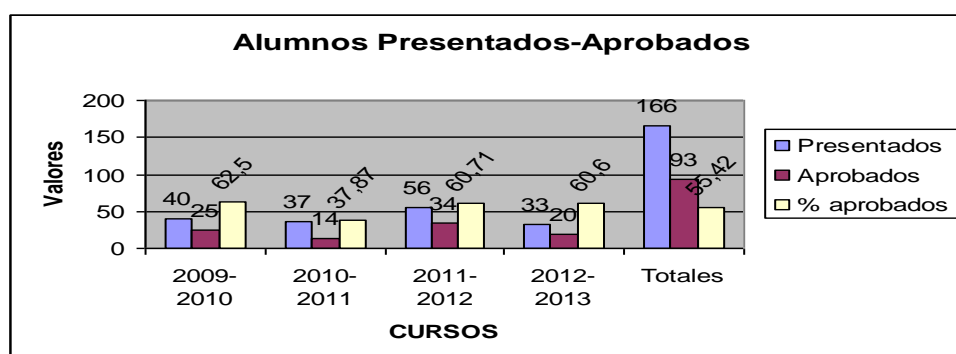
**RESULTADOS ACADÉMICOS**

**Tabla 1. Comparativa Alumnos Presentados-Aprobados.**

| Curso | A<br>presenta<br>r | Presentado<br>s | Aprobado<br>s | %<br>aprobado<br>s | Nota<br>3 | Nota<br>4 | Nota<br>5 |
|-------|--------------------|-----------------|---------------|--------------------|-----------|-----------|-----------|
| 2009- | 47                 | 40              | 25            | 62,5               | 11        | 8         | 6         |

|                |            |            |           |              |           |           |           |
|----------------|------------|------------|-----------|--------------|-----------|-----------|-----------|
| 2010           |            |            |           |              |           |           |           |
| 2010-          |            |            |           |              |           |           |           |
| 2011           | 41         | 37         | 14        | 37,87        | 7         | 4         | 3         |
| 2011-          |            |            |           |              |           |           |           |
| 2012           | 82         | 56         | 34        | 60,71        | 18        | 12        | 4         |
| 2012-          |            |            |           |              |           |           |           |
| 2013           | 56         | 33         | 20        | 60,6         | 11        | 4         | 5         |
| <b>Totales</b> | <b>226</b> | <b>166</b> | <b>93</b> | <b>55,42</b> | <b>47</b> | <b>28</b> | <b>18</b> |

**Grafico 1 Comparativa Alumnos Presentados-Aprobados**



### Experiencia en la Universidad UNIANDES del Ecuador

Desde el mes de abril de 2014 se viene trabajando el **Proyecto GestComplnv**, que dinamizado desde la teoría de la transposición sociocultural y su método, pretenden desarrollar grupos investigativos y de intervención cultural en los contextos asociados a la Universidad UNIANDES y sus sedes de Santo Domingo de los Tsachilas y Quevedo. En este marco se desarrolla una contextualización de la estrategia pedagógica que ha cumplido su dos primeras etapas y que evidencia resultados significativos en cuanto a la generación de proyectos de vinculación investigativa extensionista, contándose con más de 10 proyectos activos, que al propio tiempo permiten dimensionar diversos

quehaceres locales, como la gestión cultural artística, la gestión gastronómica culinaria y la gestión social inclusiva.

Lo anterior ha potenciado la producción científica en este entorno condicionando 12 artículos enviados a diversas revistas científicas.

### **APORTES CIENTIFICOS ALCANZADOS**

El desarrollo de estos casi cinco años de intervención en los contextos formativos y la dinamización de lógicas dialógicas desde el método han corroborado los aportes que dicha experiencia ha dado signándose como:

Aporte teórico: La **teoría de la transposición sociocultural**, sustenta el Modelo de la dinámica formativa de la gestión sociocultural, que expresa las relaciones entre la cultura académica y la cultura contextual, en relación con el contenido de los procesos formativos, en los cuales el modelo permite desarrollar a los profesionales como Gestores Socioculturales.

Aportes prácticos: El **Método de la transposición sociocultural**, el cual es susceptible de llevarse a la práctica pedagógica por parte de los profesores y estudiando generando intencionalmente **Entornos transpositivos de aprendizaje**.

Otros aportes: la *Multimedia Gestión Cultural* y el diplomado *Gestión Cultural*, así como el *Proyecto de Maestría en Gestión Cultural de Avanzada*.

*La Introducción de estos Resultados Científicos* ha evidenciado la valía teórico-metodológica del modelo y del método de la Transposición Sociocultural.

### **CONCLUSIONES**

La investigación desarrollada aporta los siguientes resultados:

1. El Modelo de la dinámica formativa de la gestión sociocultural enriquece la visión científica de la formación de los gestores socioculturales a partir de la observación, comprensión, explicación e interpretación de la relación sujeto-contexto cultural; aportando una propuesta para la sistematización de la capacidad sociocultural transformadora de los profesionales.



2. El Método de la Transposición Sociocultural aporta un instrumento susceptible de ser empleado en los procesos de formación de los gestores culturales en contextos locales. El Sistema de Procedimientos del método ha posibilitado el desarrollo experiencias de aplicación en varios entornos de actuación de estos profesionales que han sido consideradas válidas.
3. El desarrollo de los **entornos transpositivos de aprendizaje** como formas organizativas pedagógicas - didácticas para el proceso de formación profesionales de la gestión cultural en los contextos locales. La implementación de la *Estrategia pedagógica para la formación de gestores socioculturales en el contexto local* de la Universidad de Granma en Cuba y la experiencia desarrollada en la Universidad UNIANDES del Ecuador confirman su valía en los procesos socio-formativos por su impacto tanto en la calidad como en la cantidad de gestores empoderados durante estas experiencias.

### **Bibliografía**

1. Ausubel, David, Novak Joseph, Hanesian H (1999). Psicología Educativa. Editorial Trillas. México.
2. Baczko, B (1971) Los imaginarios sociales. Memoria colectiva. Argentina
3. Fuentes González H. (2008) La Formación de los profesionales en la contemporaneidad. Concepción científica holística en la Educación Superior. Santiago de Cuba, Cuba.
4. Franzone, Mabel. (2007) Comprender las estructuras imaginarias de Gilbert Durand. Argentina
5. Freire, Pablo.( 1999.). Pedagogía del Oprimido. Editorial Siglo Veintiuno. México;
6. Freyre Eduardo. (2000) ¿Qué son los estudios socioculturales? Monografía.
7. García Canclini, Néstor (2005). Todos Tienen Cultura.
8. González Fernández-Larrea, Mercedes (2005) Tesis Doctoral. Propuesta para la introducción de un modelo de gestión de la Extensión Universitaria.

9. López Calichs, Ernesto. El proceso de formación de las competencias creativas. Una vía para perfeccionar el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera de licenciatura en estudios socioculturales.  
<http://www.gestiopolis.com/recursos4/docs/ger/procomcraea.htm>
10. Maffesoli, Michael (2004) El Tiempo de las Tribus: el declive del individualismo en las sociedades de masa. SIGLO XXI (MEXICO)
11. Martinell Sempere, Alfons ¿Que Gestionamos?: 2009 [www.quegestionamos.blogspot.com/2009\\_08\\_01\\_archive.html](http://www.quegestionamos.blogspot.com/2009_08_01_archive.html).
12. Moscovichi, Sergei (1961) La psychoanalyse son image et son Public. Paris;
13. Moya Padilla, Nereyda E. (2009). Licenciatura en Estudios Socioculturales: Innovación curricular para la sostenibilidad. Ciencias y sociedad, Vol XXXIV, num 1, enero-marzo, , pp 80-96. Instituto Tecnológico de Santo Domingo. República Dominicana. <http://redalyc.uaemex.mx/artdpfred.jab?>
14. Ponce, Dionisio. (2011) La transposición sociocultural en la formación de los Gestores Culturales. Tesis Doctoral en Opción al Grado de Doctor En Ciencias Pedagógicas.
15. Reyes Hernández, Flor. Bibliografía Recomendada. Carrera de Estudios Socioculturales. <http://www.biblioteca.ismm.edu.cu/productos/PRODINF/socioculturales.htm>
16. Ortiz, Fernando (1963) Contrapunteo Cubano del tabaco y el azúcar. Consejo de Cultura. La Habana; 1963

## **INFLUENCIA DE LA COMUNICACIÓN INTRAFAMILIAR EN LA SOCIEDAD ECUATORIANA ACTUAL**

**Autoras:** Msc María Luisa Correa Reyes<sup>1</sup>, Msc. Norma Narcisa Garcés Garcés<sup>2</sup>

**Institución:** Universidad de Guayaquil.  
Jardín de Infantes “Mis pequeños intelectuales”

**Correo:** [ma\\_luisacorrea@hotmail.com](mailto:ma_luisacorrea@hotmail.com)

### **Introducción**

Un mundo se abre como un gran desafío, complejo y cambiante; pero en el que necesariamente la sociedad actual debe enfrentar en sus múltiples facetas y tradiciones. Una lucha desesperada por erradicar la violencia de la mujer en la comunicación familiar de nuestros hogares.

El transcurso del siglo ha traído consigo el conjunto de transformaciones científicas técnicas y económicas sociales más radicales de toda la historia de la humanidad. Para enfrentar los retos de una sociedad cambiante de manera vertiginosa, en lo material y lo cultural, se impone la erradicación de los enfoques y prácticas educativas y psicológicas tradicionales positivistas, academicistas, de carácter inmovilizadores, poco funcionales y desvinculadas de la praxis. Tales enfoques subordinan al individuo a las fuerzas externas, aplastando toda la riqueza de su personalidad y limitando así su creatividad y, con ella, su crecimiento personal social.

Si bien, los desafíos y las contradicciones en todas las esferas de la vida, se han agudizado cada vez más en las últimas décadas, sin temor a equivocarnos podemos predecir que los retos serán incalculablemente mayores en las próximas etapas del milenio que ya avanza en el término de doce años.

La familia es el grupo de intermediación entre el individuo y la sociedad. Es el primer grupo humano, poderoso agente formador de la personalidad. Pese a los grandes cambios y transformaciones del mundo contemporáneo, la familia sigue siendo el hábitat natural del hombre.

Los cambios que en todas las áreas de la vida material y espiritual se operan en el ámbito regional y mundial exigen modificaciones esenciales en los modos de

desempeños de hombres y mujeres en cada uno de nuestros hogares. Una apropiada respuesta a tales cambios sólo se generará cuando surjan nuevas formas de educación desarrolladoras de seres humanos con opciones de vida, creativas, capaces de enfrentar, transformar y hacer crecer su yo personal y su contexto natural y social.

Ante tal situación, sólo la formación de hombres y mujeres más plenos, auténticos, dinámicos y capaces, permitirá la construcción de una vida individual, colectiva y un mundo mejor.

En consecuencia, se impone la necesidad de operar un proceso radical de reconceptualización de la educación, comunicación familiar y de la violencia, ante las consecuencias fatales que provoca en la mujer, en el proceso de formación de la personalidad acorde a las transformaciones de la sociedad de hoy y del porvenir.

La comunicación es un proceso en el cual se manifiestan un conjunto fluido y multifacético de elementos entre sus participantes, todos los cuales guardan una estrecha relación entre sí, así como el significado psicológico que pueda tener este proceso sobre la personalidad.

A través del proceso comunicativo, se transmiten las experiencias acumuladas, los hábitos, las normas, las costumbres y modos de comportarse.

Para todo ser humano es esencial la comunicación que se establece entre ellos, los adultos y en especial con padres y el resto de la familia por la carga emotiva, de ahí la importancia de contribuir a favorecer el desarrollo comunicativo en la familia en cuanto a la violencia de la mujer para influir en el desarrollo de la personalidad.

En correspondencia con la problemática planteada, se declara como objetivo: fundamentar el enfoque educativo de la comunicación familiar en la erradicación de la violencia de la mujer de manera que se contribuya hacia su comprensión y educación en el desarrollo de la personalidad.

## **DESARROLLO:**

### **Análisis y discusión:**

La familia, jurídicamente es el grupo natural del ser humano, se organiza sobre la base del matrimonio, el cual suele definirse como una institución social en la que el hombre y la mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos. Por tanto, la existencia de una persona está estrechamente unida al ambiente familiar, este ambiente circunda su vida, sus triunfos y fracasos.

El ser humano hace valiosa y significativa su vida cuando desarrolla todas sus aptitudes y satisface sus más altas necesidades y para lograr este anhelo, esta aspiración vital, debe realizarse en la familia, en el trabajo y en la sociedad.

Pese a las grandes transformaciones del mundo contemporáneo, de los progresos científicos y tecnológicos que generan a su vez un nuevo sistema de vida, la familia sigue siendo el hábitat natural del hombre. En su seno no solo viene al mundo, inaugura sus emociones y sentimientos, descubre su existencia y continúa viviendo, busca su felicidad y su bienestar. La cual, está íntimamente ligada y condicionada por el desarrollo y equilibrio de la sociedad.

Es necesario comprender que la familia es una unidad social constituida por un grupo de personas unidas por vínculos consanguíneos afectivos y/o cohabitacionales. Como categoría psicológica, se define como sistema de relaciones cualitativamente diferente a la simple suma de miembros.

La familia se pueden clasificar bajo el mismo término como una serie de grupos humanos de disimiles vínculos generacionales, definidas por variables estructurales (número de miembros, vinculo generacionales, número de hijos tamaños de la prole, edad, sexo), variables socio psicológicas (normas, valores , ideología, hábitos de vida, comunicación, roles, limites, espacios)

Su funcionamiento opera siempre en dos niveles en calidad de institución social, cuya vida está determinada, por la sociedad donde se inserta y como unidad

psicológica particular, como microsistema con una especificidad propia, que hace única e irrepetible; portadora de un sistema peculiar de códigos, pautas de interacción y estilos comunicativos.

Es la familia el primer grupo social que encuentra el ser humano al nacer, es por ello que resulta imprescindible el hecho de que sea portadora de un modo de vida favorable para que los hijos desarrollen una vida sana, física y psíquicamente.

El hogar es la primera escuela del ser humano y los padres sus primeros maestros. La familia debe ser siempre ejemplo positivo, garantizar las condiciones mínimas indispensables para la formación de los distintos hábitos, orientar y ayudar a resolver las dificultades que presenten.

De ahí que resulta imposible sustituir a la familia como institución educativa, motivado ante todo por la especificidad de su influencia en la formación de la personalidad.

En el nuestro sistema actual ecuatoriano, la familia no está exenta de presentar contradicciones, aunque éstas no son antagónicas con el sistema social. Para nadie es desconocido que la familia en nuestro sistema aún presenta diversos problemas, muchos de los cuales tienen su origen en costumbres y prejuicios ancestrales acerca de la relación de parejas y la violencia. Su pertinencia se debe, en lo fundamental, a los factores subjetivo y objetivo.

Estas contradicciones demuestran que aún no se ha optimizado una acción social y una eficaz intervención psicológica en la familia, en lo referido a los aspectos educativos y asistenciales, Es imprescindible por tanto, para las organizaciones sociales en su conjunto, reconocer que todo lo que sucede en la familia repercute a un nivel más amplio, trasciende su ambiente particular para influir en la sociedad en su conjunto.

En los tiempos actuales, mucho se habla de la crisis de la familia a nivel mundial, ya que han surgido valores emergentes que tienden a sustituir los valores de la familia tradicional; pero nada apunta hacia la desaparición de la familia como grupo humano, muy por el contrario, esta ha resistido a lo largo de los años a los

impactos sociales que ha tenido que enfrentar, es decir, está en crisis un grupo de familia y otras van naciendo, a tenor de los cambios en la sociedad.

La familia como eje central de la vida, donde se realiza la socialización primaria, es una de las instituciones sociales cuya función principal se basa en la creación de un ambiente armónico, que además de brindar apoyo y seguridad a sus integrantes, permita que estos se desarrollen e inserten en su medio social. En su seno es menos factible identificar y nombrar la violencia, cuya armonía puede estar amenazada por los actos cometidos dentro de ella por cualquiera de sus miembros, capaces de comprometer la integridad física o psicológica de los demás.

Las funciones que cumplen las familias son muy importantes; pero podemos decir sin duda alguna que la función educativa que desempeña la familia es esencial, ya que educan a sus hijos según sus propios patrones morales, los prepara como ciudadanos útiles a la sociedad y la vez como futuros padres, porque en el seno familiar es donde él comienza a desarrollar el respeto a los semejantes, el amor al trabajo. Los estímulos que ellos reciben y los ejemplos que observen tendrán una influencia en la formación de hábitos y actitudes en su conducta, que garantizara una adecuada y correcta formación.

La familia debe mantener una correcta comunicación para poder lograr un adecuado desarrollo de su personalidad; pero sí por el contrario la comunicación es escasa y pobre, el desarrollo de su personalidad será inadecuado.

Si esta forma educativa tan elemental no se respeta, las relaciones se vuelven tirantes, especialmente cuando se trate de imponer violentamente los criterios, se llega al castigo severo en lugar de buscar soluciones correctas.

La comunicación familiar es de vital importancia para el desarrollo de la personalidad, puesto que es la encargada de impregnar los rasgos morales, afectivos, sentimientos, convicciones, hábitos y habilidades para desenvolverse dentro de la sociedad.

Al respecto, aunque en la sociedad cubana de nuestros tiempos no se engendra violencia estructural ni institucional, aún persisten conductas sexistas y manifestaciones violentas, fundamentalmente en el ámbito doméstico y en el plano psicológico, consistentes en amenazas e insultos, entre otros, teniendo en cuenta que una de las características más comunes de la violencia familiar es su invisibilidad.

En la actualidad escasean las cifras sobre la incidencia de ese hecho en el interior de la familia, pues no hay muchas investigaciones acerca del tema y otras apenas se han comenzado a efectuar. Uno de los mayores retos que implica este análisis, es que tanto la población como los prestadores de servicios sanitarios, desconocen muchos elementos relacionados con la violencia intrafamiliar, tales como: manifestaciones más comunes, ruta crítica a seguir cuando se comete un acto violento, formas de prevención y atención, entre otros. Ante tal inquietud y con vista a actuar sobre un problema que amenaza en devenir una pandemia del siglo XXI, del cual no escapa este municipio santiaguero, se decidió exponer por escrito en el presente trabajo las valoraciones de sus autores al respecto.

La violencia ejercida contra la mujer es un fenómeno universal que persiste en todos los países y tiene un gran efecto sobre ella. Las víctimas del maltrato suelen conocer muy bien a sus autores, pero el silencio se convierte en el peor enemigo y en el mejor aliado para repetir los abusos, pues al quedarse calladas favorecen al agresor y contribuyen a que permanezca libre, en condiciones de hacer lo mismo a otras personas.

De hecho, la violencia intrafamiliar ha ido adquiriendo una dimensión importante, como resultado de la elevada frecuencia con que ocurre en cualquier región o sociedad; pero si a ello se añade la carga que desde el punto vista psicosocial representa para las personas que la sufren, entonces el fenómeno se torna mucho más complejo y en ocasiones difícil de abordar, precisamente por las peculiaridades de sus aspectos intrínsecos. La violencia surge por la falta de consideración hacia el prójimo, de manera que al fomentar una mayor conciencia en nosotros mismos sobre lo inadmisibles de comportamientos tan



inadecuados, seguramente se formarán mejores seres humanos, porque ese modo de proceder no constituye una vía para alcanzar nuevas metas.

Dado que la violencia contra la mujer es mayoritariamente ejercida por los hombres respondiendo a condicionamientos sexistas, se usa el término «violencia machista» para referirse a esta violencia contra la mujer ejercida por el hombre (eso es, la inmensa mayoría).

### **Consecuencias de la violencia contra la mujer**

Toda violencia, sea del tipo que sea, tiene consecuencias negativas en la persona agredida. Hay una pérdida de autoestima, miedos, depresiones, conductas inadecuadas, en definitiva, un deterioro en la salud. Y toda violencia contra la mujer, por ser violencia, tiene consecuencias negativas en ellas, forman una identidad femenina desvalorizada en la que se interioriza la inferioridad respecto del género masculino. Esta violencia basada en actitudes sexistas, ejercida contra las mujeres, es precisamente, el condicionante de que algunas mujeres se culpabilicen en situaciones de violencia, dañando su salud emocional, soportando conductas inapropiadas, situaciones de acoso, violencia física y el punto final, la muerte.

Como última consecuencia de esta violencia, la muerte de mujeres a manos de sus parejas, una realidad creciente, la punta del iceberg de la violencia contra muchas mujeres, que permanece oculta. Porque violencia contra la mujer no es sólo la muerte de ésta, es todas y cada una de las conductas del hombre contra la mujer basada en el dominio y control, es ser tratadas como propiedad, es la aplicación de creencias y valores de fondo sexista, es privarlas de los derechos que como personas tienen.

La violencia contra la mujer es todo tipo de violencia ejercida contra la mujer por su condición de mujer. Esta violencia es consecuencia de la histórica posición de la mujer en la familia patriarcal, subordinada al varón, carente de plenos derechos como persona. La violencia contra la mujer presenta numerosas facetas que van desde la discriminación y el menosprecio hasta la agresión física o psicológica y el asesinato. Produciéndose en muy diferentes ámbitos (familiar, laboral,

formativo,...), adquiere especial dramatismo en el ámbito de la pareja y doméstico, anualmente decenas o cientos de mujeres son asesinadas a manos de sus parejas en diferentes países del mundo.

Al menos una de cada tres mujeres en el mundo ha padecido a lo largo de su vida un acto de violencia de género (maltrato, violación, abuso, acoso,...) Desde diversos organismos internacionales se ha resaltado que este tipo de violencia es la primera causa de muerte o invalidez para las mujeres entre 15 y 44 años.

A los efectos, por "violencia contra la mujer" se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

Los términos violencia familiar o «violencia intrafamiliar», en sí comprenden la violencia entre todos los miembros de la familia. Con una importante presencia en Sudamérica, se vienen utilizando desde 1988 y 1993 para referirse a la violencia ejercida contra la mujer en el ámbito de la familia, y más concretamente de la pareja, debido a que frecuentemente la violencia ejercida en este ámbito va dirigida contra la mujer. Sería específica de estos casos, y referida a sucesos de violencia contra la mujer en este ámbito no debería ofrecer dudas. De igual modo, desde 1983 también se utiliza «violencia doméstica» ya que resulta común que la violencia contra la mujer aparezca en el ámbito doméstico.

Siendo la violencia contra la mujer y la comunicación familiar un problema que afecta a los derechos humanos, que constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre», ve la necesidad de definirla con claridad como primer paso para que, principalmente el estado,

asuman sus responsabilidades y exista «un compromiso de la comunidad internacional para eliminar la violencia contra la mujer.

Es un hecho que en una relación de pareja la interacción entre sus miembros adopta formas agresivas». En todas las relaciones humanas surgen conflictos y en las relaciones de pareja también. Las discusiones, incluso discusiones acaloradas, pueden formar parte de la relación de pareja. En relaciones de pareja conflictivas pueden surgir peleas y llegar a la agresión física entre ambos. Esto, que podría alcanzar cotas de violencia que serían censurables y perseguibles, formaría parte de las dificultades a las que se enfrentan las parejas. El maltrato nada tiene que ver con esto; en el maltrato el agresor siempre es el mismo: «Por definición, el conflicto es una modalidad relacional que implica reciprocidad y es susceptible de provocar un cambio. Por el contrario, el maltrato, aunque adopte las mismas formas –agresiones verbales y físicas-, es unilateral, siempre es la misma persona la que recibe los golpes. Cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio de la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual; o que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, el secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra.

En la búsqueda de vías para el trabajo con la familia y en especial con la mujer se han organizado y deben seguir organizando actividades de carácter educativo, como la forma más íntima e intensa de transmitir formación de una manera muy especial y que tiene el máximo de incluir con buen éxito en la conducta y actitudes de la familia como condición de reflexión.

## Conclusiones

Las relaciones coherentes, sistemáticas basadas en objetivos y concepciones comunes entre la familia favorece un proceso comunicativo entre los miembros.

Dada las particularidades de los hogares ecuatorianos y del crecimiento progresivo en la violencia familiar, se debe fortalecer el trabajo encaminado a lograr una actuación consecuente y responsable en aspectos relacionados con la comunicación familiar y la prevención de la no violencia de la mujer ante los nuevos retos del milenio.

## Bibliografía

1-Abuljanova Slasvskaya, K.A. el aspecto personal de la comunicación .En: Lomov, B.F. el problema de la comunicación en Psicología: Ed. Ciencias Sociales.C.de La Habana.1989.pág.238-261.

2- \_\_\_\_\_.La personalidad en la actualidad vital. La actividad y la comunicación. En: colectivos de Autores. Temas sobre la actividad y la comunicación .Ed. Ciencias Sociales. La Habana.1989.pág.132-210.

3-Alméras Diane, Rosa Bravo, Vivian Milosavljevic, Sonia Montaña, María Nieves Rico, *Violencia contra la mujer en relación de pareja: América Latina y el Caribe*, Publicación de las Naciones Unidas, 2002, ISBN 92-1-322035-9, ISSN: 1564-4170

4-Álvarez, M.: La comunicación familiar. Su influencia en la formación de *Adolescentes y jóvenes*. Tesis Doctoral, La Habana, 1994.

5- Álvarez, M. y otros: *Acercas de la familia cubana actual*. Ed. Academia, La Habana, 1993.

6.- \_\_\_\_\_.: La familia en el ejercicio de sus funciones, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1996.

7.- \_\_\_\_\_.: Situación de la niñez, la adolescencia, la mujer y la Familia en Cuba. Editorial de la Mujer, La Habana, 2000.

8-Arés, P.: *Mi familia es así*. Ed. De Ciencias Sociales, La Habana, 1990.

9- Arés, P.: Familia Actual: Realidades y desafíos. Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1995.

10- Arrue Hernández, María Imilse/ *¿Cómo demuestro que te amo?* Editorial CENESEX. Cuba. 2005.

11- Blanco, J A / *Tercer milenio. Apuntes para una reflexión.* Revista Acuario, No5. La Habana 1998.

12- Castro, P. L.: "Qué es la familia y cómo educa a sus hijos", en Revista Pedagogía cubana, no. 5, La Habana, 1990.

13.- \_\_\_\_\_: Cómo la familia cumple su función educativa. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1996.

14.- \_\_\_\_\_: Para conocer mejor a la familia. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1998.

15- Código *de Familia*. Editora Política, La Habana, 1975.

16- Colectivo de autores: La familia en el ejercicio de sus funciones, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1996.

17- García Gutiérrez, A.: "Influencia *familiar en la educación de la sexualidad*". Ponencia presentada en el Congreso Internacional *Pedagogía '95*. Libro resúmenes, Palacio de las Convenciones. La Habana, 1995.

18- \_\_\_\_\_: Familia y sexualidad : su comportamiento durante el desarrollo un Proyecto educativo. Ponencia presentada en el Congreso Internacional Pedagogía "99. Libro resúmenes Palacio de las Convenciones. La Habana, 1999.

19- Gil Antonio Ambrona, historia de la violencia contra las mujeres, ediciones cátedra, 2008, isbn 978-84-376-2481-5

20-González Rey, Comunicación, personalidad y desarrollo.Ed.pueblo y Educación. La Habana, 1995.Pág.1-27.

21-\_\_\_\_\_.La comunicación. Su importancia en el desarrollo de la personalidad. En: Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana.Vol.XXIV.No 1.Ene-Mar.1993.Pág.35, 37-52, 36, 38, 39,45.46.

22-\_\_\_\_\_.La categoría comunicativa. Su importancia en el sistema de categorías de la Psicología Marxista.En: Revista Cubana de la Psicología .Vol.II Nos.2-3.1985.

23-Hernández, I.: La investigación-socio cultural en población. Un enfoque *innovador para América Latina*. Equipo de Apoyo Técnico del UNFPA para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 1997.

24.- Ibarra Mustelier, L.: "Una mirada a la orientación desde el enfoque *histórico- cultural*", en Revista cubana de Psicología, vol. 16, no. 3. La Habana, 1999.

25- Nogueira Belén García, *La violencia en la pareja*.

26-OsborneRaquel, *Apuntes sobre la violencia de género*, Ediciones Bellaterra, 2009, ISBN 978-84-7290-465-1

27-VV. AA., Directoras: Consue Ruiz-Jarabo Quemada, Pilar Blanco Prieto, *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección*, Ediciones Díaz de Santos, 2005, ISBN 84-7978-628-0Vista parcial en Google Libros.

#### Enlaces externos

- [Wikipedia Commons](#) alberga contenido multimedia sobre violencia doméstica. Commons
- [Wikiquote](#) alberga frases célebres de o sobre maltrato. Wikiquote
- [Algunas cuestiones respecto a la Violencia Machista](#)

- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. BOE n. 313 de 29/12/2004. [España](#).

## **LA FORMACIÓN AXIOLÓGICA PARA EL TRABAJO EDUCATIVO, UN RETO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR.**

**Héctor Alberto Narváez Quiñónez<sup>1</sup>; Dolores Magaly Cedeño Troya<sup>2</sup>  
Héctor Oswaldo Narváez Díaz<sup>3</sup>**

**Universidad Autónoma Regional de los Andes, Quevedo, Ecuador.**

**E-mail:hnarvaez@hotmail.es;Magaly\_cedeno@hotmail.com;  
hnarvaez@hotmail.es**

### **Introducción.**

La educación superior vigente reclama de las exigencias de una sólida formación axiológica de los profesionales como fundamento de la comprensión actual en que se vive. El proceso formativo se ha orientado hacia un enfoque integral para la labor educativa. Para las universidades resulta un verdadero reto formar profesionales cuyos valores respondan a una actuación profesional responsable y comprometida con la solución de los problemas de su contexto de actuación profesional demostrando competencia en su desempeño y una actuación ciudadana digna de los más altos valores morales que distinguen la sociedad.

La labor educativa tiene su eje fundamental en la formación axiológica de los profesionales, para ello el enfoque integral potencia la aplicación de métodos y el despliegue de los contenidos de las asignaturas para formar desde la instrucción los valores que caracterizan a cada profesional.

De modo que la formación axiológica, contribuye a la preparación integral de los profesionales para que puedan enfrentar con sabiduría y dignidad los retos que tienen ante la sociedad para poder enriquecer la práctica en el contexto de actuación profesional.

Ello permite determinar la necesidad de la formación axiológica ante las exigencias de la actual sociedad, como fundamento de las cualidades que deben tener en el pleno derecho de igualdades y posibilidades del conocimiento para toda la sociedad en correspondencia con los intereses de los mismos y a partir de la ética que los debe caracterizar.

En ese sentido vale resignificar que las universidades constituyen un espacio cosmopolita para la formación de las nuevas generaciones, ya que son centros difusores de cultura por excelencia; donde sus claustros de profesores han estado siempre a tono con las transformaciones que la sociedad le impone. En sus contornos ha primado como tendencia fundamental el pensamiento crítico, la necesidad del progreso, la búsqueda del rigor y de la verdad en todos los ámbitos y procesos, más cuando se trata de cambios en las formas de pensamiento y de promover la capacidad de los estudiantes hacia estos mismos procedimientos.



En correspondencia con lo fundamentado, se trata de evitar que se produzca el distanciamiento entre los profesores y estudiantes, en virtud de que los primeros tratan por todos los medios de preservar las tradiciones que caracterizan a la universidad, este análisis conduce a la reflexión acerca de que las relaciones entre los profesores y las nuevas generaciones de universitarios confluyen en una situación de tensión entre la necesidad de preservar la tradición y la necesidad de cambios hacia una visión de modernidad <sup>1</sup>

La formación axiológica para la labor educativa en las instituciones universitarias es una actividad que no se logra solo con la intervención de unos profesores de algunas cátedras, sino de todas las actividades docentes incluyendo el trabajo metodológico, como proceso que posibilita la gestión del proceso docente educativo. A las instituciones universitarias no les falta motivaciones para el cambio, lo que ocurre es que en ocasiones falta la voluntad política para realizarlos, mientras por una lado se promueven las mejoras para el proceso docente educativo y se aceleran las investigaciones para la calidad de la docencia no ocurre del mismo modo con las reformas encaminadas a la formación axiológica.

Si bien es cierto que se ha avanzado en la incorporación al currículo y a los procesos sustantivos de la Educación Superior, como aspectos que tributan a la formación axiológica del profesional y en el ámbito investigativo, aún es insuficiente y queda mucho por hacer para lograr a plenitud la referida formación en los futuros profesionales. A partir de lo argumentado el objetivo de este trabajo está encaminado a explicar algunas consideraciones teóricas sobre la formación axiológica de los profesionales y el papel que juega el trabajo metodológico en el enfoque integral para la labor educativa como estrategia maestra en la Educación Superior de Ecuador.

## **Desarrollo**

### **Consideraciones sobre la formación axiológica de los profesionales en la Educación Superior de Ecuador.**

Las perennes y sustanciales transformaciones de la sociedad actual, generan un sin número de conflictos existenciales que ponen en crisis la formación axiológica de los profesionales, surgen nuevos valores en una contradicción dialéctica entre "lo nuevo" y "lo viejo" que representa un estado de necesidad para las innovaciones educativas en las universidades. Quizás esta exigencia de la sociedad constituya un reto que ayuda a promover los cambios en la universidad ante la tarea de formar valores en los estudiantes y no quedarse en la simple "aprehensión" de actitudes que no llegan nunca a transformarse en convicciones y consecuentemente contrastan con los nuevos paradigmas de la contemporaneidad.

La formación axiológica se ubica en el debate de los objetivos y los contenidos que son objeto del aprendizaje de los estudiantes como parte de su formación universitaria, por lo que los métodos y los procedimientos que el profesor diseñe para el proceso de enseñanza aprendizaje de su asignatura, determinan en gran medida la eficiencia en el proceso de formación axiológica.

La incorporación de la axiología al proceso de enseñanza aprendizaje en las universidades y la creación de condiciones que posibiliten un escenario altamente estimulante para el aprendizaje, requiere de una clara comprensión sobre el papel del enfoque integral y su instrumentación en el proceso docente educativo, pasando por el diseño del modelo de formación de valores en la carrera y concretándose en los objetivos formativos del año, como el subsistema donde se logra la integración de lo instructivo y lo educativo.

La formación axiológica surge en un contexto socio-histórico y tienen por objeto transmitir al ser humano las prácticas adecuadas para sobrevivir y desarrollar una vida plena. Resulta normal que la formación y asimilación de esos valores se produzca allí donde se generen; o sea en la construcción cultural misma en las prácticas sociales y económicas en la reproducción de la vida. Mediante los procesos formativos se identifican los contenidos éticos y espirituales de las prácticas cotidianas, como elemento que consolida aquellos valores que logran reproducir la calidad de vida de la persona .

La perspectiva de integralidad forma parte del paradigma educativo social humanista de la educación superior en la actualidad para la formación de los profesionales con una cultura general, donde los valores se instituyen en rectores de la formación de la personalidad, de ahí que el proceso de enseñanza aprendizaje constituya la vía más eficaz para la formación axiológica de los estudiantes. Durante su diseño y realización se propiciará el papel activo del profesor y la dedicación de este en la planificación, organización y ejecución de las actividades docentes, y socio-políticas que tributan al objetivo del año, donde los estudiantes son actores fundamentales del proceso docente educativo.

De la misma manera, la formación axiológica forma parte del sistema de aprendizaje del diseño del modelo de la carrera, donde se identifican los valores éticos que caracterizan el modo de actuación profesional, en cada una de las direcciones que conforman el enfoque integral; dígase la formación ético-moral, y la formación ideo-política.

### **La Educación Superior y la formación axiológica cultural**

La Educación Superior en el siglo XXI enfrenta un sin número de paradojas que resultan una huella en su gestión y repercuten en la universidades lastrando su capacidad para la innovación, el cambio y la pertinencia; estas paradojas resultan del contraste entre su misión y las limitaciones que existen en muchas sociedades y son reflejo del actual proceso de globalización neoliberal; el acceso a los estudios superiores como un derecho humano, la equidad social, los procesos de exclusión de minorías por razones de raza, sexo, religión u otras causas y la pobreza que alcanza a millones de personas en el mundo, determinan un modelo de formación axiológica donde prima el individualismo como rasgo fundamental.

En la contemporaneidad, la perspectiva es totalmente opuesta, el Estado ha jugado y juega un papel fundamental en las transformaciones de la sociedad y en particular en la educación, el acceso a los estudios universitarios es un

derecho de los jóvenes una vez concluido sus estudios de bachiller. La universidad tiene en la formación axiológica su prioridad más importante ante la misión de formar a hombres y mujeres en un paradigma social humanista, donde la formación axiológica desarrolla un conjunto de procesos que promueven el desarrollo y la expansión espiritual, así como la incorporación de nuevos conocimientos, habilidades, hábitos y capacidades que preparan al egresado para la vida y durante toda la vida.

Todo este proceso tiene como finalidad preparar a los futuros profesionales en la adquisición de conocimientos y en la formación de habilidades y valores en correspondencia con el diseño del modo de actuación y del modelo del profesional, el mismo se desarrolla a través de diferentes formas organizativas que sitúan a los estudiantes como sujetos activos de su aprendizaje, jugando un papel rector en la formación ética del futuro egresado.

De modo que la formación axiológica, contribuye a la preparación integral de un profesional con capacidad de enfrentar con sabiduría y dignidad los retos que tiene ante la sociedad para poder enriquecer la práctica en el contexto de actuación profesional.

Los fundamentos antes señalados permiten determinar la necesidad de la formación axiológica en los profesionales universitarios ante las exigencias de la actual sociedad, y como parte de las cualidades que deben tener en el pleno derecho de igualdades y posibilidades del conocimiento para toda la sociedad en correspondencia con los intereses de los mismos y a partir de la ética que los debe caracterizar.

La formación axiológica de los profesionales depende en gran medida de la percepción que los mismos tengan de las características ó atributos del lugar de estudio, o sea del clima universitario. Las variables propias de la universidad como son: su estructura y los procesos que se dan dentro de ella, interactúan con la personalidad de los alumnos para producir en ellos percepciones y en consecuencias comportamientos y aptitudes propias ó no.

### **El trabajo metodológico en la formación axiológica en la Educación Superior de Ecuador.**

El trabajo metodológico o didáctico, es aquel que posibilita la gestión del proceso docente educativo, y dentro de sus funciones se encuentra la de diseñar cómo se aplica el enfoque integral para la labor educativa y política ideológica en los diferentes niveles de trabajo de las instituciones de la Educación Superior. Este proceso garantiza la estructuración de un sistema que comprende las acciones de los diferentes subsistemas de la carrera y se concreta en el año académico.

- El modelo de formación axiológica en la carrera, determina el sistema de valores éticos, morales que se corresponden con el modo de actuación profesional para cumplir el encargo social; los valores rectores son los éticos profesionales (trascendentales) tienen una incidencia directa en los objetivos educativos y en los contenidos de todas las asignaturas,

especialmente en las del ejercicio de la profesión, son evaluados mediante el control sistemático .

- La habilidad del trabajo metodológico también se hace presente en el año académico, ello permite integrar el sistema de conocimientos y las habilidades de las asignaturas mediante el diseño del proceso de enseñanza aprendizaje, en este las asignaturas tributan desde el sistema de conocimientos a la formación axiológica, teniendo como rectores de la integración los objetivos educativos que caracterizan las habilidades profesionales y los valores declarados transcendentales en el modelo de la carrera.
- Los ejercicios integradores contribuyen con la evaluación y determinación del desarrollo alcanzado en la formación axiológica en el año, con énfasis en la formación ética del estudiante. Las asignaturas y disciplinas tienen instrumentados los objetivos instructivos y educativos para la formación de valores.
- El trabajo metodológico de este nivel tiene como finalidad, encontrar los métodos y procedimientos que permiten realizar eficientemente la labor educativa, así como evaluar de manera sistemática cómo transcurre la formación de valores, potenciando la participación del docente con su ejemplo personal, como referente más inmediato de los estudiantes.

### **Conclusiones.**

- ✓ La Educación Superior precisa de un continuo debate en la actualidad para alcanzar la formación axiológica de los futuros profesionales.
- ✓ En la actualidad resulta un verdadero reto formar profesionales cuyos valores respondan a una actuación profesional responsable y comprometida con la solución de los problemas en su contexto de actuación profesional.
- ✓ El trabajo metodológico en la Educación Superior de Ecuador, constituye una herramienta fundamental para la formación axiológica de los futuros profesionales, pues sus referentes orientan a la comunidad universitaria hacia qué direcciones instrumentar el trabajo con los valores, destacándose el rol que se le asigna a esta formación para que puedan insertarse de manera plena a la actividad laboral y a la sociedad.
- ✓ El trabajo metodológico constituye un instrumento básico para la formación axiológica de los profesionales, al permitir diseñar su aplicación y verificar sus resultados mediante la gestión del proceso docente educativo en las instituciones de Educación Superior.

### **Bibliografía**

1. Addine, F. /y/ otros. (1999). Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje, La Habana, Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). [Material en soporte electrónico].

2. Addine, F. y Gilberto. (1995). Formación pedagógica general en la formación de los profesores. Curso pre-evento 1, Pedagogía'95, La Habana.
3. \_\_\_\_\_. (1999). Formación permanente del docente en Cuba. Vitae y profesionalización. Curso pre-evento Pedagogía' 99, La Habana.
4. \_\_\_\_\_. (2001). Formación permanente de profesores. Retos del S XXI. Curso pre – evento. La Habana. Pedagogía,
5. \_\_\_\_\_. (2004). Perspectiva contemporánea para el desempeño del personal docente y su modo de actuación. Curso pre-evento. En CD-R Memorias del Evento Provincial Pedagogía 2005. Santiago de Cuba.
6. \_\_\_\_\_. (2003). Profesionalidad y actividad investigativa del docente. La Habana.
7. Batista, N. (2000). La educación en valores. Una propuesta pedagógica Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias, Ciudad de La Habana.
8. Castro, E. (1997). Fundamentos teóricos y metodológicos del sistema de superación del personal docente del Ministerio de Educación. Tesis de Maestría en Educación Avanzada. La Habana. ISPEJV.
9. Fuentes, H. (1997). Dinámica del proceso docente educativo. Santiago de Cuba: Cátedra de estudio “M. F. Gran.” Universidad de Oriente.
10. \_\_\_\_\_. (1998). El modelo de actuación profesional: Una propuesta viable para el Diseño Curricular de la Educación. Santiago de Cuba: CEES “Manuel F. Gran”. Universidad de Oriente.
11. \_\_\_\_\_. (2008). Concepción Científica Holística Configuracional: una alternativa en la construcción del conocimiento científico. CEES Manuel F. Gran, Universidad de Oriente.
12. \_\_\_\_\_. (2009). Pedagogía y didáctica de la Educación Superior. Desde la Concepción Científica Holística Configuracional. Universidad Estatal de Bolívar, Guaranda, Ecuador.

13. Gairín, J. (2003). El profesor universitario en el siglo xxi. En Monereo, C. y Pozo, J. Ed. La universidad ante la nueva cultura educativa. Síntesis, pp 119-139, Madrid.
14. Batista Gutiérrez, Tamara (2001). Un modelo pedagógico para la formación de valores en la carrera de Agronomía en la Isla de la Juventud. Ponencia en Evento Municipal "La Ciencia Pinera en el siglo XXI. Enero 2001.
15. Chávez, Arturo. J (2002). Ética, empresa y Educación Superior. Revista Iberoamericana de Educación. Mayo/Agosto.
16. Martínez, Martín. M, Buscarais Estrada, María R, Esteban Bara, F (2002). La universidad como espacio de aprendizaje ético. Revista Iberoamericana de Educación. Mayo/Agosto.

## LA VINCULACIÓN COMO ENFOQUE DE PROYECCIÓN SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA UNIVERSITARIA

**Autor:** *Ing. Com. Lucia Castro Rugel<sup>1</sup>, Ing. Verónica Ochoa Hidalgo<sup>2</sup>, Ing. Pedro Avilés Almeida<sup>3</sup>.*

**Correo Electrónico:** *eudocia.castror@ug.edu.ec<sup>1</sup>, vochoah@ulvr.edu.ec<sup>2</sup>, pedro.avilesal@ug.edu.ec<sup>3</sup>.*

**Institución:** *Universidad de Guayaquil<sup>1</sup>, Universidad Laica Vicente Rocafuerte<sup>2</sup>.*

### INTRODUCCIÓN

En los diferentes países de Latinoamérica, existen diferentes formas en las que se relacionan la Universidad y la Sociedad, en algunos casos, la relación se da en procesos que no son estrictamente relacionados a la malla curricular o que no existe una relación directa con proyectos curriculares, en otros, en cambio, las vinculaciones se realizan dentro de los programas académicos y comprometen el conjunto del proyecto curricular. La responsabilidad social universitaria propone una meta contextual de análisis del espacio para la creación, el desarrollo, la transferencia y la innovación del conocimiento y la reflexión sobre su rol en la sociedad.

Por ello la educación superior debe proporcionar ambientes de aprendizaje con claras dinámicas de organización en los saberes, que produzcan espacios sociales y epistemológicos para interpretar los problemas de la ciencia, la tecnología y la realidad, orientados a la potenciación de la diversidad y del aprendizaje intercultural.

### DESARROLLO

#### 1. La vinculación en las Instituciones de Educación Superior

El Reglamento Académico en su artículo 82 manifiesta que la vinculación hace referencia a programas de educación continua, investigación, desarrollo y gestión académico, y que se podrán realizar proyectos específicos, de acuerdo a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional, y dependerá de las instituciones de educación superior (IES), la coordinación

de vinculación con la sociedad, con el fin de generar proyectos de sector público. (Reglamento de Régimen Académico, 2013, RPC-SE-13-No.051-Z013).

Teniendo en cuenta lo que nos dice el Reglamento de Régimen Académico las IES, se ven abocadas a realizar modelos educativos integrales y flexibles en la formación universitaria, todo esto ha permitido un cambio del modelo tradicional de enseñanza a un nuevo modelo de aprendizaje. Todos estos cambios se han visto reflejados en los sujetos que aprenden, los mismos que aprenden de las vivencias personales y de los problemas sociales y ambientales del entorno de la región y el país.

La transformación de estos procesos de enseñanza/aprendizaje de los sujetos que aprenden es indispensable y cabe indicar que debe existir un proceso continuo de mejora de los conocimientos y de las nuevas formas de aprender, por lo que resulta inevitable para mejorar la pertinencia del currículo y mantener la subsistencia de la profesión.

En la actualidad las IES, buscan ser instituciones de servicios con proyección social, elitista, tradicional, con carácter crítico y deliberativo; atraviesan situaciones de cambio radical y se ven inmersas en estas transformaciones sociales, las que se vean alineadas al Plan Nacional del Buen Vivir, y están llamadas las carreras a dar soluciones a los problemas y tensiones de las diferentes zonas del país.

Es importante considerar estos procesos que se viven en el país, propician espacios sociales en donde se vincula la profesión a la sociedad y ayuda a colaborar e incentivar con la cultura ciudadana.

El interés de la reforma curricular ha sido modernizar, reformular y hacer flexible los programas de estudio de acuerdo a las nuevas tendencias, necesidades de la sociedad y realidades cambiantes en un mundo globalizado y con constantes cambios y transformaciones de la sociedad, lo que hace que el conocimiento se vuelva obsoleto y escaso.

Las IES, buscan que los conocimientos aprendidos en los ambientes de aprendizaje tengan el reconocimiento de lo aprendido más allá de las



fronteras institucionales, locales, nacionales y regionales, por lo que es indispensable que los sujetos que aprenden conozcan herramientas de enseñanza – aprendizaje que les permita desarrollar sus competencias, logrando solo así, poder vincularlos con la sociedad y comprometerlos con el cambio.

El currículo innovador que el Reglamento Académico impone a las IES, es de vital importancia, ya que en él se ve reflejado el logro de los aprendizajes de los sujetos que aprenden, el desarrollo de este diseño curricular constituye el núcleo básico en donde se fundamentan las carreras universitarias, en el desarrollo del currículo se incluyen los contextos multiculturales, multiétnicos y multilingüe de cada IES; esta reforma curricular no es solo un cambio técnico de contenidos de asignaturas, sino que se convierte en un proceso social de índole político destinado a la reconstrucción de la nueva educación del siglo XXI que garantice la diversidad cultural y étnica existente.

Es importante destacar que en la educación superior se involucran aspectos académicos en los nuevos currículos que anteriormente no estaban considerados como son: el diálogo intercultural, la contextualización y pertinencia de la producción del conocimiento y sus aprendizajes, el reconocimiento de la realidad como una dinámica multidimensional, la visibilización del proyecto de vida, la configuración de ambientes de aprendizaje centrados en la comunicación y la interacción, el desarrollo de currículos que posibiliten la integración de las funciones sustantivas universitarias, las nuevas concepciones de la calidad y transformaciones de los perfiles profesionales de los sujetos educativos, todos estos aspectos a considerarse en los currículos ayudarán en el proceso pedagógico cognitivo ya que se va a ver expresado en habilidades, competencias y desempeños a través del fortalecimiento del sujeto que aprende en valores, identidad, cultura ciudadana y convivencia armónica, también a través de competencias genéricas como pensamiento complejo, crítico, creativo, comunicación oral, escrita, digital y simbólica, articulación de saberes, trabajos en equipos colaborativos, aprendizaje autónomo y participación en redes. Ayudará igualmente a gestionar el conocimiento investigativo, la comprensión de problemas y tensiones desarrollando innovación y tecnología social.

## 2.Perspectiva Universitaria en el Ecuador

La perspectiva universitaria está ligada a los diferentes enfoques académicos que permitirá alcanzar los objetivos de la identidad de las IES.

Esta perspectiva visionaria de las universidades en el Ecuador ha originado la creación de las redes académicas ecuatorianas de carreras en todos los campos de formación profesional como lo indica el Reglamento de Régimen Académico (RRA) en el artículo 99, donde se establece que los profesores e investigadores de una o varias unidades académicas pertenecientes a las mismas o diversas IES podrán integrar colectivos para promover el debate intelectual.

Es importante realizar convenios con los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD'S), a través de estos las IES, ayudan a la colectividad en las diferentes áreas, capacitando en áreas específicas a la comunidad y poder contribuir con el desarrollo de zonas estratégicas que posee y se da énfasis al Plan Nacional del Buen Vivir.

.Herrera (2002) puntualiza que la urgencia de la transformación institucional de la educación superior radica en la convergencia de fuerzas tales como la tendencia internacional determinada por el impacto de la globalización y por la revolución científico-tecnológica del final del siglo XX; este planteamiento de políticas de educación dan una gran receptividad a los organismos multilaterales de procesos de búsqueda, en la mayoría de los casos, las cuales provocan reformas que conducen a una mayor calidad, cobertura y pertinencia dentro de la concepción tradicional, disciplinaria, burocrática y jerárquica de los países.

La transformación institucional deberá propiciar un cambio en el paradigma del modelo educativo de tal forma que implique el cuestionamiento del modelo social en el que se fundamenta y que conduzca a las universidades a otros modos de pensar, organizar, producir y transmitir los saberes (Lanz, 2003).

La política educativa que se establezca en las IES con miras hacia el futuro debe ir direccionada de la mano con las tendencias actuales, tratando de operacionalizar la transformación de la educación superior, de manera que se

brinde respuesta a los principios de relevancia, calidad e internacionalización que son de acuerdo a la UNESCO aquellos que deben de guiar los cambios en la educación superior.

La calidad del proceso debe ser multidimensional en todo el conglomerado que lo componen como son: su personal académico, sus programas interactivos, estudiantes, infraestructura, Infoestructura, entorno interno y externo.

“En las últimas décadas la formación profesional se ha enfrentado a los llamados signos epocales, es decir nuevas figuras, códigos y símbolos de los diversos ámbitos de la vida”, (Larrea, 2013) esto se observa en el proceso de cambio de las sociedades que se basan en el conocimiento, y en el desarrollo de las tecnologías, fundamentalmente de la información y la comunicación.

En tal sentido se requiere que las IES en el Ecuador analicen los escenarios futuribles a los cuales se debe enfrentar para la construcción de la sociedad ecuatoriana de cara al tercer decenio del siglo XXI, con la finalidad de planificar las acciones e introducir un pensamiento prospectivo en las actividades académicas universitarias, por tanto la educación superior tiene que abrir sus horizontes para responder a la nueva época y ello involucra profundas transformaciones en la organización académica.

Consecuentemente, el sistema educativo universitario en el Ecuador se corresponde con la globalización y la complejidad de los retos de la sociedad, garantizando la calidad, cumpliendo las metas y fines establecidos en el Plan Nacional del Buen Vivir, en tal sentido podemos citar a Facundo (2002) que plantea la necesidad de crear una política conjunta regional y conformar redes de cooperación real entre las instituciones de la región.

Lo anteriormente descrito permitirá que la información académica sea compartida como patrimonio de la educación superior, generando un valor agregado en el proceso educativo, la movilización estudiantil y en las transversalidades de los currículos de dichas carreras, lo cual impactará en las investigaciones futuras de las IES.

Cabe indicar que al trabajar los currículos en forma mancomunada permite la libre movilidad nacional y ajustar las asignaturas de la carrera a nivel internacional, para que exista la factibilidad de intercambio internacional

orientada a un mayor entendimiento entre las culturas y una mayor difusión del conocimiento.

## **Metodología**

Los métodos de investigación utilizados fueron teóricos, empíricos, se utilizó un enfoque cualitativo, y de tipo de observación y bibliográfico.

Entre los métodos teóricos utilizamos el analítico sintético, que sirvió para poder efectuar el reconocimiento de causas y consecuencias del problema, determinar posibles soluciones al mismo y explicar pormenorizadamente cada uno de los datos obtenidos en el diagnóstico desarrollado.

También se usó el inductivo deductivo, que permitió generalizar las causas del problema, sus principales consecuencias y formas de solucionar cada una a partir del modelo propuesto.

Otro método utilizado es el Enfoque de Sistema el cual se empleó para analizar relaciones internas y externas.

Entre los métodos empíricos utilizados en el presente trabajo tenemos la observación.

## **CONCLUSIONES**

- .Los nuevos retos que las IES tienen es poder usar los resultados de aprendizaje y que estos tengan el reconocimiento de lo aprendido más allá de las fronteras institucionales, locales, nacionales y regionales, por lo que es indispensable que los sujetos que aprenden conozcan herramientas de enseñanza – aprendizaje que les permita desarrollar sus competencias, con plena competencia y competitividad.
- La actual proyección Social de las IES es lograr el diálogo intercultural, la contextualización y pertinencia de la producción del conocimiento y sus aprendizajes, para lograr el reconocimiento de la realidad como una dinámica

multidimensional, la visibilización del proyecto de vida y la aplicación práctica del aprendizaje.

- Las IES se proyectan a establecer política que impliquen el cuestionamiento del modelo social en el que se fundamenten y que conduzca a todas las universidades a cambiar su manera de pensar, organizar, producir y transmitir los saberes con unificación IES/SOCIEDAD.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Silva, Alberto (2000), Estado, políticas y universidades en una período de transición, Universidad de Guadalajara/Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
- Alvarez, B., Dassin, J., Rosenberg, L. & Blomm, D. (1999). Education in Central America. Development Discussion Papers – Central America Project Series. Paper no. 711. Harvard Institute for International Development.
- Alba, A (1995). *Curriculum: Crisis, mito y perspectiva*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores
- Añez, A; Arraga, M (2003). *Aprendizajes, Estilos del Pensamiento y Enfoques Epistemológicos*
- Braslavsky, C. (2001). “Los procesos contemporáneos de cambios en la educación secundaria en América Latina: análisis de casos en América del Sur”, en: La educación secundaria ¿Cambio o inmutabilidad? C. Braslavsky (comp), Buenos Aires, IPE-UNESCO Buenos Aires/Santillana.
- Casanova C., Hugo (2002), “La universidad hoy: idea y tendencias de cambio”, en Muñoz, Humberto, Universidad: política y cambio institucional, CESU-UNAM/Porrúa, México, 2002
- Castells, M. (2000). La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Volumen I, La sociedad en red. México, Siglo XXI,
- Constitución de la República del Ecuador 2008
- Dussel, I. (2001). “La formación de docentes para la educación secundaria en América Latina: perspectivas comparadas,” en: Los formadores de jóvenes en América Latina – Desafíos, Experiencias y Propuestas. Ginebra OIE-UNESCO.
- Fumagalli, L (2000): “Alternativas para superar desde la formación docente la fragmentación curricular en la educación secundaria.” Documento de trabajo, Seminario Internacional “Los formadores de jóvenes en América Latina en el

siglo XXI: desafíos, experiencias y propuestas para su formación y capacitación.” Uruguay, IBE/UNESCO-ANEP/CODICEN

- Hurtado, O. (s/f). *Sistema de educación superior del Ecuador*.
- Ley Orgánica de Educación Superior LOES
- PNUD. (2003). *Informe de Desarrollo Humano 2003*. New York, PNUD.
- PREAL. “*Formas y Reformas de la educación. Serie Mejores Prácticas.*” *Esfuerzos para mejorar la educación básica en Centroamérica*. Junio 2003 – Año 5/No 14.
- Reglamento de Régimen Académico Art. 99

# LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

**Autor:** Mgs. Alejandro Castro Jaén

**Correo electrónico:** alejandro.castrojaen@yahoo.com

Docente de la Universidad Técnica de Machala

## INTRODUCCIÓN

La Educación superior del país atraviesa un proceso de cambio permanente en que el nivel académico debe estar a la par con las nuevas tecnologías se ha tornado de vital importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje. Como está el mundo atiborrado de información hoy en día la realidad académica donde existe una tendencia a cambiar lo que está ya en desuso modificándolo de la mejor forma posible y fortalecer lo que está dando resultados eficientes en conllevar una educación tecnológica a la vanguardia del conocimiento real, virtual y de actualidad. Es por ello el interés de implementar proyectos encaminados a un buen manejo de habilidades, destrezas y aptitudes tanto en docentes como estudiantes porque actualmente la academia debe trasladar un nivel superior de enriquecimiento intelectual que sea el factor desequilibrante en solucionar los problemas que atañe una sociedad y tan compleja como la nuestra.

Esta ponencia detalla el problema como objeto de estudio, los objetivos generales y específicos que se esperan conseguir que se hayan trazado para ser comprobadas en el desarrollo del contexto planteado haciendo verificar de cómo está la realidad educativa en la educación superior del Ecuador lo que es valedero y lo que no está acorde a los lineamientos que teoriza la práctica común en los lineamientos que exige el CEACES máximo organismo regulador de la educación superior del país.

Se detalla las diferentes teorías de educación en relación al objeto y campo de estudio, complementando en los diferentes paradigmas y modelos educativos vigentes por tal razón se hace más que necesario las bases epistemológicas

que den el sostenimiento teórico a la realidad educativa que se esté produciendo con los cambios vertiginosos que se están dando como de la cobertura educativa que fomente la realidad académica que estamos atravesando en forma constante, introducida en los aspectos relevantes de común acuerdo en la descripción de resaltar lo que ocurre a diario en estos cambios vertiginosos del entorno educativo del momento.

Se especifica los diferentes procesos de investigación que se van aplicar en el proceso investigativo, además detalla las variables, indicadores, circunstancias del acontecer de la realidad educativa-informática del quehacer educativo, optimizando la real propuesta en que está enmarcado la presente ponencia, que reúne una recopilación exacta de investigación proclive a detallar lo que está aconteciendo la realidad educativa del momento, de cómo estamos constituidos, cuales son las falencias más comunes, valoriza lo que falta y denota los desafíos en que debemos estar preparados para desarrollar un correcto proyecto de asimilación de conocimientos para estar preparados de manera contundente, ese análisis plasma la rigurosidad de penetrar en el amplio mundo del conocimiento, donde los actores del acontecer científico debemos ser los docentes nervio vital de la confrontación académica de enormes perspectivas en el alma mater coyuntural de la plataforma de la red viral que sostiene al mundo en los actuales momentos.

Se definen los resultados relucientes en auscultar la verdadera realidad educativa a través del contexto académico en que no se está obteniendo los resultados que amerita, permitiendo realizar recomendaciones necesarias a las personas que estamos en el acontecer del sistema educativo de nuestra nación, por ende se optimiza la real cobertura de explorar campos que estaban restringidos en un contexto de gran dinamismo de ennoblecer la temática de realidad educativa en diferentes ramas del saber, se producirá un enfrentamiento de opiniones porque el choque de ideas será transversal de que en ella radique la cruda realidad de ameritar una situación contextualizada de ofrecer enalteciendo la forma de elaborar la guía esquemática de potencializar las temáticas previamente establecidas y acordar mutuamente de fomentando



la misma realidad virtual que oferta la comunidad científica habida de resultados en coherencia y equilibrio.

Se plantea la propuesta alternativa que consiste en la implementación de viabilizar el contexto académico tratando de constar la manera de informar permanentemente a los diferentes actores del acontecer educativo, en tener en cuenta los nuevos desafíos de lo que vendrá , educando a los componentes actuales de confrontar esos desafíos con la preparación actualizada de enfrentar con firmeza poniendo en práctica los reales escenarios, porque la información es crucial , sin ella no podremos prepararnos en buena forma, de allí depende los resultados positivos de la investigación.

En la actualidad la falta de nuevas tecnologías informáticas en instituciones educativas esto no permite al maestro/a desarrollar la manera de dar una clase, porque el contenido va a ser captado desde otro punto de vista por el alumno/a, ya que la utilización de nuevas tecnologías permite formar a maestros/as, alumnos/as y a su vez motiva desarrollando un buen proceso de enseñanza aprendizaje de nuevas tecnologías informáticas de trabajo, y así podrá ser aplicado en el momento necesario de impartir una clase en un medio educativo dando beneficios de tener a buen recaudo el conocimiento haya sido impartido por el docente transmitiendo correctamente la asimilación de conocimientos en sus estudiantes.

El Sistema Educativo Nacional requiere de una educación actualizada en todos los medios académicos de forma segura operativa que garantice el proceso de enseñanza de calidad, en las instituciones de educación superior pese a tener escasas herramientas tecnológicas se las utilizan de manera ineficaz por la falta de conocimientos en estas herramientas. En algunas Universidades públicas de nuestro país esta situación se reproduce dando una educación tradicional y afectando los procesos educativos.

En las instituciones educativas, la reducida implementación de nuevas tecnologías de información y comunicación, determina que los docentes no consideren como herramientas de prioridad para la actividad docente, lo que trae como consecuencia la desactualización de conocimientos y no estén de

acuerdo con las nuevas tecnologías que se desarrollan potencialmente día a día para el desarrollo de la enseñanza en los estudiantes.

La limitada utilización de nuevas tecnologías de información y comunicación en la nueva realidad educativa al no ser aplicadas con regularidad producirán un impacto negativo donde serán más afectadas las instituciones educativas estarán en riesgo de quedar al margen del desarrollo tecnológico actual y de no tener una educación competitiva, este problema seguirá incidiendo en el producto final, esto implica maestros/as sin niveles de avances tecnológicos y sin competencias en el campo de nuevas tecnologías.

En la educación actual podemos observar la escasa utilización de recursos tecnológicos, esto se debe a la poca implementación de dichos recursos en las instituciones educativas, por esta razón se crea una problemática social, en ese sentido la presente investigación contribuirá al mejoramiento de la infraestructura educativa en el cual los docentes aplicaran la tecnología para desarrollar una mayor interacción entre sus estudiantes, dando como resultado tomar medidas correctivas en la aplicación de estas herramientas.

El texto de investigación brindará a la comunidad educativa la información acertada de la aplicación de las nuevas tendencias educativas con herramientas tecnológicas capaces de intervenir en el proceso de aprendizaje planteándolo de un modo que rompa los paradigmas tradicionales, apegados a la realidad, en este panorama de la red mundial exige competencias a la altura de las circunstancias reales.

El estudio a desarrollarse es viable, en la medida que tenemos acceso a la información bibliográfica, colaboración de la recopilación de la información empírica, disposición de los recursos humanos, económicos, materiales, técnicos; además de la disponibilidad de tiempo, el manejo de la metodología de la investigación y la posibilidad de recibir ayuda profesional para poder llevar a cabo la investigación optimizando esfuerzos a largo alcance.

## RESUMEN EJECUTIVO

El contexto actual de educación superior en el Ecuador sirve de nexo entre la educación y la realidad actual en lo que se sistematiza los procesos de corto, mediano y largo alcance para informar sobre lo que está aconteciendo en el país , con los escenarios en diferentes aconteceres y hechos que van sucediendo en el espacio de tiempo donde estamos desarrollándonos desde un enfoque pragmático tendiente a esbozar la sincronización de una vertiente netamente educativa que informe no que desinforme, es por esta razón se vislumbra lo que acontece en la educación superior del Ecuador de que está hecha la realidad actual , donde se fragua los diversos actores que inculcan los que son miembros del acontecer educativo llámense paradigmas educativos, modelos, teorías, corrientes, filosofía, epistemología, en esta ponencia se esgrime la fundamentación teórica práctica de sostenibilidad conjuntamente con una breve introducción, el desarrollo de la temática, con su metodología, técnicas y conclusiones con respectiva bibliografía que le dan realce al acontecer educativo superior.

Contextualizando el actual proceso de realidad educativa en el mundo de hoy evidenciamos claramente se hacen más recurrente cambios que rompan los paradigmas tradicionales en modelos actualizados que conduzcan actualmente a la educación a ser el arma letal más eficaz como progreso de los pueblos, especialmente los que han invertido como política de Estado sin ser potencias industrializadas pero que sin embargo han desarrollado un caudal de progreso incomparables, naciones como Finlandia, Dinamarca, Corea del Sur, Taiwán dentro de poco se transformaran en verdaderas potencias mundiales.

## DESARROLLO

“Con la buena educación es el hombre una criatura mansa y divina; pero sin ella es la más feroz de los animales, la educación y la enseñanza mejoran a los buenos y hacen buenos a los malos.” Platón (400-AC.)

La educación es la que condiciona los cimientos del alma de las personas, en ella radica la conducta de los pueblos, en ella se cambia la verdadera transformación de las personas en hacerlas de bien , establece el sostenimiento teórico-práctico del buen vivir, es la banda ancha de la excelencia, en hacernos útil a la sociedad sin menospreciar a nadie y envolvernos productores al servicio de los demás, y lo más importante nos vuelve más humanos, eso es educación todos/as debemos estar involucrados en este proceso porque lo dice la constitución de la República, la sociedad es la responsable de la educación de los niños/as, jóvenes, adolescentes, adultos/as, es un gran reto por ende debemos involucrarnos en este proceso para sentirnos orgullosos de que como política de Estado desarrollemos con nuestra capacidad de aprender fortaleciendo el aprendizaje en hacernos sentir más humanos posibles para convertirnos en una gran potencia, no en el campo militar, económico, social peor en lo nuclear pero si en una verdadera potencia en el campo de la educación, modelo de desarrollo de los demás pueblos latinoamericanos y mundial.

Los tiempos cambian, la vida cambia la educación misma cambia, pero lo que no debe cambiar nunca es la aptitud de asimilación de aprender, ese espacio que debemos ser solidarios en constituirnos en ente de permanente concepto de aprendizaje nos convierte en elemento crucial de asimilar los conocimientos así desarrollaremos una cabal información de aptitud ante la vida, por ende nos hace comprensible al receptor las ideas y ya con nuestras ideas tendremos identidad de nuestras propias ideas, teniendo el grado de criticidad propia con elemento de juicio que solventen nuestra participación e este proceso de enseñanza-aprendizaje arma circundante de la educación globalizada hoy por hoy.

### **1.1. REALIDAD EDUCATIVA EN EL ECUADOR.**

“De iniciación, el formador realiza la acción pedagógica, modeliza para demostrar en la práctica cual es el cambio que se espera, el docente evalúa la acción y luego intercambia opiniones y reflexiones con el formador,

conjuntamente precisan los cambios específicos que se deben abordar.” OEI-  
Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) PAG.5

La nueva sociedad experimenta cambios graduales y la educación no puede quedar al margen, por eso es necesaria la actualización de conocimientos adaptándose a la práctica desde el aula misma como punto de partida.

Nuestra realidad educativa en el Ecuador está extensa de procesos de cambio, eso es innegable a más de la parte administrativa el proceso áulico esta extenuada de modelos coloquiales ahora estamos en franco proceso de desarrollo incuestionable en ese aspecto pero falta mucho, y nos falta porque pese al apoyo que se está dando actualmente a través del gobierno nacional, el docente no centra en colaborar, en no actualizarse en no aportar todo ese contingente de conocimiento, un magisterio primario y secundario que se avejento renuente al cambio con los mismos modelos cuando aprendió a ser docente, con las mismas temáticas, con el mismo método si es que los utilizó alguna vez, ahora con la era digital con la informática en altos estándares de competitividad ya no dieron abasto y se fueron relegando de a poco, la mala práctica política hizo plataforma de lucha de un solo movimiento político ha dejado de serlo, aquí no hay claustro de hacer componendas, la educación es otra cosa otro nivel de superioridad en funcionamiento de los demás al servicio de todos/as, no hicieron caso de ello pasando al ostracismo inmediato.

Ahora como es de amplia cobertura la educación superior ha jugado un rol protagónico inconmensurable en este proceso de permanente transformación, el cierre de algunas universidades ha permitido tener a la lustre mejores perspectivas, la calificación que deben tener todas se regulan con los cánones internacionales, ahora en la universidad ecuatoriana ya no hay ingreso libre sino es por medio de los exámenes de aptitud en el cual puedes ingresar siempre y cuando obtengas un promedio optimo allí se constituye un nivel de avanzada. Por ello en el ámbito académico no dista mucho el docente universitario tiene que profesionalizarse más aun por que las reglas de hoy lo dictaminan así, no basta lograr el título de tercer nivel, hay que obtener el de cuarto y del grado superior PHD, escribir libros, artículos científicos, ponencias y demás conferencias a nivel nacional e internacional, eso dista de un proceso

meticuloso de rigurosidad académica bastante eficiente que se debió implementar muchos años atrás donde no estaríamos en este proceso recién comenzando sino que estaríamos en mejor nivel de competencia, paulatinamente el desarrollo de la educación superior va creciendo en nuestra nación que tanto lo necesita ya que los mejores deben impartir cátedra a ese nivel de competitividad, y los estudiantes universitarios deben tener la firme convicción de aprender, con la multidisciplinariedad que existen, con red informática sería el apoyo circundante para que nuestros estudiantes jueguen el papel de su vida en ser la parte protagónica de la construcción del conocimiento ente fundamental para procesar la enseñanza en el proceso educativo de instrucción pura y didáctica.

Por lo anterior expuesto es necesario señalar la incidencia que juega el material didáctico y la utilización de los recursos que nos brinda la tecnología moderna en el proceso de enseñanza aprendizaje, lo cual permitirá al docente utilizar los recursos informáticos para motivar y mejorar el rendimiento académico en el aula de clase.

Por esta razón se desarrollará los problemas que se plantearan en el devenir de esta investigación. En este nuevo contexto Educativo, donde vamos desarrollando nuevas formas de mirar el mundo y la Educación va a la vanguardia de estos cambios, debemos involucrarnos en esta realidad educativa circundante potencializando la ciencias informáticas una era de cosmovisión absoluta con tecnología de punta. Allí debe apuntalarse la comunidad educativa, en integrarse, en estudiarla, en crear , en fundamentarse, tratando de verificar ese estudio en resultados que contraste tu enseñanza y tu aprendizaje, de las distintas especialidades que ofrece una carrera Educativa eso sí, fomentarlas de un profesionalismo que vaya a transformar en redes análogas, virtuales, esquemáticas que brinden facilidades en realidad educativa se refiere enfrentando a los nuevos retos de capacidad, honestidad, sacrificio e intelectualidad.

El Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (CONEA), publica en el registro oficial N° 218 del 25 de Noviembre del 2003

políticas, estrategias, procesos y proyecciones en el tema del mejoramiento de la calidad de la educación universitaria y la rendición social de las cuentas de las instituciones de educación superior, a través de la implementación de procesos de acreditación, que viene suscitando cada vez mayor interés en el mundo.

En nuestro país, el mejoramiento de la calidad institucional ha sido motivo de preocupación desde 1995, cuando el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP) decidió dar el primer paso encaminado a organizar el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación como concreción de la recomendación surgida del proyecto “Misión de la Universidad Ecuatoriana para el siglo XXI”.

Todo proyecto de mejoras institucionales amerita cambios y propuestas alternativas para la formación y capacitación del Recurso Humano, de manera que garantice la eficiencia, y el compromiso en el mejoramiento del perfil del Docente universitario en su nuevo rol protagónico.

En las Instituciones de Educación Superior no se acostumbra evaluar la labor académica, manteniendo cierto temor y resistencia a la misma.

Esta realidad se produce en todas las Universidades del país, de manera especial en la Región Litoral y por consiguiente en la Provincia de El Oro y para efectos de la presente investigación, en una de las instituciones superiores oreñas como lo es la Universidad Técnica de Machala, Unidad Académica de Ciencias Sociales.

“El segundo tópico estuvo relacionado con el rol que adquieren los recursos digitales en el desempeño profesional docente razón por la cual se utilizó como marco de referencia aquella perspectiva que resignifica la convergencia de las creencias, experiencias previas estilos de enseñanza, situación contextual y reinterpretación del marco curricular que forman parte del sustrato que permite la toma de decisión de los docentes (Pozo, Sheuer, Mateos & Pérez Echeverría, 2006; Atkinson&Claxton, 2002; Schon,1987). Esto implicó situar al

docente como un actor que interactúa, reflexiona y toma decisiones antes, durante y después del diseño y desarrollo de las prácticas para el aula o para la gestión siendo esto lo que finalmente permite dar sentido y funcionalidad a un recurso digital, viabilizando o limitando su incorporación.” Garrido, Rodríguez, Pino, Mujica, Basaez, Pérez, pag. 2 (2009)

Existe un apreciable número de docentes que no tienen experiencia en docencia Universitaria, desconocen las nuevas tendencias pedagógicas e informáticas y si las conocen no las aplican, no están actualizados en los nuevos modelos educativos (paradigmas) dictan clases en módulos que no les corresponden, no hay dominio de los contenidos, los aprendizajes no generan ideas, las condiciones físicas y ambientales, revisión de la malla curricular que no es la adecuada, la falta de una identidad, un modelo a seguir, han predominando modelos y estilos de ser pedagogos tradicionales de corte verticalista, con docentes que les falta ser humanistas, didácticos, maestros/as de mucha experiencia pero no están actualizados y no aplican los métodos modernos de enseñanza.

La pertinencia del material de estudio y la incidencia o impacto que está ejerciendo en relación con el contexto socio educativo de la provincia y el país, ante el no manejo correcto de la red virtual vislumbra un escenario poco pertinente, en el aula de clases se debe convertir en un laboratorio de conocimientos donde se deben perpetuar la creatividad en la realidad educativa el docente a enseñar bien con la nueva tendencia tecnológica y el estudiante a aprender en base a lo que se enseña para desvirtuar síntomas que no tiene nada que ver con esa nueva realidad, estos actores no tienen extras, son a perpetuidad, la construcción del conocimiento será viable en el marco de lo académico con la red virtual en busca de la excelencia académica.

El contexto educativo actual es un desafío es como una rendición de cuentas para determinar aciertos y deficiencias, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, recomendando acciones educativas para el mejoramiento del proceso educativo en nuestro país por ende la educación superior es la que



resuelve los problemas que más adolece a una nación como la nuestra habida de problemas coyunturales, estructurales y económicos.

El estudio investigativo es un proyecto de diagnóstico propositivo que se oriente a la ejecución de dos momentos muy bien definidos. El primero procura realizar un análisis situacional objetivo, acerca de las características y particularidades de la actual realidad educativa de la educación superior del Ecuador. El segundo consiste en elaborar una propuesta alternativa de Reforma Teórico-Práctica mediante los avances tecnológicos en perspectiva de su acreditación para mejorar la calidad de la educación, en procura de potenciar el desarrollo académico institucional.

Resulta importante señalar, además, que el objeto de estudio es sumamente complejo y se presta a examinarlos con diferentes enfoques, por lo que se hace indispensable el desarrollo de procesos de confrontación entre los que se ha realizado el proyecto en sí, con la investigación que se realizó en base a los datos establecidos como producto de experiencias educativas, con el pensamiento del grupo con el de otros profesionales en diferentes campos y fundamentalmente con la Realidad Institucional.

De esta forma se obtuvo la información, en correspondencia con el marco teórico conceptual y fundamentación de las carreras para la toma de decisiones que permitan mejorar la propuesta de las especializaciones evaluadas.

“En síntesis podemos afirmar que la educación está marcada por las tecnologías de la información y la comunicación y sobre todo por el desarrollo de Internet, que permanece a la cabeza de la revolución tecnológica produciendo importantes cambios en la formación, en las formas de comunicación, en el acceso y uso de la información, etc.” Guzmán Franco, M.D.: Estudio sobre los usos didácticos procesos informativos. Pag. 2

La ecuación perfecta son los docentes con amplios conocimientos y estudiantes prolijamente habidos de aprender no se tendrá más problemas a futuro, es que debe ser así resaltar las disconformidades a otro peldaño sino más en receptor las redes únicas de información con las nuevas aplicaciones en mejorar la calidad de rendimiento de los dos componentes educativos, que se debata en el aula de clases las nuevas modalidades de uso como páginas web, blogs, correos electrónicos, aplicaciones en Windows, power point, y más aplicaciones en esta nueva corriente donde la aplicación de estas herramientas es factor común, simplificando el tiempo y efectivizando de manera ágil, oportuna y creativa los diferentes usos que se le dar.

El rol que están jugando las universidades y escuelas politécnicas en la política nacional de ciencia y tecnología no es trascendente, es más episódico: participaron de manera formal en el proceso de aprobación de la Política de Ciencia y Tecnología 2007, sin que se sientan representadas; participan en los “fondos concursables”, pero consideran que en muchos casos solo hay una asignación teórica de los recursos; y, no se reconocen en el Plan Estratégico 2009 – 2015 presentado por el SENACYT.

Hay esfuerzos aislados de pocas universidades y escuelas politécnicas pero hasta ahora no se produce el “encuentro creativo” entre SENACYT, las universidades y escuelas politécnicas y los demás actores del sistema.

Con este proyecto queremos inculcar, proporcionar, estimular, elementos de reflexión tanto a docentes y a administradores para que utilicen técnicas modernas en concordancia con procesos dinámicos de planificación como un apoyo para alcanzar la eficacia educativa, evitando con ello la improvisación y el despilfarro de recursos. A la vez se trata de entregar herramientas prácticas que permitan diseñar planes concretos de acción en el campo que requieren, dentro de la Realidad educativa actual, así mismo este proyecto compete a todas las directrices que conllevan a una mejor metodología, estrategia o

técnica para que los docentes lo lleven a mejor recaudo y sean los estudiantes que tengan mejor panorama hacia un verdadero proceso enseñanza – aprendizaje; sentando las bases, desarrollando el conocimiento necesario para que los participantes comprendan el proceso administrativo informático en el cambio educativo, así como la ejecución y evaluación de un plan de desarrollo estratégico a nivel educativo, a nivel macro y micro social.

Es pues, relevante el tema seleccionado por el equipo investigativo que va a ayudar a solucionar las serias diferencias curriculares en la aplicación del sistema informático, trascendental porque nos compete a todos y crucial porque nos fundamenta en que es necesario un cambio para mejorar y obtener alto rendimiento netamente Académico.

Nuestro único interés es mejorar el accionar de la Planificación Tecnológica- Informática acorde con la realidad educativa viabilizando la que está actual en la red educativa y que ésta misma sirva para que el docente, la autoridad educativa, conozca, comprenda y aplique procesos educativos modernos de planificación aplicada al ámbito Planificativo – Evaluativo; fluya el aprendizaje con medios tecnológicos y dando una alternativa de Reforma Curricular en el Ámbito Educativo y que le permita a la vez poner en práctica ideas creativas, venciendo limitaciones y miedos comunes, además tendrá la oportunidad de utilizar un modelo de planificación real que pueda permitirle la concreción de objetivos, estrategias, programas, entre otros, considerando siempre elementos éticos y sociales.

Es nuestro único interés como parte de este contexto educativo en la firme consecución de un trabajo bien planificado, bien acrecentado, de avanzada donde genere bastante la Institución Educativa aumentando su nivel Académico – Curricular- Pedagógico enfocado a temas, materias específicas que le van a dar otra tonalidad acorde a los cambios estructurales que se vienen dando, no es tanto avanzar, lo que importa es caminar seguro y confiando en nuestros propósitos.

Finalmente, se utilizará esta temática para crear una o unas propuestas reales, surgida de las iniciativas y de las experiencias, estamos en un mundo de cambios, porque nosotros no cambiamos, con este texto cambiaremos para mejorar.

La importancia del tema planteado radica en el hecho de que las fundamentaciones teóricas-prácticas con bases académicas al interior de las instituciones Educativas Superiores permitirán elevar los niveles de conciencia de los actores integrantes de la comunidad Educativa, el empoderamiento y direccionamiento de procesos de cambio, la instauración de nuevos estilos de gestión educativa, la necesidad de elevar la formación de los docentes, la implantación de modelos educativos contemporáneos y emergentes, lo cual supone enrumbar a la institución hacia caminos de calidad. La evaluación permitirá formar talentos y competencias, personas con capacidad para liderar, con espíritu de prospectiva, capaces de reconocer demandas sociales, de generar participación y acuerdos.

La educación es un proceso de socialización de las personas a través del cual se desarrollan capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin social (valores, moderación del diálogo-debate, jerarquía, trabajo en equipo, regulación fisiológica, cuidado de la imagen, entre otros).

Dado este concepto estimamos que la educación constituye una práctica inherente a esa totalidad social, en la que se establecen y restablecen diversas relaciones sociales, tanto que se puede afirmar, sin temor a equivocación, que difícilmente puede existir una formación social sin educación y viceversa, la educación no puede darse al margen de la sociedad.

Todo el proceso educativo desempeña precisamente un papel decisivo en la organización, distribución y transmisión de conocimientos, formas de vida, concepciones y comportamientos propios de una sociedad establecida, en la

reproducción de las condiciones sociales de existencia material, cultural y contribuir a reproducir el ordenamiento social establecido.

“Abordar la fundamentación de este trabajo exigió analizar la cultura tecnológica en la que estábamos inmersos, así como las influencias decisivas que estaban proyectando sobre la sociedad de forma continuada, la investigación exigió un recorrido que clarificara cuál ha sido el papel de la tecnología educativa en los diferentes niveles del sistema educativo y donde se presentaban propuestas de integración viables que nos hicieron reflexionar y apostar sin límites por la incorporación inteligente de recursos tecnológicos en la enseñanza.” Guzmán Franco, M.D. Estudio sobre los usos didácticos, procesos formativos. Pag. 4

En algunos países latinoamericanos se ha podido avanzar en gran parte, debido a la globalización y desarrollo de las sociedades industrializadas que han permitido consolidar con movimiento evolutivo en el ámbito social, destacándose el carácter obligatorio o voluntario de fortalecer el sistema formativo, y por razones asociadas al tipo de relación coexistente entre el sistema de educación y el gobierno en cada uno de estos países.<sup>1</sup> Más allá de América Latina se encuentra un vivo ejemplo en la isla de Cuba, considerada como la tierra que crea ciencia, que por encima de las adversidades ha priorizado ante todo la preparación profesional de su pueblo. Sin embargo esta realidad no se vive de igual forma en los países de América Latina considerados subdesarrollados, la investigación sobre determinados aspectos es muy limitada.

## **1.2. Proceso educativo superior en el Ecuador**

La universidad ecuatoriana frente al nuevo milenio confronta con mayor intensidad, diversos retos, como la nueva organización de la economía, así

---

<sup>1</sup> El control de la calidad en la Educación Superior – Elaine – El-Khawas – avances recientes y dificultades por superar – pág. 1 - París del 5 – 9 de Oct 1998

como también factores de la lógica del poder instituido, históricamente, y políticas que conllevan explícitamente a desarrollar procesos de modernización delicadamente a la desaparición de las especificidades de las naciones latinoamericanas, lo que provoca movimientos en el contexto socioeconómico general e institucional en particular.

Ello a su vez genera en forma consustancial, nuevos retos en la gestión y administración de la institución, que en cambio tiene que convivir con problemas cruciales como la presencia de movimientos étnicos, raciales y de género, la pervivencia de la pobreza, la deuda externa, el deterioro ambiental, la falta de creatividad en la práctica social-profesional, la reducción del presupuesto a la educación superior y otros más específicos.<sup>2</sup>

Bajo este panorama, es cada vez más complejo dirigir la universidad, más aún con las herramientas académico-administrativas clásicas que en la actualidad se mantienen, que no posibilitan responder, en forma satisfactoria, a estos retos.

La universidad ecuatoriana, se constituye esencialmente en el proceso de formación de profesionales y post-profesionales fomentando el liderazgo en desarrollo gestionarlo y autogestionario para recuperar el espacio y sentido de la institución, principalmente en el campo de las prácticas sociales de docencia investigación, que se desarrollan en cada una de las carreras.

Para proyectar a la universidad, en forma permanente deben crearse y preverse momentos de estudios y análisis que afecten el logro de los postulados filosóficos- políticas de la educación superior y de sus proyectos académicos en desarrollo, la gestión que intervienen en este proceso. Una de las herramientas que con mayor efectividad permiten lograr el conocimiento cabal y concreto y, lo que se debe hacer para ratificar los aciertos y mejorarlo, así como rectificar los errores y equivocaciones en y por la universidad son la evaluación curricular y el seguimiento académico; pues, su esencia es la comprensión y explicación del objeto de evaluación, su dominio es la responsabilidad institucional y su función la generación de información

---

<sup>2</sup> Módulo VIII Evaluación Educativa – Victor Mendía Nagua. Documento de trabajo de Maestría en Gerencia Educativa pág. 106 - Machala – Ecuador 2009

válida, su análisis y la consecuente puesta en práctica pertinente y oportuna, de las decisiones que retribuya la misma, que contribuyan a solucionar las problemáticas detectadas.

### **1.3. Evaluación de la Educación Superior**

“En la fundamentación conceptual abordamos aquellas cuestiones nucleares que, dada su importancia sustantiva, serían la base teórica sobre la que asentar la investigación realizada: el análisis de las características más definitorias de la sociedad digital, las implicaciones mutuas entre las nuevas tecnologías de la información, la comunicación y la educación.”

Guzmán Franco, M.D.: Estudio sobre los usos didácticos procesos formativos. Pag. 7

En el mundo actual, no es nuevo el hecho de que el buen funcionamiento de las instituciones de educación superior sea atribuido por la sociedad al desarrollo e implantación de sistemas de evaluación de la calidad universitaria.

La evaluación institucional es una práctica que se viene realizando desde hace varias décadas en varios países del mundo. En el Ecuador es relativamente nueva. Su necesidad surge como consecuencia de factores relacionados con la expansión de la matrícula, la diversidad de centros de educación superior y los vertiginosos cambios económicos y sociales que exigen nuevas respuestas por parte de la educación superior.

El Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (CEACES) está integrado por todas las instituciones de educación superior, de las cuales 62 son universidades y escuelas politécnicas, 277 institutos superiores técnicos y tecnológicos, el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (CESS), como organismo acreditador; el componente legal que lo integra la Constitución Política de la República, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), el Reglamento General del CEACES; y, por el componente técnico que lo integran las características y

estándares de calidad, guías de autoevaluación, Manual de Evaluación Externa y otros instructivos y documentos técnicos.

Pero este contexto real se ha visto cambiante en los últimos años, se han cerrado más de 20 universidades públicas durante los últimos cinco años porque no han cumplido las líneas del CEACES avalados con sistemas de evaluación externas, eso condiciona la estabilidad de las Universidades hoy en día y es cuando los estudiantes en edades comprendidas de entre 17-18-19-20-21 y 22 años no pueden ingresar a las diferentes Universidades Públicas del país ya que no cumplen con los puntos requeridos mediante el examen de Admisión que cataloga pruebas aptitudinales, habilidades y destrezas y mas no de conocimiento específico, este parámetro de la cantidad de jóvenes pasa a engrosar la larga fila de desempleados/as, con edades que están dentro de la población económicamente activas.

Para el año 2011, no pudieron ingresar más de 11.000 jóvenes ecuatorianos/as, a las universidades hecho sin parangón en la historia de la educación en el Ecuador, no completaron el mínimo de 800 puntos básicos, quedando fuera de este proceso que por primera vez se lo hacía en la nación.

En el año 2012 no pudieron ingresar a nuestras Universidades más de 9.000 jóvenes ecuatorianos/as. En el año 2013 más de 6.000 jóvenes ecuatorianos/as tampoco pudieron ingresar a las Universidades, para el año 2015 no lograron ingresar más de 5.000 jóvenes ecuatorianos/as, qué hacer con esta realidad, que van hacer estos jóvenes, sino empuñan el proceso de formación académica, no podemos resaltar este contexto fuera de realidad, aquí se debe intervenir los componentes necesarios para lograr disminuir esta capacidad de contingente sin hacer nada, este proceso evaluativa siempre debió estar nos hubiésemos ahorrado cualquier cantidad de gente que no va hacer nada en las instituciones educativas, sino más emplear a fondo el parámetro evaluativo que estimula la calidad de educación superior hoy por hoy implementada para crecer el nivel de rendimiento de todos/as.



## **METODOS**

Se aplicará el método deductivo para la demostración teórica y empírica.

Se aplicará el método de proyección y se utilizará como apoyo la estadística.

Nos valdremos de la investigación histórica mediante series explicativas dentro del análisis descriptivo, simétrico y de reflexión.

## **TECNICAS**

Las técnicas de investigación que utilizaremos serán la observación, enfatizada en la bibliografía de cómo está la realidad de la educación superior en el país

Las técnicas particulares que utilizaremos serán técnicas de muestreo, técnicas de proyecciones de fuentes primarias, secundarias y terciarias dándole mayor consistencia a la ponencia investigativa.

## **CONCLUSIONES**

- La Autonomía Universitaria sirva para desplegar un verdadero campo de avanzada en conocimiento no de escudo para hacer política demagoga, que exista un realce de interdisciplinariedad, el Estado gasta más de 700 millones de dólares al año en mantener a las Universidades y Escuelas politécnicas, donde está su nivel de producción.
- Las actividades pedagógicas que el docente realiza en el proceso enseñanza aprendizaje sea la piedra filosofal en facilitar la construcción del conocimiento generando ideas, socializándolas, debatiéndolas, contextualizándolas y lo más provechoso sacando soluciones a gran recaudo fortaleciendo el rol que deben tener las universidades y escuelas politécnicas.
- Los recursos didácticos que emplean los docentes para desarrollar las temáticas en el plano de la realidad actual será el eje fundamental de apoyo donde la transmisión de conocimiento sean asimilados correctamente por

los estudiante donde se proyecte una verdadera confirmación de conocimiento altamente competitivos.

- La red informática será el parámetro que inserte a la Universidad ecuatoriana en un verdadero proceso de cambios que estimulen el organigrama de operatividad que transforme el sentido de la educación superior en el país, por ende se hace imprescindible en fomentar el apoyo necesario a los centros de educación superior, únicos organismos intelectuales para sacar adelante el desarrollo de nuestra nación.

## **BIBLIOGRAFIA**

Brecha de pertinencia y el Uso de Recursos Digitales en Educación enfocado en el caso Chileno pag. 2 (2009).

Jaime Garrido Miranda

Evelyn Mujica Appiani

Jaime Rodríguez Méndez

Carol Basaez Sepúlveda

Sonia Pino Espinoza

Máxima Pérez Campos

Guzmán Franco, MD. Estudio sobre los Usos Didácticos procesos informáticos, pp. 02-04 (2011) Editorial: INDE Publicaciones.

OEI. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-53-56) Pág. 5. Artículo científico. 2012.

CASTILLO, S, y PEREZ, M. (2004). Enseñar a Estudiar. Procedimientos y técnicas de Estudio.

El control de la Calidad en la Educación Superior. Elaine-EI Khawas. “Avances recientes y dificultades por superar” pág. 01. París del 5-9 de Octubre 1998.

Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la educación Superior CEAACES.

Ley Orgánica de Educación Superior Quito, 2010. Ecuador

DEWEY, J. (2000.). *Cómo pensamos*. Paidós. Barcelona, (1989). Extracto de un artículo de Emilio Sánchez Santa-Bárbara, de la Universidad de Granada.

FOLLETO DEL CONCEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN. (2002). Ministerio de Educación y Cultura.

GIOVANNINI, A. et al. (1996): *Profesor en acción 1. El proceso de aprendizaje*. Madrid. Edelsa

GUZMÁN, Ana y Concepción, Milagros. (1999). *El Método de Enseñanza, Consideraciones Generales*. \*, Santo Domingo.

Módulo VIII. *Evaluación Educativa- Víctor Mendía Nagua*. Documento de trabajo de maestría en Gerencia Educativa, pag. 106. Machala-Ecuador 2009.

HECKMAN, James. (2006). Tomado del Capítulo 3: *La Educación de la Primera Infancia en los Informes Internacionales*, del libro: *La Educación de la Primera Infancia, Reto del Siglo XXI*. Publicado por la Asociación Mundial de Educadores Infantiles. Editorial Trillas, México.

## EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS DESDE VARIOS PUNTOS DE VISTA

***Autores:*** Lic. Mérida Rocío Campoverde Méndez, Mg

***Correo Electrónico:*** [rcampoverdem@ulvr.edu.ec](mailto:rcampoverdem@ulvr.edu.ec)

***Institución:*** Universidad Laica Vicente Rocafuerte

### INTRODUCCIÓN

La evaluación como parte de la educación llega a ser un término muy importante, desde el punto de vista social, psicológico, pedagógico y legal, siempre se ha estado expuesto a la evaluación, que desde el principio de los tiempos se ha utilizado la observación a manera de evaluación, y a medida que ha pasado el tiempo esta se la ha ido mejorando e inventando nuevas estrategias y métodos, ahora en día lo que no se evalúa no tiene validez, de principio a fin, existen muchas partes en la educación que se deben evaluar, existe muchas formas de hacerlo, siempre y cuando haya una evidencia, es lo que hace que tenga validez, la educación cada día mejora y con ella la forma de evaluar. De cierta manera se dice que la evaluación es una revolución de la educación. Parte de la evaluación docente es la que realizan los estudiantes y directivos, sumada a la evaluación que se hace el mismo docente, autoevaluación; puesto que la evaluación de un docente universitario y de cualquier otro nivel debe ser desde estas tres perspectivas, con el propósito de mejorar la calidad de la educación y estar preparado para la evaluación externa. Por ende esto ayuda a que los profesores tengan una mejor calidad de vida y sentirse mejor cada día más para aprender de los avances y actualizarse porque a nivel mundial la capacitación del docente debe ser cada día mejorada y más aún para los países que se están desarrollando, de esta manera poder competir y estar a la altura de los países desarrollados tomando en cuenta que los ecuatorianos a veces se han sentido un poco temerosos de otros países que están más desarrollados debido a la falta de capacitación de los docentes quienes son pilares fundamentales del desarrollo de un país, la tecnología avanza y avanza, pero a medida que esto avanza se está dejando de lado la parte humana, los sentimientos y la verdadera forma de evaluar.

La evaluación es vista como una manera de sancionar, mientras que lo que se estipula a través de los reglamentos para evaluar la educación superior es la de mejorar la calidad de la docencia.

Este proyecto se enfoca a la evaluación docente de manera integral tomando en cuenta al ser humano, a la persona y a sus sentimientos, la verdadera forma de evaluar es la que se hace partiendo desde la esencia del ser humano, de este modo se evitará el estrés y problemas de salud en los docentes.

## **DESARROLLO**

### **Aspectos sociológicos**

Un docente es un ser humano, un simple mortal que vive como todas las personas de una sociedad, hay docentes de clase alta o clase media, hay docentes por equivocación y otros por vocación pero todos son seres humanos, que hay de la evaluación integral sin tomar en cuenta el entorno social de ese docente. Un ser humano se ve influenciado por su entorno de manera positiva o negativa siendo así el caso de un buen ser humano (docente), porque desear un docente de calidad si no se parte de una persona de calidad. Entre los factores que influyen a un docente están la familia, instituciones educativas, instituciones religiosas e instituciones gubernamentales.

### **Aspectos psicológicos**

Porque siempre se dice que un estudiante que ha pasado por una situación traumática, necesita ayuda y apoyo de parte del docente y que el docente debe entender situaciones difíciles de sus estudiantes, que debe tener un buen manejo de grupo y conocer a sus estudiantes, pero que hay de un docente que ha pasado por una situación muy difícil y no ha recibido la ayuda adecuada y nadie a su alrededor lo nota y lo único que hacen es juzgarlo incorrectamente. La evaluación integral en cierta forma debe abarcar diferentes aspectos, una evaluación debe enfocarse a tres direcciones, pasado, presente y futuro; porque si se analiza que si algo malo le pasó a un docente hace horas, días o meses viene a repercutir en el presente, llevando consigo problema a futuro, y si no se le presta la ayuda adecuada a quienes forman el futuro de la patria, que se espera entonces de los jóvenes y del futuro. Todo evaluador debe tener

un don de entrega y ayuda, al mismo tiempo un ojo crítico capaz de detectar problemas y brindar ayuda sin necesidad de ser un psicólogo. Entre los aspectos psicológicos que afectan a los docentes tenemos: estrés, problemas económicos, pérdida de un ser querido, autoestima, etc.

### **Aspectos pedagógicos**

Cuando se evalúa a un docente se tiene en cuenta el resultado obtenido en las pruebas que rinden sus estudiantes, tal es el caso que a gran número de estudiantes con bajo rendimiento mayor la probabilidad de que su docente no sea excelente. La carga horaria también juega un rol muy importante así como los programas que son impuestos por la institución en las que los docentes no tienen nada que ver, existen casos en los que se les prohíbe a los docentes hacer sugerencias sobre la innovación de un programa de estudios o aplicar otros métodos de enseñanza, haciendo esto una camisa de fuerza para un docente que desea innovar. Además de eso se debe tomar en cuenta que un grupo de estudiantes no es igual a otro y en muchos casos un docente puede ser brillante en un curso y muy bueno en otro, entonces cuando se evalúa al docente es necesario coger muestras de varios de sus cursos y no solamente de uno.

### **Aspectos tecnológicos**

Como en todo sitio de trabajo un docente tiene los materiales y ciertas facilidades para ejercer su cátedra, hay casos en los que no hace falta eso pero si mucha calidad humana. En el caso de las universidades que no cuentan con la tecnología ni la capacitación adecuada para sus docentes, esto se puede volver muy difícil para los docentes con una edad promedio de 50 años de edad, a quienes se le dificulta aprender cómo manejar la tecnología. Las instituciones educativas por su parte están obligadas a tener tecnología en sus aulas y la comodidad adecuada para que sus docentes tengan el acceso a la tecnología con salas de cómputo adecuadas para realizar investigaciones, ingreso de calificaciones, etc. Las computadoras ni aunque tuvieran el mejor software pueden compararse con el ser humano, es por eso que cuando se evalúa a un docente si usa o no la tecnología o si hizo el ingreso de notas o no al sistema, o si tuvo un error, hacen que se culpen al docente juzgándolo incorrectamente, en muchos casos la tecnología también falla, el internet esta

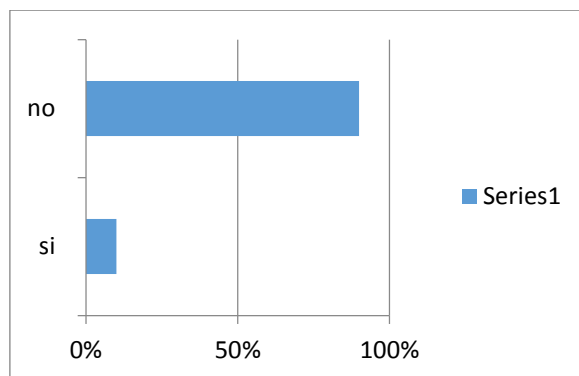
lento o el sistema hizo que se elimine lo escrito, cosas así causan que los docentes tengan inconvenientes al momento de ser evaluados.

### **Un docente de calidad desde la perspectiva de los directivos**

Desde el punto de vista de los directivos el docente de calidad es aquel que tiene un gran espíritu de colaboración, responsable e innovador. Desde el ojo crítico de los directivos esos son los aspectos generales cuando no se tiene que escribir en un papel ya que siguiendo los criterios de la LOES se debe evaluar todo menos tomar en consideración la razón y motivo de un resultado no muy satisfactorio.

Esto ha causado que cada vez los directivos y el resto de las personas que evalúan, traten a los docentes como robots, quienes deben cumplir largas jornadas, poner una sonrisa para dictar sus clases, ser perfectos y aparentar que no pasa nada para evitar ser criticados.

Se tomó la muestra a 10 directivos de diferentes universidades e institutos tecnológicos superiores de la ciudad de Guayaquil ¿Ha notado alguna vez si un docente ha estado mal anímicamente cuando le tocó evaluarlo?. (Ver gráfico 1)



El 90% respondió que no ha notado el estado en el que se ha encontrado el docente, tomando en cuenta el resultado se puede claramente notar que cada vez se le da más importancia a los reglamentos y documentos que al verdadero significado de la evaluación.

### **Un docente de calidad desde la perspectiva del estudiante**

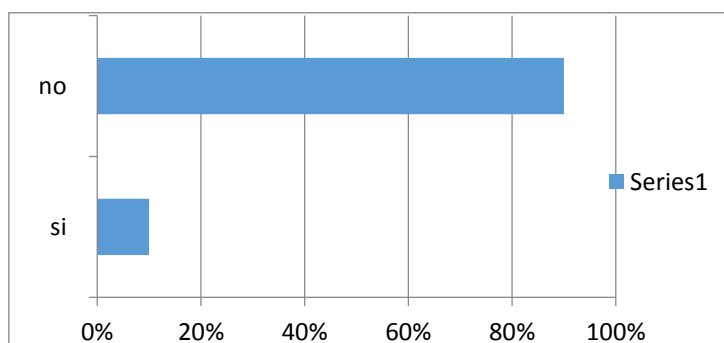
Un docente es un ser humano común y corriente como cualquier otra persona que trabaja día a día pero que también tiene problemas que lo aquejan, es

sabido que un docente ha estudiado como ser un buen docente y como impartir su cátedra, pero que pasa con la opinión equivocada de los estudiantes.

Se tomó la muestra a 30 estudiantes universitarios de la ciudad de Guayaquil, a quienes se les hizo la siguiente pregunta ¿Que es para usted un docente de calidad?, respondieron de manera espontánea lo siguiente:

- 1) Que facilite el conocimiento y domine la asignatura.
- 2) Que sea capaz de liderar y motivar el liderazgo en los estudiantes.
- 3) Que sea responsable con sus estudiantes.
- 4) Que motive a la investigación y descubrimiento.
- 5) Que sea estricto, paciente, justo y capaz de diagnosticar problemas en el aula.
- 6) Que motive a que sus estudiantes se pongan retos.
- 7) Que posea alto nivel de conocimiento de la ética y la moral.
- 8) Que tenga buen sentido del humor y control del aula.
- 9) Que este actualizado.
- 10) Que mantenga el profesionalismo y la autenticidad dentro y fuera del aula.
- 11) Que sea puntual, educado y vestir adecuadamente.

La segunda pregunta hecha a los estudiantes fue ¿Ha notado alguna vez si su maestro ha tenido algún problema personal o ha estado desmotivado durante las clases?. (Ver gráfico 2)



Según lo señalado por los estudiantes se puede indicar que la mayoría de ellos emiten juicios de valor muy parecidos a la calidad de un docente y que ciertamente están dentro del marco de evaluación docente pero que pasa cuando un docente no es como lo indicado anteriormente y que a causa de



varios problemas personales no es el docente de calidad que todos los estudiantes quieren. Por qué decir que un docente debe identificar el problema de sus estudiantes si a su vez los evaluadores sean estos de la institución y personal externo, no se dan cuenta de los posibles problemas que puede tener un docente al momento de ser evaluado. Claro está que son varias las evaluaciones y en diferentes periodos pero si no se los trata o brinda ayuda, la retroalimentación estaría incompleta y la evaluación no sería totalmente integral.

### **Un docente de calidad desde la autoevaluación**

La autoevaluación de un docente debe ser 100% profesional y ético, todos quieren ser docentes de calidad pero una hay bastante diferencia entre ser y querer ser un docente de calidad, la autoevaluación es una de las evaluaciones docentes en la que juega mucho la honestidad y la reflexión de cómo se están haciendo las cosas.

### **La evaluación docente desde el punto de vista legal**

De cierta manera al docente se lo evalúa de manera inicial previo a su contratación, que hay después que ese docente ha pasado por el tiempo de prueba y se lo ha considerado como parte del staff de docentes, en los tiempos modernos ya no es solamente la evaluación inicial sino también la evaluación continua. De esta manera la evaluación hace que su desempeño profesional cada día mejore. Entre las evaluaciones que se deben realizar tenemos las de manera interrelacionada que son formativa y sumativa. Según las modalidades esta la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

Según la matriz del CEAACES del año 2014, la evaluación docente está en el criterio Academia.

Criterio Academia

A.1.1 Evaluación Docente

A.1.2 Afinidad Formación Posgrado

A.1.3 Actualización Científica

A.1.4 Titularidad

Según el Reglamento de Evaluación Docente para las instituciones Educación Superior en el capítulo VI se encuentran las siguientes orientaciones.

## **CAPITULO VI**

## **ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTÁNDARES**

**Art. 16.- Estándares:** Para efectos del diseño de la evaluación se establecerán estándares de calidad para cada uno de los **componentes** en los distintos ámbitos de la actividad del profesor.

Se entenderá por *estándar* el marco de referencia para la emisión de juicios de valor relacionados con las características.

Para la elaboración de los estándares en los diferentes ámbitos del trabajo y desempeño académico, se tomarán en cuenta los componentes que constan en los artículos 17 a 23 de este Reglamento.

### **Art. 17.- En el ámbito de la docencia:**

- a) Dominio de contenidos de la materia, asignatura o módulo.
- b) Competencias para el desempeño docente relacionadas con la sociabilidad pedagógica, con la gestión de clases (metodología), con el refuerzo de las habilidades y destrezas básicas de los estudiantes, con la motivación, y con los procedimientos de evaluación y medición de logros del aprendizaje.
- c) Participación en el diseño macro curricular.
- d) Asistencia regular al trabajo docente.
- e) Participación en el diseño micro curricular y grado de su cumplimiento.
- f) Elaboración de textos y otros materiales de apoyo didáctico.
- g) Dirección de seminarios y otros actos académicos.
- h) Traducciones de libros, artículos y notas, cuya incorporación en los programas de estudio sea necesaria o conveniente.
- i) Dirección y **lectura** de tesis, disertaciones y trabajos de **titulación** o grado; y,
- j) Participación en tribunales de titulación o grado.
- k) Tutorías.

### **Art. 18.- En el ámbito de la investigación formativa y generativa:**

- a) Formulación y ejecución de proyectos de investigación.
- b) Resultados de la investigación.
- c) Publicaciones en revistas especializadas y libros.
- d) Patentes e invenciones.
- e) Obtención de becas, contribuciones y otras formas de ayuda para investigaciones y proyectos.

- f) Organización y gestión de congresos, simposios, seminarios y otros actos académicos vinculados con la investigación.
- g) Participación como invitado, con ponencias, comunicaciones o conferencias, en congresos académicos, simposios y seminarios.
- h) Publicación de reseñas.
- i) Investigaciones no publicadas; y,
- j) Pasantías en instituciones académicas o empresas vinculadas a la actividad investigativa del profesor.

**Art. 19.- En el ámbito de la vinculación con la colectividad:**

- a) Elaboración de proyectos y su negociación con empresas y organizaciones.
- b) Dirección y participación en proyectos de capacitación, educación continua, consultorías y pasantías de profesores y estudiantes; y,
- c) Dirección y participación en proyectos de extensión social o cultural de la institución.
- d) Dirección y participación en proyectos de cooperación interuniversitaria.
- e) Participación en organismos vinculados a la educación superior, la ciencia, la tecnología o la cultura; y,
- f) Actividades realizadas en su calidad de profesor invitado o visitante.

**Art. 20.- En el ámbito de la administración y gestión académica:**

- a) Actividades de coordinación o dirección: área, escuela, departamento, programa, facultad u otra forma de unidad académica; y,
- b) Participación en comités o consejos académicos.

**Art. 21.- En el ámbito del compromiso institucional:**

- a) Participación en reuniones institucionales reglamentadas.
- b) Organización, dirección y participación en iniciativas que fortalezcan la imagen institucional; y,
- c) Participación en actividades de cohesión de la comunidad académica.

**Art. 22.- En el ámbito del perfil académico y competencias ético-profesionales:**

- a) Formación académica: posgrados.
- b) Capacitación en el campo del conocimiento en que realiza su trabajo académico y en docencia universitaria.
- c) Experiencia profesional.

- d) Premios y otras distinciones otorgados por la institución en reconocimiento de méritos académicos.
- e) Premios y distinciones obtenidos por sus aportes al desarrollo de la ciencia, la tecnología, las artes o la cultura, otorgados por instituciones nacionales o del extranjero; y,
- f) Becas y ayudas obtenidas.
- g) Práctica de principios y valores éticos

## CONCLUSIONES

La práctica docente y la evaluación encierra muchos aspectos que deben ser considerados si se desea hacer una verdadera evaluación integral sin olvidarse que el docente es el ser humano, es el padre, hijo, hermano, amigo que vive, sonríe y lucha por un ideal. El docente es persona y debe ser tratado como tal muy aparte de los reglamentos, leyes, o estándares que existen para evaluar a un docente.

## BIBLIOGRAFIA

CEAACES Consejo de Evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de la educación superior 2014.

Barquín, R. J. (1991). *La evolución del pensamiento pedagógico del profesor I*. Revista de Educación, 294, 245 – 274.

Joan Frontodona, Francisco Altarejos Masota (2007) *Retos educativos de la Globalización* .

González, R; González, R.M, ; Vázquez, A; Franco, V; Abalde, E. y Miño, J, M,(2002): *Una aproximación al estudio de la docencia de calidad; un buen docente universitario*.

El Ángel Gabriel (2013). *El hombre y la sociedad actual*.

Millman, J. y Darling-Hammond, L. (eds.) (1997). *Manual para la evaluación del profesorado*. Madrid: La Muralla

Montero Rojas, E., Villalobos Palma, J. y Valverde Bermúdez, A. (2007). *Factores institucionales, pedagógicos, psicosociales y sociodemográficos*

*asociados al rendimiento académico en la Universidad de Costa Rica: Un análisis multinivel. RELIEVE, v. 13, n. 2, p. 215-234.*

# EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

**Autores:** Lic. Ericka Figueroa Martínez, MSc<sup>1</sup>, Lic. Norma Garcés Garcés, MSc.<sup>2</sup>, Lic. Zila Esteves Fajardo, Msc<sup>3</sup>

**Correos Electrónico:** *mastererickafigueroamartinez@outlook.com, norma.garces@hotmail.com, zilaisabelestevess@hotmail.com*

**Institución.** *Universidad Estatal de Guayaquil*

## INTRODUCCIÓN

En el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (2012), se expresa que los cambios educativos que se persiguen hoy requieren un nuevo tipo de institución educativa, para que ésta se transforme en el centro cultural más importante de la comunidad, que se abra e interactúe con ella, promoviendo la participación activa de sus miembros en su gestión y combine el trabajo con diferentes vías y procedimientos. En este sentido, es imprescindible que la dirección de las instituciones educativas garantice que éstas sean flexibles, con alta capacidad de respuesta y preparadas para organizar y ejecutar sus propios proyectos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y diversidad de la comunidad académica.

Las últimas décadas en el mundo se manifestaron como escenario de un proceso ininterrumpido de sucesos, que mostraron una creciente contradicción entre las formas de desarrollo de la sociedad y sus necesidades. En la Educación esta contradicción se expresa en las demandas que establecen el desarrollo de la ciencia, las tecnologías informáticas y el impacto de los acontecimientos económicos, políticos y sociales sobre los enfoques, métodos y técnicas que se emplean en su organización y conducción.

En la actualidad, la educación, no se puede llevar a cabo únicamente dentro de las aulas de clases como se hacía en el pasado, aplicando métodos tradicionales sin tomar en cuenta la realidad socio-cultural de los educandos, por lo que surge la necesidad de abrir nuevos caminos donde las

potencialidades de los estudiantes sean llevadas a su máxima expresión, tomando en cuenta la pedagogía lúdica y el aprendizaje experiencial. A partir de ello se dan las bases para plantear las herramientas recreativas como ese camino, encontrando en estrategias que combinan el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de las concepciones del país para el desarrollo de valores que hagan posible el perfeccionamiento del hombre y la sociedad.

La necesidad del perfeccionamiento de los procesos de la educación para lograr una calidad en la misma a través de las políticas adoptadas por el país, expresada en los principales documentos como el Buen Vivir y LOES, hace la diferencia en la educación actual en Ecuador.

Las universidades en Ecuador, entre las que se encuentra la Universidad de Guayaquil, han dedicado sus mayores esfuerzos y recursos a la formación de profesionales de alta calificación que, interactuando en las diferentes esferas productivas y de servicios, contribuyan al desarrollo económico y social del país. Sin embargo, en las condiciones actuales y futuras, estas instituciones tienen que dinamizar el cumplimiento de su función social con un mayor compromiso en la solución de los problemas del desarrollo económico y social, formar recursos humanos de alta calificación, desarrollar las investigaciones, introducir nuevas tecnologías y ampliar el trabajo comunitario con una mayor proyección en interacción con su entorno educativo.

Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Ecuatoriano se ha propuesto crear.

La propuesta está dada desde la perspectiva amplia de una construcción de nuevas relaciones de comunicación y de nuevas relaciones de poder y dominación. Estas implican encarar a la diferencia con una pedagogía del acompañamiento. El apostar a lo grupal implica el intervenir en todo proceso de aprendizaje desde una posición que se base en el generar y sostener al

mismo tiempo y a su vez acompañar todas aquellas manifestaciones, desafíos y búsquedas que en él se den, como también el establecer estrategias y aplicar herramientas propias de una educación participativa.

Enfatizando en las proyecciones para el desarrollo educacional del país, también se trata de mantener a los profesores que hoy están en las aulas, e incrementar su reserva, cuidar celosamente los recursos humanos jóvenes que hemos formado en estos años, enfatizando en su profesionalidad y superación; continuar analizando las necesarias transformaciones a que debe ser sometida la enseñanza, perfeccionar el proceso de universalización de la educación superior, y lograr que en todo el país se transmitan ideas hacia esa excelencia académica y revolucionaria que demanda de sus estudiantes y profesores.

Para materializar todas las ideas expuestas es preciso revitalizar el análisis de los procesos de planificación estratégica en el contexto de la dirección de planificación de la educación con calidad y calidez; en este perfeccionamiento la utilización más efectiva de la planificación estratégica contribuye, sin dudas, a lograr un mayor equilibrio de la institución y el entorno, sin dejar de considerar la influencia de los cambios externos y la necesidad de enfrentar los nuevos desafíos de las instituciones para su desarrollo sostenible.

## **DESARROLLO**

La utilización generalizada que se hace del término “globalización”, lo que significa una concesión edulcorada de quienes lo introdujeron para divorciarlo de las verdaderas fuentes naturales e históricas de su imposición; como si globalización, de la manera utilizada y prácticamente impuesta por los poderosos, no fuera más que la forma de transformarlo todo y con ello la educación esencialmente del siglo XXI. En cualquier caso la dirección de la educación tiene la responsabilidad de comprender estas perspectivas y operar en virtud de las exigencias planteadas por el medio circundante con cada uno de los cambios que exige la modernización. El momento histórico concreto se caracteriza por una red de relaciones y dependencias políticas, científico - tecnológicas, económicas, sociales y culturales.



Desde otro ángulo, parecería que con los métodos tradicionales de dirección es posible enfrentar los graves desafíos del siglo XXI y se tiende a olvidar que la dirección moderna consiste en hacer frente a los cambios, esta es el medio a través del cual penetran todas las modificaciones de la sociedad, que debe contender con el entorno cada vez más cambiante.

Un autor que problematiza sobre las realidades y tendencias del siglo XXI es J. Bringas (1999). Este no señala acontecimientos específicos, sino procesos objetivos que fueron identificados producto de la sistematización teórica y práctica desarrollada en su tesis de doctorado. En este caso se observa un intento de interconectar los eventos socioeconómicos con las respuestas necesarias desde la educación y su dirección.

Sobre cómo la educación contribuirá a la lucha para contrarrestar los efectos negativos de la “globalización” y que pueda llegar a convertirse en un factor dinámico en la globalización de los valores y la solidaridad, desarrolla tres ideas esenciales:

- a) Los fenómenos de orden global repercuten de algún modo en casi todas las decisiones estratégicas de las instituciones. Por consiguiente, se impone desarrollar la habilidad de valorar los problemas del mundo para comprender y hacer que se comprendan las decisiones institucionales que se adoptan.
- b) La supervivencia institucional está estrechamente relacionada con el nivel de competencia que se alcance y reconozca socialmente. Por tanto, se requiere repensar en el objeto social de la institución y demostrar su pertinencia social sin desatender los valores y la identidad que hoy están en juego.
- c) La dirección estratégica pasa a ocupar un lugar central en el ordenamiento del trabajo institucional. De este modo hoy más que nunca todo lo que se haga tiene que partir de la articulación de lo global y lo particular, de lo estratégico y táctico, de lo técnico y lo humano.

En especial, la dirección universitaria permite trabajar en el fortalecimiento de la identidad nacional a través del desarrollo de valores que caracterizan

la sociedad moderna. Con respecto al nivel político- ideológico, científico-pedagógico y humano del profesional a tono con las demandas actuales de la educación, se orienta todo el esfuerzo institucional en la dirección de fortalecer la identidad nacional y los valores a ella asociados.

Cuando se establece el carácter primario de la relación entre el encargo social y el proceso de dirección institucional, donde lo social tiene un carácter rector, se garantiza de una forma dirigida y consciente la orientación de la dirección hacia la formación de valores y el fortalecimiento de la identidad nacional. Desde luego, esta posibilidad es real en un país como el nuestro, donde los intereses individuales de la institución y la sociedad tienden a coincidir en general, por lo que se pueden poner tales propósitos en el centro de la atención.

Se destaca el hecho de que los cambios producidos en la sociedad contemporánea y en sus sistemas educativos imponen una nueva forma de comprender y desarrollar la actividad directiva educacional. De acuerdo a ello se plantean los desafíos fundamentales de la dirección educacional como los siguientes:

1. Construir una escuela más justa y culta, basada en el conocimiento, la información y el predominio de los valores humanos, como medio de fortalecer la identidad nacional en el mundo globalizado.
2. Transformar el sistema educativo incorporando las ideas más avanzadas en cuanto a la formación humana.
3. Emplear eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones.
4. Promover el desarrollo de una dirección educacional competente.

Otro aspecto significativo que se debe considerar, se expresa en documentos de la UNESCO (2010) para la educación en América Latina y el Caribe, relacionado con el sentido de los cambios educativos que ha de orientar las políticas educativas en la región para lograr nuevos propósitos, al respecto se plantea que “es necesario que la formulación, ejecución y evaluación de las políticas educativas tengan como centro promover cambios en los diferentes

actores involucrados y en las relaciones que se establecen entre ellos”. O sea, una estrategia de cambio basada en las personas. También se subraya que cualquier política educativa debe asumir el sistema educativo como un todo. Por lo tanto, las transformaciones de la educación superior deben tener presente su estrecha interdependencia con los demás niveles educativos, de ahí que la UNESCO (1996) afirme que: “La educación superior tiene que asumir un papel conductor en la renovación de todo el sistema educativo”.

Se contextualizan los desafíos teniendo en cuenta la sistematización teórica y práctica efectuada se establecen los desafíos de la dirección de la educación, estos desafíos son los siguientes:

- perfeccionamiento de métodos de trabajo que promuevan el desarrollo de la conciencia de los profesores y estudiantes, acorde a las necesidades del desarrollo actual y la continuidad histórica de la obra educacional del país;
- estímulo sistemático de sentimientos patrióticos, solidarios, de responsabilidad, honestidad, laboriosidad e incondicionalidad a las tareas de transformación social;
- fortalecimiento de una cultura general que se manifieste en la vida universitaria de los profesores y estudiantes, desde una perspectiva integradora;
- preparación de los profesores y estudiantes que garantice una mayor direccionalidad y orientación a resultados concretos;
- logro de una mayor correspondencia entre la formación del maestro, los planes y programas de estudios y las exigencias que demandan los programas de la educación;
- solución de las contradicciones que se producen entre las escuelas y los Distritos, el gobierno; entre los métodos tradicionales y actuales de aprendizaje; entre los resultados investigativos y las transformaciones educacionales, entre otras;
- adecuación de las tecnologías de la información y las comunicaciones a los objetivos de la formación y la calidad del aprendizaje;

- mejoramiento de la calidad de los medios audiovisuales y de informática en función de la formación y superación profesional; y
- profundización y sistematización de las ciencias de la educación y su integración coherente, para el logro de una Pedagogía cada vez más pertinente.

Por tanto el proceso de planificación estratégica se identifican todos estos aspectos relacionados con la estrategia, la integración con los subsistemas educacionales y con las diferentes áreas de las instituciones; pero al trabajar dialécticamente en el proceso de planificación estratégica con la incorporación de todos los actores de la comunidad educativa en correspondencia con la misión de la institución, a tono con las nuevas realidades, limitándose en ocasiones al personal de dirección de educación se logra el perfeccionamiento educacional para el que estamos trabajando en cada una de las escuelas, instituciones y redes sociales de país.

## **CONCLUSIONES**

La sistematización teórica y práctica efectuada sobre la organización y calidad de la educación, permite señalar que este es el principal desafío del país en los momentos actuales, el perfeccionar los métodos del trabajo político ideológico; revitalizar la formación de los valores; la direccionalidad y orientación a resultados concretos en todo lo que se haga; superar las contradicciones en el contexto de las actuales transformaciones; adecuar las tecnologías de la información y comunicaciones a los objetivos de la formación y la calidad del aprendizaje, así como superar a los docentes en función de una idoneidad a partir de la integración y el dominio de profundos conocimientos.

La interpretación y adecuación de la planificación estratégica educativa desde la Pedagogía, a las condiciones del país, lo cual posibilita concluir como aspecto teórico la base pedagógica que este proceso tiene como fin el desarrollo social e integral del individuo, para lograr los cambios del mundo actual circundante.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Barnechea, M, González, E y Morgan, M 1992, ¿Y cómo lo hace?: Propuesta de método de sistematización. Taller permanente de sistematización, CEAAL-Perú, Lima.
2. Becerra, F 2014, Movimientos estratégicos de la investigación social desde una lógica dialéctico/construccionista. Publicación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia, San Juan Bosco.
3. Bringas, JA 2012, La dirección participativa desde la Pedagogía: Impresión ligera de la maestría en Educación desarrollada en Brasil, ISPEJV, La Habana.
4. Buen Vivir, Ecuador 2010
5. Freire Neves, Paulo Reglus. La educación como práctica de la libertad. 1967. Universidad de Universidad de Harvard.
6. Martí Pérez, José. Obras completas

# INTERCULTURALIDAD, IDENTIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN

**Autor:** *Medardo Renán Sarchi Sarchi*

**Correo Electrónico:** *cenemilecuador2@hotmail.com*

**Institución:** *Cenemil*

## INTRODUCCIÓN

La equidad de género e interculturalidad son dos categorías sociales que han provocado preocupación en el ámbito educativo, debido a que deben ser incluidas dentro de la formación integral de los seres humanos. El género es una construcción social que permite diferenciar a los seres humanos de acuerdo al contexto en que se desarrollan; es así como determina rasgos de identidad y origina la aparición de estereotipos que influyen directamente en el desenvolvimiento de las mujeres y los hombres. Por otro lado la interculturalidad marca identidades culturales diversas que requieren de especial atención en un intento por permitir que se mantengan tradiciones y costumbres ancestrales combinadas con los cambios de la sociedad actual. Es por esto tan importante planificar con enfoque de género e interculturalidad, considerando y adecuando los momentos de la planificación para que esta nos permita estructurar acciones tendientes a una educación de calidad y calidez que es el objetivo primordial de toda institución y en general de la práctica docente. Es así como la educación debe fundamentarse en primer lugar en sustentos teóricos que busquen fomentar la equidad e inclusión; es por esto que en la Constitución del Ecuador del 2008 y en el Plan Nacional del Buen Vivir se busca acoplar los procesos institucionales a la realidad para que en todos los ámbitos se incluyan los ámbitos mencionados. Todas las instituciones educativas ecuatorianas actualmente deben ser inclusivas y esto se puede lograr únicamente a través de una adecuada planificación.

## DESARROLLO

El género es un estado que nos permite diferenciarnos como hombres y mujeres, el cual marca nuestro comportamiento y manera de interactuar dentro

del ambiente en el cual nos desarrollamos. También puede afirmarse que la identidad se relaciona con la pertenencia real y subjetiva a la clase, la comunidad, ámbito de intereses, edad.

Por otro lado, la identidad de género es la manera cómo nos sentimos respecto a nuestro género: femenino o masculino y la manera cómo lo manifestamos de manera indistinta a nuestros órganos sexuales, se encuentra estrechamente vinculado a las creencias y comportamientos. Es decir, la identidad de género es la conciencia que permite a la persona sentir pertenencia hacia lo femenino o masculino.

Como se dijera anteriormente, la identidad de género puede estar dividida en lo femenino y lo masculino, respecto a lo femenino la identidad está formada por: la ideología, la conciencia de sí misma y el mundo, los límites como persona y en su conocimiento.

La identidad femenina se forma a partir de factores como: edad, interrelación social, costumbres, tradiciones, nivel de vida, acceso a bienes, lengua, religión, entre otros, puede decirse que la identidad femenina es también llamada feminidad.

Sin embargo, aunque parezca contradictorio las características de la feminidad son asignadas de manera patriarcal asumiendo que estas son naturales e inherentes al género establecido para la mujer. Es por este motivo que cuando una mujer sale de los parámetros establecidos de manera rígida por la sociedad se las define como: equívocas, malas mujeres, enfermas, entre otras formas de llamarlas.

Entiéndase la inclusión del enfoque de género como la apertura de oportunidades para que hombres y mujeres participen de manera equitativa en todos los ámbitos del desarrollo nacional. Por otro lado, la interculturalidad implica la interacción que debe producirse entre dos o más culturas de manera horizontal y sinérgica generando una convivencia armónica y pacífica.

En el año 2008 se aprobó en Ecuador mediante un referéndum aprobatorio la actual Constitución de la República, considerando como punto fundamental el impulso del Buen Vivir, también llamado Sumak Kawsay. Esto significó el inicio de un nuevo proceso de desarrollo en nuestro país, en que los/las ciudadanos/as adquirimos como compromiso buscar el bien común a través del trabajo mancomunado y el respeto a los derechos que como mujeres y hombres tenemos ante la ley.

Como parte de este proceso se incluyeron dentro de la redacción constitucional varios criterios tendientes a lograr la equidad e inclusión en todos los aspectos del desarrollo del estado ecuatoriano.

A través de toda la Constitución del Ecuador vigente, se encuentran referencias como, el Art. 11, literal 2: “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio – económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, porta VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.”

En el artículo presentado se puede ver que no debe existir discriminación y que esta será sancionada, aplicándose este principio de manera general al Estado ecuatoriano, inclusive al ámbito educativo; sin embargo, puede evidenciarse que aún en la actualidad los/las estudiantes, bachilleres y profesionales mantienen estereotipos de género en sus actuaciones.

En conclusión, a raíz de la promulgación de la Constitución del 2008 se buscó incorporar las perspectivas de género e interculturalidad en la sociedad ecuatoriana, considerando que nuestro país es un Estado pluriétnico y



multicultural por lo que se decidió dar atención a la diversidad que conforma nuestro país.

Al analizar lo anterior puede decirse que la educación es una actividad indispensable en el desarrollo de los pueblos, determina su avance o fracaso y; por lo tanto, debe contar con una planificación enrumada a la búsqueda del éxito de todos sus integrantes, en especial, de los educandos.

Al hablar del ámbito educativo; definitivamente la planificación debe ser el punto de partida y por lo tanto es necesario definirla, en este contexto Cristina Mochales (2007) expresa: “Planificar es modificar un problema o una situación insatisfactoria. Planificar es diagnosticar el presente para modificarlo y obtener mejores resultados en un futuro próximo...ayuda a ver el futuro a través de la racionalidad...”

Basándose en lo anterior, se puede decir que al aplicar la planificación en las actividades educativas estamos preparando el futuro de la institución y en general visionamos los resultados que deseamos, preparándonos durante todo el proceso para que estos sean satisfactorios.

Debemos también entonces, reconocer en qué momento se inicia la inserción del género en la planificación, y se puede determinar que desde épocas anteriores e incluso en la actualidad los estereotipos de género existentes entre los participantes del proceso educativo colocan en desventaja a las mujeres, aunque ya se puede hablar de una normativa que al menos intenta de manera indirecta dirigir el enfoque de género necesario en toda institución.

Desde este punto de vista, es necesario partir de la premisa de que la población educativa es heterogénea y se debe tomar en consideración esta condición, pues se deben analizar las necesidades, expectativas y propuestas de ambos géneros para evitar que las políticas, planes y proyectos sean excluyentes. Por tanto la planificación con perspectiva de género debe ser: democrática, equitativa, incluyente, participativa y con visión a utilizar de una manera racional los recursos para la sociedad en general.

Hablando desde el punto de vista de interculturalidad; debe recordarse que Ecuador es un país con cerca de 50 comunidades indígenas que se suman a la población mestiza y afrodescendiente en general; es por esto necesario que dentro de la planificación educativa se consideren estas diferencias, de tal manera que se alcance el objetivo de una educación inclusiva y respetuosa de las costumbres y tradiciones propias de cada nación.

Tomando en consideración lo anteriormente expuesto se debe reconocer que el enfoque de género debe ser incluido en cada uno de los momentos de la planificación, pues no significa únicamente añadir el componente femenino, de igualdad de género o interculturalidad en los planes, programas y proyectos, es en realidad un proceso que incluye las experiencias, conocimientos e intereses de todos los actores de la educación, convirtiéndolos en sujetos de desarrollo.

Desde esta perspectiva, el primer momento de la planificación estratégica educativa que es el explicativo, define la problemática intra, inter y extra institucional, tomando en cuenta aquello que quiere lograrse, el contexto interno y externo donde se lo hará, los actores, factores y acciones y las posibles consecuencias; es decir, fundamenta el diseño de la planificación en general.

En base a lo mencionado, se debe partir de un análisis y definición del diagnóstico que permita establecer lo que se desea para determinar acciones, desde este momento se requiere partir del grupo educativo como un conjunto heterogéneo de hombres y mujeres que cuentan con influencia del ambiente social, étnico, económico entre otros.

Por lo tanto, los programas y proyectos deben ser realistas y factibles, deben identificarse las necesidades, prácticas e intereses equitativamente; esto significa respetar la diversidad de características individuales y grupales, siendo al mismo tiempo flexibles, de tal manera que se pueda integrar posibles imprevistos.

Cuando se han determinado los aspectos mencionados, y en la búsqueda de excelentes resultados, se requiere seleccionar un equipo de trabajo conformado por personas participativas de la comunidad, que demuestren habilidades sociales, de motivación y de liderazgo; así como también el conocimiento en la elaboración de proyectos. Definitivamente dentro del equipo de trabajo debe existir un ambiente de equidad al contar con personal femenino y masculino, dando también oportunidad para que participen agentes profesionales o no profesionales de la comunidad.

En este punto es necesario mencionar que aquí es muy importante reconocer las diferencias y especificaciones culturales que tiene el grupo sobre el cual se aplicará la planificación; pues pueden existir diferencias de tipo idiomático, de fondo y de forma en cuanto al comportamiento de los estudiantes debido a los rasgos culturales que se desea mantener como un elemento importante de su educación.

Contando con el equipo de características nombradas anteriormente, es necesario identificar los problemas que se deben realizar, considerando la participación, problemas, objetivos y alternativas, también es importante el análisis de género e interculturalidad; todo esto mediante el planteamiento de preguntas.

Las preguntas planteadas nos permitirán definir de qué manera participan hombres y mujeres en la comunidad; tanto desde el punto de vista de género como desde el ámbito antropológico, esto logra señalar las estructuras y procesos que son discriminatorios de tal manera que se logre modificar o mejorar la vida de los protagonistas educativos.

Lo mencionado anteriormente permite hacer el análisis de género que determina la existencia de desequilibrios o barreras de participación, así como también permite presentar propuestas dentro de la realidad social.

Es necesario entonces analizar: territorio, organigrama, sociodemografía, educación y formación, salud. Inmediatamente se identificarán factores

determinantes como las distintas posiciones que hombres y mujeres ocupan y por lo tanto enfocan los problemas de manera diferente.

Es por tanto importante, como parte crucial del momento explicativo, realizar un diagnóstico que se puede hacer mediante la aplicación del FODA, tomando en consideración que esta técnica nos permite determinar factores internos y externos, tanto positivos como negativos. Al mismo tiempo planteamos el diagnóstico de la institución educativa; así como también, establecemos estrategias que combinan: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, esto nos permite establecer objetivos que se cumplirán a futuro.

De acuerdo con lo expuesto, se debe analizar que las mujeres ejercen un “rol triple”, pues cumplen tareas: productivas, reproductivas y comunitarias, por lo que su campo de acción se limita, incluso desde su propia perspectiva.

Es de esta manera que se llega al segundo momento de la planificación, conocido también como momento normativo, en el que se diseña la realidad o situación fundamentándose en la definición de valores, políticas, misión, visión y objetivos estratégicos.

Tomando en cuenta lo expuesto anteriormente, se debe comprender que los valores se encuentran presentes en las actividades realizadas o sin realizar y cada participante de la planificación debe crear una lista de valores que rijan el proceso de planificación. Estos valores deben ser jerarquizados realizando un examen profundo de forma individual y en cuanto al equipo, integrando para ello la equidad de género e interculturalidad de manera general y específica cuando sea necesario, sin alejarse de la cosmovisión existente dentro del grupo.

Cuando los valores fueron establecidos, son la base para la determinación de políticas que proporcionen un campo de acción, permitiendo decidir eficaz y eficientemente sobre la organización y los actores de la misma, en este caso, en el ámbito educativo, deben tomar en cuenta en el ámbito de género: la lealtad, justicia, responsabilidad, respeto y orden entre otros; mientras que se

debe incluir como parte de la perspectiva de interculturalidad valores como: identidad, inclusión, participación.

Las políticas antes mencionadas involucran a todos los actores del proceso educativo y deben insertar también el enfoque de género e interculturalidad, pues se convierten en el punto de referencia para el desempeño de funciones de todos los integrantes de la institución educativa.

Cuando ya se han establecido las políticas también se requiere la organización de la misión, que se define como la actividad central que realiza la organización y que debe girar también en torno de la motivación hacia la práctica de la equidad de género e interculturalidad, de tal manera que todos los miembros de la comunidad educativa la asuman como propia, lográndose esto cuando la misión es clara y compartida.

Para que la misión antes mencionada cuente con el enfoque de género e interculturalidad deseado se requiere de la intervención de líderes con valores bien determinados y amplio sentido social, pues deben tener entendidos los posibles estereotipos a los cuales la misión debe enfrentarse, de tal manera que no se vea expuesta la misión a cambios constantes, sino que solo sea necesario hacerlo en situaciones de crisis, respetando los principios de identidad propios de cada comunidad.

A continuación debe establecerse la visión, la misma que se concentrará en los objetivos estratégicos finales, determinando lo que la institución educativa proyectará a largo plazo, sin ser utópica, basándose en aquello que se desea alcanzar de manera inspiradora para relacionar lo que se hace correctamente dentro de la organización educativa.

Continuando con lo mencionado anteriormente, se debe llegar al tercer momento de la planificación cuando se determina la viabilidad de lo expuesto. No solamente debe quedarse lo planteado en palabras o sueños en el ámbito de género, se debe determinar si los cambios planteados lograrán que se alcancen los objetivos. De igual manera en esta fase se determinará la

adecuación de las actividades al contexto natural y cultural que rodea al grupo educativo.

Para lograr lo expuesto, es necesario tomar en cuenta la normativa legal vigente, que las actividades propuestas en cuanto a equidad de género e interculturalidad sean factibles y susceptibles de evaluación, es así como se podrá establecer lo correcto en materia de género y también se alcanzarán cambios verdaderos.

Adicionalmente se debe tomar en cuenta la disponibilidad y flexibilidad de tiempo en el caso de ambos géneros, de tal manera que se determine el impacto que el proyecto tendrá sobre la relación entre hombres y mujeres y los posibles conflictos que surgirían por motivos de índole cultural como el manejo de diversas expresiones idiomáticas o tradiciones y costumbres, todo esto también dentro de la viabilidad.

Avanzando en la planificación estratégica se llegará al cuarto momento táctico – operacional que se constituye en un cálculo a realizarse para que las decisiones sean tomadas de forma racional para conducir las acciones pertinentes. Es por este motivo que lo planificado debe poder exponerse a evaluación.

Tomando en consideración lo anterior se debe realizar un seguimiento que nos permita verificar que realmente se están consiguiendo los resultados propuestos, por lo tanto se requiere de supervisión continua de la ejecución de los planes, programas y proyectos para determinar el impacto que estos provocan sobre la comunidad educativa en general.

En esta fase es necesario comprobar que las mujeres y hombres participan e intervienen beneficiándose de forma equitativa, es necesario analizar la información existente para determinar el éxito de la intervención, así como también, encontrar posibles errores que deben ser corregidos y evitar que vuelvan a suceder en el futuro. En cuanto a género la evaluación se la debe realizar con medición de resultados de acuerdo a la posición de las mujeres

con respecto a la de los hombres para determinar las mejoras alcanzadas y en cuanto a interculturalidad los resultados se miden desde un punto de vista cualitativo; en cuanto al mantenimiento y reforzamiento de los rasgos étnicos y el respeto por la identidad y cosmovisión propia de cada pueblo.

Debemos preguntarnos sobre los cambios que se han producido, el tipo y nivel de participación que se ha conseguido, si el grupo beneficiario es realmente favorecido con las actividades propuestas, cuáles han sido los impactos tanto positivos como negativos, el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios, en general si se logró o no la equidad que se buscaba desarrollar desde un principio con el planteamiento de la planificación con enfoque de género e interculturalidad para la institución educativa.

## **CONCLUSIONES**

De lo expuesto se desprende que insertar el enfoque de género e interculturalidad en la planificación estratégica educativa requiere de un proceso estructurado que integre a todos los actores de la comunidad educativa en un esfuerzo mancomunado para alcanzar objetivos planteados a corto y largo plazo. Todo lo mencionado debe encontrarse dentro del marco de la legalidad y debe ser inclusivo en todo sentido, para que las actividades sean llevadas a cabo con éxito.

De igual manera se puede decir que insertar el enfoque de género en la planificación no es únicamente añadir los términos femeninos y masculinos sino incluir experiencias, conocimientos e intereses de todos los participantes del proceso educativo.

Partiendo de lo anterior se debe determinar que por incluir género o considerar la interculturalidad en la planificación no se pueden elaborar planes, programas y proyectos irrealistas o irrealizables, en todo momento se adecuarán las diferencias individuales y grupales para establecer los pasos o actividades a seguir.

A lo largo de los cuatro momentos de la planificación se tendrán objetivos claros, que permitan la inclusión y participación de todos los actores de la comunidad educativa, considerando los valores jerarquizados para que al llevar a cabo la planificación, los resultados evaluados sean satisfactorios y acordes con lo que la institución se había propuesto, siempre bajo los parámetros establecidos dentro de la normativa constitucional y en nuestro caso específico en busca de la consecución del Buen Vivir.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, (2008) Constitución Nacional del Ecuador.

Mochales, C. Planificar desde la perspectiva de género, s/e.

SENPLADES, (2011) Guía Metodológica de planificación institucional (2011) Ecuador, SENPLADES, Primera Edición.

SENPLADES, (2013). Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, SENPLADES.



# RETOS ANTE LA INTERVENCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD EDUCATIVA UNIVERSITARIA

**Autores:** *Miriam del Carmen Sandoval Jiménez<sup>1</sup>, Karen Andrea Balladares Ponguillo<sup>2</sup>, Eudocia Lucía Castro Ruge<sup>3</sup>*

**Correos Electrónicos:** [miriam.sandovalj@ug.edu.ec](mailto:miriam.sandovalj@ug.edu.ec)<sup>1</sup>,  
[Karen.balladaresp@ug.edu.ec](mailto:Karen.balladaresp@ug.edu.ec)<sup>2</sup>, [eudocia.castror@ug.edu.ec](mailto:eudocia.castror@ug.edu.ec)<sup>3</sup>

**Institución:** *Universidad de Guayaquil, Ecuador*

## INTRODUCCIÓN

El fortalecimiento educativo de las Instituciones Educativas Superiores (IES) busca formar profesionales de alta calidad no sólo en el campo laboral sino también humanista, permitiendo el desarrollo integral del ser humano en el servicio productivo y en el aporte social.

La Universidad de Guayaquil es el mayor centro de estudio y formación profesional que tiene la ciudad de Guayaquil, siendo estatal tiene una mayor captación de estudiantes cerca de 60.000, con una diversidad de carreras que proporciona variedad de opciones a elegir. En el transcurso del tiempo es una de las Universidades más antiguas que tiene el país cumpliendo 148 años de Fundación en el 2015, incorporando a la sociedad una gran cantidad de profesionales.

En concordancia con los cambios sociales y tecnológicos de las universidades ecuatorianas, el Estado se vio en la necesidad de implementar nuevas condiciones para mejorar la calidad educativa en la actualidad, por lo que se crea el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) organismo regulador que supervisa y controla las actividades universitarias.

En el año 2012 algunos estudiantes presentan una serie de denuncias al Consejo de Educación Superior (CES) por sentirse afectados debido a irregularidades administrativas, académicas y financieras. El CES remite estas denuncias a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), mediante Oficio N° CES-1597-2012, de fecha 11

de julio de 2012 (CES), donde se decidió realizar una investigación del caso. Al tener el informe de la Comisión de Investigación se observaron las siguientes conclusiones:

- a) Existencia de irregularidades en el cumplimiento del Principio de Gratuidad e irregularidades en la conformación del máximo órgano colegiado de la Universidad.
- b) Existencia de Irregularidades de carácter académico, administrativo y financiero.
- c) Existencia de Situaciones de violencia

Ante tales acusaciones se organiza una exhaustiva investigación en la entidad educativa con la finalidad de evidenciar o desmentir tales denuncias. A la par el (CES) organiza y desarrolla un Plan Estratégico para afianzar los objetivos para lo que fue creada la Universidad de Guayaquil, el mismo que fue denominado Plan de Excelencia.

## **DESARROLLO**

De las Instituciones Educativas de orden Superior en el Ecuador una de las más representativas por su servicio a la comunidad y desarrollo profesional es la Universidad de Guayaquil, aportando en el transcurso del tiempo desde su formación hasta la actualidad en el desarrollo humano y económico de nuestro país.

A pesar de su trascendencia en la enseñanza en el año 2012 se realizaron denuncias por parte de estudiantes indicando supuestas irregularidades que atentaban contra el funcionamiento administrativo, académico y financiero de esta institución educativa. Ante ello el Pleno del CES decide realizar una intervención total e instalar en la Universidad de Guayaquil una Comisión Interventora, la misma que después de la investigación presenta las siguientes presuntas irregularidades:

**TABLA 1: Incumplimiento de Normativas y Leyes**

|  |   |
|--|---|
| Incumplimiento del Principio de Gratuidad. | Inconsistencias Órgano Colegiado Superior |
|--|---|

|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
| Cobros por concepto de cursos de Inglés y Computación requisitos obligatorios para la obtención del título terminal de carrera. | Emisión de órdenes de pago a estudiantes curso destinado a la elaboración de tesis de grado. | Cobros por:<br>*Cursos extracurriculares(semi narios)<br>*Matrículas ordinarias<br>* Atención de pacientes en Facultad de Odontología | * Inadecuada conformación del Máximo Órgano Colegiado Superior<br>*“Representantes estudiantiles” que se mantuvieron en forma ilegítima.<br>*Las autoridades de la Universidad de Guayaquil no ejercieron ninguna acción que permita asegurar la adecuada conformación del máximo Órgano Colegiado Académico Superior. |
|---|--|---|--|

Fuente: Consejo de Educación Superior (CES) Año 2013

Elaborado por: Sandoval, Balladares y Castro.

**TABLA 2: Situaciones de violencia.**

|  |
|--|
| Polémica entre grupos de estudiantes   |
| Delito de asesinato en contra del dirigente estudiantil Edwin Neptalí Pérez Chávez en los exteriores de la Facultad de Jurisprudencia. |

Fuente: Consejo de Educación Superior (CES) Año 2013

Elaborado por: Sandoval, Balladares y Castro

**TABLA 3: Irregularidades académicas y administrativo – financieras**

|   |   |
|---|---|
| <p>*Cobro de gravámenes de CONSUNINPRAC Cía. Ltda. Por dirección y elaboración de proyectos de trabajos de graduación.<br/>*No brindo a sus estudiantes las condiciones necesarias (entiéndase la provisión del número de tutores requeridos)<br/>*Realización de cobros realizados a estudiantes por concepto de valores correspondientes a dicha Institución, a través de cuentas particulares.<br/>*Se produjo una evidente transgresión a las funciones del Vicerrector General de la Institución<br/>*Irregularidades en el manejo del Hospital Universitario de la Universidad de Guayaquil</p> | <p>*Ofertar y ejecutar la Maestría en Calidad y Productividad y no la Maestría en Administración de Empresas con mención en Calidad y Productividad, como realmente lo hizo.<br/>*La Universidad de Guayaquil suspendió injustificadamente en forma temporal la ejecución de la Carrera de Politología<br/>*Los recursos obtenidos por la Universidad de Guayaquil por la ejecución de programas de posgrado en conjunto con la Consultora de Estudios Universitarios, no cumplen el destino dispuesto en la LOES.<br/>*Detección de presuntas irregularidades dentro de la carrera de Informática Docente extensión Cuenca de la Universidad de Guayaquil, acerca de la imposibilidad de culminar los trabajos de graduación para acceder a su título terminal de carrera.</p> |
|---|---|

Fuente: Consejo de Educación Superior (CES) Año 2013

Elaborado por: Sandoval, Balladares y Castro.

Se evidencia que entre las principales irregularidades se encuentra el haber violentado los derechos de los estudiantes infringiendo según el **Artículo 5 de la Ley Orgánica de Educación Superior** (LOES año 2010)

“Son derechos de las y los estudiantes los siguientes:

b) Acceder a una educación superior de calidad y pertinente, que permita iniciar una carrera académica y/o profesional en igualdad de oportunidades;

**El Artículo 356 de la Constitución de la República del Ecuador**, dispone:

“La educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel.

No todos los estudiantes podían acceder a los diferentes rubros que se imponían quedando muchos de ellos sin poder seguir una carrera profesional y teniendo que desertar por razones de déficit económico, perdiendo la oportunidad de mejorar su estilo de vida y la de su familia.

Otro de las contraversiones es tener un cuerpo docente auxiliar y titular que no cumplía los parámetros establecidos dentro de la ley.

**El artículo 150 de la LOES**, prescribe que:

“Para ser profesor o profesora titular principal de una universidad o escuela politécnica pública o particular del Sistema de Educación Superior se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a) Tener título de posgrado correspondiente a doctorado (PhD o su equivalente) en el área afín en que ejercerá la cátedra;

Los profesores titulares agregados o auxiliares deberán contar como mínimo con título de maestría afín al área en que ejercerán la cátedra, los demás requisitos se establecerán en el reglamento respectivo.”

La crisis estructural en que se encontraba la Universidad era caótica en base a tantos procesos mal habidos había dejado de ser el centro educativo de formación superior para convertirse en el lugar donde las pugnas era el diario vivir no se buscaba solucionar los problemas sino demostrar quién era el más fuerte. Las situaciones de violencia entre estudiantes de diferentes agrupaciones políticas fue otro determinante de la Intervención de la institución educativa.

En base a todos las inconsistencias académicas podemos citar las de mayor relevancia y afectación como son: Oferta académica desactualizada, nulos procesos de vinculación con la sociedad, brechas científico-tecnológicas desactualizadas, escasa calidad de carreras y

programas de ofertas, inexistentes procesos de acompañamiento pedagógico, precaria infraestructura-equipamiento y conectividad, abandono de políticas de vinculación con el bachillerato, insuficiencia en planificación a la continuidad de estudios de postgrados, indefinición de sus dominios científicos, escasa cualificación de los perfiles del personal académico, suspensión de la investigación y conocimiento de los saberes. (CES, 2013)

### **LA INTERVENCIÓN UNIVERSITARIA COMO ALTERNATIVA DE CAMBIO**

Ocho, de un total de 54 universidades, fueron agrupados en la categoría D por registrar “valores de desempeño por debajo y muy alejados del promedio del sistema en todos los criterios de evaluación”, dice el documento. (Universidades en categoría D refutan informe del Ceaaces, 2013)

Hasta el 25 de junio del 2015 han sido intervenidas la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), la Universidad Estatal de Guayaquil, la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, la Universidad Nacional de Loja, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) esta última durante 90 días para dar paso a nombramiento de autoridades. (Ramos, 2015)

La intervención de la Universidad de Guayaquil refleja un proceso de inicio de cambios favorables de la imagen institucional y aún mayor en la calidad de la oferta académica que brindaba a sus estudiantes. Consintiendo en que el cambio era irrefutable, los que conformaban la institución tuvieron que acceder a dejar su mentalidad ambigua para enrumbarse en el proceso transformador positivo en busca de mejores días superando las falencias y desacuerdos institucionales.

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES año), en su artículo 197 determina que una intervención es una medida académica y administrativa de carácter cautelar y temporal, cuyo objetivo es elevar la capacidad de gestión, mediante la normalización evitando perjuicios a la comunidad universitaria, es decir, que de ninguna manera se suspenden las actividades académicas, administrativas y financieras.

Ecuador no representa un caso aislado en donde las (IES) han tenido que ser intervenidas ya que en muchos países hermanos como Chile, Colombia, Perú, Venezuela entre otros. También pasaron por este proceso, cada una de ellas

por diferentes motivos pero por con un solo objetivo común buscar el Bienestar de los Estudiantes pues es el pilar fundamental para lo cual fueron creadas estas instituciones.

Long dijo, al referirse al proceso de intervención de la Universidad, que “lo público debe ser lo mejor y la universidad de Guayaquil debe ser de las mejores del Ecuador. Es momento de empujar a la Universidad con firmeza, sabemos que hay problemas complejos: violación de la gratuidad, nepotismo y demás pero es momento de sacar adelante a la institución”. (Humano, 2013)

La intervención que se realiza a las Universidades abre un camino de esperanza en la actividad educativa, más aún en la Universidades Públicas lugar donde miles de estudiantes de escasos recursos se educan y deben tener las mismas oportunidades que los de entidades privadas. El cambio de la Universidad de Guayaquil deberá ser transformador y enriquecedor para todos los componentes de esta comunidad universitaria, con una mirada futurista trascendental en el quehacer formativo-educativo entregando a la sociedad profesionales con mentalidad progresiva preparados para incursionar como agentes propulsores de nuevas oportunidades a nivel mundial.

Según el CES el diagnóstico del estado de situación institucional de la Universidad de Guayaquil se basa en 4 ejes que son: Academia, Investigación, Gestión Institucional e Infraestructura.

Los subsistemas serían los siguientes:

- a. Formación Universitaria de Grado y Postgrado
- b. Investigación, Desarrollo e Innovación
- c. Vinculación con la sociedad
- d. Administrativo-financiero

Con los cuatro ejes se busca llegar a la excelencia educativa y de corregir errores que pudieron existir en la organización anterior. El Plan de Excelencia es un proceso que ha de llevarse a cabo con concientización y racionalización por todas las partes inmersas en la problemática, buscando alcanzar la recuperación no solo institucional sino también la confianza de la sociedad que la rodea que espera ansiosa los cambios positivos y evolutivos que entreguen profesionales capaces y competitivos.

## **CALIDAD EDUCATIVA Y EXCELENCIA ACADÉMICA, EL RETO DE LAS UNIVERSIDADES ECUATORIANAS.**

Si bien las Universidades tienen la oportunidad y responsabilidad de cultivar en el hombre los conocimientos y saberes más aun las que se encuentran intervenidas tienen el compromiso de reestructurar sus proyectos educativos. La Universidad de Guayaquil debe acoger y regir sus acciones sobre el plan de fortalecimiento institucional o también denominado Plan de Excelencia Universitaria.

El Plan de Excelencia que presenta el CES busca encauzar a la Universidad de Guayaquil, al propósito con el cual fue creada, que no es más que el de brindar una educación de calidad a toda la juventud deseosa de adquirir saberes y destrezas con los que podrá ser capaz de retribuir al estado y a las futuras generaciones un ápice de oportunidades.

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) Ecuador en su TÍTULO Capítulo 3. Principios del Sistema de Educación Superior. Art 12.- El Sistema de Educación Superior se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad y autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

Este plan le permitirá proyectar nuevas expectativas cognitivas, científicas, investigativas y sociales desarrollando en sus estudiantes y profesores emprendedorismos individuales y colectivos. Serán capaces de producir el cambio evolutivo que permita la transformación científica y tecnológica convirtiéndola en el ente formativo y modelador de una nueva generación capaz de direccionar sus desempeños a la excelencia académica y profesional.

| SUBSISTEMAS                               | MACRO PROCESOS   |
|---|--|
| SUBSISTEMA DE FORMACIÓN                   | ADmisIÓN   |
|   | GESTIÓN PEDAGÓGICA Y CURRICULAR  |
|   | GESTIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE  |
|   | GRADUACIÓN   |
| SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN               | GESTIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO   |
|   | GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y SABERES  |
|   | FORTALECIMIENTO DE LA MASACRÍTICA  |
|   | GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA   |
| SUBSISTEMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD | REDES DEL CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN   |
|   | GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO  |
|   | COOPERACIÓN, DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO   |
| SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO FINANCIERO      | INTERNACIONALIZACIÓN   |
|   | GESTIÓN ADMINISTRATIVA (TALENTO HUMANO, JURÍDICA Y MEDIACIÓN DE CONFLICTOS, COMUNICACIÓN, MANTENIMIENTO, RIESGOS, AUDITORÍA) |
|   | GESTIÓN FINANCIERA   |
|   | GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SISTEMAS INFORMÁTICOS  |
| SUBSISTEMA DE CULTURA Y BUEN VIVIR        | GESTIÓN ESTRATÉGICA  |
|   | SERVICIOS DEL BUEN VIVIR E INTERCULTURALIDAD   |
|   | INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA   |
|   | FORTALECIMIENTO DEL ARTE Y LAS HUMANIDADES   |

Ilustración 1: Subsistemas y Macro Procesos del Modelo de Gestión Universitaria

Fuente: Plan de excelencia Universidad de Guayaquil

Elaborado por: Sandoval, Balladares y Castro.

Según la LOES en el Título V. Calidad de la Educación Superior. Capítulo 1 del **Principio de Calidad. Art. 93**. El principio de Calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática, de la excelencia, de la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) en el Ecuador se encuentran en busca de la excelencia académica y cuentan con un gran número de posibilidades de participar del desarrollo óptimo de conocimiento y desempeño tecnológico. Cuentan con un grupo humano habido de incrementar su participación en las decisiones estatales y sociales de su país, dispuestos a adoptar nuevos sistemas de estudios y vinculación con la sociedad en busca de mejorar el buen vivir y desarrollar nuevas oportunidades para sí mismos y para la comunidad que los rodea.

Según el Plan Nacional Buen Vivir 2013-2017 que rige en Ecuador en relación al fin del socialismo es defender y fortalecer la sociedad, el trabajo y la vida en todas sus formas (Senplades, 2013)

La calidad de la educación superior es un concepto multidimensional, que incluye características universales y particulares que aluden a la naturaleza de las instituciones y a los problemas que se plantean en relación con los distintos contextos sociales en el marco de prioridades nacionales, regionales y locales. (Ochoa, 2015)

Las Instituciones de Educación Superior (IES) no son entes aislados ya que no deben trabajar en forma individual pues es necesario que concienticen que su protagonismo básico en la sociedad es el de enlazar los conocimientos previos



escolarizados de los estudiantes que por primera vez acuden a las aulas universitarias con el de formación y profesionalización entregando a las empresas un producto final útil para cada una de las actividades que ellas realicen.

Según la LOES en el Título V. **Art. 94. Evaluación de la calidad.** La evaluación de la calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes ,funciones procesos a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución.

La evaluación de calidad es un proceso permanente y supone un seguimiento continuo para asegurar que se cumplan con los objetivos planificados en busca de la excelencia académica.

Según la LOES en el **Art. 95 Acreditación.-** La acreditación es una validación de vigencia quinquenal realizado por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, para habilitar y certificar la calidad de las instituciones de educación superior de una, carrera o programa educativo, sobre la base de una evaluación previa.

La Acreditación será el producto de una evaluación rigurosa sobre lineamientos, estándares y criterios de calidad, a las carreras, programas y posgrados de una institución de educación superior, obligatoria e independiente para la sede principal, las extensiones y centros de apoyo, que definirá el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

La Dra. Ríos de Betancourt considera la acreditación como el primer esfuerzo colectivo de la comunidad universitaria para rendir cuentas a sí misma y a la sociedad sobre su quehacer y relevancia, a partir del análisis de las exigencias que la sociedad moderna impone a la universidad y de los particulares problemas que ésta afronta para tratar de satisfacerlas. (Betancourt, 1993)

Por medio de la Acreditación se logrará alcanzar cumplir con los parámetros que servirán de base para lograr los retos que propusieron para el cambio de la Universidades que fueron intervenidas en el 2.013.

## **PROSPECTIVA ANTE LA INTERVENCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

Según el Plan de Excelencia propuesto por el CES para la Universidad de Guayaquil tiene como objetivo general lo siguiente: Desarrollar un modelo de gestión académica que sustente la transformación de la UG articulando las funciones sustantivas de formación, investigación y vinculación con la colectividad. (CES, 2013)

Ante la intervención los protagonistas del cambio se encuentran uniendo esfuerzos y canalizando sus propósitos no solo en corregir los problemas causales y sus consecuencias sino en la participación activa frente al mayor de los retos que es el de adoptar y asumir este nuevo sistema educativo progresista cuya finalidad es el camino a la excelencia académica y social.

Según Unesco en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior

La educación superior ha dado sobradas pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad. Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, razón de que la educación superior y la investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. (UNESCO, 1998)

Un cambio de paradigmas enfrenta la Universidad de Guayaquil organismo estatal que por su presentación ante la sociedad de nuevos tipos de profesionales se ve inmersa en esta transformación humana-administrativa y financiera, con el único propósito de alcanzar la excelencia palabra que tiene el sinónimo de perfección y que se espera que responda a las expectativas transcendentales de una institución preparada para afrontar los cambios educacionales del siglo XXI.

### **MÉTODOS**

Esta investigación utilizó el método descriptivo-documental, revisó trabajos realizados por organismos nacionales e internacionales y también literatura actual basada en datos científicos. Considero la implicación de acontecimientos existentes a fin de buscar soluciones a la problemática. Las principales propuestas fueron El Plan de Excelencia Académica propuesta por

el CES , la LOES en cuanto a la reglamentación y el Plan Buen Vivir 2013-2017 en lo social.

## CONCLUSIONES

Como conclusiones de la investigación se tienen las siguientes:

- Al partir de las denuncias presentadas por los estudiantes en el 2013 se realiza la respectiva investigación de los procedimientos utilizados por la universidad de Guayaquil.
- Constatando las irregularidades la respectiva Comisión Interventora considera imprescindible realizar la intervención de la Universidad de Guayaquil.
- Al encontrarse intervenida se elabora un Plan de Excelencia considerando todos los puntos en los que se debe fortalecer a la institución.
- Con el Plan de Excelencia se prepara a la Universidad de Guayaquil para ser parte de un grupo de universidades de categoría "A".
- Se entregara a la sociedad profesionales líderes y con alto sentido de responsabilidad social.

## BIBLIOGRAFÍA

- Betancourt, D. R. (1993). Acreditacion Universitaria. (C. I. CINDA, Ed.)  
*Acreditacion Universitaria en América Latina. Antecedentes y Experiencias*(Inscripción N9 86.297), 33. Recuperado el 16 de diciembre de 2015
- CES, C. D. (2013). *COMISIÓN DE INTERVENCIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL "UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL"*.
- Humano, M. C. (octubre de 2013). *Universidad de Guayaquil cuenta con Plan de Excelencia*. Recuperado el 16 de diciembre de 2015, de <http://www.conocimiento.gob.ec/universidad-de-guayaquil-cuenta-con-plan-de-excelencia-como-parte-de-intervencion/#>

Ochoa, N. (2015). TENDENCIAS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ECUADOR. “*Universidad, sociedad y futuro.Hacia una nueva reforma universitaria en América Latina*”, (págs. 9-10). Buenos Aires.

Ramos, P. (04 de mayo de 2015). La Universidad Eloy Alfaro de Manabí es intervenida mientras se eligen a sus nuevas autoridades. *Diario El Comercio*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/tendencias/universidad-eloy-alfaro-manabi-intervencion.html>

Senplades. (2013). [senplades.gob.ec](http://senplades.gob.ec) . Recuperado el marzo de 2016, de <http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>

UNESCO. (5-9 de octubre de 1998). [unesdoc.unesco.org](http://unesdoc.unesco.org). Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>

Universidades en categoría D refutan informe del Ceaaces. (29 de noviembre de 2013). *El Universo*. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/11/29/nota/1842791/universidades-categoria-d-refutan-informe-ceaaces>

# LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EDUCATIVA EN LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DE CARCHI

***Autores:*** Félix Wilmer Paguay Chávez<sup>1</sup>, José Bernardo Herrera Herrera<sup>2</sup>

***Correos Electrónicos:*** [felixpaguay@hotmail.es](mailto:felixpaguay@hotmail.es)<sup>1</sup>, [pherrera194@yahoo.es](mailto:pherrera194@yahoo.es)<sup>2</sup>

***Instituciones:*** Universidad Politécnica Estatal del Carchi<sup>1</sup>; Universidad Técnica de Ambato<sup>2</sup>, Ecuador

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se ha desarrollado sobre un tema de gran trascendencia para la vida organizacional de las Instituciones de Educación Superior, como es la planificación estratégica educativa y su relación con la gestión. Estas áreas del conocimiento constituyen hoy en día dos de las áreas más importantes y estudiadas en la gestión universitaria, cuyo propósito es mejorar la calidad de los servicios educativos a través de acciones que incrementan la eficacia, la eficiencia y la efectividad.

La investigación busca entender la relación entre la planificación estratégica institucional y la gestión, con la finalidad de disminuir la vulnerabilidad a los riesgos del entorno por el apareamiento de nuevos fenómenos y exigencias a las demandas dinámicas que se enfrentan las organizaciones universitarias. Para ello, se ha autorizado realizar dicha investigación en la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, institución pública de Educación Superior, creada mediante Ley No. 2006-36 del 15 de marzo de 2006 y publicada en el Segundo Suplemento de Registro Oficial No. 244 del 5 de abril de 2006; actualmente ha sido acreditada por el CEAACES, como una institución de grado de calidad. Dicha institución educativa está ubicada en la ciudad de Tulcán, provincia del Carchi.

La investigación aborda como principal problema, la deficiencia en los procesos de planificación y evaluación educativa, así como la falta de una cultura de planificación reflejada en las actividades habituales e inerciales que desarrollan

sus funcionarios y empleados, lo cual impacta de manera directa en los resultados de la gestión. De ello se deducen dos variables a analizar: Una variable dependiente que constituye la planificación estratégica institucional, y; una variable independiente que es la gestión universitaria.

Una vez identificadas las variables, se procedió a realizar una fundamentación teórica que permitió caracterizarlas científicamente; posterior a ello en función de la metodología establecida, se procedió a recolectar información de campo mediante la aplicación de dos encuestas e información bibliográfica, con lo que se profundizó el conocimiento sobre el cumplimiento del Plan de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional 2011-2014, así como con los niveles de gestión en cinco ejes o subsistemas: planificación, presupuesto, talento humano, tecnológico y estructura.

La información obtenida permitió contar con los suficientes criterios para realizar una propuesta que permita mejorar los resultados de la gestión institucional, lo cual constituye para las instituciones de educación superior, una prioridad impostergable.

Descriptor: administración, calidad, dirección estratégica, evaluación, gestión, mejoramiento continuo, planificación estratégica educativa, planificación, planificación, presupuesto, talento humano, tecnológico y estructura.

## **DESARROLLO**

La investigación a desarrollar, permitió realizar un diagnóstico breve sobre la realidad de la institución universitaria, analizada desde el punto de vista de los modelos de evaluación y acreditación de las instituciones de educación superior en lo referente a la planificación estratégica educativa, puesto que la herramienta de gestión que orienta la gestión institucional es precisamente la planificación. ¿Por qué desde el punto de vista de los modelos de evaluación y acreditación? Porque es un requisito ineludible de las IES en el Ecuador, así lo consideran autoridades del Sistema de Educación Superior como René Ramírez, quien manifiesta que la evaluación *“es un proceso amplio y complicado, puede tener el*

*mismo impacto del Mandato 14, en el sentido de que aquellas instituciones que no pasen la acreditación, no podrán ser parte del Sistema de Educación Superior*" (UPEC, 2014, pág. 8). La coherencia en la planificación institucional sin duda, consolidará la ventaja competitiva institucional y asegurará la calidad.

La investigación es relevante, por cuanto actualmente, *"el reto de la UPEC es cubrir toda la Zona 1"* (UPEC, 2014) como lo manifiesta Ramírez<sup>1</sup>, en tal virtud, la Universidad debe asumir el reto de mejorar y buscar cada día la excelencia, lo que redundará en la atención a las distintas demandas sociales a las que se debe, generando desarrollo en el territorio.

Entre los beneficiarios tenemos al Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional, así como los estudiantes, docentes, directivos de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, pues la metodología diagnóstica y la propuesta que se deriva de la presente investigación, servirá de herramienta técnica de apoyo para el fortalecimiento toda la institución.

Por esta razón, la Universidad Politécnica Estatal del Carchi ha considerado que es viable el desarrollo de la presente investigación, autorizando la utilización de las dependencias generadoras de la información útil para este fin.

Finalmente, se considera que la investigación es factible, pues la institución cuenta con la información necesaria para el análisis en el desarrollo del presente trabajo intelectual.

## **OBJETIVOS**

### **General**

- a) Determinar cómo la planificación estratégica educativa se relaciona con la gestión institucional.

### **Específicos**

- a) Diagnosticar los elementos de la planificación institucional educativa que están vinculados con la gestión.
- b) Analizar los elementos más significativos que están vinculados con la gestión educativa.

---

<sup>1</sup> René Ramírez es el Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación en Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

c) Proponer una alternativa de solución al problema.

### **VARIABLES ANALIZADAS:**

#### **VARIABLE INDEPENDIENTE: LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL**

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional es un documento en el que la organización establece de manera clara la situación actual, la situación deseada y lo que se debe hacer para alcanzarla, considerando los recursos y las actividades necesarias. El plan contiene la misión visión, principios, valores, objetivos, estrategias orientados coherentemente al cumplimiento de la misión.

#### **VARIABLE DEPENDIENTE: GESTIÓN UNIVERSITARIA**

La Gestión Universitaria está definida como la capacidad de gestionar o llevar a cabo diligencias que hacen posible alcanzar los propósitos de la organización, a la vez que se refiere a la acción de gobernar disponer, dirigir, ordenar u organizar.

Esto da la pauta de que la gerencia está incluida en la gestión como un proceso estructural y administrativo, en cambio que la gestión es un proceso amplio, humano, que también tiene que ver con liderazgo.

#### **POBLACIÓN**

El interés se centra en determinar qué o quiénes son los objetos, sujetos, sucesos o comunidades de estudio, a lo que se les denomina unidades de análisis, casos o elementos (Hernández, 2006, pág. 236). De esta manera, la población está determinada por las autoridades educativas, los directores de las unidades académicas y administrativas y los jefes de las unidades académicas y administrativas, así como los estudiantes, los empleados y trabajadores.

#### **MUESTRA**

En el presente estudio, se realizará un censo, con la finalidad de incluir a todos los sujetos o casos del universo o población, es decir, se incluirá la opinión de todos.



En el caso para determinar los elementos de la variable independiente que se relaciona con los elementos del Plan de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional 2011-2014, se encuestará a una muestra de los estudiantes como parte de la comunidad universitaria, para lo cual se utilizará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{Z^2 P Q N + N e^2}$$

Donde:

n = el tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población que es de 634 estudiantes.

P=Probabilidad de ocurrencia 0.5.

Q=Probabilidad de no ocurrencia 1- 0.5 = 0.5

$\sigma$  = Desviación estándar de la población, para lo cual se utilizará un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza, en este caso es de 95%, o sea  $0.95/2=0.4750$ .  $Z=1.96$ .

e = Límite aceptable de error de muestreo es de 0.05 (5%)

$$n = \frac{1.96^2(0.5)(0.5)634}{1.96^2(0.5)(0.5)634 + 634(0.5)^2}$$

$$n = \frac{608,8936}{610,4786}$$

$$n = 100,74$$

A continuación se presenta la distribución de las muestras que formaron parte de la investigación, a quienes se aplicaron los instrumentos 1 y 2:

#### Tabla de muestras de la población para instrumento 1

| N° | GRUPO DE MUESTRA | CONTRIBUCIÓN | INSTRUMENTO |
|----|------------------|--------------|-------------|
|----|------------------|--------------|-------------|

|   |                 |            |         |
|---|-----------------|------------|---------|
| 1 | Autoridades     | 5          | Anexo 1 |
| 2 | Administrativos | 57         | Anexo 1 |
| 3 | Docentes        | 60         | Anexo 1 |
| 4 | Estudiantes     | 101        | Anexo 1 |
|   | <b>TOTAL</b>    | <b>223</b> |         |

Tabla 3: Muestras de la población para instrumento 1

Elaborado por el autor

#### Tabla de muestras de la población para instrumento 2

| N° | GRUPO DE MUESTRA | CONTRIBUCIÓN | INSTRUMENTO |
|----|------------------|--------------|-------------|
| 1  | Directivos       | 21           | Anexo 2     |
|    | <b>TOTAL</b>     | <b>21</b>    |             |

Tabla 4: Muestras de la población para instrumento 2

Elaborado por el autor

## CONCLUSIONES

- ❖ La planificación estratégica educativa, tiene una relación directa con la gestión institucional, pues su diseño e implementación contempla la programación de las acciones que garantizan la calidad de los servicios educativos y el cumplimiento de la misión institucional.
- ❖ Los elementos más representativos de la planificación estratégica educativa que influyen en la orientación de la gestión institucional son de nivel filosófico, analítico y técnico-operativo, definidos como: misión, visión, valores, políticas, objetivos, estrategias, metas e indicadores, los cuales son monitoreados a través de un adecuado sistema de evaluación y seguimiento y permiten asegurar el cumplimiento de estándares de calidad.
- ❖ Existe una brecha importante en el cumplimiento del Plan de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional 2011-2014, tanto en la parte filosófica como en la

funcional y operativa, lo cual tiene un impacto negativo sobre la gestión universitaria institucional.

- ❖ Los elementos o subsistemas más significativos y que influyen en la institución son: subsistema de planificación, subsistema de presupuesto, subsistema de talento humano, subsistema tecnológico, subsistema estructural; cuya evaluación detallada de cada indicador de gestión ha permitido conocer la capacidad de gestión de la institución en cada área del conocimiento, así como sus principales necesidades de mejora.
- ❖ Los subsistemas de la gestión presentan importantes resultados de avances en la UPEC, sin embargo existen indicadores que determinan un déficit importante entre el diagnóstico y los parámetros óptimos establecidos en las áreas de la gestión para cada uno de los subsistemas estudiados.
- ❖ El desafío de la gestión universitaria en el concierto internacional es consolidar las grandes líneas de acción institucional a través de la generación de un pensamiento estratégico de los directivos y la comunidad, con miras a implementar modernos sistemas de calidad, que optimicen los recursos e innoven los procesos universitarios.
- ❖ Las Instituciones de Educación Superior y particularmente la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, debe mejorar la cultura de planificación a nivel institucional, funcional y operativo, con lo cual garantizará de manera efectiva la gestión.
- ❖ La planificación estratégica educativa debe ser el resultado de un proceso de participación colectiva de la comunidad universitaria y debe contemplar como elementos esenciales que orientan la gestión.

- ❖ Frente a la diferencia entre lo planificado y lo ejecutado en el Plan de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional 2011-2014, es necesario fortalecer el sistema de evaluación y seguimiento de la planificación institucional.
- ❖ Los cinco elementos de la gestión constituyen una medida de diagnóstico que determina el estado de situación actual de la universidad, sobre cuya base, la Universidad Politécnica Estatal del Carchi debe tomar los correctivos que le permitan mejorar el desempeño en la gestión institucional y garantizar la un equilibrio en las cinco áreas, con la finalidad de que exista armonía y calidad en los resultados esperados.
- ❖ La impostergable innovación en los modelos de gestión académica y administrativa universitaria, requiere en las Instituciones de Educación Superior del diseño e implementación de estrategias que fortalezcan el pensamiento estratégico y la cultura de la calidad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Albart, Y. d. (2011). *Estrategia institucional y la gestión del proceso de investigación en la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil de Ecuador*.
- Almuiñas, J. L. (2011). *La Planificación Estratégica en las Instituciones de Educación Superior*. La Habana: REDEES.
- Álvarez, A. (1990). *Filosofía Moderna*. Quito: Editora Andina.
- Ardiles, J. (2012). *De empresa y estrategia*. Santiago de Chile: Gráfica Metropolitana.
- Arthur Thompson, M. P. (2012). *Administración Estratégica*. Nueva York: Mc Graw Hill.
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Pearson Educación.
- Carrasco, J. B. (2005). *Taylor Revisitado - La productividad es la clave*. Santiago: Evolución S. A.

- CEAACES. (2012). *Informe de evaluación final de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi*. Quito: CEAACES.
- CEAACES. (2013). *Resolución N° 001-073-CEAACES-2013-46*. Quito.
- CEAACES. (Enero de 2014). Guía para la elaboración y evaluación de planes de las IES. *Guía para la elaboración y evaluación de planes de las IES*. Quito, Pichincha, Ecuador: CEAACES.
- CEAACES. (20 de Agosto de 2014). <http://www.ceaaces.gob.ec>. Obtenido de <http://www.ceaaces.gob.ec>: <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2014/01/DOCUMENTO-GUIA-ELABORACION-DE-PLANES-IES.pdf>
- Cevallos, N. (20 de Marzo de 2010). Dirección Estratégica para Gestionar Universidades Utilizando la Herramienta "Balanced Scorecard". Guayaquil, Guayas, Ecuador: ESPOL.
- Comité editorial. (28 de Agosto de 2014). Editorial. *Gestión en el Tercer Milenio*. Obtenido de Definicion.de: <http://definicion.de/gestion/#ixzz3Bj5JTKt7>
- CONEA. (2003). *Guía de autoevaluación con fines de acreditación para las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador*. Quito.
- CONEA. (15 de Noviembre de 2004). Manual de evaluación externa institucional para la acreditación de universidades y escuelas politécnicas. *Manual de evaluación externa institucional para la acreditación de universidades y escuelas politécnicas*, 95. Quito, Pichincha, Ecuador: CONEA.
- CONEA. (2009). *Informe del CONEA*.
- CONEA-002. (27 de Septiembre de 2003). Guía de autoevaluación con fines de acreditación para las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador. *Guía de autoevaluación con fines de acreditación para las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador*. Quito, Pichincha, Ecuador: CONEA.
- David, F. (2003). *Conceptos de Administración Estratégica*. México: Pearson Educación.
- Daza, J. (2010). Desafíos y recomendaciones a la planeación estratégica en universidades. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Druker, P. F. (2002). *La Gerencia en la Sociedad Futura*. Bogotá: Norma.

- Elia B. Pineda, Eva Luz de Alvarado. (2008). *Metodología de la investigación*. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud.
- Estatuto de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi. (12 de Mayo de 2010). Estatuto de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi. *Estatuto de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi*. Tulcán, Carchi, Ecuador.
- Fermín Sánchez, José Almuiñas. (2011). *Reflexiones sobre la planificación estratégica en el contexto universitario: realidades y retos*.
- Fuster, J. P. (2008). La planificación estratégica, una propuesta metodológica para gestionar el cambio en políticas de innovación educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Gómez, S. (2011). *Sobre el futuro de la planificación estratégica en las Instituciones de Educación Superior*.
- Gregory Dees, Tom Lumpkin, Alan Eisner. (2010). *Administración Estratégica*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández, R. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGrawHill Interamericana.
- IESALC-UNESCO. (2008). *Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES)*. Cartagena de Indias: UNESCO.
- José Almuiñas, J. G. (2011). *La planificación estratégica en las Instituciones de Educación Superior*. Cuba.
- José Almuiñas, Judith Galarza y otros. (2014). *Dirección Estratégica y calidad en la Educación Superior*. Durango, México: Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Kourdi, J. (2008). *Estrategia. Claves para tomar decisiones en los negocios*. Buenos Aires: The Economist.
- Leonardo Goodstein, Timothy Nolan, William Pfeiffer. (1998). *Planeación Estratégica Aplicada*. Bogotá: Mc Graw Hill.
- LOES. (12 de Octubre de 2010). Ley Orgánica de Educación Superior. *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Luis Herrera, A. M. (2008). *Tutoría de la Investigación Científica*. Ambato: Empresdane Gráficas Cía. Ltda.

- Martín, M. L. (2007). Constructivismo: Orígenes y perspectivas. *Educare*, 451.
- Miguel Rojas, Laura Medina. (2012). *Planeación Estratégica - Fundamentos y Casos*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Montana, P. (2002). *Administración*. Mexico: Editorial Continental.
- Morin, E. (1999). *Los Siete Saberes Necesarios a la Educación Superior del Futuro*. París: UNESCO.
- Navajo, P. (2012). *Planificación estratégica en organizaciones no lucrativas*. Madrid: Narcea S. A.
- Parrino, M. d. (2004). Propuestas para la gestión académica. *FACES*, 102.
- Plan de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional . (2011). Plan de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional .
- Powell, M. (Abril de 2014). Convocatoria para proyectos de investigación - SENESCYT. Ibarra, Imbabura, Ecuador.
- Prieto, J. (2013). *Gestión Estratégica Organizacional* . Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Ramírez, R. (2010). *Transformar la Universidad para transformar la sociedad*. Quito: SENPLADES.
- Registro Oficial. (12 de Octubre de 2010). Registro Oficial. *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito, Pichincha, Ecuador : Lexis S. A.
- Robbins, S. (2002). *Fundamentos de Administración*. México: Pearson Educación.
- Rodrigo Gangotena, E. M. (2011). Modelo para la Evaluación de Instituciones de Educación Superior con fines de Acreditación. Quito: CEAACES.
- Salkind, N. (1999). *Métodos de Investigación*. México: Pearson Educación.
- Sánchez, E. M.-S. (26 de Agosto de 2014). *Aularia*. Obtenido de El país de las aulas. Revista digital de educación: <http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0093instrumentosrecabardatos.htm>
- SENPLADES. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Serna, H. (2006). *Gerencia Estratégica*. Bogotá D. C.: Panamericana Editorial S. A. .

UNAD. (26 de Agosto de 2014). UNAD. Obtenido de [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/211621/PROY-GRADO\\_EN\\_LINEA/leccin\\_37\\_investigacin\\_transeccional\\_o\\_transversal.html](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/211621/PROY-GRADO_EN_LINEA/leccin_37_investigacin_transeccional_o_transversal.html)

UPEC. (2014). Testimonios evaluación universitaria. *Informativo UPEC*, 12.

## ANEXOS

### ANEXO 1. ENCUESTA DIRIGIDA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

**OBJETIVO:** Medir el grado de cumplimiento en la aplicabilidad de la misión, visión, principios, valores y políticas institucionales plasmadas en el Plan de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional 2011-2014.

#### DATOS PERSONALES:

Género Masculino  Género Femenino

#### CARGO O DESIGNACIÓN:

Autoridad  Administrativo  Docente  Estudiante

*Nota:* Autoridad corresponde a Rector y Vicerrector

**Instrucción:** Sobre la base de su experiencia en el conocimiento de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, indique los grados de acuerdo o desacuerdo que usted tiene con las siguientes afirmaciones:

| ASPECTOS A EVALUAR   | Totalmente de acuerdo | De acuerdo | Indiferente | En desacuerdo | Totalmente en desacuerdo |
|--|-----------------------|------------|-------------|---------------|--------------------------|
| <b>EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA VISIÓN</b>  | <b>5</b>              | <b>4</b>   | <b>3</b>    | <b>2</b>      | <b>1</b>                 |
| 1. La UPEC se encuentra posicionada por su calidad en el Carchi.   |                       |            |             |               |                          |
| 2. La UPEC se encuentra posicionada por su calidad en la Región 1.   |                       |            |             |               |                          |
| 3. Las carreras que ofrece la UPEC ayudan a cumplir su definición de "Politécnica".  |                       |            |             |               |                          |
| <b>EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN</b>  | <b>5</b>              | <b>4</b>   | <b>3</b>    | <b>2</b>      | <b>1</b>                 |
| 1. La formación de los estudiantes en la UPEC está orientada hacia el humanismo.   |                       |            |             |               |                          |
| 2. La formación de los estudiantes en la UPEC está orientada hacia el emprendimiento.  |                       |            |             |               |                          |
| 3. La formación de los estudiantes de la UPEC está orientada hacia una formación competitiva.                                  |                       |            |             |               |                          |
| 4. La formación de los estudiantes en la UPEC les permite contar con los suficientes conocimientos científicos y tecnológicos. |                       |            |             |               |                          |
| 5. En la UPEC se realiza investigación formativa.  |                       |            |             |               |                          |
| 6. En la UPEC se realiza investigación social.   |                       |            |             |               |                          |
| 7. En la UPEC se realizan acciones de vinculación a la colectividad con fines de contribuir con el desarrollo socioeconómico.  |                       |            |             |               |                          |
| 8. En la UPEC se realizan acciones de vinculación a la colectividad con fines de apoyo a la integración fronteriza.            |                       |            |             |               |                          |



| <b>EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS INSTITUCIONALES</b>  | <b>5</b> | <b>4</b> | <b>3</b> | <b>2</b> | <b>1</b> |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| 1. En su rol en la comunidad universitaria (estudiante, docente, autoridad, funcionario, empleado) se practica la autonomía.  |          |          |          |          |          |
| 2. En su rol en la comunidad universitaria (estudiante, docente, autoridad, funcionario, empleado) se practica la democracia.   |          |          |          |          |          |
| 3. Existe la participación de todos los actores universitarios en el proceso de la gestión institucional.   |          |          |          |          |          |
| 4. Existe pertenencia a la institución que se demuestre mediante la dedicación brindada a las grandes objetivos líneas de acción universitaria.   |          |          |          |          |          |
| 5. Se desarrolla en la UPEC un ejercicio del mejoramiento continuo en la acreditación institucional y de carreras para el cumplimiento de las grandes líneas de acción  |          |          |          |          |          |
| 6. En la UPEC se practica el cumplimiento de las normas, estatutos, reglamentos y leyes de la educación superior para lograr el bienestar colectivo.  |          |          |          |          |          |
| 7. Existe la participación conjunta de los actores universitarios en actividades de desarrollo y crecimiento institucional.   |          |          |          |          |          |
| 8. Existen las condiciones que permite la sinergia académica y de investigación con instituciones públicas y privadas a nivel local, regional e internacional en procura del mejoramiento económico y social y los propósitos del Plan Nacional del Buen Vivir. |          |          |          |          |          |
| <b>EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS VALORES INSTITUCIONALES</b>   | <b>5</b> | <b>4</b> | <b>3</b> | <b>2</b> | <b>1</b> |
| 1. Existe en la Universidad el reconocimiento pleno del derecho de las personas, de la naturaleza, de la institución y la diversidad de pensamiento.  |          |          |          |          |          |
| 2. En la UPEC se cumple con responsabilidad y compromiso sus obligaciones en beneficio de la colectividad.  |          |          |          |          |          |
| 3. En la UPEC existe un comportamiento orientado al cumplimiento, respetando el tiempo de los demás y generando eficiencia.   |          |          |          |          |          |
| 4. En la UPEC se practica la igualdad de oportunidades y derechos para todos.   |          |          |          |          |          |
| 5. Se practica la solidaridad entre los miembros de la comunidad universitaria.   |          |          |          |          |          |
| 6. En la UPEC se percibe un ambiente de lealtad (honor y gratitud) a la institución.  |          |          |          |          |          |
| 7. Existe la capacidad de actuar de forma ordenada en el cumplimiento del direccionamiento estratégico y normativa institucional.   |          |          |          |          |          |
| <b>EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES</b>  | <b>5</b> | <b>4</b> | <b>3</b> | <b>2</b> | <b>1</b> |
| 1. Existe la participación proactiva de la comunidad universitaria en la planificación, ejecución, evaluación y rectificación de los procesos universitarios.   |          |          |          |          |          |
| 2. Existe en la UPEC se promueve una cultura de innovación de cara al cambio de época, que implica desprender, reaprender y aprender en función de la movilidad de normas y   |          |          |          |          |          |
| 3. Existe flexibilidad en la planificación, verificación y modificaciones en los planes, facilitando los reajustes pertinentes.   |          |          |          |          |          |
| 4. Existen acciones que demuestren la dotación de infraestructura física y equipamiento en correspondencia a las necesidades académicas, de bienestar universitario, investigación científica, tecnología cultura y deporte.                                    |          |          |          |          |          |
| 5. En la UPEC se evidencia un fortalecimiento de las funciones universitarias adscrita a los criterios y estándares de calidad.   |          |          |          |          |          |
| 6. En la UPEC se atienden las necesidades de desarrollo de la sociedad en la zona de integración fronteriza ecuatoriana colombiana.   |          |          |          |          |          |
| 7. En la UPEC se impulsa el proceso de construcción de la infraestructura y equipamiento que favorece a la investigación científica, tecnológica y formativa con responsabilidad.   |          |          |          |          |          |
| 8. En la UPEC se promueve la creación e innovación de la oferta académica sobre la base de la investigación y planificación en concordancia con el Plan Nacional del Buen Vivir.  |          |          |          |          |          |
| 9. En la UPEC se han consolidado las relaciones interinstitucionales a nivel local, nacional e internacional a través de convenios y acuerdos de cooperación, así como el desarrollo de proyectos de vinculación de la colectividad.                            |          |          |          |          |          |
| 10. Existe en la UPEC el fomento de la cultura de la evaluación al desempeño institucional y profesional.   |          |          |          |          |          |

## ANEXO 2. ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DIRECTORES, JEFES, PRESIDENTES DE COMISIONES INSTITUCIONALES DE LA UNIVERISDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

**OBJETIVO:** Determinar las potencialidades de la gestión universitaria en los subsistemas de: planificación, presupuesto, estructura, talento humano y tecnología, durante la ejecución del PEDI 2011-2014.

### DATOS PERSONALES:

Autoridad  Administrativo  Hero Masculino  Género Femenino

### CARGO O DESIGNACIÓN:

Cargo:.....

Área:.....

*Nota: Autoridad corresponde a Rector y Vicerrector*

**Instrucción:** Sobre la base de su experiencia en el conocimiento de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, indique usted los grados de acuerdo o desacuerdo que usted tiene con las siguientes afirmaciones:

| ASPECTOS CLAVES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL  | Totalmente de acuerdo | De acuerdo | Indiferente | En desacuerdo | Totalmente en desacuerdo |
|--|-----------------------|------------|-------------|---------------|--------------------------|
| <b>SUBSISTEMA DE PLANIFICACIÓN:</b>  | <b>5</b>              | <b>4</b>   | <b>3</b>    | <b>2</b>      | <b>1</b>                 |
| 1. La universidad cuenta con una visión y misión institucional claras.   |                       |            |             |               |                          |
| 2. La institución cuenta con objetivos y metas específicas en las diferentes áreas de gestión académica y administrativa.  |                       |            |             |               |                          |
| 3. Los directores, jefes departamentales y los presidentes de las comisiones institucionales participan en la determinación de los objetivos, indicadores y metas específicas.               |                       |            |             |               |                          |
| 4. Los actores sociales participan en la formulación del PEDI.   |                       |            |             |               |                          |
| 5. Se han difundido los objetivos específicos a cada una de las dependencias académicas y administrativas de los distintos niveles jerárquicos.  |                       |            |             |               |                          |
| 6. Se desarrollan en cada dependencia actividades de evaluación, seguimiento o monitoreo que aseguren el cumplimiento de las actividades y la consecución de objetivos, metas y resultados.  |                       |            |             |               |                          |
| 7. Existe un sistema de divulgación de los resultados de la planificación estratégica y operativa.   |                       |            |             |               |                          |
| 8. Los objetivos y las metas de las dependencias de la institución son compatibles con entre sí.   |                       |            |             |               |                          |
| 9. Los Planes Operativos de cada dependencia se elaboran considerando el tiempo y los recursos disponibles.  |                       |            |             |               |                          |
| 10. Los proyectos del Plan Operativo contienen actividades que se convierten en resultados (bienes/servicios) que son de utilidad para los usuarios internos y externos de cada dependencia. |                       |            |             |               |                          |
| <b>SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO</b>   | <b>5</b>              | <b>4</b>   | <b>3</b>    | <b>2</b>      | <b>1</b>                 |
| 1. Cuenta la universidad con los recursos financieros necesarios y adecuados para su operación.  |                       |            |             |               |                          |
| 2. La proforma presupuestaria es realista para las operaciones de la universidad.  |                       |            |             |               |                          |
| 3. Se determina un presupuesto de inversión acorde a las necesidades de crecimiento.   |                       |            |             |               |                          |
| 4. Existe participación de los directores, jefes departamentales y presidentes de las comisiones institucionales, en la elaboración de los presupuestos.                                     |                       |            |             |               |                          |
| 5. Existe un modelo adecuado para la distribución del presupuesto por áreas.   |                       |            |             |               |                          |
| 6. El equipo de gestores universitarios conoce las metas financieras y los resultados que se espera de cada área.  |                       |            |             |               |                          |

|   |          |          |          |          |          |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| 7. Cuenta cada departamento con información verificada y oportuna acerca de los costos que la unidad genera en sus operaciones. |          |          |          |          |          |
| 8. Existe en cada área un plan para la optimización de los recursos.  |          |          |          |          |          |
| 9. Se considera en cada departamento de la universidad un análisis de las implicaciones financieras de sus operaciones.         |          |          |          |          |          |
| 10. Se asesora a cada dependencia universitaria sobre las decisiones de orden financiero.                                       |          |          |          |          |          |
| <b>GESTIÓN DEL SUBSISTEMA ESTRUCTURAL</b>   | <b>5</b> | <b>4</b> | <b>3</b> | <b>2</b> | <b>1</b> |
| 1. Se cuenta con una estructura que respalde la gestión universitaria y promueva la calidad y el crecimiento.                   |          |          |          |          |          |
| 2. Cada dependencia universitaria cuenta con un diseño claro de sus procesos y funciones.                                       |          |          |          |          |          |
| 3. Existe equidad en las responsabilidades de cada área de trabajo.   |          |          |          |          |          |
| 4. Se delega adecuadamente las funciones desde la autoridad.  |          |          |          |          |          |
| 5. Existe un sistema adecuado de comunicación interna para el desarrollo de las actividades de cada dependencia.                |          |          |          |          |          |
| 6. La actual estructura universitaria contribuye adecuadamente en los procesos de toma de decisiones.                           |          |          |          |          |          |
| 7. Cuenta la universidad con un manual de funciones actualizado.  |          |          |          |          |          |
| 8. Existe una buena relación con las instituciones de control.  |          |          |          |          |          |
| 9. Se ha socializado adecuadamente en la universidad los lineamientos legales en cada área de trabajo.                          |          |          |          |          |          |
| 10. Cada área administrativa apoya adecuadamente en los distintos procesos de la gestión universitaria.                         |          |          |          |          |          |
| <b>SUBSISTEMA DE TALENTO HUMANO</b>   | <b>5</b> | <b>4</b> | <b>3</b> | <b>2</b> | <b>1</b> |
| 1. Las remuneraciones de los empleados y funcionarios son adecuados.  |          |          |          |          |          |
| 2. Se resuelven adecuadamente los conflictos laborales para no afectar el clima organizacional interno.                         |          |          |          |          |          |
| 3. Existe buena actitud y predisposición en el talento humano para el desarrollo de sus actividades.                            |          |          |          |          |          |
| 4. Conoce el personal las políticas y prácticas que se relacionan con el desempeño de su trabajo.                               |          |          |          |          |          |
| 5. Los estilos de dirección son adecuados en cada área.   |          |          |          |          |          |
| 6. Los directivos colaboran en los procesos institucionales de manera coordinada.   |          |          |          |          |          |
| 7. Los conflictos personales son manejados de manera adecuada.  |          |          |          |          |          |
| 8. Se planifica adecuadamente la rotación del personal.   |          |          |          |          |          |
| 9. Existen políticas adecuadas para retener al personal.  |          |          |          |          |          |
| 10. Se cuenta con un adecuado sistema de seguridad y salud ocupacional.   |          |          |          |          |          |
| 11. Existe un plan de desarrollo personal y profesional acorde a la normativa vigente.  |          |          |          |          |          |
| <b>SUBSISTEMA TECNOLÓGICO</b>   | <b>5</b> | <b>4</b> | <b>3</b> | <b>2</b> | <b>1</b> |
| 1. Cuentan las dependencias con una adecuada tecnología para el cumplimiento de sus funciones.                                  |          |          |          |          |          |
| 2. La universidad se preocupa por la calidad y cantidad de los insumos para el desarrollo de las actividades.                   |          |          |          |          |          |
| 3. Se han determinado procesos adecuados para optimizar el trabajo minimizando tiempo, espacio y recursos.                      |          |          |          |          |          |
| 4. Se cuenta con personal debidamente capacitado en el manejo de recursos tecnológicos.   |          |          |          |          |          |
| 5. Cuenta cada área con el equipamiento e instrumentos de manera permanente.  |          |          |          |          |          |
| 6. Existe en la universidad un efectivo mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y los espacios físicos.            |          |          |          |          |          |
| 7. Se realiza en cada área una evaluación sobre la satisfacción de clientes internos y externos.                                |          |          |          |          |          |
| 8. El sistema tecnológico permite cumplir con estándares de calidad.  |          |          |          |          |          |
| 9. Cada área entrega sus productos y resultados de manera oportuna a los usuarios internos y externos.                          |          |          |          |          |          |
| 10. Se toman en cuenta las sugerencias para innovar los procesos tecnológicos en la universidad.                                |          |          |          |          |          |

## **METODOLOGÍA PARA EVALUAR EL IMPACTO DE LA SUPERACIÓN EN LOS RECTORES EDUCACIONALES DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR**

**Autora:** *Dra. Rosa Intriago Alvarado.*

**Institución:** *Rectora de Colegio “Dolores Cacuango”, Docente de la Universidad de Guayaquil.*

**Co-autora:** *Msc. María Luisa Correa Reyes, Doctora en Psicología, docente en la Universidad de Guayaquil.*

*Msc. Norma Narcisa Garcés Garcés, docente de la Universidad de Guayaquil, Directora del Jardín de Infantes “Mis pequeños intelectuales”.  
[norma.garces@hotmail.com](mailto:norma.garces@hotmail.com)*

### **INTRODUCCIÓN**

El proceso de enseñanza-aprendizaje con dirigentes tiene como fin último producir un cambio en estos, que debe expresarse en términos de comportamiento. A la evaluación, como componente de ese proceso, le corresponde la función de valorar en qué magnitud y con qué profundidad se ha producido ese cambio del comportamiento inicial al estado deseado previsto en los objetivos, y la valoración de su impacto en la práctica de la dirección.

Uno de los aspectos que complejiza el papel que corresponde a la evaluación radica en el hecho de que el cambio programado debe constatarse no sólo durante la actividad de superación, sino también durante el desempeño posterior del dirigente en su puesto de trabajo y en el impacto que el aprendizaje adquirido tiene en los resultados de la organización. Esto último constituye uno de los grandes problemas a resolver, a través de la investigación, en la dirección del proceso de la superación de los dirigentes.

El proceso de evaluación del impacto de la superación de los directivos se caracteriza, generalmente, por la espontaneidad y falta de objetividad, que se manifiesta, a veces, en la polarización del criterio valorativo de la efectividad de la superación en los resultados de la organización, sin considerar las transformaciones operadas en el sujeto, lo que conduce a enjuiciar inadecuadamente las acciones desarrolladas. Entre las posibles causas de esta problemática pueden considerarse las siguientes:

- ✓ Diseños de superación que no definen con claridad y precisión los objetivos a alcanzar sobre la base del diagnóstico individual de los sujetos participantes
- ✓ La falta de consenso en cuanto a los criterios que han de considerarse para valorar cuando una acción de superación dada ha tenido el impacto esperado
- ✓ La ausencia de diseños metodológicos para evaluar el impacto de las acciones de superación o falta del rigor científico necesario en los que se aplican

Teniendo en consideración lo antes señalado, el resultado que se presenta respondió al propósito investigativo de elaborar una propuesta metodológica para evaluar el impacto de la superación de los directivos educacionales de la provincia de Holguín.

La metodología que se propone no sólo puede ser utilizada para evaluar el impacto de sistemas de superación, sino cualquier otro tipo de acciones encaminadas a ese fin.

## **DESARROLLO.**

### **Algunas consideraciones teóricas y metodológicas acerca de la evaluación del impacto de la superación.**

La definición del concepto **evaluación** del impacto de la superación presupone el análisis de otros tres que son: evaluación, superación e impacto.

La evaluación ha sido entendida desde diferentes ángulos y sentidos en el tratamiento conceptual y en la práctica educativa. Adriana Puttgross y Carlos Pedro Krotsch (1992) aportan el listado siguiente:

- ✓ Evaluar es emitir un juicio de valor.
- ✓ Evaluar es confrontar una realidad con un modelo.
- ✓ Evaluar es realizar un diagnóstico con fines informativos.
- ✓ Evaluar es un análisis científico de la realidad educativa.
- ✓ Evaluar es un mecanismo de control social.

- ✓ Evaluar es una interpretación ideológica de la realidad.
- ✓ Evaluar es medir un valor agregado, la actividad o la productividad económica.
- ✓ Evaluar es ponderar la pertinencia social o el valor cultural de la educación.

Una de las definiciones clásicas sobre la evaluación, aplicada en el ámbito educativo es la aportada por Scriven (1967) que expresa: "...la evaluación consiste en un proceso sistemático de recogida de datos, incorporado al sistema general de actuación educativa, que permite obtener información válida y fiable para formar juicios de valor acerca de una situación. Estos juicios se utilizarán en la toma de decisiones con objeto de mejorar la actividad educativa valorada".

Otra que podría ser considerada es la elaborada por Lucas Achig (1997): "... es un juicio de valor de la misión y los objetivos de una determinada institución, en perspectiva del cambio con amplia participación de sus integrantes, que se sustenta en una rigurosa y sistematizada información, con la finalidad de ayudar a la institución para que comprenda su realidad, reflexione y se proyecte hacia niveles de calidad y pertinencia".

De ambas definiciones pueden extraerse algunas conclusiones sobre los rasgos que caracterizan la evaluación:

- ✓ Es un proceso sistemático
- ✓ Presupone la emisión de un juicio de valor. Sin juicio de valor no puede hablarse de evaluación.
- ✓ Se sustenta en la información (rigurosa, fiable, válida).
- ✓ Se encamina a la mejora y elevación de los niveles de desarrollo de la institución y los sujetos que forman parte de ella.

El concepto **superación** es identificado muchas veces con otros, como capacitación, formación y desarrollo.

Añorga y otros (2000) en su Glosario de Términos de Educación Avanzada lo definen como: " Figura dirigida a diversos procesos de los recursos laborales, con el propósito de actualizar y perfeccionar el desempeño profesional actual y/o

perspectivo, atender insuficiencias en la formación, o completar conocimientos y habilidades no adquiridas anteriormente y necesarias para el desempeño."

A partir del análisis de estas definiciones p definiciones pueden establecerse los rasgos fundamentales que expresan su contenido como concepto y lo distinguen de los otros con los que se confunde o identifica:

- ✓ La superación es un **proceso**,
- ✓ Tiene un **carácter continuo, prolongado, permanente** y transcurre durante el desempeño de las funciones docentes o directivas, a diferencia de la formación que constituye una etapa inicial, de preparación, en el desarrollo del docente o directivo que puede anteceder al momento de asumirlas,
- ✓ Su finalidad es el **desarrollo** del sujeto para su mejoramiento profesional y humano,
- ✓ Sus **objetivos son de carácter general**: ampliar, perfeccionar, actualizar, complementar conocimientos, habilidades y capacidades, y promover el desarrollo y consolidación de valores. Esto distingue la superación de la capacitación, que tiene un significado más técnico o práctico.

El concepto **impacto** ha sido objeto de múltiples definiciones en la literatura referida a los problemas de la formación y superación de los recursos humanos.

Ortiz (2003) señala al respecto que es "la fuerza de una situación sobre otra (...) un indicador utilizado para relacionar acciones ejecutadas, con los resultados alcanzados en la práctica y en su influencia en los cambios ulteriores"

Rabazza (2003) lo define como el "efecto en los individuos y en consecuencia en el rendimiento de sus organizaciones que ha de producir la capacitación y el aprendizaje.

Para Cabrera Rodríguez (2003), **impacto** es "una situación que produce un conjunto de cambios significativos y duraderos, positivos o negativos, previstos o imprevistos, en la vida de las personas, las organizaciones y la sociedad."

A partir de las definiciones anteriores debemos asumir que cuando nos referimos a impacto de la superación o capacitación debemos considerar la existencia, entre otros, de los rasgos siguientes:

- ✓ Expresa una relación causa – efecto entre la (s) acción (es) de superación y: el comportamiento en el desempeño profesional de los participantes en las mismas los resultados organizacionales.
- ✓ Los cambios tienen un carácter duradero y son significativos

La **evaluación del impacto** ha de entenderse, por tanto, como "un juicio de valoración sobre la dinámica de los cambios cuantitativos y cualitativos operados en las personas y las organizaciones beneficiadas por la acción de capacitación estableciendo un vínculo de causalidad directo o indirecto." (Cabrera Rodríguez, 2003)

El análisis–síntesis de los datos recogidos para este tipo específico de evaluación garantiza la información oportuna y pertinente para la actualización del diagnóstico de las necesidades educativas de los implicados y la toma de decisiones acerca de los cambios que deben producirse a través del diseño o rediseño posterior de la capacitación o superación. Tiene como **objetivos generales**:

1. Constatar el grado de influencia interna y externa de las acciones desarrolladas, en los dirigentes, y los que bajo su influencia se producen en las organizaciones que dirigen y en los aportes y transformaciones ocurridas en su entorno.
2. Valorar si se han conseguido los objetivos previstos al diseñarse la capacitación o superación, tanto en cantidad como en calidad y en el tiempo previsto a través de la ponderación de: los éxitos logrados, en términos de objetivos cumplidos; los fracasos, las carencias, en base a los objetivos no conseguidos suficientemente; las deficiencias o disfunciones ocurridas.
3. Determinar el grado de eficiencia con que se han obtenido los resultados de las acciones realizadas, lo que presupone el establecimiento de la relación existente entre las entradas al sistema y sus salidas.
4. Valorar la idoneidad del proceso de ejecución de la superación.



5. Proponer las opciones pertinentes para la toma de las decisiones dirigidas a la reafirmación de los aciertos y la corrección de las deficiencias.

Un proceso para la evaluación del impacto de las acciones de superación o capacitación ha de tener en cuenta los siguientes **criterios metodológicos**:

- a) Considerar como contextos para evaluar la efectividad de la actividad y/o el sistema de actividades realizadas: el proceso de su desarrollo y el desempeño del directivo en su puesto de trabajo.
- b) Determinar dimensiones e indicadores para la evaluación en ambos contextos, utilizando como guía orientadora para ello los objetivos que fueron diseñados para la superación.
- c) El proceso de evaluación debe conducir a la valoración individual de los efectos de las acciones desarrolladas (impacto individual) en cada participante, y partir de ello derivar las inferencias y generalizaciones colectivas.
- d) Al tomar como contexto evaluativo la gestión del directivo en su puesto de trabajo, evaluar tanto su desempeño personal como los resultados de su actividad y de la organización.
- e) Emplear variedad de métodos y técnicas para la recogida de información.
- f) Utilizar entre las fuentes de información principales para la recopilación de la información a: los directivos participantes, los conductores o facilitadores del proceso de enseñanza – aprendizaje, los subordinados y dirigentes superiores, fuentes documentales.
- g) Identificar y controlar, en la medida de lo posible, las variables ajenas de probable incidencia negativa en la objetividad de los resultados del proceso evaluativo y pudieran derivarse de factores como: las condiciones materiales y organizativas del trabajo, la estabilidad de los directivos, etc.

### **Metodología para la evaluación del impacto de la superación**

La Metodología para el desarrollo del proceso de evaluación que se propone comprende **cuatro fases**:

- ✓ de diseño de la evaluación,
- ✓ de organización del proceso evaluativo,
- ✓ de recopilación de la información y
- ✓ de conclusión del proceso evaluativo.

De forma breve se explica a continuación cada una de las fases, ilustradas con ejemplos derivados de su aplicación por la Rectora del Colegio.

**Fase de diseño de la evaluación:** Durante esta fase del proceso evaluativo se desarrollan las siguientes acciones:

- a) Definición de los objetivos de la evaluación
- b) Determinación del contenido de la evaluación
- c) Determinación de los métodos y técnicas y elaboración de los instrumentos para la recogida de información.
- d) Determinación de las fuentes de obtención de la información
- e) Definición de la muestra
- f) Selección de los recursos humanos que intervendrán en el proceso evaluativo
- g) Elaboración del cronograma de ejecución
- h) Planificación de los recursos materiales y financieros
- i) Determinación de los principales resultados a aportar por el proceso evaluativo.

Derivado de las acciones anteriores, se conforma el **Plan de Evaluación que incluye:**

**Objetivos principales de la evaluación:**

Como ejemplo de su definición exponemos los siguientes aplicados por el Departamento de Dirección:

- ✓ Caracterizar el proceso de superación de los directores de Escuelas Básicas encaminado a su preparación para el dominio de los contenidos básicos de su labor.
- ✓ Caracterizar el desempeño profesional de los directores de Escuelas Básicas en los contenidos básicos de su labor.

- ✓ Identificar los principales resultados en el trabajo de las Escuelas Básicas derivados de la influencia de las acciones de superación desarrolladas con los directores de estas instituciones.

### **Contenido de la evaluación:**

Constituye uno de los procesos más complejos. En la experiencia aplicada se definieron 2 **variables de carácter general contentivas de 4 dimensiones y 24 indicadores:**

**Variable 1: El desarrollo del proceso de superación,** con dos dimensiones:

- a) **Dimensión 1.1: Participación Individual** (4 indicadores): Asistencia a las actividades colectivas, Cumplimiento de la proyección de superación individual, Aprovechamiento académico que manifiesta, Grado de satisfacción por las actividades en que participa.
- b) **Dimensión 1.2: Dirección del Proceso Pedagógico** (5 indicadores): Características del proceso enseñanza aprendizaje, Cumplimiento de la proyección de superación colectiva, Caracterización del directivo, Aprovechamiento académico grupal, Asistencia y puntualidad a las actividades.

**Variable 2: El impacto de la superación en el desempeño del directivo y la institución escolar,** con dos dimensiones:

- a) **Dimensión 2.1: Desempeño personal en el cumplimiento de los contenidos básicos de la labor de director** (10 indicadores): Dominio de los documentos rectores de la **política** educacional y la enseñanza, Dominio de los contenidos básicos y aspectos didácticos de las asignaturas del Curriculum del nivel de enseñanza, Dominio de los programas directores, Dirección del diagnóstico educacional, Dominio de la organización escolar, El trabajo del director con los órganos de dirección y técnicos, Dirección del trabajo metodológico, Trabajo con las organizaciones de la escuela, Control de los recursos materiales y financieros, Resultados obtenidos en el rendimiento académico de los estudiantes con énfasis en las asignaturas priorizadas.

- b) **Dimensión 2.2:** Cambios que se aprecian en el contexto de la institución educativa (5 indicadores): Logros alcanzados en el empleo del diagnóstico educacional, Resultados alcanzados en la organización escolar, Cambios operados en el clima socio psicológico de la Institución, Resultados obtenidos en la formación político ideológica y en valores de estudiantes y trabajadores, Resultados alcanzados en el control y uso de los recursos materiales y financieros

### **Métodos y técnicas empíricas para la obtención de la información:**

En este caso, se determinaron como métodos y técnicas a utilizar los siguientes:

- Encuestas (rectores, subordinados, conductores), entrevistas individuales (directores, jefes de enseñanzas, metodólogos de organización escolar y áreas de conocimientos), entrevista grupal a subordinados, observación, análisis de documentos.

Para la aplicación de cada uno de estos métodos y técnicas fueron elaborados los instrumentos correspondientes incluida la guía para el resumen de la información obtenida a través de los diferentes instrumentos.

### **Fuentes de obtención de la información:**

Se definieron como fuentes las siguientes:

Personales: los propios rectores, subordinados, jefes de enseñanzas y metodólogos, metodólogos de áreas de conocimientos, otros conductores de actividades de superación.

Documentales: informes : de visitas, de análisis el trabajo metodológico, de resultados de la actividad de superación, información estadística, certificados de evaluación de los directores, registro del Entrenamiento Metodológico Conjunto, proyecciones colectivas de superación y planes de desarrollo individuales, programas de actividades de superación, estrategia escolar.

Otras: observación directa

### **Muestra:**

Para esta experiencia se utilizó la muestra siguiente:

- **Educación Básica Primaria:** El estudio se desarrolló en 10 municipios con una muestra de 32 directores que representan el 6,8 % de la población total de estos directivos en el territorio.
- **Educación Básica Secundaria:** Se desarrolló en 11 municipios con una muestra de 24 directores que representan el 28,2 % de la población total de estos directivos en el territorio
- **General: Población Total: 557, Muestra: 56, %: 10.05**

**Participantes en el proceso de evaluación:**

Profesores la carrera de Educación Básica de la FFLCE (3), entrenadores de cuadros y funcionarios del Ministerio de Educación (15).

**Principales resultados que debe aportar el proceso evaluativo:**

1. La caracterización individual de la participación en la superación y del desempeño profesional en el cumplimiento de los contenidos básicos de su labor de los directores considerados en la muestra.
  2. Informe resumen de los resultados del estudio evaluativo a nivel provincial contentivo de:
    - Una caracterización de la dirección del proceso de superación de los rectores a este nivel.
    - Un resumen de las regularidades que caracterizan el desempeño profesional de los directores del territorio en el cumplimiento de los contenidos básicos de su labor.
    - Una propuesta de acciones para la toma de decisiones con vistas a la mejora de la dirección del proceso de superación de estos directivos.
1. Informe resumen de los resultados del estudio evaluativo a nivel provincial contentivo de los mismos aspectos considerados en el municipio.

**Fase de organización del proceso evaluativo:** Durante la misma se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- La preparación de los recursos humanos que participantes en el proceso evaluativo.

- El establecimiento de las relaciones de coordinación entre los participantes.
- La formación de los equipos de trabajo.
- El acopio de los recursos materiales necesarios
- La coordinación con las Direcciones Municipales de Educación

**Fase de recopilación de la información:** Se llevó a cabo la recogida de la información a través de la aplicación de los métodos y técnicas planificadas.

- Personas encuestadas y / o entrevistadas: **566**. De ellos: 56 rectores, 370 subordinados 31 conductores de actividades de superación, 40 metodólogos municipales, 13 cuadros de experiencia.
- Observaciones a actividades realizadas por los rectores: **50**
- Observaciones a la vida escolar: **57**
- Documentos revisados: **442**

**Fase de conclusión del proceso evaluativo:** Se desarrollaron las acciones siguientes:

- El procesamiento de la información.
- El análisis cualitativo de la información procesada.
- La precisión de las consideraciones, inferencias y propuestas de alternativas para la toma de decisiones.
- La elaboración del informe final.

### **CONCLUSIONES.**

- La evaluación del impacto de la superación en general y de los directivos en particular es una necesidad actual para hacer más eficiente la misma con el correspondiente ahorro de tiempo, satisfacción y transformación de los sujetos implicados así como de su desempeño como directivo.
- El proceso de evaluación del impacto de la superación de los directivos a menudo se caracteriza, por la espontaneidad y falta de objetividad, que se manifiesta, a veces, en la polarización del criterio valorativo de la efectividad de la superación en los resultados de la organización, sin considerar las transformaciones operadas en el sujeto, lo que conduce a enjuiciar inadecuadamente las acciones

desarrolladas. Entre las posibles causas de esta problemática pueden considerarse las siguientes:

\_ Diseños de superación que no definen con claridad y precisión los objetivos a alcanzar sobre la base del diagnóstico individual de los sujetos participantes

\_La falta de consenso en cuanto a los criterios que han de considerarse para valorar cuando una acción de superación dada ha tenido el impacto esperado

\_La ausencia de diseños metodológicos para evaluar el impacto de las acciones de superación o falta del rigor científico necesario en los que se aplican.

- La Metodología propuesta, estructurada en cuatro fases, en cada una de las cuales se definen las acciones a realizar incluyendo las Dimensiones, indicadores, métodos y fuentes, es una opción viable para lograr mayor objetividad en la evaluación de la superación, lo que se demuestra en el ejemplo expuesto.

## **BIBLIOGRAFÍA**

**Cabrera Rodríguez, Julio Alberto.** Seguimiento y evaluación de la capacitación y su impacto en el desempeño individual y organizacional. Artículo en soporte magnético. Universidad Agraria de La Habana "Fructuoso Rodríguez Pérez" ; 2003.

**Ortiz Ordaz, Fidel y otros.** Análisis de los indicadores más frecuentes para medir el impacto de la capacitación de los directivos (Universidad de Pinar del Río). Ponencia presentada en Evento sobre la Evaluación de Impacto de la capacitación, Matanzas, Cuba, 2003.

**Rabaza Peñalver, Francisco y otros.** La medición del impacto de la capacitación: El caso de un Diplomado. (Filial Universitaria & uml; Jesús Montané Oropesa " Isla de la Juventud). Ponencia presentada en Evento sobre la Evaluación de Impacto de la capacitación, Matanzas, Cuba, 2003.

**Valiente Sandó, Pedro.** Concepción sistémica de la superación de los directores de Secundaria Básica, Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Holguín, 2001.

**Valiente Sandó, Pedro.** El proceso de enseñanza – aprendizaje de los dirigentes: Características y exigencias. En Folletos Gerenciales, Centro Coordinador de

Estudios de Dirección. Ministerio de Educación Superior, Año V, No. 4 (abril 2001),  
La Habana, Cuba, 2001

Puttgross, A.; Krotsch C.P. Universidad y Evaluación. Estado del [Arte](#). En  
Cuadernos, Aique, Grupo Editor S.A. Argentina.

Achig, L. (1997). Autoevaluación de las Instituciones de Educación Superior: Guía  
para la autoevaluación de la Universidad de Cuenca. Ecuador.



## **EL LIDERAZGO Y LA GESTIÓN POR PROCESOS EN EL MARCO DE LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Autores:** *Econ. Marcelo Abad V<sup>1</sup>, Ing. Lázaro Reigosa Cruz<sup>2</sup>*

**Correo electrónico:** [mabad@aitec.edu.ec](mailto:mabad@aitec.edu.ec), [lreigosa@aitec.edu.ec](mailto:lreigosa@aitec.edu.ec)

**Institución:** *Docentes Instituto Tecnológico Superior Almirante Illingworth*

### **Introducción**

La llamada tercera revolución en la educación superior impone grandes desafíos a los actores del sistema. Dos elementos presentes en la gestión del proceso administrativo de las instituciones de educación superior necesitan ser reconsiderados: el liderazgo y los procesos que en este sistema intervienen. En ambos casos, se requerirá nuevos enfoques, ruptura con conceptos tradicionales y la implementación de modelos de gestión con suficiente capacidad de adaptación a la dinámica del entorno como requisitos básicos para el cumplimiento de la misión de las instituciones. La necesidad de una adecuada comprensión de la realidad del siglo XXI - cuyas décadas iniciales están caracterizados por la presencia y dominio de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones – obligan a redefinir los modelos tradicionales de gestión en la organización, desplazando el centro de atención desde el enfoque de la estructura jerárquica hacia los procesos. En este contexto, cobra especial relevancia el liderazgo como elemento decisivo para la alineación del compromiso de los colectivos que intervienen en cada uno de los procesos que integran el sistema de educación, a los objetivos y metas de los institutos de educación superior.

El propósito de la presente investigación es exponer la relevancia de dos circunstancias administrativas relevantes, el liderazgo y los procesos. En el documento se exponen tanto su importancia como su relación. El trabajo se ha amparado en una revisión bibliográfica, en la que se han determinado conceptos de liderazgo a más de explorar sus clasificaciones. Se exponen la relevancia de los procesos y su relación con el liderazgo; se determinó que el liderazgo es un constructo relevante durante el desarrollo de procesos, una adecuada aplicación del liderazgo contribuye a la efectividad de los procesos.

## **Desarrollo**

El liderazgo es una constante en la vida del ser humano contemporáneo, está en todo lado, en las instituciones educativas, en la industria, en organizaciones sin fines de lucro, en organizaciones religiosas y estatales. El liderazgo es un hecho que marca la diferencia y que por ende forma parte de la vida del ser humano contemporáneo, quien busca la mejora continua y constante cumplimiento de sus objetivos (Bass & Bass, 2008).

Burns (1978) señaló que el liderazgo es uno de los fenómenos más observados e investigados en el planeta tierra, pero que sin embargo no ha sido entendido en su cabalidad. Circunstancia que implica la cobertura del concepto y el alcance que guarda frente a la totalidad de sus involucrados. Lord, Brown, Harvey, & Hall (2001) determinaron que no existe una definición universal para el liderazgo, esto debido a la gran cantidad de factores inherentes y contextos en los que se aplica el liderazgo. Bales & Slater (1955) señalaron que el líder desarrolla dos funciones esenciales, la primera relacionada con la productividad y la segunda con el apoyo social y emocional a los miembros del equipo de trabajo.

El liderazgo es un tópico de alto impacto. Es revisado y estudiado desde varias perspectivas y se mantiene en evaluación por parte de académicos y profesionales, quienes consideran al liderazgo como un constructo trascendente en los procesos. (Baek-Kyoo(Brian)Joo & KimNimon, 2014).

La clasificación y percepción del liderazgo es amplia, se ha desarrollado en función de la historia, determinando clasificaciones en función del trabajo, de concepciones matemáticas, del reconocimiento, popularidad, técnicas, carismáticas, preocupadas por sus colaboradores, orientadas a colaboradores. Una de la clasificaciones vigentes y de mayor aceptación es la del líder transformacional y transaccional, en el que se considera al liderazgo transformacional como un proceso inspirador y el transaccional como un proceso de recompensa y castigo (Bass & Bass, 2008).

Yammarino, Dansereau, & Kennedy (2001) plantearon al liderazgo como un proceso multinivel, que es factible de abarcar numerosas perspectivas. Las perspectivas implican un esfuerzo para entender la naturaleza compleja del liderazgo y su impacto en los procesos de las organizaciones.

Existe una amplia gama de clasificaciones para el liderazgo, tales como maestros o educadores. Se plantea una clasificación en función de un grupo experimental, determinando al líder como: (a) Persistente, quien presenta soluciones a los problemas y disponen de una amplia gama de interacciones, (b) líder resaltante, quien es visto como el miembro más influyente en el grupo, (c) líder socio métrico, quien es nominado por sus compañeros y (d) líder elegido, este en función de las disposiciones jerárquicas (Bass & Bass, 2008).

Las organizaciones contemporáneas están mucho más enfocadas en apoyar a sus colaboradores para mejorar su desempeño laboral, en lugar de enfocarse exclusivamente en controlar y regular a la plantilla de empleados. El liderazgo es un factor fundamental no solo porque moldea el ambiente de trabajo y la cultura de las organizaciones, sino porque es un factor clave para generar una actitud favorable en los colaboradores de las organizaciones e infundir un afán de mejora continua (Baek-Kyoo(Brian)Joo & KimNimon, 2014).

La actitud en los colaboradores de una organización es trascendente para el cumplimiento de los objetivos; de ellos depende el cumplimiento exitoso de las actividades asociadas a los procesos en los que participa. En el contexto de una organización la actitud de los empleados es importante tanto para que permanezcan motivados, y exista un ímpetu relevante que supere a la rutina; es relevante considerar que los objetivos de los colaboradores deben de estar alineados con los objetivos de la empresa, función a cargo de los líderes de las organizaciones (Bohn, 2002).

La importancia del enfoque del liderazgo sobre los procesos ha sido demostrada históricamente, Edward Deming demostró como un acercamiento de liderazgo a los procesos de control de calidad, potencia la calidad, productividad y rentabilidad. Los procesos son estructurados, dividen las gestiones por secciones homogéneas donde se desarrollan las actividades operativas relacionadas con dicho proceso y sobre las que actua para garantizar el adecuado control de la gestión.

Las gestiones gerenciales están orientadas a apoyar a las organizaciones a ser productivas, exitosas, sustentables y rentables. Para lograr estos objetivos las gestiones de las empresas deben de enfocarse en factores independientes,

que dada su complejidad deben de agrupar en un conjunto de esquemas homogéneos, en función de un esquema de proceso. Los procesos son relevantes para la organizaciones, por lo tanto deben de aplicarse herramientas gerenciales relevantes que potencien el éxito, ante ello el liderazgo es una circunstancia relevante durante la dirección y aplicación de procesos, para así materializar el cumplimiento de los objetivos organizacionales (Becker & Glascoff, 2014).

Desde la perspectiva de la dirección de la educación superior, cada proceso (académico, investigación, extensión) se constituye en centro de responsabilidad para la formación del futuro profesional. En cada uno de ellos tiene lugar un conjunto de actividades integradoras que demandan interacción de los colaboradores y liderazgo del responsable jerárquico, con la finalidad de alcanzar los objetivos trazados. Será necesario establecer un modelo adecuado de gestión de las relaciones interpersonales que tenga como centro la calidad y el compromiso con el cumplimiento de los objetivos trazados, bajo la conducción de un líder que se aparta de las facultades jerárquicas para desarrollar sinergia entre colaboradores y entre los actores de los diferentes procesos.

El sistema de educación superior moderno demanda que el liderazgo otorgado por la estructura jerárquica, se traduzca en facilitador de las actividades que integran el (los) proceso(s) que bajo su responsabilidad se ejecuta(n). La dirección persuasiva para desarrollar a sus colaboradores y avanzar hacia la gestión participativa de los procesos es un rasgo acompañante del liderazgo. Solo entonces los colaboradores se transformarán en actores conscientes de su relevancia para el cumplimiento eficaz de las metas trazadas.

## Conclusiones

La administración de una organización bajo el concepto de procesos y liderazgo implica sinergia, buena voluntad de los colaboradores y cumplimientos de los objetivos organizacionales. El liderazgo positivo genera que el desarrollo de los procesos sea congruente con lo planificado por la Administración de la organización, potenciando así el bien común, la generación de empleo y potenciales motivaciones para reinversiones. Estos principios son aplicables al sistema de dirección de las instituciones de educación superior, comprometidas con la formación de los actores de la sociedad del conocimiento.

## Referencias

- Baek-Kyoo(Brian)Joo, & KimNimon. (2014). Two of a kind? A canonical correlational study of transformational leadership and authentic leadership[Dos en su clase : Un Estudio de la Correlación Canónica del liderazgo transformación y el liderazgo auténtico]. *European Journal of Training and Development*, 38(6), 570-587.
- Bales, & Slater. (1955). *Role Differentiation in Small Decission Making Group*. New York: New York Free Press.
- Bass, B. M., & Bass, R. (2008). *The Bass Hanbook of Leadership[ El Manul Bass del Liderazgo]*. (S. &. Shuster, Ed.) New York: Free press.
- Becker, C. M., & Glascoff, M. A. (2014). Process measures: a leadership tool for management. *The TQM Journal*, 26(1), 50-62.

- Bohn, J. a. (2002). The relationship of perceived leadership behaviors to organizational efficacy [La Relación Percibida del Comportamiento del Liderazgo en las Organizaciones]. *Journal of Leadership and Organizational Studies*, 9(2), 65-79.
- Burns, J. (1978). *Leadership*. Nueva York: Harper and Row.
- Lord, R., Brown, D., Harvey, J., & Hall, R. (2001). Contextual constraints on prototype generation and their multilevel consequences for leadership perceptions[. *Leadership Quartely*, 12(3), 311-338.
- Yammarino, F., Dansereau, F., & Kennedy, C. (2001). "A multiple-level multidimensional approach to leadership: viewing leadership through an Elephant's eye. *Dinámica Organizacional*, 29(3), 149-163.

**ESTRATEGIAS APLICADAS POR LOS COORDINADORES DE CARRERA Y COLECTIVOS DE ACREDITACIÓN DE LA UTMACH PARA ALCANZAR LA EXCELENCIA EN LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA DE CARRERA. CASO DE ESTUDIO**

**Autoras:** *Msc. Lady Andrea León Serrano<sup>1</sup>, Msc Tatiana Ximena Sánchez Quezada<sup>2</sup>, Msc Sandy Tatiana Soto Armijos<sup>3</sup>*

**Institución** *Universidad Técnica de Machala, UTMACH*

**Correo electrónico:** [llady@utmachala.edu.ec](mailto:llady@utmachala.edu.ec)

[tsanchez@utmachala.edu.ec](mailto:tsanchez@utmachala.edu.ec)

[stsoto@utmachala.edu.ec](mailto:stsoto@utmachala.edu.ec)

## **Introducción**

La educación es un semillero de oportunidades para todos los sujetos que directa o indirectamente están ligados a la misma. Sin embargo, como en cualquier ámbito, en los sistemas educativos se evidencian debilidades relacionados con los procesos que se ejecutan dentro de los mismos (Beare, Caldwell & Millikan, 1992 & Caldwell & Spinks, 1988; López Rupérez, 1994 citados por Santana, 1997). La calidad del sistema de educación depende de la gestión interna y esta calidad, según Santana (1997), representa una estrategia de excelencia que surgió en el campo de los procedimientos organizativos hasta desarrollarse en las instituciones con servicios de enseñanza didáctica formativa como es la educación superior.

López Rupérez (2000) citado por López (2015) precisa un enfoque de la gestión de calidad como uno de los rasgos característicos en el plano epistemológico. Por otra parte, la Unión Europea parte de sus objetivos estratégicos al exigir una afinidad conectora en las metas de los sistemas educativos. En este sentido, el auge de la sociedad del conocimiento con los organismos especializados en resultados no deja atrás a los sistemas de educación en la mejora continua, basada en procesos (Pérez & Amparo, 2005). La mejora del servicio educativo depende además del proceso enseñanza-aprendizaje articulado en las aulas, del funcionamiento de las



organizaciones y de los procesos que se hacen que estas alcancen este funcionamiento de una manera efectiva.

- Con el fin de alcanzar tan anhelada calidad en el sistema de educación superior del Ecuador, el gobierno ecuatoriano ha emprendido una gran lucha que busca evidenciar y mejorar el estado de los procesos tanto académicos como administrativos de las instituciones que se extienden a lo largo del territorio ecuatoriano. Para esto, el gobierno ecuatoriano ha propuesto la evaluación de la calidad en las instituciones de nivel superior y la ha incluido como una disposición dentro de la Ley Orgánica de Educación Superior disponiendo en el Artículo 94 que “la evaluación de la calidad es el proceso para determinar las condiciones de la Institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico analizando sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o Institución. La evaluación de la calidad es un proceso permanente y supone un seguimiento continuo” (LOES, 2010, p. 17) .

En cuanto a la evaluación de carreras la UNESCO (1998) establece que la evaluación de carreras pertenece a un “concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamientos y servicios a la comunidad y al mundo universitario”. (UNESCO, 1998, párr. 58). Lo cual conforma los ejes que sirven de referencia para la evaluación de las Instituciones Superiores y sus carreras, buscando de esta manera calidad en la enseñanza y mejora continua de la misma.

Lo expuesto en el Artículo 94 obliga a las carreras que forman parte de las Instituciones de Educación Superior (IES) a mantener una constante actualización y organización de los procesos académico-organizativos que se llevan a cabo bajo su responsabilidad debido a que se han convertido en un ente que está sujeto a una evaluación individual. En tal sentido nace la auto-evaluación de dichos procesos la misma que también se ha incluido en una disposición establecida en la LOES donde en su Artículo 99 especifica que “la

autoevaluación es el riguroso proceso de análisis que una institución realiza sobre la totalidad de sus actividades o de una carrera [...] con amplia participación de sus integrantes, a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo, a fin de superar los obstáculos existentes y considerar los logros alcanzados, para mejorar la eficiencia institucional y mejorar la calidad académica” (LOES, 2010, p. 18).

A pesar de que el proceso de autoevaluación de las carreras promueve la participación de todos los individuos que forman parte de la misma, existen personas para las cuales la responsabilidad es mayor tales como los denominados coordinadores de carrera y los miembros del colectivo de acreditación de carrera y es sobre lo que han realizado estas personas que vamos a discutir en la sección de desarrollo de este trabajo.

### **Metodología**

Con el fin de recopilar información sobre las estrategias aplicadas por los coordinadores de carrera y colectivos de evaluación y acreditación para cumplir con los parámetros a considerarse en el proceso de evaluación interna de las carreras de la UTMACH, se consideró entrevistar a dos coordinadores de carrera más un miembro del colectivo de acreditación, obteniendo datos de tres de las siete carreras que forman parte de la oferta académica de la Unidad Académica de Ciencias Empresariales de la Universidad Técnica de Machala. Adicional a las entrevistas realizadas, también se ha considerado la experiencia y observaciones de las investigadoras en cuanto a su participación en los procesos del levantamiento de información en las carreras para el cumplimiento de lo estipulado en los parámetros de evaluación. Adicional a esto, se llevó a cabo una revisión bibliográfica para fundamentar y apoyar el tema de estudio.

### **Desarrollo**

#### **La Evaluación de las IES en Ecuador**

En el año 2009 con la promulgación del Mandato Constituyente No.14 Evaluación de desempeño Institucional de las Universidades y Escuelas

Politécnicas del Ecuador y con el propósito de mejorar la calidad educativa en el país, se procedió a realizar una evaluación del sistema educativo del nivel superior, para lo cual se considera la autoevaluación, la evaluación externa y la evaluación integradora final como parte del proceso de acreditación.

En lo que concierne a la autoevaluación se refiere a un análisis realizado por la misma institución en base a los criterios, indicadores, variables debidamente establecido, para lo cual la entidad asume el liderazgo de este proceso a través de los coordinadores de carrera y los miembros del colectivo de evaluación y acreditación de la carrera.

### **La Función del Coordinador de Carrera y el Colectivo de Evaluación y Acreditación de la Carrera**

En el proceso de transformación educativa de la academia, las unidades jerárquicas juegan un factor fundamental al momento de establecer funciones para cumplir con lo estipulado por Organismos Superiores, tal es el caso de las instituciones de educación superior en las cuales el rol del coordinador de carrera, en base a lo establecido en la ley de Educación Superior en conjunto con el Reglamento de Carrera y Escalafón del profesor e investigador del Sistema de Educación Superior, se podrá cumplir a través de la dedicación de hasta 20 horas semanales a las actividades de dirección o gestión académica. Varias son las actividades que el coordinador de carrera debe cumplir durante estas horas de asignadas a su labor institucional.

En tal sentido, el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por procesos de la Universidad Técnica de Machala, Artículo 45, pág. 43, menciona que la Misión del Coordinador de Carrera es: Planificar, coordinar el desarrollo de las actividades académicas de la carrera. Lo establecido conlleva a funciones y atribuciones, en la generación del producto o servicio a entregar a la comunidad universitaria, parte de la labor diaria es el reporte de cumplimientos.

En conformidad con lo establecido, la Universidad Técnica de Machala, a través de la dirección académica, se definió un alcance a las funciones del

coordinador como colectivos de apoyo, vía Resolución, Versión 1, pág. 4, número 2 en la cual se establece que es responsabilidad del coordinador de carrera: “Coordinar con el personal administrativo, docente y de servicios el desarrollo de actividades programadas”, “Elaborar informes periódicos sobre las actividades realizadas”, entre otras. Considerando estas responsabilidades, el coordinador es la persona que lidera los resultados generados por los distintos colectivos de carrera. Es con el coordinador de carrera con quien se discute y analiza los pasos a seguir y decisiones a tomar dentro de cada colectivo.

Con referencia a los resultados de las evaluaciones de los procesos de las carreras, otro rol importante lo cumplen los miembros de los distintos colectivos de carrera, en especial el colectivo de acreditación; el cual, en nuestra opinión, cumple el papel de veedor del cumplimiento del trabajo de los otros colectivos que conforman una carrera. Según lo estipulado en el documento de funciones de Subdecano, Coordinador Académico, Coordinador de Carrera, Colectivos de Apoyo Académico elaborado por la Dirección Académica de la UTMACH, el colectivo de evaluación y acreditación cumple, entre otras, la función de:

- Diseñar, socializar y ejecutar el plan de mejora luego de la aplicación del proceso de autoevaluación.
- Garantizar el cumplimiento y la existencia de las evidencias de cada indicador.
- Elaborar informes periódicos sobre las actividades realizadas”

En función de estas responsabilidades y con el objetivo de cumplir con las mismas para obtener resultados positivos en las autoevaluaciones de carrera y así llevar los procesos tanto académicos como organizativos a la excelencia, los miembros de los colectivos de acreditación y evaluación de las distintas carreras de la UTMACH se han planteado una variedad de estrategias para poder cumplir con lo establecido en la matriz de evaluación de carreras proveída por el CEAACES

Bajo este contexto, a través de este trabajo detallamos a continuación las estrategias aplicadas por los coordinadores de carrera y colectivo de acreditación con el fin de aproximarse a las metas preestablecidas por el

CEAACES, de acuerdo a la información recopilada a través de las entrevistas realizadas a los coordinadores de carrera y miembros del colectivo de evaluación y acreditación de carrera.

### **Estrategias aplicadas en la carrera de Economía.**

Se plantearon las siguientes estrategias con el fin de mejorar el porcentaje de cumplimiento en referencia a los criterios de medición institucional Pertinencia, Plan Curricular, Academia, Ambiente Institucional y Estudiantes:

- Establecimiento de grupos de trabajo por criterio.
- Entrega de las actividades individuales y colectivas.
- Planteamiento de metas de cumplimiento proyectadas al término del periodo y la comparación de los resultados obtenidos.
- Verificación de porcentaje de cumplimiento de la carrera antes del periodo a lo largo de los periodos académicos sujetos a autoevaluación.
- Planificación de actividades semanales y mensuales en base lo establecido por la gestión de la calidad (PHVA), incluyendo, la planificación de eventos académicos, solicitud de documentos, organización de directrices individuales.
- Trabajo conjunto por parte del colectivo de evaluación y acreditación con el resto de colectivos de carrera.
- Reuniones semanales de los grupos de trabajos con verificación de la ejecución de las mismas.
- Evaluación por cada criterio e indicador con la presencia del docente encargado.
- Conversación con las autoridades para mejorar entrega de información por las áreas departamentales a la carrera.
- Involucramiento de estudiantes en las gestiones de acreditación.
- Elaboración de plan de mejoras en base a los resultados obtenidos

### **Estrategias aplicadas en la carrera de Ingeniería en Marketing.**

- El colectivo de Evaluación y Acreditación compuesto por los Criterios A Pertinencia. B Plan Curricular, C Academia, D Ambiente Institucional, E

Estudiantes, estuvo formado por un equipo de trabajo que contó con estabilidad, manteniéndose durante los dos semestres del año 2015-2016, además se incluyó personal de apoyo que fortaleció el equipo de trabajo, es decir fueron ocho docentes al frente de este colectivo.

- El Coordinador se involucró en el trabajo de cada uno de los miembros del colectivo de Acreditación y el resto de colectivos como: Investigación, Vinculación, Prácticas pre-profesionales, Rediseño Curricular, Capacitación Continua y Titulación tributaron al crecimiento del porcentaje de la carrera de Ingeniería en Marketing.
- Programación de reuniones mensuales para analizar la planificación con plazos establecidos y cada quince días para revisar el avance del trabajo establecido.
- Incorporación de la matriz de Plan Mensual de Actividades (PMIA).
- Involucramiento a los estudiantes que realizan las pasantías en la coordinación de la carrera.
- Trabajo mancomunado y directo con los departamentos de los cuales se necesitaba información como Resoluciones, distributiva, horaria entre otros en Sub decanato, secretaría de la Unidad de Ciencias Empresariales y Talento Humano y secretaría de la UTMACH.
- Creación de matrices que contienen resúmenes ejecutivos con información sintetizada en una carilla.
- Anticipación del trabajo sujeto a revisión en las próximas evaluaciones por ejemplo en la actualidad se prepara la información del segundo semestre del año 2015-2016.
- Realización de reuniones periódicas con los docentes y estudiantes de la carrera.
- Elaboración de matrices de cumplimiento de los docentes y con reporte a las autoridades correspondientes.
- Desarrollo de plan de mejoras, trabajar con archivos compartidos y mantener comunicación con el equipo de trabajo a través del uso de tecnología.
- Supervisión del registro de asistencia de los miembros del colectivo de Evaluación y Acreditación de la Carrera.

- Orientación y seguimiento de la presentación mensual de las actividades de los docentes o según corresponda como la entrega de curriculum, sílabos, programa analítico, avances académicos, planes de clases, seguimiento de avances académicos por parte de los estudiantes, actas de calificaciones, evaluación de desempeño, informes de tutorías, entre otros.

### **Estrategias aplicadas en la Carrera de Contabilidad y Auditoría.**

- Reuniones periódicas con las autoridades: Decano, Subdecano de la Unidad Académica de Ciencias Empresariales y Vicerrectora Académica de la Universidad Técnica de Machala, previos docentes responsables del colectivo de evaluación y acreditación de la carrera.
- Incorporación del personal de apoyo para los criterios del colectivo de acreditación y otros colectivos de la carrera con el propósito de fortalecer el trabajo pendiente.
- Planificación con el personal involucrado en el colectivo con plazos y compromisos establecidos.
- Reuniones semanales con todos los colectivos y en especial con el colectivo de evaluación y acreditación de la carrera que era el que se encontraba con más bajo puntaje.
- Planificación semanal con el fin de revisar cada uno de los criterios e indicadores, y análisis permanente del trabajo pendiente en cuanto a recopilación de evidencias como por ejemplo seguimiento académico por parte del estudiante, planes de clase, sílabos, programas analíticos, entre otros.
- Seguimiento al resto de colectivos, puesto que el cumplimiento de los mismos favorece y tributa al colectivo de acreditación, cuyo colectivo se convirtió en un órgano supervisor del resto de colectivos.
- Establecer en la planificación fechas de inicio, actividades a cumplir, plazos y responsables.
- Motivación al personal de la carrera para el cumplimiento de sus obligaciones a través del diálogo y la comunicación como primera instancia.

- Presentación de informes de cumplimiento de actividades a las autoridades.
- Optimización del tiempo en el colectivo de acreditación.

## **Reflexiones**

Las reflexiones permiten poner de relevancia que la Educación Superior no solo tiene como meta la instrucción y capacitación profesional, sino el fortalecimiento de los procesos académicos con las evaluaciones y autoevaluaciones por carreras, con fines sociales y de reorganización (Moler, 2006).

En función a lo expresado por los coordinadores de carrera y miembros de los colectivos de acreditación podemos indicar que la constancia y el trabajo en equipo han sido un pilar fundamental para lograr que los resultados obtenidos a través de los procesos de autoevaluación reporten signos positivos.

El anhelo de alcanzar la excelencia en los procesos de autoevaluación cuyos resultados también se reflejarán en el proceso de acreditación de cada carrera, ha llevado a que todos los miembros de los distintos colectivos reporten y ejecuten su trabajo de una manera planificada y responsable y siempre dejando como producto evidencias de dichos trabajos.

El proceso de autoevaluación de las carreras es fundamental y necesario para mejorar la organización de los procesos internos propios de cada carrera, puesto que aporta con criterios, información y normas que propenden cumplir estándares de calidad.

Las estrategias planteadas por las carreras son iniciativas a mejorar los procesos académicos, aun cuando exista mucho por hacer, los alcances de cada carrera, llegan a un estado de espera para generar lo pendiente y actualizar lo existente.



El compromiso inherente de los responsables de las IES no es solo alcanzar la acreditación sino mantenerse y mejorar de manera continua para que el educando y la colectividad demuestren un cambio de cultura educativa, social, económica y reflexiva.

### **Referencias Bibliográficas**

- CEAACES (2014). Reglamento de Evaluación, Acreditación y Categorización de Carreras de las Instituciones de Educación Superior. Quito: CEAACES.
- CONEA. (2009). Mandato Constituyente No. 14. Evaluación del Desempeño Institucional de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador. Quito: CONEA.
- López, F. (2015). *Ministerio de Educación y Ciencia*. Obtenido de Una Educación de Calidad para todos y entre todos: [http://debateeducativo.mec.es/documentos/lopez\\_ruperez.pdf](http://debateeducativo.mec.es/documentos/lopez_ruperez.pdf)
- Neumann, C., León, M., & Sepúlveda, E. (2003). Gestión educativa: aportes al desarrollo de una docencia de calidad. Experiencia del Instituto de Informática Educativa de la Universidad de La Frontera. *Virtual Educa Miami 2003*, 13.
- Moler, E. (2006). Procesos de acreditación en las carreras de Ingeniería: ¿Mejoramiento en la calidad o adaptación a las normativas?. CONEAU
- Pérez, G., & Amparo, V. (2005). La participación en el debate educativo como deber sugerido comentarios y sugerencias en torno al documento "Una educación de calidad para todos y entre todos". (ISSN 1697-011X), 251-268.
- Presidencia de la República del Ecuador. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Suplemento-Registro Oficial No. 298, 12 de octubre de 2010. Quito-Ecuador: Registro Oficial, Órgano del Gobierno del Ecuador.
- Sánchez, T., Guzmán, E., & González E. (2015). *Calidad Educativa*. Machala: Universidad Técnica de Machala.

Santana, P. (1997). ¿Es la gestión de calidad total en educación: un nuevo modelo organizativo? *HEURESIS. Revista Electrónica de Investigación Curricular y Educativa* (ISSN 1137-8573), 16.

Universidad Técnica de Machala. (2015). Funciones de Subdecano, Coordinador Académico, Coordinador de Carrera, Colectivos de apoyo académico. Versión 1, pág. 6.

UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. En UNESCO website. Recuperado de [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)

## **El liderazgo en los procesos de selección y su incidencia en el personal docente del área de matemáticas del colegio Juan XXIII”.**

**Autores:** *Msc. Dennis Jimenez B<sup>1</sup>, Msc. Roxana Vasquez<sup>2</sup>, Wilmer Miranda Valente<sup>3</sup>*

**Institución** - *Universidad U.C.S.G<sup>1,3</sup>*  
- *Universidad de Guayaquil<sup>2</sup>*

### **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo de investigación se realizó con el fin de analizar la influencia del liderazgo en los procesos de selección en el colegio Juan XXIII, teniendo en cuenta que este liderazgo interno tiene gran influencia en la satisfacción o insatisfacción del personal docente del área de matemáticas que integran esta institución.

Al hacer referencia a la institución educativa objeto de estudio, anteriormente se evaluaba al personal docente según el puesto de trabajo y qué cualidades necesitaban poseer para ocupar dichos puestos; en la actualidad se implementan diferentes tipos de evaluaciones, pruebas, calificaciones o test, esto ayudará a evaluar en un 100% las competencias que un educador debe poseer, no solo referidos a su área de trabajo, si no a aquellas competencias que sin duda son muy importantes en cualquier área de trabajo, en la que se desempeñe un docente, directivo, personal administrativo, personal de servicio.

Esta investigación identificará cómo se puede evaluar al momento de realizar un proceso de selección mediante competencias en los docentes del área de matemáticas en el bachillerato. Igualmente se considera oportuno mencionar que en el año 2008 la Asamblea Constituyente de la República del Ecuador modificó la Ley Orgánica de Educación Intercultural en la que se plantearon cambios significativos, con la finalidad de mejorar el desempeño de los docentes y elevar la calidad de la educación en el país, tales como:

- Actualizar y fortalecer el currículum, evaluar al docente en dos ámbitos fundamentales: el desempeño docente áulico y los conocimientos

- Pedagógicos, didácticos y de especialización; establecer programas de formación permanente, aumentar la jornada laboral de los docentes a ocho horas: seis horas pedagógicas y dos complementarias.

## **DESARROLLO**

### **Caracterización de la Institución Educativa.**

La unidad educativa Juan XXIII desde su fundación en el año 1962, fue un colegio femenino vespertino, antes nocturno, que cumple con la noble misión de educar a adolescentes y señoras de la ciudad de Guayaquil, quienes acuden a sus aulas en procurar de una formación integral, aportando progreso a la sociedad y a su país. El colegio funciona en el mismo edificio de una muy prestigiosa institución centenaria, Católica, La Providencia, su labor empezó sin ningún cobro de pensiones ya que fue creado para ayudar a diferentes medios sociales y económicos y a las señoras del sector, que por diferentes causas no pudieron terminar sus estudios.

Desde esa época, 1962, las profesoras eran las propias religiosas, no necesitaban de una selección para el ingreso a la institución y ser docentes. El número de estudiantes fue incrementado y es ahí cuando un grupo de profesores ingresó a trabajar sin cobrar sueldo, como un voluntariado. Los profesores seculares que comenzaron su labor en el colegio con entusiasmo, pronto decayeron por encontrar y adquirir compromisos y trabajos remunerados faltando a clases con frecuencia o dejaban el colegio.

Se considera dentro de esta investigación a toda la población del área de matemáticas. Para poder definir el perfil requerido en función de competencias para el área de matemáticas, se formó un grupo de trabajo de 17 docentes de matemáticas, teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- Cumplir con una jornada laboral de 8 horas diarias en la unidad educativa, es decir, poseer un contrato a tiempo completo.
- Poseer una experiencia en la docencia superior a los 5 años, que demuestre la experticia en esta profesión dentro del área.

- Haber ejercido el cargo de docente en esta institución educativa Juan XXIII por lo menos dos años.
- Ser maestro del área de matemáticas.

En el transcurso de la investigación se pudo intercambiar opiniones con las autoridades del plantel y ratificar información obtenida con la población objeto de estudio.

### **Métodos, técnicas e instrumentos de Investigación**

En la investigación científica se distinguen dos categorías de métodos de investigación: los empíricos y los teóricos, y tanto unos como otros se apoyan en los métodos matemáticos estadísticos. Los métodos teóricos, posibilitan a partir de los resultados obtenidos, sistematizarlos, analizarlos explicarlos, descubrir qué tienen en común, para llegar a conclusiones confiables que nos permitan resolver el problema. Se utilizan para la construcción de las teorías científicas, para la elaboración de las premisas metodológicas de la investigación y también en la construcción de las hipótesis científicas.

Los métodos empíricos se utilizan para descubrir y acumular un conjunto de hechos y datos como base para verificar la hipótesis; dar respuesta a las preguntas científicas de la investigación, obtener argumentos para defender una idea o seguir una guía temática, pero que no son suficientes para profundizar en las relaciones esenciales que se dan en los procesos científicos. En el caso de la presente investigación se emplearon:

### **Técnicas e instrumentos utilizados.**

- **Entrevista Abierta Individual.**

Una entrevista es el diálogo que se entabla entre dos o más personas: el entrevistador interroga y el entrevistado contesta. El origen de la palabra entrevista es del latín y significa "Los que van entre sí". También la entrevista puede significar bastante para muchas personas, ya que les pueden servir para conseguir información de diferentes temas que ocurren actualmente.

Nos ayudara ha proporcionar información sobre distintas variables de orientación profesional, aptitudes<sup>30</sup> y experiencia laboral, así como varias

características profesionales y personales, que un docente de matemáticas debe poseer, La entrevista nos ayuda a conocer y a analizar en forma rápida lo que se investiga, en forma progresiva sobre los sentimientos o apego a su carrera profesional, evolución en la carrera, preocupaciones de tipo financiero, cuáles son sus intereses, metas, planes, virtudes, defectos, etc.

La entrevista duró alrededor de unos 30 minutos y si se extendió por alguna situación en especial no pasó de 10 minutos adicionales. La entrevista se la ejecutó a cuatro docentes a diario.

- **Grupo focal:**

Esta técnica se la utiliza para conseguir información sobre el caso estudiado e investigado. Se forman pequeños grupos de 4 a 5 docentes para levantar información con cada grupo que interviene en la actividad. Se realizó la actividad solo dos veces, debido a que el aporte de información en la segunda ronda no difiere de lo obtenido en el primer encuentro. La técnica se la aplicó a los 17 docentes en 3 grupos de cuatro y un grupo de cinco maestros trabajando con un grupo diario.

- **Delphi:**

La aplicación de esta técnica permitió establecer los parámetros para el perfil que los docentes del área de Matemáticas deberían poseer, Además de identificar otros rasgos que deben poseer los docentes de las instituciones católica, ya que el objetivo de una institución católica es favorecer el desarrollo del proceso de la formación integral y que permanezca durante toda su vida, dirigiéndolo por el camino que lleva a Jesús resucitado.

La matriz de competencias se la aplicó a los docentes en tres rondas. En cada ronda se depuro las competencias que los docentes deben tener en el área, quedando como resultado 18 competencias de las 28 competencias propuestas en la primera matriz.

### **3.1 Grupo focal**

Todos los participantes coinciden al plantear que la institución educativa no

cuenta con un departamento de talento humano y por ende las funciones de selección de personal debería hacerlas, según las normas establecidas, el Inspector General. Pero no es así, ésta función recae sobre la Rectora y ésta

tiene en cuenta en ocasiones los criterios del Jefe del Área del conocimiento. Esto demuestra que no existe un proceso organizado para que esta función tenga el éxito requerido.

En cuanto al perfil profesional de los cargos, cabe señalar que no existe un documento oficial; sólo quedan reflejadas las funciones en los contratos de trabajo.

Al evaluar este proceso de selección, se considera que ha tenido falencias y esto se evidencia cuando se realizan las evaluaciones a los estudiantes dentro de la institución y que luego se ven los resultados; todos coinciden al expresar que se presenta mayor grado de dificultad en la selección de los docentes de matemáticas pues no se cumplen los parámetros de eficiencia en esa materia. Cada año el Ministerio de Educación selecciona colegios fiscales y particulares para evaluar a los docentes de las cuatro áreas que iniciaron la reforma curricular, que son matemáticas, ciencias naturales, lengua y ciencias sociales, y a los estudiantes al término de los cuatro ciclos de estudio los cuales son cuarto, séptimo y décimo año básico y el tercer año de bachillerato. Estos resultados ubican en diferentes categorías a los establecimientos educativos.

En cuanto a las competencias de los docentes, indican poseer dominio del contenido de la materia que imparten a los estudiantes, pero, reconocen otras falencias, expresando además compromiso para trabajar en esas áreas de mejora que les permitirá un mayor manejo áulico, trabajo en equipo y otras que se requieren porque así la institución lo establece y lo necesita. Reconocen carecer de pedagogía lo que les impide llegar como debe ser al estudiante, a más de que en su mayoría los que reconocen esta falencia son profesionales en diversas áreas como ingenieros, arquitectos, etc. Y por cumplir con el programa no se preocupan de evaluar de manera efectiva el aprendizaje logrado por los estudiantes. En cuanto a las capacitaciones para mejorar esas áreas debilitadas, manifiestan que eso debería cubrirlo la

institución pues por sus propios medios y recursos no lo harán.

### **Entrevista a los docentes**

Los docentes de esta institución tienen entre 8 y 30 años perteneciendo al Ministerio de Educación, las cual los hace ver como profesionales competentes y experimentados en el área docente.

Siete docentes señalan desconocer el trámite realizado por la institución para su selección y posterior contratación, una cantidad similar expresó que sí pasaron por un proceso de selección básico, que consistía en la entrevista, revisión de documentos y visita áulica para evidenciar el nivel de conocimientos y manejo de curso. La población restante reconoce que su ingreso fue por recomendación de otros compañeros que forman parte de la institución o de otra institución que forman parte de la congregación religiosa. Referente a que si es necesario hacer cambios en el proceso de selección y que éste se realice por competencias, es evidente que a pesar de que muchos de ellos no pasaron por un proceso formal, coinciden en que para beneficio y transparencia de los procesos institucionales, éste debería darse cumpliendo los requisitos mínimos de un proceso.

Al preguntar si consideran necesario y oportuno que la institución instaure un proceso de selección para todas las áreas del conocimiento, todos responden afirmativamente, pues eso garantiza el nivel y calidad de educación que oferta la institución, para ellos es necesario que se cuente con un perfil de cargos, a lo que más de la mitad indica que la institución no cuenta con un perfil para la contratación de docentes y menos por competencias. Un pequeño grupo expresa que existe un perfil de cargos, pero no sabe quién es el responsable de socializarlo y otro grupo de docentes indica desconocer la existencia de algún documento que formalice los requisitos que requiere un docente del área y si existiese no lo conocen.

La mayoría de los docentes comunican que contar con un perfil por competencias, los ajusta más a la realidad y evidenciar qué es aquello en lo que deben mejorar y les permite además evaluarse en función de las exigencias de la Ley de Educación. Sólo dos docentes no consideran relevante ni importante que el perfil del docente sea evaluado por competencias.

La mayoría de los docentes coinciden en que su filosofía es enseñar con



amor, dedicación y constancia para que los conocimientos impartidos por los maestros e interiorizados por los estudiantes los formen como personas y profesionales. Y un mínimo de docentes dicen que su filosofía es solo enseñar, transmitir conocimientos con respecto a la materia.

Tres maestros de los que tienen mayor tiempo en el ejercicio docente indican que ingresaron por la necesidad de ingreso económico en sus hogares, otros porque tienen familiares docentes y los pudieron ubicar en instituciones educativas de amigos. Y el resto expresan que el ingreso al magisterio es por amor a la profesión, a la formación de seres humanos y que se identifican con la frase del fundador de la congregación religiosa que dice “No hay nada más importante que la educación de los niños y jóvenes pues de ella depende toda la vida” Beato Juan Martín Möye.

Los maestros con más antigüedad laboral dentro de la enseñanza manifestaron que “Antes no existían procesos de selección, ni para el sector fiscal ni el privado, y que ahora por comentarios de otros colegas conocen que es muy común realizar algún tipo de selección

### **Método Delphi**

#### **Matriz de los miembros de la Institución Educativa para elegir las competencias.**

Tabla 1. Matriz de miembros de la Institución Educativa para elegir las competencias

|                 |    |                   |
|-----------------|----|-------------------|
| Experto uno     | E1 | Rectora           |
| Experto dos     | E2 | Vicerrectora      |
| Experto tres    | E3 | Asesor Pedagógico |
| Experto cuarto  | E4 | Jefe de área      |
| Experto quinto  | E5 | Inspector General |
| Experto sexto   | E6 | Maestro           |
| Experto séptimo | E7 | Maestra           |

Los expertos propusieron una lista de competencias. Competencias que los docentes deben tener para formar parte del personal docente. Se elabora una matriz que incluya las competencias establecidas por las personas seleccionadas que los llamamos “expertos”.

PROCESO DE SELECCION DEL PERSONAL DOCENTE

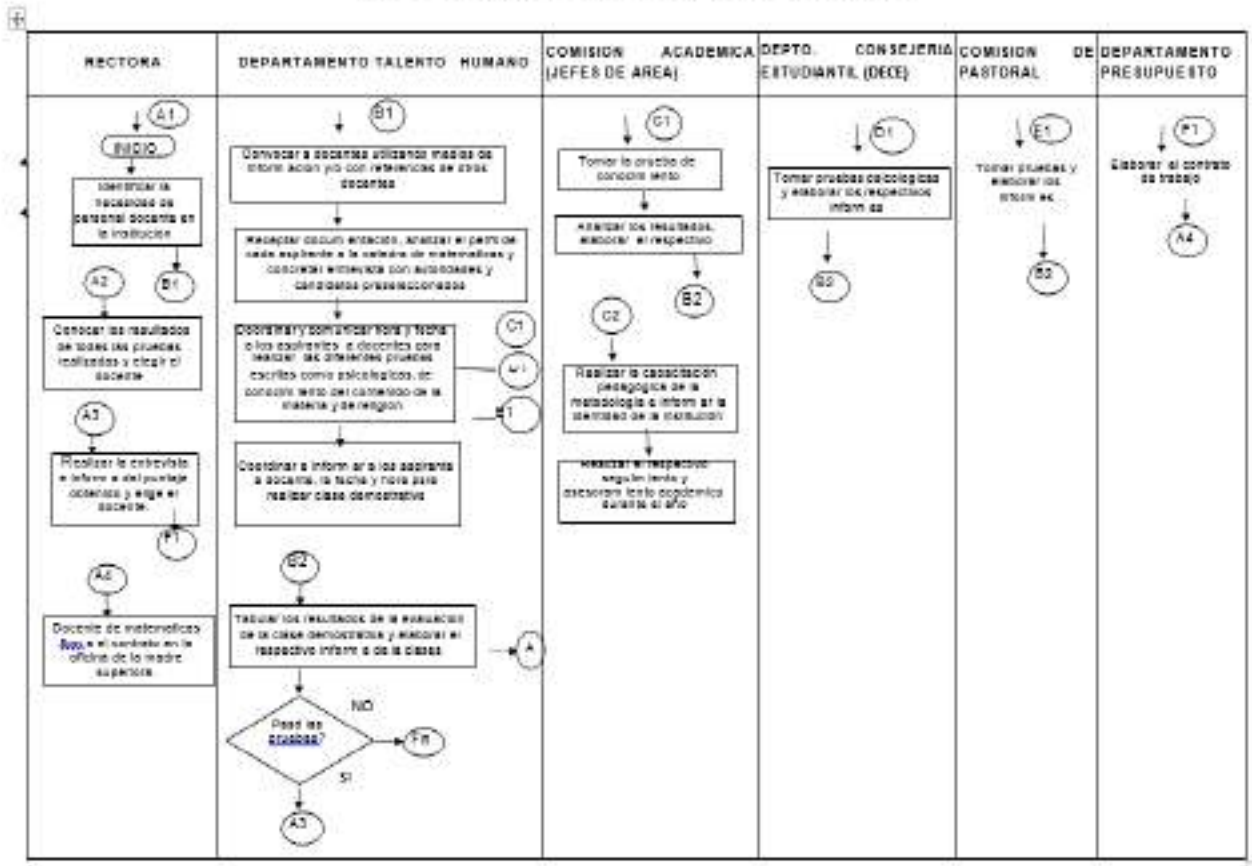


Gráfico 3.2. Proceso de selección de personal

Tabla 2. Algoritmo del proceso para la selección del personal docente.

| DEPARTAMENTO/  | PASO | ACTIVIDADES  |
|----------------|------|--|
|                | 1    | La Rectora Identifica la necesidad de personal docente en la institución. Esta información se lo transmite a DTH.  |
|                | 9    | Conocer y analizar los resultados de todas las pruebas realizadas. De los diferentes departamento.   |
|                |      | Realiza la respectiva entrevista, informa del puntaje obtenido a cada uno de los aspirantes y elige el docente para ocupar la vacante.<br>Envía la nómina del docente elegido al departamento Contable   |
| Talento Humano | 2    | Convocar a docentes utilizando medios de información y/o con referencias de otros docentes.  |
|                | 3    | Receptar documentación, analizar el perfil de cada aspirante a la cátedra de matemáticas y concretar entrevista con autoridades y candidatos preseleccionados.   |
|                | 4    | Coordinar y comunicar hora y fecha a los aspirantes a docentes para realizar las diferentes pruebas escritas como:<br>A. Psicológicas de conocimiento<br>B. Contenido de la materia y de Religión.<br>C. Cada departamento tomará la respectiva prueba |
|                | 5    | Coordinar e informar a los aspirantes a docente, la fecha y hora para realizar clase demostrativa dentro del salón.  |
|                | 7    | Tabular los resultados de la clase demostrativa. Evaluar el desempeño de cada docente.   |
|                | 8    | Envía la nómina y los resultados al rectorado de los docentes que pasaron las pruebas.   |

Tabla 3. Procedimiento del flujo de la selección del personal

|                               |    |  |
|-------------------------------|----|--|
| Comisión Académica            | 6  | Tomar la prueba de conocimiento. Revisa las pruebas y elabora el respectivo informe a DTH.       |
|                               | 13 | Realizar la capacitación pedagógica de la metodología e informar la identidad de la institución. |
|                               | 14 | Realizar el respectivo seguimiento y asesoramiento académico durante el año.                     |
| Consejería Estudiantil (Dece) | 6  | Tomar pruebas psicológicas y elaborar los respectivos informes a DTH.                            |
| Comisión De Pastoral          | 6  | Tomar pruebas y elaborar los respectivos informes a DTH.   |
| Departamento Contable         | 11 | Elabora el contrato para el nuevo docente con autorización de la Superioridad.                   |
| Superioridad                  | 12 | Aprueba el contrato de trabajo y lo ejecuta con el nuevo docente.                                |

El gráfico anterior es el diagrama del proceso de selección y esta tabla presenta paso a paso el proceso de selección del personal docente de la materia de matemática a partir de su perfil profesional en la institución educativa Juan XXIII constituye una herramienta necesaria y de factible aplicación para el personal de talento humano con el fin de llevar a cabo un proceso de selección del personal docente de manera organizada, con una coherencia lógica según lo establecido que le permitirá elevar la calidad de su proceso de enseñanza – aprendizaje

## **CONCLUSIONES**

- El proceso de selección que se realiza en la Unidad Educativa Juan XXII, presenta ciertas características particulares, que por ningún motivo evidencian la existencia de un proceso de selección formal pues, debido a la “Costumbre” o “Informalidad” las autoridades de turno son quienes deciden, diseñan y ejecutan lo que consideran necesario para cumplir la asignación de docentes necesarios de acuerdo a las diversas áreas. Si bien es cierto, es una Religiosa miembro de la comunidad la que ostenta siempre el cargo de dirección, la informalidad en muchos procesos es evidente. Lo que repercute en el rendimiento académico de los estudiantes específicamente en el área de matemáticas de acuerdo a las evaluaciones realizadas
- Existe falta de conocimiento de la ejecución de un proceso de selección por parte de quien o quienes lo realicen y que éstas principalmente se basan en las referencias de otros docentes del mismo cuerpo colegiado o de otros colegios miembros de la congregación. Otra característica de este proceso es el no seguimiento que se realiza al trabajo del docente contratado y la no capacitación de los mismos, tanto para la información que deben tener de lo que es la institución y lo que se espera de ellos y menos para la formación del docente dentro del área.

## **REFERENCIAS**

Chiavenato, I. (1993) :Definición de liderazgo: Obtenido de:  
<http://www.oocities.org/favm4/gc/liderfz30.htm>

Kotter, J.(2009): Liderazgo para un entorno cambiante: Obtenido de:  
<http://gestion.com.do/index.php/en-portada/88-ediciones/enero-2011/129-john-kotter-liderazgo-para-un-entorno-cambiante>

Ansorena Cao, Álvaro. (1996). 15 pasos para la selección de personal con éxito. Ediciones Paidós Ibérica SA. España.

Ansorena. (2005). La selección el personal. Factores a considerar. Un proceso de selección . España.

Canales, A. (2008). La evaluación de la actividad docente: a la espera de iniciativas. Revista Electrónica de Investigación Educativa, Especial.

Díaz-Barriga, F. (2006). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: Mc. Graw Hill

Fiallo Rodríguez, J., & Mesquita, C. (2002). Los Métodos Científicos en las Investigaciones Pedagógicas.

García Fraile, J.A. (2009). Estrategias didácticas para formar competencias. Lima, Perú: AB.

## La gestión universitaria y la potenciación del emprendimiento de los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en Ecuador

**Autores** *MSc. Lizzie Verónica Pazmiño Guevara<sup>1</sup>, PhD. Teresita de Jesús Gallardo López<sup>2</sup>*

**Institución:** <sup>1</sup>Universidad Tecnológica Indoamérica. Quito, Ecuador.

<sup>2</sup>Escuela Politécnica Nacional. Quito, Ecuador.

**E-mail:** lizziepazmino@hotmail.com

teresitagallardolopez@gmail.com

### Introducción:

La universidad ecuatoriana ha asumido una profunda significación educativa, social y política que se enmarca en la constitución, principios, normas y reglamentos determinados por el Consejo de Educación Superior CES (2013), el país reconoce la valiosa labor desarrollada por el gobierno en las Instituciones de Educación Superior que tienen la ardua tarea de plantear y ejecutar estrategias de desarrollo en función de las necesidades del entorno y como consecuencia de los cambios que a diario se producen.

La tarea actual de las Instituciones de Educación Superior es diseñar nuevas formas de articulación con el resto de la sociedad; ser protagonista en la revolución científica, tecnológica de producción y transferencia de conocimientos; contribuir al alcance de los objetivos de una educación de calidad, equidad, competitividad e innovación permanente, sin renunciar al ejercicio de su función crítica y autónoma, que conlleve a una mejor comprensión de la gestión universitaria.

De esta manera, la gestión universitaria debe adecuar sus estructuras, promover modos de acción, identificar cuestiones relevantes para el perfeccionamiento de gestión y la calidad de las funciones y procesos universitarios como elemento estratégico de la Administración, para enfrentar los retos en un contexto de demandas crecientes, recursos escasos y exigencias ineludibles de producción y transmisión de conocimientos.

El objeto de la presente investigación lo constituye la gestión universitaria y los sub ejes disciplinares de la misma que se enmarcan en la gestión de los procesos académico, investigativo y de vinculación con la sociedad.

Ante el cuestionamiento social sobre qué está haciendo la universidad desde los procesos académico, investigativo y de vinculación que puedan contribuir a potenciar los emprendimientos en los estudiantes, el trabajo de investigación está centrado en contribuir a la gestión de las Instituciones de Educación Superior como potenciadoras del emprendimiento de los estudiantes con el propósito de que a corto, mediano y largo plazo puedan formar organizaciones con proyección de crecimiento, que generen empleo, se incremente la productividad del país y se dé respuesta a las necesidades y demandas de la sociedad.

Existe teorías generales vinculadas a la gestión universitaria y las funciones y procesos fundamentales de la Educación Superior; pero no obstante hay ausencia de fundamentos teóricos que permitan un nuevo constructo teórico – metodológico referido a cómo desde estos procesos se puede potenciar ambientes, aparatajes, perfiles de emprendimiento y oportunidades de desarrollo, crecimiento personal y profesional de los estudiantes sostenible en el tiempo.

Por lo anteriormente expresado, es necesaria una contribución cognitiva y disciplinar que en esta investigación se enmarca, en un análisis de los procesos críticos y estrategias implementadas desde la gestión en las Instituciones de Educación Superior en el sentido de potenciar una cultura emprendedora entre los estudiantes. Complementaria a una visión para la creación de fuentes de empleo, autoempleo, participación en programas de apoyo del sector público, privado y de sectores sociales; así como en la construcción de un constructo teórico alrededor de una formación universitaria emprendedora para el beneficio de la sociedad; así como, en la construcción de un constructo teórico - metodológico que oriente la potenciación del emprendimiento de los estudiantes desde la gestión de la universidad y su interrelación con los procesos académicos, de investigación y de vinculación con la sociedad.

Como expresa el autor Bueno (2007), el compromiso de la universidad para con la sociedad a través de la vinculación entre la academia y el sector productivo

contribuirá a impulsar la creación de organizaciones, pero las falencias y fortalezas de los procesos sustantivos para atender las necesidades y requerimientos de la población universitaria son las que permiten que la población estudiantil emprendedora tengan o no un impacto positivo en el desarrollo socio económico del país.

**Problema Científico:**

¿Cómo deben interrelacionarse la gestión de los procesos universitarios académico, investigativo y de vinculación con la sociedad para potenciar el emprendimiento de los estudiantes en las Instituciones de Educación Superior del Ecuador?

Las preguntas que delimitan el problema científico se organizan en torno a cuatro preguntas particulares de investigación:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos sobre la gestión universitaria que potencie el emprendimiento de los estudiantes, en las Instituciones de Educación Superior del Ecuador?
2. ¿Qué características tienen la gestión de los procesos universitarios académico, investigativo, de vinculación con la sociedad, que potencie el emprendimiento de los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior, en la muestra seleccionada?
3. ¿Qué debe considerar un constructo teórico – metodológico que oriente la potenciación del emprendimiento en los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior del Ecuador desde la gestión de los procesos universitarios académico, investigativo y de vinculación con la sociedad?
4. ¿Qué resultados ofrece la valoración del constructo teórico – metodológico construido a través del criterio de expertos y el estudio de casos?

El objetivo general y objetivos específicos de la investigación son:

**Objetivo General:**

Orientar la interrelación desde gestión de los procesos universitarios: académico, investigativo y de vinculación con la sociedad para potenciar el emprendimiento de los estudiantes en las Instituciones de Educación Superior del Ecuador.

**Objetivos Específicos:**



1. Establecer los fundamentos teóricos y metodológicos sobre la gestión universitaria que potencie el emprendimiento de los estudiantes en las Instituciones de Educación Superior del Ecuador.
2. Determinar las carencias y fortalezas de la gestión universitaria para potenciar el emprendimiento de los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior del Ecuador, en la muestra seleccionada.
3. Construir un constructo teórico – metodológico que oriente la potenciación del emprendimiento en los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior del Ecuador desde la gestión de los procesos universitarios académico, investigativo y de vinculación con la sociedad
4. Valorar el constructo teórico metodológico construido a través del criterio de expertos y el estudio de casos.

La ponencia presenta la proyección de una investigación que se centra en la gestión universitaria y la potenciación del emprendimiento de los estudiantes universitarios en el Ecuador; se plantea determinar fundamentos teóricos que cimienten la gestión de los procesos universitarios académico, investigativo y de vinculación con la sociedad que potencie el emprendimiento de los estudiantes, las carencias y fortalezas observadas en la muestra seleccionada; así como, los componentes que deben interrelacionarse para la construcción de un sistema de gestión para tales fines.

### ***Desarrollo:***

#### **Justificación de la investigación**

En el entorno actual, caracterizado por la globalización y el cambio, se está haciendo un énfasis cada vez mayor a nivel mundial en la importancia del emprendimiento para el desarrollo económico y social.

El emprendimiento viene a ser el proceso dinámico de crear riqueza de manera incremental, la cual es generada por individuos quienes proveen valor para un

producto o servicio y asumen riesgos en términos de tiempo, compromisos y costos de oportunidad.

Como menciona Hisrich y Peters (2002), el emprendimiento es el proceso llevado a cabo por el emprendedor de crear algo nuevo que agregue valor, asignando el tiempo y el esfuerzo necesarios, asumiendo los riesgos financieros, sociales y psicológicos asociados, y recibiendo la recompensa resultante en términos monetarios, de satisfacción personal y de independencia.

Un reto que enfrentan las economías es motivar a los individuos a llegar a ser emprendedores y equiparlos con las capacidades y destrezas necesarias para convertir oportunidades en negocios exitosos.

En este contexto, se ha discutido cuál debería ser papel de las universidades, planteándose que éstas deben formar a sus futuros egresados para la generación de empresas y no sólo para conseguir empleo, generando espacios para fomentar y explotar el potencial emprendedor de los estudiantes. Así, se ha señalado que su rol central no es la incubación, sino la preincubación, la cual constituye una etapa previa donde realmente se impacta la cultura emprendedora.

La gestión de la educación superior para potenciar emprendimiento debería ser un tema de atención en la formación profesional de los estudiantes universitarios. En este sentido, el desarrollo de un sistema de gestión que potencialice el emprendimiento en las IES tiene como objetivo desarrollar competencias que permitan generar iniciativas empresariales, con especial énfasis en emprendimientos de oportunidad y dinámicos de base tecnológica, dada la naturaleza científico-tecnológica de las carreras que se imparten en las universidades y el cambio en la matriz productiva que el gobierno nacional del Ecuador viene fortaleciendo.

Se hace necesario la incorporación de un sistema que incentive el espíritu y los conceptos de emprendimiento no solo en la formación académica de los estudiantes, sino mediante redes de acompañamiento en las fases de desarrollo de una oportunidad o idea de negocio.

La naturaleza cambiante e incierta del entorno actual, amerita la necesidad de otorgarles a los individuos que reciben una educación universitaria, los

conocimientos, herramientas y destrezas necesarias para lograr anticipar, dominar y, de ser posible, adelantarse a los cambios.

En este sentido, una educación efectiva en emprendimiento prepara a los estudiantes para ser individuos emprendedores y responsables, que llegarán a ser empresarios y/o empleados creativos e innovadores y contribuyan con el desarrollo económico y sostenible de la sociedad.

Entonces emprender es iniciar o acometer una nueva actividad innovadora que requiere de esfuerzos considerables, es posible pensar que deben existir múltiples factores que llevan a una persona a tomar una iniciativa emprendedora, sobre todo si ésta puede llegar a representar la actividad medular en la vida futura del individuo.

Para tratar de inducir al individuo hacia el emprendimiento, es adecuado considerar la definición de espíritu emprendedor de Jeffrey Timmons y Spinelli (2004), señalan que emprender es crear o construir algo prácticamente de la nada. Es iniciar, concebir y construir, una empresa u organización, más allá de solamente observarla, analizarla y describirla.

Es el tino en detectar una oportunidad donde otros observan caos, contradicción y confusión. Es la habilidad de conformar un “equipo fundador” que complemente los talentos y destrezas de quien lidere el proyecto. Es el conocimiento sobre cómo conseguir, ordenar y controlar los recursos, inclusive propiedad de otros y de asegurarse de no quedarse sin ellos cuando más se necesiten. Finalmente es la voluntad y deseo de tomar riesgos calculados, tanto personales como financieros, y de hacer todo lo posible para volver favorables las desventajas.

De esta manera, se puede señalar que emprender implica un acto humano creativo que conduce a la creación de valor tanto para el emprendedor como para la sociedad.

El artículo *Corrientes de pensamiento alrededor del emprendimiento*, publicado por Castillo (1999), hace referencia a varias corrientes. En su revisión histórica, la autora hace referencia al modelo de Jeffrey Timmons, y asegura que este se basa en capacidades y competencias adquiribles y no en la selección a priori de personas con la antiguamente llamada capacidad emprendedora. Timmons ha

defendido en múltiples oportunidades que los emprendedores no nacen, sino que se forman, y que independientemente de su formación, un individuo puede adquirir en cualquier etapa de su vida la motivación para ser emprendedor.

El análisis de Castillo (1999) nos ubica en una serie de opciones de enseñanza del emprendimiento y nos lleva a entender que cualquier modelo de enseñanza debe contener como mínimo las visiones económicas, gerenciales y motivacionales que Timmons plantea. Al referirnos a las visiones económicas, se puede entender que es necesario incluir contenidos que potencien la competencia del estudiante de plantear y evaluar un proyecto, al incluir los elementos gerenciales se comprende que el estudiante debe manejar las destrezas necesarias para garantizar el funcionamiento de una organización.

Los programas de emprendimiento que se llevan a cabo en Instituciones de Educación Superior a nivel internacional, regional y nacional toman en consideración los estándares aplicados en los distintos modelos de educación. Entre las experiencias principales se encuentra la de la Unión Europea, analizada a partir del documento Ayudar a crear una cultura empresarial. Guía de buenas prácticas para promover las actitudes y capacidades empresariales mediante la educación Comisión Europea, (2004); la publicación comprende un conjunto de trabajos que presentan las estrategias a través de las cuales los sistemas educativos de varios de los países miembros desarrollan sus programas de apoyo a la actividad emprendedora.

En Estados Unidos existen programas de emprendimiento que se llevan a cabo en Instituciones de Educación Superior a nivel internacional, regional y nacional; también toman en consideración los estándares aplicados en los distintos modelos de educación. Entre las experiencias se encuentra la del Consorcio para la Educación en Emprendimiento Consortium for Entrepreneurship Education, (2004) organización sin fines de lucro que abarca más de ochenta universidades, entidades públicas y privadas, orientadas a la difusión de los emprendimientos en los Estados Unidos de Norteamérica.

Si bien el enfoque que se deduce de la enseñanza del emprendimiento en el sistema norteamericano difiere un tanto del modelo europeo, se puede señalar

que existen elementos comunes altamente relevantes: la preparación de un proyecto de negocios; la formación en competencias emprendedoras; la necesidad de conocer y entender sobre varias disciplinas y, por último, el desarrollo de nuevas destrezas no necesariamente contenidas en la carrera original del estudiante universitario.

La experiencia en Colombia evalúa un modelo respaldado por la CAF en su plan de apoyo a la creación de empresas en los estados de la región. Específicamente, tomamos el modelo presentado por la Incubadora de Empresas de Base Tecnológica de Antioquia (IEBTA), enfocada a fortalecer las estrategias que articulan los profesionales con el sector productivo; se trata de un esquema de aprendizaje virtual que tiene como objetivo desarrollar competencias empresariales que permitan generar iniciativas de empresas de base tecnológica, que tengan un enfoque exportador.

En Ecuador la información que se tiene se relaciona con la experiencia de la ESPOL, Escuela Superior Politécnica del Litoral en su momento apoyada por la CAF, como parte del Sistema Ecuatoriano de Apoyo a la Formación de Emprendedores (SEAFE), institución que desapareció, pero que mientras duró fue un ejemplo de asociación interuniversitaria.

El modelo ecuatoriano tiene como objetivos: reflexionar sobre el emprendimiento como una alternativa de vida – la mejora de las habilidades para buscar, reconocer oportunidades y concebir productos y servicios. - entender cómo aprovechar oportunidades en un negocio propio o dentro de una organización emprendedora.

En la Revista Ciencia América de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica (2015), se menciona que la institución desde sus inicios viene apostando por los cambios y la renovación continua con énfasis en su vocación por la formación integral, el emprendimiento, las competencias profesionales y su respuesta al desafío de formar el talento humano en el contexto de una sociedad en crecimiento. Con esta perspectiva, el modelo educativo prioriza la consistencia teórica, metodológica y tecnológica a todos los procesos actuales y potenciales de los actores y agentes que intervienen en la

transformación de la Universidad desde dentro, para atender a las demandas emergentes de la sociedad ecuatoriana.

Se inscribe, por tanto, en un plan de mejoramiento continuo de Universidad, en sus ámbitos esenciales: la docencia, la investigación, la vinculación con la comunidad y la gestión, dentro del contexto local, regional, nacional y global.

Y pretende partir del dominio de Sociedad y Empresa que se definió en la Universidad Tecnológica Indoamérica que busca respuestas a dos de las tres preguntas socialmente relevantes: ¿De qué forma las organizaciones y empresas combinan recursos para generar bienes y servicios necesarios para la sociedad? y ¿Cómo la sociedad, particularmente la tecnología y la cultura, influyen en la actividad productiva de las organizaciones?

Para dar respuesta a las preguntas el dominio integra la forma inter y transdisciplinaria de diversos campos del conocimiento relacionados con el manejo de recursos por parte de organizaciones sociales y empresariales con miras a la producción de bienes y servicios que concibe además los sistemas económicos y empresariales que interactúan con otros sistemas y factores como el tecnológico, social – cultural como ejes transversales del dominio en este entorno se enmarca el campo de conocimiento - emprendimiento y creación de empresas - relacionado con las iniciativas y proyectos de las personas orientados a la creación de nuevas organizaciones de negocios.

La mayor contribución del dominio es en el eje de la matriz productiva y la combinación de recursos para la generación de bienes y servicios; así como, en la educación la aproximación desde la perspectiva de los recursos y el talento humano, cuya capacitación es necesaria para impulsar las organizaciones y empresas. Lozada, Guayasamín, Cruz, Suárez, Ríos, Lozada, T. (2015).

Entonces para cumplir con tal aspiración, se hace necesario un sistema de gestión que potencie el emprendimiento de los estudiantes desde los procesos académico, investigativo y de vinculación con la sociedad.

### **Diseño Metodológico**

Se realizará un estudio interpretativo de corte cualitativo, para alcanzar los objetivos se pretende identificar un sistema de matrices de datos para un objeto de

estudio compatible con las exigencias de la investigación cualitativa. Se aplicará una estrategia de tipo exploratoria, orientada a conseguir una familiarización con hechos desconocidos o no comprendidos y generar nuevas ideas que permitan nuevas preguntas, por lo que no se pretende tanto la producción de evidencias para la verificación de una hipótesis, sino el descubrimiento o elaboración de nuevos observables.

Para analizar el fenómeno objeto de estudio en su contexto real, se realizará el estudio de casos en una de las universidades del Ecuador con la finalidad de anticipar el conocimiento de determinados fenómenos complejos, utilizando fuentes de evidencia, cuantitativas y cualitativas simultáneamente.

Son consideradas las contribuciones metodológicas que dan lugar al estudio de casos contemporáneos, Yin (1994), Eisenhardt y Graebner (2007) o con aplicaciones específicas a la Administración (Larrinaga y Rodríguez, 2010).

El estudio de casos se realizará en la La Universidad Tecnológica Indoamérica con las características que se describen a continuación: es una Institución Ecuatoriana de Educación Superior autofinanciada, legalmente constituida mediante Ley No. 112 del 31 de julio de 1998, según consta en el registro oficial No.373 y forma parte del Sistema Nacional de Educación Superior, acreditada por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CEAACES y ubicada en el primer grupo de desempeño en la categoría B, por lo tanto es reconocida por el Consejo de Educación Superior y el Estado Ecuatoriano, tanto en la matriz ubicada en la ciudad de Ambato como en la sede de la ciudad de Quito.

El abordaje a las unidades de análisis se lo realizará mediante un diseño intensivo muestral, en busca de hechos que se refieren a casos específicos conocido como conocimiento ideográfico, debido al número restringido de objetos, es posible estudiar a fondo en su ambiente genuino con todas sus características y relaciones pertinentes; estudio holístico para alcanzar una comprensión profunda de su posición y significado en el contexto educativo, profesional social y laboral.

Se consideraron fuentes primarias y secundarias de información. El ANEXO 1 resume las Fuentes de Información. Mientras que el ANEXO 2 muestra el Sistema de Matrices de Datos establecido de manera inicial para la investigación.

### **Conclusiones:**

La gestión universitaria y en particular los procesos académico, investigativo y de vinculación con la sociedad, deben comprometerse con la generación de conocimientos en beneficio de la sociedad, la cultura, el medio ambiente y con el encargo de formar con excelencia nuevas generaciones de profesionales capaces de sobrepasar sus propios límites con actitud científica, profesionalismo, creatividad, competencias, conocimientos, valores y sobre todo con responsabilidad social. De ahí la necesidad de potenciar el emprendimiento de los estudiantes desde sólidas bases científicas.

### **Bibliografía:**

Bueno, E. (2007). La Tercera Misión de la Universidad: El reto de la transferencia del conocimiento. *Revista de Investigación en Gestión de la Innovación y Tecnología*.

Castillo, A. (1999). Estado del Arte en la Enseñanza del Emprendimiento: Estudio preparado en el marco del proyecto Emprendedores como Creadores de Riqueza y Desarrollo Regional. Chile: primera publicación Inc. Chile S.A.

Comisión Europea (2004). Ayudar a crear una cultura empresarial: Guía de buenas prácticas para promover las actitudes y capacidades empresariales mediante la educación. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Consejo de Educación Superior CES. (2013). *Reglamento de Régimen Académico LOES*, Quito – Ecuador: CES primera edición.

Consortium for Entrepreneurship Education (2004). National Standards of Practice for Entrepreneurship Education, The National Content Standards for Entrepreneurship Education – Summary.

Eisenhardt, K. M., & Graebner, M. E. (2007). La construcción de teorías a partir de casos: oportunidades y desafíos. *Academia de la revista de gestión*.

Hisrich, R.D. & M.P. Peters. (2002) El espíritu empresarial, N.Y.: The Mac Graw Hill Companies, Inc., quinta edición.

Larrinaga, O. V., & Rodríguez, J. L. (2010). El estudio de casos como metodología de investigación científica en dirección y economía de la empresa. Una aplicación a la internacionalización. *Investigaciones europeas de dirección y economía de la empresa*.



Lozada, J., Guayasamín, J., Cruz, J., Suárez, N., Ríos, B., Lozada, T. (2015, junio). *Dominios Académicos*. Trabajo presentado en la reunión realizada en la Universidad Tecnológica Indoamérica, Quito, Ecuador.

Timmons JA & Spinelli S 2004. *New Venture Creation: Entrepreneurship for the 21st Century*. Boston: McGraw Hill Irwin.

YIN, R. K. (1994). Caso de Estudio de Investigación. Diseño y Métodos. *Métodos de Investigación Social Aplicada*. Series, vol. 5. Londres: segunda edición. Sage Publications .

## **ANEXO 1**

### ***Fuentes de Información***

Las fuentes de información primaria:

- Datos tomados del estudio de casos aplicado en la Universidad Tecnológica Indoamérica de la matriz ubicada en la ciudad de Ambato y en la sede de la ciudad de Quito.
- Formularios de observación de los procesos académicos, de investigación y vinculación con la sociedad efectuados en el último semestre.
- Datos tomados de las entrevistas a personal clave orientadas a los directivos y coordinadores de las Facultades y Carreras de la Universidad para obtener información sobre la situación actual de la gestión universitaria y su interrelación con el emprendimiento.
- Datos tomados de las entrevistas a profundidad orientadas a cinco estudiantes de cada nivel y carrera de los últimos niveles en las modalidades presencial y semipresencial a fin de obtener una valoración sobre la percepción del espíritu emprendedor.

Las fuentes de información secundaria:

- Información documental entregada por las Facultades y Carreras considerados para el estudio de la Universidad Tecnológica Indoamérica, Coordinadores de Carrera, Docentes y Estudiantes; documentos internos: Modelo Educativo, Sistemas y Modelos de potenciación del emprendimiento, procesos y funciones académicos, investigación y vinculación, mallas curriculares, actividades extracurriculares, la

Constitución de la República del Ecuador, Ley de Educación Superior, Reglamento de Régimen Académico, entre otros.

- Acceso y permiso al Sistema Académico, Investigación, Vinculación con la sociedad
- Informes de seguimiento, comunicación, publicaciones, informes acreditación y rediseño y reportes de seguimiento al plan estratégico para la descripción de contextos.

## **ANEXO 2**

### ***Sistema de Matrices de Datos***

**UNIDAD DE ANÁLISIS:** Universidad Tecnológica Indoamérica

**CATEGORÍA:** Gestión universitaria para el emprendimiento

**Dimensión de análisis:** Gestión de procesos universitarios

Indicadores:

Procesos académicos

Procesos investigativos

Procesos de vinculación con la sociedad

**UNIDAD DE ANÁLISIS:** Estudiantes

**CATEGORÍA:** Espíritu emprendedor de los estudiantes

**Dimensión de análisis:**

-Situación del espíritu de emprendimiento de los estudiantes

-Potenciación del emprendimiento de los estudiantes desde la gestión de los procesos universitarios.

Indicadores:

-Potenciación del emprendimiento de los estudiantes desde los procesos académicos.

-Potenciación del emprendimiento de los estudiantes desde los procesos investigativos.

-Potenciación del emprendimiento de los estudiantes desde los procesos de vinculación con la sociedad.

**UNIDAD DE ANÁLISIS:** Docentes y autoridades

**CATEGORÍA:** Preparación de docentes y autoridades para potenciar el emprendimiento de los estudiantes

**Dimensión de análisis:**

-Conocimientos, prácticas y actitudes de los profesores y autoridades sobre la potenciación del emprendimiento en los estudiantes desde la gestión universitaria.

Indicadores:

-Conocimientos técnicos sobre la potenciación del emprendimiento en los estudiantes desde los procesos profesionales, investigativos y de vinculación con la sociedad.

-Conocimientos metodológicos y prácticos sobre la potenciación del emprendimiento en los estudiantes desde los procesos profesionales, investigativos y de vinculación con la sociedad.

-Actitudes hacia la potenciación del en los estudiantes desde los procesos profesionales, investigativos y de vinculación con la sociedad.